ROLLO

1242

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

D. G. I. D.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1242

(LS)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 29 de Julio de 1993.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DE LA D.G.I.D. CORRESPONDIENTES AL AÑO 1992.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.N° 9204204 ASUNTO: MEMORANDUM N° 13/92.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra. S.López y Sdo.1ra.G.Pose.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: / / / / / / / / /

PREPARACION DOCUMENTAL: / / / / / / / / / / / /

CONTROL: Personal de la D.G.I.D.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del ACII de la D.G.I.D.

Cnel. ... A. ...

Documentos D.G.I.D.

Año 1992

RESERVADO

M. D. N. 1.
D.G.I.D.
DPTO.II (EXT)
CV

MEMORANDUM Nro. 13/92

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION DEL FACTOR ECONOMICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

TEXTO:

I. INTRODUCCION

El presente documento actualiza la situación del Factor Económico de la REPUBLICA ARGENTINA al 22/5/92.

II. FACTOR ECONOMICO

A. INTRODUCCION

A más de un año del inicio del Plan de Convertibilidad las variables macroeconómicas indican una evolución positiva del programa. - Entre otras cosas, aumentó el nivel de actividad, se desaceleró la inflación y se eliminó el déficit fiscal. Sin embargo, aún persisten dudas, fundamentalmente respecto a la estabilidad del dólar y hay aspectos negativos como la situación del balance comercial y el impacto social.

B. DEUDA EXTERNA

El apoyo otorgado por organismos de crédito, fundamentalmente por el F.M.I., quién concedió un crédito de facilidades extendidas, -- constituyó un aporte fundamental para el plan económico. Con ese aval, la ARGENTINA llegó a un acuerdo con los bancos acreedores para renegociar la deuda externa comercial (31.000 millones de dólares), obteniendo una quita del 35% y condiciones favorables en la renegociación. Como consecuencia, la deuda externa global pasó a ser de 48.200 millones de dólares, tras haber superado tiempo atrás los 60.000 millones y disminuir luego en parte por las privatizaciones. ARGENTINA deberá aumentar sus pagos mensuales, que hasta el momento eran de 60 millones de dólares.

C. SITUACION FISCAL

El principal logro de la política del Ministro CAVALLO ha sido la eliminación del déficit fiscal. Este hecho puede ser explicado en parte por los ingresos por privatizaciones pero también se cortaron

los subsidios a la industria privada y hay planes para reducir el número de empleados públicos en un 25% para mediados de este año. El objetivo de la política fiscal será la generación de un superávit promedial de 3.300 millones de dólares anuales en el período 1992-94, de acuerdo con los compromisos asumidos con el F.M.I.- Queda la duda si se podrá mantener el equilibrio fiscal, una vez terminado el proceso de privatizaciones. Una de las medidas a tomar será un control más estricto sobre los gobiernos provinciales, los que a excepción de SAN LUIS y LA PAMPA, aún no han realizado el ajuste fiscal.

D. PRIVATIZACIONES

El Gobierno tiene como meta vender al menos el 51% de las acciones de todas las empresas estatales para fines de 1992, con la excepción de YPF, que será vendida en 1993. Con las privatizaciones se intenta traer al país grandes capitales y se pretende disminuir el peso del sector público en el déficit presupuestal. Se ha verificado que el programa de privatizaciones tiene considerables atrasos, que generan interrogantes sobre la posibilidad de transferir todas las compañías estatales durante este año.

E. INFLACION

De una inflación anual de alrededor del 300% en los doce meses anteriores al Plan de Convertibilidad, se pasó a una suba de precios al consumidor del 30% en el período abril/91 a marzo/92. Sin embargo este logro no es total, ya que el equipo económico apostó a una deflación de precios que no se verificó y luego que en noviembre el índice fue de sólo el 0,4%, volvió a incrementarse en los primeros meses de 1992 a un promedio del 2%. De todas formas se espera para mayo un incremento inferior al 1%.

F. CANASTA FAMILIAR / SALARIOS

Para mayo una familia tipo necesita 864 pesos para cubrir una canasta familiar de emergencia, que solamente contempla los gastos mínimos para subsistir. Esta cifra incluye alimentación (una comida diaria), transporte y el alquiler de una vivienda modesta. Promedialmente los obreros perciben un salario de unos 500 pesos mensuales y la situación se ve empeorada en el sector público, que tiene los salarios congelados desde abril de 1991. El salario real medio de la in

dustria, desde el inicio del Plan de Convertibilidad, tuvo una caída del 10%. No obstante, el ingreso salarial total creció por el mayor número de horas trabajadas y el incremento de la ocupación. En el caso de los empleados públicos, la caída del salario real fue del 20%, lo cual no fue compensado por horas extras o mayor ocupación.

G. PRODUCCION

El Producto Bruto Interno creció en 1991 un 5% y la producción industrial el 6%. Esta mayor actividad no fue pareja para todas las ramas de la economía, pero hubo sectores como el de los automóviles y el de los bienes durables, que tuvieron picos muy altos de producción.

H. DOLAR

El Plan de Convertibilidad mantiene un tipo de cambio fijo (un peso equivale a un dólar) que está respaldado absolutamente por la base monetaria. El tipo de cambio fijo y la inflación que se ha producido en el período, ha depreciado el dólar real provocando reclamos empresariales, debido a la escasa competitividad que esto ha ocasionado para los productos argentinos en el exterior. El tipo de cambio real resultaría en 1992 menos de la mitad del de la década del 80 y 70% inferior al de la década del 70.

I. BALANZA COMERCIAL

De un superávit comercial de 8.200 millones de dólares en 1990, el saldo del intercambio en 1991 fue de 4.000 millones de dólares, básicamente por haberse duplicado las importaciones. Para 1992 se estima que el intercambio comercial podría ser deficitario. Sectores productivos argentinos alegan que debido a la actual política económica (cambio fijo y apertura de la economía), la oferta extranjera podría captar una porción significativa del mercado interno, desplazando a la oferta nacional.

III. CONCLUSIONES

- El Plan de Convertibilidad, objetivamente, muestra una evolución positiva que ha determinado un importante grado de estabilidad en la economía, desconocido en las últimas décadas en el país.

- Si bien la actividad económica creció, el salario real descendió, lo que ha significado un deterioro de la situación social.

- No se prevén cambios en el plan económico pero no es improbable que en el mediano plazo se introduzcan modificaciones en la política cambiaria, estableciendo futuras minidevaluaciones para dar solución a un retraso cambiario que en el largo plazo podría dar lugar a un proceso de desindustrialización,

Italia, fin de una era

EL sistema político instaurado en Italia después de la Segunda Guerra [illegible] ha llegado a su fin. Con la guerra fría como telón de fondo, con la presencia revulsiva del mayor partido comunista de Occidente y con la actuación de la Democracia Cristiana de eje aglutinante de las coaliciones de gobierno, el complejo mecanismo de tensiones y equilibrios que ahora cedió ante los embates del electorado ostenta en su haber grandes logros y en su debe [illegible] en gran número heredados del pasado y en parte [illegible] el difícil manejo de lo que [illegible] presente.

Los votos [illegible] el domingo y lunes no determinaron solamente la conformación de un Parlamento de gran dispersión en las representaciones partidarias. Sancionaron también la ruptura definitiva del esquema precedente y signaron la apertura de nuevos y todavía imprecisos confines entre aspiraciones, necesidades y propuestas, tanto por parte de los [illegible] como de sus [illegible].

La operación aritmética que asigna al nuevamente cuatripartido —la coalición de gobierno precedente— la mayoría, si bien muy reducida, en la Cámara de Diputados, no refleja la magnitud de la catástrofe sufrida por ese bloque interpartidario. Italia era ya ingobernable y esa condición es la que precipitó la disolución anticipada del Parlamento. Otra eventualidad semejante no queda descartada a partir de estas elecciones si es que no prima un acuerdo para modificar el sistema electoral y hasta la Constitución, para implantar un régimen presidencialista, por ejemplo, como el propugnado por el actual jefe de Estado, Francesco Cossiga.

Los acuerdos que se alcanzaban en las décadas precedentes se enmarcaban en las condiciones descriptas al comienzo y su variación implica cambios más amplios que la composición del consejo de ministros. Desde los años 60 la coalición que los formaba se denominó de centro-izquierda, al sumar a los socialistas a la ya habitual presencia de liberales, socialdemócratas y republicanos. Estos últimos ya no integraron la última alianza, por ejemplo, y proclaman a voz en cuello "el fin de la partidocracia" y del "Estado deficitario".

Durante la hegemonía de tales coaliciones, Italia había tenido el "boom" de los '60 y el "boom" de los '80, que la dejaron como quinta potencia industrial de Occidente (incluyendo al Japón). Y tuvo, también, un funcionamiento impecable de las instituciones democráticas desde el punto de vista de las libertades y los derechos, además de las ventajas inmediatas del Estado "benefactor" en los sectores de la enseñanza, la salud y la asistencia social.

Pero también tuvo, en la parte negativa, el deterioro derivado de la falta de alternancia política, con sus secuelas de corrupción, burocracia y clientelismo, que se sumaban al gran problema histórico irresuelto: la permanente e irritante división del país entre el norte industrializado y el sur agrícola, donde hasta el rendimiento por hectárea de los cultivos es inferior al de los campos septentrionales, pero donde florecen vigorosamente, en cambio, las organizaciones de tipo mafioso. Después de la guerra, ese sur retrasado había aportado al norte buena parte de la mano de obra para la reconstrucción, y esto significó migraciones que no terminaron todavía de provocar choques culturales.

Por el contrario, en Lombardía, Veneto, Piamonte y Liguria, y algo menos en Emilia-Romaña y Toscana, las diferencias con los [illegible] que parecían [illegible] por [illegible] en los últimos años por obra de las ligas regionalistas, que llamaron a los [illegible] la oposición a los [illegible] inmigrados extracomunitarios —en su mayor parte del norte de Africa— y la propuesta de instaurar en Italia un estado federal con tres repúblicas autónomas: Norte, Centro y Sur.

[illegible] coligadas en la Lega Nord, obtuvieron casi el 9 por ciento del total de los votos en el país, [illegible] las regi[illegible] le otorg[illegible] mero o [illegible] sido una [illegible] espectac[illegible] clave.

La Dem[illegible] siendo [illegible] tiva [illegible] un nivel [illegible] puramente [illegible] ción: está uno o dos puntos por debajo del 30 por ciento [illegible] en d[illegible] tos [illegible] ciud[illegible] Los [illegible] [illegible] 15,9 al Partido Democrático de Izquierda y casi seis puntos a Refundación Comunista, el sector [illegible] [illegible] abandonar el marxismo. El [illegible] partido [illegible] cómodamente al [illegible] Otro [illegible]

[illegible] tos [illegible] entidad [illegible] des prob[illegible] gi[illegible] cas[illegible] o no de[illegible] tradicio[illegible] ceder[illegible] momen[illegible] proceso [illegible] se perfil[illegible] repitiend[illegible] mas que son hoy comunes en Europa occidental. El reacomodamiento internacional [illegible] guerra fría, la unificación política y económica en marcha y los grandes problemas internos sin solución claman por modelos inéditos.

POR PRIMERA VEZ EN LA POSGUERRA, LAS DOS CAMARAS NO PUDIERON ELEGIR SUS AUTORIDADES

Estancamiento político en Italia

La eventual reelección del republicano Giovanni Spadolini como presidente del Senado italiano es esperada hoy viernes como una salida de emergencia al estancamiento político en que ha quedado Italia después de las elecciones del 5 y el 6 de abril. Ayer, por primera vez en la historia de la República, la Legislatura inauguró sus sesiones sin llegar a un acuerdo sobre quiénes serán los titulares de ambas Cámaras. De las negociaciones depende también la formación de un nuevo gobierno. La flamante diputada neofascista Alessandra Mussolini, nieta del Duce, provocó un pequeño escándalo al reclamar el asiento que aquel ocupaba en la tercera fila de la Cámara.



Republicano Giovanni Spadolini: su elección como presidente del Senado podría romper el estancamien-

Como verdadera metáfora de la parálisis política que domina a Italia, el **Parlamento inauguró ayer sus sesiones sin poder lograr**, por primera vez en la historia de la República, **un acuerdo para la elección de los presidentes de ambas Cámaras.**

Contra lo que se esperaba, la nueva legislatura tampoco pudo romper el estancamiento político que sobrevino tras las elecciones del 5 y 6 de abril, que se tradujo en un abierto voto de protesta contra el tradicional sistema de partidos que ha gobernado la península por más de cuatro décadas.

Los comicios, si bien no alteraron la relación de fuerzas entre los principales partidos, llevaron a la hasta ahora hegemónica **Democracia Cristiana** por debajo del 30 por ciento de los votos y frustraron todo acuerdo para la formación de un nuevo gobierno, el 51° de la República, que deberá suceder al del primer ministro **Giulio Andreotti**.

La elección de los titulares de la Legislatura significó ayer una primera prueba a la capacidad del nuevo Parlamento para articular una mayoría alternativa a la actual tetrapartidaria (democristianos, socialistas, socialdemócratas y liberales).

Se esperaba que las designaciones dieran los primeros indicios sobre cuáles fuerzas tomarán parte en una nueva coalición, cuyo perfil sigue siendo incierto tras las reiteradas negativas de los ex comunistas del **Partido Democrático de la Izquierda** (PDS, la segunda fuerza partidaria y la primera de la oposición) y de los republicanos de **Giorgio La Malfa** (ex socios del gobierno) a ampliar la vieja fórmula de la "partidocracia", tal como se la llama en Italia.

Las fuerzas de arco opositor, un amplio abanico que incluye desde neofascistas hasta comunistas ortodoxos como resultado de la fragmentación del voto, mantienen a la vez posturas irreconciliables que las hacen incapaces de alcanzar una posición común.

Tras dos votaciones en las que ningún postulante obtuvo los dos tercios de los votos, la candidatura del último presidente del Senado, **Giovanni Spadolini**, se perfilaba ayer como la de mayor consenso.

En la Cámara de Diputados tom[a] cuerpo la candidatura del independient[e] **Oscar Luigi Scalfaro**, ex ministro del In[terior] democristiano y prestigiosa figur[a] del catolicismo en la península.

Spadolini, ex primer ministro republi[cano], obtuvo 67 votos en la primera elec[ción] y 89 en la posterior, después de reci[bir] el apoyo de los ecologistas, del ex al[calde] democristiano de Palermo, **Leoluc[a] Orlando** y de un grupo de senadores inde[pendientes].

Los parlamentarios votaron por lo[s] candidatos "de bandera" o partidario[s] por lo que el más votado fue el democri[stiano] **Giorgio De Giuseppe**.

La permanencia o no de Spadolini re[sulta] emblemática para el futuro de Ita[lia], porque depende en buena medida d[e] renovadas negociaciones entre el Parti[do] Republicano y la alianza cuatripartita so[bre] el futuro gobierno.

Nuevos contactos parecían improba[bles] después que Giorgio La Malfa acus[ó] al partido católico de "chantaje": los de[mocristianos], dijo, amenazaron con qui[tar] el apoyo al candidato republicano [a] menos que esta fuerza no garantice p[re]viamente su participación en el futu[ro] gobierno.

La Malfa, sin embargo, se corrigió es[ta] semana, al declarar al periódico demo[cristiano] **La Discussione** que podría apo[yar] la candidatura de un primer minis[tro] democristiano si se concreta su vieja asp[i]ración de formar un gobierno de "técn[i]cos".

A esto se opone una meta igualmen[te] ansiada por los democristianos: llevar Andreotti a la presidencia del Senado [si] fracasa el objetivo de convertirlo en pre[si]dente de la república, sucesor de **Franc[es]co Cossiga**.

La aparición de formaciones "tra[ns]versales" —la del líder democristia[no] **Mario Segni** parece la de mayor [...] complica seriamente ambos propó[sitos]. De la elección de las nuevas autori[dades] parlamentarias depende el nuevo go[bier]no y Segni, una figura que seduce a [los] republicanos, ya se ha candidateado p[ara] dirigirlo.

Walter [...]

El rompecabezas italiano

Italia está nuevamente envuelta en la confusión y la incertidumbre pasadas dos semanas de las elecciones parlamentarias que marcaron virtualmente el fin del sistema político nacido en la posguerra. La asunción, el jueves, de la nueva Legislatura trasladará a ese ámbito las estancadas negociaciones para la formación de un nuevo gobierno, el 51° de la República Italiana, que sucederá al del primer ministro Giulio Andreotti.

La asunción, el jueves, del nuevo Parlamento probablemente quiebre el estancamiento político en el que está sumida Italia desde las elecciones del 5 y 6 de abril. Pero difícilmente dé lugar a un nuevo gobierno en el marco de la tradicional alianza entre partidos que gobierna la península desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Los comicios legislativos marcaron el final inequívoco para un sistema que, como casi todos coinciden, ya estaba muerto, y desataron la crisis política más espinosa de los últimos 45 años. La **Democracia Cristiana** —víctima del peor golpe electoral en su historia al caer por debajo del 30 por ciento de los votos— y sus aliados —**socialistas** (14 por ciento), **socialdemócratas y liberales** en orden de importancia— cuentan hoy con una estrecha mayoría legislativa (331 bancas de las 630 en la Cámara baja) considerada insuficiente para formar un gobierno viable.

De otro lado, el ex comunista **Partido Democrático de la Izquierda** (PDS), el segundo en importancia y el principal de una oposición heterogénea a pesar de haber resignado más de 10 puntos en relación a los comicios de 1987, tampoco está en condiciones de articular una coalición alternativa, al igual que una decena de partidos menores que han obtenido representación parlamentaria.

La incertidumbre y la confusión son cualidades naturales de la vida política italiana. Como otras veces, dieron lugar a especulaciones de todo tipo, después de una elección de la que todos salieron más débiles.

En las dos semanas que siguieron a los comicios, el presidente **Francesco Cossiga** realizó consultas informales para romper el congelamiento y advirtió sobre su firme determinación de renunciar a menos que los principales partidos lograran un acuerdo básico para la formación de un nuevo gobierno.

En una de esas rondas, y después de meses de insultos mutuos, el presidente se reunió con el secretario del PDS, **Achille Occhetto**, en un encuentro calificado de "civilizado" por la prensa italiana, pero, al parecer, hasta ahora inútil.

Occhetto, como los democristianos, ha perdido votos, por lo que está forzado a recurrir a su habilidad política. Con todos los ojos apuntados hacia él, invitó al presidente italiano a que cumpla con su advertencia y renuncie a su cargo tras la asunción de la nueva Legislatura.

A la par rechazó por "desoladora" una propuesta del líder socialista **Bettino Craxi** para que su fuerza se incorpore al gobierno por primera vez en cuatro décadas. "Sigue la lógica de reproducir el viejo sistema de poder y la vieja nomenclatura política del país", dijo Occhetto sobre la invitación del PS, acaso la fuerza más interesada en que se conserven las viejas estructuras.

Aunque los tres grandes partidos italianos guardan silencio, manejan hipótesis no siempre consensuadas para salir del estancamiento, según recogió la prensa esta semana.

Entre ellas, una salida **presidencial**, con un gobierno "del presidente", que incluya la permanencia de Cossiga en su cargo por otros dos años, o la formación de un gobierno de **emergencia**, de un año de duración, como propuso el presidente de la DC, **Ciriaco de Mitta**, con el único objetivo de ejecutar reformas electorales que devuelvan la capacidad de gobernar, como todos reclaman.

Tanto el PDS como el Partido Republicano de **Giorgio La Malfa**, ex socio de la coalición gubernamental, han declarado su rechazo frontal a gobernar por el sistema de alianza de partidos, ante señales de la DC y del PS de extender la coalición a cinco, seis y hasta siete partidos.

De esas filas opositoras nació también la figura de "gobierno de garantía" legislativa, una novedad que podría forjarse al calor del Parlamento y no como resultado de los tradicionales acuerdos partidarios.

Sobre esta posibilidad se ha hecho eco esta semana el diario **La Repubblica**, que especula, entre varias, con la hipótesis de una parálisis en el partido católico: una afección igual de grave que la "esclerosis" que le atribuyó el diario del Vaticano, **L'Osservatore Romano**, y que le impediría asumir la tarea de organizar el Ejecutivo, al que está obligada como primera fuerza política.

Pero la amenaza de Cossiga intranquilizó todavía más a algunos sectores de los dos principales partidos de gobierno que ya han perdido la calma y no quieren sumar a las dificultades de elegir quién gobierne el alejamiento anticipado del presidente. Para esos sectores, resulta improbable que se llegue a un acuerdo sobre la sucesión de Cossiga sin sellar otro previo sobre la del gobierno que seguirá al del primer ministro **Giulio Andreotti**.

Contrariamente, para otros el proceso se agilizaría sin Cossiga. Un nuevo presidente —admiten— tendría la facultad de **disolver la Legislatura** (una jugada que la Constitución prohíbe a los mandatarios a poco de completar su período institucional, como en el caso de Cossiga) y **forzar a una nueva elección que revierta la fragmentación parlamentaria**.

Walter Curia

EL PARLAMENTO LOGRO DESIGNAR A LOS PRESIDENTES DE AMBAS C... RAS

Italia: cayó el gobierno de Andreotti y el presidente Cossiga renunciaría hoy

La Legislatura italiana reeligió ayer al republicano Giovanni Spadolini como presidente del Senado y al democristiano Oscar Scalfaro al frente de la Cámara de Diputados. Tras la designación, el primer ministro Giulio Andreotti presentó la renuncia al cargo que ocupaba desde 1989. Un vocero del Partido Liberal anunció que el presidente Francesco Cossiga podría renunciar hoy. Si se concreta esta dimisión, Spadolini asumirá interinamente la presidencia hasta que sea designado el nuevo gobierno.

ROMA, 24 (Reuter, ANSA y AFP). — El gobierno italiano aprobó hoy oficialmente la renuncia del primer ministro Giulio Andreotti, tres semanas después que la coalición gobernante de cuatro partidos tuviera un pobre desempeño en las elecciones generales.

A la debacle del gobierno se suma el anuncio realizado hoy por el secretario del Partido Liberal, Renato Altissimo, quien informó que el presidente de la república, Francesco Cossiga, "tiene la intención de presentar mañana sábado su renuncia".

Ambos anuncios coincidieron con la inauguración de la undécima Legislatura, la reelección del republicano Giovanni Spadolini como presidente del Senado y del democristiano Oscar Luigi Scalfaro al frente de la Cámara de Diputados. En el régimen parlamentario italiano, ambos ocupan el segundo y tercer cargo institucional.

Si se concreta mañana la renuncia de Cossiga, Spadolini podría convertirse en presidente interino de la república.

El pobre desempeño alcanzado en las elecciones del 6 de abril por la coalición de cuatro partidos del gobierno encabezado por Andreotti, ha hundido casi treinta años de fórmulas de centroizquierda basadas en la alianza entre democristianos y socialistas.

Los comicios no alteraron la relación de fuerzas entre los distintos partidos, pero con apenas el 30 por ciento de los votos a su favor, la Democracia Cristiana fue privada de su poder hegemónico y los otros partidos también vieron fragmentado su poder.

Andreotti había afirmado que renunciaría en cuanto se constituyera el nuevo Parlamento. El gabinete se reunió inmediatamente después que el Parlamento eligió sus nuevas autoridades.

El primer ministro, de 73 años, que había asumido en julio de 1989, permanecerá en el cargo hasta que sea designado su remplazante.

Ante la gravedad de la situación, los cuatro partidos de la vieja mayoría aceptaron la reelección de Spadolini al frente del Senado debido al gran prestigio del candidato y a la ausencia de una alternativa seria.

En la Cámara de Diputados, la DC también tuvo que aceptar como propia (y de los ex socios del tetrapartido) la candidatura de Scalfaro, un democristiano, ex ministro del Interior, que carecía de suficiente apoyo dentro de su partido, pero que es conocido por su honestidad y fervorosa defensa del Parlamento.

Prestigioso católico de tendencia conservadora, Scalfaro fue apoyado paradójicamente por tres grupos de centroizquierda laicos: los radicales de Marco Panella, los verdes ecologistas y La Red, del ex alcalde democristiano de Palermo Leoluca Orlando.

Esta noche, el jefe de Estado dijo que las elecciones habían transmitido un mensaje claro: la vieja fórmula de gobierno "está muerta y sepultada". Agregó que ha comenzado una nueva era política en el país.

Agencia AP



Giulio Andreotti abandona ayer el palacio presidencial luego de renunciar ante el presidente Francesco Cossiga.

El telón bajó otra vez

La dimisión del primer ministro italiano Giulio Andreotti y la inminencia de la renuncia de su correligionario democristiano, el presidente Francesco Cossiga, marcan la bancarrota de un sistema político que había entrado en descrédito. Los recientes resultados electorales, casi una catástrofe para los partidos tradicionales y, en especial, para la democracia cristiana, precipitaron la crisis que afronta Italia, sumida en uno de los períodos más difíciles desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Andreotti, a quien llaman "el inoxidable", es sin duda la más importante figura política del país, pero ni siquiera su peso y su curriculum pudieron servir de contrapeso para la catarata de acusaciones contra su gobierno, sospechado de connivencias con la mafia en el sur y con importantes "lobbies" en el próspero norte.

Tampoco lo auxilió, en esta última contingencia, cierto "pendularismo" en su política interna: acusado por sus adversarios de la izquierda como un hombre "de derechas" y por la clásica derecha italiana como "un criptocomunista", Andreotti cimentó su atractivo electoral precisamente por oposición.

Pero aquellas piedras angulares del debate de la posguerra han desaparecido. El fascismo dejó de ser, desde hace tiempo, una amenaza para la democracia italiana. El comunismo se atomizó y su camuflaje en el espectro político italiano aceleró su derrumbe en las urnas, privando a los democristianos de sus fuertes y temibles rivales políticos y de la amenaza roja que contribuía a unirlos.

El asesinato en marzo de Salvo Lima, el hombre fuerte de la DC en Sicilia, a manos de la mafia —con la que habría mantenido ocultos lazos— fue otro mazazo para Andreotti: Lima, ex alcalde de Palermo, era un virtual "cónsul" del primer ministro en el área, sustento del poder electoral de los democristianos y amigo, con un fuerte toque personal, del mismo Andreotti.

Andreotti, a quien también llaman, con razón, el eterno, nació en Roma hace 73 años, en el seno de una familia acomodada, lo cual le permitió, en tiempos muy difíciles para Europa y particularmente para Italia, estudiar en los mejores colegios, conseguir las mejores notas y recibirse de abogado en tiempo récord. Desde adolescente se integró a la feligresía laica que impulsó, por aquellos años, al Partido Demócrata Cristiano.

Fue Andreotti el "elegido" de su maestro en la política, Alcide De Gasperi, para sucederlo en la conducción partidaria y así fue que se constituyó en un insoslayable referente a través de una actuación protagónica de cincuenta años.

En 1946, este joven presidente de la Acción Católica, algo miope, aficionado a los libros y al fútbol, e[s] electo diputado de la Asamblea Constituyente. Un año después ingresaría por primera vez en el gobierno como secretario de Estado de la Presidencia del Consejo. Desde entonces fue siete veces Primer Ministro y tuvo activa participación en todas las grandes fases del sistema italiano: con gobiernos centristas o centroderechistas hasta los años '60, con gobiernos de centroizquierda (con los socialistas), en colaboración con el Partido Comunista de Enrico Berlinguer (1976-1979) hasta su retorno a la fórmula clásica partidaria, con un tinte de centroizquierda.

Quienes no lo quieren, que al parecer son cada vez más, señalan que la ambigüedad y el "amiguismo" son sus peores facetas como político. Pero no pueden ocultar admiración por su mejor perfil: destreza para manejarse en las coaliciones y su fino humor, a veces ejercitado contra él mismo.

Al retornar al Palacio Chiggi para su nuevo mandato, Andreotti devolvió, con una sonrisa, la pregunta lanzada por un periodista sobre su supuesto desgaste político: "El poder desgasta —ad[ivinó]— sobre todo para los que no lo tienen."

Su imagen apareció gastada, sin embargo, a la luz de los resultados electorales de las recientes legislativas, aun cuando el hastío expresado por los electores no estaba referido expresamente a su figura sino a una vieja generación de dirigentes de la que, todavía, es su representante más notoria. El telón cayó, pero la historia de resurrecciones de Andreotti deja abierta la puerta para algún eventual reestreno.

Inexorablemente, como si fuera un rito, don Giulio caminará hoy, a paso cansino, las seis cuadras que separan su residencia cercana al Tévere hasta la iglesia de la Concepción: lo espera la misa de los domingos, una cita diaria tan impostergable como la semanal siguiendo al equipo de Roma. Pero hoy, seguramente, don Giulio hará su ruego distinto.

Jorge Göttling

EL LENGUAJE DE FRANCESCO COSSIGA EN SIETE AÑOS DE PRESIDENCIA

De monarca a petardista

En los casi siete años que ocupó la presidencia de la República Italiana, Francesco Cossiga protagonizó una llamativa metamorfosis: de personaje apacible y retraído pasó a convertirse en la voz más estentórea de la política italiana. Cossiga emprendió una campaña implacable contra el sistema político italiano, lo que le valió el aislamiento y luego la renuncia a la Democracia Cristiana, el partido que lo llevó a la presidencia. En su proceso de transformación, Cossiga no solo modificó sus alianzas políticas sino que abandonó el lenguaje académico por un estilo más directo y popular.

"Quiero sacudirme algunas piedritas de los zapatos", dijo el renunciante presidente italiano **Francesco Cossiga** en el verano de 1990. A partir de allí, el discípulo del líder democristiano **Aldo Moro** comenzó una lenta metamorfosis en su discurso y en sus actitudes que, según sus opositores, lo transformaron de **"monarca" en "petardista"**.

En los últimos dos años, el presidente de una república parlamentaria —cuyos poderes son poco más amplios que los de la reina de Inglaterra— llevó adelante una feroz campaña contra el sistema que dio a Italia una interminable sucesión de efímeros gobiernos de coalición.

Ayer por la mañana, con la mesura final de **Don Quijote**, recuperó el tono presidencial en su discurso de renuncia: **"No soy un hipócrita y aunque a algunos les parezca bien, reconozco que soy un hombre solo, por muchos combatido, no he sido elegido por el pueblo, sino por un Parlamento, no pertenezco a ningún partido y nadie me sostiene"**.

"El último servicio que puedo hacer a Italia es permitir que el nuevo Parlamento elija a ese hombre fuerte, capaz de conducir las reformas que el pueblo ha pedido", agregó.

Cossiga —un sardo licenciado en jurisprudencia, casado, con dos hijos— fue elegido por primera vez en 1958 para ocupar una banca en el Parlamento. Luego de una extensa carrera política, alcanzó en 1985 la presidencia de la República como candidato de la Democracia Cristiana.

Once años antes había abandonado la titularidad del Ministerio del Interior con un pedido: **"Desde este momento deben considerarme políticamente muerto"**.

Como responsable de ese ministerio, tuvo a su cargo en 1978 el rastrillaje —que duró 55 días— para encontrar al ex primer ministro **Aldo Moro**, secuestrado por la guerrilla. Hombre de convicciones católicas, lo primero que hizo cuando apareció el cadáver acribillado de su maestro político, fue llamar a un sacerdote y presentar su renuncia indeclinable 24 horas más tarde.

Su "muerte" política duró poco. En agosto de 1979, y durante trece meses, ocupó el cargo de primer ministro, donde aplicó rigurosas medidas contra el terrorismo y gobernó con una tendencia marcadamente pro norteamericana. ***Fue el primer jefe de gobierno europeo que permitió a los Estados Unidos la instalación de misiles Cruise en su país.***

En julio de 1985, a los 57 años, con un gesto parsimonioso y limitando sus movimientos a lo indispensable, extendió su mano en el edificio de la Legislatura, para jurar como el presidente más joven de la República Italiana.

Entonces llevaba el apodo de **"su eminencia Cossiga"**.

En un artículo publicado el martes pasado en el suplemento cultural del diario **La Repubblica**, el lingüista italiano **Alberto Sobrero** analiza paso a paso el proceso que transformó en siete años a **"su eminencia"** en un petardista.

Los primeros discursos de quien Sobrero llama **Cossiga I** eran insoportablemente tediosos y formales. Abusaba de la muy cuidada pronunciación que es característica de los sardos. Su frase favorita era una apelación a la responsabilidad de todos los italianos porque **"ningún ciudadano es ajeno a la gestión de los asuntos públicos"**.

En unos quince minutos podía repetir varias decenas de veces palabras como "deber", **"es necesario"**, **"compromiso"**, y repetía hasta el cansancio los verbos en imperativo.

Su habilidad de entonces era discutible: expresaba los conceptos más sencillos con las palabras más difíciles.

El reinado del Cossiga I duró cuatro años. Era la época en que el presidente constituía la única figura estable frente a las periódicas crisis de gabinete que sacuden al sistema político italiano. Metódicamente Cossiga ponía en marcha la rutinaria "calesita" de consultas para encontrar remplazantes del primer ministro.

La metamorfosis de "su eminencia" comenzó cuando —un año y medio atrás— se descubrió la existencia de la red **"Gladio"**, una organización paramilitar creada con el aval de la CIA a principios de la década del '50 para combatir a los soviéticos [illegible] nes de guerrilla para el caso de que el [illegible] invadiera Europa occidental.

Para el Parlamento se trataba de [illegible] ilegal, mientras que para Cossiga los [illegible] eran **"patriotas"**.

Como en las películas norteamericanas, el Cossiga II fue una versión mucho más popular que la anterior. El presidente se transformó en ese tipo de personaje **"que da mensajes a la nuera para que lo entienda la suegra... que exalta a los amigos y ofende a los enemigos"**, explica Sobrero.

Su habitual ironía y el sarcasmo dieron paso al insulto. Sus opositores pasaron a ser **"cretinos", "imbéciles", "payasos", "hijos de..."**. Cuando ya [illegible] argumentaciones posibles, recurría al [illegible] **"me ne frega"**

El Cossiga III nació a comienzos de [illegible]. La Democracia Cristiana no lo acompañó en su [illegible] defensa de la red Gladio ni en su apoyo [illegible] algunos miembros de la logia masónica **Propaganda Dos (P-2)**. El presidente envió entonces una [illegible] carta de despedida a sus correligionarios y se transformó a partir de entonces en un maestro de la comunicación.

Todos los días los italianos esperaban las desinhibidas declaraciones del presidente, que en su tercera versión también modificó sus gestos. Cossiga comenzó a hablar a los gritos y gesticulaba recurriendo a toda la parafernalia mímica de los italianos.

Apostrofó entonces a los políticos por inercia en la lucha contra la mafia, denunció a los jueces por haberse convertido en instrumentos políticos y acusó a [illegible] tados periodistas de lacayos.

En marzo, cuando se aproximaban las elecciones, nació el **Cossiga IV**, una reedición que recupera la mesura del Cossiga I, frente a la urgente necesidad de restituir al gobierno su credibilidad.

Se desconoce por ahora cuál es el proyecto de Cossiga una vez fuera del Quirinal. A los 64 años, todavía es muy joven para retirarse de la política.

Muy probablemente intente formar un partido político inspirado en una frase que pronunció [illegible] años antes de acceder a la presidencia: **"A los [illegible] no les gustan los políticos que hacen alarde de [illegible] plaridad y moralidad. Inconscientemente [illegible] que sean algo aterrantes, aunque después tengan que lamentarse"**.

Rubén Gu[illegible]

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Cronología de los sucesos que antecedieron a la renuncia del Pte. Cossiga

PERIODICO Clarín (1-0024)

FECHA 26/4/92.

VINCULACION ITALIA (10108) F. POL (1104) G. NAC (1022)

Cronología



Oscar Luiggi Scalfaro

• **Crisis.** El 14 de noviembre de 1991 el presidente **Francesco Cossiga** siembra la alarma al afirmar que el país vive "una grave crisis de legitimidad política" que debería ser restaurada "a través del voto popular". Cossiga propone una serie de reformas políticas con el fin de fundar una **Segunda República Italiana**.

• **Culpa.** El 26 de noviembre de 1991 Cossiga hace estallar un escándalo político al autoinculparse de **"conspiración política"** por su responsabilidad en la creación de la red **Gladio**, la estructura paramilitar que funcionó entre 1958 y 1990 para intervenir en caso de un hipotético ataque de las fuerzas del *ex* **Pacto de Varsovia**.

• **Apoyo.** El 4 de diciembre de 1991, en una inédita declaración pública, los **Carabineros** —policía militarizada italiana— proclaman su "plena solidaridad" con Cossiga, abriendo las puertas a un nuevo escándalo político. El presidente rechaza esta expresión de apoyo. El **Partido Democrático de la Izquierda** (ex Comunista) pide que Cossiga sea sometido a juicio político.

• **Terremoto.** El 13 de enero de 1992, Cossiga desata un terremoto político en Italia al revelar, durante una visita a Chicago, EE.UU., que en 1948 formó parte de un comando armado para prevenir un posible golpe de Estado del **Partido Comunista** (PCI). Los diarios se hacen eco de las revelaciones, acusándolo de ser "un golpista que ha violado la Constitución".

• **Ruptura.** El 22 de enero de 1992, Cossiga oficializa su ruptura con la Democracia Cristiana, partido en el cual militó por más de 40 años. Ya había renunciado estatutariamente como afiliado al ser designado jefe de Estado, por iniciativa de la DC, seis años atrás. Al mismo tiempo ofrece renunciar a su cargo inmediatamente después de las elecciones generales.

• **Disolución.** Presionado por la grave crisis institucional, Cossiga convoca el 30 de enero de 1992 a elecciones generales anticipadas —las primeras que se celebran en el país desde el derrumbe del comunismo— tras firmar el decreto de disolución de las dos Cámaras del Parlamento. Justifica su decisión de anticipar la disolución de las Cámaras por cinco meses alegando que estas han perdido toda "capacidad ordenada" de legislar y debe evitarse que caigan en la ilegitimidad.

• **Iglesia.** El 27 de febrero de 1992, se produce un enfrentamiento entre la jerarquía eclesiástica y Cossiga, cuando este interpreta la invitación de la Iglesia a "la unidad política de los católicos" como un abierto llamado a votar por el partido Demócrata Cristiano, uno de los cuatro integrantes de la coalición de gobierno.

• **Elecciones.** En los comicios [illegible] de 1992, la coalición gobernante (democristianos, [illegible] socialdemócratas y liberales) [illegible] 48,8 por ciento de los votos, casi [illegible] ciento menos que en 1987. El [illegible] de la democracia cristiana cae [illegible] 30 por ciento por primera [illegible] **Guerra Mundial**. Dada la [illegible] parlamentaria con la que [illegible] más la coalición, se considera [illegible] de ampliarla.

• **Invitación.** El 15 de abril [illegible] socialistas —la mayor fuerza de la debilitada coalición— intentan tentar a los ex comunistas para que se incorporen al gobierno, por primera vez en más de cuatro décadas. La invitación es rechazada [illegible] por Achille Occhetto, líder del PDS.

• **Andreotti.** El 24 de abril de 1992 cae el gobierno del primer ministro Giulio Andreotti. Son reelectos el democristiano Oscar Luigi Scalfaro y el [illegible] como presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente. Scalfaro, de [illegible] años, ha sido uno de los [illegible] del presidente.

• **Dimisión.** Presenta su [illegible] Cossiga, octavo presidente de la República Italiana.

En [illegible]

CRUZ DO [illegible]

920421O.

RENUNCIO COSSIGA: SE ABRE LA CRISIS MAS GRAVE DE LA HISTORIA RECIENTE DEL PAIS

No hay gobierno en Italia

Finalmente, el presidente italiano Francesco Cossiga hizo efectiva su renuncia, anunciada en un mensaje en cadena de 45 minutos. La crisis institucional sin precedentes virtualmente congela la crisis política hasta la elección del nuevo presidente, con un mandato de siete años. Esa elección estará a cargo de los 953 diputados y senadores a los que se sumarán electores de las 20 regiones italianas y tendrá lugar de acuerdo con la legislación, en un plazo de 15 días. Cossiga dijo que no dejará "testamento político" y en su declaración reiteró agudas críticas para la clase política.



Ex presidente Francesco Cossiga

D-1

ROMA, 25 (ANSA, AFP y AP). — El presidente italiano, Francesco Cossiga, anunció hoy su renuncia, en un mensaje televisado, abriendo así una crisis política e institucional sin precedentes en la historia italiana de posguerra. La dimisión, que sucede a la renuncia del gobierno presidido por el ex primer ministro Giulio Andreotti, efectivizada ayer, deja al país desprovisto de sus dos instancias superiores de gobierno.

La presidencia interina será asumida por el titular del Senado, el republicano Giovanni Spadolini, quien fue reelecto el viernes a la cabeza de la Cámara alta. Constitucionalmente, la elección del nuevo presidente de Italia deberá celebrarse en un plazo no mayor de 15 días y estará a cargo de los parlamentarios y un grupo de grandes electores.

Cossiga, quien había dado indicios de su decisión de renunciar, anunció hoy en su declaración que firmará formalmente el acta de dimisión el martes y que "no dejará testamento político".

La figura del presidente de la República italiana, sin poder de ejecución, es constitucionalmente garante de las instituciones y está encargado de nombrar al presidente del Consejo —jefe de gobierno o primer ministro—, que es el responsable de la formación del gabinete, con el aval de los [illegible] representados en el Parlamento.

Cossiga, cuyo mandato de siete años fenecía el próximo 3 de julio, anunció su renuncia y mencionó algunos de los fundamentos en el mensaje difundido en cadena, de 45 minutos de duración. En una declaración improvisada, Cossiga dijo que había decidido retirarse anticipadamente del cargo tras "una atenta, sufrida y profundizada reflexión" al considerar que el sistema político italiano "necesita el shock" de la elección anticipada del presidente.

"La gente —dijo— pide reformas, cambios y un gobierno activo". Agregó que la clase política "debe ser puesta frente a sus responsabilidades", entendiendo que en ella persisten resistencias al cambio y "existe una clara actitud conservadora".

Analistas y observadores coincidían hoy en que la dimisión de Cossiga, ya insinuada, hace algún tiempo fue catapultada por la designación del democristiano Oscar Luiggi Scalfaro para la presidencia de la Cámara baja, con los votos de la vieja coalición de gobierno (Democracia Cristiana, Partido Socialista, Partido Liberal y Partido Socialdemócrata) a las que, en la eventualidad, se unieron otros partidos.

Cossiga ha abogado reiteradamente por el pase de la actual república parlamentaria a otra de corte presidencialista. Precisamente Scalfaro, de 74 años, parlamentario desde la primera Asamblea Constituyente, es un defensor a ultranza de la actual Constitución y del sistema parlamentario.

Scalfaro está considerado políticamente como "el anti-Cossiga por excelencia" y con el peso de su prestigio como jurista, no ahorró medios ni momentos para criticar duramente al presidente. Hace poco tiempo dijo abiertamente que "Cossiga no puede cambiar la Constitución" y que la inhabilitación del jefe de Estado "sería un hecho quirúrgico".

Ayer, Cossiga había pedido la remoción del secretario general del partido, Arnaldo Fanfani, considerándolo "cómplice de esta agresión", refiriéndose a la designación de Scalfaro. Fanfani, a quien denominan "el bombero" por su reconocida habilidad para aquietar crisis, no dio respuesta a las exigencias de aquel.

La renuncia de Cossiga congela, en la práctica, la crisis política hasta que sea resuelta la crisis institucional. Dos semanas después del martes —la fecha elegida por el dimitente para formalizar su alejamiento— los 953 diputados y senadores se reunirán en una asamblea conjunta. A ellos se sumará un grupo de grandes electores designados por las 20 regiones italianas.

Los parlamentarios y esos grandes electores votarán hasta que sea consagrado, por un mandato de siete años, el presidente de la República. Este mecanismo estaba previsto para el 3 de junio, un mes antes de la conclusión del mandato presidencial.

Crisis político-institucional en Italia.
La República (150023)
27/4/92
Italia (20108)
F. Pol (11104)
6. Noe (11302)

La República — Lunes 27 de abril de 1992

El Parlamento dispone de dos semanas para elegir al noveno presidente de la Repú

Italia, su peor crisis político-institucion

*** La dimisión del primer mandatario, Cossiga, constituyó un acta de acusación al régimen de partidos que domina la vida política italiana, comentó en forma casi unánime la prensa local**

Roma (AFP)

Las renuncias del jefe de gobierno, Giulio Andreotti, y del jefe de Estado, Francesco Cossiga, sumieron a Italia en una crisis político-institucional sin precedentes en la historia de la República, fundado en 1946 sobre las ruinas del fascismo.

El resultado más tangible de la debilidad de unas instituciones a merced de un régimen parlamentario basado en la omnipotencia de los partidos políticos es que la nación no cuenta hoy con más poder que un ejecutivo de transición, cuyo jefe debe limitarse a tramitar los asuntos corrientes.

El viernes, el "inoxidable" Andreotti había presentado la renuncia de su gobierno, el quincuagésimo de la posguerra. El sábado, la dimisión del polémico presidente Cossiga, cuyo septenato iba a expirar en julio, terminó de convertir la crisis política iniciada tras las elecciones legislativas de este mes en verdadero trauma nacional.

Su decisión, la de un "hombre solo" y políticamente debilitado, se debió a que, a pocos meses del fin de su mandato, ya no podía ser el "presidente fuerte" que Italia necesita "para formar un gobierno fuerte". En otros términos: constitucionalmente ya no podía disolver el recién electo Parlamento y convocar nuevas elecciones.

Más que cualquier otro político italiano, Cossiga extrajo conclusiones de las legislativas del 5 y 6 de abril, caracterizadas por un voto de desconfianza en los viejos partidos y la atomización del Parlamento en 16 formaciones.

En las tres semanas de intensas negociaciones políticas que siguieron a la consulta, los líderes de los grandes partidos no lograron ponerse de acuerdo ni sobre una coalición ni sobre un programa de gobierno. La elección de los presidentes de ambas cámaras fue un parto largo y doloroso: cuatro votaciones y, al final, decisión por exigua mayoría; algo que tampoco había ocurrido en 46 años de República.

En tales condiciones, el presidente renunció para abrir vías de solución de la crisis. No en vano había sido él, destacado dirigente de la Democracia Cristiana en el poder desde 1946, quien había atacado más duramente al sistema.

Después de dos años de continuos "piquetazos" a los vicios del régimen, la inconsistencia del poder y el politiqueo de los partidos, Cossiga completó su labor crítica el sábado por la noche, cuando en un emocionado último discurso volvió a preconizar una profunda reforma de las instituciones.

Antes de volver a su curul de senador vitalicio, fustigó una vez más a un mundo político según él dominado por los "lobbies", las oligarquías, la envidia y las intrigas y en el que "las invitaciones a cenar y los acuerdos confusos pesan más que los programas concretos".

Según Cossiga, el reciente voto de protesta de los italianos es un "golpe asestado a la hegemonía de los partidos" y una "fuerte demanda de gobierno, de cambio y de reformas". Había, pues, que "abrir campo a la renovación" de un sistema en que los mismos hombres de los mismos partidos alternan en el poder desde hace casi medio siglo.

Ahora bien, ese trauma saludable que quiso provocar el presidente deberá superar por el momento nuevas y acaso graves convulsiones políticas.

El Parlamento dispone de dos semanas para elegir al noveno presidente de la República y, sin mayoría neta en ninguna de las dos Cámaras, la elección planteará inevitables alianzas, mucho más de personas y de circunstancias que de gobierno. Precisamente lo que más aborrece Cossiga. Luego, el presidente electo deberá designar al encargado de formar nuevo gobierno. Y una vez más tendrá que hacerlo con el aval de los partidos y, sobre todo, de la Democracia Cristiana, que, pese a su último porcentaje electoral de menos del 30%, aún es la primera formación política del país.

Sólo en caso de que se sucedan los fracasos, el nuevo jefe de Estado tendrá a su alcance la decisión que Cossiga, cercano al fin de mandato, ya no podía tomar: disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones.

La dimisión del presidente Francesco Cossiga constituye un acta de acusación al régimen

Karabaj

MOSCU y TEHERAN, 29 (AFP, ANSA, EFE y DPA). — Armenia y Azerbaiján, enfrentadas en una sangrienta lucha por la soberanía del enclave de Nagorno Karabaj, quebraron hoy nuevamente la tregua pactada dos semanas atrás gracias a las gestiones de paz del vicecanciller iraní Mahmud Vaezi. Stepanakert, la capital del enclave, fue el blanco de un duro bombardeo de la artillería azerí, al cual las tropas armenias respondieron con un ataque aéreo sobre aldeas azeríes.

Nagorno-Karabaj es un enclave armenio-cristiano situado en territorio azerí. Desde hace cuatro años Stepanakert lucha por unirse con la república de Armenia.

A pesar del fracaso de las gestiones de paz, las negociaciones continúan. Según anunció Vaezi, la semana próxima se realizará, en un lugar neutral a determinar, una reunión multilateral en la que participarán Azerbaiján, Armenia, representantes de Nagorno-Karabaj, Rusia e Irán.

Moldavia

MOSCU y KISHINEV, 29 (AFP, AP y EFE). — El primer ministro de la ex república soviética de Moldavia, Valery Muravsky, anunció hoy que se dio a los separatistas eslavos del Dniester un plazo de 48 horas para deponer las armas. Si pasado dicho plazo los rebeldes insisten en la independencia de la autoproclamada República del Trans-Dniester, el gobierno central moldavo iniciará operaciones militares sobre la región en conflicto.

La mayoría ruso-ucraniana de la región del Trans-Dniester (situada entre la margen izquierda del río Dniester y la frontera con Ucrania) votó en diciembre último a favor de la separación de Moldavia —de mayoría étnica rumana—, y proclamó la República del Trans-Dniester. Luego de un mes de creciente violencia, que dejó hasta el momento un saldo de 40 muertos, el presidente moldavo Mircea Snegur impuso ayer el estado de emergencia en su república, y ordenó desarmar a las fuerzas separatistas.

Georgia

MOSCU, 29 (ANSA, EFE y Reuter). — Grupos armados partidarios del depuesto presidente georgiano Zviad Gamsajurdia tomaron por la fuerza ciudades occidentales de la ex república soviética de Georgia, sin que la policía opusiera resistencia, y disolvieron los órganos del poder local.

La región occidental del país es el bastión de las fuerzas leales a Gamsajurdia, quien fue destituido por la oposición, luego de un violento alzamiento popular, bajo las acusaciones de abuso del poder y ejercicio de prácticas dictatoriales. Gamsajurdia se encuentra ahora refugiado en calidad de huésped en la república de Chechenia Ingushetia.

El Consejo de Estado, presidido por el ex canciller soviético [illegible], lanzó un llamado a la población para que reaccione ante la actuación de los partidarios de Gamsajurdia [illegible] que sólo por medios pacíficos podrá resolverse la crisis sociopolítica que atraviesa la república.

Rusia

MOSCU, 29 (AFP y Reuter). — El Parlamento de la república rusa de Bachkiria resolvió este fin de semana no suscribir el tratado federal propuesto por Boris Yeltsin, y se decidió a favor del otorgamiento de un mayor poder de decisión a su gobierno.

El acuerdo federal ha sido duramente criticado por las repúblicas de Chechenia, Tartaria y Bachkiria, que se negaron a firmarlo alegando que no les concede ninguna de las libertades prometidas por Yeltsin durante sus años de oposición al Soviet. Por el contrario, retiene la mayor parte del poder político y económico en manos de Moscú.

El gobierno de Yeltsin, que necesita frenar la explosión nacionalista y tener definido un acuerdo federal antes de que se vote la nueva constitución, dejó de insistir en la necesidad de que las 20 repúblicas suscriban el acuerdo, e inició conversaciones para llegar a tratados bilaterales con las tres repúblicas que se negaron a firmarlo.

Una victoria limitada

Moscú (AFP)

[illegible] totalidad de repúblicas rusas de[illegible] Federación, representa una victoria limitada para el presidente Boris [illegible], que hace frente e intenta contener el aumento de [illegible].

El tratado fue firmado por 86 repúblicas, territorios, regiones y distritos de la Federación de Rusia. Sólo Tartaria [illegible] y Chechenia (Cáucaso del norte) —las dos repúblicas [illegible] independentistas, que cuentan con [illegible] millones de habitantes (de los 147 millones que pueblan Rusia)— , no adhirieron al acuerdo federal.

En cambio, Bashkortostán (sudeste de Rusia), cuyos dirigentes habían declarado unos días antes que no firmarían, suscribió el documento.

La [illegible], celebrada en la gigantesca sala San José del Kremlin, reunió a más de 200 dirigentes de estos 86 territorios, regiones y distritos, así como a los alcaldes de Moscú y de San Petersburgo, Gavriil Popov y Anatoli Sobchak.

El nuevo tratado, que consta de ocho artículos, encarga en particular a los órganos de los poderes federales adoptar una nueva Constitución, fijar los límites del territorio de Rusia, definir la política exterior y la defensa del país, emitir la moneda y dirigir las finanzas.

[illegible] mayor control de su política económica y de su administración, hasta ahora estrechamente subordinada a Moscú.

"Hoy podemos decir que Rusia unificada existió, existe y existirá", declaró Yeltsin, agregando que el tratado no está destinado a la "preservación de Rusia a cualquier precio", sino a otorgar derechos, poderes y libertades más amplios a las entidades que constituyen la Federación.

La firma de este documento "prueba que tenemos bastante fuerza para responder [illegible] a la amenaza de fragmentación de Rusia", declaró Yeltsin, en su discurso de apertura.

Este documento "será confirmado por la nueva Constitución". Marca [illegible] Yeltsin, el "fin [illegible] de la burocracia moscovita sobre las [illegible]" de las regiones y de los ciudadanos.

[illegible] Mijail Gorbachov en 1991 [illegible] URSS. "Sólo [illegible]", [illegible] Yeltsin. "Debemos [illegible] las generaciones presentes y futuras".

[illegible]

01.01 9204214.

Combates con opositores en Chechenia-Ingushetia

1/4/92

Rusia (10220)

Golpe en Chechenia

MOSCU, 31 (EFE y AP). — El gobierno independentista de la república caucásica de Chechenia-Ingushetia retomó esta noche el control de la situación en Grozny, la capital, luego que la Guardia Nacional recuperó la emisora de radiotelevisión [illegible] de [illegible]. Por lo [illegible] las [illegible].

La [illegible] planta [illegible] por opositores al presidente [illegible] partidarios de la [illegible] ficación de la [illegible] república [illegible] del año pasado [illegible] Chechenia-Ingushetia [illegible] y [illegible] la [illegible] nuevo [illegible].

El [illegible] yev denunció a los [illegible] de [illegible] por lo que definió como "un intento de golpe de Estado".

ENTRADO VR

CRUZADO VR

01-01

9204215.

Composición de la nueva comunidad eslava

Rusia (15000?)

4/1/92

NUEVA MANCOMUNIDAD ESLAVA

El domingo, Rusia, Ucrania y Bielorrusia crearon una nueva mancomunidad con capital en Minsk, declarando el fin de la Unión Soviética.

Superficie: 17.075.400 km2
Población: 147,4 millones

Composición étnica:

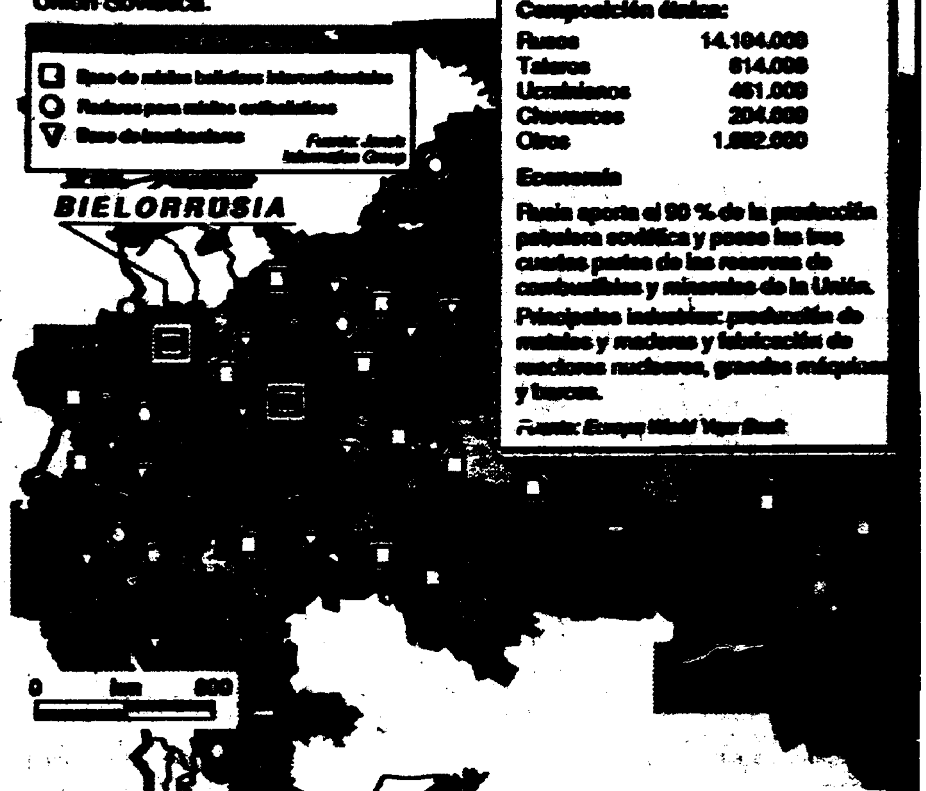
Rusos	14.104.000
Tataros	814.000
Ucranianos	461.000
Chuvasos	204.000
Otros	1.882.000

Economía

Rusia aporta el 90 % de la producción petrolera soviética y posee las tres cuartas partes de las reservas de combustibles y minerales de la Unión.

Principales industrias: producción de metales y maderas y fabricación de reactores nucleares, grandes máquinas y barcos.

Fuente: Europa World Year Book



Superficie: 603.700 km2
Población: 51,7 millones

Composición étnica:

Ucranianos	35.488.951
Rusos	10.471.602
Bielorrusos	406.098
Moldavos	293.576
Polacos	258.309

Economía

Aporta el 20 por ciento de toda la producción agrícola e industrial de la Unión Soviética.

Principales productos agrícolas: remolacha azucarera, granos, papas, leche y huevos.

Principales industrias: carbón, papel, cemento, hierro, acero, autos y tractores.

Fuente: Europa World Year Book

Superficie: 207.600 km2
Población: 10,3 millones

Composición étnica:

Bielorrusos	7.891.000
Rusos	1.354.000
Polacos	420.000
Ucranianos	297.000
Judíos	112.000

Economía

Base agrícola y tecnológica clave en la Unión Soviética.

Principales productos agrícolas: papas, remolacha azucarera, lino, granos y cáñamo.

Principales industrias: productos militares de alta tecnología, computadoras y bienes de consumo como televisores y radios.

Fuente: Europa World Year Book

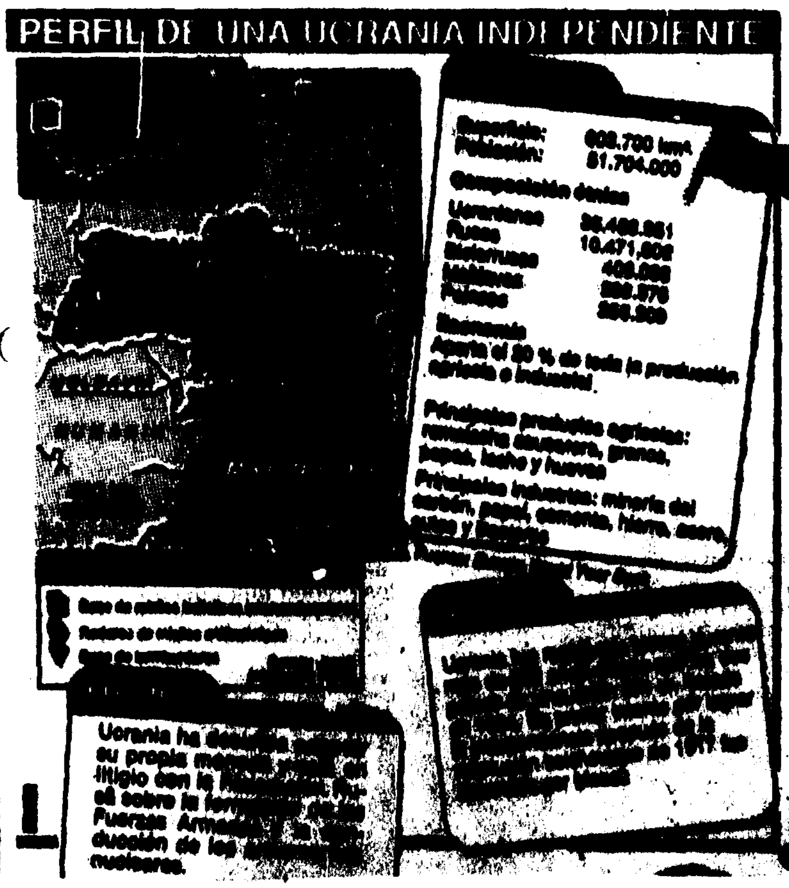
01-01

9204216.

El Ejército Rojo Está Desconcertado y Todos se Pelean por el Armamento

The New York Times

Cada república de la ex URSS quiere tener su Ejército. Los Oficiales de las Fuerzas Armadas que sirvieron al comunismo no saben qué hacer.



MOSCU. — La historia relata pocos casos en que un imperio haya muerto pero su ejército haya sobrevivido.

Pero he aquí el ejército soviético; huérfano, en bancarrota, humillado, desmoralizado, saqueado, desgarrado, airado y a menudo en venta, pero aún como la fuerza militar más grande de la Tierra, con tres millones y medio de hombres dispersos en dos continentes y suficiente equipo para armar a todos los dictadores y destruir al planeta varias veces.

En su obsesión por la seguridad, el estado soviético vertió una parte totalmente desproporcionada de sus recursos, humanos y materiales, en la defensa. Sólo en Rusia, 8 millones de personas trabajan directamente en industrias de defensa; con sus dependientes, eso representa un 20 por ciento de la población. Los militares también cuentan con la concentración más grande de mentes e institutos científicos.

La necesidad de reducir dramáticamente este monolito y transformar la industria militar para satisfacer necesidades civiles es evidente. Pero el problema es asombroso: un país al borde del colapso económico no tiene ni el capital ni los empleos para absorber a este armatoste.

El problema es tanto militar como social. Evidentemente hay peligros en tener un ejército sin disciplina. Diariamente nos llegan informes [illegible]

[illegible]

la retirada de fuerzas de los estados bálticos, otro rumor de ventas de armas nucleares.

Pero también existe consenso respecto de que los militares están demasiado desmoralizados para representar alguna amenaza de toma de poder. El golpe de estado de agosto del año pasado mostró que no hay garantía de que oficiales menores o soldados obedezcan esa orden, y todos los indicios recientes son en el sentido de que los oficiales están más preocupados por la comida y la vivienda que por la ideología y la política.

Al mismo tiempo, la supervivencia de los militares tiene algunos beneficios. Un comando relativamente unificado aun proporciona un mecanismo para el desmantelamiento y retirada del temido arsenal de armas nucleares. También ofrece lo que es probablemente la forma menos costosa de evitar que 3.5 millones de hombres queden desempleados mientras la economía busca nuevas bases.

Además, un batallón de paracaidistas está usando la boina azul de las Naciones Unidas en Yugoslavia, y si se atiende a una propuesta reciente del presidente de Kazajstan, Nursultan Nazarbayev, unidades militares podrían supervisar ceses al fuego en el Cáucaso y Moldava.

Sin embargo, la cuestión central del futuro del Ejército Rojo sigue sin ser resuelta. [illegible]

La respuesta cambia diariamente. El acuerdo en diciembre para formar una Comunidad de Estados Independientes —que ahora incluye a la mayoría de las ex repúblicas soviéticas— previó un comando conjunto sobre las armas estratégicas pero dejó otros temas para ser resueltos en cumbres posteriores, dejando efectivamente al ejército más grande del mundo sin un amo o una base legal.

Mientras tanto, Rusia ha seguido exhortando en favor de un comando común, aunque Ucrania ha insistido militantemente en tener su propio Ejército y control sobre todas las fuerzas en su territorio. Otras repúblicas han sumado una confusión de otras demandas; los estados bálticos demandan la retirada de todos los "ocupantes", Belarus dice que formará un Ejército en dos años. Azerbaiyan y Moldova han tomado la posición de Ucrania y los asiáticos centrales generalmente se han alineado con Rusia.

La disputa entre Rusia y Ucrania se ha tambaleado en el borde de lo peligroso. Una lucha ha sido en torno de la Flota del Mar Negro, otra en torno de la insistencia de Ucrania de que los 700.000 soldados en su territorio presten juramento de lealtad al nuevo estado. Ucrania ha reconocido el control conjunto sobre las armas estratégicas, pero incluso aquí persisten diferencias en cuanto a quién pertenece el equipo y quién puede usarlo.

Rusia formó su propio Ministerio de Defensa, evidentemente para estar listo [illegible]

canzados con las repúblicas participantes en Kiev la semana pasada.

Actualmente, Ucrania está financiando a las unidades militares en su territorio, incluso la Flota del Mar Negro. El resto son pagadas centralmente, con Rusia asumiendo una participación del 62.3 por ciento en 1992.

Las fuerzas nucleares de largo alcance están localizadas en cuatro repúblicas; la mayor parte en Rusia, el resto en Ucrania, Kazajstan y Belarus. Según un informe del Departamento de Defensa de Estados Unidos de 1991, Rusia es la base de 1,035 misiles balísticos intercontinentales, 70 bombarderos estratégicos y 59 submarinos con armas nucleares; hay 176 misiles y 30 bombarderos en Ucrania; 104 misiles están basados en Kazajstan y 72 misiles en Belarus.

Hay fuerzas terrestres acantonadas en todas las repúblicas, incluso varias divisiones no deseadas en los tres estados bálticos, en Europa oriental y Mongolia. El grueso —71 divisiones— está en Rusia, seguida por Ucrania con 20 y Belarus con 10. También hay cuatro flotas; las Flotas del Norte, la del Báltico, la del Mar Negro y la del Océano Pacífico. Todas están bajo el control ruso, excepto la Flota del Mar Negro, que está en litigio entre Rusia y Ucrania.

Nº D...
TITU... Aumenta desestabilización de la CEI
P... País (100007)
FE... 8/4/92
VIN... CEI. (507293)
F. Político (11164)
Asia (100734)

CRECIENTE DESESTABILIZACION

También se ha tratado las consecuencias de la desaparición de la Unión Soviética como Estado multinacional centralizado. Como es lógico, los antiguos países satélites de la URSS —producido el vacío de poder soviético— se han apresurado a plegarse al destino europeo, al cual, por otra parte, siempre han pertenecido en su gran mayoría.

Independizados los mosaicos constitutivos del ex imperio soviético, algunos —las repúblicas bálticas— se han desgajado en forma absoluta del tronco al que habían estado compulsivamente integradas; el resto, en cambio, con la excepción de Georgia, se han asociado nominalmente en lo que ha pasado a ser la Comunidad de Estados Independientes (CEI) que, en opinión del mismo Gorbachov, "no existe" realmente.

Sin mencionar la serie de conflictos internos que los aqueja, los problemas limítrofes que no han sido superados, la disposición del arsenal nuclear y de la flota, que aún no se ha resuelto, los problemas económicos que los hacen depender sensiblemente del Occidente y de Japón, todavía resta poner sobre el tapete lo que, a nuestro criterio, puede ser una bomba de tiempo con derivaciones insospechadas.

Nos referimos a la incidencia que tendrán la desintegración de la URSS en el Medio Oriente y en el Asia Central.

Ya es conocida la avidez que ha despertado en el mundo entero el enorme y calificado trust de cerebros nucleares ex soviéticos, carente de trabajo y de perspectivas en lo que fuera su propio país.

Si Brasil, por ejemplo, los requiere ¿es inconcebible que también les hagan tentadoras ofertas las naciones petroleras árabes —particularmente las que tienen veleidades agresivas—, Irán, Pakistán y aun China?

Diríase que se está corriendo un peligro similar al que resultaría de la expansión de un pus por el torrente sanguíneo. Si ello sucediera, el privilegiado Club Atómico dejaría de tener razón de ser porque la posesión de esa tecnología se volvería incontrolable.

Todo indica que estamos transitando ese camino.

Por otro lado, el ya confirmado renacimiento de la conciencia islámica es otro hecho pletórico de potencialidades. Una de ellas es la eventual formación de un polo musulmán, ex soviético, dotado de capacidad nuclear (Kazajstán), cuyo mayor centro de interés podría estar, no en los problemas europeos, sino en los mesoorientales, región con la cual limita.

Si el mundo islámico fuera ganado por el fundamentalismo, ¿qué podría esperarse de esta asociación atómico-petrolífera?

Indudablemente, pasaría a ser un formidable agente de desestabilización capaz de trastocar todo lo conocido hasta ahora. ¿Se cumplirá, finalmente, la profecía de Nostradamus que hace alusión a una hegemonía mundial procedente de esta región?

Pero, sin llegar a ese extremo lindante con la fantasía, hay algo más concreto e inmediato.

Nos referimos a la incidencia —aún apagada— que ha tenido el surgimiento de repúblicas musulmanas ex soviéticas en los confines de China, país que parecía permanecer inmune a las turbulencias de su vecina. En efecto, en la región autónoma de Xinjiang —predominantemente musulmana— ha estallado un movimiento separatista que, según Pekín, está de acuerdo con "divisionistas nacionales fuera de Xinjiang".

No puede llamar la atención que el sentimiento de independencia se manifieste en esa remota zona del vasto territorio chino a impulsos de la soberanía asumida por Kazajstán, Kirguizistán y Tayikistán, cuyos pueblos tienen el mismo origen, lenguaje y religión que los Xinjiang.

Es evidente que el nacionalismo se extiende como reguero de pólvora [illegible], en este caso, por la imitación, por la existencia de una comunidad religiosa y por la lejanía del poder central.

Pero es digno de destacarse que, al emprender Pekín una campaña de represión contra "las actividades de sabotaje y subversivas" de Xinjiang, alude a "infiltrados" extranjeros que son tales desde el punto de vista chino pero no desde el punto de vista de la unidad cultural que caracteriza al centro y al sudoeste de Asia, más allá de los distintos regímenes políticos que imperan en ese sector del mundo.

Por similares razones, el separatismo puede extenderse a otras provincias chinas. Un naipe —el de Xinjiang— se está tambaleando. ¿Se desmoronará, también, el castillo chino?

... CRUZ ... VR. VB

01-01

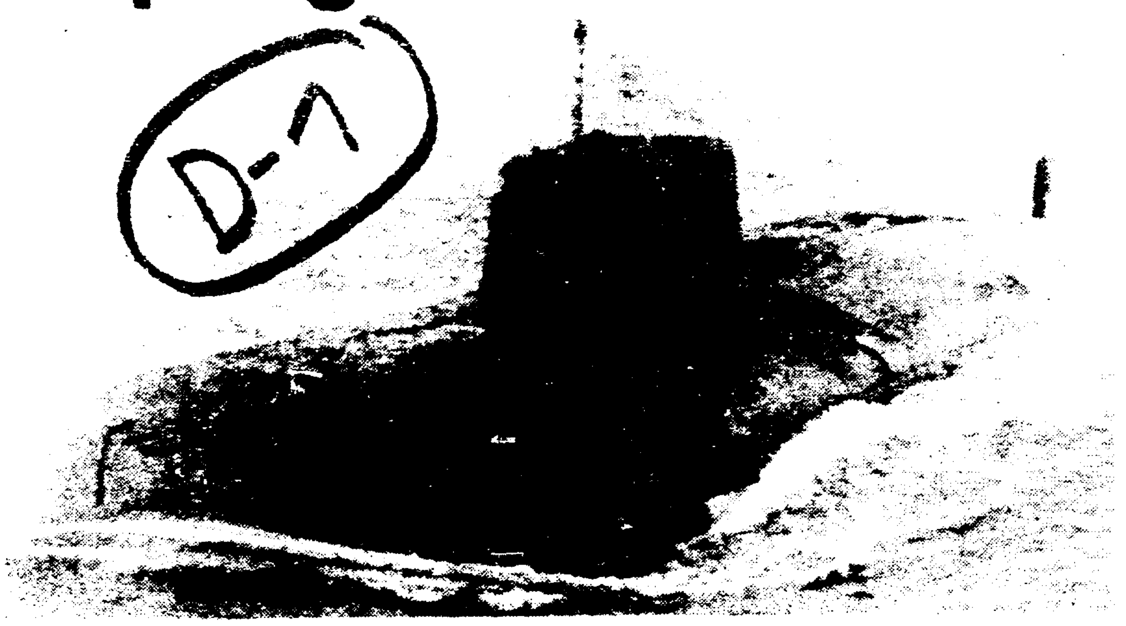
9204218.

Crece el peligro de disolución de la CEI

MOSCU, 7 (AP, EFE, Reuter y por **Michael Parks**, de **Los Angeles Times**, especial para **Clarín**). — El presidente ruso **Boris Yeltsin**, en medio de un creciente deterioro de las relaciones entre Rusia y Ucrania, **reafirmó hoy su control sobre la flota del Mar Negro e impulsó la pronta creación de fuerzas armadas propias.**

La inesperada medida, que amenaza con poner fin a la frágil Comunidad de Estados Independientes (CEI), fue anunciada durante una sesión del Parlamento ruso, pocas horas después que el presidente ucraniano **Leonid Kravchuk decretara la prohibición de los vuelos de todos los aviones de la flota del Mar Negro**, fuerza que considera bajo jurisdicción de Ucrania.

Durante una decisiva sesión del Parlamento ruso, en la que se debía discutir fundamentalmente la continuidad del proyecto económico implementado por Yeltsin (crucial para que se efectivice una importante ayuda económica prometida por Occidente) el comandante en jefe de las fuerzas armadas de la CEI, mariscal **Evgueni Shaposhnikov**, leyó el proyecto de decreto para hacer rusa la flota. El decreto fue posteriormente firmado por el presidente ruso, según informó la televisión local.



Un submarino de la base del Mar Negro en maniobras: Moscú y Kiev se disputan la flota.

A pesar de la dureza de la medida, Yeltsin dejó espacio para la negociación al decir que, en última instancia, la flota quedaría bajo comando de la CEI, dando instrucciones a diplomáticos rusos para negociar un acuerdo. La Flota del Mar Negro, la más poderosa de la ex URSS y una de las más importantes del mundo, cuenta con 90.000 efectivos, 345 naves, 28 submarinos, 159 aviones de guerra y 85 helicópteros.

Las repúblicas que integran la CEI han fracasado, en las sucesivas cumbres realizadas desde su creación (el 8 de diciembre pasado), en la coordinación de una política exterior y económica comunes. Sin un mando único para las fuerzas armadas heredadas de la ex URSS, la comunidad quedaría prácticamente sin contenido ni razón de ser.

La actual crisis, que se arrastra desde comienzos de año, cuando Ucrania "nacionalizó" las fuerzas armadas ex soviéticas en su territorio e incluía una parte de la flota, estalló el lunes por la noche al conocerse el decreto de Kravchuk. El presidente de Ucrania ordenaba al Ministerio de Defensa que "administre" todas las fuerzas armadas en su país, incluyendo la flota con sede en el puerto de Sebastopol, en el extremo sur de la península de Crimea.

Una delegación ucraniana de alto nivel se reunió hoy, en Sebastopol, con el comandante de la flota, almirante **Igor Kasatonov** (que responde a la Comandancia en Jefe de la CEI), para hacerle conocer el decreto del presidente ucraniano. Según reconoció el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Kiev, **Viktor Nagaychuk**, ante la prensa, el ministro ucraniano de Defensa, **Konstantin Morozov**, "podría" designar a un nuevo comandante de la flota.

El diputado Igor Derkach, miembro de la delegación ucraniana que viajó a Sebastopol, fue más lejos aún al afirmar, durante una reunión de prensa, que "hay que declarar a Kasatonov persona no grata y expulsarlo de Ucrania". La delegación, encabezada por el primer vicepresidente del Parlamento ucraniano, tenía como misión además efectuar un inventario sobre la flota.

El presidente ruso, además de decretar el control ruso de la disputada fuerza, ordenó izar la bandera rusa en todos los buques de la flota. "No podía quedar sin bandera", dijo el vicepresidente ruso Alexander Rutskoi al apoyar la medida.

Según la posición rusa, la medida intenta "reforzar y no destruir" la comunidad de repúblicas. Sin embargo, Kiev interpreta el decreto ruso como una intromisión en los asuntos internos de Ucrania.

Como se esperaba, durante la sesión del Parlamento ruso se criticó duramente la política económica implementada por Yeltsin y se cuestionaron los poderes especiales concedidos al presidente en noviembre pasado.

La escisión de Ucrania provocaría el colapso de la recién nacida Comunidad de Estados Independientes

La crisis que podría ser el principio del fin

Moscú (ANSA)

■ A escasos cuatro meses de su nacimiento, la Comunidad de Estados Independientes (CEI) está ya enfrentada una profunda crisis de la cual podría salir destruida.

Según insistentes rumores que circulan en Moscú, Ucrania podría salir de la Comunidad en un plazo relativamente breve, provocando su temprano colapso. Fue el general Nikolai Stoliakov, miembro del comando unificado de las Fuerzas Armadas comunitarias, quien declaró ayer que la reunión cumbre de jefes de Estado de las ex repúblicas soviéticas —previsto para fines del próximo mes en Tashkent— podría concluir con la salida de Ucrania, que mantiene actualmente un grave desacuerdo con Rusia respecto al control de la flota del mar Negro.

La gravedad de la situación fue confirmada al agudizarse las tensiones entre las autoridades de Kiev y las de Moscú, estas últimas en perfecta sintonía con el estado mayor de las Fuerzas Armadas comunitarias conducidas por el mariscal Ievghieni Shaposhnikov.

El martes Ucrania y Rusia se enfrentaron a golpes de decretos, reivindicando para sí el control de la flota del mar Negro. Ayer la lucha en base a designaciones y destituciones pasó al plano de la elección de los comandantes militares. Existe todavía, sin embargo, una posibilidad de compromiso. Se ha puesto en marcha la diplomacia para organizar reuniones entre representantes de los gobiernos de Kiev y Moscú, pero el riesgo de un ruptura total está cada vez más presente.

El ex presidente soviétivo Mijail Gorbachov, el hombre que más que ningún otro luchó por mantener la unidad de la URSS, reiteró sus dudas sobre la capacidad y la voluntad de los presidentes de las repúblicas que adhirieron a la CEI para mantener con vida el organismo creado por ellos mismos.

"La vieja Unión ha sido muy criticada —declaró Gorbachov al diario francés Liberation— pero los conflictos de ahora son mucho peores que los de antes.

Según Gorbachov, es absurdo soñar con una restauración de la vieja URSS, pero los mecanismos destinados a hacer realmente viable la idea de una comunidad de estados independientes no fueron aún clarificados. En consecuencia, la situación es *sumamente crítica*.

En otras circunstancias, el tiempo habría podido trabajar en favor de la unión, pero el altísimo nivel de posibilidades de conflicto que existe entre los miembros de la CEI hace cada vez más difícil un entendimiento.

El enfrentamiento entre Ucrania y Rusia, por ejemplo, se está agravando cada día más. Considerando que esas dos repúblicas son la columna vertebral de la CEI, de ellas provienen los mayores peligros para la supervivencia de la comunidad deseada por Boris Yeltsin.

En las últimas horas, la tensión entre Moscú y Kiev deriva de la flota y, de una manera más general, de la diferente interpretación sobre el significado de las fuerzas estratégicas que se da en las dos capitales. Considerando que justamente las fuerzas estratégicas comunes deben ser el factor de unidad de la CEI, el enfrentamiento podría tener consecuencias devastadoras.

Pero Ucrania y Rusia están también enfrentadas respecto al tema de soberanía sobre Crimea, la península habitada por una mayoría de rusos que pertenecía a Rusia hasta 1954, cuando pasó a pertenecer a Ucrania.

En días pasados, el vicepresidente ruso Alexander Rutskoi dijo claramente que Crimea debe retornar a Rusia, en tanto que el presidente ucraniano, Leonid Kravchuk, se negó a tomar siquiera en consideración tal posibilidad.

Los conflictos nacionalistas son, efectivamente, el punto débil de la CEI.

Si el que enfrenta a Rusia y Ucrania está, por ahora, circunscrito a las declaraciones oficiales, otros están al nivel de guerra encarnizada. El más sangriento se combate en Nagorno Karabaj, y opone a dos de las once repúblicas de la CEI: Armenia y Azerbaiyan. La Comunidad se ha mostrado hasta ahora impotente para detenerla y eso podría reforzar los argumentos de los enemigos de la CEI. Otro sangriento conflicto es el que combate en Moldavia entre el gobierno central y el de aquel país, que representa a la mayoría de origen rumano, y la república secesionista de Dnister. El martes se concertó el enésimo cese del fuego, gracias a una mediación conducida por Rusia y Rumania. Pero pocos creen que esa situación dure mucho. Por el contrario, crecen los temores de que Moldavia termine por elegir la unión con Rumania, abandonando a la CEI a su destino.

La propia Rusia, por otra parte, tiene dificultades para controlar los impulsos centrífugos. En días pasados fue firmado el tratado federativo deseado por Yeltsin entre las repúblicas autónomas que forman Rusia. Pero dos de ellas —Cecenia y Tatarstan— se negaron a firmarlo. Hecho que, sin duda, no contribuye al prestigio de Yeltsin, que es el principal propulsor de la CEI.

Las repúblicas musulmanas de Asia central, aparentemente, no crean problemas y apoyan la idea de la CEI. Mientras tanto, empero, establecen intensas relaciones con otros países del Asia central y a su adhesión a la CEI unen aquella a la Organización Económica y del Asia Central.

Incierto futuro para el mando militar de la CEI. La Nación (...) 10/4/92. CEI (507293) F. Mil. (11163) FFAA (13265) Ucrania (67324) Rusia (10220)

MEI: incierto futuro para el mando militar

MOSCU, 9 (EFE).– Rusia y Ucrania, que habían llegado al borde de un conflicto directo por la flota del Mar Negro, dieron hoy un paso atrás de última hora para abrir la vía al diálogo, mientras se perfila el fin del corto trayecto de la Mancomunidad de Estados Independientes (MEI).

Parece más cuestionable que nunca el futuro del mando militar de la MEI, la única institución real de la Mancomunidad, ante la prevista solución de la crisis actual directamente entre Rusia y Ucrania, sin la participación de la jefatura unificada de las fuerzas armadas de la extinta URSS.

El presidente ucraniano, Leonid Kravchuk, llegó a afirmar en una entrevista con la agencia Interfax que "detrás de toda la disputa está el mando militar de la MEI, que teme perder el inmenso poder que tiene concentrado ahora en sus manos".

El Parlamento ucraniano exigió hoy a Kravchuk que plantee ante los líderes de la MEI la destitución de su cargo del comandante en jefe de las fuerzas armadas unificadas, el mariscal Eugueni Shaposhnikov.

Tanto el líder ruso, Boris Yeltsin, como el presidente ucraniano suspendieron hoy sus respectivos decretos, en los que asumieron esta semana la jurisdicción sobre la disputada flota, una de las más importantes fuerzas navales de la extinta URSS.

Acuerdo

En dos conversaciones por teléfono, Yeltsin y Kravchuk acordaron hoy la formación de una comisión bilateral de reconciliación, para el reparto de los más de 300 buques, 14 submarinos y unos 300 aviones que componen esta flota, creada en 1783 por Catalina la Grande y con su base principal en territorio ucraniano.

Al mismo tiempo se suspendió la orden de Yeltsin para que se izase hoy en todos los buques el pabellón histórico de la flota, la bandera de San Andrés, después de que la delegación ucraniana amenazara con que su república abandonaría la MEI de no renunciar Rusia a esta decisión.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Rusia y Ucrania, Andrei Kozyrev y Anatoli Zlenko, respectivamente, dialogarán el sábado próximo en Moscú, al margen de una prevista reunión cuatripartita de los países nucleares de la extinta URSS, los dos mencionados más Bielorrusia y Kazakerstán.

Amenaza política

MOSCU, 9 (AP). – Asistentes del presidente Boris Yeltsin amenazaron hoy a los opositores en el Congreso ruso con una convocatoria a elecciones, que podría costarle sus escaños a muchos de los legisladores ex comunistas.

Esa amenaza ayudó a Yeltsin a bloquear un intento por privarlo de amplios poderes, que le permiten designar ministros del gabinete y poner en práctica reformas económicas sin la aprobación de los legisladores.

Se espera que el Congreso de Diputados del Pueblo vote mañana sobre una propuesta de transacción, que podría obligar a Yeltsin a ceder su cargo de presidente, designándose su reemplazante.

VR

920422 1

Yeltsin logra respaldo

MOSCU, 9 (Reuter y AP). — El presidente ruso, Boris Yeltsin, logró hoy una victoria provisional sobre sus críticos intransigentes en la Legislatura suprema al retirar una comisión clave propuestas para despojarlo de los poderes especiales de los que actualmente está investido.

Una comisión del Congreso de Diputados del Pueblo, que está redactando una resolución sobre las reformas económicas impulsadas por Yeltsin, dejó a un lado una anterior propuesta de poner fin a su autoridad para designar al gobierno y dirigir la economía por decreto.

Antes de que se tomara esta decisión, miembros del gobierno dijeron que renunciarían en masa y que tratarían de convocar a una votación nacional si el Congreso, dominado por los ex comunistas, intenta cortar los poderes del mandatario.

"Si el Congreso trata de privar a Yeltsin de sus poderes, creo que el presidente se vería obligado a apelar directamente a la Nación", dijo Vladimir Lysenko, diputado que apoya al mandatario.

Yeltsin y los sectores que lo respaldan están tratando de bloquear lo que consideran son esfuerzos de los ex comunistas en el Congreso de Diputados del Pueblo, de 1.046 miembros, para cancelar las reformas concebidas para construir una economía de mercado.

Aun cuando Yeltsin es el primer líder libremente elegido en Rusia, la mayoría de los miembros del Congreso ocuparon sus cargos antes de que existiera el procedimiento de elecciones libres.

El Congreso volverá sobre la iniciativa pero la decisión de la comisión representa un cambio en favor del presidente, de 61 años.

El polémico asesor máximo en materia de economía, Yegor Gaidar, volvió al estrado en el cuarto día del Congreso con una encendida defensa de sus políticas conducentes a introducir la economía de mercado.

Se atenúa la tensión entre Rusia y Ucrania

MOSCU, 9 (AP y Reuter). — Los presidentes de Rusia y Ucrania **suspendieron hoy sus respectivos decretos en torno del control de la flota del Mar Negro** y ordenaron la formación de una comisión para zanjar sus diferencias, acercándose así a una posible resolución de su disputa por el control de esa poderosa fuerza naval.

El control de la flota, considerada la joya de la armada de la ex **Unión Soviética**, ha sido el tema más espinoso entre los dos principales estados de la **Comunidad de Estados Independientes** (CEI).

El presidente ruso **Boris Yeltsin** y el ucraniano, **Leonid Kravchuk**, se comunicaron por teléfono en dos ocasiones hoy y acordaron suspender sus respectivos decretos y formar la comisión que intentará resolver la disputa.

Kravchuk firmó el lunes un decreto en el que colocaba bajo control ucraniano la poderosa flota, así como todas las fuerzas armadas convencionales estacionadas en Ucrania.

Yeltsin respondió al día siguiente con su propio decreto, por el cual asignó el control de la poderosa flota a la Federación Rusa.

Kravchuk designó ayer a un comandante de la flota ucraniana, pero Yeltsin ordenó que el comandante de la armada de la comunidad, **Vladimir Chernavin**, se trasladara al Mar Negro para garantizar que su decreto fuera cumplido.

Chernavin luego se reunió con el vicepresidente del Parlamento ucraniano, **Valentín Burdinets**, para intentar zanjar la brecha entre ambos estados.

La flota, establecida por **Catalina II la Grande** en 1783, cuenta con 45 cruceros, 28 submarinos, 300 buques de mediano y pequeño tamaño, 150 aviones y 85 helicópteros. Durante la guerra fría fue parte de la estrategia soviética para contrarrestar la presencia de la Sexta Flota de los Estados Unidos en el Mediterráneo.

Rusia y Ucrania han forcejeado durante meses por el control de la flota. Pero esa disputa se agudizó en los últimos días a la vez que Yeltsin se preparaba para obtener mayor apoyo en el Parlamento ruso. El Parlamento inició su sesión el lunes.

Los legisladores ucranianos respaldaron ayer la decisión de Kravchuk de crear una fuerza armada independiente y de tomar el control de la flota del Mar Negro.

Kravchuk designó al almirante **Boris Kozhin** como comandante de la nueva armada ucraniana basada en el Mar Negro. Kozhin fue comandante de la base naval de la comunidad en Donuzlav.

Por su parte, el comandante de la flota de la comunidad en el Mar Negro, almirante **Igor Kasatonov**, despidió a Kozhin de su puesto con la mancomunidad "por abandono de sus labores oficiales y el abuso de la autoridad".

La flota tiene su apostadero en el puerto de **Sebastopol**, en **Crimea**, una península que el imperio ruso anexó a Turquía y que Rusia cedió a Ucrania en 1954 durante la conmemoración del 300 aniversario de la unificación de los dos estados. Su población es predominantemente rusa.

LA CEI

Doble victoria política para Boris Yeltsin

MOSCU, 10 (Reuter). — **Boris Yeltsin**, el primer presidente democráticamente electo de Rusia, dio hoy una nueva muestra de su habilidad política al lograr la aprobación de un trascendental tratado que **mantendrá la unidad de su gigantesca nación**, a pesar de las críticas de sus detractores.

El pacto, firmado el mes pasado por los jefes regionales, apunta a **impedir que la gigantesca Federación Rusa se atomice como ocurrió con la ex Unión Soviética.**

Yeltsin, de 61 años, consiguió la ratificación del histórico tratado por parte del Parlamento minutos después de haber eludido hábilmente los reclamos de la oposición que amenazaban la propia supervivencia de su gobierno.

El presidente evitó una crisis política al aceptar sorpresivamente una de las principales demandas de sus adversarios: que renuncie al cargo de primer ministro en un lapso no mayor de tres meses.

Pero fue una concesión táctica que difícilmente amenace a su gobierno, apuntalado por miles de millones de dólares en ayuda occidental.

Yeltsin parece habilitado ahora para fortalecer en los próximos meses su gestión ejecutiva —también ocupa la cartera de Defensa— y mantiene la autoridad que le conceden **los poderes especiales que lo facultan a gobernar la economía por decreto y designar gobiernos.**

El corpulento ingeniero de 61 años sostiene que Rusia necesita un gobierno fuerte para soportar la crisis política y económica en la transición del comunismo a una economía libre.

La aceptación del tratado federativo de Rusia, que mantendrá la conexión dentro del estado recientemente independizado a pesar de sus diferencias étnicas y regionales, fue una señal de triunfo para Yeltsin en la primera sesión parlamentaria desde el desmembramiento soviético.

Yeltsin, a pesar de contar con el apoyo de los liberales, debió luchar denodadamente para dejar satisfechos a los diputados centristas y frenar las ofensivas de los ex comunistas y nacionalistas que **atribuyen a sus rigurosas reformas económicas el empobrecimiento de millones de rusos.**

Yeltsin, en una concesión a los conservadores, anunció que finalmente estaba dispuesto a ceder su cargo de primer ministro después que sus colaboradores advirtieran que podrían renunciar en relación con el tema.

Sin embargo, adelantó ante el Congreso de los Diputados del Pueblo la legislatura suprema de Rusia, que no modificará el gobierno porque daría origen a una desestabilización de la sociedad durante una etapa de cambios radicalizados.

9204224

Zumbado (PNUD): hora de integración latinoamericana

El Director Regional para América latina y el Caribe del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fernando Zumbado, y el consultor de dicho Organismo, John Biehl, mantuvieron ayer una sesión informal con los Representantes de los once paises de la ALADI, orientada a fortalecer los vinculos entre las Instituciones.

El Presidente del Comité de Representantes, Embajador Raimundo Barros Charlin, y el Secretario General de la Asociación, Embajador Jorge Luis Ordoñez, dieron la bienvenido a los altos funcionarios internacionales, señalando la feliz coincidencia de que ayer se inicio una nueva etapa de la ALADI con la aprobación de u programa de acciones prioritarias con miras al papel rector que debe desempeñar en el proceso de integracion regional, para cuyo logro resultará muy beneficios contar con cooperación técnica ampliada del PNUD.

integración

"Efectivamente, ha llegado la hora de la integracion latinoamericana", dijo el Director Regional dell PNUD, aludiendo a la necesidad de coordianr esfuerzos ante el actual contexto mundial de grnades espacios multinacionales, politicas proteccionistas y desafio tecnologico. "La integración ha cobrado un sentido estratégico para el desarrollo de nuestros paises", afirmo".

En este sentido, planteo una posible agenda de grandes temas a ser analziados entre el PNUD, la ALADI, CEPAL, SELA, y otros organismos regionales con el proposito de repensar la estrategia de la integracion latinoamericana, teniendo en cuenta tanto los avances subregionales (MERCOSUR, Grupo Andino, Grupo de los Tres, Mercado Común Centroamericano, etc.) como la integración hemisférica (Tratado de Libre Comercio Estados undios-Canadá-México).

Entre otras materias, identificó el impacto de las politicas macroeconómicas sobre los esquemas de integración y la nueva importancia de la integracion fornteriza a raiz de la reactualización de los conflictos loclaes entre paises latinoamericanos.

El Doctor Fernando Zumbado hizo hincapié finalemente en "la necesidad de fortalecer la capacidad técnica de los organismos regionales para que puedan dar efectivo seguimiento, en las esferas de su influencia, a las decisisoens politicas que emanan de las Cumbres de Presidente del Continente".

Es de señalar que desde 1982 la ALADI y el PNUD llevan a cabo proyectos conjuntos en el marco de un Acuerdo de Cooperación que abarca campos realtivos a la complementación económica, la cooperación financiera, el transporte, el apoyo a los paises miembros de menor desarrollo, la integración fronteriza y la coordinación interinstitucional con otros organismos de América latina.

Directora, Lea Pociret de Yanez.

país.

ALADI: MEDIDAS PARA PROMOVER EL TURISMO

Procuran Remover Principales Obstáculos que Afectan a la Industria de la Región

El presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), embajador Raimundo Barros Charlin, junto al Secretario General del Organismo, embajador Jorge Luis Ordóñez, recibieron al ingeniero Ronaldo do Monte Rosa, Presidente del máximo órgano gubernamental de turismo del Brasil (EMBRATUR), acompañado por el Representante Permanente de dicho país ante esta Asociación, embajador José Jerónimo Moscardo de Souza.



Los embajadores Jorge Ordóñez y Raimundo Barros dialogan con el máximo jerarca de Embratur, Ing. Ronaldo do Monte

Este encuentro se enmarca dentro de las reuniones que desde 1987 se vienen realizando por parte de las autoridades oficiales de turismo de los países sudamericanos que integran la ALADI con el objeto de promover al continente como destino turístico.

La ALADI como organismo de integración regional, es la expresión de la voluntad comunitaria de los países que la integran y por lo tanto, la acción institucional y su nivel compromisorio reside en ellos. El Tratado de Montevideo 1980 que instituyó la ALADI tiene como objetivos principales "promover el desarrollo social, armónico y equilibrado de la región", y establecer en la forma gradual y progresiva un mercado común latinoamericano".

En el marco de estos propósitos el turismo, por su doble carácter económico y social, adquiere singular importancia para la integración regional, en este sentido, el Consejo de Turismo de la ALADI, creado por la Resolución 87 del Comité de Representantes de la Asociación, constituye el foro gubernamental apropiado para desarrollar una acción comunitaria de alcance regional. El consejo está integrado por las máximas autoridades de turismo de los once países que conforman la ALADI.

El Consejo de Turismo constituye una instancia regional de consulta y coordinación que ofrece a los países miembros la oportunidad de intercambiar informaciones y experiencias, acordar duplicación de tareas y esfuerzos en el marco de los organismos regionales e internacionales que les sirvan de apoyo técnico y financiero.

En este contexto, el Consejo de Turismo aprobó un Programa de Trabajo para 1990-1991, donde la promoción, la facilitación, la desestacionalización y la consulta y coordinación constituyen las líneas generales de acción y apuntan a resolver los principales obstáculos que afectan al turismo intrarregional e internacional y a crear las condiciones favorables para una creciente y sostenida expansión.

Por otra parte, los diez países sudamericanos que integran la ALADI suscribieron un Acuerdo de Alcance Parcial de Promoción Turística, por el cual se crea la Comisión de Turismo de América del Sur (COTASUR), integrada por las autoridades oficiales de turismo de dichos países. En el marco de esta Comisión, se han concretado proyectos específicos para desarrollar el turismo hacia y entre los países de la región. Entre otros, se prevé la participación en ferias y exposiciones de carácter internacional, y la creación de un instrumento de promoción denominado **Pase Turístico Sudamericano**.

Destacando la visita del ingeniero do Monte Rosa agreguemos finalmente que los países integrantes del MERCOSUR han creado un objetivo de considerar los trabajos y políticas que en este campo desarrollan Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

"La misma dinámica que en ALALC"

El Embajador José Jerónimo Moscardo de Souza, quien es el nuevo Jefe de la Misión Permanente del Brasil ante la ALADI, dijo a sus pares en el Comité de Representantes: "Creo que es esencial contemplar la posibilidad de ampliar la agenda de la ALADI, trascendiendo la dimensión de los mercados y preocupándonos en términos de nuestra integración cultural".

El nuevo Representante brasileño, quien fuera asesor de la Representación de su país ante la ALALC entre los años 1970 a 1973, expresó su optimismo diciendo: "El proceso de integración regional avanzó intensamente, con grandes logros. Hay hoy una dinámica extraordinaria por parte de los gobiernos, como no la había en la época de la ALALC.

En su opinión, no obstante, "el liderazgo de los gobiernos es contemplado con preocupación por los ciudadanos. El énfasis está en la construcción material de un mercado común y no del gran proyecto de la patria grande", advirtió.

Consideró "necesario dar mayor atención a la dimensión éticocultural de la integración, que no tiene la visibilidad de la construcción material de las carreteras, fábricas o zonas francas, pero que es esencial para nuestra América latina. Tal vez nuestros pueblos sienten la necesidad de movilizar algo más: la preservación de la ciudadanía latinoamericana ampliada".

Citando a su antecesor, el Embajador Rubens Antonio Barbosa, dijo: "Los gobiernos hoy ya crearon las condiciones políticas e institucionales, para que el potencial de negociación integracionista pueda ser aprovechado por la ALADI".

"Ya hay una conciencia que se amplía en términos de nuestra integración cultural", agregó el nuevo Representante del Brasil. "La modernización socioeconómica será facilitada por la difusión de una cultura vigorosa que alimente en todos una conciencia crítica, sin la cual no hay democracia posible, con un sentido de responsabilidad en la aceptación y participación de los sacrificios".

Señaló que en tal dirección apunta el Mercado Común del Conocimiento proyectado por el Presidente uruguayo Luis Alberto Lacalle y propuso "perseguir ese rumbo, ampliando tal vez el esquema al mercado común del conocimiento y de la cultura".



El Embajador José Jerónimo Moscardo de Souza. nuevo Jefe de Misión de Brasil ante ALADI. acompañado de altas autoridades del organismo en el momento de la asunción

Currículum del Embajador José Jerónimo Moscardo de Souza

El nuevo Representante Permanente del Brasil ante la Asociación es graduado en Ciencias Políticas en la Universidad de Columbia en Nueva York y autor de publicaciones sobre la materia.

Desde el inicio de su carrera diplomática en 1963, desempeñó distintas funciones ante las Naciones Unidas en Nueva York, ante la ALALC en Montevideo, ante la OEA en Washington, y en Moscú, habiendo representado asimismo a su Gobierno en numerosas reuniones internacionales y comisiones mixtas.

En 1987 es designado Embajador en Costa Rica, cargo que ocupa hasta su actual nombramiento ante la ALADI, retornando después de 18 años al Organismo, hecho que, en sus propias palabras, reviste "el privilegio extraordinario de volver a Montevideo y de retomar, después de más de una generación, el contacto con este proceso de integración regional y el reencuentro con sus protagonistas".

FECHA DE ... 12/4/92

VINCULACIONES ...

130492

Será el 4 de Mayo en San Pablo

UN ENCUENTRO PARA ANALIZAR POSIBLE INVERSION REGIONAL

Myrna Alexander, representante del Banco Mundial; el Dr. Washington Beltrán, director de EL PAIS; Dr. Emilio Cárdenas, presidente de la Asociación de Bancos de la República Argentina; Dr. Enrique Jara, director de Reuters para América Latina; Embaj. Rubens Barbosa, jefe del MERCOSUR - Brasil; Embaj. Félix Pena, subsecretario del MERCOSUR - Argentina; Olavo Setubal Jr., vicepresidente de Itau Seguros; Antonio Estrany y Gendre, presidente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción son algunas de las múltiples personalidades que expondrán en el Seminario "Oportunidades de Inversión en el MERCOSUR y Privatizaciones" que se llevará a cabo en San Pablo, Brasil el 4 y 5 de mayo en el Centro Empresarial de dicha ciudad.

El encuentro se presenta como la más importante reunión efectuada hasta ahora entre empresarios y autoridades gubernamentales de los distintos países del MERCOSUR, además de invitados especiales de EE.UU. y Europa.

La iniciativa es del Centro de Graduados en Economía de la Universidad Católica Argentina que ya realizara dos reuniones de similar nivel empresario en Madrid y New York durante 1991, esta última en ocasión de la visita oficial del presidente Carlos Menem a USA, a la que concurriera como expositor el actual ministro de Industria, Comerio y Minería, Dr. Eduardo Ache.



Licenciado Enrique Torrendell, Presidente del Centro de Graduados y Coordinador del Seminario sobre MERCOSUR.

El licenciado Enrique Torrendell, presidente del Centro de Graduados y coordinador del Seminario nos comenta el avance del proyecto:

EL PAIS— ¿Cuáles son los objetivos del Seminario?

ET— Se busca brindar un marco de excelencia en el principal país del MERCOSUR a los empresarios de los cuatro países y del exterior para concientizar el proceso de integración y hacerlo más transparente. Por eso se invitó a los artífices directos de las políticas y su instrumentación para que expongan el programa.

EP— ¿Habrá empresarios privados?

ET— Sí. En el Seminario las empresas privadas constituyen el núcleo del mismo ya que no sólo exponen sobre oportunidades de inversión y proyectos sino que se producen múltiples contactos sectoriales de gran importancia.

EP— ¿Cómo está organizado el Seminario?

ET— Se llevarán a cabo sesiones plenarias para difundir el avance del programa de integración. También se describirá el marco sociopolítico y económico de los países. Luego habrá mesas de trabajo que permitirán un contacto directo entre los participantes, se presentarán y debatirán proyectos en las áreas de privatizaciones, mercado de capitales, industria, agro y servicios.

EP— ¿Qué papel juega la Cámara de Comercio Argentino - Brasileira de Sao Paulo?

ET— El Dr. Carlos Aulich su presidente, toma el desafío de co-organizar con nosotros el evento y después de ocho meses de preparación, podemos decir que ha sido invalorable su experiencia de más de treinta años en el Brasil para consolidar la excelencia de expositores, temario y convocatoria.

EP— Por último, ¿qué aspecto le interesa destacar?

EP— El más importante creo que es el cambio de actitud que hemos notado desde el año pasado en el empresariado en general en el grado de interés por la participación como una decisión estratégica. El apoyo de empresas como General Motors do Brasil, Nestlé, Visa, Price Waterhouse, Banco de Boston, Bunge y Born, Aerolíneas Argentinas, Varig, Petrobras-Pluspetrol, YPF, Telecom, Itau Seguros, Bradesco entre muchas empresas es una clara muestra de lo que digo. Pero lo que es más importante es el apoyo con que nos han honrado los líderes de opinión empresaria de los distintos países como EL PAIS, Clarín, El Cronista, Jornal do Brasil, Gazeta Mercantil, Zero Hora.

En resumen, una buena oportunidad para que el empresario uruguayo participe volcando sus expectativas y aprovechando las oportunidades de negocios que sin lugar a dudas se presentaran durante la reunión.

920429

Acuerdo de Cooperación entre el Mercosur y la CEE

180492

MERCOSUR

RREE

Japón

CEE

INTEGRACION EN EL MERCOSUR

Se firmará un convenio de cooperación con la CEE

Los cancilleres de la **Argentina, el Brasil, Paraguay y Uruguay**, miembros del **Mercosur**, se reunirán el 2 de mayo en **Lisboa** con sus pares de la **Comunidad Económica Europea** para analizar la posible ampliación del intercambio comercial y de las inversiones de la CEE en nuestra región.

En ámbitos de la Cancillería argentina, se interpreta tal reunión como una clara manifestación política del interés que el **Mercosur** ha despertado en los países europeos, argumento que se verá reforzado el 8 de junio venidero cuando se firme en **Buenos Aires** un convenio **CEE-Mercosur** por el cual la Comunidad procurará traspasar a nuestra región su experiencia de integración.

Los temas contemplados en el convenio —para cuya firma viajará a nuestro país el titular de la CEE, **Jaques Delors**— incluye las **normas aduaneras, fitosanitarias, agropecuarias, de transporte, energía y turismo**, y también la capacitación técnica de personal.

Por el mismo acuerdo la **Comunidad Económica Europea** activará un sistema informatizado de oportunidades comerciales y económicas entre sus países y el Mercosur.

Por otra parte, los cancilleres del **Mercado Común del Sur** están analizando un proyecto de acuerdo de cooperación con el Japón en materia de inversiones y transferencia de tecnología.

Las gestiones en tal sentido se iniciaron en **Buenos Aires** en febrero último, cuando llegó a nuestro país una misión del **Eximbank de Tokio**, entidad especializada en operaciones de importación y exportación japonesas.

Las tratativas continuaron la semana pasada en **Brasilia**, cuando una delegación de 80 empresarios, consultores y banqueros nipones se entrevistó con el presidente **Fernando Collor de Mello**, en representación de los gobiernos miembros del **Mercosur**.

Entre las áreas de principal interés para las inversiones japonesas en nuestra región figuran la **agroindustria, el sector de bienes de capital, siderúrgico y energético**.

Paralelamente los gobiernos de la subregión continúan avaluando la propuesta de su par de los **Estados Unidos** también referida al incremento del comercio y las inversiones, tema que será considerado en una reunión específica del recientemente creado **Consejo de Comercio e Inversiones**, que se desarrollará en **Buenos Aires** el 28 de mayo.

180492 Clarín

920429

SECRETO

DGSSFFAA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 002/92

Hoja 1 de 3

Evaluación: A - 1

C- 2

Mdeo.

22 1000 May 92

TEXTO:

En la dependencia de U.T.U. " Arroyo Seco" Agraciada y Aguilar concurren:

APELLIDOS	NOMBRE	EDAD
OSTOLAZA ZORROZUA	ARTGAI	15 años
OSTOLAZA ZORROZUA	HARITZ	12 años

No poseen documentación la cuál la tienen en trámite, son de origen Vascos - Francés.

Se encuentran en el mencionado Instituto desde el 28/04/92

Los responsables de los alumnos no son los Padres sino sus tutores por haber aducido que los padres se encontraban en Brasil

TUTORES

Abog. PABLO BARCENA CABRERA y su esposa ROSARIO RICCI

La Dirección del profesional es:

Benito Blanco 675/903 71-32 - 55

El padre de los alumnos se presume sea OSTOLAZA integrante de la E.T.A detenido últimamente.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
22/7/92 - Procesado por cop.? de Mil. Isa.

DISTRIBUCION : ORIGINAL D.G.I.D.

1 COPIA ARCHIVO

El Dtor. Gral. Serv.FF.AA.

Gral.

Aurelio Abilleira

L.I.R. GRAL. SERV. FF.AA. REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... de Defensa
Fecha 25 MAYO 1992
BIOGRAFICO-MILITAR F/amc
Nº 9204230

22-05-92
SSD(I)
9204230

SECRETO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION DE DEFENSA
ESTADO MAYOR PERSONAL (NARCOTRAFICO)

74 1/6

S U M A R I O D E I N F O R M A C I O N

Período: Del 30ABR92 al 21MAY92

T E M A R I O

001/6

9204231

I.- AMERICA DEL NORTE

A.- ESTADOS UNIDOS

- A fines de abril la DEA secuestró en Miami 7 toneladas de cocaína disimuladas en verduras congeladas. La cocaína fue embarcada desde COLOMBIA con destino a GUATEMALA, donde fue acondicionada en cajas de cartón y enviada a EE.UU.. En este procedimiento fueron arrestadas 10 personas, a quienes la DEA vincula con el Cartel de Cali y considera que esta operación está relacionada con otro envío de cocaína disimulado en postes de hormigón descubierto en Miami y Texas en diciembre.

- Un informe del gobierno de EE.UU. registra una nueva progresión en el consumo de drogas duras. En los servicios hospitalarios de emergencia relacionados con la cocaína se comprobó un aumento del 13 % de casos entre junio y setiembre de 1991 y en el uso de la heroína el alza fue del 10 %.

II.- AMERICA CENTRAL

A.- GUATEMALA

- Un ex alcalde de la ciudad guatemalteca de Zapaca, que se encuentra acusado por narcotráfico, fue extraditado el 20 de mayo a los EE.UU.. Dicho ex alcalde fue arrestado en diciembre de 1990 y es considerado por funcionarios guatemaltecos como uno de los principales narcotraficantes de la región.

III.- AMERICA DEL SUR

A.- ARGENTINA

- En las provincias de Buenos Aires y Rosario las fuerzas de seguridad han realizado en los últimos 30 días distintos operativos antidrogas:

- En Buenos Aires

- Fueron detenidos 4 narcotraficantes bolivianos acusados de haber participado de la llamada Operación Tambor, (1991) en la que se descubrió un embarque de 280 kgs. de cocaína, al tiempo que son considerados los cabecillas del Cartel de Santa Cruz, de BOLIVIA. Se dictó prisión preventiva y un embargo a cada uno de ellos de 40 millones de dólares.

- La policía bonaerense descubrió un laboratorio

clandestino donde se elaboraba y fraccionaba pasta base de cocaína. En relación a este hallazgo fueron realizados varios operativos en los que fueron detenidas 9 personas y decomisado medio kilo de cocaína.

74

-Fueron detenidos 6 integrantes de una banda de ladrones de autos, a los cuales se les incautó varios autos, 670 grs. de cocaína, 350 grs. de marihuana, armas y documentación falsa. Los autos eran vendidos en el interior del país o canjeados por droga.

-La policía bonaerense incautó 300 gramos de cocaína, 100 de marihuana y 56.000 dólares falsos en un operativo en el que fueron detenidos 3 individuos, uno chileno, uno uruguayo y uno argentino.

- En Rosario

-El 5 de mayo, la policía secuestró 14 kgrs. de cocaína de máxima pureza y detuvo a tres personas durante un operativo considerado el más importante realizado en la zona.

- Fueron procesados por la justicia federal el ex cónsul argentino en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra, FAUSTINO PLEBEZUELO y su esposa VIRGINIA TERRAGOZA DE PLEBEZUELO. PLEBEZUELO es acusado de estar vinculado al Cartel de Santa Cruz y su esposa por presunto encubrimiento y lavado de dinero.

- El 27 de abril los Ministros del Interior de ARGENTINA y ESPAÑA firmaron un convenio de colaboración en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Con respecto al tráfico ilícito de estupefacientes el compromiso comprende el intercambio de información respecto de hechos concretos, personas presuntamente involucradas y datos técnicos. Este último comprende medios de transportes, rutas, transferencia y encubrimiento de bienes derivados de este delito, intercambio de métodos de análisis de estupefacientes y de información sobre la estructura y organización de los órganos afectados a la lucha contra el tráfico.

- El 30 de abril en la 10a. Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), en BOLIVIA, el Secretario para la Lucha contra el Narcotráfico en la ARGENTINA, ALBERTO LESTELLE, afirmó que el mundo está muy lejos de ganar la lucha contra las drogas y advirtió que algunas naciones pueden perder esta guerra por falta de voluntad política.

- El gobierno norteamericano donó al argentino el 5 de mayo, 5 automóviles, 22 motos, una camioneta, 2 botes de goma con motor, 24 equipos de radio, 38 chalecos antibalas, linternas, cámaras fotográficas y de video, esposas, equipos electrógenos, faroles, computadoras y bolsas de dormir. Todos estos elementos serán utilizados en la prevención del narcotráfico por la Policía, Prefectura, Gendarmería, la Administración Nacional de Aduanas y los grupos fiscales federales.

B.- BRASIL

- A fines de marzo fueron detenidos dos brasileños que se dedicaban a la venta de Teluol y Telueno, componentes de la cola de zapatero. Con el tráfico de estos químicos ellos obtenían semanalmente 2 millones de cruzeiros.

- El 1º de mayo en Río de Janeiro se produjo un enfrentamiento armado entre bandas rivales de narcotraficantes en el que murieron 6 personas.

- En 2 procedimientos realizados por la policía brasileña fueron incautados 80 kgrs. de cocaína en Bahía y 58 kgrs. de marihuana en Gravataí.

- La policía federal brasileña investiga los posibles vínculos de ciudadanos brasileños con el cartel de Cali. Estas sospechas estarían confirmadas al comprobarse que un comerciante brasileño de piedras preciosas está vinculado a un ciudadano colombiano que alquiló en BRASIL un avión que cayó a tierra el 2 de mayo en MEXICO, con 1.118 kgrs. de cocaína. El comerciante brasileño fue detenido en noviembre pasado con 4 millones de dólares que serían lavados en BRASIL.

- Una consejal de Ariquemes fue condenada a 8 años de prisión por tráfico de drogas. Fue detenida el 19 de febrero pasado con 430 grs. de cocaína.

C.- CHILE

- Según datos de encuestas difundidas en el Seminario "Alcoholismo y Drogadicción en CHILE", el consumo de

cocaína por jóvenes chilenos ha aumentado en forma alarmante. El consumo es mayor en la zona norte del país, concretamente en la 1a. y 2a. región situadas en la frontera con PERU y BOLIVIA.

D.- URUGUAY

- El gobierno de EE.UU. a principios de mayo donó a la Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas un automóvil y a la Prefectura Nacional Naval 2 lanchas rápidas tipo "Zodiac" y equipos de computación. Esta donación se efectuó en el marco de un convenio de cooperación firmado el 14 de agosto de 1991 por ambos países.

- Se realizó en Montevideo un Seminario de instrucción de nuevas técnicas para combatir el narcotráfico a cargo de especialistas de la DEA y dirigido a representantes de AMERICA LATINA (ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY, BOLIVIA, CHILE, COLOMBIA y URUGUAY), responsables de la lucha contra el narcotráfico.

- Fue desbaratada una red de narcotraficantes dedicada a la introducción de marihuana a URUGUAY desde BRASIL. Se incautaron 3 kgrs. de marihuana escondidos en dos tótem traídos de BRASIL y se detuvo a 17 personas. Ocho de los detenidos fueron remitidos a la cárcel por introducción y distribución de marihuana y los restantes enviados a un tratamiento especial en la Comisión Nacional de Lucha Contra la Toxicomanía.

- El 10 de mayo fueron detenidos 9 consumidores de marihuana, los que recuperaron su libertad pero quedaron a disposición de la Comisión Nacional de la Lucha Contra la Toxicomanía.

- Se incautaron 2 kgrs. de marihuana que habían sido enterrados en el barrio Las Acacias.

- La Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas recibió el Marco de Referencia y Plan de Trabajo propuesto para la lucha contra la droga en URUGUAY. Dicho trabajo contó con los auspicios del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (C.I.I.D) de CANADA y fue elaborada junto con técnicos uruguayos por un grupo consultor canadiense.

IV.- EUROPA OCCIDENTAL

A.- ITALIA

- En los primeros días de mayo un ciudadano chileno fue detenido en las cercanías de Génova con 1 kg. de cocaína. Según las autoridades, el individuo integra una organización de latinoamericanos que distribuye la droga por toda la Costa de Liguria, en el norte de ITALIA.

V.- CONCLUSIONES

Al igual que en los Sumarios precedentes, corresponde acotar que el narcotráfico continúa siendo noticia pemanente y factor que gravita decisivamente en la vida interna y en las relaciones entre los países del sistema interamericano, y la de éstos con el resto de la comunidad internacional, a través de sus secuelas de contrabando, consumo, corrupción, violencia, lavado de dinero, etc.

En este período se destaca:

1. Luego de un breve período de contención e incluso de reducción del consumo en los EE.UU., se registraron incrementos sensibles en el uso de cocaína y marihuana.

2. Los últimos procedimientos continúan revelando la magnitud que viene alcanzando el narcotráfico en ARGENTINA, verificándose incluso el descubrimiento de otro laboratorio clandestino de elaboración y fraccionamiento de pasta base de cocaína,

3. Se verifica un sensible incremento del consumo de cocaína por parte de los jóvenes, en la zona norte de CHILE, fronteriza con PERU y BOLIVIA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO I(INT)

Montevideo,22 de Mayo de 1992.

M E M O R A N D U M N°33/92

EVAL : A-2

TEXTO : VEHICULO VISTO EN EL C.C.DEL PCU.EL 06/11/991

- RENAULT 12 color verde,matrícula 181.872 (Mdeo)
- Consultado Tránsito está registrado a nombre de:

  PANIZZA LAURA.

  Cuareim 2189
- Del vehículo de referencia descendió un NNM de aproximadamente 50 años,quien lo conducía.

  Lejando el mismo estacionado en doble fila frente a la sede del C.C.del PCU.

EL JEFE DEL DPTO.I (INT)

Tte.Cnel.

Tomás Cassella

DPTO. I INTERIOR

FECHA 19 10 92 ... RE.

02 MAYO 1992

9204232

001|1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL   DEPARTAMENTO I(INT)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,22 de Mayo de 1992

M E M O R A N D U M N°34/92

EVAL : A-2

TEXTO : VEHICULO VISTO EN EL C.C.DEL PCU. EL 06/11/991.

-CHEVROLET blanco Matrícula Montevideo 264462

-Consultado Tránsito se registra:

ABC.STOPE SRL.

FRANCISCO VIDAL 635 Bis Apto.002.

La misma gira en el ramo Bazar en 18 de Julio 2013

Tel.49.70.03.

Sus propietarios son: GONZALO RIOS,RAQUEL NATALEVICH.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I(INT)

Tte.Cnel.

Tomás Casella

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DPTO. I INTERIOR

INICIAL RE

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 27 MAYO 1992
9204233

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS (F3)

__ de __

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia

NRO. DOC. : 92 / 4233 pag: 001

FECHA : 22 / 5 / 92

(M) DONDE DICE : ....

DEBE DECIR : ....

(A) AMPLIACION : Según Guía de Calles en Francisco Vidal 635 Bis Apto. 002 se domicilia RIOS OLIWENTEIN, Gonzalo Arturo. Tel. 70-27-46

FUENTE : ....

EVAL : _ _

(L L E N A D O O B L I G A T O R I O)

(P)
T = Todo el doc.
P = Persona
O = Organizacion
X = Otros

ENTIDAD : RIOS OLIWENTEIN, Gonzalo Arturo
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: D E T A L L E CODIGO

Según Guía de Calles: Francisco Vidal 635 Bis Apto.002 se domicilia RIOS OLIWENTEIN, Gonzalo Arturo.- Tel: 70.27.46

RESPONSABLE : CARGO El Jefe de Biográfico

FIRMA Fdo. P [firma] NORBERTO DOMINICENSI

CONTRAFIRMA: ______________

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

002/2

9204233

17 09 92 INICIAL 30

Existen obstáculos para crear ejército árabe

NICOSIA.- (EFE) El Ministro de Defensa de los Emiratos Arabes Unidos (EAU), jeque Mohamed Ben Rashid al Maskun, dijo ayer que "existen diversos obstáculos que dificultan la creación por parte de los países integrantes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) de un ejército común".

Según la emisora libanesa "Voz del Pueblo", Al Maskun pidió a los seis integrantes del CCG (Arabia Saudí, Kuwait, EAU, Bahrein, Omán y Qatar) que "dependan de sus propios medios de seguridad y no busquen la protección de fuerzas extranjeras".

El CCG se reunió el pasado día 23 en Kuwait, donde celebró varias sesiones, tras las cuales los países miembros de esa institución del Golfo decidieron fundamentar la defensa de sus fronteras en los principios de la Declaración de Damasco.

Esta declaración, firmada el 6 de marzo pasado por el CCG junto con Siria y Egipto, dispone la aplicación de mecanismos de seguridad regional para evitar una nueva invasión como la que sufrió Kuwait por las tropas iraquíes el 2 de agosto de 1990.

Según dicha declaración, Siria y Egipto mandarían contingentes militares a la región del Golfo a cambio de una ayuda económica por parte de los países del CCG, aunque la "desconfianza de varios emiratos en estas medidas de seguridad paralizaron la puesta en práctica del proyecto".

En la reunión de Kuwait se expresó satisfacción por la evolución positiva de las relaciones de los países miembros del CCG con Teherán, aunque Irán no será incluido en los planes conjuntos de seguridad para el Golfo, como desea esa nación. ■

30/12/91

01 / 01

92 c 4734

Centro Eurolatinoamericano de Juventud

EL NORTE Y EL SUR SE ACERCAN

El Director del Instituto Nacional de la Juventud, Jorge Gandini, estuvo recientemente en España en la reunión de la Comisión Directiva de la Conferencia Iberoamericana de Juventud, de la cual Uruguay ocupa la Secretaría General, y entre otras novedades trajo las buenas nuevas de los avances del CEULAJ. Este Centro de Intercambio juvenil, con una capacidad para 200 jóvenes de América Latina y Europa funcionará en Málaga-España a partir de Setiembre de 1992, incluido en los festejos por el V Centenario, cuando se realize la VI Conferencia. Uruguay ha sido designado, representado por el Director del INJU, representante de la Delegación Latinoamericana al CEULAJ.



Jorge Gandini, director del Instituto de la Juventud, tendrá un papel preponderante en la Conferencia Internacional

La idea de la puesta en marcha del CEULAJ surge en la primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Juventud en Iberoamérica, celebrada en mayo del '87 en Madrid. En junio de 1988 en Buenos Aires - Argentina, durante la II Conferencia Iberoamericana de Juventud, se elabora el primer documento del CEULAJ; donde se establecen los objetivos, las posibles fuentes de financiación y los plazos. En la IV Conferencia, Quito-Ecuador 1990, se acuerda que el Centro tendrá dos sedes: una en Europa y otra en América.

¿PARA QUE EL CEULAJ?

El Centro tiene dos objetivos fundamentales: constituir un punto de encuentro, conocimiento, intercambio y diálogo para el conjunto de actores públicos y privados, internacionales, nacionales, regionales y locales, de carácter social, económico, cultural, responsables y representantes de la juventud latinoamericana y europea para la realización de actividades de cooperación. Por otra parte, potenciar las capacidades propias de la juventud para el logro de la estabilidad democrática, el desarrollo económico y social, y la paz, en un marco de profundización de los procesos respectivos de integración regional y en la perspectiva de lograr una sociedad internacional basada en la cooperación y la solidaridad. Específicamente se busca el intercambio, la cooperación, formación y participación de jóvenes y asociaciones juveniles europeas y latinoamericanas. Los objetivos se concretarán en una serie de programas, a saber: Formación, Investigación y Publicaciones, Asesoramiento e Información, Cultura y nuevas formas de expresión, Equipamiento, turismo y alberguismo. Los destinatarios de los programas serán: Personas con responsabilidad política en temas de juventud, técnicos gubernamentales, líderes o responsables de asociaciones juveniles y jóvenes en general.

¿QUE HACE EL CEULAJ?

FORMACION: La estructura de este programa abarcará tres niveles, sensibilización, capacitación e intercambio. Se prevée la realización de Congresos, Cursos de: Turismo, Mujer, Empleo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Rural, Animación Medioambiental, Gestión Empresarial, Marketing, etc.; Jornadas sobre Políticas locales y regionales de Juventud, Jornadas de Intercambio y Seminarios.

INVESTIGACION Y PUBLICACIONES: este programa llevará a cabo las investigaciones sobre las realidades juveniles en América y Europa, confrontándolas. Las investigaciones a realizar se inscriben *dentro de las lineas temáticas de:* la participación en la sociedad democrática, el asociacionismo juvenil, la mujer joven, infancia y desarrollo. Está previsto la promoción de acuerdos con universidades para que jóvenes europeos y latinoamericanos puedan realizar sus estudios de postgrado en España. La segunda parte de este programa abarcará las publicaciones que emitirá el Centro referentes a investigaciones, memorias, actividades realizadas, folletos formativos.

ASESORAMIENTO E INFORMACION: Este programa funcionaría como canal "horizontal" de comunicación entre grupos, Gobiernos, Asociaciones de ambos continentes. Se propone la creación de un servicio de asesoramiento, información y documentación internacional conectado con la red europea de información "Eurojoven" y la latinoamericana "Red Cindoc".

CULTURA: buscará sostener y promocionar la creación artística; a la vez, que asegurar su difusión cultural. También se trabajará en un nivel de formación que incluirá talleres, seminarios, cursos, escuelas de verano y en un nivel de producción con un Centro de Música, Casa de Oficios de Artes Gráficas, Videos y Producciones Escénicas.

EQUIPAMIENTO, TURISMO Y ALBERGUISMO: apoyará las estructuras de las asociaciones juveniles aportando recursos; ofertar las instalaciones del Centro como albergue integrado en la REAJ (Red Española de Albergues Juveniles) y la IYHF (International Youth Hostel Federation); crear un servicio de turismo alternativo (rural, cultural, verde).

920435

RELACION CON EL MERCADO CENTRO AMERICANO

Está tomando nueva fuerza y aparece como una considerable posibilidad en cuanto a incremento de oportunidades comerciales, el Mercado Común Centro Americano.

Según informaciones, el mencionado grupo sostiene ya conversaciones con Mejico y Venezuela para firmar acuerdos de libre comercio. A su vez Chile, mediante reuniones de comisión mixta bilateral con Costa Rica, anima una campaña llamada a más que doblar las exportaciones chilenas a los países integrantes del MCCA, que cuentan con un gran potencial de desarrollo, ahora que transitan en un medio pacificado, libre de las presiones expansivas marxi-socialistas.

En el ámbito del MCCA se están impulsando programas para liberalizar las importaciones, reducir las tasas arancelarias, incentivar la inversión extranjera y promover diversificando, sus exportaciones.

La reducción arancelaria, meta fijada por los integrantes del grupo, para terceros países, se hará mediante desgravaciones trimestrales hasta llegar a mediados de 1993 con aranceles entre el 5 y el 20% para la totalidad de los productos.

La revigorización del Mercado Común Centro Americano, que tras un comienzo auspicioso años atrás, se vio bloqueado por la infausta "guerra del fútbol" entre El Salvador y Honduras, es consecuencia ahora de los cambios de fondo producidos en la región, comenzando por la democratización de sus situaciones internas y como lo hemos dicho, siguiendo por la pacificiación y el desplazamiento de las presiones socio-marxistas. Lo que se ve al presente es un conjunto de países llamados a ocupar un lugar significativo en la interrelación comercial internacional apoyados de manera conocida por la Comunidad Europea en el interés de respaldar las reinserciones democráticas y al cual, debemos prestar especial atención desde el país nuestro pues se trata de una perspectiva como no estamos en posición de desconocer.

Contamos con representaciones diplomáticas en condiciones de aportar aleccionadora información sobre lo que está ocurriendo en Centro América y, en los impulsos para conectar a los sectores comerciales privados nacionales con los mercados exteriores, entendemos que debería encararse la relación con esta nueva fuente de posibilidades.

Diez países crearon el Consejo del Báltico

Copenhague (UPI) por Julián M. Isherwood

Diez países acordaron ayer la creación del Consejo de los Estados Bálticos, basando su nueva organización en el respeto de los Derechos Humanos, la economía de mercado y la cooperación.

En el segundo y último día de reuniones, Dinamarca, Alemania, Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia declararon: "(Hemos) decidido establecer un Consejo de los Estados Bálticos (CEB)".

"Esta cooperación fortalecerá la cohesión entre estos países, y conducirá a una estabilidad política y económica mayor, al igual que a una identidad regional", indicó la declaración final.

Agregó que los fuertes cambios ocurridos recientemente en Europa fueron los precursores de una nueva era de relaciones europeas en las que las confrontaciones y divisiones del pasado "están siendo reemplazadas por la asociación y la cooperación".

La cooperación entre los estados estará centrada primordialmente en las áreas de asistencia a nuevas instituciones democráticas, asistencia económica y técnica, salud y asuntos humanitarios, ambiente y energía, comunicaciones, cultura, educación, turismo e información, señaló la declaración.

"Concordamos en que la democracia es el sistema político que más contribuye a la libertad individual, al respeto por los derechos humanos y al crecimiento económico", refirieron los ministros de cada uno de los países, agregaron que los estados miembros se comprometieron también a ingresar a la conferencia sobre seguridad y cooperación en Europa (CSCE).

El CEB indicó que se somete particularmente a los documentos de la CSCE relacionados con la dimensión humana, que fueron aprobados en Copenhague y Moscú, estos documentos subrayan la libertad de tránsito y de expresión y comprometen a los estados miembros a respetar los Derechos Humanos.

Con los ojos puestos en las nacientes democracias y economías de la cuenca oriental del mar Báltico, los ministros expresaron que el CEB actuará como catalizador de la ayuda.

"Los ministros recalcaron la necesidad de asistencia económica en la fase inicial a fin de facilitar la transición de una economía planificada a una economía de mercado y subrayaron su intención de promover esta asistencia", indicó la declaración.

Agregó que un número de estados en la región enfrenta problemas graves que necesitan atención urgente como son el suministro de alimentos, medicinas y gasolina, y dijeron que la instrumentación de los actuales programas de asistencia humanitaria continúan siendo vitales a corto plazo.

Rusia, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia están sufriendo todos de calamidades económicas estructurales en su transición hacia una economía de mercado, y los problemas de infraestructura han provocado que carencias en algunas áreas no se aprovechen en otros sectores con graves déficits.

Hoja 1 de 1
Copia No. 2
[illegible] - 2.-
3a.Bag.Cbte.2.-
Florida.-
12.1230.MAY.92.

R[illegible]O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/92.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-ANTECEDENTES:-Información obtenida por la Sección 2 de esta Unidad.-

III.-H E C H O:-El día 1º de Mayo/92 (En el día de los trabajadores) se realizó una concentración en el local del PIT-CNT de Florida (Esquina A.Ma. Fernández e Ituzaingó), de la hora 1100 hasta las 1200 aprox., en la misma se encontraban unas 50 personas aprox.-

-En el acto realizado, [illegible] las personas [illegible] [illegible] fué Eduardo [illegible]MENDI ([illegible]).-

-Además se identificaron a las siguientes personas: Aníbal RONDEAU ([illegible]), Amanda DELLA VENTURA([illegible]) y Carlos [illegible](S/A.,P.S.) de ADEMU-[illegible].-
Angel MARQUEZ(S/A) y Guillermo [illegible]) de [illegible] "El Aguila".-
Jorge VIERA(S/A) y Jorge [illegible] de los Municipales ADEOM.-

-Dicha concentración se dispersó en forma [illegible].-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte Especial.-

V.-DISTRIBUCION:-[illegible]......................(1 Ej......Original).-
-Dpto.2 DEL [illegible]...............(1 Ej......Copia No.1).-
-[illegible]......................(1 Ej......Copia No.2).-
-ARCHIVO......................(1 Ej......Copia No.3).-

EL [illegible] DEL [illegible] CTE.No.2.-
[illegible]
[illegible] A. FERRO.-

22.06.92
SSDG
9204239

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

001/1

Copia Nro. 01 de 02 Ejemplares.
Pagina 01 de 01 Paginas.

RESERVADO.

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL
COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
AGENCIA CENTRAL

R E S U M E N   D E   I N F O R M A C I O N   Nro.023/992.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 20 de mayo de 1992.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMACION Nro. 10 y 11/92.-

ORIGEN: DGID.-

AREA /PAIS: MONTEVIDEO / R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO: Referente a lo solicitado no se registran anotaciones.-

SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitan de Navio (CG)
Jorge BERCIANOS
Jefe de la Secretaria
de Inteligencia Naval
Director de la CONIN

CONOCIMIENTO

22.5.92
SSD
9204240

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 25 MAYO 1992
Nº 9204240

RESERVADO

[illegible]

N°137.-

Montevideo, 20 de Mayo de 1992.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

[illegible]: el día 22/V/ a la hora 17.00 se realizará una Asamblea en el local del gremio.-

CONSTRUCCION

[illegible] TABARE: Sarmiento y Luis Franzini; se encuentra ocupada por 40 obreros desde el 6/V/.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

UNION DE [illegible] D. CUTCSA: En Asamblea realizada en el día de ayer se resolvió aceptar la formula ofrecida por el [illegible], levantar el conflicto e instalar una mesa de negociación para discutir los otros puntos solicitados por la UTC.-

2)- SECTOR PUBLICO

[illegible]: Para el día de la fecha realizaran paro en el horario de 10.30 a 13.00, con concentración frente al Pmio. de la Luz para marchar posteriormente hacia 18 de Julio para participar de la Sentada programada por la MSCEA. Para el día 5/VI/ se prevee la realización de una Asamblea.-

[illegible]: El día 26/V/ se realizará una reunión conjuntamente con el Ministerio de Cultura y el PIT-CNT. El 25/V/ se realizará una asamblea en el marco de un paro parcial en el horario de de 09.30 hasta la finalización de dicha Asamblea donde se estudiaran las nuevas medidas de lucha.-

I.N.A.M.E.: En el día de la fecha se realizara una Asamblea a la hora 19.00 en el local de la calle Fernandez Crespo. El día 21/V/ se realizaran "Piquetes informativos" en la puerta del Hospital Pereira Rossell a las 12.00 y a las 18.00. Los cuidadores de hospital continuan con el paro general de actividades por tiempo indeterminado.-

[illegible]: esta prevista para el día de la fecha a partir de la hora 11.00 y por espacio de una hora la llamada "Sentada", realizandose además una volanteada. Para el día 26/V/ se decidió realizar un campamento frente al Pcio. Legislativo al ser interpelados ese día los Ministros de Economía y de Trabajo.-

F.F.ANCAP: En el día de la fecha paran en el horario de 10.30 a 12.30 para concurrir a la sentada.-

S.U.A.D.F: Se adhiere a las movilizaciones previstas por la MSCEA./

ASOC. FUN. JUDICIALES: En el día de ayer realizaron paro en el horario desde 16.00 a 17.00 el que fué sorpresivo. Para el día de la fecha realizaran paro en el horario de 15.00 a 17.00 realizando una concentración en la Pza. Matriz, recorriendo los locales judiciales de la Ciudad Vieja. En la Pza. Matriz se realizará una conferencia de Prensa previendose la concurrencia de COFE. El 21/V/ se realizaran paros de una hora por turno en todos los sectores y el 22/V/ a la hora 14.00 se realizará una marcha desde la Ciudad Vieja hasta la Pza. Libertad con una Asamblea a la hora 15.00

C.O.F.E.: Para el día de la fecha se concentraran en 18 de Julio y Ejido 18 y Fdez Crespo y al Obelisco a partir de las 11.00 horas.-

CIA. DEL GAS: Pararan hoy en el horario de 10.30 a 13.00 concurriendo a los actos convocados por la MSCEA.-

S.U.T.E.L: Realizaran paro en el horario de 10.30 a 12.30 concentrandose en 18 de Julio y Fdez. Crespo.-

001/1

INUR Nº 210.21/090492

P E R U

Dissolução do Parlamento e suspensão das prerrogativas inerentes ao Poder Judiciário.

[illegible]

[illegible] horas [illegible] do dia [illegible] de rádio e televisão, o [illegible] a dissolução do Congresso [illegible] prerrogativas inerentes ao Poder [illegible].

[illegible] fundamentais da nova estrutura [illegible] a proposta de modificação da atual [illegible] a reestruturação dos Poderes [illegible].

[illegible] Legislativo e o [illegible] gestão presidencial. Tais [illegible] especialmente [illegible] reformas econômicas [illegible] corrupção, ao terrorismo e ao [illegible] configuração desse contexto [illegible] do Partido Aprista [illegible] do Congresso Nacional, [illegible].

[illegible] pelo [illegible]

66817
11164
11302

ENTRADO MCL. 01/04 9204242

[illegible] ... fortes reações [illegible] ... Todavia, [illegible] ... substancial apoio [illegible] ... e à desconfiança [illegible]

[illegible] ... organizações [illegible] ... frontalmente contrárias às [illegible] ... Tais posições [illegible] ... das ações [illegible] ... atual situação político- [illegible] ... ideal para [illegible]

[illegible] ... posições contrárias [illegible] ... FUJIMORI, fato que [illegible] ... uma vez que [illegible] ... relacionadas com o apoio financeiro [illegible] ... indispensável à estabilização sócio-econômica.

[illegible] ... que são inúmeras as [illegible] ... continuidade a seu [illegible] ... certamente [illegible] ... deverão ser materializadas. Ademais, o [illegible] ... à gestão presidencial [illegible] ... consecução de seu objetivo.

* * *

02/02 9204242

"Peruana de Opinião Pública"

[illegible]

"Partido Comunista Del Perú – Sendero Luminoso" [illegible] "Movimiento Revolucionario Túpac Amaru" [illegible]

66817
11164
11302

9204243

Emergência e Reconstrução Nacional". "Governo de

* * *

02/82 9204243

respectivos en ... de la Guerra del Golfo.

E.S. (00702)

02/04/92.

F.C. (10895)

F.P. (11/...)

01/04

9204244

"pátria nacional

palestina"

"falashas"

C3

9: C4244

* * *

Montevideo, 2 de abril de 1991. 1/7

M E M O R A N D U M No.011/BE/91.

ASUNTO: RESUMEN DEL DOCUMENTO "BALANCE ANUAL DEL M.26M..

T E X T O:

I.- CONSIDERACIONES GENERALES.

- El comienzo del año 1990 fue muy auspicioso, debido a la campaña electoral de fines de 1989 que permitió al M.26M. dar un salto cuantitativo y cualitativo.

- La consigna para 1990 fue consolidar lo alcanzado y mantener el ritmo de trabajo.

- El M.26M. experimentó un crecimiento en la participación de las diferentes estructuras organizativas del F.A., fundamentalmente en las organizaciones de base, contando con tres delegados de las coordinadoras, número equiparado sólo por el PCU.

- Con relación a la Mesa Política del F.A., el M.26M. logró la aprobación de su proyecto de organización y funcionamiento, logrando en los últimos meses del año una alianza política con Unión Popular, Movimiento Socialista, 20 de Mayo y Pregón.

- Referente a la gestión municipal se dio el apoyo total a la labor de María de los Angeles BALPARDA (CCZ 1) y Angel GOMEZ en División Hoteles. Se destaca la tarea de Julián GONZALEZ impulsando el apoyo de organismos internacionales a la gestión de la IMM.
El M.26M. incorporó un militante, destacado permanentemente en la IMM.

II.- INFORME SOBRE FINANZAS CENTRAL.

- En este momento toda la organización es deficitaria.

- Funcionalmente la estructura de finanzas se divide en dos sectores:

A.- FINANZAS DEL M.26M..

- Es la estructura que dirige las finanzas de todo el M.26M. en forma central.

- Su funcionamiento se basa en los aportes de todos los sectores. Para ello estructura un plan de finanzas general que apunta a lograr la autosuficiencia de cada sector y la capitalización de sus posibles ganancias mediante el aporte a la Comisión de Finanzas Central.
Cada sector tiene su responsable de finanzas o comisión de finanzas que es el encargado de realizar el enlace con Finanzas Central.

B.- FINANZAS PROFESIONALES.

Es la estructura encargada de administrar los comercios y negocios en general.

1.- Objetivos.

Aportarle a la organización los recursos necesarios para desempeñar la tarea política.
Hasta el momento la política seguida ha sido de capitalización, dentro de la propia estructura de finanzas profesionales. Se busca cambiar esta situación para pasar a una nueva etapa de desarrollo y aporte a Finanzas Central.

2.- Análisis de la situación financiera de cada negocio.

- SUPER No.4, Mercedes 899.
Es el negocio de mayor rentabilidad.

001/7

- SUPER No.1, Rivera 2576.
  Ofrece una pequeña ganancia mensual.

- SUPER MAXI, San José frente a ONDA.
  Su rentabilidad se ve disminuída por el alto costo del alquiler; actualmente se está negociando con el periódico "LA REPUBLICA" la instalación de una oficina de dicho periódico que reducirá el costo del alquiler en 500 dólares.
  El movimiento de caja mensual se sitúa en 28.000 dólares.

- Supermercado "EL FAVORITO", 18 de Julio 1490.
  Existe el convencimiento de que es muy difícil levantarlo a un nivel que sea rentable económicamente.

- Panadería, J.J. Aréchaga y San Martín.
  No ha sido rentable hasta el momento.
  Funciona como panificadora, habiéndose eliminado la venta al público, dirigiendo su producción a los negocios del M.26M..

- LA TASCA, 18 de Julio y M.C. Martínez.
  Dio durante todo el año una pérdida sensible.
  La definen como un bastión de la organización y una gran realización política, pero se debe poner el máximo esfuerzo para convertirla en una realización económica.

- Rotisería.
  Se obtiene una buena ganancia.
  Su objetivo es el abastecimiento general a los demás negocios.

3.- Perspectivas para 1991.

- Lograr un importante aporte a Finanzas Central.
- Llevar al máximo el nivel de producción y rentabilidad de cada uno de los negocios.
- Remarcar mercadería acorde al ritmo inflacionario.
- Montar un supermercado de mayores dimensiones.
- Encarar negocios de importación.
- Potenciar las relaciones entre los sectores productivos y los negocios encargados de las ventas.

C.- CONCLUSIONES.

- Del crecimiento de las finanzas dependerá el crecimiento político inmediato.
- La organización tiene pensado comenzar a resolver las dificultades de vivienda para sus integrantes. Para lo cual se está tramitando ayuda económica en el exterior, con el objetivo de crear una cooperativa de vivienda.

III.- INFORME SOBRE EL SECTOR JUVENTUD.

- La línea política de este sector se basa en la construcción de valores que formen el "Hombre Nuevo", teniendo como figura y ejemplo al "CHE" GUEVARA.
- La orientación del trabajo se hace en dos frentes:

A.- TRABAJO FRENTEAMPLISTA.

- Apoyando el funcionamiento de la Coordinadora de Juventudes Frenteamplistas.
- Se destacan las actuaciones en POCITOS, CAPURRO, SAYAGO y en la Ciudad de SALTO.
- De lo actuado en el año se mencionan la actividad del Teatro "EL GALPON" con motivo de la visita de Roberto ROBAINA, Secretario de la UJC de CUBA y la mar-

cha con motivo de la visita del Presidente de los EE.UU..

B.- TRABAJO CON LA JUVENTUD DEL M.26M..

- Cuenta con una estuctura integrada por una dirección de ocho miembros responsables del trabajo en distintos frentes y sectores.

- La orientación del trabajo está dirigida hacia la juventud en general, buscando captar adeptos en una tarea que denominan "Salir hacia afuera". Se da prioridad a la tarea de propaganda, a través de la Revista "ADELANTE".

- Se realizaron cursos de capacitación de jóvenes en SALTO, CHUY, 18 de Julio y MONTEVIDEO; este último para jóvenes de TACUAREMBO y BUENOS AIRES.

- Su principal campo de acción es el estudiantil (Liceos y Facultades).

- Se diferencia su accionar en dos sectores:

1.- Trabajo hacia el interior del país.

El objetivo es convertir a la Juventud del 26 de Marzo en la primera fuerza de juventudes del interior, destacándose los logros en SALTO, CONSTITUCION y CHUY.

2.- Trabajo Territorial en MONTEVIDEO.

Se busca complementar el trabajo de los jóvenes dentro de cada zonal de MONTEVIDEO, actualmente cuenta con diez agrupaciones.

C.- ACTIVIDADES DEL AÑO 1990.

- Albergue estudiantil. Es una residencia que actualmente alberga a veinte jóvenes.

- Se realizaron dos campamentos a nivel nacional.

- Homenaje al "CHE".

- Se logró la representación de las juventudes del F.A. en la COPPAL juvenil y se solicitó ingreso como miembros observadores en la IUSY (Internacional Social-demócrata para la Juventud).

D.- CONCLUSION.

- La Juventud del 26 de Marzo busca organizar a la juventud principalmente estudiantil para elevar el grado de participación de estos en la realidad política nacional.

- Su esfuerzo está puesto en la propaganda, para lograr crecer dentro del movimiento estudiantil, y fortalecer la organización tanto en la capital como en el interior del país.

IV.- INFORME DEL SECTOR CULTURA.

- Sector deficitario.

- Su tarea es: "El trabajo cultural debe servir para despertar al pueblo, combatir las ideas imperialistas, acercar gente a la organización y elevar el nivel de combatividad de nuestro pueblo".

- Cuenta con las siguientes estructuras:

A.- CASA CULTURAL.

Asistieron más de 100 alumnos a los cursos culturales de 1990.

B.- ESTUDIO DE GRABACIONES "URUSUE".

Fomenta la grabación de conjuntos auspiciados por el M.26M..

C.- TALLER DE VIDEO DEL "26".

- Incorporó cuatro jóvenes que recibieron formación teórico-práctica.

- Se realizó el seguimiento de actividades de los distintos frentes alcanzándose las 100 horas de grabación anual.
  Se proponen las siguientes tareas para 1991:

1.- Armado de un documental por frente de trabajo.

2.- Armado bimensual del informativo del "26", cubriendo principalmente el frente del interior y las tareas del CCZ No.1.

3.- Participar en Encuentros Internacionales de Video (LA HABANA, SAN PABLO, PORTO ALEGRE).

4.- Gestionar ayuda financiera en organizaciones no gubenamentales de EUROPA y CANADA.

- Se busca integrar el trabajo del sector cultural con los otros frentes de trabajo, principalmente AMULP y OPJA.

- Referente al interior se considera que las mejores posibilidades de trabajo están en LIBERTAD, RINCON DE LA BOLSA, SAN JOSE, CANELONES, SANTA LUCIA, CHUY y TACUAREMBO.

V.- INFORME DEL SECTOR TRABAJADORES.

- Se produjo un crecimiento dentro de la órbita sindical, reflejado en el número de delegados al último congreso del PIT-CNT.

- El objetivo para el presente año es lograr un crecimiento selectivo dentro de la masa de trabajadores, eligiendo a los más aptos para formar los cuadros sindicales que luego pasen a integrar la organización política.

- Con respecto al trabajo sindical expresan: "Si no le dedicamos un gran esfuerzo al trabajo en la clase obrera, estratégicamente estaremos equivocando el camino, y estaremos perdiendo tiempo precioso".

VI.- INFORME DEL SECTOR ZONALES.

El trabajo zonal se refiere a la división territorial que hace el M.26M. del Departamento de MONTEVIDEO.
En lo organizativo se dividió el departamento en siete regiones, contando con 18 locales zonales, 8 de los cuales fueron abiertos en el año 1990.
El trabajo regional busca integrar los distintos frentes de trabajo, principalmente propaganda y finanzas.

VII.- INFORMES DEL SECTOR INTERIOR.

- El trabajo del M.26M. en el interior está apoyado en sus organizaciones sociales (AMULP, OPJA).

- La labor del año 1990 fue mantener y aumentar en lo posible la militancia lograda durante la campaña electoral de 1989.

- Busca mantener el equilibrio ciudad-campo.

- Su objetivo para 1991, es aumentar su trabajo en aquellos Departamentos donde ya se está funcionando e impulsar a partir de ellos el esfuerzo hacia otras ciudades.

VIII.- INFORME DEL SECTOR PROPAGANDA.

- Actualmente toda la propaganda del M.26M. es deficitaria.

- El funcionamiento de este sector se basa en lo producido en la imprenta "H.G. RUIZ".

- La principal publicación es su Semanario "LA JUVENTUD", que actualmente no es rentable. Para cambiar esta situación se estructura un plan de ventas a nivel

Agrupación que comprende a todo el país.

- El objetivo es llegar a vender 20 ejemplares por agrupación, que sumados a los 300 ejemplares que vende el distribuidor, se llegaría a 1.500 ejemplares.

- En el año 1990 se creó la Comisión de Propaganda Departamental para impulsar el trabajo en MONTEVIDEO.

- Los objetivos para 1991 son:

1.- Impulsar la propaganda a nivel nacional.

2.- Ganar un espacio frenteamplista con su Semanario, pero sin perder la línea del M.26M..

3.- Tener un responsable de propaganda en cada frente de trabajo.

4.- Lograr la rentabilidad.

IX.- INFORME DEL SECTOR AMULP.

- La actividad del año dio un resultado económico altamente deficitario.

- La organización cuenta actualmente con 19 Centros Lourdes PINTOS, atendiendo a 273 niños.

- Se destaca como logro en 1990 la obtención del certificado de habilitación de las policlínicas "C.A.S.A.".

- Se recibieron 5 donaciones internacionales de SUIZA, HOLANDA, FRANCIA, ITALIA y C.E.E.. Actualmente se encuentra en el Puerto de MONTEVIDEO un ómnibus policlínico para la organización.

- Tareas a realizar por AMULP en 1991:

1.- Apertura del C.L.P. en el Barrio Sur.

2.- Campaña de socios.

3.- Abrir líneas de trabajo hacia otros lugares donde tengan participación las mujeres (Sindicatos, Facultades, Liceos).

4.- Terminar la construcción del C.L.P. de SAN JOSE DE CARRASCO para cuando lleguen a nuestro país en invierno los representantes de FINLANDIA.

5.- Llegar a un número de 20 niños por C.L.P..

6.- Construcción del policlínico del CHUY.

7.- Incorporar una computadora que cubra necesidades de AMULP.

8.- Mayor acercamiento con la IMM por medio de los CCZ.

X.- INFORME SOBRE O.P.J.A..

- Actualmente OPJA financia un tercio de sus actividades.

- Experimentó un crecimiento en el año 1990, que se traduce en la inauguración de 8 palacios pioneriles.

No. 4 LIBERTAD	Dpto. SAN JOSE
No. 5 RINCON DE LA BOLSA	Dpto. SAN JOSE
No. 6 CARMELO	Dpto. COLONIA
No. 7 VILLA SORIANO	Dpto. SORIANO
No. 8 SALTO	Dpto. SALTO
No. 9 LA TEJA	Dpto. MONTEVIDEO
No.10 TACUAREMBO	Dpto. TACUAREMBO
No.11 CHUY	Dpto. ROCHA

- Siguiendo su política de acercamiento a nivel barrial se logró la incorporación de colaboradores provenientes de otros sectores políticos (Partido Nacional, PCU, PS, MPP).

- De las reuniones realizadas en la casa de SOLYMAR, a nivel nacional, se logró elaborar un "Manual de Recreación Pioneril" y un "Manual para el Líder".

- Con respecto a sus relaciones internacionales lograron el reconocimiento del Movimiento Internacional FALCON como miembro pleno.

- Los objetivos para el año 1991 son:

1.- Utilizar el trabajo de la OPJA a nivel nacional como apoyo del trabajo partidario del M.26M..

2.- Participación de la OPJA a torneos de Baby Fútbol.

3.- Olimpíadas pioneriles barriales, empezando por Zona Centro y Barrio Sur.

4.- Cursos para la formación de líderes.

XI.- INFORME SOBRE "LA CHACRA".

Se adquirió un nuevo campo de 17 cuadras con instalaciones para cría de cerdos. Esta ubicado a los fondos de la primer chacra.

Equipamiento.

1 Tractor.
1 Arado de 4 discos.
1 Atomizadora para 600 lts.
1 Arrancadora de papas.
1 Equipo completo de apicultura con 60 colmenas.

La producción se vuelca a los C.L.P. y a la feria de LIBERTAD.

XII.- INFORME SOBRE CONO SUR PRESS.

La Agencia CSP fue concebida como instrumento político-estratégico de comunicación y propaganda, cubriendo 3 áreas de trabajo:

1.- Producción periodística.

2.- Publicación y comercialización.

3.- Relaciones y presencia.

Esquema organizativo:

- Oficina Central	MONTEVIDEO
- Oficina Regional	MALMÖ-SUECIA
- Corresponsalías	BRASIL, CHILE, ARGENTINA, VENEZUELA, MEXICO, NICARAGUA, GUATEMALA, CUBA, ESPAÑA, FRANCIA, SUIZA, ITALIA, HOLANDA, SUECIA y AUSTRIA.

El objetivo para 1991 es profundizar las 3 áreas de trabajo ya mencionadas.

XIII.- BALANCE DE ACTIVIDADES DE "PERFILES".

- "PERFILES" es una organización dependiente del Departamento de Investigación Económica y Social (DIES).
La finalidad de este organismo es proporcionar información y datos de la realidad social y económica.
Cuenta con un sistema computarizado y su trabajo se divide en 5 áreas:

  1.- Documentación.

  2.- Programación.

3.- Procesamiento de datos.

4.- Análisis.

5.- Publicaciones.

- Funciona físicamente en el local de CSP en la calle Colonia 877.

- Las distintas actividades de "PERFILES" son encaradas por gupos de trabajo que son los encargados de realizar las tareas técnicas para su utilización política por parte del M.26M..

XIV.- BALANCE DE LA ACTUACION DEL M.26 M. DENTRO DEL F.A..

1.- Análisis de la situación del F.A. según el M.26 M.

"Se ha extendido la idea en el plano político, que para poder hacer alianzas con el centro, hay que perder perfil de izquierda, se aumenta la idea de camuflaje político, de la desideologización de la política, del rebaje del programa antioligárquico y antimperialista, que debemos ser civilizados y abandonar nuestra cultura de oposición para que no entorpezca el crecimiento de nuestra cultura de gobierno.
Es obvio que estas ideas conllevan implícitamente ser gobierno en el 94 y para ello el planteo de gobierno de mayorías nacionales, impulsado por P. S. y V. A. pero acompañado en general por D. A. fundamentalmente implica que hasta la fecha logremos cierta estabilidad institucional".

.- Relaciones con el P. C. U.

"Mucha gente pensó mecánicamente que el 26 de Marzo luego de las elecciones seguiría los pasos de D.A.
Pero no solo no fue así, sino que el 26 de Marzo se ha diferenciado políticamente y en las cuestiones de principio del P. C. U., y además nos hemos visto obligados a impulsar nuestras propias propuestas dentro del F. A. a definir nuestro perfil, posiciones y también nuestros acuerdos".

3.- Nuevas Alianzas dentro del F. A.

"A pedido expreso de la U. P., en setiembre se nos pidió que iniciaramos contactos con Pregón, 20 de Mayo, M. S. y CUF, para coordinar puntos de coincidencia política.
Lo que de alguna forma ha coronado estos acuerdos es la aceptación de una propuesta de reestructura de la Mesa Política hecha por nosotros junto a la U.P., MS. y Pregón".

4.- Perspectivas para 1991.

"Nuestra táctica política es abrir con el F. A. un cauce para que la movilización del pueblo uruguayo en pos de sus objetivos programáticos fundamentales se movilice por un cambio profundo en las estructuras de nuestra sociedad.
El M.26 M. seguirá impulsando con criterio amplio la movilización del Frente Amplio, y de sus Comités de Base a todo nivel".

Nº. [illegible]

Perspectivas de [illegible] [illegible]

[illegible]

02/04/92

[illegible]

01/04

9204246

02 9204246

03 9204246

04/04

9204316

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
121630 - MAY - 1992.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 007/BE/992.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: PORCENTAJE DE EXPLOTACION DE CX 30 "LA RADIO".

III.- T E X T O:

En el acuerdo realizado para la explotación CX 30 "La Radio" por parte de sus nuevos operadores, se llega a los siguientes porcentajes de participación 35% el Dr. Federico FASANO, 25% al Diputado Armando DA SILVA TABAREZ, y el 40% restante al Partido Comunista del Uruguay (PCU).

Ante el condicionamiento del Dr.Federico FASANO en el sentido de que las otras partes firmaran una carta voluntad concediendole el control de la Emisora, el Diputado Armando DA SILVA TABAREZ se retira del acuerdo inicial por no aceptarlo, quedando los porcentajes de participación de la siguiente forma 55% para el Dr. Federico FASANO y el 45% para el P.C.U.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 Original y copia Dpto.II (INT) del E.M.E.

Copia - Dpto.I D.G.I.D..

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

(CC) 21/4/93

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MC/cl

FECHA 22/04/93 INICIAL (RE)

Procesado a S...

...RVACIONES

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Defensa
12 MAYO 1992
Breve Político-Militar
Nº 9204247

REFERENCE : B/0410 **FEBRUARY 1992**

BACKGROUND ON METHAQUALONE

1. The use of Methaqualone has increased throughout the world in recent years and a broader perspective on this problem can lead to a better understanding of ways to combat this addiction.

1.1 Methaqualone (also known in different countries as Ludes, Quaaludes, Lemons, Sopors or Mandrax) was initially marketed in various countries as a non-barbiturate, hypnotic sedative. Doctors used to prescribe it as a sleeping pill or tranquilizer.

1.2 Since the early 1970's many countries became aware of the dangers of Methaqualone and declared it as a prohibited drug. Surveys in Japan showed that half of the drug addicts in Japanese hospitals between 1963 and 1967 were Methaqualone addicts. At the moment the drug's dangers are acknowledged by the International Narcotics Control Board of the United Nations. (Statistics regarding worldwide seizures from 1987 to 1989 attached as per annexure 'A').

1.3 Methaqualone is commonly known in South Africa as Mandrax. During the first six months of 1991 114 259 Mandrax tablets were seized in South Africa, three times more than the total seized during the whole of 1990. It is obvious from these figures that the problem is becoming worse in South Africa.

1.4 Mandrax is available on the black market as a tablet which varies in colour from white to chocolate brown. The letters "R<u>x</u>" usually appears on one side of the tablet. Addicts in South Africa mix a crushed Mandrax tablet with Marijuana before it is smoked with a pipe. The heat subsequently destroys all the other substances of the Mandrax tablet except the active ingredient, Methaqualone, which is deeply inhaled.

1.5 Mandrax is mostly smuggled from India, via Mauritius, Tanzania, Zambia, Zimbabwe or Mozambique to South Africa. On the black market a tablet sells at about US$4. The price fluctuates, according to offer and demand.

1.6 Like Cocaine and other drugs, Mandrax is concealed in numerous ways during smuggling, like in false compartments of vehicles and suitcases.

1.7 When used regularly and heavily this drug produces physical and psychological dependence. Tolerance also results, and there is the added hazard that the user increases the dose to maintain the sought-after psychological state, and the person gets dangerously closer to the lethal dose. Eventually heavy users will get to the point where they overdose before they get to the required psychological state.

1.8 Like other drugs, Methaqualone addiction is responsible for a higher crime rate and social problems in the community.

DATE OF INFORMATION : JANUARY 1992
RELIABILITY GRADING : 2

"A"

METHAQUALONE

REGION/COUNTRY,TERRITORY	1987	1988	1989
AFRICA			
Botswana	79,724 u.	30,426 u./1	4,492 u./1
Kenya	300,000 u./1	No report	No report
Lesotho	61,721 u./1	510 u./1	8,734 u./1
Mauritius	0.251 kg	-	-
Senegal	965 u./1	No report	No report
South Africa	14,861,827 u.	25.000 kg 1,184,259 u.	150.000 kg/4 62,014 u.
Swaziland	307,000 u./1	72,227 u./1	658,518 u./1
Tunisia	-	3,521 u.	-
Uganda	- /2,a	No report	No report
Zambia	22,036 u.	290,353 u.	355,184 u.
Zimbabwe	9.000 kg/1	5,093 u.	1,916 u.
TOTAL FOR REGION	9.251 kg 15,633,273 u.	25.000 kg 1,586,389 u.	150.000 kg 1,090,858 u.
AMERICAS			
Canada	5 u.	4,597 u.	108 u.
Colombia	6,306 u.	-	No report
Jamaica	- /b	No report	No report
Mexico	No report	-	139,032 u.
Turks and Caicos Islands	1 u.	No report	No report
USA	359,907 u.	69,405 u.	70,188 u.
Venezuela	260 u.	326 u.	-
TOTAL FOR REGION	366,479 u.	74,328 u.	209,323 u.
EUROPE			
Belgium	6.572 kg	-	64.000 kg
Denmark	-	195 u.	185 u.
Finland	0.006 kg	-	-
Germany, Fed. Rep.	7.000 kg	0.014 kg 3 u.	16.173 kg
Poland	0.022 kg	0.056 kg	-
Turkey	511 u.	1,909 u.	-
United Kingdom	-	No report	2.122 kg
TOTAL FOR REGION	13.600 kg 511 u.	0.070 kg 2,107 u.	82.295 kg 185 u.
NEAR AND MIDDLE EAST			
Afghanistan	No report	No report	1,540 u./2
Kuwait	5 u.	2,616 u./1	No report
Pakistan	62.000 kg 7,602 u.	9,571 u.	26,000 u./2
Qatar	22 u.	No report	-
Saudi Arabia	832 u./1	-	No report
Yemen	No report	No report	610 u./1
TOTAL FOR REGION	62.000 kg 8,461 u.	12,187 u.	28,150 u.

03 9204248

METHAQUALONE (cont.)

REGION/COUNTRY, TERRITORY	1987	1988	1989
ASIA AND THE FAR EAST			
Hong Kong	73,899 u.	6,413 u.	5,047 u.
India	1,499.597 kg	1,649.357 kg	887.000 kg
Myanmar, Union of	70,772 u.	5,179 u.	5,404 u.
Philippines	-	220 u.	-
TOTAL FOR REGION	1,499.597 kg 144,671 u.	1,649.357 kg 11,812 u.	887.000 kg 10,451 u.
OCEANIA			
Australia	28 u.	-	0.007 kg
TOTAL FOR REGION	28 u.	-	0.007 kg
WORLD TOTAL	1,584.448 kg 16,153,423 u.	1,674.427 kg 1,686,823 u.	1,119.302 kg 1,338,972 u.

a - Seizure(s) reported but quantity not stated.
b - Small quantity.

04-04 920428

SECRET

REFERENCE : B/0516 ***MARCH 1992***

TANZANIA : ECONOMIC DEVELOPMENTS

1. CONDITIONAL AID FROM NORWAY

The Norwegian aid organisation NORAD's representative in Tanzania, Jens CLAUSSEN, said recently that future financial aid to Tanzania will be subject to the latter's human rights record and the introduction of a multi-party system. Referring to the presidential commission that is currently investigating a multi-party system, he said that Norway is impressed with the manner in which the government is handling the democratisation debate but that his government hopes that the democratisation initiatives will be taken further.

Remark:

Tanzania is the most significant beneficiary of Norwegian aid in Africa which amounts to approximately US$100 million per annum.

2. UPDATING OF THE TOURISM SECTOR

The Minister of Tourism and Environment, Abubakar MGUMIA, recently said that approximately US$20 million are going to be used for upgrading Tanzania's tourism sector.

Remark:

In terms of the current economic reform programme in Tanzania the tourism sector is a primary priority regarding economic development. Tanzania is aiming to increase its earnings from tourism to US$500 million within the period of five years from 1991. In 1989 the state earned US$34,4 from tourism which is 1,22 percent of the state's GDP.

SECRET

3. AGREEMENT WITH WORLD BANK

3.1 Tanzania's Minister of Finance, Stephen KIBONA, announced that the World Bank and Tanzania agreed to follow a more integrated approach with regard to the solution of key problems in Tanzania.

3.2 In this regard the World Bank is planning to give attention to the development of human resources and also to the improvement of the agricultural sector. The abovementioned entails the erection and expansion of training centres and the implementation of modern agricultural techniques.

DATE OF INFORMATION : March 1992
RELIABILITY GRADING : 2

Namibia : Economic ... [illegible]

01/03/92
Namibia (p/33)
F. Eco (1/16?)

SECRET

REFERENCE : B/0517 ***MARCH 1992***

NAMIBIA : ECONOMIC DEVELOPMENTS

1. OIL COMPANY WITHDRAWS

The Namibian Minister of Energy Affairs, TOIVA YA TOIVA, recently announced that the Taiwan Overseas Petroleum Investment Corporation (TOPIC) is going to withdraw from this state. It follows the completion of this company's contract for the exploration of oil and gas in Etosha.

Remark:

TOPIC has been in Namibia since 1989 and has already spent approximately US$11 million on exploration. Nevertheless TOPIC has been unsuccessful up to now in this region.

2. VISIT BY THE GERMAN FEDERATION OF INDUSTRIES

The Director General of the German Federation of Industries, Ludolf VON WARTENBERG, said recently after a visit by the Federation to Namibia, that he is returning to Germany with a positive perception of Namibia owing to the fact that there is political stability in this state. However, VON WARTENBERG, also encouraged the Namibian government to finalise its investment promotion policy as soon as possible, taking into consideration that Angola is in direct competition with Namibia regarding investment.

Remark:

With regard to joint ventures, German investors will probably become involved in the fishing industry, mining and tourism.

DATE OF INFORMATION : January 1992
RELIABILITY GRADING : 2

SECRET

01 01 [illegible]

SECRET

REFERENCE : B/0522 *MARCH 1992*

MOZAMBIQUE/ZAMBIA : FIELDS OF COOPERATION IDENTIFIED DURING DISCUSSIONS

1. During discussions with President CHISSANO of Mozambique and President CHILUBA of Zambia recently in Maputo, Mozambique, the following issues were discussed and it was agreed upon to work together in the following fields:

1.1 Economic Field: A Representative Committee from Zambia and Mozambique will pay attentionto the need for greater economic cooperation. Together with this, methods for effective communication between Mozambique and Zambia, will also be implemented.

1.2 Transport: An investigation is going to be made into the usage of the Nocala harbour via Malawi.

1.3 Electricity: The provision of electricity to Zimbabwe by Mozambique and Zambia. Remark: Mozambique and Zimbabwe are currently still trying to obtain funds to finance the power lines from Cahora-Bassa to Zimbabwe.

1.4 Military field: According to CHILUBA, Zambia is not able to provide FRELIMO with food or weapons at this period in time. He also believes that a negotiated settlement is the only solution for Mozambique.

DATE OF INFORMATION : March 1992
RELIABILITY GRADING : 2

SECRET

REFERENCE: B/0524 **MARCH 1992**

ANC: TIES WITH CUBA

1. In reaction to the increasing economic crisis in which Cuba finds itself, the CASTRO government has been compelled to scale down its financial support for foreign groups/governments that it traditionally supported. Although Cuba's support for and assistance to the ANC has not decreased, it is mainly only becoming symbolic in nature.

   a. Cuba is, to a lesser extent, still involved in the training of ANC and MK members. The training includes a wide range of fields, such as in the military and the intelligence fields, and it takes place mainly in ANC camps in Cuba. During Nelson MANDELA's visit to Cuba in July 1991 further military training by Cuban experts was promised to the ANC, but training has been scaled down since October 1991 owing to the economic crisis in Cuba. The increasing Cuba shortage of military personnel, mainly as a result of the suspension of moral and financial support from its former allies, the Soviet Union and Eastern Europe, and the demotivation amongst members of the Cuban military, could bring about a further reduction in training for ANC members. In this regard note must be made of the fact that bursaries and financial loans for study and training for foreign recruits, such as the ANC, have been drastically curtailed.

   b. The Cuban government proposed that a team from the Cuban Health Brigade be sent to the RSA, under the cover of having to do with health issues, to support and co-ordinate ANC actions in residential areas. In addition, Cuban delegates maintained a high profile at the ANC conference in the RSA in 1991.

c. Although there are speculations that Cuba could supply the ANC or MK with surplus Soviet weapons, in February 1991 the Cuban government expressed its dissatisfaction with the use of AK-47s for criminal acts in the RSA to the ANC.

2. *ELUCIDATION AND COMMENT*

a. The escalating economic crisis in which Cuba finds itself has given rise to the fact that foreign aid from the CASTRO government, traditionally granted to communist and socialist groups outside Cuba, has been drastically curtailed. Since the end of 1991 Cuba has been re-evaluating its priorities and has increasingly been turning to states in Latin America and Western Europe. As confirmation of this shift in emphasis, funding to the Centre for Middle Eastern and African Studies (CEAMO), an institute attached to the Foreign Ministry that channels funds abroad, has been scaled down. However, Cuba is still striving to maintain good relations with the ANC.

DATE OF INFORMATION: MARCH 1992
RELIABILITY GRADING: 2

CONFIDENTIAL

REFERENCE: B/0527 **MARCH 1992**

MALAWI: FOREIGN POLICY AMIDST CALLS FOR DEMOCRATISATION

1. In the beginning of February 1992, during a meeting of Malawi's foreign representatives in Lilongwe, the party's policy concerning a one-party system was discussed, as well as a reshuffling of diplomatic personnel. The meeting led by John TEMBO (Minister of State in the Office of the President) was held by order of President BANDA who gave TEMBO full responsibility for the placement of diplomatic personnel.

2. During the meeting TEMBO gave orders to the diplomats to intensify the marketing of Malawi's policy regarding a multi-party system. According to TEMBO, the international community should be informed "positively" about the population's objections to a multi-party system. It should be emphasised that it is not the government that opposes such system.

3. Concerning the reshuffling of diplomatic personnel, TEMBO announced that Arthur KHOZA (previously Malawi's High Commissioner in Bonn) will be appointed as Malawi's High Commissioner in South Africa. He also announced that Mr NDASAUKA (regional president of the ruling Malawi Congress Party in the Mulanje region) will be appointed as Malawi's liaison officer in South Africa since the government of Malawi is worried about the existing state of relations with the ANC. According to TEMBO the government of Malawi is convinced that the ANC is going to be a prominent political party in a democratic South Africa and consequently Malawi has to improve its relations with this organisation. However, TAMBO asked that the appointment of NDASUKA will be treated as confidential.

COMMENTARY AND ELUCIDATION:

4. The above-mentioned meeting reveals that the government of Malawi is worried about pressure which the international community migh exert upon the country to introduce a democracy. In the light of the offensive diplomatic campaign that TEMBO launched during the meeting on orders from BANDA, it is clear at this stage that BANDA is going to adopt an unyielding attitude concering democratisation. In an attempt to neutralise the pressure, the government of Malawi will probably be increasingly reactive in order to satisfy donor states. However, the government will have to be more lenient as far as demands which will not led directly to democratisation are concerned, for example demands concerning human rights.

5. BANDA's confidence in TEMBO is once again confirmed by the fact that he trusts TEMBO with the reshuffling of diplomatic personnel abroad.

6. With regard to the democratisation process, the ruling Malawi Congress Party (MCP) issued a statement on 12 March 1992 after a special meeting in which they condemned the distribution of a letter by bishops in Malawi in which the latter called for political change and greater freedom and also criticised, inter alia, detention without trial. The MCP accused the bishops of disturbing the peace, stability, progress and freedom in Malawi which have been achieved under the leadership of President BANDA.

7. In another development, the University of Malawi was closed on 16 March 1992 after students held a pro-democracy protest the previous day during which they clashed wih the Malawi police. Remark: This was the first pro-democracy protest in Malawi since donor states urged African countries to democratize. It is probably related to the distribution of copies of the letter mentioned above and to a statement by the Malawian opposition group, the United Front for Multi-party

Democracy (UFMD) in which they called on the Malawi population to organise peaceful marches in support of a multi-party system in Malawi.

DATE OF INFORMATION: MARCH 1992
RELIABILITY GRADING: 2

CONFIDENTIAL

REFERENCE: B/0530 **MARCH 1992**

UNITA: SAVIMBI ADMITS POLITICAL MURDERS

1. In a statement that was issued in Luanda, Angola on 19 March 1992, the UNITA leader, Jonas SAVIMBI, admitted to the killings of certain of UNITA's top leaders in Jamba, but added that "there will be a certain time and place to defend the organisation". According to SAVIMBI, the MPLA itself killed 3 000 people in 1977, following the ALVEZ coup attempt. In addition, SAVIMBI claimed that the MPLA has organised and financed the defection of two UNITA leaders, Miguel N'zau PUNA and Tony da Costa FERNANDEZ. **Remark**: The above-mentioned comments by SAVIMBI probably stem from rumours that Tito CHINGUNJI (UNITA's former shadow minister for foreign affairs) and Fernando Wilson DOS SANTOS (former representative in Portugal), had been killed by UNITA. CHINGUNJI and DOS SANTOS disappeared in August 1991 and speculation that they had been murdered began to increase in Angola, but especially in Portuguese political circles, despite repeated assurances by UNITA that they were healthy and safe in Jamba.

Elucidation and Comment

3. Questions surrounding the movements of CHINGUNJI and DOS SANTOS intensified following the defection of PUNA and FERNANDEZ on 5 March 1992 owing to differences within UNITA about the handling of the Cabinda issue, and the subsequent speculation that UNITA was experiencing serious leadership differences because of SAVIMBI's autocratic leadership style.

4. Expectations are that the MPLA will use the above-mentioned incidents and human rights violations as propaganda against UNITA in its forthcoming election campaign, and that UNITA's image as a possible future government has been damaged indeterminately.

DATE OF INFORMATION: MARCH 1992
RELIABILITY GRADING: 2

CONFIDENTIAL

RESERVADO

1/3.

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	22MAY92	HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES:	28/92	

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 05JUN92

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.-

3 7 92 . 4h.

26/5/92
185

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV - ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.

Dpto.II E.M.E.

D.E. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección
Fecha: 25 MAYO 1992
Antecedentes
9204255

FIRMA: El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF AA.

Coronel
Julio W. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DEPARTAMENTO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

22 5 92
SSD (G)
9204255

RESERVADO

001/3

RESERVADO Montevideo 15 de mayo de 1992.-

ALTAS AL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

1.- ALAIMO AMORIN, LUCIA.- Auxiliar de Servicio.-

Fecha y lugar de nacimiento: 8.2.62 Montevideo.-

C.I. 1.754.745.3.-

C.C. BDA 80.018.-

Domicilio actual: Acropolis 3599/1.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: José Alaimo Scroppo.-

Nombre de la madre: Amanda Amorin Cantero

Nombre del cónyuge:

2.- CASANOVA ESCANDON, ANA LAURA.- Administrativa.-

Fecha y lugar de nacimiento: 1-4-1970 Montevideo.-

C.I. 1.913.680-8.-

C.C AZA 36.438

Domicilio actual: Avda. del Uruguay entre Gestido y Sta.María (Shangrilá)

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Eduardo Carlos Casanova Damiani.-

Nombre de la madre: Mirta Ema Escandon Bouchacourt.-

Nombre del cónyuge:

3.- GONZALEZ VIERA, DANIEL.- Auxiliar de Servicios.-

Fecha y lugar de nacimiento: 2.11.955 Canelones.-

C.I. 1.612.582-0

C.C. BTB 19.589 traslado CME 7976.-

Domicilio actual: Ruta 8 Km. 26.500 Calle 4.- S. 266.-

Domicilio anterior: Ruta 75 Km. 34.200 (Pando)

Nombre del padre: Anastacio González Ferreira.-

Nombre de la madre: Joaquina Viera.-

Nombre del cónyuge: Ana Isabèl Brito Quintana.-

4.- LAMBOGLIA CAPRARIO, GRACIELA IVONNE.- Auxiliar de Servicios.-

Fecha y lugar de nacimiento: 7-5-1951 Montevideo.-

C.I. 1.126.784.9.-

C.C AXB 15942.-

Domicilio actual: Euskalerría 71 Block N.-Apto.702 (Pasaje Ve.4451 B)-

Domicilio anterior: Poco LEGIBLE

Nombre del padre: Santiago Lamboglia Loza

Nombre de la madre: Olga María Caprario Brugnini.-

Nombre del cónyuge: Raúl Penza Torres.-

RESERVADO 9204255

RESERVADO

5.- OCHOA ANDRADE, RUTH ESTELA.- Asistente Social.-

Fecha y lugar de nacimiento: 31-10-1956 Montevideo.-

C.I. 1.387.167.6.-

C.C. AXB 18.553.-

Domicilio actual: Juan Benito Blanco 754 Bis/Apto. 402.-

Domicilio anterior: Guipuzcoa 404.-

Nombre del padre: Felix Tomás Ochoa Dorazzi.-

Nombre de la madre: María Ruth Andrade Moneta.-

Nombre del cónyuge:

6.- OTERO LABARTE, HUGO ADRIAN.- Administrativo

Fecha y lugar de nacimiento: 12-12-1972 Montevideo.-

C.I. 2.824.689.4.-

C.C BDB 61.524.-

Domicilio actual: Dr. Capdehourat 2656 Apto.2.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Darcy Otero Fagundez.-

Nombre de la madre: Cristina Irene Labarte Costa.-

Nombre del cónyuge:

7.- QUIRO SALDAÑA MACHADO,CELIA MARIA Administrativa.-

Fecha y lugar de nacimiento: 11-2-1968 Artigas.-

C.I.3.412.110.7.-

C.C. IAC 48.278.-

Domicilio actual: Gaboto 1682/4.-

Domicilio anterior: Constitución 2220/4.-

Nombre del padre: Wilson Qüiro Saldaña Pedduzzi.-

Nombre de la madre: Marlene Machado Maffia

Nombre del cónyuge:

RESERVADO

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.	DEPARTAMENTO II	22MAY92	HOJA:
	PEDIDO DE INFORMES:	27/92	

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 29MAY92

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.-

14 8 92 hh

26/5/92
186

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.

Dpto.II E.M.E.

D.E. I

FIRMA El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel

Julio W. Fernández

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 25 MAYO 1992
Nº 9204256

29 5 92
558 (I)
9204256

RESERVADO

001/5

Montevideo, 15 de mayo de 1992.-

ASPIRANTES A INGRESO AL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA.-

1.- ALVAREZ PEDEZERT, ANDREA CLAUDIA.-

Fecha y lugar de nacimiento: 22-11-1971 Montevideo.-

C.I. 2.018.965.0.-

C.C. BCB 43.439.-

Domicilio actual: Avda. Bolivia 2551 Calle 1-5633.-

Domicilio anterior: Juan Vicente de Arco 2080 bis/4 (Villa Española)

Nombre del padre: Homero Alvarez Oxley

Nombre de la madre: María del Carmen Pedezert Ribeiro.-

Nombre del cónyuge:

2.- AMIL, RICHARD HUMBERTO.-

Fecha y lugar de nacimiento: 12-8-1969 Treinta y Tres.-

C.I. 2.862.921-8.-

C.C FAA 41.462.-

Domicilio actual: Mercedes 1508 bis Apto. 3.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre:

Nombre de la madre: Marta Amil Izmendi.-

Nombre del cónyuge:

3.- BARBOZA ALCAIRE, PABLO ALEJANDRO.-

Fecha y lugar de nacimiento: 11-4-1968 Rosario-Colonia.-

C.I. 2.910.089.7.-

C.C. NCB 17.866.-

Domicilio actual: 8 de Octubre 3979

Domicilio anterior: Cno. Estación AFE-Rosario.-

Nombre del padre: Leonel Dionicio Barboza.-

Nombre de la madre: Nelda Alba Alcaire Troche.-

Nombre del cónyuge:

4.- BONINO CAMI, ELSA RAQUEL.-

Fecha y lugar de nacimiento: 3.11.1952 Montevideo.-

C.I. 1.205.923.3.-

C.C. ASA 11.680.-

Domicilio actual: Agustin Velazquez 3936 Apto. 113.-

Domicilio anterior: Complejo Raffo y Millan Senda 1.- N°4512.-

Nombre del padre: Belisario Gregorio Bonino (fallecido)

Nombre de la madre: Margarita Cami.-

Nombre del cónyuge: Juan Carlos Del Monte.-

5.- CANDIDO PIRES, JULIO CESAR.-

Fecha y lugar de nacimiento: 16-11-1948 Treinta y Tres.-

C.I. 1.776.164.7.-

C.C. FBA 5426 traslado ACB 9131.-

Domicilio actual: Juan Rosas 4321

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Juan Cándido Pellejero (fallecido)

Nombre de la madre: Alda Justina Pires Olivera.-

Nombre del cónyuge: Reina Isabel Rodriguez Rodriguez

6.- CHAMORRO BISIN, RAMON FERNANDO.-

Fecha y lugar de nacimiento: 24-1-1969 Montevideo.-

C.I. 2.701.474.5.-

C.C BZC 4781.-

Domicilio actual: Avda. URUGUAY 1794/202.-

Domicilio anterior: Palomeque 506.-

Nombre del padre: Juan Felix Chamorro Sanchez.-

Nombre de la madre: Amelia Bisin Mendez

Nombre del cónyuge:

7.- CHOPITEA GILARDONI, MARCELO ALEJANDRO.-

Fecha y lugar de nacimiento: 9-8-1968 Soriano.-

C.I. 3.413.977.6.-

C.C. MAA 56.041.-

Domicilio actual: Hocquart 1925/2.-

Domicilio anterior: Sanchez 770/111 (Soriano)

Nombre del padre: Jorge Chopitea.-

Nombre de la madre: Norma María Gilardoni Priano.-

Nombre del cónyuge:

8.- FAGUNDEZ FREITAS, DEYANIRA.-

Fecha y lugar de nacimiento: 7-8-1955 Salto.-

C.I. 2.535.128-8.-

C.C. BDA 62.395.-

Domicilio actual: Joaquin Requena 1987/2.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Lino Epifanio Fagundez

Nombre de la madre: Diamantina Lourdes Ferrera Freitas.-

Nombre del cónyuge: Alfeo Rodriguez De Deus.-

RESERVADO

9.- MELO LOPEZ, GLADYS SILVANA-

Fecha y lugar de nacimiento: 16-12- 1971 Montevideo.-

C.I. 2.747.189-6.-

C.C. BBA 38556.-

Domicilio actual: 20 de Febrero 2892.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Miguel Angel Melo Pereira

Nombre de la madre: Gladys Berta López González.-

Nombre del cónyuge:

10.- PEREIRA ARELLANO, HILARIO HERMES.-

Fecha y lugar de nacimiento: 23-9-1960 Montevideo.-

C.I. 1.760.310.-

C.C BOB 23.071.-

Domicilio actual: Leandro Gómez 3108.-

Domicilio anterior: Mario Artagabeitia 4035.-

Nombre del padre: Hilario Hermes Pereira Fernández.-

Nombre de la madre: María Josefa Arellano Farias.-

Nombre del cónyuge: María Graciela Caballero Acevedo.-

11.- PEREYRA SOSA, HAYDEE ROSSANA.-

Fecha y lugar de nacimiento:

C.I. 2.721.932.9.-

C.C. CMG 12.-

Domicilio actual: Paso de la Española 4923.-

Domicilio anterior: Rambla Costanera S/N Salinas

Nombre del padre: Fredy Pereyra

Nombre de la madre: Blanca Ines Sosa Martínez.-

Nombre del cónyuge: Gines Eduardo Alvez Mendoza.-

12.-REGALADO SANCHEZ, CARMEN RAQUEL.- Auxiliar de Enfermería.-

Fecha y lugar de nacimiento: 12-1-1960 Montevideo.-

C.I. 1.705.111-7

C.C BDA 59.613.-

Domicilio actual: Buschental [illegible] 3313.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Mario I. Regalado.-

Nombre de la madre: Hortencia M. Sanchez

Nombre del cónyuge:

00:[illegible] RESERVADO

9204256

13.- SABAÑO TESTAGROSA, ALICIA CRISTINA.- Auxiliar de Enfermería.-

Fecha y lugar de nacimiento: 5-10-1959 Paysandú.-

C.I. 3.003.566.1.-

C.C. KBA 22.901.-

Domicilio actual: El Pinar

Domicilio anterior: 1°de Mayo 320 Salto.-

Nombre del padre: Luis Sabaño Bóffarc.-

Nombre de la madre: Elida Concepción Testagrosa Pizurnia.-

Nombre del cónyuge: Julio César Martinez Silva.-

14.-SOSA SILVA, MARIA JESUS.- Auxiliar de Enfermería.-

Fecha y lugar de nacimiento: 17-11-1963 J.P. Varela(Lavalleja)-

C.I. 2.923.155.7.-

C.C SDH 7510.-

Domicilio actual: San José 941 Apto. 304.-

Domicilio anterior: Dunant 3788 Piedras Blancas.-

Nombre del padre: Juan Pablo Sosa.-

Nombre de la madre: Mabel Gloria Silva Silva.-

Nombre del cónyuge:

15.- TABEIRA LARROSA ROSSANA ESTHER.- Auxiliar de Enfermería.-

Fecha y lugar de nacimiento: 1972 Aiguá Maldonado

C.I. 3.444.368.0.-

C.C. CME 7398.-

Domicilio actual: Ruta 8 Km. 25 Calle 9 y 5 Solar 94.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Luis Darsi Tabeira Cabrera.-

Nombre de la madre: Violeta Blanca Larrosa Calabuig.-

Nombre del cónyuge:

16.- VERGARA RODRIGUEZ, IRENE BEATRIZ.- Auxiliar de Enfermería.-

Fecha y lugar de nacimiento: 7-12-1965 Montevideo.-

C.I. 1.965.485.6.-

C.C QHF 3111 traslado AQB 8313

Domicilio actual: Gonzálo Ramírez 2076.-

Domicilio anterior: Las Flores 4408 Apto. 2. (Manga)

Nombre del padre: Salustiano Vergara.-

Nombre de la madre: Lira Rodríguez

Nombre del cónyuge: Wingler Richard Noble Arbon.-

Renunció el gobierno de Rusia

La administración norteamericana señaló ayer "su preocupación" por el enfrentamiento entre el gobierno ruso presidido por Boris Yeltsin y el Parlamento de esa república. El gabinete ruso en pleno anunció su renuncia luego que los legisladores del Congreso de Diputados del Pueblo adoptara medidas contrarias a la política de ajuste que impulsa Yeltsin. El presidente ruso es-raba poder convencer al Parlamento de un cambio de actitud. Gran inquietud en los mercados europeos ante la crisis que divide a los poderes Ejecutivo y Legislativo en la Federación Rusa.

MOSCU, 13 (Reuter). — **El gobierno ruso**, con sus reformas económicas radicales atemperadas por el Parlamento, **ofreció hoy renunciar, provocando una crisis política y poniendo en peligro miles de millones de dólares en ayuda occidental prometida.**

El primer viceprimer ministro, **Yegor Gaidar**, afirmó que medidas adoptadas durante el fin de semana por la legislatura suprema del país, el **Congreso de Diputados del Pueblo**, para contrarrestar la **"terapia de choque"** adoptada por el gobierno para introducir la economía de mercado tornan imposible que el gobierno siga en funciones.

Aclaró que los **ministros retirarán su ofrecimiento de dimitir si el Parlamento cede y deja al gobierno con las manos libres para continuar impulsando el paquete de reformas** que le ha valido promesas occidentales de asistencia por valor de 24 mil millones de dólares.

Pero las posibilidades de una pronta fórmula de transigencia parecieron escasas mientras se aproximaba el agitado cierre de la sesión legislativa en el Gran Palacio del Kremlin.

Los ministros abandonaron el recinto al final de la sesión vespertina luego que el presidente del Congreso los acusó de tratar de extorsionar al Parlamento.



El diputado ruso Alexander Delagin (izq.), de la región de Kaluga, al sur de Moscú, es increpado por manifestantes contrarios a Yeltsin. El gobierno de Rusia renunció en abierto desafío al Congreso de los Diputados del Pueblo.

Ruslan Khasbulatov dijo al Congreso que los ministros, todos designados por el presidente **Boris Yeltsin**, "son gente que ha perdido el rumbo. **Si quieren irse, que planteen esta cuestión ante quienes los eligieron. No deben chantajearnos"**, agregó.

Ministros irritados afirmaron a su vez que Khasbulatov, quien no participó de tratativas entre bastidores en busca de una salida negociada, trataba de sabotear un acuerdo tendiente a permitir que el gobierno siga en funciones.

"Fue un intento del presidente de frustrar una fórmula de avenencia entre los poderes Ejecutivo y Legislativo", manifestó **Alexander Shokhin**, viceprimer ministro.

Lo que está en juego en la polémica es la transición rusa a una economía de mercado tras siete décadas del régimen marxista.

El Congreso aprobó el sábado una resolución que resta gravitación y alcances al radical paquete de reformas económicas adoptadas por el gobierno, que le ha valido promesas de ayuda occidental y créditos basados en la presunción de que Rusia avanzará decididamente hacia el capitalismo.

También votó en favor de **despojar al presidente ruso de poderes especiales para designar ministros. Yeltsin ejerce simultáneamente el cargo de presidente de la república y el de primer ministro.**

En la jornada de hoy se asistió a intensas maniobras políticas que culminaron en el **ofrecimiento de renuncia por parte del gabinete.**

"Habiendo comprendido que es imposible llevar a cabo las decisiones del Congreso... nos sentimos obligados a solicitar que el presidente acepte la renuncia del gobierno", anunció Gaidar en conferencia de prensa.

Yeltsin, reunido con los ministros antes del séptimo día del Congreso, **pidió a su gobierno que siga en funciones por ahora.**

La noticia del ofrecimiento de renuncia afectó los mercados cambiarios, recelosos de un retroceso de Rusia hacia su situación anterior.

El dólar y la libra esterlina se afianzaron frente al marco, considerado como particularmente vulnerable.

La administración de la ciudad de Moscú, solidaria con Yeltsin y encabezada por el alcalde Gavril Popov, anunció que está dispuesta a renunciar acompañando al gabinete nacional.

Sergei Filatov, primer vicepresidente del Congreso, manifestó a los diputados que se estaba preparando una resolución que podría permitir superar el estancamiento al expresar respaldo político a las reformas.

"A veces aprobamos cosas que no están muy bien pensadas", dijo Filatov sobre la sorpresiva votación del Congreso el sábado de cercenar las facultades de Yeltsin. Pero los ministros dijeron que el proyecto de transigencia, que podría ser presentado a la sesión el martes, no avanza lo suficiente.

Cuando se le preguntó si los ministros considerarían el retiro de su dimisión, Gaidar respondió: **"Por supuesto: si el Congreso cambia su decisión, o si el presidente adopta una decisión que nos permita continuar nuestra labor".**

Preocupación en EE.UU.

WASHINGTON, 13 (Reuter). — El gobierno estadounidense está **"muy preocupado"** por el enfrentamiento entre el gobierno reformista de Rusia y el Parlamento que decidió restringir los poderes del presidente **Boris Yeltsin**, afirmó hoy el vocero de la Casa Blanca, **Marlin Fitzwater.**

"Seguimos de cerca la situación allí", declaró a la prensa. **"Evidentemente estamos muy preocupados por la renuncia del gabinete y las acciones del Parlamento".**

Aunque el gabinete presentó la dimisión, esta no fue aceptada.

El portavoz del presidente norteamericano ***George Bush*** *señaló que* **los Estados Unidos esperan que Rusia alcance la estabilidad para mostrar que el paquete de ayuda de 24.000 millones de dólares "será bien utilizado para profundizar la reforma democrática".**

"De modo que continuaremos observando la situación", agregó.

Consultado acerca de si el enfrentamiento pone en peligro los subsidios agrícolas para Rusia, Fitzwater se remitió a los comentarios del domingo del asesor de Seguridad Nacional, **Ben Scowcroft**, que apuntó: **"Tenemos que tener mucho cuidado de no verter grandes sumas de dinero en un sistema en el que no hay expectativas de que sean utilizados con provecho".**

Fitzwater enfatizó: **"Apoyo lo que dijo Scowcroft"**. Lo que equivale a decir que podrían estar amenazadas.

Ministros rusos, entre ellos el viceprimer ministro **Yegor Gaidar**, el principal arquitecto de la reforma económica, advirtieron que renunciarían debido a una serie de enmiendas aprobadas por el Parlamento a instancias de los conservadores el sábado, en un intento de trabar el nuevo rumbo de la economía. El radical programa de reformas intenta revivir el moribundo sistema de producción ruso, pero mediante una política a la que se oponen los comunistas a ultranza.

El plan incluye 18.000 millones de dólares en apoyo financiero de occidente durante 1992, para ayudar a Rusia a reestructurar su economía, y un fondo de estabilización de seis mil millones en efectivo para apuntalar al rublo.

Funcionarios del gobierno comentaron que la contribución de los Estados Unidos alcanzará a los 3.000 millones de dólares en diferentes formas. Otros países occidentales acusaron a Bush y a sus colaboradores por su excesiva lentitud y reticencia para ofrecer la ayuda.

El secretario de Estado, **James Baker**, exhortó por segunda vez al Congreso a aprobar la parte de los Estados Unidos en el paquete de ayuda para mediados de junio.

Yeltsin, el primer presidente surgido de las urnas en Rusia, se reunirá en una cumbre con Bush en Washington en junio y discutirá allí los problemas económicos de la antigua Unión Soviética.

Impacto en los mercados

LONDRES, 13 (Reuter). — **El dólar y la libra esterlina cerraron hoy con notables ganancias en relación con el marco en Europa, ya que la convulsionada política rusa y un sombrío pronóstico económico golpearon la moneda alemana.**

El dólar finalizó las operaciones de **Londres** con más de dos pfennings de alza a 1,6495 marcos y la libra a 2,9144, contra los 1,6265 y 2,8850 de las últimas horas del viernes.

La moneda norteamericana también ganó terreno frente al yen, a 132,92 desde los previos 132,60.

Noticias de que el gobierno reformista ruso presentó su renuncia en forma oficial, aunque no fue aceptada por el presidente **Boris Yeltsin**, ayudaron a impulsar la baja del marco, tradicionalmente vulnerable a la incertidumbre política en su poderoso vecino.

Las **bolsas europeas** cerraron con altibajos. Las acciones **de Alemania** y de **Francia** se vieron arrastradas en el problema ruso, en tanto las inglesas subieron.

Los contratos futuros para mayo de la mezcla de **crudo Brent del mar del Norte** treparon nueve céntimos por cada barril, vendido a 19,18 dólares sobre el cierre de Bolsa Petrolera Internacional de Londres.

Operadores monetarios comentaron que la proximidad y los lazos económicos de Alemania hacen que su economía sea vulnerable a los **traspiés de la antigua** Unión Soviética.

"En cualquier momento en que haya una incertidumbre semejante en Rusia, el marco será el perdedor", afirmó uno de ellos.

Operadores apuntaron que la **fuerte** demanda de libras, **disparadas por la** victoria electoral **del Partido Conservador** gobernante, **también jugó contra el** marco.

"Por una vez el dólar siguió subiendo a la libra", comentó un agente de inversiones norteamericano. **"Nueve de cada diez llamadas son por las libras esterlinas, todos están interesados, desde el Lejano Oriente hasta el Oriente Medio y Europa."**

Informes de que el **Chemical Bank** redujo su tasa de interés del 6,50 al 6,25 por ciento anual aparecieron cuando el grueso del comercio europeo estaba cerrado. El Chemical es el primer banco que recorta su tasa desde que la Reserva Federal, el Banco Central de los Estados Unidos, abarató el crédito la semana pasada.

La incertidumbre de Rusia sacudió a la Bolsa de **Francfort**, torciendo hacia abajo la marcha del índice DAX de 30 acciones hasta un descenso de 8,33 puntos en un cierre en el mínimo del día, 1.727,74.

En **Nueva York**, el promedio industrial **Dow Jones** se mantenía unos cinco puntos arriba al promediar la sesión, cerca de los 3.260.

El Parlamento reduce los poderes de Yeltsin

Constitución: legisladores rusos brindaron su respaldo a una nueva Carta Magna, que recortaría las atribuciones de Yeltsin y podría obligarlo a convocar a un plebiscito.

MOSCU, 18 (AP).– El Congreso de Diputados del Pueblo votó 664-139 en favor de apoyar el "concepto general" y las "disposiciones básicas" de una nueva Constitución, dejando su aprobación formal a la próxima sesión del Parlamento, que probablemente se efectúe después de mediados de año.

Yeltsin prefería otra versión, que le daría más poderes, pero el Parlamento decidió ayer debatir sólo la versión que los limita.

Según el borrador del documento, la legislatura del Soviet Supremo debe aprobar los candidatos presentados por la presidencia para los cargos de primer ministro y funcionarios del gabinete. Yeltsin tiene actualmente el poder de designar a su gabinete sin el consentimiento parlamentario.

El proyecto de la Constitución también brinda al Soviet Supremo, de 250 miembros y electo por el Congreso entre sus 1046 integrantes, poderes sobre el presupuesto, los impuestos y el sistema bancario, así como para desautorizar vetos presidenciales de leyes especiales.

Actualmente Yeltsin puede controlar la economía emitiendo decretos sin una aprobación legislativa, aspecto que formó parte de un conjunto de poderes extraordinarios que le otorgara el Congreso en 1991, para efectuar el cambio hacia una economía de mercado.

La nueva Constitución debe ser aprobada por dos tercios del Congreso. Se prevé que Yeltsin proponga enmiendas antes de la próxima sesión parlamentaria.

El principal asesor de Yeltsin en cuestiones legales, Serguei Shajrai, dijo ante los legisladores que la reforma constitucional que respaldan producirá una profunda división en la rama ejecutiva. "Es malo que todo el poder esté en manos del presidente o del gabinete, pero también es malo que esté en manos de la Legislatura. Necesitamos un equilibrio", manifestó Shajrai.

El jefe del comité sobre la reforma constitucional cuyo borrador logró el respaldo legislativo, Oleg Rumyantsev, dijo que "en general, el proyecto de Constitución es satisfactorio para Yeltsin, pero no la parte relacionada con los poderes del Parlamento y del presidente.

Rumyantsev señaló que no podía descartar que Yeltsin sometiera el tema de la Constitución y de sus poderes presidenciales a un plebiscito nacional. "No le satisface tener poderes extraordinarios sólo por un período interino. A nosotros no nos satisface tener sus poderes extraordinarios incorporados permanentemente en la Constitución, sería una Constitución monárquica", expresó.

9204259

LA CEI

"Es hora de tomar decisiones" para ayudar a la ex URSS, dice el FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció ayer que la Comunidad de Estados Independientes (CEI) carece ya de "capacidad importadora", por lo que será necesaria una urgente ayuda económica del organismo internacional para evitar un agravamiento de la crisis en esas repúblicas. Un alto funcionario del FMI afirmó que se trata de una "decisión política (. . .) que interesa al mundo entero". La ayuda necesaria para que la CEI pueda llevar adelante su reforma económica es estimada en 44.000 millones de dólares.

WASHINGTON, 19 (AFP y Reuter). — Un alto funcionario del **Fondo Monetario Internacional** (FMI) advirtió hoy que ese organismo **deberá tomar rápidamente la "decisión política" de prestar una ayuda financiera importante** a las repúblicas ex soviéticas, ya que su recuperación económica **"interesa al mundo entero"**.

"Ya es hora de tomar decisiones", porque los países **de la Comunidad de Estados Independientes** (CEI) enfrentan problemas económicos **"enormes"** y no tienen en la actualidad **"ninguna capacidad importadora"**, agregó el funcionario, que requirió el anonimato.

El miércoles el director general del FMI, **Michel Camdessus**, había afirmado que las quince repúblicas ex soviéticas necesitan este año una ayuda financiera exterior de **20.000 millones de dólares** (adicionales al aporte de 24.000 milllones de dólares ya concedido por las naciones industrializadas) y que habría que **"mantener esos esfuerzos durante varios años"**.

De ese total de 44.000 *millones* de dólares, 24.000 serían para Rusia y los otros 20.000 para las demás repúblicas.

"Reconozco que son sumas muy altas", pero esos países constituyen **"un gran pedazo del mundo"**, dijo el alto funcionario del Fondo.

Por otra parte, ayudar a la CEI **"no es mera generosidad"**, sino que **"interesa al mundo entero"**, ya que la vuelta al crecimiento de una región tan vasta permitiría reactivar la economía mundial dinamizando las exportaciones a esos países.

Reunir esas sumas sería posible mediante la reducción de **"gastos improductivos"**, como los dedicados a armamentos o a subvencionar la agricultura, siguió diciendo el alto funcionario, quien también recalcó que la ayuda a la ex URSS no debe implicar en modo alguno la reducción de la ayuda a los países en desarrollo.

Luego insistió en que los países de la CEI solo recibirán la asistencia financiera prevista si sus programas de reforma económica son realmente **"convincentes"**. Cometerían un **"error histórico"** si piensan que pueden percibir una ayuda tan grande sin realizar las reformas necesarias.

Por último, el alto responsable opinó que hay **"muchas posibilidades"** de constituir en el segundo semestre de este año un **fondo de estabilización del rublo** de un monto de 5.000 o 6.000 millones de dólares.

♦ Ayuda occidental

La creación de este fondo de estabilización forma parte de la ayuda de **24.000 millones** recientemente prometida a Rusia por el **Grupo de los Siete países más industrializados del mundo.**

El 1° de abril el presidente norteamericano, **George Bush**, y el secretario de Estado alemán para asuntos económicos, **Horst Koehler**, anunciaron el plan de ayuda a la CEI, que incluye 18.000 millones de dólares en forma de ayudas a la exportación y alimentarias.

Con este importe se intentará cubrir el grave déficit de la balanza de pagos que enfrenta Rusia luego de su dramático colapso en el comercio exterior.

"Si fracasa la revolución democrática en curso (en la CEI) el mundo entraría en una situación más peligrosa incluso que la guerra fría", advirtió entonces el presidente norteamericano.

El FMI concluyó la semana pasada las negociaciones para incorporar como miembros a 14 de las 15 ex repúblicas soviéticas y sólo falta **Azerbaiján** para terminar el proceso.

La inclusión de estas repúblicas en el organismo económico internacional, integrado por 156 países miembros, les permitiría a esos gobiernos acceder al sistema crediticio del FMI para respaldar sus proyectos de reforma económica, reforzar sus relaciones con el mundo financiero y tener abiertas las puertas para su ingreso al Banco Mundial.



Michel Camdessus: "Las repúblicas de la ex URSS necesitan 44.000 millones de dólares".

En las gestiones para promover el ingreso de su país al FMI, el principal negociador del gobierno ruso, **Konstantin Kagalovski**, utilizó como carta de presentación el crudo programa de reformas económicas para 1992, que sigue al pie de la letra las recomendaciones de la institución multilateral.

Las medidas aprobadas prevén **la eliminación de los controles de precios de todos los bienes** (a excepción de los alimentos de bebés, alquileres, remedios, transportes públicos y otros servicios menores).

A comienzos de abril Camdessus afirmó que si las medidas anunciadas en Rusia son plenamente instrumentadas, esta república tendrá acceso a los recursos del FMI una vez que se convierta en miembro pleno de la institución.

Yeltsin gana su lucha con el Congreso y prepara más reformas económicas

MOSCU, 20 (Reuter, EFE, AFP, ANSA y AP). — El presidente de Rusia, **Boris Yeltsin**, prometió hoy ante varios de sus principales opositores parlamentarios **algunos cambios en el gabinete de gobierno, que incluirían su abandono del cargo de primer ministro dentro de tres meses**, pero al mismo tiempo logró un **fortalecimiento de su postura en favor de profundizar las reformas económicas**, esenciales para obtener ayuda financiera occidental.

En la víspera del final de sesiones del **Congreso de los Diputados del Pueblo** de Rusia, Yeltsin se reunió este lunes con los jefes de los principales bloques parlamentarios y anunció planes para reorganizar el gobierno, pero fuentes legislativas indicaron que **no se prevén grandes cambios** en ese terreno.

En cambio, y a menos de dos semanas desde que se desató la crisis por el enfrentamiento decidido que los sectores intransigentes (encarnados por la rémora del comunismo ortodoxo) asumieron en contra de las reformas económicas, el presidente ruso parece haber emergido exitoso ante sus opositores y se propone ahora dar nuevo impulso a sus planes de liberalización.

El mandatario anticipó que podría delegar el cargo de primer ministro en los próximos tres meses, tal como lo habían demandado los sectores intransigentes del Congreso de los Diputados. Pero, contra lo que un análisis simplista podría sugerir acerca de un triunfo opositor, la renuncia a la jefatura de gobierno solo sería un cambio de fachada tras el cual Yeltsin ubicará a sus más avezados expertos en materia de reformas económicas.

Desde el lanzamiento de su programa de reformas, en enero, Yeltsin aunó los cargos de presidente y primer ministro como una manera de utilizar su popularidad en defensa del gabinete. Este mes el gobierno ofreció su dimisión, tras una resolución del Congreso que tendía a limitar los poderes de Yeltsin y a frenar las reformas. Pero el gabinete retiró el ofrecimiento después de que el Parlamento aprobó otra declaración que, de hecho, anuló la primera.

La agencia **Interfax** consignó que el actual vicepresidente parlamentario **Vladimir Shumeiko** podría ser designado **segundo viceprimer ministro** en los próximos días, lo que lo dejaría en el cargo inmediatamente inferior al que ocupa **Yegor Gaidar**, considerado el máximo asesor de Yeltsin en materia económica y verdadero artífice del actual programa de reformas.

La designación de Shumeiko brindaría al gobierno el aporte de **un tecnócrata capaz de hacerse cargo de la próxima etapa de reformas**, tras la traumática liberación de precios instaurada a comienzos de este año: **la privatización de empresas estatales** destinada a quebrar el monopolio estatal sobre la producción.

La política de liberación de precios llegó este lunes al sector energético, y airados moscovitas debieron pagar **hasta cinco veces más para cargar de combustible el tanque de sus vehículos**, ante la perspectiva de nuevos aumentos que podrían resultar de la progresiva eliminación de los subsidios estatales.

Pero la popularidad del presidente parece seguir intacta, y como tal el punto de inflexión de todo el tablero político: el Congreso de los Diputados aprobó hoy la **pertenencia de Rusia a la Comunidad de Estados Independientes** (CEI), en lo que se considera un nuevo triunfo de Yeltsin.

En este caso, los 548 votos a favor de la resolución (frente a solo 158 en contra), marcan un viraje insospechable del mismo organismo legislativo que hace solo una semana se negó a reconocer el colapso de la Unión Soviética.

En la contraofensiva a aquella oposición del Congreso dominado por dirigentes del PCUS el asesor presidencial **Serguei Shakhrai** llegó a sugerir un referendo que se pronunciase sobre una nueva Constitución donde el actual sistema parlamentario sería remplazado por una legislatura bicameral.

Agencia Reuter





Yeltsin se enfrenta a los líderes parlamentarios: el presidente finalmente ganó la pulseada. Abajo: sorprendidos moscovitas cargan nafta a poco de quintuplicarse el precio.

Dura pugna por el poder

La feroz lucha por obtener una mayor concentración de poder ha ganado la escena política rusa en las últimas semanas. Los contrincantes: el gobierno del presidente **Boris Yeltsin y el poder legislativo**. El espacio: el **VI Congreso de Diputados de Rusia** que comenzó sus sesiones el pasado 6 de abril, es decir, a cuatro meses del "nacimiento" de la nueva Rusia como república integrante de la **Comunidad de Estados Independientes**.

En medio de propuestas confusas, debates acalorados, insultos y votaciones contradictorias, la mayoría conservadora de la Legislatura (es decir, contraria a la adopción franca y acelerada de una *economía de mercado*) **intentó el recorte de los poderes extraordinarios concedidos a Yeltsin**, por ese mismo Parlamento, en noviembre de 1991. Los objetivos eran dos: por una parte, conseguir una menor injerencia del mandatario en el ritmo y el alcance de las reformas económicas, [illegible] obtener para el Congreso una mayor capacidad de decisión política.

En la ribera opuesta, los diputados yeltsinistas y los miembros del gabinete de gobierno defendieron a [illegible] un fuerte sistema presidencialista que permitiera la implementación del [illegible] económico, [illegible]

[illegible]

Yegor Gaidar [illegible] **Nicholas Brady** [illegible]

[illegible] concesiones de ambas partes bajaron el nivel del enfrentamiento [illegible] aprobó "en principio" el plan de reformas económicas mientras el gobierno aceptó postergar los aumentos de precios de la energía, bajar los impuestos, aumentar el presupuesto en el área de seguridad social y otorgar créditos a la industria, medidas que, sin dudas, tendrán un efecto sobre el déficit presupuestario contrario al esperado por las potencias occidentales.

♦ Yeltsin: invicto

En medio de la pugna, Yeltsin utilizó, con habilidad, dos maniobras tácticas efectivas. Al comenzar el Congreso, y anticipándose a una segura moción de voto en contra de su gestión, el presidente reconoció deficiencias en las medidas económicas adoptadas hasta ese momento y presentó su **renuncia al cargo de primer ministro** (función que implica una responsabilidad directa sobre la economía del país y que él ejercía simultáneamente con la de presidente). Sin embargo, luego de arduas discusiones, el Parlamento aceptó postergar la designación de un nuevo primer ministro con lo que otorgó a Yeltsin el plazo por él requerido para poder continuar avanzando en la reforma económica.

La segunda táctica de sobrevivencia política fue ausentarse de las sesiones del Congreso después de esta intervención [illegible]

[illegible]

En definitiva, la actual **fortaleza de Yeltsin se sostiene**, básicamente, sobre dos **pilares: el apoyo de Occidente y la debilidad del Parlamento**. La actual **Legislatura carece de fuerza real para oponerse al gobierno** de Yeltsin: en primer lugar, **porque carece de figuras** competentes o **programas viables que puedan remplazar** a los elaborados por el equipo **de Yeltsin. En segundo** lugar, porque, *los actuales diputados, elegidos en marzo* **de 1990 (cuando aún existían el Partido Comunista y la Unión Soviética) carecen de base electoral** que los **fortalezca**.

Esta **es la** explicación por la que, **a pesar de las** críticas, **nadie**, ni el virulento vicepresidente **Alexander Rutskoi**, atacó la figura de Yeltsin o **cuestionó su** autoridad.

♦ Nueva Constitución

En **el plano** político, la aprobación **del proyecto** para una **nueva Constitución rusa (que remplazaría la** actual, **en vigor** desde 1978) **es un nuevo "round" en la pugna de poder.**

El **sábado**, el Congreso aprobó con **664** votos a favor y **139 en** contra el borrador **presentado por la comisión constituyente**. Ante el peligro de una **nueva** [illegible], **el texto se** aprobó como "**concepto general**", [illegible] **que implica en** la práctica un aplazamiento del [illegible]. **La discusión** definitiva se producirá, **según esti**[illegible] medios locales, en el próximo período de sesiones del **macropa**rlamento [illegible] muy **probable**mente **será en** [illegible] con todas las [illegible]**das propue**stas [illegible]

[illegible] **aplazam**iento [illegible] presidente y a los [illegible] **reformis**tas [illegible] nueva Constitu[illegible] **no exces**iv[illegible] fundamen[illegible]**e, en** lo que [illegible] atribuciones **del** [illegible] **Supremo**, que [illegible] según la **nueva** [illegible] **egir prim**er [illegible] funcionarios **del gabi**nete [illegible]**cional**, fa[illegible] hasta hoy solo tiene **el** [illegible]ente Yeltsin

Menos poder a Yeltsin

MOSCU (EFE, AFP y AP). — El VI Congreso de Diputados de Rusia concluyó ayer su primera semana de acalorados debates, rechazando un pedido del presidente **Boris Yeltsin** para prorrogar su mandato como primer ministro hasta fin de año.

En la sesión del viernes y en medio de una intensa pulseada entre facciones opuestas del macroparlamento de 1046 legisladores en relación con los poderes extraordinarios concedidos a Yeltsin en noviembre, el primer mandatario aceptó sorpresivamente una de las demandas de sus adversarios: renunciar al cargo de primer ministro.

Esta función, que ejerce simultáneamente con la de presidente, implica una responsabilidad directa sobre la economía del país, pero la decisión de Yeltsin tuvo como objetivo evitar una crisis política.

En la sesión de hoy, el Parlamento aprobó una enmienda por la que se le dieron a Yeltsin tres meses de tiempo para desarrollar sus reformas económicas y designar nuevo primer ministro. Como contrapartida, el presidente ruso logró retener su poder de gobernar por decreto. El debate que se halla en juego en esta pugna entre el Legislativo y el Ejecutivo es el ritmo y el alcance de la reforma económica en Rusia, de la cual depende la efectivización de la ayuda prometida por Occidente.

Durante la maratónica y confusa sesión fueron examinadas 311 enmiendas, la mayoría de las cuales se referían a la reforma económica. El Parlamento responsabilizó a Yeltsin por el agravamiento de la situación económica, el deterioro de las finanzas, el descalabro de la industria y la caída del poder adquisitivo de la población.

Tras aceptar como justas muchas de esas críticas, Yeltsin indicó que haría cambios a su programa. En términos generales mencionó una rebaja impositiva, aumentos de subsidios a las personas de bajos ingresos y ayudas para algunas granjas e industrias del Estado.

En un momento de gran confusión, los diputados aprobaron por amplia mayoría una resolución que suprimía cargos de consejeros de Estado y gobernadores regionales. Minutos después el Parlamento revisó su propia decisión y anuló simple y llanamente la votación.

9204262

"Ucrania tiene fe en Boris Yeltsin"

El consejero de Estado de Ucrania para asuntos relacionados con la problemática de la política humanitaria, Mykola Hryhorovych Zhulynsky, aseguró que tanto la ciudadanía como los políticos "apoyan decididamente los cambios económicos impulsados por el gobierno porque todos comprenden que es una tarea impostergable en el camino que nos hemos trazado".

El funcionario, que preside el comité ejecutivo organizador del congreso mundial de ucranios que se efectuará en su país en agosto próximo, mantuvo entrevistas con el ministro de Educación, Antonio Salonia, y con los integrantes de la dirección de Europa Oriental de la Cancillería.

Los siguientes son los aspectos salientes de una entrevista que Zhulynsky tuvo con LA NACION:

–¿Cuál es el motivo por el cual visita la Argentina?

–En la Argentina viven más de 250 mil personas descendientes de ucranios y no nos podíamos ocupar de ellos porque nuestro sistema, de hecho, prohibía ese tipo de contacto. Para agosto próximo, mes en que celebraremos el primer aniversario de nuestra independencia, estamos preparando el congreso internacional de ucranios al que queremos invitar a todos los ucranios y descendientes que viven tanto en el occidente como en los países que estuvieron en la órbita soviética.

–¿Además de mantener contactos con la colectividad ucrania, piensa entrevistarse con autoridades del gobierno argentino?

–Al comentarle al presidente que tenía planeado viajar a la Argentina me pidió que también entre en contacto con hombres de Estado. Aunque no hemos podido confirmarlo, aguardamos la posibilidad de poder conversar personalmente con el presidente Carlos Menem, fundamentalmente para desarrollar relaciones directas entre ambas naciones. Nuestro presidente envió, a través mío, una carta para invitar al presidente argentino a visitar Ucrania cuando lo crea conveniente.

–¿Cuál es el tema central del congreso internacional de ucranios que se efectuará en agosto próximo?

–Trataremos temas muy concretos. Muchos ucranios que viven en el ex territorio de la Unión Soviética quieren volver a Ucrania, quieren estar en nuestro ejército, enseñar a sus hijos en nuestro país y quieren saber si pueden tener alguna protección social. Estos son los problemas que tenemos que buscarles una solución.

–En agosto cumplirá el primer año de la independencia ucrania, ¿cuál han sido los avances y los mayores inconvenientes que a nivel político y económico tuvo que enfrentar el pueblo ucranio?



Zhulynsky (Foto de Augusto Arturi)

–El problema más complejo es que Ucrania está entrelazada en el sistema de toda la Unión Soviética, por lo cual hasta los problemas más pequeños tenían que ser resueltos en Moscú. La descentralización no es un proceso simple, pero lo más complicado es el aspecto económico. Ya tenemos nuestras propias fuerzas armadas. Hay problemas con la flota del mar Negro, con la unión de las armas estratégicas y hay inconvenientes en materia aduanera. Miramos el proceso de cambios de un modo muy optimista porque se efectúa naturalmente. Para resumir, el problema fundamental por resolver es el económico, la necesidad de conseguir inversiones del exterior.

–¿Cómo encara el gobierno ucranio el cambio económico?

–Tendemos a establecer la economía libre de mercado, lo cual está causando algunas confrontaciones entre el presidente y el gabinete de ministros. El tema es tan importante que se nombró un viceministro para atender específicamente la cuestión económica. Además, hace seis meses que se discuten formas para privatizar las empresas estatales. Es un problema muy complicado porque tenemos una industria pesada muy desarrollada con muchos trabajadores y los inconvenientes sociales que pueden derivar de las reconversiones pueden ser complicados. En el campo de la industria militar se decidió reconvertirla en industria pacífica. Por ejemplo, el sector dedicado a la cohetería se comenzó a transformar en nuestro propio programa cósmico.

El visitante manifestó que Ucrania no cree que la MEI sea la repetición de la vieja estructura, "pero evidentemente existe el peligro de que Rusia, como el Estado más fuerte, pueda mantener un cierto monopolio y eso nos asusta. Nosotros le tenemos fe a Yeltsin, es un presidente democrático, pero tenemos que mirar más allá".

María Elena Polack

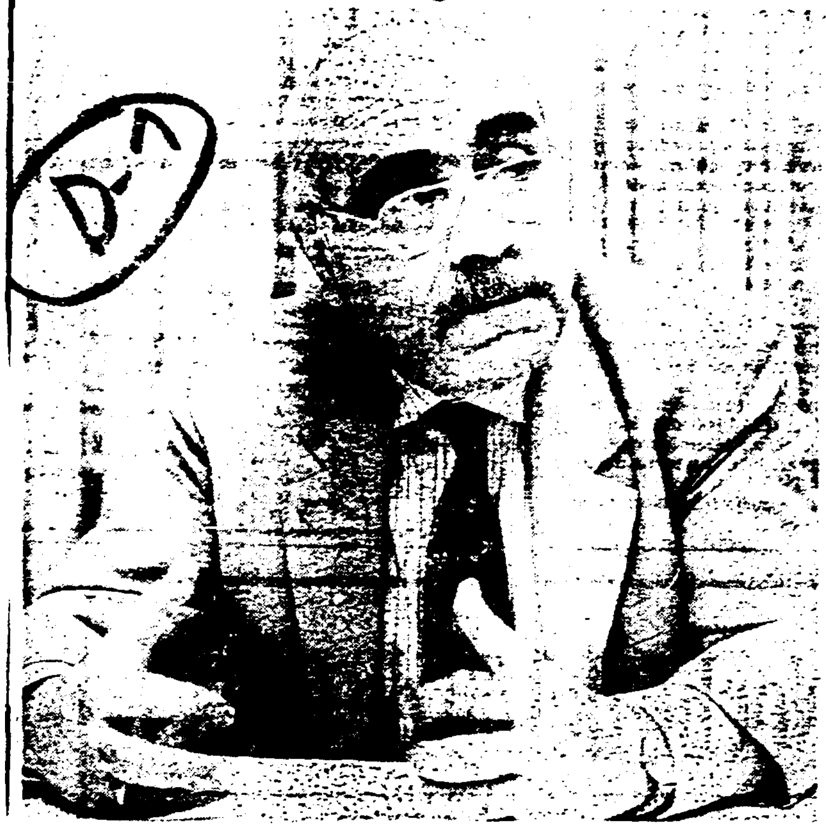
DOCUMENTO OSCURO

4204263

Nº DOCUMENTO
TITULO Reportaje al vicecanciller Armenio, A. Navasardian
PRENSA Clarín
FECHA 27/4/92
VINCULOS CEI · Armenia · Azerbaijan

REPORTAJE AL VICECANCILLER ARMENIO, ARMAN NAVASARDIAN

"Karabaj tiene que ser autónoma"



Arman Navasardian, vicecanciller de Armenia: "En Karabaj son pisoteados los más elementales derechos humanos; por eso pedimos la intervención de las Naciones Unidas".

A casi cinco meses de la disolución de la Unión Soviética y la creación de la Comunidad de Estados Independientes, el vicecanciller de Armenia, **Arman Navasardian**, se encuentra en la Argentina para formalizar las relaciones diplomáticas entre ambos países y desarrollar "relaciones mutuamente beneficiosas en el campo comercial, cultural y tecnólogico entre otros".

En la entrevista concedida a **Clarín**, no dejó de señalar, sin embargo, su preocupación de esta república por el rumbo incierto que aún transita la Comunidad. "Los antiguos mecanismos se han desmoronado pero aún no se han creado los nuevos", dice el diplomático, con preocupación. "Queremos que la CEI funcione pero por ahora no existe", se lamenta.

—¿Cómo son hoy las relaciones con Moscú?

—Armenia tiene que continuar sus lazos con las repúblicas de la CEI, independientemente de que queramos o no a los rusos o a los ucranianos. La antigua economía extremadamente interrelacionada nos obliga, por el momento, a esta política.

—En líneas generales, ¿cuál es la política exterior de Armenia?

—Desarrollar buenas relaciones con todos los países del mundo en un pie de igualdad, fundamentalmente con nuestros vecinos. Esto incluye a Azerbaiján y Turquía. Queremos transformarnos en un miembro normal de la comunidad internacional.

—La referencia a Azerbaiján remite al conflicto o diríamos a la guerra abierta que se libra en el territorio de Nagorno Karabaj, cuya independencia no reconocen las autoridades azeríes. ¿Cuál es la posición de Armenia sobre este tema?

—Lo que está sucediendo en Nagorno Karabaj es el pisoteo y la violación de los derechos de autodeterminación nacional y los derechos humanos más elementales. Pero hay algo importante que aclarar: no es un choque entre Armenia y Azerbaiján. Karabaj no es Armenia. Karabaj debe ser aceptada como una entidad política autónoma, cosa que Azerbaiján no quiere reconocer. La posición de Armenia es que el conflicto debe resolverse por medios pacíficos y creemos que no hay arreglo sin la intervención de los organismos internacionales como las Naciones Unidas.

—Pero los esfuerzos por parte de organismos internacionales, hasta el momento, han fracasado porque ninguna de las partes cesó con los ataques, aun decretado el cese de fuego.

—Usted señala algo importante: habló de "partes". El hecho es que Azerbaiján no acepta que Karabaj sea una "parte". Nosotros y todas las organizaciones que tienen un objetivo de paz decimos a Azerbaiján que converse con Karabaj, pero esta república se niega, dice que Karabaj no existe.

—¿Cuál es la relación de su país con los milicianos armenios que luchan en Nagorno Karabaj?

—La población de Karabaj son nuestros connacionales. Ese territorio perteneció a Armenia hasta que Stalin, en 1922, lo cedió a Azerbaiján, con el fin de ganarse la simpatía de Turquía, suponiendo que ese país podía servir, en ese momento, como propulsor de la revolución en el mundo. Lo mismo sucedió con otro territorio armenio histórico llamado Nejicheván. Durante 70 años, la población armenia de esas zonas fue hostigada. Hoy en Najicheván no queda ningún armenio, por lo tanto el problema se "solucionó". No hay armenios, no hay problemas.

—¿Y en Karabaj se intenta aplicar la misma estrategia?

—Exacto: el objetivo es expulsar al pueblo de su territorio. Azerbaiján quiere echar a la gente de sus casas y los armenios de Karabaj dicen "preferimos morirnos aquí antes que partir". Por eso, respondiendo a su pregunta anterior si Armenia hubiera expresado la intención de anexar el territorio de Karabaj se nos podría haber acusado de haber tenido un objetivo de conflicto. Pero acá se trata de un pueblo sometido a matanzas continuas. Ese pueblo tiene que defenderse. Si desde Armenia llegan armas de caza, no se sabe por qué camino, para los milicianos de Karabaj, también hay que tener en cuenta que Azerbaiján está utilizando misiles Grad que robó del ejército soviético o los recibe de regalo de alguien.

—¿Cuáles son las dificultades de la nueva Armenia en el marco de la CEI?

—Tenemos las dificultades económicas que tienen todas la repúblicas, por el desmoronamiento del imperio soviético. Armenia tiene además el problema de Karabaj, las secuelas del terremoto y el bloqueo económico a que la somete Azerbaiján. Por el antiguo sistema de distribución soviético las principales rutas de abastecimiento para Armenia pasan por territorio de Azerbaiján, y esta república nos ha sometido a un sostenido bloqueo energético y de alimentos. Estas condiciones son falsamente graves, desde el punto de vista económico. En este momento estamos buscando las soluciones adecuadas que nos saquen de nuestros dos principales problemas: el energético y el de las comunicaciones. En este marco se comprende nuestro interés por establecer vínculos con otros países vecinos como Turquía.

Telmo Luzzani

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 27 de abril de 1992

D. 1

PRINCIPIO DE ACUERDO DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS

El G-7 aprueba ayuda para Rusia

WASHINGTON, 26 (AP y Reuter). — **El grupo de los siete países industriales más acaudalados del mundo aprobó hoy, en principio, un programa de ayuda a Rusia, por 24.000 millones de dólares, que eventualmente podría allanar el terreno para un masivo conjunto de medidas de asistencia que rivalizaría con el Plan Marshall, por la amplitud de sus alcances.**

El secretario del Tesoro, **Nicholas Brady**, y el presidente de la Reserva Federal, **Alan Greenspan**, se reunieron anoche para tratar el tema y continuaron haciéndolo hoy con funcionarios de Finanzas del Grupo de los Siete (G-7), formado por Alemania, el Canadá, y los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y el Japón.

Las conversaciones enfocaron principalmente la ayuda para las 15 repúblicas de la ex Unión Soviética, y también se trataron temas como una mejor coordinación de políticas para evitar que empeore la disminución del ritmo económico global.

El viceprimer ministro ruso **Yegor Gaidar**, principal arquitecto de las *reformas en su país*, conversó en Washington esta tarde con funcionarios interesados en saber si Rusia sigue realmente comprometida con el proceso de reformas a pesar de la firme oposición política interna que enfrenta.

Se prevé que las quince repúblicas de la Comunidad de Estados Independientes recibirán mañana la aprobación como socios plenos del Fondo Monetario Internacional y de su organización prestamista afiliada, al Banco Mundial.

Según se considera, esas dos organizaciones, que desarrollan aquí sus respectivas reuniones de esta temporada de primavera, tendrán una intervención clave en la coordinación de la ayuda occidental para Rusia y las otras catorce repúblicas, cuyo valor podría superar durante los próximos días los 150.000 millones de dólares.

Esa cifra, de acuerdo con los valores actuales, rivalizaría con la que tuvo la ayuda brindada por los Estados Unidos para la reconstrucción de Europa occidental después de la Segunda Guerra Mundial, según el Plan Marshall.

A principios de mes, el presidente **George Bush** dio a conocer en términos generales el conjunto de medidas de ayuda para Rusia, por 24.000 millones de dólares, esperándose que la asistencia occidental de este año para las otras catorce repúblicas alcance a alrededor de 20.000 millones de dólares.

El diseñador del plan de reforma económica de Rusia trató de dar garantías a los intranquilos gobiernos occidentales en el sentido de que Moscú mantiene su compromiso con la reforma total de su escuálida economía.

El viceprimer ministro, **Yegor Gaidar**, manifestó a los periodistas su opinión de que Rusia merecía recibir el sostén financiero de Occidente. **"Estamos haciendo bastante"**, afirmó.

Rusia puso en marcha un plan de osadas reformas económicas a principios de este año al liberar los precios de la mayor parte de los productos y comprometerse a poner bajo control el enorme déficit del sector público.

Sin embargo, Moscú fue blanco de las críticas de muchos funcionarios occidentales que le atribuyen estar demorando las reformas ante las presiones de los sectores políticos internos.

Gaidar dijo comprender que los últimos acontecimientos que se vivieron en su país podían haber descolocado a los extranjeros, pero agregó que **"ahora estamos en el claro... para promover las *reformas económicas*"**.

Gaidar, que llegó a Washington para participar en la reunión semestral del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, debatió hoy su programa de reformas con los responsables de delinear las políticas económicas del poderoso Grupo de los 7 (G-7) países industrializados.

Se espera que Rusia rubrique mañana su solicitud de incorporación al FMI y al Banco Mundial, que sería el pasaporte al capitalismo, del que la Unión Soviética había adjurado hace 70 años.

Gaidar se manifestó satisfecho con las promesas occidentales de ayuda por un total de 24.000 millones de dólares que permitirían a Moscú el financiamiento de las importaciones esenciales y la creación de un fondo destinado a la estabilización del rublo.

"Va a ser una importante asistencia financiera para nuestro país en este período", declaró.

Los voceros **occidentales advirtieron** que los fond[os] solo seguirán **fluyendo hacia Rusia si el Kremlin sig[ue]** adelante con el **programa de reformas. Sin embar[go]** Moscú está **sometido a una pulseada entre las demand[as]** occidentales, **que exigen cambios dolorosos, y las exho[r]**taciones internas **para que se amortigüen las consecuen**cias de la estampida en los precios.

Buenos Aires, martes 28 de abril de 1992, Ambito Financiero Pág. 12

Las repúblicas soviéticas concluyeron su giro hacia el capitalismo y lograron importante apoyo occident

El FMI abrió sus puertas a la ex URSS

Washington (EFE, UPI, DPA, Reuter) — El **Fondo Monetario Internacional** (FMI) y el **Banco Mundial** vivieron ayer una de sus jornadas más memorables con el ingreso de **Rusia** y de la mayoría de las repúblicas de la desaparecida URSS, **que los convierte en organismos universales.**

Los 156 gobernadores del FMI admitieron a **catorce de las quince repúblicas**, mientras que en el BM lograron la admisión **trece de las quince**, según los comunicados oficiales dados a conocer durante la reunión semestral de ambos organismos multilaterales.

Armenia, Bielorrusia, Estonia, Georgia, Kazajistán, Kirguizistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y **Uzbekistán** consiguieron su ingreso en el FMI, mientras que **Azerbaiyán** aguardará hasta el 4 de mayo próximo.

Por su parte, en el BM, sólo **Azerbaiyán** y **Turkmistán** deberán esperar hasta el 4 y 15 de mayo, respectivamente, para obtener el voto de aprobación de los gobernadores de los paises miembros del banco.

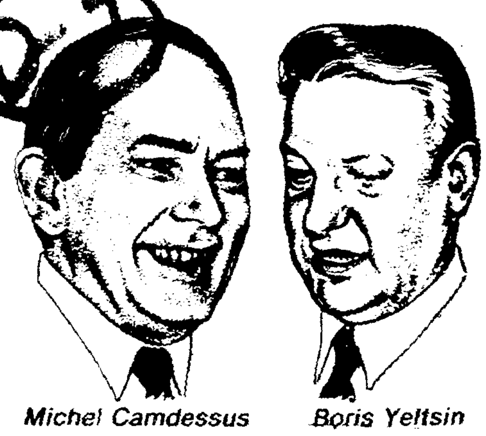
Las peticiones de esas repúblicas se basaron en su proceso de reformas y la desesperada necesidad de financiación para **apoyar las duras reformas económicas de estructuras.**

Desde su fundación en julio de 1944 y hasta hace unos pocos años, el FMI y el BM fueron blanco permanente de las criticas de los dirigentes de la **Unión Soviética**, que los tildaban como "**instrumentos del capitalismo explotador**".

Durante la reunión del Comité Interino que atiende semestralmente los temas de la financiación dentro del FMI y el **Banco Mundial**, se dio ayer una **casi unánime bienvenida a los nuevos miembros de pleno derecho de la institución multilateral.**

El francés **Michel Camdessus**, director gerente del FMI, calificó como "**una oportunidad histórica**" la participación activa de las repúblicas de la antigua URSS.

El norteamericano **Lewis Preston**, presidente del BM, declaró que ahora el banco "**está



Michel Camdessus *Boris Yeltsin*

cerca de la meta de convertirse en una institución global, dedicada a la reducción de la pobreza y la expansión de oportunidades para todos los ciudadanos de nuestras naciones miembros**".

En los comunicados difundidos el domingo por separado por el "**Grupo de los Siete**" (G-7) paises más industrializados del mundo y el "**Grupo de los 24**" (G-24) **paises en vía de desarrollo** de **Latinoamérica, Asia y África**, se dio la bienvenida a los nuevos miembros.

Sin embargo, las naciones en desarrollo **no dejaron de expresar su preocupación por la inclusión de las naciones de la extinta URSS en** la corriente de paises que demanden recursos para su desarrollo.

Los países del G-24 **señalaron que no desean** que la participación de las **repúblicas de la desaparecida URSS en las fuentes crediticias se haga a sus expensas.**

EE.UU., Alemania, Japón, Francia, Reino Unido, Canadá e Italia, que forman parte del G-7, aprobaron la concesión de un **paquete** crediticio de **24.000 millones de dólares en favor de Boris Yeltsin y Rusia**, de los cuales **6000 millones** se destinarán al apoyo del rublo.

Una vez aprobado el ingreso de **las repúblicas** de la extinta URSS, **deberán ser los Parlamentos de las mismas los que ratifiquen su participación en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.**

La CEI entra al FMI y al Ban

La mayoría de las ex repúblicas soviéticas fueron admitidas ayer en los organismos internacionales

WASHINGTON, 27 (Reuter). — **El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial aprobaron hoy la incorporación de Rusia** y la mayoría de las otras ex repúblicas soviéticas, abriendo la puerta a miles de millones de dólares en préstamos y asistencia occidental para apoyar duras reformas económicas.

La votación para admitir a Rusia a los dos organismos internacionales —que Moscú otrora condenó como herramientas del capitalismo— marcó un importante paso en la lucha por el país para modificar su economía después de más de 70 años de gobierno comunista.

Los 156 gobernadores del FMI admitieron a catorce de las quince repúblicas, mientras que en el BM lograron la admisión trece de las quince, según los comunicados oficiales dados a conocer durante la reunión semestral de ambos organismos multilaterales.

Armenia, Bielorrusia, Estonia, Georgia, Kazajistán, Kirguizistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán consiguieron su ingreso en el FMI, mientras que Azerbaiyán aguardará hasta el 4 de mayo.

Por su parte, en el BM, solo Azerbaiyán y Turkemistán deberán esperar hasta el 4 y 15 de mayo, respectivamente, para obtener el voto de aprobación de los gobernadores de los países miembros del Banco.

Las peticiones de esas repúblicas se basaron en su proceso de reformas y la **desesperada necesidad de financiación para atender sus necesidades** perentorias y transformación de estructuras.

Durante la reunión del comité interino que atiende semestralmente los temas de la financiación dentro del FMI y el BM se dio hoy una casi unánime bienvenida a los nuevos miembros de pleno derecho de la institución multilateral.

El francés **Michel Camdessus**, director gerente del FMI, calificó como **"una oportunidad histórica"** la participación activa de las repúblicas de la antigua URSS.

El norteamericano **Lewis Preston**, presidente del BM, declaró que ahora el Banco **"está cerca de la meta de convertirse en una institución global**, dedicada a la reducción de la pobreza y la expansión de oportunidades para todos los ciudadanos de nuestras naciones miembros".

En los comunicados difundidos el domingo por separado por el "Grupo de los Siete" (G-7) países más industrializados del mundo y el "Grupo de los 24" (G-24) países en vías de desarrollo de Latinoamérica, Asia y Africa, se dio la bienvenida a los nuevos miembros.

Preocupación

Sin embargo, las naciones en desarrollo no dejaron de expresar su preocupación, por la inclusión de las naciones de la extinta URSS en la corriente de países que demanden recursos para su desarrollo.

Los países del G-24 señalaron el domingo que no desean que la participación de las repúblicas de la desaparecida URSS en las fuentes crediticias se haga a sus expensas.

Los Estados Unidos, Alemania, el Japón, Francia, el Reino Unido, el Canadá e Italia, que forman parte del G-7, aprobaron el domingo la concesión de un paquete crediticio en favor de Rusia.

Las naciones industrializadas comprometieron un



paquete de ayuda internacional de 24.000 millones de dólares para Rusia en lo que resta del año pero gran parte de la asistencia había sido condicionada a la incorporación de Rusia al FMI y la adhesión a un estricto programa de reforma.

Rusia y las otras repúblicas se espera que completen los procedimientos domésticos necesarios para convertirse formalmente en miembros en los próximos días y semanas. El FMI podría aprobar un préstamo contingente de 4.000 millones de dólares para Rusia en julio.

El paquete de ayuda de 24.000 millones de dólares prometido por las potencias industrializadas reunidas en el Grupo de los Siete, incluye un fondo de 6.000 millones de dólares para ayudar a estabilizar el rublo, y 18.000 para ayudar a comprar importaciones altamente necesarias.

El presidente del Banco Mundial Lewis Preston dijo la semana pasada que los créditos anuales a Rusia y las otras repúblicas soviéticas podrían llegar a los 4.000 o 5.000 millones de dólares para 1995.

Agregó que el Banco tiene previsto conceder un préstamo de 500 millones de dólares y dos adicionales posteriormente, para adquirir repuestos y materias primas necesarias para los sectores energéticos y agrícolas.

La CEI entra al FMI y al Banco Mundial

La mayoría de las ex repúblicas soviéticas fueron admitidas ayer en los organismos internacionales de crédito por su proceso de reformas

WASHINGTON, 27 (Reuter) — **El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial aprobaron hoy la incorporación de Rusia** y la mayoría de las otras ex repúblicas soviéticas, abriendo la puerta a miles de millones de dólares en préstamos y asistencia occidental para apoyar duras reformas económicas.

La votación para admitir a Rusia a los dos organismos internacionales —que Moscú otrora condenó como herramientas del capitalismo— marcó un importante paso en la lucha por el país para modificar su economía después de más de 70 años de gobierno comunista.

Los 156 gobernadores del FMI admitieron a catorce de las quince repúblicas, mientras que en el BM lograron la admisión trece de las quince, según los comunicados oficiales dados a conocer durante la reunión semestral de ambos organismos multilaterales.

Armenia, Bielorrusia, Estonia, Georgia, Kazajistán, Kirguizistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán consiguieron su ingreso en el FMI, mientras que Azerbaiyán aguardará hasta el 4 de mayo.

Por su parte, en el BM, solo Azerbaiyán y Turkemistán deberán esperar hasta el 4 y 15 de mayo, respectivamente, para obtener el voto de aprobación de los gobernadores de los países miembros del Banco.

Las peticiones de esas repúblicas se basaron en su proceso de reformas y **la desesperada necesidad de financiación para atender sus necesidades** perentorias y transformación de estructuras.

Durante la reunión del comité interino que atiende semestralmente los temas de la financiación dentro del FMI y el BM se dio hoy una casi unánime [illegible]nvenida a los nuevos miembros de pleno derecho de la institución multilateral.

El francés **Michel Camdessus**, director gerente del FMI, calificó como **"una oportunidad histórica"** la participación activa de las repúblicas de la antigua URSS.

El norteamericano **Lewis Preston**, presidente del BM, declaró que ahora el Banco "**está cerca de la meta de convertirse en una institución global**, dedicada a la reducción de la pobreza y la expansión de oportunidades para todos los ciudadanos de nuestras naciones miembros".

En los comunicados difundidos el domingo por separado por el "Grupo de los Siete" (G-7) países más industrializados del mundo y el "Grupo de los 24" (G-24) países en vías de desarrollo de Latinoamérica, Asia y Africa, se dio la bienvenida a los nuevos miembros.

♦ Preocupación

Sin embargo, las naciones en desarrollo no dejaron de expresar su preocupación, por la inclusión de las naciones de la extinta URSS en la corriente de países que demanden recursos para su desarrollo.

Los países del G-24 señalaron el domingo que no desean que la participación de las repúblicas de la desaparecida URSS en las fuentes crediticias se haga a sus expensas.

Los Estados Unidos, Alemania, el Japón, Francia, el Reino Unido, el Canadá e Italia, que forman parte del G-7, aprobaron el domingo la concesión de un paquete crediticio en favor de Rusia.

Las naciones industrializadas comprometieron un paquete de ayuda internacional de 24.000 millones de dólares para Rusia en lo que resta del año pero gran parte de la asistencia había sido condicionada a la incorporación de Rusia al FMI y la adhesión a un estricto programa de reforma.

Rusia y las otras repúblicas se espera que completen los procedimientos domésticos necesarios para convertirse formalmente en miembros en los próximos días y semanas. El FMI podría aprobar un préstamo contingente de 4.000 millones de dólares para Rusia en julio.

El paquete de ayuda de 24.000 millones de dólares prometido por las potencias industrializadas reunidas en el Grupo de los Siete, incluye un fondo de 6.000 millones de dólares para ayudar a estabilizar el rublo, y 18.000 para ayudar a comprar importaciones altamente necesarias.

El presidente del Banco Mundial Lewis Preston dijo la semana pasada que los créditos anuales a Rusia y las otras repúblicas soviéticas podrían llegar a los 4.000 o 5.000 millones de dólares para 1995.

Agregó que el Banco tiene previsto conceder un préstamo de 500 millones de dólares y dos adicionales posteriormente, para adquirir repuestos y materias primas necesarias para los sectores energéticos y agrícolas.



El primer ministro ruso, Yegor Gaidar (izquierda), dialoga ayer, en Washington, con el presidente del Banco Mundial, Lewis Preston.

Parlamento de Kiev: Crimea es una de las partes de Ucrania

Moscú (ANSA),
por Pietro Rizzutto

El Parlamento de Ucrania aprobó ayer una ley sobre el status de la República Autónoma de Crimea en base al cual la península "es parte integrante de Ucrania" pero libre de decidir acerca de los problemas de su competencia, refirió la ITAR-TASS.

Entre Ucrania y Rusia tiene lugar una seria disputa luego que Moscú reclamó la devolución de Crimea a su territorio.

La agencia recordó que la misma ley ya había sido aprobada por el Soviet Supremo de Crimea.

En base a la ley aprobada hoy, Crimea no puede pasar a otro Estado sin el consenso de la población local y los poderes de la república autónoma no pueden ser condicionados sin el consenso de los máximos órganos legislativos de Ucrania y de la misma Crimea.

Meses atrás comenzó en Crimea la recolección de firmas para la realización de un referéndum sobre la independencia en el cual una eventual victoria de un sí abriría la puerta a la secesión.

El presidente de Ucrania, Leonid Kravchuk, había reiterado en repetidas oportunidades que Crimea es y seguirá siendo parte integrante de Ucrania.

Hace unos dos meses el Parlamento ruso aprobó una resolución con la cual puso en discusión la decisión tomada en 1954 por el fallecido líder soviético Nikita Khrushchov de ceder la península a Ucrania, lo cual aumentó la tensión entre ambas repúblicas, que siguen disputando también la posesión de la flota del mar Negro.

Respecto a Crimea, los diputados con 166 votos a favor, 13 contrarios y 8 abstenciones, votaron una resolución que encarga a los comités parlamentarios de asuntos extranjeros examinar la legalidad de la decisión de 1954 que transfirió la región de Crimea de la Federación Rusa a Ucrania.

La cesión a Ucrania de la península de Crimea, fue organizada por el Partido Comunista con motivo del tricentésimo aniversario de la unificación de las dos grandes regiones eslavas (Ucrania y Rusia) y firmada por Khrushchov.

En Crimea existe un fuerte movimiento en favor de la reunificación con la república rusa. Recientemente el Soviet regional local proclamó la autonomía territorial de Crimea, decisión que no fue reconocida por los órganos centrales de Kiev.

EL PAIS *de Madrid*

Exclusivo para LA REPUBLICA

Nuevo secretario alemán de Defensa y crisis democristiana

Los tanques a Turquía voltearon al ministro

Bonn,
por J.M. Martí Font

■ Gerhard Stoltenber, de 63 años, presentó ayer su dimisión como ministro de Defensa alemán, evitando así tener que enfrentarse hoy a las preguntas del Bundestag (Parlamento), una de cuyas decisiones no cumplió el Ministerio que dirigía. El veterano político democristiano hizo el anuncio, junto con el canciller Helmut Kohl, en una conferencia de prensa en Bonn, en la que este último hizo público el nombramiento de su sucesor, el secretario general de la CDU Volker Rohe, de 49 años, con lo que abre al mismo tiempo una crisis en el seno del partido.

El descubrimiento del envío a Turquía de 15 carros de combate Leopard 1, en contra de la prohibición expresa impuesta por el Bundestag el pasado mes de noviembre, ha venido a confirmar lo que ya se sospechaba desde que, poco antes de las Navidades, se descubriera en el puerto de Hamburgo un envío de material militar a Israel consignado como maquinaria agrícola: que Stoltemberg no controlaba lo que sucedía en su Ministerio. El canciller Kohl ha optado por deshacerse inmediatamente de él y no esperar a la remodelación de gobierno que anunció recientemente.

La ausencia absoluta de cualquier declaración de apoyo, tanto por parte del canciller como del partido, unido a la fuerte presión de la oposición socialdemócrata que había pedido hoy su comparecencia ante el Bundestag y los ataques de los medios de comunicación han acabado con la resistencia de Gerhard Stoltemberg que el lunes, en un último intento de soltar lastre, había anunciado la destitución de Wolfgang Ruppelt, un alto funcionario del Ministerio que había aceptado toda la responsabilidad por el caso.

Stoltenberg explicó ayer que había tenido, por la mañana, una larga conversación con Kohl y con el jefe del grupo parlamentario democristiano, Wolfgang Schuble, quienes, dijo, "le mostraron su plena confianza". Sin embargo, añadió el político dimitido, "la opinión pública y la intensificación de la lucha electoral me han decidido a abandonar el cargo para evitar un mayor daño al partido y al gobierno".

Stoltemberg se refería a las implicaciones que su caso ha tenido en la campaña electoral de Schleswig-Holstein, cuya presidencia ocupó durante 11 años, y donde el subsecretario de su Ministerio, Ottfried Henning, se presenta como candidato al puesto que ocupa ahora el líder socialdemócrata Bjorn Engholm.

Irónicamente, Henning, que también ha dimitido, era el único alto cargo del Ministerio de Defensa que estaba presente en le Bundestag en noviembre pasado cuando se pasó la resolución prohibiendo la venta de armamento a Turquía, después de que aviones de Ankara bombardearan ciudades kurdas. La CDU, pese a que admite abiertamente la imposibilidad de desbancar a Engholm el próximo domingo en Schleswig-Holstein, desea que Henning se traslade a Kiel para intentarlo de nuevo dentro de cuatro años.

Kohl, por su parte, no ahorró palabras de elogio para su dimitido ministro, un hombre que en el pasado fue uno de sus más serios rivales en la lucha por el liderazgo de la CDU y que después sirvió en todos sus gobiernos; primero como ministro de Hacienda, y desde 1989 en la cartera de Defensa. "Siempre ha cumplido con su deber", dijo el canciller, "y ha tomado una decisión honrada". Entre otras cosas Kohl recordó que ha sido Stoltenberg quien ha dirigido el fluido y ejemplar proceso de absorción de la Volksarmee, el Ejército de la antigua Alemania comunista.

La oposición socialdemócrata, privada de la posibilidad del debate parlamentario de hoy, mostró inmediatamente su satisfacción por la dimisión de Stoltemberg. Para el jefe del grupo parlamentario del SPD, Hans-Ulrich Klose, "es la decisión correcta, pero llega con retraso".

El descubrimiento del envío de los 15 Leopard 1 a Turquía se produjo el viernes pasado. Los liberales, socios de Kohl en el gobierno, tras unas primeras críticas, han mantenido un discreto silencio a lo largo de la crisis.

PERFIL DE HONECKER

[illegible] a permanecer en la embajada chilena en Moscú hasta el 16 de diciembre.



[illegible]
1929 [illegible]
1933 [illegible]
1935 [illegible]
1937 [illegible]
1945 [illegible]
1949 [illegible] Alemania Oriental
1952 [illegible]
1961 Hace construir el Muro de Berlín durante la Guerra Fría
1971 Líder del Partido Comunista
1972 Firma histórico acuerdo con Bonn
1976 Jefe de Estado
1989 Renuncia como líder del partido y jefe de estado. Posteriormente expulsado del partido
Marzo 1991 Llevado en secreto a Moscú
Diciembre 11, 1991 Busca refugio en embajada chilena luego que Rusia amenaza con expulsarlo
Diciembre 14, 1991 Plazo para abandonar el país ampliado hasta el 16 de diciembre

14.4.92

FRACCION EJERCITO ROJO

Grupo terrorista alemán suspende la lucha armada

BONN, 13 (AFP, EFE y DPA). — La guerrilla izquierdista alemana **Fracción del Ejército Rojo** (RAF) anunció hoy un cambio de su estrategia de violencia iniciada en la década de los '70 y prometió **renunciar voluntariamente al terrorismo y el asesinato como métodos de lucha.**

El anuncio está contenido en un documento de cinco páginas fechado el 10 de abril, enviado a las oficinas en Bonn de la agencia francesa France Presse y cuya autenticidad está siendo sometida a prueba por la Fiscalía General y la policía federal alemana.

La disposición a renunciar a la violencia, precisa el mensaje, va ligada a la esperanza de abrir **"un espacio político"**.

La carta, sellada con el emblema típico de la RAF —una estrella roja y una ametralladora tipo Kalashnikov— dice que el movimiento ha decidido **"suspender momentáneamente sus ataques contra altos dirigentes de la economía y el Estado"**.

El grupo asume en ella su aislamiento al reconocer que, por diferentes razones, no constituye ya "una fuerza de atracción para la gente. Las cosas no podían continuar así", sostiene, debido especialmente a la "disolución de los Estados socialistas y el fin de la guerra fría".

La RAF admite en el documento errores y fracasos y exige la puesta en libertad de sus miembros encarcelados. "Hemos decidido voluntariamente retirarnos de la escalada (de violencia). **La lucha de liberación fue demasiado débil para triunfar sobre la guerra llevada a todos los niveles por el imperialismo"**.

Un portavoz de los servicios de inteligencia en Colonia, que han considerado la carta creíble, dijo que el anuncio de la RAF "reflejaba las dudas profundas" que gobiernan al grupo guerrillero. "Hemos logrado establecer una serie de indicios entre los medios revolucionarios de extrema izquierda que nos permiten asegurarlo", dijo.

"Esta carta es lógica. Cuando todo se derrumba no es extraño que la RAF haya decidido poner fin a su historia", aseguró el pastor **Antje Vollmer**, quien actuó de intermediario entre terroristas detenidos y las autoridades alemanas.

El vuelco político de la RAF se produce en momentos en que varios ex miembros del movimiento han tomado distancia de la organización y han llamado incluso a los irreductibles a dejar las armas.

La RAF hace referencia en su carta a una **declaración de tono conciliatorio** pronunciada en enero por el ministro alemán de Justicia, **Klaus Kinkel**, quien sugirió la posibilidad de que fueran liberados algunos de sus miembros.

"El Estado debe ahora demostrar cómo piensa comportarse", agrega el documento, subrayando que se ha decidido priviligiar "el proceso de discusión", en espera de una reacción de las autoridades.

La organización reclamó además "la liberación inmediata de los prisioneros más antiguos y que los restantes (dispersos en diversas cárceles) sean reunidos hasta ser liberados". Si esto no se cumple, dice, la RAF "reaccionará".

Parece evidente que aunque la RAF tomó como pretexto las declaraciones de Kinkel, su decisión parte en realidad de un profundo cuestionamiento de su política de lucha armada.

La carta admite que el "proceso" iniciado por la RAF no fue claro, "y por lo tanto un error". Los atentados terroristas contra la cabeza del Estado y la economía alemanas "no dieron impulso al proceso", sostiene, y añade que, pese a las promesas del gobierno, no ha habido nuevas liberaciones ni han cambiado sus condiciones de encarcelamiento.

Dura autocrítica

Huérfana de todo apoyo y un año después de haber asesinado en Dusseldorf al titular de la Treuhandanstalt, el organismo encargado de privatizar más de ocho mil empresas estatales de la desaparecida RDA, la izquierdista **Fracción Ejército Rojo** (RAF) anunció ayer la suspensión de los métodos terroristas en el marco de una **profunda autocrítica** a sus más de 20 años de actividad guerrillera.

Creada a finales de los '60 bajo el nombre de **"Baader Meinhof"** —por sus líderes históricos, la periodista **Ulrike Meinhof** y el estudiante **Andreas Baader**— la RAF fue el principal factor de desestabilización en la Alemania occidental durante la década de los 70 y uno de los ejes de la frustrada europeización de la lucha armada.

La RAF, que gozó de cierta simpatía entre sectores de la juventud y la intelectualidad alemana, cometió en esa década secuestros, desvíos de aviones y asesinatos, entre ellos el del presidente de las cámaras patronales alemanas, Hans Martin Schleyer, y el banquero Juerguen Ponto, que la convirtieron en uno de los movimientos terroristas más violentos de Europa.

Durante años sospechada de recibir la "protección" del régimen de **Erich Honecker** y de actuar como apéndice de la **Stasi**, policía política de la **RDA**, la organización sufrió un profundo deterioro tras el arresto, en junio de 1990 y en un operativo inédito en la entonces Berlín comunista, de ocho de los integrantes de su generación fundadora.

Los alemanes descubrieron con estupor que ocho de las personas más buscadas en el territorio occidental se habían convertido en apacibles padres de familia llenos de remordimiento. Los restantes líderes de esa generación habían tenido menos suerte, ya que murieron en prisión entre 1976 y 1977 **en una ola de aparentes suicidios que fueron denunciados como asesinatos.**

La llamada tercera generación de la RAF buscó en vano respaldo popular declarando la guerra a la unificación germana con el asesinato en noviembre de 1989 del principal banquero alemán, Alfred Herrhausen, presidente del Deutsche Bank.

Los servicios de inteligencia alemanes estiman que el grupo se encuentra hoy prácticamente desarticulado y no dispone más que de un núcleo duro de 20 dirigentes y unos 200 simpatizantes. El grado de aislamiento de la RAF ha sido admitido hoy en el mensaje enviado a la oficina en Bonn de la agencia France Press, en el que reconoce que sus acciones violentistas solo consiguieron su debilitamiento.

PRIMER PARO DEL SECTOR PUBLICO DESDE 1974

Alemania en pleno caos

FRANCFORT, 27 (Reuter y AFA). — La primera huelga de los trabajadores de los servicios públicos se abatió hoy sobre la región occidental de Alemania, generando un **caos en los diagramas de trenes, autobuses y tranvías**, mientras en las oficinas de Correos se forman verdaderas montañas de cartas sin distribuir.

Decenas de miles de personas llegaron tarde a sus ocupaciones al quedar limitadas sus opciones a la bicicleta, la carrera, sumarse a los que intentaban dar caza a los pocos taxímetros o utilizaban su mejor sonrisa y levantaban el dedo pulgar para que algún automovilista comprensivo les hiciera un lugar en su vehículo.

En Berlín, **la ciudad quedó nuevamente dividida**, ya que mientras los autobuses de la zona oriental funcionaban como es habitual, se paralizaban al llegar a la **Puerta de Brandenburgo, Quieckpoint Charlie** y otros cruces a lo largo de la ruta del antiguo Muro, tal como lo hacían antes de la unidad germana, en 1990.

Mómika Wolf-Mathigs, presidente de la principal organización sindical de los servidores públicos, el VETV, dijo en Berlín que los conductores de autobuses y trenes que observan la huelga en demanda de reivindicaciones salariales **no volverán a sus tareas hasta que el gobierno mejore su ofrecimiento de un aumento del 1,8 por ciento.**

El UEIV informó que **cerca de 35.000 trabajadores del transporte acatan la medida de fuerza**, provocando graves interrupciones en los servicios de las ciudades de Berlín, Munich, Stuttgart.

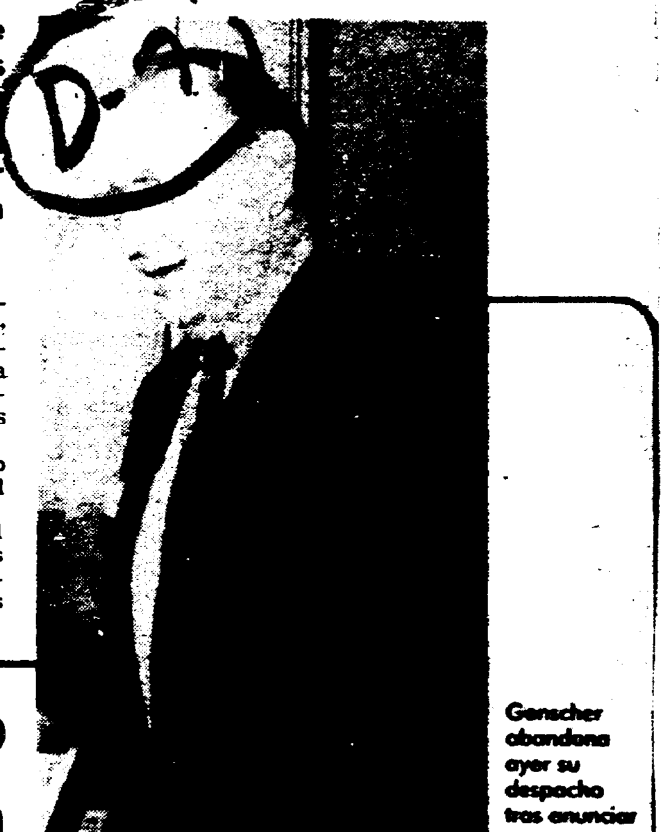
El Sindicato de Trabajadores Postales dijo que cerca de 8.500 de sus adherentes se retiraron de las oficinas de clasificación de correspondencia.

Los trabajadores de un depósito de Hamburgo desde el que parten los trenes interurbanos ICE, **de alta velocidad**, abandonaron el trabajo en las últimas horas del domingo y **los conductores abandonaron a muchas de esas formaciones en importantes estaciones, como la de Dortmund.** La huelga de los trabajadores ferroviarios no alcanza a los trenes de carga.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES POR 18 AÑOS Y 23 COMO MIEMBRO DEL GOBIERNO

Renunció Hans-Dietrich Genscher, artífice de la reunificación alemana

El canciller alemán, Helmut Kohl, anunció ayer la designación de la actual ministra de Construcción de Vivienda, Irmgard Schwaetzer, al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores tras el sorpresivo anuncio de dimisión de Hans-Dietrich Genscher, jefe de la diplomacia alemana durante los últimos 18 años. La dimisión de Genscher, el político más popular de su país, se produjo en momentos en que el gobierno enfrenta la peor crisis social desde la reunificación, que se tradujo ayer en una huelga generalizada en los servicios públicos que paralizó Alemania.



Genscher abandona ayer su despacho tras anunciar su renuncia.

BONN, 27 (Reuter, AFP, DPA y EFE). — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, **Hans-Dietrich Genscher**, anunció hoy que **renunciará a su cargo el 17 de mayo próximo, cuando habrá cumplido exactamente 18 años de permanencia al frente de la diplomacia germana.**

El sorpresivo anuncio de Genscher se produce en momentos en que el gobierno del canciller **Helmut Kohl** enfrenta la peor crisis social desde la reunificación a raíz de una huelga generalizada en los servicios públicos que ha paralizado Alemania.

Genscher dio a conocer su decisión durante una reunión del presidium de su **Partido Liberal**, que integra la coalición de gobierno con la Unión Socialcristiana de Kohl, y la justificó por **su larga permanencia en el puesto.** En círculos políticos de Bonn, sin embargo, se apuntaban causas de salud, y en concreto sus antiguos problemas cardiacos, como los motivos más probables.

"Esta no es una decisión fácil de tomar para mí. Deriva de consideraciones fundamentales y serias que me han ocupado" durante unos años, dijo Genscher en su declaración.

El retiro de Genscher, quien desempeñó un **papel clave en la reunificación alemana y la unidad europea**, podría causarle dificultades al gobierno de Kohl. Genscher es enormemente popular y su retiro podría determinar que le resulte ahora más difícil a Kohl asegurar apoyo popular para la coalición.

El respaldo a Kohl **ha disminuido recientemente debido al descontento popular derivado de los enormes costos provocados por el proceso de reunificación** del país.

El canciller alemán garantizó la continuidad del Partido Liberal al frente de la cartera exterior, como lo estipula la alianza de gobierno.

La televisión informó posteriormente que la ministra de Construcción de Vivienda, **Irmgard Schwaetzer**, miembro de ese partido, fue designada para suceder a Genscher. Schwaetzer será la primera mujer en ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán.

Durante una conferencia de prensa Kohl elogió la trayectoria política de Genscher, de quien dijo "ha realizado una de las tareas políticas más singulares de la **historia alemana**". Genscher, dijo, "**ha ingresado en el libro de la historia de nuestro país y nuestro pueblo**".

Genscher comunicó al parecer a Kohl sus intenciones de dimitir a comienzos de año.

Tras las primeras reacciones de desconcierto, el secretario de Estado norteamericano, **James Baker**, expresó "**pena por el alejamiento de su amigo, decano de los ministros de Relaciones Exteriores**", según informó la portavoz Margaret Tutwiller.

Una hora después de que Genscher anunciara su renuncia, la ministra alemana de Salud, **Gerda Hasselfeldt**, de la conservadora **Unión Cristianosocial Bávara**, comunicó también su dimisión. Aunque Hasselfeldt argumentó razones personales, se ha dicho que su renuncia está vinculada con el caso de uno de sus cercanos asesores, de quien se sospecha que trabajó para los servicios secretos polacos durante el régimen comunista.

Las renuncias de Genscher y Hasselfeldt, aunque no están relacionadas, obligan a una revisión y reajuste del gabinete de Kohl.

Pero el jefe del gobierno alemán adelantó que el reajuste sólo alcanzará a los remplazos de los ministros renunciantes y **no implicará otros cambios en la estructura del gobierno actual**, que deberá conducir el país hasta las elecciones generales programadas para 1994.

Un político de leyenda

Veintitrés años en el gobierno alemán —"más de la mitad de la existencia de la República Federal", como afirmó al anunciar su dimisión— y dieciocho al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores convierten a **Hans-Dietrich Genscher** en poco menos que un político de leyenda.

La permanencia de Genscher, dos matrimonios, una hija, líder indiscutido del pequeño pero fuerte **Partido Liberal (FDP)** alemán, ha sido siempre sinónimo de vigencia. El hombre de 65 años, semicalvo y de aspecto siempre sereno, considerado uno de los arquitectos de la reunificación alemana y de la unidad europea, **abandonará el próximo 17 de mayo la jefatura de la diplomacia germana con la estatura de quien es el dirigente más popular de Alemania.**

Su origen —nació en Reideburg, Halle, territorio de la desaparecida República Democrática Alemana— influyó de manera decisiva en su perfil y determinación política.

Aún joven, participó en el último año de la Segunda Guerra Mundial y cayó prisionero de los aliados durante unos meses. En 1952 huyó del comunismo y se refugió en la República Federal de Alemania, donde se graduó como abogado e ingresó a liberalismo.

El proceso de reunificación alemana, que describió como "un sueño" personal, había comenzado para él con su ingreso al Bundestag (Parlamento), en 1965, y encontrado su primer impulso en la "Ostopolitik", la política de distensión y diálogo con el Este, del canciller socialdemócrata **Willi Brandt**, de quien fue ministro del Interior desde 1969 antes de asumir el Ministerio de Relaciones Exteriores, en 1974.

Tras el gobierno de **Helmut Schmidt**, con el regreso de los democristianos al poder, se produjo en 1982 una ruptura de alianzas en **Alemania de la que Genscher fue una pieza clave.**

Su desembarco de la coalición social-liberal, debido a diferencias en el terreno económico, lo llevó a tejer una nueva coalición con la Unión Cristianodemócrata (CDU) del canciller Helmut Kohl, que lleva ya diez años de vida.

El recelo y la resistencia europea al impulso reunificador de Genscher se desmoronaron a la par que lo hacía el Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989. El "genscherismo" —como llamaban despectivamente los británicos a su política de cooperación— habría de culminar en los tratados 2 más 4, que devolvían plena soberanía territorial a Alemania, y en la reunificación del país.

"Pueden y deben contar conmigo en el futuro", subrayó ayer en su declaración pública de renuncia, ratificando su perfil de político eterno.

W. C.

23 años en el gobierno: "más de la mitad de la existencia de la República Federal"

El artífice incansable de la reunificación alemana

Bonn (AFP)

■ El ministro alemán de Relaciones Exteriores, Hans-Dietrich Genscher, de 65 años, ha dirigido la diplomacia de la República Federal desde 1974, y permanecerá en la historia como el gran negociador de la reunificación alemana.

Ex ciudadano de la RDA, refugiado en Alemania Federal, Genscher forma parte de los políticos que afirman haber realizado "su sueño".

El día de su renuncia cumplirá exactamente dieciocho años de su nombramiento en esa cartera. En esa ocasión, podrá revisar su trayectoria, íntimamente vinculada a la de la nación alemana. Nacido en 1927 en Reideburg cerca de Halle, en lo que sería luego Alemania del este, participó en el último año de la guerra. Los aliados lo mantuvieron prisionero durante algunos meses, en 1945.

Siete años más tarde, a los 25 años, decidió abandonar la RDA y pasar al oeste. Se graduó de abogado e ingresó al Partido Liberal (FDP). Fue nombrado ministro del Interior del gobierno del socialdemócrata Willy Brandt en 1969, luego de Relaciones Exteriores en 1974 con Helmut Schmidt.

Cuando los democristianos regresaron al poder, tras un cambio de alianzas del FDP, Genscher permaneció en el cargo. Compartía las ideas de Willy Brandt sobre el acercamiento con el este (la "Ostpolitik") y se impuso como el verdadero jefe de la diplomacia de Alemania Federal.

Incansable viajero, pese a varias alertas cardíacas, vivió el momento cumbre de su carrera, el 3 de octubre de 1990, fecha de la reunificación alemana, en la que nunca dejó de creer.

Desde febrero de 1987, exhortó a los países occidentales, que se mantenían reticentes, si no escépticos, a que creyeran en la voluntad de reformas del presidente soviético Mijaíl Gorbachov. Los anglosajones crearon en esta ocasión el término "genscherismo" para criticar su política de cooperación voluntarista con el este y el desarme. El 9 de noviembre de 1989, la apertura del Muro de Berlín y de las fronteras de la RDA dio la medida del éxito del ministro, y justificó su visión de un "nuevo orden de paz europeo", que reemplazaría las divisiones nacidas de la Segunda Guerra Mundial.



A lo largo de su dilatada carrera política en las más altas esferas de influencia se fue afirmando como el verdadero jefe de la diplomacia de la Alemania Federal. (Telefoto de AFP)

Desde entonces, detrás de la "locomotora política" que es el canciller Helmut Kohl, Genscher empezó a negociar con los países vecinos y aliados, intentando vencer las resistencias de los países aliados, preocupados por el acelerado impulso hacia la unidad dado por el canciller. Once meses más tarde, participó en la conferencia "2+4", junto con sus colegas de la RDA y de las cuatro potencias victoriosas sobre la Alemania nazi (EEUU, URSS, Gran Bretaña, Francia) que concluyó sus trabajos con un tratado en el cual los cuatro abandonaban sus derechos sobre Alemania y le restauraban su plena soberanía. El año pasado, Hans-Dietrich Genscher atravesó una etapa difícil. Se le reprochó la inercia alemana durante la guerra del Golfo.

El ministro alemán de Relaciones Exteriores es sin duda el político más popular del país. Es además el más antiguo ministro de Relaciones Exteriores de occidente. Pasó en el gobierno 23 años, es decir, "más de la mitad de la existencia de la RFA" (fundada en 1949), como lo subrayó al anunciar que abandonaba su cargo. Casado dos veces, tiene una hija de su primer matrimonio.

REPERCUSION EN LOS MERCADOS

El anuncio de la inesperada renuncia del ministro de Relaciones Exteriores alemán, Hans Dietrich Genscher, presionó ayer al marco, pese a que la moneda germana logró contener en las últimas horas de negociaciones las pérdidas iniciales. Las plazas financieras europeas tuvieron un día agitado no sólo por la dimisión después de dieciocho años como ministro, de Genscher, sino también por el alza del yen. La divisa japonesa ganó varios puntos frente al dólar, empujada por la convicción general de que el grupo de los siete mayores países industrializados (G-7) va a contrastar la baja del yen. El "efecto sorpresa" de la renuncia de Genscher sacudió a la cotización del marco, que perdió valor también a raíz de la huelga de los empleados públicos en Alemania.

En Italia, un marco costaba hoy una lira menos que el viernes (752 contra 753 liras) y en Francia la moneda alemana se compraba a 3,3724 francos (contra los 3,3788).

La baja del dólar frente al yen contribuyó a contener la caída del marco, que terminó ganando parte del terreno perdido en las primeras horas de negociaciones. En Francfort el marco cotizó a 1,6513 por dólar, casi el mismo nivel de los 1,6509 del viernes.

Conflictos laborales en Alemania.
Clarín (17024)
29/4/92
Alemania (20232)
F. Sindical (11165)
Conf. Lab (11413)

Alemania, semiparalizada por la mayor huelga en 18 años

FRANCFORT, 28 (Reuter y AFP). — **Más de 100.000 empleados públicos de Alemania occidental suspendieron** hoy sus labores mientras **la primera huelga** en el sector estatal desde 1974 **se intensificaba en su segunda** jornada, causando **un caos en el transporte de** pasajeros y grandes congestionamientos de tránsito.

Servicios de hospitales, postales y telefónicos y de recolección de residuos sufrieron graves trastornos mientras los empleados públicos intensificaban su acción **en respaldo de un reclamo de aumento salarial del 9,5 por ciento que el gobierno dice que simplemente no puede sufragar por escasez de fondos.**

Los conflictos sociales que se desarrollan actualmente en Alemania **solo conciernen el oeste del país.** Los empleados de los servicios públicos en el este del país están regidos por acuerdos salariales específicos. Esta situación causó verdaderas paradojas en Berlín, donde la huelga de transportes ayer lunes solo afectó a la parte occidental de la ciudad.

El conflicto laboral se agravará mañana, cuando trabajadores metalúrgicos del sindicato **IG Metall**, de cuatro millones de afiliados, realizarán paros simbólicos para demostrar su solidaridad con los trabajadores del sector público y en respaldo de su propio reclamo de mejora salarial de 9,5 por ciento.

Albañiles y gráficos también podrían realizar huelgas en mayo.

Monika Wulf-Mathies, presidente del gran sindicato de TV, dijo a los trabajadores públicos en huelga congregados en Duisburg que las empresas deben dar una señal clara de que están dispuestas a formular nuevos ofrecimientos antes que las estancadas negociaciones sobre convenciones colectivas puedan reanudarse.

"Nuestro objetivo es sacarlos de su posición fija sobre sueldos", dijo, advirtiendo que la huega podría ser prolongada.

Un portavoz gubernamental dijo que no se fijó ninguna fecha para nuevas discusiones. El canciller **Helmut Kohl** manifestó a los periodistas el lunes que **el gobierno no piensa mejorar su último ofrecimiento salarial.**

Las huelgas se concentran en el peor momento posible para la economía alemana, ya bajo fuertes tensiones debido a los masivos costos de la unificación. La unidad ha traído aparejado un creciente déficit presupuestario, tasas de interés récord y una inflación que es la más alta en diez años.

El gobierno ha adoptado una actitud sumamente firme en la ronda de negociaciones salariales de este año en un esfuerzo por transmitir el mensaje de que **los bolsillos de Bonn no son insondables.** Ha advertido acerca de la inevitabilidad de fuertes restricciones en los gastos públicos.

Las huelgas de hoy se concentraron en Remania septentrional-Westfalia, el estado más populoso de Alemania que incluye a Bonn, sede del gobierno

01 01

4904375

~~Kohl~~ quedó solo para lidiar con un país ~~irritado~~

Genscher, un hombre de acción

EL PAIS de Madrid
Exclusivo para LA REPUBLICA

Bonn,
por J. M. Martí Font

Al final han prevalecido los hábitos tradicionales de todo buen alemán que trabaja en la administración. Hans-Dietrich Genscher se retira de su cargo de ministro de Asuntos Exteriores exactamente a los 65 años, la edad en que los alemanes acceden a la categoría de jubilados. El propio canciller Helmut Kohl, que estaba en el secreto desde el pasado mes de enero, así lo justifica ayer: "Creo que alguien que ha sido ministro durante 23 años y acaba de celebrar su 65 aniversario tiene derecho a decir que es el momento de parar. No está pidiendo la jubilación anticipada, ha hecho un trabajo duro".

Pero nada parecía indicarlo cuando el mes pasado, celebró con gran pompa su cumpleaños y el presidente de su partido, el conde Otto Lambsdorf alzó la copa para brindar por "una institución". Su legendaria mala salud, que le ha llevado innumerables veces a la mesa de operaciones para que le remendaran el corazón o le repararan las vías urinarias, no parece haber sido la causa de su sorprendente renuncia. Tampoco el cansancio de vivir perennemente en la cabina de un avión dando vueltas al mundo, actividad que propició la chanza del antiguo ministro de Exteriores soviético Eduard Shevarnadze, quien aseguró que cuando dos aviones se cruzan sobre el Atlántico, Genscher va en los dos.

Conservará su escaño en el Parlamento y dijo ayer que hay que seguir contando con él, ya que piensa dedicarse a "la unificación interna de Alemania". Pero la pregunta de qué pasará ahora con este hombre de acción y qué será de la política alemana sin su presencia en el gobierno, no tiene fácil respuesta.

Hay que admitir, sin embargo, que la última pirueta de este hombre, nacido en 1927 en Halle, en la antigua Alemania comunista (pero que entonces todavía estaba unificada), es digna de su legendario olfato político. Abandona un gobierno que hace agua, reconociendo implícitamente que su tiempo histórico ya ha pasado. Otro de los chistes que se hacía a su costa, es el que asegura que la Constitución alemana dice en su primer artículo: "El ministro de Asuntos Exteriores será Hans-Dietrich Genscher", se vuelve paradoja ya que, justamente ahora, se está revisando el texto fundamental.



Hans Dietrich Genscher, una "institución" alemana que costará sustituir. (Retrato de Tomás Blezio)

Tuvo suerte en su juventud. Pese a ser llamado a filas en los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial, cuando contaba tan solo 17 años, fue pronto hecho prisionero, y aunque enfermo de tuberculosis, consiguió salir con vida de los durísimos años de la posguerra. Su olfato se pone de nuevo en evidencia en 1952, poco después de la división del país, cuando escapa de la Alemania comunista y se instala en Bremen. Casi enseguida se alista en las juventudes liberales —en aquellos momentos mucho más a la derecha que ahora— y empieza su carrera hacia la cúpula del FDP.

En 1969, cuando el SPD gana las elecciones rompiendo la hegemonía democristiana en Bonn, el socialdemócrata Willy Brandt necesita del FDP para formar gobierno, y Genscher obtiene su primera cartera ministerial, nada menos que el Ministerio del Interior. A finales de 1972 la coalición gobernante repite victoria y aumenta su mayoría. Pero un año después, en uno de los episodios más clásicos de la guerra fría, Brand se ve obligado a dimitir tras descubrirse que su secretario personal, Günter Guillaume, es un agente de la RDA.

La llegada de Helmut Schmidt a la cancillería, supone también la de Genscher al Ministerio de Exteriores, el cargo que lo convertiría en un auténtico estadista y en una de las figuras políticas mas importantes del siglo y en el que se ha mantenido la friolera de 18 años.

La coalición socialdemócrata-liberal gana las elecciones de 1976 —por poco— y las de 1980, holgadamente, pero recién inaugurada la década de los ochenta, el desgaste del SPD y la recesión económica se combinan para permitirle su gran pirueta. Para entonces ya es presidente del FDP y contempla como su partido resbala peligrosamente hacia el porcentaje mínimo para obtener representación parlamentaria.

En una auténtica conspiración, que muchos calificaron de simple traición, Genscher hizo girar la bisagra de su partido en el sentido contrario. Un voto de no confianza constructivo contra Helmut Schmidt, y en favor de un gobierno democristiano-liberal encabezado por Helmut Kohl, acabó con más de una década de hegemonía socialdemócrata . A cambio, Genscher seguía controlando la diplomacia alemana, ahora, además, con las manos libres y se convertía en vicecanciller.

En las filas democristianas, donde durante años se pudieron escuchar todo tipo de denuestos y descalificaciones contra la Ostpolitik y la coexistencia pacífica con el bloque soviético de Brandt y Schmidt, se hace el más absoluto de los silencios cuando Genscher sigue aplicando la misma fórmula e incluso va mas allá, como cuando empieza a hablar de "los alemanes", sin hacer distinción sobre si son los del este o del oeste. La muerte de Leonid Brezhnev, las tímidas reformas de Andropov y, definitivamente, el ascenso al poder en el Kremlin de Mijaíl Gorbachov le dan alas. Cuando nadie en occidente osa ni tan solo pronunciarse sobre el nuevo líder soviético, Genscher pide públicamente que se le "tome la palabra" y se le dé "una oportunidad". Llega entonces el episodio de la modernización de los misiles de corto alcance de la OTAN, que el líder alemán, ve, con razón, como destinados a que los alemanes se maten entre sí y a la que se opone abiertamente. Es entonces cuando se acuña, entre los sectores más halcones de occidente, y en especial en la administración estadounidense entonces liderada por Ronald Reagan, el término genscherismo, en sentido peyorativo, destinado a calificar la política de apertura al este basada en la histórica vocación centroeuropea alemana y destinada a superar la división de Europa y acabar con las secuelas de la Segunda Guerra Mundial.

Pero nadie podía suponer, cuando en 1987 Bonn da el gran paso de invitar oficialmente al gran enemigo, el líder de la otra Alemania, el ahora denostado y perseguido Erich Honecker, que la llamada política "de pequeños pasos" se acabaría en dos zancadas. En primavera de 1989, Gorbachov es recibido apoteósicamente en Bonn y las relaciones con Moscú empiezan una luna de miel. Poco meses después, a mediados de verano, después de que Hungría desmantele su frontera, los alemanes orientales empiezan a abandonar masivamente su país y a refugiarse en las embajadas de Bonn en Praga, Budapest y Varsovia.

Es entonces cuando Genscher vive sus momentos de gloria. Hay una escena muy precisa, una noche de primeros de setiembre, cuando un radiante Genscher, iluminado por los focos de la televisión, anuncia desde el balcón del palacio barroco de la delegación diplomática de Bonn en Praga a los miles de refugiados que se amontonan en el jardín, que el camino hacia la República Federal de Alemania está expedito.

Luego todo sucede con gran velocidad. En noviembre cae el muro de Berlín, colapsa el estado alemán comunista. Genscher hace campaña para su partido en su ciudad natal y se pasea incansablemente por la ex RDA, es su gran sueño hecho realidad. Todo el mundo teme que su frágil corazón vaya a explotar. Alemania se unifica. Todo cambia, el mundo ya no es el mismo. En diciembre de 1990 Kohl y Genscher vuelven a ganar las elecciones subidos en la ola de la unificación.

Ahora se ha acabado definitivamente la euforia. El gobierno hace agua por todos lados. Ya no hay sitio para los guerreros fríos. Las críticas contra su gestión habían empezado a ser generalizadas y provenían prácticamente de todos lados. Genscher no ha querido morir con las botas puestas. Ha vuelto a dar una pirueta, y si antes dejó a Schmidt para irse con Kohl, ahora ha dejado a Kohl sólo para lidiar con un país irritado. No en balde el lunes, casualmente, empezaba la huelga de los servicios públicos. Su mujer, Barbara, con la que se casó en segundas nupcias y que había sido su secretaria, dijo escuetamente que "un poco de reposo seguro que le viene bien".

Nº. DOCUMENTO
TITULO Europa: Se fortalecen grupos nacionalistas y declinan partidos izquierdistas
PROCED. Izquierda (15004)
FECHA 1/4/92
VINCUL. Europa (10184) / F. PE (11164) / P. PP (1304)

INFORMACION INTERNACIONAL INFORMACION INTERNACIONAL

Al realizarse elecciones en vario

Un fenómeno comú nacionalistas y d

El más notorio fenómeno político de la Europa actual radica en que, mientras por un lado declinan los partidos de izquierda tradicionales, por otro la extrema derecha experimenta una lenta pero firme expansión. Si bien en Alemania la socialdemocracia obtuvo triunfos electorales significativos el año pasado, y en Irlanda el laborismo se muestra fuerte, la izquierda se ha debilitado, en las urnas, en casi todo el continente. Contrariamente, la ultraderecha viene causando una sorpresa detrás de otra en las instancias comiciales y sus dirigentes confían en conseguir aún mejores resultados en el futuro inmediato.

Comentando estas circunstancias, el diario parisino "Le Monde" ha dicho que "el populismo, los sentimientos xenófobos y el nacionalismo crecen desde hace algunos años en Francia, Austria, en varios países escandinavos y en Alemania unificada". Sin embargo, el periódico estima "difícil hablar (de que haya) un movimiento (de extrema derecha) europeo organizado".

Mucho más receloso, el londinense "The Times" opina, rotundamente, que "un fantasma recorre Europa: el fantasma del fascismo".

Como quiera que sea, todo demuestra que el electorado responde con creciente interés a las propuestas de una serie de nuevos movimientos que tienen en común, en los diferentes estados, el rechazo a los partidos tradicionales y la crítica a la lentitud con que los gobiernos encaran los problemas económicos y sociales. Posición tan resuelta determina que aumente su popularidad, sobre todo a expensas de la izquierda, en estos tiempos de crisis.

En Francia, el proceso se muestra acentuado. Las elecciones regionales de este mes depararon a la izquierda uno de sus peores retrocesos desde el fin de la Segunda Guerra. El ascendente Frente Nacional, liderado por Jean-Marie Le Pen, se aproximó al número de votos del Partido Socialista, después de que en los comicios parlamentarios de 1988 obtuviera el 15 % de los sufragios. No obstante, en los comicios cantonales del domingo último, los candidatos del PN resultaron derrotados. El otrora poderoso Partido Comunista, en cambio, debería considerarse feliz —entienden los analistas—, con solo mantenerse en su nivel actual, tras haber caído del 20 al 6% de los votos en los últimos veinte años.

Las elecciones generales a realizarse en Italia durante abril próximo podrían derivar nuevamente en la instalación de un gabinete encabezado por un primer ministro socialista. Pero esto se debería más a una gran disminución del voto demócrata cristiano que al apoyo de la ciudadanía al PS o a su máximo dirigente, Bettino Craxi. Los grandes ganadores prometen ser, a todo esto, los grupos de derecha que, bajo la denominación de "Ligas", vienen fortaleciéndose en las regiones véneta y lombarda. Hay señales, asimismo, de

La denuncia la hizo la hija de uno

Involucran a internaciona

Cuba está involucrada en el narcotráfico internacional y las respectivas actividades serían dirigidas por el propio presidente Fidel Castro y su hermano Raúl, según la denuncia que acaba de formular, en París, la hija de uno de los cuatro oficiales del ejército ejecutados en La Habana en julio de 1989 bajo imputación de intervenir en el comercio ilícito de estupefacientes. Iliana de la Guardia, psicóloga de 27 años, dijo a la revista mexicana "Proceso" que ella teme ahora por la vida de su tío, Patricio de la Guardia Font, quien "en cualquier momento puede aparecer muerto por 'enfermedad' en su celda". El pariente de Iliana fue general de las Fuerzas Armadas cubanas y se halla encarcelado desde hace casi tres años a raíz del mismo proceso.

"Mi tío nunca participó en el tráfico de drogas", sostiene la mujer, "y eso lo afirma incluso el fiscal en las conclusiones del juicio. En realidad su mayor crimen fue no haber denunciado a [...]tínez Valdez y el mayor Amado Patrón Trujillo, fue fusilado tras las condenas impuestas por un tribunal revolucionario que halló a los cuatro culpables de delitos vinculados al narcotráfico.

Iliana no niega que el coronel Antonio de la Guardia haya incurrido en esas transgresiones. "Mi padre", reconoce, "participó en algunas operaciones, pero lo forzaron a echarse encima todas las misiones que se realizaban: las suyas, obviamente, y las de otros oficiales".

La joven acusa a Castro de haber ejercido presión directamente. "Mi padre se vio con él durante el juicio, en una reunión de tres horas. Fidel le dijo que la revolución estaba en peligro, que tenía que responsabilizarse de todo y que no podía soltar ningún nombre por encima del suyo; que todo debía quedar en familia, que no se preocupara, que después todo se arreglaría. Esto me lo contó mi padre en la primera visita que le hice luego que lo condenaran

ENTRADO VR
CFLZ DO VR

c1-01

9204277

Nº

TIT

P. AF 150627

FECHA 15/3/92

VINCULACI

FP 11164

FSS 11165

La moda Le Pen se extiende en Europa

Escribe William Drozdiak Del Herald Tribune para Ambito Financiero

Lyon — El clima nacional para su mensaje **nunca fue tan propicio.** Los franceses están hartos del **"establishment político"**, enojados con los escándalos de corrupción, nerviosos ante la creciente ola de inmigrantes y **preocupados ante la posibilidad de perder sus empleos y el control del destino del país.**

Jean Marie Le Pen, el líder del extremista **Frente Nacional** emana confianza mientras contempla la posibilidad de **un espectacular triunfo regional** este mes como el que su partido ha estado esperando desde su nacimiento hace dos décadas.

"El péndulo de la historia está volcándose en nuestra dirección", dijo. **"Durante años, la política de todo el mundo ha estado dominada por nociones como el internacionalismo y la utopía socialista. Ahora está siendo moldeada por preocupaciones como orden, nacionalismo y familia".**

A lo largo de toda **Europa Occidental**, los votantes se han estado volcando en crecientes números hacia la extrema derecha para **expresar su ansiedad e inseguridad con respecto al futuro.** Más que nada parecen temer que sus sociedades resulten incapaces de sostener **los niveles de prosperidad y beneficios sin precedentes desde la posguerra** ante la gran cantidad de inmigrantes del Norte de Africa y Europa del Este **que están golpeando sus puertas.**

En **Bélgica** y los países escandinavos, los partidos de ultraderecha **han estado avanzando electoralmente con campañas xenofóbicas y plataformas "anti-establishment"**, como las del Frente Nacional. En **Alemania**, un movimiento neonazi **ha atraído mucha atención ante sus ataques contra inmigrantes** aunque no por su apoyo electoral.

Pero en **Francia**, donde el partido de **Le Pen** se ha convertido en la mayor y más influyente organización política de extrema derecha en **Europa**, el fenómeno parece estar **a punto de adquirir dramáticas proporciones.** Especialmente si el Frente Nacional cumple con lo que **pronostican las encuestas y logra obtener más de 20% de los votos en Lyon, la segunda mayor ciudad y tanto como 30% en importantes regiones como Provence, Alpes, Côte D'Azur en el sur.**

Los votantes están desencantados con el socialismo en el gobierno y **poco impresionados por la oposición de centroderecha.** Sólo la extrema derecha con su plataforma antiinmigrante, **y los ecologistas están mostrando señales de un mayor caudal electoral.**

"Ya no nos pueden considerar solamente un accidente de la vida política francesa" dijo **Le Pen** en una reciente entrevista. **"Estamos logrando acaparar nuevos votantes, mientras que otros partidos los están perdiendo. Y eso es lo que no pueden soportar".**

Alarmados ante la resonancia del mensaje de **Len Pen** en todo el país, **los socialistas han tratado de movilizar a un quejoso y desilusionado electorado** con terribles descripciones de la demagogia xenofóbica que forzaría a **4 millones de inmigrantes árabes y africanos a regresar a sus países** con la excusa de devolverle **Francia** a los franceses.

Bernard Tapie, poderoso empresario de **Marseille** y aliado del presidente, **François Mitterrand**, que está postulando a sus candidatos socialistas contra el **Frente** en su bastión del sur, acusa a **Le Pen** de ser **"la reencarnación de un nazi".**

La primera ministra **Edith Cresson** también ha acusado a **Le Pen**, advirtiendo a los votantes sobre **la clase de país que resultaría si su partido logra un rol significativo en las elecciones regionales.**

Bajo el pretexto de conservar el orden, **alcaldes conservadores y socialistas han intentado prohibir al Frente Nacional utilizar lugares públicos para sus manifestaciones.** Muchas de sus reuniones **han sido suspendidas por ataques de violencia.**

Por su parte, **Le Pen** ha aprovechado estos incidentes para mostrarse como **la víctima de fuerzas no democráticas que están impidiendo que el público oiga su mensaje político.**

Caída del Comunismo.
Clarín (150024)
29/4/92
Europa (10184)
F. Pol (11164)

LA CAIDA DEL COMUNISMO DEJA SIN EXCUSAS A LAS DEMOCRACIAS OCCIDENTALES

La muerte del enemigo

El fin de la Guerra Fría ha tenido en Occidente consecuencias hasta cierto punto inesperadas. La izquierda tradicional europea entró en crisis, resurgieron en numerosos países los movimientos de extrema derecha y en los Estados Unidos se acentuó el descreimiento hacia los políticos, sean republicanos o demócratas. En una nota que Clarín reproduce en exclusividad, Pierre Salinger —principal corresponsal extranjero de ABC News— analiza esta situación inédita. Sostiene que ahora las democracias no pueden afianzarse invocando una amenaza externa que ya no existe sino ampliando la participación de todos en el sistema.

Por Pierre Salinger

LONDRES, 28 (New Perspectives Quarterly, distribuido por Los Angeles Times Syndicate, especial para Clarín). — Cuando cayó el **Muro de Berlín** y se **derrumbó** el comunismo, quedó claro que las naciones **del Este** europeo y la ex **Unión Soviética** pasarían **tiempos** difíciles en su tránsito hacia la democracia y **el libre** mercado. Hoy, los remezones del fin de la **Guerra Fría** se están sintiendo **en las propias democracias de mercado.**

La reciente ola de elecciones indica claramente **que buena parte del mundo está sufriendo revueltas de una naturaleza no vista desde los agitados años 60, y que serán**, sin duda, más poderosas en sus efectos.

Irónicamente, la Guerra Fría aportó cierta forma **de estabilidad**. El peligro procedente del extranjero **contenía** nuestras propias frustraciones internas y la **fragmentación**. Aún siguen existiendo peligros en el **extranjero, pero el enemigo ha desaparecido**. Y **también, aparentemente, el** relativo consenso **del cuerpo político** democrático.

El vaticinio de que la ruptura del bloque comunista también tendría un efecto perjudicial en los partidos de izquierda de otros países, especialmente en Europa occidental, se ha hecho realidad. En las últimas elecciones celebradas en **Francia**, **el Partido Socialista** —cuyo líder, **François Mitterrand**, ejerce la **presidencia** del país desde 1981— obtuvo **su porcentaje de votos más bajo en 25 años**.

También perdió el poder el año pasado **el Partido Socialdemócrata de Suecia**, que gobernó al país **durante décadas** casi sin interrupciones. En los comicios **parlamentarios** italianos realizados a principios de **este mes, el Partido Comunista** más poderoso **de Europa desde fines de la Segunda Guerra Mundial** perdió la **mitad de su** apoyo, a pesar de haber cambiado su nombre por el **de Partido Democrático de la Izquierda (PDS)**.

De todos modos, es posible que el ejemplo más **ilustrativo** sobre el ocaso de la tradicional izquierda **europea** de posguerra haya tenido lugar **en Gran Bretaña. Pese** a una aguda recesión, una cifra de desocu**pados** cercana a los 3 millones y en constante **aumento** y un gran número de gente sin vivien.. el **Partido Conservador** derrotó al laborismo, que conducido por **Neil Kinnock** hizo la mejor campaña de su historia. **La mayoría de los británicos simplemente le dijo "no" a un retorno al socialismo.**

Pero no es solo la izquierda la afectada. Es fácil observar una **frustración y un malestar generalizados** en las democracias de Occidente. *Las elecciones regionales alemanas*; en las **que** se registró un asombroso resurgimiento **de la extrema derecha** —al igual que en **Francia e Italia** , mostraron **que la mayoría de los electores no están conformes con la forma cómo se está gobernando al país. La situación es idéntica en los otros dos países antes citados. Por lo general el poder lo *ejercen* partidos minoritarios que debieron formar coaliciones para poder gobernar.**

El referéndum que se **llevará** a cabo en junio en **Dinamarca** sobre la unidad europea, bien podría extender este descontento de los electores al Viejo Continente en su conjunto. En **diciembre** pasado, la **Comunidad Europea se** reunió en **Maastricht, Holanda**, y adoptó un programa de unión política y monetaria. El encuentro fue visto como **el nacimiento de una nueva superpotencia**. A solo **cuatro meses** de aquel foro, **mientras aumenta** la confusión política, muchos co**mienzan a creer que esta unión nunca se materializa**rá.

♦ Maastricht: un logro y un error

El canciller italiano **Gianni de Michelis fue qu**ien mejor **sintetizó** el clima del momento. Cuando se le preguntó **cuál** había sido en su opinión el logro m[ás] importante del año pasado, respondió: "Maastricht" y cuando se lo interrogó sobre el peor error del contin[en]te europeo respondió: "También Maastricht".

El malestar y la frustración de los europeos tie[ne] **dos orígenes**. En primer lugar, *se sienten* **hartos por [la] corrupción de partidos que ejercen el poder de[sde] hace tiempo y que se han mostrado incapaces de sa[tis]facer las necesidades cotidianas del hombre com[ún].** Esta situación existe especialmente en **Italia, dond[e la] permanencia de la Democracia Cristiana en el po[der]** solo ha sido posible por el fracaso del **comunismo.** nismo.

"Los europeos se sienten hartos por la corrupción de partidos que ejercen el poder desde hace tiempo y que se han mostrado incapaces de satisfacer las necesidades cotidianas del hombre común"

En segundo lugar, la gran cantidad **de extranj[eros] que llegaron** a Europa occidental, en el **mismo** [mo]**mento en que** el bloque oriental **poscomunista y l[a] URSS tratan de estabilizarse**, está dando **nacimien[to a] un grupo cada** vez más numeroso **que desea leva[ntar] barreras de contención a ese aluvión. Los ejem[plos] más contundentes son el resurgimiento de movim[ien]tos fascistas y de extrema derecha en Francia — *Jean-Marie Le Pen a la cabeza— Alemania y Austr[ia]***.

En los Estados Unidos, en el **Partido Demóc[rata]** en particular, los electores se sienten **disconformes** [con] **quien esté en el poder**. Aunque **las elecciones** pri[ma]rias han reducido la lista de candidatos de cinco a [...] lo cierto **es que el 50 por ciento de los votantes de[mó]cratas no prefieren "a ninguno"**. A pesar de su pop[ula]ridad luego de la guerra del ***golfo Pérsico* —a la qu[e se]** opuso casi el 50 por ciento de la población norteam[eri]cana y que hoy cuestiona una mayoría debido al [cre]ciente fundamentalismo islámico que fomentó— [el] presidente **George Bush** está padeciendo su nivel [más] bajo **desde que** llegó al poder.

En consecuencia, la elección **presidencial qu[e se] llevará** a cabo en noviembre **próximo —que esta v[ez] estará condicionada** por la hoy **inexistente amen[aza] soviética**— no tiene ningún vencedor claro.

Los remezones de esta era post **Guerra Fría** t[am]**bién pueden observarse** en aquellos **países del Te[rcer] Mundo** cuyo **status** siempre **dependió en gran part[e del]** conflicto Este-Oeste, y que ahora **intentan encon[trar] una nueva identidad** por la vía **democrática**.

En Corea del Sur, el oficialista **Partido Demóc[rata] Liberal, de Roh Tae Woo**, fue dejado a un lado po[r los] **electores en los primeros** comicios verdaderam[ente] **democráticos** que se efectuaron desde el **fin del aut[ori]tarismo anticomunista**, implantado tras la **guerra** [en]tre el **norte** y el sur. En **Argelia**, luego **de los ca[si 30] años de régimen** dictatorial del **Frente de Libera[ción] Nacional, el proceso** democrático *se* **frustró cuand[o los] fundamentalistas** islámicos quedaron a un pas[o de] **tomar el control del gobierno**, lo cual fue impedido [con] **su ilegalización**.

♦ En Latinoamérica

En Latinoamérica, el difícil triunfo de la **demo[cra]cia se estaría** complicando ahora, mientras la re[gión] **enfrenta los** trastornos y crecientes desigualdades [que] **acompañan la transición** a un libre mercado. El p[resi]dente **Carlos Andrés Pérez, de Venezuela, donde** [rige] un sistema democrático desde 1955, se salvó mila[gro]samente de la muerte durante un intento golpist[a]. **Alberto Fujimori, de Perú**, apeló a los cuarteles [del] ejército en lugar de recurrir a la Asamblea Naci[onal] **para poner en orden** a su convulsionada **sociedad**.

Siempre resulta riesgoso **vincular hechos gen[era]lizados con una única causa**. Pero existe **sin duda** [un] rasgo común en todos los fenómenos de agitación [polí]tica que **están sacudiendo** a nuestro **planeta. Las** [de]**mocracias ya no pueden** estabilizarse conforme a [una] **amenaza externa** sino **ampliando la participación** [en el] **sistema.**

La frustración y la protesta actuales se volv[erán] **peligrosamente** violentas y temibles **si no se abr[e el] sistema a todos** aquellos cuyas **necesidades e inter[eses] han sido dejados de lado.**

Paradójicamente, el fin de la **Guerra Fría no si[gni]ficó solamente** la democracia para aquellos **que n[o la] tenían. Si el nuevo orden debe absorber las consecu[en]cias de la caída del viejo, también debe implicar [más] democracia para los que ya la tienen.**

Pierre Salinger es el principal corresponsal extranjero de [ABC] News y trabaja en Londres. Fue secretario de prensa de los p[resi]dentes norteamericanos John F. Kennedy y Lyndon John[son] entre 1960 y 1964. Trabajó también en el Senado de los E[stados] Unidos, y como corresponsal de la revista francesa L'Ex[press] entre 1973 y 1978. Es autor de los libros "With Kennedy" (...), "America Held Hostage" (1981), "Dossier" (1984) y "Morta[l Ga]mes" (1988).



Agencia Reuter

Un grupo neonazi alemán en un mitin en recordación del cumpleaños de Adolfo Hitler: la derecha ocupa espacios tras el derrumbe comunista.



La caída del Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989: un símbolo de los nuevos tiempos, signados por un retroceso de la izquierda a escala mundial.

Doc. Poco Legible

4204279

01-01

M E M O R A N D U M Nro 920205/REI/FECHA:22/05/92

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL PCU
II - EVALUACION:B-2
III - REFERENCIA:954-A-I
IV - T E X T O :

INFORMACION GENERAL Y RESULTADOS DEL XXIII CONGRESO PCU

- Se tomó conocimiento que sobre los puntos más trascendentes del Congreso se elaborará un documento una vez finalizado dicho Congreso, contemplando las resoluciones de todas las Comisiones que lo integran- Las respectivas Comisiones què funcionaron en el desarollo del Congreso deberán elaborar una especie de síntesis o de resoluciones para posteriormente elaborar lo que se llamará Las Resoluciones del XXIII Congreso Se cree además, que éstas resoluciones no se publicarán en la prensa ., no tanto por su contenido sino por su volumen.
- También se pudo saber que hay un gran cuestionamiento desde hace ya largo tiempo, por parte de la línea Ortodoxa hacia la Dirección del XXIII Congreso, porque una vez finalizado éste, no emitieron las resolucioines del mismo.
- Se cree que el único problema, que puede impedir que estas resoluciones o éste documento, conteniendo las resoluciones no se publique sea la falta de dinero para poder costear la impresión.
Se pudo saber además que ésta será la guía de trabajo para la nueva dirección en el cual se verá plasmada la reafirmación de todo el Partido como marxista-leninista.
- La nueva Dirección tiene intensiones de dialogar con determinadas personalidades que por años estuvieron insertas en el Partido, del cual se sabe que una de esas personalidades que ya se puso a disposición para el diálogo es JORGE MAZZAROVICH (PCU), quien al parecer el lunes 25 concurrirá con éste fin al CC.
Se tomó conocimiento que el PCU Washington PUCHETA tiene en su poder las resoluciones de la Comisión que trató el tema del Bloque Alternativo.
Con respecto a la cantidad de concurrentes que asistieron a la realización de dicho Congreso, el día sábado 16 a las 10 de la mañana se encontraban presentes, una vez de haberles hecho numerar 953 delegados; habiendo votado un total de 1200 militantes.
Estos delegados que votaron, como se le hizo saber a LEON LEV en la oportunidad en que manifestó en dicho Congreso que éste no era representativo, fueron sobre una base de 14 000 carné entregados. Esto hizo pensar que éste último Congreso fue superior al anterior (XXII Congreso).
Según los cálculos realizados, en función de los carné que se habían logrado entregar a éste Congreso le hubieran correspondido partici par aproximadamente 700 delagados, lo cual hace pensar que real-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR JEFE DEL DPTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(rm)

mente debe haber habido alguna participación en particular para que éstacifra se viera incrementada en 500 delegados más.

- Con respecto a la elección de éstos, manifiesta que puntualmente el tema en ningún momento se trató pero que estos en su amplia mayoría fueron designados en las Conferencias Seccionales, ya que el60 o el 70 % de los delegados provenían de las designaciones realizadas en éstas, y las Agrupaciones, que fueron muypocas las que lo hicieron habrán designado el 30 o 40% restante. La elección en las Conferencias de Seccionales se llevó a cabo en forma desprolija y desordenada, ya que por lo general de cada una de ellas eran designadas casi la totalidad de los presentes en dichas Conferencias.

Por ejemplo en el Seccional MENDIOLA, se confeccionó la lista de delegados con 23 militantes presentes en dicho Seccional, de los cuales solo concurrieron 8 a la realización del Congreso. No habiendo sido ninguno designado por las Agrupaciones.

- Con relación a la elección del CC en función de la votación, se tomó conocimiento que el CC se verá integrado por 73 miembros de los cuales 50 ya fueron electos por votación en dicho Congreso, 20 más que aún no han sido elegidos y que deberán ser electos por las Conferencias Departamentales y los 3 restantes integrantes de la Juventud Comunista.

Con respecto a los 20 que deberán ser nombrados por las COnferencias Departamentales agrega que no se fijó un plazo para que éstas procedan.

Con respecto al clima en el que se desarrolló elCongreso se puede decir que fue algo desordenado por mucha conflictividad. Se puso de manifiesto por parte de algunos Renovadores e incluso de lafracción tercerista la intensión de pretender hacer fracasar el buen desarrollo del Congreso.

Un ejemplo de ésto, fue cuando LEON LEV, quien en todo momento pretendió ser el pòlo de atención del Congreso, manifestó publicamente a los presentes que el mismo no era representativo, sin tener elementos verdaderros.

Posteriormente éste clima de desorden se volvió a apreciar en el debate desatado en el T.ASTRAL. En éste estaba reunida la Comisión que trataba el tema del carácter del Partido, donde el Cté Dptal presenta un informe económico-financiero condatos que "enfurecen" y "radicalizan" a casi todos los presentes, tratando en éste informe a un gran número de Renovadores de "vulgares Estafadores".

En ésta Comisión a pedido de los presentes, se vota para que se inicie una investigación con respecto al tema económico-financiero, al extremo que algunos militantes piden la expulsión del Partido de aquellos miembros que se deban directamente involucrados.

Posteriormente a ésto se suscita una serie de entre dichos en los cuales nuevamente LEON LEV (PCU) se encuentra a la cabeza conjuntamente con la Delegación de Maldonado, quien a esa altura del Congreso pretendían proponerlo a éste al CC y a la delegación proveniente de la Argentina, Estos últimos, una vez de transcurridos estos incidentes, se levantaron manifestando publicamente su voluntad de retirarse del COngreso, esgrimiendo argumentos intrascendentes como por ejemplo la cantidad de votos

que aportaron para el Voto Verde y posteriormente para la campaña electoral. Estos no eran más de 8 o 10, al igual que la delegación de Maldonado, quienes aparentemente por su actitud apoyan la persona del PCU LEON LEV, Esta última delegación al parecer estaba dirigida por la maestra PAULA LABORDE (PCU)
Una vez que se suscitaron éstas retiradas, las cuales no fueron masivas como se publicara en la prensa. Detrás de la persona de LEON LEV, estimativamente se cree que hayan sido unos 15 o 20 mlitantes que acompañaban su retirada. Además de algún otro que salió detrás, como por ejemplo MARINA ARISMENDI, quien lo hizo con la intensión de dialogar con éste para pedirle que regresara.
Con respecto al tema de las finanzas el cual al parecer habría sido el detonante en el clima del Congreso, se manifestó que hay un deficit multimillonario en el Partido.
La Comisión Revisora de Cuentas será la que lleve a cabo la investigación y el control de los problemas financieros.
Según manifestaciones realizadas en dicho Congreso, surgieron muy pocos nombres de empresas cuyos fondos engrosaban las arcas del Partido.
Entre éstas surgieron las firmas "ANA PAN" y "BERMUDAS SA"que administraban el Diario y La Radio respectivamente. La firma "SONSENGO SA" la cual era la printipal instalada en ANGOLA. Esta era aparentemente controlada por la Brigada Angoleña, la cual estaba integrada aproximadamente por 15 militantes que persivían unos 2500 dólares mensuales cada uno. de los cuales 2000 los recaudaba el Partido quedando solamente 500 dólares para cada uno
Otra de las Firmas sería OROSA SA que era la que administraba los vehículos propiedad del Partido que al parecer eran unos cuantos. Este es uno de los temas sobre el cual se está reclamando una respuesta.
Aparentemente en el tema de los vehículos del Partido estaría involucrado el PCU Juan ARMELLINO. Además de las empresas antes mencionadas. existe en la Galería Ejido una casa de arte donde al parecer el Partido tenía pinturas por el valor aproximado de mas de 3000 dólares.
Una vez que la Comisión Invetigadora sea designada proporcionará los nombres de sus integrantes. Los miem bros de ésta Comisión por lo general son técnicos economistas, o militantes con cierto grado de intelectualidad y especialización. Una vez llevada a cabo toda la investigación dicha Comisión elaborará un informe general el cual llegará a todos los integrantes del Partido. Es probable que éste inclusive hastas se realize por escrito a los efectos de que la investigación quede acentada en alguna parte. Durante el transcurso del Congreso, hubieron militantes que pidieron reserva publicamente, a ésta investigación.
Con respecto al tema de las futuras alianzas del Partido, se tomó conocimiento que el mismo no fue tratado en el Congreso en forma oficial. Unicamente se estaría en condiciones de agregar que muy a nivel comentaros, como el Partido piensa en su recomposición, se habla de una alianza con Democracia Avanzada y Germán Araujo (DA) el cual al parecer, se pudo saber, aceptaría ya que tiene buenas relaciones con la actual dirigencia del Partido
Además se rumorea también que pueda llegar a conretarse una alianza con

con el M26M, lo cual sería coherente ya que la relación también es buena como se informara anteriormente en el último acto del M26M, se encontraba presente HERMES MILLAN (PCU-CC) y GERMAN ARAUJO (DA).
Además de los grupos antes mencionados cabe la posibilidad de que también se incluya a PREGON.
Se cree que la otra corriente será la socialista integrada justamente por el PS, la Vertiente, el MPF y algunos Renovadores, quedando por último el Polo Radical compuesto por el MPP y el MLN.
Resaltando que el tema del Aparato Armado, no se trató absolutamente en ningún momento.

Se adjunta relación de propuestos para el último Comité Central del PCU

COMITE CENTRAL - CONGRESO EXTRAORD. MAYO 92 Hoja Nº (3)

Nombre	Nº	
IBARRA, Brenda	334	
IPARRAGUIRRE, Heber	640	
LAROCCA, Clara	793	
MACHADO, Ninoska	217	
MAIORANA, Francisco	451	
MARQUEZ, Horacio	667	X
MARSIGLIA, Daniel	109	
MILLAN, Hermes	352	X
MIRANDA, Lelis	622	
MOLEA, Mauricio	847	
MONTIEL, Francisco	298	
MORAN, Almir	514	
OLIVERA, Ana maria	721	
PALACIOS, Yamandu	118	X
PEDRAJA, Julio	343	
PELUFFO, Jorge o.	595	
PELUFFO, Oscar	820	
PEREYRA FAGET, Ruiz	244	
PEREZ, Fausto	505	
PINTOS, Alicia	685	X
PITA, Alvaro	127	
PUCHETA, Washington	406	Y
RODRIGUEZ, Alba	631	
RODRIGUEZ, Gabriel	856	
RODRIGUEZ, Hugo	307	X
RODRIGUEZ, Isabel	523	
RODRIGUEZ, Juan carlos	730	
ROQUE, Ana	154	
RORRA, Oscar	379	
SANCHEZ, Carlos	577	
SANCHEZ, Jose	802	
SARACHO, Sonia	235	
SCARPA, Luis angel	487	
SILVA, Adolfo v.	712	
SUAREZ, Maria	181	
TORRES, Jose luis	388	
TREJOS, Washington	649	
TUTZO (PUA), Carlos	865	X
VIERA, Eduardo	253	X
YAÑEZ, Ruben	460	X
ABERO, Beatriz	325	
AGUIRREZABALA, Carlos	604	
ALONSO, Jeanette	829	
ALVAREZ, Ivan	271	
ARAMBILLETE, Juan carlos	532	
ARCE, Julmer	739	
ARISMENDI, Marina	163	X
ARISTONDO, Carlos	397	
BALBI, Pedro	559	
BANINA, Daniel	775	X
BAS, Adhemar	190	
BERRUTI, Daniel	496	
BERSANELLI, Jorge	676	
BLANCO, Enrique	136	
BOSCO, Hugo	361	
CARABALLO, Alberto	568	
CASARTELLI, Victorio	784	
CASTILLO, Juan alberto	199	
CASTIÑEIRA, Celica	433	
CATANACCIO, Roberto	658	
CORONEL, Jose	145	
CORREA, Walter	370	
DE LOS SANTOS, Hugo	586	
FERNANDEZ, Luis	811	
FLANAGAN, Carlos	280	
FRANCO, Jose	541	
FUMEIRO CACHO, Rulber	748	
GARCIA, Julio	100	
GAYA, Alberto	316	
GIACOBONE, Juan	613	X
GONZALEZ, Felix	838	
GONZALEZ, Maria isabel	289	
GRISONI, Gaston	550	
GULARTE, Jose	757	
GUZMAN, Aparicio	172	

0071

9204280

M. N. D.
D.G.I.D.
DPTO. I (INT.)

Montevideo, 22 de Mayo de 1992.-

MEMORANDUM Nº 32/92

I.- ASUNTO : ACTUALIZACION DEL MEMORANDUM Nº003/92 - ESTRUCTURA DEL FRENTE AMPLIO

II.- EVALUACION : B-2

III.- TEXTO : En virtud de haberse detectado cambios funcionales en la organización de la coalición izquierdista, se realizan las modificaciones pertinentes en los siguientes niveles:

1.- MESA POLITICA

*Delegado por el Partido Comunista del Uruguay:
- Washington PUCHETTA

2.- COMISIONES

a.- Comisión Especial de Disciplina (Tribunal de Conducta Política)

- Esta Comisión fue conformada a instancia de una petición del delegado del PCU a la Mesa Política, Federico MARTINEZ, a raíz de las declaraciones del dirigente del Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), Mario ROSSI GARRETANO, en las cuales reclamó al Frente Amplio no renunciar a la vía violenta para llegar al poder.
- Pedro MONTAÑEZ (PS)
- Mariano ARANA (VA)
- Jorge DURAN MATTOS (MPP)
- Juan José CROTTOGINI (Independiente)
- Beatriz JAURENA (dirigente de Maldonado)

b.- Comisión de Reestructura del Frente Amplio

- Carlos BARAIBAR (Independiente) (Presidente)
- Leonel FRANZI (PS)
- Enrique RUBIO (IDI/VA)

c.- Comisión de Nacional de Finanzas:

- María Rosa CUNEO
- Jorge CROCCE (Cr.)

001/3

d.- Comisión de Derechos Humanos del F.A.

- Iris MENYA de VIEYTEZ (FIdeL)
- Alberto GARATEGUY (CUF)
- Fernando COUSO (AyU)
- Alberto PIERRI (M20M)
- Mariela SALABERRY (PVP)
- Irene RAMOS (MPF)
- Pedro AGUERRE (PS)

3.- Mesa Representativa del Interior

- Integrada por:
  - Delegados de base del interior en la Mesa Política:
    - Germán GIL (Cerro Largo)
    - Cristina GOMEZ (Treinta y Tres)
  - Presidente de la Comisión Delegada del Interior:
    - Luis BENVENUTO
  - Representantes de cada Zonal:

    a.- Zonal I (Norte) - Yerú PARDIÑAS (PS)

    b.- Zonal II (Centro) - Washington MIRANDA

    c.- Zonal III (Litoral) - Osvaldo FERREIRA

    d.- Zonal IV (Este) - Nair ZEBALLOS

    e.- Zonal V (Canelones) - Juan Manuel RODRIGUEZ
  - Cabe destacar que la Mesa Representativa del Interior ha invitado en todas sus reuniones al delegado de base de COLONIA, Juan SCANU. La Departamental de COLONIA no integra ninguna Zonal.-

4.- Frente Amplio Exterior

Australia

- Equipo de Apoyo al Frente Amplio
  - Coordinador: Benito MARTINEZ

5.- Coordinadora "N"

*Comité de Base "Pueblo Nuevo"

*Comité de Base "Otorgués"

6.- Coordinadora "J"

Sede: Avda. 8 de Octubre y Piccioli.-

7.- Coordinadora "B"

Sede: Juan Paullier y Maldonado.-

8.- Coordinadora "I"

Sede: Belloni y Marrubio.-

9204281

9.- Plenarios Departamentales

a.- Canelones

*.- Mesa Política Departamental

Comisiones: Programa Departamental

Gobierno

Política-Organización:

Organización

Finanzas

Programa

La Paz

Sede: Emilio Andreón y Ramón Alvarez

Dirigente: Armando LEMA

b.- Florida

*Comité de Base "Esperanza y Lucha"

Barrio Tomás Gónzalez

Presidente: Mario BARREIRO

Vicepresidente: Raúl CAYAFA

Tesorero: Antonio SIERRA

Secretaría de Jóvenes: Héctor BRUNO

Lourdes LOMANDO

c.- Río Negro

*Comité de Base "Las Canteras"

El Jefe del Departamento I (Int.)

Tte.Cnel.

Tomás V. Cassella.-

003/3 920428 1

2 2 93 67

Nº DOCUM...

TITULO: Incorporación en el Ejercito - reclut. en clase 1973.

PROCEDENCIA: 150025

FECHA DE: 31/3/92

VINCULACIONES: 10033
11163
11328
11301

La Nac'

Martes 31 de marzo de 199

Finalizará el reclutamiento en el Ejército

Incorporan desde hoy la clase 1973

La masa de soldados de la clase 1973, que prestará servicio en el Ejército, será incorporada a sus filas entre hoy y el 12 del mes próximo.

Se trata de la segunda y última tanda, ya que en febrero se reclutaron los soldados que cumplen con el servicio militar obligatorio en organismos [illegible] de la Dirección de [illegible] y en los regimientos 1 de Infantería Patricios y de Granaderos a Caballo General San Martín, ambos en Palermo.

La incorporación será supervisada por el secretario de Asuntos Militares, Juan Ferreyra Pinho, quien concurrirá con ese propósito, a las 9.30, al Distrito Militar San Martín, ubicado en la ciudad bonaerense de Ramos Mejía, y, a las 11, al Regimiento 3 de Infantería General Belgrano con asiento en La Tablada.

Las Fuerzas Armadas incorporan este año [illegible] conscriptos, tal vez, la cifra más baja de su historia.

De esa cantidad, [illegible] hombres se incorporarán a las filas del Ejército, [illegible] a la Armada y [illegible] a la Fuerza Aérea.

Es la primera vez que un funcionario con rango de secretario de Estado, como es Ferreyra Pinho, se hace presente para observar el reclutamiento militar.

9204283

Nº. DOCUMENTO ______

TITULO: Investigan a un mayor del Ejército por Atentado a emb. israelí

PROCEDENCIA: 150025

FECHA DE ...: 31/3/92

VINCULACIONES: 10033

11163

11190

La Nación 31/3/92

Atentado: investigan a un mayor del Ejército

Sin precisiones: hay dudas sobre su presunta vinculación con el grupo local que colaboró con los autores del ataque a la embajada israelí. La camioneta que fue utilizada como auto bomba fue comprada el 24 de febrero último por un brasileño en una agencia de Villa Luro.



Frente de la agencia donde fue comprada la camioneta, similar a la que se exhibe, que fue utilizada como auto bomba (Foto de Augusto Artur)

Fuentes del Gobierno y del Ministerio del Interior señalaron anoche que no resultaría muy valedera la hipótesis sobre que un oficial retirado del Ejército estuviera vinculado con el atentado a la embajada de Israel.

Sin embargo, los investigadores parecen haber apuntado sus pesquisas en torno de un mayor retirado de apellido Bruno o de alguno de sus familiares.

En fuentes militares se confió que el único oficial con ese apellido, y con el nombre Arnaldo Luis, pasó a retiro en 1980 y dejaron sentado que sus antecedentes no lo relacionan con el atentado, al tiempo que dijeron que la supuesta vinculación sólo puede ser una pista más que manejan los investigadores.

Informantes cercanos a la investigación dijeron que se lograron mayores precisiones respecto del vehículo utilizado como auto bomba, una pick-up Ford F-100. Según pudo establecer LA NACION, la camioneta habría sido adquirida por un brasileño en una agencia del barrio de Villa Luro, a quien le interesaba sobremanera que tuviera aire acondicionado.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, a cuyo cargo está la investigación del hecho, solicitará al Gobierno que proporcione toda la información que posea sobre la supuesta participación en el atentado de un pariente del militar y de un ciudadano brasileño, Elías Ribeiro da Luz, cuyo documento de identidad apareció entre las ruinas de la embajada.

Un despacho de la agencia EFE fechado en Buenos Aires señaló que el viceministro de Justicia de Brasil, Inocencio Coelho, negó que un ciudadano brasileño esté implicado en el atentado, aunque admitió que se encontraron documentos a nombre de Ribeiro da Luz, pero subrayó que eso "no es prueba suficiente".

El funcionario brasileño agregó que "hay un amplio mercado en el que se venden documentos falsos de varios países y se está investigando este caso en particular".

Por su parte, el procurador general de la Nación, Aldo Montesano Rebón, señaló que "no tenía ninguna noticia", en cuanto a que se investigue a un familiar de un ex militar argentino con relación al atentado y agregó que se "están pendientes pruebas que se están realizando inclusive en el exterior, y estamos tratando de aclarar cuál fue el explosivo que se utilizó".

Se espera también para las próximas horas el resultado de los peritajes realizados por la Gendarmería Nacional respecto del tipo de explosivo usado durante el ataque a la embajada.

Acusación del Hezbollah

En tanto, el líder de la Hezbollah (Partido de Dios), Hussein Mussawi, cuyo brazo armado, la Jihad Islámica, se atribuyó el ataque, acusó en un reportaje filmado en el Líbano y difundido por Telefé, al presidente Carlos Saúl Menem de haberse "arrastrado detrás de los judíos" y de no interesarse por los argentinos.

"El presidente Menem es de origen árabe. Nosotros esperábamos que visitara los países árabes y que después visitara a Israel. Se puso el gorrito y entró en un templo judío. El futuro es para el mundo islámico y no para los judíos", dijo al referirse al jefe del Estado argentino.

El dirigente musulmán es primo hermano de Abbas Mussawi, a quien asesinaron el 17 de febrero último, junto a su esposa y su hijo, militares israelíes en el Líbano, hecho que fue dado como excusa por la Jihad para justificar el ataque a la sede diplomática en nuestro país.

En tanto, una falsa alarma de bomba se registró ayer en el edificio de Rodríguez Peña 2086, donde viven el ex canciller y embajador Hipólito Jesús Paz y la abogada Amalia Vanasco, defensora de Mohamed Alí Seineldín.

0204284

Atentado a embajada de Israel - Buscan a ex oficial argentino
P... 150084
FECHA DE 30/3/92
VINCULACI... 10033
11163
11140

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 30 de marzo de 1992

BUSCAN A UN EX OFICIAL ARGENTINO DE ASCENDENCIA LIBANESA

El ex militar habría estado en Beirut

Los organismos de seguridad encargados de dar con los autores del sangriento atentado contra la **Embajada de Israel**, siguen los pasos de un ex militar argentino, que fue dado de baja del Ejército y que **habría viajado varias veces a Oriente Medio, en especial a Beirut y a Libia**, confirmaron ayer a **Clarín** fuentes responsables.

Como informamos en exclusiva en nuestra edición de ayer, el ex militar es uno de los diez sospechosos que integran la lista de probables autores del atentado, elaborada por los investigadores argentinos, de la CIA y del Mossad (el servicio de inteligencia israelí) que trabajan en conjunto en la investigación.

Los viajes del ex militar argentino **habrían sido detectados por los servicios extranjeros que colaboran con los expertos argentinos.** Esos mismos investigadores aseguran que, si en su momento los viajes del buscado no llamaron la atención, se debió **al ascendiente libanés del prófugo**, lo que coincidía con la escala final de sus viajes: **el aeropuerto internacional de Beirut, capital del Líbano.**

Las mismas fuentes cercanas a las investigaciones, dan al ex oficial del Ejército como perteneciente al **arma de Infantería y como miembro de la promoción 90 del Colegio Militar de la Nación.**

EL ATENTADO

Hasta ayer, los servicios secretos buscaban a un ex militar argentino al que se consideraba miembro del comando de terroristas, se cree que fueron diez, que el martes 17 voló la Embajada israelí en Buenos Aires, provocando veintiocho muertos, tres desaparecidos y doscientos cincuenta y dos heridos.

Según los informes a los que accedió **Clarín**, el ex militar buscado habría sido uno de los dos sudamericanos que conformaron el grupo comando que actuó en la voladura de la Embajada. Se cree que las restantes ocho personas, eran de origen árabe.

El sudamericano restante sería un brasileño, que fue el encargado de comprar en una agencia del barrio de Villa Luro, la camioneta que fue transformada en coche bomba para volar la Embajada al comando de un terrorista suicida.

La cuidadosa búsqueda que los expertos realizan aún entre los escombros del edificio y entre los restos humanos depositados en la Morgue judicial, permitió hallar unos documentos a nombre del ciudadano brasileño Elías Ribeiro Da Luz: la documentación fue hallada entre los restos de la Embajada. El jefe de Interpol en Brasil, Romeu Tuma, consideró a Da Luz sospechoso de ser autor o coautor del atentado.

Entre los pocos detalles que trascendieron ayer acerca del ex militar buscado por su probable participación en el atentado contra la Embajada de Israel, se explicó que habría estado involucrado en el frustrado golpe carapintada del 3 de diciembre del '90, pero que después habría roto con los sediciosos, quienes lo acusaron de haberlos delatado a los servicios de informaciones oficiales. El militar buscado habría tomado parte del asalto del Edificio Libertador, sede de la Jefatura del Ejército.

9204285

La República
Lunes 30 de marzo de 1992

Reunión de ministros del Interior del Cono Sur para revisar situación

Buscan a un ex mayor de infantería y a un brasileño

* Estarían involucrados en el atentado contra la Embajada de Israel

Especial para LA REPUBLICA



■ El ministro del Interior José Luis Manzano se reunirá aquí con sus colegas del Cono Sur y otros países sudamericanos para pasar revista a la situación generada por el atentado terrorista contra la Embajada de Israel, el pasado 17 de marzo. El encuentro parece urgido por la hipótesis de que un brasileño habría integrado la célula que consumó el atentado, habida cuenta que los investigadores encontraron restos de documentos de un ciudadano de ese país entre los cascotes de la embajada demolida. Se cree que un brasileño, Ribeira Da Luz, fue el comprador de la pickup Ford que se utilizó como autobomba. La Interpol del Brasil afirma que Da Luz es sospechoso de ser coautor del atentado. Los investigadores encontraron el block del motor con su número de fábrica, lo que permitió conocer que la camioneta fue comprada en una concesionaria de automóviles de esta capital.

La hipótesis del coche bomba y la autoría intelectual de la Jihad (Guerra Santa), brazo armado del Hezbollah (Partido de Dios), integristas islámicos proiraníes que operan en el Líbano, continúa siendo la línea de trabajo fundamental. Se investiga por el caso a un diplomático iraní de la embajada de ese país en Brasilia, que habría estado en Buenos Aires, un día antes del atentado.

Se insiste en que el coche bomba, puede haber sido sólo uno de los explosivos que hizo volar la Embajada y que, a su vez, pudo funcionar como detonante por simpatía de otro poderoso artefacto infernal que se colocó, expresamente, dentro del edificio.

Una alta fuente dijo al diario Clarín que entre una lista de diez sospechosos, se encuentra un militar argentino. LA REPUBLICA supo que el oficial sería un ex mayor del arma de infantería, vinculado a los "carapintadas" más extremistas, con viajes a países del Oriente Medio.

Cerca de 120 agentes extranjeros están investigando el atentado, entre ellos un centenar de la Mossad Letafkidim-Meyouchadim, la central de Inteligencia y Seguridad, y de la Shin-Bet (contraespionaje y seguridad), ambas de Israel.

Además están en la labor de esclarecimiento, una decena de agentes de la CIA y expertos en terrorismo de Alemania, Francia, España y el Reino Unido. Todos estos sin contar los llamados "agentes cerrados", que trabajan con el máximo secreto y del que sólo saben de ellos los jefes de Estación.

El Mossad analiza restos humanos que se encuentran bajo condiciones de mantenimiento en dos bolsas de plástico.

Tratan de verificar la hipótesis del suicida y creen que con el tiempo se encontrarán pistas concretas. El presidente llamó públicamente a los servicios secretos extranjeros, horas después de conocerse el atentado.

Hasta ahora las pistas no llevaron a buen puerto. Los cuatro ciudadanos de origen paquistaní, que permanecieron detenidos más de una semana, por su presunta participación secundaria en el atentado, recuperaron el sábado su libertad "por falta de méritos", aunque continúan procesados. El Mossad creyó encontrar en la maleta de uno de los pakistaníes, restos del explosivo utilizado el martes negro, pentrita. Pero la CIA consideró equivocado el examen y en la duda el instructor del sumario ordenó la libertad de los detenidos. Tampoco fue cierto que se haya encontrado a los pakistaníes, dólares con una marca singular, idéntica a los que tenían los billetes con que se abonó la camioneta con que se fabricó el coche bomba. La operación comercial se efectuó el 21 de febrero, el tiempo necesario que los expertos estiman para preparar el autobomba. El día del atentado, se realizó en la embajada israelí una reunión de altos funcionarios de la inteligencia y la política de asentamienos de Israel. ¿Fue el objetivo?

Nº ...

TITULO: Buscan a ex militar argentino por ataque a la embajada.

PROCED.: 100024

FECHA: 29-3-92

VINCULACION: 10033

11163

11140

EL ATENTADO

HABRIA INTEGRADO EL GRUPO DE DIEZ TERRORISTAS

Buscan a un ex [...] por el ataque [...]

Un ex militar argentino, cuya identidad no fue revelada, integraría la lista de diez sospechosos buscados por los organismos de seguridad, por el atentado a la Embajada de Israel. El grupo terrorista habría estado integrado también por un brasileño que compró la camioneta, después convertida en coche bomba, en una agencia de Villa Luro. Los otros ocho presuntos autores del devastador atentado del 17 de marzo serían de origen árabe. Ayer quedaron en libertad los cuatro paquistaníes y pudo establecerse que son 120 los agentes extranjeros que colaboran en la pesquisa **(véanse también páginas 4 y 5).**

A casi dos semanas de la masacre en la **Embajada de Israel** los organismos de seguridad, con el apoyo de grupos de inteligencia extranjeros, armaron una lista de diez sospechosos entre quienes se cuentan **un presunto ex militar argentino y el brasileño Elías Ribeiro Da Luz.**

Una alta fuente ligada a la investigación confirmó a **Clarín** que el ex militar argentino, a quien ahora se busca, en los últimos dos años habría realizado numerosos viajes a Oriente Medio. La fuente dijo que el destino posible habría sido **Libia** y que esos datos habrían sido aportados por los servicios extranjeros que colaboran con los investigadores argentinos.

Sobre el ex militar **no se especificó** si se trata de alguien retirado del servicio activo o dado de baja de alguna de las Fuerzas Armadas. Lo que se presume es que fue uno de los **integrantes del grupo** terrorista, que habría **estado compuesto** por unas **diez personas.**

Junto con el brasileño, serían los dos únicos sudamericanos que formaron parte del grupo. Los demás serían árabes de distintas nacionalidades.

Del **brasileño Ribeiro Da Luz** se cree que fue el **comprador de la camioneta que, transformada en coche bomba, se pulverizó frente a la Embajada**, con un terrorista suicida en su interior.

Entre las ruinas, **los investigadores encontraron los documentos de identidad del brasileño**, que brindaron la primera pista. Pero se supone que esos documentos son falsos.

El representante de la Interpol en el

9204282

JUNTO A UN BRASILEÑO Y OCHO ARABES

militar argentino a la Embajada

Brasil, Romeu Tuma, confirmó que Ribeiro Da Luz es sospechoso de ser el autor o coautor del atentado terrorista.

El jueves, según reveló ayer en San Pablo este jefe policial, se recibió en Río de Janeiro un cable dirigido a la policía brasileña donde se informaba sobre el hallazgo de los restos del terrorista que tenía su cédula de identidad entre las ropas.

Entretanto, el diario "Folha de Sao Paulo" informó que la secretaria nacional de Asuntos Estratégicos recibió el pedido de la Policía Federal brasileña para que se investigue la hipótesis de que un diplomático iraní, que trabajaba en la Embajada de ese país en Brasilia, habría estado un día antes del atentado en Buenos Aires y habría entrado en la Embajada israelí.

La versión sigue la teoría de los organismos de seguridad de Israel que insisten en vincular al atentado con los gobiernos de Teherán y Damasco.

♦ Camioneta con sobreprecio

Desde aquel brutal episodio del 17 de marzo, después de que el conteo de víctimas se detuvo y el retiro de los escombros hizo salir a la luz la silueta del profundo cráter que se abrió frente a la sede diplomática de Arroyo 910 (ver página 4), la pesquisa confirmó algunas hipótesis y obligó a poner a prueba otras.

Además del uso de una camioneta bomba, marca Ford, de la que Clarín informó en exclusividad, también se pudo comprobar que el brasileño la adquirió en una agencia de compra y venta de autos ubicada en Villa Luro, donde pagó un sobreprecio de 3.000 dólares para evitar preguntas y acelerar la entrega con toda la documentación.

Seguramente no estaba en los cálculos del terrorista que el block del motor —que conserva los números con que cada vehículo se identifica en fábrica— quedaría intacto pese a la brutal explosión y al alcance de los investigadores.

Entre los datos que se han podido reconstruir, en medio de la oscuridad que siguió a la destrucción de la Embajada, la mayoría surgieron de los archivos nacionales y extranjeros y apuntan a sospechosos del terrorismo internacional que habrían pasado por el país en los últimos dos años.

Desde los más altos niveles de la investigación se insiste en que la camioneta bomba puede haber sido solo uno de los explosivos que hizo volar la Embajada y que, a su vez, pudo funcionar como detonador por simpatía de otro poderoso explosivo que se colocó adentro.

Según los entendidos el concepto de "simpatía", en el campo de los explosivos, alude a un excitador del mecanismo detonante de otra bomba, colocada a escasa distancia, con circuitos y componentes similares.

En esa línea de investigación, esta semana se realizaron pruebas combinando el explosivo base utilizado en el atentado, pentrita, mezclándolo con cemento, para verificar un posible cóctel explosivo. Los hechos revelaron que no se produce la explosión, por lo que quedó descartada la hipótesis de la bomba oculta en las bolsas de materiales que manipulaban los albañiles contratados para realizar los arreglos en el interior de la Embajada.

Según las pruebas que realizaron expertos de la Policía Federal, poco después del devastador atentado, la explosión exigió el uso de cien kilos de trotyl, activados en combinación con la pentrita.

Siguiendo pistas del poderoso detonante, permanecieron una semana bajo arresto cuatro ciudadanos paquistaníes que fueron detenidos en un departamento de Almagro, quienes ayer fueron puestos en libertad (ver aparte).

Expertos de la CIA aseguraron que entre sus ropas y bolsos se hallaron restos del material explosivo. Pero después se atribuyó la sospecha al descuido de un investigador que dejó restos del explosivo en la casa de los musulmanes.

Ayer, cuando los paquistaníes quedaron en libertad, uno de los funcionarios judiciales exhibió la duda sobre el manejo del idioma. Los paquistaníes usaron el viejo truco del "Mi no entienda", aunque, si dos de ellos atendieron tiempo atrás una despensa y otro llegó al país en 1987, no se explica por qué de golpe no hablaban una palabra en castellano y, en cambio, se expresaban en urduk, un dialecto que se habla en su país natal.

♦ Juntar pieza por pieza

Los datos más sólidos hallados hasta ahora van descartando otras pistas que parecían volver la pesquisa a punto cero. Una de ellas se originó en Francia y daba cuenta de la llegada de 40 italianos fundamentalistas que habrían coordinado el plan y salido del país antes del fatídico 17 de marzo.

En los más altos niveles de la investigación, la hipótesis fue tomada en broma

Unir las piezas de lo que se ha podido reconstruir hasta ahora permite algunas pocas certezas:

- La camioneta se vendió el 21 de febrero, por lo que se confirman las estimaciones de un mes de trabajo para acondicionarla para la destrucción de la Embajada.
- De los testigos que podrían aportar datos sustanciales, la mayoría murió por los efectos de la bomba. Una fuente dijo que solo quienes estaban hasta a veinte metros de distancia podrían haber ofrecido detalles reveladores, pero ninguno salió con vida.
- El grupo que planificó el atentado y brindó la ingeniería para blindar la camioneta salió del país por lo menos diez días antes del hecho, y por eso se sigue practicando una minuciosa revisión de los registros de entradas y salidas por aeropuertos y puestos de frontera.
- El material filmado que se difundió en Beirut, en el que la organización terrorista Jihad Islámica ratificó su autoría del atentado, es un video que dura 90 segundos, presumiblemente tomado desde un auto en movimiento que tendría sus vidrios tonalizados. Eso surge de la leve oscuridad que envuelve la escena y también hace sospechar que se usó la filmadora un día feriado, o en las primeras horas de la mañana, ya que no hay autos ni personas en los fotogramas. Los investigadores no descartan que se trate de una cortina de humo para desviar la investigación.

Si se logra la detención del ex militar argentino que buscan afanosamente la Interpol, la CIA y el Mossad, quizá puedan despejarse otras incógnitas sobre el equipamiento y los medios utilizados en la masacre.

Eduardo Zukernik

Trasladarían a Magdalena a carapintadas detenidos
150024
FECHA 27/3/92
VINCULACION 10033
11163
11328
10334

Trasladarían de Magdalena a los carapintada detenidos

El Gobierno analiza la posibilidad de **trasladar** a otras unidades del país **a militares** carapintada detenidos en Magdalena, el penal militar en el que se detectaron serias deficiencias de disciplina y seguridad. El código de Justicia Militar habilita a que los presos de las Fuerzas Armadas cumplan su pena en una "cárcel, fortaleza o buque".

Ayer, Gendarmería Nacional, responsable de la custodia perimetral de Magdalena, **relevó a su guardia de prevención**. Ochenta hombres se alistaron en el cercano Regimiento 8 de Tanques y remplazaron a la custodia.

El ministro de Defensa **Antonio Erman González** —por su condición de máximo responsable político de los penales militares—, explicó ayer que el relajamiento de la disciplina en el penal de Magdalena, se debe a **un exceso de confianza** entre detenidos y guardiacárceles, producto de "la falta de relevo de la gente encargada de la custodia".

En su explicación, González abundó: **"La confraternidad entre el preso y el guardia** va haciendo más permisivo el régimen y pasa ya a casos extremos, donde ingresa al penal gente que no debe hacerlo y se hacen reuniones que aparentemente son sociales **pero que pueden tener trasfondo político"**.

Ayer asumió en Magdalena el coronel **Carlos Alfonso** como nuevo jefe del penal, en remplazo del teniente coronel **Carlos Alberto Gumbau**, relevado y con treinta días de arresto por violación a las normas de seguridad del penal militar donde cumplen condenas unos 300 detenidos, entre ellos los carapintada que se sublevaron el 3 de diciembre de 1990, con su jefe **Mohamed Alí Seineldín** a la cabeza.

La pérdida de rigor en la vigilancia fue en ascenso en los últimos meses y tocó su pico máximo con un asado que el ex detenido y luego indultado **Emilio Eduardo Massera** ofreció dentro de la cárcel días atrás para sus ex cancerberos y los actuales detenidos.

La comida brindada por el ex almirante, al parecer, fue ya un exceso que llamó la atención y promovió la investigación que permitió comprobar hasta qué punto se habían aflojado las marcas sobre la población carcelaria. Entre las violaciones reglamentarias se enumeran una excesiva libertad de desplazamiento dentro del penal, **salidas al exterior con vehículos del establecimiento** y el incremento inusitado de visitas. También se registró la permanencia nocturna de las esposas de algunos detenidos.

La investigación, ordenada por el jefe del Ejército, general **Martín Balza**, se inició el viernes. El régimen de visitas, con el remplazo de las autoridades, quedará acotado al reglamento: podrán ingresar familiares directos que tengan hasta un tercer grado de sanguinidad con los detenidos. Toda otra persona tendrá que contar con la autorización expresa de la Cámara Federal o del Ejército y poseer certificado de buena conducta.

De estas normas se desprende que la reciente visita de Massera resultó antirreglamentaria por tratarse de un ex convicto. En lo interno, se anunció que el régimen para los detenidos será **estrictamente carcelario.**

♦ Medidas severas

El presidente **Carlos Menem** dijo ayer que las sanciones a los responsables de los problemas disciplinarios en Magdalena no solo serán aplicadas a las autoridades **sino también a los detenidos.**

Menem adelantó que esas medidas serán "muy severas" y les arrojó a los carapintadas: "Aquellos que han atentado contra el orden constitucional, que han sido indultados y que están nuevamente presos, tienen que entender que se acabó la Argentina de la fiesta, aunque debamos tomar medidas muy contundentes".

9204288

Limitan jurisdicción de Prefectura Naval.
150024
27/3/92
VINCULACIÓN 10033
11163
11333

Clarín 27/3/92

Limitaciones a la Prefectura

El ministro de Defensa, **Antonio Erman González**, habría firmado ya una resolución que **limita la jurisdicción de la Prefectura Naval** a las doce millas de mar territorial y a las aguas interiores del país, informaron a Clarín fuentes seguras.

Según esta disposición legal, entre las 12 millas y las 200 del mar patrimonial la coordinación de las actividades de patrulla, vigilancia y control **corresponderán a la Armada**.

Sin embargo, de acuerdo con las fuentes, el texto **no prevé la transferencia de equipos y personal** de Prefectura a la Armada, como lo había informado **González** en los primeros días de enero pasado, desencadenando **fuertes tensiones** que culminaron con el pase a retiro del entonces prefecto nacional, Víctor Zibelli.

Si se hubiese aplicado ese criterio **—en el marco de una reglamentación de la Ley de Seguridad Interior— la Prefectura Naval habría perdido alrededor del 60 por ciento de su personal, así como los guardacostas de alta mar, aviones y otros elementos.**

Simultáneamente con la información sobre la resolución, trascendió que ayer se realizó en el edificio "Guardacostas" una reunión en la que participaron los nueve prefectos de zona.

Hace aproximadamente quince días se había reunido el Comité de Seguridad Interior, justamente para iniciar el análisis de la reglamentación de la ley correspondiente, así que la decisión del Ministerio de Defensa ha **tomado por sorpresa** a quienes pensaban que se iba a esperar el pronunciamiento del mencionado organismo.

En reiteradas oportunidades **González** había insistido en la necesidad de un reordenamiento de jurisdicciones entre fuerzas de seguridad y policiales, para **evitar superposiciones**.

01-01

9204290

Relevo y arresto en el Ejército

Mientras la Fuerza de Paz del Ejército, que debe marchar a Yugoslavia, mantiene aún sus vehículos en Boulogne sin poder cargarlos en el transporte naval, ayer una cincuentena de tenientes generales y generales de división —todos retirados— consumieron 4 horas escuchando un pormenorizado informe de la situación interna de la fuerza **sin tocar el espinoso tema del atraso de los salarios militares.** En el ínterin, se conoció el **relevo del director del Penal de Magdalena que, en un exceso de confianza hacia los detenidos, terminó infringiendo las normas internas de ese instituto militar de detención.**

La no confesada demora en la carga de los vehículos que navegarán hacia Yugoslavia es porque **las Naciones Unidas aún no han aprobado el presupuesto** que supone el traslado marítimo. No fueron las únicas desventuras. **La Aduana exigió un decreto que permitiera la salida del país** de los 15 blindados y los poco más de 50 vehículos a rueda que acompañarán al batallón de infantería.

- **Retirados**

Mientras tanto en el Libertador terminó a las 21.30 una reunión con generales retirados que escucharon las exposiciones de los generales **Mario Díaz, Enrique Laurenti, Héctor Lubin Arias, Enrique Schilling, Julio Abramor** y **Aníbal Laiño.** Yugoslavia, reestructuración, proyecto de modificación de la ley del personal militar, liceos, escalafón del personal y la conferencia de Ejércitos Americanos ocupó más de 4 horas de reunión.

"Es la primera. El año pasado hubo cuatro y ayudan a desactivar prevenciones" confió un asistente. Claro que no **faltaron ácidas alusiones a la escasez presupuestaria y la larga demora en recomponer salarios, para no mencionar los atrasos de las partidas de gastos e inversiones que, presupuestadas, no llegan desde Economía. O que el presupuesto de la colonia Montes de Oca es un tercio de lo que insume al Ejército funcionar. O que el costo del avión presidencial es equivalente al presupuesto de la Armada.** Todas situaciones que los uniformados tienen claro que **no tendrán solución mientras no se arbitre un mecanismo de enganche que reste efectos políticos a los aumentos que se otorguen.**

"Falta de celo en los controles" fue la causa de los 30 días de arresto aplicados al teniente coronel Carlos Gumbaum, ahora ex director del Penal de Magdalena al ser **además relevado de esa función.** Más allá de las irregularidades en permisos de salida y visitas fuera de horario comprobadas, **la gota que rebasó el vaso fue el asado que compartió Emilio Massera, de visita, con los "carapintadas" incluyendo a Mohamed Alí Seineldín. Faltas reglamentarias que el general Martín Balza, a diferencia de sus antecesores, no parece estar dispuesto a convalidar.**

TITULO: Traslado Reg. de Tanques 8 de Magdalena a Sierra Grande.

150024

FECHA: 26/3/92

VINCULACIONES: 10033

11163

11415

Magdalena se muda al sur

El traslado del Regimiento de Tanques 8 de Magdalena hacia la localidad de Sierra Grande es una decisión política que ya ha sido tomada, reveló el ministro **Antonio Erman González.**

"No obstante —explicó el funcionario— todavía restan resolver numerosos problemas como vivienda, agua potable y energía, para que allí se pueda instalar personal militar. **Tal vez con el dinero que obtengamos de las privatizaciones podamos encarar ese proyecto.**"

El pueblo rionegrino de Sierra Grande se fundó alrededor de la planta de Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera (Hipasam) que fue cerrada por el actual gobierno. El ministro agregó que se están buscando alternativas para **evitar el desguace definitivo de la planta**. Las autoridades de esa provincia insisten en el traslado del regimiento para aprovechar las obras civiles y evitar que desaparezca Sierra Grande.

FFAA CS

Clarín 26/3/92

C1-C1

9204292

Desmienten informe de la SIDE alertando sobre posible atentado a embajada israelí

F... 150054
FECHA: 25/3/92
VINCULO: 10033
11163
11332

COINCIDIERON EL GOBIERNO Y EL EMBAJADOR DE ISRAEL

EXCLUSIVO

Desmienten un informe que alertaba el ataque a

El Gobierno y el embajador de Israel coincidieron ayer en rechazar la versión que señalaba que la Secretaría de Inteligencia del Estado había advertido al jefe de esa delegación diplomática sobre un posible atentado. Oficialmente se consideró a esa especie como "absolutamente falsa". El embajador Yitzhak Shefi dijo que, antes de iniciar la rueda de prensa de ayer, fue informado por el jefe de la SIDE sobre la necesidad de desmentir aquella información.

El gobierno argentino desmintió que la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) hubiera advertido al embajador israelí sobre la existencia de un posible atentado contra la sede diplomática.

La versión —que publicaron ayer dos matutinos, ninguno de los cuales es Clarín— habría sido difundida por fuentes de inteligencia. Según esa interpretación, buena parte de la responsabilidad sobre el atentado recaería en la Policía y por elevación en el Ministerio del Interior, del cual depende la Federal.

La desmentida oficial estuvo a cargo de la Secretaría de Medios de Comunicación, que en un comunicado reafirmó las declaraciones del titular de la SIDE, Hugo Anzorreguy, quien había dicho que "no hubo ningún elemento informativo [illegible] que permitiera prever la posibilidad de este atentado terrorista".

El comunicado oficial calificó como "absolutamente falsas" esas versiones, que parecieran vincularse con [illegible] en el Gobierno —especialmente entre la SIDE y el Ministerio del Interior— por las responsabilidades sobre la seguridad en la Embajada.

La misma versión fue desmentida por el embajador de Israel, Yitzhak Shefi, en una conferencia de prensa ofrecida ayer al mediodía en la sede provisional de la [illegible] en Paraguay al 1900. [illegible] unos minutos [illegible] porque me llamó el señor Anzorreguy para [illegible] de un [illegible] Shefi, [illegible] iniciando [illegible]

Luego de [illegible] titular de la [illegible] comunicó con el [illegible] de la Cancillería en Israel, para contarle de la desmentida del Gobierno.

dad". Esto fue lo que desmintió haber dicho Shefi.

El embajador también descartó otra versión que circulaba ayer por la mañana: "No hay ninguna tensión entre los gobiernos de la Argentina e Israel, somos dos países amigos que van a aunar esfuerzos para combatir el terrorismo donde sea".

♦ **Más aclaraciones**

En una conferencia caracterizada por las aclaraciones, el embajador admitió haberse equivocado cuando dijo la semana pasada que no había subsuelos en su embajada: "Me informaron que ese «bunker» del que se habla es el lugar donde está el generador de energía de la Em-

Consultado sobre sus declaraciones en un diario israelí, acerca de la supuesta información que le habría dado la SIDE, Shefi fue categórico "Yo no hablé con ningún diario de Israel. A los medios de mi país los atiende el portavoz de la Cancillería. Yo respondo a las preguntas de los medios del país donde estoy destacado", dijo el embajador.

Según una entrevista publicada en Jerusalén por el diario independiente israelí Yedioth Aharonot, el embajador Shefi habría declarado que "no veo al jefe de los servicios secretos de la Argentina más que en fiestas o reuniones sociales y no he recibido ninguna información suya"; a lo que habría agregado que "tengo más que sospechas de que existe la intención de la Argentina de eludir su responsabilidad.

01 - 02

9204294

de la SIDE
la Embajada

Bomba desactivada y más amenazas

Un explosivo de escaso poder, aparentemente del tipo lanzapanfletos, fue desactivado ayer a la mañana frente a las oficinas de Canal 9, en la esquina de Bernardo de Irigoyen y México de esta capital.

La División Explosivos de la Policía Federal confirmó que el artefacto, hallado por personal de seguridad, resultó de escasa complejidad, y estaba armado por dos cartuchos color rojo, conectados entre sí por un cable corto unido a un mecanismo de relojería. En su interior también hallaron un block de unos cien "volantes" cuyo texto no fue difundido por las autoridades.

También hubo amenazas ayer. La comisaría 50 debió intervenir en el Hospital Israelita, ubicado en Terrada 1164, y en la Escuela Municipal 18, de la calle Galicia 1857, donde fueron recibidas falsas alarmas sobre la colocación de explosivos.

Una tercera amenaza con iguales resultados fue recibida ayer frente a la actual sede de la Embajada de Israel, en Paraguay 1536, donde funcionan numerosos juzgados de Instrucción que debieron ser desalojados. En la ciudad de Córdoba, también recibieron llamados anónimos varios edificios oficiales ubicados en el centro de la ciudad.

Ayer por la noche, una supuesta "organización revolucionaria del pueblo" se atribuyó —a través de un comunicado— la colocación de artefactos explosivos de bajo poder, en lo que calificó una tarea de "propaganda".

bajada y la pileta de almacenamiento de agua, nunca hubo gente ahí abajo salvo para encender el generador".

En un momento de la conferencia de prensa se insistió sobre las declaraciones del ministro de Interior, José Luis Manzano, acerca de que un custodio de la Policía Federal habría acompañado a Shefi hasta su casa, minutos antes del atentado, dejando sin vigilancia la puerta de la Embajada. Sobre esto Shefi señaló: "No voy a referirme a lo que dijo el ministro, quien ha trabajado y cooperado con toda intensidad".

La lista de agradecimientos de Shefi por la colaboración y la solidaridad con las víctimas del atentado incluyó a Manzano, al canciller Guido Di Tella, al presidente de la Corte Suprema, Ricardo Levene(h), al intendente Carlos Grosso, los diputados y concejales que se le acercaron, los bomberos, policías, voluntarios, hospitales, médicos, enfermeras y personal de Defensa Civil.

03-02

9204294

Nº DOCUM

TITULO Militares reclaman mejor salario

PREFIJO 15027

FECHA DE 24/3/92

VINCULACIONES 10033

11163

11332

El fantasma militar reclama por salarios

ÁF. 24/3/92

Es un secreto a voces y, a pesar de que nadie realmente cree en planteos, **progresa el fantasma de una queja militar y afecta a los primeros hombres del gobierno.** No hay ministro que deje de preguntar sobre la situación castrense, en torno a pedidos de aumentos salariales y **a la forma final en que los militares canalizarán ese reclamo.** Se sabe que ellos no demandan como los sindicalistas.

Esta inquietud en los altos niveles de gobierno, posiblemente exagerada frente a la realidad de la presión militar, se pasea por cada ministerio, es objeto de conversación silenciosa entre las autoridades. **No se teme ni un golpe ni una manifestación, tampoco una sentada; más bien comentan lo preocupante que podría ser que oficiales de baja graduación se rebelen de palabra**, se **encierren en un cuartel con la excusa de un ingreso más digno —por lo menos, en relación a jueces y diputados— y no haya capacidad de mando para hacerlos desistir.** Si el caso no resulta serio, estiman que **internacionalmente podría perjudicar al país.**

Quienes conocen el ámbito militar **descartan esa posibilidad**, aunque reconocen el malestar por las remuneraciones. Se entiende, sin embargo, que hay una solución en marcha, aunque todavía sin fecha. **Erman González y Domingo Cavallo serían los encargados de realizar la oferta y pasaría por un incremento general de 10% y una jerarquización de los niveles más altos a parámetros semejantes a los de la Justicia.** Si bien hay generales, almirantes y brigadieres que no soñaban con alternativas de este tipo, igual resistirían la decisión: **no es igualitaria en la escala y posterga a los retirados.**

CA-CA

9204295

Confirman condenas por La Tablada

PF 24/3/92

***La Corte Suprema* rechazó *un recurso de queja presentado por 20 procesados por su participación en el intento de copamiento a los cuarteles de La Tablada*, en enero de 1989, contra las condenas que se les impuso por el hecho y que van *de reclusión perpetua a 10 años de prisión*.**

De esta forma, el máximo tribunal confirmó la sentencia dictada por la Cámara Federal de San Martín, que aplicó las penas por los delitos de asociación ilícita calificada, en concurso con rebelión; homicidios agravados, robo agravado y privación ilegal de la libertad, entre otras figuras penales.

Por lo tanto, las penas que deberán cumplir los miembros de la agrupación Todos por la Patria a quienes se les desestimó el planteo son Robero Felicetti y Claudia Beatriz Acosta: reclusión perpetua.

Miguel Alberto Aguirre, Luis Alberto Aguirre, Luis Alfredo Díaz, Isabel Margarita Fernández, Gustavo Alberto Mesutti, José Moreyra, Carlos Ernesto Motto, Sergio Manuel Paz, Luis Darío Ramos, Sebastián Joaquín Ramos, Claudio Néstor Rodríguez y Claudio Omar Veiga recibieron condena de prisión perpetua.

Pena de prisión de 20 años para Juan Antonio Puigjané, de 15 años a Dora Ester Molina, de 13 años a Daniel Alberto Gabioud Almirón y Miguel Angel Faldurri, 11 años para Juan Manuel Ernesto Burgos y Cintia Alejandra Castro y 10 años para Juan Carlos Abella.

- **Insuficiente**

La Corte Suprema consideró que el recurso —expresado en más de 600 carillas— "no fue suficientemente fundado" como para justificar la intervención del Tribunal "para revisar una sentencia que ha puesto fin al proceso".

La tentativa de compamiento al Regimiento de Infantería Mecanizada de La Tablada fue llevada a cabo por militantes del movimiento Todos por la Patria el 23 de enero de 1989.

El copamiento fue frustrado; no obstante se registraron numerosos muertos, tanto del lado de los ocupantes del cuartel como entre las filas de los que intentaron tomar el lugar, entre ellos el abogado Jorge Baños.

*En disidencia con el voto mayoritario de los miembros de la Corte, **el ministro Carlos Fayt opinó que la queja debía ser concedida, sin expedirse sobre la cuestión de fondo.***

Visita oficial del Jefe del Comando Sur del Ejército de EEUU

15CC24

24-3-92

10033

11164

11399

EEUU

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 24 de marzo de 1

*Un general de cuatro estrellas da instrucciones

El jefe del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, general **George Joulwan**, inició ayer una visita oficial de tres días para mantener conversaciones con altos funcionarios y jefes militares argentinos, en la búsqueda de acciones conjuntas contra el narcotráfico.

Los objetivos concretos

En las primeras reuniones que tuvo al mediodía con el ministro de Defensa, **Erman González**, y a la tarde con el ministro del Interior, **José Luis Manzano**, el titular del Comando Sur dijo a sus interlocutores que la gravedad del problema del narcotráfico, **"que afecta a las soberanías nacionales se ha convertido en una de las hipótesis de conflicto que maneja la conducción político-militar norteamericana".**

Joulwan señaló que el narcotráfico debe ser combatido "dentro del marco específico de la legislación y normas de cada uno de los países del subcontinente", pues —como se sabe— en la Argentina la lucha directa está a cargo de las fuerzas de seguridad (Gendarmería y Prefectura) y policiales, mientras que las Fuerzas Armadas tienen una misión de apoyo.

En la Casa de Gobierno el jefe militar norteamericano, acompañado del embajador de los Estados Unidos, **Terence Todman**, se reunió con el ministro, el secretario de Programación para la prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, **Alberto Lestelle**, y otros funcionarios.

Una luz de alerta se prendió entre los periodistas cuando trascendió que en ese encuentro en realidad se estaba evaluando información sobre el atentado a la Embajada de Israel, y que además participaban integrantes de los servicios de Inteligencia de Francia, Italia y de Israel.

Enterado de esos rumores, Manzano fue rápidamente a la sala de periodistas para negarles veracidad. "La visita de este militar estaba anunciada hace más de un mes —dijo el ministro—, y hemos trabajado sobre el tema de la lucha contra el narcotráfico".

Joulwan es un militar veterano de Vietnam, que se graduó en la famosa academia norteamericana de West Ponit y es el ejecutor de las estrategias del ejército de los Estados Unidos en la región sur de América.

POCO LEGIBLE

01.01

9204297

Buenos Aires, martes 24 de marzo de 1992 ★ CLARIN

ENTREGO UN VIDEOCASETE EN

La Jihad

EL ATENTADO

El grupo terrorista Jihad Islámica reivindicó ayer, por segunda vez, el atentado contra la Embajada de Israel. Pero esta vez lo hizo aportando un videocasete en el cual se ve la sede diplomática antes de la explosión. La cinta y un comunicado en el cual advierte que atacará "con golpes suicidas" otros objetivos israelíes, fueron entregados ayer en Beirut a una cadena de televisión internacional. Mientras tanto, en Buenos Aires se ordenó la liberación de cuatro paquistaníes que habían sido detenidos el sábado.

Como prueba de su responsabilidad en el atentado contra la Embajada de Israel, la Jihad Islámica entregó ayer en Beirut un videocasete en el que se ve el frente de la delegación diplomática minutos antes de la explosión. Junto a la cinta difundió un comunicado en el que anuncia que continuaría la "guerra indiscriminada y los golpes suicidas" contra objetivos israelíes.

De esta forma el brazo armado del partido Hezbollah reivindicó por segunda vez el atentado cometido hace hoy exactamente siete días y acusó al gobierno israelí de ser el promotor de una llamada telefónica anónima que desmintió el primer comunicado en que la organización extremista se responsabilizó del ataque.

Mientras este segundo mensaje parecía no dejar dudas sobre los autores del atentado, en Buenos Aires el denominado comité de emergencia del Gobierno continuó investigando el origen de una llamada anónima que recibió Radio Del Plata dos horas después del ataque.

En ella una voz masculina dijo en un español con cierto acento árabe que la explosión había sido obra del Partido de Dios (Hezbollah). Los expertos israelíes del Mossad creen que la llamada confirma la hipótesis de que el grupo terrorista árabe tuvo [illegible] apoyo argentino.

Pero la punta [illegible] portante de ayer fue [illegible] deocasete de 90 se[illegible] entregado junto con un comunicado de 30 líneas que comienza alabando a Alá y con unos versículos del Corán.

01/02

9204298

BEIRUT EN EL QUE SE VE EL FRENTE DE LA EMBAJADA ANTES DE LA EXPLOSION

...confirmó su autoría y ofrece pruebas

La cinta sin sonido y filmada en blanco y negro con un "zoom" (lente que permite grabar desde lejos) muestra la entrada de la Embajada. Cerca de una pequeña escalera de acceso al edificio se observan dos árboles y la garita que está en la vereda, sin custodia.

Este videocasete es la prueba que se estaba esperando para comprobar la veracidad de la primera reivindicación. Es costumbre de la Jihad Islámica (Guerra Santa) acompañar sus comunicados con este tipo de comprobaciones.

El desmentido del jueves de la semana pasada —la primera adjudicación había sido el miércoles— "intenta manchar el honor de nuestros gloriosos mártires", agrega el comunicado escrito en árabe.

La frase alude al supuesto argentino converso, Abu Yasser, que actuó como comando suicida manejando la camioneta que transportó la carga explosiva.

La declaración de la pro iraní Jihad Islámica reitera que la operación en Buenos Aires se denominó Hussein Musawi, en honor al hijo de seis años del jefe Abbas Musawi, que fue muerto junto a su padre y madre en un ataque israelí el 19 de febrero pasado.

La muerte de Musawi comenzó a ser cuestionada por los propios israelíes. "Israel debió haber escogido otros blancos. La muerte de la esposa y el hijo de Musawi fue un error que, estoy seguro, no fue intencional", afirmó el general retirado y candidato a diputado del oficialista Likud, Moshe Bar Kochba.

Paralelamente en Tel Aviv, el canciller israelí, David Levy, reiteró que "para aquellos que quieren dañarnos y destruirnos hay una sola sentencia: guerra hasta el amargo final", al recibir los cuerpos de otros dos diplomáticos muertos en el atentado. Se trata del ex segundo jefe de la Embajada David Ben [illegible] y del oficial de seguridad Eli Ben [illegible].

[illegible] medios diplomáticos [illegible]mó que ahora que se comprobó la autoría del atentado, Israel lanzará en cualquier momento un ataque de represalia contra campamentos palestinos en el sur del Líbano.

En tanto, Roger Porter, asesor del presidente norteamericano George Bush, dijo en Washinton que "no existe en los Estados Unidos la impresión de que la Argentina se haya convertido en un país inseguro", cuando en una teleconferencia satelital lo consultaron sobre el atentado en Buenos Aires.

Liberan a los paquistaníes

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso ayer liberar a los cuatro paquistaníes que habían sido detenidos el sábado pasado durante un impresionante operativo policial realizado en el barrio de Almagro por su presunta vinculación con el hecho, luego que el taxista que los denunció no pudo identificarlos en rueda de presos.

Para tratar de descubrir alguna otra punta que oriente la investigación, efectivos de Gendarmería Nacional filmaron ayer los escombros de la Embajada. Las autoridades decidieron no demoler la parte de la sede diplomática que amenaza con derrumbarse hasta que terminen los peritajes para determinar con exactitud la forma en que se perpetró el atentado.

Agencia AFP



Los restos de dos funcionarios israelíes muertos en el atentado son recibidos con honores en Tel Aviv.

Los seguros pagan

"Los asegurados que tenías pólizas contra incendio domiciliados en los alrededores de la Embajada de Israel tienen derecho a ser indemnizados por las empresas aseguradoras por los daños ocasionados por la explosión", confirmó ayer a Clarín el titular de la Superintendencia de Seguros, Alberto Fernández.

Ocurre que las condiciones generales de las pólizas de incendio están establecidas en la Resolución 13.665 de la Superintendencia de Seguros, donde se señala que además de este acontecimiento propiamente dicho las pólizas deben cubrir los daños ocasionados por actos terroristas como el de la semana pasada.

Por supuesto que el monto de la indemnización dependerá del tipo de cobertura.

EL PAIS — Lunes 23 de Marzo de 1992

lipótesis de los Servicios Secretos

COMANDO DE DIEZ TERRORISTAS, UNO SUICIDA, PERPETRO FEROZ ATENTADO

BUENOS AIRES, 22 (Reuter). Un comando de unos diez dividuos, incluido un terrota suicida, habría sido el resnsable del feroz atentado e el martes voló la embajada Israel en Argentina, según rsiones que publica hoy la ensa local.

Esa hipótesis sería la princil que manejan los agentes de servicios secretos de media cena de países incluidos Eslos Unidos e Israel, que congieron en Buenos Aires nvocados por el Gobierno a colaborar con la policía la investigación del sannto episodio que causó ta 29 muertes.

Entretanto, la policía arrestó sábado a cuatro o cinco ividuos de origen árabe que an en un departamento de enos Aires y cuya presencia denunciada por un contor de taxis que recogió en eropuerto internacional de iza a dos extranjeros con aspecto que se dirigieron ia ese sitio, según fuentes ciales que no dieron otros alles.

as mismas fuentes y vecinos consultados por la prensa ron que se trataría de una ilia de paquistaníes con niños, propietarios de un ueño comercio en la zona, de viven desde hace unos años.

viernes las autoridades liron a tres israelíes, intentes del ejército de ese país, que habían sido arrestados horas antes por agentes policiales que los confundieron con árabes.

Las características sin precedentes del hecho, su espectacularidad y la generalizada inexperiencia para el manejo de este tipo de hechos, comunes en Oriente Medio, originaron en Argentina una verdadera ola de versiones, hipótesis y suposiciones que inundan los diarios, las radios y las estaciones de televisión, todas ellas muy difíciles de comprobar.

Argentina cuenta con la mayor comunidad israelita de América Latina y la cuarta del mundo, con 300.000 integrantes, e igualmente tiene una colectividad de origen árabe de similar magnitud e influencia que ha convivido pacíficamente con la población judía. El propio presidente Carlos Menem es descendiente de árabes quien ha trabado una estrecha relación con Israel y fue el primer mandatario en ejercicio que visitó ese país.

El atentado que convirtió en una pila de escombros el centenario edificio de cuatro pisos de la embajada en el elegante Barrio Norte de Buenos Aires causó también graves daños a una escuela para niños y a un asilo de ancianos aledaños.

Por lo menos 28 personas murieron en el sangriento ataque según informes oficiales no actualizados desde el viernes, que agregaron que son 225 los heridos. Pero la cifra de víctimas fatales aumentaría a 29 con el hallazgo en la noche del sábado del torso de una anciana residente en el asilo.

El Gobierno trabaja sobre la teoría de que el atentado fue perpetrado por medio de un autobomba —en realidad una pequeña camioneta—, cargada con más de 100 kilogramos de sofisticado explosivo y activado por un equipo de control remoto, según informó el Ministerio del Interior.

Pero según versiones publicadas por los diarios de Buenos Aires, no desmentidas hasta el momento, la camioneta era conducida por un terrorista suicida quien subió dos ruedas del vehículo sobre la acera de la embajada y luego activó el explosivo o directamente embistió el edificio.

El grupo proiraní Jihad Islámica (Guerra Santa), brazo armado de la agrupación fundamentalista Hezbollah (Partido de Dios) se atribuyó la semana pasada en Beirut la autoría del atentado y dijo que fue perpetrado por un guerrillero suicida argentino convertido al islamismo al que identificó como Abu Yasser.

El atacante no habría operado solo, sino que integraría un comando de unos diez individuos que actuaron en Argentina aprovechando fallas en la seguridad local, que no tiene el mismo rigor que en Europa o Estados Unidos.

DIJO QUE NO LA VE DESDE FEBRERO DE 1984

Se presentó en el Uruguay la hermana de Andrea Klump



La República

Apareció otro cadáver en la Embajada de Israel: ya son 28

Ayer la buscaban la CIA y el Mossad: estaba en LA REPUBLICA

La alemana Annegret Klump es inocente y se lo probó al director de LA REPUB'

El diario "La República", de Montevideo, entrevistó a la hermana de la experta en explosivos que integra la denominada Fracción del Ejército Rojo de Alemania.

Sorpresivamente **Annegret Klump**, la hermana de una terrorista alemana que se presume habría participado del atentado contra la Embajada de Israel, se presentó ante la prensa en Montevideo y **negó haber estado en Buenos Aires y menos participado del ataque.**

El viernes a la noche concurrió sola y en forma espontánea a la redacción del diario **La República**, mientras era buscada por varios servicios de inteligencia extranjeros.

La mujer, que solo aceptó sacarse una foto de espaldas, dijo que "no se nada de todo esto. Desde febrero de 1984 no veo a mi hermana", en alusión a **Andrea Martina Klump** experta en explosivos del grupo guerrillero denominado Fracción Armada del Ejército Rojo.

"No sé que ha sido de la vida de mi hermana. No sé si está viva o muerta, ni siquiera he recibido llamados telefónicos de ella" desde hace ocho años, agregó para desmentir las hipótesis según las cuales se habría reunido con ella en un hotel de Montevideo.

Las filiales argentina y uruguaya de la Interpol buscan a la terrorista por la sospecha de que habría brindado apoyo técnico al grupo de Jihad Islámica que, se supone, perpetró el atentado explosivo.

La presencia de las estudiantes alemanas **Angelika Lutz y Elisabeth Kürer** en un viaje de placer en Buenos Aires dio lugar a la hipótesis, de la que no se hizo eco Clarín, que las señalaba como la terrorista y su hermana.

Fuentes de Interpol en Argentina confirmaron que la información sobre la presencia de esta mujer llegó el jueves pasado desde París y que "es una de las pistas que investigamos, pero no la más importante".

Annegret confirmó que llegó el 8 de marzo a Montevideo en un vuelo de Iberia que hizo escala técnica en Ezeiza y que viaja con su pasaporte alemán, ya que no tiene ningún antecedente judicial.

El motivo de su viaje fue tomarse las "primeras vacaciones en cinco años". Trabaja en un estudio jurídico de Francfort.

"Mis vacaciones han sido desmanteladas por estas versiones. La estoy pasando muy mal y estoy muy angustiada", agregó.

La mujer dijo que desde hace cinco años colabora con un grupo de defensa de los derechos humanos, que trabaja a favor de los "presos políticos" alemanes.

Clarín 22/3/92

La Mañana 21/3/92.

Seineldín acusa a Menem por haberlo implicado en ataque

BUENOS AIRES. (EFE y Reuter).- El Coronel Mohamed Seineldín, condenado por encabezar la última rebelión militar en Argentina, acusó de "irresponsable" al Presidente, Carlos Menem, por haberlo implicado en el cruento atentado a la embajada israelí.

En una nota recibida ayer el militar rebelde subrayó que Menem le adjudicó "un delito deleznable porque políticamente le conviene".

"Bajo ningún concepto concibo el odio al prójimo, sea como violencia racial o bajo cualquier otra forma demencial, por lo que la tragedia ocurrida jamás podrá serme atribuida", indicó.

El atentado del martes pasado contra la Embajada israelí, que provocó 28 muertos y 252 heridos, según cifras provisionales, es atribuido a grupos integristas musulmanes que utilizaron un coche-bomba con la complicidad de terroristas argentinos.

En un primer momento, Carlos Menem sostuvo que el cruento ataque fue obra "de grupos nazis que ya actuaron en el país y se sienten acorralados", en alusión a los "carapintadas" de Seineldín que protagonizaron la rebelión del 3 de diciembre de 1990.

Seineldín, un nacionalista católico hijo de inmigrantes árabes, criticó las "carnales relaciones" del Gobierno de Menem con EE.UU. y la intervención de militares argentinos en la Guerra del Golfo Pérsico y en las fuerzas de paz de la ONU en Yugoslavia.

En este sentido, rechazó "el envío de nuestras gloriosas tropas a escenarios mundiales que nada tienen que ver con los intereses, la historia y la tradición" de Argentina.

La nota fue enviada por Seineldín desde el penal militar de Magdalena, a 100 kilómetros al sur de Buenos Aires, donde el líder rebelde cumple una condena de prisión por tiempo indefinido.

Otros catorce oficiales "carapintadas" del Ejército recibieron condenas que van de los veinte a los cuatro años y medio de prisión, todas ellas apeladas ante la Corte Suprema de Justicia.

01-01

Operativo antiterrorista en Buenos Aires
150007
22/3/92
10033
11163
11140

EL PAIS — Domingo 22 de Marzo de 1992

Amplio Operativo Antiterrorista en Buenos Aires

POLICIA FEDERAL ARGENTINA DETUVO CINCO SOSPECHOSOS DE COLABORAR EN ATENTADO

BUENOS AIRES, 21 (EFE y ANSA)— La Policía Federal argentina detuvo hoy, sábado, a cinco individuos sospechosos de colaborar con los terroristas que atentaron el pasado martes contra la Embajada de Israel en Buenos Aires, informaron fuentes policiales.

Un centenar de agentes de la policía rodearon hoy a las 14:30 hora local (17:30 GMT) un apartamento en la calle Bulnes 360, en el barrio porteño de Palermo, y tras poco más de 30 minutos entraron por sorpresa a la finca sin que sus ocupantes opusieran resistencia.

Aunque algunas versiones indicaron que el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Levene, había dirigido esta operación, fuentes del Alto Tribunal señalaron a EFE que el encargado del registro fue el secretario Alfredo Bisordi.

Las fuerzas de seguridad argentinas trabajan desde el pasado martes en la búsqueda de sospechosos de haber participado en el atentado terrorista contra la Embajada israelí, que causó al menos 28 muertos y 252 heridos, además de una docena de desaparecidos.

En tanto, la marcha de las investigaciones fue motivo de análisis hoy entre el ministro del Interior (político), José Luis Manzano, y los miembros de por lo menos cuatro servicios secretos extranjeros que llegaron al país, del Mossad israelí, de la CIA, de España y de Italia.

En cuanto a las detenciones, se realizaron pasado el mediodía local en el marco de un gran operativo, que alteró la tranquila tarde de sábado del barrio de Palermo, donde llegaron numerosas patrullas policiales, así como una brigada antiexplosivos, en tanto varios francotiradores tomaban posiciones en las inmediaciones.

UNA MUJER ENTRE LOS ARRESTADOS

Las autoridades guardaron estricto silencio sobre el motivo de las detenciones. Testigos en el lugar dijeron que dos de las personas detenidas tenían "aspecto árabe", y que entre el total de cinco apresados hay una mujer.

En tanto, un colaborador del ministro Manzano aclaró que los integrantes de los servicios secretos extranjeros sólo pueden "asesorar" a las autoridades locales en la investigación del feroz atentado.

Esos agentes, dijo el vocero, "no están habilitados para generar pruebas".

El gobierno resolvió por su parte mantener las medidas de seguridad aplicadas después de la conmoción creada por el atentado, el martes último, y, en algunos casos, aumentarlas.

Hoy se anunció que desde esta noche se prohibirá el estacionamiento de vehículos en lugares cercanos a la Casa de Gobierno, ubicada a apenas 1,5 kilómetros de la embajada israelí, en el barrio Norte de esta ciudad.

El atentado reabrió además de los enfrentamientos políticos entre el gobierno del presidente Carlos Menem, originario del partido Justicialista, y sectores disidentes de ese mismo partido y la oposición radical.

Legisladores de bancadas opositoras reclamaron que comparezcan ante las cámaras el Ministro del Interior y el canciller Guido Di Tella, ya que algunos sectores entienden que el envío de dos naves argentinas al Golfo Pérsico, durante la guerra contra Irak, y el "alineamiento incondicional" con Estados Unidos, pusieron a este país en medio de un conflicto internacional.

POLEMICA SOBRE GUARDIA POLICIAL

Entretanto la policía desmintió hoy que 3 agentes asignados a la custodia de la embajada israelí en esta capital, hayan sido arrestados por haber pedido libre el martes, día en que la sede diplomática fue volada por un coche bomba que provocó, hasta el momento, 28 muertos, 3 desaparecidos y cientos de heridos.

El único policía asignado a la seguridad de la embajada de Israel, precisó un comunicado de la fuerza, "salvó su vida providencialmente, pues acompañó al embajador, Yitzhak Sheffi, a su domicilio, minutos antes del estallido".

Una versión difundida anoche sostenía que la policía había arrestado a 3 agentes, hasta tanto aclararan por qué habían pedido franco el día martes.



José Lutzenberger el polémico activista que fue destituido de su cargo de Secretario del Medio Ambiente por el Presidente brasileño Fernando Collor. (Reuter).

01-01

9204302

Buenos Aires, domingo 22 de marzo de 1992 ★ CLARIN

EL ATENTADO

Ayer, en la Casa de Gobierno, miembros de la SIDE intercambiaron información con expertos de los Estados Unidos, Israel, España, Francia e Italia. Tras los encuentros recobró prioridad la hipótesis del terrorista suicida al comando del coche bomba. También se estima que el grupo atacante habría estado integrado por unas diez personas y que la mayoría de ellas habría salido del país poco antes del atentado. Ayer volvió a hablarse de posibles sobrevivientes y cuatro musulmanes fueron detenidos en un allanamiento en Almagro. **(Ver también páginas 6, 8 y 9.)**

INTERCAMBIO DE INFORMACION ENTRE SERVICIOS

Investigan sobre el atentado en la

Los servicios secretos de la **Argentina, Israel y Estados Unidos**, que ayer realizaron un amplio **intercambio de información**, encontraron hasta el momento **siete pistas clave** sobre la forma en que el **grupo terrorista** atacó y destruyó la Embajada israelí, el martes pasado, con el saldo de **27 muertos, al menos 3 desaparecidos y 252 heridos**. Estos datos, sin embargo, **no incluyen la identidad ni el paradero de los** atacantes.

Ayer, la Casa Rosada fue escenario de sucesivas reuniones entre el ministro del Interior, **José Luis Manzano**, el jefe de la SIDE, **Hugo Anzorreguy**, su segundo el comisario **José Scopa** y funcionarios de la **CIA** y el **Mossad**, los servicios de inteligencia de los Estados Unidos e Israel. También hubo reuniones con los agentes de **España e Italia** que llegaron a Buenos Aires para colaborar con la investigación, y con un especialista **francés** que concurrió al encuentro acompañando al embajador de su país, **Pierre Guidoni**.

También participaron de los intercambios informativos el jefe de la Policía Federal, comisario **Jorge Passero**, y el subsecretario de Seguridad Interior, **César Gioja**. Entre los elementos aportados por la parte argentina en estos intercambios, se contaron las pericias realizadas **por** expertos de la Policía y de la **Gendarmería**.

Del cruce de datos surgieron las **siete** siguientes conclusiones, que conforman la clave de los pasos que seguirán en esta investigación.

- **Reapareció en escena la hipótesis del terrorista suicida**. El comunicado que la **Jihad Islámica** distribuyó en Beirut el miércoles pasado mencionaba a **Abu Yasser** —a quien definió como un argentino musulmán— como el ejecutor del atentado, en el que había perdido la vida. El Ministerio del Interior, en su versión oficial sobre **el hecho**, abonó la hipótesis **del** explosivo accionado por **control remoto**. Pero ayer, los datos aportados **por los agentes israelíes** sostuvieron la teoría de que **había un hombre dentro de la camioneta Ford F-100** utilizada en el atentado.
- **Se mantiene la teoría del cochebomba**, esta vez con un agregado: según las pericias hechas sobre el terreno, el vehículo **había apoyado dos ruedas sobre la vereda de la Embajada** antes que detonara su carga letal. Para sostener esta variante, los investigadores se apoyan en el **levantamiento** de la vereda justo frente a las puertas de la Embajada.
- **No se descarta que además de la explosión del cochebomba, haya habido explosiones dentro de la Embajada**. Esto podría deberse, según señalaron a **Clarín** fuentes directamente conectadas con la investigación, a una **segunda carga de explosivos** colocada por los terroristas en el interior de la sede diplomática.
- **El grupo atacante habría estado integrado por unas diez personas**. De ellas, la mayor parte habría **llegado desde fuera del país** y se supone que contaron con **apoyo local**, aunque no necesariamente de miembros de la comunidad musulmana en la Argentina. Los agentes israelíes insistieron con la tesis de su gobierno: el eje del atentado pasa por las capitales de **Irán y Siria**.
- **Al menos la mitad del grupo terrorista habría salido del país antes del momento de la explosión en la Embajada**. Para llegar a esta conclusión, los investigadores se apoyaron sobre todo en los usos y costumbres de las organizaciones de este tipo.
- **La tarea de inteligencia previa a la operación y la preparación del explosivo —un punto clave en el atentado— habrían sido las tareas clave del grupo llegado desde el exterior**. Las bandas terroristas, según dijo una de las fuentes consultadas, trabajan en áreas claramente compartimentadas y con misiones específicas, por lo que cada uno de sus integrantes, cumplida la tarea encomendada, se retira del escenario. Los últimos que quedan son los que **ejecutan** la operación y quienes le dan cobertura.
- **Los servicios de Inteligencia de América latina se mantienen en permanente contacto y una semana antes del atentado se informó sobre "cierta actividad operativa" entre los grupos palestinos residentes en Caracas**. La capital venezolana y ciertas zonas del Brasil reúnen las presencias más significativas de residentes palestinos en la región y se sospecha —solo como hipótesis de trabajo— que esos movimientos podrían tener alguna relación con el tránsito del grupo terrorista.

♦ Otros datos

Uno de los elementos considerados especialmente por quienes participan en la investigación es la **precisión** del trabajo de inteligencia previo al atentado, que podría resumirse en un dato: **la explosión ocurrió tres minutos después que los agentes de seguridad israelíes habían realizado su habitual ronda de vigilancia por el perímetro de la Embajada**.

Era, según se explicó a **Clarín**, un momento de **cierta distensión** en el esquema de seguridad de la Embajada, que además solía toparse con otros inconvenientes. Por ejemplo, los movimientos en la **escuela** situada enfrente —y afectada fuertemente por la explosión— que hacían habitual el estacionamiento por pocos minutos de automóviles en los que los padres dejaban o recogían a sus hijos.

Lo inesperado del ataque puede resumirse en este dato: **una semana antes del**

DE INTELIGENCIA DE ARGENTINA, ISRAEL Y EE.UU.

siete pistas clave Embajada israelí

atentado, el jefe del contraespionaje israelí estuvo en Buenos Aires en una "gira de trabajo". La máxima autoridad del Shin-Bet (el organismo que se encarga de resguardar las vidas y bienes israelíes fuera de su país) brindó a los jefes de inteligencia argentinos, durante dos días, un amplio informe sobre la identidad ideológica y religiosa, características organizativas y operativas de los principales grupos terroristas que actúan en Oriente Medio. **En ningún momento se hizo referencia a algún estado de alerta especial** por parte de Israel.

Las reuniones efectuadas ayer en la Casa Rosada parecieron marcar una pausa en **ciertas divergencias entre la CIA y el Mossad**, evidenciadas en los tres días de trabajo sobre el terreno a partir del atentado. Según fuentes de la inteligencia argentina, ese resquemor se debería a la **reticencia israelí a "abrir" su información a los norteamericanos**.

Los israelíes son quienes mayor cantidad de datos han reunido, a partir de la entera libertad para trabajar dentro de lo que es **territorio de su propio país** (las ruinas de la Embajada) y de su tradicional **minuciosidad** para acopiar toda la información disponible —incluyendo centenares de testimonios de vecinos y heridos— por más irrelevante que esta pudiera parecer a primera vista.

Los investigadores argentinos, consultados sobre la **inexistencia de datos sobre los autores materiales del atentado**, dijeron que la experiencia internacional indica que **"nunca se agarró a nadie que hubiese cometido un atentado como este, para que haya pistas firmes sobre las personas es necesario encontrar un delator y en este caso no apareció ninguno"**.

Julio Blanck

Los expertos militares tienen otra hipótesis

La **inteligencia militar** argentina y sus expertos en explosivos, sostienen una **hipótesis diferente** a la que esgrimen los investigadores policiales, de la Gendarmería Nacional y los expertos de la CIA y del servicio secreto de Israel, que colaboran en la investigación del atentado que destruyó la Embajada de ese país.

La teoría de los expertos **militares no cree en la existencia de un coche bomba** y sí, en cambio, esgrime la creencia de que el estallido que destruyó la sede diplomática israelí **se produjo dentro** del edificio.

En diálogo con **Clarín**, uno de los investigadores explicó las razones que llevaron a los expertos militares a esas conclusiones: **"Nosotros creemos que es inviable que se haya producido una explosión fuera del edificio.** Eso se desprende de una observación de los daños que hubo en el edificio de la Embajada, en los que se aprecia **una presión lateral, que desplazó columnas, estructuras y cimientos.** Esto, además de afectar a las edificaciones vecinas pegadas al edificio, **produjo la caída hacia adentro de toda la estructura.** Por eso hablamos de una **implosión**, en la que todo tiende a caer en el mismo lugar en el que se origina la deflagración".

Los investigadores militares también adjudican a una explosión en el interior del edificio el comportamiento de la onda expansiva: **"En una explosión, la onda expansiva es como el agua: busca el camino más fácil para ocupar un espacio.** En este caso, la onda expansiva elevó hacia el cielo los restos de la **mampostería destruida**. El resto de **la onda** encontró una resistencia para seguir **desplazándose** hacia arriba y lo hizo hacia los costados. De allí que se hayan **destrozado los cristales ubicados a más de trescientos metros de distancia, que se hayan desplazado vehículos, objetos pesados** y que los **testigos cuenten** que fueron **lanzados hacia el techo de sus habitaciones**".

En relación a la **mezcla** de explosivos utilizada, que el Ministerio del Interior definió como integrada por **pentrita y trotyl**, los expertos militares creen que se trató de **semtex**, un explosivo altamente **poderoso**, o de una mezcla de **trentino con trotyl**.

Finalmente, **los expertos militares no niegan del todo la posibilidad del** estallido de un coche bomba: **"Pero si hubo un coche bomba que estalló, no fue el que produjo los daños que recibió la Embajada.** De haber estallado un coche **bomba**, la masa de mampostería hubiera caído hacia la calle y se hubiera producido **un hongo lateral y no vertical"**.

92204303

C2-C2

VIVEN EN ALMAGRO Y LOS DENUNCIO UN TAXISTA DE EZEIZA

Cuatro demorados en un allanamiento

Cuatro personas, de religión musulmana, se encuentran demorados desde ayer poco después del mediodía, tras un espectacular procedimiento realizado por la Policía Federal y que contó con la presencia del presidente de la Corte Suprema. El operativo se realizó en la vivienda de la calle Bulnes al 200. La pista para poder ubicarlos la dió un taxista de Ezeiza. Según los testimonios de vecinos, la Policía se llevó del lugar, encapuchadas, a seis personas (entre ellas una mujer), pero oficialmente se informó que se encuentran demoradas solo cuatro.

Con el presidente de la Corte Suprema de Justicia **Ricardo Levene (h)** a la cabeza del operativo, la Policía Federal realizó ayer un **allanamiento** vinculado con el atentado a la Embajada de Israel y detuvo a **cuatro personas de religión musulmana** que viven en la calle **Bulnes 260, segundo piso A**, de esta Capital.

La pista que condujo a los federales hasta un modesto edificio del barrio de Almagro la aportó un taxista que levanta pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Según señaló a Clarín uno de los conductores de la investigación sobre el atentado, ese taxista se presentó espontáneamente para contar que la semana pasada observó en el hall del Aeropuerto a dos **extranjeros con aspecto de árabes** que parecían esperar a alguien que los fuese a buscar. El taxista les ofreció su servicio a los viajeros —que según dijo **apenas hablaban unas palabras en dificultoso castellano**— y los llevó hasta **Bulnes 260**.

Pero cuando siguió por televisión las tareas de rescate en las ruinas de la calle Arroyo, el taxista creyó ver a **los mismos pasajeros** en las cercanías de la Embajada. Entonces se presentó ante la Policia para contar su historia. De allí al allanamiento hubo apenas un paso.

♦ "Tenían un almacén"

El operativo de ayer a primera hora de la tarde fue seguido de cerca por **personal de la Brigada de Explosivos, agentes con chalecos antibalas y ametralladoras y un francotirador que vigilaba desde el edificio de enfrente.**

Los vecinos relataron que los cuatro detenidos eran **"gente que hablaba en castellano, se les notaba el acento árabe y vestían túnicas celestes y marrones".**

"Habían tenido un almacén en Bulnes y Cangallo y con nosotros tenían una relación cordial, pero que nunca pasó de un saludo por la calle", dijo uno de los vecinos de Bulnes al 200.

"La Policía nos avisó por el portero eléctrico que no saliéramos —relató **Oscar Senenez**, quien estaba en la casa de un amigo en el mismo edificio— **y nos asomamos al balcón. Ahí vimos como se llevaban primero a dos, con las cabezas tapadas. Un rato más tarde se llevaron a otros tres hombres y creo que a una mujer".**

Según la información policial, los detenidos fueron cuatro y no seis, como se desprende de este testimonio.

Marcelo, un vecino del quinto piso del edificio de Bulnes 260, agregó que **"creo que son paquistanies y tiene dos chicos que no tienen más de tres años. Hace unos tres años que viven aquí y no tenían problemas con nadie".**

Quien aportó mas datos sobre el procedimiento policial fue **Chiche**, un frutero del Mercado Central que vive a veinte metros de Bulnes 260. **"Dos de los musulmanes fueron a comprar a un mercado que está a dos cuadras de aquí. Cuando la Policía llegó no estaban y uno de civil los fue a buscar hasta el negocio. Pidió refuerzos y los detuvieron. Uno vestía una túnica típica y el otro estaba de civil. Son buena gente, tenían un almacén aquí nomás y nunca tuvieron problemas con nadie, pero yo no sé qué hace la gente cuando yo me voy a dormir".**

P.139.-

Montevideo,22 de Mayo de 1992.-

//

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

C.O.T.: En el día de la fecha a la hora 17.00 se realizaría una Asamblea de este sector en el local sindical de la calle Freire, la misma quedó suspendida para el día martes 26/V/ debido a que ese día entrevistan a los Ministros de Trabajo y de Economía.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: El día 20/V/ en la Asamblea realizada se pasó a un cuarto intermedio no previendose la fecha para levantarlo.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

F.O.T.: En el día de la fecha se realizará un plenario de Delegados para tratar el tema salarios.-

GRAFICOS

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: Para el 28/V/ se prevee la realización de una Asamblea General en el local sindical.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

F.U.N.S.A.: En el día de ayer se realizaron paros con Asambleas informativas en todos los turnos en razón de que no tenían calendario de pago de la media quincena. La directiva decidió pagar el día 26/V/ luego de cobrar un prestamo del BROU.-

SALUD PRIVADA

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Como estaba previsto se realizó la Asamblea en el Pclo. Sud América con la participación de unas 120 personas pertenecientes al gremio de salud. La unica Sociedad que trabajó fúé la Sociedad Española Ama. de Socorros Mutuos.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

PIT-CNT: En el día de la fecha a partir de la hora 10.00 concurrirán [illegible] todas las delegaciones de todos los gremios a entrevistarse con parlamentarios sobre el tema Seguridad Social.-

COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

F.U.C.V.A.M.: Hoy a partir de la hora 16.00 se concentraran conjuntamente con la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas en el Pclo. Legislativo, por el problema aportes patronales ya que si se aprueba la Ley de Seguridad Social las obras que construye FUCVAM, tendrían que aportar.-

//

2)- SECTOR PUBLICO

A.E.C.E.A.: El 26/V/ a partir de la hora 18.00 se reunirá la Mesa Representativa Ampliada en el local de AEBU, para definir futuras movilizaciones.-

ASOC. TRABAJADORES DE LA SEG. SOCIAL: El lunes 25/V/ a la hora 19.30 realizaran una Asamblea en el local de A.S.U. por el tema Rendición de Cuentas y Salarios.-

C.O.F.E.: El 26/V/ se reunirá la Mesa Representativa con una propuesta a todos los gremios de realizar una Asamblea General.-

S.U.A.N.P.: En el día de ayer y el de hoy se realizaron paros de una hora por turno con Asambleas informativas. El 25/V/ se realizará una Asamblea General a la hora 11.00 en el Edificio Sede de la Rambla Portuaria para analizar la propuesta de una huelga.-

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: En el día de ayer se realizó la concentración y posterior marcha hacia el M.E.C. La misma comenzó a la hora 09.00 frente al edificio del Correo con unos 60 funcionarios que marcharon posteriormente al Ministerio. Finalizando la misma a la hora 11.30. Allí se declararon en Huelga General por tiempo indeterminado.-

I.N.A.M.E.: A partir de la hora 00.00 del día de la fecha el gremio del S.U.I.N.M. comenzará un paro General Nacional con una concentración a las 16.00 en 18 de Julio y Vazquez.

//

001/1 9204305

Buenos Aires, viernes 20 de marzo de 1992, Ambito Financiero

Montoneros, nazis o proiraníes

Hipótesis de una conexión

Escribe
Juan N. Ferrotti

La línea de investigación iniciada por el gobierno y sus organismos de seguridad sobre las conexiones locales —luego del estupor inicial— **con los terroristas islámicos se desplegaba ayer en todo el país y tomaba en cuenta ciertos antecedentes:**

• **La conexión del grupo Montoneros**, en el pasado, con la OLP (esta agrupación, se dijo, no sólo entrenó hombres sino que además hasta tuvo una planta de explosivos en el Líbano llamada "Exógena").

• **Núcleos iraníes** que manifestaron, más de una vez en Buenos Aires, en favor del líder Khomeini. En este plano, los organismos de seguridad disponen de abundante material fotográfico y también datos sobre los personajes más conspicuos o beligerantes.

• **Se ha hecho un relevamiento para observar la posibilidad de que haya existido un contrato de servicios**, realizado por una organización extremista del exterior, con mano de obra desocupada del país. En ese aspecto, se ha tomado como **antecedente el caso de los militantes del MIR chileno** que, en España, contratados por la ETA, realizaron una serie de secuestros extorsivos a empresarios.

• Profanaciones

• También se evalúa, aunque con menos intensidad, a **sectores de corte nazi** que habitualmente han proferido amenazas contra la comunidad judía. Por caso, el último episodio de profanación en el cementerio hebreo de Berazategui.

No hay, como es obvio, ninguna certeza sobre las pistas. Pero se concentra sobre estos hitos el relevamiento de ingresos al país y, sobre todo, el estudio posible sobre ingresos fronterizos (especialmente desde Brasil), debido a las **franquicias que en países vecinos disponen organizaciones vinculadas al terrorismo árabe.** Se tiene conciencia de que el **ingreso de los explosivos posiblemente se ha realizado por vía terrestre**, debido a las dificultades que un viaje por aire produce a estos materiales demasiado susceptibles a los cambios de temperatura que se producen en un avión.

• Costosa

La evidencia más clara es que **la operación contra la embajada es costosa en dinero** y supone una participación importante de hombres, sea como participantes o como por los llamados grupos de apoyo. Si **bien puede haber una facilidad en los servicios de información a investigar sobre ex guerrilleros locales (o chilenos, ya que hasta 1984-85 tuvieron importancia en la frontera), su razonamiento es obvio: se han quedado sin un objetivo político** y, por lo tanto, dentro **de la** marea humana que **significó la** subversión, hay muchos **que** todavía se encuentran boyan[illegible]do. Claro que **esto [illegible] también a lo que Trócc[illegible]mabe la mano de obr[illegible] cupada de los par[illegible].** La diferencia es que co[illegible]mistas palestinos sólo tenían vinculación las fracciones montoneras (no se advirtió la misma relación con el ERP). Hasta ahí ciertas aproximaciones, adicionadas a la **experiencia nefasta de España donde grupos del MIR chileno fueron contratados para secuestrar por la ETA (tarea de alta eficiencia y que tardó varios años en descubrirse).**

ATENTADO A LA EMBAJADA DE ISRAEL

Multitudinaria marcha en rechazo al atentado

CO Noc [illegible] 20/3/92

El presidente Menem dijo que "el hecho será investigado hasta las últimas consecuencias"; el embajador de Israel, Itzhak Shefi, señaló que su país busca justicia y no venganza y que los responsables del crimen no quedarán impunes

El presidente de la Nación, Carlos Saúl Menem, dijo ayer en el acto de cierre luego de la multitudinaria marcha convocada por organizaciones judías, en rechazo al atentado cometido el último martes contra la embajada de Israel, que ese hecho fue "concebido por mentes enfermas que no razonan ni aman" y que "se investigará hasta las últimas consecuencias".

La asistencia a la marcha, de la cual participaron numerosas figuras del panorama político, entre ellas el ex presidente Raúl Alfonsín, se realizó en perfecto orden, sin que se corearan consignas y sus participantes exhibieron banderas argentinas y de Israel, y la concurrencia fue calculada en aproximadamente 200 mil personas, aunque el ministro del Interior José Luis Manzano, señaló que intervinieron unas 80.000.

Muchos comerciantes, cuyos locales están situados en el centro de la ciudad y en el barrio del Once, cerraron sus negocios como señal de adhesión a la convocatoria.

El jefe de Estado también señaló que a partir del atentado "las relaciones entre el pueblo de Israel y la Argentina se acercarán aún más y se galvanizarán como corresponde a naciones torpemente agraviadas".

Menem, quien no participó de la marcha como estaba anunciado sino que se dirigió directamente al lugar donde estaba levantado el palco, precisamente a metros del ex edificio de la embajada de Israel, en la avenida 9 de Julio, entre Arroyo y Juncal, también expresó que "es difícil dar una explicación cuando se trata de actos irracionales que no tienen fundamento ni sentido".

En el acto hablaron, además del presidente de la Nación, el embajador de Israel en la Argentina, Itzhak Shefi; el titular de la Organización Sionista Argentina (OSA), Víctor Leiderfarb; el presidente de la Asociación Mutual Israelita en la Argentina (AMIA), Luis Perelmuter, y el presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentina (DAIA), Rubén Beraja. También compartieron el palco el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, cardenal Antonio Quarracino y el Gran Rabino, Ben Hamu.

El embajador de Israel en la Argentina señaló que "buscamos justicia, no venganza" y puntualizó que "esto como todo crimen de lesa humanidad: tiene sus responsables y no dejaremos que ellos queden impunes".

Muy emocionado, el diplomático agregó: "Me he preguntado cuáles son los términos para dar consuelo a los padres, hijos y parientes de las víctimas", frase que arrancó aplausos de la multitud.

Rubén Beraja, titular de la DAIA, manifestó que "quienes perpetraron el criminal atentado intentaron atacar al Estado de Israel, en su presencia diplomática en nuestra República, son destinatarios de la repugnancia social, del desprecio colectivo y de una coincidente calificación de viles asesinos", al tiempo que en muchos de los concurrentes se advertían lágrimas en sus ojos.

Por su parte, el presidente de la OSA, Víctor Leiderfarb expresó: "Este ataque artero no solo afecta al Estado de Israel y a la comunidad judía, sino que agravia a toda una sociedad anhelante de paz y democracia" lo que fue recibido con una ovación por parte de la multitud. Luis Perelmuter pidió a "todos nuestros hermanos que concurran a los distintos oficios religiosos para orar por la salud de los heridos y en memoria de las víctimas fatales".



Un experto, probablemente israelí, investiga en las ruinas.

MASIVO REPUDIO AL TERRORISMO

En un emocionante acto, que reunió a más de 60.000 personas según fuentes del Ministerio del Interior, los argentinos repudiaron el atentado terrorista contra la sede diplomática de Israel.

En el palco estuvieron el presidente Carlos Menem, el embajador del Estado judío, Yitzhak Sheffi, el arzobispo Quarracino, el Gran Rabino y líderes de la comunidad judía. El discurso de Sheffi fue particularmente emotivo y debió interrumpirlo por el llanto dos veces. A pesar de eso, y de acuerdo con lo ya dicho reiteradamente por el jefe de la diplomacia israelí David Levy, aseguró que "los autores del bárbaro hecho no quedarán impunes". A su vez, Menem prometió que, a partir del atentado, las relaciones entre Argentina e Israel se "galvanizarán", y apeló reiteradamente a "la paz y el amor, que todo lo puede" para resolver las disputas de los pueblos.

Mientras los cadáveres de dos mujeres israelíes (las esposas del cónsul y del primer secretario de la embajada) viajaban hacia su país en un avión de la Fuerza Aérea Argentina para ser sepultados allí, los bomberos desenterraban otro cuerpo de entre los escombros. Con ése ya suman 25 los muertos y más de 300 los heridos.

Una nota curiosa de la manifestación la constituyó la cálida recepción que le brindaron los concurrentes a Raúl Alfonsín, toda una novedad para el líder radical. A Fernando De la Rúa también le fue bien con la gente en la calle.

Luego de concurrir al acto, el ministro del Interior, José Luis Manzano, dio una conferencia de prensa en la que aseveró, ya oficialmente, que se había tratado de un coche-bomba. En este caso una pick-up Ford F-100 cargada, según Manzano, con unos 100 kilogramos de trotyl, detonados por un medio que aún no se ha podido precisar. **(Ver amplia información en las páginas 2 a 8.)**

Terrorista Alemana que Pasó por Uruguay Podría Estar Vinculada con la Masacre de Buenos Aires

La presencia de una peligrosísima terrorista de nacionalidad alemana fue detectada en Uruguay por parte de servicios de inteligencia internacionales que alertaron a la autoridad uruguaya, cuatro días antes de la masacre de Buenos Aires, acerca del viaje de una hermana de dicha mujer hacia Montevideo, y la posibilidad de un encuentro en territorio uruguayo con la dinamitera de 32 años, identificada como **Andrea Martina Klump.**

Diversas agencias de inteligencia piensan que la Klump, experta en el manejo de explosivos, haya sido apoyo logístico del grupo que provocó la masacre del miércoles al volar la embajada de Israel en Buenos Aires.

La policía uruguaya, apenas recibida la información acerca de la posible presencia de la Klump en nuestro país, inició una búsqueda incesante por todo el país, en especial por los puestos fronterizos ya que, al saber del viaje de la hermana de la terrorista hacia nuestro país —antes que se produjera el dantesco ataque— se presumía un encuentro entre ambas mujeres. Estas —estiman los agentes de inteligencia— se habrían reunido en suelo uruguayo, sin embargo desaparecieron misteriosamente, y no es nada extraño habida cuenta de la facilidad con que cuentan las organizaciones extremistas internacionales para obtener documentación falsa para movilizarse por todo el mundo.

La localización de Andrea Martina Klump es una prioridad casi absoluta tanto para el MOSSAD como para la CIA ya que su detención podría esclarecer definitivamente los orígenes y la autoría intelectual y material de la catástrofe de Buenos Aires. **(Información en la página 14).**



Andrea Martina Klump, buscada en todo el mundo, partió de Uruguay por Fray Bentos rumbo a Buenos Aires cuatro días antes.

01-02

9204308

N
TIT
PR
FECH
VINCULACI

La Buscan por Presunta Participación en Masacre de la Embajada

Terrorista Alemana Requerida en Todo el Mundo Habría Estado en Nuestro País Hace Seis Días

El País 20/3/92

Los servicios de inteligencia internacionales detectaron la presencia de una terrorista alemana en territorio uruguayo que estaría implicada directamente en el pavoroso atentado dinamitero contra la embajada de Israel en la ciudad de Buenos Aires. La mujer de 32 años, identificada como Andrea Martina Klump, integra la célula conocida, tristemente, por cierto, como "Rote Armee Fraktion (RAF)" (Fracción Armada del Ejército Rojo) y su requisitoria fue librada a nivel mundial en reiteradas oportunidades por distintos países.

Cuatro días antes que se registrara el bárbaro atentado contra la sede diplomática en el residencial barrio Norte, con un estremecedor saldo de muertos y heridos y la destrucción de varios edificios, una hermana de Andrea Klump, viajó desde Alemania a Uruguay y se encontró en un punto no determinado con ella, desapareciendo ambas presumiblemente hacia la vecina orilla, con documentación falsa.

Los especialistas no descartan para nada la muy factible conexión con el grupo musulmán-chiita "Jihad Islámica", que se atribuyó el atentado, perpetrado por un joven argentino de 19 años que voló en pedazos junto al auto que transportaba la poderosa bomba. El documento del grupo fundamentalista sostiene que Abu Yasser era un ciudadano argentino convertido a la fe islámica.

Se piensa que la alemana, experta en el manejo de explosivos, haya sido el apoyo logístico en el que indudablemente participaron varias personas.



La terrorista alemana de 32 años de edad, Andrea Martina Klump, que según los servicios de inteligencia internacionales habría estado en Montevideo días antes del terrible atentado dinamitero contra la sede de la embajada israelí en Buenos Aires.

HISTORIA TERRORISTA

Los integrantes de la Fracción Armada del Ejército Rojo, a la que pertenece la Klump, viven en la clandestinidad, cuentan con documentos de identidad falsos y disponen de armas de gran calibre y metralletas. Dicho grupo ha reivindicado, entre otros delitos, la tentativa de atentado con explosivos contra la escuela de la OTAN de Oberammergau, cometida el 18 de diciembre de 1984.

Hasta agosto de 1984, Klump participó en numerosas manifestaciones de solidaridad con los integrantes de la FAER detenidos, mientras mantenía, por correo y mediante visitas, estrechos contactos con los delincuentes terroristas presos.

Desde el 13 de junio de ese año no se reintegró a su trabajo y a principios de agosto abandonó su domicilio en Francfort, dejando todos sus efectos personales. Se integró al grupo extremista como miembro militante. Esta organización terrorista, como se sabe, se propone, entre otros fines, liberar mediante toma de rehenes a los miembros de su organización que se encuentran detenidos, el asesinato de políticos, hombres de negocios y magistrados de Alemania, mediante atentados explosivos y ataques a mano armada.

Se sabe perfectamente, también, del estrecho contacto y colaboración del citado grupo con células fundamentalistas de origen islámico, con las cuales actuaron en forma conjunta en innumerables atentados de enorme gravedad.

Entre las órdenes de captura emitidas a nivel internacional, figura la expedida el pasado 25 de enero por el juez de instrucción Nº 1 de Madrid, doctor Carlos Bueren Roncero. Los cargos que pesan sobre ella son: tenencia ilícita de armas, tenencia ilícita de explosivos, depósito de armas de guerra, delitos de estragos, delitos de robo mediante sometimiento físico de víctimas y retención ilegal, que le supondrían, de acuerdo con la legislación española, muchos años en prisión.

Está comprobado totalmente que la Klump (junto a otros dos individuos de la organización) prepararon un artefacto explosivo de cinco kilos y lo colocaron en el asiento de un ciclomotor que llevaron hasta la playa "Punta Gandor". Parte de la carga explotó por circunstancias ignoradas, alertando a las fuerzas de seguridad. En esa oportunidad se entabló un fuerte intercambio de disparos con la policía, empero la mujer logró escapar.

En la escapatoria los terroristas dejaron abandonado otro artefacto explosivo de dos kilos, dos granadas de mano y un cordón detonante del tipo "pentrita". La mujer y los otros dos terroristas pudieron escapar en una camioneta (furgoneta) tomando de rehén al propietario de la misma, a su esposa e hija, a quienes llevaron primero a Chipiona y luego liberaron en Sevilla.

A URUGUAY

Los rastros de la terrorista alemana se perdieron durante algunos días, hasta que los servicios de inteligencia internacionales pudieron establecer que se encontraría en territorio uruguayo, hacia donde fueron cursadas innumerables órdenes de detención, todas recomendadas y con prioridad

La partida desde Alemania de una hermana suya hacia nuestro país, cuatro días antes que se produjera el brutal atentado en Buenos Aires confirma los datos primarios y la presunción de su paradero, por lo cual se solicitaron extremas medidas de seguridad.

Ambas mujeres se habrían encontrado en nuestro país —algunas fuentes de inteligencia afirman que efectivamente lo hicieron aquí— sin embargo desaparecieron misteriosamente utilizando documentos falsos para trasponer la frontera con Argentina.

Las alemanas no pudieron ser localizadas por ningún lado, registrándose un hecho curioso en Fray Bentos, al procederse a la detención de dos hermanas también alemanas que estaban de viaje de placer, compartido con estudios, y que pudieron desvincularse del caso luego que las autoridades se comunicaran telefónicamente con sus familiares en el viejo continente.

Tanto el Mossad como la CIA tienen sus ojos puestos en la alemana Klump, por lo cual su detención ha sido considerada clave para esclarecer definitivamente la catástrofe desatada por terroristas de la peor calaña.

920320

Ataque a embajada israelí - agentes de la CIA y el MOSSAD en Casa Rosada.
150025
20/3/92
10033
11163
11140

El atentado en la embajada de Israel — La Unión 20/3/92

Varios agentes de la CIA y del Mossad en la Casa Rosada

Servicios: Investigadores de la CIA y del Mossád que llegaron en las últimas horas escucharon un informe del ministro del Interior sobre el atentado e intercambiaron opiniones para iniciar la investigación conjunta con sus colegas locales.

En las últimas veinticuatro horas agentes de los servicios secretos de los Estados Unidos y de Israel estuvieron en la Casa Rosada.

Las presencias de los hombres de inteligencia de la CIA y El Mossad pasaron prácticamente inadvertidos para la casi totalidad de los funcionarios gubernamentales.

Muy pocos, apenas una docena de ellos, supieron de su estada en la sede del Poder Ejecutivo.

Con aspecto más de ejecutivos que de agentes secretos, los hombres de la CIA concretaron su primer encuentro con el ministro del Interior, José Luis Manzano. Posteriormente, se reunieron con un reducido grupo de integrantes del Consejo de Seguridad.

Entre ellos, Manzano; el ministro de Justicia, León Arslanian y el jefe de la SIDE, Hugo Anzorreguy.

Esto ocurrió anteayer en dependencias de la cartera política.

Pero a la presencia de los hombres de la CIA en la Casa Blanca se sumaron ayer los investigadores del servicio secreto israelí.

"Estamos, por decirlo de alguna manera, en sesión permanente con ellos", resumió una autoridad para señalar la importancia de los encuentros.

Los agentes israelíes llegaron ayer a las 15 a Ezeiza y directamente del aeropuerto se subieron a un automóvil para trasladarse a la Presidencia de la Nación.

Hubo una reunión conjunta entre las máximas autoridades del Ministerio del Interior y los integrantes de los servicios secretos israelíes y norteamericanos. Se produjo entre las 16.30 y las 18.

Los pesquisas, antes de llegar a la Casa de Gobierno, mantuvieron breves conversaciones con otros colegas llegados también en las últimas horas de países limítrofes a Buenos Aires.

¿Misión imposible?

"Básicamente los agentes son expertos en explosivos", confió anoche otra fuente gubernamental al término de la reunión que el jefe de la cartera política mantuvo con los periodistas.

Se supo que los investigadores, por disposición del gobierno argentino, tienen acceso a toda la información disponible sobre el atentado de la que se dispone en la cartera política.

[illegible] Policía Federal y [illegible] [illegible] ... "nunca se pudo [illegible] inmediatamente a los autores después de haber cometido un episodio sangriento como el del martes último. Sólo recién cuando ha pasado un tiempo se los pudo localizar".

Jorge Monti

01-01.
9200300

El atentado en la embajada de Israel

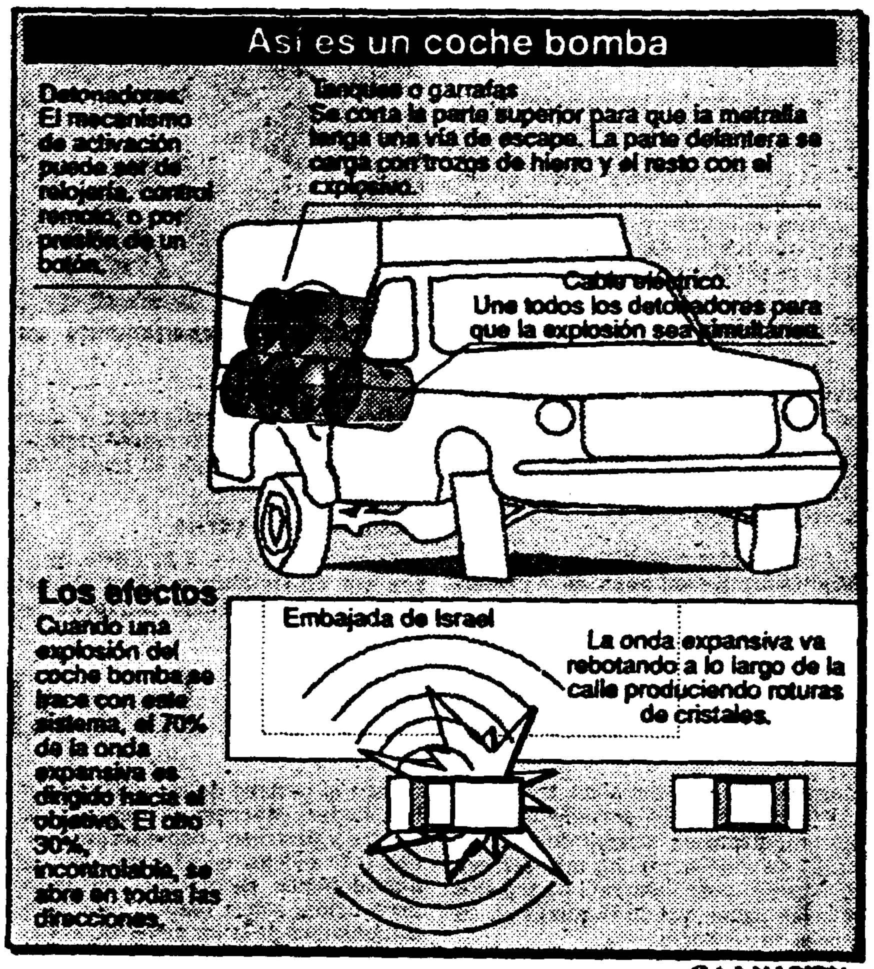
"Fue un trabajo realizado por profesionales de primer nivel"

Suicida: según un perito que interviene en la investigación, no habría sido necesario que el ejecutor del auto bomba haya muerto en el hecho. Se sabe que se utilizó un explosivo "dirigido" que sólo tenía que destruir el edificio de la embajada. Sé esperan los resultados de los peritajes.

"Fue un trabajo hecho por profesionales de primer nivel que cumplieron con su objetivo: demoler solamente la embajada y no otros edificios; y lo cumplieron."

Lo afirmó a LA NACION uno de los principales peritos en detección de explosivos que interviene en la investigación oficial por el atentado a la embajada de Israel en nuestro país.

Pese a que hace pocas horas han comenzado los relevamientos en la zona del siniestro y se esperan los resultados de los primeros peritajes y análisis, el informante sostuvo: "No hay dudas que es un auto bomba y que la detonación es de la tipo dirigido. Jamás hubo atentados de este tipo en el país".



© LA NACION

Explosiones dirigidas

Preguntado en qué consistían las "bombas dirigidas", el perito fue claro: "Para hacer un ejemplo casero, si toma una lata de conserva, deja abierto uno de los extremos y la llena de cualquier explosivo, al estallar, la orientación de la energía es liberada hacia la abertura, por lo que transforma casi en un cañón y sólo basta dirigirlo al blanco elegido".

Luego agregó que los primeros experimentos en detonaciones dirigidas se produjeron en España: "A principio de los '80, los terroristas colocaban explosivos dentro de la caja metálica de los parquímetros: cuando caminaba por la vereda la persona indicada, se la detonaba por ondas de radio".

En el caso de la embajada israelí en nuestro país, llamó la atención de los observadores que, además de la casi destrucción de la sede diplomática, también había sufrido importantes daños un colegio situado en la vereda de enfrente. Para ello, también el perito dio una explicación.

"Las cargas dirigidas -en este caso, en vez de las latas, el recipiente de los explosivos pudo haber sido una o varias garrafas cortadas- al estallar, liberan un 70 por ciento de la energía hacia adelante (en este caso la embajada) y el resto hacia atrás (el colegio). Durante fracciones de segundos, la primera onda expansiva, tras chocar contra el objetivo que comienza a destruirse, rebota y va hacia atrás y así, sucesivamente, sigue rebotando hacia todos lados hasta que pierde intensidad", dijo el perito.

"Es por eso -agregó- que el resto de los edificios quedó estructuralmente casi intacto, pues no era parte del objetivo de los terroristas. Si la bomba no hubiese sido dirigida, habría quedado devastado unos 50 metros en un radio de 360 grados."

El informante aseguró que esta clase de ataques con explosivos tiene la misma "profesionalidad" de los perpetrados por los terroristas internacionales en países como Irlanda, Inglaterra, España o en zonas del Medio Oriente, por lo que no se descarta que en el atentado a la sede diplomática israelí en nuestro país hayan participado extremistas extranjeros.

También sostuvo que en esos países, las cargas explosivas son fabricadas en forma casera con dinamita o «amonales», compuesto hecho sobre base de aluminio (nitrato de amonio) y que se consigue fácilmente en muchos comercios.

La pentolita

Según lo dicho por el ministro del Interior, *José Luis Manzano*, el auto bomba que estalló frente a la embajada israelí habría sido cargado con 100 kilogramos de una mezcla de trotyl y pentrita.

Sobre ese punto, el perito opinó: "No puedo afirmarlo ni desmentirlo, pues aún no tengo los estudios en la mano para asegurarlo. De ser ésa la mezcla, que se llama «pentolita», estimo que debe ser bastante menos la cantidad de explosivos, pues 100 kilos de esa mezcla podrían arrasar casi toda una manzana".

Preguntado sobre la fabricación de la «pentolita» y su activación, el informante agregó: "En nuestro país cuesta bastante conseguir trotyl y, más todavía, la pentrita, que es muy difícil adquirirla. La mezcla se puede hacer en forma casera y tiene una consistencia semejante a un pan de jabón de lavar la ropa, quizá un poco más dura".

Agregó, además, que junto con el explosivo se colocan esquirlas que pueden ser clavos, eslabones de cadenas, tornillos u otros elementos metálicos los que, en el momento del estallido, salen despedidos como si fueran balas, por lo que se convierte, a su vez, en un explosivo de fragmentación.

Para este técnico en explosivos la pentolita puede ser activada de distintas formas, entre ellas:

- **Por control remoto con ondas de radio:** generalmente no es aconsejable, pues en una ciudad tan cosmopolita como Buenos Aires tiene muchas estaciones de radio o equipos de radioaficionados, cuyas frecuencias pueden activar accidentalmente el explosivo.
- **En forma eléctrica:** con un cable conectado al pan explosivo que puede ser detonado por el impulso eléctrico proveniente de un reloj preparado y fijado con un tiempo determinado.
- **Con pirotecnia:** puede ser activado por simpatía ante el estallido de otro explosivo muy cercano o por fuego. En este último caso, para retardar la detonación -y escapar del lugar- se coloca una mecha o una espiral de las usadas para ahuyentar mosquitos.

"No hace falta ser suicida"

De acuerdo con este tipo de detonadores, pareciera que no fuera necesario que el ejecutante estuviera al lado de la bomba en el momento del estallido.

Así lo entendió también el perito, al decir: "Con la activación eléctrica mediante reloj (una de las más utilizadas) o hasta las con pirotecnia en forma retardada, no hace falta ser suicida".

Con esta afirmación, quedaría flotando la hipótesis de que él o los responsables pudieran estar prófugos.

Consultado finalmente sobre si se puede saber, en el caso de la embajada, qué artefacto explosivo fue utilizado, el especialista dijo: "Para conocer el tipo de carga usada, cualquier buen experto en explosivos sabe que siempre quedan rastros. Pero en este tipo de hechos, hay que saber buscar. Va a resultar difícil encontrar los restos pequeños del explosivo que ya fueron pisados por varias toneladas de personas que, en la mayoría de los casos, estuvieron curioseando inexplicablemente en el lugar. Por eso, se deberá revisar ladrillo por ladrillo".

Ricardo Larrondo

9204310

C1 - 01

Nº [illegible]
TITU[illegible] Atentado a la embajada de Israel
PR[illegible] 150035
FECHA 20/3/92
VINCUL[illegible] 10033
11163
11190
11918

La investigación aún no tiene cauce firme

Sin pistas: el Gobierno no tiene hasta el momento indicios firmes; se barajan varias hipótesis, entre ellas, que el explosivo que estaba dentro de la camioneta Ford F-100 habría sido activado a distancia.

A casi tres días de ocurrido el atentado, el Gobierno está tratando de obtener elementos que le permitan encauzar la investigación sobre alguna pista firme, según se pudo establecer en fuentes cercanas a quienes conducen la pesquisa.

La mayoría de los principales interrogantes no tenía hasta ayer una respuesta concreta o, por lo menos, que se considerara con suficiente confiabilidad como para trabajar en un sentido determinado. En rigor, ahora parece saberse menos de lo que se creía conocer. Ayer, un llamado anónimo desmintió que la Jihad fuera autora del atentado, como se informa por separado.

En algunos casos "hay indicios que permiten reforzar ciertas hipótesis", dijeron los funcionarios.

La camioneta se estacionó junto al cordón aprovechando que a esa hora es habitual que algunos vehículos se detengan por breves instantes para el ascenso o descenso de los alumnos que concurren al colegio ubicado en la vereda opuesta.

Por algún motivo, los asesinos decidieron que el momento era a las 14.45. No [illegible] hacerlo al antes [illegible] cuando el embajador, que había salido a almorzar, estaba dentro de la sede diplomática.

No está establecido si el autor material se inmoló con el vehículo. Se abre paso la tesis de que la bomba fue activada a distancia. Los expertos estiman que para ponerse a salvo de tal explosión hay que alejarse por lo menos cien metros.

Los investigadores trabajan sobre las siguientes hipótesis:

- Quienes participaron en la concreción del atentado no son más de cinco personas.
- No son argentinos. Ingresaron en el país hace unos días, pero se ignoran los medios utilizados.
- Este grupo ya se encuentra fuera de nuestro territorio.
- El grupo de apoyo logístico y de vigilancia estuvo compuesto por ciudadanos argentinos que permanecen en el país.

Ayer llegó a esta capital un equipo de expertos israelíes y poco antes lo había hecho un investigador norteamericano de la CIA. Dos especialistas españoles que investigaron a la ETA, llegaron anoche.

Está comprobado que el motor número FXAE-[illegible] salió de planta equipando la unidad con el número de chasis KAL[illegible]. Le correspondió el certificado de fabricación Nº J-21628, y fue entregado para su comercialización el 31 de julio de 1985 a la firma Eduardo N. González, en avenida Corrientes [illegible].

Alfredo Vega

La Nación 20/3/92

9204311

Nº DOCU...

TITULO: Atentado a embajada israelí – el MODIN niega vinculación.

F... /SCC27

FECHA: 18/3/92

VINCULADO: 10033

11163

11140

El MODIN nada que ver

AE 18/3/92

Carlos Menem ayer aludió, en las primeras horas de producido el atentado contra la embajada israelí, a grupos "**fundamentalistas**" como los autores del hecho. Esos grupos en la Argentina, desde el 3 de diciembre de 1990 tienen una caracterización y nombres y apellidos. Los "**carapintadas**", además de **Mohamed Alí Seineldín** —hoy preso en Magdalena— y **Aldo Rico**, ascendente en las mediciones de opinión en su nuevo rol de dirigente político. Fue el ex teniente coronel quien se encargó de responderle a Menem. **El "Ñato" dijo que el atentado a la sede diplomática había sido producto de la decisión del gobierno argentino de participar en la Guerra del Golfo Pérsico contra la ocupación que hizo Irak, de la mano de Saddam Hussein, del reino de Kuwait.**



Los bomberos de la Policía Federal removiendo los escombros de la embajada de Israel buscando más sobrevivientes.

Al conocer las declaraciones de **Carlos Menem**, quien vinculó a los "carapintadas" con el atentado explosivo a la embajada israelí, el diputado por el MODIN, **Guillermo Fernández Gil**, se acercó a la Sala de Periodistas de Diputados para aclarar lo siguiente: **"Nosotros, los del MODIN no tenemos nada que ver".**

9204312

Atentado a embajada Israelí en Bs. As.

15000?

FECHA: 18/3/92

VINCULACIÓN: 10033

11163

11192

El País 18/3/92

* Poderoso Explosivo Demolió el Edificio de Cinco Plantas

* Patéticas Escenas, Sangre y Dolor en Rescate de Víctimas

* Comando Palestino es Autor; Investigan la CIA y el Mosad

EL PAIS en Buenos Aires



HORACIO MAYER
(Textos)



JULIO BRUSONI
(Fotos)

BUENOS AIRES (Por Horacio Mayer)— Los tentáculos del terrorismo palestino se extendieron hasta Argentina y perpetraron el brutal atentado con explosivos que demolió ayer la sede de la Embajada de Israel en esta ciudad, provocó enormes destrozos en edificios y construcciones en un radio de casi diez cuadras y provocó diez muertos y 188 heridos. Un Comando Conjunto integrado por la Policía y Servicios de Seguridad de Argentina, el famoso Mosad (servicio secreto) de Israel y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, está actuando para establecer todos los detalles del impresionante atentado registrado a las 15 horas de ayer, el que, según los indicios iniciales, podría haber sido cometido por la organización terrorista Hizbollah ("Partido de Dios"), que ha jurado librar una guerra total contra Israel y hace diez días asesinó al jefe de la seguridad en la Embajada israelí en Turquía.

Dantescas y patéticas escenas se sucedieron tras la demoledora explosión, cuya onda expansiva estremeció edificios e hizo estallar vidrios hasta diez cuadras de distancia.

Mientras llegaban los equipos de socorro, los vecinos en forma espontánea comenzaron a colaborar en el rescate de las decenas de heridos. En el interior de la Embajada había 150 personas cuando se verificó la detonación.

Al parecer, el poderoso explosivo fue colocado en un automóvil estacionado frente a la sede diplomática, aunque el presidente Menem dijo anoche que también se indaga la posibilidad de que la bomba o el elemento detonante elaborado con Trotyl-40, hubiera sido introducido a la Embajada junto con materiales de construcción que estaban siendo utilizado en tareas de refacción del garage y otras dependencias. Una hipótesis es que fue colocado en una mezcladora de cemento.

Restos humanos quedaron esparcidos en un amplio radio y las cuadrillas lograron rescatar con vida a 188 personas, algunas de las cuales sufrían graves heridas.

ISRAEL CONTRAATACA

Declaraciones del primer ministro israelí Yitzhak Shamir recibidas aquí, indicaron que el atentado "se inscribe en la guerra de terror contra Israel". El canciller David Levy advirtió: "esto es obra del eje Teherán-Damasco. Con esa gente tenemos una cuenta abierta. La cuenta será cerrada".

9204313

Menem Acusó a Fundamentalistas Islámicos de la Terrible Acción

BUENOS AIRES, 17 (DYN).— El presidente Carlos Menem sostuvo esta noche que el ataque a la embajada de Israel fue "un atentado de un terrorismo que se mueve desde adentro y afuera", e indicó que el gobierno ha solicitado a las centrales de inteligencia estadounidense (CIA) e israelí (Mosad) "colaboración" con las fuerzas de seguridad argentinas para investigar el hecho.

"Tenemos la seguridad de que son sectores fundamentalistas y no podemos descartar la conexión con algunos forajidos a nivel nacional" señaló Menem al referirse a los supuestos autores del atentado.

La cifra de heridos proporcionada por el Presidente fue actualizada luego por otras autoriadades como el ministro de Salud, Julio César Aráoz, quien informó de la existencia de 135 personas asistidas.

En una conferencia de prensa ofrecida en la Casa Rosada, el primer mandatario informó que fue reforzada la vigilancia en las vías de acceso al país, tanto en rutas, aeropuertos, puertos y en el servicio de aliscafos que une a Buenos Aires con las costas uruguayas.

Menem —quien estaba acompañado por su gabinete de ministros en pleno— indicó que, en una comunicación telefónica, el presidente de Israel, Jaime Herzog, "me informó que esto se inscribe en una cadena de atentados a nivel internacional".

El Presidente dijo que le manifestó a su colega israelí su "solidaridad y la del pueblo argentino" y que "ambos estuvimos de acuerdo en que este horrible hecho, en lugar de hacer mella en las relaciones entre ambos países, las van a hacer aún más profundas".

Fuentes gubernamentales dijeron que Menem instruyó a todos sus ministros para que le reserven la posibilidad de dar información únicamente a él sobre el atentado, para evitar contradicciones.

Durante la conferencia de prensa Menem añadió que le solicitó también a Herzog el envío de expertos del Mosad para colaborar en la investigación, "ya que ellos tienen mucha experiencia en este tipo de hechos".

Agregó que idénticos pedidos dirigió al embajador de Estados Unidos, Terence Todman, para lograr la colaboración de agentes de la CIA.

"Y que nadie me venga a decir ahora, aclaró el Presidente, que es una injerencia del embajador de los Estados Unidos o de la república de Israel en la Argentina: todo lo que se haga será con el consentimiento del gobierno argentino".

HIPOTESIS

Menem admitió que los organismos de seguridad "aún no han podido determinar si el atentado fue producido con explosivos colocados fuera o dentro de la embajada y señaló que se "manejan hipótesis: un automóvil-bomba, explosivos colocados fuera del edificio".

El Presidente estimó, además, que en "esta noche o mañana podremos precisar cuál de esas hipótesis es la acertada".

En cuanto a la procedencia del atentado, el jefe de Estado fue confrontado por un periodista con sus propias declaraciones de la conferencia de prensa que había ofrecido horas antes en la residencia de Olivos.

En esa oportunidad, Menem había estimado que se trataba de "los nazis argentinos que se ven totalmente acorralados" y había mencionado además a los "carapintadas".

El periodista indicó a Menem que el ministro de Defensa israelí, Moshe Arens, había acusado a grupos "fundamentalistas palestinos y musulmanes", ante lo cual el primer mandatasrio redefinió su postura señalando que "yo lo atribuó a nazis de aquí y de afuera del país, quizá vinculados con carapintadas y además fundamentalistas de adentro y de afuera".

Menem añadió que en su charla con Herzog coincidieron en que "no es un hecho aislado sino que se inscribe en lo que se viene dando a nivel internacional".

Inmediatamente, indicó que "no puedo dar información precisa sobre grupos pero tenemos la seguridad que son sectores fundamentalistas y no podemos descartar la conexión con algunos forajidos a nivel nacional".

"Hay grupúsculos pequeños en la Argentina que no les gusta ver que el país está avanzando y que se sienten felices cuando a la Argentina le va mal, son los que tienen que ver con este atentado", consideró Menem.

NO SE OMITE DETALLE

En otro momento de la conferencia de prensa —durante la cual Menem respondió con tranquilidad a los interrogantes de la prensa nacional y extranjera— el jefe del Estado dijo "no tener en claro" el por qué los terroristas habían elegido la Argentina como blanco.

A su vez "descartó totalmente" como posibles motivos la reciente apertura de los archivos sobre los nazis que ingresaron al país en la década del 40 y el envío de tropas a la guerra del Golfo Pérsico. Sobre lo último, estimó que "si fuera así, hubieran atentado contra los 28 países que enviaron tropas".

Menem —quien minutos antes había recibido en su despacho a representantes de las organizaciones judías en la Argentina señaló que ellos le habían informado que "en los últimos días se estaban realizando obras de construcción en la embajada y con ese motivo se estaba ingresando gran cantidad de material".

El Presidente consideró que esa situación "pudo haber contribuido a aflojar en parte la vigilancia en la sede diplomática". Menem sostuvo que la seguridad de la Embajada "está perfectamente controlada por las autoridades argentinas e israelíes pero cuando se hace una obra —sugirió— ingresa todo tipo de material... Pero por el momento son todas presunciones", apuntó.

Agregó que "otra de las presunciones es que fueron colocados 20 o 40 kilogramos de trotyl" en la sede diplomática hebrea.

Menem indicó que la investigación es llevada adelante, en lo que respecta a los organismos de seguridad argentinos, por la Policía Federal y los servicios de informaciones del Estado "bajo la conducción del Ministerio del Interior".

"Se han pedido todos los tapes, no va a quedar ningún cable suelto. El gobierno da la seguridad que se están tomando todas las medidas para apresar a los culpables y para evitar que se produzca otro hecho similar", sostuvo.

ACTUA LA CIA

Menem reiteró que "están trabajando la CIA, los servicios de Israel y los organismos argentinos de seguridad en forma conjunta" y afirmó que la investigación será "por ahora, amplia, amplísima, fundamentalmente teniendo en cuenta la información que tenemos desde afuera".

"Esto es un atentado terrorista, de un terrorismo que se mueve desde adentro y afuera", añadió.

El jefe del Estado solicitó, a su vez, la colaboración de "toda la comunidad para destacar a estas bestias y ponerlas a buen recaudo".

Sobre el supuesto grupo pro-palestino que, a través de una llamada anónima a radio Mitre se atribuyó el atentado, Menem señaló que por el momento "es nada más que un anónimo" pero que "coincide con las informaciones procedentes de Israel y los Estados Unidos".

Con respecto a la supuesta intervención carapintada, reiteró que, a su juicio, "es una posibilidad" y cuando se le mencionó al ex coronel Mohame Seneildín se limitó a acotar que "no hago nombres".

01 · 01

9204314

Nº DOCUMENTO
TITULO Desacuerdo entre Menem y González por participación carapintada en atentado a embajada.
P 150025
FECHA 18/3/92
VINCULACION 10033
11163
11190
11918

González se mostró en desacuerdo con Menem

(DYN).- El ministro de Defensa, Antonio Erman González, consideró anoche que las declaraciones del Presidente, que vincularon a ex militares carapintadas con el atentado a la embajada israelí, "no tienen asidero, ni justificativo, ni razonabilidad".

Luego de recorrer la destruida delegación diplomática en Arroyo y Suipacha, González repudió el episodio y afirmó que se han puesto en marcha medidas efectivas para dar con los responsables de la tragedia.

Consultado por los periodistas sobre las expresiones de Menem -quien dijo, entre otras cosas, que lo ocurrido en la embajada "es producto de algo que fue sofocado el 3 de diciembre de 1990"-, el ministro confesó que "no sé por qué lo habrá dicho, eso sabrá él porqué lo dice, pero no tiene asidero, no tiene justificativo, no tiene razonabilidad".

Carapintadas

Menem también había respondido que "sí" en Olivos cuando le preguntaron si sectores afines a los carapintadas podrían tener que ver con el sangriento episodio.

Sin embargo, el jefe del Estado amplió el tenor de sus declaraciones durante la conferencia de prensa que ofreció en la Casa de Gobierno, al abarcar con el calificativo de "fundamentalistas" a los presuntos responsables del atentado, al tiempo que mantuvo su postura de no descartar un eventual vínculo con grupos carapintadas.

González, en tanto, refirió que el Gobierno convocó a "técnicos -en inteligencia- de la Policía Federal, de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), de la Gendarmería Nacional, de la Prefectura Naval Argentina, de los servicios de inteligencia de Israel (Mossad) y de los Estados Unidos (CIA), para encontrar a los responsables de este acto criminal".

Ola de atentados

En cuanto al atentado en sí, el ministro de Defensa consideró que existe "un hilo en materia de noticia", ya que ayer "se produjeron atentados similares en una ciudad cercana a Jerusalén, en Israel", y días pasados en Ankara, Turquía, en la embajada israelí, lo que sería "una ola de atentados contra instituciones del Estado de Israel".

La Nación 18/3/92

9204315

EL ATENTADO TAMBIEN PROVOCO CASI 200 HERIDOS. ANOCHE SEGUIA LA

Volaron la Embajada

Un auto bomba cargado con explosivos plásticos fue detonado ayer por la tarde frente a la Embajada de Israel. El violentísimo atentado provocó la muerte de seis personas, heridas a casi doscientas y el derrumbe de buena parte del edificio, situado en el Barrio Norte. Allí continuaban esta madrugada las tareas de rescate de los sobrevivientes que podrían estar bajo los escombros. Una iglesia, un asilo y una escuela recibieron también el impacto de la explosión. Numerosos niños y ancianos engruesan la lista de heridos, algunos de los cuales están graves. El presidente Carlos Menem, en conferencia de prensa, acusó a "sectores fundamentalistas" por el atentado, que mereció la unánime repulsa de las organizaciones religiosas, políticas y sociales. Expertos de la CIA y del servicio secreto israelí colaborarán desde hoy en la investigación. Nadie se había atribuido hasta anoche el atentado. El episodio tuvo una derivación política inesperada: el ministro de Defensa, Erman González, replicó directamente las palabras de Menem sobre la vinculación de sectores "carapintada" con el atentado, diciendo que esa afirmación no era razonable ni tenía asidero (ver también páginas 4 a 14).

Gerardo Cillon

REMOCION DE ESCOMBROS BUSCANDO MAS VICTIMAS

de Israel: hay 6 muertos

La elegante esquina que forman las calles Arroyo y Suipacha parecía ayer un barrio de Beirut arrasado por la guerra civil del Líbano, luego de que un atentado con explosivos **demolió la mitad de la Embajada de Israel y dejó un saldo provisional de 6 muertos** —entre ellos dos policías—, **unos doscientos heridos y cuantiosos daños materiales.**

El atentado se cometió mediante la colocación de **un auto bomba frente a la sede diplomática, cargado presumiblemente con explosivos plásticos, que al detonar dejaron un cráter de un metro y medio de diámetro** sobre el pavimento. Esta es la conclusión de las pericias preliminares, cuyo resultado fue entregado pasada la medianoche al Gobierno, según confirmaron a **Clarín** fuentes oficiales.

Este atentado incorpora brutalmente a la Argentina al escenario del terrorismo internacional. Desde Jerusalén, tanto el ministro de Defensa de Israel como el canciller de ese país acusaron a fundamentalistas y terroristas palestinos. El gobierno argentino se pliega a esa hipótesis.

El presidente **Menem sugirió** que los terroristas tuvieron apoyo local, pero no dio mayores precisiones.

Esta madrugada continuaba una desesperada tarea de rescate de "cerca de **30 personas**" más que, según algunas estimaciones, quedaron sepultadas bajo los escombros. Personal de Defensa Civil encabezaba estas tareas, ayudado por particulares que removían los escombros a mano y con baldes para evitar derrumbes, mientras **se escuchaban gritos de una mujer pidiendo ayuda.**

Miembros de la Policía Federal, bomberos, y agentes del servicio de contraespionaje israelí **Shin-Bet**, a cargo de la seguridad de las embajadas de ese país en todo el mundo, trabajaban también en el rescate, una delicada tarea que consiste en sacar **piedra por piedra** para no provocar ningún derrumbe y en el **mayor de los silencios** tratar de escuchar algún ruido que revele que alguno de los sepultados aún continua con vida.

♦ **Chicos heridos**

De una recorrida realizada por **Clarín** por los principales hospitales metropolitanos surge que entre los heridos figuran **más de 20 niños.**

La onda expansiva destruyó vidrios de edificios **hasta cuatro cuadras a la redonda** como algunos de la Embajada de Francia, lo que **da una idea del poder de la bomba** que se supone **estuvo compuesta entre "20 y 40 kilos"** de explosivos, de acuerdo con lo que informó el **Presidente.**

Una escuela, **una iglesia católica** y un asilo de ancianos vecinos a la Embajada también resultaron gravemente dañados, al igual que media docena de vehículos estacionados en el lugar. Otra escuela —Lenguas Vivas—, cuya entrada principal está sobre Carlos Pellegrini, sufrió daños y fue evacuada. Las clases fueron suspendidas hasta nuevo aviso.

El atentado fue **uno de los más graves perpetrado** en la historia reciente y el primero de carácter **indiscriminado** —muchas de las víctimas son transeúntes que pasaban por el lugar— en un país que no registraba hechos de violencia política de esta gravedad desde hace más de diez años.

Para el canciller israelí, **David Levy**, a los autores hay que buscarlos en las ramificaciones del "**eje Teherán-Damasco**", según dijo ayer en Jerusalén. Irán y Siria son los dos países árabes más duros en el conflicto de Oriente Medio frente al Estado judío.

Los controles policiales **se intensificaron** en aeropuertos, puertos y otras vías de acceso a la Capital Federal para intentar detener a los terroristas y la Corte Suprema de Justicia —por tratarse de una embajada que goza del derecho de extraterritorialidad— intervino directamente y nombró al juez **Néstor Blondi** para investigar el caso.

Según dijo ayer el presidente Menem, por el carácter internacional [illegible] atentado **los servicios de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) y de Israel (Mossad)** trabajarán **en forma conjunta con los argentinos** para tratar de encontrar a los culpables.

Eduardo Longoni



El edificio de cuatro pisos se desmoronó en instantes enterrando bajo sus escombros personas y equipamiento de la sede diplomática. La violencia del estallido se oyó desde casi todo el centro porteño y las huellas se estamparon en [illegible] edificios de los alrededores.

♦ **Desesperación y repudios**

La gravedad y las implicancias del atentado, que se produjo ayer a las 14.50, mereció **el repudio unánime de** partidos políticos y organizaciones sectoriales argentinas y de un elevado número de gobiernos extranjeros (véase pág. 10).

A esa hora los vecinos del exclusivo barrio fueron sacudidos brutalmente por el estallido, que provocó un hongo —como el que provocan las bombas atómicas— de humo negro y polvo de **más de 50 metros de alto.** Los vidrios que saltaron en mil pedazos por efecto de la onda expansiva lastimaron a decenas de personas que protagonizaron **escenas de desesperación**, entre las ambulancias que, al principio, no dieron abasto para transportar a los heridos (véase páginas 6 y 7).

En pocos segundos los alrededores de la Embajada, ubicada en Arroyo 916, eran como una **escena dantesca**. Cadáveres mutilados, automóviles en llamas, árboles sacados de cuajo y un virtual colchón de escombros y vidrios cubría las veredas y las calles aledañas.

Media hora más tarde Menem atribuyó en Olivos la autoría del atentado a "**resabios del nazismo y a los sectores fundamentalistas** que ya han sido derrotados en el país, como el pasado 3 de diciembre de 1990", en alusión a la aplastada rebelión que encabezó el coronel (RE) **Mohamed Alí Seineldín.**

[illegible] anoche el propio **ministro de Defensa, Erman González,** [illegible] **dijo que responsabilizar a los** [illegible] **ni justificativo ni** [illegible] **página 12).**

A las 19 comenzó una conferencia de [illegible] **nem, quien se encontraba acompañado** [illegible] **ministros, en la cual aclaró sus primeras** [illegible] **se trata, dijo, de "un terrorismo que** [illegible] **adentro (del país) pero fundamentalmente** [illegible] **ra" (véase página 3).**

Paralelamente la Cancillería difundió un comunicado en el cual manifestó su "más enérgica condena" al atentado y manifestó su deseo de forma una coalición internacional para la lucha contra el terrorismo.

Tres horas más tarde Menem recorrió la zona de la tragedia —que había sido acordonada por la Policía— y después recibió a representantes de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), a quienes les aseguró que podrán "seguir viviendo en la más absoluta libertad y tranquilidad" en el país.

La DAIA dispuso que hoy **no se dicten clases en las escuelas de la comunidad judeo-argentina** como una forma de repudio al atentado. La Policía Federal colocó bajo custodia las sedes de las entidades judías por temor a que se produzca un segundo e hipotético **atentado.**

Anoche, en una nueva reunión de **ministros** —de la que también tomó parte el jefe de la SIDE, **Hugo Anzorregui**—, se evaluó el brutal atentado **como una derivación del conflicto de Oriente Medio, dentro de la Argentina y "con participación de argentinos".**

Cómo fue el atentado

El presidente Carlos Menem arriesgó al comienzo de la tarde a responsabilizar a "**resabios del nazismo o a carapintadas**" del atentado, pero en la rueda de prensa optó luego por desandar parcialmente ese camino pantanoso.

El ministro de Defensa, Erman González, fue la cara más sincera del desconcierto oficial: "**No hay ninguna hipótesis o pista concreta sobre el motivo o los autores del atentado. Cualquier interpretación entra en el terreno de las conjeturas**".

El ministro del Interior, José Luis Manzano se ató a la prudencia para digerir el mal momento: "**No es tiempo de hacer especulaciones**", afirmó.

Anoche, fuentes del Gobierno confirmaron que de las pericias preliminares, surgía una primera evidencia: **frente a la Embajada israelí había explotado un auto bomba,** dejando como huella estremecedora un cráter de un metro y medio de diámetro.

Pasada la medianoche, ese informe colocado en manos del más alto nivel del Gobierno parecía clausurar —al menos en primera instancia— la incógnita sobre la forma en que se había cometido el atentado. Hasta ese momento había varias especulaciones rondando los despachos oficiales:

1) **La explosión de un coche bomba** estacionado frente a la Embajada sobre su propia vereda. Algunos testigos dijeron sin embargo que el automóvil —un viejo Valiant— estaba colocado en la vereda opuesta y respaldan su teoría en los destrozos que sufrieron los frentes de un jardín de infantes y de un hogar de ancianos. Otros aseguran, sin precisar la ubicación del vehículo, que hubo un principio de incendio antes de la detonación.

2) De acuerdo con la forma en que se derrumbó el edificio —alguien lo igualó con la destrucción del albergue Warnes— se hizo fuerte la teoría sostenida incluso por el jefe de Policía, comisario Passero, de que **la explosión se produjo adentro.** Una fuente señaló que bien pudo tratarse de un coche bomba estacionado en el garaje de la Embajada que tenía dos subsuelos. El desmoronamiento produjo la acumulación de material debajo de la línea de calle y apenas dos metros por encima de ese nivel.

3) En la misma dirección de razonamiento, una fuente de los servicios de inteligencia argentinos afirmó la creencia de que la carga explosiva **fue colocada en las cloacas de la Embajada.** Según un cable de la agencia alemana DPA, el jefe de seguridad de la Embajada israelí habría confirmado que los explosivos estallaron dentro de la sede diplomática.

4) Otras fuentes de inteligencia, luego de una primera evaluación de los destrozos en toda la zona, no descartaron tampoco la posibilidad de un **ataque combinado: coche bomba más explosivos colocados en el interior.** A propósito alimentaron la versión de que los artefactos habrían sido colocados en una hormigonera: se realizaban en la Embajada tareas de remodelación y varios obreros habían estado durante la mañana ingresando cajas con cerámicas.

También hay versiones contrapuestas sobre prevenciones tomadas por la seguridad de la Embajada de Israel ante la perspectiva de un atentado, teniendo en cuenta que circulaban por esta ciudad algunos importantes funcionarios israelíes que habían intervenido por lo menos en algunas de las conferencias árabe-israelíes, que tuvieron su bautismo en Madrid.

Un hombre de la [illegible] da que estaba [illegible] a este diario que "[illegible] para las Fuerzas [illegible]".

Sin embargo [illegible] origen preciso que no [illegible] guna amenaza, no se [illegible] guardias y el [illegible] rutina en el momento [illegible].

La custodia del edificio [illegible] un batallón del [illegible] una docena de [illegible].

Una fuente de [illegible] al creer que una [illegible] se [illegible] grupo [illegible] rica del Sur, [illegible] colonia [illegible] sobre la [illegible] Uruguay.

El otro punto de disidencia es si el atentado fue ejecutado por un comando [illegible] al país desde el extranjero o por un grupo local.

En la Cancillería, a última hora de anoche, se inclinaban por la segunda variante, [illegible] fuentes militares y de inteligencia [illegible] ron que la [illegible] del [illegible] y los artefactos [illegible] nocen [illegible] en el país [illegible] la [illegible] a un grupo [illegible].

El portero de un [illegible] la calle Su[illegible] mentaron en [illegible] una [illegible] ción [illegible] un [illegible] res y [illegible] máticos.

Menem pidió colaboración a la CIA

El presidente Carlos Menem no consiguió anoche sustraerse del clima de desconcierto y falta de datos precisos que campeaba en el Gobierno acerca del origen, método y objetivos del atentado contra la Embajada de Israel en Buenos Aires, aunque lo atribuyó a **"nazis y fundamentalistas de aquí y de afuera, quizás con alguna vinculación con carapintadas"** y **anunció que, a su pedido,** están trabajando **expertos de la CIA y de los servicios secretos israelíes** en la investigación.

Rodeado por todos los miembros de su gabinete, Menem inició la conferencia de prensa con dos tajantes advertencias: **solo respondería a preguntas sobre el atentado** y, además, sería el **único interlocutor de la prensa**, por lo que pidió que **no se interrogara a los ministros.**

Después, dejó en claro que, **"a solo cinco horas de producido el atentado"**, sólo podría referirse a **"suposiciones"**, porque las investigaciones estaban en plena marcha y enseguida negó de plano la posibilidad de decretar el estado de sitio.

De todos modos, **rechazó enérgicamente** cualquier posibilidad de atribuir la explosión a una **causa distinta a la de un atentado.** "Para nosotros, salvo que nos demuestren lo contrario, esto fue **un atentado terrorista**, efectuado con un aparato de entre **20 y 30 kilos de explosivo de alto poder"**, dijo.

Menem recogió en sus respuestas las primeras versiones sobre el método utilizado por los autores del atentado, como la del **coche bomba,** relatada por un presunto testigo, sobre el que, de todos modos, deslizó la reflexión: **"No sé cómo, en ese caso, está vivo para contarlo".**

Dijo que, en el curso de la reunión que acababa de tener minutos antes con representantes de las organizaciones judías de la Argentina, se señaló que, en los últimos tiempos, la realización de refacciones en el interior de la Embajada obligó al **"ingreso de gran cantidad de material"**, lo que **"podría haber aflojado la vigilancia"**, como una manera de **explicar la hipótesis de una bomba colocada dentro del edificio**

♦ Sin especulaciones

Siempre con **ayudas** del ministro del Interior **José Luis Manzano**, sentado a sus espaldas, Menem **se negó rápidamente** a especular sobre otra de las hipótesis circulantes, la de un **estallido**, cuanto menos en **segunda instancia, del arsenal acumulado en la Embajada por la estructura de seguridad.**

"Nunca tuvimos información de q[illegible] en la Embajada hubiera un arsenal", as[illegible]guró.

Rechazó también eventuales vincula[illegible]ciones entre el atentado y la reciente de[illegible]nuncia de falta de seguridad en el aero[illegible]puerto de Ezeiza del gobierno norteame[illegible]ricano; o con la participación argentin[illegible] en la guerra del Golfo, o con la apertura de los archivos sobre nazis.

En concreto, anunció el pedido de cola[illegible]boración de la CIA y de los servicios se[illegible]cretos israelíes —"y que nadie [illegible] injerencia extranjera en [illegible]tos, porque lo pidió el P[illegible] nunca aceptó desligar la [illegible] colaboración de "gru[illegible] aquellos a los que "les va [illegible] Argentina le va bien", [illegible] autoría ideológica de [illegible]nal del atentado.

04-04

ARCHIVC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DEPARTAMENTO I(INT)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,25 de Mayo de 1992

M E M O R A N D U M Nº35/92

EVAL : A-2

REFERENTE A : SARKISSIAN NISHAN

TEXTO : SARKISSIAN NISHAN

EDAD-57

E/C-CASADO

Padre de: Ana María (25 años)

Gabriel (23 años)

PROFESION: Periodista,locutor e informativista

TRABAJA : Como jefe de prensa de:CX12 Oriental

CX20 MONTECARLO

Ex Estudiante de Abogacía.

Autor de un libro "Humor al aire",donde copiló anécdotas relativas a su profesión.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I (INT)

Tte.Cnel. Tomás Cassella.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DPTO. I INTERIOR

01 07 92 R.E.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 MAYO 1992
Pase a BIOGRAFICO
Nº 9204317

001/1

TITULO: Transporte de material bélico a Yugoslavia
P. 150025
FECHA: 18/3/92
VINCULACIONES: 10033
11163
11328
11584

El buque Cabo de Hornos transportará el material bélico a Yugoslavia

El transporte naval Cabo de Hornos es el buque de la Armada que llevará a territorio de Yugoslavia el material rodante y bélico que utilizarán las tropas del Ejército en Croacia.

La disposición del Estado Mayor de la fuerza fue tomada para que se cumplan los recaudos de la misión de paz que resolvieron las Naciones Unidas para ese territorio.

La nave está al mando del capitán de corbeta Ricardo Galia y aún no tiene fecha de zarpada.

Características

El barco tiene un desplazamiento de 11.000 toneladas y existe sobrada experiencia en el traslado de material como el que se va a transportar, ya que en muchas ocasiones han traído al país cargas similares a la que trasladarán al continente europeo.

La nave tiene una eslora de 119 metros, 17,5 de manga y 6,4 de puntal.

Fue construida en el país en los astilleros Príncipe y Menghi y puesta en servicio en 1979.

Tres oficiales

A pedido de la UN, la Armada enviará tres oficiales de Infantería de Marina a territorio de Yugoslavia.

Con esa finalidad designó al capitán de fragata Eduardo Raúl Echazú Rico y a los capitanes de corbeta Alejandro Luis Chiarrutini y José Roberto Daviou.

Los dos nombrados en primer término se desempeñarán en el estado mayor del organismo internacional, en Zagreb, en tanto que el capitán de corbeta Daviou cumplirá funciones de observador militar en Croacia.

Los oficiales partirán mañana a sus nuevos destinos.

La Nación 18/3/92

01-01

9204318

Cronología del trágico atentado

La cronología de la trágica tarde de ayer fue la siguiente:

14.47— Una explosión de gran magnitud destruye la embajada de Israel, ubicada en Arroyo y Suipacha, y provocó varios muertos, numerosos heridos y destrozos en los edificios 200 metros a la redonda.

14:58— **Escenas de pánico se viven en el lugar. Los transeúntes intentan socorrer a una decena de niños que se encuentran en el interior de un micro escolar.**

15:03— Llegan las primeras ambulancias del CIPEC, que comienzan a atender a personas heridas que se encuentran tendidas sobre la calle Arroyo.

15:05— **Arriban varias dotaciones de bomberos que comienzan los trabajos de remoción de escombros en busca de heridos.**

15:15— La policía forma un cordón a 50 metros del lugar para evitar el paso de centenares de curiosos.

15:25— **Una ambulancia traslada a una persona herida que fue rescatada de los escombros.**

15:40— El titular del CIPEC, Alberto Crecenti, anuncia que las primeras estimaciones arrojan un número de 67 **heridos.**

15:50— **El ministro del Interior, José Luis Manzano, acompañado por el jefe de la Policía Federal, Jorge Passero, se hace presente en el lugar.**

16:10— El intendente Carlos Grosso arriba al lugar del atentado y minutos después anuncia que oficialmente son dos las víctimas fatales.

16:30— **El ministro Julio César Aráoz, frente a la embajada israelí, confirma que son más de 60 los heridos hasta el momento.**

17:10— El director del Hospital Fernández, Adolfo Lizarraga, informa la muerte de una mujer de 35 años atendida de urgencia en ese lugar.

17:20— **Autoridades de ese hospital confirman que se están realizando cinco intervenciones quirúrgicas en ese centro asistencial.**

17:35—Una versión no confirmada señala que los explosivos habrían sido colocados en el interior de una mezcladora de cemento utilizada por albañiles en la cochera de la sede diplomática.

17:55— **Personal que realiza tareas de seguridad anuncia la posibilidad de derrumbes de un edificio lindero a la embajada.**

18:30— Comienza una reunión del Consejo de Seguridad convocada de urgencia por el ministro José Luis Manzano.

18:35— **El embajador de Israel en la Argentina, Itzhak Sheffi, arriba al Hospital Fernández para interiorizarse por la situación de las víctimas.**

18:45—Desalojan el edificio de la Cancillería, ubicado en la calle Reconquista entre Arenales y Juncal.

19:00— **El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Quarracino, da a conocer una declaración de repudio al atentado.**

Una colectividad con más de un siglo de arraigo en la Argentina

Aporte singular: la colectividad judía, cuyos primeros integrantes arribaron a nuestro país en 1889, procedentes de Rusia, es actualmente la cuarta en importancia. En estos 102 años sus miembros han hecho una contribución sustancial al desarrollo nacional.

El 14 de agosto de 1889, más de 800 judíos rusos que soñaban con radicarse en el campo y rehacer sus vidas en un país libre arribaron a Buenos Aires a bordo del vapor Wesser, abriendo el camino para una importante corriente inmigratoria que, con el paso de los años, se convirtió en una de las principales colectividades en la Argentina.

La llegada de ese contingente constituyó el punto de partida para un acontecimiento histórico que habría de materializar dos años después el barón Mauricio de Hirsch, creador de la Jewish Colonization Association.

Fue esa asociación la que promovió la inmigración de cientos de miles de judíos oprimidos en el imperio de los zares y facilitó su arraigo en países del nuevo mundo que les ofrecían la posibilidad de dedicarse a faenas agrícolas.

Así surgieron en la Argentina los célebres gauchos judíos, como los denominó Alberto Gerchunoff.

La colectividad de ascendencia judía es actualmente la cuarta en importancia luego de las procedentes de Italia, de España y de países árabes.

Mientras las familias árabes optaron por radicarse principalmente en las regiones semidesérticas del noroeste argentino, los judíos se expandieron sobre la zona pampeana y el litoral, o bien se instalaron en Buenos Aires.

Según distintos cálculos, alrededor de un millón de argentinos tendrían al menos un abuelo de origen judío.

En la Capital Federal y en muchas ciudades de provincias abundan las sinagogas, al igual que los colegios judíos de enseñanza primaria y secundaria y hasta algunos establecimientos terciarios, junto a un gran número de hospitales y de entidades sociales, deportivas y culturales.

Entre estas últimas se destacan la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), la Sociedad Hebraica Argentina, la Federación de Entidades Culturales Judías y los clubes Scholem Aleijem y Náutico Hacoaj.

La colectividad judía realizó una singular contribución al desarrollo del comercio y de la industria, así como al desenvolvimiento de la cultura nacional, aportando decenas de miles de profesionales, científicos, artistas y deportistas.

Tal vez el más brillante y reciente ejemplo de esta contribución esté dado por César Milstein, quien obtuvo el Premio Nobel de Medicina en 1984.

El atentado en la embajada de Israel

Más daños que con los Scud

Misterios del día en que el terror conmovió a Buenos Aires

Destrucción: Desolación y espanto. Dolor y muerte. Destrucción total. Este cronista, que cubrió la guerra del Golfo desde Israel, puede asegurar que ningún Scud causó tantos daños como el atentado de ayer.



El embajador de Israel, Itzhak Shefi, consternado

Alguien o algo –hasta anoche no se sabía quién o qué– había conseguido golpear en pleno corazón de Buenos Aires con más fuerza que el propio Saddam Hussein.

Ayer era un día normal en la embajada israelí. La plana mayor de la misión –incluido el embajador– había salido a almorzar, la mayoría a un restaurante ubicado a unos cientos de metros de allí. Aún no habían regresado cuando se produjo el estallido.

Unas cincuenta personas permanecían en la misión diplomática, trabajando.

Era un día normal, pero no tanto.

Minutos antes del mediodía se realizó una reunión en la embajada, con parte del personal destinado allí, para analizar un solo tema: la seguridad.

Algunos de los presentes no terminaban de comprender el porqué de la cita y la preocupación con que se trataba la cuestión.

"Acá, en la Argentina, no va a pasar nada", pensaban.

Hay un dato más. Una delegación de ciudadanos israelíes que visita la ciudad había comentado a la mañana, en la agencia de turismo que organizó el viaje, lo siguiente: acababan de hablar por teléfono con *familiares en Israel*, quienes les dijeron que allí se rumoreaba la posibilidad de que ayer se produjesen atentados contra bienes judíos "en algún lugar del mundo".

Jamás pensaron que ese lugar sería Buenos Aires.

Así fue

Salvo los últimos preparativos por la festividad del Purim (cuyos festejos comienzan hoy y concluyen mañana), con que se se celebra el triunfo del pueblo judío sobre los enemigos de Israel, todo transcurría normalmente en la sede diplomática. Hasta que pasó esto.

Hora 14.46: la explosión, un estallido seco y terrible, sorprende a un empleado de la embajada (que pidió no ser identificado) cuando iba de una oficina a otra para sacar una fotocopia.

Este es su relato: "Iba caminando y sentí el ruido y como un mazazo en la espalda. Quedé aturdido... Volví a mi oficina y no quedaba nada. Sólo escombros. Una compañera que estaba allí..., qué se yo... No estaba más. No supe nada más de ella... Empecé a bajar las escaleras y me encontré con gente que sangraba y gritaba. Quería quedarme a ayudar, pero los agentes de seguridad me obligaron a salir. Acá estoy, con mucho dolor en la espalda, pero bien... ¿Qué puedo decir?

14.50: llega al lugar Alberto Aguilar, un vecino que vive a una cuadra y media, para ayudar. Después, cubiertas sus ropas de manchas de sangre, contó: "Me encontré con un desastre total. Heridos en la calle, en la vereda, paredes que se caían y mucho fuego y humo por todos lados. Me metí en el asilo de ancianos porque sentía gritos y llantos. Había viejitos tirados por todos lados. Yo llevé a algunos afuera, para que pudieran atenderlos mejor y para sacarlos de allí, porque seguían cayendo techos, cables, mampostería. Vi por lo menos dos ancianas que estaban muertas, y no las toqué. Me dicen que había más... ¿Sabe qué fue lo que más me indignó? Aparecieron unos muchachos y entonces les pedí que me ayudasen a evacuar a los heridos, pero no me hicieron caso. Los muy atorrantes estaban robando las cosas que estaban por el piso. ¡Rateros h.... de p...!"

15.30: el caos en el operativo de rescate y seguridad es el signo reinante. Cientos de curiosos se pasean entre los escombros y debajo de muros que parecen a punto de caer. Los intentos por poner orden y alejar a los que no tienen nada que hacer resultan infructuosos.

15.55: se empieza a hablar de 3 muertos y de 70 heridos. "Todos graves", dice un funcionario de Defensa Civil.

16.20: "No sé nada, no sé nada. Estaba adentro y de pronto escuché la explosión. Eso es todo", relata Franco, un empleado de la embajada. Sólo muestra algunas raspaduras, pero se lo ve sobresaltado y confundido.

16.47: Eduardo Novillo Astrada, empresario y destacado polista, entra en su departamento de Arroyo, a media cuadra de la embajada: "Recién estoy subiendo, pero me dicen que arriba es un desastre. ¿Que van a decir ahora de la pena de muerte?"

17.10: el ministro de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz, habla con todas las radios y canales de televisión, pero no dice casi nada. "El Presidente me indicó que viniese, y acá estoy". Un vecino se enoja porque lo ve reírse. "¿Qué le ve de gracioso, ministro?", grita.

17.20: llega el presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, habla también con todos los medios y después se va.

17.28: de entre los escombros de la embajada retiran el cadáver de una persona y lo ponen en una bolsa de plástico. Una ambulancia se lo lleva.

17.45: el cerco de seguridad tendido por policías y agentes de Defensa Civil tiende a estabilizarse y a lograr su cometido de frenar a los curiosos.

Otra vez

A varias horas del atentado, toda la zona sigue envuelta en un tenebroso clima de angustia y terror.

Hay una alfombra de vidrios rotos y escombros, mientras cae una fina lluvia de polvo y agua y el aire huele a gas.

Pasadas las 20, la mayoría de los edificios lindantes con la embajada permanecen evacuados.

Bajo las sombras, el espectáculo sigue siendo estremecedor. Todavía se oyen llantos y gritos.

¿Quién fue?, ¿cómo fue?, ¿por qué fue?

Misterios de un día y de una noche en que el horror volvió a conmover a Buenos Aires.

Carlos Reymundo Roberts

TITULO: FA analiza denuncia de EEUU sobre seguridad en Ezeiza
17/3/92
10033
11163

La Nación 17/3/92

Los mecanismos de seguridad en el aeropuerto

Analizó la Fuerza Aérea la denuncia de EE.UU.

Los altos mandos de la Fuerza Aérea analizaron ayer con su titular, el brigadier José Juliá, la denuncia del gobierno norteamericano sobre la existencia de inseguridad en el aeropuerto de Ezeiza.

El punto más oscuro por develar era la coincidencia –casual o no– entre esa denuncia y la guerra comercial que parece haberse desatado entre empresas interesadas en el mercado aeronáutico argentino.

Cabe señalar que firmas norteamericanas están interesadas en el servicio de rampas y en la administración del aeropuerto.

La impresión que ganó a los brigadieres, que durante varias horas estudiaron el tema en cuestión, fue que todo está relacionado y que nada se hace inocentemente.

Algunos consideran, inclusive, que las distintas vertientes, que desde hace tiempo nutren con el agua de sus molinos el descrédito de la actual conducción de la Fuerza, están unidos, por sus intereses materiales, con hilos muy finos.

Dicho en otros términos, y mas allá de lo que investiga la Justicia, todos quieren hacer leña del árbol caído y obtener algún beneficio.

Intereses

¿Cuáles son esos intereses?, fue la pregunta. La fuente consultada no dio precisiones, pero dejó sobreentender que tanto el Ministerio de Defensa como la Fuerza Aérea tienen un interesante paquete de empresas por privatizar.

Sostienen que algunos medios periodísticos "mal informados o mal intencionados" se unen a esa campaña y confunden la seguridad en los vuelos con cierta seguridad necesaria para evitar la acción del terrorismo o de los piratas aéreos.

Afirman que en materia de seguridad en los vuelos, la Argentina marcha entre los países que están en primer lugar, según datos estadísticos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Una prueba de ello, dicen, es que desde hace años la Argentina integra su comité de seguridad.

Si faltara seguridad –afirman– no habrían arribado ayer a Ezeiza los aviones de la USAF que participaron en la Guerra del Golfo y que hoy son exhibidos al público.

Los requerimientos solicitados por la Federal Aviation Administration (FAA) en lo posible se están cumpliendo como, por ejemplo, el cerramiento perimetral del aeropuerto y la construcción de rampas para unir el espigón internacional con el de Aerolíneas Argentinas.

También se cumplió con el pedido de que hubiera una sola autoridad responsable de la seguridad. Se replegó a la Gendarmería y se creó la Policía Aeronáutica, un cuerpo profesional preparado para ese fin específico.

Hay otros requerimientos que son más difíciles de poner en práctica, a veces por la misma idiosincrasia del pueblo argentino.

"Si les hace formar una fila a los pasajeros para su mejor atención es autoritarismo militar y si a la vendedora de la boutique la obliga a ponerse la credencial en un lugar visible, en lugar de colgarla de su cinturón, también [illegible]", dijo el vocero.

La fuente reveló que nuestro país y todos los países signatarios de las normas de seguridad que pide el organismo internacional se comprometen a cumplir "en lo posible".

"Hay muchos aeropuertos del continente en peores condiciones que Ezeiza y en los cuales no se alcanzan ni las más mínimas normas internacionales".

Por ello, dicen, llama la atención a las autoridades [illegible] escándalo público que se [illegible] "defectos de seguridad" [illegible] en Ezeiza.

También se puede [illegible] dura réplica del [illegible] que calificó de "[illegible]" la denuncia norteamericana.

Francisco J. [illegible]

01-04

9204322

Finalizan ejercicios con los boinas verdes.
150025
17/3/92
VI.
10033
11163
11323
11333

Finalizan los ejercicios con boinas verdes

La Voz 17/3/92

POSADAS.– Concluirán hoy en esta provincia los ejercicios militares en los que participa un grupo especial de los Estados Unidos (boinas verdes), venidos de Panamá, junto con comandos argentinos pertenecientes a la XII Brigada de Infantería de Monte, con asiento en Misiones.

Llegaron por vía aérea a Posadas y de aquí se trasladaron en helicóptero hasta San Javier, localidad limítrofe en la frontera con Brasil, donde se encuentran las instalaciones del Regimiento de Infantería 18.

Allí, en una pista de adiestramiento, se efectuaron las primeras instrucciones consistentes en prácticas y ejercicios de resistencia física en terrenos donde los soldados de ambos países debieron sortear decenas de obstáculos.

También hubo prácticas en el montaje de armas y disparos a blancos fijos y móviles, y en las zonas cercanas donde todavía hay montes los soldados se arrastraron sobre los codos y atravesaron arroyos sobre sogas tendidas en forma transversal, pequeños troncos o mediante la utilización de puentes suspendidos de los árboles a varios metros de altura.

Pudo saberse, además, que en la actualidad las fuerzas [illegible] especiales de los Estados Unidos cuentan con 3000 boinas verdes [illegible] en grupos de servicios activos y de entrenamiento.

Según la documentación [illegible] los Estados Unidos, las misiones [illegible] trinales de los boinas verdes [illegible] siguientes: guerra no convencional (guerrilla, evasión y escape, [illegible] taje); operaciones especiales de [illegible] ligencia, blancos estratégicos, [illegible] peración y antiterrorismo así [illegible] defensa interior y exterior.

01-01

9209323

Aviones norteamericanos en custodia [illegible] de Fuerza Aérea Argentina.

150025

FECH 17-3-92

VINCUL 10033

11163

500980

Aviones norteamericanos

La Naci. 17/3/92

Aviones de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que participaron en la Guerra del Golfo, serán exhibidos a partir de hoy en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, en Ezeiza.

Las aeronaves participaron en el VII Salón de la Feria Internacional del Espacio FIDAE 92, en Chile, y en respuesta a una invitación de la Fuerza Aérea Argentina llegarán a nuestro país para que el público los pueda observar en la aeroestacion internacional, uno de los pocos aeropuertos cuyo largo de las pistas les permite aterrizar en nuestro país.

Se trata de dos aviones caza interceptores F-16 C; dos A-10 A Thunderbolt II, monoplano de apoyo cercano, dos bombarderos estratégicos supersónicos Rockwell B 1 B y un Douglas KC-10 Extender de transporte estratégico y reabastecedor en vuelo.

Estos aviones fueron expuestos en Chile, junto a los aviones argentinos IA 58 Pucará y IA-63 Pampa, de producción nacional.

Su presencia en el país es en adhesión al 80º aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina, fecha que se conmemorará el próximo 10 de agosto.

El público podrá observar el material aéreo norteamericano entre las 12 y las 20. La entrada será libre.

01-01

920432 4

Pedido de Informe Nro. 004/92	**Ejemplar Nro.**	**Fecha:** 25/5/92

Asunto ORGANIZACIONES TERRORISTAS.-

TEXTO:

Se solicita información de esa agencia con respecto a las personas mencionadas a continuación a efectos de constatar su relación con organizaciones terroristas y dentro de éstas, relacionadas en el aspecto económico.

- PAUL THORNBY (INGLES)
- NAGUIB CAMIL MOUNIR CANAD (EGIPCIO)
- MERCEDES TAHAM (PASAPORTE ARGENTINO)
- SALIM SALOMAN (PASAPORTE ARGENTINO

ENVIADO:
MOSSAD

9204325

01 | 01

Reclamo argentino a EEUU por informe sobre Ezeiza.
15CC24
16/3/92
10033
11164
11399
EEUU

GONZALEZ PEDIRA HOY QUE WASHINGTON REVISE LA DENUNCIA SOBRE EL

Reclamo argentino a los

El Gobierno se propone bajar el voltaje de la controversia con los Estados Unidos sobre los servicios de Ezeiza. En esa dirección habrá hoy una reunión entre el canciller Guido Di Tella y el embajador Terence Todman. De todos modos se enviará una nota a la Embajada norteamericana criticando la calificación de "inseguro" al aeropuerto internacional y solicitando que se la deje sin efecto.

El ministro de Relaciones Exteriores, **Guido Di Tella**, se reunirá hoy con el embajador estadounidense, **Terence Todman**, a la búsqueda de **atenuar la controversia entre la Argentina y Estados Unidos** por los servicios que se prestan en el Aeropuerto de Ezeiza. La reunión coincidirá con otra iniciativa argentina: el titular de **Defensa, Erman González**, enviará en la mañana de hoy una nota a la Embajada norteamericana solicitando que **a la estación aérea se le quite la calificación de insegura** impuesta por la Secretaría de **Transporte estadounidense**.

El conflicto había cobrado voltaje el viernes, cuando el gobierno norteamericano difundió, simultáneamente en Washington y en Buenos Aires, una declaración que decía que Ezeiza no mantiene medidas de seguridad efectivas (ver recuadro aparte). El aeropuerto internacional ya era motivo de disputas en el seno del gabinete desde que el ministro de Economía, **Domingo Cavallo**, reclamó la desmonopolización de sus servicios y objetó su cuadro tarifario en una actitud de pública confrontación con Erman González.

La Cancillería argentina entra a jugar ahora el rol de **apagar el incendio en ciernes** y a ese objetivo apunta la reunión que Di Tella concretará hoy con Todman. Un vocero de Relaciones Exteriores comenzaba ayer a trabajar en esa dirección al decir que **"no hay conflicto diplomático con los Estados Unidos".**

♦ Advertencia a viajeros

La dura sanción que aplicó el gobierno de los Estados Unidos implica la advertencia a los pasajeros norteamericanos sobre las condiciones del **principal aeropuerto internacional argentino. Tal advertencia ya está en marcha:** en los principales aeropuertos de los Estados Unidos **ayer aparecieron carteles en los mostradores de embarque que dicen que viajar a la Argentina es inseguro. Las compañías aéreas reiteran el aviso por medio de un mensaje que se entrega adosado al pasaje adquirido.**

Para calificar a Ezeiza de inseguro, la

Nadie conoce a Gutiérrez

¿Quién es **Pascual Gutiérrez**?, se preguntó ayer temprano el ministro de Defensa, **Erman González**, mientras leía las declaraciones al diario **La Nación**, en calidad de funcionario de la FAA (Federal Aviation Administration), el organismo norteamericano encargado de controlar la aeronavegación civil. Según explicó González a **Clarín**, ni él ni la Fuerza Aérea ni la Cancillería lo conocen, y la última comisión de la FAA a la Argentina fue integrada solo por dos miembros, de apellidos **Ochoa y Sheafer**.

La misma preocupación la tuvieron a esa hora semi dormidos brigadieres (habían participado de la fiesta de casamiento del hijo de Juliá —ver aparte— que duró hasta bien entrada la madrugada) quienes trataron, también infructuosamente, de ubicar al supuesto funcionario.

En el reportaje de La Nación, Gutiérrez **afirma que la seguridad que brinda el aeropuerto de Ezeiza es "prácticamente nula"** y considera "deplorable" el mantenimiento de los aviones de Aerolíneas Argentinas en sus escalas en los Estados Unidos. Gutiérrez sostiene también que sus informes "fueron tenidos en cuenta" por el Departamento de Transporte norteamericano para decidir la sanción a la Argentina.

9204326

AEROPUERTO DE EZEIZA

Estados Unidos

Secretaría de Transporte norteamericano se basó en un informe de la Federal Aviation Administration (FAA) donde se advertían deficiencias en el control de circulación de personas no identificadas en áreas claves. Una ley en vigencia en los Estados Unidos obliga a notificar inmediatamente a los ciudadanos del peligro potencial que esto significa para su seguridad.

La respuesta

En la respuesta del gobierno argentino que, vía Ministerio de Defensa, se cursará en las primeras horas de hoy a la Embajada de los Estados Unidos, se solicitará que enviados de la FAA viajen a la Argentina inmediatamente para constatar que "no existe tal inseguridad", explicó ayer un vocero oficial.

La nota sostendrá, además, que la dura medida aplicada se contradice con los informes de la propia FAA, que admite progresos en los servicios, y con las mejoras introducidas en Ezeiza en los últimos tiempos (ver recuadro aparte).

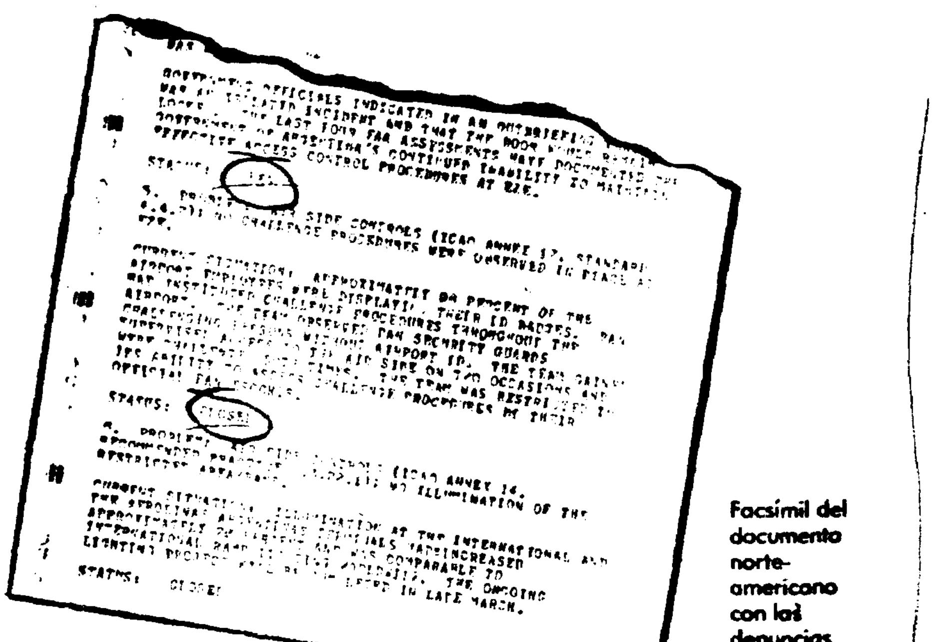
Los voceros explicaron que en la respuesta que suscribirá Erman González se manifestará que los sistemas de control en Ezeiza son objetivamente aptos y se pedirá la visita de una comisión de la FAA a la brevedad para que se le quite al aeropuerto la calificación de inseguro.

La nota de la Secretaría de Transporte de Estados Unidos mereció el sábado una enérgica respuesta del presidente Carlos Menem, quien dijo que "es una cuestión de neto corte político y una burda mentira". La Embajada norteamericana había presionado al gobierno argentino para incorporar a la empresa Federal Express en los negocios de rampa y almacenaje que monopoliza Edcadassa, la cuestionada sociedad anónima integrada en un 55 por ciento por el Ministerio de Defensa y en un 45 por ciento por Villalonga Furlong.

Los recientes encuentros del embajador Todman con el presidente Menem y con el ministro Cavallo fueron vinculados a esas presiones. Ayer, el jefe de Estado defendió al representante norteamericano al decir que "no tiene nada que ver" con el cuestionamiento a la seguridad del Aeropuerto de Ezeiza.

"El embajador Todman —dijo Menem— es un amigo de la Argentina y está cumpliendo a conciencia sus funciones y yo no creo que haya que mezclarlo con estos problemas que hacen al desarrollo de nuestro gobierno".

Al retirarse del Campo Argentino de Polo donde ayer presenció la final del campeonato sudamericano entre Argentina y Brasil, el jefe de Estado fue consultado sobre si Todman "avanzó más de lo habitual". Menem dijo "no" y advirtió que de ser así "no se lo hubiésemos permitido".



Facsímil del documento norteamericano con las denuncias sobre Ezeiza.

Cuáles son las objeciones

Se conocieron ayer más detalles del informe de la FAA (Federal Aviation Administration), que cuestionó la seguridad del Aeropuerto de Ezeiza. Las críticas en cuestión se centraban en seis puntos, de los cuales la Argentina ya había subsanado cinco.

El punto de la discordia es el referido a los controles de acceso a la rampa del aeropuerto: las puertas de las cintas transportadoras de equipajes y las puertas de salida.

La situación actual, según el organismo norteamericano, es la siguiente:

* El equipo técnico de la FAA observó que una puerta de cinta transportadora de equipaje estaba sin candado y no había control.

* En tres ocasiones observaron que las puertas de vidrio que conducen a la pista de aterrizaje estaban abiertas y sin control.

* Una puerta de la cinta de equipaje, ubicada del lado del público, detrás de los mostradores de Líneas Aéreas Paraguayas, estaba cerrada y sin candado. Los técnicos de la FAA trataron de ingresar pero les fue impedido por el agente de seguridad de la Policía Aeronáutica, que los escoltaba. Sin embargo, los técnicos observaron que no había ningún guardia en esa puerta. El guardia más cercano estaba a 15 metros, por lo cual no podía tener una visión clara de dicha puerta.

* En tres oportunidades el equipo observó una puerta de salida abierta y sin control. Esta puerta se halla ubicada en el segundo piso del edificio Terminal Internacional.

* Los técnicos de la FAA lograron acceder a la pista a través de la puerta de salida número 10, pero fueron detenidos a los dos minutos.

* Un guardia que se hallaba a unos 14 metros observó que uno de los técnicos no tenía credencial pero no se acercó. Recién cuando el técnico de la FAA se aproxima el guardia procede a interrogarlo.

Estos episodios son los que fundamentan la decisión de la FAA para concluir diciendo que "han documentado la falta de capacidad del gobierno de la Argentina para mantener efectivos los procedimientos de control de acceso a Ezeiza".

Los otros puntos que fueron cumplidos por parte de la Argentina son los siguientes:

* Se observó que las técnicas y procedimientos de monitoreo por pantalla eran insuficientes e inadecuados. La situación actual, según la FFAA, es que "se observó un número adecuado de personal de monitoreo de seguridad acorde al número de vuelos de salida".

* En los controles de rampa no había iluminación en el área restringida: la iluminación fue incrementada en aproximadamente el 70%

*Identificación del personal que circula por el aeropuerto: aproximadamente el 98% de los empleados del aeropuerto portan sus credenciales de identificación.

*Falta de autoridad responsable para coordinar las medidas de seguridad en el aeropuerto: el 3 de enero, por decreto nacional, la Policía Nacional Aeronáutica se hizo cargo de todo lo concerniente a la seguridad.

*Medidas preventivas de seguridad: se nombraron 7 inspectores para llevar a cabo las inspecciones en los Aeropuertos de todo el país. Asimismo representantes de seguridad de los transportadores aéreos norteamericanos en Ezeiza confirmaron a la FAA que dichas inspecciones se habían realizado.

CLARIN Buenos Aires, domingo 15 de marzo de 1992

DICE QUE LA SANCION DE EE.UU. ES "DESPROPORCIONADA"

Defensa: se cumple con la seguridad en el aeropuerto

El Ministerio de Defensa manifestó anoche, a través de un extenso comunicado, **su sorpresa** por la actitud de los evaluadores de la Federal Aviation Administration (FAA) —dependiente de la secretaría de Transporte de los Estados Unidos— de haber sancionado a la Argentina, a pesar de considerar que las medidas de seguridad en Ezeiza "habían mejorado notablemente".

La cartera de Defensa, después de examinar punto por punto las observaciones norteamericanas, afirma que "tamaña aseveración surge **absolutamente desproporcionada**".

La existencia de un comunicado con la posición oficial argentina había sido anticipada durante la tarde por el presidente **Carlos Menem**, quien dijo que así el Gobierno iba a **"poner las cosas en su lugar"**.

El texto fue finalmente difundido a las 22 y señala que, de seis requisitos que reclama la Organización Internacional de Aviación (OIA) para prevenir atentados terroristas o secuestros, los evaluadores solo consideraron que **no se cumplía con uno**.

El ministerio que encabeza **Erman González** puntualizó que los aspectos que se cumplieron "satisfactoriamente" son los siguientes:

- Autoridad única responsable para coordinar la instrumentación de medidas de seguridad en el aeropuerto.
- Realización de inspecciones y evaluaciones periódicas al sistema de seguridad.
- Procedimientos de detección de metales en personas y equipajes.
- Supervisión adecuada de la circulación de personas hacia y desde la aeronave.
- Adecuada iluminación en el área de rampa.

El único punto que los inspectores norteamericanos consideraron **no cumplido** es el del control del acceso no autorizado de personas a la parte aeronaútica del aeropuerto que se basa en una prueba hecha en la propia estación (véase página 3) y en el hallazgo de una puerta de cinta transportadora de equipaje **"cerrada sin candado** del lado público detrás de los mostradores de Líneas Aéreas Paraguayas, estando el guardia a una distancia de aproximadamente 50 pies".

"De acuerdo con el informe del jefe de base de Líneas Aéreas Paraguayas, este se hallaba en el lugar junto con dos empleados de la empresa a efectos de finalizar el despacho de su vuelo y procediendo al cierre de la puerta", agrega el comunicado.

Recuerda que "esta evaluación iniciada el 2 de marzo pasado, fue antecedida por otra finalizada el 21 de febrero y sobre la cual el evaluador manifestó al jefe del aeropuerto, que todos los puntos en observación fueron considerados como cumplidos".

La nota confirma que mañana "se solicitará una nueva evaluación de seguridad en forma urgente e inmediata, dado que se considera que el sistema vigente en el aeropuerto de Ezeiza cumple **con todas las normas y prácticas recomendadas por la OACI**".

Nº DOCUM...

TITU... Intervención de FFAA argentinos en misiones de paz de las NNUU

PR... 150024

FECHA ... 7/3/92

VINCULACI... 10033

11163

11328

11584

"El rol principal no es la misión de paz"

Defensa y Cancillería discrepan sobre el papel de las FF.AA.

La intervención de las Fuerzas Armadas argentinas en misiones de paz de las Naciones Unidas tiene un carácter "**subsidiario**" respecto de su "misión esencial" que es la preservación de la soberanía nacional, afirmó ayer el ministro de Defensa, **Antonio Erman González**.

La definición de González fue formulada ante el canciller **Guido Di Tella** y los altos mandos del Ejército y no por casualidad: contiene **algunos matices distintos** de la interpretación que la diplomacia hace de esa intervención.

La Cancillería había considerado a la participación de tropas argentinas en el operativo de paz de la ex Yugoslavia como un "**nuevo rol**" de los militares argentinos. Incluso lo consideró como el "tercer" tema en importancia de la agenda internacional.

Según un co[municado] distribuído por [la cartera] de Defensa, Di [Tella dijo] ante los uniform[ados que] las Fuerzas Ar[madas se] convirtieron a la [luz de es]te tipo de opera[ciones "en] una herramient[a funda]mental de la polí[tica exte]rior de la Nación [...] anunció la [...] de tropas [...] control del [...] entre [...]

Según [...] cillería [...] Clarín, Di Tella [...] también de las [...] de ser un socio [...]

Clarín 7/3/92

C... C...

9204328X

Además de Yugoslavia, enviarían tropas al Golfo Pérsico y al Sinaí

Ampliarían la participación militar argentina en el exterior

El ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella, afirmó que las Fuerzas Armadas se han constituido en una herramienta fundamental de la política exterior y anunció el estudio de nuevas participaciones internacionales en la región del Golfo Pérsico y en el Sinaí.

Di Tella concurrió a la reunión de mandos del Ejército para informar a los generales lo que piensa el poder político acerca del uso militar en el exterior.

Lo hizo en compañía del ministro de Defensa, Antonio Erman González, quien concurrió a la clausura del cónclave militar que durante dos días sesionó en el edificio Libertador, con la presidencia del teniente general Martín Balza.

El inminente envío de un batallón de 900 hombres para integrar las fuerzas de paz que actuarán en Yugoslavia, a pedido de las Naciones Unidas, y cuyas tropas acantonarán en Eslovenia occidental, región que estará bajo el mando del general argentino Carlos María Zabala, ofrecía algunos interrogantes a los militares.

Despejar dudas

Di Tella debió responder acerca de por qué el país hace uso masivo del instrumento militar en el exterior y los alcances de la misión asignada por la UN.

González, por su parte, tuvo que conjugar la razón de ese empleo militar con el que el poder político debe mantener para la defensa nacional.

Fuentes del Ejército revelaron a LA NACION que la doctrina castrense reconoce como primera prioridad la defensa del territorio argentino y, como acciones secundarias, misiones como las que acaba de asignarle el Poder Ejecutivo.

En otras palabras, la institución no quiere perder la razón de ser y de existir que la Constitución le asigna.

Reunión de prensa

Sobre estos aspectos y otros relacionados con la misión militar por cumplirse en el país europeo el titular de la Fuerza, teniente general Martín Balza, ofrecerá el martes una conferencia de prensa.

El propósito del jefe militar es que la opinión pública conozca en detalles los alcances de dicha misión.

Durante la reunión con los altos mandos, según pudo saberse, el canciller Di Tella, afirmó que en la actualidad las Fuerzas Armadas se han constituido en un factor preponderante en la política exterior argentina y recordó las misiones de sus observadores en Angola y otros puntos conflictivos del orbe, así como la destacada participación de la Armada y la Fuerza Aérea en la Guerra del Golfo.

Delineó el perfil de la misión militar en Yugoslavia y los alcances del compromiso contraído por la Nación al aceptar la participación de los efectivos argentinos en ese conflictivo territorio.

Garantes de la paz

Afirmó el Canciller que el país tiene hoy una inserción distinta en el mundo y que "ahora vemos que jugamos un papel distinto como garantes en la paz en las distintas regiones del mundo".

Di Tella también se refirió a los acuerdos con Brasil y Chile, respecto al control de armamento y reivindicó la existencia de las Fuerzas Armadas reconociendo que su papel principal es el de garantizar la paz.

González, por su parte, señaló la importancia que tiene el protagonismo militar argentino en el exterior y dijo que "ello es parte de una nueva política para con las Fuerzas Armadas, integradas como un instrumento de singular valor para los más altos objetivos de la Nación, porque, dijo, "están trabajando en forma muy estrecha con el poder político".

Las privatizaciones

Momentos antes los mandos militares asistieron a una exposición del secretario de Planeamiento de la cartera, Jorge Pereyra de Olazábal, sobre el rediseño del actual sistema de Fabricaciones Militares, que "busca atender los requerimientos de las Fuerzas Armadas y de seguridad en una creciente capacidad tecnológica y paulatina adecuación de la relación costo-beneficio", acerca de lo cual nuestro diario informó en su edición de la víspera

El presupuesto y la recomposición salarial fueron otros tantos temas que originaron preguntas a los funcionarios y sus consecuentes respuestas aunque, al parecer, no tan explícitas como hubieran deseado los jefes militares.

No obstante ello, y para acelerar el envío del contingente militar al exterior, ayer se conoció el decreto 231/92, que aprueba el régimen de haberes del personal militar, destacado en misión o comisión transitoria en los cuerpos militares especiales de las Naciones Unidas, fuerzas de emergencia de la organización internacional, o grupos de observadores.

El régimen es aplicable al personal que permanecerá entre 180 días y un año en el exterior. Se le adicionará un 25 % de suplemento a las asignaciones que otorgue la UN.

Para el personal que irá a Yugoslavia será de 125 dólares por día, 100 que aportará el organismo internacional y 25 que costeará el país.

Asume Lagos

El coronel Luis Hilario Lagos asumirá pasado mañana la jefatura del Batallón Ejército Argentino que será enviado a Yugoslavia.

Será puesto en funciones por el jefe del Estado Mayor de la fuerza, teniente general Balza, durante una formación que se realizará a partir de las 9, en el edificio Libertador.



General Zabala

Francisco J. Papini

9204329

Nº
TITULO Maniobras con los Boinas Verdes norteamericanos
P. 150024
FECHA 6/3/92
VINCULACION 10033
11163
11328
11333

Maniobras con los "boinas verdes"

Seis oficiales de la fuerzas especiales del ejército norteamericano —los boinas verdes— llegarán en los próximos días para participar en ejercios conjuntos con efectivos del Ejército Argentino. Las operaciones de monte se realizarán entre el 11 y el 20 de marzo en jurisdicción de la XII Brigada de Infantería, con asiento en Misiones.

El Estado Mayor del Ejército informó que en las maniobras participarán efectivos de la Brigada y de la Compañía de Comando 601 de campo de Mayo. También señaló que el ejercicio se realizará en el marco de un intercambio educativo, similar a los realizados recientemente con Italia y que comprenden a tropas de montaña.

Las fuerzas especiales o comandos, son grupos de élite altamente capacitados para cumplir misiones de importancia estratégica en caso de conflictos. La ficción de "Rambos" llevó al cine y a la televisión una caracterización exagerada de este tipo de soldados, aunque en los hechos sus ejercitaciones suelen tener un alto grado de realismo.

Los comandos se entrenan habitualmente en Campo de Mayo. Pero las autoridades del arma consideraron la conveniencia de realizar las maniobras en zonas fronterizas, inhóspitas o de geografía hostil. Así se hizo en áreas cordilleranas de la Patagonia, lugar que deberían operar los "rambos criollos" en un hipotético conflicto.

Clarín 6/3/92

01-01

9204330

Buenos Aires, viernes 6 de marzo de 1992 ★ CLARIN

COMENZARON A PREPARAR CAMIONES Y TRANSPORTES DE TROPAS

El financiamiento para ir a Yugoslavia está asegurado

Mientras en los talleres militares comenzaba ayer la reparación de los vehículos que acompañarán a las tropas de paz que serán enviadas a Yugoslavia, el ministro de Defensa afirmó que los recursos para solventar la operación estaban asegurados.

Antonio Erman González aludió a los efectivos argentinos que integrarán las fuerzas de paz de la Naciones Unidas y señaló que el contingente viajará **en la segunda quincena de abril** a la ex Yugoslavia. Dijo entonces que estaba garatizada la financiación del desplazamiento y permanencia del batallón en la zona de conflicto.

La cuestión fue debatida largamente durante la reunión de gabinete de ayer y se intercambiaron distintas opiniones. **El canciller Guido Di Tella estimó que debe pensarse en una partida que oscilaría entre los 16 y los 20 millones de dólares para el semestre** en que los cascos azules estarán destacados en la ex Yugoslavia.

El **presidente Carlos Menem** zanjó el **asunto cuando advirtió que en el presupuesto se preveen imprevistos** y que **la cuestión es de vital importancia para la imagen internacional del país**, por lo que **la partida podría incluirse en el presupuesto**.

La Argentina es uno de los países que aportarán tropas a la fuerza multinacional de 14 mil soldados que a partir de abril comenzarán a ocupar los cuatros sectores en que fuera dividida la ex nación. El costo anual estimado del ejército de cascos azules llega a 635 millones de dólares y será financiado por el tesoro de las Naciones Unidas.

Esta es la décima participación de efectivos argentinos en misiones de paz. Tiempo atrás, un contigente estuvo a punto de viajar a Camboya, pero el operativo fue cancelado por el alto costo del traslado. La tarea en Yugoslavia se asemeja a un trueque de misiones.

De los 860 soldados que integran el batallón, 110 son oficiales y 750 suboficiales. Trascendió que por cada puesto vacante se presentaron tres militares y que para algunos el dominio del inglés fue una condición necesaria para formar parte de la fuerza.

La misión argentina estará a cargo del jefe del batallón, coronel **Luis Lagos**, e integrada por el teniente coronel **Fernando de la Serna** (segundo jefe), y los mayores **José Ciamaruzti, Osvaldo Tosco, Guillermo Vith, Alberto Delachi, Julio Terán, Iván Lanusse Shaw, Raúl Costa, Hugo Elías** y **Luis Amatto** y los capitanes **José Doprovioc** y **Walter Domínguez**. También participará de la misión el suboficial mayor **Félix Godoy**.

El batallón dispondrá de unos **cincuenta camiones** (que ayer comenzaron a reacondicinarse) y **una treintena de vehículos blindados para el transporte de tropas**. Entre ellos una quincena de artillados de fabricación nacional, recientemente terminados en la planta productora del Tanque Argentino Mediano. Durante una reunión de mandos realizada ayer, el **general Balza** adelantó que informará sobre la misión durante una conferencia de prensa, prevista para el martes.

CLARIN ★ Buenos Aires, jueves 5 de marzo de 1992

Prioridad a las misiones de paz

El Gobierno considera ideal el envío permanente de 2.800 militares al exterior

El Gobierno decidió enviar todos los años **"la mayor cantidad posible"** de militares al exterior —la cifra ideal sería 2.800— en el marco de operativos de paz de las Naciones Unidas, en lo que se considera un nuevo rol de las Fuerzas Armadas.

El proyecto —que fue definido la semana pasada por el gabinete nacional— comenzará a ejecutarse dando **prioridad** al envió del contingente, integrado por casi 900 oficiales y suboficiales del Ejército, que en las próximas semanas viajará a la ex Yugoslavia.

Por ese motivo la Cancillería puso ayer a disposición del Ministerio de Defensa **dos millones de dólares** para pagar los gastos de alistamiento de esos militares que entre el 15 y 20 de abril próximo deberán estar en la ex Yugoslavia controlando un nuevo cese del fuego.

El aporte salió de los fondos disponibles de la Cancillería porque Defensa **tenía problemas presupuestarios**. Se prevé que las Naciones Unidas lo devuelvan una vez que esté en marcha el operativo.

Precisamente, el general argentino **Carlos María Zavala** —que estará a cargo de una de las cuatro secciones de la fuerza de los Cascos Azules— participó ayer en las Naciones Unidas, Nueva York, de una reunión para coordinar el operativo y en las próximas horas viajará a Yugoslavia para conocer el terreno.

El canciller **Guido Di Tella** prestó gustoso esos fondos e intentará que "la máxima cantidad posible" de suboficiales y oficiales —la cifra ideal sería **2.800** por año— participen de este tipo de operativos como "un nuevo rol" de las Fuerzas Armadas argentinas.

La decisión fue tomada la semana pasada por el gabinete nacional con la anuencia del ministro de Defensa, **Antonio Erman González**, quien se encuentra en "una luna de miel" con Di Tella, luego de la dura pelea que protagonizaron el año pasado por la desactivación del misil Cóndor II.

Y Di Tella se entusiasmó tanto con el proyecto que ordenó a su equipo de colaboradores considerar el tema como **"la tercera prioridad"** de la agenda de la Cancillería, después de las negociaciones internacionales como la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT) y la promoción del comercio, según reveló a **Clarín** una alta fuente de esa cartera.

El deseo de la diplomacia es lograr el envío al exterior de la cifra señalada porque "de esa forma la mayoría de los militares habrá participado de una misión de este tipo durante su carrera". La Argentina tiene actualmente en actividad **70 mil oficiales y suboficiales** repartidos en las tres Fuerzas Armadas.

Hasta ahora el último pedido que recibió la Argentina fue de **"cien hombres" para verificar el acuerdo de paz entre Israel y Egipto en la península de Sinaí, pero generalmente las solicitudes son solo de diez o veinte militares.**

De todos modos, Di Tella tiene pensado pedirle a Gonzalez que le permita **hablar ante uniformados en actividad para explicar sus ideas sobre ese "rol del militar argentino en el Nuevo Orden Internacional"**.

Militares sin aumentos

Una nueva negativa de Domingo Cavallo a conceder aumentos al personal uniformado de las Fuerzas Armadas provocó un ríspido cambio de opiniones entre el ministro de Economía y el de Defensa, Antonio Erman González. Mientras tanto, hoy el teniente general **Martín Balza** presidirá una reunión con todos los generales en actividad que se prolongará hasta mañana al mediodía.

En el transcurso de la misma informará también que **las Naciones Unidas han solicitado al gobierno argentino la designación de 3 tenientes coroneles y 6 mayores para integrar el Estado Mayor del general Satish Nambiar**, de la India, comandante de la Fuerza de Paz de 14.000 hombres que, al 15 de abril próximo, deberán estar instalados en cada una de las 4 zonas en que la ONU dividió a Yugoslavia para su control.



Erman González

A la reunión de mandos se sumarán los dos coroneles mayores recientemente designados, **Peralta** y **Vernengo**, y en su desarrollo expondrán los 3 comandantes de Cuerpo, II, III y IV, además del director de Institutos Militares, general **Alberto Jorge Maffey**. A éstos debe añadirse el informe que brindará el general **Raúl Rolando**, comandante de la X Brigada de Infantería, recientemente trasladada de su asiento en La Plata. Esta unidad ocupa ahora las instalaciones del desactivado IV Cuerpo de Ejército, en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. El informe de **Rolando** está vinculado al inicio de traslados, fusiones y reestructuración ordenada por Balza.

Los integrantes del Estado Mayor del jefe del Ejército tendrán a su cargo explicar el grado de alistamiento del batallón de infantería de 850 hombres —oficiales y suboficiales—, más 50 de Gendarmería, que el 1 de abril comenzarán su desplazamiento por vía aérea hacia Yugoslavia. Ayer el secretario de Planeamiento del Ministerio de Defensa, **Jorge Pereyra de Olazábal**, informó que **la fábrica de blindados TAMSE ya se encuentra alistando los 15 vehículos de la familia TAM para transporte de tropas (VCTP) que viajarán por barco acompañando al batallón en Europa**, más 50 vehículos de tracción a rueda.

Mañana concurrirá para participar del cierre de la reunión el ministro de Defensa, **Antonio Erman González**, a quien acompañarán los secretarios de Asuntos Militares, **Juan Ferreyra Pinho**, y de Planeamiento. Allí podrá informar el ministro de su frustrada gestión ante **Cavallo** por aumentos salariales.

Se viven momentos de dureza y desafío, dijo el Almte. Ferrer

Homenaje: el jefe de la Armada evocó al amirante Brown y comparó las dificultades que tuvo el prócer con los problemas actuales de esa fuerza.

El jefe de la Armada, almirante Jorge Ferrer, destacó ayer que esa fuerza "está unida y de pie, cumpliendo su misión y sus deberes" a pesar de vivirse "tiempos particularmente difíciles" y momentos "de dureza y desafío".

En un mensaje a sus subordinados, con motivo de cumplirse el 135° aniversario del fallecimiento del almirante Guillermo Brown, Ferrer comparó las dificultades que tuvo que vencer en su momento el prócer naval argentino con los inconvenientes actuales que atraviesa la institución.

"Con legítimo orgullo, expresamos al personal de la Armada que hoy, en tiempos particularmente difíciles, estamos ofrendando nuestro mejor homenaje a nuestro héroe máximo", dijo Ferrer al añadir que "venciendo todas las dificultades, la Armada de hoy está unida y de pie, cumpliendo su misión y sus deberes.

"Y ello –enfatizó– tanto en la tarea diaria de todos como en su aptitud y capacidad para desplegarse a los más remotos lugares del mundo como eficaz instrumento de la política exterior de la Nación o en la custodia y control del mar argentino y el interés nacional."

En su mensaje, que fue leído en todas las unidades de la institución, Ferrer expresó que "el mismo espíritu bravío e indoblegable de Brown vive y palpita hoy en la Armada".

Auguró que los integrantes de la institución "lograrán superar todos los obstáculos y serán artífices de una Argentina más grande y una Armada cada vez mejor, metas que serán alcanzadas con fuerza moral y capacidad profesional, fortificadas en los momentos actuales de dureza y desafío".

Al evocar la figura y personalidad del prócer naval, el titular de la Armada destacó que tenía características "en ocasiones incomprensibles porque escapan totalmente a los moldes de su época y de sus circunstancias.

"Cierto es que en la alquimia de situaciones y desafíos surgen vidas que no sólo trasciendea su dimensión temporal y humana, sino también signan el sentido de la vida de futuras generaciones y determinan el estilo y los valores esenciales de las instituciones de la República. Este es el caso del almirante Guillermo Brown, padre de la Armada argentina", subrayó.

Seguidamente, indicó que en la actualidad la Armada "está en el seno de una sociedad que, con esfuerzo y esperanza, se prodiga por lograr la patria soñada".

Al definir a Brown como un "paradigma de valor y de grandeza ética y moral al servicio de la República", Ferrer resaltó que el prócer "se sobrepuso a las mayores adversidades y, con su voluntad, venció en circunstancias dramáticas, pese a la falta de medios materiales".



Recordaron a Brown a los 135 años de su muerte (Foto de Lucio [illegible])

Homenajes

Tres ceremonias efectuó la Armada para evocar a su máximo prócer.

A las 8.30, en la Recoleta, una delegación naval encabezada por el contralmirante Alvar Rodríguez efectuó un acto ante el sepulcro del marino.

A las 9, el almirante Ferrer presidió la ceremonia central en el monumento erigido en la avenida Alem y Sarmiento, de esta ciudad.

A las 11, se efectuó una formación en el helipuerto del edificio Libertad, sede del Estado Mayor de la Armada, que fue encabezada por el vicealmirante Fausto López.

9204334

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 4 de marzo de 1992

Ferrer: "La Armada vive tiempos difíciles"

El jefe de la Armada, almirante **José Ferrer** habló ayer de **"los tiempos particularmente difíciles"** que vive la Fuerza aludiendo así a la cuestión salarial y presupuestaria, durante su mensaje alusivo al 135 aniversario de la muerte del *almirante* **Guillermo Brown.**

La conmemoración fue aprovechada por el marino para expresar entre líneas los reclamos de la Marina ante los cuadros que se habían formado ante el monumento dedicado al prócer, en Sarmiento y Leandro N. Alem.

"Venciendo todas las dificultades, la Armada de hoy está unida y de pie, cumpliendo su misión y sus deberes. Y ello tanto en la tarea diaria de todos como en su aptitud y capacidad para desplegarse a los más remotos lugares del mundo como eficaz instrumento de la política exterior de la Nación o en la custodia y control del mar argentino y el interés nacional", señaló Ferrer en su discurso.

Como se sabe, la Marina está preparando una corbeta que en poco tiempo partirá hacia el golfo Pérsico para participar en el bloqueo que las Naciones Unidas han implantado contra Irak.

El almirante Ferrer aprovechó la figura del prócer naval para trazar un paralelismo y subrayar que "el *mismo* espítitu bravío e indoblegable de Brown vive y palpita hoy en la Armada" y recordó que el prócer **"se sobrepuso a las mayores adversidades y, con su voluntad, venció en circunstancias dramáticas, pese a la falta de medios materiales".**

Los homenajes a Brown habían comenzado a las 8 de la mañana en el cementerio de la Recoleta donde se depositó una ofrenda floral. Una hora después una formación se cuadró ante el monumento ubicado frente al puerto para realizar la ceremonia central que incluyó el discurso del jefe del Estado Mayor naval.

Ferrer habló de momentos de **"dureza y desafío"**, pero señaló que la Armada "está unida y de pie" y que sus cuadros "lograrán superar todos los obstáculos".

♦ Misión a Yugoslavia

La misión del contingente argentino que partirá hacia Yugoslavia "no es una operación de guerra abierta" y "no nos quita la identidad nacional", aclaró el Jefe de Planeamiento del Ejército, **general Carlos Zabala**, antes de partir ayer hacia Nueva York.

El oficial fue designado por las Naciones Unidas como comandante de uno de los cuatro sectores en que se ha dividido el teatro de operaciones de la ex Yugoslavia y asistirá en los Estados Unidos a una reunión del Comité de Seguridad sobre la misión que le han asignado.

El 1 de abril comienza el desplazamiento del batallón que viaja a Yugoslavia. Balza explica el jueves

Un mes para alistar a los "cascos azules" argentinos



El teniente general Martín Balza reunirá a los generales el jueves y viernes para explicar la reestructuración del Ejército.

Escribe
Jorge Pedro Barceló

El primer día de abril comenzará el desplazamiento del batallón de Infantería que viajará a Yugoslavia a pedido de las Naciones Unidas al gobierno argentino. *Se estima que a mediados de ese mes los efectivos —oficiales y suboficiales— ya tienen que tener el control de la zona adonde serán destinados, en Eslavonia Occidental, montañosa, de clima continental y donde todavía, en vísperas de la primavera, se registran muy bajas temperaturas.*

Mañana viajará a Nueva York, luego a Yugoslavia, el general ***Carlos María Zabala,*** *designado por el Ministerio de Defensa, a propuesta del Estado Mayor del Ejército, para integrar el comando de las Fuerzas de Paz de la ONU. Por su parte, el jefe del batallón, un coronel aún no designado de entre los 7 ya calificados, también deberá estar en Nueva York el 11 de marzo, acompañado de su Estado Mayor, donde recibirá sus órdenes para luego retornar a Buenos Aires y encabezar la partida.*

Salvo Zabala, que permanecerá un año en Yugoslavia, el resto será relevado a los 6 meses, según estila la política que lleva a cabo la ONU en estas misiones de paz prolongadas.

Mientras tanto, en Buenos Aires, la totalidad de los generales se reunirá el jueves y viernes próximos con el jefe de la fuerza, teniente general ***Martín Balza. Allí serán informados del envío de efectivos militares a Yugoslavia y considerarán la reestructuración militar bajo la nueva jefatura.***

El encuentro, que se realizará en el edificio Libertador, será la primera reunión formal del escalón superior del Ejército desde que ***Balza*** *asumiera la jefatura. Ya se habla entre los verdes del "****estilo Balza****", que contrasta con el que practicaba su antecesor,* ***Martín Bonnet,*** *enclaustrado en su despacho, por el de un jefe de Estado Mayor que visita las unidades militares para comprobar su grado de alistamiento.*

• Aerobismo

Balza *acostumbra, en horas de la tarde y después del almuerzo —mientras otros duermen la siesta— salir a correr por la Costanera Sur, actividad que también practica el secretario general, general* ***Aníbal Laiño,*** *aun en días de más de 40 grados de sensación térmica, como ocurrió hace 15 días atrás.*

No se descarta que el jueves, al iniciarse las deliberaciones, el ministro ***Antonio Erman González*** *dirija unas palabras, puntualizando la aceleración que se pondrá en la privatización del complejo de Fabricaciones Militares, que junto al resto de las empresas del área de Defensa tendrá que estar concluida a fines de este año.*

La General Atomic de EEUU ofrece asociarse a INVAP.
150015
18/3/92
10033
11166

OFRECEN A FIRMA ARGENTINA FUSION PARA ABASTECER REACTORES NUCLEARES

L*A General Atomic de EE.UU.*

está interesada en asociarse

para suministro nuclear para terceros

La Nación 18/3/92

BUENOS AIRES. (EFE).- La firma estadounidense General Atomic está interesada en asociarse con la empresa estatal argentina Invap para suministrar reactores nucleares de uso civil a terceros países, informó ayer el Diario "Clarín" de Buenos Aires.

La asociación de ambas empresas fue impulsada por funcionarios de Estados Unidos y Argentina después de que Washington presionase a Buenos Aires para que anulara un contrato firmado por INVAP con Irán, para transferirle tecnología nuclear, subrayó el rotativo.

Argentina anuló dicho contrato debido a las sospechas de Estados Unidos de que Irán busca construir la bomba atómica, si bien no anunció formalmente esa decisión.

INVAP (Investigaciones Aplicadas), una de las empresas de mayor desarrollo tecnológico en el campo de la energía nuclear de América latina, reclama una compensación por la pérdida de los 18 millones de dólares que supuso la anulación del contrato con los iraníes.

La empresa argentina, que pertenece a la Comisión Nacional de Energía Atómica y está ubicada en la provincia de Río Negro, se especializa en la fabricación de pequeños reactores de investigación y generación de electricidad y máquinas electromecánicas para centrales nucleares.

Denuncias

Fuentes gubernamentales citadas por "Clarín", el diario de mayor tirada del país, aclararon que la eventual asociación de General Atomic con INVAP no involucrará a los contratos que la empresa argentina ya firmó con otros países.

Entre las licitaciones internacionales ganadas por INVAP se destaca un contrato por 90 millones de dólares con Egipto para la construcción de un reactor destinado a producir radioisótopos de uso medicinal e industrial.

La compañía argentina se adjudicó ese contrato tras hacer una oferta mejor que las firmas AECL de Canadá y Gulf General Atomic de Estados Unidos, indicaron las fuentes.

INVAP también construyó reactores nucleares en Perú y Argelia y modernizó el de la Universidad de Teherán, lo cual motivó en su momento una serie de denuncias estadounidenses y británicas sobre la supuesta transferencia de tecnología con fines armamentistas.

Las acusaciones fueron rechazadas tajantemente por Argentina, que ha renunciado a fabricar la bomba atómica dentro del acuerdo de salvaguardias nucleares firmado con Brasil, la otra nación latinoamericana de mayor desarrollo en ese campo.

El Embajador de Argelia en Buenos Aires, Abdalah Fedal, protestó ante el Gobierno de Buenos Aires debido a que el Canciller argentino, Guido Di Tella, calificó de "poco confiable" al país del Magreb, dijeron fuentes diplomáticas.

Las fuentes citadas indicaron igualmente que Irán amenazó con reducir las compras de cereales argentinos como represalia por la anulación del contrato nuclear con INVAP. ■

9204340

La General Atomic de EEUU ofrece asociarse a INVAP.
150015
18/3/92
10033
11166

OFRECEN A FIRMA ARGENTINA FUSION PARA ABASTECER REACTORES NUCLEARES

LA General Atomic de EE.UU. está interesada en asociarse para suministro nuclear para terceros

La Mañana 18/3/92

BUENOS AIRES. (EFE).- La firma estadounidense General Atomic está interesada en asociarse con la empresa estatal argentina Invap para suministrar reactores nucleares de uso civil a terceros países, informó ayer el Diario "Clarín" de Buenos Aires.

La asociación de ambas empresas fue impulsada por funcionarios de Estados Unidos y Argentina después de que Washington presionase a Buenos Aires para que anulara un contrato firmado por INVAP con Irán, para transferirle tecnología nuclear, subrayó el rotativo.

Argentina anuló dicho contrato debido a las sospechas de Estados Unidos de que Irán busca construir la bomba atómica, si bien no anunció formalmente esa decisión.

INVAP (Investigaciones Aplicadas), una de las empresas de mayor desarrollo tecnológico en el campo de la energía nuclear de América latina, reclama una compensación por la pérdida de los 18 millones de dólares que supuso la anulación del contrato con los iraníes.

La empresa argentina, que pertenece a la Comisión Nacional de Energía Atómica y está ubicada en la provincia de Río Negro, se especializa en la fabricación de pequeños reactores de investigación y generación de electricidad y máquinas electromecánicas para centrales nucleares.

Denuncias

Fuentes gubernamentales citadas por "Clarín", el diario de mayor tirada del país, aclararon que la eventual asociación de General Atomic con INVAP no involucrará a los contratos que la empresa argentina ya firmó con otros países.

Entre las licitaciones internacionales ganadas por INVAP se destaca un contrato por 90 millones de dólares con Egipto para la construcción de un reactor destinado a producir radioisótopos de uso medicinal e industrial.

La compañía argentina se adjudicó ese contrato tras hacer una oferta mejor que las firmas AECI de Canadá y Gulf General Atomic de Estados Unidos, indicaron las fuentes.

INVAP también construyó reactores nucleares en Perú y Argelia y modernizó el de la Universidad de Teherán, lo cual motivó en su momento una serie de denuncias estadounidenses y británicas sobre la supuesta transferencia de tecnología con fines armamentistas.

Las acusaciones fueron rechazadas tajantemente por Argentina, que ha renunciado a fabricar la bomba atómica dentro del acuerdo de salvaguardias nucleares firmado con Brasil, la otra nación latinoamericana de mayor desarrollo en ese campo.

El Embajador de Argelia en Buenos Aires, Abdalah Fedal, protestó ante el Gobierno de Buenos Aires debido a que el Canciller argentino, Guido Di Tella, calificó de "poco confiable" al país del Magreb, dijeron fuentes diplomáticas.

Las fuentes citadas indicaron igualmente que Irán amenazó con reducir las compras de cereales argentinos como represalia por la anulación del contrato nuclear con INVAP. ■

Buenos Aires, martes 17 de marzo de 1992 ★ CLARIN

NEGOCIACIONES PARA ASOCIAR INVAP CON UNA EMPRESA AMERICANA

Reactores se ofrecen

La empresa argentina Investigaciones Aplicadas (INVAP) y la norteamericana General Atomic acordaron estudiar formas de cooperación. El acuerdo, el primero luego de años de desconfianzas mutuas entre la Argentina y los EE.UU. en el campo nuclear, es la "compensación" que pidió la Cancillería por la suspensión del embarque a Irán por 18 millones de dólares. Pese a este reconocimiento externo al nivel tecnológico de INVAP, ubicada en Bariloche, el gobierno argentino todavía no contestó una serie de pedidos para superar la coyuntura financiera de la firma que depende de la CNEA.

La empresa estatal Investigaciones Aplicadas (INVAP) recibirá en los próximos días un reconocimiento por su alto nivel tecnológico desde el exterior: la firma privada norteamericana General Atomic, cuya casa matriz se encuentra en San Diego, California, anunciará su decisión de estudiar posibles formas de asociación entre ambas entidades.

El acercamiento entre ambas empresas es consecuencia de una serie de gestiones discretas que realizaron el Departamento de Estado y la Cancillería, luego que la Argentina pidiera una compensación por la suspensión de dos contratos con Irán por un valor total de 18 millones de dólares a fines del año pasado.

INVAP y General Atomic darán a conocer un memorándum conjunto, luego de una serie de negociaciones reservadas, en la cual se comprometen a explorar formas de asociación que "no incluyen (por ahora) la compra de acciones" de la empresa argentina con sede en Bariloche, según confirmaron a Clarín fuentes de la Cancillería. Las acciones están en manos de la provincia de Río Negro.

"No hay fusión, ni absorción", afirmó la fuente para despejar las sospechas de que la firma norteamericana pretendiera controlar INVAP únicamente por los jugosos contratos que tiene ganados o está negociando con países en vías de desarrollo que desconfían de Washington.

Para más seguridad dijo que "no hay posibilidades de arreglo" con el contrato que INVAP obtuvo en Egipto para la construcción de un reactor nuclear para la producción de radicisótopos y otros servicios, por noventa millones de dólares. INVAP ganó el concurso técnico y financiero a empresas como AECL de Canadá y Gulf General Atomic de los Estados Unidos.

La cooperación entre INVAP y la General Atomic se dirigen a la posibilidad que ante determinados negocios una actúe de contratista y la otra de subcontratista, y en otros, al revés.

El interés de la General Atomic, la empresa líder de los Estados Unidos en la construcción de reactores de investigación (ya hizo unos 70), fue tomado con "buena expectativa" por parte de miembros de la conducción de INVAP consultados por Clarín, aunque se trate de un camino que puede traer beneficios en el mediano plazo.

Paradójicamente en el frente interno la única empresa argentina que maneja una tecnología de punta no recibe reconocimientos sino silencio e incertidumbre para cuestiones que tienen que ver con su difícil situación financiera de la coyuntura:

- El Banco Central todavía no renovó el financiamiento que había comprometido para el contrato con Egipto.
- El Ministerio de Economía no respondió al pedido de la empresa de que se instruya a la DGI no iniciar acciones judiciales por el atraso en el pago de impuestos debido a la suspensión del embarque a Irán.
- La Cancillería no termina de decidir si cancelará definitivamente los contratos con Irán y su "nueva política" de exportación de tecnologías sensibles.

El cuadro se completa con una sugestiva actitud del presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Manuel Mondino, quien aún salió a dar batalla en forma pública a favor de la empresa sobre la cual, por ley, tiene control administrativo.

Sobre todo después de que el canciller Guido Di Tella desmintiera las versiones según las cuales había pedido la renuncia del gerente general de INVAP, Héctor Otheguy, por declaraciones de tono político que se le atribuyeron al funcionario.

La falta de definiciones del Gobierno parecería no tener explicación más aún cuando un reciente informe de la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP), al que tuvo acceso Clarín, no puso el pulgar para abajo como hizo con otras empresas estatales, sino sostuvo que la firma "es viable".

Pero el canciller está más preocupada por la cara externa de este caso piloto de su pregonada "desnuclearización" de la política exterior.

El embajador de Argelia en Buenos Aires, Abdallah Feddal, protestó verbalmente la semana pasada debido a que Di Tella calificó a su país —que compró un reactor de investigación de INVAP— de "no confiable" en un reportaje concedido a Clarín el domingo de la semana pasada.

Daniel Santoro

Argentina ratificará el Tratado de Tlatelolco
150024
8/3/92
10033
11166

Buenos Aires, domingo 8 de marzo de 1992 ★ CLARIN

DI TELLA DIJO QUE MUCHO ANTES

"Tlatelolco

La Argentina ratificará "mucho antes de fin de año" el Tratado de Tlatelolco, que crea una zona libre de armas nucleares en América latina. El anuncio lo hizo ayer a Clarín el canciller Guido Di Tella. Esa actitud, que el país se negó a adoptar durante 25 años, irá acompañada, dijo el jefe del Palacio San Martín, de la decisión de no exportar tecnología nuclear a países que no aceptan controles internacionales, lo cual prenuncia la eventual cancelación definitiva del embarque nuclear a Irán por 18 millones de dólares. Di Tella criticó al ex canciller radical Dante Caputo por haber aprobado ese tipo de acuerdos y a la "multimillonaria" inversión realizada en el sector nuclear.

El canciller **Guido Di Tella** anunció ayer que **"mucho antes de fin de año"** la Argentina ratificará el Tratado de Tlatelolco y negó que el paso siguiente sea la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).

En una entrevista con **Clarín**, antes de viajar a Punta del Este para un fin de semana de descanso, Di Tella dio a entender implícitamente que la suspensión del embarque nuclear a Irán **se convertirá en una cancelación definitiva** y criticó al ex canciller **Dante Caputo** por haber aprobado ese y otros acuerdos que abonaron la idea "de un proyecto nuclear autárquico".

Después de considerar a "Irán, Argelia, Irak y Cuba **como países no confiables**", dio una definición polémica: el país invirtió "miles de millones de dólares" en el plan nuclear para conseguir solo "ciertos resultados tecnológicos". La siguiente es una síntesis de la entrevista:

—Canciller, la Argentina y Brasil anunciaron su voluntad de ratificar el Tratado de Tlatelolco a fines del año pasado, tras la firma en Viena del acuerdo bilateral de controles mutuos. ¿Cuándo se va a concretar esa decisión?

—Mucho antes de fin de año. La fecha exacta depende de la terminación de las negociaciones con otros países de América latina para que se reconozca el sistema de salvaguardias (controles) argentino-brasileño como parte del Tratado.

—Por la suspensión del embarque nuclear a Irán y otras actitudes del Gobierno, se puede deducir que el siguiente paso será la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear...

—No tenemos etapas ulteriores luego de la ratificación del Tratado de Tlatelolco, que contiene un sistema de salvaguardias suficiente y reconocido a nivel internacional.

—Entonces, ¿qué significa su idea de desnuclearizar la política exterior?

—Que vamos a exportar a países que no solamente hayan firmado acuerdos de salvaguardias sino también que los respeten.

—Irán firmó el Tratado de No Proliferación e intercambió notas reversales con la Argentina para verificar que las plantas piloto de purificación de uranio y producción de elementos combustibles, que le iba a vender INVAP, no serán usadas con fines militares. ¿No le parece suficiente?

—Lo que pasa es que la guerra del Golfo puso al descubierto el desarrollo militar que había adquirido Irak gracias a la transferencia de tecnología occidental y esto causó enorme preocupación internacional respecto de los débiles controles que se ejercían en el pasado. Además el gobierno de Irán, y no un servicio de inteligencia extranjero, declaró oficialmente que es parte de su política conseguir una bomba atómica.

—De sus palabras hay que deducir que la suspensión del embarque por 18 millones de dólares se convertirá en una cancelación definitiva...

—La decisión final la tomaremos en uno o dos meses más.

—¿Y que les contesta a los quince diputados nacionales que el viernes pidieron desde Bariloche la continuidad de INVAP, que sufre problemas financieros por la pérdida de ese contrato de 18 millones de dólares con Irán?

—Que nosotros no queremos desmontar nada o desconocer lo que se ha hecho en la Argentina en materia nuclear y que gracias a que nos abrimos a la cooperación internacional hay empresas internacionales interesadas en asociarse con la CNEA o INVAP.

—¿A qué empresas se refiere?

—Por ahora no se lo puedo decir porque son negociaciones reservadas.

—Sus intenciones parecen pocos creíbles después

9204342

01-02

DE FIN DE AÑO EL PAIS SE SUMARA AL PACTO DE NO PROLIFERACION NUCLEAR

...será ratificado en breve"



Canciller Di Tella: decisión argentina de desnuclearizar la política exterior. "Exportaremos no sólo a los países firmantes de Tlatelolco, sino también a aquellos que lo respeten", dijo.

El tratado se firmó en México en 1967

El Tratado de Tlatelolco fue firmado en México en 1967 por 14 países latinoamericanos, entre ellos la Argentina, con el fin de declarar a la región como una zona libre de armas nucleares.

Pero la Argentina **se negó durante 25 años** a ratificarlo porque consideró que sus mecanismos de control **ponían en peligro sus secretos industriales**, como el método por difusión gaseosa para el enriquecimiento de uranio logrado en la planta de Pilcaniyeu, Río Negro.

Actualmente el Tratado tiene vigencia en 23 países latinoamericanos y solo resta que lo ratifiquen la Argentina, el Brasil y Cuba para su plena vigencia.

La semana pasada el presidente norteamericano, George Bush, urgió explícitamente desde México —país depositario del tratado— a la Argentina y al Brasil a que "completen la etapas necesarias" para su entrada en vigencia.

de que, según versiones, afirmó en la última reunión de gabinete que el Eestado debía dejar de invertir en el área nuclear...

—Eso no es cierto. Lo que el país tiene que gastar en investigación nuclear lo decidirán el Presidente y la CNEA. La Cancillería solo decide el grado de colaboración internacional y la orientación del esfuerzo desde el punto de vista de la política exterior.

—Sin embargo, antes de ser canciller opinó que los presupuestos destinados al plan nuclear fueron plata mal invertida.

—Recuerde que estamos hablando de un sector que gastó no cientos, sino miles de millones de dólares,y que solo produjo ciertos resultados tecnológicos. Había una estrategia alternativa mejor. Pero,bueno, lo pasado ya ocurrió y se gastó lo que se gastó y se obtuvo un nivel tecnológico, sobre todo a nivel de recursos humanos, valiosísimo, que está condenado a la desaparición si no se sale del club de clientes no confiables, llamémoslos sensibles, como Irán, Irak, Argelia o Cuba.

—La venta de reactores nucleares de investigación a Argelia o de una planta de radioisótopos para uso medicinal a Cuba fueron aprobadas durante el gobierno radical. ¿Eso es una crítica al ex canciller Dante Caputo?

—El haber seguido una política que no nos insertaba en el mundo, que nos aislaba, contribuyó en el pasado a la declinación Argentina. El haber hecho una política aislacionista, que eso es lo que se hizo en la Argentina en las últimas décadas, en el campo comercial, financiero o tecnológico, fue una misión irrealista. Ahora, tenemos una estrategia alternativa —y no un país alternativo a Irán para ese embarque— basada en la cooperación tecnológica internacional, que importa más que saber dónde vamos a colocar o dejar de colocar esto que se fabricó (en INVAP) y que es muy sensitivo y tiene transmisión en el orden político.

—Desde que la UCR redujo dramáticamente el presupuesto de la CNEA se buscaron negocios en el exterior. ¿El futuro no será pelear por un sector de este mercado que se estima que movilizará 350 mil millones de dólares en el 2020?

—No sé qué futuro puede tener la Argentina si sus clientes son Cuba, Argelia, Irak o Irán. La verdad es que se me escapa. El caso de la India es un poco distinto porque tiene otra dimensión, pero si es el único cliente que nos quedará, la verdad es que nuestro futuro tampoco es bueno.

Daniel Santoro

Situación de empresa estatal de Investigaciones Aplicadas (INVAP)
150029
7/3/92
10033
11166

PELIGRA LA CONTINUIDAD DE UNA EMPRESA ESTATAL

Clarín 7/3/92

Piden garantías para que siga la exportación nuclear

La continuidad de la empresa INVAP, que sufre problemas financieros por la decisión de la Cancillería de suspender un contrato nuclear por 18 millones de dólares con Irán, fue reclamada ayer al gobierno nacional desde Bariloche por quince diputados, entre los que se encontraba Fernando de la Rúa. Los legisladores consideraron la posibilidad de crear una comisión en defensa de esa empresa estatal que maneja tecnología de punta. Otros cuatro parlamentarios pidieron por escrito explicaciones al canciller Guido Di Tella por la suspensión del contrato.

Quince diputados nacionales —entre ellos el presidente del bloque radical **Fernando de La Rúa**— reclamaron ayer al gobierno que asegure **la continuidad de la empresa estatal Investigaciones Aplicadas (INVAP)**, que se encuentra en una difícil situación financiera por la decisión de la Cancillería de suspender un embarque a Irán por 18 millones de dólares.

La delegación parlamentaria integrada por diputados **peronistas y radicales** y por el vicegobernador de Río Negro, **Edgardo Gagliardi**, hizo ese pedido **después** de visitar las instalaciones de INVAP en Bariloche y la planta de enriquecimiento de uranio natural de Pilcaniyeu.

Paralelamente al pedido de garantías para evitar el hipótetico estrangulamiento financiero de una de las pocas empresas argentinas que manejan tecnologías de punta (ver recuadro), los diputados analizaron la posibilidad —propuesta informalmente por el peronista **Carlos Soria**— de **formar una comisión parlamentaria en defensa de INVAP**. La idea es que la comisión se expida en un plazo perentorio.

Además de los nombrados la delegación estuvo constituida por los peronistas **Graciela Caamaño, Félix Pesce, Juan Carlos Barbeito** y **Arturo Puricelli**; y los radicales **Raúl Galván, Esteban Rodrigo, Ricardo Vázquez, Carlos Alvarez García, Jorge Peralta, Victorio Bisciotti, Oscar Machado, Marcelo Bassani** y **Ricardo Figueras**. Machado fue el principal promotor del viaje.

Pedidos de informes

El apoyo de este grupo a INVAP, que construyó en secreto hasta 1983 la planta de Pilcaniyeu que permitió a la Argentina dominar el ciclo completo de la elaboración del combustible nuclear, se suma a los **cuatro pedidos** de informes presentados por los senadores **Remo Costanzo** (PJ), **Faustino Mazzuco** (UCR) y **Ricardo Laferriere** (UCR) y el diputado **Sodero Nievas** (PJ).

Los legisladores quieren conocer las razones por las cuales el canciller **Guido Di Tella** ordenó a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) a mediados de diciembre la suspensión del primer embarque a Irán, que había provocado reiteradas manifestaciones de preocupación —incluso por escrito— del embajador norteamericano **Terence Todman**. Washington considera a Irán como "un país no confiable" para recibir la transferencia de los primeros pasos de un largo desarrollo tecnológico que pueden permitir construir una bomba atómica.

En el Congreso se sospecha que la preocupación norteamericana no solo sea política sino también vinculada con la eventual competencia que la Argentina podría ejercer en el mercado nuclear internacional, que se estima en el año 2020 movilizará unos **350 mil millones de dólares**.

En medios parlamentarios trascendió que algunos diputados tendrían **la intención de convocar a Di Tella** a defender su posición ante la Comisión de Relaciones Exteriores

Por lo pronto, el gobernador de Río Negro, **Horacio Massaccesi**, se reunirá en los próximos días con Di Tella en Buenos Aires para reiterarle su pedido de "resarcimiento económico" para INVAP.

El embarque, constituido por máquinas-herramienta y tuberías formaba parte de **dos contratos** para la construcción de sendas plantas pilotos de purificación de uranio natural y de construcción de elementos combustibles para centrales nucleoeléctricas.

En la sede de INVAP, ubicada en el centro de Bariloche, los legisladores escucharon, luego de la visita a Pilcaniyeu —ubicada a 60 kilómetros de esa ciudad turística— un informe sobre los problemas financieros que la medida provocó a INVAP de boca de su gerente general **Héctor Otheguy**. El no envío del primer embarque hizo perder a la empresa un crédito de prefinanciación de exportaciones del Banco Provincia de Buenos Aires por **10 millones de dólares** y existe la posibilidad de que Irán inicie un juicio si el Gobierno convierte la suspensión en una cancelación definitiva.

Qué es INVA[illegible]

INVAP S.E. es una empresa [illegible] ce en partes iguales a la provincia de [illegible] gobierno nacional, que fue creada en [illegible] 1976 con el objetivo de aplicar en la [illegible] investigación básica que se realiza en [illegible]

Entre sus fundadores se encuentra [illegible] físico Jorge Sabato, y la mayoría de [illegible] físicos o ingenieros nucleares recibidos [illegible] Atómico Bariloche.

Desde su creación construyó, entre [illegible] la planta de Pilcaniyeu (ver nota [illegible] reactores de investigaciones del [illegible] de Argelia, y como se maneja [illegible] empresa privada no recibe [illegible] de los trabajos que hace.

En la actualidad emplea a [illegible] la mitad son científicos y técnicos [illegible] las invierte en obras para la [illegible] mantenimiento del hospital de [illegible] yecto de un tren bala que una Pilcaniyeu [illegible] ciudad turística.

Debate en el gabinete por cambios en política nuclear
15C24
6-3-92
10033
11166

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 6 de marzo de 1992

REPLICAS A UN INFORME DE DI TELLA

Debate en el gabinete por cambios en la política nuclear

Aunque fuera de agenda, el gabinete analizó ayer alternativas para difundir frente a la comunidad internacional un cambio sustancial en su política nuclear y, entre otras iniciativas, formalizar una declaración acerca del uso de energía atómica con fines pacíficos.

El canciller **Guido Di Tella** puso el tema sobre la mesa una vez que hubo hablado acerca del envío de tropas a la ex Yugoslavia como contingente de las fuerzas de paz de la ONU (ver página 10).

Según algunos de los presentes, Di Tella fue muy terminante en cuanto a la necesidad de acabar con toda suspicacia acerca del desarrollo nuclear argentino y fue más allá opinando que **no tenía sentido continuar con las actuales vías de investigación.** Su intención está encaminada hacia la ratificación del **Tratado de Tlatelolco**, referido a la no proliferación nuclear y por eso opinó que no conviene ahorrar gestos al respecto.

Muchos de los asistentes plantearon su disidencia con la idea de hacer tabla rasa sobre el "know-how" ya adquirido por la Argentina. Uno de ellos, el ministro de Salud y Acción Social, **Julio César Aráoz**, recordó seguramente su paso por la Secretaría de Energía para plantearle al canciller que no se podía tirar todo lo hecho por la borda. Otro tanto opinó el secretario de Ciencia y Técnica, **Raúl Matera**, que resaltó el rol de los científicos en esa área y lo conseguido hasta el momento.

El canciller había iniciado su exposición con un informe acerca de la posición argentina en el GATT y el rol de nuestro país en el grupo Cairns. Más temprano aún mantuvo un desayuno con el vocero presidencial, **Humberto Toledo**, aspirante a concentrar importantes funciones de difusión en las relaciones exteriores que finalmente quedaron algo recortadas por Di Tella.

En ausencia del ministro **Domingo Cavallo**, el secretario de Programación Económica, **Juan José Llach**, se refirió al crédito de facilidades extendidas concedido por el Fondo Monetario Internacional. La ausencia de Cavallo, quien se encuentra en México, evitó que siquiera se mencionara la dura polémica que sostiene con el titular de Defensa, **Antonio Erman González**, acerca de los servicios de depósitos fiscales y de rampa en los aeropuertos.

Sin embargo la pulseada está en el centro de atención de todos los funcionarios, en particular del secretario general de la Presidencia, **Eduardo Bauzá**, que luego de la reunión de gabinete estuvo reunido en su despacho con los ministros.

A su turno, el titular de Justicia, **León Arslanián volvió a reclamar los fondos que necesita para implementar los juicios orales.** Entre otras detalles, el ministro explicó que habrá un aumento en la cantidad de jueces y una disminución sustancial en las necesidades de personal burocrático y por tanto —según él— una disminución en los costos de la Justicia.

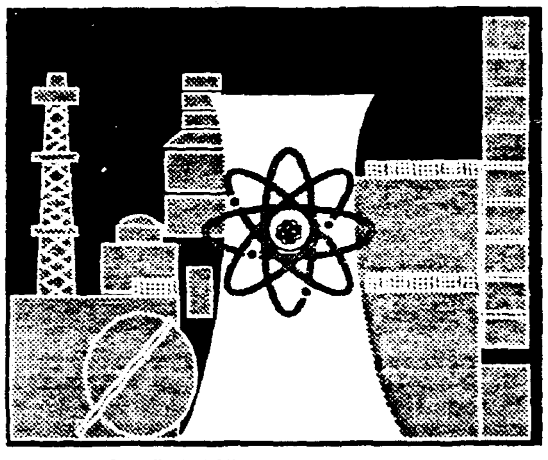
En la reunión de gabinete anterior había conseguido fondos para el reescalafonamiento del personal judicial, pero necesita presupuesto para que el cinco de setiembre próximo —como está previsto— comiencen a funcionar los tribunales orales en la ex sede de Vialidad Nacional.

9204344

ENTRETELONES DE UNA LLAMADA TELEFONICA QUE DETUVO UNA EXPORTACION A IRAN

Irán protestó verbalmente por la forma en que la Argentina decidió la suspensión de un embarque nuclear por 18 millones de dólares, según revelaron a *Clarín* fuentes oficiales. La medida se decidió luego que los Estados Unidos manifestaron su preocupación y será revisada por el Gobierno "a mediados del mes que viene" para definir si se convierte en una cancelación definitiva. El primer embarque, que se retuvo en el puerto de Campana, solo estaba compuesto por máquinas, herramientas y tuberías, de acuerdo con el contrato al que tuvo acceso *Clarín*.

LOS CONTRATOS NUCLEARES CON IRAN



Infografía/CLARIN

Contrato para la provisión de una planta piloto para la fabricación de elementos combustibles de centrales nucleoeléctricas. Firmado el 4 de octubre de 1988 por 14.898.000 dólares.

Suspendido por la Argentina en forma unilateral

Contrato para la provisión de una planta piloto de purificación (no enriquecimiento) de uranio natural. Firmado el 3 de octubre de 1988 por 9.742.000 dólares.

Suspendido por la Argentina en forma unilateral

Contrato para la conversión del reactor de investigación del Centro de Investigaciones Nucleares de Irán de origen norteamericano. Por pedido de la OIEA técnicos argentinos reducirán de 90 a 20 el enriquecimiento del núcleo del reactor como otra forma más de evitar su eventual uso militar.

No se encuentra cuestionado [illegible]

Nota: en todo desarrollo industrial hay tres etapas: de laboratorio, piloto e industrial. Las plantas que se iban a exportar a Irán eran de la segunda de estas categorías.

HISTORIA DEL EMBARQUE QUE NO FUE

La polémica decisión del Gobierno de suspender un embarque nuclear a Irán produjo su primera "explosión": la diplomacia iraní **protestó verbalmente** por la forma en que se manejó el caso y habría **advertido** que **revisaría su política comercial hacia la Argentina.**

Pero como los tiempos de la cúpula de la Cancillería no son los mismos que los de la fusión del átomo, solo **"a mediados del mes que viene"** se sabrá oficialmente y por escrito si la suspensión se convierte en una cancelación definitiva, según revelaron a **Clarín** altas fuentes de la cartera.

El caso de la suspensión de esta exportación de alta tecnología de la empresa estatal Investigaciones Aplicadas (INVAP), que motivó reiteradas manifestaciones de preocupación del embajador norteamericano **Terence Todman**, estalló a mediados del mes pasado cuando se filtró la noticia a la prensa.

La conducción de la diplomacia argentina calificó las máquinas herramienta y tuberías que se iban a exportar como **"de uso dual"** —es decir que puede ser utilizado tanto con fines pacíficos como militares— **para justificar su decisión, que llegó horas antes** de que los contenedores se subieran a un barco en el puerto de Campana.

Es cierto que junto a esas máquinas existía **el compromiso de transferir la** tecnología para purificar uranio natural y construir elementos combustibles para centrales nucleoeléctricas, pero también lo es que solo son **los primeros eslabones** de una larga cadena de adelantos tecnológicos para hipotéticamente construir la bomba.

En medios científicos argentinos, se afirmó que **Irán ya domina esos conocimientos a nivel de laboratorio** y sólo los contrató con la Argentina —a nivel piloto y no industrial— por una cuestión económica. Además está demostrado que el camino del plutonio es más barato y rápido para eventualmente armar un artefacto como el que destruyó Hiroshima.

"la presión norteamericana", según afirmaron fuentes rionegrinas.

No satisfecho con esa respuesta, Massaccesi envió una nota al secretario general de la Presidencia, **Eduardo Bauzá**, —a quien responde el titular de la CNEA **Manuel Mondino**— en la que reclamó que "en nuestro carácter de accionista de INVAP consideramos razonable que el gabinete nacional estudie **las alternativas de compensación a la empresa por el perjuicio económico que una decisión totalmente ajena a ella, le provoca**".

Política de prevención

La política norteamericana "de prevenir la proliferación de armas nucleares tiene alcance mundial y **no está dirigida a ningún país en particular**", explicó ayer a este diario una fuente de la embajada de ese país.

"Sin embargo, hay **un número de países** cuya posesión de armas nucleares podría representar una amenaza potencial a la estabilidad regional o global", **agregó** en una alusión implícita a Irán.

Por eso los "Estados Unidos **están preocupados** —concluyó la fuente— acerca de tal eventualidad y trabaja a través de organizaciones y tratados internacionales y regionales —tales como la Organización Internacional de Energía Atómica y el tratado de Tlatelolco— para apoyar el control del desarrollo, experimento y expansión de esas fuerzas de destrucción masiva".

La preocupación norteamericana aumentó después de que el presidente de la República Islámica de Irán, **Alí Rafsanjani**, declaró públicamente que **si Israel tenía la bomba atómica su país también debía tenerla.**

Conocedor de esta posición el canciller **Guido Di Tella** el 22 de enero planteó sin rodeos en Washington al secretario adjunto para Asuntos Hemisféricos de los Estados Unidos, **Bernard Aronson**:

—Bernard nosotros vamos a occidentalizar nuestra política nuclear y nuestros actuales clientes no son los mejores ¿qué apoyo nos pueden dar ustedes para eventuales pérdidas económicas?.

—Guido, es un tema muy técnico que tengo que consultar con los expertos (contestó Aronson mirando al embajador norteamericano para Asuntos de No Proliferación **Richard Kennedy** y sin tomar compromiso alguno).

Después de esa conversación Di Tella comenzó a nombrar un país "alternativo". Se refería a Irán que está interesado en comprar las plantas que se iban a vender y cuyo nombre mantuvo en secreto.

Aunque desde el punto de vista político es cierto que exista esta posibilidad de venta entre algún aliado de los EE.UU. en Oriente Medio; desde el punto de vista técnico parece una nueva expresión oficial de deseos. Según especialistas en la materia, debería encontrarse un país con un plan nuclear y un grado de desarrollo similar a Irán, lo que es muy difícil.

Durante esta etapa el gobierno iraní mantuvo un llamativo silencio, que solo rompió el 10 de febrero pasado cuando la cancillería llamó en Teherán al embajador argentino, **Norberto Auge**, para manifestar su "disgusto" por la calificación a Irán de "país no confiable" que voceros oficiales transmitieron a la prensa.

Olima negó, antes de renunciar a su cargo, que los iraníes hayan amenazado sutilmente a Auge con revisar su política comercial hacia la Argentina, pero uno de los temores oficiales es que esta decisión política **perjudique la relación con el cuarto comprador de la Argentina por unos 500 millones de dólares anuales en promedio.**

Por ese motivo, la Cancillería presentó el caso Irán dentro de la idea de Di Tella de "desnuclearizar la política exterior" y que comenzó a concretarse a través de una nota interna que data del 26 de no-

Un contrato sin cumplir

♦ Autorización verbal

De la primera reconstrucción de esta historia armada por **Clarín** surge, en un **primer momento, que el ex vicecanciller Juan Carlos Olima** autorizó verbalmente **a principios de diciembre a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) —que** controla a INVAP— **a realizar la exportación** de acuerdo con los contratos **firmados** (véase infografía), que en con**junto** representan **30.240.000 dólares.**

Pero el propio Olima el 11 de ese mes **instruyó por escrito** a la CNEA que debía suspender el embarque, previsto para dos días después. **¿Qué pasó para semejante cambió de posición?**

La versión oficial señala la conducción de la cartera "**no contó** con la información técnica precisa" a fin de calificar el verdadero contenido del embarque. En cambio, en fuentes seguras se afirmó que en ese lapso hubo **una llamada telefónica de la Embajada de los Estados Unidos y luego una carta** de **Todman en la que puntualizaba la preocupación de Washington por la posibilidad de que Teherán esté embarcado en un programa nuclear para obtener la bomba atómica**.

[illegible] la exportación, el gobernador de Río Negro, **Horacio Massaccesi**, viajó de urgencia a Buenos Aires y se reunió con Olima, quien [illegible]

Más allá de las consideraciones políticas para la suspensión del embarque y **de la pérdiida de casi 18 millones de dólares** se corre el riesgo de un **juicio que eventualmente iniciaría Irán, si la operación se cancela en forma definitiva.**

Según los contratos firmados —que fueron autorizados por el gobierno radical antes de su firma y no objetados hasta ahora por el peronista—, en caso de incumplimiento sin causa se podrá entablar un juicio en los tribunales iraníes.

Si bien la lógica indica que INVAP pasará el juicio a la provincia de Río Negro y ésta a la Nación, otra pregunta surge al pensar en las consecuencias no jurídicas: **¿quién se hará cargo de la pérdida** que sufrirá la Argentina [illegible] **ble de altas tecnologías?**

INVAP es una empresa cuyas acciones pertenecen a la provincia de Río Negro y cuyo control está en manos de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), que depende de la Presidencia de la Nación. Al contrario de otras sociedades del Estado, no se administra con subsidios **sino de lo que factura.** Sus gastos no son financiados directamente por ningún presupuesto oficial. Se maneja como una **empresa** privada.

Desde su creación **hasta** la fecha construyó la **planta** de enriquecimiento **de** uranio natural de Pilcaniyeu, Río Negro, el reactor de investigaciones del Centro Atómico **Bariloche**, entre otras grandes obras de avanzada, y actualmente se encuentra en un proceso de [illegible]

El efecto **multiplicador** de sus aplicaciones **en la** tecnología nuclear **le permitió** ser **la única empresa que construye bombas de cobalto en la Argentina, y** que vendió un **programa** informático de **automatización** de control **de calidad** a empresas de **artículos** del hogar de los **Estados** Unidos y Corea **del** Sur.

Algunas de estas **inquietudes** fueron **planteadas** por el gobernador **de Río** Negro, **Horacio Massaccesi** (UCR), y el senador **Remo Constanzo (PJ), al máximo** nivel del Gobierno.

Más interrogantes **que** respuestas para **una empresa** que redujo su **personal** de 900 a 500 **personas** (el 65 por ciento son **científicos** y técnicos) y **que, según** un informe de **la Sindicatura** General **de Empresas** Públicas **(SIGEP)**, es económicamente **viable.**

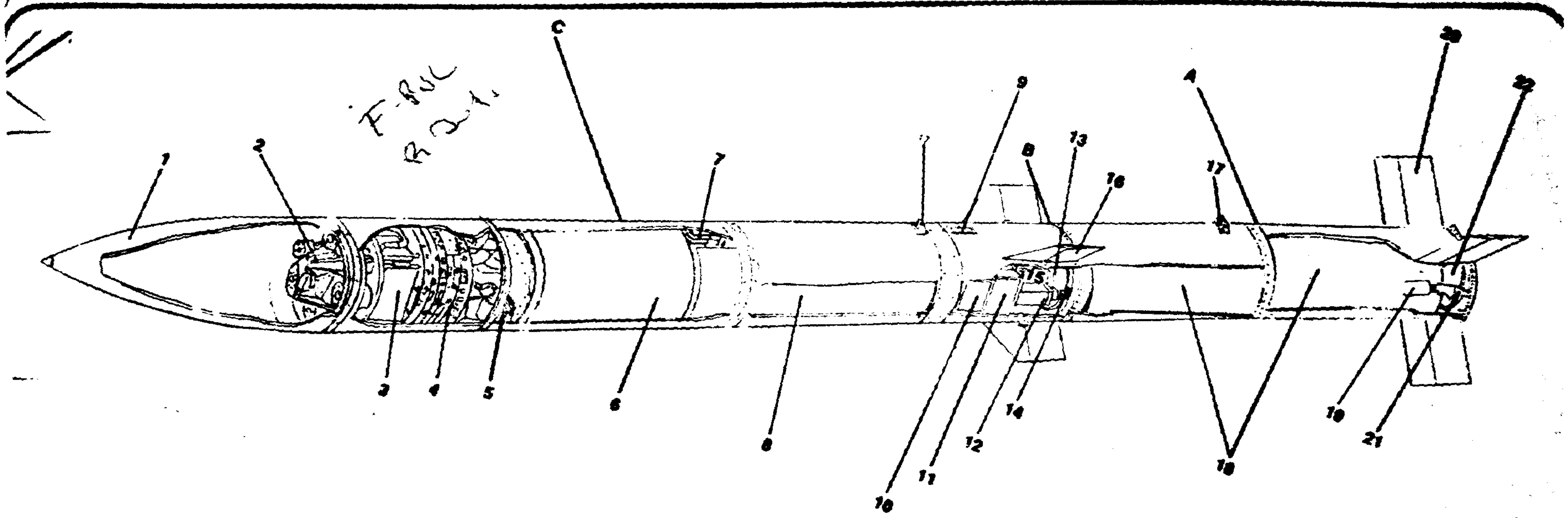
[...] viembre pasado. El memo pide **"información actualizada"** sobre todos **los contratos** de INVAP **con el exterior a fin de revisarlos y luego trazar una nueva política de exportación de esta tecnología sensible, a pesar de que en los archivos de la Cancillería se encuentran documentadas cada una de esas operaciones.**

Como esta historia tiene capítulos que parecen extraídos de los cuentos de "Las Mil y Una Noches" llamó la atención que el canciller haya declarado públicamente a principios de mes, que se espera que Irán "firme las salvaguardias (controles) necesarias" para eventualemente posibilitar la exportación.

La nación persa durante el gobierno del cha no solo firmó el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) —que la Argentina no suscribió— sino que aceptó un sistema de controles totales de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) a fin de garantizar el uso pacífico de sus instalaciones nucleares.

Y para más garantías, el 14 de mayo de 1990, durante la gestión de Domingo Cavallo como canciller, Irán envió un comunicado reservado —al que tuvo acceso este diario—, que puso en vigencia un acuerdo bilateral a través del **intercambio de notas reversales en el que se compromete a someter estas plantas pilotos a la supervisión de la OIEA.**

Daniel Santoro



CONDOR II

A) Primera etapa.
B) Límite entre 1° y 2° etapa.
C) Segunda etapa.
1) Cono protector de material dieléctrico.
2) Acelerómetros y sensores.
3) Sistema de navegación inercial y computadora de mano.
4) Sistemas electrónicos auxiliares.
5) Detector de blanco Doppler.
6) Cabeza de combate.
7) Unidad de espoletado.
8) Propelente de combustible sólido (segunda etapa).
9) Conexión umbilical múltiple.
10) Convertidor eléctrico.
11) Controlador del piloto automático.
12) Accionador hidráulico de las aletas.
13) Tobera del motor.
14) Sistema de sujeción de seguridad de la 1° y la 2° fase.
15) Cámara de combustión suspendida.
16) Aletas móviles de control de vuelo.
17) Abrazadera (2) de fijación al lanzador.
18) Propelente de combustible sólido (primera etapa).
19) Botella de gas freón.
20) Aletas fijas de estabilización.
21) Toberas inyectadoras de freón.
22) Toberas del motor (1° fase).

EL ACUERDO QUE FIRMO ALFONSIN ANTES DE ORDENARSE LA SUSPENSION DEL PROYECTO

El secreto del Cóndor II

Los decretos sobre el misil Cóndor II que firmó el ex presidente **Raúl Alfonsín** autorizaban a la Fuerza Aérea para que la empresa alemana CONSEN, subsidiaria de la Messerschmit-Bolkowblhm (MBB), se constituyera virtualmente en el **"manager"** de los aspectos tecnológicos, comerciales y financieros del proyecto. El valor estratégico del cohete autopropulsado para uso militar obligó a la redacción de una normativa secreta.

En cambio, **ni en los considerandos ni en la parte resolutiva de los decretos 604 del 9 de abril de 1985 y 1315 del 13 de agosto de 1987 (ver facsímil) se menciona a Irak** ni a ninguna empresa de ese origen, tal como había denunciado el actual ministro de Economía **Domingo Cavallo** cuando era canciller.

El comentario de Cavallo creó una polémica con el radicalismo durante el debate parlamentario por el envío de buques a la guerra del Golfo a fines de 1990 y en momentos en que se temió que Irak hipotéticamente utilizara esos misiles argentinos contra Israel o algún otro de sus vecinos.

Según un adelanto del libro **"Operación Cóndor II**, la historia secreta del misil que desactivó Menem", del periodista **Daniel Santoro** y al que tuvo acceso **Clarín**, Alfonsín en esos decretos —cuyo contenido hasta ahora se desconocía— declaró al CII, que tanta preocupación causó a los Estados Unidos, de **interés nacional**.

Fue tanto el interés de **Washington** y del embajador **Terence Todman** en este proyecto secreto, a través del cual la Argentina intentó desarrollar un misil intermedio (es decir con un alcance entre 1.000 y 5.000 kilómetros), que una delegación de expertos norteamericanos visitó a mediados de este mes las instalaciones secretas de **Falda del Carmen**, Córdoba, para verificar su desactivación, tal como oportunamente informó este diario.

La delegación estadounidense, que estuvo presidida por el subsecretario asistente para Control de Armamentos del Departamento de Estado, **Roberto Walpol**, elevará un informe al máximo nivel de su gobierno que deseaba constatar la promesa oficial de desactivación definitiva del proyecto y traspaso a manos civiles, a través de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).

La inactividad en esas instalaciones, donde se desarrolló "una fórmula nacional de producción de combustible sólido" para el CII, es tal que Walpol y el secretario de Defensa **Juan Ferreira Pino** tuvieron que **sacar telarañas** de algunos equipos de alta tecnología allí existentes, revelaron a **Clarín** fuentes oficiales.

Sin embargo, aún falta el último capítulo de esta historia. El ministro de Defensa, **Antonio Erman González**, se había comprometido el 28 de mayo pasado en un discurso dirigido al país a **"inutilizar"** las partes del misil que no se puedan reciclar en un cohete con fines pacíficos.

♦ Exigencia británica

En el libro nombrado también se reveló que la desactivación del CII —que habría podido llegar en un disparo directo hasta las Malvinas— fue una de las condiciones que impuso Gran Bretaña para la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Argentina en 1990.

Precisamente, fue la necesidad de no cometer un "acto de hostilidad" frente a Londres, luego de la realización de las maniobras Fire Focus en las Malvinas, lo que llevó al radicalismo a ordenar en agosto de [illegible] a la Fuerza Aérea que suspendiera el acto de lanzamiento del primer CII con una carga convencional hacia el mar desde Cabo Raso, ubicado 130 kilómetros al sur de Rawson. A la ceremonia había sido invitado el presidente Alfonsín y el entonces embajador norteamericano Theodore Gildred.

La publicación afirma además que el jefe de la Casa Militar, brigadier Andrés Antonietti, suministró a Cavallo y al actual canciller, Guido Di Tella, información reservada sobre los aspectos financieros de la iniciativa para que la usaran en el debate reservado con la cúpula de la Fuerza Aérea y el ministro de Defensa, que resistieron la decisión.

Entre otros entretelones de las peleas que el CII desató en el Gobierno —en un momento Cavallo amenazó con renunciar— se asegura que Todman, cansado de los compromisos verbales de altos funcionarios, envió una carta a González en la cual enumeraba todas las promesas que había recibido y que hasta antes del 28 de mayo del año pasado no se habían cumplido.

Nº DOCUM
TITULO Reunificación del sindicalismo peronista
PROCED. 150029
FECHA 30/3/92
VINCULACIONES 10033
11165
500854

La unidad de la CGT como garantía

Clarín 30/3/92

Frente a la reunificación del sindicalismo peronista en una sola CGT, el ex secretario de Trabajo, Lucio Garzón Maceda, consideró que la dirigencia gremial deberá demostrar ahora que "la unidad es la mejor garantía para el restablecimiento de un equilibrio social mínimo y en ese sentido el principal beneficiario será el propio Gobierno".

Respecto de los proyectos de ley en materia gremial, el ex asesor de la CGT y de la central cordobesa aconsejó abandonar "argumentos anacrónicos" y aportar ideas "para que los sindicatos recuperen su condición de gestores de la cotidianeidad de los trabajadores". "Hay que aceptar —dijo Garzón— todo aquello que enriquezca la negociación, la participación y las libertades sindicales, y rechazar todo aquello que debilite a las organizaciones en su capacidad de gestión".

9204348

La CGT quiere reciclar el edificio de Azopardo

clarín 30/3/92

Para estrenar la unidad que sellaron la semana pasada en un congreso extraordinario, los caciques sindicales quieren cohabitar de ahora en adelante en una casa de punta en blanco. Por eso, el flamante consejo directivo de la central obrera alternará hoy la discusión de los próximos pasos políticos con el estudio de varios presupuestos para refaccionar la histórica y bastante deteriorada sede de Azopardo e Independencia.

Ascensores inmóviles en la planta baja, cañerías bloqueadas y paredes que claman por un trago de pintura son algunos de los retoques que la dirigencia gremial deberá encarar para dejar a punto el edificio de la CGT, hasta el jueves cuartel general de la central opositora que lideraba Saúl Ubaldini.

Mientras los ubaldinistas se comprometieron a desalojar los pocos papeles que guardaban allí en las próximas horas, la plana mayor de la CGT ordenará hoy mismo que se haga un inventario con los bienes de ese inmueble. Nada firme todavía, la mayoría de los sindicalistas proclama que esa sede —en la que vivió Ubaldini durante los últimos años— solo será utilizada para reuniones especiales como actos, plenarios y congresos.

Otros, sin embargo, le atribuyen a ese edificio un carácter de fuerte contenido simbólico y proclaman su habitación: "Sería importante reciclar el lugar e instalarnos allí para terminar con las denominaciones que a veces acompañan a la sigla de la CGT", consideraba un peso pesado con tono nostálgico.

Si acaso los gremialistas se deciden por alquilar un edificio más funcional para las actuales necesidades de la CGT —a partir de las reformas puestas en marcha funcionará un instituto de estudios económicos—, cualquier inversión será costeada con la venta del edificio de Paraná y Rivadavia.

Cuestiones inmobiliarias aparte, la CGT quizá ratifique hoy a Oscar Lescano (Luz y Fuerza) como el primero de los 5 secretarios generales —rotativos— en hacerse cargo de la conducción de esa central por un período de seis meses y, por otra parte, pasará revista a las variantes acordadas con el Gobierno para modificar el sistema de recaudación de los aportes a las obras sociales (SUSS).

Nº DOCUM.
TITULO: Reunion de huelguistas ferroviarios.
P: 150025
FECHA: 29/3/92
VINCULOS: 10033
11165
11913

Nueva reunión de huelguistas ferroviarios

Emergencia: las líneas Roca y Sarmiento, con diagramas provisionales, circulan cada 30 y 20 minutos respectivamente, con fuerte custodia policial.

Al tiempo que las líneas Roca y Sarmiento mantienen diagramas de emergencia en los servicios, las seccionales de La Fraternidad enfrentadas con la conducción nacional realizarán hoy una nueva asamblea, en la que se prevé una acentuación de las diferencias que se registraron en la sesión anterior.

Los huelguistas, que llevan ya dos semanas de paro, lograron imponer su posición y continuar con las medidas de fuerza por tiempo indeterminado, en una agitada reunión. Las escasas posibilidades de éxito que se advierten en sus demandas determinaron que surgiera un sector conciliador, aunque por el momento es minoritario.

Mientras tanto, Ferrocarriles Metropolitanos (Femesa) mantuvo en las dos líneas conflictivas diagramas de emergencia que, en el caso del Roca, se desarrollaron con una frecuencia aproximada de 30 minutos. Las formaciones, fuertemente custodiadas por la policía, circularon sin inconvenientes, empujadas por locomotoras Diesel, entre Constitución-Temperley y Constitución-Quilmes.

En el Sarmiento, los trenes, que salieron aproximadamente cada 20 minutos, llegaron hasta Moreno. También en esta línea se observó un inusitado despliegue policial.

Al tiempo que los sindicalistas enfrentados intercambian acusaciones y denuncias de amenazas, los rebeldes, encabezados por el titular de la seccional Remedios de Escalada, Luis Poetto, negaron cualquier responsabilidad en los hechos denunciados por el secretario general de La Fraternidad, Ernesto Jaime, y reiteron la advertencia por el riesgo que implica, a su juicio, el hecho de que los maquinistas "no están siendo asistidos por un ayudante conductor, como debe ser, sino por gente encargada de la limpieza.

01-01

920435

La Voz ... 27/3/92

"Reunificación" de sindicatos

BUENOS AIRES. (ANSA, EFE y Reuter).- Las dos centrales sindicales de Argentina, CGT-Azopardo y CGT-San Martín, celebraron el jueves un "congreso de reunificación" en Buenos Aires en el que designaron a una dirección colegiada de 40 miembros.

Saúl Ubaldini, titular de la CGT-Azopardo, y Raúl Amín, de la CGT-San Martín, fueron incluidos en la nueva directiva, que conducirá la nueva central única de trabajadores hasta 1994.

La secretaría general de la nueva Confederación General del Trabajo (CGT) de Argentina estará compuesta por José Rodríguez (Mecánicos), Aníbal Martínez (Metalúrgicos), Oscar Lezcano (Luz y Fuerza), José Pedraza (Ferroviarios) y Ramón Baldassini (Correos).

La reorganización del movimiento obrero se produjo poco más de dos años después de la ruptura de la antigua CGT, en un congreso efectuado en el Teatro San Martín de Buenos Aires.

De aquel encuentro sindical surgió la CGT-Azopardo, de Ubaldini, que se quedó con los bienes y los edificios de la antigua central obrera.

La CGT-Azopardo se lanzó entonces a una dura lucha contra el Gobierno de Carlos Menem desde la ortodoxia del peronismo y con una base social de trabajadores del Estado, muy afectados por la política de ajustes económicos del Presidente.

La CGT-San Martín, en cambio, eligió el camino del diálogo con la Administración Menem pero vio limitada su representatividad a unos pocos gremios vinculados al rubro de los servicios.

La reunificación ha supuesto el reconocimiento de Ubaldini y sus seguidores de que han errado en su estrategia de enfrentamiento sistemático al modelo económico aplicado en el país. ■

Buenos Aires, viernes 27 de marzo de 1992 ★ CLARIN

[C]ONGRESO DE PARQUE NORTE DIO NACIMIENTO A UNA SOLA CGT, CON MAYO[R]

[M]ayoría menemista en la

[La m]ayoría menemista en la conducción quedó se[llada] ayer la unificación de la CGT. El congreso de [Parqu]e Norte terminó con más de dos años de desu[nión] del movimiento obrero. No fue fácil llegar a es[te re]sultado, y hasta último momento se negoció la [inclus]ión de los gremios ubaldinistas, reacios a acep[tar lo]s cargos que se les ofrecían. El documento que marcó la unión del gremialismo, reclamó mayor equidad en los esfuerzos. El presidente Carlos Menem leyó su discurso de ocho carillas y dijo "que sería torpe si pensara en un sindicalismo salvajemente domesticado". En una pausa de su discurso los congresales cantaron "ni yanquis ni marxistas, peronistas" (véase página 4).

Carlos Serraf

Contra reloj y tras las infaltables ansiosas y larguísimas negociaciones, la unidad de la dirigencia sindical peronista se cristalizó ayer, en un Congreso Unificador de la CGT que no dejó a casi nadie afuera con el sencillo expendiente de duplicar los puestos del Consejo Directivo y multiplicar por cuatro los cargos de secretarías en esa conducción.

Con cuarenta secretarías para repartir (hasta ahora eran ocho en un consejo directivo de poco más de 20) el plenario modificó los estatutos de la central obrera para elegir una conducción colegiada de 5 secretarios generales, que se hicieron cargo del timón de la CGT por tres años.

¿Llegarán a finalizar el mandato? Esa es la pregunta obligada después del congreso: la sesión de ayer no resolvió ninguna de las contradicciones internas que conmueven al sindicalismo peronista y que precipitaron una profunda fractura dos años y medio atrás. Empujados por la necesidad de sumar fuerzas contra la intención oficial de arrebatarles el control de las obras sociales, los gremialistas decidieron reconstruir la CGT juntando las distintas tendencias que hasta ayer habitaban en grupos separados, en una mezcla en la que los menemistas mantienen la hegemonía (ver gráfico aparte).

Unidos menos por coincidencias que por la necesidad, los sindicalistas negociaron con el Gobierno el congelamiento del proyecto de reformas a las obras sociales antes de acordar la presencia del presidente Carlos Menem en el congreso. Y Menem pronunció un discurso a la medida de ese auditorio heterogéneo. Instó a los gremialistas a dejar de lado "el sindicalismo de la nostalgia y de la tragedia", para satisfacer a los dirigentes aliados que proponen una metodología sindical opuesta a la de los ortodoxos y conservadores. Pero afirmó: "No voy a negociar ni a traicionar ni a defeccionar con la revolución productiva", en un mensaje claramente dirigido a quienes cuestionan la falta de sensibilidad social de su Gobierno.

♦ Quinteto multicolor

A partir de ayer, entonces, los destinos de la CGT son regidos por un quinteto multicolor que integran la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), SMATA (mecánicos), Luz y Fuerza, Unión Ferroviaria y FOECYT (telepostales). Junto a esos 5 gremios se acomodaron otras 35 organizaciones gremiales que completan el nuevo consejo directivo.

De las cinco secretarías generales dos de ellas son menemistas (ferroviarios y mecánicos); una es de un independiente aunque compañero de ruta del menemismo (Luz y Fuerza); otra del menemismo crítico (metalúrgico), y la restante (telepostales) del ala más moderada del ubaldinismo.

En el resto de las 35 secretarías quedaron representadas, en mayor o menor medida, todas las corrientes internas, con excepción de los más radicalizados de ATE y la CTERA, que no concurrieron al congreso.

Cuando la fractura había cumplido ya casi dos años y medio, la reunificación de la central obrera lograda ayer puso punto final a la existencia de la oficialista CGT-San Martín por un lado y de la opositora CGT-Azopardo por otro: de este modo concluyó también la dilatada jefatura sindical de Saúl Ubaldini al frente de una CGT. Ubaldini será representante de la nueva conducción ante la CIOSL, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres con sede en Bruselas.

En el documento fundacional de la nueva CGT ("Unidad para la transformación con justicia social", que fue la consigna del Congreso de unidad), el sindicalismo peronista formalizó su pedido de mayor participación en las políticas del Gobierno y rechazó la idea de que la discutida

PODER DE NEGOCIACION FRENTE AL GOBIERNO

CGT unificada

reunificación gremial tuviera algún punto de conexión con el proyecto oficial para reformar el sistema de obras sociales.

"No se puede limitar la discusión a las obras sociales, el movimiento obrero quiere discutir la salud y concertar, no confrontar", se indicó en el texto de presentación de la CGT, en un gesto que se interpretó como una imprescindible concesión a la presencia de Menem en el acto.

♦ Planteo de Palacios

En los últimas horas, la redacción y puesta a punto de la partida de nacimiento de la flamante central había conducido a los pesos pesado de todas las orillas a una especie de callejón sin salida, del que lograron zafar cuando ya se había dado el pitazo inicial del congreso.

Si bien la madrugada del jueves fue prolífera en acuerdos, la mañana sorprendió a la dirigencia con los deberes incompletos. Con ojos enrojecidos y sin poder evitar los bostezos por la trasnochada negociadora, los caciques gremiales debieron hacer de tripas corazón para continuar las discusiones y que "cierren los números".

Tempranero y en medio de un semicírculo, **Carlos West Ocampo (FATSA)** le contaba a sus congresistas que la intransigencia del ubaldinista **Juan Manuel Palacios (colectiveros)** a ocupar su lugar en la cumbre de "los 5" venía a poner en escena "una complicación no querida".

Palacios propuso que su cargo fuera ocupado por Ubaldini. Y lo planteó como una decisión de su grupo más que como un deseo del dirigente cervecero, que escuchó en silencio la propuesta, en un encuentro reducido de los dirigentes claves del congreso. Pero ninguno de sus interlocutores aceptó. Entre ellos, el metalúrgico **Lorenzo Miguel**.

Ubaldini y Palacios se retiraron hacia su cuartel general de la calle Azopardo. Era cerca de mediodía y las cosas no iban mejor del lado barrionuevista, que había roto su alianza inicial con el ubaldinismo pero reclamaba **mayor participación** en la nueva conducción cegetista.

♦ Negociación

El ubaldinismo pedía poner a Ubaldini en lugar de Palacios; el barrionuevismo **quería colocar a Barrionuevo como un sexto secretario general**.

Ni una cosa ni la otra **fueron aceptadas**. El barrionuevismo aceptó sin una gran resistencia el fracaso. Pero los ubaldinistas dilataron su respuesta y enviaron a otros negociadores **que pidieron una hora más para contestar**.

Eran las 15 y esa hora **se había cumplido** cuando algunos menemistas apuraban una definición y querían colocar al estatal **Andrés Rodríguez** en el lugar de Palacios, mientras los barrionuevistas se frotaban las manos proponiendo a su vez a **Lesio Romero** para ocupar la eventual vacante. Pero finalmente desde Azopardo se contestó que se aceptaba la decisión de la mayoría y que iría **Baldassini** al frente de la CGT por su sector.

Eduardo Grossman

COMO SE REPARTIO EL PODER

A quién representan los 40 secretarios

SECRETARIAS	MENEMISTAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General	SMATA U. Ferrov.	UOM	Luz y Fuerza	FOECYT	
Gremial e Interior	UOCRA Papeleros	URGARA FENTOS			Químicos
Relaciones Intersectoriales	UPCN FOETRA Mineros Plásticos UATRE				
Relaciones Internacionales	Emp. tabaco Seguro Electricistas Navales			Cerveceros FATUN	
Relaciones Parlamentarias	Conductores Navales COEMA			SETIA	Panaderos Obreros del Tabaco
Acción Social	AOT Peluqueros UTEDYC	Alimentación			Gastronómicos
Prensa	Cond. taxis Molineros		Comercio	DGI	Carne
Relaciones Políticas e Instituc.	FATSA	SUPE Municipales de Capital	Bancarios		Calzado

Infografía CLARIN

Qué significa

Nadie puede asegurar qué larga será la vida de esta nueva CGT, producto de la necesidad antes que de la coincidencia entre los sectores que se enfrentaron dos años y medio atrás en el teatro San Martín.

Pero no hay dudas de que esta reunificación produce una CGT **menos oficialista** que la surgida en ese plenario y **no tan opositora** como la que intentó empuñar **Saúl Ubaldini** desde el edificio tradicional de la calle Azopardo.

Ubaldini —y es otro dato de este congreso— **no es ya el referente** de los gremios peronistas. En realidad, hace tiempo que dejó de serlo. Pero ayer **esto quedó oficializado** al abrirle el plenario una elegante puerta de salida a través de un **cargo internacional**.

El emblema de esta CGT **será el de la autonomía** frente al Gobierno. No planteará **una confrontación**, como lo hizo Ubaldini apenas **Menem** llegó al gobierno, repitiendo la experiencia **anterior** con el radicalismo, al que le declaró trece paros generales. Ni **se subordinará** al Gobierno al estilo de la primera época de **Luis Barrionuevo** ("soy un recontraalcahuete de Menem") o al del ultramenemismo más moderado y menos influyente de **Raúl Amín**.

¿**Podrá** ejercitar la CGT esa independencia que **proclama**? ¿Cómo harán sus dirigentes para conciliar **posiciones** en un cuerpo habituado al verticalismo **y que ahora tendrá que consensuar** entre cuarenta miembros y cinco secretarios generales de tendencias incluso opuestas?

Lo cierto es que esta CGT **llegó para obligar al Gobierno a negociar** con el **sindicalismo. A sentarlo** a la mesa de discusiones. **Los dirigentes se han unido para ampliar su capacidad de operación**, convencidos **de que ella se había visto reducida como nunca y de que solo la unidad podrá devolverles protagonismo.**

¿Qué les decidió? Dos hechos. El primero, cuando el Gobierno, sin avisarle ni a sus gremialistas más allegados, le quitó en diciembre el control de la recaudación de las obras sociales a través del decreto de desregulación. Y, luego, cuando lanzó con una fuerza que parecía imparable un proyecto para reformar el régimen de obras sociales, que amenazaba con desarticular el sistema que hasta hoy los gremios manejan con exclusividad.

La unidad sindical es la hija de estas dos decisiones. Menemistas acérrimos, menemistas críticos y peronistas opositores a Menem dejaron de lado sus diferencias para enfrentarlas juntos. Ya con los escarceos previos al congreso consiguieron dos éxitos, porque una de esas decisiones (la cuenta única recaudadora) **ya la cambiaron**. Y la otra (el proyecto) **lo congelaron**, aunque nadie —ni ellos ni el Gobierno— puede admitirlo. Ellos, porque no quieren aparecer como **torciéndole el brazo a Menem**. Y el Gobierno porque no puede quedar como **metiendo la marcha atrás** ante la sociedad.

02-02

3304352

TITULO: Fue conformada nueva central obrera.
150025
27/3/92
VINCULACIONES: 10033
11165
500854

Fue conformada la nueva central obrera

La Nación 27/3/92

Documento: la nueva conducción expresó la necesidad de concertar y no de confrontar con el Gobierno.

El sindicalismo argentino logró ayer elegir, mediante una lista única y luego de varias horas de intensas gestiones, a los cinco secretarios generales que conducirán la nueva y unificada Confederación General del Trabajo (CGT), además de elaborar un documento que destaca la necesidad de "concertar", y no de confrontar, con el Gobierno.

El nuevo secretariado colegiado quedó integrado por Aníbal Martínez (Unión Obrera Metalúrgica), José Rodríguez (Smata), Oscar Lescano (Luz y Fuerza), José Pedraza (Unión Ferroviaria) y Ramón Baldassini (telepostales).

A modo de coronación de la ardua y tensa jornada, el presidente Carlos Menem cerró el congreso extraordinario de la CGT, que reunió a 1507 delegados de 115 gremios, con una exhortación a la nueva central obrera a sumarse a su proyecto de gobierno y garantizó que "no los voy a defraudar con la revolución productiva".

El congreso extraordinario cegetista, que deliberó desde la mañana en Parque Norte, estuvo signado en la mayor parte de su transcurso por un clima de desacuerdo, y hasta de fracaso, en pos de conformar la unidad.

Síntoma de trabazón

Síntoma evidente de ello lo constituyó el hecho de que sólo 30 minutos antes de que Menem se presentase en el congreso, lo que ocurrió sobre las 18.30, las gestiones para formalizar y acordar el reparto de cargos en la nueva CGT no estaban cerradas.

Las mayores discrepancias, que se precipitaron desde la mañana, estuvieron centradas en las pretensiones de dirigentes ubaldinistas y seguidores del gastronómico Luis Barrionuevo de conseguir un número mayor de cargos en la conducción colegiada.

A las 11, luego de un incesante desfile de dirigentes y delegados, arribaron a Parque Norte Saúl Ubaldini y el líder de la UTA, Juan Manuel Palacios. Media hora después, se retiraron del lugar sin formular declaraciones, pero dejando una espesa estela de incertidumbre e indefinición en el seno del congreso.

Pretensiones ubaldinistas

La apresurada salida de esos dirigentes se explicaba en el hecho de que los hombres de la CGT-Azopardo habían pedido que el propio Ubaldini, representando al gremio cervecero, ocupara uno de los cinco sillones de la secretaría general.

Pero los dirigentes de las fracciones menemista, independiente y de Lorenzo Miguel se mantenían firmes en la propuesta de que los cinco puestos estratégicos fueran ocupados por los gremios de mayor representatividad: UOM, Smata, Luz y Fuerza, Unión Ferroviaria y UTA.

Desde el mediodía y hasta las 15.45, momento en que la junta electoral dio un plazo de una hora para la presentación de listas, Carlos West Ocampo (Sanidad) y el mercantil Armando Cavalieri, quien presidió el congreso, no se cansaban de repetir que esperaban con ansiedad la inclusión en la nueva conducción cegetista de los azopardistas, aunque aseguraban que era impensable negociar un cargo en la secretaría general para un gremio menor como el cervecero.



Habla Menem; a su lado, Amín y Cavalieri (Foto de Domingo Zenteno)

Las alternativas del acuerdo

Una de las alternativas que finalmente logró destrabar la intransigencia de las posturas surgió a partir del ofrecimiento a Ubaldini para que se haga cargo de la representación del gremialismo argentino ante la Confederación Internacional de Organizaciones Libres (Ciols).

La segunda llave, y la que abrió el camino al acuerdo final, surgió del reemplazo del chofer Juan Palacios por el telepostal y azopardista Ramón Baldassini en uno de los cargos de la secretaría general.

Final con marcha

Cuando el textil Délfor Giménez, presidente de la junta electoral, anunció la conformación de la única lista presentada, eran las 17.45.

El salón dorado de Parque Norte estalló en vítores y aplausos. "Y ya lo ve, y ya lo ve, hay una sola CGT" y "Unidad, Unidad" fueron los estribillos que antecedieron a una de las tantas entonaciones de la marcha peronista, con todos los delegados de pie.

9204353

La Nac. 27/3/92

Una unidad sindical con forceps

La CGT fue reunificada ayer, tras un tenso congreso efectuado en Parque Norte que designó una conducción colegiada que, por primera vez desde fines de la década del 70, no tendrá a Saúl Ubaldini como secretario general.

Los nuevos líderes serán el metalúrgico Aníbal Martínez, un delfín de Lorenzo Miguel –receptor de la mayor ovación–, por las 62 Organizaciones; el mecánico José Rodríguez y el ferroviario José Pedraza, por la ex CGT–San Martín; el lucifuercista Oscar Lescano, por el sector independiente, y el telepostal Ramón Baldassini, por la ubaldinista CGT–Azopardo.

El perfil, una incógnita

Luego del congreso reunificador de la central obrera, coronado por la hasta hace poco inimaginable presencia del presidente Menem, pocos dirigentes gremiales atinaban a responder cuál será el perfil de la nueva CGT.

La invitación al primer mandatario, hecha por los popes del sindicalismo, parece indicar que éstos se hallarían más cerca de la vereda menemista que de la vereda de enfrente, aunque muchos sueñen con estar en ambas al mismo tiempo, y algunos ubaldinistas y barrionuevistas pregonen un tono mucho más opositor.

Esas diferencias y la posibilidad de que sea reconocida más de una CGT si se aprueba la nueva ley de asociaciones sindicales no permiten presagiar cuánto tiempo durará esta unidad conseguida con forceps y en una impresionante carrera contra el reloj.

"No hemos estado discutiendo otra cosa que la distribución de cuotas de poder y la forma de enfrentar una coyuntura derivada de varios proyectos gubernamentales. Nadie se ha ocupado del modelo de CGT que queremos", admitió *off the record* un vocero de la central obrera.

En efecto, la propuesta reunificadora no surgió más que de la necesidad de oponerse desde una estructura más sólida al proyecto de desregulación de las obras sociales, pilares del poder económico del sindicalismo argentino.

No es poco lo que ha logrado desde entonces la Comisión del Movimiento Obrero, mentora del congreso de unidad.

Consiguió frenar el ímpetu arrollador que, dos meses atrás, insinuaba el Gobierno, cuando parecía dispuesto a desarticular al sindicalismo como factor de poder.

Los proyectos de ley de asociaciones sindicales y de negociación colectiva –girados anteayer al Parlamento– fueron acordados por el Ministerio de Trabajo con los principales caciques sindicales, y del primero de ellos se excluyó el previsto otorgamiento de la personería gremial a los sindicatos por empresa, hecho que es interpretado como una importante concesión a los gremialistas.

Las amenazas de sacar por decreto la desregulación de las obras sociales quedaron rápidamente en el olvido y hoy esa iniciativa es analizada con sectores sindicales en la órbita del Ministerio de Salud y Acción Social.



Lorenzo Miguel

La versión del presunto pacto para meter en el freezer ese proyecto a cambio de que los sindicalistas peronistas no obstaculicen la reforma constitucional y, más concretamente, la reelección de Menem, fue desmentida por unos y por otros, al tiempo que el ministro Julio César Aráoz anunció que "en 15 o 20 días" estaría todo listo para enviar la iniciativa al Poder Legislativo.

Pero a nadie escapa que el Gobierno ha hecho más de una concesión a los jefes sindicales desde que iniciaron gestiones de unidad.

Y todo indica que no fue como consecuencia del temor que pueda engendrar la unidad sindical sino, más bien, de la necesidad de evitar un enfrentamiento en medio de una inflación no del todo controlada y del proceso de renegociación de la deuda externa.

En algunos medios empresarios se conjetura que el Gobierno sólo espera un momento más propicio para asestar un golpe definitivo al poder sindical. Fuentes gremiales aseguran, en cambio, que el presidente Menem buscará que el sindicalismo peronista vuelva a convertirse en su "aliado natural".

Según esta última interpretación, "el Gobierno no podrá prescindir de los sindicatos en los tiempos que se avecinan", dado que –como ha afirmado alguna vez el gastronómico Luis Barrionuevo– "los gremios han sido una valla de contención de los estallidos sociales".

Pero nadie asegura que los nuevos tiempos estarán marcados

No es para muchos casual que ciertos sindicalistas comiencen a hablar del "eje Caracas–Buenos Aires"

por una relación armónica entre el Gobierno y el poder sindical.

Los líderes de la flamante CGT reflotaron un discurso basado en la reivindicación salarial, que encubre un ataque a la política económica del Gobierno y, específicamente, a la limitación de la negociación de aumentos salariales al marco de la productividad.

No es para muchos casual que ciertos sindicalistas, como el mercantil Armando Cavalieri o el mecánico Rodríguez, comiencen a hablar del "eje Caracas–Buenos Aires", al pretender vislumbrar semejanzas entre la delicada situación social venezolana y un posible escenario argentino posterior al ingreso en el Plan Brady.

Ni sería casual que aprovechen toda ocasión para reivindicar las recientes expresiones del Papa, quien exhortó al *gobierno nacional* a velar por los sectores más desprotegidos, "para que no sean víctimas de los planes de ajuste".

Desde el punto de vista del Gobierno, el planteo de los sindicalistas encierra el peligro de un retorno a otra carrera por lograr meros aumentos nominales de salarios, cuyos potenciales efectos inflacionarios podrían ser más perjudiciales para la sociedad que cualquier política de ajuste.

Fernando Laborda

Buenos Aires, jueves 26 de marzo de 1992 ★ CLARIN

HOY SE REALIZA EL CONGRESO UNIFICADOR EN PARQUE NORTE

Diferencias de última hora

Movimientos de última hora crearon dudas sobre quiénes participarán hoy del congreso unificador de la CGT, que sesionará en Parque Norte desde las ocho. Los ex gremios de la central oficialista junto a los gremios independientes monopolizaron la mayoría de los cargos de la nueva central obrera. Ubaldinistas y barrionuevistas dieron anoche un portazo y prometieron faltar a la cita, mientras era todavía incierta la posición que adoptaría el caudillo metalúrgico, Lorenzo Miguel. Entre tanta confusión fue confirmada la presencia del presidente Menem y de todo su gabinete.

Hasta última hora de anoche, la unidad de la dirigencia sindical peronista, prevista para hoy en un congreso unificador de la CGT, caminaba por la **cuerda floja**: convertidas las negociaciones definitorias en un sinfín de marchas y contramarchas, la única seguridad que irradiaba el discutido operativo unificación fue la confirmación de la presencia del presidente **Carlos Menem**, junto a la plana mayor del Gobierno, en el acto inaugural de la nueva central obrera.

Cuando buena parte del mundillo sindical ya apostaba sobre seguro al reagrupamiento de las corrientes más poderosas del sindicalismo peronista bajo un mismo techo, resurgieron las viejas y —nuevas— diferencias que condujeron al desdoblamiento de la CGT en octubre de 1989, cuando las aguas se dividieron entre la oficialista **CGT-San Martín** y la opositora **CGT-Azopardo**.

Ayer, tras una interminable sesión de reuniones, la "unidad sindical para la transformación con justicia social" que eligieron como consigna los sindicalistas para bautizar esta nueva etapa parecía más un deseo de buena voluntad que un dato de la realidad: **barrionuevistas** y **ubaldinistas** se alejaron de la mesa de discusiones con un sonoro portazo y dejando la promesa de **no asistir** al meneado congreso de la CGT.

♦ **Portazo**

El dominio que evidenciaron los gremios de la CGT menemista junto a los gremios **independientes** en el diseño y reparto de cargos de la nueva estructura sindical desairó a las huestes de **Luis Barrionuevo** y **Saúl Ubaldini** —sin fuerzas suficientes para contrarrestar el poderío numérico de los gremios menemistas— en su afán de conseguir mayor predicamento en el perfil político de la nueva CGT y una mejor ubicación para sus hombres en la primera línea de la central obrera.

A la hora de discutir cargos, la alianza CGT-San

CON LA PRESENCIA DE MENEM

por la CGT

Martín-independientes acaparó para su molino la mayor parte del espacio reservado a la conducción colegiada de 5 secretarios generales —rotativos cada seis meses—, tal como prevé el nuevo estatuto de la CGT; que hoy debería ser aprobado por los congresales.

En el quinteto mayor, tal como adelantó **Clarín**, todo había quedado acomodado semanas atrás para que se sienten **José Rodríguez (SMATA)**, **José Pedraza (Unión Ferroviaria)** y **Oscar Lescano (Luz y Fuerza)**, representantes del cuartel mayoritario. Las dos butacas restantes habían sido reservadas para el jefe de las **62 Organizaciones**, **Lorenzo Miguel (UOM)** (con **Aníbal Martínez** como suplente) y para el colectivero **Juan Manuel Palacios**, número dos de la CGT ubaldinista.

La pretensión del tándem Ubaldini – Barrionuevo, sin embargo, está alejada de ese diseño: en las últimas horas las negociaciones para incluir a uno de esos dos dirigentes no conocieron de pausas. Los opositores al Gobierno aspiraban —al parecer sin éxito— a ampliar de 5 a 6 el número de caciques mayores. El pedido venía acompañado con otro adicional: el descabezamiento —antes de asumir— del ferroviario y ex referente de "los 25" José Pedraza, a quien acusaban de "falta de representatividad".

La intención, en rigor, por hacer trastabillar a Pedraza reconoce un motivo de mayor peso: el acercamiento del ferroviario a su ex compañero de ruta, el taxista **Roberto García**, quien jugó un papel clave para desactivar el azaroso proyecto oficial para reformar el sistema de obras sociales.

Desde el otro lado la respuesta no se hizo esperar: "Con los que estamos unidos, a ustedes no los necesitamos", desafiaron los hombres fieles a las políticas del Gobierno. También cayó en saco roto la intención del cervecero y del gastronómico por colocar, cada uno, a nueve de sus hombres en las restantes 35 sillas del multitudinario futuro consejo directivo.

En un juego de enigmas tampoco estaba claro qué dirección tomaría el veterano Lorenzo Miguel en la cinchada. El ubaldinismo confiaba en que el líder metalúrgico se pusiera de su lado, como en las viejas y buenas épocas.

♦ El documento de la discordia

Pero fue el documento fundacional de la nueva CGT lo que se convirtió en el nudo gordiano que no pudieron desatar los sindicalistas. Con la pluma del jefe de la **Sanidad, Carlos West Ocampo** (referente principal de la **Comisión del Movimiento Obrero**, responsable del dispositivo unidad) y del mercantil **Armando Cavalieri**, el texto derrochaba un inconfundible aroma menemista, de mal gusto para los olfatos de Barrionuevo y compañía. Fue así que **Lesio Romero** (carne) fue una y otra vez a tratar de endurecer el contenido con el aporte que le encomendó su jefe.

"Mañana (por hoy) habrá nuevamente una CGT menemista", comentaba eufórico un hombre del Gobierno, siguiendo de cerca la trama sindical. Desde la orilla oficial interpretaban —siguiendo con el juego de hilar fino— que aún antes de empezar, la nueva CGT ya había recibido su primer bautismo de fuego con el envío semifulminante de los dos proyectos para reformar las leyes de asociaciones sindicales y de paritarias (véase aparte).

"Encima se ilusionaban con la caída del ministro de Trabajo...", decían quienes querían desbaratar versiones sobre el regreso a su casa de **Rodolfo Díaz**, presa favorita de varios popes gremiales, aun incluidos los que activaron todos los timbres para asegurarse de la presencia de Menem en el complejo deportivo Parque Norte.

A cara limpia, el principal responsable del desembarco del Presidente en el Congreso Unificador fue el secretario general de la Presidencia, **Eduardo Bauzá**, quien ayer volvió a recibir a una delegación compuesta con lo más granado del sindicalismo fiel. "¿Qué puede ofrecer Menem aquí si no más que nuestras propias cabezas?", bramaba uno de los principales laderos de Barrionuevo en la puerta del gremio de la carne, punto de reunión de los rebeldes.

Ricardo Ríos



Saúl Ubaldini



Raúl Amín

A la hora de contar votos

La alianza que anudaron los gremios de la **oficialista CGT-San Martín** con los llamados gremios **independientes** revela —en una primera lectura del padrón de la CGT— que entre esas dos corrientes suman **más de la mitad** de los congresales autorizados para emitir su voto en el discutido Congreso Unificador de la CGT. La eventual ausencia en Parque Norte de los gremios reunidos en las **62 Organizaciones de Lorenzo Miguel** y de las organizaciones del **barrionuevismo** y del **ubaldinismo** no alcanzaría —en términos matemáticos— para desbaratar el dispositivo unidad.

A la hora de contar delegados, el gremialismo enrolado en el menemismo lleva la voz cantante: entre los independientes, se destacan los 144 de **Comercio** y los 48 de la **Asociación Bancaria**. **Luz y Fuerza**, en cambio, aportaría 25. Bajo la conducción de ex jóvenes brillantes del ubaldinismo, **UPCN** (estatales) cuenta con 73 delegados y uno más la **UOCRA** (construcción) de **Gerardo Martínez**. Gremios del menemismo puro (CGT oficialista): sobresalen los 62 de **Sanidad** y **SMATA** (mecánicos) con 29 delegados.

Si finalmente **Lorenzo** no sube al colectivo de la unidad, 106 sillas quedarían vacías, por citar la organización más importante de las míticas "62". Si acompaña a Miguel, el gremio de la **Alimentación** dejaría otro hueco de 63 congresales.

Las fuerzas que pueden sumar, en cambio, los gremios fieles a los ahora socios **Luis Barrionuevo** y **Saúl Ubaldini** no alcanzan para salir airoso en una competencia de brazos levantados. En el barrionuevismo, el mayor aporte lo hace justamente el sindicato gastronómico con 53 congresales: la docena de gremios que acompañan al ex jefe de la ANSSAL arriman congresales en dosis homeopáticas. Buena falta le harían en cambio a Ubaldini (hoy acompañado por un puñado de gremios menores), los congresales que hubieran aportado los combativos **CTERA** (docentes) y **ATE** (estatales).

El Presidente asiste hoy al acto de unificación gremial

JUGADA RIESGOSA DE MENEM AL REFLOTAR HOY A LOS GREMIOS

Sin querer que nada se desintegre, Carlos Menem asistirá hoy a la revindicación de la unidad sindical. Hizo lo mismo hace 20 días con el Partido Justicialista. Es casi una vuelta al pasado, para impedir que se deshagan dos de los fundamentos mecánicos del peronismo, los mismos que se habían diluido por su propia acción. Para los sindicalistas, que sólo piensan en la caja de las obras sociales —proyecto de ley en mora y discutido—, la concurrencia del Presidente al acto de hoy, en Parque Norte, significa no quedar huérfanos del poder oficial, cobijarse otra vez en su cercanía y empezar a negociar prebendas. La actitud de Menem sólo puede entenderse como un fenómeno de tipo electoral, aunque sus consecuencias pueden ser inversas a lo previsto: no hay ninguna encuesta en la Argentina que rescate a un dirigente gremial, son unánimente rechazados. Anoche en Presidencia leían el documento de los gremios que será difundido hoy, no contenía ningún reproche al gobierno, más bien adhieren al proyecto. Habían amenazado con palabras más duras si Menem no asistía al acto. Típica actitud, semejante a la de hoy cuando muestren una reunificación emparchada con mal pegamento y que se partirá nuevamente en el futuro (al menos para ocupar algún espacio en los diarios). Porque nadie puede imaginar con sinceridad que han olvidado agravios y daños entre ellos —será curioso sin duda el palco de la unidad— por la sola razón de pensar en los trabajadores o en compartir la política del gobierno. Sólo los une el temor a perder la caja de las obras sociales. Sobre esta futura ley siguen las reuniones —los gremios quieren confeccionar el padrón de afiliados (para inflar el número y percibir más ingresos) y rechazan la libertad de afiliación para no competir con los sistemas privados— al tiempo que otros dos proyectos legislativos ingresaron ayer al Parlamento: la democratización sindical y otro de negociación colectiva. Aunque se odien entre sí, frente a estas modificaciones legales se entenderá por qué deben estar juntos. Lo que no se sabe es si esto al gobierno le conviene, por más que ellos juren que serán sus seguidores por siempre.

Buenos Aires, jueves 26 de marzo de 1992, Ambito Financiero

El gobierno se anticipó al tema de la unidad sindical y envió al Congreso dos leyes de reforma laboral

Hoy se realizará el congreso de reunificación de la CGT. Para "saludar" el acontecimiento, Carlos Menem decidió realizar un gesto irónico. Ayer envió al Congreso dos proyectos cuya aspiración es corroer algunos de los resortes que sirvieron a los gremialistas para acumular poder en sus corporaciones. Se trata de la modificación a la Ley de Asociaciones Profesionales, que rige la vida institucional de los sindicatos, y de un proyecto de ley de negociación colectiva. La primera iniciativa apunta a la democratización del laberinto de engorrosos requisitos que se exigieron tradicionalmente para que alguien avance en la carrera gremial, para que la oposición interna pueda cristalizarse en listas electorales y para que la existencia de entidades sindicales pudiera ser más plural. Para que se tenga una idea del potencial simbólico de la reforma basta consignar que, aprobada esta norma, podría existir más de una CGT en el país. Pero esta habilitación, aun siendo rimbombante, no opaca a otras tal vez más decisivas. Respecto de las negociaciones colectivas, el proyecto del Poder Ejecutivo inaugura, básicamente, un sistema de transacción "articulada" de los convenios que deciden sobre salarios y condiciones de trabajo. Esto significa que podrá haber una jerarquía de acuerdos que vayan desde pautas generales a otras más particulares, según lo decidan las partes. Es decir, se establecen y sintetizan diversos niveles de negociación: por sector, por rama, por actividad, por empresa, etcétera. A continuación, el lector contará con una síntesis de los aspectos más salientes de ambas iniciativas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES

La democratización sindical de Menem

- *Las comisiones directivas de los sindicatos locales, seccionales y delegaciones deben surgir de elecciones directas.*
- *Las seccionales locales tendrán manejo directo de los fondos.*
- *Para presentar listas para elecciones internas se reduce de 3% a 2% el número de avales necesarios.*
- *Se posibilita a los estatutos de cada entidad fijar una cantidad menor de avales o ninguna.*
- *Las juntas electorales deben ser designadas por asambleas y no las podrán integrar ni directivos ni candidatos.*
- *Los requisitos que se fijan para ser candidato son máximos y únicos (los estatutos no pueden aumentarlos ni disminuirlos).*
- *Con sólo un año de afiliación se puede ser candidato (actualmente se exigen 2 años).*
- *El porcentaje de argentinos que integren las listas debe ser de por lo menos 45% (actualmente se exige 75%).*
- *Para pedir una asamblea, sólo se requerirá 15% de firmas de afiliados (actualmente se exige 20%).*
- *Para pedir congresos el porcentaje mínimo es de 20% de los delegados (actualmente se exige 33%).*
- *Las asociaciones que están simplemente inscriptas (es decir, no poseen personería gremial) pueden representar intereses colectivos, retener las cotizaciones de sus afiliados y estarán exentas de impuestos.*
- *Se facilita la constitución de sindicatos de oficio, profesión y de jerárquicos.*
- *Las comisiones internas podrán requerir la intervención de la autoridad administrativa de Trabajo, reunirse con empleadores y labrar actas de esos encuentros.*
- *Mantiene el principio de que se otorgue personería gremial a la entidad que más afiliados acredite. La personería habilita a negociar salarios.*
- *Ese criterio no rige para las confederaciones.*
- *Las confederaciones pueden obtener ese rango con sólo representar a 30% de las asociaciones con personería.*

6

NEGOCIACION COLECTIVA

Habrá discusión de salarios por empresa

• Las partes legitimadas pueden negociar no sólo convenios colectivos de trabajo sino también otro tipo de acuerdos, incluso los de empresa.
• Los representantes de los trabajadores y los empleadores.
• Sólo están excluidos los trabajadores docentes del sector público, que ya tienen derecho a negociar por la Ley 23.929, y los trabajadores de la administración central, que la tendrán cuando se sancione el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo Nacional, ya aprobado por el H. Senado de la Nación.
• Los representantes del empleador pueden ser
 a) una o varias asociaciones de empleadores;
 b) un grupo de empleadores;
 c) un empleador.
• Los representantes de los trabajadores son las asociaciones sindicales con personería gremial.
• Se podrán pactar los siguientes tipos de convenio:
 convenio intersectorial;
 convenio de actividad;
 convenio de una o varias ramas de actividad;
 convenio de profesión, oficio o categoría;
 convenio de empresa.
• Las partes son las que determinan el nivel de negociación y la tipología.
• Un convenio posterior prevalece sobre otro convenio si es globalmente más favorable.
• Un convenio puede modificar total o parcialmente al anterior.
• Las partes gozan de autonomía para definir el contenido del convenio colectivo.
• Son válidas las cláusulas que en el marco de medidas vinculadas con el empleo prevean salarios diferenciados para zonas del país, grupos o clases de empresas en función de su dimensión, capacidad y situación económica.
• Podrán establecer la modulación del tiempo de trabajo en materia de jornada, descanso y licencias y la movilidad funcional y geográfica de los trabajadores, pudiendo reglamentar estas instituciones de manera distinta a la Ley de Contrato de Trabajo.
• Están prohibidas las cláusulas que puedan implicar disminución de las libertades o resulten contrarias a normas de orden público o dictadas en protección del interés general.
• Serán nulas las que establezcan discriminaciones en el empleo o relaciones laborales por razones de sexo, nacionalidad, estado civil, edad, raza, condición social, ideas religiosas o políticas o ejercicio de la libertad sindical.
• Los convenios deben prever procedimientos que incluyan comisiones que tendrán las siguientes funciones:
 —interpretación y aplicación de cláusulas;
 —prevención de conflictos.
• Se prevé la mediación y el arbitraje voluntario para solucionar conflictos en la negociación, sobre la base de un listado de especialistas en la materia,que serán funcionarios o terceros.
• Se prevé el principio de negociación de buena fe, estableciendo los derechos y obligaciones de las partes.
• El incumplimiento de este deber es penalizado con una sanción económica de hasta 10% de la masa salarial del convenio colectivo en negociación y se da efecto de convenio al pliego presentado por la parte, si fuere lo suficientemente representativa.
• Se deroga el arbitraje obligatorio, que conservará vigencia sólo para los servicios esenciales para la comunidad.

Ley de Obras Sociales: la verdadera reforma

Los sindicalistas han resistido los dos proyectos enviados por el gobierno al Parlamento, ayer: el de democratización sindical y el de negociación colectiva. Sin embargo, nada los enfada tanto como la iniciativa pendiente, es decir, la Ley de Obras Sociales. Es el de esa norma el articulado que buscan corregir.

Las razones son sencillas. La descentralización de los fondos de los sindicatos que promete la ley de democratización (que dará a las seccionales del interior el manejo directo del dinero) es molesta. Pero, en definitiva, esos fondos no representan más que 20% del dinero que maneja un sindicalista en su organización. El 80% restante corresponde a los ingresos por obra social.

El ministro, Julio César Aráoz, prometió ayer que el proyecto de desregulación del sistema de obras sociales será enviado al Congreso en 20 días más. Mientras, es previsible que haya negociaciones con los gremialistas. Claro que no se conoce el límite de esas transacciones. Los jefes de sindicatos buscan desfigurar la iniciativa con dos enmiendas. No quieren que haya libre afiliación a las obras sociales y quieren establecer ellos mismos el número de afiliados de cada una. Lo primero, responde a una expectativa obvia: la de no competir entre si y, mucho menos, con los sistemas de prepago. Se teme que el libre juego devore a por lo menos 250 entidades.

Sindicalismo unificado - Nuevos estatutos.

P... 150025

FECHA ... 26/3/92

VINCULACI... 10033

11165

500854

La Nación

Jueves 26 de marzo de 1992

El sindicalismo busca reunificarse

Congreso: distintos sectores gremiales se reunirán hoy en Parque Norte para reunificar la CGT; asistirá el presidente Menem.

A más de dos años de su fractura, el sindicalismo buscará hoy reunificarse en una sola CGT, durante un congreso extraordinario convocado para hoy en Parque Norte, que reformará el estatuto de la central obrera y elegirá a su nueva conducción.

A la clausura del congreso, que sesionará bajo la consigna "Unidad sindical para la transformación con justicia social", asistirá el presidente Carlos Menem, acompañado por el ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz.

El encuentro se realizará a partir de las 8 y se discutirá un documento sobre la situación nacional en el cual -según trascendió en fuentes gremiales- se apoyará la política de transformación del Estado iniciada por el Gobierno, aunque se advertirá sobre la "falta de equidad" en la discusión salarial.

En esa declaración, también se aludiría a la exhortación del Papa Juan Pablo II para que el Estado vele por los sectores más humildes y para que no sufran las consecuencias de los planes de ajuste.

La elaboración del documento fue objeto de discrepancias entre los sindicalistas que abogaban por evitar un pronunciamiento que marque algún tipo de distanciamiento con respecto al gobierno nacional y aquellos que bregaban por un contenido mucho más crítico a la política económica.

Entre los partidarios de esta última posición se encontraban los barrionuevistas y los ubaldinistas, sectores que además pujaban por la obtención de un mayor número de cargos en la futura conducción.

Nueva conducción

Por eso, hasta las últimas horas de anoche continuaban las intensas negociaciones entre los diferentes grupos para definir el futuro perfil cegetista y los 40 cargos en el consejo directivo.

El cronograma del congreso será el siguiente: acreditación de delegados, renuncia de la conducción de la CGT-San Martín, elección de la comisión de poderes, designación de cuatro dirigentes para presidir las deliberaciones, informe económico de la CGT y reforma del estatuto.

Posteriormente, se elegirá la junta electoral y se hará la votación para designar a los integrantes del consejo directivo.

Según el borrador del nuevo estatuto, la conducción cegetista albergará ocho secretarías de cinco miembros cada una, cuya titularidad será rotativa cada seis meses.

La más importante de ellas será la secretaría general. Las siete restantes serán las secretarías gremial y de interior, de relaciones internacionales, de relaciones empresariales, de relaciones políticas, de relaciones legislativas, de medios de comunicación y de acción social, previsión y la mujer. Se acordó que la secretaría

9204357

El nuevo estatuto de la CGT

Aspectos fundamentales

- Sus cuerpos orgánicos serán, en orden de importancia, éstos: congreso nacional, comité central confederal, consejo directivo, secretariado nacional y plenario de secretarios generales.

- Las huelgas generales deberán ser aprobadas por los dos tercios del comité central confederal, aunque "en casos extraordinarios" el consejo directivo podrá ser facultado para disponer paros generales.

general será conformada por la Unión Obrera Metalúrgica, el Smata, la Unión Ferroviaria, la Unión Tranviarios Automotor y Luz y Fuerza.

Aunque cada gremio designará a su representante, se descuenta que los cargos recaerán en el mecánico José Rodríguez, el ferroviario José Pedraza, el chofer Juan Manuel Palacios, el lucifuercista Oscar Lescano y el metalúrgico Aníbal Martínez o su colega Lorenzo Miguel. Se han automarginado del congreso cegetista los denominados sectores combativos, que lideran la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) –conducida por Víctor De Gennaro– y la Ctera, de Mary Sánchez.

02-02

5204357

Nueva conducción de la CGT unificada.
15002 4
25/3/92
10033
11165
500854

FALTA DECIDIR EL DOCUMENTO QUE DARAN

Los jefes sindicales conducción para

La conducción sindical que surgirá del congreso unificador de la CGT a realizarse mañana, ya tiene acordados sus protagonistas principales. El ferroviario José Pedraza, el mecánico José Rodríguez, el lucifuercista Oscar Lescano, Juan Manuel Palacios, del gremio de colectiveros, y probablemente el metalúrgico Lorenzo Miguel —o en su remplazo Aníbal Martínez, también de la UOM— integrarán un cuerpo colegiado que quedará al frente de la central sindical. Todavía queda por negociar, entre los jefes gremiales, el documento político del congreso.

LAS CARAS DE LA CGT QUE VIENE

José Rodriguez
SMATA (mecánicos)



Dirige uno de los gremios más representativos del sindicalismo menemista, que a través de Raúl Amin tuvo la conducción de la CGT San Martín tras la renuncia del mercantil Guerino Andreoni.

Jose Pedraza
Unión Ferroviaria



Dirigente de un gremio abanderado de la renovación peronista, que se alineó con el menemismo cuando la CGT se desdobló en 1989.

Oscar Lescano
Luz y Fuerza



Su gremio, junto a mercantiles y bancarios, integra el grupo de los "independientes". Como menemistas "críticos", se mantuvo equidistante de la CGT San Martín y de la CGT Azopardo.

Juan M. Palacios
UTA (colectiveros)



Representa uno de los últimos bastiones del ubaldinismo. Desde hace un tiempo tiene una alianza con los gremios que responden a Luis Barrionuevo. No tiene buena relación con el menemismo.

Lorenzo Miguel
UOM (metalurgicos)



Expresan al gremio industrial más poderoso. Puntal de las 62 Organizaciones, la UOM será un referente ineludible de la cumbre gremial. Alternan apoyos y críticas al Gobierno.
Miguel podría dejar su puesto a su segundo, Aníbal Martínez.

En las afiebradas negociaciones que mantienen las distintas corrientes del espectro sindical peronista, con la mira puesta en el congreso unificador de la CGT, hay un tema que ya no se discute más: las cinco butacas que se harán cargo de la conducción colegiada de la nueva central obrera —reforma del estatuto mediante— ya tienen dueño.

A partir de mañana entonces quedarán a cargo de la CGT unificada **José Rodríguez (SMATA-mecánicos), José Pedraza (Unión Ferroviaria), Oscar Lescano (Luz y Fuerza), Juan Manuel Palacios (UTA-colectiveros) y Lorenzo Miguel o Aníbal Martínez** en representación de los **metalúrgicos (UOM)**, tal como anticipó **Clarín** en febrero.

De acuerdo con las modificaciones que se operarán en el reglamento de la central obrera, los cinco representantes de la futura plana mayor de la CGT (secretaría general) ocuparán el sillón principal en forma rotativa, durante un lapso de seis meses cada uno. El mismo método se utilizará con los otros 35 integrantes del secretariado nacional que deberá elegir formalmente el Congreso Unificador en el complejo deportivo Parque Norte.

Fuentes sindicales dijeron ayer a **Clarín** que el primero en estrenar la titularidad del quinteto mayor no quedará definido mañana —"para sacarnos de encima un tema más de negociación",— al tiempo que adelantaban que ese tema solo quedará definido en la primera reunión del flamante consejo directivo. El borrador reformista del estatuto que trascendió a la prensa establece que el primero en inaugurar el semestre será elegido por sorteo.

Los más poderosos

La cúpula de la CGT, como era previsible, quedó reservada a los gremios más poderosos de cada una de las distintas corrientes que surcan el horizonte gremial: los ahora menemistas críticos de la **CGT-San Martín**, las **62 Organizaciones**, el sector **independiente** y los gremios del **barrionuevismo** y del **ubaldinismo**, ahora en franca alianza.

Por la ex central oficialista, quedó posicionado en primer lugar el mecánico **José Rodríguez**: puntal de los gremios menemistas, SMATA accedió a la cumbre de esa central con la conducción del discutido **Raúl Amin**, quien ahora resigna su silla en favor del número uno de ese gremio. Bajo esa misma sombrilla, hizo valer sus reales el ferroviario **José Pedraza**, que en 1989 mutó sin traumas de la renovación peronista al credo menemista.

En un juego de alternancia de coqueteos y disgustos con el Gobierno, uno de los 3 gremios independientes (Comercio, Asociación Bancaria y Luz y Fuerza) tenía un lugar asegurado en la cumbre antes de empezar a correr: finalmente el lucifuercista Lescano se probará la corona semestral ante la negativa de **Armando Cavalieri** a ocupar un blanco tan fijo. El jefe de Comercio, dicen, ocuparía la Secretaría de Prensa de la CGT reconstituida.

"No hay unidad si no están todos", sentencian los menemistas críticos a modo de justificativo de la plaza obtenida por el colectivero Palacios, principal bastión del alicaído ubaldinismo, ahora de buenas migas con los gremios que se reportan a **Luis Barrionuevo**. La inclusión de Palacios en la primera línea "mata dos pájaros de un tiro", grafican para establecer entonces que esa designación debería conformar tanto a Barrionuevo como a Ubaldini.

Un sitio para la UOM cayó como fruta madura: principal gremio industrial y alma máter de las organizaciones que nu-

9204358

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 25 de marzo de 1992

A CONOCER MAÑANA EN PARQUE NORTE

acordaron la nueva la CGT unificada

clean "las 62" de **Lorenzo Miguel**, el gremio mecánico era número puesto. Resta todavía saber sin embargo si será el propio Lorenzo o su delfín favorito, **Aníbal Martínez**, quien ocupe un lugar entre los cinco.

Las discusiones se acaloraban ayer, eso sí, a la hora de discutir la letra del documento que el sindicalismo peronista —excepción hecha del gremialismo combativo concentrado en el Grupo Encuentro Burzaco, con el estatal **Víctor De Gennaro** y la docente **Mary Sánchez** a la cabeza— presentará en el Congreso a modo de partida de nacimiento.

Mientras por un lado afinaban el lápiz miguelistas, ubaldinistas y ex jóvenes brillantes del ubaldinismo para componer la letra de esa declaración, en el gremio de Sanidad, **Carlos West Ocampo** (principal impulsor de la Comisión del Movimiento Obrero, paso previo a la reunificación) junto a Cavalieri intentaban ponerse de acuerdo con **Leslo Romero**, portador del texto barrionuevista.

"La cosa es difícil, pero hay buena voluntad", calmaba un hombre de la fenecida CGT San Martín a un ubaldinista. La discusión era encontrar el equilibrio entre el tono crítico al Gobierno que algunos quieren darle al documento y el edulcorado que pretenden otros.

Derecho sindical

CARACAS (AFP). — La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), que agrupa a ciento diez millones de trabajadores en el mundo, concluyó ayer su XV congreso en esta ciudad con el lanzamiento de una campaña mundial por la defensa de los derechos sindicales.

El propósito de la iniciativa de la CIOSL, a la que está adherido el sindicalismo argentino, es eliminar el trabajo forzado en todas sus formas y pedir la ratificación y aplicación por todos los gobiernos de los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre libertad de sindicalización y derecho a la negociación colectiva.

La confederación, a cuyo congreso asistieron más de novecientos delegados de un centenar de países, pedirá también el respeto de los derechos sindicales en la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre derechos humanos que tendrá lugar en Berlín, Alemania, en 1993.

La resolución del congreso destaca que "la práctica libre de los derechos sindicales por parte de sindicatos fuertes e independientes es esencial en el funcionamiento de las sociedades democráticas".

TIT: Convalidan los comicios de Medicina.

P: 150025

FECHA: 25/3/92

VINCULACI: 10033

11165

500854

La Nación 25/3/92

Convalidaron los comicios de Medicina

El Ministerio de Cultura y Educación ratificó el resultado de las últimas elecciones estudiantiles de la Facultad de Medicina, en contraposición con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

La medida declara la nulidad de las resoluciones [illegible] y [illegible], en las cuales el gobierno de la UBA desconoce el resultado electoral por haberse invalidado los votos de los alumnos del CBC y solicita de las autoridades de esa facultad la realización de comicios complementarios.

Al mismo tiempo, Educación avala lo actuado por el consejo directivo de Medicina, en el sentido de proclamar los ganadores del acto electoral. En esos comicios, Ciencias Médicas, integrada por el Funap ([illegible]) con apoyo de UPAU desplazó a Franja Morada.

La decisión del ministerio será considerada hoy por el Consejo Superior. Desde el comienzo del conflicto, en diciembre último, el cuerpo ha insistido en la inconveniencia de que el Poder Ejecutivo intervenga en asuntos de la Universidad.

01-02

9204359

Anulan una resolución del Consejo Superior de la UBA

Con estupor, las autoridades de la Universidad de Buenos Aires (UBA) recibieron ayer por la tarde la resolución del Ministerio de Educación que anula lo dispuesto por el Consejo Superior, en el conflicto planteado por presuntas irregularidades en las elecciones estudiantiles de Medicina.

Pocas horas antes, un grupo de decanos había aceptado la sugerencia del secretario de Educación, Luis Barry, de buscar un canal de negociación que no trascendiera la jurisdicción de la Universidad, según aseguraron algunos asistentes.

Por esa razón y también porque los antecedentes del caso, solicitados a la UBA por el propio Ministerio el viernes, aún no habían llegado a esa cartera, sorprendió que los hechos se precipitaran.

La resolución, que responde al recurso de alzada presentado por el consejo directivo de la Facultad de Medicina, convalida el resultado electoral de los comicios efectuados en noviembre último, en los que triunfó el Frente Universitario Nacional y Popular (Funap), de orientación menemista.

A la vez anula dos resoluciones del Consejo Superior de la UBA "en forma absoluta e insanable", mediante las cuales ese cuerpo desconoce la validez del acto eleccionario y pide a la Facultad que realice comicios complementarios.

Se recordará que el Consejo Superior tomó esa medida frente a la anulación de los votos de los alumnos del CBC por parte de la Junta Electoral de Medicina.

El consejo directivo de Medicina respondió con la proclamación de los candidatos electos y una apelación al Ministerio de Educación para que resuelva sobre el conflicto.

La resolución

La resolución del Ministerio de Educación, con sólo tres artículos, se funda en una extensa lista de considerandos en los que se cita el estatuto de la UBA y el antecedente de un fallo de la Corte Suprema de Justicia en un caso de la Asociación Bancaria.

Se expresa que la Junta Electoral y el decano son las únicas autoridades de los comicios. "Por ende, sus decisiones resultan absolutamente legítimas y la proclamación de los consejeros electos deviene en acto indubitablemente válido".

De acuerdo con la jurisprudencia mencionada, el Ministerio entiende que cuando se declaran nulos los votos en alguna mesa electoral no resultan vulnerados los derechos políticos de los electores y se resguardan los principios de seguridad y certeza.

Por último se afirma que el Ministerio "se encuentra legitimado para emitir un pronunciamiento que ponga fin al conflicto en virtud de las normas legales citadas y lo dispuesto por el artículo 86, inc. 1 y 2 de la Constitución Nacional"

Silencio

En el rectorado no hubo declaraciones, sólo expresiones de disgusto. Tampoco quiso opinar el decano de Medicina, Luis Ferreira.

Se espera que hoy el Consejo Superior trate el tema durante su reunión ordinaria.

Respuesta de Franja Morada

Franja Morada aclara que el Funap no ganó las elecciones, que el doctor Ferreira era quien controlaba y presidía la junta electoral por lo cual habría sido responsable del fraude si lo hubiera habido.

Señala, además, Franja Morada, que la autonomía universitaria se ve "vejada sistemáticamente por el ministro Salonia".

Por último, la agrupación radical se refiere al "desprestigio internacional causado por la realización de cursos de dudoso nivel académico", como el de especialización en Medicina Estética, que ha merecido protestas de la Sociedad Argentina de Dermatología y de organismos académicos de España.

Clarín 25/3/92

Sindicatos por empresa, sin personería gremial

En el proyecto para reformar la Ley de Asociaciones Sindicales que enviará el Ejecutivo al Congreso, Gobierno y sindicalistas acordaron que los sindicatos por empresa no podrán acceder a la personería gremial, por lo cual **esas organizaciones quedarán inhabilitadas para negociar convenios colectivos.**

Esa limitación no implica la prohibición para formar sindicatos por empresa, que podrán inscribirse en un registro especial. Solo podrán acceder a la personería los sindicatos por empresa en aquellas actividades que no haya una organización gremial representativa de ese sector.

El **reconocimiento** para los gremios que agrupan al personal jerárquico y la eliminación de aquellos estatutos que son más restrictivos que la propia ley son otras variantes que sufrió el proyecto oficial para reformar la ley sindical, tras el período de consultas que realizó el Gobierno con la primera línea del sindicalismo peronista.

En relación a la ley gremial, el Gobierno mantuvo firme el actual sistema argentino que **privilegia** al sindicato más representativo por rama de actividad con el otorgamiento de una sola personería gremial. Gobierno y sindicalistas estuvieron de acuerdo en que se establezca por escrito que los regímenes electorales no deben contener limitaciones a la presentación de listas.

En tanto, fuentes oficiales indicaron a **Clarín** que la nueva ley de paritarias (que establece el principio de "articulación" de la negociación colectiva dentro de diversas categorías) no sufrió más que "pequeñas modificaciones técnicas".

01-01

9204360

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 24 de marzo de 19

RECLAMO ANTE EL NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO EN LA SANTA SEDE

El Papa pidió más equidad en los planes de ajuste económico

Juan Pablo II reclamó por los sectores más desprotegidos de la sociedad argentina, a los que identificó como los más vulnerables en tiempos de crisis económica. El Papa pidió más equidad en los planes de ajuste en una actitud inusual para la ceremonia que estaba presidiendo: la entrega de las cartas credenciales del nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, Francisco Eduardo Trusso. El pedido del pontífice es similar al que hicieron los obispos al ministro de Economía, Domingo Cavallo, una semana atrás.

El papa **Juan Pablo II** pidió que **se respeten los principios de equidad social al aplicarse los planes de ajuste económico en la Argentina**, al recibir ayer las credenciales del nuevo embajador de nuestro país en la Santa Sede, **Francisco Eduardo Trusso**.

Asumiendo una actitud considerada poco habitual en ceremonias protocolares, el Papa reclamó por "**los sectores más desprotegidos, que son los más vulnerables en tiempo de crisis económica**", para evitar que se conviertan en "víctimas de los planes de ajuste, ni queden marginados del dinamismo del crecimiento, al cual han de contribuir responsablemente".

El mensaje fue dirigido al embajador Trusso, quien remplaza en el cargo a **Juan Carlos Katzenstein**, un diplomático de carrera que concluyó su período en el Vaticano. Empresario y abogado de 68 años, ex director general de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a **Trusso** se lo vincula con las líneas pastorales del cardenal Antonio Quarracino, actual titular del Episcopado argentino.

Si bien las advertencias del Papa contra los planes de ajuste económico no son nuevas, causó sorpresa la oportunidad en que fueron transmitidas. Anteriormente los mensajes de tono similar —en los que demandó **justicia social** y rechazó el "**capitalismo deshumanizado**"— fueron formulados en algunos de sus viajes a países subdesarrollados y en las encíclicas **Centesimus Annus** y **Sollicitudo Rei Socialis** (Solicitud sobre la realidad social).

"Hoy más que nunca hay que defender con claridad el primado del bien común en la organización social", sentenció ayer el Sumo Pontífice y agregó que "las medidas en favor de la estabilidad y el desarrollo económico deberían respetar siempre la fundamental equidad en la justa distribución de los esfuerzos y sacrificios por parte de todos los grupos sociales".

En otra parte de su discurso, el Papa **recordó las dos visitas pastorales realizadas a nuestro país**, en 1982 y 1987, durante las cuales, puntualizó, "**pude apreciar los más genuinos valores del alma argentina: el calor humano, la hospitalidad, el tesón ante la adversidad, las aspiraciones a una mayor justicia y fraternidad**".

También aprovechó para aludir a la celebración del **V Centenario de la Evangelización de América por parte** de la Iglesia Católica, calificando el hecho como "una inmensa obra evangelizadora y de promoción humana y cultural".

Para el obispo de Morón e integrante de la Comisión de Pastoral Social de la Iglesia, **Justo Laguna**, "el Papa no hizo más que reiterar lo que pregonó en anteriores mensajes y lo que algunos obispos venimos diciendo en la Argentina (ver aparte). **Si un plan económico tiene éxito nos alegramos todos, pero no puede hacerse a costa de la marginación y la pobreza de buena parte de la población**".

Consultado por **Clarín**, Laguna opinó que el momento elegido por Juan Pablo II para dar este mensaje "**tiene un valor especial**. Cuando dice algo así es porque está suficientemente informado de la situación de un país. Cuando le tocó hablar de Cuba se refirió al tema de las libertades. Sabe que en la Argentina la preocupación pasa por el tema económico. No hay que olvidarse que más allá de ser el jefe de un pequeño Estado tiene la responsabilidad de orientar a los católicos de todo el mundo".

Qué le dijeron los obispos a Cavallo

El **papa Juan Pablo II** hizo ayer en Roma el mismo pedido que el Equipo de Pastoral Social del Episcopado le arrimó al ministro de **Economía, Domingo Cavallo. La semana pasada**, los obispos se reunieron **en secreto con el jefe de la Economía**, pero ahora la investidura papal le dio amplificación universal a un tema que preocupa a muchos de los obispos argentinos.

Italo Di Stéfano, el titular de la Pastoral Social, también estuvo ayer en el Vaticano. Habrá recordado todo el temperamento latino que Cavallo derramó para explicar a los obispos que su programa busca la "humanización de la economía", como pretende la Iglesia Católica.

Los prelados le dijeron al funcionario que "no se ven signos alentadores para los más pobres y los jubilados". **Eludieron** analizar cuestiones técnicas, pero aseguraron que las cargas del ajuste económico no son equitativas.

Todo el esfuerzo que pusieron Cavallo y el secretario de Programación Económica, **Juan Llach**, para amortiguar la repercusión del encuentro se desmoronó ayer en Roma. El Papa eligió hablar del tema al recibir las credenciales del nuevo embajador argentino **Francisco Trusso**, amigo personal del cardenal primado **Antonio Quarracino**.

A excepción del obispo de Morón, **Justo Laguna**, fueron a Economía el cardenal **Raúl Primatesta** (Córdoba), el titular del equipo Di Stéfano, los obispos **Emilio Ogñénovich** (Mercedes), **Oscar Villena** (auxiliar de Rosario) y **Pedro Boxler** (Concordia) y el prosecretario de la comisión, el [illegible].

Quizás la presencia de Llach en la reunión, explicó la ausencia de Laguna. El prelado de Morón dijo que hallaba contradicción entre el plan económico y la doctrina social católica. Todavía se comenta en el Episcopado el dolido tono de militancia cristiana de la carta enviada por la señora de Llach al obispo de Morón, en defensa de su marido.

"Imagínese señor ministro, parece una burla cruel decirle a un jubilado de más de 70 años que debe esperar un plan de pago de varios años". Esta frase del cardenal Primatesta hizo que Cavallo reaccionara más apasionado.

Se enderezó como si lo hubieran herido y atacó furioso contra los legisladores. Relató sus penas en Diputados y confesó que sufrió una de las humillaciones más fuertes de su vida. "Ahí, en el Parlamento, hay saboteadores al plan de estabilidad", dijo.

Agregó que "el IEPE (Impuesto a los Excedentes Primarios de las Empresas) iba a ser también para los jubilados y el Congreso me lo tiró atrás. Cuesta sacar privilegios a los sectores sociales que los detentan".

Patricio Downes

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 24 de marzo de 1992

INSCRIBEN A MAQUINISTAS QUE QUIERAN VOLVER AL TRABAJO

Reabrirían parcialmente el Roca entre mañana y el jueves

La empresa Ferrocarriles Metropolitanos confía en reanudar parcialmente los servicios urbanos del Roca entre mañana y el jueves. Los rebeldes ratificaron el paro por tiempo indeterminado y convocaron a una marcha al Congreso para el jueves. Desde hoy inscriben a los maquinistas que quieran volver a trabajar, de acuerdo con una sugerencia de La Fraternidad.

"Mañana o el jueves" esperan **reanudar el funcionamiento parcial del Roca, paralizado desde hace** ya **diez días, confiaron ayer a Clarín fuentes de la empresa** Ferrocarriles Metropolitanos. **Mientras, a sugerencia del gremio de** conductores de trenes, FEMESA **abrirá hoy un registro** para que se inscriban los suspendidos maquinistas del Roca que quieran volver a trabajar.

"Necesitamos **treinta maquinistas para que el tren vuelva a funcionar cada veinte minutos**", indicó el gerente de Relaciones Públicas de esa empresa, Eduardo Yangossian, quien agregó: **"Estamos acordando con la Policía de la provincia de Buenos Aires para brindarles protección en sus domicilios, que es la principal demanda de estos conductores."**

El registro funcionará en el cuarto piso de la calle Hornos 11.

Ayer el titular del sindicato, **Ernesto Jaime**, comunicó a la empresa su sugerencia de abrir el registro para quebrar la actitud de las seccionales que actúan al margen de la cúpula gremial y que **ratificaron nuevamente el paro** por tiempo indeterminado en reclamo de la reincorporación de quince ferroviarios. En una asamblea, los rebeldes también convocaron a una *marcha* al Congreso para el jueves.

Desinteligencias "operativas" entre FEMESA, encargada de los servicios de corta distancia, con Ferrocarriles Argentinos, que administra los trenes de larga distancia, **impidieron que ayer se abriera el** registro.

Los 1.410 conductores del Roca fueron suspendidos por el Gobierno durante 75 días, con lo cual la **línea quedó paralizada. Hoy se conocería el informe técnico sobre si es posible acelerar la privatización del Roca, tal como sugirió el ministro de Economía, Domingo Cavallo. (Véase aparte.)**

Mientras tanto, los 221 mil usuarios diarios del **Roca volvieron** a sufrir las **consecuencias de la paralización de un servicio a pesar del diagrama de emergencia de micros** organizado **por** la Secretaría de **Transporte. Durante** el día **de estreno de este esquema, los ómnibus que** unen **Constitución** con las estaciones ferroviarias resultaron **escasos** y obviamente **más caros que** el tren.

El subsecretario de Transporte Terrestre, Juan Cipollatti, reconoció **a Clarín que será difícil cubrir "toda la demanda,** *pero apuntamos a ello"* y **dijo que "hay mucha gente que no sabe que los micros parten en Constitución desde Lima oeste,** entre **Pavón y Garay".** Cipollatti **explicó que el trayecto Constitución-Temperley "es el nudo del** problema. **Los micros recorren la avenida Pavón con una frecuencia de entre tres y cinco minutos y una tarifa uniformada en 75 centavos", el 25 por ciento más que las vigentes** para el **transporte automotor, pero prácticamente el doble que el boleto de tren.**

FERROVIARIO **Por Landrú**



En cuanto al **servicio** entre **Constitución-Glew y Ezeiza**, por la autopista, Cipollatti afirmó que **recién hoy comenzará** a funcionar **"conforme a lo previsto", a partir de las 6,** con ómnibus **cada seis minutos. Viajar desde Ezeiza hasta la Capital costará un peso, el cincuenta por ciento más que** el precio habitual.

El **conflicto ferroviario quedó circunscripto al Roca aunque en el Sarmiento** funcionan trenes cada veinte **minutos entre** Once y Moreno **porque la seccional Castelar continúa adhiriendo a los rebeldes.**

Yangossian **aseguró que el** Sarmiento **"tiende a normalizarse"** y que **"estamos haciendo todo lo posible para reabrir el Roca".**

01-01.

9204362

Crece la demanda de personal temporario

En febrero la **demanda de personal temporario fue superior a la del mismo mes del año anterior, el 33% para personal administrativo y el 90% para el industrial**. De este modo se confirma la **tendencia alcista** que la actividad viene registrando en los últimos meses.

Los requerimientos durante el mes pasado **se mantuvieron** en los niveles de enero; este es un dato a considerar a la hora de analizar la marcha de la economía, teniendo en cuenta que se trata de la temporada estival, cuando la actividad suele disminuir.

Por otro lado el aumento en los precios no es un hecho preocupante, según **Eduardo March**, gerente comercial de Manpower Argentina, porque se trata de un pico inflacionario dentro de un contexto estable. Así las perspectivas para las empresas de personal temporario y las casi 60.000 personas que se mueven en ese mercado son, a su juicio, positivas.

Además, a partir del 1° de marzo, en el marco de la ley de empleo, se reglamentó la actividad de las empresas de personal eventual, tal como sucede en los Estados Unidos, Holanda y Bélgica. De esta forma se dará **mayor transparencia a la operatoria.**

Mayor empleo

La mayor demanda de personal temporario en febrero se concretó en empresas productoras de **alimentos y bebidas** y en la **industria automotriz.**

Dentro del rubro servicios, las **entidades bancarias** fueron las que más recurrieron al personal temporario, en buena medida para reforzar la dotación en las sucursales de los lugares de veraneo.

Las remuneraciones de los trabajadores eventuales reiteraron los valores de enero que, en algunos casos, superan los sueldos que percibe el personal de planta equivalente.

En el área de producción **las categorías más buscadas** son las de **técnico de producción y técnico químico.** En el área administrativa los requerimientos se dirigen a **peritos mercantiles, secretarias y cadetes, con conocimiento de computación.** Según March, **cada vez son más los pedidos de personal calificado, tanto en el área administrativa cuanto en la producción. Casi no se detecta demanda de mano de obra sin calificar** y aun al cadete se le pide que tenga nociones elementales de computación.

PERSONAL EVENTUAL
REMUNERACIONES BRUTAS EN $ - FEBRERO 92

Categoría	$
Cadete	347
Secretaria	571
Secretaria bilingüe	622
Liq. sueldos y jornales	459
Operario no calificado	340
Operario calificado	610
Peón industrial	340
Técnico dibujante	550
Operad. de computación	816
Programador computación	1.020

Fuente: MANPOWER ARGENTINA (CONTECSUD S.A.S.E.)

PERJUDICA A 221.000 PERSONAS POR DIA EL CIERRE DE LOS TRENES "ROCA"

CLAUSURA del Gobierno es por 75 días y en represalia al paro de trabajadores

La Razón 22/3/92.



El flamante Canciller boliviano, Ronald Maclean, permanece junto a su colega argentino Guido Di Tella.

BUENOS AIRES. (EFE).- El cierre durante 75 días de la línea "Roca" de ferrocarriles, ordenado el viernes por el Gobierno de Argentina, perjudica a unas 221.000 personas que cada día viajan por ese importante ramal que une a la capital argentina con la superpoblada zona del sur del Gran Buenos Aires.

La drástica e inédita decisión del Gobierno del Presidente argentino, Carlos Menem, fue adoptada en represalia por la huelga que un grupo de conductores de trenes comenzó el domingo pasado sin el apoyo del sindicato "La Fraternidad", que agrupa a los maquinistas.

El Subsecretario de Transportes, Edmundo Soria, dijo el viernes que las autoridades gubernamentales suspendieron a 1.410 conductores de locomotoras de la línea, quienes durante los días en que durará el cierre no cobrarán sus salarios.

La medida implica, en la práctica, la clausura del corredor de la empresa estatal "Ferrocarriles Metropolitanos" cuya propiedad deberá pasar a manos privadas antes de finales de 1992.

Por su parte, las seccionales rebeldes de "La Fraternidad" confirmaron que la huelga, en protesta por los despidos de varios maquinistas después de los graves incidentes de la semana pasada en la estación ferroviaria de la Plaza Constitución, será por tiempo indefinido.

En esa ocasión, la policía reprimió violentamente a un grupo de usuarios que protestaba por una medida de fuerza cumplida sin aviso previo por los vigilantes de los trenes.

Desde el comienzo del paro, los habitantes del sur del Gran Buenos Aires tienen grandes dificultades para acudir a sus puestos de trabajo en la capital argentina, mientras que en las paradas de autobuses se concentran decenas de personas para utilizar como alternativa este medio de transporte.

Las molestias y retrasos no son los únicos inconvenientes que padecen los afectados por la huelga, debido a que sus presupuestos también se ven afectados porque el pasaje en el autobús es más caro que el del tren.

A esto se suma la autorización del Gobierno de aumentar, a partir del próximo miércoles, el 20 por ciento en el precio de los pasajes mínimos del autobús.

Los sindicalistas en conflicto afirman que los despidos de conductores son injustificados, debido a que aquel paro sorpresivo no había sido decidido por los maquinistas.

Soria dijo que durante la próxima semana analizará la posibilidad de completar la privatización de la línea "Roca" en los próximos 75 días para poner nuevamente en funcionamiento el servicio cuando queden sin efecto las suspensiones.

Cierre temporario de la línea Roca

La Nación 21/3/92

Decisión: suspenden por 75 días y sin goce de sueldo a los maquinistas de ese ferrocarril y reasignan funciones al resto del personal; normalidad en el San Martín, pero subsisten trastornos en el Sarmiento.

Los 1619 conductores de locomotoras del Ferrocarril Roca afiliados a La Fraternidad fueron suspendidos desde hoy por 75 días, sin goce de sueldo, por la empresa Ferrocarriles Metropolitanos (Femesa), lo que, en la práctica, equivale al cierre temporario de esa línea de trenes.

El anuncio fue [illegible] por el secretario de Transporte, Edmundo Soria, luego de una reunión que mantuvo [illegible] funcionarios del Ministerio de [illegible] con dirigentes de [illegible] y con directivos de Femesa.

La decisión oficial se adoptó luego de que en la medianoche de ayer, como adelantó LA NACION, levantaron el paro los maquinistas de la línea San Martín, lo cual debilitó el movimiento huelguista, que sólo se mantuvo ayer en el Ferrocarril Roca.

Esa nueva situación le permitió al Gobierno contar sus sanciones sobre los trabajadores del Roca.

Intento frustrado

Tras ser notificados de la virtual clausura de la línea Roca, los [illegible] listas de La [illegible] en su intento de [illegible] a los [illegible] cionales rebeldes del gremio a dejar sin efecto la protesta.

Soria aclaró que la sanción [illegible] a los [illegible] que al [illegible] signados [illegible]

Los [illegible] tomotoras [illegible] el servicio [illegible]

9204365

No circularán trenes del Roca hasta junio

La Nación 21/5/92

Refuerzos: los empresarios del transporte automotor aumentarán la oferta de ómnibus para cubrir el recorrido del ferrocarril cerrado.

El Ferrocarril Roca, que transportaba diariamente a miles de personas de la poblada zona sur del Gran Buenos Aires, quedó cerrado desde la medianoche de ayer hasta el 3 de junio próximo, luego de que el Gobierno suspendió por ese período, sin goce de sueldo, a los maquinistas afiliados a La Fraternidad que cumplían el paro en esa línea.

La Federación de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) instrumentará servicios de ómnibus "punto a punto" y diagramas especiales para reforzar el recorrido del Roca.

Voceros sindicales revelaron que la semana próxima el Gobierno podría abrir un registro para que se anoten los maquinistas del Roca que deseen reanudar sus actividades.

Por su parte, las seccionales rebeldes de La Fraternidad ratificaron nuevamente ayer el paro por tiempo indeterminado hasta que lograr la reincorporación de los trabajadores despedidos traslos incidentes en Constitución.

"Como Vicco"

Luis Poeto y Héctor García, representantes de los huelguistas, advirtieron que "hasta que la Justicia no se expida (sobre los despidos) queremos seguir conservando los puestos de trabajo; queremos un trato similar al que se le dio al de (el ex secretario presidencial Miguel) Vicco, quien siguió en su cargo pese a tener un juicio en su contra".

Los trenes del Roca estuvieron ayer paralizados por sexto día consecutivo, mientras que los del Sarmiento circularon cada 20 minutos entre Once y Haedo, entre las 7 y las 19.

Ayer también se normalizaron los servicios de larga distancia del San Martín hacia Rufino (Santa Fe), Mendoza y San Juan.

La Nación 20/3/92

Postergan hasta hoy la decisión por el cierre del Ferrocarril Roca

Estimación: en medios oficiales se confiaba en que quedaría normalizado en las próximas horas el servicio en el San Martín y, por lo tanto, los huelguistas cederían porque la protesta quedará focalizada en una sola línea.

El Gobierno postergó para hoy al mediodía la decisión sobre el eventual cierre del Ferrocarril Roca, ante la posibilidad de que, según se estimaba anoche en medios oficiales, los huelguistas de la línea San Martín decidan en las próximas horas reanudar sus tareas.

Así lo revelaron anoche a LA NACION altas fuentes gubernamentales, luego de que se informara que la Secretaría de Transporte mantendrá este mediodía un encuentro con los cuatro gremios ferroviarios para anunciarles una serie de medidas tendientes a la normalización del servicio.

Entre esas medidas se encontraría el cierre por 30 días de la línea Roca, período en el que no serían liquidados los sueldos del personal de ese sector.

Si se levanta el paro en el San Martín, sin embargo, el Gobierno evitaría adoptar una decisión extrema como la clausura de los ramales debido a la impresión de que, como la protesta sólo estaría centrada en el Roca, el personal en conflicto quedaría totalmente aislado y debería deponer su actitud.

Entretanto, las seccionales rebeldes de La Fraternidad ratificaron el paro y constituyeron una comisión para iniciar negociaciones.



Los rebeldes "festejan" la ratificación del paro (Foto de DYN)

La línea Roca estuvo ayer totalmente paralizada por quinto día consecutivo, mientras en el San Martín sólo partieron trenes de larga distancia desde Pilar hasta Rufino (Santa Fe), Mendoza y San Juan. El servicio del Sarmiento se cumplió cada 15 minutos entre Once y Liniers, hasta las 10.

Si continúa la huelga, correrán la misma suerte que el Roca las líneas San Martín y Sarmiento, aunque en este último caso ayer pareció distenderse la situación con el aumento de la frecuencia de los trenes hasta Liniers, lo que demuestra que hubo maquinistas que retomaron sus tareas.

El paro por tiempo indeterminado fue ratificado después de un prolongado plenario del que participaron unos 70 delegados y activistas, que se realizó en una seccional de la estación Haedo del Sarmiento.

En la oportunidad se resolvió que la medida de fuerza será levantada sólo si se reincorporan los trabajadores despedidos la semana última luego de los incidentes registrados en la estación Constitución.

También se decidió constituir una comisión de cinco miembros que estará encargada de iniciar negociaciones con la empresa y el Gobierno. Una iniciativa similar se adoptó el año último, cuando tuvo lugar el paro ferroviario de 45 días.

El miembro de la comisión ejecutiva de la seccional Tolosa del Roca, Héctor García, encabezará la delegación gremial que concurrirá hoy al Congreso "para buscar a través de los legisladores un canal de diálogo" con las autoridades.

La UCR criticó el papel oficial en el conflicto

El comité nacional de la UCR criticó la actitud del Gobierno en relación con el conflicto ferroviario al considerar que "permaneció impávido y a última hora maneja solamente la desesperada idea de clausurar las líneas férreas hasta su privatización si la huelga prosigue".

En un comunicado que firma su titular, Mario Losada, el radicalismo interpretó que el paro ferroviario es un "efecto inevitable y previsible de la política económica del Gobierno".

Tras instar a las autoridades nacionales a "actuar en función del bien común y facilitar a las partes el diálogo", la UCR advirtió que "la huelga es un derecho de los trabajadores cuando ven que se les cierran las puertas para seguir buscando soluciones al conflicto".

El comunicado añade que "el choque de intereses se ha producido con la huelga ferroviaria: por un lado, los trabajadores, que protestan contra la empresa por los sueldos de hambre que reciben; por el otro, el pueblo que utiliza los servicios de trenes todos los días y que hoy carece de ellos y se ve, en consecuencia, perjudicado.

"En el medio -prosigue-, el Gobierno, atrapado por las rigideces del programa económico en ejecución y por la gravitación de decisiones suyas volcadas hacia un único lado, sólo atina a amenazar o anunciar que cerrará todo ramal o línea entera que siga paralizada."

Encuesta demuestra que mayoría de argentinos apoya la convertibilidad.

1SCO15

18/3/92

10033

11165

11323

Mayoría de argentinos apoya la convertibilidad

El Mercurio 18/3/92

BUENOS AIRES (EFE).- El 70 por ciento de los argentinos apoyan el actual plan de privatizaciones de todas las empresas estatales, de acuerdo con una encuesta publicada ayer por la revista de negocios "Mercado" de Buenos Aires.

La mayor oposición a las privatizaciones se da en los casos de las redes de carreteras y la banca estatal, cuyo traspaso a empresas privadas es rechazado por el 46 y el 42 por ciento de la población, respectivamente, indica el trabajo.

Un 72 por ciento de los argentinos aprueba la salida del Estado del negocio de la telefonía, que actualmente está en mano de los consorcios Telefónica de Argentina y Telecom, que pertenecen uno a la Telefónica de España y otra a la Stet italiana y la France Telecom, en ambos casos junto a capitales locales.

La venta del 85 por ciento de las acciones de Aerolíneas Argentinas a un consorcio encabezado por la española Iberia y capitales argentinos tiene un 62 por ciento de opiniones favorables.

Por último, el 79 por ciento de la población apoya la privatización de los canales estatales de televisión, mientras que un 65 por ciento está en favor de vender Gas del Estado, la compañía más grande de distribución de gas natural.



La gente sigue creyendo en Cavallo.

01-01

9204367

Nº ... TIT: Se agrava conflicto sindical en los ferroviarios.
F: 150027
FE: 18/3/92
VI: 10033
11165
11913

Se sumó el San Martín. El ramal Sarmiento sólo funciona de Once a Liniers

Se agravó ayer el conflicto sindical en los ferrocarriles

Los servicios ferroviarios de las líneas General Roca, Sarmiento y San Martín quedaron virtualmente paralizados a partir de esta medianoche, a raíz de un paro por tiempo indeterminado dispuesto por varias seccionales de La Fraternidad, en reclamo de la reincorporación de los conductores despedidos. Se agrava así el conflicto ferroviario aunque ayer, pasadas las 19, reanudó sus servicios el Sarmiento con un diagrama de emergencia, de la Estación Once a Liniers.

Domingo Cavallo se sumó ayer al conflicto al indicar que si los ferroviarios no levantan las medidas de fuerza **"vamos a ser muy severos"**. El ministro aseguró que los despidos anunciados **"son absolutamente irreversibles para los que han estado promoviendo estos conflictos en medio de una conciliación obligatoria"**.

Parafraseando al presidente Menem, Cavallo no descartó la posibilidad de cerrar el General Roca. **"Si se plantea una situación que hace imposible la prestación del servicio se dispondría la clausura de ramales"**, indicó el ministro, agregando que se reiniciarían una vez que la empresa esté privatizada.

Cavallo afirmó, al término del acto de asunción de los nuevos directores nacionales con funciones ejecutivas del área económica, que el gobierno nacional invitará a los trabajadores ferroviarios a que cumplan su obligación de prestar los servicios. Destacó además que las autoridades no pueden admitir que **"los usuarios del ferrocarril, que son precisamente los sectores de menores ingresos de la población, sufran las consecuencias del conflicto entre el personal y la empresa"**.

"Los reclamos —dijo Cavallo— **pueden ser muy legítimos pero obviamente la situación financiera de la empresa es desastrosa, por eso estamos empeñados en un proceso de privatización que tratamos de llevar adelante lo más rápidamente posible; mientras tanto los trabajadores tienen que colaborar levantando estos conflictos"**.

• Cierre de ramales

Edmundo Soria, secretario de Transporte, enfatizó que **"se está considerando seriamente el cierre de los ramales"** del Ferrocarril Roca, en caso de que continúe el paro por tiempo indeterminado. Sin embargo, Soria afirmó que el gobierno **"tratará de no aplicar una sanción muy drástica, pero si hace falta la vamos a tomar"**.

En tanto, el titular de La Fraternidad, **Ernesto Jaime**, responsabilizó a **"grupos de la ultraizquierda"** de los disturbios **producidos el pasado jueves en Plaza Constitución, durante el paro que mantiene La Fraternidad en la línea Roca**.

"En esos disturbios hubo activistas, eso se vio a las claras, y en nuestra organización tenemos la desgracia de que en estas seccionales del Roca que están cumpliendo medidas de fuerza inorgánicas, está enquistado un grupo minoritario de la ultraizquierda que es el que provoca estos desmanes y estas situaciones", enfatizó el sindicalista **Jaime**.

Nº ...
TIT: Se resquebraja frente sindical ferroviario que efectúa huelga.
F: 150024
FECHA: 17/3/92
VINCUL: 10033
11165
500854

Clarín 17/3/92

Se resquebraja el frente sindical

El núcleo de acero de las seccionales rebeldes que mantienen el paro ferroviario quedó al borde de la fractura: anoche los maquinistas de Remedios de Escalada habían votado mayoritariamente levantar la medida para permitir una negociación, pero finalmente la conducción de peronistas combativos y sectores de izquierda lograron patear la definición hasta la asamblea que se realizará esta tarde.

La presencia de los máximos dirigentes de las otras seccionales que ratificaron la continuidad del conflicto (Kilómetro uno, Kilómetro cinco, Temperley y Tolosa) sumada a las adhesiones que llegaban desde Ingeniero White, Neuquén, Tandil y Las Flores del Roca y la seccional Castelar de la línea Sarmiento, ejercieron la presión suficiente para que se aceptara la postergación sin que la sangre llegara al río.

El fuego cruzado de las acusaciones en la seccional más poderosa de las cinco rebeldes, Remedios de Escalada, ("entreguistas", gritaban algunos enfervorizados; "nos van a cortar la cabeza a todos", respondían los más cautos) no impidió que se llegue a una civilizada votación. Pero el debate no paró a la hora del recuento de las 48 manos alzadas para volver al trabajo contra 18 por mantener la medida.

La voz de alerta la dio el presidente de la seccional, Luis Poeto: si el retorno a las locomotoras se aplicaba de inmediato, el enfrentamiento con sus colegas iba a ser irremediable. Los afiliados de Remedios de Escalada conducen la línea Constitución-Glew, una de las más concurridas, y sus trenes surcan las estaciones de las seccionales que mantienen firme la huelga.

La controversia se empantanó cuando un grupo consideró que hasta el momento "no hay despedidos", ya que a ninguno de los maquinistas alejados del servicio luego de los incidentes del jueves les llegó el telegrama, mientras la conducción aseguraba haber sido notificada de las cesantías. Otros pedían la tregua porque "le hicimos 14 paros a Alfonsín, 45 días seguidos a Menem y estamos cada vez peor".

Poeto calificó como una "provocación" de las autoridades ferroviarias el procesamiento y la sanción de diez afiliados de distintas seccionales por los hechos ocurridos en la estación Constitución. "Cuatro de ellos son dirigentes sindicales que fueron a informar de la aceptación de la conciliación obligatoria y el levantamiento del paro del viernes", señaló.

Testigos del dramático ping-pong, los líderes de las otras seccionales rebeldes y varios de los trabajadores sancionados se mordían los codos esperando un resultado crucial para el futuro de los huelguistas.

Marcelo Helfgot

01-01

9204369

Nº ...

TITULO Situación del conflicto ferroviario.

PER 150024

FECHA 16/3/92

VINCULADO 10033

11165

11413

Buenos Aires, lunes 16 de marzo de 1992 ★ CLARIN

EL GOBIERNO CONFIRMO 15 CESANTIAS Y AMENAZA CON MAS; LAS

Sin trenes en el Roca

El secretario de Transporte, Edmundo Soria, dijo que habrá "mano dura" con los huelguistas que no acaten la intimación de la empresa, mientras las seccionales rebeldes ratificaron la huelga por tiempo indeterminado. Reclaman la reincorporación de los despedidos por el paro sorpresa del jueves, que desató la represión policial contra el público que protestaba por el no funcionamiento de los trenes. No se descartá que cierren el ramal.

El Gobierno decidió anoche **endurecer** su posición para enfrentar el sorpresivo paro de conductores de trenes **que mantiene paralizado desde ayer al Ferrocarril Roca**, el de mayor importancia por la cantidad de pasajeros que transporta, y las seccionales rebeldes hicieron otro tanto al **ratificar la huelga por tiempo indeterminado** hasta la reincorporación de los, hasta ahora, **15 despedidos**.

Los huelguistas pertenecen a seccionales habitualmente enfrentadas con la cúpula del sindicato La Fraternidad (véase aparte) y reclaman la reincorporacion de los trabajadores cesanteados, acusados de haber participado en el paro sorpresa encabezado el jueves por los guardas, que desató las protestas de los usuarios y una represión policial que el propio Gobierno juzgó "desmedida".

"Hoy mismo despediremos a los huelguistas" (que sigan la huelga) enfatizó anoche el secretario de Transporte, **Edmundo del Valle Soria, y no descartó el cierre del ramal** si continúan las medidas de fuerza. Soria señaló con cautela que cumplía precisas instrucciones del presidente **Carlos Menem**, quien horas antes, mientras visitaba el coqueto Campo Argentino de Polo, anticipó que **"va a haber despidos"** porque "no vamos a seguir tolerando esta forma de presionar que produce problemas constantes".

♦ **"Mano dura"**

Soria confirmó que el servicio está paralizado, intimó a los ferroviarios a retomar sus tareas y ratificó que la consigna oficial es "aplicar mano dura". Según el funcionario, el paro es **"ilegal"** porque está vigente la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo la semana pasada que "prohíbe cualquier tipo de acción de fuerza".

Junto con la presunta violación de la conciliación obligatoria, la empresa Ferrocarriles Metropolitanos S.A. (FEMESA), destacó en un comunicado otro hecho clave observado por los estrategas oficiales: **la medida de fuerza no es avalada por el consejo directivo de La Fraternidad**, encabezado por el peronista Ernesto Jaime, "víctima" habitual de los desaires de las seccionales rebeldes. Sin embargo, hoy a las 10 los rebeldes se reunirán con la cúpula gremial.

El paro es impulsado por el núcleo de seccionales rebeldes a las decisiones de la cúpula del sindicato de maquinistas, que reclaman la reincorporación de diez conductores de trenes que fueron cesanteados el sábado, quienes, por otra parte, **pertenecen a esos lugares de trabajo**. Son acusados por FEMESA, a cargo desde el año pasado de los servicios de corta distancia, de haber participado, "de diversas maneras", en el paro sorpresa de los guardas. También fueron cesanteados cinco afiliados de la Unión Ferroviaria, cuatro guardas y un peón.

Para los huelguistas, la situación es otra. El delegado **César Farinacci**, de la seccional Kilómetro 1, señaló a Clarín que "la empresa violó primero la conciliación obligatoria porque cesanteó injustamente a nuestros compañeros que no habían participado del paro del jueves". Agregó que "incluso, ese día estábamos haciendo una asamblea donde finalmente decidimos acatar las decisiones del sindicato y levantar el paro que teníamos previsto para el viernes".

De acuerdo con los rebeldes, los maquinistas fueron apresados el jueves a la

01-02

9204370

SECCIONALES REBELDES RATIFICARON EL PARO

por los despidos



Roberto Ruiz

Constitución, vacía. Desde las 0 del domingo no sale ningún tren. Las seccionales rebeldes ratificaron el paro y el Gobierno confirmó los despidos de 15 trabajadores. Para hoy se esperan nuevos telegramas.

noche por la Policía y **el sábado recibieron el telegrama de la empresa. Horas más tarde, en dos asambleas decidieron la medida de fuerza que se cumple a partir del primer minuto de ayer en las seccionales Kilómetro 1, Kilómetro 5, Remedios de Escalada, Temperley y Tolosa. A las 14 se agregó Las Flores en tanto anoche se realizaban asambleas en Tandil y Olavarría para decidir si apoyaban o no a los huelguistas.**

Programan micros

Ferrocarriles Argentinos, que administra los servicios de larga distancia, **programó un servicio de micros de emergencia** para cumplir el trayecto **Constitución-Mar del Plata-Constitución para transportar a los pasajeros afectados por la huelga. La empresa informó que está disponible para los usuarios que poseen su boleto y "pueden acceder con su sola presentación".**

La empresa intenta también **desviar** sus trenes provenientes de **Bariloche**, Zapala, Quequén y otras localidades del interior hacia la terminal Once del Sarmiento, utilizando el empalme Lobos, para evitar de esa manera el recorrido del Roca.

Radiografía rebelde

El paro sorpresivo que desde ayer paraliza al Ferrocarril Roca fue impulsado **por solo cinco de sus 26 seccionales**, que integran un sector que, desde **hace un año, no deja de provocarle disgustos a la cúpula del gremio.**

Son las seccionales "rebeldes" y además de las **cinco del Roca hay otras en el Mitre y el Sarmiento. Recibieron ese nombre de guerra el año pasado cuando impulsaron el paro que inutilizó los trenes durante 45 días y provocó una pérdida al Estado de unos cincuenta millones de dólares.**

En el Roca sobreviven unas 26 seccionales pero **sólo una decena tiene importancia, entre ellas las cinco rebeldes: kilómetro ("kilo" en la jerga ferroviaria) 1, kilómetro 5, Remedios de Escalada —la fortaleza del grupo—, Temperley y Tolosa.**

Adversarios declarados de la cúpula del sindicato tienen un liderazgo despersonalizado —"para evitar represalias", argumentan—, con un promedio de edad que ronda los treinta años.

Mientras sus enemigos dicen que pertenecen a sectores de **izquierda radicalizada**, ellos aseguran su fidelidad a las prácticas **de base**, que su "trabajo es solo gremial" y que pertenecen a distintas filiaciones.

Los diez maquinistas sancionados pertenecen a tres de estas seccionales y **cuatro de ellos eran delegados gremiales.**

FRANJA DOMINO EL CONGRESO DE LA FUA Y LANZA UN PLAN DE LUCHA

"Como Boca, somos la mitad más uno"

La ausencia del ala oficialista (liberales y menemistas) y la retirada de tendencias menores de izquierda permitió que los radicales de Franja Morada se quedaran con 14 de los 19 cargos de la FUA. El nuevo presidente, Ariel Rodríguez, consagrado por 451 de los 634 delegados ratificó el pedido de renuncia del ministro de Educación y se comprometió a movilizar al estudiantado. Además, Rodríguez polemizó también con Antonio Salonia en torno a los aranceles, a los que, afirmó, "los estudiantes se oponen" como lo demuestran los resultados electorales.



Izquierda: Ariel Rodríguez, recién electo, ha prometido un plan de lucha. Derecha: Hugo Marcucci, dirigente saliente.

SANTA FE (Enviado especial). — "Somos la vida, somos la paz, y en la FUA, somos más de la mitad", las barras radicales modificaron el final del estribillo (desterrada la rima "somos la Junta Coordinadora Nacional"), aunque definieron con precisión el desenlace del 17 Congreso de la Federación Universitaria Argentina.

La ausencia del ala oficialista (60 liberales de UPAU y 20 menemistas), la retirada de una docena de empecinados trotskistas (MAS, PO, PTS), pero especialmente el faltazo que pegaron las diversas fracciones del peronismo que llegaron a asomarse a la puerta de la UTN santafesina, permitió que los radicales de Franja Morada se apoderen de 14 de los 19 cargos de la central estudiantil. Hasta ahora ocupaban nueve puestos.

♦ Programa de acción

El nuevo presidente, Ariel Rodríguez, un santafesino de 27 años que abandonó el changuicacerismo, conocido con el imaginativo apodo de "Gallego", fue consagrado por 451 de los 634 delegados que votaron finalmente. El segundo lugar correspondió al socialismo popular, con 119 votos y tres cargos, entre ellos la secretaría general para el rosarino Ricardo Nidd.

Los otros dos lugares fueron repartidos entre la Juventud Intransigente, con 34 votos y los independientes de izquierda vinculados con el grupo de Unione e Benevolenza que orienta el vicerrector de la UBA, Atilio Borón, con 30 delegados.

Para apuntar los cañones contra el bajo presupuesto, el arancelamiento y la limitación al ingreso, se planteó un programa de acción que incluye el llamado a una asamblea nacional con rectores, docentes y no docentes, además de un paro estudiantil en la semana de homenaje al Día del Trabajador, el 1º de mayo.

♦ Intervención polémica

La presencia de la dirigente de CTERA, Mary Sánchez, mostró la incipiente articulación de un "bloque político y social" de oposición al Gobierno, aunque su intervención despertó polémica cuando reclamó que los estudiantes (de mayoría radical) se despeguen de sus partidos porque no aportan soluciones.

La unanimidad de los participantes se quebró por un momento y entre bombitas de agua intransigentes e independientes coreaban "Juventud Radical, la vergüenza nacional", mientras los aludidos respondían "Franja Morada, la Patria liberada", los socialistas (apodados "mormones" por su austeridad) ensayaban: "Yo no quiero arancel y no quiero intervención, yo no quiero a Salonia manejando Educación. Yo quiero un cambio en la Argentina, los estudiantes son la única salida".

♦ Piden más recursos

Pero después, debieron soportar "Estévez Boero, estanciero, si vos sos socialista, el Papa es montonero".

El mosaico peronista se dividió entre los sectores fieles al PJ de varias provincias (Mendoza, Santa Fe, Salta, Entre Ríos, Corrientes) que se negaron a avalar planteos antimenemistas, pese a sus diferencias con el gobierno central y los disidentes (Córdoba, Tucumán, Capital y La Plata), que optaron por cuestionar a menemistas y radicales por igual. Ambos coincidieron en no ingresar al congreso y desperdiciaron los dos cargos que se les reservaba.

El flamante presidente ratificó el pedido de renuncia al ministro de Educación, Antonio Salonia, comprometió a movilizar al estudiantado y argumentó que "es una falacia que no existan recursos para educación lo que ocurre es que se aumentó al presupuesto de Defensa y se envían fondos a la banca acreedora, cuando la Universidad bajó al 0,6 por ciento del producto bruto cuando el promedio mundial es superior al 2 por ciento.

Salonia respondió por la emisora de la Universidad santafesina: "Los centros estudiantiles se oponen al arancel, pero en cambio la mayoría de los estudiantes lo apoyan". Rodríguez le retrucó: "El voto de 350.000 estudiantes señala todo lo contrario".

Marcelo Helfgot

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 16 de marzo de 1992

LAS MUJERES PELEAN ESPACIO

Sindicalismo con faldas

Si bien el sindicalismo es todavía un espacio de poder reservado para varones, existe una dirigencia femenina que viene asomando casi en puntas de pie durante los últimos años y **que logró insertarse, con mayor o menor fuerza, en la conducción de unos 15 gremios** (ver cuadro).

Las cúpulas más "feminizadas" se computan entre aquellos sindicatos que agrupan a trabajadores de la rama de servicios aunque, en esta franja, son solo tres los que están encabezados por mujeres: la CTERA de **Mary Sánchez**; la Asociación Argentina de Aeronavegantes, y el Sindicato del Personal Auxiliar de Casas Particulares.

"En definitiva, seguimos reinando entre maestras y mucamas", describió, con acidez, **Alicia Castro**, quien desde hace solo dos meses está al frente del sindicato que reúne a comisarios de a bordo y azafatas. **"Es que al hombre argentino —sentenció— le cuesta áceptar el liderazgo de una mujer."**

Quien más, quien menos, todas las sindicalistas entrevistadas por **Clarín** parecen aceptar este punto de vista. Incluso **Mary Sánchez**, que nunca miró con buenos ojos el funcionamiento de los departamentos femeninos dentro de los gremios. **"Aprobarlos —juzgó— sería como admitir una minusvalía."**

Ocurre que, a partir del **'84, empezaron a abrirse departamentos** o secretarías de la Mujer en las estructuras de muchos sindicatos. Actualmente son 15 los gremios que mantienen estos espacios donde conviven, sin grandes conflictos, las clases de corte y confección con las tareas de capacitación sindical.

♦ Inyección de vida.

"Los hombres —explica **Adriana Rosenzvaig, secretaria de Asistencia** Social del Sindicato Gráfico— tienen la imagen de un sindicalismo tradicional, de precios y salarios. Pero lo que pasa es que el mercado de trabajo está transformándose y, con él, las relaciones entre empleados y empleadores. El movimiento obrero debe incorporar otros temas a la mesa de negociaciones, como el problema del medio ambiente. Y no estoy hablando de la defensa de las focas —aclaró— sino del cólera, por ejemplo".

A pesar de tener el corazón **más cerca de Mary Sánchez que de la dirigente de Gráficos**, Alicia Castro también piensa que las mujeres van a darle una **inyección de vida** al sindicalismo. "En ese sentido —vaticinó— creo que las dirigentes, por estar menos desgastadas, **tenemos mayor capacidad para producir transformaciones**. Y también porque, tal vez, **seamos menos corruptibles."**

♦ La paritaria de las mamaderas

Mary Sánchez toma buena distancia del feminismo. "A mí me costó llegar a la conducción de CTERA por el tipo de proyecto sindical que sustentaba, no por mi condición de mujer." De todas maneras, y tal como pasa en algunos matrimonios, la jefa de los maestros confesó haberse topado muchas veces con argumentos del estilo: **"¿Y qué querés? Si con las mujeres no se puede discutir..."**

"Bueno, creo que los empresarios opinan algo parecido; se sienten incómodos con nuestra presencia en las negociaciones paritarias", aseguró **Elena Palmucci**, secretaria de Asuntos Institucionales e Internacionales del Sindicato del Seguro.

De hecho, las discusiones por las condiciones de trabajo se fueron feminizando en los ultimos tiempos. "Ahora en nuestro gremio —apuntó **Patricia Quijano**, desde la Mesa Directiva de la Asociación de Empleados de **la DGI—, gracias a la participación femenina**, quedó establecido en el convenio colectivo que los hombres pueden acceder a una licencia para cuidar a sus hijos, en caso del fallecimiento de su esposa.

Sin duda, es en los gremios de servicio donde la presencia femenina se hace más fuerte: **CTERA, Actores, Seguro y UPCN son ejemplos de sindicatos relativamente importantes donde las mujeres ejercen una cuota real de poder.** El Sindicato de Gráficos, por ser una organización de trabajadores industriales, puede contarse como la excepción a la regla: **la comisión directiva tiene 26 integrantes, de los cuales 6 son mujeres que ocupan cargos de cierta relevancia.**

Las mujeres ven miles de baches en su carrera hacia la dirigencia sindical y Quijano hace una especie de autocrítica como puntada final: "Hay que agregar que las mujeres también nos automarginamos y, en este repliegue, la presión del entorno es decisiva; **nuestra sociedad puede tolerar que una madre deje su hogar para salir a trabajar, pero no para meterse a pelear en un sindicato"**.

Laura Di Marco

LAS QUE ESTAN EN LA CONDUCCION

CTERA: **"Mary" Sánchez.**
Sindicato Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares: **Emilia Pradeiro.**
Asociación Argentina de Aeronavegantes: **Alicia Castro.**
Asociación del Personal Aeronáutico: **Paula Luccitaro**

Representación en comisiones directivas (en porcentajes):
Unión Personal Civil de la Nación, UPCN (52% de afiliadas): 4 mujeres en la comisión directiva de 30 miembros=13%.
Asociación Trabajadores del Estado, ATE (50% de afiliadas): 5 mujeres en la CD de 21 miembros=24%.
Asociación Argentina de Actores (51% de afiliados): 7 mujeres en la CD de 28 miembros=25%.
Asociación de Trabajadores de la DGI: 1 mujer en la CD de 16 miembros=6%.
Sindicato del Seguro (34% de afiliadas): 8 mujeres de 23 titulares en la CD=35%.
Sindicato Empleados de Comercio de Capital (48% de afiliadas): 1 mujer entre 27 miembros=3,7%.
Sindicato Obreros del Vestido y Afines (nivel nacional): 2 mujeres entre 18 titulares=11%.
Asociación Viajantes de Comercio de la RA (10% de afiliadas): 1 mujer entre 15 miembros=6,6%.
Sindicato de la Alimentación (seccional Capital): 4 mujeres entre 20 titulares=20%.
Sindicato Unico de Empleados del Tabaco (30% de afiliadas): 1 entre 13 miembros=7,7%.
Sindicato Gráfico Argentino (30% de afiliadas): 6 mujeres entre 26 titulares=23%.

Función de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP)
150025
8/3/92
10033
11165
11327

Las jubilaciones después de la reforma

(Ejemplos de casos según distintos haberes actuales)

Edad del afiliado		[illegible] $	[illegible] $	[illegible] $	[illegible] $
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30 años	Capital acumulado	44.519	89.038	178.077	267.115
	Haber privado	287	574	1.149	1.723
	Haber público	125	125	125	125
	Haber total estimado	412	699	1.274	1.848
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40 años	Capital acumulado	23.525	47.050	94.099	141.149
	Haber privado	152	304	607	911
	Haber público	125	125	125	125
	Haber total estimado	277	429	732	1.036
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Nación 8/3/92

Fondos de pensión, sólo bajo vigilancia

[illegible] tendrán que ser entes creados a ese solo efecto. El Estado fijará los criterios de inversión de los recursos. A la espera del diálogo político.

La función de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), cuya creación contempla el proyecto de reforma previsional en estudio, no podrá ser cumplida en forma directa ni por bancos ni por compañías de seguros [illegible] bajo la figura de [illegible].

[illegible] las AFJP deberán ser [illegible] con objeto social exclusivo [illegible] sujetas a la estricta superintendencia del Estado.

Las AFJP serán las encargadas de administrar los cuantiosos recursos que se [illegible] concentrarán los Fondos de Pensión.

Los Fondos tendrían [illegible] independiente respecto de las AFJP, y en ellos [illegible] registradas las cuentas individuales de capitalización de los aportantes al nuevo sistema previsional.

Una red de garantías

[illegible] a bancos y [illegible] Fondos.

El nuevo sistema, que absorberá los aportes obligatorios de la población de 18 a 44 años, contaría con una compleja red de garantías para proteger el patrimonio de los Fondos y asegurar una rentabilidad que permita a los jubilados de mañana obtener un ingreso proporcional al ahorro.

La principal herramienta de control estaría dada por un menú de opciones entre las que la AFJP podrían aplicar el dinero de los Fondos, y que sería establecido por el ente regulador del sistema.

Buena renta o muerte

El menú incluirá tanto las alternativas de inversión como los límites máximos de concentración del dinero en determinadas aplicaciones.

Entre esas posibilidades figurarían títulos públicos, acciones de empresas que cotizan en las Bolsas de Valores y alternativas que se crearían especialmente para canalizar estos recursos, como las "cédulas hipotecarias" destinadas a financiar la construcción de viviendas.

La garantía de rentabilidad mínima sería aparentemente el mecanismo de medición de la eficiencia de las AFJP y, como contrapartida, el patrón de medida para determinar la [illegible] o la liquidación de una administradora.

Según el proyecto, el ente regulador [illegible]

A partir de [illegible] el [illegible] las AFJP eficientes y las [illegible].

La rentabilidad mínima que produzca la gestión de cualquier AFJP no podría ser inferior al 70% de aquella rentabilidad promedio, porque si ese mal desempeño se registrara en un año o en un mes, se pondría automáticamente en marcha la red de garantías.

El primer recurso [illegible] en un [illegible]

[illegible] fondo de fluctuaciones [illegible] con saldos suficientes, la AFJP tendría que cubrir el incumplimiento de la rentabilidad mínima, en el paso siguiente debería cubrir con su capital propio –es decir, no del fondo de pensión, sino de la administradora– el incumplimiento de la rentabilidad del mercado.

Si una AFJP llegara a ese punto, sin duda estaría muy próxima a su liquidación y exclusión del sistema.

Después de esta medida, los recursos del fondo de pensión que se quedara sin Administradora pasarían a ser manejados por otra de estas entidades, también de objeto exclusivo.

01_01

9204323

M E M O R A N D U M /..920206........./REI/FECHA 22.05.92

1/6

I.ASUNTO: A.N.P

II.REFERENCIA: 606-I-I

III.EVALUACION: B-3

IV.TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que personas integrantes del gremio se estarían reuniendo en una finca sito en la calle Bolivia 2135 a los efectos de elaborar la huelga general.

Entre los participantes se encontrarían 2 MLN,EDUARDO SANCHEZ y un NNM "EL CHITO".Esta persona estaría a cargo de la parada de Taxi de Av. Italia y Bolivia.

Se destaca tambien ,que dentro del grupo de militantes que estarían elaborando la huelga general se encuentran dos integrantes del PS :"EL CABALLO" LOPEZ y BRUNO PUENTES.

NOTA: Se adjunta volantes del SUANP (2).

FECHA 22 05 92

001/6

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑORJEFE DEL DEPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(a.z.)

002

9204374

SUANP 21/[illegible]

COMPAÑEROS:

Nuestro Sindicato, junto al resto de los Entes, participó ayer, en una jornada de protesta en el centro, contra la rapiña [sa]larial.

Se hizo una concentración y una movilización [en] la que participaron una cantidad importan_ [te] de trabajadores.

[Ho]y esta lucha por salario, se une a la lucha [po]r los temas internos, a lo que el Directorio [de] la ANP no ha dado respuesta.

[En] este marco hemos planteado al resto de los [En]tes profundizar las medidas. Vamos a insistir [y] si la cosa es como se dice, de ir a la huelga [G]eneral, pensamos que hay que prepararla desde [ya], y en eso está nuestro SUANP, llevando desde ya medidas de lucha.

CON LOS ENTES
_ CONTRA EL ROBO SALARIAL DE LOS N$ 25.000
_ PREPARANDO LA HUELGA GENERAL.

EN LO INTERNO
_ CONTRA LA PRIVATIZACION.
_ UNA CUOTA MEDICA MAS.
_ PROMOCIONES Y CALIFICACIONES.
_ PRIMA POR PRESENTISMO

[illegible]_ 003 9204374

- TURNOS DE L TARDE Y DE LA NOCHE PARAN LA ULTIMA HORA.

ASAMBLEAS SECTORIALES

PARO DE 08.00 hs a 09.00 hs.

08.00 hs _ Asamblea Terrestre, 1a Zona, Elementos Mecánicos.(En el Comedor)

08.00 hs _ Asamblea Terrestre, 2a Zona, (En Depósito 26)

Edificio Sede _ Asamblea Sectorial 11.00 hs a 12.00 hs

MARITIMA Y DRAGADO _ 2 HORAS DE PARO A DECRETAR EN EL MURO.

SIN ASAMBLEAS SECTORIALES PARAN DE 10.00 hs a 11.00 hs TALLERES, OBRAS CIVILES, Y VARADERO

SE DARA IMPORTANTE INFORMACION

CORTE DE EXTRAS HASTA NUEVO AVISO

A PREPARAR LA ASAMBLEA GENERAL [illegible] 5/5 11 HS. GARAGE E. SEDE

9204374

SUANP 22/5/92

CONTINUAMOS LA LUCHA POR:

- AUMENTO SALARIAL DIGNO

  ¡NO A LOS 25.000 PESOS!

  ¡NO AL HAMBRE Y LA MISERIA!

- POR RESPUESTA DEL DIRECTORIO A NUESTROS RECLAMOS

Continuando con las medidas, en procura de alcanzar un aumento salarial digno y en rechazo de este descarado despojo que nos plantea el Gobierno, en el día de hoy realizamos asambleas sectoriales en los siguientes sectores.

TALLERES Y OBRAS CIVILES

Paro de 10 a 12 hs _ con asamblea.sectorial.

VARADERO

Paro de 9 a 11 hs. con asamblea sectorial.

DRAGADO Y MARITIMA

Paro de 7.30 a 9.30 con asamblea sectoriales en cada lugar.

EDIFICIO SEDE

Para las 2 últimas horas de cada turno.

2da ZONA

Para las 2últimas horas de cada turno, incluyendo al personal del dique.

005 9204374

CONTINUA CORTE DE EXTRA HASTA NUEVO AVISO

PAROS PARA HOY

SUANP
PIT-CNT

TERRESTRES:

De 6.30 a 7 _ de 8.30 a 9 _ de 10 a 10.30 de 11.30 a 12:

Todas las Balanzas. Garage 22 _ Ferrocarril _ Control de Reloj _ Peones de Contenedores _ Service de Grúas _ Peones de Depósito _ Mandadero de Rambla _ Hangar 11 (excepto apuntadores y elevadores) _ Cargas a Granel _ Conductores de Sisu _ Administrativos de Contenedores. _ URGE _ Grúas Florida.

De 7.30 a 8 _ de 9 a 9.30 _ de 10.30 a 11 _ de 12 a 12.30:

Grúa Pórtico _ Tráfico _ Aduana Nueva _ Remates _ Salubridad _ Unidades de Apoyo _ Motoristas de depósitos y Rbla. 1 y 2 _ Muelle B _ Motoristas de Belotti _ Apuntadores de H.11_ Recibidores de Carga _ Administrativos de depósitos _ OPO.

De 8 a 8.30 _ de 9.30 a 10 _ de 11 a 11.30_ de 12.30 a 13:

2da Zona_Capataces de Depósitos Capataces de ramblas_ Guinches _ Elevadores de H.11_ SS.Exteriores_ Depósitos 1 al 9_ Control y Verificaciones_ Capataces de Contenedores_ Vigilantes_ Motoristas de Playa.(excepto Beloti)

LUNES 25 ASAMBLEA GRAL.

EL 5 de JULIO TODOS A FIRMAR CONTRA LA LEY DE PRIVATIZACIONES

1/24

M E M O R A N D U M /.920207....../ REI/FECHA: 25.05.92

I: ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.REFERENCIA: 607-I-HF

III.EVALUACION: B-3

IV.TEXTO:

Adelantando P.I.E se adjunta carta semanal del M26M (Interna)

22/7/92

DOCUMENTO CON PARTES ILEGIBLES

001/24

DISTRIBUCION: ORIGINAL :SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(a.z.)

"Lo más preciado que posee el hombre es la vida. Se le otorga una sola vez, y hay que vivirla de forma que no se sienta un dolor torturante por los años pasados en vano, para que no queme la verguenza por el ayer vil y mezquino, y para que al morir se pueda exclamar: ¡toda la vida y todas las fuerzas han sido entregadas a lo más hermoso del mundo, a la lucha por la liberación de la humanidad! Y hay que apresurarse a vivir. Pues una enfermedad estúpida o cualquier casualidad trágica pueden cortar el hilo de la existencia".

Nikolai Ostrovski

CARTA



[illegible]

[illegible] de la organización. [illegible] esfuerzo [illegible] trabajo que [illegible] realizan en este frente y en especial a la publicación que desde hace años los cros. en [illegible] llevan adelante con la revista del Sur. Contar [illegible] dos revistas culturales puede parecer como un [illegible] irracionalidad. Sin embargo no es así. [illegible] contrario, necesitamos de las dos. La revista [illegible] nos ha permitido nuclear a no menos de quin- [illegible] intelectuales [illegible], que con [illegible] se sienten [illegible] de la revista [illegible] redactor [illegible] una [illegible] la [illegible] herramienta organizativa, que nos per- [illegible] trabajo [illegible] todos, [illegible] en los kioscos de Montevideo, en [illegible] y lo estará también en Bs. As. y Por- [illegible]. A diferencia de la Revista del Sur [illegible] un carácter más internacional [illegible] fundamentalmente, con los intelectuales [illegible] que es donde nos permite [illegible] en el trabajo [illegible] en este momento mientras que los cros. [illegible] la revista del Sur les permite una ampl- [illegible] universal.

La noche de la [illegible] en [illegible] como tantas [illegible] un año que [illegible] no ha cesado. Desde la presentación [illegible] una muestra [illegible] lleno total. Gente [illegible], gente [illegible] gente sentada, un gran [illegible] un escrito [illegible] con la revista [illegible] que se está [illegible] editorial. En un momento donde se [illegible] los días que [illegible] nosotros salimos con el [illegible] publicación. Entonces [illegible] estos [illegible] son. Otra con- [illegible] del 26 de Marzo a pesar de las dificultades [illegible], gracias al [illegible] de los cros. de la im- [illegible] como siempre, para [illegible] la revista de [illegible] las máquinas de [illegible] años de [illegible].

[illegible] logro enorme para destacar de esta semana [illegible] el de los cursos políticos. Una muy buena [illegible] de veinte compañeros y una supera- [illegible] en el nivel de los cursos. Para nosotros el estu- [illegible] la preparación política de todos los cros. tiene un nivel de importancia muy grande. Siempre hemos [illegible] de una manera u otra, impulsando el estudio tanto colectivo como individual. Esta manera [illegible] es un salto importante en este esfuerzo, todos [illegible] y mantenerlo [illegible] que esta jornada se repetirá todos los meses. Estamos resolviendo nuestra propia forma de impul-

[illegible] de formación con [illegible] estamos [illegible] que [illegible] gran importancia que [illegible] en el estudio del marxismo-leninismo. [illegible] gran [illegible] en nuestro país, tuvimos el [illegible] de estar prepara- dos y tempranamente denunciar la traición de Gor- bachov y el carácter reaccionario de la perestroika.

Un grupo importante de cros. participó en el festival por Cuba, contamos además con varios cros. trabajando en la coordinadora por la Revolución Cu- bana. Esta actividad fue un [illegible] llenándose práctica- mente el [illegible].

Los domingos de noche [illegible] presenta en la Tasca [illegible] del Gato Eduardo [illegible] que comenzó un programa los domingos en la radio 36.

Se presentó por parte de los cros. de [illegible] una realización del concurso de poesía de [illegible].

El cro. Nelson [illegible] donde siguen [illegible] los trabajos de pintura para inaugurar el próximo [illegible] de [illegible] de esa ciudad.

Un grupo de [illegible] viajarán al país el próximo [illegible] de marzo para participar de esta nueva [illegible] de la organización.

Los jóvenes del Palacio de Pioneros hicieron una kermesse para ayudar a financiar el Encuentro de [illegible] que se está llevando a cabo en Playa Pas- [illegible]. Ellos mismos consiguieron las donaciones en el barrio para realizar esta actividad. Los padres del Palacio de La Teja, están vendiendo en Tristán [illegible] ropa de [illegible] que consiguieron [illegible] con estos [illegible] los gastos de [illegible]. Este es un [illegible] están [illegible] a partir de [illegible] gran [illegible] no está [illegible] económicamente y resolver de esta manera sus necesida- des más inmediatas. Hace tiempo que [illegible] consiguieron 270 [illegible] de ropa usada. [illegible] los cros. de Europa [illegible] con grandes [illegible] containers [illegible] de ropa usada. Con esa ropa, luego nuestros cros. aquí, hacen maravillas. [illegible] trabajo previo en [illegible] clasificación [illegible] distri- bución de ropa a los efectos de [illegible] provecho. Esta ropa que se [illegible] está la que se vende [illegible] los cros. [illegible] que se venden en los [illegible] de Mercedes [illegible] por último está también la ropa que se vende en los Centros Locales, Pioneros y otros frentes de la orga-

Poco legible !

nización. Esta venta nos permite, no solamente financiar gran parte de las actividades, también es motivo de organización, trabajo con la gente, comunicación y solidaridad. Cuantas veces hemos entregado ropa a gremios en conflicto, escuelas que nos han solicitado, etc. Por esta razón, es que siempre le insistimos a los cros. de Europa que mantengan el envío permanente de ropa, para que aquí nos garantice una continuidad en la venta. A medida que vendemos más, se nos agota más rápidamente el stock, máxime si se tiene en cuenta que vendemos ropa de estación.

Las cras. del C. L. de Av. Italia, hicieron una kermesse y consiguieron muchas donaciones de la zona, Huevos Aurora, Papas Chips, Agua Jane, juguetes, etc. Las cras. se plantean hacer esta actividad cada tres meses. Otra demostración del esfuerzo de las cras. de los Centros por colaborar y solucionar los aspectos financieros que hoy nos afligen, [illegible] [illegible] de brasos cruzados esperando que la organización destine recursos que hoy no tiene [illegible] [illegible] a buscar. Otro ejemplo son las cras. de Toledo, que consiguieron alimentos secos del INDA, esto es un gran alivio económico en el esfuerzo semanal que realizan los supermercados que son quienes abastecen a todos los centros de Montevideo y que en dinero, significan unos cuatro mil dólares mensuales. Ahora las cras. de AMULP tramitarán para que esto se entregue al resto de los Centros de Montevideo y del interior.

El sábado 11 se presentó en la Casa Cultural, el brasileño Pablo Shiling, quien dio una charla acerca del Mercosur. Estuvo muy buena y participaron además de algunos cros. amigos y personas interesadas en el tema. Posteriormente apareció en la prensa capitalina su versión acerca del Mercosur que es similar a la sustentada por nuestra organización. Esto causó un gran revuelo en sectores de izquierda que ya ven cada día con mayor claridad la necesidad de reveer sus posiciones en relación a este tema.

Los compañeros de mantenimiento finalizaron las obras en los baños del local central, los cuales quedaron muy bien. También se separó esta parte del resto del salón, lo que permite el uso de los mismos durante las actividades sin que el resto del salón sea utilizado.

Estas son las principales actividades de la semana del 5 al 12 de abril, mientras tanto, se prepara una intensa actividad para los próximos días. Tendremos la visita internacional del secretario del Falcon. Las cras. de AMULP trabajan para un encuentro de la Fedim, organización internacional de mujeres. Los cros. se preparan para el Primero de Mayo y el Encuentro de Trabajadores. Habrá una actividad muy importante de los jóvenes y se festejará un nuevo aniversario de la AMULP.

RECUPERAR LA PRESENCIA EN EL F.A.

[illegible] [illegible] funcionamiento [illegible] el ambiente de desmovilización que existe en el Frente Amplio. Pero a nosotros no puede afectarnos. Es un sacrificio más que debemos afrontar: pase lo que pase, nuestros compañeros deben militar en las coordinadoras, en los comités de base que todavía existen y en los organismos centrales. Últimamente hemos notado un cierto bajón que nos preocupa. Debemos estar atentos ya que a una sola reunión que no se asista, pueden llegar a ser motivo para que nos cocinen. El ambiente general es de no concurrir y esta situación no puede influir en nosotros. Más allá de lo que hagan los demás, nosotros aunque quedemos solos, tenemos que estar en nuestros puestos. El 26 de Marzo al firme en todas las comisiones, en todas las mesas políticas del interior, en todas las coordinadoras y en todos los comités de base. Hoy contamos con cientos de compañeros, a muchos de ellos les gustaría que se le ofreciera una responsabilidad concreta. Pensamos que en muchos casos, representar a la organización a nivel del FA es precisamente una exelente tarea para muchos compañeros y aprendamos a manejarnos con el Frente, aunque quedemos solos, no olvidemos que además de ser compañeros del 26, somos del Frente Amplio. En muchas ocasiones y muchos lugares, deberemos actuar, inclusive antes que nada, como frenteamplistas.

APRENDAMOS A TRABAJAR CON COLABORADORES Y AMIGOS

En nuestro trabajo de hoy, mucha gente se acerca a colaborar o dar una mano. Muy posiblemente muchos de ellos terminarán luego, siendo compañeros. Eso dependerá de nosotros fundamentalmente. Pero, mientras tanto y en razón de que cada vez el número de colaboradores es más importante, pensamos que debemos reflexionar un poco acerca si realmente nosotros tenemos en cuenta la manera de cómo tenemos que aprovechar correctamente esta fuerza que nos brindan los colaboradores o simpatizantes como quiera llamárselos. Esta gente, tanto los extranjeros como los uruguayos, se acercan con el afán de poder realizar actividades concretas y a su vez, conocernos. Por lo que nosotros deberíamos darle esa posibilidad de inmediato. Pero conviene que le dediquemos atención personalizada a cada uno de ellos.

En esa relación, podremos ir respondiendo a las inquietudes, recelos y dudas que siempre se traen o crean durante el conocimiento. Aquello que no contestemos nosotros, lo contestará algún otro que no siempre tiene nuestros mismos intereses. Es lógico que las dudas o los planteos que se nos hagan, sean de todo tipo. Pero no nos asustemos por eso o pongamos el grito en el cielo. Actuemos con amplitud.

[illegible]adamente, muchas cosas se han dicho de nosotros, es lógico que muchas veces estas calumnias o famias hayan prendido en la gente. Pero en la medida que se atreven a plantearlo ya se está confiando [illegible] nosotros. Estos compañeros o amigos podrán [illegible]ercarse con desviaciones y fallas, tampoco podemos poner el grito en el cielo por esto. Precisamente [illegible] organización tiene influencia sobre los compañeros para mejorar su conducta, para desarrollar los niveles de conciencia y de trabajo. No podemos pensar [illegible] que quienes se acercan son idénticos a nosotros. La gente que queremos ganar a nuestro pueblo, en general aquellos que se acerquen a nosotros, serán gente buena, con defectos y virtudes como todos [illegible]sotros.

El crecimiento precisamente trae como consecuencia que ya todos no seamos iguales, "cortados por la misma tijera". Y es bueno reconocer que se [illegible]mará gente mejor que nosotros en algunas cosas y [illegible]ores en otras. En nuestro pasado, cuanto tuvimos que encerramos a trabajar en la construcción y defensa de esta organización, cualquier acercamiento [illegible]traño, despertaba sospechas. Hoy en cambio, cuando trabajamos para acercar gente, esos acercamientos deben significarnos un estímulo.

Están nuestros compañeros en el Frente Amplio [illegible]ando iniciativas, proponiendo y enfrentando a la [illegible] siendo protagonistas en serio. Cuando debemos [illegible] y cuando debe ser. El 26 diariamente en la [illegible]rensa, apareciendo en cada análisis político que se [illegible]ace sobre el Frente. A un año y poco de lanzar esta política, existimos para los demás con un pobre 2 por ciento según las encuestas, pero han tenido que reconocernos. Y ese reconocimiento ha tenido que ser muy evidente, porque todavía las resistencias que tenemos son muchas. Observemos no más a [illegible] gente de Brecha: jamás encontrarán en sus páginas una sola referencia al 26 de Marzo, a no ser que [illegible] que puedan jodernos o perjudicarnos en algo.

[illegible]ientemente organizaron un foro de "izquierda uruguaya, estuvieron todos, menos nosotros. [illegible] jóvenes con su Exodo salieron para afuera, recorrieron varios departamentos con las banderas del 26 [illegible] sus bicicletas, conversaron con la gente, se dieron conferencias de prensa en cada campamento, todo [illegible] el trabajo de nuestros compañeros en los supermercados o en La Tasca, es un trabajo político hacia afuera. Desde allí hemos reclutado compañeros, pero además, hoy es en gran medida parte de nuestra imagen. Que dice la gente, sea o no de izquierda: "esos muchachos que se les ve siempre trabajando", o "yo sé quienes son ustedes, yo los [illegible] en el camión, o los conozco de los supermercados". Podemos decir que el trabajo económico fue nuestro primer trabajo hacia afuera. Cuando pintamos un muro, colgamos un pasacalle, entregamos un [illegible], estamos trabajando en esa dirección. Próximamente los trabajadores realizarán un encuentro donde están invitando además de nuestros cros. a otros trabajadores, donde ya se han comprometido a intervenir compañeros técnicos. Buscarán los compañeros darle el máximo de difusión posible hacia afuera. Trabajando con la prensa, con las radios; esas son las actividades que nos rinden en la dirección del trabajo planteado. El próximo aniversario las cras. de AMULP lo están planificando para realizarlo en la Plaza del Entrevero durante todo el día. Así debemos trabajar, nada de encerramos, de hacer las cosas entre nosotros y para nosotros. Solamente el sábado de tarde, tuvimos entre el cursillo político y el plenario de finanzas unos sesenta o más cros. estudiando, discutiendo, para cualquier partido de izquierda en la actualidad, más teniendo en cuenta la juventud que había presente, eso hubiera dado lugar para la realización de un congreso.

PLANIFIQUEMOS CON AMBICION REVOLUCIONARIA

Más iniciativa en todos los sectores y frentes de trabajo. Impulsemos en todos los lugares, la iniciativa y la participación de todos los compañeros. Demos la chance a que cada cro. se desarrolle y adquiera más responsabilidades. Orientemos nuestro esfuerzo hacia el trabajo con la gente. La organización trabaja con miras a una alianza política con varios grupos del Frente Amplio con los cuales hemos venido coincidiendo desde hace un tiempo, esto nos permitirá incidir todavía mucho desde las posiciones revolucionarias dentro del FA. Impulsaremos un nuevo relanzamiento de nuestro semanario para poder incidir más con nuestra propaganda. Los distintos frentes de trabajo, impulsarán encuentros y actividades hacia afuera. Próximamente comenzará una gira por todo el interior, distribuyendo el libro cubano. Continuarán los festivales de cultura; los jóvenes trabajarán para una jornada cultural y política con otros jóvenes frenteamplistas. Nuestros planes de trabajo deben ser más ambiciosos. Una vez que hemos alcanzado un nivel determinado tenemos que estar ya pensando en superar nuestro propio resultado. Cada actividad debe ser siempre más grande, mejor organizada. Tenemos que estar pensando en los barrios, donde todavía no tenemos presencia organizada, en los departamentos donde estamos flojos. Se requiere de mucha ambición revolucionaria para poder avanzar al ritmo que podemos avanzar en estos días.

EL CAMINO QUE ESTAMOS RECORRIENDO

Estamos en una época donde cada paso que damos significa un gran avance. Cada paso concreto decimos. Este criterio que se comenzó a manejar hace más o menos un año, empieza a generalizarse. Comienza a cobrar fuerza y los resultados no tardan en verse rápidamente. A pesar de la fuerza de lo viejo, las nuevas formas de trabajo están caminando y esta-

mos creciendo. Pero, consideramos que tan solo es el comienzo, es el principio y por tanto, la etapa más difícil de mayor resistencia. Sería peligroso pensar que algunos éxitos en el inicio de nuestro trabajo actual, son suficientes para que pensemos que está todo resuelto. Nos falta darle continuidad por ejemplo; nos falta lograr que todos los frentes de trabajo por igual acepten y se metan de lleno en esta dinámica. Precisamos de incorporar más compañeros al esfuerzo. Precisamos incorporar a nuestra vida diaria, la nueva dinámica imprescindible para triunfar.

El 26 busca crecer en esta etapa, construir una organización poderosa, influyente, realmente protagonista política. Se trata de que todos demos un paso al frente allí donde nos toque actuar. Dirigir este esfuerzo colectivo y organizado hacia la gente o como decimos comunmente, porque no hemos conseguido una expresión mejor, "trabajar hacia afuera".

Hemos avanzado mucho este año y poco donde nos hemos propuesto trabajar con la gente. Allí esta el trabajo zonal, en muchos barrios con un resultado asombroso. Hemos aprendido, ganado amigos, reclutado compañeros, hemos influido, crecido y ganado prestigio y presencia. Ese trabajo que se ha abierto como en un abanico y que increíblemente nos sorprende cada día que pasa en cuanto a las enormes posibilidades que hoy tenemos. En los barrios hemos organizado desde un concurso de poesía, hasta actuado como fiscales en las elecciones de una cooperativa. Hemos llevado desde medicamentos hasta leche en polvo, pasando por una silla de ruedas. El 26 hoy está en una muy buena parte de trabajo [illegible] con la gente, con sus problemas [illegible] [illegible]

[illegible] gusta [illegible] más [illegible] día, vinculándonos de esa otra manera al pueblo y siempre buscando solucionar problemas, compartiendo los líos, las dificultades. Esa debe ser nuestra política con el pueblo, esa debe ser nuestra manera de hacer política. Tenemos a los compañeros del sector de trabajadores dando charlas en los barrios y en el interior, movilizados hacia afuera permanentemente. En momentos de tensión social, de conflictos y movilización, allí están nuestros compañeros del sector, recorriendo las fábricas y las ollas sindicales. Nuestros compañeros del interior con las particularidades de cada lugar, pero también al lado del pueblo y metidos en sus problemas. Hace poco, el compañero Eduardo recorrió la ciudad de Canelones con el compañero Edil Guillermo De Giovanangelo, nos contaba el cariño y respeto que le tienen en esa ciudad al compañero. Allí visitaron sindicatos, fueron recibidos por trabajadores en conflicto y en todos lados recogieron muestras de agradecimiento y reconocimiento a la presencia y solidaridad del 26. La presencia de 12 músicos jóvenes en La Tasca, para hablar de política con el 26 de Marzo y que hecha por tierra de que la gente de cultura esto o lo otro y que los jóvenes tanto y cuanto. Podemos decir con seguridad que no es así, que existe un gran campo para trabajar políticamente que lo están reclamando y casi exigiendo. O los 16 intelectuales que reúne Héctor todas las semanas para sacar la revista cultural. O nuestra actividad de festivales, donde logramos reunir gente por miles. O los actos en la calle o en los locales partidarios o una kermese en un local de un Centro Lourdes o un Palacio de Pioneros Hoy hemos avanzado mucho con nuestros medios de comunicación, el semanario, la radio, son fenómenos nuevos que nos permiten comunicarnos con miles de personas diariamente. Por lo que reformularesmo también las audiciones para poder llegar con más fuerza, con más tiempo, con mayores posibilidades.

ACTO ANIVERSARIO EN BUENOS AIRES Y ACTIVIDAD DE RELACIONES

El fin de semana pasado se realizó en la casa cultural en Buenos Aires, el acto de celebración del 21 Aniversario. La actividad tuvo lugar el sábado en la noche, con la participación de más de un centenar de personas. En la misma, se pasaron videos sobre la actividad del 26 y otro sobre Cuba. La parte oratoria estuvo a cargo del cro. Eduardo Rubio y la actividad terminó con la actuación de un grupo de Candombe [illegible] una verdadera fiesta que marca [illegible] [illegible]

[illegible] cro. Eduardo dio un informe sobre la actividad del 26, la situación del FA y la situación política en general.

Aprovechando esta instancia durante el sábado y domingo los cros. Eduardo y Daniel de la agrupación de Bs. As. mantuvieron contactos con las fuerzas políticas argentinas. Se realizaron entrevistas con el Partido Comunista Argentino, siendo recibidos por su Secretario General, Patricio Echegaray, por el Secretario de Relaciones Internacionales y por la directora del periódico del partido. Luego se realizó una reunión con una delegación del PPT (Propuesta Política de los Trabajadores) encabezada por Luis Bilbao, director de la revista Crítica de Nuestro Tiempo. También se realizó un encuentro con la dirección del Partido Intransigente, de la que participaron el presidente del Partido Renée Irurzun y otros miembros del ejecutivo nacional. También se tuvo un encuentro con representantes de fuerzas políticas de izquierda chilenas, nucleadas en el MIDA (Movimiento de Izquierda Democrático Allendista). En todos estos encuentros realizadon con represen-

4

(Partes Ilegibles)

[illegible] del mas alto nivel de las fuerzas políticas, [illegible] el alto nivel de relacionamiento de nuestra [illegible] y el espacio que se ha ganado en el ámbito [illegible] las fuerzas revolucionarias y progresistas del [illegible].

EL 26 Y EL REFERENDUM

[illegible] tema del Referendum ha estado estos días en [illegible] La Mesa Política del FA ha discutido un [illegible]

[illegible] tomado resolución [illegible] que el 26 [illegible] posición [illegible] una imagen tergiversada de los hechos [illegible] que se hizo fue [illegible] hemos planteado [illegible] de historia [illegible]

[illegible] radical de muchos, [illegible] la impugnación parcial a la ley de [illegible] públicas. La resolución votada al final del [illegible] que nosotros votamos en contra) incluía [illegible] que se planteaba el aceptar la impugnación [illegible] en aras de conseguir amplios acuerdos [illegible]

[illegible] aceptando la impugnación parcial [illegible] por la mayoría del FA, incluido el [illegible] otros grupos votamos [illegible]

[illegible] que el Plenario del FA como esta decisión [illegible] nosotros aceptamos la misma y comenzamos a [illegible] por el Referendum, como todos conocen. [illegible] Sindicato de PLUNA (manteniendo la [illegible] el referendum no es el mejor camino [illegible] a las privatizaciones), dimos nuestro [illegible] Sindicato de PLUNA en tanto su iniciativa [illegible] contradicción con el trabajo que se estaba [illegible] en el FA, el PIT–CNT con la [illegible] Nacional de defensa del Patrimonio. Es [illegible] Sindicato de PLUNA aclaró que si su [illegible] llegara a quedar enfrentada al referendum, [illegible] en marcha, ellos retirarían su propuesta [illegible] al trabajo común con las otras fuerzas [illegible] hasta que se presentaron las firmas de [illegible] referendum. A partir de allí, la Corte Electoral [illegible] hasta que queda claro que habrá [illegible] las dos iniciativas de referendum, como [illegible] restar fuerzas a las dos, de dividir la oposición [illegible] privatizaciones. En ese momento, el [illegible] de PLUNA cambia su posición inicial, [illegible] hasta las últimas consecuencias aunque las dos iniciativas de referendum se contraponen. Lo hacen en contra de la decisión del PIT CNT de apoyar el referendum parcial. Es importante conocer la composición del Sindicato de PLUNA, cuyo presidente es un colorado y tener claro también que la iniciativa que impulsan esta muy manejada por la gente del MLN.

En esta situación se llega a la Mesa Política del viernes 10 en la que se reciben estos informes y en particular un informe de la dirección del PIT CNT. Allí la Mesa resuelve reafirmar su apoyo al Referendum que impulsa la Comisión Nacional, que sostiene la impugnación parcial. Y nosotros apoyamos esa resolución.

Por supuesto que no es la mejor solución. Esto lo hemos dicho desde un principio. Pero también esta claro que sumarse a la iniciativa de PLUNA en estas condiciones, que es de enfrentamiento al Referendum que impulsa el FA, implica una actitud divisionista, aparentemente radical, pero que en los hechos, no hace más que restar fuerzas y llevar a quienes los impulsan al aislamiento del resto del movimiento popular.

Para nosotros al igual que lo planteamos desde el comienzo del Referendum, el asunto es poder participar con un sentido claramente partidario. Trabajando con la gente para afirmar nuestra política, crecer y dar una perspectiva real de lucha.

EL AVENTURERISMO, O EL INTELECTUAL DESCARRIADO

La gente de BRECHA organizó un foro sobre el derrumbe del socialismo e invitó a casi toda la izquierda de nuestro país. Se olvidó de algunos entre ellos, por supuesto a nosotros. Pero el tema que queríamos analizar, no era este si no algunas declaraciones que hace en este encuentro Eleuterio Fernandez Huidobro (El Ñato), uno de los máximos dirigentes del MLN.

Hemos fotocopiado esta hora porque nos parece un excelente declaración y una transparente confesión. Poco nos importa a esta altura esa organización como no sea en relación a las actividades que de una manera u otra nos vincula en el F.A. Pero nos parece muy bueno que este hombre se confiese de la manera que lo hace en este encuentro. La lectura sin lugar a dudas podrá aportar más de lo que nosotros intentemos señalar de todas maneras nos gustaría remarcar algunas de estas declaraciones de Eleuterio.

El mismo comienza diciendo que antes del fracaso de los países del Este, en su intento de construcción del socialismo, a él se le derrumbó su socialismo en una celda. Qué significado debemos darle a esta declaración, si no es la de que fue un hombre que se quebró. Se le derrumbó el socialismo en una celda nada menos. Iniciado para esto su propio fraca-

PARTES ILEGIBLES

608

[illegible] abandonar [illegible] Cuando [illegible] dos primeros intentos [illegible] doce años preso. Es decir que los profundizó mucho más. Con razón tanto como salió, nos combatió y como nos combatió. Posteriormente más adelante como muchos de ellos, al igual que muchos de los renunciantes del PCU endereza contra la militancia. Ataca al militante, al hombre que intenta superarse, al que se esfuerza. Para él altruismo el renunciamiento al egoísmo, son sinónimos de estoicismo, de sectas privilegiadas, etc. Se enfrenta nada menos que al CHE, quien durante toda su vida y en el centro de su obra está precisamente la construcción del hombre nuevo. Este hombre arrepentido, propugnaba entonces el menor esfuerzo, la renuncia a todo esfuerzo de superación y de exigencia. Y entreverando cartas diciendo que esta política lleva nada menos que al burocratismo y demagogia. Cuántos compañeros dieron su vida y entregaron lo mejor de sí para que individuos como éste, terminen con ese esfuerzo de esta manera. [illegible] reivindica posteriormente a la organización que dice estar constituida por anarquistas, trotskistas, maoístas, comunistas, cristianos, nacionalistas [illegible] de la bolsa. Ahora se convierte al anarquismo, después de haber sido, según él, socialista. En fin, pensamos que este material no tiene desperdicio [illegible] conviene leerlo atentamente. Si tiene algo positivo es precisamente su transparencia. Mejor así, mejor que las cosas se digan claras. Agregamos una tesis de [illegible] Lenin sobre el anarquismo. Está todo dicho.—

Poco [illegible]

9204375

009



V.I. LENIN C. MARX F. ENGELS

010

ANARQUISMO Y SOCIALISMO

Tesis:

1) El anarquismo, en 35-40 años (Bakunin y *la Internacional* 1866-) de existencia (y con Stirner muchos más años) no ha dado nada, excepto frases generales contra *la explotación*.

Estas frases están en uso desde hace más de 2.000 años. Falta (α) comprensión de *las causas* de la explotación; (β) comprensión del *desarrollo* de la sociedad, que conduce al socialismo; (γ) comprensión de *la lucha de las clases* como fuerza creadora de la realización del socialismo.

2) Comprensión de *las causas* de la explotación. La propiedad *privada* como base de la economía *mercantil*. La propiedad social de los medios de producción. *Nil** en el anarquismo.

El anarquismo es *el individualismo* burgués a la inversa. El individualismo como base de toda la concepción del mundo del anarquismo.

Defensa de la pequeña propiedad y de *la pequeña hacienda* en la tierra.

*Keine Majorität***.

Negación de la fuerza unificadora y organizadora del poder.

3) Incomprensión del desarrollo de la sociedad—papel de la gran producción—transformación del capitalismo en socialismo.

(El anarquismo es fruto de *la desesperación*. Es la sicología del intelectual descarriado o del elemento desclasado, pero no del proletario.)

4) Incomprensión de la lucha *de clase* del proletariado.

Negación absurda de la política en la sociedad burguesa.

Incomprensión del papel de la organización y de la educación de los obreros.

Panaceas compuestas de remedios unilaterales, sin conexión.

5) ¿Qué ha dado el anarquismo, dominante en otros tiempos en los países latinos, en la historia contemporánea de Europa?

— Ninguna doctrina, ninguna enseñanza revolucionaria, ninguna teoría.

— División del movimiento obrero.

— *Fiasco* completo en las experiencias del movimiento revolucionario (el proudhonismo en 1871, el bakuninismo en 1873).

— Subordinación de la clase obrera a la política *burguesa* bajo la apariencia de negación de la política.

Escrito en 1901. T. 5, págs. 377-378.

* Nihil, nada. (*N. de la Edit.*)

** Ninguna mayoría (es decir, negación por los anarquistas de la subordinación de la minoría a la mayoría). (*N. de la Edit.*)

Eleuterio Fernández Huidobro

El derrumbe en un calabozo, Amodio, la "orga", mis [illegible] queridos y un tiempo de vértigo

Con la mano en el [illegible] [illegible] [illegible] Me pasó mucho antes [illegible] [illegible], conversando a través de una pared con Mauricio Rosencof sobre sus viajes a la URSS y a otros países del Este. En prisión, Mauricio me relató conversaciones que mantuvo con viejos militantes comunistas checos, vueltos locos por la tortura. Me contó también que al volver al Uruguay quiso discutir de todo eso en la seccional Sur del Partido, y que no quisieron escucharlo. Allí mismo el ruso se fue del PC.

Pero con Mauricio reflexionamos también acerca de lo que ocurría en nuestra propia organización: rascamos hasta el hueso en las causas de la derrota y tratamos de explicarnos fenómenos como el de Amodio Pérez. Amodio no fue el único traidor, pero fue el que tuvo más peso: había que ver el poder que tuvo Amodio. El problema era intentar saber por qué llegó a asumir responsabilidades tan altas en una organización armada, que podía decidir la vida o la muerte de compañeros y de enemigos. En una organización de ese tipo se debía exigir de la gente que tenía esos poderes totales, totalitarios, determinadas categorías morales y sin embargo Amodio llegó alto.

Se supone que –por el renunciamiento al egoísmo, por la exaltación del altruismo, muy propia del estoicismo de los grupos que la practican– la lucha armada tiene propiedades detergentes, es pura, en tanto que cuando vos ingresás [illegible] dar tu vida y [illegible] la máquina de afeitar, esas pequeñas cosas que componen la trivialidad. Se supone también que esa estructura no puede crear burócratas. Sin embargo, nosotros [illegible] Se engendró un pequeño Estado, que disponía de cárceles, que impartía justicia, que distribuyó alimentos, ingresos, armas, municiones. Un pequeño Estado que era la prefiguración [illegible]. Pudimos comprobar entonces que con nosotros había sucedido [illegible] lo que Rosencof denunciaba de la URSS. Y llegamos a la conclusión de que en la URSS se iba a armar una podrida muy grande, mucho antes de que ésta tuviera lugar. [illegible] [illegible] menos, ya que en cierta manera lo esperaba.

Por otro lado, hay que tener en [illegible] que participo está formada por anarquistas, trotskistas, maoístas, comunistas, cristianos, nacionalistas, locos de la bolsa. Era entonces bastante heterodoxa y en ella se expresaban visiones muy críticas respecto a lo que sucedía en los socialismos reales.

Cores decía que antes había sido anarquista y que después fue marxista. [illegible] [illegible], pero no. A mí me sucedió la inversa: yo nunca fui anarquista, más bien fui marxista, pero ahora estoy [illegible] anarquistas.

[illegible] [illegible] a 56 kilómetros por hora, ahora están obsoletas. La revolución tecnológica que se produjo en función de la cual la información se transmite a la velocidad de la luz [illegible] [illegible] [illegible] montando organizaciones [illegible] [illegible] Moreno, el argentino, afirma que [illegible] [illegible] que a veces, en la [illegible] [illegible] aplasta, y terminás loco o traidor

Los jóvenes uruguayos están adoptando actitudes individualistas y confían poco en las respuestas que puedan brindar a sus problemas las organizaciones sociales y grupos políticos.



Si bien casi el 50% de los hombres y mujeres de entre 15 y 29 años dice sentirse conforme con su trabajo, el 37% no ocultó su predisposición a emigrar a otro país, especialmente EEUU, España e Italia.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Juventud de la DGEC

Casi uno de cada tres jóvenes uruguayos se sienten "insatisfechos" con su empleo

por Carlos Ríos Pereira
[illegible]

A la juventud uruguaya poco le importan los problemas políticos. Los jóvenes están pensando más en cómo obtener un empleo estable y mejorar sus niveles de ingresos económicos, "conscientes de que su futuro depende exclusivamente de su propio esfuerzo individual", según el resultado de la Encuesta Nacional de la Juventud que dio a conocer hace días la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC).

El relevamiento se hizo entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990 entre 6.500 jóvenes de 15 a 29 años de edad residentes en Montevideo y el interior urbano.

"La juventud tiene poco peso en la población total. Hace ya décadas que su volumen relativo es estable y su participación en la población total es escasa por la antigua y baja natalidad [illegible] menor esperanza de vida", señalan en su análisis de la encuesta Germán Rama y Carlos Filgueira, miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), organismo que colaboró en el relevamiento.

En términos generales se puede decir que el 30% de los jóvenes tiene como preocupación número uno cómo lograr incorporarse a una sociedad que les ofrece limitados espacios y una muy lenta secuencia de posiciones a obtener o conquistar para alcanzar la adultez. Sólo el 2,4% reconoce que su preocupación principal son las cuestiones políticas.

También es muy alto el porcentaje de jóvenes que no se siente representado por nadie en la sociedad uruguaya (38,3) frente a un 19,5% que se identifica con un grupo o partido político, un 15,5% con un [illegible] sindical, un 5,4% con un [illegible] sindicato y un 20,6% con una asociación.

Sin embargo, la juventud uruguaya no manifiesta "[illegible]", aclaran Rama y Filgueira en su análisis. Demuestran sí "formas de individualismo y de pragmatismo" que afloran como respuestas a un futuro que ven con mediano optimismo. Los jóvenes buscan solucionar sus problemas a través de la capacitación, la dedicación y el aprendizaje de cómo triunfar, agregan.

A pesar que casi el 50% de hombres y mujeres jóvenes que trabajan dicen sentirse conformes con sus ocupaciones laborales en Uruguay, no es alta su predisposición a emigrar [illegible].

"Estos jóvenes [illegible] expertos de Cepal, comportan [illegible] que no [illegible] en un ambiente más competitivo como el de las sociedades [illegible] Italia."

El Observador publica [illegible].

País urbano: Condición de ocupación según sexo y tramos de edad					
Condición	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**15-19**	**20 29**
Trabajan	57,3	71,7	44,0	34,6	69,4
Desocupados propiamente dichos	7,5	7,5	7,5	6,7	7,9
Buscan trabajo por primera vez	4,2	3,3	5,1	6,2	3,2
No buscan trabajo	30,9	17,5	43,3	53,5	19,4
Total en absolutos	580,906	279,703	301,203	195,898	385,008

Fuente: Primera Encuesta Nacional de la Juventud. DGEC CEPAL

Educación

Para el conjunto de la [illegible] 8 [illegible] adultos (25 a 29 años) [illegible] mitad en el tramo de [illegible] 20 [illegible] llegan al 6 [illegible].

Por su parte, los jóvenes [illegible] 19 años que [illegible] primarios [illegible] 1990 [illegible] 19,7%.

Manteniendo estos [illegible] edad, los jóvenes [illegible] 15 [illegible] en el tercero.

En cuanto al primer [illegible] enseñanza secundaria [illegible] mos de edad [illegible] superior [illegible] tercios entre un 25 y un 30 [illegible] mientras que entre los de 15-19 años la cobertura llega al 50% de los jóvenes de esa edad.

Si se suman primer y segundo ciclo y estudios terciarios, se aprecia que los de 15-19 años registran un 61,9%, los de 20-24 años un 56,9 y los de 25-29 años un 56,2%. Aquí no se tiene en cuenta a los jóvenes que siguen una enseñanza técnica por su característica de "terminal".

A la enseñanza técnica a nivel medio acude el doble de porcentaje de hombres que de mujeres, y entre los hombres de 15-19 años uno de cada cinco [illegible] los [illegible] UTU.

En oposición al segundo ciclo de enseñanza y a la superior [illegible] en el tramo de 20-24 años, [illegible] hombre de cada cuatro [illegible] a esos estudios que, [illegible], podrían considerarse "no terminales", una de cada tres mujeres lo logra. Entre las jóvenes de 25-29 años y las de 20-24 años el [illegible] a esa enseñanza terminal [illegible] de tres puntos, mientras que entre los hombres sólo [illegible] punto y fracción.

Trabajo

[illegible] la primera experiencia ocupacional [illegible] los jóvenes adolescentes [illegible] los dos tramos de edad siguientes.

Las mujeres registran un volumen dos veces superior al de los hombres respecto a no haber tenido nunca ocupación remunerada. Más de dos tercios están en esa condición entre las jóvenes adolescentes, casi un tercio en el grupo etario de 20-24 años y *aún casi un quinto* entre las jóvenes adultas de 25-29 años.

Para cada uno de los tramos, el no ejercicio ocupacional de los hombres es, respectivamente, la mitad, un 10% y apenas un 3%. A pesar de la masiva incorporación femenina a la ocupación, persisten dos patrones sexuales bien diferenciados respecto a la ocupación. Su no desempeño es excepcional para un hombre de 20-29 años y normal para una cuarta parte de las mujeres de la misma edad.

Con una visión opuesta se puede destacar que un tercio de las mujeres de 15-19 años tuvieron experiencia ocupacional, y que la mitad de los hombres jóvenes de esas [illegible] simultáneamente, asistía al sistema educativo regular el 60% de los jóvenes de esa edad.

La edad de inicio en el mundo del trabajo se ordena regularmente con el nivel educativo alcanzado y éste es, en parte, resultado de la edad en que se tuvo la primera ocupación remunerada. Mientras uno de cada dos hombres de los que a la fecha de la encuesta tenían entre 25-29 años y sólo habían cursado primaria comenzaron a trabajar a los 14 años o menos, sólo uno de cada dieciséis universitarios tuvo una experiencia similar, ordenándose en las posiciones intermedias los jóvenes que lograron distintos tipos y niveles de enseñanza media. A los 16 años habían comenzado a trabajar el 83% de los de nivel primario y el 19% de los universitarios. Finalmente, mientras sólo un 1% de los primarios demoró su ingreso al mundo laboral hasta los 21 años y más, entre los universitarios el 39% *tuvo su primera ocupación a partir de los 21 años.*

"En cierta manera los porcentajes anteriores presentan lo que el sentido común ya sabe: los hombres que no siguen estudios trabajan y los que estudian, mayoritariamente, retrasan la edad de iniciación en la actividad laboral", señalan Rama y Filgueira en su análisis.

Preferencia por empleos públicos. La vocación o preferencia por trabajar en el sector público comprende un porcentaje considerable de la juventud (37% de los jóvenes de ambos sexos), guarismo *muy superior a la participación efectiva del empleo público en la población ocupada* (20,4% en Montevideo y 23,7% en el interior urbano).

La encuesta indagó sobre los métodos utilizados para conseguir el empleo actual o el último que tuvo el encuestado antes de quedar sin trabajo. Se consideraron métodos "universalistas": enviar cartas respondiendo a avisos, presentarse a un llamado o ser reclutado por una agencia o consultora; "métodos particulares": el haber conseguido el empleo por conocidos o parientes en la empresa.

Para el total de la población joven que ha tenido experiencia laboral, sólo el 35% consiguió empleo por métodos universalistas, lo que es altamente indicativo del papel de las relaciones personales en la obtención de una ocupación en el Uruguay. "Las mujeres tienen más altas tasas en cuanto a utilización de estrategias universalistas porque, como existen bloqueos y discriminaciones en el mercado de empleo, una proporción mayor sólo logra vencer esas resistencias en sistemas de competencia abierta", advierten Rama y Filgueira.

Mientras para los primeros empleos de los jóvenes adolescentes, que generalmente no tienen ni una profesión ni una capacitación, los métodos particularistas definen el acceso a la ocupación en casi tres cuartas partes de los casos, para los jóvenes adultos de 25-29 años el universalismo explica alrededor del 40% de la obtención del último empleo.

El universalismo se incrementa también con el mayor nivel de educación alcanzado. Mientras los que tienen sólo primaria apenas en un 30% de los casos obtuvieron su empleo a través de estrategias universalistas y los que lograron realizar estudios en el primer ciclo de secundaria o en UTU tiene apenas tres puntos más, quienes han accedido a la parte terminal de la carrera educativa [illegible] 40% lograron la ocupación por métodos universalistas.

Desocupación: Menos de un tercio de la totalidad de los jóvenes de ambos sexos de 15-29 años son inactivos; la proporción se reduce a un sexto en el caso de los hombres y se incrementa entre las mujeres a más del 40%. Lo anterior explica que, considerados ambos sexos juntos y atendiendo únicamente a la edad, más de la mitad de los jóvenes adolescentes sean inactivos -lo que deja casi otra mitad como activos en un tramo de edad en que la asistencia a la educación comprende a

País urbano: Jóvenes de 15 a 29 años que llegaron pensado ir a otro país según nivel educativo						
Nivel educativo	**Totales**	**Argentina Brasil**	**EEUU Canadá**	**España Italia**	**Australia**	**Otros países**
Primaria	[illegible]	33,9	31,1	19,4	8,1	7,4
UTU	[illegible]	[illegible]	26,4	29,[illegible]	11,8	11,7
Secundaria (1er ciclo)	[illegible]	[illegible]	35,5	26,[illegible]	12,3	15,3
2do ciclo Secundaria	[illegible]	18,[illegible]	33,7	31,[illegible]	5,1	20,9
Terciaria	[illegible]	[illegible]	29,9	32,6	6,3	20,3

Fuente: Primera Encuesta [illegible] DGEC, CEPAL

Partes Interés

País urbano: Problema [illegible] jóvenes de 15-29 años según nivel educativo

Problema principal	Total	Primaria	UTU	Secundaria 1er. ciclo	Secundaria 2do. ciclo	Universidad
Falta de recursos y problemas económicos	11,5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trabajo, desocupación, ingresos	49,9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	45,6	[illegible]
Capacitación y experiencia laboral	8,9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12,8	[illegible]
Futuro	7,8	2,9	[illegible]	[illegible]	11,9	17,9
Drogadicción	7,5	10,0	[illegible]	9,3	5,4	1,5
Represión, inseguridad, violencia	0,9	0,6	[illegible]	1,1	0,5	1,0
Problemas generacionales	5,7	4,6	[illegible]	7,1	5,6	[illegible]
Cuestiones políticas	2,4	1,4	2,3	3,2	1,9	2,3
Totales (incluye ignorados)	100	100	[illegible]	[illegible]	100	100

Fuente: Primera Encuesta Nacional de Juventud. DGEC, CEPAL.

[illegible]

Predisposiciones emigratorias

[illegible]

Argentina y Brasil, [illegible] un sexto entre los montevideanos. Para los primeros, los países vecinos son una alternativa similar a la emigración interna [illegible], se rigen por las mismas reglas de atracción de los centros urbanos inmediatos, que son incluso tanto más inmediatos que Montevideo, como es el caso de Buenos Aires para los departamentos del Litoral, o Porto Alegre para los jóvenes residentes en las zonas Este y Noreste.

Estados Unidos y Canadá, considerados como una unidad, atraen en forma similar a los jóvenes de ambas regiones en el entorno de una cuarta parte de las predisposiciones migratorias con destino definido. Por su parte España e Italia, consideradas conjuntamente, concitan el mayor porcentaje de predisposiciones emigratorias en cada una de las regiones.

Los problemas de los jóvenes

Las respuestas de los jóvenes en este punto fueron las siguientes: 11,5% falta de recursos y problemas económicos en general; 49,9% trabajo, desocupación, ingresos; 8,9% capacitación y experiencia laboral; 7,8% futuro; 7,5% drogadicción; 0,9% represión, inseguridad, violencia; 5,7% problemas generacionales; 2,4% cuestiones políticas; 2,1% otros o ignorado.

El conjunto de las cuatro prioridades de los jóvenes, que [illegible] vinculadas no a cómo gozar [illegible] juventud hoy sino a cómo lograr incorporarse en una sociedad que les ofrece limitados espacios y una muy lenta secuencia de posiciones y bienes a conquistar para alcanzar la adultez, comprende nada menos que al 80% de las respuestas.

Los problemas generacionales, es decir, los que corresponden a su actual experiencia y a su condición de jóvenes, congregan a un 5,7%, mientras que "las cuestiones políticas" apenas son declaradas como principal problema de los jóvenes por el 2,4% de ellos.

"Resulta evidente —señalan Rama y Filgueira— que no hay involucramiento con la política, que no se espera de la movilización política solución a los grandes problemas que afligen a los jóvenes. Más por el contrario, las sendas a recorrer y las preocupaciones pasan por cómo lograr una capacitación que los habilite para el empleo. En un sentido las prioridades indican comportamientos individualistas pero en otro marcan el realismo. La percepción que tienen sobre [illegible] sociedad: su futuro depende exclusivamente de su propio esfuerzo individual". ■ *(Producción: Rosanna Fernández)*

La juventud uruguaya

[illegible]

País urbano: Jóvenes de 15-29 años, según opiniones sobre qué grupo los representa mejor, por educación

Grupo que lo representa mejor	Total general	Primaria	UTU	Secundaria 1er. ciclo	Secundaria 2do. ciclo	Universidad
[illegible] o grupo político	19,5	19,9	21,0	17,3	19,7	25,3
[illegible] movimiento [illegible]	15,5	16,9	14,5	18,8	12,7	5,2
[illegible]	[illegible]	5,5	8,0	5,2	3,9	2,8
[illegible]	[illegible]	13,9	18,3	20,5	22,2	22,1
[illegible]	[illegible]	36,4	37,7	37,7	41,1	44,3
[illegible] (incluye ignorados)	[illegible]	100	[illegible]	100	100	100

Fuente: Primera Encuesta Nacional de Juventud. DGEC, CEPAL.

(PARTES ILEGIBLES)

9204375

CARTA

CARTA SEMANAL DEL 3 AL 10 DE MAYO DE 1992.-

"Lo más preciado que posee el hombre es la vida. Se le otorga una sola vez, y hay que vivirla de forma que no se sienta un dolor torturante por los años pasados en vano, para que no queme la vergüenza por el ayer vil y mezquino, y para que al morir se pueda exclamar: ¡toda la vida y todas las fuerzas han sido entregadas a lo más hermoso del mundo, a la lucha por la liberación de la humanidad! Y hay que apresurarse a vivir. Pues una enfermedad estúpida o cualquier casualidad trágica pueden cortar el hilo de la existencia".

Nikolai Ostrovski



ACTIVIDADES DE LA SEMANA

El fin de semana pasado tuvimos las actividades relacionadas con el Aniversario de AMULP. El día viernes se trabajó en la Plaza del Entrevero con una muestra de trabajo de las cras. para lo cual también se llevó el ómnibus policlínico. Se montaron stands de venta de manualidades hechas por las propias cras de los Centros Lourdes, puestos de materiales de la Asociación, otros de venta de materiales y de ropa. De la venta de ropa se consiguieron seiscientos mil pesos, que ayudaron a financiar estas actividades. Por la tarde hubieron varias actuaciones artísticas en las cuales se logró reunir a una buena cantidad de público. El ómnibus policlínico fue la atracción mayor y estuvieron visitandolo durante todo el día una gran cantidad de gente. Esta actividad al aire libre de todo un día, en pleno 18 de Julio, nos permitió una buena difusión de nuestro trabajo y la participación de un buen número de compañeras. Por la noche se presentó la revista Paloma Literaria, surgida por la iniciativa de las cras y que ha tenido gran éxito. Esta jornada fue exelente con muy buena participación de cras. y donde las dos suecas del Center Parti que estaban de visita, comentaron elogiosamente esta experiancia; le manifestaron a nuestras cras. "que encontraban maravilloso que después de trabajar como se trabajaba en la Asociación, de abarcar todas las áreas que se cubrian también se hiciera poesía y se reunieran mujeres para leerlas y comentarlas entre sí". Para nosotros este comentario es bien importante, no solamente porque refleja una idea favorable a lo que hacemos, sino también porque nos muestra trabajando y creando. Nos muestra sin contradicción alguna entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Porque como dice la Paloma, son mujeres que en los ratos libres del trabajo diario, se hacen tiempo para escribir.

El sábado comenzó con el homenaje a la Dra. Alba Roballo, que por encontrarse en Cuba envio una carta y asistió una nutrida delegación de integrantes de ese sector político. Junto con ese acto emotio y justo que se realizó también se dio una conferencia por parte de tres cras. acerca de los 500 años de dominación y sobre Cuba Socialista.

Las cras. Adriana, Charo y Ana María fueron las encargadas de brindar estas charlas que tuvieron un nivel exelente y pensamos que colmaron ampliamente las inquietudes de quienes concurrieron a esta actividad. Si bien no se puede decir que fue una sorpresa, podemos sí decir en cambio que fue un gran avance esta actividad porque nos mostró a un grupo de cras. preparadas con un exelente trabajo con muy buenas intervenciones. Este es el trabajo que hoy estamos precisando en toda la organización, y por supuesto, también en la Asociación, el salir para afuera la elaboración, el llegar con el mensaje político y en esta oportunidad, tenemosuna muestra bien clara de cómo hacerlo. Por la noche y como cierre de estas actividades, se realizó una cena en La Tasca del Buholamentablemente llovió y solamente se reunieron unas quince o veinte compañeras, que es un buen número pero podría haber sido mucho mayor si el tiempo hubiera acompañado más este esfuerzo de AMULP.

El balance general de estas actividades se pude decir que se logró un gran triunfo ya que fueron varias actividades inter relacionadas, durante dos días corridos. Y que son demostrativas de la fuerza y las posibilidades que tenemos para salir hacia afuera, del potencial que tienen las cras. en experiencia, capacidad, elementos políticos y desarrollo general. Pensamos que es un paso importante el que se dio con estas actividades y que nos abre posibilidades mayores para el futuro inmediato.

Tuvimos también el mismo sábado a las cras. del C. Lourdes 3, que ya han institucionalizado un nuevo "timbiriche", hicieron 630 mil nuevos pesos de venta de ropa, con lo que totalizan durante un mes los 1.300.000. Un aporte realmente importante en las circusntancias económicas que vivimos en estos días.

Pioneros realizó en su Palacio Nro. 1 por la noche del mismo sábado, una actividad múltiple que a pesar del agua, lograron llenar el local, en una jornada de alegría y recreación. Campeonatos de truco, baile, canto y otras actividades, permitió a cros. padres de Pioneros y vecinos, pasar un buen rato en conjunto. Sirvió también para probar el trabajo de los cros. de mantenimiento ya que llovió abiertamente y no hubo una sola filtración de agua. Junto al éxito de los fines para que se realizó esta jornada se logró ingresar recursos del orden de los 600 mil pesos.

Los cros. responsables de La Teja ya tienen una propuesta de construcción del Palacio en un nuevo terreno que la organización adquirirá en esta zona. Lamentablemente debemos esperar casi dos meses más para ingresar a dicho terreno, ya que por problemas del vendedor (embargo del terreno) no podremos adquirirlo hasta que el mismo se levante, que será sobre el mes de julio. Pero sin duda se construirá allí otro hermoso Palacio para nuestros niños, así que ya pueden comenzar a solicitar materiales,

vender bonos, hacer espectáculos, lo que se imaginen, para reunir los recursos necesarios. De forma que sí da para hacer un buen local, porque se lo merecen, y la organización en este momento no tiene más que el terreno, sean los mismos cros. y niños de la zona que lo levanten con sus propias manos. Esta experiencia será sin duda muy importante porque además nos permitirá probarnos y demostrarle al pueblo que tipo de socialismo queremos. De qué manera funciona la participación y quienes están siempre primeros para los revolucionarios. Una delegación de responsables de Pioneros, participó en la reunión de zonales que se realizó el día sábado en el local central. En esta reunión representantes de todas las zonas se dieron cita para planificar las próximas actividades de este frente.

En el Centro Comunal Zonal Nro. 1 se realizó el encuntro de teatro, con la participación de siete grupos. El domingo fue la entrega de premios. Nuestra cra. Angeles se reunió con la Coordinadora de la zona.

Los cros. de la Juventud están pintando muros durante los fines de semana. este trabajo, sostenido, tiene un gran resultado y ya podemos observar en varios lugares céntricos de Montevideo los muros de la J26M.

El día lunes se reunicn con otras juventudes en torno a la problemática de los jóvenes del FA. Concurrieron invitados por la Juventud del Partido Socialista a un acto conmemorativo del nacimiento de Carlos Marx. Unas ciento veinte personas estaban presentes, fundamentalmente relacionadas a la IMM y el Parlamento, junto a sus familiares pero muy pocos jóvenes estaban presenciando el evento. Dos actividades políticas se habían celebrado anteriormente, una del MLN por Raúl Sendic y la otra del PVP recordando sus mártires. Poca gente también en los los actos, que sirven para mostrar el momento que se vive en la izquierda y para medirnos nosotros que muchas veces pensamos o creemos que reunir setenta u ochenta cros. en un plenario mensual o en una actividad de un frente de trabajo es poca gente.

Los cros. de mantenimiento han continuado haciendo reparaciones en el C. Lources 3, Bella Italia y Barrio Muncipal.

Los cros. de la Imprenta y el semanario ajustaron esta semana aspectos organizativos y de funcionamiento de acuerdo a las necesidades internas relacionadas con las diferentes tareas.

Los cros. de La Tasca vendieron esta semana 200 comidas para los trabajadores de ADEOM.

Quedó para el 29 de mayo el relanzamiento del semanario La Juventud. Este esfuerzo apunta a lograr un mayor conocimiento de la existencia de nuestra prensa, por parte de la gente en general. El semanario como se comprueba, ha tenido un cambio muy positivo y el esfuerzo de los cros. del semanario y de la imprenta por mejorarlo es cade día más notorio. Nos corresponde ahora a todos los militantes vender y difundir el periódico. Estamos lejos aun de lograr que el semanario esté en todos los quioscos en todos los barrios. Que todos los frentes y sectores hagan suya la bandera de vender el semanario en sus locales de trabajo. Todavía pesa un poco nuestro trabajo anterior hacia adentro, donde cada frente debía preocuparse por su responsabilidad. Pero de a poco vamos avanzando lentamente hacia una responsabilidad común, si es del 26, es nuestro.

Nos reunimos además con un representante de los trabajadores cubanos, que había venido a nuestro país con motivo del 1ero. de Mayo. Este cro podremos decir que regresó a su país con una imágen y un conocimiento de nuestro trabajo, no dada solamente por nosotros, si no por otra gente del medio sindical, con quien conversó. Con él se reunieron los cros. Santana, Raúl y Fernando.

El cro. Duarte sigue atendiendo todos los miércoles las consultas y trámites jubilatorios. Quedó para el viernes 22 en la Casa Cultural de Canelones 929 a las 10 horas, la charla del cro. Aguirre González, sobre reforma constitucional. Se recomienda a todos los cros. que tengan interés sobre el tema, a tratarse próximamente en el Frente Amplio, que concurran a esta actividad; así como a todos los cros. responsables de frentes de trabajo etc.

Prosiguieron las reuniones con los cros. de otros grupos políticos con los cuales estamos acordando políticas comunes para ser llevadas adelante. Un acuerdo reciente a sido la elaboración de un documento donde se analiza la interpretación acerca de las alianzas políticas del último Congreso del Frente. Esta declaración será firmada por frenteamplistas en general, pero aparecen las firmas de las principales figuras de todos los grupos que conformamos este acuerdo. En la última reunión se acordó también llamar a un encuentro de cros. del interior del país, para acordar políticas comunes también en el interior. El cro. Pitaluga se reunió con compañeros de la DN y nos brindó un informe político de la situación actual del 20 de Mayo, a la vez que nosotros le informábamos sobre los acuerdos que íbamos logrando con el conjunto de los grupos políticos.

Una exelente muestra de totems se llevó a cabo en la Galería del Correo Viejo. Ahora se trabaja para

aprovechar el sótano y brindar clases en este espacio

Dos cros. de la DN visitaron al cro. Crotogginni con quien conversaron varias horas.

El director de cultura de Entre Ríos, le organizó a Aníbal varias actuaciones por el interiro de aquella provincia, actuando en varias ciudades con gran éxito. Ahora tienen programado editarls un disco nuevo.

En fin, una buena semana, con muchas actividades importantes hacia la gente, de trabajo hacia afuera o con miras a vincularse con la gente. Para nosotros lo más importante de la etapa actual y hacia donde debemos volcar todo el esfuerzo posible. En ese sentido tuvimos al cro. Julio de la dirección del sindicato portuario de gira por el interior hablando con trabajadores de esa rama y siendo entrevistado por varios medios de prensa.

¿A QUIEN LE SIRVE?

V.I. Lenin aconsejaba hacerse esta pregunta cada vez que los hechos fueran confusos o estuviéramos confundidos por los mismos. En medio de la campaña de agitación que ha desatado Federico Fassano utilizando los dos medios de prensa que posee en la actualidad, debemos preguntarnos una y otra vez: ¿ a quién beneficia su política?. ¿Existe solamente un plan de vender diarios? Comenzamos por decir que Fassano fue un hombre ligado, entre otros a Amodio Pérez quien trabajó en uno de sus periódicos anteriores. Cuando la crisis de la organización en el 72, se entrevistó en varias oportunidades con los militares y Amodio le ofreció pasarle información para que éste publicara un libro acerca del MLN. Su periodismo siempre fue sensacionalista y convivió con políticos y políticas. Fassano en México "llegó" alto. Estuvo de director del canal oficial de TV. Escribió un libro donde analiza la situación política uruguaya de los años sesenta y setenta. Luego, junto a Gerónimo Da Sienra (ex PVP) y otros políticos uruguayos, sacan declaraciones, forman movimientos anti dictatoriales en el exilio mexicano; aclaramos esto para manifestar que Fassano antes que vender diarios, cosa que por supuesto le interesa, se está vendiendo el mismo. Fassano es director de La República, pero lo es de la 30, del suplemento de las mujeres, de la revista extrategia y hasta de Berp ll. Estamos frente a un hombre que tiene ambiciones, grandes ambiciones personales y son políticas. Y sabemos que está peleando además el video por cable. Este es el hombre que estamos viendo. Pero también veamos cuál es su política.

FASSANO Y EL PC

Fassano que se dice del Frente comenzó negociaciones con el PCU cuando este ya estaba en la lona. Primeramente le debe haber interesado sacarse un competidor de arriba porque recordamos que el PC hace un par de años atrás tenía La Hora Popular que salía todos los días y el semanario El Popular. Integró algunos de los periodistas que trabajaban en estos medios y evidentemente celebró compromisos con los renovadores de ese partido. A nosotros mismos nos dijo en una reunión y en ocasión de planteamos el ofrecimiento al Frente Amplio de una página tres veces por semana que "para qué quiere un partido de izquierda un diario", "esto se lo dije a los cros. del Partido Comunista, para qué quieren ustedes un diario, qué necesitan decir y cuánto tienen para decir como Partido todos los días, no puede ser más de una página o dos". Y si nosotros observamos La República, nos encontramos que todos los días el PC tiene una o dos páginas. Muchas veces les cuesta llenarla y recurren a cualquier información del interior, o lo que sea, pero cumplen con esa página demostrando el compromiso. Y el contenido y enfoque es precisamente el de los renovadores. Fassano se quedó por lo menos con una de las rotativas del PC y aunque no podemos asegurarlo, muy posiblemente levantando el embargo en el Banco República es decir, sin pagarla. Ahora más recientemente se les queda con la radio, porque con todo el escándalo que armó, obligó al PC y al estado a aceptar el arrendamiento de la emisora que es por cien años. De ma manera que cualquiera haya sido el acuerdo, ahora todo el mundo está convencido que Fassano es realmente quien va a usufructuar esa emisora y seguramente sin haber puesto un solo peso ya que es evidente que al PC el estado se la estaba por quitar. Es decir que negoció con ellos ya entregados. Ahora mantuvo alguna gente, precisamente los renovadores a los cuales utiliza indiscriminadamente entre la radio y el diario. Ponemos algunos ejemplos, Amengual, Constanzo, de los que recordamos en el momento.

FASSANO Y EL FRENTE

Fassano le ofreció al Frente tres páginas sin costo económico alguno. Este consulta se realizó grupo por grupo y todos aceptamos el ofrecimiento incluídos nosotros, de esto hace cerca de seis meses o más. En un principio pensábamos que podría ser beneficioso, ahora ya vemos que no, pero el sí fue dado.

Su táctica en relación al Frente Amplio le ha dado resultado y de una manera u otra, tiene a la mayoría de los representantes del Frente girando en torno a su política. La República y ahora la 30 en manos de Fassano, "crean" en gran medida la política diaria de este país.

FASSANO Y EL POLO REFORMISTA

El polo reformista ha encontrado en los medios de prensa manejados por Fassano el vehículo para realizar su propaganda y transmitir su mensaje. Allí se han nucleado Valenti, Rodrigo Arocena, Alvaro Ricco, Enrique Rubio, Pita, Puyeski, Jaime Pérez, etc. etc. Todas las notas, reportajes, análisis y artículos de todo tipo, están marcando claramente en contenido y forma la inclinación definida de este grupo reformista. Grupo que se definió claramente con el documento llamado de los "24". Si seguimos de cerca este proceso, nos daremos cuenta que es toda una estrategia que merece tenerse en cuenta y no sub estimarla. Hoy los frenteamplistas se enteran por La República y muy pronto lo estarán haciendo por la 30. Desde los dirigentes del Frente hasta los frenteamplistas opinan y piensan por la propaganda de Fassano. Las radios leen todas las mañanas el diario completo de Fassano y llaman a los políticos de acuerdo a los temas que a Fassano se le antojó tratar ese día para vender su diario o para incidir políticamente. Federico Fassano Martens no es un mero diariero, es fundamentalmente un político y con muchas ambiciones. El Encuentro Democrático o polo reformista, se prepara para las próximas elecciones. Fassano se ha trabajado el perfir de ser un hombre justo, plural, democrático, valiente e inteligente. Y podrá llegar a las elecciones con mucho poder propio y poder ajeno ya que se ha ido abriendo un espacio grande con otras fuerzas que se le suman. Hoy en día muchos dependen de Fassano para vivir y sobrevivir. Como persona poderosa que se convierte, utilize ese poder en beneficio propio y para conquistar más poder. Nadie piensa en el Fassano que despide gente, que ahora despide a más trabajadores de la radio; lo que aparece en su diario son fiestas gigantescas con cientos de invitados; como hombre poderoso que es, genera respeto y alcaguetería, pleitesías, y requiebros. Pero estamos seguros que al Frente terminará haciendole mucho daño si antes no se le antepone un freno a su táctica.

FASSANO Y LOS COMANDOS

No nos interesa demasiado la veracidad de los comandos, que se atribuyen haber colocado las bombas en estos días. Nos queremos responder antes: "a quien beneficia:", en estos momentos la desestabilización?. En un momento donde existe una crisis enorme, donde el descontento de las masas son cada día mayores, donde el gobierno debe imponer a sangre y fuego una política de miseria, desocupación, extrangerización y de mayor marginalización de sectores enormes de la población, para imponer una política menos agresiva en el setenta, debieron recurrir a un golpe. Es muy posible que ahora lo puedan hacer solamente con un poco de propaganda y el recuerdo de lo que pasó en aquella oportunidad. Tan solo refrescando un poco la memoria de la gente y basta. No discutimos la existencia de las bombas, ni de los comandos, porque en definitiva, cuatro milicos, pueden ser "un comando". Pero la importancia que tienen ellos y las bombas depende en esta oportunidad, de la tribuna que Fassano les ha dado. Solamente para vender diarios?

Todo el país, todos los políticos están hablando de asunto. Y mientras tanto el presidente Lacalle reúne a toda la cúpula política para defender el sistema y la democracia. Y allí está la fotografía de toda la clase política respaldando al presidente y su política democrática de desestabilización. Su política de privatizaciones, de desempleo, de miseria, de quitarle la jubilación a los viejos, de entrega del país. A quién benefician estas bombas y la política de Federico Fassano? Es a nosotros a quien beneficia cuando escuchamos comentarios como estos: "la cosa se pone brava nuevamente, no queremos regresar al año 72". "Si siguen las huelgas van a dar un golpe de estado nuevamente". "Aquí va a pasar lo mismo que en Perú y en poco tiempo más tenemos a los milicos nuevamente". A quien benefician las bombas de Fassano a la izquierda por supuesto que no y si es cierto lo que dicen las encuestas que estamos creciendo, esto debiera ayudar a los partidos burgueses. Fassano no es tan torpe como para no sacar estas cuentas tan claras. Por eso su política es peligrosa e irresponsable. Como toda política individualista y personalista, solamente puede conducir al aventurerismo. Término con el que nos parece más claro definir a este hombre. Un aventurero político.

EL ESPACIO ACTUAL DEBEMOS OCUPARLO SERIAMENTE

Es cierto que existe un gran espacio y que son varios que intentan ocuparlo de una orma u otra. El derrumbe del PC y la incapacidad del PS en abarcar todo ese espacio —les sucede lo mismo que a la socialdemocracia europea que no logró captar las simpatías de los ex países socialistas, que se pasaron derecho para el capitalismo más duro—. La incapacidad y falta de militantes de otros agrupamientos como el MPP, que ya tienen su techo por lo menos por el momento. Las vertientes que nos salen de que "existe otra manera de hacer política", como slogan y nada más. Y ahora el surgimiento del Encuentro Democrático al cual no debemos subestimar porque como vimos anteriormente cuenta con medios y con muchos "cuadros" parlamentarios, empresarios, técnicos y pequeños burgueses intelectuales y profesionales. La organización esta trabajando desde hace tiempo en procura de una alianza política con cros. de la CUF, Pregón, y UP. También estamos conversando con cros. del 20 de Mayo. Para ganar ese espacio creemos que es imprescindible organizar esta alianza cuanto antes. Una opción unitaria en estos momentos de dispersión, entre cuatro grupos más o menos parejos, sin diferencias grandes de protagonismo y peso político sería una buena señal para la gente.

LA ORGANIZACION EN LA CALLE CON EL PUEBLO

Otro aspecto fundamental del esfuerzo conciente actual es sin duda el trabajo concreto con la gente Podríamos decir en un noventa por ciento, dedicarnos al trabajo político de masas. Esta decisión depende en gran medida de la comprensión real que tengamos de esta importancia y del momento político actual. Y de la misma manera antes que nada es responsabilidad de los cros. responsables del trabajo político en cada frente de trabajo. A partir de que los compañeros responsables acepten y entiendan acertada la idea de trabajar en este período hacia afuera, con la gente, en los barrios, en el interior, en los liceos, en las fábricas estaremos dando el primer paso pero el principal paso hacia esta estrategia fundamental. Tal vez se ha insistido poco, posiblemente no se ha explicado y fundamentado con claridad. Puede que falten más elementos políticos o concretos. Por eso seguiremos [illegible] el tema, porque estamos lejos todavía a palpar los cambios transcurridos delos grandes pasos que hemos dado en ese sentido, estamos distantes de aprovechar el espacio que tenemos y que es nuestro, que está para ganar, para avanzar en la realida actual.

ALGUNAS DIFICULTADES QUE SE NOS PRESENTAN

En todo época se le presentan a los revolucionarios dificultades de toda índole y tamaño. Resolver la inmensa contradicción por ejemplo, entre las condiciones revolucionarias que son infinitas, las posibilidades de grandes avances como en este momento y la escacez o limitado de los recursos y medios que podemos manejar. Este es un problema serio y difícil uqe está presente hoy con una enorme significación. ¿Cómo debemos resolver nosotros este aspecto tan delicado e importante? ¿Cerrando los ojos al problema? Siendo inteligentes o "realistas", a partir de que "lo que se puede se puede y lo que no se puede, no se puede". Debemos actuar nosotros "con los pies sobre la tierra", para no pasarnos, prevenir, guardar, ir despacio, etc. etc. Debemos achicar a la organización, volverla a la dimensión necesaria que nos deje vivir tranquilos sin sobresaltos sin intranquilidades, sin problemas como los actuales. Buscamos seguirdad y protección, precisamos tranquilidad, ese será nuestro camino? En este camino los problemas serán siempre más y mayores, siempre y cuando transitemos el camino correcto. Cada contradicción que resolvamos llevará implícito la aparición de una contradicción nueva, mayor. Debemos prepararnos para estar dispuestos a resolver entonces siempre más y mayores contradicciones.

EL NECESARIO ENTUSIASMO

Los revolucionarios que nos toca enfrentar un abismo tan grande entre las contradicciones y posibilidades debemos nutrirnos de paciencia y entusiasmo. "Los buenos revolucionarios se nutren de paciencia e ironía", decía V.I. Lenin. Esa capacidad de soportar cada día más, de luchar para que las dificultades de las cuales no debemos quejarnos a nadie, pues este es el camino que hemos elegido voluntariamente, no nos cambien la forma de ser. Para que la realidad objetiva no nos desanime y nos haga perder el entusiasmo. Debemos fortalecernos para enfrentar con éxito la enorme diferencia a favor de la burguesía que lleva siglos de dominación y no necesita demostrar nada, pues su ideología está impuesta.

Mientras que nosotros debemos probar que es posible y demostrar todos los días lo acertado de nuestras ideas, precisamos convencer, persuadir y a su vez, hacer la revolución. Que las dificultades no cambien nuestro comportamiento y nos vuelven uraños y nuestro carácter resulte explosivo. Luchemos entre todos por avanzar en aumentar nuestra capacidad de resistencia, prepararse cada día para poder soportar más y más. Para esto es imprescindible contar con el entusiasmo necesario. Sin entusiasmo no puede haber revolucionarios concientes. Fracasan frente a las primeras o segundas dificultades, alojarán el cuerpo una vez vencidas las capacidades de resistencia. Entonces los problemas el aparecen como insolucionables. Esa derrota terminará aprovechándola el enemigo por más que se insista en que seguirá el firme. Todavía los problemas son pequeños al lado de los que deberemos afrontar. Las responsabilidades actuales un baile de disfraces en relación a las responsabilidades futuras. Este es un camino de aprendizaje. Nosotros hemos probado entre todos tener voluntad y espíritu revolucionario suficiente como para sacar del pozo a la organización que hoy tenemos. Es lógico que nos estamos enfrentando a problemas más complicados y grandes, es el camino natural de la propia vida. Conservemos el entusiasmo revolucionario suficiente como para sacar del pozo la organización que hoy tenemos. Es lógico uqe nos estamos enfrentando a problemas más complicados y grandes, es el camino natural de la propia vida. Conservemos el entusiasmo revolucionario de la primera época, multipliquemoslo inclusive ya que lo necesitaremos para más adelante. No cambiemos ese entusiasmo imprescindible por el realismo y la clarividencia. Preguntemosnos cada tanto que teníamos hace diez años y qué tenemos ahora. Qué teníamos cuando estábamos presos, o solamente en el exilio, o cuando recién regresábamos al país, qué teníamos hace menos tiempo, cuando estábamos fuera del Frente? Lo importante es avanzar y cuanto más avancemos mayores serán las dificultades a ellas antepongamos el entusiasmo revolucionario y triunfaremos.

ACTIVIDADES DEL FA

Esta semana que pasó se realizaron tres reuniones de la Mesa Política. La primera fue el día martes para discutir sobre la posición del Frente ante el envío de tropas a Camboya. En este tema también había y hay posiciones diferentes. El problema se presentó pues el pedido del poder Ejecutivo llega a la Cámara de Diputados con carácter urgentísimo y los Diputados se enteran del mismo apenas una hora antes de que el tema entre en discusión. Ante esta situación la bancada de diputados del FA se reúne y al no llegar a un acuerdo, se deja en libertad de acción a los diputados. Así se da que algunos diputados del FA votaban a favor del envío de tropas y otros en contra. Por lo tanto, cuando el tema llegó a la Mesa Política, los hechos ya estaban consumados. De cualquier manera, la discusión sirvió para fijar posición por parte de los distintos grupos del FA y para impulsar un criterio (que al final no quedó totalmente definido), de que nuestros legisladores ante situaciones de este tipo, pidieran tiempo para consultar y fijar posición.

En la discusión del tema, el Gral. Licandro fundamenta extensa y detalladamente las razones por las que no había que votar el envío de este contingente de tropas a Camboya. Trataremos aquí de resumir algunos de los elementos para fundamentar esta posición que también es la nuestra.

En primer lugar, es falso lo que dice el gobierno de que se vaya en una misión de paz a un país que ya está en paz. En los hechos en Cambpya se vive una situación de guerra y en los últimos días los Kmer Rojos de Polt Pot han realizado varios ataques O sea que las tropas extranjeras que vayan allí tendrán que combatir, metiéndose en un lío interno de otro país. Por otro lado se argumenta que esta es una misión de las Naciones Unidas y que esto de alguna manera legitima el carácter de la misma. El problema es que estas Naciones Unidas son prácticamente ejecutoras de los designios de las EEUU. Las tropas que invadieron Irak también fueron mandadas por la ONU, pero en los hechos fueron peones de la política de EEUU. O sea que a través de esta misión se está dando un nuevo paso de subordinación a la política de los yankis. Por último, se crea un antecedente que pude tener consecuencias imprevisibles.

Estos son algunos de los elementos volcados en la discución y que fundamentan la posición contraria que sostuvimos junto a otros compañeros del FA Del otro lado, de quienes apoyaron esta medida, pesaron diversos factores. En algunos el desconocimiento del tema. En otros el afán de aparecer con la famosa "cultura de gobierno", que nos ata a las iniciativas del gobierno y de la derecha.

LA DESCENTRALIZACION

Este es el tema más importante que se esta procesando a nivel de la departamental y del gobierno municipal. Nosotros hemos presentado una propuesta escrita que salio publicada en La Juventud y en la última Carta Semanal. Se estan imprimiendo algunos cientos de ejemplares de esta propuesta para distribuirla por las Coordinadoras y los Comités de Base. Esta propuesta ha tenido un mérito especial y es el de ser la primer propuesta concreta, escrita y completa que se hace sobre el tema. Es una buena herramienta que tenemos para el trabajo y la discusión a nivel de los Comités de Base y en especial con la gente vinculada al trabajo de la departamental o de los CCZ. Tenemos que estudiarlo, manejar los argumentos que la fundamentan y dar la discusión en los Comités y Coordinadoras porque este tema se resolverá en un Plenario Nacional. Nuestra propuesta apunta a tres aspectos fundamentales: Primero, reclama una mayor desconcentración de servicios para fortalecer el papel de los CCZ. En segundo lugar, planteamos que se organice en cada CCZ una Asamblea de organizaciones sociales o Asamblea Deliberante (como quiera que se le llame), para promover la participación de la gente. Sin duda en este ámbito

nosotros podemos hacer un buen trabajo a través de nuestras organizaciones sociales o de aquellas donde tenemos compañeros o influencia. En tercer lugar, apuntamos a la descentralización política, paso fundamental en el proceso de descentralización. Este es el ámbito para la representación estrictamente política. Se trata de crear organismo políticos locales con capacidad de decisión. De acuerdo a la Constitución esos organismos son las Juntas Locales, en las que se de la representación de acuerdo a cómo se hace en el ámbito municipal, en donde la mayoría absoluta la tiene el partido ganador, y el resto para la minoría. Esto en las juntas locales son 3 de la mayoría y dos para la minoría. . Nuestro documento propone crear Comisiones Delegadas en los 18 CCZ, pues las Juntas Locales (que es lo que ya existe en todo el país como órgano de descentralización) son inaplicables en Montevideo porque, segun la Constitución, solo pueden existir fuera de la planta urbana. Nosotros proponemos que esas comisiones se formen con siete miembros: 4 de la mayoría (es decir del FA), y 3 para la minoría (es decir el Partido Colorado, Partido Nacional, Nuevo Espacio) De los 4 que les corresponderían al FA, 1 tiene que ser el delegado del CCZ y los otros tres proponemos que sean electos por los organismos de base del FA. Con este elemento nosotros pretendemos afirmar la vinculación del gobierno departamental con la estructura de base del FA y a la vez dar un motivo más para fortalecer la vida de los Comites de Base.

En esta semana, se dará la discusión a fondo sobre este tema en el FA y con los demás partidos. A nosotros nos toca incidir en la discusión en los Comités y Coordinadoras con nuestra propuesta.

PLENARIO DE RESPONSABLES ZONALES

En la tarde del sábado 9 se realizó el Plenario de Responsables Zonales. En la Carta anterior se publicó el material que se distribuyó en el mismo y donde se apuntan los aspectos centrales del trabajo a nivel territorial para estos meses. La reunión contó con una muy buena participación de compañeros de las distintas agrupaciones En la misma se reafirmó la importancia de impulsar con más fuerza el trabajo hacia afuera, ganando cada día nuevos espacios y afirmándose en un funcionamiento partidario de una calidad superior. En estas semanas se trabaja intensamente en la afirmación de los grupos de funcionamiento y direcciones de agrupación, con el objetivo de que nuevos compañeros asuman más responsabilidades. Al mismo tiempo se hace un esfuerzo extra por vincular a toda la gente que ya hoy se identifica con nosotros y en cada barrio son cientos. También se destacó la importancia de nuestro trabajo en el FA, a nivel de barrios y asentamientos y de apoyo a los gremios en conflicto. Se insistió en la importancia de la propaganda, de la necesidad de salir nuevamente a ganar muros y en especial en la venta de La Juventud. Sin duda este último es un aspecto fundamental de nuestro trabajo de masas. Ya tenemos agrupaciones que están haciendo un muy buen trabajo de venta y en todos lados tenemos condiciones para eso. Otro elemento importante en el trabajo por vincular a nuevos compañeros es el Carnet de Adherente. En otras oportunidades ya hemos tenido un carnet de adherente. Pero, indudablemente, este momento reúne enormes condiciones para que podamos comprometer a mucha gente con una contribución mensual para el 26.

Por último se fijó el próximo Plenario de Responsables Zonales para el próximo 6 de junio.

CARNET DE ADHERENTE

En estos días ha salido en nuevo carnet de adherente del 26. Como decíamos ya hemos tenido otros carnet en otras épocas. Pero hoy tenemos especiales codiciones para trabajar con esta herramienta. Cuanta gente se identifica hoy en con 26 que nosotros no tenemos vinculada de ninguna manera? Sin temor a equivocarnos, podemos decir que ya son miles. En cada barrio los cros. conocen a tal o cual familia en la que hay gente que se identifica con nosotros, sin embargo, es gente a la que normalmente no visitamos y la tenemos colgada. Es hora de que demos un gran impulso a nuestro trabajo hacia afuera y nuestro primer objetivo han de ser estas personas. Seguramente encontraremos a muchas más personas de las que imaginamos y de esa forma, aportar concretamente a nuestro trabajo. Y para muchos será el primer paso que den en el compromiso con nuestro trabajo y con nuestra militancia. Para nosotros sera la tarea de asistirlo sin falta, de cobrarles mensualmente, de llevarles materiales y de a poco irlos integrando a nuestras actividades.

Tal vez en algunos compañeros pueden haber algún prejuicio acerca de los famosos "carnet de afiliación", o del "afiliate y baila", Hay que tener claro que esto no es lo mismo y que además actuaremos en forma totalmente distinta. Aquí no se engañará a nadie ni este será un carnet de militancia. Es simplemente que en el grado de desarrollo que hoy tenemos y con el fin de identificar el trabajo de masas, contamos con esta herramienta que nos permitirá avanzar, crecer y vincular a miles de personas más.

Esta tarea es para impulsar en todos los frentes. Todos debemos tener nuestro carnet de adherente y todos podremos hacer nuevos adherentes al 26. Para conseguir carnet e informarse sobre las cuotas y el mecanismo de cobro y liquidación, consultar con la compañera Della de finanzas.

31 de MAYO PLENARIO NACIONAL

El domingo 31 de Mayo se realizará el Plenario mensual del 26. Como siempre comenzará a las 9:30 y será hasta el mediodía. Como siempre es importante asegurar la mayor participación de cros. posible, por lo que pedimos que se difunda al máximo en todos los sectores y frentes de trabajo, comprometiendo la asistencia de compañeros.—

Cursillos políticos para los días 16, 17 y 23.24 de mayo en local central y para lo cual estamos pidiendo desde ya que los sectores y frentes de trabajo anoten a los cros. que pasaran en esta oportunidad estos cursillos.



V.I. LENIN C. MARX F. ENGELS

31/3/92

Las privatizaciones en Defensa no alcanzan para cubrir las deudas

El Ministerio de Defensa logró recaudar hasta el presente 130 millones de dólares por la venta de siete empresas de su área, de los cuales 60 millones son en efectivo y los otros restantes en bonos de deuda externa.

El monto si bien resulta significativo no alcanza para sanear, por ejemplo, la deuda interna y externa de Fabricaciones Militares (FM) que es de 500 millones de dólares.

De no hacerse cargo de esta suma el Tesoro, se cree que tampoco con los fondos provenientes de la venta de las doce empresas de FM se alcanzaría a cubrir ese monto

Los 120 millones de dólares ingresaron por la venta de Polisur, Induclor, Petropol, Monómeros Vinílicos y Petroquímica Río Tercero, de Tandanor y de Altos Hornos Zapla, cuya entrega a la adjudicataria se hará en mayo.

Ofensiva privatista

En tanto, se acaba de lanzar una nueva ofensiva privatista de las plantas de Fabricaciones Militares (FM). Abarca la venta total de ocho establecimientos y la reconversión de otros cuatro para su posterior venta.

En conjunto las plantas de FM arrojaron en 1991 un déficit de 202 millones de dólares y el endeudamiento interno y externo ronda como se señaló los 500 millones de dólares.

Asimismo, la facturación cayó unos 1000 millones de dólares en seis años.

La situación descripta es el resultado de distintos factores entre los que se cuenta la obsolescencia de los medios de producción y la desinversión, por equivocadas gestiones administrativas, e inclusive por un error de concepto de tener fábricas de producción civil para "equilibrar" los gastos que demandaba la estructura militar.

Este es el criterio del secretario de Planeamiento de Defensa, Jorge Pereyra de Olazábal, quien ejerce desde septiembre del año pasado la intervención en el organismo militar.

Pereyra, quien elaboró el nuevo plan, será reemplazado en la intervención por Luis Sarlenga, dirigente de empresas y especialista en control de la producción.

Pereyra, en cinco meses, mediante el sistema de retiros voluntarios redujo la dotación permanente de FM en 1974 agentes.

Aseguró el funcionario que no habrá nuevos planes de racionalización, aunque se mantendrán abiertos los registros para los retiros voluntarios.

Plan de reestructuración

El plan para el saneamiento, reestructuración y privatización de las fábricas militares se entronca con la reforma castrense.

En particular adjudica a los ingenieros militares una labor de investigación y desarrollo en organismos tales como Citefa –Centro de Investigaciones Técnicas de las Fuerzas Armadas– a la vez que los exime en el futuro de toda responsabilidad en proyectos empresariales.

Los aspectos principales que surgen del plan de privatización y reestructuración de Fabricaciones Militares son los siguientes:

- Las Fuerzas Armadas propondrán sus necesidades y el Ministerio de Defensa determinará si los elementos se fabricarán en el país o se comprarán en el exterior.
- En noviembre deberán estar privatizados ocho establecimientos que producen materiales de uso civil. Altos Hornos Zapla –ya adjudicado–, FM Acido Sulfúrico, FM Tolueno Sintético, Eca, FM San Francisco, FM San Martín, FM Pilar y FM Domingo Matheu.
- La línea de fabricación de munición calibre 9 mm. de FM San Francisco, pasará a FM Fray Luis Beltrán.
- En diciembre deberán estar privatizados total o parcialmente otros cuatro establecimientos que producen materiales estratégicos, previamente a una reestructuración cuyos parámetros aún no han sido definidos. FM Río Tercero, FM Fray Luis Beltrán, FM Villa María y Fanazul.
- Los pliegos de venta de las fábricas de material estratégico asegurarán al Estado el control de la producción de armamentos y explosivos.
- El Estado [illegible] una porción [illegible] accionario mediante la cual ejercerá el papel fiscalizador con derecho a veto.
- El Estado [illegible] tariamente la provisión de [illegible] mentos, pólvoras y explosivos a las Fuerzas Armadas.

Reestructuración de Fabricaciones Militares

Acido Sulfúrico	50
Río Tercero	941
Tolueno Sintético	105
E.C.A.	841
San Francisco	178
San Martín	221
D. Matheu	440
Azul	131
Beltrán	587
Pilar	108
Villa María	487
A. H. Zapla	2541
	6810

Fuente: Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa

Destino de los fondos

A esta altura del proceso de privatizaciones del área de Defensa ha quedado ratificado que el producido de las ventas se destinará a la reestructuración de las Fuerzas Armadas.

En tanto, el pasivo de Fabricaciones Militares será afrontado por el Tesoro y no a través del presupuesto de Defensa, según aseguró una alta fuente de la cartera.

Esta cuestión resulta de fundamental importancia en razón de que si el Ministerio de Defensa debiera asumir el endeudamiento interno y externo de las doce empresas de FM, incluida Hipasam –cerrada y en liquidación– no alcanzarían los fondos provenientes de las ventas para cubrir ese requerimiento.

Juan Carlos [illegible]

01-01

92043 76

Nº [illegible]
TITU[illegible] Privatización de redes ferroviarios Belgrano y Roca.
P[illegible] 150024
FECHA [illegible] 29/3/92
VINCUL[illegible] 10033
11161
11411
11312

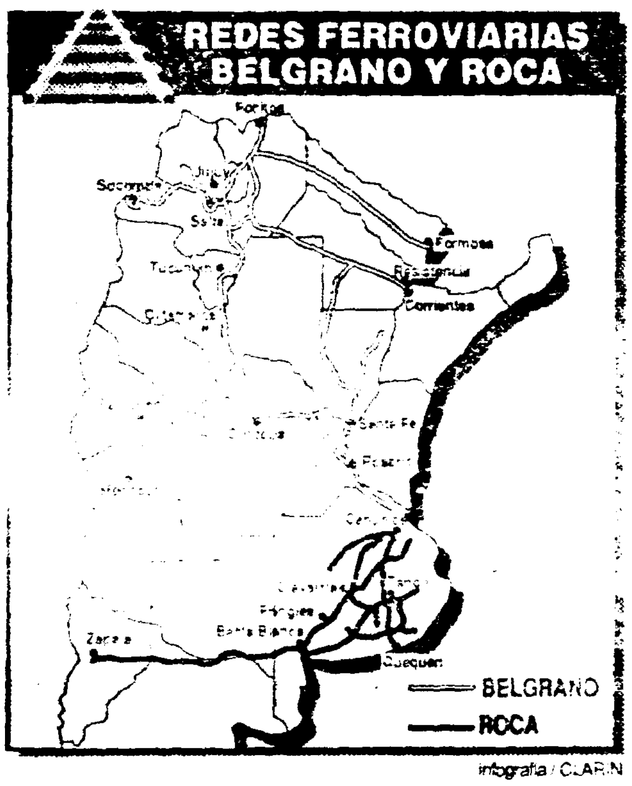
ENTRADO
CRUZ

Buenos Aires, domingo 29 de marzo de 1992 ★ CLARIN

LAS OFERTAS PARA EXPLOTAR EL SERVICIO SE PRESENTARAN EL

Vía libre para el Roca y

La privatización del Roca (excepto el ramal Buenos Aires-Mar del Plata) y del Belgrano ya tiene vía libre. El 4 de mayo los interesados podrán presentar sus ofertas, aspirando a que en octubre puedan comenzar a explotar las concesiones. En ambas líneas, el estado del parque y de las vías es deplorable y el volumen de carga ha ido disminuyendo en el tiempo. Ya hay interesados, y en el Roca se observa con interés la presencia de un fuerte oferente: el grupo Fortabat.



Infografía: CLARIN

Una se extiende hacia el norte a lo largo de trece provincias. La otra enfila para el sur atravesando otras cuatro. La más extendida permite el acceso a cinco puertos y la comunicación con **Chile, Bolivia y el Paraguay.** La otra recorre buena parte del estado bonaerense y sirve de ingreso a los puertos más importantes que tiene la provincia.

Se trata de las redes ferroviarias de las líneas **Belgrano** y **Roca**, las dos últimas que el Gobierno puso en oferta para completar el programa de privatización en el sector de cargas.

Con **6.335 kilómetros de vías** y más de **17.300 empleados**, la línea del **Belgrano** es la única del país que tiene trocha angosta (un metro de separación entre rieles). Vinculada con tres países limítrofes, la red ofrecida en concesión presenta dos corredores diferenciados: uno de llanura **(Chaco, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires)** y otro de montaña **(Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Mendoza y San Juan).**

Desmembrada del corredor **Buenos Aires-Mar del Plata**, que se concesiona por separado, la línea Roca que se intenta pasar a manos privadas quedó reducida a **3.253 kilómetros de trocha ancha (1,67 metros)**, en la cual trabajan actualmente **7.912 empleados.**

La red sureña del Roca, tras cubrir la zona sudeste de Buenos Aires, se prolonga hasta el centro de Neuquén y sirve de acceso a los estratégicos puertos oceánicos de **Bahía Blanca y Quequén.**

Para transferir a manos privadas estas dos redes, las autoridades de Transporte diseñaron un pliego común de bases y condiciones.

Al igual que en el [illegible] del corredor Buenos Aires-Mar del [illegible] dos licitaciones [illegible] apelar al [illegible] que permite la [illegible] y la mejora de [illegible] de antecedentes y de las propuestas económicas.

En el terreno de los [illegible], aquellos grupos [illegible] observaciones [illegible] de la comisión evaluadora [illegible] de subsanar esos [illegible] a través del denominado Sobre 1 Bis que deben presentar antes de la apertura de las ofertas.

Para la evaluación de las propuestas económicas se estableció que si entre las dos ofertas que reciban mayor puntaje no existe una diferencia superior al 10 %, se solicitará a los dos oferentes en pugna que presenten ofertas mejoradas para seleccionar al ganador de la licitación. Igual camino se tomará en el caso de que ninguna oferta se ajuste íntegramente al pliego: **todos los oferentes tendrán la posibilidad de revisar sus cuentas y**

02-02

9204377

el Belgrano

arrimar ofertas con mejores condiciones. Por esta vía, al menos que no aparezcan ofertas (lo cual es casi imposible), las autoridades tienen asegurado un resultado exitoso en las dos licitaciones.

Para las concesiones de las líneas Belgrano y Roca (que no incluyen los tramos urbanos del área metropolitana) se fijaron los siguientes parámetros comunes:

- Se otorgará la concesión integral del **transporte de carga** excluido el servicio de pasajeros.
- En la sociedad concesionaria, el Estado —a través de FF.AA.— tendrá una participación de **16%** y los trabajadores de **4%**.
- Los oferentes deberán tener experiencia en explotación ferroviaria o contar con asesoramiento idóneo de firmas consultoras u operadoras que **demuestren una actuación mínima de 5 años en la actividad.**
- El futuro concesionario recibirá solo la tenencia de la infraestructura, el material rodante, los bienes y los equipos entregados en concesión por el plazo de 30 años. A cambio de esto, **deberá pagar un canon mensual a FA.**
- En el análisis de las propuestas económicas, casi el 70 % del puntaje total saldrá del **plan de explotación ferroviaria y del programa de inversiones a 5 y 15 años.**
- El adjudicatario podrá disponer **el cierre definitivo de ramales y estaciones** que no le resulten convenientes para su explotación comercial.
- Los oferentes deberán cotizar el **peaje que cobrarán a FF.AA.** o al operador privado que se haga cargo del servicio de pasajeros por el uso de las vías que serán entregadas en concesión.
- Después del quinto año de la concesión se podrá modificar el programa de inversiones.
- Las tarifas **que se cobrarán para el transporte de carga deben ser propuestas por el concesionario y aprobadas por las autoridades nacionales.** Según el pliego, las tarifas **"no deben exceder el monto necesario para cubrir todos los costos de una explotación eficiente y obtener una rentabilidad adecuada a la inversión realizada".** Para otorgar mayor seguridad a los operadores, se dispuso que si el Estado decide un congelamiento de tarifas, el concesionario podrá reclamar compensaciones económicas.
- Al igual que lo establecido en la licitación del corredor atlántico, en estas dos concesiones se deja libre el camino **para que los operadores de distintas redes se transfieran en forma definitiva el material rodante.**
- La sociedad concesionaria **podrá cotizar en Bolsa,** pero los adjudicatarios deberán mantener una participación en el capital social y en el poder de voto no menor al 51%.

♦ Interesados

Diferenciadas por las características técnicas especiales y las zonas que abarcan sus recorridos, las redes del Belgrano y el Roca aparecen unidas por un factor crónico común: **el deterioro de las vías y la falta de mantenimiento del material rodante.** El atractivo negocio que proyecta la heterogénea composición de las cargas que transportan ambas líneas (ahora en una mínima expresión), encuentra gran escollo en las fuertes inversiones iniciales que requieren los ramales y los equipos. La caída del **40%** que sufrió el volumen de carga en los últimos 15 años corrió a la par de la disminución de locomotoras disponibles para el servicio. No obstante eso, estos negocios ferroviarios han despertado interés. Por el **Belgrano** ya fueron a pedir informes unos **10 grupos empresariales** interesados en distintos tramos de la red. El **Roca,** en cambio, ya tiene un firme candidato: **la empresa Loma Negra del grupo Fortabat, que fue la primera en comprar el pliego.**

Antonio Rossi

02-02

92043??

Capitales estadounidenses irían a la aduana de Ezeiza

Empate entre Cavallo y González

● "Fumata Blanca" luego de un encuentro entre los dos ministros

Una potencial crisis de gabinete fue aventada luego que los ministros de Economía y de Defensa, Domingo Cavallo y Antonio Erman González, declararan que las diferencias que los habían enfrentado los últimos días, habían sido superadas.



Menem buscó ponerse formalmente por encima de las diferencias interministeriales, pero ha conseguido que hoy se diga que Cavallo (foto), ministro de Economía, está debilitado. (Telefoto de AFP)

■ Los dos ministros, que hicieron conocer sus divergencias con intervenciones duras y públicas, se reunieron en la víspera con el secretario general de la presidencia, Eduardo Bauzá, que actuó como árbitro en el litigio, que transitoriamente quedó superado y especificado en un documento.

Originariamente, la reunión entre los dos ministros iba a ser dirigida por el propio presidente Carlos Menem, pero éste delegó esa función en Bauzá, otorgándole los oropeles del primero entre sus pares de gabinete, un sitial que Cavallo creía exclusivo.

El ministro de Economía no quiso hablar con los periodistas al concluir el encuentro tripartito pero más tarde declaró que había que quitarle dramatismo al tema y en cambio González se mostró francamente satisfecho. "Es un empate" opinaron algunos conmilitones de Cavallo. "Eso quiere decir que ganó Erman (González)", concluyeron algunos expertos.

Los dos ministros reavivaron sus controversias que en rigor son de larga data. Pero todo el mundo sabe que González tiene todo el respaldo de Menem, su coetáneo y amigo de toda la vida. Además, el presidente se ha lanzado con todos sus ímpetus detrás de la reforma constitucional en busca de que se incorpore a la Carta Magna la cláusula de la reelección, una ambición que no lo detiene ante nadie. Todo el mundo sabe también que Cavallo no quiere los cambios institucionales, que aspira a suceder a Menem en 1995.

Especial para LA REPUBLICA



de nuestro corresponsal en Argentina Isidoro Gilbert

Lógico, el presidente quiere acotarlo.

Cavallo abrió el fuego la semana pasada criticando la política que sigue González respecto de los depósitos fiscales en el Aeropuerto de Ezeiza. El ministro de Defensa replicó con agudeza y dureza y Menem le dio, simbólicamente, su respaldo en un acto político.

El depósito de las importaciones que llegan al aeropuerto más importante de este país es una sociedad mixta con alta participación accionaria de la Fuerza Aérea con un grupo privado. La norteamericana Federal Express Co. aspira desde hace tiempo participar del control de esos depósitos, no tanto por los beneficios económicos sino como parte de un proyecto hegemónico de todo el movimiento aéreo. Además, los EEUU sospechan desde hace tiempo que el depósito fiscal de Ezeiza es importante para el lavado de dinero del narcotráfico. La Aviación ha rechazado en el pasado esa acusación.

El embajador norteamericano, Terence Todman, estuvo otra vez en primer plano, con entrevistas con Menem, el viernes y con Cavallo, el lunes. Todman hizo saber que nada tuvo que ver con la polémica sobre los depósitos fiscales, pero sus habituales canales de información sí destacaron la irritación del embajador porque las firmas norteamericanas no consiguen participar del negocio de las comunicaciones, del que sacaron la mejor partida firmas de Italia, Francia y España.

Si bien las firmas norteamericanas no consiguieron el control de varios negocios de telefonía y comunicaciones, los operadores financieros de las mismas fueron bancos del fuste de Citicorp y del Manufactures Hannover, controlados por el capital estadounidense.

Los observadores creen que después del encuentro de la víspera entre los dos ministros y el secretario Bauzá, la sangre no llegó al río. Pero la crisis simplemente se postergó. La mediación del secretario Bauzá, dividió los intereses en pugna: el ministerio de Cavallo tendrá jurisdicción económica sobre los depósitos y se privatizará el 55% de las acciones de Elcadassa, la empresa de la discordia y es posible que por este camino entre la Federal Express Co. un eventual triunfo de Todman. En cambio González seguirá controlando la seguridad de esos depósitos.

Cavallo tuvo el lunes una reunión de tres horas con Todman, pero el ministro se negó a dar detalles sobre ese encuentro y negó haber recibido presiones. Los expertos suponen que allí se habló de los negocios americanos en este país y de la interna ministerial. Por eso, algunos diputados declararon que "eso no puede ser una conversación privada".

La irrupción de Todman en negocios puntuales ha sido frecuente en el último año. Una carta suya al gobierno a fines de diciembre de 1990, hizo mención estricta de negocios de firmas estadounidenses con dificultades de cristalización.

Menem ha buscado ponerse formalmente por encima de las diferencias de sus dos ministros, pero ha conseguido que hoy se diga que Cavallo está debilitado, políticamente hablando aunque en el tema específico que inició la disputa interna, la solución fue más afín a sus puntos de vista. La de Menem es una forma, delicada, acaso peligrosa, de hacer saber a la sociedad que el que manda es el presidente.

En tanto, el diputado justicialista Jorge Yoma, con lejano parentesco con la familia política del primer mandatario, declaró que Menem le aprobó su iniciativa para que el Congreso llame a un plebiscito (no vinculante) para aprobar o no la necesidad de reformar la Constitución.

Este será el tema político dominante de este complicado 1992. El próximo 24 de marzo, el Partido Justicialista inicia su propio debate para unificar el discurso sobre esta cuestión. Un Cavallo en "capitus diminutis" es útil para evitar pesos antagónicos al proyecto. Pero ya se conoce que si hay alguien que tiene el respaldo franco de la banca, la gran industria y la embajada de los EEUU, es el ministro de Economía.

CAVALLO A LA CAZA DE INVERSION JAPONESA

- BUSCA APOYO NIPON PARA LA PRIVATIZACION
- GRANDES AVANCES PARA EL PROBLEMA DE LA DEUDA

TOKIO. (EFE).- El Ministro de Finanzas argentino, Domingo Cavallo, afirmó ayer en Tokio que se han logrado sustanciosos avances en el problema de la deuda argentina con la banca privada nipona, aunque no pudo prever cuándo se conseguirá un acuerdo definitivo.

Cavallo, que llegó el domingo a Japón para una visita de tres días, se entrevistó ayer con directivos de la asociación patronal "Keidanren", del Banco para la Exportación e Importación (EXIMBANK), del Banco de Tokio y del Banco de Sanwa, así como con la comisión bilateral de hombres de negocios.

"El fin primordial de mi visita a Japón es exponer la situación actual de la economía argentina, pedir apoyo para la privatización y el paso a una economía de mercado y conseguir un acuerdo con la banca privada para solucionar el problema de la deuda", dijo.

Agregó que, pese a no haber conseguido una cifra concreta del Eximbank para que participe con otros organismos financieros internacionales en la cofinanciación de la deuda exterior argentina, la próxima semana el banco nipón enviará una misión a Argentina para estudiar su aporte.

Según fuentes argentinas, esta iniciativa es previa a la posible aprobación en breve de préstamos por 3.200 millones de dólares del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) para un plan de tres años destinado a solucionar el problema de la deuda exterior.

Invitación

En el capítulo de la inversión, el político latinoamericano invitó a los líderes de "Keidanren" a participar en la privatización de recursos energéticos y pesca, aunque evitó mencionar empresas concretas interesadas.

Explicó que los acuerdos deberán lograrse a través de las reuniones periódicas de la comisión bilateral de hombres de negocios, que se celebran en ambos países.

Cavallo reconoció que hasta el momento la inversión japonesa en Argentina es prácticamente nula, aunque deberá aumentar en un futuro al haberse producido desde marzo del año pasado una progresiva repatriación de capitales, a la que ha seguido una tendencia al flujo de capital extranjero.

Sobre un proyecto de un complejo petroquímico que debería haber sido financiado por Japón con un desembolso de 5.000 millones de dólares, el Ministro atribuyó su aplazamiento "por parte japonesa" a su escasa rentabilidad por el bajo precio de los crudos, aunque no descartó su ejecución si mejoran las perspectivas del mercado internacional.

Cavallo también se entrevistó con su colega nipón, Tsutomu Hata, a quien expuso la evolución de las reformas de su Gobierno, y hoy se reunirá con otras autoridades del Ministerio de Finanzas y con directivos de la Organización de Japón para el Desarrollo Internacional para tratar proyectos de empresas mixtas.

Mañana el Ministro argentino concluirá su estancia en Tokio y viajará a París y posteriormente a Santo Domingo, donde tiene previsto asistir a una reunión del Banco Interamericano de Desarrollo que analizará el problema de la deuda.

El panorama fiscal está despejado hasta el cuarto trimestre pero los recursos aún no alcanzan para cubrir el año

A fin de año habrá problemas para cumplir con las metas

El directorio del Fondo Monetario Internacional en su reunión de hoy o a más tardar mañana daría su aprobación al crédito de facilidades ampliadas solicitado por Argentina y que permitirá al país un apoyo global de la institución de u$s 3600 millones en los próximos tres años. **La evolución favorable de las cuentas fiscales confirmada con los resultados del sector público nacional para febrero —recientemente difundidos— permiten afirmar que ya se ha alcanzado esta antesala al plan Brady.**

Los números fiscales le están poniendo un marco adecuado a los anuncios que se esperan en pocos días más desde Santo Domingo, donde aprovechando la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo se anunciarán los acuerdos que le permiten al país completar la renegociación global de la deuda externa.

Pero también se advierte que para alcanzar los resultados comprometidos es necesario forzar algunos conceptos ya que se apela a 30% del producido de la venta de acciones telefónicas para sumarlas a los ingresos corrientes y alcanzar así la meta de superávit operativo pautada.

Escribe
Horacio Lachman

Los extraordinarios resultados alcanzados con Telecom permiten no sólo asegurar los resultados del primer trimestre, sino también buena parte de los del segundo, ya que el exceso de superávit acumulado podrá aprovecharse en los próximos meses.

Sin embargo, **el problema se plantea en el cuarto trimestre del año donde al aumento sustancial de las exigencias se suma la ausencia —hasta ahora— de alguna fuente de recursos extraordinarios que permita compensar una deficiencia en los resultados operativos corrientes.**

FEBRERO Y LAS METAS FISCALES CON EL FMI

	Metas mensuales Año 1992			Resultados Febrero
	1er. Trim.	2do. Trim.	4to. Trim.	1992
Ingresos fiscales	2.884	2.964	3.299	2.793
Superávit empresas	39	—66	46	77
Egresos fiscales	2.526	2.503	2.815	2.440
Resultado primario	398	395	530	247
Ingresos de capital	210	168	163	22
Egresos de capital	165	225	192	129
Resultado operativo	242	180	349	118
Intereses				—477
Necesid. de financ.				231
Crédito interno				+3
Crédito externo				—299
Atraso de intereses				+171
Aumento de pasivos Financieros netos				+385

• Febrero

Las cifras de febrero revelan "un resultado primario" (básicamente ingresos corrientes, menos egresos corrientes) para el sector público de $ 247 millones. Ese resultado permitió cancelar deuda —que figura como egresos de capital— por $ 129 millones. **El superávit resultante es de $ 118 millones, sensiblemente inferior al comprometido con el FMI. Estas metas son de $ 242 millones en el primer trimestre, $ 180 millones en el segundo y se remontan a $ 349 millones en el tercer trimestre.**

Pero en el primer trimestre hay que sumar el mencionado producido de 30% de la venta de acciones telefónicas, que representa —teniendo en cuenta que se obtuvieron u$s 1230 millones— u$s 370. Ello implica una "ayuda" al superávit operativo genuino de u$s 123 millones mensuales.

Se advierte que sumando el superávit operativo de febrero al "impacto Telecom" se llega a un número equivalente a la meta mensual del primer trimestre convenida con el FMI. Pero además en marzo fue posible mejorar notablemente las cuentas. Por el lado de los ingresos debe tenerse en cuenta que no sólo se están desbordando las metas de recaudación impositiva —muy modestas— de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal sino también, holgadamente, lo recaudado el mes pasado. **El aumento podrá rondar 10%, mientras que no cabe esperar demasiada sorpresa en materia de gastos en tanto la política salarial y de compras se han mantenido rígidas en el período.**

• Privatizaciones

Por otra parte, en marzo los **ingresos por privatizaciones han desbordado por completo los u$s 631 millones pautados para el primer trimestre del año con el FMI.**

Debe recordarse que a comienzos de mes se licitó el área petrolera Santa Cruz en u$s 141,5 millones, que pocos días después se pudo adjudicar la Central Puerto Nuevo en u$s 92,27 millones y por último las acciones de Telecom aun descontando 30% que se computa como ingresos corrientes deja otros u$s 860 millones al Tesoro.

En definitiva, si en febrero con el efecto Telecom las cuentas cierran, en marzo podrá acumularse un excedente sobre las metas trimestrales que facilita el cumplimiento del acuerdo en el segundo trimestre donde las exigencias no son tan grandes. El tercer trimestre no parece enfrentar grandes problemas con una meta mensual de u$s 230 millones que podría verse facilitada si queda algún excedente de la primera mitad del año. **El desafío entonces está planteado para el cuarto trimestre con exigencias de superávit cercanas a los u$s 350 millones.**

SE DEFINE ACUERDO POR LA DEUDA

• Intereses

Los intereses devengados por la deuda pública externa e interna en febrero **alcanzaron los $ 477 millones según puede apreciarse en el informe difundido recientemente por Hacienda.** Ello determinó que a pesar del superávit primario de $ 246 millones, el sector público nacional tuviera necesidades de financiamiento de $ 231 millones en el mes. Por otra parte debió pagarse el cupón de amortización de los BONEX '82, lo que obligó a una importante reducción del crédito externo. **El resultado financiero así fue negativo en $ 527,3 millones.** Ello se financió primordialmente con los conocidos atrasos en el servicio de la deuda externa con la banca comercial que sumó $ 171,3 millones y con la emisión, practicada contra la compra de divisas, de $ 308,5 millones.

Se advierte que este tipo de financiamiento es factible en la actualidad pero no podrá mantenerse en el mediano plazo porque ni los banqueros externos ni el mercado local estarán dispuestos a otorgar este tipo de crédito en forma indefinida al Central.

La solución dentro del plan Brady pasará por reducir el servicio de intereses en función de la quita y la refinanciación de la deuda y ampliar las posibilidades de monetización de la economía —dentro del régimen de convertibilidad— y de esa forma poder seguir emitiendo. Por último dada la normalización financiera del país, habrá un acceso fluido al crédito externo que permita reemplazar el vencimiento de un título —como ocurrió con los BONEX '82 que exigieron u$s 400 millones— por nuevas líneas de financiamiento.

Anuncian inflación de marzo

El Ministerio de Economía revelará probablemente esta **semana el resultado de la inflación minorista de marzo, que las estimaciones oficiales ubican en alrededor de dos por ciento, en tanto que los analistas privados sostienen que rondará tres por ciento.**

El resultado de la inflación minorista de marzo se conocería apenas dos días después de que el próximo miércoles primero de abril se cumpla un año de vigencia del plan de convertibilidad.

Si se cumplen las predicciones oficiales de un índice cercano a dos por ciento, el plan económico habrá acumulado 30,1 por ciento de inflación minorista desde su puesta en marcha.

En cambio, si la inflación minorista ronda tres por ciento que indican los estudios privados, **el acumulado de los primeros doce meses del plan llegaría a 31,4 por ciento.**

El ministro de Economía, **Domingo Cavallo**, no estará en el país para anunciar el tercer índice del año que supera uno por ciento y con el que quedarán definitivamente sepultadas las aspiraciones gubernamentales de que la inflación de 1992 se ubique en torno a siete por ciento.

Aún cuando el índice se coloque en dos por ciento, el acumulado en el primer trimestre de 1992 será de 7,4 por ciento.

Cavallo se encontrará el miércoles próximo en París para participar del seminario "Bloques Emergentes, Oportunidades para el Crecimiento Global", y el sábado cuatro de abril llegará a Santo Domingo para participar de la reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

El ministro también estaba de viaje cuando en febrero pasado se anunció oficialmente que la inflación de enero último alcanzó a tres por ciento, superando todas las estimaciones.

En una reunión de cuatro horas realizada ayer en Nueva York los bancos acreedores se sorprendieron de la dureza de los negociadores argentinos, quienes no quieren ceder más de la suma mínima ofrecida originalmente. En tanto, los representantes del comité de banqueros dejaron en claro que están apurados por llegar a un acuerdo con la Argentina para que sea anunciado en la reunión anual del BID en Santo Domingo, según fuentes argentinas de la negociación.

AYER, EN NUEVA YORK, LIENDO DESCARTO UN

La banca quiere la Argentina

Elma Ayes, de impecable traje sastre azul, solicitó ayer a los negociadores argentinos que se estiren un poco para cerrar trato de una buena vez. Estirarse, para la dama de hierro del Citibank y cara visible del Comité de Bancos con el que se negocian 23.000 millones de dólares de deuda en concepto de capital y otros 8.000 de intereses, significa pagar más de 400 millones de dólares al contado por los atrasos.

Pero Domingo Cavallo prefiere seguir esta negociación a paso de tortuga antes de ceder de nuevo. Así lo hizo saber en su escala neoyorquina a Tokio al subsecretario de la Deuda Externa, Horacio Liendo. Cavallo, quien arrastró al representante financiero en Washington Daniel Marx a Japón en búsqueda de fondos, dijo: "La banca tiene apuro, aprovechémoslo para conseguir mejores condiciones". Sucede que la banca acreedora —esencialmente, los bancos norteamericanos— quieren llegar a un acuerdo esta misma semana.

La banca está apurada por anunciar un final feliz de la deuda latinoamericana. Quiere hacerlo justo cuando se cumplen 10 años de la crisis de la deuda: en 1982 México anunció que no podía pagar. William Rhodes, el número dos del Citi y presidente del Comité de Bancos, desea dar vuelta esta página el próximo 5 de abril en Santo Domingo, durante la

Aprobará mañana el FMI el crédito para el Brady

El directorio del Fondo Monetario Internacional aprobará formalmente mañana el crédito de facilidades ampliadas, que a 3 años de plazo, es el primer paso para el ingreso al Plan Brady de reducción de deuda externa. Dado que el equipo económico ya anticipó este anuncio, los festejos por los 3.200 millones de dólares que implica el EFF —tales sus siglas en inglés— se reducirán a la difusión del comunicado oficial del directorio del FMI.

La reunión del directorio del FMI está agendada a las 16 de Washington. Y [illegible] a tratar. El ritual prevé que los expertos del FMI eleven una nota con sus considerandos al director gerente, Michel Camdessus, quien luego estampará su firma aprobando el crédito.

A este préstamo le falta añadir los fondos que aportarán el Banco Mundial, el BID y el Eximbank de Japón (que Domingo Cavallo gestiona en Tokio). Este volumen, bautizado como masa crítica, es lo que permitirá garantizar los pagos a la banca acreedora.

El crédito de facilidades ampliadas comenzó a gestionarse en Bangkok, en la asamblea anual conjunta del Banco Mundial y del FMI en octubre pasado. Allí el Gobierno presentó su primer borrador sobre un programa de tres años, con metas de crecimiento, inflación y superávit fiscal. Pero en los últimos tramos de la negociación hubo diferencias en cuánto al monto del préstamo: los técnicos del FMI pusieron como tope 2.500 millones de dólares. Quedó finalmente en [illegible]

Pero, para que se abrieran las puertas del EFF la Argentina tuvo que comprometerse a obtener un superávit fiscal de 250 millones de dólares por mes, es decir 50 millones de dólares más que los previstos inicialmente por Economía. Aun así se estima que la Argentina alcanzará este monto, computando de ser necesario mayores ingresos por privatizaciones.

PAGO DE MAS DE U$S 400 MILLONES

cerrar trato con esta semana

asamblea anual del BID. Su prisa obedece a que debe ocuparse del problema que más lo desvela: el oxígeno que deberán dar a Europa del Este.

Esta vez el apuro de la banca juega a favor de la Argentina. Una fuente del equipo negociador hizo el siguiente razonamiento:

- Conocen que hay un momento para determinadas cosas y este es el momento para América latina. Así preparan un salvavidas para Brasil. En cuanto a la Argentina saben que estamos reuniendo los fondos para garantizarles los pagos.
- Conocen, también, que el martes el FMI nos da el crédito de Facilidades Ampliadas.

En su negociación con la Argentina, que incluyó una reunión en un domingo como símbolo de que se manejan otros tiempos, los bancos insistieron con su exigencia de mayor pago al contado: 1.100 millones de dólares. Un pedido que se avivó luego del resultado de la venta de las acciones de Telecom.

—Les ha ido muy bien con la venta de las acciones de Telecom. Pueden hacer un esfuerzo mayor— recibió Rima a la misión argentina.

—Precisamente porque nos ha ido bien es que pudimos modificar nuestra propuesta y ofrecerles 400 millones en vez de nada como al principio —contestó Liendo.

De momento, los bancos están concentrados en discutir punto por punto la oferta argentina. Mientras tanto, elaboran una contraoferta propia.

Pero el pago en efectivo no es el único punto de discrepancia. En cuanto a las tasas de interés, Buenos Aires se plantó en un nivel de 6% para la de largo plazo. Parte desde 3,75% en 1992. Los banqueros no quieren aflojar y solicitan 6,50%.

Sin embargo, la verdadera distancia por salvar con la banca es el compromiso fiscal que está dispuesto a asumir la Argentina para afrontar sus pagos. "Cavallo puso el tope de 2% del PBI, porque los recursos fiscales tienen un límite", dijo a Clarín una fuente del equipo económico que puso como condición el anonimato. Esto significa que si los banqueros siguen en sus "trece" en cuanto a la tasa de interés el calvario de estas negociaciones no terminará en Santo Domingo.

Durante la tarde de ayer, de pleno sol y la primera de primavera en Nueva York, Liendo y su segundo Rafael Iniesta estuvieron cuatro horas en las oficinas del estudio de abogados Sherman & Sterling, al frente del edificio del Citicorp. Este estudio asesora al Comité de Bancos que, dirigido por 13 entidades, representa en realidad a otros 600 bancos.

Las reuniones continuarán hoy. Serán de carácter informal, "por afuera de la mesa". La misión argentina hablará con representantes del Citi y del Chase Manhattan. Y tratarán de aprovechar sus diferencias.

Los bancos americanos están apurados por dar vuelta la página pero el resto, japoneses y europeos, no los acompañan. Símbolo de estas rispideces es que aún no hayan elaborado una nueva contraoferta.



Domingo Cavallo, ministro de Economía, tendrá una semana agitada: los bancos quieren cerrar trato en los próximos días.

LA NEGOCIACION CON LOS BANCOS ACREEDORES

31 de enero: la Argentina presenta su primera propuesta al Comité de Bancos. Consiste en una quita del 40 %, elevar los giros a la banca de los actuales 60 millones de dólares mensuales a 92 millones —unos 1.100 millones al año—. Y en distintas opciones con bonos. Para los intereses atrasados se considera una refinanciación a 15 años.

2 de febrero: Domingo Cavallo trata con William Rhodes, segundo del Citibank y presidente del Comité de Bancos, en Davos, Suiza la propuesta argentina.

12 de febrero: los bancos hacen su contraoferta. Reclaman dinero en efectivo para cancelar los intereses y mayores giros mensuales. Quieren entre 800 y 1.000 millones de dólares al contado y aceptan una quita del 30 %. Piden mayores tasas de interés y desean que todos los bonos puedan ser utilizados en las privatizaciones.

25 de febrero: La Argentina flexibiliza su propuesta: cambia el nivel de tasas y reduce el plazo para hacer el pago extraordinario por los atrasos en materia de intereses.

12 de marzo: la Argentina acepta que durante las privatizaciones que se realicen este año se utilicen todos los títulos y no solo los Bocon como estaba previsto originariamente. Ata el mayor pago por atrasos de intereses a lo que reciba por privatizaciones.

17 de marzo: la banca acreedora acepta una quita de 32% y se mantiene en sus trece sobre todos los demás puntos en discusión.

18 de marzo: Cavallo da instrucciones para acelerar las negociaciones. Ofrece pagar al contado 350 millones de dólares, una nueva escala para las tasas de interés y reduce su reclamo de una quita del 40%. Rhodes declara que quiere anunciar el acuerdo con la Argentina en la asamblea del BID, el 5 de abril en Santo Domingo.

25 de marzo: conversaciones telefónicas entre Cavallo, Rhodes y David Mulford, titular del Tesoro estadounidense. Mulford insta a cerrar la negociación sobre la deuda. La Argentina hace otra propuesta: quita del 37,5%, pago inicial de 400 millones por los atrasos que suman 8.000 millones. Tasa de interés entre el 3,75 y el 4% para el bono par.

29 de marzo: la aceleración de las negociaciones en Nueva York es motorizada por los bancos norteamericanos.

El apuro de EE.UU.

Las indudables presiones del gobierno norteamericano sobre los bancos —Washington está obsesionado por anunciar el fin del problema de la deuda en Santo Domingo, sede de la reunión anual del BID— ha determinado que los acreedores, esta vez, hayan sido los más propensos por arribar a un acuerdo rápido.

La prisa de la administración de George Bush parece explicarse en la necesidad de ofrecer en un año signado por las elecciones un nuevo éxito ante el votante norteamericano, preocupado por la recesión interna. Pero también se advierten necesidades netamente económicas: desde hace unos pocos años los dos partidos principales de los Estados Unidos coinciden en que la pobreza de la América latina endeudada significó menores importaciones de productos norteamericanos.

920432

Estabilidad con

BALANCE DE UN AÑO DE CONVERTIBILIDAD

	1990	1991(*)
P. B. I. (Variación respecto del año anterior)	0,4	5,0
Producción Industrial (Variación respecto del año anterior)	−2,1	5,7
Inversión Bruta Interna (Variación respecto del año anterior)	−6,5	30,0
Saldo Comercial (En millones de dólares)	8.273	4.000
Salario (En pesos de febrero 1992)	580	529
Inflación Minorista (Acumulado del año)	1.343,9	84,0
Ingresos totales de la Tesorería (En millones de pesos de febrero 1992)	8.810	11.785

(*) Provisorio

Infografía/CLARIN

A un año del inicio del plan de convertibilidad, **Clarín Económico** brinda en este suplemento un análisis de la evolución del programa. En las páginas cuatro y cinco la tribuna corresponde a los empresarios. Finalmente, en las páginas seis a nueve el ministro Domingo Cavallo formula su propio diagnóstico y anticipa el curso futuro de la política económica.

A un año del plan de convertibilidad, **los datos objetivos son contundentes: aumentó significativamente el nivel de actividad, se desaceleró en forma pronunciada la inflación, se eliminó el déficit fiscal y creció el producto bruto.** Para el corto período de doce meses, el balance es francamente positivo.

Sin embargo, el otro platillo de **la balanza no está** vacío: **el crecimiento de la torta** no se **repartió** de manera pareja, y es así que algunos actores **ganaron** y otros **perdieron**, lo cual se **refleja** en la **evolución dispar que** tuvieron las variables económicas.

◆ **Precios**

De una **inflación** minorista anual de alrededor del **300% en los doce meses anteriores al plan de convertibilidad**, se ha pasado a una suba de precios al **consumidor del 27,5% en el período abril de 1991 a febrero de 1992. Y para los doce meses que concluyen en marzo la inflación acumularía el 30 por ciento.** Este logro, **sin embargo, tiene dos atenuantes, el primero es que el equipo económico apostó a una deflación de precios que en el renglón minorista no se verificó; el segundo, es que luego de alcanzar una suba de precios al consumidor de tan solo el 0,4% en noviembre del año pasado, el índice volvió a trepar** en enero y febrero a guarismos **del 3% y 2,2%,** respectivamente, aunque para el mes en curso el índice descendería a 1,9 a 2 *por ciento*.

Los precios mayoristas tuvieron un aumento de tan solo el 3,5%, que se elevaría a **3,9% en los doce meses que concluyen a fin del presente marzo, pero también aquí con grandes diferencias** por rubros. Los **productos agropecuarios se incrementaron el 37,5%**, mientras que **cayeron en términos nominales lógicamente los productos importados**, por la rebaja de aranceles y la cotización fija del dólar, y ***se mantuvieron prácticamente estables* los bienes manufacturados.**

◆ **Rendimientos financieros**

Por lejos, **la Bolsa fue la "vedette" del plan de convertibilidad**, con un alza del valor de las acciones del 205% en el período abril de 1991-febrero 1992. En cambio, las colocaciones financieras en caja de ahorro o plazo fijo tuvieron **un rendimiento real negativo**, *si la* comparación se efectúa con la inflación minorista, **no así** en dólares.

Al mismo tiempo, **la tasa de interés por los préstamos bancarios fue de alrededor del 50%, muy superior a la suba de los precios mayoristas.** De este modo, los depositantes y los que se endeudaron con el sistema bancario resignaron parte de sus ingresos hacia los intermediarios financieros. En el caso de la Bolsa, **las** transferencias fueron dentro del sector privado, **pero de**

UN A[illegible]

interrogantes

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS DESDE EL INICIO DEL PLAN DE CONVERTIBILIDAD

Abril '91/Febrero '92

	(%)
I. P. Consumidor	27,5
I. P. Mayoristas	3,5
I. P. Mayoristas Agropecuarios	37,5
I. P. Mayorista no Agropecuario	0,1
Construcción	15,1
SERVICIOS	
– Tarifas	13,1
– Privados	38,7
– TOTAL	34,7
Salario real en la industria	- 10,4
Tipo de cambio real	- 4,7
Bolsa	204,6
TASAS DE INTERES	
– Pasivas	11,5
– Activas	51,5

Infografía/CLARIN

conjunto se produjo una significativa capitalización bursátil.

♦ **Producción**

El producto bruto interno habría crecido el año pasado el 5% y la producción industrial el 6%. La mayor actividad potenció el ingreso de los distintos sectores de la economía. Es así que, si bien los precios mayoristas industriales aumentaron menos del 1%, los ingresos del sector se incrementaron por la mayor actividad y el menor costo relativo de los insumos importados. Claro está que esto no fue parejo para todas las ramas, ya que algunas, como siderurgia, petroquímica y tractores, tuvieron en 1991 una producción inferior a la de 1990.

♦ **Salario**

El salario real medio de la industria, en febrero, fue el 10,4% inferior al del inicio de la convertibilidad. Esta caída se eleva al 10,9% si se compara el promedio salarial de 1991 con el de 1990 y se sitúa en el 13,3% inferior si se comparan los últimos doce meses (marzo 1991-febrero 1992) con los precedentes (marzo 1990-febrero 1991).

No obstante, **el ingreso salarial total creció** por el mayor número de horas trabajadas y el incremento de la ocupación; esto último se refleja en el descenso de la tasa de desocupación y subocupación. No obstante, el mayor ingreso no se extiende a todos los sectores asalariados porque **los empleados públicos y estatales no tuvieron idéntica performance.** En el caso de los empleados públicos, la caída salarial es del 20% en el período de la convertibilidad, lo cual no fue conmpensado con horas extras o mayor ocupación.

En conjunto se produjo un **"efecto riqueza" con ganancias espectaculares con los rendimientos bursátiles,** en primer lugar, y con la mayor actividad económica, con mayor gravitación en los "servicios" privados, la intermediación financiera y la actividad agropecuaria e industrial. En el caso de los asalareados, la mejora provino del mayor esfuerzo personal (horas trabajadas) y

(Continúa en la PAGINA 10)

por el aumento de la ocupación.

♦ El Estado

La recaudación inpositiva tuvo una espectacular suba en el curso de 1991, **con ingresos de la Tesorería superiores, en términos reales, de aproximadamente** el 35%. Estos mayores ingresos se debieron a las mejoras en la fiscalización y a la mayor actividad productiva y comercial.

De este modo, la presión tributaria real tuvo un incremento, cuestión que se ha acentuado a partir de enero de este año con las modificaciones en los regímenes de facturación. A su vez, el reciente aumento de la alícuota del IVA y el proyectado incremento del porcentaje imponible en ganancias deberán acrecentar los ingresos al Fisco en lo que resta de 1992.

Al mismo tiempo, **la Tesorería redujo sus egresos operativos** por la disminución de personal público y estatal y la transferencia de servicios a las provincias, aunque el costo de estos retiros hayan debido afrontarse en muchos casos con créditos externos.

A pesar de que las empresas públicas aumentaron sus precios menos que el promedio de la inflación minorista, **el Estado en su conjunto se vio beneficiado por la mayor presión tributaria real.**

♦ Comercio exterior

De un superávit comercial récord de 8.200 millones de dólares en 1990, el saldo del intercambio en 1991 rondaría los 4.000 millones de dólares, básicamente por haberse duplicado las importaciones.

Para 1992 se estima que el intercambio comercial podría ser deficitario, de mantenerse los actuales parámetros económicos. Este es **un punto controvertido porque los sectores productivos nacionales alegan que la oferta extranjera podría captar una porción significativa del mercado interno, desplazando a la oferta nacional.**

♦ Dudas

Por otra parte, aun cuando las autoridades económicas confían en que los ingresos de capitales compensen los futuros déficit comerciales, de más está decir que la experiencia indica que dicha situación **no puede mantenerse in aeternum.**

Con estas **premisas, las decisiones de inversión y producción no gozan de la certidumbre necesaria, ante la indefinición, por parte del Gobierno, del perfil industrial que habrá de corporizarse.**

En suma, la economía argentina exhibe **indicadores auspiciosos en términos de estabilidad**, pero a costa de **interrogantes sin respuestas en cuanto al perfil productivo y la dinámica del comercio exterior**, lo cual **deja a la deriva cuestiones tan vitales como el crecimiento sostenido del parque productivo.**

03-03 920433

Reducción de la deuda por el plan Brady

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Quita	37,5 %	35 %	30 %	35 %
Tasa de interés		Libor más 13/16 Libor más 13/16	Libor más 13/16	Libor más 13/16
Plazo de refinanciación	30 años	25 años	30 años	30 años

[illegible]

La carrera hacia el Plan Brady

Comparación: la consigna del Gobierno es cerrar un acuerdo con los acreedores en mejores condiciones que los restantes deudores.

El acceso al Plan Brady, se sabe, demandará un mayor esfuerzo fiscal para pagar a los acreedores.

Para el equipo económico, son mayores los beneficios que los costos. "Con la superación del problema de la deuda llegarán capitales, los bancos podrán hacer sus negocios más seguros y la Argentina tendrá un menor riesgo país", asegura una y otra vez el ministro Domingo Cavallo.

La consigna oficial, no explicitada, es clara: cerrar el acuerdo con los bancos acreedores y los organismos internacionales en mejores condiciones que el resto de los deudores que accedieron al escenario del Brady.

¿Podrá la Argentina estirar la cabeza por encima de los acuerdos firmados por México y Venezuela?

Hay una realidad incuestionable: el Gobierno ya se ha beneficiado por una baja en las tasas de interés de corto plazo. En consecuencia, el escenario internacional que abre las puertas de la refinanciación para la Argentina no es el mismo que el de los dos países mencionados.

Pero los funcionarios de la cartera económica aseguran que los términos de la negociación que hoy [illegible] a punto de concluir anticipan la posibilidad de un entendimiento en cierto modo más [illegible] que el de los restantes [illegible].

El impacto de la quita

Acaso la quita que se [illegible] en la deuda no constituya el aspecto central del esquema de refinanciación.

Pero sí parece ser el dato que mayor impacto genera en la opinión pública. De allí la instrucción presidencial para no aceptar un descuento inferior al 38 por ciento en el capital.

Una comparación entre los Discount Bonds que acordaron o negocian los países latinoamericanos revela que si la Argentina obtiene una quita superior al 35 % habrá alcanzado el primer puesto.

En efecto, México se benefició con una quita del 35 % y Venezuela con el 30 %. Brasil, que actualmente negocia su deuda con los bancos, discute el 35 por ciento.

La Argentina, según las últimas informaciones, mantenía su reclamo de un 37,5 por ciento.

La reducción de intereses

Donde la Argentina parece contar con una ventaja apreciable es en el nivel de las tasas de interés con las cuales se negociará el llamado Par Bond.

El costo de este bono fue alto para Venezuela, Uruguay y México. Los dos primeros negociaron una tasa del 6,75 % para los 30 años del acuerdo. México, en tanto, logró el 6,25 %, también para los 30 años.

Brasil está negociando una tasa inicial del 4 %, que crece al 6,25 en el sexto año, manteniéndose allí hasta el año treinta.

La Argentina discute hoy lo siguiente: 3,75 % para este año y, sucesivamente, 4; 4,25; 4,50; 5; 5,50; 6, y 6,25. Como se advierte, se llegaría al 6,25 % en ocho años. A partir de allí se mantendrá ese nivel.

Según la propuesta argentina, la tasa inicial sería del [illegible] % y ascendería un [illegible] % [illegible] hasta el quinto año, cuando la suba sería del [illegible] %. En el octavo año se hará flotante.

En este caso, la única comparación posible es con Venezuela, que negoció un bono similar con una tasa del 5 % en los dos primeros años; 6 % en el tercero y cuarto año; 7 % en el quinto, y flotante a partir del sexto.

Naturalmente, en este cóctel de instrumentos no está ausente la influencia del pago inicial por los [illegible] [illegible] de 2100 [illegible]

[illegible]

"Hay [illegible] que no favorecía la [illegible] de nuestra postura en este [illegible]", advirtió no obstante el subsecretario de la Deuda Externa, Horacio Liendo.

Pero el cierre de la negociación no resuelve la totalidad del problema de la deuda.

"Hay que seguir teniendo una política de deuda externa", afirmó uno de los negociadores argentinos, Rafael Iniesta. "Con el ingreso en el Brady se termina la crisis del sobreendeudamiento, pero posteriormente se deberá continuar trabajando mediante operaciones para reducir la deuda, de modo de hacer compatible el pago de los servicios con el crecimiento económico", [illegible]

Eduardo De Simone

Argentina recibe de México inversiones de gran magnitud

La Mañana 28/3/92

BUENOS AIRES, (Reuter).- México anunció ayer inversiones por 80 millones de dólares en Argentina, en los sectores petrolero y financiero, como puntapié inicial para una mayor integración comercial entre ambas naciones.

La operación fue anunciada en Buenos Aires por el canciller de México, Fernando Solanas.

"Hoy -ayer- se han anunciado dos inversiones de gran magnitud, que por sus características van a canalizar muchos más negocios y recursos entre las economías de ambos países", dijo el funcionario.

"Una de las inversiones corresponde al Banco Nacional de México y la otra es una inversión que hemos negociado durante los últimos dos años y que tiene gran trascendencia para los dos países", dijo el funcionario.

Explicó que la operación del Banco Nacional de México es un acuerdo para participar en el paquete accionario del banco privado argentino Banco del Sud e involucra fondos por 25 millones de dólares.

El otro convenio es por un paquete de 55 millones de dólares que proveerá la petrolera semiestatal mexicana Mexpetrol para la exploración y explotación en yacimientos petroleros estatales en el sur de Argentina.

El área petrolera argentina donde se radicará la inversión mexicana acordada con la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), corresponde a las localidades de El Portón y Punta Ranquil, en la provincia de Neuquén, a 1.550 kilómetros al suroeste de Buenos Aires.

Se trata de una sociedad entre YPF, que aportará la infraestrucutra en los yacimientos, y Mexpetrol, que proveerá la ingeniería para la explotación y exploración de los pozos.

Solanas llegó a Argentina para una reunión de dos días, que se clausuró ayer, de los cancilleres del Grupo de Río, integrado por 13 naciones de América Latina.

El convenio fue suscripto por el funcionario mexicano, su colega argentino Guido Di Tella y el ministro de Economía Domingo Cavallo.

"Va a haber más inversiones en Argentina como las de México, y van a venir de un modo muy natural", dijo el Presidente argentino Carlos Menem al comentar el acuerdo.

"Este anuncio es importante y nos llena de regocijo a los latinoamericanos. Están en estudio otras inversiones de nuestros hermanos mexicanos", destacó el mandatario en declaraciones radiales.

Por otra parte, Cavallo remarcó que la inversión petrolera será "nada menos que en la Patagonia, el sur de nuestra nación, donde hay múltiples posibilidades y necesidades de desarrollar una actividad económica con sentido integrador del país con el mundo". ■

CLARIN ★ Buenos Aires, sábado 28 de marzo de 1992

LOS BANCOS INSISTEN EN QUE LA ARGENTINA AUMENTE SU PAGO CONTADO

Imprevisto viaje de Cavallo a Nueva York

La difícil negociación para renegociar la deuda externa, sufrió ayer un tropiezo: los bancos acreedores no se reunieron con los negociadores argentinos. La obligada pausa se debió a desinteligencias entre los mismos bancos que terminaron acusando a los hombres del City de estar más preocupados por solucionar los problemas de su propia casa que lograr un buen acuerdo con la Argentina cobrando al contado lo más posible. Cavallo, frente a esta situación, hará una parada en Nueva York, camino a Japón, para dar nuevas instrucciones a los negociadores argentinos.

Un **pico de tensión** se produjo ayer en la negociación de la deuda externa **al no aceptar** los bancos acreedores la propuesta argentina de realizar un pago al contado de **400 millones de dólares.**

Las divergencias provocaron que se suspendiera la reunión programada entre los banqueros y los negociadores argentinos y, también, **múltiples encontronazos entre los propios bancos acreedores.**

La complicación impulsó anoche al ministro de Economía, **Domingo Cavallo,** a hacer una imprevista escala técnica en **Nueva York,** interrumpiendo brevemente el viaje que inició ayer al Japón. En el aeropuerto Kennedy, hoy en la mañana, mantendrá una importante reunión con los representantes argentinos en la negociación.

Ayer, en la sede del Citibank en Manhattan, los representantes de todos los bancos acreedores deliberaron durante buena parte de la jornada **buscando una posición común.**

En ese encuentro hubo críticas hacia la conducción del "steering committe" por parte de la dupla integrada por **Williams Rhodes y Rima Ayes.**

Algunos bancos europeos y japoneses critican el apuro del Citibank para cerrar el acuerdo y, en consecuencia, ciertos compromisos de flexibilidad asumidos a priori por los coordinadores del comité acreedor. **Los acusan de actuar solo para solucionar la delicada situación financiera del Citicorp.**

Las rigidices en las posiciones llevaron a que el conjunto de los bancos adoptara, precautoriamente, una posición dura, condicionando la continuación del diálogo a una cosa: **que la Argentina concrete como mínimo una propuesta de pago inmediato y al contado de 700 millones de dólares.**

Otros banqueros volvieron a insistir en que el comité acreedor tiene que insistir sobre la Argentina para que ese pago sea de 900 millones de dólares.

Los bancos sostienen que la Tesorería tiene posibilidades reales de aumentar los desembolsos a causa de que tuvo ingresos mayores a los previstos por efecto de las privatizaciones.

Lo insólito fue que la gente del Citibank utilizó para concretar el reclamo similares argumentos que los que utilizan funcionarios en el país: **le echaron la culpa a los periodistas.**

Los banqueros sostuvieron que según las informaciones aparecidas en los diarios de Buenos Aires la propuesta argentina de pago podría estirarse hasta los 600 o 700 millones de dólares.En consecuencia, decidieron no aceptar la promesa de solo 400 millones.

Al enrarecerse el clima en la negociación Cavallo resolvió tomar contacto personal hoy con el equipo negociador.En especial porque la falta de acuerdo puede complicar el tratamiento del crédito de facilidades extendidas el martes en el FMI.

En el aeropuerto Kennedy de Nueva York presidirá un encuentro con el subsecretario de Financiamiento, **Horacio Liendo,** el delegado financiero en Washington, **Daniel Marx,** y el asesor **Rafael Iniesta.**

La posición que transmitirá Cavallo a sus colaboradores será la siguiente:

- En principio la Argentina **mantiene la oferta de pago de 400 millones de dólares.**
- **Solo elevará ese envío en efectivo si los banqueros aceptan fijar una quita de la deuda externa superior a la concedida a México.**
- Cavallo pretende cerrar con una reducción en la deuda del 36 al 37 %. Los banqueros solo pretenden conceder el 35%.
- **En caso de aceptar la propuesta de quita que pretende la Argentina los negociadores podrían elevar el pago en unos 200 millones de dólares. En consecuencia lo ubicarían en unos 600 millones de dólares.**
- No hay diferencias en la posición sobre tasa de interés. La idea sería empezar con una tasa del 4 % y establecer un sendero que permita cobrar en el sexto año del acuerdo una tasa del 6,25 %.

A pesar del **afilado aguijón** que mostraron ayer los banqueros igual existía optimismo, en el sentido de arribar a un inmediato acuerdo. Así lo decían los mercados: ayer, en los Estados Unidos, aumentaron todos los papeles de la deuda externa argentina.

Marcelo Bonelli

Nº. DOCUMENTO
TITULO Sistema cambiario no sufrirá alteraciones
PROCEDENCIA 150007
FECHA DE F... 27/3/92
VINCULACIONES 10033
11161
11392

EL SISTEMA CAMBIARIO EN LA ARGENTINA NO SUFRIRIA ALTERACIONES

El País 27/3/92

BUENOS AIRES, 26 (DYN). — El secretario de Programación Económica, Juan Llach, aseguró hoy que "no habrá tablita ni nada parecido" para modificar el tipo de cambio, advirtió que la reindexación de los contratos comerciales atentaría contra la reactivación y afirmó que "la deuda externa se va a pagar con crecimiento".

Llach ratificó que en materia cambiaria "no habrá ninguna alteración que sorprenda a los operadores", y sostuvo que cuando el ministro de Economía, Domingo Cavallo, habló de la posibilidad de minidevaluaciones, lo hizo en un sentido teórico.

También puso en ese plano la posibilidad de que alguna vez sea conveniente vincular el peso a una mezcla de monedas, para introducir cierta flexibilidad al sistema cambiario. "Pero sería esa flexibilidad y no otra", subrayó. El funcionario trazó un balance de los últimos doce meses, con indicadores invariablemente favorables. Dijo que la producción industrial aumentó más del 30% y la demanda laboral en 170; hay ventas récord de electricidad, automóviles, artefactos para el hogar, y se crearon 380 mil puestos de trabajo.

Destacó que simultáneamente se duplicaron las importaciones, por lo que consideró destruido "el mito del conflicto entre apertura económica y reactivación y crecimiento".

Es más, afirmó que "para que haya reactivación es necesaria la apertura", y que con mercados cerrados no se habría dado.

Llach identificó "tres motores" que mientras sigan funcionando virtualmente aseguran que no habrá recesión: los sectores automotor, de bienes de consumo durable y construcción, a los que se suman inversiones en privatizaciones y en otros sectores.

El funcionario sostuvo entonces que la "única forma" en que podría configurarse una situación recesiva, es si la actual entrada de capitales cambia por una fuga.

Alertó entonces sobre el peligro de la reindexación de contratos, que se estaría dando en casos aislados. "Si esta actitud se generaliza —dijo— aparecerá un claro obstáculo para el proceso económico".

Inflación en marzo: entre 2,5 y 2,7%

Los estudios privados estiman que la inflación en marzo se ubicaría entre 2,5 y 2,7%. Un solo estudio arriesgó una cifra menor: 1,8%. La Secretaría de Industria y Comercio, a su vez, registra un posible aumento de 2% con datos hasta la tercera semana. La dura política seguida con los frigoríficos y con la empresa La Serenísima muestra bien a las claras que el Gobierno no está dispuesto a permitir aumentos indebidos en los productos alimenticios que puede complicar el panorama de la política social, sobre todo después de haber logrado que los empresarios absorbieran el reajuste en la alícuota del IVA.

Si los cálculos de los economistas privados no fallan, los precios minoristas aumentarán en marzo entre 2,5 y 2,7% y los mayoristas entre 0,3 y 0,4%. Un solo estudio arriesgó un menor aumento de precios minoristas:1,8%.

La cifra es bastante menor de la que se esperaba a principios de mes, pero no deja de ser preocupante. A este ritmo, la meta presentada ante el FMI y en la Ley de Presupuesto (7% de aumento de acuerdo al índice combinado mayorista-minorista para 1992) sigue resquebrajándose.

La encuesta que periódicamente realiza la **Secretaría de Industria y Comercio** muestra un aumento de precios del 2% hasta la tercera semana, inclusive.

Con todo, el alza de precios no resultará tan grave como se esperaba a principios de mes, cuando los dos puntos extras en la alícuota del IVA hacían pensar en una escalada mucho más pronunciada.

Los distintos estudios consultados por **Clarín** coinciden en que los alimentos siguen en la cresta de la ola a la hora de relevar los precios en góndolas y mostradores.

Como ocurrió en enero con la harina y sus derivados, y en febrero con las carnes rojas, en el tercer mes del año los productos que concentraron las iras del gabinete económico y de las amas de casa fueron los lácteos: aumentaron en lo que va del mes más de 10%, y en el caso de algunos quesos, casi se duplicó ese aumento.

Es probable que los sofocones con los derivados de la leche perduren. Con el invierno, las pasturas escasean y la producción declina. A esto se suma la persistente recuperación de la demanda, que presionará para que las empresas lácteas sigan importando leche disecada, a precios subsidiados, desde la Comunidad Europea. A pesar de ello, la oferta global sigue y seguirá siendo escasa. La decidida acción contra La Serenísima de la Secretaría de Comercio, que obligó a que la empresa bajara sus precios, muestra que las autoridades no están muy dispuestas a convalidar aumentos en los productos alimenticios.

Otro factor de preocupación fue la carne. La solución adoptada por el Gobierno para que los precios no se salieran de las casillas fue el apretón que se aplicó sobre los frigoríficos, con inspecciones impositivas y en algunos casos clausuras, que los obligó a no ponerse en evidencia. De todas maneras, la oferta acompañó a la demanda y eso permitió precios estables.

INFLACION DE MARZO EN [illegible]

Estudio	Minorista	Mayorista	[illegible]
Evangelino Gómez	2,6	s/datos	0,8
Tendencias económicas	2,5	0,3	0,8
José Jaime	1,8	1,1	0,4
Siares (L. Sigaut)	2,7	0,4	s/datos
Costaguta y Retondaro	2,5	0,6	[illegible]

01/01

9204388

Cronograma de privatizaciones de Fabricaciones Militares

Establecimiento	Venta de pliegos	Apertura	Entrega
Altos Hornos Zapla (*)	-.-	-.-	Mayo
Acido sulfúrico	Abril	Junio	Septiembre
Tolueno sintético	Abril	Junio	Septiembre
ECA	Mayo	Julio	Noviembre
San Francisco	Abril	Junio	Septiembre
San Martín	Mayo	Julio	Octubre
Pilar	Mayo	Julio	Octubre
Matheu	Junio	Agosto	Noviembre

(*) Preadjudicado. **Fuente:** Ministerio de Defensa.

Empresas militares: plan privatizador

Los militares no cumplirán un papel empresarial como resultado de la aplicación de una nueva ofensiva privatizadora de las plantas de Fabricaciones Militares (FM) las que, según los planes previstos, estarán total o parcialmente en manos de particulares al finalizar el presente año.

El anuncio efectuado ayer por el ministro de Defensa, Antonio Erman González, y por el secretario de Planeamiento, Jorge Pereyra de Olazábal, define el futuro de FM y de los mecanismos por aplicar para la provisión de armamentos y munición a las Fuerzas Armadas.

La ofensiva privatizadora fue elaborada por el mismo Pereyra de Olazábal en su carácter de interventor en Fabricaciones Militares.

Privatizarán doce fábricas militares

El lanzamiento de una ofensiva privatizadora para Fabricaciones Militares (FM) anunciada ayer por el ministro de Defensa, Antonio Erman González, y el secretario de Planeamiento, Jorge Pereyra de Olazábal, tiene como colofón un aspecto no desprovisto de contenido político.

Esto es así porque ese plan privatizador que contempla la venta total o parcial de las doce empresas de FM, por cumplirse en este año, asegura al Estado un papel de control sobre la producción y venta de armas y explosivos.

Por otra parte deslinda a los militares de toda responsabilidad empresarial, un hecho inédito desde la creación de FM.

En consecuencia el Estado será el que garantizará prioritariamente la provisión de armamentos, pólvoras y explosivos a las Fuerzas Armadas en concordancia con las políticas de defensa.

Cronograma

En principio el plan privatizador tiene en su primera etapa un cronograma a corto plazo– adelantado por LA NACION el 15 del actual– al que se agregaron las plantas de FM San Martín, FM Pilar y FM Domingo Matheu (ver cuadro en la primera página).

Altos Hornos Zapla fue preadjudicada el 25 de febrero a la empresa Aceros Zapla SA y se entregará en mayo.

Las plantas que elaboran productos químicos o materiales de uso civil quedarán totalmente en manos privadas. Tal el caso de las FM Acido Sulfúrico; Tolueno Sintético; ECA (vainas y conductores eléctricos); San Francisco (discos de arado, boogies); San Martín (coches eléctricos, equipos de comunicaciones, vagones multiuso), Pilar (materiales pirotécnicos, bengalas señales luminosas de mano) y Domingo Matheu (cuchillos de monte, armas para uso civil y deportivo).

En tanto, el plan se complementa con otra metodología para aquellas plantas que deberán ser reestructuradas previamente a la privatización, la que puede ser parcial o total en razón de las características de su producción.

Se trata de FM Río Tercero, FM Fray Luis Beltrán, FM Villa María y Fanazul. En todas ellas se producen armas o materiales sensibles, considerados estratégicos para la provisión a las Fuerzas Armadas.

La privatización de estas plantas también ocurrirá en diciembre.

Juan C. Insiarte

- La Mañana 26/3/92.-

Acuerdo definitivo con la Banca

BUENOS AIRES. (Reuter). - Argentina espera para dentro de 10 días un acuerdo definitivo con la banca comercial acreedora, anunció ayer uno de los principales negociadores del país, el Subsecretario para la deuda externa Horacio Tomás Liendo.

"Aún no hay acuerdo, pero estamos próximos a alcanzarlo", dijo el funcionario en declaraciones radiales. "Probablemente dentro de 10 días vamos a tener cosas para decir", agregó.

Argentina inició en enero negociaciones con los banqueros privados para renegociar 31.000 millones de dólares de una deuda externa global de 61.000 millones de dólares.

La deuda con la banca privada incluye unos 8.000 millones de dólares de intereses atrasados.

El plazo anunciado por Liendo coincide con las tratativas del Gobierno argentino de difundir el acuerdo aprovechando el marco de la reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se realizará en Santo Domingo entre el 4 y el 8 de abril.

Al encuentro del BID concurrirán los representantes del comité de bancos acreedores, el gabinete negociador de la deuda externa encabezado por el Ministro de Economía Domingo Cavallo y representantes del Gobierno de Estados Unidos, entre ellos el Subsecretario del Tesoro David Mulford.

Una versión periodística difundida hoy en Buenos Aires dijo que el Presidente Carlos Menem también iría a Santo Domingo pero fuentes oficiales no confirmaron ni desmintieron inmediatamente esa posibilidad.

Liendo, que se aprestaba a viajar ayer hacia Nueva York para mantener una reunión con representantes de los bancos acreedores, dijo al referirse a la marcha de la negociación que "estamos ya ofreciendo lo último que hemos podido ofrecer y esperamos una respuesta positiva. Hay buen clima".

"Desde el punto de vista del Gobierno, la decisión fue siempre la misma; terminar (concretar) el acu[erdo] do que era conveniente para Argen[ti]na. Y desde el punto de vista de l[os] bancos acreedores y de los gobiern[os] de los países a los que esos banc[os] pertenecen, notamos algún may[or] interés por terminar rápidamente l[as] negociaciones", explicó. En ese sen[ti]do remarcó que "si ello significa q[ue] ellos (los bancos) se acerquen a po[si]ciones nuestras, eso está muy bien".

Con relación a la reunión del vierne[s] con los representantes de los banco[s] Liendo consideró que "es razonab[le] que podamos dar algún estado de l[as] negociaciones en 10 días" y subray[ó] que "las cosas andan muy bien".

01/01

9204380

Nº. DOCUMENTO
TITULO Privatizaciones en Defensa Terminarán a fin de año. (cronograma)
PROCEDENCIA clarín 1SCC24
FECHA DE 26-3-92
VINCULACIÓN 10033
11161
11312

Las ventas de Defensa terminarán a fin de año

Doce empresas de Fabricaciones Militares serán privatizadas antes de fin de año, lo cual significará que continuará abierto el registro para acogerse al retiro voluntario. El ministro Antonio Erman González dijo que las indemnizaciones serán financiadas con un préstamo del Banco Mundial. Las ventas de empresas de explosivos y material estratégico incluirán condiciones específicas para la fiscalización de los futuros dueños privados. Fue designado el nuevo interventor de FM.

El Ministerio de Defensa **terminará el año sin ninguna empresa bajo su órbita.** Por lo menos esta es la intención de **Antonio Erman González** quien dio a conocer ayer, en conferencia de prensa, el **cronograma de privatizaciones de los 12 establecimientos que aún restan pasar a manos privadas.**

Para el ministro la prioridad es terminar con el déficit presupuestario que provocan los establecimientos de **Fabricaciones Militares** al Tesoro. Según el último balance, durante 1991 tuvo un desequilibrio de 200 millones de dólares y su facturación cayó 1.000 millones de dólares en los últimos seis años. El endeudamiento interno y externo totaliza 500 millones de dólares.

Explicó que el cronograma **podría ser adelantado** si surgen interesados en algunas de las empresas, **como parece ser el caso de Acido Sulfúrico y Tolueno Sintético. Los pliegos de estas dos plantas químicas** se conocerán en 10 días, lo que reduciría en dos meses el plazo autoimpuesto.

La venta de pliegos para las fábricas de productos químicos finalizará en mayo y la **transferencia a manos privadas está estipulada para noviembre como fecha tope.**

En cambio, las fábricas de las empresas **Río Tercero, Villa María y Fianazul** serán **primero reestructuradas y luego vendidas total o parcialmente.** En estas plantas se elaboran pólvoras, explosivos de alto poder y propulsores sólidos para cohetes y misiles.

En los pliegos se establecerán **cláusulas de control, verificación y fiscalización de sus producciones y ventas,** por tratarse de fábricas de elementos estratégicos para las Fuerzas Armadas. "El objetivo —explicó González— es que este material no vaya a parar a lugares que no correspondan".

El titular de Defensa anunció también la creación de la Subsecretaría de Investigación Científica y Tecnológica que será la encargada de absorber **buena parte del personal especializado de las Fuerzas Armadas que trabajan en FM. Tendrá la función** de asesorar al Ministerio de Defensa en reequipamiento de las FF.AA.

"Esta es la función que se reserva la cartera de Defensa, porque está demostrado que el Estado es ineficiente para fabricar y vender", sentenció González.

En el cronograma dado a conocer por el ministro, se establece que en mayo se entregará Altos Hornos Zapla al consorcio integrado por capitales franceses, norteamericanos y argentinos, únicos oferentes de esta licitación.

♦ Despidos

"Nosotros queremos dar a través de los pliegos una garantía de estabilidad para que el personal de carrera pueda consolidarse en su trabajo. No obstante —continuó González— deberá producirse una **racionalización que será financiada por el Banco Mundial".**

El ministro informó que funcionarios del organismo internacional se encuentran analizando, con técnicos argentinos, los términos de una carta de **intención para conseguir un crédito de 300 millones de dólares, destinados fundamentalmente a pagar** indemnizaciones.

Si el crédito es aprobado por el BM, una parte será destinada al Banco Nación, para compensar los adelantos que hizo la entidad para racionalizar las empresas de Defensa que ya fueron privatizadas (Induclor, Monómeros Vinílicos, Petropol, Tandanor y Altos Hornos Zapla).

Durante la gestión del interventor Pereyra de Olazábal, de setiembre pasado hasta marzo de este año, el personal de las 12 empresas administradas por el Ministerio de Defensa se redujo en un **23 por ciento.**

♦ Nuevo interventor

González anunció también que el secretario de Planeamiento **Jorge Pereyra de Olazábal** cesará en sus funciones como interventor de Fabricaciones Militares.

"Olazábal ha cumplido con la etapa de armar el cronograma de privatizaciones, tomar las medidas de racionalización en las distintas fábricas y recopilar la información contable administrativa y jurídica para que las consultoras trabajen en los pliegos de condiciones," explicó el ministro.

A partir del lunes próximo será remplazado por **Luis Sarlenga**, que se desempeñaba como director de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro pero también, en otras épocas, fue presidente del Banco de La Rioja.

Carlos Sa



Antonio Erman González, ministro de Defensa, durante la conferencia de prensa donde efectuó el anuncio.

9204391

Nº. DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA

FECHA DE

VINCULACIONES

Clarín 26/3/92

CRONOGRAMA DE PRIVATIZACIONES DE FABRICACIONES MILITARES (año 1992)

Establecimiento	Venta de pliegos	Apertura	Entrega
Altos Hornos Zapla		Enero	Mayo
Acido sulfúrico*	Abril	Junio	Setiembre
Tolueno sintético*	Abril	Junio	Setiembre
ECA	Mayo	Julio	Noviembre
San Francisco	Abril	Junio	Setiembre
San Martín	Mayo	Julio	Octubre
Pilar	Mayo	Julio	Octubre
Matheu	Junio	Agosto	Noviembre

(*) El proceso podría reducirse a 60 días, hasta la entrega.

92-03

9204351

Nº. DOCUM...
TITULO Negociación de las acciones de Telecom.
PROC. 150027
FECHA 26/3/92
VINCULACION 10033
11161
11312

CLARIN 26/3/92

TELECOM

Adjudicaciones Mayoristas		
Bancos	Monto en millones de u$s	Participación %
Río	212	22,7
Galicia	160	17,2
Merril Lynch	124	13,3
Roberts	81	8,7
Tornquist	48	5,2
Citibank	47	5,0
del Sud	33	3,5
Mar Val	19	2,0
Resto	208	22,4
	932	100,0

Adjudicaciones Minoristas		
Bancos	Monto en millones de u$s	Participación %
Río	76,4	25,9
Galicia	54,2	18,4
Roberts	9,7	3,3
Boston	8,3	2,8
Tornquist	7,2	2,4
Francés	6,5	2,2
Citibank	5,6	1,9
de Crédito	5,0	1,7
de Quilmes	4,9	1,6
del Sud	4,6	1,5
Otros	112,6	38,3
Totales	295,0	100,0

01-02

9204392

LOS BANCOS DEVUELVEN MAÑANA EL DINERO SOBRANTE

Cómo sigue la negociación de las acciones de Telecom

Los resultados oficiales de la licitación de Telecom aparecen con cuentagotas: finalmente, a última hora de ayer, se difundió que cada comprador minorista recibirá solo 923 dólares en acciones. Los bancos comenzarán a devolver el dinero sobrante desde mañana. La cotización paralela futura de Telecom bajó de 4,40 a 4,30 pesos. Desde el lunes se negocia en las Bolsas de Comercio.

Serán **solo 923 los dólares que finalmente podrán invertir los compradores minoristas a través de la licitación para vender el 30% de las acciones de Telecom**. La cifra definitiva se conoció a última hora de ayer, cuando se difundieron los últimos cómputos de **Sigeba**, la empresa contratada por los bancos underwriters que respaldaron la colocación.

Esa firma informó a los bancos que, de este modo, se captarán 295 millones de dólares de las 325.067 presentaciones minoristas que se ofrecieron en la licitación, en tanto que las ofertas aceptadas de los compradores mayoristas totalizaron 923 millones de dólares. Es decir que el Estado recibirá un total de **1.218 millones de dólares** por el 30% de las acciones de Telecom, o **sea 43,6%** más que el producido por la venta de igual cantidad de acciones de Telefónica de Argentina a fines del año pasado.

♦ **Datos para los minoristas**

A diferencia de lo ocurrido durante la licitación de Telefónica, esta vez el proceso de compilación de la información resultó ser **lento y desordenado**. El problema no se originó por una ineficiente actuación de la empresa encargada de procesar la información, sino por la **aparición de numerosos compradores minoristas "truchos" y otros adquirentes que quisieron "puentear" las normas. Ambos intentaron apropiarse de un número mayor de acciones a las que les habrían correspondido si hubieran respetado las reglas de juego.**

Como se sabe, para los inversores minoristas fueron destinados 738 millones de acciones que serían distribuidas en partes iguales con un precio 5% más bajo que el establecido para el corte de los mayoristas. Frente a esto, algunos intentaron llevar agua para su molino de dos maneras. Por un lado, inventando "inversores truchos" a través de la presentación de "cartas poder" extendidas por personas *inexistentes*. Por el otro, los no respetuosos de las normas optaron por hacer **varias presentaciones en distintos bancos**, esperando que se les adjudique un número mayor de acciones al surgido del prorrateo.

Ambas posibilidades se analizaron ayer. Las ofertas de los primeros (con unos 3.000 titulares que no figuran en el padrón electoral) se tomarán como inexistentes y se llevarán a la Justicia por ser consideradas fraude. Las presentaciones efectuadas por personas reales pero **en varios bancos**, en cambio, tendrán un tratamiento diferente. A cada persona se le acreditará en cada banco sólo una parte de la inversión. Si el solicitante se presentó en dos bancos, por ejemplo, en cada uno de ellos tendrá acreditada la mitad de las acciones correspondientes a los 923 dólares. Si lo hizo en cinco entidades, en cada banco tendrá una quinta parte.

"El dinero sobrante de cada operación minorista estará disponible desde mañana en los bancos", confirmó Enrique Ruete Aguirre, titular del Banco Roberts, entidad organizadora de la licitación. Así, quien presentó 5.000 dólares podrá cobrar mañana 4.077 dólares y desde el lunes tendrá un certificado de tenencia donde se especificará su número de cuenta personal en la Caja de Valores, y con ese documento podrá comenzar a comprar o vender los títulos en la Bolsa

♦ **Operadores mayoristas**

Las ofertas aceptadas de los 20.000 inversores mayoristas presentados suman 932 millones de dólares. Por supuesto que muchos quedaron en el camino; el *dato definitivo se conocerá* probablemente al mediodía de hoy. De todos modos se sabe que fueron aceptadas todas las ofertas presentadas a un precio igual o superior a los 42,07 centavos de dólar.

Si bien se desconocen los cómputos definitivos, se cree que los que se quedaron sin teleacciones son en su mayoría inversores que querían hacer una diferencia inmediata con esta compra, ofreciendo precios muy bajos. **Muchos de ellos ni siquiera realizaron depósito alguno, ya que su presentación a esta licitación estuvo respaldada por un crédito (ver recuadro en esta misma página) otorgado por algún banco.**

La cotización paralela retrocedió a $ 4,30

El precio de **Telecom** cayó ayer a **4,30 pesos** por cada lámina de 10 acciones, luego de cotizar el lunes en **4,40 pesos** en el circuito extrabursátil. Las operaciones se realizaron en un circuito informal. De todos modos, para convalidar su existencia ayer se anunció que este mercado será **blanqueado** mañana, aunque en las bolsas las acciones recién comenzarán a cotizar el lunes próximo.

Esta retracción se explica con dos hechos. Por un lado, la caída acompañó la tendencia general registrada por las acciones en todos los mercados. En la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las acciones retrocedieron 0,8% ayer, y los títulos de Telefónica de Argentina bajaron de **4,28 a 4,26 pesos**. En segundo lugar, muchos bancos ya habían conseguido cubrir sus posiciones en descubierto de teleacciones el día anterior, por lo que hubo menos presión de la demanda.

Pero al margen de esto, también bajó el costo del dinero por los préstamos entre los bancos (call money). La explicación: muchas entidades planeaban colocar sus fondos entre los compradores de las acciones de Telecom. Sin embargo, cuando se conoció la tasa de corte, se encontraron con fondos sobrantes y ayer intentaron recolocarlos a toda costa en otras entidades.

Buenos Aires, miércoles 25 de marzo de 1992 ★ CLARIN

HAY UN PRINCIPIO DE ENTENDIMIENTO

EE.UU. impulsa un la Argentina con

Luego de largas conversaciones telefónicas entre Buenos Aires, Nueva York y Washington, el titular del Tesoro norteamericano, David Mulford, se convirtió desde la víspera en garante de la decisión política, tomada junto con Domingo Cavallo y William Rhodes, de los bancos acreedores, para que en los próximos 10 días haya un acuerdo final por la deuda externa. El anuncio oficial lo realizará Mulford en la reunión del BID. La Argentina pedirá una quita del 37,5% sobre el capital.

La Argentina, los bancos acreedores y el gobierno de los Estados Unidos llegaron ayer a un acuerdo político por el cual se definió la negociación de la deuda externa.

El ministro de Economía, **Domingo Cavallo**, el jefe de los acreedores, **William Rhodes**, y el titular del Tesoro de los Estados Unidos, **David Mulford**, pactaron en conversaciones telefónicas simultáneas **cerrar la negociación de la deuda externa en los próximos 10 días**, según la información a la que tuvo acceso **Clarín** en exclusividad.

El garante de la decisión política conjunta fue el hombre fuerte de la economía de los Estados Unidos. **Mulford instó a ambas partes a finalizar en lo inmediato la discusión y a realizar un esfuerzo para superar las diferencias de instrumentación que aún persisten.**

Los desacuerdos están concentrados en el aspecto técnico del acuerdo, tanto en el monto a pagar al contado como en la quita de la deuda externa y la tasa de interés que se utilizará para la renegociación a largo plazo.

De todos modos, hay una resolución tomada por Rhodes y Cavallo: **se explorarán todas las alternativas posibles para que la instrumentación del acuerdo no haga fracasar la decisión política tomada junto con Mulford en la víspera.**

Como consecuencia, se considera **crucial la reunión con la banca acreedora prevista para el viernes próximo y el pedido de los banqueros para que los negociadores argentinos se queden en Nueva York todo el tiempo que sea necesario hasta lograr un plan de pago con consenso.**

La Argentina presentará una **propuesta realista** que incluye una **tasa de interés de inicio del 4 % y un pedido de quita de la deuda externa del 37,5 %**. En relación con el pago al contado ofrecerá, para negociar, **un desembolso del orden de**

rápido acuerdo de la banca acreedora

los 400 millones de dólares.

Los banqueros estarían de acuerdo con la tasa de interés sugerida para iniciar los pagos, pero **reclamarán una quita del 35 % y un pago de 900 millones de billetes verdes.**

La intención de ambos sería pactar un desembolso en el orden de los **600 millones de dólares.**

Sin embargo, anoche existían algunas **prevenciones sobre** el tramo que falta negociar. En Economía se teme una **presión final de los banqueros**, que el ministro instruyó no aceptar, aunque se compliquen los acuerdos alcanzados con Rhodes y Mulford.

El propio Mulford presionó a Rhodes y a Cavallo para evitar llegar a un callejón sin salida. A ambos les adelantó que tiene decidido utilizar la próxima asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo para anunciar, en representación del gobierno de los Estados Unidos, que **"el problema de la deuda externa está solucionado."**

Mulford, también, intervino personalmente para acelerar al máximo un acuerdo similar entre el Brasil y los acreedores externos. **La intención del Tesoro de los Estados Unidos es que ambos convenios externos se anuncien en forma simultánea.**

Los argumentos

El pacto se alcanzó al convencerse las tres partes de que un rápido cierre de negociación es beneficioso para cada uno de los participantes. La evaluación fue la siguiente:

- **El gobierno de los Estados Unidos quiere terminar el tema antes de las elecciones presidenciales.** El Tesoro pretende presentar la solución del **problema de la deuda externa como un logro de la administración Bush.**
- **Los bancos pretenden cobrar y mejorar sustancialmente sus relaciones técnicas con la Reserva Federal norteamericana. El interés propio del equipo de John Reed**, para salvar su cuestionada gestión al frente del Citibank, ex**plica que el banco que lidera a los acreedores intente cerrar el acuerdo en lo inmediato.** Un convenio con el Brasil y la Argentina mejorará su situación patrimonial y le permitirá liberar cuantiosos fondos, hoy inmovilizados en los "previsionamientos" a que obliga la Reserva Federal para los préstamos a deudores poco confiables o que, como la Argentina, dejó de pagar los intereses sobre el capital.
- **Cavallo obtendrá un rápido cierre de la negociación que podrá presentar como un importante respaldo internacional a su política y como un trascendente triunfo político personal.**

Los últimos pasos dados en las conversaciones alteraron el ritmo en la Casa Rosada: los minuciosos informes elevados por el Palacio de Hacienda condujeron a los colaboradores del primer mandatario a enhebrar algunos proyectos. Entre otras cosas le sugirieron a Carlos Menem **que estudie la posibilidad de viajar a Santo Domingo, para compartir los logros del acuerdo externo.**

Marcelo Bonelli

Privatización petrolera
150015
24/3/92
10033
11161
11409
11312

La Nación 24/3/92

Dos empresas por petróleo argentino

BUENOS AIRES. (ANSA, EFE y Reuter).- Siete empresas, entre ellas una canadiense y otra estadounidense, compiten para comprar dos ricas zonas petroleras del noroeste de Argentina, cuya privatización supondrá ingresos al Estado por al menos 400 millones de dólares.

Las compañías pagaron 10.000 dólares cada una para recibir, desde ayer la información que el Estado tiene sobre los recursos de dichas zonas, según lo previsto en la privatización.

Las zonas, que pertenecen a la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y se denominan "Aguarage" y "Palmar Largo", poseen el 25 por ciento de las reservas argentinas de gas natural, calculadas en 60 millones de metros cúbicos, según se indicó.

Los expertos de "YPF" calculan igualmente que dichas zonas poseen el 10.2 por ciento de los 1.6 millones de barriles de crudo en reserva.

La privatización de "Aguarage" y "Palmar Largo" se llevará a cabo a través de un contrato de asociación por el cual "YPF" cederá hasta un máximo del 70 por ciento de su participación en esas zonas a la empresa que haga la mejor oferta.

Las empresas interesadas en la operación son la Texaco de Estados Unidos, la Noreen de Canadá y las argentinas Pluspetrol, Astra, Bridas, Tecpetrol y Pérez Companc.

Las autoridades argentinas esperan sin embargo que otras compañías nacionales y extranjeras se sumen a la licitación, que concluirá en setiembre próximo con la apertura de los sobres con ofertas.

La venta de "Aguarage" y "Palmar Largo" forma parte del amplio plan de privatización de "YPF", que ya cedió las zonas más ricas del país a empresas nacionales y extranjeras a cambio de un total de 1.300 millones de dólares en derechos de explotación.

La asociación de "YPF" con empresas privadas busca aumentar la producción y las reservas de petróleo, que actualmente alcanzan para los próximos nueve años. ■

01-01

9204394

PARAGUAY Y ARGENTINA NEGOCIAN LA CONSTRUCCION DE NUEVA PRESA

La presa "Corpus", que aprovechará el potencial energético del Paraná, generará grandes beneficios para ambos países

ASUNCION, (ANSA, EFE, Reuter y UPI).- La construcción de la central hidroeléctrica de Corpus, que se adjudicará a una empresa privada, centrará las conversaciones que celebrarán a partir hoy en Buenos Aires el Canciller de Paraguay, Alexis Frutos Vaesken, y el de Argentina, Guido Di Tella, se informó ayer.

Frutos viajará hoy a la capital argentina al frente de una delegación que asesora al Ministerio de Relaciones Exteriores en las negociaciones para la construcción de Corpus, la segunda presa argentino-paraguaya que aprovechará el potencial energético de las aguas del río Paraná.

La reunión entre los Cancilleres responde a la declaración conjunta firmada en Buenos Aires por los Presidentes de Argentina, Carlos Menem, y Paraguay, Andrés Rodríguez, el pasado día 13, en la que se acordó impulsar la construcción de Corpus.

En dicha declaración se estableció, además, que los Cancilleres acordaran, antes de fin de mes, las funciones de la Comisión Mixta Paraguayo Argentina del río Paraná (COMIP), que estudió el proyecto y ha presentado un borrador del tratado.

Grandes beneficios

Según declaró a la prensa local el Denador Carlos Saldivar, integrante de la comisión asesora de la Cancillería, la presa de Corpus generará grandes beneficios para ambos países, pues producirá el doble de energía que la de Yacyretá, con una potencia instalada de 3.200 megavatios.

Yacyretá se construye actualmente en el río Paraná, 160 kilómetros aguas abajo de las ciudades de Encarnación (Paraguay) y Posadas (Argentina), y se prevé que comenzará a generar electricidad en 1994.

La central de Corpus estará emplazada en las localidades de Itacuá (paraguaya) y Garupá (argentina), 17 kilómetros aguas arriba de Encarnación, según Saldivar.

El asesor gubernamental añadió que en la reunión de Buenos Aires, a la que asistirá, se tratará, preferentemente, sobre las funciones y racionalización operativa de la COMIP y las bases para la convocatoria de licitación de las obras de Corpus.

La nueva presa será construida con capital privado, y su futura explotación quedará también en manos particulares, a diferencia de Yacyretá, obra que se financia con créditos internacionales avalados por el Estado argentino y que en 1990 mereció el "título" de "monumento a la corrupción" por parte del Presidente Menem.

Para evitar irregularidades, sobrecostos y retrasos, como ocurrió con Yacyretá, que comenzó a construirse en 1976 y cuya planificación y gestión fue sometida en 1991 a un proceso de depuración y reajuste presupuestario, Corpus se dejará en manos de la iniciativa privada.

Los especialistas consideran que esta nueva central será uno de los ejes de la futura integración energética de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que consideran imprescindible para impulsar el desarrollo.

Además de tratar sobre Corpus, Frutos Vaesken y Di Tella intercambiarán notas sobre el proyecto de construir un nuevo puente sobre el Paraná, entre Puerto Yguazú (Argentina) y Presidente Franco (Paraguay), en la región de Alto Paraná (norte). ■

Nº. D...
TIT... Privatización de YPF
PR... Clarín 150024
FECH... 23-3-92
VINCULACI...S 10033
11161
11404

Lanzan hoy la última

*Siete empresas tendrán desde hoy acceso a la información técnica de la cuenca Noroeste: **Pluspetrol, Norcen, Texaco, Astra, Bridas, Tecpetrol y Pérez Companc.** Los primeros cálculos indican que por las áreas que la componen, Aguaragüe y Palmar Largo, el Tesoro podría embolsar u$s 400 millones. Pero el Congreso todavía debe aprobar también la venta de la destilería de Campo Durán y el poliducto que desde allí llega a Monte Cristo, en Córdoba.*

AREAS CENTRALES YA PRIVATIZADAS

Area	Adjudicatario	Precio en millones de U$S
El Huemul	Total	187,4
Vizcacheras	Astra-Repsol	174
El Tordillo	Tecpetrol-Santa Fe	187
Puesto Hernández	Pérez Companc-Oxy	310
Santa Cruz I	CGC-Quintana	55
Santa Cruz II	Pérez Companc-Astra	141,5
Tierra del Fuego	Bridas	143,5

Infografía/CLARIN

EN PRIVADO

♦ El negocio es salud

El hólding **Sociedad Comercial del Plata** anunciará mañana la creación de una nueva empresa, **Farmaplus**, que ofrecerá un **sistema de franquiciado** al sector farmacéutico.

De esta manera, Sociedad Comercial del Plata extenderá su participación en el sector salud, en el que tiene una tradicional presencia a través de **Droguería Suizo Argentina**, que en estos días cumple 75 años.

Sociedad Comercial del Plata es uno de los grupos económicos que más se ha expandido en los últimos tiempos, especialmente por su participación en el programa de privatizaciones.

♦ u$s 5.000 millones

Las automotrices instaladas en el Brasil y los fabricantes de componentes y autopartes anunciaron que en los próximos cinco años invertirán 5.000 millones de dólares en la ampliación de la producción y en mejorar la calidad de sus productos.

Para los dirigentes de las automotrices y autopartes esas inversiones solo serán posibles con la apertura de la economía brasileña, inclusive con el fin de la reserva de mercado en el sector de informática, previsto para octubre venidero.

Los empresarios estuvieron reunidos con las autoridades económicas, incluso el ministro de Economía, **Marcilio Marques Moreira**, para explicarles los problemas que enfrentan y entregarles propuestas para salir de la crisis.

Los capitanes de la industria automotriz quieren una reducción de los impuestos, que alcanzan actualmente el 42% del precio final.

♦ Cambios y recambios

Los profesionales de Agua y Energía Eléctrica (AyEE) no entienden por qué la conducción de la empresa decidió alterar el cronograma licitatorio aprobado por el PEN. En lugar de **Sorrento, Luján de Cuyo, San Nicolás y Güemes** —las centrales en lista de espera para la venta—, será ofertada la planta de **Alto Valle**, de 30 megawatts. Para hacer más atractivo el negocio se desarmará en parte San Nicolás y con esos equipos se ampliará la capacidad de Alto Valle. Todo el esquema de privatización depende de una veintena de asesores de la intervención de AyEE, entre ellos **Fulvio Formasari**, que dirigió la compañías hasta que el secretario de Energía, **Carlos Bastos**, decidió relevarlo.

01-02

9204396

la privatización de área central de YPF

Los petroleros ya están haciendo las cuentas sobre **cuánto pagarán** por las reservas de la **cuenca Noroeste, la segunda gran región productiva** que pone en venta el Gobierno para **acrecentar los fondos del Tesoro.**

En la zona está el **25% de todas las existencias de gas** con que cuenta la Argentina y el **10,2% de todo el petróleo disponible**. Cuando, por lo menos, **el 70%** de esos recursos no renovables pase a dueños privados, la porción de metros cúbicos en manos del Estado descenderá varios escalones desde el 40 % del total que todavía maneja.

La oferta del petróleo y el gas se presenta en dos grandes áreas: **Aguaragüe** y **Palmar Largo**. Un tercer segmento de negocios está formado por la **destilería de Campo Durán** y un poliducto cuya transferencia al sector privado depende de la aprobación del Congreso. En realidad, no hay permiso legal tampoco para la privatización de cuencas petroleras. Pero como sí se pueden vender áreas centrales o marginales, el Gobierno decidió seccionar esa gran región petrolera en dos bloques que caracteriza como áreas de **alto potencial.**

♦ Explotación eficiente

La Noroeste es **una de las cinco zonas geográficas en producción**. Tiene el factor de recuperación más alto de todas, un indicador de la eficiencia con que fue explotada. Quienes saben opinan que el petróleo del norte es de los de **mejor calidad que pueden extraerse en la Argentina** y su destino natural es Campo Durán, la cuarta en el ránking por capacidad de elaboración de las seis refinerías que maneja YPF. Completa el paquete el **poliducto entre Campo Durán y Monte Cristo**, en Córdoba, de **1.100 kilómetros**. Ese ducto permite un acceso directo a las plantas de almacenaje de combustibles de Tucumán, Cachapoyas y Mosconi, tres de las más importantes de la veintena en poder del Estado.

Las ventajas de infraestructura benefician, de lejos, a Aguaragüe. Palmar Largo, en cambio, tiene algunas deficiencias: está en un territorio de difícil acceso y su producción debe transportarse por ferrocarril hasta Campo Durán.

Son siete las empresas que hasta la semana pasada pagaron **10 mil dólares por e[illegible] acceso a la información disponible. Pluspetrol**, que [illegible] un tercio del gas boliviano en el yacimiento Bermejo, cercano a Aguaragüe, la canadiense **Norcen**, la norteamericana **Texaco** y las locales **Astra, Bridas, Tecpetrol** (del grupo Techint) más **Pérez Companc**, la principal productora privada de petróleo.

La lista puede ampliarse siempre que las compañías interesadas oficialicen alguno de estos antecedentes:

- Haber sido precalificadas para la licitación de la cuenca Austral.
- Contar con un patrimonio neto mínimo de 50 millones de dólares o con activos por no menos de 150 millones de dólares.

El proceso de venta recién comienza. Durante la semana, desfilarán por las oficinas de YPF en Buenos Aires y en Dallas, los primeros empresarios que se anotaron para consultar el archivo de datos. Hasta mediados de mayo hay tiempo para ponerse al día con la información. Después, YPF recibirá las **sugerencias de las compañías** en "reuniones que no serán vinculantes para las partes", según se encargó de aclarar en una circular el vicepresidente de YPF, **Nells León**.

Falta todavía preparar el pliego de condiciones del concurso y el contrato de asociación entre la petrolera estatal y el privado que resulte ganador. Los plazos se extienden **hasta setiembre** a la espera del **visto bueno del** Congreso que debe declarar a YPF sujeta a privatización. Pero ya hay algunas estimaciones dando **vueltas** sobre cuánto recaudará el Tesoro por la cuenca Noroeste. Los primeros números que hicieron los empresarios asignan un precio de venta posible de **300 millones de dólares para Aguaragüe y unos 100 millones por Palmar Largo**. La destilería y el poliducto, el primer ensayo de venta de infraestructura básica, no tienen aún una apuesta en firme.

Ana Ale



9204396

Dos tercios de los pedidos correspondieron a capitales argentinos. Hoy definen el corte

Exito absoluto tuvo ayer Telecom

Con un volumen de demanda que superó todas las previsiones y se acercó a los 6000 millones de dólares se abrió ayer la licitación de teleacciones. Los precios van de u$s 0,31 a u$s 0,481. Setenta por ciento de los pedidos correspondió a capitales argentinos lo que, aun deduciendo los créditos que se dieron para comprar, muestra un importante poder de público e inversores locales para las privatizaciones. La próxima ronda será Segba, y el éxito de las acciones telefónicas prenuncia otro suceso. Se prevé un fuerte impacto en los mercados por la demanda que queda instatisfecha.

Con la city porteña desierta como telón de fondo, Martín Redrado leyó ayer al mediodía las primeras ofertas extraídas al azar de una de las tantas urnas que enviaron los bancos colocadores desde todo el país. El titular de la Comisión Nacional de Valores cumplió unos pocos minutos al comenzar el acto para reseñar todo el proceso, y ensalzar a María Julia Alsogaray, que se enconraba a su lado, por el "excelente trabajo realizado en la privatización" que consistió en elegir primero los mejores operadores y luego dejar el camino abierto para la colocación primaria de las acciones excedentes.

Curiosamente, las dos primeras ofertas extraídas fueron de inversores del exterior que utilizaron los servicios de las entidades locales. La primera fue del grupo "Tortora" de las Islas Vírgenes, lo que provocó el risueño comentario de Redrado, de que se trataba de capitales argentinos "que todavía están repatriándose". La segunda fue de la casa inglesa "Henry Schoerder", que en la licitación de Telefónica había actuado como subagente del Galicia y en esta oportunidad cedió su lugar a Shearson Lehman. Los precios ofertados fueron de $ 0,31 y $ 0,40 respectivamente en las primeras solicitudes, lo que no extrañó al público presente, ni a los funcionarios oficiales que estimaban que las puntas se ubicarían en 0,30 y 0,48 de dólar por acción. Para conocer las ofertas hechas en Nueva York y Londres se utilizó una comunicación telefónica en directo a través de la cual se supo que en el primero de los casos los tres sobres iniciales correspondieron a Merrill Lynch, siendo uno del segmento competitivo y los otros dos, con casi nueve millones de dólares en total, tuvieron precios excesivamente disímiles: 0,30 en un caso y 0,48 en el otro.

El auditorio del Republic Bank of New York, designado por concurso como agente fideicomisario, resultó sumamente chico para albergar a los numerosos asistentes, entre los que además de los nombrados se encontraban el presidente de Telecom, Juan Carlos Masjoan; el gerente general del Banco Roberts, Enrique Ruete Aguirre; el privatizador de Defensa, Jorge Pereyra de Olazábal; y el titular de ABRA y presidente del banco anfitrión, Emilio Cárdenas. Fue justamente este último quien tuvo a su cargo la tarea de quitar los precintos de las urnas, y dado que el traba-

Cont. en pág. 4

...jo no le resultó nada fácil recibió el consejo de uno de los ...es de mirar más seguido el programa de Sofovich.

Para hoy por la mañana esperan tener listos todos los números, razón por la cual se montó un operativo similar al efectuado en diciembre último en ocasión del registro de las operaciones de Telefónica, con un plantel de 70 personas que pasará la noche frente a las computadoras. José Iglesias, director del Bank of New York, señaló que el hecho de que se hayan triplicado las ofertas en esta ocasión no acarreará mayores problemas, dado que el personal ya cuenta con la experiencia de lo realizado hace cuatro meses y cuenta también con el soporte de la Comisión Nacional de Valores.



Emilio Cárdenas tuvo alguna dificultad al abrir la primera de las urnas con las presentaciones para Telecom.

PRIMERAS OFERTAS

	Precio por acción u$s	Monto (en u$s)
Compañía Key Biscayne	0,31	99.200
Henry Schoerder (Inglaterra)	0,40	400.000
Merrill Lynch (Nueva York)	0,30	5.600.000
Merrill Lynch (Nueva York)	0,48	2.600.000

• **Importancia**

En medio del cóctel que tuvo lugar al finalizar el acto, Redrado tuvo tiempo para comentar la importancia de que el gobierno haya podido recaudar en sólo cuatro meses casi 2100 millones de dólares, lo que representa 65% del monto necesario para entrar en el Brady. También dijo que el punto importante que debe resaltarse es la posibilidad de gran parte de la población de participar de un histórico proceso de capitalismo popular de mercado.

Este funcionario estimó luego que 70% de las ofertas realizadas son de origen nacional, lo que habla de una importante masa de capitales argentinos que en esta ocasión ingresarán al gobierno 1100 millones de dólares (de lo que se deduce que el precio de corte en mente del equipo económico era de 0,37 de dólar por acción). Esta cifra sumamente significativa representa 30% más de lo recibido en diciembre último y puede llegar a ser más alta si el precio final, como muchos esperan, quedaba fijado en 0,42 de dólar.

Al ser consultado sobre la gran dispersión en el precio ofrecido en el segmento competitivo y que se puso de manifiesto ya en los primeros sobres, Redrado explicó que la causa es que "para algunos inversores el sector telefónico tiene más potencial de crecimiento que el que se esperaba hace algunos años, además de tratarse de una especie que incluye el riesgo país". Otra de las novedades en boca del funcionario fue que es posible esperar para mediados de año la colocación de las acciones de la recientemente privatizada central eléctrica de Segba, con un proceso similar pero más corto que el de Entel.

Buenos Aires, lunes 23 de marzo de 1992, Ambito Financiero

Son los pedidos genuinos locales de Telecom que se quedaron sin esos papeles. Expectativa en BONEX y acciones

Más de u$s 1000 millones pugnarán hoy en el mercado

Un fuerte impacto se espera hoy en los mercados al saberse que unos 1000 millones de dólares genuinos de los casi u$s 6000 millones presentados a la licitación de teleacciones habrían quedado sin satisfacción. Esta importante masa de recursos es la que buscaba invertir, sí o sí, en la Argentina y ahora buscará otra alternativa entre los demás papeles privados y públicos.

La adjudicación será de u$s 1100 millones. En principio, habría más de u$s 4500 millones insatisfechos. Pero a esta cifra hay que descontarle fondos del exterior que no volverán hasta una nueva licitación, y los correspondientes a presentaciones que se efectuaron con crédito bancario, generosamente ofrecido en las últimas dos semanas. Deducido este efecto quedan los u$s 1000 millones genuinos que buscarán otra inversión desde hoy.

MONTOS OFERTADOS

En millones de pesos

Bco.Río y sus agentes	1.400
Bco.de Galicia y sus agentes	1.350
Crédit Lyonnais y sus agentes	1.300
Bco.Roberts y sus agentes	890
Citibank	450
Merrill Lynch (organizador en el exterior)	560
Total	**5.950**

• Préstamos

La mayoría de los bancos interesados en el atractivo negocio de venta de las teleacciones, ofrecieron importantes sumas en dólares a los ahorristas en préstamo, contra la sola garantía de las acciones, con una tasa que rondaba 15% anual. Aquellos particulares que aceptaron el préstamo apostaban a un rendimiento de la acción superior a ese índice, dado el conocido exitoso comportamiento de Telefónica. El supuesto alto precio de corte que iba a traer como consecuencia un menor rendimiento futuro de Telecom, más el riesgo del préstamo dolarizado, hizo desistir a muchos ahorristas. Otros, por el contrario, aceptaron el préstamo ofertando en la franja competitiva a precios más acordes al riesgo contraido.

• Excluidos

Pero también fue importante la cantidad de interesados con capital genuino, que quedaron fuera y ofertaron en las franjas minoristas y mayoristas no competitivas. O sea, querian los papeles a cualquier precio. **El total ofertado por capitales argentinos sin financiamiento que no resultaron incluidos en la adjudicación se estima en mil millones de dólares. La incógnita de esta semana es cómo reaccionarían los mercados, ante este importante flujo de dólares, luego de la espectacular semana anterior, que culminó con la suba de todos los activos.**

• Anticipo

El viernes, a última hora, los mercados ya se anticiparon en parte al "efecto pos-Telecom". Luego del cierre los operadores empezaron a tomar conocimiento del fuerte volumen de demanda por las teleacciones. Al saberse que los pedidos más importantes correspondientes a los bancos, para su tenencia, o de empresas interesadas en el negocio, superaban holgadamente los 4,20 dólares, empezaron a descontar que el precio de corte se iba a situar por encima de 4 dólares. De esta manera, Telefónica, que había cerrado en Bolsa a u$s 3,99, fue intensamente demandada en el poscierre, llegando a negociarse a 4,20 dólares.

RECORD DE OFERTAS POR TELECOM

Dos mil millones de dólares excedentes, tendrían como destino otros papeles privados. La Bolsa de Comercio será una alternativa, luego de su recuperación la semana anterior, y al haberse retirado los fuertes vendedores de los primeros días del mes.

Los papeles de la deuda, al igual que las paridades de los Bonos Externos, tampoco quedarían al margen de este importante flujo de dólares. De hecho, el GRA con intereses, ya el viernes a última hora, cotizaba por encima de la barrera de 42 dólares, record para el título.

Grandes operadores ahora hablan de un precio de corte de $ 3,20; 10% menor al que apostaban el lunes

Se aplacó ayer la euforia por las acciones de Telecom

Ambito Financiero, Buenos Aires, miércoles 18 de marzo de 1982



La licitación de acciones de Telecom continúa atrayendo masivamente a inversores minoristas pero se advierte mayor moderación en los oferentes mayoristas, que se traduciría en precios de oferta más cercanos a $ 3 que a los $ 3,5 que se consideraba mínimo la semana pasada.

La verdadera euforia inversora que se había gestado en las últimas semanas explica en gran medida la escalada de Telefónica Argentina en la Bolsa —la empresa gemela de Telecom— que subió entre el 12 de marzo y el viernes pasado 14,6 por ciento.

Escribe
Horacio Lachman

Pero las advertencias provenientes de múltiples fuentes de que el precio de Telecom podría resultar exagerado y dar lugar a un repliegue ulterior, pueden explicar el descenso de la cotización de Telefónica el lunes y ayer. El título pasó de su valor máximo de 3,84 el viernes a cerrar 3,74 ayer, con una caída de 2,6 por ciento.

- **Satisfacción**

Esta reacción es vista con satisfacción por las principales entidades responsables de la colocación. **El éxito de la licitación está ya ampliamente garantizado con ofertas a nivel minorista muy superiores a las que se registraron en la licitación de Telefónica.** Al mismo tiempo el interés internacional suscitado por el papel también es un hecho. **Se estima que las ofertas superarán en 50% a las registradas en aquella oportunidad.**

De allí que no hay dudas de que se logrará colocar plenamente los casi 300 millones de acciones ofrecidas y se superarán holgadamente los u$s 800 millones que se obtuvieron por la venta de un porcentaje similar de 30% de Telefónica.

Pero un precio muy alto de colocación de Telecom, que puede parecer un buen negocio en lo inmediato para el Estado, puede terminar afectando al mercado si genera pérdidas en el corto plazo y desaliento para las próximas licitaciones de empresas públicas.

Un aspecto que merece crecientes críticas entre numerosos banqueros es **la facilidad con la que muchos operadores otorgan crédito para la compra de acciones en esta licitación.** Muchos inversores sin experiencia en el mercado de capital fueron o están siendo tentados con préstamos de hasta 100% de la compra, a 90 o 180 días y a tasas de 14 a 18% anual.

Se habla de entidades que ofrecieron este tipo de financiamiento a todo su personal, productores que visitan empresas y hacen similares propuestas en forma colectiva. La competencia por ganar el cliente alcanzó también el renglón mayorista ya que también se armaron mecanismos financieros para atender ofertas de centenares de miles de dólares con semejantes facilidades financieras. **El problema es que si las acciones caen de precio la garantía puede tornarse insuficiente** y eso incluso podría generar quebrantos a los propios bancos que podrían verse en figurillas si tienen necesidad de ejecutar a sus propios empleados.

- **Pedal financiero**

En síntesis, además de todos los factores naturales que hacen de la compra de acciones telefónicas un negocio atractivo y la competencia de los grupos que actualmente controlan la empresa por ampliar su participación en el capital, se habría armado un "pedal financiero" riesgoso. Ello puede determinar un exagerado abultamiento de la demanda.

Naturalmente el precio adecuado del papel no puede definirse a priori. **Técnicamente se considera que las telefónicas son de los mejores papeles que hay en la Bolsa por la relación precio beneficio que tiene y el hecho de que paga dividendos en efectivo.**

- **Precios**

Se estima que en principio también por razones técnicas el valor de la acción de Telefónica debería ser entre 17 y 19% superior al de Telecom. **Ello daría para precios de Telefónica de $ 3,8, un precio de Telecom de $ 3,2 y no $ 3,5 o $ 4 como se llegó a hablar en la euforia de la semana pasada. Se estima que esa prudencia en los precios imperará finalmente en la licitación mayorista.** Las masivas consultas que están recibiendo los bancos en las últimas horas reflejan un gran interés pero mayor prudencia en los precios.

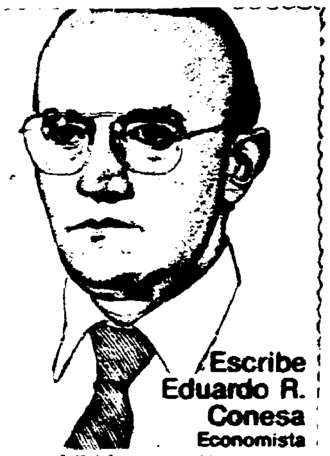
Ello también va a beneficiar al inversor minorista ya que éste recibe el precio de corte mayorista con un recorte de 5%. La única consecuencia del masivo volumen de ofertas será entonces que a cada inversor sólo le venderán acciones por una proporción reducida de su inversión. **A nivel minorista se cree que ningún inversor podrá recibir más de u$s 2000 en acciones.**

9204337

Análisis sobre situación económica
150027
23/3/92
10033
11161
11392

Buenos Aires, lunes 23 de marzo de 1992, Ambito Financiero

La economía convertible y la Constitución nacional



Escribe
Eduardo R. Conesa
Economista

En febrero y marzo de 1991 las autoridades estaban asustadas porque no lograban dominar el potro bravo de la economía nacional sobre el que estaban montadas. De repente, a algún geniecillo jurídico salvador del equipo económico se le ocurrió proponer que se cumpla con el Art. 67 inciso 10 de la Constitución nacional que dice que es el Congreso la autoridad competente para fijar el tipo de cambio. También con el Art. 4 que prohíbe implícitamente la emisión monetaria como fuente de renta del gobierno. Además volver al antiguo nominalismo del Código Civil prohibiendo las indexaciones. Y así se sancionó la Ley de Convertibilidad N° 23.928 a fines de marzo de 1991. Fue el santo remedio: la economía se estabilizó como por arte de magia.

Sin embargo estas tres reformas están lejos de configurar un sistema macroeconómico consistente. El que tenemos es todavía intrínsecamente inflacionario. Tiene instalada dentro de sí la inflación estructural que se manifiesta en el índice del costo de vida creciendo a 2 o 3% anual todos los meses. Es evidente que esta inflación es una bomba de tiempo para la convertibilidad sancionada por ley. Para desactivar la bomba faltaría todavía una desregulación laboral a fondo consistente en la adopción de una legislación del trabajo similar a la que existe en los Estados Unidos, país cuya moneda Cavallo adoptó como ancla de la estabilidad, al proponer al Congreso la sanción de la Ley N° 23.928. Esto significa que no entienden bien sus implicancias. Si se indexa por ley el tipo de cambio en función de la inflación interna y externa, se viene abajo la prohibición de indexar de la Ley de Convertibilidad y con ello todo su andamiaje. Recuerde Cavallo que quemó las naves como Hernán Cortés. Solamente puede escapar para adelante profundizando el esquema. Hay otros indicios que indican que Cavallo no entendió bien las inplicancias de la Ley de Convertibilidad.

• Prestidigitación

Por ejemplo, en materia arancelaria Cavallo estableció una estructura arancelaria discrecional sacada como un conejo de la galera por parte de un prestidigitador. La tarifa cavallística, al igual que casi todas las tarifas aduaneras que tuvieron vigencia en el país, no tiene ninguna justificación científica. Además, se presta a toda clase de favoritismo. El ministro la podría usar eventualmente para acallar a industriales críticos bajándoles la proteción, y premiar a los amigos subiéndosela. Algo de esto efectivamente ocurrió ya con el sector automotor que goza de un régimen de privilegio, con tarifas más elevadas que los demás bienes manufacturados. Tratándose de un ministro doctorado en la Universidad de Harvard, los argentinos teníamos derecho a esperar del actual incumbente más racionalidad en el régimen de las importaciones, el que tradicionalmente ha sido la fuente de corrupción más importante de la economía que supuestamente serían bienes manufacturados. Resulta evidente que esta clasificación es arbitraria. Por lo pronto muchísimas materias primas son también bienes manufacturados y bienes intermedios porque un bien puede ser el producto final para una industria y un insumo para otra.

La protección cero para bienes que no se producen en el país es arbitraria pues tal vez esos bienes no se produzcan en el país precisamente porque tienen protección cero. Además, es enteramente posible y probable que muchos bienes que sí se producen en el país, lo sean simplemente porque tienen una protección elevada, pero es seguro que no se producirían si hubiesen tenido protección cero. El país está sediento de igualdad y racionalidad. Ha sido arruinado por lo que el pueblo conoce con el nombre vulgar de "curros", que son meros privilegios que los gobernantes de turno asignan graciosamente a sus amigos. Reclama la eliminación de todos los privilegios. Tiene además derecho a reclamar esta eliminación porque la Constitución nacional establece en su artículo 16 que "La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas".

• Resoluciones

Como si todo ello fuera poco, este régimen arancelario se estableció por meras Resoluciones del Ministerio de Economía números 86/91, 88/91, 96/91, 179/91, y 191/91, cuando la Constitución nacional establece categóricamente en su prohibido también por el Art. 29 de la misma Constitución cuando dice: "El Congreso no puede conceder al Ejecutivo nacional, ni las Legislaturas provinciales a los gobernadores de provincia facultades extraordinarias, ni la suma del poder público ni otorgarles sumisiones o supremacías, por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y sujetarán a los que los formulen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la Patria". Es evidente que la facultad del ministro de establecer aranceles de importación coloca la fortuna de muchos industriales a merced de la persona que detente eventualmente el cargo de ministro de Economía. ¿Será por ello que muchos industriales le tienen miedo al actual incumbente?

Transitemos el derrotero que marca la sabia Constitución de 1853 que nos legaron nuestros próceres. Cumplámosla a rajatabla. Hemos visto el año pasado el milagro de sus poderes inmanentes cuando con motivo de la Ley de Convertibilidad volvimos a las fuentes de esa Constitución histórica. Si la obedecemos, ellos, nuestros próceres, desde lo alto, vela-

01-02

9204398

• Tembladeral

Con esa nueva legislación, nuestra inflación estructural no sería mayor que la estadounidense y la convertibilidad podría tener una vida más larga. Pero en lugar de profundizar la desregulación Cavallo con sus recientes declaraciones donde afirmó que "se podría hacer un pequeño ajuste diario" a la paridad cambiaria, dio marcha atrás e instaló un tembladeral en su propio esquema.

nacional. Incluso la tarifa uniforme de 22% para todos los productos importados que sancionó el propio Erman González tenía un contenido racional mayor que la actual. Cavallo estableció un arancel de cero por ciento para 5165 posiciones aduaneras por considerarlas materias primas y bienes de capital que no se producen en el país. Otro arancel de 11% para insumos intermedios comprendiendo a 2172 posiciones. Y un tercer arancel de 22% para 3808 posiciones

Art. 17 que: "Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 4°". Es decir que los derechos de importación están sujetos también al principio de la legalidad. Son como la Ley del Impuesto a las Ganancias o la del IVA: facultad exclusiva y excluyente del Congreso. La sabia Constitución de 1853 sancionó el principio de que los impuestos solamente pueden ser establecidos por ley en el mismo Art. 17 donde se consagra la inviolabilidad de la propiedad privada, porque entendió que había un elemental principio de seguridad jurídica en juego. Las autoridades económicas se quejan de que no hay inversión genuina por parte del sector privado. ¿Cómo va a haberla si de un plumazo el ministro de Economía puede establecer tarifa de importación igual a cero y hacer desaparecer el patrimonio de cientos de empresas?

En realidad, establecer la tarifa aduanera por resolución del ministro de Economía está terminantemente

rán por la Argentina y por los gobernantes fieles a ella.

En materia económica falta todavía que se establezca un Banco Central verdaderamente autárquico e independiente del ministro y del Ejecutivo, como lo manda el Art. 67 inciso 5. Falta todavía devolver al Congreso la importante facultad de establecer los derechos de importación, "los cuales serán uniformes en toda la Nación", según reza textualmente el Art. 67 inciso 1 de la sabia Carta Magna. El tema tiene relevancia en el momento presente porque los derechos de importación deben ser consistentes con el nivel del tipo de cambio real. El actual tipo de cambio real está a la mitad de su nivel histórico promedio de los últimos 30 años. Es decir que implica un subsidio escondido y no legislado de 50% a las importaciones y una retención encubierta de 50% a las exportaciones. Por ello es que las exportaciones tienden a decrecer y las importaciones de este año van a triplicar las de 1990.

Nº DOCUMENTO
TITULO Subsidios de Brasil perjudican proceso de integración económica
PROCEDENCIA 15.0029
FECHA DE 22/3/92
VINCULACIONES 10033
11161
11409

"El gobierno nacional debe reaccionar"



El titular de COPAL, Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios, **criticó en duros términos la decisión del gobierno del Brasil de subsidiar su producción primaria** y plantear el autoabastecimiento alimenticio como su objetivo económico. **Alberto Alvarez Gaiani**, en conversación con **Clarín**, señaló que las medidas del vecino país **contrarían el proceso de integración económica**. Pareciera, agregó Alvarez Gaiani, que el presidente Collor de Mello se olvidó de todo lo que firmó en materia de integración.

—¿Por qué?

—Porque la integración significa que cada país produce aquellos bienes en los que tiene menores costos y a través del intercambio y la complementación esos beneficios se extienden al resto de los países que conforman el mercado integrado. Si el Brasil tiene menor eficiencia o productividad en algunos productos primarios o alimenticios, la solución, con un proceso de integración en marcha, no es subsidiar a esos sectores menos eficientes o productivos, sino que mejoren sus costos y calidad con inversiones genuinas y a través de la complementariedad económica.

—¿Pero Collor de Mello dijo que era una vergüenza que el Brasil importe alimentos?

—No es una frase feliz. Sería lo mismo que si yo dijera que es una vergüenza que la Argentina importe café.

—¿Qué se debería hacer?

El gobierno argentino, la Cancillería y el Ministerio de Economía deben tomar cartas en el asunto.

u$s 7.800 millones

El gobierno brasileño estimó que este año los subsidios impositivos al sector privado industrial alcanzarán los 7.800 millones de dólares, casi 2% del PBI (estimado en 400.000 millones de dólares). **Esta** suma representa un 26% de la recaudación impositiva total, e indica claramente el sacrificio fiscal que está dispuesto a hacer el gobierno del vecino país en relación a la industria. **Aun así, esta cifra no incluye los subsidios oficiales a la exportación**, que si se contabilizaran llevarían los incentivos totales holgadamente por encima del 2% del PBI.

La mayor parte de los subsidios son reducciones o exenciones a los impuestos a las ganancias y al impuesto sobre productos industrializados. Abarca a la zona franca de Manaos, programas de desarrollo regionales, y exenciones a los impuestos de importación.

L.B.

01/02

9204393

③

Brasil y Argentina no coordinan

El embajador del Brasil, **Francisco Thompson-Flores**, señaló que **tanto la Argentina como su país adoptan medidas económicas unilaterales** y que lo que corresponde es que haya **más diálogo y coordinación en el área económica**. Al respecto, el diplomático sostuvo que **la integración es irreversible** y que el Brasil importa de la Argentina cuatro veces más que hace cinco años.

—En las últimas semanas, el gobierno del Brasil adoptó un conjunto de incentivos a la exportación y producción. ¿No están en contradicción con el espíritu y el Tratado de Asunción que crea el Mercosur?

—Creo que uno de los principios más importantes del acuerdo del Mercosur y de la integración es la coordinación de políticas macroeconómicas. Hasta cierto punto, el Mercosur no está más en las manos de las cancillerías de sus países integrantes; está mucho más hoy en las manos de los ministerios de Economía y del sector privado. Lo importante es que haya un diálogo más frecuente.

—Hace dos meses se reunieron los presidentes de los cuatro países del Mercosur...

—Se reunieron para discutir sobre el medio ambiente. Pero no es una cuestión presidencial; tienen que ser los ministros de Economía los que se deben reunir y coordinar. No hay que olvidar que el año pasado el Brasil tuvo un serio problema de abastecimiento de alimentos. Compramos de la Argentina y del Uruguay todo lo que podíamos comprar y tuvimos que buscar alimentos en los EE.UU., Europa...

—Pero si se marcha a una integración, y unilateralmente un país adopta incentivos, altera aún más las asimetrías entre los países...

—Es verdad. Entonces repito, tiene que haber diálogo, consultas fluidas. Es la única manera de llegar a una convergencia.

—En el Uruguay se alzan voces reclamando la adopción también de decisiones unilaterales

—Es un camino, pero de confrontación. Así no vamos a llegar a ningún lugar.

—Pero si el Brasil adopta decisiones unilaterales...

—Pero no solo el Brasil. Cuando la Argentina adoptó el plan de convertibilidad, no nos consultó, y tampoco a los demás países del Mercosur. Pero, insisto, tenemos un gran punto común y son los grandes objetivos, que se están imponiendo en todo el escenario internacional. La tendencia es hacia esta convergencia.

—Pero para formar un mercado común no basta una tendencia. Hay, además, una fecha, 1° de enero de 1995, para que el Mercado Común entre en vigencia.

—La reducción de aranceles y la eliminación de las barreras no tarifarias van a ser cumplidas. Después tendrá que darse otro paso, que es la constitución de una tarifa externa común o dos o tres tarifas externas. La tercera etapa será una coordinación de políticas macroeconómicas.

—¿Este impulso a la producción agrícola en el Brasil, no ponen en peligro el protocolo de trigo?

—Pienso que no. Hay una decisión en el Brasil de producir trigo a valores internacionales. Entonces, la tendencia será mantener la importación de trigo. El año pasado se importaron 4 millones de toneladas, dos y media de la Argentina. El gran incremento de producción que se busca es en arroz, porotos, maíz, que son fundamentales para la alimentación del publo brasileño. El Brasil seguirá siendo un gran importador de alimentos.

—Pero el presidente Collor de Mello dijo que era una vergüenza que el Brasil importe alimentos...

—No voy a entrar en discusión sobre la frase del presidente. El año pasado hubo una importación masiva de alimentos. Hace cinco años el Brasil no importaba ni un gramo de trigo de la Argentina. Ahora importa dos millones y medio de toneladas. Hace cinco años el Brasil importaba de la Argentina por un valor de 500 millones de dólares anuales. El año pasado importó cerca de 2.000 millones de dólares. Entonces, hay que coordinar en todos los terrenos, en materia cambiaria...

—El plan de convertibilidad no da mucho margen para coordinar con otro país...

—Dentro de algún tiempo tendrá que haber una coordinación, con una flexibilización cambiaria en cada lado. Lo importante es que la integración es irreversible.



La tendencia a la integración es irreversible, dijo el embajador del Brasil en la Argentina, Francisco Thompson-Flores.

02-02

9204399



Amenaza a las

Brasil anunció un amplio paquete de subsidios agrícolas para autoabastecerse de alimentoa, lo cual pone en peligro los avances del Mercosur y afecta directamente a exportaciones de Argentina por 1.000 millones de dólares anuales. Alieto Guadagni, de la cancillería argentina opinó que los tratados del Mercosur inhiben los subsidios, el embajador del Brasil, Francisco Thompson-Flores, sostuvo que no existe coordinación económica entre los países. Fuerte crítica de los industriales de la alimentación.

A dos semanas de haber aprobado un amplio paquete fiscal y crediticio de promoción a la exportación, el gobierno del Brasil lanzó un "pacote" (paquete) **agrícola-alimenticio basado también en amplios créditos blandos —por 4.000 millones de dólares— y subsidios tarifarios e impositivos. "Es una vergüenza que el Brasil importe alimentos"**, sostuvo el presidente del vecino país, **Fernando Collor de Mello**, al anunciar las medidas.

La decisión brasileña es un tiro por elevación sobre la Argentina y sobre el Uruguay, porque *más del* **60% de la exportación de estos países hacia el Brasil está compuesta de productos alimenticios.** El mandatario brasileño declaró que los subsidios tienen el propósito de alcanzar en 1992/93 una producción de **80** millones de toneladas de granos, **10 millones de toneladas más que la cosecha anterior.**

No cabe la menor duda de que tanto los incentivos agrícolas como los estímulos a las exportaciones **distorsionan todo el proceso de integración regionai, el llamador Mercosur** (Mercado Común del Cono Sur), porque el propósito deliberado es cerrar las puertas a la importación de los productos en los que el Brasil tiene desventajas



"El Mercosur inhibe a los países la adopción de subsidios", sostuvo Alieto Guadogni.

comparativas y favorecer el avance de sus manufacturas en los mercados externos.

♦ Las medidas

"No admitiré que se importen alimentos y productos cuando el Brasil tiene esta enorme extensión de tierra y trabajadores dignos para dirigirla... *Habrá que encontrar los recursos donde sea necesario*".

La frase de Collor de Mello fue el preámbulo para el anuncio de veintisiete medidas, entre las cuales están:

- La exención del pago del Impuesto sobre Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) —el equivalente al IVA— para los alimentos de la canasta básica.
- La reducción del ICMS para el resto de los alimentos del 13 al 7 %.
- *Premios a los contratos* EGF (Empréstitos del Gobierno Federal). Si el precio del mercado estuviese por debajo del precio mínimo establecido, el go-

EN PE[illegible]RO? exportaciones argentinas

bierno compensará los eventuales perjuicios. El programa EGF se estableció en 6 billones de cruceiros, unos 4.000 millones de dólares, con un adicional de 300.000 millones de cruceiros.

- Liberación de 300.000 millones de cruzados (200 millones de dólares) a través del BNDES (equivalente al BANADE) para créditos para la compra de máquinas.
- *Subsidio* al consumo de energía eléctrica, con la reducción del 80% de la tarifa nocturna para las actividades agrícolas.
- Inclusión en ZPE (zona de procesamiento de exportación) de la soja y aceite, lo que permite que sean exportados sin el pago de impuestos.
- **Los** créditos agrícolas **tendrán una** tasa de interés máxima del 9% anual. Financiamiento del 100% de la producción, hasta 180 días.

EXPORTACIONES ARGENTINAS A BRASIL

Primeros nueve meses de 1991 (en millones de dólares)

PRODUCTOS AMENAZADOS POR LOS SUBSIDIOS BRASILEÑOS	
PRODUCTOS PRIMARIOS	459.0
MANUFACTURAS DE ORIGEN AGROPECUARIO	241.1
MANUFACTURAS DE ORIGEN INDUSTRIAL	362,9
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	17,8
TOTAL	1.080.8

Fuente: INDEC

Infografía/CLARIN

Euforia

Lógicamente las medidas fueron respaldadas por los productores e industriales alimentarios del vecino país. Anticipándose a las críticas, casi al unísono declararon que no faltarán quienes señalen que "**el gobierno recurrió a 'subsidios' para fomentar la agricultura, como si fuese una práctica siniestra desconocida en los grandes países desarrollados**. Pero las quejas y cuestionamientos tendrán cada vez menos sentido a medida que el país eleve su producción agrícola, de manera de **satisfacer las necesidades básicas del mercado interno**, ayudando a controlar la inflación, **dejar de importar ciertos alimentos y tener excedentes para su colocación en el mercado externo**".

Impacto

El 65% de las exportaciones argentinas al Brasil están compuestas de productos primarios y manufacturas agropecuarias, que representaron, el año pasado, ventas por unos 10.000 millones de dólares. Indudablemente la meta brasileña de autoabastecerse en materia alimenticia significaría automáticamente la pérdida para la Argentina del importante mercado del vecino país.

Los empresarios argentinos vinculados con la industria alimentaria reaccionaron críticamente (véase nota aparte). También, **Marcio Orlandi**, responsable de la división Mercosur de Andersen Consulting de Brasil, en conversación con **Clarín** señaló que las medidas anunciadas por Collor de Mello tienen **"efectos de alto riesgo para el Mercosur"** porque pueden impulsar la agroindustria brasileña, principalmente en el centro-oeste, e impactar en el propio mercado internacional". Marcio Orlandi agregó que "el sistema puede viabilizar, también, el cultivo de trigo, disminuyendo las compras brasileñas". Finalmente, Orlandi sostuvo que si "la agricultura reaccionara positivamente a estas medidas, la producción agrícola brasileña puede alcanzar las 100 millones de toneladas hasta 1995, **lo que le daría un enorme poder de competitividad en el Mercosur**".

Los subsidios a la exportación y el "pacote" agrícola-alimentario del Brasil **contrarían el Mercosur**, que apunta a una armonización de *las políticas económicas* de los países involucrados. Ya las bruscas oscilaciones en los tipos de cambio en la región provocaron distorsiones comerciales que ahora se ven **potenciadas** por subsidios impositivos, crediticios y tarifarios.

También en el Uruguay las medidas adoptadas en el Brasil levantaron una enorme polvareda. Horacio Cash, de la comisión sectorial del Mercosur, opinó que el **Brasil unilateralmente ha cambiado las reglas del juego**. Para Cash, de aplicarse los incentivos a la producción mediante créditos con bajos intereses el Uruguay debería **replantearse la relación** con el Brasil y también cuestionar su postura en el Mercosur.

Precisamente por la larga tradición del Brasil en subsidios crediticios y fiscales a la inversión y a la producción, los industriales argentinos admitieron, en conversación con **Clarín**, que han tenido hasta el momento una actitud de cautela para realizar inversiones orientadas a incrementar la producción con vista al Mercosur. Evidentemente los hechos, agregaron, revelan que esa previsión fue acertada.

Por su parte, **Aldo Guadagni**, secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina **señaló a Clarín** que "**la lógica del Mercosur inhibe la adopción de subsidios** y el **mantenimiento de asimetrías significativas que alteren el normal flujo comercial**". Guadagni enfatizó que "el Tratado del Mercosur promueve un espacio competitivo común donde no haya distorsiones promovidas por los gobiernos". Guadagni agregó que aún no se tienen todos los elementos de juicio suficientes para fijar una posición, pero el **tema va a ser analizado por el grupo argentino del Mercosur**

Ismael Bermúdez

02-02

920204

El futuro del dólar

I. — La mira en los costos

El miércoles por la tarde, más de un integrante del equipo económico se agarró la cabeza cuando leyó los cables de las agencias noticiosas que daban cuenta de las declaraciones del ministro Cavallo en cuanto a que "algún día" el dólar volverá a tener pequeños ajustes diarios.

Presurosamente salieron a señalar que se trató de una declaración de corte académico y que la relación 1 a 1 entre el peso y el dólar se mantendrá por mucho tiempo. Sin embargo, el tema tiene más de una lectura.

Lo primero que puede señalarse es que el dólar que rige desde el plan de convertibilidad no es el que satisface al equipo económico. De acuerdo con las evaluaciones del Palacio de Hacienda, en marzo de 1991 los industriales fijaron sus precios con un dólar valuado en 12.000 australes y, si bien los productos manufacturados prácticamente no subieron desde entonces, tampoco bajaron el 20%, como esperaba Cavallo.

Esta circunstancia, junto con el avance de los otros precios internos, resta competitividad a las exportaciones y facilita las importaciones. Al respecto, han trascendido cifras desde esferas oficiales que ya proyectan un déficit del orden de los 200 millones de dólares para el intercambio comercial del año.

Pero en momentos en que se está operando un flujo de capitales al país, el desequilibrio en el comercio exterior puede ser compensado por el ingreso de inversiones financieras. Basten como muestra los créditos por 1.100 millones de dólares para el país anunciados por el Banco Interamericano de Desarrollo o los 225 millones concedidos por el Eximbank de Japón.

El problema radica en que el retraso relativo del dólar frena las posibilidades de expansión de la producción local, tanto por la menor competitividad de las exportaciones cuanto por el avance de las importaciones. Pero por el momento el equipo económico se abocará a medidas indirectas de corrección del tipo de cambio, entre las que se destacan los planes de fomento a las exportaciones industriales —que están en estudio— o nuevas medidas de desregulación, particularmente en el área de transporte —que ya han terminado de elaborar las autoridades—. En este orden, la polémica con el ministro González por el tema aeropuertos demoró las decisiones.

Una vez que concluya la negociación de la deuda externa, y según como evolucionen los precios internos, el Gobierno intentará introducir pequeñas correcciones en el tipo de cambio. Esta decisión debería ser previamente aprobada por el Congreso, lo que es lo mismo que decir que se debería alcanzar un alto grado de estabilidad y de confianza en el curso de la política económica.

II. — Rumbo al Brady

La firmeza en la paridad de los títulos públicos y la favorable evolución de la Bolsa demuestran que los mercados apuestan a una rápida resolución de las negociaciones por la deuda externa.

Los delegados argentinos están evaluando aumentar los pagos iniciales en efectivo a cambio de lograr menores tasas de interés. Así, el desembolso inicial de la Argentina podría estirarse hasta unos 800 o 900 millones de dólares si en contrapartida se obtienen menores costos financieros.

Al respecto el equipo económico tendría resto como para aumentar el desembolso inicial a partir de los abultados ingresos derivados de las privatizaciones. El Palacio de Hacienda quedó muy conforme con la licitación de las usinas de SEGBA, ganadas por las empresas chilenas Chilgener y Chilectra, con una oferta de 92 millones de dólares, en tanto que la euforia por las acciones de Telecom permitirían al Estado embolsar unos 1.000 millones de dólares (en la carta de intención enviada al FMI se prevén solo 1865 millones de dólares de ingresos por las privatizaciones en el año).

No es fácil, sin embargo, lograr que los bancos acepten tasas bajas de interés cuando los rendimientos financieros a largo plazo en los Estados Unidos están en el 8% anual. Las últimas informaciones daban cuenta de la posibilidad de que la tasa de interés tenga un piso superior al 3% (Argentina quería no mucho más que 2,5%) y posiblemente también se reduzca el plazo de la financiación.

De todas formas, pocas dudas caben de que se llegará a un acuerdo razonablemente satisfactorio para ambas partes, en el que el mentor de la idea, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Nicholas Brady, podría llegar a tener la última palabra.

Las últimas estimaciones oficiales confirman que el costo de vida de marzo se situará —décima más, décima menos— cerca del 2%, en tanto que el índice mayorista subiría en torno del 1% y prácticamente no sufrirían variación los precios industriales.

Si bien el 2% de aumento que tendría el índice de precios al consumidor es muy alto respecto de la aspiración de una inflación menor al 10% en el año, al menos la desaceleración de los índices permite al equipo económico mantener la esperanza de que los operadores económicos tenderán a alejar la sensación de inflación en aumento.

Se fue diluyendo el temor de una fuerte alza estacional en rubros como la educación —se calcula que este segmento aportará el 0,4% del aumento del índice de marzo—. Sin embargo, algo tendrían que inventar las autoridades para resolver el problema de los servicios, que desde el programa de convertibilidad subieron nada menos que el 35%. Esta circunstancia golpea particularmente al salario, que en el caso de la industria cayó el 10% en el último año. Cierto es que esta declinación se compensó con un mayor nivel de ocupación, pero tampoco es razonable tener que trabajar cada vez más para ganar lo mismo.

Las posibilidades de controlar la inflación aumentan en tanto el Gobierno sigue teniendo favorables resultados fiscales. La recaudación impositiva al día 18 superaba en el 12% las previsiones oficiales. Y la Dirección General Impositiva está dispuesta a perseguir a los evasores hasta en las "casas de masajes".

Si bien la inflación parece encauzarse en el corto plazo, desde una perspectiva mayor el problema sigue latente en tanto no se acentúe el proceso de inversión. Para esto es necesaria una disminución más pronunciada de la tasa de interés —se piensa en un techo de 4 puntos sobre la pasiva para los préstamos que se otorguen a partir de los fondos obtenidos por la repatriación de capitales y no se descarta la posibilidad de adoptar bajas discriminadas de encajes para alentar la colocación de créditos a la producción—. Asimismo, la determinación de precios competitivos para el gas —los funcionarios de Economía juran que será así— es fundamental para que el país pueda pensar en seguir teniendo industria.

Martín Rovazzoni

Cayó 10 % el salario industrial desde la convertibilidad

Los salarios medios industriales continuaron deteriorándose durante febrero como consecuencia del virtual congelamiento de las remuneraciones, por un lado, y la persistencia del proceso inflacionario, por otro.

Entre abril de 1991, cuando se puso en marcha el plan de convertibilidad, y febrero de 1992, **la reducción de los salarios reales medios de la industria es del orden del 10 por ciento**. Otros asalariados se encuentran en peor situación: los empleados de la **administración pública central** acumulan **una pérdica del 20 por ciento** para el mismo lapso. Esos guarismos surgen de los estudios realizados por el Instituto de Economía de la Universidad Argentina de la Empresa (U.A.D.E.).

Las perspectivas no son favorables para los trabajadores en un horizonte inmediato. Entre otras cosas, el intento de remplazar variables indexatorias por un mecanismo de ajustes por productividad esta **demorando los acuerdos** salariales, dada la complejidad del cálculo por la falta de datos precisos sobre personal ocupado y producción a nivel de rama productiva. Justamente, quienes han logrado un acuerdo en este aspecto, los empleados de comercio, han casi mantenido sus ingresos reales de abril pasado.

Pero más allá de los inconvenientes técnicos para determinar los aumentos de salarios, las empresas se hallan seriamente preocupadas por la evolución de sus costos, dado que **el atraso cambiario complica cada vez más su situación en el mercado**, ya sea por las dificultades para exportar o por el peligro de importaciones a precios inferiores a los locales. En este marco, las posiblidades de recuperación significativa de los salarios **son muy limitados**.

A casi un año de la puesta en marcha del plan de convertibilidad, puede **decirse que los trabajadores no han visto los frutos de la estabilidad.**

Pero más dramática que la situación relativa de los ingresos en el tiempo, resulta la capacidad actual de compra de los salarios. Respecto del valor de la **canasta de bienes que utiliza el INDEC** para la confección del índice del precios al consumidor, **ningún sector asalariado alcanzó a cubrir en promedio durante febrero el 50% del monto total de la misma**. El mes pasado el valor **de esa canasta llegó a $ 1.257.**

Vale decir que, en números redondos, un **trabajador debería trabajar más de 16 horas diarias para equilibrar el presupuesto de una familia tipo.**

♦ **Teorías**

Las series de tasas de inflación, la evolución de los salarios y el equilibrio presupuestario logrado durante el último año, muestran que algunas teorías sobre el proceso inflacionario habían desestimado las causas no monetarias de la inflación. Al parecer, también deberían reverse aquellas explicaciones que centraban las causas de la inflación en un exceso de demanda. **El bajo nivel de los salarios y los todavía altos porcentajes de desocupación y subocupación están dejando en posiciones desairadas a más de un economista célebre.**

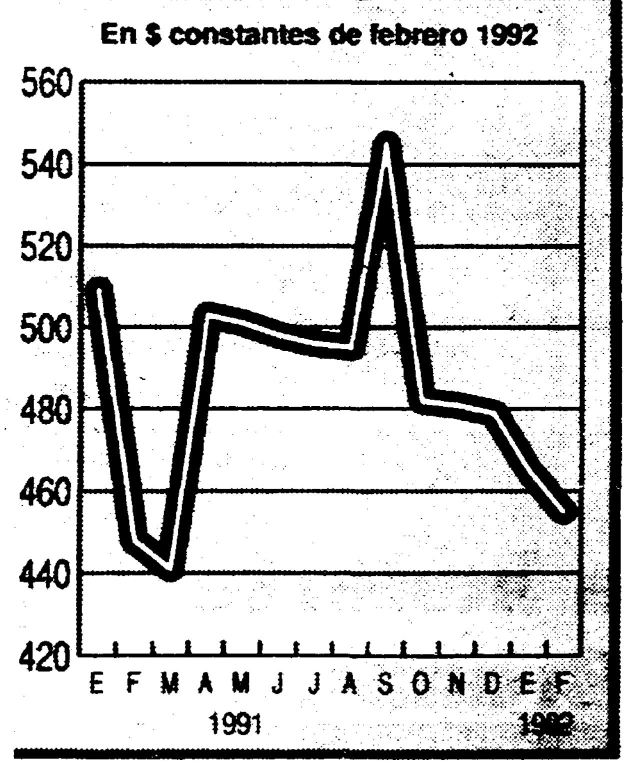
REMUNERACIONES MEDIAS

(en pesos constantes de febrero '92)

Salarios medios	Prom. '91	Ene. '92	Feb. '92
Industrial	490	465	455
Bancario	654	591	578
Adm. Pública	217	204	200
Empresas Públicas:			
– Energía	472	428	419
– Transporte	379	360	352
Educativo Nacional	324	307	300
Convenios:			
– Comercio	268	281	275
– Construcción	168	156	153
– Agropecuario	215	200	196

Infografía/CLARIN

SALARIO MEDIO EN LA INDUSTRIA



Nº. ....

TITULO: Privatizaciones en Defensa.

PROC. 150025

FECHA: 21/3/92

VINCULACION: 10033

11161

11312

Privatizaciones en Defensa

Complejo industrial

El complejo Ramallo-San Nicolás (Comirsa), parque industrial de Fabricaciones Militares (FM) creado junto a Somisa, será transferido a la provincia de Buenos Aires. El anuncio fue efectuado a LA NACION por el secretario de Planeamiento de Defensa, Jorge Pereyra de Olazábal, quien puntualizó que se proyecta la radicación de obras para dinamizar la actividad productiva del sector.

Esta cuestión está siendo analizada en FM, organismo del que el funcionario es interventor.

Se conoció en Defensa que en momentos de producirse el conflicto por la privatización de Somisa, tres empresas ofrecieron radicarse en ese parque para absorber al personal que dejase la siderúrgica.

El proyecto cubría alrededor de 9 ha con construcciones destinadas a plantas de fabricación de máquinas, premoldeados, mallas y armaduras de hormigón, repuestos agrícolas, embalajes y piezas de madera.

Según Pereyra de Olazábal se trata de un parque industrial con infraestructura para instalar empresas en zonas de suma importancia, tales como San Nicolás y Ramallo.

El funcionario reafirmó que se continuará con el programa de privatización de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) dentro de la órbita del Ministerio de Defensa.

El anuncio viene a significar que por ahora esa empresa del Estado nacional no será transferida al gobierno bonaerense.

Aseguró Pereyra de Olazábal que en la primera semana de junio se podrán conocer las ofertas para la privatización de las plantas FM Tolueno Sintético, de Campana, y FM Acido Sulfúrico, de Berisso. Los pliegos que fijan las condiciones de venta de ambas fábricas, tal como lo adelantó este diario, estarán concluidos y aprobados en abril.

En cuanto a las plantas de FM Vainas y Conductores Eléctricos (ECA) y FM San Francisco, de Córdoba, los pliegos con las bases y condiciones deben estar concluidos en la última semana de abril; en consecuencia, la apertura de las ofertas se produciría en julio.

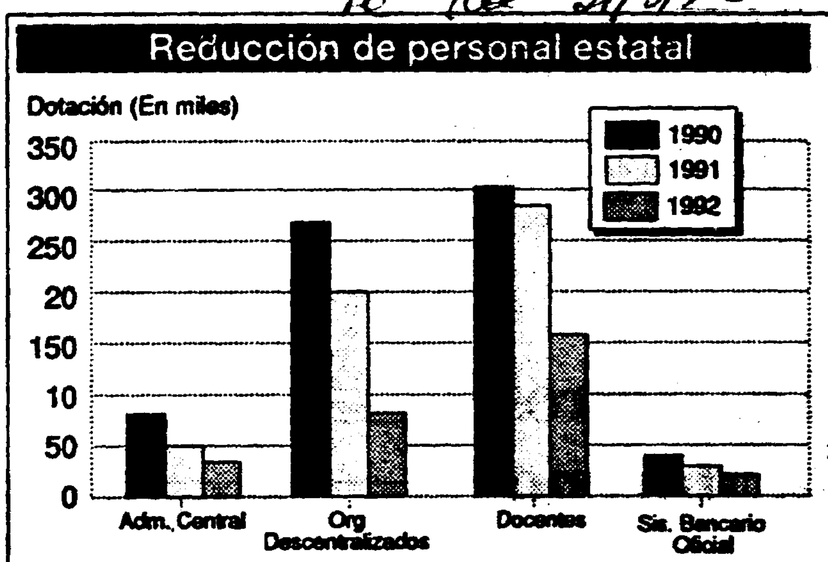
La Nación 21/3/92

01-01

9204403

El plantel del sector público se redujo en 127.881 agentes

Desembolso: se cumplieron las metas acordadas con el Banco Mundial en el programa de reforma estatal, con lo cual se recibirá un aporte financiero del organismo.



La administración central y los organismos descentralizados redujeron su dotación en 127.881 agentes en los últimos dos años, mediante la aplicación del programa de reforma administrativa.

Si se añade la disminución de los cargos docentes a nivel nacional, la mayoría transferidos a las provincias, se obtiene una reducción total de 303.478 trabajadores.

Esta cifra incluye también las bajas registradas en el sistema bancario oficial, que ascendieron a 8500.

Altas fuentes de la cartera económica afirmaron a LA NACION que con esta racionalización de personal se cumplieron las metas acordadas con el Banco Mundial, que aprobó un financiamiento especial para el esquema de reforma estatal.

De tal modo, ese organismo de crédito y el Banco Interamericano de Desarrollo desembolsarían en los próximos meses alrededor de 325 millones de dólares. Se trata del segundo desembolso de un préstamo de 650 millones de dólares para este fin. La primera remesa se recibió en los últimos meses de 1991, una vez que se puso en marcha la política de racionalización.

Si bien están cumplidas las metas de baja de empleados, quedan pendientes otros requisitos para que los desembolsos sean una realidad. En esencia, el Congreso debe aprobar un proyecto de administración y gestión financiera del Estado y una iniciativa sobre compras y contrataciones del sector público.

El programa de reforma administrativa fue instrumentado por el secretario de Coordinación Técnica del Ministerio de Economía, Héctor Domeniconi, a quien secundaron los especialistas Armando Guibert, Ricardo Gaudio y Pablo Rojo, este último subsecretario de Desregulación.

Bajas vegetativas

La reducción de personal se concretó mediante cuatro instrumentos fundamentales:

- La eliminación de las vacantes que se produjeron por renuncias del personal.
- Los planes de retiro voluntario.
- Jubilaciones anticipadas.
- Disponibilidades de personal.

En el caso de los docentes, las reducción obedeció fundamentalmente a la transferencia de los servicios educativos de la Nación a las provincias e involucró a 175.597 trabajadores. De este total, unos 16.000 maestros fueron intimados a jubilarse.

Según la información a la que tuvo acceso LA NACION, las mayores bajas en la administración central y en los organismos descentralizados fueron dispuestas en 1991, cuando se retiraron 78.046 agentes.

Para este año está prevista la eliminación de 41.335 cargos en esos sectores, que ya no figuran en el presupuesto del presente año, por lo cual no cuentan con financiamiento.

El personal que se acogió a los retiros voluntarios instrumentados hasta el presente recibió indemnizaciones por un total de 320 millones de dólares. Esa fue la cifra que gastó el Estado en compensar a los empleados que abandonaron sus funciones.

Tras estos cambios, ¿cuánto personal queda en el sector público?

Si se excluye a las empresas estatales y se contabiliza la administración central, organismos descentralizados, bancos oficiales y docentes, la planta total asciende a las 304.324 personas. En 1991, la dotación era de 570.255 personas.

Pero hay quienes opinan en el Gobierno que no está dicha la última palabra en materia de bajas y que se avecina una nueva "limpieza" de personal.

Eduardo De Simone

Nº
Tít. Producción petrolera aumenta un 25%
P. 150025
Fe. 21/3/92
Vi. 10033
11161
11404

Suba del 25 por ciento en la producción de petróleo

le ucc' 21/3/92

(Télam). – Se incrementó en el país un 24,8 por ciento la producción de petróleo, durante el primer bimestre del año, según informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

Se extrajeron en los meses de enero y febrero 1992 la cantidad de 5.024.386 metros cúbicos de petróleo.

De ese total extraído en los dos primeros meses del año, 2.945.702 metros cúbicos corresponden a YPF, por administración, contratistas u originado en compañías privadas que operan de acuerdo a distintas modalidades de contrato. El resto de la producción correspondió a petróleo de "libre disponibilidad".

La producción diaria del período considerado siguió la curva ascendente evidenciada a partir del cuarto trimestre de 1991, lográndose en enero y febrero último un promedio diario de 83.740 metros cúbicos.

01-01

9204405

Comercio con Argentina creció 40% en 2 meses

Montevideo (de nuestra agencia) — El intercambio comercial del Uruguay en los dos primeros meses de 1992 se incrementó 8,2% respecto a igual período de 1991 pero, con los restantes tres países del Mercosur **la corriente aumentó 17,6%**. El intercambio de bienes con **Argentina** muestra un aumento de **39,7% (exportaciones 57,5% e importaciones 31,9%)**; con **Brasil 3,1%** y con **Paraguay** el comercio en ambas direcciones **no sufrió cambios**.

Dentro del grupo de cuatro países, el intercambio con **Brasil** representó 50,9%; con **Argentina** 47,3% y el restante **1,8%** lo constituye **Paraguay**.

Sin embargo, el saldo de la balanza comercial uruguaya en los dos primeros meses de 1992 muestra que **aumentó 28% su déficit con los tres países**, siendo el más agudo con **Brasil** por una caída de las exportaciones y un aumento de las importaciones.

URUGUAY - INTERCAMBIO EN EL MERCOSUR
En. Feb. 1991-1992 - En u$s millones

País	1991		1992		Saldo	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	1990	1991
Argentina	18,1	40,8	28,5	53,8	—22,7	—25,3
Brasil	30,7	55,2	25,7	62,9	—24,5	—37,2
Paraguay	0,7	2,4	1,5	1,6	—1,7	—0,1
Total Mercosur	49,5	98,4	55,7	118,3	—48,9	—62,6

Fuente: BCU.

Al cerrar el segundo mes del año, el déficit de la balanza comercial uruguaya **no presenta, prácticamente, cambios respecto de un año atrás**. En enero-febrero/91 fue de u$s **82,63 millones** frente a **82,69 millones** de este año. Entre ambos períodos, las exportaciones muestran **un aumento este año, de 10,2% y las importaciones de 7,0%**. Cada una de ellas aumentó **u$s 17 millones** con lo cual se mantiene el nivel del déficit en términos absolutos.

El total de exportaciones cumplidas presenta un incremento de 10,2% comparado con igual período del ejercicio anterior. Los aumentos más relevantes se aprecian en: **Pescados, crustáceos y moluscos (105,5%)**.

Las exportaciones por área geográfica muestran como principal destino **América** siendo los países de ALADI **los mayores socios comerciales**, con un incremento de **11,6 millones de dólares**. En Resto del Mundo se nota un incremento de **11,0 millones de dólares**, siendo el principal destino, **China continental**.

Las importaciones en el período enero-febrero de 1992, presentan **un incremento de 7,0% con respecto a enero-febrero de 1991**, observándose una caída de 33,4% en las importaciones realizadas bajo el régimen de admisión temporaria. Los aumentos más relevantes se observan en: **Material de transporte (91,4%), Productos del reino vegetal (83,0%), Máquinas y aparatos, material eléctrico (62,5%)**, que corresponden a productos de consumo y de capital. Las bajas de mayor entidad se dan en: Petróleo crudo (75,1%) y Cueros, pieles y productos de cuero (31,0%).

Con respecto al origen geográfico de las mismas se registra un aumento de **31,0 millones de dólares en América**, siendo las principales zonas ALADI y **Estados Unidos** que duplicó la cifra.

URUGUAY - EXPORTACIONES CUMPLIDAS
1er. Bimestre - En u$s miles

Concepto	1991	1992	Var. %
Totales	174.096	191.906	10,2
Tradicionales	67.438	76.144	12,9
No tradicionales	106.658	115.762	8,5

URUGUAY - IMPORTACIONES CUMPLIDAS
1er. Bimestre - En u$s miles

Concepto	1991	1992	Var. %
Totales	256.726	274.595	7,0
Consumo	34.816	53.757	54,4
Capital	28.768	47.178	64,0
Intermedios	193.142	173.660	—10,1
Petról. y destilados	64.376	20.219	—68,6
Otros	128.766	153.441	19,2
Saldo comercial	—82.630	—82.689	0,07

2 BOLSA DE MONTEVIDEO Fuente: Reuter

Acciones	Ult. Cotiz.	Anterior	Variación
Eternit	—,—	—,—	—,—
Alcan	—,—	—,—	—,—
Mont. Refrescos	—,—	—,—	—,—
Salus	—,—	—,—	—,—
Modelo	—,—	—,—	—,—
Cristalerías	1.650	1.650	S/V
Papel	—,—	—,—	—,—
Pamer	—,—	—,—	—,—
Cerveza	—,—	—,—	—,—
Funsa	—,—	—,—	—,—

3 ORO (Montevideo)	Comp.	Vend.	% Variación compra
Onza u$s	338,50	339,00	—0,53
250 g	2.698,50	2.761,25	—0,52
500 g	5.397,00	5.522,50	—0,52
999,9 g	10.794,00	11.045,00	—0,52
Monedas u$s			
Krugerrand	331,00	344,00	+ 1,85
Mexicano	404,00	421,00	—0,49

4 COTIZACIONES DE CAMBIOS Fuente: Casa Bancaria Intercontinental

AF 20/3/92

	Pizarras al público				Mercado Interbancario. Cierre BCU					
	17/3/92		18/3/92		17/3/92		18/3/92		% Variación Anterior	
	C	V	C	V	C	V	C	V	Semana	Mes
Dólar (billete)	2.720	2.790	2.720	2.785	2.722	2.724	2.726	2.728	—,—	—,—
Dólar (transferencia)	—,—	—,—	—,—	—,—	2.722	2.724	2.726	2.728	—,—	—,—
Peso	2.700	2.800	2.650	2.800	2.740	2.745	2.740	2.745	—,—	—,—
Cruzado	1,30	1,90	1,50	2,00	1,55	1,60	1,55	1,60	—,—	—,—
Dólar en $ (arbitraje)	—,—	—,—	—,—	—,—	0,989	0,994	0,99	0,9905	—,—	—,—

5 BONOS DEL TESORO DEL URUGUAY

Serie	Fecha de emis.	Interés nominal anual	Fecha de pago de inter.	Próxima amortizac.	Fin de amortizac.	Cotiz. Bolsa al: 17.3.92	% variación día anterior	T.I.R. % (1)
25ª	15-2-86	10,5%	15-2 / 15-8	15-2-92	15-2-94	106,00	+0,50	7,70
26ª	1-9-86	8,5%	1-3 / 1-9	01-9-92	1-9-94	102,50	S/V	7,60
27ª	1-10-86	8,5%	1-4 / 1-10	01-10-92	1-10-94	106,00	S/V	6,50
28ª	1-11-92	8,5%	6-4 / 6 - 10	06-10-92	06-04-00	106,00	S/V	7,80
3ª Int. var.	1-8	L +2	1-2 / 1-8	01-8-92	1-8-92	99,00	S/V	10,60
4ª Int. var.	15-12-85	L +1	15-6 / 15-12	15-12-91	15-12-94	97,00	S/V	9,00
6ª Int. var.	10-87	L +1,75	15-3 / 15-9	15-9-92	15-10-95	101,50	+0,50	8,20
7ª Int. var.	15-11-87	L +1,75	15-5 / 15-11	15-11-92	15-10-95	99,50	—0,50	8,20
8ª Int. var.	15-2-88	L +1,75	15-2 / 15-8	15-2-92	15-2-96	97,50	—0,50	8,00
9ª Int. var.	1-4-88	L +1,75	1-4 / 1-10	01-4-92	1-4-96	102,70	+0,40	7,40
10ª Int. var.	15-08-88	L +1,50	15-2 / 15-8	15-8-92	15-8-96	97,00	—0,50	8,20
11ª Int. var.	5-89	L +1,375	30-11 / 30-5	30-9-92	30-11-96	97,50	+0,50	8,30
12ª Int. var.	5-89	L +1,37	15-5 / 15-11	15-5-92	15-5-97	99,00	S/V	8,20
13ª Int. var.	9-89	L +1,50	1-2 / 1-8	01-8-92	1-8-90	97,00	S/V	8,20
14ª Int. var.	12-89	L +1,50	15-6 / 15-12	15-12-92	15-12-97	97,50	+0,50	8,00
15ª Int. var.	1-90	L +1,50	15-7 / 15-7	15-1-92	15-1-98	97,00	S/V	8,00
16ª Int. var.	5-90	L +1,50	1-9 . 1-3	01-3-92	1-3-98	97,50	—0,20	7,60
17ª Int. var.	7-90	L +1,50	15-2 / 15-8	15-8-92	15-8-98	97,00	—0,50	7,90
18ª Int. var.	9-90	L +1,50	1-4 / 1-10	1-10-92	15-8-98	98,50	—1,00	8,40
19ª Int. var.	1-91	L +1,75	10-7 / 10-1	10-1-92	15-11-98	98,00	—1,00	8,00
20ª Int. var.	4-91	L +1,62	15-4 / 15-10	15-4-92	15-10-98	101,50	+0,50	7,40

Fuente: "El País" (1) Rentabilidad según última cotización en Bolsa.

6 BONOS ARGENTINOS

19.3.92

BONEX		
Serie 84	34,25	34,75
Serie 87	66,25	66,75
Serie 89 *	82,50	83,00
BONEX FUTURO		
Febrero 89	82,75	83,25
BOTE	88,00	88,50
BOTE-Febrero	88,20	88,70
Telefónica	3,90	3,95

Fte.: Casa Bancaria Intercontinental. Cifras expresadas en u$s. * Ex Cupón

1 DEPOSITOS A PLAZO FIJO
Promedios de mercado en % efectivo anual

Días	Tipo de moneda	Ultima Cotiz.	Anterior	Semana anterior	Mes anterior
30	M$N	66,33	66,33	66,33	67,67
90	M$N	68,00	68,00	68,00	68,67
180	M$N	70,67	70,67	70,67	72,33
30	u$s	4,04	4,04	4,21	4,21
90	u$s	4,42	4,42	4,58	4,54
180	u$s	4,57	4,57	4,73	4,69

Fuente: bancos privados y Banco de la República.

Plausible cambio en el sistema monopólico de la administración pública

La iniciativa de ley de puertos permite ágil plan de crecimiento

Con relación al proyecto de ley de puertos, que se encuentra próximo a "ver la luz", el doctor Gustavo A. Gordillo, gerente general de Marítima Dodero y titular de la subcomisión de transportistas de la Unión Industrial Argentina, afirmó que puede considerárselo como revolucionario dado que cambia el sistema centralista monopólico de la Administración Pública nacional en un sistema abierto de gran libertad que, sin duda, permitirá un rápido incremento de las inversiones y un crecimiento de la eficiencia de nuestras terminales portuarias, facilitando una herramienta indispensable para el desarrollo de nuestro comercio exterior.

Básicamente, aclaró el empresario, el proyecto establece los siguientes lineamientos:

a) determina la coexistencia de puertos del dominio privado con los del dominio privado del Estado (nacional, provincial o municipal), regularizando así la situación jurídica de la gran cantidad de puertos privados que de hecho ya funcionan en la Argentina y permitiendo el nacimiento de nuevos puertos.

b) Establece la autonomía operativa de todos los puertos que serán libres de desarrollarse de acuerdo a las exigencias de la demanda.

c) Como consecuencia de lo expuesto se obtiene la libre competencia comercial entre los puertos, sin importar si los mismos fueran privados o del dominio privado del Estado. Esto producirá un natural abaratamiento de sus costos y una mejora en su eficiencia al mismo tiempo que una selección natural determinada por su rentabilidad en relación a las demandas del mercado.

d) De esta manera, los puertos rentables no tendrán que subsidiar a los no rentables, pues éste es un mecanismo perverso que tiene por consecuencia un encarecimiento artificial de los servicios portuarios, como lo es un claro ejemplo el puerto de Buenos Aires.

Esto no quiere decir que el Estado nacional o provincial deje de cumplir tareas de promoción regional cuando lo estimara necesario por razones económicas o estratégicas; en estos casos, se deberán determinar políticas específicas financiadas por las rentas generales de la Administración Pública.

- **Igualdad**

Sobre estas bases, aclaró Gordillo, sería fácil construir y crecer, siempre y cuando aquellos puertos que queden bajo el dominio privado del Estado adopten ciertos procedimientos indispensables para evitar el fracaso de las previas administraciones públicas, si bien la competencia comercial en pie de igualdad con los puertos privados no dejará margen de error posible ya que aquellos que no fueran eficientes desaparecerían irremediablemente por falta de demanda.

Sin embargo, sería importante que se respetaran los siguientes principios:

a) La constitución de entes administradores de derecho privado con la participación del propietario (el Estado), los trabajadores portuarios, los prestadores de servicios y los usuarios, es decir, la carga y el transporte. Estos entes deberían ser lo más pequeños posible, de características muy ejecutivas, de ágil manejo y alto nivel técnico.

b) Estos entes deberían contar con estatutos en los que se determine la participación de los interesados pero con marcado poder de decisión del sector usuarios, que son los únicos que no tienen un interés directo en el negocio portuario en sí, sino un marcado interés en obtener los mejores servicios al menor precio, privilegiando así el objetivo de promover el comercio exterior sobre la apetencia de la renta comercial.

c) Los estatutos —según señaló Gordillo— deberían establecer un férreo principio de autonomía económico-financiera para que el Estado jamás se tiente convirtiendo el puerto en una fuente de renta fiscal o en un negocio que enriquezca sus arcas a costas del interés nacional que es el de promover el comercio exterior.

De esta forma, el Estado no le dará ni le quitará nada al puerto y el objetivo de éste será el de la reinversión de sus utilidades en el mejoramiento de sus instalaciones hasta la perfección de las mismas, así como beneficiando a sus usuarios.

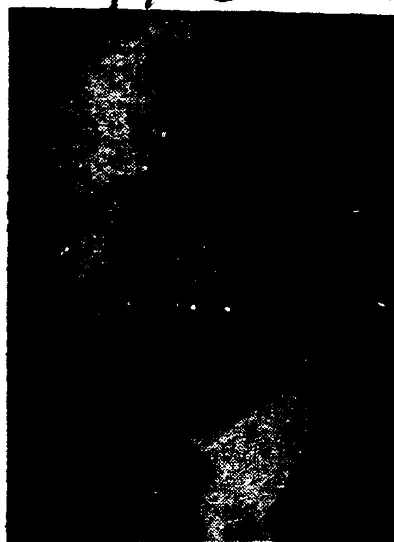
d) Finalmente, la administración autónoma prestará los servicios portuarios a través de un plan orgánico y armónico de crecimiento, usando el sistema de concesiones licitadas libremente en un marco de competencia sin restricciones.

TIT Cavallo descarta ajustes del peso en el corto plazo.
PR 150025
FECH 20/3/92
VINCUL 10033
11161
11392

La Nacl 20/3/92

No habrá ajustes en el corto plazo

Oportunidad: el ministro de Economía afirmó a LA NACION que precisó la forma en que se superará una hipotética distorsión en el valor de la moneda para enfrentar la discusión sobre el presunto atraso cambiario.



Domingo Cavallo

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, afirmó que no se estudia por el momento la aplicación de minidevaluaciones periódicas del peso y ratificó que tal mecanismo se utilizaría sólo frente a la eventual necesidad de adecuar el esquema de convertibilidad a la coyuntura internacional.

Consultado por LA NACION, el ministro lamentó la trascendencia que algunos economistas otorgaron a sus palabras sobre la forma de superar hipotéticas distorsiones en el tipo de cambio.

Por separado, fuentes de la cartera económica dejaron entrever que Cavallo sacó a la luz el tema de los pequeños ajustes diarios como consecuencia de la embestida que preparaba el ex ministro de Hacienda de Chile Hernán Büchi contra la política de tipo de cambio fijo. Büchi fue orador en el mismo acto en el cual el titular del Palacio de Hacienda se refirió a las minidevaluaciones.

De todos modos, destacaron las fuentes, las señales que procuró enviar Cavallo al mercado fueron las siguientes:

- El día que haya que ajustar el tipo de cambio, se apelará a las suaves modificaciones periódicas, descartándose la devaluación brusca y sorpresiva.
- Ese mecanismo no será una decisión exclusiva del Poder Ejecutivo, sino que se enviará un proyecto al Congreso con la debida anticipación.
- De cualquier manera, las fuentes destacaron que no se analiza actualmente una iniciativa de esa naturaleza y aclararon que la mejora en el tipo de cambio real se continuará buscando mediante la profundización de la desregulación.

"Si llegáramos a perder competitividad en nuestras exportaciones a Europa o al Japón, podríamos pensar en enviar al Congreso un proyecto para hacer mover el peso en función de una canasta de monedas, pero siempre dentro del esquema de convertibilidad y asegurando que el peso continúe teniendo un valor intrínseco", dijo Cavallo a LA NACION.

–¿Por qué eligió este momento para hacer tales precisiones?

–Lo hice porque se está instalando en algunos sectores un debate sobre el presunto atraso cambiario. Y se equivocan los que apuestan a que un atraso cambiario puede conducir a una brusca devaluación. Eso está completamente descartado y la gente lo sabe.

Eduardo De Simone

01-01

9204408 f

Los empresarios quieren retirar el apoyo al gobierno por no atender las denuncias de "dumping"

La UIA le declara la guerra a Cavallo por la importación

Producto	Dcho. %	Precio normal FOB o DOMES	Precio declarado	País de origen	Empresa denunciante	Fecha presentación SIC	Fecha presentación UIA
DENUNCIAS DE DUMPING FORMULADAS ANTE LA S.I.C. INFORMADAS A ESTA U.I.A. - NO INCLUYE AQUELLAS QUE HAN SIDO DESESTIMADAS							
PVC	13	663 640	450 440	México Estados Unidos	Indupa		13.2.92
BUJIAS	22	0,96	0,61 0,53 0,42 0,58	Estados Unidos Brasil Italia Uruguay México	Plymont	31.3.91	7.8.91
Caños y tubos de acero	13	710 x TN	533x TN	Sudáfrica	Acíndar	28.6.91	15.7.91
Caños negros con costura	13	642	451	Sudáfrica	Cam. de caños y tubos	28.6.91	15.7.91
Tela de camisería	22 22	1.4 3,79 1.88	0,75 0,66 0,84	China Perú Estados Unidos	Vanderfil. Castelar Prosur, etc.	Set. 91	6.12.91
Chapa d/acero lam. en frío	13	490	403 C y F	Alemania	Propulsora Siderúrgica	19.9.91	
Tractores de oruga		110000	21400	URSS	Cryesa	25.2.91	
Lámparas eléctricas	11		0,16	Varios - Oriente		16.7.91	
Encendedores	22	0,5	0,08 a 0,11	Chile	Cafade	16.8.91	18.10.91
Caños y tubos de acero	13	850	630	Uruguay	Camp. de ftes. de cargs	27.12.91	
Bisulfuro de benzotiacilo	22	7,7	2,2	Brasil	Lestar Química	14.3.90	
Mercapiobenzoatizol	22			Brasil	lestar Química	14.3.90	
Benzotiacilo/2	22			Brasil	Lestar Química	14.8.90	
Cartulina	13	800	500	Brasil	Asoc. Ftes. Cel. y Papel	6.11.91	

Escribe
Guillermo Kohan

os industriales de la UIA prometen romper la anza que hasta ahora manían con la conducción ecomica y aseguran que irán a guerra con el secretario an Schiaretti para frenar el greso de importaciones en diciones de "dumping" o mpetencia desleal en los pre- s. Consideran que el apoyo e hasta ahora brindaron a **Dogo Cavallo** debe revisarse. En memo que circula entre los incipales dirigentes fabriles califica de "**escasos o casi los los resultados obtenidos ra la industria nacional**", ntra lo que se había acorda- el pasado 2 de setiembre en Acuerdo Para la Reconverón y Crecimiento de la Proacción.

El grado de iracundia que primirá la UIA con las toridades económicas se denirá en las próximas horas, rque hasta ayer subsistían ferencias en cuanto a la conniencia de abrir un frente clarado contra **Domingo valllo**. En la posición más rída militaban **Claudio Sebasni, Manuel Herrera, Fedeco Kingard** y **Armando Berecci**. En cambio, intentaban ner paño frío **Héctor Masa** y el hipercavallista **Hugo 'Alessandro**. Faltaba definir posición clave de **Sergio inaudi** —accionista de chint—, cuya opinión segumente torcerá la balanza a vor o en contra de uno u ro sector.

Pero independientemente de ta estrategia interna, en la al el titular de la UIA, **Israel ahler**, sólo procurará no de- r de ser invitado a los viajes esidenciales que disfruta ca- vez más, los temas que tie- n en carpeta los industriales para reclamarle a Cavallo parecen haber llegado a un pico de tensión.

El punto es que el nivel de importaciones que los industriales consideran en condiciones de "dumping" ya están afectando a grandes empresas con mucho poder dentro de la UIA. También hay malestar entre los empresarios por los errores que dicen se cometieron cuando se normalizó el nomenclador arancelario y **en los reclamos conviven quienes quieren mayor protección con aquellos que piden menos aranceles.**

Los ejemplos más ilustrativos indican un reclamo de Acindar del 28 de junio último por caños y tubos de acero que ingresaron procedentes de Sudáfrica a un precio de u$s 533 por tonelada contra un valor de mercado de u$s 710, **o sea 33% más barato.** También INDUPA denunció el ingreso de PVC en condiciones de "dumping" hace 30 días proveniente de México y los Estados Unidos, en tanto que Propulsora Siderúrgica se anotó con una información sobre la importación irregular de chapa de acero laminada en frío en setiembre último. Todos estos reclamos, a los que se podrían sumar los de las empresas textiles. Venderfil, Castelar, Prosur, etc; por importación de telas para camisería, **no encuentran respuesta en la repartición que dirige Schiaretti, a pesar de que en el caso textil, el "dumping" denunciado alcanza diferencias de hasta 474% en la comparación de los precios de mercado contra los valores que se declaran para el ingreso de las importaciones.**

- **Desprolijidades**

El caso de la corrección de aranceles que efectuó Industria en oportunidad de "normalizar" el nomenclador, es aun más sensible, porque en ese caso se acusa al gobierno de **manifiestas desprolijidades.** La Cámara del Café pide que el café soluble vuelva a 22% de arancel, mientras que la empresa Sanofi aspira a que las gelatinas y colas regresen a la protección de 13%, correspondiente a la de insumos intermedios. Los fabricantes de lámparas, que tenían el arancel de 22% coherente con un producto terminado, se encontraron una mañana con que **Schiaretti les había bajado el derecho a 13% y reclaman que las cosas vuelvan a su lugar de origen. La lista sigue, e involucra a las industrias químicas y petroquímicas, textiles, caucho y llega hasta los productores de envases de cartulina.**

A la lista se suman empresas y sectores que buscan mayor amparo arancelario y allí se anotan los tabacaleros que piden un arancel de producto terminado para cigarros o puros, o la empresa Siemens **que considera que las centrales automáticas que ellos fabrican en la Argentina deben estar protegidas con 22% de derechos** (actualmente llevan arancel cero). **Pero no todas las solicitudes son antiaperturistas. Los empresarios de la industria gráfica no se explican por qué Industria los castigó aumentando de 5 a 22% el nivel de derechos para el ingreso de insumos para la impresión de revistas y libros.**

Un caso que desbordó el fastidio industrial tiene que ver con una resolución que efectivamente tomó la Secretaría de Industria con el propósito de calmar la ansiedad de una empresa líder fabricante de "Tops" de fibras acrílicas. Se abrió la investigación relativa a la existencia de "dumping" en las importaciones de este producto desde México, pero se estableció curiosamente un derecho antidumping provisorio de 23,99%, que surgió por un mal manejo de los cálculos. La barrera debería haber sido de 31,52% según los números que manejaba el gobierno y las empresas dicen que aún así no se evitaría el ingreso de importaciones sumamente fraguadas en los valores declarados a la Aduana.

- **Sensibilidad**

Además de toda esta sensibilidad por las importaciones —donde dos empresas fabricantes de bujías ya comunicaron a los gobernadores de Tucumán y Buenos Aires que cierran si no se frenan los ingresos a precios subsidiados—, se agregan por lo menos siete puntos más en la disputa de la UIA con el equipo económico:

- **La amenaza de la eliminación del impuesto de estadística de 3% sobre las importaciones. (Desmentida por Economía).**
- El aumento de 5 puntos en los aranceles para la importación de insumos industriales no producidos en el país que estaban con arancel cero.
- **La absoluta indefinición en el tema de la promoción industrial.**
- El desinterés de las autoridades por la opinión de los industriales en todo lo que concierne a la privatización de gas y electricidad.
- **La inexistencia de respuesta oficial al problema del nivel de las tasas de interés que rigen en el interior y para las pequeñas y medianas industrias.**

Argentina ofrece pagar al contado u$s 350 millones

La nueva propuesta argentina, que sería presentada oficialmente la semana próxima, contemplaría pagar en efectivo a los bancos una suma que no superaría los 350 millones de dólares. También se ofrecería una nueva escala para las tasas de interés y posiblemente se reduzca el reclamo de una quita del 40 por ciento sobre el stock de deuda, como se planteó originalmente. Domingo Cavallo habría dado instrucciones de acelerar las negociaciones.

La conducción económica **ofrecerá un pago en efectivo y al contado a los bancos acreedores que no superaría los 350 millones de dólares.**

La propuesta será entregada la semana próxima al comité de bancos acreedores en un intento por destrabar las negociaciones después de las duras posiciones que asumieron los banqueros.

Tal como anticipó ayer **Clarín**, los financistas manifestaron su **preocupación y descontento**, porque en el último plan de pago que elevaron los negociadores argentinos no se precisó el monto que el país está dispuesto a desembolsar por los atrasos en que se ha incurrido.

Ayer, el jefe de los negociadores argentinos, el subsecretario de Financiamiento, **Horacio Liendo**, mantuvo innumerables reuniones de trabajo con la intención de elaborar la respuesta que se entregará a los banqueros.

Liendo habría conversado del tema con el propio ministro de Economía, **Domingo Cavallo**, quien dio instrucciones para acelerar al máximo las negociaciones. Se trabaja para realizar una nueva reunión en Nueva York en una semana, el día 25.

En forma paralela el representante financiero argentino en Washington, **Daniel Marx**, mantuvo **contactos personales con ejecutivos de los principales bancos acreedores.** En estas reuniones se intenta sondear la receptividad de la nueva propuesta que entregaría la Argentina.

- **La Argentina ofrecerá una nueva escala de tasas de interés, para refinanciar la deuda a largo plazo.** La última propuesta del país incluía tasas iniciales del 3%. Ahora se elevarán esos rendimientos, pero de todas maneras las tasas que se ofrecerán serán distantes de las reclamadas por los banqueros.
- **El Gobierno está dispuesto a dar una señal de acercamiento en materia de quita de la deuda externa. La intención sería bajar en uno o en dos puntos las pretensiones iniciales que tenía el país cuando solicitó una quita del 40%.** Este es el único punto que flexibilizó la banca el lunes por la noche, dado que ofreció una quita de la deuda del 32 por ciento. El comité acreedor inicialmente propuso conceder una quita de la deuda del 30 por ciento.

Aceleración

La movida de los negociadores argentinos apunta a destrabar los problemas surgidos en las conversaciones y buscar así cumplir con la orden ministerial: acelerar al máximo los acuerdos.

ACTUALIZACION **Por Landrú**



Los banqueros consideran que el plan que estudia el Palacio de Hacienda implica un **paso adelante en las negociaciones, aunque las posiciones se encuentran aún muy distantes.** Una de las diferencias que subsisten se centra en el nivel de las tasas de interés.

La otra cuestión pasa por el pago al contado que ofrecerá la Argentina. La coordinadora del comité acreedor, la ejecutiva del Citibank **Rima Ayes**, sostiene que **los bancos como mínimo esperan un pago al contado de 900 millones de dólares.**

Marcelo Bonelli

Ejes de la propuesta

Fuentes financieras de Washington dijeron a **Clarín** que el nuevo programa de pago incluirá las siguientes definiciones:

- **Se ofrecerá un desembolso al contado, en billetes, inferior a los 400 millones de dólares.** En el programa de máxima que presentó la Argentina en enero, se incluía un desembolso de esta magnitud, pero a través de la entrega de nuevos títulos de la deuda externa.
- **La cifra final se fijará** según el resultado de los sondeos que se realizan con los bancos. En Washington se dijo a **Clarín** que **la idea es acordar un pago "cash" de entre 300 y 350 millones de dólares.**

02-02

920410

EL MINISTRO CAVALLO NO ASISTIRA A LA SESION

Diputados sancionaría hoy la reforma fiscal

Hoy la reforma fiscal tendrá media sanción, la de Diputados. En esta oportunidad, los peronistas y casi todos sus socios de la UCeDé votarán a favor del proyecto. Los provinciales, que con su negativa hundieron al IEPE, esta vez están a favor del nuevo régimen. Los radicales pedirán "licuar" las atribuciones de la DGI en cuanto a su capacidad de cerrar negocios, sin oponerse frontalmente al proyecto. Todo indica que mañana Cavallo tendrá media sanción para su propuesta reforma fiscal.

La Cámara de Diputados se apresta **hoy** a concluir el tratamiento del reformulado **paquete impositivo** sin que se aguarde la presencia del ministro **Domingo Cavallo**, luego de lo que aconteció el miércoles anterior.

Ese día, entre los gritos hostiles provenientes de la bancada radical, que terminaron sacando a Cavallo de sus casillas, y los ataques del ministro contra el gobierno de **Raúl Alfonsín** que levantaron en vilo de sus butacas a los radicales, mediaron serenos conceptos de **Fernando de la Rúa** para evitar el desborde de la sesión. El ministro reconoció sus excesos al día siguiente al señalar que él carecía de la virtud de la templanza que elogiaba del legislador opositor.

♦ Cumplido

Veinticuatro horas después, De la Rúa pareció devolverle el cumplido al destacar las condiciones técnicas de Cavallo que, dijo, con un partido como el radical atrás "**podría ser extraordinario**".

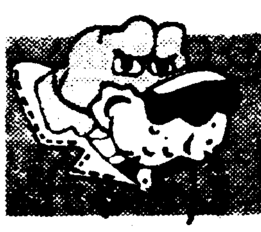
La sesión se encuentra **en cuarto intermedio** porque hace una semana el oficialismo perdió una votación cuando 36 de sus integrantes se hallaban fuera del recinto, tal como se informó oportunamente. El único con derecho a justificar su inasistencia fue el quilmeño justicialista **Roberto Fernández** porque él estaba. El ausente era otro **Roberto Fernández**, un diputado de extracción gremial.

No todo es peronista o radical en Diputados. Hoy, los diputados de partidos provinciales definirán su posición respecto del reformulado **paquete impositivo**, del cual el PEN dio marcha atrás con el **IEPE y ganancias distribuidas**, que se descarta será favorable en general. La bancada ucedeísta tiene el mismo cambio de actitud sobre este proyecto, al cual inicialmente iba a rechazar hasta que la suma de las dificultades obligó el viraje del Gobierno que ahora promete volver con el IEPE a lo sumo en 90 días **pero junto con la reforma del sistema previsional, tema este cuya envergadura amenaza con absorber el resto**. Uno de los liberales, **Federico Clérici**, adelantó su voto negativo.

En cuanto al "paquete", el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, **Oscar Lamberto**, descartó que se vayan a introducir modificaciones sustanciales a lo ya conocido (ver aparte), un modo de aventar presiones de último momento.

El voto de los **veinte** provinciales y por lo menos siete de los **diez** ucedeístas aseguran la sanción de la norma, respaldada por el oficialismo y resistida por la representación radical que deliberó anoche —y continuará hoy— para fijar un criterio definitivo sobre algunos aspectos del paquete con los que parece estar de acuerdo. Con la misma convicción con que la bancada que preside De la Rúa se opuso al IEPE, solo rechaza ahora la ampliación de potestades a la DGI para sancionar a los comercios con un procedimiento que los radicales consideran violatorios del derecho de defensa. El oficialismo aguarda un cambio de criterio entre los radicales con relación al impuesto a las ganancias, IVA, impuesto a los activos y el ítem por el cual se consagra un virtual **blanqueo**.

Los que mantienen su rechazo son los diputados del interbloque de centroizquierda.



LA REFORMA IMPOSITIVA

1. TASA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS PARA LAS SOCIEDADES, DEL 30% (ACTUAL 20%). SE ELIMINA LA RETENCION DEL 10% PARA LOS DIVIDENDOS. PARA LAS PERSONAS FISICAS CONTINUA LA ACTUAL ESCALA PROGRESIVA DEL 6 AL 30%.
2. IMPUESTO A LOS ACTIVOS: REGIRA HASTA EL 2000 A UNA TASA DEL 1% (ACTUAL VENCE EN EL 93).
3. LOS CONTRIBUYENTES PAGARAN POR SUS BIENES EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR (ACTUAL, SOLO EN EL PAIS). PODRAN DEDUCIR LO PAGADO EN EL EXTRANJERO.
4. LA EXTERIORIZACION DE MONEDA EXTRANJERA Y BIENES EN EL EXTERIOR, SIN LIMITE Y DE MONEDA EXTRANJERA (HASTA 500.000 DOLARES) EN EL PAIS, LIBERARA DE TODA ACCION QUE PUEDA EMPRENDER LA DGI, SIEMPRE QUE LOS FONDOS SE DEPOSITEN POR NO MENOS DE 90 DIAS EN UN BANCO QUE SE COMPROMETA A PRESTARLOS AL SECTOR PRODUCTIVO.
5. SE GRAVA CON EL IVA EL TRANSPORTE DE CARGAS, NO ASI EL DE PERSONAS, QUE SIGUE EXENTO. SE REFIRMA LA VIGENCIA DE LA EXENCION A LOS MEDIOS DE COMUNICACION.
6. SE AMPLIAN LAS FACULTADES DE LA DGI PARA CLAUSURAR. EN CASO DE QUE POR DOS VECES NO SE EMITA FACTURA EN REGLA LA CLAUSURA SERA DE 3 A 10 DIAS.
7. SE SUSPENDE EL COMPUTO DE QUEBRANTOS PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE SE PAGARAN A LA TASA DEL 20% CON UN BONO BOCON A 16 AÑOS. ELIMINAN AJUSTE POR INFLACION EN LOS BALANCES A PARTIR DE ABRIL DE 1991.

01 | 01

920411 X

N° ...
T: Inversiones argentinas en el Brasil.
P: 150025
FE: 18/3/92
150033
11161
11401

Inversiones argentinas en el Brasil

La Nación 18/3/92

PORTO ALEGRE (ANSA). – Cuatro empresas argentinas invertirán cerca de 25 millones de dólares en la instalación de fábricas en el Estado de Río Grande del Sur, según informó aquí, el secretario de Asuntos Internacionales, Luiz Carlos Tomazeli.

La montadora de chasis y carrocerías El Detalle invertirá 15 millones de dólares en las instalaciones de una fábrica que será construida en la región metropolitana de Porto Alegre, mientras que la productora de válvulas de seguridad Equipos y Controles prevé invertir ocho millones de dólares.

Las otras dos empresas, Omatic (fijadores para concreto) y Asociados (tratamiento de superficies metálicas), también instalarán sus fábricas en la región metropolitana de esta capital regional.

a/a

920441

Eximbank otorga crédito por 225 millones de u$s
150024
18/3/92
10033
11161
11314

Crédito japonés para el Nación

El **Eximbank del Japón** suscribió con el **Banco de la Nación Argentina un convenio de crédito por 30.000 millones de yenes, equivalentes a u$s 225 millones.** La suma se destinará a la adquisición de bienes de capital y equipamiento de origen japonés por parte de compañías argentinas que puedan reforzar su competitividad en el mercado internacional y contribuir así al desarrollo económico argentino.

El préstamo, que había sido convenido el 11 de marzo, fue suscripto en un acto realizado en el salón de mármol del Banco Nación, en presencia del ministro de Economía, **Domingo Cavallo**, y del embajador nipón, **Manabu Yamamoto.** Destacó Cavallo que esta operación es "una prueba de confianza" del gobierno japonés en la potencialidad de la Argentina y en la marcha del plan económico.

La amortización se efectuará entre **10 y 17 cuotas** semestrales iguales y tendrá una tasa del **6% anual.** Los créditos serán trasladados por el Banco Nación a empresas privadas. Con este dinero se financiará el **85% del costo de exportaciones de equipos, maquinaria y servicios del Japón hacia la Argentina.**

Según destacó el representante del Eximbank japonés en la Argentina, **Yoshio Yamada,** este crédito no está relacionado con la posible decisión del Eximbank japonés de apoyar a la Argentina en su renegociación con la banca comercial, pero significa que esa institución nipona tiene una apreciación favorable en el desarrollo económico argentino.

Precisó Yamada que su gobierno todavía no tiene un pedido formal por parte del gobierno argentino, y además necesita ver primero el acuerdo argentino con el FMI, para las facilidades extendidas, y el convenio con el BID y el Banco Mundial, además de que exista un acuerdo básico con los bancos privados.

Clarín 18/3/92

01-02

9204413

El Japón acordó un préstamo por 225 millones de dólares

La Nación 18/3/92

El Eximbank de Japón concedió a la Argentina un préstamo por 225 millones de dólares en el contexto de un convenio firmado con el Banco Nación.

"Esta es una muestra de la confianza dispensada por el Japón al programa de reformas puesto en marcha aquí", dijo el ministro Domingo Cavallo.

El crédito será utilizado para financiar importaciones de equipos, maquinarias y servicios del Japón por parte de empresas locales, destinatarias finales de los fondos.

Será amortiguado entre 10 y 17 cuotas semestrales iguales y consecutivas, con una tasa de interés del seis por ciento anual.

Cavallo suscribió el documento junto con el embajador del Japón, Manabu Yamamoto, quien expresó la complacencia de su gobierno por el programa de reformas estructurales desarrollado en la Argentina "que se está tomando muy en cuenta en mi país", dijo.

Añadió que la operación forma parte del reciclaje de fondos anunciado por su gobierno años atrás, con el objeto de contribuir a solucionar el problema de la deuda externa.



Cavallo y el embajador del Japón, Manabu Yamamoto

Decisiones por tomar

En diálogo con la agencia DyN, el embajador Yamamoto señaló que su país no recibió todavía "un pedido formal" de apoyo financiero por parte del gobierno argentino que le permita reestructurar su deuda externa.

Pero, precisamente, entre los fondos que pondera Economía para reunir la masa crítica necesaria para acceder al Brady figura un crédito del Eximbank.

"En términos generales, necesitamos primero ver el acuerdo de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional, por el cual se otorga el crédito de facilidades extendidas para el plan de mediano plazo del gobierno argentino. También queremos ver en qué términos se acuerda con el Banco Mundial, con el BID y con la banca privada", dijo el diplomático.

–¿Será el apoyo de Japón a la Argentina comparable al que en su momento recibieron México y Venezuela?

–La decisión no está tomada, pero el contenido de la ayuda que puede esperarse, de prosperar esta iniciativa, es el mismo.

El convenio firmado ayer prevé financiar hasta el 85 por ciento de exportaciones de bienes de capital y equipamiento de firmas japonesas a empresas locales.

En 1979 el Eximbank japonés prestó a la Argentina 40 millones de dólares y otros 135 en 1986.

02-02

920443

Nº. DOCUMENTO
TITULO El IVA imposibilita competencia externa.
PR... 17/3/92
FECHA 150007
VINCULACI... 10033
11161
11409

EL IVA IMPOSIBILITA COMPETENCIA EXTERNA

BUENOS AIRES, 15 (DYN).— La Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA) denunció hoy que de aplicarse el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las exportaciones "se imposibilitaría su competencia en los mercados internacionales" como consecuencia del "incremento de los precios argentinos".

El sector solicitó que la posibilidad de gravar la actividad exportadora "sea eliminada del proyecto de Reforma Fiscal" a la vez que manifestó su rechazo a los artículos 6 y 7 de este proyecto de ley ya que "éstos facultan al Poder Ejecutivo a eliminar exenciones".

El artículo siete hace mención a las exenciones de las exportaciones, lo que permitiría al Poder Ejecutivo gravar la actividad exportadora suprimiéndolas.

En relación al gravamen, la entidad explicó que "ha quedado demostrado internacionalmente que las exportaciones deben ser gravadas en el país de destino y no en el de origen".

Asimismo, un comunicado de prensa rubricado por el presidente de la CERA, Daniel Brunella, expresa que "las exportaciones deben salir libres de impuestos" y aclara que esto se "corresponde con los acuerdos existentes entre los países y el GATT".

17/3/92 El País

01/01

9204414

FECHA

VINCULO 10033

11161

11909

La "onda" trasandina

La fuerte apuesta hecha por el consorcio Chilgener-Chilectra Quinta Región en la compra de las centrales de SEGBA no es más que una muestra del creciente **desplazamiento de capitales chilenos hacia la Argentina.** La estabilidad alcanzada por la economía trasandina ha llevado a los empresarios a colocar los excedentes de sus capitales en el exterior para evitar que se conviertan en inflacionarios dentro de sus fronteras.

Las posibilidades que ofrecen las privatizaciones en marcha y el proceso de desregulación local despertaron el interés chileno para hacer pie en la Argentina.

De 50 millones de dólares invertidos en 1990, los chilenos saltaron a 223 millones en 1991. Para este año se esperan más capitales: solamente la oferta presentada para las dos usinas de SEGBA representa el 40 % del total invertido durante el año pasado.

Derivadas del proceso de transformación y privatización desarrollado por el gobierno militar en los primeros años de la década del 80, las firmas Chilgener y Chilectra son **íntegramente privadas** y están encargadas de **abastecer de energía a la región más poblada de Chile.**

OFERTAS POR LAS DOS CENTRALES DE SEGBA

(en millones de pesos)

GRUPO	PRECIO
Chilgener S.A., Compañía Chilena de Distribución Quinta Región y CHILECTRA Quinta Región	92,1
ASTRA (Argentina), Electricité de France (Francia) y Empresa Nacional de Electricidad (España)	84,2
Grupo Enron (EE.UU.)	83,1
Empresa Nacional de Electricidad (Chile), ALUAR (Argentina), Distribuid. Chilectra Metropolitana (Chile), Enersis (Argentina), e Inversora Patagónica (Argentina)	55,9
Dominion Energy Inc. (EE.UU.)	55,1

Infografía/CLARIN

Entre el 40 y el 45 % de los paquetes accionarios de las empresas eléctricas están en manos de las sociedades administradoras de fondos de pensión que nacieron al compás de la privatización de las empresas públicas chilenas. Esta estrecha relación explicaría, según algunos analistas, la elevada oferta que presentó el consorcio en la licitación: la exigencia de una tasa de rentabilidad más baja que tienen los fondos de pensión, respecto de lo reclamado por los bancos, facilita el camino para la disponibilidad de recursos a la hora de invertir en proyectos a largo plazo.

Esta inversión en el sector eléctrico —que se suma a las ya concretadas en los segmentos bancario, alimenticio, editorial, minero y siderúrgico— parece no ser la única prevista por los prósperos empresarios chilenos: la próxima venta de la central Costanera y la concesión del área de distribución de SEGBA contará con más de un oferente del otro lado de los Andes.

01-01

920415

Un grupo chileno se quedó con las dos centrales de SEGBA

La onda de inversores chilenos en la Argentina sigue expandiéndose. Ayer, un grupo empresarial trasandino que obtiene financiamiento de los fondos de pensión se quedó con las dos centrales de SEGBA que habían sido puestas en venta: ofreció 92,1 millones de pesos, bastante más que lo se esperaba recaudar. La semana próxima el dinero ingresará al Tesoro nacional.

Con una oferta que superó largamente las expectativas oficiales y que sorprendió a los otros competidores, **un consorcio de empresas privadas chilenas ganó ayer la primera privatización encarada en el sector eléctrico**, al preadjudicarse **dos centrales térmicas de SEGBA**, que representan cerca del 40 % de la generación de la empresa.

El grupo integrado por las empresas Chilgener SA, Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región SA y Chilectra Quinta Región se quedó con el **60 %** del paquete accionario de las usinas **Puerto Nuevo y Nuevo Puerto: ofertó 92.157.000 pesos** y relegó las aspiraciones de los otros cinco consorcios interesados en las centrales.

En el mediodía de ayer, el secretario de Energía, **Carlos Bastos**, el subsecretario de Privatizaciones, **Juan Carlos Sánchez Arnau**, y el interventor de SEGBA, **Carlos Mattausch**, fueron los encargados de recibir los sobres con las propuestas económicas de los grupos que habían sido admitidos como oferentes.

De los seis consorcios que estaban en condiciones de participar en la oferta, uno no presentó cotización: el grupo Duke, IMPSA (Pescarmona) y F. Duka Central Puerto Service.

Ubicados en la primera fila de sillas del salón Directorio de SEGBA, que fue desbordado por empresarios y funcionarios, los representantes de los cinco grupos fueron entregando los sobres con los precios que estaban dispuestos a pagar por las centrales. Una vez que se colocaron sobre la mesa que presidía Bastos, el escribano Luis Ciaceñas comenzó con la apertura de las propuestas. Estirándose para ver por encima de las cabezas de los fotógrafos, los integrantes de los consorcios en pugna siguieron con una silenciosa expectativa el corte del primer sobre correspondiente al grupo de empresas chilenas.

Al leerse la primera oferta, los aplausos de los representantes chilenos contrastaron con los gestos serios de los otros contrincantes que ya se sabían perdedores, a pesar de que aún no se habían conocido sus ofertas. El mecanismo ideado para esta licitación estableció que iba a ganar aquel grupo que presentara la oferta más elevada: tras conocerse el precio propuesto por los trasandinos, los restantes oferentes quedaron sin chances, ya que ninguno logró superar el valor de 92.157.000 pesos.

Cuando se terminó de difundir el precio ofrecido por el grupo ASTRA-Electricité-ENDESA —que en la calificación final se ubicó en el segundo lugar— los empresarios chilenos se confundieron en abrazos y felicitaciones. Los restantes competidores trataban de encontrar alguna explicación a la marcada diferencia registrada en los montos.

Bastos reconoció su sorpresa por la oferta del grupo ganador: "Nuestros números indican precios en torno de los 50 millones de dólares", dijo. Igual opinión expresaron los funcionarios de SEGBA que pilotearon la privatización, mientras que algunos de los empresarios relegados planteaban a modo de excusa su "preocupación" por la transferencia de un sector de la generación a manos chilenas.

Y mientras Sánchez Arnau ponderaba ante el secretario de Luz y Fuerza, Oscar Lescano, los términos de la solicitada que sacó el gremio en los últimos días, los empresarios chilenos repartían un comunicado de prensa que habían llevado preparado como los seguros preadjudicatarios de las usinas.

♦ Pasivo y contrato

Las dos centrales térmicas licitadas se componen de seis máquinas generadoras que reúnen una capacidad instalada de 1009 MW. Las usinas fueron agrupadas en la unidad de negocio denominada "Central Puerto SA" y salieron a la venta con un pasivo de 50 millones de pesos, producto de deudas con Gas del Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales que el comprador deberá saldar en el transcurso del año.

Junto con la posesión de las centrales —prevista para el primer día de abril— los operadores chilenos tendrán a su favor un contrato de compra que les asegurará la colocación de su producción de energía por el término de 8 años. La obligación de compra será asumida por SEGBA y, dentro de unos meses, cuando se privatice el área de distribución, se transferirá ese contrato al operador privado del servicio eléctrico.

El contrato de adjudicación será firmado entre los nuevos propietarios de las centrales y las autoridades energéticas antes de este jueves. Y el pago, en efectivo, ingresará la semana próxima al Tesoro nacional.

El consorcio de empresas chilenas adquirió el 60 % del paquete accionario de las usinas, el 30 % quedó en manos del Estado para ser colocado en el mercado accionario en los próximos meses y el 10 % restante pasará a manos de los trabajadores a través del Programa de Propiedad Participada (PPP).

EMPRESAS CHILENAS OBTUVIERON LA LICITACION DE USINAS ARGENTINAS

CODICIADAS plantas de Puerto Nuevo y Nuevo Puerto adquiridas en casi 100 millones de dólares

BUENOS AIRES. (Reuter). - Las empresas chilenas Chilgener y Chilectra ganaron ayer la licitación internacional para la compra de las codiciadas usinas eléctricas estatales argentinas de Puerto Nuevo y Nuevo Puerto con capacidad para generar 1.000 megavatios.

Las firmas chilenas ofrecieron 92.157.000 de pesos (un peso equivale a un dólar), lo que superó en más de 40 millones el piso fijado para la presentación de ofertas.

La ceremonia se realizó en la sede de la empresa estatal propietaria de las usinas SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires) y cuando se conoció el resultado de la licitación los ejecutivos chilenos prorrumpieron en exclamaciones de celebración.

En segundo lugar de los seis consorcios que se presentaron, quedó el grupo integrado por Astra de Argentina, Electricité de France de Francia y Empresa Nacional de Electricidad SA de España que hizo una oferta de 84,25 millones de pesos.

Chilegener y Chilectra son las siglas de las empresas Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Interregion S.A. y Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región, respectivamente.

Lo que invertirán

"Tenemos estimado invertir 150 millones de dólares en los próximos cuatro a cinco años para poder poner a las unidades en los niveles que corresponden", dijo a Reuter Bruno Philippi Irarrazábal, presidente de Chilgener, la segunda firma en Chile en lo que hace a generación de electricidad.

Agregó que "tenemos una amplia confianza en Argentina, en sus profesionales y en el marco regulatorio que se ha establecido" y negó un eventual aumento de las tarifas "porque el contrato tiene perfectamente establecido el valor de venta de la electricidad independientemente de las inversiones que se hagan".

El acuerdo es por ocho años, pero Philippi Irrazábal, dijo que es posible renovarlo debido a que "hay muchas posibilidades de generar electricidad barata en Argentina".

Esta es la primera operación de venta de activos estatales que realiza el Gobierno argentino en la cual no se podrá pagar con papeles de la deuda externa del país sino en efectivo y asimismo las firmas ganadoras deberán hacerse cargo además del pasivo de las usinas, calculado en unos 50 millones de pesos.

La licitación de estas usinas produjo una gran expectativa, particularmente en el mercado bursátil chileno ante la posibilidad de que firmas de ese país ganaran el concurso tras la precalificación realizada la semana pasada.

Ayer, las acciones de Chilgener dieron un salto de 17 por ciento en pocos minutos de frenética demanda en la Bolsa de Valores de Santiago al conocerse la noticia de que era una de las ganadoras de la licitación.

Las usinas, instaladas en 1967 y ubicadas en las afueras de Buenos Aires, si bien tienen capacidad para 1.000 megavatios, rinden apenas el 50 por ciento de su generación.

A la licitación se presentaron seis consorcios que incluían, además, a operadores de los Estados Unidos, Argentina, España y Canadá.

La tercera oferta fue la correspondiente al grupo argentino Cuenca Austral SA junto a Enron Power de Estados Unidos, por 63,11 millones de pesos; la cuarta al consorcio integrado por la Empresa Nacional de Electricidad de Chile, Alnar SA de Argentina y Distribuidora Chilena Metropolitana con 55,91 millones de pesos; quinta, el grupo canadiense Dominion Energy Inc. que propuso 55,1 millones de pesos.

El sexto interesado, el grupo integrado por Industrias Metalúrgicas Pescarmona de Argentina y Duke S.A. de Estados Unidos, no presentó cotización. ■

Buenos Aires, martes 17 de marzo de 1992, Ambito Financiero Pág. 18

COLUMNISTAS

La suba de la inflación no afecta a la convertibilidad



Escribe Enrique Blasco Garma
Economista

Los índices de precios al consumidor de enero y febrero rompieron el optimismo que habían despertado los últimos registros de precios del año anterior. De la confianza de que se había "matado" la inflación se pasó a hablar de "atraso cambiario" y la inevitabilidad de la recesión. El colmo fue leer a un ex presidente del BCRA, durante la primera híper de 1989, recomendar la indexación del tipo de cambio (crawling-peg).

La reacción de la gente de que los índices de precios pueden poner en peligro el programa corresponde a enseñanzas del pasado. Pero el peso tiene ahora respaldo total en dólares. Si la población quisiera cambiar todos los pesos en circulación por dólares podría hacerlo porque están las divisas correspondientes. Esta es la esencia de la convertibilidad y la continuidad del respaldo de 100% de la emisión en divisas se asegura con el equilibrio fiscal. La convertibilidad y el pleno respaldo hacen que sea indistinto que circulen pesos o dólares en nuestro país. Entonces pedir devaluaciones porque han variado los precios —lo cual volvería a hacer caer el poder adquisitivo de la moneda— tiene el mismo sentido que reclamarle al presidente Bush que devalúe el dólar porque los índices de precios argentinos fueron altos.

Los precios de los bienes transables, como los alimentos, responden transitoriamente, fenómenos como modificaciones de precios internacionales, variaciones de fletes, o de las condiciones de importación, pueden apartar los índices internacionales de los nuestros. Así, sucesos como el reciente alza del trigo en el mercado mundial afectaron a nuestro índice más que al de los Estados Unidos porque, siendo el precio local el internacional menos el flete (y en consecuencia el precio local menor que el internacional), cualquier variación de la cotización internacional incide porcentualmente más en nuestro mercado; además, la ponderación de este rubro es mayor en nuestro índice, todo lo cual conduce a que el mayor precio del trigo en el mercado internacional eleve nuestro índice de costo de vida más que al norteamericano. A pesar de que la condición de exportador de trigo de la Argentina nos indicaría una mejoría en la posición de nuestro país, los que se fijan solamente en los índices de precios hablan de una caída de la competitividad.

A su vez, los componentes no transables de los precios responden a cambios en la oferta y demanda locales, variando por encima o debajo de los transables. Los aumentos de impuestos locales o las normas que obligan a blanquear transacciones pueden tener un efecto por una vez. Nuestra visión es

El razonamiento tradicional observa y sigue: el alza de precios hace que las exportaciones pierdan competencia y se incentiven las importaciones. La simultánea caída de las exportaciones y aumento de importaciones resulta en pérdida de demanda para los productores locales, por lo cual la recesión es inevitable cuando suben los precios internos. El razonamiento nuestro es: pocas veces tuvimos tanto superávit comercial como en 1989/90 cuando mayores eran los índices de desocupación y de capacidad ociosa. El problema y la forma de enfocarlo es al revés de la visión tradicional. A nivel macro las corrientes comerciales se determinan por diferencia entre capacidad productiva y demanda de los sectores transables, siendo los precios relativos una resultante de ese proceso. Cuando crece la demanda interna queda menos saldo para exportar y se elevan las solicitudes de importación junto con la demanda de bienes y de servicios no transables. Así que es justamente la reactivación económica la que lleva a la disminución, primero, del superávit comercial hasta que se puede convertir en déficit. Por ello, la práctica muestra que los déficit de cuenta corriente están normalmente asociados con picos de actividad.

Un rápido repaso de las cuentas nacionales muestra

ción desenfrenada y la desocupación a una reactivación marcada y a índices de precios mayoristas que están sin alzas desde mayo de 1991 (mes siguiente a la entrada de la convertibilidad). Incluso el tan vapuleado índice de precios al consumidor subió 17% en el mismo período. Esta estabilidad absoluta de los precios mayoristas, con incluso una pequeña disminución de los industriales, se torna más significativa cuando se comprueba que ha sido lograda con un aumento de las ganancias de las empresas. Cuando se asocian precios mayoristas estables y ganancias empresarias crecientes, ¿cuál sería el argumento para pensar que el programa de convertibilidad no funciona o para devaluar? Al mismo tiempo, el ingreso nacional medido en dólares también crece y el grueso de la población apoya las políticas de transformación en vigor. Y la circunstancia de que este crecimiento de la demanda global se logre sin endeudamiento externo habla de las posibilidades de mantener la curva ascendente de

lares de los no transables. Cuando retornan la confianza y la demanda interna esos precios suben. Y ésta es una característica de todos los programas de estabilización exitosos, partiendo de las condiciones iniciales del plan de convertibilidad. La economía se reactiva y suben los precios de los no transables. Cuando todo el mundo quería huir y tener dólares el costo de vida era barato en la unidad de cuenta que todos querían tener. Cuando los capitales dejan de salir o retornan, el costo de vida, porque incluye no transables, sube. Esto es esperable y ha ocurrido en todos los programas exitosos. Los que aseguran que en otros casos primero se reactivó la economía y luego se revaluó la moneda no han visto bien las cifras. Por ello, no debería extrañarnos o alarmarnos el alza del costo de vida en el ritmo de los últimos meses, mientras se mantenga el equilibrio fiscal y la demanda global siga creciendo. ¿Hace cuánto que no conocemos que es crecimiento económico?

El resumen de lo anterior es que la aceleración de los índices de precios al consumidor de los últimos meses no pone en peligro al programa de convertibilidad en lo más mínimo. La convertibilidad sólo puede ser afectada por desequilibrios fiscales, los que ahora no existen. Pero estos cambios de humor y los mayores precios dan lugar a oportunidades. Los operadores privados deben reconocer que el peso y el dólar son monedas sustitutivas a una tasa constante y

• Perspectivas

¿Podemos entrar en un proceso inflacionario continuado? Recordemos que existe dos tipos de componentes de precios principales: los transables internacionalmente y los no transables. Los primeros se determinan en los mercados internacionales debiéndoseles sumar el costo de incorporarlos a nuestro mercado —fletes, costos aduaneros e impuestos— (o restar el costo de exportarlos). Pero, si bien los precios de los bienes transables deben guardar una relación fija con los precios internacionales, transitamos hacia una estructura de precios que refleja nuestras condiciones productivas, estructura de la demanda, situación geográfica y regulaciones; pero las alzas no significan que vayamos hacia tasas de inflación continuamente por encima de la internacional; simplemente se trata de acomodamientos de los precios de los no transables a nuestra realidad. En la medida que se produzca el retorno de los capitales exiliados se agrandará la demanda de activos y de bienes en general, lo cual podría afectar precios relativos a la vez que abriría oprtunidades de negocios para los oferentes locales de los no transables.

La incongruencia de pretender lograr simultáneamente superávit de cuenta corriente e ingreso de capitales; este último implica siempre déficit de cuenta corriente. Justamente ingreso de capitales para incorporarse a la actividad productiva quiere decir que ingresan bienes y servicios en exceso de los que exportamos. Del mismo modo, la única forma de fugar capitales es enviando más bienes de los que recibimos, esto es, superávit de cuenta corriente significa salida de capitales; la reactivación va de la mano de saldos comerciales decrecientes.

• Comentario

El pasaje del optimismo al pesimismo que sufrió parte del mercado nos confirma el realismo de los chistes sobre el triunfalismo argentino. Mientras el sujeto va realizando hazañas cada vez más notables el público lo aclama. Pero al menor traspié cunde la desazón y lo abuchean. Nuestro país ha pasado de la infla la demanda por largo tiempo. Entonces, ¿para qué mover el tablero?

• Programas exitosos

El objetivo de un programa exitoso nunca es congelar el índice de precios al consumidor. Quizás muchos no conocían los impactos esperables del programa de estabilización en nuestra economía. El primer impacto es el abatimiento de las expectativas inflacionarias y el retorno de la confianza. La estabilidad reduce el riesgo empresario permitiendo una mayor utilización de la capacidad productiva. La disminución de la salida de capitales reactiva la economía. De acuerdo con lo explicado más arriba, los precios transables siguen las cotizaciones internacionales. Pero no todos los precios permanecen constantes. Antes del programa, cuando todos querían sacar los capitales del país, había desocupación y falta de demanda interna. Eso significa bajos precios en dó que precios altos en dólares dan lugar a rentabilidad y competencia. El control de los costos en niveles competitivos internacionales es la condición de supervivencia, no existiendo lugar para indexaciones que los descoloquen por largo tiempo. Por su parte las autoridades tienen la oportunidad de encarar las desregulaciones prometidas, para acentuar la competencia, y las privatizaciones, procurando niveles tarifarios que no nos descoloquen en el mercado internacional, hacia el cual nos ampliaremos con el tiempo. Las privatizaciones y la desregulación agrandarán la oferta de bienes y servicios de infraestructura. La definición del régimen de importación de automóviles y la eliminación de los privilegios de las terminales suprimirán distorsiones. Los sistemas privados de jubilación traerán con el tiempo tranquilidad y capitales para financiar nuestro crecimiento. Esta corriente de capitales se verá reforzada con el ingreso al Brady y con la prolongación de la estabilidad fundada en la liminar Ley de Convertibilidad. Podemos reemplazar los temores por la perspectiva de una sociedad que despega después de muchas frustraciones.

TÍTULO: El BID estudia nuevos créditos para Argentina.
P: 150029
FECHA: 17/3/92
VINCULACIÓN: 10033
11161
11314

El BID estudia nuevos créditos

Representantes del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** y funcionarios argentinos comenzaron a analizar ayer los planes de financiamiento por un monto del orden de los **2.700 millones de dólares**, que la entidad crediticia otorgará al país en los **próximos tres años**.

El ministro **Domingo Cavallo** recibió a la delegación del BID encabezada por el gerente de operaciones, **Pablo Renato Costa Souza**, y el gerente del departamento de Análisis y Proyectos, **Lucio Reca** (ex secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la administración de **Raúl Alfonsín**).

En este primer encuentro, y luego de un examen técnico, se acordaron en líneas generales los siguientes desembolsos de créditos hasta el año 1994:

- **800 millones de dólares en préstamos ya concedidos pero aún no girados.**
- **500 millones de dólares para la reforma del sector público.**
- **250 millones de dólares para el sector energético, principalmente para la represa hidroeléctrica de Yacyretá.**
- **700 millones de dólares para engrosar la llamada "masa crítica" con la que se garantizará el pago de los intereses de la deuda externa con los bancos privados.**
- **Una suma aún no determinada que se destinará a apoyar el crecimiento económico del país.**

Definiciones

Dentro del cupo asignado a la reforma del sector público, la delegación del BID deberá establecer un **cronograma para desembolsar los primeros 300 millones de dólares**. También deberá aprobar un **plan de inversiones para el sector público** presentado por las autoridades argentinas, del orden de los 200 millones de dólares. Aunque no se dieron precisiones, los delegados del BID están estudiando el monto para una línea de créditos destinados a paliar las dificultades por las que atraviesan las finanzas provinciales.

Clarín 17/3/92

01-01

920441

FECHA 16/3/92
VINCUL. 10033
11169
11392

Falta incentivo al capital nacional, a las exportaciones y meditar más las privatizaciones

Las tres fallas de la economía Menem

AF. 16/3/92

Escribe
Julio A. Ramos

Las críticas a la economía del actual gobierno se centran, casi exclusivamente, en dos aspectos. Por un lado los casos de corrupción mezclados con el afán de hacer caer funcionarios, sobre todo de las cercanías del Presidente. Por el otro, las críticas de economistas a aspectos específicos del plan económico, fundamentalmente el tipo de cambio o el manejo de alguna coyuntura. Está bien vigilar la corrupción de éste o de cualquier gobierno y controlar (la marcha de un plan al que se acepta como bueno. Pero hay, por lo menos, tres grandes fallas en la política económica de este gobierno Menem que no se han llevado bien a conocimiento público y que son decisivas para la Argentina de los próximos años.

Primer error No incentivar las exportaciones.

Hacia 1989 decíamos en **Ambito Financiero** que la Argentina que se vería en dos años —la de hoy— casi no se reconocería. Y es así aunque en realidad sean básicamente cambios en la tenencia de empresas más que en los servicios que prestan y habrá qe esperar para ver la eficiencia. Pero hay un fenómeno innegable que es la cantidad de capital extranjero que ha tomado posesión de empresas que antes eran estatales o, al menos, nacionales (Celulosa, por caso, hoy está en manos de Citibank). Esto no es criticable, de ninguna manera, dentro de un proceso mundial de interconexión de capitales. Pero lo que no se tiene muy en cuenta es que esas inversiones extranjeras más tarde o más temprano requerirán repatriar ganancias en moneda fuerte y la Argentina sigue, básicamente, asentada en las exportaciones agropecurias y, sobre todo, en las exportaciones agropecuarias sin elaborar industrialmente, lo cual le traería más divisas al país. Las divisas del campo sirvieron para alimentar una industria local ineficiente en muchos sectores y ahora, las mismas divisas, para importaciones correctivas de esas mismas industrias ineficientes. Es mucho para un solo rubro, el campo.

- **Mentalidad**

Es comprensible que un ministro como Domingo Cavallo le dé prioridad a la lucha contra la inflación. Luego de 50 años de haber vivido dentro de ella el país necesita por lo menos 3 años de estabilidad para erradicar lo que es peor aun que la inflación. la "mentalidad inflacionaria". Este ministro necesita que ante un aumento genino de demanda se produzca más y no que el industrial criollo, ante ese fenómeno, produzca lo mismo pero cobrándolo más caro, que fue "la fácil" de las últimas décadas. Para luchar contra esa "mentalidad" es admisible que se use, por ejemplo, la única arma legítima que admite la economía libre, como es importar para aumentar la oferta y desbaratar al que especula con la escasez, llámense autos o medicamentos. Pero eso requiere cantidades crecientes de divisas. También para que repatríen ganancias las muchas empresas que han venido últimamente al país a invertir. Hoy fluyen capitales financieros y no hay problema. Pero esos capitales son volátiles, las privatizaciones algún día se acabarán y toda economía, en definitiva, es cíclica.

Esta economía argentina es mucho más fuerte que la de Chile, desde ya. Pero los chilenos acompañaron bien su modernización con un incremento de exportaciones y una conciencia, en ese sentido, que en la Argentina no se ve ni siquiera encaminada. Y no olvidemos que ya hemos entrado a los meses con déficit comercial —en cuanto a que se importa más de lo que se exporta— y esa acechanza está como resultado posible final de este año 1992.

Es comprensible entonces, frente al arrastre histórico, que Domingo Cavallo priorice la lucha antiinflacionaria. Pero no desarrollar, desde ahora, una creatividad en exportaciones es un error. Habría que empezar con lo más simple, por caso el turismo. Quien va a Bariloche, por ejemplo no entiende cómo puede seguir en ruinas un hotel como el Llao-Llao en uno de los panoramas más hermosos del país o que siga incendiada la hostería de la isla Victoria. Fomentar, por caso, la industrialización y hasta la presentación atractiva de los productos agropecurios. Enseñarle al productor mediano que su mercado puede ser el mundo. ¿Cómo se entiende que los vinos chilenos estén en toda Latinoamérica y los argentinos no?

Segundo error: exagerar las privatizaciones.

La única ley real de una economía seria en relación a las empresas públicas es que no sean deficitarias. O pueden serlo en cumplimiento de una función social pero siempre y cuando tengan asegurados para ello fondos genuinos desde el gobierno. O sea que la "función social" no se haga con déficit y este se salde emitiendo moneda. Pero no es cierto y no es ley que la privatización sea el único camino para hacer eficiente a una empresa pública. Es cierto que aquí la privatización de gran parte del aparato del Estado lo pedía y hasta exigía la misma

Cont. en pág. 29

9204419

Las fallas de la economía Menem

DF 16/3/92

Viene de Contratapa

sociedad. Pero eso era fundamentalmente porque se suponía al Estado incapaz —y era cierto— de sobreponerse a las apetencias de los sindicatos burócratas que fueron los grandes culpables del deterioro del Estado. A los gobiernos civiles los acosaron, a los gobiernos militares los endulzaron pero siempre sacaron ventajas alarmantes. Pero desde el momento en que el gobierno Menem encaminó la corrección de los sindicatos y está por sacarles su poder económico con la reforma de la Ley de Obras Sociales no hay ya razón para pensar que las empresas públicas son irrecuperables. Desde ya que si el Banco Provincia de Buenos Aires tiene el doble del personal que necesita, concede 3 aguinaldos por año gane o pierda y jubila a su personal a los 48 años, en lo mejor de su rendimiento, sería una magia que funcionara bien. Pero eso se lo impuso el sindicalismo politizado a cuerpos gerenciales débiles, sin apoyo y con presión política arriba.

Frente a ese mal se pensó bien que lo mejor era privatizar, como fue el caso de Aerolíneas Argentinas que tenía 6 sindicatos distintos adentro por la fragilidad del Estado. Pero si ese factor sindical abusivo desaparece ¿quién asegura que el Estado español, que es Iberia, la va a manejar mejor que el Estado argentino? ¿Acaso los estatales españoles son más inteligentes? ¿Lo son los estatales telefónicos franceses que compraron una parte de los teléfonos? Lo son los municipales, también franceses del Metro de Paris que quieren comprar los subtes de Buenos Aires? Lo único que tienen asegurado los estatales extranjeros es orden y disciplina, que aquí el sindicalismo impidió en nuestras empresas públicas.

- **Pruebas**

El gobierno Menem ya ha dado suficientes pruebas ante el mundo de ser eficiente y para nada estatista. De ahora en más debería meditar las privatizaciones. Por ejemplo, parece lógico que se privatice Segba y Obras Sanitarias porque han sido destruidas por falta de mantenimiento (todo se gastaba en pagar sueldos) y el país no está en condiciones, desde la órbita del Estado, de hacer las cuantiosas inversiones que necesitan. Pero meditar otras privatizaciones. Hay empresas públicas que sin la presión política de las burocracias sindicales, sin "retiros voluntarios" (solo logran que se vayan los mejores) y con disciplina podrían ser eficientes. Solo cobrando bien el servicio las empresas telefónicas en manos de extranjeros este año ganaron 240 millones de dólares sin haber podido mejorar aun los equipos.

Si una empresa pública no requiere inmensas inversiones debería buscarse hacerla eficiente desde el Estado. Eso se hizo en Francia, en España y en otros países a tal extremo que hoy esas empresas estatales europeas salen a comprar otras en el extranjero, como vinieron aquí. Esto se une al punto anterior: si se privatizan todas las empresas poniéndolas en manos extranjeras, por no saber enfrentar a los sindicatos locales, no alcanzará la rentabilidad del país para ganar luego tantas repatriaciones de ganancias y capitales. Es una aritmética simple. Exagerar las privatizaciones es un error, sobre todo de un presidente que por las que hizo ya tiene bien ganado un espacio internacional y un lugar en la historia.

Tercer error: No incentivar a los capitales nacionales.

Salvo en la privatización de canales y radios del Estado —donde el capital extranjero siempre duda en presentarse y el gobierno de Menem lo hizo de entrada cuando aun no despertaba confianza internacional— en las privatizaciones está peligrosamente ausente el capital nacional. Hay "personeros", "pantallas", "contratistas" pero no auténtico capital local. Pensemos que de manos de pequeños ahorristas hay depositados 7000 millones de dólares hoy en bancos locales. Se trata de un gran desperdicio de capital puesto a una renta mínima. Pensemos, que siempre se habló también de 45.000 millones de dólares de argentinos en el exterior, aunque alguna parte ya fue repatriada. Frente a todo esto el gobierno quiere aplicar los blanqueos compulsivos pero no brindarle los atractivos de inversiones y las orientaciones para que participen en las privatizaciones. ¿Se necesita el capital extranjero para rehabilitar con 5 millones de dólares un hotel como el Llao Llao?

- **Menosprecio**

No hay ningún resguardo al capital nacional que siempre va a ser el que menos rentabilidad necesitará sacar en el futuro al exterior. ¿Cuántas empresas constructoras nacionales pequeñas y medianas pudieron participar —con gestión personal más directa y mejores cumplimientos— en la recuperación de las rutas por peaje? Muy pocos si se exceptúa los "prestanombres" Hay muchos hacendados e industriales y comerciantes millonarios en el interior del país y no participan.

Casi todo el petróleo f[...]
empresas extranjeras [...]
siempre usaron como "pa[...]
lla" a alguna pequeña na[...]
nal y éstas nunca crecieron [...]
no tener asegurada una p[...]
ridad, a una extranjera). A[...]
ra todo va a unas cuantas e[...]
presas constructoras que s[...]
las nuevas "pantallas" de [...]
privatizaciones restantes. ¿[...]
justifica, por ejemplo, q[...]
hasta el Hipódroo de Paler[...]
o los depósitos de Ezeiza, q[...]
no requieren ninguna alta t[...]
nología para funcionar pa[...]
a capitales extranjeros men[...]
preciando al capital nacion[...]

Es un error del gobierno [...]
ayudar a unir capitales naci[...]
nales hoy desperdiciados [...]
mantenidos en el extranjer[...]
tasas bajísimas o depositad[...]
a mínima rentabilidad aquí [...]
bancos que se los presta a [...]
mismas empresas extranje[...]
para que hagan los negoci[...]
Solo la explosiva demanda [...]
acciones de la Telefónica le [...]
mostró que los capitales lo[...]
les quieren venir y particip[...]
Pero no los dejan.

Ignorar estas tres fallas [...]
ves hoy del gobierno Me[...]
es no ver los dramas del p[...]
venir argentino.

La Nación 15/3/92.

Política impositiva, un aspecto clave que se somete a coyuntura

[illegible]: las recientes contramarchas con el IEPE sacaron a luz un problema recurrente en el país y objetado por economistas de distinta orientación: la falta de normas fiscales estables.

Más allá de las fuertes controversias que desató como gravamen, la postergación del debate sobre el Impuesto al Excedente Primario de las Empresas (IEPE) crea múltiples interrogantes sobre las alternativas que tiene el Gobierno de conformar un sistema impositivo estable y a la vez capaz de asegurar los recursos necesarios para el equilibrio de las cuentas fiscales.

Sistema estable y eficiencia en la lucha contra la evasión son dos conceptos inseparables dentro de la concepción de la actual administración tributaria, es decir, Carlos Tacchi desde la Secretaría de Ingresos Públicos, y Ricardo Cossio desde la Dirección General Impositiva (DGI).

"El IEPE resuelve todo"

"El IEPE es el impuesto que resuelve todo", repitió casi hasta el cansancio Tacchi antes de que los diversos cuestionamientos sectoriales y los reclamos provinciales comenzaran a desarticular la potencia recaudatoria del jeroglífico.

Lo cierto es que el IEPE hacía dos aportes cruciales: cerraba la arquitectura de la lucha contra la evasión y aportaba los recursos para resolver el que prácticamente es el último agujero serio para lograr el equilibrio fiscal, es decir, el sistema de seguridad social.

"Se podrá cuestionar su base imponible en algunos problemas que no tiene en cuenta, pero éste es un instrumento casi perfecto para controlar la evasión", dice el economista Eduardo Amadeo, antes presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires y ahora diputado nacional del justicialismo.

Finanzas públicas provinciales

(Indicadores económicos)

Provincias	[illegible] públ. c/1000 hab. [illegible]	[illegible] públ. 1987/ [illegible] en %	[illegible] p/cáp. Bs. As. = 100/[illegible]	T/transf. nac. p/cáp. Bs. As. = 100/[illegible]	[illegible]	[illegible] = 100/[illegible]
Bs. Aires	21	2,2	100	100	57	100
Sta. Fe	27	10,0	204	186	40	72
Córdoba	29	8,7	121	185	40	[illegible]
Mendoza	29	7,8	186	172	34	58
Misiones	37	13,9	142	240	17	81
E. Ríos	40	17,3	183	273	30	[illegible]
Tucumán	42	4,1	182	276	16	[illegible]
San Juan	43	20,7	229	387	11	[illegible]
S. d'Estero	46	2,3	175	349	9	[illegible]
Ctes.	49	7,2	184	281	12	[illegible]
Chaco	52	8,4	210	353	13	[illegible]
Salta	53	12,3	227	298	15	[illegible]
R. Negro	54	15,5	321	421	18	[illegible]
San Luis	55	-2,7	308	479	18	[illegible]
Chubut	56	3,2	391	314	27	[illegible]
L. Pampa	57	3,4	213	432	31	[illegible]
Jujuy	61	10,5	302	335	13	40
Neuquén	67	13,8	484	248	29	53
Catam.	85	1,9	426	602	3	27
La Rioja	93	11,4	554	785	3	[illegible]
S. Cruz	97	8,7	815	580	14	[illegible]
Formosa	96	10,1	352	554	7	72
P/Mac. T.	34	7,6	169	204	34	63
P/Mac. Exc. Bs. As.	43	9,4	221	281	23	[illegible]

[illegible]

Fuente: Ministerio de Economía de Buenos Aires, con datos de la [illegible] de la Nación, Dirección Provincial de Estadística (Censo Nacional de Población y Vivienda, [illegible]) y [illegible] "[illegible] finanzas públicas de los [illegible] Provinciales [illegible]", [illegible] de 1990.

"Al permitir la deducción de impuestos provinciales y recaudar a cuenta de las ganancias distribuidas, el IEPE permite cruzar mucha información sobre contribuyentes, y en especial extiende los controles a donde ni el IVA puede asegurar una buena recaudación", señala Amadeo.

Otra vez favorable

Aun a pesar de los defectos que le atribuye como gravamen ("una expropiación indirecta"), Daniel Artana, director de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), también cree que el IEPE resolvería lo que considera el principal desafío fiscal de la administración central: cómo financiar el costo de la transición desde el actual sistema jubilatorio de reparto intergeneracional a otro de capitalización individual.

En su concepción original el IEPE sustituía la contribución empresaria del 16 % sobre los salarios con destino al Sistema Unificado de Seguridad Social (SUSS), al que prometía redituar alrededor de 500 millones de dólares mensuales, unos 120 millones más que lo que hasta ahora cosechaban las cajas.

"Con esa ley, que [illegible] un 83 % de la recaudación a las [illegible]ciones y un 17 % a las [illegible], la transición hubiera sido [illegible], porque le permitía al [illegible] tar en el largo plazo y con [illegible] genuinos los pagos a la [illegible] mayor de 45 años en la [illegible] en que se retiren", [illegible] cido especialista en los [illegible] sector público.

Artana es relativamente [illegible] ahora: "No sé cómo [illegible] el nuevo esquema, [illegible] caudar la misma o [illegible] tidad de dinero, [illegible] zada su asignación al [illegible] sional, y las provincias [illegible] el 57,66 % que les [illegible] todo impuesto coparti[illegible] cir, mucho más que el [illegible] iba a dejar el IEPE".

Otra vez incertidumbre

Las mayores dudas [illegible] paquete fiscal [illegible] fieren a sus [illegible] el largo plazo [illegible] ción del gasto público.

Las provincias [illegible] recursos [illegible] 5,3 % del producto [illegible] (PBI), los que en [illegible] 7 % del PBI por [illegible] una [illegible] ción [illegible] fiscal [illegible] ran [illegible]

"Si la [illegible] centivo para [illegible] recortes de [illegible] año le [illegible] ministraciones provinciales como para que aceleren *las reformas de fondo*", concluye Artana.

Todas las miradas se dirigen entonces hacia las provincias y los municipios, donde los indicadores señalan que aún queda mucha "tela para cortar" en materia de recorte de personal y de disciplinamiento del gasto.

Rubén Correa

CUOTAS EN EL FMI

Un alerta para Cavallo

Entre los problemas importantes que deberá sortear la administración que resulte electa en los Estados Unidos luego de las elecciones generales que se realizarán el próximo 3 de noviembre, figura el aumento en la cuota que el gran país del Norte deberá constituir en el Fondo Monetario Internacional.

Como se recordará, la cuota de los países determina el acceso a la asistencia financiera que presta ese organismo internacional, y la intención de los máximos responsables de ese organismo sería elevar la contribución de cada país. En el caso de los Estados Unidos se plantea llevar su cuota actual de DEG 17.918 millones (24.548 millones de dólares) a DEG 26.527 millones (36.342 millones de dólares), o sea un aumento en el orden del 50 por ciento.

Esta medida, que entrará a regir seguramente en 1993 (cuando un porcentaje de países no inferior al 85% de los que son miembros hayan aprobado esa modificación), no será neutra para el caso de la Argentina, la cual deberá también aumentar su contribución a ese organismo.

Para el caso de nuestro país la intención es elevar su cuota en un 38%, llevándola del nivel actual de DEG 1.113 millones a DEG 1.537 millones. Este aumento de DEG 424 millones en la cuota significa para el presupuesto nacional cerca de 581 millones de gasto adicional que no estaban previstos y complicarán al ministro Domingo Cavallo, quien deberá procurar conseguir el financiamiento necesario para poder realizar este aporte extra. Máxime tomando en cuenta que el próximo desembolso del Préstamo de Facilidades Extendidas obligará al Palacio de Hacienda a hacer buena letra con ese organismo.

El porcentaje de incremento propuesto en las cuotas de cada país no es homogéneo para todos los miembros, sino que se trató de medir el grado de desarrollo relativo de cada país en su fijación. Por citar un ejemplo, de prosperar esta iniciativa Japón verá elevada su contribución en un 95%, lo cual significará cerca de 5.500 millones de dólares adicionales. De esta forma equiparará su contribución a niveles similares al de los países desarrollados más importantes.

Este aumento de cuotas del FMI no solo le permitirá generar una mayor capacidad prestable a ese organismo sino también un grado de exposición menor ante los préstamos otorgados (en particular ante la Argentina).

14/3/92

CLARIN Buenos Aires, sábado 14 de marzo de 1992

La producción automotriz creció más que las ventas

El nivel de actividad de la plaza automotriz registró en febrero último, respecto de igual mes de 1991, un importante repunte (la fabricación creció 78%) y un menor avance de las ventas (donde la mejora fue de sólo 12%).

Si bien febrero debe ser considerado como un mes absolutamente atípico para el sector (debido a que los fabricantes dan vacaciones al personal y a que los potenciales compradores están distraídos haciendo turismo), en la comparación de las estadísticas de los últimos diez años surgen dos datos interesantes:

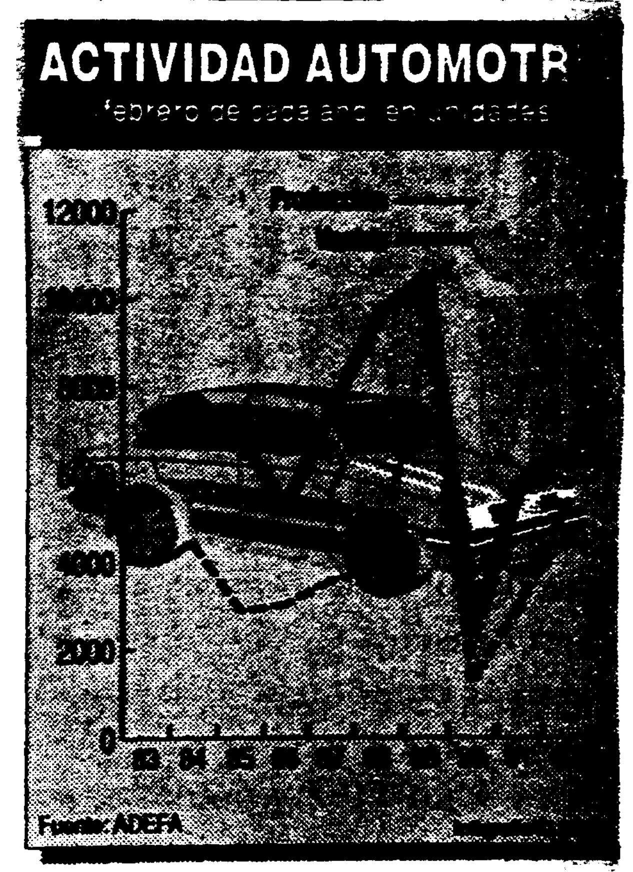
- Para encontrar una producción superior a la del mes pasado (5.380 unidades) solo hay que retrotraerse hasta febrero de 1989 (9.249 automotores). En el caso de las ventas sucede algo similar, ya que en febrero de 1992 se vendieron 6.492 unidades y en febrero de 1989, 10.549.
- Si, en cambio, se toman los acumulados del primer bimestre de cada año se obtiene que la producción de enero-febrero de este año (23.069 vehículos) es la mayor de la última década. Mientras que las ventas acumuladas de lo que va de 1992 (24.182 unidades) fueron superadas en los dos primeros meses de 1988 (cuando se colocaron 25.818 automotores).

Fabricación cero

El dato más significativo del mes pasado, con todo, tiene que ver con la participación productiva por empresa: Sevel fabricó 3.116 vehículos, Renault 1.895, Mercedez Benz 211, Iveco 116, Scania 20, El Detalle 20 y Decalori 2. Como puede observarse, la gran ausente en la fabricación del mes resultó ser Autolatina, que apuntó —según precisan los datos de la Asociación de Fábricas de Automotores— "fabricación cero".

En la producción acumulada del año Sevel encabeza el ránking con 10.601 unidades (contra 3.743 de enero-febrero de 1991), sigue Renault con 6.617 (contra 2.117) y luego está Autolatina con 4.947 (contra 3.012 del año pasado).

Estos números indican que respecto de enero-febrero de 1991, Renault tuvo un aumento productivo del 212%, Sevel creció 183% y Autolatina subió mucho menos: 64%.



92044 22

FE. H. 14/3/92

VINCUL... 10033 11161 11403

CASI U$S 9.000 MILLONES EN EL BCRA

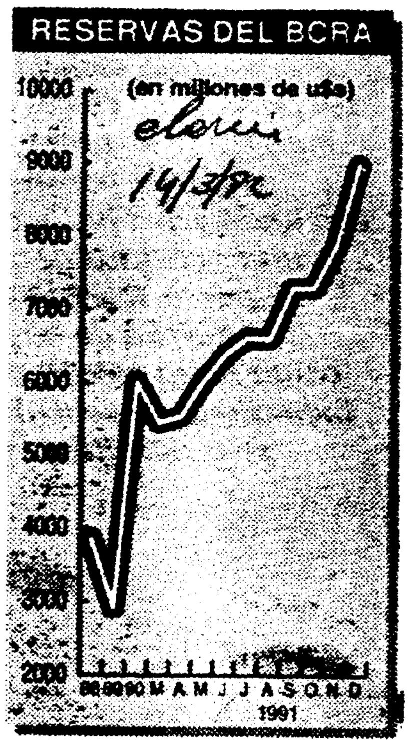
Aumentan las reservas

Las reservas del Banco Central continúan creciendo. Desde su momento crítico, en diciembre de 1989, en plena "bonexización" de los plazos fijos, cuando se alcanzaban apenas 2.928,6 millones de dólares (véase gráfico), se observó una marcada recuperación. Al 31 de diciembre de 1990 se habían recuperado a 6.010,1 millones y al 31 de diciembre último se alcanzaron —según cifras ayer entregadas por el BCRA— nada menos que 8.974,4 millones de dólares.

Pero a esto se agrega otro dato significativo: en diciembre de los años 1988, 1989 y 1990 los pasivos monetarios superaban vastamente las reservas, mientras que a fines del año pasado la situación se revierte: los pasivos monetarios (7.704,1 millones de dólares) son inferiores a las reservas del BCRA, con lo que se crea un excedente de reservas de 1.270,3 millones. Estas cifras figuran en el boletín "Indicadores económicos" del Banco Central de la República Argentina, enero y febrero 1992.

Según el informe "ABRA express", de la Asociación de Bancos de la República Argentina, de marzo 1992, las reservas disponibles a fines de 1991 llegaba al a 6.035 millones de dólares y 6.211 millones a fines de enero. La relación entre reservas y base monetaria, que sirve para garantizar la relación de convertibilidad, alcanzaba a 79,31% a fines de 1991 y al 76,37% a fines de enero 1992.

Además de ese ligero retroceso, hay un punto que preocupa y es el deterioro del tipo de cambio real. Sobre una base 1986 = 100, este indicador alcanzaba un índice 133,1 en el promedio de 1989, 90,1 en 1990, 67,1 en 1991 y en la actualidad, solo 65 puntos. Hay que recordar que en 1980, en la anterior apertura, el tipo de cambio real era de 38,5.



01-01

9204423

PAPELES DE LA DEUDA Y TASA DE INTERES

Se flexibiliza la Argentina ante los

El Gobierno envió una nueva propuesta a los bancos [a]creedores flexibilizando su dura posición inicial. Ahora se dice [que] se aceptarán papeles de la deuda externa sin ningún tope. [Se] acepta, también, que habrá un pago efectivo —se habla de u$s 700 millones— para saldar los atrasos acumulados. El saldo, después de ese pago, se refinanciará a tasas del mercado, sin tope. Para la masa de la deuda, en cambio, se [pr]efiere hablar de un interés inicial del 3% para, después de 8 años, pagar el 8%. La palabra, ahora, es de los acreedores.



Horacio Tomás Liendo con Richard Handley. Hoy se entregó en Nueva York la nueva contrapropuesta argentina, más flexible y con mayores atractivos para los bancos.

NEGOCIACION POR LA DEUDA EXTERNA

La Argentina aceptará bonos de la deuda externa, **sin restricciones**, para que los bancos participen en la compra de las empresas del Estado durante todo este año.

La medida tiene el significado siguiente: **los bancos podrán canjear los títulos de la deuda externa en su poder por acciones de compañías públicas, sin tener que restringirse al límite fijado por el tope de 5.000 millones de dólares que se estipuló en la propuesta inicial de la renegociación externa.** En cada licitación deberán, después, cumplir el resto de las condiciones y aportar, incluso, el monto en efectivo que se fije. También se aceptará un título de la deuda interna por cada uno de la deuda externa.

La medida apunta a conformar una exigencia de los bancos acreedores, incluida en la documentación que publicó **Clarín** en forma exclusiva en su edición del pasado lunes.

La decisión se incluye en la nueva propuesta argentina elevada a consideración de los bancos acreedores. También por primera vez **se admite que el país está dispuesto a realizar un pago al contado para cancelar parte de los atrasos en concepto de intereses.**

En la presentación entregada ayer en Nueva York no se fija el monto del pago **en efectivo**, pero se precisa que **está sujeto a negociación** y condicionado a que los banqueros **acepten el nuevo esquema de tasas de interés contenido en la propuesta argentina**. En el caso de la refinanciación de los atrasos —8.000 millones de dólares sólo por intereses— la Argentina estaría dispuesta a utilizar los valores de **mercado**, sin tope para hacer a esa refinanciación.

En el caso de la renegociación del total de capital a través del bono denominado **Pard Bonds**, los negociadores solicitaron fijar la tasa de interés año a año, comenzando por **3%** y terminando en **6%**.

También en la documentación confidencial que se dejó al **Steering Committe** se vuelve a pedir una quita de la deuda externa del 40 %, pero **se abre la posibilidad de negociar este punto en caso de alcanzar un acuerdo satisfactorio en materia del costo de la financiación.**

Ayer, en Buenos Aires, el propio presidente de la Nación Carlos Menem precisó los avances realizados: **"Nosotros pedimos una quita del 40% y los bancos ofrecieron otra del 30 por ciento. Ahora ya estamos negociando por el 36%."**

La nueva propuesta argentina está contenida en una carta de tres carillas elevada al Comité de Bancos Acreedores **por el jefe** de los negociadores, **Horacio Liendo**, secundado durante toda la reunión de más de tres horas por **Daniel Marx, Rafael Iniesta, y el titular de la Comisión de Valores, Martín Redrado.**

El encuentro se inició en duros términos, pero a medida que se conoció la postura argentina se ablandaron los choques iniciales. Los bancos consideran que los negociadores mejoraron la propuesta de máxima que elevó Domingo Cavallo para empezar a negociar en enero. (Ver recuadro).

Queja por una primera plana

Aunque no hubo ningún envio especial, la edición de **Clarín** del pasado lunes estuvo ayer en la mesa de negociaciones.

El ejemplar lo llevó personalmente el jefe de negociadores **Horacio Liendo**, quien entregó copia a cada uno de la docena de ejecutivos de los bancos presentes capitaneados por **Rima Ayes**, del Citibank.

En tono severo y en forma inmediata, el funcionario argentino se quejó ante los banqueros, a quienes acusó de filtrar la documentación reservada que publicó en exclusiva ese día **Clarín**, en donde se informó sobre el rechazo de los bancos acreedores a la propuesta de pago elaborada por la Argentina.

"La actitud de ustedes no ayuda para nada a las negociaciones," dijo malhumorado.

"Nadie de nuestro conocimiento distribuyó esa documentacion," le respendió la coordinadora del Comité de Bancos Acreedores.

Rima Ayes ensayó otras respuestas que irritaron a los miembros de la misión argentina, hasta que utilizó un giro diplomático.

Dijo, como para dejar zanjada la situación, que si bien no eran responsables, pedía disculpas al **gobierno** argentino por los efectos de esa filtración.

posición de la bancos acreedores

A los banqueros les agradó la decisión del equipo económico de *no* poner límites al uso de los bonos para comprar activos estatales. Esto hará subir hoy en el mercado internacional la paridad de los bonos de la deuda argentina.

El contenido central de la propuesta es el siguiente:

- En una introducción se dice que al avanzar el convenio con el FMI, **la Argentina conoce más detalles que permiten asegurar el mantenimiento del programa fiscal y monetario. En ese marco se insiste que cualquier pago futuro se hará sobre recursos fiscales genuinos.**
- Se anuncia que la Argentina recibirá sin restricciones títulos de la deuda externa como forma de pago de las privatizaciones a realizar este año. Se cree que a través de este mecanismo se podrá aumentar hasta un 90% el porcentaje de acciones a vender en las compañías estatales. Hasta ahora Cavallo habló de enajenar solo un 30% de esos paquetes.
- La única restricción será que cumplan con las normas globales de privatizaciones. Se aceptará en igual proporción títulos de la deuda pública externa e interna.
- **Se manifiesta por primera vez la intención de negociar con los bancos un pago al contado de la Argentina. No se habla de montos en la propuesta, aunque en el Palacio de Hacienda se admite que como máximo se ubicaría en 700 millones de dólares.**
- Se reitera el pedido de una quita del 40% en la deuda. Pero se abre la negociación, para acercar posiciones con los bancos que en principio admite una quita del 30%. **La idea es acordar una reducción del 35%.**
- Los atrasos que no se cancelen con el pago en efectivo, se refinanciarán con una tasa flotante de mercado, sin tope.
- El capital se renegocia a 30 años con una tasa fija, que la Argentina propone así: empieza en el 3% y llega al 8% en el octavo año. El aumento anual es de 0,375 puntos.

Marcelo Bonelli

EL Gobierno hará una nueva oferta para refinanciar su deuda, que incluye pago de intereses y duplicar desembolsos

BUENOS AIRES. (EFE).- Argentina, la tercera nacion más endeudada de Latinoamérica, hará una nueva oferta para refinanciar su deuda exterior que incluye el pago en efectivo de una parte de los intereses atrasados, como exigio la banca acreedora.

La propuesta argentina, que fue presentada ayer también prevé mayores facilidades para reconvertir titulos de la deuda en la privatización de empresas públicas, otra de las peticiones de los acreedores.

"Argentina quiere aproximar posiciones hasta lograr un punto de coincidencia" en la refinanciacion de un capital de 23.000 millones de dolares e intereses atrasados por 8.000 millones, dijo anoche el Ministro de Economia, Domingo Cavallo.

El ministro mantuvo en reserva la suma que Argentina propondrá desembolsar para cancelar parte de los intereses atrasados, si bien fuentes bancarias calcularon que la oferta oscilará entre 700 y 800 millones de dolares.

"Ningún compromiso que no pueda cumplir"

Los banqueros exigieron que Argentina pague en efectivo 1.100 millones de dolares y que duplique sus desembolsos anuales, que actualmente alcanzan a los 720 millones de dolares.

También reclaman que la refinanciación, que se negocia a un plazo de 30 años, incluya tipos de interés variables de acuerdo con las cotizaciones del mercado más un sobretasa de 0,8125 por ciento anual.

En este sentido, Cavallo señaló que este punto es motivo de negociación, ya que Argentina propuso una tasa fija "porque no quiere asumir ningún compromiso que no pueda cumplir".

"Las restricciones de Argentina son de carácter fiscal, ya que no puede destinar más del 2 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) al pago de intereses de la deuda externa e interna, agrego.

Cavallo explicó que para 1992 el Tesoro argentino contará con 3.000 millones de dolares para cumplir con los compromisos internos y externos.

La suma destinada al pago de deudas subirá a 3.400 millones de dolares en 1993 y a 3.700 millones para 1994, según cálculos de Cavallo.

El Gobierno de Buenos Aires gestiona créditos de organismos financieros internacionales para ingresar en el Plan Brady de reduccion de la deuda exterior en las mejores condiciones posibles.

Las autoridades argentinas pretenden que la banca perdone un 40 por ciento del capital adeudado, un 10 por ciento más que lo ofrecido por los acreedores. ■

CONFIRMAN QUE [illegible] IEPE Y GANANCIAS

Cavallo apura un impositivo: lo

Tal como ayer adelantó Clarín en exclusiva, el Gobierno decidió retirar de la reforma tributaria el IEPE y el impuesto a las ganancias distribuidas. Pero Domingo Cavallo no perdió tiempo: apuró en Diputados un nuevo paquete, que mantiene lo que quedó del anterior y refuerza la presión fiscal por otras vías. En las páginas 4 y 5 se analizan los cambios y se relata cómo Cavallo se vio forzado a dar marcha atrás con el proyecto original.

LA REFORMA TRIBUTARIA

En una sesión que orilló el escándalo y que se inició con un informe del ministro **Domingo Cavallo** sobre economía y política tributaria, la Cámara de Diputados empezó anoche el tratamiento de la mutilada **reforma impositiva**, debate que continuará el próximo miércoles.

Tal como adelantó **Clarín**, quedaron afuera del proyecto tributario original el IEPE y el *impuesto a las ganancias distribuidas*. Pero Domingo Cavallo buscó aumentar la presión fiscal por otra vía y llevó al recinto nuevas medidas.

En lo sustancial, las reformas propuestas por el Gobierno procuran incrementar recursos a través del actual gravamen a las ganancias: se aumenta y unifica en el 30% la tasa para las sociedades y se impide deducir de ganancias los quebrantos de los ejercicios anteriores; los quebrantos pasados serán reconocidos por el Estado, pero a través de un bono a 16 años de plazo.

Pero se va más lejos con el impuesto a los activos empresariales: se proyecta extender su vigencia hasta el año 2000, aunque, por el momento no se resolvió

Roberto Ruiz

01-03

9204428

¿Que pasará con el Fondo Monetario?

Entre todas las complicaciones que le ocasiona a Domingo Cavallo el haber tenido que dar marcha atrás con el IEPE y el impuesto a las ganancias distribuidas hay una que, por estas horas, seguramente le está dando vueltas por la cabeza: el impacto de la decisión sobre el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Pasa que la reforma tributaria figura en la carta de intención por el crédito de facilidades ampliadas que la Argentina consensuó con el FMI y aprobó Michel Camdessus. ¿Cómo explicarle ahora a Camdessus que el eje de aquella reforma (el IEPE y ganancias distribuidas) no será aprobado ya, sino, en el mejor de los casos, en 60 días?

En el punto [illegible] de la carta de intención se lee: "En 1992, el Gobierno planea llevar a cabo una reforma tributaria de gran envergadura...". Allí es donde se anuncia la implementación del IEPE y del impuesto a las utilidades distribuidas.

La situación incómoda que el cambio forzoso le produce a Cavallo tiene, además, otro foco: se esperaba que el directorio del FMI se reuniese a fin de mes y aprobase el paquete financiero de 3.600 millones de dólares. ¿Sobre qué base debatirá el directorio del Fondo, si de un punto importante de la carta de intención que va a tratar solo queda la letra?

¿Acaso habrá correcciones de último momento al memorando? ¿Se le incorporará el nuevo paquete impositivo o bastará con algunas explicaciones?

Queda para jugar, si se quiere, una última carta. Acaso a sabiendas de las dificultades que enfrentaba el paquete tributario, Cavallo puso en la carta de intención que se esperaba que el Congreso sancionara la reforma impositiva "para mediados de año". La cuestión es si con este detalle Camdessus y el directorio del FMI se darán por conformes, a pesar de lo que está sucediendo en Buenos Aires.

Y todo esto pasa justo en momentos cuando, en Nueva York, las negociaciones con los bancos acreedores ingresan en la etapa de las definiciones.

DISTRIBUIDAS QUEDARON AFUERA

nuevo paquete llevó a Diputados

elevar la alícuota del 1 al 2%.

Para ambos impuestos (ganancias y activos) se establece que el contribuyente pagará sobre bienes y utilidades que tenga tanto en el país cuanto en el exterior.

También se dispone incluir en el IVA al transporte de cargas, pero sigue exento el de pasajeros.

Cavallo llegó al recinto en compañía del subsecretario de Ingresos Públicos, **Carlos Tacchi**. El oficialismo ocupó sus bancas con la única seguridad de **acompañar** la palabra del ministro, pero sin ninguna certeza acerca del rumbo que tendría la sesión, **porque estaba flameando la amenaza del retiro radical** ya que el tema en tratamiento era la reforma, pero no el dictamen de comisión, tal cual sostenía el sector que conduce **Fernando de la Rúa**.

Cavallo llegó alrededor de las 20, habló cerca de **dos horas** y a la salida hizo declaraciones a los cronistas parlamentarios por las cuales se le avecina una cuestión de privilegio ya que dejó flameando una imputación a los diputados según la cual **apoyaban la ley si había nuevas exenciones**.

♦ Confrontación

La primera aclaración la tuvo que hacer con el diputado ucedeísta **Federico Clérici**, que le planteó una cuestión de privilegio porque el ministro lo había llamado **demagogo** por oponerse al IEPE.

Este espíritu de confrontación le asomó a Cavallo de nuevo al final de su alocución como muestra de que había caído en el juego de provocación de algunos diputados radicales, como el santafesino **Luis González** y el santacruceño **Di Tulio**, que pretendían interrumpirlo y en algunos casos de modo destemplado.

La serenidad de De la Rúa permitió encuadrar a los suyos, que se aprestaban a levantarse e irse cuando Cavallo, sin que nadie le tirase del saco, sostuvo: **"Siguen mintiendo cuando dicen que en el '89 yo pedí que no hubiera créditos a la Argentina porque tratan de cubrir la incapacidad del gobierno de entonces"**.

Un párrafo antes había afirmado que desde 1983 y hasta el final del gobierno radical **"estuvieron pagando cuatro por ciento del PBI para los servicios de la deuda interna y externa, en tanto que desde la gestión del presidente Carlos Menen se pagan dos"**, lo que después fue desmentido en su discurso por el radical **Raúl Baglini**, quien recordó que el ministro eludió citar que la tasa internacional había mermado a la mitad.

Como siempre que la Cámara se carga de tensiones previas al plenario, **el estallido de los gritos e imputaciones ofició de mecanismo de descarga de adrenalina política**.

Así fue cómo varios legisladores intercambiaron insultos y hasta hubo amagos —a la distancia— entre el radical **Juan Pablo Baylac** y el flamante peronista **Alberto Piotti**, lo que sugiere un desafío personal entre dos estilos y dos trayectorias diferentes.

En medio del batifondo se lo vio a Matzkin interesado en controlar a Cavallo: el diputado se sentó a su lado en la mesa del riñón que ocupan los ministros para aconsejarle que lo mejor que podía hacer era **mantener la boca cerrada**.

Paralelamente, De la Rúa gobernaba a los suyos y predisponía a la Cámara a escuchar la intervención de Baglini, quien hizo una prolija revisión de la visión tributaria del Gobierno para poner en contrapunto las contradicciones de esta política **"que nunca fue en favor de los pobres, razón por la cual lejos están de oficiar de Robin Hood como pretenden hacer creer"**.

Antes, había hablado de un modo cortante y enojado el presidente de la Comisión de Presupuesto, **Oscar Lamberto**, para expresar su malestar por la suspensión del IEPE y asegurar que **"esta es la mejor reforma para asegurar la justicia fiscal"**. La idea del Gobierno es insistir con el IEPE dentro de unos 60 días.

Otra clase de justicia transcurría entre bambalinas, según se quejaban los diputados provinciales porque la secretaria Viola los convocó para anticiparles —dicen ellos— que habría **variaciones en la coparticipación**, lo que asomaba como una **represalia** en caso de no votar a favor.

"Pero los veinte diputados provinciales existimos y somos un poder que no se presta a la extorsión política", dijo, al final de todo, el ex gobernador correntino, ahora diputado, **Ricardo Leconte**.

También Duhalde, en el despacho del presidente de la Cámara, **Alberto Pierri**, interesaba a propios y extraños a votar la reforma **en nombre de los amenazados por el cólera en el conurbano bonaerense**.

El miércoles continuará la segunda parte de esta función.

LOS CAMBIOS FISCALES

1 Tasa de impuesto a las ganancias para las empresas: pasa del 20 al 30% (para las personas físicas queda como está: escala progresiva del 6 al 30%).

2 Se prorroga el impuesto a los activos empresarios (1%) hasta el año 2000.

3 Para ambos impuestos (ganancias y activos) se establece el principio de base mundial. El contribuyente pagará sobre bienes y utilidades que tenga en el país y en el resto del mundo.

4 Se mantiene el proyecto ya conocido de repatriación de capitales, excepto que para tenencia de moneda extranjera en el país se eleva el límite de 100.000 a 500.000 dólares.

5 Todos los quebrantos pendientes de compensación al 31/3/92 serán transformados en créditos fiscales a la tasa del 20% siendo cancelados con bonos a 16 años.

6 El transporte de cargas pagará IVA. El de pasajeros seguirá exento.

7 Se suspenden plazos de prescripción de deudas fiscales y se aumentan facultades de DGI para clausuras.

Infografía CLARIN

Buenos Aires, jueves 12 de marzo de 1992, Ambito Financiero Pág. 16

COLUMNISTAS

El programa económico ante el sector externo



Escribe Marcelo Lascano
Economista

La estrategia económica externa se asienta sobre dos aspectos básicos. Arreglar la deuda y culminar con el ingreso al denominado plan Brady, y atraer capitales que servirían, a su vez, para sustentar el desempeño de la economía sin sobresaltos, esencialmente externos.

La primera aspiración, al parecer, está en vías de realización. La segunda depende, no sólo de los acontecimientos económicos, financieros y políticos locales, sino también de la atmósfera internacional globalmente considerada, de una parte, y del resto del mundo con relación a nosotros en particular, por la otra.

En una palabra y siempre en el terreno de la conjetura, porque el futuro, como decían los griegos, siempre es imponderable, las expectativas son razonablemente favorables. Cavallo encaminó dificultades con quienes mandan en el hemisferio norte y con algunos banqueros. Estos siguen intratables, a pesar de que sus responsabilidades por el endeudamiento aventurero y por la insolvencia de sus propias instituciones son hoy inocultables y vox populi en el Primer Mundo.

De todos modos, el Brady supone la ventaja de la quita de alrededor de un tercio de la deuda total elegible con los acreedores, esto es sobre 30.000 de los 55.000 millones de dólares adeudados a fin de año. Pero a la ventaja se le opone un importante refuerzo cuantitativo de los servicios, cuyo cumplimiento es inapelable y puede significar presiones en la balanza de pagos, habida cuenta de las exigencias de los organismos internacionales y demás acreedores). En suma, los servicios financieros rondarán, a las tasas deprimidas actuales, alrededor de 250 millones mensuales o 3000 anuales, si se incluyera, sobre todo, el endeudamiento adicional que se registra a partir de 1992.

• Paradoja

El arreglo tiene una ventaja y una paradoja que no puede dejar de observarse en el contexto global del sector externo. La ventaja, según "communis opinio", es la mejoría en términos de imagen y de credibilidad internacional. Pero resulta más importante la paradoja. Si se cerrara la estrategia tal cual está planteada, la deuda no se reduciría en el monto exacto de la, llamémosle, condonación, porque se incrementaría según los nuevos compromisos (FMI-BID-Banco Mundial-Eximbank de Japón), que acumulados rondarían los 5500 millones adicionales, que, por su parte, demandarían una ampliación futura de los servicios financieros. Estos exigen la concurrencia de dos condiciones esenciales para afrontarlos sin perturbaciones. La magnificación de los superávit fiscales, también en función del curso de las tasas de interés, y una satisfactoria oferta de divisas para evitar tensiones cambiarias que no pueden, históricamente hablando, volver a resolverse con más deuda externa sin exponer a la economía a cortocircuitos inoperantes. La experiencia desde mediados de la década del 70 hasta la situación que culmina preliminarmente con el visto bueno del FMI. Este es el segundo aspecto planteado al comienzo. De la documentación disponible y de la que ha servido a algunos acreedores para sustentar sus exigencias, resulta que los déficit —3000 /4000 millones de dólares— en la cuenta corriente del balance de pagos (mercancías más servicios reales y financieros) serán afrontados a través del ingreso de capitales del exterior, en parte debido a los magros resultados comerciales que se esperan. Como aspiración ello es inobjetable, más allá de que puede discutirse su conveniencia, sobre todo después del lamentable experimento estadounidense de la década pasada.

• Preferencias

Pero el ingreso de ahorro externo es función de las preferencias de los eventuales nuevos acreedores respecto de nuestro país y de nuestra propia capacidad de repago. Es cierto que como juego contable —sobre todo elevada tasa de interés mediante— el mismo puede no interrumpirse, pero también es cierto que a menudo se interrumpió y que las crisis financieras dejaron en todos lados su inocultable impronta. Si no fuera así, no hubiera habido crisis de la deuda, por lo menos, desde el siglo pasado. La historia económica sin las insolvencias recurrentes sería extremadamente aburrida.

La combinación superávit fiscal reducción o eliminación del superávit comercial, "crescendo", puede hacer peligrar la solvencia del plan económico si los déficit en la cuenta corriente alcanzaran las magnitudes de 3000/4000 millones divulgadas, cuyo costo será más oneroso cuanto más crezca la deuda —exposición— y las tasas de interés peguen la vuelta y se ubiquen un par de puntos arriba.

Reitero que la devolución de impuestos en pocos días y una combinación de pre y posfinanciación bancaria con fondos repatriados aplicados al efecto —alguna dispensa fiscal mediante—, podrían contribuir a mejorar las dificultades para exportar que se deducen del tipo de cambio, del costo argentino, de la inadecuación de la escala y de la incertidumbre siempre creciente. De lograrse cierta autonomía en materia de reservas disponibles, la amenaza de mayores costos financieros derivados de una mayor deuda se evapora y puede constituir un alivio presupuestario, y aun para los tomadores privados de fondos, que no serán ajenos a las condiciones generales imperantes que implícitamente están contempladas en las tasas de interés y en las condiciones de contratación de la deuda pública y privada.

nificar una erogación de poco menos de 100 millones de dólares mensuales frente a los 60 millones actuales. Parte del superávit fiscal programado de unos 275 millones mensuales, debe destinarse a satisfacer ese particular compromiso. El resto queda virtualmente atado a lo que está afuera de la negociación (Bonos denominados en dólares, cuotas a organismos de los '50 hasta hoy es aleccionadora, aun cuando desde los arreglos de Verrier con el Club de París y de Donato del Carril con el FMI, los acuerdos siempre se suscribieron para resolver definitivamente la insolvencia externa.

Precisamente, para sortear este eventual escollo, parece necesario replantear la estrategia implícita en la negocia-

permite entonces sugerir ajustar coyunturalmente el modelo en vigor, sin separarse de sus fundamentos. Por definición, esos resultados de consumo tienden a enfriar la economía real: mayores impuestos, gasto público reducido, importaciones crecientes, tasas de interés eventualmente elevadas, inclusive en términos reales, tienen que generar ese resultado. Una estrategia exportadora podría "compensar" paulatinamente la brecha, es decir, modificar los componentes de la demanda agregada con vistas a fortalecerla, amortiguando desempleo, mejorando ingresos públicos y sobre todo ganancias en divisas, para evitar una excesiva exposición al endeudamiento exterior, cuya posibilidad dependerá, otra vez, de la voluntad de los acreedores y del costo que estamos dispuestos a pagar por los fondos, si es que vienen en un contexto externo sospechoso.

El crecimiento de 6% anunciado para las exportaciones en una atmósfera internacional de disputas comerciales y financieras "in

• Evitar fantasías

Esta percepción no es principista ni rehusa tomar préstamos o aceptar dinero de corto plazo. Simplemente busca evitar la fantasía de suponer que después del arreglo en ciernes, podremos volver a vivir del resto del mundo y sin costos. Mi exhortación se dirige a explotar la capacidad ociosa que dejará el ajuste pendiente y evitar turbulencias laborales, políticas y aun fiscales, si la producción descendiera por debajo de niveles aceptables. Pero además, ingresos propios en divisas pueden permitir un mejor manejo del sector externo, aventando el peligro de un endeudamiento que también es responsable de la década perdida. Pero, después de todo, la experiencia económica demuestra la viabilidad de un modelo más o menos "export oriented". Lo que no registra es el éxito de modelos de "endeudamiento perpetuo", donde el aumento de los pasivos no concuerda con la acumulación de activos productivos, y la tasa de crecimiento.

02-02

92-04-27

TEMA: Impuesto a las ganancias
P. 150027
FECHA: 12/3/92
VINCULACION: 10033
11161
11392

A.F. 12/3/92

IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

- Se deja de lado el proyecto de reducir la alícuota de 30% a 20%, y gravar sólo las ganancias distribuidas o consumidas.
- Se vuelve al criterio actual del Impuesto a las Ganancias sin distinguir si son o no reinvertidas, y la alícuota queda en 30%.
- Sólo permiten computar 20% de los quebrantos acumulados como crédito fiscal en la Base Imponible para calcular el Impuesto a las Ganancias. Las empresas deberán hacer una declaración jurada de todos los quebrantos acumulados y sólo podrán utilizar 20% del monto como crédito fiscal contra el Impuesto a las Ganancias. El resto será abonado por el Estado mediante la entrega a las empresas y particulares de Bonos de Consolidación de Deuda (BOCON), los mismos que se darán a los acreedores del Estado y a los jubilados.
- El gobierno estima que esta modificación implicará aumentar en u$s 2.200 millones la recaudación por el Impuesto a las Ganancias.

IMPUESTO A LOS EXCEDENTES PRIMARIOS DE LAS EMPRESAS:

- Se retira el proyecto impulsado por el Ministerio de Economía para tratarlo en el futuro cuando se discuta la reforma previsional.
- El sistema de seguridad social seguirá siendo financiado como hasta ahora, con los aportes patronales y descuentos a los trabajadores.

IMPUESTO A LOS ACTIVOS:

- Se mantiene la alícuota en 1%.

PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS:

- Facultan a la DGI para que pueda efectuar clausuras automáticas de tres a diez días en aquellos establecimientos en los cuales detecte irregularidades en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Hasta ahora, en los operativos de la DGI tenía que actuar la Secretaría de Industria, efectuando las clausuras por presunta violación a la ley de competencia y transparencia de mercados.
- Permiten a la DGI pedir información a las empresas de todos los sistemas de registración por computadoras. La DGI podrá tener acceso al hardware y software de las empresas.
- La DGI puede pedir a las empresas los comprobantes que demuestren la situación de un contribuyente beneficiado por los mínimos no imponibles.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

- Se establecen exenciones importantes a varias actividades. Entre ellas, servicios prestados por establecimientos geriátricos, mantenimiento de embarcaciones, ingresos obtenidos por la prensa escrita, radios, televisión, agencias informativas y publicidad en la vía pública.

BIENES REGISTRADOS DE ARGENTINOS EN EL EXTERIOR:

- Se propone eliminar la exención de impuestos por esos bienes o las ganancias que esos bienes generan de empresas argentinas o particulares en el exterior.
- Independientemente del proyecto para repatriar capitales, se propone esta modificación para alentar la repatriación, porque si no no tendría sentido repatriar, dado que en la actualidad hay exención impositiva a los bienes declarados en el exterior.

01-01

9204428

Nº D...

TITU... Reservas por U$S 8493,3 millones en el Banco Central.

P... 150025

FECH... 12/3/92

VINCULACI... 10033

11161

11903

Reservas por 8493,3 millones de dólares

Un total de 8493,3 millones de dólares (a valor de mercado) sumaron, al 15 de febrero último, las reservas en el Banco Central que respaldan la convertibilidad, con lo cual registraron un aumento de U$S 500,8 millones en la primera quincena de ese mes.

Según el informe sobre activos y pasivos del BCRA, se desprende también que en ese lapso se produjo un incremento de 117,7 millones de dólares en las reservas internacionales.

En cuanto a las reservas excedentes, se verificó una baja de [illegible] millones de dólares, debido, entre otros factores, a pagos de obligaciones externas y a la adquisición de Bonos de Saneamiento Previsional.

El renglón oro presentó una declinación de U$S 13 millones, como consecuencia de la merma que su cotización tuvo en el mercado internacional durante el período mencionado.

Por su parte, las compras netas de divisas ascendieron a [illegible] millones de dólares.

La Nac' 12/3/92

01-01

9204429

NO CIRCULA EL ROCA. SE PLEGO EL SAN MARTIN Y HAY DIAGRAMA DE EMERGENCIA EN EL SARMIENTO

Se extiende el paro en los trenes

Las seccionales rebeldes ratificaron ayer en una asamblea el paro por tiempo indeterminado hasta tanto se reincorpore a los quince cesanteados por los episodios de Constitución que terminaron con la protesta de los usuarios y la represión policial. Ayer no funcionó el ferrocarril Sarmiento, aunque a la noche la empresa diagramó un recorrido de emergencia. Las seccionales del San Martín se pliegan hoy a la huelga. Los dirigentes rebeldes volverán a deliberar mañana.

Gerardo Ottino



Un cartel en una estación del Sarmiento señala que los trenes no funcionan por el paro de algunas seccionales rebeldes de La Fraternidad.

El conflicto ferroviario iniciado hace tres días en el Roca se **extendió** ayer a la línea **Sarmiento** y a partir del primer minuto de hoy pararán maquinistas del **San Martín**, luego de que un plenario **ratificó el paro por "tiempo indeterminado"** en demanda de la reincorporación de quince despedidos. Mientras tanto, el Gobierno advirtió a los huelguistas que las cesantías son "irreversibles" y que al menos el Roca **será cerrado hasta su privatización** si el servicio no es normalizado. La empresa de ferrocarriles informó anoche que estableció un diagrama de emergencia en el Sarmiento, que une Once y Liniers.

Una asamblea de las cinco seccionales del Roca que protagonizan el paro al margen del sindicato ratificó... Transporte, **Edmundo del Valle Soria**.

Por la tarde, Cavallo realizó **dos duras advertencias a los huelguistas**. Por un lado, ratificó que el Gobierno será "muy severo" si continúan la medida de fuerza y que los despidos que motivaron el paro "son absolutamente irreversibles." En segundo término, Cavallo precisó palabras de Menem al señalar que el Gobierno está **dispuesto a cerrar el Roca** hasta su privatización si no puede garantizar el servicio.

El conflicto ferroviario comenzó el domingo en el Roca cuando cinco seccionales —Kilómetro 1, Kilómetro 5, Remedios de Escalada, Témperley y Tolosa— enfrentadas con la conducción del sindicato de conductores de trenes lanzaron una huelga por tiempo indeterminado en protesta porque quince ferroviarios fueron despedidos, acusados de haber participado en el paro sorpresa dispuesto hace una semana por los guardas.

De acuerdo con el Gobierno, y el sindicato, los huelguistas violaron la conciliación obligatoria vigente desde la semana pasada y, por lo tanto, **pueden ser despedidos con justa causa**. Pero, los maquinistas rebeldes argumentan que las cesantías son "arbitrarias" y que los trabajadores no participaron de los incidentes del jueves en Constitución.

Ayer, Soria acusó genéricamente a **grupos de izquierda** de dinamizar estos paros y dijo que son los mismos que el año pasado paralizaron los trenes durante 45 días. Agregó que su Secretaría organizó un esquema de emergencia para el transporte automotor de pasajeros. Ayer a las 19.15 comenzó a funcionar un diagrama de emergencia en el Sarmiento, entre las estaciones de Once y Liniers y la empresa señaló que hoy ampliará los servicios.

Sin embargo, para los usuarios del Roca hay margen para nuevos disgustos. Ayer, la línea de ómnibus Expreso Quilmes que cubre un trayecto paralelo al Roca a partir de Villa España, prestó servicios en un cincuenta por ciento **porque los choferes resolvieron quitar la colaboración a la empresa en demanda de aumentos salariales.**

tificó ayer el paro en Remedios de Escalada, la fortaleza del grupo que cuestiona a la comisión directiva de La Fraternidad, encabezada por **Ernesto Jaime**, quien volvió a criticar a los rebeldes. También estuvieron en el plenario representantes de conductores de trenes del Sarmiento, que adhirieron ayer a la protesta, y de la seccional Retiro, del San Martín, que confirmaron que pararán hoy.

La sorpresiva incorporación al paro de seccionales rebeldes del Ferrocarril Sarmiento agravó ayer el conflicto iniciado en el Roca. El servicio que une el oeste del conurbano con la estación Once quedó paralizado y miles de usuarios conocieron la ingrata noticia literalmente en el andén. La huelga fue liderada por la seccional Castelar a partir del primer minuto de ayer. Horas después se sumaron las seccionales de Caballito, Haedo y Luján.

♦ Reuniones en Gobierno

La crisis desatada por el paro de los maquinistas rebeldes motivó al menos dos herméticas reuniones en el más alto nivel del Gobierno. El presidente **Carlos Menem** recibió al mediodía en Olivos al ministro de Trabajo, **Rodolfo Díaz**, una hora después de que el funcionario compartió un encuentro con el secretario general de la Presidencia, **Eduardo Bauzá**, y los ministros de Interior y Economía, **José Luis Manzano** y **Domingo Cavallo**, y el secretario de

Campaña argentina para captar capitales extranjeros

150015

7/3/92

10033

11161

11392

ANUNCIAN INCREMENTO DE INVERSIONES EN ARGENTINA

La Jornada 7/3/92

CAVALLO dijo que se intensificó la campaña para captar capitales extranjeros con el fin de completar el plan de convertibilidad

MEXICO (Reuter).- Argentina intensificó su campaña para atraer inversiones extranjeras con el objetivo de privatizar en 1992 el 75 por ciento de las empresas estatales, dijo ayer aquí Domingo Cavallo, Ministro de Economía de ese país. "Hasta ahora hemos hecho privatizaciones por un valor neto de 7.000 millones de dólares", equivalente a 25 por ciento de los activos de compañías en manos del Estado, explicó el ministro.

"Pero en este año nos proponemos captar otros 14.000 millones de dólares con la venta de empresas estatales y sólo quedaría para el futuro un remanente de 7.000 millones en acciones de algunas compañías como Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)", agregó.

Cavallo, quien asistió en México a una reunión privada de economistas convocada por el banco estadounidense Morgan Guaranty Trust, señaló que la campaña para captar capitales extranjeros se basa en seminarios que se impartirán en diferentes ciudades del mundo.

"Ya hemos hecho reuniones con inversionistas en Nueva York y Bruselas, donde los responsables máximos de las privatizaciones explicaron las oportunidades que ofrece hoy Argentina", señaló. "La próxima la haremos el 11 de marzo en La Jolla", ciudad ubicada en el estado norteamericano de California, y luego "continuaremos en Alemania, Inglaterra, Francia y Japón", indicó.

El objetivo "no es sólo exponer en que empresas o sectores hay posibilidades de inversión, sino también dar a conocer la política que eliminó la discriminación que en el pasado afectaba a los capitales extranjeros en un intento de beneficiar a los nacionales", añadió.

Captar capitales

El ministro dijo que el proceso de privatización del gobierno argentino ha tenido mayor repercusión entre inversionistas de España e Italia, pero que "Francia e Inglaterra están mostrando un creciente interés". La campaña no está dirigida solamente a captar clientes extranjeros para la venta de empresas estatales, aclaró Cavallo. "Queremos también captar los capitales que los argentinos tienen en el exterior y ofrecerles, al igual que a los extranjeros, posibilidades de inversión en sectores que tradicionalmente han estado en manos privadas, como el agropecuario o la pesca", dijo.

El ministro señaló que la inversión real en Argentina se incrementó en unos 6.000 millones de dólares en 1991, de los cuales 50 por ciento correspondió a capitales foráneos, y estimó que sus compatriotas aun mantienen fuera del país entre 30.000 y 40.000 millones de dólares.

Cavallo afirmó que uno de los sectores más importantes a privatizar en 1992 será el eléctrico, tanto en lo que refiere a la generación como distribución de energía.

"La estabilización que está viviendo el país ha generado un incremento del consumo del 22 por ciento", dijo. "Necesitamos capitales privados para hacer frente a esa creciente demanda de electricidad y apuntalar así nuestra recuperación económica". Los restantes sectores o empresas que el gobierno argentino desea privatizar este año son Gas del Estado, Obras Sanitarias de la Nación —encargada del suministro de agua potable—, la totalidad de los ferrocarriles, compañías acereras como Somisa y las del área petroquímica, indicó.

Cavallo, durante su estancia de dos días en México, también se reunió con los Ministros de Hacienda y de Comercio, Pedro Aspe y Jaime Serra Puche respectivamente. ■

9204431

SE DUPLICARON DESDE LA CONVERTIBILIDAD

Los depósitos en dólares ya superan los u$s 7.000 millones

Los depósitos en moneda extranjera captados por los bancos ya superan los 7.000 millones de dólares, más del doble de lo que había en el inicio de la convertibilidad. Muchos inversores se animaron a sacar sus dólares de debajo del colchón, pero todavía confían más ahorros a las colocaciones en moneda extranjera que en los flamantes pesos: los bancos tienen depósitos por 7.000 millones en dólares y solo por 6.000 millones en pesos.

Los depósitos en dólares captados por el sistema financiero habrían superado los **7.000 millones de dólares y continúan en constante aumento desde el inicio del plan de convertibilidad.** Tras el mínimo de **947 millones** registrado en mrzo de 1990 (luego de la última hiperinflación), el monto total de depósitos en moneda extranjera alcanzó los **3.388 millones en el inicio de la convertibilidad y ahora supera los 7.000 millones.**

Distintos analistas y operadores económicos interpretan el actual estado de los depósitos como un **síntoma de mayor confianza de los ahorristas, inversores y especuladores por la marcha del plan económico.**

Sin embargo **la confianza no es completa.** Ocurre que los depósitos en dólares superan incluso a los depósitos en pesos, que llegan a solo **6.000 millones.**

Las imposiciones en dólares demuestran algo quizás decisivo para la marcha del plan: **el pequeño inversor sigue prefiriendo lo seguro, tiene mas dinero en dólares que en pesos.** Su paso a opciones más arriesgadas como son las acciones o los papeles públicos se da pero en cuentagotas. **No es fácil olvidarse de un Plan Bonex que dejó al grueso de los ahorristas pedaleando en el aire.**

El crecimiento de depósitos "verdes" fue incentivado en los últimos días por las operaciones que se están por realizar en la compra de acciones de **Telecom.** La mayoría de los bancos exigen a los futuros accionistas que abran una caja de ahorro en dólares hasta el 15 de marzo: un día después el Gobierno anunciará el precio de corte de las teleacciones.

Con todo, algunos operadores manifiestan que el crecimiento global de los depósitos se ha dado porque "la gente confía en que el Gobierno no va a confiscar los depósitos". Todo indica que el pequeño ahorrista cree ahora que es mucho más cómodo y seguro guardar sus dólares en el banco y no tenerlos bajo el colchón.

Los últimos datos oficiales brindados por el Banco Central se remiten a diciembre del año pasado, y dicen que las bóvedas de los bancos oficales y privados guardaban 6.511 millones de dólares, aunque las proyecciones realizadas por distintos analistas ubicarían esa cifra en alrededor de los 7.000 millones para fines de febrero. Una de las causas de ese incremento sería la abundante liquidez que se viene dando desde principios de año.

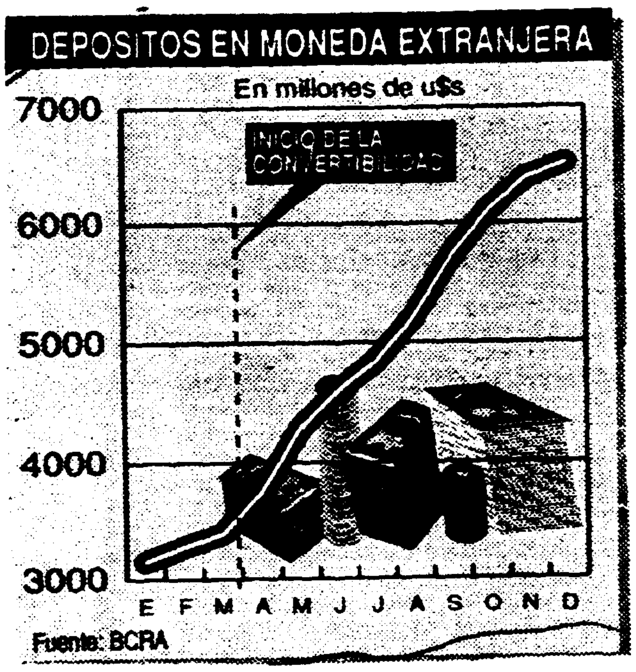
De todas maneras la magnitud de los depósitos no está alimentada solamente por los dólares que salen de los colchones Todo indica que buena parte de esos capitales serían los llamados **golondrina**, que vienen a pasar su verano (y conseguir jugosas utilidades) en estas playas.

La ocasión es inmejorable para el capital itinerante que busca los mejores rendimientos: mientras en el exterior se pagan tasas en dólares del **5% anual**, en este mercado se pueden conseguir utilidades de hasta el 10%. Además, parte del dinero que llega desde el exterior, se convierte en pesos y, con el seguro de cambio de la convertibilidad, le saca doble jugo al negocio financiero argentino.

La ineficiencia y los elevados costos (y encajes) del sistema financiero local impiden que las tasas de interés (ya sea en dólares o mucho menos en pesos) se pongan a tono con el costo del dinero a nivel internacional. Las elevadas tasas internas retrasan el ansiado proceso reactivador. Aunque, debe reconocerse, la estabilidad por sí sola hizo que muchas personas se acercaran a los mostradores de los bancos para tomar créditos en dólares. La franja social que toma estos créditos es la de ingresos medios y medio altos, que vio en ellos la posibilidad de adquirir una vivienda o cambiar el auto.

La novedad de los depósitos en dólares fue que a partir de la convertibilidad los bancos inauguraron las cajas de ahorro en divisas, que también acercaron al pequeño ahorrista. En noviembre del año pasado (últimos datos oficiales) esta modalidad absorbía 948 millones de dólares —el 14% del total general de los depósitos—. Esto significa que este tipo de operación creció desde su inauguración en abril un **374.5%.**

Por supuesto **el grueso de los fondos se cobija en los rendidores plazos fijos.** Siempre según datos de noviembre de 1991 los dólares a plazo (en su mayoría de 30 a 90 días) llegaban a los 4.613 millones (**72%** del total).



Inflación en febrero, 2,5%
150007
FECHA 5/3/92
VINCULOS 10033
11161
11300

El País 5/3/92

Inflación en Argentina 2,2%; Paraguay 2,5% y Venezuela 2,7%

BUENOS AIRES, 4 (DYN).— El costo de vida aumentó en febrero un 2,2%, principalmente impulsado por subas en alimentos y alquileres —de alta incidencia en los presupuestos familiares— y en los servicios privados, se confirmó hoy oficialmente.

El índice de precios mayoristas difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, se incrementó a su vez un 0,3%, mientras que el costo de la construcción subió un 1,2.

La difusión de las mediciones oficiales de febrero se produjo en medio de una polémica sobre la incidencia del reciente aumento del IVA, que contra el testimonio de entidades comerciales y de consumidores, según Cavallo no generó subas de precios.

El aumento de los precios minoristas está formado por subas de 3,2% en Alimentos y Bebidas, 5,2 en Vivienda, 0,9 en Equipamiento y funcionamiento del hogar, 2,1 en Salud, 1,1 en Educación y 1,2 en Bienes y servicios varios.

Hubo bajas del 0,7% en Indumentaria y del 0,1 en Transporte y Comunicaciones, de acuerdo con la información oficial.

Con la suba de febrero, el aumento acumulado en 11 meses de plan de Convertibilidad es de 27,5%.

En el último bimestre la suba fue de 5,3%, en el trimestre 5,9%, en el cuatrimestre 6,4%, en el semestre 9,7% y en el año 41,6%.

El aumento del 0,3% en el nivel mayorista fue consecuencia de un alza del 0,4% en los productos nacionales y de una baja de 1,1% en los importados.

Los nacionales comprenden una suba del 3,6% en los agropecuarios y una baja de 0,1 en los no agropecuarios.

Los productos no agropecuarios tuvieron una baja del 0,1 en los manufacturados y se mantuvieron sin cambios los de minas y canteras.

Con este aumento, la suba acumulada en lo que lleva de vigencia el programa económico es de 3,4%, sustancialmente menor que la observada en el nivel minorista. El aumento total del último bimestre del índice de precios al por mayor fue de 0,7%, en el trimestre 0,3, en el cuatrimestre baja del 1,1, en el semestre 0 y en el año 4.

La suba de febrero en el costo de la construcción contiene un aumento del 1,8% en el rubro Materiales, motivado principalmente por mayores costos en ladrillo común, pisos de parquet, carpintería metálica, ascensor e instalación sanitaria.

En el rubro Mano de obra se registró una baja del 0,7% y en Gastos generales un aumento del 1,5 por subas en fuerza motriz de obra, fletes y honorarios por proyecto y dirección de obra.

Con este incremento, el alza acumulada en el bimestre es de 2,3%, en el trimestre 3, en el cuatrimestre 3,5, en el semestre 4,4 y en el año 18,5.

PARAGUAY. ALZA INFLACION PONE EN PELIGRO PROGRAMA DE AJUSTE

ASUNCION (EFE).— El índice de inflación en Paraguay registró en febrero un alza del 2,5%, incremento que pone en peligro el programa de ajuste económico aplicado por el Gobierno.

Según datos del Banco Central de Paraguay (BCP) divulgados hoy, los precios al consumo se incrementaron un 2,5% el mes pasado, aumento ligeramente menor al registrado en enero, del 3,1%.

Sin embargo, la inflación registrada en los dos meses suma ya el 5,7%, más de la mitad de la tasa anual del 10% prevista por el Gobierno para 1992.

VENEZUELA TUVO UNA INFLACION DE 2,7% EN FEBRERO

CARACAS, 4 (Reuter).— Los precios en Venezuela aumentaron un 2,7% en febrero, un marcado incremento con relación al 1,3% de enero y al 1,7% de febrero de 1991, anunció hoy el Banco Central.

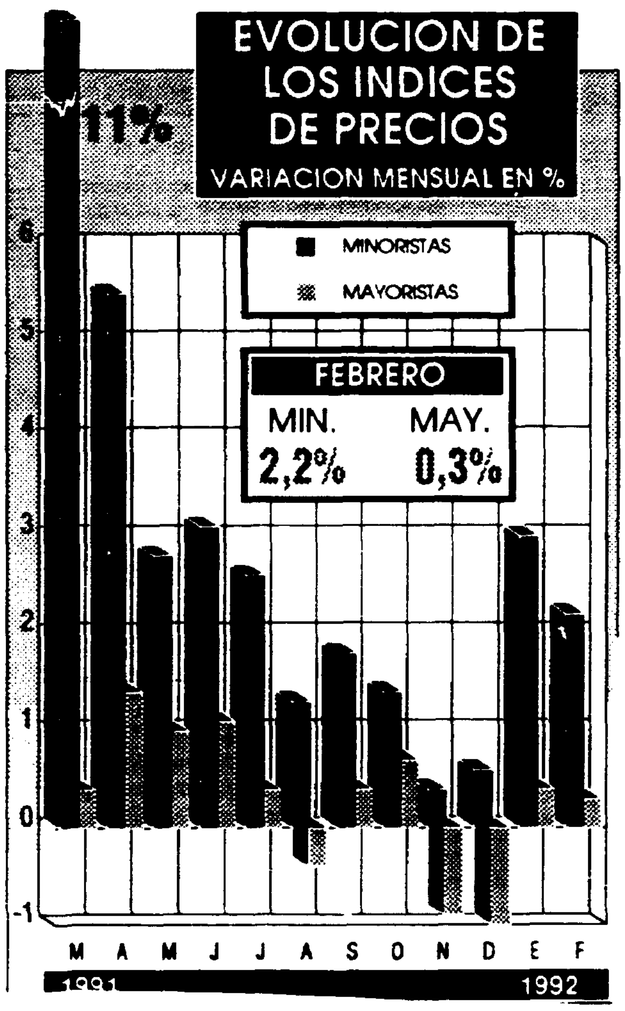
La inflación anual medida a fin de enero había sido de 29,7%. El índice de febrero 1991 a febrero 1992 lo comunica el Banco Central en fecha posterior.

01/01

9204433

Se produjo grave distorsión de precios relativos por la escalada inflacionaria del verano

Los mayoristas son el baluarte



Escribe Horacio Lachman

La suba de los precios en febrero confirmó en el plano estadístico que el combate contra la inflación aún no tiene un resultado conocido. ***El 2,2% de aumento del costo de vida en febrero luego del 3% de enero implica ya volver a los niveles inflacionarios de los primeros meses del plan de convertibilidad —de mayo a junio—.***

Los porcentajes no son altos si se los mide históricamente y se recuerda a fines del '90 la desesperación del gobierno por lograr una inflación mensual de un solo dígito aunque fuera alto. Pero ***son porcentajes peligrosos cuando se está frente a una política de cambio fijo.***

Por otra parte ***son muchos*** *los especialistas* ***de precios*** *que temen una* ***nueva*** *aceleración en marzo,* ***tanto por*** *la inercia y razones* ***estacionales*** *como* ***especialmente*** *por el aumento* ***de dos*** *puntos de la alícuota* ***de IVA. La impresión mayoritaria de los técnicos cuando aún falta recoger datos de una primera semana es de un incremento superior a 3 por ciento.***

El gobierno ***lleva*** *una intensa campaña* ***adelante*** *para lograr que no se traslade el IVA a los precios y la Unión Industrial* ***Argentina*** *salió a apoyar esta política* ***reclamando responsabilidad a los empresarios, pero todavía no se pueden sacar conclusiones sobre la respuesta que recibieron. Lo cierto es que los índices parecen muy lejos de los niveles inferiores a 1% de noviembre y diciembre, compatibles con la inflación internacional que exige el plan económico. Lo cierto es que desde febrero del año pasado, cuando ya el dólar estaba a A 10.000, $ 1 de ahora, el costo de vida aumentó 41 por ciento.***

Sin embargo, como contrapartida y marcando también una notable distorsión en los precios relativos, el aumento de precios mayoris-

Cont. en pág. 10

Viene de pág. 9

tas en estos últimos 12 meses fue apenas de 4 por ciento. ***En el frente mayorista la inflación anual de un dígito y la convergencia entre inflación interna e internacional es ya un hecho.***

Esto volvió a ponerse en evidencia el mes pasado cuando el índice mayorista aumentó apenas 0,3% y hubo una declinación de precios industriales. ***La estabilidad cambiaria y tarifaria sumada a la apertura en el marco de una política salarial dura hizo posible que en los últimos 12 meses los precios industriales subieran apenas 1,5 por ciento.*** *La mayor competencia permitió que los importados mostraran una baja de 9,5 por ciento.*

Pero es sabido que esta evolución de precios mayoristas tiene su contrapartida en un drástico viraje en el resultado de la balanza comercial que de los u$s 7000 millones de superávit del '90 marcha a un déficit o un precario equilibrio en el '92. *Ello por sí solo no es una señal de que el plan económico fracasa pero sí un factor preocupante que puede llevar al fracaso en el mediano plazo.*

• Precios flex

En cuanto al 41.6% de suba del costo de vida los factores que jugaron en el último año son los mismos que están jugando en febrero. Hacen básicamente a los servicios y los llamados precios flex —mercados agropecuarios de características estacionales—. En febrero cereales, frutas y verduras tuvieron un fuerte impacto. Sin embargo la inflación no se limita a estos sectores. Los materiales de la construcción —un sector con presión de demanda y poco espacio para la competencia externa— han tenido un aumento de 17% en el último año de dólar fijo. Pero en febrero aparecen rubros como carpintería (3,4%), pisos de madera (5,7%) y vidrios (3,4%), que se salen de límites razonables.

• Consecuencias

El hecho de que la inflación, aunque sea lentamente se esté difundiendo en la economía tiene también consecuencias sociales. ***La alimentación, que tiene una participación muy grande dentro del presupuesto global de los sectores más modestos, aumentó en estos doce meses 51,1 por ciento. Y han sido muy pocos los convenios que lograron aumentos superiores a éstos a pesar de que el golpe inflacionario de enero y febrero del '91 los había dejado rezagados.***

El problema es que la industria, que está perdiendo mercado interno y externo —como parece demostrarlo el balance comercial—, podría ver resentida en exceso su competitividad de tener que ceder a una recomposición salarial. ***De esta forma el atraso simultáneo del dólar y el salario afectan la consistencia del plan económico en el mediano plazo.***

02-02 920434

Nº
T. Costo de vida en febrero aumentó 2,2%
F 150024
FECHA 5/3/92
VINCULACIONES 10033
11161
11300

DUDAS Y TEMORES EN EL GOBIERNO

Clarín 5/3/92

Los precios, rebeldes

El aumento de febrero del costo de vida (2,2%) ha creado preocupación en todos los estratos oficiales, aunque se procura disimular ese estado de ánimo con comentarios más o menos festivos o recuerdos del pasado. Lo cierto es que las promesas del plan de convertibilidad no se cumplen. El Estado, prescindente en este esquema de libertad, recurre a las exhortaciones o a una desregulación que aparece como más efectista que efectiva.

¿Quiénes mordieron, en estos once meses del Plan Cavallo, la parte más gruesa de los salarios? La respuesta es inmediata: **productores y vendedores de alimentos esenciales como frutas, carnes y verduras; prestadores de servicios de salud y los dueños de viviendas de alquiler.** En conjunto, los precios de estos bienes marcharon a ritmo tan rápido que dejaron muy atrás los retoques puntuales que, ocasionalmente, se hicieron sobre los ingresos de los trabajadores.

Es lo que explica que el Palacio de Hacienda siga al detalle el comportamiento de esos sectores. El secretario **Juan Schiaretti** fue a ver a los dirigentes de la **Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios** y les recomendó "prudencia" con el traslado de los 2 puntos que la semana pasada se le añadieron a la alícuota del IVA. Dijo que, en todo caso, no apliquen esa diferencia más allá de su exacta incidencia. Después repitió el ruego en el encuentro con la gente de la **Unión Industrial Argentina.**

Los empresarios entendieron que el Gobierno le teme a dos cosas:

- Que la carrera de precios en aquellos componentes básicos de la canasta familiar absorba una parte cada vez mayor de las remuneraciones —especialmente las más bajas—, y que por consiguiente tienda a estimular demandas de aumentos del sector laboral al ritmo del costo de vida.
- Y que una presión salarial exitosa realimente la disparada de los precios.

¿El 2,2% de febrero es un hecho anecdótico? Pasó una vez, como dicen los colaboradores de **Domingo Cavallo** y el propio presidente **Carlos Menem;** pero también es cierto que los ojos ya no están puestos en el pasado. La pregunta de estos días es qué va a suceder en marzo, porque los efectos del engorde del Impuesto al Valor Agregado recién se verán cuando concluya el mes. Como la preocupación oficial es grande, el propio Estado decidió dar el ejemplo: las empresas públicas no transferirán a las tarifas la mayor incidencia del IVA (véase página 11).

Los dirigentes de la UIA, que no tienen un pelo de zonzos, no se juegan plenamente al mensaje de "calma" que procura emitir el Gobierno. **"El país transita un difícil camino para alcanzar una estabilidad económica perdurable"** dijeron, ayer, en un comunicado. Con esta frase sugerían los matices de sus diferencias con el discurso oficial. El hecho de que Cavallo esté a un paso de obtener el crédito de facilidades extendidas cambia las expectativas de estos centros del poder económico, pero no lo suficiente como para confiar que en los primeros días de abril el ministro pueda anunciar un índice igual o menor que el de febrero.

Es que la inflación, aún con todo lo pequeña que parece en el presente, tiene causas estructurales profundas: la primera, y más importante, es la presencia de mercados fuertemente mono y oligopólicos, especialmente en productos básicos de la alimentación y algunos rubros industriales. La falta de transparencia es un mal endémico de la cadena comercial. Y los servicios, prestados por el sector público y privado, naturalmente no tienen que enfrentar la competencia externa que le ponga límite a sus precios. Y nada de esto se resuelve en el corto plazo.

Eleonora Gosman

LA MARCHA DE LA INFLACION

LA INFLACION EN CIFRAS

MAYORISTA — NIVEL GENERAL

INDICE FEBRERO	2.082.748.745,5
Bimestre	0,7 %
Trimestre	0,3 %
Semestre	0,0 %
Año	4,0 %

COSTO DE VIDA — NIVEL GENERAL

INDICE FEBRERO	254.818,5
Bimestre	5,3 %
Trimestre	5,9 %
Semestre	9,7 %
Año	41,6 %

MAYORISTA — NO AGROPECUARIO

INDICE FEBRERO	2.102.458.066,6
Bimestre	0,0 %
Trimestre	-0,9 %
Semestre	-0,3 %
Año	1,3 %

CONSTRUCCION — NIVEL GENERAL

INDICE FEBRERO	4.406.166.726,6
Bimestre	2,3 %
Trimestre	3,0 %
Semestre	4,4 %
Año	18,5 %

Fuente: CLARIN s/datos del INDEC

Pérez Companc y Astra se quedaron con la cuenca Santa Cruz II

El consorcio integrado por Pérez Companc, Inter Río y Astra se alzó con la cuenca petrolera Santa Cruz II: pagó 141,56 millones de dólares, 16 millones más que lo que había ofertado el grupo Techint. El precio base había sido fijado en 115 millones por YPF, que retiene el 30 por ciento del área. La concesión es por veinticinco años, ampliable a otros diez.

PRIVATIZACION DEL AREA SANTA CRUZ II

Venta del 70% de las reservas de hidrocarburos

Precio base fijado por YPF: 115.000.000 u$s

Ofertas

1) Astra-Pérez Companc-Inter Río 141.560.000 u$s

2) Bridas-Tecpetrol-Chauvco Resources 125.140.006 u$s



"**En seis o siete años recuperamos la inversión**", calculaba **Oscar Vicente**, de **Pérez Companc**, apenas cinco minutos después de la **adjudicación de Santa Cruz II**, un área de alto potencial gasífero que integra la cuenca Austral. Con **Inter Río**, del mismo hólding, y **Astra** resultaron **ganadores** de la zona que podrán explotar por un plazo de veinticinco años ampliable a diez más.

El grupo ofreció **141.560.000 dólares**, bastante por encima de los 115 millones del **precio base** recalculado por YPF tras el primer fracaso licitatorio que puso a prueba el complejo mecanismo de selección de ofertas ideado por **Ricardo Zinn**, ex asesor de la privatización telefónica y ahora reintegrado al equipo de **María Julia Alsogaray** en SOMISA.

"Mirá, Pepe, que vamos a tener que comprar las **áreas de la ex Unión Soviética** porque acá ya se están **poniendo muy caras**", decía **Javier Tizado** del grupo **Techint** al titular de YPF, **José Estenssoro**. Tecpetrol, el brazo petrolero del consorcio, resultó **perdedora** por 16 millones de dólares Ni siquiera la cábala de no redondear la oferta y dejar colgando unos 6 dólares ayudó para que con sus socias (Bridas y la canadiense Chauvco, que ya ganaron Tierra del Fuego en la misma región) ampliaran posiciones en la Patagonia. **Marcelo Martínez Mosquera**, también de Tecpetrol, dejó en claro su buen humor: "Nosotros no perdemos por centavos; cuando nos ganan es por millones". Más nerviosa, la joven asesora jurídica del grupo —una de las pocas mujeres que ocupan puestos gerenciales en las petroleras— se acomodaba el trajecito sastre.

"**El que gane va a tener que negociar con nosotros**", acotaba antes de la apertura de los sobres **Jorge Romero Vagni**, de la Sociedad Comercial del Plata. Es que CGC —la marca de la la empresa de hidrocarburos que controla— ya opera con Marc Rech el yacimiento vecino. **Es Santa Cruz I**, cuyo gas será transportado por el ducto Austral, donde los ganadores de Santa Cruz II tienen un cupo disponible superior al de su producción actual.

Micrófono en mano, Estenssoro agradeció a quienes "no se tomaron vacaciones" para tentar suerte con los yacimientos del sur. En rigor, no todos mostraban caras pálidas. **Jorge Cortizas**, de Pérez Companc; **Alejandro Bulgheroni**, de Bridas, y **Gruneisen**, hijo, de Astra, estaban entre los levemente tostados del auditorio.

De las cuatro ofertas previsibles solo se oficializaron dos entre los candidatos seguros que resolvieron unir esfuerzos para enfrentar el pago **cash** casi inmediato y el plan de inversión de 30 millones de dólares en cinco años.

Que el negocio reditúa es la primera certeza que deja una ecuación simple: si la inversión inicial se recupera en siete años, hay como mínimo **18 años de concesión como período de ganancia posible**. En el caso de Santa Cruz, el riesgo de los precios está atenuado [illegible] —que mantiene de todos modos el 30% de la [illegible] comprará a 97 centavos de dólar por millón de [illegible] 75 % del gas que produzcan durante 10 años.

Algunos yacimientos del área están [illegible] vinculados con Chile. "Es como un mate con dos [illegible]llas", graficó Vicente, que contabiliza a favor un [illegible] en carpeta para el reparto de los recursos: "[illegible] mos la producción hasta podemos [illegible] y sin necesidad de construir ningún caño".

Conocedores de las mejores artes del truco [illegible] petroleros perdedores felicitaron a Astra-Pérez C[illegible]panc-Río, que se llevaron el 40,40 y el 20% de [illegible] cada uno y en ese orden de acuerdo con el [illegible] consorcio.

Cuando con un "¡ah!" el público escuchó que [illegible] se vendía por más de 141 millones de dólares, [illegible] recuperó locuacidad y colores en el rostro. [illegible] dado bien las cartas y puede prepararse con [illegible] para el próximo partido donde se jugará [illegible] petróleo de la cuenca Noroeste, uno de los [illegible] calidad descubiertos por YPF.

01-01

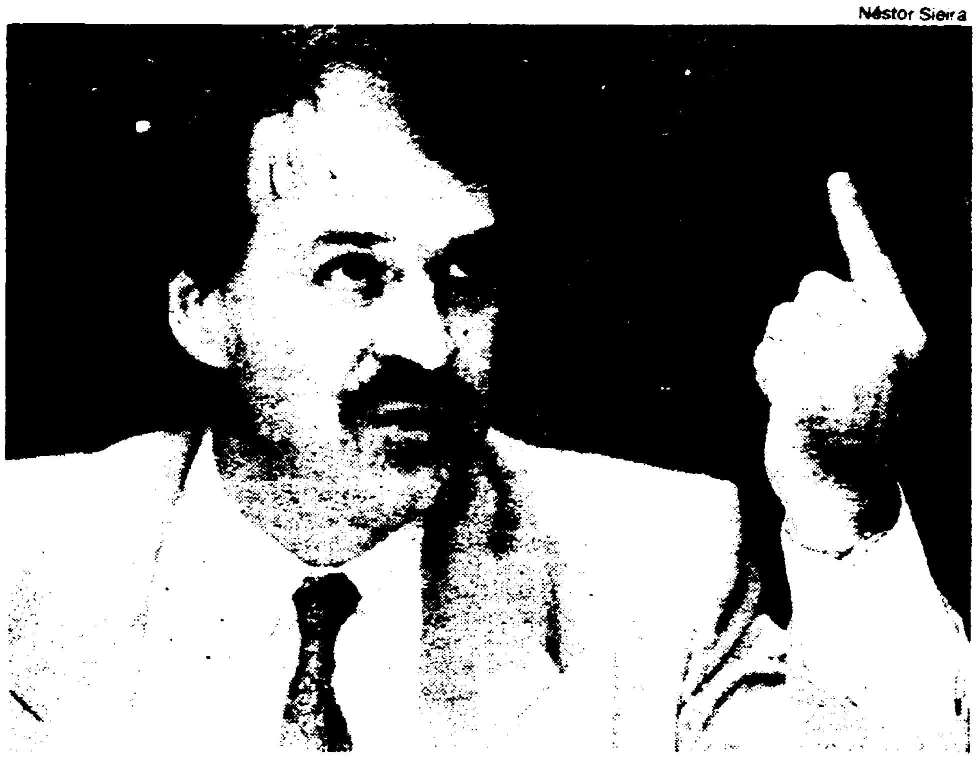
920036

Los supermercados, la principal marca de arroz, mayonesa y aceite, las dos grandes usinas lácteas, laboratorios, droguerías y fabricantes de electrodomésticos. Estos son, según el secretario de Comercio, los sectores que se comprometieron a no trasladar el aumento del IVA a los precios. Ayer, Domingo Cavallo y Juan Schiaretti salieron a calmar las aguas. El ministro acusó a diarios, empresarios y comerciantes, y no se privó de disparar contra Roberto Alemann. El precio de la hacienda en Liniers retrocedió el 1,5% y hubo dispares mediciones sobre qué pasó en los mostradores. (Información en páginas 18, 19, 20 y 21.)

PRECIOS BAJO LA LUPA

Compromiso para no trasladar el incremento del IVA a los precios

Néstor Sierra



Secretario de Comercio Juan Schiaretti: a la búsqueda de compromisos en el sector privado para evitar el impacto del IVA en los precios.

Los datos del día

Domingo Cavallo inició la semana **especialmente disgustado.** Disgustado con los **diarios** que trazan estimaciones sobre el **impacto del aumento del IVA en los precios** y estimaciones sobre la **inflación de marzo, aunque solo** reflejan los cálculos que se hacen en **estudios privados.**

En declaraciones formuladas en la mañana de ayer, el ministro la emprendió también con **empresarios y comerciantes** que —dice— miran el aumento del IVA y se olvidan que, simultáneamente, les fueron rebajados los impuestos al cheque y a los capitales. Sin mencionarlo expresamente criticó a **Roberto Alemann** y a quienes presionan por **devaluaciones.**

Pero a pesar del empeño que puso Cavallo en salirle al cruce a todo el mundo simultáneamente, **ayer no ardió Troya.**

Según un sondeo que realizó **Clarín** en dos supermercados, una feria municipal y un mercado de barrio, **hubo aumentos**, pero fueron **leves**; otras fuentes dijeron advertir reajustes mayores.

♦ Bajas en Liniers

El mercado de **Liniers** era el otro foco de preocupación de las autoridades económicas: el precio de la carne había pegado un salto del 4 % la semana pasada, y se presumía que la turbulencia continuaría en estos días. Ayer, al menos, los malos presagios se disiparon: hubo buenos ingresos y **las cotizaciones bajaron alrededor del 1,5 % respecto del miércoles.**

Y la **Bolsa**, finalmente, hizo su juego: arrancó con una baja del 2,5 %, se recuperó luego y al final quedó prácticamente sin cambios.

"No tenemos datos sobre lo que puede pasar en marzo", se sinceró el secretario de Industria y Comercio, **Juan Schiaretti**, en una conferencia de prensa citada especialmente para aclarar que el aumento en la alícuota del IVA **"no tiene por qué significar un aumento de precios".**

Criticó a quienes alientan las "mentalidades indexatorias" de los comerciantes y formadores de precios barajando cifras de inflación superiores a las previstas por el Gobierno. Preocupados por las expectativas alcistas que ya comienzan a pagarse en los mostradores, los funcionarios hicieron una veloz recorrida por las cámaras empresariales: "Hablamos con los supermercados y nos aseguraron que absorberán el incremento del IVA", dijo Schiaretti. El mismo resultado —exitoso en caso de confirmarse— obtuvo de sus encuentros con **empresas líderes y asociaciones empresariales diversas.** Quienes **se comprometieron** ante Schiaretti a mantener sin subas los precios son:

- los **supermercados.** La cámara "aseguró que incluso bajaron algunos productos" y ampliaron la lista de artículos "en oferta".
- la **principal marca** productora de **arroz, mayonesa, aceite y postres.**
- las dos grandes elaboradoras de **leche fluida.**
- los **laboratorios** y todos los integrantes de la "cadena de comercialización" de remedios, o sea, las **droguerías.**
- las cámaras que agrupan a los fabricantes de **electrodomésticos**, que ya aconsejaron a sus asociados no mover las listas de precios.
- las principales empresas del sector **de productos de limpieza y artículos de tocador.**
- las editoras de libros **de textos** que ya la semana anterior prometieron cobrar lo mismo que en marzo del año pasado.

♦ Otros impuestos

El argumento de "trasladar" al consumidor la suba de la alícuota del IVA desde el 16 al 18% no tiene "justificativo" porque bajaron otros gravámenes —relató Schiaretti— como el impuesto al cheque y a los activos. Además, hay **"sectores que no pagan IVA**, como los **alquileres"**, y otros servicios privados que "igual redondean hacia arriba y se cubren por las dudas". Es **"falso"**, además, que **"el IVA signifique mayor presión tributaria,** quien diga eso no entiende nada", **se quejó.**

A modo de ejemplo, habló **de la baja del 1,5% en la hacienda registrada ayer en Liniers.**

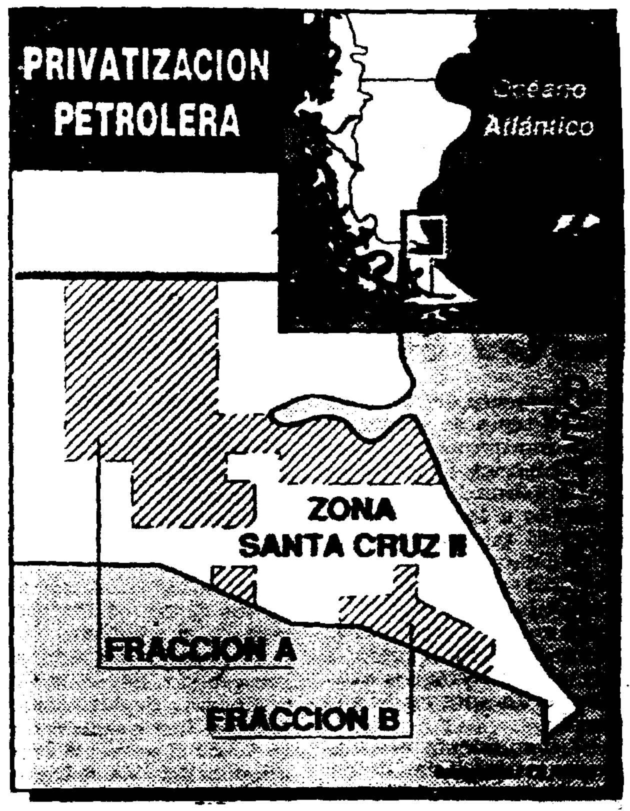
"El único riesgo de **hiperinflación es emitir sin respaldo**", y la mayor **garantía para** mantener la estabilidad **"es el equilibrio fiscal;** es la meta **innegociable", comentó.** Pero admitió no tener **"datos sobre** lo que puede pasar con la **inflación en marzo".** Hay como contrapartida **a la carencia** de un pronóstico, algunos **datos "alentadores".** Por ejemplo que **"entrarán frutas** que estaban faltando" y **el fin del** período de vacaciones.

Las grandes tiendas aportarán lo suyo, según prometieron a Schiaretti: **a pesar** del cambio de temporada **mantendrán los mismos precios** que el año **pasado. El** acuerdo con los colegios **privados, que no subirán** las cuotas más allá **del 4%, fue** otro de los elementos a favor mencionados

EL AREA PETROLERA SALE HOY NUEVAMENTE A LA VENTA

YPF bajó en U$S 43 millones el precio de Santa Cruz II

*Luego de significativos cambios en el mecanismo de privatización, la empresa petrolera estatal también resolvió **reducir** el valor mínimo del área: **será de u$s 115 millones, cuando en el primer intento**, fracasado, fue de **u$s 158 millones. El informe de una consultora, que ratificó sus proyecciones iniciales**, consigna que se detectaron **diferencias sustanciales con las estimaciones oficiales sobre reservas. Si hoy vuelve** a fracasar la venta, el área **será borrada de la nómina de las zonas a privatizar.***



YPF está dispuesta a vender el 70% de las reservas de hidrocarburos del área **Santa Cruz II por 115 millones de dólares**. Son **43 millones de dólares menos** que los exigidos como **piso** en diciembre, cuando ninguna petrolera privada estuvo dispuesta a cotizar por arriba de ese monto.

♦ Observaciones privadas

La diferencia entre la primera evaluación de YPF y este segundo intento de adjudicación que se hará hoy tiene en cuenta algunas de las observaciones que expresaron los petroleros privados.

"Los oferentes —dice YPF— estimaban reservas menores para algunos yacimientos y habrían calculado su rentabilidad con mayores tasas de descuento que las consideradas" por la petrolera estatal. Por eso le reclamaron al consultor técnico **(Degolyer & MacNaughton con Calcagno y Asociados)** que ratificara o rectificara su informe sobre el "potencial exploratorio y operativo del área perteneciente a la cuenca Austral". Los consultores **no modificaron su estimación inicial**. En cambio se verificaron **"diferencias significativas"** en las reservas de los yacimientos Cóndor, Cóndor Oeste y Chimen Aike.

Cóndor es un yacimiento geológicamente compartido con Chile. Esa vinculación **"es riesgosa porque la zona puede tener menos potencial que el estimado por YPF"**, dijeron los candidatos a hacer ofertas por la región.

♦ Flexibilización

Entre las condiciones que se flexibilizaron figura la **"modificación del contrato de compra y venta de gas** con el consorcio que resulte ganador permitiendo su asignación a terceros productores de la cuenca Austral".

Otro de los argumentos para bajar el precio base desde 158 a 115 millones de dólares es que **"los precios internacionales del crudo registran una caída del 10% en el punto de partida para sus proyecciones futuras"**.

No son esos los únicos cambios con respecto al mecanismo que terminó en un fracaso, instrumentado en el primer intento de venta. Ahora, los consorcios [illegible] antes de llenar el sobre con la oferta económica [illegible] asciende la valuación de la zona [illegible] ya se puso en práctica con el área de [illegible] segunda desierta de las tres que se ofrecieron en bloque.

"**El grupo que** no está dispuesto a pagar más de 115 millones de dólares ya sabe que ni le conviene ir hoy a entregar el sobre", comentaron los petroleros que anoche hacían los últimos números.

Si aun así ningún consorcio acudiera a ofertar por arriba del piso, YPF seguirá recibiendo propuestas **hasta el 13 de abril**. Pero la zona no se venderá por menos esta vez, y **si nadie está dispuesto a equiparar el precio base, Santa Cruz II será retirada del listado de privatizaciones.**

Buenos Aires, lunes 2 de marzo de 1992, Ambito Financiero

El aumento del IVA a 18% es un riesgo para el plan. Cavallo tiene que acelerar el recorte del gasto público

Muy polémica resulta para los especialistas la decisión del ministro Cavallo de aumentar a 18% el IVA a partir de hoy. Se considera que el impacto que ese ajuste tendrá en los precios es más negativo que la caída de la recaudación, producto de las modificaciones que se dispusieron en la reforma impositiva respecto del nuevo gravamen sobre los excedentes primarios de las empresas. También este IEPE genera incertidumbre en función de si las provincias estarán dispuestas a unirse a esta reforma, porque se les impone una rebaja en los tributos que se recaudan directamente a través del estado provincial o los municipios. También se afecta a la Capital Federal.

Recaudar menos hubiera sido mejor que fomentar inflación

Escribe
Carlos Arbia
Economista

A fines del año pasado, el ministro Domingo Cavallo aseguraba que 1992 sería un año aburrido para la economía argentina. Los índices de precios de enero y febrero no le han dado hasta ahora la razón al ministro ya que han reinstalado en la sociedad la preocupación por la inflación.

El problema de los aumentos de precios podría agravarse más aún a partir de este mes con el incremento en la tasa del IVA de 16 a 18%, ya que este impuesto se trasladará a los precios al tratarse de un típico impuesto al consumo y afectando por lo tanto a los sectores de menores ingresos que son quienes gastan gran parte de sus retribuciones en consumo.

Con esta medida las autoridades parecen querer solucionar:

a) La caída de aproximadamente 115 millones de dólares mensuales en la recaudación tributaria, producto de la disminución del Impuesto a los Débitos Bancarios de 1,2 por ciento a 0,3 por ciento, según cálculos del propio secretario de Ingresos, **Carlos Tacchi.**

b) La menor recaudación que se obtendrá con el Impuesto a los Excedentes Primarios de las Empresas (IEPE) teniendo en cuenta las modificaciones que sufrieron algunos artículos en Diputados recientemente. La recaudación esperada disminuye de 8000 millones a 7000 millones de dólares anuales.



Carlos Tacchi

c) El recalentamiento en la demanda de bienes y servicios señalado como una de las causas que originaron el aumento de algunos precios durante enero y febrero.

El aumento de la tasa del IVA le otorgará al gobierno un ingreso de aproximadamente 100 millones de dólares mensuales, mientras que la reducción en las expectativas de recaudación del IEPE significará casi 120 millones al mes, los que en vez de ser pagados por las empresas serán pagados por los consumidores.

• Presión

Llama la atención que esta medida rija a partir del 1 de marzo y sobre todo teniendo en cuenta que la recaudación del IVA de febrero estaba 24% sobre la pauta esperada.

Sin lugar a dudas lo que obligó al ministro a tomar tal determinación fue la presión que ejercieron algunos sectores para modificar ciertos artículos del Impuesto a los Excedentes Primarios de las Empresas.

La pregunta que uno puede hacerse es la siguiente: ¿Qué podría afectar más al plan de convertibilidad: un aumento en la tasa de inflación o una disminución en la recaudación tributaria?

1) Si los índices de precios al consumidor de febrero y marzo se incrementaran alrededor de 2% esto significará que la inflación acumulada del trimestre será de 7%. Con estas tasas de inflación el retraso cambiario se haría aun más evidente.

2) Al intentar mejorar los ingresos fiscales utilizando el incremento en la tasa del IVA, podría lograrse un efecto contrario al esperado, ya que una mayor presión fiscal podría provocar una disminución del nivel de actividad económica provocando a su vez una caída en la recaudación.

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 2 de marzo de 1992 — ECONOMIA ★ Página 15

LOS NUEVOS DUEÑOS PROYECTAN PRODUCIR ACEROS ESPECIALES

El plan para que Zapla salga a flote

El consorcio preajudicatario de Zapla, conformado entre otros por el Citibank, se propone revertir la historia de pérdidas de la empresa por medio de la especialización de su producción. El plan consiste en conseguir en cinco años una facturación de u$s 90 millones y elevar su rentabilidad por encima del 18% anual. Los ejecutores cuentan con maquinaria relativamente nueva y de buena calidad para realizar el plan.



La planta de Zapla en Palpalá, que perdió u$s 120 millones en el último lustro, proyecta facturar u$s 50 millones a fines del '93.

Un informe reservado del BANADE **decía que**, si se quería **vender Zapla, el Estado** debía ofertar dinero **y la crisis de la siderurgia internacional le presentaba un lúgubre panorama. Instalada en Palpalá, la cordillera jujeña, Altos Hornos Zapla fue uno de** los pilares de un proyecto político industrial que el pragmatismo desechó por la persistente declinación de su rentabilidad empresarial.

En los últimos cinco años **perdió 120 millones de dólares**, el crédito por lo tanto le cerró sus puertas y el mercado ya no tiene confianza en la continuidad de sus entregas. Estaba condenada a la desaparición. Una copia de Hipasam en el noroeste. En ese estado, la licitación convocó a un solo consorcio, pero eran viejos conocidos: **Aubert & Duval, Pensa** y el **Citicorp** como agente financiero, los que parecen estar pensando en la globalización del negocio siderúrgico.

Aubert & Duval, empresa francesa especializada en la producción de acero y representada en la Argentina por **Jean Chauveau**, desde hace seis años asiste técnicamente a todas las líneas de fabricación de Zapla. En Francia produce aceros de alta tecnología (la materia prima con la que se construyeron los trenes de aterrizaje del Concorde, aceros para turbinas, submarinos nucleares, aviones, etcétera).

Pensa, de Ezequiel Fernández y José Biedma, es una empresa de ingeniería y construcciones que levantó cerca del 80 por ciento de la planta industrial de Zapla y llegó a tener 2.000 hombres trabajando en Palpalá.

Aubert & Duval aporta el **know how** para la producción, el conocimiento del mercado local y regional y toda la **red comercial** para colocar la producción en el mundo. Pensa conoce al detalle cómo fue construida la planta, conoce la filosofía con la que fue proyectada y sabe qué y cuánto se puede producir en Altos Hornos Zapla. El Citicorp hace lo que sabe: pone el dinero, la "ingeniería financiera" y los papeles de la deuda.

Por esto el Citi se queda con el **65 por ciento de las acciones** (todas preferidas, es decir tienen prioridad para cobrar pero carecen de voto en el directorio), el 10 por ciento para los trabajadores y el 25 restante se reparte en partes iguales entre el Citi, Aubert & Duval y Pensa.

♦ ¿Por qué comprar?

Solo conociendo las potencialidades de la planta y teniendo la llave de entrada al mercado local, regional e internacional pudieron interesarse por Zapla. Los hombres de Pensa aseguran que la empresa está **sobredimensionada, con escaso mantenimiento**. Pero saben que **la edad promedio de la maquinaria es de 12 años: relativamente nueva y de buena calidad.**

Afirman que con una inversión de **10 millones de dólares en el primer año (50 millones en una década, pero concentrados en un 80 por ciento en los primeros cinco), un año y medio de tiempo para poner en marcha el alto horno y la acería, y más de 1.400 obreros** pueden iniciar el complicado engranaje de producción.

Necesitan solucionar un tema crítico: el abastecimiento de carbón y del mineral de hierro de buena calidad hacia una región de difícil acceso y alejada de los centros de producción. La minas (baja calidad) y los bosques de Zapla solo tienen importancia estratégica ya que proveen apenas el 20 por ciento del carbón y el 10 de hierro.

En los primeros dos o tres años, la fabricación de aceros comunes continuará ocupando gran parte de la producción final. Pero saben que **la única viabilidad económica es la fabricación de aceros especiales**, con alto valor agregado y gran especialización. Saben, porque la construyeron, que toda la herramienta disponible en Zapla está orientada con **ese perfil industrial.**

Y aquí aparece la labor de Aubert & Duval. Ellos tienen la tecnología de producción y conocen el mercado mundial porque son avezados fabricantes de aceros especiales. Aseguran que existen muchos nichos internacionales que pueden ser satisfechos por la nueva Zapla S.A. Y ellos serán los responsables de su comercialización.

♦ Valor y precio

Por **10 mil hectáreas de bosques y más de 8 mil para forestar, minas de hierro, un complejo siderúrgico con tecnología para la producción de aceros especiales y un inventario que todavía debe confeccionarse, pero que incluirá bienes como 8 locomotoras diésel, vagones, etcétera**, el consorcio pagó 33,25 millones de dólares. **El 10 por ciento en efectivo y el resto en títulos de la deuda cotizados a su valor nominal.**

Barato, muy barato si se toma el valor de reposición. Tímidamente aceptable si se considera el flujo de caja posible. **Al fin y al cabo, fueron los únicos interesados, por lo tanto no será un negocio muy brillante**, razonan en el Ministerio de Defensa.

Pero las proyecciones de Zapla S.A. arrojan buenos resultados. **Después de puesta en marcha (un año y medio desde la posesión), la empresa facturará 50 millones de dólares anuales. A los cinco años serán 90 y a los diez alcanzarán los 100 millones.** El incremento lo lograrán manteniendo el mismo nivel de producción (alrededor de 130 mil toneladas) pero modificando el mix: **más aceros especiales** (reclaman inyección de tecnología) que los comunes. Es, además, la única forma de competir con Brasil, orientado a la producción masiva pero sin el **know how** para los especiales.

Está claro que, en el proyectado Mercosur, cada país y cada industria dentro de ese mercado común tendrá su rol: Zapla S.A. se perfila, justamente, como la que puede abastecer a los cuatro países, y más allá también, la demanda de aceros especiales, un "nicho" de negocios que tiene posibilidades de ser explorado y explotado. En otras palabras, la Argentina, por medio de la empresa privatizada, se "especializará" en materias primas muy sofisticadas, aprovechando la ventaja o "gap" tecnológico frente al vecino brasileño.

La **rentabilidad** será superior a la de los Bonex y las inversiones financieras (15 o 18 por ciento), según dicen en la nueva sociedad anónima. Pero en el banco destacan que puede alcanzar al 25 o 30 por ciento.

Al margen de la actividad siderúrgica, el consorcio aspira a administrar racionalmente todas las instalaciones del complejo. La planta de oxígeno que surte a la acería atenderá, también, la demanda del noroeste. La fábrica de cal (otro alimento del horno) seguirá el mismo camino. Y los bosques serán explotados como proveedores de carbón y generadores de madera. **En Zapla, ahora se sabe, todo puede ser negocio, dependiendo del precio que se pague.**

Omar Báez

COMERCIO ARGENTINO CON BRASIL
(en millones de dólares)

		EXPORT.	IMPORT.	SALDO
1991	Enero-Setiembre	1081	930	151
1990	Enero-Setiembre	1008	460	548
VARIACION		7,2%	102,2%	-72,5%

Fuente: INDEC — Infografía/CLARIN

El superávit comercial cayó más del 70%

El intercambio con Brasil se revirtió por completo a lo largo de 1991. Según las primeras estimaciones en el vecino país, **el saldo comercial sería levemente positivo para Brasil, luego que en 1990 el intercambio arrojó un superávit para la Argentina del orden de los 700 millones de dólares.**

Las exportaciones argentinas en 1991 se habrían mantenido en los niveles de 1990 (unos 1.400 millones de dólares) pero en cambio **las importaciones habrían crecido el 128%, superando los 1.500 millones de dólares,** según los datos de la Coordinadora Técnica de Intercambio Comercial (CTIC) del vecino país.

Las cifras del INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), que abarcan los nueve primeros meses de 1991, arrojan **una caída del 72,5% en el superávit comercial de la Argentina** al disminuir el saldo positivo de 548 millones de dólares en los primeros nueve meses de 1990 a 151 millones de dólares para enero-setiembre de 1991. Los datos del INDEC señalan que **mientras las exportaciones argentinas en dicho período aumentaron el 7,2%, las importaciones se incrementaron en el 102,2%.**

♦ Causas

El "boom" importador de Brasil obedeció a varias razones. Del lado argentino, a la mayor demanda de productos extranjeros como resultado de la **reactivación** económica, la **rebaja de aranceles y la fijación del tipo de cambio.** Del lado brasileño, sus mayores exportaciones obedecieron a la **necesidad de compensar con ventas externas la recesión interna** y, a partir de julio, ese proceso fue estimulado con la **devaluación** del cruzado, lo cual alteró drásticamente la paridad real entre el austral y la moneda brasileña. No es casual entonces que a partir de esa fecha se hayan acelerado las ventas brasileñas hacia la Argentina. En julio de 1991 las exportaciones del vecino país crecieron el 169% en relación con igual mes de 1990; en agosto el 160% y en setiembre el 171%, siempre respecto de idéntico mes de 1990, según surge de las cifras del INDEC.

♦ Perspectivas

Todo indica que en 1992 el comercio bilateral será francamente positivo para Brasil. Ante todo por la profundidad del proceso recesivo del vecino país, lo cual ha llevado a las principales empresas y "tradings" a volcar sus excedentes hacia la Argentina. Pero, además, el gobierno brasileño aprobó recientemente **un programa de incentivos fiscales a las exportaciones,** y **subsidió** con créditos las ventas externas. Se considera, entonces, que **Brasil podría venderle a la Argentina en 1992 unos 2.000 millones de dólares, mientras que sus compras tendrían un techo del orden de los 1.400 millones de dólares,** por el cuadro recesivo interno.

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA CAMINERA.

Montevideo, 19 de mayo de 1992.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL - OFICIO Nro. 385 - AA/egd.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.

Señor:

De acuerdo con lo establecido en Circular Nº 110/74 del Ministerio del Interior, solicito a us se sirva disponer lo conveniente para que por donde corresponda se informe a esta Dirección sobre antecedentes que pueda poseer en ese Servicio, las personas que se detallan a continuación, quienes gestionan ingreso a esta Policía en calidad de Agentes de 2da.

28/5/92
193

Ana Karen CHAGAS URRUTIA.

Nació en Montevideo el 26/1/973, Cédula de Identidad Nro. 3.306.369/3 Credencial Cívica Serie:A.J.A. Nº 9.811. Se domicilia en Cerro Largo 1192 esq. Cuareim, perteneciente a la Secc. 3ra. de Montevideo.

Jorge Nery LENCINA LOSSIO.

Nació en el Dpto. de Artigas el 3/11/68, Cédula de Identidad Nro. 3.795.680/4, Credencial Cívica Serie:I.A.C. Nro. 49.545.

Walter ZABALEGUI OSINALDE.

Nació en el Dpto. de Treinta y Tres, Cédula de Identidad Nro.1.645.135/2 Credencial Cívica Serie: C.M.E. 2.310. Se domicilia en Ruta 8 Km.23.500 calle 17 metros Solar 11 perteneciente a la Secc. 1ra. de Canelones.

Saluda a usted atentamente.

[signature]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1992
Pase a Antecedentes
Nº de Orden 9204443

26/5/92
9204443

44

001/1

9204443

[illegible]

Argelia [illegible] del [illegible]

01/04/92.
Argelia ([illegible])
F. [illegible] ([illegible])
[illegible] ([illegible])

ESTE DOC. ES EN SU TOTALIDAD POCO LEGIBLE.

9204444

C1-23

9204444

9204444

C3

04

9204444

05

9204444

9204444

06

9204444

9204444

9204444

9204444

9204444

92044444

9804444

9204444

9204444

9204444

17

9204444[illegible]

9204444

20

9204444

9204444

23-23

P. 138.-

Montevideo, 21 de Mayo de 1992.-

//

1)- INFORMACION GREMIAL

C.C.U.: Está prevista para el día 22/V/una Asamblea en el local del gremio, para tratar un nuevo plan de movilizaciones.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En el día de ayer realizararon una asamblea, pasando a un cuarto intermedio ~~nox xxxxxxxxx~~ habiendose fijado fecha para levantarlo.-

EMPRESA TARMAIN: Sarmiento y Franzini, desde el 6/V/se encuentra ocupada por parte de 40 obreros.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Para el 22/V/se prevee un nuevo Plenario de Delegados para tratar el tema salarios.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En el día de la fecha realizaran una Asamblea a la hora 09.00 en el Pcio. Sud América, en un paro de 07.00 a 14.00 horas, por el tema salarios, tratandose fundamentalmente el tema privatizaciones de servicios.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIND. DE ARTES GRAFICAS: Se prevee para el día 28/V/ la realización de una Asamblea General a la hora 18.00 en el local sindical.-

//

2)- SECTOR PUBLICO

A.E.C.E.M.: En el día de ayer se realizó la concentración como estaba prevista y la "Sentada en 18 de Julio Frente a la I.M.M. La concentración comenzó a las 11.08 finalizando a las 12.22, la actitud fué pacífica. La concentración fué de unas 800 personas.-

ASOC. UTE: Como estaba previsto se concentraron en la explanada del Pcio. de la Luz a partir de la hora 11.00 unas 150 personas, los que marcharon posteriormente por Agraciada hasta 18 de Julio. La atención al público en el local de UTE fué hasta las 10.30 reanudandose los servicios a la hora 13.00 con volanteada. Para el día 5/VI/ esta prevista la realización de una Asamblea con la participación del interior del país.-

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: Se prevee para el día de la fecha la realización de una concentración en el Hall principal del Correo a partir de la hora 09.00, para luego marchar al Ministerio de Cultura dónde a las 09.30 el PIT-CNT dará una conferencia de Prensa, en la que explicará el motivo del conflicto. El día 20/V/ se realizó una Asamblea en el local del SUANP a la hora 18.00 donde se trató los problemas del personal administrativo, los acuerdos incumplidos por el Ministerio.-

ADM. NAC. DE PUERTOS: En el día de ayer el gremio realizó paro desde las 10.00 a las 12.15 y de las 17.00 al final. El resto de los trabajadores del gremio en el Puerto fué normal.-

F.A.N.C.A.P.: La Teja, La Tablada, Portland Manga-Alcoholes-Capurro y Edificio Central sus funcionarios se adhirieron al paro convocado por la MSCAA. Cabe señalar que la Planta de Paso no se adhirió.-

ASOC. DE FUN. JUDICIALES: En el día de ayer se concentraron unas 200 personas en la Pza. Matriz, los que realizaron volanteadas. Comenzaron una marcha posteriormente ocupando la calzada y cortando el tránsito por Ituzaingó, 25 de Mayo, Rambla Bs. As. Misiones, Sarandí, Rambla regresando a la Pza. Matriz donde a la hora 16.10 se dispersaron. En el día de la fecha realizarán paros de una hora por turno en todos los sectores y para el 22/V/ a la hora 14.00 se prevee una marcha desde la Ciudad Vieja hasta la Pza. Cagancha con una Asamblea en el lugar.-

C.C.F.E.: Se reunió en el día de ayer la Mesa Representativa resolviendo; concurrir a las barras del Parlamento cuando se interpelan a los Ministros, reunirse nuevamente el 26/V/, proponer a todos los gremios a una Asamblea General.-

001/1 9204445

//

[illegible] 140

[illegible], mayo [illegible] 1982

1)- [illegible]

[illegible] en el local [illegible] [illegible] reivindicaciones.-

[illegible] la [illegible] fué invitada por la Federación Internacional de Trabajadores de la Metalúrgica [illegible] a realizarse en la fecha [illegible] de la Cooperativa del Brasil, [illegible] para la reunión de un encuentro de trabajadores del automovil de América Latina que se efectuará en el mes de Julio/82.-

[illegible] está previsto para el 28/V/ la realización de una Asamblea Nacional a partir de la hora 18.00' en el local sindical.-

[illegible]: En el día de ayer a partir de la hora 16.00' y hasta las 17.30', se concentraron unas 20 personas en el Palacio Legislativo (frente por la Avda. [illegible] Flores), las que pretendían ingresar al Parlamento, siendo [illegible] por personal del Palacio que sobre el tema que venían a presentar había sido tratado el 21/V/, por lo que se retiraron en forma pacífica.-

[illegible]: En el Plenario de Delegados efectuado el 22/V/ se resolvió aceptar el aumento previsto a partir del 1ro. de Junio, como así también participar en las negociaciones en el Consejo de Salarios el 28/V/ a partir de la hora 14.30'. En dicho Plenario no [illegible] el [illegible].-

2)- [illegible]

[illegible]: A partir de la hora 15.30' realizaron una concentración en la Plaza de Cagancha unas 150 personas, haciendo uso de la palabra el Secretario General, el que se refirió entre otras cosas, al salario, el [illegible] de la cuota mutual salario vacacional, y otras reivindicaciones. Posteriormente se efectuó una votación entre los presentes, si se mantenían las medidas de lucha, o se suspendían, resolviéndose por unanimidad su [illegible]. En la próxima semana se comenzará con paros de dos horas por turno y por oficina. En tanto que el 28/V/ concurrirán al Parlamento en oportunidad de la interpelación a los Sres. Ministros de Economía y Trabajo.-

[illegible]: En el día de ayer comenzó un Plenario de Delegados, que finalizará en la fecha, en el local [illegible] Avda. Uruguay Nro. 823. Durante el mismo se tratarán temas relacionados con el salario, organización del gremio, [illegible] reivindicaciones etc.-

[illegible]: A partir de la hora 16.[illegible] y hasta las 17.00' se concentraron en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Vazquez unas 25 personas, algunas de las cuales portaban pancartas alusivas a los salarios. Se destaca que dicha concentración no contaba con autorización Jefatural.-

[illegible]: [illegible] el 22/V/ a partir [illegible] todas las secciones. [illegible] por turno.- -

[illegible] 001/1

141.-

Montevideo, mayo 24 de 1992

//

1)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible] próximo 26/V/ se efectuará en el local sindical una Asamblea [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] 26/V/ a partir de la hora 18.00' se prevee la realización de una [illegible] Nacional, en el local sindical, donde se tratarán diversos temas, tales como Imprenta, diarios, así como la fecha de las próximas elecciones de las autoridades del gremio.-

//

2)- [illegible]

[illegible]: El 25/V/ a la hora 19.30' se efectuará una Asamblea en el local de AEU., para tratar, Rendición de Cuentas y Salarios.-

[illegible]: El 26/V/ a partir de la hora 19.30' se reunirá la Mesa Representativa Nacional Ampliada a fin de definir futuras movilizaciones. Dicha reunión se realizará en el local de [illegible].-

[illegible]: El 26/V/ se reunirá la Mesa Representativa, con una nueva propuesta de todos los gremios, a partir de la hora 15.00' en el local sindical.-

[illegible]: [illegible] del gremio se resolvió que la sección [illegible], efectuaría el trabajo de entrada de buques a puerto, pero no serían cacados. Dicha medida finalizará en la fecha.-

//

001/1

P. 145.-

Montevideo, 25 de Mayo de 1992.-

//

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

C.O.T: Esta prevista para el 26/V/ una Asamblea en el local Sindical.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIN. DE ARTES GRAFICAS: Está prevista para el día 28/V/ la realización de una Asamblea [illegible] en el local sindical.-

//

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC. DE TRABAJADORES DE LA SEG. SOCIAL: Está prevista para el día de hoy a las 19.30 una Asamblea en el local de ASU para tratar el tema rendición de cuentas y salarios.-

M.S.C.E.A: El 26/V/ se reunirá la Mesa Representativa Nacional Ampliada en el local de AEBU, para definir futuras movilizaciones.-

C.O.F.E: El 26/V/ se reunirá la Mesa Representativapara proponer a todos los gremios a realizar una Asamblea Gral.-

S.U.A.N.P: Está prevista para el día de la fecha un paro general de actividades, con la realización de una Asamblea General en el Garage de 25 de Mayo y Maciel a la hora 11.00.-

ASOC. DE FUN. JUDICIALES: Esta semana comenzaran a hacer paro de 2 horas por turno.-

//

001/1

Ab. Nº 195627 ARCHIVO

1/3.

Montevideo, 12 de mayo de 1992.-

[illegible] TIVO

Cúmpleme informar a Usted que el día 07 de mayo d 1992 en horas de la tarde se recibió una llamada telefónica de la Seccional Policial 27a. de Canelones (Balneario El Pinar) por parte del Encargado de la misma Sub Comisario Javier San Martín, solicitando la presencia de Personal de la Brigada de Explosivos de este Servicio, en virtud de haberse recibido una denuncia que en la manzana 56 solar [illegible] se encontraba enterrado desde hacía años atrás una caja conteniendo material explosivo.

Se procedió a confirmar la llamada con el Sub Jef de Policía de Canelones Insp. Mayor Roldán, quien manifestó que habí dado intervención al Sr. Juez Letrado de 2do. Turno de Pando, Doctor Rolando Romero Blanco.

Habiendo esta Dirección General realizado coordinaciones con el mencionado Señor Juez, y teniendo en cuenta que de ser exacta la información, el explosivo se encontraría en alto grado de descomposición, [illegible] la planificación del operativo a realizarse, el cual comenzó su ejecución el día 8 hora 0800, concurriendo al lugar 1 Sr. Oficial y 6 P/S de la Brigada de Explosivos con la camioneta Tolva, llegando al mismo a la hora 0900.

En el lugar se encontraban el Jefe de Policía de Canelones Sr. Cnel. (R) Ramón Rivas, el Encargado de la Seccional 27a. de Policía Sub Crio. Javier San Martín, llegando a la hora 1100 el Señor Juez.

Al llegar el Sr. Juez al lugar, ya se habían tomado las medidas de seguridad, [illegible] por el Señor Oficial de la Brigada de Explosivos a cargo del operativo, dándose comienzo a la excavación, resultando:

1. Aproximadamente 50 cms. de profundidad fue encontrada una caja de cartón corrugado en estado de descomposición conteniendo 2 latas que contenían 105 cartuchos de dinamita y en alt grado de exudación, así como nitroglicerina libre en el envase.

2. Aplicando las medidas técnicas de seguridad y con consentimiento del Sr. Juez actuante se procedió a retirar del lugar el material explosivo y su envase, el cual fue evacuado en seguridad en la camioneta Tolva a [illegible] del Batallón de Infantería Paracai-

...///

DIR Nº [illegible]/16063/92

CTO: Concur. B. Expl. El Pinar día 07.MAY.-

EC/gr

COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Fecha de entrada 13 MAY 1992
Fecha de salida
Pasa a T
Nº de Asunto 1/92074

S. M. A.
RVASE CITAR
ASUNTO:
921530

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 MAYO 1992
Pase a MINTAR-BIOGRAFO
Nº 920 4450

26/6/92

001/3

[illegible] No. [illegible], donde fue destruído utilizándose el método de detonación.

[illegible] informa el Señor Comandante de [illegible] lo siguiente:

1. Según información de la Seccional Policial [illegible] un [illegible] de una empresa llamada "L[illegible] ...", [illegible].

2. También por información de la Policía el explosivo pudo haber sido [illegible] en un período que abarca de 10 a 25 años atrás.

3. Consultados los registros de este Servicio, una empresa con ese nombre no se encuentra ni se encontró nunca registrada.

4. El explosivo encontrado se trataba de una dinamita en alto estado de peligrosidad debido a su descomposición y exudación, dado el tiempo transcurrido y las condiciones en que se encontraba alojada, siendo altamente peligrosa su manipulación, transporte y destrucción.

A título informativo y a los efectos de ilustrar al Superior sobre la magnitud de los daños que podría haber causado si ese explosivo hubiera detonado en la superficie, se informa que pudo haber ocasionado los siguientes efectos:

a. Radio de demolición: aproximadamente 3,60 mts.

b. Daños irreparables: aproximadamente 7 mts.

c. Daños reparables: aproximadamente 15 mts.

d. Daños menores: aproximadamente 100 mts.

e. Distancia máxima de posibilidad de proyección de fragmentos: aproximadamente 640 mts.

f. Los integrantes de la Brigada de Explosivos que se encontraban realizando la operación en el lugar hubieran sido baja.

g. Existe la posibilidad de que cualquier ser viviente que se encontrara dentro de un radio de aproximadamente 15 a 20 mts. resultara muerto o gravemente herido.

Saluda a usted atentamente.

El Director General del [illegible]

Coronel

[illegible]

Poder Legislativo

002

9204450

COMANDO DE APOYO
ADMINISTR TIVO

A.b. No.338 782

Montevideo, 14 de mayo de 1992.

EXP IENTE No.8130/X/92

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Cúmpleme elevar a usted el presente, originado en el Servicio de Material y Armamento, referente a la intervención de la Brigada de Explosivos en la Seccional Policial 27a. de Canelones (Balneario El Pinar) el 7 de mayo próximo pasado.

El informe de las actuaciones fue adelantado oportunamente al Departamento II/ ME por FAX 2094/ /92 del 12 de mayo del corriente.

DS/mp.

Saluda a usted atentamente.
Por el Comandante de Apoyo Administrativo.
El 2o. Comandante.
CORONEL

FAJARDO

28
I
9204450

003/3

9204450

12

SECRETO ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
260745/MAY/1992
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 13 /92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - TEXTO:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

COPIA 1: SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

COPIA 2: SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

COPIA 3: SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

COPIA 4: SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

COPIA 5: SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Hector H. Lluis

AUTENTICA
EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Tomás Casella

MINISTERIO ... NACIONAL
Dirección ...
Fecha: 27 MAYO 1992
Archivo
920445 1

001/2

Montevideo, 25 de Mayo de 1992

- MENESES ALBARENQUE Ernesto

  C.I.: 3.470.585-8

  C.C. HBB 3207

- ALBARENQUE FARIAS Tulia Horizontina

  C.I.: 2.520.256-4

  C.C. HBB 443

- MENESES ALBARENQUE Eduardo

  C.I.: 4.280.253-1

- ALBARENQUE FARIAS Blanca

  C.I.: 3.617.195-0

  C.C. ATA 8724

- DE LEON Olga

  C.I.: 1.311.938-1

  C.C. BCB 48.985

- GARCIA Josefina Dorotea

  C.I.: 853.242-5

  C.C.: ANA 2649

9204451

002/2

NOMINA DE PERSONAS [illegible] EN LOS OFICIOS 870 y 877/92 DE
[illegible] MAYO -[illegible] A [illegible] DE LA [illegible]

1) [illegible] Alice   24/505
C.I. Nro. 1.878.888-0 -C.C. Serie [illegible] Nro. 26.955
F.Nac. 27.11.96[illegible] en Mvdeo.
Dom. [illegible]ndo Nro. 2[illegible]10

2) G[illegible] [illegible]EZ Héctor Daniel
C.I. Nro. [illegible].951.925-8 -C.C. Serie [illegible].A. Nro. 36.414
F.Nac. 14.08.970 en Mvdeo.
Dom. Casavalle Nro. 5053

3) MARTINEZ ALVEZ Rogelio María
C.I. Nro. 3.646.167-4 -C.C. Serie T.F.D.
F.Nac. 20.09.964 en Paysandú
Dom. Cno. Poquito S/N entre Magallanes e Ibiray

4) MURANA FERNANDEZ Luis Eduardo
C.I. Nro. 2.594.384-3 -C.C. Serie B.N.B. Nro. 49.493
F.Nac.01.05.972 en Mvdeo.
Dom. Aparicio Saravia Nro. 3300 Blok "F" Ap. 102

5) MORENCIO SILVERA María José
C.I. Nro. 1.987.326-6 -C.C. Serie B.C.B. Nro. 49.102
F.Nac. 21.12.973 en Mvdeo.
Dom. Justo Maeso Nro. 3791 G -Blok S

6) RODRIGUEZ GUIMARAES María de los Angeles
C.I. Nro. 2.744.077-4 -C.C. Serie B.T.A. Nro. 19.662
F.Nac. 10.10.971 en Mvdeo.
Dom. Carlos Ma. Ramirez 2504

7) DE MELLO SILVERA Cesar Javier
C.I. Nro. 1.823.490-8 -C.C. Serie C.D.A. Nro. 78.800
F.Nac. 21.08.973 en Canelones
Dom. Cerrillos Nro. 252 -Las Piedras -Canelones

8) MANANA FERRARA Horacio Eduardo
C.I. Nro. 1.626.803-6 -C.C. Serie B.P.A. Nro. 15.512
F.Nac. 01.09.963 en Mvdeo.
Dom. Cabildantes Nro. 3544

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

001/2

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
S E C R E T A R I A

O F I C I O Nro. 543 /992.-LEOD/ogl.

REFERENCIA: FELIX DE SOUZA Alice y otros, anotaciones que puedan registrar.-

=SE SOLICITAN=

Montevideo, Mayo 25 de 1992.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR INTERIOR DE LA D.G.I.D.

Por el presente y por donde corresponda, solicito a usted, tener a bien disponer lo conveniente a fin de que se informe a esta Dirección Nacional, las anotaciones que puedan registrar los ciudadanos aspirantes a ingreso en la Policía, que se mencionan en lista adjunta, dichos ciudadanos son mencionados en los Oficios Nro. 870 y 877/92 de I.D.A.T.Y.C.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
SAUL HUMBERTO OLIVERA

28/5/92
188

21 7 92 hh

DIRECCION ...
Fecha 26.5.92
SDI
Nº 9204453

002 9204453

Viajan las tropas a Yugoslavia

LN 30/4

El primer magistrado, Carlos Menem, presidirá hoy, a las 10, la ceremonia de despedida de las tropas del Ejército que viajarán a Yugoslavia para incorporarse al esfuerzo de las Naciones Unidas de pacificación de los Balcanes.

Un total de 865 oficiales y suboficiales componen la fuerza del Batallón Ejército Argentino de las Naciones Unidas (BEA). El principal aspecto de la misión es disuadir los intentos de hostilidades en la región, muy perturbada por amenazas de luchas étnicas desde el desmembramiento del otrora imperio soviético.

El acto se realizará en Campo de Mayo, en dependencias de la Escuela de Apoyo para Combate General Lemos. El jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Martín Balza, inspeccionará junto a Menem el paso de la tropa.

El batallón de cascos azules argentinos formará en pleno al mando de su jefe, coronel Luis Hilario Lagos. También participarán en la parada banderas y fracciones del Colegio Militar, las escuelas de suboficiales Sargento Cabral y General Lemos, los regimientos de Patricios y Granaderos y unidades de artillería, ingenieros y comunicaciones.

Aunque hoy será la despedida oficial de las tropas, que actuarán en la zona croata de Eslavonia Occidental, la partida del primer contingente (unos 150 hombres) se concretará pasado mañana, desde El Palomar, en un avión Boeing 707 de la Fuerza Aérea. En vuelos posteriores se completará el traslado del batallón.

U-E1

9204455

PAG 12 28/4/92

Preventiva para un suboficial

La jueza María Servini de Cubria impuso prisión preventiva al sargento primero del Ejército Rolando Linares, por falso testimonio durante el juicio oral y público que les sigue la Cámara Federal a 25 suboficiales involucrados en el alzamiento carapintada del 3 de diciembre de 1991. Linares, quien fue excarcelado bajo caución juratoria, había declarado ante la Cámara Federal el martes último y el tribunal ordenó que fuera detenido y procesado al advertir contradicciones en su testimonio. Linares reconoció luego que mintió y alegó en su defensa que lo hizo por el estado de nerviosismo que lo embargaba, "sin pensar". La magistrada consideró que la justificación del suboficial no tiene sustento y por esa razón le impuso la preventiva.

N°. DOCUM
TITULO Seineldín afirma que existe "Internacional Carapintada"
P. 150015
FECHA 27/4/92
VINCULO 10033
11163
11328
11334

HAY UNA "INTERNACIONAL CARAPINTADA"

La Mañana 27/4/92

BUENOS AIRES. (EFE).- El Coronel retirado Mohamed Alí Seineldín, el líder "carapintada" argentino que encabezó la cruenta rebelión del 3 de diciembre de 1990, ha afirmado que "en el sentimiento" de sus miembros existe una "internacional carapintada".

Desde la prisión de Magdalena (a 100 kilómetros al suroeste de Buenos Aires), donde permanece recluido desde la asonada que encabezó, Seineldín remitió un cuestionario por escrito a la revista "Somos", en el que no aclaró cuáles son las ramificaciones de ese movimiento.

En el cuestionario, que se publica en la edición de hoy de "Somos", Seineldín, recordó, no obstante, que su grupo se identificó con "las causas y las motivaciones" de los tenientes coroneles Chávez Frías y Arias Cárdenas, cabecillas del intento de golpe de Estado ocurrido el pasado 4 de febrero en Venezuela.

Seineldín atribuyó el nacimiento de esa supuesta "Internacional" a "la gravedad (de la situación) cultural, política, económica y militar del subcontinente" latinoamericano.

Esa compleja situación provoca, a juicio de Seineldín, que "hombres de honor y dignos nos entendamos a la distancia, de la misma manera que lo hicieron San Martín, Bolívar y O'Higgins".

Al analizar la situación en América latina, Seineldín aseguró que no es "partidario de los golpes militares", pero expresó que "pareciera que, como dice el refrán, la necesidad tiene cara de hereje".

Señaló que "cuando la democracia se prostituye, traiciona el mandato popular y deja de velar por el Bien Común, es el Pueblo el que abre el espacio, que es lo que naturalmente está sucediendo en Latinoamérica en estos momentos". ■

0204452

Crearon una fundación castrense

El Regimiento 1 de Infantería Patricios, una de las unidades con mayor acervo histórico de nuestro Ejército, con el objeto de apoyar la actividad cultural de la unidad y salvaguardar el patrimonio de su museo, creó la Fundación el Uno Grande de Buenos Ayres, primera entidad de ese tipo en la historia militar.

Será, según sus fundadores, una prueba piloto en la nueva práctica de estimular y mantener el espíritu patriótico de los ciudadanos, a la vez que una forma de aumentar la relación entre la población civil y las unidades militares.

Una modalidad que, al decir del intendente municipal, Carlos Grosso, uno de sus dos presidentes honorarios –el otro es el teniente general Martín Balza– es una consecuencia de la hora actual que se irá afirmando con el afianzamiento de la vida en democracia.

En el acto de creación, el jefe de la unidad, que nació con motivo de las Invasiones Inglesas, el 13 de diciembre de 1806, y que estuvo presente en la gesta de Mayo de 1810, velando con sus armas el nacimiento de la Patria, fue el encargado de explicar, ante más de un centenar y medio de caracterizados vecinos de Buenos Aires, los motivos y objetivos de la fundación.



El coronel Sánchez explica los objetivos de la nueva entidad

No debe haber sido nada fácil para el coronel Héctor Evaristo Sánchez subirse a un estrado para presentar al Consejo de Administración que él mismo preside y pedir, a quienes pudieran hacerlo, aportar, por única vez, una cuota de sostenimiento para la nueva entidad de 250 pesos.

Pero son los sones de los nuevos tiempos que corren, al decir del titular de la Comuna, y el jefe militar, con el fin de salvar un caudal histórico que parecería estar en peligro de extinción, no titubeó en hacerlo.

Según una fuente militar, cuyo nombre pidió no ser revelado, las estrecheces del presupuesto no permiten atender nada más que el funcionamiento de las unidades.

"Sus aspectos históricos, dijo el vocero, forman parte de la cultura de los habitantes de un país y están destinados a desaparecer, salvo que, desde algunos estamentos de la sociedad, se decida hacer un esfuerzo para evitarlo".

Los Patricios, que con sus vivos uniformes de color azul, blanco, rojo y oro, estuvieron dondequiera que la Nación jugó su suerte a la verdad de las armas, al parecer, ya tienen el apoyo de la ciudad que supieron defender con heroico valor.

Francisco J. Papini

Entrevista a SEINELDIN
150039
27-4-92
10033
11163
11328

SOMOS 27/4/92

SEINELDIN

- **Respondió por escrito a una entrevista con SOMOS.**
- **Cree que se está gestando una "Internacional Carapintada".**
- **Apoya a los golpistas venezolanos, con quienes se entiende "a la distancia".**
- **Opina que la Cancillería argentina es una sucursal de los Estados Unidos.**
- **Asegura que no se equivocó el 3 de diciembre de 1990.**
- **Dice que no es golpista, pero recuerda que "la necesidad tiene cara de hereje".**
- **Cómo vive en el penal militar de Magdalena. Reza el Rosario, hace gimnasia, practica box y estudia ciencias políticas.**



El líder c[arapintada en] otras épc[ocas], cuando s[u li]bertad le m[i]tia enc[abezar] rebelione[s mi]litares cc[on] fusil en mano.

Rebautizó al penal militar donde pasa sus días con el nombre de **"Campo de prisioneros de María Magdalena"**, y desde allí sueña con extender sus ideas por toda América Latina. Los ochenta carapintadas que lo acompañan lo siguen a todas partes: en largas sesiones de gimnasia por las mañanas, en el rezo del Santo Rosario —tienen asignados 60 minutos del día, todas las tardes, para esa piadosa actividad—, y en las prolongadas conversaciones sobre los problemas del país y del mundo.

Mohamed Alí Seineldín devoró diarios y no se despegó de la radio cuando el coronel **Hugo Chávez** intentó un golpe de Estado en Venezuela, pero descendió hasta la amargura cuando volvió a ser noticia, después del asado que el ex almirante **Emilio Massera** le ofreció en Magdalena.

Una de las últimas alegrías que recibió el coronel fue el *"fraterno saludo bolivariano"* que le envió, a través de una entrevista en el diario *Clarín*, uno de los levantiscos militares venezolanos. El martes pasado, el matutino circuló de mano en mano entre los carapintadas argentinos, quienes recibieron el *"saludo"* plenos de júbilo: lo tomaron como **la comprobación de que el carapintadismo es un fenómeno internacional. De que no están solos.**

Los días de Seineldín son casi rutinarios. Se despierta con puntualidad castrense, a las seis de la mañana, y practica *"orden cerrado"* —es de-

01-04

9204459

cir, las tareas de higiene personal— hasta que a las siete se sirve el desayuno en Magdalena. A esa hora, ya el pabellón en que convive con otros veinte oficiales es un espejo prolijo y brillante, gracias a las tareas de limpieza que todos cumplen con turnos rotativos.

El resto del tiempo se dedica —podría decirse— al ocio creativo: el coronel hojea los diarios y lee con atención un **"resumen de prensa"** que le preparan sus colaboradores, donde se pueden encontrar los principales artículos políticos publicados en el día. También lo seduce la lectura del *"Executive Inteligence Review"* (una revista norteamericana que recibe por suscripción) y **se desvive por desentrañar los secretos de las ciencias políticas: intentó estudiar esa carrera en la Universidad John Kennedy, pero esa entidad privada le respondió que no podía organizar un plan de estudios sólo para él.**

Por eso, estudia solo en la prisión. Le enseña su subordinado, el capitán Gustavo Breide Obeid, que es licenciado en Ciencia Política y fue docente en la misma universidad. Además, suele sostener largas conversaciones con su plana mayor, junto a quienes elabora un libro sobre el fenómeno carapintada.

Pero no todo son actividades intelectuales: a media mañana se calza ropa deportiva y sale al campo, junto al resto de los prisioneros, para realizar durísimas sesiones de *"gym"*. Por la tarde, en cambio, se dirige al gimnasio del penal para practicar boxeo, una de sus pasiones. Hasta se convirtió en instructor de ese deporte para enseñarle a los suyos.

HABLA SEINELDIN — Tras complicadas gestiones para lograr una entrevista exclusiva, el coronel carapintada aceptó contestar por escrito a los requerimientos de SO- ▶

LA CARTA DEL CORONEL

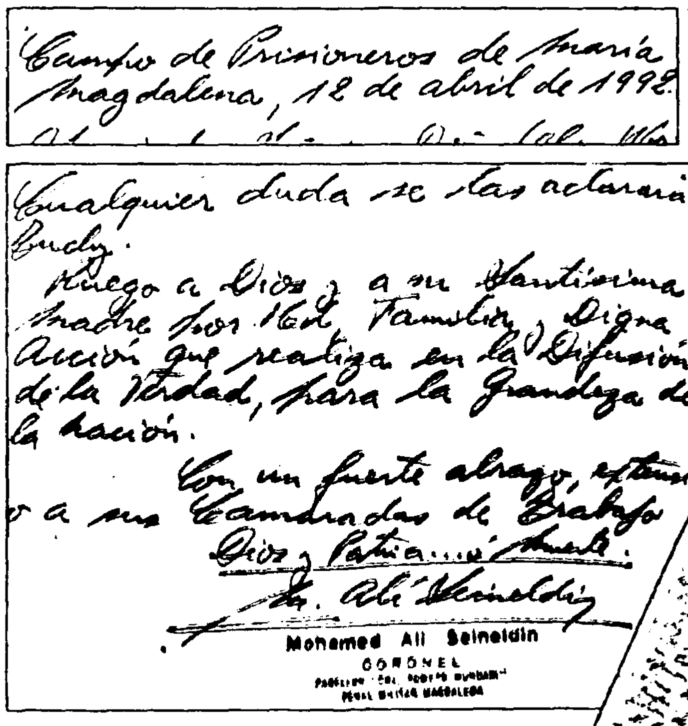
El coronel Mohamed Alí Seineldín recurre invariablemente a una misma frase al encabezar sus misivas: cita el **"Campo de prisioneros de María Magdalena"** como lugar de referencia. Al finalizar su mensaje —cualquiera sea su destinatario— se despide con un casi mesiánico **"Dios, patria... o muerte"**.

El coqueto papel membretado que utiliza luce un *"escudo hispano"*, donde cada uno de los datos que lo conforman guardan un significado preciso, según explicó un vocero carapintada. El emblema simboliza *"el rostro de un caballero, en cuya frente (llamada jefe) reside el entendimiento"*, dijo, y agregó que allí se representa *"la parte más noble del escudo"*. En ese lugar se alude a la **"Operación Virgen de Luján"**.

Los ojos de la figura dejan ver *"el honor, el Sol que representa al Ejército"* (en la izquierda) y *"la vigilancia"* (a la derecha), simbolizada con el emblema de Albatros, el grupo comando de la prefectura. El rostro continúa con el *"pomo"* (el lugar destinado a la nariz), que —según explicó la fuente— denota *"patronato"*, es decir, **la imagen de la Santísima Trinidad y las Siete Gracias prometidas para quienes recen el Santo Rosario.**

En esta simbología mística, el blasón amarillo del extremo superior representa la *"nobleza"* y los *"fines elevados"* de la gesta. El nombre de la Virgen expresa la *"inspiración y el amparo divino conferido a quienes se comprometen con la causa de Dios y de la Patria, en medio de la esperanza cristiana, simbolizada por el color verde. Los emblemas están unidos por el vínculo de la religión mariana, la obediencia y la firmeza, cuyo color es el blanco. La bandera con el Sagrado Corazón, en el extremo inferior, es el sustento de toda la empresa y sus integrantes"*.

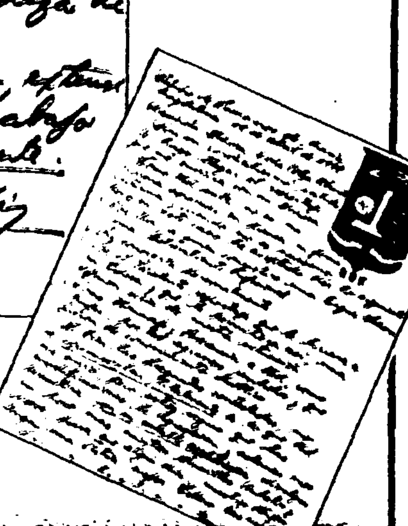
Cuando el rostro se termina de formar, el escudo se remata con la fecha del levantamiento carapintada escrita en números romanos. Cada color y cada elemento dan, a este caballero, un significado preciso. Se trata, nada más y nada menos, que de **"nuestras auténticas raíces"**, según remarcó el activista carapintada.


Campo de Prisioneros de María Magdalena, 12 de abril de 1992.

Cualquier duda se las aclarará Rudy.
Ruego a Dios y a su Santísima Madre por Ud., Familia y Digna Acción que realiza en la Difusión de la Verdad, para la Grandeza de la Nación.
Con un fuerte abrazo, extensivo a sus Camaradas de Trabajo
Dios y Patria... ¡Muerte!
M. Alí Seineldín

Mohamed Ali Seineldin
CORONEL





HERALDICA Y PALABRAS
Aunque escribió sus respuestas en la computadora del penal, Seineldín las acompañó con una nota manuscrita. Usa papel membretado con el escudo carapintada.

EL PAIS

"TRASTOS VIEJOS"

Por César Jaroslavsky

Tras la inútil búsqueda de contenidos que dieran algún entorno a la personalidad del coronel Seineldín, sólo es posible preguntarnos qué país hemos sido para que él pudiera constituirse en motivo de zozobra —o de inquietud, por lo menos— para la vida de las instituciones democráticas. **Y la respuesta da vergüenza**, porque si él, en determinadas circunstancias de la historia de nuestro país, no ha sido un disparate equiparable a una república bananera.

Ni siquiera se me ocurre asimilarlo, a la política estadounidense que favoreció los golpes de Estado después del discurso de West Point fundamentando la Doctrina de la Seguridad Nacional, porque eso sería un lujo intelectual, o un alarde de modernismo en su caso. Más me parece una persona que no hubiera desentonado en la Cuba de Batista, en el Haití de Duvalier, en la Santo Domingo de Trujillo, o en la Nicaragua de Somoza, o en la Venezuela de Pérez Giménez. **Trastos viejos en la historia. Trágicos trastos viejos.**

Seineldín no tiene ni siquiera la valentía de la autenticidad. Hasta como fundamentalista es inauténtico. No se anima a decir que intentó tomar el poder por la fuerza, y disfraza sus fracasadas chirinadas diciendo que el golpe no era su propósito, igual que Pistarini antes de voltear a Illia, o Pinochet antes de voltear a Allende.

En su hermenéutica ignorante y oscurantista, reserva para el Ejército el rol de custodiar la democracia *"cuando ella se prostituye y deja de representar la voluntad popular"*. En consecuencia, se manifiesta conmilitón de los golpistas venezolanos y seguramente aplaudirá a Fujimori, porque dice que en la actualidad *"la democracia se prostituye y deja de representar la voluntad popular"*.



MOS. Su esposa Martha llevó las preguntas y regresó con las respuestas, que Seineldín escribió en la computadora del penal. Este fue el resultado:

—A casi dos años del 3 de diciembre de 1990, ¿qué autocrítica se hace del levantamiento? ¿En qué se equivocó?

—Desde mi punto de vista, la realidad que hoy vivimos indica que en las motivaciones no me equivoqué. El error que cometí fue el no haber difundido previamente a la opinión pública nuestros ideales y objetivos; de haberlo hecho hubiéramos evitado la tergiversación que se hizo desde el gobierno difundiéndonos con golpistas, forajidos y asesinos. El otro error fue el no haber previsto la desmedida reacción de Menem que ante un hecho de resistencia incruento, ordenó *"a degüello"*, produciendo un inútil e innecesario baño de sangre y tantas víctimas inocentes.

—¿Cree que hay en el país espacio para un levantamiento militar?

—No soy partidario de los golpes militares, pero pareciera que, como dice el refrán: "La necesidad tiene cara de hereje". En este sentido yo no lo circunscribiría exclusivamente al ámbito militar, ya que cuando una democracia se prostituye, traiciona el mandato popular y deja de velar por el Bien Común, es el Pueblo (las mayúsculas son del original) el que "abre el espacio", que es lo que naturalmente se está dando en Latinoamérica en estos momentos.

—¿Ustedes apoyaron el intento de golpe en Venezuela?

—Nos identificamos con las causas y motivaciones de los tenientes coroneles Chávez Frías, Arias Cárdenas y tantos otros, las que fueron y son apoyadas, como es de público conocimiento, por la mayoría del pueblo venezolano.

—Según aseguran fuentes fidedignas, poco tiempo antes del intento de golpe usted recibió la visita de emisarios de los carapintadas venezolanos. ¿Puede contarnos de qué hablaron?

—No, jamás recibí a nadie, pero estoy permanentemente al tanto de lo que allí ocurre. De todas maneras, debo expresarle que los cuatro años que estuve destinado en Panamá me permitieron comprender la situación de los países de la región, analizar el futuro y sembrar amistades que aún hoy mantengo.

—Entonces, ¿hay una Internacional Carapintada?

—En la formalidad no existe, pero sí en el sentimiento. La gravedad cultural, política, económica y militar del subcontinente hace que hombres de honor y dignos nos entendamos "a la distancia", de la misma manera que lo hicieron San Martín, Bolívar, O'Higgins, Sucre, Artigas, etc.

—¿Usted estuvo de acuerdo con el golpe de 1976?

—Jamás participé de un golpe militar en mis años de servicio.

—¿Cuál fue su relación con quienes condujeron el Proceso de Reorganización Nacional?

—No tenía relación con ninguno de los integrantes del PRN, excepto con el general Videla, del que fui su subordinado en el Colegio Militar de la Nación. Al advertir la

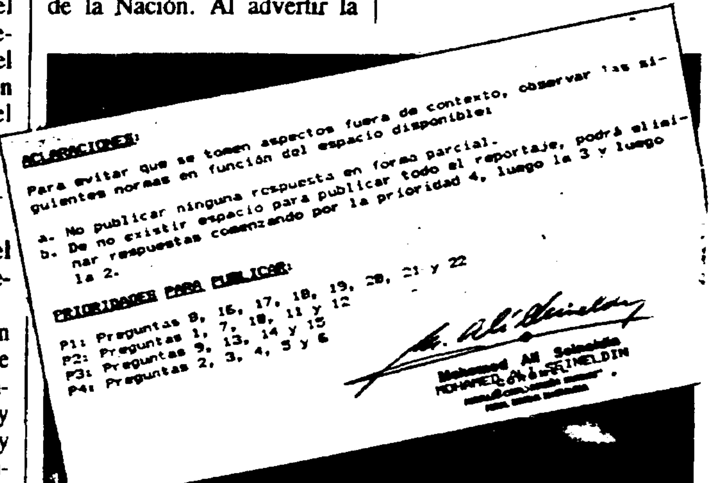


Fanático por su buen estado físico, Seineldín practica gimnasia matinal y boxeo por las tardes.

ruptura del Orden Constitucional (con mayúsculas en el original) en 1976, discutí duramente con las autoridades de la Escuela de Infantería, donde prestaba servicio, motivando con ello mi traslado a otro destino.

—Usted se define como no golpista y dice que todos los levantamientos respondieron a objetivos institucionales, sin embargo ahora su prédica es de carácter político. ¿Cómo explica esto?

—Una cosa es ser golpista y otra muy diferente es tener preocupaciones por la situación política que vive nuestra Patria. Como militar y como ciudadano, siento una gran preocupación sobre la grave crisis que afecta a la Nación,



ACLARACIONES:

Para evitar que se tomen aspectos fuera de contexto, observar las siguientes normas en función del espacio disponible:

a. No publicar ninguna respuesta en forma parcial.
b. De no existir espacio para publicar todo el reportaje, podrá eliminar respuestas comenzando por la prioridad 4, luego la 3 y luego la 2.

PRIORIDADES PARA PUBLICAR:

P1: Preguntas 8, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22
P2: Preguntas 1, 7, 10, 11 y 12
P3: Preguntas 9, 13, 14 y 15
P4: Preguntas 2, 3, 4, 5 y 6

Mohamed Alí Seineldín
MOHAMED ALI SEINELDIN

Saludo... ¡Uno!: las respuestas de Seineldín incluyeron una serie de recomendaciones dignas de alguien con veleidades de editor periodístico.





FRENTE A DIOS

Por las tardes, no olvida rezar el Santo Rosario. Invierte una hora diaria en esa piadosa actividad.

EN CAMPAÑA

En el penal de Magdalena, reúne todas las semanas a sus camaradas para darles largas charlas políticas.

y como lo siento lo expreso. La situación actual de las Fuerzas Armadas no se la puede considerar en forma aislada del contexto general del país. La política engloba todos los aspectos del quehacer nacional.

—¿Está de acuerdo con la política exterior de este gobierno?

—¿De qué política exterior me habla? Se puede hablar de política si se es soberano; la cancillería argentina es una sucursal de los Estados Unidos. Es bien sabido que nuestra política exterior e interior obedece estrictamente a intereses foráneos que nada tienen que ver con nosotros.

—Criticar es fácil, (la repregunta estuvo a cargo del propio entrevistado) pero ¿se puede hacer otra cosa distinta a lo que hoy lleva adelante el gobierno? ¿Tiene alguna propuesta en tal sentido?

—Por supuesto que se pueden hacer cosas distintas a las que hace el gobierno. En primer lugar y como principio fundamental, ser honesto, austero e idóneo. Sólo a partir de esas premisas se podrá modificar esta realidad. Por otro lado, existe en nuestro país la excelencia intelectual necesaria para encontrar las soluciones a los problemas reales que afectan al ciudadano y a la Nación; es más, muchos de estos planes están escritos y son factibles pero, lamentablemente, no se implementan porque afectan dudosos intereses y privilegios, tanto nacionales como extranjeros.

—Permanentemente usted habla de valores espirituales, pero el mundo de hoy requiere algo más que espíritu. ¿No cree que su discurso es una forma de escapismo de la realidad? (esta pregunta tampoco estaba en el cuestionario original).

—Siempre hablo de valores espirituales porque deseo respetar el orden natural de las cosas. Eso no quiere decir que deje de ver y observar toda la problemática que afecta al hombre común. Pero la solución no puede ser tal sino (sic) comprende a la persona en toda su dimensión. Sostengo que hoy en día las necesidades materiales son acuciantes y que la acción de gobierno debe orientarse a brindar las oportunidades suficientes que aseguren el bienestar general: Pero la satisfacción del Bien Común no se agota en ello solamente. Si no se atendieran los requerimientos morales, éticos, culturales, de Justicia, que hacen al desarrollo del hombre y de la sociedad, se estaría mutilando también su integridad y dignidad.

—¿Se siente respaldado, comprendido por el hombre común, o se ve como un marginado?

—Personalmente no me siento marginado, porque creo interpretar y vivir el sentimiento profundo de mis compatriotas. Lo que sí creo es que, hoy por hoy, la gran mayoría de los argentinos está marginado en las decisiones que le atañen, en su participación, en la obtención de beneficios o, cuando menos, en recibir la atención de la clase dirigente. Sólo una minoría con el apoyo de un descomunal aparato propagandístico, mantiene esta ficción, donde la realidad se oculta y se distorsiona a quienes defienden estos valores o simplemente dicen la verdad. Ⓢ

Olga Wornat y Alfredo Gutiérrez

LO QUE NO RESPONDIO

Seineldín aceptó recibir las preguntas por escrito, pero respondió sólo algunas, imaginó otras, y eliminó muchas. Entre otras, **no contestó** a las siguientes, que estaban en el cuestionario original:

- ¿Cree que Menem traicionó a los árabes?
- ¿Qué sintió cuando escuchó a Menem responsabilizar a los carapintadas por el atentado a la embajada de Israel?
- ¿Qué opinión tiene de Massera?
- ¿Por qué aceptó que él lo homenajeara con un asado?
- ¿Massera fue otras veces a Magdalena? ¿Es cierto que usted le pidió consejo a él, como dice el libro *"El comandante Cero"*, de Claudio Uriarte?
- Los riquistas dicen que usted es un monstruo que ellos inventaron. ¿Qué opina?
- ¿Usted votaría por el MODIN?
- ¿Puede decir qué es la fundación *"Suma"*? Hay quienes dicen que allí se reúnen quienes todavía lo apoyan.

"EXCUSAS DEL GOLPISMO"

Por Carlos Ruckauf

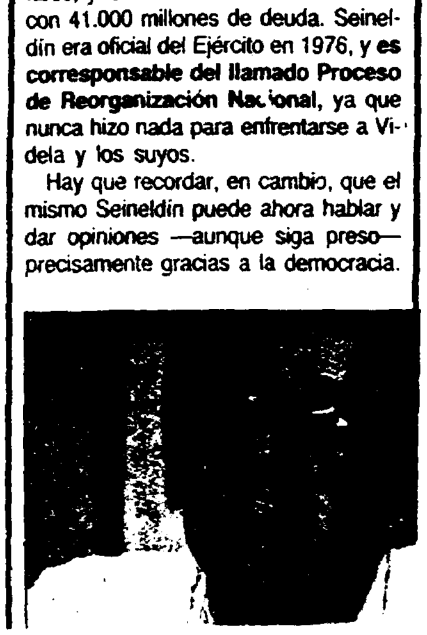
Las excusas del golpismo han variado en los últimos cinco años. Desde 1930 hasta el último golpe, en Argentina y el resto de América latina había quienes buscaban el poder incitando golpes de Estado sosteniendo la necesidad de acabar con el populismo. **Ahora, en cambio, lo hacen con la excusa de revivir el populismo. Notable paradoja.**

Pero antes y ahora, **nunca** los golpistas *le dieron solución a los pueblos*. Por el contrario, deprimieron a nuestras naciones y desprestigiaron a las fuerzas armadas, y de paso demostraron —una vez más— que el único camino para solucionar los problemas que tenemos es la democracia. Y esto sirve para nosotros y para el resto de los países de América latina.

Los golpistas de Venezuela admiran a Seineldín y le *envían saludos* a través de los diarios, **pero no creo que exista un fenómeno carapintada internacional, como sueña el coronel desde Magdalena.** Lo que pasa es que, a veces, las excusas de los golpistas son contagiosas.

Los golpes se hacen, en teoría, para acabar con los defectos de la democracia. Pero siempre aumentaron los defectos y disminuyeron las virtudes. No hay que olvidar que los militares tomaron el poder en nuestro país con una deuda externa de 6.000 millones de dólares, y lo devolvieron a la democracia con 41.000 millones de deuda. Seineldín era oficial del Ejército en 1976, y **es corresponsable del llamado Proceso de Reorganización Nacional,** ya que nunca hizo nada para enfrentarse a Videla y los suyos.

Hay que recordar, en cambio, que el mismo Seineldín puede ahora hablar y dar opiniones —aunque siga preso— precisamente gracias a la democracia.



64-04

320445

Título: Menem aprueba reestructuración de la SIDE.
150025
Fecha: 27/4/92
10033
11163
11337

Serán vendidos inmuebles de la SIDE

La Nación 27/4/92

El presidente Carlos Menem aprobó la futura reestructuración de la Secretaría de Inteligencia de Estado, que prevé, entre otras cosas, la venta de algunos inmuebles del organismo.

Se proyecta, por otra parte, la distribución de su personal en el edificio central de la calle 25 de Mayo y Rivadavia y en el de la Escuela Nacional de Inteligencia, en Libertad y Juncal.

El proyecto, que fue entregado por el titular de la SIDE, Hugo Anzorregui, al jefe del Estado en una reunión efectuada recientemente en la residencia de Olivos, no prevé el despido de empleados.

La semana última Anzorregui había presentado un informe comparativo del presupuesto del organismo, cuyo gasto para este año está previsto en 122 millones de dólares, "el más bajo" de los últimos períodos, se dijo entonces.

De los ocho edificios de que dispone en la actualidad esa Secretaría de Estado, tres o cuatro saldrán a la venta en los próximos meses, revelaron fuentes cercanas al organismo.

Entre ellos, está previsto el de la Central Nacional de Inteligencia, en la avenida de los Incas y Tronador, en el barrio de Belgrano, y algunas dependencias que funcionan en el edificio del pasaje Barolo.

Las instalaciones de la Escuela Nacional de Inteligencia no están contempladas, ya que es un edificio que pertenece al patrimonio nacional.

Recientemente hubo cursos en la escuela sobre temas militares en los que disertaron, separadamente, los jefes de los tres estados mayores de las Fuerzas Armadas y el jefe del Estado Mayor Conjunto, así como el ministro de Defensa.

La idea es trasladar todas los bases operativas que hay en la Capital Federal a un solo lugar, con el propósito de centralizar toda la actividad de inteligencia.

"Imagen equívoca"

"Los lineamientos generales del proyecto apuntan a una reestructuración funcional para una Secretaría de Inteligencia para el futuro, que sirva a los intereses de un Estado de Derecho y en democracia", comentó un funcionario que participó en la redacción de la iniciativa.

Es decir, "mostrarle a la población que es equívoca la imagen popular que se tiene de la SIDE de que pareciera que sirve solamente para realizar interferencias en las comunicaciones", agregó el informante.

Por otra parte, la reestructuración permitirá distribuir a aquel personal que, en la actualidad, no tiene muy bien definidas las tareas asignadas en el organismo y establecer si en la práctica las están desarrollando o no.

También se contempla una mejor distribución de los agentes de inteligencia que cumplen tareas fuera del país.

Misiones específicas

"Hay que volcar a los empleados a temas operacionales y de inteligencia exclusivamente, lo cual no significa, de ninguna manera, que se vaya a despedir al personal", se aclaró en fuentes oficiales.

En la actualidad, la SIDE tendría en su planta orgánica más de 2000 empleados, distribuidos en nuestro país y en centrales de inteligencia que operan en las ciudades más importantes del mundo.

Jorge Monti

01-01

9204460

 PAG. 12 26/4/92

EL SUEÑO DE UN EJERCITO FULL TIME



La mitad de oficiales y suboficiales del Ejército sale de los cuarteles pasado el mediodía para correr al segundo empleo, que le compensa el retraso salarial. Con los últimos ajustes van a ser requeridos full time.

(Por *Eduardo Barcelona*) La discusión no es formal, pero existe a nivel del grupo más estrecho de generales que rodean al jefe del Ejército, Martín Balza. "En algún momento tendremos que tomar una medida drástica sobre el doble trabajo entre los militares. No se puede seguir con un Ejército part time, debemos volver al full time, que es lo que marca el reglamento castrense para los oficiales y suboficiales. Por otra parte, si seguimos como hasta ahora desalentamos la dedicación profesional y alentamos a aquellos que siguen en actividad como si fueran empleados públicos", razonaba ante *Página/12* uno de los hombres que está pensando una solución en el Estado Mayor. El doble empleo nació en los últimos tiempos del gobierno radical y se profundizó con el de Carlos Menem a raíz de la caída vertical de los salarios militares.

Nadie en el Ejército confirma ni desmiente las cifras, sólo guardan silencio cuando se menciona que entre el 30 y 40 por ciento de los 6 mil oficiales y entre el 60 y el 70 por ciento de los 24 mil suboficiales se ocupan de su oficio militar medio tiempo; el resto tiene otro empleo. El part time está más difundido en las unidades ubicadas en los grandes centros urbanos, dado que en las pequeñas localidades hay menos ofertas de empleos y los consumos son menores o se resuelven de otra manera. "Se arreglan con lo que tienen. No tienen tantos gastos como aquí, por ejemplo, o pueden andar con ropa de fajina todo el día." Quizás ésta sea la causa principal para que en el Estado Mayor se amontonen las solicitudes de los oficiales jóvenes para revistar en guarniciones del interior. "Hasta mediados de la década del 80 —dice un general en el Edificio Libertador— el 35 por ciento de los oficiales jóvenes optaba por las unidades del interior, pero en la actualidad ese porcentaje se elevó al 80 por ciento."

A partir de la una de la tarde, después de dejar el uniforme en el cuartel, cualquier oficial o suboficial se transforma en un pacífico vendedor de seguros, de cementerios privados o en guardia de seguridad de alguna empresa particular. También están los oficiales que atienden negocios por la tarde o hacen corretajes de productos alimenticios. En el caso de los suboficiales los oficios se diversifican más: hay desde vendedores de todo tipo hasta albañiles o choferes de taxis.

La primera pista del doble trabajo entre los suboficiales apareció por un hecho circunstancial. En una de las unidades del Gran Buenos Aires, durante la segunda mitad de 1989, un teniente coronel organizó un maratón; nada extraordinario. La sorpresa se produjo cuando se conoció que el ganador de la prueba pedestre era un suboficial que de noche trabajaba en MANLIBA. Aquel episodio sirvió para legalizar un tema que estaba muy difundido entre los suboficiales, quienes todavía necesitaron de un pequeño alzamiento para lograr que los jefes no entorpecieran el doble trabajo.

El conato de amotinamiento se produjo en el cuartel de La Tablada durante el primer semestre de 1990, cuando el jefe de la unidad se opuso a que los suboficiales se retiraran del cuartel a las dos de la tarde como si se fueran de la fábrica. Como la situación con los carapintada aún no estaba resuelta, la jefatura del Ejército optó por aflojar la mano y oficializó el medio turno, facilitando que la otra parte del salario que necesita cualquier familia lo buscaran por afuera. De otra manera, se hubiera transformado en una olla de presión de incalculable previsión. Pero para los oficiales, nunca se formalizó el mismo permiso, aunque de hecho también comenzaron a dejar los cuarteles a partir del mediodía; la disciplina se fue deslizando en la misma medida en que se achicaba el salario.

"Con los oficiales se hace la vista gorda. Por eso hay que tomar una actitud clara: terminar con el medio turno militar", opina el vocero castrense. "Es conveniente hacerlo ahora por dos motivos. Primero, porque si uno se hizo militar es por vocación, de manera que lo que deberíamos alentar es la dedicación profesional, desalentando a aquel que sigue en la fuerza por inercia. Y segundo, porque pese a no haber sido un aumento que solucione los problemas, hubo una mejora en los grados que mayor deterioro sufrieron en los últimos tres años", insiste el general.

El reciente aumento salarial a los militares benefició a los grados superiores, porque, según una estadística elaborada por las tres fuerzas armadas, los generales, almirantes y brigadieres habían sufrido un deterioro cercano al ciento por ciento respecto de los haberes del mes de julio de 1989, es decir, mes y año de la asunción del presidente Menem. Para los cabos y subtenientes la mejora fue mínima comparada con la que recibieron los generales y otros altos jefes.

Un teniente general gana con la nueva escala salarial 3037 pesos, pero si se proyectara la pérdida del trienio 89/92 el sueldo debería ser de 4688 pesos, algo más del 50 por ciento, de acuerdo con la estadística castrense. Un cabo gana hoy 467 pesos bruto, mientras que la escala proyectada arroja una diferencia mínima: 476. En el caso de los subtenientes, el nuevo salario de abril lo ubica en 581 pesos, en tanto que si se hubiera mantenido el valor adquisitivo a julio del '89 debería percibir 746.

El Ejército acepta que la canasta familiar consume 1266 pesos, pero ese mínimo recién lo empiezan a percibir desde el grado de mayor, que a partir de abril cobrará 1375 pesos bruto, cuando su sueldo debería ser de 1759 si ganara lo que se perdió durante la era menemista. El suboficial mayor, máximo grado dentro de esos cuadros, es el único que está por encima de la canasta familiar: 1481 pesos, mientras que el sargento, que siempre estuvo equiparado con el subteniente, ahora está por encima del novel oficial, 631 pesos.

"La solución que haya que adoptar respecto del doble trabajo se tendrá que tomar de una sola vez y en forma drástica, porque la perspectiva es que la ecuación salarial no mejorará en los próximos años. De manera que si queremos tener un Ejército profesional tenemos que comenzar por quedarnos con los que quieren seguir en carrera."

Opinión

Un Nobel para el sargento

Por Atilio A. Borón

Días atrás el Presidente derramó encendidos elogios a una universidad privada. Esto no tendría nada de malo si no fuera por el insólito hecho de que tales alabanzas se pronunciaron debido a que dicha institución inauguraba un moderno edificio en el barrio de Belgrano. No se trataba de celebrar aportes fundamentales a la ciencia o las humanidades, la excelencia de los cursos o la generosa retribución a una planta de profesores de primera línea. Por el contrario, se exaltaba un hecho secundario en la vida de una universidad: la calidad de sus edificios.

Jean-Jacques Rousseau observó una vez que lo que distinguía una aldea de una ciudad era la calidad de sus habitantes. Si eran virtuosos, defendían celosamente su libertad y eran capaces de autogobernarse democráticamente, entonces eran ciudadanos y el espacio en que vivían se

sucesivas mejoras en su escala salarial y que acaban de obtener un nuevo aumento a partir del 1° de abril. Pruebas al canto: un sargento ayudante pasará a cobrar, a partir de esa fecha, $ 996 por mes, un sueldo que equivale al de profesor titular con dedicación exclusiva, con 22 años de antigüedad en la cátedra universitaria. Casi con seguridad este docente tiene estudios de doctorado en universidades de primera línea, una larga trayectoria en su disciplina, varios libros publicados y reconocimiento académico internacional. Con su labor docente y su investigación educa a los jóvenes, enriquece nuestra cultura, desarrolla la ciencia y la tecnología y promueve el bienestar general. ¡Todo por el sueldo de un sargento ayudante! ¿Luego algunos acusan a las universidades públicas de "ineficientes"? Sigamos: un humil-

convertia en una ciudad; en caso contrario aquél quedaba reducido a un simple caserio, grande o chico, pero caserio al fin. *Mutatis mutandis*, lo mismo vale en relación con la universidad: si en su seno no hay investigación ni docencia competitiva a nivel internacional ni buenas bibliotecas y laboratorios, por más que los edificios sean cómodos y confortables no serán suficientes para convertir a la institución que albergan en una universidad. Los edificios e instalaciones de la UBA adolecen de graves deficiencias, pero esta universidad fue capaz de producir los tres únicos premios Nobel de ciencia que existen en América latina, y este dato nos parece que tiene algo más de importancia que lo que provocara los comentarios del Presidente.

¿Tendremos la oportunidad de producir otros Houssay, Leloir y Millstein, en el futuro? Si miramos los números del presupuesto nacional no queda demasiado margen para las ilusiones: las prioridades del gobierno nacional parecen ser otras, muy alejadas del saber superior y la investigación científica. Esto significa que, más allá de las bellas palabras, no se asignan a estas actividades los recursos mínimos imprescindibles para su normal desenvolvimiento.

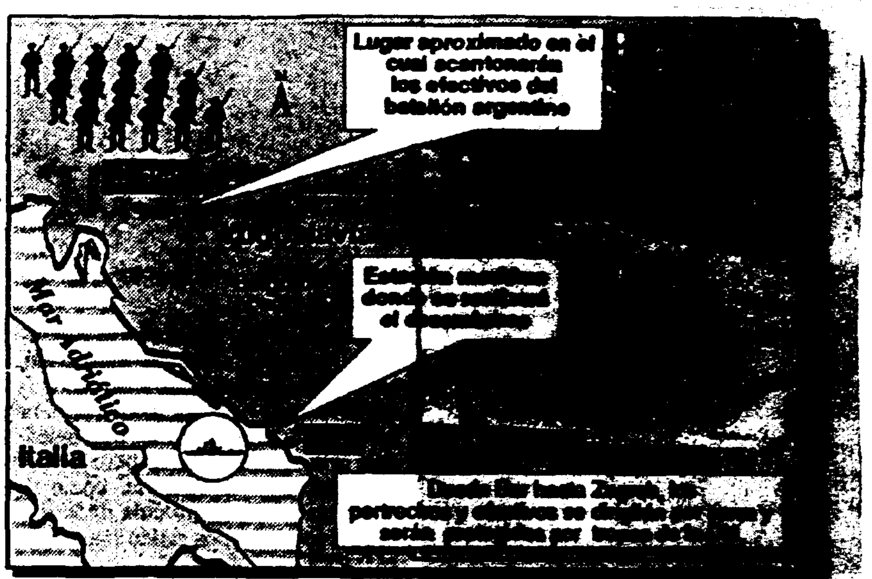
Hay, sin embargo, una luminosa excepción en el sector público: las Fuerzas Armadas, que lograron encargado de la preparación del rancho para la tropa, ganará $ 463 por mes, un sueldo que supera holgadamente lo que puede cobrar un jefe de trabajos prácticos o un profesor adjunto encargado de formar a nuestros médicos, arquitectos y abogados.

La nueva escala de remuneraciones que el Gobierno acaba de aprobar para las Fuerzas Armadas suscita graves interrogantes acerca del futuro de la Argentina. Si este país aspira a ser algún dia viable y vivible, y si desea integrarse a una economia mundial cada vez más ferozmente competitiva, los gobernantes deberian recordar que las industrias que marcan el ritmo de los mercados internacionales son "conocimiento-intensivas": la porción más importante del valor que aquéllas crean no se origina en las materias primas ni en los salarios, sino en el componente de conocimiento que se expresa en sus productos, el cual no es otra cosa que la cristalización de los presupuestos universitarios y científico-técnicos que se incorporan molecularmente a cada mercancia. Nadie pide que le bajen el sueldo al cabo o al sargento ayudante; de lo que se trata es de que haya una correcta proporcionalidad entre las retribuciones de un investigador científico o un profesor universitario y las del personal de las Fuerzas Armadas. Como en el Primer Mundo...

N
TITU Darán seguridad para efectivos argentinos en Yugoslavia
PAG 150025
FECHA 25/4/92
VINCULACI 10033
11163
11328
11584
11164
11302

Darán seguridad para el traslado de los efectivos en Yugoslavia

La Nación 25/4/92.



Protección: el convoy de vehículos militares recorrerá más de 1200 kilómetros desde el puerto hasta su acantonamiento, custodiado por tropas de la UN.

En tanto que el presidente Carlos Menem despedirá el jueves a los efectivos militares que irán a Yugoslavia, los pertrechos, vehículos y blindados para el batallón argentino, que navegan a bordo del Cabo de Hornos, serán desembarcados, dos días después, bajo protección militar, en el puerto de Bar, distante a más de 1250 kilómetros del lugar en que acantonarán las tropas.

La partida de nuestros efectivos dará lugar a una formación que se realizará ese día en la Escuela de Apoyo para el Combate General Lemos, en Campo de Mayo, y el primer avión Boeing 707, de la Fuerza Aérea, partirá dos días más tarde llevando a su bordo a los primeros 150 hombres de los 850 que integran el contingente.

Las autoridades militares argentinas realizaron gestiones para cambiar dicha estación marítima por un puerto más cercano al vivac argentino, pero razones estratégicas hicieron, al parecer, que el comandante de las fuerzas de paz de la UN, general indio Satish Nambiar, resolviera mantener el muelle de Bar como el lugar para el desembarco de los pertrechos argentinos.

Desde dicho lugar, hasta la zona en que operarán los efectivos argentinos, bajo el comando del general Carlos María Zabala, y con el comando directo del coronel Luis Hilario Lagos, existe una apreciable distancia que los pertrechos y vehículos argentinos deberán recorrer, ya sea en tren o por rutas, conformado un convoy militar.

El agravamiento de la situación en la región hizo que estos últimos días se cursaran tensas y nerviosas comunicaciones telefónicas y cifradas entre el jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, y el general Zabala.

La decisión del general indio de prestar custodia a los pertrechos argentinos produjo algún alivio en nuestros autoridades, aunque aún quedan por resolver algunos detalles acerca del avituallamiento necesario para el personal que durante dos o tres días estará encargado de trasladar el material hasta su destino.

"Todo está bien, mi general, salvo algunos detalles que vamos a resolver en estos días", dijo ayer al general Balza el general Zabala, quien habló telefónicamente desde nuestra representación diplomática en Belgrado.

Otros detalles del operativo eran cuidadosamente atendidos desde el [illegible] del [illegible] Onda, quien [illegible] permanentemente [illegible] de la [illegible] Defensa.

Una fuente [illegible] CION que en [illegible] que se [illegible] quedar [illegible] le que [illegible] cuenta [illegible] hemos [illegible] llevar paz a [illegible] está [illegible] cias que está [illegible]

[illegible]

0204463

Atentado contra embajada israelí - Molestar por tarea de la SIDE.
Pág. 12
29/4/92
10033
11163
11140

P 12 29/4

ATENTADO A LA EMBAJADA ISRAELI

La MOSSAD mira para afuera

El servicio de inteligencia israelí ya pasó a investigar el atentado en Medio Oriente. Enojo por la tarea de la SIDE.

(Por Gabriel Pasquini y A.R.) La Corte Suprema de Justicia pidió ayer al embajador de Israel, Yitzhak Shefi, que le remita una nómina con todos los integrantes de esa sede diplomática para una probable declaración testimonial, en relación con el atentado a la embajada de ese país en la Argentina. El oficio incluye a personal jerárquico, de seguridad y del servicio secreto de Israel por presumir que algunos de ellos se encontraban en dependencias de la embajada al momento de la explosión y porque esos testimonios echarían luz sobre la deficiencia o no del sistema de seguridad. Sin embargo, fuentes cercanas a la Mossad —el servicio de inteligencia israelí— dijeron a este diario que "no estiman conveniente una declaración" y recordaron que, por la convención de Viena, el embajador y los restantes funcionarios con status, gozan de inmunidad, por lo cual se pueden negar.

Las mismas fuentes confiaron a **Página/12** pormenores de la investigación que el servicio secreto lleva a cabo desde el 17 de marzo. También se explayaron sobre las desinteligencias entre ellos, la Policía Federal y la SIDE y se quejaron abiertamente de las trabas puestas por las fuerzas de seguridad argentinas en las pesquisas. Según el vocero, la explosión tuvo epicentro debajo de los salones de archivos que, al caer, quedaron en la planta baja. Pocos segundos después del estallido, miembros de la inteligencia israelí apostados en las esquinas y en un departamento frente a la sede diplomática (esto se cumplía diariamente como parte de la seguridad), llegaron al lugar y se encontraron con papeles y microfilms esparcidos por el lugar. "Los levantaron inmediatamente y los metieron en las bolsas que luego emplearon para los restos humanos. Sumaban 18 bultos negros repletos de papeles y cintas grabadas. Lo sorpresivo fue ver a dos muchachos muy jóvenes, ajenos a la Embajada, que empezaron a hacer lo mismo. Los desalojaron después de confirmar que pertenecían a la Secretaría de Inteligencia del Estado".

A partir de allí, las relaciones entre ambos servicios fueron literalmente imposibles y, en realidad, la antipatía se extendió al Gobierno, especialmente a José Luis Manzano, Jorge Passero y la Corte Suprema de Justicia. "El problema básico es la investigación —argumentan— y los desastres que se hicieron desde el principio. Para la gente de la Mossad, las pericias que valen son las que dio Gendarmería, es decir, que se utilizó exógeno con plastificantes, y que ahora hasta la CIA admite. También con ellos tuvieron problemas". La fuente explica que los norteamericanos se pusieron "gentilmente" a disposición de los israelíes en la investigación, pero desde el principio insistieron con que los autores eran libios e intentaban demostrarlo bajo cualquier circunstancia. "No lo admitieron y hubo discusiones. Para la Mossad los autores son todos extranjeros, árabes del Medio Oriente y los van a buscar por todo el mundo hasta encontrarlos."

El hecho de que el vocero admita que ni los explosivos ni los autores son de estos lugares, coincide con Gendarmería y se opone a la tesis Manzano/Passero. Justamente el jefe de Policía admitió, después de sostener el mismo discurso de Interior, que se trata de exógeno, pero con "un poco de pentrita y trotyl". Los investigadores de Israel, que ya se fueron con todo lo que necesitaban a perseguir a los autores, todavía dudan respecto de la Jihad Islámica que se adjudicó el atentado.

Respecto de la bomba utilizada, la Mossad confirma que se trató de un proyectil dirigido que entró en la embajada y que el cráter de que tanto se habló "es sólo un mito. No existe —dicen—, como tampoco se encontraron restos humanos dentro del agujero que dejó el auto. En Israel están convencidos de que los autores salieron ilesos y que ya están de nuevo en Medio Oriente". La fuente finalizó su exposición con una nueva queja que tendrá la forma de una solicitada en los próximos días: "Es increíble la forma en que trabajaron los hospitales públicos. Hubo una empleada que fue rescatada de los escombros con una estaca en la pierna. Esa mujer ya camina. En cambio, hubo dos muertos entre los internados en sanatorios privados".



Tony Valdez

El predio donde estaba la embajada de Israel hasta el 17 de marzo.

920464

RESERVADO

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	26MAY92				HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES:	29/92				

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 03JUN92

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

- Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.

27 7 92 44

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.
Dpto.II E.M.E.
D.E.I

191.

FIRMA:

El Jefe del Departamento II (Inf.) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel

Julio V. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESTADO MAYOR – DEPARTAMENTO – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... Defensa
DEP...
Fecha ... 26 MAYO 1992
Pase a ANTECEDENTES.
No. ... 9204465

26/5/92
SOI
9204465

RESERVADO

001/3

ASPIRANTES A INGRESO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA AL S.S.FF.AA.

1.- AGUIAR PEREZ Adriana Virginia.

Fecha y lugar de nacimiento: 19/7/65 Montevideo.

C.I. 1.808.624-2

C.C. B.L.A. Nº 24.899

Domicilio actual: Itapebi Nº 2218

Domicilio anterior: Juan Cruz Varela Nº 3425

Nombre del padre: Reinaldo AGUIAR ERPI

Nombre de la madre: Lilia Teresita PEREZ MENGHI

Nombre del cónyuge: Miguel Angel TOMASSO MARTINEZ

2.- AYALA RAMOS Julio Francisco.

Fecha y lugar de nacimiento: 7/5/63 Montevideo.

C.I. 1.865.237-4

C.C B.Z.B. Nº 53.450

Domicilio actual: Alto Perú Nº 1859 Apto.3

Domicilio anterior: Hudson Nº 5176

Nombre del padre: Julio AYALA (Fallecido)

Nombre de la madre: Eustaquia Guiazul RAMOS DOMINGUEZ

Nombre del cónyuge: Sandra Isabel MACHADO SILVA.

3.- BETANCOUR TORNALES Isabel. - TRANSFUSIONISTA -

Fecha y lugar de nacimiento: 13/7/61 Montevideo.

C.I. 1.337.321-0

C.C. B.U.B. Nº 22.065

Domicilio actual: Julio Millot Nº 776 Apto.3

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Luis BETANCOUR

Nombre de la madre: Eva TORNALES

Nombre del cónyuge:

4.- CARNEIRO CINCUNEGUI Liliana Teresita.

Fecha y lugar de nacimiento: 29/7/68 Artigas.

C.I. 3.641.354-2

C.C. I.C.D. Nº 13.623

Domicilio actual: Verona Nº 5876

Domicilio anterior: Cornubd Nº 4110 Apto.2

Nombre del padre: Crosman Nensi CARNEIRO PEREZ

Nombre de la madre: Irma Teresa CINCUNEGUI

Nombre del cónyuge:

//...

5.- ESCUDERO DEBALI Ana Beatriz.

Fecha y lugar de nacimiento: 15/1/68 Paso de los Toros.

C.I. 3.747.276-3

C.C. T.F.D. Nº 22.996

Domicilio actual: Miguel Barreiro Nº 2999 Apto.001

Domicilio anterior: José Pedro Varela Nº 448 - Paso de los Toros.

Nombre del padre: Carlos Ignacio ESCUDERO LUCOTTI

Nombre de la madre: Lola María DEBALI CAL

Nombre del cónyuge:

6.- GARCIA Nelsa Renee.

Fecha y lugar de nacimiento: 22/7/56 Canelones.

C.I. 2.695.101-5

C.C Q.A.A. Nº 32.780 Traslado B.Z.C. 3498

Domicilio actual: Cno. Santos Nº 4876 A.

Domicilio anterior:

Nombre del padre:

Nombre de la madre: Elvira Nelly GARCIA

Nombre del cónyuge: Néstor Danubio GARCIA FACIOLO

7.- GRENO GOMEZ Silvia Elizabeth.

Fecha y lugar de nacimiento: 18/10/61 Salto.

C.I. 1.747.604-2

C.C.B.R.A. Nº 29.693

Domicilio actual: Emilio Raña Nº 2470 Apto.003

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Hugo Leonel [illegible]

Nombre de la madre: Mirna GOMEZ SILVEIRA

Nombre del cónyuge:

8.- TROCHE MICHEL María Cristina.

Fecha y lugar de nacimiento: [illegible]/52 Colonia.

C.I. 3.008.604-2

C.C. [illegible] Nº 12.669 Traslado [illegible] Nº 13.010

Domicilio actual: [illegible] Nº 1066 Apto.1º [illegible]

Domicilio anterior: Lorenzo Latorre Nº 023 Colonia del Sacramento.

Nombre del padre: [illegible]

Nombre de la madre: Dominga MICHEL

Nombre del cónyuge:

003/3

RESERVADO

920 4465

Nº. DE ...
TITULO: Indemnización a víctimas de atentado a Israel.
PROCE: 150C24
FECHA: 24/4/92
VINCULO: 10033
11164
11302

LA CORTE SUPREMA CITO AL EMBAJADOR DE ISRAEL

Clarín 24/4/92

Indemnizan por el atentado

Tanto los familiares de los muertos y los heridos como los propietarios de bienes muebles e inmuebles dañados por el cruento atentado contra la Embajada de Israel, serán indemnizados mediante una escala de subsidios fijada por un decreto firmado ayer por el presidente Carlos Menem.

En tanto, la Corte Suprema de Justicia citó al embajador Yitzhak Shefi, para que preste declaración en la causa sobre el atentado. También requirió a la Cancillería que le informe quiénes tienen inmunidad diplomática, entre los miembros de la Embajada israelí.

El ministro del Interior, José Luis Manzano, informó que los trámites estarán a cargo de la Secretaría de Asuntos Institucionales que encabeza Adelina de Viola. A partir del lunes los damnificados podrán solicitar entrevistas a los teléfonos 343-2062 y 343-3285.

El decreto establece los topes de los subsidios a los familiares de los muertos, a los heridos y a las "personas jurídicas nacionales, públicas y privadas, que hayan sufrido daños en sus bienes muebles o inmuebles" por el ataque terrorista del 17 de marzo.

La resolución excluye del subsidio a las personas que prestaban servicio en la Embajada y a quienes estaban en ella en el momento de la explosión. Tampoco serán indemnizados los daños en bienes suntuarios.

Para iniciar los trámites, los familiares deberán presentar la partida de defunción y los heridos, un certificado médico. En cuanto a los bienes dañados, se requerirá la documentación que pruebe la titularidad del bien dañado, partida de nacimiento del grupo familiar o libreta de matrimonio, número de expediente si iniciaron acciones judiciales y, si tuvieran seguros, fotocopia de la póliza y denuncia policial.

Los topes para los subsidios referidos a daños personales es la siguiente:

- Fallecimiento: 55 mil pesos.
- Lesiones gravísimas: 35 mil.
- Lesiones graves: 25 mil.
- Lesiones leves: 5 mil.

Para los daños a bienes muebles e inmuebles, los topes son:

- Inmuebles para vivienda: 50 mil pesos.
- Inmuebles para uso comercial o industrial: 25 mil.
- Muebles de trabajo: 15 mil.
- Muebles de la vivienda: 15 mil.
- Muebles para uso comercial o industrial: 15 mil.
- Establecimientos educativos: 250 mil.

01/31

9204466

Nº. DOCUMENTO

TITULO Gobierno promete mejoras presupuestarias y salarial a las FF.AA.

PROCESO 150025

FECHA 24/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

11328

11332

Promesas de mejoras para las FF. AA.

La Nación 24/4/92

El jefe del Estado, doctor Carlos Menem, agradeció a las Fuerzas Armadas el sacrificio que están realizando como contribución a la estabilidad económica y prometió, ante una veintena de jefes de las tres armas, que en el futuro y cuando la situación lo permita, tendrían mejoras en el presupuesto y en los salarios.

El Presidente habló al término de un almuerzo que compartió, en el quincho de la Base Militar Aeroparque, con el ministro de Defensa, Antonio Erman González y los jefes de los estados mayores.

Estos son el almirante Emilio Ossés, del Estado Mayor Conjunto; el teniente general Martín Balza, del Ejército, y José Juliá de la Fuerza Aérea.

El comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Juan Carlos Bou, concurrió en representación del titular de la Armada, almirante Jorge Ferrer, quien se encuentra en Francia.

Por la mañana, en el Estado Mayor Conjunto, se desarrolló una reunión informativa que presidió el doctor González y en cuyo transcurso el titular del máximo organismo de planificación militar, almirante Osses, dio a conocer aspectos de la labor conjunta por desarrollar durante el presente año, tarea que incluye dos ejercitaciones en el terreno.

Después de esta reunión los comandantes operacionales, es decir todos aquellos oficiales superiores, que por sus funciones, según la ley de Defensa, en situaciones de crisis dependen directamente del jefe del Estado, se reunieron con el doctor Menem en el almuerzo.

Entre estos jefes militares se encontraban los generales Alberto Maffey, Jorge Halperín, Máximo Groba, Carlos Quevedo, Jorge Rearte, Carlos Alberto Settel y Artemio Barreiro. Todos ellos ejercen comandos de cuerpos o de brigadas operativas y en algunos casos se reunían por primera vez con el Presidente.

01-01

9204467

Nº. DOCUMENTO
TITULO Ataque con granadas a Fiscalía de San Martín
PROCEDENCIA 150027
FECHA DE F. 24/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11140
11418

Romero Victorica lo atribuyó a investigación en la Colonia Montes de Oca

Grave ataque de granadas a la Fiscalía de San Martín

AF. 24/4/92

La Plata — Cinco granadas de mano del tipo Pam 5 fueron colocadas en la madrugada de ayer frente al edificio de la Fiscalía de San Martín, Tucumán 2220, de ese distrito bonaerense, a cargo del fiscal **Juan Martín Romero Victorica**, según confirmó la jefatura de la policía bonaerense. Dos de esas granadas estallaron provocando **daños menores en la estructura del edificio** mientras que las otras tres fueron detonadas por personal de la Brigada de Explosivos de la Unidad Regional de San Martín, en un baldío de las inmediaciones.

Romero Victorica atribuyó el atentado perpetrado **"en un principio a la investigación que realiza (la Fiscalía) en la Colonia Neurosiquiátrica Montes de Oca y afirmó que "se equivocaron, no me van a detener con bombas. Esto es un acicate para continuar".**

• Quinto atentado

El fiscal pormenorizó que éste es el quinto atentado que sufre. Dos cuando tramitaba en el Juzgado de San Martín la causa del montonero **Mario Firmenich**, otros dos en la Fiscalía, y el cuarto sólo se trató de un **"amedrentamiento, pues sólo era un envoltorio que luego se comprobó que no contenía explosivos"**.

Indicó que **"en los casos anteriores, los explosivos tenían remitente y, aunque en esta oportunidad no lo tiene, pienso que esto tiene que ver con la investigación que llevo adelante en la Colonia Montes de Oca, que nos tiene muy preocupados y ocupados. Hay muchas prisiones preventivas, muchos sospechosos, y voy a seguir hasta el final"**.

Romero Victorica aclaró que aunque aún tiene abierta la causa "Montoneros", que **"involucra a mucha gente que aún anda dando vueltas, creo que esto tiene que ver con la Colonia Montes de Oca, pero con bombas no me van a parar; es más, constituyen un acicate para que apriete más el acelerador". Romero Victorica** fue mencionado como posible reemplazante de **Luis Moreno Ocampo.**

Peritos: tres de los cinco artefactos explosivos colocados frente a la fiscalía fueron desactivados por peritos en explosivos; los dos restantes causaron daños de poca importancia.

Cinco granadas de mano del tipo EAM 5, fueron colocadas en la madrugada de ayer frente al edificio de la fiscalía de San Martín, ubicada en Tucumán 2220, de ese distrito y dos de ellas estallaron.

El titular de dicha fiscalía, doctor Juan Martín Romero Victorica, vinculó el ataque con la investigación que por irregularidades se realiza en la colonia Montes de Oca.

Los explosivos que detonaron causaron daños de poca importancia en el edificio, mientras que los tres restantes fueron hechos estallar por integrantes de la Brigada de Explosivos de la Unidad Regional de San Martín.

El juzgado informó que las granadas debían ser activadas por el estallido de un portafolios, cargado con trotyl balas y tornillos, que debía dar comienzo a una deflagración en cadena. Hasta el momento nadie se atribuyó la autoría del episodio.

El sumario está a cargo del juez federal de Morón, doctor Gerardo Larrambebere, quien caratuló la causa como "intimidación pública y hallazgo de explosivos".



Romero Victorica

La Montes de Oca

Romero Victorica, en diálogo con LA NACION sostuvo que el atentado se puede vincular con la investigación que lleva adelante en la colonia Montes de Oca.

Dijo que la investigación "se mueve dentro de los canales previstos y que puede haber derivaciones interesantes, lo que me hace pensar que el atentado venga por ese lado".

Fuentes bien informadas indicaron que en las irregularidades **comprobadas en la colonia neuropsiquiátrica podrían verse involucrados funcionarios de los ferrocarriles.**

El fiscal, por su parte, agregó que "el atentado podría tener un carácter itimidatorio por la hora en que se consumó –las 3 de la madrugada– en la que hay muy poca gente en la calle y, obviamente, nadie en la fiscalía".

Tras indicar que éste es el quinto atentado de que es objeto, relató que la granada no fue puesta en su casa porque tiene custodia policial "y cuando me movilizo lo hago en vehículos de la Policía Federal".

Falsa alarma

Mediante un cable, la agencia informativa ANSA dio cuenta ayer, poco después de las 11, que suspendía momentáneamente la transmisión de noticias ante la amenaza de la colocación de una bomba en el edificio de Madero 940, en Catalinas. ANSA ocupa el piso 24 de la torre.

El edificio fue desalojado prácticamente en su totalidad al recibirse la alarma, que finalmente resultó falsa tras la requisa llevada a cabo por efectivos de la comisaría 46a.

El jefe de seguridad –que rehusó identificarse– dijo a LA NACION que alrededor de las 11 una voz masculina había formulado la advertencia a una empleada que atiende el conmutador, pero restó mayor importancia al hecho.

"En los últimos días, estas llamadas han sido frecuentes. Será cuestión de acostumbrarse", dijo.

168

01-01

92 04 24 68

Aumento del 30% a las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES. (EFE).- El Gobierno argentino aumentó una media del 30 por ciento los salarios de militares y fuerzas de seguridad, lo que beneficiará a casi 90.000 efectivos de las tres fuerzas armadas y de las policías federal, de costas y fronteriza, informó el martes el Ministerio de Defensa.

Portavoces del ministerio dijeron que el sueldo de un teniente general, el más alto de la escala salarial de los tres Ejércitos, será a finales de abril de 3.037 pesos (unos 3.050 dólares) mensuales.

En la otra punta del escalafón, un soldado voluntario de segunda pasará a ganar ahora 388 pesos (casi 400 dólares), con lo que los militares y policías de Argentina estarán entre los mejor pagados de América latina.

Entre los oficiales, los que ostenten el grado de mayor o equivalente, en medio de la pirámide salarial militar, cobrarán 1.374 pesos (unos 1.400 dólares), un sueldo muy cercano al del suboficial de más alto grado.

A primeros de marzo pasado, portavoces castrenses indicaron que existía un "cierto malestar" por el nivel de los salarios de los militares, algo que fue desmentido de inmediato por el Ministro argentino de Defensa, Antonio Erman González.

Fuentes de su ministerio indicaron que el Tesoro deberá hacer frente a una erogación mensual de 179 millones de pesos (unos 180 millones de dólares) para pagar los sueldos de 85.979 uniformados, a los que deben sumarse otros 170.000 efectivos retirados.

La Mañana 23/4/92.

9204469

Sueldos para las FF. AA.
15002.5
22-4-92
10033
11163
13065

Los sueldos para las Fuerzas Armadas

Se conoció ayer oficialmente la nueva escala salarial para las Fuerzas Armadas.

Con los suplementos correspondientes a la antigüedad, inestabilidad de residencia y una suma fija que se concedió en lugar de otras acordadas en forma transitoria, el haber del teniente general y sus equivalentes en la Armada y en la Fuerza Aérea alcanza a 3037 pesos.

Un general de división percibirá mensualmente 2971; el de brigada, [illegible]; el coronel, [illegible] y un teniente coronel 1754.

En tanto que el mayor recibirá 1375 y un capitán 1053; el teniente primero cobrará [illegible], el teniente 716 y el subteniente 582.

Para el personal subalterno se fijó la siguiente escala: suboficial mayor [illegible], suboficial principal 118[illegible], sargento ayudante [illegible], sargento primero 7[illegible], sargento [illegible], cabo primero 514 y cabo [illegible].

La Nación 22/4/92

01-01

9204470

BALZA dio un perfil del Ejército del futuro.
150025
22-4-92
10033
11163
11328

Balza dio un perfil del Ejército del futuro

Definición: "No necesariamente el número de gente hace a la calidad profesional que se debe tener", afirmó durante una gira de inspección.

SANTA ROSA.- "La Argentina va a tener el Ejército que necesita y que puede sostener", dijo en esta ciudad el titular del Ejército, general Martín Balza.

Durante una gira de inspección señaló que actualmente los cuadros de suboficiales y de oficiales suman 30.000 hombres y agregó que "no necesariamente el número de gente hace a la calidad profesional que se debe tener".

Si bien en ningún momento precisó la necesidad de dar de baja efectivos, destacó que en la reestructuración que se está realizando de la Fuerza la dimensión estará dada por las necesidades del país y los medios que se afecten.

Reunión con Menem

El presidente de la Nación, Carlos Menem, participará mañana de un almuerzo con los jefes militares más antiguos, donde será informado del planeamiento militar conjunto.

La reunión se realizará en el quincho que la Fuerza Aérea tiene en la base militar del Aeroparque.

Previamente, y con la presencia del ministro de Defensa, doctor Antonio Erman González, se realizará una reunión de altos jefes militares en el Estado Mayor Conjunto. También asistirá el secretario de Asuntos Militares, Juan Ferreyra Pinho.

La Nación 22-4-92

01-01

9201471

TITULO: Cronología de actos de violencia política entre 1985 y 1992
No 150015
FECHA 22/4/92
VINCULACIONES 10032
11163
11140
11913

La Nación 22/4/92

Alta violencia política

BUENOS AIRES. (EFE).- Argentina fue escenario de 2.246 actos de violencia política que causaron 80 muertos y 597 heridos desde septiembre de 1985 a marzo de este año, según un trabajo que publicó ayer el diario de negocios bonaerense "Ambito Financiero".

El ataque guerrillero al cuartel del Ejército en La Tablada, cometido en enero de 1989 y que causó 43 muertos entre civiles y militares, fue el más grave hecho de violencia política registrado en los últimos seis años y medio en este país suramericano.

En segundo lugar se encuentra el cruento atentado del 17 de marzo pasado a la embajada de Israel en Buenos Aires, que causó 29 muertos y 252 heridos, indicó el trabajo, que fue elaborado por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría.

Según el estudio, los dirigentes sindicales fueron quienes soportaron la mayor cantidad de atentados, secuestros, agresiones y amenazas cometidos, al contarse entre sus filas el 41 por ciento de las víctimas.

En segundo lugar se encuentran los miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad, con un 9 por ciento, seguidos por los dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR), segunda fuerza política del país, con un 5 por ciento.

Un 45 por ciento de los actos de violencia política fueron agresiones, el 19 por ciento amenazas, el 13 por ciento bombas que estallaron y un 5 por ciento explosivos desactivados, señaló.

Otro trece por ciento de los casos fueron tiroteos, un tres por ciento se debió a atentados incendiarios y un 1 por ciento a secuestros, mientras que el uno por ciento restante son hechos que no responden a ninguna de las características señaladas.

9204472

Martes 21 de abril de 1992 La República

¿Efecto dominó por los sucesos en Venezuela y Perú?



Relaciones impecables del presidente Carlos Menem con los altos mandos si se exceptúa la zona gris que impera en los grados más bajos del escalafón. (Telefoto de AFP)

Menem mejoró remuneraciones de los militares de Argentina

● Encuestas de opinión revelan que la imagen castrense es hoy mejor que en el pasado

El presidente Carlos Menem ha tomado una serie de medidas para mejorar sus relaciones con las Fuerzas Armadas que, aunque formalmente son impecables con los altos mandos, tienen una zona gris que se profundiza a medida que se mira hacia abajo en el escalafón. Menem logró imponer la disciplina del poder civil a costa de algunas concesiones políticas, como el haber indultado a los militares responsables de las violaciones de derechos humanos en los años 70. Pero el presidente tuvo algunas dificultades más tarde en relación con el redimensionamiento de las FFAA, especialmente en el Ejército, y con la necesidad de imponer límites a las investigaciones sofisticadas en materia misilística, reclamados por EEUU, que golpearon duramente a los aviadores.



■ La actual administración redujo sustancialmente los gastos destinados a las FFAA a casi la mitad de principios de los años 80, y en parte esa poda repercutió en la preparación profesional y también en las remuneraciones, las dos fuentes de lo que algunos consideran "crisis moral" de los militares.

Menem comenzó hace poco a elevar el papel político-social del jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Martín Balza. El presidente alentó al jefe militar a que comparezca ante la televisión, un hecho inusitado en las actuales circunstancias, y se hizo fotografiar con él jugando juntos al fútbol con oficiales de menor graduación y cadetes, en una dependencia del Ejército.

Balza fue uno de los jefes más destacados durante la guerra del Atlántico Sur en 1982. La derrota en las islas Malvinas fue uno de los factores de la irrupción de los oficiales "carapintadas", que hace justamente un lustro irrumpieron en la vida político-militar de este país. Pero Balza fue siempre un "caralavada", un legalista a ultranza respetado por sus adversarios por su comportamiento en Malvinas.

Los nuevos vientos que corren en América del Sur después del intento de golpe de Estado en Venezuela, hicieron recordar a los expertos que también en la Argentina existen militares que piensan igual que sus colegas venezolanos. El líder de la fracción militarista de los "carapintadas", el hoy ex coronel Mohamed Alí Seineldín, se solidarizó con los militares venezolanos, pero son pocos los que pueden saber si esa corriente tiene adeptos con peso en el servicio activo.

Otra fracción de origen carapintada se ha ido canalizando políticamente detrás del ex teniente coronel Aldo Rico, con creciente influencia dentro y fuera de la milicia.

Hace pocos días Menem, después de casi medio año de negociaciones, ordenó un reajuste en las remuneraciones de los militares, otorgando los mejores incrementos a los grados superiores, para acabar con la tendencia al achatamiento de las categorías. Los asesores del presidente están contestes que los episodios militares registrados en Sudamérica este año, obligan a revisar las relaciones del poder político con las FFAA. Los datos recientes en este hemisferio revelan que existe un fenómeno de interacción o de influencia recíproca entre los países de la región. La década pasada fue dominada por el proceso de democratización, pero ahora se supone que se abrió un período novedoso, donde los militares tendrían un rol político más activo, sin que se generalicen los gobiernos de fuerza.

Los expertos en temas castrenses creen que cuanto mayor sea en un país de la región la tensión económico-social, el bloqueo institucional (enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y Legislativo), las denuncias de corrupción, la presencia de la guerrilla y del [illegible], mayor será el rol [illegible] FFAA. Desde esta [illegible] gobierno argentino [illegible] las condiciones [illegible] re la actual relación [illegible] poder civil y los militares. [illegible] de todos modos, Menem ha considerado necesario [illegible] mayor atención a sus [illegible] con las FFAA. El papel que el presidente le ha [illegible] al general Balza o el incremento de las remuneraciones, deben ser leídos en esa perspectiva.

Actualmente Menem no atraviesa por el mejor momento, en cuanto a imagen se refiere. Las denuncias sobre corrupción obligan a la vez a las autoridades civiles, a prestarle una atención especial a este asunto irritativo. Las encuestas, por su lado, revelaron que la imagen de los militares en la opinión pública es hoy mejor que en el pasado.

01-01

Martes 21 de abril de 1992 La República

¿Efecto dominó por los sucesos en Venezuela y Perú?

Menem mejoró remuneraciones de los militares de Argentina

● Encuestas de opinión revelan que la imagen castrense es hoy mejor que en el pasado



Relaciones impecables del presidente Carlos Menem con los altos mandos si se exceptúa la zona gris que impera en los grados más bajos del escalafón. (Telefoto de AFP)

El presidente Carlos Menem ha tomado una serie de medidas para mejorar sus relaciones con las Fuerzas Armadas que, aunque formalmente son impecables con los altos mandos, tienen una zona gris que se profundiza a medida que se mira hacia abajo en el escalafón. Menem logró imponer la disciplina del poder civil a costa de algunas concesiones políticas, como el haber indultado a los militares responsables de las violaciones de derechos humanos en los años 70. Pero el presidente tuvo algunas dificultades más tarde en relación con el redimensionamiento de las FFAA, especialmente en el Ejército, y con la necesidad de imponer límites a las investigaciones sofisticadas en materia misilística, reclamados por EEUU, que golpearon duramente a los aviadores.

Especial para LA REPUBLICA



De nuestro corresponsal en Argentina Isidoro Gilbert

■ La actual administración redujo sustancialmente los gastos destinados a las FFAA a casi la mitad de principios de los años 80, y en parte esa poda repercutió en la preparación profesional y también en las remuneraciones, las dos fuentes de lo que algunos consideran "crisis moral" de los militares.

Menem comenzó hace poco a elevar el papel político-social del jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Martín Balza. El presidente alentó al jefe militar a que comparezca ante la televisión, un hecho inusitado en las actuales circunstancias, y se hizo fotografiar con él jugando juntos al fútbol con oficiales de menor graduación y cadetes, en una dependencia del Ejército.

Balza fue uno de los jefes más destacados durante la guerra del Atlántico Sur en 1982. La derrota en las islas Malvinas fue uno de los factores de la irrupción de los oficiales "carapintadas", que hace justamente un lustro irrumpieron en la vida político-militar de este país. Pero Balza fue siempre un "caralavada", un legalista a ultranza respetado por sus adversarios por su comportamiento en Malvinas.

Los nuevos vientos que corren en América del Sur después del intento de golpe de Estado en Venezuela, hicieron recordar a los expertos que también en la Argentina existen militares que piensan igual que sus colegas venezolanos. El líder de la fracción militarista de los "carapintadas", el hoy ex coronel Mohamed Alí Seineldín, se solidarizó con los militares venezolanos, pero son pocos los que pueden saber si esa corriente tiene adeptos con peso en el servicio activo.

Otra fracción de origen carapintada se ha ido canalizando políticamente detrás del ex teniente coronel Aldo Rico, con creciente influencia dentro y fuera de la milicia.

Hace pocos días Menem, después de casi medio año de negociaciones, ordenó un reajuste en las remuneraciones de los militares, otorgando los mejores incrementos a los grados superiores, para acabar con la tendencia al achatamiento de las categorías. Los asesores del presidente están contestes que los episodios militares registrados en Sudamérica este año, obligan a revisar las relaciones del poder político con las FFAA. Los datos recientes en este hemisferio revelan que existe un fenómeno de interacción o de influencia recíproca entre los países de la región. La década pasada fue dominada por el proceso de democratización, pero ahora se supone que se abrió un período novedoso, donde los militares tendrán un rol político más activo, sin que se generalicen los gobiernos de fuerza.

Los expertos en temas castrenses creen que cuanto mayor sea en un país de la región la tensión económico-social, el bloqueo institucional (enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y Legislativo), las denuncias de corrupción, la presencia de la guerrilla y del narcotráfico, mayor será el rol político de las FFAA. Desde esta perspectiva el gobierno argentino no muestra las condiciones para que se altere la actual relación entre el poder civil y los militares. Pero de todos modos, Menem ha considerado necesario prestar mayor atención a sus relaciones con las FFAA. El papel que el presidente le ha asignado al general Balza o el incremento de las remuneraciones, deben ser leídos en esa perspectiva.

Actualmente Menem no atraviesa por el mejor momento, en cuanto a imagen se refiere. Las denuncias sobre corrupción obligan a la vez a las autoridades civiles, a prestarle una atención especial a este asunto irritativo. Las encuestas, por su lado, revelaron que la imagen de los militares en la opinión pública es hoy mejor que en el pasado.

15CE 24
21-4-92
10033
1163
11337

Buenos Aires, martes 21 de abril de 1992 ★ CLARIN

ANZORREGUI DIO EXPLICACIONES EN OLIVOS Y DIJO QUE ES UNA CIFRA INFERIOR A LA DEL '91

La SIDE gasta u$s 122 millones por año

Recién llegado al país, el titular de la SIDE, **Hugo Anzorregui**, aseguró no estar al tanto acerca de cuál es el presupuesto que maneja su secretaría. Pero de todas maneras no desmintió que, de acuerdo al Presupuesto 91, su **repartición tiene asignados 122 millones de dólares anuales y que de esa partida más de 117 millones se destinan a pagar a los llamados "servicios", sin ningún detalle.**

Se trata de los llamados **fondos reservados** que autoriza la ley 18.302 y convierte la contabilidad de tales cifras en "asunto secreto", bajo denominaciones tan ambiguas como "personal", "bienes y servicios" o "bienes de capital".

Anzorregui llegó ayer de París, donde pasó toda la Semana Santa —*según comentó*— reunido con los tres jefes de Inteligencia de Francia: el militar, el de Policía y el del Servicio Exterior.

Sin escalas, debió dirigirse a Olivos, donde el presidente **Carlos Menem** le pidió detalles sobre la incómoda información. El secretario de Inteligencia le habría prometido para hoy un informe comparativo de cuánto ha gastado históricamente la SIDE y otro de cómo se distribuye ese gasto actualmente.

De Olivos, Anzorregui siguió directo a la Casa de Gobierno a reunirse con el secretario general **Eduardo Bauzá**. Consultado por **Clarín**, el "señor 5" —como suele llamárselo— sostuvo que "**los 122 millones corresponden al presupuesto de este año, que es menor que al del año anterior**", aunque sin precisar cuánto se redujo esa cifra desde el año pasado.

"**Todavía no leí la información** —se excusó— **y además no tengo en la cabeza el detalle de esos gastos**", agregó Anzorregui. Al comentársele las cifras difundidas, el secretario redondeó: "**Son diez millones de dólares por mes**". Del total, 104.000 pesos serían para pagar personal permanente, 1.000 para asignaciones familiares, 4,5 millones para bienes y servicios no personales, 1,1 millón en bienes de capital y el resto —todo sin discriminar— para personal.

—¿Cuántos empleados tiene?

—**Unos 2.500 en total** —sumó mentalmente el secretario.

—¿Todos empleados oficiales? —consultó **Clarín**

—De todo —respondió antes de retirarse y admitiendo tácitamente que la plantilla de "empleados" de su secretaría es bastante "sui generis".



Hugo Anzorregui. Los servicios de inteligencia a su cargo gastan unos 10 millones de dólares por mes.

Según se detalla en el Presupuesto reciben fondos reservados la Presidencia, el Ministerio de Defensa y la Cancillería, pero a la cabeza de todos ellos —por lejos— está la SIDE. De acuerdo con el detalle del Presupuesto a Defensa le correponden 32 millones anuales, a la Presidencia 452.000 pesos, a la Cancillería 20.000 pesos y a la SIDE 122,8 millones.

Más temprano, un hombre del edificio ubicado en 25 de Mayo ya había mostrado su descontento por la filtración de las cifras, convencido de que su publicidad solo apunta a "perjudicar" a la secretaría o a su titular. Sin duda, eso analizaba ayer por la tarde la plana mayor de la SIDE, reunida en sesión permanente.

Para los hombres de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) se trata de una maniobra que apunta a presionar la discusión de la mentada nueva ley de inteligencia que modificaría el statu quo de los "servicios".

9204424

Nº. DOCUMENTO
TITULO Almirante Ferrer viaja a Francia.
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE 20/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11329

La Nación 20/4/92

El almirante Ferrer viajó ayer a Francia

El jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Jorge Ferrer, viajó ayer a Francia, invitado oficialmente, para estrechar los lazos con la marina de ese país y en reconocimiento a la cooperación mutua que hubo en las operaciones vinculadas con la Guerra del Golfo Pérsico, según dijeron fuentes navales.

Los informantes expresaron que es propósito de Ferrer obtener créditos destinados a incorporar helicópteros franceses, así como repuestos para los helicópteros Alouette, que integran la aviación naval argentina.

Tras su visita a Francia, el jefe de la Armada se trasladará a España.

01 - 01

9204475

Nº. DOCUMENTO
TITULO Trasladarán Regimiento de tanques a Sierra Grande.
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE 20/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11415

La Nación 20/4/92

"La decisión política está tomada"

Será trasladado un regimiento de tanques a Sierra Grande



González

Defensa: el titular de esta cartera, Antonio Erman González, dijo que ya ha sido adoptada la "decisión política" de trasladar el Regimiento 8 de Tanques, de Magdalena, a Sierra Grande, Río Negro.

El ministro de Defensa, Antonio Erman González, ratificó en San Carlos de Bariloche el traslado de unidades militares a Sierra Grande, provincia de Buenos Aires, y si bien indicó que "la decisión política está tomada", advirtió que previamente "hay que solucionar algunos inconvenientes de infraestructura".

En este sentido mencionó la necesidad del reacondicionamiento de unas 250 a 300 viviendas y la provisión de agua y energía.

El tema es polémico, pues la primera unidad escogida para el traslado será el Regimiento 8 de Tanques, con asiento en Magdalena, lo cual ha provocado la reacción de la población local porque entiende que perderá así uno de sus sustentos. Alrededor de un centenar de familias de militares se asentó desde hace años en esa ciudad.

Sin embargo, la población de Sierra Grande aguarda solucionar, con la presencia del regimiento y de alguna otra unidad militar, sus problemas económicos ocasionados por el cierre de Hierros Patagónicos Sociedad Anónima Minera (Hipasam).

Gestiones

González dijo en Bariloche que "estamos en conversación" con el gobernador de Río Negro, Horacio Massaccesi, quien recientemente le reclamó al presidente Carlos Menem la urgente necesidad de definir la situación de Sierra Grande.

Posteriormente, González viajó a Sierra Grande para realizar una inspección y analizar los pros y los contras que tiene esa población para albergar lo que sería la primera brigada ligera del Ejército.

Ahora, en su visita de descanso junto a sus familiares en la ciudad rionegrina, el ministro formuló declaraciones al matutino regional Río Negro y admitió el traslado en los próximos meses del citado regimiento.

Puntualizó que la liquidación de Hipasam "no significa el desguazamiento" de las instalaciones y reveló que "están avanzadas las conversaciones" con un grupo de inversores chilenos, para que se haga cargo de la planta peletizadora.

Zona franca

Señaló también González que se está analizando la posibilidad de adaptar las instalaciones portuarias para maniobras generales, alternativa ligada con una propuesta de declarar a Sierra Grande como zona franca.

"Una cosa no excluye a la otra", aseveró González, quien indicó que un cálculo realizado tiempo atrás estimó en cinco millones de dólares la inversión para ese fin.

01-01

9204976

Serán creados grupos antiguerrilleros en las provincias del Norte.
Pág. 12
16-4-92
10033
11103
11338

GRUPOS ESPECIALES EN LAS PROVINCIAS

PDG. 12 16/4/92.

Los SWAT antiguerrilleros

Tony Valdez

El Consejo de Seguridad estudia la creación de grupos antiguerrilleros en las provincias del Norte.

(*Por Eduardo Barcelona y Leonardo Vargas*) Los grupos de choque antiterrorista conocidos como SWAT, que en los comienzos del gobierno menemista impulsó sin éxito el coronel carapintada Mohamed Alí Seineldín, serán creados en las policías provinciales para combatir contra una probable "infiltración" de la guerrilla peruana Sendero Luminoso, en los estados del noroeste argentino, y contra el narcotráfico en los del nordeste, según dijo a este diario un participante del cónclave del Consejo. La creación de estos grupos antiterroristas fue motivo de análisis en la reunión del martes a la noche en el Consejo Seguridad Interior (COSIN), cuya preparación correrá por cuenta de la Policía Federal, por la Prefectura Naval y por la Gendarmería. Cada una de estas fuerzas de seguridad tienen grupos de despliegue rápido, de manera que cuando alguna policía del interior decida comenzar con la instrucción no tiene más que pedir instructor al Consejo.

Un comunicado oficial de la cartera que encabeza José Luis Manzano señaló ayer que en una "parte de la reunión (del COSIN), se analizó la creación de grupos especiales, capacitados en la lucha antiterrorista, dependientes de las policías provinciales". Pero antes de que esto ocurra es necesario que los gobiernos locales se pronuncien sobre el tema. La política del Consejo es crear los SWAT en todas las provincias, pero una fuente calificada de Interior dijo a **Página/12** que "se iniciaría el proceso de formación de los grupos por las provincias del norte, a raíz de que son las que presentan mayores problemas a la seguridad". La hipótesis de que Sendero Luminoso podría bajar e instalarse en el norte argentino es una idea recurrente en los funcionarios. El primero en azuzar con el tema fue el ex gobernador de Tucumán, Fernando Riera, quien para hostigar al radicalismo dijo que en su provincia había detectado campos de entrenamiento de Sendero. Hecho que luego se descubrió que no era real.

También el canciller peruano de Fujimori, Augusto Blacker Miller, coincidió con la idea de que Sendero podría bajar, pero fuentes de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) lo desestimaron por considerar que el grupo terrorista "es muy local, de difícil transferencia a otro ámbito que no sea el paisaje andino peruano (ver página 14). Muchos de sus integrantes son indígenas que no lograrían adaptarse a las condiciones argentinas". El vicecanciller, Fernando Petrella, interpretó las declaraciones del peruano como una devolución de favores por la posición del gobierno argentino frente el autogolpe de Fujimori.

Mientras que el subsecretario de Interior, César Gioja, minimizó la actividad del grupo peruano, cuando afirmó que el gobierno "no detectó ningún tipo de actividad de Sendero Luminoso en la Argentina", los dichos del funcionario de Interior desmienten también las declaraciones del diplomático peruano pero a nivel de hipótesis. Para los integrantes del Consejo de Seguridad, S dero ya figura entre los problem potenciales que podría llegar a afro tar el país.

01-02

Ninguno de los grupos SWAT que se crearán en las provincias superaría los 20 hombres, un número "adecuado" —según especialistas militares— para controlar una situación de emergencia. La Policía Federal tiene un grupo antiterrorista de 45 personas, la Gendarmería otro de 40, mientras que el famosísimo grupo Albatros de la Prefectura Naval está integrado por 80 hombres. Los Albatros se hicieron conocidos después de que Seineldín llegara de incógnito de Panamá para ponerse al frente de la rebelión de Villa Martelli. Un sector de los Albatros se fugó con el jefe carapintada y estuvieron escondidos durante más de 30 horas.

En el encuentro del COSIN tomaron parte, además de Gioja, los jefes de la Policía Federal, de la Prefectura y de la Gendarmería; el secretario de Asuntos Militares, Juan Ferreira Pinho, el subsecretario de Justicia, Giudice Bravo, el gobernador de Salta, Roberto Ulloa, y los ministros de Gobierno de todas las provincias y Fernando Galmarini, quien presentó un informe sobre la violencia en los estadios deportivos.

El COSIN distribuyó una copia de la reglamentación de la Ley de Seguridad Interior y dio un plazo de 10 días para que todos los sectores involucrados en la cuestión se expidan sobre la propuesta.

TITU[illegible]: Desmienten oficialmente que Sendero Luminoso opere en Argentina
PR[illegible]: 150023
FE[illegible]H[illegible]: 16/4/92
VINCULA[illegible]: 10033
11163
11140

Desmentido oficial: Sendero no opera en Argentina

Buenos Aires (UPI)
por J. Alberto Galeano

■ El subsecretario del Ministerio del Interior, César Gioja, desmintió que la guerrilla peruana de Sendero Luminoso opere en Argentina.

Pero dijo que hace diez días fue arrestado un presunto miembro de esa organización en la provincia de Tucumán, 1.350 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, respondiendo a un pedido de Interpol.

"Luego del atentado a la Embajada de Israel (el 17 de marzo) nosotros hemos considerado el tema en forma bastante especial, pero no se ha detectado ninguna actividad de ese grupo terrorista", dijo Gioja al ser consultado por United Press International.

El atentado terrorista que destruyó la Embajada de Israel en Buenos Aires, dejó por lo menos 29 muertos y alrededor de 250 heridos, según datos oficiales.

El canciller peruano Augusto Blacker dijo en Washington al diario Clarín, de Buenos Aires, que la "avanzada" de Sendero Luminoso se instaló en Argentina, Ecuador, Brasil y Bolivia.

"Pero no quiero hablar más de esto, porque es un problema doméstico de mi país y ustedes tendrían que solucionarlo como mejor les parezca", agregó.

"Lo único que hicimos (en la Organización de Estados Americanos, el lunes) fue alertar a la región que Sendero y el narcotráfico son problemas comunes a todos y no un problema exclusivo del Perú", dijo el canciller peruano.

16/4 LR

9204478

Fuerza Seguridad

Crearían grupos especiales de lucha antiterrorista

El Gobierno proyecta crear **grupos especiales de lucha antiterrorista**, según decidió el miércoles a la noche durante su tercera reunión el Consejo de Seguridad Interior que depende de la cartera de **José Luis Manzano.**

Hacia el final de la reunión comenzó una **sesión secreta** del organismo que asesora al ministro en temas de seguridad donde se brindó un informe de la investigación sobre el atentado a la Embajada de Israel y a partir del cual —según fuentes del ministerio— **algunos representantes de policías provinciales sugirieron la creación** de estos cuerpos de elite.

En principio se trataría de **"grupos dependientes de las policías provinciales que serán adiestrados por cuerpos especiales de Policía Federal, Prefectura Naval Y Gendarmería Nacional"**, señala un comunicado de la cartera política.

Las fuerzas de seguridad del interior plantearon que carecen de entrenamiento e infraestructura para atender episodios de esa índole que pudieran plantearse. La hipótesis no era ajena tampoco a las versiones acerca de Sendero Luminoso (véase página 10).

Estrechos colaboradores de Manzano aclararon que aún no hay más detalles porque solo se planteó la necesidad de contar con estos grupos antiterroristas, pero todavía no se definió cómo se instrumentará la iniciativa. También señalaron que el ministro está **"absolutamente de acuerdo"** con la propuesta.

La posibilidad de crear esos "comandos" ya había sido analizada en las reuniones mantenidas por los servicios de inteligencia argentinos y extranjeros de los que participa el ministro y que están dedicados a investigar el atentado explosivo contra la Embajada israelí.

Uno de los argentinos presentes en esas reuniones había sostenido que **"no es posible que enviemos tropas al Golfo, nos tiremos contra Fujimori o Fidel Castro y no tengamos prevista ninguna medida de seguridad para actos como estos, y ni siquiera un grupo especializado"**.

Sin embargo, en la cartera política **se descartó de plano** que exista riesgo de un rebrote terrorista o de ataques de grupos guerrilleros extranjeros, pero se remarcó la necesidad de prevenir episodios como el de la Embajada israelí.

♦ Sesiones secretas

Además del ministro Manzano y su subsecretario de Seguridad Interior, César Gioja, participaron de la reunión del Consejo el jefe de la Policía Federal, Jorge Passero, los titulares de Gendarmería y Prefectura, el secretario de Defensa Ferreira Pinho, el subsecretario de Justicia, Giudice Bravo, el gobernador de Salta Roberto Ulloa y los ministros de Gobierno de todas las provincias.

Los participantes aprobaron un reglamento interno de funcionamiento —que contempla que ciertos temas queden bajo la reserva de **sesiones secretas**— y acordaron un proyecto de reglamentación de la Ley de Seguridad Interior que dio nacimiento al organismo para elevarlo a la firma del presidente Menem. También pusieron en marcha un **Centro de Planeamiento y Control** para coordinar la lucha contra ciertos delitos, y la **Dirección de Inteligencia Interior** que concentrará la información requerida por el ministerio.

Otro tema central fue la discusión de medidas para aumentar la seguridad vial.

920429

Nº. DOCUMENTO

TITULO Estalla bomba en edificio de personal de la Fuerza Aérea.

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE P 16/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11190

11918

Estalló una bomba en un edificio de Devoto

Una bomba de mediano poder estalló durante la madrugada de ayer en un edificio del barrio de Devoto, que había sido construido por una cooperativa del personal de la Fuerza Aérea, aunque ahora no viviría allí ningún oficial en actividad o retirado.

La explosión ocurrió a las 2.30, en Sanabria 4750, entre la avenida Mosconi y las vías del Ferrocarril Urquiza. En el lugar se levanta una torre de 15 pisos, que fue erigida hace poco tiempo.

Daños

El artefacto explosivo fue ubicado sobre una pared medianera que separa al garaje, y su detonación provocó un boquete de un metro de diámetro, rotura de vidrios, la voladura de un portón metálico, caída de mampostería en el pasillo de entrada y abolladuras en los vehículos que estaban en el estacionamiento.

El portero del edificio, Raúl Tolosa, sufrió politraumatismos, de carácter leve, por lo que no tuvo que ser hospitalizado.

La brigada de explosivos recojió restos de la bomba, que luego fueron analizados en el laboratorio químico de la Policía Federal.

Según fuentes policiales, ninguna agrupación se adjudicó el hecho. El sumario por "intimidación pública y daños materiales" está a cargo del juez de instrucción Miguel Mugaburu y colabora personal de la comisaría 45a.

9204480

Nº DOCU...
TITULO Niegan actividad de Sendero Luminoso en Argentina.
PROC... 150024
FECHA ... 16/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11140
11339

RÉPLICA OFICIAL AL CANCILLER PERUANO

Niegan actividad de Sendero Luminoso

César Gioja, subsecretario de Seguridad Interior, negó terminantemente que la guerrilla peruana de Sendero Luminoso tenga actividad alguna en el país. Fue la réplica oficial a afirmaciones del canciller peruano, Augusto Blacker Miller efectuadas al enviado de **Clarín** *a la reunión de la OEA, en Washington. Según Gioja, el gobierno argentino no detectó actividad de los senderistas fuera del Perú.*

El subsecretario de Seguridad Interior, **César Gioja**, desmintió ayer que se hayan detectado actividades terroristas de **Sendero Luminoso** en territorio argentino, con lo que salió al cruce de las afirmaciones que desde Washington hizo al enviado de **Clarín** el canciller peruano **Augusto Blacker Miller**.

"La avanzada de Sendero Luminoso se instaló en la Argentina, Ecuador, Brasil y Bolivia, **gracias al financiamiento que le suministra el narcotráfico**", dijo el nuevo ministro de Relaciones Exteriores del Perú a **Clarín**, en el curso de una larga entrevista exclusiva.

Frente a esa **afirmación, el funcionario** del Ministerio del Interior **precisó** que anteanoche, en el **transcurso de una reunión** mantenida en la **Casa Rosada** por el Consejo de Seguridad **Interior, se había considerado el tema específico de la acción del terrorismo internacional en la Argentina, "y no se ha detectado ninguna acción de Sendero Luminoso en el país".**

Al ser consultado **sobre las declaraciones** de Blacker Miller, **respondió que "habría que preguntarle al canciller del Perú"**, pero reiteró que esa organización violenta no actúa en la Argentina; **"Nosotros no hemos detectado tampoco que lo haya hecho fuera del territorio peruano".**

En las declaraciones **hechas al enviado** de este diario, el canciller fue tajante en su afirmación: **"Hay avanzadas de Sendero en los países limítrofes con el Perú y también en la Argentina. Pero no quiero hablar más de esto porque es un problema doméstico de su país y ustedes tendrán que solucionarlo como mejor les parezca. Lo único que hicimos el lunes fue alertar a la región que Sendero y el narcotráfico son problemas comunes a todos y no un patrimonio exclusivo de Perú"**, aseguró.

Frente a esas afirmaciones se le preguntó al subsecretario de Seguridad Interior si el Gobierno tomaría contacto con el canciller peruano. **"Es un tema que se tendrá que implementar por la vía de la Cancillería argentina"**, fue su respuesta. Pero no quiso referirse a las **motivaciones** que pudo haber tenido el ministro peruano para efectuar una **aseveración** de esa naturaleza.

Gioja recordó, sin embargo, que "hace tiempo, una persona que dijo ser de Sendero Luminoso, **fue detenida y remitida al Perú**", y por pedido de Interpol **"otra persona que integraría esa banda terrorista, y que está detenida en Tucumán, se encuentra a la espera de que se completen los trámites de extradición para enviarlo también a su país".**



César Gioja, subsecretario de Seguridad Interior, replicó al canciller peruano.

La Argentina fue el [illegible] región en condenar el [illegible] trado por el presidente [illegible] quien dispuso cerrar el P[illegible] cabezó el Poder Judicial, y [illegible] puesta para "[illegible]" [illegible] titucional desde la tribuna de la O[illegible] zación de Estados Americanos (OEA).

El embajador argentino en Lima [illegible] Licastro, por su lado, [illegible] situación institucional del Perú, [illegible] que el destino de Fujimori [illegible] tiempo y de su [illegible]", [illegible] tra pericia y el gobierno [illegible] relativamente breve, la [illegible] causa".

Aclaró que el hecho de que la Argenti[illegible] na concediese asilo al [illegible] ruano García Gómez, "no significa [illegible] venir en los asuntos internos del P[illegible] pero defiende el principio democrático [illegible] el derecho de asilo".

9204481

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Carapintados denuncian apremios ilegales.

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE [illegible] 15/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

11328

11334

[Pr]imera audiencia de testigos

La Nación 15/4/92

Carapintadas: denuncian apremios ilegales

Torturas: Un suboficial afirmó que en la justicia militar se le arrancó por la fuerza una confesión.

Ayer, durante la primera audiencia de testigos en el proceso oral y público en que la Cámara Federal revisa las condenas impuestas por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (Cosufa) a 25 suboficiales que habrían participado en el motín del 3 de diciembre de 1990, un sargento expresó que un juez instructor del Ejército, bajo apremios ilegales, lo obligó a decir que un compañero de armas estaba entre los insurrectos.

La sala I del tribunal, integrada por los doctores Juan Fégoli, Mario Costa y Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso, investiga la participación de los acusados en la rebelión que encabezó Mohamed Alí Seineldín, en la que se ocuparon por la fuerza el Edificio Libertador, el Regimiento de Infantería Patricios y otras guarniciones militares.

Ayer comenzaron a declarar los testigos de cargo por los hechos de Patricios, con cuyos dichos el fiscal Luis Moreno Ocampo procura probar que los acusados participaron voluntariamente en la asonada, es decir, que no obedecían órdenes.

Los mismos manifestaron que varios de los procesados se encontraban entre los amotinados.

En cambio, el sa[illegible]to Frelián Sandoval expresó que [illegible] juez militar de apellido Rodríg[illegible] lo obligó, a punta de pistola,a f[illegible]r una declaración en que señal[illegible] participación en los hechos [illegible] suboficial mayor Raúl Saltos.

Invitado por el tribu[illegible] a decir si entre los acusados re[illegible]ocía a algunos de los sublevad[illegible], dijo que no.

01-01

9204482

Nº DOCUMENTO
TITULO Explosivo estalla en local bailable en barrio Palermo
PROCEDENCIA 15002S
FECHA DE RECEPCION 15/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11190
Acc. subv. 11918

Explosivo en un local nocturno

La Nacion 15/4/92

Nada extraño: los vecinos de una confitería de Palermo afirmaron que en el lugar "nunca pasaron cosas raras"; la onda expansiva causó serios daños, pero no víctimas.

Una bomba de escaso poder estalló ayer a la mañana en la confitería bailable Epoca, situada en Gascón 1558, en el barrio de Palermo, sin causar víctimas aunque sí daños.

La detonación se produjo a las 5.45, en momentos en que el local estaba cerrado.

La explosión provocó destrozos en el frente del inmueble, de dos plantas. La doble puerta metálica que tenía voló varios metros, rota en dos partes.

La onda expansiva rompió vidrios en casas vecinas y daños en un automóvil estacionado enfrente.

Hasta anoche nadie se había atribuido el atentado. Tampoco se veían pintadas de ningún tipo en el frente del local.

Acerca de las actividades del local de recreación nocturna, que funcionaría desde hace aproximadamente un año, distintas versiones consignaron que allí se practicaba la modalidad conocida en Europa o Estados Unidos como "swinger" o intercambio de parejas.

Según dijo a LA NACION la vecina Silvia Cao, "en realidad esta gente no molestaba. No se escuchaban ruidos estridentes. Eran muy discretos. Sólo le abrían las puertas a las parejas conocidas. Miraban por la mirilla y si estaban de acuerdo de adentro las dejaban pasar. Nunca se veía ingresar a muchos y no había escándalos".

Investiga el caso el juzgado de instrucción a cargo del doctor Carlos González y por razones de jurisdicción interviene la seccional 25ª de la Policía.

Ataque al paddle

CORDOBA.- Un artefacto explosivo de regular intensidad, que provocó daños pero no víctimas, detonó ayer en un complejo deportivo -aún en construcción- para la práctica del paddle.

El episodio se registró en el complejo ubicado en la calle Pablo Otero, del barrio Las Palmas, y provocó daños en la puerta central de acceso.

La circunstancia de que el complejo aún no haya sido habilitado fue determinante para que no hubiera que lamentar víctimas personales.

01 01

9204483

EXCLUSIVO: REPORTAJE AL CANCILLER PERUANO, AUGUSTO BLACKER MILLER

Clarín 14/4/92

"Sendero está en la Argentina"

Clarín EN WASHINGTON

WASHINGTON, 14 (Enviado especial). — **La "avanzada" de Sendero Luminoso se instaló en la Argentina, Ecuador, Brasil y Bolivia** gracias al financiamiento que le suministra el narcotráfico, afirmó ayer a **Clarín** el canciller del Perú, **Augusto Blacker Miller**, en una entrevista exclusiva.

Con signos de cansancio después de la reunión de cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), de 12 horas del lunes que "deploró profundamente" el autogolpe, dijo que como el problema del narcotráfico y de Sendero Luminoso "es de toda América latina, a Perú se lo debería mirar con más solidaridad y **menos enjuiciamientos críticos"**, en alusión explícita a la posición de condena del gobierno argentino.

Blacker Miller consideró que la resolución aprobada el lunes por 32 votos y la abstención de su país **"es balanceada** porque no condena, ni sanciona y nos da una oportunidad" para normalizar las instituciones democráticas.

Pese a que sufrió una derrota diplomática por la votación del lunes, Blacker Miller —que se encontraba custodiado por dos guardaespaldas del FBI— también **aceptó gustoso** la visita que el secretario general de la OEA, **Joao Baena Soarez**, realizará a su país para tratar de ayudar a que se establezca un diálogo entre el gobierno de Fujimori y la oposición.

La siguiente es una síntesis del diálogo con **Clarín**:

—En su discurso del lunes usted afirmó que Sendero Luminoso obtiene unos cien millones de dólares por año del narcotráfico y que estaba financiando grupos afines en países vecinos ¿su gobierno tiene información de que haya llegado a la Argentina?

—Hay avanzadas de Sendero en los países limítrofes con el Perú y también en la Argentina. Pero no quiero hablar más de esto porque es un problema doméstico de su país y ustedes tendrán que solucionarlo como mejor les parezca. Lo único que hicimos el lunes fue alertar a la región que Sendero y el narcotráfico son problemas comunes a todos y no un patrimonio exclusivo del Perú.

—El canciller Guido Di Tella le dijo que el autogolpe es un problema más a esa larga lista de situaciones conflictivas...

—A Perú en estos momentos se lo debería mirar con un poco más de solidaridad y menos de enjuiciamientos críticos, que solo nos empujan hacia el aislamiento.

—Ante una denuncia política de esta gravedad se debería dar información más precisa.

—Las fuerzas armadas peruanas están tomando contacto con las de otros países para pasarles la información que tenemos. No le puedo decir más.

—Fujimori afirmó que eliminará a Sendero antes de 1995: ¿cómo va a hacer en tres años lo que no se pudo en once? ¿Con los métodos ilegales de la guerra "sucia" argentina?

—No es nuestra intención aplicar esos métodos. Lo que pasa es que el Congreso nos negó la aprobación de una ley marco adecuada. En los próximos días el gobierno decretará una ley de pacificación nacional que coordinará todos los aspectos de la lucha contra el terrorismo. Y lo haremos respetando los derechos humanos.

—De sus palabras deduzco que tampoco comparte el criterio de Di Tella en el sentido de que la mejor forma de ayudar al Perú es con una dura condena al autogolpe del 5 abril.

—Cada quién decide cómo quiere matar sus pulgas. Nosotros respetamos la posición de los diferentes países de la región y por ende la Argentina. Eso es lo único que puedo decirle al respecto.

—Como estamos en un mundo interdependiente hay veces que las "pulgas" las matan los vecinos ¿el cronograma electoral que Fujimori anunció 48 horas después del autogolpe fue producto de la presión internacional o era una decisión tomada de antemano?

—Con el apoyo interno tan masivo que tiene el presidente Fujimori, la verdad es que no está muy preocupado por las presiones externas. Por lo tanto las decisiones que tomamos en estos últimos días, que fueron muchas y muy rápidas, reflejan una decisión de actuar con prontitud a favor del proceso de retorno a la democracia y de reconstrucción nacional.

—Sin embargo, le molestó que el gobierno argentino haya llamado a consultas a su embajador en Lima, Julián Licastro, como otra expresión de reprobación ¿ustedes harán lo mismo con su embajador en Buenos Aires?

—No, no haremos lo mismo porque consideramos que no es necesario.

Agencia Reuter



Un grupo de soldados vigila el lugar donde en la noche del lunes explotó un coche bomba colocado por Sendero Luminoso.

—Aunque ello signifique violar el principio de reciprocidad que guía la relación entre los estados...

—Nosotros somos un país sanmartiniano, con muchas relaciones históricas con la Argentina, que queremos profundizarlas sobre todas las cosas. Y no queremos hacer nada que pueda empañar esa relación.

—Pero como todo tiene un límite ¿cómo analizó su gobierno las declaraciones del presidente Carlos Menem según las cuales Fujimori es un político "improvisado"?

—El presidente Menem tiene todo el derecho de decir lo que le plazca, aunque no compartimos su posición. Estoy seguro de que a veces las personas no llegan a conclusiones verdaderas sin tener todos los datos necesarios para entender la realidad. Sobre todo cuando hay premura y falta de tiempo. Además estoy seguro de que ahora Menem, después de haber madurado con más tiempo los problemas que sufre el Perú, no volvería a opinar de esa forma.

—Parece que la posición argentina mucho no cambió porque el lunes Buenos Aires lideró la propuesta para "deplorar" el autogolpe desde la tribuna de la OEA con una crítica resolución.

—La resolución es bastante balanceada porque no nos condenó, ni nos sancionó, sino que nos da una oportunidad para nuestro programa de emergencia y reconstrucción nacional. Además algunos puntos, como el de la liberación de los presos políticos, ya fueron concretados antes por nuestro gobierno.

—Después de haber disuelto el Congreso, su gobierno aceptará un diálogo con la oposición a través de la gestión que realizará Baena Soares en los próximos días.

—Como en nuestro país existe libertad política, Baena podría hablar con cualquier ciudadano peruano. Pero hablará con ciudadanos comunes porque diputados y senadores no hay más desde que se disolvió el Congreso.

Daniel Santoro

Mario Vargas Llosa: volverá para "luchar contra la dictadura".



Vuelve Vargas Llosa

LIMA, 14 (ANSA). — El renombrado escritor peruano y ex candidato presidencial **Mario Vargas Llosa** anunció hoy que **regresará a su país para defender la democracia y "luchar contra la dictadura"**, y condenó severamente las medidas del gobierno de emergencia y reconstrucción nacional del presidente **Alberto Fujimori**, a quien llamó **"dictador"**.

Vargas Llosa advirtió que, en esta coyuntura, **"el terrorismo de Sendero Luminoso va a aparecer como un movimiento de liberación nacional** contra la dictadura" y afirmó que "el Perú va a sufrir las consecuencias graves de esta quiebra del orden constitucional".

El escritor, quien declaró desde Berlín, **Alemania**, para la emisora **Radioprogramas del Perú**, demandó, una vez más, a la comunidad internacional, la suspensión de ayuda económica al gobierno de Fujimori, **al que** calificó de **"gobierno ilegítimo"**, encabezado por **"gente con** arbitrariedad y prepotencia".

Un nuevo ataque terrorista

LIMA, 14 (EFE, AFP, Reuter y ANSA). — Un nuevo **atentado con coche bomba** causó **un muerto y cuatro heridos** en un barrio militar de Lima, y las autoridades peruanas reforzaron las medidas de seguridad ante lo que ya se considera **una escalada terrorista de Sendero Luminoso que trata de aprovechar la quiebra del orden institucional para intensificar su guerra contra el Estado.**

Mientras el primer vicepresidente del país, **Máximo San Román**, anunciaba que esta semana regresará al Perú para asumir el poder constitucional "usurpado" por **Alberto Fujimori**, partidarios del régimen instaurado tras el autogolpe no ocultaban cierto **alivio y hasta beneplácito** por el hecho de que la **Organización de Estados Americanos no haya aplicado sanciones económicas** contra Lima, dado que descontaban el pronunciamiento político en su contra como una cuestión inevitable.

Un suboficial del ejército murió y otros cuatro resultaron heridos por la explosión de un automóvil cargado con explosivos perpetrada por presuntos senderistas apenas iniciada la jornada del martes en el distrito limeño de **Pueblo Libre**, en un barrio habitado por militares.

El grupo atacante, integrado por cuatro individuos —entre ellos una mujer— había logrado burlar el cerco militar que protege a la villa, tras lo cual estacionaron el automóvil frente a una vivienda y abandonaron la zona a bordo de otro vehículo. Las primeras evaluaciones de los expertos se inclinaban hacia el uso de un **mecanismo de control remoto** por parte de los atacantes para activar los explosivos.

De acuerdo con informes de esos peritos, el vehículo habría tenido **una carga cercana a los 100 kilogramos de explosivos**, lo que significa un incremento con relación a anteriores ataques de ese tipo cometidos por la guerrilla senderista.

Se trató del **tercer atentado con coche bomba perpetrado por Sendero desde la instauración del régimen cívico militar** encabezado por Fujimori, y en los dos anteriores se utilizaron cargas de entre 70 y 80 kilos, señalaban los expertos, al tiempo que recordaban que lo habitual en ataques anteriores de ese tipo era el uso de explosivos en una magnitud mucho menor.

Nº. DOCUMENTO
TITULO Juicio a carapintadas, 25 suboficiales se niegan a declarar.
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE 14/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11328
11334

Clarín 10/4/92

Sin testimonio de carapintadas

Los 25 suboficiales que son juzgados en la **Cámara Federal** por el alzamiento militar del **3 de diciembre** se negaron ayer a prestar declaración indagatoria, amparados por un derecho constitucional, con lo que el lunes continuará la audiencia oral y pública con la presentación de pruebas testimoniales.

En la segunda audiencia del juicio ante el tribunal integrado por los camaristas **Juan Fégoli, Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso y Gustavo Costa**, los suboficiales escucharon las acusaciones del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en su contra.

El trámite había comenzado en la audiencia del miércoles y ayer se completó con unos 15 suboficiales, pero **en todos los casos los procesados se negaron a prestar declaración indagatoria** amparándose en sus derechos constitucionales.

Sin embargo, a través de la secretaría de la Cámara se leyeron las cuestiones de hecho, o sea las acciones puntuales que se le achacan a cada uno de los militares bajo proceso.

La audiencia oral y pública se reanudará el lunes, cuando comience la etapa de presentación de pruebas con la recepción de testimonios de unos 120 efectivos militares y algunos civiles.

Funcionarios del tribunal de enjuiciamiento estimaron que la toma de las declaraciones insumirá unos quince días.

La Nación 14/4/92

Continúa el juicio a los carapintadas

Hoy, a las 9, la Sala I de la Cámara Federal reanudará la audiencia de la tercera etapa del juicio oral y público a los militares que participaron en el cruento alzamiento del 3 de diciembre de 1990.

La sesión tenía que haber continuado ayer, pero se suspendió a raíz de una ligera indisposición que sufrió uno de los camaristas, el doctor Mario Costa.

Finalizado el jueves último el tramo de las indagatorias -que se negaron a prestar los 25 suboficiales del Ejército procesados-, el tribunal, presidido por el doctor Juan Fégoli y secundado por los doctores Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso y Mario Costa, citará hoy al estrado a los primeros testigos de la rebelión militar que tuvo por escenarios la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos.

Esta es la tercera etapa del juicio a los militares carapintadas. En las dos anteriores fueron juzgados los cabecillas y los oficiales de menor rango que participaron en los hechos.

01-01

9204485

Nº. DOCUMENTO
TITULO Relaciones entre civiles y militares en America Latina.
PROCEDENCIA 15002S
FECHA 14/4/92
VINCULACIONES 10033
11165
11323

Según una evaluación de una entidad privada La Nac' 14/4/92

Aumentaría en Sudamérica la tensión entre civiles y militares

Una evaluación efectuada por el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría sostiene que se están incrementando las tensiones en las relaciones cívico-militares en Sudamérica, "como lo demostró el intento de golpe en Venezuela y el cambio institucional en Perú".

Las conclusiones del estudio señalan que las fuerzas armadas están desplegadas en la lucha contra la guerrilla en Colombia y Perú, combaten el narcotráfico en estos dos países y también en Bolivia y participan, además, en la represión de disturbios sociales en Venezuela, Perú y Bolivia.

El grado de control civil sobre el poder militar es alto en la Argentina y en Ecuador, en tanto que es bajo en Chile y en Venezuela, añade el informe. En los otros seis países sudamericanos puede considerarse como medio, registrándose en Brasil, Bolivia, Colombia y Perú "la posibilidad de que pase de medio a bajo".

La evaluación dice que la tendencia general en la región "evoluciona hacia tensiones en las relaciones cívico-militares", con un "probable debilitamiento" del control civil sobre el poder militar.

Se aclara que ello "no implica el retorno de los regímenes militares como en el pasado, pero "sí un mayor protagonismo político de las fuerzas armadas en los noventa", respecto del tenido en la década pasada.

En la Argentina

El informe dice que en la Argentina el grado de control civil sobre las Fuerzas Armadas puede considerarse alto. Existen tensiones, dice, pero éstas están centradas en las demandas salariales. La posibilidad de que estas tensiones deriven en crisis son bajas en el corto plazo y, en caso de producirse, no pueden alterar la estabilidad institucional.

En el caso de Chile, el control civil sobre el militar es también alto, pero no hay tensiones entre las FF.AA. y el gobierno.

En Perú, el grado de control del presidente sobre las fuerzas armadas es medio, pero de acuerdo con la evolución de la delicada situación institucional, es probable que pueda transformarse en bajo en las próximas semanas.

En Colombia, el control civil de las fuerzas puede estimarse como de grado medio.

En Bolivia, en los últimos meses, se han producido varias situaciones de tensión en la relación del Gobierno con las FF.AA. evidenciadas, dice la evaluación, en acciones de agitación de mandos medios y documentos críticos de las máximas jerarquías. El control civil sobre el militar es medio, pero puede transformarse en bajo en el corto plazo.

En Brasil, las FF.AA. cuentan con cuatro ministros en el gabinete del presidente. El control civil sobre el militar es medio, pero de profundizarse la crisis económico-social y político-institucional que afecta a este país, el poder militar puede adquirir un mayor protagonismo político, en la misma línea que el aparente nuevo papel asumido por los militares en Perú.

En el Uruguay no se detectan tensiones en las relaciones civivo-militares. El control civil sobre el militar es medio.

En Paraguay no hay tensiones de significación entre el gobierno que preside el general Rodríguez y las fuerzas armadas. Se estima como medio el control civil sobre el poder militar.

01.01

9204486

Nº DOCUMENTO

TITULO Escala de aumentos para personal militar.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PROCESO 14/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

Presup 11332

Escala de aumento para los militares

El aumento de los sueldos del personal **de las Fuerzas** Armadas, Gendarmería y Prefectura regirá **a partir del primero de este mes** y evidencia **una tendencia a la jerarquización de los grados más altos**, de acuerdo con las cifras que pudo obtener **Clarín**.

El decreto está a la firma del presidente **Carlos Menem** y prevé un incremento del 29,6 por ciento para el grado de general; 26,5 para los coroneles y 22,1 para los tenientes coroneles, con una escala en descenso hasta un piso del 9 por ciento para los subtenientes.

En consecuencia, los sueldos **en bruto**, sin descuentos, serán los siguientes.

- Un **teniente general** pasará de 2.344 pesos mensuales a 3.037.
- Los **coroneles**, que ganaban 1.860 cobrarán 2.354.
- Un **teniente coronel** ganará 1.774 y no 1.453, como el mes pasado.
- Los **subtenientes** pasarán de 534 a 582 pesos.

Para la suboficialidad, el porcentaje de aumento más elevado es para los suboficiales mayores, con el 14 por ciento, mientras que para un cabo es del 6,9. De esta manera:

- Si un **suboficial mayor** cobraba 1.298, ahora ganará 1.490.
- Los **cabos** pasarán de 433 a 463 pesos.

En cuanto a los **militares retirados**, el porcentaje de aumento es mayor porque se partió de ingresos menores. No cobraban algunos suplementos, que en su momento fueron otorgados solo a quienes estaban en servicio activo.

Clarín 14/4

01-01

9204487

Crece el número de las organizaciones no gubernamentales en nuestro país

■ Cada día son más importantes los aportes que en materia de investigación y promoción desarrollan en nuestro país las organizaciones no gubernamentales (ONGs). En muchos terrenos, su trabajo está develando aspectos desconocidos de nuestra realidad, nunca antes abordados de manera institucional y sistemática.

Estas instituciones, que desenvuelven sus acciones en las áreas agropecuarias, ciencias sociales, mujer, juventud consumidores, cultura, derechos humanos, educación, infancia, información y comunicación, medio ambiente, promoción social, salud, sindicalismo y vivienda, crecieron en forma explosiva en la década de los años 80.

La investigación y la acción de promoción social que no encontraban canales de realización durante la dictadura, se encauzaron en estas ONGs que, según un reciente relevamiento del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), ascienden a 114 en el momento actual en nuestro país.

Este trabajo del ICD es la segunda edición del denominado "Repertorio de Organizaciones no Gubernamentales de Uruguay, y sus autores son Fernando Barreiro y Anabel Cruz.

El carácter diferencial que Barreiro y Cruz destacan en el trabajo de las ONGS uruguayas es que, mientras otros grupos se movilizaban por la satisfacción de las necesidades de sus miembros, estos núcleos de iniciativa social **"sostuvieron acciones de desarrollo sin buscar la representación orgánica de los grupos a los que deseaban beneficiar"**. Para alcanzar su propósito, las ONGs integraron un cuerpo permanente de técnicos y expertos en temas de desarrollo, montaron una estructura de gestión administrativa y canalizaron recursos de la cooperación internacional hacia nuestro país.

Los técnicos del ICD observan en su trabajo que el advenimiento de la democracia en 1985 **"produjo crisis de identidad en algunas instituciones que no pudieron sobreponerse al cambio de escenario que implicaba la confirmación en sus puestos de los partidos políticos, los movimientos sociales y las corrientes de opinión que forjaron el Uruguay moderno"**.

En esta nueva etapa democrática, las ONGs debieron adecuar su discurso antiautoritario —propio de la fase anterior y, por esta razón, fuertemente antiestatista— a las exigencias del nuevo tiempo histórico, y buscar nuevas vías de intervención social. De esta forma —explican Barreiro y Cruz— **"las ONGs que pudieron dar respuesta a este proceso de desmovilización de sus recursos humanos, a la concurrencia en sus áreas reservadas de actividad y a las nuevas modalidades de relación con el entorno político e institucional, lograron sobrevivir y fortalecerse. Otras terminaron su ciclo"**.

En los últimos años, las ONGs uruguayas incorporaron nuevas áreas de trabajo y fortalecieron su participación en redes. Es así como un gran número de ellas iniciaron actividades vinculadas a la promoción de iniciativas productivas vinculadas a las cooperativas y a la pequeña y mediana empresa, así como también a la defensa del medio ambiente. Sostienen los autores que esta última actividad se ha visto favorecida por la existencia de una nueva sensibilidad a nivel mundial, que en el ámbito nacional se extendió a todos los sectores de la sociedad, creando un terreno más propicio para la acción.

Actúan en casi todos los ámbitos de la vida del país

Relevaron la existencia de 114 ONGs en nuestro país

■ Cada día son más importantes los aportes que en materia de investigación y promoción desarrollan en nuestro país las organizaciones no gubernamentales (ONGs). En muchos terrenos, su trabajo está develando aspectos desconocidos de nuestra realidad, nunca antes abordados de manera institucional y sistemática.

Estas instituciones, que desenvuelven sus acciones en las áreas agropecuaria, ciencias sociales, mujer, juventud, consumidores, cultura, derechos humanos, educación, infancia, información y comunicación, medio ambiente, promoción social, salud, sindicalismo y vivienda, crecieron en forma explosiva en la década de los años '80.

La investigación y la acción de promoción social que no encontraban canales de realización durante la dictadura, se encauzaron en estas ONGs que, según un reciente relevamiento del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), ascienden a 114 en el momento actual en nuestro país.

Este trabajo del ICD es la segunda edición del denominado "Repertorio de Organizaciones no Gubernamentales de Uruguay, y sus autores son Fernando Barreiro y Anabel Cruz.

El carácter diferencial que Barreiro y Cruz destacan en el trabajo de las ONGs uruguayas es que, mientras otros grupos se movilizan por la satisfacción de las necesidades de sus miembros, estos núcleos de iniciativa social **"sostuvieron acciones de desarrollo sin buscar la representación orgánica de los grupos a los que deseaban beneficiar"**. Para alcanzar su propósito, las ONGs integraron un cuerpo permanente de técnicos y expertos en temas de desarrollo, montaron una estructura de gestión administrativa y canalizaron recursos de la cooperación internacional hacia nuestro país.

Los técnicos del ICD observan en su trabajo que el advenimiento de la democracia en 1985 **"produjo crisis de identidad en algunas instituciones que no pudieron sobreponerse al cambio de escenario que implicaba la confirmación en sus puestos de los partidos políticos, los movimientos sociales y las corrientes de opinión que forjaron el Uruguay moderno"**.

En esta nueva etapa democrática, las ONGs debieron adecuar su discurso antiautoritario —propio de la fase anterior, y por esta razón, fuertemente antiestatista— a las exigencias del nuevo tiempo histórico, y buscar nuevas vías de intervención social. De esta forma —explican Barreiro y Cruz— **"las ONGs que pudieron dar respuesta a la concurrencia en sus áreas reservadas de actividad y a las nuevas modalidades de relación con el entorno político e institucional, lograron sobrevivir y fortalecerse. Otras terminaron su ciclo"**.

En los últimos años, las ONGs uruguayas incorporaron nuevas áreas de trabajo y fortalecieron su participación en redes. Es así como un gran número de ellas iniciaron actividades vinculadas a la promoción de iniciativas productivas vinculadas a las cooperativas y a la pequeña y mediana empresa, así como también a la defensa del medio ambiente. Sostienen los autores que esta última actividad se ha visto favorecida por la existencia de una nueva sensibilidad a nivel mundial, que en el ámbito nacional se extendió a todos los sectores de la sociedad, creando un terreno más propicio para la acción.

La publicación de este directorio de ONGs fue posible gracias al aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y la Comisión de las Comunidades Europeas.

230492

92C4488

ARCHIVO 1/2

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
260745/MAY/1992
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 14 /92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - TEXTO:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

COPIA 1: SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

COPIA 2: SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

COPIA 3: SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

COPIA 4: SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Hector H. Lluis

AUTENTICA:
EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Tomás Cassella

MINISTERIO ... Fecha 27 MAY 1992 ... 920449 0

SECRETO

001/2

- FUMEIRO CACHO Rulber
- FUMEIRO AVILA Rulber Maubert

ARCHIVO.

M.D.N.

D.G.I.D.

DEPARTAMENTO I

C.MONTEVIDEO

261116MAY92

PEDIDO DE INFORMACION Nº 015/92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

Lo antes posible.

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO

Se adjunta

III - INFORMACION SOLICITADA

Información acorde a trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION

Original : Archivo Dpto.I/ D.G.I.D.

Copia 1 : Sr.Jefe del Dpto.II (Inf.) E.M.E.

Copia 2 : Sr.Jefe del Dpto. III/D.G.I.D.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D.G.I.D.

CORONEL

Héctor H. Lluis

AUTENTICA:

El Jefe del Dpto. I (Int)

Tte.Cnel.

Tomás CASSELLA.

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Defensa
27 MAY 992
Nº. 9204491

Montevideo, 25 de Mayo de 1992.-

E. E. I.

Se tomó conocimiento que se encontraría desarrollando en la Argentina una superestructura logística y operativa denominada "SUGAR" (Secciones Urbanas de Grupos Armados Revolucionarios).
SUGAR estaría conformada por elementos dirigentes de Sendero Luminoso y activistas del MTP (Movimiento Todos por la Patria), GAR (Grupo ARmado Revolucionario), de agrupaciones de ultraizquierda de menos cuantía y de delincuentes comunes.
La instalación de la base de operaciones se desarrollaría en la zona limítrofe de Misiones y Brasil para operar sobre éste último.
El MLN apoyaría con elementos humanos y de logística además aportarían campos de adiestramiento en el sudoeste de la frontera, uruguayo-brasileña, especialmente en las costas dl Río Uruguay.
Se requiere saber:
- Infraestrucutura que estaría montando el MLN para apoyar este movimiento.
- Identificación de las personas encargadas de realizar los contactos.
- Lugares previstos para tal desarrollo.

P.146.-

Montevideo, 26 de Mayo de 1992.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

C.O.T.: En el día de la fecha se realizará una Asamblea General en el local sindical a la hora 17.00.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIN. D. ARTES GRAFICAS: Se prevee para el día 28/V/ una Asamblea Nacional en el local sindical para tratar los temas referentes a las Secc. Imprenta, Diarios, tratando además la fecha para efectuar las futuras elecciones para elegir las autoridades del gremio.-

INDUSTRIA D. LA MADERA

S.O.I.M.A.: Este gremio agradeció a la Prensa a través de un comunicado convocando a todos los trabajadores a una asamblea Extraordinaria urgente.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC. D. FUN. JUDICIALES: Se estan realizando durante esta semana paros de dos horas por turno y Sección y para el 28/V/ se convoca a concurrir al Pal. Legislativo a concentrarse, cuando sean interpelados los Ministros de Economía y de Trabajo.-

C.O.F.E.: En el día de la fecha se reunirá la Mesa Representativa con una nueva propuesta de todos los gremios para realizar una Asamblea general. También proponer concurrir a las barras el día de la interpelación para posteriormente realizar una "caminada" por diferentes arterias de la ciudad.-

M.S.C.E.A.: En el día de la fecha se reunirá la Mesa Representativa del PIT-CNT, resolviendo la mesa [illegible] Coordinadora de Entes reunirse también en la misma fecha y la misma hora.-

ASOC. TRABAJADORES D. LA SEG. SOCIAL: En el día de ayer se inició una Asamblea en el local de ASU donde se trata el tema Rendición de Cuentas y Salarios.-

S.U.A.N.P.: En el día de ayer se realizó la Asamblea prevista por este gremio resolviendo apoyar las medidas propuestas por la MSCEA en torno a la lucha por el salario apoyando y expresando la voluntad de llegar a una huelga general condicionada a que en la misma participen además los Entes la Enseñanza y COFE. Esta Asamblea comenzó con unas [illegible] 300 personas. También se decidió apoyar la medida de ayuno de la MSCEA para el día 28/V/ mientras dure la interpelación. Además se presentó también una Moción la que fué votada, la que hace referencia a "que se forme de inmediato una Comisión del SUANP por el Referendum del 5/VII/ Este referendum se combinará con el de la Derogación de la Ley de Puertos. También se resolvió no realizar horas extras.-

F.D. URUGUAYA D. LA SALUD: En Asamblea realizada el 21/V/ se aprobaron las siguientes Mociones: 1) Aprobar la propuesta presentada por la Mesa Representativa del PIT-CNT con respecto a la Reforma de la Seguridad Social. 2) Aprobar la reforma del Estado votando por el SI el 5/VII/ en el Plebiscito que se realizará en defensa del Patrimonio Nacional. 3) Rechazar la propuesta de rebaja salarial del gobierno del 35%. 4) Defender las fuentes de Trabajo, manteniendo una coordinación entre la FUS y todos los trabajadores en los distintos lugares de trabajo. La Asamblea General de la FUS propuso la Derogación del Impuesto a los Sueldos y que se devuelva actualizado lo que se descontó por ese concepto, elevando esta resolución al PIT-CNT para que todos los gremios lo tomen como plataforma de lucha. 5) Rechazar la política del gobierno en materia de Salud y Seguridad Social porque afecta negativamente la asistencia de la gente. Reclamar la liberación de la cuota mutual.

Doc. Poco Legible

001/2

9204492

Con referencia a CIMA-ESPAÑA se elaborara un documento el cual se elevara al interior para demostrar como se llegó a este enfrentamien to.Reivindicar la movilización y la negociación como el único camino para enfrentar el modelo neoliberal que intenta poner el gobierno.-
//

[illegible]

En oportunidad que el Sr.Presidente de la República,se dirigía a la ciudadanía por Cadena de Radio y Televisión se producía en las zonas de; Verdisol, Parque Posadas y Avenida Millan y Lecoq un fuerte cacer oleo.-
//
/////////////////
/////////////////////
//////////////////////////////

1/2

SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Montevideo, 26 de Mayo de 1992.-

OF.SEINT (R) Nº102/26/V/92.-

AS. "SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE INGRESOS"

RESERVADO

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA:- Solicito tenga a bien se efectúe la comprobación de antecedentes de las 35 personas que se mencionan en listado adjunto, los cuales son promitentes ingresos a la Armada y familiares de los mismos.

Saludo a Usted atentamente.-

Capitán de Navío (CG) JORGE PERCIANOS
JEFE DE LA SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL

27 7 92

194

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 MAYO 1992
Pase a antecedentes
Nº. de Orden 9204494

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 27/5/92
Pase a SDI
Nº 9204494

DOC. POCO LEGIBLE

002/2

Nº. DOCUMENTO
TITULO Acusacion a civiles carapintadas
PROCEDENCIA 150024
FECHA DE ... 11-4-92
VINCULACIONES 10033
11163
11328
11334

Acusación a civiles carapintada

Clarin 11/4/92

El fiscal federal Luis Moreno Ocampo acusó a 78 civiles supuestamente involucrados en el **motín carapintada** del 3 de diciembre de 1990, **y pidió a la Cámara Federal que eleve** la causa a juicio **para su posterior** debate en audiencias orales y públicas.

En **su dictamen, Moreno Ocampo acusó por delitos** que van **desde rebelión** hasta **daños graves, incluyendo** figuras penales tales como **tentativa reiterada de homicidio, asociación ilícita calificada, entorpecimiento de los medios de transporte por tierra y agua y robos agravados**, entre otras.

Los imputados, entre los que se **encuentran efectivos de la Prefectura Nacional** y el sacerdote **Moisés Jardín, son juzgados** por la Ley de Defensa de la **Democracia.**

001/01

92C4496

Nº DOCUM...
TITULO: Gobierno aprueba aumento salarial a militares.
PROCEDENCIA: 150024
FECHA: 11/4/92
VINCULACIONES: 10033
11163
11328
500980
11329
11332

Clarín 11/4/92

Aprueban aumento a militares

Incrementos del 6,8 al 29,6 %. Incluye a Prefectura y Gendarmería. Rige desde abril

El Gobierno resolvió anoche otorgar un aumento salarial para el personal militar y de las fuerzas de seguridad —Gendarmería y Prefectura Naval— que oscilará entre el 6,8 y el 29,6 por ciento, entre las escalas de cabo a teniente general.

Estos porcentajes corresponden al personal activo de esas armas, en tanto que para el sector que comprende a los retirados y pensionados, el incremento es mayor. **En estos casos, los aumentos van desde el 12,7 por ciento y el 35,7 por ciento.**

La decisión fue informada a **Clarín** por el propio ministro de Defensa, **Erman González**, poco después que el presidente de la Nación, **Carlos Menem** y el ministro de Economía, **Domingo Cavallo**, junto con **González**, firmaron el decreto respectivo, que será protocolizado recién el lunes.

Los aumentos tendrán vigencia **a partir del 1° del corriente** y, para el caso de los activos, el ministro **González** señaló que, en base a esos porcentajes, **un cabo percibirá a fin de este mes un sueldo de 463 pesos, en tanto que un teniente general cobrará 3.037 pesos.**

Para pagar los aumentos, el ministro de Defensa señaló que **las partidas "fueron cedidas por Economía"**. El Palacio de Hacienda, como informó ayer **Clarín**, había cedido una partida adicional de unos 30 millones de pesos mensuales, lo que implicaba un incremento del 20 por ciento sobre los 250 millones actuales.

El criterio utilizado para otorgar los aumentos, según se había indicado por la tarde, era el de **"un marcado sentido de la jerarquización"**, restableciéndose la histórica diferencia de 1 a 7 entre el sueldo básico de un cabo (la categoría más baja) y la de un teniente general (la más alta), o sus similares en las otras fuerzas.

Por la mañana, el presidente **Menem había dado instrucciones a los equipos técnicos de Economía y de Defensa**, para que alcancen un rápido acuerdo sobre el aumento, una vez determinada la masa salarial a distribuir.

Salarios militares

La Nación 11/4/92

Aumentos entre un 6,8% y un 29,6 %

Los integrantes de las Fuerzas Armadas recibirán un aumento salarial entre el 6,8% y el 29,6% que regirá a partir del 1° de abril. El incremento, que alcanzará también a la Gendarmería y a la Prefectura Naval, fue otorgado por decreto y en concepto de reestructuración de la escala de sueldos.

Estas precisiones fueron efectuadas anoche a LA NACION por el ministro de Defensa, Antonio Erman González. El presidente Carlos Menem había anunciado al mediodía, en el Colegio Militar, durante una visita de la que se informa por separado, que se estudiaba un aumento, pero no quiso decir cuál habría de ser el porcentaje, puesto que para esas horas aún no estaba definido.

Explicó González, a manera de ejemplo, que un cabo percibirá 463 pesos, en tanto que un teniente general 3037 pesos. La metodología aplicada tiende a normalizar la distribución de los ingresos del personal militar y de seguridad colocándolos a los valores históricos.

En tanto la reestructuración de los ingresos para los retirados será entre el 12,6% y el 35,7 por ciento.

5/01

920449

Nº DOCUMENTO

TITULO: Atentados a líneas ferroviarias

PROCEDENCIA: 150025

FECHA DE E...: 11/4/96

VINCULACIONES: 10033

11163

11190

La Nación 11/4/92

Atentados en dos líneas ferroviarias

Al tiempo que la [illegible] Ferrocarriles Argentinos [illegible] los esfuerzos para normalizar los servicios en las líneas Roca y Sarmiento, se produjeron ayer atentados contra una formación del Urquiza y en las vías del San Martín.

Los servicios del Urquiza quedaron interrumpidos durante gran parte de la madrugada –se normalizaron a las 7.15 de ayer– como consecuencia de atentados que sufrieron con piedras y objetos metálicos varias formaciones a su paso por Sargento Barrufaldi, en el partido de General Sarmiento. Anoche, por temor a nuevos ataques, dejaron de circular los trenes de la línea.

El otro incidente se produjo en las vías de la línea San Martín, en las cercanías de la estación Muñiz, aproximadamente a las 7.30. La explosión del artefacto –de escaso poder– causó alarma, pero no provocó víctimas ni daños materiales de consideración.

Ferrocarriles Metropolitanos informó que se reanudó ayer el servicio eléctrico del Roca entre Constitución y Temperley, que circula hasta las 19.30, con una frecuencia de entre 30 y 40 minutos.

01/01

9204498.

ESTALLO ARTEFACTO DE GRAN POTENCIA SOBRE LA VIAS DEL FERROCARRIL "ROCA"

La Mañana 11/4/92

LA PLATA. (ANSA, EFE y Reuter).- Un artefacto de gran potencia estalló ayer sobre las vías del ferrocarril de la línea argentina "General Roca", causando grandes daños materiales pero no víctimas, informaron las autoridades.

El atentado ocurre en un momento de conflictos en el sector, cuyos trabajadores recientemente hicieron un llamamiento a la huelga para exigir mejoras salariales.

El artefacto fue colocado debajo de la junta de riel de la vía en la localidad bonaerense de Remedios de Escalada y la explosión produjo un cráter de unos 50 centímetros de diámetro por 20 centímetros de profundidad.

La onda expansiva produjo cuantiosos daños en las viviendas cercanas, en las cuales hubo roturas de vidrios y otros desperfectos, y alarma general por la potencia del estallido, que se oyó a a varios kilómetros a la redonda.

Como consecuencia del atentado, la empresa "Ferrocarriles Metropolitanos S.A." difundió un comunicado donde señala que "esta actitud demuestra que quienes se encuentran involucrados en este tipo de acciones no son trabajadores sino delincuentes que no han tenido reparos en producir situaciones que puedan afectar vidas humanas, incluso la de sus propios compañeros".

La empresa estatal anunció que la Policía Federal y de la Provincia de Buenos Aires vigilan el normal funcionamiento de todas las líneas ferroviarias cuyos servicios se reanudaron parcialmente ayer.

El conflicto comenzó a mediados de este mes, cuando los conductores de locomotoras decidieron convocar a una huelga para exigir mejoras salariales, lo que originó incidentes en la estación bonaerense de Plaza Constitución, que terminaron con una violenta represión policial.

Nº. DOCUMENTO
TITULO Amenaza de bomba durante juicio a carapintados.
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE ... 9/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11339

Pese a las intimidaciones el juicio siguió su curso (Foto de Alejandro Ochoa)

La Noc' 9/4/92

Amenazas de bombas en el tercer juicio a los carapintadas

Las falsas alarmas de bombas fueron, ayer, el hecho más notorio del comienzo del juicio oral y público que se sigue en la Sala I de la Cámara Federal a 25 suboficiales que se plegaron al alzamiento del 3 de diciembre de 1990.

En esa oportunidad, los insurrectos, encabezados por el entonces coronel Mohamed Alí Seineldín, tomaron el Edificio Libertador, el Regimiento de Patricios y otras guarniciones militares.

Ahora, en lo que constituye la tercera etapa del enjuiciamiento a los carapintadas, los doctores Juan Fégoli, presidente de la sala, Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso y Mario Costa, revisarán las sentencias del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (Cosufa) en las que se declararon cinco absoluciones y se impusieron veinte condenas que, por los delitos de motín y rebelión, oscilan entre tres y nueve años.

En contraste con lo ocurrido durante las dos primeras etapas del juzgamiento de los amotinados, que terminaron con las condenas de Seineldín y de varios oficiales superiores, en las que la concurrencia fue sumamente nutrida, en esta oportunidad, sólo hubo unos pocos familiares y media docena de curiosos.

A las 9.30 ingresaron en el recinto, vestidos con uniforme social, los encartados, cuya nómina es la siguiente: suboficial mayor Raúl Santos, suboficiales principales Héctor Campos, José Bobadilla, Nicolás Cuello; sargentos ayudantes Marcelo Osores; Orlando Alfonso, Martín Colqui, Ricardo Arce; sargentos primeros Jorge Juárez, Eduardo Aller, Jorge Verón y Verón de Astrada, Juan Luján, Héctor Luque, Miguel Angel Ledesma, Osvaldo Ayala, Juan Aranda, Rodolfo Castañeda, Ricardo Otero, Ramón Zalazar, Roque Avan, Héctor Orsini, Julio Soto y cabos Luis Juárez y Carlos Vergara.

De todos los nombrados, sólo Colqui, Arce, Soto, Vergara y Quinteros fueron absueltos por el Cosufa.

Otro de los procesados, Juan Carlos Grandole, condenado por el órgano castrense a ocho años de reclusión, no será juzgado –según indicó el tribunal–, pues un dictamen del cuerpo médico forense determinó que, por su estado de salud mental, no tiene capacidad para delinquir.

A poco de iniciada la audiencia, el fiscal federal Luis Moreno Ocampo expresó agravios contra la sentencia del tribunal militar y solicitó que se revoquen las absoluciones y que se declare la nulidad de las sentencias que establecieron penas inferiores a seis años y ocho meses, por cuanto éste es el mínimo con que el Art. 226 del Código Penal sanciona el delito de rebelión.

El fiscal procurará demostrar que los suboficiales participaron voluntariamente en la asonada, en otras palabras, que no pueden excusarse en la obediencia debida.

Luego, los términos de las sentencias condenatorias fueron sucesivamente atacados por los cinco defensores oficiales –Carlos Garay, Carlos Tavares, Norma Boyssou, Carlos Liporace y Juan Carlos Torregosa– que asisten a otros tantos grupos de suboficiales.

A las 10, la exposición de Garay fue interrumpida por el doctor Fégoli, quien ordenó desalojar la sala de audiencias pues se había recibido una llamada anónima que indicaba la presencia de un explosivo en el tribunal.

Agentes de la Policía Federal, dotados de aparatos electrónicos, revisaron rápidamente el lugar, sin que encontraran el supuesto artefacto.

No era el primer acto intimidatorio. Ayer por la mañana, el frente de la casa de la madre del camarista Jorge Casanovas, quien fue objeto de un atentado mientras juzgaba a Seineldín, apareció embadurnado con abundante pintura que desconocidos arrojaron contra la vivienda. Simultáneamente, a las 8, se recibió la primera amenaza de existencia de una bomba en el recinto del tribunal, alarma que resultó falsa.

Tras los alegatos de los profesionales, cinco de los defendidos por el doctor Garay fueron citados por el tribunal para ser indagados. Todos ellos, sin embargo, se negaron a declarar.

01/01

9204500/

Amenaza de bomba en juicio a militares carapintada.
9-4-92

Clarín 9/4/92

FALSA ALARMA EN EL PROCESO A SUBOFICIALES CARAPINTADA

Juicio y amenaza de bomba

Comenzó ayer la tercera etapa del juicio a los militares **carapintada** que protagonizaron el alzamiento del 3 de diciembre de 1990 liderados por el **ex coronel Mohamed Alí Seineldín**.

En una de sus últimas apariciones como acusador (dejará la Justicia el próximo 1° de mayo), el fiscal federal **Luis Moreno Ocampo** pidió la **nulidad** de todas aquellas condenas impuestas a los acusados por el Consejo Supremo **que fuesen menores a seis años y ocho meses de prisión**.

La Fiscalía considera que esas condenas están por **debajo del mínimo legal**.

Por su parte, las defensas de los acusados pidieron la **nulidad de todo lo actuado por la Justicia Militar**, ya que juzgaron que las condenas del Consejo Supremo fueron impuestas **"a través de sospechas e indicios"**, sin que se lograran reunir suficientes cargos contra sus defendidos.

Las defensas calificaron como **"arbitrario"** a todo el proceso llevado adelante por la Justicia Militar en los últimos días del '90 y en el verano del '91.

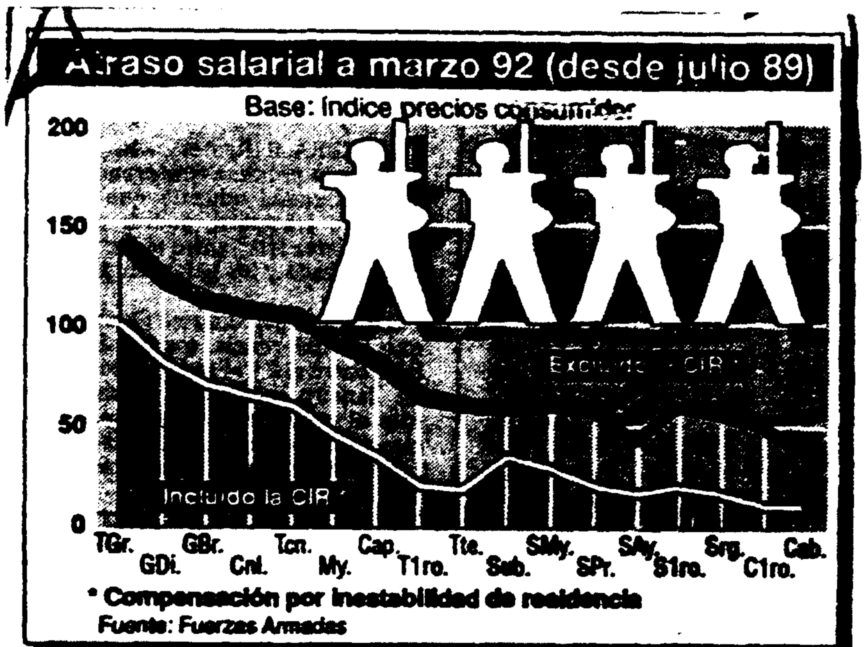
El desalojo de la Sala de Audiencias de la Cámara Federal por la **falsa amenaza de colocación de una bomba** fue el hecho más destacado de la primera de las audiencias encaradas por la Sala I de la Cámara Federal, que lleva adelante el proceso contra 25 suboficiales del Ejército. Los acusados fueron juzgados en primera instancia por el **Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas**, que condenó a penas de entre tres y nueve años de prisión a 20 de ellos y absolvió a otros cinco.

Dos horas antes de la audiencia, la Brigada de Explosivos de la Policía Federal había hecho una minuciosa inspección del Tribunal. Pero **dos llamadas anónimas**, una al despacho de un juez y la otra a la misma Sala I de la Cámara Federal, decidieran a los jueces **Juan Edgardo Fégoli** (que preside la Sala I), **Mario Eduardo Costa** y **Juan Carlos Rodríguez Basabilvaso** a desalojar el lugar, para permitir otra prolija revisión a cargo de los expertos.

El juicio continuó cerca de las 10. Los jueces declararon entonces **inimputable** al sargento primero **Juan Carlos Grandoli**, quien participó en el copamiento rebelde del Edificio Libertador. Se hizo lugar así al dictamen de los médicos forenses, que certificaron que Grandoli padece una afección mental y por lo tanto no tiene capacidad para dirigir sus acciones.

El aspecto de la sala semivacía poco tenía que ver con los ánimos caldeados de la primera etapa del juicio, cuando en el banquillo se sentaron los cabecillas de la rebelión. Esta vez no hubo gritos, ni grupos que alentaban a los procesados, ni consignas políticas. Solo una veintena de familiares y amigos de los acusados, que se acercaron a saludarlos durante el cuarto intermedio.

Nº. DOCUMENTO
TITULO Procuran mejoras salariales para las FFAA
PROCESO 150025
FECHA DE 9/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
Presupuesto 11332



La Nación 9/4/92

Procuran mejoras para las FF.AA.

El Ministerio de Defensa está empeñado en lograr una mejora en los salarios militares que, desde julio de 1989 a la fecha, tienen un atraso promedio, según las distintas jerarquías, de un 80 por ciento.

Los mismos voceros militares admiten que la solución del problema no es fácil, dada la masa salarial que implica cualquier aumento del sector, pero, además de no ser de fácil solución, consideran como un hecho improrrogable adoptar alguna medida que atienda -dicen- a uno de los sectores de la sociedad más postergado, como lo reconocen algunos políticos del oficialismo.

En los últimos días, el Ministerio de Economía habría ofrecido liberar del Tesoro una masa equivalente a 30 millones de pesos que sería destinada a incrementar los salarios.

En principio se dijo que ese dinero sería sólo para las Fuerzas Armadas, pero después se habría resuelto incluir a las fuerzas de seguridad, con lo cual se reduciría en más de un 50 % la capacidad de recuperación que podría acordarse al sector castrense.

Argumentos

Las Fuerzas Armadas han demostrado con argumentos y gráficos el atraso salarial desde julio de 1989 a marzo del año actual.

El desfase en ese mismo lapso para el teniente general es de un 140 % y para un cabo de un 40 %, lo cual hace el promedio entre ambos extremos de la escala jerárquica del 80 % que denuncian en sus reclamos los militares.

Según fuentes castrenses, si se relaciona el costo de la canasta familiar con el haber militar bruto, entre julio del 89 y febrero de este año, la capacidad adquisitiva se redujo también sensiblemente, al punto que el teniente general que en julio del 89 tenía acceso a tres canastas y un poco más, hoy solamente alcanza a comprar una canasta y media.

Achatamiento

La diferencia es menor con relación a los grados más bajos, ya que en los últimos aumentos se atendió, por razones sociales, a quienes percibían menores salarios.

Esto produjo un achatamiento entre las distintas jerarquías que las autoridades políticas tratan de recomponer, sin muchas posibilidades.

En el caso de los retirados, que no perciben la compensación por inestabilidad de residencia, establecida en forma transitoria en septiembre de 1991, la diferencia es mayor en casi un 86 por ciento.

Consecuencias

La situación planteada por los jefes militares al poder político señala que el atraso salarial condujo a un doble empleo generalizado en los cuadros subalternos y que es motivo de una permanente acción psicológica que afecta el servicio, causa problemas disciplinarios y provoca la pérdida de medios humanos especializados.

Afirman que en los cuadros superiores la situación produjo falta de incentivo en la carrera, disminución en la competividad y en la capacidad de mando.

Los informes reservados elevados al poder político también hacen mención a los problemas que la situación genera en la conducción, las pérdidas en el adiestramiento y en el poder combativo, la incitación al delito, además de un sentimiento generalizado de segregación social.

Francisco J. Papini

01-01

Tercera etapa del juicio a los carapintadas

Comienza hoy, ante los estrados de la sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, el juicio oral y público contra 26 suboficiales que se plegaron al alzamiento del 3 de diciembre de 1990.

Como se recordará, los amotinados, encabezados por el entonces coronel Mohamed Alí Seineldín, tomaron el Regimiento de Patricios, el Batallón 601 de Infantería, el Edificio Libertador y otras guarniciones militares.

Dado que en el hecho participaron tanto militares como civiles, la Corte Suprema de Justicia de la Nación entendió que los primeros debían ser juzgados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (Cosufa), sin perjuicio de la posibilidad de revisión de esa sentencia ante la Cámara Federal, en tanto que los civiles lo serían por la justicia penal federal.

La instrucción de la causa contra los últimos fue tarea del juez federal Miguel Pons y su juzgamiento, conforme a la ley de defensa de la democracia, competerá a la sala II de la Cámara Federal, y se realizará aproximadamente en dos mese.

Por jerarquías

Por el contrario, los militares fueron juzgados por el Cosufa y la justicia civil en tandas, según sus jerarquías.

LN 8/4

Con respecto a la primera tanda, la Cámara Federal, en septiembre último, condenó por motín con derramamiento de sangre a Seineldín a reclusión por tiempo indeterminado e impuso penas que van de los 2 a 20 años a los restantes 14 cabecillas. Todos ellos fueron destituidos.

En la segunda tanda, integrada por oficiales superiores y algunos suboficiales, el tribunal civil, en diciembre último, absolvió a cinco procesados y condenó a los demás a penas de reclusión de 2 a 7 años.

Ahora, llega a conocimiento de los doctores Juan Carlos Rodrígues Basavilbaso, Juan Fégoli y Mario Costa la tercera tanda, conocida como causa "Oseres". Está integrada por 26 suboficiales. Uno no será juzgado en esta oportunidad por motivos de salud. Respecto de los restantes, el tribunal militar dispuso cinco absoluciones y veinte condenas.

El procedimiento, regulado por el Art. 445 bis del Código de Justicia Militar, comienza con los resúmenes de agravios del fiscal y de la defensa. Luego se llama a los procesados a ampliación de indagatoria, se produce prueba y las partes producen sus alegatos.

Finalmente, en la misma audiencia, y previo cuarto intermedio, la Cámara Federal pronunciará su veredicto, indicando si confirma, anula o revoca la sentencia del Cosufa. El tribunal tiene diez días para producir los fundamentos de esa decisión.

Nº. DOCUMENTO
TITULO Traslado de Reg. de Tanques a Sierra Grande es cuestionado
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE PUBLICACION 8/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11415

González

Polémico traslado de un regimiento

El posible traslado del Regimiento 8 de Tanques, con destino en Magdalena, provincia de Buenos Aires, a Sierra Grande, en Río Negro, parecería constituirse en el primer tema polémico de la reforma militar.

La discusión que se plantea incluye a ambas gobernaciones y, en particular, a las poblaciones de una y otra localidad, ya que Magdalena se siente perjudicada y Sierra Grande aguarda solucionar, con la presencia del mencionado regimiento y de alguna otra unidad militar, sus problemas económicos, ocasionados por el cierre de Hierros Patagónicos Sociedad Anónima Minera (Hipasam).

Lo cierto es que, en una reunión que mantuvo tiempo atrás el gobernador rionegrino, Horacio Massaccesi, con el presidente Carlos Menem, éste le habría ofrecido asentar en el lugar una o dos unidades del Ejército para ocupar las viviendas de Hipasam y reactivar algo la alicaída economía de la región.

La primera unidad escogida con ese fin fue el Regimiento 8 de Tanques, con asiento en Magdalena, lo cual provocó la primera reacción de la población local que ve perder así uno de sus sustentos. Un centenar de familias de militares se afincó desde hace años en la ciudad.

Para analizar los pros y los contras que tiene Sierra Grande, para albergar lo que sería la primera brigada ligera del Ejército, viajará hoy hacia el lugar el ministro de Defensa, Antonio Erman González, con sus asesores y jefes del Ejército.

La inspección que realizará será fundamental para resolver lo que parecería ser el primer hecho político y polémico en la reestructuración militar. Ayer, el gobernador Massaccesi reclamó al doctor Menem en Olivos la urgente necesidad de definir la situación de Sierra Grande.

01-01

9204504

N°. DOCUMENTO
TITULO Guglielminetti fue sobreseido y puesto en libertad.
PROCEDENCIA 150024
FECHA DE 7/4/92
VINCULACIONES 10033
11163
11337

EL EX AGENTE DE INTELIGENCIA FUE SOBRESEIDO POR EL CASO MELLER

Guglielminetti otra vez en la calle

El ex agente de inteligencia Raúl Guglielminetti quedó ayer en libertad. La justicia lo sobreseyó de la causa en que estaba acusado de extorsión en perjuicio de Jaime Meller. Este le había dado dos millones de dólares a cambio de información sobre su hijo Sergio, que estaba secuestrado.



Guglielminetti, otra vez en libertad. Ahora se benefició con la prescripción de la causa en la que estaba involucrado por estafa en perjuicio de un empresario.

El ex agente de inteligencia **Raúl Guglielminetti** salió anoche en libertad desde el Departamento Central de Policía. Al retirarse, a las 21.35, antes de dirigirse a la playa de estacionamiento donde lo aguardaba un Ford Falcon amarillo dijo: **"Me voy por la puerta grande, estoy sobreseído"**.

Guglielminetti, alias **mayor Guastavino**, quedó libre a raíz de la resolución de la Cámara del Crimen que lo sobreseyó definitivamente por prescripción de la causa. Esa prescripción se produjo porque la Cámara modificó la calificación del delito que de **extorsión** pasó a ser **estafa** en perjuicio del empresario **Jaime Meller**.

El delito de estafa tiene una pena de dos meses a seis años de prisión y la conducta ilícita de Guglielminetti se había consumado el 7 de febrero de 1985.

El juez de Instrucción **Nerio Bonifati** que debió dictar la libertad, atiende la causa de la banda de policías y civiles dedicada al secuestro extorsivo, investigada tras el secuestro del empresario **Mauricio Macri**.

Guglielminetti fue procesado por recibir dos millones de dólares de **Jaime Meller**, padre del secuestrado **Sergio**, a cambio de dar noticias sobre el paradero de su hijo. Meller entregó el dinero y aguardó en vano en una habitación de un hotel en Rosario la información prometida. El ex agente de los servicios jamás se presentó.

El juez Bonifati remarcó en su escrito que "mantiene su íntima convicción" de que el delito cometido por Guglielminetti sería una extorsión, pero que en razón del encuadre jurídico aportado por la sala III de la Cámara del Crimen correspondía hacer lugar al pedido de prescripción y dar por cerrada definitivamente la investigación.

El "mayor Guastavino" acusado también de graves violaciones a los derechos humanos en la etapa del terrorismo de Estado, había sido detenido en la noche del 27 de noviembre pasado cuando trató de sortear el cerco que se le había tendido en los aledaños de su domicilio de la calle Italia 933, de la localidad bonaerense de Acassuso. Su captura llevó al ministro del Interior, **José Luis Manzano**, a augurar, públicamente, que Guglielminetti permanecería muchos años tras las rejas.

La noticia de la liberación **causó malestar ayer en el Gobierno**. Un vocero del Ministerio del Interior opinaba anoche que "si es necesario habrá que modificar las leyes, los plazos de prescripción o lo que sea, **para que cuando existan casos de esta gravedad, con individuos como este, sean tenidas en cuenta las repercusiones públicas del hecho, antes de tomarse una medida como la que se ha resuelto"**.

La sala III de la Cámara del Crimen, integrada por los jueces Oscar Ocampo, José Massoni y Pablo Loumagne es la misma que dejó en libertad a los comisarios Arza y Andersen hace un mes en la causa sobre el secuestro de Macri hijo.

La prescripción de la causa había sido **solicitada** por la defensa de Guglielminetti que oportunamente apeló a la Cámara la prisión preventiva y la negativa de excarcelarlo dictadas por Bonifati. **La nueva resolución que le devolvió la libertad al ex agente será apelada a la Corte Suprema y en ese sentido se dieron instrucciones al procurador general de la Nación, Aldo Montesano Rebón.**

Guglielminetti, de 45 años, fue detenido por primera vez en junio de 1985 en Marbella, España, extraditado a la Argentina a fines de ese año y acusado del asesinato del empresario Emilio Naum. Luego fue dejado en libertad por falta de mérito y nuevamente apresado por tenencia de armas de guerra, delito que purgó con cuatro años y cinco meses de prisión.

La Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep) recibió testimonios que lo incriminaban como torturador en media docena de centros ilegales de detención durante el último régimen militar.

01-01

Nº. DOCUMENTO

TITULO Situación del Brig. José Juliá

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE 7/4/92

VINCULACIONES 100033

111163

500980

Clarín 7/4/92

¿Plazo para el relevo de Juliá?

Una corta reunión juntó ayer a **Carlos Menem** con **Erman González**. Allí el Presidente le habría pedido al ministro de Defensa que definiera la situación que afecta a la cúpula de la Fuerza Aérea y se habría decidido que el brigadier **José Juliá** pasará a retiro en un plazo que no irá más allá de los próximos 30 días.

Fuentes seguras dijeron a **Clarín** que en el Gobierno existe la presunción de que finalmente el juez que entiende en la causa donde está involucrado Juliá, **Martín Irurzun**, finalmente dictará el sobreseimiento del jefe aeronáutico.

De producirse tal sobreseimiento, Juliá pediría de inmediato su pase a retiro para alejarse de la conducción de la Fuerza. Hasta no hace muchas semanas atrás, la impresión en el Gobierno era diferente y se decía que Erman González se vería obligado a pedir la renuncia de Juliá si Irurzum disponía su procesamiento en la causa donde se investiga la compra de material aeronáutico.

Con este marco se abre de nuevo la interna por la sucesión de Juliá. Hay dos candidatos firmes. Uno cuenta con el apoyo del actual jefe aeronáutico y es el comandante de Operaciones, brigadier mayor **Alberto Alegría**. Otro, el de mayor antigüedad, es el actual jefe de la Casa Militar y reconocido amigo del presidente Menem, brigadier **Andrés Antonietti**. Antonietti se ha acercado en los últimos tiempos a los brigadieres que, por la crisis en la Fuerza y sus cuestionamientos a Juliá, pasaron a disponibilidad pero continúan teniendo gran predicamento

01-01

920406

Pedido de Informe Nro. 005/92	Ejemplar Nro.	Fecha: 27/05/92
Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES		

TEXTO:

Se solicita antecedentes acerca de HADJZOUB ZABIHOLLAH, quién residiría en nuestro país, manteniendo conexiones con grupos de ultra-izquierda así como ligados al Narco-tráfico. —

ENVIADO
MOSSAD

01\02 920507

Nº. DOCUMENTO

TITULO El Mayor Bruno pide ser investigado y niega vinculación con ataque a embajada israelí

PROCEDENCIA 15002?

FECHA DE ... 5/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

11190

El mayor Bruno pidió ser investigado

Presentación: el militar retirado presentó ayer un escrito por el que se coloca a disposición de la Justicia y negó toda vinculación con el atentado. La Corte recibió los peritajes de explosivos.

El mayor retirado del Ejército Arsaide Bruno presentó ayer un escrito ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el que expresa que se pone a disposición de las autoridades judiciales; a raíz de las versiones que lo vinculaban con el ataque a la embajada de Israel.

La presentación del militar fue efectuada en horas de la tarde en Tribunales y posteriormente fue recibida por el presidente del alto tribunal, doctor Ricardo Levene (h.), quien instruye la causa del atentado, con la colaboración del doctor Alfredo Bisordi, uno de los secretarios penales de la Corte.

Bruno expresó que se sintió sorprendido por las especies periodísticas que lo relacionaban con el caso, situación que le habría causado perjuicios personales y familiares.

Fuentes de la Corte dijeron que, por el momento, el citado militar no va a ser citado en esta causa.

En tanto, los mismos informantes afirmaron que los cuatro paquistaníes que fueron detenidos en Almagro y luego liberados por la Corte, siguen procesados como "partícipes secundarios" del hecho, y que no son tan estrechas sus vinculaciones con el ataque con explosivos.

Peritajes de explosivos

En las últimas horas, la presidencia del alto tribunal recibió el informe preliminar sobre el peritaje de explosivos realizado por la Gendarmería Nacional, el que no coincidiría en algunos puntos, según agregaron los mismos informantes, con las conclusiones de los peritos de la Policía Federal.

En tanto, se investiga a tres sujetos que fueron detenidos ayer en un bar de Monserrat, a quienes se les secuestraron tres granadas y tres barras de pentrita. Este poderoso explosivo, cabe recordar, sería uno de los que llevaba el auto bomba que estalló frente a la sede diplomática israelí.

920408

Nº. DOCUMENTO
TITULO Ofrecen a Defensa todas las acciones de empresa EDCADASSA.
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE 5/4/92
VINCULACIONES 10032
11163
500980

Buenos Aires, domingo 5 de abril de 1992 ★ CLARIN

PROPUESTA DEL GRUPO PRIVADO QUE TIENE EL 45% DE LA EMPRESA

Ofrecen a Defensa todas

El grupo propietario del 45 por ciento de las acciones de Edcadassa ofreció ese paquete en venta al Ministerio de Defensa. La oferta es estudiada y aún no se notificó a otros sectores del Gobierno involucrados en la polémica por los depósitos fiscales de Ezeiza, que Edcadassa explota en exclusividad.

Para agregarle una nueva dosis de suspenso al futuro de los depósitos fiscales de la Aduana de Ezeiza, **la empresa Villalonga Furlong manifestó la intención de venderle al Estado su porción accionaria en Edcadassa** —encargada de la explotación monopólica del servicio—, cuya propiedad comparte con la Fuerza Aérea.

Según pudo establecer **Clarín** de fuentes seguras, **el Ministerio de Defensa se encuentra analizando cuidadosamente la oferta**, que sorprendió al organismo oficial en plena evaluación del valor real de la empresa para su anunciada **privatización**.

El tema se mantuvo en absoluta reserva, a causa de las controversias de las que viene precedido, hasta el punto de que **otros sectores del Gobierno involucrados aún no han sido informados de la novedad.**

De aceptar la propuesta, el Gobierno vería allanado el camino para **romper el contrato de concesión exclusiva** otorgado por 20 años (con opción a otros diez) por el gobierno de **Raúl Alfonsín**, y agilizaría tanto su venta posterior como la puesta en marcha del proceso de **desregulación del servicio.**

Aunque no se conoce la cotización real de la empresa, cálculos extraoficiales la elevan hasta los **200 millones de dólares.** Con lo cual, la porción que Villalonga pondría en venta escalaría hasta los 90 millones de dólares.

Precisamente, la inclinación del Gobierno por **dejar a un lado el compromiso de "exclusividad"** con el que se formó Edcadassa, fue uno de los motivos que impulsó a Villalonga Furlong a presentar la oferta.

En el texto que envió a la cartera de Defensa, la transportadora de caudales indica **que ante el cambio de las reglas de juego** prefiere desligarse de la empresa mixta, con el fin de favorecer las **razones de Estado** que ahora señalan

01-02

9204509

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 5 de abril de 1992

QUE EXPLOTA EL DEPOSITO FISCAL DE EZEIZA

las acciones de Edcadassa

el camino contrario a las utilizadas para crear Edcadassa.

Crónica de una polémica

Constituida a fines de 1988 con un **55%** del paquete accionario en poder de la **Aeronáutica** y otro **45%** para **Villalonga Furlong**, Edcadassa (Empresa de Cargas del Atlántico Sud, S.A.) remplazó a Líneas Aéreas de Estado (LADE) en el manejo del depósito aduanero a mediados del año siguiente, sobre el filo del gobierno de Raúl Alfonsín.

Tras dos años y medio de funcionamiento, regado de polémicas varias, se convirtió en la mecha del severo enfrentamiento protagonizado por los ministros de Economía, **Domingo Cavallo**, y de Defensa, **Erman González**.

Mientras Cavallo levantó las banderas de la desregulación acusando a Edcadassa de **incrementar desproporcionadamente el precio de sus servicios**, González salió al cruce de la denuncia y se puso en guardia frente a la posibilidad de perder el control en el proceso de privatización de la empresa.

En otro capítulo de la discordia el personaje central fue el embajador de los Estados Unidos, **Terence Todman**, quien en varias oportunidades presionó por la **desmonopolización** del depósito fiscal.

En la cartera de Defensa sospechan que esa actitud obedece al "lobby" iniciado **por la primera empresa internacional en ese rubro, la norteamericana Federal Express, que aspira a quedarse** con una cuota del negocio aduanero.

Su propietario, un ex combatiente en Vietnam, introdujo el tema durante su visita al país como integrante de la delegación que acompañó al vicepresidente **Dan Quayle** en setiembre pasado.

Otro frente de batalla que más de una vez debió afrontar Defensa se relacionó con las reiteradas críticas deslizadas **desde otros sectores del Gobierno** —e incluso desde la bancada oficialista de diputados—, que **consideraron poco eficaz el control de la Fuerza Aérea** sobre los bultos que pasan por el Aeropuerto de Ezeiza, responsabilizando en primer lugar al jefe del arma, brigadier **José Juliá**.

Las sumas que se facturan por el almacenamiento de las mercaderías que pasan por Ezeiza pueden dar una pista del interés en juego. Con un capital social de 20.000 dólares, Edcadassa paga a la Fuerza Aérea, como canon, la suma de **750.000 dólares** mensuales.

En abril del año pasado, el justicialista **Miguel Angel Toma**, titular de la Comisión de Defensa de la Cámara baja, presentó un pedido de informes al Poder Ejecutivo para que se aclaren las dudas sobre el funcionamiento del depósito fiscal, ante las sospechas de la existencia de numerosas brechas por las que se facilitaría el acceso **de contrabando. "Presumimos que en el depósito fiscal de Ezeiza hay una suerte de caja negra"**, había expresado Toma.

El propio diputado cargará ahora sobre sus hombros con la tarea de colocar en su punto de largada el proceso de privatización de los almacenes aduaneros, que por ahora siguen en las manos exclusivas de Edcadassa.

Para que el Gobierno transfiera a particulares el total de las acciones (en caso de aceptarse la oferta de Villalonga Furlong) o al menos el 55 por ciento que posee la Fuerza Aérea, **es imprescindible que el Parlamento lo apruebe por ley.**

La cartera de Defensa se aferra con uñas y dientes al control de todo el procedimiento, mientras empieza a deshojar la margarita ante la impensable oferta de su socio. Ni bien concluya la etapa de **evaluación** transferirá a su poder las acciones que formalmente pertenecen a la Aeronáutica. A partir de allí **espera que la operación de privatización concluya en 90 días.**

02-02

920459

Tropas en Yugoslavia

Tropas argentinas, integrantes del contingente de paz de las Naciones Unidas en Yugoslavia, se suman desde ayer a las fuerzas de paz destacadas en la localidad de Stari Grabovac, Croacia.

Los "cascos azules" argentinos recorrieron la ruta que une Bosnia con Croacia, como parte del primer contingente de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas llegado a la república rebelde de Croacia.

Mientras tanto, recrudecieron ayer los enfrentamientos entre serbios y croatas. Radio Croacia dijo que, a primera hora de ayer, Osijek y Djakovo, poblaciones orientales de Croacia, sufrieron fuego de artillería serbia.

En los últimos días, los enfrentamientos entre la guardia serbia y las milicias musulmanas y croatas causaron varias decenas de muertos y heridos.

La violencia entre serbios y croatas también recrudeció en la república de Bosnia Herzegovina. Al menos dos personas murieron ayer tras los enfrentamientos en Kupres, a unos 90 kilómetros de la antigua capital bosnia, según informó Radio Sarajevo.

Nº DOCUMENTO ....

TITULO Situación del ex Mayor Bruno - acusado de atentado a embajada israelí

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE ... 5/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

11140

Ex mayor Bruno: "Trabajo con empresarios árabes"



"Creo que pretendieron desprestigiarme con informes falsos", dijo el ex mayor Bruno.

El ex mayor del Ejército **Arnaldo Luis Bruno**, que esta semana se presentó espontáneamente ante la Justicia para negar cualquier vinculación con el sangriento atentado contra la Embajada de Israel, **admitió que trabaja para un grupo empresarial árabe y que es "carapintada", pero negó haber viajado a Libia.**

Algunos medios de comunicación —entre los que no se contó **Clarín**— mencionaron a Bruno como el ex militar a quien investigan los servicios de inteligencia por estar supuestamente involucrado con ese acto de terrorismo.

La siguiente es una síntesis de la entrevista exclusiva a Bruno realizada por **Clarín**:

—En sus giras comerciales por el exterior, ¿alguna vez viajó a Libia, tal como sostenían las versiones que lo involucraron con el atentado?

—El grupo empresarial árabe para el que trabajo tiene lazos comerciales con el Reino Unido, Arabia Saudita, y los Emiratos Arabes Unidos. Pero la única vez que salí del país fue en 1967 para representar a las Fuerzas Armadas en un torneo sudamericano de natación. Además la empresa para la que trabajo no tiene operaciones comerciales con Libia.

—Pero entonces, ¿por qué surgió su nombre entre las listas de sospechosos que publicaron algunos medios?

—Creo que buscaron desprestigiarme con informes falsos. El hecho de que yo sea "carapintada" y empleado de un grupo árabe, constituye un perfil ideal para ese tipo de maniobras.

—Sin embargo, según las versiones, esos informes eran de organismos de inteligencia.

—Yo confío en la Corte Suprema de Justicia y las estructuras legales del Gobierno.

Los servicios actúan por órdenes que reciben de la SIDE, del Ejército u otros organismos, pero —de todos modos— sus investigaciones no tienen validez legal.

—¿Por qué fue dado de baja del Ejército en 1990?

—A mediados de 1986, cuando era subjefe de un regimiento de Corrientes, firmé una nota en la que manifestaba mi desacuerdo con la política militar de Alfonsín. Y además me negué a jurar por la Constitución porque ya habíamos jurado por la Bandera como militares. Y la Constitución es una ley que cambia cualquiera. Yo no puedo jurar por algo que cambian los hombres. Por eso adherí a la rebelión de Semana Santa y participé de la de Villa Martelli.

920411

Hay ocho sospechosos por

Ocho personas son buscadas por los organismos de seguridad como sospechosos del ataque a la Embajada de Israel ocurrido el 17 de marzo pasado. La lista, que identifica a seis ciudadanos de origen árabe y a un brasileño, fue elaborada por la SIDE con apoyo de expertos extranjeros. A ellos se suma el ciudadano paquistaní cuyo identikit difundió la Policía. Los investigadores intentan reconstruir el rostro del terrorista suicida con restos hallados en fragmentos de la camioneta bomba.

Testigos y un video

Personal de la comisaría 15ª iniciará mañana, por orden de la **Corte Suprema**, la indagatoria de **unos 300 testigos del atentado.**

Mientras tanto, se supo que el Ministerio del Interior dispuso que se haga un **corto publicitario** para mostrar una camioneta **Ford F-100** idéntica a la que habría **transportado** el explosivo.

Las autoridades presumen que, quizás, haya gente que pueda **aportar** datos sobre las circunstancias en las que se supone que el rodado se acercó a la **embajada.**

Asimismo, Interior solicitó a la CIA, al Mossad y a organismos de inteligencia europeos **información precisa sobre la entrada y salida a la Argentina en los últimos 60 días de personas consideradas sospechosas** o cuyas capturas estén recomendadas internacionalmente. (Véase nota principal.)

Este pedido obedece a que el **Aeropuerto Internacional de Ezeiza** carece de controles computarizados para individualizar la entrada y salida de pasajeros.

EL ATENTADO

El brasileño **Elías Ribeiro Da Luz** y seis ciudadanos de origen árabe integran la **lista de sospechosos** elaborada por la Secretaría de Inteligencia del Estado, SIDE, en colaboración con investigadores extranjeros, que participan en la pesquisa del devastador atentado contra la **Embajada de Israel**, ocurrido el **17 de marzo.**

El listado, al que tuvo acceso en forma exclusiva **Clarín**, confirma lo adelantado el domingo anterior sobre la existencia de una nómina de sospechosos. Sin embargo, el número se ha reducido: en el primer registro figuraba **Miguel Angel Bruno**, de profesión ex militar, pero al parecer esos datos no eran precisos.

El único ex militar con ese apellido es **Arnaldo Luis Bruno**, quien fue dado de baja con rango de mayor en 1990, y se presentó ante la Corte Suprema para negar su participación en el atentado (véase aparte).

La lista actual fue distribuida en aeropuertos y puntos de entrada y salida del país e incluye los siguientes nombres:

- **Elhaj Marian**, nacida en el Líbano, casada con Alí Taleb Salim Husein. Ingresó al país en 1990 y tendría 36 años.
- **Salim Husein Alí Taleb**, nacido en el Líbano, casado con la anterior, nacido en 1956 e ingresado a la Argentina también en 1990.
- **Yasser Juan.** (Las Jihad usó el nombre **Abú Yasser** para identificar al autor del atentado).
- **El Haaf Zuher**
- **Naser El Bin Munir Abdelrauf**
- **Ribeiro Elías o Ribeiro Da Luz Elías o Da Luz Elías**

Elías o Gribeiro Elías o Gribeiro Da Luz Elías.

- **Husein Zeinab**

Sin embargo, un dato añade algo más de confusión en la intrincada investigación del atentado: entre los sospechosos de origen árabe no figura el ciudadano paquistaní **Mohamad Abbas Malik**, cuyo "identikit" se difundió el jueves tras la reunión cumbre realizada en el Ministerio de Justicia, entre autoridades de Interior, la Policía Federal y el presidente de la Corte Suprema.

Después de aquel encuentro, cuyo objetivo fue armonizar posiciones, fuentes oficiales volvieron a desmentir la existencia de una lista de **sospechosos** de la que **informó Clarín**, no obstante **haber sido armada por los organismos** de inteligencia con la colaboración de expertos extranjeros.

Una de las explicaciones posibles es que la lista que **Clarín** publica hoy haya sido elaborada **antes** de la identificación de **Malik.**

Abbas Malik pasó a integrar la lista de buscados cuando un taxista de apellido **Olivieri** le contó a la Policía que, momentos antes de la impresionante explosión en Arroyo 910, **pasó conduciendo a gran velocidad una moto de alta cilindrada y realizando una brusca maniobra que casi lo hace impactar contra su taxi.**

La versión no seduce demasiado a los investigadores extranjeros, **porque** no se explica cómo pudo **ser** visto su rostro **para describirlo**, si pasó como una **saeta** delante del **chofer** del taxi.

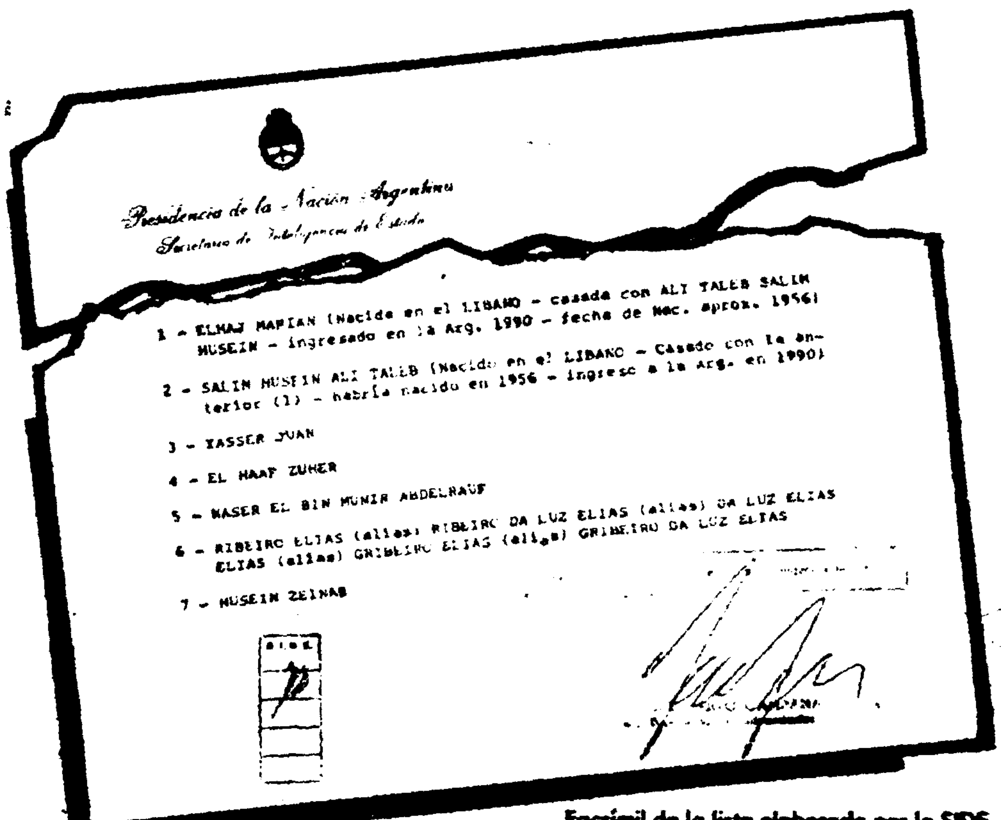
♦ Restos humanos

El hombre que sí se con-

920412

Nº DOCUM...
TITULO
PROCEDEN...
FECHA DE
VINCULACIONES

el ataque a la Embajada



Presidencia de la Nación Argentina
Secretaría de Inteligencia de Estado

1 - ELHAJ MARIAN (Nacida en el LIBANO - casada con ALI TALEB SALIM HUSEIN - ingresado en la Arg. 1990 - fecha de Nac. aprox. 1956)

2 - SALIM HUSEIN ALI TALEB (Nacido en el LIBANO - Casado con la anterior (1) - habría nacido en 1956 - ingreso a la Arg. en 1990)

3 - YASSER JUAN

4 - EL HAAF ZUHER

5 - NASER EL BIN MUNIR ABDELRAUF

6 - RIBEIRO ELIAS (alias) RIBEIRO DA LUZ ELIAS (alias) DA LUZ ELIAS ELIAS (alias) GRIBEIRO ELIAS (alias) GRIBEIRO DA LUZ ELIAS

7 - HUSEIN ZEINAB

SIDE

Facsímil de la lista elaborada por la SIDE con los nombres de siete de los sospechosos por el atentado a la Embajada.

firmó entre los buscados por la masacre en la sede diplomática es Ribeiro Da Luz, quien **en la lista de sospechosos aparece con cinco identidades diferentes**, cambiando el orden de su nombre, o agregando una letra a su apellido.

El brasileño, que compró la camioneta transformada en coche bomba, habría exhibido documentos falsos para realizar el trámite en la agencia de Villa Luro, donde pagó un precio de 3.000 dólares por encima del valor que se cotiza un vehículo similar en el mercado.

Aunque sus señas descriptas por el vendedor sólo permitieron a la Policía armar el dictado del rostro cubierto por una gorra deportiva y lentes oscuros, **expertos extranjeros no descartan la posibilidad de reconstruir sus principales rasgos, a partir de fragmentos de un cráneo y rostro, hallados junto a piezas de lo que fue la carrocería de la camioneta**

♦ Lo que piensa la MOSSAD

Según los expertos del Mossad, la hipótesis del atentado a cargo de la organización terrorista islámica Jihad sigue teniendo plena vigencia. Para ellos, el grupo de apoyo que pudo integrar el brasileño podría salir a la luz si se logra averiguar la verdadera identidad de Ribeiro Da Luz.

Para avanzar en esta línea se piensa en realizar una minuciosa tarea de reconstrucción de piezas óseas, similar a la que cumplieron especialistas llamados a identificar los restos fósiles enterrados como N.N., durante los años del proceso.

Otra de las pistas para reconstruir el cruel episodio apunta a determinar fehacientemente el tipo de explosivo utilizado. Mientras se da por descartado el empleo de Semtex, de origen checoslovaco, que Irán adquirió en grandes cantidades tras la caída del Muro de Berlín, se aguarda la llegada de expertos del FBI, quienes trabajarán sobre el terreno buscando indicios entre lo que quedó de la sede diplomática.

Eduardo Zukernik

Nº DOCUMENTO ....

TITULO Declaraciones del Grol Balza sobre funciones de las FFAA.

PROCEDENCIA 150029

FECHA DE ... 4/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

11328

Misión. 11589

11334

Balza: las FF. AA. no deben ser usadas

Clarín 4/4/92

Lección: el jefe del Ejército dijo que la principal enseñanza de la Guerra de Malvinas fue que "no es admisible hacer política a través de los militares".

(DYN). – El titular del Ejército, general Martín Balza, opinó que "la lección más grande" que dejó la Guerra de las Malvinas fue que "no es admisible hacer política a través de las Fuerzas Armadas", porque al estar "alejadas de su rol institucional, como tratar de conducir el Estado, se lesiona irremediablemente la capacidad profesional.

"A veces, después de poner todo el valor como se puso en Malvinas, la mística y el amor a la Patria, la eficiencia no va a ser la misma si la misión de las Fuerzas Armadas ha sido desvirtuada", ejemplificó Balza al recordar que por entonces la conducción del Estado había sido tomada por los militares.

Balza, quien participó en la guerra a cargo de una unidad de artillería con asiento habitual en Paso de los Libres, consideró que era su "obligación" –a 10 años de Malvinas y como jefe del Ejército–, "hacer todo el esfuerzo para explicar que la guerra fue una derrota" y como tal "asumirla sin eufemismos".

El jefe militar formuló declaraciones a Radio América y recordó que estuvo 30 días como prisionero de guerra, junto con sus oficiales.

21-01

9204513

Nº DOCUMENTO

TITULO Proyecto de aumento salarial para militares.

PROC. 150024

FECHA 3/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

Presup 11339

11164

11302

Clarín 3/4/92

Defensa pide para los militares

El Ministerio de Defensa concluyó la elaboración de un **proyecto de aumento salarial** para las Fuerzas Armadas y de seguridad, que ahora **deberá ser analizado con las autoridades económicas** y que teóricamente representaría un **incremento del 15 por ciento promedio.**

"Teóricamente", porque se propone un aumento global de la masa salarial mensual (que es **de 150 millones de pesos) en unos 30 o 35 millones, cuya distribución se hará teniendo en cuenta la necesidad de jerarquizar a ciertos grados del escalafón. Y el aumento, según el proyecto de Defensa, se distribuirá siguiendo este criterio.**

Se parte de la base de un "achatamiento" de la **pirámide salarial**, que hace que actualmente **—en el salario básico—** la diferencia entre un cabo y un teniente general, es decir los extremos de máxima y mínima, se sitúe en 3,8 veces cuando la diferencia era históricamente de por lo menos 7 o 9 veces.

Funcionarios de Defensa señalaron que este aumento es **"inevitable"**, dado que los sueldos militares han experimentado en un año un **desfase** que ellos calculan en un **87 por ciento.**

Pero también afirmaron que **hay que dejar de lado todo intento de recuperación salarial en esa proporción.** De lo que se trata, dicen, es de **"mejorar algo, en la medida de las posibilidades".**

"Antes nos preocupaban los sueldos de los **cabos**, ahora son **los de los tenientes coroneles y coroneles**, de ahí el esfuerzo de jerarquización que va a hacerse", **explicaron.**

♦ **Aumento estudiado**

Según esas fuentes, en el análisis del **plan** intervinieron no solo el **ministro Antonio Erman González** y su equipo sino también el mismo **presidente, Carlos Menem** y el secretario **general de la** Presidencia, **Eduardo Bauzá.**

Falta definir **la fecha** a partir de la cual **se cobraría** este **incremento**, que puede ser a partir **del 1º** de marzo o del **primer día** del corriente mes.

"Actualmente, el **sueldo** neto que cobra un **teniente general asciende a 1.900 pesos**, un cabo **[illegible] pesos**, un coronel **llega a** los **1.500** y un teniente coronel a **1.200**, mientras que un subteniente percibe **450 pesos.**

9204514

Nº. DOCUM...

TITULO Atentado a embajada israelí - distribuyen identikits de sospechosos

PROCES. 150027

FECHA 3/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

01190

Buenos Aires, viernes 3 de abril de 1992, Ambito Financiero Pag 6

La Policía distribuyó 3 identikits y pidió a la población que informe sus pasos. También una foto de la pick-

Un paquistaní identificado en atentado a la embajada

*La investigación por el atentado a la embajada de Israel ayer se centralizó en el cónclave del mediodía entre **José Luis Manzano, Ricardo Levene, León Arslanian** y **Aldo Montesano Rebón** en el Ministerio de Justicia, donde se decidió dar a conocer los identikits de los sospechosos, así como también fotos de la camioneta utilizada en el atentado como **"coche-bomba"**. La jornada de ayer, además, continuó sembrada de versiones sobre la relación entre el Ministerio del Interior y la Corte Suprema, sobre todo por la que —finalmente desmentida a última hora— presumía el alejamiento oficial de las actuaciones judiciales del secretario penal del máximo tribunal, **Alfredo Bisordi**, al parecer por pedido de **Manzano**.*

• Contenido

El material entregado ayer por la Policía Federal a los medios de comunicación contiene:

*• La primera imagen se refiere a la famosa Pick-up Ford F-100, dominio "C" 1.275.871, modelo 1985, **"utilizada como portadora de los explosivos y que fuera adquirida en una agencia de compra y venta de vehículos de carga en el mes de febrero de este año. El adquirente ofreció como identificación un documento que a la postre resultaría falsificado a nombre de Elías G. Ribeiro Da Luz"**, según reza el informe policial.*

*• Luego se entrega un identikit del comprador obtenido por la declaración del vendedor de la Pick-up que se identificara como **Ribeiro Da Luz** de 1,70/1,75 metro de estatura, entre 70 y 75 kilogramos de peso, de 28 a 32 años. Utilizaba anteojos oscuros y cubrecabeza tipo "Fórmula 1" con tez trigueña.*

*• El segundo identikit ofrecido por la Policía se refiere a una persona que fuera vista por un testigo del hecho tripulando una motocicleta "Honda o Kawasaki, color negra, 750/1000cc, cilindradas, en inmediaciones del lugar del atentado, momentos antes de la explosión, en actitud por demás sospechosa. Posteriormente y a través de reconocimiento del dibujo ofrecido se determinó que el mismo le correspondería al ciudadano paquistaní **Mohammad Abbas Malik**, DNI Nº 92.974.600 y Cédula de Identidad 12.620.240, nacido en la ciudad de Punjab, en la localidad de Lahora, el 11.6.60, hijo de **Zafar Din** y de **Imaz Begum**", según el texto oficial policial.*

*• El material termina con un pedido de **"cualquier persona que pueda aportar información, debe hacerla conocer a la Comisaría 15ª de la Policía Federal ubicada en Suipacha 1156, Capital Federal, Argentina"**.*



Ricardo Levene (h)

*Precisamente al salir de la reunión del mediodía, **Levene** argumentó que los identikits se daban a conocer **"con el objeto de que cualquier ciudadano que posea algún dato sobre el vehículo lo proporcione a la Policía"**.*

En el cónclave se discuti[ó có]mo mejorar la relación e[ntre] la Corte y el Ministerio [del] Interior, deteriorada en [los] últimos días a raíz de las [dis]tintas investigaciones y so[bre] todo por las pericias poli[cia]les.

*Al respecto, uno de los [in]terrogantes de la jornada [de] ayer fue el incierto futuro [de] **Alfredo Bisordi**, secreta[rio] penal de la Corte en las [in]vestigaciones. Mientras [al] promediar la tarde se aseg[u]raba que el Ministerio del [In]terior había solicitado que lo retirara de la causa, **Le[ve]ne** afirmaba que **"de nin[gu]na manera"**. Finalmen[te] hacia la noche, parecía ha[ber] una alternativa para el di[le]rendo: el propio Levene [se]rá el encargado, como i[ns]tructor de la causa, de res[ol]ver la suerte de **Bisor[di]** mientras desde la cartera p[o]lítica se desmentía que se quisiera remover de las [ac]tuaciones.*

01-01

9204515

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Ataque a embajada israelí - Identifican a dos sospechosos.

PROCEDENCIA 150027

FECHA 3/7/92

VINCULACIONES 10033

11163

11140

Los atacantes identificados serían un paquistaní y un brasileño

IDENTIFICAN A DOS TERRORISTAS DEL ATENTADO A LA EMBAJADA DE ISRAEL

El presidente de la Corte, **Ricardo Levene**, se reunió ayer con **José Luis Manzano**, **León Arslanián** y el procurador **Aldo Montesano Rebón**. Lo hizo para disolver el conflicto que en torno de la investigación del atentado a la embajada de Israel exhibieron el Ministerio del Interior y el Alto Tribunal. Para armonizar la imagen de la pesquisa, los funcionarios decidieron liberar información a través de la Policía Federal. Entregaron una foto de la pick-up F-100 utilizada para contener los explosivos.

También se divulgó un identikit del comprador del vehículo, que se presentó como **Elías Ribeiro Da Luz**, mediante un documento falsificado. El otro material que se conoció ayer es el identikit de un sospechoso, a quien un testigo detectó a bordo de una moto, momentos antes de la explosión, cerca de la legación atacada. Se trataría del paquistaní **Mohammad Abbas Malik**. La Policía solicitó, además, que cualquier información sobre el tema se acerque a la Comisaría 15ª.

Para encauzar la relación con la Corte, la cartera política habría puesto en tela de juicio el desempeño del secretario penal de ese cuerpo, **Alfredo Bisordi**. Sin embargo, Levene no admitiría cambios en su equipo. Manzano, obviamente, desmintió a última hora haber puesto énfasis sobre la situación de Bisordi. La suerte del funcionario está de nuevo en manos del instructor, **Ricardo Levene**. **(Ver página 6).**



Frente y perfil del paquistaní Mohammad Abbas Malik. Abajo, el brasileño Elías Ribeiro Da Luz, con casco y anteojos, según los identikits distribuidos por la Policía Federal.

9204516

Nº. DOCUMENTO

TITULO Detienen a 3 personas por tenencia de armas y explosivos

PROCEDENCIA 15004S

FECHA DE F 1/4/95

VINCULACIONES 10033

11163

Subv 11192

Clarín 1/4/92

Tres detenidos con explosivos

Un argentino, un chileno y un uruguayo fueron detenidos ayer por la noche por tenencia de armas y explosivos en un bar del barrio de Monserrat muy cercano al Departamento Central de Policía.

Personal de la División Prevención del Delito, organismo que depende de la Superintendencia de Investigaciones de la Policía Federal, detuvieron a las tres personas en el bar El Asturiano, en Solís 496, y una cuarta, aparentemente, habría logrado fugarse. En el procedimiento se secuestraron tres granadas, tres barras de pentrita sellada, envueltas en papel de diario, una pistola calibre 22 y un par de iniciadores (detonadores).

Poco después, los detenidos, que fueron interrogados en el mismo bar, revelaron a la Policía que en un automóvil Taunus Ghia blanco también había elementos explosivos.

En el mismo procedimiento se secuestró a los detenidos literatura partidaria del MODIN.

9204517

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Situación del ex Mayor Bruno.

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE ... 1/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

11328

11099

Clarín 1/4/92

¿Quién es el mayor Bruno?

El mayor (R) Arnaldo Luis Bruno, que estuvo vinculado al ex teniente coronel Aldo Rico, se presentó ayer en forma espontánea ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación con el propósito de desmentir las versiones que lo habían vinculado con el atentado contra la Embajada de Israel, ocurrido el pasado 17 de marzo.

Bruno dejó una nota en la cual se pone a disposición de la Justicia y afirma que esas versiones "son un perjuicio a la actividad que desarrollo en la actualidad, además de ser un factor detonante de problemas en lo familiar y social".

En ella solicita que se tomen "las medidas que correspondan a efectos de que se finalice con la publicación de dichas versiones y se proceda a la desmentida de dichos artículos".

Advertencia

El militar retirado, [illegible] advirtió que se [illegible] el derecho de iniciar acciones legales por la situación en que fue involucrado.

Clarín había informado que los servicios de inteligencia investigaban a un militar que viajaba con frecuencia a Oriente Medio, pero nunca afirmó que se tratara de la persona de Bruno.

Según fuentes militares, Bruno egresó con la promoción 99 del Colegio Militar de la Nación en 1968, y en 1990 fue retirado en forma obligatoria tras ser considerado como "inepto" por la Junta de Calificaciones para el desempeño de su grado.

Durante la rebelión militar de Semana Santa, el mayor Arnaldo Luis Bruno estuvo junto al Rico en la Escuela de Infantería del Ejército, ubicada en Campo de Mayo, que fue el epicentro del levantamiento.

01-01

9204518

Nº. DOCUMENTO

TITULO Detienen a 3 personas portando armas y explosivos.

PROCEDENC. 150027

FECHA DE P. 1/4/92

VINCULACIONES 10033

11163

11140

Grave: tres detenidos portaban explosivos

Pág 15 Ámbito Financiero, Buenos Aires, miércoles 1 de abril de 1992

A medida que pasan los días se va generalizando entre no pocos funcionarios la impresión que se vivió hacia noviembre del '85 cuando no sólo hubo falsas denuncias de bombas sino la colocación de algunas de ellas.



José Luis Manzano

Por entonces era ministro del Interior ***Antonio Tróccoli*** *y* ***Raúl Alfonsín*** *firmó un decreto estableciendo el Estado de Sitio y disponiendo la detención de 12 personas. Antes de la elección del 3 de noviembre de ese año la medida de excepción fue levantada y a los detenidos nunca se les pudo comprobar nada. Dicen que* ***Carlos Menem*** *estaría preocupado ante la falta de resultados que exhibe, en este tema,* ***José Luis Manzano.***

La Policía Federal detuvo ayer a tres personas a las que les secuestró granadas y explosivos, en tanto que una cuarta que los acompañaba logró fugar. En los Tribunales de San Isidro y en el Concejo Deliberante metropolitano, mientras tanto, continuaron ayer las denuncias de bombas falsas.

Efectivos de la división Prevención del Delito, detuvieron en el bar ubicado en Solís 496, "El Asturiano", a tres personas —un argentino, un chileno y un uruguayo—, secuestrándoles 3 granadas españolas, 3 barras de pentrita sellada, envuelta en papel de diario, y una pistola calibre 22. En el rápido interrogatorio que se produjo, los detenidos revelaron que en un automóvil Taunus de color blanco, estacionado en Belgrano al 1900, también había elementos explosivos.

De inmediato —eran poco más de las 19 de ayer— una dotación de explosivos de la Federal revisó el automóvil, encontrando en su interior más cartuchos de pentrita y 2 detonadores.

Mientras tanto ayer por la mañana, en tanto Zulema Yoma y su vocera, Marilú Giovanelli, se encontraban en el edificio de Tribunales de San Isidro —Juzgado Civil 9, en el quinto piso— debieron desalojar el lugar a raíz de un llamado anónimo que alertaba sobre la colocación de un artefacto explosivo. Finalmente se comprobó que era falso.

De la misma forma, también resultó falsa la alarma que se produjo en el Concejo Deliberante metropolitano, al recibirse la denuncia telefónica acerca de una bomba "en algún lugar del Concejo". El personal tuvo asueto a partir de las 18 y se comprobó que era falsa la denuncia.

9204519

Nº ...
TITULO: Detienen en Bs.As. a 3 personas, portando explosivos
PROCED: 15000+
FECHA: 1/4/92
VINCUL: 10033
11163
11190

EL PAIS — Miércoles 1º de Abril de 1992

EN PLENO CENTRO DE BUENOS AIRES A TRES SUJETOS CON PODEROSOS

DETIENEN EXPLOSIVOS

* La Carga Tendría Pentrita, Usada en Atentado de Embajada
* Se Informa que uno de los Apresados Anoche es Uruguayo

Una verdadera conmoción hubo anoche en la capital argentina cuando se conoció la noticia referente a la realización de un procedimiento policial que llevó a la detención de tres hombres, uno de los cuales es uruguayo, quienes tenían en su poder armas, granadas y cuatro paquetes de explosivos. La composición de la carga contenía pentrita, que según los expertos sería uno de los elementos altamente explosivos utilizados en el atentado contra la Embajada de Israel.

Sobre el particular, la agencia Diarios y Noticias informó en la noche de ayer:

"Buenos Aires, 31 (DYN). — La policía detuvo esta noche a tres sujetos a quienes decomisó un explosivo que sería pentrita, armas y panfletos.

Los tres detenidos esta noche por tenencia de armas y explosivos son un argentino, un uruguayo y un chileno, dijeron fuentes seguras.

Los voceros informaron a DYN que la policía halló en poder de los sospechosos tres granadas de fabricación española, cuatro paquetes con un explosivo identificado como pentrita y dos detonadores.

Los sujetos están siendo interrogados por la policía, que ya dio cuenta de lo sucedido al Ministerio del Interior.

La detención de los sujetos se llevó a cabo en el bar "El Asturiano" de Solís 496 de esta capital, a pocas cuadras del Departamento Central de Policía.

Debajo de la mesa que ocupaban los sospechosos los policías encontraron un paquete con explosivos, armas y panfletos cuyo texto se desconoce.

La brigada de explosivos requisó luego un automóvil Ford Taunus estacionado sobre Belgrano, entre Combate de los Pozos y Entre Ríos, en medio de un gran despliegue policial que incluyó el corte del tránsito.

Un oficial de policía dijo que los expertos en explosivos sostuvieron que el material decomisado sería pentrita, uno de los materiales que —se presume— pudo ser utilizado en la voladura de la Embajada de Israel, hace hoy dos semanas.

Testigos del procedimiento dijeron que a los sujetos también se les decomisaron armas de grueso calibre".

01-04

Buenos Aires, miércoles 1º de abril de 1992 ★ CLARIN

UN EX MAYOR SE PRESENTO A LA JUSTICIA

Discrepancias la Corte por la

Se agudizaron ayer las contradicciones existentes entre la Corte Suprema de Justicia y los servicios de inteligencia que reportan al Ministerio del Interior, en torno a la investigación del sangriento atentado contra la Embajada de Israel.

Desde el pasado martes 17, cuando la explosión provocó 30 muertos y más de 300 heridos, las divergencias entre las dos líneas de investigación fueron haciéndose cada día más marcadas. Ayer las discrepancias se refirieron a las **características del explosivo** que voló la embajada y a la **lista de sospechosos** que podrían estar vinculados al atentado.

Otro capítulo de estas desinteligencias se percibió ayer al enviar el mayor (R) del Ejército **Arnaldo Luis Bruno** una nota a la Corte Suprema de Justicia en la que **niega cualquier vinculación con el atentado** (ver aparte).

Una fuente de la Corte Suprema afirmó que **nunca figuró el nombre de "un militar ni ex militar ni pariente de militar"** en los sumarios judiciales o policiales que se confeccionaron por este atentado. En cambio, tal como informó **Clarín** en forma exclusiva el domingo pasado, fuentes del Gobierno habían asegurado que **los servicios de inteligencia investigaban a un ex militar** que viajaba con frecuencia a Oriente Medio, en relación con su eventual participación en el atentado.

♦ **Pericias**

La Corte Suprema recibió ayer **un in-**

Cada cual hace su juego

Los voceros de la Corte Suprema, en voz baja, apuntan contra el Ministerio del Interior. Y desde la cartera política, otros voceros **les devuelven la misma moneda**. En el medio, la investigación por el atentado contra la Embajada de Israel reconoce **más interrogantes que certezas**.

El intercambio de críticas y desmentidas llevó ayer a una fuente del Ministerio del Interior a **descalificar** lo afirmado desde el Poder Judicial, sobre el resultado de las pericias en torno a la bomba, recordando que la Corte Suprema ordenó primero la detención de tres iraníes pocas horas después del atentado, y que después tuvo presos durante una semana a cuatro paquistaníes **"sin poder probar que ni unos ni otros tuvieran algo que ver con la masacre"**.

Hasta ahora, los informes de la Brigada de Explosivos de la Policía Federal, en los que se basa Interior, mantuvieron a pie firme la presencia de una camioneta bomba y la posible muerte de un terrorista suicida en su interior.

La Corte Suprema sostiene que **no hubo tal terrorista suicida** y que el informe de la Gendarmería solo menciona un **vehículo de gran porte** sin especificar que era una pick-up. También señala que solo se usaron 50 kilos de un poderoso explosivo y que si hubiera sido trotyl debía haber vidrios rotos hasta a diez cuadras alrededor de la sede diplomática.

En fuentes de Interior dijeron desconocer que Gendarmería tuviera expertos en explosivos **"cuando su misión es el control de fronteras"** y de paso, se preguntaron cómo se puede calcular con precisión hasta que distancia podría haber daños si no hay precisiones definitivas sobre la cantidad y el tipo de explosivos utilizados.

También las fuentes de Interior tomaron a la ligera la versión sobre el uso del explosivo denominado "exógeno" indicando que era una hipótesis que **"andaba vendiendo un informante de la Armada"**.

En su afán de aparecer como el único organismo que orienta la investigación, la Corte Suprema desmintió la presencia de los documentos del brasileño **Elías Ribeiro Da Luz**. Pero tuvo que reconocer que es buscado, **dos días después que lo informara Clarín.**

El alto tribunal sostiene que **no hay ninguna lista de sospechosos**, pero los organismos de inteligencia requirieron **informes sobre los diez hombres buscados entre los que se cuenta un ex militar.**

Fuentes de Interior rechazaron también que se afirme o descarte la presencia del terrorista suicida porque si hay alguna certeza es que **"será casi imposible probar tanto una cosa como la otra"**.

El presidente del alto tribunal, **Ricardo Levene**, buscó ayer aclarar que **"la Justicia recibe plena colaboración de los organismos públicos"**, mientras que casi al mismo tiempo voceros de la Corte señalaron que **"desde el Ministerio del Interior se lanzan versiones que apuntan a acusar a la Corte por falta de avances en la investigación"**.

El eje de los cuestionamientos cruzados parece plantear una cuestión de **competencias**. Mientras el alto tribunal plantea que es el organismo que conduce la investigación, hasta ahora **las reuniones para intercambio de información entre expertos de la SIDE, la Policía Federal, la CIA y el Mossad se realizaron en dependencias de la Casa de Gobierno.**

9204521

NEGANDO VINCULACION CON LA MASACRE

entre Interior y investigación

forme que contiene los resultados del peritaje inicial de expertos de la **Gendarmería Nacional**. Allí se sostiene que el material explosivo utilizado habría sido **"exógeno o C-4"** y no trotyl y pentrita, como aseguran el Ministerio del Interior, la Policía Federal y los servicios de inteligencia.

El informe entregado a la Corte Suprema, **si bien apoya** la teoría del coche bomba, **afirma** que de acuerdo con una serie de pruebas de laboratorio **no se pudo constatar que dentro de la pick-up Ford hayan quedado restos humanos** que abonen la hipótesis del Gobierno, según la cual el artefacto fue accionado por un **comando suicida**.

La organización terrorista **Jihad Islámica**, que reivindicó el ataque, había asegurado que un argentino converso a la religión musulmana, cuyo nombre de guerra era **Abu Yasser**, se inmoló en el atentado.

La hipótesis de la Justicia se inclina por aseverar que el vehículo fue estacionado en el lugar que se encontró el cráter y luego se accionó algún tipo de mecanismo de detonación a distancia.

A los Estados Unidos

En el plano político, el presidente **Carlos Menem** consideró ayer como producto **"de un fanatismo total**, irracional y desencadenado" las declaraciones del líder del Hezbollah (Partido de Dios, cuyo brazo armado es la Jihad), **Hussein Mussawi**, según las cuales el jefe del Estado argentino se "arrastra detrás de los judíos".

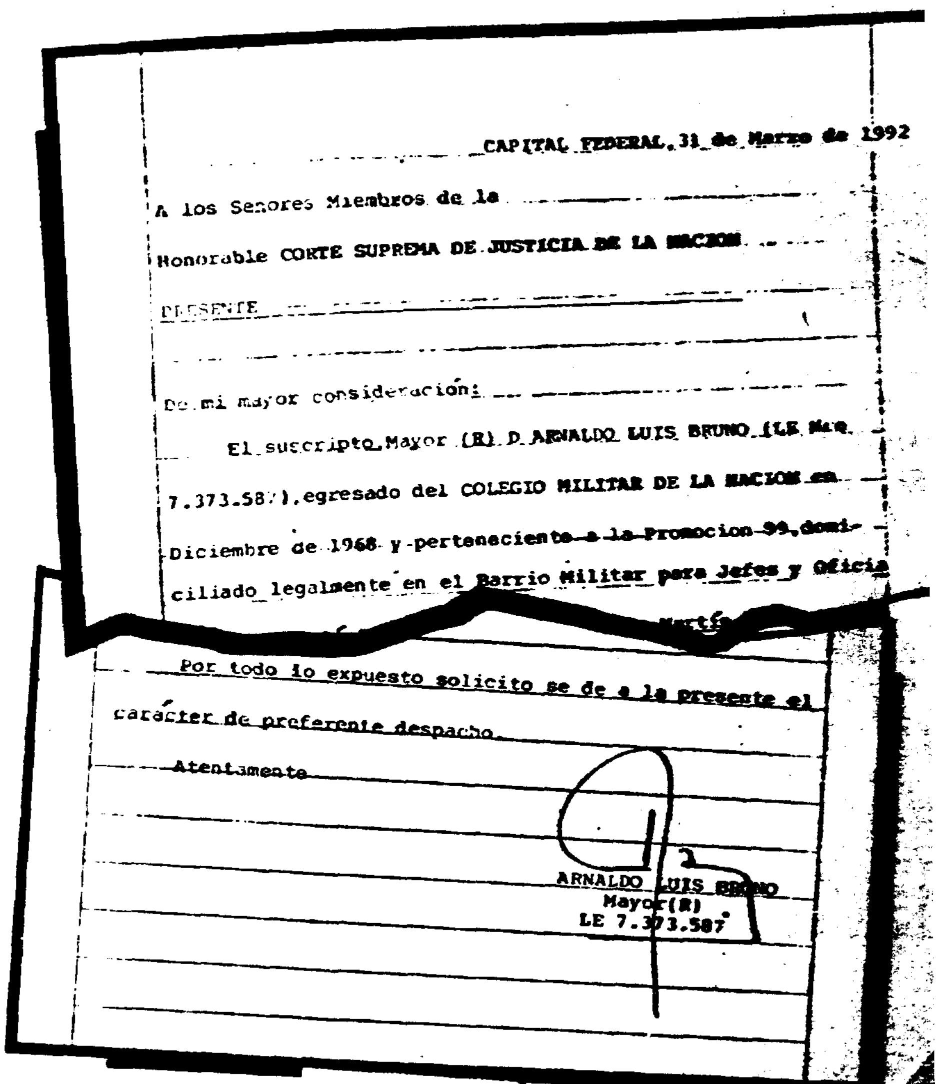
Pero la mayor atención siguió ayer sobre la investigación. Más restos de la camioneta **fueron enviados esta semana a los Estados Unidos** para hacerles una serie de pruebas de laboratorio, luego que **fracasó** un primer peritaje por la mala calidad de los pedazos mandados, según informaron a **Clarín** fuentes del Ministerio del Interior.

La falta de certidumbre del explosivo utilizado se debe, en parte, a que la remoción de los escombros que se hizo aquel fatídico 17 de marzo para salvar a los sobrevivientes **permitió que se retiraran muchos restos de lo que había quedado de la sede diplomática sin haber sido clasificados**.

Sobre lo que no hay divergencias es en torno a la camioneta comprada en 21 mil dólares con documentación falsa a nombre del supuesto brasileño **Elbio Ribeiro Da Luz**. La Justicia ya elaboró un identikit de quien compró esa camioneta, en base a la información suministrada por los vendedores del vehículo que luego fue transformada en coche bomba.

Precisamente, el gobierno del Brasil informó ayer al argentino que **no hay antecedentes penales ni prontuarios en ese país contra una persona con ese nombre**, lo que confirma la hipótesis de que se trata de documentación falsa usada por los terroristas en las tareas previas al atentado.

En medios oficiales se estimó que la tarea de inteligencia previa de los terroristas demandó, por lo menos, "un año" y que la Embajada de Israel era uno de los blancos que tenían estudiado dentro de una "galería" con otros objetivos israelíes en el exterior.



CAPITAL FEDERAL, 31 de Marzo de 1992

A los Señores Miembros de la

Honorable CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

PRESENTE

De mi mayor consideración:

El suscripto Mayor (R) D. ARNALDO LUIS BRUNO (LE Nro. 7.373.587), egresado del COLEGIO MILITAR DE LA NACION en Diciembre de 1968 y perteneciente a la Promoción 99, domiciliado legalmente en el Barrio Militar para Jefes y Oficia...

Por todo lo expuesto solicito se de a la presente el carácter de preferente despacho.

Atentamente

ARNALDO LUIS BRUNO
Mayor (R)
LE 7.373.587

Facsímil de la nota que el mayor (R) Arnaldo Luis Bruno presentó ayer en Tribunales. **Afirma que nada tuvo que ver con el atentado a la Embajada israelí y se pone a disposición de la Justicia.**

ORIGINAL
Hoja 1 de 2
Copia _ de _
S.P.

SECRETO

920 4522

Montevideo, 27 de mayo de 1992.-

1/2

MEMORANDUM Nº 920174/C.I./92

ASUNTO: POSIBLES EMPRESAS CUBANAS EN URUGUAY

TEXTO:

- Se tomó conocimiento que con fecha 13/12/91 se inscribieron en UREFI cuatro Consorcios cuya casa Matriz se encuentra en Cuba.-

- La fuente informa que la mencionada inscripción fue totalmente irregular acorde a lo que se acostumbra para tal trámite, llamando la atención de que dichos Consorcios no aportan al BPS, se inscribieron inmediatamente por orden de un integrante del Directorio del BPS (a confirmarse) y hubo que crearles un "rubro de funcionamiento" llamándose "filial de Empresa Extranjera en Uruguay".-

- Los Consorcios se detallan:

Consorcio Olmatic y Otros - IATE S.A.
- OLMATIC S.A.
- CORENA

Ramo: Obras de Arquitectura
Dirección: Río Negro 1354/Esc. 26
Telefono: 90.39.45
Integrantes: Escribano Hermes Jesus López Gonzalez
Dom. particular: Br. España 2954
Tel.: 70.02.85

Escribana Blanca Sosa de López
Tel.: 90.57.46

Consorcio SOGREAM - SEURECA - GKW - CSI

Ramo: Obras de Ingeniería
Dirección: Río Branco 1342/Esc. 501
Telefono: 91.90.58 - 92.10.66
Integrantes: Arandú Cabrera Ziegler C/A
Dom: Gral. Nariño 2232
Tel.: 50.64.75

Susana Beatriz Ache Gomez

FECHA 16/04/93
Procesado

001/2

SECRETO

SEC[illegible]

<u>Consorcio de Asesoramiento e Inversiones Ltda.</u>

Ramo: Inversiones
Dirección: Canelones 1013/100
Telefono: 9[illegible].17.7[illegible]
Integrantes: - Mónica Cristina Quinela Villanueva C/A
- Nelson Heber Buonomo Taranto
- José Heriberto Pío V[illegible] C/A
[illegible]
Tel.: 90.15.67

<u>Consorcio ABENGOA S.A. - TEYMA URUGUAY S.A.</u>

Ramo: Construcción de Edificios.-
Dirección: Reconquista 475.-
Tlf.: 96.10.85 - 96 12 28
Integrante: Hugo Javier FRAGA (Cubano)

12 4 93 (RJ)

ASIENTO

FECHA 14,04,93 INICIAL (RE)

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Dpto. I
Copia 1 : Archivo Div. C.I.

N.- 002/2 9204522

SECRETO

27
D r
92 52[illegible]

Nº
TI EEUU propone plan de cooperación ...
P ... 50025
FECHA 30/4/92
VINCULACIÓN /10033
11166

Estados Unidos propuso un plan de cooperación nuclear La Nac. 30/4/92

Di Tella: incomprensión por el ajust[e]

DYN.– El canciller Guido Di Tella dijo que "en la Argentina hay gran incomprensión" por el tema del ajuste económico mientras en el exterior "nadie nos echa en cara".

De esta manera se sumó a la polémica iniciada por la Iglesia Católica por el costo social que provocan las medidas económicas, desde el punto de vista oficial.

En un almuerzo del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas, Di Tella formuló manifestaciones de distinto giros.

Calificó de "inventos faraónicos y ridículos" los planes de fabricar la bomba atómica y el Cóndor II.

En el mismo tono dijo que "formamos parte de la alianza occidental, estamos junto a los Estados Unidos, nos sentimos orgullosos de estar ahí, adonde hemos ido corriendo con la firme aspiración de permanecer". Sin embargo, explicó que el Gobierno "no privilegia su relación con los Estados Unidos por sobre Europa o Japón".

Incursionando en la economía dijo que "la política es no devaluar, ¡nunca jamás!" y después de criticar la política exterior del gobierno radical expuso :"Yo a Caputo no le creo nada de lo que hoy dice".

El juicio que le mereció lo que da en llamarse el caso del diputado trucho fue bastante benévolo. Lo calificó como "una viveza menor".

Cooperación de EE. UU.

El subsecretario para Asuntos de Seguridad del Departamento de Estado norteamericano, Reginald Bartholomew, visitó ayer al canciller Di Tella, a quien propuso un memorandum de entendimiento sobre cooperación espacial y un proyecto de cooperación nuclear.

Bartholomew, quien concurrió con el embajador Terence Todman, preside una numerosa dele[gación de] funcionarios que analizar[án con auto]ridades de la Cancillería, [...] y de la Comisión de En[ergía Ató]mica, temas vinculados c[on el área] nuclear, espacial y de la g[...]mica.

Se conoció que es posib[le que en] estas deliberaciones qued[e defniti]vamente resuelto el des[mantela]miento del Cóndor II, cu[yo pro]grama, según dijo el can[ciller Di Tella] ayer a LA NACION, será co[...] mes próximo.

Nº DOCUMENTO
TITULO: EEUU aplaude decreto argentino sobre armas estratégicas
PROCEDENCIA: CONT. 150024
FECHA: 21/4/92
VINCULACIONES: 10033
11166

ARMAS ESTRATEGICAS

EE.UU. aplaude un decreto argentino

El gobierno norteamericano **"aplaudió"** ayer la **decisión de** la Argentina **de establecer** por decreto **un reglamento** que prohíba **la exportación** de materiales, tecnología y equipos **destinados** a ser usados en **armas químicas**, bactereológicas, **nucleares** o misilísticas.

La posición norteamericana **fue** dada a conocer **ayer en Washington** por la **vocera** del departamento **de Estado** (Cancillería), **Margaret Tutwiler**, quien **además** sostuvo que para **la administración** Bush el **decreto que** estableció ese **reglamento** "**es un modelo a imitar** por otros países".

Además agregó en declaraciones **formuladas** solo **24 horas después** que se **conociera la medida** en Buenos Aires y retransmitidas **aquí por la Embajada** norteamericana que el decreto "**es un testimonio elocuente del compromiso** de la **Argentina para** evitar la **no proliferación de** armas **de destrucción** masiva".

El beneplácito de la medida **refleja** el giro de la **actitud de Washington** ante **Buenos Aires** en este tema sensitivo".

Tutwiler recordó que en **los últimos nueve** meses "**el gobierno** de la Argentina **ha actuado** con **una visión audaz**: primero, al **elaborar** con Brasil un **acuerdo bilateral** para ubicar **a los** materiales e instalaciones nucleares de **ambos países** bajo una supervisión mutua; y segundo, **al firmar** junto con **Brasil un** acuerdo amplio **de salvaguardias**.

Precisamente, la ahora **abandonada** negativa de la **Argentina** a ratificar el **Tratado de** Tlatelolco —que crea en **América** latina una **zona libre** de armas **nucleares**— **por el** temor a **que sean revelados** sus secretos **industriales**, fue uno de los **motivos** de esos **desencuentros** diplomáticos.

01-01

920426

PAG. 12 28/4/92

PROHIBICION DE FABRICAR Y EXPORTAR

Se acabó el misil argentino

Menem firmó el decreto que prohíbe la fabricación o exportación de materiales para la construcción de misiles.



Mario Marcus

Presidente Menem con ministros Di Tella y Cavallo.
Embajador Todman, otra presencia notable en la firma del decreto.

Con la presencia del embajador de Estados Unidos, Terence Todman, y un año después del decreto de destrucción del Programa Secreto Cóndor II, el Gobierno completó ayer la desactivación del desarrollo del misil de alcance intermedio con el anuncio de que de ahora en adelante "no autorizará la exportación de materiales, equipos, tecnología, asistencia técnica y/o servicios vinculados con la conversión y el enriquecimiento de uranio, el reprocesamiento de combustible, la producción de agua pesada y la fabricación de plutonio". En otras palabras, que la Argentina no venderá nada que pueda ser usado en el exterior como parte de un programa de fabricación de la bomba atómica.

Durante el acto de firma del decreto en la Casa Rosada, el presidente Carlos Menem recordó que "hace unos años participamos en un oscuro esquema internacional que desarrolló un lanzador apto para ataques con armas de destrucción masiva", y añadió que "algunos sostienen que la ambigüedad sobre no proliferación fue y continúa siendo vital para nuestra independencia y progreso tecnológico, pero los resultados muestran exactamente lo contrario". El lanzador no es otro que el Cóndor II, y el oscuro esquema internacional fue la participación de Egipto y Alemania —y tal vez la iraquí, aunque no está comprobada— en el financiamiento del proyecto de la Fuerza Aérea en Falda del Carmen.

Según Menem, lo que calificó como "falta de transparencia en el campo nuclear" es "en buena medida responsable del atraso tecnológico argentino. Estos desajustes sólo fueron posibles en un marco de aislacionismo e irracionalidad que coincidió con nuestro distanciamiento político de Occidente, cuyos valores paradójicamente, hemos consagrado en la Constitución".

En un discurso que parece redactado por el principal asesor del canciller Guido Di Tella, el académico Carlos Escudé, Menem dijo que "esa norma de alineación de regímenes incompatibles con aquellos principios fue coherente con un enfoque voluntarista y fantasioso".

El Presidente historió las medidas que tomó su gobierno:

- El acuerdo de salvaguardias nucleares mutuas con Brasil, bendecido por la Organización Internacional de Energía Atómica.
- La declaración sobre no proliferación de armas químicas firmada con Brasil y Chile.
- La adhesión al régimen internacional de control de tecnología misilística (MTCR).
- La creación de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, que depende directamente de la Presidencia y hereda funciones de la ex Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea.

Además, Menem informó que se evitará vender armas a países ubicadas en zonas de conflicto. El Poder Ejecutivo también revisará todos los contratos nucleares firmados antes de este decreto. Un antecedente fue la suspensión del contrato entre la empresa estatal argentina Investigaciones Aplicadas (INVAP) con Irán para exportar componentes para armar dos plantas atómicas. Una sería una planta piloto de conversión y purificación y otra una planta piloto para la fabricación de combustible.

El año pasado, el Departamento de Estado, a través de la embajada de Estados Unidos, había pedido dos veces por nota al entonces vicecanciller Juan Carlos Olima que la Argentina suspendiera las exportaciones a Irán. La Comisión Nacional de Energía Atómica, que controla el INVAP, dijo a la Cancillería que todos los embarques cumplieron con las normas de seguridad de la Oficina Internacional de Energía Atómica (AIEA), pero el planteo de Di Tella fue que, incluso así, el fondo de la decisión final sería político. Y lo fue.

MENEM LE DICE NO A MATERIAL BELICO

PROHIBIO exportación de tecnología nuclear para fabricar armas

BUENOS AIRES. (Reuter y ANSA). - El Gobierno argentino prohibió ayer la exportación de materiales y tecnología nuclear y misilística destinados a la fabricación de armas de destrucción masiva, así como también de sustancias químicas que tengan ese fin.

El decreto firmado por el Presidente Carlos Menem condiciona la exportación de materiales, equipos, tecnología, asistencia técnica y servicios vinculados con el enriquecimiento de uranio, reprocesamiento de combustible, producción de agua pesada y fabricación de plutonio.

En la declaración oficial, el Gobierno mencionó una "reglamentación para la venta al exterior de algunos materiales, equipos, tecnología, asistencia técnica y servicios de índole nuclear y misilística, así como de sustancias químicas que puedan contribuir a la producción y despliegue de misiles y armas nucleares, químicas y bacteriológicas".

"La falta de transparencia nos hizo peligrosos y no confiables. Por eso hemos decidido tomar medidas concretas para la no proliferación de armas", dijo Menem al presentar el decreto sobre las denominadas "exportaciones sensibles".

"Históricamente Argentina mantuvo una actitud ambigua sobre el tema; en el campo nuclear no ratificamos Tlatelolco (tratado de prohibición de armas nucleares en América latina, firmado en 1967 en México) y transferimos equipos a países cuyas políticas no son transparentes", agregó el Presidente.

PROHIBICIONES

El decreto no autoriza las ventas al exterior de materiales nucleares que puedan ser utilizados para el enriquecimiento del uranio y la transferencia de tecnología misilística.

Asimismo prohibe las exportaciones o transferencias de sustancias químicas que contribuyan a la producción de armas bacteriológicas.

Argentina lidera el desarrollo nuclear para fines pacíficos en América latina y cuenta con dos reactores para producir electricidad, una fábrica de agua pesada y un laboratorio donde en 1983 logró un sistema propio para el enriquecimiento del uranio.

Pero el programa nuclear argentino comenzó a perder ímpetu desde 1983 cuando regresó la democracia al país tras casi ocho años de dictadura militar.

Una tercera planta nuclear a medio construir no pudo ser concluida aún. Asimismo el Gobierno de Menem ordenó, en 1991, la desactivación del proyecto Condor II, un cohete portador cuya construcción inquietaba a las potencias occidentales.

Ahora, con la nueva reglamentación, las exportaciones de misiles y tecnología misilística estará sujeta a licencia previa, al igual que las exportaciones de toda sustancia química "cuando se sepa o se sospeche", en este último caso, que "será o podrá ser utilizada en proyectos o actividades relacionados con armas de destrucción en masa".

El Presidente argentino, para rematar, hizo ya formalmente pública su decisión de que Argentina firme el Tratado de No Proliferación Nuclear y ratificar el ya firmado de Tlatelolco.

Ahora, afirmó Menem ante la sugerente presencia del Embajador estadounidense, Terence Todman, "nuestro Gobierno ha resuelto hacer de Argentina un país próspero y miembro confiable de la comunidad internacional".

Nº. DOC.
TITULO: Argentina suscribirá régimen de control de tecnología misilística.
PROCEDENCIA: 150015
FECHA: 25/4/92
VINCULOS: 10033 -
11166 -

Argentina suscribirá régimen de control de tecnología misilística

La Nación 25/4/92

BUENOS AIRES. (EFE y Reuter).- El Presidente argentino, Carlos Menem, anunciará el próximo lunes la decisión de su Gobierno de suscribir el "Régimen de Control de Transferencia de Tecnología Misilística" (RCTM), firmado en 1987 por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá, China y la URSS.

El anuncio será formulado por el Jefe de Estado en una conferencia de Prensa en la que ofrecerá detalles sobre el decreto que firmará de adhesión a dicho régimen, anticiparon el jueves fuentes de la Casa de Gobierno.

El 30 de marzo de 1990, el entonces Ministro argentino de Defensa, Humberto Romero, anunció la congelación del "Programa Misilístico Cóndor" por el cual su país había desarrollado el misil de alcance intermedio "Cóndor II", con la aportación financiera de Egipto.

El 28 de mayo de 1991, el ministro de Defensa desde febrero de ese año, Antonio Erman González, informó de que el Gobierno había decidido "suspender definitivamente" la fabricación del misil y destruir sus "partes no reciclables".

Aunque González lo negó, la Prensa bonaerense aseguró que las dos decisiones habían sido producto de las presiones ejercidas por el Gobierno de Estados Unidos y su representante en Buenos Aires, el Embajador Terence Todman, quien ha insistido en varias ocasiones que Argentina debe adherirse al "RCTM".

El "Cóndor II" tenía un alcance de 1.200 kilómetros y podía llevar en su cabeza 500 kilos de carga útil, que podía ser convencional, química, biológica o nuclear, según las posibilidades del país comprador.

Argentina transfirió la tecnología del "Cóndor II" a Egipto como parte de los contratos firmados por las dos partes en 1984 y 1987, pero portavoces gubernamentales de Israel y Gran Bretaña han insistido en que el destinatario final del proyecto fue el régimen de Iraq que preside Sadam Husein.

9204529-

ARGENTINA ENTRE MAXIMOS PRODUCTORES DE ENERGIA NUCLEAR

ESTA junto a México entre los de mayor crecimiento en 1991 con relación al año anterior

La Mañana 23/4/92

MADRID. (EFE y Reuter).- México y Argentina son los países que registraron en 1991 un mayor crecimiento de la producción de energía eléctrica de origen nuclear, con incrementos del 98,7 y 23,7 por ciento, respectivamente, sobre el año anterior, según un informe de Unidad Eléctrica Española (UNESA).

Estos porcentajes superan con creces la media de incremento de la producción eléctrica obtenida durante 1991 por los 23 países que poseen centrales nucleares -excluidas la Comunidad de Estados Independientes (CEI), Bulgaria y Checoslovaquia- cuyo aumento fue del 5,8 por ciento, con un volumen de producción total de 1,8 billones de kilovatios/hora (KH).

La producción de Argentina durante el año pasado fue de 7.520 millones de KH y la de México alcanzó 4.242 millones de KH.

El crecimiento registrado en estos dos países contrasta en el área latinoamericana con la producción de Brasil que se redujo un 19,2 por ciento, la caída mundial más voluminosa.

Estados Unidos, que cuenta con 115 centrales nucleares, continúa como primer productor mundial de energía eléctrica de origen nuclear, con 643.493 millones de KWH, en 1991 y un aumento del 6,1 por ciento respecto al año anterior.

Francia es el segundo productor de energía electronuclear, con 331.381 millones de KWH y un crecimiento del 5,5 por ciento y a continuación se sitúa Japón, con 205.809 millones de KWH y un incremento del 7,3 por ciento sobre el año precedente.

Por su parte, España ocupa el noveno lugar por volumen de producción de energía eléctrica de origen nuclear, con 55.578 KWH, precedida por Corea del Sur que registró 56.331 KWH.

En el informe de UNESA se observa que todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), experimentaron crecimientos en la producción electronuclear durante 1991, excepto Holanda y Suiza que bajaron un 3,2 y un 3,1 por ciento, respectivamente.

En el conjunto de los seis países de la Comunidad Europea (CE) que disponen de centrales nucleares en funcionamiento la producción ascendió, en 1991, a 650.756 KWH, con un aumento del 3,2 respecto al 1990.

Francia, que cuenta con 31 centerales nucleares, es el país que mayor incremento experimentó, con el 5,5 por ciento; apenas varió en Alemania y Bélgica; en España y Gran Bretaña creció por encima del 2 por ciento y descendió un 3,2 en Holanda, mientras que las dos centrales nucleares italianas continúan paralizadas desde 1987.

Cabe destacar que el incremento de la producción de los países de la OCDE no comunitarios creció en 1991 a un ritmo muy superior al de la CE: el 7,2 por ciento frente al 3,2 por ciento.

DEMANDA MUNDIAL

Desde 1984 hasta 1991, según el informe de INESA, la producción electronuclear mundial se incrementó en una media de 74,0 por ciento.

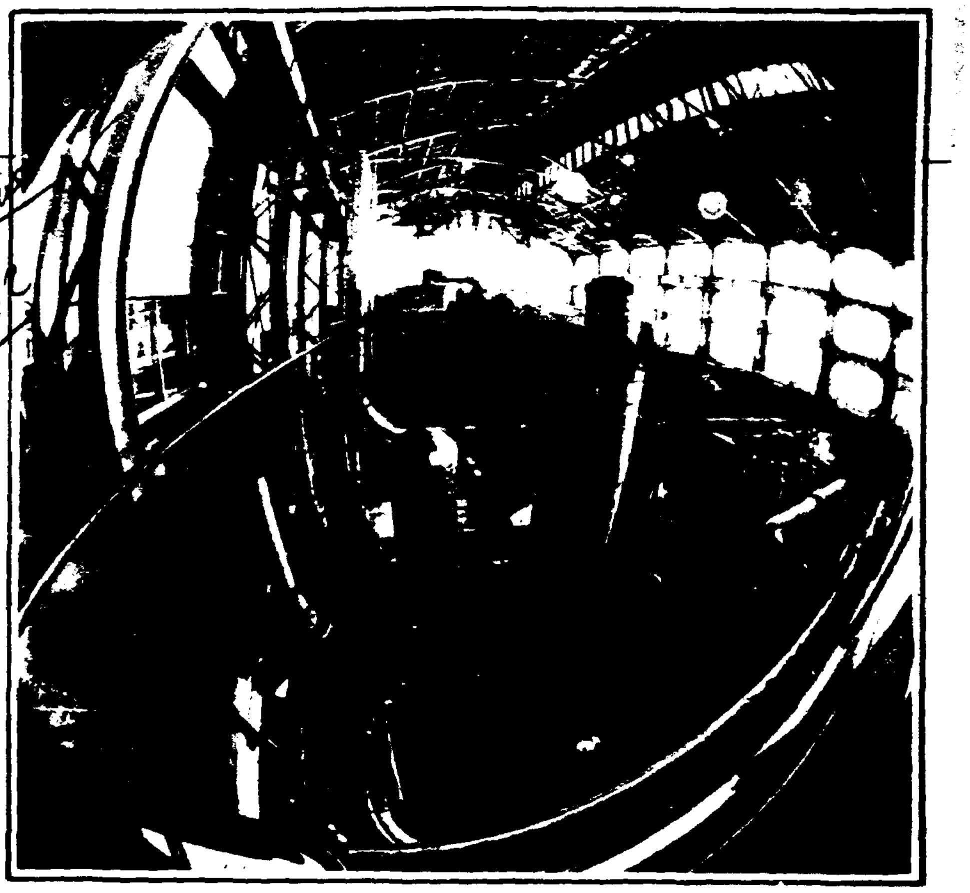
En este período de ocho años los mayores crecimientos de producción electronuclear se produjeron en Corea del Sur con el 377,7 por ciento, Sudáfrica con el 144,2 y España con el 140,7 por ciento.

Actualmente existen cerca de 300 centrales nucleares en todo el mundo, además de otras 229 en construcción, donde trabajan unas 30.000 personas, siendo EEUU y Francia los dos países de la OCDE que más utilizan la fuente nuclear de energía para satisfacer sus necesidades.

La energía nuclear constituye, un sumando absolutamente indispensable para hacer frente a la demanda mundial de energía y se prevé que para el año 2020, al menos el 50 por ciento de la producción de energía eléctrica sea de origen nuclear.

Las centrales nucleares tienen ya "solera" en el mundo ya que la primera central industrial soviética fue construida en 1954 en Obninsk y la primera estadounidense en 1957 en Pensilvania, aunque la industria privada las puso en funcionamiento masivamente en los años sesenta.

Durante todo este tiempo se han producido más de cien accidentes relacionados con las centrales nucleares, por lo que han surgido opiniones contradictorias sobre la necesidad de obtener energía eléctrica de origen nuclear y los problemas que genera de seguridad y medio ambiente. ■



Argentina a la vanguardia de la producción de energía eléctrica.

CLARIN ★ Bs. As., miércoles 22 de abril de 19..

TRASANDINA

la Argentina

sas de la cervecería **Quilmes**, se instaló cerca de Pudahuel, el aeropuerto de Santiago: logró con su cerveza **Bieckert** romper el monopolio que tenía la elaboradora **CCU**, de capitales chilenos.

- La mendocina **Cartellone** Construcciones es la dueña de **Aceros Chile**, especializada en metalurgia.
- La empresa **Ormas**, del ex funcionario del gobierno cordobés **Francisco Bobadilla**.
- La también cordobesa y constructora **Roggio**.
- El **Banco de Crédito Argentino** que se asoció con el banco **Osorno** de Chile.
- El **Banco Provincia de Buenos Aires** que abrió un "trade center" en Santiago para promocionar productos locales.
- El **Banco de Galicia** que instaló oficinas en Santiago.
- El **Banco Velox**, dueño de la cadena de supermercados **Disco**, que está a punto de abrir una representación en Santiago.

Sin embargo, y como en todo matrimonio, hay en esta integración diferencia de caracteres. Con una dosis de franqueza y un buen humor difícil de encontrar en los industriales vernáculos, **Carlos Vicuña** de Madeco dijo que encontró aquí un **"lobby muy significativo en todas las áreas de la economía. En Chile no se acostumbra. Nosotros, con cultura minera, estamos acostumbrados a buscar las cosas debajo de la tierra. Ese mayor esfuerzo implica otra mentalidad. Ustedes, que tienen cultura ganadera, recogen las cosas de arriba de la tierra y todo les resulta más fácil".**

S. N.

EMPRESARIOS LOCALES

Los negocios privados entre chilenos y argentinos se multiplican. Empresas trasandinas han adquirido o se instalan en Buenos Aires y algunas argentinas aterrizan en Santiago. Para los chilenos, la Argentina es la ocasión de subirse al despegue que le vaticinan. Entre los muchos emprendimientos chilenos se cuenta el interés por conseguir los subtes argentinos, mientras que un compañero de Harvard de Cavallo acaba de instalar aquí su consultora.

El desemba...


OSVALDO ESTEVAO

Los chilenos están cruzando la Cordillera en número cada vez mayor. Pero los argentinos van también para Chile: **en uno y otro lado se olfatean buenos negocios.**

De nuestros vecinos, Chile es el único que no es socio, ni lo quiere ser, del Mercosur. Hay, sin embargo, una integración muy fuerte a nivel de empresas y regional. En estas experiencias lo que cuenta es la viabilidad del negocio. Todo lo demás es accesorio. Es lo que se pudo palpar ayer en la conferencia que, bajo el lema "La integración del 2000: la Argentina y Chile impulsando la inversión", reunió en el Plaza Hotel a 150 empresarios de uno y otro lado.

Los chilenos se asomaron de repente en el área de servicios. Por ahora es la favorita. Pero solo **hasta que se reglamenten los fondos de pensión, que pintan como la flor de los negocios.**

Los argentinos se volcaron primero al sector de la construcción. Lo hicieron una vez que el sistema impositivo chileno dejó de jugarles la mala pasada que significaba una gabela de 40% sobre la repatriación de utilidades. Cuando expiraba su gobierno, **Isabel Perón firmó con Augusto Pinochet un convenio que impide la doble tributación para chilenos y argentinos.** Fue el trampolín para que las empresas locales decidieran instalarse en Santiago.

Y hay tantas y **buenas migas que el Banco Nación está a punto de vender la mitad de su oficina chilena. Ya tiene el nombre del posible socio, que** no revela, **con una cobertura en sucursales** ... **go de todo Chile.**

Pero no solo ha... llas". Los chilen... los altos costos l... a la maraña de ... del sistema loc... una tormenta par... versiones. Sin e... **están aquí porque... atractivo meter... país que está por ... donde la tasa de r... capital es más rá... mo la Argentina... uno que ya despe... el nuestro".**

Del aterrizaje ... **dan cuenta las si... adquisiciones:**

- **Chilectra Me... tana que,** gracias a ... ta por 92 millones d... res en la privatizació... dos centrales de S... **distribuirá un mil...**

01-02

9204531

TAMBIEN AUMENTAN SU PRESENCIA

'co chileno en



kilowatts térmicos en Buenos Aires.

• **Indelqui**, proveedora de tubos y caños en telecomunicaciones y electricidad. **Fue adquirida por Madeco a la sueca Ericsson** en 1989. Madeco **factura 270 millones de dólares por año** y tiene un montón de **satélites** —entre ellas, **Armat**, que fabricó las monedas con las que debutó el peso de Cavallo—, pero cuenta solo con dos ubicaciones: la Argentina y China. **Invertirán 5 millones de dólares este año, sinónimo de multiplicar por cuatro su producción.**

• El hipermercado **Jumbo** y parte de **Makro**, pertenecen a capitales chilenos.

• **Papeles y Cartones** de Chile que compró a **Química Estrella** la planta de pañales descartables de San Juan.

• La **Caja Reaseguradora** que se instaló en Buenos Aires.

• **Bonafide.**

• Los molinos de maíz **IMASA**, que tiene en su directorio a **Hernán Buchi**,

• **Errol's** que acaba de instalar una red de distribuidores de videos.

• **Unimare**, que compró algunas bocas al **Hogar Obrero.**

Y los ejemplos de capitales argentinos que cruzaron los Andes son:

• **SADE**, del grupo **Pérez Companc**, que, con su oficina en Santiago, captó e intenta capturar obras de infraestructura.

• El grupo **Bemberg**, dueño entre otras empre-

22/4/92

Ambito parlamentario para las Malvinas

Soberanía: Di Tella dijo que las legislaturas argentina y británica deberán resolver sobre las Malvinas; acciones internacionales.

El canciller Guido Di Tella dijo ayer que "el escenario para analizar la transferencia de soberanía de las Malvinas no es la UN sino el Parlamento británico y el Congreso argentino, que habrán de producir algún día los hechos necesarios". Anunció que la empresa Invap de Río Negro, vinculada con la Comisión Nacional de Energía Atómica, suscribió una carta intención con la General Atomic para su asociación y que se estudia un convenio con la Westinhouse International, también de los Estados Unidos, para la limpieza de las usinas atómicas. Esto lo hizo al trazar un panorama global de la política exterior en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), donde lo presentó su titular, Carlos M. Muñiz.

Al referirse al tema nuclear afirmó que a partir de la suspensión de un embarque a Irán de material atómico se nos abrió la posibilidad del desarrollo tecnológico compartido y no como hasta entonces en que se debían efectuar adquisiciones de material de avanzada a precios muchos más alto por cuanto no éramos confiables.

Di Tella habló en el CARI al año de anunciar en ese mismo foro algunas acciones que después se adoptaron y otras que tomaron caminos diferentes al expuesto entonces.

Por eso, acaso, comenzó advirtiendo que en algunos puntos se había cambiado de opinión.

El año pasado había anunciado el retiro de los No Alineados y también que a nuestra política exterior no le interesaban Estonia, Letonia y Lituania, países cuyos problemas comprendía. Si bien se cumplió con el retiro del Movimiento, cinco meses después de esas palabras la Argentina fue el cuarto país del mundo que reconoció la independencia de las naciones del Báltico.

Di Tella sostuvo que los habitantes de las Malvinas "tienen un papel muy importante" en el tema de la soberanía y que debemos tener en cuenta sus intereses, sus sueños, sus miedos –dijo– para establecer un diálogo fructífero sobre sus verdaderos derechos.



Di Tella, Muñiz y Calabresi (Foto de Gabino Gómez)

Respecto de nuestra política sobre Haití, Venezuela y Perú expuso, de aquel país, que la OEA, por falta de atribuciones hasta ahora no había sido eficaz con el embargo. De Venezuela, sostuvo que el Grupo de Río había hecho entender a los insurgentes que no se puedan arriesgar a tener un país aislado y sobre el Perú, expuso que se debe esperar conocer el cronograma de institucionalización prometido por las autoridades, las liberaciones efectuadas en los últimos días y la libertad de prensa, para definir una posición.

El Presidente creó una comisión de veteranos de Malvinas

Menem: "Se perdió una batalla no la guerra"

Carlos **Menem** *dijo que* **"los ingleses no pueden seguir sosteniendo a 2500 kelpers en contra de la voluntad de 33 millones de argentinos que aspiran a la restitución de las islas Malvinas"**, *al tiempo que aseguró que* **"esa causa, en lo que hace a la recuperación de nuestra territorialidad y de nuestra soberanía, es una de las causas prioritarias del gobierno nacional"**.

El Presidente presidió un acto en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno en conmemoración del décimo aniversario de la gesta de Malvinas con la presencia de veteranos de guerra. Allí Menem les dijo: **"Después de la pérdida de la batalla, que no significa haber perdido la guerra, muchos hombres de los gobiernos de turno se negaron a aceptar la realidad de las cosas y hasta trataron de ocultar y disimular lo que nos había ocurrido en el Sur".**

En su mensaje, **Menem** *afirmó que* **"hay una deuda con quienes concurrieron presurosamente al Sur argentino a defender nuestro territorio, que nos pertenece por historia, por tradición, por derecho internacional"**. *Así el jefe de Estado anunció la formación de una comisión de veteranos de guerra que dependa directamente de una de las secretarías del Ministerio del Interior, la de Relaciones con la Comunidad, que conduce* **Claudia Bello**. *Asimismo Menem dispuso la* **extensión de un cupo del FONAVI, informando que se resolvió elevar a 3% el mismo "para que todos los hombres que se sacrificaron por la patria, tengan también una suerte de reconocimiento".**

"Todos fueron víctimas de un olvido realmente incomprensible, como si hubieran estado peleando por una causa que no era la nuestra, como si se derramara sangre que no era la nuestra, ya que en varias partes el país seguía funcionando como en épocas normales", *afirmó* **Menem** *y agregó:* **"Cuando estábamos dando una dura batalla en el Sur, funcionaban los cines, se seguían realizando los campeonatos de fútbol y tan sólo se recordaba a los que iban cayendo a través de algunos comunicados de prensa".**

• Opiniones disparatadas

También dijo que en esa oportunidad **"escuchábamos las opiniones más disparatadas de algunos hombres de las Fuerzas Armadas, no de los que combatieron, sino algunos que decían que los ingleses no iban a venir". "Decían** *—continuó Menem—* **que después de muchos días de navegar iban a llegar mareados, que no iban a poder combatir, que el ejército de la corona británica era un ejército de hombres homosexuales y drogadictos. Cualquier cantidad de barbaridades se dijeron como para tratar de justificar un error inconcebible desde el punto de vista estratégico".**

Luego señaló que **"nos queda la heroicidad, la valentía, el talento, la vocación de los oficiales, suboficiales y soldados que fueron a combatir en esas heladas tierras. La guerra continúa por otros medios. También se ganan guerras con actitudes que hacen a la normal convivencia de los pueblos en el marco de la diplomacia".**

Nº DOCUMENTO
TITULO Ceremonia recordatoria de Malvinas en Río Gallegos
PROCESO 150027
FECHA DE 3/4/92
VINCULACIONES 10023
12756

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 3 de abril de 1992

Emoción y protestas en el acto de Río Gallegos

Fue la principal ceremonia oficial y la encabezó el ministro de Defensa



El ministro de Defensa, Erman González, pasa revista a las tropas en Río Gallegos. Compromiso del Gobierno para recuperar las islas por la vía pacífica.

RIO GALLEGOS (Enviado especial). — En una ceremonia que bordeó el escándalo y fue, finalmente, ganada por la emoción, el ministro de Defensa, **Antonio Erman González**, ratificó el **compromiso irrevocable** del Gobierno de recuperar **las islas Malvinas** a través de la negociación diplomática, **"con vocación de paz y con firmeza."**

En representación del presidente **Carlos Menem**, González presidió ayer el acto central del décimo aniversario de la recuperación provisoria de las islas Malvinas por parte de la Argentina, punto inicial de una guerra de 74 días con Gran Bretaña que dejó más de mil doscientos muertos. Por decreto presidencial, ayer quedó instaurado el 2 de abril como el **Día del Veterano de Guerra.**

González citó el discurso inaugural de Menem ante la Asamblea Legislativa, el 8 de julio de 1989, cuando el entonces flamante presidente asumió el **"irrevocable compromiso"** de recuperar las Malvinas **"con la ley y el derecho en la mano."**

"Estamos cumpliendo ese compromiso —dijo González—. **La meta continúa inalterable. Estamos convencidos de que la manera de alcanzarla es esta: transformar al país para devolverle su confiabilidad externa y negociar con vocación de paz y con firmeza el reconocimiento de nuestros legítimos derechos soberanos."**

En el centro del palco alzado en la ruta 3 y la Avenida San Martín, frente al monumento que, de ayer en más, recuerda a los argentinos caídos en las islas, el ministro eludió cualquier otro tipo de definición sobre la decisión de retomar las Malvinas, adoptada hace diez años por la entonces tercera junta militar del "proceso de reorganización nacional". González prefirió dejar ese tipo de valoración a la Historia.

Señales hostiles

Mientras el ministro leía su discurso de dos carillas, un cartel le plantaba cara a todas las autoridades reunidas en el palco: González, el gobernador de Santa Cruz, **Néstor Kirchner**, los jefes del Estado Mayor Conjunto y de las tres Fuerzas Armadas, y jefes y oficiales que lucharon en las islas. El cartel decía: **"Gloria a los héroes de Malvinas. Repudio al menemismo entregador."**

No era el único. Otra media docena de pancartas acusaban directamente al gobernador Kirchner (**"Sr. Gobernador: Nosotros somos el 2 de abril. Usted, el 14 de junio."**) o apelaban a la guerra del '82 para dejar sentada su protesta: **"Porque te recordamos, seguimos luchando contra la entrega de Santa Cruz"**, decía una; **"Los que entregan las Malvinas, YPF, YCF, Gas del Estado, renuncian a la soberanía"**, decía otra; **"Carbón + Petróleo + Gas = Santa Cruz, Entrega + Traición + Ajuste + Corrupción = Gobierno Nacional"**, clamaba, más directo, una tercera.

González fue silbado cuando revistó las tropas y pasó, serio, frente a los carteles, acompañado por la sonrisa algo helada del gobernador Kirchner. Cuando se leyó el decreto que instituyó el Día del Veterano de Guerra, el apellido Menem también fue silbado y abucheado, sonidos rápidamente tapados por aplausos y gritos de **"Argentina... Argentina"**, semitapados a su vez por contragritos de **"Patagonia... Patagonia"**.

Los manifestantes, que alcanzaban a poco más de un centenar, pertenecían, entre otros gremios, a la filial provincial del sindicato de Luz y Fuerza, a la CGT Regional Santa Cruz, y a la seccional local de la Asociación de Trabajadores del Estado. Cartelones, silbidos y abucheos eran la confirmación de los rumores que auguraban protestas en la propia cara del Presidente, si Menem decidía encabezar los actos por el décimo aniversario de Malvinas. Menem, que había comprometido su presencia, cambió de idea cuarenta y ocho horas antes del acto.

El tiempo de la emoción

Si el barullo no se transformó en escándalo, fue porque lo que estaba en juego era un homenaje a Malvinas. Hace diez años, y esto les consta a los periodistas que cubrieron parte de la guerra de Malvinas en Santa Cruz, los habitantes de Río Gallegos salían a la rada de la ciudad para ver pasar los aviones que partían en misiones contra la flota inglesa; habían aprendido a calcular el tiempo que tomaban esas misiones y volvían a la rada, para vivar a los pilotos que regresaban y llorar las ausencias.

Parte de aquel espíritu flotó en la ceremonia que recordó ayer los diez años de la guerra. Ganó las gargantas de las locutoras oficiales, se convirtió en silencio cuando los padres de **José Ortega**, el único soldado santacruceño muerto en Malvinas, descubrieron una placa en el monumento a los caídos, y fue ovación, en el desfile que cerró la ceremonia, destinada a los veteranos de guerra, uno de cada provincia del país, que marcharon con su bandera, **sus medallas, sus cicatrices, sus** recuerdos.

Del alboroto inicial, sólo la interpretación de sus protagonistas. Para **Nicolás Perrota, secretario general de Luz y Fuerza, Santa Cruz, los silbidos fueron** dirigidos **"al gobernador y al ministro. La provincia ve cómo se entregan sus riquezas, la política económica provoca el éxodo de nuestra gente. La sangre derramada en Malvinas no es respetada por el Gobierno."**

Para el ministro González, sólo se trató de **"expresiones de una minoría que ya no tienen eco por la sinrazón de su propuesta. Ni siquiera son una propuesta, ni un pedido de solución, sino meramente un grito que, como se vio acá, no tiene eco en la comunidad."**

Para el gobernador Kirchner, **"protestaron cincuenta personas sobre cinco o siete mil que había en el acto. Son del MAS, del MODIN, del PO, y ojo que yo no los estoy juntando: se juntan ellos"**.

Alberto Amato

4204534

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 3 de abril de 1992

CONFIRMAN QUE NO INVITARON A EMPRESAS NACIONALES PARA EXPLORAR EN LA ZONA DE LAS ISLAS

Las petroleras argentinas, marginadas

Fuentes empresariales confirmaron ayer que las firmas argentinas no fueron invitadas a una ronda de consultas previa al inicio de la búsqueda de petróleo en Malvinas. El gobierno británico de las islas dijo que no se estaba excluyendo a las empresas argentinas, pero admitió que estas no fueron convocadas a las consultas. Según los empresarios locales, la Cancillería conocía la situación desde hace dos semanas, pero sorprendió que la información fuese difundida en forma coincidente con el décimo aniversario del desembarco argentino.



Canciller Guido Di Tella: sorpresa argentina por la oportunidad de la decisión adoptada por el gobierno de las islas.

Fuentes empresariales confirmaron ayer que las compañías argentinas fueron **excluidas** de los planes británicos para licitar estudios sísmicos, algo que **conforma el primer paso hacia la explotación petrolera en aguas aledañas a las islas Malvinas.**

Las mismas fuentes revelaron que la Cancillería argentina estaba al tanto de esta exclusión desde hace dos semanas pero lo que sorprendió fue **la oportunidad para difundir la información por parte del gobierno británico en las islas**: anteayer, en vísperas del décimo aniversario del desembarco argentino en el archipiélago.

La información fue publicada ayer, simultáneamente, en Londres y en Buenos Aires, por los diarios **Financial Times** y **Clarín**, y la portavoz en Londres del gobierno de Malvinas, **Suki Cameron**, trató de aclarar que no se está excluyendo a las petroleras argentinas sino que se las está consultando para determinar si hay interés (véase aparte).

Con la lógica de los negocios, los representantes de las petroleras locales dicen que no fueron invitados a participar de los estudios previos pero comentan que **"tampoco nos importa"**.

El desinterés tiene dos puntos claves: las compañías locales no poseen la tecnología adecuada para buscar petróleo en el mar y, por otra parte, no les conviene apostar en un terreno conflictivo cuando pueden comprar reservas petroleras, contantes y sonantes, gracias a los planes de privatización.

Aun así, la exclusión no comporta **una buena señal** para Buenos Aires que desde hace tiempo presiona a favor de un acuerdo con el Reino Unido en pos de participar de las distintas etapas de la explotación petrolera en la zona de Malvinas.

En el lenguaje un tanto indeterminado de la diplomacia, la portavoz Cameron dijo que los abogados de su gobierno comenzaron a solicitar opiniones de distintas empresas sobre un llamado para la exploración petrolera. Dijo **no saber si entre esas compañías había alguna de capital argentino.**

Un portavoz de la Cancillería argentina aseguraba que para lograr la participación de productoras de crudo locales habrá que recorrer aún un largo camino que pasa por conseguir la autorización expresa del gobierno británico para iniciar la exploración. Ante esos obstáculos, en Cancillería se estima conveniente que **primero se arribe a un acuerdo concreto entre los dos países.**

Los técnicos del sector energético acusaron el impacto de otro modo. "Sabíamos que iban a dar las licencias (para la exploración) pero no tan rápido", dijeron. En ese ámbito la opinión es que no hace falta que haya **una exclusión taxativa de las compañías argentinas**, alcanza con no invitarlas expresamente o con desalentar su participación mediante alguna sugerencia simple si la producción se resuelve por la vía de la licitacion pública internacional.

"Algo vamos a arreglar", se escucha desde la Cancillería. Es el optimismo que **Guido Di Tella** dejó en claro ayer desde Luján: "Con nuestra ubicación en el mundo, tenemos una pequeña ventaja en las negociaciones con Gran Bretaña", dijo. Para los especialistas en petróleo ese arreglo consistirá, con mucho, **en la intervención minoritaria —casi simbólica— de las compañías locales que actuarán como bases de apoyo de los consorcios que se armen.**

En lo estrictamente técnico, cualquier empresa que sea finalmente convocada deberá emprender la tarea de hacer un gráfico totalizador después de "escuchar" las reaccciones del fondo del mar que reciben los micrófonos instalados en los barcos.

La sísmica no permite imaginar los barriles que pueden sacarse. Indica sí el tenor de las rocas que serían depositarias de petróleo. Este primer paso que encararán los kelpers puede demorar seis meses. Luego, con la información disponible, llega la costosa fase de la exploración. Sin necesidad de enfrentar riesgos geológicos, los petroleros argentinos tienen la posibilidad de comprar los hidrocarburos que ya descubrió YPF. Esta etapa de rápida recuperación tiene un plazo fijo: el crudo contabilizado alcanza para nueve años de consumo. **Por eso, la alternativa Malvinas comenzará a tallar entre los productores locales a partir del año 2000.**

N° DE DOCUM.

TITULO: Londres intima a kelpers para que Argentina participe en explotación petrolera.

PROCED.: 150027

FECHA DE: 3/4/92

VINCULACI: 10033

12756

LONDRES PRESIONA A LOS KELPERS PARA QUE LA ARGENTINA PARTICIPE EN LA EXPLOTACION DEL PETROLEO

El 10° aniversario del desembarco argentino en las islas Malvinas se celebró ayer en una jornada llena de sorpresas. En Londres se conoció una intimación del Foreign Office al gobierno de los "kelpers" para que dé participación al gobierno argentino en la licitación de áreas para la exploración petrolera, alimentando una tensión en torno a Malvinas que parece crecer también en Gran Bretaña a la luz de la inminencia de las elecciones generales. Estas tendrán lugar la semana próxima, y ya los conservadores hacen flamear de nuevo la bandera de la guerra para prevenir a los votantes de que los laboristas, de ganar los comicios, negociarán la soberanía de las islas con la Argentina. En Luján, por su parte, **Carlos Menem** sorprendió en el acto de recordación al profetizar que **"las islas volverán a ser argentinas, por la vía diplomática, antes del año 2000". (Ver más información en páginas 4, 5 y Contratapa.)** AF 3/4/92

El Foreign Office intimó a malvineros a dar participación a la Argentina en petróleo

Conflicto entre los "kelpers" y Londres

Londres — El Foreign Office advirtió ayer al gobierno de las Malvinas que cualquier estudio sísmico en aguas de dichas islas en busca de petróleo debe contar primero con el acuerdo de Londres y Buenos Aires.

Así lo señaló el diario londinense "Financial Times", en referencia a una decisión del gobierno de las Malvinas que ha invitado a compañías especializadas en estudios sísmicos para que liciten con el fin de llevar a cabo investigaciones en dicho archipiélago.

*El diario dice que con esta decisión, **Argentina quedaría excluida de los primeros pasos hacia las exploraciones de crudo en la zona, "decisión que podría provocar una enérgica protesta de las autoridades de Buenos Aires".***

"El gobierno de las islas Malvinas invitó a licitación para la realización de estudios sísmicos en el Atlántico Sur, excluyendo explícitamente a la Argentina de la búsqueda inicial de petróleo", reza un anuncio de ayer en el sumario de la tapa del "Financial Times".

En contratapa, en cuatro columnas de unos diez centímetros, **Jimmy Burns** en Londres y **John Barham** en Buenos Aires se explayaron sobre el tema.

"El gobierno de Falkland Islands está invitando a licitación para estudios sísmicos en territorios disputados del Atlántico Sur, en efecto excluyendo a Argentina de la búsqueda inicial de petróleo en el área". De todas maneras los representantes del gobierno de las islas han sido informados por el Foreign Office que "cualquier desarrollo de la industria petrolera en el área debe necesariamente esperar el acuerdo entre Londres y Buenos Aires".

AF 3/4/92



Escribe Silvia de Viet

Corresponsal de Ambito Financiero en Inglaterra

• Protesta

Este anuncio, escribe el "Financial Times" podría y seguramente provocará una protesta de parte del gobierno en Buenos Aires, ya que éste había insistido en una estrecha colaboración con el Reino Unido en todos los pasos del programa.

*Los periodistas asumen que **la declaración se adelanta a cualquier resultado de la elección del 9 de abril que los kelpers temen pueda resultar en una victoria laborista y una actitud más conciliatorio de éstos con respecto a la soberanía (aunque los laboristas no hayan por el momento hecho declaraciones al respecto).***

*Según el diario, funcionarios de la Cancillería inglesa estaban sorprendidos ya que **habían sido reasegurados por Gran Bretaña de que no habría decisiones unilaterales en petróleo.** Argentina quiere participar en los estudios sísmicos a los que considera importantes.*

*El Foreign Office en Londres dice que el gobierno de las islas (que Argentina no reconoce) **podría, bajo legislación local, ejercitar sus derechos sobre el fondo marino y el subsuelo de la plataforma continental que rodea a las islas** (soberanía en disputa). Los periodistas mencionan **que tanto en las islas como en Argentina se cree en grandes reservas de petróleo. Aparentemente un estudio realizado por una compañía privada en los años '70 se mantiene en el más absoluto secreto.***

Sampson**, el jefe ejecutivo del consejo de las islas sabe que a largo plazo va a tener que tener una colaboración más estrecha con Buenos Aires, cosa que le ha sido cortésmente informada a él y a los otros miembros del consejo por el gobierno en Londres, **aunque no ve la razón por la que no pueda proceder ahora con los relevamientos sísmicos.

El artículo termina con una declaración del Foreign Office en el que éste aclara que dada la sensitividad del sujeto (petróleo), Londres y Buenos Aires permanecían en contacto "constante".

0300536

González presidirá en Río Gallegos el acto central por las Malvinas

Balza: hay que recuperar las islas por la vía diplomática

Recordación: el jefe del Ejército se pronunció por una solución negociada para recuperar las islas; el presidente Menem orará en Luján por los caídos en el conflicto bélico y dejará inaugurado en Pilar el Museo de la Guerra

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general Martín Balza, sostuvo que el único camino para lograr la recuperación de las islas Malvinas es la vía diplomática, tal como lo ha encarado el Gobierno.

El jefe militar, que hizo declaraciones a Radio Cuyo, de Mendoza, afirmó que durante la guerra con Gran Bretaña se desinformó a la población.

Balza rehusó juzgar la decisión política que impulsó el desembarco del 2 de abril y sostuvo que, en esas circunstancias, falló la comunicación y las informaciones que se dieron no respondieron a la verdad.

El titular del Ejército, quien fue uno de los combatientes en Malvinas, elogió el desempeño de su fuerza y señaló que sigue vigente el sentimiento nacional convocante de recuperar a las islas.

La evocación

La evocación de la fecha, cuyo acto central se realizará en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, presidido por el ministro de Defensa, Antonio Erman González, dio lugar a numerosos actos y declaraciones de distintos sectores de la sociedad, entre los que sobresale el homenaje que rindió el Senado nacional y acerca del cual informamos por separado.

El presidente Carlos Menem, quien en un principio iba a presidir el acto central en Río Gallegos, decidió orar en la basílica de Luján por los caídos en la guerra del Atlántico sur. Posteriormente asistirá en el partido bonaerense de Pilar a la inauguración del Cementerio de la Guerra.

Está ubicado en el kilómetro 5 de la ruta provincial 28, en un predio de seis hectáreas, es una réplica del existente en el campo de batalla de Darwin y reproduce las 234 sepulturas de los combatientes argentinos inhumados en el archipiélago.

A esas réplicas de sepulturas se añadieron 416 de otros caídos en el conflicto bélico.

El cementerio incluye una réplica de la capilla Santa María de Puerto Argentino, un museo donde se guardan recuerdos de la contienda y una plaza de armas donde se realizarán los homenajes públicos a los caídos.

Previamente, el jefe del Estado dejará inaugurado en Luján un monumento en homenaje a los combatientes caídos en las Malvinas. Menem pronunciará sendos mensajes en ambos actos.

Acompañarán al primer mandatario el gobernador de la provincia, Eduardo Duhalde, y autoridades locales, entre ellas los intendentes de Luján y Pilar, Silverio Sallaberry y Jorge Pérez, respectivamente.

Menem será recibido en la puerta de la basílica por el obispo de la diócesis de Mercedes, monseñor Emilio Ogñenovich, quien oficiará la misa y pronunciará la homilía.

Declaración del MID

El Movimiento de Integración y Desarrollo, en un comunicado de prensa, elogió el patriotismo de los combatientes y criticó la decisión política de ocupar las islas el 2 de abril de 1982.



Balza

En la declaración, que firma Rogelio Frigerio, se expresa la solidaridad haciaquienes ofrendaron sus vidas por la Patria y se afirma que la memoria de nuestros muertos no puede relativizarse.

Afirma el documento que el MID fue el único partido que en 1982 criticó públicamente la ocupación de las islas.

Nº DOCUMENTO
TITULO Ejército apoya negociaciones para recuperar Malvinas.
PROCEDENCIA 150027
FECHA DE 2/4/92
VINCULACIONES 10033
12756

Buenos Aires, jueves 2 de abril de 1992 ★ CLARIN

A 10 AÑOS DE MALVINAS

A UNA DECADA DE LA GUERRA, BALZA DIJO QUE

El Ejército apoya

Hoy, hace diez años, por decisión del gobierno de facto del teniente general Leopoldo Galtieri, las tropas argentinas ocupaban las islas Malvinas. Se iniciaba así una guerra de 74 días que marcaría a fuego la historia por venir. A una década de distancia, el jefe del Ejército, general Martín Balza, dijo que la negociación diplomática es el camino para recuperar la soberanía en las islas. Mientras tanto, el gobierno malvinense anunció que concederá licencias para la búsqueda de petróleo excluyendo a la Argentina. En Londres, las Malvinas ingresaron ayer como tema de la campaña que desembocará en las elecciones de la semana próxima (más información en páginas 4,5 y 6).

[illegible] de la recuperación [illegible] de las [illegible] que desencadenó una guerra de 74 días, [illegible] del Ejército, **Martín Balza**, [illegible] que la [illegible] **para restablecer los derechos soberanos sobre ese territorio es la diplomacia** [illegible] todo el Gobierno.

[illegible] esa guerra contra Gran Bretaña [illegible] que hace una década se desencadenó [illegible] que [illegible] la primera víctima [illegible] verdad".

[illegible] brindado sobre la decisión [illegible] impulsó el desembarco del 2 de abril de 1982 aseguró que entonces falló la acción comunicacional y dijo que el sentimiento nacional de recuperar las islas sigue vigente **"más allá de que en aquella época intentó ser minimizado por algunos intereses que ocultaron parte de la verdad".**

El jefe de Ejército resaltó, en declaraciones a Radio Cuyo, el desempeño en la guerra de esa fuerza que hoy conduce y dijo que las gestiones diplomáticas realizadas por el Gobierno son **"las únicas que pueden conducir al anhelo de integrar territorialmente a las islas Malvinas".**

El presidente **Carlos Menem** encabezará hoy, junto con el gobernador de Buenos Aires, **Eduardo Duhalde**, actos de homenaje en las localidades bonaerenses de Luján y Pilar y pronunciará dos mensajes alusivos. El acto central se realizará en Río Gallegos y será presidido por el ministro de Defensa, **Erman González**.

En un principio el jefe del Estado tenía programado concurrir a la capital de Santa Cruz, donde se celebrará el por primera vez el **Día del Veterano de Guerra**, instituido por el propio Menem. Sin embargo, la posibilidad de recibir alguna expresión de repudio por la reanudación de las relaciones con Gran Bretaña, en una zona donde el sentimiento malvinense se vive con particular intensidad, lo hizo desistir. Aunque no hubo explicaciones oficiales por el cambio de programa presidencial, se estima que también en el Gobierno se temía por expresiones de protesta militar.

Menem arribará a las 9.30 a la basílica de Luján, donde participará del oficio religioso a cargo del obispo de Mercedes **Emilio Ogñenovich**. Después se trasladará al primer monumento que se erigió por los caídos en Malvinas para luego presidir la inauguración del **Cementerio de Guerra**.

Ese cementerio —ubicado en la ruta provincial 28, en el camino de Pilar a General Rodríguez— **es una réplica del que está emplazado en el campo de batalla de Darwin en el archipiélago y reproduce las 234 sepulturas de los combatientes inhumados en el lugar, a las que se agregaron 415 de otros caídos en el Atlántico Sur.**

Erman González, en Río Gallegos, presidirá el acto organizado por el Estado Mayor Conjunto, frente al monumento a los caídos en Malvinas, frente al regimiento de Infantería 24. Viajará acompañado de los jefes de las Fuerzas Armadas y por diputados y senadores de las comisiones de Defensa de ambas cámaras. Tras el cambio de planes del presidente Menem tampoco asistirán los ministros de Relaciones Exteriores, **Guido Di Tella**, y de Trabajo, **Rodolfo Díaz**.

♦ **La única controversia**

El embajador argentino en Londres, **Mario Cámpora**, dijo ayer que **el único aspecto contradictorio entre la Argentina y Gran Bretaña es el de la soberanía de las islas Malvinas ya que se han normalizado las relaciones "en el campo comercial, económico, científico, cultural y deportivo".**

El embajador argentino dijo desconocer la declaración del laborista **Neil Kinnock**, quien declaró que si es elegido en los comicios del 9 de abril dialogará sobre la soberanía de las islas, siempre que en la Argentina persista una democracia estable. Esas declaraciones fueron replicadas ayer por el premier británico **John Major**, en el marco de la campaña electoral británica (véase página 5).

Quien fue ministro de Economía durante la guerra, **Roberto Alemann**, dijo ayer que en la contienda Argentina invirtió 400 millones de dólares en gastos militares. **"Nunca pensé que podríamos ganar la guerra** —admitió Alemann—.

9204538

LA DIPLOMACIA ES EL UNICO CAMINO PARA RECUPERAR LA SOBERANIA

las negociaciones por Malvinas

Nuestro objetivo era obligar a Gran Bretaña a negociar la soberanía".

Durante la guerra contra Gran Bretaña, culminada con la rendición del 14 de junio de 1982, la Argentina derribó 12 aviones y 26 helicópteros británicos y hundió dos destructores, dos fragatas, un buque contenedor y tres naves de desembarco. Por su parte, Londres derribó 72 aviones argentinos, entre ellos Mirage franceses y 23 helicópteros.

♦ **Otros actos**

La Armada recordará el desembarco del 2 de abril con un acto y una misa de campaña en el edificio Libertad, hoy al mediodía, mientras que el Senado bonaerense realizará una sesión extraordinaria, a las 11.

La Federación de Veteranos de Guerra realizará un Festival de Solidaridad en Obras Sanitarias, a las 19. La Comisión de Homenaje al 2 de Abril, a su vez, programó un acto público, a las 18, en el Monumento a los Caídos, ubicado en la Plaza San Martín. En este acto hablará el embajador argentino en México, **Jorge Abelardo Ramos**.

El ex militar Aldo **Rico**, líder del MODIN, asistirá al acto de imposición del nombre **Héroes de Malvinas** a una plaza de Quilmes.

Anoche, el Senado reafirmó los derechos argentinos sobre Malvinas, al aprobar una declaración en la que expresó su **"recuerdo más solidario"** para quienes murieron en la guerra.

Ocho años de arduas negociaciones

Paso a paso las tratativas británico - argentinas después de la guerra

Buenos Aires (AFP)

■ Una nota reservada del gobierno argentino que, a principios de 1984, *proponía* al Reino Unido conversaciones de agenda abierta, inauguró un largo periplo de arduas y muchas veces diluídas negociaciones entre Londres y Buenos Aires tras la guerra de 1982.

Una cronología de esas tratativas destaca las siguientes fechas:

—16 febrero de 1984: el flamente gobierno radical de Raúl Alfonsín, que había sucedido en diciembre de 1983 al régimen militar de facto, envía una nota reservada sugiriendo conversaciones informales. La primer ministro Margaret Thatcher deja entrever cierta predisposición.

—18 julio de 1984: Diplomáticos de ambas partes toman un primer contacto en Berna (Suiza). No se consigue *ningún* avance concreto.

—Diciembre de 1988: Fracasa en Ginebra un nuevo intento de negociación a nivel diplomático.

—16 agosto de 1989: En Nueva York —y ya con Carlos Menem en la Casa Rosada— se reúnen en secreto el embajador británico, Crispin Tickelli, y el argentino, Lucio García del Solar. En tres días de conversaciones se instrumentan los pasos que culminarán con la restauración de relaciones.

—19 octubre de 1989: Se firma la Declaración Conjunta de Madrid, por la que se acuerda la "fórmula sobre soberanía de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de sus espacios marítimos circundantes". Según esa fórmula —conocida desde entonces como "el paraguas de la soberanía"—, ningún paso o punto convenido en los futuros encuentros a realizarse podrá ser interpretado como una modificación en la reivindicación del archipiélago por ambas partes.

—15 febrero de 1990: En Madrid se acuerda el restablecimiento pleno de las relaciones británico-argentinas, siempre bajo la fórmula del "paraguas protector".

—18 julio de 1990: El embajador Humphrey Maud presenta sus cartas credenciales ante el gobierno argentino, con lo que se concreta el restablecimiento de relaciones (El mes anterior, Mario Cámpora había asumido como representante argentino en Londres).

—5 setiembre de 1990: Tras dos días de sesiones en un "ambiente cordial" y de "buena voluntad", concluye en Río de Janeiro la primera reunión del Grupo de Trabajo Argentino-Británico. Las delegaciones "intercambiaron opiniones" sobre alternativas de cooperación y conservación de los recursos pesqueros del área.

—7 octubre de 1990: El vicepresidente británico, Tristán Garel-Jones, inicia una visita oficial de tres días durante la cual suscribirá una serie de acuerdos, *pero sin tocar el tema de la soberanía*. Es el funcionario del Foreign Office de *mayor jerarquía* que llega a la Argentina desde la guerra de 1982.

—12 noviembre de 1990: Comienzan en Madrid tres días de conversaciones sobre cooperación y conservación en materia pesquera.

—28 noviembre de 1990: Esas discusiones se volcarán en una

Declaración Conjunta sobre Conservación de Recursos Pesqueros, que establece, principalmente, una prohibición temporal de pesca comercial por buques de cualquier bandera en una zona de 50 millas al este de Las Malvinas".

—22 marzo 1991: Concluyen en Montevideo dos días de conversaciones por las que ambos países acuerdan revisar las medidas tomadas en Madrid en febrero de 1990, ante "una nueva situación más distendida entre ambos países". Argentina propone "eliminar las rigideces" del sistema de información y consulta recíproca sobre movimientos de fuerzas armadas en el Atlántico Sur.

—25 de setiembre de 1991: Ambas naciones deciden otorgar mayores facilidades al tránsito aéreo y marítimo en el Atlántico Sur. Se reduce de 50 a 15 millas la zona de prohibición alrededor de Las Malvinas. El documento, firmado simultáneamente en Londres y en Buenos Aires, se formaliza por el "aumento de confianza recíproca", con el fin de "avanzar hacia el logro de una situación más normal en el Atlántico suroccidental".

—4/5 diciembre de 1991: En Londres se realiza la segunda reunión de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur. Se acuerda, en un "clima, de cordialidad" y "espíritu constructivo", la cooperación para prevenir la pesca ilegal y se examina la eficacia de la prohibición total temporaria de pesca comercial.

—24 enero de 1991: En visita oficial de tres días, el vicecanciller Garel-Jones firma acuerdos sobre incremento de frecuencias aéreas y para permitir que familiares de personal diplomático trabajen en los países de destino.

—27 febrero de 1992: Sin lograr acuerdo alguno, concluye en Buenos Aires una ronda de conversaciones entre delegaciones de alto nivel sobre posibilidades de cooperación en la exploración y explotación de petróleo en la zona de Malvinas.

Menem no irá al Sur en el aniversario de Malvinas

En lugar de asistir al acto central en Río Gallegos, presidirá una ceremonia en Luján

No hay explicación oficial del porqué, aunque sí variadas versiones, que hablan de la prevención de alguna expresión de protesta castrense. Lo cierto es que **será en Luján, y no en la ceremonia central de Río Gallegos**, donde el presidente **Carlos Menem**, mañana, celebrará el **Día del Veterano de Guerra**, instituido por él mismo a partir de este año, cuando se cumple el **décimo aniversario del desembarco y la recuperación argentina por 74 días de la soberanía sobre las islas Malvinas.**

La agenda correspondiente, según se pudo saber en la Dirección de Ceremonial de la Presidencia, **recién será precisada hoy**, junto a Ceremonial de la provincia de Buenos Aires. Pero está claro que el Presidente **concurrirá a una ceremonia ante el primer monumento levantado en homenaje de los caídos en Malvinas**, en Luján. **También** es muy posible que participe de una **misa** en la Basílica de la ciudad.

Estará acompañado por el gobernador bonaerense, **Eduardo Duhalde**, y seguramente también por los ministros de Relaciones Exteriores, **Guido Di Tella**, y de Trabajo, **Rodolfo Díaz**, quienes en principio iban a viajar con él para presenciar el desfile militar organizado en Río Gallegos como ceremonia central de la fecha.

Ahora, quedará en manos del ministro de Defensa **Antonio Erman González** la responsabilidad de presidir el desfile santacruceño, junto a **los cuatro jefes de Estado Mayor**, y en el que tomarán parte efectivos de Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Gendarmería y Prefectura Naval.

♦ Prevenciones

Fue el propio Menem quien, durante el fin de semana, comenzó a relativizar públicamente la posibilidad de que asistiera a la ceremonia de Río Gallegos. **"Es posible, pero no está confirmado"**, advertía.

En ninguna de esas **declaraciones** previas, y tampoco **con la confirmación**, el propio **Presidente** o **alguno** de sus funcionarios **brindó algún** tipo de explicación sobre la elección **final**.

En remplazo de **esa voz** oficial, ayer la Casa Rosada se convirtió en un **sembradío de versiones**. Los rumores más alarmistas reflotaban una especie que ya había circulado la última semana, según **la cual el** 2 de abril podía ser ocasión **de un nuevo cimbronazo castrense** de orientación **carapintada**. Otros, sólo referían **presuntos temores**, **según** los cuales la presencia del **Presidente** en el desfile de Río **Gallegos** podría ser utilizada para que se lo hiciera objeto **de alguna expresión de protesta a viva voz**, o de **algún ostensible gesto de desaire**.

♦ Otros actos

Además del acto central de Río Gallegos, y del **que presida Menem** en Luján, el 2 de abril **será recordado** a través de **una formación de efectivos** de la **Fuerza Aérea**, **a las 11**, frente al **edificio Cóndor**, **sobre** la Avenida de los **Inmigrantes**.

La Prefectura Naval **tendrá** su **propia recordación en la sede de la** zona **Río de la Plata de la institución**, **a las 11.30**.

Se evocará mañana en todo el país la gesta de las Malvinas

Con una parada y desfile militar se celebrará mañana en Río Gallegos, Santa Cruz, el acto central evocativo del 2 de abril de 1982, cuando las fuerzas argentinas desembarcaron en las islas Malvinas.

Durante la ceremonia dirigirá un mensaje el ministro de Defensa, Antonio Erman González, quien presidirá la demostración. En un principio se había informado que el presidente Carlos Menem encabezaría el acto, pero a media tarde las autoridades modificaron la información, diciendo que el Presidente no viajaría a Santa Cruz.

Según una información distribuida por la agencia Télam, Menem indicó que aún no sabía dónde y de qué manera conmemorará el décimo aniversario de la iniciación del conflicto en las islas Malvinas. En ese sentido señaló: "Si no voy al Sur iré tal vez a misa a Luján, a orar por las víctimas de esta desgraciada guerra que nos tocó vivir a los argentinos".

La ceremonia comenzará a las 11.30, frente al Monumento a los Caídos en Malvinas, erigido en Río Gallegos. Luego de la revista de los efectivos militares y de las fuerzas de seguridad, las autoridades se ubicarán en el palco principal. Unos 900 hombres compondrán las tropas que participarán del desfile.

El acto fue organizado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, en coincidencia con el Día del Veterano de Guerra.

El desfile registrará el paso de 75 banderas, correspondiendo 34 al Ejército, 18 a la Fuerza Aérea, 12 a la Armada, siete a la Prefectura y cuatro a la Gendarmería.

La Fuerza Aérea se hará presente, además, con un escuadrón de aviones M-5 Dagger, un C-130 Hércules que operó en las islas y un Boeing 707 que actuó como avión logístico.

La gesta será evocada con distintos actos en todo el país.

Declaración de Alfonsín

En una declaración distribuida por la agencia DYN, el ex presidente Raúl Alfonsín estimó ayer que el mejor homenaje que se puede efectuar a quienes murieron hace diez años defendiendo la presencia argentina en las islas Malvinas es "reinvindicar los derechos" sobre ellas y "afianzar y consolidar la democracia y la división de poderes".

Agregó que "lo único que no podiemos reparar es la muerte de los soldados, de los suboficiales y oficiales que dieron su vida por una causa absolutamente legítima".

Las cuentas de la guerra

El ex ministro de Economía doctor Roberto Alemann reveló que la guerra de las Malvinas costó al país "400 millones de dólares en gastos corrientes" y afirmó: "Nunca pensé que podíamos ganar la guerra. Nuestro objetivo era obligar a Gran Bretaña a negociar la soberanía".

En declaraciones a la agencia Télam, el responsable del Palacio de Hacienda durante el conflicto del Atlántico Sur precisó que el gasto mencionado no incluye la reposición de material y destacó que "se financió enteramente con impuestos".

En la Fuerza Aérea

La Guarnición Aérea Buenos Aires conmemorará mañana el décimo aniversario del desembarco en las islas Malvinas con una formación que tendrá lugar frente al edificio Cóndor.

No habrá recordación en Londres

LONDRES (DPA).- El gobierno británico desea dejar pasar lo más inadvertido posible el décimo aniversario de la ocupación argentina de las islas Malvinas.

Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores británico afirmó aquí que ni la invasión, ni la capitulación argentina el 14 de junio, serán destacadas en forma oficial por Gran Bretaña.

Hace dos años, Londres reanudó las relaciones diplomáticas con Buenos Aires mostrando escaso interés en poner de nuevo sobre el tapete los acontecimientos de 1982.

Ninguna negociación

LONDRES (ANSA).- Los habitantes de las islas Malvinas prefieren la continuidad del Partido Conservador en el gobierno británico, debido a su oposición a cualquier negociación con la Argentina sobre la soberanía de las islas.

Duky Cameron, vocero del gobierno del archipiélago en Londres, señaló que los isleños se inclinan por aquellos políticos que se oponen a negociar la soberanía.

En cambio, el líder laborista Neil Kinnock afirmó que su partido está preparado para considerar un cambio en el status de las islas, en caso de llegar al poder.

La palabra de los obispos

CL 30/4

Estos son los puntos principales del comunicado difundido ayer por los obispos, al concluir la reunión de la Conferencia Episcopal en San Miguel:

- "Nuestra atención pastoral ha reconocido actualmente **dos grandes desafíos**, que son el **secularismo** y la **injusticia**. Llamamos secularismo no solo a la crisis de la fe sino también al modo de vivir que en la práctica **prescinde de Dios**. Como consecuencia se dan diversas manifestaciones **de injusticia**: ataques a la vida, pobreza creciente y falta de solidaridad que nos impulsan, por fidelidad al Evangelio, a recordar a todos el deber de reconocer y respetar la dignidad humana, de una manera especial en nuestros **hermanos pobres, débiles y sufrientes**".
- "En el campo socioeconómico los obispos somos testigos de **situaciones difíciles** que viven grandes sectores del pueblo argentino, en razón de la **pobreza**, la **falta de trabajo**, la **ocupación insuficiente para sostener a la familia**, el **escaso ingreso de los jubilados**."
- "Si lo recordamos, es por **amor al mismo pueblo** y para estimular la **búsqueda sostenida de soluciones efectivas**, aunque **no sean fáciles**."
- "También atendemos a los esfuerzos que realizan en este campo **los hombres del Gobierno. No queremos ni podemos emitir un juicio de valor sobre los aspectos técnicos**: mucho menos, **desalentar esperanzas**. Con todo, sentimos la necesidad de recordar, como parte de nuestro ministerio, la importancia de la **honestidad, la eficiencia y la sensibilidad para con los más desamparados**."
- "No solo los gobernantes tienen responsabilidad en esta materia. También han de asumir la suya **los padres de familia, los empresarios y trabajadores, los profesionales y los docentes, los artistas, los científicos y los deportistas**."
- "Nos dirigimos finalmente a los responsables de los medios de comunicación social, a quienes confiamos estas palabras al terminar nuestra asamblea plenaria. Los obispos **valoramos este servicio**, pero quisiéramos también vernos **más respetados**, de manera que se eviten **distorsiones de opinión, interpretaciones infundadas** y conflictos **inexistentes o exagerados**."

ACUERDO PARCIAL ENTRE ELGOBIERNO Y EL RADICALISMO

CL 30/4

Elevarán a60 años la edad mínima para mujeresy a 65 años para hombres

En el proyecto que enviará el Poder Ejecutivo al Parlamento en la segunda quincena de mayo se propondrá aumentar la edad mínima para acceder a la jubilación y la derogación del 82% móvil. Se anunció también que el IEPE será remitido al Congreso con dos modificaciones: la alícuota se reduce del 18 al 10% y se establece que todo lo recaudado se destine al sistema de seguridad social. El mecanismo para fijar la edad de jubilación aumentará en un año cada dos, hasta que en el 2001 rijan las edades de 60 para las mujeres y 65 para los varones. Escasos acuerdos en el diálogo político sobre la reforma previsional.

El proyecto de ley que modifica el actual régimen jubilatorio será girado al Congreso durante la segunda quincena de mayo. **Derogará el 82% móvil y aumentará la edad mínima para jubilarse a 60 años para las mujeres y a 65 años para los varones.**

Además el Gobierno volverá a intentar la aprobación del **IEPE**, pero con **un par de modificaciones importantes: la alícuota será del 10%, en lugar del 18% previsto originalmente, y además de lo que recaude será destinado en su totalidad al Sistema de Seguridad Social.**

Según el proyecto, **no habrá cambios abruptos para el aumento de la edad mínima de jubilaciones**. Existe una especie de "tablita": **cada dos años aumentará en uno el tiempo mínimo necesario para jubilarse, hasta llegar al año 2001** cuando comiencen a regir las edades mínimas de 60 años para las mujeres y 65 para los varones.

Estos anuncios fueron realizados ayer por el ministro de Trabajo, **Rodolfo Díaz**, en oportunidad de hacer públicas las conclusiones del "Diálogo político sobre la Reforma Previsional", en un acto al que asistieron el subsecretario de Seguridad Social, **Walter Schulthess**; el ex ministro de Salud y Acción Social de Alfonsín, **Aldo Neri**; y algunos legisladores y empresarios.

♦ El documento

En abril el Gobierno tenía previsto contar con la aprobación de un nuevo régimen de Seguridad Social. Sin embargo, a las considerables demoras para lograr la elaboración del proyecto, se sumó una dificultad más: en una interpelación a Schulthess por la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, quedó en claro que *el proyecto oficial no reconocería* el dinero aportado por los trabajadores menores de 45 años porque **"se lo comió la inflación".**

La noticia, aparecida a fines de febrero, produjo un áspero debate en la sociedad, frente a lo cual el Gobierno decidió crear una **"mesa de diálogo político"** donde participaron legisladores y empresarios, cuyas conclusiones se dieron a conocer ayer.

El documento, elaborado en **nueve reuniones**, no avanza en la reforma del sistema previsional, con excepción de una **definición sobre la necesidad de aumentar la edad mínima para percibir la jubilación**.

De todos modos, si bien no consiguió un consenso **sobre el tipo de sistema previsional necesario para la Argentina**, con este "paper" el Gobierno se anotó un tanto a su favor porque, antes de impulsar la reforma, demostró estar dispuesto a escuchar propuestas de todos los sectores y conseguir algún respaldo.

JUBILACIONES

♦ Síntesis

El documento contiene diez títulos, cuya síntesis es la siguiente:

● El papel del Estado en el sistema previsional: **"La seguridad social se encuentra entre las instituciones sobre las cuales el Estado se hace responsable".**

● Ambito de aplicación de la previsión social: "Todos los trabajadores, cualquiera fuese su actividad, sexo, religión, origen étnico, localización dentro del país".

● Financiamiento de la previsión: "Se aboga por un régimen de financiamiento que, luego de definido, resulte independiente del resto de la política tributaria, garantizando el nivel de recaudación necesario para cumplir con los objetivos".

● Sistema de movilidad de las prestaciones: **"Las prestaciones previsionales deben contar con sistemas que permitan su actualización monetaria".**

● Edad mínima para acogerse a los beneficios previsionales: hubo **dos posiciones**. Una, mantener el nivel de edad actualmente vigente, y la segunda, aumentar la edad mínima. **El PJ, la UCR y el Partido Federal propiciaron aumentar la edad a 60 años para las mujeres y a 65 para los hombres**. Este es el criterio que seguirá el Gobierno.

● Naturaleza jurídica de los administradores de pensiones: "Cualquiera fuese la naturaleza jurídica, ellos deben estar **sometidos a una extrema regulación**" estatal.

● **Tratamiento de las actividades que implican el acortamiento de la vida de los trabajadores: hay que brindarle un "tratamiento previsional diferencial"** pero hay que hacer "un estudio específico".

● **Colocación de los fondos previsionales: debe haber "normas que regulen las posibilidades de colocación de los fondos".**

● **Control de los organismos que administren fondos previsionales: "las máximas autoridades" de administración deben lograrse "a través de un acuerdo por parte del Congreso".**

Obviamente, el documento **no trató temas tales como la manera de financiar un aumento a los jubilados de hoy, ni los aspectos básicos referidos al financiamiento de las jubilaciones futuras, sea a través del régimen de capitalización impulsado desde el Gobierno o del sistema de reparto, defendido por la UCR.**

Ni los integrantes **del diálogo político ni los legisladores** tuvieron acceso **hasta el momento al texto completo** de reforma del sistema **previsional que presentará el** Gobierno en el Parlamento **durante la segunda quincena** de mayo. Hay quienes **aseguran que todavía no está** redactado, aun a pesar **de que esta tarea viene siendo** realizada desde marzo **del año pasado. En el sector oficial**, sin embargo, **se evita toda precisión al respecto**, porque todavía falta **definir algunos aspectos de fondo.**

De todos modos, **hasta ahora se sabe que el proyecto** oficial se basa en un **sistema de capitalización**, que es **diametralmente opuesto al sistema de reparto vigente actualmente.**

El sistema de **capitalización es una especie de caja de** ahorro individual, **donde cada trabajador aporta hasta la edad de jubilarse y, a partir de ese momento, comienza a cobrar proporcionalmente a los fondos depositados más los intereses generados por ese dinero.**

Este sistema puro **no garantiza ninguna jubilación proporcional a los últimos sueldos, sino que cada cual** cobra más o menos, **dependiendo de sus aportes.**

En cambio, el **sistema de reparto actualmente vigente** no toma en cuenta **cuánto es lo que se aportó, sino que** garantiza el 70% o el **82% móvil, financiable con los** aportes del presente.

El nuevo sistema **sería obligatorio para los trabajadores menores de 45 años. Sin embargo, no está definido** cuál será la compensación de los trabajadores menores a esa edad por todo el dinero **aportado; un dato que cuenta** si su jubiación depende **de los aportes futuros pero también** de los ya realizados.

Nº DOCUMENTO
TITULO Comisión Episcopal recibe a cúpula de CGT con ficada.
PROCESO 150025
FECHA 24/4/92
VINCULACI 10033
11165
11020
500854

Podría recurrir a la huelga la CGT

L.N 29/4

Coincidencia: los sindicalistas y los obispos sostuvieron la necesidad de una mayor solidaridad y de afirmar la voluntad de diálogo; los gremialistas dijeron que si no hay respuestas positivas del Gobierno, se adoptarían medidas de fuerza.

La CGT "no amenaza con paros, pero si con el diálogo no logramos resultados satisfactorios recurriremos a la huelga, que es un derecho constitucional", dijo ayer Oscar Lescano, miembro de la conducción colegiada de la CGT.

La cúpula de la central obrera unificada fue recibida anoche por la Comisión Episcopal de Pastoral Social en San Miguel, donde delibera la asamblea plenaria del Episcopado.

Entregó una nota en la que agradece la preocupación de los obispos por "los derechos de los sectores más desprotegidos que deben garantizarse en la elaboración y ejecución de todo el plan o programa socioeconómico".

Oscar Lescano, José Pedraza, Aníbal Martínez, Ramón Baldassini y José Rodríguez dialogaron durante una hora con los obispos Italo Di Stefano, Raúl Primatesta, Justo Laguna, Emilio Ogñenovich y Pedro Boxler.

Lescano negó que la CGT haya pedido a la Iglesia una mediación ante el Gobierno. Señaló que se quería agradecer lo expresado por el Santo Padre sobre los ajustes en América latina y en nuestro país.

El presidente de Pastoral Social, monseñor Di Stefano, dijo que se advirtió la necesidad de una sociedad más solidaria y afirmó que mientras millones fueron de vacaciones al exterior, "hay una excesiva postergación de sectores laborales y no laborales, pero que quieren trabajar".

(Más información en la Pág. 10)

920457

EN LA CGT INTERPRETAN EL "NO" DE LOS OBISPOS A RECIBIRLOS

Un paso en falso

Un sabor amargo produjo entre la dirigencia sindical la negativa de los obispos a recibirlos durante la asamblea del Episcopado que se está desarrollando en San Miguel. A la hora de interpretar el gesto de los prelados, las posiciones de los líderes de la CGT no son uniformes. Fuentes gremiales señalaron al lucifuercista Carlos Alderete como el encargado de haber llevado el pedido al cardenal Raúl Primatesta.

UNIFICACION **Por Landrú**



Para el sindicalismo peronista, la semana comienza con una tarea ingrata: asimilar el paso en falso que significó la confirmada **negativa de los obispos** para recibir a la plana mayor de la CGT en la asamblea plenaria del Episcopado, en la localidad bonaerense de San Miguel.

Con la excusa de una "agenda apretada" y descartando razones de estrategia política, la jerarquía eclesiástica **desairó** el viernes pasado a los popes de la CGT, quienes intentaban acudir a San Miguel para llevar a ese ámbito la postura sindical sobre la actual política salarial y las consecuencias sociales del ajuste económico.

Fuera de carrera la ambición cegetista, la Iglesia ofreció un premio consuelo a la dirigencia gremial: la central obrera fue invitada para **participar en una misa por los trabajadores**, que se realizará el 1° de mayo en la Catedral Metropolitana.

♦ Interpretaciones

Más allá del desconsuelo generalizado que produjo entre los gremialistas el no de los obispos, las opiniones en la CGT no son uniformes a la hora de juzgar el modo en que se piloteó la frustrada maniobra. Para los críticos del operativo San Miguel, **"no se puede anunciar algo cuando todavía no está confirmado"**, deducían.

Según fuentes sindicales, el lucifuercista **Carlos Alderete** fue el encargado de llevar el pedido gremial hasta los oídos del arzobispo de Córdoba, **Raúl Primatesta**. Ex ministro de Trabajo durante el gobierno radical, Alderete mantiene aceitados contactos con la jefatura de la Iglesia local: es más, el nombre del sindicalista sonó fuerte para ser designado como embajador argentino ante el Vaticano tras su paso como titular de Agua y Energía Eléctrica.

Con el desánimo a cuestas, algunos voceros gremiales juzgaban la inconveniencia de haber llevado a los obispos un pedido de audiencia de la CGT, huérfana de diálogo con el Gobierno, **justo en momentos en que el costo social del ajuste genera posiciones encontradas dentro de la Iglesia Argentina** (véase aparte).

"Si los obispos mantienen posturas diferentes respecto del Gobierno, **es lógico que no quieran comprarse ahora también el problema gremial**", consideraba un cacique de la CGT, convencido de que **Justo Laguna**, obispo de Morón, fue el principal promotor del rechazo a la audiencia. "No nos quiere ni de lejos".

♦ Algo de alivio

Pero no todas son pálidas para los hombres de la central obrera, quienes ven una luz de esperanza en la próxima convocatoria que hará el Gobierno para integrar, entre empresarios y sindicalistas, el Consejo del Salario, previsto por la ley de empleo.

Bajo la órbita del Ministerio de Trabajo, el Consejo estará integrado por 16 representantes sindicales, 12 de los empresarios, 2 por el Estado en su rol de empleador y dos por las provincias que adhirieron a la ley de empleo.

Panorama religioso

¿Disenso o puntos de vista diversos?

Después de cuatro jornadas dedicadas a un curso de planificación pastoral dictado por un especialista laico del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), los obispos de todo el país entraron ayer en la segunda parte de su asamblea plenaria **con la sensación coincidente de que fuera de la casa de ejercicios María Auxiliadora, de San Miguel, sede de las deliberaciones iniciadas el jueves, se tiene una idea muy poco exacta acerca del clima que impera en el encuentro.**

"Parece que algunos quieren que nos peleemos entre nosotros por causa del Gobierno o del plan económico, pero por ahora nada de eso ha ocurrido ni parece que esté por ocurrir", comentó ayer al mediodía, ante la consulta de esta columna, una muy alta fuente eclesiástica participante de la reunión.

La jornada de la víspera fue la destinada, según la agenda de la asamblea, para intercambiar opiniones sobre la situación y perspectivas del país desde el punto de vista de la Iglesia, lo que equivale a decir que **lo que para ciertos observadores resulta excluyente dentro del cometido de la deliberación, para sus asistentes representa una de las facetas —relevante, ciertamente, pero solo una— que componen la razón de ser de un plenario semestral como este, en el que deben repasarse y definirse pautas para el funcionamiento de la Iglesia argentina en todos los campos que le son propios.**

De todo lo visto y oído en estos últimos días queda, por supuesto, en los obispos una serie de elementos propicios para la reflexión individual y de conjunto. **Por ejemplo, que fueran algunos de los habitualmente más insistentes propulsores del pluralismo en la sociedad los que parecieron más sorprendidos al encontrar dentro del Episcopado opiniones no idénticas sobre asuntos ajenos a lo dogmático y doctrinario, abiertos, por tanto, a la diversidad de pareceres de los cristianos.**

Lo llamativo está en que esa diferencia de enfoques sobre tópicos contingentes, como lo son los de la realidad cotidiana, pueda ser imaginada como motivo para una división en sectores internos, de las características de las que sirven en otras agrupaciones humanas (partidos, sindicatos) para resolver disputas o decidir conducciones.

A esta percepción errónea se refirió días atrás el obispo de Mercedes-Luján, monseñor **Emilio Ogñenovich**, en una carta dirigida a los fieles de su diócesis, destinada a ayudarlos a esclarecer y distinguir dentro del cúmulo de informaciones que llegan al público acerca de la vida intraeclesial.

Ogñenovich explica en su nota que "la asamblea de la Conferencia Episcopal Argentina constituye un lugar de encuentro, diálogo, intercambio de experiencias y opiniones valiosas en un ambiente de colegialidad, respeto por cada uno, desarrollado con una gran capacidad de escucha al hermano".

Desde esa perspectiva, según el dignatario, **existe "unidad en una total y absoluta fidelidad al Magisterio de la Iglesia, como a todas y cada una de las normas y actividades de la Santa Sede, con un aprecio muy profundo al Santo Padre".**

La carta hurga más adelante en un aspecto polémico, cuando asegura que **"esta realidad, que se palpa con nítida claridad en nuestro Episcopado, le ha valido en más de una oportunidad ser tildada de «conservadora», tomada así globalmente por publicaciones de otras naciones y, lamentablemente, por escritores vinculados con la Iglesia de otras naciones, a raíz de la participación de miembros delegados a reuniones latinoamericanas o sínodos internacionales".**

"Si bien —añade **Ogñenovich**— hay problemas que afectan a toda la Nación, de modo particular en algunos momentos, esto se agudiza en zonas paupérrimas, donde los problemas de marginación y pobreza son tan lacerantes como profundos. Pero quiero dejar expresa constancia de que **esto jamás ha provocado disenso: más aún, los documentos o mensajes breves que emite la Conferencia en sus asambleas se logran siempre por consenso de la mayoría, donde todos aportan su punto de vista a través de modos que muchas veces obligan varias veces a reformular el escrito o documento."**

Para el obispo "no es de allí de donde se aprovechan quienes no siempre tienen buenas intenciones para presentar tendencias o divisiones en la Iglesia; creo más bien que lo hacen al **tomar palabras o fragmentos sueltos de una homilía, pastoral o declaraciones radiales o televisivas de algún obispo, hasta cuando habla el Papa sobre temas muy importantes, o bien lo callan, o toman frases sueltas, que sacadas de contexto dicen lo contrario de lo que expresa el escrito completo".**

"Muchas veces pienso que esto es intencional —sostiene **Ogñenovich**—; **hasta sospecho que las estadísticas que han señalado una alta credibilidad en el Episcopado y en la Iglesia en la Argentina les han molestado mucho, e intentan de esta manera desacreditarla a los ojos del pueblo argentino."**

Finalmente, y con toda contundencia, la carta expresa que "este bombardeo inicuo y pertinaz no afecta solo a la totalidad de la jerarquía eclesiástica, sino que escandaliza a los simples y sencillos, y esto es malo y destructivo: ha hecho y hace mucho daño", porque **"los obispos argentinos no estamos «embarcados» en progresismos, conservadorismos o en líneas políticas de ningún tipo o color; solamente estamos en la barca de Pedro, que hoy conduce con mano firme Juan Pablo II".**

Los próximos días

Para lo que queda de la asamblea, que finalizará al mediodía del jueves con la habitual conferencia de prensa a cargo de la comisión ejecutiva del Episcopado, los intervinientes deberán despachar una larga serie de asuntos, cuya cantidad llevó a que, de antemano, se resolviera y anunciara que no habría tiempo para conceder audiencias.

Obviamente, esa fue la respuesta que se dio al secretariado general de la CGT cuando solicitó ser recibido en San Miguel, e incluso este trámite formal fue visto "desde afuera" como una suerte de desaire, en una lectura que pareció dar razón a algunas de las apreciaciones contenidas en la carta de monseñor **Ogñenovich**.

Quiso verse en la reticencia episcopal a recibir visitas algún eco de lo sucedido en la asamblea de noviembre del año último, cuando las presencias del presidente Menem y de los ministros de Educación y de Salud y Acción Social motivaron comentarios de distinto tipo incluso dentro de las propias filas de los obispos.

Lo cierto es que en esta edición del plenario, rodeada como queda dicho por un extraño marco de expectativa, no habrá tiempo para recepciones. Hasta última hora de ayer, en otro orden, se desconocía si la asamblea decidiría la difusión de algún texto acerca de lo tratado, o bien confiaría esa comunicación al contacto de pasado mañana con el periodismo.

Norberto Belodrich

RENOVARON CONSEJEROS EN LA UBA

Clarín 28/4/92

Otro triunfo de Franja

El **radicalismo** logró cuatro de los cinco lugares reservados a los **estudiantes** en el Consejo Superior de la **Universidad de Buenos Aires**, mientras que una alianza entre **liberales, menemistas e independientes de derecha** ocupará el puesto restante, de acuerdo al resultado de la asamblea del claustro realizada ayer.

El brazo estudiantil de la UCR, **Franja Morada**, sumó **27 votos**, divididos por razones tácticas en dos listas que obtuvieron 15 (tres cargos) y 12 (un consejero), respectivamente. Un independiente de **Agronomía** (nacido en Namibia, ex colonia sudafricana) encabezó la coalición integrada junto a los liberales de **UPAU**, que compartirán el cargo, y los menemistas de **FUNAP**, que dieron su apoyo sin integrar la lista.

Los tres delegados menemistas de Medicina no habían sido reconocidos por la UBA, pero sus autoridades debieron aplazar el primer llamado previsto para inicios de abril y admitir su participación por orden judicial. Como protesta, el consejero radical de esa facultad no se presentó.

Franja Morada aumentó sus tres escaños al romper la alianza con el centroizquierda que había enhebrado en las últimas ocasiones. La lista compuesta por Compañeros de Base (que perdió su cargo), socialistas populares e intransigentes apenas llegó a los 9 votos.

Los consejeros titulares, con mandato de dos años, serán los radicales **Oscar García** (Farmacia y Bioquímica), **Fabián Weissbrod** (Ingeniería), **Miguel Lafuente** (Medicina) y **José Luis Gi[illegible]ti** (Ciencias Económicas).

El cargo restante es del estudiante sudafricano, criado en la Argentina, **Rolf Müller** (del LAI, agrupación conservadora sin alineamiento partidario), aunque será compartido por el ucedeísta **Adrián Tenorio** (Ingeniería), quien figura como primer suplente. Este sector propone que cada facultad decida su sistema de ingreso y arancelamiento.

TIT... La iglesia repite advertencia sobre el ajuste económico
P 150025
FECH 28/4/92
VINCUL 100033 11165 11020

LOS OBISPOS RECLAMAN MAYOR EQUIDAD Y SENSIBILIDAD SOCIAL

Ajuste: la Iglesia repitió

La Iglesia Católica sintonizó su mensaje con la advertencia que el papa Juan Pablo II hizo sobre el costo social del ajuste. El cardenal Raúl Primatesta, arzobispo de Córdoba y miembro de la Pastoral Social, actuó como vocero de la asamblea del Episcopado que está reunida en San Miguel. Dijo que la Conferencia Episcopal reclama que haya una "coparticipación equilibrada" de los "costos que hay que pagar". La declaración cierra un mes de controversias entre quienes decían que el Papa no se refirió a la Argentina y los que, en cambio, planteaban lo contrario. Esta definición ahonda aún más la discusión con el Gobierno, que había acusado a los obispos de "estar mal informados" sobre la situación socioeconómica.

LA IGLESIA Y EL GOBIERNO

Clarín 28/4

La Iglesia Católica repitió ayer la **advertencia del papa Juan Pablo II** sobre los planes de ajuste, al admitir que son programas **"necesariamente duros"** pero que **no deben "perder de vista esa sensibilidad para el más pobre y para el que puede menos"**.

La conclusión a la que llegó ayer la asamblea del Episcopado, que sesiona en San Miguel, fue comunicada por el cardenal **Raúl Primatesta**, arzobispo de Córdoba y miembro del Equipo de Pastoral Social, **y cierra un mes de controversias en torno del mensaje papal del 23 de marzo pasado.**

Junto al Gobierno se agrupan prelados para los cuales el mensaje papal sobre la necesaria equidad del ajuste solo fue una **"advertencia universal"**. Por otro lado se alinean los obispos que creen lo contrario: **que el pontífice quiso referirse a la Argentina** cuando pidió **equidad en el ajuste**, al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador del país en el Vaticano, **Francisco Trusso.**

La elección del cardenal Primatesta como vocero de la jornada en la que se trató **el costo social del ajuste, revela la importancia** que los obispos quisieron dar a sus conclusiones sobre este tema que **divide aguas en el Episcopado.**

Y entre los más solidarios con el Gobierno y los que en cambio lo critican con dureza, Primatesta fue una suerte de componedor. Dijo que "el Episcopado busca alentar sobre esa necesidad de coparticipación equilibrada, en la cual también **los costos que hay que pagar sean distribuidos según las posibilidades y no recaigan sobre aquel que tiene menos capacidad de defensa".**

Reforzó más esta idea, **en sintonía con lo que dijo el Papa** —pero sin mencionarlo— **al indicar que** "un plan de **ajuste siempre** es duro, pero **si hay que ajustar debe hacerse en la medida que pueda resistir cada uno**, porque no resiste de la misma manera un chico de 8 años que un hombre de 30".

El prelado, quien **presidió en varias oportunidades** la Conferencia Episcopal y fue **sucedido en el** cargo por el cardenal arzobispo de Buenos Aires, **Antonio Quarracino**, no citó al Papa, pero en las frases anteriores repitió en forma casi textual parte de su mensaje ante el embajador Trusso.

En esa oportunidad, Juan Pablo II defendió **"el** primado del bien común en la organización social" y sostuvo que "las medidas en favor de la estabilidad y el desarrollo económico **deberían respetar siempre la fundamental equidad en la justa distribución de los esfuerzos y sacrificios por parte de todos los grupos sociales".**

Controversia

Esta es la primera asamblea plenaria del año y se realiza en medio de una controversia sin precedentes, que envuelve a figuras de la Iglesia, del Gobierno y de la oposición. El presidente **Menem también intervino en ella y**, en declaraciones **luego** desmentidas, **sostuvo a fines de** marzo que **el Papa no había sido bien informado acerca de la situación argentina.**

El cardenal **Quarracino** y **Emilio Ogñenovich**, obispo de Mercedes, **fueron** algunos de los prelados que **relativizaron** el alcance local del mensaje papal sobre la pobreza agravada por el ajuste. Otros, como el cardenal Primatesta y el presidente de la Pastoral Social, **Italo Di Stéfano**, mantuvieron sobre este asunto una **actitud equidistante**. Y un tercer grupo, entre los cuales se destacan **Justo Laguna**, de Morón y de buen diálogo con el radicalismo, **Jorge Casaretto**, de San Isidro, **Miguel Hesayne**, de Viedma, y **Jaime De Nevares**, ex obispo de Neuquen, asumieron una postura francamente **critica** hacia el Gobierno.

En esos chisporroteos previos a la asamblea los

LA TENSION PASO A PASO

6 de noviembre de 1991

Un día después de que los obispos denuncian "despreocupación por los más pobres", Menem concurre sorpresivamente a San Miguel —donde está reunida la asamblea del Episcopado—, para limar asperezas.

23 de marzo de 1992

El Papa Juan Pablo II, al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador ante la Santa Sede, pide "equidad social al aplicarse los planes de ajuste".

24 de marzo

El presidente Menem le contesta: "Quizás Su Santidad —dice— no tenga las cifras, las estadísticas de cómo hemos avanzado, por ejemplo, en el campo de la desocupación".

1º de abril

La cúpula de la Iglesia almuerza con Menem en la Casa de Gobierno. El tema es el mismo: equilibrar las cargas del ajuste económico.

5 de abril

Menem afirma que la separación entre la Iglesia y el Estado "es un tema de consulta", ante una eventual reforma constitucional.

11 de abril

El papa Juan Pablo II recibe en el Vaticano al enviado del gobierno argentino, Gustavo Béliz, portador de una carta del jefe de Estado donde dice que su gobierno aspira a "una democracia con rostro humano".

22 de abril

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, ante las críticas del obispo emérito de Neuquén, Jaime de Nevares, le responde: (el obispo) "conocerá mucho de almas, pero sobre la situación económica está mal informado".

27 de abril

El plenario del Episcopado comienza a analizar la situación social. El cardenal Raúl Primatesta, actuando como vocero, insiste en que los obispos piden "ajuste con sensibilidad social".

su advertencia

protagonistas oficiales fueron el presidente Menem y también el ministro de Economía, **Domingo Cavallo**. "Conocerá mucho de las almas argentinas, pero de economía no está informado", respondió Cavallo a De Nevares y Menem salió a respaldarlo.

De Nevares, quien por cuestiones de edad renunció al obispado de Neuquén, había dicho que el Papa "habló clarito" sobre la situación en la Argentina y que "los datos que posee sobre la situación social en el país son de primera". También sostuvo que la deuda externa "chupa la sangre" de los argentinos.

El presidente Menem optó por enviar a Roma a su secretario de Estado, **Gustavo Béliz**, con una carta personal de salutación pascual que el joven funcionario entregó al Papa el 11 de este mes. Mientras tanto, más voces episcopales insistían en vincular la voz del Pontífice con la necesidad de ayudar a sectores de argentinos empobrecidos.

"El Papa jamás especula *sin fundamento real y directo*", dijo el obispo de San Nicolás, **Domingo Castagna**, el mismo día en que Béliz saludaba al Papa en la biblioteca del Vaticano, durante una audiencia de 15 minutos. Castagna sostuvo que "es preciso no diluir su enseñanza con interpretaciones que intenten restarle el vigor que posee por causa de las incomodidades que pueda ocasionar". Le siguieron mensajes similares del arzobispo de Santa Fe, **Edgardo Storni**, y del obispo de La Rioja, **Bernardo Witte**.

Pensamiento episcopal

Primatesta repitió varias veces, en la conferencia de prensa de ayer, que "no se puede negar" la crisis que soportan los más desprotegidos de la sociedad. Confirmó además que ese es el criterio imperante dentro de la asamblea, que ayer y el domingo realizó un "intercambio de pareceres" sobre la actualidad.

El vocero de la asamblea sostuvo que la Argentina vivió "**alegremente**" un periodo anterior a la restauración democrática de 1983 en el que se endeudó con organismos internacionales de crédito y de la banca comercial extranjera, a los que también atribuyó cierta "inconciencia" por no medir la capacidad de pago.

Por eso consideró que "**ahora se revierten las circunstancias, se nos exige ese dinero y vienen entonces planes que necesariamente son duros**".

02-02

9204552

Los obispos y la realidad social

La Nación 27/4/92

Varios factores se han sumado para que la asamblea plenaria de los obispos argentinos que se está desarrollando en San Miguel haya generado un clima de tensas expectativas en la opinión pública. Esos factores son los siguientes:

1. El eco, todavía no extinguido, de las palabras incluidas por el Papa en su mensaje de recepción al nuevo embajador argentino, Francisco Eduardo Trusso, relativas a la necesidad de que se adopten las medidas adecuadas para que los sectores más débiles de la sociedad "no sean víctimas de los planes de ajuste".
2. La respuesta pública del presidente Carlos Saúl Menem a una declaración del obispo emérito de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares, sobre la renegociación de la deuda externa.
3. La respuesta pública del ministro Domingo Cavallo a esa misma declaración de Nevares.
4. El hecho de que un grupo de dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) haya pretendido ser recibido por el Episcopado y la respuesta negativa de los obispos a esa solicitud.
5. Los sucesivos reclamos que diversos obispos formularon, individualmente, en los días previos a la asamblea, en demanda de medidas que contemplen la situación de los grupos sociales más necesitados.
6. La tendencia de algunos sectores a instalar como tema de debate de la Iglesia en América la-

La CGT no pudo llegar a San Miguel

tina el análisis de las políticas de ajuste que se están aplicando en el subcontinente; tendencia acicateada por los últimos sucesos de Perú y Venezuela y por la necesidad de empezar a definir posiciones con miras al gran foro de discusión continental que se va a abrir en octubre, cuando se reúna en Santo Domingo, con la presencia de Juan Pablo II, la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

¿Reproche o recomendación?

Sobre las observaciones del Papa ante el embajador Trusso se ha hablado ya bastante. Algunos obispos tienden a interpretar la advertencia papal como un reproche al programa económico en curso; otros, en cambio, piensan que se trata sólo de una recomendación propia de la permanente actitud paternal del Papa como pastor de almas y que no encierra un juicio técnico de valor sobre los planes en marcha. En todo caso, lo más razonable parece analizar la



Antonio Quarracino

reflexión pontificia a la luz de lo que enseñan sus encíclicas.

La respuesta de Menem a Nevares ha sido evaluada por algunos observadores como un error táctico. Se señala que Nevares es un obispo de gran prestigio personal, pero adherido a posiciones radicalizadas y, por lo tanto, sin influencia en los pronunciamientos finales del Episcopado. Al polemizar directamente con él, el Presidente ha contribuido a darle a las expresiones del prelado una gravitación que de otro modo seguramente no hubieran tenido.

La actitud ante la CGT

La negativa de los obispos a recibir a la CGT es atribuida a dos factores. En primer lugar, a la firme decisión de los prelados de impedir que sus reuniones periódicas sean usadas como *foro de resonancia* para la defensa de los intereses estratégicos de determinados sectores o, lo que es aún peor, para implicar a la Iglesia en situaciones o conflictos que no son los que específicamente le conciernen. En segundo término, al hecho obvio de que la asamblea episcopal tiene una agenda de trabajo y que no es posible modificarla a cada paso para atender los diferentes pedidos de audiencia. "Si fuéramos a recibir a todos los grupos que desean entrevistarnos, no nos quedaría tiempo material para hacer la asamblea", explican los obispos.

De todos modos, el presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Antonio Quarracino, ha anunciado ya que el viernes próximo –1° de mayo– oficiará una misa por el Día del Trabajo con la presencia de los principales dirigentes de la CGT. Un gesto que tiende a borrar la impresión de desaire que quedó flotando tras el frustrado intento cegetista de *desembarcar* en San Miguel.

El intercambio de ideas

La preocupación de los obispos por la problemática social obedece, en buena medida, a que ellos perciben de manera muy directa los signos reveladores de la situación de los sectores más castigados por la pobreza. No hay que olvidar que las parroquias son, en todo el país, caja de resonancia permanente de las aflicciones de esos sectores.

En realidad, la asamblea plenaria –que se inició el jueves pasado y concluirá el jueves próximo– no se ha asomado todavía, contra lo que algunos suponen, al análisis de la realidad social del país, ya que los cuatro primeros días del plenario han estado dedicados a otro tema. En efecto, entre el jueves y el domingo los obispos participaron de un curso intensivo de *planificación pastoral*, que dictó especialmente para ellos un experto colombiano, el doctor Eduardo Peña Vanegas, activo colaborador del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam).

El debate sobre la situación actual del país irrumpirá, seguramente, en la sesión de hoy, cuando los obispos se aboquen –como lo prevé el estatuto de la asamblea en su artículo 32– al libre intercambio de ideas, iniciativas e inquietudes sobre los aspectos generales de la realidad social y de la acción pastoral que las diócesis deben abordar.

Es probable que en ese momento asomen discrepancias y hasta antagonismos. Sería ilógico –y poco saludable– que no fuera así. Un sano pluralismo crítico –situado, por supuesto, más allá de los aspectos inmutables de la doctrina– es la mejor señal de la vitalidad de una religión.

Bartolomé de Vedia

DISTINTAS POSTURAS EN EL EPISCOPADO

LA IGLESIA Y EL AJUSTE

El costo social del ajuste, además de ser cuestionado por el papa Juan Pablo II, genera posiciones encontradas dentro de la Iglesia argentina. Tres posturas conviven en el Episcopado, que delibera en estos días en San Miguel. Entre quienes acompañan la política del Gobierno y quienes cuestionan abiertamente sus consecuencias entre los más humildes, hay un sector que se mantiene equidistante y que puede ser la clave cuando llegue el momento de definir la posición de los obispos. Este debate se produce después que las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno atravesaron momentos de tensión.

La Asamblea Plenaria del Episcopado, reunida en San Miguel desde el jueves, iniciará mañana el "intercambio de opiniones" sobre la actualidad y es posible que el **costo social del ajuste** figure entre las preocupaciones que los obispos analizarán desde su óptica pastoral.

Es la primera asamblea del año y se produce cuando todavía está fresco dentro y fuera del ambiente eclesiástico el mensaje del papa **Juan Pablo II** en favor de "los pobres que sufren el ajuste". Lo pronunció hace un mes, al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador argentino en el Vaticano, **Francisco E. Trusso.**

En los tres primeros días del encuentro los miembros del Episcopado asistieron a un curso de planificación pastoral, pero no faltaron las decisiones de connotación política. Los obispos guardaron silencio, pero decidieron no dar una audiencia solicitada por la **CGT. En cambio, ayer resolvieron invitar a la central obrera a una misa que oficiará monseñor Antonio Quarracino el viernes próximo, primero de mayo, en la Catedral, por los trabajadores.** No descartaron, de todas formas, que aquella reunión pueda realizarse más adelante con el Equipo de Pastoral Social, que preside **Italo Di Stéfano**, arzobispo de San Juan.

Este "intercambio de pareceres" sobre la actualidad viene precedido, como pocas veces, por una controversia que envolvió a figuras de la Iglesia, del Gobierno y de la oposición. Es muy posible que este último aspecto innovilice el deseo de algunos obispos de producir un documento crítico hacia las consecuencias sociales del ajuste.

Si la Asamblea resuelve hablar a través de un documento lo haría llamando a la esperanza, con advertencias a la falta de solidaridad, la exhibición impúdica de riqueza, la corrupción y la insensibilidad de los despidos indiscriminados. Hace un año, en Catamarca, la Iglesia pidió que la Justicia termine con la impunidad, que sean atendidas las necesidades de comida, salud y educación **de muchos pobres caídos de la mesa del ajuste y que termine la "corrupción generalizada".**

La agenda distribuida por el encargado de prensa, **Tito Garabal**, incluye solo temas de interés eclesiástico. De la agenda sobresale la preparación del material que llevarán los delegados argentinos a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), que el Papa inaugurará en Santo Domingo en el mes de octubre.

♦ Documento clave

Los obispos continuarán la redacción de un documento sobre la **Argentina como nación**, que reune la visión eclesiástica acerca del país y su raigambre católica. Lo viene preparando un equipo de sacerdotes, religiosos y laicos que coordina monseñor **Gerardo Farrell**, miembro de la Pastoral Social.

El texto puede cobrar mucha importancia, a nivel político, si se produce un debate sobre la reforma constitucional que incluya aspectos dogmáticos de la Carta Magna. La Iglesia aspira a que se mantengan las referencias a Dios, al sentido de trascendencia, a la religión y al catolicismo como parte del **ser histórico de la Patria.**

Fue el propio presidente **Carlos Menem** quien dijo que deseaba discutir algunos puntos vinculados a la relación entre el Estado y la Iglesia. Hubo cautela entre los obispos, pero se sabe que **desde el catolicismo no habría objeciones a eliminar la exigencia de esa religión para quien ejerza la presidencia del país.**

Menem prometió que no está en discusión el artículo 2º de la Constitución, que obliga al Estado a sostener el culto católico. **Pero los obispos sostienen que pueden** prescindir de ese aporte, **que el arzobispo de Santa Fe, Edgardo Storni, consideró como un "ridículo y burlesco presupuesto".**

Tampoco es **menos importante el tema de los medios de comunicación social, ya que el obispo de Lomas de Zamora, Desiderio Collino, informará sobre la red informática católica latinoamericana. También hablará so**bre las gestiones **para que la Iglesia pueda tener sus** propias ondas radiales y de TV, **reforzando su red propia que ya está integrada por medio centenar de FM que** poseen obispados **y arzobispados.**

Una red de **medios de comunicación electrónicos** es una vieja aspiración **de la Iglesia. Pero la urgencia es** mayor ahora, porque quiere **contrarrestar la influencia** creciente de las llamadas **"iglesias electrónicas" que han** saturado las ondas radiales **y algunos espacios televisi**vos.

LAS TRES POSICIONES

A favor

Sostienen que la advertencia del papa Juan Pablo II tiene carácter universal. El ajuste es "necesario" y no hay otra alternativa que paliar el sufrimiento de los pobres.



Cardenal Antonio Quarracino (Buenos Aires); Emilio Ogñenovich (Mercedes); Rómulo García (Bahía Blanca); Desiderio Collino (Lomas de Zamora); Antonio Bózzoli (Tucumán); Estanislao Karlic (Paraná, vice 1º Episcopado).

Equidistantes

Destacan la importancia de la estabilidad. Mantienen una actitud "comprensiva" hacia la política socioeconómica, insisten en aspectos negativos como la frivolidad, exhibición de riqueza y corrupción.



Cardenal Raúl Primatesta (Córdoba); Italo Di Stéfano (San Juan, Pte. de Pastoral Social); Rubén Di Monte (Avellaneda, Pte. de Cáritas); Jorge Meinvielle (San Justo); Mario Maulión (Aux. Rosario); Emilio Bianchi Di Carcano (Azul, vice 2º Episcopado); Edgardo Storni (Santa Fe); Carmelo Giaquinta (Posadas).

En contra

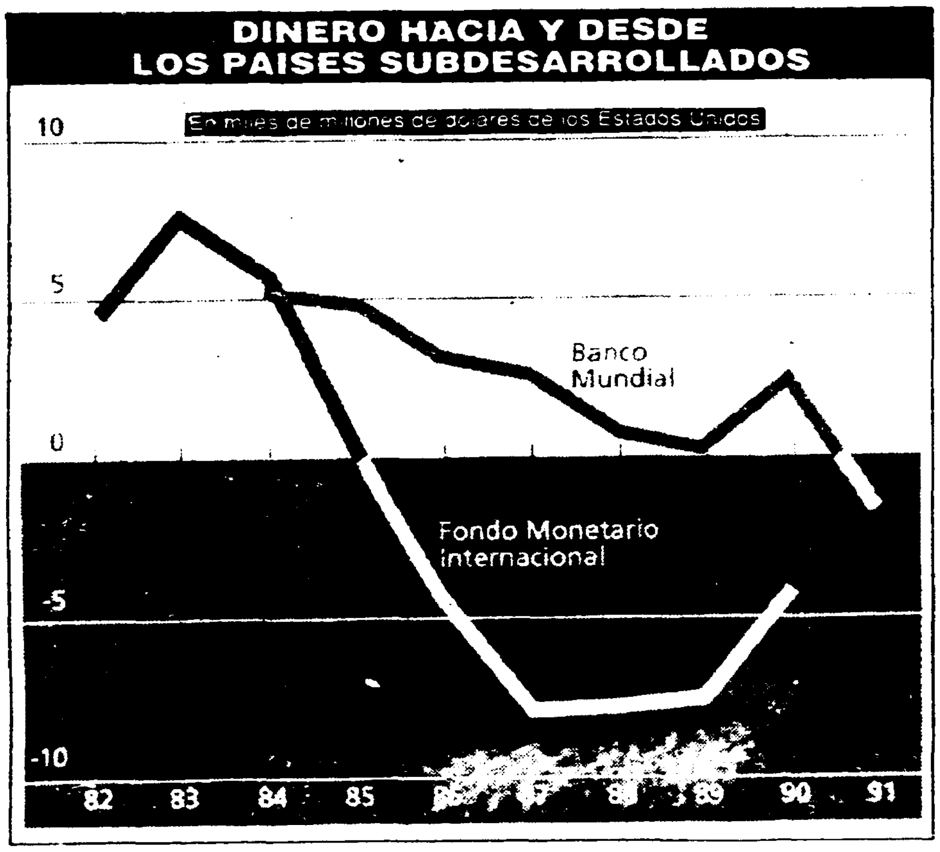
Dicen que el Papa habló de la Argentina y pidió mayor ecuanimidad al gobierno de Menem.



Justo Laguna (Morón); Miguel Hesayne (Viedma); Jorge Casaretto (San Isidro); Jaime de Nevares (emérito de Neuquén); Domingo Castagna (San Nicolás); Argimiro Moure (Comodoro Rivadavia); Gerardo Sueldo (Orán); Joaquín Piña (Iguazú).

La Argentina ocupa el puesto 43 en "desarrollo humano" dentro de una lista de 160 países. La calificación, contenida en un informe de un organismo de las Naciones Unidas, tiene en cuenta una serie de indicadores, no todos económicos y sociales, recogidos en 1988. Hasta ese año había habido avances en materia de nutrición, alfabetización, escolaridad y otras variables. Lo ocurrido desde entonces no cupo en el informe, pero sí formó parte de una encuesta a presidentes latinoamericanos y expertos mundiales sobre las políticas de ajuste. Casi todos coincidieron en que tales políticas causan inequidad social y algunos la justificaron diciendo que no existe otra alternativa que aplicarlas.

La Argentina, rezagada



El **Informe sobre Desarrollo Humano**, que acaba de publicar el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), adjudica a la **Argentina**, para 1992, un PBI de **53.100 millones de dólares**. El gobierno argentino, en cambio, estima la cifra en **152.753 millones de dólares**. La diferencia de **casi 100.000 millones de dólares** es de tal magnitud que no puede deberse solo a cuestiones metodológicas.

El informe proporciona una completa serie de indicadores acerca de cuál es la situación de la Argentina entre los 160 países del mundo. Con un índice de desarrollo humano de 0,833 (el máximo es 1), el país ocupa la **posición 43** en el ránking. Pertenece al grupo alto en desarrollo humano y al medio en ingresos per cápita. La expectativa de vida de su población es de 71 años (64,9 en 1960) y su crecimiento demográfico muy débil, 1,5 por ciento.

El porcentaje de población urbana del país sobre el total pasó de **74%** en 1960 a **86%** en 1990. La tasa de utilización de *anticonceptivos* en la **Argentina** es **74%**, definida como el porcentaje de mujeres casadas fecundas que utilizan, o cuyos maridos utilizan, anticonceptivos de cualquier tipo, es decir, **métodos** modernos o tradicionales.

La tasa de mortalidad infantil **se ha** reducido a la mitad en 30 años: **de 61 a** 31 por mil. La ración diaria de calorías, como porcentaje respecto de los requerimientos humanos, pasó del 119 por ciento en 1965 al 132 por ciento en 1988.

En los índices educativos la Argentina presenta una tasa de alfabetismo de adultos mayores de 15 años del 95%, y un promedio de 8,7 años de asistencia a la escuela por adulto de más de 25 años de edad. Tiene 29,7 científicos y técnicos por cada 1.000 habitantes y su tasa de deserción escolar primaria es del **324%. Tiene 673 radios y 219 televisores por cada 1.000 habitantes.**

Pero no todo es color de rosa: el porcentaje de gasto en educación respecto del PBI es bajísimo en la Argentina: 1,5%, lo mismo que en salud. En toda América latina los gastos son, en promedio, 3,5 y 1,8%, respectivamente. El porcentaje de sus gastos militares es 3%, mientras que en toda América latina es 1,9% y en los países industrializados, 4,9 por ciento.

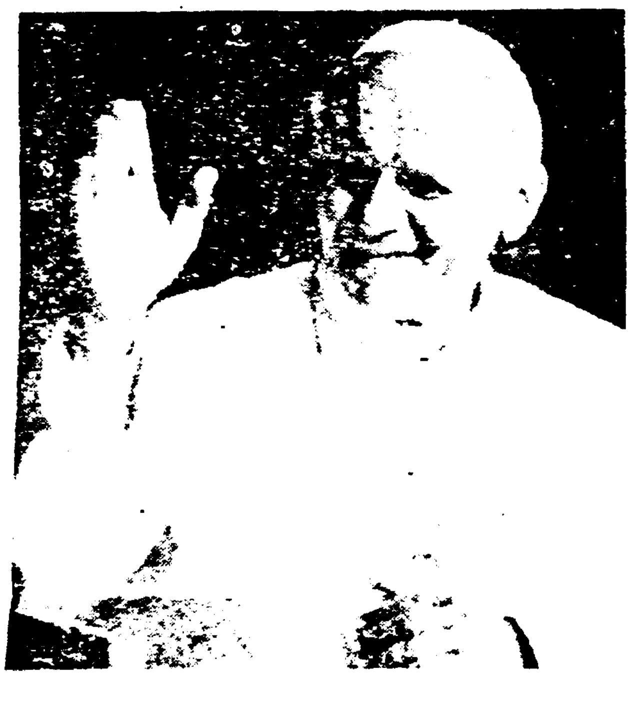
♦ **Finanzas**

El informe comprueba **además** que los mercados internacionales de capital funcionan en forma desalentadora en los países en desarrollo o subdesarrollados, ya que en la **primera mitad** de la década del 80 las **tasas de interés efectivas** fueron, en promedio, **4% anual** en los países **industrializados** y **17% en los** subdesarrollados. Es decir, **en los países pobres el dinero cuesta cuatro veces más que en los ricos.**

En el caso argentino **las tasas de interés** efectivas, es decir, **reales, alcanzaron** un increíble **25,3% anual en 1982 y 23,8% anual en 1983. Después bajaron** hasta **11,6% en 1985. Probablemente allí** está la causa de la **cesación de pagos en** que se precipitó **la Argentina a partir** de 1987 **y de la que recién ahora está** saliendo, durísimo **ajuste mediante.**

El Informe del PNUD toma **en cuenta** la **libertad política** dentro del índice de desarrollo humano, **por lo cual hay** países de muy alto ingreso **por habitante** que, por carecer de ella, **figuran muy** atrás en la nómina.

Según lo explica el **propio informe**, "las personas que son **políticamente libres** pueden tomar parte **en los procesos** de planeación y **toma de decisiones. Y** pueden garantizar la organización **de la** sociedad mediante consenso y consulta y no según los dictados de una elite



El Papa señaló que el ajuste argentino afecta sobre todo a los más pobres. Enrique Iglesias, presidente del BID, consideró que el ajuste es necesario, "pero no una garantía".

El apretón duele a los desposeídos

Varios presidentes latinoamericanos y expertos internacionales admitieron, con escasas excepciones, **la inequidad social de los programas de ajuste económico**. Así lo estableció una encuesta realizada por la agencia noticiosa italiana ANSA, que tomó como punto de partida **las palabras con que el Papa fustigó la carga que el programa económico argentino abruma a los desposeídos.** Muchas de las opiniones recogidas incluyeron un **elemento justificatorio**: hay que resignarse porque no queda otra alternativa.

crisis social que vive el continente. **Primero existe la** crisis y las políticas de ajuste buscan superarla".

Paz Zamora fue el que llevó más lejos su apoyo a estas políticas, al decir que "toda medida de corrección tiene un dolor, un costo social y en algunos países un costo de sangre, pero no podemos **dejar de pensar en el** alto costo que paga un país por el **desorden de su** economía".

Su colega **Rodrigo Borja**, de **Ecuador**, tiene **una** postura muy distinta. Reivindica **a su decisión de des-**

En América latina, según la CEPAL, a fines de los años 70 había **136 millones de pobres**, que en 1990 habían aumentado a 183 millones. Mientras la pobreza crecía el 33 por ciento, la población lo hizo el 20 por ciento y llegó a **446 millones.**

Las palabras del jefe de la Iglesia Católica que dieron pie para la encuesta fueron: "El Estado debe velar para que los sectores más desprotegidos no sean víctimas de los planes de ajuste". Y también: "No podría considerarse aceptable el modelo de organización social que, en aras de la eficacia, impidiera a la mayoría de la población acceder a mejores condiciones de vida".

Según el presidente uruguayo, **Luis Alberto Lacalle**, está mal preguntar si el ajuste, con su alto costo social, es la única manera de enfrentar la crisis de la deuda, porque "es como si a uno le preguntaran qué es peor, si la apendicitis o el tajo del cirujano para curarla."

Su compatriota el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, **Enrique Iglesias**, considera que las políticas de ajuste "son una condición necesaria, pero no suficiente, una opción, pero no una garantía".

El presidente boliviano **Jaime Paz Zamora** estima que los términos del problema están invertidos. La crisis de la deuda "es la verdadera responsable de la cartar el "shock" por los "estragos que causa a los sectores más pobres de la población".

Acusa a las **tesis neoliberales** y sostiene que el peligro es "confiar en las fuerzas ciegas del mercado, que no tienen sensibilidad alguna para la justicia social y la equidad".

Quizás el especialista de la Universidad de Cambridge resume mejor el problema cuando afirma que "las teorías neoliberales se han convertido en **un sucedáneo de la religión**, en una **versión fundamentalista** con que remplazaron con el mismo fervor a las tesis estatistas".

Tampoco se deja de lado en los análisis **la erosión de los sistemas democráticos a raíz de la profundización de estos ajustes.** Por ejemplo en **Venezuela** el alzamiento del teniente coronel **Hugo Chávez**, en febrero, provocó que el presidente **Carlos Andrés Pérez** tuviera que revisar parcialmente su política de ajustes. Hay una frase de Pérez muy significativa: "Un poco por las presiones de los organismos internacionales, acentuamos demasiado ciertas reformas económicas e intoxicamos un poco la situación venezolana".

Todavía es materia de análisis la influencia que los ajustes tuvieron en el "autogolpe" de **Alberto Fujimori** en Perú, porque allí influyeron también otros factores, pero es indudable que los ajustes tuvieron mucho que ver en esa situación de desenlace todavía imprevisible.

EL DEBATE EN SAN MIGUEL

Infografía/CLARIN

Clarín 26/4

La clave son los moderados

"**La economía de mercado no debe basarse en nuevas formas de injusticia**". Este es uno de los párrafos más contundentes de un documento que la Pastoral Social de Santa Fe, dependiente del arzobispo **Edgardo Storni**, produjo en respaldo de obreros despedidos esta semana por un frigorífico y una metalúrgica de la capital santafesina.

Estas **cargas de profundidad** explotan muy cerca del ajuste económico y parten de un grupo de obispos que **ha limpiado su discurso de toda sospecha de complacencia con el Gobierno**. En la mayoría de los casos, **no producen una crítica de fondo al modelo socioeconómico ni a la estabilidad** como un valor ganado, pero son los "obispos jóvenes" que **han tomado distancia del costo social exagerado**.

El papa **Juan Pablo II** avivó ese perfil pastoral, en vez de apagarlo, al pedir que el ajuste económico tenga en cuenta a los más pobres y que se respeten los principios de equidad social. Esas mismas palabras papales obligaron a otros miembros de la Iglesia —no solo obispos— a exigir también que los sectores más desprotegidos no se conviertan en "víctimas de los planes de ajuste", como dijo el Pontífice.

La asamblea de San Miguel tratará mañana temas de actualidad, pero ya se produjo el primer síntoma de una descompresión de las relaciones con el oficialismo: **los obispos no recibirán en audiencia a la CGT**, al menos hasta que termine el plenario. Los dirigentes sindicales querían ese encuentro buscando un espacio para sumarse a las preocupaciones expresadas desde la Iglesia acerca de la situación social.

Es probable que continúe esta **desactivación** de un eventual conflicto con el Gobierno. Pero también se debe tener en cuenta que puede surgir una **tercera alternativa**, entre el impulso del sector crítico y de quienes como el obispo de Mercedes, monseñor **Ogñenovich**, quieren aclarar que no existe un cuestionamiento de fondo al programa del Gobierno.

El fiel de la balanza estará en manos de los que se mantienen equidistantes. Las coincidencias mayores son respecto del "vaciamiento del sentido y sentimiento cristiano-católico" de la Argentina, una crítica que ya el cardenal **Quarracino** inauguró durante el gobierno radical.

También predomina una exigencia de mayor **solidaridad** y austeridad a todos los **sectores sociales**, no solo al Gobierno.

Un tercer elemento puede influir: la Iglesia acaba de fundar la **Asociación de Radiodifusores Católicos (ARCA)** y aspira a que la futura ley de radiodifusión le otorgue el derecho de ser dueña de concesiones de **ondas de radio y televisión** "como una persona jurídica de interés".

♦ Ajuste y pobreza

El mensaje del santafesino Storni cuestiona la forma en que se pone en marcha la **economía de mercado** y sostiene que "no puede tener como variable de ajuste el salario de los trabajadores ni, menos, el trabajo mismo".

Ahora, en la misma **semana** de la asamblea, el obispo de **La Rioja, Bernardo Witte**, reclamó "**un verdadero ajuste en la caridad, en la justicia y en la distribución de bienes**". Aclaró que a los obispos que piden esto no los mueve otro afán que "evitar las explosiones, ya que si la situación **sigue así**, a lo mejor serían inevitables".

Problemas parecidos conmovieron a fines del año pasado a los obispos **Domingo Castagna** (San Nicolás), **Gerardo Sueldo** (Orán, Salta), **Argimiro Moure** (Comodoro Rivadavia) y **Miguel Esteban Hesayne** (Viedma). Ardían en sus diócesis los conflictos de SOMISA, los problemas derivados de la privatización de partes de YPF y el cierre de Hipasam.

Tales señales en la bodega del barco del ajuste empujaron a esos prelados a comentar **las crisis zonales** cuando comenzó la asamblea de noviembre pasado. El Gobierno **se alarmó** y el presidente **Carlos Menem** fue en helicóptero a San Miguel para defender su programa de Gobierno. **El encuentro finalizó con un explícito respaldo del cardenal Quarracino hacia el programa socioeconómico.**

En los últimos seis meses se ha tensado más el arco de la relación entre Menem y el conjunto del Episcopado. Esto no llega a ser tan grave como durante la presidencia de **Raúl Alfonsín**, cuando se había planteado una contradicción ideológica entre los obispos liderados por el cardenal Quarracino y el Gobierno.

Había entonces una cuestión de raíz y el cardenal atribuía al alfonsinismo una "**actitud secularista**" y también una "mera y vaga **nebulosa referencia krausista y agnóstica**" a Dios y la creencia **religiosa**.

No existe ahora esa confrontación de carácter ideológico. Quizás pocos gobiernos como el de Menem se hayan esforzado tanto por **aceitar a diario** su relación con la Iglesia. Más aún, el Presidente envió a uno de sus secretarios de Estado, **Gustavo Béliz**, con una carta al Papa en la que adhirió a las enseñanzas de la doctrina social de la Iglesia. Por primera vez, en más de 100 años, acordó con ella una ley de educación que deja de lado el laicismo militante de la 1.420, que por otra parte fue un surtidor de la **enseñanza gratuita y obligatoria**. El texto se tratará esta semana en el Senado.

Buena parte de la relación entre el Gobierno y los obispos pasa por el despacho del secretario general de la Presidencia, **Eduardo Bauzá**, y también por **Béliz**, quien cuenta con consenso en todo el Episcopado.

Pero en las cercanías de Bauzá admiten que Menem tiene buena sintonía con hombres como **Quarracino, Menvielle, Ogñenovich, Di Stéfano** y el presidente de Cáritas, **Rubén Di Monte** (Avellaneda); pero desconoce o apenas ha cruzado un saludo protocolar con otros como **Casaretto, Castagna, Laguna** o **Carmelo Giaquinta**, de Posadas.

¿A alguno de estos les dolerá todavía que el Presidente no haya enviado ni siquiera un mensaje de condolencia ni asistido al sepelio del obispo Rodolfo Bufano? Ambos se consideraban amigos, pero Menem dejó de frecuentarlo cuando se tornó crítico el mensaje de **Bufano**, cercano afectivamente a **Saúl Ubaldini**.

Patricio Downes

Nº DOCUMENTO

TITULO: Obispos postergan audiencia a la CGT.

PROC.: 150029

FECHA: 25/4/92

VINCULACION: 10033

11165

11020

CLARIN ★

POSTERGAN UNA EVENTUAL AUDIENCIA HASTA DESPUES DEL PLENARIO EN SAN MIGUEL

Los obispos no reciben ahora a la CGT

En lo que parece una señal de conciliación hacia el Gobierno, el Episcopado resolvió no aceptar el pedido de audiencia que hizo la CGT, al menos hasta que concluya el jueves próximo la reunión plenaria de obispos en San Miguel. La cuestión social, que provocó roces últimamente entre algunos prelados y el Gobierno, será parte de los temas a tratar en la reunión de San Miguel y era, también, lo que había llevado a la central sindical a pedir la audiencia denegada. La negativa eclesial se basó en la "apretada agenda" que deben abordar los obispos.

El vocero de la asamblea plenaria del Episcopado que sesiona en San Miguel, anunció ayer que **los obispos no recibirán en audiencia a la CGT**, al menos hasta que termine el plenario, el próximo jueves. Los dirigentes sindicales querían ese encuentro para encontrar un espacio donde sumarse a las **preocupaciones** expresadas por varios obispos acerca de la **situación social**.

Para rechazar la audiencia, el secretario general del Episcopado, **José María Arancibia**, dijo que no podía incluirla a raíz de **"su apretada agenda"** e indicó que los obispos **no analizaron aún la situación social** porque los dos primeros días de deliberaciones se dedicaron al estudio de una nueva planificación pastoral.

Sin embargo, tras la excusa de los problemas de agenda para no recibir al sindicalismo organizado, se trasluce **la intención de los obispos de moverse con cautela ante el Gobierno**. La jerarquía católica **ha optado por descomprimir las relaciones con el oficialismo**, algo tensas desde que el mismo papa **Juan Pablo II** hiciera una alusión a la situación social de Argentina.

Los principales interesados en **bajar el perfil** son el propio cardenal primado de la Argentina, monseñor **Antonio Quarracino** y el obispo de Mercedes **Emilio Ogñenovich**, junto con el titular de Pastoral Social, **Italo Di Stéfano**.

Quienes forman parte de la franja "moderada" de la Iglesia están dispuestos a acompañar en el objetivo de poner paños fríos en una discusión que se había recalentado en los últimos días.

Esta asamblea de obispos es la primera que se realiza desde que el Sumo Pontífice pidiera que "el ajuste económico no deje de lado a los más pobres de la sociedad". Aquella solicitud fue la piedra de toque de un intercambio de declaraciones que prosiguieron en estos días.

Anteayer, el presidente **Carlos Menem** respaldó a su ministro de Economía **Domingo Cavallo** quien en respuesta a las críticas sobre la situación **socioeconómica** del obispo emérito de Neuquén **Jaime de Nevares** dijo que el prelado **"conoce mucho de las almas argentinas pero de economía no está informado"**.

Ante su nueva reunión los obispos recibieron señales **sobre la preocupación gubernamental de que emitieran un documento en términos duros sobre el cuadro social**. La determinación de no recibir a la CGT sería en ese sentido **una señal tranquilizadora**.



Los cardenales Raúl Primatesta y Juan Carlos Aramburu, en la primera fila de la sala de reuniones de San Miguel. El Episcopado decidió estudiar más adelante el pedido de audiencia de la CGT, para tratar la cuestión social.

♦ Más críticas

Aún así, ayer se sumó a las críticas **al plan económico el obispo de La Rioja, Bernardo Witte, quien dijo que "vemos con dolor como la inmensa mayoría de los feligreses, es decir los pobres, están sufriendo el impacto de este momento" y pidió "un verdadero ajuste en la caridad, en la justicia y en la distribución de los bienes".**

Witte aclaró que si los obispos insisten en estas cuestiones "es para evitar las explosiones, ya que si la situación continúa así, a lo mejor serían inevitables".

El obispo lamentó situaciones de desigualdad al recordar que "hay miembros de la Suprema Corte de La Rioja que dicen cobrar alrededdor de 7.500 dólares por mes, mientras muchos de los jubilados o los padres de familia no ganan mucho más que doscientos pesos".

Durante su encuentro los obispos asistirán a un curso de planificación pastoral a cargo del laico colombiano Eduardo Pena. El especialista y Arancibia confirmaron que los temas de actualidad nacional, incluido el costo social del ajuste económico, serán analizados la semana próxima por la asamblea.

Pena declaró que los recientes episodios con protagonismo militar en Venezuela y en Perú "son un campanazo y el símbolo de un desafío que viven los países que transitan hacia una economía de mercado. Las medidas de ajuste son muy duras y lamentablemente las están pagando los que menos tienen".

AL INAUGURAR LA ASAMBLEA DE OBISPOS EN SAN MIGUEL

Quarracino: "Hay ataques a la Iglesia"

El arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor **Antonio Quarracino**, dijo ayer que la Iglesia sufre **"ataques, incomprensiones y deslealtades"**, al oficiar la misa con que se inauguró la reunión plenaria de obispos en San Miguel.

El encuentro seguirá hasta el jueves próximo y es la primera reunión del Episcopado después del mensaje del papa **Juan Pablo II** en favor de los pobres que sufren el ajuste; lo que coloca a la cuestión social como telón de fondo de las deliberaciones. Este tema será analizado durante la semana próxima, en los intercambios entre los jefes eclesiásticos.

En los últimos días, el obispo de Mercedes, **Emilio Ogñenovich**, aseguró que no había divisiones ideológicas en el Episcopado. Y añadió que hay un **"costo social inevitable"** por el ajuste. Fue un capítulo más en la historia reciente de las diferencias entre los obispos, respecto de las consecuencias sociales del ajuste.

"La realidad no puede ser negada", dijo ayer por la mañana el obispo de Morón, **Justo Laguna**, en una entrevista radial. Esa realidad —agregó— **"nos habla de grandes diferencias y de algo que nos tiene que preocupar, porque cualquier proceso de mejora de un país no requiere marginación"**.

Ante los casi 70 obispos que hasta las 10 de la mañana habían llegado a la casa de Ejercicios María Auxiliadora, Quarracino dijo también que hay una **"desacralización total de la sociedad"**. La pérdida del sentido de grandeza del hombre **"es como una enorme charca que se nos viene encima"**, aseguró también Quarracino.

Después de la homilía, los obispos asistieron a un curso de planificación pastoral —que durará hasta mañana— dictado por un experto del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), el laico colombiano **Eduardo Pena**.

♦ **Silencio**

Los periodistas no pudieron hablar con ninguno de los obispos presentes, que rehuyeron el contacto con la prensa.

"Hoy no, por favor. Sean buenitos", dijo a los cronistas monseñor **Laguna**, mientras se retiraba a bordo de un Renault 11 gris metalizado.

Habían pasados pocos minutos del mediodía y a esa hora apenas comenzaban a llegar a San Miguel —con bolsos y valijas de viaje— la mayoría de los obispos de las diócesis del interior del país.

A esa altura, la ausencia más notoria fue la del obispo emérito de Neuquén, **Jaime De Nevares**, quien en los últimos días mantuvo un entredicho con **Domingo Cavallo** sobre la marcha del plan económico. Ayer, el presidente **Carlos Menem** intervino en esta polémica, apoyando a su ministro (ver aparte). Según se informó en la oficina de prensa del Episcopado, De Nevares debió ser internado para la realización de un chequeo.

En cuanto a la asamblea plenaria, se informó que habrá un informe sobre las líneas pastorales para la Nueva Evangelización, un programa con el que los católicos aspiran a contrarrestar el avance de las sectas y recuperar a los fieles que dejan las prácticas religiosas, especialmente entre los jóvenes.

10.10

9204558

Comienza Asamblea del episcopado en San Miguel
150025
23/4/92
FECHA
VINCULA
10033
11165
11020

Comienza hoy la asamblea del Episcopado

La Nación 23/4/92

Preocupa a la Iglesia el costo social del ajuste económico

El análisis del costo social del ajuste económico será objeto de análisis en la asamblea plenaria del Episcopado, que comenzará hoy en San Miguel.

El tema, sobre el cual se han conocido posturas diferenciadas, será tratado a partir del lunes, cuando los obispos reflexionen sobre la acción pastoral de la Iglesia dentro de la actualidad nacional.

Ayer el obispo de Mercedes, monseñor Emilio Ogñenovich, expresó que existe "un costo social inevitable que se da en todos los países del mundo donde hay reformas estructurales del Estado". Anteayer el obispo emérito de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares, había señalado que el Plan Brady es "chuparnos la sangre para adelante, a lo mejor en pequeñas dosis".

Los cuatro primeros días del encuentro episcopal serán dedicados a un curso de planificación pastoral, que estará a cargo de un laico, Eduardo Peña, especialista del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam).

Diversas interpretaciones

Se estima que la distribución equitativa de cargas en el ajuste económico será objeto de reflexión a partir de las palabras que Juan Pablo II dedicó al nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, Francisco Trusso, cuando éste presentó sus cartas credenciales.

Al término de una comida que compartió con el Presidente y otros obispos, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Quarracino, indicó que se trata de una observación que el Papa ha hecho a otros países en términos similares, por tratarse de un problema universal. En tanto, el obispo de San Nicolás, monseñor Domingo Castagna, manifestó que el Papa se dirigió "al representante de un gobierno y de un pueblo concretos" y señaló que "la doctrina clara y tradicional que recuerda, guarda una referencia directa con el país representado".

Castagna afirmó que el Pontífice "jamás especula sin fundamento real y directo" y "es preciso no diluir su enseñanza con interpretaciones que intenten restarle el vigor que posee por causa de las incomodidades que pueda ocasionar".

Si bien expresó que hay un costo social inevitable, monseñor Ogñenovich afirmó ayer que "los que más tienen tendrán que llevar la carga más pesada porque los que menos tienen ya están sobrecargados de necesidades que no son cubiertas y que muchas veces ni siquiera satisfacen las mínimas necesidades esenciales del hombre".

El día anterior, Ognenovich había sostenido que "se está lejos de la realidad cuando se escribe o habla categorizando a los obispos en bloques, como si fueran de distintas ideologías o partidos políticos".

Admitió que "esta unidad monolítica en lo doctrinal y lo fundamental no siempre se da cuando se abordan temas opinables o diagnósticos de algunos aspectos sociales o puntos de vista pastorales".

El plenario episcopal considerará la postura que adoptarán los delegados argentinos en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se reunirá en octubre en Santo Domingo.

Almas

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, expresó que el obispo de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares, "conocerá mucho de las almas de los argentinos, pero de economía no parece estar muy bien informado". El funcionario salió al cruce de declaraciones del prelado, quien había considerado que el Plan Brady "es chuparnos la sangre", al tiempo que aseguró que "aumentó la pobreza y la desocupación".



Ogñenovich

Justicia y Paz

A propuesta del arzobispo de San Juan y presidente de la Comisión de Pastoral Social, monseñor Italo Di Stefano, la comisión permanente de la Conferencia Episcopal designó al doctor Víctor Luis Funes miembro de la Comisión Nacional de Justicia y Paz, que preside el doctor Cayetano Licciardo. La integran, entre otros, Martín Aberg Cobo, Santiago de Estrada, Juan Esteban Ezcurra, Félix Peña y Javier Villanueva.

Nº
T CGT elabora documento analítico sobre reunión con Menem.
P 150025
FECHA 24/4/92
VINCULACIÓN 10033
11165
500854

La CGT elaborará un documento analítico

6 Noc 24/4/92

Reconocimiento: la central obrera admitió que la entrevista con Menem arrojó resultados negativos.

El consejo directivo de la CGT aprobó ayer la gestión realizada hasta el momento por los cinco secretarios generales de la central obrera y dispuso elaborar un documento de análisis de la realidad laboral, que será hecho público el jueves próximo.

Durante la reunión, que duró más de cinco horas, el consejo directivo escuchó un informe del quinteto de conducción sobre la entrevista que mantuvo con el presidente Carlos Menem, el martes último.

Oscar Lescano (Luz y Fuerza), titular alterno de la CGT, reconoció que la reunión con Menem había arrojado resultados "negativos".

El tema que más tiempo ocupó en las deliberaciones fue, otra vez, el decreto que condiciona los aumentos salariales a la productividad.

Los cegetistas insistieron, a pesar de las reiteradas negativas del Gobierno en cuanto a no moficar esta situación, en que al sistema se lo debe complementar con otras variables, como la inflación esperada o la evolución del producto bruto de la actividad de que se trate.

Canales de diálogo

Consecuentemente, el consejo directivo ratificó la necesidad de abrir otros canales de diálogo, si los contactos con el ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, entran en un callejón sin salida. Inclusive, se pediría un nuevo encuentro con el presidente Menem.

"Si bien ratificamos nuestra vocación dialoguista con el Gobierno, ese diálogo tiene un límite, que es un tiempo prudencial para que se den las soluciones", advirtió Lescano.

En el cónclave también se trataron otras cuestiones a las que la CGT asigna prioridad, como el sistema de obras sociales, los proyectos de nuevas leyes de asociaciones sindicales y de convenciones colectivas y el futuro régimen previsional.

Por otra parte, la CGT convocó a su comité central confederal para el próximo 23 de mayo, con el fin evaluar la marcha de las negociaciones con el Gobierno.

Los seguidores del gastronómico Luis Barrionuevo, que ayer habrían hecho los primeros tanteos para sondear la posibilidad de aplicar medidas de fuerza, insistirían con esa alternativa en la reunión de la central confederal.

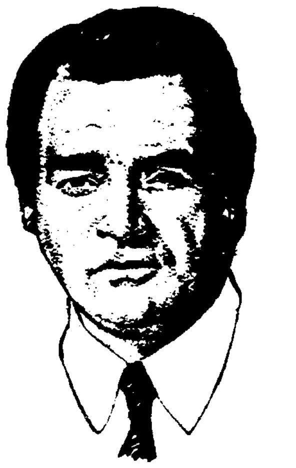
El jueves, además de darse a publicidad el documento sobre la realidad del campo laboral, habrá un plenario de secretarios generales, oportunidad en la que se efectuará un acto para conmemorar el Día Internacional del Trabajo.

9204060

Hoy, 20 gremios —con Ubaldini y Barrionuevo a la cabeza— pedirán paro general

Efecto Menem: la CGT está de nuevo fisurada

Hoy se reunirá el consejo directivo de la CGT para que los cinco secretarios generales que la presiden rindan cuenta de la entrevista que mantuvieron con **Carlos Menem** el martes. Lo que el quinteto tiene para decir, cuando exponga en Azopardo 802 a partir de las 10, no es demasiado. **Oscar Lescano, José Pedraza, José Rodríguez, Ramón Baldassini** y **Aníbal Martínez** deberán entusiasmar a sus pares con las dos comisiones que tratarán los problemas que más afligen a la cúpula: la recaudación unificada de los aportes patro-



Luis Barrionuevo

nales y la desregulación de obras sociales.

De todos modos, los miembros de ese secretariado ya cuentan con datos previos sobre el estado de ánimo que domina a parte del auditorio. El mismo martes por la noche, en la sede del gremio del Tabaco, una veintena de agrupaciones encolumnadas detrás de **Luis Barrionuevo** y **Saúl Ubaldini** escucharon a **Baldassini** (el representante del sector) relatar el encuentro con las autoridades.

A juzgar por los resultados, nadie quedó conforme. El grupo decidió impulsar hoy varias decisiones entre los cuarenta miembros del consejo. Entre las propuestas se encuentra emitir una solicitada aplaudiendo la difusión de listas de deudores del Banco Central (**Guerino Andreoni** y **Diego Cala Gómez** son dos de los mencionados); concurrir a San Miguel para felicitar a los obispos por las críticas que vienen realizando al gobierno y, lo más severo, declarar un paro general para el 5 de mayo.

La elección de la fecha no es azarosa. El mismo día, **Lorenzo Miguel** pondrá a la UOM en huelga, tal como se dispuso en el plenario de seccionales en el que **Aníbal Martínez** contó también la reunión de Olivos. Es más, el propio **Miguel** se comunicó ayer con **Lesio Romero** y otros barrionuevistas y expresó su regocijo cuando le informaron las mociones que se escucharán hoy en la CGT (es posible que la alegría de **Miguel** se deba a que un paro de todos permitiría disimular el propio).

Más allá de estas amenazas (predecibles allí donde se halle **Ubaldini**), la situación del quinteto cegetista será hoy tensa. Es cierto que la mayoría de los asistentes al cónclave no está alineado detrás de las protestas. Sin embargo, la discusión tendrá dos efectos. El primero y más seguro, exhibir una fisura interna en la nueva agrupación. El segundo, la posibilidad de una ruptura. Al menos eso auguraban algunos de los jerarcas reunidos en "el Tabaco" anteanoche: **"Hoy hay paro o nos vamos"**. Desde luego, el anticipo tiene una dosis de intencionalidad, pero expresa bien que el umbral de conflictividad sindical varió.

Mientras tanto, en distintos sectores laborales crece la temperatura. Los mecánicos de concesionarias y los ferroviarios estuvieron al borde de nuevos conflictos. La UOM va camino de un paro y los papeleros anuncian otro. Todo en un año en el que las conducciones de los gremios más importantes deberán pasar las aguas electorales internas.

Los religiosos argentinos critican fuertemente la situación social LA REP 23/4/92

Plenario de obispos católicos preocupa a Menem

■ Ayer se inició el primer plenario del año de los obispos argentinos en un marco de cierto deterioro en las relaciones de Carlos Menem con la Iglesia Católica y con un recrudecimiento de la lucha interna entre oficialistas, moderados, críticos y opositores, por pesar en la conducción religiosos con el gobierno.

En los últimos meses, varios prelados levantaron su voz para criticar el actual rumbo económico y social, resaltando su "alto costo" en detrimento de los sectores más humildes y si bien siempre dentro de la Iglesia se escucharon críticas contra los poderosos, lo novedoso es que en las actuales observaciones al poder central, coinciden obispos progresistas y conservadores.

Un momento especial de este proceso ocurrió hace un mes cuando presentó sus credenciales el nuevo embajador argentino ante el Vaticano. En esa ocasión, el Sumo Pontífice envió un mensaje a los argentinos donde incluyó conceptos muy críticos hacia el modelo de ajuste en curso.

En un verdadero exabrupto, Menem sostuvo que el Papa no estaba debidamente informado sobre la situación argentina y antes el ministro de Economía, Domingo Cavallo, se irritó con las posiciones que escuchó a obispos que lo visitaron en su despacho oficial.

Menem mostró varias veces su disgusto. No contento con enmendarle la plana a Juan Pablo II, sacó más tarde a relucir el antiguo problema de la separación de la Iglesia del Estado, como una manera de advertir a los prelados sobre la posibilidad de cortar los subsidios a la enseñanza católica y otros que obtiene la Iglesia del Estado argentino. Más tarde se aclaró que Menem únicamente quiso señalar que es partidario de que en una asencial reforma de la Constitución se deje de lado la obligatoriedad de que para llegar a la primera magistratura, los argentinos deban profesar la religión católica apostólica romana.

Para rebajar la tensión que iba elevándose, Menem envió al Vaticano a su secretario de la Función Pública, Gustavo Béliz, que es uno de los jóvenes más talentosos de la actual administración y que está fuertemente vinculado con el Opus Dei. Béliz entregó al Papa un mensaje aclarando los dichos del presidente.

Pero a semanas de ese viaje, y con motivo de las Pascuas, los obispos aprovecharon sus alocuciones de vigilia para unificar sus críticas sobre la situación social de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Días antes, el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, el conservador Antonio Quarracino, atacó duramente el espectáculo que dan los ricos "con fiestas escandalosas que hieren la sensibilidad humana". Se refería el prelado a casamientos de hijos de personajes de gran fortuna, en fiestas que habitualmente cuentan con la presencia de ministros o del propio Menem.

El obispo de Mercedes, el ultraconservador Emilio Ogñenovich, sostuvo que los obispos argentinos "no estamos embarcados en progresismos, conservadurismos o en líneas políticas de ningún tipo", saliendo al encuentro de las frecuentes alusiones periodísticas sobre la existencia de corrientes diversas dentro de la Iglesia. Dichas en vísperas del encuentro episcopal, esas declaraciones asumen una lectura especial.

Ogñenovich fue uno de los prelados que se reunieron a principios de este mes con Cavallo, a

Espacio [illegible]
LA REPUBLICA



de nuestro corresponsal en Argentina [illegible]

quien le plantearon inquietu[illegible] sobre las repercusiones soci[illegible] del plan de ajuste. Allí el mi[illegible]tro de Economía escuchó que [illegible] obispos analizarían en su pl[illegible]rio que se inició ayer en S[illegible] Miguel (en las cercanías de [illegible] ciudad) el cuadro social en q[illegible] viven los argentinos. El encu[illegible]tro de los obispos se extend[illegible] hasta el jueves próximo.

Hace un año Menem apare[illegible] súbitamente en un encuen[illegible] similar, y con su presencia di[illegible]yó las críticas de los religiosos [illegible] una declaración pública. El p[illegible]sidente es muy amigo del car[illegible]nal Quarracino que por ello f[illegible] designado para presidir el Ep[illegible]copado. Una alianza entre [illegible] obispos moderados, que s[illegible] mayoría, con progresistas y c[illegible]servadores moderados, permi[illegible]rá el surgimiento de un Epis[illegible]pado menos atado al poder [illegible] el actual, sostienen los exp[illegible] en Iglesia.

TIT... La CGT pedirá una audiencia a Menem.
PR... 150025
FECHA DE... 23/4/92
VINCULACI... 10033
11165
S00854

La CGT pedirá una audiencia a Menem

6 Noc' 23/4/92

Preocupaciones: el decreto que ata la negociación salarial a la productividad y la recaudación de aportes para las obras sociales son las cuestiones que más afligen a los sindicalistas; hoy tendrán su primera reunión formal en la sede de Azopardo 802.

El flamante consejo directivo de la CGT pedirá una audiencia al presidente Carlos Menem y a varios ministros de su gabinete para analizar temas vinculados con el área laboral, según informó ayer el dirigente Armando Cavalieri.

El líder del gremio mercantil anticipó que se solicitarán entrevistas con los ministros de Economía, Domingo Cavallo; de Trabajo, Rodolfo Díaz, y de Salud, Julio Aráoz.

Los principales temas que preocupan a la central obrera son el decreto 1334 de negociación salarial por productividad y la recaudación de aportes para las obras sociales, que hace unos meses pasó de manos de los sindicatos al Estado.

Hoy, a las 16, las máximas autoridades de la central obrera reunificada hace una semana tendrán su primera reunión formal en la sede de Azopardo 802.

La reunión será presidida por el titular de la secretaría general cegetista, el lucifuercista Oscar Lescano.

Durante las deliberaciones, se nominará a los sindicalistas que estarán por los próximos seis meses al frente de cada una de las ocho secretarías de la central sindical.

Con diputados del PJ

Una delegación de la CGT expresó ayer sus inquietudes ante la mesa directiva del bloque de diputados del PJ sobre los proyectos de reforma laboral.

Trascendió que, durante el encuentro, los sindicalistas manifestaron su preocupación por el anteproyecto oficial de reforma previsional.

Aníbal Martínez, uno de los secretarios generales cegetistas, desmintió versiones sobre un presunto "chantaje" de los diputados de extracción sindical, en el sentido de condicionar su presencia en la sesión de ayer a la realización del encuentro con la conducción del bloque presidido por Jorge Matzkin.

Nº

T Jubilados, marcharon ante Casa Rosada por aumento salarial.

P /50025

FECHA 23/4/92

VINCULACI... 10033

11165

11327

20/4/92

La hostilidad hacia el Gobierno signó una marcha poco pasiva

Aumento: mientras centenares de jubilados reclamaron frente al Congreso un haber mínimo de 450 pesos, un grupo de diputados se comprometió a pedir una sesión especial para tratar el tema.

Un aumento "inmediato" del 200 por ciento en el haber mínimo, el pago del 82 por ciento móvil y la pronta liquidación de las deudas previsionales fueron reclamados ayer en medio de un clima marcadamente hostil hacia el Gobierno por centenares de jubilados y pensionados que se concentraron frente al Congreso de la Nación a pesar del mal tiempo.

Si bien la manifestación reunió a las agrupaciones de jubilados más representativas del país, la marcha tomó un tinte multisectorial debido a la presencia de numerosos integrantes activos de La Fraternidad, ATE y Telefónicos, que se sumaron a las gigantescas pancartas coloradas blandidas por militantes del Movimiento al Socialismo, del Partido Obrero y del Partido Comunista.

En todos lo casos, un denominador común fue el motor de la protesta: la oposición -por no decir un odio encarnizado- a la política económica y social del Gobierno y a sus ejecutores, quienes fueron insultados sin tregua en cánticos y discursos.

Además del Presidente, el ministro de Economía, Domingo Cavallo, fue el funcionario más golpeado por los numerosos oradores que ocuparon el palco improvisado sobre el techo de una camioneta. Sin excepción, todos ellos vociferaron enardecidamente contra el discurso dirigido anteayer al pueblo por el titular de Hacienda, al que calificaron de "falso e insensible".

Tampoco ahorraron adjetivos negativos al referirse al impuesto del 1 por ciento que se descontará a los poseedores de ahorros superiores a los 100.000 dólares para financiar el sistema previsional: "No va a servir para nada, pues el Gobierno espera un acto de buena voluntad de los ricos en lugar de exigirles el pago del tributo", dijo irónicamente el vicepresidente del Centro Nacional de Jubilados y Pensionados, Amancio Pafundi.

Mientras la multitud congregada sobre Rivadavia juraba "votar sólo a los candidatos que nos ayuden", un grupo de legisladores de todos los colores políticos recibía en un despacho del Congreso a representantes del plenario. Según trascendió, en el encuentro, los diputados se comprometieron a solicitar la realización de una sesión especial para tratar proyectos relacionados con el sector pasivo.



Bajo un cielo plomizo, los jubilados criticaron la política económica
(Foto de Francisco [illegible])

Pago de deudas

Declarado "enemigo número uno" por los jubilados, el secretario de Seguridad Social, Walter Schulthess, confirmó ayer que el Estado comenzará a abonar la deuda que mantiene con el sector pasivo en Bonos de Consolidación (Bocon) a partir el mes próximo y los completará en el término de tres meses.

Indicó que los jubilados de las cajas de Industria y Comercio y del Estado recibirán los primeros Bocon junto con sus haberes de abril.

A su vez, la titular del PAMI, Matilde Menéndez, abrió el paraguas pocas horas antes de que los dardos lanzados durante la movilización apuntaran a su gestión y avirtió que se sancionará a los empleados del organismo que no brinden un buen servicio a los afiliados.

Con una suerte de mea culpa hecho público en horas de la mañana, la ex interventora de Tierra del Fuego reconoció los errores ajenos y dijo a los jefes de distrito de la Capital Federal: "Acá (en el PAMI) se sigue con la política de que el empleado tiene la razón y no el afiliado. Hay que revertir este falso mito, por eso los convoco a trabajar con amor, y el que no acepte esta modalidad de trabajo tendrá que irse".

Valeria Sessa

Nº. 0
TÍTULO: levantaron paro maquinistas de la Fraternidad
P: 15025
FECHA: 22-4-92
VÍNCULO: 10033
1165
11413

Levantaron el paro los maquinistas

Las seccionales rebeldes de La Fraternidad de las líneas Roca y Sarmiento levantaron esta madrugada el paro iniciado el 15 de marzo.

La decisión surgió tras un encuentro de los disidentes con el subsecretario de Trabajo bonaerense, Orlando Caporal, quien se ofreció como mediador ante Ferrocarriles Metropolitanos (Femesa). También participó del encuentro el director provincial de esa dependencia, Julio Fernández Bazán, quien informó a LA NACION que los delegados "reclamaron una revisión caso por caso de los despedidos y de las sanciones".

Tras la reunión en La Plata, un plenario de las seccionales rebeldes resolvió avalar la postura de los dirigentes negociadores y dispuso que los conductores de trenes enfrentados con la conducción nacional del gremio vuelvan al trabajo en las primeras horas de hoy.

No obstante el compromiso de mediación asumido por la subsecretaría laboral de la provincia, el vicepresidente de Femesa, Guillermo Crespo, ratificó anoche que "la empresa se mantendrá firme y no negociará con nadie". La Nación 22-4-92.

ULTIMO MOMENTO

clarín 22/4/92

Levantan el paro en el Roca y el Sarmiento

Un plenario de las seccionales que agrupan a los maquinistas rebeldes decidió anoche levantar el paro ferroviario en las líneas Roca y Sarmiento, luego de haber mantenido casi inactivos totalmente los servicios durante unos cuarenta días.

Los conductores de trenes, de este modo, **volverán al trabajo en las primeras horas de hoy. El levantamiento de la medida de fuerza fue anunciado al cierre de esta edición por el titular de la seccional Tolosa y presidente de la comisión negociadora de los trabajadores, Héctor García**, según lo consignó la agencia Télam.

El levantamiento del paro en el Roca y el Sarmiento había comenzado a discutirse en un plenario de las seccionales Kilómetro 1, Remedios de Escalada, Temperley y Tolosa, del Roca, y Haedo, del Sarmiento, luego de una reunión que por la tarde se había realizado en La Plata, en la Subsecretaría de Trabajo provincial entre el titular **Orlando Caporal**, y por el lado gremial por **Héctor García**, de la seccional Tolosa; **Adolfo Grassi**, de Temperley, y **Rubén Vallone** y **Luis Fiscarelli**, de Kilómetro 1. García, titular de la comisión negociadora, había aclarado a esa hora que sólo en ese plenario se iba a decidir el levantamiento o no del paro. "En caso de que las seccionales acepten el acta compromiso, entonces levantaremos la medida de fuerza, probablemente en las primeras horas de mañana", por hoy.

Los sindicalistas habían pedido la mediación de la Subsecretaría de Trabajo bonaerense ante "los ilegítimos despidos y disponibilidades y suspensiones dispuestas contra sus afiliados en una clara violación a lo normado por el convenio colectivo de trabajo y la Ley de Contrato de Trabajo", según consta en el acta firmada por las partes en La Plata.

Caporal había pedido a los sindicalistas que levanten el paro y restablezcan los servicios "a fin de lograr la paz social necesaria y poder desarrollar con eficacia la conciliación voluntaria a que deberá ser sometido el caso". Los gremialistas respondieron que la huelga "es un legitimo derecho gremial" y señalaron que apelaron a la Subsecretaría de Trabajo bonaerense "ante la intransigencia del gobierno nacional".

En horas de la tarde, la deserción de la filial Kilómetro Cinco (Roca), que decidió retomar sus tareas habituales, hizo que fueran solo cinco las seccionales que hacen el paro.

Los trenes urbanos y suburbanos de las dos líneas corrieron nuevamente ayer en horario diurno, pero volvieron a mostrar su tendencia a la normalización al continuar ampliándose la hora de funcionamiento.

En cuanto a larga distancia, en el Sarmiento no hubo servicios, mientras que en el Roca partieron convoyes hacia Mar del Plata, Bahía Blanca y Neuquén.

Obispo de Mercedes niega que Obispos estén politizados
150024
FE... 22/4/92
VINC... 10033
11165
11020

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 22 de abril de 1992

MAÑANA COMIENZAN A DELIBERAR EN SAN MIGUEL

Ogñenovich niega que los obispos estén politizados

El obispo de Mercedes, **Emilio Ogñenovich**, sostuvo que los obipos argentinos "no están embarcados en progresismos, conservadorismos o en líneas políticas de ningún tipo o color, solamente estamos en la barca de Pedro que hoy conduce, con mano firme, Juan Pablo II".

Atribuyó responsabilidad a la prensa por esas interpretaciones y sostuvo que publicaciones y escritores extranjeros han considerado que el Episcopado argentino es conservador, precisamente por su "unidad monolítica" y adhesión total a la autoridad papal.

Ogñenovich aclaró, sin embargo, que "esta unidad monolítica no siempre se da cuando se abordan temas opinables o diagnósticos de algunos aspectos sociales o puntos de vista pastorales".

Un día antes del inicio de la asamblea plenaria del Episcopado, el miembro de la Pastoral Social de la Iglesia Católica aseguró que los obispos "no se dividen en bloques, como si fueran de distintas ideologías o partidos políticos".

En medios eclesiásticos, su opinión difundida a través de la agencia católica AICA, fue interpretada como una repercusión más del mensaje en el que el papa Juan Pablo II pidió se atemperen las consecuencias del ajuste económico entre los más pobres.

Ogñenovich fue uno de los prelados que se reunieron a principios de este mes con el ministro de Economía, Domingo Cavallo, a quien le plantearon algunas inquietudes predominantes en el Episcopado acerca del costo social del ajuste. Le anticiparon que ese sería uno de los temas que analizarían los prelados en la asamblea plenaria de San Miguel, que se extenderá hasta el jueves de la semana próxima.

Desde mañana, hasta el sábado, los obispos asistirán a un curso de planificación pastoral, que será dictado por el laico Eduardo de Peña.

Recién el lunes próximo, los miembros de la asamblea realizarán un "intercambio de pareceres" sobre temas de actualidad local y nacional. Por eso monseñor Ogñenovich señaló en su mensaje que "la notable diversidad entre regiones, zonas, provincias donde los obispos viven encarnados junto con todos sus agentes de pastoral, hacen que se expresen con franqueza y sinceridad y aporten datos muy valiosos que enriquecen a los hermanos obispos".

4204567

N° ...
TÍT... Crisis presupuestaria de la Universidad
P 150024
FECHA 22/4/92
VINCULACI... 10033
11165
11316

Panorama educativo

Vientos de cambio en la Universidad

La crisis presupuestaria de la Universidad es el tema excluyente de estos días y además de enfrentar a algunos decanos con las autoridades de la UBA, está a punto de derivar en una convocatoria a la **Asamblea Universitaria, donde los opositores al rector, Oscar Shuberoff, ven la posibilidad de terminar con su mandato de cuatro años.**

En el encuentro de hoy podría conocerse el dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento que debe responder al pedido de convocar a los representantes del gobierno de cada facultad y a los directivos de la UBA a debatir la crisis que, para algunos, ofrece como variable de ajuste la continuidad o supresión del **Ciclo Básico Común.**

La discusión sobre el sistema de ingreso creado durante la admnistración de Alfonsín, empezó con el forcejeo con la facultad de **Medicina**, que quiere imponer el cupo; siguió con la de **Ingeniería**, que lamenta la falta de alumnos; se extendió a la de **Agronomía**, que padece un déficit similar, y ya está en la Comisión de Educación de la **Cámara de Diputados**, donde el miércoles será tratado en sesión plenaria.

La pelea por la continuidad del ciclo básico, para algunos, esconde una disputa de poder, para otros se trata de eliminarlo solo para repartir como un botín su presupuesto entre las trece facultades y, para otros más, es cuestión de cargar allí el acento por la falta de presupuesto que padece toda la Universidad.

En el tironeo hay tres decanos que piden reimplantar el inciso m) del artículo 113 del Estatuto Universitario: **un paso decisivo para que cada facultad fije su propio sistema de ingreso.**

La conducción menemista de Medicina quiere que cada año solo ingresen 700 nuevos estudiantes a esa facultad. Para eso se debe reducir a la mitad el número tope (1.400 alumnos) que rigió durante el gobierno militar, cuando solo ingresaban quienes aprobaban el examen de ingreso.

Los casos de Ingeniería y Agronomía corren por otro carril: ambas facultades van perdiendo "clientes" y en el caso de la facultad de **La Paternal**, el achicamiento es alarmante ya que, entre los **40.000** inscriptos este año en el CBC, **solo 300 dicen que seguirán esa carrera.**

En la facultad de **Paseo Colón** la crisis de alumnos, según las autoridades, obedece al "rigorismo matemático" que padecen los estudiantes del CBC. Según ese enfoque, los profesores provenientes de Exactas hacen un culto de una disciplina básica que, más que formar a los aspirantes a ingenieros, los filtra.

cuanto menos, un paso atrás del desarrollo tecnológico de estos días.

En medio del tira y afloja de los decanos y el rectorado, en la Comisión de Educación de Diputados se debaten dos proyectos para bajar al recinto: uno es un pedido de informes sobre los gastos y presupuesto del CBC y el otro propugna su eliminación siguiendo el modelo que acuña el decano de Medicina, **Luis Ferreira.**

Del otro lado de la vidriera, un grupo de jefes de facultades que tiene a su cargo la evaluación del CBC, podría alumbrar una propuesta alternativa que algunos llaman el **ciclo introductorio** que remplazaría al CBC.

Hasta ahí, la puja puertas adentro de la UBA parece circunscribirse al ciclo básico, pero otras lecturas parecen sugerir un realineamiento de la oposición a Shuberoff, que hace dos años exigió dos días de votaciones antes de darle la mayoría simple que le extendió su mandato por otros cuatro años.

La asamblea que viene

Entre quienes apuntan a cuestionar la conducción se cuenta la facultad de **Ciencias Exactas**, que, en su sede de Núñez, improvisó una asamblea ampliada hace quince días para pedir la convocatoria del organismo soberano de la UBA y exigir rendición de cuentas al rector.

La propuesta que deberá contestar el consejo directivo de la Universidad corre el riesgo de aplicarse de hecho, ya que los propios impulsores están dispuestos a sumar votos, aun con la oposición ideológica del peronismo que acaudilla el decano **Hugo Franco** y con los menemistas de Medicina: **el objetivo es sumar el tercio que les permitiría autoconvocarse.**

Por el lado del rectorado se estudian propuestas negociadoras para frenar el pánico que, para algunos nació del ajuste que impone el plan Cavallo, y para otros, se originó en la embestida del Ministerio de Educación cuando convalidó las elecciones de alumnos en la facultad de Paraguay y Uriburu, cuestión que acaban de tomar en su manos dos juzgados.

Desde el **Palacio Sarmiento**, el ministro **Antonio Salonia** volvió a aclarar que "no hay intención de eliminar el ingreso irrestricto", pero, mientras tanto, el ciclo básico creado por Francisco Delich, a fines del '84, comenzó a fracturar a la conducción de la UBA y está en la mira de los diputados, que tienen varios proyectos de ley universitaria candidateados para el debate.

La cuestión de los pesos es el eje

Para quienes siguen de cerca la evolución de las carreras en el ámbito privado, las causas de la merma de alumnos obedecen a la vetusta currícula de ambas facultades. En Agronomía, algunas universidades privadas ofrecen títulos intermedios, por ejemplo administrador de campos, que es más rentable y menos costosa en tiempo. Por el lado de Ingeniería, la mayoría de los alumnos se vuelca a la especialidad en Sistemas, uno de los campos clave del conocimiento moderno. Pese a esa demanda, la facultad que orienta el decano **Juan Carlos Puppo** no incorporó la informatización en especialidades tradicionales como metalurgia, electricidad o electrónica y entonces ofrecen a los estudiantes una información del debate sobre la Universidad actual. Que siga, se cambie o se elimine el actual sistema de ingresos parece apenas la punta del iceberg. Por detrás, flotan la posibilidad de arancelar los estudios de grado y hasta alguna alternativa que las facultades ven con preocupación como **la creación de carreras cortas con salida laboral, utilizando la infraestructura del ciclo básico.**

Lo cierto es que el año académico que recién comienza en la más grande universidad estatal parece sugerir vientos de cambio. Habrá que ver si son solo pedagógicos, simplemente económicos o definitivamente políticos.

Eduardo Zukernik

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 21 de abril de 1992 POLITICA ★ Página

EL PRESIDENTE RECIBE HOY EN OLIVOS A LOS CINCO JEFES DE LA CENTRAL OBRERA

La CGT intenta conciliar con Menem

El presidente Carlos Menem recibirá hoy en Olivos a los cinco jefes de la CGT. La entrevista, primera desde la unificación gremial, es definida como protocolar, aunque los sindicalistas pretenden con un tono conciliador pedir participación en los planes socioeconómicos del Gobierno y rechazar las negociaciones salariales por productividad. Menem estará flanqueado por el ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, y el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, gestor del encuentro.

"Recomponer relaciones con el Gobierno". Con esa frase como principal consigna y un bagaje de demandas a cuestas, el quinteto conductor de la **CGT** acudirá hoy a una entrevista con el presidente **Carlos Menem**, la primera desde que el sindicalismo peronista confluyó en una sola central obrera el mes pasado en Parque Norte.

Si bien voceros de la CGT se empeñaron en aclarar que el encuentro con el Presidente tendrá un carácter protocolar, los gremialistas aspiran a encontrar en la charla con Menem el resquicio necesario para pedir una cuota de participación en la elaboración de la política socioeconómica del Gobierno.

Con ese objetivo a la vista, la delegación gremial acudirá a la cita presidencial haciendo gala de un tono conciliador, a diferencia del que exhibió el actual jefe semestral de la CGT, **Oscar Lescano**, que hace unos días endureció su posición y no descartó —por lo menos en declaraciones públicas— el llamado a un paro general. La táctica pacifista de ahora no será obstáculo para que la CGT reitere sus expectativas sobre un puñado de proyectos y disposiciones de cuño oficial.

El paquete cegetista de reclamos es amplio: **resistencia a seguir negociando aumentos salariales por productividad, oposición a la proyectada desregulación del sistema de obras sociales**, precisiones sobre la reforma previsional, críticas al actual sistema de recaudación de aportes de las obras sociales y urgencia por reglamentar un bono para licuar los pasivos de las obras sociales.

♦ Antecedentes que no ayudan

Para los intereses de la CGT, sin embargo, los antecedentes de los últimos tiempos no ayudan: en sendas entrevistas con los ministros de Trabajo y de Salud y Acción Social, **Rodolfo Díaz** y **Julio César Aráoz**, los gremialistas cosecharon una negativa tras otra.

Mientras el jefe de la cartera laboral desestimó cualquier posibilidad de archivar el decreto de la productividad y devolver, por otra parte, el control de los aportes a las obras sociales, el titular de Salud y Acción Social ratificó con todas las letras el proyecto oficial para reformar el actual sistema de salud.

En la quinta presidencial de Olivos como escenario, Menem recibirá a la CGT flanqueado por Díaz —tras su regreso al país como conferencista en la Universidad de Harvard— **y por Eduardo Bauzá**, secretario general de la Presidencia y gestor del encuentro.

"Para que el diálogo sea más ordenado", la central obrera dispuso la sola presencia de los 5 mandamás de la secretaría general: **Oscar Lescano** (Luz y Fuerza), **José Pedraza** (ferroviarios), **José Rodríguez** (SMATA), **Aníbal Martínez** (UOM) y **Ramón Baldassini** (telepostales).

El cónclave servirá, entre otras cosas, para pulsar el reencuentro de Díaz con la CGT: las últimas semanas fueron pródigas en intercambio de munición gruesa entre el ministro laboral y los sindicalistas.

Para allanar el camino después de tantos proyectiles, y mientras Díaz disertaba en los Estados Unidos sobre doctrina peronista, el secretario de Trabajo, **Enrique Rodríguez**, mantuvo fluidos contactos con la cúpula mayor de la CGT.

"Hay buena onda", si**ntetizaba moderno un pe**so pesado sindical al referir**se** a las relaciones de la cen**tral sindical con el núme**ro dos de Trabajo.

Volvió el doctor Enrique Bullit Goñi

Los pobres subsidian a los ricos en la universidad estatal

Crisis: la grave situación económico-financiera de las universidades retorna en declaraciones de un ex funcionario y en un pedido de urgente Asamblea Universitaria en la UBA.

"En la primaria, los ricos subsidian a los pobres; en la secundaria, los sectores altos siguen subsidiando a los bajos, aunque en menor medida; y en la universidad, los pobres subsidian a los ricos", sostuvo en un reportaje que publicó el diario El Tiempo, de Azul, el ex secretario de Coordinación de Educación doctor Enrique Bullit Goñi.

Por otra parte, la Facultad de Agronomía de la UBA solicitó una urgente convocatoria a la Asamblea Universitaria, con un orden del día que esté centrado en la grave crisis que atraviesan los claustros y en la reforma del estatuto de la UBA.

Bullit Goñi

El ex funcionario Bullit Goñi volvió sobre los temas centrales de su proyecto de reforma al régimen económico-financiero de las universidades estatales y afirmó, entre otras cosas, que "en la UBA hay una importante capacidad contributiva que no está siendo aplicada".

Cuestionó, igualmente, el criticado CBC que se creó en 1985 en esa casa de estudios y opinó que "sigue con vida debido a la cantidad grande de puestos que ofrece".

Ejemplificó que un 12,7 % de la partida que recibe la UBA del Estado "se lo come el CBC, que tiene el presupuesto de 10 facultades y tres veces más profesores que las facultades grandes como Medicina, Ingeniería y Derecho".

Bullit Goñi lanzó igualmente andanadas contra la universidad estatal en general, "cuyo costo -dijo- lo están pagando los 10 millones de argentinos sumergidos".

Defendió, además, la necesidad de arancelar los estudios superiores, aunque pueda quedar a criterio del Consejo Superior de cada casa esa determinación.

Señaló que "en algunas casas de estudios el 50 % de los alumnos provienen de las escuelas privadas pagas; que el 70 % de las madres de los alumnos no trabajan y que sólo el 3 o el 4 % de los estudiantes universitarios son hijos de obreros".

Tras afirmar que el arancelamiento universitario "se aplica en todos los países del mundo, salvo en la Argentina y, en algunos períodos, en Alemania", defendió su proyecto, que autoriza a las universidadea a decidir el cobro de una tasa por los estudios de grado, aunque se prevea, asimismo, otorgar becas a quienes no puedan pagarlos.

Agronomía

La Facultad de Agronomía, además de requerir una urgente Asamblea Universitaria, pidió "una respuesta pormenorizada y completa de los pedidos de informes oportunamente solicitados por algunas facultades a las autoridades superiores de la UBA".

Una resolución del Consejo Directivo de la facultad pidió, también, que el Consejo Superior gestione ante el Gobierno una pronta solución para el "insostenible panorama salarial de nuestros docentes y no docentes".

Los obispos analizarán la actualidad nacional

LN 21/4/92

Los obispos argentinos analizarán la acción pastoral de la Iglesia en el contexto de la actualidad nacional en la asamblea plenaria que comenzará pasado mañana en San Miguel.

El encuentro reflexionarásobre la postura que los delegados argentinos adoptarán en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que el Papa presidirá en Santo Domingo en octubre.

La asamblea de San Miguel durará siete días y los cuatro primeros estarán dedicados a un curso de planificación pastoral, que dictará el doctor Eduardo Peña, un laico que asesora al Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam).

El Catecismo Universal

Durante el encuentro, el vicepresidente 1° del Episcopado, monseñor Estanislao Karlic, informará sobre el Catecismo Universal elaborado por una comisión de seis obispos nombrados por la Santa Sede, de la cual forma parte. Se tratará del primer catecismo de este tipo desde el del Concilio de Trento (1545) y sintetizará las verdades de la fe, los sacramentos, la liturgia y la moral católica. Incluirá la llamada universal a la santidad y los deberes sociales y políticos de los ciudadanos católicos.

La asamblea de San Miguel continuará preparando un documento titulado "La Iglesia como Nación", aunque no se prevé concluirlo ahora.

Los obispos José María Arancibia y Desiderio Collino informarán sobre un proyecto de red informática para conectar el Vaticano con las conferencias episcopales y con cada obispado. El proyecto, que establecería un centro de conexión vía satélite en Chile, permitiría recibir de manera inmediata, sin interferencias, los mensajes del Papa, unificar los registros de bautismos y matrimonios de todas las parroquias del país o acceder a bancos de datos de universidades católicas.


Monseñor Karlic

A dos meses de las elecciones a senador por la capital

Los radicales le ganarían a Menem

Especial para LA REPUBLICA

de nuestro corresponsal en Argentina Isidoro Gilbert



● Así lo reveló una encuesta del diario Clarín

De haberse realizado ayer la elección para senador nacional por la Capital Federal, el radical Fernando de la Rúa hubiera aventajado al menemista Avelino Porto por 15 puntos, una derrota aplastante, según la encuesta que en la víspera publicó el matutino **Clarín.**

■ Pero este muestreo a dos meses de esos comicios, tiene un margen de casi un 30% de indecisos y otorgan al arco del centro-izquierda, un porcentaje de diez puntos, cuando aún no se sabe si este sector, en el pasado influyente en este distrito, tendrá o no un candidato único.

El mapa político electoral trazado por la encuesta, reafirmaría la supremacía del electorado no encuadrado en ningún partido: el 65,1%. En cambio un 32,3%, reconoció tener una decidida identificación partidaria.

Las elecciones capitalinas aumentaron su importancia porque su resultado supone para el gobierno un test importante sobre el grado de adhesión a su proyecto de reforma de la carta magna, un objetivo político largamente acariciado por Carlos Menem, para poder introducir la reelección del presidente, lo que hoy está taxativamente vedado en la Constitución Nacional aprobada en 1853.

Con todo, la encuesta que ayer publicó el matutino **Clarín** reveló que de cada 10 sufragantes por el radicalismo, cuatro darían el "sí" a una reforma constitucional. Pero en la dinámica política argentina, siempre son aventurados los pronósticos terminantes. El muestreo, por caso, se realizó con anterioridad a que se destapara un affaire económico que enlodó al secretario privado de Menem, Miguel Angel Vicco. El presidente reaccionó en defensa de su amigo y ordenó abrir los archivos del Banco Central para mostrar que el número de morosos en este país, supera la de su ex colaborador.

Esta fuerte apuesta de Menem, con todo, recibió el respaldo de dos diarios tan diferentes como **La Nación** y **Página 12**. Este último sostuvo con la pluma de su estrella Horacio Verbitsky, que Menem había girado en 180 grados en su posición en la materia, habida cuenta que a poco de asumir en julio de 1989, ordenó cerrar la oficina del Banco Central que seguía las pistas de los deudores. Esta cláusula, permitió que muchos morosos lograran la prescripción de sus deudas.

En cambio en diversos sectores económicos, la glasnost informativa sobre los turbios negocios financieros, que por lo menos salpica a nombres muy conocidos de la industria y el comercio, fue duramente criticada y hoy comenzarán a verse sus efectos al reabrirse la Bolsa y las operaciones bancarias.

Menem supone que su osado paso le permitirá ganar puntos en la opinión pública. Pero no hay duda que ha sentido el malestar que la decisión provocó en sectores del establishment, como lo revelaron sus declaraciones intentando cargar sobre las autoridades del Banco Central todas las responsabilidades del destape informativo.

La encuesta publicada por **Clarín**, no notificó sobre la presencia de grupos significativos que sufragarían el 28 de junio por el candidato a senador del ex coronel Aldo Rico, cuyo movimiento político tuvo un suceso en las elecciones legislativas de setiembre del año pasado en la provincia de Buenos Aires.

El arco del progresismo no ha podido aún cerrar un acuerdo, y ahora ello aparece como poco probable. El Partido Socialista Democrático proclamó este fin de semana la candidatura a senador de su actual diputado, Alfredo Bravo, un antiguo dirigente del magisterio. Esta definición abre la puerta para que se efectivice la alianza entre los socialistas con el Frente por la Democracia y la Justicia Social, que engloba a peronistas disidentes, intransigentes y algunos sectores menores.

En cambio, una coalición en marcha que abarca a peronistas de izquierda, comunistas, cristianos progresistas y otros núcleos, han comenzado a popularizar la candidatura del cineasta Fernando "Pino" Solanas. Este, que espera un galardón de fuste por su último filme en el Festival de cine de Cannes en estos días, difundió una significativa carta en favor de un reagrupamiento político-económico y social, que se convierta en alternativa frente al menemismo y los radicales. Pero si la posibilidad de una candidatura común del centro-izquierda se diluye, hay personas que piensan que el espacio progresista podría aprovechar que la elección es por electores, para presentar una misma lista para esos cargos con distintos "lemas": Bravo y Solanas. Semejante paso necesita de una fuerte posición de coincidencias y olvido de las posturas partidistas, que es muy difícil aunque los dos bloques alcancen a superar. Además, las corrientes trosquistas del Movimiento al Socialismo y el Partido Obrero, se oponen a presentar una candidatura única. Se verá.

Clarín 19/4/92

Un gran neg

El sistema de jubilación privada, que se proyecta crear con la reforma previsional prevista para este año, movilizará inicialmente unos 2.000 millones de dólares anuales y podría ser responsable hacia el año 2000 del 25 por ciento del mercado de capitales del país. Durante unos treinta años, los flujos del sistema serán positivos, los cuales podrán ser invertidos en diversos instrumentos financieros, desde títulos públicos hasta acciones de empresas del exterior. Al aparecer un competidor de los bancos, los fondos de pensión deberían provocar un abaratamiento de los costos de los préstamos. Se prevé una fuerte regulación del Estado por las implicancias sociales de lo que está en juego. Las opiniones del titular de la Comisión Nacional de Valores, Martín Redrado, y de los chilenos Sergio de la Cuadra, ex ministro de Finanzas y ex presidente del Banco Central, y Gustavo Covacevich Ruiz, consultor de administradoras de fondos de pensión, sobre el sistema del país trasandino.

La proyectada reforma previsional dará nacimiento a un negocio inédito en el país: **más de 2.000 millones de dólares, solamente en su primer año de vida, pasarán a ser administrados por una nueva figura, las AFP** (administradora de fondos de pensión). Evidentemente ese volumen de fondos, que crecería año a año por los nuevos flujos y su capitalización, implica **una revolución en el mercado de capitales** y alterará en forma significativa todo el actual sistema de intermediación financiera y los instrumentos de los que se valen las empresas para financiar sus inversiones.

♦ Los fondos jubilatorios

La reforma previsional prevé que los trabajadores activos menores de 45 años dejará de contribuir al actual sistema público y aportarán obligatoriamente el 10% de sus salarios —como actualmente— a un fondo privado, administrado por las AFP. Para los mayores de 45 años, el traspaso al sistema privado será optativo.

De aprobarse esta reforma, **las AFP recibirán unos 150 millones de dólares por mes**, cifra que irá en aumento en función de la evolución salarial y de la reducción de la actual evasión previsional. Se calcula, en base a una hipótesis moderada de crecimiento del PBI, que **en el año 2000 esos fondos podrían tener acumulados unos 40.000 millones de dólares.**

Así ideado, **las AFP tendrían flujos positivos durante más de 30 años**, porque la edad promedio de los activos menores de 45 años ronda los 29. Como la reforma prevé llevar la edad del retiro jubilatorio a los 65 años, **hasta dentro de 20 años el nuevo sistema no tendría beneficiarios, es decir no tendría egresos.** Aun así, la relación inicial beneficiarios-activos sería muy baja, con lo cual el sistema seguiría teniendo flujos positivos **durante muchos años más.** Se puede afirmar que los primeros 30 años —hasta el 2023— el sistema es, por definición, **superavitario.**

Lógicamente 150 millones de dólares por mes serán un factor de primer orden en la **dinamización del mercado de capitales.** Los fondos deberán ser invertidos por las AFP a fin de maximizar los beneficios porque las administradoras que mayores rendimientos obtengan tendrán una mayor penetración en el mercado. No hay que olvidar que la reforma prevé la **libre elección por parte del trabajador de la AFP**, la cual estará en función de la **rentabilidad** que ofrezca a sus afiliados.

♦ Regulación

Sin embargo, como se trata de un sistema de ahorro compulsivo de implicancias sociales, su funcionamiento estará **regulado por el Estado**, que tendrá funciones de **supervisión**. Por lo pronto, **el patrimonio de las AFP estará separado de los fondos**, de manera de evitar que estos puedan ser usados para cubrir déficit de las administradoras. **El Estado a su vez determinará la proporción en que podrán ser invertidos esos fondos en los distintos instrumentos financieros**, aunque existe el criterio de que se vuelquen a **títulos públicos, títulos de deuda privada, accio-**

ocio a partir de 1993

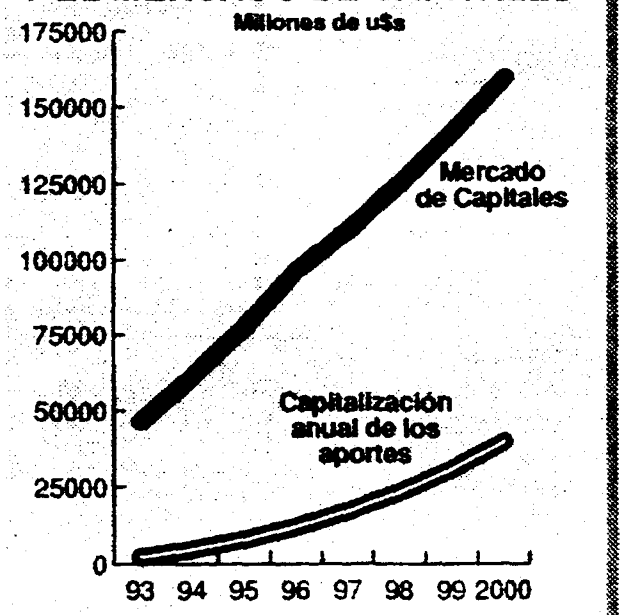
CLAVES DEL NEGOCIO DE LA ADMINISTRACION DE FONDOS DE PENSION

Población activa aportante (menor de 45 años)	3.350.000
Salario medio mensual	u$s 620
Monto mensual de aportes (10% del salario)	u$s 208 mill.
Monto mensual capitalizable (7% del salario)	u$s 145 mill.
Comisiones mensuales de las A.F.P.(*) (3% del salario)	u$s 63 mill.

(*) *Incluye prima p/seguro de invalidez y sobrevivencia.*
Fuente: Clarín s/datos de M. A. Broda

Infografía/CLARIN

LOS FONDOS DE PENSION Y EL MERCADO DE CAPITALES



nes, acciones de empresas a privatizar y un porcentaje mínimo en inversiones en el exterior. El criterio oficial es que **una parte de estos fondos sean utilizados para financiar el sistema de seguridad social** que podría incrementar su déficit como resultado de la pérdida de la recaudación del 10% de los salarios de los menores de 45 años que se transfieren al sistema privado.

Si los fondos deben tener **garantía estatal** está siendo discutido en las esferas oficiales. Fuentes de la Secretaría de Programación Económica señalaron a **Clarín** que el nuevo sistema debe tener "**mucho en superintendencia y poco en garantía estatal**", para evitar que se establezca un sistema perverso, como sucedió con la garantía sobre los depósitos bancarios bajo la gestión de **Martínez de Hoz**.

También se plantea que cada AFP debe asegurar un **rendimiento mínimo, no inferior a la mitad de la rentabilidad promedio del sistema**, que deberán cubrir, de no acceder al mismo, con su propio patrimonio.

Finalmente, la posición oficial es **permitir que se puedan constituir AFP de capital estatal** (vinculadas a bancos oficiales, por ejemplo).

♦ Intermediación y riesgo

El manejo de 2.000 millones de dólares por año, con una proyección hacia el 2000 de 40.000 millones de dólares, altera por completo las reglas de juego en la intermediación financiera. Las AFP se constituyen en un competidor de primera línea de los bancos, con la ventaja, para las primeras, de que **contarán con fondos de largo plazo y pueden financiar desde proyectos de inversión a planes de vivienda.** De este modo los bancos pierden una posición relativa que debería obligar al sistema a **una reducción de los actuales costos de la intermediación.**

Al mismo tiempo, se prevé establecer las **clasificadoras de riesgo**, entidades encargadas de juzgar la credibilidad y riesgo de las carteras de inversión de las AFP, de manera que **los afiliados puedan juzgar la calidad de sus fondos invertidos**. De todos modos, las AFP deberán contar con **un capital mínimo que crecería en función de las comisiones que perciba y por la capitalización de un encaje mínimo que estarían obligadas a mantener**.

En relación al porcentaje de comisión existen dos posturas: que **sea fijo**, a fin de evitar que las AFP los determinen arbitrariamente o **móvil**, en función de la propia competencia. De todos modos, las cauciones rondarán el 30% del aporte del trabajador, lo que representa unos 60 millones de dólares mensuales.

Finalmente, los beneficiarios, al momento del retiro, percibirán un beneficio en función del ahorro capitalizado. Básicamente habría dos posibilidades: una renta vitalicia, en base a la transferencia de los fondos capitalizados a una compañía de seguros, **o un retiro programado**, a cargo de las AFP, que surge de dividir el ahorro final por la esperanza de vida.

Ismoel Bermúdez

PROYECCION DE LOS FONDOS DE JUBILACION Y DEL MERCADO DE CAPITALES ARGENTINOS

AÑOS	Capitalización anual de los aportes	MERCADOS DE CAPITALES (Stock)			TOTAL
		Acciones	Bonos públicos	Bonos privados	
1993	2.217	29.383	8.000	8.998	46.382
1994	4.768	38.818	8.000	14.302	61.120
1995	8.016	48.957	8.000	20.297	77.254
1996	12.089	61.302	8.000	27.147	96.449
1997	17.134	67.020	8.000	34.885	109.905
1998	23.319	73.514	8.000	43.584	125.098
1999	30.833	80.928	8.000	52.830	141.759
2000	39.761	89.077	8.000	62.655	159.732

Hipótesis: crecimiento del PBI 1993 5%, 1994-2000 4% anual.

FUENTE **M. A. Broda.**

Quien pega primero, pega dos veces

Compañías de seguro, bancos, varios grupos económicos y administradoras de fondos de pensión del exterior se preparan para captar los 2.000 millones de dólares por año que inicialmente recaudarán las AFP (administradoras de fondos de pensión). Se sabe que varios bancos, entre ellos el **Río, Citibank, Banca Nazionale del Lavoro, una asociación de bancos del interior, junto a compañías de seguro, como el Grupo Juncal, la Estrella y otros** se muestran muy activos, con sus ejecutivos asistiendo a los diversos seminarios sobre el tema que se están desarrollando en Buenos Aires, a fin de tener los "deberes hechos" cuando se sancione la nueva ley previsional. **El Banco de la Provincia de Buenos Aires** tiene previsto también lanzar una AFP.

"Cuando uno ve la experiencia de Chile, **donde las tres mayores AFP tienen las dos terceras partes de los aportes y de los fondos acumulados, cuesta mucho pensar que en la Argentina habría lugar para 40 AFP**, señaló a **Clarín**, el economista **Miguel Angel Broda**. Entonces, agregó Broda, **"quien pega primero, pega dos veces"**.

♦ **Areas de negocios**

El negocio no se limita a la administración de los fondos, porque **los afiliados a las AFP deberán, a su vez, contratar durante su vida activa coberturas por invalidez y fallecimiento.** Esas coberturas se financiarán con el aporte del trabajador, puesto que del 10% de su contribución, entre 2,5 y 3 puntos, serán destinados a cubrir estas primas y las comisiones de las AFP. De tal modo, **el aporte neto capitalizable rondará entre el 7,5% y 8% del salario.**

A su vez, a largo plazo se les abre a las compañías de seguro otro negocio: **las ventas de rentas vitalicias para quienes opten por el seguro de retiro al momento de jubilarse.** En ese caso, la AFP, cuando el trabajador se jubila, transfiere a la compañía de seguro que elija el beneficiario los fondos capitalizados. El *monto* del beneficio que recibirá el jubilado estará en función de la edad, el sexo (esperanza de vida) y número de derecho-habientes.



Miguel Angel Broda.

1/110

M. D. N.   DPTO.I(INT)

S. C. I. D.   (Q.A.)

Montevideo, 27 de Mayo de 1992

MEMORANDUM Nº37/92.-

I - EVAL.:

II - TEXTO: Información recibida en este Dpto. referente a Grupos Palestinos en el Uruguay.

El Jefe del Dpto.I(INT)

Tte.Cnel.

Tomás Cassella

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

001/110

20/12/91

ASUNTO: CONCURRENCIA A C. B. UNIÓN ~~RIO BRANCO~~

0

A - Palestinos

1 - Se trata de una colectividad cerrada, más aún que la existente en C. CHUY, con una leve tendencia a lograr un acercamiento, basado en su elevado nivel económico, con la sociedad local.

2 - En reiteradas oportunidades, han manifestado establecer contacto con todas las colectividades políticas del país, presuntamente con la finalidad de enviar en un futuro, alguna delegación para conocer la realidad Palestina en el mismo país.

3 - Existen estrechos vínculos entre las colectividades palestinas de C. RIVERA y en particular con la de C. CHUY, concurriendo inclusive de una ciudad a otra, cuando algún acontecimiento de la colectividad, así lo justifique.

4 - Entre los elementos prominentes de palestinos en Bella Unión y zonas circundantes, estarían:

a - AHAMAD AIYESH HUSEIN ALI. Domicilio : Rúa SALUSTIANO MARTY S/N-BARRA DO QUARAI-URUGUAYANA-R.S.

b - AWNI SALEH DEEB. Reconocido dentro de la colectividad como un muy eficiente combatiente, habiendo recibido instrucción militar en su país.

c - ABEL JABBER

5 - Se tiene conocimiento de que una gran cantidad de integrantes de la colectividad, son consumidores de drogas, desconociéndose a la fecha, si también la comercializan.

6 - Aparentemente no estarían en relación con ningún grupo de izquierda local, pero en algunas oportunidades, han manifestado que el M.L.N.-T son sus"hermanos de lucha".

SECRETO

002

15 DIC 91

...DEL REPRESENTANTE DE LA O.L.P. EN ARGEN-
... HANI AKEL

... conocimiento que SUHAIL HANI AKEL ingresó al país ... /91, por C. Colonia en Aliscafo "ALIMAR" (se ad- ... copia de la lista de embarque). En la menciona- ... de embarque el causante figura como DAHER AKEL ... pudiéndose establecer que es SUHAIL HANI AKEL por ... los datos referentes a su fecha de nacimiento ... que se tenían con anterioridad, los que fi- ... MEMO Nº 910983.

003

9204574

Y VINCULACIONES DETECTADAS AL REPRESENTANTE ... EN BUENOS AIRES, SUHAIL HANI AKEL.

...filiatorios:

... : SUHAIL HANI AKEL

...lidad : argentino legalizado, de origen Palestino

...a de nacimiento : 13/08/1946

...porte : 12.819.087 (Rep. Argentina)

...micilio : Rosario, Provincia de Santa Fé (Feb. 91)

... : Director de la Oficina de Información de Palestina en la República Argentina

...vidades detectadas:

...V/1990 - (Evaluación B-2). Disertó como Director de la Oficina de Información Palestina en la República Argentina, en la Escuela Nacional Normal "Mariano Moreno", de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sobre el tema "Conflicto en el Golfo Pérsico", conferencia ésta organizada por NABIL SALIM HATOUN.

...E/1991 - (1º semana) (Evaluación B-2). Pretende ser reconocido como Consul Palestino en la Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Mantiene reuniones con Grupos Terroristas Latinoamericanos en Brasil, donde fueron detectados integrantes del Movimiento 2... de Marzo y el terrorista argentino GORRIARAN MERLO.
Mantiene contactos con HORACIO MARIO MACIEL, en CONCORDIA, Provincia de Entre Ríos.
Su Secretario es MUHAMED ABU AMAR.

/1991 - (Evaluación B-2). Se domicilia en ROSARIO, Provincia de Santa Fé (R.A.).

/1991 - Se recibe información de que viajaría a Montevideo, con la finalidad de dictar una conferencia en el Comité Central del M.L.N.-T, acompañado de :

a - MARTHA FERREIRA - Periodísta uruguaya, integrante del Tribunal Anti-imperialista de Nuestra América (T.A.N.A.).

b - JULIO LABORDE - Integrante del P.C.A.

c - BRUNATTI - Ex-diputado Montonero.

/NOV/1991 - (Evaluación A-1). Se constata su prescencia en MONTEVIDEO.

...torios de los vinculados:

... SALIM HATOUN

- Fecha de nacimiento : 22/SET/1966
- Lugar de nacimiento : RIALSEL, LIBIA
- Estado civil: soltero
- Ocupación : estudiante
- Domicilio : Sarmiento 1001, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.
- Varios :
  - Habría viajado desde el Líbano e ingresado a nuestro país antes de 1990, viaje facilitado por el Cónsul Sirio acreditado en Montevideo, de quien es familiar.
  - El 11/SET/90, luego de aprender el idioma español, se radica en Buenos Aires, ingresando a la Rep. Argentina a través del Puente Internacional San Martín, Fray Bentos.
  - Conduce el programa radial "El Mundo Arabe" en la Emisora de F.M. "Universal", los días sábados de hora 1330 a 1430, editando un Boletín Informativo Quincenal también denominado "El Mundo Arabe".
  - Es profesor Ad-Honorem de Lengua Arabe en la Universidad "La Fraternidad", de Concepción del Uruguay.
  - Organizó varias conferencias en la Escuela Nacional Normal "Mariano Moreno", sobre temas referidos a la "Intifada".

- Se destaca que no se ha detectado que realice tareas remuneradas, por lo que se presume que estaría recibiendo dinero, ya sea de la Embajada, alguna organización y/ó colectividad Arabe.
- Es el "contacto" de MUHAMED ABU AMAR, Secretario de HANI AKEL.
- Se tiene conocimiento que mantiene contactos con integrantes del M.L.N.-T, quienes a su vez están vinculados con integrantes de la O.L.P. radicados en C. CHUY (Feb./1991). (Evaluación B-2).

...SIO MACIEL -

- ...icilio : Pellegrini Nº 1142, Concordia, Provincia de Entre Ríos (R.A.)
- ...o Civil : Casado con OTILIA AURELIA LIMA DNI 12.068.987
- ...mento de identificación : DNI 12.061.424
- ...ividad : Integrante del Centro de Estudios de C. CONCORDIA

...BU AMAR

- ...icilio : Yerbal Nº 1080, Buenos Aires
- ...ividad : Secretario de HANI AKEL, siendo su contacto NABIL SALIM HATOUN
- ...s : Nº de Fax 005401432512, correspondiente a la Oficina de Información Palestina.

... del Representante de la OLP en Buenos ...

... en ésto y ... coordinado con el ... se llevó a cabo una Operación conjun... al mencionado.

... realizadas se destaca que el ... en ningún momento de su acompañante, que ... de Seguridad en forma reiterada. Que ... realizar compras, a almorzar y de regreso al ... salir del mismo ya con su equipaje, dirigién... al de CUT en Plaza Cagancha y abordando el ... matrícula 55.122 a la hora 1645 hacia Colonia.

... Iniciales:

Acorde a la Información recibida en el ... Equipo de la D.G.I.I, corroborada la misma con la ... esta Agencia se establece que el VW Amazón verde ... 801.590 (padrón 326.710, VW Amazón|984, propiedad ... – Domicilio: Convención 1236|12) usado para ... de los citados, es normalmente usado por ... Carlos Augusto (Zonal 4 – MLN). El mencionado ... de aparecer en los Actos organizados por el ... los utilizados en el traslado y Seguridad-brin... del MLN en Nov. 990 a destacados representan... político del F.M.L.N. del Salvador.

... mientras el Equipo de ésta se mantuvo en con... , su desplazamiento fué a pié y en las ... y que en el momento de su partida no se hi... el lugar persona alguna a despedirlos.

... ISMAEL HANI SUHAIL, No. 005, Argentino, ... Pasaporte No. 12819087. No así de su acompañante. ... del nombrado rumbo a Buen. Aires a ... de Colonia por Alíscafos.

007 Doc. Poco Legible. ///....

0264574

[illegible]ada en forma personal la Recepción del Hotel
[illegible] la presencia de los Objetivos, en la misma se
[illegible]o de esas personas en el Hotel con evasivas y
[illegible]or parte de la Recepcionista como de uno de los
[illegible]nta se tendría órden de negar cualquier informació

003

9204574

Y DEL REPRESENTANTE DE LA O.L.P. EN LA

... fecha se recibe información de que el Respon-
..., en la República Argentina, SUHAIL AKEL, a
... las 12.00 horas se encontraba visitando el lo-
... MLN (T), acompañado de otro NNM.-
... salen las dos personas antes mencionadas,
... dos NNM, ascienden al vehículo Marca Skoda, Mat.-
... Toman por Tristan Narvaja, Mercedez, Eduardo
..., Julio Herrera y 18 de Julio, estacionandose
... "LOS ANGELES", sito en la Avda.18 de Julio,Nro.
... ingresan SUHAIL AKEL y su acompañante, retirando-
... otros dos NNM en el vehículo Skoda.-
... 20 se efectúa C. 15, sin constatarse la salida
... lugar.-
... Matricula 204.084, Policia de Transito regis-

... Jorge TISCORNIA
... Ellauri 564 (Mdeo.)
... Skoda - año 80

... vehículo se lo detectó el día 23FEB89, en el lo-
... MLN (T), comprobandose su propietario y el domi-
... el cual posee antecedentes en esta Agencia.-

0004574

003

...GUAY DEL REPRESENTANTE DE LA O.L.P. EN LA ...RGENTINA.- 15 NOV. 91

.../91 Hora 14.45 - Se instala vigilancia en el ...Internacional de Carrasco con la finalidad de ...ingreso a nuestro país de las siguientes per-...

- ...MAIL AKEL Responsable de la O.L.P. en la República de Argentina.-
- ...TA FERREIRA Periodista radicada en la República de Argentina.-
- ...ULIO LABORDE Integrante del Partido Comunista Argentino.-
- ... BRUNETTI Ex-diputado por el Grupo Montonero.-

...rede a chequear los vuelos puente aéreo, de Aerolí...tina y PLUNA desde la Hora 14.45 hasta 22.40 sin ...dad.-

- Se ...zan contactos telefónicos con RAYO 28, a las H. 14.00, 16.00, 18.00 y 20.00. Habiéndo recibido a la H. 16.00 la confirmación de la información recibida inicialmente.-
- Día 16/NOV/91 Se instala vigilancia en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, controlando los vuelos procedentes de ... desde las 0800 H. hasta las 2110 H., no consta... arribo de las personas antes mencionadas.-

010

9204574

... AL URUGUAY DEL RESPONSABLE DE LA O.L.P. EN LA ... ICA ARGENTINA.-

- ... información recibida de una Agencia amiga, se ... que en el día de la fecha ingresarían al país ... KEL, Responsable de la O.L.P. en la República de ...ntina.-

- El mismo concurriría invitado por el M.L.N.(T) a ... una conferencia en Montevideo. Asimismo se obtie... ...ación que SUHAIL AKEL viajaría acompañado de : ... ...REIRA de profesión Periodista, radicada en la ... Argentina, la cual pertenece al "Tribunal Anti-... ...ista; la misma habría estado visitando CUBA, EURO-... ... Oriente; Julio LABORDE, integrante del Partido ... Argentino y un hombre de apellido BRUNETTI - ex-... por el grupo MONTONEROS.-

NO

- Es de destacar que no se tiene conocimiento por que ... ingresarían a nuestro país, presumiendose que el ... haga por el Aeropuerto Internacional de Carras-...

011

9204574

[illegible] referente a
[illegible] ciudadanos [illegible]tinos radicados en

[illegible] profesional radicado en la ciudad de
[illegible] conocimiento de varios hechos donde se invo-
[illegible] nacionalidad palestina.-
[illegible]raí, ciudad vecina a Bella Unión, existirían grupos
[illegible] pertenecientes a la OLP seguidores de
[illegible] Mohamad KADAFFI.-
[illegible] encontrarían Jaber NASSER, propietario
[illegible] "Casa Alegria" y "Casa [illegible]".-
[illegible] campos de refugiados palestinos, posee
[illegible] y ha manifestado haber recibido instrucción
[illegible], encontrándose habitualmente armado, Manifes-
[illegible] del MLN (T) respecto a las libertades
[illegible] para poder entrenarse militarmente.-
[illegible] con una persona de apellido CAUDIN de la ciudad

[illegible] integrantes que se conoce de este grupo son los
[illegible] Casas "Dos Irmaos" Mustafá ASDER RAMHAN HALEK
[illegible] dice ser hermano de sangre.-
[illegible] Palma una propiedad agropecuaria con re-
[illegible] la plantación de arroz, teniendo también api-
[illegible] habrían comprado una estancia poblada so-
[illegible] Kms. de la localidad de Tomás Gomensoro y
[illegible] con el Río Cuareim.-
[illegible] en este grupo habrían manifestado que la filosofía
[illegible] liberación de los pueblos de la "Influencia Judía"
[illegible] Yanqui".-
[illegible] ingresó en el Hospital Local de la ciu-
[illegible] anciana de nacionalidad palestina que pre-
[illegible] de escopeta calibre 12 mm., que entrando a
[illegible] habría alojado en el hombro. El hecho
[illegible] circunstancias que la policía brasilera ma-
[illegible] escopeta.
[illegible] el mismo profesional con la anciana, se
[illegible] con familiares de la misma, todos de na-
[illegible] la causa [illegible]lucionaria.-

...manifiesta tener afinidad con algunos de los ...".-

... se le ... la posibilidad de traba- ... la atención a ciudad de Uruguayana.-

... informante atiende a un cuñado de Jabar MAHMUD ... (radicado en Barra de Cuaraí), que se encontraba de ... . Este paciente es atendido en la ciudad de Montevi- ... estudios muy avanzados.-

... entabla una relación entre el informante, Jabar

... DCDIE de Salto, se registra:

...

... esposa de Ramon Carlos NEGRO, ambos habrían ... clandestinidad sin ser detenidos (confirmar).-

...:

... del FLP (T) en el estadio Luis Franzini.-

..., se toma conocimiento que en la ciudad de ROSARIO, ... FE (R.Argentina), se domicilia la persona SAHIEL AKEL ... figura como Director de la Oficina de Informaciones ... ARGENTINA y pretende ser reconocido como Cónsul pa- ... provincia de ENTRE RIOS, limítrofe con el litoral uruguay ... grupos terroristas latinoaméricanos en BRASIL, en ... integrantes del M.26.M. (URUGUAY) y el terrorista ... -LIBIA el 22 SET 66, es soltero y posee Pasaporte ... 1.121.622 y se domicilia en la ciudad de CONCEPCION ... ENTRE RIOS (R.A.). Dicha persona tiene en esa ... en F.M. Universal llamada "Mundo Arabe", ade- ... en la Universidad local. Se tenía conocimiento ... esta persona había viajado desde el LIBANO e in- ... viaje éste que fue facilitado por el Cónsul SIRIO ... quien es pariente. Posteriormente de aprender algo ... en la R.ARGENTINA. Actualmente se sabe que el cau- ... con integrantes del FLP (T), quienes a su vez ... integrantes de la OLP, que viven y actúan en el ... URUGUAY).-

[illegible] EN LA FRONTERA URUGUAYO=BRASILERA

[illegible] que la colonia palestina de Santa Ana [illegible] brindando importante apoyo financiero [illegible] de Rivera. Dicha colectividad conta- [illegible] económica, siendo sus integrantes propie- [illegible] comercios en varias ciudades fronterizas. [illegible] cooperativamente en torno a un líder y man- [illegible] en casa ubicada en la zona céntrica de Santa [illegible] información gráfica, esta colectividad manifies- [illegible] la OLP y a su líder Yasser ARAFAT.-

[illegible] coincidente con anteriores informaciones, don- [illegible] actividad palestina en ciudades fronteri- [illegible] fundamentalmente el desarrollo de importan- [illegible] elementos pertenecientes a la OLP en el CHUY, [illegible] amparados, tanto económicamente como con docu- [illegible] por los dueños del supermercado "Cairo". En es- [illegible] de destacar también, que estas personas manten- [illegible] con miembros de la Embajada de la URSS en Mon- [illegible], en la ciudad de Yaguarón, existe una colo- [illegible] y recientemente ciudadanos jordanos llegaron a [illegible] viajaron a la ciudad de Río Branco.-

[illegible] existentes ponen de manifiesto un paula- [illegible] de las actividades de ciudadanos palestinos en [illegible] la frontera de nuestro país con Brasil. Es evidente [illegible] colonia palestina radicada en ciudades bra- [illegible] cuenta además con elocuente capacidad económica, [illegible] su influencia hacia Uruguay, accediendo a [illegible] entidades uruguayas por intermedio de promesas [illegible]. Teniendo en cuenta la relación existente [illegible] palestina y la OLP y paralelamente los con- [illegible] 1974 mantiene esta organización guerrillera [illegible] del Cono Sur, no es descartable que [illegible] sólo por actividades financieras, [illegible] que impliquen un intento de pene- [illegible] y la consiguiente estructuración de bases [illegible] político-económico a la OLP.-

1234574

... sobre actividades de la Colectividad Palesti-
... ario.

... de actuación.
... Marchas por la Paz, en ocasión de la guerra del
... la Causa Palestina.

... numerosa; particularmente establecidos como

... durante la "Guerra del Golfo", en forma abier-
... Causa Palestina.
... antes de la O.L.P.

... de actuación.
... Marchas por la Paz.

... Colonia de palestinos, radicados y su ac-
... comercio.
... su apoyo a la causa Palestina particularmente
... del Golfo".

... numerosos comerciantes que habitan en esta ciudad
... comercio en territorio brasileño.
... durante la "Guerra del Golfo" apoyando la

[illegible] rosa colonia de Palestinos instalados la mayo-
[illegible] ntes.

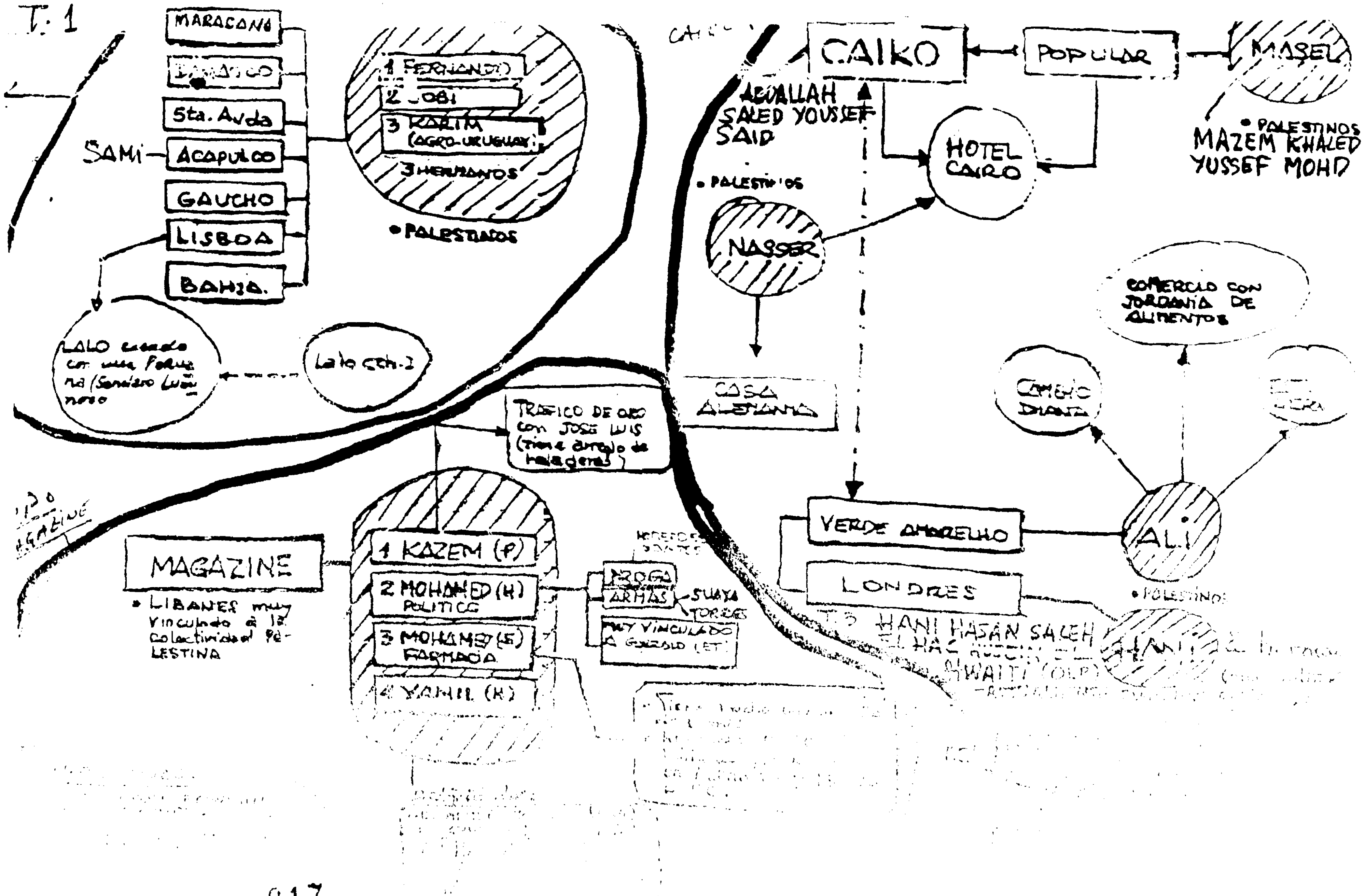
[illegible] su apoyo a la causa particularmente durante la
[illegible].

[illegible] encuentra bajo una calma aparente.

016

S204574

T: 1


MARACANA
Sta. Avda
SAMI
ACAPULCO
GAUCHO
LISBOA
BAHIA.
1 FERNANDO
2 JOBI
3 KARIM (AGRO-URUGUAY)
3 HERMANOS
• PALESTINOS
LALO casado con una Peruana (Sendero Luminoso
Lalo Sch. 1
CAIRO
POPULAR
MASEL
• PALESTINOS
MAZEM KHALED
YUSSEF MOHD
ABDALLAH
SALED YOUSSEF
SAID
• PALESTINOS
NASSER
HOTEL CAIRO
CASA ALEMANIA
COMERCIO CON JORDANIA DE ALIMENTOS
CAMBIO DIANA
TRAFICO DE ORO con JOSE LUIS (tiene arreglo de heladeras)
MAGAZINE
• LIBANES muy vinculado a la colectividad PALESTINA
1 KAZEM (P)
2 MOHAMED (H) POLITICO
3 MOHAMED (E) FARMACIA
4 YAMIL (R)
DROGA
ARMAS
SUAYA
TORRES
MUY VINCULADO A GOLDLO (ET)
VERDE AMARELHO
LONDRES
ALI
• PALESTINOS
HANI HASAN SALEH
AWAITI (OLP)

9204574

WALID → JERUSALEM

WALID SHAMARA

- Principal de la Asoc. de Palestinos en CHUY (Presidente del CLUB PALESTINO en CHUI-BRA)
- Casado c/una jordana mantiene familiares en los territorios ocupados de ISR.
- Ha realizado declaraciones a la prensa (oral y [illegible]) en nombre de la colectividad (ZAMORA)
- vinculado a la OLP
- Se ha mostrado muy fanatizado

CARMEL

- Su prop. se hace llamar [illegible] (se desconoce hasta el momento nombre real)

[illegible]

- Mantienen un contrato publicitario con CANAL 4 (VIRUCHU?) firmado por ISAC y aún a nombre de ELEGANCIA PARÍS (anterior comercio de JAMIL).

PALOMA
- CASA SANTA FE (1)
- MERCADO DE OFERTAS (2)

(1) ISMAIL SHAHAWAN TAWAFSHA

- Presidente del CLUB PALESTINO de F.C
- Hombre de confianza de MOHAMED "EL POLITICO"
- Frecuenta "El OMBU", cambio propiedad de Flia. MOHAMMAD [illegible]

[illegible]

018

020457A

[illegible]

- Probablemente intermediario de los Palestinos del CHUY con la JUNTA DE ASISTENCIA ISLAMICA.

LA 14

FARES ABDERRAMAN

- integrante del Grupo económico NASSER [illegible] a CAIRO)
- 28 años aprox.
- veh. marca Azer AA-1616 (Porto Alegre)

019

920 4 7 4

INTEGRANTES DE LA OLP RADICADOS EN C. CHUY

NOMBRE	NAC.	OCUPACION	T/DOC	DOCUMENTO	DOMICILIO	F/NAC.	OBSERVACIONES
MUSNI AMMAD	JOR	Comerciante			Perú 1253 Chuy		Prop. tiendas SAO PABLO
MUD AMMAD	JOR	Comerciante			Perú 943 Chuy		Prop. tiendas SAO PABLO
MUSTAFA AMMAD		Comerciante			Uruguay 1308 Chuy		Prop. Superm. SAVEIROS
ABALL AMMAD MOSSEM ALMASR		Comerciante			Perú 1741 Chuy		Prop. Casa Comercial [illegible] MAGAZINE CHUY
[illegible]		Comerciante			[illegible]		[illegible]
ABDEL RIFKI YOUSEF	JOR	Comerciante			Argentina 95 CHUY		Prop.Casa Comercial: Superm. NASSER
ABDEL K. EL JUNDI	JOR	Comerciante			Colombia 158 CHUY		Prop.Casa Comercia [illegible]
[illegible]		Comerciante					[illegible]

INTEGRANTES DE LA OLP RADICADOS EN C. CHUY

NOMBRE	NAC.	OCUPACION	T/DOC.	DOCUMENTO	DOMICILIO	F/NAC.	OBSERVACIONES
ABDALA SALAD YOUSSEF SAID	JOR	COMERCIANTE			PERU 850, 1510 CHUY	29.02.01	Casa comercial: Integ.Gpo. CAIRO
MOHAMED ANASAR	JOR	COMERCIANTE			URUGUAY 1724		Prop. C.Com. Gpo. BELLA VISTA
KASSEM MOHAMAD ALJOMMA	LIBANES	COMERCIANTE		044837	URUGUAY 1425 CHUY	36.10.12	Prop. MAGAZINE
JAMIL MOHAMAD ALJOMMA	JOR LIB	COMERCIANTE		581025	URUGUAY 1425 CHUY		Hijo Prop. MAGAZINE. Antecedentes: Detenido por Seccional 5ta. de Plicia a solicitud del PNN de Barra del Chuy
BASEMM IBRAMIN		COMERCIANTE			URUGUAY 1417 CHUY	-	Prop. Casa BRAZIL
KASEM, JAMAL KHALED IBRAHIM			DIF	3000???			[illegible]
NAGNI A. LAPIFF		COMERCIANTE			PERU 1409 CHUY		Prop. [illegible]
AMMED EL SHARAF MEMOHAMA		COMERCIANTE			ARGENTINA 47 CHUY		Casa Comercial: Tienda SHARAME
MAZEM KAHALED YUSSEF MOND	JOR	COMERCIANTE			COLOMBIA 71 CHUY	[illegible]	Prop. [illegible]
SHARD T. BACMID		COMERCIANTE			URUGUAY 1519 CHUY		[illegible]
SAM. [illegible]		COMERCIANTE			URUGUAY 1136 CHUY		Prop. [illegible]
ZORAIR M. [illegible]		COMERCIANTE			URUGUAY [illegible] CHUY		Prop. [illegible]
[illegible]		[illegible]			[illegible]		
[illegible]		[illegible]			[illegible]		

MAZEM KHALED YUSSEF MORO

021

00 1574

Nombre	Nac.	Profesión	Doc.	Nº	Domicilio	Fecha	Observaciones
MAISAR MINUMAR	JOR	COMERCIANTE	Pas.	A-424933	URUGUAY 1182 CHUY		Hijo de MUSSEIM DIE MAJUMAR Y GASALEM DIRIMAR integra Gpo. LONDRES (Economista).-
NAMAD FUAD SALAMA						57.06.18	Casa Com.: Integ. Gpo. IBRAHIM
FATRE EL SABTI AWAD	JOR	COMERCIANTE			ARGENTINA 160 CHUY		Casa CONQUISTA
KARIS KOLED YOUSSEF							Hija Prop. Gpo. CAIRO. En 1990 detenida por desorden
MOHAMED JAMIL KLAITE					COLOMBIA 143 CHUY		En 1990 detenido por desorden. Edad 34 años en el 90.-
MOHAMED YOUSSEF SAID KALI	JOR	COMERCIANTE	Pas.	51306-	COLOMBIA 143 CHUY		Casa: [illegible]
KHALIL ABDALLA KARALIE	JOR	COMERCIANTE			COLOMBIA [illegible] CHUY	[illegible]	[illegible]
HASSAN [illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]
[illegible] YOUSEF [illegible]		COMERCIANTE			PERU [illegible] CHUY		Casa: [illegible] de KHADHAFI.-
ISMAIL S. TAWAFSAA ↔ ISMAIL SHAHAWAN TAWAFSHA		COMERCIANTE			ARGENTINA 1875 CHUY		CASA SANTA FE
MARMU A. KALIL		COMERCIANTE			URUGUAY 1429/1501		Casa: Gpo. CAIRO
MANI M. EL HWAITI		COMERCIANTE			PERU 683 CHUY		
[illegible] R. JUNDI	JOR	COMERCIANTE			COSTA [illegible]		
[illegible] KARIM KHALED [illegible]	JOR	COMERCIANTE	C.I.	3.760.485-5	Av. BRASIL y Gral. ARTIGAS		Casa [illegible]
[illegible] SAYE SOLEIMAN							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	C.I.	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]		COMERCIANTE	C.I.	[illegible]			[illegible]

022

820457[illegible]

ARMED MOUSA YOSEF SAID	JOR	COMERCIANTE	Pas.JOR	394859		58.10.07	Hijo de: MOUSA YUSEF SAID y SADA HOSDKIN HENA[illegible]
LOFTI ABED TOUSF/ARARAWE FUBDIA IRAEN		ESTUDIANTE	Pas.JOR	947898		56.12.13	Hijo de: ABYOUSIF/ARARAWE
MAZMI ARMAD'FUAID	JOR		Pas.JOR	A229464		59.08.15	
NASIAT SALEED ARAMA SAHAEM	JOR	ESTUDIANTE				71.10.15	Hijo de: SALEN ARMAD SALEN y MILUETA MAHHO SALHN
HECMANT ALI MUSTAFA	JOR		CIEP	1021574 ESPALA			Hijo de: TAMAN MUSTAFA y ALI MUSTAFA
JAMIL HASSAN MUSTAFA AM[illegible]			[illegible]	[illegible]	SAN [illegible]		[illegible]
ADELL AMMAD MOUSSEINAL	JOR				URUGUAY [illegible]	57.[illegible]	[illegible] YOURA MARCHARD. Fue detenido por portar documentos falsos por la Policia.-

023

520457[illegible]

"N A S S E R"

... del Grupo NASSER:

... Lira 95
... (propietario)

... Supermercado-Casa NASSER

NACIF ... KHALIL
... ABDERRAMAN = FARES ANTONIO ABDERRAMAN
MUSTAFA KALEP
NASSENG DIB RAFID
ALI ... (su tio ... de apellido NASSER - hermano del ... del Supermercado CAIRO)

624

920 4574

: WALID ABDEL RAHIM SHAMARA -
WALID ABDEL ... RISC SHAMARA

"... DEL GOLFO" en C.Chuy, participantes:

Casa WALID MAGAZINE
Casa A. PALOMA
Casa LONDRES
Casa MARACANA

... es prop. de un Molino arrocero)
... - JOSEFF ADAL KHALED

C.Chuy integrantes de "MARACANA":

... (Porto)

920 4574

025

ROCHA (Presidente del Central Palestino Futbol Club - relacionado con Casa "PALOMA")

FALLIL

...ría coordinador político de los palestinos en ...

YOUSSEF

... RIFGI YOUSEF y 6 elementos mas, ofrecieron sus ... a la Embj. de Irak en Brasil los mismos no poseen

---

... en Terra del Chuy

... concurrieron: Javier HERNANDEZ, Sergio COHELLO, FARESZ ... Pedro de SOUZA ROCHA.

... de Calle Colombia, se presumen vinculados a la ...

... del Este

... por el Presidente de la OLP en Brasil, ... los mismos mantienen contacto con Casa ... acompañado por el hijo de HUSEIN DIB HAJ ... la en la Embajada de Jordania en

[illegible] Chuy

[illegible] LANZA alias el "CURA" (Dirigente del PCU en Chuy)

[illegible] alquilado por Julio Cesar SILVERA SAN

[illegible]TOS DE C.CHUY

[illegible] (M26M) maestra y profesora de educación

[illegible] FUTBOL CLUB

[illegible] PALESTINO DE FUTBOL

[illegible]: Fernando KHADER KHALED
(Prop. Super. Damasco)
[illegible]: [illegible]A AWAD MOHAMAD SALIM
([illegible]. Tienda Monalisa)
[illegible]: [illegible]USSEN KASEN KHALED
(Prop. Tiedna BAHIA)
[illegible]: [illegible] FOUAD SALAMEH SALAMEH
(Prop. Panaderia Brasil)
[illegible]: [illegible]AYED SUBHI KHALED
(Prop. Super Mercado Gaucho
hermano del Vice-Pres.)
[illegible] [illegible]ILO SALLEB DINIZ SHAHWAN
(hijo del dueño casa "Paloma")
[illegible]: [illegible] TALEB AHMAD MUSTAFA
([illegible] de Fernando KHADER)
FARES [illegible]DERRAMAN
(Prop. de [illegible]stand la 14 en galeria Rouser)
[illegible] [illegible]HAMAD HASSAN BOUBAN
[illegible] A[illegible]LLACH
(Prop. de Kisoko frente a Casa Nova)
[illegible]: ISMAIL SHAHWAN
(Prop. Casa Santa Fe)
[illegible]AZIR JAMIL KLAIT
(Prop. Casa Maja)
[illegible]ALID ABDEL RAHIN RIZQ
(Prop. WALID Magazine)

027

9204574

INTEGRANTES DE LA OLP EN C. CHUY:

[illegible]

Comercial: Tiendas SAO PAULO.-(Propietario).-

Comercial: Tiendas SAO PAULO.- (Propietario).-

Supermercados SAVEIROS.- (Propietario).-

[illegible] MOHSEN ALMASRI MK.-
Grupo MAGAZINE - CHUY.- (Propietario).-

CONFECCIONES LEDA.- (Propietario).-
171.-

[illegible] YOUSEF.-
Comercial: Supermercado NASSER.-(Propietario).-
Artigas 95.-

[illegible] ABDI.-
Comercial: Tienda A. BARATEIRA.-(Propietario).-

Comercial: Casa IBRAHIM y Panadería del mismo nombre.-(Propietario).-
[illegible] colaboradora de la Policía

[illegible] FAL.-
Comercial: Supermercado CENTRAL.-(Propietario).-
[illegible] un alto grado militar dentro de la OLP (General), siendo el [illegible] del grupo.-Cuando hay movimientos importantes en Palestina [illegible] se realizan reuniones en su domicilio.-

Comercial: Grupo BELLA VISTA (Propietario).

[illegible] YOUSEF SAID.-
Comercial: Grupo CAIRO.-
[illegible] 1939 y 709.-

923.574

028

..//

2-2813 Ene 19,91 1:59 No.006 P.01

Hoja No. 2.-

AL JOMAA.- c/A

-10-936.-
MAGAZINE- CHUY.-(Propietario).-
1685.-

AL JOMAA.-
Propietario Casa MAGAZINE-CHUY.-
Pasaporte Jordano 581025.-
1685.-Telf. 651120.-
Detenido por Seccional 5ta. de Policía a solicitud del P.N.N. de /
Chuy.-

AL JOMAA.- c/A.
(Nacido en San Pablo).-
MAGAZINE-CHUY (Propietario).-
044837.-
25-11-960.-
1685.-
oportunamente en distintos P.B.I..-

BRAZIL.-(Propietario).-
1017.-

CARIOCA.-(Propietario).-

SHARAF ME MOHAMAD.-
SHARAF ME.-
47.-Telf. 651291.-

YUSEF DOER.-
-ENF-352.-
POLLIAK.-(Propietario).-
71.-

(Propietario).-
1519.-

(Propietario).-
2135.-

O BARATAO.-(Propietario).-

KHALED.-
MARACANA.-(Propietario).-
por la Seccional 5ta. de Policía por desorden.-

029

920 74

[illegible] HAMIN KHALED.-
[illegible] MARACANA (Propietario).-
[illegible] 36.-
[illegible] 1990.-
[illegible] Detenido por la Seccional 5ta. de Policía por desorden y en 1990 [illegible] por desacato.-

[illegible] KHALIL.-
[illegible]
[illegible] Grupo NASIR.-
[illegible] Detenido por daños.-Tiene 23 años de edad.-

[illegible] YOUSSEF EL SAID.-
[illegible] 82-(M)-939.- C.I. (Bras) No. 6020478753.- e/A
[illegible] Grupo CAIRO, Socio de ABDALLAH SALAH YOUSSEF SAID.-
[illegible] 109.-

[illegible] HAJ UMAR.-
[illegible] Jordano.-
[illegible] Comerciante.-
[illegible] protagonizó un accidente por lo que registra detención en la Sec [illegible] 5ta. de Policía.-
[illegible] Uruguay 1182.-

[illegible] DIB UMAR.-
[illegible] del anterior y de GABALEH DIB UMAR.-
[illegible] Jordano.- Pasaporte No. A- 484933.- (Jordano).-
[illegible] Integra el Grupo LONDRES (Economista).-
[illegible] Uruguay 1182.-

[illegible] SALAMA.-
[illegible] 18-04-957.-
[illegible] Integra el Grupo IBRAHIM.-

[illegible] EL HABTI AW [illegible]
[illegible] Jordano.-
[illegible] Casa CONT[illegible]TA.
[illegible] Argentina 140.

[illegible] SAIED YOUSSEF.-
[illegible] propietario de Grupo CAIRO.-
[illegible] detenido por desorden.-

[illegible] KHALIL.-
[illegible] -Padre Jordano.-
[illegible] por desorden, conjuntamente con lo anterior.-
[illegible] en 1990.-
[illegible] Colombia 143.-

[illegible] SAID KALED.-
[illegible] Jordano.-Nacido en 1960.-Pasaporte No. 513064.-
[illegible] Integrante del Grupo CAIRO.-
[illegible] Colombia 143

.....////

-Hoja No. 4.-

[illegible] KHALIL.- C/A
[illegible]-(Nacido en 1956).-
[illegible]rente de Grupo CAIRO.-
[illegible]1.-

[illegible] KANAAN.-
[illegible]-(Nacido en 1957).-
[illegible] el Grupo IBRAHIM.-
[illegible]91.-

[illegible]EFF SAID.-
[illegible] el Grupo CAIRO.-
[illegible]

[illegible]SAA.-
[illegible]
[illegible]975.-

[illegible]IL.-
[illegible] CAIRO.-
[illegible]/1591.-

[illegible]AITI.-
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Oliva 47.-

[illegible]LED HAMIDE.-
[illegible]C.I. No. 3.760.485-5 (Rocha).-
[illegible]ARACANA.- También es propietario de un Molino Arrocero.-
[illegible] y Br. Artigas.-

[illegible]OLEIMAN SADI.-
[illegible] (32 años de edad en 1990).-
[illegible]).-
[illegible]AIRO.-

[illegible] HAFEZ.-
[illegible]
[illegible]).-
[illegible]rcado CARMEL.-

[illegible]
[illegible](hermano del anterior).-
[illegible]

......//////

-Hoja No. 5.-

SAID.-
AID.-
de la Firma YUSEF SAHA LMTDA.-

RAHAMAN SALEH SAID.-

SALLE.-

-Pasaporte Jordano No. 394859.-
y SADA BOU FIN HANAY.-

Pasaporte Jordano No. 947896.-

Pasaporte Jordano No. A-229464.-

SALEH.-
y HILPETE SABBH SALEM.-

CIRF. No. 1,021,577 (España).-

Cedula Identidad No. 0410837.-
Castillos y Francisco de los Santos.-

documentos falsos por la Policía.-

332 620 4574

Hoja__de__

[illegible]ANA DE LIVRAMENTO

[illegible] RIVERA

[illegible] el mismo, el Embajador de Siria en Brasil,
[illegible] (viuda del Jefe de la OLP - ABU JIHAD)

033

9204574

AZINE CHUY

(JAMIL MUHAMED JOMAA)

en dicho lugar, se sabe que concurrieron las

FAREZ ABDERRAMAN, SAMMI JOMMA, SMAIL DJAWAN,

ALI, SAMIL HOMAA, HAMMAR DIE, KARIN KALET.-

ALMASHI HE

CHUY"

JOMAA

E - CHUY" (C.I.bras.- 044837)

Uruguay 1425

JOMAA

"MAGAZINE -CHUY"

1425 - Telf. 65.11.10

(Padre)

- C.Chuy

"MAGAZINE- CHUY"

(MONZA - color rojo)

gran capital, cifrado en millones de dolares.-

dicha persona prestaría campos de su propie-

tiro a los grupos jovenes de la Colectividad

su vez que aporta cifras muy importantes a la

300.000 a 500.000 por año, no afectando esto su

persona de mucha influencia patriatcal sobre

de C.Chuy.-

y JAMIL cuentan con la misma influencia

colectividad, más aún el primero de los nom-

esta vinculado a la droga y tráfico de armas.-

ubicado en la zona de Punta del Este, sito en

Rosario - Chalet "MONTE LIBANO" - Telf. 81028

...nto de campo en la Ruta hacia Sta.Victoria de ...", donde construyeron una pista de aterrizaje ... avionеs bi-motor de 6 pasajeros y avionetas. ... que ha sido visto el avión CXBOQ - Piloto uru-

... Chuy fue visitado por el vehículo CD 9534, de- ... de la Embj. URSS - Iouri KLYTCHEV)

... Chuy con el palestino CHAMAL CHOSIK, hijo del ...", quien mantiene contacto con otros lideres , ... MOHAMMED KASSEN JOMAA, JAMIR KASSEM JOMAA y ... SUF SAID (tesorero de la Sociedad A=Palest.Chuy)

... MOHAMMED KASSEN JOMAA (fichas personales Anexo 1,2y3=)

035

920 4574

ANEXO 1

[illegible] ... su Padre)

[illegible] ... 0231

[illegible] ...,- [illegible] líder [illegible] padre KASSEM M. JOMAA
[illegible] familia, los mismos
[illegible] de oro y armas, trafico de estu-
[illegible] con la CIA.-
[illegible] fecha 21ENE91, habría aterrizado en la
[illegible] de su padre ([illegible] JOMAA) una avioneta
[illegible] descargaron armas.-
[illegible] una reunión en el domicilio del Sr.
[illegible] Castillo Nro.505 de C.CHUY en la
[illegible] Mohamed JOMAA, Mohamed Assad JOMAA (primo del
[illegible], [illegible] se encuentra muy ligado a la flia
[illegible] motivo de dicha vinculá-

[illegible] en el domicilio de un funcionario
[illegible] una reunión en la cual participaron
[illegible] CIA. [illegible] lo mencionado anteriormente con
[illegible] también que responde a las
[illegible] al tráfico de armas y drogas
[illegible]".-

[illegible] Chuy con el Palestino CHAMAL CHOSIK, hijo del Prop.
[illegible] mantiene contactos con otros lideres palestinos.-

ANEXO 2

[illegible] color rojo, Pat. SI 5091

[illegible] JOMAA (padre).-
[illegible] el mismo posee mucho conocimiento en armas.
[illegible]", muy militante, el cual tiene negocios en
[illegible]

037

920 [illegible]574

ANEXO 3

[illegible] padre Kassem JOMAA)

[illegible], [illegible] líder es su padre Kassem JOMAA.-
[illegible] él y su [illegible]., los mismos estarían
[illegible] y armas, tráfico de estupefacientes y
[illegible].-

[illegible] PERCULEV y 6 NNM de la Embj. de la URSS en

038

3204574

GRUPO CAIRO

MEMO 01/B/C.I./90.-

Tiene 3 filiales de Supermercados "CAIRO", Hotel TURISMO Ltda., firma ABDALLAH S. y SAID y CAI Ltda. y ATLANTIC...-

Pertenecen a los hermanos:

ABDALLAH SALEH YUSSEF SAID

Naturalizado Brasileño, hijo de SALEH YUSSEF SAID y de FATIMA SALEH YUSSEF SAID.-
F.Nac.- 1/2/29 en la localidad de El Mansi (Jordania).-
Dom.- Calle Perú S/N (Chuy- Brasil) ó Calle Chile 703.-
1er. Secret. de la Sociedad Arabe-Palestina Brasileña de Beneficencia, creada el 03ENE81 en Villa del Chuy.-

ALI SALEH YUSSEF ES SAID

F.Nac. 28/9/39 - Domicilio Calle Perú 850 - Chuy
Uno de los principales lideres palestinos en Villa del Chuy.-

----

MEMO 1031/C.I./90.-

SALEH MOHAMMAD OMAR A.

F.Nac.- 15/09/67 , en Jordania
Profesión - Comerciante (Prop. Super. "CAIRO")
Dom.- en C.Chuy ---- Pasaporte Com. URU Nro 912503 con residencia en trámite.-

----

MEMO 1038/C.I./90.-

- Se dispone de información no confirmada que los integrantes del Grupo "CAIRO", habrían aportado fuertes sumas de dinero para las campañas políticas en nuestro país, como así también 1 millón y medio de dolares, para flexibilizar la aplicación del Decreto "CERO KILO", lo que significaria una gran influencia en la conducción de la política nacional.-
- Se dispone de información que integrantes de esta comunidad, poseen comunicación fluida con otras organizaciones Arabes, pudiendose notar viajes frecuentes de sus integrantes hacia Medio Oriente, vía Europa, como así también una fluida comunicación vía satélite desde su ascentamiento en el Chuy.-

----

MEMO 1274/C.I./

MEMO 1274/C.I./

- Uno de los Grupos de mayor poder económico de la C.Chuy, es el Grupo "CAIRO", quienes habrían aportado fuertes sumas de dinero para las campañas políticas en nuestro país.
- Este Grupo es integrado por: Supermercados "CAIRO", Hotel TURISMO Ltda., Firma ABDALLAH SAIEH y SAID Cía Ltda., Supermercado ATLANTIC; perteneciente a los hermanos ABDALLAH SALEH YUSSEF SAID y ALI SALEH YUSSEF SAID.-

----

MEMO 1274/C.I./

- Integrantes del Grupo "CAIRO":

<u>NASER MUSA YUSUF SAID</u>
Nacionalidad Brsileña,F.Nac.- 01/11/47,-
Dom.- Rua Colombia Nro.91 (Chuy-Brasil)
Profesión Comerciante - Propietario de los Supermercados "ALEMANHA" 1y2, situados en Rua Perú Nro. 1047.-

<u>HEKMAT ALI MUSTAFA</u>
F.Na.c- 12/10/54 - Jordano - Soltero
Profesión Comerciante - hijo de ALI MUSTAFA y de TAMAM MUSTAFA.-
En Marzo/83 fijó residencia en el Supermercado "CAIRO" (posee foto)

<u>MOHAMAD ALI AL-HENDAWI</u>
F.Nac.- 01/01/54 - Palestino - Soltero
Profesión Comerciante - hijo de ALI AL-HENDAWI y de AMNE AL-HENDAWI.
En Marzo/83 fijó residencia en el Supermercado "CAIRO" (posee foto)

<u>HELMI SALEH YOUSSEF AHMED</u>
F.Nac.- 26/10/58 - Jordano - Soltero
rofesión Comerciante - hijo de SALEH YOUSSEF AHMED y de HAICHA ABDOL ROHMAN .- En Marzo/83 fijó residencia en Supermercado "CAIRO" (posee foto)

Nota: El Grupo "CAIRO" es uno de los tres grupos en los cuales se divide la Colectividad Arabe- Pro.Palestina, Grupo Izquierdista, no Musulmanes aliados al Mov. M26M, P.C.U., P.C.Brasileño.

MEMO 910042/C.I./91.-

<u>ABDALLAH KALILM</u>
El día 22/01/91 viaja con su esposa y 3 hijos hacia Alemania.-
La información establece que el mismo no va a regresar, quedando al frente del negocio(Super."CAIRO") su hermano OMAR.-

RESUMEN "OP. GOLFO"

Representarían los Mandos de la O.L.P. en Zona del CHUY. Tendrían poco fanatismo económico , abocando a la paz comercial, esporadicamente albergan palestinos que llegan de Medio Oriente en situación de descanso de combate, los mismos ingresan a nuestro país y al llegar al Chuy se les proporciona documentación falsa brasileña, con la que luego viajan a los EE.UU..-

Los Comercios que integran dicho Grupo se detallan:

- Casa "CAIRO"

  Dom.- C.Chuy - Rúa Perú 850.-

- Supermercado "CAIRO"

  Prop. ABDALLAH KALILM (y el Hermano OMAR)

- Casa "VERDE AMARELHO"

  Prop. HAMI GLWAITI (Intermediario de los palestinos C.Chuy con la Junta de Asistencia Islámica).-
  El encargado de dicha casa es "ALI" - vinculado al Cambio "DIANA" y a la Estación de Servicio ATLANTIC.-

- Casa "LONDRES"

  Prop. HANI HASSAN SALEH EL HAG, HUSEIN EL- HAWAITI ó ALI AL - HWAITI, naturalizado brasilero en 1982 - Integrante de la OLP en Brasil. Su hermano es HANI (encargado del Supermercado "LONDRES").
  Fallecido el día 4FEB91 durante el Confrlicto en el Golfo Persico.-

- Casa "ALEMANHA"

  Supermercado "ALEMANHA"
  Prop. (es Hermano de la esposa de NASSER) - ALI AL HAWAITI

FAX. del día 19ENE91, lista de integrantes de la OLP en C.Chuy: (pertenecientes al Grupo "CAIBO")

- ABDALLAH SALAG YOUSSEG SAID

  Integrante de dicho Grupo, Jordano, Dom.- Rua Perú 850, 1510, 1439, 709.-

- ALI SALEH YUSSEF EL SAID

  Integrante del Grupo - Socio del anterior (C.I.bras.- 6020478753)

- KARIS KOLED YOUSSEF

  hija de los prop. del Grupo "CAIRO".-

- MOHAMED YOUSSEF SAID KALUD

  Integrante del Grupo - Jordano - Dom.- Calle Colombia 143 (pas.513064)

- KHALIL ABDALLA KHALIL

  Integrante del Grupo - Jordano - Dom.Calle Colombia Nro,71

- ABD LAMIM YOUSEFF SAID

  Integrante del Grupo - Dom.- Calle Perú 1439

- MARMUD A KALIL

  Integrante del Grupo - Dom.- Celle Uruguay 1429/ 1501

- BASSAN SHAFE SOLEIMAN SADI

  Integrante del Grupo - Jordano -(C.I.bras.- 0698245)
  Dom.- Calle Uruguay 804.-

920 4574

MEMO 117 / C.I.*/88

- MEHDI POURMOHAMMADI - Embja. concurrente para Argentina -Uruguay (acreditado)
  - Viajó a Uruguay en Junio/88 - haciendo declaraciones sobre el aumento del Comercio con Iran.-

- FUNDACION DE "CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIO-POLITICOS"

  Funciones:

  Interna: Analisis de la situación Nacional para ser aprovechado por el Partido Nacional en la campaña electoral.-
  Externo: Difundir los principios de la Revolución Fundamentalista Islámica.-

- OFICINA DE LA OLP : Atiende los intereses de la Organización para el CONO SUR, con sede en Brasilia.-(no es repres.diploma.)

-"CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REVOLUCION ISLAMICA"

Sede en Avda. del Libertador 5482 - 1er.piso Ciudad de Buenos Aires.-
Apolla) Campaña electoral de Saul MENEM (Arg.) y Carlos PITTA (Mdeo.).-

----

MEMO 01/C.I.*90

- La Sociedad Arabe-Palestina(Brasilera), funciona tambíén como "Comite Por la Liberación del Pueble Palestino" o como "Comite de Apoyo a la Causa Palestina" o "Movimiento Sanaud" (formado por jóvenes hijos de Palestinos del Chuy RS/ROU; éstos son lideredos por KHALED YIAHYEL el ABD KHALED alias FERNANDO; el cual es prop. de Supermercado "DAMASCO" y socio del Supermercado "MARACANA"

- FATEH EL SABTI AWAD WHADAN
  Propietario de la Casa "CONQUISTA"
  Dom. - Avda.Argentina 72 y 160.-

- ABED EL KHAMIS
  En el año 88 participa encuentro en CUBA con Fidel Castro, formalisando un tratado de cooperación entre CUBA y la OLP, programando posibles actividades subversivas en Colombia, Ecuador, Chile, Brasil, y Uruguay (Chuy, Livramento, Yaguarón, etc.; con apoyo de MLN, M26M, PCU y F.A. José Luis GAMON (26M)).-

MEMO 1031 /C.I./90 - 23/8/90

En el vuelo 910 de la Cía VARIG ingresaron:

- BASSAM HASAN SALEH HUAITI, jordano, F.NAC. 4-10-63, Comerciante, Dom.: Rua Colombia 81 - Chuy - Prop.del auto PASSAT C. 320049

En el vuelo 502 de la Cía PLUNA ingresaron:

- TOURIAN SOTA, Sirio, F.Nac.- 20-6-50, prof. Maestro, Pasap. 356959, Dom.: en San Pablo
- JAMADIAN ARMEN, libanes, F.Nac.-19.11.67, Pasap. 036244, comerciante, Dom. R.Jacui Nro.47 Brasil.-

En el vuelo 505 de la Cía PLUNA salieron:

- TOURIAN SETA
- JAMARIAN ARMEN

En el vuelo 794 de la Cía KLM procedente de Amsterdam (ingrsó)

- ALNEMEY M.K. AHMED, Jordano, F.Nac.- 25.7.63, Prof. comerciante.- Dom.- en C.Chuy - Pasap. 219879

En el vuelo 512 de la Cía LUFTANSA, procedente de Frankfort (ingreeó=)

- SALEH MOHAMMAD OMAR, jordano, F.Nac.- 15.9.67 , Comerciante - Prop. Del Supermercado "CAIRO" - Pas.Com. 912503

En el vuelo 794 de la Cía KLM procedente de Amsterdam (ingresaron)

- SHALAPI F.S.A. AMMAD SAMEERA, jordano F.Nac.- 30.5.70, Pas. 625567, Dom.- en C.Chuy

En el vuelo 512 de la Cía LUFTANSA, procedente de Frankfort (ingresó)

- RAZEQ EIZA ABEL, jordano, F.Nac.- 5.9.39, Comerciante, Pas.Com. B 775428 . Dom.- en C.Chuy

- ABU AJLANE AMAL, jordano, F.Nac.- 5.9.39, Pas.Com. 079302, Dom.Chuy.-

En el vuelo 910 de la Cía KLM procedente de Amsterdam (ingrsó)

- MOHSEN MONIZEL YOSEF jordano, F.Nac.- 23.4.60, Pas.Com. C 261424, Comerciante , Dom.- en Cbuy.-

En el vuelo 910 de la Cía VARIG procedente de R.de Janeirp (ingresó)

- ABDUL RAMIM LAMIA ALI, libanes, F.Nec. 6.4.66., Pas.Com. 1023513 Dom.- reside en San Pablo en Rua 1ro.MayoNro 90/91, Estudiante

MEMO 727/90/ BP - 14.7.90

- Esta Agencia recibió alerta sobre la posible presencia de terroristas egipsios pertenecientes a la organización ABUH NIDAL en nuestro país con el objeto de atacar blancos ARABES.-

ABUH NIDAL:
- grupo terrorista que nace de la organización OLP hace aproximadamente 3 años.-
- integrado por musulmenes elitistas
- mantiene vinculos con organizaciones: Brigadas Rojas y Setiembre Negro.-
- origenes y principales bases de eperaciones en Siria, manteniendo conexiones con Libia y la OLP.-
- blancos elegidos: aerolineas accidentales, objetivos americanos e israelies.-
- según opinión de Agencias Amigas su presencia en nuestro país respondería a un reconocimiento de los vuelos de LUFTANSA hacia estas regiones y también la seguridad del A.I.C. como posible punto de partida de un ataque terrorista a esta aerolínea.-

MEMO 727 /C.I./90

El día 2.5.90 arribarón a nuestro país:

- Douglas ROSSIE
- Abdul MAATOUG ó ABDALLA MUHAMMED MATUQ ó ABDALLA MAATUG

Para mantener contactos protocolares, culturales y comerciales,y fomentar un incremento en el intercambio ya existente.-
Fueron traídos a nuestro país merced a gestiones de algunos sectores políticos de menor nivel.-
También se tiene información de que ABDALLA MAATUG y MATHABA ó ABD AL SALAM ASHUR, alto oficial del Centro Libio contra el imperialismo, han recorrido recientemente varios países latinoamericanos.-
La base de operaciones de ASHUR se encuentra en TRIPOLI y se encuentra trabajando en la difusión de la ideología libia, utilizando el terrorismo como forma de alcanzar sus objetivos.-

----

MEMO 1230/C.I./90 - 11.10.90

Los días 13 y 14 a la hora 14.10 en el vuelo de Aerolineas Argentinas, arribaría la delegación Iraní que participará en el Congreso Interparlamentario a realizarse en Punta del Este, hospedándose en el Edificio de la Calle Williman y Parada 7 Apto. 205 / 1005 / 1605 (Punta del Este).-

----

MEMO 1203 / C.I./90 - 8.10.90

.. de Octubre llega a nuestro país AYATOLHA MOHTASHEMI, quien haría en Iran el enlace con el terrorismo mundial. El cual carece de una mano, que la habría perdido en un atentado con cartabomba.-
Actualmente se encuentra en Grecia y habría sido exiliado por orden del AYATOLHA KOMEINI por haber promovido atentados terroristas en la MECA.-

MOHTASEMI PUR - 44 años, estudiante de Religión en NAJAF (Irak), acompaño al AYATOLLAH a Francia cuando fué expulsado por SADDAN HUSSEIN.-
En 1981 MOHTASHEMI fué nombrado embajador de DAMASCO, al año siguiente ocurrió la explosión de la carta- bomba de la que fué responsabilizado por el gobierno de Irán- Israel.-

MEMO 1218 - 10.10.90

Se toma contacto con Luis SICA, encargado de negocios de Uruguay en Iran, que funciona como Embajador, al consultarse sobre un irani que llega a nuestro país para comprar carne y embiarla a Iran, responde que el nombre es FASHID ESCANDARI, se domicilia en Kuwait y tiene casa en Punta del Este. No es musulman. También se consulto sobre la presencia de MONTASEMI; informa que este fué ex-ministro del Interior en la epóca que KOMEINI vivia, también fue embajador Iraní eb Siria en donde pierde la mano, fue el ideologo del ESBOLAH en Libano(es el sector chiita que se encarga de hacer actos terroristas en la zona.
Ideológo de actos terroristas en París a aviones en 1986.

MEMO 1274

FATHE EL SABTI AWAD: Jordano nacionalizado bradileño
Fecha de nacimiento 18-10-43
Domicilio Ruta 80 km 72 entrada de Barra del Chuy
Comerciante: Propietario de LOJAS CONQUISTA sito en Rua Argentina 160 y Av. Uruguaij entre los números 1710 y 1719 Chuy.
Vehiculo Opala matricula HF 4899
Ideologia: Izquierdista PRO-FIDEL CASTRO.
Pose gran influencia sobre la comunidad Arabe-Palestina de la región dentro del grupo de jovenes.
Viaja permanentemente a Montevideo.

ABDER RAHMAN YUSSEF SAID:
Fecha de nacimiento: 13-11-29 en el MANSI/JORDANIA
Reside en Rua Chile N° 703 Chuy.
Estado Civil: Casado
Hijo de Salem Yusuf Said y Fatima Hussein Hindi Turkmani
Propietario del Supermercado Nasser sito en Av. Uruguai N° 1243 Chuy.

AHMAD MUSA YUSUF SAID:
Hijo de Musa Yusuf Said y Sada Musa Yusuf Said.
Es hermano de Naser Musa Yusuf Said.
Amhad habria realizado en Montevideo un curso de piloto civil. (ANEXO 1)

ADELL AHMAD HUSSEIN MASRI MOHD:
Fecha de nacimiento: 16-06-57 en JENIN/JORDANIA
Estado Civil: Soltero
Hijo de Ahnad Hussein Masri y Yousra Marchad.
Profesión: Comerciante
Pasaporte N° B 013291 expedido el 05-08-82 por el Minsterio del Interior de Jordania.

Residente en Av. Uruguai Nº 1613 (Anexo 1)

MOHAMED ASSAAD JOMAA:

Fecha de nacimiento: 22-04-59 en Konaitra/Siria
Hijo de Asaad Jomaa y de Charifa Yussef.
Profesión: Comerciante propietario de la Farmacia Brasil, sito en Rua Perú Nº 933 Chuy.
Su lugar de residencia es Venezuela Nº 66 Chuy.
(Anexo 1)

ABDALLA KHALIL KHALIL:

Fecha de nacimiento: 17-04-56 en Rumana/Jordania
Profesión: Comerciante
Estado Civil: Casado
Es hijo de Abdalla Khalil y de Amna Khalil
Residente en Rua Colombia Nº 91
Trabajo en Supermercado Brasil en Punta del Este
(Anexo 1)

SAID KACED MUHAMED YUSSEF:

Fecha denacimiento: 26-02-60 en Jeftalek/Jordania
Profesión: Comerciante
Estado Civil: Soltero
Es hijo de Kaled Muhamad y de Maryan Muhamad Hussein
Residente en la Rua Colombia Nº 71 Chuy
Propietario de un establecimiento comercial situado en Av. Uruguai al Nº 1523 Chuy (Anexo 1)

NIHAD FUAD SALAMA:

Fecha de nacimiento: 18-06-57 en Rafat/Jordania
Profesión; Comerciante
Estado Civil: Casado
Hijo de Fuad Salama y de Dahabia Fuad
Residente en Av. Uruguai Nº 1691 Chuy (Anexo 1)

La colectidad Arabe-pro-palestina que tiene asiento en el área, se nuclea en 3 diferentes grupos.

- El sector OLP propiamente dicho, el cual es NASSERISTA, PANARARISTA y PRO-UNISAD PAISES ARABES, es quien representa la politica ortodoxa de la antigua OLP.

- Fraternidad: ES un grupo recientemente creado, con ideales más bien derechistas, pero basados en el SUFI (es la escuela mística del Islam en la cual el individuo se encierra en la religión y no le interesa el resto del mundo exterior) buscan simplemente la pureza del alma.

Memo Nº 910037 C.I.91 16.01.91

Información de 300 C sobre.

APRECIACION DE SITUACION SOBRE LA AMENAZA TERRORISTA EN LA CRISIS DEL GOLFO PERSICO

- Grupos extremistas influenciados por Iran e Irak
- Organización "ABUH NIDAL" (A.N.O.)
- FRENTE DE LIBERACION DE PALESTINA (F.L.P.)
  Cuartel General en Bagdad
  Al frente está ABU ABBAS
- ABU IBRAIM
  Está al frente - Abu Ibraim
  Experto en explosivos
  Vive en Bagdad
  Grupo de Abu Ibraim - Organización "15 de Mayo"
- EL PFLP. SC.
  Al frente SALIM ABU SALIM
  Base en Bagdad
  "15 de Mayo" y PFLP. SC. surgen del último grupo de WADI HADDAD.
- FRENTE DE LIBERACION ARABE (F.L.A.)
  Al frente BA'TH líder del partido Iraqui
  Cuartel General BAGDAD.
- GRUPOS DE OPERACIONES ESPECIALES DE HAWARI
  Al frente Coronel HAWARI no son claras sus relaciones con HUSSEIN
  Oficina en BAGDAD

MEMO Nº 910035 / C.I. /91 15-1-91

Según recorte de prensa, diario "LA REPUBLICA".

HUALID ZAMORA:

Presidente de la Colectividad Arabe-Palestina del Chuy.

MEMO Nº 910042 / 91

HILMI HUSSEIM HABDULLA:

Es el jefe de la Comunidad Palestina en Livramento.

ADEL ASMAD MOSEM ALASKI:

Casa Maracaná
Prop. auto GTS gris s/matricula
Viaja a Montevideo el día 20-1-91

ABEUL HAKIM:

Doc. 800284-0
Viaja destino Punta del Este en vehículo diplomático, color verde Mat. HN 9937 (Sta. Teresa)

MOHAMED ASSAD IOMMA:

Viaja a Montevideo el día 22-1-91
Habiendo viajado anteriormente a Punta del Este el día 19-1-91.
Auto Santana azul, matricula Nº YI 3001

PIE - 02/91 - Ag. Olmo

Posiblemente hayan recibido la carta de invitación a la Guerra Santa las siguientes personas o instituciones:

1- Centro Islamico de Egipto (Dom.Baltasar Vargas)

2- MOHAMED AYUL (Libanes- Dom.Juan B Blanco 1035 tel. 79-44-68)
Propiedad de Nancy Nahir Goncalvez Villar, se dedica a venta de ropa en C. Chuy.

3- FAJRI NI FFOURI (Dom.21 de setiembre 2467/3 tel.70-53-28)
Consul Honoraro Sirio

4- FOAD MIFFOURI (Hermano del anterior Dom. Canelones tel. 03244918)

5- MOHAMED HASSAN (Dom. Guayaqui 3269/502 tel. 70-07-50)
Ingeniero Agronomo- Inspector de carnes.

6- JULIO BAABIM (Dom. Branzen 2228/16 tel. 48-37-43)
Peruano

7- ALI KAREMINI (Alejo) (Dom. Cerrito 110)
Su tio es NASSER, hermano del prof del Super Cairo del Chuy.

8- SAMI (Palestino del Chuy, prof de Acapulco)
Probable traifcante de drogas y armas.
Su padre es el Coordinador Politico de las Palestinos en Chuy.

9- HAMI GLWAIT:(Prop.de Verde Amarelho)
Intermediario de las Palestinos del Chuy con la Junta de Asistencia Islámica.

MEMO Nº 910046/C.I/91 20/1/91

En este momento puede definirse 2 tendencias en la Comunidad del Chuy.

GRUPO ECONOMICO

No desea involucrarse, por el momento en acciones violentas.

GRUPO DISPUESTO A REALIZAR ACCIONES TERRORISTAS.

Y un tercer grupo que por falta de concientización religiosa, desean mantenerse al margen, preocupandose unicamente por sus intereses economicos Este grupo puede desestimarse ya que se mantendria neutral a los otros dos grupos,por temor a represarias.

RELACION DE NOMBRES CONFIRMADOS DE CIUDADANOS ARABES-PALESTINOS E INFORMACION INGRESADOS A COMPUTADORA:

-Fares Antonio, ABDERRAMAN

Fecha de Nac.: 28 anos aprox.

Domicilio:

Documento: C.I.(BRA) Nro. 5011238838

Nacionalidad:

Profesion: Comerciante -"LA-14"(Galeria Rouser)
Rua Peru esq. Rua Argentina

Estado Civil:

Otros Datos: Vehiculo Monza-azul Mat.AA-1616(Porto Alegre)

Observaciones:

- Integrante del Grupo Economico NASSER.(vinculado al CAIRO)
- Integrante de la Comision Directiva del Club Atletico Palestino de Futbol, ocupando el cargo de Vocal.-
- Frecuenta la Barra Chuy(URU).-

GEORGE ABBASH

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:

Obsetvaciones:	Lider comunista de la OLP, quien viviria en Irak Envio un telex a la mezquita del Chuy, dirigido a la colectividad en general.
Cp. cadenazo Memo Nº910055 REI 22.1.91	En él hizo un llamado a Palestinos o no, a unirse en esta guerra contra USA . A hacer la guerra en cada lugar y particularmente a hacer atentados contra embajadas de USA o dependencies de,ésta.

RAIMUNDO ADJAIL DE ALMEIDA

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento: 5.611.287
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

034

9204574

FATEH EL SABIT AWAD WHADAN

Fecha de nacimiento: 18-10-43
Domicilio: Ruta 80 km 72 (entrada de Barra del Chuy)
Documento:
Nacionalidad: Jordano (Naturalizado brasileño)
Profesión: Comerciante propietario casa "CONQUISTA"
Estado Civil:
Otros datos:

Propietario de casa "Conquista" sito en la calle Argentina Nº 160 y Av. Uruguay entre los Nº 1718 y 1719

Memo 1274 -Propietario del auto OPALA MATRICULA HF 4899

Gran almirador de la dictadura de Fidel Castro y de gran influencia en la comunidad Arabe-Palestina.

055 9204574

RUSHID MOHAMAD AHRAMAT RUJAN

Fecha de Nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones: Propietario del Shopping Center de Punta del Este.

036

KARON KALET

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

Karim KALHED
Fecha de Nac. 50 anos aprox.
Domicilio: Rua Panama S/N C.Chuy-entre Avda Uruguay y Rua Peru
1er.piso
Documento:
Nacionalidad: Jordano
Profesion:
Estado Civil:
Otros Datos: Vehiculo Toyota Hilux, color rojo Mat. CG 0497
Vehiculo Opel Kadette, color bordeau, Mat.
Observaciones:
- Segun informacion brindada por "SERGIO" dicha persona seria propietario de chacaras y casas en JORDANIA; a su vez informa que posee varias propiedades en BRASIL y nuestro pais, donde entre otras se puede destacar el Edificio donde se encuentra ubicado el Cambio GALES, un secador de arroz próximo a la terminal de Aduana de Chuy, una chacra ó arrocera también ubicada prox. al Chuy.-
-Actualmente tiene dos hermanos radicados en C.CHUY que son: Sobi KAHLED, dueño del Supermercado MARACANA y Fernando KAHLED, propietario del Supermercado DAMASCO. Se tiene conocimiento que el mismo tendría dos hermanos más, uno de ellos se estima que viva en LIMA-PERU y el otro en MEXICO ó PANAMA.-

- ADEL AHMAD MOSEM ALASRI - JOSEFF ADAL KHALED

058

9204574

FAJRI NI FFOURI

Fecha de Nac.

Domicilio . 21 de Setiembre Nº 2467 piso 3 (Consulado Sirio)

Documento .

Nacionalidad .

Profeción .

Estado civil .

Otros datos .

Observaciones .

También se hospeda en Baltasar Brum Nº 584 (Las Piedras)

059

920 4574

- Ismail SHAHAWAN TAWAFSHA

Fecha de Nac. : 04 - 10 - 59

Domicilio : Argentina 1875, Chuy

Documento :

Nacionalidad : Jordano

Profesión : Comerciante - Casa "Santa Fe"

Estado Civil :

Otros Datos :

Vehículo : VW Voyage Rojo - Matrícula HR 2082, Santa Victoria

Observaciones : - Relacionado a Casa Paloma.

Integra la comisión directiva del Club Atlético Palestino de Futbol, ocupando el cargo de Fiscal. Anteriormente había sido presidente de dicho club.

- Hombre de confianza de Mohamed "El Político".

Frecuenta "El OMBU", campo ubicado en Santa Victoria de propiedad de la Flia. Mohamed Jomaa, donde se posee info mación que realizan practicas de tiro.

Tiene familiares en Panama.

- Dirigente de la colonia Arabe-Palestina

Participo en mayo del 90 en una manifestación donde proclamo (Esto lo hacemos para que Brasil y Uruguay tomen conciencia como masacran los judios nuestros palestinos) Ante la muerte de un palestino en Israel días atras.

030

HUSEIN DIB HAJ UMAR

Fecha de nac.
Domicilio .
Documento .
Nacionalidad .
Profesión .
Estado civil .
Otros datos .
Observaciones.

Su hijo es propietario de Tienda Princesa, quién Trabajaba en la Embajada de Jordania en Brasilia.

061 920 [illegible]

ALI KAREMINI O KALENINE

Fecha de nacimiento: 17 años (1991)
Domicilio: Cerrito 11o Montevideo Sgto de los Santos 89 (Chuy)
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones: Grupo NASSER
Su tio es de apellido NASSER hermano del prop.
del Super CAIRO. y dueño del Supermercado
NASSER y de un locál de maquinitas en
el Chuy Uruguayo Año 1991 se ebcyentra en Jordania

082 0204574

IBRAHIM MOHD KHALIL AL Z.BEN

Fecha de Nac .

Domicilio .

Documento .

Nacionalidad .

Profeción .

Estado civil .

Otros datos .

Observaciones .

Representante de la OLP en Brasil .

063

920 - 74

ABDUL RAHIM LAMIA ALI

Fecha de nacimiento: 6-4-66

Domicilio: San Pablo - Rua 1ero de mayo Nº 90/91

Documento: Pesap. Común 1023513

Nacionalidad: Libanes

Profesión: estudiante

Estado Civil:

Otros datos:

Observaciones:

MOHSEN MONIZEL YOSEF

Fecha de nacimiento: 23-4-60

Domicilio: Chuy

Documento: Pasap. Común C 261424

Nacionalidad: Jordano

Profesión: Comerciante

Estado Civil:

Otros datos:

Observaciones:

065

9204574

RAZEQ EIZA ABEL

Fecha de nacimiento: 05-9-39

Domicilio: Chuy

Documento: Pasap. Común B 775428

Nacionalidad: Jordano

Profesión: Comerciante

Estado Civil:

Otros datos:

Observacioens:

066 92^ 4574

ABU AJLANE AMAL

Fecha de nacimiento: 05-9-39

Domicilio: Chuy

Documento: Pasap.Común 079302

Nacionalidad: Jordano

Profesión:

Estado Civil:

Otros datos:

Observaciones:

067

920

SHALAPI FATHI AHMED

Fecha de nacimiento: 18-11-60

Domicilio: Chuy

Documento: Pasap. 044209

Nacionalidad: Jordano

Profesión:

Estado Civil:

Otros datos:

Observaciones;

008

004574

SHALAPI F.S.A AMMAD SAMEERA

Feche de nacimiento: 30-5-70

Domicilio: Chuy

Documento: Pasap. 625567

Nacionalidad: Jordano

Profesión:

Estadp Civil:

Otros datos:

Observacioness

039   820[illegible]74

ALNEMEY M.K. AHMED

Fecha de nacimiento: 25-7-63

Domicilio: Chuy

Documento: Pasap. 219879

Nacionalidad: Jordano

Profesién: comerciante

070

204574

SALEH MOHAMMAD OMAR A

Fecha de nacimiento: 15-9-67

Domicilio: Chuy

Documento: Pasap. Común uruguayo 912503

Nacionalidad: Jordano

Profesión: comerciante (

Estado Civil:

Otros datos: Propietario Supermercados Cairo

Observaciones: Tramita residencia en Uruguay

071

RUSHIDO MOHAMAD AHRAMAT RUJAH

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Profesión:
Otros datos:
Observaciones: Propietario de Shopping Center (Punta del Este)
En una oportunidad fue visitado por el presidente de la OLP en Brasil IBRAHIM MOHD HKAIL AL ZEBEN, los mismos mantienen contactos con casa Cairo, VEROF AMAPELHO, LONDRES, acompañado por el hijo de HUSEIN DIB HAJ UMAR prop. de Tienda Princesa que trabaja en la Embajada de Jordania en Brasil.-

072

9204574

MAHMUD ALI

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

073

920 4574

HANVAR DIE

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

92[illegible]574

074

Anuar Hussein, DIB MAJ UMAR (sin Confirmar)

Fecha de Nac.

Domicilio:

Documento: C.I.(BRA) 60132313-B

Nacionalidad:

Profesion:

Estado Civil:

Otros Datos: Conductor del vehiculo GM CUSTOM, de color blanca
Mat. HN 2577, propiedad de KASSEN JOMAA (Padre).-

Observaciones:

- Concurrió a C.Montevideo, más precisamente a A.I.C. a recoger a su hermana, la cual arribaba de EE.UU..-

075 223451/4

SMAIL DJAUAN

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

076 920 4574

ABDALAH KALIL

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

9204574

077

YASIF DORTAS KHALIL

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad: Jordano
Profesión: Comerciante
Estado Civil: Casado
Otros datos: Auto VW COMODORO (azul)
Observaciones: Grupo NASSER

078 8204574

YOSEFF ADAL KHALED

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

079   320 4574

[illegible]MI GLUAITI

Fecha de nacimiento:
Domicilio: CHUY
Documento:
Nacionalidad:
Profesión: Comerciante - Prop. "VERDE AMARELO"
Estado Civil.
Otros datos:
Observaciones: Es intermediario de los palestinos C. Chuy con la Junta de Asistencia Islámica.
Encargado de dicha casa es Ali - vinculado al,cambio Diana y la Estacíon de Servicic Atlantico

030 9204571

HANI HASSAN SALEH EL HAG HUSEIN EL HUAITI

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

051 52[illegible]74

ALI AL HAWAITI

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión: Comerciante - Casa "ALEMANHA"
Estado Civil:
Otros datos: Es hermano de la esposa de Nasser

Observaciones: Grupo CAIRO

082

[illegible]

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión: Comerciante
Estado Civil:
Otros datos.
Observaciones: Grupo NASSER

083

02[illegible]574

NIJAT SALAMEJ

NIHAT SALAHEH

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Documento :

Nacionalidad:

Profesión:

Estado Civil:

Otros datos:

Observaciones:

034

920[illegible]4

IBRAIM SOMA

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

SAMI KALIL

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

036   821

TOURIAN SETA

Fecha de nacimiento:20-6-50

Domicilio: San Pablo

Documento: Pasap. 356959

Nacionalidad: Sirio

Profesión: maestro
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

087 [illegible]4574

BASSAM HASAN SALEH HUAITI

Fecha de nacimiento: 4-10-63 (Jordano)
Domicilio: Rua Colonia 81 Chuy
Pasaporte: C 320049
Ocupación: Comerciante

038 920 4

HILMI HUSSEIM HABDULLA

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros Datos:
Observaciones:

059 [illegible]1574

ABDALLAH KALILM

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones: Grupo CAIRO

090 92

SAMIL HOMAA

Fecha de nacimiento :
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

391 920[illegible]74

YOURI KLYTCHEV

Fecha de nacimiento:
Domicilio: Bvar. España 2741 (Gabriel Pereira 3055/ 704-5278)
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos: Auto Volvo año 89
Observaciones:

002 9204574

SAMIC HOMAA

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

003

Kalid ASSAD HALLI
Fecha de Nac.
Domicilio:
Documento: C.I.(BRA) 06816500
Nacionalidad:
Profesion: Comerciante - Casa CENTRAL
Estado Civil:
Otros Datos: Vehiculo VW Passat, color azul Mat. SN 6864
Observaciones:

091 00 1074

SHAFIK KHALED

Fecha de Nas.: 28.08.38

Domicilio:

Dcomuento: C.I.(BRA) 18375944

Nacionalidad: Libanes
Profesion:

Estado Civil:
Otros Datos:

Observaciones:

- En sierta oportunidad se le vio acompanade de DIB MAJ OMAR, Anuar Hussein y KASSEN JOMAA(padre), en momento de concurrir aC.Montevideo (AIC) a recoger a una hermana de DIB MAJ OMAR, la cual arribaba de a esta de EE.UU.-

4.

Rasem Jamal KHALED IBRAHIM
Fecha de Nac. 30.MAY.53
Domicilio: Uruguay 1417 C.Chuy
Documento: C.I.(BRA) 3006272565
Nacionalidad:Libanes
Profesion: Comerciante - Casa BRASIL
Estado Civil:
Otros datos: Vehiculo VW Santana, negro MAT HN 1090
Observaciones:
- Se le ha visto acompanado por MOHAMED "El Politico"
- Concurre habitualmente a la Barra del Chuy, Bar OPEL yCasino del Chuy.-

9204574

006

Rajid Hassam KALHED (a) "EL PROFESOR"

Fecha de Nac. 50 años aprox.

Domicilio: Rua Castelo Branco

Dooumento:

Nacionalidad: Jordano

Profesion: Comerciante - Kioskos de Ropa - varios

Estado Civil:(Casado con dos NN.Fem.de nacionalidad uruguaya)

Otros datos: Vehiculo VW Santana Mat. SW 0196

Observaciones:

- Segun informacion proporcionada por "SERGIO" se llamaria El Profesor por ser la persona que ensena a integrantes de la colectividad arabe-palestina los siguientes ideomas: arabe, e ingles y las materias de geografia e historia.-
- Unos de los kioskos esta ubicado en Rua Colombia entre Avda. Uruguay y Peru, el segundo esta en Avda. Uruguay (frente al Super. CAIRO).-
- Esprimo de Karim, Fernando y Sobi KALHED.-(inte. del Grupo Eco. MARACANA
- Integró la comisión de la Asociación de Palestinos (BRASIL), ocupando el cargo de Tesorero.-

ABED EL KHAMIS

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Pasaporte:

En año 1988 participa encuentro en Cuba con Fidel,formalizando un tratado de cooperación entre Cuba y O.L.P. programando posibles actividades subersivas en Colombia, Ecuador, Chile, Brasil y Uruguay (Chuy, Livramento, Yaguarón, etc. con apoyo de MLN, M26M PCU Y F.A José Luis Gomón (26 M).

008

8204574

MUSTAFA KALEP

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Ocupación: comerciante
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones: Grupo [illegible]

099 3204574

HASSENG DIB RAFID

Fecha de nacimiento:
Documento:
Domicilio:
Nacionalidad:
Profesión: Comerciante
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones: Grupo NASSER

100

SAHARA MUSTAFA

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:

101 [illegible]

102

ABEUL HAKIM

Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Profesión:
Otros datos:
Observaciones:

102   9201574

r.ni Hasan SALEH EL HAG HUSEIN EL HWAITI
Fecha de Nac.
Domicilio:
Documento:
Nacionalidad
Profesion: Comerciante - LONDRES
Estado Civil: Casado
Observaciones:
- Ciudadano naturalizado Brasilero desde 1982, integrante de la OLP desde esa fecha.-
- Hermano del propietario del Supermercado VERDE AMARELHO.-
- En la actualidad esta considerado como uno de los elementos mas radicalizados de la coleetividad en C.CHUY.-
- El dia 04FEB91 se adhirio al cierre por duelo junto al Supermercado VERDE AMAREHLO con motivo del fallecimiento de ALI AL HAWAITI o HWAITI hermano de la esposa del propietario de la casa ALEMANHA , durante el conflicto en el Golfo Persico.-

- Sus hermanos estan considerados tambien como muy activstas dentro de la clectividad.-
- Se estima que oficie como intermedario de los Palestinos de C.CHUY con la JUNTA DE ASISTENCIA ISLAMICA.-
- Fue identificado como una de las personas que participo en la reunión llevada a cabo en el Bar "OPEL, junto a otros integrantes de la colectividad árabe-palestinos. No se descarta que la misma fue con motivo del mensaje de SADAM HUSEIM con referencia a la propuesta de paz de MOSCU.- Es destacar que la misma se realizó el dia 22/02/91 hora 23.00.-

Chaucat Abder RAHMANN YUSEF
Fecha de Nac.
Domicilio:
Documento: C.I.(BRA) Nro.5012453196
Nacionalidad:
Profesión:
Estado Civil:
Otros Datos: Vehículo C.Monza Mat. AA 1616
Observaciones:

104 9204574

Abdel RAOUF SALEH

Fecha de Nac.: 01ABR56

Domicilio:

Documento: C.I.(BRA) Nro.117150

Nacionaldad: JORDANO

Profesion: Comerciante - MODA ITALIA

Estado Civil:

Otros Datos: Vehiculo VW SAntana, color azul Mat. AZ 1557 (porto Alegre)

Observaciones:

- Vinculado a MOHAMED "El Politico"

Jamileh Hassan SALEM EL HAG HUSEIN EL HWAITI

Fecha de Nac.

Domicilio:

Documento:

Nacionalidad:

Profesión: Comerciante - Encargado. Supermercado VERDE AMARELHO

Estado Civil:

Otros datos:

Observaciones:

- Se ha podido establecer que dicha persona se encuentra con tramite de residencia pendiente.-

- Se le conocen vinculaciones con Cambio DIANA y la estacion de servicio ATLANTIC.-

- Hermano de Hani Hassan SALEM EL HAG HUSEIN EL HWAITI.-

Walid Kahaled RAHIM RISQ SHAMARA.

Fecha de Nac.

Domicilio: Avda. Gral. Artigas 267

Documento: C.I.(BRA) Nro.8003804625

Nacionalidad:

Profesion: Comerciante - WALID MAGAZINE

Estado Civil:Casado con una JORDANA

Otros datos: Vehiculo Mat. HN0261 Chevette

Observaciones:

- Esta considerado como una de las figuras principales de la Asociacion de Palestinos en C.Chuy.-
- Ha realizado declaraciones en la prensa oral y escrita de C.Chuy en nombre de la colectividad, figurando en las mismas con el nombre de SHAMARA.o ZAMORA.-
- Vinculado a la OLP.-
- Se tiene conocimiento que familiares de este se encuentran en territorio ocupado de ISRAEL, no importandole la salud o estado de estos.-
- Se ha mostrado fanatizado por la idea de que HOUSSEIN sea el lider que derrote a EE.UU y los judios.-
- Se ha mostrado contrario a realizar actos terroristas en Latino America, aunque comprate que se lleven a cabo en EUROPA.-
- Se ha podido saber que tiene un hermano que es propietario de la Casa JERUSALEM, ubicada en la calle Venezuela 52 de C.CHUY

- En oportunidad de la visita realizada por el Representante Adjunto de la OLP en BRASIL, IBRAHIM AL BEIZEN a la C.CHUY, quien lo recibio y presentó a través de Radio CHUY fue RAHIM RISZ SHAMARA.- Dicha visita se llevó a cabo el día 23/02/91.-

- Jamil Hassan MUSTAFA ABU HAFEZ

Fecha Nac. :

Domicilio : Rua Perú 1703 - Chuy - (Planta Alta del Comercio)

Documento : C I 0010837 (Permanente)

C.I. Bras. : Nº 001036011

Nacionalidad: Jordano

Profesión : Comerciante - "Carmel"
Rua Perú 1703 - Chuy-

Estado Civil :

Otros Datos : Vehículo VW GTS1.8 Matrícula HJ 5882

Observaciones:
- Residente en Chuy Brasil desde aprox. hace 7 años
- Vinculado anteriormente a "Elegancia Paris"
- Se ha podido saber que Jamil viaja con mucha frecuencia, sin haberse logrado hasta el momento establecer adonde. Cuando este se ausenta queda al frente del comercio Isac (probablemente hermano de Jamil quien se habría integrado recientemente a la colectividad.*
- *(JAMIL hace ostentación de las heridas de grana recibidas cuando fue combatiente)-
- Esta considerado como muy radical.-
- Actualmente mantiene contrato publicitario con Canal-4 (CHUY), firmado por ISAC y aún a nombre de Elegancia PARIS (anterior comercio de JAMIL).-

MOHAMED AYUL

Fecha de Nac.

Domicilio . Juan Benito Blanco N° 1035

Documento .

Nacionalidad .

Profeción .

Estado civil .

Otros datos .

Observaciones .

109 9204574

Khail HALABI DALLAL
Fecha de Nac.: 11MAR62 en Beirut
Domicilio:
Documento: C.I.(URU) 4.227.978-2 (Provisoria)
expedido 11ENE91 vence 09ENE92
Nacionalidad: LIBANES
Profesion:
Estado Civil:
Otros datos:
Observaciones:
- Integrante nuevo de la colectividad en C.CHUY.-

110|110

SECRETO 1/2

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
280845/MAY/1992
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 16 /92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - TEXTO:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Informacion acorde a tramite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

COPIA 1: SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Hector H. Lluis

AUTENTICA:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I (INT)
Tte.Cnel.
Tomás Cassella

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 28 MAYO 1992
Pase a archivo
Nº. de Orden 9204575

001/2

SECRETO

- PINATO , Antonio Gabriel

- GARIN DA SILVA Jorge Daniel

002/2

1/4

MEMORANDUM ....920212........./....R.e.I..../FECHA: 28.05.92

I. ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.EVALUACION: B-2-

III.REFERENCIA: 718-H-II

IV. TEXTO:

FECHA 21/04/93 INICIAL AO

Procesado a Sistema

OBSERVACIONES

CONGRESO DEL PCU

COMISION DEFINICION IDEOLOGICA:

La Comisión que funcionó en el Teatro Astral fue la Definición Ideológica contando con unas 700 personas.De los temas tratados 2 o 3 quefueron los realmente discutidos: el carácter del Partido ,esdecir, si sería marxista-leninista o no, el carácter internacionalista del Partido y el tema CUBA. Se aprobó por mayoría que el Partido continuara siendo marxista -leninista Tambien se aprobó continuar con el carácter internacionalista del PCU y apoyar a CUBA.
hicieron uso de la palabra,entre otros, ALCIRA LEGASPI (PCU) ,HUGO DE LOS SANTOS (PCU),ALICIA PINTOS (PCU),JOSE LUIS MASSERA (PCU) ,habiendo sido presidida la Mesa en el momento de la síntesis ,cuando fue elaborado el documento final por JORGE MOLINARI (AEBU).

LEON LEV(PCU)

- Cuando sesionó el Plenario, en el momento de los incidentes con la partida de LEON LEV(PCU),quien presidió la Mesa era ALICIA PINTOS (FUM-PCU). ALICIA PINTOS (FUM-PCU) expresó que había a la derecha del estrado una urna,y que mientras se votaban las diferentes posiciones de las Comisiones,sefuera votando la candidatura para el Cc. ante esto,MILAGROS PAO(AEBU-PCU) increpó a ALICIA PINTOS (FUM-PCU) de que quería presentar una moción de que se ampliará el plazo de la presentación de candidatos hasta la hora 19.00.Esta moción era firmada por 5 o 6 bancarios,en su mayoría mujeres:MILAGROS PAO (BHU-PCU),ANA BLANCO (BROU-PCU),ESTELA PEREZ (PCU) y elcro. deésta y DANIEL HERNANDEZ (PCU).
Contra esta moción habló un NNM de apellido VILLAR (PCU) diciendo que ya habían tenido el tiempo suficiente como para anotarse ,y que si no lo habían hecho era porque no tenían interés.
Ante esta palabra ,LEON LEV(PCU) sesintió aludido y pidió la palabra. cuando todo esto ya había iniciado griteríos y altercados ,ALICIA PINTOS (PCU) dice que la moción la decida el Plenario.El Plenario dice que NO y comienzan a gritarle.Ante esto LEON LEV(PCU) dice que se retira del Congreso.Y comienzan a gritarle frases como :"ANDATE DEL PARTIDO"y lo tratande "TRAIDOR".Ante este adjetivo FELIX DIAZ (SUANP-PCU)

DISTRIBUCION:ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

tomó el micrófono y dice que esta palabra está prohibida.Y sebaja muy ofuscado del Estrado.

En ese momento se retiran : EDUARDO PLATERO (ADEOM-PCU) con toda la Agrupación ADEOM.PAULINO PORRAS (ADEOM_-PCU),ERNESTO MUNRO (SOIMA-PCU),algunos bancarios:VICTOR (a) "TOTO" ROSSI (PCU),TABARE GONZALEZ (PCU),JORGE MAZZAROVICH (PCU),alrededor de 150 personas de un total de 500-600 presentes. Posteriormente ALICIA PINTOS (PCU) decide mocionar para que una Comisión los vaya a buscar.Ahí es que MARINA ARISMENDI (PCU),expresa que era necesario que primara la unidad del Partido.Luego de una hora volvieron y dijieron que LEON LEV(PCU) había dicho que no estaba en condición de hablar,y MAZZAROVICH (PCU) había expresado que en definitiva continuará en el Partido. pero discrepaban con la dirección por lo que la lucha la iban a dar desde adentro.

Se maneja que todo esto, habría sido usado por LEON LEV(PCU),quien desde un principio,estaba dispuesto a retirarse del Congreso,usando la primera excusa que se le presentara ,ya que él estimaba que aunque él no se candidateaba como integrante del CC,el Plenario lo nombraría.

ACTUAL SITUACION DEL PCU:

- El Partido quedó practicamente dividido en 3 líneas: la de ESTEBAN VALENTI (PCU),con el encuentro del Socialismo Democrático,la fracción de LEON LEV (PCU) y la de los ortodoxos.

El grupo de ESTEBAN VALENTI (PCU) está de hecho fuera del PCU,no reconociendo ni el nombre del P.C,ni sus símbolos ,ni su metodología de acción.
El grupo de LEON LEV(PCU) aceptan que el Partido continúe siendo marxista-leninista,que siga con el mismo nombre,acepta los mismos símbolos (bandera con la hoz y el martillo).Los ortodoxos dicen que hay que sacar la burocracia del Partido que no puede continuar JAIME PEREZ (PCU)como Senador,LEON LEV(PCU) como Diputado.estos tienen una línea más radical.

POLITICA DE ALIANZAS:

- se da como un hecho que las tres líneas del PCU deberán realizar alianzas para su sobrevivencia.

Los ortodoxos es posible que se unan a grupos radicales,como el PT,PQR y gente del 26 de Marzo,quienes además ,le darán apoyo económico.GERMAN ARAUJO (CUF-FA) se aliará con los ortodoxos.
El grupo de ESTEBAN VALENTI (PCU) se unirá a los socialistas.

22 04 93

SITUACION SINDICAL

-El Presidente de la central Obrera JOSE D'ELIA (PS) está manteniendo contactos con diferentes dirigentes sindicales pertenecientes a cada uno de las fracciones que integran el Movimiento sindical a los efectos, de tratar de evitar una radicalización rotunda dentro del Movimiento.Esto desuceder, traería como consecuencia una situación muy difícil para los trabajadores y no conduciría a nada bueno,ya que en este momento se está tratando de llevar a cabo contactos internacionales a los efectos de poder recaudar dinero para recomponer al Movimiento debido a que el mismo está pasando por unos momentos más difíciles de la historia sindical.
En cuanto a la posibilidad que los Servicios Públicos declaren una huelga

por tiempo indeterminado ,se sabe que ANCAP,es el ente más radical y que está dispuesto a llevar adelante una medida deeste tipo.Dentro de la FANCAP existen 3 posiciones: la de DANIEL BALDASARRI (PS), la de HUGO DE MELLO (PS),y la de JUAN JOSE BENTANCUR (IDI).HUGO DE MELLO (PS) cuenta con el apoyo de los socialistas y de parte del MLN.

VIAJE A LA OIT

- EDUARDO FERNANDEZS (AEBU-PS) viajó a participar del Congreso de la OIT en Ginebra junto con ALBERTO MELGAREJO (COT-ASU) y Dr. RAUL VARELA (ASESOR PIT.CNT).No descartándose la posibilidad de que puedan traer apoyo económico desde Europa se prevee que tomen contactos con los sindicatos italianos y españoles,se estima que dicha gira, dure aproximadamente un mes.

P.132.-

Montevideo, 15 de Mayo de 1992.-

1)- INFORMACION GREMIAL

[illegible]

[illegible]: Está prevista para el día 22/V/a la hora 17.00, una Asamblea en el Local del gremio para tratar un nuevo plan de movilizaciones.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASCEEP[illegible]: Para el día 16/V/se prevee una reunión del Congreso Nacional de Delegados, y para el día 6/V/se efectuará una Asamblea General en lugar y hora a confirmar.-

C.L.A.E.P.: Siguen realizando asambleas informativas y paros programados en contra el índice de salarios. En el día de ayer a las 15.00 se reunió el Comité Ejecutivo analizando la actual situación del gremio, y las medidas a adoptar en el futuro, movilizar a todos los gremios y "globalizar" la lucha, con algunos de los planteos del gremio a la reunión de direcciones de la M.S.C.E.A.-

M.S.C.E.A.: A la hora 18.00 de ayer dió comienzo la reunión de Dirección, la que propone a la Mesa Representativa del PIT-CNT, la realización de una huelga de hambre por parte de los principales dirigentes del Sector Público.-

COORDINADORA DE JUBILADOS: A la hora 19.05 dió comienzo como estaba previsto un Foro, en el Paraninfo de la Universidad, con la participación de 100 personas. Los oradores hicieron referencia al Proyecto de Ley de la Seguridad Social que esta a estudio del Parlamento. Finalizó el acto a la hora 21.10.-

CONSTANCIA: En el día de ayer en El Trebol que une Ruta Nro 1 y Jaime Cibils, se procedió a la quema de cubiertas por los moradores de la zona (unas 150 personas). La causa de la misma es el reclamo de la instalación del Servicio de UTE.-

POCO LEGIBLE

001/1

N.147.-

Montevideo,29 de Mayo de 1992.-

//

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA GRAFICA

SIN.DE ARTES GRAFICAS: Está previsto par el día de la fecha la Asamblea Nacional de Delegados en el local sindical donde se trataran los temas referentes a Imprenta,Diarios,fijando además la fecha para las futuras elecciones para elegir las autoridades del gremio.-

INDUSTRIA TEXTIL

C.O.T: En el día de ayer se realizó la Asamblea de Delegados en la que se resolvió:1)Instrumentar la participación individual en la jornada del 28/V/-2)Los problemas internos de cada gremio(el despido de 30 operarios,y 50 al Seguro de Paro reclamando ante el MTSS.Campomar en conflicto,planteando tratativas ante el MTSS)-En el mes de Junio se realizará el próximo Plenario.También se resolvió plantear al PIT-CNT que aparte de las medidas de lucha que adoptara la C.O.T. por resolución de Asamblea,solicitará a cada gremio disponga sus propias medidas de lucha, previendose para el 28/V/la realización de Asambleas por turno en cada fabrica como forma de adhesión a las movilizaciones.-

CONSTRUCCION

EMPRESA TARMAIN: Sarmiento y Franzini;desde el 6/V/se encuentra ocupada permaneciendo la situación incambiada.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A: El 30/V/ y el 6/VI/ se realizaran reuniones evaluatorias realizandose además el 30/V/ a las 09.00 y hasta las 18.00 charlas con dirigentes del PIT-CNT.-

//

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC.DE FUN.JUDICIALES: En esta semana se estan realizando paros de 2 horas por turno y por Sesión,convocandose además para el 28/V/ al Palacio Legislativo a concentrarse,cuando sean interpelados los Ministros.-

C.O.F.E: Reunida la Mesa Representativa en el día de ayer resolvió que el día 28/V/ se detendran las tareas a la hora 07.00 con la realización de una Asamblea.A la hora 17.00 se concentraran en la Pza. Independencia partiendo en caminada hacia el Parlamento,ingresando a las barras.-

ASOC.DE TRABAJADORES DE LA SEG.SOCIAL: En asamblea realizada el 25/V/se resolvió no compartir la la huelga general y haciendole saber a la Mesa Representativa del PIT-CNT.Estando prevista para el día 30/V/ una Asamblea Nacional de Delegados.-

ASOC.DE FUN.POSTALES DEL URUGUAY: En el día de ayer se reunieron con autoridades del MTSS presentandoles un reglamento sindical el cual consta de la reglamentación de paros,huelgas etc,el cual es denominado por COFE como "Retroceso de la Democracia".-

S.U.A.N.P: Se encuentra anclado en el Ante Puerto un barco de Bandera China,el cual no pudo ingresar a puerto debido al paro de los remolcadores.-

FED.DE FUN [illegible] O.S.E:

CONSTANCIA: Esta Federación a traves de su Secretaría de Extensión Cultural realizará el 30/V/ a partir de la hora 09.00 en el [illegible] sindical un Taller sobre Sexualidad.-

//

001/1

28/5/92
SDI
5204579

RESERVADO

Copia No.1

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección: [illegible] FUC/Av.-

Hoja: N° 1

Evaluación: A-1

Fecha: 15/05/92

DOCUMENTO: P[illegible] ESPECIAL DE INFORMACION No.001/92

ASUNTO: Presencia de vehículo frente a Unidad Militar.

De: SUB-DIOR.SERV.INF.F.AEREA

Para: DIREC.GRAL.INFORMACION DE DEFENSA

TEXTO: El día 11 de Mayo aproximadamente a las 13 horas y por espacio de 2 horas se estacionó el vehículo 273433 en Camino Mendoza 5553 frente al Comando General aduciendo fallas mecánicas.

Evacuada la matrícula se constató que pertenece a CARITAS URUGUAY dirección Soriano 1461.

En el vehículo se encontraba 1 NN masculino y 1 NN femenino.

MATRICULA 273433

FORD AÑO 78

PADRON 391500

FUERZA AEREA SUB-DIRECTOR SERV. DE INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

P/EL SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION F.AEREA.-

MAYOR(AV) ANGEL CICERI.-

(cc)

06/10/92

Imp. S. A. C. G. IV/92 (500)

RESERVADO

001/1

[illegible] 45

[illegible] 28/5/92 SDI 9204580

920456

MEMORANDUM/ 920213 /REI/FECHA: 28-05-92

I- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II - REFERENCIA:

III- EVALUACION:

IV- TEXTO:

- Se adjunta documentación referente a LAS ELECCIONES del GREMIO DE SUTEL, referente a las siguientes listas;

- lista 91 lema; Por un SUTEL unido, Fuerte, y Participativo.
- lista 4119 Lema; Unidad en los hechos
- lista 1 lema; en Defensa de la Fuente de TRABAJO

23 7 92 (AP)

001/11

DISTRIBUCION ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(azo)

20/5/82
Dpto I

820458

920455

[illegible] de la [illegible] Trabajo [illegible] 5 de Julio [illegible] por el Uruguay

Voto por los [illegible] y suplentes a la [illegible] Ejecutiva.

	TITULARES	SUPLENTES
Presidente:	SUSANA [illegible]	[illegible]
Vicepresidente	Carlos [illegible]VIEZ	[illegible] DUARTE
Secretario	Gustavo [illegible]	[illegible] PEREIRA
Pro-Secretario	[illegible] VIGNA	[illegible] GA[illegible]
Tesorero	Miriam ALAMO	[illegible]
Pro-Tesorero	Ovidio MOREIRA	[illegible] OR[illegible]
	VOCALES	
1 vocal	Daniel VIERA	Lorenzo FERNANDEZ
2 vocal	Luis ECHEVERRIA	Gustavo TORRES
3 vocal	Juan FLORES	Milton AC[illegible]
4 vocal	Carmen ZU[illegible]ANO	Mauricio INFANTINI
5 vocal	Mario JOURDAN	Juan CARBALLO
6 vocal	Daniel ESPAÑA	Darío MARIÑO
7 vocal	Adrián [illegible]ANO	Raúl RODRIGUEZ

POCO LEGIBLE

S. U.TEL. COMISION ELECTORAL MAYO 1992

91

Lema: Por un Sindicato Unido, Fuerte y Participativo

Sub Lema: En Defensa del Trabajo, del Salario y Contra la Privatización

Voto por los siguientes candidatos y suplentes a la Mesa Ejecutiva.

	TITULARES	SUPLENTES
Presidente:	NELSON SILVA	LUIS MALLETTI
Vicepresidente	Rosario RAYMUNDEZ	Julio BRION
Secretario	Carlos AZAMBUYA	Rafael SAULEDA
Pro-Secretario	Iván RODRIGUEZ	Sara FORNELLI
Tesorero	Silvia ROSSELLO	Roberto RECUERO
Pro-Tesorero	Luis GUICHON	Somnia MARTINEZ
	VOCALES	
1 vocal	José VENTURA	Eduardo FREGOSI
2 vocal	Alvaro SUAREZ	Rosario TURUNDAY
3 vocal	Angela EGUILUZ	Diego FERNANDEZ
4 vocal	Niro SARNIGUET	Sergio SICHERO
5 vocal	Héctor BIANCHI	Miryam ESPINOSA
6 vocal	Luis BURGUES	Amagda CAETANO
7 vocal	Fernando SARAVIA	Aníbal BARRERA

S. U.TEL. COMISION ELECTORAL MAYO 1992

LISTA 91

Por un SUTEL Unido, Fuerte y Participativo.

Integramos una concepción sindical, un pensamiento, un estilo de acción histórico en el Movimiento Sindical, en defensa de los trabajadores, cuyos ejes de acción son la UNIDAD, la PARTICIPACION construida a partir de la PLURALIDAD, la DISCUSION y la DEMOCRACIA INTERNA.

En la situación actual, vemos al gobierno coincidente, fuerte, unido, decidido a privatizar, a rebajar salarios y jubilaciones, y al movimiento sindical debilitado frente a la coyuntura desfavorable. No hemos podido hasta hoy juntar tras un programa mínimo al bloque popular, con demandas comprendidas y posibles de alcanzar, contra el hambre y la desocupación, que abra una perspectiva por la cual luchar.

Para los que creemos posible una sociedad diferente, sin explotados ni explotadores, donde predominen los valores de cooperación, solidaridad, libertad, parte de la tarea es estudiar y reflexionar sobre el momento, para eso convocamos a formar equipos de trabajo, que discutan y elaboren una salida diferente, nueva, que escuche el sentir de la gente, que escuche qué esta dispuesta a hacer.

Referendum - 5 de julio

Es el eje central del período, la batalla más importante contra el gobierno. Allí se puede condensar toda la bronca y la oposición. De su resultado surgirán cambios, existirán diferentes condiciones para pelear por salario, por jubilaciones, etc. De nosotros y de nuestra prédica y trabajo también dependerá que el resultado sea favorable. El compromiso está asumido y dedicaremos todas nuestras fuerzas.

Pit - Cnt

A pesar de la ofensiva implacable del gobierno contra la clase trabajadora, la orientación mayoritaria confió en frenarla aplicando una táctica, con la cual discrepamos, que consistió en apostar a diálogos y negociaciones sin confiar en la movilización de los trabajadores.

Directorio de Antel

No toleraremos más arbitrariedades y abusos de este Directorio que llegó al Ente a cumplir con la privatización, a cuidar su sillon, sin preocuparse por la eficiencia de la gestión, burlándose de los trabajadores con el no pago de la Reestructura. A pesar del excedente de Rubro O, el Directorio nos dice que no puede mejorar el ridículo ajuste de N$ 25.000 y gasta miles de dólares en asesoramiento técnico y jurídico extranjero para poder cumplir con el proyecto privatizador, y en aventuras propagandísticas como la revista "Contacto". (Estas solo son 2 cuentas de un inmenso collar).

Por qué la 91

Porque no hubiera sido bueno para nosotros cumplir con el acto electoral mediante una lista unica que eludiera el análisis y el debate. No creemos que la elección debilite al gremio si ésta se da en un clima fraterno y respetuoso, en el marco de la confrontación natural de ideas. Pasada la instancia, es nuestra obligación cerrar filas todos los trabajadores por: REFERENDUM, SALARIO, FUENTE DE TRABAJO, en la lucha, el compromiso y la práctica de la unidad.

TITULARES	CARGOS	SUPLENTES
Nelson Silva	PRESIDENTE	Luis Malletti
Rosario Reymundez	VICE-PRESIDENTE	Julio Brion
Carlos Azambuya	SECRETARIO	Rafael Sauleda
Ivan Rodriguez	PRO-SECRETARIO	Sara Fornelli
Silvia Rossello	TESORERO	Roberto Recuero
Luis Guichon	PRO-TESORERO	Somnia Martinez
Jose Ventura	1er VOCAL	Eduardo Fregosi
Alvaro Suarez	2do VOCAL	Rosario Turunday
Angela Eguiluz	3er VOCAL	Diego Fernandez
Niro Sarniguet	4to VOCAL	Sergio Sichero
Hector Bianchi	5to VOCAL	Miriam Espinoza
Luis Burgues	6to VOCAL	Amagda Caetano
Fernando Saravia	7mo VOCAL	Anibal Barrera



LEMA: 5 de julio
SUB LEMA: Unidad en los hechos

5 DE JULIO, POR EL TRIUNFO DEL REFERENDUM

Hemos elegido este lema porque esa es la fecha en que el pueblo uruguayo va a expresar su deseo de que haya Referendum sobre el destino de las Empresas Públicas y éste es el hecho más importente del año 1992.

La lucha por la defensa del Patrimonio Nacional y de Antel en particular ha sido preocupación constante de nuestro gremio, y en ella han actuado los compañeros de diferentes corrientes sindicales, porque se entiende que está en juego el trabajo acumulado de varias generaciones de trabajadores y el ahorro de todo el país.

Es en esta lucha donde deberemos poner en juego todo el esfuerzo de nuestro gremio ya que es muy diferente la lucha por el resto de nuestras reivindicaciones si ganamos el Referendum o si no sucede así.

Para ello es determinante que el 5 de julio se logre la cantidad de firmas necesarias. Es nuestro compromiso el máximo de esfuerzo para lograr que esto sea posible.

UNIDAD EN LOS HECHOS

En las actuales circunstancias hemos considerado que se hace necesario, más que nunca, la unidad de las diferentes corrientes de opinión que existen en el sindicato.

Se efectuaron intentos de diferente tipo para lograr un grado mayor de unificación que disminuyera la lucha electoral en el momento que la atención fundamental del gremio debe estar en el Referendum.

En este sentido actuamos compañeros pertenecientes a varias corrientes sindicales pero, lamentablemente, por diversas razones no fue posible lograrlo en el grado que hubieramos deseado.

De todas formas entendemos que el intento tuvo como resultado positivo el hecho que compañeros que antes pertenecían a tres corrientes de opinión diferentes pudieramos reunirnos en una propuesta de trabajo unificado, lo que abre perspectivas de que en un plazo, que desamos breve, se procese una mayor unidad en los hechos.

PRIVATIZACION

Decíamos al inicio que la defensa del Patrimonio Nacional y de Antel en particular es la tarea más importante del sindicato.Esto se debe a que si se cumplen las intenciones del Gobierno de privatizar todo lo que es rentable y positivo para la población, ya sea por venta, ya sea por la constitución de Empresas Mixtas con participación minoritaria del Estado, las posibilidades de desarrollo del país estarán sujetas a la mayor o menor rentabilidad que entiendan las Multinaionaes que deba extraerse, con independencia de las necesides de la población o la mentada eficiencia, como ha sido ya demostrado por las ineficiencias reiteradas de empresas privadas, como sucede en Argentina.

Antel ha demostrado que es una de las empresa más eficientes y rentables, a la vez que sus tarifas son de las más baratas. Es justamente por estas razones que se le quiere privatizar, y de ese modo las ganancias que podrían ser para el conjunto del país queden en manos privadas y además extranjeras, ya que es muy obvio que solo las Multinacionales están en condiciones de comprar el capital accionario.

Es bastante lógico suponer que la empresa que compre y administre va a imponer sus normas y a colocar a sus técnicos y personal de confianza, pasando por encima de las personas que han generado derechos a través de muchos años de trabajo y esfuerzo. Por ello la lucha contra la privatización es tambien una lucha por nuestras fuentes de trabajo.

SALARIOS

Los salarios de los trabajadores estatales han sufrido un fuerte deterioro en el último ajuste y lo anunciado por los responsables de la política gubernamental es que la rebaja sería aún mayor, ya que el acuerdo establecido con el F.M.I. así lo determina.

Los análisis efectuados por economistas del PIT-CNT estiman que de mantenerse la actual política económica la rebaja del salario real de diembre 91 a diciembre 92 sería de un 19 %.

Es por ello que los trabajadores de los Entes Autónomos reunidos en la Mesa Sindical Coordinadora están definiendo como enfrentar esa política tratando de establecer medidas conjuntas con los trabajodores de Cofe y la Enseñanza.

Nuestro punto de vista es que debemos dar una lucha muy profunda en defensa de nuestro salario que permita quebrar esa política asegurando como mínimo el mantenimiento de lo acordado para recuperar lo perdido, para luego comenzar a aumentar el salario real ya que ésta es la mejor forma de mejorar nuestro nivel de vida a la vez que aumenta el mercado para la producción nacional.

40 HORAS SEMANALES Y DOBLE FRANCO

No se ha dado cumplimiento total a lo acordado por parte del Directorio ya que hay algunos sectores que todavía no han comenzado a trabajar en este régimen.

Entendemos que ha pasado tiempo más que suficiente para hacer los ajustes necesarios y que no existe razón para que se dilate su cumplimiento.

REESTRUCTRURA

Todavía no se ha dado cumplimiento total a la Reestructura que el Directorio anterior resolvió pagar en etapas, y que bastante alejado estaba de las aspiraciones de Sutel.

Este hecho está afectando a un conjunto muy grande de compañeros y debe ser preocupación del conjunto del sindicato que se cumpla inmediatamente.

PAGO POR TELECENTRO

El pago por Telecentro se está realizando en Montevideo desded fines del 89 pero no se está cumpliendo en el Interior.

Entendemos que esto es totalmente arbitrario por ser contrario al principio de que a igual función corresponde igual paga.

HORA DE TELEGRAFO

Los compañeros del Telégrafo vienen luchando desde hace mucho tiempo por el reconocimiento de la hora que se le adeuda.

Este derecho adquirido, que fue desconocido en su momento, hace ya largo tiempo que debería haberse reconocido y efectuado los pagos correspondientes.

GUARDERIA

La construcción de Guarderías para los hijos de los funcionarios fueron un compromiso que en su momento tuvo el Directorio con Sutel. Como el Directorio había resulto que no se cumpliera, al sindicato no le quedó más remedio que asumir su realización. Damos todo nuestro apoyo a los compañeros que, con un inmenso esfuerzo personal, están realizando un excelente trabajo.

LOCAL DEL SINDICATO

El local que actualmente tiene Sutel tiene ciertas carencias que debemos tratar de superar. Por otra parte ha sido planteado en forma reiterada por compañeros del Interior la aspiración de que el local cuente con instalaciones que permitan que los hijos de los afiliados que estudian en Montevideo puedan utilizarlo como Hogar Estudiantil.

MESA SINDICAL COORDINADORA

Los trabajadores de los Entes nos dimos, hace ya bastante tiempo, un instrumento extraordinario. Lamentablemente muchas veces no le hemos dado la importancia que el mismo tiene, siendo muy pequeño el nivel organizativo alcanzado, a la vez que la coordinación con los demás trabajadores del Estado es muy escasa. Esto es especialmente *grave en momentos en* que el Gobierno pretende profundizar su política de despojo.

Entendemos que se hace *necesario el fortalecimiento* de la M.S.C. y su relacionamiento más profundo con COFE y Enseñanza.

PIT-CNT

El PIT-CNT, al igual que todos los sindicatos integrantes, ha sufrido una notoria disminución de participación directa de militantes. Esto se debe a una cantidad de factores que sería difícil establecer aquí. De todas formas lo que es muy claro es que se hace necesario que cada sindicato destine militantes para cubrir las necesidades del conjunto, ya que de otra forma no es posible *el funcionamiento de la Central.*

Por otro lado la realidad productiva del país va cambiando, y lo hará mucho más todavía, creciendo la desocupación, los trabajadores informales, los cuentapropistas, etcétera y la estructura de la Central debería adaptarse a esos cambios para dar participación a estos trabajadores.

Las últimas movilizaciones y en especial el Primero de Mayo están mostrando un aumento de la participación de los trabajadores en las actividades del PIT-CNT.

Esta recuperación es fundamental porque sólo a través de la movilización y la discusión en el marco de la Central es que podremos cambiar la actual situación de baja de salarios y desocupación.

4119

Cargo	Titulares	Suplentes
Presidente	NORBERTO QUINTANA Telégrafo	DANIEL MORENO Sede Nueva
Vicepresidente	WALTER HEROU Guichón	WALTER RODRIGUEZ Maldonado
Secretario	CARLOS LONGO Sede Nueva	KELLY FACCINI Telecentro
Prosecretario	OSCAR CASSINI Colonia	HECTOR CROSSA S.J. Carrasco
Tesorero	BALMORE CARBAJAL Unión	ARTURO PEREDA Telégrafo
Protesorero	MIGUEL DANOVICH Trinidad	CELIAR TRINIDAD Atlántida
1° Vocal	LEANDRO DOS SANTOS Artigas	GLADYS LOPES Paysandú
2° Vocal	LUIS GALLI Tacuarembó	WASHINGTON AMARO Rivera
3° Vocal	CARMEN PELISSO Florida	CARLOS GONZALEZ Paso Toros
4° Vocal	CARMEN MADRIA Carmelo	NELSON CRUZ Salto
5° Vocal	HERMEREGILDO RIVAS Salto	WALTER ROJAS Conmutación
6° Vocal	VIOLETA ROSA Aguada	MARCIAL ESCARIS Maldonado
7° Vocal	PEDRO BERTALMIO Comprobación	MIGUEL GERRA Maldonado

3204581



LEMA: 5 de julio
SUB LEMA: Unidad en los hechos

ELECCIONES 1992

4119

LEMA: 5 de julio
SUB LEMA: Unidad en los hechos

CARGO	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	NORBERTO QUINTANA (Telégrafo)	DANIEL MORENO (Sede Nueva)
Vicepresidente	WALTER HEROU (Guichón)	WALTER RODRIGUEZ (Maldonado)
Secretario	CARLOS LONGO (Sede Nueva)	KELLY FACCINI (Telecentro)
Prosecretario	OSCAR CASSINI (Colonia)	HECTOR CROSSA (S.J. Carrasco)
Tesorero	BALMORE CARBAJAL (Unión)	ARTURO PEREDA (Telégrafo)
Protesorero	MIGUEL DANOVICH (Trinidad)	CELIAR TRINIDAD (Atlántida)
	VOCALES	
1* Vocal	LEANDRO DOS SANTOS (Artigas)	GLADYS LOPES (Paysandú)
2* Vocal	LUIS GALLI (Tacuarembó)	WASHINGTON AMARO (Rivera)
3* Vocal	CARMEN PELISSO (Florida)	CARLOS GONZALEZ (Paso Toros)
4* Vocal	CARMEN MADRIA (Carmelo)	NELSON CRUZ (Salto)
5* Vocal	HERMEREGILDO RIVAS (Salto)	WALTER ROJAS (Conmutación)
6* Vocal	VIOLETA ROSA (Aguada)	MARCIAL ESCARIS (Maldonado)
7* Vocal	PEDRO BERTALMIO (Comprobación)	MIGUEL GERRA (Maldonado)

011/11

Lista 4119 Lista 4119 Lista 4119 Lista 4119 Lista 41

R E S E R V A D O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

S U M A R I O   D E   I N F O R M A C I O N

Período: del 16MAY92 al 31MAY92

T E M A R I O

I.- AMERICA DEL SUR

A.- BRASIL

B.- BOLIVIA

C.- PERU

II.- EUROPA

A.- FRANCIA-ALEMANIA

III.- MEDIO ORIENTE

IV.- ORGANISMOS INTERNACIONALES

A.- O. N. U.

B.- O. P. E. P.

C.- O. E. A.

D.- MERCOSUR

0116

9204582

R E S E R V A D O

1.- AMERICA DEL SUR

A .- BRASIL

1.- FACTOR POLITICO

a.- GOBIERNO NACIONAL

- ACUSACIONES CONTRA EL PRESIDENTE COLLOR

En los últimos días, PEDRO COLLOR, hermano del Presidente,acusó a este último de usar como testa--ferro de maniobras ilícitas a PAULO CESAR FARIAS (tesorero - de su campaña electoral en 1989), de haber sido adicto a la cocaína en la década del 70 y de haber seducido a su esposa.

COLLOR ha dado orden a los Ministerios de Justicia y Economía de investigar, dentro de la más absoluta transparencia, las acusaciones vertidas por su hermano, en las cuales involucra también a la ex Ministra de Economía ZELIA CARDOSO DE MELLO; a la vez que solicitó acción penal - contra él por daños morales.

La Fiscalía General solicitó a la Policía Federal investigue sobre el tenor de las denuncias realizadas contra los tres mencionados anteriormente.

Una encuesta realizada por el diario -- "FOLHA DO SAO PAULO", en la capital paulista, señala que el 43% de los encuestados consideran necesario que COLLOR se aleje de su cargo ya sea definitivamente o interinamente mientras dura la investigación. El 88% considera imprescindible la creación de una comisión investigadora.

Los principales asesores del presidente están preocupados por su salud sicológica , temiendo que pida la dimisión a su cargo de prosperar las denuncias lanza--das lo que ocasionaría una inevitable crísis institucional.

En el Congreso Nacional hay tres tendencias respecto a la investigación o no de las denuncias de -- corrupción, una favorable liderada por el PARTIDO TRABALHISTA, otra no favorable y una intermedia que considera la creación de una comisión que acompañe las acciones de la Policía Federal.

62 9204582

- SEMINARIO SOBRE "ARTICULACIONES DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO"

Entre los días 16 y 18 de los corrientes se llevó a cabo, en el Palacio Planalto, el Seminario sobre "Articulaciones de las Acciones de Gobierno", organizado y presidido por el Presidente COLLOR. Participaron todos los integrantes del Gabinete Ministerial, Secretarios, presidentes de los principales órganos federales, empresas estatales federales, líderes del Gobierno y de los partidos políticos que lo apoyan en el Congreso Nacional (150 personas). No asistió el Vice Pte. - ITAMAR FRANCO.

Se elaboró un amplio diagnóstico de la situación política, económica y social y se discutieron soluciones a corto, mediano y largo plazo para los problemas nacionales.

COLLOR reconoció que el Estado perdió la capacidad de atender al ciudadano y defendió la urgencia del ajuste fiscal y tributario y aseguró que la política de contención de los gastos públicos continuará intocable; elogió la conducta - de los militares y anunció la liberación de más recursos para el área militar en el segundo semestre del presente año, afirmando que "hay un límite para el sacrificio" y reconoció como prioridad Nº 1 para su Gobierno presentar al final del mandato indicadores sociales compatibles con la dignidad que se desea para el pueblo.

Cuarenta y ocho participantes hicieron exposiciones sobre las áreas de su responsabilidad, entre ellos 4 Ministro Militares , los cuales pusieron momentos de tensión en el encuentro, por las fuertes críticas referentes a la escasez de recursos y bajos salarios.

El Gral. ANTONIO LUIS DA ROCHA VENEU, Mtro. Jefe del E.M.FF.AA. fué el más contundente, reclamó por los sala -- sarios, pidió la aprobación urgente del proyecto de isonomía salarial y solicitó la inmediata modernización del equipamiento militar.

Los Ministros de Ejército, Marina y Aeronáutica

centraron su discurso en la falta de dinero pidiendo más recur sos,no hablaron sobre los salarios mostrándose comedidos.

Al defender un modelo más profesional para las -- FF.AA., los Ministros Militares hablaron de la posibilidad de reducir el número de efectivos, afirmaron que en caso de adopción del sistema parlamentario de gobierno va a ser esencial la creación de un Ministerio de Defensa que unificase a los Ministerios Militares y al cual quedarían subordinados los Comandantes de las tres Fuerzas.

El Secretario de Gobierno JORGE BORNHAUSEN reafirmó el apoyo a la política de austeridad en los gastos, conducida por el Ministro de Economía, MARCILIO MARQUES MOREIRA, el - cual fue blanco de quejas de otros asistentes.

b.- REPUBLICA DEL SUR

El Movimiento Pampa Gaúcha (MPG), que lidera IRTON MARX, realizó el pasado día 17, en SANTA CRUZ, una -- convención en la que participaron entre otros,100 intendentes y numerosos ediles. El Gobernador de RIO GRANDE DEL SUR, ALCEU COLLARES envió un telegrama de adhesión y excusó su ausencia.

Se decidió declarar formalmente la independencia de la REPUBLICA DEL SUR (integrada por R.G.S., PARANA y SANTA CATALINA), renunciar a la ciudadanía brasileña adoptando la sureña e instalar oficinas comerciales en MONTEVIDEO Y --- BUENOS AIRES.

El MPG procura la secesión de los estados - sureños por la vía constitucional a partir del plebiscito nacional de 1993. De llegar a producirse la creación de una nueva nación la misma poseerá un territorio de 577.000 kmts2. y una población de 20 millones de habitantes.

En la región actúan otros movimientos separatistas:PARTIDO FARROUPILHA (PF) y MOVIMIENTO PATRIA LIBRE -- (MPL); el primero se adhirió a la convención realizada, a pesar de que no tienen relación alguna y existe una abierta competencia entre ellos. Tanto el PF como el MPL están interesados en crear la REPUBLICA FARROUPILHA, proclamada durante la revolución de 1835-1845 y que se mantuvo independiente durante 9 -

años.

Según expresiones del proclamado Presidente de la REPUBLICA DEL SUR, IRTON MARX en caso de no lograrse la secesión por la vía constitucional igual se separarían, teniendo una estrategia definida en ese caso.

El MGP manifestó interés en formar una confederación de estados independiente con la incorporación de URUGUAY, con monedas y tarifas únicas y fronteras abiertas.

MARX viajaría a URUGUAY en los próximos meses y ofrecería al gobierno uruguayo diferentes acuerdos, relacionados con: la central energética de CANDIOTA, desmilitarización de la frontera y reconocimiento de la soberanía uruguaya sobre PUEBLO ALBORNOZ.

2.- ANALISIS Y CONCLUSIONES

- El Pte. COLLOR cambió su estrategia al colocar como prioritario para el Gobierno los temas sociales (alimentación, salud, vivienda,educación,etc) y dejando de hacer hincapié en objetivos económicos, a pesar de que sostuvo que no se variará la política económica seguida y reclamó la urgencia de una nueva política fiscal y tributaria. Esta nueva estrategia tendría como cometido el lograr buenos resultados en el Congreso en las votaciones de proyectos prioritarios para el Gobierno antes de finalizar junio (privatización de puertos reforma fiscal y tributaria,etc.)

- La repercusión de las denuncias de PEDRO COLLOR contra el Presidente crearían una perdida de credibilidad del Gobierno en el Congreso, por lo que la estrategia que fija como nueva meta (fin de la miseria) no tendría los resultados que se esperaban. A nivel internacional la repercusión,también sería negativa y más tomando en cuenta la cercanía en fecha de la realización de la reunión ECO- 92 en RIO DE JANEIRO, en los primeros días del mes próximo.

- La situación en BRASIL se torna cada vez más crítica, a la recesión económica existente, el descreimiento en los políticos, los problemas de corrupción se le suma ahora las denuncias contra COLLOR.

Existe honda preocupación en diferentes sectores respecto a lo que pueda pasar en caso de que las denuncias contra COLLOR prosperen, lo que ocasionaría una inevitable crisis institucional.

- Las causas que han provocado el sentimiento separatista de los estados sureños del resto de BRASIL - tendrían connotaciones políticas: descontento con la representatividad de los legisladores de los tres estados en el Congreso Nacional , económicas: gran desembolso de tributos, con -- los que se sustentaría los estados más pobres (caso de los norteños) y sociales: la composición étnica de la región es diferente de la del resto del país, en los estados sureños priman los descendientes ítalo -germanos.

B.- BOLIVIA

1.- FACTOR MILITAR

DEMANDAS SALARIALES

Oficiales de los Mandos Medios de las FF.AA., enviaron un documento al Alto Mando del Ejército advirtiendo que realizarían una huelga si el gobierno no les otorgaba un incremento del 12% en sus sueldos. Este porcentaje había sido aprobado para todo el sector público con excepción de las FF.AA. para las que el gobierno tenía previsto un incremento del 5%. Posteriormente el ministro de Defensa ALBERTO SAENZ KLINSKY confirmó que los militares recibirían el mismo aumento salarial que el resto de los funcionarios.

2.- ANALISIS Y CONCLUSIONES

La demanda de incremento salarial, realizada por los mandos medios militares pone en evidencia la existencia de un desencuadre jerárquico.

Hay que destacar además que, por lo menos a ese nivel, las FF.AA. tienen la capacidad de presionar al gobierno.

La premura del Ejecutivo para atender el reclamo de los militares, demuestra que el presidente JAIME PAZ ZAMORA tiene la necesidad "política" de mantener el apoyo militar.

En recientes encuestas, la opinión pública de BOLIVIA expresó su respaldo a la medida adoptada por el presidente peruano ALBERTO FUJIMORI y manifestó su disconformidad con los poderes públicos.

De esta manera, el gobierno seguramente ha considerado que el resultado de las encuentas de opinión encierran implicitamente un reclamo de medidas efectivas para combatir la corrupción y de un rol protagónico de las FF.AA. sobre este particular.

Se considera que estos hechos sientan un precedente importante en lo que tiene que ver con demandas salariales de las FF.AA., lo que podría incidir en otros países del Continente.

C.- PERU

1.- FACTOR POLITICO

FUJIMORI ANTE LA O.E.A.

El presidente ALBERTO FUJIMORI, concurrió a la reunión de cancilleres de la O.E.A. que se llevó a cabo en NASSAU el día 19 del corriente. En la oportunidad el mandatario peruano se comprometió a convocar a un Congreso Constituyente Democrático que tendrá funciones legislativas y de contralor. El organismo regional tomó conocimiento de la propuesta de FUJIMORI y resolvió enviar una nueva misión a PERU a los efectos de implementar la convocatoria a elecciones que tendrá que ser "en forma inmediata".

No obstante, FUJIMORI no ha descartado la convocatoria a un plebiscito, previsto para el 5 de julio, instancia que no cuenta con el apoyo de la oposición ni de la O.E.A..

PANAMA ROMPE RELACIONES

La cancillería panameña anunció la suspensión de las relaciones diplomáticas con PERU "con motivo del quebrantamiento del orden constitucional en ese país sudamericano", manteniéndose una relación a nivel consular.

2.- ANALISIS Y CONCLUSIONES

El compromiso del presidente FUJIMORI de convocar una Constituyente, altera en parte el cronograma inicial propuesto por su gobierno.

Sin embargo, posteriores declaraciones del mandatario pone dudas acerca de su voluntad de cumplir con el compromiso asumido, ya que ha expresado que la Constituyente no puede implicar una alteración de sus planes para institucionalizar al país.

Se considera que la presentación de FUJIMORI ante la O.E.A. tuvo como objetivo buscar un impacto político y evitar una condena del organismo regional, que se mostró receptivo a las palabras del mandatario peruano. Es factible que la misión de la O.E.A. que llegue al país encuentre nuevas dificultades para poner en funcionamiento los mecanismos tendientes a la convocatoria de una Constituyente.

La ruptura de relaciones por parte de PANAMA constituye un he-

cho de repercusiones internacionales negativas. Sin embargo, se considera que la medida de PANAMA no responde solamente a los cambios institucionales en PERU, sino que ambos gobiernos ya tenían dificultades anteriores.

II .- EUROPA

A.- FRANCIA - ALEMANIA

1.- FACTOR MILITAR

a.- CUERPO MILITAR CONJUNTO FRANCO-ALEMAN

- El Presidente francés, FRANCOIS MITTERRAND y el Canciller alemán, HELMUT KOHL, dieron un nuevo impulso al proyecto de defensa y de unión europea, al anunciar la creación de un Cuerpo Militar conjunto. El Presidente francés invitó a todos los países de la UNION EUROPEA OCCIDENTAL (UEO) a participar, con el propósito de que la fuerza sea multinacional en los próximos meses. A partir del 1º de julio de este año, se creará el Estado Mayor para este cuerpo de Ejército, que será operacional, en lo que a las fuerzas alemanas y francesas se refiere, en octubre de 1995. EE.UU. y GRAN BRETAÑA manifestaron su inquietud por la formación del Ejército europeo.

2.- CONCLUSIONES

- No se descarta la posibilidad de que en el futuro pueda haber disparidad entre la O.T.A.N. y el Ejército europeo creado por FRANCIA y ALEMANIA el que contribuirá a dotar a la Union Europea de una capacidad militar propia.

- Si la evolución de las Fuerzas Armadas europeas continúa, será improbable la continuación de la O.T.A.N. en su forma actual.

COPIA Nº

III .- MEDIO ORIENTE

A.- FACTOR MILITAR

1.- CONFLICTO EN EL SUR DEL LIBANO

- Como represalia por los ataques del grupo fundamentalista pro iraní HEZBOLLAH en la Franja de Seguridad en el sur del LIBANO, ISRAEL atacó el 21 del corriente mes los campamentos de esa organización guerrillera en la región. Milicianos del HEZBOLLAH respondieron de inmediato con bombardeos contra las fuerzas israelíes en la zona de seguridad. El Gobierno sirio afirmó que iría a la guerra si ISRAEL lo involucra en el conflicto. Inmediatamente las incursiones israelíes alcanzaron la zona fronteriza con SIRIA. En dicho bombardeo - murió el líder del HEZBOLLAH, YASSER NASSUR, y su familia.

B.- FACTOR POLITICO

1.- REPERCUSIONES INTERNACIONALES

- EGIPTO, único país árabe que mantiene relaciones diplomáticas con el Estado judío, condenó los ataques israelíes y pidió a los auspiciantes de las conversaciones de paz (EE.UU., RUSIA y la NACIONES UNIDAS), que presionen a ISRAEL para que cese los ataques.

C.- CONCLUSIONES

- La situación creada desemboca en un aumento de las tensiones entre SIRIA e ISRAEL.

- A raíz de los últimos acontecimientos, las conversaciones de paz tienden a fracasar.

IV. ORGANISMOS INTERNACIONALES

A. ORGANIZACIONES DE NACIONES UNIDAS

La Asamblea General de las Naciones Unidas admitió, el pasado 22 del mayo, a Bosnia Herzegovina, Croacia y Eslovenia, ex-repúblicas de Yugoslavia, como miembros plenos al organismo.

A partir de estas nuevas admisiones, el organismo pasa a contar con 178 países miembros, incluyendo a la ex-Yugoslavia.

1. ANALISIS Y CONCLUSIONES

El reconocimiento de las ex-repúblicas yugoslavas, por parte de la Comunidad Internacional como miembros de las Naciones Unidas, les brindará los medios jurídicos por los cuales hacerse escuchar en el organismo, y sobre todo en el seno del Consejo de Seguridad.

Es así que por medio de éste organismo, esas repúblicas pueden lograr que se implanten sanciones drásticas (como las sanciones económicas) contra Servia y Montenegro (quienes se autoproclaman herederos legítimos de Yugoslavia) para terminar con la guerra civil en las que están enfrascadas.

B. ORGANIZACION DE PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO

Los Ministros de petróleo de la OPEP se reunieron con el objeto de analizar la estrategia a seguir por la organización en el presente año. Es así que al término de las negociaciones se acordó congelar los límites de extracción de petróleo de la mayoría de los miembros, a los niveles actuales, pero permitiendo que Kuwait incremente su producción hasta que sus campos petroleros puedan volver a funcionar adecuadamente.

La extracción del grupo de 13 miembros productores, representó un promedio de 23,3 millones de barriles por día en abril. (Ver gráfica).

1. ANALISIS Y CONCLUSIONES

El acuerdo logrado -que establece que el techo en el cual se mantendrá la producción del segundo trimestre llegue a los 23 millones de barriles por día, techo que ha de mantenerse también el tercer trimestre del presente año- probablemente mantendrá estables los precios del petróleo en los próximos meses, esperándose que se eleve el techo de producción a 23,5 millones de barriles por día durante el tercer trimestre, debido a la normal acumulación de existencias por parte de los productores durante éste último período.

12 9204582

C. ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

Entre el 19 y 23 de mayo se llevó a cabo la Asamblea Ministerial de las Américas; Cancilleres y Embajadores de la organización se congrega ron en Nassau, Bahamas para efectuar intensas conversaciones en torno a la defensa de la democracia y la lucha contra la pobreza extre ma.

Al término de las deliberaciones, los delegados de los 34 países in tegrantes del organismo firmaron la Declaración de Nassau en donde declaran esencialmente:

- "Su compromiso renovado e indeclinable con el fortalecimiento, la defensa y la promoción de la democracia representativa y los dere- chos humanos en el hemisferio, y el imperio de la ley dentro del mar co de los principios de autodeterminación, no intervención y solida- ridad consagrados en la Carta de la OEA".
- "Su determinación de trabajar por la adopción y puesta en práctica de programas de cooperación para el desarrollo en ámbitos críticos como la extrema pobreza, integración regional, liberalización del comercio, infraestructura, salud, educación, medio ambiente, ciencia y tecnología, con el objeto de fortalecer la democracia representati va".
- "Su firme compromiso con la solución de las controversias por medios pacíficos. Su decisión de elaborar mecanismos para colaborar con los Estados Miembros en la construcción, protección y fortalecimiento de la democracia representativa".
- "Su rechazo enérgico y categórico a cualquier intento de alterar el orden democrático institucional en cualquiera de los Estados Miembros".
- "Su decisión de continuar el proceso de consultas sobre cooperación para la seguridad hemisférica, con un compromiso renovado hacia la solidaridad democrática".
- "Su decisión de continuar el examen de la Carta de la OEA y de otros instrumentos regionales pertinentes para fortalecer el papel de la Organización en el estímulo a los esfuerzos de los Estados Miembros orientados a la consolidación y el ejercicio efectivo de la democra cia representativa".

  En éste punto se propuso incluir dentro de la reforma de la carta, la suspención de los países en los que se vea interrumpido el proce

so democrático, así como que la Junta Interamericana de Defensa quede bajo control civil de la Organización.

- "Recomienda a los 34 países del hemisferio eliminar el secreto bancario para combatir con mayor éxito el narco-dólar (recomendación incluída en un "Reglamento Modelo sobre Delitos de Lavado relacionados con el Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos" aprobado por la Asamblea General), adoptando un "Reglamento Modelo" sobre estos delitos, pidiéndose sanciones más severas, un mayor intercambio de información entre los países de la región y otras medidas (como el levantamiento del secreto bancario) para evitar el blanqueo de dinero".

1. ANALISIS Y CONCLUSIONES

La Asamblea de Ministros realizada en Nassau, así como la Declaración emitida por los delegados de los países integrantes del organismo ha sido uno de los eventos quizás más importantes para el mismo.

En principio se reafirmó el Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia, firmado en 1991 en Chile.

Pero además, fue un evento con alto contenido político, en el que la posibilidad de reformar la carta de la OEA le abre el camino para que el organismo no sea sólo una organización que se limite a exhortar o recomendar, sino que en los hechos tenga el suficiente poder político y de decisión como para superar hechos como el fracaso que ha tenido en varias oportunidades (Cuba, Haití); situación que se intenta paliar con rápidas y enérgicas medidas adoptadas, en donde se busca concretar en forma dinámica los puntos que deberán ser estudiados y que podrán cambiar en forma drástica su futuro andamiaje que tiene varios puntos en donde se hará difícil la solución.

Por un lado, la OEA tiene en la jefatura de su Secretaría General, a un hombre con poco peso político que no ha logrado derimir en los casos de conflicto, con la suficiente habilidad como para solucionarlos. Baste recordar que las últimas delegaciones que la OEA ha enviado a Perú, han sido encabezadas y las negociaciones dirigidas por el Canciller uruguayo, Héctor Gros Espiell, quedando la figura del Secretario General actual, relegada a un segundo plano.

Por el otro lado, el punto más importante, el organismo no tiene el suficiente peso político como para hacer valer sus decisiones ante

los gobiernos que lo integran, dado que carece de un órgano que haga las veces de censor y ejecutor de las resoluciones (como sí es el caso del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas).

Los puntos a ser reformados son lo suficientemente espinosos y controvertidos como para que la reactivación del organismo se realice con la celeridad que le han querido imprimir los cancilleres.

D. MERCOSUR

Los Ministros de Economía, los Presidentes de los Bancos Centrales, asesores y autoridades de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, integrantes del MERCOSUR se reunieron el 22 de mayo en Buenos Aires, Argentina. En el encuentro se abordaron temas tales como: -Situación económica en los 4 países (sin abordar los problemas internos de cada uno por separado); -Relacionamiento de los integrantes del MERCOSUR con el F.M.I.; -Variables para el proceso de la armonización de políticas macroeconómicas; -Sistema arancelario; -Ley Antitrust; -Libre circulación de energéticos; -Facilitación del funcionamiento fronterizo.

Al término del evento se acordó:

- Elaborar un cronograma para superar las diferencias políticas que aún separan a sus integrantes.
- Conformar comisiones de estudios.
- Crear un cronograma con los objetivos que se aspira alcanzar;
- Se adoptaron medidas para evitar que los subsidios agrícolas que otorguen países fuera del área del MERCOSUR puedan afectar a los productores de la región.

1. ANALISIS Y CONCLUSIONES

Los acuerdos alcanzados durante la reunión de Ministros, de la que se esperaba medidas o resoluciones más concretas, reflejan las profundas diferencias existentes entre los países integrantes del MERCOSUR.

Diferencias que se han agravado, dada la profunda crisis económica por la que atraviesa Brasil, el socio más poderoso del grupo, y a raíz de la cual, pese al desmentido, el Ministro Cavallo haya manifestado que la integración se vería enlentecida, o detenida mientras la crisis brasilera se soluciona.

Quizá lo más positivo a destacar de la reunión, es la instalación de las comisiones de estudio, para analizar y coordinar las políticas macroeconómicas de los países del MERCOSUR; tema realmente importante

puesto que de persistir la desarmonía de las mismas, se hará incom patible la continuidad del mercado común.

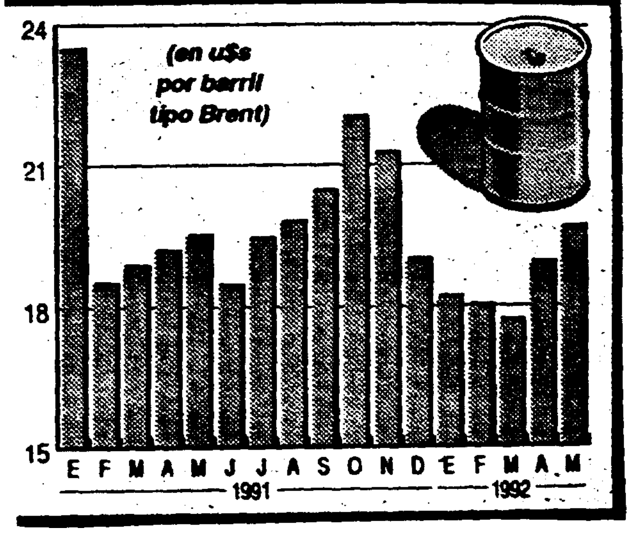
PRODUCCION DE CRUDO EN LA OPEP

En miles de barriles diarios

PAISES	1991 PROMEDIO	1992 PROMEDIO	1992 ENERO
TOTAL	23.288,8	24.373,2	24.373,2
Argelia	800,3	800,0	800,0
Ecuador	286,5	295,0	295,0
Gabón	293,0	291,7	291,7
Indonesia	1.437,6	1.393,3	1.393,3
Irán	3.312,6	3.500,0	3.500,0
Irak	273,5	383,3	383,3
Kuwait	186,5	563,3	563,3
Libia	1.492,7	1.533,3	1.533,3
Nigeria	1.867,8	1.883,3	1.883,3
Qatar	385,7	330,0	330,0
Arabia Saudita	8.221,1	8.671,7	8.671,7
Emiratos Arabes Unidos	2.389,7	2.398,3	2.398,3
Venezuela	2.333,8	2.330,0	2.330,0

Fuente: OPEP.

PRECIO DEL PETROLEO



16-16

9204582

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXT)
011200JUN92

M E M O R A N D U M N° 15/92

COPIA ...

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TEXTO:

I. INTRODUCCION

El presente documento tiene por objetivo presentar una apreciación de la situación general en MEXICO. particularmente en lo referente al factor económico y la proyección del país hacia su integración económica con EE.UU..

II. FACTOR POLITICO

1. POLITICA INTERNACIONAL

Tradicionalmente MEXICO ha mantenido una línea internacional tercermundista. No obstante, en los últimos tiempos la característica fundamental del país en sus relaciones internacionales ha sido el pragmatismo, ya que generalmente la política exterior ha estado en función de los intereses económicos.

En la relación con EE.UU., el gobierno mexicano tiene que buscar el equilibrio entre estos cuatro elementos: la extensa frontera común, la tradicional hospitalidad de MEXICO para los dirigentes de organizaciones guerrilleras izquierdistas, la solidaridad con el régimen cubano y los intereses comerciales mexicanos.

Actualmente el Presidente CARLOS SALINAS DE GORTARI está acelerando en forma notoria la integración de MEXICO en el Mercado Común del Norte con CANADA y EE.UU.. Este hecho implica un mayor acercamiento político con EE.UU. y una mayor coincidencia en temas internacionales.

En cuanto a la proyección hacia América Central, MEXICO ha tenido una influencia notoria, habiendo sido uno de los fundadores del Grupo de Contadora, organismo que impulsó la pacificación de la región. Dentro de este contexto, corresponde puntualizar que las relaciones con GUATEMALA no han sido totalment fluidas, como consecuen

cia del apoyo territorial que MEXICO ha otorgado a guerrilleros guatemaltecos. En la zona fronteriza MEXICO ha permitido la instalación de refugiados, proporcionando "retaguardia estratégica" a los guerrilleros guatemaltecos.

En relación a CUBA, ha existido cierto grado de afinidad ideológica entre ambos países, lo que no impidió que MEXICO negara petróleo a bajo precio a FIDEL CASTRO ya que el régimen cubano mantiene una deuda por la adquisición de crudo. Sin embargo el Presidente mexicano procura el reingreso de CUBA a la comunidad interamericana.

En lo que tiene que ver con la situación en PERU, la delegación mexicana en la O.E.A. se opuso a cualquier resolución que implicara una condena al Presidente FUJIMORI.

MEXICO integra, conjuntamente con VENEZUELA y COLOMBIA, el denominado GRUPO DE LOS TRES (G-3), a los efectos de impulsar las relaciones económicas bilaterales.

2. POLITICA INTERNA

El Presidente CARLOS SALINAS DE GORTARI perteneciente al PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), asumió como primer mandatario en el mes de diciembre de 1988, por un período de 6 años.

El PRI ha dominado ampliamente el espectro electoral mexicano, gobernando en forma ininterrumpida desde 1929.

Los partidos opositores son el PARTIDO ACCION NACIONAL, de orientación conservadora y el PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD), ubicado más a la izquierda que el PRI.

En las elecciones para congresistas y gobernadores, realizadas en el mes de agosto del año pasado, el PRI obtuvo el 71,4% de los votos, el PAN el 17,6% y el PRD el 3,7%. Con estos resultados el Presidente afianzó su fuerza política al controlar totalmente el congreso integrado por 500 diputados y 64 senadores.

En las últimas elecciones mexicanas se ha notado un importante avance de los sectores conservadores, lo que se ha materializado en el avance electoral del PAN y en una propuesta más conservadora del PRI.

III. FACTOR ECONOMICO

La situación general de la economía mexicana ha tenido notorias variantes en los últimos diez años. En 1982, MEXICO fue el primer país latinoamericano que expresó la imposibilidad de pagar su deuda externa, declarándose en moratoria. A partir de entonces se instrumentaron políticas tendientes a la recuperación económica del país que dieron resultados visibles. Entre estas medidas se destacan por su importancia: el establecimiento de un pacto económico entre el gobierno, las empresas y los sindicatos y la privatización de más de mil empresas en menos de tres años. Estas medidas han permitido la recuperación económica del país, lo que ha posibilitado a MEXICO solucionar el problema de la deuda, siendo el primer firmante del plan BRADY, en el mes de julio de 1989. Paralelamente fue enfocado con éxito el problema de la inflación que de un 160% en 1987 se redujo a un 19% en 1991. Por otra parte, este éxito anti-inflacionario no ha significado resignar el objetivo de crecimiento económico ya que en 1987 la tasa de crecimiento anual fue de 1,6% mientras que en 1991 fue de 3,9%.

En lo referente a la captación de capitales, el gobierno mexicano ha revertido una situación negativa ya que entre 1985 y 1986 la fuga de capitales llegó a los 45.000 millones de dólares. A partir de 1989 esta situación comienza a cambiar y en 1991 hubo un ingreso de 16.000 millones de dólares.

Por otra parte el gobierno mexicano eliminó las limitaciones de carácter legal que impedían el acceso de capitales extranjeros, lo que posibilitó el flujo de dólares mencionado anteriormente. Todos los sectores de la economía mexicana experimentaron un notorio crecimiento destacándose la industria agropecuaria que creció un 6,3% y la producción industrial que se incrementó en un 3,7%. Por otra parte en 1991, MEXICO tuvo un superávit fiscal de 3.220 millones de dólares, considerado el más alto de su historia.

A partir de este crecimiento económico, el Presidente SALINAS DE GORTARI ha planteado como primer objetivo de su gobierno, la firma de un Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y CANADA, en el denominado Mercado Común del Norte. En virtud de la inminencia de

la firma de dicho tratado, muchas empresas de EE.UU. ya se han instalado en MEXICO, destacándose la GENERAL ELECTRIC CO. y la FORD MOTOR CO..

IV. FACTOR MILITAR

1. FUERZAS ARMADAS

- Total de efectivos: 175.000
- Ejército de Tierra: 130.000
- Armada: 37.000
- Fuerza Aérea: 8.000
- Presupuesto de Defensa: 678 millones de dólares (1990)

2. SUBVERSION

MEXICO ha servido como "sede política" de distintos grupos subversivos de AMERICA LATINA, como los Montoneros argentinos, los Tupamaros uruguayos y los guerrilleros salvadoreños. Esta permisividad le ha significado la no existencia de grupos armados subversivos que puedan atentar contra las instituciones.

Sin embargo en el mes de agosto del año pasado se produjeron atentados con bombas contra tres empresas comerciales norteamericanas. La Procuraduría General de la República informó que el atentado fue realizado por el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP).

V. FACTOR SICOSOCIAL

El sector sindical está nucleado en la Confederación de Trabajadores de MEXICO (CTM), que es de tendencia oficialista. Este hecho ha determinado que el sector sindical se abstenga de realizar acciones que impliquen un enfrentamiento con el gobierno. Por otra parte, la existencia del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico, que regula precios y salarios, pone al gobierno a cubierto de acciones sindicales opositoras. Esto le ha permitido al gobierno instrumentar una política salarial que implicó un deterioro en los sueldos del 60% entre 1988 y 1990. Inclusive en estas circunstancias la Central Obrera se ha abstenido de adoptar medidas antigubernamentales.

VI. ANALISIS Y CONCLUSIONES

- Actualmente la política exterior de MEXICO está supeditada a intereses económicos, por lo que se evidencia un alejamiento del "tercermundismo".

- A pesar del mayor acercamiento económico y político con EE.UU., el gobierno mexicano continúa con su solidaridad política con CUBA.

- El panorama político interno está totalmente dominado por el Partido Revolucionario Institucionalista (PRI), que gobierna desde 1928.

- No obstante en las últimas elecciones se ha notado un incremento del Partido Acción Nacional (PAN) de tendencia conservadora, que logró dos bancas en el senado.

- En lo económico, el gobierno ha realizado una importante política privatizadora, vendiendo inclusive los principales bancos, entre ellos el BANAMEX (BANCO NACIONAL DE MEXICO).

- Esta política económica ha permitido la solución del problema de la deuda externa, la inclusión del país en el plan BRADY y la posibilidad de captar importantes capitales extranjeros.

- El grado de desarrollo y de estabilidad económica permite la negociación de una zona de libre comercio con EE.UU. y CANADA.

- La estabilidad sindical está garantizada por la tendencia oficialista de la central obrera y la existencia del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, que se ha renovado recientemente.

RESERVADO

ANEXO "ALFA"

CARACTERISTICAS GENERALES

CO[illegible]

- Superficie: 1.969.000 km. cuadrados
- Población: 88.598.000 (1990)
- Deuda externa: 80.000 millones de dólares (renegociada)
- Exportaciones: 20.933 millones de dólares (petróleo, manufacturas y alimentos agrícolas)
- Importaciones: 20.410 millones de dólares (Partes automotrices y de maquinaria, soya. equipos eléctricos)
- Principales compradores: Estados Unidos, Japón, España
- Principales proveedores: Estados Unidos, CEE, Japón
- Inflación: 19% (1991)
- PIB per cápita: 2.375 dólares
- Desempleo: 15% (estimado)

RESERVADO

Ok/Ok

Montevideo, 27 de mayo de 1992.-

DE:BND A RFALEMANIA

A: D.G.I.D.

Se solicita antecedentes acerca de:

1- Mohamad KASSEM JOMAA

- Comerciante de Santa Victoria do Palmar
- Presunto terrorista- comerciante de armas y Narcotraficante.

2- Murchad M SAL-

- Comerciante del CHUY
- Reuniones importantes en su casa
- Representante del OLP Oriental.

01/01 9204584

PARA:SEÑOR JOHANNES ANDERSEN

No fue posible obtener datos sobre cuentas bancarias en Uruguay, de MONZER AL KASSAR.No obstante lo establecido por el Decreto-Ley N°15.322 del 17/9/82, por el cual el secreto Bancario sólo puede ser levantado por autorización expresa y por escrito del titular de la cuenta o por resolución fundada de la Justicia Penal o de la Justicia competente, hechos que hasta ahora no han ocurrido.Esta Dirección General ha procurado obtenerlos a través de sus medios, pero éstas han tenido resultados negativos.-

DE: LUIS P. ARANCO

01-04

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

MONTEVIDEO, 29 DE MAYO DE 1992.-

T.I. Nro. 067/92.- SEÑOR SUB-DIRECTOR EXTERIOR DE LA D.G.I.D.

eb

Adjunto remito a usted Pedido de Información de fecha 27/5/92 con el Nro.9204585 solicitado por la BND.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Coronel

Luis P. Aranco

Montevideo, 29 de mayo de 1992.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR INTERIOR DE LA D.G.I.D.

Remito a usted el pedido de información del Departamento II, a sus efectos.

Saluda a usted atentamente

El Sub-Director Exterior de la D.G.I.D.

Coronel (AV)

Jorge Pedragosa

...///

///

Montevideo, 01 de junio de 1992.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EXTERIOR DE LA DGID.-

Llevo a su conocimiento que de acuerdo a las leyes que rigen el sistema bancario es imposible cumplir con lo solicitado.-

Saluda a usted atentamente

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Héctor H. Lluis

MONTEVIDEO, 2 de junio de 1992.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR):

Remito a usted la contestación de su Pedido de Información.-

Saluda a usted atentamente

El Sub-Director (Exterior) de la D.G.I.I

Coronel (Av)

P. PEDRAGOSA

9204555

Montevideo, 27 de mayo de 1992.-

DE: BND A RFA

A: D.G.I.D.

Se solicita cuentas bancarias en Uruguay de MONZER AL KASSAR.-Se adjunta antecedentes del mencionado.

9204585

4 4

RESERVADO 1|2

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	27MAY92				HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES	31/92				

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 05JUN92

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION

B - TEXTO

Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.-

1 - 6 8 92

HM

199

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.

D.E. I

Dpto II E.M.E.

FIRMA: El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF AA.

Coronel

Julio W. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
01 JUN 1992
antecedentes
920 4586

29/5/92
SDI - I
9204086

001/2

RESERVADO

Montevideo, 26 de mayo de 1992.-

ASPIRANTES A INGRESO AL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO TECNICOS RADIOLOGOS.-

1.- FIGUERON ARESQUETA, ELIANA EVELYN.-

Fecha y lugar de nacimiento: 30-9-1957 Montevideo.-

C.I. 1.526.942-1

C.C. BDA 54.231

Domicilio actual: Magallanes 1607 Sector B.Apto. 14.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Celso Figueron (fallecido)

Nombre de la madre: Angelica Aresqueta

Nombre del cónyuge:

2. SAGRERA GALLEGO, ARCANGEL VICENTE.-

Fecha y lugar de nacimiento: 17-5-1961 Tacuarembó.-

C.I. 2.808.065.-0

C.C TAB 2609.-

Domicilio actual: Miguelete 2258

Domicilio anterior: Francisco Stole 3031 Apto. 2.-

Nombre del padre: Ricardo Sagrera (fallecido)

Nombre de la madre: Lides Gallego (fallecida)

Nombre del cónyuge:

3.- URRUTIA LACUESTA, MARGOT ETEL.-

Fecha y lugar de nacimiento: José P.Varela (Lavalleja)

C.I. 4.009.415.2

C.C. ASA 16.235.-

Domicilio actual: Mercedes 1826 Apto. 4.-

Domicilio anterior: Eduardo Acevedo 1234.-

Nombre del padre:

Nombre de la madre: Emilia Máxima Lacuesta Contrera .-

Nombre del cónyuge:

4.- CITERA GOMEZ, JORGE ENRIQUE.-

Fecha y lugar de nacimiento: 20-5-1959

C.I. 3.904.819-8

C.C EAA 35.470

Domicilio actual: Eduardo Acevedo 1379/002

Domicilio anterior: Palacio Salvo Piso 3 Apto. 335.-

Nombre del padre: Julio César Cítera Romino.-

Nombre de la madre: Almaídes Gómez.-

Nombre del cónyuge:

002/2

Montevideo, 27 de mayo

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 003/92

ASUNTO: Contestación PI de fecha 27/5/92.-

TEXTO:

Se comunica a esa agencia referente a los antecedentes de Mohamad KASSEM JOMAA.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SECCION ENLACE

COPIA: BND

01/08

9204587

KASSEM JOMAA — MoHamed Abu

Apellido — Nombres

DOCUMENTOS: C/C. Serie No. C/I. No. Dpto.

OTROS DOC. Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: Fecha Lugar

DOMICILIO: Calle No. Teléf. Ciudad o Localidad

PROFESIÓN U OCUPACIÓN:

LUGAR: CARGO:

IDEOLOGÍA POLÍTICA: Integrante de "Al Fatah" CLASIFICACIÓN: Extremista

DATOS COMPLEMENTARIOS Est. Civil Conyuge Hijos

PADRE: Mohamed KASSEM (1) (2) Hermano: Yamir KASSEM JOMAA

Otros familiares

02 926587

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR
5.10.80	Doc.extraído de TERRORISMO II.La Nación 27.10.79	-Un vigoroso palestino de 27 años cuya actividad ha tenido un alto grado de orientación,adiestramiento,capatición y perfeccioramierto que adquiri junto con las demás fuerzas palestiras con los militares soviéticos.Hace unos años bajo el rombre de guerra de "Hader",este joven miembro del grupo Fatah viajó del Líbaro a la Unión Soviética para recibir instrucción subversiva de eventual aplicación.Este miembro del Fatah fue detenido por los israelí en una batalla naval cerca del puerto de Eilat,y fue sometido en el mes de mayo del año 1979 a un juicio,luego de este juicio se anunció que seguirá bajó estrictas medidas de seguridad detenido.En una entrevista que le hizo un periodista y teniendo como unico testigo un traductor de árabe,manifestó que había recibido "adistramiento militar en el arma de ingeniería,en un lugar denominado Campo de Amistad,cerca del Mar Negro". Allí junto con el otros palestinos recibieron durante seis meses instrucción militar,un curso de especialización en materia de planeamiento.Tambié ///...

03 9204587

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs3
	.....///	fueron adoctrinados politicamente, en particular sobre la revolución bolchevique, sus etapas y causas. teorías comunistas y socialistas, aspectos de la tecnología sovietica.(B.B.) FALTA DOCUMENTO.
26.4.85		-16.3.85:Se ha obtenido informacion de que en un allanamiento efectuado en el domicilio del causante se incautó el siguiente armamento:una Sub-Ametr 9m/m, pistolas y revolveres no precisando de estos últimos su cantidad y calibre y un mural de BADA-FFI. Cabe agregar que el causante viajaría a Palestina en fecha próxima.Eval:B-3.(KE)
8.5.85.	8502696 1	-26.4.85:Ampliando documento 8502447,se establece que la ametralladora es de marca "INA" de fabricación brasileña,calibre 45m/m,culata rebatible,inscripciones y números limados.Del interrogatorio practicado,el causante manifestó que dicho armamento se había traído desde Uruguay y que podría haber entre 5 y 7 iguales en camino hacia Chuy-Brasil.Eval:A-1.(KE)
23.5.85	8502855 1	-8.5.85:Aporta información ya registrada en la ficha.Eval:A-2.(KE)

Impreso en Chile

C4

9204581

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR fs. 4
01.7.86.-		-03.05.86: Se tiene conocimiento que en la fecha el causante adquirió a un ciudadano de la C. Rocha, avión en la suma de 11.000 dólares. El avión de referencia estaría avaluado en unos 23.000 dólares, pero le quedarían unas 60 horas de vuelo autoriza por la Aviación Civil de este País, ante lo cual dicho aparato debe ser parado para una revisación.- Se destaca además que el mismo tendría interés en contratar a un piloto ya que el mismo no tiene curso de aviador, con la finalidad de trasladar dicho avión hacia Brasil, desconociéndose a que lugar y que va a ser utilizado.- Figura como uno de los propietariosde Casa "MAGAZINE" de Chuy-Brasil, a quién el día 25 de marzo de 1985, la Policía Federal lo detuvo por tener en su poder una ametralladora marca INA calibre 45, se tiene conocimiento además, que en abril de 1985 viajó a PALESTINA y posteriormente a SUECIA, como así también de que tiene un amigo (presumiblemente Israelí) que vende armas del tipo Ametrallaras UZI granadas, el cual estaría relacionado a una casa ventas de armas en PORTO ELEGRE (podría ser "Foto Armas").- Eval: A - 1 (RV).-

C5 9204587

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR
09/3/876		23/10/86-Propietario del Grupo Comercial Magazine, compró una avioneta marca CESSNA, Modelo 182, Skyline, color blanca,matrícula CXBGC, con capacidad para 4 pasajeros o 700 kg, con autonomía de 6 horas Se encuentra ubicada habitualmente en el Aeropuerto de Rocha. El piloto es un ciudadano uruguayo de apellido GONZALEZ, quién ocupa el cargo de Presidente de la Junta Local del Chuy. El mismo sería piloto retirado de la FAU.- EVAL.B-2.-(U)
25/04/88		24/03/88--El causante figura entre las amistades más asiduas de Chamal CHOSIK.EVAL:B-2(ZM)
22/11/88		-08/OCT/88:En conversaciones mantenidas con un Sr.O cial del Bn.I. Nº12 referente a un artículo public do en el quincenario "MATE AMARGO"de fecha 7/SET/8 le habría manifestado que el hecho responde a una niobra política por parte de uno de sus adversario en las próximas elecciones municipales de nombre M zal SAIDIVIA.-Señalándole asimismo que las declara ciones del ex-policia José CALACE al quincenario 1

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR Fo. 6
		realizó por dinero sin lograr tras ocho meses de gilancia averiguar nada de su vida.- Reconociendo embargo la información que lo vincula con la tenen de una ametralladora y que por tal hecho ya ha sid juzgado; negando en cambio su vinculación con sedi sos uruguayos; tener una pista de aterrizaje en P y pagarle al piloto Sgto(R) de la FAU Omar GONZALE por volar un avión de su propiedad.-Se manifestó simpatizante del P. Nacional y más concretamente sector del Senador Gonzalo AGUIRRE.-Eval:B-2.(SM)
22.6.89		6.7.88 El Causante junto con Yamir KASSEM, con Wilson ZOBRO BAL y otros integrantes del MLN (Tupamaros) frecuentaban un chacra ubicada en las cercanías del Chuy, en territorio bra ño, donde se realizarían practicas de tiro.- Eval B-2,- (CG)
19.7.89		08.04.89: -Se tiene conocimiento que el causante fue reconoc entre otros integrantes de la Colonia Palestina d C.CHUY, como uno de los protagonistas de una rey ta portando armas de fuego, de la participaron - aproximdamente 15 personas en Casa MAGAZZINE de cha ciudad.- Aporta (1) Padre: Mohamed KASSEM (2 Hermano: Yamir KASSEM JOMAA.- Eval: A - 2 (rv).-

C7

Impreso en

9204587

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR 万.7
20.2.90	1	12.1.90- Se tomó conocimiento que el 9/DIC/89 a la hora 11.00 se encuentran frente a casa "CAIRO" de C.Chuy, los autos VOLVO blanco, matrícula CD9534 m delo 340 y el auto SUZUQUI, color azul, matrícula (Embajada Nicaragua) este último ocupado por cuat jóvenes varones. Posteriormente ambos vehículos re rrieron varias zonas de la mencionada Ciudad, almo zando sus ocupantes en el Restaurant "TUCANO".Lueg concurrieron al domicilio de Smail DJAWAN. Allí se reunió el causante junto con las personas antes me cionadas y: Nifat SALAMEH, Fares ABDER RAMAN y un lestino recientemente llegado a C.Chuy, MOHAA DJAW EVAL.B-2 (QA) C8-08 - - OCT. 19 9204587

RESERVADO

M. D. N.
SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II 27MAY92

PEDIDO DE INFORMES 32/92

HORA:

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 10JUN92

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION

B - TEXTO

Se solicitan antecedentes de las personas especiifcadas en relación adjunta.-

FECHA 7 8 92 44

200

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.

Dpto.II E.M.E.

.D.E.I

FIRMA: El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel

Julio W. Fernández

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha: 01 JUN 1992
Pase a: Antecedentes
Nº: 9204588

001/4

28/5/92
SDI - I
9204588

RESERVADO

Montevideo, 26 de mayo de 1992.-

ASPIRANTES A INGRESO AL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO ADMINISTRATIVOS.

1.- AVELLANEDA BAPTISTA, PATRICIA GRACIELA.-

Fecha y lugar de nacimiento: 14-2-1972 Montevideo.-

C.I. 1.834.723.4.-

C.C. BVB 47.879

Domicilio actual: Javier de Viana-Parada 3- Playa Pascual

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Peñaflor Avellaneda

Nombre de la madre: Graciela Baptista Maradey.-

Nombre del cónyuge:

2.- CARDOZO PEREIRA, JACQUELINE ETEL.-

Fecha y lugar de nacimiento: 4-4-1969 Treinta y Tres.-

C.I. 2.770.667-5

C.C BDB 56.431.-

Domicilio actual: Justino Gimenez de Arechaga 2988.-

Domicilio anterior: San Cono 3886.-

Nombre del padre: Altecir Cardozo.-

Nombre de la madre: Emilia Nery Pereira Larrosa.-

Nombre del cónyuge:

3.- DIAZ DIAZ, GRISELDA BEATRIZ.

Fecha y lugar de nacimiento: 16-8-1963 Salto.-

C.I. 3.568.360.9.-

C.C. JAC 5283 traslado NAB 18.372.-

Domicilio actual: Don Quijote 2631/22.-

Domicilio anterior: Viviendas Militares S/N Dpto. de Colonia.-

Nombre del padre: Jorge Omar Díaz Pérez

Nombre de la madre: Sara Díaz Ríos.-

Nombre del cónyuge: Oscar Enrique Azambuya Viettro

4.- FAGUNDEZ ALVAREZ, SUSANA BEATRIZ.-

Fecha y lugar de nacimiento: 23-5-1972 Montevideo.-

C.I. 3.307.153.3.-

C.C AUB 12.476.-

Domicilio actual: Br. Batlle y Ordoñez 2709/8 - POCO LEGIBLE

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Juan José Fagundez Saturno

Nombre de la madre: Estrellita María Alvarez Moreira

Nombre del cónyuge:

[illegible] 920

[illegible]

5.- JARA MARTINEZ, LETICIA MARIA.-

Fecha y lugar de nacimiento: 7-9-1973 Montevideo.-

C.I. 3.605.160-1.-

C.C SAA 39.870

Domicilio actual: Antonio Machado 1625.-

Domicilio anterior: Viviendas Militares -Minas-Lavalleja.-

Nombre del padre: Uber Calixto Jara Larrosa.-

Nombre de la madre: Marlene Martínez Wehbe.-

Nombre del cónyuge:

6.- MELLO CEDRES, ROSANA MARIEL.-

Fecha y lugar de nacimiento: 23-10-1972 Montevideo.-

C.I. 2.902.124-3.-

C.C BNB 49.549.-

Domicilio actual: Aparicio Saravia 3360 Apto. 302.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Adartis Mello Sanchez.

Nombre de la madre: Carmen Lurdez Cedres Jeres

Nombre del cónyuge:

7.- NEVES UMPIERREZ, SANDRA GABRIELA.-

Fecha y lugar de nacimiento: Montevideo

C.I. 1.998.402-7.-

C.C. BGA 5916.-

Domicilio actual: Colombia 1118 Apto. 322.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Carlos Romeo Neves Schultze.-

Nombre de la madre: Ana María Umpierrez Demarco.-

Nombre del cónyuge:

8.- PEREYRA LORENZO, SANDRA JANETH.-

Fecha y lugar de nacimiento: 22-1-1971

C.I.

C.C. BDC 6463.-

Domicilio actual: Felipe Pedro Menini 3519

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Mario Pereyra

Nombre de la madre: Shirley Graciela Macedo Lorenzo.-

Nombre del cónyuge:

9.- PLADA MIGLIACI, ANDREA ISABEL.-

Fecha y lugar de nacimiento: 23-2-1973 Montevideo.-

C.I. 3.364.302.5.-

C.C. BMA 31,345.-

Domicilio actual: Florencio Escardo 1612

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Salvador Plada Ramos

Nombre de la madre: María del Carmen Migliaci Morini.-

Nombre del cónyuge:

10.- RODRIGUEZ CHAGAS, JORGE ANTONIO.-

Fecha y lugar de nacimiento: 3-1-1962 Montevideo

C.I. 1.466.244-2.-

C.C BZB 47.359.-

Domicilio actual: Adolfo Montiel Ballesteros Nº5039 (Jardines de Peñaro

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Simon Antonio Rodriguez Estable.-

Nombre de la madre: Norma Elena Chagas Suarez.-

Nombre del cónyuge: Mariela Beatriz Raviolo Pouquette

11.- SANCHEZ PEREIRA, PATRICIA VERONICA.-

Fecha y lugar de nacimiento: 24.9-1972 Montevideo.-

C.I. 2.578.969-1.-

C.C. BDA 93,141.-

Domicilio actual: Tiber 3518.-

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Hermenegildo De Souza (tutor)

Nombre de la madre: Iris Pereira Porciúncula.-

Nombre del cónyuge:

1..-

Fecha y lugar de nacimiento:

C.I.

C.C

Domicilio actual:

Domicilio anterior:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Nombre del cónyuge:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACIO DE DEFENSA

ESTADO MAYOR PERSONAL (NARCOTRAFICO)

010800JUN92.

MEMORANDUM Nº03/92

ASUNTO: SITUACION DEL NARCOTRAFICO Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO EN LA REPUBLICA. ARGENTINA.

CONTENIDO

ASUNTO: SITUACION DEL NARCOTRAFICO Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

I.- INTRODUCCION

El presente Memorándum tiene el propósito de ofrecer una visión general de la situación relativa al tráfico de drogas en la REPUBLICA ARGENTINA y de la lucha que se viene desarrollando contra dicho fenómeno. El tema importa a nuestro país por la influencia que estos hechos pueden tener. Actualmente reviste un interés mayor aún, porque en los últimos años ARGENTINA ha sufrido un sensible incremento del narcotráfico, hecho que le ha llevado a diseñar varias medidas de lucha, algunas de ellas bastante novedosas en esta región.

II.- SITUACION DEL NARCOTRAFICO

La situación de los tres últimos años se ha caracterizado por un incremento gradual del tráfico de drogas, aún cuando el accionar del Gobierno Nacional y de las Fuerzas de Seguridad han asestado duros golpes al crimen organizado.

A.- PRODUCCION

En la mayor parte del territorio argentino, el clima y la geografía no es apto para el cultivo de la adormidera y el arbusto de coca, ni tampoco favorable para el cultivo de la planta cannabis.

MARIHUANA

Durante 1991 se confiscaron unas 1.000 plantas de cannabis, indicando que existen cultivos de dicho estupefaciente, aunque de muy escasa importancia.

COCAINA

Ultimamente se han descubierto importantes cantidades de hoja de coca y de pasta base, así como pequeños laboratorios clandestinos para la producción de cocaína. Las autoridades han expresado tener fundadas sospechas sobre la existencia de instalaciones más complejas para la producción de dicha sustancia.

DROGAS SINTETICAS

No existen indicios de producción ilícita de drogas sintéticas.

B.- TRAFICO

En los últimos tres años se ha incrementado notoriamente el tráfico de drogas en la ARGENTINA, constatándose una tendencia decreciente en el tráfico de marihuana y un incremento sensible del tráfico de cocaína.

MARIHUANA

Ingresa principalmente desde PARAGUAY. En 1989, 1990 y 1991 se confiscaron respectivamente 985, 458 y 400 quilos de esta droga.

COCAINA

Existe un importante y creciente tráfico de hojas de coca y pasta base. En cuanto a lo primero, por ejemplo, en el primer semestre de 1989 fueron decomisados casi 9.500 kgs.; en igual período del año siguiente, la cifra ascendió a casi 13.500 kgs.; y en el primer semestre de 1991, se confiscaron poco más de -- 28.000 kgs..

También se ha incrementado el tráfico de cocaína. En los períodos mencionados precedentemente, las confiscaciones de esta droga totalizaron 205, 573 y 986 kgs. respectivamente. Se estima que en ARGENTINA circulan anualmente 2.000 kgs. de cocaína, el 80 por ciento de los cuales se movilizan en tránsito hacia EUROPA y AMERICA DEL NORTE (EE.UU. y CANADA).

Tanto la hoja de coca como la de cocaína provienen principalmente desde BOLIVIA, por las fronterizas provincias de Salta y Jujuy. Ingresan por medios terrestres y aéreos y salen hacia EUROPA y EE.UU. por medios generalmente marítimos.

OTRAS DROGAS

En 1989 se confiscó un importante volúmen de "éxtasis", pero esta droga no ha tenido aceptación en el mercado argentino. En los últimos años se confiscaron considerables cantidades de LSD. El tráfico de sicofármacos es también muy importante.

Nota: en anexo A se muestra las rutas del narcotráfico en la REPUBLICA ARGENTINA.

C.- CONSUMO

En los últimos diez años ARGENTINA dejó de ser exclusivamente un "puente" para la droga, para convertirse también en un

país de consumo. En los últimos tres años, se ha registrado un sensible aumento, que ha sido proporcional al incremento del tráfico de drogas.

CONSUMIDORES

Se estima que actualmente existen unos 600 mil usuarios, de los cuales entre 50 y 70 mil son consumidores diarios.

La edad de inicio está situada en el entorno de los 15 años, aunque ésta desciende a 11 en las zonas marginales y aún a 9 en algunas provincias (por ejemplo, el caso de Tucumán).

El uso de drogas afecta al 10 % de los jóvenes, con tendencia creciente, y la franja etaria más afectada es la de los 25 a 34 años.

DROGAS

Los estupefacientes más utilizados son, en órden decreciente: marihuana, cocaína, sicofármacos, inhalantes y opiáceos. Se constata una tendencia al descenso en el uso de marihuana, un sensible incremento en el uso de cocaína y una creciente demanda por heroína.

CADENA DE ADICCION

Los consumidores se inician con alcohol y luego van progresivamente pasando a los sicofármacos, marihuana y cocaína.

D.- PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS

ARGENTINA es productora e importadora de las sustancias químicas empleadas en las diferentes fases del procesamiento de la hoja de coca hasta la obtención de clorhidrato de cocaína.

Estos productos son normalmente exportados para BOLIVIA, donde además de abastecer a la industria son utilizados en los laboratorios clandestinos de producción de cocaína.

También están siendo utilizados, y con mayores ventajas, por los incipientes laboratorios clandestinos de producción de cocaína establecidos en la ARGENTINA. En efecto, en los procedimientos contra estas instalaciones realizadas hasta agosto de 1991, se habían confiscado 900 lts. de éter etílico y 200 lts. de acetona de fabricación argentina.

E.- ORGANIZACIONES DELICTIVAS

En ARGENTINA no actúan organizaciones locales poderosas.

Actúan ramificaciones de carteles colombianos para el lavado de "narcodólares", según ha quedado demostrado por el caso "YOMAGATE".

Existe también una presencia probablemente más fuerte de carteles bolivianos dedicados a la producción y tráfico de cocaína en este país, así como a realizar inversiones, principalmente la adquisición de inmuebles.

F.- LAVADO DE NARCODOLARES

Luego de los mayores controles establecidos en los tradicionales "paraísos fiscales" del Continente (PANAMA y EL CARIBE), ARGENTINA ha sido señalada como uno de los principales centros para esta actividad. Esto habría sido alentado por las facilidades que éste país ofrece para el transporte de dinero y por las atractivas alternativas de inversión.

Hasta el presente sólo se ha detectado un caso firme de lavado de dinero ("Yomagate"), que tuvo gran resonancia por la presunta participación de altos ex funcionarios.

Despiertan sospechas, por otra parte, la activación del mercado inmobiliario por parte de fuertes compradores colombianos y bolivianos. En Rosario y Santa Fé, por ejemplo, últimamente se han vendido inmuebles a ciudadanos de esas nacionalidades por valor de 4 millones de dólares.

Ultimas estimaciones afirman que anualmente ingresan a la ARGENTINA 1.000 millones de dólares por concepto de "lavado de dinero" del narcotráfico.

G.- NARCOCORRUPCION

Han surgido públicamente distintos casos de corrupción, algunos de gran impacto por el renombre o categoría de los involucrados. De todas maneras, considerando el extendido grado de corrupción de la ARGENTINA, según manifestaciones del propio Presidente MENEM y de la Iglesia Católica, así como el notable incremento del tráfico de drogas, los casos de narcocorrupción conocidos pueden catalogarse como "escasos". Desde 1991, los más relevantes han sido:

-un diputado salteño acusado por narcotráfico, que actualmente se encuentra prófugo.

-el denominado "YOMAGATE", que involucra a la ex Se-

cretaria de Audiencias del Presidente MENEM, a un Secretario de Estado y a otros relevantes funcionarios.

-tres integrantes de la Gendarmería Nacional procesados en Salta por contrabando de cocaína.

-un ex cónsul argentino y su esposa procesados por vinculación con el Cartel de Santa Cruz (cartel boliviano), encubrimiento y lavado de dinero.

H.- NARCOVIOLENCIA

No se tiene conocimiento de actos de narcoterrorismo, ni de destacados hechos de violencia entre grupos de narcotraficantes rivales, pero se ha constatado un aumento de la violencia social y de delitos vinculados con el tráfico y consumo de drogas.

El asesinato de varios jóvenes e incluso niños, y las coincidentes características de los crímenes, indican que la droga ha sido un factor común. Varios hechos de violación sexual con violencia y asaltos a mano armada también presentan a la droga como factor vinculante. Ultimamente fue detectada una modalidad delictual que combinaba el intercambio de automóviles robados en la ARGENTINA, por droga producida en BOLIVIA (cocaína) y PARAGUAY (marihuana).

Estos índices de violencia son mayores en la Provincia de Buenos Aires. En el primer semestre de 1991, por ejemplo, se registraron 30.305 delitos, el 70 % de los cuales estuvo vinculado con el tráfico o el consumo de drogas.

I.- NARCOSUBVERSION

No se tiene conocimiento de hechos de esta naturaleza, ni se sospecha su existencia por el momento.

J.- TRAFICO ILICITO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

No existen indicios de tráfico de armas relacionados con el narcotráfico.

Tampoco se ha constatado hasta el presente que los delincuentes vinculados al tráfico de drogas posean armamento sofisticado y más poderoso que el de las fuerzas de seguridad, como viene aconteciendo en otros países.

III.- LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

Desde la asunción del Presidente CARLOS MENEM, la REPUBLICA

ARGENTINA ha desarrollado una intensa actividad contra el tráfico y el uso indebido de estupefacientes y sicotrópicos.

A.- POLITICA NACIONAL

La política nacional frente al fenómeno de las drogas es de resorte de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la República. Esta prioriza la educación preventiva y la asistencia al drogadicto.

B.- SECRETARIA DE PROGRAMACION

Fue creada en julio de 1989, por Decreto 671/89 del Poder Ejecutivo Nacional.

Sus objetivos y funciones fueron establecidas mediante el Decreto 649/91. Entre sus funciones figuran la de asistir al Presidente de la Nación en la fiscalización, control y legislación del tráfico y el uso indebido de drogas, estupefacientes y sustancias sicotrópicas y la de coordinar las políticas nacionales y su relación con la política exterior en la materia.

Su estructura actual fue determinada por el mismo Decreto. Está compuesta por distintas Comisiones y un Consejo Ejecutivo integrado, entre otros, por representantes de la Secretaría de Defensa, la Secretaría de Inteligencia del Estado y de la Procuración Fiscal de la Corte Suprema de Justicia.

C.- LEGISLACION ANTIDROGAS

La norma fundamental es la ley Nº 23.737 "Ley Penal Sobre Estupefacientes", promulgada en octubre de 1989.

Esta ley establece el alcance del desenvolvimiento legal de la Secretaría antidroga mencionada y está considerada por las autoridades argentinas como de "máxima actualización en materia normativa para la represión de los ilícitos en drogas y para las medidas curativas y educativas que como alternativa a la pena se establecen para los adictos o experimentadores respectivamente". Cabe destacar, en este sentido, que la ley penaliza la tenencia de drogas, aún cuando fuera para uso personal. De esa manera, sigue la orientación del Capítulo 3 de la Convención de Viena, pero ha creado adicionalmente figuras novedosas para dar respuestas a las

personas comprometidas y víctimas del consumo indebido de drogas.

D.- PLAN ANTIDROGAS

En abril de 1991, por Decreto 717/91, se puso en vigencia el Plan Nacional del Control de Tráfico Ilícito de Drogas.

E.- PRESUPUESTO ANTIDROGAS

El Congreso Nacional aprobó el presupuesto de la Secretaría antidrogas para el presente año 1992, por un monto de 6.500.000 dólares.

La Secretaría estima contar adicionalmente con una cantidad similar proveniente de recaudación propia o como refuerzo del Gobierno Nacional, según ha expresado el propio Secretario Dr. EUGENIO A. LESTELLE.

F.- MEDIDAS ADOPTADAS

Las principales medidas adoptadas en el marco del plan de la lucha contra el narcotráfico, desde que se hizo cargo el Presidente MENEM, pueden sintetizarse en las siguientes:

A nivel nacional

- Creación en agosto de 1989 de la Comisión de Estrategia Conjunta, en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 31 de la ley 23.737. Depende de la Secretaría antidrogas y tiene por misión principal "coordinar y programar la lucha contra el narcotráfico de todos los organismos de seguridad". De esta manera se incorporó por primera vez a las policías provinciales, con lo que alrededor de 100.000 hombres fueron adicionados a la lucha contra el narcotráfico.

- Se dividió al país en seis regiones con el fin de hacer un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, identificar y utilizar organismos e instituciones reconocidas que pueden ayudar a otras y homogeneizar los esfuerzos de cooperación y representatividad. El criterio de regionalización se aplica tanto para el desarrollo del Plan Nacional de Lucha contra el Narcotráfico como para los Programas de Acción en el Campo de la Prevención y la Asistencia. Sobre esta base se llevan realizados cuatro encuentros de intercambio de información operativa y operativos policiales simultáneos en diversos lugares del país.

- Creación mediante decreto 1849/90 de la Comisión Mixta de Control de las Operativas Financieras relacionadas con el lavado de Dinero del Narcotráfico. Está integrada por especialistas del Banco Central de la REPUBLICA ARGENTINA, la Dirección General Impositiva, Fuerzas de Seguridad y Policiales y de la Secretaría antidrogas. Miembros de esta Comisión participaron a nivel internacional en el estudio de legislaciones y procedimientos contra el lavado de dinero. A nivel interno, se adoptaron diferentes líneas de acción para movilizar la participación de entidades bancarias, casas de cambio y otras, así como también actividades de inteligencia e investigación en esta materia.

- Creación mediante Decreto 717/91 del Servicio Federal contra el Narcotráfico (SE.FE.CO.NAR). Es un organismo dependiente de la Secretaría antidroga integrado por personal de alto entrenamiento técnico y sustento profesional. Actuará como brazo especializado del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial (Jueces Federales y Penal Económico), para acciones de inteligencia relacionadas con casos complejos, investigación de carteles internacionales, lavado de dinero, transacciones económicas criminales, operaciones transaccionales, etc. Cabe destacar que la constitución y funcionamiento de este organismo se viene demorando porque no se han resuelto aún algunos aspectos jurisdiccionales en juego.

- Por Decreto 1148/91 del Poder Ejecutivo Nacional, se reglamentó el artículo 39 de la ley 23.737. Este artículo establece que los bienes decomisados por violación de los delitos previstos en dicha norma, el producido de sus ventas, sus beneficios económicos y las multas resultantes, serán destinados a la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, su prevención y rehabilitación de los afectados por el consumo. Dicha responsabilidad de aplicación recae sobre la Secretaría antidrogas.

- Se ha promulgado el Decreto 2064/91, que reglamenta el control por parte de la Secretaría aludida de los precursores y productos químicos esenciales para la fabricación ilícita de drogas, en todo el territorio nacional.

De acuerdo a los registros, se estima la existencia de

alrededor de 100 empresas que fabrican estos productos, 87 de ellas han retirado los formularios para su censo y registro oficial de autorización de funcionamiento. A la fecha, 68 han cumplimentado dichos requerimientos de fiscalización.

- Con la colaboración de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se está trabajando en la construcción de una red teleinformática que interconectará a todas las fuerzas que actúan en la lucha contra el narcotráfico, en aeropuertos, lugares de ingreso en fronteras, puertos, etc. Para la implementación de dicha red, se envió personal calificado de la Secretaría a un curso de entrenamiento sobre software de aplicación en los ESTADOS UNIDOS. Se encuentran a disposición todas las computadoras necesarias a dichos efectos.

- La Secretaría ha diseñado una campaña de prevención que se aplica anualmente en las zonas de veraneo, denominada "Sol sin Drogas" y se desarrolla durante los meses de enero y febrero. Esta tiene como objetivo concientizar sobre el peligro de las drogas a la población y un mayor control específico en los lugares de veraneo. La campaña de este año es la número III, y se realizaron durante éste 315 eventos, entre ellos videoeventos, conferencias, torneos deportivos, espectáculos, consultas de orientación, etc. Complementario a dicha acción, durante los operativos de control que incluyó inspecciones de vehículos, buques, aviones y trenes, se identificaron 15.000 personas. En 103 procedimientos, se decomisaron 400 kgs. de marihuana y 45 kgs. de cocaína.

- La Secretaría ha reconocido como ámbito de capacitación la carrera de post-grado sobre estupefacientes que se desarrolla en la Universidad Católica de Salta, Subsede Gendarmería Nacional, desde principios de 1991, denominada "Magister de Estupefacientes". Dicha carrera fue aprobada por el Ministerio de Cultura y Educación

de la Nación, mediante resolución 1661/90. El plan de estudios comprende dos años y tesis, y otorga título universitario. Participan alumnos de ARGENTINA, CHILE, BRASIL y CHINA. Es de destacar que este año se envió invitación a URUGUAY.

- A través de un convenio entre la Secretaría y la Gendarmería Nacional - Subsede de la Universidad Católica de Salta, se diseñó un programa de capacitación de funcionarios de todo el país. donde se está invirtiendo la suma de 240.000 dólares. Esta enseñanza se realiza en las diferentee provincias del país con equipos de la Secretaría, que también asegura el material y manuales de aprendizaje y consulta.

A nivel regional

- Se desarrolló la Primera Reunión Trilateral de Fuerzas Operativas contra el Tráfico Ilícito de Drogas que reunió a BOLIVIA, PARAGUAY y ARGENTINA.

- Se creó la Conferencia Pemanente del Cono Sur contra el Tráfico Ilícito de Drogas. Esta integró a URUGUAY, CHILE y BRASIL a los acuerdos de la Primera Reunión Trilateral.

- ARGENTINA ratificó su adhesión al Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Sicotrópicos (ASEP) y es sede de su Secretaría Permanente (Ley 23.026 y Decreto 1352/85).

- Proveyó ayuda y cooperación docente a COSTA RICA y GUATEMALA, destinando a tales efectos la suma de 50.000 dólares en el marco de los convenios bilaterales establecidos con sendos países.

- ARGENTINA ha participado en actividades promovidas por la CICAD:

a. Plan Interamericano de Quito "La Educación Preventiva Integral contre el Uso Indebido de Drogas".

b. Plan Binacional Argentino-Uruguayo sobre Educación Preventiva, el que fue cancelado luego de más de un año de trabajos conjuntos y una inversión de 60.000 dólares por el lado de ARGENTINA, por falta de financiación del BID.

c. Centro Interamericano de Adiestramiento en Tratamiento y Rehabilitación.

A nivel internacional

- Se encuentra en trámite para su ratificación la Conven-

ción de Viena de 1988.

G.- PARTICIPACION DE LAS FF.AA.

El Ejército y la Fuerza Aérea proveen medios logísticos y de inteligencia en apoyo a la lucha contra el narcotráfico. A tales efectos, se ha creado la Unidad de Coordinación y Programación Operativa, organismo dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Técnico del Ministerio de Defensa, cuya principal función es coordinar el referido apoyo.

IV.- CONCLUSIONES

De lo expuesto precedentemente se extrae:

- Por su situación geográfica y sus relaciones marítimas, ARGENTINA es un "puente" para la droga producida en Sudamérica y enviada a mercados extra-regionales.

- En los últimos años se ha producido una intensificación del tráfico de drogas, convirtiendo a la ARGENTINA en un país de consumo con tendencia creciente.

- La proximidad geográfica con BOLIVIA y el hecho de que ARGENTINA es productor e importador de sustancias químicas esenciales para la producción de cocaína, está alentando crecientes intentos de fabricación de dicha sustancia.

- Las facilidades que ARGENTINA ofrece para el transporte de dinero, las atractivas alternativas de inversión y su economía convaleciente, favorecen y alientan actividades de lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

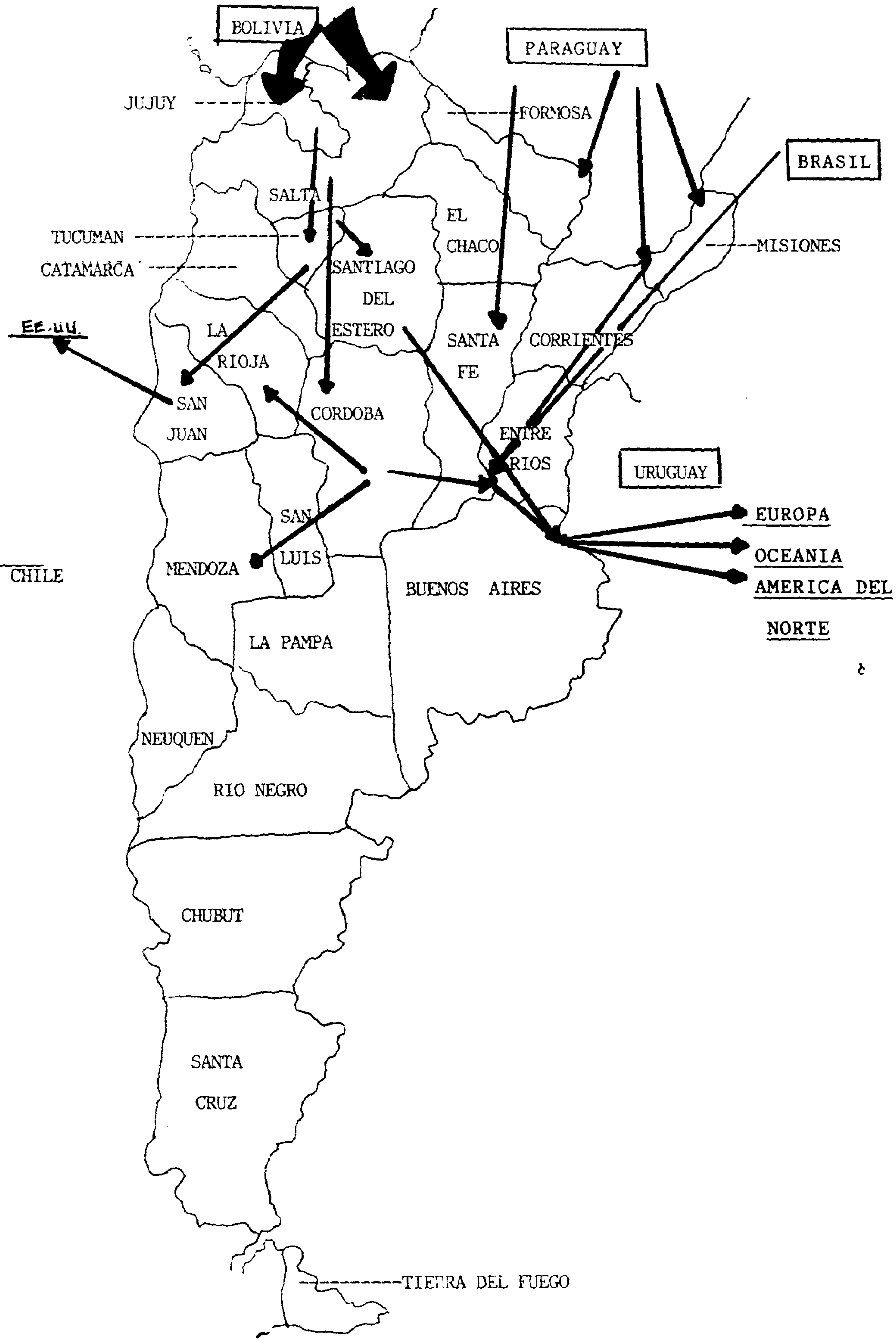
- El gobierno argentino ha adoptado medidas actualizadas, algunas de ellas bastantes novedosas y otras que aparecen adecuadas a la situación . Por lo reciente de las mismas, no obstante, será necesario esperar un tiempo para poder apreciar la efectividad y utilidad de las mismas.

- Mientras tanto, puede decirse que ARGENTINA ofrece un panorama preocupante , sobre todo para nuestro país, por la vecindad geográfica y la estrecha relación entre los habitantes de ambas márgenes del Plata.

ANEXO ALFA

RUTA DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

A R G E N T I N A



13/13

9204591

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y DEFENSA

ARCHIVO

DPTO.I(INT.)

Montevideo, 29 de mayo de 1992.-

M E M O R A N D U M

ASUNTO : Referente a los documentos de las Comisiones que se formaron para el V Congreso del M.R.O.

ORIGEN : Información obtenida por el Departamento I

EVALUACION : B-3

TEXTO : Documentos de las Comisiones que se formaron para el V Congreso del Movimiento Revolucionario Oriental (MRO).

El Jefe de Campo Militar

Tte.1º

Omar Rodriguez

26/6/92

DISTRIBUCION : Original Archivo

Copia 1 Campo Militar

Doc. Poco Legible

001/47

9204593

(DOCUMENTO 1)

INFORME DE ACCION POLITICA

A la Comisión de Acción Política le compete atender las diferentes res responsabilidades en los organismos de acuerdo político o niveles de alianza.
La táctica - 5.8.7. - Actuar en el FA, en los comités de base y organismos centrales asumidos. Plegarse a la masa frenteamplista aplicando línea y programa. Marcar diferencias en cada oportunidad. Dentro del FA, propugnar por la creación y desarrollo de un espacio político que represente y agrupe al conjunto de organizaciones identificadas con una propuesta democrática revolucionaria y nacionalista popular revolucionaria (espacio del cual son antecedentes válidos "Acuerdos de Epoca", Tendencia, Corriente, Patria Grande, Union Artiguista de Liberación, frustrado proyecto IDI. Un Frente Popular Revolucionario, aceptando cualquier sigla que valide el concepto.
5.8.8. - Trabajar dentro del FA para convertirlo en un movimiento de acción política permanente, unitario sin exclusiones, participativo y firme opositor a las políticas antipopulares.
Se constata que el FA no tiene una estructura democrática en su seno (ausencia de participación y decisión de las bases) y se encuentra mediatizado con frecuentes discrepancias estratégico tácticas. Luchar por democratizarlo, con amplia participación de los comités de base ligado a las luchas populares y desarrollar el espacio revolucionario para derrotar las tendencias oportunistas, electoralistas, reformistas, elevando la conciencia revolucionaria de la militancia mediante el debate, formación y práctica.

A ésto estábamos mandatados por el III Congreso.
La Acción política se planificó hacia tres frentes: el propio del MRO, el de la construcción de un espacio revolucionario y el del FA.
El del MRO se centró en el funcionamiento de las bases y el local central, actos aniversario y participación en mesas redondas, aniversario del Che.
El del espacio revolucionario, se tuvo activa participación ~~xxxxxxxxxxx~~ ~~xxxx~~ en la construcción del MPP, estando en las tareas previas de conformación, con militancia en actos y comisiones, elecciones internas y elecciones nacionales.
El del FA se ha canalizado por actividades en comités de base solo por invitaciones a mesa redondas, inauguraciones, etc. Se ha participado en la Mesa Departamental, el plenario departamental, los plenarios nacionales
El desmantelamiento de la estructura frenteamplista ha desalentado la actividad en las bases. Solo funcionan comisiones y cúpula.
El documento de táctica en Formas de Lucha establecía - 5.11.1. - La forma principal de lucha en este período es la movilización revolucionaria del pueblo, La lucha política y la acción de masas.
5.11.2. - La lucha política se ofrece como alternativa de gobierno a través del FA hacia nuevos rumbos, pero combatiendo que para ser ~~xxxxxxxx~~ poder se debe ser gobierno primero.
5.11.3 - La lucha electoral y la acción parlamentaria o municipal son expresiones de la lucha política y deben servir para preparar las condiciones revolucionarias, la lucha política comprende la lucha electoral del 89.
El balance de la actividad política de estos tres años nos muestra una proyección dl movimiento que hasta el 88, estaba aislado y para grandes sectores desconocidos. El acto aniversario del 89, en el año electoral con la participación de olesker y marenales en el Astral, y la participación del MRO en la construcción dl MPP nos pone a nivel nacional e internacional.
El acto del Palacio Peñarol - cinco mil personas -. Las elecciones internas del MPP donde los candidatos del MRO son elegidos en varias zonas y localidades del interior - Sartou tuvo 1614 - M. Rossi - 396 cifras como referencia.
Chuy - 20 .- Minas 7.- Trinidad 11 - Paysandú 8 - Florida 12 - Salto 18 - San José 24 - Paso de los Toros 16 - Colonia 11 - Tacuarembó 10 - Cerro Largo 27 - Maldonado 24 - Mercedes 29 - Canelones 147 - Rivera 8 .-
El acto aniversario del 90 con las derivadas del caso por un titular de la República y la trasmisión por dos radioemisoras. El acto aniversario del 91, los reportajes en periodicos y emisoras después de los viajes a Cuba, Mexico y Argentina, la salida sistemática del periódico y la continuidad de las emisiones en Hablan Los Orientales en la 40 nos han llevado a una presencia nacional y es un espacio radical determinado.
Debe complementarse, porque no se puede separar, la actividad sindical, el apoyo a conflictos y ollas populares, el trabajo social de guarderías y policlínica, y entonces corresponde evaluar positivamente lo actuado, sin descuidar todas las carencias en materia de organización y responsabilidad militante.

(POCO LEGIBLE)

RELACION DE ACTIVIDADES

1988

Diciembre - Mesa redonda en el local central para impulsar espacio revolucionario

1989

Abril - Acto aniversario - 28 aniversario -

Mayo - Acto inaugural de masas MPP - Se participa en organizacion y oratoria

Mayo - Congreso del FA - programa para las elecciones. Intervenciones varias tratando de defender el programa fundacional - No pago de la deuda externa, nacionalización de la banca y comercio exterior,etc.

Junio - Se participa en Mesa Redonda con bancarios en la Cooperativa Bancaria, del MPP - Nato, Hugo Cores y T., - Desarrollo del MPP y carencias.
- Reuniones acerca del 4 candidato a la IMM, candidato suplente, el MRO considera que las bases deben ser consultadas y se elige Mabel LOlo.
- Se participa en base Lavalleja del MPP, Zabalza por el MLN , T por el MRO, había 20 personas. Valoracion de los documentos del MPP.
- Charla en comité del MPP en Capurro - Intervenciones de JL.
- Participación en el Congreso del FA, donde la intervención tomo los temas de faltade participación de las bases y pérdida de perfil opositor
- Participación en el Plenario Coordinador del MPP en todos estos meses Se leen documentos del MRO.
- Plenario Nacional del FA - Designación del candidato a la IMM, El MRO considera un método equivocado de designación por no consultar a las bases.
- Se participa en reuniones del MPP base Cerro y Capurro.

Agosto- Se participó en charla en el comité de base del FA - Humberto Pascaretta. Hubo una intervención de 25 minutos del crp.JL.
- O. participó en charla en comité de base de su barrio 13 de diciembre.
- Se realizó acto del MPP en lagomar- 15 personas - concurre. T.
- El MRO propone sublema a la corte Electoral - se elige el lema " Hacia el Poder Popular".
- Plenario Nacional del FA - Tema - Integración de Astori como integrante del IN y sobre campaña electoral. Se interviene contra declaraciones de Seregni por rebaja del programa. Hay que tener perfil opositor claro. El MRO presenta moción en contra de la represión en las calles y conflictos - no se aprueba - Se aprueba moción sustitutiva. Se presenta moción sobre Panamá y el conflicto de municipales, Se aprueban por unanimidad. La tercera moción presentada sobre democracia tutelada fué modificada.
- Comité " Humberto Pascaretta" - T habla en acto en la calle acerca del vínculo histórico del 25 de agosto con nuestros días.

Setiembre - Participación en base Cerro Playa.
- Participación de O. en un grupo de base del MPP donde se habla sobre ocupación de terrenos , jubilados y rassias.

Octubre - Se inauguró comité de base en solymar - habla T acerca dela violenc
- Elecciones internas del MPP , para elegir candidatos nacionales. T. recibe 1585 - 0 - 580 - Anteriormente en las elecciones internas para la direccion Nacional del MPP T había recibido 396 adhesiones.
- comité Pascaretta - Habló JL sobre no pago de la deuda externa, desmantelamiento del aparato represivo. Habló Bouza por la 1001.
- Unas 40 personas.
- Comite de base Rincón de la Bolsa - San José - hablaron varios grupos políticos por MRO intervino T. aniversario del CHE - 100 pers.
- Plenario FA - Astori primero en laslistas del Senado - El MRO interviene para decir que las bases no fueron consultadas.

Noviembre - Comité de base Delta del Tigre, intervino JL. sobre temas de la zona, aproximadamente unas 100 personas.
- Acto del MRO en apoyo a listas 609 del MPP. - Quartino O - P y T. 40 personas.

1990

Febrero - Acto del Comité de Base 13 de diciembre - 30 personas - O elegido presidente del Comité.

Abril - Acto aniversario - 29 aniversario - 200 personas - Oradores de la Arg. y cierra T . - Derivadas del discurso.

Mayo - Se participó del acto del MPP - palacio Sudamérica - Concurre una delegación de seis cros. se entregaron 380 discursos.
- Seminario sobre el discurso, para defenderlo por la militancia. Concurren 22 cros. 17 hasta el final . Bien llevado. discusión rica.
- Se concurre a comisión del FA por nuestros dichos creada en el Plenario nacional del FA del mismo mes, donde se hicieron intervenciones para defender nuestro discurso aniversario. y el tema de la vicepresidencia del FA.

003

9204593

Junio - Participacion Plenario Nacional del FA. Vicepresidencia. No sellegó a acuerdo para nombrarlo. Fa desmovilizado y sin participación.

Julio - [illegible] .O compañeros repartieron discur en el Palacio Peñarol.Estuvieron en el estrado en representación del [illegible] los cros E y O.

-Se participó en el PLenario Nacional del MPP sobre nuestros di[illegible] [illegible] del acto aniversario.

Agosto - Se participó en la zonal del cerro del MPP. Habló Quartino po[r] la direccion nacional.

- Elecciones comités Sandino y 13 de Diciembre. Habló Onetto. O. elegido presidente del comité 13 de diciembre.

Setiembre - Plenario Nacional - Tema privatizaciones. Intervención qu[e] el tema esta unido a concepciones de modelo de sociedad. El estado y la acumulacion de fuerzas.

Octubre - Acto video sobre el Che - local MRO - 10 personas. Intervención sobre vigencia de su mensaje.

- Reunión en Zonal 5 del MPP. Críticas a la dirección nacion[al]

Noviembre - PLenario Nacional del FA - Privatizaciones. Critica del MRO al apoyo incondicional a tabaré. Contra la entrega de llaves a Bush.La delegacion del MRO se retira una vez que se vota la entrega de llaves.

- PLenario Nacional del MPP - 50 personas. Tema Bush. Nato justifica entrega de llaves por protocolo.

Diciembre - Comisión del FA - Se nos pidió ampliación de términos no aclarados. Condiciones objetivas y subjetivas y tipo de Fa que queremos . No se nos entrega el dictamen de la co[-]misión y al otro día aparece en la prensa.

- Congreso del MPP. - Se participó en las comisiones. No se nos permitió participar en las elecciones de direccion nacional , despues de haber sido aceptado por el congres[o] al revertir la votacion una mocion de reconsideracion de toda la direccion anterior, que fué presentada por Zabal[za] y Tuimil,

1991

enero - PLenario Nacional del FA - Crisis del golfo y Deuda externa. INtervencion del MRO en contra de la agresión imperialista y a favor del pueblo iraquí.

marzo - Plenario Nacional del FA - Ambulantes - La posición del MRO era no reglamentar [illegible] en represión.

abril - Acto aniversario del 20 de marzo. Concurrieron varios cros. Fueron invitados al estrado WA y JM

- Acto aniversario del MRO - concurrieron aproximadamente 300 personas, Oradores de arg. y brasil , por el mro S. y T,

- Plenario Nacional por Mercosur. Apoyo crítico por parte del MRO posición contraria. Proyecto del imperialismo.

mayo - PLenario Nacional del FA - Se recibieron los documentos del Congreso para su futura discusión.

junio - Mesa Redonda en Vertiente Artiguista - Tema Mercosur -Intervenciones de T.

- Mesa Redonda del MPP - Encuentro de méxico.

agosto- Plenario Nacional del FA - Candidatura Seregni - Mro en contra por ser la línea visible de la cara socialdemócrata del FA.

- Congreso del FA - se participó en seis comisiones. se intervino oralmente en la línea del mro. fijando la posicion política de cada tema discutido. W habló en la plenaria.Se vendi[eron] se repartieron unos ochocientos periódicos con la explicación del no a seregni.

octubre - Acto del Che en el MRO - se pasaron dos videos y se hizo una introduccion por parte de W y una oratoria sobre vigencia [del] Che,

noviembre - PLenario Nacional del FA - [illegible] contra ley de empresas públicas, El MRO no dió posición.

Poco legible

FRENTE AMPLIO

El ano 1988 se caracteriza en el FA por las disputas internas entre el Partido "Por el Gobierno del Pueblo,", conjuntamente con el Partido Demócrata Cristiano contra el resto de las organizaciones frenteamplistas.

Las relaciones se fueron deteriorando a raíz a partir de problemas gremiales. El PGP - que había sido el grupo político más votado en las elecciones de 1984 había formado con el PDC y el partido socialista una alianza gremial, que había obtenido la mayoría en varios sindicatos importantes (AEBU, F. ANCAP, etc.; cuando en las cámaras se iba a votar un proyecto del gobierno que otorgaba fueros sindicales solamente a los dirigentes gremiales que hubieran sido electos por voto secreto de los afiliados, la mayoría de las organizaciones del Frente se manifestaron en contra pues consideraban que el Parlamento no podía inmiscuirse en los sindicatos; el PGP y el PDC apoyaron el proyecto y por primera vez los legisladores del frente votaron divididos.

Desde ese momento las relaciones entre esos grupos político y el resto del FA se fueron polarizando, con polémicas por la prensa; durante todo ese período la dirección del FA no estuvo de acuerdo con las circunstancias y , tratando de evitar enfrentamientos no cumplió con los estatutos y dejó de convocar al Plenario Nacional durante más de 7 meses. Así las discrepancias se fueron profundizando de tal forma que no solo fueron ideológicas, que nunca llegaron a acla5arse totalmente, sino que hasta se había lanzado la candidatura de batalla a la presidencia de la república como segunda candidatura del FA,

Entonces, sí, cunado no había otra posibilidad. dado que en la Mesa Política no había consenso, se llama Al Plenario Nacional extraordinario para resolver el problema.

Todo lo sucedido en ese plenario fué totalmente lamentable en lugar de ir al fondo del asunto, considerando que el frente no podía tener dos candidatos a la presidencia, lo que iría contra la unidad de la izquierda y dejaría al Frente como un partido tradicional más, en el que [illegible] no sabe a qué presidente está votando el debate versó sobre si las dos candidaturas presidenciales estaban o no dentro de los estatutos. Allí se enfrascaron en una extensa discusión jurídica fundamentalmente los abogados del fa de las dos alternativas, llegandose luego a la votación que resultó afirmativa para los que sostenían que los estatutos indicaban que el fa debería presentarse a las elecciones de 1989 con un solo candidato a la presidencia, uno a la vice y un solo candidato a cada una de las intendencias. Ante el resultado dela votación, los delegados del PDC y PGP [illegible] retiraron del plenario, especificando que el retiro no significaba retirarse del FA.

Cumpliendo esa resolución se retira toda la delegación del PGP (No estaban batalla y los entonces diputados pitaluga y negro) y cinco de los seis representantes del PDC (no se retira el [illegible] Artola que discrepaba con lo resuelto).

En el temario de ese plenario nacional figuraba la admisión de nuevos grupos que habían solicitado su integración al FA (MLN- 26 de marzo - PST y MIGDA) como el grupo político que había vetado el ingreso de esos grupos era el PDC se resuelve no tratar el tema en ese plenario.

Hay luego una lamentable intervención de Jaime Pérez en que trata poco menos que de traidores a los grupos políticos que se retiraron y propone la realización de un acto público de masas. Se vota por amplia mayoría la realización del acto, Mariano Arana no está de acuerdo pues considera que puede ser tomado como una provocación y dice que en el FA no hay imprescindibles, pero todos los cros. aportan positivamente, que los que se retiraron del plenario no se habían retirado del FA y no debíamos tomar actitudes que los indujera a retirarse de la coalición.

Después de este plenario, continúan las tentativas para impedir la escisión del FA, se le ofrece a batalla la candidatura de la vice y [illegible], ofrecimiento que [illegible] por considerar que el problema no es de puestos sino es ideológico.

En el acto político que se realiza con una concurrencia inferior a la prevista,el cro. Seregni se muestra optimista con respecto a la solución del problema interno, aunque los representantes del PDC y PGP no se hicieron presentes.

(Poco legible!

Entramos así, al ano 1989 con la campana del plebiscito contra la Ley de Caducidad (ratificación de las firmas) en que el Frente se volcó masivamente con toda su militancia.

También en los primeros meses se reúnen los congresos de los PGP y PDC y después de varias dilaciones resuelven por mayoría retirarse del FA.

Así llegamos al 16 de abril en que se produce el plebiscito contra la ley de caducidad con un resultado favorable al mantenimiento de la ley, aunque en montevideo el voto verde de rechazo a la ley votada afirmativamente en las cámaras es holgada mayoría. NOsotros creemos que la causa principal de la derrota del voto verde se debió a la debilidad de la campana contra la impunidad, contrarrestada por la fuerte campana oficialista que decía poco menos que si se derogaba la ley se volvía a la dictadura.

LLegamos al día de abril en que festejamos nuestro 28 aniversario por primera vez en el cine astral y la fecha concuerda con el fallecimiento de raúl sendic.Ante esa circunstancia tan funesta para la revolución oriental,el mRO invita al cro. Marenales del MLN a hacer uso de la palabra en el acto. En representación del FA se hace presente en el acto el GRAL. Liber Seregni y como es su costumbre inicia la parte oratoria:, trate un saludo del FA y se refiere al fallecimiento de sendic, como trabajador social, político y sindical y no como jefe guerrillero. Dice que la MesaPolítica del FA había aprobado la integración de los grupos que lo habían pedido y faltaba solamente la ratificación del proximo plenario nacional.

En el acto aniversario el cro, Rossi como lo han sostenido los companeros del movimiento en todas sus manifestaciones públicas expresa, con palabras del che la estrategia de toma del poder con la lucha armada.

El plenario nacional votó por aclamación la incorporación al FA no solo de los cuatro grupos que lo habían solicitado sino el 20 de mayo integrado por los disidentes del PGP y Artiguismo y UNidad que integran los disidentes del PDC.

Solamente el PST y Grupo de Asencio quedan integrados como departamentales, los otros grupos entraron con todos lso derechos.

Entretanto el Plenario Nacional y la Mesa Departamental capitalina seguían reuniéndose regularmente; además de controlar la actuación del gobierno de Montevideo, fiscalizaba la terea de los Ediles frenteamplistas y tuvo tiempor para, en la Comisión respectiva, confeccionar el Progrma frentista para el período 1990-1995

El proyecto redactado por la Comisión fuellevado a las bases y luego traído por las Coordinadoras al Plenario Departamental que la aprobó con las modificaciones de la militancia montevideana.

Cuando se retiraron el PDC y el PGP, que integraban la Mesa Permanente conjuntamente con el PC, el PS, la IDI y cuatro companeros delegados de las coordina doras, presididos por el Cro. Mariano Arana, fue necesario modificar la integración de la Mesa y se decidió que integraran todos los grupos políticos del Departamento y seis Cooordinadoras .

Entramos así a mediados del ano electoral len que el FA REAliza un Congreso Extraordinairio en que se nombrarían los candidatos a la Presidencia, Vice Presidencia e Intendencia de MONtevideo. Es de Hacer notar que el candidato lógico a la Intendencia , que había sido candidato en 1984 y al ejercer la presidencia de la departamental de Mdeo. estaba más familiarizado con los problemas del municipio capitalino, era el cro mariano Arana.

No obstante, posiblemente dolido por el manoseo qu se le hiso, al ofrecerle reiteradamente la IMM a batalla, Arana renuncia a ser candidato y es postulado como primer candidato al senado a la VA, uno de los agrupamientos que se presentaron a las elecciones.

En ese Congreso se nombró los candidatos a la Presidencia (Seregni,) y a la vicepresidencia (Astori) por aclamación y el Congreso delegó a un próximo plenario la postulación del candidato a IMM. El Congreso aprobó también por mayoría el programa de gobierno del FA a pesar de la lucha del MPF fundamentalmente, hubo una evidente rebaja del programa.

La campana electoral de 1989 consistió solamente en spots televisivos de las agrupaciones políticas del FA , sin hacer actos políticos masivos de la coalición, salvo el acto final.

Como excepción debemos consignar los actos realizados en las coordinadoras de Montevideo, organizados por la departamental en que se explicaba el programa del FA en el área, con asistencia de Tabaré Vazques culminando con una gran caminata por toda la ciudad encabezada por el candidato por la IMM de Montevideo.

Debemos tom r en cuenta, el acierto de haber incorporado a candid tos tabaré a la IMM y de Astori como primer candidato de tod listas del FA al senado, pues se trata de hombres que además de sus a tudes políticas poseen un gran carisma personal.

En general la campaña electoral se centró en Montevideo por el FA considerando las claras posibilidades de triunfo en la capital y las dificultades del interior de la República.

Se llegó a obtener la mayoría de votos en Montevideo aunque el aumento del voto del FA fué levemente superior alos obtenidos en 1984. A pesar de la escisión del PGP y del PDC en Montevideo , el Fa obtuvo la v ría electoral.

onsideramos que el FA no perdió electorado y el triunfo se vió facilitado por la presentación del nuevo espacio, especialmente el PGP que le quitó muchos votos al Partido Colorado, el gran perdedor de la elección.

La presencia del FA en el interior de la república en general se estancó con respecto a la elección anterior y en algunos departamentos se obtuvieron menos votantes.

Ya desde el mismo día del triunfo electoral en los discursos de los dirigentes políticos del FA se da a conocer su estrategia durante todos lo: anos del período del gobierno. Un gobierno de Mdeo. que realice mejoras populares y sirva como espejo para proyectarse hasta conseguir el gobierno nacional en 1994.

En base a esa estrategia la dirigencia del F tratô de evitar toda movilización que, según ellos pudiera desestabilizar - la"democracia ".

Es así que: 1) No se organizaron festejos del triunfo frenteamplista en Montevideo. 2) no hubo ninguna movilización del Fa con respecto al ajuste fiscal , dejando aislados a los legisladores que no pudieron evitar que " la coincidencia" de blancos y colorados derechistas lo aprobaran; 3) en esa misma forma se fueron aprobando todas las medidas reaccionarias del gobierno y el Fa en vez de apostar a la movilización popular, a postó solamente a la labor de los parlamentarios con resultados negativos 4) en noviembre del 90 el gobierno presenta un proyecto al parlamento de desmonopolizacion y privatización de las empresas del estado, en esa ocasión se llama a un plenario nacional que decid e que la Mesa Política inicie una gran movilización popular por una gran comisión"suprapartid.ria " con el find e concientizar al pueblo sobr4 la defensa del patrimonio nacional. Pero... todas las esperanzas que salieron de ese plenario fueron totalmente defraudadas. Ni la Mesa Política ni la burocracia del fa hicieron nada para formar la comisión y realizar movilizaciones. 5) cuando en febrero de 1991 se cumplieron 20 anos de la formación del FA el festejo consistió solamente en un Plenario nacional a mediodía entre los dirigentes y como festejo popular una cena sin oratori . en el Centro de Protección de Choferes. 6) n todo este ano el gobierno consiguió con mayorías circunstanciales aprobar leyes antipopulares y mediante una pequena mayoría la ley de empresas públicas y que no es otra cosa que la dilapidación de todo el patrimonio de la nación. ara impedir esta traición a los principios nacionaleistas del gobierno se intentó sin tiempo y sin propaganda un acto de protesta en el Palacio Sudamérica que contó con la sistencia de menos de 200 personas y aho despues que las leyes privatizadoras fueron aprobadas, se llamó a un plenari nacional se resolvió impulsar un referendum en contra de esas leyes. Así el FA ha convocado un acto para el 5 de diciembre para lanzar la campaña, pe ese acto no ha contado con la propaganda necesaria para constituir un acto d masas imprtante y de acuerdo al prblema fundamental para el futuro del país.

Nosencontramos hoy con un FA totalmente desmovilizado, asistiendo todos los días a polémicas entre las dirigencias de los grupos integrantes, incluso entre los dirigentes de los mismos partidos que lo forman.

Como regla general podemos decir que, producto dela desmovilización hoy el FA no funciona en lo que lo distinguía respecto a los otros partidos políticos del país; sus comités de base.

La ausencia de la militancia de los comites de base ya se había notado antes de la elección de 1989, pero eso se vió incrementado por la falta de movilización y sobre todo por la posiciones cadavez mas derechizadas del principal partido (en cantidad); el Partido Comunista.

Hay dos hechos que demuestran la falta de militancia de los frenteamplistas; el Congreso del FA y la elección de laDepartamental Montevideo del PCU.

En el Congreso se pudo integrar a duras penas unos 3.000 delegados en todo el país, los que no pudieron cambiar fundamentalmente los postulados socialdemócratas que venían de la Dirección.

Con respecto a la Departamental de Montevideo del PCU, había habilitados para votar 30.000 de los cuales 12.000 conservaban el carné partidario y la votación total fue de algo más de 3.000 sufragios; si consideramos que en ésta votación latendencia que representaba la Dirección actual fue derrotada podemos decir que las posiciones de socialismo democrático de las autoridades actuales del partido comunista no tienen respuesta en la base y lo peor de todo es que la mayoría de los sacrificados militantes comunistas se han ido para sus casas y no solo han dejado el partido sino que también han abandonado la

la militancia en el FA.

En resúmen, el FA en la actualidad es un conjunto de dirigentes políticos que se rivalizan en pronunciar propuestas cada vez más reformistas que no toquen paranada el sistema capitalista y una masa totalmente desconcertada a la cual se le desconoce: Ya no se habla más de revolución, se rechaza la lucha de clases, se rechaza la dictadura del proletariado y el partido único.

Hoy se dice que si el FA gana las elecciones no modificará el régimen capitalista.

Con respecto al Gobierno Municipal de Montevideo diremos que nos ha defraudado casi totalmente. El intedente T. Vázquez desde el principio de su gobierno, ante las dificultades que le ocasionaba la sistem-ática acción de la oposición, a elegido el diálogo con los poderosos en lugar de apoyarse en los sectores populares que lo llevaron al gobierno.

De todos los profundos errores que ha realizado la Intendencia Frenteamplista el más grave ha sido la solución que le dieron al Ambulantismo. El problema delos vendedores ambulantes no es un problema municipal sino nacional. La causa del ambulantismo es la falta de fuentes de trabajo a nivel nacional que hacen que los desocupados se creen trabajo como vendedores ambulantes. El gobierno de montevideo se equivocó en tratar de reglamentar un trabajo para unos pocós ambulantes que tenían puestos anteriormente a la reglamentación y se olvidó que cada día que pasa quedan sin trabajo decenos de orientales y ellos tienen derecho a trabajar por su cuenta en el ambulantismo. Lo peor de todo este problema es que la Inten-dencia para implantar la reglamentación llegó a emplear la vioencia contra los trabajadores.

Dejamos para el final la actuación de nuestro Movimiento en el FA. De acuerdo a una injusta disposición, el MRO que fue co-fundador del FA se integra solamente como grupo político departamental en Monevideo. En el único lugar en que el Movimiento actúa con todos los derechos es en la Departamental de Montevideo; es invitado al Plenario Nacional donde tiene voz pero no voto y no puede intervenir en nada en la Mesa Política ni en las comisiones Nacionales del FA.

Asistimos a todas las reuniones del Plenario Departamental e intervinimos en las discuciones y resoluciones que se tomaron.

Debemos expresar que luego delas elecciones en que resultó electo T.V. se presentó ante el Plenario Departamental y en esa reunión dijo que "había roto el cordón umbilical con el FA" y que desde ese momento era el intendente de todos los montevideanos. Estas afirmaciones no causaron buena impresión en los cros. de la Departamental; es cierto que el Intendente deberá gobernar gobernar para todos los montevideanos de cualquier ideología política, pero el cro. Vázquez no fue electo como indépendiente sino por el FA y está obligado a realizar un gobi rno basado en un programa que había aprobado la Departamen al de Montevideo y había sido votado por la ciudadanía de la capital.

Por estas afirmaciones y la desintegración casi total del Departamental, desde su presidente Mariano Arana que pasó a integrar el Senado y la mayoría de sus integrantes que fueron electos ediles o fueron llamados a desempeñar tareas de dirección en la Intendiencia, el funcionamiento departamental se vió totalmente resentido.

Durante varios meses la Departamental funcionó en forma totalmente precaria y solamente debido a la tenacidad de sus integrantes pues la dirigencia practicamente ignoró su existencia.

Así a mediados del 90 en Inten ente pide asesoramiento y apoyo al FA, por lo cual se realiza el encuentro de San Luis en el que interviene la Mesa Política ampliada con el Intendente, sus asesores e integrantes de la Junta Departamental de Montevideo no siendo invitado nuestro departamental.

En esa reunión surge la idea de un nuevo organismo llamado Agrupación de Gobierno con una integración del Presidente del FA, el Intendente, el Presidente de la Junta y cuatro integrantes de los sub-lemas que tuvieron representación política en las últimas elecciones.

El Plenario Departamental, con el voto en contra del MRO resolvió que que el organismo tuviera la integración proyectada mas dos reprecentantes de la departamental.

Ese tema todavía no ha sido dilucidado pero lo que se presenta actualmente es mucho más tolerable que el inicial y creemos se aprobará en el próximo Plenario Nacional, con integración de los funcionarios municipales, las autoridades legislativas y ejecutivas de la IMM, el Presidente y representantes del Senado y diputados del FA.

Por último nos referiremos a los problemas políticos que tuvimos en el FA.

En el acto aniversario del 29 año del MRO , abril de 1990 nuestro Compañero Mario Rossi pronunció un discurso en que se reafirma la línea política del Movimiento desde su fundación y que en todas las oportunidades en que se realizaron actos del movimiento los oradores se refirieron. El enfrentamiento a la oligarquía y al imperialismo mediante todos los medios de lucha, pero la imposibilidad de la toma del poder por las clases populares sino mediante una revolución armada.

Esta palabras, tergiversadas por una publicación fragmentada y capciosa fué tomada por el Presidente del Frente y llevada a la Mesa Política que las rechazó sin conocer la versión [illegible] 008 [illegible] y fue llevado al Plenario Nacional.

[illegible]

9204593

En ese plenario nacional se nombró una comisión con el fin de tomar declaraciones al Cro. Rossi e informar a un Plenario futuro de los resultados obtenidos y la idea de la comisión sobre el tema. Hay que considerar que no se trataba de una comisión de disciplina sino simplemente de información.

La Comisión citó al Cro. Rossi y a ella concurren tres cros. del MRO no acudiendo Rossi, pues como lo reafirmamos a la Comisión, las palabras de Rossi, como todas las afirmaciones de los compañeros del movimiento, no son personales sino de la organización.

La base de la defensa del MRO se basó en la coherencia de nuestra prédica política, en que el discurso se había pronunciado en un acto del MRO y en ese acto se dió la línea política del MRO y que nuestra adhesión al FA no nos hace renunciar a nuestra estrategia política.

La comisión designada luego de citar al Cro. Rossi, que fué acompañado por otros cros. del Movimiento y haber recibido documentación proporcionada por el MRO, presentó a la Mesa Política una resolución que dice que lo dicho en el discurso discrepa con la línea política del FA.

Últimamente el representante del PC en la Mesa Política del FA justo en el momento que un Cro. nuestro se ve involucrado en un acto delictivo, tratando tando de conseguir recursos para realizar obras sociales por el cual recibió el respeto y la solidaridad del MRO, acto en que el MRO no tuvo ninguna ingerencia, presenta a dicha Mesa Política una moción de expulsión de nuestro Movimiento del FA, aduciendo que en una reunión de grupos de izquierda latinoamericanos realizado en Buen s Aires, el MRO había defendido la lucha armada para la t ma del poder por el pueblo. La Mesa Política del FA resolvió sin debate, pasar el pedido de expulsión al Plenario del FA que se realizará el 14 de Febrero. Diremos además que la dirección política del FA ha convocado al Plenario acional en lugar de hacerlo cada 2 meses como ordena el estatuto, solamente cuando no podía resolver algún asunto pues había discrepancias en la Mesa Política. En todas las instancias en que se produjo la convocatoria, nuestro movimiento se expresó de acuerdo a su ideología revolucionaria.

Se llamó a expresarse sobre privatizaciones y nos expresamos en contra conjuntamente con la unanimidad del Plenario, sobre el ercosur en que estuvimos en minoría rechazándolo y salió apoyo crítico, sobre el ambulantismo en que solamente el MPP (incluyéndonos) se manifestó en contra. Cuando la llegada de Bush nosotros nos pronunciamos en contra de la entrega de las llaves por el I tendente y de la concurrencia de los legisladores del FA a la recepción parlamentaria y cuando en el Plenario Nacional anterior al Congreso se presenta la moción de la reelección del Cro. Seregni a la Presidencia del FA hicimos un escrito en el cual argumentamos nuestra negativa y lo leímos. Seregni fué postulado por la unanimidad del Plenario (nosotros no votamos) pero en el Congreso su postulación tuvo decenas de votos contrarios.

Dado que nuestra participación en el FA puede ser rechazada por nuestros aliados de la coalición me he extendido en este informe a los hechos objetivos comentarios personales que pueden ser útiles para la discusión del Congreso.

\POCO LEGIBLE

documento 2)

APORTES SOBRE EL TEMA ACCION POLITICA - FA y MPP -

1) El FA ha definido una linea politica reformista, de tinte socialdemocrata y con una estrategia de cambios en paz y dentro de las reglas de juego de la burguesia.

2) Practica la conciliacion de clases y al ponerse - objetivamente - al servicio de los capitalistas, busca humanizarlo a traves de espacios de administracion - gobierno comunal - donde intenta demostrar que es posible conciliar todos los intereses, los del capital y trabajo. fundacional

3) El programa antiimperialista y antioligarquico ha sido desleido en sucesivos congresos. En el reciente congreso el programa no fue discutido y quedara para los primeros meses del año electivo. La reestructura organizativa se definira en los primeros seis meses del 92, asi fue estipulado en el reciente congreso. Por lo tanto, la parte movimiento quedara xxxxxxxxx mas neutralizada por la de coalicion.

4) El MPP fue creado como un movimiento politico que defendiera los postulados fundacionales del FA y ampliara la participacion popular Lo primero ha sido logrado, por un conjunto de votaciones d en la Mesa Politica negativas a la de la conduccion mayoritaria. Lo segundo no, las agrupaciones no funcionan, por lo que el MPP es un punto referencial de la defensa de un programa radical.

5) Hay un espacio que avanza que diriamos de xxxxxxxx intencion revolucionaria MPP, 26 de marzo, UP a veces y lo mismo Vergon y 20 de mayo. Este espacio colide con la estrategia conciliadora que encabezan los partidos PS y PC.

6) No aparece una voluntad de fractura del frente por este espacio de intencion revolucionaria o sea lo que denominamos reformismo radical. Tanto el MPP como el 26 avalan su condicion de frenteamplistas y a la persona de Tabare Vazquez.

6) No hay posibilidad de transformar al FA, una alianza de este espacio con la militancia de los comite. Desde la cupula se maniobra y ante esa eventualidad se produciria la ruptura, pues el PS y la socialdemocracia aspira a otros niveles de alianza.

7) El PC y el MPP serian los sacrificados con un espacio democratico progresista donde se uniria PS y otras fuerzas frenteamplistas junto al PGP, PDC, desprendimientos de los partidos blancos y colorados. Asi lo han visto quienes dentro del PC plantean el partido socialista democratico.

8) La separacion de nuestro movimiento del FA tendria que darse en una situacion optima acompañada de los sectores de intencion revolucionaria donde dariamos una respuesta de masas - MPP - 26 y otros sectores -. Si dentro de este espacio radical predomina el reformismo, nuestra salida del FA tendria que darse mas alla del costo y con una practica politica de de relacionamiento con el pueblo sin constituir una referencia de masas. El papel del MRO es constituirse en un punto de referencia de masas como lo ha sido todo su historia. No ha actuado nunca politicamente solo, siempre lo ha hecho como integrante de frentes. El valor de la unidad es una constante politica y esta pata de acumulacion debemos analizarla xxxxxxxxxxxxxx.

9) Nuestro planteo politico - el espacio de masas revolucionario es legitimo - el espacio de masas reformista existe y en auge , ya se va la falsa espectativa des[illegible]andose frente a la militancia, pero no asi frente a la masas. Debemos trabajar a nivel de ruptura, acompañando el nivel de conciencia de las masas. Los tiempos del FA pueden ser mas rapidos que los de organizacion del MRO. Es decir, las actitudes conciliadoras y represivas o de traicion del programa del FA por parte de la conducion mayoritaria actual pueden darse velozmente sin que el MRO pueda consolidarse para ofrecer una propuesta por fuera del FA. Es preferible correr ese riesgo, antes que ser cómplices a los ojos del pueblo de actitudes reprobables.

10) El FA va camino de partirse por la izquierda y por la derecha. Para las elecciones del 94 es necesario construir una referencia revolucionaria de masas. El FA gira a la derecha con politicas de alianzas hacia el centro. El FA gobernará para el capital y la conciliación socialdemócrata. El nuevo conglomerado de izquierda buscará revitalizar una propuesta revolucionaria. Si no es posible que sea en un frente, tendremos que plantearnos que esa referencia exista aunque sea el MRO., solamente.

11) Esto obliga al MRO a una consolidación de formación de cuadros hasta el 94, con una consolidación de la infraestructura en propaganda, para ofrecer una salida de masas, aunque solamente testimonial.(unas decenas de miles de votos)

12)El MPP es una esperanza de respuesta radical, ese es el espacio de trabajo inmediato, si se liquidan esas espectativas, entonces corresponderia la salida particular del MRO.

(DOCUMENTO 3)

INFORME: MOVIMIENTO PARTICIPACION POPULAR
(por la Liberación y el Socialismo)

En el punto 5.E.7 de los documentos del Congreso del MRO del año [illegible] se establece:

"Actuar dentro del FA en la creación de un espacio político que represente y agrupe al conjunto de organizaciones identificadas con una propuesta democrática, revolucionaria y nacionalista popular".

En base a lo resuelto, la Junta Central y el Comité Ejecutivo del MRO, ha cumplido lo mandatado de la siguiente manera:

Después de un año aproximadamente de conversaciones con organizaciones que consideramos afines a nuestro programa (MLN,PVP,PST,IDI, Propuesta Marxista, C.Popular, P.S., Cros. y Cros. independientes), en enero de 1989 se concretó el MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR (por la liberación y el socialismo)

Quedó constituido por las siguientes organizaciones políticas: PVP,MLN, PST, MRO, y Cros. independientes.

Durante este año 1989 el MRO considera al MPP en 3er. lugar de trabajo.

Durante este año se participó en agrupaciones de Base (Cerro, Ancap, Municipales, etc.)

Dirigía el MPP un Plenario que estaba constituido por Partidos Políticos e independientes.

A fines del año que se considera, se realizan las elecciones a padrón abierto para elegir los integrantes de la dirección del MPP.

Existe una campaña orquestada por el PVP y MLN para aislar al MRO. Circulan planchas con nombres para ser electos; se da por la prensa nómina de posibles candidatos.

El malestar con nuestro Movimiento provenía especialmente después del último discurso aniversario del MRO, y de nuestra línea política.

Nosotros presentamos como candidatos a T.S. y O.

El criterio que se empleó para los restantes candidatos fue: 2 por cada partido y 2 Cros. independientes, dejando en este último caso librado a cada elector el Cro. independiente a elegir.

En la lista figuró electo como suplente T.

No obstante ello, fue citado solamente 1 vez como suplente a integrar la dirección del MPP.

De resultados de estas maniobras, por la hegemonía de la dirección y desconocimieto de los independientes es que el MRO no reconoció la dirección electa.

La receptividad de nuestro Movimiento en las agrupaciones de base del MPP fue buena.

El MPP del punto de vista electoral no fue un fracaso, sacó 45.000 votos en las elecciones nacionales.

En el año 1990 se resolvió seguir dando [illegible]as posiciones

011

9204593

en las agrupaciones de base, en los plenarios sindicales, juveniles, etc. del MPP.
Se trabajó en las comisiones del Pre Congreso y del Congreso a realizarse en diciembre de 1990.
En esa fecha había que presentar lista de candidatos para la elección de la nueva dirección con 24 horas de anticipación al Congreso.
El MRO entendió no correspondía, puesto que sin haberse aprobado un programa, método XXXXXXXXXXXXXX de trabajo,era imposible elegir representantes para impulsar algo que desconociamos.
Posteriormente a la aprobación del programa por el Congreso, se solicitó una prórroga en el tiempo, con el fin de presentar nuestros candidatos.
En el Congreso en una 1era.votación por mayoría salió nuestra propuesta, pero en intervención del Cro. Zabalza, éste pidió rectificación de votación, dando argumentos contrarios a nuestra posición y es así que en esta 2da. votación quedamos en minoría
Por esta razón, porque no se han respetado las bases fundaciones del MPP, que hablaban de un Movimiento como su propio nombre lo indica, su dirección se ha convertido en una coalición de tres partidos (PVP, MLN,PST)
Los grupos integrantes del MPP están habilitados por el documento No. 2 para tener posiciones diferentes y poder expresarlas, siempre que no contravengan las fundacionales.
Es por eso que algunas veces nuestras posiciones discrepan con las del resto del MPP (p.Ej. Ley de Empresas Públicas, (referendum) Nosotros estamos en contra, mientras que los restantes grupos lo apoyan.
Se mantienen conversaciones con una edil integrante del MPP, quien nos ha solicitado apoyo en algunos puntos para cumplir su gestión en la Junta Departamental.
En resumen, nuestra participación en el MPP ha sido limitada por diversos factores, fundamentalmente por decisión de la Junta Central respecto al carácter de la dirección del MPP y la forma como se instrumentó su elección.
Otros factores que determinaron nuestra baja participación han sido las limitaciones de tiempo y fuerza de los Cros. designados para cumplir tareas en el MPP,por obligaciones de militancia en otras áreas, que se consideran prioritarias. Además de no funcionar en general las agrupaciones de base, cosa que nosotros habíamos pronosticado, ha pesado en el ánimo de todos los compañeros la desvirtuación fundacional del MPP, para que no se invirtieran mayores esfuerzos en ese frente.
Ha primado en el MPP un criterio de reformismo con posiciones oportunistas.

INFORME DE LA COMISION SINDICAL AL PRE-CONGRESO DEL M.R.O. 23/11/91

El derrumbe del llamado "Socialismo Real" ha incidido en forma innegable en el seno del Movimiento Sindical.

El Partido Comunista del Uruguay, columna fundamental del mismo, fué el más golpeado, pués su histórico e indiscutido seguidismo al P.C.U.S., tantas veces desmentido, quedó totalmente al desnudo.

Ante el viraje soviético perdió, no sólo la tutela, sino fundamentalmente los puntos de referencia, y esta falta de rumbo y de identidad ha sido aprovechada por los social-demócratas que incubaron en su seno, así como por el Partido Socialista, la Vertiente Artiguista y otros grupos dentro y fuera del FA.

Los reformistas ortodoxos, otrora gran mayoría, prácticamente están siendo barridos con su doble discurso de lenguaje marxista y práctica socialdemócrata, para quedar un sólo discurso y una sola práctica ahora sin antifaz.

En los últimos tres años el retroceso del Movimiento Obrero se ha acelerado, luego de una cierta expectativa de resurgimiento de la combatividad en las luchas,(siempre en el marco del reformismo) ante la "apertura democrática" en 1985, esta fué enterrada por una política sindical que fué girando hacia el centro en forma vertiginosa.

Esta política tiene como ejes fundamentales, un supuesto economicismo y la no confrontación pués, para ésta linea, la lucha de clases está perimida.

Así fué como centenares de conflictos se fueron desangrando en luchas solitarias,ante la indiferencia de la Central, hasta caer derrotados, dejando la imagen premeditada, que la lucha y el enfrentamiento profundo no es el camino correcto.

Así se ha institucionalizado el diálogo como herramienta fundamental.

En el plano salarial se ha sembrado la confusión y el desinterés de los trabajadores tratando de explicar los ajustes salariales(casi siempre rebajas) con e lenguaje de los economistas, es así que términos como semi-suma, gatillo salarial, producto bruto interno, índice de precios al consumo, productividad y ahora desindexación son utilizados en forma permanente por los dirigentes ante la incomprensión de la mayoría de la masa trabajadora que sólo siente,que,a pesar de las explicaciones, su salario disminuye día a día.

Las movilizaciones programadas centralmente (hasta los primeros de Mayo) han fracasado a pesar de ser, muchas de ellas, por temas trascendentes, como por ejemplo, la defensa del aparato estatal.

Este "fracaso" se debe, en parte,al descrédito en la dirigencia, a la falta de discusión y concientización de losgrandes temas y a la falta de alternativas de lucha realmente creíbles, pero fundamentalmente responde a una política de desmovilización que es una parte fundamental para imponer la nueva estrategia.

Esta política, que para muchos es la suma de errores de la conducción, está programada y dirigida a conseguir un Movimiento Obrero que gire totalmente en torno a las decisiones de una dirigencia todopoderosa e "iluminada", dejando la participación de los trabajadores en un plano totalmente secundario.

Esta dirigencia está profundamente partidizada y comprometida con la línea mayoritaria que domina el Frente Amplio, y con total impunidad traslada la táctica y la estrategia de la coalición, imponiéndola sin ningún tipo de discusión con la masa trabajadora, a todo el Movimiento Obrero.

Se podrá argumentar que la línea sindical se define en los Congresos, pero cuándo éstos se realizan sin participación de las bases (cómo ha sucedido) las que priman son las posiciones de los dirigentes partidizados.

Por lo tanto determinadas "coincidencias" que se dieron entre el Movimiento Obrero y el FA,(voto verde, reforma jubilatoria, firmas por el 2% para la vivienda, y ahora referendum contra la ley de Empresas Públicas) no surgen de una profunda discusión, sinó de decisiones políticas partidarias.

Como tampoco surgen de discusiones, la falta de apoyo alas tomas de tierras,a las ocupaciones de viviendas o a la lucha de los vendedores ambulantes, luchas a las cuales se opone gran parte del FA y hace silencio el PIT-CNT.

Si éstos temas se hubieran llevado a la discusión profunda en el seno del Movimiento Obrero, en el marco de la desmovilización provocada, es posible que se hubieran saldado a favor de las posiciones social-demócratas, pero hubiera sido una buena oportunidad para que los trabajadores, permanentemente bombardeados por el centro y la derecha, conocieran, discutieran y aportaran otros criterios.

Los resultados de ésta "democracia sindical" están a la vista, en los últimos dos años se han desafiliado cerca de 50 mil trabajadores, el Congreso por el tema estatutario a generado ataques e insultos a quienes no compartieron el proyecto, los conflictos aislados se suceden, el desprestigio de la Central crece día a día, la voluntad de lucha de las masas choca contra el muro social-demócrata mientras las condiciones de vida de los obreros empeora en forma acelerada, el MERCOSUR (otra "coincidencia" entre el PIT-CNT y el FA) se nos viene encima con su ola de desocupación, la burguesía golpea a diestra y siniestra sin resistencia organizada.

Y mientras los social-demócratas están en su salsa... ?que pasa con la izquierda?

En el capítulo 5.10.3. del documento 5 (táctica) emanado del tercer Congreso, se nos encomendaba: "Trabajar en el PIT-CNT con los postulados del EMS, continuador de la tendencia combativa...".

A fines de 1988, fecha en que se cierra el tercer Congreso del M.R.O., el Encuentro de Militantes Sindicales estaba en un punto bastante avanzado en torno a la coordinación entre los diversos grupos que lo integraban y los militantes independientes.

Los acuerdos a que se habían arribado, luego de dos años de conversaciones estaban cristalizando, por eso el Congreso nos mandató a impulsar al E.M.S.en el entendido que toda propuesta combativa merece el esfuerzo de profundizarla.

La conformación del M.P.P. trajo al E.M.S. una forma distinta de encarar la lucha, se priorizó lo electoral en detrimento de la tendencia combativa.

El retiro de militantes del M.L.N.,del P.V.P. y del P.S.T. truncó esta propuesta unitaria de lucha (con todas sus dificultades) y el E.M.S. se diluyó.

La coordinación entre algunos gremios y militantes sindicales, generaron algunas respuestas aisladas que causaron la histeria de algunos dirigentes de la Central, la quema de un muñeco el primero de mayo de 1989, les obligó en parte a sacarse la careta, pués salieron a decir que esos no eran métodos del Movimiento Obrero, a pesar que en el muñeco estaban la cara de Medina representando a los militares torturadores y la de Sanguinetti en su papel de presidente de la república y principal causante de la situación que vivían los trabajadores.

Hubieron varios intentos posteriores con distintas agrupaciones sindicales y militantes de gremios para reflotar una línea que enfrentara al reformismo y a la social-democracia, pero sólo se quedó en los intentos.

Planteos tan disímiles como encerrarnos a escribir kilométricos documentos de análisis o ocupar el Ministerio de Trabajo con 10 o 15 personas, más la falta de una propuesta en serio, fueron decantando la participación y nuevamente se quedó en los intentos.

Se repetía en todos los niveles de coordinación la falsa contradicción entre los militantes"independientes" y los"partidizados", los intentos de copar por parte de estos últimos todo tipo de alianza (fundamentalmente quienes respondían al M.L.N. y al P.V.P.) dejaron en claro el profundo sectarismo que sigue reinando en la llamada "izquierda revolucionaria".

Este sectarismo es lo que le ha privado a la masa trabajadora de una propuesta alternativa ante el avance social-demócrata, pero también la concepción bastante cercana, en algunos aspectos, del P.V.P., con éstos, la falta de política sindical de M.L.N., como la escasa fuerza de los demás grupos.

En el M.P.P. se participó en algunos grupos de base sindicales en forma bastante dispersa, hasta que en el Congreso fundacional participamos y un cro. del Movimiento fué nombrado en la direción nacional provisoria, pero luego de lo ocurrido en la plenaria del Congreso se dejó de participar en la misma.

En lo interno nuestro Movimiento tiene carencias fundamentalmente de participación por la falta de cuadros sindicales y la superposición de tareas.

A pesar de ello hemos participado en apoyo de diversos conflictos y en diferentes formas de acuerdo a la coyuntura y a nuestras fuerzas.

En algunos casos se ha apoyado con alimentos si tenían "ollas sindicales" o económicamente, como también con espacio en "Los Orientales" y en la audición de radio.

Estas luchas fueron las de :Isabella, Cutcsa, Funsa, Iname,Aser, Agua Jane,Sur, Magisterio,La Aurora,El Espinillar, Asociación Cristiana de Jóvenes,Municipales,UTAA Atilpe, Bco. de Seguros,Suanp, F.Ancap,Sutel,Ambulantes,Castro y Bobarro, Onda, Deli Mascolo, Cima- España,Strong, y la marcha de mujeres del Espinillar.

El primero de Mayo pasado se estuvo en Salto junto a los compañeros que hicieron la huelga de hambre por El Espinillar y se viajó a Bella Unión para conocer la problemática de los cros. cañeros.

En lo internacional se viajó a Córdoba donde se entablaron relaciones con el sindicato de Obras Sanitarias, estos cros. viajaron como invitados al acto aniversario de 1991.

En el primer Congreso extraordinario del PIT-CNT participaron, por sus gremios, tres cros. del Movimiento, 1 por Cofe, 1 por Adeom y 1 por Atilpe.

En el cuarto Congreso participaron 3 cros., 1 por Adeom, 1 por el Suin, y 1 por Atilpe. En el reciente Congreso por el tema estatutario participó 1 cro. por Adeom.

Desde el cuarto Congreso tenemos un cro. en la Mesa Representativa por Atilpe.

Hoy tenemos cros. como dirigentes en Adeom y Atilpe y cros. militando en el Suin y Cima- España.

Uno de los mandatos del tercer Congreso del M.R.O. es crecer fundamentalmente entre los trabajadores, para poder llevar adelante esta tarea es imprescindible mejorar la participación y crecer intelectualmente para defender el programa de nuestro Movimiento en cada lugar de trabajo al que nos podamos vincular.

Los tiempos próximos nos traerán la intensificación de las luchas aisladas y desorganizadas y es nuestro deber prepararnos para estar junto a ellas concientizando y organizando, la lucha contra los social-demócratas será larga y sin tregua pero es fundamental darla para clarificar a los trabajadores desde el punto de vista ideológico.

Como elementos propagandísticos contamos con la audición y el periódico, pero sólo estando al lado de las luchas llegaremos con nuestro mensaje y creceremos en la práctica.

(DOCUMENTO 5)

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS

	MLN	MRO
Ideología	Materialismo dialéctico e histórico como el método científico para el análisis de la situación concreta y como base científica de la concepción del mundo.	Ideología de los trabajadores (materialismo dialéctico e histórico, interpretado no como un dogma sino como una guía para la acción.
Estrategia	A) Elaboración mediante la práctica social y política. Conjunto de tesis e hipótesis para transformar la realidad. B) Estrategia de poder dirigida a conquista y destrucción del aparato estatal de la burguesía. C) Principios- lucha prolongada, continentalidad de la lucha y poder popular. D) Caracter de la revolución: Democrática, popular, antioligárquica antimperialista, de tránsito al Socialismo. E) Fuerza motriz y fuerza directriz. clase obrera y trabajadores rurales y urbanos; la pequeña burguesía (artesanos, pequenos y medianos comerciantes, pequenos y medianos industriales, profesionales, intelectuales, artistas, pequenos y medianos productores, subocupados, desocuapdos y marginados en general. la fuerza directriz: la clase obrera. F) Vanguardia: la clase obrera, la vanguardia política, la organización capaz de expresarla. Concepción organizativa: Creemos necesario contar con un artido Revolucionario, no existe todavia. El MLN concibe el tránsito a ese objetivo como un proceso.	Estrategia en el tiempo: es la lucha prolongada hasta la toma del poder por los trabajadores dirigiendo la alianza con otros sectores, y capas sociales. En el espacio: sera continental, latinoamericana y fundamentalmente regional, a nivel del Cono Sur. De guerra popular revolucionaria y reconoce la plena vigencia del Plan dl CHE. Objetivo Mediato : El socialismo. Por la Liberacion nacional y el socialismo, proceso ininterrumpido Una revolución patriótica popular antimperialista y antioligárquica Lucha de clases, dictadura de los trabajadores e internacionalismo. Pueblo en su enfrentamiento a la oligarquía e imperialismo: trabajadores urbanos, agrícolas, trabajadores marginales, ~~marginados~~, productores del campo en pequena escala y pequeno burguesía Vanguardia la clase obrera y la vanguardia politica una conducion estrategica compartida. Somos un afluente del Partido de la Revolución.

Diferencias: Incluye el MLN a la mediana burguesía como integrantes del pueblo, nosotros como sectores a neutralizar en la disputa de esa zona con la oligarquía. Nuestra estrategia está definida claramente por la guerra popular, a largo plazo y regional-continental. El MLN no stablece la guerra clararamente. Nuestro norte socialista,define claramente la lucha de clases, la dictadura de los trabajadores y el internacionalismo. El MLN no lo define claramente.

	MLN	MRO
PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS	1) Centralismo democrático 2) Crítica y autocrítica. 3) Expresión de clase obrera 4) Organizacion de cuadros y militantes. 5) Embrión de partido revoluc. 6) Circulos concentricos donde ElMLN es centro, frente políticos de alianzas y organizaciones naturales de masas. Tiene definido el FIN.	1) Centralismo democrático 2) crítica y autocrítica 3) Intelectual colectivo 4) Afluente revolucionario 5) Organización de clase obrera. 6) El MRO es parte del Partido revolucionario, que fija diferentes niveles de alianza MPP -FA y luego pueblo. Tiene defunido claramente el FDR y el FALN.
Frente Amplio	- Colocan a los CCZ como el centro de la acumulación política. El FA mantiene su vigencia, a pesar de estar liderado por el reformismo. No presentan candidatos electorales. Gobierno municipal eficaz herramienta de concientizacion y movilización. Tesis del Frente Grande. Reflujo del movimiento popular, electoralismo en la conducción frenteamplista.	El FA no es un instrumento de cambios reales. Liderado por e reformismo. Pierde vigencia. Trabajar a nivel de ruptura hacia un Frente revolucionario de masas. Presentamos candidatos. El gobierno municipal genera conciencia socialdemócrata. Los comités de base y CCs son desalentados desde la cúpula. El FDR nacerá en la medida que se desarrolle el FALN, la aparición de un frente grande sin el frente estratégico es sumar fuerzas a un frente lide por burgueses o pequeno burgue

Diferencias – La concepción de Frente Grande en la actualidad, acumula para sectores donde la clase trabajadora no sería la protagonista por un auge de reformismo y socialdemocracia. Hoy es más necesaria un Frente revolucionario de masas mientras se va creando en los hechos un Poder Popular.
El FA no es una opción é cambios reales, no concientiza, no moviliza ni organiza. La IMM está dirigida a consolidar una gestión de gerentear la crisis del sistema y su gestión es asistencialista a los problemas de la gente y electoralista con miras al 94. Para el MLN el FA es vigente y desde la IMM se puede hacer crecer a los sectores más atrasados. Diferencia de criterios con participacion de candidatos. Diferencia en la concepción en la construccion de los niveles de alianzas Experiencia del MPP, nos muestra diferencias en la concepción é participación y respeto a los integrantes de la alianza.

Tactica:

Combatir el individualismo
Fortalecer y hacer emerger el ser solidario, que hay en cada hombre de pueblo.
Denunciar la estrategia de la oligarquía y los fines represivos con que se preserva y fortifica el aparato represivo.
Alentar la pueblo para que se prepare para enfrentarlo en las mejores condiciones de conciencia y organización.
Luchar por un programa inmediato y por una línea política abierta que haga posible el aglutinamiento de grandes masas en un Frente Grande contra la dictadura militar y contra la prepotencia del gobierno.
Afirmar la teoría revolucionaria y la estrategia para luchar en todas las formas posibles por la liberación nacional y el socialismo.
Formar en la teoría y en la práctica a los militantes que surjan de las masas, capacitándolos para ser los cuadros revolucionarios de la liberación nacional y el socialismo
Contribuir fundamentalmente a la formación y a la consolidación de la vanguardia revolucionaria del pueblo uruguayo

Forjar una alternativa de poder popular, democrática y nacional, sustentado en las fuerzas de izquierda y las organi- sociales.
Denunciar al imperialismo y a la oligarquía como ennemigos principales.
Denunciar y desgastar del actual régimen de democracia tutelada, inestable y recortada, relativizando los logros de la democracia burguesa a través del parlamentarismo.
Conducir las actuales luchas democráticas y antimperialistas y de las motivaciones de las masas hacia la necesidad de un gobierno obrero popular.
Desplegar una lucha contra el reformismo, el oportunismo y de las tendencias socialdemócratas.
Trabajar prudentemente hacia el FAL
Trabajar dentro del FA a nivel de ruptura, por la refundación de un frente revolucionario de masas.
Consolidación del MRO
Inserción social y barrial
Ampliar espacio del MPP
Por un frente revolucionario de masas.

Diferencias

Valoración en cuanto al Frente Amplio y el Frente Grande, el MLN busca ampliar espacio sin trabajar a nivel de ruptura. La tesis del Frente Grande alienta la alternativa é mayorías. Al noestar presente enesta etapa la presencia de la acción revolucionaria, todo queda supeditado a la acumulacion de masas en el sentido de organización, concientizacion y movilizacion. Ha habido en forma reiterada declaraciones del MLN de que en la actualidad no es posible el desarrollo de la lucha armada revolucionaria y que el plan del CHE fracasó. Hay una diferencia acerca de la lucha revolucionaria desde el punto de vista táctico y estratégico.

¡Poco [illegible]!

7

Com. 3

(Documento 6)

ANALISIS DE COYUNTURA

[illegible] se caracteriza por [illegible] para nosotros grandes [illegible] ideológicos, pero [illegible] un [illegible] para definir correctamente [illegible] determinará las grandes líneas de acción en los próximos [illegible].

Sistema capitalista

El [illegible] capitalista [illegible] ha traido un auge fundamentalmente [illegible], a pesar de que sus economías subsisten con [illegible], no han logrado inyectar oxígeno al sistema. Hoy el capitalismo se [illegible] en la crisis más profunda de los últimos 60 años y a pesar de que intenta demostrar lo contrario no se le ven posibilidades de una salida. [illegible] un proceso [illegible] y [illegible], pero sin duda el capitalismo entró en su colapso final. Hay [illegible] síntomas que confirman ésto, los grandes oligopolios, no hace mucho [illegible] estructuras nacionales, se han internacionalizado convirtiéndose en [illegible], instalándose allí donde las ganancias son mayores. Así, [illegible] pasan a Japón o de Japón a Europa, según soplen los vientos. El capital [illegible] fronteras tal cual lo planteaba Marx es hoy una realidad palpable. [illegible] afirmar que hoy existe un imperialismo capitalista entre fronteras, que cuenta con diferentes gendarmes o custodios que así están [illegible] a los distintos estados permitiendo así ocultar tras el [illegible] mundial lo [illegible] del sistema. Por otro lado, también en el plano social, [illegible] están siendo carcomidos por la crisis. El sur invade el norte, así EE.UU. [illegible] hoy a los índices más altos desocupación, basta ver como cierran las grandes empresas que hasta ayer ocupaban miles de trabajadores en sus líneas de producción. Otro claro ejemplo, es el de Alemania, que en su expansión [illegible] para obtener sus más altos dividendos jamás conocidos [illegible], paga el precio del aumento del desempleo, pasando de un [illegible] un [illegible] en saldo negativo de ~~xxxx~~ 3.200.000 desocupados. Estos fenómenos, [illegible] profundización de la miseria que ellos producen, se [illegible] potencias y éstas ya están maquinando sus políticas [illegible] que el [illegible] mundo deberá, aún más subvencionar esa crisis, [illegible] en los próximos años, el sufrimiento de la más feroz e inhumana explotación [illegible] conocido. Pero para esto, primero el capitalismo debe tomar sus recaudos y así [illegible] surgen nuevas teorías. Ya han lanzado la idea de reducir los aparatos armados que ofician como sus gendarmes, pero una vez reducidos plantean con ello [illegible] verdaderos cuerpos de "elite", que cada integrante sea una verdadera máquina de matar.

Con esto se logran dos cosas, por un lado se reducen los gastos al ser inferior el número de integrantes de los ejércitos y por otro se gana en efectividad. (calidad no cantidad). Todo ésto nos hace llegar a la conclusión de que la meta del imperio es evitar las guerras populares prolongadas, las que ya existen y las que vendrán. Otro aspecto fundamental de la política a aplicar por el capitalismo es sin lugar a dudas su intento de penetrar ideológicamente en el movimiento popular.

Como muestra basta apreciar toda esa onda "democratizadora" y las negociaciones de puntos candentes (Nicaragua, El Salvador, Colombia, Sudáfrica, etc). Con ésto consiguen controlar los territorios más conflictivos y por lo tanto riesgosos desde el punto de vista [illegible] neutralizar una futura coyuntura de enfrentamiento. [illegible] todos estos planes, el capitalismo cuenta en nuestros países con [illegible] que hoy como ayer siguen siendo los mismos oportunistas, enemigos del pueblo.

Situación nacional

Pero para no detenernos en ellos y [illegible] del contexto que ésto así nos interesa. [illegible] la [illegible] nos toca vivir. Existen diversas variables que han incidido [illegible] determinan que pese a haberse acentuado las condiciones objetivas de explotación y miseria (que nos hacía definir esta etapa como pre-revolucionaria) [illegible] en un período de confrontación clara entre las clases protagonistas de [illegible] formación social. Esas variantes son: el derrumbamiento del bloque [illegible] (modelo burocrático) que elimina un contrapeso a la soberbia imperialista [illegible] consecuente en estos períodos históricos de las posiciones socialdemócratas (crear un capitalismo más humano). Por último, la ausencia de una organización revolucionaria con un conjunto de ideas ordenadas y una práctica consecuente, firmemente ubicada en la realidad, [illegible] con firmeza a todas las fuerzas contrarrevolucionarias (entre [illegible] incluimos obviamente a los socialdemócratas) que avanzan en malón. Los polvos de ayer crean los lodos de hoy.

[illegible]

El fracaso del proyecto revolucionario en la década del 60 condujo a la mayor parte de América Latina a una coyuntura contrarrevolucionaria que duró poco más de una década. Hubo un avance en profundidad de la fuerza más reaccionaria, hubo represión para desmantelar todo tipo de organización popular mediante un ataque feroz dirigido a evitar todo tipo de acumulación de fuerzas. Había una respuesta apropiada a esta vorágine regresiva, esa respuesta era lograr la más amplia alianza de las fuerzas populares con todas aquellas progresistas (autodenominadas democráticas) que permitiera oxigenar al pueblo y lograr de esa manera crecer en organización y conciencia, pero no fué así. Pasada esta etapa y a la salida de la dictadura no se acumuló en organización y conciencia, porque si bien las condiciones objetivas se habían profundizado, todo el proceso de [illegible] durante este período fué liderado claramente por la burguesía y el reformismo.

El gran ausente fué el proyecto revolucionario impulsando la corriente que diera una dirección diferente de trabajo al movimiento popular con una respuesta a largo plazo, una estrategia de poder, y una estructura organizativa clandestina, forjada en las condiciones más duras de lucha y represión. Gracias a ésto, las fuerzas enemigas nos han sacado ventajas durante algún tiempo y esa ventaja se proyecta hacia el futuro, ya que se han retirado intactas e impunes. La oligarquía se acomodó en la legalidad burguesa, cambiando la cara de la dictadura por la máscara "demócrata" sin abandonar ningún resorte de poder.

~~Analix~~ Analicemos, ahora, otro aspecto importante que es el que tiene que ver con la fuerza política. El desmoronamiento de la URSS, deja al desnudo el carácter oportunista y de derecha de algunas fuerzas que se decían de izquierda (PC) que no dudaron en comenzar a abrazar las corrientes socialdemócratas en forma más que acelerada, aggiornándose a la nueva situación mundial con el agravante de que estos oportunistas ocupan hoy lugares o mejor dicho siguen ocupando lugares de dirección en el movimiento popular ocasionándole a éste las más nefastas consecuencias. Por éso, afirmamos, sin ningún tipo de dudas, que éstos que alguna vez se hacían decir izquierdistas conducen a sabiendas y con total premeditación al movimiento popular a una derrota de proporciones. Al movimiento popular le quedan entonces las fuerzas de intención revolucionarias pero, que pasa con ellas ? .

En primer lugar pagan el precio de tener en su mayoría una clara estructuraciónpequeño burguesa y están en un período de fragmentación y descomposición que sino se acelera es porque existe una coyuntura seudodemocrática sin grandes confrontaciones, a ésto lo podremos definir como oportunismo de izquierda.

Nos encontramos entonces, ante tres opciones mayoritarias: la oligarquía imperialista, la oportunista de derecha y la oportunista de izquierda.(sobre el último grupo no conocemos en profundidad los últimos detalles en cuanto a su actuación, así que el análisis lo dejamos por cuenta de los compañeros) . Dentro de los sectores oligárquico-imperialista y oportunista de derecha, existen contradicciones y limitaciones. Por un lado en el bloque neoliberal existen los gradualistas que intentan llevar adelante su política tratando de pagar un costo social un poco menor. Por otra parte están los que no importa cómo aseguran que es mejor pagar todo de golpe e instaurar definitivamente y de golpe la economía de mercado, pero además hay un tercer sector que flota entre ambos, intentando conciliar sacando un poco de allí para dar otro poquito aquí. El conjunto de estos tres sectores con diferencias de tiempo proponen exactamente lo mismo. En el otro bloque (oportunismo dederecha) se alinean diferentes fuerzas como el frente amplio, [illegible], los blancos moderados, (coronel, silveyra) Vaillant. Sus objetivos están planteados en intereses electoralistas para poner en marcha un proyecto capitalista al estilo socialdemócrata perimido y sin perspectiva en América Latina. Sus resultados en caso de ponerse en práctica se puede entrever en lo sucedido en Perú, Venezuela, Costa Rica, Méjico, Ecuador, etc, donde los fracasos estrepitosos de esta política marcan su carácter de proyectos capitalistas por un lado y dependientes por otro.

Hasta ahora hemos definido a las fuerzas políticas, veamos ahora como se plantean las fuerzas sociales. Los sindicatos están totalmente débiles y se comprueba un gran ausentismo de los trabajadores a su herramienta organizativa más inmediata. Precisamente esa corriente organizativa se ha ido corriendo para instalarse en las agrupaciones barriales que luchan en torno a conquistas concretas y soluciones inmediatas (vivienda, salud, educación, alimentación, etc.).

Proliferan las comisiones en pro de la ocupación de tierras y viviendas Se trabaja en la creación de policlínicas, comedores, guarderías. Todo esto es en concreto una dirección natural de trabajo que [illegible] a dar una respuesta popular auténtica que enfrente la gran crisis de propuestas por parte de las organizaciones partidarias [illegible] organizaciones partidarias generan [illegible] de un pueblo que busca en [illegible] en la vida cotidiana, reducir las probabilidades [illegible]

[illegible]

<u>A qué política nos enfrentamos?</u>

1) El avance y la afirmación del neoliberalismo con su política de mercado y signado en los países subdesarrollados por la deuda externa.

- Desmantelamiento del estado a través de las privatizaciones.
- Eliminación de todo tipo de proteccionismo.

2) [illegible] neoliberalismo, con el harán desaparecer a medianos y pequeños [illegible] y a pequeños y medianos productores favoreciendo la [illegible] de la tierra (vendida a argentinos, brasileros, japoneses, etc.) . Aumento de la desocupación, la franja de trabajadores marginales y los cinturones de miseria, toda esta política descarnada de la oligarquía será sostenida solamente por un pequeño sector de profesionales, tecnócratas de toda talla, funcionarios suscriptos al turismo al espectáculo, los medios masivos de comunicación, la seguridad.

Nuestro país será aún más una gran plaza franco financiera.

La consecuencia de todas estas [illegible] que nos caerán será que el Uruguay sxxx va a ser la reedición de la Cuba Batistiana, seremos el gran prostíbulo de américa. A partir de aquí se puede prever, en primer lugar el aumento de la violencia individual como producto de la ausencia de propuestas colectivas, alternativas, se buscará la salida marginal, individual. Aumentará la conflictividad y la confrontación social pero en este período la batalla está perdida de antemano. El trabajo realizado por el reformismo, fragmentando conflictos, desmovilizando gremios, educando en diálogo, negociación y concesión, han disminuído las fuerzas de los trabajadores organizados de tal manera que es imposible en los próximos dos o tres años, revertir esta situación con posibilidades de victoria para el movimiento popular, la oligarquía tiene la iniciativa. Prepara las Fuerzas Armadas para que actúen como los gendarmes internos de sus intereses y al poder judicial [illegible] respuestas "ilegales" y "democráticas" con total "independencia" a estas [illegible].

El análisis realizado es sumamente sintético, es material que se podría y debe ampliarse día a día con los datos recogidos de la realidad y sumar además datos económicos y estadísticos para acercarnos lo mejor posible a la globalidad de la situación social en los próximos años. Ahora, vamos a tratar de delinear lo que a grandes rasgos, consideramos debe ser la dirección de nuestro trabajo político [illegible] ir de la mano de un principio teórico que nos ayudará a esclarecer la ruta. En la cadena dialéctica tesis- antítesis - síntesis, la negación (antítesis) debe ser preponderante sobre la afirmación (tesis) de lo contrario el desarrollo será reformista y no revolucionario y esto tenemos que tenerlo presente siempre. Ahora, bien, cuando hablamos de lo primordial y de la negación no se trata de una abstracción sino de una actividad teórico práctica donde la acción política es el vehículo que nos conduce a la síntesis (objetivo deseado)

Teoría - Práctica es también una contradicción y un revolucionario no debe desperdiciar la teoría, pero debe sin duda hacer hincapié en la práctica que en definitiva es "el mayor criterio de la verdad".

El panorama compañeros, no es alentador, los revolucionarios estamos pasando por uno de los momentos más difíciles de este siglo, por eso debemos encarar nuestro trabajo con el [illegible] que nos da nuestra inteligencia (esta nos arma frente a los reveses que vamos a recibir), y con el optimismo que nos da nuestra voluntad de cambio.

La realidad (condiciones objetivas) [illegible] y no es producto de una mente calenturienta - desocupación, subocupación, trabajo informal, marginación, miseria y confrontación-.

La situación de conciencia (condiciones subjetivas), avance de posiciones social-demócratas, [illegible] sindical, prácticas reformistas, ausencia de organización revolucionaria.

La resolución de esta [illegible] plantenda, es la derrota temporaria y sin atenuantes del movimiento popular.

Ante este cuadro, que papel jugamos nosotros?.

A nivel sindical nuestro trabajo ha sido débil y disperso, es necesario revertir esto desarrollando una política [illegible] y concreta, es necesario crear el polo combativo y [illegible] dos [illegible] el primero, ganar de una vez por todas todos aquellos militantes sindicales que están próximos, segundo, realizar una política de alianzas con todos aquellos que se planteen lo mismo, haciendo hincapié en puntos de acuerdo prácticos.

A nivel social tenemos un desarrollo incipiente, débil, que tiende a fortalecerse, debemos tener [illegible] precursión [illegible] no "partidizarlo", y sí ir ganando sus cuadros [illegible], que son y serán los encargados de sí "politizarlo", será en el [illegible] hábitat natural.

El frente social es el que organizativa y [illegible]mente tiende a crecer y como es lógico también nosotros creceremos en este frente, lo que es importante [illegible] so sea firme, los [illegible] generan desconfianza o inseguridad, [illegible].

[illegible] 019 9204593

Nuestro trabajo es a largo plazo.

A nivel político institucional este frente tiene varios aspectos, aunque con claros-oscuros, ha sido el trabajo más redituable.

En el aspecto del enfrentamiento ideológico con los social-demócratas y los capitalistas hemos obtenido, hasta ahora una victoria en toda la línea.

Nuestros arietes son inexpugnables primero, al planteo revolucionario, segundo, la coherencia y tercero, la consecuencia.

Estos arietes podemos reforzarlos con la publicación y difusión de nuestro programa y nuestra historia, amen de mantener como sea las dos herramientas que han sido el hilo conductor de este combate: periódico y audición.

Todos nuestros planteos han llevado a que intenten tomar medidas organizativas contra nosotros tanto enemigos como "aliados", eso nos coloca, sin duda a la ofensiva política, lo cual es positivo para los planteos revolucionarios.

En el aspecto organizativo interno: esto ha sido deficitario y a pesar que se está corrigiendo, es necesario profundizarlo en dos direcciones: formación y diciplina de trabajo colectiva sólo una organización consolidada en su núcleo hace un trabajo sólido hacia afuera.

Aspecto política de alianzas: éste quizás sea el punto más polémico, porque abarca tres lugares: primero FA, segundo MPP (alianzas ya consumadas) y tercero otras organizaciones con las que se están gestando acercamientos, por ejemplo: la iglesia progresista del tercer mundo.

Partamos del primer nivel general de alianzas, FA y no vamos a detenernos en un análisis detallado ya que lo que hemos hecho exhaustivamente en múltiples escritos nos deja claro que sus fuerzas mayoritariamente (su dirección) socialdemócrata y contra-revolucionaria en escuadra, eso ha marcado la necesidad de defender intransigentemente nuestro [illegible], lo que llevó a un trabajo a nivel de ruptura.

Aquí tenemos que ser muy claros en nuestro análisis y proyección porque el resolver correctamente ésta [illegible] puede ser la diferencia de [illegible] por para el desarrollo del polo revolucionario.

Razones políticas, ideologicas, [illegible] y de programa tenemos de sobra para romper y es aquí donde debemos detenernos a plantear la primera contradicción del polo de alianzas [illegible] y esa contradicción es dirección-base.

Estamos en pugna y a nivel de ruptura con la dirección del FA pero no con la base, en esta posición, lo primero que tenemos que ver es qué opción alternativa podemos dar si nos vamos del FA, lo segundo es ver con que fuerzas contamos y tercero en que condiciones o posición quedamos frente a la base del FA en el momento de romper.

No reunimos un nivel positivo en ninguna de las tres coordenadas, no estamos en condiciones aún de [illegible] una opción alternativa, no tenemos aún fuerzas suficientes, no entendería la base del FA una ruptura por iniciativa nuestra, por lo tanto no es el momento de romper, lo cual no implica el cese de trabajo a nivel de ruptura.

Somos una espina clavada en la garganta de la dirección del FA y ahí debemos seguir hasta asfixiarla o hasta que nos expulsen, ésta debe ser nuestra política, y en la medida que nuestras fuerzas lo permitan, ir a las bases con nuestra propuesta.

Esta tenaza, trabajo de ruptura con la dirección- trabajo de [illegible] con la base, es lo que nos permitirá acumular fuerzas en esta dirección.

Lo que este Congreso no puede hacer es atar al Movimiento en plazos de permanencia, sino dejar las cosas sujetas a las variables necesarias para su permanencia y sin especulaciones establecer en qué caso, aún sin acumulación necesaria tenemos que irnos, pues estamos convencidos que ese momento llegará.

Mientras tanto, creemos que hay que permanecer sin ceder un ápice, y que nos echen que paguen el precio político.

El MPP: segundo nivel de alianzas, en este nivel, que supuestamente es el más próximo, la situación no es mucho más compleja, lo definimos conteniendo una política oportunista de izquierda (aparato [illegible] revolucionario con una práctica consecuente a ésta).

La contradicción dirección-base, es aquí más clara.

Hemos sido renuentes al trabajo en el MPP, fundamentalmente a nivel de base, pensamos que éste debe ser [illegible] de trabajo para el frente político legal, lugar de conquista de opinión y [illegible] de reclutamiento, sin abandonar principios ideológicos y estratégicos es necesario abandonar criterios [illegible] maximalistas desde el punto de vista táctico, hay un frente social del MPP alrededor del cual con poco podemos integrar y potenciar, y un frente sindical desmembrado al cual con poco trabajo podemos darle una [illegible] diferente, teniendo presente, a todos los niveles la contradicción dirección base

En el MPP la contradicción planteada es cualitativamente diferente a la del FA, la propuesta revolucionaria [illegible] más [illegible] receptivos y hay que llegar a ellos.

Con respecto a [illegible] con que estamos gestando acercamientos, debemos seguir [illegible], tratando de formar po-

co a poco un frente de intención revolucionaria.

El objetivo es acumular, acumular y acumular en función de la propuesta revolucionaria.

Creemos que los frentes principales de trabajo hoy son , sin lugar a dudas el frente sindical, el social y el político institucional o legal, éste trabajo es prioritario, porque es el único que genera el agua donde sobrevive el pez de la revolución.

Por último creo. hacemos una pequeña disgreción sobre la situación internacional y de como incide en nuestro accionar cotidiano, el desmoronamiento del burocratismo ha traido como consecuencia una crisis de credibilidad en el materialismo y esto es un elemento real al que debemos dar respuesta, acentuar el trabajo en dirección ortodoxa (lease clásicos) tendría un efecto totalmente contrario al deseado, en este momento tenemos que ser más dialécticos que nunca, ser solamente dogmáticos en no ser dogmáticos.

Hoy más que nunca hay que sumergirse en la historia de nuestra región para encontrar las respuestas adecuadas a esta realidad, y sobre todo hacer coincidir contenido y forma, propuesta y lenguaje, esto merece un capítulo aparte sobre el cual ampliaremos en el futuro.

De acuerdo a la actual situación los niveles de prioridades pensamos son los correctos, primero consolidación interna, segundo frente social y sindical, tercero MPP y cuarto FA.

[Poco legible]

CON. Nº 1

(DOCUMENTO 1)

Documento 5 – COYUNTURA – ELABORADO EN 1988 – BALANCE EN NOVIEMBRE DEL 91.
3.3. – Perspectivas a corto plazo.
3.[illegible] – [illegible] en particular en [illegible] de capitalismo dependiente como el nuestro.

1 – CAMPO CAPITALISTA

1.1.– Tres características fundamentales: pérdida de la hegemonía económica de los EE.UU, estancamiento de los países desarrollados y desquicio del sistema financiero internacional. [illegible] millones de desocupados en los países más desarrollados.
1.2.– El sistema capitalista en su confrontación del hombre contra la naturaleza no satisface las necesidades del género humano, el control ni la prevención de los accidentes naturales, y la convivencia social basada en la libertad y la paz.
1.3.– Bajo el capitalismo el hambre azota a más de mil millones de personas; muere un niño a cada segundo por desnutrición o enfermedades curables; tendencia creciente del analfabetismo; reaparecen enfermedades epidémicas vencidas hace décadas; 100 millones de desocupados y subocupados en América Latina y otros 380 millones en el resto del mundo; cuatro quintas partes de la humanidad viviendo por debajo de la línea de pobreza; destrucción del eco sistema; guerras presentes y amenazas de próximas... mientras el desarrollo tecnológico y científico hace materialmente posible acabar con estos flagelos.
1.4.– este sistema basado en el lucro; la producción en la propiedad privada y [illegible] ser humano una mercancía más en el mostrador del mercado, encamina a la humanidad hacia una catástrofe jamás vista.
1.5.– Las calamidades que engendra el sistema capitalista, obliga a la burguesía a la utilización de los medios de comunicación masivos a atender en forma especial el [illegible]miento político. La propaganda de la burguesía está destinada a convencer que el lucro y el mercado es el único sistema económico viable. Abanderados de la libertad de prensa y conciencia la burguesía neoliberal es inequívoca expresión de su fracaso al manipular, deformar y tergiversar la información y el pensamiento científico especialmente en las ciencias sociales.
1.6.– La ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia, concepto clave para explicar la acumulación de capital que desemboca en crisis, corroyó los cimientos de la economía mundial capitalista. La necesidad de capitales para cambiar los aparatos productivos fruto de la revolución tecnológica demuestra la propia crisis estructural. Los estrategas de la defensa del capital formaron tres palancas para intentar revitalizar el sistema: a) caída vertiginosa de los precios de las materias primas, b) crecimiento del endeudamiento en general y de la deuda externa de los países dependientes en particular; c) abaratamiento de la mano de obra.
1.7.– La tasa de ganancia del capital que en EE.UU. era de un promedio del 24% posterior a la segunda guerra mundial ha bajado al 8%. Los grandes capitales no invierten en áreas productivas sino que se vuelcan a la esfera de la especulación improductiva comercial (inmobiliaria y usurera). Esta tendencia no impulsa las fuerzas productivas y comprime el desarrollo.
1.8.– La masiva centralización de recursos de capital, tecnológicos y el control mono[illegible]lico del mercado mundial por parte del gran capital financiero internacional, es el factor histórico que el mundo contemporáneo comprime las fuerzas productivas y las mantiene atrapadas dentro de las relaciones de producción capitalistas. Estas relaciones tratan de elevar la tasa de ganancia a través de la explotación del trabajo asalariado y la sobre-explotación de los países sub-desarrollados.
1.9. – La economía mundial comenzó a descender su ritmo de crecimiento desde el 89. Del 4,5% de crecimiento en 1988, descendió al 3% en 1989, al 1% en 1990, descendería al 0,0% en 1991 y tendrá un leve repunte en el 92 – 2,1%.

Los países capitalistas desarrollados en 1988 tuvieron un crecimiento de 4,3% en 1989 bajó al 3,3%, en 1990 bajó al 2,4% y volverá a descender en 1991 al 1,4%, previéndose un repunte al 92 de un orden del 3%.

En 1990 tan solo las economías de Japón y Alemania, los principales competidores de EE.UU., tuvieron un leve crecimiento del PIB (producto interno bruto): Alemania en 1989 tuvo un crecimiento del 3,9% y en 1990 creció un 4,6% mientras que Japón en 19[illegible] tuvo un crecimiento del 4,7% y en 1990 de 5,6%.

Los demás países más desarrollados tuvieron descensos del PIB: EEUU en 1989 tuvo un crecimiento del 2,5% y en 1990 del 1%, ; Canadá en 1989 del 2,9% y en 1990 o,9%; Francia en 1989 del 3,6% y en 1990 del 2,2% y el Reino Unido en 1989 un 2,1% y en 1990 un 1%.

Los niveles de desempleo oficiales se mantienen estables, aunque significativos [illegible] las economías capitalistas desarrolladas: en 1990 sólo en EEUU y Canadá crecieron los niveles de desempleo, en EEUU de un 5,2% en 1989 a un 5,5% en 1990, en Canadá de un 7,5% en 1989 a un 8,1% en 1990; en tanto que en Alemania el desempleo es de 5,[illegible]; en Francia un 8,[illegible]; en Italia un 9,9%, en Japón un 2,1% y el Reino Unido un 6,[illegible].

Los precios medios crecieron del 4,4% en 1989 al 5% en 1990, lo que supera los [illegible] de crecimiento de la producción de la mayoría de estos países (excepción de Japón y [illegible]) [illegible] deterioro [illegible] de vida de los trabajadores.

[illegible]

6. - EE.UU. se ha constituído en uno de los principales deudores del mundo y ...eve gran parte de la demanda de dinero para solventar su ya prolongado déficit fiscal. Este es uno de los indicadores indiscutibles de la crisis estructural: para contrarestar el estancamiento se alentó el déficit fiscal y el otro sector que aceptaría fondos: la industria bélica. Ese desvío de fondos a la industria armamentística, en especial la defensa estratégica del espacio era una respuesta al estancamientol a la superproducción y a la caída de la tasa de ganancia, y todo a un costo sin precedentes: una gigantesca deuda externa e interna.

En 1990 el déficit fiscal alcanzó los 220 mil millones de dólares y el del 1991 los 318 mil millones de dólares, cerca del 80% de toda la deuda externa latinoamericana que en 1989 ascendió a 415,9 mil millones de dólares.

La deuda de EEUU que en 1980 era de 747 mil millones de dólares, en 1990 ascendi.. a 2,4 billones de dólares, seis veces más que toda la deuda externa de latinoamérica. Se han multiplicado los mecanismos de especulación, el sistema llamado de „bonos basura" o el sideral desfalco mediante la especulación inmobiliaria y los sistemas de ahorro y préstamo. El costo de la quiebra del sistema de ahorro y presta. (respaldado por el Estado) puede superar los 500 mil millones de dólares. Han que... ..mil bancos en los últimos años y la falta de seguridad que rije a las compañías ..guros, que administran las cajas de jubilaciones, ha provocado la crisis de confianza en el sistema financiero.

La burguesía estadounidense lanzó una ofensiva para aumentar la explotación ..reducir salarios. Desde 1972 el salario medio cayó un 15%. En la década del 80 ..s trabajadores sindicalizados perdieron una media del 5,6% de sus salarios y ..n especial los de la industria el 8,3%. Sufrió un recorte drástico la asistencia social. La desnutrición afecta medio millón de niños y cien mil menores carecen de vivienda. La tasa de pobreza era - en el 87 - 15% para los ninos blancos, 45% para los negros y 39% para los hispanos. Uno de cada cuatro ninos en el ambito rural es p.. y con menos posibilidades de recibir asistencia pública. Hay 3 millones de person.. que vivien literalmente en la calle. La pobreza lleva a millones a la droga, alcoholismo y la locura. Durante Reagan los subsidios para la vivienda fueron cortados en un 75%. Millones de personas arrojadas a la calle, la marginación, el analfabetismo y la superexplotación en medio de los más repugnantes excesos de riqueza y despilfar..

El 40% es analfabeto o iletrado. La sífilis se multiplicó por siete en 10 años. No hay asistencia prenatal en los municipios fruto del recorte de fondos destinados .. la acción social.

Aumentó la productividad en un 6% anual. Los asalariados con la caída de sus ingresos ~~trxxixdxrxxx~~ perdieron 4500 millones de dólares y los empresarios ahorraron ..4.500 millones de dolares eliminando medio mill'on de puestos de trabajo.

Durante 1989 hubieron 51 huelgas con medio millón de obreros involucrados. El 90 mostró una caída de las luchas por el temor al desempleo y las burocracias sindicales que alentaron la "colaboración patriótica". El desempleo subió a 12 millones 600 mil personas o sea un 10,7% de la fuerza laboral. Solamente un 16% de la fuerza laboral está sindicalizada. Ha caído la cifra que era ~~del~~ 25% en la decada del 60. El año 1991 no muestra un auge de la combatividad de los trabajadores, pero .. los conflictos de ferroviarios, la carne y la industria periodística muestran un recrudecimiento de las luchas entre capital y trabajo.

..11. - Japón y Alemania aventajaron en la fase de la revolución científico -técnica a E_e.UU. y en ciertos sectores de la industria automotriz, química, petroquímica, electrónica y computadores. Son fuertes competidores en el mercado mundial.

Japón tiene la tasa de desempleo menor de todos sus socios, que oscila entre el 2 y el 3% en el último quinquenio. En contrapartida el nipón es el obrero más explotado. 3000 horas promedio a un ritmo intenso. Sobre 60 millones de trabajadores, 10 millones sufren por el stress trastornos sicológicos y/o cardíacos graves. Japón está a la cabeza de las reservas internacionales con 57 mil millones .. derechos especiales de giro, 2 veces superior a las reservas norteamericanas, ..al sistema monetario internacional.

En el comercio internacional, EEUU. perdió el primer lugar que le corresponde a Alemania con el 38%, sigue E.UU con el 32% y tercero Japón con el 30%.

Por el lado de las inversiones extranjeras, zona de privilegio de las multinacionales norteamericanas, también han cedido lugar frente a Japón.

Si EEUU es el mayor deudor del mundo, en contrapartida Japón es el primer ..adxrx acreedor del mundo, gran exportador de capital hacia EEUU y sostén del dólar. Alemania y Japón haninyectado capital a la economía de EEUU para evitar una recesión fuerte, que hubiera afectado a la economía mundial.

Alemanía y Japón vienen desplazando a EEUU en las inversiones en América Latina, aunque EEUU sigue siendo el primer inversor. Japón tiene el 20% de sus inversiones mundiales colocadas en América Latina.

PARTES INTEGRAL

Alemania mantuvo una tasa de desempleo del 6%, hasta que las cifras se dispararon el año pasado con la anexión de Alemania oriental y la quiebra en esa región del 50% de los establecimientos industriales. Gran Bretana mantuvo la desocupación entre el 6 y 7%, hasta que la recesión elevó las cifras. Italia mantiene la desocupación en un 10 y 12%. España con un gobierno social-demócrata consiguió un triunfo menor pasando del 21 en 1986 al 18% en 1989 y ha comenzado a subir en el 90. En Francia la desocupación superó el 10% en los ultimos cinco años.

[illegible]

En Gran Bretaña la economía cae en picada, la inversion industrial está en abierta retirada. El aparato productivo inglés es viejo, sin capacidad de competencia. Aumento del desempleo, aumento de las quiebras de empresas, falta de confianza en el sector financiero y una crisis xx calamitosa en el sector inmobiliario. Cientos de miles de metros cuadrados de salones y depositos comerciales puestos en oferta sin compradores.

El desempleo masivo es una manifestación de la crisis del sistema. Pero en el capitalismo hay un porcentaje normal y necesario de mano de obra sin trabajo. La burguesía utiliza la desocupación como cuña para separar a los trabajadores empleados de los trabajadores sin empleo. Esto permite a los politicos y medios de comunicación del capital crear una falsa conciencia en la opinión pública en torno a lo que llaman "marginales" (en realidad trabajadores arrojados a la miseria y la desesperación) y a la vez siembra la semilla para dotar de una base social a proyectos de tipo fascista encaminados a enfrentar la inexorable rebelión con base en sectores desclasados, a los que se les dará un anzuelo ideológico político y eventualmente se les armará.

Al mismo tiempo el capital se vale de la desocupación para superexplotar al trabajador empleado, aumentando las horas y los ritmos de trabajo y disminuyendo la paga; embrutecer al trabajador, obligándolo a vivir amarrado a su trabajo, sin tiempo para ningún otro tipo de actividad; amenazar con el ejército de desocupados los intentos de organización en los lugares de trabajo; chantajear e intimidar en los momentos de lucha; romper la solidaridad entre los trabajadores en la práctica y minar así la conciencia a favor de una conducta individualista; desorganizar a los trabajadores dentro de su lugar de trabajo: todo lo cual culmina por impedir la concienciazación, organización y capacitación para la lucha de la clase trabajadora y sus aliados.

EL SISTEMA CAPITALISTA ESTA EN CRISIS. EL SISTEMA CAPITALISTA ESTA EN PLENA RECESION. LOS CRACKS DE LAS BOLSAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS FINANCIEROS EN LOS ULTIMOS AÑOS SON SINTOMAS CLAROS DE UNA ECONOMIA ENFERMA. Y SIN CURA

EN ESTE TEMA LAS PREVISIONES HAN SIDO CORROBORADASPOR LA PRACTICA

(POCO LEGIBLE)

Com. Nº 1

(DOCUMENTO 2)

2 – [illegible] – [illegible]MENTOS –

2.1. – [illegible] del sistema [illegible] burguesía imperialista [illegible] intensificando la explotación del [illegible] en las metrópolis y una sobre-explotación de los países [illegible].

2.2. – [illegible] América [illegible] África y Asia no escapan a las medidas de explotación de las transnacionales, medidas que se aplican también al [illegible].

Los países dependientes [illegible] (África, Asia, América Latina) también fueron impactados por el fenómeno del crecimiento económico aunque con más graves consecuencias en el nivel de vida de los trabajadores.

En 1988 el PBI [illegible] en un 9 , en 1989 descendió al 3,[illegible]%, en 1990 volvió a descender al 2,2%, en 1991 se elevó algo al 3,5% y en 1992 al 5%. Es decir, [illegible] aún no recuperaría el nivel del 88. Este ritmo de crecimiento del [illegible] por los vaivenes y [illegible] impuestos por el capital [illegible], y que tienen derivados dramáticos en el plano social.

2.3. – En América Latina el PIB por habitante de 1981 a 1989 tuvo una baja del 8,[illegible]% y se encontraba en los mismos niveles de los años 1977 y 1978. El PBI por habitante en 13 años sigue siendo el mismo.

La década del 80 ha sido una etapa de [illegible] del salario en función del capital de contrarrestar la caída de la tasa de ganancia. La Cepal en 1990, muestra los siguientes índices:

	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Argentina	-30,2	-5,1	+10,1	-21,8	-26,9	-
Brasil	+1,7	+0,1	-18,4	-5,4	+4,9	-24,4
México	-1,7	-3,7	-4,9	-10,5	-7,9	-12,8
Perú	-12,7	+5,7	+5,9	-12,9	-51,7	-5,1
Venezuela	+4[illegible]	-[illegible],6	+20,2	-17,7	-13,1	-24,4

Si se mide el conjunto de la caída de la década la magnitud es ~~[illegible]~~ mayor. Desde 1980 a 1990, partiendo de base 100 en 1980; el salario mínimo real ~~xaxaxaxaxax~~ es de

Argentina	[illegible]%
Brasil	5[illegible],[illegible]%
Ecuador	57,1%
Mexico	44,[illegible]%
Perú	[illegible]
Venezuela	58,[illegible]%
Chile	86,9%
Uruguay	70,0%
Colombia	114,4%
Paraguay	126,4%

La década del 80 es una década perdida para los latinoamericanos y ganada por la voracidad del imperialismo. De 1982 a 1989 América Latina realizó una transferencia neta de recursos de 203,1 mil millones de dólares, que representa el [illegible] 48,8% de la deuda externa de toda América Latina.

Los intercambios comerciales con el exterior decrecieron en la década un [illegible] 2,9%, lo mismo que el comercio entre los países que la integran, apenas constituye el 10% de sus exportaciones. Los precios de los principales productos de exportación cayeron en un 5%.

2.4. – El PIB global de América Latina de 1981 a 1989 tuvo una variación acumulada del 11,7%, mientras que el PIB por habitante de 1981 a 1989 tuvo una baja del 8,3%, cayendo a los niveles de 1977. En 1989 el PBI por habitante cayó por segundo año consecutivo, en menos 1%, en tanto que en 1988 había sido de menos 1,5%.

El período crítico de ajuste neoliberal en América Latina que se ubica entre los años 1989 y 1990, conoció de un aumento sin precedentes de los precios a los consumidores. Para 1989 fué de [illegible],[illegible]% el índice promedio de inflación.

[illegible handwritten signature]

025

9204593

El PIB por habitante sólo en cinco países es superior al de 1980. En Barbados ... 8,1%. En Colombia del 14,9%, en Chile del 9,... y en Dominicana del 2%, siendo ... mayor de todos el de Cuba con un 5...,5%. En tanto que 17 países tienen caídas del PIB por habitante entre el 1% y 40,8%.

...5. – La enorme sangría que representa la Deuda Externa para América Latina contrasta con las bajas en la inversión, en la producción, y las menores posibilidades de obtener recursos de capital por la baja permanente de los precios de las materias primas. La deuda externa en 1989 ascendió a 415,9 mil millones de dólares, por la cual serealizan pagos de un promedio del 20% de las exportaciones anuales.

Las exportaciones xxxxxxxx latinoamericanas crecieron en un 57% en volúmen, en relación a 1980. Sin embargo, en valor ello representó tan solo un aumento del 24%, a raíz del deterioro de los precios del Intercambio que de 1981 a 1989 fué de menos 20,8%. Asimismo, las inversiones tuvieron una fuerte contracción: en 1980 fueron por 207.976 millones de dólares, y para 1988 bajaron a 167.878 millones de dólares, lo que representa una disminución del 19,2 %.

...6. – Estructuralmente dependiente, exportadora de capitales, con descensos de los niveles de inversión, de producción global y por habitante, y atrapada en el círculo vicioso de tener que aumentar sus exportaciones infravaloradas en el mercado para pagar una creciente deuda externa, tal la situación de América Latina que, bajo los dictados de la política neoliberal y la Integración dependiente (Mercosur, Iniciativade las Américas, etc.) tiende a profundizar su situación dependiente, de subdesarrollo. La implementación de las políticas de integración capitalista por medio de la eliminación de las barreras arancelarias, va a significar la consolidación de las posiciones de los intereses monopólicos, dejando en la ruina a las deficitarias y atrasadas industrias nacionales, con sus previsibles secuelas de aumento de desempleo.

La política imperialista para latinoamerica en particular – la imposicion del neoliberalismo – se impulsa en las negociaciones por las refinanciaciones de la deuda externa, donde los organismos financieros internacionales (Banco Mundial, BID y BIRF) arrancan las medidas más importantes, a saber:

a) reducir el gasto público

b) reducir al mínimo la participación del estado en la economía, mediante: 1) privatizar las empresas del estado 2) despedir de manera masiva a los empleados públicos 3) suprimir reglamentos y controles en el comercio, producción y servicios, que protegían a los consumidores.

c) dejar en libertad a los comerciantes y empresarios para que fijen los precios;

d) establecer topes salariales.

e) dar protección fiscal a los grandes capitales y en cambio elevar los impuestos a los trabajadores.

f) establecer la apertura total e indiscriminada de las inversiones extranjeras.

g) abrir las fronteras a las mercancías del exterior y

h) eliminar todo tipo de control de cambios.

...7.-Los frutos de esta política muestran que el 44% de la población subsiste en graves condiciones de pobreza. El número de pobres asciende a unos 270 millones de personas y no menos de 84 millones viven en condiciones de indigencia. Un 5% de la población viven en la opulencia alcanzando el 50% del ingreso nacional. Fixxxx Entre el 55 y el 44% de la población en la edad laboral se encuentra total o parcialmente desempleada.

En el año 2000 la población alcanzará 538 millones de personas. La esperanza de vida al nacer no pasa de los 68 años promedio regional, siete años menos de los países desarrollados. La mortalidad infantil es de 55 por cada mil nacidos vivos, seis veces superior a la de los países desarrollados. La mortalidad de menores de 5 años es de 72 por mil. La mortalidad materna supera las 110 defunciones por cada 100 mil nacimientos.

Partes Ilegibles

[illegible] y unos 50 millo [illegible] pobres [illegible] al 60% de [illegible]

[illegible] servicios [illegible] el 24% no tienen acceso al agua [illegible] el 4 % de los latinoameri- [illegible] veces superior al de los países [illegible].

[illegible] millones de niños entre [illegible] 12 a 17 se encuentran e n [illegible] del 4to. grado. El 11% [illegible] la escuela primaria [illegible] trabajo, en el sector [illegible] en la calle.

[illegible] millones de niños trabajan más de [illegible] lo hacen en [illegible] un millón de niños menores de cinco años [illegible] evitables.

[illegible] por habitante que los países [illegible] drenaje de personal altamente calificado. [illegible] y controlados por las [illegible] transnacionales. Las tecnologías de información, dominadas por las transnacionales, se convierten en mecanismos de manipulación, formación de corrientes de opinión y dependencia.

2.8. - La situación de la mujer refleja el deterioro de las condiciones de vida. [illegible] la escolaridad un 11% menos y su acceso a la universidad un 6% más bajo.

2.9. - La falta de vivienda ha provocado la proliferación de barrios marginales y viviendas miserables en todo el continente. La población urbana creció al 72% en 1990 [illegible] en los últimos cinco años sobre el 24% de lo necesario.

[illegible] de viviendas. A 30 millones de [illegible], a 16 millones de viviendas les falta electricidad.

2.10.- La crisis en América Latina y el Caribe es expresión del sistema capitalista [illegible] dependencia y la injusticia. Los pueblos no son responsables, son las víctimas. Responsables de la crisis [illegible] por la administración Bush y son los monopolios [illegible] grupos económicos locales integrados a [illegible] han gobernado de espaldas [illegible] en cada uno de nuestros países, han generado de espaldas a nuestros pueblos y han demostrado su total incapacidad para resolver sus problemas.

La iniciativa Bush está basada en tres pilares: el comercio, la inversión extranjera y la deuda externa.

En la esfera comercial, se propone una zona de libre comercio en todo el continente, eliminando las barreras arancelarias desprotegiendo a las industrias nacionales.

Con respecto a la inversión se plantea la eliminación de todas las [illegible]. Las cantidades [illegible] en el movimiento de entradas y salidas de capitales [illegible] de inversión. Para atender (1500 millones) [illegible] unos 200 mil millones [illegible] de dólares.

En relación a la deuda externa está en función de [illegible] con el estado [illegible] unos 400 mil [illegible] unos 7 mil millones [illegible] y nacional.

[illegible]

[Poco legible]

9204593

(DOCUMENTO 3)

3.- [illegible]

3.1.- [illegible] de regresión [illegible] mercado en Europa del Este y [illegible], [illegible] de la planificación [illegible], la adopción de políticas [illegible] y [illegible] generaron bruscos descensos de la [illegible] con su [illegible]miento, desatención [illegible] de las [illegible] sociales, desempleo y deterioro del nivel [illegible] de los trabajadores y el pueblo.

3.2.- En Europa del Este y en la Urss, el PIB global en 1988 fué del 3,7%, en 1989 [illegible] al 1,2 – año caracterizado por gran inestabilidad política e inicio de políticas de libre mercado – en 1990 llegó a un punto crítico de descenso del [illegible] del PIB, en 1991 se prevé un descenso aún mayor del 9,5% y para 1992 [illegible] el descenso con una previsión del 4,5%.

3.3.- La planificación centralizada de la economía y el paso de todos los medios de producción a manos del Estado, posibilitó históricamente un gran salto en las economías de la Urss y de Europa del Este.

La planificación centralizada de la economía en estos países permitió un mejor aprovechamiento de las fuerzas productivas de la sociedad y testimonio de ello es tan sólo que Rusia, de ser uno de los más atrasados del mundo, se convirtió en una verdadera potencia mundial, económica, política y militar. A pesar de las criticables desviaciones en los procesos de la construcción del socialismo – usurpación del poder político de los soviets, la burocratización y corrupción de la dirigencia, el abandono a los principios del internacionalismo, los pueblos de la Urss y de Europa del Este alcanzaron enormes conquistas sociales como resultado de la planificación centralizada de la economía.

3.4. Las economías de los países de Europa del Este tenían serios problemas de crecimiento por las políticas burocráticas, los errores en la generación de una conciencia socialista, el retraso tecnológico en relación al capitalismo que se amplió fundamentalmente en la década del 70 cuando el bloque capitalista industrial acelera la revolución científico técnica y el desgaste de la economía por los gastos militares y la carrera armamentista que llevó a la Urss a utilizar un [illegible] de su producto en gastos de armamento, mientras que el imperialismo un 5%. Aún así, con estas dificultades y limitaciones y desviaciones del rumbo socialista la planificación central de la economía ha demostrado ser un nivel superior que el desarrollo capitalista, en una perspectiva del socialismo, liberando las fuerzas productivas y forjando una estructura de nuevo tipo con atención al desarrollo económico y social y no en base a la perspectiva capitalista del lucro en base a las más brutales formas de explotación del hombre por el hombre, el saqueo de los países oprimidos, la competencia despiadada en el mercado económico y las guerras de rapiña por el reparto de beneficios y riquezas.

3.5.- Las políticas de libre mercado dispuestas para las empresas en Europa del Este y la Urss han generado toda una anarquía en la producción y es principalmente a causa de las mismas que se ha dado un abrupto descenso del crecimiento. La inversión en Europa del Este y la Urss, con la planificación central, era financiada por el presupuesto estatal. Hoy la inversión queda al arbitrio de cada empresa, que debe hacerse más competitiva y debe trazar sus propias metas de producción, de mercados y de ganancias, dejando de lado el criterio de carácter social de la producción. La inversión para el año 1990 tuvo un descenso del 13% en Europa del Este y de un 4% en la Urss.

En este período crítico de inicio de las políticas de mercado en Europa del Este y la Urss se produjeron agudos descensos del PBI. En el año 1990, en Alemania Oriental descendió en un [illegible], en Rumania un 11%, en Hungría un 5%, en Polonia un [illegible]%, en Bulgaria un 13% y en Checoeslovaquia un 3,5%. En total en los países de Europa del Este el PBI descendió en un promedio del 11% y en la Urss un 4%. El producto bruto industrial tuvo una drástica baja del 20% en [illegible] Europa del Este en el año 1990 y en la Urss según datos oficiales fué de [illegible] aunque [illegible] fué [illegible].

3.6.- La economía de China Popular ha mantenido importantes niveles de crecimiento del PIB, en el marco del estancamiento de los países capitalistas avanzados y [illegible] de las economías de Europa del Este y la Urss. En 1988 el [illegible] crecimiento del PBI fué del 11,3, en 1989 descendió al [illegible], en 1990 creció nuevamente al 4,8%, en 1991 se prevé un crecimiento del [illegible] y para 1992 se estima un nuevo crecimiento del [illegible].

En medio del estancamiento de la economía mundial para 1991 al 0,0%, del [illegible] desarrolladas para 1991 y el [illegible] de Europa del Este y la Urss, la China Popular [illegible] previsto [illegible] prevé un incremento del [illegible] para 1992.

[illegible] con fuerte inversión extranjera [illegible] con empresas mixtas y totalmente extranjeras.

/Por [illegible]

3.7- Descomposición del régimen burocrático en la URSS

3.7.1 - El movimiento de masas que surgió y que aceleró la descomposición burocrática del régimen soviético no estuvo alentado por una propuesta positiva de afirmación socialista, sino por la determinación de quitar una dirigencia responsable de un caos económico, político, social. El desmembramiento de la Urss, le sigue el Pacto de Varsovia y el Consejo de Ayuda Económica Mutua.
3.7.2 - El socialismo ha sido asimilado al modelo burocrático stalinista en esos países, por lo tanto está en juego la credibilidad no solo de una vía muerta sino las propias tesis socialistas.
3.7.3. - ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ La referencia positiva de la Revolución Cubana que se debate en condiciones excepcionales de hostigamiento y bloqueo, los logros y reformas de la Revolución China empañados con las desviaciones burocráticas y las represiones de Tian Men, los ecos de Vietnam en sus intervenciones en Laos y Camboya, no han consitado ~~xx~~ puntos de referencias socialistas místicamente válidas para los grandes sectores de opinión de dimensión mundial. El prestigio de la revolución soviética - la revolución madre - impregnadaba a la utolpía socialista un sello identificable para todo el mundo.
3.7.4. - Las experiencias de las masas de trabajadores en la creencia de que el socialismo y el capitalismo pueden resolver sus problemas están dando sus amargos frutos en Polonia, RFA y la propia URSS. La restauración capitalista no se procesa en todos los casos de la misma forma. La fragmentación de Yugoeslavia en medio de la guerra civil, no es similar al desmenbramiento de la URSS .
3.7.5. - La burguesía se beneficia de la caídade los partidos comunistas en el poder. Aumentó su esfera de influencia, aunque también se han multiplicado sus dificultades. En esos países las recetas de restauración, implican un alto costo social de la población, que se suma a las penurias de los últimos años de la descomposición burocrática, lo que no es de extrañar que la presión derive en estallidos sociales.
3.7.6. - La burocracia al perder su legitimidad ante las masas por fallas en el Estado, economía y partido, demostró la debilidad de su poder, la falta de raíces como clase social y sí como capa parasitaria.
3.7.7. - La burocracia se prolongó como capa privilegiada debido a: 1) La derrota del fascismo, generó en la burocracia una credibilidad que le permitió impulsar tareas económicas de reconstrucción de un alto costo social con el consenso de grandes sectores populares. 2) Con la caída de Stalin , Kruschov desactiva lo mas repudiable del stalinismo. Mejora el consumo y alienta esperanzas con la crítica al stalinismo y la autocrítica partidaria. Hasta el 68 se levantan corrientes reformistas - Yugoeslavia y Hungría y Checoeslovaquia. 3) El ~~xxxxx~~ avance de las luchas coloniales y antimperialistas ponía al capitalismo a la defensiva (El canal de Suez, Argelia, Vietnam, Camboya, Marruecos, Túnez, Angola, Mozambique, Cabo verde, Sudafrica, Cuba, etc.). 4) Desde hace décadás la burocracia frente a estancamiento y crisis de poder optó por reformas mercantilistas - mercado libre campesino, estímulos materiales - . Frente a reisténcias sociales la burocracia ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ mantuvo la seguridad de empleo, la estabilidad de precios y la distriubución de ingresos. Las tasas de crecimiento se mantienen hasta fines del 70, sin inovación tecnológica y con endeudamiento con el exterior por el intercambio comercial. 5) A principios del 80, se abren las economías al mercado internacional y no se busca mantener la contradicción entre economía planificada y las leyes del mercado internacional. Corrientes dentro de la burocracia se hacen defensores del liberalismo. Mercado de trabajo y de capitales. 6) La burocracia tiende a la restauración , pues las reformas mercantiles dentro deun sistema no capitalista no le garantizan sus privilegios, pues el caos económico barre con puestos con el pluripartidismo. No hay lugar para todos, hay burócratas incapaces que no tendrán cabida en el nuevo orden. Habrá dentro de la burocracia, tendencias hacia el régimen anterior (conservadores) y liberales, como testaferros de las multinacionales, socialdemocráticos. La burocracia no es homogénea - habrá nacionalistas chauvinistas, populistas, auténticos comunistas, conservadores, socialdemócratas y liberales - .
7) Alemania democrática al unirse a Alemania federal se convertira en una zona pobre de un país potente y rico, pero el resto de los países del este van camino a países del Tercer Mundo. 8) Pasada la euforia, las empresas estatales no encuentran compradores. Las privatizaciones con los exmiembros de la nomeclatura no son legítimas para las masas. La crisis del sistema capitalista inhibe de las posibilidades de grandes inversiones. En la Urss el enriquecimiento privado no está dentro de las pautas culturales. Los burócratas no han amasado grandes fortunas suficientes como para que las grandes empresas estatales puedan ser absorbidas por burguesías nacionales o riquezas nacionales. La rentabilidad de las empresas estatales en condiciones de ser privatizadas no seducen al capital extranjero, pues son grandes inversiones que tardarían muchos años en amortizarse. Hay una era de gran ~~extxxx~~ inestabilidad y tensiones en esos países que conspira contra la inversión.

COM. Nº 2 (DOCUMENTO 1)

1 - ESTRUCTURA ECONOMICO - SOCIAL

1.1. - Estructura económica

1.1.1. - Nuestro país históricamente, desde el período colonial es un productor de bienes primarios (cueros, tasajo), vinculado al comercio internacional, generando una estructura económica dependiente del colonialismo español.

1.1.2. - La dependencia lo integra al desarrollo capitalista europeo, desarrollo liderado por el imperio británico, en busca de colocación de mercancías. El estado oriental pasa a ser vendedor de materias primas y comprador de mercancías.

1.1.3. - A fines de siglo, luego de la crisis del capitalismo competitivo, comienza la etapa modernizadora del estado, que ayuda a la integración del aparato productivo nacional al capitalismo monopólico. Internamente se consolida la propiedad rural con el alambramiento, se mejoran las razas pecuarias y se fundan los primeros frigoríficos. Nos convertimos en productores de alimentos y consumimos productos industriales y mercancías, (ferrocarriles, telégrafos, puerto, armas). El estado impulsa las obras de infraestructura material para facilitar la inversión extranjera, predominantemente británica.

1.1.4. - De la exportación de mercancías el capitalismo europeo pasa a exportar también capitales, fruto de la fusión del capital bancario con el industrial. Se incentiva la etapa imperialista que recrudece la explotación de las colonias y semicolonias. Nacen los grandes monopolios y se lanzan con avidez sobre los países del Tercer Mundo, a los cuales los deforma desde el punto de vista productivo, condenándolos a ser en el marco de la división internacional del trabajo, por ellos impuesta, productores de materias primas, cercenándoles la posibilidad de un desarrollo industrial.

Nuestro país vinculado fuertemente al comercio internacional sufre y goza de las alteraciones cíclicas del sistema de la oferta y la demanda. Así durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, guerra de Corea; los capitalistas industriales en coyuntura favorable, utilizando al Estado para desarrollar políticas proteccionistas, amplían el mercado interno, al crear una industria ligera para sustituir importaciones. El Estado interviene activamente en la realidad económica y las finanzas públicas apoyan proyectos de industrialización. También la inversión yanki va lentamente sustituyendo la inversión británica en algunas áreas.

1.1.5. - La caída del precio internacional de las materias primas y el cierre de mercados en los períodos críticos del sistema capitalista, lleva al modelo de sustitución de importaciones, que estaba basado en coyunturas internacionales favorables a la crisis. Comienza el endeudamiento externo, los déficits de la balanza comercial, la caída de la inversión,

la influencia del FMI, la inflación). Avanzan los sectores monopólicos extranjeros al caer las barreras proteccionistas estatales, claudica la burguesía industrial.

1.1.6. - El fuerte endeudamiento interno de los sectores productivos y la presión de los monopolios sobre tecnología y mercado, abre la inversión extranjera a la industria, agro y banca, en las décadas del 60 y del 70.

1.1.7. - El gobierno de Pacheco y la dictadura se apoyan en un modelo económico neoliberal. La empresa privada y la economía de mercado son los motores del desarrollo. El estado se reduce y se pone al servicio de este proyecto. Integrado abiertamente al mercado internacional, la competencia fijará la producción "eficiente y rentable". Los objetivos de mayor rentabilidad de las empresas para atraer inversión extranjera y de equilibrio financiero, llevan a reducir los salarios y promover inversiones extranjeras, con excepciones de impuestos y libertad de remesas y ganancias al exterior. Se busca captar el ahorro interno y externo a través de altas tasas de interés y emisión preferencial de bonos del tesoro. Se contiene el gasto público a expensas de los gastos sociales.

1.1.8. - Nuestro país, hoy es un país dependiente de los centros de poder capitalista. Es un país donde predomina un capitalismo dependiente, con áreas monopolizadas; deformado como productor de alimentos con cierta industrialización ligera y algunos sectores con relaciones simples de producción y comercio.

1.1.9. - La dependencia se expresa a través del sector financiero fundamentalmente, la presencia de trasnacionales en las actividades bancarias, la dimensión de la deuda externa y el desequilibrio de la balanza de pagos.

1.1.10.- Desde la década del 50, la producción industrial está estancada; y la agropecuaria lo está desde el 30. La concentración de la propiedad de la tierra y la rosca de latifundistas, grandes industriales y banqueros prefieren la especulación a la inversión productiva, debido a las altas tasas de interés.

1.1.11.- Los sectores productivos medios se endeudaron con el sector financiero por la crisis internacional del sistema capitalista y las medidas estatales de apoyo han hecho de nuestro país un centro financiero.

1.1.12.- Los resultados de las políticas instrumentadas y los efectos de la estructura, el desempleo, la baja de salarios, la emigración económica, los fuertes impuestos al consumo, la reducción de impuestos al patrimonio y a la renta, además la ausencia de impuestos a la herencia.

1.1.13.- El carácter explotador del sistema se nota en la necesidad del múltiple empleo, el trabajo de la mujer y el niño, el alargamiento de la jornada en ámbitos estatales y privados y la creatividad del pueblo en la concreción de autoempleos sin las garantías mínimas sociales.

1.1.14.- Se ha concentrado la riqueza en menos familias, de las tra-

dicionales de la oligarquía de la década del 50, estrechamente vinculadas a las multinacionales, sus ganancias participan en el ingreso nacional con cifras mayores que en los años anteriores, mientras los salarios del 40% del ingreso nacional en 1970, pasaron en la actualidad al 30%.

1.1.15.- El modelo económico actual mantiene sus carencias: no crece la inversión y persiste la alta inflación. Sigue el predominio financiero sobre el productivo. El crecimiento del producto bruto en los años 86 y 87, bajo el actual período de Democracia Tutelada, se ha debido a factores externos favorables, y no a una política sostenida de crecimiento basado en realidades nacionales, (caída del precio internacional del petróleo, captación del mercado de Brasil, mejoras de algunos precios de materias primas).

1.1.16.- La actual política económica se sustenta en:

a) Capitalización de la deuda externa.
b) Bancos de inversión para lubricar esta operación.
c) Zonas francas tipo paraíso terrenal.
d) Desmantelamiento del aparato estatal.

1.1.17.- La política económica se mantiene incambiada a la de la dictadura; no hay planes de aliento a largo plazo para el agro, industria y comercio. Sólo existen planificaciones fiscales y financieras. El sector financiero es el centro de la economía. Se dolariza la economía y se reduce el espacio de una política nacional.

1.1.18.- Estamos sumidos en una crisis generalizada del sistema capitalista y vivimos en un país donde asistimos al fracaso de un modelo de capitalismo dependiente, para resolver las necesidades del pueblo. La crisis es estructural y solamente se resolverá con un cambio real del sistema productivo, sustituyendo al capitalismo por el socialismo.

1.2. - ESTRUCTURA SOCIAL

1.2.1. - La crisis económica de los últimos veinte años ha incidido en la estructura y la conciencia social. La capa burguesa se ha modificado debido a la gran concentración de capital en grandes empresas y han desaparecido miles de pequeñas y medianas empresas. Han perdido importancia la pequeña y mediana burguesía, aunque siguen influyendo sus concepciones ideológicas en amplias capas de trabajadores. Existen unos 50 mil patrones, pero en el sector industrial el 6,2% de los establecimientos controlan el 75% de la producción y contrata el 63% de los trabajadores asalariados. En el agro, la concentración hace que un 10% de los establecimientos controle el 65% de la superficie de la tierra: el 45% del valor producido y contrata el 60% de los trabajadores asalariados.

1.2.2. - Los cincuenta mil patrones en su inmensa mayoría son empresas pequeñas donde trabajan pocos asalariados de difícil sindicalización. Las empresas industriales de uno a cuatro asalariados son el 60% de los establecimientos con

un valor bruto de 3,5% y contratan el 8% de los asalari[illegible]
Las empresas industriales de 5 a 50 empleados asalariados son el 35% de los establecimientos con un valor bruto del 22% y contratan el 29% de los asalariados. En los establecimientos agropecuarios, los familiares son el 85%, que producen el 45% del producto bruto interno y contratan el 28% de los trabajadores asalariados.

1.2.3. - Existen unos 250 mil trabajadores independientes o por cuenta propia,en diversas actividades y con ingresos dispares conforman un estracto social que va desde las capas medias hasta semiocupados en niveles de pobresa.

1.2.4. - Los trabajadores privados suman unos 500 mil y los asalariados públicos unos ciento cincuenta mil (sin los integrantes del aparato represivo). En tareas productivas del agro y las industrias, trabajan unos doscientos mil privados y unos 27 mil públicos.
Existen más de doscientos mil desocupados, semiocupados y subocupados y un centenar de miles en trabajos de servicio doméstico y autoempleo.

1.2.5. - La mayoría de los 600 mil pasivos (cifra aproximada) reciben menos de un salario mínimo y se ven obligados a efectuar trabajos circunstanciales o seguir en otras tareas permanentes. Existen 500 mil amas de casa y 600 mil menores de 12 años.
Cursan unos 250 mil jóvenes en enseñanza media y universitaria, estando marginados de las aulas, unos 150 mil adolescentes.

1.2.6. - Tenemos una población envejecida y concentrada en ciudades. Se agrava la emigración económica de jóvenes y mano de obra calificada.

1.2.7. - Las capas medias siguen gravitando a pesar de su debilitamiento. Los valores del período basado en el sufragio universal, respeto a las instituciones, el " punto medio" entre intereses, una vida privada tranquila, la posibilidad del "ascenso social" y el clientelismo político, han entrado en contradicción con las posibilidades del régimen, pero en amplios sectores se mantienen espectativas y nostalgias, aunque se engendraron organismos sociales de solidaridad y lucha.

1.2.8. - La capacidad de lucha de los trabajadores con respecto a los niveles de 1970 ha disminuído por la rotación de empleo debido a la cantidad de empresas fluctuantes, también a que una generación bajo la dictadura no hiso escuela de sus libertades democráticas y sindicales. También se integra al mercado laboral la mujer sin experiencia sindical, niños, adolescentes y jubilados participan en sectores productivos y de servicios fuera de los organismos gremiales, un ejército dedesocupados presiona sobre el salario y los sindicatos, y se suma el empobrecimiento de las capas medias y pequeña burguesía que se convierten en asalariados trayendo su características de clase.

1.2.9. - Los valores de la cultura que se brindan por parte de los medios de comunicación y planes educacionales son fundamentalmente burgueses y extranjerizantes.
Se fomenta el individualismo y el consumismo. Se busca que amplios sectores estén inmersos en escapismos, la indiferencia, la resignación y el temor.
Se busca la alienación a través del televisor (telenovelas, deporte, sexo, información tabicada y dirigida).

1.2.10.- Contra esta política social se han levantado sectores por reivindicaciones específicas durante la dictadura (vivienda, sindicatos, estudiantes) que se han multiplicado en la apertura (ollas populares, comisiones barriales, comisiones de fomento, comité juveniles), si bien han configurado un vasto movimiento de masas, aún no cuestionan efectivamente la política de la clase dominante.

COM. N° ... (...)

2 - CONTRADICCION PRINCIPAL: OLIGARQUIA - PUEBLO

Las clases sociales

2.1. - Los enemigos del pueblo

2.1.1. - El imperialismo y la gran burguesía emparentada.

2.1.2. - La gran burguesía industrial-comercial con base principal en el mercado interno, pero ligados estrechamente al imperialismo y a la oligarquía por la dependencia financiera y/o tecnológica.

2.1.3. - Latifundistas y grandes productores.

2.1.4. - Altos ejecutivos de empresas privadas y estatales.

2.2. - Las fuerzas intermedias.

2.2.1. - La burguesía media no emparentada.

2.2.2. - Sectores de altos ingresos de la pequeña burguesía.

2.3. - Las fuerzas populares .

2.3.1. - Los trabajadores urbanos.

2.3.2. - Los asalariados agrícolas.

2.3.3. - Los trabajadores marginados.

2.3.4. - Los marginados.

2.3.5. - Los productores del campo en pequeña escala.

2.3.6. - La pequeña burguesía e intelectuales.

2 - CONTRADICCION PRINCIPAL - Oligarquía - pueblo.

La estructura de clases de nuestro país es distinta en parte al resto de los países de América Latina. No existe una población indígena agraria, ni zonas semiselváticas. Ni está diferenciada radicalmente la población por niveles de ingresos, pero rápidamente "la Suiza de América" ha avanzado en el parentesco estrecho con sus hermanos de América Latina. Así, han proliferado los cantegriles, los marginados, la emigración económica, la caída del poder adquisitivo de salarios, el deterioro de la salud, la enseñanza, el drama de la vivienda, el peso de la deuda externa, la inflación, las imposiciones del FMI, etc.

El imperialismo desvasta las economías dependientes latinoamericanas y el Uruguay no ha sido ni será una excepción. Estudiaremos :a) los enemigos del pueblo; b) las fuerzas intermedias y c) las fuerzas populares.

2.1.1. - El imperialismo y la gran burguesía emparentada directamente con el imperialismo.

El imperialismo se expresa en el conjunto de empresas subsidiarias, sucursales, agencias y testaferros de las multinacionales. Estas abarcan todas las esferas productivas y de servicios. Esta burguesía imperialista está estrechamente unida a los grandes banqueros, comerciantes e industriales del país. Estos intereses se entrecruzan conformando una red espesa de intereses que dominan unos cientos de familias: la oligarquía. Esta dispone del control directo de la mayoría de los resortes productivos y financieros.

Ligada al mercado externo, controla también el mercado interno. Es dueña de los medios de comunicación de masas y se ha apropiado del Estado para sus fines.

2.1.2. - La gran burguesía industrial-comercial ligada al mercado interno pero dependiente del imperialismo y/o la oligarquía en materia financiera y/o tecnológica.

Esta burguesía nativa industrial-comercial es socia menor de la oligarquía en el control del Estado.

2.1.3. - Latifundistas y grandes productores agropecuarios.

Los terratenientes y grandes ganaderos y plantadores que monopolizan la tenencia de la tierra. Además, su explotación extensiva causa el despoblamiento del campo y el estancamiento productivo. Se entrelazan sus intereses con los grandes banqueros, industriales y comerciantes por sus inversiones directas en esas áreas. Son los mayores responsables de las colocaciones de divisas en el exterior.

2.1.4. - Altos ejecutivos de empresas privadas y estatales.

Si bien estos sectores no son los dueños de los medios de producción, son sus gestores. Disponen de ingresos altos como testaferros, cómplices y partícipes de la explotación y/o corrupción.

2.2. - LAS FUERZAS INTERMEDIAS

2.2.1. - La burguesía media no emparentada.

Comprende en su gran mayoría a los pequeños y medianos: productores agropecuarios, comerciantes e industriales. Participan en la producción proveyendo materiales, dedicados en tareas secundarias a las grandes empresas. Interesados en ampliar el mercado interno sufren las consecuencias de la política de ahogo monopólico y están continuamente en angustias financieras. Agremiados en las Cámaras de Comercio, Industria, de la Construcción, Federación Rural, etc., son conducidos por los sectores hegemónicos.

2.2.2. - Los sectores de altos ingresos de la pequeña - burguesía.

Pequeños propietarios, productores y comerciantes, profesionales y funcionarios estatales de altos ingresos. Manejan valores ideológicos de la burguesía liberal, son amantes del orden pero contraponen intereses económicos y culturales a los intereses monopólicos.

2.3. - LAS FUERZAS POPULARES.

Los trabajadores urbanos

2.3.1. - Es la fuerza dirigente del proceso revolucionario. Es relativamente numerosa en el conjunto de la población. Concentrada en Montevideo, Canelones y Paysandú, tiene larga trayectoria de lucha y organización sindical. La crisis económica ha deteriorado su salario y en la dictadura a pesar de tener una influencia menor supo impulsar y liderar las fuerzas populares en la apertura, hasta ser desplazados por un bloque reformista.

No es solamente la vanguardia por su ideología sino también la fuerza motriz por su peso numérico. Disperso en talleres y fábricas, por décadas ha estado influenciada por el reformismo burgués y el reformismo obrero.
cas, conforman el sector más resuelto, organizado y disciplinado. Los trabajadores del sector estatal y de servicios, por su número y experiencia sindical son importantes, pero en grado menor. Las condiciones de vida son similares a la de los trabajadores industriales.

2.3.2. - Los asalariados agrícolas

Son los dedicados a labores agropecuarias. Sufren la mayor explotación tanto un peón de estancia como un bracero en arrozales, plantaciones de caña o remolacha, etc. Carecen de empleo fijo y de condiciones elementales en materia de salud, vivienda, y educación. Unos dispersos y otros concentrados en períodos de zafra, tienen dificultades en el crecimiento de organización y conciencia; pero los asalariados agrícolas (cañeros, arroceros y remolacheros) han experimentado luchas combativas y son los aliados más estrechos de los trabajadores urbanos de las tareas de la liberación.

2.3.3. - Los trabajadores marginados.

Son los trabajadores que oscilan entre la desocupación y el empleo temporario.
Los que viven en los límites del proceso de producción. Los que se generan su propio empleo (hurgadores, bagayeros, vendedores en las calles y plazas) Viven en los límites de la legalidad burguesa. El nivel inestable de sus ingresos los lleva a poblar los cantegriles. Son el grueso de la mano de obra no calificada. hasta ahora son atendidos preferentemente por las organizaciones religiosas.

2.3.4. - Los marginados

Configuran los sectores sociales desamparados. Son la mayoría de los que pueblan las cárceles, son los presos llamados comunes, pero que en realidad son presos sociales. De ellos se nutre la prostitución , el proxenetismo y otras cargas sociales. Es una fuente de ingresos de las fuerzas policiales y armadas . vacilantes, serán arrastrados por la corriente revolucionaria conducida por los trabajadores. No son prioritarios en el trabajo revolucionario.

2.3.5. - Los productores del campo en pequeña escala.

Denominados comúnmente campesinos, en su mayoría chacareros, quinteros, etc. Minifundistas y en unidades familiares de producción. Circunstancialmente contratan braceros. A veces se constituyen en cooperativas o en común aplican tecnolo-

gías elementales (tractores, trilladoras, etc.), Son los que rápidamente se empobrecen y pasan a ser productores arruinados, constituyen el aliado más cercano a los trabajadores agrícolas y son receptivos a la lucha por la tierra. "La tierra para quienes la trabajan", dispersos y con una concepción individual, propietaristas, su experiencia gremial es débil.
Serán los más beneficiados con la reforma agraria. La alianza de los trabajadores de la ciudad con los del campo sellan la victoria revolucionaria.

2.3.6. - La pequeña burguesía e intelectuales

Las capas medias, la pequeña burguesía y los intelectuales, disponen de ingresos mayores que los trabajadores. Combinan ingresos estatales con los privados; los casos más comunes son los de los profesionales. Amantes del orden y del tradicionalismo, profesan concepciones liberales burguesas. Se radicalizan velozmente al perder poder adquisitivo, dado que su cultura les permite conocer las causas de los fenómenos políticos, económicos y sociales. Son aliados cercanos de los trabajadores pero oscilan y de este sector crece la derecha y la izquierda, propensos a caer en el excepticismo, cuando los resultados no están a la vista. Los intelectuales en nuestro país no tienen campo para proyectarse; emigran o se integran al aparato estatal o a la docencia. Inclinados al movimiento popular, los maestros, profesores, médicos, artistas, sociólogos, etc. conforman una fuerza progresista, de donde surgen dirigentes y militantes de las organizaciones revolucionarias.

(Documento 3)

- ESTRUCTURA ECONOMICA: TENENCIA Y PROPIEDAD DE LA TIERRA

A.- 1 - Los datos económicos que a continuación se brindan como reflejo de la realidad agropecuaria son el resultado del censo del 90.

A.- 2 - En 1980 había un 20% más de explotaciones en el campo. En este decenio se han perdido 13.453 explotaciones agropecuarias.

A.3 - Hay 18.185 trabajadores rurales menos. De éstos la disminución más acentuada se produce en los trabajadores categorizados como productor y familia o grupo familiar.

A.4 - Se produjo en el decenio un incremento de hectáreas por trabajador. Se ha intensificado la explotación del trabajador.

A.5 - Hay 3.306 hectáreas menos de viñedos en el 90 respecto al 80, lo que representa un 21,62% de disminución.

A.6. - Los cultivos de huerta disminuyeron en 17.498 hectáreas, lo que representa un 30,27% de disminución con respecto de 1980.

A.7 - Los cultivos cerealeros e industriales sufrieron una disminución muy importante que en valores absolutos alcanza a 262.914 hás., lo que implica una disminución en el porcentaje de un 30,5%.

A. 8 - Ha aumentado la superficie ocupada en praderas artificiales que supera en un 31,95% a la ocupada en 1980.

A. 9 - Los vacunos sufrieron un descenso muy importante del 80 al 90; 2.521.189 animales menos - una disminución del 23,65% - y que lleva la cifra de vacunos al mismo valor que en el censo del 61. Los ovinos aumentaron en 5 millones.

A.10 - Trabajadores rurales totales: 1980 - 159446; 1990 - 141.261.

A.11 - Grupos familiares de trabajo: 1980 - 102.039; 1990 - 86.337.

A. - Asalariados rurales: 1980 - 57.407; 1990 - 54.924.

A.13 - Indices por hectáreas: a) hectáreas por explotación: 1980 - 234; 1990 - 286, lo que implica una mayor concentración de tierra por explotación. b) hectáreas por trabajador: 1980 - 101; 1990 - 111, lo que implica intensificación de la explotación por trabajador.

A.14 - En algunos departamentos el descenso absoluto del número de explotaciones es alarmante. Canelones : número de explotaciones 1980 - 13.940; 1990 - 10.648.

A. 15 - Tenencia de la tierra y tamaño de los predios

[illegible]

Departamento	Tipo de explotación (por hás)	Nº	Superficie
Artigas	explotaciones mayores de 5.000 hás.	51	345.162 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	1.0[illegible]	11.0[illegible] hás.
Treinta y Tres	explotaciones mayores de 5.000 hás.	15	115.4[illegible]3 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	92[illegible]	15.945 hás.
Rivera	explotaciones mayores de 5.000 hás.	13	10[illegible].651 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	2.453	25.210 hás.
San José	explotaciones mayores de 5.000 hás.	3	19.200 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	49	83.000 hás.
Canelones	explotaciones mayores de 5.000 hás.	ninguna	------
	explotaciones menores de 50 hás.	15.215	187.635 hás.
Durazno	explotaciones mayores de 5.000 hás.	12	99.602 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	1.025	16.500 hás.
Soriano	explotaciones mayores de 5.000 hás.	10	76.140 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	1.051	25.594 hás.
Salto	explotaciones mayores de 5.000 hás.	49	351.575 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	1.549	21.624 hás.
Tacuarembó	explotaciones mayores de 5.000 hás.	32	231.039 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	2.070	3[illegible].571 hás.
Lavalleja	explotaciones mayores de 5.000 hás.	12	305.[illegible] hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	2.5[illegible]	59.[illegible]7 hás.
Paysandú	explotaciones mayores de 5.000 hás.	33	[illegible] hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	1.70[illegible]	22.[illegible]4 hás.
Cerro Largo	explotaciones mayores de 5.000 hás.	3[illegible]	233.705 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	2.159	33.340 hás.
Maldonado	explotaciones mayores de 5.000 hás.	ninguna	------
	explotaciones menores de 50 hás.	1.502	22.592 hás.
Río Negro	explotaciones mayores de 5.000 hás.	30	229.031 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	1.175	19.418 hás.
Flores	explotaciones mayores de 5.000 hás.	6	36.000 hás.
	explotaciones menores de 50 hás.	[illegible]2	9.100 hás.
Florida	explotaciones mayores de 5.000 hás.	ninguna	------

([illegible])

Partes Investig[illegible]

A.16 - El número de tractores es fiel reflejo de un estancamineto y también la fluvtuación de cabezas de ganado ovino y bovino.

	1961	1966	1970	1980	1986
Total de tractores	21.0[illegible]	27.[illegible]	29.577	32.878	32.599

	1961	1966	1970	1980	1986
Total de vacunos	8.792.428	8.187.676	8.563.747	10.658.256	9.003.807
Total de ovinos	21.737.662	23.078.537	19.892.758	16.652.652	22.085.072

A.17 - En los últimos 20 anos se da un proceso de extranjerización de la tierra de manera indirecta (endeüdamiento o lazos comerciales) o directa con la compra de tierras.

CANTIDAD DE EMPRESAS Y HECTAREAS EN LAS QUE FIGURA ALGUN EXTRANJERO COMO INTEGRANTE, POR DEPARTAMENTO.-
(150)

DEPARTAMENTO	CANTIDAD EMPRESAS	HECTAREAS
ARTIGAS	93	163.352
CANELONES	142	23.999
CERRO LARGO	125	142.899
COLONIA	114	40.812
DURAZNO	48	62.930
FLORES	27	24.016
FLORIDA	77	54.721
LAVALLEJA	42	57.429
MALDONADO	109	38.413
MONTEVIDEO	26	531
PAYSANDU	161	146.156
RIO NEGRO	147	155.085
RIVERA	136	131.264
ROCHA	53	69.229
SALTO	63	75.403
SAN JOSE	96	27.873
SORIANO	87	63.050
TACUAREMBO	60	98.615
TREINTA Y TRES	29	47.656
TOTAL NACIONAL	1.635	1.423.523

El número de los extranjeros incluye a los de las colonias agrícolas que se han integrado a la realidad nacional, pero la tierra se ha convertido en un bien de especulación deinversores extranjeros. a misma se valoriza con el tiempo, si se hacen mejoras. La tierra ha sufrido una desvalorización en el tiempo cuyo precio de venta es del 60% de 1980 y está por debajo del precio de tierras brasilenas o argentinas. Es un buen negocio financiero, con independencia del trabajo posterior que se realice de manera productiva.

A.18 - Del cien por ciento de los terratenientes un 12% tiene diversificado sus intereses. El 88 % son terratenientes puros, que invierten sus ganancias en colocaciones o sea no dominan las otras empresas. Controlan el agropecuario y no controlan sus colocaciones en otras empresas. Esta oligarquía de terratenientes puros es limitada su integracion al imperialismo.

De los grupos de familas de terratenientes con activos que superen los 20 millones de dólares un 67% está vinculado a grupos económicos y un 33% son grupos económicos autónomos. A mayor acumulación de capital mayor tendencia a estar vonculado.

(Documento 4)

10 - SITUACION ECONOMICA - BALANCE DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS Y PERSPECTIVAS.

10.1. - La deuda externa durante los últimos años no ha cesado de crecer, más allá de los esfuerzos de los gobiernos burgueses en pagar intereses y gestionar refinanciaciones en la búsqueda de quitas y mayores plazos.
La deuda externa corresponde un 62% al sector público y un 38% al privado.
No ha cesado de crecer:

1984: 4.664	millones de dólares		1988: 6331	millones de dólares	
1985: 4.900	"	"	1989: 6994	"	"
1986: 5.239	"	"	1990: 7200	"	"
1987: 5.888	"	"			

La deuda actual equivale al 80% de la producción nacional de un año.
La Carta de Intención firmada con el FMI, en enero del 91 establece:

- reforma estructural de los sistemas financiero y bancario.
- reorganización de la seguridad social.
- desregulación y privatización de las empresas públicas.
- eliminación de monopolios de seguros, alcoholes, telecomunicaciones y servicios portuarios.
- mejoramiento de las finanzas públicas, restricción de políticas crediticias, vincular la política salarial del sector público con la meta de reducir la inflación y las tasas de interés sean determinadas por el mercado.

Los objetivos del gobierno uruguayo para el período 92-95, por carta enviada al FMI establecen:

- tasa de crecimiento anula del PBI entre el 2,5% y el 3%.
- tasa de inflación entre el 15% y el 25%.
- déficit de la cuenta corriente inferior al 0,75% del PBI.
- recuperación de la inversión privada.
- reducción de la inversión pública al 3,5% del PBI
- reducción de la deuda a mediano y largo plazo a, 29,2% del PBI.
- tasa de formación de capital al 17% del PBI.
- déficit fiscal entre el 2% y el 2,5% del PBI.

Para llegar a estos objetivos el gobierno utilizará los siguientes instrumentos:

- reducción del estado.
- reducción del empleo público
- reestructuración del Ministerio de Agricultura y Pesca, Ganadería.
- incentivo de la inversión extranjera.
- aplicación de un estricto programa de manejo de las variables macroeconómicas.
- reducción de la transferencia y subsidios al Banco Hipotecario.
- reducción de la transferencia al sector productivo (frigorífico y pesca).
- reforma tributaria,(racionalizar los impuestos al capital, a las ganancias y a los depósitos, simplificar impuestos a la tierra y a la renta e inclusión en el IVA a alimentos, servicios y actividades agrícolas.

Este compromiso deriva de las variables del 90:

- PBI creció un 0,6%
  inflación. 129%
- inversión: un 12,5% del PBI
- déficit del sector público fué del 2,9% del PBI
- deuda externa de mediano y largo plazo alcanzó al 36,1% del PBI
- se redujo el déficit fiscal a un 2,5% del PBI

10.2 - Las cifras oficiales de la producción demuestran un claro estancamiento: Crecimiento del PBI
- 1988 : 0,5% - 1989: 1,5% - 1990: 0,4% 1991: 2%

Las cifras frías del porcentaje de crecimiento muestran otras realidades: en el año 90: Los servicios crecieron un 11,84%
Industria decreció en un 1,46%: la pesca = 27,35%
construcc. = 6,64
Agro creció : 2,93%

En el año 90 la construcción utilizó un 58% de su capacidad instalada, la construcción de viviendas decreció un 18,46%, por la restricción de créditos del BHU.

En el año 91, el agro y la industria se mantuvieron estancados, crecieron los servicios con el turismo a la cabeza y los servicios del estado.

10.3 - Inversión:
El estancamiento se basa en la falta de inversión. Los capitales emigran o son colocados en la especulación. En los últimos 30 años se han fugado unos 2500 millones de dólares. Unos 3000 millones están colocados en la Banca extranjera y unos 2000 millones en bonos del tesoro -(La deuda externa en la especulación)

La inversión con realación al PBI, apenas alcanza para reponer la maquinaria que se gasta o quedan obsoletos.
1985: + 8,2% - 1986: + 8,2% - 1987: + 9,8% - 1988: + 9,2% - 1989:+9,5% - 1990: + 9,2% - 1991: + casi un 10%.

Con la tasa actual de capitalización, el Uruguay ante el desafío del Mercosur es un país en vías de descapitalización.

10.4 - El sector externo, es decir el comportamiento de las exportaciones, han ido a la baja. Este sector mostró su peor comportamiento desde 1982, con una caída general de la actividad exportadora en el agro y en la industria.
1989: 1600 millones de dólares
1990: 1700 " "
1991: 1621 " "

Han caído los precios internacionales de la carne, lana y cereales, en cambio hubo un aumento del precio del petróleo. La estrategia neoliberal impone una reducción del mercado interno, con la caída del ingreso de las mayorías, importando menos del exterior, para fomentar lasexportaciones, a los efectos de tener un balance positivo y con esos dólares hacer frente a las demandas de los sectores financieros internacionales.

10.5. - La inflación se ha disparado. Los pronósticos del gobierno año tras año han sido pulverizados por la inflación real, a pesar que todo está dirigido en el equipo económico a la lucha contra la inflación. Se han rebajado los salarios públicos y privados, se ha recortado los gastos del Estado, se ha reducido el estado, se ha gravado a los sueldos y jubilaciones, sin embargo la inflación ha superado hasta lo tolerado por el FMI y es lo que ha motivado que este organismo internacional haya planteado medidas drásticas para su reducción.
Inflación del 90 - 130% - se había previsto un 60%
Inflación del 91 - 82% - se había previsto un 30%

Una inflación del 80% no es compatible con la estabilidad requerida para la inversión y las medidas fiscales adopatadas provocan la recesión, de ahí la tendencia dentro del gobierno, a medidas de shook a un costo social.

Como la devaluación del dólar en el 91 fué del 57,83% y la inflación del 82%, se encarecieron los precios internos del país amenazando al turismo, donde los precios de nuestro país son caros con respeto al Brasil y Argentina.

10.6 - El salario ha sido la variable económica donde más se ha ensañado la política económica neoliberal, con todo el rigor que la coyuntura mundial y nacional le es favorable a la burguesía se descarga sobre la clase trabajadora el peso de la crisis. 1991 es el tercer año consecutivo de caída del salario real de los empleados públicos. En el 90 el salario real cayó un 10,3% para los privados y el relativo aumento de un 5% del 91, ha sido más para los salarios elevados en detrimento de los bajos. Los salarios municipales incrementaron su poder adquisitivo. Si bien el salario privado aumentó poder adquisitivo, rebajó con respecto a la vivienda.

De unos 3 millones de habitantes, son activas 1.300.000.- , el resto 1.700.000 no trabajan, son pasivos, niños y hombres y mujeres que por diversas razones no se han volcado al mercado de trabajo. Hay unos 120 mil desocuapdos y en esta cifra no están incluídos, los que trabajan parcialmente - subocupados - los que vivien de changas temporarias, ni los que trabajan pocas horas y tampoco los que se fabrican su propio empleo. Esta gigantesca desocupación asegura una caída del salario irreversible, pues presionan hacia abajo el salario en su búsqueda legítima y desesperada de empleo. Como las jubilaciones están encadenadas al indice medio de salarios, los ingresos de los jubilados lógicamente tenderán a la baja.

El desempleo aumentó en el 91 con respecto al 90.

año	1991	1990
global	10.27%	9.42%
jefes de hogar	3.66%	2.00%
hombres	7.68%	6.85%
mujeres	13.64%	12.58%
jóvenes	28,57%	25,93%

El mayor desempleo se ha dado en la industria, el comercio y la construcción.

10.7 - La pequeña empresa está en expansión, debido a la caída del salario dede la década del 70 que llevó al pluriempleo y a lanzar al mercado de trabajo a la mujer y al joven. Se desarrolla el trabajo "informal". "Informal quiere decir que estas empresas unipersonales operan total o parcialmente fuera del ordenamiento jurídico, económico, financiero, comercial y administrativo del país. Son un 10% del PBI, unas 25 mil a 30 mil unidades económicas informales. Desde la década del 70 proliferan artesanos, talleres pequenos, pequeñas empresas de servicios, vendedores ambulantes, etc. y desde el 80 laprivatización de servicios del estado y la desconcentración industrial le dieron nuevo auge. En la industria privada el trabajo a domicilio es típico y en el estado , la microempresa prestadora de un servicio. Las empresas pequeñas ocupan el 46,6% de los asalariados de la esfera privada y el 23,3% en microempresas, en la industria privada y en el ector servicios, el 70% corresponde a pequeñas empresas y de este 70% el 45% corresponde a microempresas. Los rubros que mueve la pequena empresa es transporte de carga, reparaciones mecánicas y eléctricas y servicios a empresas. (máquinas y equipos).

10.8 - Los concordatos y quiebras aumentaron en el 91 con respecto del 90. Los concordatos aumentaron un 86% y las quiebras un 26%. 41 empresas hicieron concordatos y 22 quebraron. Algunas del tenor de ONDA, Matadero Pando, Coopren, El Día, etc.

3

Los concordatos se dividen en 41% industrial, 32% del comercio, 15% de servicios y un 12% de agroindustrias. Las quiebras son un 49% industrias, un 41% comercios un 13% servicios.

10.9 - El Presupuesto nacional mantiene una estructura de gastos donde se privilegia los ministerios de seguridad pública sobre los de servicios sociales.

Ministerio	Recursos totales	Retribuciones personales
Defensa acional	19,2%	22,1%
Educación	18%	23,2%
Interior	11,5%	
Salud Publica	10,3%	8,1%
Universidad	6%	6,4%

Para financiar estos gastos, el estado recauda mediante impuestos donde cada año descarga más sobre el consumo (indirectos) que sobre el capital y las ganancias (directos).

La estructura impositiva es: (1990)

IVA	45,9%
IMESI -comestibles tabaco energia electrica automotores	24,5%
Recargos import.	10,9%
Impuesto al patrimonio	5,9%
Renta agropecuaria	5,8%

Un 87% de los impuestos los paga el pueblo.

10.10 - Estos índices económicos nos permiten efectuar un balance donde:

1) Se desestimula la inversión, no hay crecimiento ni avance tecnológico.
2) Las metas monetarias han fracasado. La inflación es alta.
3) La calidad de los uruguayos sigue detriorándose.
4) Se recortan los presupuestos dirigidos a los gastos sociales.
5) El BHU restringe créditos, con la secuela que la vivienda pasa a niveles dramáticos para los sectores populares.
6) Cada vez más desempleo. Desarrollo de la economía informal. Caída de los salarios y de las jubilaciones.
7) Fuga de capitales y reservas a la especulación.
8) Desmantelamiento de los institutos de credito a la producción (BROU).
9) Grandes sectores de la población sin cobertura médica y sin posibilidades de acceder a la deucación.
10) Sistema tributario que premia a quien no trabaja y especula.
11) Irresponsabilidad del gobierno ante el avance del Mercosur.

MERCOSUR

El uruguay aparece a los inversores y autoridades financieras internacionales como el primer país de América Latina como el más equilibrado, por ser el mejor pagador de la deuda externa y el que másesfuerzos hace para cumplir los objetivos del FMI.

De acuerdo al índice de Desarrollo Humano (IDH), creado en 1990 por las Naciones Unidas. Este indice es el resultado de combinar PBI per cápita, esperanza de vida al nacer, escolaridad promedio, tasa de mortalidad infantil, porcentaje dela población con acceso al agua potable, tasa de médicos por habitantes, porcentajes detelevisores cada mil personas, gastos militares referidos a gastos desalud y vivienda y educación, situacion de la mujer, nivel de urbanismo etc. . De acuerdo a este índice, se descubre que ene el primer mundo, hay un cuarto mundo de marginados - en Gran Bretaña medio millón de personas no tienen techo, 32 millones en EEUU tienen un ingreso inferior al mínimo, etc. En este estudio Uruguay ocupa el lugar 32 en el ranking mundial, pero se sitía en el primer lugar de américa latina, sus seguidores son Costa Rica y Chile.

Este privilegiado lugar sin embargo, muestra que el PBI per cápita en 1960 era del 70% de los países industrializados. Hoy, es apenas el 40%, esta brecha aumentó con respecto a índices de salud, eperanza de vida y mortalidad infantil. Esta posición de Uruguay se explica por décadas de inversión presupuestal en salud y educación, pero que se viene revártiendo aceleradamente.

En el MERCOSUR, Uruguay aparece primero en cuanto solvencia económica, se perfila como la plaza financiera óptima.

En el plano industrial, la protección arancelaria en el Mercosur:

Argentina	-	0% al 22%
Brasil	-	0% al 105%
Paraguay	-	0% al 15%
Uruguay	-	5% al 40%

Argentina es el país que más perspectivas tiene para captar el mercado brasileño y el más competitivo para los productos uruguayos.

La desgravación arancelaria perjudicaría al sector automotriz, soda, azucar, molinos harina, plasticos, vinos, metalurgia, etc.

La carga tributari para los trabajadores en el Mercosur es:

Uruguay 18% -
Argentina - 14%
Brasil - 8%
Paraguay - 7%

Los salarios mínimos en el Mercosur son:

Argentina 97 dolares
Uruguay 87 "
Brasil 65
Paraguay 63

En el área agropecuaria el Mercosur traerá problemas al trigo, cebada, soja, girasol y horticultura. Mientras que arroz, industria lechera y forestació tienen perspectivas.

El mercosur, ocupa 12 millones de kilómetros cuadrados, el 60% del territorio de latinoamérica, es igual a la suma de los territoriosde EEUU, CEE, Japón y el SEA.

El Mercosur tienen 187 millones de habitantes - la CEE 335, EEUU 250 y Japon y el SEa 175. El consumidor promedio del mercosur es entre 5 y 10 veces menor que de los paísesindustrializados. Mercosur un promedio de 2000 dólares per cápita, seis veces menos que CEE, 7 veces menos que Japón y 9 veces menos que EEUU.

El PBI per cápita es : Argentina 2297
Uruguay 2176
Brasil 2090
Paraguay 1290

Las perspectivas del Uruguay en el MERCOSUR, es el desmantelamiento de la industria nacional y aún el cierre de fábricas de multinacionales que optarán reinsertarse en Argentina o Brasil. Solamente se desarrollarán el turismo, el sector financiero, el transporte, las comunicaciones y los sectores tradicionales del agro por ventajas comparativas de explotación. El primer año del MERCOSUR ha traído unos 100 mil desocupados al Uruguay.

Cono Sur: balance 1991 y perspectivas para 1992

Argentina: estabilización económica y liberalismo económico

La economía argentina procesó cambios radicales durante 1991, que modificaron sustancialmente el marco político, económico y social del país. De la hiperinflación se pasó a un nivel inferior al 1% mensual, de la regulación estatal generalizada a uno de los estados más liberales del planeta, de la incertidumbre de un tipo de cambio volátil gobernado por especuladores se llegó a un tipo de cambio fijado por ley y sostenido con holgura, del pesimismo "estructural" de los agentes económicos se pasó a un optimismo sin precedentes; un Estado voluminoso tiende a reducirse a su mínima expresión a partir de un proceso que culminará con la privatización de todas las empresas estatales. Paralelamente, el "exitoso" modelo supuso globalmente una redistribución negativa del ingreso, transfiriendo ingresos de los sectores económicos deprimidos —generalmente los intensivos en mano de obra— a los sectores dinámicos de la economía.

Durante 1991, el PBI creció un 4.5%, la inversión aumentó considerablemente, bajó el desempleo en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, e ingresaron capitales de diversos orígenes en forma abundante. Todo esto contribuyó a crear la sensación de un espectacular auge económico, tras años de inestabilidad y crisis económica, lo que derivó en un claro respaldo popular al gobierno del presidente Menem en las elecciones provinciales, dándole al modelo económico un decisivo aval político.

El artífice del modelo, el ministro de Economía, Domingo Cavallo, un prestigioso economista cordobés, estrechamente vinculado a los grupos económicos más poderosos del país, auguró tasas de crecimiento cercanas al 10% anual en la presente década, en un proceso conocido como "el ingreso de Argentina al Primer Mundo".

A pesar de la euforia oficial y la perplejidad manifiesta de la oposición, los críticos más calificados prueban con cierta solidez la existencia de algunos callejones sin salida en el corto plazo y la falta de perspectivas en el largo plazo. En el corto plazo, el objetivo prioritario de pagar la deuda externa conlleva a una gran transferencia de ingresos de los sectores postergados, la mayoría de los asalariados, a la banca acreedora, lo que supondría la reducción del mercado interno para los productos de consumo masivo, en su mayoría de producción nacional. En el mediano plazo, el retraso cambiario lleva a revertir el superávit comercial en déficit comercial ante las dificultades del sector exportador, de esta forma el plus de reservas que sustenta la reforma monetaria realizada se vería muy comprometido. En el largo plazo, la drástica apertura de la economía tiende a destruir la industria nacional y a modificar la estructura productiva del país en favor del sector primario y de productos cuyos precios están a la baja en los mercados mundiales.

Las perspectivas para 1992 oscilan entre la profundización de la estabilidad y el crecimiento y el estallido de alguna complicación importante en el sector externo. En ningún caso parece cuestionada la estabilidad económica.

Brasil: inestabilidad y heterodoxia

El año que acaba de finalizar resultó muy malo para la economía brasileña. Durante 1991 se agudizaron los problemas estructurales (estancamiento productivo, desequilibrio macroeconómico, hiperinflación, concentración creciente del ingreso), al tiempo que aumentó la inestabilidad y se vivió un descontrol en los mercados que hizo crisis a fines de octubre.

Como saldo la producción prácticamente no creció —en relación a un año especialmente malo como 1990— lo que es muy grave en un país con una alta tasa de crecimiento demográfico. La inflación alcanzó niveles de récord, con un valor anual de 450%, registrándose una recesión generalizada, visualizada en la disminución de las ventas y de la recaudación fiscal.

La situación que casi llega al caos generalizado a principios de noviembre generó desde entonces, un consenso bastante inestable para salir de la crisis. Así el FMI, la oposición parlamentaria, los lobbys empresariales y los sindicatos relativizaron sus planteos dando lugar a la aprobación de una reforma tributaria considerada prioritaria por el gobierno. Como resultado, desde entonces la política económica navega entre el neoliberalismo teórico tradicional, el nuevo estilo del FMI, el ajuste gradual y el Estado como activo reasignador de recursos, en medio de un equilibrio muy inestable, en tanto no se visualizan resultados concretos.

En consecuencia, las perspectivas para la economía brasileña durante 1992 son extremadamente inciertas. En este plano faltan por develar incógnitas claves como: hasta donde retrocederán los grandos grupos económicos beneficiados durante 1991 con la especulación, hasta cuando soportará el movimiento sindical el proceso de privatización anunciado y el deterioro de las condiciones de vida de los asalariados, cuál es el margen de maniobra de la conducción económica en una sistema anarquizado y hasta cuando se mantiene el equilibrio en una sociedad pautada por la violencia de una confrontación social creciente.

Paraguay: saldo positivo en 1991 y dificultades para el futuro

La economía paraguaya registró un crecimiento del 3% durante 1991. Así mantiene niveles anteriores, aunque con un menor crecimiento del PBI per cápita, en razón de su alta tasa de crecimiento demográfico.

El resultado que más enorgullese al gobierno es el descenso de la inflación, cuyo coeficiente anual de 11,8% es muy inferior al 44% de 1990. Para ello incidió el mantenimiento de los precios de la canasta familiar (algunos fijados por el gobierno y otros resultado del acuerdo alcanzado por el presidente Rodriguez con empresarios y productores) y de los combustibles.

En contrapartida, fuentes críticas de la política gubernamental sostienen que a pesar de la coyuntura favorable el futuro paraguayo en la región está seriamente comprometido. Estas opiniones se basan en la debilidad de los productos paraguayos para ingresar al Mercosur, en la falta de crédito suficiente para la reconversión productiva y en que la postergación del pago de la deuda externa limitará el ingreso de capitales al país.

Chile: nueva fase expansiva y mejoras en el área social

Fuentes del gobierno centroizquierdista (PDC-PS) y de la oposición de derecha coinciden con matices en reconocer el excelente momento de la economía trasandina. Las críticas al modelo, limitadas a la izquierda extraparlamentaria, enfatizan la existencia de grandes diferencias sociales y la marginación de millones de chilenos de la modernización y el progreso.

La economía chilena con un crecimiento del 5.5% y un récord de exportaciones de 9000 millones de dólares durante 1991 tendió a acelerar su ritmo de crecimiento económico, de por sí bastante alto tras ocho años de crecimiento ininterrumpido (cerca del 40% para el PBI y del 20% para el PBI per cápita acumulados). La inflación relativamente baja (18%) y la inversión relativamente alta (18% del PBI) completan un cuadro macroeconómico óptimo.

Los indicadores sociales muestran un descenso en el desempleo a nivel nacional (6.3%), que se mantiene alto en Santiago (7.5%) y un incremento en los salarios reales globales superior al 6%. Este hecho y la desconcetración del capital registrada asegurarían una mejora en la distribución del ingreso.

Las perspectivas para 1992 indican un crecimiento del PBI del orden del 6% y una nueva expansión de las exportaciones, resultado de la diversificación alcanzada —en detrimento del producto tradicional el cobre— y de la conquista de nuevos mercados.

El director de Estudios Económicos del Banco Central (BCCh), el prestigioso economista Ricardo Ffrench-Davis define en el informe anual del BCCh que "el objetivo de la política económica es ahora el crecimiento con equidad, donde el sector privado sigue teniendo espacios para crear riquezas y el Estado la misión de contrarrestar los desequilibrios sociales".

POCO LEGIBLE

COM. 2 (DOCUMENTO 5)

Perspectivas en lo político, en lo económico y en lo social

1) Político

1.1. - Mayor aislamiento del gobierno ante la imposición del modelo neoliberal. A medida que nos acerquemos al 94, mayores sectores del Partido Colorado asumirán una demagógica oposición. La coincidencia, lo poco que queda se irá desflecando. No es imposible que el gobierno de Lacalle imponga dosificado el autoritarismo, frente a la falta de respaldo en cámaras y las demandas populares.

1.2. - Hay una vuelta de tuerca, dado que la mayoría del pueblo en las encuestas manifiesta su preocupación por la inflación, el costo de vida si el gobierno a un alto costo social impone la casi eliminación de la inflación - similar al Plan Cavallo - gozaría el gobierno de un repunte de su populáridad en los sectores medios y populares. No sería descabellado pensarlo, pero no volcaría nuevamente a las masas a una corrida de votos nacionalistas, este gobierno se ha desprestigiado mucho.

1.3. - El Partido Colorado estaría en carrera con Sanguinetti remozado y un Millor populista de derecha. Dos vertientes de acumulación que tienen cierta vigencia. Son una opción de gobierno con los votos del interior.

1.4. - El PGP es firme candidato como partido bisagra para sumar al Partido Colorado con la IMM para Batalla o la casi participación de una mayoría para el cambio impulsado por el FA. De las dos alternativas, hoy por programa del PGP es rázonable pensar que se sumaría a un frente democrático con el FA, Valiant, Frente Colorado Popular, etc.

1.5. - El FA es firme opción de gobierno o segunda fuerza. La actual línea socialdemocrática y de conciliación con el imperialismo y los organismos financieros internacionales garantizan que en la coorida hacia el centro y la derecha aparezcan los 200 mil votos necesarios para ganar Esos 200 mil votos los tiene un ala del Partido nacional, los tiene Batalla y elPDC y parte de ellos un sector del partido Colorado - Vaillant, etc. Existe la posibilidad de gestar una política de alianza que triunfe un Frente Democrático Amplio, donde se rebajaría el programa actual, la participacion de las bases y el perfil opositor. Estaría garantizado unos cambios para que todo siga igual. Se gobernaría objetivamente para el capitalismo.

1.6 - Las fuerzas de la izquierda del FA - MLN, 26 de marzo, PST, PVP, MRO, pregon y UP a veces, lo mismo que 20 de mayo, junto a ciertas bases combativas y participativas irían conformadno un embrión de un nuevo frente demasas de programa y acción más opositor. Cada vez más por el rebaje del programa, las actitudes de la IMM y posiciones de política internacional. Este conjunto de fuerzas se divorciaría de una mayoría formada por VA, PS y PC. Este sector con vaivenes y serias dificultades para llevar una política coherente, debido a su debilitamiento y fragmentación.

1.7 - Aún con sus carencias el MPP se perfila como un espacio radical consecuente en la defensa de ciertos principios. Es el espacio natural y dialectico donde encontraremos mayores aliados para nuestras posiciones. Este espacio es el germen de un nuevo frente revolucionario de masas. Habrá ruptura con el FA, por la izquierda.

1.8 - El eje político de la movilizacion del referendun contra las privatizaciones de las empresas del estado, tal como se va de acuerdo a la correlación de fuerzas, es una segura derrota. Desde un punto de vista internacional - privatiza todo el ex campo socialista, por el bloqueo, privatiza ciertas areas a medias con capitales extranjeros Cuba, China y Vietnam privatizan grandes areas económicas, privatiza parte del estado todo el Cono Sur con anuencia de sus pueblos en nuestro país se ha administrado para que el usuario rechace el servicio etatal, los medios de comunicación han quedado totalmente en manos dela burguesía. Cerraron diarios y semanarios de izquierda, no hay recursos para una desgastante campaña. y la IMM privatiza servicios Vamos auna confrontación dialéctica donde nos faltan argumentos, y la confusión reina en la Mesa Política del FA, no se ha respaldado Pluna y la cúpula hay varias valoraciones acerca de la defensa del patrimonio estatal y la soberanía nacional. La conducción reformista del FA toma esta lucha para conseguir unos miles votos en la campana de denuncia y concientizacion de blancos antimperialistas y batllistas estatistas pero no hay una firme voluntad de ganar. Al contrario ante la eventua

046

220493

lidad de ser gobierno en el 94, una luz verde de privatizaciones plebiscitadas por el pueblo tranquilizaría a quines están dispuestos a ser doblegados por el FMI dentro del FA.

2) En lo económico y social

2.1. - El avance del Mercosur traerá un auge de desocupación y miseria galopante. Se desarrollará la emigración y la economía informal, aumentando la presión social, incubandose areas explosivas dentro de la sociedad.

2.2. - No hay fuerza política para derrotar o mediatizar la línea neoliberal. Saltarán fusibles, o sea ministros, pero no cambiará la línea.

2.3. - Seguirá el estancamiento o indices de aumento de la producción leves. Seguiremos siendo una plaza financiera, speculativa y de servicios.

2.4. - Nos convertiremos en un país centro del pasaje y distribucion de narcóticos y blanqueo de capitales. Se generará un circuito de moneda incontrolada, que generará trabajo e influencia.

2.5. - No vendrá inversión del exterior, ni la oligarquía invertirá, seguirá la fuga de capitales y el cierre de fábricas y la concentración de la tierra y la riqueza en menos manos. Aumentará la corrupción dentro del Estado.

2.6. - Se privilegiará a los sectores represivos, achicando las FFAA, tecnificandolas. Habrá una oficialidad que también quedará marginada del reparto de la torta. Será unaoficilidad conspirativa y de pronunciamiento político.

2.7 - Seguirán llegando prestamos internacionales del FMI, el BID y el BM para amortiguar y sostener esta plaza financiera.

2.8 - La IMM buscará recursos en la socialdemocracia para mejorar en le ultimo ano su gestión. Será un administrador eficiente y moderado con los ingresos y egresos. Primero lo tecnico, despues lo social. Primero una politica para todos y despues se verán los más carenciados.

2.9 - El sector cooperativo de vivienda quedará desamparado por las quitas al Banco Hipotecario y los aumentos de las cuotas. Resitencia de Fucvam.

2.10 - Retiro de la plaza financiera del BROU como banco de Fomento. movilizaciones de pequenos y medianos productores por la falta de apoyo y créditos. Quiebras, ruinas y remates.

2.11 - Creciente desprestigio de la clase política y de los dirigentes sindicales al no ofrecer mínimos adelantos y mejoras a los trabajadores. Desesperación de los sectores marginados - ambulantes, hurgadores, desocupados, fábricas en extinción, etc - Luchas sindicales aisladas pero combativas, aparición de la acción directa de masas. Parlamentarismo en descenso de credibilidad. Repunte en el 94 y la espectativa se vuelca a propuestas de cambio.

2.12 - Necesidad de que aparezca y sucedera, de una vanguardia revolucionaria y un espacio combativo en el frente social de masas en los proximos anos.

2.13 - Creciente participación de la mujer en las lcuhas sociales.

2.14 - Seguirá la apatía de la juventud para volcarse a las luchas sociales y políticas. persistirá una atmosfera de derrota en los conflictos, los proximos tres anos son anos de reflujo del movimiento popular.

2.15 - Corrupción dentro de las fuerzas represivas, movimientos de sindicalización y resistencia dentro de las mismas.

2.16 - Recreación de la intersocial con cooperativistas, jubilados, Pitcnt y otras fuerzas en movilizaciones conjuntas, pero sin un acertado y combativo plan de luchas.

2.17 - frente al auge de movilizaciones, de accion directa de masas y posible brote de violencia organizada, habrá una represión selectiva.

2.18 - Nuestro movimiento crecerá en estas aguas más agitadas por su coherencia, vinculación a las luchas del pueblo y madurez política al avanzar en todos los frentes. [illegible]

04747

1203593

P.148.-

Montevideo,28 de Mayo de 1992.-

1)-

INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA GRAFICA

SIND... ARTES GRAFICAS: Está prevista para el día dela fecha la Asamblea Nacional a la hora 18.00 en el local sindical.-

INDUSTRIA TEXTIL

C.O.T.: Cada gremio en el día de hoy adoptara sus propias medidas de lucha, realizando asambleas por turno en cada fabrica como forma de adhesión a las movilizaciones.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En el día de ayer a las 19.00 se levantó el cuarto intermedio prosiguiendo las conversaciones con el tema guardería.-

EMPRESA TARMAIN: Sarmiento y Luis Franzini; Desde el 6/V/ la empresa se encuentra ocupada por parte de 40 operarios.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A: Está pr vista para el día 30/V/ entre las 09.00 y las 18.00 una reunión con dirigentes del PIT-CNT.-

ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE

FED.OBRERA DEL TRANSPORTE: Este gremio exhorta a sus afiliados a concurrir a las "barras" del Parlamento por la interpelación de los Ministros de Economía y Trabajo.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

PIT-CNT: Esta Central no aprobó el paro general parcial, pero si exhort a todos los trabajadores a concurrir al Palo. Legislativo en el día de la fecha a partir de la hora 1?.00. Hoy a partir de la hora 12.00 se instalará un campamento que lo van a dirigir AUTE y FFOSE con veleg teada en la zona del Palo. exhortando a concurrir a las barras para escuchar la interpelación.-

2)-

INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: En el día de hoy se realizara una Asamblea por lo que se paralizaran las tareas a partir de las 07.00 hasta finalizar la misma y finalizar la jornada a las 16.00. Posteriormente a las 17.00 se concentraran en Pza. Independencia partiendo en caminada, luego de una recorrida hasta el Parlamento ingresando a las barras.-

S.U.A.N.P: Realizaron paro en el día de ayer en el horario de 13.00 a 14.00 y de 16.00 a 17.00 el personal terrestre; en el horario de 14.0 a 15.00 y de 17.00 á 18.00 el personal de Tráfico; de 15.00 a 16.00 y de 18.00 a 19.00 personal de 2da Zona; de 17.00 a 19.00 personal de todas las balanzas; los del edificio sede en las últimas dos horas; el personal de la noche y madrúgada el mismo será decretado por el Cté Ejecutivo; la parte maritima y dragado realiza el paro de dos horas por turno a determinar en el muro por el Cté Ejecutivo.-

C.S.E.U: En reunión de esta Coordinadora el 26/V/ se resolvió concentrarse para el día 28/V/ a las 18.00 en el Palo. Legislativo para concurrir a las barras, proponer y denunciar a la O.I.T. los bajos salarios de la Enseñanza.-

S.U.I.N.M: Este gremio se adhiere al Paro decretado por C.O.F.E.

A.D.E.M.U: En el Plenario realizado el día 26/V/ se resolvió acompañ la movilización del día de la fechaconcentrandose con "Tunica " en Palo. Legislativo en la puerta de Fernandez Crespo a las 17.30. Envía un telegrama al CODICEN con el siguiente texto: rechazamos la rebaja salarial exigimos la recuperación por rendición de cuentas".-

C.U.A.N.F.A.E.B.U: Exhortan a sus afiliados a concurrir a las barra

POCO LEGIBLE

P. 149.-

Montevideo, 29 de Mayo de 1992.-

//

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

C.O.T: Como estaba previsto se realizaron Asambleas en cada fabrica entregandose en las mismas un comunicado sobre el Referendum e invi tando a firmar.-

INDUSTRIA ACEITERA

MOLINOS DEL URUGUAY: García de Zuñiga 3709; CONSTANCIA: Desde el 25/V/ unas 100 personas se encuentran acampadas frente a la Planta, en ac titud pacífica.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

PUMA.S.A.: Marín García 1731; Se encuentran realizando tratativas con la Patronal, para la firma de un convenio que contemple ambas partes.

INDUSTRIA ELECTRONICA

KRUL.S.A.: Guana 2222; CONSTANCIA: Fueron enviados 29 operarios al Segu ro de paro, motivo por el cual se vienen relizando entrevistas a nivel del MTSS.

En el día de ayer se efectuo una reunión no habiendose adoptado por el momento ninguna medida de lucha.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIND.DE ARTES GRAFICAS: La Asamblea prevista para el día de ayer no se realizó para permitir la concurrencia a las barras durante la inter pelación. Se prevé para el 31/V/ la reunión del Consejo Directivo donde se trataran temas como Impuesto, Diarios, definiendo también la fecha para una nueva Asamblea y para las elecciones del gremio.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A: En Asamblea realizada el 27/V/ se resolvió: Continuar con las Asambleas informativas- Enviar delegaciones a todos los centros de trabajo- Proponer al PIT-CNT un paro de 36 horas con realización de Fogones alrededor del Pcio. Legislativo- Iniciar un paro de 36 ho ras a la hora 12.00 del 1/VI/ y otro paro de 24 horas para el día 11/VI/- Agudizar las medidas de lucha en la rama hormigón, exhortando a las Empresas que lo utilizan a no cargar ni descargar- Adherirse al Referendum del 5/VII/.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A: El 30/V y el 6/VI/ se haran reuniones de evaluación de tareas, realizandose ademas el 30/V/ charlas con dirigentes del PIT-CNT en el horario de 09.00 a 18.00.-

//

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC.DE FUNC.POSTALES: En el día de ayer se realizó la Asamblea pre vista en el local de AEBU, con la participación de Judiciales, COFE, delegaciones del Interior y del PIT-CNT resolviendose: Mantener las medidas de lucha, consistente en trabajo a reglamento- No repartir cartas atrasadas ni impresos- Dar un plazo hasta el 17/VI/ para que se solucione el conflicto- Denunciar el no cumplimiento por parte del Ministrio de Cultura con respecto a los empleados de AFE- Realizar el 3/VI/ una reunión con la Comisión de Leg. del Trabajo- Se reolvió además apoyar el referndum realizando asambleas informativas, volan teadas e información callejera puerta a puerta.-

C.O.F.E: Los integrantes de esta Organización realizaron paros a par tir de la hora 16.00 con la concentración a las 17.00 en el Pcio. -

ASOC.DE FUN.JUDICIALES: Pararon a las 16.00.-

S.U.T.E.L: A las 10.30 y a las 14.00 realizaron la "Jornada de ruido" en los lugares de trabajo con posterior concentración en la Plaza Independencia.-

001/2

28/5/92
SDF ..//
9204595

..//   Hoja Nro 2

S.U.A.N.P:Realizaron paro Secc.Talleres y Obras de 10.00 a 11.00. Varadero igual.Dragado paró una hora en la tarde Comedor de 10.00 a 11.00 .Balanza de 08.00 a 09.00 Garage,Ferrocarril Control de Reloj paró de 09.00 a 10.00.Los remolcadores no salieron,atendiendo el Vapor de la Carrera con una Guardia Gremial.Los Capataces de Depósitos y Contenedores pararon de 10.00 a 11.00.-
CONSTANCIA:Con respecto al Buque de bandera holandesa el mismo no entró a Puerto prosiguiendo su viaje al Puerto de Río Grande.-
Por otra parte los funcionarios nucleados a A.D.E.O.M. no se plegaron a las movilizaciones previstas.-
//
//

8204595

002/2

92045 96

SECRETO

ORIGINAL

Hoja 1 de 1

Copia - de -

O.U.

1/7

Montevideo, 18 de Mayo de 1992.-

MEMORANDUM Nro. 920316 ... D.I.E. ...-

I.- ASUNTO: CONCENTRACION Y MARCHAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL PALACIO LEGISLATIVO, CONVOCADOS POR EL PIT-CNT

II.- REFERENCIA:

III.- TEXTO:

En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura de la concentración y marcha convocada por el PIT-CNT en el Palacio Legislativo.-

Siendo aproximadamente la hora 16.00 se aprecia un "campamento" frente al Palacio Legislativo, compuesto por una carpa, fogones, quema "Tutti", asado y 2 mesas, en el mismo se encontraban 8 personas.-

En el mencionado campamento se detectaron las siguientes pancartas:

- POR URUGUAY SI . 5 de JULIO TODOS VOTAMOS. FFOSE. PIT-CNT. M.S.C. -
- COMER PARA CRECER. NO A LA REBAJA SALARIAL.FFOSE. PIT-CNT. =
- Sres. LEGISLADORES; QUE OPINAN DE LA REBAJA SALARIAL IMPUESTA POR EL F.M.I. -FED. FUNC. DE ANCAP - M.S.C. -
- TRABAJADORES DEL INAME. Ptes. NO VENDER AL PAIS. POR TRABAJO. SALARIO. JUBILACION. VIVIENDA. SUINAME. COFE. PIT-CNT.-
- NO A LA PRIVATIZACION. POR EL 25 % DE AUMENTO A LOS PUBLICOS. SUINAME.-

A la hora 18.00 se constata el arribo de 4 camiones y 2 omnibus, con aproximadamente 180 personas.-

En el interior del Palacio Legislativo, se pudo apreciar poco público en la barras (50 a 60 personas), las cuales fueron ingresando en grupos de 9 o 10 pers. cada media hora.-

La actitud de la concurrencia fue pacifica hasta la H.19.15, en que se levanto la operación.-

Siendo la H. 20.15 aprox. se tomo conocimiento por medio de la prensa televisiva que encontrandose JAIME PEREZ, en la pregunta número trece de su interpelación referida a "LAS RAZONES QUE TUVO EL GOBIERNO PARA ROMPER EL DIALOGO CON LOS SINDICATOS", se produjo desorden en las barras mediante insultos al Ministro cuando iba a comenzar a responder lo que provocó el inmediato desalojo de las mismas.-

LAS matrículas relevadas son: 515.161 - 529.010 - 522.209 - AA 60.446 - M 499.217 (omnibus) - 30.143 (omnibus).-

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEL DEPTO. I
COPIA 1 : JEFE DEL DPTO.III(CT)

001/7

SECRETO

BASTA DE REBAJA SALARIAL

COMER PARA CRECER

DIGALE SI AL REFERENDUM

OBREROS DE ARQUITECTURA MTOP
AOBAMTOP - COFE - PIT-CNT

OBREROS del MTOP

en lucha junto a todos los funcionarios públicos

- Contra la política salarial de Lacalle y el FMI
- Contra la ley de ventas y extranjerización del Estado
- Por fuentes de trabajo y contra la privatización de la obra pública
- Por el triunfo popular del 5 de Julio
- Por una política salarial al servicio de los trabajadores y el pueblo
- Solidaridad con el correo y demas gremios en conflicto

jueves 26

a las 19 horas

[illegible]

nos concentramos en la

PLAZA INDEPENDENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de los

[illegible] de los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[Poco legible]

[illegible] 0084596

Poco leggibile

[illegible]

EL JUEVES 28 A LAS 16.30 HORAS PARALIZAMOS
NUESTRAS ACTIVIDADES, NOS CONCENTRAMOS EN
PLAZA INDEPENDENCIA Y LUEGO EN OMNIBUS
MARCHAMOS HACIA LAS BARRAS DEL PARLAMENTO
PARA RECLAMAR UNA POLITICA ECONOMICA EN
FAVOR DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES Y
EL PUEBLO Y NO DEL F.M.I.
CRO. ESTE ES MI PROBLEMA, PERO TAMBIEN ES EL
TUYO Y EL DE TU FLIA., NO TE HAGAS EL DESENTENDIDO
SI NO DERROTAMOS LA POLITICA ECONOMICA DEL F.M.I.
Y EL DR. LACALLE, TODOS INCLUIDOS TU Y TU FLIA.
SUFRIREMOS AUN MAS!!!

PARTICIPA DE ESTA MOVILIZACION, RESPALDA A AFMIE
Y A COFE QUE PERMANENTEMENTE PELEAN POR TUS
INTERESES.

A.F.M.I.E. - C.O.F.E.   PIT/CNT

EL INMENSO PARO GRAL. DE 36 HS. DEL 13 DE MAYO, LAS MARCHAS HACIA EL PARLAMENTO DE TRABAJADORES ACTIVOS Y PASIVOS, Y TODA LA LUCHA POPULAR, DERROTARON EL PROYECTO ELABORADO PARA EL URUGUAY POR EL F.M.I. Y EJECUTADO POR EL PRESIDENTE LACALLE Y SUS INCONDICIONALES. HOY EL MINISTRO DE POSADAS CONTRADICIENDO AL MINISTRO CARBONE EN UNA ACTITUD AMENAZADORA, NOS DICE QUE AL NO HABERSE APROBADO LA LEY D. PASIVIDADES, EL PODER EJECUTIVO LANZARA SOBRE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO UN NUEVO AJUSTE FISCAL, CON MAS IMPUESTOS Y MAS REBAJA SALARIAL.

FRENTE A ESTAS CONTRADICCIONES Y AMENAZAS, EL PARLAMENTO A TRAVES DE LA CAMARA DE SENADORES INTERPELARA A LOS DOS MINISTROS. C.O.F.E. RESOLVIO EN SU MESA REPRESENTATIVA QUE EL JUEVES 26 A LAS 16.00 HORAS, PARALICEMOS NUESTRAS ACTIVIDADES Y NOS CONCENTREMOS EN OMNIBUS Y CAMIONES EN LA PLAZA INDEPENDENCIA, PARA LUEGO MARCHAR HACIA LAS BARRAS DEL PALACIO LEGISLATIVO PARA RESPALDAR LA INTERPELACION Y DEMOSTRAR NUESTRO MAS ENERGICO RECHAZO A LAS POLITICAS ANTIPOPULARES DE ESTE GOBIERNO TAN DURO CON SU PUEBLO PERO TAN OBSECUENTE CON LOS INTERESES FORANEOS.

A.F.M.I.E. - C.O.F.E. P.I.T. - C.N.T.

9204598

ARCHIVO Hoja 1 de 1

Copia de [illegible]

Montevideo, [illegible] de Mayo 1992.- 1/4

M E M O R A N D U M No. 920215 / S.C.E.

I.- ASUNTO : ELECCIONES EN SUTEL

II.- REFERENCIA:

III.- T E X T O :

- Día 281730MAY92 se concurre al local de SUTEL pudiéndose constatar que en el mismo se efectuaba la recolección de urnas, como así también, que era el único local donde se podía votar sólo observado hasta las 2030 Hrs.

- En el mencionado local no existía padrón electoral, registrándose la votación por "número único", "sector de trabajo", "nombre completo", los datos eran orientados en una planilla que luego se firmaba.

- El voto se introducía en un sobre amarillo y este a su vez en uno celeste en el que se anotaba No. único, nombre completo y sector, este estaba marcado con el nombre de "observado".

- Cabe destacar que el acto eleccionario estaba previsto cerrarlo a la 1900 Hrs. en todos los lugares de votación y a las 17[illegible] ya se habían cerrado casi todos los lugares

- Se adjuntan listas No. 11, 91, y 4119.-

- Se ampliará.-

IV.- DISTRIBUCION : Original - Jefe del Departamento I
Copia 1 - Jefe del Departamento III(CT) - Archivo

Doc. Repetido: 9204581 - Idem:

001/4

11

Lema: En Defensa de la Fuente de Trabajo
Sub Lema: El 5 de Julio a ganar el Referéndum
Sí por Nosotros •
Sí por el Uruguay

Voto por los siguientes candidatos y suplentes a la Mesa Ejecutiva.

	TITULARES	SUPLENTES
Presidente:	SUSANA DALMAS	HUGLES BAEZ
Vicepresidente	Carlos RIVIEZZI	José DUARTE
Secretario	Gustavo IGUINI	Isabel PEREIRA
Pro-Secretario	Stella VIGNA	Héctor GAMBOA
Tesorero	Miriam ALAMO	Julio CORREA
Pro-Tesorero	Ovidio MOREIRA	Sergio ORDAZ
	VOCALES	
1 vocal	Daniel VIERA	Lorenzo FERNANDEZ
2 vocal	Luis ECHEVERRIA	Gustavo TORRES
3 vocal	Juan FLORES	Milton ACUÑA
4 vocal	Carmen ZURANO	Mauricio INFANTINI
5 vocal	Mario JOURDAN	Juan CARBALLO
6 vocal	Daniel ESPAÑA	Darío MARIÑO
7 vocal	Adrián DIANO	Raúl RODRIGUEZ

S. U.TEL. COMISION ELECTORAL MAYO 1992

002 920 4598

91

Lema: Por un Sindicato Unido, Fuerte y Participativo

Sub Lema: En Defensa del Trabajo, del Salario y Contra la Privatización

Voto por los siguientes candidatos y suplentes a la Mesa Ejecutiva.

	TITULARES	SUPLENTES
Presidente:	NELSON SILVA	LUIS MALLETTI
Vicepresidente	Rosario RAYMUNDEZ	Julio BRION
Secretario	Carlos AZAMBUYA	Rafael SAULEDA
Pro-Secretario	Iván RODRIGUEZ	Sara FORNELLI
Tesorero	Silvia ROSSELLO	Roberto RECUERO
Pro-Tesorero	Luis Gulchón	Somnia MARTINEZ
	VOCALES	
1 vocal	José VENTURA	Eduardo FREGOSI
2 vocal	Alvaro SUAREZ	Rosario TURUNDAY
3 vocal	Angela EGUILUZ	Diego FERNANDEZ
4 vocal	Niro SARNIGUET	Sergio SICHERO
5 vocal	Héctor BIANCHI	Miryam ESPINOSA
6 vocal	Luis BURGUES	Amagda CAETANO
7 vocal	Fernando SARAVIA	Aníbal BARRERA

920 4598

S. U.TEL. COMISION ELECTORAL MAYO 1992

003

4119

Lema: 5 de Julio por el Triunfo del Referéndum

Sub Lema:
Unidad en los Hechos

Voto por los siguientes candidatos y suplentes a la Mesa Ejecutiva.

	TITULARES	SUPLENTES
Presidente:	NORBERTOQUINTANA	DANIEL MORENO
Vicepresidente	Walter HEROU	Walter RODRIGUEZ
Secretario	Carlos LONGO	Kelly FACHINI
Pro-Secretario	Oscar CASSINI	Héctor CROSA
Tesorero	Balmore CARBAJAL	Arturo PARADA
Pro-Tesorero	Miguel DANOVICH	Celiar TRINIDAD
	VOCALES	
1 vocal	Leandro DOS SANTOS	Gladys LIPEZ
2 vocal	Luis GALLI	Washington AMARO
3 vocal	Carmen PELUSSO	Carlos GONZALEZ
4 vocal	Carmen MADRID	Nelson CRUZ
5 vocal	Hermenegilda RIVAS	Walter ROJAS
6 vocal	Violeta ROSA	Marcial ESCARIS
7 vocal	Pedro BERTALMIO	Miguel GUERRA

S. U.TEL. COMISION ELECTORAL MAYO 1992

004/4 920 4598

9204599

ORIGINAL

1/11

1

(i.r.)

2? Mayo 1992.-

M E M O R A N D U M Nro. 9[illegible]17 /S.O.E.

ASUNTO: EMISION DE "EN PERSPECTIVA".

REFERENCIA: SOCIOLOGOS JUAN RIAL Y CARINA PERELLI - PEITHO.

T E X T O:

Se adjunta transcripción de la participación de los Sociólogos Juan RIAL y Carina PERELLI, integrantes de PEITHO, en la emisión del programa "EN PERSPECTIVA" de la fecha 27MAY92 por CX 14.

IV.- DISTRIBUCION: Original - Jefe del Departamento I.

Copia 1 - Jefe del Departamento III(CP).- Archivo

FICO

...miento

27/4/92

001/11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Fecha de entrada 01 JUN. 1992

Pase a Biográfico - Ideológico

Nº de ... 9204599

TRANSCRIPCION DE LA PARTICIPACION DE LOS SOCIOLOGOS JUAN RIAL y CARINA PERELLI, INTEGRANTES DE PEITHO, EN LA EMISION DEL PROGRAMA "EN PERSPECTIVA" DE LA FECHA 27MAY92 POR CX 14

J. RIAL - ...En segundo término ante esta crisis existencial gran parte del personal de la fuerza no sabe muy bien cual va a ser su papel en el inmediato futuro, no sabe como va a estar posicionado y no sabe cual es su rol en la sociedad, en el Estado. Esto porque al mismo tiempo todo este movimiento coincide con un cambio muy fuerte a nivel mundial que indica que las grandes organizaciones tipo estatal están en crisis, estas organizaciones pierden poder, el Estado en este momento tiende a recortarse y a perder fuerza y las FF.AA. como una institución estatal sufre el mismo destino que todos los demás organismos del Estado, pierden poder, pierden dinero, pierden ubicación,al mismo tiempo en una sociedad en constante cambio la función militar, esto a escala mundial pierde prestigio y pierde ubicación, las funciones heroicas hoy no son bien vistas en ninguna sociedad en el mundo y poco a poco predomina otros tipos de valores y otros tipos de funciones en una sociedad que muchos ya califican de post industrial o post moderna, no se sabe claramente cual es la función que deben tener una fuerza armada ante una sociedad que proclama constantemente la necesidad de la paz y la proscripción de la guerra.

Periodista - Esa reducción del presupuesto destinado a las FF.AA. no es solamente fruto de las dificultades económicas por las que atraviesan países del Continente, sino que ustedes destacaban en la charla anterior es también una sugerencia fuerte de los organismos multilaterales de crédito.

C. PERELLI - Sí, efectivamente eso es así, porque justamente todo este contexto que Juan estaba planteando se traduce justamente a nivel de organismos internacionales de crédito, en plantear que utilidad puede tener en países del tercer mundo unas FF.AA., para qué na Fuerza Armada y en buscar una redefinición o una reorientación, muchas veces de cuales son los objetivos que debe tener una Fuerza Armada en equiparar a veces las FF.AA. con un meramente una Fuerza Policial con un poco más de disiplina, digamos de alguna manera todo esto se traduce justamente en presiones, respecto de conceción de crédito, exigencia de achicamiento de los presupuestos que muchas veces además no van acompañadas necesariamente con una discusión muy fuerte respecto a achicar las fuerzas, o discutir las misiones, pero en el contexto de decir bueno debemos redimensionar las fuerzas, debemos discutir para que tenemos una fuerza Armada y cuales son las amenazas, y cual es el perfil del profesional que vamos a buscar, sino que viene un poco como una imposición de afera de practicamente cercar las Fuerzas Armadas por hambre.

Periodista - En ese cuadro que particularidades tienen las FF.AA. uruguayas, además de compartir esas angustias existenciales y no sólo existenciales, que ustedes están mencionando, que datos propios surgen del Uruguay.

J. RIAL - Hay un dato fundamental en el caso uruguayo y es que junto con Rep. Dominicana en América Latina es la única fuerza enteramente profesional. O sea, en todos los demás países en A. Latina existe el Servicio Militar, la forma en que este efectivisa sería otra materia larga de discutir, pero en muchos de los países efectivamente quienes cumplen el Servicio Militar son sólo sectores populares pobres y rara vez personas de clase media hacia arriba suelen ser miembros del Servicio Militar, para simplemente decir un ejemplo cercano en

9204599

Argentina en este momento el total de conscritos que tienen las FF.AA. creo que este año no ha pasado de 15.000. O sea que es raro la persona jóven que haya cumplido efectivamente el Servicio, pero lo concreto que en un país como Uruguay jamás existió ese tipo de obligación, y eso también plantea un punto importante en una separación fuerte de ésta fuerza armada respecto a la sociedad, o sea que es raro que la mayoría de nosotros, si yo preguntara a la mayoría de los miembros de la audiencia, algunos de ustedes entró a un cuartel, sabe cómo es, sabe que se hace ahí dentro, y como funciona, la mayoría diría mire no tengo la menor idea.

Periodista - Hay en todo caso multiples fantasías al respecto

J. RIAL - Claro hay multiples fantasías que realmente digamos, gran parte de lo que se piensa de lo que se hace adentro, eso realmente no ocurre, es una organización tan buracrática como cualquier otra, en donde también hay horario, hay rutina, hay tareas normales, sólo que tienen la peculiaridad de ser parte de una Fuerza Armada, bueno ese punto ya lo distingue notoriamente del resto del Continente. Y en segundo lugar hay que tener en cuenta que es una Fuerza Armada que a diferencia de gran parte de otras del Continente lleva un largo período en el cual la profesionalización es muy alta, o sea, somos uno de los países que tiene un proceso de creación de cuerpo de oficiales en base a academias de militares desde largo tiempo atrás, que eso sólo es comparable a los países del Cono Sur, pero con una diferencia importante en el caso de Argentina dado a los golpes Militares que se sucedieron a partir de 1930, esa estructura profesional siempre fue alterada por los resultados de quien era el ganador y perdedor de cada una de las confrontaciones lo que implicaba que gente que en determinado momento era dada de baja o pasaba a retiro resultaba que en la próxima confrontación volvía y terminaba con las jerarquías más altas, de esto hay ejemplos notorios, quienes terminaron siendo presidentes como Alejandro Agustín Lanusse, entre el año 51 y 55 estuvo preso y no era practicamente oficial de las FF.AA. después retorno y llegó a esta situación, en el caso de Brasil también hay diferencias porque quizás hoy casi nadie lo recuerda, pero Brasil hizo ciertas apuestas en detrminado momento que llevaron a que esa Fuerza fuera la privilegiada en América Latina, Brasil fue él único país que participó con una fuerza armada relevante en la Segunda Guerra Mundial, o sea el otro fue México pero fue un grupo pequeño, Brasil no participó en Corea, en cambio sí lo hizo Colombia, fue él único, pero sí participó en las primeras operaciones de OEA en Santo Domingo, la fuerza clave que fue en 1965 a actuar como fuerza de ocupación para reestablecer el orden tras la invasión Norteamericana fue brasileña, o sea que eso nos distingue mucho, y en el tercer caso de profesionalismo fuerte de la Región que es el chileno también la gran diferencia es que si bien las dos compartieron en los años 70 la responsabilidad por el gobierno y en caso de los chilenos se hizo bajo la forma de un caudillo militar que utilizó el respaldo de las fuerzas armadas, mientras que en el caso nuestro fue una fuerza armada comprometida institucionalmente, que através de complejos reglamentos y complejas fórmas fue guiando la conducción del país.

Periodista - Y las FF.AA. uruguayas con todo esos antecedentes hoy como están, además repito de lo que tienen como elementos comunes con sus similares del Continente por las circunstancias del momento en el que vivimos.

9204599

J. RIAL - Mirá, hay algunos problemas específicos de las FF.AA. urguayas hoy, los problemas específicos parten, 1.- de un desacomodo de las FF. AA. ante la situación vigente, o sea el salir del período dictatorial, nosotros salíamos con unas FF.AA. que eran unas de las principales actores políticos, con el devenir lógico de las instituciones democráticas hoy no lo es, o sea sus posibilidades de actuación dentro del aparato Estatal son lo que llamaríamos un grupo de presión de aquellos que tienen dentro de la organización Estatal el poder de las armas, pero no es un grupo que pueda influir en la toma de desiciones respecto al rumbo político que pueda tener el país. Esa pérdida siempre es difícil de aceptar facilmente por cualquier grupo armado y cuesta en la trasición, no sólo del acuerdo político que se lleva adelante por cada uno de los mandos, sino la transición de generaciones que se acostumbren a la nueva situación, esto no es fácil. En 2.- término es una fuerza armada que ha perdido posicionamiento dentro también del presupuesto estatal, o sea, aproximadamente hacia 1980, 1981, época qn que se hicieron las últimas compras de equipos y material las FF.AA. todavía pesaba aproximadamente un 3,8 - 3,9% en el producto bruto interno. Hoy estamos a una cifra más o menos tradicional en la historia que es un 1,5 - 1,6 del producto bruto interno, que simplemente es una reducción practicamente a la mitad muy relevante y que esto pesa mucho en lo que es la autoestima del personal que integra èsta fuerza que quizá uno de los problemas más relevantes; el 3.- es a quien puede atraer hoy pertenecer a las FF.AA. sino repasa los acontecimientos en la época dictatorial puede ver que mucha gente tentaba ingresar a las FF. AA., a sus cuadros como oficial o como personal subalterno porque era en eso momento una oportunidad de ascenso social y de un lo que llamaríamos entre comillas "un trabajo muy adecuado". Hoy en cambio eso no está visto así; como hemos sabido a partir de 1985 se trato de imponer una reducción del personal de las FF.AA., casi no hubo necesidad de que esa reducción se aplicase a raja tabla através de disposiciones de tipo legal porque en los hechos en el personal de tropa siempre fue muy difícil empezar a reclutar personal, especialmente en ciertas zonas, por ejemplo sabemos cerca de Punta del Este hay una Unidad Militar la zona balnearia, bueno a esa Unidad la cuesta constantemente le cuesta tener personal porque es obvio, las posibilidades de trabajo que hay al lado en un balneario como Punta del Este hace que muy raro es aquél que permanece en ese tipo de Unidad, en Montevideo en general las Unidades tienen grandes problemas para mantener el personal estable porque basta que haya una pequeña variación en algunas de las áreas importantes cercanas a lo que este tipo de trabajo en FF.AA., por ejemplo construcción, para que el personal emigre rapidamente hacia ese lugar. Pero esto no sólo se da a nivel de personal de tropa, sino que se da también en el reclutamiento de oficiales, o sea, que hay candidatos, hay gente que dan exámen de ingreso en las Escuelas Militares pero en general muchos de quienes quieren llegar a allí poco a poco empiezan a pertenecer a estratos sociales cada vez de orígen más bajo, o sea es muy raro que uno pueda encontar hoy un oficial que tenga orígen en un estrato social rico o lo que llamaríamos una clase social media alta eso practicamente nadie esta interesado en ingresar a una institución, no es algo exclusivo de las FF.AA., se sabe que aproximadamente en la primera década del siglo que viene si seguimos con la siguiente tendencia habra pocos maestros, la actual tendencia en las FF.AA. no es que no vayan a haber oficiales, es que van a haber oficiales que provienen de estratos sociales muy bajos.

Periodista - Uno, Carina PERELLI directora del Instituto PEITHO y Juan RIAL sociólogo también, investigador de esa misma institución; que consecuencias va a tener ese proceso que ustedes estaban marcando, esa tendencia que lleva a que no sólo el personal de tropa sino también los oficiales vayan perteneciendo con el correr del tiempo a estratos sociales cada vez más bajos.

C. PERELLI - En primer lugar las FF.AA. como organización va a ser utilizada, tratada, se va a tratar de utilizarla como forma de movilidad social ascendente por sectores bajos, estos implica que va a haber una relación muy fuerte, una relación emocional muy fuerte que la organización en la medida que se convierta en una suerte de madre y padre de estas posibilidades de acceso a un nivel de vida un poco más alto, un nivel de vida de prestigio, porque además ese tipo de vida y de prestigio va a ser dado por una organización que está con bajo prestigio social, con bajo ingreso, recurso monetario y con escaso o nulo poder, entonces eso implica una situación de crispación muy fuerte frente a la realidad por parte de los miembros de la institución, entonces eso termina generando justamente una cultura de institucional cuyo único referente es la propia institución y la propia organización y que empieza a percibir con mucha crispación todo lo que este fuera de la institución, todo el ambiente de la organización en el que se maneja la organización, lo cual lleva a situaciónes que históricamente son comparables a lo de los mamelucos en Egipto historicamente, o sea ese tipo de situaciones en la cual las organizaciones se cierran y se sienten muy fuertemente, un nosotros, pero un nosotros que se planteaba no en forma positiva sino en forma negativa, un nosotros contra ellos, el mundo está contra nosotros y nosotros tenemos que estrechar filas para defendernos, eso es una situación peligrosa del punto de vista institucional, es una situación mala para las FF.AA., mala para la sociedad, mala para el Estado.

Periodista - En pocas pinceladas como se inscribe este envío de un contingente de voluntarios de las FF.AA. uruguayas a Camboya, que ha generado su debate, que ha formado parte de las declaraciones de estos dos presuntos comandos "La Guardia de Artigas" y "El Comando Lavalleja".

J. RIAL - En los últimos tiempos hay parte justamente de los procesos del fin de la Guerra Fría han llevado a intentos de llegar a la paz en varios países y esta paz ha sido tramitada fundamentalmente por organismos de Naciones Unidas, la forma de separar contendientes en aquellos lugares donde ha habido confrontamientos muy duros ha sido tratar de enviar contingentes de paz, estas misiones de paz se vienen realizando desde bastante tiempo, uno puede recordar las de 1960 se enviaron al antiguo Congo Belga hoy Sair en el momento que se produjo la secesión con Catán y a partir de ahí estas experiencias se han reiterado, rara vez han participado contingentes Latinoamericanos en este tipo de misión, con lo que llamaríamos organizaciones completas, lo que sí habían eran observadores uruguayos participando en misiones de observación de Naciones Unidas en el territorio de Cachemira, es un territorio disputado entre Pakistán y la India desde fines de la década del 40, más precisamente del año 49 y todavía digamos más justamente va a ser el Comandante del conjunto de observadores a partir de este año va a ser un General uruguayo, el actual comandante de la División II, el General Galarza quien va a estar probablemente por tres años a cargo de esa función en Cachemira. Lo que era raro sí, era el envío de un contingente relativamente numeroso al exterior, en el caso de América Latina en funciones de paz en este momento hay dos contingentes importantes uno es argentino que ya están en este momento en la ex Yugoeslavia y tendría que estar instalado en lo que es Bosnia Segovina, hay en este momento sólo oficiales porque como se sabe debido a la situación de confrontamiento

frentamiento real que existe en este momento el contingente no pudo ser desplegado donde se presumía que debía actuar, y el segundo es el que va a tener que ir a Camboya perteneciente a Uruguay conformada por los 850 hombres de Batallón de Infantería más el personal de Armada que tiene que trabajar como asesor en todo el control de la navegación fluvial del Mecon y otros ríos de la zona en la antigua zona de Indochina, este tipo de misiones han sido ha sido ensalzada por parte de organizaciones del primer mundo como una de las más importantes que pueden cumplir las fuerzas armadas en este momento, recientemente yo me he llevado un libro editado por el Ministro de Defensa español donde ellos hablaban de lo importante que ha sido para España la participación en este tipo de misión, España entre otros países por ejemplo que trabaja está en el Salvador, en América Latina, trabaja en Africa, en Angola, Mozambique, también enviando oficiales a zona Asiática, etc. Ahora, la gran discusión que hay atrás del problema de las misiones de paz es sí estas parecen o no adecuadas para muchos miembros de las FF.AA. Muchos consideran que éstas son muchas de las tantas formas de manipulación que tienen los países más poderosos especialmente quienes han ganado la Guerra Fría de los europeos y más aún los EE.UU., para utilizar a personal barato en funciones que cubren además situaciones políticas riesgosas.

Periodista - Es ese el caso, estamos hablando de militares baratos.

RIAL - Evidentemente sí, hay que tener en cuenta que es lo que cobra este personal, o sea el personal nuestro que va a Camboya sigue cobrando su salario normal uruguayo, y a esto se le agrega un suplo que paga Naciones Unidas que aproximadamente ronda, creo que son U$ 995 por persona por mes. O sea que si uno piensa...

Periodista - Diferente para tropa que para los oficiales.

J. RIAL - Muy poca es la diferencia, o sea el problema es que lo que pagan Naciones Unidas por diferencia es relativamente bajo, ahora precisamente ahí es donde está el punto que es un personal barato. En EE.UU. el personal de tropa más bajo, lo que sería equivalente a nuestro soldado sobra U$ 1.000, por sí mismo por su salario. O sea que para él ese suplo de U$995 no es demasiado. Pero pasemos a términos uruguayos la cosa, el personal nuestro está cobrando un salario que no llega aproximadamente a U$ 100, por consiguiente ese suplo significa subir de ese salario unas 10 veces aprox. Si uno le pregunta acá a muchos del personal de tropa que se presentó voluntariamente para esta misión, la razón es obvia, hay diferencias orgánicas es enorme. Mucha de esta gente dice...

Periodista - Se presentaron 4.000 voluntarios para 800 y algo de cargos que había en tropa, y unos 500 oficiales para unos 50 cargos que había.

J. RIAL - Sí, pero hay que ver esos números que significan, hay que tener en cuenta que el máximo posible que se podrían haber presentado son algo así como 13.000.

Periodista - Y se presentaron 4.500

J. RIAL - O sea que uno de cada tres dijo sí. Y es más sabemos que gente que había solicitado baja, pidió el reingreso con una única condición que fueran enviado a ese lugar.

C. PERELLI - Especialmente tenemos que tener en cuenta que estas cifras son especialmente notorias y pensamos a lo que se van a enfrentar una vez que haya que ir a Camboya, es una situación de riesgo, primero un riesgo real de vida, en un país donde no hay electricidad, no hay agua corriente, se va a estar en la selva, la van a pasar mal realmente mal, no es una vacación en Europa o en EE.UU. y sin embargo tanto el personal de tropa como los oficiales consideran esto, por

motivos algunos similares y otros distintos, consideran esto los que se presentaron como una gran oportunidad profesional, motivos económicos pa[illegible] para muchos de los que se presentaron la posibilidad de ejercer un rol profesional activo en un momento que esta la crisis existencial. Sobre el tema de las fuerzas de paz muchos de los oficiales con que uno puede hablar están muy divididos, porque por un lado están tironeados por la posibilidad real de desempeñarse profesionalmente en un contexto como es el de Camboya. Por el otro lado y en ese sentido lo consideran un honor y por el otro lado los sectores que lo miran con mucha desconfianza pensando que el hecho es una forma de transformar a la fuerza en una fuerza mercenaria.

Periodista - Este dato o estas palabras del Dr. Julio Ma. SANGUINETTI en Asunción comentando con un político paraguayo quienes habrían sido los responsables del atentado contra su estudio dijo, serían unos militares uruguayos de inspiración cara pintada. Los sociólogos C. PERELLI y J. RIAL del instituto PEITHO a propósito de las FF.AA. uruguayas y las FF.AA. del Continente. El tema de los militares uruguayos que podrían tener inspiración cara pintada, sobre el envío de un contingente de militares uruguayos a Camboya, ustedes quería agregar algo más.

J. RIAL - Sí, hay dos o tres puntos que hay que agregar en esta referencia, con respecto de emplear personal barato, no sólo es el personal barato, hasta el equipo es barato. No sólo se pensó de que esta fuerza llegara a Camboya simplemente el personal, y que el equipo estuviera en el lugar. Bueno después de gestiones de que sabemos que se hicieron rapidamente, esto fracasó, y el resultado es que gran parte del equipo que tiene que llevar este personal es el equipo que tiene el ejército uruguayo, que tiene que transportar hacia allá. Equipo que en muchos casos tiene ya por lo menos una década y que si se sabe que va a ir a un lugar de clima tropical-húmedo, donde el desgaste va a ser muy alto, es muy probable que gran parte del equipo no retorne. Se sabe, las Naciones Unidas tienen por regla indicar, al equipo le da un máximo de duración de tres años dado que la misión está prevista para 18 meses, se considera que la mitad de este equipo sea considerado desgastado y Naciones Unidas tendrían que pagar por su reposición. Quienes conocen un poco los vericuetos de las organizaciones internacionales como Naciones Unidas y saben los problemas que implican que ésta realmente pague, diría que realmente el contingente tendría que tener como asesores un buen equipo de negociadores que estuviera acostumbrado a lidiar con la burocracia internacional, que sepamos hasta el momento no están este tipo de negociadores y personas.

C. PERELLI - Y además habría que agregar además, va a lidiar en un país que tuvo dificultades fuertes, o sea, en un país que tuvo fuerzas y conflictos, donde no sólo hay que enfrentar un clima adverso sino circuntancias de salud difíciles, Camboya es el 5to. país en cuanto a incidencia de cólera, es normal la existencia de fiebre amarilla y malaria, o sea hay dificultades que va a costar sobrellevar para llevar a cabo con éxito la misión, pero al mismo tiempo como se decía por otro lado hay que ver las ventajas. En Uruguay no hay una sóla unidad de 850 personas funcionando normalmente.

Periodista - Y por el lado de las desventajas aparecían otros factores también.

C. [illegible] - Por lo menos de las áreas problemáticas, de las razones por las cuales hay gente dentro de las FF.AA. que discute mucho respecto a estas misiones de paz, está todo el tema de lo que podríamos llamar la supra-nacionalidad de alguna manera las fuerzas de paz como otros intentos de los que podríamos hablar después son fuerzas de intervención internacionales en un contexto internacional. Esto genera ciertas dificultades, de tipo ideológico de energía orgánica en el buen sentido para fuerzas que han sido c readas atadas al concepto de Nación y como servidores de Estados Nacionales y que se ven enfrentadas ahora en un frente que es un frente internacional o supra-nacional terminando en un contexto nacional, emtonces esto lleva a toda una problemática, por eso yo decía que hay gente que considera que esta es una forma de transformar a las FF.AA. del Tercer Mundo que son baratas, transformarlas en fuerzas mercenarias al servicio del mundo desarrollado.

Periodista - El Dr. Julio Ma. SANGUINETTI dijo en Asuncion del Paraguay a un político de ese país que la información de la que él dispone, respecto a los autores del atentado a su estudio, es que se trata de un pequeño grupo de inspiración "cara pintada". Esto fue publicado el lunes en el diario el Observador, por un cronista de ese matutino que escucho esta conversación, de algún modo esto acierta con una parte del análisis que ustedes hacían el lunes en este programa. Ustedes decían de algún modo no era difícil por donde buscar a los posibles integrantes de estos comandos.

J. RIAL - El punto es, y vuelvo a reiterar lo que decía el lunes, nosotros no somos ni un organismo policial ni de inteligencia, lo vuelvo a reiterar y obviamente no hablamos al tema estricto de quien puso las bombas, si los comandos existen o no, eso va a otro nivel, lo que nuestra tarea es la del análisis político y lo que sabemos es especialmente en uno de los comunicados,el segundo, es que su factura es bastante precisa al hacer referencia institución, son parte de una campaña que ya lleva más de dos años en la cual se acusa a nuestro instituto PEITHO, que es una sociedad de análisis político de ser parte de una presunta conspiración muy global para eliminar las FF.AA. en A. Latina, en 1990 se publicó en EE.UU. en una revista que se llama The Secret Inteligencia, Report, un comentario firmado por dos Sres. que se llaman GROTENING SMALL y DENIS SMALL, los Sres. pequeño y pequeño como les decimos normalmente cuyo título es el manual de Bush para alinear a las FF.AA. de Iberoamerica. En ese comentario hay referencias a un libro que se llama Los Militares y La Democracia que fue en inglés y en español que fue publicado por LEXINTON BOOKS en 1990 y en español por nuestra institución a comienzos del 91. En donde se recogen 17 trabajos de varios académicos sobre diversos temas, sobre la situación de las FF.AA. en el retorno de las democracias en A. Latina, quien lee atentamente el libro no puede llegar a esas conclusiones, y siempre he hecho la broma de que lamentablemente el Sr. Bush no pagó la cifra adecuada para un manual de tal entidad, y al que siempre hemos tratado de pasar esa cuenta. Ahora bromas aparte, el punto es que lamentablemente este comentario se reprodujo en la Argentina en una revista que se llama Iberoamerica que empezó a salir en 1991, y que esa revista, Iberoamerica publicada en castellano dice ser un resumen ejecutivo de la Decret Inteligencia, esta revista Iberoamerica se vende por suscripción y se distribuye en A. Latina y ha comenzado también a hacer este mismo tipo de campaña, años pasados estando en Bolivia por unas tareas del tipo de consultoría en otras áreas, en el área electoral, me encuentro que en el momento que llego a La Paz, de un diario de izquierda de Bolivia que se llama Ultima Hora, exactamente una traducción de ese artículo que se llamaba el manual de Bush para alinear a las FF.AA. en América Latina. Para que tenga una

idea de lo que dice simplemente leo un párrafo. El artículo comienza refiriendo a la última sublevación que se realizó en la Argentina que encabezaba el Coronel SEINELDIN, hoy uno de los líderes "caras pintadas", y la revista dice, porque esa cambia lentamente esa rebelión y dice, porque el presidente MENEN habría de correr el riesgo de que SEINELDIN era reconocido de la guerra de Gran Bretaña contra las Malvinas, se convierta en un martir asesinado y estandarte nacionalista por toda Iberoamérica. Fijése como se califica a la persona y dice la respuesta... tiene sus padrinos que lo establece un área americana cuyos objetivos políticos responden al acuerdo global de compartir el poder con GORVACHOV y los soviéticos. Tenemos un pequeño problema y es que éste análisis quedó fuera de moda tras los aconteciemitos de 1991, pero no es la primera vez que cometen ese error. La gente de Inteligencia Secret, promovió durante toda la década de 1970 la guerra atómica prometida contra la URSS. Esto indica que clase de grupo se trata, se trata de un grupo que está inspirado...
Además que EE.UU. actuó contantemente en la política de entrevistas frente a la URSS, ante los cambios recientes ha quedado un tanto descolocado en su discurso, pero últimamente sigue llevando adelante esta campaña en la que dice que EE.UU. quiere desarmar a las FF.AA. de A. Latina, como ya dijimos el lunes algo de verdad hay, sí es cierto, hay sectores del establecimiento de Estados Unidos que quieren reducir a las FF.AA. a una institución policial o en otros casos como en el de Centro América quiere que directamente desaparezcan. Eso es cierto no hay ninguna duda pero considerar que hay una conspiración de la cual surja un grupo de académicos entre ellos nosotros creo que es excesivo, es más cuando nosotros hemos establecido constantemente que creemos que son necesarias las FF.AA. especialmente en países como los nuestros en los cuales son pilares de Estados débiles y que estas FF.AA. no sólo deben insistir sino que deben ser atendidas adecuadamente. Pero pasando más adelante lo cierto es que este grupo de Indo-Laroche está muy activo, tan activo que cuenta por ejemplo en Brasil con un corresponsal permanente, la persona que trabaja constantemente en Brasil se llama, haber si lo encuentro por algún lado, el Sr. Lorenzo CARRASCO que el 20 de agosto de 1991 se presenta ante una comisión parlamentaria para dar un testimonio a la internacionalización de la Amazonia y se presenta como corresponsal del Herrerista...un testimonio muy largo tiene aproximadamente 20 páginas de letra muy apretada y entre otras cosas en la página 8 también vuelve a referirse al libro del cual también somos autores que se llama "De Militares y Democracia", y este libro dice este manual viene siendo considerado el manual del Presidente Norteamericano Bush para la eliminación de las FF.AA. de Iberoamérica, o sea no es casualidad que aparezca esto en Bolivia, aparece en Brasil y se hace referencia en Ecuador al tema, en Venezuela también se hace referencia y se dice que el grupo de CHARLES TRIAS que intento el golpe en marzo pasado también sería parte del proceso y que en uno de los comunicados aparezca la referencia en Uryuguay.

Periodista - Casualmente el corresponsal Colombiano en Bs.As. de nombre Gerardo TELAUN estuvo en Mdeo. pocos días antes de los atentados, eso para usted tiene alguna relevancia.

J. RIAL - Aparentemente sí, digamos el problema, digamos uno no es especialista en conspiraciones ni participa en ellas, pero que tantas cosas sucedan al mismo tiempo no es casualidad.
Tampoco parece ser casualidad que este grupo vinculado a la Securited Inteligence Renew haya reclutado a diputados de A. del Sur que digamos no del Uruguay, pero de caso todos los países para ir a los EE.UU. para ir a testimoniar en favor de la URSS pagos por

Security Intelligence [illegible] por lo cual llama la atención de donde vienen todos estos fondos para esta campaña y porque todos estos nacionalistas en último término tienen una posición global aparentemente continental.

Periodista - Es una internacional "cara pintada".

C. PERELLI - Es muy difícil decirlo en el sentido de decir que sí o que no, ahora que hay una internacional "cara pintada" o no sería practicamente un trabajo para un organismo de Inteligencia...que realmente sería rodear el tema, sería su trabajo, de hecho hay indicadores alarmantes que los militares venezolanos en esto me remito a lo que salió en la prensa publicado y que es de acceso público, los militares de Charles FRIAS en el momento en que se intenta la insurrección mandan un saludo al Coronel SEINELDIN, o que en el mismo momento la revista Somos no hace más de 4 semanas saca un reportaje a SEINELDIN en la prisión, reportaje relativamente corto de dos páginas y que se marca específicamente que él dedica sus momentos de ocio dentro de la prisión a leer la revista a la cual está suscripto, hace pensar que de hecho hay movimientos que hay que contemplar.

Periodista - Por lo menos hay un estado de ánimo "cara pintada" recorriendo elementos de las FF.AA. Latinoamericanas.

C. [illegible] - Y en esta revista se pone el número de adherentes y personajes relevantes y al primero que se pone precisamente SEINELDIN, además se sabe que todo este fenómeno en Venezuela se sabía que existía una sigla un tanto jocosa "COMACATE", COMACATE quiere decir Comandantes mayores capitanes tenientes, a cabo de estar en Perú y en Perú me dicen que acá tiene una sigla menos "COMACA" poruqe los tenientes no entran, ahora no se cual es la razón pero da la impresión que es algo que está ocurriendo en demasiados lugares al mismo tiempo.

Periodista - Pero volviendo al Uruguay, volviendo a esa afirmación del Sr. SANGUINETTI.

C. PERELLI - En este contexto que hemos estado tratando de describir, de alguna manera el mar de fondo de descontento gremial de crisis existencial una prédica de este tipo por lo menos es peligrosa a nivel de oficiales subalterno y de mandos medios, porque de alguna manera da respuestas fáciles y concretas a una situación de agresión e irritabilidad dentro de la organización que como describimos antes yo no se si existe una internacional "cara pintada", existe un estado de ánimo en este momento que hace que se reconozcan situaciones similares en distintos países del continente, situaciones a las cuales nuestro país no es ajeno y habría que seguir con mucho cuidado porque puede ser que no exista hoy, pero en la medida que haya una prédica que de alguna manera le de una respuesta global a las inquietudes de estos oficiales, y en la medida en que la situación material objetivo de la fuerza continúe siendo lo que es, yo no se si en el futuro no puede terminar habiendo un abrimiento un movimiento militar que no va a ser un movimiento de las FF.AA. como institución, pero si de .... elementos de cuadros de la institución que traten de vehicular el descontento popular de las políticas de ajuste que ha sumado un discurso populista como el de Chau en Venezuela que busquen entre nacionalismo y el populismo que es una especie de curso muy peligroso entre otras pequeños detalles porque rompe la idea de FF.AA. como institución vertical jerárquica y como pilar de Estado digo es la primera institución [illegible] por este tipo de prédica es la propia FF.AA.

Periodista - Queda como epílogo de esta entrevista que estamos realizando con los investigadores del instituto PEITHO, una pregunta a propósito de un tema que requeriría quizás de unos cuantos minutos más... La OEA resolvió en estos días plantear que la Junta Interamericana de Defensa quede bajo el control civil de la organización.

J. RIAL - Como se sabe la Junta Interamericana de la Defensa es el resultado de un pacto inicial, el tratado Interamericano de asistencia recíproca de 1942 que tenía como función inicial coordinar la acción de las FF. AA. de la región bajo lo que sería la conducción de los EE.UU. en el período de la Segunda Guerra Mundial, y que tras el fin de la misma pasó a ser un instrumento más de la guerra fría, un instrumento de coordinación de las actividades de las FF.AA. en el período de la Guerra Fría, terminada la G. Fría se plantea el punto bueno y para que diablos sirve esta institución en estos momentos se ha promovido fundamentalmente, precisamente a instancias de EE. UU. que pase a ser un organismo de Asesoría Militar de la OEA, habían dos países que ejercieron muy fuerte oposición ante este día que eran Brasil y Paraguay, mientras que habían otros entusiastas apoyantes entre ellos Honduras y Argentina, esto vuelve a un tema habíamos hablado recientemente, nuevamente se plantearía acá la posibilidad de convertir las FF.AA. que son un referente nacional y estatal en unaorganización de tipo global, el miedo que hay atrás de esto...

C. PERELLI - Es posible que haya intervenciones multilaterales de OEA ya que no sólo a nivel político sino también a nivel militar, ya no serían lo que hablamos recientemente del Perú de una intervención de tipo diplomático, sino que es probable que junto con los diplomáticos fuera una misión militar para hablar con sus colegas militares este tema sería seguramente un desestabilizador altamente peligroso nosotros personalmente creemos que los propios miembros del Departamento de Estado de los EE.UU. promovieron esta idea, no han calibrado las fuertes reacciones que puede provocar este tipo de iniciativa, creemos que en lo inmediato no va a tener muchos resultados efectivos.

Periodista - Juan RIAL, Carina PERELLI sociólogos ambos, Carina directora de PEITHO, Juan RIAL investigador de esa misma institución, les agradecemos mucho estas dos visitas, estas dos extensas participaciones que permitieron dar una visión bastante global de problemas que tienen que ver con las FF.AA. uruguayas y las del Continente. En cualquier momento los volveremos a molestar de nuevo.

9204602

MEMORANDUM / 920220 / Ref /FECHA: 29-05-92

1/32

I: ASUNTO: ANP
II: EVALUACION:
III : REFERENCIA: 837-I-I
IV : TEXTO:

Se adjunta información referente a las actividades de propaganda distribuídas por el SUANP,en el período comprendido entre el mes de marzo al mes de Mayo-Como así tambien organigrama de ANP ,y aportes generales correspondientes al mes de abril y mayo-

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DPTO-I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(az)

002

29/5/82
Dpto I
92386

31/3/92

SUANP

PAROS EN LA TARDE

PAROS HORARIOS EN LA TARDE

TERRESTRE

PARO DE 13 A 14 Y DE 16 A 17 MANDADEROS DE RAMBLA

GPO.FERROCARRIL. CONTROL RELOJ.PEONES CONTENEDORES.
E. .ENTOS MECANICOS.PEONES DEPOSITOS. HANGAR 11 (EXCEP-
TO APUNTADORES Y ELEVADORES).CARGAS A GRANEL. MUELLE ES-
CALA.CONDUCTORES DE SIZU.ADMINISTRATIVOS DE CONTENEDORES.
GARAGE 22.

PARO DE 14 A 15 Y DE 17 A 18

TRAFICO.(EN CASO DE ENTRADA DE VAPOR SE DA SERVICIO BAJO
GAURDIA GREMIAL).ADUANA NUEVA.REMATE.SALUBRIDAD.MUELLE B.
UNIDAD DE APOLLO.MOTORISTAS DE DEPOSITOS.RBLA 1 Y 2. APUN-
TADORES.HANGAR 11.RECIBIDORES DE CARGA.ADMINISTRATIVOS DE
DEPOSITOS.GRUAS.ADMINISTRATIVOS PLAYA CONTENEDORES.MOTO-
RISTAS DE PLAYA(TODAS LAS MAQUINAS).

PARO DE 15 A 16 Y DE 18 A 19

2ª ZONA.CAPATACES DE DEPOSITOS.GRUA PORTICO.CAPATACES RAMBLA.ELEVADORES HANGAR 11.GUINCHES.VIGILANTES.S.S.EXTERIORES.DEPOSITOS DEL 1 AL 9. CONTROL Y VERIFICACIONES. CAPATACES DE CONTENEDORES

PARO DE 15 A 17 HORAS EN

BUZOS.SAM.ARCHIVO.SURTIDOR.SEGURIDAD CIVIL.PROVEEDURIA. IMPRENTA.GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD (emergencia en SAM).

PARO DE 17 A 19 HORAS EN

TODAS LAS BALANZAS.

Los compañeros del Edificio Sede que realizan el horario de 12 a 19 hs., paran las 2 últimas horas.

NOCHE Y MADRUGADA

El paro de la noche en la playa, será decretado por el Comité Ejecutivo en la Playa de Contenedores.

Todos los sectores paran las dos últimas horas del turno y marcan tarjeta. (Todos los sectores de Terrestre, Buzos, y GF 2)

DRAGADO CORTE A 8 HORAS.

MARITIMA

REALIZA EL PARO DE DOS HORAS A DETERMINAR EN EL MURO POR EL COMITE EJECUTIVO.

TODOS A LA MARCHA

1-4-92



A LUCHAR CONTRA LA LEY DE ENTREGA DEL PUERTO QUE ENTRA HOY EN EL PLENARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS!!.

LA MARCHA SALE DESDE RIO BRANCO,POR DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO,HACIA LA EXPLANADA DEL EDIFICIO SEDE.

CADA SECTOR ESPERA EL PASO DE LA MARCHA Y SE SUMA A ELLA AL COMENZAR EL PARO RESPECTIVO.

VARADERO JUNTO A EDIFICIO SEDE ESPERAN LA MARCHA EN LA SALIDA DE YACARE.

<u>P A R O S   A   P A R T I R   D E :</u>

09.30 TALLERES.OBRAS CIVILES. 2ª ZONA. Y DIQUE.

****

09.45 DRAGADO Y FLOTA DE MARITIMA QUE SE ENCUENTRAN EN FLORIDA.

****

10.00 TODO TERRESTRE (DESDE FLORIDA A PLAYA DE CONTENEDOES) Y MARITIMA.

****

10.15 EDIFICIO SEDE.GARAGE EDIFICIO SEDE Y VARADERO.

TERRESTRE DE 7 A 7.30 8 A 8.30 9 A 9.30

COMENZANDO DESDE LAS 07.00 PARAN CADA 1ª MEDIA HORA HASTA LA HORA 10.00.

****

T O D O S P A R T I C I P A N C O N E L E M E N T O S Q U E P R O D U Z C A N R U I D O .

****

NADIE SE QUEDA EN EL PUERTO.

****

- CORTE DE EXTRAS HASTA NUEVO AVISO.
- CORTE A 8 HORAS EN MARITIMA Y DRAGADO.
- GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD.

****

D E T A R D E T O D O S A L P A L A C I O L E G I S L A T I V O, A P A R T I R D E L A S 16.00 H S.

SUANP 006 PIT-CNT

920460

2/4/92

SUANP

LA LUCHA CONTINUA
TODOS AL PALACIO

Compañeros:

En el día de ayer nuestro gremio dio una clara muestra de combatividad y ánimo de luchar por lo que es suyo: OTRA HISTORICA MARCHA DE LOS PORTUARIOS QUE LLENO 18 DE JULIO.

Quedó claro que los trabajadores dan y darán batalla para defender la SOBERANIA [NA]CIONAL que implican los puertos uruguayos.

Pero, la lucha continúa....

En el día de hoy seguirá la discu_sión de la Ley en Diputados por lo que es FUNDA_MENTAL LA PARTICIPACION DE TODOS EN EL PARLAMENTO.

PAROS PARA HOY:

<u>Terrestres:</u>
De 7 a 7.30 _ de 8.30 a 9 _ de 10 a 10.30 _ de 11.30 a 12: Todas las balanzas _ Garage 22 _ Ferrocarril _ Control de Reloj _ Peones de Conte_nedores _ Servide de Grúas _ Peones de Depósito _ Mandadero s de Rambla _ Hangar 11 (excepto apun_tadoes y elevadores) _ Cargas a granel _ Conduc_tores de Sisu _ Administrativos de Contenedores.

De 7.30 a 8 _ de 9 a 9.30 _ de 10.30 a 11 _ de 12 a 12.30:

Grúa pórtico _ Tráfico _ Aduana Nueva _ Remates _ Salubridad _ Unidades de Apoyo _ Motoristas de depósitos _ Rbla. 1 y 2 _ Muelle B_ Motoristas de Belotti _ Apuntadores de H. 11 _ Recibidores de Carga _ Administrativos de depósitos _ OPC.

De 8 a 8.30 _ de 9.30 a 10 _ de 11 a 11.30 _ de 12.30 a 13:

2da. Zona _ Capataces de depósitos Capataces de ramblas _ Guinches _ Elevadores de H.11 _ SS.Exteriores _ Depósitos 1 al 9 _ Control y Verificaciones _ Capataces de Contenedores _ Vigilantes _ Motoristas de Playa.(excepto Belotti)

Marítima y Dragado: Paro de 2 horas a determinar por el Comité Ejecutivo.
Dragado: Corte a 8 horas.

Edificio Sede, Garage Ed. y Varadero: Paro a partir de las 11 horas y realizan Asamblea en Edificio Sede.

Estos sectores paran de 9 a 11 horas:
Talleres, Obras Civiles, Dique, Med. Laboral, Anexos Florida y Río Branco, Utilaje de 2da. Zona, Depósito 26, Seg. Civil, Surtidor, Imprenta, SAM, Proveeduría, Archivo, Anexo Maciel.

Corte de extras hasta nuevo aviso.
Guardias habituales de Seguridad.

LA LUCHA NO NOS ASEGURA EL TRIUNFO, PERO LA UNICA FORMA DE TRIUNFAR ES LUCHANDO ¡¡¡

2-4-92

TODOS AL PALACIO



Hoy sigue la discusión de la ley en la cámara de diputados, por lo que todos debemos estar en las barras, siendo testigos de lo que allí ocurre.

PARoS EN LA TARDE

TERRESTRES:

a 13 a 13:30 - de 14 a 14:30 - de 15 a 15:30

PARO TOTAL A PARTIR DE LAS 16 HORAS, en adelante para concurrir al Parlamento (marcando tarjeta de salida).

EDIFICIO SEDE: Los compañeros que trabajan en el horario de 12 a 19 hs. paran a partir de las 16 hs. marcando tarjeta para concurrir al Parlamento.

HABRA CAMIONES EN YACARE Y CIUDADELA.

Los compañeros de 2da. zona a partir de las 16h se concentran en Colombia y la Rambla esperando los camiones para ir hasta el Parlamento marcando tarjeta a las 16 hs.

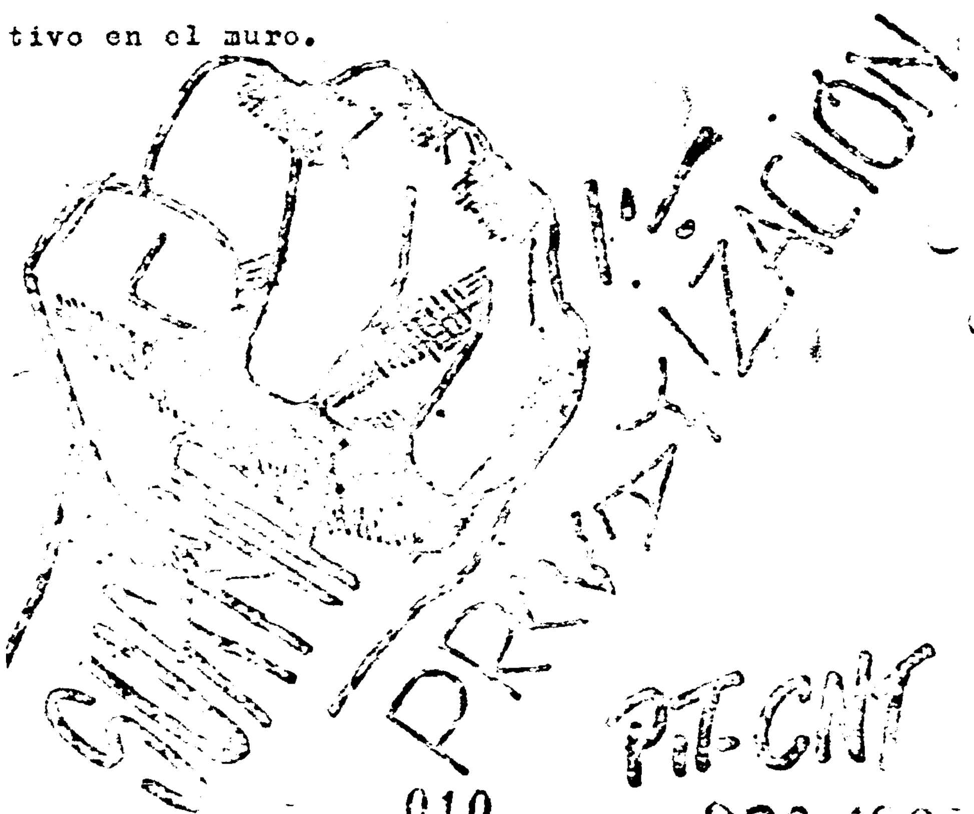
PAROS EN LA NOCHE Y MADRUGADA

TERRESTRES: Las 2 últimas horas del turno (marcando tarjeta de salida)

PLAYA DE CONTENEDORES: Paran 2 horas a decretar por el Ctó. Ejecutivo en la Playa.

DRAGADO: Corte a 8 horas.

MARITIMA: 2 horas a decretar por el Ctó. Ejecutivo en el muro.



010

920 460

SUANP

ASAMBLEA GENERAL

HOY HORA 10.00 HOY

FRENTE AL SINDICATO
(25 DE MAYO 562)

FRENTE A LA APROBACION DE LA LEY DE PUERTOS EN LA NOCHE DE AYER, MAS QUE NUNCA, ES IMPORTANTE ESTAR TODOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO PARA DECIDIR ENTRE TODOS COMO CONTINUAR LA L U C H A Y ENFRENTAR LA ENTREGA QUE SIGNIFICA ESTA LEY.

POR ESO, NADIE PUEDE FALTAR!!

011 920 4602

PARAMOS A PARTIR DE
LA HORA 10.00.

CORTE DE EXTRAS

HASTA NUEVO

AVISO

COMPAÑEROS:
TAL COMO LO PREVEIAMOS, CON TOTAL IRRESPONSABILIDAD, LA MAYORIA DE DIPUTADOS BLANCOS Y COLORADOS, ENTREGARON EL PUERTO A LAS MULTINACIONALES.
LA HISTORIA LOS JUZGARA Y LA VIDA NOS VA A DEMOSTRAR QUE TENIAMOS RAZON CUANDO DENUNCIABAMOS QUE ESTA NO ES LA SOLUCION QUE EL PAIS Y EL PUERTO NECESITA.
PERO ESTAMOS TRANQUILOS CON NOSOTROS MISMOS, CON LAS PROPUESTAS, CON LA HISTORICA BATALLA QUE LIBRO NUESTRO GREMIO. ESA QUE AYER TERMINO Y LA OTRA QUE EMPEZAMOS A PARTIR DE HOY CON TU APORTE, Y FUNDAMENTALMENTE TU PARTICIPACION ACTIVA.

SUANP- PIT-CNT

012 920 4602

SUANP

28-4-92

COMPAÑEROS:

En estos momentos se encuentran en Canelones, cientos de trabajadores del interior del país, que han caminado 500 km.

Hombres, mujeres, niños, de El Espinillar de la Federación Ancap, de Bella Unión de UTAA, de Paysandú, [illegible] en una larga marcha hacia el 1º de mayo.

Peleando, por su fuente de trabajo, por el país, por su soberanía.

El proyecto neoliberal de este gobierno y el MERCOSUR están dejando en la calle a miles de trabajadores. El Espinillar corre riesgo de desaparecer y con ello, mil familias condenadas al hambre y 2 pueblos (Constitución y Belén) condenados a desaparecer.

Los portuarios, no somos ajenos a ésta situación. Nuestro gremio sigue peleando por su fuente de trabajo y por un salario digno.

Pero ante todo nuestro gremio, innumerables veces ha dado muestras de solidaridad.

Hoy una vez más, la dignidad y la solidaridad se hacen presentes. Y estaremos junto a los compañeros, en una lucha en común contra este gobierno vendepatria.

Hemos decidido parar y concurrir a la llegada de estos compañeros, "los peludos" que nuevamente arriban a Montevideo para hacer oir sus reivindicaciones.

Les pedimos a los compañeros cobrar antes de las 10 hs, para concurrir a la concentración que se llevará a cabo a las 10.30 hs en Agraciada y Freire.

(Poco legible) 013

PARO DE 10.00 A 12.00 hs.

CORTE DE EXTRAS DESDE LAS 10.00 HS A LAS 19.00 HS.

QUEDAN HABILITADOS, BAJO GUARDIA GREMIAL LOS PAGADORES.
SALEN CAMIONES DE RIO BRANCO, YACARE Y CIUDADELA.

<u>DEL GREMIO</u>

Mientras en el Comité Ejecutivo, seguimos manteniendo contacto con distintos juristas, a los efectos de definir los pasos a dar frente a la aprobada ley de Puertos, en la interna nos encontramos a la espera de que el Directorio nos reciba y tratar en esa reunión de buscar soluciones, a los problemas de los sectores y a planteos reivindicativos de todo el Gremio, que por otra parte, ya llevan suficiente tiempo de estudio. Como por ejemplo, otra CUOTA MEDICA, prima por PRESENTISMO, o la Reglamentación de la Ley, los boletines que perjudican al personal embarcado, etc.

En el marco de la [illegible], se está discutiendo y se pondrá rápidamente en práctica, un plan de movilizaciones de LUCHA [illegible] a la miseria que nos quieren dar como aumento a los públicos, bajo órden expresa del FMI, que admitió el Gobierno, cuenta con la aprobación de éste.

Que raro!!! Siempre tan sumiso a los extranjeros y tan mezquino con los uruguayos, y para peor, trabajadores.

Mientras tanto, con todas las fuerzas, [illegible] un 1° de Mayo que sin dudas, deberá dar una respuesta a quienes nos roban el SALARIO, las JUBILACIONES, nuestras fuentes de trabajo, en fin, a quienes nos quieren CAMBIAR al país y entregarlo, y que encima dicen que fue en sol 2 años!!!

EL 1° DE MAYO, TODO EL SUANP COMO UNO SOLO
¡ PRESENTES !!! AV. LIBERTADOR Y COLONIA
HORA 15.00

PARTES POCO LEGIBLES

014 920 460[illegible]

SUANP

8-5-92

[illegible]

1) Se le planteó al Directorio que obtuvimos también información de que el lunes 4/5/92 las agencias navieras empezaban a realizar el trabajo de Estiba y Desestiba con gente propia.

El Directorio respondió que eso no era así, que eran rumores malintencionados.

2) El SUANP plantea participar en la Comisión de Reglamentación de la Ley.

El Directorio responde: a) Que no puede estar el SUANP en la Comisión porque es una actividad que la ANP está realizando por encargo del Poder Ejecutivo. b) Que el SUANP no está en la infraestructura del organismo. C) Que si estuviera el Sindicato, la Comisión no puede tener la reserva rigurosa que necesita. d) Que no se llama a los usuarios para discutir esta reglamentación, tampoco al Sindicato. c) Que el Directorio puede pasar información y recibir propuestas del Sindicato.

3) PROMOCIONES. El SAUNP planteó que ¿para cuándo?. El Directorio responde que el reglamento de Calificaciones está aprobado, que falta el estudio del perfil de cargos, y que las promociones las van a incluír en el Presupuesto 92. Se comprometió a que en junio se harían las elecciones de delegados.

4) El Sindicato plantea compensación para muchos compañeros relegados que trabajan en Hacienda. El Directorio responde que desconoce el tema, hay que pedir información a Martha Catelle y que lo ve difícil.

5) Planteamos el tema de la prima por eficiencia. Directorio responde que lo van a poner en el tapete, mirando siempre los costos en relación con la operativa.

6) Tema 8 horas. Responde el Directorio que no lo está estudiando, que puede ser iniciativa de alguna gerencia, pero que todavía no tiene conocimiento.

7) El SUANP plantea la reconstrucción del Anexo Florida. El Directorio responde que no se va a construir, que la próximidad del material no es importante y que no están de acuerdo con el stock.

8) Embarcados. Se plantea problemática. El Directorio responde que no sabía de la necesidad del personal, que el tema Verri es espinoso. Que los buzos deben ser estudiados por CENFOCAP.

9) Planteamos hora extra igualitaria. Responden que está a estudio. sin mucha oposición, pero el tema es que no van a haber horas extras.

10) Cuota Médica están esperando que hacienda eleve el informe al Directorio.

COMPAÑEROS: este es un informe detallado de la entrevista con el Presidente y Vicepresidente de la A.N.P.

Esta reunión duró más de 5 horas, donde insistimos en la búsqueda de soluciones, pero el Directorio no las dá. Dice desconocer la mayoría de los temas presentados, entonces qué pasa? Los gerentes, jefes y asesores no informan? O acá también se pierden los expedientes por el camino.

Y así se [illegible] manejando; [illegible] no son nuevos, son viejos, tan viejos como la falta de [illegible] los [illegible].

Pero este sindicato, [illegible], tiene historia de lucha y va a dar batalla hasta las últimas [illegible] por el Puerto y las fuentes de trabajo.

SALARIO - M.S.C.

Como todos saben, se aproxima un nuevo aumento de salarios y el gobierno ha amenazado con un 5 %. Una vez más, éste gobierno entreguista, está robando a los trabajadores. Eso si, cumple cipayamente los mandatos del F.M.I.

La inflación del cuatrimestre supera el 10%, y el gobierno saca pecho y nos rapiña nuevamente. Esto merece una respuesta clara de todo el movimiento obrero, no se puede andar con medias tintas. Hay que hacerles sentir el rigor del peso de los que laburan.

En ésta filosofía nuestro sindicato hizo el planteo de lucha en la Mesa Sindical Coordinadora. Un planteo de enfrentamiento al gobierno y de profundización de las medidas.

Lamentablemente, en ésta primera etapa, no encontramos eco en la dirección de la mayoria de los gremios, salvo la F.ANCAP y el Gas. Se redujo la cantidad de horas de paro y se priorizó lo particular a la lucha global por el salario.

Respetuosos de la resolución de nuestra Asamblea de globalizar las luchas, insistimos en este planteo, porque creemos que todos los entes peleando codo con codo, podemos golpear y hacer retroceder al gobierno.

Lamentablemente, nuestro planteo no cuajó. De todas maneras, nuestro Sindicato profundizará la lucha por el salario, vinculando esto con toda la problemática interna y la defensa de la fuente de trabajo.

También en ésta etapa, estamos abocados a difundir y profundizar el referendum contra la ley de Empresas Públicas.

Así compañeros que hoy empezamos con asambleas sectoriales que serán de la siguiente manera.

ASAMBLEA EN RIO BRANCO A LAS 8 HS. TODA LA TECNICA(menos electricidad de grúas y mecánicos de grúas) Y DRAGADO.

VARADERO LA ASAMBLEA LA HACE EN VARADERO A LAS 8 HS.

EDIFICIO SEDE PARA A LAS 11 y 30. HACE LA ASAMBLEA EN EL EDIFICIO SEDE.

CORTE DE EXTRAS.

MARITIMA PARA A LAS 7y30 Y HACE LA ASAMBLEA.

CORTE A 8 HORAS MARITIMA Y DRAGADO SOLO EL TURNO MATUTINO.

PAROS Y ASAMBLEA PARA EL LUNES 11. HORA 7 y 30. CORTE DE EXTRAS.

TERRESTRE Y MEC.GRUAS Y ELECTRICIDAD DE GRUAS. 016

1ª ZONA FRENTE A LA GERENCIA - 2ª ZONA FRENTE AL DEPOSITO 24.

PAROS EN LA TARDE. HORA 12 y 30 TODO TERRESTRE.

1ª ZONA ASAMBLEA FRENTE A LA GERENCIA. 2ª ZONA ASAMBLEA FRENTE AL DEPOSITO 24.

12-5-92



SI ESTAS DE ACUERDO CON N$ 25.000 DE AUMENTO, NO VAYAS A LA MOVILIZACIÓN. SI TE PARECE QUE ES UN ROBO...., NOS VEMOS EN LA MARCHA CONTRA EL DESPOJO !!

Compañeros: Nos encontramos nuevamente movilizados por el salario y la fuente de trabajo.

La inflación fue de un 20% y el Gobierno nos quiere dar un 3%.

Nuestro Sindicato propuso en la M.S.C y en el PIT CNT profundizar las medidas de lucha, y esta es una jornada fundamental.

Saldremos en camiones e iremos volanteando una mariposa con los nombres de los legisladores que votaron la ley de entrega de los Puertos.

PARO A LAS 12 HS.

CORTE DE EXTRAS HASTA LAS 00.00 Hs. DEL JUEVES.

SALIMOS EN CAMIONES A LAS 12.00 HS. DESDE RIO BRANCO, CIUDADELA, YACARE Y VARADERO.

920 4602


BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
N$ 5000
MUCHACHOS!! "Los paros no sirven para nada"
No protesten ni se movilicen,como quiere el CUANP.
En la mano tengo la solución,si lo saben administrar podrán: pagar el aumento del alquiler, la Cuota Médica,comprar los útiles escolares que todavía faltan,ponerse al día con U T E y O S E y por supuesto,como buen portuario comprar la botella para las visitas.
¿La tenés clara?
Hay que creer para crecer!!
UTE
ANTEL
ANCAP
PRIVATIZACION
ANP
GAS
OFERTAS

20/5/92

SUANP

COMPAÑEROS:

Hoy nuevamente [illegible] en lucha contra el DESPOJO SALARIAL Y [illegible] LA FUENTE DE TRABAJO.

Junto a la [illegible], con todos los públicos contra los miserables N$ 25.000 de aumento, [illegible] nuevamente a la calle.

Nadie puede faltar, esto es de todos, [illegible] la prepotencia del gobierno, le respondemos con lucha.

El SUANP, no descarta nada, en ese sentido, fuimos a hacer nuestro planteo a la Comisión de Reglamentación de la Ley de Puertos, (el [illegible] del gremio, que no es verde) y hoy más que nunca [illegible] opone a la privatización del puerto.

La innumerable ~~[illegible]~~ planes de lucha que tenemos por delante, ya sea en el plano interno, donde no descartamos la posible recolección de firmas para un referendum, o en la lucha por el salario, nos hacen ver la necesidad de tener una fuerte y amplia COMISION DE ORGANIZACION.

Por tal motivo, convocamos a todas las Secciones del Puerto a que envien un delegado a la reunión de hoy miércoles 20, hora 14.000 en nuestro Sindicato, donde ampliaremos la información y veremos como funcionaremos.

Especialmente, [illegible] delegado de [illegible] y [illegible], con posición de los Sectores con respecto al Corte de Horario.

019 920 4602

<u>EN LO INTERNO</u>

_ UNA CUOTA MEDICA MAS.
_ PROMOCIONES Y CALIFICACIONES.
_ PRIMA POR PRESENTISMO.
_ CONTRA LA PRIVATIZACION, NI UN PORTUARIO FUERA DE LA ANP

<u>JUNTO A LA MSC</u>

_ NO A LA REBAJA SALARIAL.
_ SI AL REFERENDUM

PREPARAMOS LA HUELGA GENERAL.

<u>PARO</u> De 10.30 hs. a 12.30 hs.

SALIDA CON CAMIONES
EN LOS PORTONES.

RIO BRANCO CIUDADELA YACARE.

<u>TARDE Y NOCHE</u>

LAS 2 ULTIMAS HORAS.

CORTE DE EXTRA A PARTIR DE LAS 13.00 hs.

CORTE A 8 HORAS. DRAGADO Y MARITIMA.

LUNES 25
ASAMBLEA
GENERAL

SUANP

PIT-CNT

COMPAÑEROS: SUANP 21/5

Nuestro Sindicato, junto al resto de los Entes, participó ayer, en una jornada de protesta en el centro, contra la rapiña [illegible]larial.

Se hizo una concentración y una movilización [illegible] la que participaron una cantidad importan_ [illegible] de trabajadores.

[illegible]y esta lucha por salario, se une a la lucha [illegible]r los temas internos, a lo que el Directorio [illegible] la ANP no ha dado respuesta.

[illegible] este marco, hemos planteado al resto de los [illegible]tes profundizar las medidas. Vamos a insistir [illegible] si la cosa es como se dice, de ir a la huelga General, pensamos que hay que prepararla desde [illegible], y en eso está nuestro SUANP, llevando desde [illegible] medidas de lucha.

CON LOS ENTES
- CONTRA EL ROBO SALARIAL DE LOS N$ 25.000
- PREPARANDO LA HUELGA GENERAL.

EN LO INTERNO
- CONTRA LA PRIVATIZACION.
- UNA CUOTA MEDICA MAS.
- PROMOCIONES Y CALIFICACIONES.
- PRIMA POR PRESENTISMO

021 920 [illegible]

- TURNOS DE L TARDE Y DE LA NOCHE PARAN LA ULTIMA HORA.

ASAMBLEAS SECTORIALES

PARO DE 08.00 hs a 09.00 hs.-

08.00 hs _ Asamblea Terrestre, 1a Zona, Elementos Mecánicos.(En el Comedor)

08.00 hs _ Asamblea Terrestre, 2a Zona, (En Depósito 26)

Edificio Sede _ Asamblea Sectorial 11.00 hs a 12.00 hs

MARITIMA Y DRAGADO _ 2 HORASDE PARO A DECRETAR EN EL MURO.

SIN ASAMBLEAS SECTORIALES PARAN DE 10.00 hs a 11.00 hs TALLERES, OBRAS CIVILES, Y VARADERO

SE DARA IMPORTANTE INFORMACION

CORTE DE EXTRAS HASTA NUEVO AVISO

022

A PREPARAR LA ASAMBLEA GENERAL 25/5 11 HS. GARAGE E. SEDE

020 4602

Compañeros:

En el día de hoy en el senado de la República, el Frente Amplio, con el apoyo del Nuevo Espacio,Cruzada 94, interpelarán a los Ministros de Trabajo y Economía, quienes tendrán que responder por la política salarial llevada adelante por el Poder Ejecutivo.

Sabido es que desde la firma de la primera carta de intención con el FMI en 1958, una de las exigencias que este organismo plantea como condición para otorgar sus préstamos, es la de mantener una rebaja permanente del poder adquisitivo de los trabajadores. Para lograr este objetivo se ha mantenido desde entonces la política de otorgar los ajustes salariales por debajo de los indices de inflación.

Esta política ha llevado a que nuestro poder adquisitivo, es decir la cantidad de articulos que podemos comprar con nuestro salario, haya caído en maś de un 50 %, lo que nos ha llevado a tener los indices salariales más bajos desde desde hace muchas décadas.

El falso argumento de los políticos de turno utilizan para justificar esta rebája e inhumana política se basa en afirmar que los aumentos salariales son el motivo fundamental que causa la inflación. Naturalmente que esto ya no lo cree nadie y sino veamos la historia. En la dictadura militar los salarios cayeron a índicessimilares a los de hoy, sin embargo la inflación trepo a cifr as muy altas, lo que demuestra la falsedad de los argumentos esgrimidos por estos políticos oficialistas y sus colaboradores.

La cosa es muy clara este gobierno, al igual que el de Sanguinetti, estan jugados a la política neoliberal del FMI, y eso significa sin otra alternativa hambre, miseria, desocupación, etc,etc.

Este Gobierno ha llegado al incalificable colmo, de decretar un aumento de 2[illegible] 000 para los trabajadores de las empresas estatales.
E[illegible]o será lo que hoy los ministros tratarán de justificar, cosa que naturalmente será imposible, sin duda con su carismática insensibilidad por los problemas de la gente tirarán argumentos absurdos para tratar de engañar al pueblo, tratando de hacernos creer que esto es lo máximo que nos pueden dar, pero lo que esconden en definitiva es que es que tienen que hambrear al pueb lo para pagar la deuda externa. Deuda que no contrajimos ni los trabajadores ni el pueblo, pero que si tenemos que pagar.

Si hay algo que pueda sensibilizar a estos personeros de la banca internacional es que vean como el pueblo que los voto, hoy asiste a la desepción que ellos con sus actitudes les causan y que sepan que para el 94 el pueblo no olvidará que ellos son los responsables de sus penas y miseria. Es por esta razón que hoy a partir de las 17 hs. todos los trabajadores tenemos que estar en el Palacio, haciendo sentir nuestro rechazo a esta política hambreadora, que sepan que susnombres recorrerán la República com los responsables de la miseria y también que tengan claro que los trabajadores no nos entregamos sino que por lo contrario seguiremos luchando, hasta alcanzar un salario justo y una vida digna para nosotros, nuestras familias y nuestro pueblo

A esto se suma en lo interno, la situación que tenemos con el directorio q[illegible] no da respuesta a neustros planteamientos. Hoy hace 15 días que solicitamos una entrevista para definir una serie de reivindicaciones largamente planteadas por nuestro Sindicato y que a esta altura ya tendrían que estar resueltos. Parece que el directorio esta muy preocupado en reglamentar la ley de Puertos, para poder entregarlo a las empresas navieras lo antes posible y poco timpo les queda para atender los problemas de los trabajadores. Qué se tenga claro que a pesar de la ley seguimos siendo trabajadores portuarios y de la ANP y que ninguna ley nos hará renunciar a reclamar nuestras reivindicaciones y tampoco a luchar por ellos.

HORA 7 ASAMBLEA DE DRAGADO.

SE MANTIENE EL CORTE DE EXTRAS.

920 4602

023 **SUANP** 28/5/92

PAROS PARA HOY

TERRESTRE: 28/5/92

Todas las balanzas, paran de 8 a 9 hs.

PARAN DE 9a 10Hs:

Garage 22. Ferrocarril-Control de Reloj- Peones de Contenedores- Peones de Depósitos- Mandadero de Rambla-Hangar 11 (excepto apuntadores y [illegible]vadores)-Cargas a Granel-Administrativos de Contenedores-Departamento 2 de Talleres.

PARA DE 10 a 11Hs

Grúa Pórtico-Tráfico (en caso de entrada de vapor, se da servicio bajo guardia gremial).-Aduana Nueva Remates-Salubridad-Unidades de Apoyo-Motoristas de Depósitos-Rbla 1 y 2-Muelle B-Motoristas de Belotti-Apuntadores de H.11-Recibidores de Carga Administrativos de Depósitos-OPO.

PARAN DE 11 a 12Hs

[illegible] Zona-Capataces de Depósitos-Capataces de [illegible] las-Guinch[illegible] [illegible]dores de H 11-SS [illegible] [illegible]es Depósitos 1 al 9-Control y Verificaciones-[illegible]apataces de Contenedores-Vigilantes-Motoristas de Playa (excepto Belotti)-Grúas.

[illegible]rchivo-Servidor-Proveeduría-Imprenta-seguridad Civil-contabilidad de Proveeduría-
[illegible]stos sectores paran las 2 últimas horas.

Hoy. Hora 17, Todos Al Parlamento.

920 4602

SUANP 024 [illegible]

HOY TODOS AL PALACIO. HORA 17.

Continuamos con las medidas, en procura de alcanzar un aumento de salario digno y en rechazo de este descarado despojo que nos plantea el Gobierno.

TALLERES Y OBRAS CIVILES.

PARAN DE 10 a 11Hs

VARADERO

PARAN DE 10 a 11 Hs

DRAGADO Y MARITIMA

1 hora a determinar por el Comite Ejecutivo.

EDIFICIO SEDE Y SAM

Paran la ultima hora de cada turno

2da ZONA Y COMEDOR

Paran de 10 a 11Hs.

CONTINUA CORTE DE EXTRA HASTA NUEVO AVISO.

COMPAÑEROS ADHIERANSE AL PARO FIRMANDO EN EL PAPIRO.

000 025

CONTINUA CORTE DE EXTRAS

920460

Agrupación 1º de mayo de 1983
Lista 36

El directorio negó al SUANP participar en la Comisión de Reglamentación de la Ley de Puertos.

El MTOP nos dijo exactamente lo mismo.

Generosamente!!! pero por escrito, ambos nos permiten opinar?

Basta de escuchar versos!

Ante esta nueva burla, cumplir la resolución de la asamblea general del SUANP!

Referendúm para que de verdad el pueblo pueda expresar que Puerto quiere.

— Una cuota médica más!
— Que se cumple el acuerdo de octubre del 90, que establece la incorporación de los beneficios al sueldo!
— Presentismo!
— Solución a los reclamos sectoriales!

Mayo, 1992

EL DIRECTORIO HACE... MOLDE 29 5 92

El conflicto que estamos viviendo los trabajadores portuarios, no cabe ninguna duda, esta creado y alimentado por este directorio y su principal responsable es el Presidente de la ANP, el Ing. MASSA.
¿Por qué decimos ésto?. Porque lo que pedimos, nuestras reivindicaciones, han sido estuadiadas largamente por el Directorio, lo ha discutido con el Sindicato y nuestras exigencias son posibles.
Si repazamos nuestra plataforma lo veremos claramente.
UNA CUOTA MEDICA MAS: Este planteo ha sido largamente discutido con el Presidente, esta el estudio hecho por Hacienda, y nosotros sabemos que hay recursos para pagarlo pero... no hay contestación.
CALIFICACIONES Y PROMOCIONES: Según el Directorio se ha trabajado mucho, pero nosotros no vemos los frutos, por lo tanto queremos promociones dentro del año 1992.
PRIMA POR EFICIENCIA esta establecida dentro del presupuesto aprobado solo faltareglamentarla, para establecer los recursos... la vamos a poner en el tapete, palabreas del presidente.
COMPENSACIONES PARA EL SECTOR HACIENDA: es solo para un grupo de compañeras que harán un trabajo específico y que tienen esa especificidad y el Puerto no se las paga.
SOLUCIONES EN LOS SECTORES PARA SU FUNCIONAMIENTO: significa algo muy claro que ya discutimos cuando se puso en marcha la reestructura.
Se trata de hacer las inversiones y las compras de mercaderias y repuestos para mantener la infraestructura portuaria, y no dejarla que muera por inanición, que es lo que esta haciendo el Directorio, para aplicar la Ley de Puerto por la vía de los hechos.
Cada milímetro de infraestructura que pierda el Puerto, se lo va a conceder a la industria privada, la que está por medio de las agencias navieras afilandose los dientes para echarle mano al pastel, (entiéndase por pastel la actividad portuaria).
Así mismo sigue sin resolverse lo referente al tristemente Calpitán Verri, el mismo que hiciera encallar al remolcador Ferres, el que todavía esta en reparación luego de un año y medio largo, eso que el Directorio tuvo la "responsabilidad " de hacerlo reparar por una empresa privada la que se comprometió a ponerlo en "cancha" en 6 meses;¡viva la eficiencia privada!, pero además para poder sacar al"Ferres" encallo al"Sorianito" hoy vendido por centavos.
¿Que hay que resolver del caso Verri?, simplemente que los trabajadores de Maritima y Dragado no lo quieren, por una razón muy sencilla, no le tienen confianza, porque casi hace matar a la tripulación del Ferrés, y la gente quiere vivir y conservar su fuente.
Asi de sencillos y posibles son nuestras reivindicaciones hacia el Directorio. Pero hace 15 días que no nos recibe,¿por qué?, aquí viene lo del principio, provocar el caos, hacer el campo fértil para tratar de dar hachazo de la privatización, cuando más se alargue el conflicto más se quiere culpar a los trabajadores, desgastarnos y enfrentarnos es la consigna del Directorio, y una muestra de ello es la sanción que se le quiere aplicar a los compañeros de Marítima, que ya el presidente de la ANP le dijo al Sindicato que no había lugar a la suspención de los compañeros, y en medio del conflicto la gerencia de Marítima llama a los compañeros para que se notifiquen de la sanción. ¿Será provocación?.
:Esta es la estrategia del Directorio, desgastarnos!
Atención compañeros, nuestra lucha sigue sigue por el salario en la MSC y contra este Directorio, para que se resuelva nuestra plataforma.
La lucha no acegura el triunfo pero la única forma de triunfar es luchando.

028

SUANP.

El incumplimiento del convenio firmADO con el directorio y el Ministerio de trabajo con respecto a la inclucion del viatico al sueldo a partir de enero de 1992 es otro eslabon de esta politica, en la que ni siquiera encuenta los compromizos adquiridos.

POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO, TAL COMO LOS PAPELES DICEN. ¿O es que se esta dispuesto a no cumplir con los acuerdos firmados.

La Gerencia de Hacienda que no "pudo" encontrar soluciones para la reivindicaciones justas, que pidieron los trabajadores del sector, si está dispuesto a reprimir, si piensan los jerarcas que los trabajadores se van amedentrar porque les pidan informes de si paran o no paran estan equivocados.
El SUANP y cada uno de sus afiliados a dado la cara siempre, y en los boletines están claros, los paros, porque se harán y quienes motivan los mismos. Que los gerentes y algunos gerarcas quieren hacer buena letra con el Directorio, es viejo, pero nuestra lucha no se para por eso.

HOY TODOS AL EDIFICIO

PARAMOS A LAS 11 HORAS Y NOS CONCENTRAMOS FRENTE AL EDIFICIO SEDE PARA EXIGIR RESPUESTA AL DIRECTORIO A NUESTRA PLATAFORMA.

PARO A LA HORA 11
EL TERMINO DEL PARO SE DIRA EN LA CONCENTRACION.
SIGUE EL CORTE DE EXTRAS.

HOY SE REALIZARA UNA REUNION IMPORTANTE DE LA MSC. PARA EVALUAR LOS PASOS A SEGUIR

029

SUANP. **PIT_CNT**

920 4602

0073989

A.N.P.
INFORMATICA

PAGINA: 2099
FECHA: 7.05.92
PROGRAMA: SCCR06

*** LIQUIDACION DE SUELDOS Y JORNALES ***

ABRIL DE 1992 MONTEVIDEO

CONCEPTO TOTAL GENERAL

CARPETA	NOMBRE	PLAN.	RELACION	FECHA BAJA	A-R	IMPORTE
		*** TOTAL GENERAL ***				18.634.824,00CP

030

9204602

656569

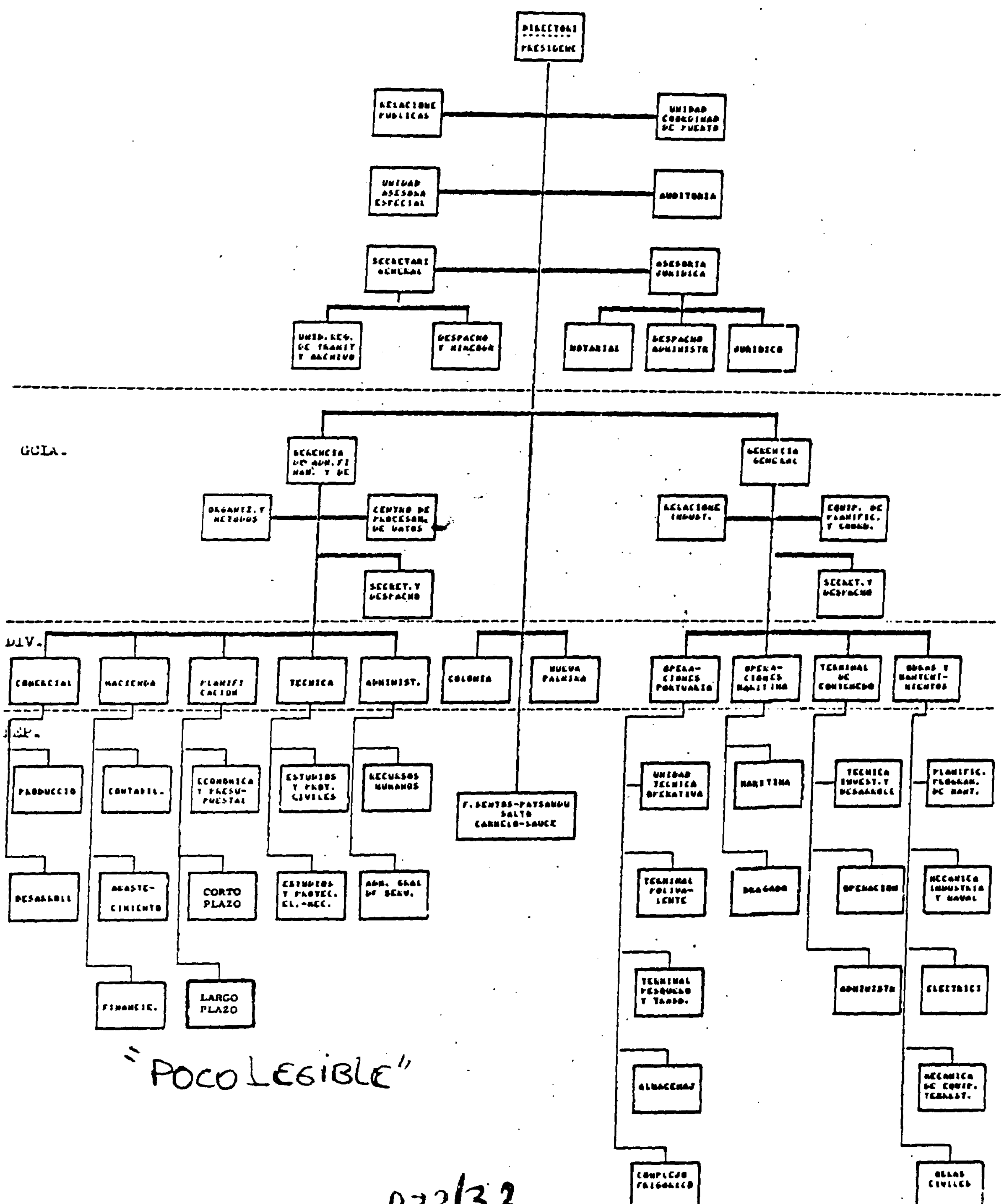
PUESTOS

T O T A L

CAJA

031

920 4602



"POCO LEGIBLE"

032/32

9204602

[illegible]
[illegible]
[illegible]

O F I C I O Nro. 545/92.-[illegible]

REFERENCIA:-DIAZ ALVARO José Washington y otros, anotaciones que puedan registrar.-

-S E S O L I C I T A-

Montevideo, Mayo 28 de 1992.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR [illegible] DE LA D.G.I.D.

Por el presente y por donde corresponda solicito a usted, tener a bien disponer lo conveniente a fin de que se informe a esta Dirección Nacional, las anotaciones que puedan registrar los ciudadanos aspirantes a ingreso en la Dirección Nal. de Cárceles que se mencionan en lista adjunta, Oficio Nro. 369/92 de la D.N.C.P.Y.C.R.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR [illegible] INTELIGENCIA
INSPECTOR [illegible]
SAUL HUMBERTO [illegible]

1/6/92
9204610

3 Hoo/92
204

Doc. CON PARTES POCO LEGIBLES

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 02 JUN. 1992
920461 0

11 6 92

hh.

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Montevideo, mayo 26 de 1992.- OFICIO Nº 369/92.

REF: Antec.S/sol.

SEÑOR JEFE DEL DEPTO. NRO. 3 DE LA DCCION.NAL. DE INF. E INTELIGENCIA.-

Señor Jefe:

Por la presente solicito a usted, tenga a bien disponer lo pertinente a fin de que se informa a éste, si los ciudadanos que a continuación se detallan poseen antecedentes, en virtud de que los mismos realizan trámite de ingreso en esta Unidad Ejecutora.

1.- José Washington DIAZ RIVERO; C.I. 4.019.842-3; C.C. AZA 29.814; nacido el 28/10/60; Dom: Lima 1467 entre Minas y Magallanes, Secc. 3ra. de Montevideo.-

2.- Carlos Alberto PEDROZO; C.I. 2.867.355-4; C.C. BBA 20.896; nacido el 21/2/70; Dom: Florencio Sánchez 1742, Secc.Pol. 3ra. de Rivera.-

3.- Jorge Eddy NETO ROMERO; C.I. 2.793.278-5; C.C. BDA 88.254; nacido el 17/9/69.-

4.- Enrique Adrián FIGUEREDO MORALES; C.I. 4.046.340-8; C.C. GAA 6.868; nacido el 10/1/74; Dom: Durazno 1139, Apto. 2, Secc.2da. Montevideo.-

5.- Gianella Ursula FRASCA GAGLIARDI; C.I. 1.131.509-2; C.C. AKA 8.481; nacida el 24/10/50; Dom: Jackson 1255, apto. 903, Secc. 5ta. Mont.-

6.- Marisol Elizabeth GUILLEN BAEZ; C.I. 1.782.159-0; C.C. BZB 61.292; nacida el 25/9/73; Dom: Pasteur 5216, Secc.8va.de Montevideo.-

7.- Alcides Daniel RUIZ PEREIRA; C.I. 1.581.850-9; C.C. QGE 1.331; nacido el 20/9/58; Dom: Ruta 1, Kmt. 23, San José.-

8.- Luis Alberto GARCILAZO; C.I. 1.786.901-1; C.C. OGB 534; nacido el 10/2/60; Dom: Ruta 1, Kmt. 29, Manz. 2, Solar 11, Secc. 10 de San José.-

9.- Héctor Eduardo ROCHA MARTINEZ; C.I. 1.894.260-6; C.C. BVB 38.177; nacido el 5/9/64; Dom: Ruta 1, Kmt. 29, Manz.2, Solar 11, Secc. 10 de San José.-

10.- Horaldino BARBOZA TEXEIRA; C.I. 3.724.860-1; C.C. HCF 1.223; nacido el 5/12/73; Dom: Rincón 1330, Secc.Pol. 1ra. de Rivera.-

11.- Heber Nélido DOS SANTOS ETCHEVERRIAGA; C.I. 3.445.632-8; C.C. HBE 6401; nacido el 23/8/72; Dom: Hnos.Artigas 102 Secc.2da.de Rivera.-

002 920461 0

[PARTES POCO LEGIBLES]

12.- Wilfredo FERREIRA SUAREZ; C.I. 1.840.271-7; C.C. BRA 26.750; nacido el 23/1/56; Dom: A. Saravia Viv. 58 Nro. 1523, Secc.19 de Montevideo.-

13.- Washington SILVA NUÑEZ; C.I. 3.486.997-3; C.C. HAB 46.651; nacido el 17/4/73; Dom: Bvar.Pte. Vieraa 325, Secc.2da. de Rivera.-

14.- Juan Cosme SAGAS; C.I. 3.382.791-6; C.C. AAA 7.432; nacido el 28/9/68 Dom;Monseñor Vera 1851, SEcc. 3ra. de Rivera.-

15.- Julio César MARQUEZ DA SILVA; C.I. 3.471.956-8; C.C. HAB 44.962; nacido el 16/10/71.-

16.- Ana María VILARIÑO AGUIRRE; C.I. 1.651.458-6; C.C. BDB 41.441; nacida el 30/10/58; Dom: Luis A. Pereira 5641, Secc. 12da. de Montevideo.-

17.- Juan Pedro GOMEZ; C.I. 3.123.-042-8; C.C. BOB 32.092; nacido el 8/11/69; Dom; Carretera Ap. Saravia S/N, Secc. 2da. de Rivera.-

18.- Juan Francisco ROSANO ALMADA; C.I. 1.405.840-7; C.C. CMA 26.898; nacido el 14/8/53; Dom: Ecuador S/N SEcc. 7ma. de Pando (Canelones).-

19.- Julio César ROCHA ROCHA; C.I. 3.967.307-0; C.C. HAB 47.355; nacido el 14/3/73; Dom: Monseñor Vera 1095, apto. 102 SEcc.Pol. 1ra. de Rivera.-

20.- Julio César BARCELLOS PEREIRA; C.I. 2.637.868-4; C.C. HBB 2403; nacido el 13/2667; Dom: Paraje Paso de Castro. Secc.Pol. 3ra. de Rivera.-

21.- Héctor Pablo LEITES COSSIO; C.I. 3.179.219-5; C.C. HAB 35.098; nacido el 20/9/63; Dom: José M' Damborerena 186, Secc. 2da. de Rivera.

22.- Ruben Gastón MOREIRA BARBOZA; C.I. 2.535.800-4; C.C. HAB 38.935; nacido el 23/7/66; Dom: Calle 25 de Agosto 314, SEcc.2da. de Rivera.-

23.- Robert APARDIAN MANDUGIUAN; C.I. 1.534.772-0; C.C. ASA 14.695; nacido el 21/11/64; Dom: Avda. Brasil 2377, apto. 1104, Secc.10a. Montevideo.

24.- Mario FOGHEL NISKI; C.I. 1.381.059-9; C.C. BCA 59.937; nacido el 19/4/56; Dom: Juan de Dios Peza 2142, Secc.15ta. de Montevideo.-

25.- José Luis RAMOS VELAZCO; C.I. 1.807.664-7; C.C. BDA 67.862; nacido el 6/1/58; Dom: Carreras Nacionales 3442, Secc. 16ta. de Montevideo.-

26.- Francisco Antonio COPPOLA GONZALVEZ; C.I. 2.755.207-8; C.C. BNB 44.863; nacido el 27/5/60; Dom: Cuareim 2117 apto. 712, Secc.2da. Montevideo.-

27.- Adriana Beatriz CASCO RODRIGUEZ; C.I. 3.149.243-4; C.C. PAA 15.871; nacida el 30/5/70; Dom: Zubillaga 559, Secc.19a. de Montevideo.-

PARTES POR LEGIBLES

28.- Neliz Alicia GUARNERI ESCOTO; C.I. 1.538.698-8; C.C. BZB 54.115; nacida el 11/4/63; Dom: Cnel.Raíz 859, SEcc.8va.Montevideo.-

29.- Walter Daniel FREDES OLIVERA; C.I. 2.010.478-1; C.C. BVC 890; nacido el 9/3/68; Dom: Ruta 1, Kmt. 47.035 esq. Santin Carlos Rossi Secc.Pol. 24ta. de Montevideo.-

30) Julio César DIAZ ALVEZ, C.I. N° 1.583.690-5, C.C. Serie A.M.B. N° 6223, nacido 18/7/55,Dom:Lavalleja N° 547,Sec.Pol, 1era.Salto.-

31)Laura Mirian ACOSTA,C.I. N° 2.018.360-6, C.C. Serie B.O.B. N° 3489, nacida 20/9/59,Dom: Continuación Colman N° 5358/bis,Sec.Pol. 17,Montevideo.-

32) Daniel MORA SARAVIA, C.I. N° 2.531.404-0, C.C. Serie H.A.B. N° 42449, nacido 1/4/67, Dom: Ansina N° 274, Sec.Pol, 2da.Rivera.-

33) Juan Carlos VALERIO CUÑA, C.I. N° 2.956.335-6, C.C. Serie H.B.D. N° 2096, nacido 24/7/57,Dom: Luis Barrio N° 154, Sec.Pol, 3era. Rivera.-

34) Elbio Daniel DA SILVA LEMOS, C.I. N° 3.803.533-0, C.C. Serie H.A.B., nacido 16/9/62, Dom: Camino Carvallo S/N, Sec.Pol.3era.Rivera.-

35) Nery Atilio MALAGEZ FERNANDEZ, C.I. N° 1.516.527-9, C.C. Serie B.V.A. N° 25842, nacido 31/7/53, Dom: Enrique Claveau N° 3155, Apto 2,Sec.Pol. 17,Montevideo.

36) Jorge William CHAO CHAMORRO, C.I. N ° 4.097.829-1, C.C. Serie O.B.D. N° 5986, nacido 3/11/73, Dom: Ruperto Perez Martinez N° 1150,Sec.Pol. 1era. San José.-

37) Cono Daniel RODRIGUEZ, N° 2.795.109-4, C.C. Serie O.A.A. N° 6783, nacido 29/3/71, Dom: Francisco Canaro N° 128, Sec.Pol, 1era. San José.-

38) Ernesto Alcides ALFONSO CABRERA, C.I. N°4.289.350-4, C.C. Serie C.D.B. N° 12539,nacido 17/12/71,Dom: Ruta 5,Km. 34200, entre Camino Iuguera y Joanicó, Sec.Pol. 1era, Canelones.-

39) Mario Cesareo RODRIGUEZ SANDIN,C.I. N° 1.883.538-0, C.C. Serie B.Z.B. N° 58507, nacido 23/7/67, Dom: Mariscal Fosch N° 1020, Sec.Pol, 8va, Montevideo.-

40)Ney LAMADRID MEZQUITA, C.I. N° 2.537.465-6, C.C. Serie T.D.B. N° 3923, nacido 23/10/73, Dom: Tokimson N° 2405,esq.Luis B.Berres ,Sec.Pol. 23 Montevideo.-

41) Mario Andres CAL WALLACE, C.I. N° 3.884.241-2, C.C. Serie H.A.A. N°15. 540, nacido 31/10/66, Dom: Brasil N° 1636,Sec.Pol, 3era.Rivera.-

///... Sa

{ PORTES [ONE LE GIBOES] CC 4/4

[illegible].120.-

[illegible]ontevi[illegible]eo, 30 [illegible]e [illegible]ayo de 1992.-

///

1)- INFORMACION [illegible]

INDUSTRIA [illegible]

[illegible] URUGUAY: García de Zuñiga 3709; [illegible]e mantiene el campamento frente a la f[illegible]brica.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A: La planta de Lestido en Nueva Palmira se encuentra en conflicto. El 5/VI/ se r[illegible]alizará una Asamblea abierta en la Playa de Nueva Palmira a la que concurriran Legisladores de todo el país.-

[illegible]: El conflicto quedó solucionado ya que los obreros enviados al Seguro de Paro realizaban una baja producción.-

AMPLIACION UNTMRA: En el día de la fecha y el 6/VI/ se llevaran a cabo reuniones de evaluación de tareas, también en el día de la fecha se realizaran charlas con dirigentes del PIT-CNT.-

INDUSTRIA QUIMICA

[illegible]: En el día de ayer se realizaron asambleas por turnos y por fabricas. Para el 1/VI/ se recorrera la prensa entregando un comunicado y el 2/VI/ se realizará un Plenario de Delegados, para tomar las medidas de lucha con la fabrica Torinos del Uruguay que se encuentra en conflicto.-

[illegible] INDUSTRIA GRAFICA

SIN. DE ARTES GRAFICAS: Se prevee para el 31/V/ la reunión d[illegible]l Consejo Directivo donde se trataran temas referentes a Imprenta, Diarios y se definirá la fecha deuna nueva Asamblea para elegir las autoridades del gremio.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A: En asamblea realizada el 27/V/ se res[illegible]lvió continuar con l las asambleas informativas, enviar delegaciones a los centros de trabajo, Adherirse al Referendum del 5/VII/, Agudizar las medidas de lucha en el sector Hormigon.-

///

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC. DE FUN. POSTALES: En Asamblea realizada se reolvió continuar con las medidas de lucha que se vienen realizando.-

S.U.A.N.P: En el día de ayer a las 13.00 fueron suspendidas las medidas de lucha que venían realizando.-

I.N.A.M.E: [illegible]: Viene estudiando la posibilidad de la realización de una paro, al no ser pago el primer cuatrimestre correspondiente al 20% por trato directo al menor.-

CIA. DEL GAS: En Asamblea realizada el 26/V/ se reolvió levantar todas las medidas de lucha que venía realizando exeptuando las de no realizar horas extras y trabajar a reglamento.-

ASOC. [illegible] FUN. JUDICIALES: Continuan con las medidas de lucha que vienen realizando.-

///

[illegible] 001/1

POCO LEGIBLE

.151.-

Montevideo,31 de Mayo de 1992.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: Continua en conflicto la planta de Julio C.Lestido de Nueva Palmira. En la misma hay dos opciones o el "Cierre definitivo por quiebra" o el despido del 85% del personal lo que serían unas 185 personas. El 5/VI/ se realizará una Asamblea abierta en la Playa de Nueva Palmira. En la fecha una delegación partirá a San Pablo para mantener una entrevista con directivos de la Central. Los días 12 y 13/VI/ se reunirá el C... de Base para lanzar la Campaña Pro-Referendum.-

INDUSTRIA QUIMICA

[illegible]: El 1/VI/ realizaran una recorrida por la Prensa, entregando un Comunicado y el 2/VI/ realizaran un Plenario de Delegados, para tomar medidas de lucha solidaria con el conflicto que mantiene Torino(Fortuna).-

INDUSTRIA ACEITERA

TORINOS DEL URUGUAY(FORTUNA.S.A.): La situación permanece incambiada manteniendose el campamento frente al local funcionando una olla sindical.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIND.DE ARTES GRAFICAS: En la fecha se provee una reunión del Consejo Directivo donde se tratara el tema Imprenta, Vía Pública, Diarios definiendose ademas la fecha para una nueva Asamblea para elegir las autoridades del gremio.-

2)- INFORMACION ESTATAL

SIN VARIANTES

Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Pase: 02 JUN. 1992
Pase a: Archivo
Nº de ...: 9204612

001/1

9204612

Montevideo,1 de Junio de 1992.-

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA ACEITERA

ACEITERA NORIHO-FORTUNA.: La situación permanece incambiada,permaneciendo el campamento frente al local de la fabrica funcionando una olla sindical.-

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

S.M.A.T.A.: En el día de ayer una delegación de este sindicato viajó a San Pablo para entrevistarse con la Central de la Planta de VW solicitandole a esta que envíen trabajo a Uruguay para que se solucione el conflicto. Para el día 5/VI/ se realizara una Asamblea Abierta en la Playa de Nueva Palmira. El 12 y 13/VI/ se reunira el Ctó de Base para lanzar la campaña Pre-Referendum.-

INDUSTRIA QUIMICA

S.T.I.Q.: En el día de la fecha se realizaran recorridas por los distintos medios de prensa para entregar un comunicado. En el día de mañana se realizará un Plenario de Delegados para tomar medidas de lucha solidaria con el conflicto de Terimo.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En Asamblea realizada el 27/V/ se resolvió proponer al PIT-CNT la realización de un paro general de 36 horas el que se iniciaría a las 12.00 del día de la fecha y otro de 24 horas para el día 11/VI/, con la realización de fogones alrededor del Pcio. Legislativo realizando entrevistas a los legisladores. Se resolvió ademas agudizar las medidas de lucha en la rama de Hormigon exortando a las empresas que lo utilizan a no cargar y descargar. Adherirse al Referendum del 5/VII/.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC.DE FUN.POSTALES DEL URUGUAY: En Asamblea realizada se resolvió continuar con las medidas de lucha,consistente en trabajar a reglamento. Dar un plazo hasta el 17/VI/al Ministerio de Cultura para que se solucione el conflicto. Apoyar masivamente el Referendum,realizando asambleas informativas,volanteadas e información callejera puerta por puerta.-

S.U.A.N.P.: Este fin de semana trabajo en el Puerto una guardia Gremial para casos de emergencia sin entrar ni sacar barcos.-

ASOC.DE TRABAJADORES DE LA SEG.SOCIAL: El 30/V/ se realizó una Asamblea Nal.de Delegados y en el día de la fecha se entregaran las resoluciones en un comunicado.-

ASOC.DE FUN.JUDICIALES: Continuan las medidas de lucha adoptadas en Asamblea realizando ademas paros por edificios con asambleas y difusión de la situación. Para el 14/VI/ se reunirá la Mesa Representativa del Interior, para el 16/VI/se realizará un Plenario de Delegados y el 17/VI/a las 15.00 se realizará una Asamblea en el local sindical, para tratar las medidas de lucha. Se formó además la comisión Pre-Referendum la que realiza información puerta a puerta y pondrá a disposición para el 5/VI/ vehículos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL　　　　DEPARTAMENTO I

(AM)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,01 de Junio de 1992

M E M O R A N D U M Nº39/92

EVAL : A-1

TEXTO : Actas Interrogatorio de Integrantes de la Organización Terrorista Vasca denominada ETA.-

EL JEFE DE LA SECCION BIOGRAFICO/DPTO.I

Tte.1º

Norberto Devincensi.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
S E C R E T A R I A

OFICIO Nro.674/92.SHC/jaf.=

Montevideo, 16 de Mayo de 1992.=

SEÑOR JUEZ LTDO.DE 1ra.INSTANCIA EN LO PENAL DE 9no.TURNO

Llevo a su conocimiento, que en los primeros meses del año 1990, se recibe en esta Dirección, información de que un grupo de personas de nacionalidad española que aparentemente pertenecerían a la Organización Terrorista vasca, "ETA", se encontrarían en nuestro País afincados en forma clandestina, poseyendo algunos negocios que oficiarían de cobertura a esa organización.=

Ante lo expuesto, esta Policía inicia una serie de averiguaciones y vigilancias, en el transcurso de las cuales se establece que en la Calle Guayabos Nro.1520 existe un Restaurante llamado "BUGA=BUGA", que se dedica a preparar comidas vascas y estaría regenteado por el aludido grupo. Posteriormente se establece que en la calle Charrua Nro.2388 existe otro Restaurante de similares características que responde al nombre de "LA TRAINERA", en el cual trabajan y residen varios vascos. Estos Terroristas habrían cometido importantes delitos en España e ingresado a nuestro País con documentación española falsa y luego en nuestro territorio habrían obtenido documentación apócrifa por medio de un profesional de apellido GIANERO.=

En el transcurso de las vigilancias realizadas se logra fotografiar a varios integrantes del grupo, fotos estas que son enviadas a España para tratar de establecer su identidad, contestando las Autoridades de aquel País, en la mayoría de los casos, los mismos son notorios integrantes de la Organización Clandestina ETA, y en su mayoría habrían cometido delitos de sangre y secuestros en aquel País, estando requerido por las Autoridades Competentes.=

A medida que avanzan las investigaciones, como asimismo las vigilancias sobre estos individuos, esta Policía acumula una vasta información en la que establece domicilios, contactos con otras personas, documentaciones oficiales de los comercios donde figura sus nombres y números de documentos, en algunos casos uruguayos. En posesión de estos numerosos documentos se recurre a la Dirección Nacional de Identificación Civil obteniendose los Prontuarios correspondientes, en los cuales se constata que las partidas de nacimiento de por lo menos cinco de ellos, han sido gestionadas en distintos Juzgados como inscripciones tardías, habiendo realizado este trámite siempre el mismo Profesional, el Dr. GIANERO.=

Ante los hechos de notoriedad ocurridos recientemente en nuestro País, (Colocación de Explosivos), y en virtud de que la modalidad de estos actos delictivos es similar a la empleada por la Organización vasca, esta Policía determinó que era el momento adecuado para la intervención directa, detención e interrogatorio de estas personas, lo que no se había realizado buscando obtener la mayor cantidad posible de datos comprometedores, como asimismo si esta gente operaba organizadamente, como así también si tenía apoyo del Exterior u otras organizaciones de similares características del exterior o interior del país.=

Es así que en el día de ayer, se solicita y obtiene ..///

[illegible] órdenes de allanamiento para los siguientes lugares: 1) Obligado Nro.1303, domicilio de Beatriz CERIANI BRUSCO; 2) Juan Carlos Gomez Nro.1492, Piso 2, Esc.216, Estudio de Gastón GIANERO; 3) Avda.Rivera Nro.2779 Apto.001, domicilio de Miren Maite [illegible]ERRACHEA [illegible]; 4) Obligado Nro.1288, domicilio de [illegible]; 5) Carlos Anaya Nro.2770, domicilio de Sergio ARAM BEDROSSIAN; 6) Rafael Pastoriza Nro.1407 Apto.302, domicilio de Gastón GIANERO; 7) Charrua Nro.2388, Restaurante "La Trainera"; 8) Charrua Nro.2387, domicilio de Roberto ALVAREZ RUSSI; 9) Charrua Nro.2389, domicilio de Jorge DELL ISOLA.=

Con las órdenes de allanamiento correspondientes, a la hora [illegible] de ayer, un equipo de esta Dirección concurre a la calle **Charrua 2388** donde está ubicado el Restaurante "La Trainera", lugar en el que se procede a la detención de las siguientes personas: 1) Miguel IBAÑEZ OTEIZA, español, casado de [illegible] años, allí domiciliado; 2) Amalia ARAQUISTAIN UNAMUNO, española, casada de [illegible] años, allí domiciliada; 3) Ana Maria MARIESCURRENA HERNANDORENA, española, casada de 41 años de edad, allí domiciliada; 4) Isabel ECHEVERRIA MENDIZABAL, española, casada de [illegible] años, domiciliada en Obligado 1303; 5) José **ARREGUI GOICOCHEA**, español, casado de 48 años, allí domiciliado; 6) Agustín IRIBERRY JUANTORENA, español, soltero de [illegible] años, domiciliado en Amézaga 2167 Apto.5; 7) Miren Maite ARIZAGA ZABALETA, española, soltera de 31 años, allí domiciliada; 8) Mirta Beatriz LOPEZ IZQUIERDO, uruguaya, casada de [illegible] años, C.I.[illegible], domiciliada en Miguel Barreiro [illegible]; 9) Juan SARASOLA ARBILDI, español, casado de 55 años, C.I.1.274.318 [illegible], domiciliado en Homero De Gregorio 3594; 10) Jesus Maria LARIZ IRIONDO, español, soltero de 40 años, domiciliado en Obligado 1302; 11) Ramón Angel HERNANDEZ GABIOLA español, casado de 42 años, allí domiciliado.=

En el allanamiento realizado en la finca de **Obligado 1303**, fueron detenidas las siguientes personas: 12) Hburtzane DELGADO IRIONDO, española, soltera de 34 años, allí domiciliada 13) Candido OSTOLAZA IZAGUIRRE, español, casado de 41 años allí domiciliado; 14) Aitzar OSTOLAZA ZORROZONA, español, soltero de 14 años, nacido el [illegible]/977, hijo de Candido y Lourdes; 15) Iñaki OSTOLAZA ZORROZONA, español, soltero de 17 años, nacido el [illegible]/975, hijo de Candido y Lourdes; 16) Jesus Maria GOITIA UNZURRUNZAGA, español, soltero de 38 años, allí domiciliado; 17) Luis Maria LIZARRALDE IZAGUIRRE, español, soltero de 36 años allí domiciliado.=

En **Juan Carlos Gomez 1492, Esc.216**, fue detenida la siguiente persona: 18) Gastón Maria GIANERO TORRANO, uruguayo, casado de 28 años, C.I.1.674.880-8, domiciliado en Rafael Pastoriza 1407 Apto.302.=

En la finca de **Obligado 1288**, fueron detenidas las siguientes personas: 19) Francisco Javier LEGUINA ASTORQUIZA, español, soltero de 24 años, D.N.I.30.606.010, allí domiciliado 20) Yolanda AYUZO MEDINA, española, casada de 33 años, D.N.I.22.713.394, allí domiciliada; 21) Cristina CASTELLON AYUZO, española, soltera de 26 años, D.N.I.22.729.285, allí domiciliada; 22) Juan Francisco GOMEZ LOPEZ, español, soltero de 25 años, allí domiciliado.=

En actuaciones cumplidas en la finca de **Avda.Rivera 2779 Apto.01**, fueron detenidos: 23) Nilser VIAZZO GARCIA, uruguayo, casado de 52 años, C.I.1.314.520-9, allí domiciliado.=

[PARTES P[illegible] [illegible]]

En la finca de **Charrua Nro.2389**, fueron detenidas las siguientes personas: [illegible] Daniel GONZALEZ RODRIGUEZ, uruguayo,

casado de [illegible] años, C.I.1.453.430-4, domiciliado en Cisplatina [illegible]; 25) Jorge DELL IZOLA MONTERO, uruguayo, casado de [illegible] años, allí domiciliado.=

En **Carlos Anaya Nro.2770**, fueron detenidos: 26) María [illegible] ASSANDRI EZQUERRA, uruguaya, casada de 31 años, C.I.[illegible], allí domiciliada; 27) Sergio ARAM BREDOSSIAN, uruguayo, casado de 27 años, allí domiciliado.=

Actuaciones cumplidas en la finca de **Avda.Brasil 2835** Apto.104, permitieron la detención de: 28) Mónica Elisa DIAZ DOMINGUEZ, uruguaya, soltera de 29 años, allí domiciliada.=

Es de significar que se hizo presente en esta Dirección la persona: 29) Hector Eduardo LOPEZ VIÑOLES, uruguayo, casado de [illegible] años, domiciliado en Miguel Barreiro [illegible] Apto.[illegible]; quien al igual que las personas mencionadas precedentemente, registró entrada como detenido en la libreta correspondiente.=

Corresponde señalar que los allanamientos fueron realizados en forma simultanea por distintos equipos de esta Dirección, comenzando todos a la misma hora.=

Interrogadas todas estas personas, expresaron lo siguiente:

CARPETA Nro.1: MIREN MAITE ARIZAGA ZABALETA: Dijo ser militante de grupo ETA desde el año 1982, habiendo comenzado a militar en Organizaciones juveniles en 1974, y que su verdadero nombre es [illegible] [illegible]VALDE SALSAMENDI. Agrega que a los 17 años de edad se traslada a Francia, ya que en su País habian comenzado a detener a integrantes de ETA, regresando a España cuando ya tenia 18 años, donde continuó su vida normal prosiguiendo su militancia en Organizaciones juveniles, por lo que fue detenida en dos oportunidades, la primera por integrar una Organización Política que aun no estaba legalizada, y la segunda en una manifestación juvenil, recuperando en ambos casos su libertad. En el correr de 1979 se traslada a Francia donde estudia y trabaja en algunos Restaurantes y casas de familia. En Octubre de 19[illegible], se inscribe en la Universidad de Burdeos a los efectos de obtener el Profesorado de Frances. Posteriormente en Enero de 1982 un grupo de Extrema Derecha mata a su padre en España, por lo que regresa a su País e integra la ETA. Luego de unos dos meses se le entrega documentación falsa y se traslada a Andorra con un grupo de integrantes de ETA, lugar donde es detenida y procesada por tener documentación falsa. En Agosto de 1990, la Organización le proporciona documentación falsa a nombre de Miren Maite ARIZAGA ZABALETA, y pasajes, con lo cual se traslada a Uruguay realizando el viaje desde Paris a Buenos Aires y de allí por buque hasta Colonia, luego Montevideo, habiendo ingresado el 10 de Agosto de 1990 en compañía de una persona de nombre AGUSTIN. Inmediatamente a su arribo se trasladó al Restaurante BUGA BUGA, ya que tenía conocimiento de que allí había un grupo de refugiados vascos, conectandose con "YOSU" un cocinero quien la hace comenzar como camarera, pasando a vivir con la familia de Amaia ARAGUITAIN y Miguel IBAÑEZ, en un apartamento de la calle Soca. En Febrero de 1991 deja de vivir en la calle Soca y de trabajar en BUGA BUGA, pasando a residir en el domicilio del integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, Ricardo FERDOMO y su familia, donde permaneció hasta el 28 de Abril de 1991 para pasar a residir en Charrua 2388. Agrega que cuando trabajaba en BUGA BUGA, mantuvo una serie de contactos, relacionandose con "QUICO" y su compañera Mónica, quienes la invitan a concurrir a la Sede del M.L.N, participar en actos o

[PARTES POCO LEGIBLES]

004

9204614

[illegible] del [illegible] pero siempre como invitada y no= [illegible] de [illegible]. Es a traves de "GUICO" (Oscar SUAREZ [illegible]) que se relaciona con Ricardo PERDOMO y deja de residir en el domicilio de este ultimo cuando el 28/04/91 PERDOMO comete una rapiña de la que no queria verse involucrada, siendo alojada por integrantes del M.L.N. en sus domicilios, pero no recuerda nombres ni direcciones de estos. Sobre los hechos que [illegible] su abandono del domicilio de PERDOMO, dijo que llegó a la casa [illegible] a la hora 10.00' de ese dia y se percata de la presencia de policias en la puerta. Ingresando a la finca y diciendole a estos que habia ido a buscar un libro, e identificandose con su Pasaporte a nombre de Miren ARIZAGA, [illegible] en el patio de la finca, le pide a la esposa de PERDOMO para pasar al baño, y por una puerta lateral sale al exterior, pasa a un terreno lindero y de alli a la calle donde toma un [illegible] trasladandose a Charrua 2388 (La Trainera).=

[illegible] AMAIA ARAQUISTAIN UNAMUNO: Dijo ser [illegible] y cocinera del Restaurante La Trainera, e integrante de la ETA desde 1982, siendo su funcion dentro de la Organización la de dar alojamiento en su domicilio a otros integrantes. Que hasta Febrero de 1989 residió en el Pais vasco, pasando luego a hacerlo en la parte francesa hasta el 14 de Julio, donde junto a su esposo Miguel IBAÑEZ OTEIZA y su hijo KEPA se embarcan hacia Uruguay, luego de haberle entregado la Organización, a traves de uno de sus integrantes de nombre "PEDRITO" que vive en Francia, un sobre conteniendo los pasajes y Pasaportes a nombre de Fermin [illegible] IGOA, Maria Camila VICTORIA AIROZ ARRAIZA, y el del niño a nombre ODEI, cuyos números no recuerda Llegan a Uruguay el 15/07/989 donde eran esperados por Purificacion ARRIETA [illegible], la cual es monja e integrante de la ETA, quien los traslado a un coche donde los esperaba el sacerdote Jose Maria E[illegible]A UGARTE y posteriormente llevados a una finca de la zona de Shangrila donde vivia un matrimonio integrado por Antonio HERNANDEZ IBERLUCEA y Pilar ARCE ABASCAL lugar donde residieron hasta fines de Agosto de ese año en que se trasladan a Montevideo, a la finca de 20 de Setiembre 1514 propiedad de Sara HUERTAS UBILLAGA, donde permanecen unos quince dias para luego alquilar un apartamento en Soca 1315, donde viven hasta diciembre de 1990 en que se mudan para Charrua 2388. Que luego de trabajar ella y su esposo en el Restaurante BOGA BOGA, el cocinero de nombre "YOSU" les presenta a un Abogado de nombre GASTON quien los envia a hablar con una doctora que vive en la zona de la Plaza de los Treinta y Tres, persona esta que les entrega un certificado que ellos llevan a GASTON. Transcurrido un año de esto GASTON les comunica que fueran a Identificación Civil, donde obtienen las Cedulas de Identidad a nombre de: Maria HERNAEZ AZOFRA, Antonio GUTIERREZ OCAÑA, y la de su hijo a nombre de Pdero GUTIERREZ HERNAEZ, aclarando que la Cedula de su hijo la sacaron por intermedio de una conocida de nombre Stefani, que vive en Avda.Brasil 2823 Apto.104. Que en el Pais posee solamente el Restaurante La Trainera, del cual es socia al igual que su esposo, siendo los restantes socios unos catorce vascos todos integrantes de ETA, y los uruguayos Pablo BARCENA, Rosario ROSSI o RISSI (Esposa del anterior), Eduardo LOPEZ y Mirta LOPEZ. Que a los dos meses de estar trabajando en BOGA=BOGA, por intermedio de Purificacion ARRIETA se conecta con un integrante de M.L.N apodado "GUICO", el que le ofrece ayuda por posibles problemas de vivienda y documentación, conectandolos con el MLN para solucionarlos y estos le pedian la suma de U$S.50.000 (Cincuenta Mil Dolares Americanos); pero como no

Partes Poco legibles

321 [illegible]

HOJA 3 DEL OFICIO Nro. 674/992 DE LA D.N.I.I.=.=.=.=.=.=.=.=.=

[illegible] solicitar la misma a la ETA en [illegible] de la Organizacion [illegible] la cúpula de la ETA y [illegible] debe viajar a Francia un [illegible] con ellos. Agrega que [illegible] en este País fue [illegible] de su grupo Candido Uzteluza.=

[illegible] que se adjunta en sobre cerrado [illegible] y Cedula de Identidad [illegible] perteneciente a Pedro GUTIERREZ [illegible] se agrega además Carné de [illegible] a nombre de [illegible], Camila BIROF, como [illegible] constancia de actividad laboral.=

CARPETA Nro. 3: Miguel María IBAÑEZ OTEIZA. Declara que en el momento de su detención exhibió la Ced.Id.Uruguaya Nro. [illegible] documento este que obtuvo con el concurso de un abogado de nombre GASTÓN. Que a este Profesional se lo [illegible] en el Restaurant BOGA-BOGA, no recuerda quien, y que el mismo le cobro la suma de U$S 300 por el trabajo. Que el [illegible] para la obtención del documento lo hizo en forma personal [illegible] con los dichos de su esposa (AMAYA), en lo que tiene [illegible] con su huida de España hacia Francia y posterior viaje a Uruguay; agrega que ingresó a territorio uruguayo, con pasaporte falso a nombre de Fermín IJURCO IGOA, habiendole proporcionado dicho documento, la Organización ETA. Coincide también con su esposa, en cuanto a que desempeño tareas en el BOGA BOGA y que actualemnte junto otros miembros de la Organización, es socio del Restaurante "La Trainera". Que no ha tomado participación en operaciones armadas en el Uruguay. Tiene conocimeinto que el mencionado Abogado (Gastón GIANERO) ha gestionado otras Cedulas de Identidad Uruguayas, a miembros de la Organización ETA. No desmiente haber obtenido contactos con una persona apodada "JULCO", agregando que en una oportunidad este último le menciono que andaban con problemas con la radio. Finalmente, dijo que para su salida de España la Organización le proporcionó la suma de U$S 1.000 y les indicó que debían viajar a Uruguay.-

Se adjunta en sobre cerrado, Pasaporte Español Nº. [illegible] Carne de Asistencia a nombre de Fermín IJULCO; Cedula de Identidad Nº. 4:285.875-0; Tarjeta Personal de EXPERT Club a nombre de Miguel A. GUTIERREZ, con constancia laboral.-

CARPETA Nro. 4: Jesus María LARIZ IRIONDO; dice que ingresó a Uruguay el 07/07/988 con Pasaporte propio. Que cuando fue detenido portaba la Cedula de Identidad uruguaya Nº. 4:281.700-1 a nombre de Jose Antonio AGUINAGA AZUETA, documento que le consiguió una persona llamada Juan Antonio, pagando por el mismo la suma de U$S 100. Que trabaja en "La Trainera". Ver más dichos en acta adjunta.

Se agrega sobre cerrado conteniendo la Cedula de Identidad mencionada: como así tambien partida de nacimiento (fotocopia) que le fuera tramitada por Gaston Gianero.

CARPETA Nº. 5: Gastón María GIANERO TORRANO; declaró que no conoce a la persona AMAYA ARADUITAIN UNAMUNO, pero por el tipo de tramite por el cual fue interrogado previamente, deduce que puedan ser algunas incripciones tardias de nacimiento que gestionó hace ya dos años, en su carácter de abogado. Al exhibírsele fotografias de ARADUISTAIN UNAMUNO e IBAÑEZ OTEIZA (ambos españoles), expresó que al hombre le parece haberlo visto en el Restaurante BOGA BOGA con atuendo de empleado. Continua diciendo que al referido comercio concurrió

PARTES POCO LEGIBLES

....///

[illegible] algunas oportunidades, como lugar de encuentro profesional, [illegible] de nombre FERNANDO, quien tiene aproximadamente unos [illegible] años, morocho de complexión fuerte, tratandose este de quien [illegible] dichos tramites al estudio, planteandole que tenia [illegible] conocidos que no habian sido inscriptos en el Registro [illegible] circunstancias los habian unidos a todos ellos, que para este trámite le pedia que le acercaran nombres, [illegible] de nacimiento, nombres de los padres, certificados medicos y de edades aproximadas y filiacion de testigos. En el [illegible] de sus declaraciones expresa que realizó los siguientes tramites de partidas de nacimiento e inscripciones tardias: Sandra Pilar FERRY; Jose Ramón PASAU ZUBIZARRETA; [illegible] OLEGUI; Juan Jose INCHAUSTI; y Francisco Javier ACELAY SAGASTA; pero este último fue ante Migración. Aceptó haber realizado la tramitación para inscripción tardia, de [illegible] IBAÑEZ ACOFRA y Antonio GUTIERREZ OCAÑA, trámites estos en la ciudad de Montevideo; en tanto la tramitación para [illegible] RIVERA GARCIA, la hizo en la Ciudad de Pando. Finalmente agrega que juró como Abogado en el año 1988. Más detalles en acta adjunta.

Se agrega documentacion incautada en el estudio del dicente, referida a lo reseñado (copias de expedientes de tramitacion de inscripcion tardia).-

CARPETA Nro. 6: Ramón Angel HERNANDEZ GABIOLA; dice que ingresó al Uruguay en el mes de Junio de 1989 procedente de [illegible]. Que el documento utilizado para dicho ingreso le fue proporcionado por un desconocido y estaba a nombre de Francisco Javier ACELAY SAGASTA, documento este que utiliza en este pais para todo tipo de tramite y trabajo. Que en España tuvo solamente una militancia del tipo Sindical. Agrega que en Uruguay inicio el tramite de radicacion, utilizando para ello el Pasaporte falso, pero luego renuncio a dicho trámite al pedirle que presentara documentación expedida por la Embajada Española en nuestro pais. Más detalles en acta adjunta.

Se agrega en sobre cerrado, Pasaporte Español Nº 775/83 a nombre de Francisco Javier ACELAY SAGASTA; D.N.I. Nº. 15:940.584 en el cual luce la fotografia del dicente.-

CARPETA Nº. 7: Agurtzane DELGADO IRIONDO, dice que no tiene familiares y que actualmente reside con el matrimonio OSTOLAZA con LIZARRALDE y otras personas en la finca de la calle Obligado 1303. Que llego al pais en Febrero del año pdo., utilizando para el viaje un Pasaporte Español a nombre de Julia CALLEJA, documento que le fuera entregado en Paris por un muchacho. Que pertence a la Organización Vasca E.T.A., pero no opera en este pais; en cuanto a las demás personas de su misma nacionalidad, dice que son retirados de la Organización que al igual que ella, quieren vivir aqui. Que a nivel orgánico no mantiene ninguna vinculación con organizaciones politicas en Uruguay, pero si, a nivel personal con el "M.L.N. Tupamaros", blancos y colorados . Finalmente dice haber estado detenida en España en el año 1989. Más detalles en acta adjunta.

Se adjunta en sobre cerrado, Pasaporte Español Nro. 841/87 a nombre de Juliana CALLEJA PEREZ; D.N.I. Nº 12:708.462 expedido por el Consulado Gral.de Ballona el 1987; D.N.I. Argentino Nº. 10:858.482 a nombre de Graciela ORLANDO; y Permiso de Conducir a nombre de Juliana CALLEJA PEREZ.

CARPETE Nro. 8: Candido OSTOLAZA IZAGUIRRE; declara que actualmente se desempeña como cocinero del Restaurant "La Trainera", habiendo ingresado a nuestro pais por el Puerto de Colonia en Noviembre de 1990. Que utiliza el Pasaporte español a nombre de Luis CARRASCO CASANOVA y la Cedula de Identidad

POCO LEGIBLE

...///

HOJA 4 DEL OFICIO Nro. 674/992 DE LA D.N.I.I..-.=.=.=.=.=.=.=.=

[illegible] Nº [illegible].275. Al preguntarsele que acreditara su identidad como [illegible] USOLAZA, expresó que tiene un libro de familia en el cual están registrados su nombre, el de su esposa así como [illegible] de sus hijos y que su verdadera Cedula de Identidad es Nº [illegible] expedida en San Sebastian. Que efectivamente integró la E.T.A. siendo perseguido por la Policia por sus actuaciones politicas en su país de origen y actualmente se encuentra requerido. Continua expresando que en Uruguay no participó en acciones terroristas y no tiene conocimiento de que otras personas de su misma nacionalidad lo hayan hecho. Que en la finca de Obligado 1303 convivia con su esposa María L. Zorrozua El Verdin; sus hijos Haritz de 17 años y Artzai de 14 años; además de unas personas de nombre "RAFA"; "JULIA" y "ROBERTO". Entre otros dichos, pide Asilo Politico en nuestro país. Mas detalles en acta adjunta.

Se agrega en sobre cerrado, Pasaporte; Cedula y Libro de Familia, que se mencionaran anteriormente.-

CARPETA Nro. 9: Jesus Maria GOITIA UNZURRUNZAGA; dice que ingresó al país por el Aeropuerto Internacional de Carrasco en 1991, utilizando el Pasaporte Español a nombre de Rafael GERRAU AGUIRRE correspondiente a la Cedula de Identidad Española Nº 8:902.929, llegando procedente de Francia. Que fue integrante del Grupo "Herry Batazuna" desempeñandose como Concejal por el Pueblo llamado Onate. Que no participó ni tiene conocimiento de acciones terroristas en Uruguay. Finalmente dice residir con las personas de nombre "JULIA"; LUIS CARRASCO" "ROBERTO"; "ANTONIO AGUINAGA"; "LOURDES" y dos hijos menores. Mas detalles en actas.

Se adjunta fotocopia del Fax recibido desde España, donde se confirma que la identidad del interrogado es Jesus Javier GOITIA UNZURRUNZAGA; Pasaporte Español Nº 10817/87 a nombre de Rafael GUERREDIN AGUIRRE, Permiso de Conducir Nº 8: 902.929 a nombre de Rafael GERERU AGUIRRE; Constancia de Actividad Laboral expedida por la Empresa "Tarkin.S.A.", ramo Gastronomia, con igual nombre; y fotocopia del acta de nacimiento expedida en la Villa de Onate Provincia de Guipuscoa a nombre de Jesus Maria GOITIA (segundo apellido ilegible).-

CARPETA Nro. 10: Maria Lourdes ZORROZUA EL VERDIN; manifiesta que ingresó a Uruguay en Setiembre de 1991 por el Aeropuerto Internacional de Carrasco a los efectos de reunirse con su marido, Luis Carrasco. Los motivos de su viaje fueron por la seguridad de sus hijos y que en este país y que en este país no ha cometido delitos y sólo ha trabajado.

Es de significar que en el inicio de su acta, esta persona dijo llamarse Isabel ECHEVERRIA MENDIZABAL.

Se adjunta fotocopia de Fax recibido de España, donde se informa que quien dijo llamarse Isabel ECHEVERRIA MENDIZABAL es en realidad Maria Lourdes ZORROZUA EL VERDIN; Pasaporte Español Nº B 500940 a nombre de Maria Isabel AECHEVERRIA MENDIZABAL, en dicho documento figura otro número 1591766 expedido el 27/08/90; Tarjeta de Turista Nº 387528 de la Dirección Nal.de Migración Uruguaya, de fecha 09/03/92 expedida a la dicente cuando hiciera su ingreso al país por la Ciudad del Chuy (Dpto.de Rocha).-

CARPETA Nro. 11: Agustin IRIBERRY JUANTORENA; Declara que ingresó al país el 26/08/990 vía Colonia, procedente de Paris, utilizando para ello un Pasaporte Español cuyo numero no recuerda, a su nombre, siendole el mismo proporcionado por la E.T.A. Agrega que abandonó su país para evitar ser detenido por su vinculación a esa Organización Vasca, concurriendo en

...///

Poco LEGIBLE

primera instancia a Francia, donde estuvo escondido un año, hasta que pidió permiso a la E.T.A., para pasar a residir en un país de América, siéndole designado Uruguay. Que no tiene relación con el aparato armado de la Organización, sino que su tarea era de apoyo. Agrega que la única documentación uruguaya que posee es el carne de Salud expedido por la I.M.M. en [illegible] de 1991. Actualmente vive con una compañera de nombre [illegible] IRIONDO y aclara que su verdaro nombre es Juan José URRUTIA PIA. Que el Pasaporte falso le fue proporcionado por la E.T.A. junto con los pasajes.

Es de significar que en la planilla de trabajo del Restaurant "La Trainera", en el numeral 25, figura como empleado la persona Agustin IRIBARRY, 8.9.64 PE 15978446.

CARPETA Nro. 12: Jose ARREGUI GOICOECHEA: Que ingreso al País hace aproximadamente un año y medio, por el Puerto de Colonia, utilizando el Pasaporte Español a nombre de Jesus [illegible], el cual le fuera proporcionado por una mujer en San Sebastian. Que este mismo documento lo utilizó para obtener el carne de salud que lo habilita a trabajar en este País. Que el motivo de su viaje con documentación falsa se debió a eludir la acción de la Policía española. Que no tiene conocimiento de que algún otro ciudadano español ingresara al país en iguales condiciones. Mas detalles en acta adjunta.=

CARPETA Nro.13: Juan Francisco GOMEZ LOPEZ. Que trabajo en el Restaurante La Trainera hasta el mes de Abril [illegible], y actualmente se encuentra en seguro de enfermedad. Que su compañera se llama Yolanda Ayuzo Medina, residiendo con ellos una sobrina de nombre Cristina Castellon Ayuzo y su novio Javier Medina. Dice no recordar medios que utilizó para viajar al País desde Europa, ni con que documento ingreso al mismo, solicitando además un abogado para declarar. Mas detallles en acta adjunta.=

Se adjunta fotocopia de Fax recibido desde España, donde se nos informa que quien dijo llamarse Juan Francisco GOMEZ LOPEZ, es en realidad Pedro Maria GOMEZ LOPEZ, asimismo en otro Fax recibido se nos dice que posee el D.N.I. 22703039, "Miembro de la Banda Armada ETA Militar, actuaba como Laguntzaile del Comando Vizcaya", ha intervenido en diversas acciones terroristas con artefactos explosivos contra intereses franceses en españa. RECLAMACION JUDICIAL, BUSCA, CAPTURA E INGRESO EN PRISION. JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NrO.2 DE LA AUDIENCIA NACIONAL. SUMARIO 20 DEL 89, DE FECHA 09/08/89.=

CARPETA Nro.14: Luis Maria LIZARRALDE IZAGUIRRE. En su primer manifestacion pide asilo politico en nuestro Pais, se niega a dar los demas datos solicitados y pide la presencia del Dr.Helios Sarthou. Que ingreso al Pais el 16/05/90 por el Aeropuerto de Carrasco, y que no integro la Organizacion ETA, agregando que no actuo ni conoce a ninguna persona que hubiera efectuado acciones terroristas en este Pais. Finalmente expresa que pide asilo politico, porque Uruguay siendo signatario de la Carta Magna del Convenio de Ginebra sobre refugiados politicos y apatridas, y el encontrandose en una situación de persecusión por sus conducciones politicas en España, solicita por ende el asilo politico. El dicente figura en un Fax enviado desde España, como posible a ser extraditado.=

En sobre cerrado se adjunta D.N.I. argentino Nro.10164807 a nombre de Bernardo TOLEDO, nacido el 11/05/951; Pasaporte español 1786/88 a nombre de Jose Luis PEREZ ARRECHAGUI: D.N.I.72240656. donde figura que es nacido en Andorra Vizcaya, con fecha 05/03/57, domicilio Iturribarry 79. Es de significar que este Documento fue expedido en Bilbao el

POCO LEGIBLE

...///

[illegible].=

CARPETA Nro.[illegible]: Javier LEGUINA AZTORQUIZA. Que vive actualmente en la casa de una tia de su compañera de nombre Yolanda AYUZO, un Sr. de apellido GOMEZ LOPEZ, una hija de nombre [illegible] y su compañera Cristina. Que el dia 4 de Abril partieron desde el Aeropuerto de Sondika Azua (Bilbao) en vuelo de VARIG, arribando a Carrasco el dia 15 del mismo mes, y que su viaje se debe a que piensa invertir en el País. Mas detalles en acta.=

CARPETA Nro.16: Cristina CASTELLON AYUZO: Ingreso al País por vía aerea (Varig) procedente de Madrid (España), pasando por Rio de Janeiro y Buenos Aires el dia 4 de Abril de los corrientes, utilizando el Pasaporte Español a su nombre Nro.[illegible]. Que dicho viaje lo hizo acompañada de su novio Francisco Javier LEGUINA ASTORQUIZA, a los efectos de domiciliarse en casa de su tia, y con intenciones de probar fortuna e invertir en un negocio de videos y fotografias, teniendo pasaje abierto hasta el 10/07/92. Finalizo diciendo que no esta vinculada a la ETA, ni conoce a nadie vinculado con esta Organización.=

CARPETA Nro.17: Yolanda AYUZO. Que ingreso al pais el dia [illegible]/91 procedente de Madrid (España) en compañia de su hija con intenciones de probar fortuna en algún negocio. Que actualmente es copropietaria del Restaurante La Trainera, ubicado en la calle Charrua entre Ponce y Araucho, viviendo con su compañero Juan Francisco GOMEZ, una sobrina de nombre Cristina CASTELLON y el compañero de esta de nombre JAVIER. Mas detalles en acta.=

CARPETA Nro.18: Ana Maria MARIESCURRENA HERNANDORENA. Que ingreso al pais procedente de Madrid, con pasaporte español cuyo numero no recuerda, a los efectos de reencontrarse con su esposo quien estaba viviendo y trabajando aqui. Actualmente vive con su esposo Ramon ACELAY en la parte superior del Restaurante La Trainera y ambos trabajan como mozos en ese local. Finalmente declara no estar ligada a ninguna Organización Terrorista Española.=

CARPETA Nro.19: Monica Elisa DIAZ DOMINGUEZ. Que vive con su compañero, el ciudadano español Jesus Maria ITUARTE [illegible], y los fines de semana es visitada por su hija Maria Stefani DIAZ DE LOS SANTOS. Que no pertenece a la Organización Terrorista ETA, pero sabe que en La Trainera (Restaurante) hay gente que pertenece a la misma, y cuando vienen de España trabajan alli, aduciendo un parentesco con alguien del lugar. Nego lo sindicado por la Sra.Amaia ARAQUISTAIN UNAMUNO, en cuanto a que tramito una Cedula de Identidad de su hijo en el Departamento de Canelones. Ver mas detalles en acta.=

CARPETA Nro.20: Maria del Carmen ASSANDRI SQUERRA. Declara que vive con su esposo Sergio Bedrossian, siendo ambos odontologos. Sobre su relacion con personas vascas redicadas en este País, dijo que trabajando en Urgencia en Odontologia, a principios de 1991, conocio a tres personas de nacionalidad vasca, una de nombre Julia cuyo apellido seria CALLEJOS, Maria y el compañero de esta última de nombre MANUEL, quienes llegaron acompañados por una amiga de la prima de su esposo (Anny Stephanian), de nombre Mónica y cuyo apellido no recuerda; siendo el trato con estos españoles solamente profesional. Que durante las consultas y a travez de JULIA, supo que esta se dedica a cuidar una niña del matrimonio del Restaurante La Trainera y ademas hacia limpiezas; no teniendo casi dialogo con MANUEL y MARIA. Mas detales de sus dichos en ...///

POCO LEGIBLE

CARPETA Nro. 21. Sergio Aram BEDROSSIAN KOUYOUMJIAN. Dice que vive con su esposa Maria del Carmen ASSANDRI, desempeñandose ambos como odontologos en forma privada. Que su relacion con personas vascas, son solamente profesionales, ya que a traves de una prima suya, una chica de nombre Monica, le solicita atienda a unas personas españolas que se hallaban en una situacion economica mala, siendo de esta forma que se relaciona con Manuel URROBEN, una persona de nombre Maria que venia con el, y una tal JULIA. Que a los dos primeros dejaron de atenderlos porque no podian hacer frente a los gastos minimos, pero si siguio atendiendo a JULIA, al demostrar mas consecuencia con los gastos. Tambien agrego que hace unos dos meses vino un "chiquitin" al que le realizó una extracción y sobre el que solo sabe que es ubicable en el Restaurante La Trainera, donde trabaja como cocinero. Finalmente dice que tanto el como su compañera no estan, no estan realcionados a // ninguna organizacion Politica ni religiosa.

CARPETA Nro. 22. Mirta Beatriz LOPEZ IZQUIERDO, dijo/ que es docente del Liceo Zorrilla y Co-Propietaria del restaurante "La Trainera", viviendo con su esposo Hector Eduardo LOPEZ VIÑOLES y una hija de once años. Que la firma La Trainera esta integrada por ella, su esposo, Rosario RICCI y Yolanda AYUSO por la parte que le corresponde a los Vascos, quedandose en lugar de Antonio GUTIERREZ, siendo el contador de la firma el Dr. SALVIA. Al preguntarsele si tenia conocimiento de que alguno de los empleados del Restarante estuviera vinculado a la ETA dijo que lo sospechaba pero no tiene pruebas, y que ignora si alguno de ellos posee documentacion falsa. Finalmente dijo no estar vinculada a ninguna actividad ilicita.

CARPETA Nro. 23: Hector Eduardo LOPEZ VIÑOLES. Dice que vive con su esposa Mirta Beatriz LOPEZ IZQUIERDO dedicandose a las exportaciones de lana y madera con Brasil y Europa, siendo ademas una parte del Restaruante "La Trainera" en Montevideo y Punta del Este. Que la firma esta integrada en un veinticinco por ciento a nombre de Rosario RICCI, otro veinticinco a su nombre y el de su esposa, y el restante cincuenta a nombre de Yolanda AYUSO, la que a su vez divide estas partes con otras personas. Continuó diciendo que no puede probar si alguno de los empleados del Restaurante pertenezca o no a la organizacion ETA, pero recuerda que GUTIERREZ, y ACELAY le dijeron que habian tenido problemas en ESPAÑA, posteriormente otro vasco de nombre Luis CARRASCO le dijo que habia mantenido contactos con el Servicio de Inteligencia Militar Uruguayo y estos le indicaron que no tendria problemas aqui si llevaba una vida normal.

CARPETA Nro. 24: Daniel GONZALEZ RODRIGUEZ que vive con su esposa Lucrecia Daniela DELL IZOLA y trabaja en la I.M.M. Que fue detenido en el dia de ayer al concurrir al domicilio de sus suegros en momentos que la Policia estaba realizando un allanamiento. Que no tiene ninguna vinculación con el Restaruante La Trainera y solamente conoce a una señora/ de nacionalidad vasca la que con su hijo concurre a lo de sus suegros a estudiar dibujo.

CARPETA Nro. 25: Jorge DELL IZOLA MONTERO que es propietario de la finca de Charrua 2389 donde reside con su esposa, su hijo y su suegra desempeñandose como Chofer de la empresa CUETC, y que a su casa concurren su hija Lucrecia, el esposo de esta Daniel GONZALEZ MARTINEZ y alumnos de dibujo de

POCO LEGIBLE

su esposa, los cuales son todos menores de edad, y familiares

...///

HOJA 6 DEL OFICIO 674/992 DE LA D.N.I.I..=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

de éste. Indagado sobre si a su casa concurren personas originarias de España o del Restarant La Trainera, ubicado frente a su domicilio, dijo que no tiene conocimiento de ello, con la excepción de una mujer con acento español a la que llaman "[illegible]" quien una vez a la semana cruza desde el restaurante, acompañando a su hijo de siete años, el cual es alumno de su Sra. Preguntado sobre la tenencia de dos revólveres calibre 22 y una pistola STAR, calibre 9 mm, manifestó que los revólveres son de su padre y la pistola de su propiedad, teniendo guía de ambas armas.

CARPETA Nro. 26: Juan ZARAZOLA ARBILDI dice que salió de España en 1959 radicándose en Bs As donde se recibe como sacerdote el 10/03/964 y le dieron como destino la Iglesia del Cerrito de la Victoria hasta octubre de 1971 donde se retira del sacerdocio. Que actualmente trabaja como administrativo en CONAPROLE. Que fue detenido próximo a la hora 18.00' de ayer cuando ingresó al restaurante La Trainera donde fue a saludar a Jesús, Michael, Luis y todo el grupo del comercio. Que concurre a dicho lugar desde que abrió hace un año y medio y que su amistad con los empleados del mismo comienza en la Institución de Confraternidad Vasca sita en San Jose e Ibicuy, y que a estos los conoce únicamente por su nombre, teniendo con ellos simplemente una amistad social. Que su último viaje a España fue hace unos cinco años, oportunidad que fue a la parte norte de dicho País, o sea al País Vasco por motivo de la salud de su madre, permaneciendo unos treinta días aproximadamente. Que efectivamente tenía conocimiento de que las personas mencionadas anteriormente eran integrantes del grupo separatista vasco E.T.A., perno nega que los mismos estuvieran en actividad en esta País. Se adjunta fotocopia del deposito de valores de esta persona donde ademas de efectos varios consta la suma de N$ 77.950.-

Corresponde significar que en Carpeta Nro. 19 ademas del ACTA con declaraciones de Monica Elisa DIAZ DOMINGUEZ figura fotocopia del deposito de valores donde ademas de efectos varios consta la suma de N$ 283.300.-; y en carpeta Nro 22 de Mirta Beatriz LOPEZ IZQUIERDO ademas de acta con delcaraciones se encuentra fotocopia del recibo de deposito de valores donde ademas de otros efectos constan 2.700.000.- Pesetas, N$ 975.000.-; N$ 107.000.- y un cheque del Bco. Montevideo Nro 0012951 por valor de N$ 469.190.-, y un cheque Nro. [illegible] por valor de N$ 2.891.970.-.

CARPETA Nro. 28: María del Rosario RICCI CALLERIZA uruguaya, casada de 38 años, C.I.Nro. 1.315.113-7 domiciliada en B. Blanco 675 AP. 903. Esc. la cual expresa que integra el núcleo de socios propietarios del Restaurante La Trainera el cual está compuesto por Hector Eduardo LOPEZ VIÑOLES, su esposa María LOPEZ un integrante del grupo Vasco de nombre YOLANDA y que en el mismo trabaja Lourdes, Ramón, Ana, Michel, Amaia, Jesús, Agustín y Miren, y mantiene con estos la misma relacion que con los socios. Que en el correr de 1989 la dicente frecuenta como cliente al Restaurant BOGA-BOGA conciendo a los empleados del mismo Ramón, Amaia, Michel y Yosu, y transcurrido un tiempo estos le proponen la posibilidad de abrir otro negocio ya que querían separarse de BOGA-BOGA, siendo entonces que abren La Trainera; y los primeros socios de ese comercio fueron Amaia, LOPEZ VIÑOLES, la hija de este, y la dicente. Que tenía conocimiento de la nacionalidad de estas personas (vascos), pero ignoraba que tuvieran documentacion apocrifa, como también su vinculación a grupos terroristas.

...///

Poco LEGIBLE

CARPETA Nro. 29: Artzai OSTOLAZA SURROSONA dice que reside con su padre Candido, su madre Lourdes y su hermano además de los amigos de sus padres Rafael, Roberto, Julia y Rosa. Que su madre y Rosa trabajan en el Restaurant La Trainera mientras que su padre, Roberto, Rafael y Julia hacen arreglos para poner otro negocio. Que llego a nuestro País junto a su hermano en Setiembre del año pasado, su padre hacia tiempo que estaba aquí y su madre llego una semana despues de ellos, residiendo todos en la finca donde fue detenido. Agrega que en dicho lugar se efectuaban reuniones pero eran para hablar del negocio que iban a poner, y que los motivos de radicacion en este País fue justamente porque sus padres tienen negocios aquí.

CARPETA Nro. 30: Aritz OSTOLAZA SURROSUA dice que ingresó a nuestro País en Setiembre con pasaporte a su nombre documento que fue tramitado en el Consulado de España en Francia, y que los motivos de su viaje fueron porque su padre había hecho un negocio en el Restaurante La Trainera. Que antes sus padres trabajaban en dicho comercio, pero ahora como han venido los que trabajan en el local de Punta del Este su padre se ha retirado y permanece en la casa. Coincide con su hermano con referencia a las personas que residen en su domicilio y sobre las reuniones que se realizan en el mismo. Sobre los motivos de su radicación en nuestro País, dice que su padre era buscado en Francia por haber cometido atentados contra la Policía donde hubieron muchos muertos, su madre tambien era buscada por la Policía, pero ignora las causas; agregando que estos ingresaron a Uruguay con documentacion falsa, no asi el dicente y su hermano. Finalmente dijo que cuando se inscribió en la UTU de Arroyo Seco lo acompañó el abogado Pablo BARCENA quien dijo que su documentacion estaba en tramite al igual que la de su hermano, y que en dicho centro de estudios BARCENA pidió para hablar con un Sr. CASTELLAN.

Se adjuntan a las carpetas veintinueve y treinta respectivamente Pasaporte Nro. Z 035794 a nombre de ARTZAI OSTOLAZA, y Pasaporte NRO. Z 035793 a nombre de ARITZ OSTOLAZA.

CARPETA Nro.31: Berta Clara FASOLI LAUZ. uruguaya, casada de 48 años de edad, C.I.933.389-6, domiciliada en Nicaragua Nro.1584 Apto.201, de profesión medico, la cual expresa Que en una ocasion en el año 1989, por intermedio de un practicante de la Sociedad Española de nombre Osvaldo Laitano, le extiende un certificado medico a tres hombres y una mujer de origen español, donde constaba que la edad biologica de los mismos era la que ellos manifestaban tener. Por medio de fotos la dicente reconoce a las personas Miguel IBAÑEZ y Fernando GARCIA RIVERA, y que les cobro a estos en aquella oportunidad la suma de N$.20.000 a cada uno.=

Cabe agregar que se le incautó a Amaya ARAQUISTAIN la suma de 50.000 pesetas, N$.1.000.000 y U$S.700, cuyo detalle y numeracion constan en fotocopia que se adjunta.=

Se prosiguen actuaciones en conjunto con la Dirección Nacional de Migracion, a efectos de establecer los ingresos de los ciudadanos españoles al territorio de la R.O.U, en tanto via Interpol el Gobierno Español se encuentra tramitando la extradicion de 10 de estas personas, cuya lista obra en poder de ese Juzgado, y referente a los menores fueron entregados a sus responsables.=

Como usted dispusiera oportunamente se procedio a efectuar las conexiones para escucha de los telefonos Nro.67.00.14 perteneciente a la finca ubicada en Avda.Italia 4310 y 48.81.06 perteneciente a Guayabos 1520, sin resultado

Poco Legible

//....

de interés a los efectos de la investigación hasta la culminación del presente.=

Además es de resaltar que en Carpeta Nro.17 elevada a ese Juzgado, se enviaron órdenes de allanamiento utilizada, antecedentes que posee en España los ciudadanos de ese País, obtenidos en esta vía del FAX adelantando el pedido de extradición, dos planillas de trabajo originales correspondientes al comercio La Treinera, ubicado en Charrua [illegible].=

Enterado usted de lo que antecede a la hora 21.45 del día de ayer por parte del Sr.Director Nacional, dispuso que los detenidos continuaran en calidad de tal, y se le enterara nuevamente a la hora 09.00 de la fecha de las actuaciones realizadas; disponiendo en la mañana de hoy que los menores [illegible] y [illegible] fueran entregados a familiares responsables, lo que se dio cumplimiento. Que los detenidos [illegible], BEDROSSIAN JOUYOUMDJIAN, LOPEZ VIÑOLES, GONZALEZ RODRIGUEZ, RICCI CALLERIZA y FASOLI LAUZ, recuperaran su libertad en carácter de emplazados, y que los demas detenidos continuaran en calidad de tal, debiendo ser conducidos a su despacho para audiencia fijada a la hora 11.30' a lo que doy estricto cumplimiento.=

Saluda a usted atentamente.=

COMISARIO INSPECTOR:

CARLOS DE AVILA RIZ.=

Poco legible

9204614

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

OFICIO Nro.676/92.SHC/jaf.=

REF: OFICIO Nro.674/92.=

SE AMPLIA.=

Montevideo, 16 de Mayo de 1992.=

SEÑOR JUEZ LTDO.DE 1ra.INSTANCIA EN LO PENAL DE 9no.TURNO.=

Ampliando nuestro Oficio Nro.674/92, el cual fue elevado a su despacho en el dia de la fecha; llevo a su conocimiento que con referencia a Carpeta Nro.2, Amaya ARAQUISTAIN UNAMUNO, de acuerdo al Folio Nro.4, de la hoja de la Direccion Nacional de Migracion de fecha 15/07/89, la misma posee ingreso al Pais procedente de Paris en vuelo 098 de la Compañia Air France. con Pasaporte Nro.6523 a nombre de Maria IRUZ.=

Carpeta Nro.4: Miguel Maria IBAÑEZ OTEGUI, en igual planilla que la anterior, registra entrada en nuestro Pais, utilizando Pasaporte 6523 a nombre de Fermin IJURCO.=

Carpeta Nro.8: Candido Ostolaza Izaguirre, según hoja Nro.1 de fecha 21/11/90 ingresa al Pais procedente de Ezeiza, en vuelo 910 de la Compañia Varig, con Pasaporte 3294/87 a nombre de Luis Carrasco Casanova.=

Carpeta Nro.9: Jesus Maria Goitia, según folio 6 de fecha 04/02/91, ingresa al Pais procedente de Ezeiza en vuelo 910 de la Compañia Varig, con Pasaporte Nro.890929 a nombre de Rafael GUEREGU.=

Carpeta Nro.13: Ana Maria MARIZCURRENA HERNANDORENA, según folio 10 de fecha 27/11/91, arriba al Pais procedente de Rio (Brasil) en vuelo 910 de la Compañia Varig, con Pasaporte Español 18852/87 a su nombre.=

De acuerdo a la persona Oscar Suarez Moyano, mencionada en Carpetas Nro.1, 2, y 3, surge que el mismo registra salida del pais con destino a San Pablo (Brasil), en Vuelo 501 de la Empresa PLUNA, con Pasaporte 033414 a su nombre según folio Nro.1, de la D.N.M de fecha 21/09/90.=

Acompaña al presente fotocopia del Fax recibido en la fecha proveniente de Madrid (España), donde se adelanta la solicitud de pedido de extradición de las siguientes personas detenidas en esta Direccion Nacional: Miguel IBAÑEZ OTEIZA, Maria Rosario DELGADO IRIONDO, Pedro Maria GOMEZ LOPEZ, Ramon Angel HERNANDEZ GABIOLA, Amaya ARAQUISTAIN UNAMUNO, Jose Javier (o) Jesus Maria GOITIA UNZURRUNZAGA, Candido OSTOLAZA IZAGUIRRE, Luis Maria LIZARRALDE IZAGUIRRE y Jesus Maria LARIZ IRIONDO.-

Saluda a usted atentamente.=

COMISARIO INSPECTOR:
CARLOS DE AVILA RIZ.=

FECHA 7/8/92 INICIAL AK
Procesado a [illegible]
015 OBSERVACIONES

Poco LEGIBLE 92046 1 4

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
S E C R E T A R I A

OFICIO Nro. 679/992.SHC/ldm.=

REF.: LARIZ IRIONDO Jesus Maria y o-= tros. Sus Procesamientos CON == PRISION y en carácter de NO IN-COMUNICADOS.-

DIAZ DOMINGUEZ Monica E. Su == procesamiento SIN PRISION por:= COAUTORIA EN FALSIFICACION IDEOLOGICA DE DOCUMENTO PUBLICO.

= A N T E C E D E N T E S =

Montevideo, 17 de Mayo de 1992.=

SEÑOR JUEZ LTDO.DE 1ra.INSTANCIA EN LO PENAL DE 9no.TURNO

Ampliando los Oficios Nro. 674, 676 y 677/992 los === cuales fueran elevados a su despacho en el dia de ayer; llevo= a su conocimiento que a las 18.30' horas de la fecha, comunicó= la Esc. Franchi. Act. de ese Juzgado, la siguiente resolución:= que los detenidos Jesus Maria LARIZ IRIONDO fuera procesado CON PRISION y en caracter de no incomunicado por: "COAUTORIA EN FALSIFICACION IDEOLOGICA DE DOCUMENTO PUBLICO POR UN PARTICULAR Y SUPOSICION DE ESTADO CIVIL; Lourdes GARAYALDE SALSAMENDI, fuera procesada CON PRISION y en carácter de no incomunicado por: USO DE CERTIFICADO FALSO; Gastón Maria GIANERO TORRANO fuera procesado CON PRISION y en carácter de no incomunicado por: COAUTORIA EN REITERADOS DELITOS DE SUPOSICION DE ESTADO CIVIL Y COAUTORIA EN FALSIFICACION IDEOLOGICA DE DOCUMENTO PU-= BLICO POR UN PARTICULAR; Amaia ARAQUISTAIN UNAMUNO fuera procesada CON PRISION y en caracter de no incomunicada por:COAUTORIA EN FALSIFICACION IDEOLOGICA DE DOCUMENTO PUBLICO POR UN PARTI-CULAR Y UN DELITO DE SUPOSICION DE ESTADO CIVIL; Miguel IBAÑEZ= OIEIZA fuera procesado CON PRISION y en carácter de no incomu-= nicado por: "COAUTORIA EN FALSIFICACION IDEOLOGICA DE DOCUMETO= PUBLICO POR UN PARTICULAR Y UN DELITO DE SUPOSICION DE ESTADO = CIVIL; Juan José URRUTIA FIA fuera procesado CON PRISION y en = carácter de no incomunicado por: COAUTORA EN FALSIFICACION DE = DOCUMENTO PUBLICO POR PARTICULAR Y USO DE DOCUMENTO FALSO; Luis Maria LIZARRALDE IZAGUIRRE fuera procesado CON PRISION y en carácter de no incomunicado por: USO DE DOCUMENTO FALSO; Jo-se ARREGUI GOICOCHEA. Candido OSTOLAZA IZAGUIRRE, Maria Lourdes ZORROZUA EL VERDIN Ramón Angel HERNANDEZ GABIOLA y Jesus Maria GOITIA UNZURRUNZAGA; fueran procesados CON PRISION y en carác-ter de no incomunicados por: "USO DE CERTIFICADO FALSO; Pedro M. GOMEZ LOPEZ fuera procesado CON PRISION y en carácter de no= incomunicados por: "COAUTORIA EN FALSIFICACION IDEOLOGICA DE= DOCUMENTO PUBLICO POR UN PARTYICULAR; Aburtzane DELGADO IRIONDO fuera procesada CON PRISION y en carácter de no incomunicada == por: USO DE DOCUMENTO FALSO y que Monica Elisa DIAZ DOMINGUEZ = ...///

FE 28 3 ...

016

9204614

Poco LEGIBLE

[illegible] SIN [illegible] por: COAUTORIA EN FALSIFICACION IDEOLOGICA DE DOCUMENTO PUBLICO.-

Se adjuntan copias de los Oficios Nro. 674, 676 y [illegible].-

Saluda a usted atentamente.=

COMISARIO INSPECTOR:

CARLOS DE AVILA RIZ.=

9204614

017

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
S E C R E T A R I A

OFICIO Nro.702/92.SHC/jaf.=

REF: LEGUINA ASTORQUIZA. Francisco Javier. =
su detención y conducción a esa Sede.=

SE COMUNICA.=

Montevideo, 20 de Mayo de 1992.=

SEÑOR JUEZ LTDO.DE 1ra.INSTANCIA EN LO PENAL DE 9no.TURNO.=

En cumplimiento a lo por usted dispuesto, en la mañana de la fecha se procedió a la detención de la persona:= Francisco Javier LEGUINA ASTORQUIZA, español, soltero de 24 = años. Cédula de Identidad (Española) Nro.30.606.010, domici== liado en Obligado Nro.1300: quien registro entrada como dete= nido en esta Dirección Nacional a la hora 10.30' de la fecha.

Por lo expuesto, el mismo es conducido a su des pacho a la audiencia por usted dispuesta.=

Se adjunta al presente copia de la órden de -== allanamiento expedida por el Juzgado en lo Penal de 4to.Turno por oficio Nro.[illegible]/92, para la finca de la calle Obligado Nro 1300, así como del Oficio Nro.700/92 elevado al misma Juzgado detallando las actuaciones cumplidas en dicha finca.=

Saludo a usted atentamente.=

COMISARIO INSPECTOR:

CARLOS DE AVILA RIZ.=

018

9204614

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
S E C R E T A R I A

OFICIO Nro.677/92.SHC/jaf.=

REF: OFICIOS Nros.674 y 676/92.=

SE AMPLIAN.=

Montevideo, 17 de Mayo de 1992.=

SEÑOR JUEZ LTDO.DE 1ra.INSTANCIA EN LO PENAL DE 9no.TURNO.=

Ampliando nuestros Oficios Nros.674 y 676/92, los cuales fueran elevados a su despacho en el día de ayer; por el presente llevo a su conocimiento que del exámen realizado en el material incautado (documentación varia) en la finca de la calle Obligado Nro.[illegible], donde residían las personas: Hburtsane DELGADO IRIONDO, Candido OSTOLAZA IZAGUIRRE, Jesus Maria GOITIA [illegible], y Luis Maria LIZARRALDE IZAGUIRRE, se encontraron elementos que permiten la falsificación de documentación española, así como la de otro tipo de documentación.=

Se incautó cuño falso para Pasaporte y para filigrana de D.N.I Español, productos químicos y tintas, productos para borrar sellos, documentos brasileños a nombre de Karen OPPERMAN en vías de adulteración, soldadura electrica, tester, listas de materiales de impresión, fotografías tipo pasaporte, e instrucciones para la adulteración de documentos a tres fojas y una libreta.=

Se adjunta fotografía de los materiales incautados.=

Saluda a usted atentamente.=

17.05.92 (cc)

019/19

9204614

POCO LEGIBLE

1/2

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEPARTAMENTO I

(AM)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 01 de Junio de 1992

MEMORANDUM N°40/92

EVAL : A-2

ASUNTO : Información sobre Ramón DIAZ GASPAR, proveniente de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

El Jefe de la Sección Biográfico/Dpto.I

Norberto Devincensi

DPTO. I
PROC.

CC1/7

INICIADO: 31/-8/977 PRONTUARIO Nº : 752

NOMBRES: DIAZ GASPAR : Ramón Tomás

C.I. 414.289 / C.Cív. Serie A.S.A. Nº 7292

C.I.Nro. 414.239 (1) Pasaporte :165.112(2)

DOMICILIO/S : Juan Benito Blanco Nº 795 Apto. 702. (1981)

21 de Setiembre Nro. 2980.-(1987).-(1)

DATOS PERSONALES : Oriental, 55 años de edad en 1981, casado con Ofelia Josefa VELAZCO de DIAZ.- Nacido el 30/05/926.-(1) Hijo de Ramón y Elena.(1)

OCUPACION : Abogado.Profesor en la Fac. de Derecho - Cámara Nal. de Comercio - Periodista Especialista en Economía - Director Responsable del SEMANARIO "BUSQUEDA" . Integrante del Directorio de la Cía Uruguaya de Cemento Portland.- (1).-

ORGANIZACION : Presidente del Consejo Editorial de "Busqueda" 1.1.90

VEHICULOS:

###(1) Extraído de Asunto: 15-4-2-219.-glfs.-
(2) Extr. de Lista de Pasaporte del 12/2/990.-

- A N T E C E D E N T E S -

FECHA		ANOTACIONES
31/-8/977	:-	-Interrogado en esta Dirección sobre un artículo aparecido en la Revista "BUSQUEDA" de la cual es Director Responsable, y que está relacionado con el Acto Institucional Nº 8, manifiesta ser el único responsable, no habiendo sido su intención agraviar a los autores de dicho Acto, sino que dicho artículo no tiene intención de atacar a nadie en particular no así considera el estilo de lo escrito, no conveniente para esa clase de norma. Ver ASUNTO 9---26. dacm.-
-9/-9/977	:-	-Se establece que la publicación "BUSQUEDA" dirigida por el titular, ha sido clausurada, por dos meses , en razón de haber publicado un artículo denigratorio contra el Acto Institucional Nº 8. Ver Inf. de Prensa Nº 221/77 Pág. 2. del 31/-8/977.fps.
8/-2/978	:-	-Boletín s/nombre, formato similar a "CARTA", 1ra. quincena setiembre de 1977, posiblemente impreso en México, Pág. 2: se refiere al art. sobre la Clausura de "BUSQUEDA"expresando que la misma responde a las orientaciones del ex-Ministro de Economía y actual Consejero de Estado Alejandro Vegh Villegas, así como al grupo del gran banquero y hombre del Trust ROCKEFELLER, Jorge Peirano Facio y de su mano derecha y abogado de empresas extranjeras Dr. Ramón Díaz Preconiza una Política económica acorde a las directivas del F.M.I., la desnacionalización del Sector Industrial y comercial del Estado y la penetración a raudales del capital extranjero" Ver ASUNTO 2-4-3-146.apm.

...//...

920461 5

PRONTUARIO Nº 752 .- HOJA Nº - 2 -

NOMBRES: DIAZ GASPAR : Ramón Tomás

FECHA | ACTUACIONES

14/-2/978 :- -Boletín s/nombre, formato similar a "CARTA" Pág. 8, 2da. quincena noviembre/977, posiblemente impreso en México, bajo el título: "COSAS QUE SUCEDEN", se establece que el gobierno adquirió la Compañía del Gas a la firma inglesa que la explota desde hace 105 años. En el acto el Gobierno estuvo representado por el Ministro de Industria y Energía y la Compañía extranjera por el titular, brazo derecho del banquero oligarca , PEIRANO FACIO, a quien acompañó como subsecretario en el gabinete de PACHECO ARECO, y hoy "factotum" de la Revista BUSQUEDA, donde se expresa la rosca banquera y terrateniente"(se le menciona como Ramón P. DIAZ) Ver ASUNTO 2-4-3-152.apm.

18/-4/978 :- -Figura en la lista de asistentes a la recepción ofrecida al Asistente del Secretario de Estado de los Estados Unidos Sr. Terence Todman, en la Residencia del Sr. Lewis W. Pate, el 16/8/977. Ver ASUNTO 12-2-1-27 y BULTO 164.lbm.

20/-5/980 :- -"El Diario" del 25/3/980, Pág. 26 publica un artículo titulado: "Gracia Presidencial; Conceden Libertad para Ramón Díaz". Publicando el texto completo del Comunicado Oficial, dado a conocer por la DINARP; el mismo aduce a diversos agravios realizados en un periódico por el titular. Dirigiendo un órgano de prensa en el cual hace publicaciones agraviantes sin especificar cuales.- Por ende y una vez interpuesto el recurso ante el magistrado correspondiente; el Sr. Presidente de la República de acuerdo al artículo 1ro. de la Ley 14.734 le otorga la "GRACIA" sobre el caso, quedando todas las actuaciones clausuradas además de la extinción del delito. Ver ASUNTO 14-1-3-49.achb.

11/11/980 :- -Se establece que concedió una entrevista al periodista Ingles Patrick KNIGT, el cual debió ser expulsado del país, debido a su actividad desarrollada en su estadía. Ver Parte de Nov. de la D.I.I. Nº 312/980 del 8/11/980. jcll.

-Idem información que la que antecede en ASUNTO 12-2-3-75.apm.

27/11/981 :- -Integra el Cuerpo de periodistas del Semanario BUSQUEDA como integrante del Directorio Ver BUSQUEDA año X-Nº 112 pág. 2.cdif.- Firma una art. titulado "EL LEON EN INVIERNO" haciendo un análisis económico. Ver BUSQUEDA Nº 113 pág. 9.- Firma otro art. titulado"A LA CORTA O A LA LARGA" .- Firma un art. titulado"LOS HIJOS DE CASANDRA" en el que evalua la cituación económica. Ver BUSQUEDA Nº 115 año X. pág. 10. cdif.-

22/1/982:- -Por Oficio Nº 2223 del 21/9/981 de la Dir. de Inv. Dpto. de Prevención de Delitos, es indagado en actas por ser Redactor Responsable de (BUSQUEDA), donde aparecen diversos artículos irregulares y de tono agravante, hacia nuestro sistema de gobierno. Ver BULTO 414.EMC/oaa.-

... // ...

PRONTUARIO Nº 752 HOJA Nº - 3 -

NOMBRE:

FECHA	A C T U A C I O N E S
25/5/982 :-	-"El Diario" del 1 7/12/981, P-4, informa de la dura polémica con el Director de la Asociación Rural Conrado FERBER AROCENA, por tener distintos criterios sobre la conducción económica. Ver ASUNTO 14-3-1-576. lvb.
23/-8/982	-Por Memo. Nº 09/982 del Dpto. 2 de la D.I.I. se informa que fue indagado por un artículo aparecido en la Revista BUSQUEDA del 23/12/981 titulado "OPERACION COSMETICA", donde hace referencias a estadísticas de nuestro país. Ver BULTO 414-lvb.-
24/-1/983 :-	-Por Parte de Nov. de la D.I.I. Nº 21/83 del 21/1/83 se informa que comparece ante esta Dirección para prestar declaración con relación a la publicación del artículo titulado "EL DOBLE VOTO SIMULTANEO DIVIDE A LOS PARTIDOS Y NO RESPETA LA VOLUNTAD DEL VOTANTE" aparecido en el Semanario "BUSQUEDA" del cual es Redactor Responsable y que firmara el Dr. Jorge BATLLE.- Luego de ser indagado se retiro de esta Dependencia.apm.
11/-3/983:-	-"CORREO DE LOS VIERNES" del 4/3/983, pág. 11, formula declaraciones sobre la clausura de su semanario y su reaparición, como así emite opinión sobre la libertad de Prensa.glfs.
20/07/983 :-	-"BUSQUEDA" del 27/4/983, pág. 3, bajo el título: "DE CASA" se publica un artículo referente al tema "LOS PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO" que desarrollará en una conferencia a llevarse a cabo en la ciudad de México entre el 28 y el 30/4/983, promovida por el "INSTITUT FOR CONTEMPORARY STUDIES". Se agrega asimismo que tanto las exposiciones como el debate proporcionarán el material para la confección de un libro que en el futuro editara la Institución organizadora. Ver BULTO 414.glfs.
22/8/983 :-	-"CORREO DE LOS VIERNES" del 12/-8/983, pág. 5,bajo el título:"LAS ACTAS DEL PARQUE HOTEL"se publica la opinión del titular en el tema. BULTO 372 E.glfs.
12/9/983:-	-"El País" del 18/8/983 Pág. 9, publica que el causante propone un seguro de paro para empleados públicos-"la eliminación de las dependencias estatales inútiles o aun costosas para los administrados" con la creación de dicho seguro de paro para los empleados públicos que no sean reubicados". Ver ASUNTO 14-3-1-943.lvb.

...//...

920 4015

PRONTUARIO Nº 752 HOJA Nº - 4 -

NOMBRE:

FECHA	ACTUACIONES
14/-9/983:-	-La Seccional 10 por Memo.-Nº 1134/983 del 19/8/83 informa de una denuncia realizada por el titular donde ponía en conocimiento que una vez masculina y por teléfono a su domicilio le expresó que se cuidara que lo iban a matar, diciendo que lo único que podría haber molestado a terceros era una nota que publicó en el Semanario referente al monopolio que CONAPROLE ejerce sobre el abastecimiento de leche en Montevideo. Ver ASUNTO 7-3-2-394.lvf.
19/12/983 :-	-Se citan declaraciones suyas respecto a la clausura por cinco ediciones de "BUSQUEDA" en "PANORAMA URUGUAYO" de Radio Moscú propalado el 29/-1/983. Ver ASUNTO 2-1-18-525.eb.
22/12/983 :-	-En Acta de Incautación del Semanario "BUSQUEDA" del 21/12/983 expresa que acata la resolución de incautación de su edición BAJO PROTESTA, haciendo responsable al Estado por la suma de N$ 80.000.00 (ochenta mil nuevos pesos), que sería el costo estimado de tal edición. Ver ASUNTO 2-5-3-78.EMC/oaa.-
	Idem anotación a la que antecede por P. de Nov. de la D.I.I. del 22/12/983 Nº 356/83.-apm.-
29/12/983:-	-Por P. de Nov. de la D.I.I. Nº 362/83 del 28/12/83 se informa que estuvo presente con otras personas en Imprenta POLO Ltda. manifestando que habían solicitado al Poder Judicial un recurso de amparo para el Semanario "BUSQUEDA", no pudiendo cumplir con tal propósito ya que el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno no concurrió al Lugar. apm.
31/1/984:-	-El día 19 de enero del mismo año personal de ésta Dirección a órdenes del Sr. Jefe de Día de la Jefatura de Policía de Montevideo, procedió a incautar la edición Nº 221 de la fecha compuesta por 7.700 ejemplares del Semanario "BUSQUEDA" como así 16 trozos de películas y 6 planchas para rotativa-OFFSET. Es de significar que la órden del procedimiento fue impartida desde la sede del ES.MA.CO., habiéndose negado los responsables de tal publicación, a firmar el Acta de Incautación. Ver P. de Nov. Nº 020/84 de la D.I.I. del 20/1/984.EMC/ni.
14/4/984 :-	-Por P. de Nov. de la D.I.I. del 10/1/984 Nº 101/984, se informa que asistió al acto de inauguración de la nueva sede del Consejo Nacional Herrerista en la calle Colonia Nº 940.apm.
29/1/985:-	-En la fecha y por orden superior se procede a unificar las fichas Letra "D" Nº 065551 y "D" 065528 por tratarse de la misma persona, quedando los Originales en .../... ASUNTOS- MEP/oaa.-

005

DIAZ GASPAR : Ramón Tomás.-

NOMBRES: ....

FECHAS OBSERVACIONES

FECHAS	OBSERVACIONES
5-5-985:-	Por Pte. de Nov. N°112 del 22-4-85 de la DII, se informa que el titular arribóa al País en vuelo 152 de Pluna procedente de la Ciudad de Buenos Aires.-ges.-
6.12.985:	"La Hora" del 4.10.985 pág.5 informa que el titular o quien lo represente , debe comparecer en la mañana de la fecha ante la Comisión Parlamentaria que investiga la situación de personas desaparecidas, agrega que en la citada comisión existe malestar por la información brindada la semana pasada por el semanario "Busqueda" del que el titular es Director, sobre la vinculación que cuatro militares en el caso de desaparición de una persona de nombre: Juan Américo Soca en febrero de 1981.hmg.-
	10/7/87: Se informó al M.del Int.ASUNTOS 3517 y 3519.mca.- 20/12/89: Se informó al M. del Int.ASUNTOS 7839 y 7843 (Cert. de Confianza).-mca.-
5.1.90	Según "Busqueda" del 3.1.90 P-3, figura como Presidente del Consejo Editor de dicho Semanario.-hc
3/02/90:	Fué nombrado presidente del Banco Central del Uruguay.Ver "La República" del día de la fecha pag.-4.-.lbs.-

DICIEMBRE 1998 - REVISADO - R 74

FECHAS	OBSERVACIONES
8.3.90:	Idem anotación precedente, Ver: "El Día" del 3.2.90 P-7.-hmg.-
23.4.90:	El pasado 5.4.90 en horas del mediodía, el titular asumió la presidencia del Banco Central del Uruguay.- Ver: "El País" del 5.4.90 P-1.-hmg.-
15.5.90:	Fue designado como Gobernador titular de Uruguay ante el F.M.I. Ver: "El Día" del 26.4.90 P-7.-hmg.-
17/7/90.-	Artículo de María URRUZOLA en "Brecha" del 29/6/90, Pág. 7, expresando que el titular fue visto durante una misa del OPUS DEI. jom.-
1.2.91:	La semana próxima presentaría renuncia a su cargo de Presidente del Banco Central del Uruguay.- Ver: "La Hora Popular" del 31.1.91 P-9.-hmg.-
12.04.91:	En declaraciones realizadas admitió que Montevideo es utilizado para "lavar narcodólares" .- Ver: "La República" del 5.4.91 Pág 39.-hmg.-
12.04.91:	Dijo que: una vez finalizada la conferencia "Worldnet" en la embajada de los EE.UU., sería absurdo pensar en Montevideo como un centro único del lavado de narcodólares y también sería absurdo decir que Montevideo lo respetan los traficantes y no lo usan.- Ver: "La Mañana" del 5.4.91 P-13.-hmg.-
23.04.91:	Declaro que pese a la confirmación tajante y pública del papel que juega Uruguay en el círculo de la droga, el titular ratificó que el gobierno está dispuesto a "mantener el Secreto Bancario".- Ver: "M. Amargo" del 11.4.91 P-11.-hmg.-
7.5.91:	Aseguro al diario argentino: "ambito financiero" que no será afectado el "secreto bancario" por la firma del tratado entre Uruguay y EE.UU. por el narcotráfico.- Ver: "La República" del 25.4.91 P-41.-hmg.-
[illegible]	

[illegible] 6 [illegible] 8204616

NOMBRES Y APELLIDOS: DIAZ GASPAR: Ramón Tomás.-

ANOTACIONES

FECHA:	
28/5/91:	Se informó al Min. del Interior Asunto Nro.2373 del 12/4/91 por solicitud de Certificado de Confianza para presentar arte Material y Armamento en nombre de "Comp.U. de Cemento y Portland".mca.-
20/6/91:	Por Diligenciado No. 273 del D-2 del 11/5/91, se informa que el mismo es integrante del Directorio de la "Companía Uruguaya de Cemento y Portland".Ver Asunto 14-1-1-321.Mhc.-.
28/11/991:	Con fecha 12/2/990,solicitó pasaporte según hoja Nro.1.CATG/cdv.-
04.02.992:	Por Informe de la Oficina del 2do.Jefe de Operaciones de la DNII del 7 Oct.91.Hace saber sobre la situación económico-financiera del Bco. de Crédito.Ya que el mismo había comenzado a operar para su funcionamiento fondos pertenecientes al capital con que debe contar cualquier institución bancaria,para respaldar su labor diaria depositado por disposiciones legales en el Bco.Central.Mediante éste procedimiento el mismo estaba"sobregirando"U$S 28.000.000.°°-por sobre su encaje legal.Ya que dicha institución se negó a la primera solicitud realizada por el Gobierno de aportar U$S 30.000.000.°°-para cubrir dicho sobregiro,es que el 28 Set.en horas de la mañana el titular comunica telefonicamente al Presidente de AEBU,Sr.Eduardo FERNANDEZ,que en el transcurso de la mañana emitirá un comunicado anunciando la INTERVENCION del Bco.de Crédito y su posterior puesta a la venta en un lapso de 48hs.ya que en ese momento se encontraba reunido el Directorio del Bco.Central,ajustando los detalles de tal medida.-Ver Asunto: 8-2-10-91.-dp.-

007|7 9204615

5/6/92
(PS)

RESERVADO

Hoja 1 de 1
Copia No. 3
S - 2.-
Bn.Ing.Cbte.2-
F l o r i d a-
221115MAY992.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.040/92.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por la Sección 2 de esta Unidad.-

III.-T E X T O:-El día 20MAY92 se llevó a cabo un acto a la hora 1100, en homenaje a Zelmar MICHELINI junto al monumento que le recuerda, ubicado en el acceso a la Avda. que lleva su nombre y el de Héctor GUTIERREZ RUIZ.-

-Depositaron ofrenda floral al pie del monumento.-

-Concurrencia 15 a 18 pers.aprox..-

-Oradores: Dr.(abogado)Nelson SICA DELL'ISOLA(C/A.,PGP).-

Dr.Marcelo LABAT(C/A.,P.S.).-

-Posteriormente ambos Dres.fueron entrevistados por periodistas de las emisoras radiales local(CW 33 LA NUEVA RADIO y CX 222 FM LIBERTADOR).-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-DISTRIBUCION:D.N.II.......................(1 Ej.....Original).-
DPTO.II C.G.E.....................(1 Ej....Copia No.1).-
D.G.I.D..........................(1 Ej....Copia No.2).-
ARCHIVO..........................(1 Ej....Copia No.3).-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

EL JEFE DEL BN.ING.CBTE.No.2.-
Tte.Cnel.
[illegible] A. [illegible].-

03 08 92 40

001/1

PARTES POCO LEGIBLES

RESERVADO

Hoja 1 de 1
Copia No. 2
S - 2.-
Bn.Ing.Cbte.No.2.
C.Florida.
12.2130.MAY.92.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.009/92.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información solicitada en P.I.No.015/D-2/92,de la D.E.II.-

III.-T E X T O : AI-U -En Florida actúa como grupo Nº10 (Amnistía Inter. - Uruguaya).-Algunos integrantes son: Dr.Nelson SICA DEL'ISOLA.-
Esc.Mary SANCHEZ.-
CARITAS URUGUAYAS:-Actúa directamente.-
PLEMUU : Presidente Sra.Lissy SCHILLING de LANGON
(Plenario de Mujeres del Uruguay).-Fondos desconocidos.-
NOTA:-Asimismo se solicita antecedentes de las personas mencionadas anteriormente.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-DISTRIBUCION :-D.E.II....................(1 Ej.......Original).-
-DPTO.2 DEL C.G.E..........(1 Ej.....Copia No.1).-
-D.G.I.D....................(1 Ej.....Copia No.2).-
-ARCHIVO....................(1 Ej.....Copia No.3).-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

EL JEFE DEL BN.ING.CBTE.No.2.-
Tte.Cnel.
EDUARDO A. FERRO.-

POCO LEGIBLE

FECHA 30.07.92 (AC)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 02 JUN. 1992
Pase a: Secretaría
Nº. de 9204617

001/1

1/6/92
SDI
9204617

UNA NUEVA "TEMPERATURA POLITICA" REGISTRAN PROCESOS DE INTEGRACION

LA competitividad adquiere una importancia decisiva para naciones menos desarrolladas, al transitar desde ideologías a megamercados

Los procesos de integración en el continente americano han registrado una nueva "temperatura política" en los últimos años, produciendo una interesante confluencia en pleno proceso de evolución y análisis, sostuvo el Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El Dr. Martín E. Piñeiro sostuvo que la velocidad y profundidad de los acuerdos políticos y la audacia de los esquemas utilizados están ilustrados por la conformación del Mercado de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México) y el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

Así, la integración se concibe hoy no como fin en sí misma, sino como un medio para lograr la necesaria ampliación de espacios económicos, requisito para el logro de una mayor eficiencia. Los procesos buscan una inserción real y efectiva en el nuevo contexto internacional, caracterizado esencialmente por la consolidación de enormes espacioes económicoe y comerciales.

Significado adicional

En tal marco, el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y México y la Iniciativa Bush para las Américas, anunciada hace más de un año, pueden convertirse en acicates de la integración. Al mismo tiempo conceden a los procesos subregionales en marcha un significado adicional, pues sería la base para que América latina y el Caribe puedan integrarse con el Mercado del Norte a partir de una negociación de grupos de países.

Los procesos de integración demuestran progresos evidentes en Centroamérica a partir de la reunión de presidentes en Antigua, Guatemala, cuyas decisiones pusieron en marcha un dinámico proceso de armonización de políticas de integración comercial.

En Sudamérica, Argentina y Brasil, conjuntamente con Paraguay y Uruguay, están caminando a marchas forzadas hacia el Mercado Común del Sur, con casi 200 millones de personas y 300.000 millones de dólares de producto bruto.

Impactos sociales

En estos procesos de integración regional y hemisférica, con el trasfondo de la relación norte-sur, la agricultura jugará un papel central por su peso en el comercio y porque la integración acarreará al sector rural unos procesos profundos de reestructuración económica, con impactos sociales y políticos de gran trascendencia sobre los cuales conviene estar alertas desde ahora.

América latina, aunque en algunos sectores industriales y de servicio puede competir en los mercados internacionales, sigue siendo en lo esencial una región agroexportadora. En ese sentido, se debe tener presente que la agricultura puede ser un motor de la integración, pero también constituirse en un peligroso cuello de botella.

No es ocioso recordar que la agricultura es el sector más dinámico de las economías latinoamericanas y caribeñas, al punto que las exportaciones provenientes del agro constituyen el rubro más importante, superando en épocas de estabilidad de precios, a las de origen petrolero.

En 1987, por ejemplo, las exportaciones agrícolas representaron cerca de un 31 por ciento de las exportaciones totales, mientras que las de petróleo y sus derivados significaron poco más del 24 por ciento; el sector representa la quinta parte de la producción bruta y de empleo a casi el 40 por ciento de la mano de obra global.

Elementos claves

En el nuevo proceso, cada país y cada subregión irán definiendo su propio perfil productivo diferenciado y complementario, pero en todos los casos el denominador común será la disminución de las barreras arancelarias y en consecuencia, la constitución de mercados ampliados, en los cuales la competitividad y la especialización serán elementos claves.

La situación dista de ser simple y presenta un alto grado de complejidad no exento de elementos polémicos y hasta antagónicos.

Por ello y por la profundidad de los cambios, es necesario desarrollar de manera urgente los estudios analíticos que evalúen las implicaciones y los alcances de las transformaciones estructurales. Esos estudios deben permitir diseñar con anticipación las políticas de incentivos, reconversión y de capacitación de la mano de obra.

Se abre así un amplio margen para el trabajo de los organismos de cooperación que, junto con los centros académicos, deberían de brindar elementos de juicio a los Gobiernos y foros de integración, con el fin de anticiparse a los hechos.

La estabilidad del hemisferio requiere de que el impacto de los procesos de reestructuración sea administrado de tal manera que se tomen en cuenta sus aspectos sociales, como elementos indispensables para asegurar la sostenibilidad política de los procesos de integración.

Ideologías y megamercados

Hoy es posible visualizar la emergencia del comercio como eje de las relaciones internacionales contemporáneas, bajo un nuevo concepto ampliado, que incluye un extenso espectro de transacciones económicas entre las naciones. En consecuencia, se estaría transitando de un sistema mundial hasta hace poco regido por las ideologías, hasta otro en donde la idea predominante es la de los megamercados, con lo cual el tema de la competitividad adquiere importancia decisiva para las naciones menos desarrolladas.

Redefinir, pues, el papel del sector agropecuario es impostergable para tomar nuevamente la senda del crecimiento y el desarrollo, lo que sin embargo está condicionado a la superación de algunas limitaciones externas, entre las que destaca el tema del comercio agrícola, el cual debe librarse de políticas proteccionistas, distorsiones comerciales que en definitiva, se traducen en la perpetuación de la pobreza de los países en desarrollo. ■

Luis Anderson (ORIT-CIOSL) en Montevideo

Del enfrentamiento al acuerdo

"Tiene que fortalecerse el tripartismo"

La concepción "fundamental" del movimiento sindical es la de que "de un enfrentamiento debe producirse un acuerdo", dijo a GUIA el sindicalista panameño Luis Anderson, secretario general de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores-Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (ORIT-CIOSL).

Anderson -ex ministro de Trabajo de su país entre octubre de 1984 y mayo de 1987- se entrevistó con el subsecretario de Trabajo, Ricardo Reilly; con los miembros de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados y con el intendente capitalino, Tabaré Vázquez; participó del Seminario Regional sobre el Mercosur organizado por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y se reunió con dirigentes del PIT-CNT.

En un alto de su nutrida agenda, Anderson dialogó brevemente con GUIA.

-En el mundo se han producido cambios y esos cambios, a su vez, generan nuevas transformaciones. ¿Cómo debe ser el sindicalismo de esta época, de este fin de siglo?

- El movimiento sindical tiene, necesariamente, que mudar. Los tiempos de dictadura fueron duros y en ellos el movimiento sindical se endureció. Pero también maduró y aprendió a valorar la democracia. Sin haber culminado ese proceso de aprendizaje, nos enfrentamos ya a otras realidades, totalmente diferentes. Es necesario que las afrontemos con absoluta sinceridad. Que retengamos aquellas cosas que nos sirvieron en el pasado y que, proyectadas hacia el futuro, todavía sirven. Lo más importante son los principios fundamentales: la búsqueda de la libertad y la justicia social. Pero hay que cambiar las otras cosas.

-¿Qué otras cosas?

-Hay que [illegible] si las estr[illegible] para l[illegible] hoy y de m[illegible] sirve [illegible] actual de hacer sindicalismo. Por ejemplo, no estamos de acuerdo con el nuevo orden internacional que algunos están planteando desde el Norte. No nos sirve a nosotros. Pero, obviamente, [illegible] que dar un cambio, y los trab[illegible] tenemos que estar preparados [illegible] la con[illegible]ón de ese nuevo [illegible]. No pode[illegible]mos atrás. Y ya nos hemos [illegible]trás. Para todo esto, no es suficiente [illegible] la protesta. Tenemos que encontrar el [illegible] balance entre la protesta y la propuesta. La propuesta puede implicar la extensión del enfrentamiento [illegible] existe -aunque algunos [illegible] entre los que [illegible] los que l[illegible] para no hablar [illegible] de el [illegible] de eso, para decirlo con térm[illegible] que, tal vez, los [illegible] tradicionalistas puedan entender.

-¿Es afín y, en caso [illegible], está pre[illegible]do el movimiento si[illegible] latinoam[illegible] para sustituir la idea de par[illegible] negociación colectiva?

-[illegible] estamos preparados. Estamos en [illegible] hacia eso. [illegible]damente, hay un debate sobre [illegible] sustituir el paro sino para [illegible] la responsab[illegible].

-[illegible] materia de mental[illegible] o de nueva mentalidad como hoy se acostumbra decir, ¿qué [illegible] empresarios de [illegible]

-[illegible] entrevist[illegible] Giu[illegible] Convers[illegible] sobre [illegible] de formación sindical para trabajadores latinoamericanos y del Caribe, financiado con recursos provenientes, fundamentalmente, del gobierno italiano, a través de los sindicatos. El me dijo: "Es exitoso el proyecto. ¿Qué más podemos hacer?". Yo le contesté: "Mire, ahora tenemos que hacer un proyecto igual para los empresarios. Ellos lo necesitan más que nosotros". Es que, en verdad, nos encontramos con posiciones, a veces, muy rígidas del empresariado. Tal vez en un nivel menor acá en el Sur. En Centroamérica, el conflicto entre trabajo y capital se resuelve, muchas veces, con la visita de pistoleros al hogar de un dirigente sindical. En nuestra oficina, recibíamos por lo menos dos casos por semana de dirigentes asesinados. El 12 y 13 de marzo nos reunimos 7 ministros de Trabajo, 7 líderes empresariales y 7 dirigentes sindicales, con el director general de la OIT. Varios de los empresarios -inclusive algunos de los ministros- dijeron que había que revisar la validez de los convenios, del tripartismo...¡y de la propia OIT! Eso es una tendencia absolutamente trágica. Si se nos impide el diálogo y la concertación tripartita entre Estado, empresarios y trabajadores, no son muchas las alternativas que nos quedan. Por el contrario, tiene que fortalecerse el tripartismo. Si vamos a echar para adelante en esta nueva configuración mundial de la economía -la formación de bloques- va a ser a través de la concertación. El enfrentamiento tiene el potencial de llevarnos a la mesa de negociación, pero no el de resolver el problema. Es una lástima que, para concertar, tengamos que confrontar primero.

POCO LEGIBLE

01-03

920620

En el marco de nueva actitud sindical uruguaya en materia internacional

La central mundial socialdemócrata CIOSL desarrolla ofensiva política sobre el PIT-CNT

En el marco de una nueva actitud del movimiento sindical uruguayo en su relacionamiento internacional, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), propiamente, o a través de su filial, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), inició en los últimos meses una ofensiva política sobre el PIT-CNT, en el contexto de otra más amplia sobre el Cono Sur.

por Antonio Ladra
de la redacción de El Observador

La CIOSL es una de las tres centrales sindicales mundiales, de tendencia socialdemócrata, a la que está afiliada, entre otras, la poderosa organización de trabajadores de Estados Unidos AFL-CIO.

El punto de partida de este avance, que tiene diferentes características, comenzó con la caída a nivel mundial de la central comunista Federación Sindical Mundial (FSM) y tiene su expresión concreta en el Uruguay desde el pasado mes de mayo.

En ese mes, el secretario general de la ORIT, Luis Anderson, se entrevistó oficialmente, por segunda vez desde 1991, con el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, luego de varios años de un relacionamiento conflictivo.

Anderson expuso allí la posición de su organización en tono a las demás centrales sindicales mundiales y los planes de la ORIT en materia de educación sindical.

Sucesión de encuentros

También mantuvo reuniones con varios dirigentes de primera línea del PIT-CNT, entre los que se destacaban Luis Romero, del sindicato de Funsa; Hugo de Mello, de la Federación Ancap; Antonio Adourian, de la bebida; Federico Gomensoro, de la Federación de la Salud, y Eduardo Fernández, del sindicato bancario.

El dirigente, de origen panameño, también brindó una charla en la sede del Instituto de Formación Sindical (IFIS), en un encuentro que compartieron más de 40 dirigentes de la central obrera.

Previamente se había realizado la reunión del Comité Ejecutivo de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y, simultáneamente, el Secretariado Ejecutivo de la central obrera uruguaya recomenzaba la discusión de su reestructura, donde quedaba claro el peso que tenía en esa discusión la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Luego de varias reuniones, el 3 de agosto se acordó la reestructura, y el cambio más significativo fue que el presidente de AEBU, el socialista Eduardo Fernández, fue elegido como responsable de la Secretaría de Relaciones Internacionales.

En ese contexto, el 6 de agosto llegó a Montevideo Carlos Custer, el secretario general de la central socialcristiana, Confederación Mundial del Trabajo (CMT), quien en una visita oficial, durante la cual mantuvo contactos con dirigentes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, intercambió puntos de vista sobre la actual situación sindical.

Unos días antes, el 1° de agosto, Mitil Ferreira, secretario general de Acción Sindical Uruguaya (ASU), afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), filial de la CMT, reivindicó, en una columna que habitualmente escribe en el matutino La República, la independencia del movimiento sindical uruguayo.

"El sindicalismo uruguayo no estuvo en venta, no se prostituyó, en el sentido de que si tenía posibilidades de conseguir dinero, entrara por ese camino, sino que trabajó humildemente con los recursos que tenía", afirmó.

El siguiente paso en este complejo tablero se verificó el pasado lunes 24, cuando en el restorán Morini se reunieron, en un almuerzo de trabajo, los representantes de la central sindical americana AFL-CIO, afiliada a la ORIT, Norman Schipull y Ricardo Somoza, con el presidente de la central obrera uruguaya, José D'Elía, y Eduardo Fernández.

El encuentro fue el segundo que se realizó en el correr de 1992, luego que las dos organizaciones comenzaron con el proceso de regularización de sus relaciones bilaterales, inexistentes en años anteriores. La pasada reunión se verificó el 21 de enero, cuando una delegación encabezada por William Doherty fue recibida por D'Elía.



Reconocimiento al PIT-CNT

En el encuentro de Morini, los representantes de la AFL-CIO le comunicaron oficialmente al PIT-CNT que "no se van a repetir los errores del pasado", cuando se pretendió crear una central obrera paralela y ratificaron que "se va a apoyar orgánicamente al PIT-CNT".

De todos modos, según revelaron los participantes en el encuentro, la AFL-CIO se reservó el derecho de apoyar también a otras corrientes sindicales como es el caso del Tercer Polo.

Schipull dijo, en la inauguración del cuarto encuentro del Tercer Polo, realizado en la ciudad de Juan Lacaze, que "la AFL-CIO esta tratando de estrechar vínculos con todas las organizaciones sindicales de América Latina y eso es lo que esta haciendo con el PIT-CNT".

En ese encuentro, el propio Somoza dijo que "la AFL-CIO apoya también al Foro Inorgánico y a los compañeros socialistas". "Criticamos el neoliberalismo en general", añadió, y culminó su oratoria diciendo que "estamos unidos alrededor de (José) D'Elía".

El 30 de agosto, en tanto, en la sede del PIT-CNT, se realizará la reunión de coordinación de las centrales sindicales del Mercosur, que tiene el apoyo financiero de la CIOSL-ORIT. Posteriormente, los delegados sindicales participarán de los encuentros de las comisiones 1, 4, 7 y 8 del subgrupo 11 del Mercosur y, los días 2 y 3, de la reunión del grupo 11 de Relaciones Laborales.

El avance de la CIOSL-ORIT tendrá otra expresión, cuando entre el 7 y el 11 de setiembre, en el Victoria Plaza, se reúna el Secretariado Profesional de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (FIET), que nuclea a empleados del comercio y bancarios en un seminario regional.

El 9 de setiembre, en el hotel Libertador, el secretario de Formación de la industria gráfica, vinculado a la CIOSL, mantendrá una reunión de trabajo con dirigentes del PIT-CNT.

Por último, entre el 13 y el 26 de setiembre, se realizará el tercer curso de "Formación política para dirigentes sindicales", que con el patrocinio de la Fundación Friedrich Ebert Uruguay, (Fesur), y la coordinación de la CIOSL-ORIT, está destinado a cinco dirigentes sindicales de cada una de las organizaciones sindicales del Cono Sur afiliadas o cercanas a la CIOSL.

En ese marco, el 21 de setiembre arribará nuevamente a Montevideo Anderson, quien brindará una charla en el curso que organiza Fesur.

A todo esto, cabe recordar que el Instituto de Formación Cuesta Duarte del PIT-CNT, surge como consecuencia del apoyo financiero y técnico, en el marco del proyecto "Sviluppo", que brinda la central italiana CGIL que recientemente solicitó el ingreso formal a la CIOSL.

El Instituto Cuesta Duarte, que por ahora funciona en la propia sede del PIT-CNT, en la calle 18 de Julio, tiene instalado desde hace unas semanas a un representante de la CGIL que supervisa personalmente el desarrollo del proyecto que tiene una duración de tres años y un costo total de US$ 500.000.

El panorama en el Cono Sur

Mientras la central obrera uruguaya sigue manteniéndose independiente de las tres centrales sindicales que operan en la escena internacional, en los otros países del Cono Sur la situación es diferente.

En Brasil, coexisten tres centrales sindicales: CUT; Fuerza Sindical y CGT, que están afiliadas a la CIOSL-ORIT. La decisión de la CUT, la más poderosa, de afiliarse a la central socialdemócrata, se tomó recientemente, luego de que su 4° Congreso resolviera que se estaba en condiciones de asociarse a una central.

En la quinta plenaria, realizada en el mes de junio, se presentaron cinco documentos y se aprobó la incorporación a la CIOSL, con el cometido, según lo aprobado, de "incidir para frenar los avances más conservadores".

En Argentina, la CGT, que se volvió a unificar, está desde hace 13 años vinculada a la CIOSL y su delegado es el dirigente cervecero Saúl Ubaldini.

Paraguay tiene tres centrales sindicales: la CUT, que se mantiene independiente, aunque con relaciones "fraternales" con la CIOSL, la CPT, a la que se le reconoce una estrecha vinculación a la corriente política que desarrolló el ex presidente Alfredo Stroessner y, por último, la CNT, afiliada a la CMT.

La central sindical de Chile, CUT, está discutiendo su incorporación a la CIOSL, luego que en el último congreso la correlación de fuerzas fuera muy pareja. Por último, la COB boliviana, antiguamente afiliada a la central comunista Federación Sindical Mundial (FSM), está en proceso de acercamiento a la CIOSL. ■

Gira del Secr. Gral. de Orit, Anderson, por A.L.
15co15
22/5/92
Centrales sindicales
CIOSL
ORIT

Llega Secretario de ORIT

La República 22/5/92

Arriba hoy a nuestro país el Secretario General de ORIT-CIOSL, Luis Anderson, acompañado por el responsable de cooperación de CGIL Italia para América Latina, Gerardo Castillo, y por el representante para el Cono Sur de ORIT- CIOSL, Fernando Serrano.

A su llegada, prevista para las 11.15 en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, será recibido por el Presidente del PIT CNT, José D'Elía.

Durante su visita, Anderson mantendrá entrevistas de cortesía con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alvaro Carbone, esta tarde a las 13.30 en la sede ministerial, con la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados (hoy a las 18.30) y con el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Tabaré Vázquez, el lunes próximo a las 12.30 en el Palacio Municipal.

Asimismo realizará reuniones de trabajo con dirigentes sindicales para interiorizarse de la actual situación sindical y social del Uruguay. El lunes venidero a las 9.30 se entrevistará con el Secretariado Ejecutivo del PIT CNT y con su titular D'Elía.

Su visita a nuestro país se inscribe en el marco de una gira que el Secretario General de ORIT- CIOSL desarrolla por la región y para participar del seminario regional sobre Mercosur de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, que se desarrollará el domingo próximo a la hora 9 en el Hotel Casino Carrasco. ■

FICHAR

Sindicatos centroamericanos forman un frente común

Tegucigalpa (IPS)

■ Dirigentes de la Confederación Centroamericana de Trabajadores (CLAT) anunciaron ayer en Honduras la creación de un frente común latinoamericano para combatir las políticas de ajuste económico en la región.

Emilio Maspero, secretario general de la CLAT, dijo que las políticas de ajuste estructural están golpeando fuertemente a la clase trabajadora y es preciso "unirnos para evitar nuestra destrucción".

"El escenario político está entrando en un cuadro de alta inestabilidad y descomposición, se ha encendido la luz roja de alarma en la región que pone en peligro los ensayos democráticos y cada vez que se pierde la libertad son los trabajadores los primeros en pagar las consecuencias", dijo Maspero.

Indicó que el nuevo frente latinoamericano estaría integrado por un consejo laboral cuyos objetivos serán unificar esfuerzos y acciones para defender la libertad. "No hay justicia social, existe la impunidad, el estado de derecho es frágil y la aplicación de recetas neoliberales abren más la brecha entre los ricos y los pobres", enfatizó. Maspero llegó el martes a Tegucigalpa para dialogar con dirigentes laborales de Honduras sobre la situación del movimiento obrero, a raíz de las medidas de ajuste económico.

El dirigente sindical se entrevistó ayer jueves con el mandatario Rafael Callejas, a quien expuso el nuevo proyecto que diseñaran los trabajadores latinoamericanos.

"Para hacerle frente a la ofensiva neoliberal, no basta con hacer las denuncias, hay que presentar alternativas y para ello debe haber una participación dinámica de los trabajadores en el proceso de integración", sostuvo Maspero.

En Honduras, con la aplicación de las medidas de ajuste económico en marzo de 1990, el gobierno logró desmovilizar a la clase trabajadora, manteniendo ahora una marcada división entre las principales centrales obreras.

El otrora beligerante movimiento sindical hondureño pasó en los últimos dos años a convertirse en un grupo de oposición con muy poca influencia, y sus líderes buscan actualmente los mecanismos para replantear la lucha y conformar un organismo más sólido y compacto, ajeno a la penetración estatal.

15445
5/5/92
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) - 12655

CLAT propone creación de Frente Latinoamericano de Trabajadores

L.M. 5/5/92

LA Central Latinoamerica de Trabajadores (CLAT), de orientación democristiana, le propuso en los últimos días a las organizaciones sindicales de la región que se cree un Frente Latinoamericano de Trabajadores para "preparar y lanzar a fondo una ofensiva sociopolítica y eticocultural del mundo del trabajo contra la arremetida neoliberal que está imponiendo en todas partes el capitalismo salvaje y está agravando en términos explosivos e ingobernables la pobreza crítica, la miseria y la exclusión social (...)".

Para dialogar sobre esta iniciativa la CLAT propone que se realice en el corto plazo un "Encuentro Unitario y Solidario" para "responder a los grandes desafíos y urgencias del momento latinoamericano actual", se sostiene en la convocatoria.

Voceros de esta regional, dependiente de la Central Mundial de Trabajadores (CMT), informaron a **LA MAÑANA** que "se ha dirigido a todas las organizaciones de trabajadores existentes en América latina y el Caribe la propuesta de constituir y poner en marcha un Frente Latinoamericano de Tra bajadores. El mismo, (se agrega) respetará la pluralidad de entidades existentes, sin exclusiones de ningún tipo, no tendrá ningún hegemonismo o monopolio de nada, se constituirá (además) en un instrumento, aquí y ahora, indispensable para el diálogo, la convergencia y la unidad de acción en función de los intereses y necesidades comunes a todos los trabajadores".

El llamado de la CLAT insiste especialmente en "la necesidad y urgencia de aunar esfuerzos y acciones comunes para preservar la continuidad de la libertad y de los procesos democratizadores en toda la región. Sobre todo (se afirma) a partir de los graves intentos militares producidos el 4 de febrero en Venezuela y que constituye un alerta roja para todos los demócratas auténticos, señalando que es necesario reactivar el mismo protagonismo activo y enérgico que los trabajadores organizados tuvieron contra las dictaduras en la década pasada".

La regional enfatiza "el papel irremplazable del movimiento de los trabajadores para definir el tipo de democracia que más se debe ajustar a las grandes necesidades humanas, sociales y económicas que pesan dramáticamente sobre la mayoría de los latinoamericanos y que se debe fundamentar en sólidos e irrenunciables imperativos de justicia social, de solidaridad y de efectiva participación popular, y al mismo tiempo en una lucha sin cuartel contra la corrupción, la mentira y la especulación que, gozando de total impunidad, son los factores de máxima desestabilización de los todavía frágiles procesos democratizadores".

Junto con el Frente Latinoamericano de Trabajadores, la CLAT propone la constitución de un Foro Permanente de los Trabajadores, "como centro de diálogo y de elaboración de respuestas y propuestas comunes tendientes a definir el tipo de integración y de comunidad latinoamericana que conviene a la clase trabajadora e influir activamente en su realización plena", se afirma■

La República — Miércoles 8 de abril de 1992

Representantes sindicales de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay

Crean el Frente Latinoamericano de los Trabajadores del Caucho

● ***El sindicato de Funsa se encuentra entre los fundadores del nuevo organismo gremial***

■ Con la presencia de representantes de los trabajadores del neumático de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, se realizó el lanzamiento del Frente Latinoamericano de Trabajadores del Caucho. Al encuentro realizado en Buenos Aires asistió, representando a los trabajadores uruguayos, el integrante del sindicato de Funsa, Luis Romero, quien apenas regresado a nuestro país nos indicó que "fue un encuentro muy importante, ya que pudimos intercambiar experiencias con trabajadores del neumático de otros países, y además visitamos varias fábricas".

NUESTRAS PLANTAS NO ESTAN TECNOLOGICAMENTE ATRASADAS

Romero explicó que las diferencias tecnológicas entre las plantas de los países de la región y las uruguayas no son muy grandes, pero existen diferencias de tamaño y forma de organización del trabajo. "Hay una mayor participación de la gente en las decisiones de las empresas", afirmó. Asimismo, si bien la cantidad de personal jerárquico es menor que en nuestro país, las tareas se cumplen con total efectividad. En cuanto a la realidad que viven los trabajadores, el dirigente sindical afirmó que "es similar en los cuatro países, porque las empresas trasnacionales no esconden en ningún momento que para ellas las empresas nacionales no tienen ninguna viabilidad sin asociarse a alguna trasnacional. Además tienen proyecciones importantes para aumentar su productividad con el objetivo de absorber los nuevos mercados que se les presentan con el Mercosur". Las empresas nacionales que aún subsisten son Funsa y Puma en Uruguay, Necsa de Chile, Fate de Argentina y una empresa brasileña. "Los trabajadores coincidimos en que no debemos desaparecer, porque no se puede dejar en manos de las trasnacionales el mercado nacional, sobretodo en nuestro país. Creemos que tanto Funsa como Puma pueden ser entes testigo en nuestro mercado, más alla de que se asocien con alguna empresa internacional". Según pudo saber LA REPUBLICA, la empresa Fate argentina se encuentra en negociaciones con la trasnacional francesa Michelin, por lo que en poco tiempo más, podrían asociarse. En esa empresa hubo un conflicto de similares características que el de Funsa, y con un resultado muy parecido. "Parecería que hubiera una coordinación entre las empresas para desarrollar una política común", afirmó Romero.

LA REALIDAD SALARIAL ES LA MISMA

En el encuentro de Buenos Aires estuvieron representados 23.000 trabajadores del caucho de los cuatro países presentes, y según indicó Romero, la problemática salarial es común a todos ellos. Los salarios en el área van de los 500 a los 1000 dólares, habiendo diferencias en cuanto a beneficios sociales. "Hoy Funsa cree que la eficacia pasa por sacar bancos, mesas y casillas, y que los compañeros no tengan un lugar alrededor de su máquina para fumar, tomar la leche o comer un refuerzo. Eso en las fábricas que hemos visitado es totalmente normal, pero con gran higiene. Y cuando la gente va a los comedores, tiene relevos, lo que demuestra una superior organización del trabajo", explicó Romero. El próximo encuentro de los trabajadores del caucho será entre el 19 y 21 de junio en Córdoba, estando también programada una visita a las fábricas de San Pablo a fines de setiembre. Los organizadores esperan que en esos encuentros se integren trabajadores de otros países de la región, y se encuentran abocados a mantener contactos en ese sentido.

Nº
TITU. B.M. estudia préstamos crediticios a las naciones reduzcan gastos militares
PRO 15605
FECH 12/5/92
VIN B.M. 5x1521
FMI

1205 92 L.H.

BM estudiará los gastos militares

WASHINGTON. (ANSA y EFE).- El Banco Mundial estudiará en los próximos dos años los gastos militares de 85 naciones del Tercer Mundo y en vías de desarrollo para programar su futura política crediticia e impulsar la lucha contra la pobreza.

Fuentes de la institución confirmaron ayer su interés en dar mayor énfasis durante esta década a los planes de préstamos para el fomento del desarrollo social a las naciones que estén decididas a anteponer la lucha contra la pobreza a los gastos militares.

El presidente del Banco Mundial, el estadounidense Lewis Preston, mantiene el compromiso de su antecesor, Barber Conable, de combatir la pobreza en las naciones del Tercer Mundo y en vías de desarrollo.

El proyecto de Preston cuenta con el respaldo de Japón y Alemania, socios del banco que desean un mayor compromiso de las naciones en vías de desarrollo en la lucha contra la indigencia.

El mismo criterio es compartido por el congresista demócrata y presidente del Comité Bancario de la Cámara de Representantes de EE.UU., Henry González, quien propugna que no se otorgue asistencia financiera para el desarrollo a las naciones del Tercer Mundo que destinan fuertes partidas presupuestarias al gasto militar.

El Banco Mundial es la mayor fuente financiera internacional de fomento del progreso para naciones en vías de desarrollo y del Tercer Mundo.

Durante 1991 esa institución otorgó créditos a los países del Tercer Mundo y en vias de desarollo por un valor de 24.000 millones de dólares.

Con el progresivo ingreso de las repúblicas de la desaparecida Unión Sovietica se prevé que antes de finales de año el número de socios del Banco Mundial sea de 171, con un previsible aumento de la demanda de recursos crediticios.

En la década pasada el Banco Mundial, respaldando la política crediticia del Fondo Monetario Internacional (FMI), orientó su cartera de préstamos a los planes de ajuste estructural y económico en las naciones con problemas de deuda exterior.

Preston, según las fuentes del Banco Mundial, desea dirigir la cartera crediticia de la institución a dos temas que considera fundamentales para el futuro: la lucha contra la pobreza y la defensa del medio ambiente.

En octubre del año pasado, durante la asamblea anual de esas dos instituciones, celebrado en Bangkok, el director gerente del FMI, Michel Camdessus, inició una campaña en contra de los gastos militares en el mundo.

Camdessus sugirió durante la asamblea anual la reducción a una media del 2,5 por ciento de los gastos militares en las naciones del mundo, con lo que, según sus cálculos, podría disponerse de unos 160.000 millones de dólares anuales para los presupuestos sociales.

La campaña iniciada por Camdessus disminuyó en intensidad en los pasados seis meses y, según se manifestó en la reunión semestral del FMI-BM de hace dos semanas, las presiones de EE.UU. influyeron en la reducción de ese objetivo.

Existen naciones en Africa, Asia y Latinoamerica donde los gastos militares, en su conjunto, están por encima de las partidas para educación, salud y vivienda, según las estadísticas internacionales.

CI.CI 92C4692

La CEI entra al FMI y al Banco Mundial

La mayoría de las ex repúblicas soviéticas fueron admitidas ayer en los organismos internacionales de crédito por su proceso de reformas

WASHINGTON, 27 (Reuter). — **El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial aprobaron hoy la incorporación de Rusia** y la mayoría de las otras ex repúblicas soviéticas, abriendo la puerta a miles de millones de dólares en préstamos y asistencia occidental para apoyar duras reformas económicas.

La votación para admitir a Rusia a los dos organismos internacionales —que Moscú otrora condenó como herramientas del capitalismo— marcó un importante paso en la lucha por el país para modificar su economía después de más de 70 años de gobierno comunista.

Los 156 gobernadores del FMI admitieron a catorce de las quince repúblicas, mientras que en el BM lograron la admisión trece de las quince, según los comunicados oficiales dados a conocer durante la reunión semestral de ambos organismos multilaterales.

Armenia, Bielorrusia, Estonia, Georgia, Kazajistán, Kirguizistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán consiguieron su ingreso en el FMI, mientras que Azerbaiyán aguardará hasta el 4 de mayo.

Por su parte, en el BM, solo Azerbaiyán y Turkemistán deberán esperar hasta el 4 y 15 de mayo, respectivamente, para obtener el voto de aprobación de los gobernadores de los países miembros del Banco.

Las peticiones de esas repúblicas se basaron en su proceso de reformas y **la desesperada necesidad de financiación para atender sus necesidades** perentorias y transformación de estructuras.

Durante la reunión del comité interino que atiende semestralmente los temas de la financiación dentro del FMI y el BM se dio hoy una casi unánime bienvenida a los nuevos miembros de pleno derecho de la institución multilateral.

El francés **Michel Camdessus**, director gerente del FMI, calificó como ***"una oportunidad histórica"*** la participación activa de las repúblicas de la antigua URSS.

El norteamericano **Lewis Preston**, presidente del BM, declaró que ahora el Banco **"está cerca de la meta de convertirse en una institución global**, dedicada a la reducción de la pobreza y la expansión de oportunidades para todos los ciudadanos de nuestras naciones miembros".

En los comunicados difundidos el domingo por separado por el "Grupo de los Siete" (G-7) países más industrializados del mundo y el "Grupo de los 24" (G-24) países en vías de desarrollo de Latinoamérica, Asia y Africa, se dio la bienvenida a los nuevos miembros.

Preocupación

Sin embargo, las naciones en desarrollo no dejaron de expresar su preocupación, por la inclusión de las naciones de la extinta URSS en la corriente de países que demanden recursos para su desarrollo.

Los países del G-24 señalaron el domingo que no desean que la participación de las repúblicas de la desaparecida URSS en las fuentes crediticias se haga a sus expensas.

Los Estados Unidos, Alemania, el Japón, Francia, el Reino Unido, el Canadá e Italia, que forman parte del G-7, aprobaron el domingo la concesión de un paquete crediticio en favor de Rusia.

Las naciones industrializadas comprometieron un paquete de ayuda internacional de 24.000 millones de dólares para Rusia en lo que resta del año pero gran parte de la asistencia había sido condicionada a la incorporación de Rusia al FMI y la adhesión a un estricto programa de reforma.

Rusia y las otras repúblicas se espera que completen los procedimientos domésticos necesarios para convertirse formalmente en miembros en los próximos días y semanas. El FMI podría aprobar un préstamo contingente de 4.000 millones de dólares para Rusia en julio.

El paquete de ayuda de 24.000 millones de dólares prometido por las potencias industrializadas reunidas en el Grupo de los Siete, incluye un fondo de 6.000 millones de dólares para ayudar a estabilizar el rublo, y 18.000 para ayudar a comprar importaciones altamente necesarias.

El presidente del Banco Mundial Lewis Preston dijo la semana pasada que los créditos anuales a Rusia y las otras repúblicas soviéticas podrían llegar a los 4.000 o 5.000 millones de dólares para 1995.

Agregó que el Banco tiene previsto conceder un préstamo de 500 millones de dólares y dos adicionales posteriormente, para adquirir repuestos y materias primas necesarias para los sectores energéticos y agrícolas.



El primer ministro ruso, Yegor Gaidar (izquierda), dialoga ayer, en Washington, con el presidente del Banco Mundial, Lewis Preston.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL   DEPARTAMENTO I

(AM)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,01 de Junio de 1992

M E M O R A N D U M N°41/92

ASUNTO : Ampliación de datos de Oscar SUAREZ MOYANO

REFERENCIA: A-2

TEXTO: De acuerdo a la persona Oscar SUAREZ MOYANO, mencionada en Documento recibido de la D.N.I., surge que el mismo registra salida del país con destino a San Pablo (Brasil),en Vuelo 501 de la Empresa PLUNA,con Pasaporte 033414 a su nombre, según folio N°1 de la D.N.M. de fecha 21/09/90.

DISTRIBUCION: Original: Biográfico
Copia: Campo Militar.

El Jefe del Dpto.I
Tte. Cnel
Tomás Cassella

DPTO. INTERIOR

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
01 JUN. 1992
020482

9204625

Río Grande Preocupado por rol en el MERCOSUR

Bajo el título "Estado se prepara para competir" y encabezando con la afirmación que "Río Grande del Sur no puede ser mero corredor de pasaje para uruguayos y argentinos, camino de San Pablo a partir del 95", el periódico brasileño Zero Hora, analiza en su página de Economía sus preocupaciones, de cara al nuevo mercado.

En el texto, el periodista Charles André Carvalho hace referencia a los puntos más salientes del acuerdo que "prevé reducción progresiva de barreras arancelarias para la circulación de bienes y servicios entre los cuatro estados miembros, hasta el 31 de Diciembre de 1994, cuando dichas barreras desaparecerán. La libre confluencia de productos extranjeros está movilizando a sectores de la economía nacional, donde son visibles las ventajas de los países vecinos".

Detalla en este sentido el cronista que, "entre esos sectores se encuentra la agricultura. La productividad agrícola argentina es superior a la brasileña en casi todos los productos. El mejor ejemplo de ello es el trigo argentino, de mejor calidad y más barato que el brasileño. Pero el Brasil, está en ventaja en el sector industrial y la industria del calzado es la mayor prueba de ello. Los industriales del sector, en la Argentina están preocupados por la posible invasión de calzados brasileros lo que dañaría la industria del calzado de ese país".

Apunta asimismo que "el Uruguay apuesta a la carne, lana y productos lácteos, como exportables a los otros países del MERCOSUR. El Paraguay por su parte, pretende atraer inversiones extranjeras para competir".

Enfatiza en este punto que el MERCOSUR podría "significar un gran progreso para la economía gaúcha. Para que eso ocurra, es necesario que gobierno y empresarios se movilizen para colocar en el mercado productos a precios competitivos y con buena calidad. Caso contrario el Estado (de Río Grande del Sur) podríase transformar en un mero corredor de pasaje entre Argentina, Uruguay y San Pablo".

01-01 9204625

N° 92C4626

15.05.92

— MERCOSUL 12701

— BRASIL

L.M. 050592

MERCOSUR moviliza a "gaúchos"

PORTO ALEGRE (Por Pedro E. Pascual) A partir de la firma del Tratado del MERCOSUR, los hacendados "Gaúchos", han despertado de un largo letargo y se movilizan intensamente buscando actualizarse y mejorar sus producciones.

Así, los hacendados del Estado se estan nucleando en grupos; organizando y asistiendo a seminarios, debates, cursillos, y hasta participando de determinados negocios, que hasta la fecha no eran de la órbita de su interés. Les ha despertado también la avidez por mantenerse informados de lo que sucede en los países vecinos, esforzándose por el contacto e intercambio con sus colegas de producción, básicamente de Uruguay y Argentina.

GIRA DE "BRANGUS"

En esa tónica de mentalidad que hacíamos referencia, los criadores de la raza "Brangus Ibagé" están abocados a la realización de la primera gira por el Cono Sur -una especie de día de campo- agrupando a productores de los países firmantes del MERCOSUR. El comienzo de la gira -prevista para los primeros días del mes de mayo- se producirá en las ciudades fronterizas de Uruguayana, Bagé y Livramento, finalizando los días 8 y 9 de mayo en las Provincias argentinas de Corrientes y Entre Ríos.

INTERCAMBIO

La citada gira será el inicio de un interesante intercambio de experiencias, básicamente entre Brasil, Uruguay y Argentina, donde la raza ha tenido mejor difusión y aclimatación.

El programa a iniciarse a partir del mes de mayo, establece que ganados brasileños serán llevados a Provincias argentinas, donde permanecerán por dos años en estaciones experimentales, sometidos a rigurosos exámenes y estudios de comportamiento y demás.

Se ha establecido que los Brangus Ibagé brasileños viajen a Entre Ríos o Corrientes con una edad aproximada a los 6 u 8 meses, retornando a los 2 años para participar de un remate internacional a realizarse en alguna zona próxima a la frontera.

Simultáneamente, las Asociaciones de productores de la raza, de los tres países, vienen buscando organizarse para la realización de un gran congreso internacional. ■

01-01

92C4626

INTERNACIONAL

Brasil: problemas con el Mercosur

El Mercosur también está en discusión en Brasil, donde hay quienes sostienen que ese país deberá pedir un "ajuste" de los acuerdos. Fernando Dantas, corresponsal en Río de Gazeta Mercantil informó recientemente:

GAZETA MERCANTIL

"El diputado federal José Serra, del PSDB de San Pablo, se mostró sumamente preocupado por el acuerdo constitutivo del Mercosur entre Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay que prevé una completa libertad aduanera entre esos países para 1994. **"El acuerdo tiene metas completamente irreales. Será Brasil el que tendrá que pedir su revisión o, en último caso, no aceptar cumplirlas, lo cual será pésimo para nuestra imagen ante la comunidad financiera internacional"**, sostuvo Serra, quien es economista.

"Explicó sus puntos de vista en un panel de la Conferencia sobre el Nuevo Orden Internacional realizada por el Foro Nacional del Instituto de Altos Estudios (INAE). Según Serra, Brasil deberá pedir una revisión de las metas del Mercosur por ser el país que más tiene que perder a causa de una integración exageradamente acelerada. Uruguay y Paraguay tienen bases industriales menos importantes que las de Brasil, mientras que Argentina, dijo, **"ha optado deliberadamente por una política de desindustrialización y la vuelta a un modelo antiguo de exportador de productos agropecuarios"**.

"A pesar de sus comentarios, Serra se manifestó partidario de una mayor integración de los países del Cono Sur. Desde el extremo de opinión opuesto, el economista Winston Fritsch, diputado del PUC por Río, también presente en el panel, defendió el Mercosur como un importante elemento de una estrategia que considera ideal para promover la inserción de Brasil en la economía mundial. De todas maneras, según Fritsch, Brasil no está todavía en condiciones de pedir su acceso al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), que agrupa a Estados Unidos y Canadá y en breve incluirá a México. Según este economista, Brasil ha hecho grandes progresos en materia de liberalización pero aún no es lo suficientemente liberal desde el punto de vista económico como para pretender acceder a un mercado común con las naciones norteñas. Según Fritsch, Brasil debería limitarse a implementar el Mercosur y luchar en los foros internacionales en favor de la multilateralidad de las relaciones económicas, a fin de prevenirse contra las políticas excluyentes de los grandes bloques mundiales. Albert Fishlow, director de estudios internacionales de la Universidad de Berkeley, California, presente en el panel, dijo que el gran atractivo para países como México al integrarse a los grandes bloques **"no es tanto el comercio libre sino la posibilidad de atraer grandes inversiones"**.

Entre tanto, se supo que el Secretario General de Itamaraty, embajador Marcos Castrioto de Azambuja, asume el mes que viene la embajada de Brasil en Buenos Aires con el cometido principal de cuidar más de cerca las cuestiones relativas a la implementación del Mercosur. Según el propio Azambuja, otra de sus funciones será la de procurar el ingreso de Chile al mercado común sureño. El diplomático reconoció que esta última tarea no será nada fácil, ya que Chile se muestra en la actualidad mejor dispuesto para entrar en acuerdos directos con Estados Unidos. Chile está más adelantado que los socios de Brasil en el Mercosur en el proceso de apertura económica. Chile ya aplica hoy una tarifa única de importación del 15%".

15004

FE.HA D

VINCULACI... MERCOSUR

’rensa argentina alarmada por ıctitud de Brasil en el Mercosur

Buenos Aires (UPI)

El diario La Nación de Buenos Aires opinó ver que los socios del Mercado Común del Cono ur deben estar alarmados por una serie de edidas dispuestas por Brasil para su producción rícola, con subsidios del Estado.

"La anunciada consecución de un programa ra aumentar el autoabastecimiento agrícola asileño no está en correspondencia con la ex-nsión del comercio regional en función de la mpetitividad", señaló el rotativo en una nota itorial.

"Se supone que los socios del Mercosur esta- ı alarmados, con esta orientación", dijo La ación.

Brasil, uno de los miembros del mercado junto Argentina, Paraguay y Uruguay, puso en mar- a una serie de subsidios destinados a aumentar abastecimiento agrícola, consistentes en crédi- s a la producción y al equipamiento agrícola, sas de interés subsidiadas, entre otros puntos.

Recientemente se realizó en Buenos Aires la nera reunión del órgano ejecutivo del Mercosur, que abastecerá a un mercado de alrededor de cuatrocientos millones de habitantes.

El diario La Nación recordó que Argentina busca aumentar sus exportaciones a Brasil, en especial de trigo, lácteos y otros productos de zona templada, en los que tiene ventajas naturales.

Pero señaló que "un elemento muy visible es la falta de concordancia entre las economías de los países, es particularmente notable el caso de Brasil".

"Los desequilibrios que presenta la economía brasileña, afectada por una fuerte recesión y una inflación galopante que fluctúa entre el 20 y el 25% mensuales contrastan particularmente con el programa de estabilización de nuestro país".

En los primeros meses de 1992, Argentina alcanzó una inflación mensual de entre el 2 y el 3%.

Durante 1991, el comercio global entre Argentina y Brasil fue de 3.060 millones de dólares, un 50% más que en 1985, cuando ambos países iniciaron un ambicioso proceso de integración, dijeron fuentes de la cancillería argentina.

b) Cargos o comisiones que ha desempeñado

FECHA DE VINCULACIONES	NATURALEZA DEL CARGO O COMISION	FECHA DE VINCULACI...	DISPUESTA POR	DEL			AL		
				D	M	A	D	M	A

DUDAS EN EL MERCOSUR

Brasil, en el banquillo

En las últimas semanas, el gobierno del Brasil adoptó un conjunto de medidas económicas que han colocado en una **dura encrucijada** al Mercosur (Mercado Común del Cono Sur).

Básicamente, las autoridades del Brasil aprobaron **dos nuevos paquetes de promoción a las exportaciones de estímulo a la producción agrícola**, que desubican y hacen trastabillar el comercio interregional.

Tanto la **Argentina** como **Uruguay** se ven directamente perjudicados por los incentivos fiscales y tarifarios brasileños a la producción rural. Porque es sabido que el Brasil importa una buena proporción de productos primarios y de alimentos de sus socios del Mercosur. Al mismo tiempo, los **estímulos crediticios y fiscales a las exportaciones recientes** tornan mucho más agresiva la competencia brasileña.

El asunto ha caído como una bomba en Uruguay. En el gobierno, en Montevideo, algunos ministros se preguntaron si convenía a la Banda Oriental permanecer en el Mercosur dada la dimensión y el peso de las medidas del gobierno de **Fernando Collor de Mello**.

Lo primero que ha llamado la atención es que el Brasil ha adoptado estos criterios económicos cuando —expresamente está escrito en los textos del acuerdo— son contrarios al espíritu del Tratado. Este marco legal inhibe a los gobiernos a impulsar la producción a través de prácticas de subsidio.

Lo segundo es que el Brasil no ha consultado previamente a sus socios regionales. **Todo fue adoptado de una forma unilateral.**

La integración económica supone una política monetaria, impositiva, aduanera, cambiaria, laboral, etc., común de los integrantes. Si eso no es posible surge la **inestabilidad** y la integración queda guardada en un rincón. No es la primera vez que el Brasil se mueve por cuenta y riesgo, sin mirar a los costados. En noviembre devaluó en forma considerable y aprobó créditos subsidiados para su área rural por 2.700 millones de dólares. La devaluación del cruzeiro, entonces, alteró por completo los flujos comerciales en la región sur del continente. La devaluación **significa que las exportaciones del Brasil son más baratas y, por ende, son más caras las importaciones de los países vecinos.** El equilibrio comercial, existente al momento de la firma del Tratado del Mercosur, en Asunción, en marzo de 1991, quedó en noviembre siguiente deteriorado, en beneficio de una sola de las partes, de uno solo de los firmantes.



Collor de Mello. Indignación en el Mercosur por las políticas económicas del Brasil.

Ya son muy comentadas las **grandes asimetrías** entre los socios del Mercosur, de las que el Brasil emerge con grandes ventajas, por contar con un aparato productivo más desarrollado, en especial a nivel manufacturero.

Los "paquetes" brasileños, evidentemente, ensanchan estas asimetrías, no por medio de una mejora productiva propia, sino a través de alicientes y de subsidios, es decir por una decisión de política económica.

¿Es el Brasil el "malo" de la película?

Sería poco criterioso no reconocer que también la Argentina adoptó decisiones económicas unilaterales, tanto de orden general cuanto específicas. Por ejemplo, la Argentina firmó algunos tratados internacionales otorgándoles a terceros países tratamientos especiales, **desventajosos para las otras naciones del Mercosur.**

Están en marcha proyectos impositivos, previsionales, laborales, que **no son simétricos** a los restantes países. Finalmente, la Argentina tiene firmado un convenio por el que el Brasil se compromete a comprar un volumen mínimo anual de trigo, del orden de los dos millones de toneladas, sin reciprocidad de compra argentina de otros productos brasileños.

Sería ingenuo creer que la formación de un mercado común va a ser una tarea exenta de dificultades. Precisamente por eso llama la atención que los países del Mercosur hayan establecido un **cronograma de reducciones arancelarias semestrales** para alcanzar el arancel cero en diciembre de 1994, sin que exista ningún organismo que procure balancear lo ya hecho y adopte decisiones en función de la realidad.

Tampoco hay un organismo que tienda a armonizar las políticas económicas de las naciones involucradas, cuando es imposible establecer un mercado común con políticas (cambiarias, monetarias, etcétera) disímiles. En declaraciones a **Clarín**, el embajador del Brasil en Buenos Aires reveló que los ministros de Economía de la región no coordinan sus estrategias económicas y casi no tienen contacto entre sí. Ello, de ser cierto, revela que cada país marcha por un sendero propio hacia el anhelado mercado común.

Desde que se inició la integración argentino-brasileña, en 1986, el comercio regional tuvo un fuerte incremento. Pero sus fluctuaciones han sido muy bruscas. En algunos años, el Brasil tuvo fuertes superávit, en otros años se invirtió y la Argentina consiguió altos saldos positivos.

Ahora, se estima que en 1992 el Brasil volverá a lograr superávit del orden de los 300 a 400 millones de dólares. ¿Por qué estos saltos? Sencillamente porque los flujos comerciales han seguido los vaivenes del tipo de cambio, continuando la misma lógica que gobierna a los turistas. Como el dólar está fijo en la Argentina y los precios internos siguen subiendo, pierde competitividad la exportación argentina y, otra vez, el país es invadido por mercadería del Brasil. Esa invasión está impulsada por rebajas arancelarias preferenciales (por el cronograma aprobado por el Mercosur) y también por la recesión brasileña, que libera productos a la exportación, más la presencia de un tipo de cambio fluctuante en el vecino país.

Daniel Muchnik

02- 9204628

b) Cargos o comisiones que ha desempeñado
Nº DOCUMENTO

TITULO EL PAIS / PROCEDENCIA BRASIL SUBSIDIOS A LA PRODUCCION AGRICOLA / NATURALEZA DEL CARGO O COMISION	DISPUESTA POR	DEL			AL		
		D	M	A	D	M	A
FECHA							
VINCULACION MERCOSUR							
URUGUAY							

nplacable avance de Collor sobre el Mercosur

Brasil puso en marcha su paquete de subsidios a la producción agrícola

* El gobierno comprará el excedente de granos a un precio mínimo oficial
* Se destinarán para ello 200 millones de dólares
* Collor de Mello: "Este es el decidido apoyo del gobierno a los agricultores"

■ El gobierno de Brasil decidió esta nana comprar el excedente de la oducción agrícola, tal como lo mani-taron fuentes oficiales durante la ertura de la cosecha de soja, de la que ticipó también el presidente Fernan- Collor de Mello.

Cumpliendo en forma implacable a las anunciadas medidas tendientes ubsidiar su producción agrícola, el bierno de Collor dispuso que aquel icultor que no pueda comercializar producción en los mercados externos nternos a precios convenientes, podrá nder al gobierno a un precio mínimo cial, para lo cual se ha dispuesto un ndo de 200 millones de dólares.

La medida, que continuará hasta el s de octubre a pesar de que en una mera instancia se estimó que caduca- en julio, se ve reforzada por las decla- iones del presidente Collor al califi- la como una muestra del "decidido oyo del gobierno a los agricultores".

La polémica actitud de Brasil, la cual veró reiteradas manifestaciones de hazo, tanto en Uruguay como en el

Todo el excedente de la cosecha agrícola que los productores brasileños no puedan colocar a precios convenientes tanto en los mercados internos como externos, podrán ser vendidos al gobierno a un precio mínimo oficial se anunció este fin de semana por parte de voceros del presidente Fernando Collor de Mello. Pese a las reiteradas manifestaciones de rechazo por parte de sus socios en el proyectado Mercosur, Brasil profundiza su marcha hacia una política proteccionista en el área agrícola con el objetivo de lograr un autoabastecimiento de granos que le permita prescindir de las importaciones en ese rubro a la vez de alcanzar un sustancial abatimiento de la inflación.

resto de los integrantes del proyectado Mercosur, tiene como meta combatir la inflación a partir de una supercosecha de granos que le permita al país del norte un autoabastecimiento, cerrando de esta manera sus fronteras a las importa-ciones agrícolas.

Tal como ocurriera en el momento del anuncio de este paquete de medidas (ver LA REPUBLICA del viernes 13 de marzo), su concreción por parte del gobierno de Collor de Mello se traduce en una profundización de las dudas que ya existían sobre el futuro del Mercosur, a la vez que se torna insostenible cual-quier negociación tendiente a la elimi-nación de subsidios, en tanto que la misma lleve la firma de Brasil como integrante del Grupo de Cairns.

Este estado de cosas, llevó en s momento al presidente de la Centr Cooperativa de Granos, ingeniero agr nomo Francisco Zavala, a preguntars si en realidad "¿habrá Mercosur?", co lo cual el directivo subrayaba la incert dumbre que actualmente reina en es importante sector de la producción.

Cabe recordar por otra parte, lo recientes anuncios de operadores cárn cos argentinos sobre la posibilidad d concretar importaciones de carne subs diada proveniente de la Comunida Económica Europea, lo cual caus profundo malestar en oportunidad d realizarse la conferencia de los opera dores internacionales de la carne e Punta del Este.

En el día de ayer, el president Menem anunció su intención de otorga a los productores argentinos "crédito blandos con intereses civilizados", a tiempo que el gobernador de Bueno Aires, Eduardo Duhalde, comunicab la pronta puesta en marcha de una reduc ción en las tarifas de energía eléctrica

03-03 9204628

MERCOSUR

Cavallo Ratificó a Brasil Como Socio más Importante

BUENOS AIRES, 14 (DYN). — El ministro de Economía, Domingo Cavallo, aseguró que el "Brasil es el socio comercial y político más importante que tenemos" y negó versiones periodísticas que le atribuyeron haber responsabilizado al gobierno de ese país por la eventual demora en el cumplimiento de los plazos y objetivos del Tratado de Asunción.

"En ningún momento acusé a Brasil y mucho menos al gobierno de ese país de ser el responsable de la eventual demora en el cumplimiento de los plazos y objetivos del Tratado de Asunción", que dio origen al proyecto del Mercado Común del Sur.

En declaraciones efectuadas al diario "Gazeta Mercantil", Cavallo puntualizó que "Brasil es el socio comercial y político más importante que tenemos", al tiempo que manifestó su confianza en que "tal como aconteció en la Argentina en 1991-92, Brasil conseguirá estabilizar su economía entre este año y el próximo, lo que permitirá armonizar las políticas indispensables para avanzar en el proceso de integración".

El Ministro de Economía sostuvo que en el marco del MERCOSUR "imagino para el Brasil un papel similar al desempeñado hoy por Alemania en la Comunidad Económica Europea, y para la Argentina un rol semejante al de Francia en la CEE".

Cavallo explicó a "Gazeta Mercantil" que "considerando que Brasil está empeñado este año en promover un ajuste fiscal que le permitirá en 1993 producir una baja en la inflación es previsible que a más tardar en 1994 podamos avanzar en la coordinación de nuestras políticas macroeconómicas."

Al respecto, el Ministro agregó que "en todo caso si el tiempo resulta corto ello podría implicar algunas demoras en relación con algunos objetivos, pero de ninguna manera abandonar la meta principal de integrar el MERCOSUR junto con Paraguay y Uruguay".

Su intención es "proyectar" un panorama optimista, aunque realista

Cavallo rectificó en Brasil sus dichos sobre el Mercosur; ahora es posible

Río de Janeiro (ANSA)

■ El ministro de Economía de Argentina, Domingo Cavallo, dijo que tiene una apreciación "totalmente positiva" del proceso de integración en América Latina, y enfatizó que el Mercado Común del Sur (Mercosur) "es posible y será una realidad", con lo que corrigió una afirmación anterior, formulada en Madrid.

La declaración del ministro, al diario Gazeta Mercantil, despejó las dudas que habían surgido cuando dijo en la capital española que la situación económica brasileña puede "demorar" la concreción del Mercosur.

Cavallo admitió que sus declaraciones a los empresarios españoles, "tal vez por exposición infeliz de mi parte, hayan levantado dudas, pero mi intención era proyectar un panorama optimista, aunque realista, para que creyeran en mí".

"Quiero realzar que, de ninguna manera, pretendí acusar a Brasil, y mucho menos al gobierno de Brasil, de ser la causa de una eventual demora" en la implantación del Mercosur, dijo Cavallo al corresponsal del diario económico paulista en Buenos Aires.

"Como mi intención era demostrar que el Mercosur es posible, si no admitiera que hay diferencias en las actuales situaciones fiscales, cambiarias, de inflación, yo no sería confiable", agregó.

"Brasil es el socio comercial y político más importante que tenemos. Nosotros comprendemos muy bien las dificultades políticas y económicas que atraviesa Brasil, porque son las mismas que enfrentamos en 1990", afirmó.

"Además —prosiguió— tenemos gran confianza en que el presidente Fernando Collor de Mello y el ministro (de Economía) Marcilio Marques Moreira, van a progresar en el camino del ajuste fiscal y van a conseguir la estabilidad entre este año y el próximo, como nosotros conseguimos entre 1990 y 1991".

Se preguntó "cómo Argentina podría ser pesimista en relación al futuro de Brasil, si nuestra propia experiencia nos demuestra que, en poco más de un año se puede pasar de una tasa inflacionaria de casi 100 por ciento, como ocurrió en marzo de 1990, a menos de 2 por ciento, a mediados de 1991".

Preocupación por declaraciones de Cavallo sobre Mercosur

Montevideo (de nuestra agencia) — Existe preocupación en el Uruguay por las declaraciones del ministro de Economía de Argentina, Domingo Cavallo, respecto del futuro del Mercosur. Este fin de semana, el Partido Colorado anunció que convocará al Parlamento al canciller Héctor Gros Espiell para que explique "qué actitud tomó Uruguay ante tan graves manifestaciones".

La preocupación está referida a las declaraciones de Cavallo en Madrid, donde se mostró bastante pesimista sobre el futuro del Mercosur. Según distintos medios de prensa, el ministro argentino manifestó su preocupación sobre la marcha de la política económica en Brasil y estimó poco probable lograr una coordinación a nivel macroeconómico para 1994.

Industriales brasileños respondieron —en especial con declaraciones que publicó "Jornal do Brasil"— a esas manifestaciones de Cavallo asegurando que el Mercosur se pondrá en marcha, pero distintos analistas entienden que el pesimismo del ministro argentino tiene "sobrados fundamentos".

- **Momento crucial**

En Uruguay, el tema llega en un momento calificado como "crucial" por miembros del equipo del ministro de Economía Ignacio de Posadas. Los industriales asimismo han criticado duramente la política de reducción arancelaria del gobierno y han manifestado dudas sobre el impacto que tendrá el Mercosur, en especial en algunos sectores manufactureros.

La decisión del opositor Partido Colorado de reclamar al gobierno una respuesta fue anunciada por el diputado Guillermo Stirling —principal parlamentario del grupo que encabeza al ex presidente Julio Sanguinetti— quien remitió a la Cancillería una consulta, sobre qué medidas ha adoptado el Ministerio de Relaciones Exteriores frente a tan graves como trascendentes manifestaciones.

El tema, de mucha trascendencia para Uruguay, será seguramente planteado en la reunión que el próximo 22 de mayo realizarán en Buenos Aires los cuatro países del Mercosur.

En este encuentro de los cuatro presidentes, se descuenta que el cronograma del Mercosur será motivo de análisis y de allí surgirá su ratificación o en cambio la aplicación de algunos ajustes, a la luz de la marcha de las economías y de los procesos de ajuste en cada país.

CAVALLO FRENA, BRASIL SE ENOJA, MERCOSUR PELIGRA

• Desde Madrid a San Pablo la polémica

LA integración definitiva al Mercosur de los cuatro países firmantes del "Tratado de Asunción" parece cada vez más distante. Si bien el año 1995, fecha máxima para Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay está aún lejana, los procedimientos y declaraciones de las distintas fuerzas vivas y políticas hacen que la unión de los cuatro países sea muy remota.

El último comentario lo realizó en Madrid y repercutió en todo Brasil el Ministro de Economía argentino Domingo Cavallo. La revelación del jerarca que ante las dificultades macroeconómicas del Brasil, **"país que tarda en realizar su ajuste", la Argentina está dispuesta, aunque no lo desea, a demorar las metas de integración al Mercosur, que deben culminar hacia una liberación arancelaria total a fines de 1994. Para ello se establecerán estrictas metas cuantitativas de inflación, déficit, tipo de cambio, tasas de interés internas e internacionales, como se hizo en la CEE. Si el Brasil no puede llenar esos requisitos, la integración se postergará. Mientras tanto, la Argentina seguirá trabajando en una integración más amplia.**



Cavallo dispuesto a demorar la integración.

Las repercusiones en Brasil no se hicieron esperar y en San Pablo, cuando los empresarios brasileños se enteraron, la sorpresa fue enorme. **"El mercado común tiene un marco legal consagrado por los Parlamentos"**, advirtieron, subrayando que todavía hay dos años y medio por delante, ante del estreno de la comunidad regional.

Otras de las interrogantes que se tejieron fue que en las declaraciones de Cavallo lo que este quiso **"fue presionar al Gobierno brasileño"**.

Según Celio de Freitas, director de "Autolatina", **"la integración es difícil pero factible, tenemos que buscar en cada país qué parte de la economía es más fuerte y explotar ese potencial"**.

Todo no es negativo. Existen instituciones que buscan fortalecer el mercado regional. En un seminario recientemente realizado en San Pablo, el Banco Francés del Río de la Plata y el Banco Nacional de Brasil terminaron de cerrar un acuerdo para ofrecer negocios de un lado y otro de la frontera. Ambas entidades oficializarán de nexo para clientes del Mercosur que buscan oportunidades: por ejemplo la compra de participaciones accionarias, los "joint - ventures" o incluso transferencia tecnológica.

Por su parte antes del primer semestre estará concluida la reglamentación para integrar las bolsas de los países del Mercosur. Es un mercado de 100 millones de dólares, una cifra que representa el valor de las empresas que negocian en Brasil y la Argentina. De todas formas, este rubro no está exento de problemas, los tributos que deben pagarse en Brasil por las operaciones en la Bolsa son mucho más grandes que las que se pagan en Argentina.

Al margen sobre las tribulaciones sobre la suerte del Mercosur, el intercambio comercial entre los dos grandes cambio de signo. En el primer trimestre de este año, las exportaciones de Brasil a la Argentina fueron de US$ 546, 8 millones, es decir 152% más que en el mismo período del año pasado.

Este dato indican las famosas asimetrías de las que se queja el sector privado, las diferencias en las políticas cambiarias ponen viento a favor para la industria brasileña que compite con mejores precios en el mercado argentino. Hasta hace poco el comercio era claramente favorable a la Argentina, hoy es a la inversa.

Este panorama entre los dos grandes países que integran el Mercosur, y también con los dos pequeños, Uruguay y Paraguay, hace que **las interrogantes se mantengan y que de no acelerar los pasos, la realización de la integración regional se mantenga muy distante en el tiempo, al margen de los dos años y medio que restan para su concreción.**

Otra revelación del ministro fue que ante las dificultades macroeconómicas del Brasil, país que "tarda en realizar su ajuste", **la Argentina está dispuesta, aunque no lo desea, a demorar las metas de integración en el Mercosur**, que deben culminar hacia una liberación arancelaria total a fines de 1994. Para ello **se establecerán estrictas metas cuantitativas de inflación, déficit, tipo de cambio, tasas de interés internas e internacionales, como se hizo en la CEE. Si el Brasil no puede llenar esos requisitos, la integración se postergará.** Mientras tanto, la Argentina seguirá trabajando en una integración más amplia.

PRIVILEGIO PARA CORRIENTES: PUEDE SER CENTRO EXPORTADOR DEL MERCOSUR

BID apoyaría obras de infraestructura y por su situación geográfica sería "capital de integración del Cono Sur"

La Mañana 10/5/92

BRASILIA. (ANSA).- La región del Noreste argentino, más precisamente la provincia de Corrientes, podrá constituirse en el centro exportador de productos y materias primas de los países del Mercosur con destino, entre otras, a naciones asiáticas vía el Pacífico.

Ese diagnóstico preliminar está contenido en un estudio que elabora el instituto para la Interacción de América Latina (INTAL), organismo vinculado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Teniendo en cuenta la posible integración al mercado Común del Ser (Mercosur), de Bolivia, Chile y Perú, los productos ingresarían por el Puerto de Cáceres (Mato Grosso) Brasil y posteriormente serían canalizados por la hidrovía del río Paraguay hasta el puerto de Corrientes, para continuar hasta el puerto de Antofagasta (Chile).

Las obras de infraestructura portuarias, marítimas, vial, terrestres y de comunicaciones, podrán ser financiadas por el BID, cuyas autoridades han realizado una reciente visita a la zona, encabezada por el Presidente de la entidad, el ex canciller de Uruguay, Enrique Iglesias.

El estudio tomó en consideración -según trascendió- la ubicación de "epicentro" de Corrientes en el contexto de los países de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), provincia que llevaría a ser denominada como la "capital de la integración del Cono Sur".

En ese marco, todas las naciones tendrán fácil acceso por las distintas vías, ya sea, vial, ferroviaria y marítima, actividades que también facilitarían la integración física de las poblaciones limítrofes y de la región.

En tanto que el puerto de Antofogasta (Chile), además de posibilitar el crecimiento económico en su área de influencia, se constituiría en el gran centro exportador del Cono Sur, entre otros, hacia los países asiáticos.

PARAGUAY EL MAS BENEFICIADO

Por la cercanía de la ciudad de Corrientes con Paraguay, este país sería el que más beneficio podría obtener en la comercialización de sus productos, sin dejar de reconocer que también las regiones del Sur de Brasil y del Noreste argentino, podrán recoger importantes estímulos para desarrollo económico.

No obstante, el INTAL detectó algunos obstáculos que deberán superarse para el crecimiento de las dos últimas regiones citadas: la integración economicosocial, profesional y cultural entre las zonas de fronteras, que es todavía poco significativa.

El desarrollo es diferenciado en las dos áreas. Donde existen localidades con excedentes de energía, en cuanto que su vecina región, presenta déficit energético.

La región Noreste argentina, integrada por las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Santa Fe (13 por ciento del territorio continental), dominan la producción agrícola.

Mientras que la región Sur de Brasil (Río Grande del Sur, Santa Catarina y Paraná, representan el 6,7 por ciento del territorio brasileño), es tradicional proveedor de algunos productos agroindustriales.

El estudio indica que "existen oportunidades concretas" de mejorar la participación y la cooperación entre todos los países del Cono Sur, incluso la posibilidad de colocación en el exterior, de aquellos productos competitivos en el mercado regional.

Con relación a Brasil y Argentina, el INTAL asegura que ambas regiones podrán enfrentar la competencia internacional y establece un análisis comparativo de ambas áreas provinciales entre los dos países.

Sobre el Producto Interno Bruto (PIB), superior a los 75.000 millones de dólares de las regiones del Noreste argentino (21 por ciento) y el Sur de Brasil (79 por ciento), destaca el documento que poseen alta participación del sector de servicios, respon-sable por más del 50 por ciento d[illegible] sus estructuras económicas.

El PIB per cápita en el Sur d[illegible] Brasil, alcanza a 2.900 dólare[illegible] mientras que en la región argenti[illegible] es de 2.800, aunque presenta varia-ciones, como la provincia de Entr[illegible] Ríos de 3.500 dólares por habitante[illegible] mientras que en el Chaco, apena[illegible] alcanza a 1.026 dólares, según esta-dísticas de 1990.

En el sector primario, las d[illegible] regiones son productoras de [illegible] de clima subtropical, y la productivi-dad por trabajador ocupado es supe-rior en el sector argentino ([illegible] dólares contra (2.900), con los mayo-res índices en Santa Fe y Entre [illegible]

El INTAL, en su extenso estudio[illegible] puntualiza que las dos regiones [illegible] productoras de cereales, de oleagino-sos, cultivos.

Productos industriales, frutas[illegible] carnes y maderas, items donde [illegible] producción obtiene superávit y aba[illegible]tece a los mercados internos e inter-nacional.

MERCOSUR: CHILE SIGUE ESCEPTICO ANTE FUTURO

"NUESTRO comercio exterior se orienta fuera de Latinoamérica, mientras los cuatro países hacen lo contrario", dijo Carlos Ominami

Barcelona (España). (EFE). El Ministro chileno de Economía, Carlos Ominami, manifestó ayer su especticismo ante el futuro de Mercosur como zona de libre comercio del Cono Sur de América latina, aunque se mostró partidario de intensificar la coordinación económica entre los paises de la zona.

El ministro agregó que si se analizan porcentajes se entenderá "por qué nosotros somos tan escépticos sobre el futuro de MERCOSUR como zona de libre comercio. Nuestro comercio exterior se orienta hacia fuera de Latinoamérica, mientras que el de los cuatro paises (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) hace todo lo contrario. Además, no se puede hablar de que exista una politica económica común, sino tan sólo de un acuerdo arancelario".

Carlos Ominami destacó, no obstante, el acuerdo de libre comercio suscrito entre México y Chile, por el que quedarán suprimidas las barreras arancelarias mutuas a partir de 1995, y se mostró partidario de intensificar la coordinación económica entre los paises de América Latina.

El Ministro afirmó que los empresarios privados españoles "podrian invertir mucho más en Chile, al estilo de lo que están realizando empresas públicas como Telefónica".

Entre las ventajas que ofrece su país para el capital extranjero, Ominami mencionó que "cuenta con una situación política estable, no se discrimina la inversión exterior con respecto a la nacional, no tiene problemas de corrupción ni de narcotráfico y la deuda externa está en un nivel aceptable".

Para 1992 se prevé que la economía de Chile crezca el 16 ó el 17 por ciento y que la inflación se sitúe en diciembre por debajo del 10 por ciento, lo que permite afirmar, según Ominami, que el periodo de ajuste para salir de la crisis ya ha finalizado y se está entrando en una situación de equilibrio.

Ominami señaló también que Chile posee una tendencia monetaria distinta a la que predomina en Iberoamérica, porque en lugar de devaluar la moneda 'nosotros preferimos que el peso chileno se mantenga fuerte, lo que no es un obstáculo para que las exportaciones crezcan'.

En este sentido, precisó que de los 30.000 millones de dólares a que asciende el Producto Interior Bruto (PIB) de Chile, unos 10.000 proceden de las exportaciones, de las cuales el 40 por ciento corresponden a la Comunidad Europea, un 20 por ciento al Japón, otro 20 por ciento a Estados Unidos y el restante 20 por ciento a los demás países de América latina.



MERCOSUR: PARAGUAY PEDIRIA REVISION

- *Hasta el 2000 economía no estará pronta*

CIUDAD DEL ESTE. (EFE).- La economía paraguaya no estará preparada para la integración antes del año 2000, por lo que el Gobierno debería pedir la revisión del plazo establecido en el tratado del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), según economistas y organizaciones empresariales.

El Tratado de Asunción, firmado en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, dispone la creación de una zona de libre comercio en 1995, con arancel cero interno y un arancel externo común para las importaciones extrarregionales.

Si las desgravaciones continúan al mismo ritmo, un 7 por ciento semestral (actualmente llegan al 54 por ciento), "Paraguay entrará con mucha desventaja en la primera etapa de la integración, porque el desarrollo productivo de nuestro país es mucho más bajo que el de Argentina y Brasil", dijo ayer el economista Amado Benítez Gamarra, alcalde de Ciudad del Este.

CUESTION DE TIEMPO Y DE DINERO

Paraguay "necesita al menos cinco años más de lo establecido en el tratado para que su economía vaya entrando gradualmente en el MERCOSUR", añadió Benítez.

Para la Unión Industrial Paraguaya (UIP) la cuestión no sólo es de tiempo sino también de dinero, pues el sector productivo necesita créditos a largo plazo, aunque su presidente, Arturo Jara Avelli, aseguró en un comunicado emitido el martes por la noche el apoyo de los empresarios al proceso de integración.

Ante diversas críticas al MERCOSUR, el Gobierno ratificó su voluntad de continuar con el proceso integrador en declaraciones del Ministro de Integración, Juan Carlos Wasmosy, quien calificó el martes de falsa y temeraria una información periodística que aludía a la eventual retirada de Paraguay del acuerdo regional.

Más allá de la preocupación común por el escaso desarrollo productivo, los empresarios de Ciudad del Este han comenzado una campaña para lograr que esta localidad, dedicada casi exclusivamente a la venta de mercaderías extranjeras a turistas de Argentina, Brasil y Uruguay, sea declarada zona franca en el ámbito del MERCOSUR.

La Cámara de Comercio y otros sectores empresariales formaron recientemente un Consejo Económico y contrataron a una consultora privada para estudiar las consecuencias en el comercio local de un arancel externo común alto, como pretenden argentinos y brasileños.

Las importaciones realizadas por los comerciantes de Ciudad del Este, principalmente de países árabes y asiáticos, pagan un arancel general del 7 por ciento y, al parecer, el Gobierno paraguayo estaría dispuesto a negociar hasta un 10 por ciento con sus socios del mercado común.

"Tenemos miedo de que MERCOSUR perjudique nuestra actividad. Somos especialistas en este tipo de comercio, disponemos de una gran infraestructura y ya no podemos cambiar", dijo el alcalde.

ZONA "REBELDE"

Según otros especialistas, Ciudad del Este no necesita del MERCOSUR, pues la zona de "tres fronteras" donde convergen, además, la localidad brasileña de Foz de Iguazú y la argentina de Puerto Iguazú, casi funciona de forma integrada, con un movimiento aproximado de doce millones de turistas al año, el triple de la población de Paraguay.

En este comercio tripartito, Ciudad del Este -capital del departamento de Alto Paraná (noreste, a 330 kilómetros de Asunción)- lleva las de ganar, por la gran demanda de productos asiáticos, especialmente electrónicos, que debido a los bajos impuestos cuestan menos que en los países vecinos.

Para otras fuentes, la ventaja principal es la facilidad que existe en la zona para el contrabando, a pequeña o gran escala, y por medios diversos, incluido el transporte en aeropuertos clandestinos ubicados en localidades vecinas a la ciudad.

Con unas cuarenta mil personas dedicadas al comercio, que mueve miles de millones de dólares al año, y puerto de salida de más del 40 por ciento de las exportaciones paraguayas, principalmente soja, algodón y carne, Ciudad del Este es el centro comercial más importante del país.

Por ello, al margen de las precauciones adoptadas con respecto al MERCOSUR, los empresarios altoparanaenses insisten en incrementar las conexiones físicas con las localidades brasileñas y argentinas vecinas, de las que están separados por el río Paraná.

Argentina ya aceptó la construcción de un puente entre Puerto Iguazú y Puerto Presidente Franco, localidad paraguaya vecina a Ciudad del Este, y se espera la respuesta brasileña a una propuesta similar.

El "Puente de la Amistad" construido en la década de los años 60 entre Foz y Ciudad del Este es insuficiente para el tráfico actual y los empresarios paraguayos quieren construir otro en la misma zona.

Fundada como Puerto Presidente Stroessner, nombre que fue cambiado tras la caída del régimen del general Alfredo Stroessner en 1989, Ciudad del Este creció con gran auge a partir de 1974, con la construcción de la central hidroeléctrica de Itaipú, emplazada muy cerca, sobre el Paraná.

"Si empezamos con las postergaciones a la integración no la ven ni nuestros hijos"

Lacalle reclamó a sus pares del Mercosur la necesidad de cumplir con los acuerdos

por Enrique Vidal

■ La necesidad de que los países miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur) cumplan con las fechas establecidas para que el funcionamiento integral del grupo regional no ingrese en una etapa de postergaciones fue señalada por el presidente uruguayo Luis Alberto Lacalle.

En entrevista exclusiva, el jefe de Estado enfatizó en que lo único "que no se puede modificar" del Mercosur son los plazos, que estipulan la entrada en vigencia para Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay de una zona de libre circulación de bienes, servicios y mano de obra para el 31 de diciembre de 1994.

Días atrás el ministro de Economía del gobierno de Buenos Aires, Domingo Cavallo, reveló en España su pesimismo respecto al cumplimiento del cronograma pactado el 26 de marzo de 1991 en la ciudad de Asunción, basándose en la difícil situación económica que atraviesa Brasil.

De acuerdo a Cavallo, cuyas declaraciones tuvieron efecto multiplicador en Paraguay, esa situación impediría coordinar las políticas macroeconómicas entre los cuatro países miembro.

Lacalle señaló creer que el secretario de Estado cometió un error al hablar de la eventual modificación ya que según su óptica "lo importante que tiene el Mercosur es que fijamos un plazo".

El mandatario advirtió que "si nosotros empezamos con las postergaciones" sobrevendrá una patología que definió como "postergacionitis" y dijo que en ese caso la integración "no la ven ni nuestros hijos".

Por otro lado Lacalle previno que los perfiles particulares de los socios no resultan en sí valederos a la hora de intentar un cambio de fechas.

"Si nos atuviéramos a las situaciones de los países tampoco hubiéramos firmado en Asunción el 26 de marzo de 1991 (porque) la economía argentina en ese entonces no era un dechado de virtudes", precisó.

El presidente admitió que actualmente ese país luce estable y se alegró por ello pero aclaró que esa coyuntura "no da autoridad, no da fuerza como para hacer una crítica diciendo (que) todo va a funcionar o no porque a Brasil le vaya mal o regular o no del todo bien".

En tal sentido instó a ser "positivos" en la manera de pensar y a esperar una recuperación del mayor socio del Mercosur", que reúne por sí solo un mercado de 140 millones de habitantes.

En su conjunto el grupo regional nuclea un mercado potencial de 190 millones de consumidores, el doble del Pacto Andino que integran Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela.

Su producto global llega a los 415 mil millones de dólares, tres veces y media más que el del Pacto y más de la mitad del que exhibe América Latina en su conjunto.

Al referirse a las dificultades que enfrenta la integración apuntó que dentro de cada país "habrá algunos a los cuales la libertad (económica) les resulte un veneno mortal".

"Si viven a la sombra de un decreto proteccionista, de una tarifa, de un arancel y ven que se les termina, bueno, se les termina (porque) el mundo es así", enfatizó en tal sentido.

El diagnóstico del presidente identifica a nivel regional y de Uruguay la existencia de una crisis pero de crecimiento.

"Es crisis pero de crecimiento. Es crecimiento pero con crisis y el que crea que esto va a ser un pic-nic no entendió nada", aclaró.

Al referirse al caso de Uruguay, Lacalle sostuvo que "no se pasa a vuela pie" de un mercado de tres millones de habitantes a unos de 190, sino luego de "prepararse" porque "no entramos así como estamos".

El mandatario se refirió asimismo a la necesidad de introducir cambios, entre otras áreas, en las empresas públicas y en la seguridad social y aseguró que existen "algunos que están deseando que le vaya mal al Mercosur" aunque "nadie sabe por qué".

"Tenemos que cambiar. No se pueden correr carreras sin entrenarse y tenemos dos o tres años para entrenarnos, para alivianarnos de peso, para hacernos más ágiles, para hacernos de mayor fuerza muscular y largar un poco de gordura", acotó a manera de metáfora.

Por el contrario insistió en que "si nos quedamos quietos y el día antes nos acordamos de que justo hay que correr la carrera, entonces nos va a agarrar un calambre que va a hacer un tentetieso".

La creación del mercado regional, afirmó el jefe de Estado, dio por los demás a Uruguay "un remezón", "un alerta", precisamente cuando "las aguas estaban demasiado quietas desde hace tiempo".

"Si el Mercosur porque la Argentina, porque el Paraguay o porque Brasil o por cualquier circunstancia no cuaja, porque también está dentro de lo posible, no habremos hecho algo en vano, al contrario, quien se entrena para una carrera pero se suspende esa carrera está pronto para correr otra", precisó.

Entonces, preconizó, el esfuerzo habrá servido para abrirse al mundo porque existirán "empresas más eficaces, con mejor equipamiento, con trabajadores reconvertidos (...), un empresariado con los ojos más abiertos y una población con conciencia de que (...) la inversión y el sano espíritu de ganancia con que las sociedades se mueven sirven para el Mercosur o para el no-Mercosur".

Advertencia del presidente de la Asociación de Sociólogos, Danilo Veiga

O nos conocemos mejor, o seremos víctimas del dinamismo de nuestros dos vecinos

■ Con la entrada en vigor de los acuerdos del Mercosur, las fronteras uruguayas podrían iniciar un proceso de pérdida de fuerza, paralelo a la intensificación de los "polos de atracción" que existen en los países vecinos, con los consiguientes efectos sobre nuestro territorio y población. Este llamado de alerta fue formulado por Danilo Veiga, autor de "Desarrollo Regional en el Uruguay", libro publicado por Ciesu (Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay).

Importantes cambios estructurales se han producido en Uruguay en los últimos 15 años, provenientes tanto de las transformaciones en materia de producción y tecnología, cuanto en los derivados de la reinstitucionalización democrática. Asimismo se produjo una mayor apertura al exterior, con un gradual debilitamiento de las fronteras.

Ese hecho condujo a una mayor unificación de los mercados, con surgimiento de nuevos actores y empresarios transnacionales.

Las transformaciones citadas no son exclusivas de Uruguay, sino que se presentan dentro de un contexto de cambios que se registra en toda América Latina. Los cambios producidos en nuestro país no impidieron la continuación de problemas centrales del desarrollo, tales como la concentración de actividades, recursos y población en puntos reducidos del territorio, con la consiguiente desigualdad regional que esta situación implica.

Por estos motivos, Veiga constató "significativas diferencias en el acceso a bienes y servicios básicos y, por consiguiente, en los niveles de vida de la población entre las diferentes regiones por un lado y también, notoriamente, con respecto a Montevideo".

Para el investigador no alcanza con referirse a regiones o áreas "atrasadas o desarrolladas", porque coexisten en una misma región formas productivas de diferente naturaleza económica, tecnológica y social, con diversas oportunidades y niveles de vida para su población. Esta situación significa que, para determinadas zonas, llegar al desarrollo resulta mucho más difícil que para otras.

Y una vez emprendido el camino del desarrollo para determinadas regiones, la pregunta que se plantea el sociólogo es si el mismo es el resultado de factores que aún tienen vigencia, o si se acerca a su agotamiento. Esta pregunta adquiere especial interés para Veiga en la antesala del Mercosur, ante la necesidad de estar alertas ante la necesidad de prevenir los impactos sociales que pueden sobrevenir cuando la integración se concrete.

El profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y presidente de la Asociación de Sociólogos del Uruguay, afirmó que "es necesario investigar los sectores sociales que se verán afectados prioritariamente por la integración, estudiando tanto a nivel departamental, como a nivel de las ciudades pequeñas y las áreas rurales, las restricciones y potencialidades existentes". Agregó Veiga, que éstos son aspectos imprescindibles a considerar en los programas y políticas que se impulsen, si deseamos aprovechar el potencial y las ventajas comparativas de una determinada región.

14059 2 Uruguay - MERCOSUR

Ramos: el gobierno optaría por una apertura al mundo y no por la regional

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alvaro Ramos, admitió el lunes 20 ante la Comisión de Hacienda del Senado que el gobierno, en caso de poder adoptar una decisión "teórica", optaría "claramente" por una "apertura al mundo" y no por la apertura regional, aludiendo, sin mencionarlo, al Mercosur.

"No dudaríamos en pensar que la posibilidad de desarrollo del país se hace más grande en la medida en que la economía nacional pueda mostrarse a nivel internacional e insertarse en el mercado mundial en forma activa, a través de sus sectores más competitivos y con mayores ventajas", argumentó el secretario de Estado.

Ramos afirmó que, empero, la "realidad" indica que el comercio internacional uruguayo "es más importante y está fuertemente unido a la relación con sus vecinos, es decir, a la región". "Por todo esto, en determinado momento, el gobierno y el país todo optaron por la integración al mundo a través de la región, generándose así el Tratado de Asunción y la creación del Mercado Común del Sur".

Reconoció que política arancelaria acelera proceso acordado en Mercosur

El único ministro que pertenece al Movimiento de Renovación y Victoria (MRV), liderado por el vicepresidente Gonzalo Aguirre, reiteró en varias oportunidades durante sus intervenciones en la comisión senatorial su apoyo a la tesis de "la apertura hacia el mundo a través de la apertura regional", con el propósito de "buscar economías de escala, ganar competitividad y abrir las fronteras a la competencia en el mercado regional".

"Una apertura al mundo -agregó- implica reducir las medidas de protección de frontera, sin ninguna compensación concreta a las actividades exportadoras salvo la que se deriva, desde el punto de vista económico, de la rebaja de aranceles".

Ramos reconoció ante los senadores que integran la Comisión de Hacienda de la cámara alta que la política arancelaria autónoma aplicada por el gobierno "acelera el proceso acordado en el Mercosur".

Calificó la rebaja arancelaria como "altamente beneficiosa" y juzgó que "la disminución de costos de los insumos directos, más la disminución de los indirectos debido al abatimiento de costos generales en la economía, favorece sustantivamente la inserción del sector agropecuario a nivel del mercado internacional".

En marzo, el diputado del Batllismo Radical, Alejandro Atchugarry, subrayó que el proceso de desgravación arancelaria debía "frenarse" y "revisarse con sensatez" porque actualmente la protección "real" no es la del arancel sino "la cuarta parte" (ver GUIA 740).

"Deficiencias en materia de capacidad empresarial"

El titular de Ganadería pronosticó, además, que el desarrollo dependerá "mucho más" de "la capacidad de las empresas" que "de la eficiencia potencial que tengan los sectores para competir" y caracterizó la capacidad empresarial del área agropecuaria como "muy variada y distinta".

El miembro del gabinete ministerial consideró que el de la industria frigorífica es un sector en el que existen "deficiencias en materia de capacidad empresarial" y elogió la "buena performance exportadora" de los rubros arrocero, citrícola, "gran parte del sector lechero" y una "pequeña parte" del área hortifrutícola.

Compensación por tareas nocturnas

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes aprobó por mayoría el jueves 23 un proyecto de ley tendiente a conceder una compensación salarial mínima del 20% a los trabajadores que realizan tareas nocturnas.

El diputado socialista Guillermo Alvarez, autor de la iniciativa junto a su compañero de partido José Díaz, dijo el viernes a GUIA que espera que el pleno de su cámara trate el proyecto en la primera semana de mayo.

La propuesta fue elaborada por Alvarez y Díaz en 1988 y, tras su aprobación en Diputados, fue elevada al Senado, que exceptuó a los operarios del transporte del beneficio, argumentándose en el texto votado afirmativamente en la cámara alta que en este área de actividad rigen convenios muy específicos.

La Comisión de Legislación del Trabajo de la rama baja aceptó el jueves las modificaciones introducidas en Senadores. El legislador socialista recordó que, en 1988, había detectado una reacción adversa al proyecto de algunos sectores empresariales -como el nucleado en CAMBADU y el del transporte- pero precisó que no dispone de nuevos datos sobre el tema. Además, indicó a GUIA que la iniciativa apunta a proteger a los trabajadores nucleados en "gremios débiles" y a los que revistan en empresas que carecen de organización sindical.

Los trabajadores públicos que cumplen tareas de noche reciben, de acuerdo a una norma sancionada en 1976, un 25% de compensación, mientras que algunos del área privada obtienen compensaciones del 30% y 35%.

Ricaldoni reclamó "alguna señal" de flexibilización del ritmo de desgravación

El senador Américo Ricaldoni (Foro Batllista) reclamó personalmente al ministro de Ganadería, Alvaro Ramos, que el gobierno emita "alguna señal de tranquilidad" a los agentes económicos para "no garantizar desde ya que el ritmo de desgravación arancelaria es inconmovible" y que, "pase lo que pase dentro o fuera del país, esta política se habrá de mantener".

Ramos, que recibió la petición el lunes 20, durante una sesión de la Comisión de Hacienda del Senado, contestó que podía comentar "con facilidad" lo planteado por el legislador forista y dijo que construir "una muralla arancelaria" alrededor de los países que formarán el Mercosur aislaría a éste del mundo y reeditaría el sistema de sustitución de importaciones.

MERCOSUR

El Estado en la Integración

GUSTAVO MAGARIÑOS

Un observador desprevenido podría sorprenderse ante una aparente antinomia en la que incurrirían quienes, por un lado, promueven obstinadamente la contracción al mínimo del intervencionismo estatal en la vida económica del país y, por el otro, reclaman con pertinacia acciones gubernamentales urgentes y drásticas encaminadas a fortalecer la estructura productiva nacional y a prepararla para afrontar la competencia y el múltiple desafío de la integración.

Sin embargo, dos conceptos básicos deberían ser tenidos en cuenta a este respecto. Uno de ellos es la comprobación de que si bien el capitalismo democrático es teóricamente un sistema que se apoya en el máximo predominio del mercado y en el mínimo control oficial sobre las actividades económicas en realidad todos los países que lo practican aplican modelos mixtos que combinan algunos aspectos de la libertad de producción y comercio con el ejercicio de ciertas ingerencias gubernamentales, dependiendo de sus necesidades, de la tradición y de las tendencias políticas. Por lo demás, en los regímenes calificados como neoliberales la intervención estatal se manifiesta fuertemente por la vía del manejo voluntarista, apegado a una doctrina de ortodoxia a menudo inflexible, de las variables macroeconómicas. Pero se trata de una conducción a lo grande y no de interferencias puntuales en los múltiples microcircuitos en que se desenvuelve la sociedad. Hay planificación superior, pero no ejecución centralizada. La esencia de la economía de mercado es propender a que las decisiones en los negocios sean tomadas por los particulares en un marco legal neutral. En cambio, en la economía dirigida es el Estado quien resuelve y manda en numerosos casos.

No obstante, la neutralidad oficial y la vigencia del mercado puro suelen ser trastornados por el llamado interés nacional o por presiones grupales. Así la industria estadounidense, especialmente el complejo estratégico militar, se beneficia directamente y en forma privilegiada de las compras públicas. En el Japón, la estrategia de los grandes sectores productivos es planificada conjuntamente por el gobierno y las grandes empresas. Esta técnica se ha propagado a ciertos países del Sudeste Asiático y sustentado su milagroso crecimiento. En Europa, ha sido tradicional la intervención del Estado en los procesos económicos.

Francia, por ejemplo, ha practicado persistentemente el dirigismo. Uno de los problemas más serios para la concreción del mercado único europeo es el representado por las ayudas oficiales a las actividades económicas en los diferentes miembros.

COMPETENCIA Y CAMBIO

El otro concepto aludido es el de que la integración requiere el concurso activo de los Estados, tanto para la toma multilateral de decisiones como para propiciar una participación equilibrada de las naciones involucradas. La decisión de integrarse implica asumir la vocación del cambio, pues la puesta en marcha del proceso multinacional determinará profundas transformaciones y exigirá a la vez radicales mutaciones en los enfoques endógenos, que sólo podrán tener lugar mediante una concentrada conducción estatal. "En un mundo caracterizado por una competencia cada vez más dura —reza un documento oficial de la CE— el cambio es a la vez necesario y más difícil y los poderes públicos son llamados a intervenir de manera creciente para hacerlo posible". Agreguemos que en lo referente a la integración dichos poderes públicos tienen que actuar en dos campos principales: el del relacionamiento externo, con los otros miembros del sistema, y el del plano interno, para capacitar al país en términos de competencia.

En cuanto al primer punto, no debe olvidarse que la integración es sólo una modalidad regional de las relaciones internacionales, por lo que, hasta que la experiencia solidaria no demuestre lo contrario, regirán en el proceso respectivo los principios y prácticas tradicionales prevalecientes en el escenario mundial.

Así, la mitología del **estado-nación** justifica el tan manido **realismo político**. Recurriendo a la terminología de Max Weber, la **ética de la responsabilidad**, que privilegia el interés nacional, se antepone casi siempre a la **ética de la convicción**, basada en principios morales. Los gobiernos actúan fundamentalmente en respuesta a las conveniencias nacionales y éstas, en un proceso de integración, se diversifican desde las áreas mayores de la geopolítica y la expansión económica hasta los espacios menores de los beneficios sectoriales y los intereses privados influyentes. Cada país participante debe pues diseñar y ejecutar con cuidado y minucia su propia **política de integración** con clara conciencia de que la competencia predominará por sobre los propósitos declarados de cooperación y acción solidaria. Como lo ha probado la experiencia europea, la integración genera una suerte de guerra interna entre los Estados miembros paralelamente con una confrontación hacia afuera, en el primer caso en función de los intereses particulares de cada país y, en el segundo, en atención a los intereses comunes "vis a vis" el mundo exterior

En lo que concierne el dominio interno, como la integración se propone homogeneizar situaciones y estructuras heterogéneas, el poder público debe forzosamente impulsar los cambios requeridos sin arredrarse ante la aparente intangibilidad de ciertas sensibilidades nacionales. Por empezar, el concepto clásico de la soberanía nacional, intocable y sagrado, deberá evolucionar hacia la admisión de que los Estados habrán de ceder competencias y facultades a órganos comunitarios con cierto carácter supranacional. Asimismo, los gobiernos deberán compatibilizar sus políticas económicas para que contribuyan armónicamente al funcionamiento del mercado común y ello exigirá [illegible] cambios de rumbo. Para conquistar el espacio ampliado será necesario [illegible] una nueva estrategia productiva para la agricultura, que tenga en cuenta [illegible] vos o explotaciones desplazables [illegible] baja eficiencia o su escasa adaptación al clima y que fomente los [illegible] presuntamente competitivos. Se trata [illegible] duda, en ciertos países, de proceder a una profunda reforma estructural.

Se ha dicho que la doctrina de la integración significa la [illegible] to multinacional de la tesis según la [illegible] desarrollo económico es [illegible] industrialización. Si la premisa [illegible] para participar beneficiosamente [illegible] mercado común habrá que definir una política industrial completa, [illegible] sectores e impulsar el uso de las tecnologías más convenientes. Corresponde al Estado hacerlo, así como acopiar y difundir informaciones, realizar estudios, [illegible] directivas generales y poner a disposición de la actividad privada los [illegible] necesarios (asesoramiento técnico, [illegible] rencial, créditos de inversión, [illegible] tico y financiero a la comercialización externa, etc.). La libre circulación de factores productivos dará [illegible] nes a las actividades financieras [illegible] y de servicios que [illegible] oficiales específicas y [illegible] glas de competencia del mercado común obligan a cada Estado a desempeñar una permanente tarea de supervisión y vigilancia para proteger los intereses nacionales.

Se afirma reiteradamente que en la integración los principales actores deben ser los empresarios. Esto es en cierto modo verdad. Pero son los Estados los que montan el escenario y asumen la responsabilidad de que el espectáculo funcione. No basta con firmar un tratado y endilgarles un "ahora, allá Uds." a las fuerzas vivas del país. En rigor, la primera y esencial responsabilidad en la integración corresponde al Estado y a la clase política.

Form No 6

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EJERCITO NACIONAL

Hoja de Servicios y Hechos de

Rectifico el nombre por el de

Hijo de y de

Nacido en Sec. Judicial del Dpto. de el de de 19

Credencial Serie No.

Ficha Censal No.

UN AÑO DEL TRATADO DE ASUNCION

El pasado 29 de noviembre de 1991 entró en vigencia el denominado Tratado de Asunción para la creación del Mercado Común del Sur, instrumento que ayer 26 de marzo, cumplió un año de vida, representando un gran desafío para todos los estamentos del quehacer nacional.

Se trata de un camino que se ha establecido de esperanza para el desarrollo, por lo cual se avizora con grandes perspectivas y expectativas, luego de casi una década de encuentros, pronunciamientos políticos y acuerdos realizados en la búsqueda de un mercado común regional.



Camino de distensión

Es factible ubicar en agosto de 1982 en Río de Janeiro el inicio de la historia diplomática hacia la conformación de un mercado común regional, cuando por entonces, en forma oficial, funcionarios ministeriales y empresarios de Argentina y Brasil discutieron fórmulas para incrementar e intensificar el comercio bilateral. En esa ocasión también se formalizaron los intentos de colaboración para acceder a terceros mercados.

Un año más tarde, en diciembre, se apreció el abandono de una política de desconfianzas mutuas y de confrontaciones en la región, para incursionar en un camino de distensión y de negociación bilateral.

En 1984 los esfuerzos realizados concluyeron en el mes de abril con un acuerdo que se identificó como el rompimiento "de la guerra comercial secreta".

Hubo entonces decisiones en temas concretos, por lo cual se levantaron múltiples restricciones no arancelarias; se convinieron fórmulas para las transferencias de divisas; y en definitiva se encaminaron nuevas acciones.

Uruguay, en forma paralela, intensificó la cooperación con la República Argentina y con la denominada "Declaración de Colonia", profundizó el funcionamiento del Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE).

Luego, mientras los vecinos países de Argentina y Brasil procuraban equilibrar el déficit comercial argentino, comercializando trigo y petróleo, nuestro país ajustaba acuerdos bipartitos con Brasilia, siendo el punto más significativo de ello en el mes de agosto de 1986.

Nuevos entendimientos se fueron registrando. Uno de ellos cristalizó en noviembre de 1988, cuando Argentina y Brasil firmaron el "Tratado de Cooperación e Integración Económica", instrumentando las formación de un mercado común en el plazo de 10 años.

Nuestro país se incorporó a esta instancia negociadora entre nuestros vecinos, lográndose un Acuerdo Tripartito, identificado con el N° 1, así como otros instrumentos que establecieron las coincidencias en la necesidad de analizar modalidades y condiciones para la asociación de Uruguay a ese proceso en marcha.

En 1989 Argentina y Brasil avanzaron en su relacionamiento y consecuentemente en la integración, firmando 17 acuerdos.

Un año después evaluaron el camino recorrido y crearon un Comité Mercado Común, para avanzar en la coordinación de políticas macroeconómicas con el propósito de cumplir con las metas fijadas.

Los miembros de ese Comité se reunieron en el mes de setiembre de 1990, fijando un cronograma de desgravaciones y de estudios sectoriales, instancia ésta a la cual se sumaron negociadores de Uruguay y Paraguay.

Fue en esa ocasión, en la ciudad de Buenos Aires, donde se fijó para el día 1° de octubre en Brasilia el propósito de encarar una etapa definitoria de un acuerdo cuatripartito.

El Tratado de Asunción

Ese acuerdo se firmó el 26 de marzo de 1991 en la ciudad de Asunción y ayer se cumplió un año de ese histórico paso, que al mismo tiempo ha marcado un engorroso camino hacia el 1° de enero de 1995, fecha para la cual Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay, se han comprometido a lograr la conformación de un mercado común.

Es oportuno advertir que el régimen jurídico fundacional del mercado común está compuesto por ese Tratado de 24 artículos y 5 Anexos, no siendo estrictamente un tratado final constitutivo del MERCOSUR, sino que es el instrumento sobre el cual se está trabajando para su constitución.

En esta cuenta regresiva hacia el mercado común, se han analizado, por ejemplo, importantes temas que refieren a los asuntos comerciales y en ese sentido es dable subrayar que los cuatro países ya han acordado la adecuación de su nomenclatura nacional al sistema Armonizado. También han avanzado en el estudio de prácticas desleales del comercio internacional, con la finalidad de armar políticas y legislaciones para contrarrestarlas.

Asimismo, se ha avanzado en aspectos aduaneros, en normas técnicas y su coordinación, en materia de transporte, política energética, políticas monetarias, etc.

Cada uno de los países, obviamente, tiene sus propuestas y sus aspiraciones, pero en este caso ya se trabaja no como Estados Parte en forma individual, sino asumiendo la perspectiva del MERCOSUR, como una "plataforma de lanzamiento" hacia terceros países.

Es evidente que el MERCOSUR -y a la prueba están los distintos acontecimientos- no brinda seguridades absolutas, pero se ha transformado, indiscutiblemente, en un generador de expectativas y oportunidades, que oficia de estimulador de cambios y coadyuva a la imaginación y creación de nuevos mecanismos de inserción en el mundo.

AAAlberto Carreira

EL MERCOSUR ES FUNDAMENTAL PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

Llegó el tiempo de integrarse

La Argentina y el Brasil tendrán mejores chances de afrontar el desafío que plantea la actual etapa de desarrollo de la economía mundial si integran sus economías. En el caso de ambos países, ese proceso es una alternativa válida frente a una apertura unilateral. El Mercosur, entonces, debe pasar a transformarse en el camino para encarar la reconversión económica en cada caso.

La economía mundial se globaliza. Este fenómeno se observa, en primer lugar, en los países industrializados y en los emergentes de muy rápida industrialización. Las mercancías son, cada vez más, productos mundiales que resultan de un comercio denso y de una interdependencia cada vez mayor. El aprovechamiento de diversas ventajas comparativas simultáneas tiende a incrementar la productividad, y esta *es definitoria* en la carrera por la competencia y la rentabilidad.

Por otra parte, la internacionalización no es lineal. El agrupamiento de potencialidades de producción reconoce tres grandes centros: los **Estados Unidos, Europa occidental y el Japón**. Cada una de estas áreas se internacionaliza a partir de la regionalización. De esta manera se presenta la paradoja de que, al mismo tiempo que **crece la internacionalización, se agudizan el proteccionismo y los subsidios. En esas *condiciones*, las economías nacionales de *poco dinamismo* y relativamente cerradas a las nuevas corrientes del comercio internacional llevan todas las posibilidades de debilitarse aun más y resignar posiciones en la carrera mundial.**

La decadencia económica argentina de los últimos quince años está directamente relacionada con esta pérdida de dinamismo, que es lo contrario de lo que caracterizó al **Brasil**, sobre todo en los años setenta, *en el período en que* se profundizó el deterioro argentino. Sin embargo, aunque la distancia entre ambos países se agrandó en favor del **Brasil**, este también se encuentra en crisis. Sucede que el orden económico de la posguerra está destruido y el mundo se halla en una difícil transición hacia un nuevo orden cuyas características todavía no están plenamente *perfiladas*. **Pero este orden, o por lo menos el tránsito hacia él, se destaca por la internacionalización y la competitividad basada en la constante innovación tecnológica.**

***Pese a sus diferencias*, la Argentina y el Brasil tendrán más chances de** afrontar esos desafíos si lo hacen a través de una *integración mayor y de un* aprovechamiento conjunto de sus capacidades nacionales, sobre todo en el caso de la Argentina, que de otra manera quedaría aun [...]

[...]ño del nuevo orden mundial los obliga a intentar proyectos conjuntos que no podrían acometer por sus propios medios.**

La integración argentino-brasileña y el **Mercosur**, que es su ampliación **hacia Uruguay y Paraguay**, no persigue solo objetivos de intercambio. En **primer** lugar se trata de **replantear** la inserción de **estos** países en la economía **mundial** con el propósito de ampliar mercados y alcanzar una escala mayor de productividad y capacidad competitiva, para dar **impulso** a la rentabilidad **de las inversiones** y al crecimiento, atraer capitales **de riesgo** para facilitar el **financiamiento** y, por esa **vía** y por la del comercio **de** exportación, promover **la** modernización industrial y generar las divisas **requeridas** para el pago **del servicio** de la deuda.

Si la integración da como resultado un mayor intercambio intrarramas (entre ramas complementarias), habrá mayor especialización. En ese caso debería esperarse que la Argentina se dedicará aún más a la producción agropecuaria y alimentaria, diversificada por el desarrollo de pocas industrias que requieran mano de obra especializada, sobre un fondo de menos densidad industrial de conjunto. Brasil tiene a su favor su gran mercado, la considerable base industrial y los menores costos laborales y de servicios.**

Si, en cambio, se impone el intercambio intrarramas (especialización dentro de las ramas), podría esperarse un desarrollo más integral y variado dentro de cada país y, sobre todo, en la Argentina, que en ese caso tendría [...]

[...]te diferentes con respecto al porvenir de la industria y del desarrollo tecnológico y tampoco se tienen criterios comunes *en cuanto* al papel del Estado y al grado de defensa de la producción nacional. En esas condiciones es difícil que exista complementación ni intercambio intrarramas sino la peor especialización posible para el país que retrasa su desarrollo industrial, que en este caso es la Argentina. [...]

El Mercosur nació formalmente cuando a fines de noviembre de 1985 la **Argentina y el Brasil** crearon la **Comisión Mixta de Alto Nivel para la Integración**. A mediados del año siguiente y a instancias de *los gobiernos de* **Raúl Alfonsín y José Sarney** se puso en marcha el **Programa de Integración y Cooperación Económica** a través de protocolos sectoriales.

En 1989, ya con los presidentes **Carlos Menem y Fernando Collor de Mello**, entró en vigencia el Tratado y se incorporó el protocolo para la coordinación de políticas macroeconómicas. En julio de 1990 se firmó el **Acta de Buenos Aires**, que adelantó la fecha para el establecimiento del mercado común al 31 de diciembre de 1994. En agosto de ese mismo año se aceptó la incorporación del **Uruguay** y el **Paraguay** y se formuló una invitación a **Chile**. El 26 de marzo de 1991 se firmó el **Tratado de Asunción** para ampliar la integración argentino-brasileña al **Paraguay** y el **Uruguay**. El período de transición hacia el mercado común, que para la **Argentina** y el **Brasil** finalizará el último día de 1994, se postergará un año para los dos nuevos socios.

Así, el 1º de enero de 199[...] el Mercosur será una zona de libre comercio, con arancel cero y economías integradas.

El Mercosur se presenta, así, como un camino para la reconversión. Por eso el resultado que surja de su desarrollo va a ir marcando las características de esa reconversión para la Argentina como lo indican las asimetrías antes señaladas; el aspecto que presenta mayor preocupación es el del sector industrial. **Ningún proceso de reconversión exitoso se ha desenvuelto sin políticas industriales específicas. P[...] este ingrediente es[...] más diluido en el programa económico argentino y esa ausencia es posible que se note en los resultados de la integración. Michael Porter**, considerado uno de los *maestros de* la estrategia competitiva de las empresas, ha afirmado que "la prosperidad nacional se crea, no se hereda. No crece de las dotes naturales de un país, de su mano de obra, de sus tasas de interés o del valor de su moneda, como insiste la economía clásica".

Carlos Abalo

POCO LEGIBLE

gentes de muy rápida industrialización. **Las mercancías son, cada vez más, productos mundiales que resultan de un comercio denso y de una interdependencia cada vez mayor.** El aprovechamiento de diversas ventajas comparativas simultáneas tiende a incrementar la productividad, y esta es definitoria en la carrera por la competencia y la rentabilidad.

Por otra parte, la internacionalización no es lineal. El agrupamiento de potencialidades de producción reconoce tres grandes centros: los **Estados Unidos, Europa occidental** y el **Japón**. Cada una de estas áreas se internacionaliza a partir de la regionalización. De esta manera se presenta la paradoja de que, al mismo tiempo que **crece la internacionalización, se agudizan el proteccionismo y los subsidios. En esas condiciones, las economías nacionales de poco dinamismo y relativamente cerradas a las nuevas corrientes del comercio internacional llevan todas las posibilidades**

[...] quince años está directamente relacionada con esta pérdida de dinamismo, que es lo contrario de lo que caracterizó al **Brasil**, sobre todo en los años setenta, en el período en que se profundizó el deterioro argentino. Sin embargo, aunque la distancia entre ambos países se agrandó en favor del **Brasil**, este también se encuentra en crisis. Sucede que el orden económico de la posguerra está destruido y el mundo se halla en una difícil transición hacia un nuevo orden cuyas características todavía no están plenamente perfiladas. **Pero este orden, o por lo menos el tránsito hacia él, se destaca por la internacionalización y la competitividad basada en la constante innovación tecnológica.**

Pese a sus diferencias, la Argentina y el Brasil tendrán más chances de afrontar esos desafíos si lo hacen a través de una integración mayor y de un aprovechamiento conjunto de sus capacidades nacionales, sobre todo en el caso de la Argentina, que de otra manera quedaría aun más disminuida frente a la competencia internacional e incluso ante la integración continental. **La integración se presenta aquí como alternativa a la apertura unilateral.** No puede decirse que se trate de una fórmula general. **Chile**, frente al agrupamiento del **Mercosur**, ha preferido hasta ahora un sendero propio, debido fundamentalmente a que su apertura es muy amplia y se operó a lo largo de muchos años. La asociación subregional para la integración no lo atrae demasiado, salvo para la colocación de capitales excedentes, quizá también porque la integración podría disminuir algunas de sus ventajas comparativas, sobre todo en el caso de la fruticultura (de ahí la resistencia al paso por su territorio de la producción frutihortícola argentina hacia los puertos del Pacífico).

♦ Desconfiar del vecino

En la era de la constitución de grandes bloques regionales, las perspectivas de la integración latinoamericana son muy diferentes que en el pasado, cuando los empresarios y los gobiernos vivían aferrados a sus mercados cautivos nacionales y desconfiando de sus vecinos. **En la actualidad, el desa-**

[...] atraer capitales de riesgo para facilitar el financiamiento y, por esa vía y por la del comercio de exportación, promover la modernización industrial y generar las divisas requeridas para el pago del servicio de la deuda.

Si la integración da como resultado un mayor intercambio intrarramas (entre ramas complementarias), **habrá mayor especialización. En ese caso debería esperarse que la Argentina se dedicará aún más a la producción agropecuaria y alimentaria, diversificada por el desarrollo de pocas industrias que requieran mano de obra especializada, sobre un fondo de menos densidad industrial de conjunto. Brasil tiene a su favor su gran mercado, la considerable base industrial y los menores costos laborales y de servicios.**

Si, en cambio, se impone **el intercambio intrarramas** (especialización dentro de las ramas), **podría esperarse un desarrollo más integral y variado dentro de cada país y, sobre todo, en la Argentina, que en ese caso tendría menos que temer a la desindustrialización.**

♦ Los que ganan y los que pierden

Hasta ahora no puede **decirse que haya una tendencia definida.** El intercambio, **inicialmente favorable al Brasil, se revirtió en favor de la Argentina con un destacado impulso para algunas ramas industriales.** Sin embargo, la situación parece encaminada a darse vuelta otra vez. **La relativamente alta apreciación de la moneda argentina refuerza la ventaja comparativa brasileña en costos y escala de producción.** Esto último definiría la situación de las industrias de producción masiva en favor del **Brasil**, pero se trata de una generalidad que no se advierte en todos los casos. **Para la Argentina la rama más favorecida por sus ventajas comparativas naturales es la agroindustria, pero aun allí aparecen proyectos para sustituir la industrialización en la Argentina por la brasileña, a cambio de adquirir materias primas nacionales.**

Esta es una muestra de las asimetrías de la integración. No hay unificación de normas **arancelarias, cambiarias, tributarias y laborales**, existen **estrategias diametralmen-**

Form No 6

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EJERCITO NACIONAL

Hoja 1

Hoja de Servicios y Hechos de

Rectifico el nombre por el de

Hijo de y de

Nacido en Sec. Judicial del Dpto. de el de de 19

Credencial Serie No.

Ficha Censal No

al Ingreso, renovación ... re y baja

La evolución del Mercosur

La quinta reunión del órgano ejecutivo del Mercosur tuvo lugar en medio de interrogantes suscitados por la adopción de medidas unilaterales que podrían empañar el desarrollo de la integración regional. Lo más importante en este sentido es el lanzamiento por parte de Brasil de un conjunto de medidas de promoción de su producción agrícola y de sus exportaciones en general, que podría echar por tierra con el fundamento de la integración que se sustenta en las ventajas competitivas de las naciones que conforman el grupo.

Las ventajas del Mercosur se centran en la ampliación del mercado, en una economía de escala productiva con ventaja para los consumidores de la región y en la búsqueda de una mejor condición competitiva en el mundo. La vecindad de las economías irá permitiendo integraciones muy fértiles, impulsoras de menores costos y generadoras entonces de un mayor comercio intrarregional y de una más amplia participación en el comercio mundial. Se lograría además, como resultado de ello, una mayor capacidad de negociación no sólo en materia comercial sino en los foros internacionales de la más diversa índole.

Para que estas ventajas puedan ser logradas es conveniente no olvidar que las decisiones a adoptar en el contexto de la integración y en los ámbitos nacionales deben estar orientadas a reconocer la importancia del comercio internacional. Porque las cuatro naciones que componen el Mercosur representan sólo el 2 % del comercio mundial actual en un contexto que por la fuerza propia de las innovaciones va tendiendo a la globalización de las relaciones internacionales.

Resulta interesante destacar la voluntad política de la integración evidenciada hasta ahora. Los gobiernos han ido ratificando en los hechos la decisión de avanzar en la desgravación arancelaria entre las naciones, que ya hoy alcanza a la mitad del arancel externo que aplica cada uno de los países. La redacción de un proyecto destinado a la resolución de diferencias es en este sentido un progreso registrado en estos días, que avanza en los aspectos institucionales de la integración. El comercio entre los países está creciendo significativamente y se advierten algunos avances en las decisiones empresarias; entre otras, la integración siderúrgica que acaba de completar un acuerdo.

Sin embargo, el optimismo, que surge siempre con gran énfasis desde nuestro gobierno, tiene desiguales interpretaciones en medios empresarios. Un elemento muy visible es la falta de concordancia entre las economías de los países. Es particularmente notable el caso de Brasil.

Los desequilibrios que presenta la economía brasileña afectada por una fuerte recesión y una inflación galopante que fluctúa entre el 20 y el 25 % mensuales contrastan particularmente con el programa de estabilización de nuestro país. Los tipos de cambio reales entre una y otra nación se han tornado distorsionantes y los flujos de comercio han cambiado su dirección bruscamente, sin responder a cambios en la competitividad de las economías. Por su parte, las respectivas políticas energéticas, impositivas, previsionales y otras directamente atinentes a sectores productivos siguen reflejando asimetrías manifiestas.

En estos días han surgido graves motivos de preocupación que seguramente fueron analizados en el órgano ejecutivo del Mercosur. Se trata de dos órdenes de medidas adoptadas en Brasil en relación con la producción agrícola y con el comercio exterior de bienes en general. En materia agrícola el gobierno brasileño anunció la aplicación de subsidios destinados a aumentar el abastecimiento agrícola, consistentes en créditos a la producción y equipamiento agrícola a tasas de interés subsidiadas, en reducciones de tarifas eléctricas y el establecimiento de precios de sostén para ciertos productos del agro.

Con respecto al comercio exterior de bienes, se anunció y está en principio de ejecución un programa de medidas consistentes en créditos de exportación a tasas subsidiadas, en regímenes especiales de reembolsos y otros sistemas destinados a lograr una expansión de las exportaciones del país.

Ni uno ni otro sistema resultarían compatibles con una integración de la naturaleza que se pretende. La anunciada consecución de un programa para aumentar el autoabasteeimiento agrícola brasileño no está en correspondencia con la expansión del comercio regional en función de la competitividad. Se supone que los socios del Mercosur estarán justamente alarmados con esta orientación. Tal es el caso de nuestro país, que está llamado a aumentar sus exportaciones a Brasil de trigo, lácteos y otros productos de zona templada, en los que tiene ventajas naturales. Y en materia industrial el nuevo régimen podría resultar en flujos de comercio de productos industriales subsidiados, que pesarían sobre la industria local.

Las sombras que proyectan estas medidas no deberían debilitar los objetivos de la integración. Pero deberán llamar la atención de los protagonistas a efectos de lograr las necesarias aclaraciones y, llegado el caso, las rectificaciones de rigor. Otro punto importante es la conveniencia de profundizar el análisis de la relación entre el ritmo de las desgravaciones arancelarias y la evolución de las economías de los socios.

La integración europea que es la única que ha tenido éxito, puso particular atención en la armonización de las políticas económicas de los países. Se preocupó por acotar los niveles de inflación de los socios y de armonizar las decisiones sectoriales para evitar desequilibrios. En este sentido, el Mercosur debería recoger experiencia tanto en la determinación de cumplir sus objetivos como en la preocupación por armonizar las economías y consolidar los fundamentos de la organización.

UNIDAD Y SUB-UNIDAD	DEL			AL			Computo		
	D	M	A	D	M	A	D	M	A

POCO LEGIBLE

TOTAL DE SERVICIOS

Mercosur

Una cultura de la integración

Por Rubens Barbosa (*)

El Tratado de Asunción, que crea las condiciones para el establecimiento del mercado común entre Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay (Mercosur), cumplirá un año el 26 de marzo.

En estos meses se han logrado muchos avances en todas las áreas de negociación, a pesar de los desequilibrios y asimetrías existentes entre los asociados. Se han adoptado numerosas decisiones que alcanzan la totalidad de los distintos aspectos en estudio en las áreas de comercio exterior y de política industrial.

Concretamente, los resultados en términos de intercambio comercial han sido auspiciosos. En 1991, el intercambio entre los cuatro países llegó a 4.900 millones de dólares con un crecimiento de 25% en relación a 1990.

En lo que se refiere a las inversiones entre los países miembros no hay datos oficiales al respecto, pero las informaciones disponibles en relación a asociaciones, Joint-ventures y participaciones accionarias de empresas hacen pensar que reapareció el interés del sector privado por invertir en la subregión.

La inversión externa, por otro lado, acompaña con atención los pasos iniciales de la constitución del Mercosur, que el 31 de diciembre de 1994 deberá haber consolidado una zona de libre comercio y una unión aduanera. Empresas norteamericanas y europeas de consultoría empresarial destacan la importancia del Mercosur como factor de atracción de capital de riesgo y recomiendan que se apresure su instrumentación.

Los acuerdos entre las comisiones de valores mobiliarios y entre las Bolsas de Valores de Brasil, Argentina y Uruguay, al permitir la libre circulación de capitales, serán también un estímulo a la inversión en los países miembros del Mercosur.

Cabe señalar igualmente que significativos avances en áreas de extrema delicadeza fueron logrados con la aprobación del reglamento para sancionar fraudes en los certificados de origen del Mercosur, con la firma del protocolo sobre solución de controversias, y con la definición de parámetros para la negociación por el sector privado de acuerdos sectoriales, como el automotriz y el siderúrgico.

Aunque no sean aún trasparentes los resultados de una cultura comunitaria en germinación, la "dimensión Mercosur" comienza a ser tenida en cuenta por los responsables de las políticas económicas de los países miembros. En consecuencia, los gobiernos logran trasmitir la percepción de que el proceso de integración del Mercosur es diferente del que en los últimos treinta años ocupó la retórica regional. Y los operadores económicos públicos y privados, nacionales y multinacionales, consideran el proceso como irreversible.

El principal cambio se advierte en el sector privado, que al comienzo observó al Mercosur con desconfianza y escepticismo. Ahora está adoptando una actitud de interés y algunos sectores, estimulados por el efecto de demostración de negocios concretos, se empeñan en acciones directas y se comprometen con el curso integracionista.

El Mercosur encara en esta fase un desdoblamiento importante. En la etapa precedente las negociaciones, básicamente técnicas, se restringían a las áreas de comercio exterior y de política industrial. En diciembre último fueron creados foros para el examen de temas laborales, educativos, de justicia y turismo, poniendo énfasis en el aspecto social de las negociaciones. El Mercosur se humanizó y se tornó más complejo el proceso negociador.

En la etapa actual de liberalización del comercio -desgravación arancelaria, reducción de las listas de productos sensibles y de restricciones no arancelarias- los diferentes sectores internos de los cuatros países aún no experimentan de modo significativo los efectos de los cambios.

Pero este mismo año, cuando se rebajen los aranceles aduaneros (a un máximo de 60%) los sectores más vulnerables deberán sufrir algunos impactos negativos. No obstante, dentro de la política de apertura hacia el exterior, los empresarios tendrán la opción de competir con productos generados dentro del Mercosur o con bienes americanos, japoneses, coreanos o europeos.

En este contexto se beneficiarán los sectores que procuren ajustarse a las nuevas realidades, que se modernicen y aumenten su competitividad. Y serán perjudicados, pudiendo hasta desaparecer, aquellos que se nieguen a aceptar los cambios y *se mantengan apegados a sus ineficiencias a la espera de una* improbable asistencia del Estado. En este plano, se le deberá prestar especial atención a la instrumentación de políticas de reconversión en el sector agrícola y de modernización del sector industrial.

A medida que las negociaciones avancen el proceso se tornará más complejo y las diferencias y asimetrías entre los cuatro países miembros tendrán gran influencia en las negociaciones.

El intercambio comercial dentro del Mercosur es en la actualidad relativamente reducido si se lo compara con el comercio exterior total de los países miembros. Pero la apertura automática y periódica de las economías nacionales por la reducción arancelaria sobre todo el universo de productos, expandirá el intercambio y hará necesaria la coordinación de las políticas macroeconómicas entre las cuatro naciones.

Desde el punto de vista de los sectores de producción, tanto agrícola como industrial, el Tratado de Asunción adquirirá un papel importante cuando se trate de definir el arancel externo común. En ese momento, los países deberán establecer sus prioridades y trazar las líneas básicas de la verdadera integración productiva que es la meta del Mercosur.

(*) Rubens Barbosa es embajador, jefe del Departamento de Integración Latinoamericana del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, coordinador de la Sección Brasileña del Grupo Mercado Común del Mercosur y columnista en la agencia IPS.

SACAR DATOS

POCO LEGIBLE

M. D. II.
SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II: 01JUN 92

PEDIDO DE INFORMES: 35/92

HOJA:

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 08JUN 92

II - INFORMACION CONOCIDA:

A - EVALUACION

B - TEXTO

- Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.

7 8 92

III INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION:

D.G.I.D.

Dpto.II E.M.E.

D.E.I

203

FIRMA:

El Jefe del Departamento II (Inf.) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel

Julio V. Fernández.

01-06-92
SOD(I)
9204641

001/3

RESERVADO

Montevideo, 29 de mayo de 1992.-

ASPIRANTES A INGRESO AL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

1.- BOGHOSSIAN BADANIAN, ANTONIO.- Chofer

Fecha y lugar de nacimiento: 24-2-1956 Montevideo.-

C.I. 1.210.962.2.-

C.C. B.Q.A. 15.570.-

Domicilio actual: Lavalleja Manz. 75 Solar 11 (Solymar).-

Domicilio anterior: Santiago de Chile 1205/402.-

Nombre del padre: Eduardo Boghossian Saboundian.-

Nombre de la madre: Alicia Badanian Dermossesian.-

Nombre del cónyuge: Sandra Elizabeht Telechea Díaz.-

2.- GONZALEZ IBARGUREN, MARIANA LAURA.- Administrativa.-

Fecha y lugar de nacimiento: 6-2-1973 Salto.-

C.I. 3.273.082-7.-

C.C CMF 4391.-

Domicilio actual: Rambla Costanera N°10.-entre calles 76 y 77 (Solymar)

Domicilio anterior: Viviendas Militares "El Naranjo"Minas-Lavalleja.-

Nombre del padre: Mario Alfredo González Acheritogaray

Nombre de la madre: Heda Mirtha Ibarguren Alzaibar.-

Nombre del cónyuge:

3.) VARELA LOPEZ, RAMONA GLADYS.- Administrativa.-

Fecha y lugar de nacimiento: 2-6-1958 Río Negro

C.I. 2.588.909-1

C.C. BLB 34.287

Domicilio actual: Joaquín Suarez 1602 Esq.Chile (Salto)

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Artigas Alfredo Varela Silva.-

Nombre de la madre: Blanca Angélica López Montaldo.-

Nombre del cónyuge:

4.- VIKONIS HIDALGO, OTTO VLADIMIR.- Técnico Transfusionista.-

Fecha y lugar de nacimiento: 16-12-1958 Montevideo.-

C.I. 1.430.095-1

C.C BAB 39.683.-

Domicilio actual: Asamblea 4159 Apto. 1.-

Domicilio anterior: Dionisio Oribe 3788

Nombre del padre: Otto Vikonis Petraoskaitc

Nombre de la madre: Nilda Iris Hidalgo Jauregulberry (fallecida)

Nombre del cónyuge: Alma Iris Moreau Bruno -

002

9

S204641

5.- GARCIA PLADA Janette Mariel.

Fecha y lugar de nacimiento - 16/3/64 Montevideo.

C.I. 1905.472-9

C.C. B.U.B. Nº 24.169

Domicilio actual - Elías Regules Nº 4740

Nombre del padre - Lelys GARCIA

Nombre de la madre - Norma Esther PLADA

003|3

920464

GROS: CANAL MARTIN GARCIA CL

* Da Entrada más Rápida y Económica a Hidrovía
* Por Primera vez hay Administración Conjunta
* Puertos Uruguayos son los más Beneficiados

BUENOS AIRES (por Carlos Pauletti).— El Gobierno uruguayo asigna a la cuestión de los canales de Martín García una importancia muy grande basada en *razones históricas*, políticas y geopolíticas, porque supone una salida y entrada a la hidrovía Paraná-Paraguay a través de puertos uruguayos *más rápida, mejor, más barata y más económica* en términos de funcionamiento.

Así lo manifestó a EL PAIS el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Gros Espiell, momentos después de finalizada la ceremonia de apertura de ofertas para contratación de una consultoría que deberá preparar los pliegos del llamado a licitación para el dragado de los canales mencionados.

"**El Uruguay es un país nacido y enmarcado por los ríos Uruguay y Plata y el problema fluvial, como lo dijera magistralmente Luis Alberto de Herrera, fue durante años clave para la construcción del Estado uruguayo como libre e independiente**", señaló el Canciller.

Inmediatamente, el Dr. Gros continuó "**una vez superada la indefinición fronteriza, esto es entre 1963 y 1973, el tema se transformó en un asunto de navegación libre y afirmación de la soberanía nacional dentro del marco de los Tratados vigentes**".

"**En el caso del Río de la Plata**", agregó, "**el problema es la navegación por los canales, y la licitación es un hecho realmente trascendente porque por primera vez en la historia, el canal de Martín García es administrado internacionalmente por Uruguay y Argentina. Tiene, por tanto, un impacto histórico y de carácter esencial para las comunicaciones del puerto de Montevideo con los puertos de Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Salto y el Alto Uruguay**".

Más tarde, el Secretario de Estado explicó que la segunda gran razón de la trascendencia del acto se encuentra en el *impacto geopolítico* que las obras tendrán para la Cuenca del Plata y el Cono Sur americano.

En tal sentido, Gros dijo que ello "**supone una salida y entrada a la hidrovía mejor, más rápida, más barata y más económica en términos de funcionamiento. Quiere decir que Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia podrán comunicarse con el Océano Atlántico a través de la hidrovía y este canal en mucho mejor forma**".

ELEMENTO ESENCIAL PARA *MERCOSUR*

La habilitación del Canal para la navegación "**hace que ésta también sea concebida en función de la hidrovía, la Cuenca del *Plata*, la integración y el MERCOSUR**", dijo el entrevistado, para destacar enseguida que aquel "**sólo puede construirse plenamente con un sistema de comunicaciones adecuado que lo integre físicamente y entonces la hidrovía y el canal son elementos esenciales a esa construcción**".

El Ministro indicó, asimismo, que "**además la obra tiene una visión más amplia porque Perú, a través de los acuerdos signados recientemente con Bolivia, podrá acceder a la *hidrovía* y con ello tendrá una salida directa al Atlántico. Dentro de una consideración más global, este logro se conjunta con otras grandes obras como el eje vial San Pablo-Porto Alegre-Montevideo-Colonia-Buenos Aires-Valparaíso con lo cual Chile podrá ser un país también con salida directa al Océano Atlántico y Argentina, Brasil y Uruguay países con salida al Pacífico**".

Posteriormente, el Dr. Gros Espiell expresó "**nuestra concepción de la obra tiene facetas *históricas*, de afirmación nacional, de reivindicación oriental, y, por otra parte, una proyección futura subregional no sólo por el MERCOSUR sino por la Cuenca del Plata y todo el Cono Sur en general.**".

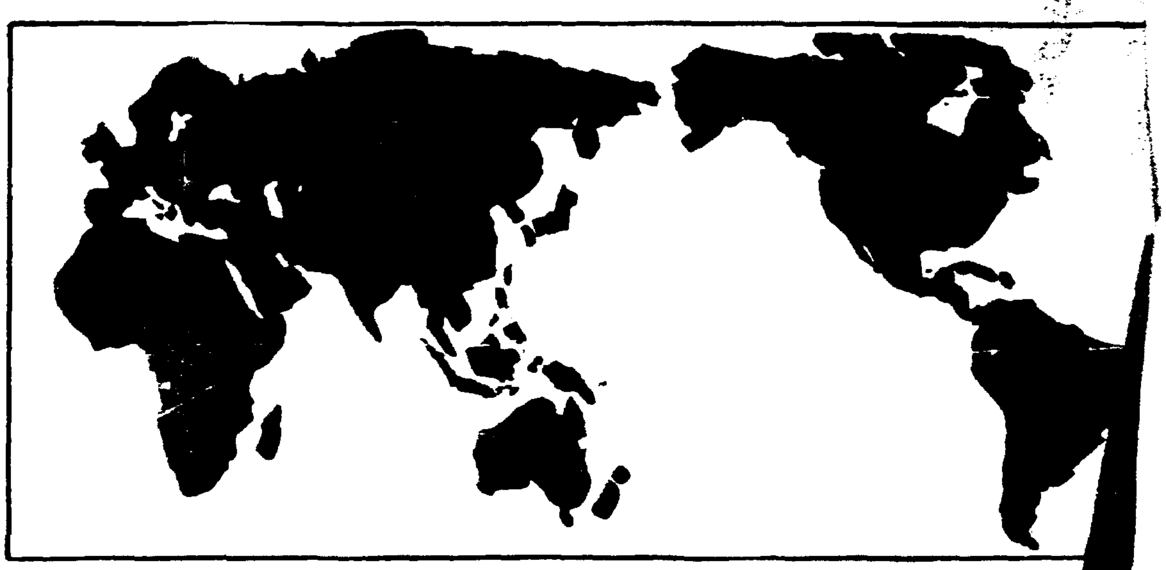
"**Esto *no habría* sido posible**", añadió luego, "**sin la visión del presidente Lacalle, quien planteó esto al presidente Menem ya el 28 de febrero de 1990 como *Presidente* electo, de las negociaciones llevadas a cabo por la Cancillería, primero con el entonces canciller Cavallo y luego con el canciller Di Tella. Tampoco lo habría sido sin la acción de la Embajada del Uruguay en la Argentina y del embajador Díaz Estapé y sin la muy buena gestión de la Comisión Administradora del Río de la Plata a la que, en notas reversales del 8 de julio de 1991, se le encargó el proceso**".

El Canciller de la República había *manifestado durante* la ceremonia efectuada al mediodía que "la cuestión de los canales en el Río de la Plata ha tenido, históricamente, una importancia determinante. Esta importancia deriva del hecho que la navegación en el Río de la Plata se realiza a través de sus canales. Por ende, su utilización en forma eficiente y no discriminatoria, constituye un complemento indispensable, es más, un presupuesto necesario para que la libertad de navegación sea una realidad y esté adecuadamente garantizada. El Uruguay sabe, por propia experiencia, de la importancia de este tema y de la significación política e internacional que ha tenido a través de la historia".

TITU
PRO
FECH
VINCULACI

BAJO CRECIMIENTO ECONOMICO DE CE Y CON ELLO SE ESTANCO EL MUNDO

SOLO fue el 0,2% en 1991 y para Comunidad 1,25%



El crecimiento económico mun-
ial en 1991 fue tan sólo del 0,2 por
iento y el previsto para la Comu-
idad es del 1,25, según el informe
e la Comisión Europea, reunida
n Bruselas. El vicepresidente y
omisario de Economía y Finan-
as, el danés Henning Christo-
hersen, dijo que la economía
nundial durante 1991 no creció
nás de un 0,2 por ciento en
érminos reales, porque la crisis del
Golfo Pérsico precipitó en la rece-
sión a los países industrializados.

En el informe se señala que ese crecimiento lento implica riesgos para los principales objetivos comunitarios, entre los que se encuentra la Unión Económica y Monetaria (UEM). En la actualidad, pocos estados miembros están en medida de efectuar la transición hacia la Unión Económica sin realizar reajustes considerables, precisó.

Christophersen se mostró preocupado no sólo por la evolución de la economía mundial, que ha iniciado una fase de ralentización, sino también por la de la Comunidad Europea (CE) tocada también en algunos factores, pero cuyas regiones han sabido resistir mejor que otras del mundo.

Las estimaciones realizadas por el comisario muestran que la tasa de crecimiento de la CE en 1991 será tan sólo del 1,25 por ciento, para alcanzar el 2,8 por ciento en 1992 y el 2,5 por ciento en 1993.

La media comunitaria descenderá al incluir los resultados de países como el Reino Unido, que persisten en un crecimiento positivo, y otros que como Alemania tienen un ritmo ralentizado por los efectos de la unificación.

El Informe Económico indica que desde 1984 la economía comunitaria crece a un ritmo satisfactorio, con unas inversiones muy elevadas que podrían decrecer en los próximos años como consecuencia de las inversiones anticipadas por las empresas ante la realización del Mercado Unico de 1993.

Christophersen señaló que todos los países deben proseguir sus esfuerzos para mejorar la flexibilidad de su economía, en las que coexisten niveles de paro muy elevados y cuellos de botella en ciertos sectores del mercado del empleo.

En cuanto a la capacidad de ahorro, el documento señala que la Comunidad y el mundo entero se

México logró la tasa más baja en 16 años pero en Brasil sigue a un preocupante nivel de 19 por ciento

Pese a los sobresaltos políticos de los últimos meses, América latina logró significativos avances en cuanto a la inflación. Una baja generalizada en el índice de abril implica un importante alivio especialmente tras un trimestre en el que la suba de los precios había enviado señales de alarma para la mayoría de los gobiernos de la región.

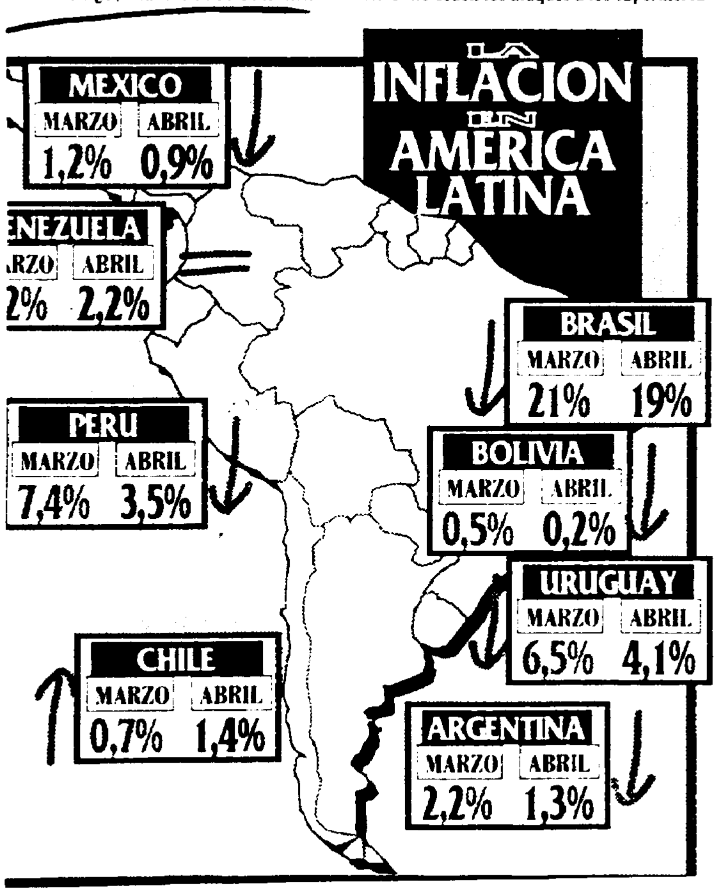
Bajó la inflación en toda América latina

udad de México (CGD Informes) — El **golpe**" en **Perú**, la persistente incerti- ɔre política en **Venezuela** tras el fraca- golpe militar, la grave ola de saqueos en l. Sin duda, **unos meses de sobresaltos po- s** que han ubicado a América latina **una nás en los ojos del mundo.**

ı embargo, la mayoría de los países de la n ha logrado significativos avances en ria inflacionaria en el mes que acaba de iuir, después de **un trimestre en el cual la de los precios volvió a enviar señales de ıa a los gobiernos.**

s continuos tropiezos del gobierno de **Fer- o Collor de Mello** en **Brasil**, convierten · país en el "**niño malo**" de la región. Con ɔla de saqueos en **Río de Janeiro** y las ıazas de **una intervención del Ejército**, el ɜrno enfrenta simultáneamente una per- ıte inflación que **sigue poniendo en jaque ıipo económico de Marcilio Marques Mo-** . Sin embargo, una leve caída de la inflación de **21 a 19%** el mes pasado fue aplaudida este fin de semana por el sector empresarial pese a que **aun no ceden los persistentes rumores sobre cambios en el equipo económico.** Al cumplir 1 año en el cargo, este sábado **Marcilio** prometió una sustancial caída de la inflación en mayo, pese a que en **Río de Janeiro** no ceden los ataques a los supermercados e incluso se habla de la intervención del Ejército por razones de seguridad nacional. La semana pasada el propio ministro se vio obligado a anunciar que Brasil renunciaba al **segundo tramo de un "stand-by" del FMI** tras haber fracasado en las metas acordadas. Pero, la inflación alcanzada en abril **es la más baja desde setiembre del año pasado**, y significa una importante **mejora del pico de 28% de febrero de este año.**

En Bolivia, en tanto, el gobierno de **Jaime Paz Zamora**, que continúa cosechando éxito en su plan de ajuste económico,obtuvo **una inflación de tan sólo 0,2%, de 0,5%** del mes anterior.



• Meta boliviana

En Bolivia la suba de los precios en el primer cuatrimestre **acumula de esta manera 5,69%** y el ministro de planeamiento, **Samuel Doria Medija**,informó la semana pasada que **la meta anual de 10% para este año fue elevada a 12%.**

Pese a los crecientes temores a que la crisis en **Venezuela** tras el fracasado "putch" de principios de año provoque un **aumento en la inflación** y una fuga de capitales,el gobierno de **Carlos Andrés Perez** consiguió en abril mantener al menos **el mismo aumento en los precios, 2,2%**. Los continuos rumores de nuevos alzamientos militares y una corrección en el rumbo económico del gobierno habían provocado **fuertes temores en ámbitos empresarios que se habían quejado del regreso de Carlos Andrés Perez al populismo.** Sin embargo por el momento este nerviosismo no se ha reflejado en un aumento en los precios y tras haber alcanzado una inflación de **31% en 1991**, el gobierno espera finalizar este año con **20%**. Meta que, según los economistas, **podría ser difícil de alcanzar** tras una inflación acumulada de casi **9%** en los primeros cuatro meses del año.

En momentos en que el presidente **Patricio Aylwin** desembarca en EE.UU., esperando **un significativo respaldo del gobierno de George Bush en la forma de un nuevo acuerdo comercial**, la noticia de una suba de **1,4%** en los precios en abril no fue del todo bienvenida pese a que es igualmente **muy por debajo de la alcanzada en el mismo mes del año pasado** y no complica las metas anuales del gobierno.

Mexico, que junto con Chile es considerado uno de los ejemplos en ajuste económico para la región **logró una importante baja de la inflación el mes pasado.** El índice de precios al consumidor en abril fue de **0,9%**, la menor para este mes en los últimos 16 años, lo cual fue considerado **un nuevo éxito del gobierno.** Sin embargo, la cifra significa que difícilmente el gobierno de **Carlos Salinas de Gortari** pueda alcanzar **su ambicioso objetivo de una inflación anual de un dígito este año.** Los analistas económicos prevén un índice de entre **12 y 13%** para el '92, lo cual significa **un importante retroceso frente a 18,8%** alcanzado en 1991 y **30%** del año anterior.

En **Argentina**, en tanto, el propio gobierno se vio sorprendido el mes pasado por **una baja de la inflación de un preocupante 2,2% a 1,3%**, cuando las expectativas y los pronósticos habían apuntado a un índice de hasta **2%**.

Caso similar fue el de **Perú**, donde la crisis que ha desatado el así llamado "**fujigolpe**" había hecho temer una corrida en los precios. Sin embargo, en abril el aumento de los precios fue de **3,5%**, la cifra más baja en los últimos cuatro años, y **significativamente más baja que 7,4% alcanzado en marzo.**

Los empresarios han comenzado a presionar a Alberto Fujimori para que restituya plenamente la democracia y convoque a una **Asamblea Constituyente**; la decisión del ministro de Economía **Carlos Boloña** de no renunciar fue considerada como **extremadamente positiva** en medios económicos, una clara señal de que el gobierno **no cederá en el ajuste económico.**

EN AMERICA LATINA NO EXISTE

VIVIMOS *el triunfo de la economía liberal pero falta un estado fuerte que contrarreste los desequilibrios*

Vivimos el futuro de la economía de mercado, es decir una reglamentación económica y no política de la economía. Este aislamiento de la economía con respecto a la política se traduce en un fortalecimiento del sector ligado a la economía mundial, en tanto se agudizan las desigualdades sociales. Para ello, si bien no hay alternativas a las terapias de shock neoliberales, el Estado tiene un papel vital a cumplir frenando la inflación, cobrando impuestos, desarrollando un sistema de previsión social, viviendas y educación que reintegre la sociedad en su conjunto. Estos conceptos corresponden al sociólogo francés Alain Touraine, fundador del Centro de Análisis y de Intervención Sociológica, con sede en París, al hacer un análisis de la situación económica, política y social de América latina. Touraine, quien ha vivido en Chile, ha sido profesor universitario en Brasil, ha dictado conferencias en Uruguay, sigue con atención el panorama continental y se dice optimista respecto al futuro económico del continente. Sin embargo, ante la mención de la palabra democracia, afirma enfático que no existe un solo régimen democrático en América latina.

Por gentileza del Jornal do Brasil reproducimos algunos extractos del reportaje realizado en París poco antes del golpe de Perú.

América latina se encuentra hoy en una situación ambigua. De la comunidad internacional recibe elogios por sus reformas liberales, apertura de mercado y desregulación de la economía. Pero en el plano interno, las tensiones sociales aumentan cada día. ¿Qué análisis se puede hacer del continente, hoy?

El análisis más útil es el general. En gran parte del mundo asistimos hoy a la caída de regímenes bien diferentes, pero que tienen en común el hecho de mezclar economía y política: sean estos regímenes nacionalistas, comunistas y hasta el argelino. Es un fenómeno fundamental: el triunfo de la economía de mercado; quiere decir una reglamentación económica y no política de la economía. Esto llevó, de formas variables y ya hace algunos años a los «shock» neoliberales. El primero conocido fue el de Chile en 1975. Algunos países no conocieron verdaderamente el shock, como sería el caso de Brasil. En este momento es el turno de Polonia, en enero de 1990 fue Checoslovaquia. Este aislamiento de la economía con relación a la política se traduce en el fortalecimiento de un sector ligado al mercado mundial y una tendencia de ese sector a desvincularse del resto de la sociedad. Significa, como vemos en los países del Este de Europa, aumento de las desigualdades sociales.

¿Y en América latina?

En América latina, pienso en primer lugar en México, que puede llegar hasta una dualidad geográfica: el norte se une a EE.UU. y el sur se encierra en una especie de Tercer Mundo extremo. El Brasil ya hace tiempo que está profundamente dualizado y durante los años 80, la parte moderna, aquella ligada al mercado mundial, disminuyó en relación a la parte informal, abandonada. O sea un resultado negativo. Hoy en América latina, lo que se tiene en el mejor de los casos, y son los más frecuentes, es un repunte de la economía y al mismo tiempo un aumento de la tensión política y social.

MAS REPRESION

¿Ud. piensa que la tentativa de golpe de Estado en Venezuela el 4 de febrero último haya sido la primera manifestación de rechazo a esa política? Después de todo los militares que encabezaron el movimiento se decían contrarios a la orientación liberalizante del FMI.

No, no creo. En ese momento, y eso ocurre también en Polonia y Checoslovaquia, por ejemplo, no se cuestiona al neoliberalismo pues no hay una alternativa. Lo que puede existir es un sector neoliberal que coexista con una sociedad en crisis social y política profunda. No creo en un retorno a las políticas dirigistas y populistas del pasado. Creo, evidentemente en la posibilidad de que haya regímenes más represivos.

Por tanto Ud. cree que la crisis económica y social es una amenaza a la democracia en los países de América latina.

No creo en la solidez de la democracia en América latina. Sostengo esto porque la evolución de estos países se da en dirección hacia una dualización creciente. La democracia, por tanto, es una especie de sistema de desenganche que permite al sector mundializado, abierto, desenvolverse sin ligadura alguna con el resto. No existe más la imagen del desarrollo para dentro de la CEPAL. Es una democracia del "laissez faire", no hay visión política. Es un régimen antiautoritario sí, pero democrático no. Incluyo a Brasil. Es preciso acabar con este discurso adosado de democratización en América latina y también en el Este europeo. A propósito, hoy pasé más de tres horas hablando con los rusos y no hay un solo analista ruso que no crea que surgirá un régimen autoritario en Rusia. Un régimen pluralista a la inglesa o americana, ninguno creyó en esa posibilidad.

Y entonces ¿cómo se analiza el período de transición democrática que condujo a casi todos los países latinoamericanos a tener hoy gobiernos electos?

En América latina tuvimos la caída de regímenes autoritarios y no la construcción de la democracia, a excepción del excelente ejercicio intelectual que es la Constitución brasileña, una distracción para profesores. Es algo importante, pero la sociedad no funciona así.

¿Sería posible un retorno al período de golpes o dictaduras?

Los militares no toman el poder porque no saben qué hacer con él. En Venezuela, por ejemplo, manifestaron sus insatisfacciones. Es lo que llamamos demostración de fuerza, tanto que el movimiento fue relativamente limitado, no partiendo necesariamente desde las Fuerzas Armadas.

UN ESTADO FUERTE

Ud. considera que el shock liberal es indispensable, pero la tensión social en esos países que lo aplican aumenta día a día. ¿Cuál sería entonces la salida?

Ya es tiempo de comprender que la ruptura con un sistema antiguo no puede de manera alguna conducir al reinado de la economía pura, de una política neoliberal. El sentido común dice que el shock es indispensable. Pero el shock no es una política en sí mismo. Las cosas comienzan a tener sentido cuando se agrega al shock neoliberal; una política de intervención de un estado fuerte, un estado tecnócrata e intervencionista.

¿Puede citar un ejemplo exitoso?

México. Y el caso mexicano no tiene nada que ver con la democracia. México no podría ser más neoliberal con la integración al mercado norteamericano (EE.UU. y Canadá). Pero al mismo tiempo hay una transformación del poder presidencial que se libera del PRI (Partido Revolucionario Institucional, en el poder desde hace 63 años). Hay un poder fuerte del presidente, una tecnocracia presidencial que lanza programas sociales como Solidaridad. México encontró una buena solución: apertura económica con fortalecimiento del Estado. No estoy haciendo un retrato simpático de México para nada porque se trata de un régimen antidemocrático, neoliberal al extremo, con la dualización social que ello implica. Pero hay un fortalecimiento del aparato del Estado.

¿Y el Brasil?

Brasil no hizo apertura económica y destruyó su estado. Brasil tuvo desde los años treinta resultados formidables. ¿Por qué? Porque hizo todo su desarrollo a partir del Estado (inclusive el Sr. Delfin Neto desarrolló e impulsó en los años 70 las empresas del Estado). Recordemos a Petrobras, Vale do Rio Doce (siderurgia), Electrobras que son de alto nivel. Y hay otra cosa también que los extranjeros no entienden bien sobre el Brasil. Y es que Brasil fue un Estado (positivista, tecnócrata, republicano, etc.) antes de ser una sociedad. Adjudico esto al hecho de que el brasileño es un pueblo de alto nivel intelectual. Recientemente Brasil vivió otro fenómeno que fue su gran oportunidad, algo comparable a lo sucedido en Corea. Me refiero a la formación de actores sociales modernos, un mundo empresarial como la FIESP (Federación de Industrias de San Pablo) y a partir de los años setenta, la formación de verdaderos sindicatos gracias a Lula y aquella región de San Bernardo del Campo. En ese momento Brasil tuvo todo en sus manos.

Pero con una gran pobreza....

Sí, con inmensas zonas de pobreza. Pero Italia y España también las tuvieron.

DESTRUCCION DEL ESTADO

¿Entonces, qué falló en Brasil?

Brasil realizó una sustitución de importaciones considerable. Primero, porque es un país grande con un inmenso mercado interno, a pesar de las desigualdades. Hoy Brasil está en una situación en que es mucho más difícil realizar el desarrollo hacia afuera, porque ahí funcionó bien el desarrollo para adentro. Por eso el país titubeó en dar el shock neoliberal. Probó un Plan Cruzado más, por ejemplo, que terminó desorganizando la economía. Las presiones interiores continúan muy intensas. El Brasil alcanzó un nivel de consumo que diría es de superconsumo en relación a su capacidad productiva.

Pero ahora Brasil se abre al exterior...

Lo que Brasil adopta como liberalismo es la destrucción del Estado. Deshacerse de empresas mal administradas es una cosa. Pero lo que está sucediendo es la desorganización de la función pública, de la administración pública, en condiciones tales que hacen del Estado brasileño un estado flaco, mal informado, mal organizado, poco capaz de tomar decisiones. Brasil, en suma, hace un shock parcial que al mismo tiempo debilitó al Estado. Quiere decir se quedó a medio camino bajo todo punto de vista. En tanto países como México se recuperan, el Brasil continúa con dificultades excepcionales.

¿A qué se refiere cuando habla del fortalecimiento del Estado?

Frenar la inflación, cobrar impuestos y desarrollar un sistema de previsión social, viviendas y educación básica. En fin, reintegrar la sociedad en su conjunto

Pero la receta del FMI es justamente la apertura total, desregulación de la economía y reducción de los gastos públicos para equilibrar cuentas. ¿Cómo entonces puede promoverse el fortalecimiento del Estado?

Durante los primeros años del shock liberal, el FMI adoptó la estrategia más radical. Redujo la política al shock. Entiendo que esto es deplorable y el resultado negativo. Pero en los países donde no hubo choque las cosas están peores, tal es el caso de Rumania y Rusia. Hoy la nueva dirección del FMI reformula su posición. Se está dirigiendo hacia una postura que toma en consideración el conjunto de la sociedad. Es verdad que intelectualmente puede decirse, hagan esto o hagan aquello, y que en la práctica las cosas son bastante más dramáticas. En Polonia, por ejemplo, hubo una caída en el nivel de vida del 25% y el desempleo crece y crece.

COMPETITIVIDAD

Hoy los países latinoamericanos en mayor o menor grado abren sus economías e intentan ingresar al mercado mundial. Pero al mismo tiempo Europa y Estados Unidos se resisten en cortar sus subsidios agrícolas como vemos en la Ronda Uruguay del GATT. ¿No hay en esto una gran contradicción?

El problema de la apertura no es un problema de comercio exterior sino de regularización de la actividad económica. El problema es saber cómo un país maneja sus recursos, bajo qué criterios invierte aquí o allá, se crea una industria de zapatos o no. Hubo una época en que decíamos: lo que se precisa ahora es construir la industria de base, fue la planificación soviética; o reconstruir la infraestructura, fue la Europa de posguerra. No fue una cuestión de criterios económicos. Fue casi se diría, un criterio de sentido común. Hoy lo que se precisa en América latina -y no es necesariamente el mejor sistema- es la administración de recursos para el mercado mundial. Quiere decir competitividad. Si Ud. quiere exportar precisa tener productos competitivos, no basta con que otros no tengan barreras.

LA DEMOCRACIA SEGUN TOURAINE

Pero la deuda externa deja a América latina en gran desventaja. ¿Tendría estos países condiciones para entrar al mercado mundial en igualdad de condiciones?

Fíjese bien. En los últimos años uno de los fenómenos más espectaculares fue el aumento de las importaciones no tradicionales. En París en pleno invierno, usted puede comprar fruta de verano, como uvas y duraznos que vienen de Chile, de Colombia y también de Brasil. El Brasil era el único exportador de productos industriales del continente. (Es preciso recalcar que la cantidad exportada es relativamente pequeña.) Pero lo que es necesario es que la economía latinoamericana sea administrada en forma activa. Otro problema de América latina es que el continente se tornó importador de productos agrícolas. Hay signos positivos como la exportación de soja de Brasil. Pero vea a Chile y Perú, casi todos los países se volvieron deficitarios a partir, creo, del inicio de la década del '70, en productos de subsistencia, en parte porque sustituyeron esta cultura por productos de exportación, como el café o el algodón, sobre todo en el litoral del Pacífico. Es obvio que hay una política que debe ser transformada. Es claro que una agricultura de subsistencia evitaría gastos de centenas de millones de dólares.

DEMOCRACIA FRAGIL

Pero para colocar sus productos, en los mercados de Europa y Estados Unidos los países del tercer mundo, tienen que enfrentar los pesados subsidios agrícolas que son aplicados por los países ricos.

Es una argumentación justa pero los subsidios son apenas un aspecto limitante del problema. El gran negocio es que los productos latinoamericanos sean competitivos. En este aspecto, las medidas económicas adoptadas son importantes. Creo que América latina resulta atrayente para los inversores extranjeros, y bastante más que Europa del Este, porque aquí hay espíritu empresarial, técnicas bancarias, etc. Diría asimismo exagerando un poco, que económicamente -no socialmente recalco- América latina está en plena recuperación. El gran problema hoy es la debilidad del Estado y las desigualdades sociales. El balance de América latina en los últimos años es económicamente más positivo de lo que se cree en Europa y socialmente más negativo de lo que piensa la gente, pues la democracia es más frágil de lo que imaginan.

Una derrota electoral del Presidente Bush y una recesión prolongada en Estados Unidos ¿podrían dificultar aún más los planes de reformas liberales en América latina?

Es posible en cierta medida. Se tiene la impresión de que en el programa "Iniciativa para las Américas", el papel personal del Presidente Bush es importante. Pero la recesión en EE.UU. es un problema que afecta no sólo a América latina. Ustedes no encuentran que los europeos estén ansiosos a la espera de la recuperación norteamericana.

Los dos dilemas de la diplomacia argentina

WASHINGTON (Enviado especial). — La crisis de Perú planteó a la diplomacia argentina fundamentalmente **dos dilemas**. El primero fue decidir **qué ayudaba más** al retorno de la democracia, la dureza o la blandura ante el gobierno de facto de Fujimori. Y el segundo si el caso peruano es, tal como lo planteó el canciller **Guido Di Tella**, un **"corsi e ricorsi"** (marcha o contramarcha) del proceso de democratización de América latina iniciado en la década del '80.

El primero de los dilemas creyó responderlo optando por una posición "dura" —al menos respecto de otros países latinoamericanos—, que comenzó deplorando el autogolpe al día siguiente de producido y continuó ayer con **el alto perfil** mantenido en la reunión de cancilleres de la OEA. La retórica fue acompañada de la decisión de llamar a consultas al embajador argentino en Lima, **Julián Licastro**, y de no suspender, hasta ahora, la ayuda técnica y económica.

Di Tella está convencido de que el cronograma electoral que Fujimori anunció cuarenta y ocho horas **después** del autogolpe **"no es ajeno** a la presión política internacional" ante el temor de Lima de quedar eventualmente aislado del mundo.

Pero la presión solo se manifestó en una resolución que "deplora" el quiebre del orden constitucional y envía una gestión para presionar a Lima encabezada por el secretario general del organismo hemisférico, **João Baena Soares**.

La actitud argentina demostrada **ayer aquí indica que** usó dos varas distintas para medir el golpe de estado en Haití del año pasado y el autogolpe de Fujimori, aunque se trata de situaciones diferentes por la ligitimidad que conserva el gobierno peruano en la medida que el presidente fue electo en las urnas.

"No somos completamente tontos como para actuar de la misma forma" ante Haití, Perú o hipotéticamente Brasil, justificó el canciller. En la política internacional pesa el poder relativo del país en cuestión y los vínculos políticos y geopolíticos que lo unen con la Argentina.

Sin embargo, lo cuestionable es que **la diplomacia** propicie la reforma de la carta orgánica de la OEA para poder crear una fuerza de paz hemisférica y tomar medidas punitivas contra el gobierno golpista.

Disquisiciones jurídicas al margen, lo que también ayer quedó claro es que el fondo de la discusión por Perú es una prueba para conocer el **límite de la capacidad de disuasión de la OEA**, que en su última asamblea de Santiago de Chile, se dotó de una declaración de Defensa de la Democracia que hasta ahora dio pocos resultados.

Está en juego el poco prestigio que recuperó la OEA, después de la crisis en que cayó en 1982 por la inoperancia durante la guerra por las Malvinas.

Y que durante la crisis por Haití del año pasado comenzó a perder. Por eso cayó como un balde de **oxígeno político** las declaraciones de ayer del secretario de Estado, **James Baker**, en las diplomacias latinoamericanas. "No dejaremos de actuar hasta que en Haití retorne la democracia", sentenció.

El **ricorsi** de Perú y de Haití —que lleva 8 meses— constituyen **dos señales de alarma** en el proceso de democratización de América latina.

Durante el debate que tuvo lugar ayer en la OEA se desmenuzaron las causas políticas de la crisis que sufre Perú, pero no las socioeconómicas. Parecería que las políticas económicas neoliberales que aplican la mayoría de los gobiernos de América latina subestiman lo explosivo de la cuestión social de la región.

D. S.

TITULO: Reunión del Comité provisional de la Junta de Gobernadores del F.M.I.
P: 15423
FECHA: 28/4/92
VINCULO: F.M.I.
Mexico
Brasil
L.A.

América critica políticas de países industriales

27/04/92

Washington (AFP)

Los ministros de economía de México y Brasil, representantes de América Latina en el máximo organismo directivo del Fondo Monetario Internacional, tuvieron ayer la oportunidad de saborear un dulce desquite al poder echarle en cara a los países industriales la debilidad de sus políticas económicas y acusarlos de hablar mucho y hacer poco.

Esta irónica inversión de papeles tuvo por escenario la reunión de primavera del Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del FMI.

El ministro de Hacienda de México, Pedro Aspe, al examinar la situación económica global atribuyó el vacilante ritmo de la recuperación económica al hecho de que "muchos países industriales se quedaron en la retórica y en el discurso", y no instrumentaron las políticas de mediano plazo que se habían fijado, que incluían reducir sus déficits fiscales y eliminar rigideces estructurales.

El ministro de Finanzas de EEUU, Nicholas Brady, expresó a su vez su inquietud por la creciente tendencia de los países del G7 a "encerrarse en sí mismos" ante las dificultades enfrentadas al tratar de dar nuevo impulso al desarrollo económico mundial.

El ministro hacía referencia a las importantes divergencias existentes entre los norteamericanos y los alemanes en materia de tasas de interés y de déficit presupuestario y a la reticencia de los japoneses a impulsar su economía, que baja de ritmo, por medio de medidas presupuestarias.

01-02

9204647

Nº

TITULO

PROC 15eu15

FECHA 28/4/92

VINCULACION A.L.

Latinoamérica comienza a resquebrajarse

Washington (EFE).- Después de las experiencias de Venezuela y Perú, la comunidad internacional debe "dar señales claras" para que Latinoamérica no retroceda a las etapas de autoritarismo que parecían ya superadas en el continente.

Esta visión fue compartida por los presidentes del Comité Interino del Fondo Monetario Internacional (FMI), el español Carlos Solchaga, y el del Comité de Desarrollo conjunto de este organismo y el Banco Mundial, el chileno Alejandro Foxley, en una reunión que mantuvieron el domingo en Washington.

Alejandro Foxley, Ministro de Hacienda, declaró ayer que su reunión con Solchaga estuvo centrada principalmente en "nuestra compartida preocupación por la fragilidad" de algunas democracias de Latinoamérica, la necesidad de fortalecerlas y los retrocesos que se han producido en algunos casos.

Tanto Foxley como Solchaga compartieron la postura de que el sistema internacional ha de dar muestras y señales claras con respecto a la importancia de mantener los avances democráticos en América latina, y no retroceder a etapas que parecían ya superadas", declaró el ministro chileno.

Por su parte, Solchaga indicó que "no creo que sea bueno para la región un ejemplo como el de Perú ni que sea edificante la intentona en Venezuela. Ambas cosas son condenables desde el punto de vista no ya político que todos mantenemos como demócratas, sino también de la propia filosofía del FMI".

El presidente del Comité Interino del FMI destacó el papel que este organismo ha desempeñado en la consolidación de la democracia y en el cambio de mentalidad operado en casi toda Latinoamérica en el terreno de lo económico, para pasar de viejas visiones utópicas a otras mucho más pragmáticas.

"A diferencia de lo que dice una literatura bastante poco seria sobre cuál es el papel del FMI con respecto a estos países, yo creo que la seriedad con que el Fondo ha manejado los problemas de ajuste estructural de estos países ha contribuido mucho no solamente a resolver sus problemas económicos sino también a consolidar sus instituciones democráticas", dijo Solchaga.

"Desde el Fondo deberíamos lamentar profundamente cualquier marcha atrás en las instituciones democráticas en estos países, porque, desde luego, no habrán de hacer nada por favorecer la resolución de sus problemas económicos", agregó Solchaga.

Sin embargo, el presidente del Comité Interino indicó que en su entrevista con su colega del Comité de Desarrollo no hablaron de "medidas concretas" para evitar retrocesos democráticos como el ocurrido en Perú el pasado 5 de abril.

FICHAR 280492

La Oficina

LH

322464X

RESERVADO

DIRECTOR	SUB-DIRECTOR	

2 JUN. 1

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADURIA AERONAUTICA

Brasilia, 26 de Abril de 1992.-

CARATULA CORRESPONDIENTE AL OFICIO Nº 018/92

Cnel. (Av.)

EDUARDO R. CAMACHO

EMBAJADA DEL URUGUAY · Agregado Aeronáutico · EN EL BRASIL

9204648

APRESIT / Agregado militar

10046

11164

11163

11165

11166

11161

RESERVADO

01-09

9204648

RESERVADO

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADURIA AERONAUTICA

Brasilia, 26 de Abril de 1992.-

Of.018/92

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.-

- De acuerdo a lo establecido en la RFA No.200-1 (S), remito adjunto el PARTE DE INFORMACION NO. 03/92, correspondiente a los meses de Marzo y Abril de 1992.-

- Saluda a Ud. atentamente.

EL AGREGADO AERONAUTICO A LA EMB. DEL URUGUAY.-

CNEL.(Av.)

YAMANDU R. CAMACHO

RESE VADO

RESERVADO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADURIA AERONAUTICA

PI NOo. 03/92
Brasilia
Abril. 92
Ref. 0131/03 92.

PARTE DE INFORMACION No. 03/92

Período cubierto: 01/Mar. al 26/Ab./92

1. -FACTOR MILITAR

a-Fuerza Aérea

-Según informaciones recibidas continua, adelante el programa de modificación de los MIRAGE III EBR (F-103 E), y de MIRAGE III DBR (F -103 D) de la FAB continúa en proceso. Las mejoras fueron estudiadas por Dassault Aviación y se realizan en las Maestranzas del Centro Técnico de Aeronáutica de San Jose dos Campos; estas abarcan un nuevo - sistema de navegación y ataque, alas tipo Canard, dispositivo para sistema de abastecimiento en vuelo y capacidad de ser armados con los misiles Matra R 550 MAGIC 2, además de los originales AIM - 9 B SIDEWINDER y R. 530. Inicialmente se quería reemplazar el SIDEWINDER por los misiles aire/aire MAA-1 de la empresa Orbita Sistemas - Aeroespaciais S. A. pero problemas económicos han paralizado casi definitivamente el programa.

-Los MIRAGE III mantendran los radares CYRANO II de - THOMPSON - CSF, que extraoficialmente se dice fueron mejorados.

-Los MIRAGE de la FAB estan encuadrados en el Mando de - Defensa Aérea, y asignados a los Escuadrones NO. 1 y 2 - estacionados en la Base Aérea de Anapolis - Goias.-

A la finalización del programa de FAB contará con 14 - MIRAGE III EBR, 2 MIRAGE III DBR y 2 MIRAGE III B.-

-Según se comenta en Correio Braziliense en la FAB se registra un altísimo número de Oficiales y especialistas que dimiten por causa de los bajos salarios en la Fuerza Aérea, un Oficial en el grado de Capitán gana CR $ 1.200.000.oo (U$S 522.oo) y en una compañía Aérea recibe CR $3:000.000.- (U$S 1.300.oo).-

EMBAJADA DEL URUGUAY Agregado Aeronáutico EN EL

RESERVADO

03

9204648

RESERVADO

b-Ejército

- Referente al programa Calha Norte (mejorar la presencia del Ejército en la Amazonia) se produjo la transformación de una Brigada de Petropolis (RJ) a Boa Vista (RR)
- El editorial del "Noticiario do Exercito" sale al paso ante las criticas por los gastos que ocasionan las FF.AA, y el proyecto de transformación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en Fuerzas de Autodefensa, proyecto de enmienda constitucional del diputado Ferreira Lima (PMDB- PE), como contrapartida ponen énfasis en los programas de informatización de la administración, guerra electrónica y aviación del Ejército.
- A raíz del caso Magri, fue envuelto en declaraciones que motivaron su relevo el Gral. Agenor Homen de Carvalho, Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia, hombre de confianza del Ejército, colocado segun comentarios, junto al tambien relevado Ministro de Justicia Jarbes Passarinho (Cnel. Retirado del Ejército), quien fue duramente atacado por la prensa; algunos sectores del ejército que opinan que ambos fueron puestos para seguridad ante la corrupción, y defendido por la mayoría que lo consideran excelente persona y expresamente por el presidente del Club Militar, Gral. Milton Cerqueira, nota publicada en el periódico Correo Braziliense, diciendo que " los padrones morales necesitan ser restablecidos, comenzando por la Presidencia de la República".
- Dentro del juego de las declaraciones a la opinión pública, en la que se aprecia casi la exclusividad del Ejército, aparece como muy importante la realizada por el grupo militar "Guararapes" (retirados) que desarrolla sus acciones en Fortaleza, que emitió un documento " alertando a los Compañeros de armas, las autoridades y al pueblo", del peligro que corren los brasileros en función de los movimientos antidemocráticos registrados en Venezuela y Perú. El documento resalta que: "las causas peruanas y venezolanas son idénticas a las brasileras, como los asaltos al dinero público", según ellos "mientras muchos reciben salarios inferiores al mínimo, otros reciben remuneraciones exageradas", afirman que se asiste en el país a "sacudidas peligrosas" y que la crisis no es solamente "económica, política y militar", sino esencialmente "moral".

RESERVADO

-Termina el documento pidiendo que "el pueblo crea en las Fuerzas Armadas".

-Lo firman el May Brig do Ar Paulo de Vasconcellos Souza e Silva, los Grales. de Div. Francisco Batista Torres de Melo, Luciano Salgado Campos, Luis Enrique de Oliveira Domingues, y Manuel Teophilo Gaspar de Oliveira Netto, mas 19 Coroneles.

- Las Fuerzas Armadas brasileñas se encuentran comprometidas en una campaña de reivindicación salarial, en la que de acuerdo a los cálculos realizados y presentados al presidente - Collor de Mello por el Jefe del Estado Mayor de las FF.AA., Gral. Antonio de Rocha Venen, solicitaron aumento del 100 % de sus salarios, a ser cobrado en cinco cuotas, la contrapropuesta de la presidencia, que incluye los aumentos a los funcionarios públicos y judiciales, para no hacer del aumento un problema exclusivamente militar y aparecer débil ante las presiones de las FF.AA. , resolvió un aumento del 80 % cuya primer cuota sera del 30 %, lo que el E.M. de las FF.AA.consideró insuficiente, declarando en una comisión de los tres poderes que "la tropa está inquieta" y "puede haber problemas de indisciplina".

-Ya previamente se habian realizado manifestaciones de protesta dirigidas por el diputado Jair Bolsonaro, ex capitán del - ejército y colocado como portavoz en el Congreso (llamo de - "Banana" al Ministro del Ejército, Gral. Tinoco, por su debilidad aparente en la defensa del Ejército), quien encabezó una manifestación de las Señoras de Oficiales y Sub Oficiales de las F.F. AA. en Brasilia, la que fue rodeada por efectivos de la Policía Militar,

- El Ministro del Ejército prohibió este tipo de manifestaciones, recordando que los Oficiales en actividad no pueden - hacer manifestaciones públicas, pero la respuesta fue otra manifestación programada para el 27 de Abril, que encabezará nuevamente el citado diputado.

- Evidentemente todo el problema salarial, si bien existe, es uno de los elementos con que juegan las FF.AA., además de explotar los casos de corrupción, sumamente publicitados por la prensa y medios de comunicación en la lucha por mantener su presencia de poder, que en el gobierno Sarney fue mantenida gradualmente, pero la que Collor de Melo quiso cambiar, y de la que actualmente parece que van ganando posiciones, con una marcha atrás elegante del presidente.

RESERVADO

- El ejército se encuentra cumpliendo un programa de reordenamiento administrativo, para el que se fijaron un plazo de dos años, en el cual buscan mantener un ejército operativo compatible con los recursos económicos (sumamente reducidos para las FF.AA.), en el cual se realizaram la desactivación de algunas unidades y servicios, vinculando - algunos de ellos a las otras ramas de las FF.AA. en base a este programa, y necesidades estratégicas el Cdo. Militar del Este (Río de Janeiro, Espiritu Santo y Minas Gerais) - desactivo unidades y trasladó a otras, la más importante y ya comentada fue la 1a. Brigada de Infantería Motorizada - (Rio de Janeiro) transformada en Brig. de Selva y trasladada a Boa Vista (Roraima).

c-Marina

No se posee elementos de información particulares para - destacar.

d-Aviación Comercial

Se produjo una importante manifestación de los operarios de EMBRAER, cuyo motivo fue la de solicitar reivindicaciones salariales y el mantenimiento en licencia remunerada de - 2.300 funcionarios, ubicada en el plan de reducción de gastos que mejoren la situación de la empresa en el programa de privatización. Como ejemplo, la producción del Brasilia, de 60 aparatos en 1990, cayó a 31 en 1991.

-La situación financiera de las Compañías Aéreas continua - siendo crítica, esto motivo la solicitud de una reunión con el Presidente Collor, en la que solicitaban U$S 500 millones de ayuda del Estado para salir de la crisis, no fueron atendidos por el presidente, en su lugar lo plantearon al Secretario Gral. de la presidencia, el ministro de Economía y el Ministro de Aeronáutica (Socrates Monteiro), sin los resultados esperados y molestos además por la ausencia del Presidente, con quien se había acordado la reunión.

-Circuló la noticia de la propuesta de venta de VASP a dos compañías brasileras, pero debido al gran peso del pasivo de la empresa: U$S 1.200 millones y el alto precio pretendido, la negociación quedó sin efecto, sin embargo, estudian las - posibilidades de integración en TRANSBRASIL.

EMBAJADA DEL URUGUAY EN EL BRASIL Agregado Aeronáutico

RESERVADO

RESERVADO

2.-FACTOR POLÍTICO

-Continúan con las denuncias graves de corrupción a los distintos niveles gubernamentales, a las ya conocidas del Ex Ministro Magri, y Ex Ministro Alceni Guerra se suman la del IBAMA (Instituto del Medio Ambiente), grandes en el INSS (Seguridad Social), Petrobras, etc. practicamente la campaña de denuncias abarca la totalidad de la actividad gubernamental. Esto provocó la medida del presidente Collor de solicitar la renuncia de todo su gabinete ministerial, para "reencauzar la administración en el camino de la moralización del Estado", menos la de los Ministros de las FF.AA. que fueron confirmados en sus cargos.
La medida fue llevada a cabo para acallar las denuncias, y sobretodo buscando con el cambio ministerial dar entrada a mayor cantidad de representantes de los partidos políticos (hay muchos, muchas alianzas, que encuentran en la atomización la poca fuerza que poseen para las decisiones gubernamentales y de oposición, aun en los partidos mas antiguos) como forma de comprometer al apoyo al gobierno en sus programas y fortalecer al mismo en sus preocupaciones por los movimientos reivindicativos militares que continuamente hacen mención a los movimientos de Venezuela y Perú.
-Otro de los hechos que afectó la clase parlamentaria, fue el escandalo ocurrido a nivel de opinión pública al descubrirse que el congreso era en este momento el lugar de mayor trafico de drogas de Brasilia, con capacidad, según lo denunciado por el diputado Moroni Torgau (PSDB-CE) " de reunir hasta 30 kilos de cocaina en pocas horas". La denuncia involucraba empleados, traficantes y gente que circula en su ámbito.
-Otro de los temas que esta en este momento debatiendose ante la opinión pública es el movimiento que desarrolla la Comisión de Derechos humanos de la Orden de Abogados del Brasil, con apoyo de algunos parlamentarios (diputados Carlos Alberto Torres (PPS) Aguelo Queiroz (PC do B), Sigmaringa Seixas (PSDB-DF) con la investigación de la desaparición en 1973 del estudiante Honestino Guimaraes, en la que participan tambien su madre Maria Rosa Leite Monteiro y su hermano Norton Guimaraes, Coordinador del Grupo Tortura Nunca Mais.

EMBAJADA DEL URUGUAY EN EL BRASIL Agregado Aeronáutico

RESERVADO

RESERVADO

-Estos pretenden que los archivos secretos de la época militar sean abiertos (DOPS y PIC -Pelotón de Investigaciones Criminales del Ejército). Aparentemente estos grupos contarían con el apoyo del Gobernador de Brasilia Roriz, que les había prometido apoyo para abrir esos archivos.
Los archivos que pretenden con mayor interés son los del DOPS Goiania en poder de la 3a. Brigada del Ejércitoy el de Brasilia en la Secretaría de Seguridad del Distrito Federal.
- Un último elemento a considerar como grupo de presión al gobierno es el movimiento indígena, que realizara un encuentro a nivel nacional en Luziania (ciudad a 30 Kmts. de Brasilia) en procura de sus reivindicaciones territoriales, y en especial tratar las propuestas del nuevo Estatuto del Indio, en discusión en el Congreso Nacional.

3.-<u>FACTOR ECONOMICO</u>

- A nivel interno el índice inflacionario, si bien descendió algunos puntos, se mantiene en el entorno del 19/20 % mensual.
-Se encuentra en etapa de definición el establecimiento del nuevo monto del salario mínimo nacional de actualemente CR.$ 96.000.- a un tope dispuesto por el gobierno de CR. $ 230.000.- (U$S 110.-) pese a ser aprobado por el congreso, pero no homologado, un salario de CR $280.000.-, esto ha desatado inestabilidad sindical, manifestaciones, etc, la promesa es que en definitiva será anunciado el 1o de Mayo.
-Lo que se puede apreciar es un gran descenso del poder adquisitivo de la población, con descenso en la venta de productos de la canasta familiar y muy poca actividad comercial en los comercios.

4.-<u>FACTOR SOCIAL Y LABORAL</u>

El más importante es la inquietud a nivel general, como resultado del poco nivel para la actividad económica que posee la población.

5.-<u>NOTICIAS REFERIDAS AL URUGUAY</u>

-Declaraciones del representante de PLUNA, Rodolfo Braselli de la inclusión de Bello Horizonte en los vuelos de la Cia. a partir de Julio de 1992.

RESERVADO

RESERVADO

- El Canciller de Uruguay pierde objetividad, al referirse a que la Conferencia Internacional, Rio-92, puede convertirse en un "torneo de retórica" y un fracaso histórico, si no se lo [illegible] acuerdos precisos.
- Virus afecta "SMI" uruguayo, refiere al virus conocido como Miguelangel (Michelangelo) que segun dicen dañó "datos del Servicio de Contraespionaje del Instituto Militar de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas", informado por "la República", lo que fue desmentido por el Jefe de Relaciones Públicas del Ejército, Cnel Bodeau.
- Otros comentarios se relacionan con la posible presencia en Uruguay de la terrorista del Ejército Rojo alemán Andrea Martina Klump, a quien se sindica como ejecutora del atentado a la Embajada de Israel en Buenos Aires por su especialidad en el manejo de explosivos.

RESERVADO

03-09

fl. 1

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADURIA AERONAUTICA

Brasilia, 26 de Mayo de 1992.-

CARATULA CORRESPONDIENTE AL OFICIO Nº 019/92

Cnel. (Av.)

YAMANDU R. CAMACHO

EMBAJADA DEL URUGUAY EN EL BRASIL – Agregado Aeronáutico

27/may./92.

Nº. DOCUMENTO 9204649

TIT. APRESIT / Agregado Militar

VI... 10046
11164
11163
11165
11166
11161

01-13

- 9204649

2.

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADURIA AERONAUTICA

Brasilia, 26 de Mayo de 1992.-

Of.019/92 SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.-

EMBAJADA DEL URUGUAY Agregado Aeronáutico EN EL BRASIL

- De acuerdo a lo establecido en la RFA Nº200-1 (S), remito adjunto el PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº 04/92, correspondiente a los meses de Abril y Mayo de 1992.-

- Saluda a Ud. atentamente.

EL AGREGADO AERONAUTICO A LA EMB. DEL URUGUAY.

CNEL.(Av.) YAMANDU R. CAMACHO

02

9204649

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADURIA AERONAUTICA

PI Nº 04/92
Brasilia
Mayo /92
Ref. 2726/04 92

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº 04/92

Período cubierto: 27/Abril al 26/Mayo /92

1.- FACTOR MILITAR

a- Fuerza Aérea

- Se adjunta documentación con: organización, despliegue, tipo y cantidad de aviones, ubicación de bases aéreas y distribución, y comandos.
- Según información recogida en la Companía CELMA, ya habrían sido entregados 3 aviones AMX que fueron asignados al Grup. que opera en el Aer. de Santa Cruz (RJ)
- Con referencia a la operación de los aviones AMK y de la misma fuente, los accidentes ocurridos en dichos aviones se debieron a defectos de material en la 2a. etapa del compresor, se modificaron en CELMA y tambien se cambio el sistema de bastidores.
- El Centro Tecnológico Aeroespacial de San Jose dos Campos, esta desarrollando por primera vez en Brasil un cohete de 4 etapas, con tecnología totalmente brasilera, para colocar un satélite de comunicaciones e investigación atmosférica. Se ha desarrollado hasta la segunda etapa, habiendose atrasado (aparentemente) el proyecto en dos años por motivos presupuestales.
- Los efectivos de la F.A.B. se situarían en unos 50.700 hombres.
- El 27 de Abril 92, 19.00 hs. cayo al mar a 10 Kmts. de la costa un avión Xavante (AT-26) de la Base Aérea de Fortaleza. El piloto de lanzó en paracaídas pero su cuerpo fue encontrado en la playa el 9 de mayo 92.
- Se recibió la visita del Cte. de la Fuerza Aérea, de las F.F. A. A. Unificadas de la C.E.I. (Ex URSS) con la misión principal de la compra de aviones TUCANO T 27, y aparentemente interesados en la operación de los SINDACTA (Sistema de Defensa Aérea e Controle de Trafego Aéreo).
- Se habrían aprobado por el Presidente Collor los fondos necesarios para la formación del S I V A N (Sistema de vigilancia de la Amazonia) en que operarían aeronaves LAWE (alarma anticipada leve)

b- Ejército

- Uno de los problemas mas importantes que se desarrollan en el ambito militar es el tema a ser tratado en la reunión de delegados de los paises miembros de la OEA en las Bahamas referente a la seguridad continental. EE.UU. y Canadá presentarán propuestas referentes a la misión de las FF.AA. de los paises de la OEA, con un programa de desarmamento y reducción de efectivos.

SECRETO

9204649

SECRETO

Basicamente pretenden que el presupuesto involucrado en Defensa Nacional de estos paises, al igual que los del 3er mundo sean - empleados en salud, educación y desarrollo, dado que no podrán alcanzar el desarrollo de armamento adecuado que les permita una supervivencia adecuada, como lo demostró la Guerra del Golfo, enfocando sus objetivos a la lucha contra el narcotráfico, la guerrilla y colaborando en la acción policial. Agregando que la función de defensa de la soberanía deberá estar en manos de la NN. UU. o la OEA, en nuestro caso (las comandará EE.UU.?). Brasil se opondrá frontalmente a dicha propuesta.

- Con relación a este punto y seguramenteo siguiendo orientación del Pte. Menem (quien ya ha realizado manifestaciones en este sentido), el Embajador Argentino en Brasil ofreció el 29 de abril´92 una - cena para las FF.AA. del Mercosur.

  El Embajador José Manuel de la Sota manifestó:

  1) La importancia de la creación del Mercosur al nivel de los paises que lo integran.
  2) La importancia de la coordinación entre las FF.AA. haciendo votos para que existan presupuestos que permitan la realización de ejercicios ("conjuntos", particularmente entre las Armadas.
  3) Se manifestó siempre partidario de la actuación "en conjunto" de las Fuerzas, similar al que se persigue en el orden político, económico e industrial.

  La exposición fue contestada por la máxima autoridad el Ministro Jefe del E. Mayor de la FF. AA. Gral de Ejército Rocha Veneu, quien expresó;

  1)Apoyo de las FF.AA. brasilenas al Mercosur.
  2)La importancia para Brasil del Ejército como motor del desarrollo y ejecutor de un vasto plan de acción social, puso enfasis en que las FF.AA. son las depositarias de las tradiciones nacionales de cada país.
  3)La importancia de mantener la "Identidad Nacional" de cada país dentro del Mercosur.

- Cabe rectificar información contenida en el P.P. de I. Nº 03/92 referente al relevo del Gral. Agenor Homen de Carvalho, el cual finalmente no fue removido de su cargo como Jefe del Gabinete - Militar de la Presidencia, incluso fue el encargado de reunir los 14 Ministros del Gabinete para realizar un acto de adhesión al - Presidente ante el explosivo caso de las denuncias realizadas por su hermano Pedro Collor de Mello

- Otro de los temas de importancia a nivel del Ejército, como principal portavoz, pero en el que se han oído declaraciones de los Ministros de las otras fuerzas, es en lo referente a los sueldos de los militares, cuyo nivel es sumamente bajo, y la aspiración a lo que llaman la "isonomía " 8 sea la equiparación de sueldos con los Poderes Legislativo y Judicial, que superan al Ejecutivo ampliamente. Los periódicos han publicado noticias alentadoras de la aprobación de proyectos parlamentarios sobre el tema y con modificaciones ppopuestas por las FF.AA., pero realmente la situación económica brasilera no permite ni siquiera atender los com - promisos salariales que contrajeron con la elevación del salario mínimo a Cr. 230.000.oo (U$S 80.-)

SECRETO

SECRETO

Esto haría sumamente largo el período de equiparación, cosa - que molesta a las FF.AA. , al respecto los comentarios oídos en reuniones realizadas por SS.OO.GG. no son nada optimistas. Lo que obtuvieron las FF.AA. fue un aumento escalonado del 80 % hasta fin de ano.

- Las reclamaciones salariales fueron acompanadas por demostraciones públicas de las Sras. de los Militares, realizadas la última el 27 de Abril, en la explanada de los Ministerios y dirigida - como las anteriores por el Diputado Bolsonaro (ex Capitan del Ejército) el cual ha insultado publicamente al Ministro del Ejército Gral. Tinoco en las barricadas y en las Camaras. Esta última manifestación fue expresamente prohibida y como tal reprimida por* la Policia del Ejército que la rodeo con gran despliegue, utilizando inclusive perros de guerra, poniendo en fuga las senoras , sin detenciones, pero con algunas contusas y filmadas por los servicios de inteligencia de la FF.AA. La opinión periodística es de que muchas de las intervinientes fueron presionadas a hacerlo por sus maridos.
- Se acompana información sobre aviación del Ejército, organización, equipamiento, instalaciones.
  Se estima que los efectivos del Ejército brasilero alcanzarían actualmente los 196.000 hombres.
- La falta de presupuesto ha parado sensiblemente las obras de ingeniería militar, con esto se afectó un área importante de la acción social de las FF.AA. y Ejército en particular, asi como una fuente posible de ingresos por participación.
- Otro de los grandes temas que atane a las FF.AA. y especialmente el Ejército es la demarcación de las Tierrras de los indios Yanomanis, en la Amazonia y que abarca tierras en Venezuela. Los militares las consideran exageradas (9.4 millones de hectáreas) pero basicamente el problema es dejar sin vigilancia adecuada una de las zonas que consideran la reserva de riqueza para el futuro de Brasil, y una posible pérdida de soberanía especialmente en la custodia de las - fronteras.
  No obstante la oposición que contó con la colaboración de la Asociación de los Militares de la Reserva de las FF.AA., el Pte. Collor firmó el 25 de Mayo con el cacique de la tribu Yanomani, el decreto de fijación de límites de la reserva.

- <u>Marina</u>

  El efectivo actual de la Armada se encuentra en los 50.000 hombres.
- Se acompanan datos sobre la integración y material que compone la Aviación Naval brasilera.
- Se publicaron declaraciones del Jefe del Estado Mayor, Almirante - Mario Cesar Flores sobre las presiones internacionales que realiza especialmente EE.UU. relativas al cambio de misión pretendido en las FF.AA. Latinoamericanas.

SECRETO

9304645

d- Aviación comercial

- El hecho mas notorio se registra el 25 de Mayo en que se anunció el cierre provisorio de la Empresa EMBRAER, la cual pasó 7.800 empleados al sistema de licencia remunerada, 2.800 de los cuales ya recibieron la notificación de dimisión en sus domicilios, - según su presidente Osiris Silva, la única esperanza de reactivación de la empresa es la ayuda económica del gobierno, la misma se encuentra en tratativas de privatización, las que no han tenido un avance muy importante debido al pasivo de la empresa.
  El presidente de EMBRAER, tambien debe enfrentar una citación de Itamaraty por la venta reservada de 40 Tucanos a Sudáfrica, en lo que el Ministerio de RR.EE. entiende una ruptura del embargo establecido por Naciones Unidas.
- La situación financiera de las empresas continua siendo crítica y los niveles de ocupación de asientos no hacen suponer que haya -- mejoría. La ocupación alcanza al 58 % en Transbrasil y 49% 50 % en Varig- Cruzeiro y Vasp.
  Como paleamiento de la situación, ya se ha firmado entre los presidentes de Vasp y Transbrasil un "Protocolo de Entendimiento" para realizar acciones comunes con vista a reducción de costos.

2.- FACTOR POLÍTICO

- Siguen incambiadas laa denuncias que casi a diario figuran en los - periódicos sobre la corrupción a nivel oficial, al ex ministro de salud Alseni Guerra le agregaron el pago dos veces de la construcción de un Hospital en Terra Boa (Paraná), a las que se agregan - por su importancia el llamado a declaraciones del Presidente de la Companía Siderurgica Nacional Roberto Procopio, en la Camara Federal sobre la compra de estano a la empresa Corumbatai, que lo compra a su vez ilegalmente al "Garimpo Bom Futuro", clausurado por el gobierno del Estado de Rondonia. Además se suman las irregularidades en la privatización de los Almacenes Generales Ferroviarios de la Red. Federal.
- El gobierno realiza una continua lucha por mantener el control político del Parlamento, constituído por un gran número de partidos políticos sin peso propio, sin posibilidades de estabilidad en las decisiones, sino que requieren un gran esfuerzo para lograr decisiones favorables, caso especial es el proceso de votación del salario mínimo nacional; para obtener un resultado positivo por parte del gobierno, eso costo el otorgamiento de gran cantidad de cargos públicos de 2º escalón a aquellos que apoyaron la moción, incluso a título personal oponiendose a directivas de los líderes de cada partido, cosa que derivo en fracturas dentro de los mismos, mayor atomización, y "pases" o cambio de sectores.
- En todo esto resaltó una figura sumamente importante en el manejo y conducción de la tarea, que es el Ministro Jefe de la Secretaria de Gobierno, Jorge Bornhausen, que le estaría dando la mayoría deseada en las Camaras de Senadores y Diputados, además de ser quien selecciona los hombres para los cargos de gobierno. Aunque lo que parecía haberse conseguido, aparentemente no tiene la estabilidad de fidelidad deseada en el gobierno.

- Se destaca tambien la creación en el Parlamento del Frente Parlamentario Nacionalista, reunión de unos 120 legisladores de todos los partidos, especialmente de inzquierda, que pretende reivindicar los intereses nacionales y se opone a la política neoliberal del Pte. Collor.

- Otro de los hechos que conmovió la esfera política del Gobierno fueron las declaraciones del ex Presidente Gral Joao Figueredo, alertando de los resultados que esperan al Brasil de continuar el caos social y el hambre que padece gran parte del pueblo, estableciendo que la única solución de esto es " un rompimiento muy fuerte de las estructuras", no aclarando, pese a sus argumentos de que clase sería el shock pretendido. Las reacciones de políticos no se hicieron esperar y se orientaron mayormente ante el temor de las consecuencias, sumadas a los hechos ocurridos en Venezuela y Perú, alienten algún tipo de movimiento más fuerte en el seno de las FF.AA.
  Lo que más dolió a los políticos fue lo de la dictadura del parlamento, cosa que no esta fuera de razón, al verse que para la aprobación de cualquier ley de interés del gobierno, se deben manejar grandes negociaciones con recompensas políticas y de cargo entre los partidos, de por si atomizados y variables que ejercen una posición desgastadora.
- Todo este panorama de incertidumbre tampoco ha permitido decidir la votación en 2º turno de la enmienda constitucional que decidirá el plebiscito previsto para Abril de 1993, en que se elegirá un gobierno presidencialista, parlamentarista o monarquico. Noticias de último momento, darían a entender que el mismo Presidente Collor impulsor del Parlamentarismo, habría perdido su entusiasmo original por ese sistema, no impulsando con la vehemencia anterior a su sector político, para obtener el cuorum necesario para la votación.

- Otra pieza para el dificil esquema que esta pautando la dirección política nacional fue la realización del seminario para la articulación de acciones del Gobierno Federal que reunió ministros y secretarios y en el que el gobierno admitió haber fallado en su política y dejar ver al pueblo que necesitaría un cambio importante demostrando falta de políticas adecuadas para el enfrentamiento más o menos exitoso de la crisis del Brasil.

- Sin dudas la situación más crítica que debera enfrentar el gobierno de Collor es la denuncia llevada a cabo por su hermano Pedro Collor contra el empresario Paulo Cesar Farías conocido como P C quien fuera el tesorero de la campana electoral del Presidente. Ante las denuncias se creó una corriente de parlamentarios que comenzaron a gestar una comisión investigadora, que dividió los partidos políticos, mientras se trataba por todos los medios de lograr callar las expresiones de Pedro Collor, quien se hizo hacer inclusive un chequeo siquiátrico en San Pablo.
  Pero evidentemente el detonante de la crisis fue la publicación de unas 17 páginas de la última edición de la revista VEJA, en la que documenta todos los secretos de las negociaciones de P C Farías con el Presidente.

SECRETO

FACTOR POLITICO (Ampliación)

- El Presidente Collor reunió a la prensa nacional e internacional en su despacho del Palacio Planalto, el 25 de Mayo en horas de la tarde para informar de la situación, y el 26 de Mayo 92 a las 12 hs. realizó un comunicado radial y posteriormente a las 20 hs. en cadena de radio y television, del que se pueden extraer los siguientes conceptos fundamentales;

  1º -El firme propósito de continuar su mandato hasta el final del período, por ser el resultado de la legítima voluntad popular en las elecciones nacionales.

  2º- Pide disculpas al pueblo por la situación que pasa la nación, debido a la difusión pública de problemas de índole familiar.

  3º- Que el problema que se ventila en el ámbito nacional se encuentra encuadrado más bien en el ámbito policial que en el político.

  4º- Que el hecho se investiga, hasta sus últimas consecuencias, al mayor nivel de la justicia, habiendo recaído la tarea en el Procurador General de la Nación Dr. Junquera.

- El 26 de Mayo, luego de varias reuniones políticas en las que los partidos de oposición bregaban por la creación de la Comisión Parlamentaria de Investigación y losque apoyan al gobierno, trataban de disminuir sus efectos o evitar la creación, debieron ceder a las presiones y formalizar la creación de la misma, en la que tratarán, al realizar en el dia de hoy, la redacción del decreto, de mitigar sus efectos o por lo menos resguardar lo mejor posible al Presidente de sus resultados.

De cualquier manera, la simple creación de una C; P; I;, está significando un proceso, cuyo resultado es incierto, pues se debe llegar a establecer los hechos con claridad. Se supone que la misma actuará con la celeridad del caso, y dentro de la más absoluta imparcialidad, ya que tambien el Congreso debe mantener su prestigio a toda costa, ya que el mismo no goza de una opinión muy favorable a nivel popular, eso asusta un poco a todas las partes, ya que un resultado imprevisto puede traer graves consecuencias institucionales.

- A nivel de las FF.AA. no se aprecia ninguna inquietud significativa, salvo el seguir con atención el proceso, pero sin otras actitudes que las que mantenían, o sea sus reivindicaciones salariales y profesionales. Esperan la evolución de los hechos, y los ministros de las FF.AA. concurrieron al Palacio de Planalto a brindar su apoyo al Presidente, junto al resto de los Ministros del Gobierno.

SECRETO

- En comentarios realizados por OO.SS. del Ejército, se recogió la idea de que la FF.AA. se mantienen a la espectativa, considerando que es un gran problema "Del Presidente" y que él lo tiene que - resolver, que con teoría no se gobierna y que ahora tiene la responsabilidad de demostrar su madurez en la solución de los grandes problemas.

- En otro orden de cosas y tambien por información no ificial recibida, se supo que la posición norte americana sobre defensa nacional en la Conferencia de la OEA, fue sumamente atenuada en sus - pretensiones, en cuanto a la misión de las FF.AA. latinoamericanas, atendiendo las posiciones mantenidas especialmente por Brasil, - esta fue una información oficial transmitida al Estado Mayor del Ejército.

Se hablan de aspectos reservados de su vida particular, que - llevaron al mismo a salir a la opinión pública con una carta que pretende justificar su conducta.
Las repercusiones inmediatas fueron la radicalización de las posiciones y división de senadores y diputados en las cámaras, repercusión económica con la caida de las acciones en la bolsa de valores de Rio de Janeiro, no tan fuerte en el dolar paralelo, ni la cotización del oro, pero que obligaron a la salida despavorida del Ministro de Economía Marcilio M. Moreira a tranquilizar los sectores industriales y empresariales del país.
Evidentemente el resultado muy grave que puede tener esta crisis - lo significaría el posible "impeachment" (perdida de poder del presidente) que haría casi imposible la gobernabilidad para el Pte. Collor y su actual equipo de Gobierno.
A esto se pueden agregar elementos que pese a la gravedad de lo anteriormente expuesto, no dejan de tener una gran importancia - como elemento desestabilidador político y son en menor grado el movimiento mpnárquico y el de creación de la República de la - Pampa, al que si bien se le quita importancia publicitaria, es motivo de gran preocupación y ha estado presente en los discursos de muchos legisladores que ven en esto, algo similar a la desintegración política ocurrida en Yugoeslavia y Rusia.
El motivo que argumentan los patrocinadores de la idea, y que es - compartida por muchos de los representantes de Río Grande del Sur es la discriminación que hace el Presidente, de esta región rica, en favor de los mas necesitados del Norte y Nordeste.

3.- FACTOR ECONOMICO

- Fue aprobado el salario mínimo de Cr. 230.000.oo que al dia de hoy, significan U§S 80.- pudiendose apreciar el proceso de devaluación del cruceiro frente al dolar, y la pérdida del poder adquisitivo de la población, agravando los problemas del gobierno, especialmente en el ambito estadual, para contar con los recursos que le permitan pagar el nuevo salario.
- El índice inflacionario se mantiene a un ritmo del 20 % mensual, - pese a los anuncios de disminución de la inflación, esta no se ha hecho efectiva en la medida esperada en la realidad.
- El descenso del poder adquisitivo de la población continua y se - puede apreciar por la continua baja en el facturamiento de los supermercados, el cierre de gran cantidad de tiendas, y las dificultades de los trabajadores, de poder adquirir los elementos de la canasta básica.
- Los índices de recesión habrían incluso sensibilizado la política - del FMI que ve con preocupación una posible inestabilidad institucional en el país.

4.- FACTOR SOCIAL Y LABORAL

- Dentro de los elementos de distorsión del factor social, se encuentran los asesinatos de personalidades políticas y económicas, casi todos relacionados con la corrupción imperante. El Hecho más importante que se investiga, es el asesinato del Gobernador de Acre, quien fue muerto en San Pablo, pero venía a Brasilia a declarar sobre irregularidades en la contratación del "Canal da Maternidade" (red cloacal) , ante la comision de investigaciones del Congreso.

- A esto se pueden agregar los embates de la Orden de Abogados de Brasil, que continua presionando a las autoridades sobre la investigación de desaparecidos durante el gobierno militar y el juzgamiento del Gral. Newton Cruz, ex Jefe de la Agencia Central del Servicio Nacional de Información, por primera vez por un jurado popular. El mismo fue suspendido el dia fijado por un "error" en la tramitación de documentación de uno de los ministros del Supremo Tribunal Federal.

- Del punto de vista laboral, el desempleo continua aumentando, considerandose que actualmente estarían 30 millones de brasileros fuera del mercado laboral (o sea que no integran los cálculos para el desempleo del 6.1 %)
  Solo en San Pablo el desempleo alcanza a 1.200.000 personas, en Brasilia 300.000: el exodo de desempleados de zonas de menor importancia hacia las grandes ciudades agrava la situación, completando el panorama la solicitud de concordato registrada por empresas de 53 en 1990, 213 en 1991 y 115 en lo que va del año.

- Los movimientos de los "Sin-tierras" continua, actuando en Porto Alegre principalmente, pero apareciendo en otras zonas, por ejemplo en Goiás, donde 350 y 900 familiar bloquearon las rodovias.

- Uno de los factores más importantes de agitación social, lo ha constituído los saqueos a super mercados, especialmente en Rio y San Pablo, dotados de dirección y planificación, pero sustentados por el hambre que a todas luces se registra en los estratos mas bajos de la población que habita en las favelas. La dirección de los actos estaría a cargo del "Comando Vermelho" y el "Tercer Comando", quien dirige especialmente el tráfico de drogas, los mismos poseen armamento sofisticado, operan organizadamente del punto de vista militar, y como ejemplo de capacidad se puede citar un helicoptero de la policía derribado por un misil tierra-aire disparado en un procedimiento antidrogas.

5.- NOTICIAS REFERIDAS AL URUGUAY

- Correo Brasiliense del 30 de Abril 92, referencia al atentado sufrido por el estudio jurídico del Dr. Julio Ma. Sanguinetti:

- Correo Brasiliense -2 de Mayo de 1992, informa de la liberación de Cr.§ 300 millones para monitorear las aguas, superficiales y pluviales de la usina termoeléctrica de Candiota II, como parte de la investigación de la lluvia ácida que afecta la ciudad uruguaya de Melo.

- Correo Brasiliense, 17 de Mayo de 1992, Policia Uruguaya prende miembros de la organización Terrorista Vasca.-

- Correo Brasiliense del 13 de Mayo 92, bajo el título "Brasil e EUA debaten a situaçao do narcotráfico" dice que "los EUA actuan en el combate al narcotráfico en América del Sur a través del Grupo Comando Sur, con base en el Uruguay.

- Correo Brasiliense del 16 de mayo, dice que el terminal de carga aérea del Aeropuerto Internacional de Carrasco, será operado con asesoramiento técnico de INFRAERO (Empresa Brasileña de Infra-Estructura Aeroportuaria), mediante contrato con la empresa Pan-dillas Unidas Aeropuerto S.C. que pasara a operar el terminal.

- Fotocpia referente a artículo periodistico sobre el Uruguay, del diario Zero Hora del 17 de mayo de 1992.

6.- OTRA INFORMACION

Comentarios

* El ataque al C-130 de la Fuerza Aérea Americana, efectuado por dos Cazas SU - 22 de la Base Aérea de Talara, no fue sobre el Valle del Huallaga como dice el Dpto. de Defensa y el Congreso, sino que fue sobre la Costa del Oceano Pacífico, fuera de las rutas previstas, como lo habían hecho en otras oportunidades, realizando actividades posiblemente NO establecidas. Fue advertido por el Control de Defensa Aérea de Perú, no contestando sus advertencias, ni las senales realizadas por los cazas interceptores. Debido a la repetición de estos casos el Cdo. de la F. A. P. decidió poner fin a esta situación irregular.

* El Pte. Menem fue desairado por el gobierno de Siria, al pretender ser invitado para una visita Oficial, durante su gira por Oriente. Se desconoce el motivo de tal actitud

* Aparentemente el relevo "urgente"(?) del Embajador de EE.UU. en Buenos Aires, pudo haberse debido al atentado terrorista a la Embajada de Israel.

* Elementos del Servicio de Inteligencia Israeli (Moshad) y la C;I.A. establecieron un área de seguridad en el lugar que se levantaba la Embajada de Israel, en la que ni siquiera dejaron que los elementos de socorro, ni la policia argentina, brindaran ayuda a personas que se encontrarían bajo los escombros en esa área, las que fallecieron a consecuencia de la falta de auxilio, lo que habría generado acciones por la vía civil.
Los explosivos no fueron detonados en un carro bomba, sino que fueron introducidos en las bolsas de cemento y caños de saneamiento de recambio, en una obra que se realizaba en la Embajada.
La inteligencia americana a israelí estan sumamente preocupadas y sorprendidas, pues aparentemente, allí murieron dos o tres de las personas más importantes de la inteligencia israelí.

Aparentemente la misión que realizaban era conocida por muy pocas personas, cosa que crea desconfianza en sus propios integrantes, por la forma en que pudo enterarse la inteligencia iraní. Actualmente el Cdo. terrorista árabe que maneja la acción anti-judía, tendría asiento en Brasil, atendiendo las actividades en Argentina, Chile y Uruguay.

Piensan en Mercosur

La Masonería por dentro

Religión, dogmatismo, hombre y poder en la óptica masónica

El general español Monet bajó la colina, portando una bandera blanca. El mariscal Sucre le imitó hasta encontrarse con él en un punto equidistante de ambos ejércitos. Allí acordaron una tregua para que los "hermanos" de los dos bandos mantuvieran la última conversación. El imperial Monet y el libertador Sucre eran masones. Dos horas después comenzaba la batalla de Ayacucho.

A las 10 de la mañana del martes 18, la Masonería del Uruguay abrió a GUIA las puertas de su Palacio de la calle Duvimioso Terra. Una semana antes, un par de diálogos telefónicos habían iniciado la ruta hacia [illegible]. Cinco miembros de la institución -entre ellos el recientemente electo Venerable Gran Maestro, capitán de navío retirado Pedro Retamoso- guiaban ese martes el camino de dos periodistas a través del hall circular iluminado por 33 banderolas (un número de valor simbólico para los masones uruguayos), el Salón de los Pasos Perdidos ("anterior al del *Parlamento*", se *apresuró* a aclarar, sonriente, uno de los "hermanos"), el Gran Templo, el templo chico, las salas-museo y un comedor de aspecto parroquial cuya austeridad contrasta con la exuberante carga simbólica de los otros ambientes.

El *diálogo con* GUIA *insumió casi* tres horas y viajó de sala en sala, desplegándose en preguntas y respuestas que asumieron distintos tonos de informalidad y tanteos mutuos que, a pedido de los dueños de casa, no se registraron en los grabadores. Lo que en principio iba a ser *una entrevista al nuevo* Gran Maestro se transformó in situ en un peculiar reportaje a siete voces -otro dígito simbólico para la entidad-, resultado de una cordial puja entre cinco hombres obligados a respetar una regla institucional de silencio, y otros dos, profesionalmente empeñados en quebrarla.

La albañilería

Las 33 banderolas moloean desde lo alto un ambiente de acustica impactante, cuyas paredes exhiben retratos de algunos masones de proyección histórica -Florencio Sánchez, Eduardo Acevedo, Juan Manuel Blanes y Elías Regules, entre otros- y una escultura del plástico Heber Ramos Paz, también masón, que muestra a un hombre esculpiéndose a sí mismo, una de las bases filosóficas de la hermandad. "El hombre debe construirse a sí mismo. Y, con la humanidad, construir a los pueblos", explica un empresario que integra el quinteto de anfitriones.

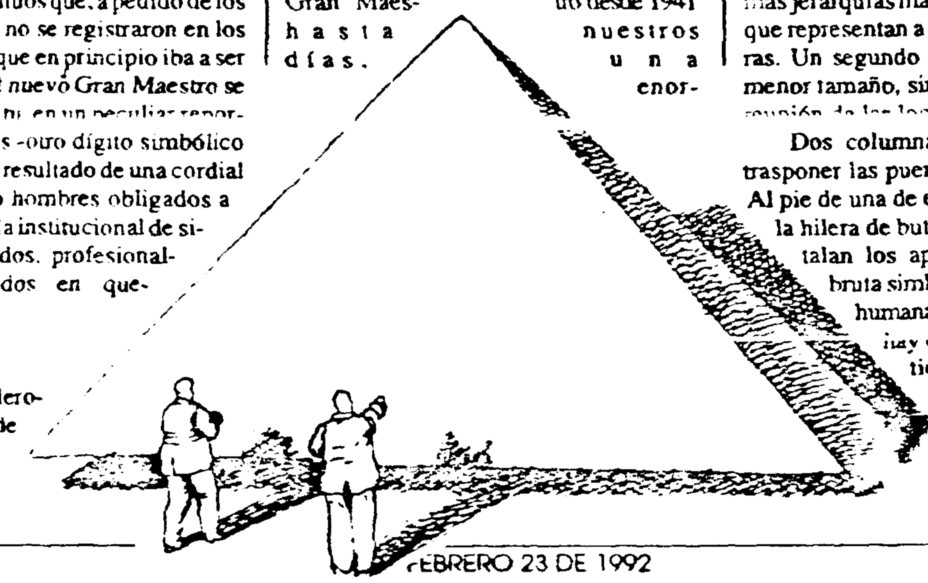
El piso del espacio circular está protagonizado por baldosas blancas y negras colocadas en forma de damero, como en casi todos los ámbitos de la sede masónica. "Muchos nos atribuyen la actitud de mirarlo todo en términos de blanco o negro. No es tan así", dice el Gran Maestro. "Siempre hay un enfrentamiento entre lo positivo y lo negativo. Pero creemos en la gama de grises", amplía otro "hermano".

La fotografía de los masones que ejercieron la función de Gran Maestro desde 1941 hasta nuestros días, una enorme lápida en honor a José Garibaldi (trasladada desde el antiguo Palacio Masónico de Soriano y Paraguay, donde hoy funciona el Instituto Militar de Estudios Superiores) y un busto de José Artigas enmarcan, entre otros elementos, el Salón de los Pasos Perdidos, una suerte de ambulatorio en el que los "hermanos" conversan antes de la tenida (reunión masónica).

En el salón homónimo al de la sede parlamentaria, los anfitriones informaron sobre algunas características y niveles de la organización masónica: Gran Maestro, Vice Gran Maestro, secretarías (Relaciones, Interior, Asuntos Masónicos, Beneficencia y Hacienda), maestro, compañero y aprendiz. El Tribunal Masónico, explican, no es un símil del Poder Judicial profano sino una autoridad ética. Los comportamientos indebidos de los "hermanos" activan dos tipos de castigo: la suspensión temporal de su actividad institucional, que incluye la prohibición de ingresar al Palacio, lo que es vivido por ellos como "muy doloroso"; y la expulsión, a secas.

El Gran Templo y las discrepancias

"Habéis llegado porque eres un hombre libre y de buenas costumbres", se le dice al nuevo "hermano" durante el rito de iniciación. Habrá accedido entonces al Gran Templo. Es el sitio en que sesionan semanalmente las logias y también la gran logia, compuesta por las máximas jerarquías masónicas y los maestros que representan a cada una de las primeras. Un segundo templo, cercano y de menor tamaño, sirve también de sala de reunión de las logias.



Dos columnas surgen a poco de trasponer las puertas del Gran Templo. Al pie de una de ellas, situada de cara a la hilera de butacas en las que se instalan los aprendices, una piedra bruta simboliza la imperfección humana, "aquello sobre lo que hay que trabajar", diagnostica un "hermano".

Una alfombra casi bordó opera como un angosto separador de dos cuer-

pos de bancas enfrentados. La estructura recuerda a la muy británica Cámara de los Comunes. El Gran Maestro que es presentado como "presidente" por los demás "hermanos", para utilizar, en atención a la presencia de GUIA, un lenguaje "más profano"- recuerda con sonrisa pícara que Winston Churchill solía decir que los legisladores de su nación debían sentarse "enfrente" unos de otros, para que no cambiaran de partido.

Los escudos de las logias, que cuentan con no menos de veinte miembros, ocupan las paredes laterales. "Estrella del Sur", "Ariel", "Caballeros Orientales", "Igualdad", "Sol", "Asilo de la Virtud" y "Derechos Humanos" son algunos de los nombres de estas células básicas de la Masonería uruguaya.

Hacia el otro extremo del templo rectangular, precedido de un par de escalones, se halla el altar, gobernado por una bandera uruguaya y un mástil vacío, en el que se iza el estandarte de la logia que esté reunida. Más atrás, se ve un trono con una mesa en forma de libro, apoyado sobre un globo terráqueo de alrededor de un metro y medio de diámetro.

Sobre las paredes, por encima de los escudos de las logias, penden los signos zodiacales. En el techo abovedado del templo se ha pintado un cielo, rematado con un sol y una luna. Todo el cuadro, incluyendo las figuras del Zodíaco, simboliza la libertad de pensamiento "a la que todo masón se debe", ya sea para ejercerla como para respetar "con fraternidad" las ideas de los demás. La fraternidad masónica, según uno de los "hermanos" que recibió a GUIA, no forma parte -como en la mayoría de los humanos- de un sentimiento hacia el prójimo, sino de

Blanes y Figari

En su edición del 17 de noviembre de 1990, el desaparecido semanario "20/21", hacía referencia a un cuadro de Juan Manuel Blanes, "La fiebre amarilla", realizado en Buenos Aires, como una de las pinturas nacionales con mucha simbología masónica. En esa obra del famoso pintor uruguayo, aparecen los retratos de dos "hermanos" muy conocidos en el Río de la Plata, Cosme Argerich y José Roque Pérez, el primer presidente de la Masonería Argentina, quien figura en la tela realizando gestos identificados como de uso común entre los masones. La nota del periodista Heraclio Labandera, sostenía hace poco menos de dos años que "hay quien considera que al incluirlos en sus cuadros, Blanes les tributó un homenaje (y), no se sabe si por encargo". Hoy sabemos que Blanes era masón y que -de acuerdo con manifestaciones de sus jerarquías- uno de los "orgullos" más importantes de la Gran Logia del Uruguay, es haber contribuido a la fundación de la institución en Argentina, la que a su vez fundó la chilena.

Un documento de la "Comisión de Patrimonio Histórico Masónico", al que GUIA tuvo acceso, ofrece una "breve semblanza de los hermanos: don Juan Manuel Blanes y Dr. Pedro Figari". De acuerdo con la biografía de Blanes, el pintor había pertenecido a la Logia "Fe", a la que ingresó el nueve de diciembre de 1859, poco antes de cumplir 30 años y "a la cual quedó ligado, por su propio y expreso pedido, durante los años en que permaneció en Europa" estudiando (1859-64), o en busca de Nicanor, su hijo desaparecido, hasta que la muerte lo sorprendió el 15 de abril de 1901 en Pisa, Italia.

Las páginas del documento dedicadas a Figari, destacan su lucha por la abolición de la pena de muerte, y su entrañable amistad con Batlle y Ordóñez, para quien prepara "con fina sutileza política", la primera candidatura. Figari, yerno de Carlos de Castro "una de las figuras más relevantes con que contó la masonería y nuestro país", según el documento, pertenecía a la Logia "Caridad", una de las mas antiguas.

"Somos"

"Los masones somos menos de lo que la fantasía dice que somos, pero muchos más que los que en realidad se cree que somos". La definición, más parecida a una perogrullada, que a la racional precisión que los anfitriones de GUIA utilizaron durante buena parte del encuentro, da cuenta del límite de información que estaban por ahora dis- [illegible] pués que el Venerable Gran Maestro, anunciara el término de la breve ronda de preguntas y prometiera "futuros encuentros".

Nada de cifras, ni de nombres de los últimos 25 o 30 años de la Masonería en Uruguay, se pudo averiguar en las casi dos horas de charla informal, que siguió a las preguntas. Pese a esto, la alusión directa al "hermano", un ex Presidente de la República, la estimación periodística, confirmada con actitudes y gestos, sobre la pertenencia a la orden de un alto funcionario del anterior gobierno, un par de sugestivas evocaciones de los argumentos de un conocido legislador, cuando se discutió la Ley de Caducidad, o referencias a la actitud y razonamientos del "hermano" senador que votó en contra de la opinión masónica, cuando se resolvió la implantación de la cruz papal sobre Bulevar Artigas, contribuyeron a afirmar algunas [illegible] medio manejan desde hace algún tiempo.

Impublicables, por falta de confirmación y por el contexto en que GUIA accedió a ellas, estas certezas hablan a las claras de la cantidad de poder que puede reunirse allí. Este poder -se recalcó a GUIA en todo momento- no es el de la masonería, sino el de los "hermanos, individualmente considerados" que acceden a "lugares de importancia en la sociedad, gracias a sus virtudes personales". Poder y virtudes de antiguos integrantes de la Masonería en Uruguay y el mundo, son recordados con retratos y fotografías en las paredes de la sede y permanentemente evocados en esta visita.

Por ser héroe nacional, aunque no pertenezca a la Masonería, el busto de José Artigas ocupa un lugar preponderante muy cerca al de Garibaldi y de Leandro Gómez. En un folleto titulado [illegible] otras cosas, da cuenta de que "en el ámbito del Uruguay es un hecho comprobado que fueron masones los siguientes varones que adquirieron renombre por su dedicación a nobles causas: Gral. Leandro Gómez, Dr. Prudencio Ellauri, Pedro Figari, Presbítero José Luis de la Peña, Brigadier Enrique B. Martínez, Gral. Eugenio Garzón, Dr. Eduardo Acevedo, Dr. Carlos de Castro, Dr. Domingo Terra, Dr. Andrés Lamas, Dr. Fermín Ferreira, Dr. Manuel Herrera y Obes, Pedro Visca, Santiago Vázquez, Gabriel Pereira etc.."

El [illegible]

[illegible] ¿[illegible] la orden [illegible] y [illegible] el ingreso [illegible]?

-[illegible] países surgieron, en [illegible] femeninas [illegible]. Quedan [illegible] de [illegible] internacional. Si aquí lo [illegible] nos pasaría lo mismo. Pero eso podría cambiar. Por ahora, nuestras familias participan de algunas actividades y tenemos un coro de mujeres.

[illegible] concepto "racional", que un masón tiene [illegible] con otro.

Durante las tenidas, explica un anfitrión, nadie alude a las opiniones vertidas por otro "hermano". "No se rechazan las ideas que expresa el otro. Cada uno [illegible] lo que tiene" y los enfoques pueden ser, obviamente, discordantes. "Pero no es como en el Parlamento", sentencia, y provoca un coro de siete risas breves, que resonó discretamente entre los 250 escaños del Gran Templo.

La [illegible]

A [illegible] antirreligiosos y [illegible], los [illegible] con GUIA se [illegible] la acusación, pues la estiman "injusta".

Uno de ellos [illegible] que la Masonería del siglo XVII se "cocinó" luego de las guerras de religión, que "avivaron la necesidad de comprensión", y asegura que integran la orden uruguaya católicos practicantes, judíos y fieles de otras corrientes.

"Un dogmático no puede pertenecer a la Masonería", subraya uno de los interlocutores de GUIA, y advierte contra "el prejuicio de ortodoxia", que impide aceptar las verdades -religiosas, espirituales, políticas, filosóficas- de otros. No obstante, reconoce que el hombre "es imperfecto" pero se entusiasma agregando que "es perfectible".

"Hay cierta religiosidad en nosotros, pero nunca es dogmática -afirma uno de los "maestros"-. El dogmatismo conduce a la pérdida de la libertad y al totalitarismo. Lo religioso y lo político pertenecen al fuero íntimo de cada 'hermano'. Libertad de conciencia y responsabilidad individual. Pero admitimos una influencia cristiana". "Más bíblica que cristiana", corrige otro de los "hermanos".

El trabajo en logia, informan, se realiza con la Biblia encima del ara. Y abierta.

La "[illegible]"

-El [illegible] de [illegible] Uruguaya. [illegible] institución.

-Es difícil llegar a rupturas. Se habla de cisma cuando las partes, tras la escisión, tienen tamaños parecidos. Hace un tiempo, algunos hermanos se retiraron. Es posible que hayan fundado otra asociación. Se alejaron completamente en regla. Pueden volver. No tenemos discrepancias espirituales. La incomodidad comenzó hace 8 años. Se resolvió en 1989.

El poder

La Constitución nacional de 1830 contó con 30 firmantes, 2 secretarios y 1 copista. 33 en total. Todos masones. To-

"La plomada"

El ingreso a la Masonería, a la que solamente pueden afiliarse hombres, se produce promedialmente en torno a los 30 años, según aseguraron a GUIA las jerarquías de la orden uruguaya, aunque el límite fijado por los "requisitos y condiciones para ser masón", establece que el "aspirante" debe "tener 21 años de edad y 18, siendo hijo de masón, estando en ese caso autorizado por su padre o tutor".

Además de las condiciones espirituales y morales exigidas (ver recuadro), el "aspirante" debe "haber sido propuesto por dos miembros activos de una Logia". También tiene que "gozar de buen concepto en el mundo masónico y en el externo", estando obligado a ofrecer "garantías de un correcto comportamiento en su vida pública y privada". Debe además "poseer cierto grado de cultura y aptitud para comprender las enseñanzas que se le impartan" y "tener medios propios u ocupación decorosa que le proporcione los recursos necesarios para la subsistencia".

Según se explicó a GUIA, el "aspirante" puede solicitar su afiliación en el templo de la calle Duvimioso Terra, pero parece más común que la propia Masonería se ocupe de captar a sus adeptos. Luego de cumplidos los trámites, comienza lo que se denomina la etapa de "la plomada", instrumento que recuerda el origen masónico, y que sirve para estimar la rectitud de [illegible]. Durante "la plomada", los antecedentes de quien aspira a [illegible] son "minuciosamente investigados" y la postulación corre las tenidas de todas las logias en Montevideo y el interior, para "ver si los hermanos no plantean objeciones".

El pasaporte

Según aseguró a GUIA el Venerable Gran Maestro de la Masonería, la institución no expide actualmente ningún documento que acredite la condición de masón. En el museo, instalado en el templo del Cordón, aparecen objetos personales de un ex picapedrero español, respetado integrante de la orden uruguaya, quien además de su anillo de oro con símbolos masónicos sobre una piedra negra y un pedazo de mármol perfectamente cúbico y blanco, dejó para el acervo del templo un "Carnet de identidad masónica".

De acuerdo con Retamoso, en la actualidad, la Masonería solamente expide un "pasaporte", destinado a aquellos "hermanos que viajan al exterior y deben y quieren contactarse con logias fuera del país".

dos miembros del Capítulo Independencia de la Logia Tolerancia, primera del país, fundada el 28 de febrero de ese año por el portugués José Melo Rodríguez. Veintitrés años antes, e iniciado por una logia inglesa, el cabildante Miguel Furriol se había convertido en el primer masón oriental. Los británicos crearon por entonces una "logia móvil", que se desplazaba por estas tierras junto con sus ejércitos, fundando nuevos grupos masónicos.

"No hay documentos que acrediten que Artigas haya sido masón -acepta un "hermano" que revista como el "historiador" del grupo que recibió a GUIA en la vieja casona del Cordón-. Pero son indudables sus vínculos con la Masonería".

El historiador continúa: "La ley de 8 horas salió de la Masonería. La presentó el hermano Juan Paullier en el Senado. Se aprobó en 1915, bajo la presidencia de Viera, también hermano".

Cuenta ahora el historiador que, en el contexto de la Guerra de la Triple Alianza, el "hermano" Francisco Solano López contactaba secretamente con el "hermano" Bartolomé Mitre, sin armas ni custodias, poco tiempo antes de que el enfrentamiento acabara con López y encumbrara a Mitre, aniquilando el proyecto paraguayo.

Situado frente a documentos que pertenecieron al "hermano" George Washington, el historiador concluye: "La Masonería es responsable de todos los movimientos filosóficos, sociales y políticos que ha habido en América".

La frase incite miedo. Rezuma poder. Un poder que, *como objetivo* de la institución, los masones niegan. Niegan la existencia de un "objetivo" y una "estrategia" de poder de la Masonería como tal. "La Masonería forma a sus miembros en las virtudes y ellos se proyectan hacia la sociedad. Cada uno se da su estrategia. Esta no es fruto de un acuerdo o un plan, como en un partido político", explican. Sí admiten "un poder" similar al que posee un docente en su aula.

Minutos antes de este tramo de la conversación, dos de los "hermanos" habían disentido fraternalmente sobre la expresión más correcta para designar al superior de la Gran Logia: uno afirmaba que Gran Maestre -que timonea- era el término adecuado, y otro argumentaba que Gran Maestro -de "magister", que enseña- era preferible.

Tras señalar que la condición de

"El hombre que aspire a ingresar"

La siguiente lista de requisitos acerca de "cómo debe ser el hombre que aspire a ingresar" a la Masonería local, figura en un folleto titulado "Qué es la Masonería", *al que tuvo acceso GUIA:*

1) Tolerante, respetuoso de todas las ideas.

2) Amante de la Verdad y de la Humanidad.

3) Partidario de la libre expresión del pensamiento y, por ende, de la más absoluta libertad de conciencia.

4) Poseer un carácter que le permita amoldarse al espíritu fraternal inherente a la Masonería.

5) Ejemplo de concordia, para poder ser justo y ecuánime.

6) Buen padre, buen hijo, buen hermano, buen esposo, buen ciudadano, buen amigo, con un hogar normalmente formado.

7) Partidario y presto a mantener acción y preocupación porque sus hijos se [illegible] educacionales laicistas.

8) Su actuación social tendrá y abarcará algún valor humano, noble, vale decir, un natural deseo de perfeccionamiento.

9) No sustentar ideas dogmáticas en lo religioso o social, ni favorecer cualquier posición fanática, intransigente.

10) Ser leal a la confianza que en él depositan y en sus actos públicos dar justo valor al secreto, al silencio y a la discreción que la modestia implica.

11) Compartir el concepto de que la filantropía es un acto natural, de solidaridad, espontáneo, sin publicidad; es decir, sabrá dar sin humillar al que ayuda y sin esperar ulterior recompensa por su bondad.

12) Como ciudadano, ser respetuoso de las leyes del país y defender los postulados democráticos.

13) Tener el espíritu propicio a la abnegación, al trabajo y a la generosidad, por la sola satisfacción que experimenta un hombre bueno y justo cuando tiene conciencia de cumplir con su deber.

14) Estar dispuesto a comprometerse a:

-Ser cumplidor con la obligación de asistir puntualmente a las reuniones a que se le convoque y con las necesidades económicas de la Logia que integrará;

-Dirimir toda cuestión que mantenga con otro Miembro de la Institución, exclusivamente dentro de los procedimientos que ella establece;

-Tener la honradez suficiente como para que, si luego se le advierte que él no se adapta a lo masónico o que no está en condiciones de responder a lo que le corresponde hacer, con lealtad y hombría de bien, solicitar su desvinculación, antes que empañar un buen concepto con ausencias inmotivadas o incumplimientos no justificados, etc. que le afectarán profundamente a él mismo y en lo superficial de su vida presente a la institución masónica;

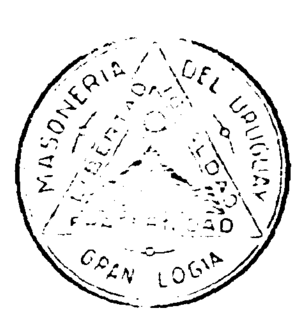
-Estar dispuesto a someterse a las obligaciones impuestas por los Estatutos de la Orden Masónica, sus Reglamentos Generales y el particular de la Logia que va a integrar.

El secreto, la reserva y la Academia

"La Masonería no es secreta. Es reservada. La uruguaya es una de las primeras en el mundo en obtener su personería jurídica", dice el "hermano" historiador (ver nota central).

El Diccionario de la Real Academia Española editado en 1981 por Espasa-Calpe disiente: define a la orden como una "asociación secreta en que se usan varios símbolos tomados de la albañilería".







"[illegible]os" de los enfr[illegible]ados Manuel Oribe y L[illegible]ndro Gómez probaba que la Mas[illegible] [illegible]ce de una doctrina política, el [illegible] asegura que la orden no [illegible] [illegible]ve [illegible] sino principios e [illegible]as. "[illegible] Pedro Varela nunca fue masón. Y [illegible] lo apoyó".

T[illegible] los candidatos presidencia[illegible] [illegible] en 1989, a la invitación de la [illegible]ción y [illegible]taron el palacio [illegible] [illegible]no, relatan. El PIT-CNT, también invitado, no concurrió.

Una inesperada primicia surge hacia el final de la charla, apoyada desde hacía un buen rato por bocadillos de copetín, whisky, agua mineral y bebidas cola con hielo, que ayudaban a soportar una "[illegible] masónica" de 33 grados: en el seno de la [illegible]dad se han fo[illegible]do comisiones interdisciplinarias para abordar los temas del Mercosur, desde una perspectiva que custodie la identidad de las partes a integrar. "Porque la integración, en realidad, es una idea masónica", reflexionan.

Este infor[illegible] por Matías P[illegible]do y H[illegible]ctor Luna

MERCOSUR, PACTO ANDINO Y MEXICO CON CHILE, RAUDOS A LA INTEGRACION

DURANTE 1991, todos los países que integran ALADI establecieron lazos que consolidan el libre comercio

El proceso de integración del continente americano avanzará en tres grandes bloques durante 1992: el MERCOSUR, el Pacto Andino y el grupo Chile - México. En todos los casos se progresa en la instrumentación de medidas de apertura y liberalización del comercio.

Durante 1991, todos los países integrantes de la Asociación Interamericana de Integración (ALADI) establecieron los lazos que consolidan los tres grupos de libre comercio.

Por un lado el MERCOSUR, con Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay; por otro el Grupo Andino, con Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y finalmente el dúo Chile - México.

Una de las consecuencias más significativas del avance de este proceso es el significativo crecimiento del comercio intrarregional.

Con el primer mundo

Los acuerdos de integración regional se interconectan con el Primer Mundo, a través de distintos convenios. El MERCOSUR lo hizo con Estados Unidos, a través del "4 + 1", mientras se prevén acuerdos similares con la Comunidad Económica Europea y Japón.

El grupo Chile - México se conecta con los grandes bloques económicos mundiales a través de los acuerdos bilaterales mexicano - estadounidense y con Japón y Asia por intermedio de los acuerdos firmados por Chile.

Los bloques

regional que reúne la mayor cantidad de población, con 190 millones de habitantes. El Grupo Chile - México suma 100 millones y el Grupo Andino 92 millones de pobladores.

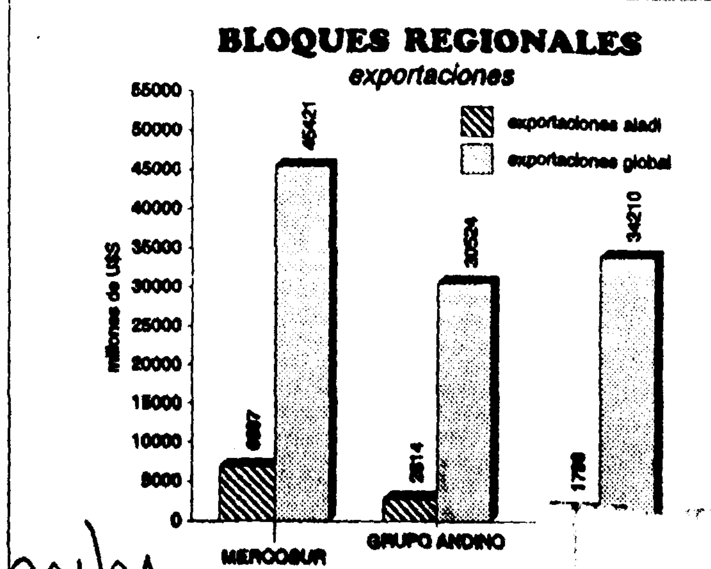
En relación al PBI per cápita, el mejor nivel se encuentra en Chile - México, con 2.312 dólares, seguido por el MERCOSUR con 1.946 y finalmente el Grupo Andino, con 1.476.

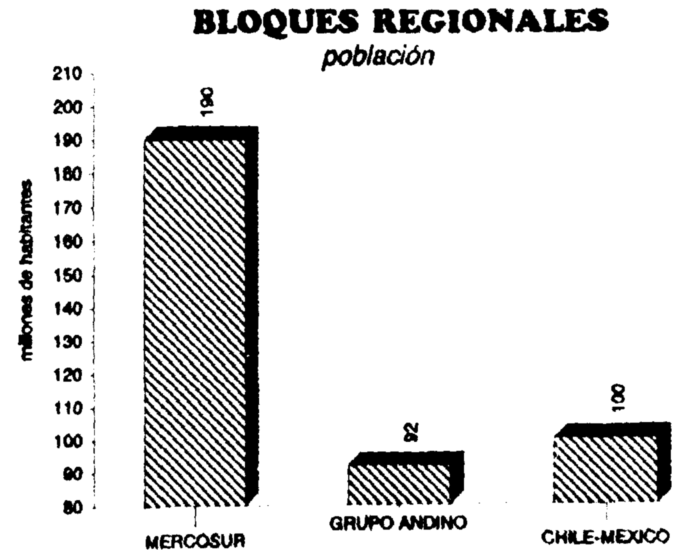
En materia de exportaciones el primer lugar corresponde al MERCOSUR, con 45.421 millones de dólares, de los cuales 6.897 se realizan a nivel de ALADI (cifras de 1990).

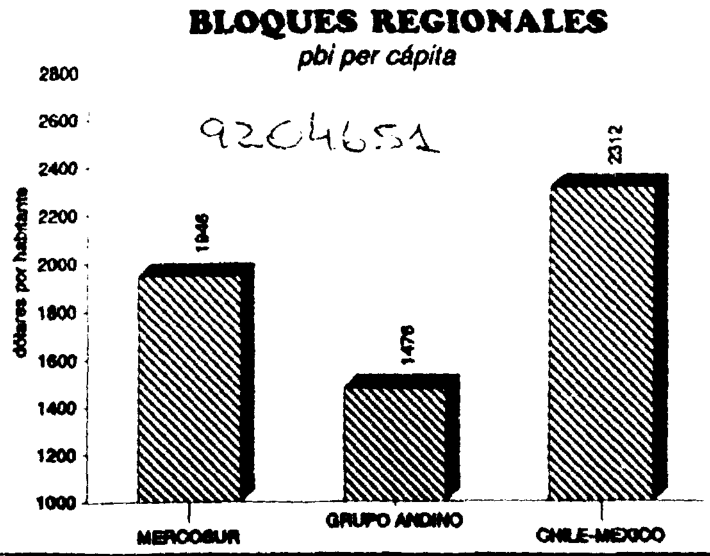
Brasil es el mayor exportador del grupo, con 30.850 millones de dólares, seguido por Argentina (U$S 11.750 millones), Uruguay (U$S 1.686 millones) y Paraguay (1.135 millones).

El Grupo Andino exportó 30.524 millones de dólares, de los cuales 2.814 se hicieron por los mecanismos previstos en ALADI. En este caso el mayor exportador fue Venezuela, con 17.350 millones de dólares.

Finalmente, el Grupo Chile - México exportó por un total de 34.210 millones de dólares, de los cuales 1.798 fueron en ALADI. Las ventas al exterior de estos dos socios son muy desparejas, ya que México vendió por un total de 25.900 millones de dólares y Chile sólo por 8.310 millones. ■







Nº. DOCUMENTO

TITULO: Reunión de Cancilleres en Nassau

FECHA: 25/5/92

OEA, JID, TIAR, Perú, Haití

EL organismo planteó combatir el narcotráfico, levantando el secreto bancario

25/5/92

En una de las más importantes resoluciones de su historia, la O.E.A. resolvió plantear que la Junta Interamericana de Defensa, quede bajo el control civil de la Organización; suspender a cualquiera de sus 34 miembros, "que se desvíen de la senda democrática" y combatir el narcotráfico levantando el secreto bancario, con severas condenas para los infractores que faciliten el lavado de narcodólares.

"La O.E.A. emerge más fuerte que nunca", opinaron fuentes diplomáticas ante estas "osadas" e "inusuales" resoluciones, producto de una semana entera de deliberaciones. El más antiguo grupo regional del planeta, estaría abandonando un estilo que "privilegiaba las palabras sobre los hechos", indicaron las mismas fuentes. Las resoluciones sobre Perú y Haití, ratifican esta orientación.

La Junta Interamericana de Defensa es una agrupación militar independiente, los diferentes gobiernos deberán encarar como las delegaciones de las FF.AA. de cada país, plantean en su seno el ponerse bajo el comando de la O.E.A.

La Asamblea General reunida en Nassau, Bahamas, que terminó sus sesiones anteayer sábado, adoptó un *"reglamento modelo"* sobre delitos de narcotráfico, que pide sanciones más severas, un mayor intercambio de información entre los países de la región y otras medidas para evitar el blanqueo de dinero, una de las piezas claves en el tráfico de estupefacientes.

Cuentas nominativas

El artículo décimo del reglamento de 19 puntos dice: *"Las instituciones financieras deberán mantener cuentas nominativas. No podrán mantener cuentas anónimas ni cuentas que figuren bajo nombres ficticios o inexactos".*

"Es una medida muy positiva, porque facilita la cooperación regional en la lucha contra el narcotráfico en una de sus manifestaciones más fuertes, el lavado de dinero", dijo a Reuter el Embajador uruguayo ante la OEA, Didier Operti.

El documento propone que las instituciones financieras registren y verifiquen por medios fehacientes la identidad, representación, domicilio y otros datos de quienes abran cuentas y depositen importantes sumas de dinero en efectivo.

El último día de reuniones de la asamblea se concentró también en la situación de Haití, desde donde han huido más de 34.000 personas tras el golpe de Estado en que fue derrocado el año pasado el que el Presidente Jean-Bertrand Aristide.

Ayuda a Haití

La OEA lanzó un pedido de urgente ayuda internacional, incluyendo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

"Llamamos a las comunidades hemisférica, e internacional en general, a extender ayuda inmediata a los haitianos desplazados por todos los medios y mecanismos que consideren apropiados".

En sus palabras de cierre del encuentro, el secretario general de la OEA, Joao Baena Soares, dijo que convocó a una reunión técnica el 24 de junio para *"coordinar estrategias en relación con la aplicación del embargo (comercial)"*.

La OEA aplicó el embargo contra Haití tras el golpe de Estado, y esta semana en Nassau decidió adoptar otras medidas para intensificarlo, que incluyen un llamado a los países miembros a no prestar facilidades portuarias a barcos que comercien con Haití.

Otros aspectos

El documento sobre lavado de dinero postula asimismo el principio de extraterritorialidad, mediante el cual las autoridades judiciales de un país están facultadas para sancionar un delito cometido en el exterior *"sin perjuicio de la extradición, cuando proceda conforma a derecho"*.

El reglamento modelo, que la OEA recomienda adoptar como legislación nacional a cada uno de sus países miembros, fue preparado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

Dice que el secreto bancario no debe ser obstáculo en ningún momento para investigar posibles delitos y compartir la información con autoridades, tanto del propio país como de otros estados del continente.

El reglamento propone incrementar las sanciones, tanto a instituciones como a sus empleados o funcionarios involucrados en el lavado de dinero procedente del narcotráfico.

Las sanciones más severas también deberían alcanzar a funcionarios públicos que se valgan de su cargo para incurrir o facilitar delitos de narcotráfico.

Pide asimismo una mayor supervisión de las cuentas bancarias y aconseja a los bancos conservar la documentación sobre dichas cuentas por un plazo de cinco años.

Compromiso democrático

El Canciller dominicano Juan Taveras fue el encargado de pronunciar las palabras de cierre de la asamblea, en las que reiteró el llamado formulado esta semana por la OEA a defender la democracia y combatir la pobreza.

Taveras dijo: *"El año pasado, en Santiago de Chile, en lo que pudiéramos calificar como la Asamblea de la Democracia, adoptamos el histórico compromiso con la democracia y la renovación del sistema interamericano".*

"Hemos asumido aquí la resuelta determinación de trabajar conjunta y solidariamente en contra de la pobreza extrema que se expande cada vez más en nuestra región americana".

"POCO LEGIBLE"

Tiempo de reforma en la OEA

Antes de fin de año, los cancilleres analizarán la posible "suspensión" de todo país antidemocrático

La Organización de Estados Americanos (OEA) clausuró el sábado su "más activa e importante" Asamblea Ministerial de labor en defensa de la democracia y de lucha contra la pobreza extrema, que hoy golpea a 200 millones de latinoamericanos.

Nassau, Bahamas (AFP)

Fue importante, particularmente, por el hecho de haber recibido a un sorprendente presidente peruano, Alberto Fujimori, y escuchar sus garantías de urgentes reformas democráticas, tras suspender la Constitución con un autogolpe.

Como inmediata consecuencia de los acuerdos aquí logrados, el próximo 18 de junio, en Washington, los embajadores de los 34 países miembros de la OEA decidirán fechas y sedes de dos importantes sesiones ministeriales extraordinarias:

1.- Una serie sobre Pobreza y Desarrollo Social, convocada en 1976 pero que nunca se hizo, para la cual México ofreció ahora ser sede. México estima que la mejor defensa de la democracia es terminar con la pobreza extrema.

2.- Otra sobre Reformas a la Carta de la OEA relativas a la "pobreza crítica" y a las democracias representativas, para la cual Argentina ofreció Buenos Aires como sede.

La OEA, en las negociaciones de Nassau, logró asegurar los fondos para organizar ambas reuniones.

Esta rápida reacción demuestra el "dinamismo" que la OEA quiere dar a sus decisiones.

Por eso el Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, dijo que esta fue una "magnífica" Asamblea, "de la mayor importancia", con "resultados altamente positivos", que abrió nuevas perspectivas para la Organización, reforzando decisiones adoptadas antes en los cinco temas esenciales de la problemática hemisférica:

- Defensa de la democracia.
- Respeto de los Derechos Humanos.
- Lucha contra la pobreza.
- Desarme.
- Seguridad Hemisférica.

El Embajador de Estados Unidos Luigi Einaudi coincidió con él al destacar que nunca antes hubo una Asamblea "tan activa" como la de Nassau.

Para un Embajador-Observador europeo, esta fue la Asamblea del "apuntalamiento" del Compromiso de Santiago de Defensa de la Democracia, firmado en 1991 en Chile.

Pero, sobre todo, fue una reunión de alto contenido político que abrió la vía de las reformas para hacer de la OEA una organización moderna que pueda tomar decisiones y no limitarse únicamente a "exhortar", "recomendar", "instar", "reiterar" o "considerar".

"Sin solucionar los agudos problemas de la pobreza, las democracias latinoamericanas siempre serán frágiles y pueden ser fácil presa de cualquier intento golpista", fue el comentario unánime de Nassau.

Una de las principales resoluciones adoptadas, presentada por Argentina, y avalada por otros 10 países latinoamericanos, sintetiza el afán hemisférico por acelerar la "transformación de la nueva OEA" en un organismo con más poder político y de decisión.

Gracias a esta resolución, antes de fin de año se realizará una Asamblea Extraordinaria de Cancilleres para examinar las reformas, una de las cuales permitirá la posible "suspensión" de todo país anti-democrático.

Si la Asunción (Paraguay) -89 fue la Asamblea de la "reconciliación" hemisférica con la democracia, permitiendo a Estados Unidos considerar "socios" a los países latinoamericanos, y la de Santiago (Chile) -90 la del "compromiso" con la democracia, la próxima Asamblea de Managua (Nicaragua) puede ser la de las "reformas" para la "defensa" de la democracia.

El militarismo y los golpes militares atemorizan aún a la región.

La Organización de Estados Americanos (OEA), en una resolución adoptada el sábado por la plenaria de la Asamblea Ministerial de Nassau, recomendó a los 34 gobiernos del hemisferio eliminar el secreto bancario para combatir con mayor éxito el narco-dólar.

Tal recomendación está incluida en un "Reglamento Modelo sobre Delitos de Lavado Relacionados con el tráfico ilícito de Drogas y Delitos Conexos", adoptado por la Asamblea General del máximo organismo regional en su sesión de clausura.

Este "Reglamento" contiene una serie de "recomendaciones" formuladas por un Grupo de Expertos y serán puestas a consideración de todos los gobiernos de la región.

Un capítulo especial fue dedicado a la "identificación de los clientes" y al "mantenimiento de registros" bancarios.

Según estas recomendaciones, las instituciones financieras, deberán:

- mantener cuentas nominativas.
- no podrán mantener cuentas anónimas ni cuentas que figuren bajo nombres ficticios o inexactos.
- registrar y verificar por medios fehacientes la identidad, representación, domicilio, capacidad legal, ocupación y objeto sociales de las personas.
- adoptar medidas razon[...] para obtener y conservar i[...]mación acerca de la verd[...] identidad de las persona[...] cuyo beneficio se abra una c[...]ta o se lleve a cabo una tra[...]ción, cuando exista alguna [...] acerca de tales clientes.
- mantener, por lo m[...] durante cinco años, los regi[...] de la identidad de sus clie[...] por lo menos durante cinco [...] después de la conclusión d[...] transacción, registros que [...]mitan la reconstrucción d[...] transacciones financieras [...] superen determinado mont[...]

POCO LEGIBLE

El único acuerdo válido es el Protocolo de Washington

Los cancilleres rechazaron en Nassau el acuerdo tripartito de normalización en Haití

Nassau, Bahamas (AFP)

La Organización de Estados Americanos (OEA), decidida a dinamizar su lucha en favor de la democracia continental, rechazó categóricamente el jueves en Nassau el acuerdo tripartito cívico-militar haitiano de divorcio total con las fórmulas de solución propiciadas por el organismo hemisférico para asegurar el retorno del depuesto presidente Jean-Bertrand Aristide.

"Para nosotros el único acuerdo válido hacia la solución de la crisis haitiana es el Protocolo firmado el pasado 23 de febrero en Washington (entre Aristide y los líderes del Congreso haitiano), dijo a la prensa el secretario general de la OEA, João Baena Soares.

El legislador norteamerican Charles Rangel intentó evitar el acuerdo tripartito, actuando de mediador entre los haitianos y la OEA. Rangel se entrevistó el lunes pasado en Haití con los líderes militares y parlamentarios después de reunirse el domingo en Nassau con los máximos personeros de la OEA y con los cancilleres más familiarizados con el caso haitiano.

El documento firmado por Aristide y los líderes parlamentarios haitianos estipulaba un compromiso para designar como primer ministro provisional al comunista René Theodore, hasta el retorno al poder del depuesto presidente, pero dejando en el mando militar al general Raoul Cedras, quien dirigió el golpe de Estado del pasado 30 de setiembre.

"No existe otro acuerdo para la OEA, ya sea tripartito o cuatripartito", insistió Baena Soares en conversación con los periodistas.

La OEA "va a cumplir" el Protocolo de Washington y todas las resoluciones adoptadas sobre Haití, agregó.

El canciller Jean-Robert Sabalat, en representación del exiliado gobierno de Aristide, rechazó también categóricamente la "nueva maniobra" cívico-militar surgida en Haití con el acuerdo gobierno provisional-Congreso-militares para evitar el retorno del gobierno constitucional.

Este acuerdo, aprobado el viernes pasado por los senadores y el miércoles por los diputados, apoya la instalación de un "gobierno de consenso y salvación pública para la consolidación de la democracia" en Haití, rechazando toda fórmula con la presencia de Aristide o Theodore.

"Esto demuestra la mala fe con que actuaron los parlamentarios haitianos al firmar el Protocolo de Washington", dijo a los periodistas el canciller Sabalat, después de afirmar en la sesión de la OEA que el golpe militar contra Aristide "fue financiado en gran medida por el dinero" de "la criminal actividad" del narcotráfico.

En la actual Asamblea Ministerial de las Américas fue adoptada una resolución que refuerza las medidas de embargo decretadas el 8 de octubre pasado contra Haití, pidiendo además la colaboración de los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, para evitar todo programa con los golpistas de Haití.

Asimismo, pide a estos organismos colaborar con la OEA en la preparación de un programa para la reconstrucción haitiana, una vez que retorne la democracia al país.

Ante la Asamblea, Sabalat agradeció a los cancilleres su "voluntad de contribuir a la normalización de la vida política nacional".

"Sería largo contabilizar y señalar las inmensas deudas que hemos contraído ante nuestros países amigos del Caribe y las Américas", dijo Sabalat.

Al respecto destacó el hecho de que la OEA haya considerado la crisis haitiana, "es un aspecto de una problemática regional".

"Ayudándonos —recalcó—, nos han hecho sentir que es todo el continente al que ustedes guían hacia una democracia cada día más perfeccionada".

Al referirse a la resolución adoptada el 17 de mayo en la Asamblea de Nassau, el ministro dijo que este documento revigorizó "la resistencia pacífica del pueblo haitiano".

En su capítulo dedicado a la pobreza, el ministro recordó a sus colegas que Haití tiene el poco envidiable récord de ocupar el último lugar del continente en el capítulo del crecimiento económico.

La misión que encabeza el canciller Gros Espiell llegará a Lima el viernes próximo

La OEA vuelve a Perú

* Esta vez para "instrumentar el funcionamiento del llamado Compromiso de Bahamas"

Una misión ministerial encabezada por el canciller de Uruguay, Héctor Gros Espiell, viajará nuevamente a Perú para "instrumentar el funcionamiento" del denominado "Compromiso de Bahamas" sobre el proceso democratizador del presidente Alberto Fujimori, se informó el jueves a la AFP.

Nassau, Bahamas, por Enrique Guzmán de Acevedo, enviado especial de la AFP

■ La misión —que en menos de un mes ya viajó tres veces a Lima buscando infructuosamente el diálogo peruano— la integrará también el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Joao Baena Soares, y estará tres días en Perú, del 29 al 31 de mayo.

Gros Espiell llegará a Lima el viernes de la semana próxima desde Santiago de Chile, donde el 28 y 29 de mayo participará en una reunión de cancilleres del Grupo de Río (12 países) con los cancilleres de la Comunidad Económica Europea (CEE).

El ministro explicó que esta vez la misión irá para "instrumentar el funcionaminto de lo que ya se llama el Compromiso de Bahamas" con respecto a las próximas elecciones peruanas, para que sean "puras, cristalinas y legítimas".

Según la OEA estas elecciones serán "determinantes para el futuro del Perú y para su reinserción democrática".

El presidente Fujimori, en relámpago y sorprendente viaje a Nassau el lunes, se comprometió a acelerar sus reformas democráticas con la convocatoria a elecciones legislativas para antes de fin de año.

Asimismo, pidió —y logró— el apoyo de la asamblea de la OEA, a su plan democratizador, esencialmente para el asesoramiento y vigilancia del proceso electoral que permitirá la formación de una asamblea constituyente democrática.

Esta es la primera vez en el historial continental que el máximo organismo regional apoya a un presidente civil que decide gobernar con los militares tras suspender la Constitución, clausurar el Congreso y marginar a connotados miembros del Poder Judicial, en honor a la "lucha contra la corrupción".

Asimismo, tampoco tiene precedentes el hecho de que un presidente acusado de ser responsable de "violaciones de derechos fundamentales" decida ponerse voluntariamente en el banquillo de los acusados para plantear su propia defensa.

Fujimori logró su objetivo, y la OEA también quedó satisfecha por haber logrado las garantías presidenciales esperadas para asegurar el pronto retorno de Perú al proceso democrático.

En su despedida —en la madrugada del martes—, Fujimori confesó a la prensa su "plena satisfacción" por el apoyo logrado, agradeciendo a la vez la "generosidad" y comprensión expresada por los cancilleres a su plan de reformas democráticas que busca "poner fin a un sistema político corrupto" y al "desastre socioeconómico" heredado de gobiernos anteriores. El ministro Gros Espiell confirmó la "colaboración de la OEA" con el plan de Fujimori para orquestar a través de todos sus medios técnicos "una gran operación de preparación de las elecciones" peruanas.

La OEA dará a Perú —a petición de Fujimori— todo el asesoramiento posible, incluyendo la presencia de expertos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y especialistas en leyes, derecho y en asuntos constitucionales. "Habrá que redactar las bases de la ley electoral que va a regir esa elección, así como preparar la observación y control de esas elecciones", precisó el canciller uruguayo.



Tras el logro de un acuerdo que satisfizo a ambas partes en la reunión de Nassau, la misión que preside el canciller Gros Espiell volverá a Lima en una fase de instrumentación de lo acordado.

15 [illegible]
21/5/92
OEA [illegible]

La declaración de Nassau

L.Rep. 21/5/92

Nassau, Bahamas (AFP)

■ La Asamblea Ministerial de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó el miércoles la siguiente "Declaración de Nassau" sobre defensa de la democracia hemisférica.

Respondiendo al énfasis puesto por los cancilleres y embajadores de 34 países, la Asamblea Ministerial de la OEA declara esencialmente:

● - "Su compromiso renovado e indeclinable con el fortalecimiento, la defensa y la promoción de la democracia representativa y los derechos humanos en el hemisferio, y el imperio de la ley dentro del marco de los principios de autodeterminación, no intervención y solidaridad consagrados en la Carta de la OEA."

● - "Su determinación de trabajar por la adopción y puesta en práctica de programas de cooperación para el desarrollo en ámbitos críticos como la extrema pobreza, integración regional, liberalización del comercio, infraestructura, salud, educación, medio ambiente, ciencia y tecnología, con el objeto de fortalecer la democracia representativa".

● - "Su firme compromiso con la solución de las controversias por medios pacíficos. Su decisión de elaborar mecanismos para colaborar con los Estados Miembros en la construcción, protección y fortalecimiento de la democracia representativa."

● - "Su rechazo enérgico y categórico a cualquier intento de alterar el orden democrático institucional en cualquiera de los Estados Miembros."

● - "Su decisión de continuar el proceso de consultas sobre cooperación para la seguridad hemisférica, con un compromiso renovado hacia la solidaridad democrática."

● - "Su decisión de continuar el examen de la Carta de la OEA y de otros instrumentos regionales pertinentes para fortalecer el papel de la Organización en el estímulo a los esfuerzos de los Estados Miembros orientados a la consolidación y el ejercicio efectivo de la democracia representativa". *

05- 924653

La asamblea anual de la OEA decidió estudiar forma de subordinar a la Junta Interamericana de Defensa

NASSAU, BAHAMAS, 20 (EFE).- La Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) decidió hoy, miércoles, estudiar las fórmulas para, en el plazo de un año, conseguir "subordinar" la Junta Interamericana de Defensa a los organismos políticos de la Organización.

La propuesta ahora aprobada fue presentada por Argentina, país que intenta que la OEA lleve a cabo un replanteamiento global del sistema de seguridad continental.

La Junta Interamericana de Defensa es un organismo continental creado durante la Segunda Guerra Mundial para prevenir la supuesta amenaza de la Alemania nazi.

Posteriormente, fue utilizada para afrontar el peligro de la posible infiltración comunista.

Sin embargo, en opinión del embajador de Argentina ante la OEA, Hernán Patiño, ya se ha quedado sin funciones y, por lo tanto, es necesario redefinir los cometidos de este organismo y subordinarlo a la autoridad política de la OEA.

Según Argentina, la Junta Interamericana de Defensa debe convertirse en un cuerpo de asesoramiento de los órganos políticos de la OEA. ■

21/05/92

06- 920452

Ofensiva diplomática argentina contra los países donde se quiebre el orden institucional

La OEA, un "Club de países democráticos"

● El canciller Di Tella dijo que si Fujimori cumple su promesa de volver al sistema democrático, su país "normalizará" relaciones

L. Rep. 21/5/92

Nassau, Bahamas (AFP)

■ La Organización de los Estados Americanos (OEA) debe ser "un club de países democráticos y debe reservarse el derecho a suspender a aquellos miembros donde se quiebra el orden institucional", señaló el canciller argentino Guido Di Tella.

"La OEA no debe ser simplemente un club de países americanos. Debe ser un club de países democráticos", dijo Di Tella a la prensa tras su exposición en la Asamblea General de la OEA que se realizó en la capital de Bahamas.

"Debemos asumir la responsabilidad de ir buscando mecanismos eficaces para defender y fortalecer las democracias, disuadiendo inaceptables retrocesos hacia cualquier forma de autoritarismo o dictadura", indicó el canciller en su discurso.

Argentina pidió el miércoles a la Asamblea Ministerial Interamericana de Nassau iniciar en forma urgente el proceso de convocatoria de una reunión extraordinaria sobre la eventual suspensión de los países que atenten contra la democracia.

Esta reunión buscaría la forma de incluir tal sanción mediante una modificación de la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Un proyecto argentino -que parece contar desde ya con el apoyo mayoritario para su aprobación- presentado el miércoles a la Asamblea Ministerial de la OEA pide que tal reunión se realice antes del 31 dediciembre 1992.

El texto de la parte resolutiva del proyecto es el siguiente:

"La Asamblea General Resuelve:



El presidente golpista peruano, Alberto Fujimori, sigue instalado en el centro de las polémicas regionales, más aún desde que la OEA acaba de discriminar entre golpismo aceptable y golpismo no tolerable. (Telefoto de AFP).

-Encomendar al secretario general que, en forma urgente, solicite una sesión del Consejo Permanente (de la OEA), a fin de decidir sobre la convocatoria de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse antes del 3 de diciembre de 1992, para considerar la posible incorporación en la Carta de la Organización de nuevos textos, referidos a la posibilidad de suspender a los gobiernos de los Estados miembros donde se produzcan los hechos previstos en la Resolución Ag/Res.1080/91 (sobre alteración del proceso democrático) y a la necesidad de enfrentar la pobreza crítica en la región, que constituye una de las más graves amenazas a la democracia".

Asimismo, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay presentaron un proyecto para que la OEA elabore "recomendaciones dirigidas a precisar la vinculación jurídico-institucional ante la Junta Interamericana de Defensa y la Organización de Estados Americanos".

Igualmente, Argentina presentó un proyecto sobre los "efectos nocivos de las prácticas corruptas en el comercio internacional", pidiendo que el tema sea incluido en la agenda de una próxima reunión extraordinaria que considerará los desafíos económicos y sociales para la década de los '90.

México ofreció ser sede de esta reunión.

El Consejo Permanente deberá fijar posteriormente en Washington las fechas y sede del encuentro.

CUANDO PERU RETORNE AL SISTEMA

Si el presidente Alberto Fujimori cumple su promesa de volver al sistema democrátivo, Argentina "normalizará sus relaciones diplomáticas con Perú", declaró este miércoles, desde las Bahamas, el canciller Guido Di Tella.

El ministro argentino agregó, sin embargo, que el gobierno de Carlos Menem "va a dar por terminado el período de llamado a consulta del embajador Julián Licastro, el que volverá a Perú la semana próxima".

El canciller comentó desde la sede de la reunión de la OEA para tratar el caso peruano, que la delegación que dirige "se conserva el beneficio de la duda" sobre la resolución definitiva de las secuelas del autogolpe ya que "existen ciertos conceptos vertidos por el presidente (Fujimori) en su discurso, que comprometen su decisión de llamar a elecciones libres".

Por ello, señaló Di Tella, "consideramos imprescindible que la OEA realice un monitoreo durante la preparación de las elecciones y en el transcurso de las mismas".

Destacó, asimismo, que Argentina "ha ofrecido colaboración" para ello y que podría enviar técnicos y expertos electorales.

La OEA podría suspender a los países donde triunfe un golpe

Aprobación: por consenso, los cancilleres aceptaron una propuesta argentina para reformar la Carta del organismo y excluir de su seno a los regímenes golpistas.

NASSAU, Bahamas, 20 (Reuter).– La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó hoy una propuesta de reformar su carta orgánica para permitir la suspensión de los países en los que se vea interrumpido el proceso democrático.

"Esta es una decisión que nos satisface mucho", dijo el canciller argentino Guido Di Tella a los periodistas luego de que la propuesta presentada por su país fuera aprobada por consenso durante la reunión de cancilleres.

La resolución -que aún debía ser aprobada a nivel de asamblea general, un trámite meramente de oficio- abre para la OEA "la posibilidad de suspender a los gobiernos de los estados miembros" donde se interrumpa el proceso democrático.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, pero Perú anunció su intención de no votar, lo que técnicamente se computa como una ausencia.

Di Tella dijo que la simple decisión de alterar la carta de la OEA ayudaría a la Organización en sus negociaciones con el gobierno del presidente Alberto Fujimori tendientes a lograr la plena restitución del régimen democrático en Perú.

Fujimori, quien el 5 de abril disolvió el Parlamento, el domingo viajó imprevistamente a las Bahamas y prometió a la OEA que convocaría en forma inmediata a comicios libres e internacionalmente supervisados para elegir un Congreso con atribuciones para reformar la Constitución peruana.

Di Tella explicó a los periodistas que dicha suspensión no sería automática sino que la reforma permitiría usar la posibilidad de la suspensión como forma de presión.

La propuesta argentina recomienda realizar una asamblea general extraordinaria para estudiar una reforma de la carta organica de la OEA antes del 31 de diciembre. Di Tella dijo que el plazo era factible si los estados mostraban resolución.

"Potestades intrusivas"

NASSAU, Bahamas, (DPA).– El canciller argentino Guido Di Tella propuso hoy que la OEA tenga "potestades intrusivas" similares a las de las Naciones Unidas para poder defender mejor a la democracia.

Si la OEA tuviera potestades parecidas a las de la UN, como obligar un embargo y poder conformar cuerpos militares de paz, sería "mucho más efectiva", destacó el funcionario, quien aunque admitió que aún no hay consenso para una medida tal, se mostró confiado en que la reforma de la carta dispuesta hoy sería un paso inicial en esa dirección.

Quedó aprobada la Declaración de Nassau

NASSAU, Bahamas, 20 (UPI). – La Organización de los Estados Americanos suscribió hoy su Declaración de Nassau, rechazando en el tono "más enérgico y categórico" cualquier intento contra el orden democrático institucional.

Los cancilleres se pronunciaron por "el imperio de la ley dentro del marco de los principios de autodeterminación, no intervención y solidaridad".

Las naciones americanas, se desprende de la declaración, han llegado al convencimiento de que el continente no aceptará ya más los regímenes de fuerza, abundantes en el pasado.

La cuestión cobró dramática fuerza al comienzo de la actual asamblea general, cuando los cancilleres debieron reunirse dos veces, al margen de la actual asamblea, para tratar los casos de las violaciones a la democracia en Haití y Perú.

Los cancilleres también expresaron su decisión de continuar el proceso de consultas sobre cooperación para la seguridad hemisférica, "con un compromiso renovado hacia la solidaridad democrática".

Perú: para Uruguay fue éxito de la OEA

Suni 20/5/92 L.Rep.

■ La delegación uruguaya a la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Américanos presidida por el canciller Héctor Gros Espiell, consideró "un éxito significativo" lo actuado ante la dictadura implantada en Perú, según un vocero del grupo.

"El organismo interamericano ha logrado un éxito significativo", dijo el portavoz al comentar la conclusión de la reunión de Nassau que el domingo fue abierta bajo la insinuación de que se adoptarían duras medidas contra Perú, y concluyó con los cancilleres aplaudiendo un discurso del dictador Alberto Fujimori.

Gros Espiell, que presidió una comisión de la OEA encargada de negociar con Fujimori el regreso de Perú a la democracia, dijo ayer en la asamblea del organismo que "la impunidad de los golpes de Estado ha quedado atrás".

"Pero también está muy claro, desafortunadamente, que en nuestra región vienen reiterándose situaciones de ruptura o interrupción de la institucionalidad democrática", agregó.

Dijo que la OEA y los gobiernos democráticos de la región están obligados "a defender de modo más firme que nunca, el Estado de Derecho, el sistema democrático de gobierno y a exigir el pleno respeto por los derechos humanos".

Los analistas internacionales (ver esta misma página), señalan que la dureza inicial de la asamblea fue cambiada únicamente por el discurso de una hora de Fujimori.

"Fujimori aceptó la proposición efectuada por la misión especial de la OEA en el sentido de convocar la elección de un Congreso Constituyente a través de un acto electoral rodeado de todas las garantías de libre expresión de la voluntad popular", dijo el vocero de Uruguay citando la declaración.

Añadió que "se estima que en el correr de las próximas semanas viajaría a Lima otra misión de la OEA con el objeto de monitorear el proceso abierto tras la aceptación de Fujimori de la fórmula del Congreso Constituyente".

Fujimori, satisfecho con la resolución de la OEA

Distensión: el organismo regional instó al restablecimiento democrático "en el más breve plazo" y prorrogó la misión diplomática que busca promover el diálogo en el Perú.

NASSAU, Bahamas, 19 (ANSA). – El presidente peruano, Alberto Fujimori, se declaró hoy "totalmente satisfecho" por la resolución que adoptó la OEA sobre la crisis en su país y reiteró que su gobierno está lanzado a un rápido proceso de institucionalización.

"La resolución de la OEA, en términos generales, es muy positiva para el cambio que queremos efectuar en Perú", señaló Fujimori en rueda de prensa, tras que el organismo regional resolvió exhortar al restablecimiento democrático "en el más breve plazo" y prorrogó la misión diplomática que busca promover el diálogo político en la nación sudamericana.

El presidente peruano se comprometió a establecer un congreso constituyente en un plazo no mayor de cinco meses.

Fujimori sostuvo que el acortamiento del cronograma político que había anunciado en los días posteriores al golpe, en el cual disolvió el Parlamento e intervino el Poder Judicial, se hizo acomodando sugerencias.

"Hemos escuchado los llamados a la flexibilidad", agregó Fujimori, y adelantó que el presidente del consejo de ministros, Oscar de la Puente, va a convocar a los partidos políticos para informarles de la convocatoria del congreso constituyente.

Consultado sobre el aparente mantenimiento del congelamiento de la ayuda internacional a Perú hasta tanto no se concrete el regreso a la democracia, Fujimori observó que la normalización institucional será "un proceso muy rápido".

"Significa que en un plazo de no más de cinco meses podemos estar hablando de esta cooperación internacional", aseguró.

Afirmó que si llamase de inmediato a una consulta popular su propuesta recibiría el apoyo del 93 por ciento de los peruanos, pero no dio una definición clara de si sigue bajo consideración el referendum que planeaba concovar para el 5 de julio.

El presidente peruano rechazó los calificativos que se le hacen de dictador y bromeó diciendo que hasta se lo ha llamado "Chinochet", pero que en la realidad hay pleno respeto por los derechos humanos en Perú e invitó a que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos lo verifique.

"No tenemos nada que ocultar, pero la represión contra los terroristas va a ser dura y firme", sostuvo.

Regreso

Por su parte, el canciller argentino, Guido Di Tella, dijo que en las próximas semanas retornará a Lima el embajador de su país, que había sido convocado por el gobierno, y que se reanudarán los vuelos de Aerolíneas Argentinas al Perú.

México propuso a la OEA eliminar el TIAR

Nassau, Bahamas (IPS)

■ El ministro de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solanas, calificó ayer como "obsoleto y por lo tanto inútil" el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y abogó por cambios profundos en la OEA.

En una intervención ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Solanas consideró que los foros de consulta e intercambio de información militar, como la Junta Interamericana de Defensa, resultan suficientes para la región, siempre que no se intente darles nuevo espacio de acción.

Durante la Asamblea iniciada el lunes en las Bahamas surgió la preocupación por la posibilidad de militarizar las acciones de la OEA, con un incremento de funciones en la Junta de Defensa.

El TIAR fue creado en 1947 como un pacto regional de defensa mutua frente a agresiones externas, y fue aplicado en una sola oportunidad, en 1965, cuando EEUU alegó amenazas a la estabilidad regional por el ascenso al gobierno del socialdemócrata Juan Bosch en la República Dominicana.

En esa oportunidad se creó una fuerza interamericana, integrada en su casi totalidad por soldados estadounidenses, que invadieron el país.

El tratado perdió credibilidad luego de que, en 1982, Argentina lo invocó durante la guerra para recuperar las islas Malvinas, en poder del gobierno británico, pero EEUU tomó partido por Londres y el pacto no se aplicó.

Solanas criticó a la OEA por no dedicar más atención a los problemas que calificó como básicos del tiempo actual: la pobreza extrema, la desigualdad social y el deterioro ambiental.

En ese sentido, se pronunció por el establecimiento de una nueva agenda para el organismo, con un compromiso más serio de la Organización con la realidad americana.

"Seamos capaces de reconocer que frente a problemas apremiantes para nuestras sociedades, que atentan contra la dignidad del hombre, nuestra organización ha sido insuficiente", exhortó.

Pidió dotar a la OEA de instrumentos que le permitan responder a los desafíos actuales.

L. Rep. 200599

11 - 120465

El golpismo aceptable



Una movida sin precedentes en la diplomacia internacional, la de Alberto Fujimori, de la que salió evidentemente fortalecido después que la OEA acordó colaborar con sus planes de normalización institucional. (Telefoto de AFP)

Se aprobó resolución coincidente con los planes de Fujimori

Las violaciones a la democracia cometidas en Haití y Perú fueron medidas con diferente vara por los ministros de Relaciones Exteriores americanos reunidos esta semana en las Bahamas. Mientras fue intensificado el castigo a Haití, el presidente peruano Alberto Fujimori celebró la resolución sobre su país como un triunfo para su causa.

por Herman Beals
Nassau, Bahamas (UPI)

■ Aparentemente el raciocinio para la distinta forma de encarar las situaciones en el país sudamericano y la nación caribeña es que son casos muy diferentes.

En Perú, se dice, el perpetrador del golpe del 5 de abril es un presidente que fue elegido libremente.

En Haití, en cambio, los golpistas fueron los militares, quienes derrocaron al presidente Jean Bertrand Aristide que, tal como Fujimori, había sido elegido en las mesas de votación y por amplio margen.

En ambos casos, sin embargo, hubo y siguen habiendo violaciones al sistema democrático de gobierno, que los cancilleres y la Organización de Estados Americanos tan celosamente tratan de defender. "Ninguna otra organización internacional, regional o global, está tan decididamente empeñada en obtener la libertad y la democracia, como lo está la OEA", dijo el secretario general de la entidad, João Clemente Baena Soares, en la inauguración de la asamblea anual que se celebra ahora en Bahamas.

Baena Soares tenía en esos momentos apoyo para sus palabras: el día anterior los cancilleres había resuelto seguir presionando severamente a las autoridades de facto haitianas para que vuelvan a su país al redil democrático lo más pronto posible.

Pero sólo horas más tarde, los mismos ministros aprobaron una resolución sobre Perú coincidiendo en gran parte con los planes de Fujimori para el retorno al sistema institucional que él considera adecuado para su nación.

Fujimori, en un gesto audaz y arriesgado, se había presentado horas antes a la reunión ad hoc de cancilleres que discutía el autogolpe y sus consecuencias, para explicar sus acciones del pasado y mirar hacia el futuro.

Gran parte del discurso de casi una hora del mandatario estuvo destinado a fustigar a los partidos políticos y sus directivas —a través de los cuales se expresa la democracia— como responsables de la mayoría de los males que afectan a Perú. A los cancilleres no les gustó esa parte de la exposición. Pero, como pareció demostrarlo el tono blando de la resolución aprobada luego por los ministros, decidieron que había que aceptar los ofrecimientos de Fujimori como una forma de solución valedera para la crisis.

Fujimori ofreció, en sus propios términos, casi todo lo que pedían los cancilleres: comicios libres para elegir un nuevo Poder Legislativo, que el mandatario llama "Congreso Constituyente Democrático", supervisión del proceso eleccionario por la OEA y respeto a los derechos humanos, aunque manteniendo mano fuerte con los guerrilleros de Sendero Luminoso.

Cuando la resolución finalmente fue aprobada en horas de la noche, su texto no reflejó en absoluto el tono encendido con que los ministros se había referido a la situación peruana en sus discursos.

Ni "condena", ni "deplora" ni "sanciona"

■ El texto de los seis puntos resolutivos, que ni "condena" ni "deplora" ni "sanciona" el golpe de Fujimori, son los siguientes: Los ministros de Relaciones Exteriores en reunión ad hoc, "Resuelven:

1- Reafirmar lo dispuesto en la resolución MRE/RES 1/92 (que el 13 de abril "deploró" el autogolpe de Fujimori) y tomar conocimiento del compromiso contraído por el señor Presidente de la República del Perú de convocar a la elección, de forma inmediata, de un Congreso Constituyente a través de un acto electoral rodeado de todas las garantías de libre expresión de la voluntad popular y de manera de restablecer la democracia representativa en su país.

"2- Urgir a las autoridades peruanas a hacer efectivo el retorno al sistema democrático representativo en el más breve plazo, dentro del respeto al principio de separación de poderes y al Estado de Derecho, facilitando así el pleno restablecimiento de la asistencia y ayuda internacionales.

"3- Recomendar al Secretario General de la OEA, que previa consideración del Consejo Permanente, y a la luz de la evolución de la situación política en el Perú y, en especial, del oportuno cumplimiento del compromiso contraído por el presidente Fujimori, preste la asistencia que le fuera formalmente requerida, inclusive la observación electoral para el pronto retorno del sistema de gobierno democrático representativo.

"4- Solicitar a la Misión (de la OEA, que fue tres veces a Lima) continúe sus gestiones de acuerdo con el párrafo 6 de la resolución MRE/RES 1/92 (que le autorizó a abogar por el diálogo peruano) y, asimismo, preste su asistencia para el mejor cumplimiento de lo resuelto en el dispositivo 3 (sobre la liberación de legisladores y dirigentes políticos y gremiales privados de su libertad) de esa resolución y contribuya al progreso efectivo del proceso de restablecimiento democrático.

"5- Instar al Gobierno del Perú al pleno respeto de los derechos humanos y sus garantías, y solicitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que continúe observando la situación de tales derechos y mantenga informado de la misma al Consejo Permanente.

"6- Mantener abierta la Reunión Ad Hoc de Ministros de Relaciones Exteriores (sobre el Perú, iniciada el 13 de abril) y recibir de ella, a través del Consejo Permanente, la información respecto de la evolución de la situación en Perú y, en particular, acerca del cumplimiento del compromiso de democratización en el marco del diálogo previsto en el párrafo 6 de la resolución MRE/RES 1/92" (del 13 de abril de apoyo al restablecimiento democrático en Perú).

Fujimori promete a la OEA convocar a una Constituyente antes de 5 meses

Agencia AP



I presidente peruano Alberto Fujimori habla ante la reunión de cancilleres de la Organización de Estados Americanos, en la que prometió convocar a una Constituyente.

La reunión de cancilleres y embajadores de la OEA que ayer se inició en Nassau, Bahamas, recibió con reparos la promesa del presidente peruano, Alberto Fujimori, de convocar a una elección libre y democrática para el establecimiento, en un plazo máximo de cinco meses, de una Asamblea Constituyente que modifique la Carta Magna de su país.

NASSAU, Bahamas, 18 (Reuter, AFP, AP y ANSA). — El presidente **Alberto Fujimori** se comprometió hoy ante la **Organización de Estados Americanos** (OEA) a que **en un plazo no mayor de cinco meses, un congreso constituyente libremente elegido por el pueblo se reunirá para reformar la Carta Fundamental peruana**.

En un discurso de casi una **hora pronunciado** ante los 34 cancilleres y embajadores de los países miembros del organismo interamericano, el mandatario que el 5 de abril pasado disolvió el Congreso e intervino el Poder Judicial de su país hizo **duras acusaciones contra los partidos políticos**, y aseguró que "**lo que está en juego en el Perú no es la democracia sino la partidocracia**".

A la par que desde Lima se escuchaban las primeras **reacciones adversas de la oposición política**, desde cuya óptica el anuncio de Fujimori es insuficiente, el lujoso hotel-casino de Paradise Island evidenciaba la tibieza con que las delegaciones recibieron el discurso del ahora mandatario de facto.

El canciller argentino, **Guido Di Tella**, opinó que "la Asamblea Constituyente sería un cambio cualitativo", pero aclaró que su mandato no debería prolongarse mucho tiempo y reclamó mecanismos "conocidos y ortodoxos" para la elección de los constituyentes.

El subsecretario de Estado norteamericano, **Lawrence Eagleburger**, fue contundente: "**Estamos alentados por el anuncio de un congreso constituyente... pero el demonio puede estar en los detalles**", sostuvo.

"En no más de cinco meses el establecimiento de un congreso constituyente democrático garantizará la vigencia del principio del equilibrio de poderes", dijo Fujimori en una encendida alocución que tuvo varios párrafos sumamente críticos hacia los partidos políticos de su país.

Afirmó que esas organizaciones eran elitistas.

El mandatario aseguró que no pretende la abolición de los partidos, sino su democratización interna, así como poner fin al control que ejercen sobre gremios de trabajadores, asociaciones profesionales y empresariales y otras organizaciones comunitarias.

Aunque su anuncio implica que el congreso constituyente tendrá **facultades de fiscalización sobre las acciones de su gobierno, no hizo mención alguna a la supuesta reducción de los plazos para el retorno a la democracia**, un punto sobre el que se había generado una enorme expectativa en el seno de la OEA.

A pesar de esa decepción, un documento presentado a la OEA por la misión que encabezó el canciller uruguayo **Héctor Gross Espiell** señaló que la propuesta de Fujimori "podría constituir **la base de un diálogo** y, por este camino, un campo de entendimiento para lograr el objetivo esencial de llegar rápidamente a un régimen constitucional y democrático".

El bloque de oposición a Fujimori, que también está representado en las reuniones de Nassau, criticó con dureza las "severas restricciones" que se impondrán al futuro congreso constituyente.

Paralelamente, una iniciativa de la delegación argentina obtuvo inmediato respaldo de los doce integrantes del Grupo de Río para modificar la carta de la OEA con la incorporación de una cláusula que permitirá "suspender" del organismo a todo país donde se produzcan atentados a la democracia.

Incrementan las presiones contra el régimen de Haití

NASSAU, Bahamas, 18 (AP). — Las naciones americanas, impacientes con las **"tácticas dilatorias e intimatorias"** para impedir el retorno al poder del destituido presidente **Jean Bertrand Aristide**, intensificaron las sanciones que habían impuesto ya a los militares haitianos que lo derrocaron en setiembre.

La Asamblea General de la **Organización de Estados Americanos** (OEA), reunida en Nassau, dispuso siete medidas adicionales para tornar más difícil el mantenimiento del gobierno auspiciado por el general Raoul Cedrás.

Entre las medidas se halla **"extender y profundizar la verificación del embargo comercial"** a Haití, a través de una comisión especial del consejo político de la OEA, y consultar con la **Comunidad Europea "para concertar con ellos la aplicación de otras medidas que hagan más efectivo el embargo comercial"**.

La asamblea acordó también "pedir a la comisión especial que demande explicaciones a cualquier miembro de la OEA que estuviera involucrado en forma alguna en acciones contrarias al embargo".

Los delegados decidieron instruir al secretario general João Baena Soares "a que convoque a una reunión especial para junio con el objeto de coordinar las diversas medidas adoptadas en relación a Haití".

Entre otras decisiones, la asamblea acordó:

—Instar a los miembros de la OEA a **denegar el acceso a sus puertos de cualquier navío que no respete el embargo** y se asegure que no se use el transporte aéreo con ese fin.

—Exhortar a los miembros de la OEA a **negarle visas a partidarios del golpe contra Aristide**, y congelar los activos que pudieran tener bajo su jurisdicción.

—Instar a los miembros a intensificar la ayuda humanitaria que se suministra a Haití a través de entidades privadas.

La resolución, que fue adoptada sin oposición, subraya de paso "la seria preocupación de la OEA por las continuas violaciones de los derechos humanos" que han sido documentadas por la comisión especializada.

El secretario general de la OEA, **Joao Clemente Baena Soares**, pidió hoy **"determinación, firmeza y perseverancia"** de los estados miembros para defender la democracia.

La democracia y la necesidad de luchar contra la pobreza centraron el discurso de Baena Soares al inaugurar una reunión en la que la OEA se enfrenta a un hecho sin precedentes en su historia: la presencia de un presidente, el del Perú, **Alberto Fujimori**, que se ha alejado de la senda constitucional.

El secretario general recordó cómo, en menos de un año desde que en Santiago de Chile se firmó el Compromiso con la Democracia, los cancilleres de las Américas **se han tenido que reunir en cinco ocasiones** para defender la vigencia de las libertades democráticas.

"Esta obra singular —dijo Baena Soares— **demanda determinación, firmeza y perseverancia."**

Sin embargo, advirtió que "no es suficiente reaccionar ante golpes de Estado" que erosionan las estructuras institucionales, sino que es "igualmente importante crear condiciones y establecer incentivos que puedan contribuir a evitar cualquier interrupción futura del quehacer democrático".

El secretario general agregó que la misión de la OEA debe ser la de **"dotar a las instituciones democráticas de bases más amplias y sólidas"**, porque **"la democracia tiene que dar respuesta positiva a las necesidades de los pueblos"**.

"La distribución desigual de las oportunidades y la riqueza, que se hace cada vez más notoria, amenaza la estabilidad del proceso democrático", destacó Baena Soares, que instó a los países a superar la "creciente pobreza, para consolidar la democracia".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL   DEPARTAMENTO I
(AM)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,02 de Junio de 1992

M E M O R A N D U M N°43/92

EVAL: A-2

REFERENTE A: LEÑOGAR LTDA.

TEXTO: LEÑOGAR LTDA.(LEÑOGAS).

Empresa provedora y/o fabricante de Hogares y estufas

Importación y Exportación.

Inició actividades el 21/10/85

Avenida Rivera 2086.

Propietarios: GONZALEZ MALDONADO Lauro Anibal (C/A)

C.I. 1.079.351-2.

VIGNOLI MATTOS Susana,esposa del anterior.

Domicilio:Camino Carrrasco 4680 Blok B Torre 1/802
MANDIL Manuel,Argentino

D.N.A. 3254017

Igual domicilio.

El Jefe del Dpto.I

Tte.Cnel.

Tomás Cassella

30 04 92

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL   DEPARTAMENTO I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,02 de Junio de 1992

M E M O R A N D U M N° 44/92

E V A L : A-2

REFERENTE A: RODRIGUEZ FALERO JUAN CARLOS

T E X T O : Está militando en el PCU.

Funcionario restituído en 1985 en el Palacio Legislativo.

En la Comisión Administradora del Palacio Legislativo,División Arquitectura.

Dicta clases de Teneduría de Libros,en Academias PITMAN (Suc.Agraciada).

-Registra antecedentes en el Dpto. I con ficha No. 128873 en el Fichero "AXX", por depuración de anotaciones en el año 1982.-

-Visto la nueva información obtenida, se procede a su incorporación nuevamente al fichero común biográfico.-

El Jefe del Dpto.I

Tte. Cnel.

Tomás Casella

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DPTO. I

001/1

30 7 92 (RJ)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Defensa
Fecha ... 02 JUN. 1992
Pase a ...
Nº de 9204654

ORIGINAL 1/2
Hoja 1 de 1
Copia - de -
g.u.

Montevideo, 28 de Mayo de 1992.-

M E M O R A N D U M Nro. 920214 /C.I./92.-

ASUNTO: EEI - COMPROBACION DE OCUPACION DE TERRENOS Y DOMICILIOS

REFERENTE: Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO

TEXTO:

Se tomó concocimiento que el mismo adopta medidas extremas de Seguridad en lo referido a su domicilio, no siendo de conocimiento ninguno en particular.-

Según lo averiguado por esta Sección, FERNANDEZ HUIDOBRO ha dado un número telefónico, tanto sea en el Comité Central del MLN-T, como en Mate Amargo, para ser localizado: 63.02.15.-

Referente al número telefónico se registra:

63.02.15 - Missouri 1517
- Pancera Marzulla, Italia C/A
* (Madre de Graciela Jorge, su esposa)
- F/N 04/07/1912

Sobre lo consultado de la ocupación de más terrenos por parte de FERNANDEZ HUIDOBRO y su esposa Graciela JORGE, en la intersección de las calles Felipe Cardozo y Pitágoras, se pudo constatar que en el lugar y en un radio de cinco cuadras alrededor, no existe ningún terreno ocupado ya que los que se encuentran tienen construcciones iniciadas por Planes de Cooperativas del B.H.U. .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP)
COPIA 1 : ARCHIVO DIV. C.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 12 JUN. 1992
Nº 9204655

001/2

<u>E. E. I.</u>

<u>Se requiere saber:</u>

- Por información recibida se ha podido establecer que Eleuterio Fernández Huidobro estaría ocupando unos terrenos sitos en **Felipe** Cardozo y Pitágoras con su esposa Graciela Jorge se requiere saber comprobación del dato antes mencionado.

Comprobación si Eleuterio Fernández Huidobro vive aún en : **Duvimioso** Terra 1463 - Missouri 1517.

- Se adjunta foto de Eleuterio Fernández y de su esposa Graciela Jorge.

C02/2

$204655

9204656

MEMORANDUM No. 920225/REI - 02.06.92

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL

II.- EVALUACION: B-2

III.- REFERENCIA: 550-K-I

IV.- TEXTO :

- La información brindada por JUAN RAUL FERREIRA (PN) de que el Embajador del PERU en nuestro país había colaborado con el Gobierno de Facto, se origina, porque la intensión de JUAN RAUL es la de perjudicar al Embajador FISHER Encargado de Política Exterior del M.RR. EE. quien es el que da el agreemen (visto bueno) para la permanencia de diplomáticos en URUGUAY, debido a que FISHER se fue del grupo político de JUAN RAUL.-

000012

(511)

001/2

M. D. N.
SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II — 29 JUN 92 — HOJA:
NUMERO DE INFORMES: 35/92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 08 JUN 92

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

- Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.

14 8 0,2 hh

III - INFORMACION SOLICITADA: 205

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION:

D.G.I.D.
Drto.II E.M.S.
D.E.I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN. 1992
Pasa a ANTECEDENTES
Nº. de Orden 9204657

FIRMA:

El Jefe del Departamento II (Inf.) E.M. S.S.FF.AA.
Coronel
Julio T. Fernández.

02 06 92
SSD(I)
9204657

RESERVADO

001/2

Montevideo, 1º de junio de 1992.-

ASPIRANTE A INGRESO AL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO FISIOTERAPEUTA.-

1.- NIEVES FREITAS, CARLOS ALBERTO.-

Lugar y fecha de nacimiento: Rivera-19-7-1960.-

C.I. 3.133.362.6.-

C.C. HAA 12.226.- Traslado AQB 7000.-

Domicilio actual: Plutarco 3987 Apto.001.-

Domicilio anterior: Walcalde 2640 Ap. 001.-

Nombre del padre: Juan Carlos Nieves Brum.-

Nombre de la madre: Alba Freitas Vargas.-

Nombre del cónyuge: Silvia Fany Iszakovits Burstin.-

[illegible] ENRIQUE HAROLDO GORRIARAN MERLO, [illegible] Oeste [illegible] La Plata.

[illegible] (MRP). [illegible] los objetivos [illegible] (U 3) [illegible] "Vieja [illegible]".

[illegible] encontr[illegible] [illegible] Colombia, El Salvador, Perú y la Argentina. [illegible] también [illegible].

[illegible]: PRENSA [illegible]: F-6

BUENOS AIRES, 27 de Mayo de 1992.

001/1

920 4658

ASUNTO: EDENINA SUAREZ

1. IDENTIFICACION

Nacionalidad:	uruguaya
Alias:	"Nena"
Descripción física:	Estatura baja; contextura delgada; cabello color rubio cano corto y con la nuca más rapada; tez blanca. Aparenta unos 45/48 años.
Domicilio:	GODOY CRUZ nro 1757, Depto "C", CAPITAL FEDERAL
Ocupación:	Empleada domestica en el **Centro Cultural Libio**

2. PERFIL DE COMPORTAMIENTO

Sumamente inquisidora en todos los temas atinentes al Centro Cultural; ha demostrado capacidad para determinar la fuente precisa para obtener información puntual y lo que es llamativo, no ha despertado aún sospechas en ISAMEDINE EL MAGHOUR y ANWAR TORBEY, sujetos éstos sumamente desconfiados.

3. ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LA CAUSANTE EN EL CENTRO CULTURAL

Realiza tareas de limpieza y atiende el servicio de cafeteria, habitualmente ingresa a las 08:30/08:50 hs con una llave que sólo le facilita el acceso a la cocina, en donde prepara las infusiones para la mañana y realiza la limpieza del lugar.

Con la llegada del personal administrativo , ella puede acceder a las instalaciones propiamente dichas del Centro y proseguir con las tareas asignadas.

4. RELACIONES DECLARADAS POR EDENINA SUAREZ

Ella ha afirmado en varias oportunidades tener familiares en el Ejército uruguayo y en una ocasión dijo que pertenecian al área de Inteligencia. Lo llamativo es que en ningún momento despertó sospechas entre las autoridades de seguridad e inteligencia del Centro Cultural.

Suele viajar bastante a la ROU para visitar a su familia.

Por el momento se le desconocen otras amistades o vinculaciones.

Eval = A-6.

Procedencia. C 2 iM.

001/1

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
03 [illegible] 1992
Bajo fico
920 46 59

1/3

ASUNTO: Tránsito de ciudadano peruano

El 14MAY92, en la PROVINCIA DE LA PAMPA -REPUBLICA ARGENTINA-, fue detenido el ciudadano de nacionalidad peruana JULIO ALBINO HERRERA TORRES, el procedimiento realizado por las autoridades policiales de esa provincia fue en calidad de averiguación de antecedentes. Al respecto, de las investigaciones realizadas hasta el momento, surge lo siguiente:

Apellido y Nombre: HERRERA TORRES, JULIO ALBINO
Libreta electoral: 06 429.333 Libreta militar: 246.686.049
Pasaporte nro: 1.579.413 ó 1.579.130.
Fecha Nac: 31 mar 49. En la localidad de HUACA -Dpto AYACUCHO- en el PERU.
Hijo de: HERMINIO y de: FORTUNATA
Domicilio: JR - Ica 565 en LIMA (PERU)-
Estado civil: Soltero
Profesión: Operario metalúrgico
Ocupación: Disertante - Conferencista - Folklorista.
Religión: Mormona
Ideología: De Izquierda
Tendencia: Revolucionaria

a. Países que figuran en pasaportes y fechas de Ingreso / Egreso

1. COLOMBIA -01ABR83-
2. COSTA RICA -13JUN83-
3. PANAMA -13JUN83-
4. BRASIL -13DIC83-
5. ARGENTINA -21MAY84- 05 05 93 (BE)
6. PARAGUAY -11NOV84-
7. BOLIVIA -15DIC84-
8. ECUADOR -14ENE85-
9. COLOMBIA -19ENE85-
10. COSTA RICA -12MAR85-
11. BRASIL -06SET85-
12. URUGUAY -09SET85-
13. ARGENTINA -18SET85-
14. BRASIL -06NOV85-
15. BOLIVIA -26ABR86-
16. [illegible]
17. URUGUAY -0[illegible]ENE87-
18. ARGENTINA -12MAR87-
19. CHILE -13JUL87-
20. ARGENTINA -09AGO87-
21. BOLIVIA -19SET87-
22. BOLIVIA -17OCT89-
23. URUGUAY -09MAR90-
24. BRASIL -27JUN90-
25. BOLIVIA -17OCT90-
26. COLOMBIA -17ENE91-
27. BRASIL -12JUN91-
28. ARGENTINA -09SET91-

Doc. Poco LEGIBLE

29. URUGUAY -20SET91-
30. BOLIVIA -07DIC91-
31. CHILE -03FEB92-
32. ARGENTINA -03ABR92-

b. Cantidad de países recorridos en el período 1982/92.

Un total de DIEZ (10) países, consignándose lo siguiente:
-Año 83, total 4; 1984, total 3; 1985, total 6; 1986, total 2; 1987, total 4; 1988, según pasaporte permaneció en el PERU. 1989, total 1; 1990, total 3; 1991, total 5; 1992 al momento 2.

c. Metodología

El causante luego de cada disertación o conferencia solicitaba a las autoridades respectivas una nota, con sello del establecimiento o entidad, que luego utilizaba como aval para otras presentaciones.

d. Conclusiones

De las manifestaciones del causante no surge que tenga vinculación con Sendero Luminoso (SL); tampoco del análisis efectuado a la documentación que portaba, surge relación con la organización terrorista mencionada.

No obstante sí se detectan indicios ideológicos de izquierda de tendencia revolucionaria. Siendo la temática de sus conferencias, disertaciones y debates, sobre: Integración Latinoamericana, Defensa del Indigenismo, Defensa de los DDHH y Oposición al Capitalismo. Usa frecuentemente modismos y giros idiomáticos de países latinoamericanos.

e. Datos varios

HERRERA TORRES, al ingresar al país declaró hacerlo en calidad de "turista", convirtiéndose en infractor al efectuar sus charlas y presentaciones, motivo válido para su expulsión del país. Fue dejado en libertad en tiempo y forma previsto por Ley.

Fue trasladado a la ciudad capital, SANTA ROSA (LA PAMPA) para abordar un micro con destino a la CAPITAL FEDERAL. Desde donde según lo manifestó, por modo aéreo se dirigiría a MEXICO.

[illegible]

Doc. POCO LEGIBLE

05 05 93 R27

9204660

002

[illegible]

1. [illegible]

2. [illegible]

3. [illegible] HAYDEE [illegible] DE [illegible]

4. [illegible] RAFAEL [illegible], Director.

VAL: [illegible] - 2

PROCED. CRIM.

9204660

[illegible] 003/3

M.D.N.

D.G.I.D.

SUB-DCCION

ARCHIV 011500JUN92 1/5

Pase al Señor Jefe del Departamento I (INT) para su conocimiento y demás efectos.-

El Sub-Director de Interior de la DGID

Coronel

L L U I S

(2e)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN. 1992
Pase a Sub Sección
Nº. de Orden 920 4661

001/5

ORIENTALES: QUIEREN VENDER NUESTRO RICO PATRIMONIO

¿USTED VA A PERMITIRLO?



El esfuerzo de nuestros padres y abuelos le permitió al país crear empresas y organismos que conforman la administración pública, (salud, enseñanza) que atienden las necesidades de los uruguayos:

UTE - ANTEL - ANCAP - PUERTO - FERROCARRILES - PLUNA - OSE - BANCO DE SEGUROS - BROU

Se les llama **Empresas Públicas** porque pertenecen al **Público**, es decir al pueblo, a todos, también a usted. Juntas, constituyen una gran parte del patrimonio del Estado uruguayo.

Hoy hay quienes quieren olvidar el esfuerzo y sacrificio de generaciones enteras.

Quieren que nuestras empresas públicas, (de todos), pasen a ser de algunos: los pocos que tengan dinero para comprarlas. Estos pocos, particulares o privados, por las grandes sumas de dinero que se necesitarían, serán extranjeros, por eso decimos que en este caso "privatizar" significa "extranjerizar".

Los partidarios de privatizar y extranjerizar nuestras empresas públicas pretenden convencer a la gente con argumentos falsos, lo que demostraremos en las siguientes páginas.

para impedir que liquiden lo nuestro HACEMOS LA CONSULTA A LA CIUDADANIA.

POR URUGUAY SI

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional y Reforma del Estado

ERRORES Y FALSEDADES
DE QUIENES VENDEN LO QUE ES DE TODOS

[illegible] QUE "PRIVATIZAR" ES LO MISMO QUE "EXTRANJERIZAR"

[illegible] que cumplen [illegible] públicos.

[illegible], los únicos que podrían [illegible] grandes [illegible] o transnacionales [illegible] y otro caso, las [illegible] uruguayas.

Y atención: éste es un camino sin retorno; una vez que el Estado [illegible] pierde, no se recupera más.

Comparación de cuánto representan las Empresas Públicas en las economías de diferentes países



1 **Se dice:** "el Estado no sirve para prestar servicios".
¡Falso!: se confunde a propósito el Estado con "este" Estado.

- Si hoy este Estado anda mal es porque durante muchísimos años los organismos públicos fueron dirigidos por políticos, que en su mayoría no sabían nada del organismo al que iban, y cuyo mérito principal era que se le debían favores.
- Además, se llenó a esos organismos de empleados que no siempre fueron los más capaces, porque se los nombró a cambio de votos y apoyos políticos. ¿Qué empresa pública o privada podría funcionar bien en esas condiciones?

2 **Se dice:** "el Estado uruguayo es demasiado grande".
¡Falso!: es comparativamente más chico que el Estado de los países que se toman como modelo: Estados Unidos - Alemania - Japón - Francia - Italia - Gran Bretaña - España - Brasil - Chile - y varios otros.

Vea en la gráfica de la izquierda lo que sucede, por ejemplo, con el "tamaño" de las empresas públicas.

3 **Se dice:** "el Estado uruguayo le cuesta demasiado al país".
¡Falso!: lo que sí le costó mucho al país fue salvar empresas fundidas que pertenecían a las "grandes familias".

El Estado debió salvar bancos quebrados; comprar carteras imposibles de cobrar, cargar con el costo de empresas privadas que se fundieron (o las "fundieron" para beneficiarse). ¡Millones y millones de dólares perdidos por el país para "ayudar" a poderosos particulares!

4 **Se dice:** "las Empresas Públicas son ineficientes y dan pérdidas".
¡Falso!: en los últimos 15 años las empresas del Estado han dado en su conjunto crecientes ganancias. Por ejemplo: en 1991, dieron 65 millones de dólares brindando además innumerables "servicios", que sólo alguien como el Estado puede realizar ya que los mismos no son rentables ej: telefonía rural, agua potable, policlínicas, comedores.

Y eso que no siempre se les dio los recursos que necesitaban para renovarse y modernizarse, y se las dejó venir abajo deliberadamente.

5 **Se dice:** "las empresas privadas son más eficientes que el Estado".
¡Falso!: Se confunden a propósito los fines que persigue lo privado y lo público. La eficiencia privada se mide en ganancia de dinero. La eficiencia pública debe brindar beneficios a toda la sociedad: servicios, salud, vivienda, enseñanza. Aquí se fundieron frigoríficos, los bancos nacionales, varias empresas textiles, varias de transporte. *Y eran todas privadas.*

6 **Se dice:** "no conviene que el Estado tome a su cargo un servicio en exclusividad (eso se llama monopolio). Es más conveniente que actúen empresas privadas. Así habrá competencia y mejorarán los servicios".
¡Falso!: igual habrá monopolio, pero ahora será de una empresa privada, que se llevará ella sola todas las ganancias para el extranjero.
En efecto, en un país chico como el nuestro no es posible que un servicio lo pueda tomar a su cargo más de una empresa. De ese modo, pasaremos del monopolio del Estado (es decir de todos) al monopolio de una sola empresa particular y extranjera.

7 **Se dice:** "las tarifas de teléfonos son caras".
¡Falso! son de las más baratas del mundo. Ocupando ANTEL un destacado lugar entre sus pares mundiales, por su tecnología, infraestructura y su alto grado de modernización.
Así lo demostró un estudio realizado por una empresa especializada extranjera: nuestras tarifas son una tercera parte más bajas que las de España, la mitad que en Argentina, dos terceras partes más bajas que en Brasil y México.

8 **Se dice:** "no hay recursos para mejorar los servicios que presta el Estado".
¡Falso!: los recursos existen. Sólo que se destinan a los intocables de siempre.
Para dar sólo un ejemplo: hay 100 empresas particulares que le deben al Estado mil doscientos millones de dólares (sí, leyó bien: U$S 1.200:000.000). Pregunte por qué no se cobran esas deudas...

9 **Se dice:** "los servicios serán mejores y más baratos cuando se privaticen".
¡Falso!: en aquellos países en que se realizaron privatizaciones ha sucedido todo lo contrario.
Después de la privatización del ente telefónico argentino, por ejemplo, el costo de instalación de un teléfono se multiplicó por cinco y las tarifas por seis, siendo miles los aparatos telefónicos devueltos ante la imposibilidad de poder afrontar los pagos. ¿Qué piensa de esto su bolsillo?

¿USTED QUE PREFIERE?

- ¿Que ANTEL, UTE, PLUNA, ANCAP, etc., sean propiedad de los uruguayos, o que sean propiedad de extranjeros que se van a llevar las ganancias a su país?

- ¿Que sean extranjeros los que fijen las tarifas de la luz, el teléfono, etc., y los precios de la nafta o el agua, sin que los uruguayos tengamos derecho al pataleo?

- ¿Que las empresas estén dirigidas por uruguayos, o por extranjeros que hablan inglés, alemán, japonés o lo que sea, mientras nosotros seremos sus empleados de segunda?

DATOS QUE USTED DEBE RECORDAR

- Los artículos de la Ley de Privatización que ahora queremos rechazar con el Referéndum, fueron votados apenas por 16 senadores en 30. Fue casi un empate. Uno de los argumentos de los impulsores de esta ley extranjerizante es mencionar los destinos que se le daría a los dineros que se obtuvieran por nuestras empresas.
Cabe aquí recordar lo que ha sucedido siempre en estos casos, en el Uruguay y en el resto del mundo:
Los que compran, quieren "ganar mucho" y "pagar poco" y para lograrlo se valen de la utilización de "papeles" que luego negocian con los bancos, siendo [illegible] el dinero que en realidad nos [illegible]
[illegible] pagan, pagan poco. [illegible]

AL FINAL, ¿QUE QUEDA EN PIE DE TODOS LOS ARGUMENTOS QUE DAN LOS LIQUIDADORES DEL PATRIMONIO NACIONAL?

¿Qué proponemos en cambio?

El Estado actual No Es el Estado que el Uruguay necesita y merece

Para contribuir a tener un Estado moderno, ágil y responsable en la medida que necesitamos, habrá que tomar algunas medidas básicas respecto a las Empresas Públicas:

* Designar a los Directores de las empresas públicas por su competencia técnica reconocida.
* Designar a sus funcionarios por concurso, capacitándolos permanentemente.
* Que en los Directorios haya representantes de los funcionarios y de los usuarios.
* Contribuir a una eficaz descentralización de servicios.
* Coordinar la gestión de las empresas del Estado para reducir costos y mejorar los servicios.
* Crear comisiones que controlen la gestión de las empresas públicas.
* Elaborar diagnósticos serios de la situación de cada empresa pública.
* Publicar con regularidad estados contables para que todos conozcan la real situación de cada empresa.
* Darles los recursos indispensables para permitirles actualizarse, modernizarse y tecnificarse permanentemente.

Pero para poder reformar así al Estado, hay que tenerlo.
Y si esta ley se aplica perderemos una gran parte del mismo.

QUE EL PUEBLO MISMO DECIDA



SU VOTO ES DECISIVO

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional
y
Reforma del Estado

Depósito legal 254.587. Impreso en los Talleres Gráficos del diario "La República" (REG S.A.) Garibaldi 2579

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
011100/JUN/992
(i)

- M E M O R A N D U M N°042/92 . -

- ASUNTO - : Información obtenida.-

- REFERENTE : Funcionario de "LEÑOGAS", GONZALEZ MALDONADO Lauro.

- EVALUACION: A - 2.

T E X T O :

- En la fecha se hace presente en esta Dirección General la persona GONZALEZ MALDONADO Lauro Anibal, funcionario de la Empresa "LEÑOGAS" a dar un Presupuesto por la reparación de una Estufa del Casino de los SS.OO.

Compulsados los ficheros del Dpto.I de esta Dirección se constató que dicha persona se encuentra Afiliada al P.C.U. con el N°35.472 desde el 10.12.68 y que figura en nómina de probables firmantes del Referendum por la Ley N°15.848.-

- Se adjunta fotocopia de la C.I. de la persona mencionada.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.

Tte. Cnel.
Tomás Casella

Dpto. I
INTERIOR

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
03 JUN. 1992
920465



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 1.079.351-2

Nombre LAURO ANIBAL
GONZALEZ MALDONADO

Firma [signature]

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 6.8.1945
Observaciones:
039911
Expedida 27.3.1992
Vence 27.3.2002

002/2 9204664

ORIGINAL

MEMORANDUM Nro .....920228../. R.e. I./. . FECHA .:. 03. 06. 92. .....

1/2

I .- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II - EVALUACION: C-3

III - REFERENCIA: FLAVIO

IV - TEXTO:

- CX 30 -

- Se ha tomado conocimiento que René JOLIVET habría puesto capital para la compra de dicha emisora, el mismo es muy amigo de F FASSANO-

- F FASSANO -

- Se ha podido saber que mencionada persona y capitales italianos (IPS) habrían abierto un periódico en la ciudad de Río de Janeiro (R. P. del Brasil) .-

Dicho periódico se centralizaría en información en general sobre asuntos que traten temas ecológicos .-

- IPS (R. O. del URUGUAY - Montevideo)

- Se ha podido saber que mencionada empresa, sita en Avenida Uruguay 872/601 su corresponsal autorizado es Mario LUBIQUEN .-

- DIARIO "EL DIA" -

- Se ha tomado conocimiento que mencionado periódico trasladaría parte de las maquinarias y personal para la antigua cazona del ex- periódico " EL DEBATE" (frente a la PLaza Matríz) .-

30 10 92 GY

001/2

V.- COMENTARIOS PERSONALES:

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o.)

002|2

920 4666

3/6/92

ORI[illegible]AL

1/1

[illegible] 02 de junio de 1992.-

M E M O R A N D U M Nro. [illegible] /S.O.E.

I.- ASUNTO Julián GONZALEZ GUYER

II.- REFERENCIA Ampliación Memorandum Nº 920076

III.- T E X T O:

– Ampliando lo informado en el Memorandum Nº 920076 de fecha 30/03/92, se tomó conocimiento que el causante actualmente reside en Dr. Luis Piera 1835 Teléfono : 49-65-12, compartiendo el apartamento con su hermano Eduardo GONZALEZ GUYER (C/ Antecedentes en este Departamento).
Asimismo rectificando lo informado anteriormente con respecto al vehículo VW Gol Matrícula 160.677, el mismo pertenece al Departamento de Soriano. Realizadas las averiguaciones, la mencionada matrícula registra los siguientes datos:

- Matrícula 160.677 (Soriano)
  Prop. : [illegible], Enrique
  Dom. : [illegible] 1245 apto. 40[illegible] (Montevideo)
  M/M : VW Gol Año/86

IV.- DISTRIBUCION : Original – Jefe Departamento I
Copia 1 – Jefe Departamento III (CT) – Archivo.

000002

30 07 92 (40)

001/1

3/6/92
Dpto I
52348

P.153.-

Montevideo 2 de Junio de 1992.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA QUIMICA

S.I.T.Q.: ALBA HAS DORING (PINTURA): En horas de la mañana de ayer pasarían al Seguro de Paro los empleados del Sector Administrativo.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A: La Planta de Lestido de Nueva Palmira se encuentra en conflicto. El 5/VI/ se realizará una Asamblea abierta en la Playa de Nueva Palmira, los días 12 y 13/VI/ se reunirá el Cté de Base para lanzar la campaña Pro-Referendum.-

SALUD PRIVADA

F.D.URUGUAYA DE LA SALUD.CIMA ESPAÑA: En el día de la fecha a partir de la hora 19.00 se llevará a cabo una reunión entre los afiliados de Cima España que estan en el Seg.de Paro, los dirigentes de estos y los dirigentes de la FUS.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A: El paro de 36 horas que daría comienzo en el día de ayer a las 12.00 y el de 24 horas previsto para el 11/VI/ se encuentra a estudio del PIT-CNT el que aun no ha resuelto.-

TAXIMETROS

S.U.A.T.T: En Asamblea realizada el día 30/V/ se resolvió que en la fecha a partir de las 14.30, se reune los consejos de salarios en el MTSS.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

F.U.N.S.A: CONSTANCIA: El 27/V/92 el Asesor de Seguridad de Funsa, presentó denuncia de material y herramientas, ante la Seccional 16ta. Se hace constar que fué citado el presidente del Sindicato no habiendose hecho presente hasta la fecha.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC.DE FUN.POSTALES: En asamblea realizada se resolvió, mantener las medidas de lucha, consistente en el trabajo a reglamento. Dar un plazo al M.E.C. hasta el 17/VI/ para que se solucione el conflicto y en caso de que ingresen a trabajar realizar huelga por tiempo indeterminado. Apoyar masivamente el Referendum.-

S.U.A.N.P: En el día de la fecha se realizará una conferencia de prensa. El conflicto continua.-

ASOC.DE FUN.JUDICIALES: Continúan con las medidas de lucha, realizando paros por edificio con asambleas y difusión de la situación.-

ASOC.UTE: El 5/VI/ a la hora 10.00 se prevee el comienzo de un paro para efectuar una Asamblea General en el local de la I.A.SAA. mientras que en el interior el paro será de 24 horas.

A.D.E.S: El día 3/VI/ se realizará un paro en todos los liceos nocturnos para reunirse en Asamblea en el Teatro Astral, donde se trataran temas referentes a Salarios, participación en el Referendum y futuras movilizaciones.-

COM.DE DEF. DEL PATRIMONIO NAC.Y REF.DEL ESTADO: Está haciendo entrega en la vía pública, locales de enseñanza y Of.Publicas de un Boletín por el cual se exhorta a votar por la derogación del Proyecto de Ley de las Empresas Públicas.-

I.N.A.M.E.S.U.I.N.A: En el día de ayer se llevó a cabo una reunión para la creación de una Comisión Pro Referendum en la que se resolvió: Reunirse a partir de este viernes y todos los viernes en el local del Gremio. La Comisión estara integrada por personas designadas por la cúpula del gremio exhortando a sus afiliados a colaborar. También se estudia la posibilidad de un paro.-

Ex. 001/1

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DEPARTAMENTO I (INT)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — 1/2

Montevideo,03 de Junio de 1992

M E M O R A N D U M Nº 46/92

E V A L : A-1

REFERENTE A : PUIGGROS ERNESTO

T E X T O : El causante se desempeña como Director del Instituto de Historia de la U.C.U.D.A.L.(Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga").
-Se adjunta Tarjeta de presentación del mismo.

El Jefe de Secc.Biográfico/Dpto.I

Tte.1º

Norberto Devincensi

DPA 03/06/92

001/2

Fecha 03 JUN. 1992

BIOGRAFICO.

Nº 9204670

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY
"DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA"
INSTITUTO DE HISTORIA

Lic. ERNESTO PUIGGROS
DIRECTOR

AV. 8 DE OCTUBRE 2738
11600 MONTEVIDEO
URUGUAY

TELEFS. 47 3:
47 27 17 - 47 3
FAX (598-2) 47 0

DPX
03/06/92
(AD)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEPARTAMENTO I 1|6

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 03 de Junio de 1992

M E M O R A N D U M Nº 45/92

E V A L : A-2

REFERENTE A : UNIVERSIDAD LIBRE ECOLOGISTA DEL URUGUAY (En formación).

T E X T O : Se adjuntan 5 (Cinco) Hojas.

El Jefe del Dpto.I

Tte. Cnel.

Tomás Cassella

DPTO. I INTERIOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Informac. de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN. 1992
9204671

001/6

FECHA 05 07 92 PI

Proc.

OD:

UNIVERSIDAD LIBRE ECOLOGISTA DEL URUGUAY
(EN FORMACION)

AÑO 1992

INICIO DE ACTIVIDADES

DIA: VIERNES 5 DE JUNIO - Hora 18 Y 30

LUGAR: SEDE DEL MUSEO PEDAGOGICO

UBICACION: PLAZA CAGANCHA Nº 1175 JUNTO AL ATENEO

OBJETIVO:

FORMAR VOLUNTARIOS ANIMADORES EN PEDAGOGIA ECOLOGICA

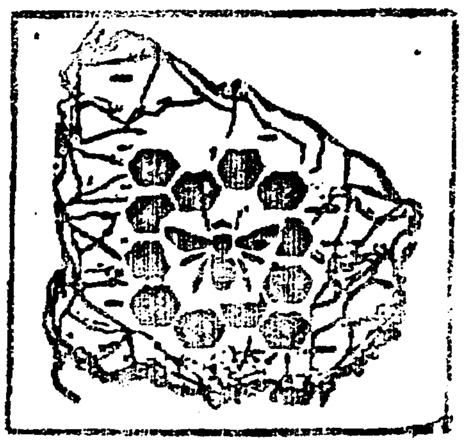
PARTICIPAN

LIC. LUCIO MENDEZ MIGUES
TEMA: ANTECEDENTES DE CULTURAS ECOLOGISTAS

LIC. AMILCAR LEGASCUE DE LEON
MTRO. MARIO PUGA
TEMA: PSICO PEDAGOGIA ECOLOGISTA

SR. RAUL RODRIGUEZ
TEMA: FILOSOFIA HIGIENISTA ECOLOGICA

INSP. (R) JOSE MARIA FERNANDEZ
TEMA: TURISMO SOCIAL ECOLOGICO



PROF. JUAN JOSE SERRES
TEMA: PERIODISMO Y ECOLOGIA

UNIV. M.COSTANZA FARFALLA
TEMA: ENFOQUE JUVENIL DE LA ECOLOGIA

ESCRIT. SHIRLEY COTTO
TEMA: ECOLOGIA Y NIÑEZ

DR. ADOLFO M. FRECCERO
DRA. SILVIA M. PASCUAL
TEMA: DIPLOMACIA Y ECOLOGIA

PROF. DINA PEREZ
TEMA: SENSIBILIZACION ECOLOGISTA

INGa. AGRIM. CARMEN RODRIGUEZ
TEMA: LOS SUELOS Y AGUAS DEL URUGUAY

ING. AGRON. ALVARO GONZALEZ
TEMA: HUMANISMO ECOLOGICO.

INSCRIPCIONES: En el horario de 13:00 a 19:00
Plazas limitadas.

LA UNIVERSIDAD LIBRE ECOLOGISTA DEL URUGUAY
Ol. 18 de Julio 2218 Ap. 1001 Tel. 41-83-75

emancipación
de américa latina
1492-1992



FUNDAMENTO DE LA CONDUCTA SOCIAL COOPERATIVA ECOLOGISTA

Leyes de trabajo - 1- DESEO: - FE - ESPERA TRANQUILA DEL TRIUNFO.
2- NO HA LUGAR A LOS MIEDOS.
3- AMAR A LA GENTE -ANIMALES DOMESTICOS Y LOS ARBOLES.-

CONDICIONANTES: AUTOESTIMA Y DECISION DE SUPERAR OBSTACULOS.-
POSIBILIDADES: PUEDO LOGRAR CUANTO DESEO SI COMPITO CONMIGO MISMO.-
PUEDE MI VIDA TRANSFORMARSE EN UNA RENOVADA Y MARAVILLOSA EXPERIENCIA.
ELLO ME LEVA A SER MAS ALEGRE Y SENTIRME MUCHO MAS FELIZ.-
DIA A DIA TENGO A MI ALCANCE MEJORES OPORTUNIDADES DE TRIUNFO.-
DIA A DIA ME SIENTO MAS FELIZ DE CONOCER GENTE Y HACER UN BIEN SOCIAL.-
DIA A DIA -NOCHE A NOCHE SIENTO ELEVARME MAS COMO PERSONA HUMANA Y CULTA
DIA A DIA FUMO MENOS POR QUE ELLO ME BRINDA BUENA SALUD Y RESPETO SOCIAL.-
DIA A DIA CONTROLO FUGACES ANSIEDADES DE BEBER ALCOHOL.-
DIA A DIA RESUELVO CON MAYOR FACILIDAD ACCIDENTALES PROBLEMAS.-
DIA A DIA ME SIENTO MAS SEGURO Y EFICAZ EN EL ESTUDIO Y EL TRABAJO.-
DIA A DIA ME INTERESO MAS Y MAS POR LA FUNCION ECOLOGICA ¿SOY MENOS AGRESIVO-MAS ANALISTA -INTERPRETO MEJOR LOS ROLES DE CADA UNO.-
DIA A DIA AUMENTA MI CAPACIDAD DE TRABAJO POR QUE AL NO ADQUIRIR NI DESARROLLAR VICIOS MALIGNOS MEJORA MI SALUD Y GANO AMIGOS.-
DIA A DIA SE ESCUCHAR MAS Y HABLAR CON MAYOR DESENFADO ANTE OTROS.-
SIN FORZARME-DIA A DIA- HE LOGRADO AUMENTAR MI PRIMITIVA PEREZA.-
DIA Y NOCHE -SEMANA A SEMANA -MES A MES -ACTUO CON SERENIDAD -FIRMEZA CONTROLO SABIAMENTE MIS EMOCIONES- YA NO ME ENOJO CUANDO SE BURLAN DE MI ESFUERZO EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD -POR QUE YO -TAL COMO NOS LO ENSEÑARA EL SABIO RABINDRANATH TAGORE - ASPIRO A SUPERAR LOS MALVADOS QUE ESTAN ENVENENANDO EL AIRE - LOS OCEANOS- MATANDO LOS BOSQUES Y PARA TRIUNFAR SOBRE ELLOS DEBO SABER GOBERNARME A MI MISMO- EN ELLO ESTOY

POCO LEGIBLE

9204671

Lic. LUCIO NUÑEZ MEJIAS

[illegible] AMILCAR LEGASCU [illegible]

003

ECOLOGIA HUMANA

La Ecología Humana es el estudio de las personas, sus relaciones interpersonales, su medio ambiente y las interrelaciones de las personas con su medio ambiente inmediato.

La integración de la familia como unidad social y la finca como unidad productiva y ambiental, representa el foco de mayor interés de la Ecología Humana aplicada al desarrollo

El enfoque de Ecología Humana aplicado al Desarrollo Rural, es una manera de entender y plantear el Desarrollo, considerando a la Familia Rural como un ecosistema. Este enfoque permite propuestas académicas, de investigación y de trabajo orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

Nos «autogestionamos»

DEPARTAMENTOS Y AREAS DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD LIBRE ECOLOGICA DEL URUGUAY

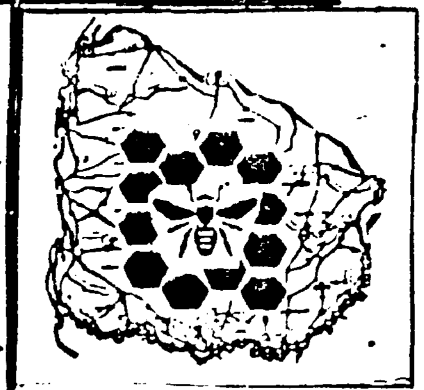
18 de julio 2218 -10mo- A- 1001 -Tel. 41 83 76 -Montevideo-

DESARROLLO HUMANO: Proporcionara los conocimientos sobre el proceso de crecimiento y desarrollo integral: biológico, psicológico y social del hombre como individuo, miembro del grupo familiar y de la comunidad.

PRODUCCION Y TECNOLOGIA: Enseñará a identificar y utilizar los recursos productivos, analizará sistemas de producción y sus limitantes, generando innovaciones tecnologicas que satisfagan las necesidades de los productores rurales.



ECOLOGIA HUMANA



ECONOMIA Y ADMINISTRACION: Permite percibir la actividad económica de la familia como resultante de la interacción humano-ambiental y, asistir a la familia rural para mejorar su bienestar social y familiar.

ALIMENTOS Y NUTRICION: Proveerá conocimientos y prácticas referentes a la alimentación y nutrición humanas -necesidades familiares y comunitarias, condiciones de salud personales y ambientales, desarrollo de tecnologías alimentarias, planificación y programas alimentario-nutricionales

Priorizamos el interior del país

METODOLOGIA - PRACTICA



CX 18 RADIO SPORT:
LUNES 14: Hs.

EMISORA ALFA F.M. 96.3:
MARTES [illegible]0 Hs.

CX 20 RADIO MONTECARLO:
MARTES 02:00 Hs.

MENDEZ MIGUES, LUCIO

C.I.: 686.641

C.C.: BEB 5039

FECHA NAC.: 06/04/932

DOMICILIO: P. Bustamante 1831 (1982)

OCUPACION: Chofer. Empleado. Prof. Historia y Educación Moral

HIJO DE: Lucio e Isabel

Ene/57 - Firmante de una solicitud de Acto público en nombre del "Mov. Progresista" a realizarse en Agraciada y Castro.

1965 - Envía cartas para Haydee de Bargo y Ma. del Carmen Martinez quien reside en Quilmes, Argentina, desde Moscú.

Mar/66 - Hace uso de la palabra en acto realizado en la Plaza Libertad en homenaje a Leandro Gomez y Francisco Solano Lopez.

1967 - Firmante de una carta abierta al Pueblo Uruguayo, "Porqué me llaman Nazi" publicada en el periódico "El Federal" No. 11.

Set/76 - Administrador del periódico "La escoba del Pueblo" órgano del "Movimiento Progresista".

Nov/77 - Se establece que una persona del mismo nombre firma una declaración de Principios democráticos y anti-marxistas de la liga oriental Anti-Comunista.

1981 - Integra la nómina de Representantes de la Coordinadora Nacional Popular Herrerista, electa por la Asamblea en representación del Dpto. de Montevideo.

28/11/82- Figura en el 22 lugar de la lista ACN del Partido Nac. Agrup. "Herrera Etchegoyen Barbot" Dpto. de Mdeo. como candidato para integrar los deliberantes dptales. y Convenciones en las elecciones internas de los PP.PP.

Nov/82 - Figura en el lugar 8 de la lista BCE del Partido Nac. Agrup. Avanzada Nacionalista dpto. de Mdeo. como candidato para integrar los Deliberantes dptales. y Convenciones Nac. en las elecciones internas de los PP.PP.

20/06/83- Envía panfletos provenientes de la Agrup. "SOLIDARIDAD" de CO. MAG. de la cual es Secretario, a los Institutos de Enseñanza Secundaria "Eduardo Fabini" y Nro. 2 de la ciudad de Minas. Cabe destacar que dichos panfletos eran de contenido político.

1986 - Integra el Organo Oficial de la "Unión Democrática Independiente" como columnista del mismo.

1989 - Dirigente de la Cooperativa de Consumo del Jubilado.

Jul/89 - Participa en representación de Uruguay en una reunión preparativa del 1er Encuentro de Jubilados y Pensionistas del Cono Sur.

1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No. 15.848. EVAL.: A-2.

PUGA, MARIO HUMBERTO

C.C.: CAA 7010

EDAD: 41 años en 1962

DOMICILIO: Minas 1590

OCUPACION: CHOFER de Interdepartamentales

1962 - Afiliado al Partido Comunista No. 17.143. EVAL.: B-2

SERRES MONTEBELLO, JUAN JOSE

C.I.: 1.211.713-8 C.C.: AXB 16.108

FECHA NAC.: 21/12/50

DOMICILIO: Pque. Posadas Block 4 Calle R No. 3293 Apto. 7

OCUPACION: Periodista. Prof. Periodismo en UTU.
Programa Radiovisión Centenario Cx 36 Radio Centenario
Cx 40 Radio Fenix

EST. CIVIL: Casado

1971 - Integró la Juventud Uruguaya de Pie, de tendencia democrática y el Mov. Nueva Generación de apoyo a Pacheco Areco.

1972 - Fue fundador del Mov. de Acción Patriótica.

1973 - Presta servicios como Soldado en el J.M.I. de 3er. Turno. En los últimos tiempos se inclinó hacia la izquierda, lo cual se pone de manifiesto en las declaraciones que realiza, así como en la apología que hace de paros y huelgas, como las movilizaciones de carácter político o gremial y el levantamiento de las proscripciones. EVAL.: A-2

20/11/80- Integrante del "Movimiento 21 de Mayo", del Partido Colorado.

25/11/80- Participa en el cine Arizona en un acto en apoyo al Voto por "NO" en el plebiscito Constitucional a realizarse en noviembre de 1980.

OCT/80 - Participa en acto en el que hace uso de la palabra Enrique Tarigo entre otros refiriéndose a los Oficiales Generales de las FF.AA. y al presidente de la República en términos agraviantes.

Nov/82- Figura en el 143 lugar de la lista ABR del Partido Colorado Agrup. Batllista Radical Dpto. de Mdeo. como candidato para integrar los Deliberantes Dptales. y Convenciones Nacionales en las elecciones internas de los PP.PP.

1984 - Interviene en una audición de Cx 36 Radio Centenario en la cual se critica el decreto del P. Ejecutivo en el que se disponen medidas referentes al contralor de la situación gremial.

8/3/84 -Fue interrogado a raíz de que en la audición Radio-Visión Centenario de CX 36 Radio Centenario del 7 del corriente se refirieron a una serie de movilizaciones en torno a la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer". Posteriormente fue liberado.

23/8/84- Actúa como panelista en una charla "La actuación de la Secta Moon en el Uruguay" organizada por el Comité Central de la Juventud de la Agrup. Daniel Fernandez Crespo.

8/4/85 - En el Semanario"La Juventud", órgano oficioso del M26M, se publica una entrevista al causante bajo el título:"Reportaje a Juan José Serres: un periodista perseguido". El mismo fue referente a las actividades de la Secta "MOON" en nuestro país.

19/10/86-El Diario "EL DIA" informa que la Justicia Penal falló a favor de los periodistas, entre ellos el causante, que fueran acusados por la Iglesia de la Unificación (Secta Moon) de los delitos de difamación, incitación a desobedecer las leyes y ofensa al culto por el ultraje público a los pastores que lo profesan.

006/6 S20467-1

ARCHIVO

1/2

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
010845/JUN/1992
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 17 /92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

C O P I A 5 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel

Hector H. Lluis

AUTENTICA:
EL JEFE DEL DPTO.I (INT)
Tte.Cnel.
Tomás Casella

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
Fecha ... 03 ... 1992
Pase a archivo
N° ... 0904672

- DELGADO VIDELA Walter Daniel
  C.C. BDB N°61228
  C.I. N°3.173.473-6
- CUNHA VALDEZ Luis María
  C.C. TFD N°16057
  C.I. N°3.184.420-3
- CUNHA de SILVA Isabel
  C.C. TFD N°15572
  C.I. N°2.803.710-8
- CUNHA de BAES, (no se registra nombre)
  C.C. BRA N°28.910
  C.I. N°2.801.253-8
- CUNHA SILVA Ana Genoveba
  C.C. BNB N°38.287
  C.I. N°2.614.684-0
- CUNHA de CAMARGO Daniela del Pilar
  C.C. BNA N°48.108
  C.I. N°3.177.249-0
- CUNHA Luis Enrique
  C.C. TFD N°18.566
  C.I. N°3.558.018-8
- OSVALDE de DELGADO Sandra Jaqueline
  C.C. BDC N°6105
  C.I. N°2.604.202-4
- RODRIGUEZ VARGHA Elizabeth
  C.C. BNA N°48303
  C.I. N°3.135.935-3
- RODRIGUEZ PERERA Carlos
  C.C. BNA N37.811
  C.I. N°1.423.601-5
- VARGHA SASTRE Hilda Diana
  C.C. BNA N°17159
  C.I. N° 809.913-6
- RODRIGUEZ VARGHA Carlos Rafael
  C.C. BNA N°43795
  C.I. N°1.962.648-5
- SOSA ALVEZ Dario

002/2

112 ORIGINAL

M E M O R A N D U M Nro 920221/REI/FECHA: 02-06-92

920467З

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

II - EVALUACION: C-3

III - REFERENCIA: 950-N-II

IV T E X T O :

Se tomó conocimiento que de las Organizaciones de Izquierda a nivel Internacional, como ser el caso de los MONTONEROS, el ERP, FRP, el PL, el POR y la Brigada "CHE" GUEVARA, solamente de los "VIEJOS MONTONEROS" actualmente se encuentran trabajando en diferentes lugares de importancia dentro del Gobierno Argentino.

Con respecto a si estas Organizaciones tienen vinculaciones con alguna Agrupación u Organización de Izquierda del Uruguay, se puede decir que el "FRENTE DEL SUR', se cree tengan vinculaciones directa con el MLN, que no está dentro de las antes mencionadas.

En una manifestación que se realizara en el Parque Rivadavia de la Rep. Argentina, Bs. As., se pudo obtener el libro titulado "OTRO PAIS ES POSIBLE" y el Sub-Título "LA ALTERNATIVA QUE SOMOS" escrito por FERNANDO "PINO" SOLANAS. Durante dicho acto, hizo uso de la palabra "PINO" SOLANAS y dos NN mas. Con respecto a "PINO" SOLANAS se pudo saber que siempre fue un izquierdista conocido a nivel de ARGENTINA, actualmente una de las principales cabezas del "FRENTE DEL SUR" , además se cree que no sea integrante del Partido Comunista, mas bien esta catalogado como Marxista-Leninista, de la línea similar a los integrantes del MLN-Uruguayo. También en dicha manifestación se pudo obtener un volante que hace alusión al "NO BLOQUEO DE CUBA", el cual contiene propaganda para la jornada inicial en el Obelisco el día viernes 29 de Mayo a partir de las 1800 hs. como acto de solidaridad con Cuba. En dicho volante figura la dirección de la calle ALSINA 1744 donde tiene su ubicación el "Cté. de Solidaridad con Cuba". Con respecto a las posibles relaciones existentes con el resto de las Organizaciones Revolucionarias Argentinas, es muy probable que algunos Montoneros, principalmente del sector mas radicalizado, tengan relaciones con el MLN, incluso algunos integrantes del ERP.

Con respecto a las actividades de ENRIQUE GORRIARAN MERLO se rumorea en la Argentina, que éste esta totalmente clandestino y que no habría salido del país lo cual se cree que sea posible, ya que algún integrante de su misma organización pudo haberle dado cobertura para que este se mantuviera clandestino durante un largo tiempo.

Se pudo saber en forma afirmativa de la existencia de integrantes de Organizaciones Subversivas, tanto dentro de los PP.PP, como dentro de los SIndicatos en la Argentina. Un ejemplo claro es el Jefe de la Municipalidad de Bs. As., licenciado LORENZO, que hace muchos años cuando era activista MONTONERO estuvo clandestino, justamente por ser integrante de esa organización. Esta persona actualmente ocupa la Dirección de la Municipalidad, lo que vendría a ser la IMM. El licenciado LORENZO (a) "NANO" fue hace unos años un conocido activista e integrante de la Organización Montoneros de Izquierda.

Con respecto a las posibles vinculaciones existentes entre Organizacones subversivas con el narcotráfico y el tráfico de armas, se presume que dichas organizaciones se vean obligadas a vincularse a ésta tarea ya que es una forma de poder subsistir económicamente.

Con respecto a las posibles conexiones entre Organizaciones Subversivas Argentinas y el Terrorismo Internacional y en particular sobre el atentado rea-

lizado recientemente a la Embajada de Israel, se pudo saber que se habla a nivel popular de militantes comúnes, lo cual es una realidad que este tipo de conexiones actualmente existen. La opinión generalizada que se ha podido percibir es que hay sin lugar a dudas éste tipo de vinculaciones con él terrorismo Internacional, y que en particular para éste atentado hubo apoyo inclusive de BRASIL, URUGUAY y también de ARGENTINA.

Según éstos comentarios se cree que los autores de éste atentado ingresaron por la frontera con BRASIL. Se sabe feacientemente que diversas Organizaciones Internacionales en la Argentina siempre tuvieron apoyo, mas precisamente integrantes del Gobierno apoyan estas Organizaciones, es decir en forma individual. Un caso típico, es de este reciente traficante de armas, que actualmente está requerido en la ARGENTINA, del cual han pedido su captura, y que se sabe que recibió apoyo de diferentes personalidades cercanas o integrantes del Gobierno, ya que obtuvo la ciudadania en MENDOZA y un día para otro se hizo ciudadano mendocino, lo cual implica que debe haber habido alguna autoridad o alguna personalidad importante que haya hecho que esto fuera posible. Para la realización de éste atentado se pudo saber que hubo ayudas locales de los tres países BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA; quizás no ayudas locales para llevar a cabo dicho atentado, pero si del tipo de cobertura, suministros logísticos, ya sea documentación, materiales, armamentos o cualquier otro tipo de elementos como también conocimiento y desplazamiento en el terreno que pudieran permitir concretar dicho atentado.

Resulta muy dificil pensar que una persona llegada del extranjero, mas bien de Medio Oriente, pueda llevar a cabo solo, una operación de tal envergadura, sin haber ni siquiera recibido apoyo de ninguna otra organización.

Con relación a la existencia de G.B. y si realmente es posible que existan los G.B. denominados "MERLO", "TOMAS GOMENSORO". "CAPITAL FEDERAL", "SAN AMBROSIO", "QUILMES", "LA PLATA", y "NORTE DE ROSARIO" se considera posible su existencia pero no se tiene seguridad de que los nombres sean verdaderos.

Con respecto a que organizaciones argentinas puedan estar vinculadas al MLN, se presume que realmente no sean muchas salvo excepciones. Se diría por EJ. el Movimiento TODOS POR LA PATRIA, de haber una vinculación esta sería muy escasa ya que no se cree que el mismo MLN, esté dispuesto a acercarse al MTP. Esto debido a que después del operativo de "LA TABLADA" la misma quedó muy mal parada. Si existiera alguna vinculación con ésta organización, se cree que debe ser muy vaga y hasta incluso deben de realizarla con mucho cuidado, ya que si el MLN se viera involucrado o vinculado, por así decirlo, con el MTP, podrían de alguna forma serle hasta desventajoso para su imágen. Sin embargo, con quienes podría haber si una fuerte relación o vinculación en éste momento, sería con los seguidores de "PINO" SOLANAS o integrantes como se mencionara anteriormente del "FRENTE DEL SUR", donde coincidentemente o no tan coincidente, tienen en la misma dirección tanto uno como el otro, una especie de lugar de reunión, de encuentro, de charlas de asesoramiento e información a aquellos que estén interesados en profundizar en el tema. Los objetivos hoy día,tanto de ésta organización "FRENTE DEL SUR", como quizás, también del MLN y alguna otra organización similar a estas no son los "FIERROS" sino que por el contrario su objetivo radica en la concientización casa por casa, si se le puede llamar así al trabajo de masas. Un trabajo de masas muy firme y muy fino, denominado casa por casa, por no llamarle persona a persona, haciéndolo por barrio, en forma lenta, prolija y ordenada, ya sea por intermedio de un Club Barrial, de una Comisión Barrial, de un cuadro de fútbol, etc. En ésta líea se encuentra FERNANDO "PINO" SOLANAS y se cree que sin lugar a duda esté también el MLN. Es muy probable, que estas organizaciones, tanto una como la otra, no descarten la toma de las armas, pero una vez de concretada la toma del Gobierno.

Con respecto a si posee el MLN empresas, de que tipo y a que rubros pertenecen, por lo que se tiene conocimiento se puede decir que el MLN, está muy mal económicamente, tanto en Uruguay, como en Bs. As. . No se cree que tengan empresas prolíferas en Bs. As. y si las tuviese está muy venidas a menos y como lo único que funcionan es como cobertura para los militantes y nada mas. Es decir, que no sean empresas productivas verdaderamente, sino que simplemente sirvan para brindar una cobertura a sus integrantes. Esta suposición en cuanto a la mala situación económica por la que estaría pasando el MLN tanto en ARGENTINA como en URUGUAY, es atribuida a que actualmente se emite por Radio SPLENDID (ARGENTINA), propaganda para una campaña financiera a llevar a cabo para CX 44 RADIO PANAMERICANA. Esta propaganda para dicha campaña se emite en el programa "LOS PROTAGONISTAS" conducido por Eduardo ALIVERTI y Ricardo HORBAT. En éste programa ocasionalmente hace también uso de la palabra FERNANDO "PINO" SOLANAS, dirigente del FRENTE DEL SUR. Con respecto a uno de sus conductores Eduardo ALIVERTI es conocido izquierdista de renombre de éste país. (ARGENTINA).
Actualmente no se cree que el MLN esté involucrado particularmente en el narcotráfico ya sea tnato en el URUGUAY como en la ARGENTINA; ya que de ser así, no se encontraría actualmente en tan mala situación económica, como para llegar al extremo de propagandear o publicitar por radio una campaña financiera que se realizara para financiar la Radio de su movimiento.

Con respecto al apoyo que recibe por parte de las masas el MLN, en la ARGENTINA, se le tiene cierta simpatía, es decir ya sea tanto de cnetro como de Izquierda, o mas bien desde el Centro hacia la Izquierda. Los argentinos al MLN le tienen mucha simpatía y del Centro hacia el otro extremo, o sea la derecha, le tienen cierto respeto y los reconocen como determinado tipo de personas con cierto grado de Inteligencia. El MLN es visto por los argentinos, como una organizaicón, o como el mejor grupo armado que en su época hubo en latinoamerica. Esto hace pensar, que para que el MLN, se vincule con el narcotráfico tendría que surgir a la Direcclión o al Ejecutivo, algo así como lo que sería, un "hombre nuevo". Ninguno de los Viejos militantes del MLN, que son casi que se diria conservadores a utranza y además son militantes dentro de todo coherentes con su ideología, se los ve como para que estén dispuestos a vincularse al narcotráfico.

Sobre la realización de Cursos de Formación para militantes y quien o quienes pueden ser sus instructores, se pudo saber que es muy probable que se estén realizando Escuela de Cuadros.

Con respecto al tema de las posibles vinculaciones del MLN con otras organizaciones similares de carácter Internacional, que someramente ya se había tratado antes, con respecto a la ETA, MIR-CHILENO, las Organizaciones de Izquierda de origen alemán, SENDERO LUMINOSO y otras, se sabe que con la única que había una vinculación obvia es con la ETA, la cual se arrastra desde hace ya unos cuantos años atrás.

Se cree que el Local ubicado en San JOsé 163, donde tiene su sede el Peronismo de las Bases y además se centralizará toda la campaña financienra que se llevará a cabo a beneficio de la CX 44 Radio Panamericana , puede llegar a ser éste el lugar de reunión de todas las "cabezas" de varias organizaciones de fierentes tamaños (grandes o chicas) que puedan integrar o que integren el"FRENTE DEL SUR", como indica la Pancarta que se encuentra ubicada en el balcón de dicho Edificio. (foto Nro 3-A)

Con respecto a que otras organizaciones de tipo o corte Revolucionario puedan vincularse al MRO se considera que son siempre las mismas y las ya conocidas.

NOTA: En el PIE Nro 03/92 del agente 950-N-II se adjunta la siguiente documentación:

- Diario CLARIN
- Diario LA NACION con artículos de Corte Político.
- Libro "SIN DOGMAS NI TRAMPAS" de Néstor VICENTE.
- Volante de Néstor VICENTE sobre "ES TIEMPO DE IZQUIERDAS", charla realizada en Casa Suiza.
- Libro "OTRO PAIS ES POSIBLE" de FERNANDO "PINO" SOLANAS.
- Volante sobre "NO AL BLOQUEO DE CUBA", del Cté. de solidaridad con Cuba, calle ALSINA 1744
- Grabación del Programa "LOS PROTAGONISTAS" de RADIO SPLENDID
- Fotos del Local Sarandí 163, TEATRO EL GOLPON DEL SUR, (Humberto 1ro. 1739).

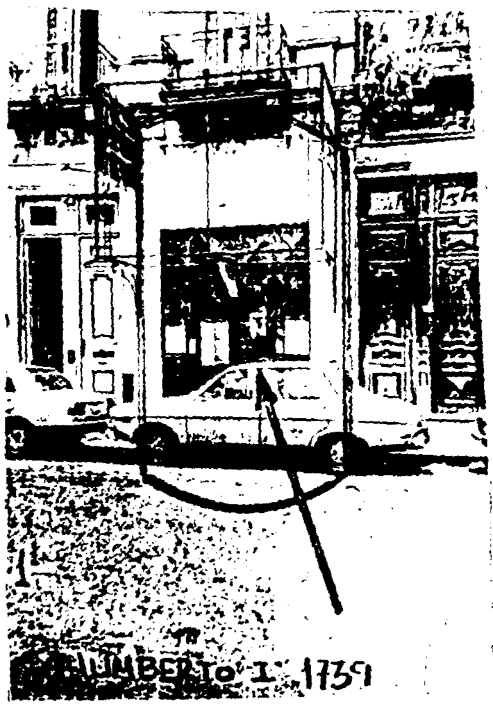
V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR. JEFE DEL DPTO. I

(IDENTIFICACION DEL AGENTE)

r.m.

005

FOTO NRO 1



- Local del T"EL GALPON DEL SUR" (puerta principal ubicado en la calle Humberto 1ro. 1739 entre las c lles Enre Ríos y Solís.

Por el tipo de actividades Teatrales que en éste se realizan se cree que esté vinculado a las organ zaciones de izquierda en general, además es mencio do con frecuencia en las tandas publicitarias de R dio Splendi, principalmente en el programa de FERN DO "PINO" SOLANAS, conocido izquierdista de nacion lidad argentina.

FOTO NRO 2



- La flecha uno, indica la puerta de acceso a dicho Teatro, mientras que la dos, señala la puerta contigua, cuyo nro. 1737, donde se encuentra la Casa de la Cultura.

FOTO NRO 3



Ubicación General del T. "GALPON DEL SUR".

FOTO NRO 4



Ubicación General del T. "GALPON DEL SUR".

9204673

FOTO NRO 1

SARANDI 163 casi HIPOLITO IRIGOYEN



- Local ubicado en la calle Sarandí 163 casi Hipólito Irigoyen.

Edificio de dos pisos, donde en el 2do. los martes y jueves a las 1900 hs., funciona de alguna manera la Comisió de la Esperanza de los AMigos de CX 44 Radio Panamerican. En la puerta de acceso (Foto Nro 4), se aprecia un carte cuyo texto es el siguiente:
"CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD CON RADIO PANAMERICANA. COMISION DE LA ESPERANZA, Amigos de la CX 44". A continuación figu ran los días y el horario que anteriormente se mencionó. Por otra parte se pudo confirmar de que en esa dirección se proporciona infromación con resepcto a las actividade realizadas por FERNANDO "PINO" SOLANAS.

FOTO NRO 2

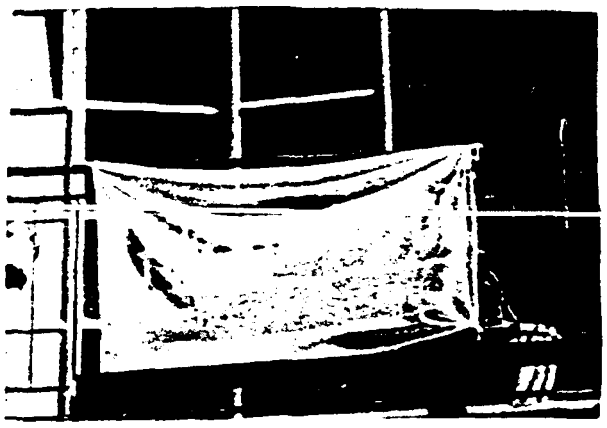


- Se aprecian en el balcón del 1er. piso al igual que en la FOTO Nro 3, un ventanal de vidrio y delante sobre el balcón una balconera de Nylon algo deteriorada, en la cual se alcanza a leer la inscripción "FRENTE DI SUR" y una frase que no se pudo identifica

FOTO Nro 3

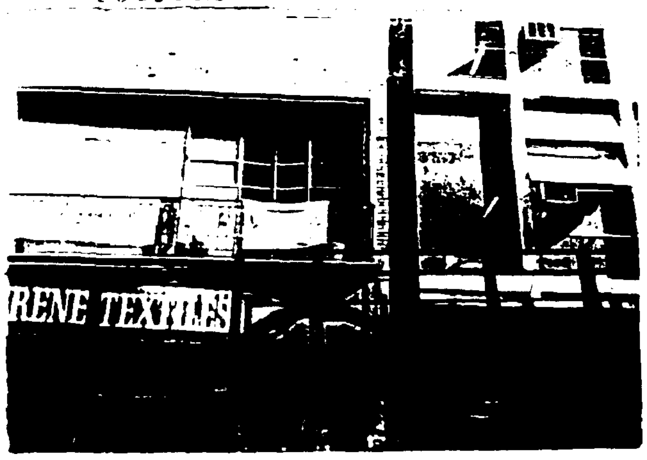


- Balcón del 1er. piso del Edificio y ventana con balconera, "FRENTE DEL SUR".



3A

FOTONRO 4



- Puerta de ACCESO de Sarandí 163.

Montevideo, 29 de abril de 1992.-

E.E.I.

Se desea obtener la siguiente información:

M.L.N. (Zonal Argentina)

- Néstor REBOLEDO "a" "El Canario" está trabajando y viviendo en Argentina? Qué actividades desarrolla allí?
- Cuáles son los Grupos de Base existentes en Argentina?
- Existen los siguientes G.B.: "Merlo", "Tomás Gomensoro", "Capital Federal", "San Ambrosio", "Quilmes y La Plata", "Norte" (Rosario)?
  Sigue siendo Arturo DUBRA el responsable político del Zonal Argentina?
- Cuáles son los militantes detectados del Zonal Argentina?
- Qué organizaciones están vinculadas al MLN-T? (Por ejemplo "Movimiento Todos Por la Patria") y qué tipo de vinculación es?
- Posee el MLN empresas? cuáles son? y a que rubro pertenecen?
- Qué tipo y cantidad de apoyo recibe por parte de las masas?
- Se están dictando cursos de formación para militantes? quién o quiénes las dictan?
- Se han detectado contactos internacionales entre: ETA, MIR, Alemanes y Sendero Luminoso?
- Cuáles son las corrientes de opinión existentes en Buenos Aires y que opinión tienen de la dirigencia actual?
- Cómo ven el papel que les puede caber al MLN-T en vistas de las elecciones de 1994?
- Quiénes concurren a Buenos Aires o al litoral argentino y en que prioridad lo están haciendo?
- Cuáles son los temas tratados en las reuniones entre los MLN que van hacia Argentina?

Montevideo, 29 de Abril de 1992

E.E.I.

Se desea obtener la siguiente información:

Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.)

- Cómo está la relación entre el MRO y:

1)El Encuentro Popular de la Argentina

(Juan Carlos LOPEZ - Daniel CIEZA)

2)Agrupación Patria Grande (Federalismo Revolucionario de Argentina)

3)Movimiento Todos por la Patria.

- Se pudieron constatar elementos del MRO que concurrieran a dichas organizaciones?

Montevideo , 29 de Abril de 1992.-

E.E.I.

Se desea obtener la siguiente información:

Movimiento 26 de Marzo (M26M)

- Quiénes concurren a Buenos Aires o al litoral argentino y en que prioridad lo están haciendo?
- Quiénes integran la Agrupación Buenos Aires del 26 de Marzo?
- Qué tipo de relación tiene el 26 de Marzo con el MTP (Movimiento Todos por la Patria) u otras organizaciones?
- Cómo se están vinculando elementos del 26 de Marzo con elementos del MLN ,o PC Argentino?

Montevideo , 29 de Abril 1992.-

E.E.I.

Movimiento de Participación Popular (M.P.P.)

Se desea obtener la siguiente información:

- Qué grupos de base del MPP existen en Argentina?

- Aún existe el zonal del MPP en Buenos Aires o alguno más?

3

Montevideo,4 de Mayo de 1992.

E.E.I.

Sobre: Julio César DI PIETRO

Dirección: Avda. Belgrano 1657,primer piso, departamento B.

Tel.fax: 401181

Se requiere saber:
- Actividades que desarrolla.
- Contactos que éste realiza con los MLN en Argentina.
- Cantidad de adherentes a "Mate Amargo".
- Confirmación de la dirección.
- Datos generales que resultan de interés.

012/12 920 [illegible]

MEMORANDUM No. 920230/REI - 03.06.92

ASUNTO : INFORMACION SINDICAL
EVALUACION:
REFERENCIA: 718-H-I
TEXTO :

REFERENTE A LA REUNION SINDICAL DEL P.C.U.

- El día 29 de mayo se llevó a cabo una reunión en el Comité Central del PCU (Río Negro) la cual estuvo dirigida por ALICIA PINTOS (PCU-FUM).Concurrieron a la misma unicamente 8 dirigentes,dentro de los cuales se encontraba NNM CRISTIANI (FANCAP), LUIS SCARPA (AEBU), NNF de nombre LAURA (Maestra). Dicha reuniónfue realizada según manifestaciones de ALICIA PINTOS "a los efectos de conocerse las caras", a su vez ver en conjunto la forma de poder implantar un plan de lucha para el Referendum, como así también en lo que se refiere a un rechazo del 5% para los funcionarios públicos y luchar por un mayor aumento.

Durante el transcurso de la misma no se dió lectura a ningún informe, como en otros momentos se realizaba;todo lo tratado en dicha reunión fue de palabra, no llegándose a ningún acuerdo.

En conclusión, lo que se pudo recabar como línea del Partido fuelo que manifestó ALICIA PINTOS de que se tiene que rechazar de plano la votación secreta para ir a la huelga por tiempo indeterminado y tratar de reivindicar de cualquier forma las asambleas ya que en las mismas es donde se habla,se discute y se realiza la militancia y sobre todo los casos no se pierde la voluntad de hablar.

Otro de los temas tratados, fue la concurrencia a la reunión del 5 de junio, que se llevará a cabo en el local del SUNCA, la cual no va a ser de carácter sectario dentro del Partido, sino que a la misma concurrirán de todoslos sectores del PCU.

En cuanto a asistir a dicha reunión, todos los presentes estuvieron de acuerdo en concurrir a la misma en una actitud reconciliadora y humilde, dejando delado toda posición sobradora o tratando de imponer determinadas cosas..-

..//

001/3

REFERENTE A LA CASA DE SALTO

- Se ha tomado conocimiento que en la mencionada reunión hubo una asistencia de unas 120 personas.-

Se encontraban en la misma todos los Diputados de Montevideo y los principales figuras sindicales que se habían separado del Partido, entre ellos : JORGE SILVANO (FOT);ERNESTO MUNRO (SOIMA), CRISTINA GONZALEZ (FUS), no se encontraban endicha reunión ni THELMAN BORGES, ni los hermanos CARAMBULA, como así tampoco ninguno de los ediles del PCU en Montevideo.

Los tema tratados fueron:

- De seguir llevando a cabo conversaciones con el Comité Central elegido actualmente y que de alguna manera seguir dentro del Partido, dicha conversaciones se están llevando a cabo por parte de LEON LEV.
- De no seguir aportando la cuota partidaria, que actualmente está a N$ 5000.oo.-
- Fue el ofrecimiento realizado por EDUARDO VIERA,que los representantes de Gobierno siguieran ocupando los cargos, que atendieran la audición en la radio en forma compart_ da y que se siguieran manteniendo en lasfinanzas aportando.
- Se habló el tema de darle un apoyo al Referendum sobre la Ley de Empresas Públicas.-

En dicha reunión se dejó la impresión de que aparte de existir diferentes sectores dentro delPartido ,existe una notoria diferencia en los niveles dentro del Partido. En esta reunión el nivel de la misma, fue de nivel medio de dirigencia para arriba.

Otra de las cosas que se pudo comprobar fue que actualmente dentro dela gran masa del Partido hay mucha gente que no se encuentra definidos, manejándose como independientes, en cuanto a la forma de ver los acontecimientos futuros dentro del Partido.

REFERENTE A LA REUNION SINDICAL EN EL SUNCA

- Referente a la reunión que se llevará a cabo el día 5 de junio en el local del SUNCA, de acuerdo a manifestaciones de LIRIO RODRIGUEZ (SUNCA) esta será una reunión de carácter estrictamente sindical y la concurrencia va a ser generalizada de todos los sectores dentro del Partido,ya que es necesario que conformen una estrategia posible para contrarrestar el avance de las propuestas llevadas a cabo por HUGO DE MELLO (FANCAP) que evidentemente le están afectando al Partido.

Otro de los temas previstos a tratar va a ser la visita de Luis A. ANDERSON al PIT/CNT que dejó inquieto a la gente del Partido.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DELDEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(j-f)

MEMORANDUM Nro: ..920232...../..ReI../ FECHA :.4|JUN|92..

I- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

II- REFERENCIA: 950-N-II

III- EVALUACION: C-3

IV- T E X T O:

Se tomó conocimiento que el NNM Rodolfo GALIARDI, de nacionalidad Uruguaya y que actualmente vive en la República Argentina, es propietario de una Radio de FM-

La misma se llama "LOS ORIENTALES" FM 97.9 MHZ y está ubicada en las calles España y GALLARES de la Provincia de Florencio VARELA de Bs.As Capital Federal-

Es de destacar que en dicha radio se está organizando una promoción consistente en la oferta de un pasaje de ida y vuelta por la suma de 35 U$ para aquèllos uruguayos que deseen viajar para participar del Referendum de la Ley de Empresas públicas a realizarse el dia 5 de Julio en nuestro país-

FECHA 21.04.93 INICIAL (RE)

001/2

DISTRIBUCION: Origial: Señor Jefe del Departamento I
COPIA Nro-1: Señor Jefe del Departamento II-
IDENTIFICACION DEL AGENTE:
(MA)

D.G.I.D.

PAQUETE 10

- DOCUMENTOS AÑO 1992
- DESDE 4685 HASTA 5135
- DESCARTE Y PREPARACION DOCUMENTAL (Realizado por cada Departamento)
- CONTROLADO POR
- DOCUMENTOS QUE FALTAN:

DOCUMENTOS 451

HOJAS 1150

FOTOGRAMAS 0

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO.I (INT)

Montevideo, 4 de Junio de 1992.- **ARCHIVO** 1|555

M E M O R A N D U M Nº47/992.-

A S U N T O : ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (ANP)

O R I G E N : DPTO. III/D.G.I.D.

T E X T O : Se adjunta listados de funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

DISTRIBUCION : ORIGINAL:BIOGRAFICO

El Jefe del Dpto. I (Int)
Tte.Cnel.
Tomás CASSELLA.

24/6/92 - No se procesa por orden superior. Utilizable únicamente como material de eventual consulta. Pasa a Archivo
Sgto. VIERA

001(A)/555

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
... 04 ... 1992
Pasa a Biográfico
Nº de ... 9204585

FOJA ROTA.

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 01.00.00.01 SECRETARIA DE DIRECTORIO

[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ** 1

9204685

004(B)

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 02.00.01.00 PRESIDENCIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			011	010	[illegible]	[illegible]

[illegible] ** 1

9204685

0755072

** [illegible] FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* [illegible] ADMINISTRATIVA : 02.00.00.01 SECRETARIA PRESIDENCIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO OIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]1	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	015	[illegible]7	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	[illegible]7	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]1	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	[illegible]

* [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 02.00.01.02 REMATES

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO PIR.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		32 (?)	01[illegible]	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	014	014	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	01[illegible]	013	[illegible]	J[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 (?)	[illegible]	013	[illegible]	J[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17 (?)	17 (?)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	21	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	041	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	014	014	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		12 (?)	041	014	[illegible]	CAPA[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	21	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15 (?)	041	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA :
PROGRAMA: LMFR19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 01.00.00.04 RELACIONES INDUSTRIALES

[illegible]	APELLIDOS	[illegible]	GRADO OFIC.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCI.	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	22	014	013	[illegible]	[illegible]
1111	[illegible]	[illegible]	22	013	013	[illegible] 7	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	012	[illegible]	[illegible]

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA **

9204685

** [illegible] DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

[illegible] ADMINISTRATIVA : 02.0[illegible].01.0[illegible] TRIBUNAL DE CALIFICACIONES

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO [illegible]	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCI[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]	[illegible]	01[illegible]	[illegible]	SU[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	01[illegible]	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	01[illegible]	[illegible]	ORIGINAL

** [illegible]TAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 02.01.00.00 DIRECCION DE SERVICIOS [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]		20	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]41	013	0010	OFICIAL

** FIN DE UNIDAD ADMINISTRATIVA **

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : [illegible].01.0[illegible].01 DESPACHO ADMINISTRATIVO GERENCIA GENERAL

[illegible]	APELLIDOS Y NOMBRE	[illegible]	GRADO INIC.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]		7	[illegible]01	[illegible]	[illegible]11	[illegible]

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 0?.01.0?.0? VIGILANCIA EDIFICIO SEDE

No.	APELLIDO-NOMBRE	NAC.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DENOMINACION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	018	0?1?	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		1?	015	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	021	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		7	021	015	[illegible]	VIGILANTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1?	21	015	0?14	SUPERVISOR DE VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	[illegible]	[illegible] DE VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	41	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	[illegible]	ENCARGADO VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	[illegible]	VIGILANTE I

** TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 02.01.00.03 VIGILANCIA TESORERIA

[illegible]	NOMBRE	[illegible]	GRADO DIR.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL OFICINA	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	015	0016	[illegible] VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	021	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	021	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	015	[illegible]	VIGILANTE II
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	015	[illegible]	VIGILANTE [illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	015	[illegible]	VIGILANTE [illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	015	[illegible]	VIGILANTE [illegible]

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 02.01.02.04 VIGILANCIA TERRESTRE

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]		9	015	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		15	021	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]		9	041	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		12	016	015	0017	ENCARGADO TURNO VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		13	021	015	0017	ENCARGADO TURNO VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		13	021	015	0017	ENCARGADO TURNO VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		9	021	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	017	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	021	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		13	021	015	0017	ENCARGADO TURNO VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		9	015	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	021	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	021	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	021	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	021	013	0011	[illegible]
[illegible]	[illegible]		12	021	015	0017	ENCARGADO TURNO VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		9	021	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0015	[illegible] VIGILANCIA
[illegible]	[illegible]		11	041	015	[illegible]	VIGILANTE II
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		11	041	015	[illegible]	VIGILANTE II
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	[illegible]	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		14	041	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		12	041	015	0017	ENCARGADO TURNO VIGILANCIA
[illegible]	[illegible] DAVID		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]	5	9	041	015	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible] VALENT		5	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible] IVAN	5	9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	[illegible]	5	9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	CASTELLI TA[illegible]	5	9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	GONZALEZ [illegible]		9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	RUIZ [illegible] ALBERTO A	5	5	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	CASTRILLO [illegible] ALVAR	5	9	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	TAPIA E EDWARD A	5	5	041	015	0019	VIGILANTE I
[illegible]	UMPIERREZ WINSTON	5	9	041	015	0019	VIGILANTE I
157[illegible]1.5	SAKALIAN JORGE	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA [illegible]

[illegible] ADMINISTRATIVA : [illegible].01.01.00 INSPECCION GENERAL

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	REGIMEN PENS.	RENGLON FUNCIONAL	CODIGO [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	013	01[illegible]	[illegible]	J[illegible] INSP[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	14	[illegible]	013	[illegible]3	SUB JEFE INSPECCION
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]1	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]1	[illegible]1[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]1	[illegible]13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]1	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]1	[illegible]1[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]1	[illegible]1[illegible]	[illegible]11	[illegible]

** [illegible]TIVA **

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 02.02.00.00 DIRECCION RELACIONES PUBLICAS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		14	[illegible]1	[illegible]13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	[illegible]14	[illegible]13	[illegible]	[illegible] RELACIONES PUBLICAS

** [illegible] ADMINISTRATIVA **

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

[illegible] ADMINISTRATIVA : [illegible] DIVULGACION PORTUARIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	[illegible]	RENGLON FUNCIONAL	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** 1

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 02.02.03.02 SECRETARIA RELACIONES PUBLICAS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO MIN.	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]		[illegible]	021	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]	017	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

** [illegible] FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA : 16
PROGRAMA: [illegible]
FECHA: 18/09/91

[illegible] ADMINISTRATIVA : 03.00.01.00 VICE PRESIDENTE [illegible] LUIS [illegible] VILLALBA

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCI.	[illegible]
[illegible]	[illegible]			010	012	[illegible]	VICE [illegible]

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

** [illegible] FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA : 17
PROGRAMA: LYPR19
FECHA: 18/09/91

[illegible] ADMINISTRATIVA : 03.03.00.01 SECRETARIA DR. L. J[illegible] MARTINE[illegible] VILLE[illegible]

[illegible]	NOMBRE [illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	15	[illegible]	013	[illegible]	J[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	013	012	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Y [illegible]	[illegible]	1[illegible]	1[illegible]	012	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	1[illegible]	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]21	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]1	[illegible]11	[illegible]1	[illegible]-J[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]1	[illegible]	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** 7

9204685

** [illegible] FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

[illegible] ADMINISTRATIVA : [illegible] DIRECTOR C/[illegible] ALVARO [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] ALVA[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** 1

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : [illegible].01 SECRETARIA [illegible] ALVARO [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO PIE.	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1?	041	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1?	041	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		?	041	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2?	041	013	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

92041685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 05.00.00.00 GERENCIA GENERAL

No.	NOMBRE	[illegible]	GRADO OFIC.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]		[illegible]	011	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	012	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	[illegible]	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	31	[illegible]	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	011	[illegible]	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 0[illegible].00.0[illegible].01 GARAGE DEL EDIFICIO SEDE

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIR.	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]		13	015	015	[illegible]	INTERVENTOR GARAGE [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	015	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]1	015	[illegible]	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]1	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	CHOFER
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]41	015	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] JUAN	[illegible]	11	[illegible]41	015	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	015	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	015	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]41	015	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]41	01[illegible]	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	[illegible]1	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	01[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]34	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	[illegible]1	[illegible]	CHOFER
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	[illegible]1	[illegible]34	CHOFER

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 05.00.00.02 SECTOR CHATARRA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO EFE.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	01[illegible]	01[illegible]	[illegible]	CAPATAZ [illegible] CHATARRA
117[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	01[illegible]	[illegible]	CLASIFICADOR [illegible] CHATARRA

** TOTAL [illegible] UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 0[illegible].01.00.00 DEPARTAMENTO CENTRO PROCESAMIENTO DE DATOS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO EFE.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	021	012	[illegible]	TECNICO CONTROL-CONT.PROC.DAT.
111[illegible]	[illegible]	[illegible]	23	013	011	[illegible]1	ANALISTA SISTEMAS-SUB GERENTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	021	012	[illegible]	ANALISTA PROGRAMA.SUB GERENT
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	012	[illegible]	OPERADOR-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	012	[illegible]	OPERADOR-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]	041	012	[illegible]	ANALISTA PROGRAMA.SUB GERENT.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	041	012	[illegible]	[illegible]-SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	041	012	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	041	012	[illegible]	OPERADOR-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]	041	012	[illegible]	ANALISTA PROGRAMA.[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	041	012	[illegible]	PROGRAMADOR-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	012	[illegible]	OPERADOR[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	041	012	[illegible]	PROGRAMADOR-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]12	[illegible]	OPERADOR-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]	041	011	[illegible]	ANALISTA SISTEMAS-SUB GERENTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	012	[illegible]	OPERADOR-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]	041	011	[illegible]	ANALISTA SISTEMAS-SUB GERENTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	041	011	[illegible]	ANALISTA SISTEMAS-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	041	011	[illegible]	ANALISTA SISTEMAS-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	041	011	[illegible]	ANALISTA SISTEMAS-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	041	011	[illegible]	ANALISTA SISTEMAS-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	041	012	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]41	012	[illegible]	OPERADOR-OFICIAL

** TOTAL [illegible] UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 24

[illegible] F. Nac. 12/09/[illegible] Actividad [illegible]

F. Ingr. A.P. 01/03/[illegible]

[illegible] F. Nac. 13/11/52

[illegible] F. Ingr. A.P. 17/03/87

[illegible] F. Nac. 27/02/[illegible]

[illegible] F. Ingr. A.P. 21/11/62

9204685

* [illegible] ADMINISTRATIVA : [illegible].02.0[illegible].00 DIRECCION [illegible] CAPACITACION PORTUARIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO PIS.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	14	17	[illegible]14	[illegible]	111	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	1[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	SU[illegible]J[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		17	[illegible]41	012	[illegible]111	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	012	111	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]13	[illegible]13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]111	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]41	[illegible]	111	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	111	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]41	[illegible]13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		17	[illegible]41	[illegible]	[illegible]111	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]41	[illegible]12	[illegible]111	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]	J[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** 16

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 0[illegible].03.00.00 DIRECCION GENERAL DE ASESORIA TECNICA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	UNIDAD FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	13	[illegible]13	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]21	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]41	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]41	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	[illegible]11	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		27	[illegible]41	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		2[illegible]	[illegible]41	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		2[illegible]	[illegible]41	[illegible]11	[illegible]	[illegible]

[illegible] ADMINISTRATIVA ** 1[illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 05.00.00.00 DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

[illegible]	APELLIDOS Y NOMBRE	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	GRUPO FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	013	013	[illegible]	[illegible] ADMINISTRATIVO
[illegible]	CAJAL [illegible]	17	[illegible]	013	013	017	[illegible]

** TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : [illegible] DESPACHO [illegible] DE SECRETARIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON [illegible]	RENGLON FUNCIONAL	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] ADMINISTRATIVA **

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 06.00.00.02 ARCHIVO DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]1	01[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]1	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	1	01[illegible]	[illegible]11	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	01[illegible]	[illegible]11	AUXILIAR

** TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 05.00.00.03 UNIDAD REGULADORA DE TRAMITE

No. [illegible]	APELLIDOS Y NOMBRES	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	[illegible] FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17	21	[illegible]	013	[illegible]	J[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]1	013	[illegible]	J[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	12	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	11	13	[illegible]	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	OFICIAL

* TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 05.00.03.04 BIBLIOTECA

[illegible]	APELLIDO- [illegible]	GRADO [illegible]	GRADO OTP.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.00 DIVISION HACIENDA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	27	31	11	011	[illegible]	[illegible] DE DIVISION

** TOTAL [illegible] UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.02.01 SECRETARIA TECNICA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	27	[illegible]21	011	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** 1

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.03.02 SECRETARIA HACIENDA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCI[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]1	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0[illegible]1	013	[illegible]	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

a204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.03 DESPACHO HACIENDA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] Y GUY[illegible]	[illegible]	21	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible] MARIA	[illegible]	12	[illegible]	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	AUXILIAR

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 3

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.03.04 ARCHIVO HACIENDA

[illegible]	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]11	AUXILIAR

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.06 ACREEDORES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	23	041	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	[illegible]	OFICIAL

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 1[illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.07 CONTRALOR Y EJECUCION PRESUPUESTAL

[illegible]	APELLIDOS-NOMBRE	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	11	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.08 LIQUIDACION DE [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 19

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.09 CONTABILIDAD DE REMUNERACIONES AL PERSONAL

[illegible]	APELLIDO- NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO EF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCIONAL	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	11	25	021	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.10 CONTABILIDAD DE COSTOS

No.	APELLIDOS-NOMBRES	CLASE PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	015	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	23	041	011	[illegible]	CONTADOR-JEFE
[illegible]	[illegible]		23	041	011	[illegible]	CONTADOR-JEFE
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.01.11 CAJA Y BANCOS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	1	13	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]		16	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	041	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]		23	041	011	0366	[illegible]ISTA-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	021	013	[illegible]	[illegible] OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		9?	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.03.0?.12 DEUDORES

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	1	13	013	013	0013	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]		1?	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		1?	041	01?	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0013	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1?	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		14	041	012	0201	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 12

0004685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.0[illegible].0[illegible].13 CONTABILIDAD PROV[illegible]URIA

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	14	15	[illegible]13	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	013	[illegible]	J[illegible]
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		1[illegible]	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		12	041	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]	OFICIAL

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** 11

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.15 INVENTARIOS

No. CED.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] MARIA	[illegible]	12	013	012	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	VILLASTRA [illegible]	[illegible]	17	041	012	[illegible]	TECNICO CONTABLE-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0013	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.00.17 CONTROL CONTABLE

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	11	16	0?1	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	041	013	[illegible]	[illegible] CONTABLE-AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	25	041	011	[illegible]	[illegible]

** TOTAL [illegible] UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.0[illegible].18 DEPARTAMENTO CONTABLE

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]21	011	0057	CONTADOR[illegible] DEPARTAMENTO
1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]21	013	[illegible]	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.00.01.19 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD ANALITICA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01[illegible]	013	[illegible]	SUB-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]7	2[illegible]	021	011	[illegible]37	CONTADOR-JEFE DE DEPARTAMENTO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.01.0[illegible].00 DEPARTAMENTO DE T[illegible]SORERIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO EF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	013	013	0014	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	021	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	01[illegible]	0034	[illegible]

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

[illegible]

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.01.03.01 DESPACHO TESORERIA

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ORG.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	01[illegible]	[illegible]1	OFICIAL
[illegible]	VILLANUEVA [illegible]	[illegible]	7	[illegible]1	01[illegible]	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

a204625

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.01.01.02 TESORO

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	13	22	013	013	0037	SO[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

[illegible]

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.01.00.04 RECAUDACION

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	7	13	[illegible]1	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]1	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]1	013	[illegible]	OFICIAL

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.01.00.05 PAGOS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	OFICIAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	15	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

[illegible]

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.01.00 DEPARTAMENTO DE INGRESOS

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	2?	021	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.00.01 DESPACHO INGRESOS

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	11	11	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	041	013	0032	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	20	041	011	[illegible]	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.0[illegible].02 LIQUIDACIONES

C.I.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	4	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	4	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.00.03 INTERVENTORA Y PREVIO PAGO

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	013	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	[illegible]	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	013	[illegible]	[illegible]

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

0759126

[illegible]

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA : 57
PROGRAMA: LMER19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.00.05 VERIFICACIONES

NRO. FUNC.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	DIAZ DE [illegible]	[illegible]	15	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	CASAL ANA	[illegible]	12	013	013	0029	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	013	013	0016	OFICIAL
[illegible]	CHEVALIER [illegible]	[illegible]	9	013	013	0015	OFICIAL
[illegible]	SILVA [illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] ALICIA	4	11	021	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	4	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible] CRISTINA	4	11	041	013	0016	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.00.06 BALANCE DE PRESUPUESTOS

No.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	021	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	15	1[illegible]	013	013	0003	JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	013	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

0759128

[illegible]

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA : 59
PROGRAMA: LMER19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.00.07 CARGAS EN TRANSITO

C.I.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	20	20	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	041	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	[illegible]	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 07.02.00.09 FACTURACIONES

[illegible]	APELLIDOS Y NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	041	011	[illegible]	CONTADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	HERNANDEZ [illegible]	[illegible]	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] SILVEA	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.00.00.00 SUB-GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	32	[illegible]13	013	[illegible]	SUB [illegible] GENERAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	[illegible]13	013	[illegible]	GERENTE

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 0?.00.01.01 SECRETARIA ADMINISTRACION

[illegible]	APELLIDOS-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]		9	012	013	0013	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.02 DESPACHO ADMINISTRACION

[illegible]	APELLIDOS-NOMBRE	GRADO PROF.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	DIAZ R. [illegible]	[illegible]	21	015	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	015	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	021	011	[illegible]	CONTADOR-[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	4	6	041	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	041	013	[illegible]	JEFE

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 14

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.00.00.03 SEGUROS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] KELLY	13	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	11	19	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible] JOHN	1	12	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible] SHIRLEY	[illegible]	10	013	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

[illegible] LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA : 65
PROGRAMA: L[illegible]R19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.00.00.04 SERVICIO [illegible] EDIFICIO [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12	12	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	021	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] SILVIA [illegible]	[illegible]	[illegible]	013	011	[illegible]114	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	LIMPIA[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]21	011	[illegible]114	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	011	[illegible]114	[illegible]
[illegible]	[illegible] LUISA	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	ASIST[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]11	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]21	011	[illegible]114	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	AUXILIA[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]21	011	[illegible]114	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	011	[illegible]114	[illegible]
[illegible]	[illegible]TTA SILVI[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]21	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	ASIST[illegible]TAL-[illegible]ICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]41	[illegible]11	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.00.00.05 IMPRENTA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	13	[illegible]	018	[illegible]700	CAPATAZ IMPRENTA
[illegible]	[illegible]	17	13	[illegible]	018	700	CAPATAZ IMPRENTA
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	15	[illegible]	018	[illegible]221	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17	17	[illegible]	013	[illegible]220	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	15	[illegible]	018	[illegible]221	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1	1[illegible]	[illegible]	018	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	14	[illegible]	018	[illegible]221	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	15	[illegible]21	018	[illegible]221	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	14	[illegible]	018	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	[illegible]41	018	[illegible]3[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]41	018	[illegible]3[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4	14	[illegible]21	018	[illegible]221	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]41	01[illegible]	[illegible]22[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	CORTADOR(IMPRENTA)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	013	[illegible]220	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	013	[illegible]11	AUXILIAR

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 17

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.0[illegible].0[illegible].07 CONTRALOR DE CONSUMOS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]3.7	VILA [illegible]DYS	11	14	013	013	0019	SUB JEFE
1[illegible]7.[illegible]	[illegible]ASCOLLINI [illegible]CY	[illegible]	9	013	013	[illegible]01[illegible]	OFICIAL
1[illegible].[illegible]	[illegible] [illegible]IEVI		9	013	013	[illegible]01[illegible]	OFICIAL
1[illegible].[illegible]	[illegible] [illegible].MARIA	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.00.00.08 COMEDOR PORTUARIO

COD.	APELLIDOS-NOMBRE	GRADO	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	015	013	0070	ENCARGADO GENERAL COMEDOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	021	015	0077	AYUDANTE COCINERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	015	013	0121	ENCARGADO LIMPIEZA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	015	0076	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	041	015	[illegible]	ENCARGADO COCINA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	015	0076	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	021	015	0034	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	015	0077	AYUDANTE COCINERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	041	015	[illegible]	CAPATAZ DE LIMPIEZA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	0077	AYUDANTE COCINERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	015	0124	LIMPIADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 21

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.00.00.09 FOTOCOPIAS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	015	01[illegible]	0013	OFICIAL
121[illegible]	GARCIA C[illegible]	[illegible]	15	041	013	[illegible]	JEFE
15[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
16[illegible]	[illegible] FRANCISCO	[illegible]	9	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0013	OFICIAL

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA **

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.11 GUARDERIA INFANTIL

NRO. CED.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIS.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	5	5	041	015	0106	[illegible]
[illegible]	[illegible] MARIA	5	13	041	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	5	15	041	012	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	012	0301	MAESTRA GUARDERIA
[illegible]	[illegible]	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	[illegible]	5	12	041	011	[illegible]	MEDICO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	[illegible]	5	13	041	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0301	MAESTRA GUARDERIA
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0303	BABY SITTER
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0303	BABY SITTER
[illegible]	VASCONCELLOS [illegible]	5	11	041	012	0303	BABY SITTER
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0303	BABY SITTER
[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	041	[illegible]	0077	AYUDANTE COCINERO
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0303	BABY SITTER
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0301	MAESTRA GUARDERIA
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0301	MAESTRA GUARDERIA
[illegible]	[illegible]	5	11	041	012	0303	BABY SITTER
[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	041	[illegible]	0077	AYUDANTE COCINERO
[illegible]	[illegible]ASCO D. MARIA [illegible]	5	11	041	012	0303	BABY SITTER

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 20

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.01.0[illegible].00 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	11	2[illegible]	013	013	[illegible]7	SUB GERENT[illegible]
[illegible]	TAGARIA[illegible]	[illegible]	12	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]	[illegible]	011	[illegible]7	C[illegible]DEPARTAMENT[illegible]

** TOTAL [illegible] UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 0[illegible].01.0[illegible].01 DESPACHO ADMINISTRACION DE SERVICIOS

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] MARIANA	[illegible]	1[illegible]	013	013	00[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]1	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	0010	OFICIAL

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** 3

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.00.02 OPERACIONES CON EL EXTERIOR

NRO. CEDULA	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] FERNANDO	[illegible]	14	013	013	0039	SUB JEFE
[illegible]	CASTRO [illegible]	[illegible]	12	041	013	0037	SUB JEFE

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.01.00.03 CONTROL DE MATERIALES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	GRUPO FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] ALFREDO	11	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]		3	013	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		7	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		12	041	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]		10	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 10

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.01.00.04 PREVENTIVO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
1251 .3	PEREYRA RICARDO	11	17	014	013	0003	JEFE
15151. [illegible]	[illegible] A MARIA	4	11	021	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.03.05 LICITACIONES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] GLADYS	[illegible]	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] MARIA	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	[illegible]	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.01.01.06 SECRETARIA TECNICA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] MARIA	9	13	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible] SILVA [illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible] ROSA [illegible]	[illegible]	6	041	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] LAURA	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

920468

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.01.01 ADQUISICIONES

[illegible]	APELLIDOS-NOMBRE	GRADO PROF.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	OFICIAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	11	11	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	10	11	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 13

[illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.01.01.02 COMPRAS DIRECTAS

NRO. CED.	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] ANA MARIA	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	041	013	[illegible]	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

0204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.01.03 ALMACEN CENTRAL

No. CEDULA	APELLIDO Y NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	17	17	018	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	17	17	018	018	0710	CAPATAZ ALMACENES
[illegible]	[illegible]	11	15	015	015	[illegible]	CAPATAZ GENERAL ALMACENES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	018	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	VILLANUEVA [illegible]	[illegible]	[illegible]	015	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]		13	[illegible]	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	018	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	17	20	018	018	0725	SUPERVISOR GENERAL ALMACENES
[illegible]	[illegible]	14	14	[illegible]	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	13	13	[illegible]	018	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	015	015	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]		11	021	[illegible]	[illegible]	PEON ALMACEN
[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	018	018	[illegible]	JEFE SUPERVISOR ALMACENES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	041	[illegible]	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]		11	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	[illegible]	[illegible]	PEON ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	[illegible]	[illegible]	PEON ALMACEN
[illegible]	[illegible]		11	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	[illegible]	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	041	[illegible]	0711	CAPATAZ SURTIDOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible] WILLIAM	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible] FERNANDO	[illegible]	10	041	013	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	[illegible]	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] GRACIELA	[illegible]	6	021	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] CARLOS	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	013	0295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible] ISMAEL	[illegible]	9	041	013	0295	GUARDA ALMACEN

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 45

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.01.04 ALMACEN RIO BRANCO

[illegible]	APELLIDO- NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] LUIS	9	9	013	013	001[illegible]	OFICIAL
117[illegible]	[illegible]	5	11	041	01[illegible]	[illegible]71[illegible]	CAPATAZ ALMACENES
[illegible]	[illegible] JAIME	5	14	041	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	LOZANO [illegible]	5	11	041	015	[illegible]295	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	5	11	041	01[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
14[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	041	01[illegible]	0311	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] JUAN [illegible]	5	11	041	01[illegible]	[illegible]	GUARDA ALMACEN
[illegible]	[illegible]	5	14	041	01[illegible]	[illegible]71[illegible]	CAPATAZ ALMACENES

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.01.05 ALMACEN FLORIDA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	015	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.01.06 ALMACEN J. [illegible] CUESTAS

[illegible] CODIGO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	11	14	[illegible]	019	[illegible]	[illegible] ALMACEN

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.01.01.07 ALMACEN MACIEL

NO. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]		11	[illegible]	015	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17	19	19	018	[illegible]	CAPATAZ ALMACENES

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.02.00.00 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

No. CEDULA	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
[illegible]	[illegible]	[illegible]	29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] DEPARTAMENTO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.00.01 DESPACHO ADMINISTRACION DE PERSONAL

No. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	LIGAR... [illegible]	13	12	014	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	014	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	GARCIA [illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.00.02 ANTECEDENTES PERSONALES

NRO. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	OLIVIERI JUANA [illegible]	11	16	013	013	00[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible] GRACIELA	7	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	VILLALBA [illegible]	[illegible]	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] LYDIA [illegible]	9	12	013	013	0039	SUB JEFE
[illegible]	[illegible] YDA LUZ	9	12	013	013	0039	SUB JEFE
[illegible]	[illegible] CECILIA	[illegible]	6	021	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.00.03 CONTRALOR CARGOS Y FUNCIONES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	16	01[illegible]	013	00[illegible]	JEFE
141[illegible]	[illegible]	5	1[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] ACOSTA [illegible]	[illegible]	11	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.09.04 CONTRALOR ASISTENCIA

NRO. CODIGO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] FELIPE	[illegible]	14	013	013	[illegible]	[illegible]
1[illegible]717.7	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	041	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	021	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	021	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	[illegible]	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	[illegible]	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 13

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.00.05 HABILITACIONES

[illegible]	APELLIDO- NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	14	15	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	14	013	013	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	013	[illegible]	AUXILIAR

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

A.N.P.
INFORMATICA

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PROGRAMA: LMFR19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.00.06 REGISTRO MECANICO

C.I.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] JUAN	[illegible]	10	013	015	0034	CONTROL RELOJ II
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ III

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.02.0[illegible].07 SECRETARIA PERSONAL

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	AZCARAT[illegible] [illegible]	6	5	[illegible]41	01[illegible]	0311	AUXILI[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.02.00.08 ASIGNACIONES FAMILIARES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
[illegible]	[illegible] MARIA	17	17	012	01[illegible]	[illegible]	ASISTENTE SOCIAL-JEFE
[illegible]	[illegible] ELSA	[illegible]	14	013	013	[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	013	[illegible]	OFICIAL

** FIN DE UNIDAD ADMINISTRATIVA **

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.02.03.10 SERVICIOS PERSONALES Y PASIVIDADES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	YANNICELLI [illegible]	1[illegible]	14	013	013	00[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	CAMPARANO [illegible]	17	17	018	018	[illegible]	INHUMACION Y MANT.PANTEON
[illegible]	CASALES [illegible]	1[illegible]	14	013	013	00[illegible]	SUB JEFE
[illegible]	RIVAS [illegible]	[illegible]	10	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	16	014	013	00[illegible]	JEFE
1[illegible]	[illegible] C.LUIS		9	021	013	0011	AUXILIAR
1[illegible]	[illegible]		16	013	013	00[illegible]	JEFE
1[illegible]	[illegible]		10	013	013	0010	OFICIAL
1[illegible]	[illegible]		10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] LUIS	4	[illegible]	041	013	34	INHUMACION Y MANT.PANTEON

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 10

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.0[illegible].11 CONTROL RELOJ ED.SEDE

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	CASTRO [illegible]	7	16	021	015	0001	ENCARGADO GRAL.CONTROL RELOJ
[illegible]	VIGNAZZA [illegible] RAFAEL	1?	1?	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0035	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	5	9	041	015	0002	ENCARGADO TURNO CONTROL RELOJ
[illegible]	MARTINEZ [illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0005	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0005	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	5	9	021	015	0035	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0005	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	015	0005	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible] OLIVA	5	9	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	5	9	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I

** TOTAL [illegible] UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

92O4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 00.02.01.12 CONTROL RELOJ VARADERO

[illegible]	APELLIDOS-NOMBRE	[illegible] PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
1176 [illegible]	ALVAREZ S. [illegible]	5	10	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	5	9	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : [illegible].02.0[illegible].13 CONTROL RELOJ MARITIMA

NUM. EMPL.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	041	015	[illegible]	CONTROL [illegible] I
[illegible]	[illegible] JUAN	5	[illegible]	041	015	[illegible]	CONTROL [illegible] I
[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	041	01[illegible]	[illegible]	CONTROL [illegible] I
[illegible]	[illegible] RAFAEL	[illegible]	[illegible]	041	01[illegible]	[illegible]	CONTROL [illegible] I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	01[illegible]	[illegible]	CONTROL [illegible] I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	[illegible]	CONTROL [illegible] I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	015	[illegible]	CONTROL [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I

** TOTAL [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204695

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.02.00.14 CONTROL RELOJ SANIDAD

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible].	GRADO DIS.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	CASTILLO GILLERM	14	14	018	015	0034	CONTROL RELOJ II
[illegible]	MARTINEZ JOSE	[illegible]	[illegible]	021	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	LIMA ARTURO	[illegible]	[illegible]	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.02.00.15 CONTROL RELOJ COM. DCR PORTUARIO

NRO. CEDULA	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIS.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
11[illegible]12[illegible]	[illegible] ROBERTO	5	9	041	015	00[illegible]	CONTROL RELOJ I
13[illegible]	[illegible]	5	1[illegible]	041	015	0012	ENCARGADO TURNO CONTROL RELOJ
1[illegible].1	[illegible]	5	9	041	015	00[illegible]	CONTROL RELOJ I
1[illegible]	[illegible]	5	9	041	015	0035	CONTROL RELOJ I
1[illegible]1.7	[illegible]	5	9	041	015	0035	CONTROL RELOJ I
1[illegible].9	[illegible]	5	9	041	015	00[illegible]	CONTROL RELOJ I

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

a204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.02.03.16 CONTROL RELOJ DRAGADO

C.I.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
117 [illegible]	[illegible] CARLOS	5	10	041	015	0035	CONTROL RELOJ I
1?4[illegible].1	[illegible]	7	1?	013	015	0035	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	5	9	041	015	0035	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	015	0035	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible] V. [illegible]	5	9	041	015	0035	CONTROL RELOJ I

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

9904685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.02.00.17 CONTROL RELOJ TALLERES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] MIGUEL	[illegible]	9	[illegible]1	01[illegible]	00[illegible]	CONTROL RELOJ I
1276[illegible]	[illegible] MARISOL	[illegible]	9	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	VALLES [illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0035	CONTROL RELOJ I

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.02.0[illegible].20 CONTROL RELOJ COL[illegible]

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]21	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible] SANTOS [illegible]	[illegible]	9	041	015	[illegible]	CONTROL RELOJ I
[illegible]	[illegible] JUAN [illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	CONTROL RELOJ I

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.03.00.00 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

[illegible]	APELLIDOS-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	22	27	013	013	0035	GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

92044685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.03.00.01 DESPACHO SS. GENERALES

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	17	17	013	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	17	17	013	019	[illegible]	REPARACION RELOJES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	015	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	11	11	015	[illegible]	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	013	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	015	[illegible]	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]		9	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible] JESUS	[illegible]	9	041	013	[illegible]	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	041	013	[illegible]	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 13

9204685

* [illegible] ADMINISTRATIVA : 08.03.00.02 CENTRAL TELEFONICA

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	14	018	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	021	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	[illegible]	[illegible]	[illegible]

** [illegible] ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.03.00.03 CONSERVACION EDIFICIO SEDE

No.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	1	24	018	018	0720?	SUPERVISOR GRAL.SS.GENERALES
[illegible]	[illegible] RICARDO	15	16?	018	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	[illegible]	15	19?	018	018	0070	CERRAJERO
[illegible]	[illegible] MIGUEL	17	18	018	018	0315	HERRERO
[illegible]	[illegible]	15?	13	018	018	0490?	MECANICO MAQUINAS DE OFICINA
[illegible]	[illegible]	17	13	018	018	0430?	PINTOR
[illegible]	[illegible]	11	11	018	018	[illegible]	MECANICO SALA MAQ. EDIF.SEDE
[illegible]	[illegible]	15	15	018	018	0545?	SANITARIO
[illegible]	[illegible]	15	18?	018	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	41	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14?	041	018	00[illegible]	ALBAÑIL
[illegible]	[illegible] JULIO	[illegible]	11	021	018	03[illegible]	MECANICO SALA MA.EDIF.SEDE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	041	018	0070	CERRAJERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 13

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 03.03.00.05 PELUQUERIA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	041	01[illegible]	0[illegible]	PELUQUER[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

q2041685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.03.00.07 CONSERJERIA GENERAL

C.I. No.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	7	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	MARTINEZ ISABEL [illegible]	[illegible]	10	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	SALDANA ALBERTO	[illegible]	9	021	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	13	13	015	015	0102	ENCARGADO DE SERVICIO
[illegible]	CALVO [illegible] JOSE	[illegible]	13	021	015	0104	CONSERJE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] LUIS [illegible]	7	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] JUAN		9	021	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] JUAN [illegible]	[illegible]	9	021	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	1[illegible]	015	015	[illegible]	ENCARGADO ASCENSORISTA
[illegible]	[illegible]	7	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] JOSE [illegible]	7	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] C.JOSE [illegible]	[illegible]	9	021	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	021	015	0104	CONSERJE
[illegible]	[illegible] JUAN [illegible]	[illegible]	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	021	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] WALTER [illegible]	7	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	021	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	015	015	0130	ASCENSORISTA
[illegible]	[illegible]	7	9	015	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	14	14	013	015	0104	CONSERJE
[illegible]	[illegible]Z JUAN		9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	DIAZ JULIO	[illegible]	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] JUAN	[illegible]	[illegible]	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] LUIS	[illegible]	10	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] JULIO	[illegible]	7	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]		9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] COSTA WALTER		6	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	041	015	0103	MANDADERO
[illegible]	RODRIGUEZ YOLANDA	[illegible]	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] ANTONIA	[illegible]	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] OLGA	[illegible]	9	041	015	0130	ASCENSORISTA
[illegible]	[illegible] DANIEL	[illegible]	8	041	015	0103	MANDADERO
[illegible]	SILVA [illegible] M.	5	10	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] SANTOS		9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] OSCAR	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	5	10	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] REINA	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] JOSE	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	HIDALGO GUSTAVO	5	7	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	FREITAS FERNANDO	[illegible]	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] BRENDA	5	9	041	015	0130	ASCENSORISTA
[illegible]	[illegible]NANDEZ CARLOS	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	LORENZO ARTURO	4	5	021	015	0103	MANDADERO
[illegible]	RODRIGUEZ JUAN	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	MARTINEZ R JULIA	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	RESENDE M.MARITA	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	MARSET M HUGO	5	11	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	RODRIGUEZ U ELBIO	5	10	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	LUZARDO B HUGO	5	5	041	015	0108	MANDADERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 52

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.03.00.08 CAPATACIA DE LIMPIEZA

No. FUNC.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	OLIVERA [illegible]	[illegible]	10	021	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible] MARY	[illegible]	5	041	015	0105	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	015	0105	[illegible]
[illegible]	[illegible] AIDA	[illegible]	5	041	015	0105	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0105	PORTERO
[illegible]	MARTINEZ [illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	0105	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	015	0105	PORTERO
[illegible]	[illegible] JULIETA [illegible]	[illegible]	5	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	015	[illegible]	ASCENSORISTA

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

9204685

0759179

[illegible]

LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

PAGINA : 110
PROGRAMA: LMER19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.00 DEPARTAMENTO MEDICO

NUM. EMP.	APELLIDOS Y NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] RAUL	[illegible]	29	011	011	[illegible]	MEDICO-GERENTE DE DEPARTAMENTO
[illegible]	CRUZ DE LA [illegible] TERESA	[illegible]	13	013	013	[illegible]	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.01 OFTALMOLOGIA

NO. CED.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] ENRIQUE	[illegible]	22	011	011	0032	MEDICO-JEFE
[illegible]	[illegible] MARIA	[illegible]	12	041	012	0152	OFTALMOLOGO OFICIAL

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.02 CARDIOLOGIA

N. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]1.	[illegible] SANTOS [illegible]	[illegible]	24	013	011	0[illegible]1	MEDICO-SUB GERENTE
1[illegible].	ALAGIA [illegible]	[illegible]	12	[illegible]41	011	[illegible]3	MEDICO
[illegible].	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]41	012	[illegible]	CARDIOLOGIA-OFICIAL
[illegible]	[illegible] CARLOS	[illegible]	11	041	012	0242	ENFERMERIA-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]41	013	[illegible]	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

8204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.03 FISIOTERAPIA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] SUSANA	1[illegible]	16	021	01[illegible]	C131	FISIOTERAPEUTA-JEFE

** TOTAL DE [illegible] ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

0759183

[illegible]

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA : 114
PROGRAMA: LMER19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.04 OTORRINOLARINGOLOGIA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	[illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	22	013	011	[illegible]	MEDICO-JEFE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	041	011	[illegible]	MEDICO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

[illegible]
INFORMATICA

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.00.05 CERTIFICACIONES

NRO. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
1[illegible]7.1	[illegible]AVIA [illegible] CARLOS	12	20	012	011	0035	MEDICO
[illegible]	[illegible]ILLER RAUL	7	20	013	011	0033	MEDICO
[illegible]	[illegible]ZALEZ JOS[illegible]	5	20	041	011	0033	MEDICO
1[illegible]	[illegible]ARR[illegible] [illegible]	5	20	041	011	0033	MEDICO
1[illegible]	ZILLAS[illegible] RAUL	[illegible]	20	013	011	0033	MEDICO
1[illegible]	[illegible] LUIS	4	12	021	012	[illegible]199	PRACTICANTE
[illegible]	[illegible] CARL[illegible]	4	19	021	011	0033	MEDICO
1[illegible]	[illegible]RIGU[illegible] Z [illegible]A[illegible]IA	1	19	021	011	0033	MEDICO
1[illegible]	VALL[illegible]A L[illegible] MARIA [illegible]	1[illegible]	18	021	011	0033	MEDICO

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.07 RAYOS X

CED. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]7.	AGUIAR [illegible]	1[illegible]	14	013	012	[illegible]172	RADIOLOG-SUB JEFE
11[illegible]	MACCI[illegible] GUSTAVO	[illegible]	15	013	012	[illegible]171	RADIOLOGO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

A.G.P.
INFORMATICA

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.08 LABORATORIO

NRO. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]NAVENTE [illegible]	17	22	012	011	00[illegible]2	[illegible]-JEFE
[illegible]	SILVA JOSEFINA	[illegible]	17	013	012	[illegible]151	LABORATORISTA-JEFE
[illegible]	[illegible] DOMINGO	1[illegible]	19	012	013	00[illegible]	JEFE
[illegible]	[illegible]	4	16	021	011	00[illegible]3	MEDICO
[illegible]	[illegible] JUAN C.	5	11	041	012	[illegible]153	LA[illegible]ISTA-[illegible]ICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.09.09 VIAS URINARIAS Y DERMATOLOGIA

NRO. CTR.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]141.[illegible]	VELAZCO GUSTAVO	26	26	011	011	00[illegible]1	MEDICO-SUB GERENTE
[illegible]374.[illegible]	BRAGA ARR[illegible]UI[illegible]E	9	22	013	011	0032	MEDICO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.00.10 FARMACIA

REG. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
1[illegible]44.7	[illegible] FILOMENA	18	19	021	012	[illegible]230	FARMACIA-JEFE
133[illegible]1.7	ALVES MARIA	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
1544[illegible].7	SILVESTRI [illegible]	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.03.11 ENFERMERIA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	GARCIA A. [illegible]IVIA	[illegible]	9	013	012	[illegible]243	[illegible]-AUXILIAR
137[illegible].	CABALLERO [illegible]	[illegible]	12	041	012	[illegible]242	ENFERMERIA-OFICIAL
[illegible]	[illegible] ALICIA	[illegible]	11	041	012	[illegible]242	[illegible]-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	041	012	[illegible]242	[illegible]-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	041	011	[illegible]83	MEDICO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	041	012	[illegible]243	[illegible]-AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	041	012	[illegible]	[illegible]-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.01.12 EMERGENCIA(EMERGENCIA EPIF.SEOL)

No. CARGO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible] TALAVERA	13	20	012	011	0033	MEDICO
147[illegible].	[illegible] CARLOS [illegible]	[illegible]	5	041	012	[illegible]43	ENFERMERIA-AUXILIAR
[illegible].7	[illegible] ATAYLA	[illegible]	5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.13 SALA DE GUARDIA

[illegible]	[illegible]	GRADO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	20	013	011	0033	[illegible]
[illegible]	[illegible]	5	1[illegible]	[illegible]41	011	0033	MEDICO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	013	011	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	013	011	0033	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]21	011	0033	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]21	011	0033	[illegible]

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.15 ODONTOLOGIA

NRO. CEDULA	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	[illegible]
[illegible]	VAZQUEZ [illegible] ANTONIO	[illegible]	22	013	011	[illegible]	ODONTOLOGO-JEF
[illegible]	YA[illegible]EZ [illegible]	[illegible]	25	013	011	[illegible]	ODONTOLOGO-SUB GERENTE
[illegible]	BALTASAR, [illegible]	[illegible]	10	[illegible]21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	20	013	011	[illegible]114	ODONTOLOGO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	013	011	[illegible]114	ODONTOLOGO
[illegible]	[illegible] DAVID	[illegible]	11	[illegible]21	[illegible]	[illegible]	ASISTENTE DENTAL-OFICIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	011	[illegible]114	ODONTOLOGO

** TOTAL [illegible] UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.00.16 POLICLINICA DE PSICOLOGIA

[illegible]	APELLIDO-NOMBRE	RANGO [illegible]	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	013	012	0121	SICOLOGO-JEFE
[illegible]	[illegible] Z LUIS [illegible]	[illegible]	16	041	012	0121	SICOLOGO-JEFE
[illegible] .7	[illegible]	[illegible]	16	041	012	0121	SICOLOGO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** [illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.00.17 JUNTA MEDICA

NRO. CEDULA	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO EF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
1560[illegible]	PEREIRA T WILMA	5	1[illegible]	041	013	000[illegible]	JEF[illegible]

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.01.00 ADMINISTRATIVO

NO. CEDULA	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORIGINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	STANGANELLI MARIA	27	27	013	013	0036	GERENTE
[illegible]	[illegible] JOSE	11	17	021	013	[illegible]	JEFE
[illegible]	MARTINEZ [illegible]	[illegible]	[illegible]	015	015	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible]UTTI CARMELO	[illegible]	9	015	015	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible] MARIA	[illegible]	1[illegible]	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] NELSON	[illegible]	1[illegible]	041	015	[illegible]034	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	041	015	[illegible]034	CHOFER
[illegible]	[illegible]RALES HUGO	[illegible]	[illegible]	041	015	0034	CHOFER
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] MAURICIO	[illegible]	[illegible]	041	015	[illegible]34	CHOFER

* TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

9204685

**** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ****

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.01.01 FICHAJE

REG. CONT.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
12374.5	BELARRA MARIA	9	12	013	013	0009	SUB JEFE
13825.5	SALVERAGLIO LUIS	5	10	041	013	0010	OFICIAL
155[illegible].4	PERDIGON MARTA M.	5	6	041	013	0011	AUXILIAR
15667.[illegible]	GRIPPO A SUSANA	5	6	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.01.02 CONSERJERIA Y LIMPIEZA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5334.5	VILLAR JUAN	9	13	015	015	0104	CONSERJE
7[illegible].4	GONZALEZ WALTER	12	12	015	015	0105	SUB CONSERJE
11640.[illegible]	RODRIGUEZ LUIS M.	5	6	041	015	0124	LIMPIADOR
13[illegible]2.3	BUKLIF NICODEMO	5	9	041	015	0108	MANDADERO
142[illegible]3.2	ARRECHE NELLY	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
142[illegible].4	PEREZ MIRIAM	5	9	041	015	0108	MANDADERO
15305.4	VALERIO S MIRTA R	5	5	041	015	0108	MANDADERO
155[illegible]7.3	SANCHEZ M GLADYS	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 08.04.02.00 SEGURIDAD Y MEDICINA LABORAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7452.3	PATINO A:MARTHA E	6	20	013	011	0083	MEDICO
11022.1	VARGAS TUSNELDA	9	13	013	013	0008	JEFE
124[illegible].7	NICOLINI ALICIA	9	12	013	013	0009	SUB JEFE
14334.2	FONTES ROBERTO	5	10	041	013	0010	OFICIAL
14[illegible]	CARDOZO JORGE	5	11	041	013	0010	OFICIAL
14[illegible]	GIL RAFAEL	5	11	041	013	0010	OFICIAL
152[illegible]4.[illegible]	SUAREZ D RUSANA C	4	6	041	013	0011	AUXILIAR
15634.[illegible]	FORTUNY G JUANA I	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.00 SUB-GERENCIA GRAL.COMERCIAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5773.5	BALMELLI ALFREDO	32	32	013	010	0004	GERENTE GENERAL
10590.3	SATUT NAWATH	9	13	013	013	0009	SUB JEFE
15581.[illegible]	SALDANA B CARLOS	21	24	021	012	0002	AYUDANTE TECNICO-SUB GERENTE
15734.7	GONZALEZ S.JULIO	5	27	041	012	0001	AYUDANTE TECNICO-GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.01 SECCION RADIO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3114.1	NASER A ROSA M	10	10	013	016	0171	ENDO.TURNO RADIOTELEFONISTA
8222.[illegible]	GONZALEZ MARIO	14	14	013	016	0175	ENCARGADO RADIOTELEFONISTA
[illegible]	IRIGOYEN N MARTIN	9	14	021	016	0165	ENCARGADO GENERAL RADIOPERADOR
10211.1	GARIN NELSON	5	11	021	016	0175	ENCARGADO RADIOTELEFONISTA
10[illegible]1.3	GADEA ROBERTO	8	11	021	016	0175	ENCARGADO RADIOTELEFONISTA
120[illegible].0	MARTINEZ P JOSE	5	9	041	016	0171	ENDO.TURNO RADIOTELEFONISTA
131[illegible]	GARRIDO MANUEL W.	5	11	041	016	0175	ENCARGADO RADIOTELEFONISTA
13952.7	POSE ENRIQUE	5	9	041	016	0170	RADIOTELEFONISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

0204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.02 SECRETARIA COMERCIAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9460.7	AROSTEGUI AROMA	10	18	013	013	0008	JEFE
10906.5	AYALA MARIA	9	12	013	013	0009	SUB JEFE
11442.1	FASSI WASHINGTON	5	10	041	013	0010	OFICIAL
15251.2	FERNANDEZ C LIDIA	4	10	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.03 OFICINA COMPLEJO FRIGORIFICO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
3534.[illegible]	PORTA ALFONSO	25	27	012	013	0006	GERENTE
7544.[illegible]	KOCH LUIS	3	13	013	013	0009	SUB JEFE
7564.[illegible]	CORBELO RUBEN	13	13	015	015	0034	CHOFER
[illegible]	ROSA LEITE NELSON	5	11	021	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	MONTERO GARIBALDI	5	11	021	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	DUEGLES RUBEN	13	17	018	018	0466	MAQUINISTA COMPLEJO FRIGORIFIC
[illegible]	MALLADA RAFAEL	14	20	018	018	0705	CAPATAZ MANT.COMPLEJO FRIGORIF
[illegible]	STORUTO LEONARDO	11	18	012	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
[illegible]	CASTRO WELLINGTON	5	7	021	015	0106	PORTERO
10574.0	RODRIGUEZ HECTOR	5	13	021	018	0375	MECANICO
[illegible]	VELAZQUEZ ROBERTO	11	17	018	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	SILVERA HORACIO	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	FERNANDEZ RICARDO	5	11	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	NUNEZ C JOSE	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	IMAZ B JOSE C	5	13	041	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	RUIZ JUAN	5	17	041	018	0466	MAQUINISTA COMPLEJO FRIGORIFIC
[illegible]	MARTINEZ JORGE	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	GIACOBONI WALTER	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	GONZALEZ JUAN P	5	13	041	018	0435	MECANICO Y SOLDADOR
[illegible]	DONALI RUBEN	4	17	021	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	RIGANTI JORGE	4	13	021	018	0008	AYTE.MAQUNISTA COMPLEJO FRIG.
[illegible]	ARCE JORGE	6	13	021	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
[illegible]	FONTELA C.OSCAR	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	PUGLIA F. HECTOR	5	10	041	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	LAGOS OSVALDO	3	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	KURTA ALEJANDRO	5	17	041	018	0466	MAQUINISTA COMPLEJO FRIGORIFIC
[illegible]	COUTO ANTONIO	5	13	041	018	0008	AYTE.MAQUNISTA COMPLEJO FRIG.
[illegible]	VARELA U.SERGIO	8	10	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	FABRICIO WALTER J	5	9	041	015	0034	CHOFER
[illegible]	STRUYA PEDRO	5	13	041	018	0375	MECANICO
[illegible]	[illegible]LLANI EDUARDO	8	13	021	018	0008	AYTE.MAQUNISTA COMPLEJO FRIG.
[illegible]	BARBISAN LUIS	5	13	041	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	FRETES GABRIEL	4	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	DE MELLO JOSE	5	9	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	CABRERA CARLOS	5	5	041	015	0106	PORTERO
[illegible]	DELLA VALLE JORGE	5	14	041	018	0375	MECANICO
[illegible]	CORBO ANIBAL	5	17	041	018	0466	MAQUINISTA COMPLEJO FRIGORIFIC
15197.7	MILETIC L ANTONIO	5	21	041	018	0348	JEFE SALA MAQ.COMPLEJO FRIG.
15213.2	ADAM COLOMBO IRMA	4	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	FORT P VIRGINIA C	4	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	TRICANICO S EDITH	4	9	041	013	0010	OFICIAL
15254.5	TAPIA F MIGUEL A	4	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	ALMADA S NESTOR	5	13	041	018	0008	AYTE.MAQUNISTA COMPLEJO FRIG.
15510.1	CHIRICO R LUIS A	5	9	041	015	0124	LIMPIADOR
15570.5	PERDOMO D OSCAR M	5	24	041	013	0007	SUB GERENTE
15594.5	VELARDE ANGEL D	5	9	041	013	0010	OFICIAL
15617.4	VASSALLO ERNESTO	5	9	041	013	0010	OFICIAL
15692.7	FALERO R HUGO	5	9	041	013	0010	OFICIAL
15693.[illegible]	DELLA VALLE OSCAR	5	13	041	018	0375	MECANICO
15694.3	ROSE L EDUARDO	5	13	041	012	0005	AYUDANTE TECNICO-OFICIAL
15714.[illegible]	ALVES R.ALEJANDRO	5	13	041	018	0008	AYTE.MAQUNISTA COMPLEJO FRIG.
15715.6	RODRIGUEZ MODESTO	5	17	041	018	0466	MAQUINISTA COMPLEJO FRIGORIFIC
15716.4	SAN JULIAN ALVARO	5	13	041	018	0008	AYTE.MAQUNISTA COMPLEJO FRIG.
15719.8	CAMPUGIANI EDGARO	5	20	041	018	0705	CAPATAZ MANT.COMPLEJO FRIGORIF
15825.5	SALDAÑA ALFREDO	5	30	041	011	0024	DIRECTOR TERMINAL CONTENEDORES

9204685

133

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.05 SECCION CONTENEDORES

Nº. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
[illegible]	RUIZ [illegible].JUAN [illegible].	24	27	014	014	0011	GERENTE
[illegible]	MARQUEZ ANGEL	20	22	014	014	0002	SUB GERENTE
[illegible]	ORTEGA MARTINS W	5	13	021	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	[illegible] A ATILIO	12	12	016	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	[illegible] LUIS	5	10	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	GONZALEZ [illegible]	5	10	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	PEREZ OSCAR	15	15	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	ADAIME ALBERTO	15	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
[illegible]	[illegible] BLANCO [illegible]	5	13	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	ACOSTA M.ARANZAZU	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	LUCAS HECTOR	5	12	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	HIDALGO ENRIQUE	5	13	021	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	[illegible] MARCOS	5	13	021	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	GUTIERREZ ABEL	15	21	016	016	0012	ENCARGADO GRAL.CONTENEDORES
[illegible]	ESPINA [illegible]	[illegible]	10	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	LAGO [illegible] JULIO	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	016	016	0013	SUB ENCG. GRAL CONTENEDORES
[illegible]	SORIA R. [illegible]	9	9	021	017	0014	OPERADOR DE GRUA
[illegible]	[illegible]	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	RODRIGUEZ HUGO	9	10	013	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	GONZALEZ MARIA	11	12	013	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	VAZQUEZ ARTURO	12	27	013	013	0006	GERENTE
[illegible]	[illegible] WALLER [illegible]	13	13	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	RUIZ ACOSTA LUIS	9	9	017	017	0044	ENGRASADOR
[illegible]	ACOSTA [illegible]. JULIO	5	10	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	PAULINI RAMON	7	7	015	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
[illegible]	RUSSO FRANCISCO	5	14	013	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	NUÑEZ ANTONIO	9	11	013	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	PINTADO JULIO	7	10	015	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	AMARO JUAN	5	13	021	016	0008	MOTORISTA SELOTTI
[illegible]	BATISTA DANTE	5	7	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	CIRISOLA JOSE LUI	13	13	017	017	0012	PATRON 2DA.
[illegible]	[illegible] ERNESTO	9	11	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	FACAL NESTOR	13	13	014	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	PINTOS I NICIDA	9	11	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	ORAN CARLOS	5	13	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	MARINA JOSE	12	12	014	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	GOMEZ GENTA MARIO	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	CABRERA JOSE	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	MARTINEZ LUIS	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	CALLEROS OSCAR	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	BARRIOS MIGUEL A	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	SANTOS G.ANGEL A.	9	9	015	016	0197	CHOFER CAMION
[illegible]	MIRANDA R ROBERTO	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	MARTINELLI G LUIS	5	20	041	014	0019	JEFE DE ZONA
[illegible]	VENTURINO SERGIO	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	ALMEIDA P TELMO	5	12	041	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	BUENO LUIS	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	SORIA CARLOS M	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	CARRILLA C OSVALDO	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
12111.1	SOTARO MIGUEL	5	11	041	013	0010	OFICIAL
12135.0	PIÑEIRO MARTIN JO	5	12	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	MASULLO RUBEN A	5	10	041	013	0010	OFICIAL
12157.3	FERNANDEZ G HUGO	5	9	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
12178.0	LAMBACH D WALDEMA	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
12211.[illegible]	TREGLIA [illegible] HUGO A	5	11	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.05 SECCION CONTENEDORES

REG. COBR.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
12212.7	COSTA EDGARDO	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	SILVERA ARTURO	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
12373.7	PENA HUGO H	5	13	041	016	0055	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	GUILLEN JORGE	11	11	014	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	BELLO MIGUEL	11	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	RODRIGUEZ R ITALO	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	GARCIA JUAN	11	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	SOSA SEBASTIAN	5	20	041	017	0009	PATRON DE ALTURA
[illegible]	[illegible]	3	3	013	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	MARTINEZ NORMA	9	16	013	013	0008	JEFE
[illegible]	[illegible] JUAN A	5	13	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	[illegible] HENRY	5	13	041	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	[illegible]	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	RAMOS SORIA JULIO	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	HERNANDEZ OMAR	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	FRANCAFI [illegible]	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	MARTI[illegible]A FRANC[illegible]	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	CELESTINO JUAN	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	PEREZ [illegible]	4	10	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	CASTRO CARLOS	4	11	021	017	0014	OPERADOR DE GRUA
[illegible]	SANCHEZ RAUL	5	9	041	016	0107	CHOFER [illegible]
[illegible]	CAITANO DE [illegible] A	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	ESPINOSA C JORGE	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	MENDEZ MAXIMO C	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	COSTA VAL [illegible]	4	13	021	015	0005	MOTORISTA
[illegible]	REY CARLOS	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	MIRANDA HECTOR	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	PEREZ WALTER	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	ROJAS OLIVER	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	HERNANDEZ JORGE	4	10	021	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	[illegible] CORDOBA	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	KAUFFMAN RAUL	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	CORREA MORA WALTER	5	14	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	PIGLI PIO MIGUEL	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	ALVAREZ A. JORGE	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
13277.7	GARAY MIGUEL	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	VIURRARENA ANTONI	13	21	021	017	0030	JEFE DE MAQUINAS
[illegible]	VIDAL [illegible] RODOLFO	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
[illegible]	MARTINEZ HECTOR	5	13	041	016	0005	MOTORISTA
13411.4	INTROINI R. RAUL	8	14	021	018	0375	MECANICO
[illegible]	ROMAN JORGE [illegible]	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
13525.1	CANTERO EDUARDO	5	10	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
[illegible]	ROJAS SANDALIO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	MIGNOT GABRIEL	9	15	021	017	0040	MOTORISTA
[illegible]	GONZALEZ RAUL	5	18	041	017	0012	PATRON 2DA.
[illegible]	DOS SANTOS ELIO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	DORAL NELSON	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	GONZALEZ DANIEL	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	FERNANDEZ NESTOR	4	11	021	013	0010	OFICIAL
14265.3	BAUBETA CARLOS A.	5	21	041	012	0090	OPERADOR-JEFE
14351.1	YIANSENS WILLIAM	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
14354.4	DO CAMPO WALTER	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
14511.0	TAPIA ROBERT	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
14522.7	MARTINEZ JUAN	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
14524.3	DA SILVA DANIEL	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
14525.0	CARBONE MIGUEL	5	13	041	016	[illegible]	[illegible]

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.05 SECCION CONTENEDORES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
[illegible]	PENSADO HUGO	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
[illegible]	VEGA B SANTIAGO	5	12	041	013	0019	SUB JEFE
[illegible]	MANDORLA JUAN	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
[illegible]	RODRIGUEZ ANTONIO	5	13	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	CIACCIO JORGE	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	RODRIGUEZ ANIBAL	5	10	041	016	0134	ENCARGADO CHOFER
[illegible]	MENDEZ JOSE	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	PEREZ HECTOR	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
[illegible]	ALMADA [illegible]	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	CEPEDA JOSE	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	[illegible]ERACHINI CARLOS	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
[illegible]	FERRARA JOSE	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	PRADO WASHINGTON	5	13	041	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	[illegible] HUMBERTO	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	SANTOS JESUS	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	MARINO JULIO C.	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	MOYANO HUGO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	GARCIA MIGUEL	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	REYES JUAN C	4	13	021	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	SORRENTI R DANIEL	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] S HECTOR	4	9	041	017	[illegible]	MANGUERO MAQUINA
[illegible]	CASTRO A GABRIEL	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	NEGRI S MARIO [illegible]	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	VACCAREZZA FLAVIO	5	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	PEREZ A PABLO [illegible]	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
[illegible]	CANALE P LUIS [illegible]	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
[illegible]	PANIZZOLO P HERNA	4	11	041	017	0041	[illegible] MOTORISTA
[illegible]	GONZALEZ MARIO	5	3	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	PERDOMO BERNARDO	5	21	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	GUILLEN NELSON R	13	13	021	016	0009	OPERADOR GRUA PORTACONT/ELECTR
[illegible]	[illegible] ALEJANDRO	13	13	021	016	0010	OPERAD.GRUA PORTACONT/ELECTRON
[illegible]	LOZANO S RICARDO	13	13	021	016	0011	OPERAD.GRUA PORTACONT/MECANICO
[illegible]	[illegible] A NELSON O	5	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	GARRE L BLANCA R	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	RAPETTI C ROBERTO	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	CURCIO S JUAN C	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	PEREZ M ALFONSO	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
15674.[illegible]	GARCIA LL JUAN	5	13	041	016	0007	MOTORISTA KALMAR
[illegible]	CABRAL B DANIEL	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	CORRALES D MARIO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	LETTIERI C JORGE	5	13	041	016	0008	MOTORISTA BELOTTI
15691.[illegible]	MARTINEZ D ANIBAL	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
15701.[illegible]	BARES A VENANCIO	5	9	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
15704.[illegible]	MARQUEZ LL.PEDRO	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	ALBES F JUAN C	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
[illegible]	LLANES C ALVARO	5	13	041	016	0010	OPERAD.GRUA PORTACONT/ELECTRON
[illegible]	SILVEYRA T.VICTOR	5	10	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
15742.0	ALARCON EROS	5	9	041	013	0010	OFICIAL
15743.2	TESTA G.CLAUDIO E	5	9	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
15752.7	SILVERA WASHINGTO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
15759.5	MOREIRA JOSE	5	13	041	016	0005	MOTORISTA
15783.4	CABRERA ENRIQUE	5	5	041	014	0022	CAPATAZ CONTENEDORES
15812.1	BARRAN RODOLFO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
15827.9	SCARCELA D GUSTAV	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
15829.5	CABRERA D JULIO	5	5	041	016	0213	PEON
15842.8	BORRAS [illegible]	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

136

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.00.00.05 SECCION CONTENEDORES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
[illegible]	ACOSTA C. FABIAN	5	5	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
[illegible]	[illegible]ABLI B. DANIEL	5	5	041	015	0219	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	PERDIGON P. ADOLFO	5	5	041	015	0219	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	COUSEIRO ANTONIO	5	25	041	017	0045	ELECTRICISTA
[illegible]	LOPEZ CARLOS	5	13	041	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
[illegible]	GALLARDO HECTOR	5	27	041	017	0030	JEFE DE MAQUINAS
[illegible]	VIRGIL GASTON	5	27	041	014	0003	GERENTE DE CONTENEDORES
[illegible]	[illegible]AOLA F. HUGO A.	27	27	021	017	0035	CAPITAN BUQUE GRUA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 176

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.00 DEPARTAMENTO DE PUERTOS DEL INTERIOR

NRO. CEDULA	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	PAPARAMBORDA NEL.	5	27	013	013	0005	GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

0204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.01 DESPACHO PUERTOS DEL INTERIOR

NRO. [illegible]	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
13747.1	GARCIA ENRIQUE	5	23	041	011	0061	CONTADOR-JEFE
141[illegible]	DOMINGUEZ JESUS	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	VALLIDAL A FRANCI	5	25	041	013	0007	SUB [illegible]
[illegible].2	DELGADO R RENE C	5	13	041	013	00[illegible]	SUB JEFE
[illegible].2	MUSACCHIO ANTONIO	5	20	041	013	[illegible]	JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.02 PUERTO COLONIA

NRO. CI/P	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
[illegible]	CABRERA ROLF	5	10	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	CARRO RUDIS	14	18	013	013	0013	JEFE
[illegible]	DIAZ CARLOS	5	11	021	015	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	OSUCA JULIO	5	5	021	015	0103	MANDADERO
[illegible]	ARELLANO ALBERTO	5	9	021	015	0134	LIMPIADOR
[illegible]	TERRA JULIO A	5	14	021	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	[illegible] JULIO	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	[illegible] EDGARDO	5	15	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]	SALDUBIDE ELISEO	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	OLIVERA NESTOR	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	ALMEIDA CARLOS	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	ALVAREZ YOYITO	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	APARICIO ANTONIO	5	11	041	015	0005	MOTORISTA
[illegible]	BARILKO MARIO	5	5	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	BARILKO OSCAR	5	11	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	CASTRAS LUIS	5	12	041	015	0005	MOTORISTA
[illegible]	[illegible] JUAN	5	11	041	015	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	LUQUISAMO RONALD	5	10	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	MARTINEZ CARLOS	5	10	041	01[illegible]	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	[illegible]OTTI EDUARDO	5	5	041	019	0325	HERRERO DE PONTONES
[illegible]	CARRAGUA ALFREDO	5	5	021	015	0145	SERENO LITORAL
[illegible]	CARRO HUGO	5	10	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	ARIAS JUAN	5	12	041	015	0005	MOTORISTA
[illegible]	COTINELLA CLAUDIO	5	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	CASTRAS ANTONIO	9	9	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	RODRIGUEZ HORACIO	9	12	013	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	PICASSO ELSO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	ARAUJO OSVALDO	5	11	041	015	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	DIAZ JOSE	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	ARAUJO ARMANDO	5	11	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] LUIS	5	20	041	014	0013	JEFE DE ZONA
[illegible]	FLORES MANUEL	5	5	041	013	0325	HERRERO DE PONTONES
[illegible]	CARRAGUA DANIEL	5	5	041	015	0145	SERENO LITORAL
[illegible]	BLANCO HUGO	5	10	041	015	0121	ENCARGADO LIMPIEZA
[illegible]	CABRERA EDUARDO	5	13	041	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	BERMUDEZ JOSE	5	12	041	018	0430	PINTOR
[illegible]	CORAZONA CESAR	5	11	041	018	[illegible]	CARPINTERO
[illegible]	PINTOS HEVER	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	CHAVES SANTIAGO	5	12	041	019	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	ARELLANO ANDRES	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	CHAPARRO MARIO	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	VILLAGRAN HENRY	5	9	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	SUTTINO LUIS	5	12	041	019	0375	MECANICO
13511.1	CABRERA JORGE	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	ARAUJO RUBEN	5	10	041	018	0315	HERRERO
13574.[illegible]	RAFFO LUIS	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
13577.[illegible]	DA SILVA CARLOS	5	13	041	019	0375	MECANICO
1421[illegible].2	OCHOA SUSANA	5	12	041	013	0009	SUB JEFE
14320.[illegible]	CORNO HUGO	5	10	041	016	0154	CAPATAZ LITORAL
14557.3	MENENDEZ ODALIS	5	11	041	016	0136	CHOFER REMOLQUE
14577.1	ETCHENIQUE FELIX	5	10	041	013	0010	OFICIAL
14693.3	CHAVES JUAN	5	9	041	013	0010	OFICIAL
14851.0	LARRAMA RICHARD	4	10	021	018	0065	CARPINTERO
15163.2	PEROTTI INGEMAR	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
15164.7	ARELLANO C ADAN	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
15165.6	FERNANDEZ MIGUEL	5	7	041	015	0145	SERENO LITORAL

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.02 PUERTO COLONIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
1.157.0	TERRA A. JULIO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	[illegible] GERVASIO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	LOPEZ [illegible] JUAN	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] WASHINGTO	5	7	041	015	0145	SERENO LITORAL
[illegible]	CABRERA A SONIA [illegible]	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	DOMINGUEZ IGNACIO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	JACOBSON V JOSE [illegible]	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	[illegible]LLANO [illegible] LUIS A	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	[illegible] HUGO	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	DA SILVA D MARIA	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	[illegible] RICARDO	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 67

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.03 PUERTO NUEVA PALMIRA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
[illegible]	[illegible]	16	15	016	015	0001	ENCARGADO GENERAL DE GRUAS
[illegible]	TROYA RAUL R[illegible]	9	1[illegible]	021	015	0143	SERENO
[illegible]	[illegible] ARISTIDES	15	1[illegible]	013	014	0011	ADMINISTRADOR
[illegible]	[illegible]NGOA ALICIA	10	12	013	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	[illegible]	11	15	013	013	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
[illegible]	[illegible]	11	12	018	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	PEREYRA [illegible]	11	11	013	013	0050	CARPINTERO
[illegible]	BUENAVENTURA [illegible]	5	10	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	MORALES [illegible]	5	11	021	015	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	OLMOS FREDIS	5	12	021	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	TORRES [illegible]	5	5	041	015	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	CASTROMAN RAMON	5	5	041	015	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	[illegible] JOSE	5	5	041	015	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	BERMUDEZ DANIEL	5	10	041	015	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	[illegible]ELLA RUBEN	5	7	041	015	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	DIAZ HUGO	5	10	021	015	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	[illegible]	5	10	041	015	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	RIVERO SERGIO	[illegible]	10	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	11	11	018	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible]	5	5	041	015	143	SERENO
[illegible]	[illegible]	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
[illegible]	[illegible]	5	11	041	013	0005	ALBANIL
[illegible]	[illegible]	5	14	041	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	[illegible] FELIX	5	12	041	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	[illegible] JULIO	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] RAMON	5	11	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	[illegible]	5	7	041	015	0210	PEON DE EXPLOTACION
[illegible]	RUIZ MORENO JOSE	5	10	041	013	0010	OFICIAL
[illegible]	[illegible] LUIS	5	12	021	015	0005	MOTORISTA
[illegible]	[illegible] ANDRES	5	11	041	013	0005	ALBANIL
[illegible]	GARCIA LUIS A	5	10	041	015	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	[illegible] GABRIEL	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
[illegible]	[illegible] JUAN C	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 33

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.04 PUERTO FRAY BENTOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7535.[illegible]	MOSCARELLI ALFRED	15	15	013	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	CAMPOS ELBIO	5	10	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	TIMOTE ANGEL	11	14	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	PEREZ ISIDRO	6	12	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
[illegible]	VILLALBA RUBEN	12	13	016	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	CORREA ABEL	5	5	041	015	0143	SERENO
[illegible]	POLASKY JUAN	5	14	041	014	0011	ADMINISTRADOR
[illegible]	LEMOS TEODORO	5	12	041	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	OSORES JUAN	5	11	041	016	0555	SOLDADOR
[illegible]	LOPEZ LEANDRO	5	12	041	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	CHIALVO NICOMEDES	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	FERRARI ULISES	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible]	DEVICENZI SELVA	4	10	021	013	0010	OFICIAL
[illegible]	GAUNA NELLY	5	12	041	013	0009	SUB JEFE
[illegible]	FERNANDEZ NELSON	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 15

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.05 PUERTO SALTO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
675[illegible].1	OTEGUI G NELSON	15	15	013	013	0009	SUB JEFE
7315.[illegible]	OTORGUES FLORENCI	14	14	016	016	0015	MOTORISTA
9718.[illegible]	RINALDI ROBE[illegible]	5	11	021	018	0160	ELECTRICISTA
10532.[illegible]	MARQUEZ NELSON	11	13	021	016	0154	CAPATAZ LITORAL
10737.[illegible]	LLOVET LIDIO	7	8	017	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
10[illegible]96.[illegible]	GANIO IVAN	9	10	013	013	0010	OFICIAL
10293.[illegible]	DOMIGUEZ P ESTELA	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

8204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.06 PUERTO PAYSANDU

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5791.[illegible]	ABERO OMAR	8	8	013	013	0011	AUXILIAR
7321.[illegible]	BORROMEO JUAN	5	8	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
8271.[illegible]	RODRIGUEZ ALBERTO	5	11	021	016	0155	AYUDANTE LITORAL
[illegible]	GALLARDO ANAROLIN	5	5	021	015	0124	LIMPIADOR
[illegible]	RODRIGUEZ LUIS M	8	9	013	014	0011	ADMINISTRADOR
[illegible]	DAIS JOSE MARIA	17	17	018	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	OUEDO CARLOS	9	10	013	013	0010	OFICIAL
[illegible]	RODRIGUEZ WALTER	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
[illegible]	RODRIGUEZ OMAR	5	9	041	016	0055	CONDUCTOR ELEVADOR
[illegible].3	URDIOZOLA JOSE	5	9	041	018	0160	ELECTRICISTA
[illegible]	SCHIAPPAPIETRA JU	5	9	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

9204686

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.07 PUERTO CARMELO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7231.4	TORRES P JOSE M	16	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
8374.1	VIGNOLO HECTOR	14	14	013	014	0011	ADMINISTRADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.01.00.08 PUERTO SAUCE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9722.0	AHMED COLMAN OMAR	5	11	021	016	0090	AMARRADOR
11493.4	CABALLERO ALBERTO	[illegible]	7	041	016	0090	AMARRADOR
1201[illegible]	RODAS [illegible] DIONISIO	11	11	018	016	0090	AMARRADOR
12013.2	MOSS JOSE MARIA	5	6	021	016	0090	AMARRADOR
125[illegible].1	PILATTI NURY	9	14	013	014	0011	ADMINISTRADOR
12671.[illegible]	BENTANCOR LUIS	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
12[illegible]	VERA DANIEL	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
13367.3	MEDIZA CARLOS	5	11	041	016	0090	AMARRADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.00.00 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TERRESTRES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
1507.1	TEPLITCHI LEON	30	30	014	014	0001	GERENTE
11092.5	ARZAGUET GLENDA	8	22	013	013	0007	SUB GERENTE
12220.0	PISANO ALBERTO	5	14	041	013	0009	SUB JEFE
12654.0	SARLANGUE ROSALIN	6	20	013	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
158[illegible].2	ADIPPE GERARDO	5	27	041	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.00.01 DESPACHO TERRESTRE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
12441.2	NOVALIC N:ROMEO V	12	14	014	013	0009	SUB JEFE
12543.4	CARDOZO MIGUEL	11	12	014	013	0009	SUB JEFE
12614.4	SARSER ROBERTO	11	11	014	013	0010	OFICIAL
14072.3	CORREA MARIO H	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
14927.5	VILLAREAL RICARDO	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
15711.5	COURTOISIE CARLOS	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.00.02 SEC. CARGAS PELIGROSAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3545.5	CASTILLO GUILLERM	5	12	021	013	0009	SUB JEFE
13127.2	MINERVA LUIS	5	13	041	013	0009	SUB JEFE
14913.8	BRANDA LILIAN	5	12	041	013	0009	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.00.03 SEC. CONTROL Y VERIFICACIONES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
10131.5	RASPINO ENRIQUE	7	12	015	013	0009	SUB JEFE
10575.9	PEREZ ALFREDO	11	16	014	013	0008	JEFE
11003.1	RANA BLANCA R.	9	9	013	013	0010	OFICIAL
12254.5	FERRO RAUL	5	6	041	013	0011	AUXILIAR
14262.0	CICILIO CARMEN	5	6	041	013	0011	AUXILIAR
14280.2	CICCONE HECTOR	5	9	041	013	0010	OFICIAL
14966.0	FERNANDEZ ANA	5	6	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

920465

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.00.06 CONSERJERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7727.1	TERRASI AGUSTIN	11	17	021	015	0090	ENCARGADO EDIFICIO TERRESTRE
12227.5	SECONDO SILVA RIC	5	10	041	015	0105	SUB CONSERJE
14167.1	ALCOBA RUBEN	5	5	041	015	0106	PORTERO
14168.9	DE CUADRA MANUELA	5	9	041	015	0106	PORTERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.00 SERVICIOS EXTERIORES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
4852.7	SORIA RODOLFO	25	25	014	014	0002	SUB GERENTE
5745.4	MOSTEIRO FELIPE	20	20	014	014	0010	JEFE DE ZONA
6863.5	RICCA OSCAR	20	20	014	014	0008	JEFE SERVICIOS EXTERIORES
7590.7	FRADILETTI JOSE	20	20	014	014	0010	JEFE DE ZONA
7682.7	GUAGLIANONE VICTO	11	20	014	014	0010	JEFE DE ZONA
8633.7	CASALES WASHINGTO	7	21	021	016	0049	SUPERSIVOR EQUIPOS DE APOYO
9977.[illegible]	PAEZ CARLOS	12	16	014	013	0008	JEFE
10193.1	OJEDA HECTOR	13	20	014	014	0010	JEFE DE ZONA
10375.2	MACIEL WILSON	5	12	021	018	0430	PINTOR
10430.7	MOYANO HECTOR	7	10	015	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
10735.[illegible]	VILLARREAL JUAN P	7	7	015	013	0011	AUXILIAR
11664.0	CARZOLIO GILBERTO	5	14	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11779.3	D'ATRI G. ABEL H.	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
11793.7	BARRETO G OSCAR	5	13	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11893.3	ALFANO Q. WALTER	5	14	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11924.[illegible]	SOSA G NESTOR	5	6	041	015	0106	PORTERO
12222.3	PAZOS VELAY LUIS	5	9	041	016	0103	CHOFER
12455.0	CANO NELIDA	9	14	013	013	0009	SUB JEFE
12591.5	CASTILLO HUGO	12	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
12703.5	CASTILLO EDMUNDO	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
12994.4	SILVERA JOSE	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
13141.7	ARGANARAS EGEO	5	11	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
13147.4	SAMPIL MARIO	5	12	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
15341.2	MARTINEZ FRANCISC	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
15400.5	MACEDO U ANTONIO	5	9	041	016	0108	CHOFER

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 25

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.01 INFORMACION Y DATOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9991.1	LUONI NESTOR	10	23	014	011	0048	ESCRIBANO-JEFE
12334.5	BORRAZAS RAFAEL	6	23	013	011	0007	ABOGADO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.02 ARCHIVO TERRESTRE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7847.7	PEREIRA CESAR	7	7	015	013	0014	AUXILIAR ENCARGADO
10654.2	FERNANDEZ SIXTO	6	9	021	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.05 FERROCARRIL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
6169.7	TELIZ ANGEL	15	15	016	016	0024	ENCARGADO MANIOBRA FERROCARRIL
7425.0	GUERRA MARIO	17	17	016	016	0020	ENCARGADO GENERAL FERROCARRIL
8678.5	FERRARI RICARDO	11	11	016	016	0026	ENCARGADO FERROCARRIL
8810.4	MENDEZ ADAN	21	21	016	016	0020	ENCARGADO GENERAL FERROCARRIL
8851.2	AREVALO RAMON	5	7	021	016	0039	GUARDA BARRERA
8934.2	CUMBRAO WALTER	11	11	016	016	0028	CONTROL MANIOBRA FERROCARRIL
8963.2	SARTORI LUIS	13	13	016	016	0026	ENCARGADO FERROCARRIL
8995.3	AGUIRRE ANDRES	9	9	016	016	0030	ENCARGADO MANIOBRA FERROCARRIL
9930.7	DIZ RAUL	13	14	014	013	0009	SUB JEFE
10214.5	ARBALLO S ERNESTO	9	9	016	016	0034	CAMBISTA FERROCARRIL
10312.7	MARFETAN ABEL	15	15	016	016	0022	ENCARGADO MAQUINA FERROCARRIL
10381.2	BUSTELO AMERICO	5	11	021	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
10445.5	ARISPE R LIVA A	9	11	016	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
10499.2	CORNU WALTER ALBE	13	13	016	016	0026	ENCARGADO FERROCARRIL
10515.3	CABRERA RICARDO	9	9	016	016	0028	CONTROL MANIOBRA FERROCARRIL
11093.1	GONZALEZ FELIX	5	11	041	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
11532.7	BULLA P PIO L	5	6	041	015	0106	PORTERO
11559.2	RISSOTTO MANUEL	5	9	041	016	0029	TRACTORISTA MANIOBRA FERROC.
11663.1	RAVERA G ALBERTO	5	9	041	016	0029	TRACTORISTA MANIOBRA FERROC.
11722.5	MENDEZ N OSCAR	5	11	041	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
11790.3	MORANDO G LEONEL	5	11	041	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
11874.5	BUERE M JORGE	5	11	041	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
12043.5	GIUDICI CARLOS A	5	11	041	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
12089.7	GRILLO P JUAN	5	11	041	016	0031	AYUDANTE MAQUINISTA FERROC.
12132.7	ARRIOLA MESA JOSE	5	11	041	016	0027	MAQUINISTA FERROCARRIL
12154.3	NOGUEIRA AURELIAN	5	9	041	016	0028	CONTROL MANIOBRA FERROCARRIL
12175.5	SERENA F DANDJBAY	5	9	041	016	0031	AYUDANTE MAQUINISTA FERROC.
12782.9	DUARTE M LUIS	5	9	041	016	0034	CAMBISTA FERROCARRIL
13172.2	CAITANO RUBEN	5	9	041	016	0031	AYUDANTE MAQUINISTA FERROC.
13215.7	COLINA ENRIQUE	5	9	041	016	0024	ENCARGADO MANIOBRA FERROCARRIL
13315.7	VARELA JORGE	5	9	041	016	0031	AYUDANTE MAQUINISTA FERROC.
14415.4	RIOS SOSA JULIO	5	9	041	016	0034	CAMBISTA FERROCARRIL
14443.2	GONZALEZ HUGO	5	9	041	016	0024	ENCARGADO MANIOBRA FERROCARRIL
14717.3	LAGO JUAN CARLOS.	5	9	041	016	0034	CAMBISTA FERROCARRIL
14850.1	YOZZI RUBEN O	5	9	041	016	0031	AYUDANTE MAQUINISTA FERROC.
15104.3	SUAREZ LUIS	5	9	041	016	0029	TRACTORISTA MANIOBRA FERROC.

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 36

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.06 GARAGE 22

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
8699.1	AGUIAR ARNALDO	5	6	021	018	0500	PANOLERO
2735.1	REYES CESAR	12	12	016	016	0106	CHOFER REMOLQUE
9202.3	MAZA RICARDO	5	9	041	016	0102	ENCARGADO GARAGE
11103.9	MILAN ALFREDO	12	12	016	016	0102	ENCARGADO GARAGE
11533.[illegible]	MARQUEZ JULIO	5	9	041	016	0108	CHOFER
11707.7	DIAZ FRANCISCO	5	10	041	016	0102	ENCARGADO GARAGE
11933.[illegible]	BARRIOS JULIO C.	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
11991.7	ARELLANO LUIS	5	11	041	018	0375	MECANICO
12227.[illegible]	RODRIGUEZ FELIX	5	5	041	016	0109	PEON DE CHATA
12321.[illegible]	BLANCO FIDIAS	2	16	016	016	0100	ENCARGADO GENERAL GARAGE
12543.5	GULARTE LUIS	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
12815.7	MAS VEGA LUIS A	5	12	041	013	0009	SUB JEFE
13102.[illegible]	GABRIEL MIGUEL	5	9	041	016	0108	CHOFER
13252.2	CEJAS M LUIS	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
13477.1	ESPIGA ISAAC	5	12	041	016	0102	ENCARGADO GARAGE
13539.2	GARCIA RUBENS	5	9	041	016	0108	CHOFER
135[illegible].2	MUSCAR L PEDRO	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
14152.3	CABRERA LUIS	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
14597.4	BARBOZA HONORIO	5	5	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
14397.[illegible]	MARTINO LUIS	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
14517.7	FLEITAS L JULIO C	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
14641.5	CABALLERO EDUARDO	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
14745.2	ERBURE WILDER	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
14743.3	RODRIGUEZ RAMON	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
14985.[illegible]	RIVERO G RICARDO	5	9	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
15045.[illegible]	PATRONI RAMON	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
15415.1	PENA WASHINGTON	5	5	041	016	0109	PEON DE CHATA
15451.7	MIGNOT B NESTOR E	5	5	041	016	0108	CHOFER
15453.3	DECENA R MIGUEL	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
15475.5	MARTINEZ G JOSE A	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
15504.2	CARBALLO R FREDDY	5	5	041	016	0109	PEON DE CHATA
15621.5	DE LIMA P CARLOS	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
15770.1	ROSA LUIS	5	11	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE
15775.0	VEGA ALEX	5	10	041	016	0106	CHOFER REMOLQUE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 34

9104685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.07 GUINCHES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
2003.2	OLMEDO JORGE	20	21	016	016	0070	ENCARGADO GENERAL GUINCHES
5545.7	MIRANDA URUGUAY	18	18	016	016	0070	ENCARGADO GENERAL GUINCHES
5949.3	JAEN SUAREZ MANUE	12	12	016	016	0074	GUINCHERO
5923.7	SEGUESSA PEDRO	14	14	016	016	0074	GUINCHERO
10225.7	MANSILLA RODOLFO	11	11	016	016	0074	GUINCHERO
11239.1	MIRANDA MARIO	5	10	041	016	0074	GUINCHERO
11779.5	VAZQUEZ ANTONIO	5	10	041	016	0074	GUINCHERO
11767.1	PERDOMO NESTOR	5	10	041	016	0074	GUINCHERO
11711.5	JARA RAMON	5	10	041	016	0074	GUINCHERO
11933.8	BARRETO OSCAR	5	10	041	016	0074	GUINCHERO
12121.0	GIACOSA S OSCAR	5	11	041	016	0074	GUINCHERO
12133.7	FOCCO JORGE	5	11	041	016	0074	GUINCHERO
12774.5	REGIS ALBERTO	5	11	041	016	0074	GUINCHERO
12893.5	MOREIRA RIVERO	4	11	021	016	0074	GUINCHERO
13177.7	MOREIRA RICARDO	5	11	041	016	0074	GUINCHERO
13261.3	ALBORNOZ A:JORGE	5	11	041	016	0074	GUINCHERO
13825.7	CASULO NELSON	5	10	041	016	0074	GUINCHERO
14735.3	BERTOLINI NELSON	5	11	041	016	0074	GUINCHERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 18

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.08 GRUAS ELECTRICAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
14879.1	DI FORTUNA DANIEL	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
14880.9	MORALES NELSON	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
14881.7	MACHADO RICHARD	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
14882.5	QUIROGA LUIS	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
14885.6	ANTONINI JUAN C.	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
14990.5	SERVETTI JORGE	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
15041.7	CORNU ANGEL	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
15070.4	PEREZ JUAN	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
15101.1	LEIVA GARCIA JULI	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
15311.4	BENITEZ U MARCIAL	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
15333.3	MARTINEZ L RENE [illegible]	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
15444.1	VALLE C RAUL R	5	11	041	016	0005	MOTORISTA
15451.5	GALLI [illegible] OSCAR M	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
15575.7	CANTERO JOSE V	5	11	041	016	0005	MOTORISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 70

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.09 SECCION EQUIPOS DE APOYO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7836.5	AVERASTUDIS LUIS	11	11	016	016	0074	GUINCHERO
8339.4	SENA MIGUEL ANGEL	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
84[illegible]0.7	FERREIRA GUALBERT	21	21	016	016	0050	ENCARGADO GENERAL ELEVADORES
9520.[illegible]	NETTO OSMAR	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
96[illegible].7	DURAN HUGO	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
97[illegible]1.[illegible]	CABRERA WALDEMAR	5	14	021	016	0052	ENCARGADO ELEVADORES
9914.4	ASSIR HECTOR	14	14	016	016	0052	ENCARGADO ELEVADORES
101[illegible].[illegible]	RODRIGUEZ FEDERIC	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
10[illegible]7[illegible].[illegible]	RODRIGUEZ CARLOS	5	10	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
10754.[illegible]	LIBONATI JOSE	5	10	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
1[illegible]9[illegible].[illegible]	PIRIZ JUAN	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11040.[illegible]	DE LEON CARLOS M	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
110[illegible].[illegible]	SANTA CRUZ ORLANDO	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11[illegible]3.[illegible]	SOSA NESTOR S	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11[illegible]14.[illegible]	LEDESMA ELIOSIR	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
112[illegible]3.[illegible]	QUINTANA GORKI	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11[illegible]7[illegible].7	GRUNULLU WALTER	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
113[illegible]0.[illegible]	RISSOTTO CARLOS	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11511.3	GARCIA RAUL	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11675.4	CAMEJO WUAGFITIN	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11677.[illegible]	FERNANDEZ HUMBERT	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11949.[illegible]	DE AMBROSIO EDGAR	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
119[illegible].[illegible]	AGUILERA D CARLOS	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
12131.[illegible]	LEAL JOSE MARIA	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
121[illegible].[illegible]	GARCIA B JUAN	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
12342.2	RODRIGUEZ JORGE	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
12555.7	CUELLO ROLANDO	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
12827.[illegible]	CARABALLO HEBERT	5	9	041	015	0034	CHOFER
12[illegible].[illegible]	SOUZA DOMINGO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
12[illegible]1[illegible].[illegible]	ABELENDA JOSE	4	10	021	016	0055	CONDUCTOR ELEVADOR
129[illegible]2.0	BARNADA NESTOR	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13130.[illegible]	MININO JUAN	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13433.[illegible]	ARADA SERGIO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13437.[illegible]	DE LEON JUAN J	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13542.[illegible]	BURGOS HARRIHN	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13819.[illegible]	ZUBIAGUIRRE OSCAR	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13875.3	CABALLERO MOISES	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13896.6	PERDOMO DANIEL	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
1395[illegible].4	QUINONES ALBERTO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14045.[illegible]	RAMOS FREDY A	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
142[illegible]5.1	PAROLDO JUAN	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14286.9	MOTTA ELLI	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14353.[illegible]	DE LEON JULIAN	5	11	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14461.3	MARTINEZ JOSE	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14512.[illegible]	BONIFACINO GERARD	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14532.6	GIL ARMANDO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14674.[illegible]	ALVAREZ JULIO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14675.1	LABANDERA OSCAR	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14835.3	VIGLIEM CARLOS	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
15155.5	CASTRO [illegible]	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
15445.0	SIVIERO DANIEL	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
15563.2	[illegible]	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
15595.2	DUF[illegible]	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.09 SECCION EQUIPOS DE APOYO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
15855.0	VALLARINO GERARDO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
15860.0	PEREIRA ALEJANDRO	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
15863.3	ILLADA C.NELSON	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 59

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.10 DEPOSITO N. 1

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
10182.4	DESTRO HECTOR	2	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11323.3	MIGNOT RAUL	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11935.4	ARRABITE HUGO	5	14	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
14680.3	ALMEIDA JUAN	5	10	041	016	0005	MOTORISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

0101685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.11 DEPOSITO N. 2

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5068.2	GONZALEZ JOSE	17	17	014	014	0011	ADMINISTRADOR
8275.0	GARCIA GERMAN	15	15	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11230.0	CABRERA ROMULO	[illegible]	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11355.3	ALVAREZ VICTOR	[illegible]	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.12 DEPOSITO N. 3

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7592.0	BARCOS MARIO	15	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
8855.2	DI PAULO LUIS	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11770.5	CASTRO JOSE	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
11303.4	RODRIGUEZ VICENTE	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
12992.4	GIL WALTER	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.13 DEPOSITO N. 4

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
6832.0	TUTTE ALEJANDRO	5	12	021	014	0013	CAPATAZ DE DEPOSITO
8554.3	NICOLINI JUAN N	15	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
8586.0	MARTINEZ ALBERICO	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
9615.6	RIBOIRA CARLOS	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
9822.3	TABAREZ URBANO	5	7	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
10255.7	BAEZ MARIO A.	5	7	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
11342.8	LAGO F ROBERT	5	13	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
14551.6	SUAREZ RICARDO	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
15354.4	MUNOZ C CARLOS	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.14 DEPOSITO N. 5

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7339.4	QUINTEROS B JULIO	10	15	021	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
9456.5	FALERO JUAN OSCAR	5	10	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11679.3	BILBAO G.JUAN M.	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
11733.3	PADIN F. VICENTE	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
12276.9	DANDRAYA MARIO HE	5	15	041	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
12425.5	IRIARTE JUAN	12	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
13327.1	PONCE PABLO	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
14384.3	DEVITTA VICTOR	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14104.4	PY PY JULIO	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
14110.1	FERRARI AGAPITO	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 10

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.16 MUELLE ESCALA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7136.5	RAMIREZ ORUSIL	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
9395.2	DE LUCA VITO	11	14	021	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
8695.9	COLMAN LUIS	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
8728.3	CORTAZZO RENE	5	13	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
10122.3	GARAGORRY RONALD	10	13	013	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
10137.8	SORDELLI JULIO	13	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
10895.2	BARROS JOSE	13	13	014	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11803.3	MACHADO Z ORIBE	5	7	041	015	0108	MANDADERO
13101.1	MARTINEZ OSCAR	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14875.2	MAQUEIRA JUAN	5	7	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 10

8204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.17 RAMBLA 1

NRO. COBR.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7233.0	SACCO HUGO	17	17	014	014	0011	ADMINISTRADOR
8439.7	FERNANDEZ RUBEN	7	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
85[illegible]4.0	GONZALEZ CABRERA	7	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
8670.2	MOREIRA PEDRO	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
8771.[illegible]	FUENTES FELIPE	11	11	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
8920.1	RIZZOLO JUAN	12	12	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
10565.[illegible]	FERREIRA TABARE	12	12	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
12294.5	PERDIGON HUGO	5	5	041	015	0108	MANDADERO
124[illegible].2	FISELI ESTEBAN	11	11	014	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
130[illegible].5	GARCIA F MARIO R	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14737.2	PEREIRA DARWIN	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
155[illegible].2	GARAY LUIS ROMEO	5	5	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 12

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.18 JULIO HERRERA Y OBES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
1009.0	LONGO I PASCUAL D	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
7524.2	PETRONE CELESTINO	14	16	013	013	0008	JEFE
8460.3	VAZQUEZ HERMEREGI	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
9931.3	ALVIRA V LUIS A.	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
9393.9	ARUSTECUI JOSE	11	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11074.0	PEREIRA FLORENCIO	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
14161.5	GUTIERREZ OSCAR	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.18 JULIO HERRERA Y OBES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
1009.0	LONGO I PASCUAL O	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
7524.2	PETRONE CELESTINO	14	16	013	013	0008	JEFE
8460.1	VAZQUEZ HERMEREGI	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
8931.8	ALVIRA V LUIS A.	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
9393.7	ARUSTEGUI JOSE	11	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11074.0	PEREIRA FLORENCIO	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
14161.4	GUTIERREZ OSCAR	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.19 DEPOSITO N. 6

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
6059.0	IBARRA NELSON	14	14	016	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
7011.0	STIRLING JORGE	16	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
14111.7	BAYARRES OMAR	5	7	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
15447.0	MAZZEO CARLOS J.	5	5	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.20 DEPOSITO N. 7

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7540.[illegible]	SCARCELA ALFREDO	16	18	014	014	0011	ADMINISTRADOR
7877.[illegible]?	BONASORTE ENRIQUE	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
8050.7	GARCIA DOLIS	10	15	021	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
9314.[illegible]	MACEIRAS JOSE	13	15	018	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
10222.[illegible]	NESSI M. JORGE	5	7	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
14035.[illegible]	VILA B.LUIS	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14044.[illegible]	FRAGA HECTOR	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.21 DEPOSITO N. 8

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
6993.[illegible]	FERNANDEZ WUILFO	7	7	015	015	0108	MANDADERO
3299.[illegible]	COZZOLINO ROBERTO	15	15	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
85[illegible]. [illegible]	BOSCH MARIO	14	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
872[illegible].1	FACCIOLI OSCAR E	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
[illegible]57.3	MENENDEZ CARLOS	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
10423.2	DA LUZ WIT	5	7	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
111[illegible]3.[illegible]	OCAMPO ERNESTO	5	9	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11333.1	RODRIGUEZ HECTOR	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
11872.[illegible]	SILVA AUGUSTO	5	13	041	016	0005	MOTORISTA
13170.[illegible]	SUAREZ CARLOS	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 10

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.22 DEPOSITO N. 9

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7543.2	VOLONTE JULIO	13	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
9203.1	LUZARDO RICARDO	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
10143.5	SONORA EDUARDO	13	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11847.1	ROMERO RAMON P	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
12199.7	IBARRA V.MIGUEL A	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
13722.4	RODRIGUEZ AURELIO	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
14993.[illegible]	TENZI JUAN	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
15019.3	OLIVERI PEDRO M.	5	8	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.24 MUELLE B

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3678.0	MARCENARO RUBEN	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
5465.8	PAVON ELIAS	15	15	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
5990.[illegible]	LOZANO FLORES JUA	12	12	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
7617.4	BONILLA LUIS	17	19	014	014	0011	ADMINISTRADOR
3495.4	TORRES WASHINGTON	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
9023.3	HIRIGOYEN JULIO	12	12	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11347.2	MARTINS FLORIBAL	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
12513.[illegible]	DEL CAMPO DARWIN	11	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
130[illegible].4	CASTRO FERNANDO	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
13145.[illegible]	DIAZ M. JESUS	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14[illegible].2	CORBO MARIO	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14593.3	GEREZ PEDRO	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
14[illegible].[illegible]	COLLAZO EDUARDO	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14657.1	SANCHEZ RODOLFO	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
155[illegible]1.[illegible]	ZAMORA R WILSON C	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 15

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.25 RAMBLA 2

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5437.9	CALLERIZA ANDRES	16	18	014	014	0011	ADMINISTRADOR
9385.4	RODRIGUEZ JOSE	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
10625.2	FERNANDEZ D JUAN	9	12	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11893.5	CABRERA S.RAUL F.	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
13214.2	PENEDO OSCAR	5	10	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14533.4	LABORDE LUIS	5	5	041	015	0108	MANDADERO
15423.5	TRIAS I ALVARO D	5	9	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.26 DEPOSITO N. 20

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
2340.[illegible]	ALBINO ODILIO	16	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
5217.[illegible]	GUTIERREZ JAVIER	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
7179.[illegible]	FERNANDEZ TIBURCI	12	14	013	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
7443.4	MEDEROS JUAN	11	11	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
9307.1	PEREIRA JUAN	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
91[illegible].4	SCORDAMIGLIA LUIS	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
9600.[illegible]	CAIZ OSCAR	10	15	013	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
953[illegible].[illegible]	MOURE JORGE	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
1[illegible]1.4	PY FRANCISCO	5	13	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
10719.3	CAMBRE RODOLFO	5	10	021	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
1169[illegible].[illegible]	DOS SANTOS CRUZ D	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
12693.[illegible]	BRONDO ROBERTO	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 12

0204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.28   DEPOSITO N. 22

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4597.1	LEZAMA JOSE	15	15	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
9625.2	ROLDAN PINEYRO FL	13	14	016	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
10872.0	GIMENEZ JULIO	13	13	014	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11132.8	CASTRO C.MANUEL C	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11841.4	SCOCOZA YAMANDU	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
1368[illegible].4	BUSTELO DOMINGO	5	9	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
140[illegible].5	CORDARA MARIO	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

0204681

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.31 DEPOSITO N. 25

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
2019.3	CASTELLA S.JOSE	16	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
8634.5	CLARA CARLOS	5	10	021	014	C024	AUXILIAR DE DEPOSITO
9667.7	CHANGALA JUAN	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
10425.7	ROCHA GUALBERTO	5	9	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
12223.[illegible]	ARIETTA R LISIMAC	5	10	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
1253[illegible].1	SCHNEIDERMANN CAR	11	11	014	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.35 MERCADO DE FRUTOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3675.4	PUENTES WILLIAM	18	18	014	014	0011	ADMINISTRADOR
5454.4	ARUCENA WALTER	16	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
6[illegible].7	ARRILLAGA TACUABE	13	13	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
9126.4	LATAPIE WALTER	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
963[illegible]	PIETRAFESA JOSE	14	14	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
12566.[illegible]	SISTERNES WALTER	11	11	014	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
12819.7	DIAZ WASHINGTON	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14721.5	RODRIGUEZ CELIAR	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.36 OFICINA PERSONAL OBRERO (O.P.O.)

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5024.4	DE LOS SANTOS H.	5	8	021	016	0211	PEON DE OPO
7445.[illegible]	RISSOTTO CORBO S	5	8	021	016	0211	PEON DE OPO
7853.5	LABORDA RAUL	5	8	021	015	0124	LIMPIADOR
9186.7	GARCIA HOSPITALES	5	8	021	016	0211	PEON DE OPO
9519.1	HUELMO ARTURO	5	8	021	015	0108	MANDADERO
9634.3	DI LAZARO ANGEL	5	8	021	015	0143	SERENO
9145.[illegible]	DE LOS SANTOS LEO	5	8	021	016	0211	PEON DE OPO
10213.7	LAVIANO JUAN A	5	8	021	016	0211	PEON DE OPO
10333.[illegible]	LUZARDO WASHINGTO	5	8	021	016	0211	PEON DE OPO
11059.3	SOSA P.HEBER J.	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
11352.2	LOPEZ A WALTER	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
11574.1	TRILLAS RAUL	5	7	041	015	0211	PEON DE OPO
11694.[illegible]	LA CRUZ L. MARCOS	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
11811.7	FREIRE MANUEL	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
118[illegible]	LUGO TERRA RAMON	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
11[illegible]	MARTINEZ C. JUAN	5	5	041	016	0213	PEON
11[illegible]	OLIVERA M JUAN	5	7	041	015	0211	PEON DE OPO
11909.7	TOLEDO B HEBER	5	7	041	015	0211	PEON DE OPO
11912.5	GILLIO F OMAR	5	7	041	015	0124	LIMPIADOR
11970.1	SAAVEDRA RICARDO	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
11978.4	PARDO GENEROSO	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
11989.1	GONZALEZ C RAUL A	5	7	041	015	0211	PEON DE OPO
12094.[illegible]	PENA WALTER	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
12065.[illegible]	MONTESDEOCA EUTEM	5	5	041	016	0213	PEON
12037.[illegible]	PRISCAL LUIS A	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
12143.[illegible]	GOMEZ S RODOLFO	5	5	041	018	0236	PEON DE OFICIO
12174.3	RODRIGUEZ RODOLFO	5	6	041	015	0124	LIMPIADOR
12179.[illegible]	SEPULVEDA SERGIO	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
12262.[illegible]	FIORI ROBERTO	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
12277.0	MORALES CONRADO	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
122[illegible].4	SALAVERRY WEIBE	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12284.[illegible]	DA CUNHA WALTER	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
12583.[illegible]	TADEI SILVA JULIO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12693.7	CANO VICTOR	12	16	014	013	0008	JEFE
12693.[illegible]	RECOBA JULIO C	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12713.4	SIMOES GARIS	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12714.2	PANEGA JUAN	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12717.5	VEGA D. RAUL A.	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12722.5	DA ROSA RUAL	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12779.5	NOBLE P PABLO	5	5	041	015	0108	MANDADERO
12790.2	PAIVA HUGO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12793.5	VARGAS NEY	5	7	041	016	0211	PEON DE OPO
12794.4	ISIS CARLOS	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
12803.3	ACOSTA WALTER	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12958.5	FONTES TIMOTEO I	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12982.5	DOS SANTOS HERMES	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12987.4	GOMEZ CARLOS	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
12998.1	MORI MACHADO ANGE	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
13113.5	PINTOS JULIO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
13180.5	MAINERO JORGE	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
13280.3	MONTIEL MARCOS	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
13286.0	[illegible]	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
13375.1	VAZQUEZ [illegible]	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
13612.[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0211	PEON DE OPO
14016.0	[illegible]	5	6	041	015	0108	MANDADERO

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.36 OFICINA PERSONAL OBRERO (O.P.O.)

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
14105.1	CEPEDA HUGO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14274.5	DIRENNA JOSE	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14233.5	FLORES SERGIO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14237.7	ALMEIDA JULIO C.	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14343.7	CAMARDA MIGUEL	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14437.3	LAPAZ JUAN	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14452.7	ESTEVAN OSCAR	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14473.9	OTON LIMAR	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14472.0	SOSA RIGOBERTO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14533.3	LENA HECTOR	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14549.0	SOSA HENRY	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14575.0	MELO WALTER	5	6	041	015	0124	LIMPIADOR
14682.9	PAREDES ALBERTO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14686.0	ZABALA RICHARD	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14703.2	PIOLI HUGO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14705.5	ROMERO ROBERTO	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14707.3	CALABRIA ANGEL	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14713.2	OVIEDO EDISON	5	5	041	016	0213	PEON
14713.1	BARRETO JOSE	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14725.5	ALFONZO LEONEL	5	6	041	016	0211	PEON DE OPO
14732.2	PACHECO RODOLFO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14734.[illegible]	GIMENEZ NELSON.-	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14763.[illegible]	MOYANO FERNANDO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14776.7	CABRERA JULIO C.	5	5	041	016	0213	PEON
14794.2	PEREIRA DANIEL	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14805.[illegible]	DA SILVA CESAR	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14810.7	SISTERNES EDUARDO	5	9	041	016	0211	PEON DE OPO
14845.2	ALFONZO JORGE	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
14891.6	ARMAS JOSE	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14935.7	MORENO LOPEZ RAUL	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14972.1	BERTUCCI HECTOR	5	5	041	016	0213	PEON
14979.7	IRRAZABAL EDUARDO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
14983.1	TEJERA RAMON	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15011.0	CHIRIBAO ANGEL	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15062.3	ABREU EDUARDO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15065.[illegible]	SCARPENTI JORGE	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
15066.4	CARDOZO MARIO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15157.1	SANTOS AMABILIO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15328.3	GALUSSO S JOSE A	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15364.3	PINEIRO DEONIDAS	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15369.4	TOLEDO D FERNANDO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15393.3	MARIN C TOMAS J	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15396.5	BATISTA C EDGARDO	5	5	041	016	0211	PEON DE OPO
15408.8	GARCIA V HUGO W	5	5	041	016	0213	PEON
15435.9	HERNANDEZ SERGIO	5	5	041	016	0213	PEON
15450.0	BERRUTTI B ALEJAN	5	5	041	016	0213	PEON
15452.6	NIEVAS F RUBENS	5	5	041	016	0213	PEON
15460.9	SCORDINO R LUIS O	5	5	041	016	0213	PEON
15478.1	BONILLA P OSCAR A	5	5	041	016	0213	PEON
15506.9	CASCO P LUCIO F	5	5	041	016	0213	PEON
15522.6	SUAREZ JUAN CARLO	5	5	041	016	0213	PEON
15558.0	[illegible]	5	5	041	016	0213	PEON
15675.2	CABRERA S [illegible]	5	5	041	016	0213	PEON
15676.0	[illegible]	5	5	041	016	0213	PEON
15679.6	[illegible]	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.36 OFICINA PERSONAL OBRERO (O.P.O.)

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
15682.8	GARCIA DANIEL	5	5	041	016	0213	PEON
15683.[illegible]	SALVARREY B RITO	5	5	041	016	0213	PEON
156[illegible]9.3	PEREIRA A JOAQUIN	5	5	041	016	0213	PEON
15690.1	TOLEDO P YAMANDU	5	5	041	016	0213	PEON
15697.[illegible]	HERNANDEZ A JOSE	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
1571[illegible].0	CODEVILA JORGE	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible].4	AMARO M. MIGUEL A	5	5	041	016	0213	PEON
15761.0	HERNANDEZ DIEGO	5	5	041	016	0213	PEON
1576[illegible].[illegible]	PUNALES HECTOR	5	5	041	016	0213	PEON
15767.7	ACUÑA JORGE	5	5	041	016	0213	PEON
1576[illegible].3	ANDRES ALEJANDRO	5	5	041	016	0213	PEON
15771.[illegible]	BICA MIGUEL	5	5	041	016	0213	PEON
1577[illegible].7	RODRIGUEZ HUGO	5	5	041	016	0213	PEON
15773.[illegible]	ALBINO SERGIO	5	5	041	016	0213	PEON
15777.[illegible]	GOMEZ CESAR	5	5	041	016	0213	PEON
15778.4	MARTINEZ ANTONIO	5	5	041	016	0213	PEON
15779.2	RODRIGUEZ WALTER	5	5	041	016	0213	PEON
15781.[illegible]	LEON JUAN J.	5	5	041	016	0213	PEON
1578[illegible].[illegible]	BARREIRO WALTER	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible]4.2	COLINA CARLOS	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible]5.[illegible]	DEL RIO MANUEL	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible]5.7	FERNANDEZ WALTER	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible]7.[illegible]	ROBAINA LEO	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible].3	SOIZA NELSON	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible].1	BLANCO DANIEL	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
15791.7	PERALTA WALTER	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible].[illegible]	ESPONDABURU SORG.	5	5	041	016	0213	PEON
15796.[illegible]	MAURELL JORGE	5	5	041	016	0213	PEON
157[illegible].2	BELLO DANIEL	5	5	041	016	0213	PEON
15801.4	DIAZ SERGIO	5	5	041	016	0213	PEON
1580[illegible].[illegible]	GONZALEZ RICHARD	5	5	041	016	0213	PEON
15805.3	VILLALBA DIEGO F.	5	5	041	016	0213	PEON
15807.1	VILLAR LEONARDO	5	5	041	016	0213	PEON
15810.[illegible]	SANCHEZ JOSE	5	5	041	016	0213	PEON
15811.3	ARAUJO ANTONIO	5	5	041	016	0213	PEON
15813.9	GARCIA SERGIO	5	5	041	016	0213	PEON
15814.7	PINON O LUIS A	5	5	041	016	0213	PEON
15820.4	PEREIRA F.HORACIO	5	5	041	016	0213	PEON
15822.0	DUARTE D:WILDER H	5	5	041	016	0213	PEON
15824.6	MOYANO B YAMANDU	5	5	041	016	0213	PEON
1582[illegible].1	BARRERA WASHINGT.	5	5	041	016	0213	PEON
15828.7	BURGOS B DARWIN	5	7	041	016	0213	PEON
15835.2	SCARPENTI B.JULIO	5	15	041	013	0009	SUB JEFE
15836.0	ACOSTA M:JOSE U	5	5	041	016	0213	PEON
15837.3	MEDERO F SERGIO A	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
15838.6	RIENTE A LUIS G.	5	5	041	016	0213	PEON
15839.4	CRUZ F.MIGUEL A.	5	5	041	016	0213	PEON
15841.0	MARTINEZ T. PEDRO	5	5	041	016	0213	PEON
15844.4	NOVAS M. JOSE P.	5	5	041	016	0213	PEON
15845.1	[illegible]	5	5	041	016	0213	PEON
15846.9	SILVA P. FERNANDO	5	5	041	016	0213	PEON
15847.7	[illegible]	5	5	041	016	0213	PEON
15851.9	[illegible]	5	5	041	016	0213	PEON
1585[illegible].[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0213	PEON
15857.6	[illegible]	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

183

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.36 OFICINA PERSONAL OBRERO (O.P.O.)

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
15861.8	CORREA V.HECTOR	5	5	041	016	0213	PEON
15863.4	FERNANDEZ WASHING	5	5	041	016	0213	PEON
15865.9	ALVAREZ G.DIEGO	5	5	041	016	0213	PEON
15866.7	GOMEZ B.JUAN J.	5	7	041	016	0213	PEON
15867.5	CORTAZZO Q.RENE	5	5	041	016	0213	PEON
15869.1	BERA HUGO E.	5	5	041	016	0213	PEON

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 174

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.37 SALUBRIDAD

NRO. COBR.	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
6845.[illegible]	CORREA EXEQUIEL	5	14	021	016	0135	ENCARGADO GENERAL SALUBRIDAD
5930.7	LOBO L.PEDRO	5	11	021	016	0136	ENCARGADO SALUBRIDAD
761[illegible].[illegible]	FERNANDEZ WALTHER	15	20	021	014	0010	JEFE DE ZONA
36[illegible]3.[illegible]	PEREIRA JESUS	5	11	021	016	0136	ENCARGADO SALUBRIDAD
387[illegible].[illegible]	GUELMO RONEY	5	11	021	016	0136	ENCARGADO SALUBRIDAD
9001.[illegible]	ROUX LUIS	5	7	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
9141.[illegible]	VAZ ERICO	14	14	018	018	0151	DESOBSTRUCCIONISTA
10[illegible]3.[illegible]	SAVARESE WALTER	5	8	021	013	0011	AUXILIAR
107[illegible].2	ACOSTA AURELIO	5	7	021	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
115[illegible]4.[illegible]	ECHEVERRIA JUAN	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
1171[illegible].[illegible]	PEREIRA V. JULIO	5	11	041	018	0151	DESOBSTRUCCIONISTA
11[illegible]43.7	VIGNOLI S JUAN	5	9	041	016	0139	PROVEEDOR DE AGUA
120[illegible].2	ESPERON RAMON	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
12[illegible]3.0	PEREIRA AMALIO	5	9	041	016	0139	PROVEEDOR DE AGUA
123[illegible].[illegible]	SOCA YAMANDU	5	11	041	016	0136	ENCARGADO SALUBRIDAD
1246[illegible].[illegible]	ALBARRACIN SERGIO	5	9	041	016	0139	PROVEEDOR DE AGUA
12[illegible]1[illegible].1	SCALA EMILIO	11	11	014	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
1270[illegible].4	MENDEZ JESUS	5	7	041	016	0139	PROVEEDOR DE AGUA
137[illegible]3.4	SANJURJO L LEONAR	5	9	041	016	0139	PROVEEDOR DE AGUA
14408.[illegible]	CURBELO NELSON	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
14[illegible].7	IRIGOYEN DOMINGO	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
15043.[illegible]	ROUX ABEL NESTOR	5	9	041	016	0139	PROVEEDOR DE AGUA
15[illegible]73.[illegible]	FARIAS JUAN F.	5	7	041	016	0139	PROVEEDOR DE AGUA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 23

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.38 RECIBIDORES DE CARGA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5593.[illegible]	FERNANDEZ FULLE	13	13	014	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
7453.3	AGUIAR SALDIAS LU	5	12	021	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
8590.2	FERNANDEZ HECTOR	5	10	021	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
8797.5	CALLEROS CESAR	5	10	021	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
10777.1	DE SOZA EDER	5	10	021	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
10393.5	BARROS R WALTER I	13	13	014	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
10970.2	SILVA P.ENRIQUE	9	10	013	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
10972.8	CABRERA SERGIO	5	14	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
10994.[illegible]	VAZQUEZ SERGIO	12	12	014	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
11070.[illegible]	CHEMICIUC BASILIO	12	12	014	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
11197.1	VELAZQUEZ, MARIO	12	12	014	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
11259.[illegible]	SESTO JAIME	11	11	014	014	0016	JEFE RECIBIDOR DE CARGA
11671.5	MODERNELL OSVALDO	5	12	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
11791.1	LAGUARDIA LUCIANO	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
11855.2	REYES S ALVARO	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
11351.2	VALLEJO F CARLOS	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
11355.7	CARDOZO P ARTIGAS	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
12115.0	DURE S CARLOS	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
12147.1	OCAMPO G WALDEMAR	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
12303.4	OLIVERA JOSE	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
12274.[illegible]	CORREA EDISON	12	12	014	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
12751.3	FRANSA DARWIN	5	12	041	014	0015	SUB JEFE RECIBIDOR DE CARGA
13073.[illegible]	MUNIZ MUTTES HECT	5	10	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
13233.1	CAMPO VARELA JOSE	5	12	041	014	0014	RECIBIDOR DE CARGA
14924.[illegible]	PINTOS WILSON	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
15229.[illegible]	ROMERO G ANDRES R	4	9	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 26

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.39 BALANZAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
2154.2	GARCIA RAUL	15	15	013	013	0009	SUB JEFE
8705.4	SANTOS M ALVARO	13	15	014	013	0009	SUB JEFE
9216.3	BECERRA LUIS	13	16	014	013	0008	JEFE
9630.3	GOMEZ EDUARDO	14	14	018	013	0009	SUB JEFE
10335.7	MAZZONI WILSON	13	13	014	013	0009	SUB JEFE
11543.6	RODRIGUEZ JOSE	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
11674.3	FERNANDEZ G FCO	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
12545.0	FERNANDEZ RUBEN	11	11	014	013	0010	OFICIAL
12557.5	UNANUE G MARIA	8	8	013	013	0011	AUXILIAR
12583.1	NEIROTTI RUBEN	11	11	014	013	0010	OFICIAL
12897.[illegible]	LOINAZ JORGE	4	11	021	013	0010	OFICIAL
13097.0	ESTEVEZ JUAN	5	10	041	013	0010	OFICIAL
13135.7	PELEGRINETTI OMAR	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
13342.7	LOPEZ GEN WALTER	8	10	021	013	0010	OFICIAL
13414.[illegible]	MONTERO EDUARDO	8	10	021	013	0010	OFICIAL
13447.[illegible]	TORRES TABARE	5	10	041	013	0010	OFICIAL
13475.7	FERREIRA NILO	5	5	041	015	0108	MANDADERO
13523.0	GAMBETA SCHUBERT	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
14236.4	DA SILVA T JORGE	5	6	041	013	0011	AUXILIAR
14473.3	DIAZ ROLLAND W.	5	12	041	013	0009	SUB JEFE
15765.1	UBALDE JUAN	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 21

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.40 DEPOSITO UTILAJE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
690[illegible].1	MIERES RUBEN	14	14	016	016	0122	ENCARGADO UTILAJE
7489.3	PARODI JULIO	12	12	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
10634.7	SOSA LUIS A	5	10	021	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
11115.[illegible]	FERREIRA JOSE	12	12	014	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
13109.3	PENSADO LUIS	5	14	041	016	0122	ENCARGADO UTILAJE
13690.[illegible]	BARRETO RUBEN	5	7	041	016	0210	PEON DE EXPLOTACION
14777.7	NOYA JOSE	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.42 JEFATURA 2DA Y 3RA ZONA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7521.[illegible]	MERCADAL MARTINO	25	25	014	014	0002	SUB GERENTE
1022[illegible].2	GONZALEZ CLODOMIR	11	13	016	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
119[illegible].[illegible]	SAUCO [illegible] JUAN	5	10	041	014	0013	CAPATAZ DE DEP SITO
15913.7	ALVAREZ MIGUEL	5	23	041	013	0007	SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.43 TRAFICO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4361.2	ALBERTINI MAURO	23	23	014	014	0002	SUB GERENTE
7258.7	COSENTINO LUIS	9	9	015	016	0090	AMARRADOR
8707.2	ARAUJO ADRIAN	14	14	016	016	0036	SUB ENCARGADO GENERAL TRAFICO
8961.[illegible]	PRIGUE ENRIQUE	14	14	016	016	0036	SUB ENCARGADO GENERAL TRAFICO
9723.3	MESA BOYANO JULIO	13	13	016	016	0039	ENCARGADO MANIOBRA TRAFICO
9826.9	MENDEZ LUIS	8	8	016	016	0090	AMARRADOR
9852.[illegible]	RODRIGUEZ LUIS	6	9	021	015	0124	LIMPIADOR
10203.8	CARDOZO ELBECIO	13	13	016	016	0039	ENCARGADO MANIOBRA TRAFICO
10257.3	CHIARLONE R FCO.	10	15	013	013	0009	SUB JEFE
10490.2	LUZARDO CARLOS	12	12	014	013	0009	SUB JEFE
1075[illegible].3	MESA B.ADAN	13	15	016	016	0036	SUB ENCARGADO GENERAL TRAFICO
10549.9	MUNOZ JUAN	13	13	014	013	0009	SUB JEFE
11244.1	CLAVIJO ELISELDO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
11246.[illegible]	PEREYRA LEOFILDO	5	9	041	016	0090	AMARRADOR
11737.4	BELTRAN C MARIO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
11787.9	DELOS SANTOS H.	5	9	041	016	0090	AMARRADOR
11817.[illegible]	DELGADO R NELSON	5	5	041	016	0090	AMARRADOR
11930.9	ESPINA S HECTOR E	5	7	041	016	0090	AMARRADOR
119[illegible]5.[illegible]	POLVORA B PABLO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
12005.[illegible]	BETANCURT JULIO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
12010.[illegible]	GRUMULLO WASHINGT	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
12040.2	VILLALBA MARIO L	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
12056.3	OSUNA PEDRO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
12107.[illegible]	FALCON T ENRIQUE	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
12143.[illegible]	KARAN LOPEZ HUGO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
13025.2	ACOSTA RUBEN	5	10	041	016	0056	CONDUCTOR ELEVADOR
13443.7	CIRIA [illegible]. JUAN C.	5	5	041	016	0090	AMARRADOR
13732.3	MACHADO R: HECTOR	5	6	041	016	0090	AMARRADOR
14[illegible]83.2	DENIS HUGO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
14412.1	GUIXE ELEAZAR	5	10	041	013	0011	AUXILIAR
14655.2	DENIS LUIS	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
14662.1	FERRERA OBDULIO	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
14672.4	FERNANDEZ ALVARO	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
14760.3	RODRIGUEZ ERLES	5	8	041	016	0090	AMARRADOR
15327.[illegible]	CARRASCO R HUMBER	5	5	041	016	0090	AMARRADOR
15377.3	VELAZQUEZ C SARAN	5	5	041	016	0090	AMARRADOR
15474.2	MINOLI B JULIO C	5	5	041	016	0090	AMARRADOR
15516.8	AMORIN E ALVARO J	5	11	041	016	0090	AMARRADOR
15549.9	HOAGUY SANTIAGO	5	5	041	016	0090	AMARRADOR
15641.4	NUNEZ C ENRIQUE	5	13	041	013	0009	SUB JEFE
15634.4	TECHERA R GERARDO	5	10	041	016	0090	AMARRADOR
15797.4	DE LOS SANTOS JOS	5	7	041	016	0090	AMARRADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 42

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.44 MUELLE PESQUERO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3892.1	MARCENARO WASHING	15	16	014	014	0011	ADMINISTRADOR
10795.1	PASCALE PETRONE D	5	14	021	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
11923.[illegible]	CORREA VICTORINO	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
14594.6	CURBELO NESTOR	5	8	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
15275.[illegible]	BRANDA D GLAUCO I	5	7	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO
15471.[illegible]	CAMARGO I JOSE P	5	5	041	014	0024	AUXILIAR DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

920 4695

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.03.01.45 CARGAS A GRANEL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5851.0	VARELA RUBENS	12	21	018	018	0160	ELECTRICISTA
11343.1	STABILE FRANCISCO	5	14	041	018	0480	PINTOR
11731.7	RODRIGUEZ JUAN	5	5	041	015	0020	VIGILANTE
11835.6	PIDRE WALTER C	5	14	041	018	0315	HERRERO
[illegible]	PEREIRA M JUAN	5	19	041	018	0375	MECANICO
[illegible]	ROERO B LUIS A	5	5	041	015	0020	VIGILANTE
[illegible]	BISSOTTO MIGUEL A	5	10	041	018	0375	MECANICO
12704.3	URETA REY JORGE V	5	11	041	013	0010	OFICIAL
14140.3	BAZANO ENRIQUE	5	10	041	018	0315	HERRERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.00.00 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MARITIMOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
4475.[illegible]	URRABURU JORGE	22	24	013	013	0007	SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.00.01 DESPACHO SERVICIOS MARITIMOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
10892.6	BALESTRA V SUSANA	9	12	013	013	0009	SUB JEFE
12597.7	MONTERO JUAN	12	25	014	013	0007	SUB GERENTE
13455.0	ABENIA VICTOR	5	16	041	013	0008	JEFE
15070.5	PORTELA JOAQUIN	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
15673.7	MARQUEZ JUANITA	5	11	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

9204685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.00.02 CONSERJERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7332.0	CLEMENTE PACE ROQ	5	6	021	015	0105	SUB CONSERJE
14105.7	SANSONE JUAN CARL	5	9	041	015	0034	CHOFER

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.01.01 OF. CONTROL DE PERSONAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9375.7	GIMENEZ ERNESTO	9	12	013	013	0009	SUB JEFE
11873.[illegible]	ANDRADA WALTER	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
14805.1	PONTE WILSON	5	6	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.01.02 CONTROL DE OPERACIONES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
13723.1	GOMEZ MANUEL	5	16	041	013	0008	JEFE
14733.[illegible]	NOGUEIRA CARLOS	5	6	041	013	0011	AUXILIAR
14763.[illegible]	DURAN R ADRIANA M	5	17	041	012	0022	ANALISTA-JEFE
15443.[illegible]	PROVERBIO CARLOS	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

920 4635

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.01.03 SUMINISTROS E INVENTARIOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3699.2	PITA LUCAS	9	9	013	013	0009	SUB JEFE
7353.2	GRAVINA JORGE	14	16	014	013	0008	JEFE
141[illegible]	CASTILLO CARLOS	5	6	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.02.02 ZONA MANTARAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
12251.[illegible]	LUNA WASHINGTON	5	11	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.02.01 REMOLQUES Y LANCHAJES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7350.2	ALVAREZ RODOLFO	13	13	014	014	0029	SUB JEFE SERV. REM. Y LANCH.
8881.5	MERLI D JORGE	11	11	013	014	0031	SUB ENDO SERV.REM.Y LANCH.
9266.1	ALVAREZ NELSON	14	14	014	014	0029	SUB JEFE SERV. REM. Y LANCH.
9395.[illegible]	FURLONG JUAN	6	13	021	014	0029	SUB JEFE SERV. REM. Y LANCH.
9924.2	VIURRARENA CARLOS	8	13	021	014	0028	JEFE SERVICIOS REM.Y LANCH.
10455.3	CETTIMAN MARIO	13	13	016	014	0030	ENCARGADO SERV.REM.Y LANCH.
10665.[illegible]	VIGNOLO HUGO JOSE	7	13	021	014	0030	ENCARGADO SERV.REM.Y LANCH.
10991.5	FERNANDEZ ELBIO	12	12	014	014	0031	SUB ENDO SERV.REM.Y LANCH.
12407.2	GONZALEZ OSCAR	11	12	014	014	0031	SUB ENDO SERV.REM.Y LANCH.

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.01 CAPITANIA DE ARMAMENTO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
1224.3	ESMORIS VICTOR	18	26	021	017	0002	CAPITAN ARMAMENTO
12523.5	ORS WINSTON	11	11	014	013	0010	OFICIAL
13544.2	CAMINO MARCELINO	5	21	041	011	0007	ABOGADO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.02 INSPECCION DE MAQUINAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7496.3	MARTINEZ RUBEN	15	16	018	018	0160	ELECTRICISTA
7643.2	ANTUNEZ MIGUEL	17	17	018	018	0375	MECANICO
9946.5	CERPA JOSE	11	11	014	013	0009	SUB JEFE
10241.3	DE LA FUENTE OSVA	14	14	018	018	0375	MECANICO
10535.1	AQUINES NECTOR	11	16	014	013	0008	JEFE
11725.3	TECHERA LAURENTIN	5	11	041	018	0175	ELECTRICISTA INSTALADOR
12553.4	HUERTA WALTER	5	14	041	018	0375	MECANICO
13883.3	PEREZ LUIS	4	9	021	018	0375	MECANICO
15825.7	MASTROGIOVANNI A.	5	23	041	018	0375	MECANICO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.03 DEPOSITO DE MATERIALES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9399.6	BELTRAN EUGENIO	11	11	018	018	0130	CABUYERO
12470.1	SIVORI JOSE	11	13	014	014	0012	SUB ADMINISTRADOR
12830.5	CAPELUTO DANIEL	5	11	041	014	0025	PEON DE DEPOSITO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.04 LOCALIZACIONES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7827.[illegible]	CARDOSU LUIS	9	14	015	013	0009	SUB JEFE
8895.[illegible]	REBOLEDO ATALIBA	9	14	016	013	0009	SUB JEFE
10025.5	ALTIERI GERARDO	6	12	021	013	0009	SUB JEFE
10171.7	MONTEVERDI RAQUEL	10	10	013	013	0010	OFICIAL
12770.4	AMARELLE HUGO	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
12872.3	DOMINGUEZ JUAN A.	5	5	041	017	0011	PATRON 1RA.
14[illegible]5.[illegible]	ROMERO ANGEL	5	14	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
15757.3	MENENDEZ MARTHA	5	13	041	013	0009	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.05 FLOTA MARITIMA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4455.9	FURTADO JULIO	17	17	018	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
5844.[illegible]	ROSAS JORGE	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
6473.3	ACOSTA JOSE	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
6649.3	MURIEDA LUIS	18	18	017	017	0010	PATRON CABOTAJE
6673.[illegible]	MENDEZ B LUIS A	5	8	041	017	0021	MARINERO
6794.1	PAULOS OMAR	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
6798.3	ARIAS IGNACIO	9	9	017	017	0021	MARINERO
6977.3	CURBELO OMAR	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
70[illegible]	DEL GAUDIO ARIEL	5	5	041	017	0021	MARINERO
7032.[illegible]	CACERES GOZURRETA	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
7117.5	FERNANDEZ JOSE	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
711[illegible].1	ESCUDERO, NELSON	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
72[illegible]	SICILIA NELSON	6	8	016	017	0021	MARINERO
72[illegible].4	BALSA AMERICO	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
73[illegible]3.1	PULAS MENDEZ ALBE	16	16	017	017	0011	PATRON 1RA.
73[illegible]	NUNEZ EDUARDO	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
73[illegible]	CUENCA M.JORGE	13	18	017	017	0024	RADIOTELEGRAFISTA
7344.5	ABREU JUAN	16	16	017	017	0011	PATRON 1RA.
73[illegible]	BARRIOS MAUTONE V	5	11	021	017	0015	CONTRAMAESTRE
7383.3	PINEYRO HERALDO	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
7400.5	PENSADO FARINA J J	9	9	017	017	0021	MARINERO
74[illegible]5.4	NOGUEIRA CARLOS	16	16	017	017	0011	PATRON 1RA.
76[illegible]3.[illegible]	MALLADA OSCAR	13	17	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
7731.5	ALONSO CERIZOLA J	9	9	017	017	0043	FOGUISTA
79[illegible]	CUNEO S JUAN L	5	8	041	017	0021	MARINERO
7917.3	CAPORALE WALTER	11	13	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
7951.[illegible]	PISCAGLIA SILVIO	9	9	017	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
7988.[illegible]	ALVAREZ LORENZO	9	9	017	017	0043	FOGUISTA
816[illegible]	ROMEU WASHINGTON	17	17	018	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
8213.1	GUTIERREZ HUGO	15	15	018	017	0046	AYUDANTE ELECTRICISTA
82[illegible]	OTERO ALBERTO	17	17	018	017	0035	MAQUINISTA 4TA.
8305.3	PALLEIRO IRIS	16	16	017	017	0011	PATRON 1RA.
8317.[illegible]	LARROSA JUAN	16	16	017	017	0011	PATRON 1RA.
8342.[illegible]	GARCIA B RUBEN	5	8	041	017	0021	MARINERO
8352.7	RIAL BENITO	9	9	017	017	0043	FOGUISTA
8432.7	CARDINAL NESTOR	13	13	017	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
8471.5	SOUZA MANUEL	6	8	021	017	0021	MARINERO
8516.7	ALMEIDA NADIR	15	15	018	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
8539.[illegible]	ALBORNOZ WILSON	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
8632.2	FERREIRA RUBEN	6	8	021	017	0021	MARINERO
872[illegible].3	MOYANO YAMANDU	11	13	021	017	0021	MARINERO
8760.1	BLANCO JUAN C	6	8	016	017	0021	MARINERO
8855.[illegible]	CARUSO WALTER	5	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
8911.0	ACOSTA ELBIO	13	14	016	017	0011	PATRON 1RA.
8918.5	ELIZARZU C CARLOS	5	8	041	017	0020	AYUDANTE COCINERO
9005.0	GONZALEZ PEREZ [illegible]	7	8	017	017	0021	MARINERO
9059.7	FERNANDEZ C HECTO	8	13	017	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
9093.6	VIERA WALTER	14	14	018	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
9112.4	IRIBARNE HECTOR	5	8	021	017	0021	MARINERO
9201.5	SOSA FRANCISCO	6	8	015	017	0021	MARINERO
9220.5	DIAZ GARCIA DANTE	13	13	018	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
9226.2	[illegible]	5	7	021	017	0051	GRUMETE
9274.2	PALACIOS ANGEL	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
9303.9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0042	AYUDANTE MOTORISTA
9825.7	[illegible]	13	14	017	017	0011	PATRON 1RA.

9204603

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.05 FLOTA MARITIMA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9664.4	SMOQUINA MARIO	5	16	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
9746.9	SAUCHENCO BASILIO	15	17	018	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
9775.6	LEMBO ROSARIO	9	9	017	017	0043	FOGUISTA
9791.5	SERVARI EDGARDO	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
9793.1	CHARQUERO WINSTON	6	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
9815.2	GUASCH JOSE	5	13	021	017	0011	PATRON 1RA.
9835.4	MAURIZ CARLOS	9	9	017	017	0021	MARINERO
9861.5	OLIVERA JOSE	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
9871.[illegible]	AMADO ELMER	18	18	017	017	0024	RADIOTELEGRAFISTA
9894.7	ZELASQUE ARIEL	5	8	021	017	0021	MARINERO
9895.4	TECHERA ESTEBAN	7	8	015	017	0021	MARINERO
9921.3	ESTEFAN ANDRES	5	8	021	017	0021	MARINERO
10023.0	MOAS HERALDINO	6	8	015	017	0021	MARINERO
10052.9	PAGUAS HEBERT	9	9	017	017	0011	PATRON 1RA.
10054.5	ALONSO FRANCISCO	13	17	021	017	0045	ELECTRICISTA
10076.5	ALONSO ROGELIO	9	9	017	017	0044	ENGRASADOR
10135.2	BOTTA PEDRO	11	13	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
10146.7	IBARRA HECTOR	5	8	021	017	0021	MARINERO
10177.0	GOODY SERGIO	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
10304.4	DIAZ JUAN A	5	8	021	017	0021	MARINERO
10314.3	BIA HUMBERTO	7	8	017	017	0021	MARINERO
10417.4	MATURRO JUAN	5	11	021	017	0046	AYUDANTE ELECTRICISTA
10427.3	VAIROLETI RICARDO	10	27	014	017	0002	CAPITAN ARMAMENTO
10450.5	GORCE ORESTES	5	8	021	017	0021	MARINERO
10552.4	TORRES CARLOS	9	9	017	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
10645.0	DE LOS SANTOS HOL	5	8	021	017	0021	MARINERO
10975.9	REGUEIRO DANIEL	5	8	041	017	0021	MARINERO
11041.1	PINTOS PEDRO	3	9	021	017	0044	ENGRASADOR
11075.7	PEREZ ISMAEL	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
11219.3	BENITEZ JACINTO	5	10	041	017	0021	MARINERO
11256.[illegible]	SILVA CIPRIANO	9	9	017	017	0043	FOGUISTA
11291.2	ACOSTA ROGELIO	7	8	017	017	0021	MARINERO
11565.7	IBARRA S AIVARAS	7	8	017	017	0019	COCINERO
11578.2	SCHMIDT EMILIO	6	8	021	017	0021	MARINERO
11585.7	SOTELO JACINTO	7	8	017	017	0021	MARINERO
11599.9	BERNARDEZ LUIS A.	7	8	017	017	0021	MARINERO
11611.1	MUNIZ PEDRO	7	8	017	017	0021	MARINERO
11845.5	LUSCHER G CARLOS	5	10	041	017	0021	MARINERO
12002.2	MARTINEZ, NELSON	5	18	041	017	0010	PATRON CABOTAJE
12061.8	SILVA MACHADO YAM	5	8	041	017	0021	MARINERO
12075.3	VILAR HIERRO ALFR	5	8	041	017	0021	MARINERO
12119.4	ESPINDOLA R JULIO	5	8	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12140.0	CARRASCO MOISES	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
12144.2	DE LEON NELSON	5	5	041	017	0052	APRENDIZ DE MAQUINA
12157.4	BONELLI B ALFREDO	5	16	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
12327.3	COLO D LUIS	5	8	041	017	0021	MARINERO
12330.2	BOUYSONADE GUSTAV	5	9	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
12428.9	CEDRES PI EDMUNDO	5	8	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12462.8	PERDOMO JULIO	5	8	041	017	0021	MARINERO
12472.7	NACIMIENTO WILFRE	5	8	041	017	0021	MARINERO
12492.6	BUENO JESUS	5	8	041	017	0021	MARINERO
12521.1	[illegible] S NELSON	5	8	041	017	0021	MARINERO
12560.9	FERNANDEZ JOSE	5	8	041	017	0021	MARINERO
12587.2	[illegible]	5	18	041	017	0011	PATRON 1RA.
12687.0	[illegible]	5	8	041	017	0021	MARINERO

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.05 FLOTA MARITIMA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
12764.7	CABRERA HEBERT	9	9	021	017	0021	MARINERO
12786.0	COLLAZO JORGE	5	8	041	017	0021	MARINERO
12787.[illegible]	DI PALMA ANGEL	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12850.[illegible]	PRATO JOSE	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12887.[illegible]	PERROTTA FERNANDO	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12895.[illegible]	BARBOZA ARIEL	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12910.[illegible]	FERNANDEZ ENRIQUE	4	11	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
12923.[illegible]	LAVECHIA FRANCISC	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12934.[illegible]	FERNANDEZ LUIS	5	7	041	017	0021	MARINERO
13004.7	BONELLI SERGIO	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13021.1	VILARINO JOSE	4	11	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13022.9	BRIOZZO HUGO	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13027.[illegible]	NUNEZ ARAMIS	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13033.[illegible]	SILVA EDUARDO	4	9	021	017	0044	ENGRASADOR
13057.4	CAMPOS JORGE	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13135.[illegible]	DOMINGUEZ LUIS A	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13174.[illegible]	ROMERO T HECTOR	5	10	041	017	0021	MARINERO
13195.1	CORONEL JAVIER	4	16	021	017	0024	RADIOTELEGRAFISTA
132[illegible]1.[illegible]	VALLI ANGEL	4	8	021	017	0012	PATRON 2DA.
13205.[illegible]	ARGENTA JORGE	4	14	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13207.[illegible]	VELAZCO JORGE	4	9	021	017	0015	CONTRAMAESTRE
13209.2	CANTERO RICARDO	4	13	021	017	0012	PATRON 2DA.
13211.[illegible]	GARCIA ROBERTO	4	8	021	017	0021	MARINERO
13221.7	MOLINELLI VICTOR	4	8	021	017	0021	MARINERO
13225.[illegible]	SUEIRO EDUARDO	4	13	021	017	0012	PATRON 2DA.
13228.[illegible]	SEIXAS FERNANDO	5	8	041	017	0021	MARINERO
13245.[illegible]	VIERA CARLOS	4	14	021	017	0011	PATRON 1RA.
13258.[illegible]	CARDOZO FRANCISCO	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13260.5	PARDINAS, NELSON	5	5	041	017	0021	MARINERO
13264.7	MALVIDO HUMBERTO	11	18	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13279.[illegible]	REYES MARCOS	5	8	041	017	0021	MARINERO
13330.[illegible]	DA SILVA JUAN	13	18	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13394.2	COCA A. JULIO C.	9	11	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13397.1	MENDEZ CARLOS A	8	16	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13445.2	LOUISE NESTOR	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13448.[illegible]	SALDANA R.WALTER	5	18	041	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13457.7	ANZOLA EDUARDO	4	11	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13459.3	PEREZ ALBERTO	4	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13461.[illegible]	BUSTAMANTE ERNEST	4	18	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13494.0	DE SIERRA DANIEL	11	20	021	017	0010	PATRON CABOTAJE
13496.5	SUSAETA LUIS E	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13535.0	ESPANTOSO HECTOR	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13540.0	POSE P. EVARISTO	5	9	041	017	0021	MARINERO
13550.9	MARTIARENA JORGE	8	9	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13603.5	DE LEON WILSON A	16	16	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13619.2	CERMINATTI JORGE	9	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13625.9	DEVITA JORGE	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13626.7	FRADILETTI LUIS R	5	14	041	017	0011	PATRON 1RA.
13627.5	ALONSO HECTOR	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
13631.7	[illegible]ALERO LUIS	8	10	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13647.3	SARACHO WALTER	13	13	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13648.1	[illegible]	[illegible]	11	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13652.3	SILVEIRA [illegible] C	5	8	041	017	0021	MARINERO

9204685

207

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.05 FLOTA MARITIMA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
13725.7	BONI ARMANDO	11	26	021	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
13726.2	OLIVERA EDGARDO	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13727.3	PORCAL GUSTAVO	5	8	041	017	0021	MARINERO
13735.5	SENORALE EDUARDO	11	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13776.3	TANO PAIVA RAUL.	5	14	041	017	0011	PATRON 1RA.
13801.2	CAITANO BERNARDIN	9	11	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13802.4	DI DONATO MAYO	9	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13837.0	ALONSO MANUEL	5	10	041	017	0021	MARINERO
13842.0	RIVERON JORGE	9	18	021	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
13854.5	DILAZARO FRANCISC	5	8	041	017	0021	MARINERO
13859.4	BONARI JOSE	4	8	021	017	0021	MARINERO
13878.4	GIROLETTI WALTER	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13880.0	ALVEZ ROBINSON	5	8	041	017	0021	MARINERO
13884.2	PEREYRA DANIEL	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13885.7	SANCHEZ FERNANDO	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13998.0	RODRIGUEZ ALBERTO	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14002.0	TORRES JORGE	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14020.2	PAREDES WASHINGTO	5	8	041	017	0021	MARINERO
14073.1	CARRETO MIGUEL A	11	18	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
14100.2	HERNANDEZ ROSALIO	5	5	041	017	0051	GRUMETE
14190.4	MANAN ROGELIO	5	8	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14229.9	FALCONE ORLANDO D	5	8	041	017	0021	MARINERO
14233.5	OLIVERA JUAN	4	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14248.7	ELICHIRIGOITY HEC	5	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14252.1	FUMERO ENRIQUE	5	18	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
14253.7	CASANOVA RICHARD	5	11	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14302.4	MORENO JORGE	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14330.5	IGUINI UBALDO	5	8	041	017	0021	MARINERO
14337.2	CANESSA ALFREDO	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14373.3	MARTINEZ JORGE A.	5	10	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
14430.5	CANOBRA OSCAR	5	10	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
14432.4	DUTRA GUSTAVO	4	11	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14475.9	FERREIRA EMILIO	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
14500.3	CHAVEZ SERGIO	4	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14573.0	DOS SANTOS AQUILE	5	8	041	017	0021	MARINERO
14619.1	ROBLES HUBER E	4	11	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14622.5	DE BRITO GUSTAVO	4	8	021	017	0021	MARINERO
14623.3	RODRIGUEZ SAN J:	4	9	021	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
14628.2	DORNEL WALDEMAR	5	6	041	017	0021	MARINERO
14645.5	NESE FRANCISCO	11	18	021	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
14649.8	LOUREIRO EDGAR	5	8	041	017	0021	MARINERO
14653.0	CREMEL EDUARDO	5	9	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14654.6	KRIARIS T:JUAN	5	16	041	017	0024	RADIOTELEGRAFISTA
14655.4	DA SILVA DARDO	5	8	041	017	0021	MARINERO
14816.3	VENTURINI ENRIQUE	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
14906.2	PISANO NELSON	5	8	041	017	0021	MARINERO
14907.0	MACHADO PABLO	5	8	041	017	0021	MARINERO
14917.9	FILPI VICTOR	5	8	041	017	0021	MARINERO
14928.6	VELANDO FERNANDO	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14929.4	DE SOZA NELSON	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14930.2	MORGADA JOSE	5	8	041	017	0011	PATRON 1RA.
14931.0	[illegible]	5	16	041	017	0011	PATRON 1RA.
14943.5	CASTELLANOS [illegible]ONAR	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.

208

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.04.03.05 FLOTA MARITIMA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
14970.3	PICERNO JULIO	5	8	041	017	0021	MARINERO
15013.[illegible]	LEMOS HEBER	5	10	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
15027.5	LOPEZ RAUL	5	8	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
15039.1	AROSTEGUI JOSE	5	8	041	017	0021	MARINERO
15043.[illegible]	SATUT ANUAR	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
15051.[illegible]	BOUBET EDUARDO	5	13	041	017	0010	PATRON CABOTAJE
[illegible]	PEDIFERRO AMERICO	5	8	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
15077.1	ROSAS JORGE	5	8	041	017	0021	MARINERO
[illegible]	MERLADET FEDERICO	5	8	041	017	0021	MARINERO
15088.[illegible]	LARROBLA JULIO	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
15107.[illegible]	BALESTRA CARLOS	5	8	041	017	0021	MARINERO
15166.0	FARIAS JUAN C	5	8	041	017	0021	MARINERO
15170.2	MARTINEZ C EDIR	5	8	041	017	0021	MARINERO
15197.3	LIONE D JOSE C	5	21	041	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
15253.7	SUM L ELGAR E	4	8	041	017	0021	MARINERO
15273.5	AMIGO C WALTER W	5	9	041	017	0021	MARINERO
[illegible].1	SILVA JOSE	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
15294.3	MARIN G JOSE R	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
[illegible]	MERCADAL AUGUSTO	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
15315.5	ABELLAN B JUAN	5	8	041	017	0021	MARINERO
[illegible]	LEMOS C GABRIEL J	5	8	041	017	0021	MARINERO
15492.3	RIBEIRO P REMY	5	5	041	017	0021	MARINERO
[illegible]	GUTIERREZ FERNAND	5	8	041	017	0021	MARINERO
15532.5	FERNANDEZ DANIEL	4	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
15533.3	PEREYRA PEDRO	5	8	041	017	0021	MARINERO
[illegible]	IPARRAGUIRRE D OS	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
[illegible]	GUILLENEA M NELSO	5	8	041	017	0021	MARINERO
[illegible]	PORRO P MIGUEL	5	7	041	017	0021	MARINERO
[illegible]	ARANGUREN F.JULIO	5	12	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
15793.3	ARANA F. ANDRES	5	10	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
[illegible]	ALFARO SECUNDINO	5	14	041	017	0021	MARINERO
15912.[illegible]	GARATE ADEMAR	5	27	041	017	0030	JEFE DE MAQUINAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 256

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 09.05.00.00 DEPARTAMENTO COMERCIAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
12875.1	PALOMBO MARCOS	5	17	041	013	0008	JEFE
13200.1	FERNANDEZ EDUARDO	4	17	021	013	0008	JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.00.00.00 SUB-GERENCIA GRAL. TECNICA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
1406[illegible]	BUENO GRACIELA E	5	12	041	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
14[illegible]9.7	MARTINEZ DARIEN	23	29	021	011	0018	INGENIERO-GERENTE DEPARTAMENTO
14[illegible]	DI LUCCI ERNESTO	5	16	041	011	0061	CONTADOR-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.00.00.01 SECRETARIA Y TRAMITE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
750[illegible].1	BRIANZA MARGARITA	12	13	013	013	0009	SUB JEFE
1239[illegible].4	VERA BLANCA	9	11	013	013	0010	OFICIAL
1253[illegible].2	ZEBALLOS ELVA LIR	8	10	013	013	0010	OFICIAL
1257[illegible].1	SUSPERREGUI ELIDA	9	11	013	013	0010	OFICIAL
131[illegible]2.1	MONTALDO JORGE	5	18	041	013	0008	JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.00.00.04 SEGURIDAD CIVIL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7353.4	MAZZEO R.ANTONIO	5	11	021	018	0516	SUPERV.Y CONT.EXTINTORES
10731.[illegible]	IGLESIAS JOSE P.	9	17	021	013	0008	JEFE
11342.[illegible]	TARUSELLI LUIS	5	10	041	015	0108	MANDADERO
13222.[illegible]	GARCIA GREGORIO	5	8	041	018	0517	CONTROL E INSP.EXTINTORES
13474.2	DE MELLO JOSE	5	8	041	018	0517	CONTROL E INSP.EXTINTORES
14560.7	CASAS ANTONIO M.	5	8	041	018	0518	MANT.REP.Y CARGA EXTINTORES
154[illegible]5.2	FERRARO G ULTIMO	5	7	041	018	0518	MANT.REP.Y CARGA EXTINTORES

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.00.01.00 PROGRAMACION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
10924.[illegible]	BASCOU NELSON	25	27	011	011	0102	ARQUITECTO-SUB GERENTE
14322.7	LAGOS GRACIELA	5	11	041	012	0005	AYUDANTE TECNICO-OFICIAL
15413.[illegible]	PODESTA P LUIS A	5	11	041	012	0005	AYUDANTE TECNICO-OFICIAL
15657.0	BASTOS R RICARDO	5	16	041	018	0545	SANITARIO
15705.7	BARANDA G:GONZALO	5	16	041	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.01.00.01 DIBUJO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5059.1	DE ROSA BALTASAR	22	22	012	012	0061	DIBUJANTE-SUB GERENTE
12577.7	FERRIN GERARDO	4	8	021	012	0065	DIBUJANTE-AUXILIAR
13770.1	TARANTO RAUL	8	11	021	012	0064	DIBUJANTE-OFICIAL
13917.0	PARADA G MARIA L	5	13	041	012	0063	DIBUJANTE-SUB JEFE
14157.2	BOTTINO LUIS	5	10	041	012	0005	AYUDANTE TECNICO-OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

920 4665

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.01.00.02 DOCUMENTACION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9706.0	BENITEZ JOAQUIN	7	14	015	018	0420	MECANICO GUINCHES
9351.7	CAYETANO MANUEL	12	14	021	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
9577.[illegible]	MARTINEZ V LAURO	10	12	013	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
14441.[illegible]	LOPEZ ELENA	4	11	021	012	0064	DIBUJANTE-OFICIAL
15314.[illegible]	CARRION G ANGEL E	5	9	041	012	0055	DIBUJANTE-AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.01.01.00 ESTUDIOS NAVALES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7590.0	CARLOSENA MYRIAM	17	17	013	013	0008	JEFE
15920.2	MIERES M. JUSTO	27	27	021	012	1016	ASESOR NAVAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.01.01.03 ANTICORROSIVOS Y PINTURAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9143.9	FERREIRA FERREIRA	13	17	021	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
9585.9	RODRIGUEZ JUAN F	6	17	021	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
11083.3	DINAPOLI J GLADYS	9	9	013	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.01.02.00 ESTUDIOS ELECTRICOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
14372.7	DE LOS SANTOS GUS	5	14	041	018	0161	ELECTRICISTA-MANT.OPERAC.REDES
14377.[illegible]	BRIOZZO VICENTE	5	14	041	018	0161	ELECTRICISTA-MANT.OPERAC.REDES
15349.4	PARDO C ALEJANDRO	5	15	041	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
15433.6	PENA G EDISON	5	14	041	018	0161	ELECTRICISTA-MANT.OPERAC.REDES
15584.[illegible]	DIAZ B ROBERTO F	5	12	041	018	0055	BOBINADOR
155[illegible]7.[illegible]	SOSA C GERMAN W	13	13	021	018	0160	ELECTRICISTA
15591.1	OGANDO S NELSON R	13	13	021	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
156[illegible]1.[illegible]	MONZON PEDRO A.	5	13	041	018	0162	ELECTRONICO-REP.MANT.EQ.ELECT.
15[illegible]7.2	RODRIGUEZ GUSTAVO	5	21	041	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.01.03.00 ESTUDIOS MECANICOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
13774.5	JUANICO CARLOS	19	19	021	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
15352.3	HOWARD R JORGE R	23	27	021	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE
15536.1	ORTIZ J LEONEL	19	19	021	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.01.04.00 ESTUDIOS DE OBRAS CIVILES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
8800.5	CANCELO ALFREDO	9	24	013	011	0102	ARQUITECTO-SUB GERENTE
9537.7	LAPROVITERA ANGEL	25	25	011	011	0102	ARQUITECTO-SUB GERENTE
12359.[illegible]	LUCAS DANIEL	13	17	021	011	0104	ARQUITECTO
13051.[illegible]	HIPOLITO ROBERTO	4	17	021	011	0104	ARQUITECTO
14933.[illegible]	ORTIZ LUIS	5	11	041	012	0005	AYUDANTE TECNICO-OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.00.00 DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
1563.6	MAYOR ENRIQUE	22	27	013	013	0006	GERENTE
9617.2	LAMBOGLIA DUILIO	25	29	011	011	0100	ARQUITECTO-GERENTE DEPARTAMENT

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.00.01 DESPACHO OBRAS CIVILES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
11247.4	GUIXE LUIS	9	11	013	013	0010	OFICIAL
11268.0	VIZOSO HECTOR	5	11	041	013	0010	OFICIAL
12852.9	LLAVAYOL GUSTAVO	4	12	021	013	0009	SUB JEFE
13430.4	OPPIDO GUSTAVO	5	9	041	013	0010	OFICIAL
15139.4	PADILLA DANIEL	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

920 4696

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.00.03 PERSONAL DE SERVICION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7491.4	LEITES WENCESLAO	13	13	018	015	0124	LIMPIADOR
8137.2	SANCHEZ FELIX	6	7	021	013	0011	AUXILIAR
8251.1	CARRASCO LUIS	17	17	018	018	0500	PAÑOLERO
11999.[illegible]	PASENANDO FERNANDO	5	14	041	015	0106	PORTERO
15561.2	MARTINEZ ZULMA	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.00 TECNICO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7593.0	FISAS GONZALO	18	19	013	013	0008	JEFE
3394.7	CASTAÑERO MARIO	13	23	021	011	0103	ARQUITECTO-JEFE
9343.4	DI GIOVANNI LIVIO	27	27	011	011	0102	ARQUITECTO-SUB GERENTE
12754.[illegible]	DIAZ ALCIDES	7	17	021	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
13703.0	NAYA GONZALO M	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.01 CAPATACIA GENERAL OBRAS CIVILES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
13723.2	SOUTO JORGE	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.02 ADOQUINADO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7935.0	DIAZ OSCAR	13	13	018	018	0755	CAPATAZ ADOQUINADO
9588.2	PENA V HENRY	14	14	018	018	0015	ADOQUINADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.03 ALBAÑILERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7749.5	CERECETTO MARIO	17	17	018	018	0005	ALBAÑIL
9075.3	KUHN D SIEGFRIED	15	15	018	016	0057	CONDUCTOR PALA MECANICA
10634.4	MUÑOZ GUALBERTO	11	16	018	018	0005	ALBAÑIL
10653.4	MUNIZ ARTIGAS	7	11	015	018	0345	JARDINERO-MARMOLISTA
11843.0	ASUNCION GABRIEL	5	12	041	018	0005	ALBAÑIL
12776.8	GUTIERREZ MIGUEL	5	11	041	018	0005	ALBAÑIL
12800.9	RIELLO DOMINGO	5	17	041	018	0005	ALBAÑIL
12974.0	MARTINEZ MIGUEL	5	12	041	018	0005	ALBAÑIL
13164.7	CANO EDUARDO	5	12	041	018	0005	ALBAÑIL
14753.5	ALVEZ JULIO	5	11	041	018	0005	ALBAÑIL
15025.0	SUGO MARCOS	5	10	041	018	0005	ALBAÑIL
15050.3	ALAYON CARLOS	5	10	041	018	0620	ZINGUERO
15109.2	RACEDO ORIBE	5	11	041	018	0005	ALBAÑIL
15412.0	MARTINEZ ISRAEL	5	14	041	018	0005	ALBAÑIL
15497.2	CABRERA P OSVALDO	5	16	041	018	0756	CAPATAZ ALBAÑIL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 15

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.04 CARPINTERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7401.3	FERREIRA ENRIQUE	11	14	018	018	0065	CARPINTERO
8738.7	APA FRANCISCO A.	15	18	018	018	0065	CARPINTERO
9004.3	DE MAIO VICENTE L	15	15	018	018	0065	CARPINTERO
10639.5	DE MELO WALTER	12	14	018	018	0065	CARPINTERO
12534.4	PINTOS R LUIS A	5	14	041	018	0065	CARPINTERO
13395.7	PINTOS P.LUIS A.	8	14	021	018	0065	CARPINTERO
13675.2	RATTINI ALBERTO	5	10	041	018	0075	CORTINERO
14119.2	CORNALINO HUGO E	5	14	041	018	0065	CARPINTERO
14557.7	MUELA PABLO	4	9	021	018	0075	CORTINERO
15137.3	NUÑEZ MERBI	5	14	041	018	0712	CAPATAZ CARPINTERO
15545.7	LAGO ARTIGAS	5	14	041	018	0065	CARPINTERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.05 ELECTRICIDAD

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
12514.6	CEDRES GUALBERTO	5	18	041	018	0701	CAPATAZ ELECTRICISTA
13717.4	CANAVESI JOSE	5	16	041	018	0160	ELECTRICISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9804685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.06 GALPONERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
6945.3	SUAREZ ATANASIO	16	17	018	018	0301	CAPATAZ GALPONERO
10403.4	CARDOZO ELOY	11	16	018	018	0030	ALAMBRADOR
10455.2	ARGAIN HECTOR	13	19	018	018	0300	GALPONERO
10463.8	MORERA WALTER	11	15	018	018	0300	GALPONERO
11951.1	GONZALEZ ALVARINO	5	14	041	018	0030	ALAMBRADOR
12725.0	DELLUSCI HERMEN	5	11	041	018	0005	ALBAÑIL
13713.2	AGUILERA ROBERTO	5	15	041	018	0300	GALPONERO
14438.5	ACOSTA MARIO	5	14	041	018	0300	GALPONERO
15293.3	GUERRA FRANCISCO	5	10	041	018	0300	GALPONERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.07 HERRERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
8195.9	FERNANDEZ CARLOS	16	18	018	018	0803	CAPATAZ HERRERIA
8648.8	MORIXE G CARLOS E	9	13	021	018	0315	HERRERO
11534.5	MERLADETT JUAN	5	15	041	018	0315	HERRERO
12332.3	FLEITAS SANTOS	5	15	041	018	0315	HERRERO
12469.3	ALVAREZ MARIO	5	18	041	018	0803	CAPATAZ HERRERIA
13518.5	PASTORINO MIGUEL	5	11	041	018	0315	HERRERO
13554.1	DELGADO JULIO	8	14	021	018	0315	HERRERO
13635.8	BOEDO MARIO	8	17	021	018	0315	HERRERO
13692.9	SAUCO YOFFRE	5	13	041	018	0315	HERRERO
15034.2	RODRIGUEZ BUENAVE	5	14	041	018	0315	HERRERO
15135.1	ESPINA DANIEL	5	11	041	018	0315	HERRERO
15202.5	DAVILA R ROGELIO	5	15	041	018	0315	HERRERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 12

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.08 PLOMERIA Y SANITARIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
8025.7	CHAVEZ WALTER	9	14	021	018	0545	SANITARIO
9423.5	RODRIGUEZ GILBERT	13	18	018	018	0795	CAPATAZ OBRAS CIVILES
11220.1	ETCHEVERRIA DAVID	5	14	041	018	0545	SANITARIO
12997.3	PARRILLA JULIO	5	11	041	018	0545	SANITARIO
13547.5	PINTOS EMILIO	5	16	041	018	0757	CAPATAZ SANITARIO
15191.4	GUERRA JOSE	5	9	041	018	0545	SANITARIO
15194.4	DIAZ C JORGE D	5	16	041	018	0545	SANITARIO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.09 PINTURA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5575.5	SANTOS V. OMAR R	11	18	021	018	0716	CAPATAZ PINTOR
7264.5	VINJOY WASHINGTON	15	15	018	018	0480	PINTOR
8232.6	SANCHEZ HUMBERTO	13	20	018	018	0800	CAPATAZ GENERAL OBRAS CIVILES
9015.9	ALBA JUAN C	15	15	018	015	0124	LIMPIADOR
11367.9	ROJAS JUAN CARLOS	5	11	041	018	0480	PINTOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.10 VIAS FERREAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
73[illegible].2	GONZALEZ F. JOSE	11	18	018	018	0758	CAPATAZ VIAS FERREAS
10573.2	PALOMEQUE MIGUEL	12	14	018	018	0315	HERRERO
12547.[illegible]	LISSIDINI N MARIO	5	11	041	018	0606	REPARACION VIAS FERREAS
12530.[illegible]	MUNDO CARLOS ALAO	5	12	041	018	0606	REPARACION VIAS FERREAS
13541.[illegible]	BRUZZESE ALFREDO	5	14	041	018	0606	REPARACION VIAS FERREAS
1525[illegible].4	ANZA P JULIO C	5	10	041	018	0606	REPARACION VIAS FERREAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.11 VIDRIERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3659.4	VARELA LUIS O	13	18	018	018	0601	CAPATAZ VIDRIERO
13601.0	SILVERA JOSE M	5	16	041	018	0600	VIDRIERO
13838.[illegible]	BIDART MARIO	5	14	041	018	0600	VIDRIERO
15129.0	DAGUERRE EDUARDO	5	14	041	018	0600	VIDRIERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.12 ZINGUERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7725.5	VILLARRUETA WALTE	17	19	018	018	0800	CAPATAZ GENERAL OBRAS CIVILES
13420.5	DELGADO SERGIO	8	17	021	018	0759	CAPATAZ ZINGUERIA
151[illegible]	ZUNINO F ALBERTO	5	14	041	018	0620	ZINGUERO
15201.7	CARABALLO P JULIO	5	16	041	018	0620	ZINGUERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.13 LOCOMOCION OBRAS CIVILES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
15152.2	SILVA OSCAR	5	9	041	015	0034	CHOFER
15752.3	MARTINEZ ROBERTO	5	9	041	015	0034	CHOFER

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.02.01.14 REPARACIONES MARITIMAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7069.0	PARODI ELBIO	15	16	018	018	0756	CAPATAZ ALBAÑIL
14787.0	MARMION RUBEN	5	14	041	018	0480	PINTOR
14808.0	GRENO OSVALDO	5	14	041	018	0005	ALBAÑIL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

920 4685

A.N.P. ** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** PAGINA : [illegible]
INFORMATICA PROGRAMA: LMFR19
FECHA: 10/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.03.00.01 DESPACHO MANTENIMIENTO Y AUXILIO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
10301.0	FRASSON ANA	10	22	013	013	0007	SUB GERENTE
12612.3	RODRIGUEZ WALTER	5	7	041	013	0011	AUXILIAR
12831.4	VIDAL WALTER F	5	10	041	013	0010	OFICIAL
14070.5	TORRES DOMINGO H.	5	6	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

240 9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.03.00.02 SERVICE DE GRUAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7945.[illegible]	IBARRA DANIEL	9	11	021	018	0160	ELECTRICISTA
8255.9	AVILES P.JAIME	14	14	018	018	0185	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
8437.[illegible]	DE LLANO RUBEN	15	18	018	018	0395	MECANICO DE GRUAS
8452.5	ALONSO ENRIQUE	15	15	018	018	0490	PINTOR
8523.3	NAVAS NELSON	11	18	018	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
8526.[illegible]	FARIAS HECTOR	11	14	018	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
8620.3	LARREGUI ADOLFO	12	12	018	018	0395	MECANICO DE GRUAS
9019.1	ORDOQUE MIGUEL A.	8	13	021	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
9127.4	STARICCO TORMO JA	13	14	018	018	0160	ELECTRICISTA
9135.[illegible]	BRUN FROSTE RIOBA	13	14	018	018	0160	ELECTRICISTA
9144.7	SAAVEDRA VICTOR	12	14	018	018	0395	MECANICO DE GRUAS
9151.[illegible]	SILVA OSCAR	13	14	018	018	0160	ELECTRICISTA
9234.1	GONZALEZ ORLANDO	13	14	018	018	0160	ELECTRICISTA
9429.[illegible]	RIBAROV SABLITY N	13	14	018	018	0395	MECANICO DE GRUAS
9516.[illegible]	MOCHI SERGIO	13	14	018	018	0185	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
9554.7	MOURE ANTONIO RUB	11	14	018	018	0395	MECANICO DE GRUAS
9675.[illegible]	FLEITAS ELBIO	13	13	018	018	0410	MECANICO AJUSTADOR
9705.[illegible]	VILCHE JOSE M	11	15	021	018	0160	ELECTRICISTA
97[illegible].6	PICCARDO LEON MAR	13	14	018	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
10221.0	CAMPARI ERNESTO	11	11	018	018	0480	PINTOR
103[illegible].3	TERRA VERNOT	13	13	018	018	0185	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
10671.6	OLIVERA OLDEMAR	12	12	018	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
107[illegible].4	AIRALDI BATLLE M	5	5	021	015	0124	LIMPIADOR
10783.9	MINON FREDY	11	11	018	018	0395	MECANICO DE GRUAS
108[illegible].2	FERREIRA PEDRO	14	14	018	018	0395	MECANICO DE GRUAS
11224.2	SPANO JUAN	5	11	041	018	0480	PINTOR
113[illegible].[illegible]	GUTIERREZ NELSON	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
11542.5	SANTOS HECTOR	5	14	041	018	0195	ENGRASADOR GRUAS
116[illegible].[illegible]	VERNENGO EDUARDO	5	11	041	018	0160	ELECTRICISTA
11701.0	FERNANDEZ G OSCAR	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
11744.0	SUAREZ JOSE	5	11	041	018	0480	PINTOR
117[illegible].[illegible]	ORREGO O WILMAN	5	12	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
11797.2	SPERANZA H DUILIO	5	12	041	018	0195	ENGRASADOR GRUAS
11825.7	TRASANTE ANIBAL	5	14	041	018	0160	ELECTRICISTA
11961.0	ARANDA MANUEL	5	12	041	018	0185	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
12070.9	CAMBEIRO C ANTONI	5	14	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
12142.[illegible]	BURONI F GUILLERM	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
12156.5	AURUCCI CEJA ADRI	5	11	041	018	0195	ENGRASADOR GRUAS
12169.[illegible]	SONORA MARIANO	5	14	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
12191.3	OLIVERA J. WALTER	5	11	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
12252.3	CHAVEZ EMILIO	5	9	041	018	0160	ELECTRICISTA
12316.5	GUERRERO FREDDY	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
12637.1	GONZALEZ INAIL	9	9	013	013	0010	OFICIAL
12675.3	ACOSTA CARLOS F	5	12	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
12809.0	GUTIERREZ RUBEN	5	11	041	018	0185	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
12940.3	SILVA JOSE	5	10	041	018	0160	ELECTRICISTA
12977.5	GADDA ALBERTO	5	11	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
12985.8	ERBA MIGUEL	5	11	041	018	0480	PINTOR
13018.7	GARRIDO NELSON	5	14	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
13355.3	FERNANDEZ SERGIO	8	14	021	018	0395	MECANICO DE GRUAS
13390.0	MAINE LUIS	8	17	021	018	0160	ELECTRICISTA
13423.9	VOL[illegible] MIGUEL	8	14	021	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
13676.2	SAVIOTTI DANIEL	5	13	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
13720.8	[illegible]	5	10	041	018	0160	ELECTRICISTA
13753.9	[illegible]	8	11	021	018	0395	MECANICO DE GRUAS

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.03.00.02 SERVICE DE GRUAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
13876.3	PITTALUGA WALTER	5	9	041	015	0034	CHOFER
13936.0	SUAREZ JUAN	5	14	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
14000.4	DIAZ REY FERNANDO	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14011.1	XIMENO HUGO W	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14097.0	RIVERO WALTER	5	9	041	018	0195	ENGRASADOR GRUAS
14192.7	ARAUJO LORENZO	5	6	041	013	0011	AUXILIAR
14231.5	SARAVIA NANDUBAY	5	10	041	018	0160	ELECTRICISTA
14244.8	ACOSTA ADRIAN F.	5	13	041	018	0160	ELECTRICISTA
14295.0	REYES ISMAEL	5	10	041	018	0195	ENGRASADOR GRUAS
14331.3	ACUNA SERGIO	5	9	041	018	0195	ENGRASADOR GRUAS
14334.7	BELLO WALTER	5	10	041	018	0160	ELECTRICISTA
14335.4	REICHER ROBIN	5	10	041	018	0135	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
14401.4	CORREA ADOLFO	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14431.1	MALDONADO NELSON	5	10	041	018	0160	ELECTRICISTA
14550.1	ROSSI JORGE	5	10	041	018	0135	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
14555.4	BARRIO RICARDO	5	10	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14597.0	GARCIA GUSTAVO	4	14	021	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14600.1	SAAVEDRA JORGE	4	10	021	018	0160	ELECTRICISTA
14601.7	MARICHAL DANIEL	4	11	021	018	0395	MECANICO DE GRUAS
14603.5	DALEIRO OSCAR	4	10	021	018	0395	MECANICO DE GRUAS
14621.5	TABAREZ JUAN	4	14	021	018	0160	ELECTRICISTA
14650.5	MARTINEZ LEONARDO	4	10	021	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14834.4	CENTENO GABRIEL	5	14	041	018	0160	ELECTRICISTA
14874.2	RODRIGUEZ MANUEL	5	10	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
14870.3	PEREIRA JORGE	5	14	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14886.5	ARGAIN WILLINTON	5	10	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
14839.0	CHARQUERO RUBEN	5	10	041	018	0500	PAÑOLERO
14944.3	MUIÑO JAIME	5	11	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
14978.7	RIOS JULIO	4	14	021	018	0395	MECANICO DE GRUAS
15110.0	EVANGELISTA EDUAR	5	17	041	018	0701	CAPATAZ ELECTRICISTA
15130.5	OLMEDO HECTOR	5	9	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS
15557.2	CRISTOBAL CARLOS	4	10	041	018	0395	MECANICO DE GRUAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 88

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.03.00.03 SERVICE MECANICO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7730.5	BLANCO RUBEN	17	22	018	018	0760	SUPERVISOR SERVICE MECANICO
8402.0	PIROTTO JOSE	11	12	021	018	0375	MECANICO
9104.1	GRILLO MIGUEL	13	13	018	018	0390	MECANICO DE BALANZAS
10355.4	TORRES FERNANDEZ	12	12	018	015	0143	SERENO
11327.7	AROCENA C HUGO	5	14	041	018	0210	ENGRASADOR VEHICULOS
11507.1	RUIZ MORENO VICTO	5	18	041	018	0375	MECANICO
11533.7	CONTRERAS JOSE	5	14	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
11721.[illegible]	FERNANDEZ ALEJAND	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
117[illegible].7	CALZADA T CARMELO	5	18	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
11849.7	RIVERO ARMANDO	5	14	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
11897.7	BARBOZA ANTONIO	5	14	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
12054.[illegible]	RASPINO RUBENS	5	14	041	018	0315	HERRERO
12[illegible]63.7	LOISI GAYOSO NEST	5	14	041	018	0375	MECANICO
12383.4	FERNANDEZ PEDROTT	5	12	041	018	0500	PANOLERO
1297[illegible].[illegible]	PERRONE DANIEL	5	11	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
132[illegible]9.4	PEREIRA JOSE M.	5	14	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
137[illegible]5.3	GONZALEZ MARIA	5	9	041	013	0010	OFICIAL
13571.[illegible]	RISOTO WILSON	5	11	041	018	0315	HERRERO
13[illegible]3.4	SOSA RUBEN	5	10	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
14115.5	FONTELA GASTON	5	11	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
14227.3	LIMA DANIEL	5	10	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
14475.[illegible]	MIRANDA OSCAR.-	4	10	021	018	0375	MECANICO
14508.[illegible]	PIOLI ALVARO	5	10	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
14605.8	LOPEZ HECTOR	4	11	021	018	0375	MECANICO
14513.4	NUNEZ NORBERTO	4	14	021	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
1477[illegible].5	RODRIGUEZ JUAN	5	10	041	018	0375	MECANICO
1486[illegible].[illegible]	BENITEZ RODOLFO	5	10	041	018	0375	MECANICO
14[illegible]05.4	MOREIRA HEBERT	5	10	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
1494[illegible].2	PEREZ JOSE	5	10	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
1496[illegible].[illegible]	GUERRERO RUBEN	5	14	041	018	0375	MECANICO
15[illegible]	IGLESIAS M HECTOR	5	14	041	018	0375	MECANICO
15304.[illegible]	PUIG C DARIO A	4	8	041	018	0375	MECANICO
153[illegible]	GAMARRA G JUAN A	5	14	041	018	0420	MECANICO GUINCHES
15425.2	CANTERO G ALBERTO	5	10	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
1552[illegible].4	GOMEZ A JUAN C	5	5	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
15708.1	AMADO R:ELMER	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
15710.7	BALLAURI R. JOSE	5	10	041	018	0375	MECANICO
15739.6	PELUFFO G JUAN R	5	10	041	018	0375	MECANICO
15744.[illegible]	FERNANDEZ F:JORGE	5	10	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
15749.5	FERRERI A JUAN R	5	10	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
15753.7	DEL RIO MARIO W.	5	10	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
15794.1	NAVONI A. ARIEL	5	10	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 42

920 4686

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.03.00.05 SERVICE DE BALANZAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7992.1	PAEZ SILVIO	12	12	018	018	0390	MECANICO DE BALANZAS
9036.9	FRANCIS CARLOS	14	14	018	018	0390	MECANICO DE BALANZAS
10491.9	MATTERA JOSE	15	15	018	018	0390	MECANICO DE BALANZAS
11553.4	ANGELO SANTOS	5	12	041	018	0441	MECANICO ELEVADORES
13131.3	BAEZ ORTIZ JORGE	5	14	041	018	0390	MECANICO DE BALANZAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.03.00.07 LOCOMOCION MANTENIMIENTO Y AUXILIO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
14542.2	HERNANDEZ LUIS	5	9	041	015	0034	CHOFER

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

920 4686

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.03.00.08 ESTACION DE SERVICIO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7407.0	DELGADO REINALDO	9	13	015	018	0910	ENCARGADO ESTACION DE SERVICIO
14417.0	LOPEZ MIGUEL	5	14	041	018	0365	LAVADOR VEHICULOS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.00 DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO TERRESTRE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
285.7	VIERA GOMEZ JUAN	26	27	013	013	0006	GERENTE
15373.4	COPPOLA A JULIO C	5	29	041	011	0018	INGENIERO-GERENTE DEPARTAMENTO
15891.5	TEDESCO MARIO	5	27	041	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.01 DESPACHO MANTENIMIENTO TERRESTRE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7639.8	GIUDICE JUAN	8	13	013	013	0009	SUB JEFE
9108.2	LEGUIZAMO CARLOS	8	8	013	013	0011	AUXILIAR
9975.4	SCHIAFFINO WALTER	10	16	013	013	0008	JEFE
10320.0	PINTOS RODOLFO	8	9	021	013	0010	OFICIAL
10339.0	VALDEZ ROMERO MIG	10	12	013	013	0009	SUB JEFE
10903.3	GONZALEZ PEREIRA	9	9	013	013	0010	OFICIAL
13274.4	MAINERO JULIO	5	10	041	013	0010	OFICIAL
15232.2	RODRIGUEZ S PABLO	4	10	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

9204681

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.02 TECNICA Y PRECALCULO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
4420.5	PENA R.JUAN C.	13	13	013	013	0009	SUB JEFE
9427.[illegible]	MACHADO E WALTER	10	10	013	013	0010	OFICIAL
9571.1	SERRANO SANTIAGO	11	17	013	013	0008	JEFE
98[illegible]3.[illegible]	SERVETTI C MARIO	10	10	013	013	0010	OFICIAL
135[illegible].1	FALERO GUSTAVO	8	15	021	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
146[illegible]1.7	GASPAROTTI MIGUEL	4	10	021	013	0010	OFICIAL
151[illegible]3.[illegible]	LORIETO T RICARDO	5	6	041	013	0011	AUXILIAR
15332.[illegible]	CABRERA JUAN L.	5	27	041	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE
15[illegible].[illegible]	LANNES HORACIO	5	27	041	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE
15[illegible]28.3	DIAZ ALBERTO	5	27	041	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE
15[illegible]45.7	GRIEN P.RICARDO	5	27	041	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

920 4605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.03 CAPATACIA GENERAL TERRESTRE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3683.0	SATURNO TROCCOLI	17	19	018	018	0820	CAPATAZ GENERAL TALLERES
5445.2	DIAZ VISCARRET DA	18	20	018	018	0810	SUPERVISOR GENERAL TALLERES
7712.3	DI CATERINA JOSE	17	19	018	018	0820	CAPATAZ GENERAL TALLERES

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

920408

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.04 CALDERERIA DE HIERRO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4437.0	BRIOZZO VICENTE	16	16	018	018	0550	SOPLETERO
3051.5	ARACHE HUGO	15	18	018	018	0799	CAPATAZ CALDERERIA DE HIERRO
9616.4	AMESTOY WASHINGTO	15	15	018	018	0555	SOLDADOR
9319.4	CUADRADO FELIX	13	14	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
9916.8	SATRIANI JOSE	11	14	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
10420.5	SIRE PASTORINO CA	12	16	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
10677.2	LEMA NELSON	12	17	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
13191.2	SORHUET ALBERTO	4	14	021	018	0126	CALDERERO HIERRO
13435.1	ADINOLFI JUAN	5	10	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
13594.7	CANTERO FRANCISCO	5	10	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14091.3	FERNANDEZ S JUAN	5	11	041	018	0555	SOLDADOR
14095.4	TROCHE CARLOS A.	5	9	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14289.3	ALVAREZ HECTOR	5	14	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14305.7	ARABI WALTER	5	10	041	018	0550	SOPLETERO
14311.0	FERNANDEZ HEBERT	5	9	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14974.0	LACEROT WALTER	5	11	041	018	0555	SOLDADOR
15003.7	AMORIN CESAR	5	14	041	018	0550	SOPLETERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 17

0204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.04 CALDERERIA DE HIERRO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4437.0	BRIOZZO VICENTE	16	16	018	018	0550	SOPLETERO
3051.5	ARACHE HUGO	15	18	018	018	0799	CAPATAZ CALDERERIA DE HIERRO
9616.4	AMESTOY WASHINGTO	15	15	018	018	0555	SOLDADOR
9319.4	CUADRADO FELIX	13	14	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
9916.3	SAIRIANI JOSE	11	14	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
10420.3	SIRE PASTORINO CA	12	16	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
10673.2	LEMA NELSON	12	17	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
13191.2	SORHUET ALBERTO	4	14	021	018	0126	CALDERERO HIERRO
13475.1	ADINOLFI JUAN	5	10	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
13594.7	CANTERO FRANCISCO	5	10	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14091.3	FERNANDEZ S JUAN	5	11	041	018	0555	SOLDADOR
14095.4	TROCHE CARLOS A.	5	9	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14283.5	ALVAREZ HECTOR	5	14	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14305.7	ARABI WALTER	5	10	041	018	0550	SOPLETERO
14311.0	FERNANDEZ HEBERT	5	9	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14974.0	LACEROT WALTER	5	11	041	018	0555	SOLDADOR
15003.7	AMORIN CESAR	5	14	041	018	0550	SOPLETERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 17

0204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.05 CALDERERIA DE COBRE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7702.4	DEVOTO B RECLUS	16	18	018	018	0801	CAPATAZ CALDERERIA DE COBRE
3070.5	PEREZ VILCHE JOSE	11	12	018	018	0100	CAÑISTA
9[illegible]7.7	SUSTOV STEFANIUK	15	19	018	018	0545	SANITARIO
121[illegible]3.0	OLIVEROS BACCI SI	5	14	041	018	0100	CAÑISTA
13066.6	FIGUEROA LUIS	4	11	021	018	0555	SOLDADOR
134[illegible]4.4	SALGADO CARLOS	5	14	041	018	0100	CAÑISTA
136[illegible][illegible].[illegible]	CARDOZO FRANCISCO	8	14	021	018	0127	CALDERERO COBRE
1405[illegible].[illegible]	GARCIA WALTER	5	11	041	018	0520	RADIADORISTA
142[illegible][illegible].1	PEREZ BRAGA JUAN	5	10	041	018	0100	CAÑISTA
145[illegible]4.[illegible]	PEREZ ARAZMIN	5	11	041	018	0100	CAÑISTA
147[illegible]7.[illegible]	CORREA NELSON	5	16	041	018	0520	RADIADORISTA
151[illegible]1.[illegible]	NARGE JUAN	5	11	041	018	0100	CAÑISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 12

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.06 FRAGUA Y FORJE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO CIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7744.9	PEREIRA DORNELLES	14	14	018	018	0270	FRAGUADOR
8847.5	GROLLA EDUARDO	13	16	018	018	0271	FRAGUADOR Y AJUSTADOR
3857.1	PEZZUTI DOMINGO	15	17	018	018	0802	CAPATAZ FRAGUAS
13058.2	PEREZ CARLOS	4	11	021	018	0272	FRAGUADOR Y SOPLETERO
13115.1	NORANDO LUIS	5	14	041	018	0270	FRAGUADOR
13251.1	FERREIRA JUAN CAR	5	10	041	018	0270	FRAGUADOR
13731.0	LOPEZ OSCAR	8	14	021	018	0555	SOLDADOR
14874.0	GARRIDO JULIO	5	14	041	018	0270	FRAGUADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.07 HERRERIA DE OBRA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
6076.4	DONATO MOLINA NEL	11	14	018	018	0315	HERRERO
7555.4	ALVAREZ ALBERTO	18	19	018	018	0803	CAPATAZ HERRERIA
76[illegible].3	GARCIA ROBERTO	13	14	018	018	0315	HERRERO
79[illegible]9.[illegible]	DE DIOS JULIO	9	17	017	018	0803	CAPATAZ HERRERIA
[illegible]7.[illegible]	DUTRA ERNESTO	13	14	018	018	0070	CERRAJERO
943[illegible].6	VARONA OMAR	13	18	018	018	0803	CAPATAZ HERRERIA
95[illegible]1.[illegible]	ROSSI ELBIO	17	17	018	018	0315	HERRERO
10663.3	RODRIGUEZ MIGUEL	12	12	018	018	0315	HERRERO
10707.3	SEVERO MEDEIRO MI	13	16	018	018	0315	HERRERO
12177.2	DIAZ PEREIRA FRED	5	12	041	018	0315	HERRERO
124[illegible].[illegible]	CARDOZO LUIS	5	14	041	018	0315	HERRERO
12542.7	RODRIGUEZ JUAN	5	14	041	018	0555	SOLDADOR
12721.7	TRICANICO SALVADO	5	16	041	018	0315	HERRERO
129[illegible].[illegible]	SILVA JULIO	4	14	021	018	0315	HERRERO
13063.3	FONSECA JOSE	4	10	021	018	0315	HERRERO
13097.1	VOLONTE MIGUEL	4	10	021	018	0315	HERRERO
131[illegible].[illegible]	IROLDI AR EDUARDO	5	11	041	018	0315	HERRERO
1340[illegible].[illegible]	MENGUI NICOLAS	8	14	021	018	0555	SOLDADOR
135[illegible]3.7	PINEIRO FILADELFI	5	14	041	018	0315	HERRERO
14242.2	ORMENO JOSE	4	14	021	018	0555	SOLDADOR
144[illegible].[illegible]	BOIANI EDUARDO	4	10	021	018	0315	HERRERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 21

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.08 FUMISTAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5179.3	DIAZ WILFREDO	15	18	018	018	0005	ALBAÑIL
12195.3	MACHADO V NESTOR	5	16	041	018	0287	ENCARGADO FUMISTAS
12705.0	FONTORA EDUARDO	5	11	041	018	0005	ALBAÑIL
14172.1	OGANDO EDUARDO	5	11	041	018	0005	ALBAÑIL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.09 MECANICA DE ABORDO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7655.3	ADROHER LORENZO	17	18	018	018	0804	CAPATAZ MECANICA DE ABORDO
7571.1	ARRIOLA JUAN	17	19	018	018	0804	CAPATAZ MECANICA DE ABORDO
807[illegible].5	REY CELEDONIO	17	17	018	018	0471	MECANICO NAVAL
10315.8	CARRASCO HUGO	13	16	018	018	0471	MECANICO NAVAL
10413.3	UMPIERREZ OMAR	13	14	018	018	0471	MECANICO NAVAL
10690.7	FANTATTO PEREZ CA	12	16	018	018	0471	MECANICO NAVAL
13545.[illegible]	GRUCCIO CARLOS A	5	11	041	018	0471	MECANICO NAVAL
13305.7	LOPEZ JOSE	8	14	021	018	0471	MECANICO NAVAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.10 AJUSTE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4470.1	PEREZ MIGUEL A.	17	17	018	018	0080	COMPRESORISTA
7625.7	ROSAS ALVARO	16	16	018	018	0410	MECANICO AJUSTADOR
766[illegible]	MARTINEZ PEREZ JO	16	16	018	018	0410	MECANICO AJUSTADOR
7655.0	SUM JOSE	16	16	018	018	0080	COMPRESORISTA
7930.	ACEVEDO OBDULIO	14	14	018	018	0375	MECANICO
8135.1	IRAIZOZ ALGARE RI	13	13	018	018	0375	MECANICO
8370.7	GALLINAT GOMEZ WA	16	17	018	018	0375	MECANICO
8375.7	COLLAZO ZOCCHI AN	14	16	018	018	0375	MECANICO
91[illegible]3.[illegible]	RIVAS IGLESIAS RI	15	17	018	018	0555	SOLDADOR
9115.7	VIGNOLI SERGIO	13	14	018	018	0410	MECANICO AJUSTADOR
10357.7	D'ALESSIO HUGO	13	14	018	018	0410	MECANICO AJUSTADOR
10488.5	ROMERO BUSOLLO VI	15	15	018	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
10711.[illegible]	MARTEGANI JUAN	17	18	018	018	0702	CAPATAZ AJUSTE
10930.[illegible]	STABILE DE ROSA J	15	17	018	018	0410	MECANICO AJUSTADOR
10971.[illegible]	GARCIA NUÑEZ QUIN	13	13	018	018	0009	AYUDANTE AJUSTADOR
12073.2	BERRI ALBERTO	5	11	041	018	0500	PAÑOLERO
144[illegible]1.5	CABALLERO HUGO	4	14	021	018	0375	MECANICO
14725.4	SOUZA JOSE PEDRO	5	10	041	018	0010	AJUSTADOR DE BANCO
15035.7	MONTERO WALDEMAR	5	14	041	018	0010	AJUSTADOR DE BANCO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 19

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.11 TORNOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7645.3	AMOR REGINO	15	17	018	018	0703	CAPATAZ TORNOS
7716.4	VANERIO CARLOS	16	15	018	018	0590	TORNERO
9651.0	MORALES LUIS SABI	11	11	018	018	0500	PAÑOLERO
10736.7	PEREZ JORGE .	13	16	018	018	0590	TORNERO
13629.1	CLAVELETTE MIGUEL	8	14	021	018	0590	TORNERO
14340.4	GONZALEZ JURGE	5	14	041	018	0590	TORNERO
14474.1	BARRAGAN LUIS	4	10	021	018	0590	TORNERO
14478.2	BELTRAN OMAR	4	10	021	018	0590	TORNERO
14571.2	MOLINARI MARIO	5	14	041	018	0590	TORNERO
15094.7	BORBA A JOSE G	5	6	041	018	0590	TORNERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 10

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.12 LOCOMOTORAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
10524.7	PAN CASANOVA WILL	14	16	018	018	0121	ENCARGADO MECANICA LOCOMOTORAS
12271.3	URRETA CONRADO	5	12	041	018	0375	MECANICO
13401.5	MARQUEZ WILMAN	8	11	021	018	0375	MECANICO
13633.3	FERNANDEZ GONZALO	8	14	021	019	0375	MECANICO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

920 4605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.13 MODELOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4435.2	CASTRO JESUS	17	18	018	018	0704	CAPATAZ MODELOS
9101.7	GONZALEZ RUBEN MA	13	17	018	018	0450	MODELISTA
9506.7	BATALLA ROBERTO	14	14	018	018	0450	MODELISTA
12172.3	DIAZ MORALES LUIS	5	14	041	018	0450	MODELISTA
1334[illegible]	CONZONI L.NOEL	3	14	021	018	0450	MODELISTA
13937.[illegible]	CAMACHO WILFREDO	5	14	041	018	0450	MODELISTA
13943.5	ZICARI DANIEL	5	10	041	018	0450	MODELISTA
143[illegible]	GUARNIERI NESTOR	5	14	041	018	0450	MODELISTA
144[illegible]	CONSTANTINO FIDEL	4	12	021	018	0450	MODELISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.14 CARPINTERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5437.0	CASTRO PELUFFO HE	17	18	018	018	0712	CAPATAZ CARPINTERO
7621.2	SAGUDO CARLOS	15	15	018	018	0065	CARPINTERO
7641.4	CAZENAVE JUAN	15	15	018	018	0065	CARPINTERO
7683.8	CORREA CUNEO D	14	14	018	018	0065	CARPINTERO
8746.2	TOMAS CHERY RENEE	13	14	018	018	0065	CARPINTERO
8955.4	LOZANO GIORDANO L	13	14	018	018	0065	CARPINTERO
9016.7	MAUBRIGADES OMAR	13	14	018	018	0065	CARPINTERO
9122.3	PANISSA ANDRES	14	14	018	018	0065	CARPINTERO
9405.0	MONETTI JUAN CARL	15	15	018	018	0065	CARPINTERO
9484.7	DE BIASI RUBEN M	15	15	018	018	0065	CARPINTERO
10233.1	RACEDO CONRADO	11	14	018	018	0065	CARPINTERO
10259.0	CORREA LADISLAO	11	11	018	018	0065	CARPINTERO
10325.9	LEMOS FERREIRA RU	13	14	018	018	0065	CARPINTERO
10335.5	VARELA NUÑEZ IVAN	13	14	018	018	0065	CARPINTERO
10641.7	VARIETTE EUSEBIO	15	17	018	018	0712	CAPATAZ CARPINTERO
12155.5	CURCHO A LUIS ALB	5	14	041	018	0065	CARPINTERO
12343.9	PIOVANO JOSE	5	14	041	018	0065	CARPINTERO
13074.0	CEDRES ALARQUIDES	5	14	041	018	0065	CARPINTERO
13195.2	SCARPELLI WASHING	5	14	041	018	0065	CARPINTERO
13352.0	CANCELA HUGO	5	11	041	018	0065	CARPINTERO
13429.7	RIVERO EUSEBIO	8	14	021	018	0065	CARPINTERO
13576.2	AGUIRRE GUILLERMO	5	11	041	018	0065	CARPINTERO
13700.0	SOLARI MIGUEL A	8	14	021	018	0065	CARPINTERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 23

020 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.15 FUNDICION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7955.3	SILVA RUBEN	16	19	018	018	0713	CAPATAZ FUNDICION
8252.9	BARRABENTO WALTER	15	18	018	018	0713	CAPATAZ FUNDICION
9153.8	MARTINEZ OSCAR	14	17	018	018	0451	MOLDEADOR FUNDIDOR
13049.2	GUTIERREZ JULIO A	5	14	041	018	0451	MOLDEADOR FUNDIDOR
130[illegible]3.1	PEREZ HUGO	4	14	021	018	0451	MOLDEADOR FUNDIDOR
14823.9	FONTES LUIS	5	10	041	018	0451	MOLDEADOR FUNDIDOR
14932.8	MARTINEZ RAUL	5	14	041	018	0451	MOLDEADOR FUNDIDOR
15047.4	PERA MEGA PABLO	5	14	041	018	0451	MOLDEADOR FUNDIDOR
150[illegible]3.1	CABRERA ORLANDO	5	14	041	018	0451	MOLDEADOR FUNDIDOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 9

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.16 RECUPERACION DE MATERIALES Y CUADRILLA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7930.1	DA CRUZ JULIO	16	18	018	018	0702	CAPATAZ AJUSTE
12341.4	DELGADO HEBER	5	14	041	018	0550	SOPLETERO
12641.7	CHAINE HUGO	5	14	041	018	0550	SOPLETERO
12821.5	BURGOS JUAN C.	5	16	041	018	0550	SOPLETERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.17 MANIOBRAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7782.6	SANGUINETTI JUAN	9	14	021	018	0455	MANIOBRAS
7944.2	VILLANOVA JESUS	17	18	018	018	0796	CAPATAZ MANIOBRAS
9130.5	ROLDAN CORREA W	12	14	018	018	0455	MANIOBRAS
9906.9	SALDIVIA BELMIRIO	11	16	018	018	0455	MANIOBRAS
1025[illegible]	FERNANDEZ CARMELO	9	11	021	018	0455	MANIOBRAS
13219.1	CORREA HUGO R:	5	11	041	018	0455	MANIOBRAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.18 AUTOMOTRIZ MECANICA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
8440.0	RODRIGUEZ ROLANDO	13	17	018	018	0050	BOMBISTA
3443.4	RODRIGUEZ O RUBEN	13	17	021	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
8941.7	GODEL CARAVALLO C	15	18	018	018	0727	CAPATAZ MECANICA AUTOMOTRIZ
9054.8	ROSAS WASHINGTON	13	13	018	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
9052.1	GILMES COLMAN FRE	14	16	018	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
9066.2	FLEITAS MARTINEZ	13	13	018	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
10339.5	REGUEIRA CATTANEO	13	16	018	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
10464.5	LASALVIA JOSE	11	12	018	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
10335.3	ARBELO V.AGUSTIN	13	14	018	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
12100.4	LEGRIS ARTURO	5	12	041	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
12192.2	KAUFFMANN R JUAN	5	11	041	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
12328.1	SALANDRU LOPEZ MI	5	14	041	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
13022.1	CROZA RODRIGUEZ A	5	14	041	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
13032.9	CESARINO JORGE	4	11	021	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
13293.0	CASANOVA MARIO	5	14	041	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
13867.7	MAROZZI DARIO	4	14	021	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
13859.4	UUERGA RICARDO	4	14	021	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
14762.9	SOTELO ALFREDO	5	11	041	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
15022.9	BREGER JUAN	5	11	041	018	0500	PAÑOLERO
15105.0	GONZALEZ GUALBER	4	10	021	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 20

090 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.19 AUTOMOTRIZ ELECTRICA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7726.3	AGUIAR HOMERO	16	18	018	018	0714	CAPATAZ ELECT. AUTOMOTRIZ
91[illegible]7.7	GONZALEZ SOTO ADA	16	17	018	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
94[illegible]8.7	ALMEIDA PEDRO	16	16	018	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
9594.4	GUTIERREZ JUAN	13	13	018	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
10470.3	APOLO A.CARLOS	12	14	018	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ
13120.1	PACHECO RAMON	5	14	041	018	0200	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.20 AUTOMOTRIZ CHAPA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7623.2	BRITOS OSCAR	16	18	018	018	0715	CAPATAZ CHAPISTA AUTOMOTRIZ
7735.2	HERNANDEZ LEONEL	15	17	018	018	0140	CHAPISTA
13168.0	BERTRAND JORGE	5	14	041	019	0140	CHAPISTA
13370.3	MAYA CARLOS	5	14	041	018	0140	CHAPISTA
13530.1	VEGA R. PEDRO E.	5	14	041	018	0140	CHAPISTA
13659.0	FAU WASHINGTON	4	14	021	019	0140	CHAPISTA
15091.2	SENA JORGE	5	11	041	018	0140	CHAPISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

Q20 4605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.21 PINTURA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5842.9	MARTINEZ CARLOS	13	17	018	018	0480	PINTOR
8223.0	GARBARINO ELISEO	16	18	018	018	0716	CAPATAZ PINTOR
10525.2	GONZALEZ ORIENTE	11	14	018	018	0480	PINTOR
12044.0	DUARTE CARLOS	5	12	041	018	0480	PINTOR
12101.2	ARDITO C ENRIQUE	5	14	041	018	0480	PINTOR
12694.6	TABEIRA AROLDO	5	14	041	018	0480	PINTOR
13062.9	CASAVIEJA JORGE C	5	12	041	018	0480	PINTOR
13733.1	PESUGNI G CARLOS	5	8	041	018	0480	PINTOR
14271.1	IBARRA JUAN	5	9	041	018	0480	PINTOR
14359.4	SEJA OSCAR	5	9	041	018	0480	PINTOR
14550.0	SILVA MARIO	5	11	041	018	0480	PINTOR
14594.1	RODRIGUEZ WILTON	5	9	041	018	0480	PINTOR
14724.3	GUIDA MARIO	5	14	041	018	0480	PINTOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 13

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.22 ELECTRICIDAD

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
95[illegible].[illegible]	LEDESMA RUBEN E	11	19	018	018	0701	CAPATAZ ELECTRICISTA
[illegible]513.[illegible]	PE&A NELSON	13	14	018	018	0160	ELECTRICISTA
1[illegible]66[illegible].[illegible]	HOURIGAN JULIO	12	14	018	019	0160	ELECTRICISTA
1164[illegible].1	COSTAS S RUBEN R	5	14	041	018	0160	ELECTRICISTA
12[illegible]61.1	SILVA SERGIO	4	17	021	018	0160	ELECTRICISTA
13321.[illegible]	SILVA LUIS	8	14	021	019	0160	ELECTRICISTA
135[illegible].[illegible]	PEREIRA PEDRO	5	14	041	018	0150	ELECTRICISTA
135[illegible]7.7	SANCHEZ LUIS	4	10	021	018	0160	ELECTRICISTA
136[illegible]4.1	FULLE HELIAS	8	18	021	018	0701	CAPATAZ ELECTRICISTA
13[illegible]37.4	BORRAZAS RAUL	8	14	021	019	0160	ELECTRICISTA
1[illegible]372.[illegible]	SOUTO VICTOR	5	10	041	018	0160	ELECTRICISTA
1460[illegible].7	MAQUEIRA HUGO	4	14	021	018	0160	ELECTRICISTA
14[illegible]15.[illegible]	DE VALOIS LUIS	4	10	021	019	0191	ELECTRONICO
1474[illegible].4	PEREYRA JESUS	5	14	041	018	0160	ELECTRICISTA
14[illegible].[illegible]	PEREIRA RODOLFO	4	10	021	018	0160	ELECTRICISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 15

020 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.23 BATERIAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
135[illegible]3.[illegible]	BELENO RAUL	5	14	041	018	0185	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS
13[illegible]77.[illegible]	IGLESIAS GUSTAVO	4	11	021	018	0185	ELECTRICISTA Y CARGA BATERIAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.24 REFRIGERACION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7627.7	SOSA JULIO	15	15	018	018	0555	SOLDADOR
7995.4	MACHIN C HUMBERTO	17	18	018	018	0717	CAPATAZ FRIGORISTA
9083.7	NUÑEZ LOPEZ PEDRO	13	14	018	018	0265	FRIGORISTA
9[illegible]98.5	LOPEZ CARLOS H	15	17	018	018	0265	FRIGORISTA
14658.9	CORREA MANUEL	5	11	041	018	0004	AYUDANTE FRIGORISTA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

020486

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.25 MAQUINAS DE OFICINA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7983.0	CABRERA, BILMER	15	15	018	018	0380	MECANICO MAQUINAS DE OFICINA
8955.7	BERMEJO LUIS	12	14	018	018	0380	MECANICO MAQUINAS DE OFICINA
10155.0	CABRAL C. JOSE	13	14	018	018	0380	MECANICO MAQUINAS DE OFICINA
10659.1	PRIETO RODRIGUEZ	13	17	018	018	0718	CAPATAZ MAQUINA DE OFICINA
15534.1	RICCARDI ALEJANDR	4	10	041	018	0380	MECANICO MAQUINAS DE OFICINA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.26 GRUAS Y TRANSPORTADORES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9140.5	MARTINEZ JULIO CE	13	16	018	018	0375	MECANICO
9257.7	SILVEIRA ODORICO	13	16	018	018	0125	CALDERERO
9475.5	PINON HUGO	15	15	018	018	0550	SOPLETERO
9850.[illegible]	CAFFERATTA ALCIDE	13	17	018	018	0719	CAPATAZ GRUAS Y TRANSPORT.
1047[illegible].4	CAMPOS G.RICARDO	12	14	018	018	0375	MECANICO
11545.1	GERMAN JULIO	5	14	041	018	0555	SOLDADOR
12253.2	CESAR A SERGIO A	5	12	041	018	0375	MECANICO
12[illegible]4.2	MERLO CARLOS	4	11	021	018	0125	CALDERERO
13633.[illegible]	PEGORRARO RICARDO	8	16	021	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
14101.0	MORALES HUMBERTO	5	10	041	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS
1447[illegible].[illegible]	COMPAN RICARDO	4	14	021	018	0170	ELECTRICISTA GRUAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

920 4605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.27 PERSONAL DE SERVICIO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7463.2	QUEVEDO SANTANA E	5	9	021	015	0081	ENCARGADO VESTUARIO
10704.5	FERNANDEZ RAUL.-	11	11	018	015	0124	LIMPIADOR
13257.1	DE SOUZA ONOFRE	5	6	041	015	0108	MANDADERO
13591.3	TECHERA JULIO C	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR
13835.4	FERREYRA JUAN	5	11	041	015	0108	MANDADERO
14093.9	ROMANO MIGUEL	5	5	041	015	0124	LIMPIADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.04.00.28 LOCOMOCION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
12069.1	FERNANDEZ DEL PUE	5	9	041	015	0032	ENCARGADO LOCOMOCION
14395.8	FARIAS JUAN	5	9	041	015	0034	CHOFER

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

920 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.01 DESPACHO MANTENIMIENTO NAVAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
10840.7	INFANTINI WALTER	9	11	013	013	0010	OFICIAL
13017.5	POGGI HORACIO	4	7	021	013	0011	AUXILIAR
13073.1	MIGUES JUAN	5	10	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.02 TECNICA Y PRECALCULO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9552.1	SANTARCIERI CARLO	10	10	013	013	0010	OFICIAL
13057.[illegible]	INFANTINI LEONARD	4	10	021	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

920 4606

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.03 CAPATACIA GENERAL NAVAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
3658.1	AMARO BURGHI M.	17	20	018	018	0860	CAPATAZ GENERAL VARADERO
3723.4	BIDEGAIN PABLO	19	26	018	018	0841	SUP.GRAL VARADERO Y DIQUE FLOT

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.04 REPARACION MECANICA NAVAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7931.9	LA CRUZ WASHINGTO	17	18	018	018	0798	CAPATAZ MECANICA NAVAL
9043.1	CRUDELI ERNESTO	14	14	018	018	0471	MECANICO NAVAL
9046.4	DIAZ O ANTONIO	10	14	021	018	0471	MECANICO NAVAL
10255.8	VOTTA A. PEDRO S.	13	14	018	018	0471	MECANICO NAVAL
10617.[illegible]	FONTES F.JUAN	14	14	018	018	0471	MECANICO NAVAL
10692.2	INCHAUSPE WASHING	12	14	018	018	0471	MECANICO NAVAL
13194.[illegible]	ALTUNA JUAN CARLO	13	13	021	018	0471	MECANICO NAVAL
13551.7	BELO GERARDO	5	14	041	018	0471	MECANICO NAVAL
13840.4	BONELLI ADOLFO	5	10	041	018	0471	MECANICO NAVAL
14039.2	PEREIRA RUBEN	5	14	041	018	0471	MECANICO NAVAL
143[illegible].[illegible]	PELUFFO JORGE	5	14	041	018	0471	MECANICO NAVAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

a20 11605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.05 TORNOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
8964.9	REGGIARDO JUAN	15	18	018	018	0703	CAPATAZ TORNOS
9281.7	BRITOS C FREDRICH	8	14	021	018	0585	TORNERO MECANICO
10043.7	ROMERO DIEGO	15	15	018	018	0585	TORNERO MECANICO
10636.9	BARBOZA ASDRUBAL	14	14	018	018	0585	TORNERO MECANICO
13341.[illegible]	MACHADO ANGEL	8	10	021	018	0591	AYUDANTE TORNERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.06 CALDERERIA DE COBRE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9707.1	SAVIO WELLINGTON	16	18	018	018	0860	CAPATAZ GENERAL VARADERO
13850.2	SILVA JUAN	4	14	021	018	0125	CALDERERO
15313.0	CONDE P LUIS C	5	10	041	018	0500	PAÑOLERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.07 CALDERERIA DE HIERRO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7752.8	RIVERO PENA LUIS	14	18	018	018	0799	CAPATAZ CALDERERIA DE HIERRO
8940.9	PEREZ MARIO E	14	14	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
9846.7	BASELO CARLOS	11	13	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
9944.0	LEMA HUGO	13	14	018	018	0126	CALDERERO HIERRO
12161.5	BOYADJIAN GREGORI	5	14	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
12718.3	MERLI AGUSTIN	5	11	041	018	0035	ARENADOR
13724.0	GONZALEZ JUANCITO	5	10	041	018	0126	CALDERERO HIERRO
14774.4	GARAY WALTER	5	11	041	018	0126	CALDERERO HIERRO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.08 SOLDADURA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9149.5	MARTINEZ DANIEL	13	14	018	018	0560	SOLDADOR ELECTRICA
9174.2	MANDORLA RICARDO	14	18	018	019	0805	CAPATAZ SOLDADURA
12231.7	PALLARES P EDUARD	5	14	041	019	0560	SOLDADOR ELECTRICA
13093.0	GONZALEZ HUGO	5	14	041	018	0550	SOPLETERO
14611.[illegible]	SIERRA ROBERTO	4	14	021	019	0550	SOPLETERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

0720 4605

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.09 CARPINTERIA NAVAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7921.0	QUIRICO ARMANDO	15	18	018	018	0806	CAPATAZ CARPINTERO NAVAL
8458.2	CALABRIA MIGUEL	15	18	018	018	0806	CAPATAZ CARPINTERO NAVAL
91[illegible].[illegible]	PIREZ HECTOR	13	13	018	018	0120	CARPINTERO NAVAL
9215.5	YELPO WALTER	13	14	018	018	0120	CARPINTERO NAVAL
96[illegible]4.0	TORRADO JOSE MARI	11	12	018	015	0106	PORTERO
13071.5	RODRIGUEZ HUGO	5	14	041	018	0120	CARPINTERO NAVAL
134[illegible].[illegible]	PEREZ JOSE LUIS	5	10	041	018	0500	PAÑOLERO
13641.5	GODOY DANIEL	5	14	041	018	0120	CARPINTERO NAVAL
135[illegible]4.[illegible]	ZOFF TORT WALTER	4	14	021	018	0455	MANIOBRAS
13791.[illegible]	GONZALEZ JUAN	8	14	021	018	0120	CARPINTERO NAVAL
1434[illegible].3	RODRIGUEZ LUIS	5	14	041	015	0124	LIMPIADOR
147[illegible]5.3	DE LOS SANTOS JUL	5	14	041	018	0120	CARPINTERO NAVAL
14[illegible].4	SERRON ROBERTO	5	10	041	018	0455	MANIOBRAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 13

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.10 CALAFATES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
3911.5	ORTIZ G.EDGARDO	17	17	018	018	0034	ENCARGADO CALAFATES
14687.3	QUESADA WALTER	5	10	041	018	0035	CALAFATE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.11 MANIOBRAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
8097.8	VELAZQUEZ ERNESTO	15	18	018	018	0796	CAPATAZ MANIOBRAS
9055.4	NORIA A ATILIO M	9	13	021	018	0455	MANIOBRAS
11549.3	SILVA BALDOMIR	5	12	041	015	0124	LIMPIADOR
12196.2	SOLARI WALTER	5	14	041	018	0455	MANIOBRAS
13642.4	MOREIRA RAFAEL	5	11	041	018	0455	MANIOBRAS
15073.8	PEREZ ISMAEL	5	14	041	018	0455	MANIOBRAS

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.12 VELERIA Y CABUYERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7652.0	MIGLIARINI LIMA O	15	15	018	018	0610	VELERO
9290.7	RECOBA NELSON W	13	14	018	018	0610	VELERO
9445.0	FALCON ORLANDO	12	14	018	018	0130	CABUYERO
9491.3	PARRABICHINE LATT	15	15	018	018	0611	ENCARGADO VELERIA Y CABUYERIA
13143.3	LIMA ROGELIO	5	14	041	019	0130	CABUYERO
13475.7	ISSI C.ANGEL	5	14	041	018	0130	CABUYERO
13345.4	BARREIRO LUIS	5	11	041	019	0610	VELERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

9201685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.13 TAPICERIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
10460.4	FERNANDEZ P.CESAR	14	14	018	018	0576	ENCARGADO TAPICERIA
12935.1	BOULLOSA CARLOS	4	14	021	018	0575	TAPICERO
13081.5	PICO SALVADOR	5	14	041	018	0575	TAPICERO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.15 MECANICA AUTOMOTRIZ

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
855?.7	OBISPO OSCAR	9	11	016	016	0074	GUINCHERO
13415.5	AGUILAR CARLOS	8	14	021	018	0440	MECANICO AUTOMOTRIZ
136?5.5	BOIANI JORGE	8	14	021	018	0439	ENCARGADO MECANICA AUTOMOTRIZ

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

0920 4685

A.N.P. ** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

INFORMATICA

PROGRAMA: LMFR19

FECHA: [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.16 PERSONAL DE SERVICIO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
12885,0	PEREZ RAUL	4	5	021	015	0124	LIMPIADOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.00.17 LOCOMOCION NAVAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
14333.9	AGUILAR JORGE	4	9	021	015	0034	CHOFER
14635.9	SECONDO JUAN	5	9	041	015	0034	CHOFER

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

020 14685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.01.00 CONTROL EN DIQUE

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7948.3	PEDREIRA RUBEN	9	9	021	015	0143	SERENO
10236.3	SCHIEMANN ORLANDI	9	20	013	018	0807	CAPATAZ GRAL DIQUE FLOTANTE
13274.[illegible]	CARRENO JUAN	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.05.01.01 MANIOBRAS, ARENADO Y PINTURA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7720.[illegible]	VAROLI G JUAN	15	15	018	018	0035	ARENADOR
8054.9	TESONIELLO JULIO	10	10	021	015	0143	SERENO
895[illegible].1	VIDAL CONSTANTINO	11	14	018	018	0035	ARENADOR
915[illegible].[illegible]	ESCUDERO JOSE MAR	13	14	018	018	0375	MECANICO
[illegible]	CANEDO LUIS ALBER	11	14	018	018	0035	ARENADOR
10652.5	YAPOR G FELIX F	9	9	013	018	0375	MECANICO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

004685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.01 DESPACHO OBRAS Y MANTENIMIENTO MARITIMO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3674.7	RUIZ HECTOR	18	18	013	013	0008	JEFE
12409.9	ERSERGUER NELSON	9	9	013	013	0010	OFICIAL
15204.1	GHIOLDI P LIDIA I	4	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.02 PERSONAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9455.5	ERSERGUER MARIO	12	12	013	013	0009	SUB JEFE
10035.4	RIVERA FRUCTUOSO	9	11	013	013	0010	OFICIAL
10321.[illegible]	RODRIGUEZ JOSE	8	14	021	013	0009	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.03 SUMINISTROS E INVENTARIOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9422.7	LOCANTO EBERT	11	12	013	013	0009	SUB JEFE
13165.4	RUGGIERO HORACIO	5	14	041	015	0034	CHOFER
14[illegible]	NACHICENOVICH ALE	5	6	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.04 INSPECCION DE MAQUINAS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
3606.1	PICOS JAIME	19	19	012	017	0032	AYUDANTE INSPECTOR MAQUINAS
9980.4	GATTIS JULIO	26	26	017	017	0001	INSPECTOR DE MAQUINA

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

A.N.P. ** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

INFORMATICA

PAGINA [illegible]
PROGRAMA: LMFR19
FECHA: 18/09/91

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.05 LOCALIZACIONES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3265.1	LEITES L VICTOR	12	14	013	013	0009	SUB JEFE
15100.1	CABALLERO HEBERT	5	11	041	012	0104	CONTROL DRAGADO-OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

298

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.07 FLOTA DRAGADO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
5425.2	D'ANGELO MILTON	12	17	021	017	0045	ELECTRICISTA
581[illegible]	RODRIGUEZ NEMBERO	16	16	017	017	0002	CAPITAN ARMAMENTO
642[illegible]	SCALA JOSE	16	16	017	017	0004	CAPITAN DE DRAGA
7077.1	HERNANDEZ HUGO	16	18	017	017	0003	CAPITAN
71[illegible]7.[illegible]	ESTEVEZ ROBERTO	9	9	017	017	0043	FOGUISTA
7234.3	GONZALEZ BASILIDE	16	16	017	017	0011	PATRON 1RA.
72[illegible]	BAGNUOLI EMILIO	16	22	017	017	0004	CAPITAN DE DRAGA
73[illegible].3	ALVAREZ G.MARIO	11	16	017	017	0012	PATRON 2DA.
74[illegible].1	MONTENELLI TULIO	10	10	017	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
74[illegible]2.2	MANTEGAZZA JULIO	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
7494.[illegible]	MALONDRA RENE	9	10	021	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
76[illegible]	DEBRASI MILTON	15	15	018	018	0315	HERRERO
771[illegible]	LAUREIRO JUAN	16	16	018	018	0315	HERRERO
77[illegible].3	SMOLINSKY MARIANO	12	12	016	017	0044	ENGRASADOR
781[illegible]	GALLARDO OMAR	9	9	013	017	0021	MARINERO
791[illegible].3	VALERON SEGUNDO E	9	9	017	017	0045	ELECTRICISTA
81[illegible]	PELANDA JUAN	13	13	017	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
8274.3	LEITES JUAN C	5	8	021	017	0015	CONTRAMAESTRE
84[illegible].1	VALLONE PABLO	6	8	021	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
85[illegible].1	DANGIOLILLO RICAR	11	13	021	017	0011	PATRON 1RA.
8[illegible]4[illegible].7	SPOSARO FRANCISCO	16	16	018	017	0045	ELECTRICISTA
8813.7	BORIOLO F JUAN P	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
8577.3	VEIGA RAFAEL	9	11	021	017	0046	AYUDANTE ELECTRICISTA
89[illegible]	CORRALES JUAN R	13	13	017	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
90[illegible]	CUADRA HECTOR	9	9	017	017	0044	ENGRASADOR
9[illegible]7.[illegible]	FALCO ALBERTO	13	17	018	017	0045	ELECTRICISTA
92[illegible].7	PORTA HECTOR	8	13	021	017	0012	PATRON 2DA.
92[illegible]3.[illegible]	PALACIOS JOSE R	5	13	021	017	0013	PATRON 3RA.
92[illegible]	GARAY CIPRIANO	11	11	018	017	0021	MARINERO
9400.3	CACERES ENRIQUE	14	16	014	013	0009	JEFE
94[illegible]	CARBAJAL HUMBERTO	14	14	018	018	0315	HERRERO
94[illegible]3.9	FERRON VICTOR	8	8	021	017	0021	MARINERO
94[illegible].1	ESPINDOLA JULIO	9	9	021	017	0044	ENGRASADOR
9501.[illegible]	SOSA LUIS	13	13	017	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
9521.[illegible]	VEICKERT CARLOS A	5	13	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
9545.[illegible]	GARCIA LUIS	13	13	018	017	0044	ENGRASADOR
9844.2	VIERA DARWIN	6	8	021	017	0021	MARINERO
9875.[illegible]	TOLEDO JOSE	6	9	021	017	0015	CONTRAMAESTRE
98[illegible]7.[illegible]	SANCHEZ RUBEN	5	8	021	017	0021	MARINERO
10113.[illegible]	GARCIA VILA HUGO	10	10	017	017	0006	AYUDANTE JEFE ARMAMENTO
10127.[illegible]	RAMOS OVIDIO	9	9	017	017	0044	ENGRASADOR
10150.[illegible]	PARDO PEDRO	9	9	017	017	0043	FOGUISTA
10215.[illegible]	RIOS JUAN CARLOS	6	8	021	017	0019	COCINERO
10278.0	SELVA M. HUGO	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
10334.1	CHABERT OSCAR	9	9	017	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
10362.2	QUINTANA FELIPE	7	10	017	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
10368.[illegible]	VILLAGRAN VICTOR	5	8	021	017	0019	COCINERO
10452.1	CARABALLO ROBERTO	9	10	017	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
10473.7	RODRIGUEZ MIGUEL	7	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
10492.7	DE BERNOCH JOSE	5	8	021	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
10512.[illegible]	RODRIGUEZ OLTER	9	9	017	017	0015	CONTRAMAESTRE
10557.7	[illegible] CARLOS	10	10	017	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
10611.2	CORRALES MIGUEL	5	8	021	017	0021	MARINERO
10[illegible]0.6	[illegible]	[illegible]	1[illegible]	021	017	0044	ENGRASADOR
11048.6	MARTINEZ ALVARO	5	9	041	017	0019	COCINERO
[illegible].3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	001[illegible]	CONTRAMAESTRE DRAGADOR

0204685

299

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.07 FLOTA DRAGADO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
11210.2	SOUZA JULIO	5	8	041	017	0021	MARINERO
11299.3	GARCIA JULIO	7	8	017	017	0021	MARINERO
11519.5	SELLANES RUBEN	5	8	041	017	0021	MARINERO
11524.0	GULARTE S RAUL	5	13	041	017	0013	PATRON 3RA.
11527.9	PEREIRA NELSON	5	8	041	017	0021	MARINERO
11648.3	VALLEJO PEDRO	5	9	041	017	0021	MARINERO
115[illegible]7.4	ANDRADE J ROBERTO	5	8	041	017	0021	MARINERO
11720.0	SONORA A.RODOLFO	5	8	041	017	0021	MARINERO
117[illegible].7	QUINTANA FERNANDO	5	8	041	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
11761.4	MARTINEZ CARLOS M	5	9	041	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
117[illegible]5.1	CASTRO S RUBEN L	5	8	041	017	0021	MARINERO
118[illegible]8.0	QUINTAN B OSCAR	5	8	041	017	0021	MARINERO
12025.3	PEREZ M ABEL	5	8	041	017	0021	MARINERO
12072.5	ALTIER NELSON	5	8	041	016	0213	PEON
12181.4	CEREIJO P LUIS	5	16	041	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
12214.3	VIDAL RODIO MARIO	5	8	041	017	0021	MARINERO
12241.0	LARREA JUAN	5	8	041	017	0021	MARINERO
12257.2	AGUIRRE F SERGIO	5	16	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
12263.[illegible]	MONZON MILTON	5	8	041	017	0021	MARINERO
12270.5	CADENAS JOSE L	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
12273.7	PITTAMIGLIO ANDRE	5	8	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
12292.9	MAGNO PABLO	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
12299.[illegible]	PIRIZ HECTOR W	5	8	041	017	0021	MARINERO
12312.5	NIZ SOSA WALTER	5	8	041	017	0019	COCINERO
12314.1	SUAREZ BRIGIDO	5	9	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
12358.5	ARANA ALBERTO	13	14	021	017	0046	AYUDANTE ELECTRICISTA
12432.1	BESSIO AMERICO	5	16	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
12435.7	GARCIA CESAR	9	10	013	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
12495.3	GONZALEZ ANGEL	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
12550.0	LACUESTA JUAN	5	8	041	017	0021	MARINERO
12562.5	IDIARTE ELBIO	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
12577.3	SUAREZ JORGE	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
12615.9	FULCO ALFREDO	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
12702.7	CORREA V. JUAN C.	5	8	041	017	0021	MARINERO
12823.1	ALVAREZ JOSE	9	11	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
12835.3	AGUIRRE LUIS A	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
12854.[illegible]	GUARNIERI HERMES	4	11	021	017	0045	ELECTRICISTA
12875.9	PLA ANGEL	4	18	021	017	0011	PATRON 1RA.
12899.1	BUCCI MARIO A	5	8	041	017	0021	MARINERO
12900.7	TAPIA PONCE LUIS	5	16	041	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
12903.0	GARCIA OSCAR	4	9	021	017	0044	ENGRASADOR
12922.1	GARCIA GERVACIO	4	9	021	017	0044	ENGRASADOR
12930.4	CANTOS JUAN	5	9	041	017	0004	CAPITAN DE DRAGA
12964.3	LEONE ENRIQUE G	5	16	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
12981.7	GALLI MIGUEL	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
12991.5	GONZALEZ JOSE	5	9	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13001.3	BUENO CARLOS JOSE	5	8	041	017	0021	MARINERO
13017.9	SOLANO IRIGOY FEL	5	7	041	017	0021	MARINERO
13034.4	ALCOBA CAL LUIS A	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
13038.5	ROMERO [illegible]	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
13047.5	PINTOS S OSCAR A	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
13048.4	[illegible]	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
13055.9	MARICHAL MIGUEL	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
13064.1	[illegible]	[illegible]	9	[illegible]	017	0044	ENGRASADOR
13134.5	[illegible]	5	8	041	017	0021	MARINERO

300

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.07 FLOTA DRAGADO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
13142.5	VILLANOVA JOSE	5	8	041	017	0021	MARINERO
13183.9	DIAZ ACOSTA JORGE	5	10	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
13204.0	MUNOZ PABLO	4	9	021	017	0044	ENGRASADOR
13225.8	MARTINEZ HERMES	5	8	041	017	0021	MARINERO
13295.1	GONZALEZ PAULO	5	11	041	012	0104	CONTROL DRAGADO-OFICIAL
13303.3	SOSA MARIO EINAR	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
13304.1	ELORIEGUI JUAN	5	9	041	017	0043	FOGUISTA
13392.5	RAMOS RODOLFO	9	16	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13441.1	MADRID ROBERTO	5	8	041	017	0020	AYUDANTE COCINERO
13445.0	CAMARDA JOSE	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
13450.1	TAPIA HECTOR	4	11	021	012	0104	CONTROL DRAGADO-OFICIAL
13462.7	PARACAMPO MARIO	4	13	021	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
13534.3	PERCAZ JORGE	5	8	041	013	0011	AUXILIAR
13559.0	SOSA LUIS	4	9	021	017	0044	ENGRASADOR
13561.0	DELFINO JOSE	11	13	021	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
13593.0	RODRIGUEZ CARLOS	9	16	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13669.7	DELOR WALTER C	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
13689.5	ECHARTEA HECTOR	5	8	041	017	0021	MARINERO
13735.4	LAMANCHA EDUARDO	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
13744.5	AGUIRRE JAIME	13	21	021	017	0030	JEFE DE MAQUINAS
13751.3	NICOLA JOSE	9	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13759.0	CASTILLO JUAN	9	13	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13761.0	CASAS ALBERICO	9	21	021	017	0030	JEFE DE MAQUINAS
13777.8	LAUREIRO NELSON	9	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13775.7	OTHAZ RUBEN	8	9	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13778.4	AIRIS RICARDO	9	18	021	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
13779.2	CORREA RUBEN	9	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
13812.3	TAPIA OSCAR	5	9	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
13815.4	PATINO JULIO	8	10	021	017	0046	AYUDANTE ELECTRICISTA
13834.7	ARRIZALA LUIS	9	13	021	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
13844.5	DESTEFANO MARIO	5	11	041	012	0104	CONTROL DRAGADO-OFICIAL
13861.0	ROMERO DANIEL	5	9	041	017	0043	FOGUISTA
13865.7	BUONOMO TABARE	4	11	021	012	0104	CONTROL DRAGADO-OFICIAL
13874.3	BRITOS RUBEN	5	8	041	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
13887.2	COSTA LUIS	5	10	041	017	0045	ELECTRICISTA
13945.1	COSENTINO RAFAEL	5	13	041	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
13947.7	FERNANDEZ DANIEL	5	11	041	017	0046	AYUDANTE ELECTRICISTA
13988.1	SARDIÑA JOSE LUIS	5	13	041	017	0033	MAQUINISTA 1RA.
14021.0	BALTAZAR CARLOS	5	7	041	017	0021	MARINERO
14028.5	AMOR RICARDO V	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
14032.7	FERNANDEZ RODOLFO	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
14036.8	GAGLIARDI M JOSE	5	8	041	017	0021	MARINERO
14054.1	MARTINEZ JOSE	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14056.6	ALFONZO PABLO F	5	13	041	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
14139.0	MACHUCA ADAN	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
14141.5	RODRIGUEZ CARLOS	5	11	041	017	0044	ENGRASADOR
14210.9	CARRERA CARLOS	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14211.7	UGOLINI JORGE	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
14212.5	VILELA CARLOS	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
14213.3	FERNANDEZ RAUL	5	9	041	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
14214.1	GUILLEN FERNANDO	5	9	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
14215.8	[illegible] TOMAS	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
14247.1	TOLEDO MARIO	5	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
142[illegible].1	[illegible]	5	9	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
14281.0	[illegible]	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.07 FLOTA DRAGADO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
14305.5	PIZZORNO CARLOS	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
14310.7	GARCIA CARLOS	5	8	041	017	0021	MARINERO
14362.5	GUILLEN LUIS	5	8	041	017	0021	MARINERO
14365.1	LORENZO ANGEL	5	8	041	017	0021	MARINERO
14381.3	FERNANDEZ JUAN	5	13	041	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
14385.9	VINOLES OSCAR	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
14391.7	FERNANDEZ LUIS	5	18	041	017	0011	PATRON 1RA.
14392.5	TANCO ALVARO	5	18	041	017	0011	PATRON 1RA.
14420.4	LAUREIRO CARLOS	5	9	041	017	0042	AYUDANTE MOTORISTA
14422.0	FOSALBA RAFAEL	5	13	041	017	0013	PATRON 3RA.
14453.4	BALLESTEROS JUAN	5	9	041	017	0016	CONTRAMAESTRE DRAGADOR
14495.6	ECHEVERRIA JOSE	4	11	021	012	0104	CONTROL DRAGADO-OFICIAL
14501.1	MENOSSI LIDER	4	10	021	017	0044	ENGRASADOR
14515.1	BAEZA ULISES	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
14574.0	ALCOBA JOSE	5	8	041	017	0021	MARINERO
14604.3	ALVEZ EDGARDO	4	8	021	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14605.0	ALMEIRA RICARDO	4	9	021	017	0021	MARINERO
14607.5	SANCHEZ JESUS	4	9	021	017	0044	ENGRASADOR
14609.2	PEREZ BENITO	4	13	021	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14616.7	HERNANDEZ JUAN	4	8	021	017	0034	MAQUINISTA 2DA.
14624.1	RICCA ALBERTO	4	11	021	018	0315	HERRERO
14706.5	ALVAREZ WILLIAM	5	11	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
14754.5	IGLESIAS DANIEL	5	13	041	017	0013	PATRON 3RA.
14757.9	UTHAZ AGRICOL	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
14773.2	BARRIOS JUAN C.	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
14779.3	BRIANO JULIO C.	5	8	041	017	0021	MARINERO
14814.8	PEREYRA LUIS	5	8	041	017	0021	MARINERO
14848.5	MENDEZ SCHUBERT	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
14922.9	ANDRADA VICTOR	5	12	041	012	0103	CONTROL DRAGADO-SUB JEFE
14926.0	APARICIO HERIBERT	5	9	041	017	0043	FOGUISTA
14981.5	GOMEZ ANDRES	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
14984.9	TEJERA OMAR	5	9	041	017	0044	ENGRASADOR
15024.3	MARTINEZ HEBER	5	13	041	017	0035	MAQUINISTA 3RA.
15030.0	SCHIAVO WALTER	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
15032.5	KOLUKIZIAN CARLOS	5	13	041	017	0011	PATRON 1RA.
15040.9	GUERRA CLIVIO	5	8	041	017	0021	MARINERO
15055.7	GUILLENEA SANTIAG	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
15076.3	AROCHA SANTOS	5	8	041	017	0021	MARINERO
15079.7	VIGNONE REGINO	5	8	041	017	0021	MARINERO
15082.1	CORREA HOMERO	5	8	041	017	0021	MARINERO
15093.7	RAMIREZ FELIPE	5	11	041	012	0104	CONTROL DRAGADO-OFICIAL
15099.5	RODRIGUEZ MARCOS	5	5	041	017	0019	COCINERO
15114.2	MARTIRENA MARCOS	5	8	041	017	0036	MAQUINISTA 4TA.
15217.3	MORALES R IVANHOE	4	8	041	017	0044	ENGRASADOR
15295.7	COSTA M LUIS A	5	8	041	017	0021	MARINERO
15319.7	HERNANDEZ ELBIO R	5	13	041	017	0012	PATRON 2DA.
15320.5	NICOLINI L RUBEN	5	8	041	017	0043	FOGUISTA
15339.5	SILVERA MARTIRES	5	8	041	017	0021	MARINERO
15359.3	CORREA P WALTER	5	8	041	017	0020	AYUDANTE COCINERO
15380.9	GARAY R TOMAS L	5	8	041	017	0021	MARINERO
15385.8	GONZALEZ ENRIQUE	5	7	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
15390.8	LOPEZ G. DANIEL	5	8	041	017	0021	MARINERO
15457.5	VARGAS B ELSI	5	5	041	017	0043	FOGUISTA
[illegible]	[illegible] JUAN J	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE
15507.7	[illegible] B LUIS C	5	8	041	017	0015	CONTRAMAESTRE

302

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.07 FLOTA DRAGADO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
15551.9	CAFFARELL WALTER	5	8	041	017	0020	AYUDANTE COCINERO
15555.3	FLORES E LUIS E	5	10	041	017	0045	ELECTRICISTA
15877.2	NUNEZ WASHINGTON	18	21	021	017	0030	JEFE DE MAQUINAS
15839.7	JORGE JUAN	5	27	041	017	0003	CAPITAN

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 228

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.09 LOCOMOCION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
9547.9	FARIAS BARUN	12	12	016	015	0034	CHOFER

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.10 OFICINA TECNICA Y PLANIFICACION DE DRAGADO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
8394.[illegible]	VILLAR FRANCISCO	17	23	012	012	0099	SUB GERENTE TECNICO DRAGADO
10481.0	GARCIA P ALMA	8	12	013	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
12577.[illegible]	GATTI LUIS	11	11	014	012	0054	DIBUJANTE-OFICIAL
13643.2	FERRARI EDWIN	8	15	021	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
14954.1	D ANGELO JORGE	5	13	041	012	0004	AYUDANTE TECNICO-SUB JEFE
15541.5	GONZALEZ ANDRES	5	10	041	012	0005	AYUDANTE TECNICO-OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

920 14685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 10.06.00.11 BUZOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
7394.1	RODRIGUEZ ISABELI	13	16	018	018	0040	JEFE DE BUZO
9999.2	LA CRUZ FELIPE	11	11	018	018	0042	GUIA DE BUZO
10510.5	ESTEVEZ UBALDO	5	14	041	018	0041	SUB JEFE DE BUZO
12769.5	CECILIA HECTOR	5	11	041	018	0042	GUIA DE BUZO
12857.5	CECILIA SERGIO	4	14	021	018	0042	GUIA DE BUZO
13124.5	FALERO JOEL	9	13	021	018	0043	BUZO DE 1RA.
13133.5	ODO HUGO	5	13	041	018	0043	BUZO DE 1RA.
13403.1	MARINO S.JUAN C.	8	11	021	018	0042	GUIA DE BUZO
13755.4	FERRE RAMON	5	11	041	018	0044	BUZO DE 2DA.
14955.	LESTIDO MARIO	5	13	041	018	0043	BUZO DE 1RA.

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 10

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.00.00.00 DIRECCION GRAL ASUNTOS JURIDICOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
465?.1	SCAPPERONE JUAN	32	32	011	011	0001	ABOGADO-DIRECT.GRAL.SS.JURIDIC

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

a20 4685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.00.00.01 SECRETARIA Y ASESORES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
12544.3	MORATORIO JOSE	9	14	013	013	0009	SUB JEFE
12545.8	BERMUDEZ MARIA	9	11	013	013	0010	OFICIAL
12911.[illegible]	BERTOLA CARLOS	4	13	021	013	0039	SUB JEFE
13763.[illegible]	RODRIGUEZ MARIA	16	27	021	011	0005	ABOGADO-SUB GERENTE
142[illegible].[illegible]	DE SOUZA ANGELICA	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

A.N.P.
INFORMATICA

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

PAGINA: [illegible]
PROGRAMA: LMER19
FECHA: [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.01.00.00 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
8427.7	EGOZCUE JORGE	31	31	011	011	0002	ABOGADO-GERENTE DE DIVISION

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

920 4685

** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.01.00.01 DESPACHO JURIDICA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
10553.2	CANEDO PIREZ R	9	14	013	013	0009	SUB JEFE
14789.2	ALVEZ ANGELICA	5	10	041	013	0010	OFICIAL
154[illegible]	ROMPANI D CARLOS	5	23	041	011	0007	ABOGADO-JEFE
15514.3	AMOZA A EDGARDO	5	23	041	011	0007	ABOGADO-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.01.00.02 CONTENCIOSO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
[illegible]	RAMIREZ HUGO	9	16	013	011	0153	PROCURADOR
12564.1	PEIRANO GLADYS L	6	24	013	011	0005	ABOGADO-SUB GERENTE
[illegible]	PECORA CARLOS	5	16	041	011	0153	PROCURADOR
[illegible]	VITALE MARIELA	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
[illegible]	GUADALUPE MARIA L	5	13	041	013	0009	SUB JEFE
15721.4	IRIGOYEN GONZALO	5	17	041	011	0039	ABOGADO
[illegible]	SILVEIRA JORGE	5	26	041	011	0005	ABOGADO-SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

0204605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.01.00.03 SUMARIOS

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5249.7	REGAZZONI JOSE	26	26	011	011	0047	ESCRIBANO-SUB GERENTE
8155.3	FOSSATI LEONIDAS	18	26	013	013	0007	SUB GERENTE
8297.3	BUCCINO NELLY	11	12	013	013	0009	SUB JEFE
9577.4	SARTHOU RAQUEL	10	14	013	013	0009	SUB JEFE
9581.0	LABAURE ESTER	11	18	013	013	0008	JEFE
10159.1	CASTAGNOLA MIRTA	9	14	013	013	0009	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 6

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.02.00.00 DEPARTAMENTO NOTARIAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
24.[illegible]	PEREZ RICHINI HUG	31	31	011	011	0045	ESCRIBANO-GERENTE DE DIVISION
15713.1	FONT B. GRACIELA	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.02.00.01 DESPACHO NOTARIAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5337.5	LAGOS ROBERTO	15	15	013	013	0009	SUB JEFE
9092.9	URES CARLOS	13	13	013	013	0009	SUB JEFE
10237.5	BUSSI ANA MARIA	10	14	013	013	0009	SUB JEFE
10959.4	ALOUNCIN ALBERTO	9	9	013	013	0010	OFICIAL
13915.4	FERNANDEZ SONIA	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.02.00.01 DESPACHO NOTARIAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
5387.5	LAGOS ROBERTO	15	15	013	013	0009	SUB JEFE
3092.9	URES CARLOS	13	13	013	013	0009	SUB JEFE
10237.5	BUSSI ANA MARIA	10	14	013	013	0009	SUB JEFE
10959.4	ALDUNCIN ALBERTO	9	9	013	013	0010	OFICIAL
13915.4	FERNANDEZ SONIA	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 11.02.00.03 ESCRIBANIA Y NOTIFICACIONES

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
10833.2	CARNELLI M ALICIA	6	25	013	011	0047	ESCRIBANO-SUB GERENTE
10857.[illegible]	DOTI APOLO	6	23	013	011	0048	ESCRIBANO-JEFE
10893.[illegible]	YAÑEZ SYLVIA	6	20	013	011	0049	ESCRIBANO
15643.0	CACERES C ANA	5	22	041	011	0048	ESCRIBANO-JEFE
155[illegible]3.9	BERNARDO S SUSANA	5	20	041	011	0049	ESCRIBANO

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 5

920[illegible]685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 12.00.00.00 DIR.GRAL.AUDITORIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
13329.3	LA GAMA MARCELO	11	23	021	011	0061	CONTADOR-JEFE
14443.3	CARRERA RAQUEL	5	27	041	011	0071	AUDITOR FINANCIERO
14450.1	ASTOR SUSANA	5	23	041	011	0072	AUDITOR OPERATIVO
14554.0	LOPEZ ABEL	5	14	041	012	0210	AYUDANTE DE AUDITOR 1
15174.5	OUTEDA GONZALEZ A	5	23	041	011	0073	AUDITOR PRINCIPAL
15175.1	LEMOS ENRIQUE	5	23	041	011	0073	AUDITOR PRINCIPAL
15230.3	SOSA B ALICIA G	4	11	041	013	0010	OFICIAL
15227.1	ALBERTI G.LIDIA	4	11	041	013	0010	OFICIAL
15747.5	RICCA M JUAN C	5	12	041	012	0210	AYUDANTE DE AUDITOR 1
15819.6	REY GUERIN JUAN	5	31	041	011	0056	CONTADOR-DIREC.GRAL.AUDITORIA
15574.1	DEFFEMINIS JUAN B	16	16	011	011	0074	AUDITOR ASISTENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 11

316

3204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 13.00.00.00 DIRECCION GRAL DE PLANIFICACION

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
4619.3	GIRIBALDI WALTER	32	32	011	011	0017	INGENIERO-DIR.GRAL.PLANIFICAC
5874.3	AMARELLE JOSE	8	16	021	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
7514.3	CASSANELLO NANCY	9	18	021	013	0008	JEFE
8291.7	ROMBOLI SONIA	13	14	013	013	0009	SUB JEFE
8275.[illegible]	PUGLIESE ROSA	12	14	013	013	0009	SUB JEFE
8907.6	CHEVALIER JORGEN	12	14	013	013	0009	SUB JEFE
15751.1	BARRETO C.MARIA	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 7

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 13.01.00.00 DIRECCION ESTADISTICA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
3978.[illegible]	COSTA PEDRO	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
13649.9	BALINAS ALICIA	5	23	041	011	0060	CONTADOR-DIRECTOR ESTADISTICAS
143[illegible].[illegible]	CUADRADO VERONICA	5	11	041	013	0010	OFICIAL
14370.1	MIRABALLES GABRIE	5	9	041	013	0010	OFICIAL
143[illegible].7	PEREZ MARIA	5	11	041	013	0010	OFICIAL
143[illegible].2	SESTO JORGE	5	11	041	013	0010	OFICIAL
145[illegible].1	CALVO CARMEN	5	13	041	012	0202	IDONEO CONTABLE-OFICIAL
155[illegible]3.4	GOBBA MYRIAN	5	5	041	013	0011	AUXILIAR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 13.02.00.00 DIRECCION PLANIFICACION ECONOMICA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
13645.5	CARBONE ALFREDO	5	29	041	011	0057	CONTADOR-GERENTE DEPARTAMENTO
13850.3	BUSTOS ANGEL	4	11	021	012	0005	AYUDANTE TECNICO-OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

0204605

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 13.03.00.00 DIRECCION PLANIFICACION PRESUPUESTARIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
13223.3	RAMAGLI JHONNY	4	23	021	011	0059	CONTADOR-DIR.PLANIF.PRESUPUEST
14135.1	CAMPS MONICA	5	12	041	013	0009	SUB JEFE
14231.[illegible]	PEREZ GLADYS	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
14450.[illegible]	GELSI ROMAN	4	17	021	012	0090	OPERADOR-JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 4

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 13.04.00.00 DIRECCION DE PLANIFICACION ADMINISTRATIVA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
10820.7	RIBEIRO VIERA DEL	9	17	013	012	0003	AYUDANTE TECNICO-JEFE
12594.8	GUTIERREZ GRISELD	9	27	013	012	0001	AYUDANTE TECNICO-GERENTE
12724.1	PARDINAS JOSE	5	17	041	012	0022	ANALISTA-JEFE
13317.2	PIERRI SUSANA	5	29	041	011	0057	CONTADOR-GERENTE DEPARTAMENTO
14390.3	LACAZE EDGARDO	5	17	041	012	0022	ANALISTA-JEFE
15230.6	MARTINEZ M SANDRA	4	11	041	013	0010	OFICIAL
15579.0	CANO R NANCY A	5	17	041	012	0022	ANALISTA-JEFE
15635.4	BUGALLO T ANA L	5	17	041	013	0008	JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 13.05.00.00 PLANIFICACION PORTUARIA

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	DESCRIPCION
15352.0	GONCALVEZ C ALFRE	5	9	041	012	0006	AYUDANTE TECNICO-AUXILIAR
15898.0	CASTRO ALEJANDRO	5	27	041	011	0020	INGENIERO-SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 2

9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 15.00.00.00 DIRECTOR DR. CARLOS EDUARDO CURBELO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
15033.3	CURBELO CARLOS E.			010	010	0003	DIRECTOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 15.00.00.01 SECRETARIA DR. CURBELO

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
472[illegible].[illegible]	ALVAREZ ABELARDO	30	31	011	011	0045	ESCRIBANO-GERENTE DE DIVISION
969[illegible].[illegible]	CASTALDO D.OMAR N	10	23	013	013	0007	SUB GERENTE
107[illegible].[illegible]	SAAVEDRA CARLOS	12	14	014	013	0009	SUB JEFE
10871.2	POSSE ROCCO JORGE	9	22	013	013	0007	SUB GERENTE
14[illegible]7.[illegible]	RUSSO CARLOS	5	13	041	015	0034	CHOFER
15052.4	BALDOMIR CARLOS	5	16	041	013	0008	JEFE
15072.[illegible]	RIMOLDI MARIO	5	11	041	015	0034	CHOFER
15635.[illegible]	GARIBALDI B EDUAR	5	11	041	013	0010	OFICIAL
15[illegible].[illegible]	VIGNOLA G JORGE	5	26	041	013	0007	SUB GERENTE
15672.[illegible]	MENDEZ RUBEN	5	5	041	013	0011	AUXILIAR
1574[illegible].[illegible]	FERNANDEZ EDUARDO	5	16	041	013	0008	JEFE
159[illegible]2.[illegible]	PENA ARMANDO	5	22	041	013	0007	SUB GERENTE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 12

324 9204685

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 16.00.00.00 DIRECTORA TEC.ADM.PUBLICA MYRA SELVA TEBOT

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
16032.5	TEBOT G.MYRA S.			010	010	0003	DIRECTOR

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 1

A.N.P. ** LISTADO DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA **

INFORMATICA

PROGRAMA: [illegible]
FECHA: [illegible]

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 16.00.00.01 SECRETARIA T.A. MYRA TEBOT

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
7591.[illegible]	RODRIGUEZ ANA	13	21	013	013	0008	JEFE
9290.3	IBARRA MARTHA	11	14	013	013	0009	SUB JEFE
12442.0	RODRIGUEZ MARIA	9	14	013	013	0009	SUB JEFE

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 3

* UNIDAD ADMINISTRATIVA : 20.00.00.00 FONDO DE AYUDA SOCIAL

NRO. COBRO	APELLIDO-NOMBRE	GRADO PRES.	GRADO DIF.	RENGLON PRES.	RENGLON FUNCIONAL	ORDINAL FUNCION	D E S C R I P C I O N
9313.0	PELLEJERO ORFILIA	11	13	013	013	0009	SUB JEFE
11134.4	PANIZZA BELLONI M	10	12	013	013	0009	SUB JEFE
13341.2	SILVEIRA BEATRIZ	5	10	041	013	0010	OFICIAL
13956.3	IGUINI MARIAH	5	9	041	013	0010	OFICIAL
14134.1	LOPEZ ALMA	5	16	041	013	0008	JEFE
14251.3	VERZELLO JANET	5	9	041	013	0010	OFICIAL
14323.0	CASTRO MARIA	5	9	041	013	0010	OFICIAL
14044.5	RODRIGUEZ JUAN	5	9	041	013	0010	OFICIAL

** TOTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA ** 8

** TOTAL GENERAL ** 3.398

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
2[illegible].4	[illegible] RICHINI HUG	03630101	_______/_	BLA	5650	___	_____	25.05.21	../../..
				GRAL. FLORES	3511				
156.[illegible]	[illegible] B.JUAN A.	549920-[illegible]	_______/_	BUA	5264	___	_____	5.09.28	../../..
				BASAGOITI	4191	202			
[illegible].7	VI[illegible]A [illegible] JUAN	561050-9	_______/_	AXB	5093	___	_____	30.01.30	../../..
				BARTOLITO MITRE	2701				
1[illegible].[illegible]	[illegible] PASCUAL D	432192-5	_______/_	BLA	5565	___	_____	12.06.23	../../..
				PEDRO P DE LA SIERRA	3215	9			
1[illegible].	[illegible]IS VICTOR	5456095	_______/_	BCA	24179	___	_____	11.12.26	../../..
				MIRAVALLES	4372		RESISTENCIA	YACABU	
1[illegible].4	[illegible]RA [illegible].ALFREDO	525479-3	_______/_	AZA	28494	___	_____	17.03.24	../../..
				RAMBLA REP. DE CHILE	4435	1	9 DE JUNIO	COLOMBES	
1[illegible]1.	[illegible] ARGEL	562380-1	_______/_	BAA	30424	___	_____	13.06.23	../../..
				TOMAS DE TESANOS	1266	3			
1[illegible].	[illegible] M.REISCH	5949192	_______/_	ACP	5164	___	_____	16.03.31	../../..
				SORIANO	941	201			
1[illegible]3.	[illegible]AYOR ENRIQUE	472446-4	_______/_	ARA	5516	___	_____	7.10.26	../../..
				CANELONES	1183	301	ZELMAR MICHELINI	GUTIERREZ RUIZ	
1[illegible].1	[illegible]LITCHI LEON	536219-2	_______/_	AEB	2760	___	_____	12.07.28	../../..
				MARCO BRUTO.-	1333 BIS	603	ELLAURI	JUAN PABLO LAGUNA	
1[illegible].	TANSANELLI MARIA	403559-2	_______/_	BCA	16263	___	_____	14.03.29	../../..
				SAN MARTIN	132		PASO CARRASCO		
1577.4	[illegible] C.RUBENS	05585902	_______/_	AAB	3967	___	_____	6.12.29	../../..
				25 DE MAYO	132	20			
1729.1	PEREYRA DARWIN	633623-7	_______/_	AAB	4269	___	_____	28.12.31	../../..
				B BATLLE Y ORDOÑEZ	1683	201			
1730.1	CIOCIANO JUAN	0540600	_______/_	BJA	10582	___	_____	3.06.29	../../..
				ITURRIAGA	3406				
[illegible]	[illegible] CORBEZOLA [illegible]	[illegible]	_______/_	BLA	6709	___		20.11.21	../../..

328

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
[illegible]3.2	[illegible] JORGE	59[illegible]	_______/_	AZA	9457	___	_____	12.03.26	../../..
				D. ANTONIO LARRAÑAGA	3806	201			
[illegible]	[illegible]STELLA S.JOSE	5[illegible]420-[illegible]	_______/_	[illegible]A	[illegible]77	___	_____	11.0[illegible].27	../../..
				ESPRONCEDA	2162				
[illegible]64.[illegible]	GARCIA RAUL	570[illegible]38-8	_______/_	A[illegible]A	3059	___	_____	[illegible].12.28	../../..
				COMP.HA[illegible].MILLAN	814	202	CALLE 5 COMPLEJO.12		
[illegible]	[illegible]INO ODILIO	509399-2	_______/_	BZ[illegible]	54778	___	_____	4.07.27	../../..
				FRANCISCO MIRANDA	4328				
[illegible]	[illegible]RTA ALFONSO	05339[illegible]3[illegible]	_______/_	[illegible]NA	273[illegible]4	___	_____	26.01.[illegible]9	../../..
				RAMON MARQUEZ	3372				
[illegible].1	[illegible] JAIME	05454[illegible]2	_______/_	[illegible]A	12[illegible]8	___	_____	19.05.27	../../..
				QUIEBRAYUGOS.-	4775		CONCEP.DEL URUGUAY	VALERIANO	
[illegible]11.1	[illegible] JOSE	055[illegible]1[illegible]44	_______/_	[illegible]	1[illegible]7	___	_____	21.01.29	../../..
				ABAYUBA	2745				
[illegible]1.[illegible]	TROCCOLI JOSE L	642337-[illegible]	_______/_	[illegible]JA	16[illegible]4	___	_____	[illegible].10.30	../../..
				HIPOLITO IRIGOYEN	208[illegible]	302	BLOCK 2	PASAJE 126	
[illegible].1	AMARO BURGHI M.	71847[illegible]-[illegible]	_______/_	[illegible]A	[illegible]264	___	_____	[illegible].0[illegible].33	../../..
				B ARTIGAS	4170				
[illegible]74.[illegible]	[illegible]UIZ HECTOR	06427[illegible]32	_______/_	AFA	2493	___	_____	15.01.32	../../..
				ACEVEDO DIAZ	1501	601			
[illegible]75.[illegible]	FUENTES WILLIAM	05457902	_______/_	AFA	2237	___	_____	17.11.31	../../..
				DAMASO LARRAÑAGA	4107				
3678.0	MARCENARO RUBEN	638267-3	_______/_	AF[illegible]	1711	___	_____	7.11.32	../../..
				19 DE ABRIL			MANZANA 114 SOLAR 13	LAGOMAR	
3680.5	BARBOZA D RIRI	645226-7	_______/_	BNA	12947	___	_____	18.07.32	../../..
				F CONTUCHI	3883				
3683.0	SATURNO TROCCOLI	640994-7	_______/_	ACB	10618	___	_____	8.02.33	../../..
				MERCADO CHICO.-	[illegible]341	202	ESQ. SARANDI.-		

329

9204[illegible]

NRO. SOCIO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.		COMPLEMENTO	F. NAC.		DOMIC.
3390.1	MARCENARO WASHING	05017432	_______/_	BKA	NUEVA PALMIRA	14572	1708	---	-----		3.12.26	../../..	
3411.3	ORTIZ G.EDGARDO	624257-7	_______/_	[illegible]	B Y ORDONEZ	4775	1617	---	-----		25.02.29	../../..	
4077.3	[illegible]INI ELBIO	3423[illegible]2	_______/_	[illegible]	QUEGUAY.-	4417		---	-----	GRAL.ARTIGAS.-	15.08.29	../../..	JACINTO LAGUNA.-
4[illegible].2	[illegible]RTINI MAURO	5[illegible]332-2	_______/_	[illegible]	PANAMA	11304	1107	---	-----		9.08.31	../../..	
44[illegible]	[illegible] R.JUAN C.	672[illegible]540	_______/_	BA	RAMON ANADOR	1198[illegible]	4030	---	-----		22.07.32	../../..	
4432.1	[illegible]ARCIA NICANOR[illegible]	58756[illegible]-3	_______/_	BBA	SAN PETESBURGO	36291	4179	---	-----		3.12.32	../../..	
44[illegible]	[illegible]ASTRO JESUS	614306-[illegible]	_______/_	BJA	DR: ARANBURU.-	7112	2140	--- 4	-----	CUFRE	12.01.32	../../..	JUAN PAULIER
4437.[illegible]	[illegible]I[illegible] VICENTE	07124677	_______/_	BD	CLEMENTE FREGERIO.-	14235	2701	---	-----		21.02.34	../../..	
44[illegible]	[illegible]URTADO JULIO	07927257	_______/_	BTB	RUSIA	10018	1985	---	-----		3.05.33	../../..	
4470.1	[illegible] MIGUEL A.	711051-3	_______/_	AZA	TERMOPILAS	15707	3572	---	-----		13.09.33	../../..	
4476.3	[illegible]RRABURU JORGE	5750453	_______/_	BGD	CORCEGA	3597	2093	---	-----	M.PEREZ	3.11.28	../../..	PEDRO MURILLO
4597.1	[illegible]ZAMA JOSE	815446-7	_______/_	AZA	CANELONES	11154	2276	--- 18	-----	DUVIMIOSO TERRA	8.04.30	../../..	ACEVEDO DIAZ
4519.3	GIRIBALDI WALTER	03902827	_______/_	BIA	DR. DECROLY.-	2557	5078	---	-----		19.09.22	../../..	
4646.5	[illegible]ARANDA JUAN C	486300-0	_______/_	AQA	FRANCISCO VIDAL.-	5885	683	--- 4	-----	SOLANO ANTUNA PISO 2	20.01.29	../../..	21 DE SETIEMBRE
4649.0	RUBIN [illegible]	[illegible]	_______/_	AYB		[illegible]							

330

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	COMIC.
4553.1	SCAPPERONE JUAN	05128475	AVB SARMIENTO	2293 2331 P3	1		24.07.29	../../..
4576.2	YANNICELLI RAFAEL	5383251	BZB CAMINO CASTRO	12703 504			27.11.27	../../..
47[illegible].7	VALARIZZA JORGE	0520916	AD LUIS A DE HERRERA	2744 1468			27.0[illegible].28	../../..
4717.[illegible]	[illegible] JOSE A	06639693	BNA CUBO DEL NORTE	22334 3346			[illegible].0[illegible].28	../../..
47[illegible]	ALVAREZ ABELARDO	588133-[illegible]	BV AV CARLOS M RAMIREZ	10015 356			13.0[illegible].31	../../..
[illegible]	[illegible]RIA RODOLFO	497573-[illegible]	BB[illegible] MARTIN ECHAURRI	14[illegible]74 2095	103	GARIBALDI	30.10.29	../../.. JOAQUIN REQUENA
49[illegible]	LAVEGA ARACELLI	561714-9	BC[illegible] CNO.CARRASCO.-	13[illegible]31 5286	1		30.0[illegible].28	../../..
49[illegible]	AMEZA P [illegible] EDUARDO T	548926-1	BL SARMIENTO	12200 2411	701	21 DE SETTEMBRE	29.04.29	../../.. P.VAZQUEZ Y VEGA
5002.1	[illegible] RUBEN	7557349	ALB JOSE L. TERRA.-	4368 2392		BLANDENGUEZ	3.05.26	../../.. M.BERTHELOT
50[illegible]	ARANA RODOLFO	08071783	BTA PASO MORLAN	3080 2434			14.09.32	../../..
501[illegible]	DE AM[illegible]TI ANGEL	545064-4	BEA ROBERTO BERRO	5463 2470			20.09.28	../../..
5052.[illegible]	KOSAN JOSEFINA	13046295	ATA JUAN PAULLIER	5599 1629	502		3.12.30	../../..
5059.1	DE ROSA BALTASAR	05834595	BPA LUIS A. DE HERRERA	6426 3565	8		10.06.32	../../..
5069.2	GONZALEZ JOSE	595100-0	BJA COMODORO COOE	10122 3986			11.12.30	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]67085	ARB	6460			29.06.31	../../..

331

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.
5217.5	GUTIERREZ JAVIER	809001-1	_______/_	BCA	15392	___	_____	29.04.28	../../..
				DIONISO LOPEZ	2137				
5340.7	REGAZZONI JOSE	14592237	_______/_	AUT	10805	___	_____	10.04.32	../../..
				F SUSVIELA GUARCH	2961				
5354.4	BENAVENTE BECQUER	406452-3	_______/_	DSF	1504	___	_____	21.04.22	../../..
				URUGUAY	1327	301			
5377.4	LAGOS ROBERTO	06629502	_______/_	AVA	3013	___	_____	5.02.30	../../..
				CERRO LARGO	1434	406			
5418.7	TARANZANO ATYS	800421-0	_______/_	DAT	13759	___	_____	5.05.34	../../..
				BUENOS AIRES.-	520	13	TREINTE Y TRES.-	ITUZAINGO.-	
5425.2	MANCILO MILTON	06785214	_______/_	AHA	5415	___	_____	13.05.33	../../..
				DE LA OLIVA.-	38		PASO CARRASCO	DTO CANELONES.-	
5427.1	CASTRO PELUFFO HT	678354-7	_______/_	RUA	3344	___	_____	31.07.33	../../..
				DIEZ METROS.-	4447		CIBILS	SAN FUENTES.-	
5437.1	GALLARIZA ANDRES	692116-9	_______/_	BVA	13364	___	_____	13.01.33	../../..
				AGRACIADA.-	3059	101			
5445.1	DIAZ VISCARRET DA	757499-1	_______/_	BDA	22370	___	_____	13.10.33	../../..
				OSVALDO MARTINEZ	3539				
5454.4	ARCOCINA WALTER	656588-2	_______/_	BDA	45933	___	_____	2.04.28	../../..
				OSVALDO CRUZ	4985				
5465.1	PAVON ELIAS	06153581	_______/_	BJB	7789	___	_____	17.04.33	../../..
				NICARAGUA	2228	4			
5546.7	MIRANDA URUGUAY	7422736	_______/_	BLA	11609	___	_____	5.01.34	../../..
				COLON S/N			COLONIA SUIZA		
5583.0	SELIBET M EDUARDO	779925-9	_______/_	BAA	12083	___	_____	22.03.36	../../..
				RIZAL.-	3589				
5596.2	SENJE F.ENRIQUE	825148-7	_______/_	BGA	3595	___	_____	30.03.36	../../..
				18 DE JULIO 332	965	4	PISO 4		
5598.8	FERNANDEZ [illegible]	[illegible]9-9	_______/_	BKB	8219			4.04.31	[illegible]

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
[illegible]13.4	[illegible]RREIRA OMAR	071[illegible]55[illegible]	_______/_	AC[illegible]	SANTIAGO GADEA	[illegible]349	3487	---	----- CHACABUCO W. BELTRAN	12.12.31	../../..
[illegible]12.3	TORNESI WALTER	12522082	_______/_	AGA	MALDONADO	5370	813	---	-----	11.10.31	../../..
[illegible]	[illegible]DRIGUEZ NEMBERO	710911-[illegible]	_______/_	[illegible]LA	RIVERA	5514	3021	---	----- FRANCISCO LLAMBI	1.07.31	../../..
[illegible]44.[illegible]	[illegible]OSAS JORGE	7[illegible]39110	_______/_	BJA	EMILIO CASTELAR.-	[illegible]747	4440	203	----- EUSKAL ERRIA CH BLOCK 4	13.10.33	../../..
[illegible]7.3	AMARILLE JOSE	0731504[illegible]	_______/_	AB[illegible]	PETRONA	3[illegible]2[illegible]	3352	---	-----	3.10.31	../../..
[illegible]44.4	CROSA BARRIOS N	597176-3	_______/_	BU[illegible]	CALLE 1	[illegible]62[illegible]	5947	---	----- BARRIO 17 INVE COLON	2.11.31	../../..
[illegible]4[illegible].3	JASN SUAREZ MANUE	7309[illegible]57	_______/_	[illegible]U[illegible]	BURGEOS.-	10865	1728	---	----- GRECIA CHILE	1.01.34	../../..
[illegible]	[illegible]EGUEIRA RUBEN	73283[illegible]-[illegible]	_______/_	[illegible]A	DR JOSE PUGNALINI	22324	1846 BIS	---	-----	21.07.31	../../..
[illegible]4.4	DE LOS SANTOS H.	590484-[illegible]	_______/_	A[illegible]A	CNO SANTOS.-	[illegible]53[illegible]	4541	---	----- (PE[illegible]AROL)	15.11.29	../../..
[illegible]	IBARRA NELSON	872994-1	_______/_	ACB	MIGUEL MARTINEZ	555[illegible]	3852	---	----- ESQ.ANDRES AGUIAR	24.12.30	../../..
[illegible]4	DONATO MOLINA NEL	64453[illegible]-3	_______/_	BTB	TURQUIA	81101	3913	---	-----	3.02.32	../../..
51[illegible]9.7	FELIZ ANGEL	683436-4	_______/_	BVB	BENITO RIQUET	10639	238	---	-----	2.03.31	../../..
5420.4	SCALA JOSE	767530-1	_______/_	AEB	DULCINEA	3005	3083	---	-----	16.03.32	../../..
6469.1	DE BON A ATILIO	6919683	_______/_	BFB	CASTILLOS.-	3533	2564	---	-----	3.03.32	../../..
6473.3	ACOSTA JOSE	678096-3	_______/_	BUB		9237		---	-----	24.08.32	../../..

333

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.			F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
[illegible].3	[illegible] V. OMAR R	827114-3	_______/_	RJA	7765	---	-----		23.05.33	../../..
				CNO.DEL JEFE.-	2429		CASI RUTA 1.-			
[illegible].1	[illegible] SIMON [illegible]	0755[illegible]3	_______/_	[illegible]PA	7734	---	-----		10.01.33	../../..
				JUAN J. CARBAJAL.-	835		HERVIDERO		PARAISO.-	
[illegible]	[illegible] LUIS	1499[illegible]3	_______/_	[illegible]	74735	---	-----		13.03.32	../../..
				CNO VECINAL	4521 AB	904	COMP.HAB.71	BLOCK 30	EUSKALERRIA(M.NORTE)	
[illegible]	[illegible] LUIS A	[illegible]2564	_______/_	A[illegible]	2044	---	-----		15.11.26	../../..
				GOBERNADOR VIANA.-	2387					
[illegible].1	[illegible] OMAR	[illegible]139-[illegible]	_______/_	[illegible]A	11036	---	-----		4.12.30	../../..
				VERA	3670					
[illegible]	MARTINEZ ENRIQUE	[illegible]71221	_______/_	33[illegible]	13152	---	-----		21.[illegible].31	../../..
				ISIDORO DE MARIA.-	1635		PORONGO		R.DEL VALLE INCLAN	
[illegible].4	[illegible] FELIPE	07354-[illegible]	_______/_	[illegible]A	11709	---	-----		5.09.30	../../..
				CALLAO	3477					
[illegible].1	[illegible] NELSON	34724662	_______/_	J[illegible]A	[illegible]563	---	-----		14.09.30	../../..
				GRITO DE ASENCIO	1075					
[illegible]	ALMELLI ALFREDO	6[illegible]151-[illegible]	_______/_	ALA	5056	---	-----		14.03.36	../../..
				SARMIENTO	67736	401	21 DE SETIEMBRE		VAZQUEZ	
[illegible]	[illegible] OMAR	342[illegible]33	_______/_	KBA	11545	---	-----		29.08.23	../../..
				ITUZAINGO	460					
[illegible]	ARIAS IGNACIO	739287-5	_______/_	BCB	12712	---	-----		23.06.32	../../..
				CANELONES (17 MTS)	7539		DTO CANELONES.-			
6832.0	TUTTE ALEJANDRO	9154284	_______/_	BCB	13043	---	-----		23.09.36	../../..
				BENITO CHAIN	1955					
6834.6	VILLAR JUAN	9081132	_______/_	BXB	3482	---	-----		24.08.32	../../..
				OFICIAL 1	9631		LUIS BATLLE BERRES		RUTA 1 KM 18	
6842.9	MARTINEZ CARLOS	589811-3	_______/_	BCB	10087	---	-----		12.10.31	../../..
				SENDA 2.-	34		CHIMBORAZO		GRAL FLORES (B.NRO[illegible]	
6846.0	CORREA EXEQUIEL	[illegible]490-2	_______/_	BBA	12386	---	-----		2.12.28	../../..

334

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F. NAC. COMPLEMENTO DOMIC.	
5851.[illegible]	VARELA RUBENS	813690-2	_______/_	BNA ESTANISLAO VEGA.-	15268 3626	--- 4	----- (C.DE LA VICTORIA).	13.11.35	../../..
5[illegible]3.5	[illegible]ICCA OSCAR	677470-2	_______/_	BLA 25 DE MARZO.-	11459 1379	--- 304	----- ESQ.MANUEL PAGOLA.-	18.05.34	../../..
5871.4	AL[illegible] P WASHINGTON	789727	_______/_	BN[illegible] FCO. LABANDEIRA	25078 3335	---	-----	27.05.31	../../..
5[illegible]85.7	ARRILLAGA TACUABE	630719-5	_______/_	AHA RIO NEGRO.-	15[illegible]	---	----- MANZ.211 S.18-B	16.0[illegible].32 LAGOMAR (CANELONES).	../../..
5901.3	VECCHIO LUIS	740403-3	_______/_	A[illegible] CALLE 17 METROS	5[illegible]	---	----- M.3 S.6 RUTA 8 K.26	2[illegible].0[illegible].32 (BARROS BLANCOS)	../../..
5[illegible]0.1	MIERES RUBEN	592959-2	_______/_	BUA BENITO RIQUET	7632 838	---	-----	[illegible].12.31	../../..
5[illegible]3.7	[illegible]UDESSA PEDRO	2393752	_______/_	[illegible]A EUSKAL ERRIA CH71	23432 4460	--- 903	----- TORRE 13 BLOK L	13.04.35 MALVIN ALTO	../../..
5[illegible]81.[illegible]	CABRIDO HUMBERTO	7947102	_______/_	AK[illegible] EJIDO.-	3473 859 DCS	--- 2	-----	9.04.33	../../..
59[illegible].4	SORIA OMAR	717[illegible]13-8	_______/_	BNA AYO HUMA.-	114[illegible] 1335	---	----- ESQ.COMANDIYU.-	20.12.32	../../..
5945.8	JUAREZ ATANASIO	580582-0	_______/_	AZA TOBATI.-	11839 1743	--- 3	-----	23.04.32	../../..
5977.3	CURBELO OMAR	769323-0	_______/_	PRA GUANANI	34264 1963	---	-----	31.05.36	../../..
5980.7	LOBO L.PEDRO	19080813	_______/_	BNB CHIAVARI	29831 2957	---	-----	26.09.33	../../..
6990.6	LOZANO FLORES JUA	926817-2	_______/_	BDA IGNACIO BARRIOS	15148 4635	---	-----	25.09.31	../../..
5993.0	FERNANDEZ WUILFO	940319-0	_______/_	BRB ALTAMIRANO.-	4651 3244	--- 104	----- ESQ.JOSE B.Y ORDOÑEZ	20.10.32	../../..

335

9209685

NRO. CORRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.		F.NAC.		COMPLEMENTO DOMIC.
7[illegible]	[illegible]EL GAUDIO ARIEL	543727-7	_______/_	[illegible]	BRISAS DEL MAR.-	3765		---	-----	26.03.29	../../..	ESQ.RAMBLA COSTANERA (SOLYMAR)
7[illegible]	[illegible] GOZURRETA	771367-0	_______/_	BCA	AGACES	19324	3575	---	-----	1.04.32	../../..	
7[illegible]0.7	FRAGGA ROQUE	0453535	_______/_	AZA	CAGANCHA	3501	2342	---	-----	27.03.24	../../..	
7[illegible]	[illegible] ELPIO	[illegible]7821[illegible]	_______/_	[illegible]	CALLE NUEVE.-	21404	104	---	-----	20.0[illegible].35	../../..	CONTINUACION AUSTRIA BURGEOS
7[illegible]2.2	[illegible] JUAN CARLOS	935074-[illegible]	_______/_	ARA	CORDOBA	7950	776	---	-----	15.0[illegible].32	../../..	
7[illegible]77.1	[illegible]ERNANDEZ HUGO	0935715[illegible]	_______/_	CDA	INDEPENDENCIA	7[illegible]15		---	-----	5.12.34	../../..	14 DE MAYO LAS PIEDRAS
7117.[illegible]	FERNANDEZ JOSE	673435-1	_______/_	BAA	THIBAUT.-	11[illegible]55	1807 BIS	---	-----	27.08.[illegible]	../../..	[illegible] NEYRA COMODORO COE.-
71[illegible].1	ESCUDERO, NELSON	945441-2	_______/_	BJ[illegible]	RIVERA INDARTE	125[illegible]5	4124	---	-----	[illegible].06.36	../../..	
712[illegible]	IMPERIALE NELSON	950904-9	_______/_	BJ[illegible]	BAUZA	17761	4126	---	-----	2[illegible].0[illegible].35	../../..	
7131.6	[illegible]ALIANO ISIDRO	951970-5	_______/_	BCB	I BASANO	11729	3912	---	-----	1.0[illegible].31	../../..	
7135.5	RAMIREZ OROSIL	752328-7	_______/_	CTA	FARAMIÑIAN	3713	174	---	-----	5.05.34	../../..	YUPES JULIAN LAGUNA
7157.0	ESTEVEZ ROBERTO	697903-9	_______/_	BOB	ÑACURUTU	10769	3058	---	-----	1.01.31	../../..	PARQUE GUARANI MANZANA W UNIDAD 8
7179.5	FER[illegible]NDEZ TIBURCI	944599-6	_______/_	APA	CHARRUA	6095	2454	---	-----	8.03.34	../../..	
7222.3	SICILIA NELSON	609027-9	_______/_	BNA		18905		---	-----	28.02.31	../../..	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	/	[illegible]		15938				6.06.32		

3336

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO		F.NAC.	DOMIC.
7233.3	JACOB HUGO	07437030	_______/_	BCA ANZANI	23557 2015	___	_____		2.10.36	../../..
7233.0	CAMMARANO MIGUEL	613098-3	_______/_	AS R.INTERBAL.KM41Y1/2	7752 1052 M.1	___	_____ TRIANGULO.MARINDIA	EL FORTIN(CANELONES)	2.01.32	../../..
7230.7	COSENTINO LUIS	732508-1	_______/_	BJA GRAL PAGOLA	20533 2177	___ 1	_____		12.04.32	../../..
7260.3	HERNANDEZ CARLOS	672138-1	_______/_	BAA SENDA 3	13940 46	___	_____ BARRIO N 27 INVE	MALVIN NORTE	23.11.34	../../..
7264.5	VINDAY WASHINGTON	835522-3	_______/_	BZA MARTIN BERINDUAGUE	19476 1180	___ 2	_____		27.09.33	../../..
7264.3	GONZALEZ BASILIOS	03435330	_______/_	BCB CORREA MORENO.-	4141 2342	___	_____		12.01.33	../../..
7283.4	ALBA AMERICO	4026757	_______/_	BDA CALLAO	24320 3521	___	_____		20.09.35	../../..
7284.2	LOITINO P. RUBEN	750145-5	_______/_	BBA AV.LUIS A.DE HERRERA	13995 2697	___	_____ RAMON GOMEZ	GRAL URQUIZA	19.02.35	../../..
7290.0	AGNOLI EMILIO	03085075	_______/_	BLA CAIROLI	9510 1972	___	_____		16.02.32	../../..
7293.3	MARTINEZ ISABELIN	15626336	_______/_	BDA JORGE PACHECO	44021 4077	___	_____		5.05.33	../../..
7303.1	PULAS MENDEZ ALBE	11724306	_______/_	BZB MARIA HORTICOCHEA	25555 4403	___	_____ ESQ.MILLAN Y RAFFO.-		10.03.34	../../..
7305.5	NUNEZ EDUARDO	07454852	_______/_	BEB CERRO LARGO	5360 990 BIS	___ 3	_____		12.10.35	../../..
7309.3	CUENCA M.JORGE	5648982	_______/_	AUA PAISANDO	4408 1073	___ 402	_____		6.08.30	../../..
7321.3	BORROMEO JUAN	28295726	_______/_	KAA ENTRE RIOS	11205 337	___	_____ RIO NEGRO	PAYSANDU	29.05.29	../../..
7332.0	CLEMENTE [illegible]	[illegible]1270-4	_______/_	AFA	2427				13.02.33	../../..

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
7344.5	[illegible] JUAN	12013419	_______/_	SBA	11532	___	_____	17.07.36	../../..
				CHIMBORAZO		9	ESQ.GRAL FLORES.-	(BLOCK 1).	
735[illegible].2	ALVAREZ RODOLFO	766900-1	_______/_	[illegible]	12295	___	_____	8.12.30	../../..
				HIMALAYA	2777				
73[illegible].5	BARRIOS MAUTONE V	609934-0	_______/_	[illegible]	11442	___	_____	22.01.31	../../..
				ANGEWL SALVO	76		CARLOS DE LA VEGA	BASAGOITI	
73[illegible].3	ALVAREZ G.MARIO	559189-6	_______/_	CDA	7788	___	_____	15.03.35	../../..
				WASHINGTON	102		LAS PIDRAS.-	BARRIO OBELISCO.-	
73[illegible].4	GONZALEZ WALTER	923377-5	_______/_	[illegible]	19005	___	_____	21.07.37	../../..
				JOSE RAMIREZ	3420				
737[illegible].	MAIDANA ALBERTO	905298-3	_______/_	ABA	4147	___	_____	31.01.28	../../..
				CERRITO	215				
737[illegible].3	GONZALEZ ALONSO M	10517203	_______/_	BKA	12276	___	_____	12.07.36	../../..
				LEONOR	1963				
73[illegible]3.3	PINTYRO HERALDO	643140-5	_______/_	BRA	13337	___	_____	25.06.31	../../..
				GRAL AGUILAR	1120	5			
7[illegible]4.1	RODRIGUEZ ISABELI	808985-4	_______/_	BCB	12726	___	_____	31.01.34	../../..
				PEDRO 1RO	820		MILLAN	LAGUNA MERIN.-	
73[illegible].3	[illegible]ELLURA P WALTER	09957752	_______/_	[illegible]	14416	___	_____	23.10.37	../../..
				PEDRO GALAN	4168				
739[illegible].2	GONZALEZ F. JOSE	998152-2	_______/_	BBA	16512	___	_____	1.01.39	../../..
				GOBERNADOR VIANA	2793	6	AVELLANEDA	PURIFICACION	
7400.5	PENSADO FARINA JU	7273634	_______/_	BCA	25262	___	_____	14.04.33	../../..
				CAMINO SANTOS	5342				
7401.3	FERREIRA ENRIQUE	766574-0	_______/_	ABA	3022	___	_____	14.11.37	../../..
				MONTALVO	6377				
7405.4	NOGUEIRA CARLOS	10483121	_______/_	BAA	21415	___	_____	26.02.33	../../..
				JUAN ARTEAGA	3922		GARCIA DE ZUNIGA	RAFAEL HORTIGUERA	

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F. NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
7404.3	PEREZ CESAR	815578-6	_______/_	BCA	79342	---	_____	24.12.37	../../..
				TIBIDABO	3933		LARRAVIDE		FELIX LABORDE.-
7420.3	CASTILLO WILLIAM	398126-4	_______/_	CMD	6900	---	_____	23.07.35	../../..
				CALLE 50			MANZANA 249 SOLAR 7		SOLYMAR
7430.0	GUERRA MARIO	731776-3	_______/_	BCA	15410	---	_____	5.04.33	../../..
				CAMINO REPETTO.-	3347		PIEDRAS BLANCAS.-		
7441.7	LATO PANA ROBERTO	796743-5	_______/_	BNA	14520	---	_____	1.08.34	../../..
				NORBERTO ORTIZ	4335		(C.DE LA VICTORIA).-		
7445.3	BISOTTO CORBOS	365387-2	_______/_	BNA	19040	---	_____	3.12.37	../../..
				YAGUARI	2135		ACEVEDO DIAZ		CUFRE
7446.4	ROBERTS JUAN	10559324	_______/_	CLA	11113	---	_____	17.03.34	../../..
				MOZART MANZ.J S.17			VILLA FORESTI		(LAS PIEDRAS)
7453.3	AGUIAR SALDIAS LU	0650195	_______/_	BCA	23152	---	_____	13.04.30	../../..
				DEMOSTENES	3544	1			
7455.2	QUEVEDO SANTANA F	04074726	_______/_	BPA	7327	---	_____	24.12.33	../../..
				ACASUSI	4375				
7483.1	FONTENELLI TULIO	18763577	_______/_	BSA	22773	---	_____	25.07.35	../../..
				GUILLERMO LABORDE	4581 A		CORRALES		RANCAGUA
7484.5	PARODI JULIO	853369-0	_______/_	BVA	15514	---	_____	23.01.34	../../..
				VICENTE YAÑEZ PINZON	4628				
7491.4	LEITES WENCESLAO	08174502	_______/_	BVA	13527	---	_____	23.09.36	../../..
				JUAN BAUTISTA SAA	1253		ISLAS CANARIAS		YUGOSLAVIA
7492.2	MANTEGAZZA JULIO	06310760	_______/_	BJA	14592	---	_____	14.08.32	../../..
				BARRIO INVE	40	4	BLOCK B V ESPAÑOLA		SENDA 370
7494.8	MALDNORA RENE	871662-3	_______/_	ABA	2891	---	_____	3.07.36	../../..
				BOLIVIA	2551	1	CALLE 4 (2762)		BLOCK HAB.J.P.VARELA
7495.5	TROYA RAUL ROMEO	29784128	_______/_	NIB	3234	---	_____	17.10.22	../../..
				MONTEVIDEO			CHILE(N.PALMIRA).-		PARAGUAY.-
7496.3	MARTINEZ RUBEN	07127053	_______/_	BCB	13506	---	_____	12.01.34	../../..

339

9904685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO		F.NAC.	DOMIC.
7511.	PEREZ SERAFIN	0589572	_______/_	AKP	PARAGUAY	8251	1011	605	___	_____	2.06.32	../../..
7503.5	RISSO GONZALO	617971-0	_______/_	AHA	SORIANO	5320	895	703	___	_____	14.04.35	../../..
7505.1	PIANZA MARGARITA	0741930	_______/_	[illegible]	DEMOCRACIA	8544	2179		___	_____	9.05.35	../../..
7514.3	CASTANELLO NANCY	08032877	_______/_	ADA	PEREZ CASTELLANO.-	3524	1347	403	___	_____	3.04.39	../../..
7521.3	MERCADAL MARTINO	06962062	_______/_	BGA	BOLIVIA	5545			___ ARCO IRIS	_____	10.01.35 (SANGHRILA)	../../..
7524.1	PETRONE CELESTINO	07072957	_______/_	BMA	FRANCISCO ROMERO	13172	3861		___	_____	1.06.35	../../..
7527.3	AZZANO JOSE	06148018	_______/_	BPA	SAN JUAN	5853	2687		___	_____	15.04.32	../../..
7531.7	RETROBER JUAN	07097323	_______/_	ADA	ANA M DE LAVALLEJA	2740	2038		___	_____	24.06.35	../../..
7536.6	MOSCARELLI ALFRED	25222930	_______/_	AFA	FERREIRA.-	2525	477		___ MERCEDES(SORIANO).-	_____	25.10.36	../../..
7540.3	SCAROLA ALFREDO	781286-6	_______/_	BDA	ASILO	22007	3128		___	_____	11.07.28	../../..
7543.2	VOLONTE JULIO	835042-9	_______/_	BRA	GUANAHANY	10090	1958		___	_____	7.08.35	../../..
7547.3	OLIVIERI WASHINGT	806904-2	_______/_	BCB	JUSTO MAESO	39194	3704		___	_____	25.08.33	../../..
7550.7	FRADILETTI JOSE	08152122	_______/_	BLB	J BATLLE Y ORDOÑEZ	16309	2596	301	___	_____	2.01.39	../../..
7572.1	REPETTO G RAUL	767753-1	_______/_	BMA	BLVAR ARTIGAS	14475	3444		___	_____	28.04.37	../../..
7579.6	VITALE WALTER	[illegible]1990	_______/_	ACB	[illegible]	7941	[illegible]		___	_____	20.07.29	../../..

340

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
7532.3	[illegible]ARCOS MARIO	635287-3	___.____/_	[illegible] G.	1541[illegible] 3678	___	_____ A Y B.C.H.99	8.07.32 (BUCEO)	../../..
75[illegible]0.3	[illegible]AFLO[illegible]NA MYRIAM	06744[illegible]1	___.____/_	[illegible] LUIS LAMAS	3765 1444	___ 2	_____	12.11.33	../../..
7[illegible]91.1	[illegible]ODRIGUEZ ANA	743804-4	___.____/_	ALB CALLE [illegible]	9469	___	_____ CALLE 5	[illegible].04.36 CALLE 6(P.DEL PLATA)	../../..
7[illegible]	[illegible]HIAR[illegible]LLI RICARDO	742791-[illegible]	_______/_	[illegible] OBLIGADO	222[illegible] 1159	___	_____	15.03.36	../../..
7[illegible]4.[illegible]	[illegible]ALANT[illegible] M.JAIME	743674-1	_______/_	[illegible] CALLE 71	[illegible] S/N	___	_____ SOL. 23 MANZANA 216	3.12.35 SOLYMAR CANELONES	../../..
7[illegible].4	ALZAIBAR OSCAR	03964342	_______/_	[illegible] PLAZA INDEPENDENCIA	44[illegible] 848	___ 302	_____ PALACIO SALVO	2[illegible].0[illegible].22	../../..
7[illegible]	CASAL[illegible]NGUE ANA MA	04815213	_______/_	ALB MINAS	4531 1133	___	_____	17.[illegible].28	../../..
7[illegible]3.[illegible]	[illegible]INAN[illegible]S HECTOR	712482-5	_______/_	[illegible]UA ASCASURI	17[illegible]07 4030	___	_____ EMILIO ROMERO	1[illegible].12.33	../../..
7[illegible]17.4	[illegible]ONILLA LUIS	35158772	_______/_	C[illegible]A CARMELO GONZALEZ	97[illegible] S/N	___	_____ RUTA 6 KM.35 (SAUCE)	19.09.33 (DPTO DE CANELONES)	../../..
7[illegible]	[illegible]ERNANDEZ WALTHER	571236-8	_______/_	AHA RIZAL	4660 3836	___ 1	_____ BLOCK.D.NICOLASPIAGG	19.0[illegible].31 RIVERON(BUCEO)	../../..
7[illegible]21.5	SAGUDO CARLOS	941668-4	_______/_	BXB CLEVELAND.-	11322 214	___	_____	15.04.35	../../..
7[illegible]3.2	[illegible]RITOS OSCAR	965660-2	_______/_	CAA PARAGUAY.-	13817 773	___	_____ LAS PIEDRAS.-	24.07.26 CANELONES.-	../../..
7[illegible]25.7	ROSAS ALVARO	10755154	_______/_	ANB MARTIN FIERRO.-	6670 2646	___	_____	1.08.34	../../..
7637.2	TORRES FLORA	07393375	_______/_	AUB MARCO BRUTO	3514 1333	___ 303	_____	28.02.32	../../..
7639.8	GIUDICE JUAN	[illegible]8133-2	_______/_	BNB	17050			1.03.36	../../..

341

9204683

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.	
7541.4	CAZENAVE JUAN	08755335	BZA	TACUABE	13931	4698		16.09.36	CASI VEDIA	../../..
7543.2	SOLER HECTOR	735066-7	BA	CALLE A	14056	1422 A	301	20.07.35	(COMPLEJO CH 99) (BLOCK G-7)	../../..
7544.3	KOCH LUIS	05146242	BNA	LUIS ALBERTO HERRERA	15423	4060	201	3.02.32		../../..
7545.3	AMOR RIGINO	697311-4	[illegible]VA	CALLE 5 RUTA 1(27200	15461	S/N		12.01.34	(SOLAR 17) (MANZ.21) (DPTO DE SAN JOSE)	../../..
7548.[illegible]	ANTUNEZ MIGUEL	918605-9	A[illegible]	ANDRES LA TORRE.-	3617	4790 BIS		20.04.36	VICENZA JOSE DE BEJAR	../../..
7557.4	ALVAREZ ALBERTO	823164-1	BPA	RAMON MARQUEZ.-	5922	3268		22.09.37		../../..
7562.0	MIGLIARINI LIMA C	0924710	BLA	DOMINGO ARAMBURU	24514	1624	302	22.03.32	ESQ.J.L.TERRA GRAL.FLORES	../../..
75[illegible]	MALLADA OSCAR	884130-1	BDB	FRANCISCO ETCHEGOYEN	28943	4859		10.10.37		../../..
7564.5	CORREDO RUBEN	0721668	BNA	BAYONA	11518	3544	1	24.11.32		../../..
7565.3	ORCHER LORENZO	0914109	BLA	PEDERNAL	11424	2194		23.06.36		../../..
7569.5	MARTINEZ PEREZ JC	7244877	BUA	VAZQUEZ SAGASTUME	7376	517		10.12.33	ESQ. YAÑEZ PINZON.- (LA TEJA).-	../../..
7571.1	ARRIOLA JUAN	08558710	BVA	ROMAN GARCIA	15653	1081	2	3.09.37		../../..
7592.8	CORREA CUNEO D	766373-6	BDB	ANDRES LA TORRE.-	43396	5170 BIS		20.01.37		../../..
7594.4	MARTINEZ HEBER	936599-0	BNA	ORTIZ DE ZARATE	17041	3897		12.10.40	ESQ.SANTIAGO SIERRA	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CEO.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO		F.NAC.	DOMIC.
7694.?	GARCIA ROBERTO	795512-?	_______/_	BZA	19519	---	-----		29.03.33	../../..
				EDUARDO PONDAL	744	2				
7695.3	?ERRASI MILTON	841712-?	_______/_	BCB	16345	---	-----		14.11.33	../../..
				RIO DE JANEIRO.-			RIO PARANA KM.21.500	LOS PINOS(LAGOMAR)		
7702.4	DEVOTO ? RECLUS	0705245	_______/_	B??	9098	---	-----		3.0?.40	../../..
				FERREIRA Y ARTIGAS	376		NUEVO PARIS			
7708.1	LOVILCHO JOSE	748490-8	_______/_	AMP	5361	---	-----		5.03.35	../../..
				AV.LUIS A.DE HERRERA	2794	403	MONTECASEROS	JUAN RAMON GOMEZ		
7712.?	DI CATERINA JOSE	817591-0	_______/_	CMD	5734	---	-----		21.10.33	../../..
				BRASILIA.-			MANZ.12 S.9 SOLYMAR	DTO DE CANELONES.-		
7715.4	VANERIO CARLOS	34112443	_______/_	CDA	53139	---	-----		20.11.34	../../..
				LUIS A. DE HERRERA	404	11	LA PAZ	(DPTO DE CANELONES)		
7719.?	LAURINO JUAN	888042-3	_______/_	BDA	30910	---	-----		9.11.35	../../..
				JUAN CARRARA	3370					
7720.5	VARELI? ? JUAN	731962-6	_______/_	BDA	8375	---	-----		7.11.35	../../..
				CALLE R			ESQ C DE LAS TROPAS	PLAYA PASCUAL		
7725.?	VILLARRUETA WALTE	853152-3	_______/_	BAB	17174	---	-----		29.10.38	../../..
				CALLE L.-	5991		BARRIO SARANDI			
7726.3	AGUIAR HOMERO	870080-3	_______/_	BJA	14417	---	-----		1.11.40	../../..
				NUEVA PALMIRA	1916	2				
7727.1	TERRACI AGUSTIN	0854885	_______/_	ATA	6196	---	-----		3.03.38	../../..
				MARIA STAGNERO MUNAR	2269	2	JUSTO MAESO.-	AGUSTIN SOSA.-		
7730.5	LANCO RUBEN	7487659	_______/_	BVA	15692	---	-----		18.12.37	../../..
				DR PENA	4766 L		ESQ.EUGENIO GARZON	(BELVEDERE).		
7731.3	ALONSO CERIZOLA J	9435317	_______/_	BQA	12100	---	-----		30.08.40	../../..
				HERVIDERO	2913					
7736.2	HERNANDEZ LEONEL	966676-8	_______/_	BBB	17541	---	-----		21.11.37	../../..
				GOBERNADOR VIANA	3013					
7744.6	PEREIRA DORNELLES	??170393	_______/_	BLA	13056	---	-----		4.08.31	../../..

343

9204685

NRO. COMPR	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	NUMERO	APTO.			F.NAC.	
			CALLE		NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.			
7743.5	CERRETTO MARIO	922282-5	_______/_	ANR	6588	---	-----		4.09.32	../../..
			PEDRO COSSIO.-		2235 I		FLAMARION		PITAGORAS.-	
7750.9	URIAS ERNESTO	518285-3	_______/_	BAP	13593	---	-----		9.07.36	../../..
			AVDA CALCAGNO		10		S PEDRO		SAN CONO(CANELONES)	
7754.5	GUIDOTTI NELSON	07865825	_______/_	BNA	16217	---	-----		22.02.36	../../..
			CERRO LARGO.-		1877		ARENAL GRANDE.-		REPUBLICA.-	
7762.5	RIVERO PEÑA LUIS	0858733	_______/_	BUB	13040	---	-----		10.06.36	../../..
			YEGROS.-		2164 C	202				
7769.5	CALVO ANA	0054271	_______/_	MAA	34313	---	-----		21.05.36	../../..
			RIZAL		3589					
7777.7	GARCIA G.ALFREDO	25494701	_______/_	BCB	34574	---	-----		25.02.34	../../..
			PEDRO COSIO		2221					
7778.9	CALVO M JOSE	919308-0	_______/_	BZ	24694	---	-----		22.04.40	../../..
			MARGARITA URIARTE.-		3523					
7782.5	SANGUINETTI JUAN	13735731	_______/_	BCB	40899	---	-----		13.06.40	../../..
			PEDRO COSSIO		2217 B		PASAJE COMUNAL			
7733.6	SMOLINSKY MARIANO	816332-3	_______/_	ALA	5425	---	-----		5.07.38	../../..
			VIÑA DEL MAR				MANZANA 9 SOLAR 13		EL BOSQUE KLM 22 CAN	
7795.5	ETORGUES FLORENCI	34576423	_______/_	JCD	2111	---	-----		27.03.30	../../..
			BARRIO DOS NACIONES			4	MONO BLOCK 2		DPTO SALTO	
7803.9	CERISSO P RAUL	847657-3	_______/_	AAB	4884	---	-----		25.10.38	../../..
			MARCOS AURELIO		4016					
7815.4	GALLARDO OMAR	897681-3	_______/_	BPA	11812	---	-----		18.05.36	../../..
			LUIS BATLLE BERRES		7564		IDEARIO ARTIGAS		ZANJA RELLUNA	
7827.9	CARDOSO LUIS	640120-2	_______/_	AAB	8081	---	-----		5.04.26	../../..
			GUARANI.-		1481	2	25 DE MAYO.-		CERRITO.-	
7839.4	QUINTEROS B JULIO	7816367	_______/_	AQA	6950	---	-----		26.04.35	../../..
			RAMON MARQUEZ.-		[illegible]		ESQ. SAN MARTIN.-			

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.	
7347.7	PEREIRA CESAR	10944775	ADA	SAN FUENTES.-	3789	2440	210	BLOCK L.-	5.02.35	ESCALERA 7	../../..
7352.7	GUAGLIANONE VICTO	662147-3	BPP	SAN FRUCTUOSO.-	7858	1307		ABAYUBA	24.0?.35	ARROYO GRANDE	../../..
7354.?	LA?RDA RAUL	812425-5	BI?	OFICIAL 5.-	3759	1788 G		BOGOTA.-	20.09.31	CARLOS SANTIN ROSI.-	../../..
7355.0	SUM JOSE	753391-7	BC?	DUNANT.-	20364	3909		ESQ. MATILDE PACHECO	17.11.35	(PIEDRAS BLANCAS).-	../../..
7363.4	MAZZEO R.ANTONIO	747590-9	AD?	MALDONADO.-	2020	1625	1	LORENZO CARNELLI	14.05.34	MINAS	../../..
7375.5	MARQUEZ MANUEL	994616-6	?AA	OFICIAL 3	12430	7890		RUTA 8 KM. 16	25.07.31		../../..
7386.?	AVERASTUDIS LUIS	757550-3	BDA	SAN GABRIEL	11229	4055		ESQ MANUEL DE SALA	25.1?.32		../../..
7394.?	BONAPORTE ENRIQUE	7743293	AKA	RBLA REP ARGENTINA	5260	1155	112		14.06.33		../../..
790?.5	JUNEDS JUAN L	7808378	AL?	DEMOCRACIA	5779	2242		N. PALMIRA	24.07.35	MARTIN GARCIA	../../..
7910.3	VAL?RON SEGUNDO E	12015795	BDA	CARLOS TELLIER	11001	4208		ESQ.BENITO RIQUE.-	3.10.38		../../..
7917.9	CAPORALE WALTER	835420-9	BLB	ECHAURRI.-	16309	2087			27.05.39		../../..
7921.0	QUIRICO ARMANDO	09876072	BZA	ADOLFO RODRIGUEZ	16723	5111		ESQ.AV.EUGENIOGARZON	4.02.41		../../..
7922.8	PUPPO DINORAH	08116433	ARB	JOAQUIN REQUENA	7880	1339	12	ESQ. JOSE E. RODO	10.05.37		../../..
7925.1	ALVARADO SILVIO	779368-0	AUA	PEDRO ESCUDER NUÑEZ. [illegible]	11654		3	BELGRANO	14.12.35	AVDA ITALIA	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO		F.NAC.	DOMIC.
7931.7	LA CRUZ WASHINGTO	1459462	_______/_	BBA	22953	---		_____	12.07.40	../../..
				TTE CNEL E.SALARI.-	3395 BIS		JACOBO VARELA			20 DE ENERO.-
7935.0	DIAZ OSCAR	658146-8	_______/_	BCC	14333	---		_____	28.12.35	../../..
				SEVILLA	2001		ESQ- TABODA.-			
7936.3	COLLAZO TOMAS	10332799	_______/_	BBA	15761	---		_____	13.06.42	../../..
				ROBINSON	3696					
7938.4	DLAS MIGUEL	925419	_______/_	BNA	16013	---		_____	14.01.39	../../..
				IPIROCAY	3337					
7943.4	DEL MORENI MIGUEL	933700-5	_______/_	BCA	27333	---		_____	5.07.37	../../..
				ANDRES	5906 A	306	M.22 BCO HIPOTECARIO			ESQ.YEGROS
7944.2	VILLANOVA JESUS	0836803	_______/_	BCB	17761	---		_____	22.02.39	../../..
				BERGAMOS.-	3582		NOGARES			TECINO(J.HIPODROMO)
7945.9	IBARRA DANIEL	917161-4	_______/_	BF	4442	---		_____	16.03.40	../../..
				FERNANDO MENCK.-	6015		INVE NO.25			
7948.3	[illegible]REIRA RUBEN	08160196	_______/_	BVA	14922	---		_____	12.12.35	../../..
				AVDA SAN MARTIN	2455	6				
7952.5	[illegible]DOZA ERCILIO	829171-6	_______/_	BNA	18520	---		_____	19.02.39	../../..
				ESTNISLAO VEGA	3717					
7955.8	SILVA RUBEN	09036422	_______/_	BZB	22029	---		_____	12.07.35	../../..
				SANTIAGO RIVAS	1628	3	(BUCEO).			
7959.0	DE DIOS JULIO	10395562	_______/_	BNB	23307	---		_____	2.01.42	../../..
				ALEJANDRIA.-	3724					
7961.5	PISCAGLIA SILVIO	08578114	_______/_	BRB	5515	---		_____	18.03.39	../../..
				PASAJE 514	3188	303	BLOCK HABIT 4			VILLA ESPAÑOLA
7965.7	ANDRADE S.JULIO C	09708936	_______/_	BBA	18769	---		_____	1.05.43	../../..
				PINTOS CARDEIRO	5242		AV.GARZON			TRINIDAD
7983.0	CABRERA, BILMER	940465-5	_______/_	BAB	18436	---		_____	24.01.40	../../..
				SANTA MARIA.-	175		(PASO CARRASCO)			
7988.9	ALVAREZ [illegible]	[illegible]163310	_______/_	BCB	34324	---		_____	5.09.41	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
7990.5	ACEVEDO OBDULIO	935843-8	_______/_	AH? / SANTIAGO DE CHILE.-	4208 / 1121	--- 2	-----	20.01.40	../../..
7992.1	PASI SILVIO	9767231	_______/_	BAB / OLIVERAS	19979 / 4675	--- 1	----- MOLKE	23.04.41 LAFAYETTE	../../..
7996.4	MACHIN C HUMBERTO	972080-4	_______/_	[illegible] / YEGROS	8409 / 1346	---	----- ESQ.CARVE (COLON).	3.11.32	../../..
8025.7	CHAVEZ WALTER	875531-0	_______/_	ANA / VIVIENDA.-	15921 / 514	---	----- LIBORNO	6.03.35 GARZON(COOP.TEBELPA)	../../..
[illegible].7	GARCIA DOLIS	9[illegible]115[illegible]-5	_______/_	BPA / SANTIAGO GADEA	3372 / 3251	--- 2	----- ESQ.LACERAS.-	[illegible]	../../..
8061.5	ARACHE HUGO	0963266	_______/_	92[illegible] / VOLTA	27479 / 4995	---	----- WATT	[illegible].11.43 ALEJANDRO DUMAS	../../..
8064.[illegible]	ESPINIELLO JULIO	603296-4	_______/_	9[illegible] / PEREZ GALDOS	10949 / 4111	--- 3	-----	[illegible].05.31	../../..
8079.[illegible]	PEREZ VILCHE JOSE	1377965[illegible]	_______/_	AFA / MANUEL CALLEROS.-	2935 / 4641	--- 1	-----	[illegible].04.36	../../..
8085.1	BERNAL S. CESAR	0749120	_______/_	964 / YI.-	13749 / 1261	505 ---	-----	14.09.34	../../..
8088.5	SILVA JOSEFINA	992943-5	_______/_	ANA / 8 DE OCTUBRE.-	3949 / 3088 BIS	301 ---	-----	16.03.40	../../..
8090.3	MUCCINO MARIA	10940581	_______/_	BKB / PATRICIO.-	3541 / 3160	---	----- ESQ.OSVALDO CRUZ.-	30.03.41	../../..
8092.9	URES CARLOS	925692-5	_______/_	ECA / ASAMBLEA.-	33721 / 4660 B	103 ---	-----	2.03.42	../../..
8094.5	REY CELEDONIO	676776-1	_______/_	BNB / FRAY BENTOS	19179 / 3413	---	-----	5.06.34	../../..
8097.8	VELAZQUEZ ERNESTO	13152460	_______/_	SBA / GRECIA	12115 / 3905	347	-----	27.02.37	../../.. 9204683
8103.4	PELANDA JUAN	[illegible]41090-3	_______/_	BAB	27902			16.06.43	../../..

NRO. CORRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.
[illegible]	HERNANDEZ CARLOS	13957534	_______/_	BLA GREGORIO FUNES	47776 3044	---	-----	10.09.29	../../..
3114.1	[illegible] A ROSA M	[illegible]	_______/_	A[illegible]A PIEDRAS	2921 224	--- 11	-----	10.0[illegible].37	../../..
[illegible]	[illegible] CARLOS	804.530	_______/_	ABR CERRITO	3409 215	---	-----	[illegible].12.33	../../..
[illegible]	[illegible] DOMINGO	50[illegible]741-3	_______/_	[illegible] J. BATLLE Y ORDONEZ	[illegible] 1623	--- 309	-----	25.12.24	../../..
[illegible]	[illegible] SERGIO	63976[illegible]-7	_______/_	BAR RIVERA	13590 3627	---	-----	[illegible].12.35	../../..
[illegible]	[illegible] CARLOS	59126-1	_______/_	B[illegible]A PAN DE AZUCAR	32[illegible] 2557	--- 112	----- ESQ. 8 DE OCTUBRE.-	11.0[illegible].38	../../..
[illegible]	SANCHEZ FELIX	10977293	_______/_	[illegible] E. CASTELAR	45275 4204 BIS	--- 2	-----	1.0[illegible].27	../../..
3141.4	VELAZCO GUSTAVO	0587017	_______/_	AX[illegible] JOSE LUIS ZORRILLA.-	9196 216	---	-----	29.05.35	../../..
[illegible]	[illegible] TABARE	779480-0	_______/_	BQA GABRIEL PEREIRA	9323 3269	--- 101	----- CHUCARRO	2.06.36	../../.. JUAN BENITO BLANCO
3147.1	PRAVIA B CARLOS	5820659	_______/_	BAA GARCIA DE ZUNIGA.-	9641 2306	---	----- ESQ.MAGGIOLO.-	22.12.30	../../..
3154.7	MENDEZ LUIS A	920516-6	_______/_	BOA CAP.PETEROSI	20513 3983	---	-----	22.05.35	../../..
3162.0	ROMEU WASHINGTON	10117318	_______/_	AUA GRAL URQUIZA	7093 2829	--- 7	-----	8.03.43	../../..
3165.3	FOSSATI LEONIDAS	798961-3	_______/_	AHA JULIO H. Y OBES	6625 1332	--- 2	-----	1.08.38	../../..
3167.9	VELO M. MARIA F.	10977607	_______/_	BTB BELGICA	9959 2126	---	-----	19.06.24	../../..
3168.7	VILLA[illegible]	[illegible]608-7	_______/_	BAB	13425	---	-----	16.10.32	../../..

348

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC. / DOMIC.	
8169.5	CASALLA A DORALIS	800236-7	_______/_	BCB	33719	---	-----	3.11.38	../../..
				SENDA 2.-	5136 B	132	ESC. 17 METROS	(PARQUE RIVERA).-	
8170.3	MONTE[illegible]CCA JULIA	1097543	_______/_	[illegible]	44362	---	-----	[illegible].06.32	../../..
				ADOLFO ARTAGAVEYTIA	4046		HOMERO	MATILDE PACHECO	
8174.5	MOURE MARIA	0644571	_______/_	AAA	4755	---	-----	16.0[illegible].34	../../..
				PONTEVEDRA	3519				
[illegible]175.2	TARABAL Y JUAN C	847394-0	_______/_	AP[illegible]	5153	---	-----	19.11.[illegible]	../../..
				ARRASCAETA	1450	402			
[illegible]	DIAZ DE ROSA OLGA	927570-5	_______/_	AXA	11316	---	-----	8.10.33	../../..
				WILLIMAN	529		GREGORIO SUAREZ	JOSE MONTERO	
8181.0	OCAMPO NELLY	722211-[illegible]	_______/_	BTB	1125[illegible]	---	-----	13.[illegible].37	../../..
				HOLANDA	332		(CERRO).-		
[illegible].1	IRAIZOZ ALGAR[illegible] RI	956604-5	_______/_	CMB	1439	---	-----	26.11.42	../../..
				NUTRIA			ESQ.SARANDI	SALINAS D.CANELONES.	
[illegible]	GARCIA HOSPITALES	817093-2	_______/_	AJB	4257	---	-----	23.09.32	../../..
				BELL	1032	2			
8187.7	GONZALEZ SOTO ADA	936351-6	_______/_	BCA	31977	---	-----	22.02.41	../../..
				GUAYCURU.-	2934				
8189.3	ADAIME ALBERTO	709580-0	_______/_	BEB	5261	---	-----	26.02.36	../../..
				NUEVA YORK	1487				
8195.0	BELUCCHI MARIO	784212-2	_______/_	ADS	2476	---	-----	25.01.42	../../..
				YAGUARI.-	2031 BIS	3	JOAQUIN REQUENA.-	JUAN PAULLIER.-	
8197.5	NUNEZ [illegible] ROBERTO	8550503	_______/_	BZ[illegible]	24759	---	-----	27.09.38	../../..
				VEDIA	974				
8205.7	MAZZUCO HECTOR	848193-5	_______/_	BZB	27539	---	-----	22.10.39	../../..
				BERNARDO SUSVIELA	4214		CAMINO CASTRO	RAMON CACERES	
8206.5	CADENAZZI RAUL	556217-0	_______/_	BVB	13010	---	-----	1.08.35	../../..
				ATENAS	3035		GRAL.FLORES	JOSE BELLONI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	_______/_	AAB	4435	---	-----	9.10.34	../../..

340

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC. DOMIC.	
[illegible].1	VITALE ROBERTO	5741691	_______/_	AAB 25 DE MAYO.-	3315 254	--- 14	_____	26.11.26	../../..
[illegible].1	GUTIERREZ HUGO	1027297[illegible]	_______/_	BN[illegible] BASILIO ARAUJO	22774 3715	---	_____	15.04.41	../../..
[illegible]22.[illegible]	GONZALEZ MARIO	7[illegible]248-[illegible]	_______/_	AI[illegible] 18 DE DICIEMBRE	410[illegible] 1666	---	_____	[illegible].07.40	../../..
[illegible]	[illegible] ELISEO	8[illegible]39-4	_______/_	[illegible]A BURGUES	15[illegible] 3112	---	_____ ESQ.ESPINILLO	26.11.40 (REDUCTO).-	../../..
[illegible]1.[illegible]	LARROSA JOSE	697[illegible]	_______/_	[illegible]A RIO NEGRO	[illegible] 1635 P4	---	_____ GALICIA	[illegible] CERRO LARGO	../../..
[illegible]7.[illegible]	AGUIAR ROBERTO	7191423	_______/_	[illegible]ZA CLARA	1465[illegible] 4079	---	_____	27.01.40	../../..
[illegible]46.3	[illegible]ILLERS CARLOS	14538285	_______/_	[illegible] DUVIMIOSO TERRA	13634 1918	--- [illegible]	_____	22.12.[illegible]	../../..
[illegible].7	[illegible]RIGUEZ ALCIDES	[illegible]54525-0	_______/_	[illegible]RA LAS VIOLETAS.-	1376[illegible] 836	---	_____ ESQ. MILLAN.-	[illegible].1 .32	../../..
[illegible].5	PINEIRO BLANCO IS	809119-0	_______/_	BBA PEDRO RICALDONI.-	11265 3592	--- 5	_____ COMERCIO	2.[illegible].31 ABELLA	../../..
[illegible]1.1	CARRASCO LUIS	830683-2	_______/_	AVA JOAQUIN REQUENA	20750 1449	--- 502	_____	21.[illegible].33	../../..
[illegible]252.[illegible]	[illegible]ARRABENTO WALTER	10782690	_______/_	BVA SENDA 6.-	15859	--- 3	_____ COMP.CH 67 BLOCK 2.-	24.11.40 RUTA 1 KM.8.-	../../..
8255.0	AVILES P.JAIME	813966-3	_______/_	BCA CALDAS	26473 1556	---	_____	19.10.37	../../..
8265.1	LEITES L VICTOR	615871-0	_______/_	BQB SORIANO.-	8269 1140 BIS	---	_____ GUTIERREZ RUIZ.-	3.03.33 PARAGUAY.-	../../..
8265.9	OTERO ALBERTO	911024-2	_______/_	BBB JOSE [illegible]. OLMEDO.-	18769 4053	---	_____	2.08.40	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
8274.3	LEITES JUAN C	999787-0	_______/_	BMA SANTA ANA.-	19433 3631	___	_____	NORBERTO ORTIZ	11.04.38 BASILIO ARAUJO	../../..
8275.0	GARCIA GERMAN	937099-2	_______/_	BLA GOBERNADOR VIANA	21773 2259	___	_____	JUSTO MAESO	15.12.36	../../..
8276.4	HERNANDEZ DANIEL	0703552	_______/_	BAB PASAJE ASILO	19222 2429	___ 311	_____	BLOCK K	28.10.41	../../..
8278.4	LARROSA. JULIO C.	753033	_______/_	BBB ISABELLA	15015 3466	___ 5	_____		24.12.34	../../..
8282.5	SANCHEZ HUMBERTO	576006-0	_______/_	AZA CAMINO MALDONADO	14[illegible] 9137	___	_____		11.04.23	../../..
[illegible]	[illegible]ETEGUI J MABEL	850594-5	_______/_	PGA CUAREIM	[illegible]741 2125	___ 709	_____		17.01.40	../../..
[illegible]1.7	[illegible]OMBOLI SONIA	554586-	_______/_	BLA CASAVALLE	15601 5243	___	_____		3.11.31	../../..
[illegible]	[illegible]UGLIESE ROSA	0809417	_______/_	BLA OBLIGADO	22280 1159	___	_____		31.12.37	../../..
[illegible]	CAMPOS ELBIO	36206462	_______/_	LAA AV. ITALIA	11353 1273	___	_____	(FRAY BENTOS)	26.06.34	../../..
[illegible]	[illegible]OZZOLINO ROBERTO	08866777	_______/_	PZA CALLE 21	14764	___	_____	CALLE 25	3.06.40 BECU (LAGOMAR)	../../..
8304.8	VILLAR FRANCISCO	911498-1	_______/_	PCA PAS.R URUGUAY M.124	31762	___	_____	SOLAR 24 (LAGOMAR)	21.07.41 (DPTO DE CANELONES)	../../..
8305.3	PALLEIRO IRIS	11321118	_______/_	CDA CNO. OBELISCO	34765 6753	___	_____		3.10.38	../../..
8307.1	PEREIRA JUAN	11034634	_______/_	BFB GRAL. LUNA	4757 1107	___	_____		1.02.31	../../..
8311.3	CABRERA ROLF	31265546	_______/_	NKC SAN JOSE	12831 S/N	___	_____	BARRIO IGLESIAS	28.09.39 COLONIA	../../..
8312.0	LARROSA [illegible]	[illegible]	_______/_	CDA	65875				23.02.38	../../..

351

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
[illegible]324.[illegible]	[illegible] S RODOLFO T	944[illegible]-1	_______/_	AXA CNO.VECINAL.-	12202	---	_____	ESQ.LAS CHIMENEAS.-	7.04.42	../../..
[illegible]	[illegible] RUDIS	34143[illegible]	_______/_	NKC LAVALLEJA	[illegible] 125	---	_____	(COLONIA)	[illegible].33	../../..
[illegible]	[illegible] ARISTEO C	16166[illegible]	_______/_	[illegible]KA JACINTO LAGUNA.-	[illegible]445	---	_____	NUEVA PALMIRA DTO DE COLONIA	[illegible].39	../../..
[illegible]	[illegible] MIGUEL ANGEL	[illegible]	_______/_	A[illegible]A SAN SALVADOR	[illegible] 1763	---	_____	[illegible] YARO	7.[illegible].32	../../..
[illegible]	GARCIA [illegible]	[illegible]1037-1	_______/_	[illegible] CNO.MALDONADO K.29	272[illegible]	---	_____	SOLAR 9 MANZANA 9	2[illegible].07.30	../../..
[illegible].7	[illegible]	[illegible]99403-[illegible]	_______/_	A[illegible]A AV.URUGUAY	[illegible]	---	_____	AURORA Y DEL PLATA SOL. 11 MANZ. 22	[illegible].32	../../..
[illegible]	TIMOTE ANGEL	[illegible]917[illegible]	_______/_	LAA SENDA 6	11[illegible] 3813	---	_____	(BARRIO 6)(RIO NEGRO)	5.[illegible].32	../../..
[illegible]	[illegible] GOMEZ WA	[illegible]5723-4	_______/_	[illegible]PA RIGAUTE	[illegible]1 808	--- 1	_____		30.[illegible].3[illegible]	../../..
[illegible]37[illegible].1	[illegible] HECTOR	3398[illegible]	_______/_	N[illegible] 25 DE MAYO	[illegible]343 1172	---	_____	NUEVA PALMIRA	[illegible].32	../../..
[illegible]4.[illegible]	[illegible] MARIO	11020102	_______/_	AV[illegible] SAN SALVADOR	7395 2036	---	_____		10.0[illegible].36	../../..
[illegible]	[illegible] LUCA VITO	298[illegible]4253	_______/_	NKC CENTAURO	11[illegible]34 6728	---	_____	ESQ.LEO BRANCO	11.04.35	../../..
8402.0	[illegible]IROTTO JOSE	15639[illegible]	_______/_	BZB WALTER SCOTT.-	60920 1797	---	_____		29.05.34	../../..
34[illegible].7	ALMEIDA PEDRO	947978_1	_______/_	BAA RUTA 86 KM. 38.500	18448	---	_____	CUCHILLA DE ROCHA (SAUCE) (CANELONES)	9.10.42	../../..
8413.6	PEREZ ISIDRO	35239111	_______/_	LAA BRASIL.-	13624 3331	---	_____	FRAY BENTOS.-	26.09.35	../../..
			_/_	AHA	7298	---	_____		1.02.36	../../

352

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
3422.7	CARDINAL NESTOR	889175_4	_______/_	3KB TOMAS CLARAMOUNT.-	8109 4088	---	_____ VELAZQUEZ CORES	27.04.39 PELAYO	../../..
3437.0	? LLANO RUBEN	975911-1	_______/_	8CC JACOBO ROSSEAU.-	17003 3626	--- 2	_____ PERNAS.-	25.11.39 COMERCIO.-	../../..
3440.	RODRIGUEZ ROLANDO	979072-1	_______/_	DSP JAMAICA	352 S/N	---	_____ (MANZ. 11)(SOLAR 29)	14.03.42 (DELTA DEL TIGRE)	../../..
3443.4	RODRIGUEZ D RUBEN	919951-5	_______/_	BTA MINJANES.-	12519 3521	---	_____ ESQ.CORUMBE	3.04.41	../../..
3444.3	GALLARDO ANARULIN	31336439	_______/_	KCP GUTIERREZ RUIZ	5444	---	_____ (PAYSANDU)	22.10.34 FRANCISCO BICUDO	../../..
3445.?	ALONSO ENRIQUE	07436491	_______/_	BCA SAMUEL BLIXEN.-	27193 4096 BIS	--- 2	_____	21.09.32	../../..
3446.?	GALIRO JUAN OSCAR	10295322	_______/_	PXA BETETE.-	1764 269	---	_____ FRUCTUOSO RIVERA.-	25.09.41 S.OCHOA (S.VAZQUEZ).	../../..
3448.0	CALABRIA MIGUEL	617304_7	_______/_	BJB HUNGRIA	11157 3792	---	_____ OFICIAL 2	25.09.37 OFICIAL 3	../../..
3450.3	VAZQUEZ HERMEREGI	701304-6	_______/_	BCA VICTORIA.-	41170 220 BIS	---	_____	21.07.31	../../..
3455.3	ORSERGUER MARIO	997491_3	_______/_	ADP JOANICO	2763 4018	--- 262	_____ (TORRE 6)	19.01.41	../../..
3455.1	VALLONE PABLO	329710_4	_______/_	BJA JUAN PAULLIER	13898 2185	--- 5	_____	16.01.38	../../..
3459.2	ACOSTA M.ARANZAZU	9262441	_______/_	30A PASAJE B SOLAR 55	31040	---	_____	7.01.37	../../..
3470.7	FERREIRA GUALBERT	808773-7	_______/_	AZA FRANC.AZNAR ARTIGAS	14127 6714	---	_____ CARLOS AROCENA	2.05.32 CALLE.1(PASO ARENA)	../../..
8471.5	SOUZA MANUEL	606635_9	_______/_	30A CALLE 1	15825 895	--- 8	_____ (BLOCK 21)MILLAN	14.07.31 LECOCQ	../../..
8474.9	LUCAS HECTOR	10132239	_______/_	BLB	16108	---	_____	25.09.37	../../..

889

9209685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
3475.[illegible]	[illegible]OSA LEITE NELSON	81544[illegible]-5	_______/_ [illegible] MARIA MANRUPE.-	13337 3081	---	----- (FLOR DE MARONAS).	30.10.34	../../..
3476.3	MARTINEZ JOSE	11734[illegible]	_______/_ [illegible] J.IRURETA GOYENA	34[illegible] 3022	---	----- AGACES 20 DE FEBRERO	13.11.33	../../..
3477.7	FERNANDEZ RUBEN	905669_4	_______/_ [illegible] HORIZONTE	5414 5523	---	-----	16.03.39	../../..
3495.[illegible]	TORRES WASHINGTON	936210-4	_______/_ [illegible] VAZQUEZ SAGASTUME.-	17672 435	---	-----	3.05.35	../../..
[illegible]	ECHAVARRIA WASHIN	63774[illegible]-7	_______/_ ATA JOAQUIN REQUENA	[illegible] 1820	---	-----	13.11.33	../../..
[illegible].7	ALMEIDA NADIR	9877261	_______/_ BUR MONTERO VIDAURRETA	[illegible] 856	---	-----	[illegible].07.36	../../..
[illegible].1	[illegible] ARTURO	731371-5	_______/_ [illegible] RUTA 8 J.A.LAVALLEJA	23811	---	----- KM.2[illegible] S.21 MANZ.H (DTO CANELONES)	15.05.28	../../..
3520.[illegible]	[illegible]TTI OSMAR	11338040	_______/_ ARA PEDRO 1RO.	3162 784	--- 1	-----	21.0[illegible].31	../../..
3523.3	NAVAS NELSON	938433-4	_______/_ RHA COMANDANTE BRAGA	4154 2578	--- 1	-----	5.10.35	../../..
3525.5	FARIAS HECTOR	913060-2	_______/_ RNA SENEN RODRIGUEZ.-	13082 4810	---	-----	14.07.40	../../..
3534.1	GONZALEZ CABRERA	979993-7	_______/_ ROB JOSE RAMIREZ	7310 4272	--- 1	-----	27.06.37	../../..
3535.7	HIDALGO ENRIQUE	11895369	_______/_ BVB GREGORIO MAS.-	13140 125	--- 3	SANTA LUCIA GUARUYALO	15.07.35	../../..
3536.5	PORTA HERADIO A	09652201	_______/_ BVA M.HERRERA Y OBES	23381 4441	---	-----	17.05.30	../../..
3538.1	DANGIOLILLO RICAR	7930076	_______/_ BBA CNO. CARRASCO	16306 4680	--- 310	----- ESQ.H. IRIGOYEN.- (BLOCK A TORRE [illegible]	7.02.37	../../..
3539.9	ALBORNOZ WILSON	919353-1	_______/_ CMD [illegible] SOLAR [illegible]	5839	---	----- MANZ. [illegible]	14.09.36	../../..

354

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
[illegible]	CASTILLO GUILLERM	542933-4	______/_	[illegible]LA	ASILO.-	[illegible]714	3431	---	----- PROPIOS.- CARLOS CROCKER.-	26.07.23	../../..
[illegible]	[illegible] MILTON	[illegible]	______/_	[illegible]	ALBANIA	16155	3632	--- 1	-----	30.01.36	../../..
[illegible]	[illegible] JUAN N	[illegible]-3	______/_	[illegible]CA	PEDRO COSIO	34242	2213 D	---	-----	[illegible]	../../..
[illegible]	[illegible] V JUAN [illegible]	[illegible]	______/_	[illegible]	SENDA 13 N.-	17156	4920	---	----- ESQ.GUSTAVO VOLPE.- UNIDAD CASAVALLE.-	[illegible]	../../..
[illegible]	[illegible] OSCAR	11930132	______/_	[illegible]	NUEVA TROYA.-	[illegible]	3788	---	----- ALEJANDRIA FCO ROMERO.-	[illegible]	../../..
[illegible]	MARTINEZ ALBERICO	11349348	______/_	[illegible]A	LIBRES	34272	523	---	-----	[illegible].01.34	../../..
[illegible]	[illegible] C.JOSE	[illegible]	______/_	[illegible]	SANTIAGO ARTIGAS	17392	2290	---	----- COSTANERA FCA.AZNAR DE ARTIGAS	23.03.33	../../..
[illegible]	PENA V HENRY	[illegible]	______/_	[illegible]	PLUTARCO	[illegible]	3939	---	-----	[illegible].03.34	../../..
[illegible]	[illegible] MARIO	1163456[illegible]	______/_	[illegible]A	FRANCIA	11632	284 S/N	---	----- (CANELONES)	[illegible].01.39	../../..
[illegible]	FERNANDEZ HECTOR	814[illegible]1-[illegible]	______/_	[illegible]A	MENTA	[illegible]	4741	---	----- INSTRUCCIONES JOSE BELLONI	10.05.39	../../..
[illegible]594.4	ARRETO MARCOS	15547443	______/_	C[illegible]	TALA	4215	S/N	---	----- ESQ. PANDO (TOLEDO) (DTO CANELONES).	[illegible].02.32	../../..
[illegible]600.[illegible]	CASTRO B RUBEN D	10019132	______/_	BOB	MANILA	24104	2324	---	-----	25.07.43	../../..
[illegible]603.3	TABEIRA LISANDRO	10766543	______/_	BZA	PEDRO COSSIO	30121	2213 H	---	-----	12.10.37	../../..
8621.5	GUTIERREZ ABEL	9404627	______/_	BZA	LUIS BRANDI.-	15998	6749	---	----- ESQ.MARIN.-	2.12.36	../../..
8630.6	[illegible]	[illegible]4607	______/_	ASA	[illegible]	10980	[illegible]	---	-----	15.01.35	../../..

355

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
8631.2	FERREIRA RUBEN	10570279	_______/_	BVA JULIAN LAGUNA	16999 5850	---	-----	23.09.42	../../..
8639.7	CASALES WASHINGTO	739?34-1	_______/_	BOB SOLAR 19 MANZ 22	19507	---	----- (SOLYMAR) CANELONES	31.1?.34	../../..
8641.?	MONTERO GARIBALDI	840595-3	_______/_	ASA ALASKA.-	3029 556	---	----- ESQ.OFICIAL 3.-	30.11.35 TRES OMBUES.-	../../..
8644.7	[illegible] FRANCISCO	10529072	_______/_	BSA RAMON ESCOBAR.-	3955 1309	---	----- AV.LIBERT.LAVALLEJA	23.09.40 FCO.ACUNA DE FIGUER.	../../..
8646.4	SPINA ENDEL	835279-4	_______/_	BNB AZOTEA DE LIMA	14401 4087	---	----- JOSE RAMIREZ	12.12.34 CASAVALLE	../../..
8645.?	RODRIGUEZ G CARLOS E	9749293	_______/_	DA SALDANA DA GAMA.-	49122 3636	---	-----	16.10.39	../../..
8650.4	VARELA LUIS D	837?23-?	_______/_	BCA CNO.COLMAN	26516 5342 BIS	---	----- TTE.RINALDI	17.11.37 CAP.TULA	../../..
8651.?	MARTINEZ ARTURO	11909664	_______/_	AMA CALLE D	2107 397	---	----- S.JOSE DE CARRASCO	19.07.29 AEROSUR Y CALLE 3	../../..
8653.?	FRITOS JOSE P	7885994	_______/_	BZB CNO.CASTRO.-	25257 621	--- 2	----- MAUA.-	3.09.36 ESCALADA.-	../../..
8654.?	CLARA CARLOS	744944-5	_______/_	AKA CHARRUA.-	5419 1868	---	----- ESQ.TRISTAN NARVAJA.	24.09.34	../../..
8659.7	DURAN HUGO	8055570	_______/_	BZB SANTA LUCIA	16124 4315	---	-----	12.03.32	../../..
8660.3	CAL HERMOGENES D	599436-3	_______/_	BVA JOSE LLUPES	16668 4537	--- 3	-----	12.12.25	../../..
8664.5	LAGO M JULIO	09015438	_______/_	ACB PEREZ CASTELLANO	10137 1336	---	-----	16.06.34	../../..
8670.2	MOREIRA PEDRO	9907027	_______/_	BVA PEDRO C. BAUZA.-	33828 4518	--- 4	----- GREGORIO CAMINO	22.10.40 JUAN C. MOLINA	../../..
8672.8	LOUREIRO [illegible]	[illegible]-2	_______/_	ADB	2197	---	-----	13.03.28	../../..

356

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
[illegible]74.[illegible]	[illegible]ARRETO HUGO	10371575	______/_ BCA / ATLANTICO.-	44077 / 1635 BIS		RUBENS.- ASAMBLEA.-	5.11.34	../../..
[illegible]	FERRARI RICARDO	11884[illegible]	______/_ FZ / FCO. ECHEGOYEN	30716 / 4666	3		26.04.32	../../..
[illegible]	[illegible]ARDOS JOSE A	9473351	______/_ BVA / M.HERRERA Y OBES	1[illegible]03 / 4453			11.12.37	../../..
[illegible]	[illegible] ALFONSO	6730945	______/_ BL[illegible] / SORIANO	13735 / 895	101		23.0[illegible].33	../../..
[illegible]	PEREIRA JESUS	1191765[illegible]	______/_ CDA / GRECIA Y E. REGULES	[illegible]436[illegible]		MANZANA 3 SOLAR 13 (LAS PIEDRAS)	14.[illegible].44	../../..
[illegible]	DI LAZARO ANGEL	11[illegible]164[illegible]	______/_ [illegible] / MAESTRA JUANA MANSO.	221[illegible]4 / 6355		MANUEL ACUNA COCHABAMBA	2[illegible].0[illegible].39	../../..
[illegible]	MATEOS RUBEN	9912692[illegible]	______/_ [illegible] / FCO. ROMERO	21[illegible]79 / 3776			25.07.44	../../..
[illegible]	PITA LUCAS	11922070	______/_ ADA / MARIANO MORENO	7[illegible]95 / 2525	16		24.04.37	../../..
[illegible]	[illegible] ISIDRO	11926007	______/_ BZA / ROCHA._	20467 / 2777	2	GARIBALDI COLORADO	27.11.35	../../..
[illegible]	[illegible]OLMAR LUIS	11997485	______/_ BZ[illegible] / PASAJE VECINAL.-	19767 / 4450 B	104	COMP.EUSKAL ERRIA TORRE B 2	15.06.33	../../..
[illegible].1	AGUIAR ARNALDO	705497-3	______/_ BCA / PERNAS.-	96255 / 2684	2	ROSSEAU FRAY BENTOS (UNION)	9.10.31	../../..
8702.3	MOYANO YAMANDU	11910873	______/_ BCA / SAN MARTIN	22122 / 2933	2		13.06.33	../../..
8706.4	SANTOS M ALVARO	10088123	______/_ ASA / DIONISIO LOPEZ	10977 / 4938			25.08.42	../../..
8707.2	ARAUJO ADRIAN	11224118	______/_ BLB / GRAL.J.A.ROLETTI	18904 / 3578		(UNION).-	1.03.33	../../..
8716.3	BENJAMIN ARMANDO	[illegible]1387-2	______/_ BZA	14351			27.01.33	../../..

357

9204685

NRO. CORRD	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
3722.1	PACCIOLI OSCAR E	530538-0	_______/_	PCA / FLORENCIO SANCHEZ	13454 / 54 BIS	___	_____ GARIBALDI / R.DE CASTRO (CANEL.)	21.12.26	../../..
3729.1	CORTAZZO RENE	11929021	_______/_	ASA / PAYSANDU	15296 / 1823	___ 17	_____	3.04.32	../../..
3730.5	JORGE JORGE E	10513491	_______/_	AVI / ABREVADERO	32931 / 6007	___	_____	30.11.41	../../..
3732.1	BYRE CESAR	963564-0	_______/_	AN / C. NACIONALES	31290 / 3828	___ 1	_____ GALVANI (LAS ACACIAS / GRAL FLORES	22.05.33	../../..
3736.7	ARA FRANCISCO A.	777085	_______/_	CJA / CONCILIACION:_	11766 / 3967	___	_____	23.05.22	../../..
3742.1	BLANCO JUAN C	685240	_______/_	AJA / LUIS BATLLE BERRES	14077	___ 102	_____ BLOK F. / ESQ. CARAS	26.01.33	../../..
3771.	FUENTES FELIPE	9350248	_______/_	BCJ / CANDELARIA	11746 / 1880	___	_____	25.01.36	../../..
3771.7	SARTORI JUAN CARL	14233637	_______/_	CGA / RIVER PLATE	63	___	_____ M.5.PARADA 5.SOLAR19 / PLAYA PASCUAL	24.06.34	../../..
3791.5	CABRERA WALDEMAR	9539393	_______/_	AIB / AV.RVAR ARTIGAS.	4745 / 3267	___ 205	_____ JUAN PAULLIER / JOAQUIN REQUENA	..34	../../..
3794.5	CRUZ MARCELINO	11854943	_______/_	BCA / MARTIN C. MARTINEZ	22938 / 2075	___ 1	_____ CASI NICARAGUA	23.01.35	../../..
3797.3	CALLEROS CESAR	8677394	_______/_	CQB / SANTIAGO SIERRA.-	1209 / 3622	___	_____ BASILIO ARAUJO / NORBERTO ORTIZ	7.05.37	../../..
8300.5	CANCELO ALFREDO	10098530	_______/_	ASA / PAYSANDU.-	15886 / 1918	___	_____	30.05.44	../../..
8305.2	PEREZ SATURNINO	8134378	_______/_	BTA / LA PALOMA	6349 / 1956	___	_____	20.03.33	../../..
8310.4	MENDEZ ADAN	981759-5	_______/_	CMO / AV. LA PLAYA	11114 / 69	___	_____ PASO CARRASCO	13.06.41	../../..
8818.7	BORIOLO [illegible]	[illegible]034	_______/_	BDA	82982	___	_____	31.05.42	../../..

358

000468

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
8318.5	BAUTISTA C.JOSE A.	7133878	_______/_	AZA	FELIPE PEREZ DE SOSA	36499	5056	---	-----		2.06.34	../../..
8320.3	LARREGUI ADOLFO	1164530?	_______/_	AZA	JUAN JOSE AGUIAR	21226	4091	---	----- MARCOS MUÑOZ	ESMERALDA	22.12.35	../../..
8337.7	FERNANDEZ SUSANA	1012527	_______/_	BMA	GUSTAVO GALLINAL.-	15536	2034	--- 3	-----		25.01.40	../../..
8340.1	AHARONIAN AVEDIS	10138664	_______/_	AZA	BATLLE Y ORDOÑEZ	17447	5657	---	----- ESQ.R.DE CASTRO.-		31.10.42	../../..
8347.5	ARCOLLA EDUARDO	7170317	_______/_	BAA	PEDRO BUSTAMANTE	9342	1214	---	----- (BUCEO).-		1.09.32	../../..
8355.7	CARUSO WALTER	1579943	_______/_	CMB	CALLE 3 RUTA 8.-	2768		---	----- S.96 KM.26.500	DTO CANELONES.-	7.05.39	../../..
8359.1	PEZZUTI DOMINGO	701083-4	_______/_	BL	CARAGUATAY.-	13744	2132	---	----- CUFRE	ACEVEDO DIAZ.	3.01.33	../../..
8366.5	DI PAULO LUIS	935974.4	_______/_	BZA	OSORIO	20172	1326	---	-----		15.11.41	../../..
8368.2	AREVALO RAMON	960703-5	_______/_	BZB	MASOLLER	10406	4942	---	----- DOMINGO ARENA	SANTA TERESA	31.08.22	../../..
8371.5	BORGES CECILIA	8700513	_______/_	BAB	MISSURI	27915	1534	---	-----		12.02.45	../../..
8375.7	COLLAZO ZOCCHI AN	10486935	_______/_	BLB	GALATEA	19450	3027	---	-----		24.09.44	../../..
8377.3	VEIGA RAFAEL	11999561	_______/_	BDA	LIBRES.-	80892	3612	---	----- MODENA	LOCARNO	14.02.37	../../..
8381.5	MERLI D JORGE O	872887-8	_______/_	BZB	CONCILIACION	35691	3907	---	-----		7.02.41	../../..
										9204685		
8893.0	GUELMO RONEY	871143-5	_______/_	BKA	8 DE OCTUBRE	359 11127	4657	--- 4	----- SMIDEL	POSSOLO.-	14.05.35	../../..
8896.3	REBOLEDO ATALIBA	13030372	_______/_	BCA		80198					11.02.39	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
8906.0	BENITEZ JOAQUIN	11522102	_______/_	ABA	3380	---	_____		16.06.47	../../..
				SAUZAL S.N				MANZANA 46 SOLAR 13	SOLYMAR (KM 24.500)	
8907.8	CHEVALIER JORGEN	9413865	_______/_	ERA	14729	---	_____		10.09.42	../../..
				DURAN	5530					
8911.0	ACOSTA ELBIO	14958574	_______/_	BAB	31903	---	_____		10.02.44	../../..
				CARLOS LALLEMAND.-	1510			ASAMBLEA	RAMOS.	
8914.4	ASSIR HECTOR	435391-0	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____		13.11.34	../../..
				RODANO	3210					
8916.9	SIBILIA CARLOS	8273475	_______/_	[illegible]	13065	---	_____		25.04.34	../../..
				JUAN DIAZ DE SOLIS.-				S.23 MANZ.3.-	LAS PIEDRAS.-	
8917.7	SOSA ENRIQUE	0772834	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____		22.04.33	../../..
				MONTE CASEROS	3075	3				
89[illegible].5	ELIZARZU C CARLOS	12528[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____		17.04.39	../../..
				SAN LORENZO	3232	11		LA GAZETA	GUZZARDO	
8920.1	RIZZOLO JUAN	750[illegible]-2	_______/_	ACA	3330	---	_____		1.08.35	../../..
				GALICIA	2135	13				
8931.[illegible]	ALVIRA V LUIS A.	10109943	_______/_	AZA	20171	---	_____		17.02.45	../../..
				TOMAS ALDABAL	181			LA PAZ(CANELONES)		
8934.2	CUMBRAD WALTER	934334-4	_______/_	ABB	3717	---	_____		25.12.37	../../..
				TRISTAN NARVAJA.-	1281			CONSTITUYENTE	CHARRUA	
8935.7	ERRICO L MARIO J	6794940	_______/_	BAB	17029	---	_____		15.07.34	../../..
				GRAL.TIMOTEO APARICI	4224			GRAL.JOSE VILLAGRAN	20 DE FEBRERO	
8940.9	PEREZ MARIO E	772377-0	_______/_	BOA	19461	---	_____		25.05.33	../../..
				12 DE OCTUBRE	5491					
8941.7	GÖDEL CARAVALLO C	10373671	_______/_	APA	7322	---	_____		11.03.43	../../..
				ACEVEDO DIAZ	1145					
8942.5	LUCHI ROBERTO	9776519	_______/_	BAB	19593	---	_____		1.12.42	../../..
				SANTIAGO GADEA.-	3517					

360

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.
3953.2	SARTORI LUIS	15430765	_______/_	BV?	39352	---	-----	18.03.40	../../..
				CNC.PASO DE LA ARENA	2013				
[illegible]55.7	[illegible] LUIS	1109499[illegible]	_______/_	AF[illegible]	2196	---	-----	3.06.47	../../..
				DOLORES P.DE ROSSELL	1610 BIS	3			
[illegible]57.3	[illegible]ENENDEZ CARLOS	14270[illegible]51	_______/_	[illegible]	3957	---	-----	2.09.39	../../..
				RUTA 102 K-24.500			PASO NICOLECHI		MANZANA 86
[illegible].1	VIDAL CONSTANTINO	07915250	_______/_	AP[illegible]	5711	---	-----	2.07.35	../../..
				BALBIN Y VALLEJO	4054				
[illegible]51.[illegible]	[illegible]RIQUE ENRIQUE	10221639	_______/_	AVA	14939	---	-----	1[illegible].1[illegible].31	../../..
				JOAQUIN REQUENA	1335				
[illegible]54.[illegible]	REGGIARDO JUAN	10827[illegible]59	_______/_	BD?	3571	---	-----	27.12.43	../../..
				SCISO LANZA	4344	1			
[illegible]	LOZANO GIORDANO L	1087412	_______/_	[illegible]SA	4164	---	-----	[illegible].1[illegible].45	../../..
				MELO	2435				
[illegible]	COSTA PEDRO	9137410	_______/_	BAA	14937	---	-----	21.01.42	../../..
				AV.GRAL FLORES.-	2795				
[illegible].0	CORRALES JUAN R	09414147	_______/_	BC[illegible]	13862	---	-----	1.01.40	../../..
				CONCILIACION	3995				
[illegible]99.3	AGUIRRE ANDRES	10274582	_______/_	BVA	14431	---	-----	24.07.41	../../..
				OFICIAL NRO 2.-	1941	1	BARRIO LOS BULEVARES		
3997.9	BRAVO D.JUAN C.	355702-3	_______/_	BJA	13034	---	-----	10.09.35	../../..
				DEMOCRACIA	2236	3	MARTIN GARCIA		NUEVA PALMIRA
9001.9	ROUX LUIS	12050538	_______/_	AHB	5022	---	-----	25.04.33	../../..
				ISLA DE FLORES.-	1598				
9004.3	DE MAIO VICENTE L	06755287	_______/_	BLA	12913	---	-----	1.09.36	../../..
				GUSTAVO GALLINAL.-	1978				
9005.0	GONZALEZ PEREZ C	9110258	_______/_	BMB	15175	---	-----	11.08.39	../../..
				DARWIN	3523				

381

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F. NAC. / DOMIC.	
9010.?	IRIGOYEN N. MARTIN	625131-5	_______/_	AHB	4574	---	-----	16.10.39	../../..
				MISSISSIPI	1522				
9015.?	ALBA JUAN C	12049937	_______/_	[illegible]	3907	---	-----	2.12.32	../../..
				AV.SAMOA SOLAR 26	S/N		MANZANA 76	D.EL TIGRE(SAN JOSE)	
9016.7	MADRIGADES OMAR	982604-7	_______/_	BSA	[illegible]	---	-----	10.05.43	../../..
				CARLOS M. RAMIREZ	139				
9019.1	ORDOQUE MIGUEL A.	10510437	_______/_	BLA	20783	---	-----	12.07.45	../../..
				GABOTO	1069	1			
9020.?	GUARNA HECTOR	1112[illegible]	_______/_	[illegible]	5636	---	-----	3.04.45	../../..
				PARWAY			MANZ.1 SOLAR 6.-	PINAMAR (CANELONES)	
9023.3	HIRIGOYEN JULIO	09226521	_______/_	RVA	17230	---	-----	28.06.39	../../..
				CARLOS DE LA VEGA	5833 H				
9025.?	KUHN D SIEGFRIED	745037-3	_______/_	AUA	5780	---	-----	19.03.37	../../..
				GREGORIO FUNES	3036	3	BARRIO RIVADAVIA		
9029.0	VALIN AYALA DINAR	10473112	_______/_	DDH	8705	---	-----	6.03.43	../../..
				E.GARCIA PEÑA	3037				
9032.4	SORIA P. HERMES	11739064	_______/_	BRA	18456	---	-----	21.04.47	../../..
				NUEVA CALIFORNIA	1679				
9041.5	JUEGLIO RUBEN	11046033	_______/_	AGB	6044	---	-----	24.04.46	../../..
				GUILLERMO TELL	3915	2			
9043.1	GRUDELI ERNESTO	9371959	_______/_	BUA	11130	---	-----	23.08.42	../../..
				BELGRANO	3043		JUAN SPIKERMAN	LUIS A. DE HERRERA	
9046.4	DIAZ D ANTONIO	945181-8	_______/_	BNB	23752	---	-----	22.07.42	../../..
				BURGUENO.-	4818				
9051.4	MILLAN EDUARDO	971737-7	_______/_	AUA	7114	---	-----	7.12.43	../../..
				AVELLANEDA.-	4331 BIS	2	20 DE FEBRERO.-	MOCORETTA.-	
9054.8	ROSAS WASHINGTON	1116728	_______/_	BVA	10978	---	-----	12.08.47	../../..
				VICENTE Y. PINZON	4815	2	ESQ.A.ZUBILLAGA		
9059.7	FERNANDEZ [illegible]	[illegible]	_______/_	BLA	15480	---	-----	4.08.43	../../..

362

NRO. CORR.	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO	DOMIC.
9062.1	SILVES COLMAN FRE	972926-9	_______/_	BUB	15652	___	_____	26.05.43	../../..
				COST.ARROYO CERRITO	4260 A	201			
9064.7	MALLADA RAFAEL	1144436+	_______/_	BRA	34759	___	_____	15.06.46	../../..
				SANTA MARIA	1765				
9065.4	SORIA A ATILIO M	10938157	_______/_	BVA	19970	___	_____	9.03.45	../../..
				LUIS BATLLE BERRES	6046	2	CASI CAMINO PASO DE	LA ARENA	
9066.2	FLEITAS MARTINEZ	11645075	_______/_	BCA	41641	___	_____	17.10.47	../../..
				25 DE MAYO.-	254	5			
9067.0	DUTRA ERNESTO	15347091	_______/_	BAA	17649	___	_____	7.01.45	../../..
				VERACIERTO.-	2375				
9074.5	BARTOLINI NELSON	747+513	_______/_	BHA	3790	___	_____	13.02.36	../../..
				GUTIERREZ	1358				
9083.7	MUNIZ LOPEZ PEDRO	940,954	_______/_	BKA	4319	___	_____	12.09.41	../../..
				ANTONIO MARQUEZ	5219 BIS	2	(SAYAGO).-		
9084.5	GONZALEZ JUAN P	10429405	_______/_	BDA	22664	___	_____	13.09.42	../../..
				NECUCHAR	4790				
9087.8	FALCO ALBERTO	11009243	_______/_	CMA	21528	___	_____	31.12.41	../../..
				C.MALDONADO K.28			MANZ.C SOLAR 21	VILLA LAS MANZANAS	
9093.5	VIERA WALTER	13072457	_______/_	BDA	51564	___	_____	12.07.39	../../..
				ILDEFONZO GARCIA	4521 BIS				
9095.8	FRANCIS CARLOS	9647352	_______/_	DBB	20482	___	_____	10.02.43	../../..
				GRAL. FLORES	2588		VILARDEBO	GUADALUPE (GOES)	
9097.7	GUSTOV STEFANIUK	7493612	_______/_	BVA	13610	___	_____	20.03.33	../../..
				FARRAMIÑAN	455				
9098.5	LOPEZ CARLOS H	971966-0	_______/_	BCA	33570	___	_____	12.11.42	../../..
				CALLE 126:_	2103	202	(MALVIN NORTE).-		

363

9204685

NRO. CORR.	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO	DOMIC.
9101.7	GONZALEZ RUBEN MA	11210686	_______/_	BRB	6716	___	_____	11.12.46	../../..
				CNO. CASAVALLE	5547		ESQ. TEOFILO DIAZ.-		
9103.3	RIVAS [illegible]	10110495	_______/_	BNB	22645			27.08.42	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9104.1	GRILLO MIGUEL	10754263	_______/_	9DB EMILIO RAVINA.-	23140 2507	---	----- ESQ. CAMBAY	12.11.42 (CNO CARRASCO).-	../../..
9107.4	STARICCO TORNO JA	9775282	_______/_	9ZA ARAPEY	15528 1382	---	----- MILLAN	24.04.44 ZAPICAN	../../..
9109.7	LEGUIZAMO CARLOS	10002746	_______/_	[illegible]LA BRUNO MENDEZ	14751 3571	--- 2	----- BLOCK H	[illegible].03.43	../../..
9112.4	IRIBARNE HECTOR	11557529	_______/_	[illegible] CNO MENDOZA.-	[illegible]316 4862	---	----- ESQ.DOMINGO ARENA.-	[illegible].04.75 (PIEDRAS BLANCAS).-	../../..
9115.7	VIGNOLI SERGIO	9312874	_______/_	9LA GRAL.FLORES.-	21042 2761	--- 302	-----	[illegible].04.45	../../..
9122.3	RAMISCA ANDRES	11239473	_______/_	BVA REAL	15520 4036	---	-----	5.05.33	../../..
9125.4	LATAPIE WALTER	7530303	_______/_	9AA GLADIOLO.-	13084 32	---	----- AV. ITALIA K 18	13.10.36 (CANELONES)	../../..
9126.0	RODRIGUEZ HUGO	9045403	_______/_	9SA MEXICO	7164 1773	---	-----	23.12.41	../../..
9129.4	PEREZ HECTOR	11550334	_______/_	AJB PABLO DE MARIA	4521 1268	--- 103	-----	13.10.45	../../..
9130.4	HOLDAN CORREA W	10920709	_______/_	9CA AGUADA SUSVIELA.-	35403 296	--- 2	----- ESQ.C. DE LA VEGA.-	21.03.44 (NUEVO PARIS).-	../../..
9135.5	BERRO ALFREDO	10383373	_______/_	BAB MAGARINO CERVANTES	29512 1424	--- 2	-----	23.03.45	../../..
9138.9	BRUN FROSTE RIOBA	11234252	_______/_	BXB LIGA FEDERAL	4084 1896	---	----- BARRIO L.BOULEVARES.	13.03.44	../../..
9140.5	MARTINEZ JULIO CE	9502110	_______/_	AUA PASAJE 1	7410 6219	---	----- CNO. MALDONADO	4.01.43 KM.11.500	../../..
9141.3	VAZ ERICO	12096744	_______/_	BZB CALLE B	9017 1846	---	----- ESQ. PALERMO.-	22.12.40 (PUNTA GORDA)	../../..
9142.1	OOO DORATI RAUL	04625085	_______/_	BTB	6958	---	-----	24.09.28	../../..

364

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO DOMIC.	
9143.?	FERREIRA FERREIRA	9798510	_______/_	BCB ASILO.-	19544 3111 BIS	---	_____ AGUSTIN ABREU	24.06.44 LUIS A.DE HERRERA	../../..
9144.7	SAAVEDRA VICTOR	10829817	_______/_	BUA BETETE	12556 378	---	_____	23.04.45	../../..
914?.?	DE LOS SANTOS LEO	11271161	_______/_	CYC ESTACION ATLANTIDA	9613 S/N	---	_____ A 100 MTS.DE IGLESIA	10.10.41 FRENTE CLUB PROGRESO	../../..
91??.?	MARTINEZ DANIEL	11736130	_______/_	?ZA AV.AL HIPODROMO.-	19470 4448	---	_____ BELARMINO	1?.01.46 BRUSELAS	../../..
91??.4	ESCUDERO JOSE MAR	10429533	_______/_	BQA GALICIA	10570 2175	---	_____ ESQ. JUAN PAULLIER	?.11.43	../../..
9151.?	SILVA OSCAR	8237223	_______/_	BJ? IGUA	10895 4625	--- 5	_____	29.03.36	../../..
915?.?	MARTINEZ OSCAR	35475484	_______/_	SOA OFICIAL 1	12551 S/N	---	_____ FIGUEIRA Y LIBERTAD	1?.04.40 (SUAREZ) (CANELONES)	../../..
917?.3	DIAZ WILFREDO	860341-6	_______/_	PXB APARICIO SARAVIA.-	2237 5790	---	_____	3.03.35	../../..
91??.3	PEREZ A.MARIA L.	902123-1	_______/_	BZB SARANDI	30280 357	--- 21	_____	?.04.42	../../..
9188.4	SCORDAMIGLIA LUIS	10048654	_______/_	BRA ANDRES	11868 5771	---	_____	6.07.34	../../..
9189.2	VILLALBA RUBEN	29697935	_______/_	LAA RIVERA Y OMBU.-	13651	---	_____ FRAY BENTOS.-	12.03.36	../../..
9190.0	RIVAS Z ROBERTO	11194236	_______/_	AAA ASUNCION.-	7368 1351	--- 20	_____	25.05.45	../../..
9194.2	MANDORLA RICARDO	11160407	_______/_	BVA CARLOS DE LA VEGA	20806 4695	---	_____ (SAN JOSE)	28.03.46	../../..
9196.7	STORUTO LEONARDO	753690-3	_______/_	ANA NICOLAS PIAGGIO	3870 1260	--- 101	_____ RIZAL	25.10.41 SALDANHA DA GAMA	../../..

365 9204685

| 9200.7 | PORTA N[illegible] | [illegible]-6 | _______/_ | BUA | 10709 | | | 14.05.38 | ../../.. |

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9201.5	SOSA FRANCISCO	11414335	AUP	PERNAMBUCANOS	4701	2535	2	DIFONSO GARCIA TIMOTEO APARICIO.	13.10.27	../../..
9202.3	MAZA RICARDO	8574835	BKA	SANTA MARIA	33100	2010		GIOYA	3.0[illegible].31	../../..
9203.1	LOZANO RICARDO	10113481	DZ	CASAVALLE	29386	5290 BIS	2	TOBATAY ROQUE VIERA.-	7.04.43	../../..
9210.9	YELPO WALTER	3777310	[illegible]	BARTENES.-	10259	815		AV.DR.CARLOS MA.DE PENA Y LA VIA FERREA	20.02.44	../../..
9215.3	SERRA LUIS	10173503	BAP	CARLOS MARIA RAMIREZ	28940	2014		POLONIA PUERTO RICO,	4.07.45	../../..
9220.1	DIAZ GARCIA DANIE	10606474	BAA	MARRUBIO.-	28546	3911		ESQ.CARLOS A. LOPEZ (ESTACION MANGA)	17.01.46	../../..
9226.2	CARDOZO A DELMAR	9507643	BVT	OFICIAL 5	16593	1776		VIVIENDAS CERRO NORTE	5.11.40	../../..
9232.0	NICOLI DOMINGO	0955582	AHP	LUIS A. DE HERRERA.-	4801	2677			23.06.37	../../..
9253.4	PALACIOS JOSE R	6456122	[illegible]	A SECTOR E.-	14014	5614		GRITO DE GLORIA PALERMO	1.01.33	../../..
9257.7	SILVEIRA ODORICO	9641706	AGO	OFICAL 3 (PASAJE C).	5959	5326		CNO MALDONADO KM.12	15.11.35	../../..
9259.3	DIAZ CARLOS	34487575	NKC	JOSE MORAN S/N	5914			CASI BALTASAR BRUM COLONIA	18.02.37	../../..
9270.0	GARAY CIPRIANO	9274997	BSA	AGUSTIN MUNOZ	7064	4173	4	(LA TEJA)	28.11.38	../../..
9274.2	PALACIOS ANGEL R	13319845	BAA	AZARA	11874	4028			4.04.35	../../..
9280.9	RECOBA NELSON W	7015878	AJA	CNO FELIPE CARDOZO.-	5322	2268 D	204	CNO CARRASCO FLAMARION BLOCK.D.4	4.06.38	../../..

366

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9234.1	GONZALEZ ORLANDO	10988074	_______/_	CMF	ING.GIANASTASIO.-	2759			SOLAR 1 MANZ.222	24.06.46	../../.. (SOLYMAR) KM.22.200
9290.3	IBARRA MARTHA	09417989	_______/_	AZA	ANTONIO MACHADO.-	17675	1520		RAMON MARQUEZ	7.06.41	../../.. BURGUES.-
9293.2	SOSA LEOPOLDINA	1337665	_______/_	CHF	LOS PARAISOS KM.23.	3740			ARTIGAS(MANZ.65 S.3)	13.02.31	../../.. J.P.VARELA (SOLYMAR)
9295.7	[illegible]ENGUA ALICIA	972071-4	_______/_	NIO	GRAL. ARTIGAS	9753	359		(NUEVA PALMIRA)	25.11.42	../../..
9297.3	VANNAZZA M RAFAEL	8793581	_______/_	AGA	EUFEMIO MASCULINO	4939	2536	101		9.11.38	../../..
9300.5	REGRUFF ENRIQUE	777012-5	_______/_	AV	BRENDA	3317	5735		(PUNTA GORDA).	31.01.37	../../..
9303.9	RODRIGUEZ DANTE	11192658	_______/_	BNA	REGIMIENTO NRO.9	24227	1704		DARWIN.-	26.0[illegible].43	../../.. MARIANO SOLER.-
9313.9	PELLEGRINO ORFILIA	841308-3	_______/_	A[illegible]A	LUIS PIERA.-	8324	1931	501		12.05.39	../../..
9314.5	MACHIRAS JOSE	972886-3	_______/_	BOA	SAN JUAN	26429	2706		ESQ. TAPES	3.06.44	../../..
9321.1	GONZALEZ MARIA	14990041	_______/_	ASB	P.VAZQUEZ Y VEGA.-	10040	1120	3		25.10.30	../../..
9326.0	BUTLER RAUL	622292-9	_______/_	BPA	PEDRO BERRO	6998	854	201	ESQ.SCOSERIA.-	25.03.37	../../..
9334.4	FERREIRO A JUAN A	880596-3	_______/_	ARA	SAN SALVADOR	8200	2108	1		22.10.40	../../..
9344.3	BUSICH D GLADYS	991314-3	_______/_	BZA	PEDRO DE LEON	32949	6715			2.03.43	../../..

387 9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9348.4	DI GIOVANNI LIVIO	607467-7	_______/_	BCC	A.ALEJANDRO GALLINAL	71	1627	101		2.09.31	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]4152-3	_______/_	AXB		9524				10.03.36	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	NUMERO	F. NAC.		CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.
[illegible]1.7	CAYETANO MANUEL	03843360	[illegible]VA	22230	10.06.39	../../..	EMILIO ROMERO.-	476	1	PEDRO BAUZA BLOCK C VICENTE YAÑEZ PINZON
[illegible]2.[illegible]	ARDO[illegible]NA B.MARIA	[illegible]10342-3	AI[illegible]	[illegible]024	7.01.41	../../..	BRENDA	6011	10[illegible]	
[illegible]	GRAVINA JORGE	90[illegible]357	[illegible]CA	351[illegible]	[illegible].07.41	../../..	LORENZO FERNANDEZ	2978		
[illegible]	[illegible]ANAR[illegible] IVONNE H	[illegible]251841	AZA	1[illegible]	27.0[illegible].42	../../..	IGNACIO NUÑEZ.-	2216		CARDAL D. ORIBE
[illegible]	[illegible]RAJA ARREGUI E	0[illegible]04671	AXA	11[illegible]	[illegible].07.37	../../..	MIGUEL BARREIRO	3332		
[illegible]7[illegible].7	GIMENEZ ERNESTO	112[illegible]41	B[illegible]	31[illegible]	31.1[illegible].45	../../..	AV.GRAL EUGEN.GARZON	522 D		COOP.TEBELPA NRO 2
[illegible]	[illegible]AMIREZ HUGO	[illegible]7328523	BAB	16[illegible]77	22.01.37	../../..	TIBURCIO GOMEZ	1342		
[illegible]	CALZ[illegible] SUSANA	880465-4	BL[illegible]	13071	1.1[illegible].3[illegible]	../../..	PORONGOS	2865		
[illegible]6.4	[illegible]ODRIGUEZ JOSE	09679343	BPA	[illegible]527	1.05.43	../../..	R.PEREZ MARTINEZ	463		
[illegible]	SANDES M.EDELMA	836191-5	BCB	14447	15.02.37	../../..	FELIPE CARDOZO	1640 BIS	15	
94[illegible].3	CACERES ENRIQUE	969621-2	BZA	17457	29.01.43	../../..	AMIENS	5074		
9403.7	VILA GLADYS	850129-0	BZA	17780	17.01.42	../../..	GRAL. FLORES	4581		
9406.0	MONETTI JUAN CARL	9357694	BLA	12987	1.10.35	../../..	YAGUARI	2041		
9422.7	LOCANTO EBERT	4884113	BCB	13732	27.09.33	../../..	COMODORO COE	4019		BARROSO JUAN DE DIOS PEZA
9423.5	RODRIGUEZ [illegible]	[illegible]3475	BVB	17567	2.01.35	../[illegible]				

368

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9427.6	MACHADO F WALTER	0950047	_______/_	STA	BURDEOS	6474	2137	---	-----		11.11.41	../../..
9429.4	CARVAJAL HUMBERTO	7460310	_______/_	CMA	Z. DE SAN MARTIN.-	43360	1364	---	-----	ESQ.RIVERA(PANDO) DPTO CANELONES:_	8.06.33	../../..
9430.2	FIBAROV SARLITY N	09722455	_______/_	CBA	GARZON	15285	1224	--- ?	-----		6.12.42	../../..
9431.8	PERDOMO T NICANOR	8500230	_______/_	AZA	PARAGUAY	17386	1011	--- 505	-----		18.01.37	../../..
9432.6	VARELA OMAR	240577-6	_______/_	EPA	TRES CRUCES.-	9643	410	---	-----	(NUEVO PARIS)	5.06.43	../../..
9434.2	FERNANDEZ FLORENT	715570-3	_______/_	DVA	DR.PEDRO VARCIA.-	10403	4670	---	-----		27.10.31	../../..
9444.8	FALCON ORLANDO	11041748	_______/_	STA	CONT.VERDUN	5394	2524	---	-----		12.12.40	../../..
9450.7	ARBIT GUI AROMA	849013-4	_______/_	DTA	CONCILIACION	2997	4152	---	-----		25.03.39	../../..
9462.3	PATINO A:MARTHA E	976765-1	_______/_	BCA	JOAQUIN NUÑEZ	31327	2895	--- 701	-----		14.04.41	../../..
9472.2	FONSECA V.JOSE M.	832.064	_______/_	BJB	VILLAGRAN	8570	2457	---	-----	UMACHIRI JOSE A CABRERA	21.08.35	../../..
9475.5	PINON HUGO	7856892	_______/_	BVB	TRES CRUCES	15263	373	---	-----	CARLOS DE LA VEGA	22.02.37	../../..
9479.7	SANCHEZ M VIDA E	509369-0	_______/_	BRB	OFICIAL 20 MTS.	7445	5710 00	---	-----	COLON	27.12.25	../../..
9481.3	PARRABICHINE LATT	713393-1	_______/_	BUB	JOSE LLUPES.-	11933	4354	--- 1	-----	ESQ.DR.C.RAMIREZ.-	21.12.31	../../..
9483.9	FERRON VICTOR	6381856	_______/_	BBA	IGNACIO ORIBE	17470	2831	---	-----		8.08.33	../../..
9484.7	DE BIASI RUBEN	1174060	/	BNB		16114					10.01.35	

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9495.1	ESPINDOLA JULIO	10864321	_______/_	BNA / GUILLAPI	22223 / 3626	---	----- 2 FELIPE CONTUCI / MANUEL RODRIGUEZ COR	20.01.44	../../..
9501.1	SOSA LUIS	12175752	_______/_	CDD / CHILE	54903 / 380	---	----- 17 METROS / BLANDENGUES(LAS PIE.	6.0?.42	../../..
9503.4	MENAFRA JORGE	09178703	_______/_	BP? / AV.LIB.LAVALLEJA	9906 / 1531	--- 301	-----	27.10.41	../../..
9504.2	ROMERO RAMON	28066767	_______/_	CIA / GRAL ARTIGAS.	7437	---	----- G.PANELA (SAN RAMON) / LUIS A. DE HERRERA	7.12.32	../../..
950?.7	ATALLA ROBERTO	10317720	_______/_	BUP / EMILIO ROMERO.-	15980 / 460	--- 106	-----	9.10.44	../../..
9509.1	LEDESMA RUBEN E	9817674	_______/_	BCA / PASAJE B	30663 / 5426	---	----- CAMINO DEL ANDALUZ / (BARRIO LA SELVITA)	?.0?.43	../../..
9511.7	TORRES WALLER R	12978653	_______/_	BAA / COMERCIO.-	27?8? / 2390	--- 303	-----	9.12.37	../../..
9514.1	VAZQUEZ G ANTONIO	942076-0	_______/_	BQA / COLOMBIA	10111 / 1136	--- 623	-----	29.0?.43	../../..
9515.6	DOHI SERGIO	06567932	_______/_	BRB / CUAREIM	4900 / 1574	---	----- HABITACION 19	23.06.33	../../..
952?.?	ROSAS LUIS F.	35911444	_______/_	CFA / ANSINA	11872 / 1521	---	----- SAUCE DTO CANELONES.	23.02.44	../../..
9521.6	WEICKERT CARLOS A	12239300	_______/_	BXB / CAM.INCA KM.23.500	12993	---	----- AZTECA(DTO SAN JOSE) / 12 DE OCTUBRE	22.01.44	../../..
9526.7	GRAMATICA LUIS	09468013	_______/_	ADA / CALLE 34	4372 / S/N	---	----- K.23.500 / SOLYMAR	24.09.41	../../..
9545.5	GARCIA LUIS	8801694	_______/_	BZB / BENITO ALVAREZ.-	27394 / 630	---	----- BARRIO SAYAGO.-	4.07.40	../../..
9547.1	ECHEVERRIA ERANI	7095292	_______/_	BZB / MOLINOS DE RAFFO	19239 / 643	---	-----	7.09.34	../../..
9552.1	SANTARCIERI CARLO	??10182	_______/_	ASA	10151	---	-----	15.05.44	../../..

370

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
9554.7	SOURE ANTONIO RUB	11593155	_______/_ BRB GALICIA	12265 1398	--- 502	-----	16.11.39	../../..
9566.1	ALVAREZ NELSON	877358-3	_______/_ SNA PESTALOZZI	19357 3875	--- 1	-----	25.08.40	../../..
9571.1	SERRANO SANTIAGO	0750679	_______/_ BMC MARCO BRUTO	15064 1235 BIS	---	-----	20.11.36	../../..
9572.8	CABRERA NELSON	10358352	_______/_ BBC B- ARTIGAS	14280 4520	--- 5	-----	5.12.46	../../..
9575.7	VAZQUEZ A MARIA A	8515122	_______/_ SCA DR.ROBERTO TERRO.-	31321 2470	---	----- CNO CARRASCO	2.07.39	../../.. VERACIERTO
9577.1	MARTINEZ V LAURO	11345267	_______/_ BRA GARCIA PERA.-	22320 2792	---	-----	25.05.29	../../..
9579.4	SARTHOU RAQUEL	03471932	_______/_ ATA GALICIA	7204 2293	---	-----	13.03.39	../../..
9581.0	LAMAURE ESTER	4119027	_______/_ AXP CARACE	2458 514	--- 502	-----	26.09.23	../../..
9584.5	ARTONI LEA	1006074	_______/_ BJA JUANICO	35725 4018	--- 161	----- (BLOCK 6)	23.10.43	../../.. ESQ. PORVENIR
9584.4	GUTIERREZ JUAN	9295828	_______/_ BRA JOSE M. VIDAL	18881 848	---	-----	2.04.41	../../..
9586.9	RODRIGUEZ JUAN F	1229271	_______/_ AXA CMNO. MALDONADO	8504	---	----- KM. 24 S.7 CANELONES (VILLA LA COLINA).-	2.07.27	../../..
9587.7	LAPROVITERA ANGEL	06121672	_______/_ BSA PILCOMAYO	11008 5161	---	-----	8.04.32	../../..
9597.6	IZQUIERDO ETELVIN	819431-0	_______/_ AEB DEMOSTENES.-	4104 3412	---	----- ESQ.JULIO CESAR.-	20.10.32	../../..
9600.8	CATZ OSCAR	619620-3	_______/_ BNA JOSE L. TERRA	15639 2423	--- 3	----- BLANDENGUES	6.03.33	../../.. DOMINGO ARAMBURU

371

8204/85

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC. / DOMIC.	
9507.3	ROSSI JOSE	17252659	______/_	ASB	11364	---	-----	20.11.39	../../..
				LA PAZ	2198				
9509.7	OLIVIERO JUANA	0877500	______/_	BKB	9636	---	-----	9.03.41	../../..
				SARANDI	256	12	PEREZ CASTELLANOS	COLON	
9515.5	RIBEIRA CARLOS	11175723	______/_	BDA	50151	---	-----	19.07.45	../../..
				FRANCISCO ECHAGOYEN	4954		PATRICIOS.-	JOSE MA.GUERRA.-	
9516.4	AMECTOY WASHINGTO	1037995	______/_	BVA	22091	---	-----	23.11.44	../../..
				CAL- DE LAS HUERFANA	4284				
9517.0	LAMBOGLIA QUILIO	586547-3	______/_	BAB	11522	---	-----	9.10.29	../../..
				VICENTE ROCA FUERTE.	1623		PALERMO	BOLIVIA	
9519.0	PENA NELSON	10814445	______/_	BNB	25120	---	-----	11.02.47	../../..
				JUAN ACOSTA	4876				
9520.5	YANEZ R OSCAR	14945045	______/_	BCA	36362	---	-----	13.11.41	../../..
				RBLA. DE CHILE	4477	501			
9521.4	COSTI ELBIO	7034790	______/_	BPA	7525	---	-----	27.04.34	../../..
				REP. FRANCESA	729	3	JUAN MA. GUTIERREZ	BLAS BASUALDO	
9522.5	ROLDAN PINEYRO EL	934832-2	______/_	BCA	21334	---	-----	25.06.34	../../..
				JUSTO MAESO.-	4287		20 DE FEBRERO	VILAGRAN	
9530.5	PIETRAFESA JOSE	934995-5	______/_	AZB	5114	---	-----	5.08.42	../../..
				BURGUES	3221		LUISA LUISI	ESPINILLO	
9531.3	JAIME R.RICARDO H	1566021	______/_	BNB	38743	---	-----	15.09.35	../../..
				COLON	1579		HOTEL EL GLOBO	HABITACION N. 28	
9533.9	GALLEGO P ANTONI	0681327	______/_	AAB	4916	---	-----	30.12.38	../../..
				SARMIENTO.-	2692	801			
9635.4	MOURE JORGE	792647-5	______/_	BCA	33654	---	-----	23.04.34	../../..
				ASAMBLEA	4660	2	ESQ. CANDELARIS.-		
9643.8	BRUZZESE ALEJANDR	6418645	______/_	BAB	8412	---	-----	2.01.28	../../..
				FCO SOLANO LOPEZ.-	1833	8			
9647.9	FARIAS BARON	[illegible]133461	______/_	BZB	33285	---	-----	23.02.39	../../..

372

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9650.3	GOMEZ EDUARDO	9217270	_______/_	BJB	CONSTITUCION	9366	2129	---	NUEVA PALMIRA	9.01.39 HOCQUART	../../..
9655.2	LEDESMA OMAR	0836312	_______/_	BCB	CONSTITUYENTE.-	14531	1853	501	ESQ.YARO.-	26.09.38	../../..
9658.0	ARIAS, WALTER H.	31822691	_______/_	NK[illegible]	REPUBLICA	[illegible]159	1955	---	-----	5.11.35	../../..
9661.0	MORALES LUIS SARI	12307101	_______/_	NCB	CONT. CICERON	41656	6183	---	(BELLA ITALIA).	20.02.35	../../..
9664.4	SMOQUINA MARIO	10814291	_______/_	AEA	JUANA DE ARCO	4578		---	BARRIO OBELISCO	16.08.46 LAS PIEDRAS	../../..
9667.7	CHANGALA JUAN	10164934	_______/_	DLB	HUMBERTO 1RO.	19767	4096	403	-----	4.03.44	../../..
9696.5	FLEITAS ELBIO	14466231	_______/_	B[illegible]A	PABLO PEREZ	19358	4459	---	-----	2.02.33	../../..
9697.4	CANDO LUIS ALBER	874421-[illegible]	_______/_	BAB	LUIS A. DE HERRERA	10196	1619	1	-----	1.11.31	../../..
9699.[illegible]	CASTALDO O. OMAR N	10257490	_______/_	RCA	3 DE OCTUBRE	37681	4015	147	-----	21.09.45	../../..
9705.5	VILCHE JOSE M	12191780	_______/_	RC[illegible]	AVDA DEL MALECON	21503		---	MANZ. 67 SOLAR 2	20.06.34 (DELTA DEL TIGRE)S.J	../../..
9707.1	SAVIO WELLINGTON	5756463	_______/_	BZB	HUDSON	18405	4661	---	-----	2.09.32	../../..
9713.3	MARKIEWITZ SALOMO	849203-7	_______/_	AHA	MIGUEL BARREIRO.-	7033	3272	201	-----	23.05.37	../../..
9714.7	BLANCO R CARLOS M	10373364	_______/_	AVA	JUJUY	11922	2822	3	-----	28.06.44	../../..
9722.0	AHMED COLMAN OMAR	34740509	_______/_	NLB	ESCUDERO	6324	611	---	JUAN LACAZE	7.12.34	../../..
9723.8	MESA BOYANO JULIO	10171704	_______/_	BCB		21336				18.07.38	../../..

373

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9736.0	PICCARDO LEON MAR	11144764	_______/_ AIB AMADO NERVO	5073 3639	___	_____	27.11.46	../../..
9738.4	CHACHARO VICTORIA	17879967	_______/_ BLA MARIANO MORENO	21721 2238	___	_____	22.04.42	../../..
9746.3	SAUCHENCO BASILIO	5913023	_______/_ BZB VIZCAYA	34126 3636	___ 1	_____	22.10.40	../../..
97??.4	FRAGA ROSA MARIA	887019-6	_______/_ BVA FERNANDEZ CRESPO.-	16706 2081	___ 301	_____ PISO CERO	22.02.37	../../..
9775.5	LEMPO ROSARIO	8198045	_______/_ BM PANDO	19697 2682	___	_____	22.07.31	../../..
9777.4	MONTES DE OCA W	11353460	_______/_ BPA PREVISION	8306 4049	___	_____ PIEDRAS BLANCAS	3.12.32	../../..
9791.5	SERVANI HUGARDO	5952012	_______/_ BDB JUAN TOMAS NUNEZ.-	20369 4635	___	_____	29.06.31	../../..
9793.1	CHARQUERO WINSTON	912426-5	_______/_ BQA MALLORCA.-	10312 4471	___ 502	_____ BLOCK S.-	13.06.42	../../.. EUSKAL ERRIA.-
9805.3	TELECHEA, ROQUE	10971330	_______/_ BJB MERCADO CHICO	11750 230	___	_____	7.04.41	../../..
9808.7	LAFORGE ERNESTO	9423174	_______/_ CDA 17 MTS Y RUTA 5	55031	___ 202	_____ VIVIENDAS COMPLEJO B	10.06.28	../../.. (LA PAZ) (CANELONES)
9815.2	GUASCH JOSE	11229130	_______/_ BVB RIO GRANDE.-	19471 913	___ 1	_____ URUGUAYANA.-	10.05.41	../../.. HERVIDERO.-
9819.4	CUADRADO FELIX	9392903	_______/_ BZB CALLE 126 ENTRA.2115	306360	___ 102	_____ BLOCK 2	25.05.42	../../.. MALVIN NORTE
9822.3	TABAREZ URBANO	12455865	_______/_ BDB OFICIAL 3 (PASAJE B) 5354 J	19000	___	_____ CENTRO HABITACIONAL	14.11.33	../../.. RUBEN DARIO
9826.9	MENDEZ LUIS	11356220	_______/_ BCB HERNAN GOMEZ.-	19517 4439	___	_____ ESQ.CAMPOAMOR	6.10.34	../../.. (BARRIO OBRERO)
			_______/_ BNI	14778			28.06.35	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
9344.?	VIERA DARWIN	976804-7	_______/_	BUA PEDRO GIRALT	11291 4038	---	_____	ESQ.EMILIO ROMERO (LA TEJA).	19.01.43	../../..
934?.7	ASELO CARLOS	523033-0	_______/_	BVR JUAN JOSE QUESADA	34532 3419	--- 2	_____		28.05.36	../../..
9350.?	CAFFARATTA ALCIDE	0718322	_______/_	BDA LONDRES.-	21557 3455	---	_____	BARRIO PORVENIR.-	13.08.33	../../..
9352.?	RODRIGUEZ LUIS	09715802	_______/_	AZA GALICIA	17?44 2014	---	_____		26.06.38	../../..
9354.1	?PAULI H ILEANA	766494-4	_______/_	AC? YAGUARON	10029 1457	--- 401	_____	MERCEDES	10.0?.40	../../..
9355.?	PIRIZ SUSANA	9536213	_______/_	ASA FRANCISCO SIMON.-	10?51 2363	---	_____	ESQ.MATEO VIDAL.-	23.02.44	../../..
9361.5	OLIVERA JOSE	10903434	_______/_	BD? COCHABAMBA	26775 3030	--- 2	_____		14.11.45	../../..
9375.5	TOLEDO JOSE	20237332	_______/_	APA GONZALO RAMIREZ	10537 1615	--- 4	_____	MINAS TACUAREMBO	9.02.32	../../..
9381.4	ETCHEPARE ERNESTO	367486-2	_______/_	ADB CHARRUA.-	2767 2494	---	_____		19.07.43	../../..
9383.?	CERVETTI C MARIO	09258674	_______/_	ATA GRAL. URQUIZA	11341 2610	---	_____		8.09.41	../../..
9385.5	FLORES G ZULMA V	05502978	_______/_	BZB VAZQUEZ (PISO 4)	27053 1384	--- 4	_____		3.08.27	../../..
9391.3	AMADO ELMER	14116324	_______/_	BZB LOBERNADOR VIANA.-	26718 2531	--- 1	_____	ASILO.- 8 DE OCTUBRE.-	27.08.40	../../..
9393.9	AROSTEGUI JOSE	11155006	_______/_	BDA JOSE R. RODO S/N	34494	---	_____	MANZANA 65 SOLAR 10 CANELONES (SOLYMAR)	9.02.45	../../..
9894.7	ZELASQUE ARIEL	9950450	_______/_	BZA ISLAS CANARIAS	17239 4777 H	---	_____	AVDA EUGENIO GARZON LUCAS	2.03.41	../../..

9204685

975

NRO. COBRO	N O M B R E	CED. IDENT		SERIE / C A L L E	NUMERO / NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O	F.NAC.	D O M I C.
9335.2	FURLONG JUAN	9470741	_______/_	BAB	20072	---	_____	25.02.44	../../..
				WASHINGTON BELTRAN	1875				
9337.0	SANCHEZ RUBEN	936791-0	_______/_	BCH	10514	---	_____	23.04.32	../../..
				MASOLLER	4815				
9377.4	BELTRAN EUGENIO	964762-5	_______/_	BBB	5566	---	_____	13.11.28	../../..
				BEREZ HIRIGOYEN	5328		TABAPI		VICUNA
9905.0	SALDIVIA BELMIRIO	12744052	_______/_	CDA	62272	---	_____	14.11.38	../../..
				PARAGUAY	918		ESQ.JUAN ORTIZ		(LAS PIEDRAS)
9915.9	SATRIANI JOSE	10210475	_______/_	BAB	20430	---	_____	15.12.39	../../..
				RAMON ANADOR	3617				
9919.4	RINALDI RUBEN	0044837	_______/_	JCC	7650	---	_____	14.05.41	../../..
				JOAQUIN SUAREZ.-	884		DPTO DE SALTO		
9921.8	ESTEBAN ANDRES	34950214	_______/_	CEA	11721	---	_____	10.07.42	../../..
				PCA. PASCAL ARTIGAS	2075		CANELONES		
9924.3	VIURRARENA CARLOS	10755191	_______/_	AZA	20114	---	_____	10.01.47	../../..
				AVDA.BRASIL.-	2623	101	BALTASAR VARGAS.-		BRITO DEL PINO.-
9930.8	DIZ RAUL	10867583	_______/_	BNA	23697	---	_____	23.06.45	../../..
				FRANCISCO LABANDEIRA	3501	1	ESQ.J.J.QUESADA		
9936.5	FLORO L MIRIAM J	09006354	_______/_	BMA	15357	---	_____	23.09.40	../../..
				SANTIAGO DE CHILE.-	1228	1	ESQ. SORIANO.-		
9939.0	CASAL ANA	10459386	_______/_	AXB	29343	---	_____	2.09.44	../../..
				ZORRILLA SAN MARTIN	225	204			
9944.0	LEMA HUGO	1248552	_______/_	AFA	3071	---	_____	4.01.44	../../..
				BARTOLOME MITRE	1584	22	PIEDRAS		25 DE AGOSTO DE 1825
9946.5	CERPA JOSE	12257392	_______/_	AQB	5339	---	_____	16.05.36	../../..
				GRAL PALLEJA	2567	5			
9948.1	BERRUTTI CARMELO	1031389	_______/_	BDB	31024	---	_____	1.09.31	../../..
				DUVIMIOSO TERRA	1864				
9960.6	LAPEYRA G CESAR C	14003212	_______/_	AKB	9070	---	_____	27.05.42	../../..

376

00074885

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
9964.3	FERNANDEZ FELIPE	850698-3	_______/_	AVA PASAJE VECINAL	10532 4415 3	___ 801	_____ COM.EUSKAL ERRIA	15.10.38 BLOCK J.11	../../..
9971.3	DOS SANTOS ROBERT	14538990	_______/_	AMA BARRIOS AMORIN	4199 1597	___	_____	19.11.43	../../..
9975.4	SCHIAFFINO WALTER	6708751	_______/_	AXA SUCRE	23593 1128	___	_____ CAVIA	5.05.33 MASCULINO	../../..
9977.3	PAEZ CARLOS	5523839	_______/_	BCA FELIPE SANGUINETTI.-	12971 2278	___	_____ JUSTO MAESO	12.04.30 AGUAREY.-	../../..
9978.6	HEUGUEROT SONIA	844685-4	_______/_	BXB CALLE 2	3741 6073	___	_____ ESQUINA SANTA LUCIA	10.03.39	../../..
9980.4	GATTIS JULIO	5704360	_______/_	ACA COMERCIO	3927 2426	___	_____	29.07.40	../../..
9991.1	LUONI NESTOR	9010563	_______/_	BXB CAMINO LAS FLORES	3717 8200 BIS	___	_____ ESQ.CNO ANAYA	14.06.40 (RINCON DEL CERRO)	../../..
9993.7	ALMELLI LILIAN	12587052	_______/_	BDA JUAN FCO SANTOS.-	30425 5023	___	_____ PATRICIOS.-	24.07.44 A.SUSVIELA GUARCH.-	../../..
9995.2	LA CRUZ FELIPE	7312311	_______/_	BVA LUIS BATLLE BERRES.-	22312 5316	___	_____	5.02.36	../../..
10000.7	SANCHEZ P:JUAN F	12651203	_______/_	BRA CALLE 1	29298 1910	___	_____ (MILILLA).	25.12.25	../../..
10001.6	ROSSI VELO IRMA C	10071116	_______/_	CEA BIANCHI ALTUNA.-	18582 184	___	_____ LA PAZ	8.05.45	../../..
10003.2	CACERES HUGO	6163741	_______/_	BAA PILAR COSTA.-	18295 87	___	_____	25.07.31	../../..
10023.0	MOJAS HERALDINO	09351402	_______/_	BDA FERRARA	30909 3472	___	_____	14.07.41	../../..
10025.5	ALTIERI GERARDO	10080808	_______/_	BCA PASAJE VECINAL	37149 4487	___ 703	_____ EUSKAL-ERRIA C.H.70	10.03.45 BLOCK G-18	../../..

377

9904695

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	NUMERO			F. NAC.		CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.
10035.4	RIVERA FRUCTUOSO	612968-0	_______/_	ACB	5220	___	_____	19.01.29	../../..	RIO DE JANEIRO S.13			AV.ITALIA K.21500 MANZ.103 LAGOMAR
10039.5	LAGRECA RUBEN	14305161	_______/_	BDB	47100	___	_____	26.10.43	../../..	NICANOR BLANES.-	3263 A		CNO. MALDONADO.-
1004[illegible].7	[illegible]OMERO DIEGO	0887590	_______/_	ANB	7632	___	_____	15.03.46	../../..	CARABELAS	3464		
1004[illegible].5	DEVALDIS DEOLINDO	15038953	_______/_	BDA	56179	___	_____	7.08.32	../../..	BELLONI	3363		
1005[illegible].9	PAGUAS HEBERT	615402-1	_______/_	BCA	17904	___	_____	25.0[illegible].31	../../..	ITUZAINGO	1512		
10055.7	GONZALEZ JOSE	12543521	_______/_	ALA	8333	___	_____	10.06.35	../../..	RBLA.REP.ARGENTINA.-	1389	601	
10064.5	ALONSO FRANCISCO	7109130	_______/_	BDB	12101	___	_____	19.10.32	../../..	VILARDEBO	1616		
10076.3	OSUNA JULIO	30482327	_______/_	NKC	5260	___	_____	9.01.33	../../..	18 DE JULIO	735		
10096.[illegible]	ALONSO ROGELIO	865455-4	_______/_	BZB	50611	___	_____	3.04.39	../../..	3 DE FEBRERO	4323	402	
10106.3	ESCOTTO IMAZUL	1763054	_______/_	BZB	51365	___	_____	26.10.43	../../..	MARIA ORTICOCHEA.-	4560	2	ODETTO MOLINOS DE RAFFO
10113.9	GARCIA VILA HUGO	746646-1	_______/_	BPB	8025	___	_____	10.02.36	../../..	R. ESTOMBA	3625	4	
10114.7	MAS ALFREDO	34231919	_______/_	NIB	5200	___	_____	9.07.35	../../..	GUAZU			
10115.4	FERNANDEZ M.OMAR	582980-9	_______/_	BLB	17378	___	_____	9.09.27	../../..	SERRATOSA	3915 A	302	BLOCK A.-
10120.4	CHIARELLI DOMINGO	766865-1	_______/_	BLB	21936	___	_____	4.06.32	../../..	JOSE B. Y ORDOÑEZ.-	5368		ESQ. INSTRUCCIONES.-
			/	HAB	20595	___	_____	18.10.41	../../..				

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	F.NAC.		COMPLEMENTO DOMIC.
10124.?	SILVERA ROQUE	825146-5	BKB	9527	LA CAPILLA	15	---	26.12.32	../../..	RUTA 33 KIL. 22.200 SAN JOSE DE CARRASCO
10127.?	RAMOS OVIDIO	11205291	BDA	35237	AVDA.ITALIA.-	3403	3	16.04.46	../../..	ESQ.MAG.CERVANTES.-
101??.?	RUIZ ACOSTA LUIS	13315408	AZA	23464	GRAL. PRIM	3191	---	13.04.37	../../..	
10135.2	BOTTA PEDRO	908026	AYA	2352	FILIPINAS	3833	---	26.10.40	../../..	
10137.8	GORDELLI JULIO	12441004	BYA	28287	MARIANO SOLER	3172	5	10.07.32	../../..	
101??.4	ARELLANO ALBA E	26745210	NKA	2621	MANUEL LOBO.-	399	---	2?.12.38	../../..	OTO COLONIA
10145.?	IBARRA HECTOR	1373811?	BDA	61361	PASAJE VECINAL	4570	501	15.12.38	../../..	COMP.EUSKALERRIA BLOCK A-D MALV.NORTE
101??.5	CONDRA EDUARDO	11368340	AZA	20606	AV:DE LOS EUCALIPTUS		---	3.07.46	../../..	GESTIDO (LAGOMAR) ALVEAR (CANELONES)
101??.?	CABRAL C. JOSE	1086897?	BTB	14003	CAMINO ANDALUZ		---	22.02.44	../../..	KOL. 3.300 Y RIVERA DEP.CANELONES
101??.?	MESEGUER P LUIS W	11415135	ACA	4223	C. DE LA VEGA	4061	---	7.11.45	../../..	ESQUINA E. ROMERO
10160.0	PARDO PEDRO	868880-2	AHA	7776	BUL. BATLLE ORDOÑEZ	2622	---	5.02.34	../../..	
10169.1	CASTAGNOLA MIRTA	0912695	BAA	30425	BUXAREO	1368	302	21.02.41	../../..	
10171.7	MONTEVERDI RAQUEL	10823585	BCA	88846	CARLOS LALLEMAND	1510	---	29.05.45	../../..	
10172.5	RODRIGUEZ G MARIA	9861518	ATB	7165	JUAN B.MORELLI.-	3737	---	21.05.42	../../..	
10179.0	GODOY SERGIO	[illegible]	BBA	19408				[illegible]		

379

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
10181.6	ELICHIRY PILAR	10249351	_______/_	BKA COMODORO COE	10375 3524	___ 2	_____		30.09.48	../../..
10182.4	DESTRO HECTOR	783430-9	_______/_	BNA GUSTAVO GALLINAL	19468 2034	___ 3	_____		1.08.37	../../..
10185.0	CAMANO R.SUSANA	10339594	_______/_	ARB RIVERA	9312 2064	___ 1	_____		28.01.46	../../..
10189.[illegible]	RODRIGUEZ FEDERIC	9488592	_______/_	BNA ISABELA	25960 3406	___ 2	_____		2.11.38	../../..
10191.5	RASPINO ENRIQUE	736337-[illegible]	_______/_	BZB CAMUNDA	17095 5430	___	_____		1.10.35	../../..
10193.1	OJEDA HECTOR	08582345	_______/_	BMA RAMON MARQUEZ	15965 3464	___	_____		23.04.38	../../..
10203.3	CARDOZO ELBECIO	7971757	_______/_	BC[illegible] RICARDO COSSIO	21420 4773	___	_____ CARRERAS NACIONALES		3.12.34	../../..
10211.1	GARIN NELSON	12695532	_______/_	BNB WELLINGTON	44044 4816	___	_____		9.02.39	../../..
10213.7	LAVIANO JUAN A	07960263	_______/_	BNB SABINO ALVAREZ	15569	___	_____ SOLAR 94		15.01.33 TOLEDO	../../..
10214.5	ARBALLO S ERNESTO	10920262	_______/_	AZA J.BATLLE Y ORDONEZ	20809 6386	___ 2	_____ CAMINI LECOQ		10.04.46 JOSE BARBARA	../../..
10217.3	CARABALLO LUIS	12501355	_______/_	BJA GUAVIYU	16135 2535	___	_____		25.08.35	../../..
10218.6	RIOS JUAN CARLOS	10226610	_______/_	BJB CARLOS NERY.-	12132 3528	___ 2	_____ ACROPOLIS.-		2.03.45 CAZERTA.-	../../..
10220.2	PERINI NUBEL	33473973	_______/_	NIB MONTEVIDEO	7122 876	___	_____ NUEVA PALMIRA		22.02.44	../../..
10221.0	CAMPARI ERNESTO	10180587	_______/_	CDA 18 DE JULIO.-	22534 1179	___	_____ ESQ.SANTOS LUGARES.-		2.02.44 LAS PIEDRAS.-	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	_/_	BZB	51387	___	_____		24.11.36	../../..

380

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
10223.6	FULLE SIERRA ELSA	10094039	______/_	BJA ARAPEY	16460 1421	---	-----		5.01.45	../../..
10224.4	ACOSTA M. JULIO	11768392	______/_	BZA 25 DE AGOSTO DE 1825	17516 568	--- 1	----- JUAN CARLOS GOMEZ	ITUZAINGO	6.11.39	../../..
10225.9	MANSILLA RODOLFO	3677532	______/_	BQD GIL	8609 1134	---	-----		26.02.35	../../..
10230.1	MACHADO CONRADO	1577844	______/_	BFB CONT.GRITO DE GLORIA	5691 1325 B	---	----- COMP.HABIT.CALLE E	(PUNTA GORDA).-	1.06.45	../../..
10236.3	SCHIEMANN ORLANDI	1051376	______/_	BSA GALVANI	20934 4558	---	-----		9.04.45	../../..
10237.6	RUSSI ANA MARIA	08193930	______/_	ASA AV. 18 DE DICIEMBRE	9979 1428	--- 1	-----		25.04.42	../../..
10241.8	DE LA FUENTE OSVA	30120284	______/_	CDA 17 METROS	49697 666	---	----- CALPINO(LAS PIEDRAS)	GARIBALDI	31.12.35	../../..
10246.7	PAULINI RAMON	1084060	______/_	BAS JUAN ORTIZ	19184 3375	---	-----		1.11.44	../../..
10248.3	HEUGUEROT MARIA	09341023	______/_	BPB ENRIQUE TURINI	14760 938	---	-----		6.10.41	../../..
10249.1	IPATA JULIO	3677344	______/_	CCA RUTA 36 KLM 33.500	5383	---	----- PARAJE LAS BRUJAS	CHICAS CANELONES	7.09.41	../../..
10250.8	NETTO HIRAM	999848-2	______/_	BZC MAUA.-	3019 4194	---	----- CASI CASTRO.-	JOSE AMEZAGA	22.08.33	../../..
10253.3	SAVARESE WALTER	5928396	______/_	BPB AV.FCO SOLANO LOPEZ	6077 1378	--- 102	----- RAMBLA REP. DE CHILE	MAHOMA (BUCEO)	1.09.27	../../..
10255.8	VOTTA A. PEDRO S.	816036-5	______/_	BLB LUIS A.SURRACO.-	16362 2881	---	----- JUAN CABAL.-	MARIANO MORENO.-	7.07.37	../../..
10258.2	FERNANDEZ CARMELO	11934682	______/_	CQB CALLE 10	2219	---	----- (BARRIO SAN ANDRES)	(TOLEDO) (CANELONES)	16.11.28	../../..
10259.0	CORREA LADISLAO	11234900	______/_	AZA	19538	---			10.10.44	../../..

381

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	NUMERO	APTO.		F.NAC.		CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.
10265.7	BAEZ MARIO A.	820455-1	_______/_	RCC	1124	___	_____	13.08.30	../../..	CALLE A	5626		CALLE C(PUNTA GORDA) CALLE B
10267.3	CHIARLONE R FCO.	11497519	_______/_	DDA	35176	___	_____	25.06.47	../../..	PICCIOLI	3088	2	
10269.9	LOPEZ JUAN CARLOS	10246804	_______/_	FAA	19105	___	_____	7.04.42	../../..	CAMINO DE LAS TROPAS	2186		
10270.7	PEREYRA LUCAS	35618874	_______/_	NIP	6455	___	_____	18.10.41	../../..	ARGENTINA			NUEVA PALMIRA
10274.0	SELVA M. HUGO	13337204	_______/_	DDD	43503	___	_____	2.12.32	../../..	HERNAN GOMEZ	4403	1	
10281.4	RY FRANCISCO	10136991	_______/_	BZA	17141	___	_____	23.10.41	../../..	NUEVA CALIFORNIA	1371		BARRIO CONCILIACION.
10293.0	LAURINO SUSANA	971971-7	_______/_	BJ[illegible]	11369	___	_____	3.01.44	../../..	HOCQUART	2024		
10295.2	GONZALEZ CLODOMIR	593074-5	_______/_	BX[illegible]	5061	___	_____	1.01.35	../../..	TIMOTE	5490		
10301.0	FRASCON ANA	972474-2	_______/_	DAA	16032	___	_____	30.07.43	../../..	LA GAZETA	1312		
10303.5	LUZARDO WASHINGTO	12917491	_______/_	BTA	6212	___	_____	11.10.44	../../..	CAMINO PAJAS BLANCAS	7543		
10304.4	DIAZ JUAN A	873097-6	_______/_	AZA	16377	___	_____	13.06.38	../../..	PALERMO	5518 D		
10307.7	D'ALESSIO HUGO	10654998	_______/_	BZB	36575	___	_____	6.12.48	../../..	FULTON	1484	1	
10309.3	RUSSO FRANCISCO	11100885	_______/_	BBB	22422	___	_____	9.08.47	../../..	GUANA	2270	3	DUVIMIOSO TERRA ACEVEDO DIAZ
10312.7	MARFETAN ABEL	7648257	_______/_	BTA	4590	___	_____	9.02.33	../../..	TONKINSON.-	3147		LAS FLORES LA PETISA
10314.3	BIA HUMBE[illegible]	[illegible]3421	_______/_	AZA	20201			14.05.43	../../..				

382

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	F.NAC.	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.
1031?.?	CARRASCO HUGO	11136361	AZA	20567	21.09.46	EDUARDO FERREIRA	1855	2	VERACIERTO(MALVIN) AVDA ITALIA
10320.?	PINTOS RODOLFO	12171?37	BRB	7523	13.12.48	CALLE 1.-	5690		INVE 17.-
10321.4	RODRIGUEZ JOSE	10240474	?QA	10727	15.04.45	LUIS BATLLE BERRES	4120		
10325.9	LEMOS FERREIRA RU	19798[illegible]	ACA	4307	12.02.47	JUAN L. CUESTAS.-	1422		
10334.1	[illegible] OSCAR	964501-0	BTA	45?5	1?.0?.37	TURQUIA	3394		REP.ARGENTINA FRANCIA
10336.6	GARCIA GUIDO N	09838?14	BPA	?102	27.0?.33	OTORGUES	1296	2	
10339.?	VALDEZ ROMERO MIG	914152-4	?Z?	25241	1.05.40	EDISON.-	4890		(PEÑAROL).
10345.?	MACEDO F.PEDRO M.	11783706	?CA	40122	14.11.48	VERDI.-	4308		
1034?.1	NUÑEZ ANTONIO	1296213?	ATB	10774	13.06.43	PRESIDENTE BATLLE	2529	103	
10353.?	TERRA R WILSON A	12145173	B?A	24528	15.03.49	CANELONES.-	793	107	CIUDADELA FLORIDA
1035?.4	TORRES FERNANDEZ	11497400	BBA	21075	12.09.46	FRAGOSO DE RIVERA.-	1438		HORACIO FRANCISCO BAUZA
10362.2	QUINTANA FELIPE	11053498	BXB	11195	13.05.44	LOMAS ZAMORA	2524		RUTA 1 KM. 16500 (ZONA LA CABAÑA)
10358.9	VILLAGRAN VICTOR	985381-4	BPA	10472	16.01.38	AVDA. COSTANERA	766	2	HUSARES J.M.GUTIERREZ
10372.1	MARTINEZ JUAN	01860259	BZC	4166	9.09.33	CNO ARIEL.-	5160	1	AV.GARZON OLAZABAL
10376.2	MACIEL WILSON	?00322 7	BZA	15161	30.03.38				

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
10381.2	BUSTELO AMERICO	10212724	_______/_	BVA RAMON CLAIRAC.-	18860 5492	---	----- ESQ.AV. 5	14.09.44	../../.. (BALN.PAJAS BLANCAS)
10382.0	PAZOS OMAR	652627-0	_______/_	BNA B BATLLE Y ORDOÑEZ	14424 4056	---	-----	20.10.29	../../..
10389.8	[illegible]GUIRA CATTANEO	16829143	_______/_	AJ YAGUARON	6059 1606	--- 1	-----	21.06.36	../../..
10390.3	FERRA VERNOT	11866553	_______/_	[illegible]CA GONZALO RAMIREZ	35674 2043	---	-----	25.09.41	../../..
10391.1	GARCIA A.NIVIA	12917105	_______/_	AXA MARTIN C. MARTINEZ	20933 2678	---	----- VILARDEBO	7.01.38	../../.. GUADALUPE
10394.5	FRANCA TERESITA	1295866	_______/_	LVA GOWLAND	17066 495	---	-----	13.08.37	../../..
10398.6	VARELA NUÑEZ IVAN	10842731	_______/_	ANA CHAYOS	4151 5374	--- 2	-----	26.07.45	../../..
10402.6	NUÑEZ NORBERTO	769372-9	_______/_	BNA JOSE CASTRO	11979 4922	---	-----	5.03.27	../../..
10403.4	CARDOZO ELOY	859595-0	_______/_	BOB CAMBAY	17490 2597	---	-----	10.04.37	../../..
10405.9	PINTADO JULIO	814895_7	_______/_	BOA TRAPANI	4196 5052	---	-----	23.11.37	../../..
10413.3	UMPIERREZ OMAR	12093695	_______/_	ASB MARISCALA.-	10265 2036	---	-----	29.03.49	../../..
10417.4	MATURRO JUAN	12902244	_______/_	BNA CMNO MALDONADO	22532 92	---	----- KLM 22.500	5.04.28	../../.. (BARROS BLANCOS).-
10420.8	SIRE PASTORINO CA	11408833	_______/_	CCA CANELONES	27047	---	----- RIVERA(LAS PIEDRAS)	12.10.45	../../.. LAVALLEJA
10423.2	DA LUZ WIT	9939240	_______/_	BVB MADRE SELVA	18537 3441	--- 3	-----	14.05.39	../../..
10425.7	ROCHA GUALBERTO	905881-8	_______/_	BRB URUGUAY	6917 [illegible]	--- [illegible]	-----	14.02.37	../../..

384

000 4695

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
10427.3	VAIROLETI RICARDO	10759523	_______/_	3MA	CAICOBE	17759	3432	---	-----		5.05.47	../../..
10430.7	MOYANO HECTOR	975196_1	_______/_	3M?	ESTERO BELLACO	16914	2573 BIS	--- 8	----- MONTE CASEROS	CARLOS ANAYA	20.11.44	../../..
10431.5	?ANZONE JUAN	527733_7	_______/_	BNA	JOSE L. TERRA	5364?	3517 BIS	---	-----		4.03.23	../../..
10437.?	?ARRA CINORMA	14467363	_______/_	AH?	CONVENCION.-	11476	1035	--- 104	----- DURAZNO	RAMBLA GRAN BRETAÑA	23.04.42	../../..
10440.?	MACHADO ESTELA	560594_4	_______/_	AZA	ALARCON	12276	1512	--- 402	----- CAPITAN VIDELA	FELICIANO RODRIGUEZ	24.11.29	../../..
10445.5	ARIGON? R LIVA A	11059088	_______/_	BNB	SANTIAGO FIGUEREDO	25471	3597	---	-----		30.05.45	../../..
10447.7	AMPIERREZ RAMON	33955931	_______/_	CO?	OFICIAL 1.-	774?		---	----- RUTA 6 KM.30	(PROGRESO)	13.04.43	../../..
10450.5	JORGE ORESTES	12976235	_______/_	BAA	RUTA TOMAS BERRETA:_	24052		---	----- ESQ.CALLE 3 KM.25	(TOLEDO CHICO)	24.01.40	../../..
10452.1	CARABALLO ROBERTO	10334822	_______/_	BX3	OFICIAL 10	4541	7596	---	-----		22.07.44	../../..
10455.2	ARGAIN HECTOR	12659554	_______/_	ICA	CALLE D	72596	1822	---	----- C.PORTUARIA	(PUNTA GORDA)	15.04.44	../../..
10460.4	FERNANDEZ P.CESAR	10863929	_______/_	BP3	MANUEL CORREA.-	9992	3677	---	----- VALENTIN GOMEZ.-	FRANCISCO GOMEZ.-	29.11.45	../../..
10463.3	MORERA WALTER	838169-8	_______/_	BZ3	APRICIO SARVIA	24894	5124	---	----- (PEÑAROL)		5.09.36	../../..
10464.5	LASALVIA JOSE	826174-7	_______/_	BPB	ENRIQUE MARTINEZ.-	7448	1627	---	-----		29.05.33	../../..
10465.3	CETTIMAN MARIO	766171-6	_______/_	BDB	JOSE VILLAGRAN	12439	2361	---	-----		5.03.32	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
10472.?	RODRIGUEZ CARLOS	09560972	_______/_	3A6 / TIBURCIO GOMEZ	16708 / 1347	--- 2	_____ ESQ. RIZAL.-	13.11.35	../../..
10473.7	RODRIGUEZ MIGUEL	833420_3	_______/_	HVA / CALLE NRO 9	16467 / 119	---	_____ (CONTINUACION CHINA) (BARRIO CASABO)	29.11.36	../../..
1047?.5	RODRIGUEZ S.JOSE	1299404?	_______/_	BA? / NEIRA	51791 / 3704	---	_____	10.10.42	../../..
10479.4	CAMPOS G.RICARDO	106716??	_______/_	?? / LAS INDUSTRIA.-	14224	---	_____ RUTA 5.- VIA FERREA (LA PAZ)	11.10.42	../../..
10480.2	LUZARDO CARLOS	1104591?	_______/_	9LB / LUIS A. DE HERRERA	20410 / 3230	--- 102	_____	1.10.46	../../..
10481.0	GARCIA P ALMA	10121737	_______/_	AL? / PEDRO DE LA SIERRA	?388 / 3200	---	_____ LA GACETA	6.05.44	../../..
104??.5	ROMERO BUSOLLO VI	1007479?	_______/_	PJ? / ALEJANDRO GALLINAL.-	12??? / 2162 3	---	_____ (MALVIN NORTE).	23.09.35	../../..
10491.?	MATTERA JOSE	969529_5	_______/_	3NA / IBIROCAHY.-	48099 / 3630	---	_____ FELIPE CONTUCCI CRIOLLOS	8.07.43	../../..
10492.7	DE BERNOCH JOSE	725163_0	_______/_	8UA / FRANCISCO ROMERO	24424 / 4014	---	_____	27.08.31	../../..
10493.2	CORNU WALTER ALBE	1293951?	_______/_	BJ? / J.J. ROUSSEAU	10478 / 3713	---	_____	5.04.37	../../..
10502.3	MORALES R.AGUSTIN	09814206	_______/_	BB3 / JOSE SERRATO.-	20405 / 2897	---	_____	9.12.40	../../..
10510.6	ESTEVEZ UBALDO	887994_8	_______/_	AEB / MARSELLA.-	4015 / 2640	---	_____	28.02.35	../../..
10512.2	RODRIGUEZ OLTER	10488557	_______/_	BXB / JUAN A. LAVALLEJA	4592 / 625	---	_____ (CIUDAD LIBERTAD) (SAN JOSE)	1.07.41	../../..
10515.5	SORUHET HEBER	800054-7	_______/_	3VB / JULIAN LAGUNA	17357 / 5862	---	_____	15.06.32	../../..
10516.3	CABRERA [illegible]	[illegible]3321	_______/_	BGB	4754	---	_____	9.08.43	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.		COMPLEMENTO	F. NAC.	DOMIC.
10524.7	PAN CASANOVA WILL	842665_5	_______/_	STB	BULGARIA:_	14569	4177	___	_____	(CERRO)	17.06.45	../../..
10525.4	DE BRITOS MIGUEL	812464-6	_______/_	BTH	CUBA	10343	3938	___	_____		1.07.33	../../..
10526.2	GONZALEZ ORIENTE	10842537	_______/_	AGA	CALLE F.-	4767		___	_____	SOLAR 1.- TOLEDO CHICO.-	13.11.38	../../..
10529.6	CASTRO WELLINGTON	922449-7	_______/_	BDA	PASAJE 14.-	30539	3527	___	_____	COMP.J. DE AMERICA.- ESQ.CICERON.-	25.11.41	../../..
10535.1	AQUINO NECTOR	960733-2	_______/_	BBB	RAFAEL PASTORISA.-	32684	1394	___	_____	ESQ. RIVERA.-	11.12.42	../../..
10541.1	TEJERA SAGAZMA	0744087	_______/_	BVA	MOLINA	19169	235	___	_____		15.11.35	../../..
10544.5	SOTO TITO M	939595-3	_______/_	BDC	LEO	3932	3379	___	_____		7.03.33	../../..
10548.6	AMARO JUAN	15953473	_______/_	AHF	EMILIO CASTELAR	4528	4570	901	_____	PASAJ.VECINAL 4570 A BLOCK AP 33	9.05.44	../../..
10550.2	LOPEZ ARTURO	1044055	_______/_	BSA	GRECIA	7500	3159	___	_____		3.07.44	../../..
10554.4	LAGO ENRIQUE	10795031	_______/_	ABB	YEGROS.-	4064	2113	9	_____	BLOCK G3 SENDA 13.- ENTRE ANDRES Y DURAN	5.01.44	../../..
10557.7	ARBALLO CARLOS	608762-2	_______/_	BLB	M.C.MARTINEZ	11763	2574 BIS	2 2	_____		8.09.30	../../..
10565.0	FERREIRA TABARE	10538162	_______/_	BVA	VICENTE BASAGOYTI	19554	4739	___	_____		1.12.43	../../..
10568.4	TORRES CARLOS	13018385	_______/_	BMB	ODETTO	18384	780 S/N	205	_____	SENDA 12 MILLAN Y RAFFO	18.07.46	../../..
10575.9	PEREZ ALFREDO	558362-5	_______/_	AZA	ROQUE GARCIA	16771	1432	1	_____		21.01.27	../../..

387

9200685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.			F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
10590.5	SATUT NAWATH	944468-5	_______/_	AAS ENRIQUE ESTRAZULAS	5485 1390	___ 302	_____		20.07.44	../../..
10604.7	SOSA LUIS A	10336762	_______/_	AAA PASAJE VECINAL	3377 4450	___ 504	_____ BLOCK 1 (5TO.PISO)		23.06.32	../../.. EUSKAL ERRIA CS-70.-
10607.4	PAZ I ANIBAL A	938972	_______/_	BDA GRAL. URQUIZA	37284 2823	___	_____		30.07.41	../../..
10605.8	HERNANDEZ D JUAN	13037665	_______/_	ACA PEDRO COSIO	5130 2225	___	_____		2.10.45	../../..
10609.	RUSSO N.SALVADOR	721683-3	_______/_	AQA MANUEL TECHERA.-	12093 5501	___	_____ CALLE A.-		20.07.31	../../.. CALLE D.-
10611.2	CORRALES MIGUEL	10392057	_______/_	BAB CELIAR	19959 3072	___	_____ SEBASTOPOL		8.05.42	../../.. DEL FUERTE
10614.5	ALISIA DANTE	936303-2	_______/_	BBB JOSE OLMEDO	23749 4042	___	_____		9.11.23	../../..
10617.9	FONTES F.JUAN	11395439	_______/_	BPA CAYAMBE	20821 3408	___	_____		20.03.45	../../..
10634.4	MUÑOZ GUALBERTO	17655240	_______/_	BCA CNO.CARRASCO.-	65587 5286	___ 103	_____ BL.8 ENTRE F.CARDOZO		12.01.40	../../.. CNO.ONCATIVO.-
10635.1	IRAOLA NELSON	940370-3	_______/_	BVB SANTIAGO SIERRA.-	20817 3708	___	_____ JUAN ARTEAGA		4.02.38	../../.. FRANCISCO ROMERO
10636.9	MARRDZA ASDRUBAL	12518992	_______/_	AQA ERLICH.	9608 3859	___ 2	_____ AV.GRAL SAN MARTIN		14.01.45	../../.. GUILLAPI
10638.5	DE MELO WALTER	13047534	_______/_	BLB INGAVI	35436 2663	___ 3	_____		23.10.45	../../..
10639.3	MARQUEZ NELSON	34593693	_______/_	JCC WASHINGTON BELTRAN	8344 985	___	_____ BARRIO CEIBAL		13.02.22	../../.. (DPTO SALTO)
10641.9	FLEMATTI SERGIO	739885-2	_______/_	BBB LOS EUCALIPTUS.-	8323	___	_____ M.16 S.18 KM 24 1/2		15.12.39	../../.. SOLYMAR (CANELONES)
10645.0	CAPDEPON D PEDRO	368757-6	_______/_	BMA	12718	___	_____		21.04.33	../../..

388

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
1064[illegible].3	DE LOS SANTOS HOL	830433-9	CM[illegible]	RUTA 8	3193	S/N		CALLE 1 SOLAR 47 CAMINO MALDONADO	20.11.38	../../..
10647.6	VILLAGRAN RAUL	07[illegible]96406	AJA	FERRARI.-	5772	1384		ESQ.BOSTON.-	[illegible].09.42	../../..
10652.[illegible]	YAPOR [illegible] FELIX F	11109734	32[illegible]	MILLAN.-	31726	4322			25.05.45	../../..
10653.4	MUNIZ ARTIGAS	1299159[illegible]	[illegible]C[illegible]	FELIX LABORDE	31752	2392	1		14.09.40	../../..
10654.2	[illegible]ERNANDEZ SIXTO	815533-4	30[illegible]	CASAVALLE	15493	3140		ESQ.FLORENCIA (ATALAYA DE MARONAS)	6.04.33	../../..
1065[illegible].1	[illegible]RITTO RODRIGUEZ	104+1864	AI[illegible]	GARIBALDI.-	[illegible]114	12		PASO CARRASCO.- CANELONES.-	10.0[illegible].45	../../..
10661.7	VARIETTE EUSEBIO	13013592	C[illegible]A	KM. 25 MANZ. 92 S.13	5420[illegible]	S/N		LAS PIEDRAS	24.12.35	../../..
1[illegible].[illegible]	MORRIGAN JULIO	111[illegible]577[illegible]	CMF	BOLIVIA.-	9[illegible]			MANZ.13 S.R (SHANGRILA)	25.07.43	../../..
10663.3	RODRIGUEZ MIGUEL	12157274	[illegible]AB	CARLOS NERY.-	31764	3571			27.11.49	../../..
10666.6	VIGNOLO HUGO JOSE	13047512	BJB	GUADALUPE	125[illegible]1	2171	1		4.02.39	../../..
1066[illegible].2	CANEDO PIREZ R	10536483	AA[illegible]	AV.AGRACIADA.-	5613	3024	901	ASCENCIO EVARISTO CIGANDA	30.07.46	../../..
10671.6	OLIVERA OLDEMAR	13081849	BBB	VALLADOLID	23543	3435			17.05.35	../../..
10673.2	PALOMEQUE MIGUEL	14297170	CGA	JOSE BELLONI.-	6926	8597		CNO AMERICA EL SEMBRADOR	8.08.44	../../..
10674.0	RODRIGUEZ HECTOR	13035345	BGA	F.ACUÑA DE FIGUEROA	5385	2225	3		20.09.43	../../..
10679.9	LEMA NELSON	12118295	BZA		19736				9.05.47	../../..

389

9204683

NRO. COBRO	N O M B R E	CED.IDENT		SERIE C A L L E	NUMERO NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O	F.NAC. D O M I C.	
10530.7	FANTATTO PIREZ CA	10339554	_______/_	30[illegible] MUNOZ DE ARCE	27412 4970	___	_____ CAMBAY	29.10.44 OFICIAL 4	../../..
10537.2	VELAZQUEZ ROBERTO	12116253	_______/_	ACA DURAZNO.-	10502 1925	___ 3	_____ EDUARDO ACEVEDO	28.12.43 JACKSON	../../..
10[illegible].3	PENA B RUBEN	33118[illegible]-5	_______/_	3E[illegible] JUAN ROSAS	10997 3930	___ 7	_____	[illegible].08.43	../../..
10570.5	[illegible]A CARLOS	937120-4	_______/_	CCA ESPANA	59576 124	___	_____ LAS PIEDRAS (CAN.)	2.05.42 (BARRIO OBELICO)	../../..
10[illegible]82.2	INCHAUSPE WASHING	12271855	_______/_	30[illegible] APARICIO SARAVIA	13124 5317	___ 5	_____ ESC. GARZON.-	26.01.60	../../..
10[illegible].0	BENITEZ MABEL	33574943	_______/_	6[illegible]3 SAN QUINTIN	4[illegible]9 4294	___ 2[illegible]	_____	25.12.39	../../..
10535.[illegible]	GOMEZ JORGE	08537381	_______/_	3N[illegible] SANTIAGO SIERRA.-	16257 3659	___ 4	_____ NORBERTO ORTIZ	1.10.35 JUAN ARTEAGA	../../..
10704.5	FERNANDEZ RAUL.-	12079449	_______/_	[illegible]A HABANA.-	24262 3126	___	_____	5.0[illegible].45	../../..
10705.2	SANCHEZ A.TOMAS	12363062	_______/_	CCA CONTINUACION SAUCE.-	67918 451	___	_____ LAS PIEDRAS	20.04.46 DTO CANELONES	../../..
10707.3	SEVERO MEDEIRO MI	13078123	_______/_	BVB CAMINO LAS TROPAS	35307 2298	___	_____	13.03.34	../../..
10708.5	FUNES G JOSE J	11754004	_______/_	BDA HORACIO GARCIA LAGOS	36632 5313	___	_____ JOSE MARTIRENE.-	15.12.46 RICERDO MAKINNON.-	../../..
10709.4	AIRALDI BATLLE M	13113569	_______/_	BNB PABLO PEREZ	12640 4449	___	_____	23.09.30	../../..
10711.0	MARTEGANI JUAN	746390-9	_______/_	BRB CAMINO COLMAN	14658 5549	___	_____	27.08.32	../../..
10715.1	SILVA P NELIDA M	999688	_______/_	BCA PEREZ GOMAR	43603 4414	___	_____	11.10.42	../../..
			/	AIA	6078			6.08.43	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
10719.3	CAMBRE RODOLFO	859435-2	_______/_	AKA J. BARRIOS AMORIN.-	5030 1027	---	_____ ISLAS DE FLORES	SAN SALVADOR.-	28.10.37	../../..
10731.?	IGLESIAS JOSE P.	0552188	_______/_	?LA JULIO HERRERA Y OBES	12077 1539	--- 5	_____		14.02.33	../../..
10734.2	ACOSTA AURELIO	13139?04	_______/_	REA TAMPICO	494 890	---	_____ EMANCIPACION	GENERAL HORNOS.-	?.04.39	../../..
10735.?	VILLARREAL JUAN P	979308-?	_______/_	?VA CAMINO CIBILS	18335 4491	--- 3	_____ BLOCK F.		11.07.41	../../..
10736.7	PEREZ JORGE L	11047502	_______/_	?? GIL	6708 823	--- 1?	_____ PASAJE ?		?.07.46	../../..
10737.?	LLOVET LIDIO	1373905?	_______/_	JBB CHANA	11372 22367	--- 7	_____ JUAN PAULLIER.-	JOAQUIN REQUENA.-	10.02.39	../../..
10746.5	DIAZ JOSE	967882-6	_______/_	BOA BENITO RIQUE	31010 111?	---	_____		14.01.41	../../..
10748.?	RODRIGUEZ B JULIO	9684910	_______/_	??A GUILLERMO MUNOZ	20329 4045	---	_____		29.1?.45	../../..
10750.4	?OSA ?.ADAN	10022121	_______/_	BC? ESTADO DE ISRAEL	21335 2693 BIS	---	_____		11.04.41	../../..
10752.4	YOVARONE F JUAN E	434458-1	_______/_	BNA CARLOS ANAYA	17404 2657	---	_____		29.12.36	../../..
10753.2	SAAVEDRA CARLOS	14676843	_______/_	BM? PARAGUAY.-	22805 2136	--- 918	_____		15.10.48	../../..
10755.7	BUENAHORA UVERFIL	35618859	_______/_	NIB PERUA.-	5860	---	_____ NUEVA PALMIRA.-	0	29.06.38	../../..
10757.3	CIRISOLA JOSE LUI	10430823	_______/_	BJB MAGARIÑOS CERVANTES	12306 1668	---	_____		20.10.42	../../..
10760.7	BRASIL REINE	928566-5	_______/_	BRA LEONOR	16140 1936	---	_____		30.05.38	../../..
10764.9	LIBONATI JOSE	?????085	_______/_	OGB	452				24.10.45	../../..

391 9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
10755.0	LUZ DE LUZ TERESA	971693-1	_______/_	BLA AV. GRAL PAZ	14550 1467	--- 403	-----		21.10.41	../../..
10775.?	CORREA L LUIS	12290738	_______/_	APA SALTO.-	7977 1075	---	-----	ISLA DE FLORES.- DURAZNO.-	31.12.43	../../..
10777.1	DE SOZA EDER	13184081	_______/_	BTA PERNAMBUCO	5059 1978	---	-----	SANTIN CARLOS ROSSI CNO LAS TROPAS	10.01.40	../../..
10779.7	DELGADO V MARIA I	1282922	_______/_	ALA YI.-	4357 1186	---	-----	ESQ.CANELONES	8.02.27	../../..
10781.3	GIAMBIASI M NORA	15235119	_______/_	BCA JUAN M. PEREZ.-	54145 2865	--- 302	-----		25.01.37	../../..
10783.9	MINON FREDY	10236271	_______/_	BNA GONZALO RAMIREZ.-	25415 1888	--- 1	-----	EDUARDO ACEVEDO.- TRISTAN NARVAJA.-	16.07.42	../../..
10793.?	VILLAMONTE MARIA	11144388	_______/_	AXA JOAQIN SUAREZ	15968 3571	--- 207	-----		17.09.46	../../..
10795.1	PASCALE PETRUNE D	889789-9	_______/_	BCB OFICIAL 4	14765 5334	---	-----	ESQ. OCATIVO	5.01.37	../../..
10803.5	BARROS R WALTER I	11114414	_______/_	AKA PARAGUAY	7185 1068	---	-----		19.06.47	../../..
10805.0	ANTIGA R ENRIQUE	580934-2	_______/_	ALA ACEVEDO DIAZ.-	4323 1357	---	-----	ESQ.ROOD.-	13.07.31	../../..
10805.8	ARBELO V.AGUSTIN	16879825	_______/_	BBA CORRALES	31108 3617	---	-----	ESQ.ROLDOS Y PONS (HIPODROMO)	15.06.33	../../..
10807.6	POMI M JUAN C	637108-5	_______/_	BMA LUIS ALBERTO HERRERA	12792 3994	---	-----		12.09.33	../../..
10809.2	FERREIRA PEDRO	786055-6	_______/_	BZB VENEZUELA.-	21694 1259	---	-----	ARTURO LEZAMA.- FCO ACUÑA	4.12.34	../../..
10819.1	BOSCO S MARIANA	08779191	_______/_	BBB SANTIAGO SIERRA	20245 3170	---	-----		21.02.41	../../..

10820.9 RIBEIRO

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
10827.4	OTERO SILVA VIOLE	888355-5	_______/_	BZB	32271	---	-----	8.05.41	../../..
				AV. RONDEAU	2125	304			
10831.6	BALTASAR, MARIO	687207-3	_______/_	ADA	4001	---	-----	25.04.33	../../..
				JUAN DE DIOS PEZA.-	2311		DR. MORELLI	AGUSTIN SOSA	
10832.4	ROCCO P JORGE L	922035-9	_______/_	BCB	4563	---	-----	5.03.41	../../..
				GRAL FREIRE	1320				
10833.2	CARNELLI M ALICIA	10027507	_______/_	AVB	7079	---	-----	10.11.44	../../..
				JUAN PAULLIER	995	501			
10834.7	MAZZONI WILSON	12700333	_______/_	BUB	15570	---	-----	29.03.43	../../..
				CONCILIACION	3893				
10840.7	INFANTINI WALTER	694297	_______/_	BBA	11460	---	-----	25.07.31	../../..
				JAIME ROLDOS Y PONS	4491				
10843.1	ROMAUDO ERNESTO	15843651	_______/_	AXA	26234	---	-----	25.02.45	../../..
				LIBERTAD.-	2527	1	BRITO DEL PINO.-	VIEJO PANCHO.-	
10844.9	MUNOZ JUAN	10555745	_______/_	ABB	4104	---	-----	13.04.45	../../..
				CERRO LARGO.-	784	15	CIUDADELA	FLORIDA	
10845.5	FACAL NESTOR	688521-0	_______/_	BAA	13361	---	-----	3.10.38	../../..
				PEDRO VIDAL	2538	15	ESQ.MONTE CASEROS		
10847.2	PINTOS I NICIDA	03224062	_______/_	BQB	5547	---	-----	17.05.27	../../..
				BULEVAR ARTIGAS	3267		JAUN PAULLIER	JOAQUIN REQUENA	
10854.8	GANIO IVAN	30184775	_______/_	JBB	7274	---	-----	29.08.46	../../..
				8 DE OCTUBRE.-	1744 B		DTO DE SALTO.-		
10855.5	RODRIGUEZ LUIS M	29803075	_______/_	KAA	18802	---	-----	12.08.45	../../..
				CHARRUA	1472				
10856.3	RIBEIRO VITELIO	18523979	_______/_	BNA	31720	---	-----	18.12.37	../../..
				MARTIN GARCIA	1960				
10857.1	COLLAZO M GLADYS	13265053	_______/_	BNB	19742	---	-----	9.07.40	../../..
				CRAL. FREIRE	1320	393		9204685	
10858.9	FARIAS [illegible]	[illegible]79670	_______/_	BAA	17116	---	-----	20.02.46	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO	DOMIC.
103[illegible].5	GOMEZ SALVADOR	832540-8	_______/_	HAA URQUIZA	10611 3267	___	_____	15.01.34	../../..
10[illegible]1.3	GADEA ROBERTO	1256325[illegible]	_______/_	B[illegible]A QUEGUAY	24303 8009	___	_____ (PARQUE MIRAMAR)	13.11.4[illegible] (DPTO DE CANELONES)	../../..
10364.7	VARELA G. JORGE	1085700[illegible]	_______/_	[illegible]CA NICARAGUA	26023 2320	___	_____	31.01.37	../../..
10365.4	ANTUNEZ M KETTY H	15736357	_______/_	[illegible] ELCANO	37132 3473	___	_____	17.10.41	../../..
10[illegible]7.0	[illegible]OTI APOLO	559361-2	_______/_	ATA LA PAZ	[illegible]410 2337	___	_____ ACEVEDO DIAZ	11.0[illegible].30 CUFR	../../..
10[illegible]71.[illegible]	ROSSE ROCCO JORGE	784090-[illegible]	_______/_	AU[illegible] GREGORIO FUNES.-	[illegible] 2917	___	_____	21.07.4[illegible]	../../..
10[illegible]72.0	JIMENEZ JULIO	1092444[illegible]	_______/_	[illegible]CA LOS PINOS	40993 S/N	___	_____ SOLYMAR CANELONES	[illegible].07.45 MANZ.22 S.13	../../..
10[illegible]73.[illegible]	[illegible]ELLO I RENE	960435-8	_______/_	[illegible] ISLAS CANARIAS.-	28518 4234	___	_____ CNO.CASTRO.-	13.08.40 RAMON CACERES.-	../../..
10374.5	LAINO OSVALDO	920306-1	_______/_	B[illegible] MILLAN	9650 4159	___ 7	_____	3.02.41	../../..
10384.5	FERNANDEZ NORMA	883264-7	_______/_	ALA JUAN DE LEON	5415 3499	___	_____ APTO 1002 M. BRUTO	17.11.40 LUIS A. DE HERRERA	../../..
10385.2	MENDEZ MARIA	912980-9	_______/_	BZ[illegible] COMODORO COE	32736 4011	___	_____	29.06.42	../../..
10388.6	YANEZ SYLVIA	731419-3	_______/_	BJA RETAMOSA:_	15979 1795	___	_____	2.04.44	../../..
10391.0	MACHADO SIMON	11034247	_______/_	BUA FRATERNIDAD	6935 4199	___	_____	6.12.28	../../..
10892.8	BALESTRA V SUSANA	10903177	_______/_	AHB MALDONADO.-	7502 995	___ 801	_____ ESQ.J.HERRERA Y OBES	22.04.47	../../..
10894.4	SAAVEDRA MARTHA	06442979	_______/_	BPA HUSARES	16343 3784	___	_____	14.10.33	../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
10995.1	VILLALBA Y ANA M	15659517	_______/_	ASA	9950	___	_____	9.12.41	../../..
				PLAZA INDEPENDENCIA	848	301	PALACIO SALVO		
10995.9	BARROS JOSE	12144867	_______/_	BIA	4614	___	_____	3.01.48	../../..
				COLORADO.-	1784	202	GENERAL FLORES		MARCELINO SOSA.-
10900.7	URAY CARLOS	890376-3	_______/_	BUR	11848	___	_____	28.07.35	../../..
				GERONIMO PICCIOLI	3552				
10902.5	FEUGUEROT FERNAND	322642-2	_______/_	BTA	13496	___	_____	25.07.43	../../..
				CARLOS M. RAMIREZ	2147				
10903.5	GONZALEZ PEREIRA	501652-7	_______/_	BCR	7906	___	_____	29.05.26	../../..
				FCO SOLANO LOPEZ.-	1689				
10906.5	AYALA MARIA	911236-9	_______/_	ARB	3496	___	_____	25.12.38	../../..
				GERMAN BARBATO	1484	203			
10907.4	CASPOLLINI NANCY	0873665	_______/_	BUC	11330	___	_____	5.01.35	../../..
				ASCASUBI	4144				
10914.2	CARRERA LUIS	10832739	_______/_	BZA	30041	___	_____	11.02.45	../../..
				IGNACIO RIVAS	1140		ELIAS REGULES		J.BATLLE Y ORDOÑEZ
10916.4	ESQUIVEL JESUS A	10875437	_______/_	BVB	19070	___	_____	30.09.44	../../..
				EMANCIPACION	4136	3	ESQ.COPIAPO.-		(BELVEDERES)
10924.9	CASCIO NELSON	810470-5	_______/_	ATA	5054	___	_____	1.10.36	../../..
				LEYENDA PATRIA	2900	301			
10930.5	STABILE DE ROSA J	11313737	_______/_	BNB	24478	___	_____	19.08.48	../../..
				SANTIAGO SIERRA.-	3660		(C.DE LA VICTORIA)		
10932.2	BRAGA ELIDA	12266852	_______/_	BCA	42207	___	_____	27.02.47	../../..
				ECHEVARRIARZA	3336	302			
10933.0	OLANO AQUINO JUAN	999444-2	_______/_	AZA	23142	___	_____	12.03.49	../../..
				ENRIQUE LEGRAND	5062				
10935.5	DA ROSA WAGNER	1018119	_______/_	BSB	5963	___	_____	25.10.32	../../..
				CENTRO AMERICA	1774				

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
10949.5	?AIS JOSE MARIA	30553543	_______/_	KC? LEDESMA Y 25 DE MAYO	5353 756	---	-----	23.05.37	../../..
10950.8	MORALES MIGUEL A	26591213	_______/_	NI ARGENTINA	5796 S/N	---	----- NUEVA PALMIRA	14.11.44	../../..
10957.5	LOZARDO M EUGENIO	813517-0	_______/_	AHA CANELONES.-	5632 836	--- 3	----- ANDES	13.01.34 FLORIDA	../../..
10965.5	TORRES ELSA	11141569	_______/_	BDA GERONIMO PICCIOLI	35223 3098	--- 2	-----	30.06.47	../../..
10969.4	?LBUNCIN ALBERTO	1049813?	_______/_	B?? 8 DE OCTUBRE	37770 3325	--- 202	-----	15.05.45	../../..
10970.?	SILVA P.ENRIQUE	992555-3	_______/_	BCA VELSEN	42587 4459	---	----- AMSTERDAN	24.05.44 COLOMBES	../../..
10971.?	GARCIA NUÑEZ QUIN	12970764	_______/_	BDA LUIS AZAROLA GIL.-	42260 4936	---	-----	3.07.43	../../..
10972.?	CAPRIHA SERGIO	1085815?	_______/_	BRA YAMANDU	19065 5547	---	-----	20.02.43	../../..
1097?.?	?AGUIRRE DANIEL	10475223	_______/_	BD? RUTA 1 KM. 25.900	23080 S/N	---	----- MANZ.79 S.7	2.10.43 DTO SAN JOSE.-	../../..
1097?.5	ANTONELLI R MABEL	10475295	_______/_	BDA 8 DE OCTUBRE	40821 4015	--- 147	-----	9.03.45	../../..
10980.1	TABOADA BEATRIZ	10967359	_______/_	BMA FELIPE CARDOZO	18316 2090	--- 104	----- BLOCK 4	12.02.47	../../..
10986.3	PIRIZ JUAN	13550070	_______/_	BAP PAYSANDU	30996 1684	--- 4	-----	27.03.31	../../..
10991.3	FERNANDEZ ELBIO	875157-8	_______/_	BMB ENRIQUE MARTINEZ	15647 1707	---	-----	3.07.40	../../..
10994.2	VAZQUEZ SERGIO	11294921	_______/_	BNA CNO VECINAL:_	28767 4450 C	--- 203	----- EDIFICIO 1 2DO PISO	13.01.49 EUSKAL ERRIA CH 71	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	_______/_	AUA	19977			16.10.40	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11003.1	RANA BLANCA R.	13692633	_______/_	9?? / GONZALO RAMIREZ	13752 / 2149	---	-----	5.03.32	../../..
11003.?	ITURRALDE S JUAN	11215153	_______/_	BVA / CONT.FILIPINAS.-	21505 / 4413	---	----- PASAJE 1.-	7.05.46	../../.. PASAJE 2.-
11012.3	TRILLO ROBERTO	680615-3	_______/_	BCA / BARRIO 33 SENDA 9.-	19973	--- 210	----- CHIMBORAZO	14.12.31	../../.. GRAL FLORES
11016.3	MACCIO C GUSTAVO	11090137	_______/_	ADA / CARACE	5545 / 505	--- 901	-----	11.10.47	../../..
11022.1	VARELA TUSNELDA	922774-0	_______/_	BL? / GRAL.PAGOLA	17645 / 2248	--- 101	-----	18.01.40	../../..
11023.9	GARCIA HORACIO	926514-1	_______/_	BAD / MARIA S .DE MUNAR	30929 / 2683	---	-----	17.11.42	../../..
11031.1	FERNANDEZ ROSA	846476-5	_______/_	BN? / LEON PEREZ	27572 / 3622	---	-----	9.03.38	../../..
11034.5	CAMACHO O.ANTONIO	11202913	_______/_	B?? / JUAN JACOBO ROUSSEAU	30501 / 3630	---	----- COMERCIO	5.03.43	../../.. GOBERNADOR VIANA
11036.1	REINLE LECTICIA E	10414775	_______/_	BPA / CHARCAS	9301 / 1954	---	----- ESQ.VISCAYA-	15.05.44	../../..
11040.3	DE LEON CARLOS M	13670167	_______/_	ATB / CAMINO CIBILS	9593 / 4491 A	--- 4	----- SECTOR A	13.06.34	../../..
11041.1	PINTOS PEDRO	12559459	_______/_	BAA / DON BOSCO 1-0630	19194	---	----- SELENE Y CNO.RIVERA	30.05.49	../../.. KM.20(VILLA GARCIA)-
11044.5	CAZULO V MIRTHA S	721148-4	_______/_	BJB / NICARAGUA	9498 / 2208	---	-----	22.02.39	../../..
11048.5	MARTINEZ ALVARO	954111-3	_______/_	BSA / AVDA, ITALIA	6350	---	----- SOLAR 24 MANZ,120	12.11.40	../../.. SOLYMAR
11055.1	DIEZ M WALDINA	05844316	_______/_	AUB / 8 DE OCTUBRE	3565 / 3091	--- 2	-----	1.01.31	../../..
[illegible]	[illegible]	900044-5	_______/_	AZB	5183	---	-----	14.04.42	../../..

397

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
11059.3	SOSA P.HEBER J.	966158-0	_______/_	BTB	8312	---	-----	16.01.32	../../..
				BOGOTA.-	3864		SUECIA	AUSTRIA	
11060.1	BLANCO NORMA	08490627	_______/_	BSA	6996	---	-----	6.12.39	../../..
				MAR ANTARTICO.-	1261	403	COIMBRA.-	MAR MEDITERRANEO.-	
11062.7	BELLO JUAN	06320946	_______/_	ACB	7817	---	-----	7.01.30	../../..
				PEREZ CASTELLANO	1416				
11069.4	SENA SHIRLEY	10488119	_______/_	BCP	17193	---	-----	3.09.40	../../..
				URUGUAYANA.-	82		PASO CARRASCO	CANELONES	
11070.0	CHEMICIUC BASILIO	10599993	_______/_	BLA	15908	---	-----	6.11.45	../../..
				ACEVEDO DIAZ	2730				
11071.3	VALIENTE MABEL G	13691703	_______/_	BML	24539	---	-----	16.12.42	../../..
				JOSE L, TERRA	3171	5	200, PISO		
11072.5	ITZAINA A MILKA N	906228-7	_______/_	AKA	12241	---	-----	10.02.41	../../..
				SORIANO	1140 BIS	4			
11074.2	PEREIRA FLORENCIO	770029-3	_______/_	BDA	35443	---	-----	1.10.31	../../..
				PEDRO BLANCO ACEVEDO	6136				
11075.7	PEREZ ISMAEL	10472005	_______/_	BZA	17164	---	-----	6.01.43	../../..
				CNO CARRASCO.-		302	ESQ.H. IRIGOYEN	BLOCK E PISO 3	
11081.7	FARINA JOSE	7578282	_______/_	BCB	17889	---	-----	13.06.43	../../..
				RUFINO T, DOMINGUEZ	1927				
11082.5	ARZAGUET GLENDA	14171479	_______/_	NKC	12195	---	-----	24.07.44	../../..
				18 DE DICIEMBRE	1511	102			
11083.3	DINAPOLI J GLADYS	8524997	_______/_	BNA	21009	---	-----	27.08.39	../../..
				GREGORIO SANABRIA	3832				
11089.0	HERNANDEZ MONICA	834599-3	_______/_	BCB	12370	---	-----	29.01.34	../../..
				CALLE 3.-	4682	207	BLOCK E TORRE 4.-		
11098.1	GONZALEZ FELIX	10868634	_______/_	BTB	12926	---	-----	23.06.43	../../..
				CALLE 8	2551		BARRIO LAS TORRES.	(CERRO)	
11099.9	SANTA CRUZ [illegible]	[illegible]	_______/_	BGB	3857	---	-----	14.02.28	../../..

398

000-1625

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11101.3	JUAMBELTZ HECTOR	34704405	_______/_	BZC PIEDRAS DE AFILAR.-	4775	--- 4	-----	18 DE DICIEMBRE RIMAC	20.01.47	../../..
11103.2	MILAN ALFREDO	776626-2	_______/_	BCA JUAN PAULLIER.-	23404 1666	---	-----	DANIEL MUÑOZ.- COLONIA.-	29.04.33	../../..
11108.8	MORELL FRANCISCO	10604391	_______/_	ACA CALLE 122 (M.NORTE)	9488 2173	--- 301	-----	ENTRADA 2173 BLOCK 6 BARRIO 16 INVE	13.11.47	../../..
11109.6	CABRERA LUIS	741559-1	_______/_	BSA OMAR ODRIOZOLA.-	21217 3683	---	-----	GOBERNADOR VIANA.- COLIBRI.-	23.04.43	../../..
11112.1	DONALI M. ELSA	1385143	_______/_	BGA AMSTERDAM.-	4015 1452	--- 501	-----	ESQ.VELSEN.-	20.04.41	../../..
11114.5	COSTA P MARIA	10628295	_______/_	BNA CARABELAS.-	46254 3270	---	-----	ESQ.MAJESTAD.-	20.04.47	../../..
11115.3	FERREIRA JOSE	13676739	_______/_	ASB URUGUAY	10460 1623	--- 2	-----		21.10.45	../../..
11121.1	GASCO GODOY IVO	11039209	_______/_	BCB CNO.SANTOS	21424 4982 BIS	---	-----	ESQ. CONGRESO (SAYAGO)	4.03.32	../../..
11130.2	GIMEZ GENTA MARIO	09005372	_______/_	BCA D. MARTINEZ	24440 3370	---	-----		20.11.34	../../..
11132.5	CASTRO C.MANUEL C	2745495	_______/_	BBB MATEO CORTEZ	16090 4639	--- 3	-----		6.03.35	../../..
11134.4	PANIZZA BELLONI M	07249485	_______/_	ARB 26 DE MARZO	3718 1099	---	-----		15.03.22	../../..
11135.5	OCAMPO ERNESTO	7640001	_______/_	BBB MONTE CASEROS	17457 3033	---	-----		14.07.35	../../..
11143.5	TERRA JULIO A	31064996	_______/_	NKC PARQUE FORESTAL	13289	---	-----		5.10.38	../../..
11144.3	SENANDEZ ELSA	13830551	_______/_	BMA BURGUEZ	24511 3221	---	-----	ESQ.LUISA LUISI	26.12.41	../../..
			_______/_	BZB	58576	---	-----		12.04.43	../../..

390

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11163.3	GONZALEZ DILMAR	12246068	______/_	BCC	J.A. LAVALLEJA	5256	8792	---	----- RUTA 8 KM.16,500 (PUNTA DEL MAR)	15.11.40	../../..
11166.1	CABRERA JOSE	13347007	______/_	AEJ	FRANKLIN ROOSVELT.-	6309	1029	---	----- (PANDO) DPTO CANELONES	15.09.32	../../..
11187.1	VELAZQUEZ, MARIO	9452911	______/_	BNF	LIMA	19184	1839	--- 103	----- JUSTICIA INCA	16.02.40	../../..
11199.7	CENASUS E VICTOR	951170-3	______/_	ACA	CARABELAS	6269	2956	---	----- ANTONIO MACHADO PR.ARTIGAS	12.09.33	../../..
11201.1	HUGHES ALBERTO	12749976	______/_	CJF	HOCQUAR	23459	2030	---	-----	1.09.44	../../..
11204.5	SOSA NESTOR S	11025623	______/_	CBI	MANUEL MELENDEZ	21294	4444	--- 36	----- SORATA CAYAMBE	21.09.43	../../..
11210.2	SOUZA JULIO	10859942	______/_	BDA	TENIENTE GALEANO	35541	4078	--- 3	----- CUCHILLA GRANDE LORENZO BATLLE	25.05.45	../../..
11214.4	LEDESMA ELIOSIR	9373367	______/_	BNI	BERNARDINO GUAS	26457	665	---	----- ESQ.DOMINGO TORRES. (SAYAGO)	23.09.38	../../..
11217.3	BENITEZ JACINTO	10409949	______/_	FCB	MANILA	19157	2328	--- 3	-----	2.07.43	../../..
11220.1	ETCHEVERRIA DAVID	10906599	______/_	BDB	GUADALUPE	11294	1619	---	----- PANDO ROCHA	23.02.40	../../..
11223.5	QUINTANA GORKI	955093-5	______/_	BVA	JOSE MARMOL.-	13753	531	--- 2	-----	20.10.35	../../..
11229.2	SPANO JUAN	722828-1	______/_	ATA	HORACIO QUIROGA	5515		---	----- CALLE 3 Y CALLE F SOLAR 7S.J.DECARRAS	11.06.39	../../..
11230.0	CABRERA ROMULO	688495-5	______/_	BDA	BVAR. B. Y ORDOÑEZ	32486	1611	--- 204	-----	1.10.27	../../..
11239.1	MIRANDA MARIO	13677579	______/_	BDA	ITAPEBI	62306	3054 R	---	----- URUTAU PARQUE GUARANY	4.03.46	../../..
11244.1	CLAVIJO [illegible]	09732806	______/_	BNA		26478		---	-----	12.01.40	../../..

400

[illegible] 4686

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11245.5	PEREYRA LEOFILDO	821292-9	_______/_ RZA CERRITO	12246 454 PI1	___ 4	_____ ESQ. ITUZAINGO	3.12.33	../../..
11247.4	JUIKE LUIS	13682663	_______/_ SMA COLON	30440 1334	___ 4	_____ SARANDI	12.??.36 WASHINGTON	../../..
11250.8	MARTINEZ LUIS	12345436	_______/_ BJA E. ROMERO	12721 635	___	_____	9.06.46	../../..
11254.1	BUENO CARLOS	33729655	_______/_ KAA Z. DE SAN MARTIN	16503 1146	___	_____ PAYSANDU	22.12.41	../../..
11255.0	VIZ[illegible] HECTOR	10981049	_______/_ CCA JULIO AMADEO ROLLETE	40596 3643	___	_____	23.11.45	../../..
112[illegible]	[illegible]STO JAIME	1011434[illegible]	_______/_ PJA MARIANO SOLER.-	10145 3138	___	_____ ESQ.FOMENTO	7.0[illegible].31	../../..
11270.[illegible]	JODAR C MARIA C	11754149	_______/_ PP[illegible] COMP.AMERICA	10583 R.1	___ 301	_____ DURAN	25.12.47 YEGROS	../../..
11279.7	BRUNOLLO WALTER	3572392	_______/_ PNA ASCASUBI	33[illegible]01 3970	___	_____	1.11.37	../../..
1128[illegible]	SILVA CIPRIANO	10938011	_______/_ BCA JUAN C. GOMEZ	194[illegible]7 1231	___ 21	_____	3.11.47	../../..
11291.2	ACOSTA ROGELIO	07542972	_______/_ BSA CHILE.-	11358 3358	___	_____	7.10.39	../../..
11298.3	GARCIA JULIO	10260339	_______/_ BUP EXTENSION ALBERDI	39239 4664	___	_____ VILLA VICENCIO	21.11.42 FLEITAS	../../..
11320.9	AROCENA C HUGO	34919538	_______/_ CDA BLANES VIALE	27376 124	___	_____ ESQ. PARAGUAY	16.03.43 (LAS PIDERAS)(CANEL)	../../..
11322.5	CALLEROS OSCAR	713782-4	_______/_ BCA SAMUEL BLIXEN	24409 4232 BIS	___ 2	_____	22.11.32	../../..
11323.3	MIGNOT RAUL	865151-0	_______/_ BSA CESAR BATLLE PACHECO	17354 4498	___ 401	_____ ESQ.CAP.PETIROSSI.-	31.03.36 (PIEDRAS BLANCAS) 8204685	../../..
11330.8	RISSOTTO CARLOS	[illegible]61341	_______/_ BAA	14165	___	_____	7.08.37	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F. NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
11334.1	RODRIGUEZ HECTOR	13097609	______/_	ABA	3476	___	_____	3.05.43	../../..
				PEDRO COSIO	2259	2	(CARRASCO)		
11334.4	GUTIERREZ NELSON	12051673	______/_	BOB	25643	___	_____	10.05.45	../../..
				SAN BORZA	2326		ESQ.SILIVIA	(CARRASCO)	
11342.7	TARUSELLI LUIS	766555-3	______/_	BVB	20149	___	_____	13.11.31	../../..
				HOMERO DE GREGORIO.-	3577		JUAN JOSE QUESADA.-	ANDRES LAMAS.-	
11343.1	STABILE FRANCISCO	11052030	______/_	BVE	16632	___	_____	23.05.35	../../..
				SERGIPE.-	624		REAL	TELLIER	
11347.2	MARTINS FLORIPAL	10101563	______/_	CCA	40477	___	_____	1.09.39	../../..
				JUAN P.MORELLI.-	3932		LINDORO FORTEZA.-	FELIX LABORDE.-	
11349.5	LARO ROBERT	08333035	______/_	PRB	3415	___	_____	3.09.33	../../..
				HORIZONTES	5561				
11352.7	LOPEZ A WALTER	18249202	______/_	ASA	10307	___	_____	22.12.42	../../..
				LUIS BATLLE BERRES		104	BLOK A		
11355.3	ALVAREZ VICTOR	8537259	______/_	BZA	12446	___	_____	3.07.35	../../..
				PASTOR	1191				
11360.5	MENENDEZ JULIO	27616557	______/_	NAB	5194	___	_____	21.07.31	../../..
				PASAJE EL GENERAL					
11361.3	MENDEZ EDGARDO	30005991	______/_	NKC	7956	___	_____	3.09.48	../../..
				J.MORAN	633				
11362.1	SALGUEIRO ELISEO	32742652	______/_	NAB	7619	___	_____	28.12.39	../../..
				MUNICIPIO.-		103	COLONIA.-		
11363.7	OLIVERA NESTOR	27169093	______/_	NAB	8877	___	_____	19.11.46	../../..
				RAMON BARBOT.-			INDEPENDENCIA	E.FRUGONI(COLONIA)	
11369.6	FERNANDEZ JUAN	11491901	______/_	CUA	39671	___	_____	25.03.44	../../..
				SAN QUINTIN.-	4294	28	ESQ.BOLOGNESE.-		
11371.2	ALMEIDA CARLOS	8785034	______/_	NAB	9998	___	_____	30.07.33	../../..
				M. DE LOBO	522				

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
11383.7	POLASKY JUAN	36835505	_______/_	LAA	15935	---	-----	18.11.37	../../..
				Z.DE SAN MARTIN	1483				
11389.4	LEMOS TEODORO	37012604	_______/_	LAA	15791	---	-----	20.09.36	../../..
				LAVALLEJA	1220	FRAY BENTOS			
11391.0	JOCRES JUAN	36657156	_______/_	LAA	15716	---	-----	1.10.44	../../..
				GENUA F	3341	BARRIO Y 3			
11393.5	ALVAREZ YUYITO	25551044	_______/_	NKC	5156	---	-----	22.03.37	../../..
				ANTONIO MANGARELLI.-	792	ESQ. TACUAREMBO		(OTO COLONIA)	
11395.1	APARICIO ANTONIO	3292[illegible]	_______/_	NAB	929[illegible]	---	-----	13.06.45	../../..
				REAL DE SAN CARLOS					
11396.3	ARUCENA RICARDO A	3045[illegible]	_______/_	NAB	9232	---	-----	19.06.43	../../..
				JAIME ZUDANEZ	2610				
11397.7	LARILKO MARIO	30304012	_______/_	NKC	625[illegible]	---	-----	31.08.40	../../..
				SORIANO		ESQ.18/7			
11400.9	LARILKO OSCAR	34977716	_______/_	NKC	7525	---	-----	15.10.45	../../..
				TACUAREMBO					
11404.1	CASTRAS LUIS	34097955	_______/_	NKC	5955	---	-----	22.05.43	../../..
				SAN JOSE					
11411.5	GOMEZ JUAN	25719509	_______/_	NAB	6205	---	-----	24.08.35	../../..
				SAN JOSE		BARRIO IGLESIAS			
11415.7	LEGUISAMO ROMUALDO	30303933	_______/_	NAB	7479	---	-----	29.01.42	../../..
				D.BAQUE		BALTAZAR BRUM		MARIA NINNUO	
11418.1	MARTINEZ CARLOS	34649882	_______/_	NKC	7359	---	-----	7.05.45	../../..
				FRAY BENTOS.-		ROSENTHAL.-		RUTA 1 (COLONIA).-	
11427.2	PEROTTI EDUARDO	32319318	_______/_	NAB	9843	---	-----	12.07.34	../../..
				BARRIO LA FERIA		COLONIA			
11430.6	SARRAGUA ALFREDO	25457999	_______/_	NKC	5600	---	-----	22.10.36	../../..
				DAYMAN	403	COLONIA		9204685	
		[illegible]	/	AAA	6960			21.05.36	[illegible]

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11439.7	OLMOS FREDIS	25325702	_______/_	NIB	6528	___	_____	21.08.42	../../..
				VARELA			COLONIA		
11442.1	FASSI WASHINGTON	34623876	_______/_	AFA	6293	___	_____	15.04.41	../../..
				CERRITO	669		BARTOLOME MITRE	JUNCAL	
11444.7	LOPEZ LEANDRO	36103837	_______/_	NIB	7283	___	_____	11.08.43	../../..
				ARITZI	3172		FRAY BENTOS		
11450.4	TORRES OSVALDO	36854217	_______/_	NIB	7466	___	_____	8.06.45	../../..
				MURGIA					
11452.0	CASTROMAN RAMON	36554201	_______/_	NIB	7256	___	_____	5.12.35	../../..
				CHILE Y URUGUAY					
11453.8	CARDOSO JOSE	36837633	_______/_	NIB	5963	___	_____	17.09.38	../../..
				MONTEVIDEO Y EGUREN					
11456.1	BERMUDEZ DANIEL	36842705	_______/_	NIB	7569	___	_____	15.09.47	../../..
				J.J.MURGIA.-			PERU(NUEVA PALMIRA)	JOSE P.VARELA	
11464.5	RUELLA RUBEN	35759640	_______/_	NIB	5036	___	_____	17.09.35	../../..
				ORDEN Y LA PAZ			COLONIA		
11465.3	DIAZ HUGO	35163434	_______/_	NIB	5931	___	_____	10.10.37	../../..
				L.GADEA VIVIENDA	13				
11467.[illegible]	CHIALVO NICOMEDES	28064202	_______/_	NIB	7845	___	_____	15.09.43	../../..
				ORIBE	1263		RIO NEGRO		
11468.6	LACLAU CELSO	36883870	_______/_	NIB	7848	___	_____	13.07.32	../../..
				SAN JOSE			DPTO COLONIA		
11472.8	RIVERO SERGIO	34310091	_______/_	NIB	6572	___	_____	2.10.28	../../..
				CARMELO			COLONIA		
11473.6	FERRARI ULISES	36972148	_______/_	NIB	6769	___	_____	22.09.44	../../..
				19 DE ABRIL	3478				
11474.4	CEJAS ALBERTO	34310007	_______/_	NIB	4941	___	_____	12.01.31	../../..
				MONTEVIDEO			COLONIA		
11476.9	LEGUISAMO GREGORIO	[illegible]39547	_______/_	NIB	6716	___	_____	10.11.36	../../..

NRO. COBRO	N O M B R E	CED.IDENT		SERIE	NUMERO		F.NAC.	
			C A L L E		NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O	D O M I C.
114?4.3	VIGNOLO FREDY	34678451	_______/_	MCA	20?27	--- -----	3.03.47	../../..
			18 DE JULIO		1892		DOLORES	(SORIANO)
114?7.5	AULET ANGEL	35618?52	_______/_	NI?	5?2?	--- -----	20.0?.38	../../..
			MONTEVIDEO				ESQ.LAGUNA	(NUEVA PALMIRA)
114??.4	CABALLERO ALBERTO		_______/_			--- -----		../../..
			INVE BLOCK 2			27	JUAN LACAZE	
11490.0	GRASSO ROBERTO	29?36340	_______/_	NI?	9779	--- -----	2?.0?.45	../../..
			JACINTO LAGUNA.-		1184		PTO NUEVA PALMIRA	
11491.?	PONS FELIX	34??3349	_______/_	NI?	740?	--- -----	2?.0?.47	../../..
			PERU VIVIENDA		55		COLONIA	
11492.6	REPETO JULIO	28309159	_______/_	NI?	5793	--- -----	27.1?.36	../../..
			URUGUAY Y SUR				PUERTO NUEVA PALMIRA	
11494.?	PERINI RAMON	36?54198	_______/_	NI?	566?	--- -----	19.03.31	../../..
			JUNCAL.-				J.LAGUNA.-	NUEVA PALMIRA.-
11495.7	?ARDIER ANTONIO	35750471	_______/_	NI?	7319	--- -----	??.0?.40	../../..
			JACINTO LAGUNA.-				GRAL.LAGUNA.-	EGUREN(N.PALMIRA).-
11497.5	RUIZ MORENO JOSE	29339131	_______/_	NIB	7193	--- -----	30.05.45	../../..
			JACINTO M. LAGUNA.-				25 DE MAYO	OR.CUNEO(N.PALMIRA)
11498.3	PERINI LUIS	0091259	_______/_	MCA	21975	--- -----	7.03.43	../../..
			RUTA NAL.NRO.12.-				ESQ.ULTRAMAR.-	NUEVA PALMIRA.-
11503.0	CODARO V ANDRES	11119993	_______/_	NIB	3?13	--- -----	17.10.27	../../..
			LIBERTAD		S/N		NUEVA PALMIRA	DEP.(SAN JOSE)
11507.1	RUIZ MORENO VICTO	32172079	_______/_	BZA	32005	--- -----	23.12.47	../../..
			CALLA 3 ENTRADA		869	201	BLOCK 6 COMP,HAB,	MILLAN Y LECOCQ
11509.7	GARCIA LUIS A	32336265	_______/_	NIB	7450	--- -----	7.07.48	../../..
			EGUREN.-				ESQ.LAZARO GADEA.-	NUEVA PALMIRA.-
11511.3	GARCIA RAUL	11477749	_______/_	AZA	20427	--- -----	18.09.46	../../..
			PAYSANDU		1571	3	ESQUINA PIEDRA ALTA	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	_______/_	COB	2499		18.11.37	../../..

405

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
11519.[illegible]	SELLANES RUBEN	12114437	_______/_	CGA VARELA	3550	---	----- SANTA ROSA	23.02.39	../../.. (DPTO.CANELONES)
11[illegible].[illegible]	DUARTE S RAUL	1081739[illegible]	_______/_	32A DOMINGO TORRES	19242 4387	---	-----	7.1[illegible].4[illegible]	../../..
11524.[illegible]	ECHEVERRIA JUAN	830761-0	_______/_	920 AVDA CENTRAL	22346 5573	---	----- (COLON)	[illegible].08.35	../../..
11527.[illegible]	PEREIRA NELSON	13832816	_______/_	BT[illegible] CONTINUACION ECUADOR	21434 3023	---	-----	20.07.36	../../..
11[illegible].[illegible]	[illegible]ULLA P PIO L	457656-0	_______/_	ATA MARTIN C.MARTINEZ	3551 2315 BIS	--- 1	-----	2[illegible].10.37	../../..
11533.7	CONTRERAS JOSE	9373423	_______/_	ARP RIO NEGRO	8809 1173	--- 401	-----	20.07.40	../../..
11534.6	PERLADETT JUAN	11307724	_______/_	92[illegible] JUANA DE ARCO	1416[illegible] 3315	---	----- LARRAÑAGA	20.10.23	../../.. CONSULADO(R.ORIENTAL
115[illegible].[illegible]	MARQUEZ JULIO	10682911	_______/_	BCR CARACAS	20324 1258	---	-----	20.07.45	../../..
11542.[illegible]	SANTOS HECTOR	9129774	_______/_	BDA ESPARTILLO.-	28578 3622	---	-----	14.05.39	../../..
11543.6	RODRIGUEZ JOSE	19382645	_______/_	BVR TRIUNFO.-	45137 716	--- 1	----- TIMOTE	5.05.40	../../.. EMANCIPACION
11545.1	GERMAN JULIO	1278525	_______/_	BVB LA CARRETA.-	33548 1968	---	-----	19.04.43	../../..
11549.3	SILVA BALDOMIR	12645894	_______/_	BDA PEDRO PIÑEYRUA.-	49321 4680 BIS	---	----- GRONARDO	2.09.45	../../.. BESARES
11554.3	NOGUEIRA RUBEN	10299544	_______/_	BRA YEGROS	14978 1971	---	-----	26.08.40	../../..
11559.2	RISSOTTO MANUEL	08340222	_______/_	BMB CONT.FOCH	12878 1199 G	---	----- BLOCK 13 COVIMT 9	4.05.33	../../..
[illegible]		[illegible]	/	BDA	11146				

408

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F. NAC.	DOMIC.
11543.4	ANGELO SANTOS	39189992	______/_	CNA APARICIO SARAVIA.-	2352 14	---	_____ CANELONES	12.09.38	../../..
11555.9	IBARRA S AIVARAS	397555-2	______/_	BVB MICHIGAN	14581 1442	--- 2	_____	10.[illegible].38	../../..
11574.1	TRILLAS RAUL	10247148	______/_	CDA CAMINO AROMOS S.1	82155	---	_____ MAN. 3 K.23	7.03.39	../../.. BARRIO VILLA REMANSO
11578.2	SCHMIDT EMILIO	10249271	______/_	ARA TULIPAN	9942 180 A	---	_____ SHANGRILA	26.01.46	../../.. DTO CANELONES
11585.7	SOTELO JACINTO	06194534	______/_	RUB SITIO GRANDE	10474 1409	---	_____ ESQ.MILLAN	10.12.27	../../..
11597.9	FERNANDEZ LUIS A.	626707-5	______/_	ACB JACINTO VERA	[illegible] 3682	--- 5	_____	14.12.27	../../..
11611.1	MUNIZ PEDRO	9205745	______/_	ANA BALTAZAR VARGAS	11731 1134	--- 3	_____	22.01.39	../../..
11640.0	RODRIGUEZ LUIS M.	13330501	______/_	BCA LAS PRIMICIAS.-	24339 4807	---	_____	[illegible].07.43	../../..
11644.3	VALLEJO PEDRO	09293654	______/_	BNC RAFAEL HORTIGUERA	25699 3408	---	_____	15.01.33	../../..
11649.1	COSTAS S RUBEN R	6373362	______/_	BBB FRAY BENTOS.-	22519 4031	---	_____	2.08.38	../../..
11652.5	SILVERA HORACIO	13839911	______/_	BZB SANTA FE.-	23206 1203	---	_____ ZAPICAN.-	27.05.34	../../.. ARROYO GRANDE.-
11655.8	CSESZLYAR EMILIO	8625307	______/_	BMA OSVALDO RODRIGUEZ	15816 4170	---	_____	12.03.39	../../..
11657.4	ANDRADE J ROBERTO	11520099	______/_	BPA VICENTE BASAGOITI	11313 4421	--- 3	_____ MARMOL	5.03.47	../../..
11659.0	CARABALLO RENE	11621136	______/_	ANA CHIMBORAZO	4536 3888	--- 407	_____	5.10.47	../../.. 9204685
11662.4	CAPELLA Y PONS [illegible]	10513564	______/_	AKB	4700	---	_____	13.10.43	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.			COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11564.0	CARZOLIO GILBERTO	11227537	_______/_	BBA	DR. ENRIQUE POEY	18994	2423	101	---	-----		23.09.44	../../..
11563.1	RAVERA G ALBERTO	917786-2	_______/_	CD[illegible]	VILLA LINDA MANZ.120	10151			---	-----	RUTA 5 K,75 SOLAR 31 CALLE 17 METROS	30.05.38	../../..
11574.0	FERNANDEZ G FCO	10063312	_______/_	APB	JOAQUIN REQUENA	4798	1020		---	-----		13.03.36	../../..
11575.4	CAMEJO WUAGEITIN	10607133	_______/_	BVA	ASCASUBI.-	22344	4486		---	-----	ESQ.CARLOS MOLINA	3.05.44	../../..
11577.2	FERNANDEZ HUMBERT	992901-3	_______/_	BBA	VICENTE DE ARCO.-	22136	3080 BIS		---	-----	TOMAS CLARAMUNT 20 DE FEBRERO	19.03.37	../../..
11578.0	VERNENGO EDUARDO	10565953	_______/_	BDA	JAIME ROLDS Y PONS.-	33145	4517		---	-----		25.05.41	../../..
11579.8	ILBAR G.JUAN M.	8370964	_______/_	BBA	REP.MEJICO S/N	19140			---	-----	SOLYMAR NORTE KM.24.500	9.[illegible].36	../../..
11584.7	LA CRUZ L. MARCOS	12440931	_______/_	BBA	ANDES	24463	1162		---	-----	PIEZA 10	15.08.45	../../..
11588.3	OLIVERA ESTEBAN	10234497	_______/_	BUB	RUTA 1 K,27	13535			---	-----	PARQUE POSTEL DTO SAN JOSE._	14.04.38	../../..
11591.3	ODDERNELL OSVALDO	9596210	_______/_	BPA	AV.LOS PINOS(MANZ.86	11195	S17		---	-----	R.INTERBALNEAR.KM.36 (PINAMAR)(CANELONES)	18.09.33	../../..
11594.7	BENITEZ GREGORIO	11551662	_______/_	DGB	RUTA 1 KM 29 MANZ.E	823	S/N		---	-----	(MONTE GRANDE)SOL.55 (DPTO DE SAN JOSE)	31.07.41	../../..
11596.2	DOS SANTOS CRUZ D	07160308	_______/_	AXA	VICENZA.-	10059	2812	1	---	-----	8 DE OCTUBRE.- MATEO CORTES.-	24.12.31	../../..
11700.2	ALMEIDA EDILIO	13840300	_______/_	BOB	PICHINANGO	24069	5079	2	---	-----	PREVISION CAP.ACOSTA	9.11.35	../../..
11701.0	FERNANDEZ G OSCAR	11200285	_______/_	BMA	ANDRES CHEVESTE	26444	1436	4	---	-----		23.08.45	../../..
			/	BNB		25175						28.06.45	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11739.3	D'ATRI G. ABEL H.	10212393	_______/_ BJA	ACEVEDO DIAZ	11733	1232	___	_____ GUANA CHARRUA	16.10.42	../../..
11714.3	ARRIOS MIGUEL A	11123833	_______/_ BBB	LISTER	26110	6368 C	___	_____ BLOCK K M_2 (VILLA COLON)	29.04.46	../../..
11715.1	PEREIRA V. JULIO	11300283	_______/_ AAA	AVDA HUGHES S/N	6363		___	_____ ESQ.S.RAMON S.8 M.19 SOLYMAR (CANELONES)	13.12.42	../../..
11719.2	SANTOS G.ANGEL A.	9072812	_______/_ ATA	MANRURIO	6172	3919	___	_____	30.03.38	../../..
11720.0	SONORA A.RODOLFO	12165331	_______/_ CDA	COLORADO.-	53640	871	___	_____ LAS PIEDRAS	1.10.44	../../..
11721.0	FERNANDEZ ALEJAND	13043033	_______/_ BVA	INCLUSA	16179	889	___	_____	13.03.32	../../..
11722.4	MENDEZ N OSCAR	11008690	_______/_ CUA	18 DE JULIO	17035		___	_____ ESQ BONINI TALA DTO CANELONES	20.01.45	../../..
11723.1	TECHERA LAURENTIN	855071-8	_______/_ BRA	CERRITO.-	10537	542	___ 10	_____ ITUZAINGO JUAN CARLOS GOMEZ:_	27.03.34	../../..
11726.7	QUINTANA FERNANDO	11044773	_______/_ BXF	OFICIAL 3	11704	8315	___	_____ ESQ.LOMAS DE ZAMORA CNO. ANAYA K.16200	24.01.46	../../..
11733.3	CHIARLONE CARLOS	12137173	_______/_ BDA	JUSTICIA	35206	2222	___ 102	_____	14.11.49	../../..
11729.1	NOBLE G LUIS F.	10879249	_______/_ DDA	MISIONES	36419	6268	___ 1	_____ ESQ. ROSARIO	30.10.47	../../..
11731.7	RODRIGUEZ JUAN	8894819	_______/_ AAA	GRAL,HORNOS	6009	4696	___	_____	27.03.35	../../..
11732.5	ROLDAN R. HUGO C.	9140097	_______/_ AAB	JULIO GARCIA DE LA S	5022		___	_____ MANZANA 118 SOLAR 6 VISTA LINDA CANELONE	12.04.40	../../..
11733.3	PADIN F. VICENTE	9011755	_______/_ BUA	25 DE MAYO	10139	728	___ 3	_____	19.12.35	../../..

9209685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.		F.NAC.		COMPLEMENTO DOMIC.
11738.2	MIRANDA R ROBERTO	11820352	_______/_	BB3	MARIA MANRUPE	25212	2979	---	_____	11.07.48	../../..	
11739.0	VAZQUEZ ANTONIO	9786555	_______/_	BCC	ISMAEL.-	5378	5565	---	_____	8.10.42	../../..	ESQ. GRITO DE GLORIA (PUNTA GORDA)
11741.6	CARGIOLLI ITALO	10973386	_______/_	BB3	DR.FELIPE FERREIRO.-	28265	2570	---	_____	5.01.48	../../..	
11742.4	ALVAREZ S. MANUEL	17196365	_______/_	CMA	JUAN A. LAVALLEJA	34732		---	_____	12.11.47	../../..	ENTRE 8 Y 17 METROS RUTA 8 KM.29
11744.0	SUAREZ JOSE	10020835	_______/_	BDA	MARIANO ESTAPE	34825	4835	---	_____	12.04.40	../../..	
11755.5	ORREGO D WILMAN	9412525	_______/_	BAA	RIVERA.-	17275	3194	---	_____	30.04.32	../../..	
11751.4	MARTINEZ CARLOS M	10934454	_______/_	ACA	CERRITO	4292	216	---	_____	31.07.44	../../..	2 MACIEL PEREZ CASTELLANO
11766.3	MARTINELLI G LUIS	645271-2	_______/_	FJB	CAMINO SANTOS	13104	4432	---	_____	19.11.33	../../..	
11767.1	PERDOMO NESTOR	14273316	_______/_	CJA	CAMUNDA	10779	5475	---	_____	18.04.46	../../..	ESQ.P:ESPAROLA EST:MANGA
11770.5	CASTRO JOSE	349889-1	_______/_	BDB	MARCO SASTRE	30200	2842	---	_____	4.04.24	../../..	
11773.9	ORLES MURRU JUAN	7870101	_______/_	ABB	JUAN CARLOS GOMEZ.-	4132	1540	---	_____	15.07.34	../../..	PIEDRAS.- CERRITO.-
11781.2	VENTURINO SERGIO	10940531	_______/_	ANA	MERCEDES.-	6983	1488	---	_____	16.04.46	../../..	5 CASI VAZQUEZ.-
11786.1	CASTRO S RUBEN L	665299-8	_______/_	BZA	CONVENIO	16021	864	---	_____	25.02.32	../../..	BARRIO BELLA VISTA
11787.9	DELOS SANTOS H.	10294215	_______/_	BOA	LOCARNO	29948	3568	---	_____	22.10.41	../../..	JARD.DEL HIPODROMO.-

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11700.3	MORANDO G LEONEL	957902-8	_______/_	BCA	DR.S.RODRIGUEZ	31770	4618	---	----- PIEDRAS BLANCAS.-	21.11.38	../../..
11731.1	LAGUARDIA LUCIANO	11518092	_______/_	BCA	COMODORO COE	43098	3524	--- 2	-----	26.02.45	../../..
11792.4	[illegible]ISSIGNOLI G JOSE	13014442	_______/_	AC[illegible]	CERRITO	4573	632	---	-----	3.09.45	../../..
11793.7	[illegible]ARRETO G OSCAR	11832375	_______/_	[illegible]A	LARRAVIDE	24775	2834	---	-----	24.07.49	../../..
11803.4	RODRIGUEZ VICENTE	11913137	_______/_	BCA	M.S.DE MUNAR	27563	2299	--- 3	-----	8.04.27	../../..
11805.9	ALMEIDA P TELMO	594438-9	_______/_	BCA	MESSINA.-	42907	5519	---	----- CASA 032.- ESQ.CHERRY.-	30.04.29	../../..
11808.3	MACHADO Z ORIBE	8275815	_______/_	BDA	ASILO	19980	3431	---	----- PROPIOS CARLOS CROCKER	1.01.33	../../..
11811.7	FREIRE MANUEL	905413-5	_______/_	BN[illegible]	ITACOMBU	18992	4039	---	-----	18.02.37	../../..
11817.2	DELGADO R NELSON	9693022	_______/_	BVA	BARTOME MITRE.-	19470	1584	--- 6	----- ESQ.PIEDRAS.-	11.02.43	../../..
11820.3	GONZALEZ L. HUGO	09588049	_______/_	BUB	CALERA DE LAS HUERFA	13101	4263	---	-----	15.09.38	../../..
11823.2	BUENO LUIS	9956073	_______/_	BUA	CALLE 1 KM 26.500	11781		---	----- SOLAR 2 MANZANA 20 PQUE.POSTEL(SAN JOSE	23.07.42	../../..
11825.7	TRASANTE ANIBAL	11035644	_______/_	BNA	FLORENCIO ESCARDO	17982	1617	--- 2	-----	26.09.35	../../..
11829.7	LUGO TERRA RAMON	10934813	_______/_	BXA	MARTIN,J,ARTIGAS	2565	2681	--- 2	----- RUTA 1 KM,12 PASO DE LA ARENA	19.05.45	../../..
11835.6	PIDRE WALTER C	11698721	_______/_	BUB	LEOPARDI.-	18205	1671 BIS	---	----- NANCY (BUCEO) DALMIRO COSTA	8.12.48	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	_______/_	BDA		61957		---	-----	17.09.34	../../..

411

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11341.4	[illegible]ZA YAMANDU	10893[illegible]	_______/_ BRA JOSE BELLONI	21[illegible]64 3158	---	-----	5.05.41	../../..
11343.0	ASUNCION GABRIEL	09244[illegible]41	_______/_ B[illegible] GREGORIO PEREZ	20454 4928	---	-----	13.03.4[illegible]	../../..
113[illegible].[illegible]	[illegible]USCHER G CARLOS	11157167	_______/_ [illegible]UA CALLE INCLUSA	13386 622	---	-----	2[illegible].11.45	../../..
11347.1	[illegible]OMERO RAMON P	10638136	_______/_ [illegible]X[illegible] K	4163 5944	---	----- ENT.A Y B KM.10.500	[illegible].03.43 BARRIO SARANDI	../../..
11347.7	[illegible]IVERO ARMANDO	17033056	_______/_ AJA AV:LIBERTADOR LAVALL	77[illegible] 1879	---	-----	[illegible].01.47	../../..
11[illegible]1.3	[illegible]EREIRA M JUAN	12226355	_______/_ CDA ERNESTO HERRERA.-	50255	---	----- ESQ.MUNICIPIO.-	3.01.4[illegible] (LAS PIEDRAS)	../../..
11[illegible]6.[illegible]	REYES G ALVARO	11137672	_______/_ CO[illegible] MONTEVIDEO	3185 S/N	---	----- ESQ. TACUAREMBO	[illegible].1[illegible].46 (PROGRESO) CANELONES	../../..
11358.[illegible]	ALFA[illegible] J. WALTER	12205270	_______/_ [illegible]NA RAMON MARQUEZ	29105 3662	--- 3	-----	11.0[illegible].50	../../..
11361.[illegible]	VALLEJO F CARLOS	11011937	_______/_ AC[illegible] HECTOR GERONA.-	77[illegible] 1846	---	----- HERMEGILDO SABAT	4.1[illegible].47 PABLO FONTAINA	../../..
11365.3	[illegible]ERNANDEZ RICARDO	075[illegible]3417	_______/_ B[illegible] HUMBERTO PRIMERO.-	8306 4094	--- 105	----- SOLANO LOPEZ	11.06.25 MANZON	../../..
11[illegible]7.9	[illegible]OJAS JUAN CARLOS	12737324	_______/_ [illegible]N[illegible] CARLOS TELLIER.-	28108 4259	--- 3	----- DR.EDUARDO MUÑOZ	1[illegible].02.38 DIONISIO CORONEL	../../..
11363.7	CARDOZO P ARTIGAS	7143100	_______/_ CDA RUTA 5 K. 25	52499	---	----- SOLAR 4 MANZ.51	25.08.34 (LAS PIEDRAS)	../../..
11371.1	VERDEROSA ANTONIO	09651840	_______/_ BPA FCO:GOMEZ	9371 864	--- 5	----- (CAPURRO)	13.06.41	../../..
11372.7	SILVA AUGUSTO	11443095	_______/_ BXB HIPOLITO IRIGOYEN	4566 2020	--- 502	----- COMP. EUSKAL ERRIA	24.01.46 AE 34	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]53980	_______/_ AAB	6919	--- 1	----- ECHAGOYEN.-	20.11.47 [illegible]	../../..

412

000 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
11378.7	ANDRADA WALTER	12853724	_______/_	CMF CALLE 66	2498 S/N	---	-----	CALLE 77 Y 78	7.07.49 SOLYMAR KM.23000	../../..
11379.4	MARTINEZ C. JUAN	7139123	_______/_	BL3 OFICIAL 4.-	16110 3242	--- 4	-----	ESQ.CORRALES.-	23.09.35	../../..
11380.2	SORIA CARLOS M	11190995	_______/_	BX3 GUAZUNAMBI.-	4723 398	---	-----	SANTIAGO VAZQUEZ	5.06.46	../../..
11382.?	ROMERO G LUIS A	10591952	_______/_	ANB SANTO S/N	7502	---	-----	MANZANA M SOLAR 21	5.02.43 (SAN FCO)(CANELONES)	../../..
11387.7	CARDOZA ANTONIO	3432923	_______/_	[illegible] AV.LAS PERLAS.-	397	---	-----	MANZ.31 S.3	30.01.32 DELTA DEL TIGRE	../../..
11393.5	CABRERA S.RAUL E.	11325925	_______/_	AAB GUARANI	6755 1471	---	-----		8.07.44	../../..
11397.5	OLIVERA M JUAN	11236567	_______/_	PCC RUTA 67 KM 25.100	19429	---	-----	(LAS PIEDRAS)	23.12.43 (DPTO DE CANELONES)	../../..
11904.0	[illegible] JUAN	10952996	_______/_	BZA EMILIO CASTELAR.-	19678 4641 A	--- 707	-----	BLOCK L 12.-	12.02.46 EUKAL ERRIA 92.-	../../..
11909.7	TOLEDO R HEBER	10545493	_______/_	BNA SANTIAGO FIGUEREDO	23431 4375	---	-----	COTOPAXI	3.05.44 CALLAMBE	../../..
11911.5	JARA RAMON	8875055	_______/_	BTA AV. CENTRAL	5879 1992	---	-----	LUIS B. BERRES	10.04.39 K. 18500	../../..
11912.3	GILLIO F OMAR	10465311	_______/_	BKA JOSE REVUELTA	10117 3763	---	-----	C.DE LA VICTORIA.-	22.05.44	../../..
11923.0	CORREA VICTORINO	633774-2	_______/_	BFP ALVEAR (CANELONES)	3164 S/N	---	-----	ESQ. SAENZ PEÑA	3.11.26 SAN JOSE DE CARRASCO	../../..
11924.8	SOSA G NESTOR	13817035	_______/_	BOS ITASURUBI	27070 5363	---	-----		22.12.47	../../..
11930.5	CASTILLO OSBALDO	07330507	_______/_	BZB ADOLFO MONTIEL	50520 5031	---	-----	JARDINES DE PEÑAROL	3.09.28	../../..
11933.9	BARRIOS JULIO C.	[illegible]3943240	_______/_	BBA	20739	---	-----		19.10.45	../../..

413

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
11936.4	ARRABITE HUGO	11023057	_______/_	BOA GARAY	22397 4741	---	-----		22.02.41	../../..
11938.?	ARRETO OSCAR	9161570	_______/_	ANA ESTANISLAO VEGA	27755 3830	--- 2	-----		11.12.41	../../..
11943.7	VIGNOLI S JUAN	12917043	_______/_	BOA RUIZ DE ALDA.-	34037 5164	---	----- CAP.JUAN LACOSTE.-	CTE.R.FRANCO.-	23.05.34	../../..
11949.5	DE AMBROSIO EDGAR	12482179	_______/_	BOC CAIRO	22410 3342	---	-----		14.01.49	../../..
11951.1	GONZALEZ ALVARINO	14536249	_______/_	CNA RUTA 5 KM.25.-	3310	---	----- S.A M.96 LAS PIEDRAS	25 DE AGOSTO.-.PIEDR	19.07.44	../../..
11956.3	CARABAJAL M OSCAR	852950-3	_______/_	BBB J. ROLDOS Y PONS	17911 4072	--- 2	-----		20.02.39	../../..
11961.0	ARANDA MANUEL	12669755	_______/_	BZA CASABALLE	41374 4497	---	-----		20.03.43	../../..
11970.1	SAAVEDRA RICARDO	10549466	_______/_	BVA JOSE MARMOL.-	21799 1056	--- 2	----- ELBIO FERNANDEZ.-	CONCORDIA.-	21.12.44	../../..
11978.4	PARDO GENEROSO	904486-9	_______/_	BMA JOSE BELLONI	16082 5571	---	-----		25.04.39	../../..
11987.1	GONZALEZ C RAUL A	14182777	_______/_	BDB J.BARRIOS AMORIN.-	32447 1791 9	---	----- MIGUELETE.-	NUEVA YORK.-	29.02.40	../../..
11990.9	ESPINA S HECTOR E	11228374	_______/_	BNB GUERRA.-	24535	---	----- ESQ.GRAL FLORES	(VILLA HIPICA)	4.03.44	../../..
11991.7	ARELLANO LUIS	10495934	_______/_	BNA LEON PEREZ	23646 4076	---	-----		16.01.46	../../..
11995.8	AGUILERA D CARLOS	10892667	_______/_	ASA 20 DE SETIEMBRE	11196 1426	---	----- RIVERA	PALMAR	26.01.47	../../..
11996.5	POLVORA B PABLO	10920660	_______/_	ACB N.1	7592 6935	---	----- BARRIO FORTALEZA	LAS PIEDRAS	30.12.44	../../..
11999.0	PASENANDO FERNAN[illegible]	[illegible]296138	_______/_	AUB	3672	---	-----		3.11.32	../../..

414

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
12002.2	MARTINEZ, NELSON	953779-3	_______/_	BDA	CNO ARIEL.-	12767	4426 BIS	---	EDUARDO PONDAL LAS VIOLETAS	13.05.43	../../..
12004.?	PENA WALTER	3123531	_______/_	BZA	EDUARDO PONDAL	15532	1132	---	ESQ.JOSE B.Y ORDONEZ	11.12.36	../../..
12006.?	BETANCURT JULIO	10410087	_______/_	CMD	EDUARDO ACEVEDO	250	139	---	CANELONES	30.07.33	../../..
12008.?	HERRERA M LUIS A	11455858	_______/_	BDA	ALFONSO LAMAS.-	42487	5230	3		11.03.48	../../..
12010.?	CRUMOLLU WASHINGT	13420572	_______/_	BVT	CALLE D	15331	5253	---	PASO DE LA ARENA (BARRIO SARANDI)	[illegible]	../../..
12016.4	ROJAS M DIONISIO	35317897	_______/_	NL.	YI	6747	572	---	JUAN LACAZE	12.05.35	../../..
12018.2	MOSS JOSE MARIA	0063558	_______/_	NLR	TACUABE	10319	53	---	PTO. SAUCE	2.12.45	../../..
12024.3	PEREZ M ABEL	654103-0	_______/_	BDB	MONTEVIDEO MANZ.36	22079		---	SOLAR 5 (EL DORADO)	31.03.41	../../..
12030.3	NUNEZ C JOSE	11293018	_______/_	BVT	DELTA EL TIGRE S/N	21201		---	MANZANA 43 SOLAR 21 (DPTO DE SAN JOSE)	10.10.46	../../..
12034.?	CARRO HUGO	0034434	_______/_	NKC	MONTEVIDEO	6510		---	COLONIA	18.09.37	../../..
12036.2	ESPERON RAMON	10029602	_______/_	CDA	MUNICIPIO	37549	S/N	---	GRAL. FLORES Y SOCA (LAS PIEDRAS)(CANEL)	1.02.45	../../..
12040.2	VILLALBA MARIO L	12701008	_______/_	BSA	CHILE:_	8263	3261	2		3.04.43	../../..
12043.6	GIUDICI CARLOS A	982414-8	_______/_	BZB	FRACISCO GOMEZ	15180	748 BIS	---	JUAN M.GUTIERREZ	4.03.31	../../..
12056.8	OSUNA PEDRO	20034578	_______/_	BDB	ANDRES CROVETO	45654	4951	2		10.10.38	../../..
12058.4	ARIAS JUAN	26324981	_______/_	NKC		12974		---		3.05.27	../../..

415

9209685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO	DOMIC.
12061.8	SILVA MACHADO YAM	10996653	_______/_	BCD SITIO GRANDE.-	22306 1409	---	_____ MILLAN.-	26.02.50	../../.. GARCIA PERA.-
12064.2	PASPINO RUBENS	12410715	_______/_	BZ? FRAY BENTOS	21711 3637	---	_____	27.07.36	../../..
12066.9	MONTESDEOCA EUTEM	11255791	_______/_	BKA CONSTANZO	11733 5094	---	_____ CAMPAY	9.03.45	../../.. GALLINAL
12069.1	FERNANDEZ DEL PUE	13043544	_______/_	BDA SCHILLER	44364 4526	---	_____	15.03.51	../../..
12070.8	CAMPEIRO C ANTONI	12568226	_______/_	BDA JAIME ROLDOS Y PONS	25399 4446	---	_____	20.03.51	../../..
12071.7	ALZA MIGUEL ANGEL	885428-7	_______/_	BLB ESPINILLO	17496 1427	---	_____	10.06.34	../../..
12072.5	ALTIER NELSON	12264791	_______/_	BVA GREGORIO CAMINO	23741 255	---	_____ ESQ.MANUEL H.Y OBES	15.04.42	../../..
12074.4	VILAR HIERRO ALFR	12475673	_______/_	BCA ACEVEDO DIAZ.-	23607 2077	--- 1	_____ HOCQUART	25.05.53	../../.. NUEVA PALMIRA
12078.2	BERRI ALBERTO	952161-?	_______/_	AIA COMODORO COE.-	5379 4042	---	_____	11.03.41	../../..
12079.0	MARTINEZ P JOSE	12119910	_______/_	BDA CALLE 17 LAS GLICINA	35460	---	_____ LA J-1 Y W	5.09.48	../../.. PARQUE DEL PLATA
12083.2	SANTALLA CARLOS	354779-1	_______/_	BNB FRANCISCO ECHAGOYEN	19459 4961	---	_____ IBERIA(BARR.MARONAS)	21.04.38	../../.. PATRICIOS
12084.0	DUARTE CARLOS	13041433	_______/_	BNB JUAN ROSAS	39709 4385	---	_____	2.07.49	../../..
12086.5	RISSOTTO MIGUEL A	11672345	_______/_	BXA LUIS BATLLE BERRES.-	2233 9555	---	_____ AV.CENTRAL(KM.18.500	24.06.45	../../.. ALBRATOS(RUTA 1)
12087.3	PRISCAL LUIS A	11461071	_______/_	BSA TURQUIA	8253 3207	---	_____	28.10.48	../../..
[illegible]	[illegible]	13612883	_______/_	BTB	163270	---	_____ CHINA.-	6.09.51	../../..

416

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
12089.9	?RILLO P JUAN	10757177	_______/_	RCA	37165	EMILIO RABITT NAMI.-	2609	---	ANDRES CROBETO.-	NICOLAS REYES.-	15.04.45	../../..
12100.4	LIGRIS ARTURO	01950929	_______/_	PJA	14945	ACOSTA Y LARA.-	2411	---	ARMONIA	MATEO VIDAL	5.04.37	../../..
12101.2	ARBITO C ENRIQUE	12223983	_______/_	ADA	12219	ISIDORO LARRAYA	4538	---	-----		4.01.30	../../..
12107.9	FALCON T ENRIQUE	11410765	_______/_	[illegible]NA	36539	ALSACIA	3714	---	-----		3.11.45	../../..
12109.5	PARRILLA C OSVALD	10773055	_______/_	AG[illegible]	6579	DARWIN	3290	2	MAJESTIC	REGIMIENTO NRO 9	2.04.47	../../..
12111.1	SOTARO MIGUEL	11370015	_______/_	BNA	26393	IGUALDAD	1089	---	-----		5.01.47	../../..
12112.9	RUIZ JUAN	13455454	_______/_	BNA	32927	SANTIAGO FIGUEREDO.-	3978	---	-----		23.04.54	../../..
12114.0	DURE S CARLOS	12728363	_______/_	BCA	50150	COMERCIO	2162	10	MATEO CABRAL	VITRUVIO	9.04.53	../../..
12119.4	ESPINDOLA R JULIO	11227546	_______/_	BA[illegible]	31122	JOSE CABRERA	3569	---	MUNAR	PERNAS	6.11.47	../../..
12121.0	VIACOSA S OSCAR	10930799	_______/_	BCB	6768	CONSTITUCION.-	2306	---	BLANDENGUES.-	J.J.DE AMEZAGA.-	17.10.47	../../..
12131.9	LEAL JOSE MARIA	25549275	_______/_	CBA	14521	SARANDI.-	497	---	ESQ.REP.ARGENTINA	(SANTA LUCIA CANEL.)	7.05.43	../../..
12132.7	ARRIOLA MESA JOSE	26232940	_______/_	CBA	19744	CARLOS ANAYA		---	PUEBLO 25 DE AGOSTO	DTO FLORIDA	17.09.52	../../..
12135.0	PIREIRO MARTIN JO	13318284	_______/_	ADB	3085	CAMINO DEL ANDALUZ		---	KM.5(VILLA MAURICIA)	TOLEDO (CANELONES)	16.02.55	../../..
12136.3	MASULLO RUBEN A	13858957	_______/_	BDB	39338	ALFEREZ REAL	2685 BIS	6	CHAYOS	RESTAURACION	5.07.54	../../..
12140.0	CARRASCO MOISES	14076693	_______/_	AHA	8778			---	-----		2.06.35	../../..

417

920468 C

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
12142.5	URONI F GUILLERM	15263270	_______/_	BUD / PINTOS CARDEIRO.-	15157 / 5240	---	-----	20.02.47	../../..
12143.+	KARAN LOPEZ HUGO	10306327	_______/_	ROA / LUTECIA.-	33205 / 3735	---	----- NOVARA.- ALBANIA.-	10.05.41	../../..
12144.2	DE LEON NELSON	10147436	_______/_	CNA / SANTIAGO SIERRA.-	24353 / 3895	---	----- LANCASTER.- MARTIN RODRIGUEZ.-	17.05.41	../../..
12146.3	GOMEZ D RODOLFO	1230690	_______/_	BXB / ANTONIO ZUBILLAGA.-	5249 / 762	---	----- BARRIO LA VICTORIA.-	13.10.47	../../..
12149.1	OCAMPOS WALDEMAR	917143-2	_______/_	BUA / CORONILLA	11040 / 516	--- / 1	-----	29.05.41	../../..
12150.+	ACOSTA M RAMON	12458386	_______/_	AIA / BESARES	3744 / 2959	--- / 2	-----	2.07.38	../../..
12155.5	AURUCCI CEJA ADRI	982945-5	_______/_	ABA / EMILIO FRUGONI	8563 / 924	---	----- GONZALO RAMIREZ LAURO MULLER (C.WEL)	14.06.42	../../..
12157.4	BONELLI B ALFREDO	13692391	_______/_	BLA / J. BATLLE Y ORDOÑEZ	19549 / 2018	--- / 2	-----	15.07.55	../../..
12158.2	GARCIA R JUAN	11202424	_______/_	AEB / LOS AROMOS	4360 / S/N	---	----- SANTA LUCIA DEL ESTE CANELONES	15.02.50	../../..
12159.0	LAMAS C HORACIO F	13253743	_______/_	BDA / BR.JOSE B. Y ORDOÑEZ	13921 / 1631	--- / 214	-----	18.03.54	../../..
12161.6	BOYADJIAN GREGORI	11637679	_______/_	BVB / ADOLFO RODRIGUEZ.-	20573 / 5201	---	----- CARAFI.- SANTIAGO DEL ESTERO	27.01.44	../../..
12164.0	NOGUEIRA AURELIAN	13166355	_______/_	BTA / JOAQUIN POSE.-	8466 / 662	---	----- SANTA LUCIA TIMOTE	1.05.51	../../..
12166.5	CURCHO A LUIS ALB	13140447	_______/_	BUF / RUSIA	20449 / 2238	---	-----	25.06.54	../../..
12167.3	FERNANDEZ G HUGO	13078333	_______/_	BUB / JOSE CASTRO	18455 / 4448	---	-----	26.04.50	../../..
12168.1	QUAGLIATA ANTONIO	13183184	_______/_	BLB	26022	---	-----	27.12.53	../../..

418

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.	
12159.9	SONORA MARIANO	15273458	_______/_	BTF	PRUSIA.-	15404	1964	___ _____	VIZCAYA	14.11.50	POLONIA	../../..
12170.7	CASAVALLE A JUAN	12759239	_______/_	BMA	BRUSELAS	25490	4425	___ _____		2.09.61		../../..
12172.3	DIAZ MORALES LUIS	13141162	_______/_	BVA	INCLUSA	23459	925	___ _____		19.05.53		../../..
12174.9	RODRIGUEZ RODOLFO	15897509	_______/_	BV	CARLOS ARCCENA	33950	2198	___ _____	ESQ.ING.ARCCENA.-	5.10.44	(PASO DE LA ARENA)	../../..
12175.6	SERENA F DANDUBAY	33377739	_______/_	S/A	EMANCIPACION.-	27291	4769 BIS	___ _____	GUZMAN	25.07.45	TAMPICO(BELVEDERE).-	../../..
12176.4	FERNANDEZ SANTIAG	37556907	_______/_	CPA	RINCON	11640	S/N	___ _____	ESQ. LEGNANAI	12.07.37	(SANTA LUCIA)(CANEL)	../../..
12177.2	DIAZ PEREIRA FRED	34207631	_______/_	CPA	GRAL MITRE	18710	S/N	___ _____	ESQ. RINCON	15.12.49	(SANTA LUCIA) CANEL.	../../..
12178.0	CAMACHO D MALDEMA	10412030	_______/_	AVA	REPUBLICA	15554	2218	___ _____ 5	NUEVA PALMIRA	27.04.52	MARTIN GARCIA	../../..
12179.8	SEPULVEDA SERGIO	12064414	_______/_	RDA	ANDRES SPICKERMAN	43637	3771	___ _____	CELEDONIO ROJAS	29.07.49		../../..
12181.4	CEREIJO P LUIS	13421059	_______/_	BDB	MAR DEL PLATA	39162		___ _____	MANZ.17 S.4 SOLYMAR.	9.02.54	DTO CANELONES.-	../../..
12182.2	KAUFFMANN R JUAN	13752161	_______/_	CDA	18 DE JULIO	26736	360	___ _____ 1	ESQ. COLMAN	21.11.48	(LAS PIEDRAS)(CANEL)	../../..
12183.0	OLIVEROS BACCI SI	13278525	_______/_	BZB	CASAVALLE	36307	5139	___ _____		2.03.53		../../..
12186.3	MACHADO V NESTOR	15850151	_______/_	BLB	RUTA 33 KM.31.500	23973		___ _____	DTO CANELONES	24.08.32		../../..
12188.9	FOCCO JORGE	12386430	_______/_	BDB	CARLO MAGNO	32551	3320	___ _____	CNO.MALDONADO	27.08.51	KM.11	../../..
12189.7	IBARRA V.MIGUEL A	11475729	_______/_	BCB		22572				30.10.47		

419

920468

NRO. COBRO	N O M B R E	CED.IDENT		SERIE / C A LL E	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / C O M P L E M E N T O	D O M I C.
12191.8	OLIVERA J. WALTER	1354623[illegible]	_______/_	[illegible]TA / CHINA	830[illegible] / 2260	---	-----	5.10.51	../../..
12195.4	GARCIA C ADHEMAR	1116904[illegible]	_______/_	BLA / CARLOS REYLES	[illegible] / 1523	---	----- MARSELLA	[illegible].04.46 / PANDO	../../..
12196.2	SOLARI WALTER	09166451	_______/_	[illegible]A / AVDA.ITALIA (KM 25)	350[illegible]	---	----- SOLAR 10 MANZANA 20	[illegible].06.40 / (LOMAS DE SOLYMAR)	../../..
12205.[illegible]	GANDRAYA MARIO H[illegible]	1277230[illegible]	_______/_	BA[illegible] / MADRESELVA.	3273[illegible] / 3744	--- 101	----- PARMA	[illegible].11.[illegible] / SIENA	../../..
12211.9	FREGLIA [illegible] HUGO A	12[illegible]3533	_______/_	[illegible]VA / SENDA 3.-	237[illegible]	--- 190	----- (MALVIN NORTE)	27.0[illegible].5[illegible]	../../..
12212.7	COSTA EDGARDO	12432073	_______/_	[illegible] / ISLAS CANARIAS	37342 / 4406	---	-----	21.05.51	../../..
12214.3	VIDAL RODIO MARIO	13[illegible]8[illegible]57	_______/_	[illegible] / VERA	114[illegible] / 2570	---	----- ALFONSO GARCIA	[illegible].1[illegible].[illegible]4	../../..
12215.0	SILVERA ARTURO	12567537	_______/_	[illegible]BA / BOGOTA.-	35[illegible]2 / 3176	---	----- SUIZA	4.[illegible].[illegible] / MEJICO	../../..
12216.8	MIGUEZ F. JUAN	12753446	_______/_	BAA / MARCO BRUTO	19[illegible] / 1454	--- 4	-----	15.0[illegible].[illegible]2	../../..
12217.6	MONTES DE OCA CAR	719770-1	_______/_	APA / BENITO RIQUET.-	6163 / 1137 BIS	---	----- CONCORDIA	5.04.34 / CAMAMBU	../../..
12220.0	PISANO ALBERTO	10907953	_______/_	BAP / BARON DE SUPERVILLE	31872	---	----- MANZ. 254 SOLAR 11	1[illegible].03.45 / (SOLYMAR)	../../..
12222.5	PAZOS VELAY LUIS	609068-3	_______/_	BBA / MATEO CORTEZ	10856 / 4730	---	-----	19.01.31	../../..
12223.4	ARIETTA R LISIMAC	10526694	_______/_	BCA / RESISTENCIA	34224 / 1686	---	-----	15.10.43	../../..
12227.5	SECONDO SILVA RIC	887780-9	_______/_	CEA / SUAREZ	10649 / 278	---	----- KM. 18 RUTA 5 LA PAZ	21.11.39	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	NUMERO	APTO.		F. NAC.	
			CALLE	NRO.		COMPLEMENTO DOMIC.		
122[illegible].2	[illegible]ESAR A SERGIO A	352[illegible]44	CGA	5[illegible]59	---	-----	3.02.34	../../..
		______/_	LUIS A. DE HERRERA	S/N		FLORENCIO SANCHEZ	(SANTA ROSA)CANELONE	
122[illegible].5	LARRCA JUAN	1[illegible]53738	BTB	14420	---	-----	24.[illegible].47	../../..
		______/_	PASCUAL BLANCO	2355	3	[illegible]S). LUIS DE LARROSA	(CIBILS Y LA BOYADA)	
122[illegible].7	[illegible] G OMAR H	12784[illegible]4	AZA	73[illegible]	---	-----	[illegible].12.54	../../..
		______/_	ARROYO GRANDE.-	2763	5	F.[illegible] PEREDA.-	EVARISTO CIGANDA.-	
1225[illegible]	[illegible]UNA WASHINGTON	[illegible]12.312	[illegible]A	91715	---	-----	[illegible].12.34	../../..
		______/_	PASAJE	4042				
122[illegible].4	[illegible]HAVEZ EMILIO	2937093[illegible]	[illegible]	33132	---	-----	13.[illegible].61	../../..
		______/_	MARTIN FIERRO	2350 PIS		[illegible]VAR ARTIGAS	JOSE HERNANDEZ	
122[illegible].2	AGUIRRE F SERGIO	1371[illegible]	[illegible]A	11[illegible]7	---	-----	15.[illegible].52	../../..
		______/_	MILLAN Y LECOQ	110	[illegible]53	CALLE 3		
122[illegible].[illegible]	[illegible]IORI ROBERTO	352[illegible]5734	[illegible]A	77[illegible]	---	-----	22.03.3[illegible]	../../..
		______/_	BARTOLOME MITRE.-	1415		RINCON.-	25 DE MAYO.-	
12[illegible].0	PEREIRA AMALIO	1237354[illegible]	[illegible]TA	73[illegible]3	---	-----	7.[illegible].47	../../..
		______/_	ALIANZA	2424				
1226[illegible].3	FERRO RAUL	1383934[illegible]	CFA	19381	---	-----	[illegible].11.50	../../..
		______/_	17 METROS	S/N		(SAUCE)	(DPTO DE CANELONES)	
1226[illegible]	RIVAS MIGUEL A	141[illegible]9175	BC[illegible]	9669	---	-----	4.06.37	../../..
		______/_	HORACIO A.REDONDO.-	4763		ESQ.DOMINGO ARENA.-		
1226[illegible]	MONZON MILTON	11419040	BUB	15266	---	-----	23.03.48	../../..
		______/_	CHARRUA.-	2260	7			
12270.5	CAD[illegible]NAS JOSE L	13463341	BCA	23336	---	-----	1.05.53	../../..
		______/_	CONRADO MOLLIER	355		LA PAZ DTO CANELONES		
12271.3	URRETA CONRADO	12575794	BCA	50561	---	-----	16.03.50	../../..
		______/_	RESISTENCIA.-	1786	2			
12273.9	PITTAMIGLIO ANDRE	14112629	ARA	15225	---	-----	22.07.52	../../..
		______/_	MADRID.SOLAR 12 M.98	421		EL PINAR CANELONES	9204685	
[illegible]-0		______/_	ANB	6347	---	-----	15.02.35	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	APTO.	F.NAC.		CALLE	NRO.	COMPLEMENTO DOMIC.
122[illegible]	[illegible]ALAV[illegible]RRY WEIDE	1[illegible]63993	BDA	26[illegible]		[illegible].08.35	../../..	VAZ FERREIRA.-	71	INDEPENDENCIA AVDA DE LA PLAYA
12[illegible]4.5	DA CUNHA WALTER	[illegible]553[illegible]	ADA	4793		[illegible].0[illegible].40	../../..	RUTA 1 KM.26		MANZ. 61 SOLAR 10 BARRIO SAN FERNANDO
12[illegible]	RODRIGUEZ FELIX	10469[illegible]	SV[illegible]	33[illegible]		2[illegible].0[illegible].34	../../..	ANGEL SALVO.-	262	ESQ.CAYETANO RIVAS.-
122[illegible].3	RICCOBALDI ADHEMA	729168-2	[illegible]	[illegible]	7	1[illegible].[illegible].3[illegible]	../../..	CONCORDIA	4371	PASAJE A
122[illegible]1.1	CORREA ANACLETO	1[illegible]	[illegible]	21739		11.07.37	../../..	LA REDOTA	7124	ESQ.LAS HIGUERITAS PASO LA ARENA
122[illegible].?	MAGNO PABLO	13644[illegible]33	CDA	21347		2[illegible].0[illegible].41	../../..	ATANASIO SIERRA.-	1001	BRASIL(LAS PIEDRAS) PARAGUAY
12[illegible]4.5	PERDIGON HUGO	11120154	[illegible]A	33651		5.07.45	../../..	RUTA INTERBALNEARIA		KM.32.500.- MANZ.H 2 SOL.10.-
12[illegible].4	[illegible]IFIZ HECTOR W	12746[illegible]24	BKA	[illegible]678		31.12.45	../../..	AVENIDA BRASIL	S/N	SOLAR 20 MANZANA 5 PROGRESO (CANELONES
123[illegible]3.4	OLIVERA JOSE	11855153	[illegible]A	47153		2[illegible].0[illegible].45	../../..	FELIPE SANGUINETTI	2667	JUAN JACOBO ROSSEAU FRAY BENTOS.-
123[illegible].7	GOMEZ OLMO	12507054	CDA	32939		11.10.33	../../..	PAYSANDU	1015	ESQ. LIBRES (LAS PIEDRAS) (CAN.)
12307.5	DE LA VEGA RAFAEL	981360-6	BP[illegible]	9156		3.06.42	../../..	JUJUY.-	2809 BIS	ESQ.C.PRICIVALLE.- (BARRIO BELLA VISTA)
12312.5	NIZ SOSA WALTER	12369022	AAB	5555		31.07.44	../../..	HUMBOLDT	4090	
12314.1	SUAREZ BRIGIDO	12073069	BDA	14666		20.10.29	../../..	OFICIAL 5	1720 M	ESQ. SANTIN C. ROSSI BARRIO CERRO NORTE
12316.6	GUERRERO FREDDY	13645801	BHA	4533	4	12.01.49	../../..	CASAPA	4822	(SAYAGO)

422

BZA 38194

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
12321.6	BLANCO FIDIAS	10916940	_______/_	AVD	3760	---	-----	10.04.43	../../..
				GUADALUPE.-	1973	ARENAL GRANDE.-		DEFENSA.-	
1232?.5	SOCA YAMANDU	8?5547-7	_______/_	BT?	11372	---	-----	24.12.38	../../..
				BURDEOS	2262				
12327.3	COLO? ? LUIS	2?153956	_______/_	DCA	745	---	-----	7.1?.45	../../..
				JAVIER DE VIANA S/N		(PLAYA PASCUAL)		PARADA 7 D.SAN JOSE	
1232?.1	ALANDRO LOPEZ MI	127?1633	_______/_	AC?	7464	---	-----	1.04.46	../../..
				EUSEBIO CABRAL	4424				
12330.7	?DAL DE AZUA MART	11156144	_______/_	AZA	11150	---	-----	23.12.45	../../..
				GUAYAQUI	3233	2			
12332.3	FLEITAS SANTOS	10610???	_______/_	BTA	7564	---	-----	7.04.33	../../..
				BURGOS	2241				
1233?.?	GRANJA C LUIS	770367-7	_______/_	???	3634	---	-----	2.02.33	../../..
				MONTERO VIDAURRETA	815	5 BLOCK 3 (LA TEJA)			
12341.4	?ELDAN? HEBER	1??02?1	_______/_	BT?	16456	---	-----	?.04.42	../../..
				HAITI.-	1561	2			
12342.2	RODRIGUEZ JORGE	14320?22	_______/_	BZ?	439?3	---	-----	7.11.54	../../..
				MATEO CORTES	4822	2 VICENZA		PIRINEOS	
12344.8	PEREZ DIAZ JOSE G	11622323	_______/_	B?A	18771	---	-----	25.06.40	../../..
				PEREZ CASTELLANOS	1351	ESQ. SARANDI.-			
12345.?	PIOVANO JOSE	781517-7	_______/_	BZA	12436	---	-----	1.02.33	../../..
				TRINIDAD	1434				
12349.7	CUTINELLA CLAUDIO	37388354	_______/_	NKC	5435	---	-----	11.11.36	../../..
				ALFONSINA STORNI.-	1032	COLONIA			
12358.3	ARANA ALBERTO	12255065	_______/_	BTA	7392	---	-----	10.10.48	../../..
				PEDRO GIRALT.-	4342				
12359.6	LUCAS DANIEL	12637349	_______/_	BPA	11973	---	-----	19.07.52	../../..
				RIO BRANCO	1056	3			
12373.7	PENA HUGO	1?391766	_______/_	BCB	22977			1.05.49	

423

9204681

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO	DOMIC.
12374.5	[illegible]ELARRA MARIA	11148712	_______/_	BC[illegible] PEREZ GALDOS	20217 4325	---	-----	27.07.46	../../..
12375.	ALVAREZ OMAR	1350[illegible] 13	_______/_	[illegible] CAMINO MALDONADO	33362 6133	---	----- "BLOCK 3" FLORENCIA	24.07.50 CHACARITA D.L.PADRES	../../..
123[illegible].2	DUYS[illegible]ADE GUSTAV	14467454	_______/_	AKA EDUARDO ACEVEDO.-	[illegible] 1565	--- 7	----- COLONIA.-	5.04.56 MERCEDES.-	../../..
12381.0	[illegible]ARATE L DALVA D	1263926[illegible]	_______/_	[illegible]A CARLOS D[illegible] LA VEGA	7[illegible] 3994	---	----- PILAR COSTA	[illegible].32 CALABUIG	../../..
12[illegible]4.4	[illegible] LEON HONORATA	756390-3	_______/_	AUA COMANDANTE BRAGA	16445 2560 BIS	--- 9	-----	1.[illegible].39	../../..
12335.1	DAGNINO A [illegible]	[illegible]-7	_______/_	[illegible] MANUEL H Y OBES	14[illegible] 4131	--- 1	-----	13.[illegible].43	../../..
12386.9	GIANNATTASIO MART	11127961	_______/_	AKA PEREZ CASTELLANO	22[illegible] 1347	--- 30[illegible]	----- [illegible].SARANDI	13.04.4[illegible] MERCADO CHICO	../../..
12338.5	LENCINA ELIANE	11426193	_______/_	AT[illegible] LUIS PIERA.-	9061 1535	--- 10	----- YAR[illegible]	13.11.48 TRISTAN NARVAJA	../../..
12394.3	[illegible]ORRAZAS RAFAEL	12129673	_______/_	BVA A SUAREZ	24454 234	---	-----	[illegible].10.49	../../..
12398.4	VERA BLANCA	12410302	_______/_	AOB HIPOLITO IRIGOYEN.-	2765 2032 AH	--- 403	----- IGUA	28.12.34 GODOY	../../..
12403.2	SIVOLELLA RUBEN	10060357	_______/_	AUB FELIPE SANGUINETI	6062 2290 A	---	-----	21.02.45	../../..
12405.7	CHEVALIER ESMERAL	07164730	_______/_	BCB JUSTO MAESO	21755 4253	--- 2	-----	6.04.24	../../..
12407.3	GONZALEZ OSCAR	10504361	_______/_	BCB CONT.JOSE CASTRO.-	19897 4946	---	----- ALASCA.-	22.12.45 BARRIO TRES OMBUES.-	../../..
12409.9	ERSERGUER NELSON	05386805	_______/_	BMA ANTONIO MACHADO	9397 1484	--- 2	----- BURGUES	25.08.26 E.GARCIA PENA.-	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.		COMPLEMENTO DOMIC.
12418.0	SANSBERRO SONIA	12809002	AC?	8769	EDUARDO ACEVEDO.-	1315		GUANA.-	10.01.52	../../..	CHANA.-
12421.4	TABAKIAN K SABEL	10848133	BU?	17?51	DR.A.FIOL DE PEREDA.	1243		ABAYUBA	21.10.45	../../..	GUAYCURU
12425.5	IRIARTE JUAN	783?04-2	A?A	77?7	FELICIANO RODRIGUEZ	2847	11	ESQ.ALARCON.-	4.09.3?	../../..	BARRIO PARQUE BATLLE
12426.3	LIBERATI MARIA	10830672	?CA	40?90	RAFAEL PEREZ	2025	2		26.0?.47	../../..	
12427.1	MARTINEZ JUAN	11818016	BU?	32?21	ISIDORO LARRAYA	4779		ESQ.MURILLO	4.04.53	../../..	HIPOLITO IRIGOYEN
1242?.?	CAL??S DI EDMUNDO	15??2262	?NA	37?40	SOLIS GRANDE	643			1?.12.41	../../..	
12429.7	NIC?LINI ALICIA	11125411	AI?	67??	GRAL PAGOLA	1760			1?.0?.48	../../..	
12432.1	?ESSIO AMERICO	11695763	BV?	2372-	CALLE 4 ENTRADA 828.		306	MILLAN	1?.?8.49	../../..	LECOQ
12435.9	?ELLO MIGUEL	10827989	B??	25388	GRAL FLORES	4691	1		5.0?.45	../../..	
12441.2	NOVALIC NIROMED V	970103_5	ATA	6068	TIMOTEO APARICIO	3684			22.02.44	../../..	
12442.0	RODRIGUEZ MARIA	10811330	?NA	43553	PETAIN.-	815	1		29.12.44	../../..	
12445.3	OLIVER LYLIAM	12154514	?AA	19374	JUJUY	2795		C.PRINCIVALLE	23.09.50	../../..	
12453.7	RODRIGUEZ R ITALO	1361644	BU3	20209	JUJUY.-	2636	6	SAN FRUCTUOSO	22.04.54	../../..	ENTRE RIOS
12454.5	GARCIA JUAN	11792666	BNB	25362	GUARABIRU	3958			28.02.48	../../..	

425

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
12459.4	JULDA ROBERTO	11578171	_______/_	AIA YEGROS, SENDA NRO 5.	7120	___ 303	_____ ESQ. DURAN BLOCK Z	5.03.50	../../..
12460.2	EISELI ESTEBAN	11160824	_______/_	AZA EDUARDO ACEVEDO	15347 1119	___	_____	15.11.46	../../..
12462.8	PERDOMO JULIO	32013833	_______/_	CJA SOLAR 132	4253	___	_____ RUTA 74 K 27	12.02.35 JOAQUIN SUAREZ	../../..
12463.6	ALBARRACIN SERGIO	09103794	_______/_	[illegible] GOBERNADOR VIANA.-	13839 2938	___	_____ AMADEO POLETTI.-	9.12.35 AGACES.-	../../..
12466.1	CAIMI ANGEL	10757123	_______/_	AZA GRAL URQUIZA	20111 2626	___	_____ PTE.BERRO	7.03.47 GIRO	../../..
12467.7	JOSA SEBASTIAN	118 4433	_______/_	ARA CARLOS A.LOPEZ	1954[illegible] 8306 A	___ 304	_____ BLOCK J ESQ.GARZON	27.01.49	../../..
12469.3	ALVAREZ MARIO	12569933	_______/_	SDA CNEL A. SUAREZ.-	14035 177	___	_____ (BELVEDERE)	23.11.50	../../..
12470.1	LIVORI JOSE	949716_5	_______/_	ARA GUANA	12359 2028	___	_____	13.01.26	../../..
12472.7	NACIMIENTO WILFRE	691914-4	_______/_	OVA CHINA	16225 1975	___	_____ VIZCAYA	4.07.31 POLONIA.-	../../..
12474.3	MUNOZ L MABEL E	13233654	_______/_	AJA CNO VECINAL.-	13976 4471 A	___ 1	_____ TORRE G.B	5.[illegible].51 (MALVIN)	../../..
12475.[illegible]	CORREA ELVIRITA	10855550	_______/_	SDA BURGUEZ	36271 3045	___ 103	_____ BVAR.ARTIGAS	29.05.47 ESPINILLO	../../..
12477.6	GIANNATTASIO JORG	13061300	_______/_	AXA BURGES	16660 3045	___ 103	_____ 1ER PISO	2.12.53	../../..
12482.5	BUENO JESUS	10429252	_______/_	AA3 CALLE 1	9241 1947	___	_____ BARRIO 19 INVE	15.03.35	../../..
12485.9	LAPDEHOURAT SILVI	12517255	_______/_	AZA VELSEN.-	24943 4523	___	_____ SANTIAGO DE ANCA.-	27.09.51 AMSTERDAM.-	../../..
[illegible]	[illegible] CESAR	[illegible]53174	_______/_	AUB	7575	___	_____	14.08.52	../../..

426

000 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
12487.5	SILVA ZULMA	12255106	_______/_	SLA / PRIMERA SERVIDUMBRE	13949 / 2053	___	_____ ESQ.DURAN.- (COLON).-	25.02.41	../../..
12491.7	FAJARDO ESTER	10403133	_______/_	AVA / CORONEL RAIZ	70846 / 1691	___	_____ PENAROL.-	30.07.45	../../..
12493.3	TEJERIA BLANCA	1259265	_______/_	SDA / TTE.RINALDI	4244 / 5023	___	_____	13.07.36	../../..
12494.1	SIRINNA S CELESTE	953928-5	_______/_	AA / FRANCISCO DE SOSTOA.	5974 / 1341	___ 102	_____	11.04.29	../../..
12495.4	GONZALEZ ANGEL	963309-5	_______/_	SDA / SEBASTOPOL.-	32119 / 5160	___	_____ ESQ.RUBEN DARIO.-	21.02.41	../../..
12496.5	CARDOZO LUIS	1179642	_______/_	SFA / RUTA 1 KM. 26.500	5597	___	_____ (DPTO DE SAN JOSE)	11.11.43	../../..
12497.0	JUAMBELTZ P ROSA	999394-3	_______/_	SA / IGNASIO MEDINA.-	27720 / 3331	___	_____ PARQUE POSADAS AP.1405	4.12.38	../../..
12500.5	PIANTHE ANA MARI	10938345	_______/_	BLA / LA GOLETA S/N	20725	___	_____ MANZANA 72 SOLAR 23 SHANGRILA (CANELONES	31.11.47	../../..
12501.1	SCHNEIDERMANN CAR	673553-9	_______/_	BMA / BUENOS AIRES	17111 / 355	___ 1	_____	23.08.37	../../..
12504.7	LARJA V GLADYS L	10602831	_______/_	3BB / MADRESELVA.-	323490 / 3800	___ 309	_____ EDIFICIO F.-	4.08.40	../../..
12505.4	HUERTA WALTER	12805539	_______/_	BDA / EE.UU	36901 / 436	___	_____ PARAGUAY Y CHILE (CANELONES)	3.05.43	../../..
12508.3	SANGUINETTI OFELI	8098755	_______/_	AZA / 20 DE SETIEMBRE	37312 / 1450	___	_____	29.10.36	../../..
12513.8	DEL CAMPO DARWIN	670420-0	_______/_	GAA / CANELONES	6738 / 1529	___ 8	_____	13.05.35	../../..
12514.6	CEDRES GUALBERTO	730397-0	_______/_	BDA / GRONARDO	16517 / 3306	___	_____	25.11.32	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]46062	_______/_	BDA	45698	___	_____	19.12.52	../../..

427

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
125[illegible]1.1	SANCHEZ S NELSON	1173745[illegible]	_______/_	[illegible]	37264	___	_____	5.10.50	../../..
				JULIO C. GRAUERT.-	3280	4	ESQ.FRANCISCO SIMON		
12530.2	ZABALLOS ELVA LIR	11513117	_______/_	A[illegible]	33[illegible]3	___	_____	19.12.34	../../..
				COLON	1374	1			
12532.6	COR[illegible] S.LILINA	644193-4	_______/_	AZA	13622	___	_____	4.10.31	../../..
				JUAN P.LAGUNA.-	3330	1	JOSE L. OSORIO		3.PEREYRA DE LA LUZ
12533.[illegible]	PARALLO M SUSANA	593516-1	_______/_	3KA	12431	___	_____	5.05.39	../../..
				JOSE L. SORIO.-	1364		RIVERA		FRANCISCO MUNOZ
12534.[illegible]	PINT[illegible]R LUIS A	11706097	_______/_	A[illegible]	3096	___	_____	1.01.32	../../..
				HERNAN GOMEZ.-	4499	2			
12536.9	MISA BALLES ERDIN	7555163	_______/_	A[illegible]	4170	___	_____	22.04.31	../../..
				MALDONADO	1124				
12541.9	MERONI HERMAN	34893401	_______/_	3NA	40341	___	_____	4.03.47	../../..
				IGNACIO MEDINA	3849		BLOCK I TORRE 1		PARQUE POSADAS
12542.7	RODRIGUEZ JUAN	27713[illegible]3	_______/_	C[illegible]A	13231	___	_____	9.05.41	../../..
				SARANDI	737		CIUDAD DE SANTA LUCI		(DPTO DE CANELONES)
12543.5	DULARTE LUIS	12690[illegible]51	_______/_	A[illegible]	5149	___	_____	21.04.48	../../..
				DR.LORENZO CARNELLI	1190				
12544.3	MORATORIO JOSE	15172672	_______/_	BLB	29020	___	_____	28.02.46	../../..
				INGAVI	2685	202			
12545.0	FERNANDEZ RUBEN	10765492	_______/_	AQA	12213	___	_____	14.03.35	../../..
				EMILIO FRUGONI	1094				
12547.6	LISSIDINI N MARIO	11544358	_______/_	AVA	15780	___	_____	15.08.44	../../..
				CORUÑA.-	3037		AGACES		BRAZO LARGO
12548.4	CARDOZO MIGUEL	13512804	_______/_	BZB	39621	___	_____	29.07.53	../../..
				POMPEYO.-	4532		CNEL.RAIZ.-		PASTOR.-
12549.2	GUERRA WILMA	16810887	_______/_	SAA	24553	___	_____	4.01.49	../../..
				BURGUES.-	3414		LUIS.A.DE HERRERA.-		ERLICH.-
12550.0	LACUESTA JUAN	[illegible]817910	_______/_	CMF	321			27.06.44	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
12553.4	DIAZ MARIA C.	2[illegible]717273	_______/_ BNA / GUILLERMO TELL	43173 / 4028	---	-----	5.09.41	../../..
12556.7	CUELLO ROLANDO	[illegible]75330-5	_______/_ AB[illegible] / CONVENCION	6472 / 1554	402	PAYSANDU	7.05.33	../../..
12557.5	UNANUE G MARIA	10339420	_______/_ AZA / LIBERTAD.-	22494 / 2383	---	-----	23.03.47	../../..
12559.3	MUNIZ G ALBA M	1591[illegible]	_______/_ [illegible] / AV.DE ACCESO (KM 36)	13[illegible]3	---	192 CALLE 7(PINAMAR) (DPTO DE CANELONES)	[illegible]	../../..
[illegible]	FERNANDEZ JOSE	1459873[illegible]	_______/_ [illegible]A / MARIANO SOLER	[illegible] / 3411	3	-----	[illegible].11.41	../../..
[illegible]	IDIARTE ELBIO	11582[illegible]	_______/_ [illegible]A / PLUS ULTRA	[illegible] / 2721	---	-----	17.[illegible].45	../../..
[illegible]4.1	[illegible] GLADYS L	12525[illegible]	_______/_ BA[illegible] / GARCIA DE ZUNIGA	[illegible] / 2233	609	HERRERA Y REISSIG PATRIA	[illegible]	../../..
[illegible]	CISTERNAS WALTER	1332001[illegible]	_______/_ [illegible]ZA / ING.JUAN SCASSO.-	22419 / 1410	---	CARAMBURU.- PALMAS DE [illegible].-	[illegible]	../../..
[illegible]	VARELA M JOSE A	[illegible]757607	_______/_ EL / CALLE 3 CONT.RBNE.-	14690 / 1842	---	(PUNTA GORDA)	30.07.33	../../..
[illegible]	CAMACHO NORMA	15336733	_______/_ ADA / SALDANHA DA GAMA	7122 / 3915	338	-----	3.05.49	../../..
[illegible]	CORREA EDISON	16395007	_______/_ ENA / SALTO	38166 / 1027	2	-----	19.09.51	../../..
12575.7	CASERAS ANTONIO	34234671	_______/_ NKA / LOS ARGENTINOS.-	2922	---	REAL DE SAN CARLOS.- DEPTO.DE COLONIA.-	30.08.41	../../..
12577.3	SUAREZ JORGE	18238120	_______/_ BKA / JUSTICIA	13663 / 2246	1	-----	12.09.52	../../..
12578.1	SUSPERREGUI ELIDA	26127763	_______/_ BDB / AV.BOLIVIA	43384 / 2551	108	BLOCK I CALLE 3 2733	19.02.37	../../..
12579.9	GATTI LUIS	[illegible]	_______/_ BCB	[illegible]			[illegible]	

429

3204695

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
12580.7	PIREZ SARA	11776462	______/_ BD. / CALERA	26767 / 5105 BIS	---	_____ PEDRO COSIO	16.12.47	../../.. FELIPE CARDOZO
12581.5	CASTILLO HUGO	27871010	______/_ ULA / GRAL.E.MARTINEZ	22770 / 2236	---	_____ BVAR ARTIGAS	1.10.46	../../.. JUAN CAMPISTEGUY
[illegible].3	TOLEDA GLADYS	12637462	______/_ [illegible]A / NELSON.-	[illegible] / 3494	---	_____ CARMELO	19.01.49	../../.. PEREDA
[illegible].1	[illegible]EIROTTI RUBEN	636107-[illegible]	______/_ [illegible] / GDOR.VIANA	12609 / 2949	---	_____	5.09.29	../../..
[illegible]	[illegible]OSA LILIAN	10420369	______/_ ECA / RBLA.REP.DEL PERU	39134 / 877	--- 304	_____	29.04.46	../../..
[illegible]	LAMANCHA VELAZQUE	13176424	______/_ BTP / PUERTO RICO	[illegible] / 4130	---	_____	[illegible].11.47	../../..
[illegible]	TAS I SILVA JULIO	11345160	______/_ TVA / CARLOS DE LA VEGA	20461 / 5178	---	_____	2.0[illegible].45	../../..
[illegible]	GUTIERREZ GRISELD	12695443	______/_ AI / CASTRO	5643 / 842	---	_____ ESC.MILLAN	15.03.61	../../..
[illegible]	GALVAN SIRIA	19039069	______/_ SHB / AMIENS	1136 / 5074	---	_____	1.0[illegible].4[illegible]	../../..
[illegible].7	MONTERO JUAN	970023-5	______/_ BDB / MACIEL.-	23017 / 1245	---	_____ RECONQUISTA	[illegible].0[illegible].43	../../.. RAMBLA (AP.1002)
12602.[illegible]	RODRIGUEZ HORACIO	32444159	______/_ NAB / MANUEL LOBO.-	10394 / 211	---	_____ DTO.COLONIA	29.10.53	../../..
12603.7	CANO VICTOR	18608981	______/_ AHA / EMILIO FRUGONI	10019 / 1009	---	_____ CASI SAN SALVADOR	1.04.36	../../..
12605.2	PEREIRO VILMA	962100-1	______/_ ADA / WASHINGTON	4808 / 289	--- 205	_____	1.04.42	../../..
12609.4	BORBONET JAIME	11522893	______/_ ATB / MARTIN C.MARTINEZ.-	8259 / 3316	---	_____	29.07.47	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	/ BBB	32379			17.08.46	../../..

430

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
12512.[illegible]	RODRIGUEZ WALTER	485012-7	______/_	BZ[illegible] / BOLOGUA	10220 / 4173	--- [illegible]	-----	17.11.24	../../..
12514.4	SARSER ROBERTO	10370342	______/_	[illegible]LA / SANTIAGO GADEA	16084 / 3206	---	LAS HERAS ----- / NAVARRA	25.07.45	../../..
125[illegible].1	[illegible]CALA EMILIO	10602[illegible]	______/_	[illegible] / LOS GORIONES MANZ.12	[illegible]	---	PALOMAS (S.9 KM.24) ----- / GARCIA LAGOS(SOLYMAR	1.0[illegible].3[illegible]	../../..
125[illegible]	[illegible]ULCO ALFREDO	10331444	______/_	[illegible]A / PRESIDENTE ORIBE	1[illegible] / 1626	--- 2	CASI ANZANI.- -----	1.0[illegible].44	../../..
12517.7	MARTINEZ NORMA	728909-5	______/_	AX[illegible] / LUIS PIERA	[illegible] / 2053 7	--- 702	PABLO DE MARIA ----- / LAURO MULLER	15.0[illegible].[illegible]	../../..
125[illegible]	CHAVEZ YDA LUZ	126[illegible]771	______/_	[illegible] / JOSE BELLONI	33[illegible] / 3578	---	MONTECARLO ----- / VIENA	22.09.[illegible]	../../..
125[illegible].1	[illegible]ILATTI NURY	28441343	______/_	NL[illegible] / DIONISIO ACOSTA	11[illegible] / 223	---	COLONIA -----	[illegible].0[illegible].4[illegible]	../../..
125[illegible]	[illegible]S WINSTON	171[illegible]5141	______/_	SAN / CALLE 2 [illegible]	2200[illegible]	---	3 Y 10 ATLANTIDA ----- / CHALET "VOLVERE"	[illegible]	../../..
125[illegible].4	SOSA GILBERTO	125[illegible]	______/_	C[illegible]A / GUTIERREZ RUIZ	14[illegible] / 12[illegible]	--- 303	ESQ.SORIANO -----	[illegible]	../../..
1253[illegible]	[illegible] CARLOS ALA[illegible]	11121443	______/_	[illegible] / PATAGONIA	13742 / 3587	---	CHARCA ----- / RUSIA	1.1[illegible].40	../../..
12535.7	LOINAZ PEDRO	10668680	______/_	BA[illegible] / ALICANTE.-	33670 / 1728	--- 3	MZA.14 SOLAR 15 ----- / SOLYMAR	5.09.[illegible]3	../../..
12539.1	GONZALEZ INAIL	12654181	______/_	AVB / ALZAIBAR	5620 / 1305	--- 11	SARANDI ----- / BUENOS AIRESS	25.07.51	../../..
12641.7	CHAINE HUGO	16035871	______/_	BSB / CONTINUACION AUSTRIA 2486	3279	---	-----	10.08.49	../../..
12642.5	BONE EDMUNDO	16238322	______/_	CMO / DULCINEA.-	12858 / 3036	---	CATALA ----- / LUIS A. DE HERRERA	10.11.49	../../..
1264[illegible].8	BERMUDEZ MAR[illegible]	10061561	______/_	BAA	30327	---	-----	24.10.44	../../..

431

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
12549.2	LOPEZ SILVIA ROSA	32355320	______/_	AAR MAGENTA	47277 4044	---	-----	23.07.52	../../..
12551.5	[illegible]ATI C. MIRTHA	1044364	______/_	PKB MIRABALLES	5481 4469	--- 502	-----	23.05.37	../../..
12559.0	CARLANGUE ROSALIN	29411167	______/_	AJA SAUZAL	4315 S/N	---	----- S.13 M.46(SOLIMAR).	3.01.51	../../..
12564.7	[illegible]EZK[illegible] ALICIA [illegible]	23620720	______/_	AJA LUIS P. PONCE	24964 1262	--- 901	-----	5.11.47	../../..
12569.4	OLIVERA A MIRTHA	975619_5	______/_	AJA MAIPU.-	9019 2033	---	----- ESQ. AV. ITALIA	25.12.44	../../..
12571.4	[illegible]ENTANCOR LUIS	41034337	______/_	NLP ABAYUBA	12977 113 J	---	----- JUAN LACAZE	5.04.31	../../..
12572.0	VERA DANIEL	30952053	______/_	NLB FLORES	9901 S/N	---	----- JUAN LACAZE	1.12.41	../../..
12574.	PICASSO ELSO	33264150	______/_	NKC RUTA 1 K. 172.500	3996	---	----- LAGUNA DE LOS PATOS	31.0[illegible].28	../../.. COLONIA
1257[illegible].3	ACOSTA CARLOS E	10371645	______/_	BJA DR.DUVIMIOSO TERRA	16673 2058	---	-----	4.04.43	../../..
12581.3	MARTINEZ JORGE	17449205	______/_	BDB SANTANDER	46403 2042 BIS	---	----- TABOBA	31.10.53	../../.. ANDRES BELLO
12583.9	RONDO ROBERTO	810350-7	______/_	BAA J. BATLLE Y ORDONEZ	13269 4063	--- 5	-----	10.12.37	../../..
12587.0	PAREDES G. ROQUE	10573251	______/_	BTB CALLE 12	16339 200 BIS	---	----- BARRIO CASABO	13.02.43	../../.. CERRO
12633.3	GARRA M HEBER	13146093	______/_	BTB DINARMACA	17108 3839	---	-----	2.08.49	../../..
12693.3	RECOBA JULIO C	9377894	______/_	BAA ZUNER CAPDEVILLA.-	22008 4065	---	----- ESQ.CORRALES.-	1.10.41	../../..
12694.6	TABEIRA ARULDO	[illegible]314062	______/_	BCB	20111	---	-----	9.05.33	../../..

432

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F. NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
12700.7	CORREA V. JUAN C.	9151470	_______/_	BJB	13180	---	-----	2.08.38	../../..
				GALERA DE LA HUERFA	4279 BIS				
12703.5	CASTILLO EDMUNDO	10131542	_______/_	BBA	17118	---	-----	17.11.37	../../..
				BOULEVAR T. VIDAL	S/N		K.25 CANELONES		
12704.3	URETA REY JORGE V	12216697	_______/_	BA	30986	---	-----	21.07.48	../../..
				BALBIN Y VALLEJO	4124 BIS	4	ING. JOSE SERRATO	EL CANO	
12705.0	FONTORA EDUARDO	12747214	_______/_	BLA	14787	---	-----	21.09.41	../../..
				JOAQUIN REQUENA.-	2865	1			
12706.8	GUTIERREZ MIGUEL	8651221	_______/_	AZA	14720	---	-----	29.02.37	../../..
				CAMINO COLMAN	5342		TENIENTE RINALDI	CAMINO MENDOZA	
12707.4	MENDEZ JESUS	14932362	_______/_	BC	14148	---	-----	19.10.43	../../..
				CONTINUACION 33	S/N		LA PAZ		
12713.4	SIMOES GARIS	9734307	_______/_	BAA	24808	---	-----	12.12.45	../../..
				SIMES	1578				
12714.2	LANGA JUAN	11902921	_______/_	ADA	47492	---	-----	5.12.50	../../..
				GERONIMO PICCIOLI	3455				
12715.9	COTONMARD G JUAN	12838415	_______/_	ACD	3279	---	-----	22.03.51	../../..
				JUSTO MAESO	3819 A	103	COMPLEJO HABITAC.100	(BLOCK G)	
12716.7	CESPEDES JOSE D.	10419055	_______/_	BZB	30382	---	-----	15.01.43	../../..
				FERNANDEZ CRESPO	1857	3			
12717.5	VEGA J. RAUL A.	10891823	_______/_	DAA	28648	---	-----	15.04.45	../../..
				GRAL.ARTIGAS.-			MANZ.13 S.V3.-	EL PINAR.-	
12718.3	MERLI AGUSTIN	10179712	_______/_	BNA	24986	---	-----	25.07.44	../../..
				GREGORIO SANABRIA	3878		CRIOLLOS	FELIPE CONTUCCI	
12721.7	TRICANICO SALVADO	08665359	_______/_	ABB	4085	---	-----	27.07.37	../../..
				MARISCAL FOCH.-	1049				
12722.5	DA ROSA RUAL	09338777	_______/_	BDA	59593	---	-----	2.05.38	../../..
				AVDA.INSTRUCCIONES.-			KM. 24.-	LA ROSADA.-	
			/	BTA	3250			29.09.31	../../..

433

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
12724.1	PARDIÑAS JOSE	15933581	_______/_	SAA	23764	___	_____	26.01.54	../../..
				LAS VIOLETAS	732		AV.MILLAN LAGUNA MERIN		
12725..	ELLUSCI HERMEN	11240970	_______/_	SDA	26002	___	_____	15.02.40	../../..
				PINTOS CARDEIRO	5790		PUEBLO CONCILIACION		
12731..	CATELLI R MARTHA	620336-4	_______/_	AT.	5801	___	_____	24.11.34	../../..
				CARAMURU.-	5624		GRITO DE GLORIA HERNANI		
12734..	PEREZ M HUGO A	10138534	_______/_	SDA	34360	___	_____	30.0..44	../../..
				MAIPU	2063		ESQ.AVDA.ITALIA		
12743.1	ARAUJO OSVALDO	30960135	_______/_	NAS	7909	___	_____	23.02.43	../../..
				REAL DE S.CARLOS			COLONIA		
12745.5	DIAZ JUSE	33519434	_______/_	NA.	10055	___	_____	17.0..52	../../..
				SORIANO	110		COLONIA		
12746.4	ARAUJO ARMANDO	302.5146	_______/_	NAS	1.741	___	_____	15.01.37	../../..
				REAL DE S.CARLOS			COLONIA		
12743.3	LUNA MARCELINO	14051192	_______/_	.DA	5423	___	_____	10.10.30	../../..
				C.17 MTS.C.TUBICHA	4527		PIEDRAS BLANCAS		
12751.4	FONTES LUIS	28578029	_______/_	NKC	8416	___	_____	17.10.53	../../..
				VICENTE P.GARCIA.-			COLONIA		
12752.2	LUNA ARMENIO	13124641	_______/_	BSA	23673	___	_____	11.05.37	../../..
				LUIS FRANZINI	933	1			
12753.0	VALENZUELA HECTOR	13079650	_______/_	BZB	46347	___	_____	14.09.53	../../..
				COQUIMBO.-	2387	1	ESQ.BR.ARTIGAS.-		
12754.8	DIAZ ALCIDES	13562342	_______/_	BCA	59671	___	_____	15.05.54	../../..
				MATEO CABRAL.-	3673	7	COMERCIO ABELLA		
12760.5	CORBO RAMON	848558-3	_______/_	BZB	19340	___	_____	17.12.35	../../..
				EMANCIPACION	4361 CH	48	BLOCK D		
12761.3	FRANSA DARWIN	6166969	_______/_	BAB	29903	___	_____	28.01.32	../../..
				PESTALOZZI	3921	1			
12762.1	NUÑEZ JUA[illegible]	[illegible]28586	/	FDC	10558			20.05.48	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
12764.7	CARRERA HEBERT	13564[illegible]35	_______/_	[illegible]	AVDA. RIO DE L. PLAT	5[illegible]96		--- -----	KM. 32 SAN JOSE	27.03.53	../../..
12769.5	CECILIA HECTOR	13075444	_______/_	[illegible]	GARCIA DE ZUÑIGA	31230	3528	--- -----		3.03.53	../../..
12770.4	AMARILLO HUGO	13511233	_______/_	[illegible]	LUIS A. DE HERRERA.-	12902	4584	--- ----- 2	FRANCISCO DEL PUERTO BLTA CUFDA.-	29.11.50	../../..
12773.8	HANIS HENRY	11806291	_______/_	BJA	TARDAGUILA	13[illegible]47	3863	--- -----	JOSE BELLONI CNO.DEL ANDALUZ	2.05.42	../../..
12774.5	REGIS ALBERTO	10935221	_______/_	BUB	MARTIN BERINDUAGUE	17207	334	--- -----		14.12.46	../../..
12777.7	TECHERA RUBEN	11866273	_______/_	BJA	TEODORO FELLS	[illegible]161	5240	--- -----		5.02.48	../../..
12779.[illegible]	[illegible] PABLO	7294935	_______/_	[illegible]	COLON	3493	1537	--- -----	PIEDRAS	15.05.28	../../..
12782.[illegible]	DUARTE M LUIS	13774143	_______/_	[illegible]	J.BARRIOS AMORIN.-	50736	1534	--- ----- 203	URUGUAY.- PAYSANDU.-	21.04.52	../../..
12786.[illegible]	COLLAZO JORGE	16113437	_______/_	BJB	DOMINIOSO TERRA	15162	1887	--- -----	MIGUELETE GOES	7.10.56	../../..
12787.[illegible]	DI PALMA ANGEL	9037703	_______/_	BJA	MARIANO SOLER	14579	3331	--- ----- 2		22.12.39	../../..
12790.[illegible]	PAIVA HUGO	12250554	_______/_	BPA	GIL	11354	823	--- ----- 3		10.12.49	../../..
12793.5	VARGAS NEY	12798354	_______/_	BDB	ANDRES LAMAS	27562	3490	--- ----- 2		9.08.30	../../..
12794.4	ISIS CARLOS	12848232	_______/_	CMD	VIÑA DEL MAR	6708	1821	--- -----	SOLAR 21 MANZANA 18 BALNEARIO DEL BOSQUE	14.10.48	../../..
12796.9	GIACOBONI WALTER	13077759	_______/_	BVA	INCLUSA.-	24531	1000	--- -----	ESQ. HUMBOLDT.-	21.10.50	../../..
	[illegible]		_______/_	CMF		896		--- -----		28.10.40	../../..

495

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO	DOMIC.
12303.3	ACOSTA WALTER	1340287?	_______/_	DNB	32294	---	-----	23.03.52	../../..
				CARLOS REYLES	1531	2			
12309.?	GUTIERREZ RUBEN	1226834?	_______/_	AA?	5112	---	-----	21.11.50	../../..
				CALLE 22 MANZANA 42				SOLAR 27 (LAGOMAR)	DPTO DE CANELONES
1231?.?	[illegible] VEGA LUIS A	1401951?	_______/_	?TA	11166	---	-----	27.01.?6	../../..
				T. TOMKINSON	3273				
12315.?	[illegible] AFONSO F	10874227	_______/_	?NA	27589	---	-----	17.0?.47	../../..
				CESAR MAYO GUTIERREZ	2928			CNO URUGUAY	OSVALDO RODRIGUEZ
1231?.?	DIAZ WASHINGTON	1309744?	_______/_	?UB	19144	---	-----	?.0?.50	../../..
				MARTIN BERINDUAGUE	439			C?LESTINO ?AUZA	GOBERNADOR DEL PINO
12320.7	GONZALEZ JUAN P	9939193	_______/_	?NA	22031	---	-----	8.10.3?	../../..
				RAFAEL HORTIGUERA	3958				
12321.?	?OROS JUAN C.	10949753	_______/_	?NA	24454	---	-----	13.0?.45	../../..
				GUADALUPE.-	1841				
12323.1	ALVAREZ JOSE	12729664	_______/_	?UA	14387	---	-----	24.10.52	../../..
				CNO SAN FUENTES	2674 T			PASO DE LA PETIZA	VIVIENDAS COVINEU
12327.?	CARABALLO HEBERT	14337613	_______/_	BRB	7707	---	-----	17.01.53	../../..
				CNO. DURAN	5588				
12330.?	CAPELUTO DANIEL	12123030	_______/_	BZB	38233	---	-----	28.0?.50	../../..
				ANTONIO DIAZ	4514			MOLINOS DE RAFFO	
12331.4	VIDAL WALTER E	4522650	_______/_	BUA	10186	---	-----	8.12.24	../../..
				CALLE 5 ENTRADA 805		101		COMP.MILLAN Y LECOCQ	
12335.3	AGUIRRE LUIS A	13155309	_______/_	BTA	8724	---	-----	22.05.52	../../..
				PASAJE 4	2128			CNO. DE LAS TROPAS	LA PALOMA (CERRO)
12340.5	DE ARMAS EDGAR W	15111676	_______/_	CDA	29318	---	-----	10.08.47	../../..
				VALENTIN GOMEZ	S/N			LAS PIEDRAS	
12841.3	PERALTA NERY	11183916	_______/_	CQB	5372	---	-----	3.05.46	../../..
				CALLE 7	S/N			KM.27.000 SAUCE	VILLA 6 HERMANOS
12843.9	SOUZA DOMINGO	[illegible]6445	_______/_	BKA	11182	---	-----	24.02.33	../../..

436

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
12344.7	BUSCA FILOMENA	844475-3	-------/_	BQA SARANDI	9579 259	--- 201	-----	18.04.39	../../..
12347.0	FERRUTTI B.IRIS O	9502595	-------/_	CFA CARRETERA LA ROSADA	10300	---	----- KM.32 SAUCE.-	9.10.37	../../.. (CANELONES).-
12348.?	RAMOS SORIA JULIO	823?30-+	-------/_	CO? MONTEVIDEO	5258 S/N	---	----- (PROGRESO)	5.01.38	../../.. (DPTO DE CANELONES)
12354.?	GUARNIERI HERMES	1399267?	-------/_	FAR CALERA	39167 5107	--- 305	----- FELIPE CARDOZO	23.03.55	../../.. PEDRO COSSIO
12357.?	VELAZQUEZ HUGO A	12971?11	-------/_	DNA BURGUES	39563 3764	--- 201	-----	3.0?.40	../../..
1235?.?	SALV-RAGLIO DANIE	1315127?	-------/_	CCA RIVERA Y BR.G.ORDONE	55?34 C.C	--- 5	----- BLOCK.O.ESQ.CALLE H	19.12.53	../../.. (RUCEG.COMP.HAR.N 99
12360.3	PRATO JOSE	11612?04	-------/_	AZ? C. HAB. CENTENARIO 4	?773	--- 2	----- BLOCK 29	??.12.55	../../..
12361.1	SILVA SERGIO	15526614	-------/_	BE? PERU.-	3067 1725	--- 1	-----	6.11.55	../../..
12362.?	LLAVAYOL GUSTAVO	13492991	-------/_	BA? PARAGUAY.-	33736 1024	--- 303	----- CARLOS GARDEL.-	13.04.57	../../.. JOSE MARIA ROD.-
12363.7	LOISI GAYOSO NEST	11947994	-------/_	AC? JOSE E. CULTA.-	7302 2139	--- 101	----- JOAQUIN REQUENA	18.12.48	../../.. MARTIN C. MARTINEZ
12365.2	FERNANDEZ OMAR	14861931	-------/_	AUA SERRATOSA	15479 3915 A	--- 302	-----	29.12.57	../../..
12367.3	CECILIA SERGIO	14322864	-------/_	BNB GARCIA DE ZUNIGA	34353 3528	---	-----	25.08.55	../../..
12372.8	DOMINGUEZ JUAN A.	12932641	-------/_	BOB AVDA: URUGUAY	33311	---	----- MANZ: 94 SOL.31	24.01.53	../../.. SOLYMAR CANELONES
12874.4	FERRARO FERNANDO	757419-5	-------/_	ABB PIEDRAS	4127 116	--- 201	-----	2.03.27	../../..
12875.1	PALOMBO MARCOS	14306636	-------/_	AGB	9300	---	-----	2.07.56	../../..

437

9204685

NRO. COBRO	N O M B R E	CED. IDENT		SERIE C A L L E	NUMERO NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O	F. NAC.	D O M I C.
12376.9	PLA ANGEL	13730145	_______/_	AKA MANUEL MELENDEZ.-	10017 4093	---	----- ESQ.SANTANA.-	5.11.55	../../..
12377.7	FERRIN GERARDO	11628225	_______/_	ONA GUILLERMO TELL	36140 3921	---	-----	29.10.60	../../..
12378.5	DONALI RUBEN	15524920	_______/_	AC? CARLOS VAZ FERREIRA	3216 3903	---	-----	2.09.59	../../..
12385.0	PEREZ RAUL	14475631	_______/_	BUA CAMAMBU	20483 4190	---	-----	13.0?.55	../../..
12387.?	PERALTA FERNANDO	16139041	_______/_	AL FLORIDA	9275 1196	---	----- CANELONES	4.04.60 MALDONADO	../../..
123??.4	FERNANDEZ PEDROTT	940641-6	_______/_	CNA RAMON MARQUEZ	13420 3380	---	-----	1?.0?.3?	../../..
12379.2	MONTENEGRO HUGO	13997509	_______/_	CEA VICTORIA.-	24360 217	---	----- CONRADO MOLER	5.02.57 ROSA GIFFUNI-LA PAZ	../../..
12390.0	MOREIRA RIVERO	13099236	_______/_	AKA ARTEAGA	9363 3712	---	-----	4.02.54	../../..
12391.8	DE SAINT LEON OSC	549.5163	_______/_	BJA GENOVA:_	17312 3262	---	----- ESQ: CNO MALDONADO	6.07.32 KM.11.500.-	../../..
12393.4	BUENO DANIEL	15931959	_______/_	BZA JOAQUIN REQUENA.-	44188 2545	--- 2	----- GUADALUPE	23.03.57 RIVADAVIA	../../..
12394.2	MERLO CARLOS	1717653	_______/_	BBA JUAN VICENTE ARCO.-	31056 3189	---	----- ESQ.ZUREZ Y CADEVILA	15.03.59	../../..
12395.9	BARBOZA ARIEL	14030396	_______/_	AVA EJIDO	17366 928 BIS	---	-----	3.12.54	../../..
12396.7	CASAVIEJA WALTER	14474938	_______/_	BBA CORUMBE	25697 4168	---	-----	30.06.53	../../..
12397.5	LOINAZ JORGE	13829339	_______/_	AUB NUEVA PALMIRA.-	8829 2154	--- 108	----- ACEVEDO DIAZ	19.12.56 DUVIMIOSO TERRA	../../..
12398.3	VAZQUEZ OMAR	13960320	_______/_	BBB	29354	---	-----	16.11.55	../../..

438

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
12899.1	UCCI MARIO A	9156456-4	_______/_	RMA GUILLERMO TELL	15938 4039	---	-----	17.10.39	../../..
12900.7	TAPIA PONCE LUIS	904706-5	_______/_	ZA VALDENEGRO	17467 3462	--- 5	-----	20.11.47	../../..
12905.[illegible]	SILVA JULIO	14550433	_______/_	RA LEZICA.-	26302 6368	---	-----	7.09.55	../../..
12906.4	DELGADO JULIO	17021620	_______/_	VA CARLOS M.RAMIREZ	29339 1209	---	-----	9.0[illegible].59	../../..
12908.0	GARCIA OSCAR	15238454	_______/_	PA VERA	12677 2538	--- 3	----- ARGELICH	[illegible].06.54	../../.. IDELFONSO GARCIA
12910.[illegible]	FERNANDEZ ENRIQUE	13646247	_______/_	L PASAJE MENA	27189 4261	--- 304	----- CASTRO	26.04.54	../../.. RAFFO137448
12911.[illegible]	ORTOLA CARLOS	12735045	_______/_	3A SOLANO ANTUNA	26463 2906	--- 102	----- ESQ.BENITO BLANCO	7.0[illegible].55	../../..
12914.[illegible]	ABELENDA JOSE	1520193	_______/_	VA JOSE LLUPES	27462 5892	---	-----	10.0[illegible].57	../../..
12917.1	BRANCATI ELBIO	07553571	_______/_	JA REP.ARGENTINA S.5M84	16941	---	----- VENEZUELA	30.11.46	../../.. MARQUEZ CASTRO
1291[illegible].[illegible]	MARTIRENA FRANC S	10737232	_______/_	CMA JUJUY	13413 2664	--- 5	----- SAN FRUCTUOSO	24.10.46	../../.. TAPES
12922.1	GARCIA GERVACIO	26835198	_______/_	BOO COLONIA S/N	2059	---	----- K.30700 S.27 M.2	7.05.54	../../.. EL PINAR CANELONES
12923.9	LAVECHIA FRANCISC	14612419	_______/_	BJA DARWIN	20411 3527	---	----- ERLICH	16.08.56	../../.. ROBERTO KOCH
12924.7	PIGNOLO FERNANDO	16199735	_______/_	ABA PTE.ORIBE.-	3938 1603	--- 101	----- ESQ.ANZANI.-	4.01.61	../../..
12926.2	RIGANTI JORGE	14550477	_______/_	BBB GUALBERTO MENDEZ.-	30301 2033	--- 4	-----	17.04.57	../../..

439 9204685

[illegible]	[illegible]	[illegible]	___/_	92A	28203	---	-----	15.01.58	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
12930.4	CANTOS JUAN	11160548	_______/_	BZA	19020	___	_____	21.11.45	../../..
				ROSALIA DE CASTRO	1236	2			
12932.0	ARNAUA NESTOR	11845950	_______/_	BZB	32189	___	_____	26.04.45	../../..
				HUASCAR	4033				
12934.5	HERNANDEZ LUIS	12730047	_______/_	AKA	139	___	_____	1.07.53	../../..
				RBLA. REP. ARGENTINA	1105	301			
12935.1	BOULLOSA CARLOS	14928770	_______/_	ARA	11941	___	_____	22.10.59	../../..
				MARCELINO SOSA.-	3117 BIS	1	BOULEVARD ARTIGAS.- ENRIQUE BRITO.-		
12937.7	CELESTINO JUAN	11731623	_______/_	ARA	23314	___	_____	26.03.49	../../..
				AV.MILLAN.-	3618		19 DE ABRIL CANE		
12940.3	SILVA JOSE	15568652	_______/_	ACD	6835	___	_____	30.12.54	../../..
				MANUEL MELENDEZ.-	843		(LAS PIEDRAS)		
12944.3	ORSI HECTOR	14147907	_______/_	AHA	9317	___	_____	30.12.56	../../..
				SANTIAGO SIERRA	3833	4	SANTIAGO FIGUEREDO LANCASTER		
12945.2	MORONI LUIS	13017205	_______/_	SCA	61440	___	_____	15.04.54	../../..
				SOLFERINO.-	4039	404			
12947.6	RODRIGUEZ WALTER	15014795	_______/_	BHA	28777	___	_____	26.06.57	../../..
				COLON Y NUM.5			PAYSANDU		
12948.6	COPPOLA HECTOR	13473058	_______/_	BZB	43794	___	_____	2.01.55	../../..
				CUFRE.-	2889	1	LUIS MELIAN LAFINUR PEDERNAL.-		
12951.0	MACIAS SERGIO	14646599	_______/_	BBB	29923	___	_____	10.01.55	../../..
				IRLANDA	1873		COMODORO COE NEIRA		
12954.4	SILVERA JOSE	10675904	_______/_	BOB	8544	___	_____	31.10.41	../../..
				DOMINGO ARENA	4626	5			
12958.5	FONTES TIMOTEO I	12542505	_______/_	BNB	28321	___	_____	16.08.49	../../..
				SAINT BOIS	4779	4	CARRERAS NACIONALES IBERIA		
12964.3	LEONE ENRIQUE G	12100795	_______/_	BNA	30948	___	_____	10.07.50	../../..
				JUAN ROSAS.-	3982		ESQ. SANTIAGO SIERRA		

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
12975.[illegible]	PERRONE DANIEL	13014204	_______/_	AXA GURI.-	26141 2317	--- 21 DE SETIEMBRE	-----	5.03.53 JAVIER DE VIANA.-	../../..
12976.7	FABRA OLIVA NELSO	14603103	_______/_	BZA CAMINO ARIEL	27130 5367	---	-----	11.11.55	../../..
12977.5	GADDA ALBERTO	11698129	_______/_	[illegible] CORRALES.-	24039 3434	--- 5 FONSECA	-----	17.08.48 R. CALAMET	../../..
12981.7	[illegible]ALLI MIGUEL	13444182	_______/_	BMA ROCHA	22365 2731	--- 1 VILARDEBO	-----	2.03.55 COLORADO	../../..
1298[illegible].6	DOS SANTOS HERMES	14440331	_______/_	ADA GRONARDO	90004 3629	---	-----	20.01.[illegible]	../../..
1298[illegible].3	MIGUELEZ EDUARDO	915541-3	_______/_	[illegible] F.CARDOZO SENDA 4.-	2309[illegible] 5146 C	--- 126 PITAGORAS	-----	[illegible].07.41 AV.ITALIA(C.MAR.62).	../../..
1298[illegible].8	[illegible]RPA MIGUEL	11479972	_______/_	BMA CARABELAS.-	21068 3601	--- FELIPE CONTUCCI.-	-----	27.09.45 CRIOLLOS.-	../../..
12987.4	GOMEZ CARLOS	13116715	_______/_	CAA AV.INSTRUCCIONES.-	24763	--- KM.23.-	-----	22.01.55 CANELONES.-	../../..
1298[illegible].0	[illegible]ASTON CARLOS	14352327	_______/_	BJA PIEDRAS	20434 461	--- 2 MISIONES	-----	[illegible].05.55 TREINTA Y TRES.-	../../..
12991.6	GONZALEZ JOSE	13262603	_______/_	BDC AV.DR.CARLOS NERY	1865 3528 BIS	--- AVDA ACROPOLIS	-----	23.03.43 CASERTA	../../..
12992.4	GIL WALTER	8847593	_______/_	BRA CAPURRO	8454 861 BIS	--- 3 DRAGONES	-----	13.09.40 CORACEROS	../../..
12993.2	SANCHEZ RAUL	521977-9	_______/_	BBB JULIO A. ROLETTI	8222 3681	---	-----	3.10.22	../../..
12994.0	MARTINEZ MIGUEL	17006203	_______/_	BKA JUAN DUARTE	11453 5448	--- CAMINO MENDOZA	-----	20.09.30 AV.INSTRUCCIONES	../../..
12997.3	PARRILLA JULIO	806153-3	_______/_	BMA BURGUES	12712 3343	---	-----	17.03.27	../../..
12998.1	MORI MACHADO ANG[illegible]	[illegible]854-1	_______/_	ADA	4136	---	-----	24.07.40	../../..

441

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.			F.NAC. COMPLEMENTO DOMIC.	
12999.9	VALLEJO RICARDO	11728829	_______/_	FLA HOMERO DE GREGORIO	19153 3478	--- 10	----- LUIS A.DE HERRERA.-		5.08.49 ANDRES LAMAS.-	../../..
13000.5	GARCIA F MARIO R	14797750	_______/_	BDA CNO. MALDONADO	54085 5228	---	-----		26.01.56	../../..
13001.3	BUENO CARLOS JOSE	10664123	_______/_	BOB JOSE BELLONI	19354 6055	---	----- ESQ.ANTRESCS		19.06.50	../../..
13002.1	OROZA RODRIGUEZ A	10830461	_______/_	BOB DAMASO LARRANAGA.-	30766 1299	--- 301	-----		20.07.37	../../..
13004.7	DONELLI SERGIO	14572261	_______/_	BLF MONES ROSES.-	26474 6415	---	----- ESQ.DIVINA COMEDIA.-		9.06.56	../../..
13007.0	ESTEVEZ JUAN	13035505	_______/_	BPB JULIO H.Y OBES.-	12369 1083	--- 5	----- CURAZNO.-		5.01.54 ISLA DE FLORES.-	../../..
13008.9	MUNIZ NUTTES HECT	11327576	_______/_	BVA LUIS BATLLE BERRES	21491 5570	---	-----		12.07.45	../../..
13011.9	VARELA GLADYS	11297434	_______/_	BJA MARTIN GARCIA	22705 2026	--- 3	-----		2.02.42	../../..
13016.1	CAITANO DE BRUM A	15625324	_______/_	BDA PASO MORLAN	81765 2483	--- 3	----- CIRILS		5.11.42 LA VIA	../../..
13017.9	SOLANO IRIGOY FEL	14543733	_______/_	BZA JOFFRE	26558 1071	---	-----		26.05.55	../../..
13018.7	GARRIDO NELSON	967749-2	_______/_	BCA AZARA	42917 3976	--- 1	-----		10.08.41	../../..
13019.5	POGGI HORACIO	14508349	_______/_	AUB SOLANO GARCIA	9193 2442	--- 3	----- MINONES		13.06.59 LAGUNILLAS	../../..
13020.3	MIRANDA CARLOS	14682755	_______/_	BDB CONTINUACION ABAYUBA	40862 2566	--- 302	----- BLOK Q.-		11.10.57 (PARQUE ABAYUBA).-	../../..
13021.1	VILARINO JOSE	15064552	_______/_	BQB RANGUIRU	14617 4371	---	-----		6.05.57	../../..
13022.9	BRIOZZO HUGO	[illegible]36046	_______/_	BOB	21124	---	-----		10.03.58	../../..

442

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
13025.2	ACOSTA RUBEN	13515634	______/_	BBA	27563	___	_____	7.12.54	../../..
				PANTALEON ARTIGAS	4156	1	SANTA ANA	ELBA.-	
13027.4	NUÑEZ ARAMIS	14953000	______/_	BDA	57233	___	_____	22.02.58	../../..
				CALLE 2	5044		BARRIO ORIENTAL	COLON	
13028.5	LAZARO DANTE	15341657	______/_	BZC	4990	___	_____	30.11.59	../../..
				CLARA	4577	4			
13032.4	CESARINO JORGE	18000357	______/_	BNA	35091	___	_____	9.0?.61	../../..
				CHUY	3531				
13033.6	SILVA EDUARDO	14432439	______/_	AVA	17552	___	_____	27.09.56	../../..
				PASAJE VECINAL.-	4440 C	603	BLOCK D	COMP.EUKAL SERRA 71	
13034.4	ALCOBA CAL LUIS A	12538170	______/_	CDA	42502	___	_____	15.12.49	../../..
				JUAN DIAZ DE SOLIS	342		BRIO: OBELISCO	LAS PIEDRAS	
13038.8	ROMERO ISMAEL	14010051	______/_	ACB	5552	___	_____	20.05.53	../../..
				BULEVAR ARTIGAS	3464		GUAVIYU	JOSE L. TERRA.-	
13041.9	FLORES MANUEL	33318519	______/_	NKC	9651	___	_____	17.05.39	../../..
				DEMOCRACIA.-			LAS PIEDRAS.- VIV.24	COLONIA	
13042.7	FAJARDO NAIDO	33336545	______/_	BCB	53130	___	_____	2.05.37	../../..
				DR.CARLOS PRANDO.-	2488 BIS		HIPOLITO IRIGOYEN.-	ALEJANDRO GALLINAL.-	
13047.5	PINTOS S OSCAR A	13147940	______/_	AKB	6299	___	_____	21.09.53	../../..
				JUAN ORTIZ	533		LAS PIEDRAS	CANELONES	
13048.4	LOPEZ JORGE	15040305	______/_	BCB	28147	___	_____	25.12.55	../../..
				PURIFICACION	3780				
13049.2	GUTIERREZ JULIO A	12325325	______/_	BAA	23631	___	_____	19.11.52	../../..
				DEFENSA.-	2160				
13051.3	HIPOLITO ROBERTO	13998525	______/_	BVA	28396	___	_____	15.12.55	../../..
				COPACABANA.-			INDIANA.-M.32 S.26.-	MEDANOS DE SOLYMAR.-	
13053.4	CASTRO FERNANDO	13134224	______/_	AUA	15087	___	_____	21.02.54	../../..
				MIGUELETE.-	2376		ACEVEDO DIAZ.-	DUVIMIOSO TERRA.-	
13055.0	MARISCAL MIGUEL	13818051	______/_	BNA	30909	___	_____	21.03.53	../../..

443

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
13055.3	SCARLATTO MARIA	904381-5	_______/_	BCA	RIO DE LA PLATA	30538	1523	101	---	-----	23.08.40	../../..
13059.1	LACERDA MARY	13270833	_______/_	BTA	JOAQUIN MARTORI	16442	1940	---	ESQ.LUCIO RODRIGUEZ	LA PALOMA.-	23.09.50	../../..
13062.5	CASAVIEJA JORGE C	14632153	_______/_	[illegible]NA	SENAQUE	34282	3577	4	---	-----	2.04.57	../../..
13063.3	[illegible] JOSE	16212344	_______/_	[illegible]	CABILDO.-	15665	2011	4	---	-----	2.1[illegible].5[illegible]	../../..
13064.1	ICASURIAGA CARLOS	175930[illegible]2	_______/_	[illegible]KA	CONCEPCION ARENAL	13424	1848	---	-----		[illegible].07.[illegible]	../../..
13065.[illegible]	ESPINOSA C JORGE	12912980	_______/_	[illegible]CA	CONCILIACION.-	64769	4222	2	BENITO RIQUET.-	DIONISIO CORONEL.-	1[illegible].09.57	../../..
13066.5	FIGUEROA LUIS	1673[illegible]245	_______/_	CMA	CROACIA	29544	4659	2	---	-----	1[illegible].11.57	../../..
13067.[illegible]	CAMPOS JORGE	17429447	_______/_	BZ[illegible]	NELSON.-	45917	3519 BIS	---	CARMELO.-	REGIMIENTO 9.-	21.05.60	../../..
130[illegible].2	PEREZ CARLOS	14465161	_______/_	CEA	18 DE JULIO	6777	925	---	(CIUDAD DE LIBERTAD)	(DPTO DE SAN JOSE)	15.12.[illegible]	../../..
13069.0	RIVERA DANIEL	11655078	_______/_	BDA	IRLANDA	54475	1949	3	---	-----	11.02.58	../../..
13071.6	RODRIGUEZ HUGO	13083609	_______/_	BLA	RAFAEL HORTIGUERA	19363	3945	---	-----		7.06.49	../../..
13073.2	GUTIERREZ JOSE	11843759	_______/_	BVB	TURUBI	20952	111	---	(NUEVO PARIS)		6.09.48	../../..
13074.0	CEDRES ALARQUIDES	8370390	_______/_	BZA	JUAN ORTIZ.-	15141	763	---	(LAS PIEDRAS)		17.01.33	../../..
13075.7	MENDEZ HEBER	14314938	_______/_	BVA	CONCORDIA.-	28514	4280	---	-----		28.12.56	../../..
13077.3	MENDEZ MAXIMO [illegible]	14528931	_______/_	AVA		19332		---	-----		2.07.46	../../..

444

NRO. COBRO	N O M B R E	CED.IDENT		SERIE C A LL E	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. C O M P L E M E N T O	D O M I C.
13075.1	MIGUES JUAN	12847432	_______/_	BAB CALLE D.-	35182 1679 I	---	----- PALERMO	16.03.52	../../.. A(COOP.COEDIFICA)
13081.5	PICO SALVADOR	11082885	_______/_	ATA GILBERT.-	5928 2832	---	----- CORNELIO CANTERA	19.11.46	../../.. DR.F.SUSVIELA GUARCH
13083.1	PEREZ HUGO	14894089	_______/_	BZA PASAJE A.-	27901 1192	---	-----	17.01.58	../../..
13084.[illegible]	COSTA VALENTIN	10654452	_______/_	[illegible]V FERREIRA Y ARTIGAS	28751 339	---	-----	15.03.55	../../..
130[illegible]	[illegible] SERGIO A	13296937	_______/_	BUP ASCASUBI	20510 4233	---	-----	15.02.55	../../..
130[illegible]	[illegible] GLODIMIR	112[illegible]7221	_______/_	BD[illegible] TIMBUES	1117[illegible] 4111	---	-----	4.03.45	../../..
13093.0	GONZALEZ HUGO	10872746	_______/_	BN[illegible] ESTANISLAO VEGA.-	24950 3746	---	----- ESQ.SAN MARTIN.-	23.12.47	../../..
13097.1	VOLANTE MIGUEL	17939752	_______/_	BNA GUILLERMO TELL.-	35038 40[illegible]3	---	----- ESQ.RAMON MARQUEZ.-	3.02.61	../../..
13100.[illegible]	[illegible]ENSAJO LUIS	11322805	_______/_	AL[illegible] APOSTOLES.-	8399 3638	--- 2	----- PERMAS	15.10.46 CORUÑA	../../..
13101.1	MARTINEZ OSCAR	8821151	_______/_	BZA ARIEL	16300 4464	---	-----	23.07.39	../../..
13102.[illegible]	GABRIEL MIGUEL	11513894	_______/_	BZ[illegible] VERDUN	32282 2071	---	-----	29.10.46	../../..
13103.7	FARIAS JESUS	15326689	_______/_	BZ3 MARIA ORTICOCHEA.-	33304 4268	--- 5	----- LORETTO GOMENSORO	25.12.41 JUAN LAVALLE	../../..
13104.5	PEREZ RAMON	12332127	_______/_	ABA CERRITO.-	3575 231	--- 8	----- ESQ. MACIEL.-	25.03.52	../../..
13105.2	SCARPELLI WASHING	13911197	_______/_	BAA PASAJE VECINAL.-	24630 4521 B	--- 103	----- TORRE A-B.-	24.04.55	../../..
			/	BMB	21291			8.09.54	../../..

445

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13109.[illegible]	REY CARLOS	10334803	_______/_ BOR ISLAS CANARIAS	11638 4340	---	-----	17.06.45	../../..
13110.2	RODRIGUEZ IGNACIO	12104151	_______/_ BLP IBIRAPITA.-	17369 3094	---	----- PARQUE GUARANI.-	2.03.34 FLOR DE MARONAS.-	../../..
13112.8	GARRAGUA DANIEL	31265295	_______/_ NKC BALTASAR BRUM.-	3195 630	---	----- (OTO COLONIA).-	4.07.50	../../..
13113.6	PINTOS JULIO	16500733	_______/_ BNP MANUEL MELENDEZ	39874 4226	--- 5	----- ESTANISLAO VEGA	24.10.46 GUENOAS	../../..
13114.4	LAGOS R ALFREDO	9837723	_______/_ BLB AZAMBUYA	19723 2438	---	-----	29.11.41	../../..
13115.1	MORANDO LUIS	12647013	_______/_ BAP 26 DE MARZO	32846 3447	---	-----	3.0[illegible].51	../../..
13120.1	PACHECO RAMON	12879325	_______/_ BPB MATEO CORTES	9019 5039	---	-----	4.03.40	../../..
13124.3	FALERO JOEL	12725262	_______/_ BMA COVADONGA	20870 1431	---	-----	15.02.53	../../..
13127.2	MINERVA LUIS	12043139	_______/_ ATP MAZANGANO	8613 770	---	----- ESQ. MILLAN	23.05.50	../../..
13130.0	MININO JUAN	9732389	_______/_ BSB CHILE.-	5302 3693	--- 1	----- ECUADOR.-	2.02.44 HOLANDA.-	../../..
13133.4	DOMINGUEZ LUIS A	13939463	_______/_ BZA CERRO.-	26568 1203	---	-----	9.05.55	../../..
13135.9	PELEGRINETTI OMAR	13246835	_______/_ BBA ENRIQUE MARTINEZ	27543 1419	---	-----	1.01.54	../../..
13138.3	ODO HUGO	12519560	_______/_ AKB RBLA.REP.DEL PERU.-	5741 815	--- 507	----- M.ESCOSSERIA.-	23.08.52	../../..
13139.1	MIRANDA HECTOR	13156717	_______/_ BDA CAPDEHOURAT	49914 2677	---	----- CHAYOS	23.12.52 ARGELICH	../../..
			/ BEA	7244	---	-----	17.07.49	../../..

446

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
13142.5	VILLANOVA JOSE	10560448	_______/_	BOB	15535	___	_____	9.10.40	../../..
				LEANDRO GOMEZ	3112		FLORENCIA	OFICIAL 1	
13143.3	LIMA ROGELIO	15815717	_______/_	BOB	39768	___	_____	23.03.37	../../..
				RICARDO PALMA	3342		ANDRES LATORRE	MATEO CORTES	
13144.3	FURTADO JULIO	13766790	_______/_	BSB	9023	___	_____	19.11.54	../../..
				RUSIA.-	1995				
13146.3	DIAZ M. JESUS	08504367	_______/_	ACB	6721	___	_____	10.02.39	../../..
				LAS GAVIOTAS	S/N		MANZ.327 SOLAR 2	AVDA ITALIA KM.25500	
14147.4	SAMPIL MARIO	13153947	_______/_	PCB	20341	___	_____	24.04.64	../../..
				CONT. MESSINA	5277		CASA 3 ESQ. 17 MTS		
13152.3	PEREZ WALTER	10494423	_______/_	BNA	26173	___	_____	22.10.43	../../..
				APARICIO SARAVIA	2732				
13154.4	CANO EDUARDO	14700023	_______/_	CMB	3233	___	_____	1.11.50	../../..
				COMERCIO.-	2124				
13155.4	RUGHIRRO HORACIO	14894875	_______/_	BDA	55427	___	_____	19.08.56	../../..
				VILLAGRAN	2322				
13161.3	BERTRAND JORGE	11122497	_______/_	DPA	10288	___	_____	30.09.47	../../..
				REYES	1578	2			
13170.5	SUAREZ CARLOS	15358777	_______/_	AUB	11091	___	_____	5.10.56	../../..
				FEDERICO SUSVIELA GU	2999	5	AV.CENTENARIO	JAIME CIPILS	
13172.5	CAITANO RUBEN	12881543	_______/_	BKB	10631	___	_____	13.01.50	../../..
				LUIS BRUSCO	5003		CAMBAY	E. RAVINANI	
13174.3	ROMERO T HECTOR	10836740	_______/_	BDA	43572	___	_____	29.05.46	../../..
				URUGUAY Y 17 MTOS.	S/N		SOLYMAR	CANELONES	
13176.9	ROJAS CLEVER	16190285	_______/_	CDA	30074	___	_____	17.09.47	../../..
				ZORRILLA DE S.MARTIN	569		LAS PIEDRAS	CANELONES	
13179.7	MOREIRA RICARDO	12855487	_______/_	AUA	14161	___	_____	3.10.51	../../..
				JUAN ARTEAGA	3712				
[illegible]	MAINERO JORGE	[illegible]7071	_______/_	BAB	29547	___	_____	20.02.47	../../..

447

9209685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
13181.[illegible]	A[illegible] ORTIZ JORGE	15274496	32[illegible]	MILLAN	43726	4154	5		22.08.56	../../..
13182.1	[illegible]NTALUO JORGE	117[illegible]0427	AF[illegible]	FRANCIA	2211	1879			5.03.48	../../..
1318[illegible]	DIAZ ACOSTA JORGE	15[illegible]11935	BZ[illegible]	OCTAVIO LAPIDO	42[illegible]	1132			21.0[illegible].56	../../..
13187.[illegible]	[illegible]ONTAINA CARLOS	152[illegible]6440	[illegible]DA	HUMBERTO 1RO.	53[illegible]04	4094	503		12.07.54	../../..
13184.[illegible]	[illegible]OLDI AR[illegible] [illegible]DUARDO	1315[illegible]	[illegible]JA	MARTIN C.MARTINEZ.-	[illegible]	2436	3		31.06.54	../../..
1[illegible]1[illegible]1.[illegible]	[illegible]HUET AL[illegible]ERTO	15202[illegible]38	BV[illegible]	CONT.LAS FLORES.-	29069	5297		PASO DE LA ARENA.-	3.06.57	../../..
1319[illegible]	[illegible]EREIRA CARLOS	15553533	BA[illegible]	JOSE REVUELTA	372[illegible]6	3793		ALEJANDRIA	20.07.58	../../.. FRANCISCO ROMERO
13194.[illegible]	[illegible]LTUNA JUAN CARLO	09863732	B[illegible]	CNO.CARRASCO.-	5[illegible]363	5387 I		BLOCK [illegible] (COVISAP 1)	21.12.44	../../.. COMP.HAB.JOSE VARELA
131[illegible].1	[illegible]OR[illegible]EL JAVIER	1460050[illegible]	AT[illegible]	ANDRES LAMAS	10415	3474		GUALEGUAY	3.11.58	../../.. GRAL.FLORES
13200.1	FERNANDEZ EDUARDO	12659630	RCA	HIPOLITO HIRIGOYEN	65087	1625		UNIDAD 1106	6.11.57	../../..
13201.[illegible]	VALLI ANGEL	17200805	ASA	JAKSON.-	13283	930	5	G. RAMIREZ	4.05.50	../../.. LAURO MULLER
13203.5	FERNANDEZ JORGE	16377968	BPB	FILIPINAS	13084	4275			20.06.59	../../..
13204.3	MUNOZ PABLO	15504413	BNA	DARWIN	35075	3459			3.07.58	../../..
13205.0	ARGENTA JORGE	15091220	ATA	ARENAL GRANDE.-	7372	1368	201	ESQ. RIVERA.-	19.10.59	../../..
			BJA		20361				1.05.55	../../..

448

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO DOMIC.	
13209.2	CANTERO RICARDO	14353533	_______/_	BJA CARLOS REYLES.-	15588	--- S.118 AV.ITALIA	-----	11.07.59 KM.20 ESQ.CALLE 3	../../..
13211.3	GARCIA ROBERTO	16696631	_______/_	CMC CALLE 2 S.13 10	3143 S/N	--- CANELONES	-----	22.10.59	../../..
13212.6	PINTOS CORDOBA	14368064	_______/_	ASA RAMON ANADOR	11541 3424	--- LUIS.A.HERRERA	-----	5.09.42 LA PLAZA	../../..
13214.3	[illegible] OSCAR	13226293	_______/_	BAB FRANCISCO MEDINA	39162 1519	--- 1	-----	4.08.54	../../..
13216.7	COLINA ENRIQUE	14022335	_______/_	DRA IGNACIO ORIBE	27529 2870	--- CNEL LASALA	-----	19.12.54 20 DE FEBRERO	../../..
13218.3	TRAVERSO RAUL	13140469	_______/_	BUB JOSE MARIA VIDAL.-	20155 510	--- AMEGHINO	-----	30.04.54 VICENTE YAÑEZ PINZON	../../..
13219.1	CORREA HUGO R:	724428-1	_______/_	BDA HABANA	24499 3150	---	-----	23.04.35	../../..
13220.4	KAUFFMAN RAUL	13752230	_______/_	CJA SALTO (CANELONES)	66732 1131	--- CASPINO	-----	20.05.51 LEYENDA PATRIA	../../..
13221.7	MOLINELLI VICTOR	13821405	_______/_	BMB CAMPISTEGUY.-	22061 2883	--- 8 PEDERNAL	-----	21.08.59 LAFINUR	../../..
13222.5	GARCIA GREGORIO	12750645	_______/_	BRB TERVEL.-	7523 4563	---	-----	17.07.48	../../..
13223.3	RAMAGLI JHONNY	14658155	_______/_	AUA CANELONES.-	15002 1929	--- 503 ESQ.JACKSON	-----	6.10.59	../../..
13225.3	MARTINEZ HERMES	719002-8	_______/_	BVA ADOLFO VAILLANT	14089 612	--- CARLOS TELLIER	-----	13.06.36 REAL(LA TEJA)	../../..
13226.6	SUEIRO EDUARDO	15567275	_______/_	BVA DEFENSA.-	29204 1729	--- DANIEL MUÑOZ.-	-----	12.08.58 URUGUAY.-	../../..
13228.2	SEIXAS FERNANDO	14003402	_______/_	CMA RUTA 8 KM.24.500	28124	--- CALLE 2 SOLAR 8.-	-----	10.02.56 VILLA LAS MARGARITAS	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	/	AJA	7724			18.12.52	../../..

440 8204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE C A L L E	NUMERO NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O	F.NAC. D O M I C.	
13239.3	URGAZCUE YAMANDU	15123440	_______/_	BCA SANTIAGO DE ANCA.-	61060 1410	---	-----	23.05.56	../../..
13240.7	LOBBO MERA WALTER	17578707	_______/_	BAB SENAQUE	37260 3637	---	-----	20.09.54	../../..
13241.5	PIOLI PIO MIGUEL	17497042	_______/_	BLB JOSE SHAW	26931 4834	--- 3	----- JUAN CARRARA	21.09.54 GRONARDO	../../..
13242.3	CAMPOS JOSE E	11376432	_______/_	BCB SERAFIN J. GARCIA	12545 S/N	---	----- (MANZANA 8)(SOLAR 6)	5.07.43 (PLAYA PASCUAL)	../../..
13246.5	VIERA CARLOS	15775311	_______/_	AIB CAM.MALDONADO KM.24	6993	---	----- CALLE 1.S.1.M.A	9.07.51 VILLA HERMOSA	../../..
13247.3	CABRERA JOSE	17510939	_______/_	BCA COLONIA.-	53769 1479 A	--- 502	----- VAZQUEZ.-	19.01.50 BARRIO AMORIN.-	../../..
13252.9	ROJAS M LUIS	14354792	_______/_	CBA CNO.SANTOS RUTA 48	14355	---	----- K-7	23.04.49	../../..
13253.0	CASANOVA MARIO	11147346	_______/_	BPA JULIO A ROLETTI	5255 3278	--- 1	-----	23.12.46	../../..
13255.	ALVAREZ A:JORGE	13321217	_______/_	AMA J. BARRIOS AMORIN	3830 1609	---	-----	18.02.55	../../..
13257.1	DE SOUZA ONOFRE	15641394	_______/_	ALA SPIKERMAN.-	4020 2200	---	-----	13.03.25	../../..
13258.9	CARDOZO FRANCISCO	15101315	_______/_	BAA 14 DE JULIO.-	24978 1528	--- 3	----- GRAL.PRIM.-	25.11.56 CAPITAN VIDELA.-	../../..
13260.5	PARGINAS, NELSON	972031-6	_______/_	ACB PEREZ CASTELLANOS	7529 1417	--- 1	----- 25 DE MAYO	4.01.46 WASHINGTON	../../..
13261.3	ALBORNOZ A:JORGE	14610621	_______/_	BJB ORTIZ DE ZARATE	14660 4122	--- 2	-----	27.11.53	../../..
13262.1	ARCE JORGE	12949761	_______/_	AIA GRAL. RONDEAU	9421 1679	--- 203	-----	21.10.52	../../..
13264.7	MALVIDO HUMBERTO	[illegible]97409	_______/_	BRA	20404			2.04.52	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13255.4	BLANCO HUGO	31489123	_______/_	NAB	5965	---	-----	25.12.34	../../..
				MISIONES	45		(COLONIA)		
13271.0	OJEDA RODOLFO	15962201	_______/_	ADA	5381	---	-----	14.02.56	../../..
				RUTA 5 KM. 24 S. 4			TOLEDO	CTO CANELONES	
13274.5	CARRERO JUAN	12429458	_______/_	AJA	14137	---	-----	14.05.51	../../..
				GUSTAVO GALLINAL.-	2026		JOAQUIN REQUENA.-	JUAN PAULLIER.-	
13275.3	ARAUJO C JULIO	14649905	_______/_	BDA	28481	---	-----	20.04.54	../../..
				A.J.A.LAVALLEJA	S/N		KM.25.800 CANELONES	PUEB.JUAN A. ARTIGAS	
13277.0	GARAY MIGUEL	12723709	_______/_	BVA	24449	---	-----	23.11.51	../../..
				CALDERON DE LA BARCA	1865				
13279.5	REY S MARCOS	13345123	_______/_	BTB	15637	---	-----	31.12.39	../../..
				CHILE .-	3162		MEJICO	SUIZA.-	
13280.3	MONTIEL MARCOS	15546570	_______/_	AAA	6292	---	-----	2.03.64	../../..
				ANZANI	1595	5			
13281.1	FERREIRA JUAN CAR	09538403	_______/_	BMA	15131	---	-----	22.07.40	../../..
				YUGOESLAVIA	276				
13286.0	SUAREZ ENRIQUE	821312-6	_______/_	BAB	17164	---	-----	17.05.38	../../..
				EMILIO CASTELAR.-	4570	702	PIRAN(PASAJE A 4530A	ROBERTO FERRO(BLOCKX	
13287.4	PEREIRA JOSE M.	11639961	_______/_	ATB	7259	---	-----	24.11.42	../../..
				TTE. RINALDI	3924				
13294.4	MAINERO JULIO	12567159	_______/_	BAB	33224	---	-----	11.12.54	../../..
				L.GIANNATTASIO			KM24.100 CALLE LAS	ACACIAS M.34S.11	
13295.1	GONZALEZ PAULO	10282173	_______/_	BZB	28736	---	-----	31.07.42	../../..
				TOBATI.-	1722	1	CASAVALLE	PIZARRO	
13300.9	CORREA NILZA	11158365	_______/_	BQB	13390	---	-----	14.05.42	../../..
				CHUY	3496				
13301.7	ALVES MARIA	786260-1	_______/_	AAA	5907	---	-----	12.12.36	../../..
				LUIS A. DE HERRERA	1520		DEMOSTENES	GRAL PRIM	
							451	9204685	
13302.5	DOMINGUEZ GERARDO	10910128	_______/_	BVA	27680	---	-----	25.12.53	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO DOMIC.	
13303.3	SOSA MARIO EINAR	19932938	_______/_	AJE MARTIN C MARTINEZ	6817 2524	--- 5	----- RIVADAVIA	4.03.56 GUADALUPE	../../..
13304.1	ELORTEGUI JUAN	11847670	_______/_	BNA JUAN JOSE QUESADA.-	28923 3543	---	----- ARECHAGA.-	28.05.52 GRAL.FLORES.-	../../..
13309.2	MATO M.ALICIA	15667299	_______/_	BMA ENRIQUE GARCIA PEÑA	18062 2770	--- 3	-----	15.04.49	../../..
13318.7	VARELA JORGE	10433320	_______/_	ASB COLORADO	9449 2405	---	-----	13.09.44	../../..
13320.7	CATARRA EDUARDO	25641563	_______/_	NAF PIEDRA ALTA	9315 611	---	-----	3.02.52	../../..
13321.5	SILVA LUIS	10739732	_______/_	AS. GALICIA	10372 2130 BIS	--- 12	-----	24.10.50	../../..
13322.3	SANZHAR M.GABRIEL	14003731	_______/_	BIB PASAJE VECINAL.-	14177 4440	--- 703	----- COMP.EUSKAL ERRIA	15.12.54 SECTOR A BLOCK C-3	../../..
13323.1	PORTELA C.OSCAR	17016955	_______/_	BDA ABAYUBA	56705 2770	---	-----	14.07.55	../../..
13328.	LA GAMA MARCELO	10335865	_______/_	AKA SAN JOSE	7755 1110	--- 301	-----	13.11.45	../../..
13330.4	DA SILVA JUAN	12547375	_______/_	ACA JOSE M. MUÑOZ	3764 1077 BIS	---	-----	5.02.22	../../..
13332.2	VIURRARENA ANTONI	11459750	_______/_	BAA FRANCISCO MACHADO	18567 S/N	---	----- ESQ. PEREZ BUTLER	7.07.48 EL PINAR KM. 28.500	../../..
13334.8	CARRERES M DANIEL	12022333	_______/_	BNA SAN MARTIN	29872 3414	---	-----	15.11.53	../../..
13338.9	CONZONI L.NOEL	14514277	_______/_	BZA CNO DEL ANDALUZ.-	26949 5115	---	-----	5.08.56	../../..
13341.3	MACHADO ANGEL	13623471	_______/_	BUB LONDRES	19781 3602	---	----- ESQ. BRUSELAS	18.08.53	../../..
13345.4	TRECCA JUAN ANDRE	[illegible]27468	_______/_	BAA	19864	---	-----	20.12.50	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13346.2	PUGLIA F. HECTOR	12179021	_______/_ BCA BARTOLOME MITRE	52349 1578	--- 4º	----- ESQ. PIEDRAS	31.10.50	../../..
13349.8	VIDAL G RODOLFO	14593465	_______/_ BAB J. LEGUIZAMON	37165 3634	---	-----	2.02.57	../../..
13352.0	[illegible]ANCELA HUGO	16079941	_______/_ AP? SAN SALVADOR	9112 1537	--- 3	-----	20.04.57	../../..
13355.3	HERNANDEZ SERGIO	35325493	_______/_ CAA LEDESMA Y SAN MARTIN	23626	---	----- CANELONES	17.02.57	../../..
13359.1	MARTINEZ HECTOR	14385303	_______/_ [illegible] ABISPONES	37028 5996	---	-----	22.04.58	../../..
1335?.?	BERMUDEZ JOSE	15794880	_______/_ NKC C.CANO	11135	---	----- REAL DE SAN CARLOS COLONIA	1.03.45	../../..
13361.1	[illegible] CESAR	26454634	_______/_ NH? JOSE PEDRO VARELA.-	1557? 331	---	----- DTO COLONIA	19.11.49	../../..
13364.5	PINTOS HEVER	31374957	_______/_ NKC JOSE P. VARELA	946? 130	---	----- CANELONES	22.06.53	../../..
13367.?	[illegible] CARLOS	25513666	_______/_ NL? PASAJE	11548 213	---	----- JUAN LACAZE	26.06.49	../../..
13370.1	VAZQUEZ EDISON	26493128	_______/_ AA? SIMON BOLIVAR	6534 S/N	---	----- ESQ. PALMA	25.07.56	../../.. (PROGRESO)CANELONES
13379.3	MAYA CARLOS	854479	_______/_ AZA CHARRUA.-	16387 2747	--- 104	-----	17.02.39	../../..
13382.7	LOPEZ GEN WALTER	15232327	_______/_ BZB ANTONIO DIAZ	43808 4628	---	-----	28.10.56	../../..
13389.2	LAGOS OSVALDO	15200176	_______/_ BVA GOBERNADOR DEL PINO	27930 3884	---	-----	18.02.57	../../..
13390.0	MAINE LUIS	14444406	_______/_ BBA CARLOS GARDEL.-	28313 127	---	----- PUEB.JUAN A. ARTIGAS DTO CANELONES	17.03.56	../../..
			_______/_ BZB	43242			30.09.55	../../..

453

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13394.2	COCA A. JULIO C.	11952373	_______/_	BCA EDMUNDO PRATI.-	64719 2634	---	----- ESQ.PABLO MAÑE.-	14.10.57	../../..
13395.?	PINTOS P.LUIS A.	14167674	_______/_	BDB SPENCER.-	39410 4614	--- 6	----- VERACIERTO TIMOTEO APARICIO	30.01.56	../../..
13399.1	MENDEZ CARLOS A	13647495	_______/_	?CA EADOGOZ	90782 1474	--- 1	----- EDISON VOLTA	10.05.57	../../..
13401.5	MARQUEZ WILMAN	13486931	_______/_	BC? JUAN CANIELLO.-	27155 5822	---	-----	28.05.55	../../..
13403.1	MARIÑO G.JUAN C.	14355514	_______/_	[illegible] PINEYRUA.-	29367 4962	---	-----	6.06.55	../../..
13407.2	GARGIULO S. ALBA	11372967	_______/_	RZA WATERLOO	114 5 974 BIS	--- 101	----- 3 DE FEBRERO CAMINO ARIEL	23.03.31	../../..
13409.?	MENGUI NICOLAS	13236677	_______/_	BDA SANTO TOME	33725 5272	---	----- MANUEL ACUÑA RUBEN DARIO	15.04.53	../../..
13411.4	INTRODINI R. RAUL	1397208	_______/_	[illegible] PASO DE LA ESPAÑOLA	19698 4088	---	-----	21.06.55	../../..
13414.?	MONTERO EDUARDO	17271010	_______/_	BOD ANTONIO DIAZ	5828 4628	---	----- VERSALLES BENITO ALVAREZ	27.07.57	../../..
13415.5	AGUILAR CARLOS	15772545	_______/_	BQA VENANCIO BENAVIDEZ.-	15397 3179	--- 3	----- BVAR ARTIGAS ARAPEY	20.02.58	../../..
13418.9	CHAO P. GUILLERMO	12635506	_______/_	ATB EDUARDO ACEVEDO	8971 1402	--- 101	-----	12.05.53	../../..
13420.5	DELGADO SERGIO	25622502	_______/_	CDA CALLE 33	44122 739	---	----- ESQ. ELLAURI (LAS PIEDRAS)	1.07.55	../../..
13421.3	ALDAYA G MARIA L	11043928	_______/_	AVA CENTENARIO	15927 3020	--- 301	-----	18.12.50	../../..
13422.1	DE MELLO M REYLA	14256384	_______/_	BAB LUIS A. DE HERRERA.	41532 1723	--- 3	-----	30.09.43	../../..
13423.9	VOLPI MIGUEL	14200460	_______/_	BVB	39426	---	-----	31.05.55	../../..

454

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13424.7	RIVERO EUSEBIO	1440770	BNB	CORRALES	34771	3774	---	-----	16.11.55	../../..
13428.?	CURTA ALEJANDRO	9474355	BCA	ORINOCO	32696	5212	---	ESQ.A. GALLINAL.-	13.01.42	../../..
13429.4	ORRIDO GUSTAVO	12038411	DCC	EVARISTO CIGANDA	13439	1336	---	-----	21.01.52	../../..
13433.?	ARADA SERGIO	13307534	AR	PEDRO C.DAUZA.-	10735	4069	4	EMILIO ROMERO.- BERINDAGUE(BLOCK C)	25.03.53	../../..
13434.5	AUDINO SERGIO	13433373	BZA	FRANCISCO MIRANDA.-	2637?	4294	---	-----	17.02.55	../../..
13435.1	ADINOLFI JUAN	14535734	BFA	AMADO NERVO	5261	3720 BIS	---	-----	22.01.56	../../..
13437.?	DE LEON JUAN J	14845646	BV	STA. LUCIA	29603	5911	---	-----	17.12.55	../../..
13441.1	MADRID ROBERTO	1335014?	BLA	AVENIDA ITALIA	19721	2025	1	-----	20.02.55	../../..
13442.?	FONTELA CESAR D	17015343	BDA	CALLE 4	56704	6275	---	CAM.MALDONADO KM.11.500	8.01.53	../../..
13443.7	CIRIA J. JUAN C.	12353514	BCA	ADOLFO LAPUENTE	34902	2269	---	-----	7.04.48	../../..
13444.5	LOUISE NESTOR	12865004	BDB	AVDA.RIVERA.-	32418	3515	7	-----	10.07.52	../../..
13445.?	CAMARDA JOSE	14405248	BLA	JUAN PAULLIER.-	20140	2932	2	GUSTAVO GALLINAL LUIS M.LAFINUR	5.09.56	../../..
13447.8	TORRES TABARE	10321349	BEA	FRANCISCO MUNOZ.-	7247	3031	204	MANUEL PAGOLA MIGUEL BARREIRO	20.03.49	../../..
13448.6	SALDANA R.WALTER	13261273	BAA	NICOLAS PIAGGIO	25041	1182	---	-----	9.04.54	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	BDA		42840		---	-----	13.06.56	../../..

455

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13454.4	SALGADO CARLOS	16398429	_______/_	BU[illegible]	JUAN PAULLIER.-	20466	1604	---	----- 13 DE JULIO / COLONIA	13.07.53	../../..
13455.1	GONZALEZ EDISON J	11786017	_______/_	[illegible]ZA	RIO BRANCO	22442	1083	--- 204	----- ESQ. RAMBLA SUR	11.12.48	../../..
13457.7	ANZOLA EDUARDO	14522551	_______/_	[illegible]	LAS TROPAS	11153	4567	---	-----	2.09.55	../../..
1345[illegible].3	[illegible]EZ ALBERTO	1573823[illegible]	_______/_	[illegible]JA	MANILA.-	20281	2319	---	----- ESQ.ESPRONCEDA	16.10.53	../../..
134[illegible].1	TAPIA HECTOR	1485264[illegible]	_______/_	[illegible]JA	ANDRES LAMAS	[illegible]	3751 BIS	---	----- JOSE.L.TERRA	2[illegible].[illegible].57	../../..
13461.[illegible]	[illegible]USTAMANTE ERNEST	1543455[illegible]	_______/_	32[illegible]	EVARISTO CIGANDA.-	45331	1423	---	----- ESQ. MILLAN	10.07.59	../../..
13463.7	[illegible]ACAMPO MARIO	1304882[illegible]	_______/_	3X3	RUTA 1 KM.28	13598		---	----- PARQUE POSTEL / SAN JOSE	29.0[illegible].57	../../..
13465.[illegible]	TAR[illegible]AGUILA MIRIAM	8130811	_______/_	BL[illegible]	REP. DOMINICANA	16269	2937 BIS	--- 3	-----	19.11.37	../../..
13467.5	[illegible]OMAN JORGE N	8909240	_______/_	BAB	FRANCISCO BAUZA.-	36047	3635	---	----- TIBURCIO GOMEZ / PEDRO BUSTAMANTE	29.05.39	../../..
1346[illegible].4	LASALT DURAN LUIS	8581659	_______/_	BAA	JUAN LAGUNA.-	34419	3428	---	----- MARCO BRUTO.- / JULIO CESAR.-	7.05.40	../../..
13474.2	DE MILLO JOSE	18388525	_______/_	BT[illegible]	PIRINEOS	23704	2828	--- 3	----- ESQ. 8 DE OCTUBRE	13.06.52	../../..
13475.9	ISSI C.ANGEL	10858443	_______/_	AAB	JUAN FCO DE SOSTOA	5714	1337	--- 302	-----	28.10.46	../../..
13476.7	FERREIRA NILO	13077458	_______/_	BVA	CONCORDIA	24346	4382	--- 1	-----	14.05.51	../../..
13479.1	ESPIGA ISAAC	8338215	_______/_	BZB	CROACIA	19237	4536	---	-----	25.09.33	../../..
13482.5	BUKLIE NICODEMO	14009832	_______/_	BTB		16713	[illegible]	---	-----	2.06.52	../../..

[illegible]-4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
13488.2	HOZ ROBERTO	11862506	_______/_	CMA	32758	___	_____	23.10.41	../../..
				17 METROS(SOLAR 150)	S/N		RUTA 8 KM. 32.500		PANDO (B.ESTADIO)
13499.3	PEREZ JOSE LUIS	12512829	_______/_	FAA	26570	___	_____	3.10.48	../../..
				ENRIQUE MARTINEZ.-	1578		BARTOLOME HIDALGO.-		CARABELAS.-
13493.2	LANCO ANTONIO	08700278	_______/_	ADA	4335	___	_____	11.09.42	../../..
				COLON	1263	2	BUENOS AIRES		RECONQUISTA
13494.0	DE SIERRA DANIEL	5224299	_______/_	BMA	14424	___	_____	13.03.23	../../..
				LEGRAND	5081		ESQ.MICHIGAN		
13496.5	SUSAETA LUIS E	11520475	_______/_	BDB	31731	___	_____	24.04.49	../../..
				TAITA	3112		MANZANA E GRUPO HAB		PARQUE GUARANI
13497.3	COUTO ANTONIO	14550728	_______/_	AVA	17160	___	_____	24.09.55	../../..
				ASENCIO.-	1132	3	AGRACIADA.-		SUAREZ.-
13501.2	CHAVES SANTIAGO	37312064	_______/_	NAB	18269	___	_____	5.10.44	../../..
				ITUZAINGO	239		COLONIA		
13507.8	ARELLANO ANDRES	27765453	_______/_	NAB	14147	___	_____	10.07.37	../../..
				REAL DE SAN CARLOS			COLONIA		
13508.7	CHAPARRO MARIO	32486643	_______/_	NAB	9678	___	_____	12.03.48	../../..
				GRAL FLORES.-			ESQ. TACUAREMBO.-		(DTO COLONIA).-
13509.5	VILLAGRAN HENRY	29190571	_______/_	NAB	9678	___	_____	25.06.50	../../..
				MANUEL LOBO	319		COLONIA		
13510.3	RUTINO LUIS	31550903	_______/_	NKC	9668	___	_____	2.02.40	../../..
				SORIANO	421 COL		COLONIA		
13511.1	CABRERA JORGE	27735909	_______/_	NAB	9746	___	_____	4.08.50	../../..
				AGRACIADA	865		COLONIA		
13517.8	MENDEZ MANOVSKY R	1595982	_______/_	BCA	66422	___	_____	19.11.58	../../..
				NICARAGUA	1676		BATOVI		PROF.C.BACIGALUPI
13518.6	PASTORINO MIGUEL	12092798	_______/_	BMA	19494	___	_____	23.10.48	../../..
				REGIMIENTO 9	1804				
[illegible]		[illegible]	/	BUA	15769	___	_____	25.01.57	../../..

457

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
13525.1	CANTERO EDUARDO	15122479	_______/_	BLA	27592	EDUARDO PONCAL.-	1030	___	CNO ARIEL	CROASIA	18.06.57	../../..
13526.?	PEREIRA PEDRO	12198051	_______/_	AFA	5502	AMERICO VESPUCIO	S/N	___	(LAS PIFURAS)	(DPTO DE CANELONES)	29.12.49	../../..
13527.7	SANCHEZ LUIS	12531741	_______/_	BBC	28994	MONTE CASEROS.-	2672	___	_____		31.12.58	../../..
13530.1	VEGA P. PEDRO E.	1275006	_______/_	BMA	20520	BELGICA	1984	___	_____		9.02.52	../../..
13531.?	ARAKELIAN CARLOS	13539125	_______/_	FIA	5555	PASAJE VECINAL	4475 A	504	BLOCK Q	COMP.EUSKALERRIA	4.10.54	../../..
13532.7	ZARRATO ROBERTO	14186212	_______/_	BDB	39991	JUAN AGAZZI	2744	___	CAM.CARRASCO	LUIS PEREYRA	6.01.55	../../..
13534.3	PERCAZ JORGE	15225633	_______/_	BDA	59599	TOMAS G.DE ZUNIGA	5143	___	LAS PIEDRAS	ESQ. MANUEL PEREZ.-	15.02.57	../../..
13538.0	ESPANTOSO HECTOR	16554804	_______/_	BZB	46151	MARIANO SOLER	3189	1	PEDRO MARSAT LIROPEY		11.02.58	../../..
13539.?	GARCIA RUBENS	12890263	_______/_	CEA	7495	MAGALLANES	1828	___	_____		3.08.33	../../..
13540.0	POSE P. EVARISTO	3477453	_______/_	ATB	5497	18 DE JULIO.-	2058	302	ESQ.MARTIN MARTINEZ		17.07.34	../../..
13541.3	BRUZZESE ALFREDO	12735304	_______/_	BAB	35187	HUM.-	3668	___	ORTIZ.-	ARTEAGA.-	27.10.53	../../..
13542.6	BURGOS HARRIHN	11955472	_______/_	BNA	27878	CHAPICUY.-	3858	5	GALVANI	NIAGARA	22.10.43	../../..
13544.2	CAMINO MARCELINO	9322849	_______/_	BLA	27125	ANTONIO MACHADO	2126	___	_____		7.06.42	../../..
13547.5	PINTOS EMILIO	1373769	_______/_	BRB	10918	AVDA. CENTRAL	5566	___	IRIS	OFICIAL 3 (COLON)	19.12.38	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]7662	_______/_	BVB	29238			___	_____		14.08.57	../../..

NRO. CORR.	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13550.0	MARTIARENA JORGE	15238280	_______/_	BRA	18 DE JULIO	25954	502	---	BATLLE Y ORDOÑEZ (LAS PIEDRAS)CANEL.	5.01.56	../../..
13551.7	[illegible] GERARDO	1502688	_______/_	[illegible]RA	LUIS LASAGNA	27062	6175	---		12.08.59	../../..
13552.[illegible]	VARELA U.SERGIO	13936241	_______/_	PL[illegible]	SENAJUE	2703[illegible]	3555	---	J.J.QUESADA ROBERTO KOCH	[illegible].05.55	../../..
135[illegible].1	[illegible]ELGADO JULIO	1295523[illegible]	_______/_	CMF	MALLORCA.-	2519		---	[illegible].25 DE AGOSTO.- M.31 SOL.14 EL PINAR	15.12.52	../../..
135[illegible]	MUSCAR L PEDRO	10540141	_______/_	AAA	LEGUISAMON	5290	3574	---		3.11.43	../../..
135[illegible].3	SOSA LUIS	1542334[illegible]	_______/_	3JA	RUTA 5 KM.1[illegible].300	584[illegible]		103	BLOCK F COMP.AC/7.- LA PAZ (CANELONES).-	27.09.59	../../..
135[illegible]1.[illegible]	[illegible]ELTINO JOSE	12829548	_______/_	[illegible]V[illegible]	NANGUIR	24[illegible]7	4568	---	BELVEDERE	30.08.53	../../..
13571.[illegible]	ARAUJO RUBEN	34299553	_______/_	NKA	REAL DE SAN CARLOS	2194		---	COLONIA	24.12.33	../../..
135[illegible]4.[illegible]	[illegible]APE[illegible] LUIS	35233554	_______/_	NKC	CAMINO AL CANO.-	5359		---	CASI AV.ROGER BALLET REAL DE SANCARLOS.-	27.09.43	../../..
13577.[illegible]	DA SILVA CARLOS	34610138	_______/_	NKC	REAL DE SAN CARLOS	5974		---	COLONIA	23.03.38	../../..
13578.0	ROJAS SANDALIO	12758885	_______/_	CDA	EMILIO FRUGONI	60209		---	ESQ.BOLIVIA RUTA 5 KM.20.1/5(LASPIEDRAS	19.02.49	../../..
13581.4	ENKIEL JANA	911015-1	_______/_	BJB	COMERCIO	11239	2589	---		22.11.41	../../..
13584.8	RESNIC B LUIS C	11921477	_______/_	BCP	EJIDO	25456	1225	401	CANELONES SORIANO	18.12.49	../../..
13585.5	GRUCCIO CARLOS A	11301413	_______/_	AIA	JOSE BONAVA PASAJE A 3939	6534			ESQ.ENRIQUE CASTRO.- HIPODROMO	19.04.44	../../..
[illegible]	[illegible] JORGE	[illegible]083898	_______/_	BCA		60101				21.06.56	../../..

459

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
13591.3	TECHERA JULIO C	16874477	_______/_	AEA	6170	___	_____	19.03.53	../../..
				SANTIAGO DE CHILE.-	983	14			
1359[illegible].9	RODRIGUEZ CARLOS	14551039	_______/_	[illegible]	23395	___	_____	7.11.56	../../..
				BLANDENGUES.-	1938		EMILIO REUS	ARENAL GRANDE	
13594.7	CANTERO FRANCISCO	1257139	_______/_	[illegible]	27249	___	_____	31.07.5[illegible]	../../..
				MAZANGANO.-	732				
1359[illegible].[illegible]	AGUIRRE GUILLERMO	13502073	_______/_	[illegible]NA	31[illegible]	___	_____	22.11.53	../../..
				CALLE 2.-	345	305	MILLAN.-	LECOQ.-	
13597.[illegible]	[illegible]VIC[illegible]I SELVA	25271721	_______/_	LAA	28143	___	_____	[illegible].11.61	../../..
				AV.BRASIL	1514		FRAY BENTOS		
1359[illegible].	PATRICIO WALTER D	1089527	_______/_	[illegible]KA	10327	___	_____	[illegible].01.45	../../..
				MARSELLA	2734	1			
13601.[illegible]	[illegible]LVARA JOSE M	12905274	_______/_	[illegible]	35967	___	_____	17.09.49	../../..
				CIPRIANO MIRO	3055	2			
1360[illegible].[illegible]	[illegible]AUNA NELLY	27308153	_______/_	LAA	13773	___	_____	9.12.47	../../..
				RAMBLA Y BRASIL	2992	101	DTO.COLONIA		
1360[illegible].[illegible]	[illegible] LEON WILSON A	13073922	_______/_	CMD	3494	___	_____	5.10.51	../../..
				CALLE 70 SOLAR 4			MANZANA 220		
13612.7	BLANCO JULIO	17494131	_______/_	BLA	20558	___	_____	31.07.56	../../..
				JUAN SPIKERMAN.-	2083	5	ESQ.AV. ITALIA.-		
13619.[illegible]	[illegible]ERMINATTI JORGE	15032840	_______/_	CDA	46099	___	_____	19.04.57	../../..
				CASAVALLE	5189				
13625.[illegible]	DEVITA JORGE	11765023	_______/_	BNA	44350	___	_____	7.12.46	../../..
				AGUSTIN VELAZQUEZ	3976	112	BLOCK.7(PARQUE POS.)	ARROYO MIGUELETE.-	
13626.7	PRADILETTI LUIS R	1523651	_______/_	AKA	10732	___	_____	15.07.57	../../..
				PASAJE VECINAL.-	4487	502	COMP.EUSKAL ERRIA	BLOCK M15(VERACIERTO	
13627.5	ALONSO HECTOR	12748989	_______/_	BBB	29627	___	_____	18.09.54	../../..
				AV.ITALIA.-	2456	204	ESQ.AVELINO MIRANDA.		
13629.1	CLAVELETTE MIGUEL	[illegible]817	_______/_	BNB	36307	___	_____	28.07.59	../../..

460

920 4685

NRO. CORRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13630.[illegible]	CARDOZO FRANCISCO	16019636	_______/_ 3X[illegible] / LOS ROBLES	8782 / 2554 BIS	___	_____ (LAS TORRES)	27.01.59	../../..
13631.7	FAL[illegible] LUIS	16608[illegible]	_______/_ [illegible]A / CARLOS TELIER	15990 / 4128	___	_____ MONTERO VIDARRUETA	7.0[illegible].58	../../..
13633.3	FERNANDEZ GONZALO	1377656	_______/_ 3CA / ACEVEDO DIAZ.-	51[illegible]77 / 1396	___ 1	_____	4.12.55	../../..
13634.1	[illegible]ULLE [illegible]ELIAS	1362224[illegible]	_______/_ CA / GUAVIYU.-	6557[illegible] / 3276 [illegible]	___ [illegible]	_____ ESQ.INCA	1.06.58	../../..
13635.[illegible]	[illegible] MARIO	16634297	_______/_ [illegible] / CABARI.-	[illegible]65 / 4178	___	_____ TTE GALEANO	7.12.[illegible]	../../.. GRAL FLORES
1363[illegible].6	[illegible]IANI JORGE	1597256[illegible]	_______/_ [illegible] / FELIPE CARDOZO.-	21610 / 5176 C	___ 139	_____ ESQ.PITAGORAS BLOCKG	2.12.59	../../.. SENDA 7 C.P. RIVERA.
13637.4	[illegible]RRAZAS PAUL	1459709	_______/_ [illegible]A / HORACIO	24332 / 3587	___	_____ LARRAÑAGA	14.05.56	../../.. PTE. ORIBE
1363[illegible].2	[illegible]ARRARI RICARDO	3672144[illegible]	_______/_ CDA / CERRILLOS Y 17 MTS.	44439 / S/N	___	_____ (LAS PIEDRAS)	30.0[illegible].55	../../.. (DPTO DE CANELONES)
13641.[illegible]	[illegible]Y DANIEL	14947547	_______/_ [illegible]CA / LAS VIOLETAS	67425 / 631	___	_____ TAM[illegible]R	21.04.58	../../.. CAMINO CONT. BURDEOS
13642.4	[illegible] RAFAEL	15[illegible]3413	_______/_ [illegible]A / COULOMBES	5486[illegible] / 1345	___	_____ VELSEN	14.0[illegible].58	../../.. RBLA.REP.DE CHILE
1364[illegible].[illegible]	FERRARI EDWIN	1275503[illegible]	_______/_ BRA / CNO.ARIEL.-	26084 / 5021	___	_____ KIKUYO.-	6.05.55	../../.. AVDA.GARZON.-
13646.5	CARRONE ALFREDO	11904445	_______/_ AVA / DUVIMIOSO TERRA	16468 / 1220	___ 1	_____	12.11.51	../../..
13647.3	SARACHO WALTER	727040-0	_______/_ BNA / APARICIO SARAVIA	11592 / 3350 D	___ 302	_____ BLOCK C	30.06.30	../../..
13648.1	MIGLIETTI CARLOS	8089848	_______/_ 303 / GIL (BLOCK A)	15375 / 819	___ 3	_____	5.11.34	../../..
13649.9	BALIÑAS ALICIA	[illegible]61501	_______/_ AOB	6331			20.09.52	../../..

9204685

481

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
13652.3	SILVEIRA CELLIO C	1937364[illegible]	_______/_ 3[illegible]A SETEMBRINO PEREDA.-	[illegible]491 3241	___ _____ 1	10.09.47 BR.BATLLE Y ORDOÑEZ	../../.. JOSE BONAPARTE.-
13654.7	[illegible] TORT WALTER	15994571	_______/_ [illegible]NA MARIANO SOLER.-	35579 3579	___ _____	28.03.60 ESQ.FELIPE CONTUCCI	../../..
1365[illegible]	[illegible]AU WASHINGTON	16988[illegible]	_______/_ [illegible]MA NELSON	24[illegible]23 3249	___ _____	9.10.60	../../..
13661.[illegible]	MA[illegible]IAGA STELLA M	25920663	_______/_ AG 4 DE JULIO	[illegible]03 3249	___ _____ MURCIA	26.11.[illegible]7	../../.. ALEJO ROSSELL Y RIUS
1366[illegible].F	PEÑA COSTA WALTER	14683599	_______/_ BDA CANOPE	55279 4079	___ _____	30.0[illegible].[illegible]4	../../..
1366[illegible].7	[illegible]LDR WALTER C	5752632	_______/_ BJA PILCOMAYO	11315 5367 P.4	___ _____ 5	1.10.33	../../..
1367[illegible].7	[illegible]AVIOTTI DANIEL	14530455	_______/_ B[illegible]B HIPOLITO IRIGOYEN.-	30[illegible]3[illegible] 2012 B35 303	___ _____ [illegible]Y(EUSKAL ERRIA)	3.01.[illegible]7	../../.. IGUA
13[illegible].4	[illegible]USTELO DOMINGO	10048409	_______/_ B[illegible]A COMERCIO	33[illegible]3 2234	___ _____ JUSTO MAESO	20.0[illegible].45	../../.. AZARA
13[illegible].3	[illegible]ERUYA PEDRO	8833215	_______/_ [illegible]A CARLOS MARIA RAMIREZ	[illegible] 1930	___ _____	7.04.35	../../..
1368[illegible].7	PIN[illegible]I-O FILADELFI	19449025	_______/_ BNB FRANCISCO PLA	39587 3871	___ _____ 3	[illegible].04.48	../../..
136[illegible].5	ECHARTEA HECTOR	12549951	_______/_ BCB MINI	13870 845	___ _____ ANDES	14.03.51	../../.. FLORIDA
13690.3	BARRETO RUBEN	14340919	_______/_ BDA 20 DE FEBRERO	28264 2826	___ _____ 2	13.10.54 AVELLANEDA	../../.. MANUEL DE UBEDA
13692.9	SAUCO YOFFRE	9190791	_______/_ BKB AVELLANEDA	10319 3642	___ _____	2.06.39	../../..
13693.7	NUÑEZ RUBEN D	13191270	_______/_ BCB TTE GALEANO.-	27174 3565	___ _____ 3	26.12.53 RAFAEL	../../.. PARNASO
[illegible]	[illegible]	[illegible]2335	_______/_ BNB	35810	___ _____	11.03.58	../../..

462

920 4665

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
13700.0	OLARI MIGUEL A	16455041	_______/_	RCA RIVERA	63156 4335	---	-----	2.07.58	../../..
13703.4	SANJURJO L LEONAR	15589432	_______/_	AKI CAPITAN VIDELA	19131 3185	---	-----	11.01.59	../../..
13705.8	RODRIGUEZ JULIO	14042134	_______/_	RCA JUAN SCHMIT	56402 4667	---	-----	23.02.54	../../..
13712.5	RECTY RAUL	14719174	_______/_	RCA MARGARITA DE HERRERA	53152 3535 BIS	---	-----	22.10.55	../../..
13713.3	LIZANDRO LUIS	13314153	_______/_	BVA E. CASTELAR(PASAJE V	23555 4460 A	--- 703	----- BLOCK L CNO CARRASCO	5.04.56	../../.. COMP.EUSKAL ERRIA 71
13714.1	NAYARROS JUAN R	10242303	_______/_	BD MARTIN GARCIA	9749 1946	---	-----	5.07.41	../../..
13717.4	CANAVESI JOSE	12503814	_______/_	BA CIPRIANO MIRO	20737 3055	---	----- ESQ.TOMAS CLARAMOUNT	11.03.43	../../.. (UNION)
13719.0	AGUILERA ROBERTO	13230075	_______/_	BZA CALLE 1	43736 5317	---	----- BARRIO I.N.V.E. 17	24.03.55	../../.. (COLON)
13720.1	DE LEON CARLOS	13133428	_______/_	AUA NORTAZO S.5 MANZ.5	12378	---	----- AV.ITALIA KM.25.500	16.12.52	../../.. (LOMAS DE SOLYMAR)
13722.4	RODRIGUEZ AURELIO	13049504	_______/_	BUB TOMAS BERRETA	16262	---	----- KM 25 (LA POSADA)	21.10.45	../../.. SAUCE (CANELONES)
13723.2	SOUTO JORGE	14515935	_______/_	BKB GOES.-	11310 2167 BIS	--- 2	----- MARTIN C. MARTINEZ	27.04.59	../../.. JOAQUIN REQUENA
13724.0	GONZALEZ JUANCITO	15180930	_______/_	BTB FRANCIA	19732 1756 BIS	---	----- ESQ.CHILE	6.04.56	../../..
13725.7	MONI ARMANDO	13672444	_______/_	AGS BRASIL S/N	7757	---	----- MANZANA 19 SOLAR 14	7.10.55	../../.. BALNEARIO SHANGRILA
13726.5	OLIVERA EDGARDO	15671737	_______/_	BNA HEREDIA.-	45712 463 4107	---	----- ESQ.BERINDUAGUE.-	29.09.58	../../.. 9204685
13727.3	PORCAL GUSTAVO	[illegible]10178	_______/_	CBA	22869			11.07.56	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
13728.1	GOMEZ MANUEL	14825929	_______/_	[illegible]DA	57760	MATEO CABRAL.-	3579	2	DIONISIO LOPEZ	JUAN DE DIOS PEZA	15.02.58	../../..
13730.7	PERUTTI ORIENTE	36153805	_______/_	CMA	24354	AVDA SUAREZ.-	3571	207	ESQ.19 DE ABRIL.-		1.0[illegible].53	../../..
13732.3	CARABALLO JORGE	15177731	_______/_	[illegible]	21709	PEREZ GOMAR	4331		ESQ.RESISTENCIA	YACARUCHO	5.01.57	../../..
1373[illegible]	PESUDNI G CARLOS	1560579[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	CHARRUA.-	2112		J. DE SALTERAIN	JOAQUIN REQUENA	31.01.57	../../..
1373[illegible]	[illegible] EDUARDO	6403642	_______/_	CMA	425	PADUA	175		KM 19 AV ITALIA	(SHANGRILA)	7.02.31	../../..
1373[illegible].4	LAMANIMA EDUARDO	14300735	_______/_	PT[illegible]	17[illegible]	PUERTO RICO	4169		BERNA	ESTADOS UNIDOS	14.01.51	../../..
1373[illegible]	MACHADO R: HECTOR	1470583[illegible]	_______/_	AKA	[illegible]	CALLE 3	S/N		GROENLANDIA Y PASTOR	(BARRIO TRES OMBUES)	15.[illegible]	../../..
1374[illegible]	ALACIA FRANCISCO	12822997	_______/_	SCA	52321	FRANCISCO SOCA	1471	601	MENDEZ NUÑEZ	CAPITAN VIDELA	3.05.53	../../..
13744.[illegible]	AGUIRRE JAIME	10441353	_______/_	AZR	5941	MAR SERENO S/N S.9		50	M.5[illegible] GESTIDO Y URUGU	S.J.CARRASCO	5.0[illegible].44	../../..
13746.3	[illegible]CHLAN MARISUL	1062608	_______/_	AVA	19337	JOAQUIN REQUENA.-	1500	402			25.11.33	../../..
13747.1	GARCIA ENRIQUE	11246219	_______/_	BAA	24591	CONSTITUYENTE.-	1943	302			26.03.56	../../..
13751.3	NICOLA JOSE	11436442	_______/_	ARA	10102	TENIENTE RINALDI	4134	4			10.01.43	../../..
13753.9	COSTAS EDUARDO	14332710	_______/_	CMA	30205	CNO.1 MZNA.R.SOL.15			(PANDO)	(VILLA SAN ISIDRO)	16.05.59	../../..
13754.7	VALLE FERNANDO	14422099	_______/_	BNB	35085	JUAN J QUESADA	3274	6			7.04.57	../../..
13755.4	FERRE RAMON	[illegible]496	_______/_	BRA	26234						24.01.54	../../..

464

920 458 5

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13759.[illegible]	CASTILLO JUAN	15923453	[illegible]SA	PRUSIA	1111[illegible]	1559 B	---	EGIPTO	22.11.57	../../..
13760.4	[illegible] DIEGO A	13377153	AH[illegible]	RIO BRANCO	6733	1099	---	DURAZNO	14.[illegible].55	../../.. CARLOS GARDEL
[illegible]	CASAS ALBERICO	1408[illegible]	CMF	MAR DE AJO CALLE 70	3938		---	M.6 [illegible]OL.1 K.22.300	13.11.55	../../.. SOLYMAR (CANELONES)
[illegible]	[illegible] MARIA	[illegible]	A[illegible]	JOAQUIN DE SALTERAIN	10454	1212	---		11.[illegible].51	../../..
[illegible]	PENA A[illegible] JUAN	[illegible]	AK[illegible]	PARAGUAY	757[illegible]	1011	---	AP.1401	13.11.51	../../..
[illegible]	GONZALEZ MARIA	11332[illegible]	[illegible]	CALLE 125.-BLOCK 9.-	45142	2156	201	HIPOLITO IRIGOYEN.-	12.[illegible].42	../../.. IGUA (MALVIN NORTE).
13767.[illegible]	LIMA AIDA	1867[illegible]	AA[illegible]	BURDEOS	[illegible]	2955	---	CALLE 17Y18	[illegible].1[illegible].39	../../.. (BARRIO VALENCIA).-
13774.[illegible]	JUANIC[illegible] CARLOS	25921021	[illegible]AA	JUAN M. PEREZ	[illegible]	2311	601		1[illegible].47	../../..
1377[illegible]	JUAN ANA MARIA	13544[illegible]	B[illegible]	JUAN CAMPISTEGUY	41[illegible]	3015	1	ANTONIO MACHADO	7.[illegible].54	../../.. ENRIQUE MARTINEZ.-
13777.[illegible]	LAURI[illegible] NELSON	142[illegible]2537	[illegible]DA	GRONARDO	53040	3378	---		13.11.54	../../..
13780.[illegible]	RODRIGUEZ OSCAR	26541365	CAA	DR. FUSTER.-	24166	416	---	Z. DE SAN MARTIN	25.03.58	../../.. J.SUAREZ(CANELONES)
13781.[illegible]	LOPEZ OSCAR	1255051	BBA	ECUADOR.-	26470	1614	---		23.07.50	../../..
13782.[illegible]	REQUENA WALTER	12941399	AJB	ZUFRIATEGUI	5428	981	---		1.05.54	../../..
13786.9	OTHAZ RUBEN	10901903	BUB	AV.SAMOA.MANZ.79 S21 465	20975		---	DELTA DEL TIGRE	31.08.56	../../.. 9204685
1378[illegible]	BELLANI EDUARDO	[illegible]182149	BNA		35547		---		24.02.60	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.			F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.	
13790.1	TARANTO RAUL	15571103	______/_	DXB	9012	J.LINDOLFO CUESTAS.-	144	5	---	-----	29.05.60		../../..
13791.[illegible]	GONZALEZ JUAN	15469732	______/_	DJA	20134	CONSTITUCION	2528		---	-----	23.0[illegible].57	RIVADAVIA GUADALUPE	../../..
13794.[illegible]	[illegible] PAIVA RAUL.	14053457	______/_	[illegible]	54506	R.R.ARGENTINA M.65			---	-----	1.11.[illegible]	SOLAR F.SOLYMAR AV.ITALIA KM.24.500	../../..
1379[illegible].4	[illegible] RICARDO	1573718[illegible]	______/_	[illegible]	1[illegible]45	NIACURUTU.-	3365		---	-----	5.1[illegible].59	CAMBAY 8. FLOR DE MARONAS	../../..
1377[illegible].	[illegible]	1524459[illegible]	______/_	[illegible]	5[illegible]	OFICIAL 3.-	[illegible]341		---	-----	[illegible].05.57	VIVIENDA COVINE 5 (8 DE OCTUBRE 5267)	../../..
13[illegible]01.6	[illegible] BERNARDIN	15045732	______/_	[illegible]	15[illegible]	BENITO RIQUET.-	5[illegible]5	2	---	-----	11.1[illegible].57	AMEGHINO REAL	../../..
13[illegible]02.4	DI DONATO MAYO	15132[illegible]42	______/_	[illegible]	43[illegible]1[illegible]	MARIA VICTORY.-	4825		---	-----	[illegible]	MOLLIER OFICIAL 1.-	../../..
13[illegible]5.1	[illegible] GABRIEL	15434[illegible]52	______/_	[illegible]	51334	DEMOSTENES	3493		---	-----	30.04.5[illegible]		../../..
1[illegible].7	LOPEZ JOSE	26386602	______/_	CJA	45[illegible]	RAMON ORTIZ	S/N		---	-----	25.05.5[illegible]	MUNICIPIO Y BRASIL (LAS PIEDRAS)(CANEL)	../../..
13306.[illegible]	RODRIGUEZ MARIA	12423425	______/_	CEA	24936	SOLANO GARCIA	2646	202	---	-----	18.04.5[illegible]		../../..
13303.1	BLANCO NUNEZ JOSE	745903	______/_	BDC	924	JOSE LIVI.-	7952		---	-----	24.09.25	KLM 16 CAM MALDONADO ENTRE CALLE C Y E.-	../../..
13312.3	TAPIA OSCAR	19004763	______/_	BCA	15510	GARCIA MORALES	1298		---	-----	6.11.57		../../..
13813.1	CORBO M DARDO E	609597	______/_	BZB	16746	BLVAR BATLLE ORDONEZ	6682		---	-----	20.05.24		../../..
13315.6	SERVETTI ADRIANA	13659593	______/_	BVA	23591	FCO DEL PUERTO	3806		---	-----	9.05.55		../../..
[illegible]	[illegible] JULIO	13509950	______/_	BCA	54940	[illegible]	[illegible]	[illegible]	---	-----	9.11.53		../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13317.2	PIERRI SUSANA	14827137	_______/_	AXA BENITO BLANCO.-	19412 834	--- 904	-----	14.05.57	../../..
13319.[illegible]	[illegible]UHIAGUIRRE OSCAR	1511[illegible]43	_______/_	[illegible] ALBERTO ZUM FELDE	40427 21170 C	---	----- PITAJRAS	15.05.[illegible]7 FLAMARION	../../..
13[illegible]	[illegible]AMA[illegible]TA SCHUBERT	1044[illegible]771	_______/_	[illegible]AA FRANCISCO MUNOZ	15[illegible]19 3107	--- 2	-----	13.01.44	../../..
13[illegible]	[illegible]ALVERAGLIO LUIS	150300[illegible]	_______/_	[illegible]CA MANUEL LANDEIRA.-	555[illegible] 3437	--- 1	----- LUIS A. DE HERRERA	12.0[illegible].57 REGIMIENTO NRO 9	../../..
13[illegible]	[illegible]ITTALUGA WALTER	10102737	_______/_	[illegible] 14 DE JULIO.-	2343[illegible] 1532	--- 101	----- GRAL PRIM	11.11.43 CAPITAN VIDELA	../../..
13[illegible]27.1	PONS[illegible] PABLO	1022[illegible]	_______/_	[illegible]V[illegible] CAÑAS	17[illegible] 279	--- 1	-----	1[illegible].01.43	../../..
133[illegible] .	[illegible]ASOL[illegible] NELSON	2010071[illegible]	_______/_	SAA CUFRE	17453 2941	---	----- GUSTAVO GALLINAL	[illegible].0[illegible].37 MELIAN LAFINUR	../../..
13[illegible]4.7	ARRIZALA LUIS	12600[illegible]1	_______/_	[illegible]DA LEOPARDI.-	55[illegible] 1569	--- 5	----- ESQ.PROPIOS.-	14.11.54	../../..
13336.4	FERREYRA JUAN	795539-5	_______/_	[illegible]N HUM	22[illegible]43 3342	---	-----	14.04.32	../../..
13337.[illegible]	ALONSO MANUEL	9136237	_______/_	BC[illegible] 12 METROS	13[illegible]05 2731	---	----- ESQ.CAMPOAMOR	2[illegible].04.41 (MALVIN ALTO)	../../..
13338.[illegible]	IDART MARIO	123[illegible]5535	_______/_	ABA CAMINO MALDONADO	3515	---	----- K.23.500 C8.S.14M.20	14.04.48 (BARRIO BELLA VISTA)	../../..
13339.5	[illegible]ARRIO RUBEN	16234489	_______/_	BCA PASAJE VECINAL.-	69079 4460 A	--- 902	----- EDIFICIO L-13	26.11.59 COMP.EUSKAL ERRIA E	../../..
13340.4	[illegible]ONELLI ADOLFO	851185-1	_______/_	BZ[illegible] ARIEL	19450 4480	---	-----	[illegible]4.12.33	../../..
13341.2	SILVEIRA BEATRIZ	14896300	_______/_	AGA CANELONES	6056 886 P.7	--- 705	----- ANDES	27.06.60 CONVENCION	../../..
[illegible]	[illegible]	14414350	_______/_	BGB	5315			27.12.55	../../..

467

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO	DOMIC.
13344.5	[illegible]STEFANO MARIO	14343654	_______/_	PZB / GOETHE	45464 / 4579	___	_____	27.10.62	../../..
13[illegible].1	A[illegible] LUIS	11307251	_______/_	[illegible] / JOSE POZZOLO	23776 / 3914	___	_____	17.04.41	../../..
13[illegible].3	[illegible]STOS ANGEL	15[illegible]	_______/_	[illegible] / FIGURITA.-	[illegible] / 2843	___ 14	_____	[illegible].01.61	../../..
13[illegible].6	[illegible]ILATARO FRANCISC	10565561	_______/_	B[illegible] / MANUEL ACUNA	304[illegible] / 3036	___	_____	30.[illegible].42	../../..
13[illegible].[illegible]	A[illegible] VICTOR	12426761	_______/_	A[illegible] / CALLE 2.-	[illegible]101 / 35	___	_____ / AVDA.DE LA PLAYA.-	[illegible].62 / CALLE 1(P.ROOSVELT)	../../..
13[illegible]7.	INFA[illegible]TINI LEONARD	1[illegible]61308	_______/_	[illegible] / JUAN PAULLIER.-	[illegible] / 16[illegible]1	___ 7	_____ / DANTE.-	[illegible].62 / COLONIA.-	../../..
13[illegible].	[illegible]NARI JOS[illegible]	15251[illegible]47	_______/_	[illegible]NA / RBLA.COSTANERA	3[illegible]01 / [illegible]97	___	_____	11.01.62	../../..
13[illegible].	[illegible]ILVA JUAN	14926[illegible]	_______/_	[illegible] / DALIA	3[illegible]57 / 17	___	_____ / GLADIOLO Y RACINE	[illegible].12.61 / AV.ITALIA KM.18	../../..
13[illegible]1.[illegible]	[illegible]OMERO DANIEL	1360665	_______/_	[illegible]A / EUCALIPTUS.-	6[illegible]77	___	_____ / SOL.2 MAN.11 K.24200	4.[illegible] / (SOLYMAR,CANELONES)	../../..
13[illegible].[illegible]	[illegible]LA H.DANIEL	17530101	_______/_	[illegible]A / MACEO	53345 / 3532	___	_____	[illegible].07.[illegible]	../../..
13[illegible]4.4	[illegible] JULIO	16348534	_______/_	BUA / VICENTE ROMANELLO	1[illegible]252 / 75	___	_____ / CAMPECHE	12.09.[illegible] / JULIAN LAGUNA	../../..
13365.1	[illegible]ANT[illegible] FERNANDO	13985893	_______/_	BNA / RAMBLA COSTANERA	33233 / 17 BIS	___	_____ / VALLADOLID	13.03.55 / BALBIN Y VALLEJO	../../..
13366.7	BUONOMO TABARE	16190348	_______/_	ACA / RECONQUISTA	5520 / 347	___	_____	16.06.63	../../..
13357.7	MARZZI DARIO	17516068	_______/_	BAB / RCA.DEL SALVADOR	44454 / 3293	___	_____ / ESQ.NAVARRA.-	29.12.62	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	/	BMA	24050	___	_____	17.12.60	../../..

468

920 4585

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13371.?	?ISCTO WILSON	09718042	_______/_ ELA MARCELINO BERTHELOT	15225 1675	--- 3	----- (GOES)	4.03.42	../../..
13372.5	LANCO JOSE LUIS	13875763	_______/_ BD? OFICIAL 17 METROS	12739 3970	---	----- JOSE PELLONI	13.03.49 LORENZO M.PACHECO	../../..
13374.3	[illegible] RUBEN	13805524	_______/_ B?? COMERCIO	23556 2749	---	-----	2?.11.56	../../..
1337?.3	CABALLERO MOISES	15026204	_______/_ BN SAN MARTIN.-	32406 4371	---	----- CAYAMBAC.-	20.04.55 COTOPAXI.-	../../..
13377.5	IGLESIAS GUSTAVO	18147613	_______/_ ??? JOSE MAZZINI	31949 999	---	----- LAS PIEDRAS.-	2?.11.61 CANELONES.-	../../..
1337?.4	GIROLETTI WALTER	15927992	_______/_ BV? AMEGHINO Y CALLE 1	30715 S/N	--- 3	-----	14.0?.60	../../..
1337?.?	?ATTINI ALBERTO	12036 ?3	_______/_ AA? RECONQUISTA.-	?336 375	---	----- ALZAIBAR.-	24.03.60 ZABALA.-	../../..
1338?.0	ALV?Z ROBINSON	12245?37	_______/_ BCA AGUSTIN SOSA.-	??372 4254	---	----- 20 DE FEBRERO	20.??.41 VILLAGRAN	../../..
1338?.4	[illegible]	?77909-3	_______/_ ?CA AV. URUGUAY.-	?535 1521	--- 7	----- TACUAREMBO	25.03.33 VAZQUEZ	../../..
13?34.?	PEREYRA DANIEL	13092034	_______/_ BB? ESPRONCEDA.-	30583 2156	---	----- ESQ.JUAN J. CASTRO	29.01.54 (UNION)	../../..
13385.9	SANCHEZ FERNANDO	14415934	_______/_ ATB MATEO CABRAL	9984 3697	--- 5	----- COMERCIO	29.08.56 AISPURUA	../../..
1338?.7	PINI RODOLFO	10901191	_______/_ BCA GUADALUPE.-	37376 2246	--- 8	-----	1.01.45	../../..
13387.5	COSTA LUIS	13718947	_______/_ APA CALLE D.-	9701	---	----- S.4 MANZ.5 KM.27.500	26.02.56 SOLYMAR(CANELONES).-	../../..
13388.3	PEREZ LUIS	18737109	_______/_ COB EMANCIPACION	8756 4759 BIS	---	-----	11.10.63	../../..
13892.5	SOUTO VICTOR	?167602	_______/_ AZA	27083	---		15.09.57	../../..

460

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
13396.5	PERDOMO DANIEL	19652099	CDA	AMERICO VESPUCIO S/N	48490		SOLAR 25 MANZANA 70 (EL DORADO)CANELONES	2.10.59	../../..
13899.?	GONZALEZ RAUL	7793583	BBR	ISLA DE FLORES	17106 / 1376	201		18.03.35	../../..
13900.	SANCHEZ FLOR DE L	11932609	BUT	PEDRO GIRALT	20074 / 4417			5.05.39	../../..
13902.?	RODRIGUEZ ALICIA	14888850	BQA	HERVIDERO.-	15328 / 2929			4.04.58	../../..
13903.0	LAMA GONZALO M	11759072	BCA	FRANZINI.-	45760 / 945		CARLOS BERG SARMIENTO	14.0?.43	../../..
13906.3	LABATROJA EMILIO	373417-1	AP	CHAMIZO	3355 / 4071		FCO:SOLANO LOPEZ	21.04.31	../../..
13908.9	LEMA AMERICO	748265-9	AUA	LUIS SURRACO.-	2351 / 2491 PIS	3		20.04.30	../../..
13910.5	MARTINEZ RICARDO	13005135	BBB	J.BATLLE Y ORDONEZ.-	3041 / 2629		CASI DR.MORELLI.-	20.12.25	../../..
13912.1	REY GONZALEZ ANA	15065205	BNA	CAIROLI	34763 / 2094	902		20.04.58	../../..
13913.?	GAUCHE MONICA	13005487	AUA	COMPL.EUSKALERRIA 71	14840 / 4570 A	101	BLOCK A 5	1.03.58	../../..
13914.7	BENTANCOR MARTA	1433622	BZA	JUAN ORTIZ	23208 / 3306	202	ESQ. IGNACIO NUNEZ	1.10.55	../../..
13915.4	HERNANDEZ SONIA	14239697	BCA	ARCO IRIS KM.18	67282		ESQ.AMANECER SHALET SARERE (CANEL	2.10.58	../../..
13917.0	PARADA G MARIA L	14968141	AXB	FRANCISCO ARAUCHO	18165 / 1214			12.08.57	../../..
13919.6	DECUADRO R FCO	6327727	BQA	JUAN J.DE AMEZAGA.-	6450 / 2064		JOAQUIN REQUENA MARTIN C. MARTINEZ	10.10.23	../../..
			BQA		6613			23.10.25	../../..

470

020 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
13924.5	SMITH ZOILA	1201217	_______/_	BCA	25767	PEABODY.-	1890	---	-----	ESQ. AV. LEZICA.-	2.06.28	../../..
1392[illegible].1	MONTANO [illegible] MARIA	736392-8	_______/_	[illegible]	8538	BARIOS AMORIN	1051	--- 5	-----		3.01.37	../../..
13930.3	DE LOS SANTOS JOS	7720502	_______/_	[illegible]A	23848	IBERIA	3829	---	-----		23.01.23	../../..
13931.1	OTERO ELSA DEL L	13238147	_______/_	[illegible]	20368	GRAL PAGOLA	1556	---	-----		[illegible]	../../..
1393[illegible]	[illegible]IVA [illegible] CASIMIRO	96[illegible]	_______/_	[illegible]A	10208	CAPITAN TULA	4769	---	-----		15.0[illegible].35	../../..
139[illegible]	[illegible]AITE [illegible]	12445[illegible]	_______/_	BDC	1575	LUIS CAVIGLIA.-	3731	--- 2	-----	APARICIO SARAVIA TORRE MOLINO	20.[illegible].48	../../..
13935.[illegible]	SUAREZ JUAN	14809957	_______/_	[illegible]	46331	TURUBI	331	---	-----		2.11.60	../../..
139[illegible]7.	CAMACHO WILFREDO	148391[illegible]	_______/_	AC[illegible]	10096	VICENTE BASAGOITI.-	4514	--- 2	-----		27.07.5[illegible]	../../..
1394[illegible].1	[illegible]NTINO RAFAEL	13208[illegible]3	_______/_	BC[illegible]	24000	AGRACIADA	3929	--- 3	-----	ANGEL SALVO	5.0[illegible].5[illegible]	../../..
13947.7	[illegible]RNANDEZ DANIEL	143[illegible]074[illegible]	_______/_	B[illegible]A	35136	MAIPU	1921	--- 2	-----		1.09.56	../../..
13948.5	[illegible]ICARI DANIEL	13092523	_______/_	AUB	9224	LUIS A. DE HERRERA	2228 BIS	---	-----		30.01.60	../../..
13950.1	PINTADO A. BLANCA	20220454	_______/_	CD[illegible]	6746	SAN JOSE (RUTA 5)	S/N	---	-----	TACUAREMBO (KM.29) PROGRESO (CANELONES)	26.11.56	../../..
13951.9	BORGES GABRIEL	13430901	_______/_	BZA	26610	MARCONI	1229	---	-----		10.10.54	../../..
13952.7	POSE ENRIQUE	14875742	_______/_	AUB	8649	EMILIO CASTELAR	4446	--- 904	-----	ESQ.PIRAN EUS-KALERRIA C.H.71	5.05.56	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]156	_______/_	ALB	5876			---	-----		17.08.33	../../..

471

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
13954.3	MARTIRENE ILDARA	05041507	______/_	AKA	6261	---	-----	7.10.34	../../..
				RAMON MASSINI.-	3369	103	CHUCARRO.-		BENITO BLANCO.-
13955.?	IGUINI MARIAH	11688449	______/_	[illegible]	20479	---	-----	14.12.47	../../..
				EMILIO CASTELAR	4244				
13957.?	TEJEDOR R PEDRO	12417623	______/_	[illegible]	43031	---	-----	9.08.50	../../..
				MISIONES	1540	209	CERRITO		PIEDRAS
13959.?	BARRETO ROBERTO	1120233	______/_	[illegible]	22063	---	-----	5.05.47	../../..
				TUNEZ	3940				
13962.?	? IVANOW TATIANA	11553090	______/_	AIA	7190	---	-----	29.07.49	../../..
				18 DE JULIO.-	757		(MINAS)		DTO LAVALLEJA.-
13963.4	QUIÑONES ALBERTO	12540323	______/_	AAA	6119	---	-----	14.12.43	../../..
				RUTA INTERBALNEARIA.			KM.25 CALLE 17 S.4		MANZ.C(CANELONES)
13964.2	? LUISA	15?65129	______/_	CMA	72147	---	-----	22.0?.58	../../..
				25 DE MAYO.-	626		ESQ.LAS FLORES.-		(CANELONES).-
13966.?	VAITKEVICIUS ENRI	939008-2	______/_	DTB	13983	---	-----	20.01.43	../../..
				MARQUEZ CASTRO S/N			ESQ. GESTIDO		(SOLYMAR) CANELONES
13967.8	RODRIGUEZ YOLANDA	3381911	______/_	ALA	5408	---	-----	25.03.34	../../..
				MIGUELETE.-	2070		ESQ.DEFENSA.		
13973.3	AMORIN IRENE	11149526	______/_	BNA	25302	---	-----	11.04.48	../../..
				ESPINILLO.-	1280		ENRIQUE MARTINEZ		BVAR ARTIGAS.-
13975.8	GALLO M.CARMEN S.	15036921	______/_	BQB	19482	---	-----	21.10.57	../../..
				DR. A.GARCIA MORALES	1234				
13976.6	FERNANDEZ STELLAM	15898757	______/_	BBB	31397	---	-----	9.10.57	../../..
				DR. ENRIQUE LEGRAND.	4941	1	RIO DE LA PLATA		RIMAC(MALVIN)
13977.4	OLANDES ANTONIA	12375897	______/_	BOA	34681	---	-----	21.09.43	../../..
				AZARA	3605				
13978.2	RAMOS R OLGA M	16327844	______/_	BBA	16434	---	-----	24.05.38	../../..
				AGACES	3773	1			
13979.0	MARTINEZ MERCEDES	??8449	______/_	BTB	10642	---	-----	8.10.35	../../..

472

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
13994.0	[illegible]ACHIN OLGA	721361-4	_______/_	BSR	CHARCAS	5412	1663	___	(CERRO) _____	29.08.30	../../..
13998.1	[illegible]ARDINA JOSE LUIS	15512242	_______/_	[illegible]CA	ABUYUBA.-	67126	7836	___	ESQ.TACUARI _____ (BARRA CARRASCO).	23.03.59	../../..
13996.[illegible]	[illegible]ALVEZ H ROBERTO	17[illegible]376[illegible]	_______/_	[illegible]	CURUZU CUATIA	10147	2739	___	RUTA 1 KM. 16.500 _____ LAS FLORES	21.0[illegible].49	../../..
13997.[illegible]	[illegible]ACHADO A RAFAEL	3624529	_______/_	[illegible]	MAEST.MARIA MANRRUPE	14760	5103	___	EUSACIO VIDAL _____ MAESTRA PREVITALI	1[illegible].05.25	../../..
13999.[illegible]	[illegible]ODRIGUEZ ALBERTO	14556534	_______/_	[illegible]	J.MA. VIDAL	14113	401 BIS	4 ___	_____	[illegible].0[illegible].55	../../..
14000.[illegible]	[illegible]IAZ REY FERNANDO	16555651	_______/_	[illegible]DA	RIO BRANCO.-	[illegible]	1083	303 ___	DURAZNO _____ RAMBLA SUR	[illegible]	../../..
1400[illegible].[illegible]	TORRES JORGE	16950903	_______/_	[illegible]GA	VILARDEBO	5122	1675	2 ___	PANDO _____ ROCHA	6.01.[illegible]1	../../..
1400[illegible].[illegible]	[illegible]ATO JORGE	12713651	_______/_	AI[illegible]	MISIONES	[illegible]	1257	6 ___	_____	[illegible].0[illegible].50	../../..
14010.[illegible]	LLAVATA CARLOS J	113[illegible]885	_______/_	[illegible]IA	FRANCISCO TAJES	5[illegible]1	1179	5 ___	RONDEAU _____ CUAREIM	1[illegible].[illegible]5.49	../../..
14011.[illegible]	XIMENO HUGO W	14504092	_______/_	[illegible]V[illegible]	VICENTE BAZAGOYTY	30130	4038	___	_____	[illegible].08.39	../../..
14012.[illegible]	DA SILVA LUIS	14319353	_______/_	BCA	RUTA 101 KM. 26	[illegible]4223	S/N	___	ESQ. VARIO _____ (DPTO DE CANELONES)	26.01.53	../../..
14015.2	[illegible]AINZA MIGUEL A	14926345	_______/_	BDA	DR. NOGUEIRA	52362	4916	___	ESQ. TRAPANI _____	4.02.55	../../..
14016.0	CAMPS LUIS A	13336594	_______/_	AFA	RIVERA	4430	4011	102 ___	CALLE C _____ PROPIOS.-	20.04.42	../../..
14020.2	PAREDES WASHINGTO	920816-8	_______/_	APA	CARLOS DE LA VEGA	6747	3916	473 ___	_____ 9204685	15.12.35	../../..
14021.0	BALTAZAR CARLOS	[illegible]9503	_______/_	BCA		60811		___		10.01.57	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO	F.NAC.		DOMIC.
14024.4	BRUGNINI JUAN C.	13726799	_______/_	BCA	63805		---	-----	9.01.57	../../..	
				ASSIS.-	297			ESQ. SAN FRANCISCO			SHANGRILA(CANELONES)
14028.6	AMOR RICARDO V	11612795	_______/_	BCA	70212		---	-----	4.12.60	../../..	
				PASCUAL COSTA	3523			PARQUE POSADAS			
14032.7	FERNANDEZ RODOLFO	10782729	_______/_	BCB	20459		---	-----	11.10.45	../../..	
				WASHINGTON BELTRAN.-	1911						
14033.5	COSTA F. HUGO	15584375	_______/_	BJA	59574		---	-----	5.07.60	../../..	
				OSVALDO CRUZ	4994						
14034.3	DOS SANTOS ELIO	7064994	_______/_	ATA	5567		---	-----	2.02.32	../../..	
				CAPURRO	739 BIS	1		JOSE MARIA GUTIERREZ			SAVILANTE
14035.0	VILA M.LUIS	14332643	_______/_	AKB	5463		---	-----	23.10.57	../../..	
				MALDONADO	375	102					
14036.8	GAGLIARDI M JOSE	10695603	_______/_	BCA	38833		---	-----	17.03.45	../../..	
				FRANCISCO SANTOS	5092	3		CASI GUERRA:_			
14039.2	PEREIRA RUBEN	15245?2	_______/_	BCA	69761		---	-----	1.03.60	../../..	
				ISLA DE FLORES	1679	2		MINAS			MAGALLANES
14044.1	FRAGA HECTOR	13930337	_______/_	ABA	3949		---	-----	9.03.54	../../..	
				OFICIAL 5.-	1720			CERRO NORTE.-			
14045.0	RAMOS FREDY A	14136245	_______/_	BCA	63134		---	-----	13.12.61	../../..	
				RUTA 101 KM. 23	S/N			(MANZ.22)(S.6) PANDO			(DPTO DE CANELONES)
14046.7	HERNANDEZ GUSTAVO	17110298	_______/_	BJA	21261		---	-----	8.05.60	../../..	
				FILIPINAS	3869	2		SUECIA			AUSTRIA
14047.5	INSAURRALDE MARIO	15448146	_______/_	BDB	42041		---	-----	19.12.55	../../..	
				AVELLANEDA.-	4331			CORRALES.-			20 DE FEBRERO.-
14048.3	DOBAL NELSON	15173650	_______/_	BCA	60276		---	-----	8.11.55	../../..	
				SANTIAGO DE ANCA	1629						
14049.1	MARICHAL RODNEY	15074389	_______/_	BZA	29608		---	-----	10.03.58	../../..	
				COMP:HABIL:AMERICA	2 S	207		SENDA 3 Y 9 YEGROS			DURAN (COLON)
14050.9	GARCIA WALTER	18232985	_______/_	BGB	5433		---	-----	27.07.57	../../..	

474

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
14051.7	RODRIGUEZ MARIO	6592313	_______/_	39A	11252	___	_____	22.11.21	../../..
				CNO.LEANDRO GOMEZ.-	2881		CESAR	CONTEAU	
14033.3	[illegible]IRNIES STELLA M	36815021	_______/_	AZA	29313	___	_____	16.07.49	../../..
				CHANA	2010	302			
14054.1	MARTINEZ JOSE	1595321[illegible]	_______/_	PVA	29258	___	_____	16.03.59	../../..
				VIOLETAS.-	2007		SANTA CATALINA	(CERRO).	
1405[illegible]	[illegible] PABLO F	1722067[illegible]	_______/_	BS[illegible]	[illegible]522	___	_____	10.06.61	../../..
				RUTA 5 BLOCK C		303	Y PUBLICA (LA PAZ)	CANELONES	
140[illegible]	[illegible] GRACIELA E	1598696[illegible]	_______/_	[illegible]PA	27[illegible]	___	_____	1[illegible].01.[illegible]	../../..
				CAMINO DURAN	5671				
14061.6	[illegible] SARA Y	1338[illegible]913	_______/_	BC[illegible]	46320	___	_____	16.04.55	../../..
				PASAJE VECINAL.-	4487	303	BLOCK M 15 PISO [illegible]	COMP.EUSKAL ERRIA 70	
14072.3	CORREA MARIO H	1552123[illegible]	_______/_	[illegible]	10794	___	_____	24.01.[illegible]7	../../..
				BESNES IRIGOYEN	5304		(COLON)		
14073.1	BARRETO MIGUEL A	1363281[illegible]	_______/_	[illegible]JA	52090	___	_____	24.03.55	../../..
				CHAPICUY.-	3837				
140[illegible]	PEREZ NELSON	10458820	_______/_	AUA	7042	___	_____	3.10.43	../../..
				CUFRE.-	2723		ITAPEBI.-	CARAGUATAY.-	
140[illegible]	DE ARMAS ROBERTO	11036654	_______/_	CMC	5217	___	_____	2.01.49	../../..
				COMPL. EUSKAL ERRIA		203	CH 70 T.T 23		
14084.[illegible]	DEVITTA VICTOR	797302-0	_______/_	ATA	6191	___	_____	27.02.36	../../..
				MARTIN GARCIA.-	2082		DEFENSA	MARTIN C.MARTINEZ	
14085.5	CORDARA MARIO	15747057	_______/_	BVB	28946	___	_____	21.11.55	../../..
				JACQUARD	38				
14086.3	TROPIANO DANIEL	14086470	_______/_	BVA	28156	___	_____	9.09.55	../../..
				TRES CRUCES	312		YLLESCAS	LUIS BATLLE BERRES.-	
14087.1	CRUZ BENJAMIN	10800173	_______/_	BJA	25049	___	_____	5.11.39	../../..
				CONSTITUCION	2477	475		9204685	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	_______/_	AZA	19925	___	_____	27.05.44	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC. / DOMIC.	
14089.7	MARTINEZ DARIEN	13958958	_______/_	AXB	17768	___	_____	21.10.55	../../..
				SANTIAGO DE CHILE.-	1053	4			
14090.5	TORRES DOMINGO H.	13357232	_______/_	RJ?	18492	___	_____	11.04.54	../../..
				CATALAN.-	2179	1			
14091.3	FERNANDEZ S JUAN	12651099	_______/_	BRA	20407	___	_____	12.02.52	../../..
				URUGUAYANA.-	3080 B	202			
14093.9	ROMANO MIGUEL	12999419	_______/_	ATB	7406	___	_____	9.09.45	../../..
				YUGOESLAVIA.-	228				
14095.4	FAGIAN CARLOS A.	10183259	_______/_	DNB	22144	___	_____	23.11.31	../../..
				JOSE REVUELTA	3763				
14096.2	CORRO MARIO	17463979	_______/_	ADA	3658	___	_____	29.11.52	../../..
				LONDRES	3562		BRUSELAS	CORUMBE	
14097.0	RIVERO WALTER	14710353	_______/_	BRA	30705	___	_____	9.05.43	../../..
				20 DE FEBRERO.-	2672		8 DE OCTUBRE.-	JACOBO ROSSEAU.-	
14099.	PEREZ LUIS E.	15711238	_______/_	BJA	41093	___	_____	19.04.57	../../..
				CASTELAR.-	4641 B	402	E.ERRIA 92 BLOCK L12	CNO.CARRASCO Y BERRO	
14100.2	HERNANDEZ ROSALIO	15431957	_______/_	CMA	26318	___	_____	29.03.53	../../..
				CNO MALDONADO			KM. 25 SOLAR 22	BARROS BLANCOS	
14101.0	MORALES HUMBERTO	13297173	_______/_	BJB	13723	___	_____	29.02.51	../../..
				MIGUELETE	2355		ESQ.ACEVEDO DIAZ	(COMERCIAL)	
14103.6	DOMINGUEZ JESUS	11516294	_______/_	BDB	59912	___	_____	10.09.35	../../..
				J. DE ARECHAGA	3190				
14104.4	PY PY JULIO	11514503	_______/_	BZA	21296	___	_____	13.04.45	../../..
				RUTA 5 KM 19.800		203	COMPLEJO AC 7 B.(H)	2 DO PISO (LA PAZ)	
14105.1	CEPEDA HUGO	12035786	_______/_	DDA	46276	___	_____	10.01.45	../../..
				LAS TORCACITAS	102		(RUTA 11) (KM. 25)	(COLONIA NICOLICH)	
14106.9	SANSONE JUAN CARL	15663801	_______/_	DGA	73	___	_____	14.08.56	../../..
				JAVIER DE VIANA.-			ESQ.SANTOS DE RIO	PLAYA PASCUAL S.JOSE	

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	F.NAC.	COMPLEMENTO DOMIC.
14110.1	FERRARI AGAPITO	10269852	BAA	ASCASUBI.-	23071	4281	---	13.07.40	../../.. CARLOS MARIA RAMIREZ RUPERTO PEREZ
14111.7	AYARRES OMAR	11824499	BDB	PEDRO BAZAN	35429	4283	---	17.09.46	../../.. CASAVALLE APARICIO SARAVIA
14112.7	VILA ELIDA	14832970	AKA	YI.-	11175	1116	2	28.06.59	../../.. MALDONADO DURAZNO
14114.5	FONTELA GASTON	14330873	BD	CALLE 5	42439	2353	---	26.12.49	../../.. CAMINO MALDONADO K 11.500 B CHACARITA
1411 .4	FERNANDEZ NELSON	30256443	LAA	LAVALLEJA	19634	1284	---	4.07.47	../../.. FRAY BENTOS
14119.1	CORNALINO HUGO E	10708356	BRA	BARCELONA.-	20239	1895	---	29.05.40	../../..
14121.4	ROMEROS SANTOS	983992-5	BDA	PEDRO GIRALT	25514	4417	2	23.04.38	../../..
14120.5	SANTORA OSCAR	9997402	CDA	GABOTO	76391	892	---	22.12.33	../../.. LAS PIEDRAS
14127.1	LEZAMA MARCOS M	12039549	FMD	RIO NEGRO S/N	1571		---	4.07.49	../../.. GESTIDO Y RIO SENA (LAGOMAR) (CANELONES
14130.1	VIERA N LUIS E	19834428	AUH	FRAL URQUIZA	10996	3040	712 -	31.05.56	../../..
14134.1	LOPEZ ALMA	15538163	BGB	CUAREIM.-	6287	2315	9	20.09.58	../../.. GRAL.FCO.TAJES.- AVDA.AGRACIADA.-
14139.0	MACHUCA ADAN	13115931	BSA	TIMOTEO APARICIO.-	9595	4566 BIS	---	6.06.54	../../.. ESQ.ALFEREZ REAL.-
14140.3	BAZANO ENRIQUE	18729290	BPA	SAN JUAN	13882	2685	---	17.12.61	../../..
14141.6	RODRIGUEZ CARLOS	15979490	BDA	TURIN	57269	3453	---	21.11.57	../../..

477

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO	DOMIC.
14147.3	[illegible] J [illegible] G	1647499	_______/_	[illegible]A	5134	---	-----	19.05.56	../../..
				ROCHA	2529	2			
14151.5	[illegible]AGLIANONI VICTO	1135613[illegible]	_______/_	[illegible]MA	23703	---	-----	10.1[illegible].58	../../..
				PASAJE VECINAL	4470 F	501	IGUA (EUSKAL ERRIA)	AV.ITALIA BLOCK F.15	
14152.3	[illegible] LUIS	1443763[illegible]	_______/_	[illegible]	36229	---	-----	6.08.58	../../..
				PALOMA.-	4356		MANUEL ARROTEA.-	DUPART.-	
14153.1	[illegible] RUBEN [illegible]	1199163[illegible]	_______/_	[illegible]	4075[illegible]	---	-----	27.01.57	../../..
				AREGUATI.-	3334				
1415[illegible]	CASTILLO CARLOS	17140071	_______/_	[illegible]	6301	---	-----	14.11.63	../../..
				39 Y CALLE 59	S/N		MANZANA 258 SOLAR 21	KM.23.500 AV.ITALIA	
1415[illegible]	[illegible]NZALEZ DANIEL	14503173	_______/_	A[illegible]	7039	---	-----	23.05.59	../../..
				MALDONADO	2067	203	PABLO DE MARIA	JOAQUIN DE SALTERAIN	
1415[illegible]	[illegible] MARIA	1677517[illegible]	_______/_	[illegible]	39170	---	-----	31.[illegible].63	../../..
				TRIBURCIO GOMEZ.-	1574		MIGUEL MARTINEZ	JACINTO VERA	
14157.[illegible]	[illegible]TTINO LUIS	11012107	_______/_	AC[illegible]	3333	---	-----	2.08.51	../../..
				BUENOS AIRES	226	9			
1415[illegible]	LAVINA V JORGE E	16537605	_______/_	AXA	20520	---	-----	21.10.59	../../..
				OBLIGADO	1071		RVAR ESPAÑA	VIEJO PANCHO	
1415[illegible]	SCOSSERIA ANA MA.	1437010	_______/_	BZA	26775	---	-----	23.07.56	../../..
				MILLAN.-	4599	1			
1416[illegible]	GALLION ANGELA	852211-5	_______/_	BCA	28189	---	-----	1.12.38	../../..
				JUAN RAMON GOMEZ	3043		MARIANO MORENO	PEDRO OLMIDA	
14161.4	GUTIERREZ OSCAR	12845597	_______/_	BNB	31478	---	-----	14.10.52	../../..
				MANUEL MELENDEZ	3985				
14162.2	GOMEZ B ROBERTO	11229635	_______/_	BBA	20684	---	-----	12.09.46	../../..
				CAMINO SANTOS.-	4874 J		AV.SAYAGO.-	VIA FERREA.-	
14164.8	SUAREZ JUAN ADAN	762259-2	_______/_	CDA	52408	---	-----	4.12.24	../../..
				CAMINO A. POQUITOS	611		ESQ. RUTA 32	(LAS PIEDRAS) (CAN.)	
			/	BMA'	20182			17.08.47	../../..

478

[illegible] 5

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.			COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
14168.9	DE [illegible]UADRA MANUELA	10969232	_______/_	[illegible]EJ	RUTA 1 KMT. 32 PAR.8	5599			---	-----	PLAYA PASCUAL	25.0[illegible].38	../../..
14172.1	[illegible]RAND[illegible] EDUARDO	14408650	_______/_	[illegible]	SANTA FE.-	22602	1276	8	---	-----		21.11.55	../../..
1417[illegible]	VITUREIRA GLADYS	1332815[illegible]	_______/_	[illegible]A	SMIDEL.-	59399	2383	101	---	-----		[illegible].01.60	../../..
141[illegible]	[illegible]A[illegible]AN ROGELIO	17404316	_______/_	[illegible]ZA	JOSE R. FREIRE	29850	151		---	-----	(BELVEDERE)	21.10.60	../../..
141[illegible]	[illegible]APDEVILLE LAURA	1330077[illegible]	_______/_	[illegible]	AVDA DEL ESTIO S/N	4[illegible]54			---	-----	RAMBLA COSTANERA	[illegible].1[illegible].53	../../.. AV.URUGUAY(CANELONES
141[illegible]	[illegible]ICARI ANA	12143[illegible]4[illegible]	_______/_	[illegible]	AV.50 METROS.-	[illegible]	4207 0	103	---	-----	IRURETA GOYENA	27.[illegible]	../../.. AV.COSTANERA BLOCK J
141[illegible]	[illegible]A R[illegible]A MARIA C	14035642	_______/_	[illegible]	CENTAURO.-	42554	5820		---	-----	PUNTA DE RIELES.-	25.12.54	../../..
141[illegible].3	[illegible]ELT R LERMAN A	12255833	_______/_	AK[illegible]	SAN MARTIN	6375	2134	404	---	-----	ESQ.YATAY	1[illegible].05.59	../../..
14186.1	CAMPS MONICA	117206[illegible]	_______/_	[illegible]CA	HIPOLITO YRIGOYEN.-	53937	1625	502	---	-----	ESQ.ASAMBLEA	25.04.50	../../.. UNIDAD 502
1418[illegible]	CARZOGLIO ARASELI	7539946	_______/_	BR[illegible]	CRUZ DEL SUR SOL.30	5947			---	-----	MANZ.311 CANELONES	15.05.42	../../.. LOMAS DE SOLYMAR
14188.7	MORALES MARIELA	16551636	_______/_	BAA	TURENNE.-	25979	3364	2	---	-----	ESQ.MATEO VIDAL.-	29.05.59	../../..
14189.5	ALBANESE B RAQUEL	11685550	_______/_	BPA	JULIAN LAGUNA.-	11411	4287		---	-----		1.08.50	../../..
14192.9	ARAUJO LORENZO	12560086	_______/_	BNA	ALEJANDRO GALLINAL	29530	2360	2	---	-----	C.CARRASCO	27.04.52	../../.. FLAMARION
14193.7	MARTINELLI CARMEN	9799614	_______/_	BJB	JUAN CABAL	13105	2554		---	-----		23.09.43	../../..
14195.2	CASTRO GRA[illegible]	[illegible]	/	[illegible]		[illegible]						[illegible]	

479

9209685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
141[illegible]	LEIVA MARIA	1413[illegible]21	_______/_	OVA CONCORDIA.-	2969[illegible] 4280	---	-----	RUPERTO P.MARTINEZ.- CARLOS MA.RAMIREZ.-	27.03.56	../../..
141[illegible].4	[illegible] MIRTA	3040516[illegible]	_______/_	[illegible] GABRIEL PEREIRA.-	29[illegible]14 2837	--- 404	-----	RIVERA HAEDO	[illegible]	../../..
14200.[illegible]	[illegible] NILDA	10653[illegible]	_______/_	[illegible] JULIO HERRERA Y OBES	179[illegible] 977	--- 302	-----	ESQ.RAMB.R.ARGENTINA	1.06.50	../../..
14201.[illegible]	[illegible] GLADYS	25446243	_______/_	AC[illegible] BUENOS AIRES	3787 214	--- 11	-----		4.05.50	../../..
142[illegible]	[illegible] TERESA	[illegible]	_______/_	[illegible]CA VIV.MILLAN Y RAFO	30583 730	--- 201	-----	SEN[illegible]AIZ BLOC.15	7.01.40	../../..
142[illegible]	GONZALEZ NAIR	17414951	_______/_	[illegible]A PAYSANDU	47139	---	-----	AV. BRASIL (PROGRESO FLORIDA (CANELONES)	[illegible]	../../..
142[illegible]	[illegible] CARLOS	158[illegible]016[illegible]	_______/_	[illegible] FRANCIA	[illegible] 1897	---	-----	BOGOTA RIO DE JANEIRO	[illegible]	../../..
14[illegible]11.7	[illegible]GOLINI JORGE	13791005	_______/_	BC[illegible] EMILIO CASTELAR.-	29390 4530	--- 304	-----	ROBERTO BERRO PIRAN(BLOCK X 26)	14.1[illegible]	../../..
142[illegible].5	VILELA CARLOS	350516-3	_______/_	ADA LORENZP CARNELLI	4053 932	--- 1	-----		2.10.35	../../..
14213.3	HERNANDEZ RAUL	13402499	_______/_	BVA CEBOLLATI.-	29550 1399	--- 502	-----	SANTIAGO DE CHILE.-	11.04.56	../../..
14214.1	GUILLEN FERNANDO	12959708	_______/_	BU[illegible] LUIS BATLLE BERRES.-	21937 6439	--- 2	-----	(PASO DE LA ARENA)	28.04.60	../../..
14215.[illegible]	OTERO TOMAS	8372809	_______/_	BSB BATTLE BERRES	6395 6162	---	-----		21.05.37	../../..
14218.2	OCHOA SUSANA	34503464	_______/_	NKC DAVID ROSENTHAL.-	9908 900	---	-----	COLONIA.-	24.04.58	../../..
14219.0	BATISTA ORLANDO	754110-0	_______/_	BAB GOB. DEL PINO	12243 4639	---	-----		17.07.32	../../..
				AMB	4685				4.03.27	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14221.[illegible]	NUNEZ DIONILDO.-	12743635	_______/_	BNA / OFICIAL 4	19560 / 4788	___	_____	ESQ. CAPITAN TULA	5.05.36	../../..
14223.[illegible]	ARRECHE NELLY	131[illegible]1283	_______/_	AGA / RUTA 5 KM.26 PAR.15	5920	___	_____	CANELONES	25.09.43	../../..
14224.[illegible]	[illegible] CRISTINA	25332479	_______/_	PCA / J.BATLLE Y ORDONEZ.-	73159 / 2626	___	_____	DR.JUAN MORELLI.- AGUAPEY.-	20.10.48	../../..
142[illegible]	[illegible] LUIS A.	1171643	_______/_	BPA / BLAS BASUALDO.-	13227 / 3728	___	_____	REPUBLICA FRANCESA.- SANTIAGO LABANDERA.-	23.06.57	../../..
14227.3	LIMA DANIEL	12373951	_______/_	PLD / RUTA 101 KM.30.800	28344	___	_____	B.VILA AVIACION.- CANELONES.-	25.0[illegible]	../../..
1422[illegible]	[illegible]ALCONI ORLANDO [illegible]	1731[illegible]	_______/_	AK / IGNACIO MEDINA.-	6842 / 3843	394		PARQUE POSADAS BLOCK 1 TORRE 2	[illegible].04.60	../../..
1423[illegible]	[illegible]ARAVIA NANDUBAY	12318615	_______/_	BCD / MANANTIALES.-	25230 / 4793	___	_____	JOSE BELLONI PREVISION	31.12.49	../../..
142[illegible]	DA SILVA T JORGE	17425322	_______/_	BC[illegible] / HORNEROS	31437	___	_____	CISNES (M.122 S.19) TORCAZA (SOLYMAR)	2.[illegible].62	../../..
1423[illegible]	[illegible]IVEL JOSE M	13513[illegible]	_______/_	BDD / AVDA.INSTRUCCIONES.-	1061 / 3132	___	_____	ESQ.PEDRO DE MENDOZA	17.03.43	../../..
142[illegible]	OLIVERA JUAN	16956333	_______/_	BRA / EJIDO	23529 / 1469	33	_____		27.01.63	../../..
14242.[illegible]	ROMERO JOSE	16832378	_______/_	APA / JOAQUIN DE SALTERAIN	10402 / 1224	2	_____		2.04.62	../../..
14244.8	ACOSTA ADRIAN F.	17645338	_______/_	BZA / BOLIVIA.-	29696 / 2551	___	_____	C.HAB.J.P.VARELA.- TIRA21 CALLE2/2764E	10.01.62	../../..
14245.5	FERNANDEZ NESTOR	16330333	_______/_	BQB / RIVERA	16161 / 2629	2	_____	BRITO DEL PINO SIMON BOLIVAR	7.04.62	../../..
14247.1	TOLEDO MARIO	17176137	_______/_	BUA / INCA S/N ESQ.MAYA	16337	___	_____	DELTA DEL TIGRE DPTO.SANJOSE	26.11.60	../../..
			_/	BUB	21908				26.08.61	../../..

481

9204685

NRO. COBRO	N O M B R E	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	C A L L E	NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O D O M I C.	F.NAC.	
1422[illegible]	NUNEZ [illegible]IONILDO.-	127+3635	BNA	13560	OFICIAL 4	4788		ESQ. CAPITAN TULA	5.05.36	../../..
14223.2	ARRECHE NELLY	131+1788	AGA	5420	RUTA 5 KM.25 PAR.15			CANELONES	25.09.43	../../..
14224.[illegible]	[illegible] CRISTINA	25332479	BCA	73[illegible]3	J.BATLLE Y ORDONEZ.-	2626		DR.JUAN MORELLI.- AGUAPEY.-	22.10.48	../../..
142[illegible].7	[illegible]UIROGA LUIS A.	1171643	BPA	13227	BLAS BASUALDO.-	3728		REPUBLICA FRANCESA.- SANTIAGO LABANDERA.-	23.06.57	../../..
14227.3	LIMA DANIEL	18378951	BLD	28346	RUTA 101 KM.30.800			B.VILA AVIACION.- CANELONES.-	25.07.55	../../..
14229.[illegible]	FALCONE ORLANDO [illegible]	17314640	AK	6962	IGNACIO MEDINA.-	3843	894	PARQUE POSADAS BLOCK 1 TORRE 2	[illegible].04.60	../../..
14231.[illegible]	JARAVIA NANDUBAY	12718615	BCC	25238	MANANTIALES.-	4793		JOSE BELLONI PREVISION	31.12.49	../../..
142[illegible].4	DA SILVA T JORGE	17425322	BC[illegible]	31437	HORNEROS			CISNES (M.122 S.19) TORCAZA (SOLYMAR)	2.03.62	../../..
14236.[illegible]	[illegible]OSIVEL JOSE M	13513890	BDD	1061	AVDA.INSTRUCCIONES.-	3132		ESQ.PEDRO DE MENDOZA	17.03.43	../../..
142[illegible].[illegible]	OLIVERA JUAN	16966333	BRA	23528	EJIDO	1469	33		27.01.63	../../..
14242.[illegible]	[illegible]RMENO JOSE	16832378	APA	10402	JOAQUIN DE SALTERAIN	1224	2		2.04.62	../../..
14244.3	ACOSTA ADRIAN F.	17645338	BZA	29596	BOLIVIA.-	2551		C.HAB.J.P.VARELA.- TIRA21 CALLE2/2764E	10.01.62	../../..
14245.5	FERNANDEZ NESTOR	16380333	BQB	16151	RIVERA	2629	2	BRITO DEL PINO SIMON BOLIVAR	7.04.62	../../..
14247.1	TOLEDO MARIO	17176137	BUA	16337	INCA S/N ESQ.MAYA			DELTA DEL TIGRE DPTO.SANJOSE	26.11.60	../../..

481

9204685

NRO. COBRO / N O M B R E	CED. IDENT	SERIE / C A L L E	NUMERO / NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O	F. NAC. / D O M I C.
14251.3 VERZELLO JANET	16839782	_______/_ AHP BRITO DEL PINO.-	9901 1430	---	-----	1.10.41 ../../..
14252.1 ROMERO ENRIQUE	17333524	_______/_ RTA CNO.VECINAL.-	12312 4560	---	----- PERNAMBUCO.-	22.01.52 ../../.. LA PALOMA.-
14253.8 CASANOVA RICHARD	17403271	_______/_ KKA CH.99 CALLE B.BLOK K	13482 1478	--- 203	----- BUCEO	7.07.51 ../../..
14254.7 HERNANDEZ RAQUEL	3165844	_______/_ ALA MORALES	5 48 2617	---	-----	25.05.38 ../../..
14255.5 CASTRO MARTA	3410305	_______/_ ACA ISLA DE LOBOS.-	7199 1550	--- 6	----- PIEDRAS	22.11.42 ../../.. CERRITO
14257.0 CECILIO CARMEN	15945343	_______/_ RRL CAMBATI	30992 3091	---	----- TOMAS CLARAMOUTH	6.05.59 ../../.. 20 DE FEBRERO
14259.3 ACOSTA CARLOS A.	12037475	_______/_ BBP PAN DE AZUCAR	27364 2594	---	----- JACQUES ROUSSEAU	10.05.49 ../../.. FRAY BENTOS
14260.1 ROANDO RUBEN	11927153	_______/_ BFR PANDO	4629 2473	--- 1	----- CASI DOMINGO ARAMBUR	6.07.46 ../../..
14264.5 DE SOUZA ANGELICA	13490783	_______/_ ANA COLONIA.-	32372 1543	--- 803	----- TACUAREMBO	13.09.53 ../../.. VAZQUEZ
14271.1 IBARRA JUAN	11337757	_______/_ BVA OFICIAL 4.-	21546 6643	---	----- PASO DE LA ARENA.-	4.05.47 ../../..
14274.0 CIRUNNA JOSE	13409976	_______/_ AAA TIMOTE	6547 5239	---	----- TRIUNFO	22.09.60 ../../.. FARAMIÑAN
14275.2 SANOTTI JORGE	34710356	_______/_ CDA FCO. SOCA	49167 432	---	----- JOSE P. VARELA	2.02.59 ../../.. TABARE (LAS PIEDRAS)
14278.5 MARTINEZ URUGUAY	10723191	_______/_ AMA HERMANO DAMASCENO.-	3997 1734	--- 6	----- ESQ. GALICIA.-	8.01.36 ../../..
14279.4 DELNOTARO REINA	719390-1	_______/_ BLB EMILIO RAÑA	36510 2470	--- 3	-----	13.01.30 ../../..

482

920 4685

8.02.56 ../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
14281.?	FUNGI HUGO	16055043	_______/_ BVA / BOLOGNESE	29749 / 193	--- 2	-----	23.03.61	../../..
14282.?	BARRIOS RAMON	14553911	_______/_ CDA / ANTONIO M. MARQUEZ	52130 / 5325	--- 1	----- CAPITULARES	23.01.54	../../.. SAN FRANCISCO
14283.?	FLORES SERGIO	15722948	_______/_ BDB / COCHABAMBA	40213 / 3285	---	-----	29.10.58	../../..
14284.4	[illegible] JULIO	1351555?	_______/_ [illegible] / JOANICO	27541 / 3730	--- 4	-----	31.07.53	../../..
14285.1	[illegible] JUAN	14659534	_______/_ [illegible] / BUENOS AIRES	55??? / 462 H.4	---	----- ESQ.MISIONES.-	15.11.??	../../..
14286.?	MOTTA ELLI	19444133	_______/_ ?RA / COMP.HAB.AMERICA	34721	--- 5	----- BLOCK X2 SENDA NRO 5	29.12.37	../../.. ESQ.DURAN(COLON)
14287.7	ALMEIDA JULIO C.	14547?23	_______/_ [illegible] / REPUBLICA FRANCESA	9105 / 83?	--- 4	----- HUSARES	24.0?.55	../../.. CORACEROS
1428?.?	ALVAREZ HECTOR	15061221	_______/_ BHA / JAIME ROLDOS Y PONS	270?? / 4126	---	-----	?.0?.53	../../..
142??.?	PEREZ ARAÑA JUAN	12153156	_______/_ AA? / MACIEL.-	5?6? / 1496	--- 1	-----	23.12.47	../../..
14294.?	[illegible] ADRIANA	14916104	_______/_ BJA / CAGANCHA	20778 / 2340	--- 42	-----	25.10.56	../../..
14295.0	REYES ISMAEL	12073605	_______/_ BAB / TACUABE	28239 / 4630	--- 5	----- (SAYAGO)	17.12.45	../../..
14296.?	PEREZ MIRIAM	13021960	_______/_ BAA / EDIL HUGO PRATTO.-	28359 / 2260	---	----- ESQ.ACEVEDO DIAZ.-	1.11.44	../../..
14301.?	FLORES S ZULMA	14631091	_______/_ BLA / DOMINGO DENTE	21597 / 2055	---	----- ESQ.CNO.DURAN.-	11.08.57	../../..
14302.4	MORENO JORGE	15657086	_______/_ AKA / RICALDONI	10648 / 3672 BIS	---	-----	9.01.58	../../..

3204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
14305.7	ARASI WALTER	1044980	_______/_	BV? / JULIAN LAGUNA	20548 / 5763	---	-----	9.12.42	../../..
143?6.5	PIZZORNO CARLOS	13930614	_______/_	BVA / AZCASUBI.-	28206 / 4795	---	----- YAPEYU / LAS TUNAS	16.07.54	../../..
14307.3	PECORA CARLOS	14531477	_______/_	BAD / CANDELARIA	10166 / 1638	---	----- AVDA ITALIA / RBLA EUSKAL ERRIA	7.1 .5	../../..
14309.?	GUARNIERI NESTOR	15909344	_______/_	AJA / EMILIO ROMERO.-	15464 / 476	--- 202	-----	22.02.5?	../../..
14310.7	GARCIA CARLOS	12036277	_______/_	AKA / ROBINSON.-	6450 / 3394	---	----- AVENIDA CENTENARIO / INDUSTRIA	22.04.41	../../..
14311.?	HERNANDEZ HEBERT	12020344	_______/_	AJA / SAN FUENTES	5700 / 2440	---	----- (CERRO)	?.1?.45	../../..
14312.?	REY LILIAN	1441400	_______/_	BNB / MENDEZ NUÑEZ.-	32130 / 3171	--- 20	----- ROSELL Y RIUS.- / 2 DE MAYO.-	25.10.56	../../..
14314.?	VILLANUEVA ALIDA	15123663	_______/_	BNA / ANDRADE	29697 / 4772	---	-----	21.01.25	../../..
14315.?	LOPEZ MIGUEL	17827993	_______/_	BVA / CORDOBA	30102 / 659	---	-----	7.01.39	../../..
14316.0	NOGUES DECLER	15037749	_______/_	BZB / APARICIO SARAVIA.-	47432 / 5036	---	-----	2.07.55	../../..
14320.?	CORNU HUGO	27892421	_______/_	NAB / COMP.HEBITACONAL LC9	18158	---	----- REAL DE SAN CARLOS.- / COLONIA.-	24.04.35	../../..
14323.0	CASTRO MARIA	14244430	_______/_	BCA / AVELLANEDA	70392 / 3459	---	----- CARLOS CROCKER / SANGUINETTI	4.12.60	../../..
14324.8	MASTANDREA HORACI	32706815	_______/_	BAB / HUNGRIA.-	43315 / 3708	---	----- CANARIAS.- / AVDA.JOSE BELLONI.-	13.07.58	../../..
14327.1	PIZZORNO M RUBEN	1383027	_______/_	BVA / AZCASUBI	28205 / 4795	---	----- (LA TEJA)	3.10.56	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC. DOMIC.	
14329.7	LAGOS GRACIELA	15904377	_______/_ UVA CANELONES.-	23325 2226	--- 302	----- ESQ.JOSE MA. MUNOZ	17.02.59	../../..
14330.5	IGUINI UBALDO	17064037	_______/_ BO RUTA 8 KM. 24.000	44??7	---	----- CALLE 1 MANZ. D S.5	4.02.54 VILLA HERMOSA	../../..
14331.3	ACUNA SERGIO	16485529	_______/_ ASA MIGUELETE.-	13137 2070	---	----- [illegible]NCIA	2.03.59 CONSTITUCION.-	../../..
14333.4	AGUILAR JORGE	17947144	_______/_ [illegible] VENANCIO BENAVIDEZ.	15761 3410 BIS	---	----- CISPLATINA	19.01.63 JUAN R. CORREA.-	../../..
14334.7	[illegible]LLO WALTER	171?4141	_______/_ [illegible]A REYES	59554 1492	---	----- DR. GERMAN SEGURA	12.09.60 PATRIOTAS	../../..
14336.4	[illegible] ROMAN	16759262	_______/_ BRA CORRALES	20997 3815	---	-----	7.01.61	../../..
14337.2	SANTOSSA ALFREDO	17503524	_______/_ [illegible] PER	21269 1937	---	----- RIO DE JANEIRO	23.12.61 VIZCAYA	../../..
14339.6	MELUFFO JORGE	16008131	_______/_ BRA PIZARRO.-	27751 5361	---	-----	19.0?.??	../../..
14340.4	GONZALEZ JORGE	17417054	_______/_ CDA RAMON ORTIZ	49306 S/N	---	----- (LAS PIEDRAS)	18.09.61 (DPTO DE CANELONES)	../../..
14345.3	RODRIGUEZ LUIS	16443761	_______/_ BUG EGIPTO	21880 3743	---	-----	24.04.61	../../..
14347.9	FERRETTA SILVIA	1849913	_______/_ BLA BENITO LAMAS	30451 83	---	----- SEVILLA Y GESTIDO	5.02.55 SAN J.DECARR.KM20500	../../..
14348.7	CAMARDA MIGUEL	16718821	_______/_ BLA GUSTAVO GALLINAL	21411 2016	--- 1	----- JOAQUIN REQUENA	13.12.59 JUAN PAULLIER	../../..
14349.5	FERNANDEZ ROBERTO	15390329	_______/_ BUB CAMAMBU	21433 4283	---	-----	1.12.58	../../..
14350.3	LACAZE EDGARDO	17304104	_______/_ ASA TURQUIA	13339 3886	---	-----	30.09.61	../../..

485

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
14352.[illegible]	[illegible] ROMERO NYDIA	14110825	_______/_	5Z[illegible] / HUDSON	43[illegible]44 / 4675	---	----- HENDERSON	19.05.55 / LONGFELLOW.-	../../..
14355.[illegible]	GARCIA ANGELA	17057036	_______/_	[illegible]RA / MAGALLANES	27542 / 1828	---	----- MIGUELETE	[illegible].12.59 / NUEVA YORK	../../..
143[illegible].4	[illegible] OSCAR	17537392	_______/_	[illegible] / BENITO RIDUS.-	[illegible] / 954	---	-----	7.[illegible]	../../..
143[illegible]1.[illegible]	[illegible] OMAR	88[illegible]313-5	_______/_	[illegible] / MATANSANO	12533 / 475	---	-----	[illegible].07.43	../../..
14[illegible]2.	GUILL[illegible] LUIS	12217[illegible]	_______/_	[illegible] / 20 DE FEBRERO	25227 / 2320	---	----- [illegible]MORELLI	[illegible].48	../../..
14363.[illegible]	[illegible] JULIAN	1551[illegible]	_______/_	[illegible] / TISCORNIA	[illegible] / 64	---	----- LA PAZ (CANELONES).-	[illegible]	../../..
14[illegible]4.[illegible]	[illegible] CAMPO WALTER	11439275	_______/_	[illegible]CA / INSTRUCCIONES	42[illegible]3 / 11[illegible] BIS	--- 2	-----	21.1[illegible].46	../../..
14365.1	LORENZO ANGEL	15721433	_______/_	[illegible] / JOSE BELONI	63[illegible]7 / 5065	--- 46	----- COMPLEJO SAN	[illegible].60 / FERNANDO	../../..
14[illegible]7.7	[illegible] JORGE	15107312	_______/_	[illegible] / 12 DE OCTUBRE	40[illegible]12 / 5491	---	-----	11.[illegible]	../../..
14[illegible].5	CUADRADO VERONICA	17013511	_______/_	BCA / ASAMBLEA	72314 / 4590	--- 202	-----	25.01.61	../../..
14369.3	SILVEIRA MARINA	977030-5	_______/_	AVA / CALDAS	11657 / 1736	---	-----	28.11.42	../../..
14370.1	MIRABALLES GABRIE	11263764	_______/_	BDA / ABIPONES.-	59736 / 6273	---	----- (CNO MALDONADO K.12)	17.05.59	../../..
14372.7	DE LOS SANTOS GUS	17031064	_______/_	AZ[illegible] / CIPRIANO PAYAN	10074 / 2991	---	-----	15.08.60	../../..
14373.5	CEDRES GUALBERTO	16527315	_______/_	BOA / FRANCISCO SAENS ROSA	59889 / 4853	---	----- CRONARDO	28.05.58 / PATRICIOS	../../..
			_/	BBB	32973			22.02.61	../../..

486

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14375.3	[illegible]ARBISAN LUIS	17951121	_______/_	3Z8 PASO DEL REY	51700 4181	---	-----	15.07.62	../../..
14377.6	BRIOZZO VICENTE	1459337[illegible]	_______/_	[illegible] YAGUARETE.-	56433 3104 D	---	TUPAMBAE / ITACUMBU	13.08.56	../../..
14379.[illegible]	[illegible]ECHERA RAUL H.	17[illegible]9191	_______/_	[illegible]ZA BENITO ALVAREZ	[illegible] 791	---	ESQ.MILLAN	[illegible]	../../..
14381.[illegible]	[illegible]RNANDEZ JUAN	16993512	_______/_	[illegible] ENRIQUE GEORG	21720 15[illegible]	---	ESQ.VOLTA / (BARRIO PENAROL)	20.07.[illegible]	../../..
14[illegible]	MATEOS [illegible]AUSTO	13[illegible]0497	_______/_	[illegible] AVDA ITALIA	[illegible] 4599 BIS	---	ADRIAN TROITINO / EDUARDO FERREIRA	2[illegible].05.56	../../..
14[illegible]	[illegible]ONT[illegible] ROBERTO	11113[illegible]43	_______/_	AV[illegible] EMILIA PARDO BAZAN.-	[illegible] 2177	---	-----	[illegible].47	../../..
14[illegible]	VI[illegible] OSCAR	14475633	_______/_	[illegible] MILLAN	[illegible] 4599 BIS	1	BENITO ALVAREZ	[illegible].55	../../..
143[illegible].7	[illegible] MARIA	1792648[illegible]	_______/_	[illegible] BVAR.B.Y ORDONEZ	40[illegible]7 1523	309	EDIFICIO A / BLOK A	25.[illegible].61	../../..
14[illegible]1.7	HERNANDEZ LUIS	96[illegible]232-4	_______/_	BLA DUVIMIOSO TERRA.-	17524 2288	401	CUNAPIRU.- / CAGANCHA.-	18.11.50	../../..
143[illegible]	[illegible]ANCO ALVARO	15516[illegible]7[illegible]	_______/_	AX[illegible] BURGUES.-	19218 3062	---	RAMON SANTIAGO.- / EL INICIADOR.-	1.03.59	../../..
14393.3	MARTINEZ JORGE A.	1705603[illegible]	_______/_	3Z8 COMP,HABIT,MILLAN	47960 809	306	BLOCK 8	10.04.61	../../..
14395.[illegible]	FARIAS JUAN	13712307	_______/_	BZB JULIO A MILLOT.-	33327 721	---	MARIA ORTICOCHEA.- / AV.MILLAN.-	29.12.38	../../..
14396.5	TARABURELLI JOSE	723394-9	_______/_	AHA AVENIDA URUGUAY	6953 825	20	FLORIDA / ANDES	3.01.35	../../..
14397.4	BARBOZA HONORIO	829264-3	_______/_	805 JOSE BELLONI	8249 4441	---	-----	20.07.32	../../..
				811	32133			24.09.58	../../..

487

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	NUMERO	APTO.		F.NAC.		CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.
14399.?	MARTINO LUIS	10996558	______/_	BCA	3788	___	_____	22.01.41	../../..	CNO. TOMAS BERRETA	5665		AVDA. PEDRO MENDOZA
14401.4	CORREA ADOLFO	13422[illegible]	______/_	[illegible]	20143	___	_____	30.11.54	../../..	ELSA	4180		IBIRUCAY MANSAVILLAGRA
1440?.3	CABRERA CARLOS	1760[illegible]	______/_	BCA	10?07	___	_____	2.02.62	../../..	JUSTO MONTES PAREJAS	5117		ESQ.JOSE MAY
1440?.	[illegible] NELSON	77716?-	______/_	BNA	1?771	___	_____	??.02.37	../../..	COMANDIYU	3573		
14410.1	GUIXE ELEAZAR	12963001	______/_	BCA	3?62	___	_____	30.04.39	../../..	JOAQUIN SUAREZ	2951	11	EVARISTO GIGANDA ACENCIO
14411.?	RODRIGUEZ LIMBERG	08193[illegible]	______/_	[illegible]	15961	___	_____	5.11.34	../../..	DEMOCRACIA.-	2023	1	LIMA NICARAGUA.-
14414.?	[illegible] DANIEL	12971047	______/_	[illegible]	?641	___	_____	27.0?.?1	../../..	JUAN LINDOLFO CUESTA	1464	2	25 DE MAYO CERRITO
14415.4	RIOS SOSA JULIO	1404931?	______/_	[illegible]	22732	___	_____	11.03.36	../../..	SUAREZ Y CAPDEVILA:_	3928		YRURETA GOYENA VICENTE DE ARCOS
14417.?	LOPEZ MIGUEL	1465830?	______/_	AOA	15253	___	_____	9.05.57	../../..	C.H.MILLAN Y RAFFO.-	733	2	BLOCK 12 SENDA 10.- ESQ.BENITO ALVAREZ.-
14419.4	LAUREIRO CARLOS	14094710	______/_	BNA	34?30	___	_____	3.07.56	../../..	CNO. CARRASCO	5373 ?		BLOK U "COMPLEJO EUSKALERRIA" "70"
14422.?	[illegible] RAFAEL	16346436	______/_	BLA	28282	___	_____	29.04.60	../../..	ANDRES CHEVESTE	1436	5	MILLAN GUARDIA ORIENTAL
14424.5	LATAU ROBERTO	14015011	______/_	BUA	15591	___	_____	27.02.57	../../..	BURDEOS	2075		
14425.3	MAYER AMERICO	13876905	______/_	BDA	9065	___	_____	3.07.33	../../..	SEBASTIAN RODRIGUEZ	4500		(PIEDRAS BLANCAS)
14426.1	CHIAPPE RUBEN	14796198	______/_	BCA	75680	___	_____	16.07.60	../../..	CALLE 30.-	2055		ESQ.IGUA.- BLOCK 8 MALVIN NORTE
14429.5	RODRIGUEZ RUBEN	[illegible]80413	____/_	CDB	7694			4.01.62	../../..				

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14430.3	SANDERA OSCAR	17136893	_______/_ CDA	SABOTO	49130	302	---	----- LAS PIEDRAS	1.12.60	../../..
14431.1	MALDONADO NELSON	15768223	_______/_ [illegible]A	JOSE LLUPES.-	15255	4337	---	----- CASI C.M.RAMIREZ.-	9.12.59	../../..
14436.3	HIDALGO GUSTAVO	17610[illegible]36	_______/_ BV[illegible]	JOSE ORTIZ	33447	6623	---	----- PASO DE LA ARENA	19.07.58	../../..
14437.[illegible]	LAPAZ JUAN	14220434	_______/_ [illegible]ZA	TOMAS TEXERA.-	28582	5040	3	----- BARRIO VILLA TERESA	22.11.55	../../..
14438.[illegible]	ACOSTA MARIO	1312128[illegible]	_______/_ C[illegible]A	PROYECTADA.-	15[illegible]	5	---	----- ESQ. CENTENARIO LA PAZ, CANELONES	[illegible]	../../..
144[illegible].4	[illegible]REZ RICHARD	15[illegible]18[illegible]	_______/_ [illegible]A	ZURICH	35[illegible]	3429	---	----- FERRARA MONTECARLO	[illegible]	../../..
14440.2	GONZALEZ HUGO	12[illegible]36405	_______/_ [illegible]	M.STAGNERO DE MUNAR	[illegible]810[illegible]	2364	---	----- SAN ANTONIO.- JULIO ROLETTI.-	23.02.63	../../..
14441.0	LOPEZ ELENA	307[illegible]3[illegible]67	_______/_ C[illegible]A	THIEBAUT	4[illegible]	1621	2	----- JOSE LERISANON MIGUEL MARTINEZ	5.12.60	../../..
14445.1	LOPELLO D ANA M	1393237	_______/_ [illegible]	HOMERO DE GREGORIO	31[illegible]44	3478	10	----- LUIS A. DE HERRERA DR. ANDRES LAMAS	5.03.36	../../..
14446.3	DIAZ JOSE	978506-9	_______/_ [illegible]CA	BARTOLOME MITRE	48786	1578 P4	17	-----	11.07.41	../../..
14447.7	FLEITAS FERNANDO	11364140	_______/_ BN3	CAM.DURAN	20051	5732	1	----- ESQ.YEGROS COLON	25.06.32	../../..
14448.5	OLIVERA NARCISO	12265905	_______/_ BOA	APARICIO SARAVIA.-	65490	2792	3	----- CAMPAMENTO.- LAZIO.-	2.01.43	../../..
14449.3	CARRERA RAQUEL	11908463	_______/_ AV3	MAGGIOLO.-	5663	493	---	----- BENITO NARDONE JULIO MARIA SOSA	22.07.57	../../..
14450.1	ASTOR SUSANA	11179428	_______/_ AXA	18 DE JULIO	19290	2033	701	----- MARTIN C MARTINEZ PABLO DE MARIA	18.12.57	../../..
			[illegible]		3[illegible]				1.03.51	../../..

489

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
14453.5	DUARTE ATILIO	12319704	_______/_	BCB	29454	---	_____		12.07.46	../../..
				RAMON FRANCO.-	3935			JOSE BELLONI.-		CNO.DEL ANDALUZ.-
14456.3	RUSSIO CARLOS	13163105	_______/_	BCA	46283	---	_____		5.11.62	../../..
				RBLA EUSKAL ERRIA	4477 A	1		EUSKAL ERRIA CH 70		BLOCK L-13 AP.1001
14459.4	BALLESTEROS JUAN	25108846	_______/_	BDA	55158	---	_____		31.05.56	../../..
				AVDA.F.-				S.9 MANZ.5.-		SOLYMAR NORTE.-
14460.0	BELSI ROMAN	17922201	_______/_	BLB	32073	---	_____		26.04.63	../../..
				JOAQUIN REQUENA.-	2719	5		GARIBALDI.-		MARTIN.C.MARTINEZ.-
14461.8	MARTINEZ JOSE	13179393	_______/_	AXB	23944	---	_____		14.09.60	../../..
				RUTA 7 KM. 35				PARAJE TOTORAL DEL		SAUCE (CANELONES).-
14466.7	PAGANI ADOLFO	872027-4	_______/_	ABA	10042	---	_____		2.12.35	../../..
				MAR.FCO.SOL.LOPEZ	1736 BIS					
14467.5	LARALEGUI HUGO N	10404223	_______/_	BJA	29504	---	_____		4.07.40	../../..
				CHAYOS.-	4514			ALFERES REAL		CAP.VILLADEMOROS
14470.9	OTON ELMAR	11632133	_______/_	BNA	22307	---	_____		14.05.43	../../..
				CONGRESO DE ABALAS.-	5207			(CERRO)		
14472.5	SOSA RIGOBERTO	948456-8	_______/_	CBA	2936	---	_____		4.12.39	../../..
				MENDEZ NUÑEZ	S/N			ESQ. P. CASTELLANOS		(PUEBLO J. SUAREZ)
14473.3	DIAZ ROLLANO W.	12599260	_______/_	9S3	7709	---	_____		13.05.52	../../..
				CHILE	3809					
14474.1	ARRAGAN LUIS	1557262	_______/_	9DB	41269	---	_____		5.05.58	../../..
				SANTANDER	2042 BIS	2				
14476.6	MIRANDA OSCAR.-	17977024	_______/_	BDA	58564	---	_____		19.09.59	../../..
				JOSE MARIA BUYO.-	4033					
14477.4	FERNANDEZ EDUARDO	15933615	_______/_	BRA	31858	---	_____		29.04.62	../../..
				IRIS	2078					
14478.2	BELTRAN OMAR	17911298	_______/_	BRA	31857	---	_____		4.07.62	../../..
				VICTORIANO ALVAREZ	6193					
14479.0	COMPAN RICARDO	1782381	_______/_	BMA	25488	---	_____		11.11.62	../../..

490 920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC. / F.NAC.	
14431.[illegible]	CABALLERO HUGO	17341246	_______/_	[illegible] / BENTO RIGUEZ.-	21554 / 614	___	_____	7.06.59	../../..
14482.4	DUTRA GUSTAVO	18710716	_______/_	CMA / COMPL. EUSKAL ERRIA	37492	___ / 101	_____ / 7 L BLOCK J	8.01.64	../../..
14434.[illegible]	[illegible]IANI EDUARDO	17296[illegible]	_______/_	BVC / SANTA LUCIA.-	35120 / 4042	___ / I	_____ / ESQ.PILAR COSTA.-	7.03.63	../../..
14437.3	ACUÑA [illegible]	17994777	_______/_	[illegible] / CNO.DURAN	29654 / 5554	___	_____	27.08.62	../../..
14439.[illegible]	ECHEVERRIA JOSE	172[illegible]6381	_______/_	[illegible] / MOLINOS DE RAFFO	45719 / 543	___	_____	[illegible].06.61	../../..
14496.4	[illegible] EMILIO	1[illegible]3271	_______/_	[illegible]A / JUA DE DIOS PEZA.-	[illegible] / 1967	___ / HERNANDARIAS.-	_____	[illegible] / MIGUEL ANGEL.-	../../..
14499.[illegible]	CONSTANTINO FIDEL	13214383	_______/_	[illegible]JA / CORUMBA	22[illegible]1 / 4042	___ / I	_____	26.07.62	../../..
14500.3	CHAVEZ SERGIO	16526341	_______/_	[illegible] / CNO.LECOQ.-	22150 / 1239	___	_____	[illegible].07.60	../../..
14501.[illegible]	MENDOZA LIBER	1[illegible]104979	_______/_	[illegible] / MAYA (DPTO SAN JOSE)	371[illegible] / 565	___ / RUTA 1 KM. 23.200	_____	1[illegible].[illegible]1 / BARRIO SAN FERNANDO	../../..
14504.[illegible]	PEREZ ARAZMIN	1034602	_______/_	PDD / 17 METROS	313 / 4270	___ / DTO.CANELONES	_____	[illegible].10.39	../../..
14505.2	FRETES GABRIEL	12711017	_______/_	550 / CENTRO AMERICO	10080 / 1774	___ / CHILE	_____	18.11.62 / PORTUGAL	../../..
14507.8	ROSSO CARLOS	17593913	_______/_	323 / C.HABITACIONAL C.H	45107 / 4038 S19	___ / AV.GRAL.RIVERA	_____	7.03.54 / J.B.Y ORDOÑEZ	../../..
14508.6	PIOLI ALVARO	17258313	_______/_	BJA / PIREBEBUY.-	22918 / 5093	___ / GARZON.-	_____	10.07.60 / XIMENO.-	../../..
14510.2	MORALES HUGO	10892811	_______/_	BNA / CARABELAS	24191 / 3107	___ / FOMENTOS	_____	6.10.43 / INICIADOR	../../..
[illegible]		[illegible]	/	BRA	27945			19.02.61	../../..

491

920468 C

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
1451[illegible]	[illegible]ONIFACINO GERARD	13[illegible]752	_______/_	[illegible] / JOSE GARCIA	9701 / 2056	---	DURAN -----	10.04.54 / VIDIELLA	../../..
14513.[illegible]	LARR[illegible]A NORMA	15[illegible]	_______/_	AL[illegible] / FLORIDA.-	[illegible]34 / 1196	---	CANELONES -----	2.11.33 / MALDONADO	../../..
14515.1	A[illegible]A ULISES	1472740	_______/_	AS[illegible] / JOAQUIN REQUENA	13222 / 1809	--- 2	-----	[illegible].10.[illegible]	../../..
14517.7	[illegible]L[illegible]ITAS L JULIO C	109[illegible]	_______/_	[illegible]V[illegible] / FERRARA	[illegible] / 3537	---	ESQ.VIENA -----	[illegible]	../../..
14[illegible].1	[illegible]ALVO CARMEN	139[illegible]8[illegible]73	_______/_	[illegible]JA / HOQUART	20327 / 2052	---	-----	1[illegible].[illegible].55	../../..
14521.[illegible]	[illegible]UREZ CE[illegible]RINA	1072775[illegible]	_______/_	[illegible]YA / DURAZNO.-	1491[illegible] / 1015	--- 102	JULIO HERRERA Y OBES -----	[illegible].[illegible].37 / RIO NEGRO	../../..
14522.7	MARTINEZ JUAN	1715[illegible]	_______/_	[illegible]V[illegible] / FRAY GENEROSO PEREZ	[illegible] / 347	---	-----	1.[illegible].57	../../..
14[illegible].[illegible]	[illegible] SILVA DANIEL	13567[illegible]	_______/_	[illegible]A / LOS CEDROS SOLAR 5	14[illegible]	---	ESQ ECUADOR MANZ 58 -----	23.[illegible].[illegible]2 / SOLYMAR KM.24	../../..
14[illegible].[illegible]	CAR[illegible]ONE MIGUEL	17097323	_______/_	[illegible]A / JOSE SERRATO.-	[illegible] / 2690	---	FRAY BENTOS.- -----	15.1[illegible].50 / JUAN J.ROSSEAU.-	../../..
1452[illegible].4	[illegible]ENSADO HUGO	980996-0	_______/_	[illegible] / SANTA ANA	34821 / 4188	---	BARRIO AIRES PUROS -----	3.07.41	../../..
142[illegible].2	SADOVY GUSTAVO	16703662	_______/_	AXA / MAGARINOS CERVANTES	20963 / 1769	--- 5	ESQ.RAMON ANADOR -----	[illegible].0[illegible].60	../../..
14530.[illegible]	SILVA MARIO	1525508	_______/_	COA / DANTON	53380 / 990	---	(LA PAZ) -----	5.12.56 / (DPTO DE CANELONES)	../../..
14531.3	PIREZ R JUAN P	25451854	_______/_	AUA / CAIGUA	16541 / 1336	---	MILLAN -----	22.07.53 / JOAQUIN SUAREZ.-	../../..
14532.6	GIL ARMANDO	9358789	_______/_	BOB / RUTA 1	18106 / 2776	---	KM.29.500 (SAN JOSE) -----	1.07.37 / (PLAYA PENINO)	../../..
[illegible]	[illegible]	[illegible]3684	_______/_	BVB	19775	---	-----	22.08.45	../../..

492

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
14534.2	[illegible]ERIANI ELIZABETH	14367101	_______/_ BRA REPUBLICA ARGENTINA	19114 S/N	---	----- (SOLAR E)(MANZANA 34 (SOLYMAR) (CANELONES	25.02.45	../../..
145[illegible]	MARTINEZ LUIS	10156695	_______/_ [illegible] PATAGONIA	13199 4163	---	-----	3.03.43	../../..
1453[illegible]	[illegible] MARIA	11439634	_______/_ [illegible] TOMAS CLARAMUNT	[illegible] 3930	---	----- 20 DE FEBRERO JOSE IRURETA GOYENA	27.0[illegible].47	../../..
14538.[illegible]	LENA HECTOR	16835297	_______/_ [illegible] DURAZNO	[illegible]17 1566	--- 3	-----	24.05.62	../../..
1453[illegible].1	[illegible] ELIZABETH	14889406	_______/_ [illegible]A LANCASTER	34[illegible]72 3716	--- 1	-----	16.0[illegible].5[illegible]	../../..
14540.[illegible]	IBARRA ANA MARIA	1[illegible]3627	_______/_ [illegible] AYACUCHO.-	2777[illegible] 3254	--- 1	----- LAS HERAS.- NAVARRA.-	3.11.6[illegible]	../../..
14541.7	[illegible]RA GRACIELA	1[illegible]46341[illegible]	_______/_ AZA IGNACIO MEDINA	[illegible]471 3276	--- 301	----- BLOCK 2 TORRE 1 PARQUE POSADAS	2.0[illegible].52	../../..
14542.[illegible]	CASABALLE AURORA	1435063[illegible]	_______/_ BBA MANUEL LANDEIRA.-	[illegible]47[illegible] 3437	---	----- LUIS.A.DE HERRERA.- REGIMIENTO 9.-	[illegible].0[illegible].57	../../..
14544.1	LOYARTE MATEO	1512951[illegible]	_______/_ BC[illegible] MALVIN NORTE	3243[illegible] 2058	--- 301	----- BLOCK 3 ESQ.CALLE 126	16.10.38	../../..
14545.[illegible]	[illegible]DENDA SELVA	855234-5	_______/_ BLA GUALEGUAY	21207 3393	---	-----	17.12.39	../../..
14547.4	OLIVERA MARY	1377008[illegible]	_______/_ ACB AV.18 DE JULIO.-.	7438 2197	--- 604	-----	[illegible].0[illegible].52	../../..
14548.2	PUIG B ESTHER A	8502539	_______/_ BMB B ARTIGAS	15251 2933	---	-----	25.04.40	../../..
14549.0	SOSA HENRY	15769647	_______/_ BTA CNO. SAN FUENTES	14713 2440	--- 1	----- BLOCK M	23.11.60	../../..
14550.8	VEGA B SANTIAGO	11861552	_______/_ BDA ISLA DE GORRITI	53122 2136	--- 2	-----	5.07.55	../../..
14551.6	SUAREZ RICARDO	[illegible]33751	_______/_ BAA	26464			25.11.60	../../..

493 9204685

NRO. COBRO	N O M B R E	CED. IDENT		SERIE / C A L L E	NUMERO / NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O		F. NAC. / D O M I C.	
14552.4	SIMON S MONICA M	12339965	_______/_	AX FRANCISCO MIRANDA.-	19630 4294	___	_____		29.03.60	../../..
14554.0	LOPEZ ABEL	3133544?	_______/_	AP? J. BARRIOS AMORIN.-	94?? 1129	___ 7	_____ ESQ. MALDONADO		5.12.60	../../..
1455?.7	[illegible] MARIA	15062.4?	_______/_	??? COMP.HABIT.??.CALLE C	3?144 1430	___ 207	_____ AVDA GRAL RIVERA		17.??.?7 J. BATLLE Y ORDOÑEZ	../../..
1455?.?	RODRIGUEZ OMAR	28170405	_______/_	KC? MONTEVIDEO	1473?	___	_____ COSTANERA SUR		23.?2.61 DPTO PAYSANDU	../../..
14557.3	[illegible] ?UALIS	25?31737	_______/_	?A BARRIO LA FERIA	1036?	___	_____ COLONIA		1?.??.??	../../..
145??.1	?OSSI JORGE	1423175?	_______/_	?PA REP FRANCESA	137?? 728	___	_____		1.??.??	../../..
145??.7	CASAS ANTONIO M.	9?7394-3	_______/_	? T EUCLIDES SOLARI	9??? 342?	___	_____ ?? DE ENERO		15.??.3? 25 DE NOVIEMBRE	../../..
145?3.1	?ARRIOS ?L?A	??3?53-?	_______/_	??? PEDRO COSIO	177?? 2217 A	___	_____ VIVIENDA EL TIMON		1?.??.??	../../..
145??.?	?ARRI? RICARDO	15?03?43	_______/_	?ZA CHAYOS.-	3??2? 4570	___ 2	_____ ESQ.DR.CARDEHOURAT		2?.01.??	../../..
145??.?	HIPOLITO MARIA	1410361?	_______/_	?J? LA PAZ.-	1546? 2093	___ 205	_____ ESQ. DEFENSA.-		19.??.57	../../..
14572.?	CASTILLO JAIME	1813437?	_______/_	CDA MAGALLANES.-	49109	___	_____ ESQ.JUANA DE ARCO.-		19.09.?? LAS PIEDRAS.-	../../..
14573.0	DOS SANTOS AQUILE	15026843	_______/_	AKB DURAZNO	7423 1470	___ 2	_____ J.BARRIOS AMORIN		15.11.47 A. MARTINEZ TRUEBA	../../..
14574.3	ALCOBA JOSE	15847457	_______/_	CDA CONSTITUCION	45533 1972	___ 2	_____ ESQ.LA PAZ		17.07.56	../../..
14575.5	MELO WALTER	16500402	_______/_	BNA CNO CASAVALLE.	35728 5095	___	_____ LAMARTINE		15.04.54 ENRIQUE GEORGE	../../..
1457?.?	CARDONA [illegible]	[illegible]	_______/_	CMA	12192				24.08.36	../../..

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
14577.1	ETCHENIQUE FELIX	28197910	_______/_	NKC	10459	___	_____		15.05.62	../../..
				HABITACIONAL L C 9.-		51	REAL DE SAN CARLOS.-			
14578.7	ADROVER GABRIEL	32935729	_______/_	NI[illegible]	10133	___	_____		26.01.62	../../..
				CUNEO	1275		NUEVA PALMIRA			
14582.1	LOPEZ RICARDO	17[illegible]	_______/_	[illegible]	23[illegible]	___	_____		26.10.67	../../..
				APANGUA.-	4338	5	CORONEL RAIZ	SORIA		
145[illegible].7	TECHERA ARTEMIDOR	[illegible]-3	_______/_	[illegible]	62737	___	_____		[illegible].07.22	../../..
				GIL	519	1	EDIFICIO E			
145[illegible]	HERNANDEZ HEBERT	14040[illegible]	_______/_	[illegible]	11[illegible]	___	_____		3.01.60	../../..
				RUTA 5[illegible] KM. 29.800	S/N		CIUDAD DE PROGRESO	(DPTO DE CANELONES)		
145[illegible]	LA ROSA JUAN	14231[illegible]	_______/_	[illegible]	14449	___	_____		14.09.42	../../..
				PERNAMBUCO	1903					
145[illegible]	LOPEZ PEDRO	3358[illegible]	_______/_	B[illegible]	32[illegible]	___	_____		10.04.35	../../..
				ARAYURA	[illegible]	1	ENRIQUE MARTINEZ	SITIO GRANDE.-		
145[illegible].4	DE MELLO JOSE	26[illegible]	_______/_	[illegible]A	[illegible]	___	_____		25.07.40	../../..
				CARRASCO DEL SAUCE			RUTA 33 K 24.500			
145[illegible]	[illegible] NESTOR	15773414	_______/_	[illegible]	15742	___	_____		14.[illegible].39	../../..
				ZAPICAN	3120		BARRIO NUEVA SABONA	(BLOCK I)(REDUCTO)		
145[illegible].3	[illegible] DIEGO	12[illegible]	_______/_	AX[illegible]	20240	___	_____		22.02.61	../../..
				CNEL BRANDZEN	1934	306	PABLO DE MARIA	ARENAL GRANDE		
14596.1	NUÑEZ D. CESAR R.	14215[illegible]	_______/_	BOA	10369	___	_____		24.05.42	../../..
				LEANDRO GOMEZ.-	5435					
14597.5	GARCIA GUSTAVO	17930212	_______/_	BV[illegible]	37236	___	_____		13.01.63	../../..
				SAN QUINTIN	4358					
14600.1	SAAVEDRA JORGE	19240520	_______/_	BBB	35968	___	_____		15.12.63	../../..
				MONDRAGON.-	3677		ANZANI	PEDRO BUSTAMANTE		
14601.9	MARICHAL DANIEL	17995884	_______/_	BZA	33924	___	_____		15.04.63	../../..
				ANTONIO MA. MARQUEZ	5676		FRANCISCO ALVAREZ	TEOFILO DIAZ		
14602.7	MAQUEIRA HUGO	[illegible]504296	_______/_	BLB	30720	___	_____		8.09.62	../../..

495

8204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
14503.5	CALEIRO OSCAR	19028293	_______/_	BDC	4157	___	_____	26.07.62	../../..
				CNO.MALDONADO	11058		ELIAS (KM. 20)	ANDROMEGA	
14504.3	ALVEZ EDGARDO	16844559	_______/_	BDA	61456	___	_____	15.11.63	../../..
				JOANICO	3668	103	ESQ.COMERCIO		
14506.0	ALMEIRA RICARDO	16718411	_______/_	BDA	54752	___	_____	13.11.62	../../..
				RUTA.6.KM.23.200	S/N		151.17 METROS	TOLEDO(CANELONES)	
14505.2	LOPEZ HECTOR	17599218	_______/_	ATA	12438	___	_____	30.06.61	../../..
				CNO SAN FUENTES.-	2440	217	BLOCK 1 (CERRO)		
14507.8	SANCHEZ JESUS	17492058	_______/_	BDA	23747	___	_____	15.05.62	../../..
				CARLOS ANGEL LOPEZ	4156		(MAUGA)		
14509.2	PEREZ BENITO	17067951	_______/_	BDB	22217	___	_____	16.09.60	../../..
				TENIENTE RINALDI	5178				
14511.4	SIERRA ROBERTO	14494795	_______/_	BNA	22703	___	_____	22.01.55	../../..
				OFICIAL 4 KM.11.500	6015		ESQ. CARLO MAGNO	BARRIO BELLA ITALIA	
14512.6	NUNEZ NORBERTO	30137655	_______/_	ABB	22605	___	_____	4.06.64	../../..
				ROCHA.-	2481		DOMINGO ARAMBURU.-	CARLOS REYLES.-	
14515.9	DE VALDIS LUIS	17570713	_______/_	BDA	70753	___	_____	9.08.62	../../..
				JOSE BELLONI	3363				
14516.7	HERNANDEZ JUAN	19235275	_______/_	BAA	33130	___	_____	12.05.63	../../..
				SAN CRISTOBAL			M.34 SOL.7 K.27A.ITA	LIA (CANELONES)	
14519.1	ROBLES HUBER E	15699017	_______/_	BSB	10313	___	_____	25.01.64	../../..
				HOLANDA	3012				
14621.7	GASPAROTTI MIGUEL	17400508	_______/_	BNJ	42776	___	_____	12.07.64	../../..
				CARRERAS NACIONALES	3936				
14622.5	DE BRITO GUSTAVO	13344594	_______/_	BTB	22365	___	_____	23.09.63	../../..
				CUBA.-	4213				
14623.3	RODRIGUEZ SAN J:	18661618	_______/_	BDA	75434	___	_____	12.03.64	../../..
				MODENA	3774				
14624.1	RICCA ALBERTO	13312897	_______/_	AAA	6483			3.02.61	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F.NAC.	
14525.?	FERREIRA JUAN C.	1426893	_______/_	ANA APARICIO SARAVIA	31355 3360	--- 202	-----		22.01.42	../../..
14528.?	[illegible] WALDEMAR	10156836	_______/_	[illegible] DURAZNO	32403 1775	---	-----		22.01.44	../../..
14531.?	TAVAREZ JUAN	10149657	_______/_	[illegible] CAMINO GUERRA.-	49564 6867	--- 1	----- SERRO.-		19.07.63	../../.. VARSOVIA (P.RIELES)-
14534.?	COLLAZO EDUARDO	14776261	_______/_	[illegible] MIGUELETE	3933 2355	---	-----		?.09.34	../../..
1453?.?	[illegible] JUAN	1768392?	_______/_	[illegible] SUAREZ	19814 278	---	----- LA PAZ		23.0?.?1	../../.. DTO CANELONES
14537.?	CARRERA CARLOS	10177037	_______/_	NA CENTRAL (SOLAR 69)	25373	---	----- RUTA 33 (KM. 21.200)		1.03.40	../../.. TOLEDO CHICO
1454?.?	MARICHAL WILLIAM	1451492?	_______/_	AZA CAACUPE.-	27714 1679	---	----- LANUS.-		3.02.57	../../.. CARVE.-
14541.?	CABALLERO EDUARDO	15028172	_______/_	[illegible] CORUMBE	32405 4314	---	----- LONDRES		20.04.55	../../.. CALLAO
14545.?	[illegible] FRANCISCO	11360705	_______/_	[illegible] L A DE HERRERA	35355 2092	--- 501	-----		?.0?.51	../../..
14546.?	[illegible] JUAN	14017241	_______/_	PVA FELIPE CARDOZO.-	29105 2098	--- 5	----- FLAMARION TIRA NRO 1		15.12.54	../../.. PITAGORAS(COVINE 8)
14548.0	AGUIRRE DANIEL	12244369	_______/_	AKA SAN JUAN	10065 2733	---	-----		29.04.55	../../..
14549.3	LOUREIRO EDGAR	16030978	_______/_	OJA MAHUA	16194 4143	--- 1	-----		14.10.58	../../..
14553.0	CREMEL EDUARDO	14576508	_______/_	BDD TAROAGUILA	2131 3984	---	-----		14.03.57	../../..
14554.8	KRIARIS T:JUAN	13451810	_______/_	BMB SANTIAGO DE ANCA	21324 1660	---	-----		4.12.54	../../..
14655.5	DENIS LUIS	[illegible]2583	/	BDA	51351	---	-----		30.08.53	../../..

407

9204685

NRO. COBRO / NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO	F. NAC.	DOMIC.
14555.3 RODRIGUEZ ANTONIO	10239455	_______/_	BCA VENANCIO BENAVIDES	10762 3270 BIS	--- 4	-----		15.07.46	../../..
14557.1 SANCHEZ RODOLFO	16197716	_______/_	BML INSTRUCCIONES	22092 2466	---	-----	ESQ. CAMINO COLMAN	13.06.59	../../..
14558.4 CORREA MANUEL	13040917	_______/_	BCA FELIX LABORDE	44222 2211	--- 2	-----	AZARA	25.06.61	../../..
14560.5 MARTINEZ LEONARDO	17594173	_______/_	BZA CHACARITA DE PADRES	32153 3203	---	-----		13.06.[illegible]	../../..
14562.1 CORREA DA JULIO	14678603	_______/_	BNB YUGOESLAVIA	36002 916	---	-----	GRAL HORNOS	29.12.[illegible] PENA	../../..
14564.7 TELLECA ELVIO	25275272	_______/_	BNB JOSE BELLONI	34254 5621	--- 2	-----		27.06.52	../../..
14565.4 DA SILVA DARDO	1985711[illegible]	_______/_	BML NUÑEZ DE ARCE.-	22133 4976	---	-----	ESQ. CAMBAY.-	20.07.60	../../..
14567.3 FARIAS NESTOR	30184741	_______/_	CNA MAGALLANES	44[illegible]8 S/N	---	-----	A.VESPUCIO (L PIEDRA	22.03.55 JUANA DE ARCO	../../..
14570.4 FERNANDEZ ALVARO	17308097	_______/_	BAB MARATON	44372 3226	--- 5	-----	GRAL.FLORES	30.01.53 AZOTEA DE LIMA	../../..
14571.3 MOLINARI MARIO	29658308	_______/_	CNA COLON	5763 S/N	---	-----	RUTA 11	27.01.60 (DPTO DE CANELONES)	../../..
14572.5 SAINZA MARIO	16352595	_______/_	AKB MARCELINO BERTHELOT	6380 1759	--- 6	-----	PORONGOS.-	20.07.57 ARENAL GRANDE.-	../../..
14574.5 ALVAREZ JULIO	14109163	_______/_	BRB V YANEZ Y PINZON	9713 4609	---	-----		6.01.57	../../..
14676.1 LABANDERA OSCAR	14747363	_______/_	BCA CASAVALLE	63956 3120	---	-----	ESQ.FLORENCIA.-	8.09.56	../../..
14678.7 CIACCIO JORGE	15195977	_______/_	BCA HIPOLITO IRIGOYEN	67659 2305	---	-----		4.02.57	../../..
14678.5 RODRIGUEZ ANIBAL	13880122	_______/_	BVB	31201	---	-----		25.02.61	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
14580.3	ALMEIDA JUAN	963566-0	______/_ 35B	PRUSIA	6543	1836	---	-----	4.07.41	../../..
14582.0	[illegible] ALBERTO	993794-1	______/_ AVR	JUAN CAMEJO.-	14258	1130 BIS	3	ISLAS CANARIAS OFICIAL 9.-	7.12.37	../../..
14584.5	[illegible] JOSE	15153074	______/_ [illegible]	MODENA	[illegible]	3655	---	-----	27.08.57	../../..
[illegible]	[illegible] RICHARD	[illegible]	______/_ [illegible]	LAZIO	[illegible]	3731 BIS	[illegible]	ESQ. CARLOS NERY	14.03.60	../../..
14587.	QUESADA WALTER	[illegible]	______/_ CNA	RUTA 101 KM. 26	29275		---	MANZANA 5 SOLAR 6 (DPTO DE CANELONES)	29.04.54	../../..
[illegible]	PEREZ HECTOR	14861131	______/_ [illegible]	JOSE SHAW	[illegible]	4934	1	JUAN CARRARA GRONARDO	[illegible]	../../..
[illegible]	[illegible] RICARDO	[illegible]	______/_ [illegible]	20 METROS	30211	379	5	ATANASILDO SUAREZ	[illegible]	../../..
[illegible]	[illegible] EDUARDO	[illegible]	______/_ AZA	AV.RIVERA	[illegible]	3081	12	14 DE JULIO EDUARDO MAC EACHEN	[illegible]	../../..
14594.4	[illegible] WILTON	[illegible]	______/_ CNA	ESTADOS UNIDOS	[illegible]	S/N	---	BARRIO SAN JOSE CIUDAD DE CANELONES	[illegible]	../../..
[illegible]	FERNANDEZ [illegible]	[illegible]	______/_ [illegible]	ARROYO GRANDE	[illegible]	2437	---	(AGUADA)	[illegible]	../../..
[illegible]	CHAVES JUAN	[illegible]	______/_ [illegible]	J.GONZALEZ MORENO	12110		---	COLONIA	[illegible]	../../..
[illegible]	PIOLI HUGO	18361703	______/_ BJA	IRURETA GOTENA.-	22978	3044	---	ESQ.20 DE FEBRERO.-	28.12.62	../../..
14705.8	ROMERO ROBERTO	27867613	______/_ CIA	LUIS A. DE HERRERA	12376	2625	---	ESQ.BATLLE Y ORDOÑEZ (SAN RAMON)(CANEL.)	6.09.58	../../..
14706.6	ALVAREZ WILLIAM	17921746	______/_ BDA	DR.CAPDEHOURAT	64370	2654	---	-----	11.11.62	../../..

499 3204685

______/_ [illegible] 4189 23.02.36 ../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
14709.[illegible]	[illegible]ALABRIA ANGEL	11399898	_______/_ [illegible] X CALLE 24	12657	___	_____ SOLAR 1 MAN.558	29.0[illegible].47	../../.. PARQUE DEL PLATA
14713.[illegible]	[illegible]VIEDO EDISON	15487[illegible]	_______/_ ACA ISLA DE FLORES.-	117[illegible] 1332	___	_____ YARO	[illegible].11.[illegible]3	../../.. TRISTAN NARVAYA
14715.[illegible]	[illegible]RTORELLI ANA	15027712	_______/_ [illegible]LA RECONQUISTA	[illegible] 481	___ 201	_____ MISIONES	1[illegible].0[illegible].5[illegible]	../../.. TREINTA Y TRES
14717.[illegible]	[illegible]ACO JUAN CARLOS.	1[illegible]	_______/_ [illegible] CARLOS DE LA VEGA	[illegible]424 4033	___	_____	[illegible].61	../../..
14719.[illegible]	[illegible] JOSE	1751232[illegible]	_______/_ [illegible] PERU	13[illegible]1 21[illegible]2	___	_____ PATAGONIA	[illegible]	../../.. FILIPINAS
14721.[illegible]	[illegible]DRIGUEZ [illegible]ELIAR	19[illegible]7[illegible]	_______/_ [illegible] MAGALONA	[illegible] 3[illegible]52	___	_____ ESQ. ARACHANES	[illegible]	../../.. (BARRIO ABAYUBA)
147[illegible].[illegible]	[illegible]LFONZO LEONEL	2[illegible]200[illegible]31	_______/_ CFA SAN MIGUEL S/N	13339	___	_____ ([illegible])	1[illegible].11.4[illegible]	../../.. (DPTO DE CANELONES)
147[illegible].[illegible]	[illegible]ZA JOSE PEDRO	15162464	_______/_ [illegible] MARIA VITTORI.-	4274[illegible] 4862	___	_____ CANIC(BARRIO PEÑAROL	27.[illegible].55	../../.. UHNSON
14727.[illegible]	[illegible] NELSON	11384873	_______/_ BRA GUSTAVO GALLINAL.-	1524[illegible]	___	_____ TOLEDO(CANELONES).-	13.[illegible]1.43	../../..
14729.[illegible]	[illegible]NEYRO RICHARD.-	18592722	_______/_ BZ[illegible] LAFFAYETTE	51994 1361	___ 2	_____	29.07.[illegible]2	../../..
14732.[illegible]	PACHECO RODOLFO	11924855	_______/_ BRB PASAJE B INVE 18	5807 4361	___ 2	_____ LAURELES	2[illegible].0[illegible].45	../../.. MARMOL.-
14733.0	[illegible]OGUEIRA CARLOS	15438955	_______/_ BNA JUAN ARTEAGA	36443 3922	___	_____ GARCIA DE ZUÑIGA	10.11.60	../../.. RAFAEL HORTIGERA
14734.[illegible]	GIMENEZ NELSON.-	16258152	_______/_ BAB PEDRO S DE ZUMARAN	44293 5027	___	_____	14.01.63	../../..
14736.3	BERTOLINI NELSON	19724821	_______/_ BTA HAITI.-	18355 1925	___	_____ RIO DE JANEIRO.-	31.03.48	../../.. VIZCAYA.-

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
14745.4	PEREYRA JESUS	1361214	BDA	CONCORDIA.-	50835	4264	2		25.12.46	../../..
14746.[illegible]	[illegible] WILDER	14256271	[illegible]	MAGALLANES.-	30439	2032	2	MADRID	25.[illegible].55 NICARAGUA	../../..
14747.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PEDRO TRAPANI.-	31575	706 C		INSTRUCCIONES	31.12.[illegible] CLEMENSAU	../../..
14748.[illegible]	RODRIGUEZ RAMON	10651701	[illegible]	IPUN	[illegible]	2323	1	MALVIN NORTE	17.[illegible]	../../..
14752.[illegible]	MADALA RUIZ JOSE	[illegible]	[illegible]	J JACOBO ROSSEAU	[illegible]	4179			[illegible].47	../../..
14753.[illegible]	[illegible]ALVEZ JULIO	13359[illegible]	[illegible]	AZARA	[illegible]	3593			[illegible].47	../../..
14754.[illegible]	IGLESIAS DANIEL	16327264	[illegible]	RAMALLO.-	35716	2241		MENORCA	[illegible].04.60 DE LA QUINTANA	../../..
14755.[illegible]	DE L[illegible] SANTOS JUL	16079835	[illegible]	IBERIA	67407	3829			14.10.[illegible]	../../..
14757.[illegible]	[illegible] AGRICOL	12815532	[illegible]	MONTERO VIDAURRETA	217[illegible]	1281			15.07.60	../../..
14760.3	RODRIGUEZ ERLES	16138881	BNA	MARTIN RODRIGUEZ.-	38694	4216		CHIMBORAZO.-	1.07.38 HUM.-	../../..
14761.1	ALMADA GERMAN	12030087	BCB	VERDI.-	27770	4454 102		AMBROSIO VELAZCO.-	15.01.39 9 DE JUNIO.-	../../..
14762.9	SOTELO ALFREDO	14757231	AZA	DIEGO LAMAS	28046	1571	2	RICALDONI	6.01.60 FELICIANO RODRIGUEZ	../../..
14765.2	ANADON D STELLA M	17475907	BBB	ARROYO GRANDE.-	32104	2763	6	EVARISTO CIGANDA.-	20.05.61 FIOL DE PEREDA.-	../../..
14766.0	BARREIRO GABRIELA	17449487	BDA	MINUANES	61633	3511		PABLO PEREZ	19.03.62	../../..

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
147[illegible]	MOYANO FERNANDO	1575[illegible]	_______/_	BMA SAN MARTIN	309[illegible] 2983	--- 2	-----	31.0[illegible].57	../../..
14763.4	[illegible] SERGIO	17102[illegible]	_______/_	RRA A.CALAMIT.-	3017[illegible] 4517	--- 2	----- CNO.CORRALES.- ARRIBEÑOS.-	7.04.61	../../..
14773.[illegible]	[illegible] ALICIA	17516927	_______/_	[illegible] COMERCIO.-	4214 2673	---	----- FRAY BENTOS JUAN J. ROUSSEAU.-	1.10.62	../../..
1477[illegible]	[illegible] JUAN C.	12536[illegible]11	_______/_	[illegible] SUIZA	171[illegible] 1949	---	----- VIZCAYA RIO DE JANEIRO	4.[illegible].47	../../..
14774.4	GARAY WALTER	10422997	_______/_	[illegible] AGUSTIN MUÑOZ	714[illegible] 418[illegible]	---	----- MONTERO VIDAURRETA BENITO RIQUET	17.0[illegible].41	../../..
1477[illegible]	CABRERA JULIO C.	3001744[illegible]	_______/_	CFA CONSTITUCION	16[illegible]22 2059	---	----- (SAUCE) (DPTO DE CANELONES)	14.0[illegible]	../../..
14777.7	JOYA JOSE	1750356[illegible]	_______/_	AS[illegible] REPUBLICA	12071 1749	--- 4	----- CERRO LARGO PAYSANDU	10.10.61	../../..
1477[illegible]	DOMINGUEZ JUAN	12166834	_______/_	[illegible] YTACUMBU.-	39[illegible]72 3934 BIS	---	----- BARRIO MARCONI	19.[illegible].39	../../..
1477[illegible]	[illegible]IANO JULIO C.	[illegible]7457	_______/_	CFA MONTEVIDEO	13003 2172	---	----- SAUCE CANELONES	17.12.45	../../..
14784.3	[illegible]UIDA MARIO	11810412	_______/_	BDD CALLE 8	363 3315	---	----- ESQ.MARTINEZ NIETO.-	1.04.4[illegible]	../../..
14787.[illegible]	MARMION RUBEN	11349633	_______/_	BUA CALERA DE HUERFANAS.	11790 4210	---	-----	22.09.44	../../..
14789.2	ALVEZ ANGELICA	13764407	_______/_	AUB JOSE.L.TERRA	9515 2425	---	----- ESQ.DOMINGO ARAMBUR BLANDENGUES	11.05.62	../../..
14793.4	PALLARES HECTOR	38211724	_______/_	APB ACONCAGUA.-	3099 4938	---	-----	20.09.59	../../..
14794.2	PEREIRA DANIEL	13821392	_______/_	BTB ESTADOS UNIDOS.-	19321 1686	--- 3	----- GRECIA.- TURQUIA.-	22.09.55	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14797.5	PEREIRA DARWIN	13933505	______/_	AC?	CURUZ -CUATIA	9365?		---	KM.16 R.LUIS BATLLE BERRES	31.07.44	../../..
14800.7	CEPEDA JOSE	16163630	______/_	BCO?	LORENZO VENTURA S 36	2308		---	RUTA 8 K 26 DTO CANELONES	13.03.53	../../..
14801.5	PEREIRA A DROSMAN	1316322?	______/_	C?A	TREINTA Y TRES.-	23 34	324 BIS	---	DR. EMILIO ANDREONI C.MAYO(LA PAZ)	17.09.36	../../..
14802.3	LACHICENOVICH ALE	1614249?	______/_	[illegible]	AVDA EUGENIO GARZON	3?2?	1573	---	ESQ.APARICIO SARAVIA	17.12.62	../../..
14803.1	PONTE WILSON	1?034733	______/_	32?	SCHILLER	46717	4639	---		22.1?.??	../../..
14804.?	LAGROTTA ALEJANDR	15163143	______/_	?CA	COOPER	5674?	2127	---	MANUEL PEREZ COSTA RICA	5.12.57	../../..
14805.?	DA SILVA CESAR	112058?1	______/_	AKA	PIEDRAS.-	[illegible]	272	---	1 PEREZ CASTELLANOS.- COLON.-	??.05.43	../../..
14806.4	FERRAL ABILIO	765980-5	______/_	30?	ENRIQUE AGUIAR	4203	4987	---		14.11.27	../../..
14808.0	GRECO OSVALDO	12988640	______/_	92?	DOMINGO TORRE	40014	4296 BIS	---		5.04.59	../../..
14809.8	DI LUCCI ERNESTO	13087122	______/_	AVA	DUVIMIOSO TERRA	16487	1440	602		2.04.53	../../..
14810.6	LOUISE ALCIDES	15152973	______/_	DAA	MURILLO	24102	2558 BIS	---	ESQ.CAMINO CARRASCO IGUA.	5.12.56	../../..
14811.4	ALVAREZ LUCIA	32012455	______/_	BAB	ISLA DE FLORES	47719	1789	304	YARO GABOTO	7.04.48	../../..
14813.0	FUNDARENA CARLOS	15210505	______/_	BZA	PINTOS CARDEIROS.-	24509	5278	---	TRINIDAD CAPITULARES	5.11.51	../../..
14814.8	PEREYRA LUIS	14922054	______/_	BOB	NUÑEZ DE ARCE	21590	4964	--- 503	9204685	17.12.55	../../..
14816.3	VENTURINI ENRI[illegible]	17164324	______/_	BVA		31428				15.06.62	../../..

NRO. CORRD	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14[illegible]19.7	SISTHANES EDUARDO	147[illegible]	_______/_	AJ[illegible]	9307	---	-----	13.08.60	../../..
				FRANCISCO LECOCQ	1036		PENNA	GANADEROS	
14[illegible]1.3	[illegible]OLTI [illegible]OBERTO	1477[illegible]	_______/_	ADA	715[illegible]	---	-----	[illegible].03.4[illegible]	../../..
				DR.C. VAZ FERREIRA.-	3522	2	AV. MILLAN	CARMELO	
14[illegible].1	[illegible]ONTERO MARTA	16669141	_______/_	[illegible]	22[illegible]22	---	-----	[illegible]	../../..
				INSTRUCCIONES	4249				
14[illegible]	[illegible]ONT[illegible]S LUIS	1[illegible]215	_______/_	[illegible]	3[illegible]14	---	-----	27.0[illegible]	../../..
				SALUSTIO	3925				
14[illegible]24.[illegible]	[illegible] BRENDA	164[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	-----	[illegible]	../../..
				VICENTE ROMANELLI	7[illegible]		CARLOS DE LA VEGA	JULIAN LAGUNA	
1[illegible]25.[illegible]	[illegible]ANGIARUGA SILVAN	12229[illegible]	_______/_	AX[illegible]	21291	---	-----	30.11.[illegible]2	../../..
				RIO URUGUAY SOLAR 25			SOLAR 124.AV.ITALIA	RIO PANAMA KM.21.200	
14[illegible]	VILLARREAL RICARDO	1490221[illegible]	_______/_	[illegible]VA	[illegible]	---	-----	[illegible]	../../..
				REPUBLICA ARGENTINA	1604				
14[illegible]	CASTRO IVONNE	139400[illegible]7	_______/_	[illegible]	45[illegible]	---	-----	[illegible].04.[illegible]	../../..
				CNO CORRALES.-	3761 BIS		GRAL FLORES	TAGNA	
14[illegible]	[illegible]ERRACHINI CARLOS	11730[illegible]	_______/_	C[illegible]	7[illegible]73	---	-----	27.10.4[illegible]	../../..
				OLIVOS	694		PROGRESO		
14[illegible].3	VIGLIEM CARLOS	13911769	_______/_	[illegible]CA	56[illegible]	---	-----	20.07.3[illegible]	../../..
				JOAQUIN DE LA SAGRA	2829				
14[illegible].5	CAMEJO ANA M:	17690029	_______/_	[illegible]L[illegible]	29283	---	-----	12.05.62	../../..
				GARZON	510 H		ESQ.PENA		
14341.1	MARMOL IVONNE	15933295	_______/_	BVA	24057	---	-----	28.07.60	../../..
				CARABELAS	3213		LIROPEYA	MAGESTIC	
14342.9	HERNANDEZ LUIS	919869-6	_______/_	BNB	34165	---	-----	25.08.37	../../..
				GARCIA DE ZUÑIGA	3686		C.DE LA VICTORIA		
14344.5	RODRIGUEZ JUAN	16499748	_______/_	AZA	28794	---	-----	28.06.60	../../..
				DIEGO LAMAS.-	1492	4			

504

920 4686

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14348.5	MENDEZ SCHUBERT	15152432	_______/_	ACB / PEREZ CASTELLANOS	9264 / 1546	---	----- 9 PIEDRAS	22.02.35	../../..
14350.2	SALVATORE MARIO	815369-7	_______/_	BLB / BRAZO LARGO	16256 / 3555	---	-----	13.01.39	../../..
14351.0	LARRAMA RICHARD	36258934	_______/_	NA / REAL DE SAN CARLOS	13111	---	----- COLONIA	13.06.63	../../..
14352.5	ESPALTER ALBERTO	37185451	_______/_	LAA / COMPLEJO AMERICA.-	26174 / M 1	103	----- DURAN.- YEGROS.-	22.01.59	../../..
14353.5	LESTIDO MARIO	15435724	_______/_	BVL / GREGORIO CAMINO	37113 / 203	---	----- VICENTE BASAGOYTI MANUEL FLORES	1.03.53	../../..
14354.4	CENTENO GABRIEL	19546360	_______/_	AMA / NUEVA YORK	4287 / 1460	10	----- JOSE BARRIOS AMORIN TACUAREMBO	11.10.57	../../..
14355.1	MAGGIOLO LILIAN	14416997	_______/_	ARB / NIÑA.-	391 / 1974	---	----- GUTEMBERG.- SICILIA.-	31.[illegible]	../../..
14356.9	ROMERO ANGEL	15536070	_______/_	BLA / CNO DE ANDALUZ	23032 / 3340	---	-----	13.09.59	../../..
14357.7	MUELA PABLO	18337991	_______/_	BNA / PASAJE VECINAL._	41071 / 4461 A	103	----- BERRO(EUSKAL ERRIA PIRAN(BLOCK 21	7.01.64	../../..
14360.1	YOZZI RUBEN O	11839232	_______/_	BCA / ENRIQUE MARTINEZ	48143 / 2016	---	-----	15.10.43	../../..
14362.7	RAMIREZ LOURDES H	16559782	_______/_	ARB / MNARIANO SOLER.-	12440 / 3564	---	----- HUSCAR.- FELIPE CONTUCCI.-	25.07.59	../../..
14363.5	ARBELO G CRISTINA	15708485	_______/_	BOA / CNO CORRALES	58679 / 3617	---	-----	15.01.59	../../..
14364.3	RODRIGUEZ ALICIA	13363091	_______/_	BMA / TIBURCIO GOMEZ.-	22735 / 1798	---	----- COMODORO COE.- TOMAS GOMEZ.-	26.05.55	../../..
14368.4	CARZOGLIO G SONIA	876098-1	_______/_	BRB / CNO VECINAL	5946 / 4510 A	501	----- EUSKAL ERRIA BLOCK Y-27 ESQ.IGUA	24.01.41	../../..
			/	BMA	35134			15.09.54	../../..

505

9204685

NRO. CORRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
14370.	CASTELLI YANETTE	1816377 3	_______/_ CDA HUMBERTO 1RO.-	73092 4094	___ 503	_____ COMERCIO.-	23.02.63 MONZON.-	../../..
14373.4	SARMIENTO JOSE	10909404	_______/_ BIA JOSE BELLONI	4432 6146	___	_____	7.04.46	../../..
14374.2	RODRIGUEZ MANUEL	13281905	_______/_ CDA DR.JOSE MAY.-	9129 5521	___	_____ CALLE 5(BARRIO BORRO	19.05.57 CALLE 4	../../..
14375.9	SAQUEIRA JUAN	15194973	_______/_ BLA TTE. GALEANO	20076 3754 BIS	___	_____	19.01.59	../../..
14376.7	FERRARA JOSE	13740637	_______/_ BCA BELASTIQUI	79369 1599	___	_____ AVDA RIVERA	1.10.57 BOLIVIA	../../..
14377.5	PEREIRA JORGE	15882192	_______/_ CDA CORNELIO CANTERA	69125 2732	___ 3	_____	15.05.61	../../..
14379.1	DI FORTUNA DANIEL	17368335	_______/_ AUP AV.RIVERA.-	10409 3602	___	_____ ESQ.P.BUSTAMANTE.-	16.01.61	../../..
14380.9	MORALES NELSON	16373796	_______/_ BBB CHECOSLOVAQUIA	33221 5711	___	_____ TEOFILO DIAS	5.05.62 NAVAJAS	../../..
14381.7	MACHADO RICHARD	16745953	_______/_ BZD CORONEL RAIZ.-	53035 1596	___	_____ APARICIO SARAVIA.-	20.01.63 SCHILLER.-	../../..
14382.5	QUIROGA LUIS	13073815	_______/_ AMA TREBOL	3712 1574	___	_____	9.05.53	../../..
14385.8	ANTONINI JUAN C.	995977-9	_______/_ AXB VERA	16556 2704	___ 404	_____ ESQ.8 DE OCTUBRE.-	21.10.43	../../..
14386.6	ARGAIN WILLINTON	18317940	_______/_ BBB RAMON CASTRIZ	34186 2337	___	_____	2.12.62	../../..
14388.2	CARDOZO JORGE	15931446	_______/_ BBB J. BATLLE Y ORDONEZ.	39547 3082 BIS	___ 3	_____ CANSTANT	27.05.59 ARRIETA	../../..
14389.0	CHARQUERO RUBEN	13843211	_______/_ CDA CARMELO COLMAN	50981	___	_____ MUNICIPIO	21.04.52 BRASIL(LAS PIEDRAS)	../../..

[illegible]	[illegible]	12239946	_______/_ BJA	20605	___	_____	23.10.57	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
14391.[illegible]	ARMAS JOSE	17599070	[illegible]	POLONIA	20899	3561		(CERRO)	1.05.59	../../..
14392.4	PRADO WASHINGTON	15016922	[illegible]A	ENCINA	42772	1665	1		24.05.42	../../..
14394.0	GARRIDO JULIO	15708657	[illegible]A	ASAYUBA	15332	2838			30.06.55	../../..
14395.8	[illegible] WILLIAM	13329449	[illegible]	ENRIQUE CLAY.-	34791	2679	1	FRAY BENTOS.- JACOBO ROSSEAU.-	4.04.52	../../..
14402.1	[illegible]MARCO EDUARDO	17751593	BJB	COMP.HAB.99	1[illegible]1	1430	202	CALLE.C. [illegible]VAR J.[illegible].Y ORDONEZ	14.0[illegible].62	../../..
14405.4	[illegible]RREIRA HEBERT	12672409	BUA	AGRACIADA.-	14477	4253			4.09.49	../../..
14406.2	PISANO NELSON	17133735	[illegible]C	CNO.DEL ANDALUZ.-	3095			PARADA 2 CALLE 2 S 1 MANZ.1 (TOLEDO).-	19.11.59	../../..
14407.0	MACHADO PABLO	12330[illegible]51	A[illegible]A	PASAJE VECINAL.-	[illegible]	4511 A		EUSKAL ERRIA CH 70 BLOCK X 26(APTO 1003	[illegible]	../../..
14409.[illegible]	[illegible]USSO S CARLOS R	15210945	BJB	NICARAGUA	154[illegible]7	2173	2		25.10.67	../../..
14911.2	ADAM EDUARDO	15421613	BB[illegible]	PUERTO RICO	31706	4044		PERU BELGICA	24.02.62	../../..
14912.0	IRIONDO HUMBERTO	26722737	BCA	RAMON ANADOR	90071	3738 BIS	1	ESTIVAO ANZANI	7.03.46	../../..
14913.[illegible]	[illegible]RANDA LILIAN	13236428	ACB	PEREZ CASTELLANOS	10812	1336	12	BUENOS AIRES SARANDI	9.06.53	../../..
14917.9	FILPI VICTOR	13934543	BJA	COLORADO:	20819	2315		BR: ARTIGAS CAMPISTEGUY	30.11.58	../../..
14918.7	PARRILLA ROSANA	17475822	BNA	AV.ITALIA.-	36586	3902	806	COMERCIO SOLFERINO	5.05.62	../../..
			BBA		30094				24.09.60	

507

9204695

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14924.5	PINTOS WILSON	13392024	_______/_ BAB RAMOS	42843 4380	---	-----	27.03.62	../../..
1492[illegible].0	APARICIO HERIBERT	11345463	_______/_ BRA CNO. VIDIELLA	19194 5393	--- IT	----- PIRAY	29.0[illegible].41	../../..
1492[illegible].[illegible]	VELASCO FERNANDO	1535[illegible]11[illegible]	_______/_ ARA ARROYO GRANDE.-	11800 2491	---	----- ESQ.SANTA FE	2[illegible].07.5[illegible]	../../..
1492[illegible].[illegible]	[illegible] [illegible]A NELSON	142[illegible]373[illegible]	_______/_ BRA REPUBLICA FRANCESA	1345[illegible] 720	---	----- BLAS BASUALDO	[illegible].01.53	../../..
1493[illegible].[illegible]	[illegible]ORGADA JOSE	134885[illegible][illegible]	_______/_ BMA L.A. DE HERRERA	22067 3553	--- 14	-----	9.10.54	../../..
14931.0	[illegible]ARDAVA ERNESTO	16553117	_______/_ BLA CNO.DEL ANDALUZ.-	20010	---	----- KM.3 (CANELONES).-	20.05.57	../../..
1493[illegible].	MARTINEZ RAUL	965757-2	_______/_ BJA CARLOS SANTURIO	47048 875	---	-----	25.1[illegible].43	../../..
1493[illegible].[illegible]	ORTIZ LUIS	17925554	_______/_ BA[illegible] ALFREDO NAVARRO	421[illegible]6 3108	--- 104	-----	20.06.52	../../..
14934.4	[illegible]ONTORA MYRIAM	13780446	_______/_ BJA ISIDORO DE MARIA.-	22799 1695	---	----- PORONGOS R.DEL VALLE INCLAN	7.06.50	../../..
1493[illegible].[illegible]	[illegible]ORENO LOPEZ RAUL	16770736	_______/_ AJA IGNACIO NUÑEZ	11343 2117	--- 1	-----	21.11.40	../../..
14938.5	FERNANDEZ CARLOS	735534-3	_______/_ BPB VILARDEBO	8232 1281	---	-----	26.10.33	../../..
14940.1	VILLALBA ANA	14897116	_______/_ BZB MAZANGANO	43989 770	---	-----	9.03.57	../../..
14943.5	CASTELLANO LEONAR	14764395	_______/_ BCA RAFAEL BARRET	66336 4544	---	----- CANELONES	31.03.58	../../..
14944.3	MUINO JAIME	10809828	_______/_ BOB HELVECIA.-	10786 4343	--- 2	-----	19.04.46	../../..
			/ BXB	5629			11.08.37	../../..

508

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO		F. NAC. / DOMIC.	
14945.?	PINA MIGUEL	18452734	______/_	303 CANDPE	3249 4079	---	JOSE BELLONI	-----	26.01.63 ESTRELLA POLAR	../../..
14946.4	?ENDRAMIN ? MARIA	13495539	______/_	BLH BURGUES.-	26374 2907	---	FICL DE PEREDA.-	-----	5.11.54 ENRIQUE MARTINEZ.-	../../..
1494?.?	PEREZ JOSE	18572627	______/_	30? 12 DE OCTUBRE	49280 5491	---		-----	22.01.63	../../..
14950.3	DELLA VALLE JORGE	11158510	______/_	CMD ABAYUBA	1400 7782	---	KLM 16 BARRA	-----	15.11.46 CARRASCO	../../..
14951.	?RECCO V FERNANDO	7831353	______/_	?ZA FLORIDA.-	10214 1171	--- 12	MALDONADO	-----	27.03.39 DURAZNO	../../..
14952.?	?OSA MARIA	13423322	______/_	?DA LAS PLEYADES	59630 3279	---	ANDROMEDA	-----	25.01.52 KM.19500 CNO MALDON	../../..
14953.4	ALV?Z MIGUEL	16467723	______/_	?ZA DANUBIO	29135 5090	---	ESQ.GARZON	-----	30.03.59	../../..
14954.?	PEREIRA RODOLFO	19621134	______/_	BTA CURVA 20 MTS	15504 2454	---	(PASO DE LA ARENA)	-----	29.07.63	../../..
14957.?	??ANA D ANA	13548704	______/_	BPA CAMINO DURAN.-	12560 5937	--- 203	COMP.AMERICO.-	-----	17.10.54 BLOCK 9 1.-	../../..
14958.3	FLORES FRANCISCO	17262992	______/_	AVB PEDRO C. BAUZA.-	31303 4065	--- 201	MARTIN BERINDUAGE.	-----	25.02.61 EMILIO ROMERO(PL.D)	../../..
14959.1	PERRONE FRANCISCO	5529687	______/_	AVB GURI.-	8239 2317	---	21 DE SETIEMBRE	-----	29.11.26 JAVIER DE VIANA.-	../../..
14962.5	GUERRERO RUBEN	20217772	______/_	BMB CAMOATI	22883 3091	---		-----	16.07.61	../../..
14963.3	ORDIOZOLA JOSE	27390482	______/_	KAA LEDEZMA	19976 723	---	DPTO PAYSANDU	-----	24.05.49	../../..
14964.1	D ANGELO JORGE	13368530	______/_	BBB THIEBAUT	30143 1621	--- 2	JOSE LEGUISAMON	-----	26.06.57 MIGUEL MARTINEZ	../../..

509

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
14965.6	FERNANDEZ ANA	15343843	_______/_	BOB / CHAYOS.-	43762 / 4634 BIS	___ 4	_____	24.12.61	../../..
14968.2	DURAN O ADRIANA M	17444534	_______/_	BCA / BR.BATLLE Y ORDOÑEZ	75749 / 2018	___ 2	_____	30.04.61	../../..
14969.0	LANZA PEDRO	17417242	_______/_	BLT / GUADALUPE	31496 / 1997	___	_____	24.02.61	../../..
14970.8	PICERNO JULIO	15081114	_______/_	BJ / ANDRES LAMAS	16159 / 3776	___ 2	_____ JOSE L.TERRA	4.01.60 SENAQUE	../../..
14974.0	LACROT WALTER	10473441	_______/_	AAA / NICARAGUA.-	15552 / 2175 BIS	___ 1	_____	5.06.40	../../..
14975.7	NUÑEZ R DARIO O	1600813	_______/_	BDA / CALLE 2.-	59388 / 5044	___	_____ ORIENTAL COLON.-	29.06.60	../../..
14978.1	BERTUCCI HECTOR	10299635	_______/_	BEA / AGRACIADA.-	6079 / 3296	___ 4	_____ BR.ARTIGAS.-	4.08.39 LARROBLA.-	../../..
14979.3	IRAZABAL EDUARDO	13378191	_______/_	BZB / CALLE 6 (MANZANA 26)	45565	___	_____ Y LOS PINOS (LAGOMAR	3.10.55 (KM. 21.000)SOLAR 14	../../..
14980.7	IRIGOYEN DOMINGO	11230723	_______/_	BD / YAGUARON	23375 / 1230	___	_____ SAN JOSE	26.04.40 SORIANO	../../..
14981.5	GOMEZ ANDRES	15637532	_______/_	AXA / 9ORIQUE MUÑOZ	20374 / 1041	___	_____ ESQ. JOSE B. LAMAS	15.09.59	../../..
14982.3	PEREZ MARIA	16463654	_______/_	BDA / SARANDI.-	68790 / 409	___ 4	_____ ZABALA	21.01.59 MISIONES	../../..
14983.1	TEJERA RAMON	15220194	_______/_	BBA / ISLAS DE GASPAR	28207 / 2337	___ 2	_____	23.02.56	../../..
14984.9	TEJERA OMAR	18612598	_______/_	BRB / HUDSON	10890 / 5105	___	_____ CNO.MANUEL FORTET	9.05.62 OFICIAL 1 (COLON)	../../..
14985.6	RIVERO G RICARDO	16038572	_______/_	BNA / INSTRUCCIONES	34695 / 5050	___	_____	18.06.57	../../..

510

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
14989.8	COUSTE ALICIA	12637231	_______/_	8MA GUARDIA ORIENTAL	22269 3225	---	-----	3.12.54	../../..
14990.5	SERVETTI JORGE	12034634	_______/_	BRA JUAN ESPINOSA.-	19934 1387	---	----- ESQ. VERDI.-	25.11.47	../../..
14991.4	MARTINEZ LAURA	17217630	_______/_	DCA COMPLEJ.CH 99 BLOCKL	71492 1455 C.C	--- 307	----- AV.RIVERA	8.03.52	../../.. AV.J.BATLLE Y ORDOR
14993.0	FENZI JUAN	13679680	_______/_	BDA HUM.-	64462 3935	--- 5	----- BURGUES.-	27.05.60	../../..
14994.8	SANTOS JESUS	16499017	_______/_	ATA CNO.PAJAS BLANCAS	12740 7400	---	-----	17.05.42	../../..
14995.5	ARIAS MARIA	14518370	_______/_	BTA SAMUEL LAFONE	11442 2364	---	----- CAMINO CIPILS	12.11.36	../../.. CAMINO DE LAS TROPAS
14997.?	RIOS JULIO	19139351	_______/_	BDA CARLOS NERY	75130 3530	---	-----	27.03.63	../../..
15000.3	MARINO JULIO C.	15265497	_______/_	BC HIPOLITO IRIGOYEN	28740 2979	---	----- BLOCK 5	30.11.54	../../..
15001.1	SCHIAPPAPIETRA JU	34754473	_______/_	KAA RIO NEGRO	24148 523	---	----- NUEVA PALMIRA	11.03.55	../../.. DTO.COLONIA
15002.9	BERGER JUAN	617490-5	_______/_	AHA JULIO HERRERA Y OBES	7492 1074	--- 103	-----	15.09.31	../../..
15003.7	AMORIN CESAR	12831502	_______/_	BVA VILLA VICENCIO	24558 74	---	----- BELVEDERE	1.08.53	../../..
15007.8	VIERA JUAN A	12443585	_______/_	BNA LIBERTAD (SAN JOSE)	24372 S/N	---	----- JAVIER DE VIANA	12.06.46	../../.. RIO DE LA PLATA
15008.6	SAAVEDRA Z EMILIA	15310472	_______/_	BAA RIZAL	25457 3739	---	-----	26.09.58	../../..
15009.4	MOYANO HUGO	16761038	_______/_	BDB CARABELAS.-	48626 2922	--- 9	----- SAN MARTIN	14.02.61	../../.. ANTONIO MACHADO.-

511

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.		F. NAC.	
15011.3	THIRIBAC ANGEL	10850902	_______/_	AMA	JUAN J.ROUSSEAU	3065	3686	--- 11	-----		13.07.44	../../..
15013.5	LEVIS HEBER	1?709573	_______/_	AXA	COLON	19147	1346	--- 7	-----		23.09.55	../../..
15016.1	TOSCANDI SILVIA	13436002	_______/_	AFA	MERCEDES.-	3437	914	--- 1	ESQ.CNEL L. LA TORRE		15.1?.57	../../..
15017.7	CALAFI C EMILIA B	28531752	_______/_	ASA	COLORADO	15331	1576	---	-----		12.05.66	../../..
15016.5	DE MELLO IVO E	14345925	_______/_	?TA	CONTINUACION CHARCAS	12652	3052	---	-----		30.06.43	../../..
15019.3	OLIVARI PEDRO M.	751405--	_______/_	BXB	OFICIAL 3	2143	8413	---	LOMAS DE ZAMORA	CURUZUCUATIA	19.0?.31	../../..
15020.1	ANTONELLI ALEJAND	13325535	_______/_	BXB	MINUANES	21560	3511	---	PABLO PEREZ		11.01.56	../../..
15021.4	CORREA ANIBAL	25555563	_______/_	SDA	CALLEJON RICETTO	15448	S/N	---	ESQ. COLON	(MINAS) (LAVALLEJA)	10.05.48	../../..
15022.3	LARRANI F HEBERT	556425-3	_______/_	RJA	CLEMENTE CESAR	23443	2360	--- 2	-----		14.11.28	../../..
15024.3	MARTINEZ HEBER	14807432	_______/_	AGA	OFICIAL 2	7602		---	OFICIAL 5 (CANELONES	S. JOSE DE CARRASCO	25.02.59	../../..
15025.0	GUSO MARCOS	19541257	_______/_	BXB	OFICIAL 4	9388	8347	---	ESQ CURUZUCUATIA	(SANTIAGO VAZQUEZ)	17.10.61	../../..
15026.6	GONZALEZ V HECTOR	10296194	_______/_	CDA	IQUIQUE.-	39214	873	--- 3	ESQ.GRAL HORNOS._		1.05.42	../../..
15027.5	LOPEZ RAUL	14846537	_______/_	BCA	PEDRO COSSIO.-	55401	2181	---	ESQ. PITAGORAS.-		28.08.57	../../..
15028.4	CABRERA AGUSTINA	16541094	_______/_	BPB	MARIANO SOLER.-	3220	3138	---	ESQ. FOMENTO.-		13.09.59	../../..

512

920 4685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
15032.5	KOLUKIZIAN CARLOS	15791412	BLB	JOSE HERNANDEZ	27968	2409		BARRIO PAYSANDU	13.05.59	../../..
15034.2	RODRIGUEZ BUENAVE	907452-3	[illegible]CA	EMILIO RAVIGNANI	22337	2759		CAMPO AMOR (LA LUZ) CAMPOS DEL CASTILLO	21.03.27	../../..
15035.7	MONTERO WALDEMAR	26879311	SHC	MARMARAJA.-	4651	2193	4		7.11.41	../../..
15039.1	AROSTEGUI JOSE	14406220	[illegible]CA	MACIEL.-	53709	1245	404	CASI RECONQUISTA.-	13.06.57	../../..
15040.9	GUERRA CLIVIO	16880043	SZB	LIBRES	35090	589		ESQ. VALDENEGRO (DPTO DE CANELONES)	16.01.42	../../..
15041.7	LORNU ANGEL	19248691	BV	YAPEYU	31581	437			13.07.43	../../..
15043.3	[illegible]OUX ANGEL NESTOR	11057[illegible]23	AP[illegible]	SOLIS	5806			MANZANA 34 SOLAR 30 EL DORADO CANELONES	24.04.49	../../..
15044.1	FERNANDEZ AIDA	15225957	BS[illegible]	ARRIETA.-	14551	3066 BIS		E.LUIS A.DE HERRERA	25.04.25	../../..
15045.5	PATRONI RAMON	12169539	CQA	LIBERTAD	7554			E INDEPENDENCIA PUEBLO J. SUAREZ(CAN	29.07.38	../../..
15047.4	PERA VEGA PABLO	13454511	BZA	JOSE MARIA NAVAJA	23020	1191			30.06.53	../../..
15049.0	SATUF ANUAR	12868175	AL[illegible]	EJIDO	8115	923			23.09.50	../../..
15050.8	ALAYON CARLOS	11834072	BUB	PEDRO GIRAL	13224	4291			4.11.47	../../..
15051.6	[illegible]OUBET EDUARDO	13901536	AQB	MALDONADO.-	6506	1378	501	SANTIAGO DE CHILE.- EJIDO.-	29.07.59	../../..
15052.4	BALDOMIR CARLOS	12478205	AXB	PARAGUAY	14785	1011	404		7.09.50	../../..

513

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15056.5	PEDIFERRO AMERICO	11412017	_______/_	SCA	55261	---	-----	20.06.46	../../..
				YACO	1427		ESC.RBLA.REPUB.CHILE		
15057.3	DIAZ VICTOR	13455930	_______/_	[illegible]	2512	---	-----	25.10.62	../../..
				APARICIO SARAVIA	3590		ACROPOLIS		
15060.1	[illegible] SUSANA M	25597613	_______/_	FDC	12561	---	-----	3.02.53	../../..
				JUAN BENITO BLANCO.-	933	805	AVDA.BRASIL.-	BR.ESPAÑA.-	
15062.3	[illegible] EDUARDO	11444663	_______/_	BVA	21462	---	-----	5.03.47	../../..
				BERNARDO DE GUZMAN	22				
15063.1	CABRERA ORLANDO	14531613	_______/_	BZ	42607	---	-----	25.06.54	../../..
				JR PEÑA	4614	3		PRADO	
15066.[illegible]	[illegible] JORGE	10310574	_______/_	RNA	22501	---	-----	23.05.42	../../..
				CAMINO SANTOS	4882 BIS		AVDA SAYAGO	ARAURE (PEÑAROL)	
15069.4	CARDOZO MARIO	14134851	_______/_	DFB	4769	---	-----	23.02.43	../../..
				FCO.ACUÑA FIGUEROA	2044				
15070.[illegible]	PORTELA JOAQUIN	11342334	_______/_	BCA	19166	---	-----	25.10.31	../../..
				FELIPE SANGUINETTI	2137	2			
15071.[illegible]	[illegible] MARIO	12134160	_______/_	BD[illegible]	36830	---	-----	3.04.49	../../..
				PALERMO (CASA G)	5524	6	OTELO (PUNTA GORDA)	RENE	
15073.[illegible]	FARIAS JUAN F.	14456143	_______/_	BZB	47234	---	-----	3.05.42	../../..
				SUSANA SOCA	1795		(JARDINES DE PEÑAROL		
15074.[illegible]	NADAL A OCTAVIO	17170440	_______/_	CMC	7831	---	-----	24.10.60	../../..
				YAC Y AV. YTALIA			KLM 38 (SALINAS)	CHALET GABYCLAU	
15076.3	AROCHA SANTOS	11108699	_______/_	DAA	22941	---	-----	31.03.41	../../..
				JOSE MA. CHARRI	5824	5	CASI AGRIGENTO		
15077.1	ROSAS JORGE	14536033	_______/_	CMD	4438	---	-----	17.07.57	../../..
				ROCHA.-			FLORES.-	DURAZNO(PROGRESO).-	
15079.7	VIGNONE REGINO	17851276	_______/_	CMG	1760	---	-----	12.10.63	../../..
				CALLE 8.MANZ.41			PINAMAR.(CANELONES)		

514

920 4685

NRO. CORRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15092.1	CORREA HOMERO	13433248	AR[illegible] AV.ITALIA.-KM.25.200	10995	---	----- CALLE DE LOS CISNES M.121 S.1 (SOLYMAR)	15.01.54	../../..
15[illegible]4.7	[illegible] JOSE G	1762975[illegible]	[illegible] NINA.-	32463 1974	---	----- VILLA COLON.-	10.08.61	../../..
150[illegible]6.4	[illegible] FEDERICO	149[illegible]2234	ADA 25 DE MAYO	5709 355	---	----- ESQ.SOLIS	13.04.35	../../..
15[illegible]7.[illegible]	[illegible] LUIS	176[illegible]705[illegible]	AZ[illegible] FRANCISCO MUNIZ	10338 3027	---	-----	29.11.61	../../..
1508[illegible].[illegible]	LARR[illegible]LA JULIO	525696-2	AZA CROACIA	15575 4576	---	-----	17.11.35	../../..
1509[illegible].[illegible]	[illegible] JUAN	1513639[illegible]	[illegible] LA PALOMA	12474 1956 BIS	---	-----	23.07.56	../../..
15091.[illegible]	[illegible] JORGE	1440335[illegible]	BDB PASAJE 12	4157[illegible] 3525	---	----- CICERON AVISPONES	24.02.55	../../..
15093.	[illegible] ISMAEL	33273-13	[illegible]CA PEDRO BAZAN	1334[illegible] 14	---	----- APARICIO SARAVIA CASAVALLE	23.03.46	../../..
15094.[illegible]	GARCIA MIGUEL	2[illegible]5[illegible]0264	BVB JOSE TORRES GARCIA.-	343[illegible]3 712	3	----- APARICIO SARAVIA BALTASAR BRUM	19.0[illegible].[illegible]1	../../..
15096.7	RAMIREZ FELIPE	1240348[illegible]	BD[illegible] CENTAURO.-	36119 6920	---	LEO ----- CNO PUNTA DE RIELES	1.05.52	../../..
15099.5	RODRIGUEZ MARCOS	936808-3	CHA CALLE 1(RUTA 8)KM.23	35421	---	----- SOLAR 2 MANZANA 4 VILLA EL RAMANSO	15.01.32	../../..
15100.1	CABALLERO HEBERT	15232208	BZB VITORIO VENETTO	46690 1061	101	----- ESQ. DR. PENA	12.11.61	../../..
15101.9	[illegible]ARGE JUAN	18088400	AEB PIEDRA ALTA.-	5601 1881	4	----- NEW YORK ASUNCION	21.05.61	../../..
15103.5	LORENZO ARTURO	14392627	AQA ISIDORO DE MARIA	10931 1379	5	-----	25.04.53	../../..
			[illegible]	3697			7.06.66	../../..

515

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
15105.?	GONZALEZ GUALBER	19603?32	_______/_	?UA TUPAMBAE	74366 4980	---	-----	30.03.64	../../..
15107.?	?ALFSTRA CARLOS	1371593??	_______/_	SC? INSTRUCCIONES	19714 2466	---	-----	26.10.49	../../..
1510?.?	?ACE? ?RI??	3679113??	_______/_	?F ACUÑA DE FIGUERO	6155 1856	---	-----	2?.02.44	../../..
15110.?	VANGELISTA EDUAR	21662367	_______/_	BJ? PEREZ BUTLER.-	1?143 14	---	----- S.14 MANZ.147.-	5.??.55	../../.. EL PINAR(CANELONES)
15111.?	?EY?? JUAN ?	1?674491	_______/_	?U VITORIO VENETTO	23604 1091	--- ?	----- ISLAS CANARIAS	27.07.63	../../.. CNO.DR. PENA
15113.?	RODRIGUEZ JUAN	955907-?	_______/_	B?? CALLE 30	7??1 2129	---	----- BLOCK 8 BARRIO 16	13.0?.30	../../.. INVE (MALVIN NORTE)
1511?.?	ARTIRENA MARCOS	145???96	_______/_	??A APARICIO SARAVIA	54?90 5354	---	-----	14.03.56	../../..
15116.7	?UREZ ANAELA	13301114	_______/_	BI? PASAJE MENA	46?36 4266	--- 202	-----	25.10.60	../../..
151??.?	MARQUEZ WILSON J	175?0673	_______/_	??A JUAN CABAL	5???1 2415	--- 5	-----	1?.04.41	../../..
15121.7	PEREZ CARLOS	11863099	_______/_	BTA LOS QUEBRACHOS	13597 5940	---	----- BARRIO LAS FLORES	26.10.31	../../..
15123.3	RODRIGUEZ OMAR	13974233	_______/_	AU? CALLE C SOLAR 3 M.4	11255	---	----- ESQ. AVDA ITALIA	21.01.49	../../.. (MEDANOS DE SOLYMAR)
15129.0	DAGUERRE EDUARDO	17190797	_______/_	BJA AVDA. 30 METROS	21920 4725	---	-----	23.04.59	../../..
15130.8	OLMEDO HECTOR	15961730	_______/_	BAA DIEGO LAMAS.-	27927 1488	--- 4	-----	9.11.62	../../..
15131.6	BEREIJO A MARIA	1785937	_______/_	BCB CNO. CARRASCO	38860 4490 B3	--- 16	----- EDIFICIO 8/3	31.03.63	../../..
15132.4	CANCELA MARYNA	???213110	_______/_	BBB	31859			20.04.60	../../..

516

920 4685

NRO. COBRO	N O M B R E	CED.IDENT		SERIE / C A LL E	NUMERO / NRO.	APTO.	C O M P L E M E N T O D O M I C.	F.NAC.	
15133.2	[illegible]VIES S MARIA	16551843	_______/_	BOA / MARTIN C MARTINEZ	58676 / 2624	--- 5	----- GUADALUPE / RIVADAVIA	4.08.59	../../..
15134.0	CANTERO GRACIELA	12371633	_______/_	BZA / MILLAN.-	29044 / 4556	--- 3	----- CALAGUALA / BENITO ALVAREZ._	4.05.60	../../..
15135.5	[illegible]ARTINEZ EDUARDO	18130423	_______/_	AEA / PASAJE VECINAL.-	7377 / 4520 A	--- 2	----- COMP.FUS.FRAIA CH 70 / BLOCK AC 31.-	9.11.62	../../..
15137.3	[illegible]UNEZ HERBI	10935617	_______/_	BVB / JOSE LLUPES	19412 / 6095	---	----- ESQ.CNO PASO DE LA / ARENA.-	13.07.39	../../..
15138.1	[illegible]SPINA DANIEL	18630583	_______/_	BNB / ITACUMBU	41736 / 4223	--- 2	----- GREGORIO PEREZ.- / JUAN ACOSTA.-	3.09.53	../../..
1[illegible]39.[illegible]	[illegible]URRECOCHEA ALICI	16551359	_______/_	BB / ARIEL.-	10516 / 5122	--- 5	----- GARZON.- / OLAZABAL.-	1.10.59	../../..
15140.7	[illegible]UZZI A JORGE A	12153278	_______/_	BA[illegible] / MIGUELETE	33441 / 1964	---	-----	3.05.58	../../..
151[illegible]1.5	POLVORA JORGE	14391504	_______/_	BU[illegible] / DIONISIO CORONEL	20563 / 424	---	----- ESQ.PEDRO C.BAUZA	27.01.57	../../..
15143.1	[illegible]VALLE R ADRIANA	15990423	_______/_	BU[illegible] / COLONIA	16021 / 1782	--- 1	----- TRISTAN NARVAJA	24.02.62	../../..
15145.4	[illegible]OBAINA CECILIA	15328602	_______/_	BZA / TACUABE	28585 / 4645	---	----- BELL / THAIN	1.05.59	../../..
15147.2	ACUÑA M GLADYS E	16552125	_______/_	BRB / CNO: DURAN	10454 / 5554	---	-----	7.03.59	../../..
15143.0	PINTADO A MARIA	25458244	_______/_	BLA / SAN JOSE S/N	21028	---	----- FLORIDA / TACUAREMBO(CANELONES	8.04.59	../../..
15151.4	GUERRA JOSE	926831-0	_______/_	BEA / CELIAR	6838 / 3319	--- 1	-----	24.08.37	../../..
15152.2	SILVA OSCAR	11459252	_______/_	BTB / CNO.TOMKINSON.-	14877 / S/N	---	----- SOLAR 45 / (BARRIO LAS FLORES)	20.02.42	../../..

0004685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15157.1	SANTOS AMABILIO	11375551	_______/_	BCB / JUAN J. REISSIGNIER.	33901 / 2424	2	CARRERA.- TIMOTEO APARICIO.-	28.03.31	../../..
15159.4	ACCIATTI HUMBERT	656121-?	_______/_	AJB / EJIDO.-	7312 / 1517	11	PAYSANDU URUGUAY	13.01.31	../../..
15160.F	SCHELL P CARINA I	12878720	_______/_	ADA / BARTOLITO MITRE	30008 / 2625			5.11.62	../../..
15163.	PRATTI INGEMAR	35303405	_______/_	NAB / JUSTICIA.-	13194 / 1006		COLONIA.-	4.01.61	../../..
15164.7	ARELLANO C ADAN	35885620	_______/_	NAB / SANTIAGO GADEA.-	8426 / 432		COLONIA.-	17.02.34	../../..
15165.4	FERNANDEZ MIGUEL	25561443	_______/_	NKC / CALLE PUBLICA	2236 / 437		BARRIO LOS NOGALES DEPARTAMENTO COLONIA	14.10.45	../../..
15167.1	TERRA A. JULIO	30541214	_______/_	NAB / MONTEVIDEO	13127 / S/N		COLONIA	22.11.39	../../..
15168.	BETTI H GERVASIO	34319417	_______/_	NAB / DAVID ROSENTHAL.-	10125 / 900		COLONIA.-	9.07.60	../../..
15169.5	LOPEZ D JUAN	34557227	_______/_	NBB / DOMINGO BAQUE.-	5192 / 337		COLONIA.-	24.10.50	../../..
15170.4	PERDOMO WASHINGTO	30138029	_______/_	NAB / DOMINGO BAQUE	13413 / 374		COLONIA	15.02.53	../../..
15172.3	OLA C HERMAN A	11570250	_______/_	CDA / CAMINO MORERIA	27306 / 114		BARRIO OBELISCO (LAS PIEDRAS)	13.12.47	../../..
15174.5	OUTEDA GONZALEZ A	1655883	_______/_	BVB / AGRACIADA	30408 / 3161			1.03.60	../../..
15176.1	LEMOS ENRIQUE	12598322	_______/_	BAA / TRABAJO.-	25409 / 2756	401	LIBERTAD.- LUIS DE LA TORRE.-	23.02.58	../../..
15131.1	LEIVA GARCIA JULI	18017314	_______/_	BVA / GREGORIO CAMINO	31420 / 243		ESQ.MANUEL HERRERA OBES.-	14.07.61	../../..

NRO. CORRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
15136.?	FARIAS JUAN C	1337?836	_______/_	[illegible] ARTURO SCARONE	12451 4773	---	-----	1.06.43	../../..
15183.?	LORIETO T RICARDO	17739675	_______/_	?IA GERMAN SEGURA	1?026 3938	---	-----	22.10.63	../../..
15???	PADILLA DANIEL	14942566	_______/_	?EA TACUAREMBO	7??6 1442	--- 303	----- 18 DE JULIO	22.10.57 GUAYABO	../../..
15190.?	MARTINEZ C EDIR	12795885	_______/_	?VA TAMBOR.-	25105 3593	---	----- VIOLETAS	28.04.52 PENSAMIENTO	../../..
15192.?	ZUNIGA F ALBERTO	11420100	_______/_	?LA BENITO SUAREZ	19??9 3443	---	-----	27.04.43	../../..
15193.?	CORRENTI R DANIEL	14011-10	_______/_	?CA AV.ITALIA	50612 4337	--- 1	----- ESQ. DESSALINES	5.07.5?	../../..
15194.4	DIAZ C JORGE D	132?615	_______/_	?C? CALLE NRO 13.-	23?43	---	----- SOLAR 26 MANZ.427	13.10.51 (COLINA DE SOLYMAR)	../../..
15???.1	VILLARNOBO HECTOR	819?31-7	_______/_	?LA RECONQUISTA	131?7 366	--- 601	-----	22.01.?8	../../..
15197.?	MILITIC L ANTONIO	84?53?-2	_______/_	?TA PRUSIA	?12? 1575	---	----- EGIPTO	23.01.?3 LA BAHIA	../../..
15198.3	LIONE D JOSE C	14236815	_______/_	AAA VERDI.-	6241 4128	--- 404	----- ESQ.J.B.Y ORDOÑEZ.-	21.11.53	../../..
15200.?	GARRIDO JOSE C	13821574	_______/_	AA? AVDA. GARZON	5296 485	--- 20	-----	19.02.37	../../..
15201.7	CARABALLO P JULIO	17544553	_______/_	BRB LAMARTINI	11591 1626	---	----- CASI A. SARAVIA	12.12.60	../../..
15202.6	DAVILA R ROGELIO	653314-3	_______/_	AUA NILO BERETAT.-	6940 4720	---	-----	25.03.36	../../..
15204.1	CHIOLDI P LIDIA I	1536318	_______/_	BNA M.RODRIGUEZ CORREA.-	34800 1529	---	-----	30.07.58	../../..
			_______/_	ASB	8717			13.06.30	../../..

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F. NAC.	DOMIC.
15209.[illegible]	[illegible]NANDEZ ADRIANA	17436017	_______/_ AU[illegible] SERRATOSA	9412 3915 A	--- 302	-----	23.03.61	../../..
15213.[illegible]	ADAM COLUM[illegible]O IRMA	1651[illegible]	_______/_ [illegible] MADRESELVA	31496 3806	--- 209	-----	23.04.60	../../..
15214.[illegible]	[illegible] MIRIAM	171[illegible]	_______/_ [illegible]A RAMON MARQUEZ	[illegible] 3417	---	-----	23.[illegible].59	../../..
15215.[illegible]	[illegible]APA [illegible] MARTA J	1242555[illegible]	_______/_ [illegible]A CONCILIACION	15266 3957	---	----- ESQ.J.L.DE LA PENA.-	7.10.[illegible]	../../..
15216.[illegible]	[illegible]IGLI[illegible]O [illegible] MYRIAM	16515091	_______/_ [illegible]A EMILIO CASTELAR	99231 4450 A	--- 301	(BLOCK "L") -----	24.05.59	../../.. ESQ. PIRAN
15217.[illegible]	[illegible] R IVANHOE	119[illegible]	_______/_ [illegible] CASTILLOS	41[illegible]57 2556 BIS	---	----- SAN FRUCTUOSO	10.04.59	../../.. ENTRE RIOS
15218.1	[illegible] C ESTELA R	17934401	_______/_ [illegible]A PEDERNAL.-	[illegible]151 1837	---	----- GUAVIYU.-	10.0[illegible].62	../../.. GRAL.FLORES.-
15219.[illegible]	[illegible] P VIRGINIA C	15378166	_______/_ [illegible]CA SARGENTOS PATRICIOS	83069 1335	---	----- ANTONIO MARQUEZ	15.01.63	../../.. CAMINO SANTOS
15220.[illegible]	[illegible]ALZA [illegible] LEONOR L	13924697	_______/_ BL3 D.PEREIRA DE ROSELL	32299 1420	--- 5	----- ESQ.RIVERA.-	20.0[illegible].[illegible]4	../../..
15221.6	[illegible]ALEA [illegible] SUSANA E	16126919	_______/_ AT3 FELIPE CARDOZO	10539 2207	---	----- FLAMARION	26.0[illegible].60	../../.. PITAGORAS.-
15223.1	AZCARATE P DINORA	14135122	_______/_ AM[illegible] JOAQUIN REQUENA	6501 1339	--- 12	-----	10.08.61	../../..
15225.6	[illegible]ODRIGUEZ CRISTIN	16150255	_______/_ BL3 FILADELFIA.MANZ.26	31921 S11	---	----- SAEZ PEÑA	14.05.63	../../.. ENRIQUE RODRIGUEZ[illegible]CA
15226.4	VIERA N ANABELLA	18158908	_______/_ BAA ANDES	26660 1111	--- 201	MINI -----	20.01.61	../../.. DURAZNO
15227.2	RATERA A ISABEL M	15764170	_______/_ AU3 OFICIAL 2 -	9054 4555	---	----- MALVIN NORTE	5.05.58	../../..

520

NRO. CORPO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15230.[illegible]	MARTINEZ M SANDRA	17639535	_______/_ [illegible]	FELIPE SANGUINETI	33931	2908	---	-----	22.03.63	../../..
15231.4	DAVIDSON M ADAM	14447367	_______/_ BC[illegible]	MISSISIPI	32217	1487	---	-----	19.0[illegible].62	../../..
15232.2	RODRIGUEZ S PABLO	14851652	_______/_ AZA	SORIANO.-	32331	934	--- 105	-----	11.0[illegible].64	../../..
15233.0	SOTELO H MARIA R	17062199	_______/_ [illegible]	LEON PEREZ	4278[illegible]	3622	---	-----	[illegible].08.64	../../..
15234.[illegible]	[illegible] M CRISTINA	16558659	_______/_ [illegible]	BELL.-	33751	1266	---	----- ESQ. SANTOS.-	23.11.63	../../..
15236.3	SOSA R ALICIA G	18522632	___ ___/_ [illegible]	BRUNO MENDEZ.-	415[illegible]	3731	---	----- FRANCISCO ROMERO	31.07.63	../../.. JUAN ARTEAGA
15237.1	ALBERTI G.LIDIA	18761359	_______/_ [illegible]NA	CARABELAS	42058	3419	---	-----	22.07.64	../../..
15238.[illegible]	MARTINEZ T MARIA	17971707	_______/_ BCA	VITRUVIO.-	73025	3706	---	----- CASI COMERCIO.-	11.06.62	../../..
15239.7	SILVA G MARIA	15154307	_______/_ BDA	CAMINO DURAN	63051	5933 D	--- 208	----- ESQ.YEGROS SENDA 8	2.03.57	../../.. BLOCK F2 (C.AMERICA)
15240.5	ARACHE D RADA B	18351299	_______/_ BZB	VOLTA	53192	4985 A	---	-----	9.05.63	../../..
15242.1	AMARO B MARIA C	18639003	_______/_ BCA	VERDI	30453	4428	---	-----	20.12.62	../../..
15243.9	VILCHE C RUTH M	18706565	_______/_ BBB	ZUFRIATEGUI	36892	981	---	----- AGRACIADA	29.11.63	../../.. QUIJANO
15248.3	TRICANICO S EDITH	15108966	_______/_ BZB	MARISCAL FOCH.-	54765	1049	---	-----	23.06.64	../../..
15250.4	PEREZ S MARIA E	17925093	_______/_ BAB	LANUS.-	40446	6071 A	---	----- ESQ.CORNELIO GUERRA	25.09.61	../../..

8204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15252.2	LOZANO M VIRGINIA	18057773	_______/_	BDA	70424	___	_____	25.02.63	../../..
				EJIDO	1174	401	CANELONES	MALDONADO	
15253.8	DE TRUM MARIELA	18694653	_______/_	BDA	51377	___	_____	17.03.64	../../..
				CARLOS M.DE HERRERA.	928 BIS		GRAL HORNOS	DR. PENA	
15254.6	JUAREZ D ROSANA C	19338151	_______/_	BLH	33024	___	_____	31.05.65	../../..
				GRAL JULIO A.ROLETTI	3270	2	TOMAS GOMENSORO.-	JOAQUIN CAMPANA.-	
15255.3	KOCH M ALEJANDRA	15867033	_______/_	BNA	42857	___	_____	8.03.65	../../..
				THOMPSON	3051	401	LUIS.A.DE HERRERA	TOMAS GOMENSORO	
15257.4	CASTROMAN LIA	15462411	_______/_	BAB	45492	___	_____	10.11.64	../../..
				THIEBAUT.-	1793	5			
15258.5	VICTORIO C AURORA	14722913	_______/_	ATA	8239	___	_____	3.10.62	../../..
				TURUBI	361				
15260.3	ROSAS R ADRIANA E	17943734	_______/_	BOA	11644	___	_____	29.04.63	../../..
				CARAGUATAY.-	2225	3	ESQ. RVAR ARTIGAS.-		
15261.1	MORENO MARIA DE L	17366138	_______/_	ACA	7202	___	_____	15.04.62	../../..
				ALZAIBAR	1231	1			
15262.9	PRIGNONE S HECTOR	13995965	_______/_	BZB	45771	___	_____	5.08.55	../../..
				HAIG	4219				
15263.7	SUM L ELGAR E	13925549	_______/_	BDA	75179	___	_____	29.07.64	../../..
				ESPARTA.-	3928	3			
15264.5	TAPIA F MIGUEL A	1894504	_______/_	BQB	17324	___	_____	30.01.65	../../..
				LEOPARDI	1692 BIS				
15266.0	GONZALEZ TELMO N	820992-3	_______/_	ACB	4835	___	_____	24.11.27	../../..
				MERCEDES.-	1484	107	BARRIOS AMORIN.-	VAZQUEZ.-	
15268.6	IGLESIAS M HECTOR	17510547	_______/_	BRA	29384	___	_____	1.11.61	../../..
				BESNES IRIGOYEN	5664		(COLON)		
15269.4	ANZA P JULIO C	11063231	_______/_	BNB	21278	___	_____	1.07.38	../../..
				SENDA 1 CASA N.10			CHIMBORAZO	MANUEL MENENDEZ	

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO DOMIC.	
15273.	AMIGO C WALTER W	14589020	______/_	[illegible]	5394	___	_____	22.09.55	../../..
				RUTA 33 KM. 24.500				TOLEDO OTO CANELONES	
15274.1	SILVA JOSE	10145325	______/_	ACB	7231	___	_____	23.01.44	../../..
				WASHINGTON.-	126	7			
15276.?	OLIVEIRA CARLOS	19349223	______/_	HA[illegible]	4462?	___	_____	3.05.52	../../..
				ARTIGAS.-	372			DEPTO.RIVERA.-	
152[illegible]	SANABRIA V MARIO	29402051	______/_	[illegible]	45[illegible]	___	_____	15.04.57	../../..
				LEYENDA PATRIA	51			19 DE ABRIL Y CAP.	MONTENGRO LAS.PIEDRA
15[illegible]4.?	[illegible] JOSE R	17345425	______/_	[illegible]A	7777	___	_____	5.03.56	../../..
				CNO APOQUITOS.-	7903			J.ARCE(LAS PIEDRAS)	AMERICO VESPUCIO
152[illegible]	[illegible] D DAVID	9959575	______/_	[illegible]A	12[illegible]	___	_____	26.03.25	../../..
				VICENTE BASAGOITTE.	4025				
152[illegible]	[illegible]CILLIS C LUIS A	11067027	______/_	BZ[illegible]	40401	___	_____	30.01.47	../../..
				CAYETANO MORETTI.-	4239			ESC.INSTRUCCIONES.-	
152[illegible]	[illegible]IZA C MARTHA R	14369739	______/_	BK[illegible]	11226	___	_____	28.09.56	../../..
				BERMUDEZ.-	1370				
152[illegible]	DOMINGUEZ P ESTELA	19879812	______/_	JC[illegible]	12696	___	_____	20.12.64	../../..
				AVDA.ITALIA.-				KM.21.500.-	LAGOMAR.-
152[illegible]	[illegible]ANDA D GLAUCO I	12220273	______/_	BJA	23220	___	_____	15.07.64	../../..
				MARTIN C MARTINEZ	2524	4			
15296.7	COSTA M LUIS A	12820773	______/_	AZB	12091	___	_____	3.01.63	../../..
				RIO DE JANEIRO	S28			MANZ.168ALN.LAGOMAR	CANELONES
15298.3	GUERRA FRANCISCO	14852283	______/_	BLB	30290	___	_____	6.10.58	../../..
				MARCOS SASTRE	2643			CHAYOS	ARGERICH
15300.7	DEL ARCA ENRIQUE	11608053	______/_	BQB	13149	___	_____	20.01.53	../../..
				MILLAN	3041			BR.ARTIGAS	ESPINILLO
15301.5	CLAVIJO R JUAN C	14027426	______/_	AXB	17951	___	_____	5.04.55	../../..
				JOAQUIN REQUENA.-	1172	103		CANELONES	CHARRUA

823

9204685

NRO. COBRO NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15[illegible] VALERIO S MIRTA R	1211361[illegible]	_______/_	BCA	524[illegible]	---	-----	15.04.51	../../..
			MANUEL TECHERA.-	55[illegible]1		ESQ.CONG.DE MERCEDES	(LA CRUZ DE CARRASCO	
1[illegible]7.[illegible] [illegible]RCADAL AUGUSTO	1476383[illegible]	_______/_	CMA	[illegible]	---	-----	27.0[illegible]	../../..
			PIOVENE	1226	4	PANDO		
1[illegible] RODRIGUEZ MARIA	13372[illegible]	_______/_	A[illegible]A	1276[illegible]	---	-----	7.04.46	../../..
			MALDONADO.-	1919	902			
1[illegible] [illegible]AL[illegible] L MARIA C	132438[illegible]	_______/_	BCA	533[illegible]	---	-----	[illegible].1[illegible].53	../../..
			RAMBLA REP.DE CHILE	4637	302	ESQ.HIP.IRIGOYEN	(MONTEVIDEO)	
1[illegible]1[illegible] [illegible]NIT[illegible] [illegible] MARCIAL	17[illegible]	_______/_	[illegible]VA	2[illegible]	---	-----	[illegible].0[illegible].[illegible]1	../../..
			J. C. MOLINA	4[illegible]7		C[illegible]L [illegible] BAUZA	YANES PINZON	
1[illegible] [illegible]ANJA S JORGE G	16255[illegible]	_______/_	[illegible]U[illegible]	2115[illegible]	---	-----	1.06.52	../../..
			BENITO RIQUE.-	111[illegible]	1	CONCORDIA.-	CAMAMBU.-	
1[illegible] [illegible] R LUIS C	6[illegible]1[illegible]	_______/_	[illegible]VA	135[illegible]	---	-----	21.0[illegible].3[illegible]	../../..
			JAIME CIBILS.-	243[illegible]	4			
1[illegible] [illegible] G ANGEL [illegible]	11201433	_______/_	[illegible]CA	4[illegible]1[illegible]	---	-----	11.[illegible].4[illegible]	../../..
			CALERA	510[illegible] BIS		PEDRO COSIO	FELIPE CARDOZO	
1[illegible] [illegible]LLAN [illegible] JUAN	1479515[illegible]	_______/_	[illegible]	13[illegible]	---	-----	2[illegible].3[illegible]	../../..
			RUTA 1 KM.23.500			DTO DE SAN JOSE		
1[illegible].7 HERNANDEZ FLBIO R	17605502	_______/_	BC[illegible]	31423	---	-----	6.10.60	../../..
			ADRIAN TROITINO	1970	1	TABOBA		
15320.5 NICOLINI L RUBEN	117[illegible]323	_______/_	B[illegible]	27744	---	-----	19.1[illegible].4[illegible]	../../..
			PINTADO.-	5421 BIS	1			
1532[illegible].2 MAINETTO R MARTHA	11561421	_______/_	CD[illegible]	5[illegible]	---	-----	14.01.44	../../..
			LOS CEIBOS S/N			LAS ACACIAS	LOS PINOS CANELONES	
15327.0 CARRASCO R HUMBER	11333830	_______/_	CDA	62893	---	-----	17.04.44	../../..
			CALLE 3 MANZ.4 S.25			VILLA JUANITA	(LAS PIEDRAS)	
15328.3 SALUSSO S JOSE A	14144983	_______/_	BCA	75782	---	-----	6.04.54	../../..
			MARGARINOS CERVANTES 1835			ESQ. AYACUCHO.-		

NRO. CORRD	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
15332.[illegible]	[illegible] C GABRIEL J	1777408[illegible]	_______/_ [illegible]CA COMERCIO	35515 2032	___ 4	_____	27.06.61	../../..
15333.	MARTINEZ L RENE [illegible]	1771531[illegible]	_______/_ CUA LIBRES	49195 523	___	_____ LAS PIEDRAS	3.03.62	../../..
15335.[illegible]	A CUNHA [illegible]LIER	13368217	_______/_ C[illegible] CNO MALDONADO KM.25	6526	___	_____ (BARROS BLANCOS)	27.12.3[illegible]	../../.. MANZ.339 SOLAR 29
15336.[illegible]	MARTINEZ [illegible] JULIA	1812[illegible]42	_______/_ BN[illegible] JUAN ARTEAGA.-	4[illegible] 3746	___	_____ NUEVA TROYA	[illegible].03.3[illegible]	../../.. JUAN MENDEZ
15337.[illegible]	CASTRO A GABRIEL	15644521	_______/_ ACA SORIANO.-	626[illegible] 944	___ 103	_____ ESQ. RIO BRANCO	[illegible]	../../..
1533[illegible].7	[illegible]ALLOTTI L MARIA	55521[illegible]-[illegible]	_______/_ [illegible]A PRESIDENTE BATLLE.-	55[illegible] 2493	___ 302	_____ ESQ.BVAR ARTIGAS.-	[illegible].02.3[illegible]	../../..
153[illegible]	SILVERA MARTIRES	10301[illegible]44	_______/_ ACA BUENOS AIRES	[illegible]033 211	___	_____ MACIEL.-	7.03.31	../../.. PEREZ CASTELLANOS.-
15341.1	MARTINEZ FRANCISC	1606004[illegible]	_______/_ BCA AGRIGENTO	[illegible] 2424	___	_____ ANDRES	11.05.[illegible]	../../.. VERONA
15342.[illegible]	[illegible] LI[illegible]R	69[illegible]77-[illegible]	_______/_ CTA GARIBALDI.-	3[illegible] 15[illegible]	___	_____ LA PAZ.-	1[illegible].11.2[illegible]	../../.. CANELONES.-
15344.5	[illegible]NANDEZ R NILER	1814056[illegible]	_______/_ BNA JUAN L. QUESADA	42392 3560	___	_____	5.07.50	../../..
15346.[illegible]	[illegible]OSA M OLGA E	13144697	_______/_ BNA JUAN CRUZ VARELA	39037 3440	___	_____	5.12.55	../../..
15348.[illegible]	GAMARRA G JUAN A	13501801	_______/_ BKA JAVIER SITI.-	1313[illegible] 2468	___ 2	_____ ESQ.CNO CIBILS	10.11.5[illegible]	../../..
15349.4	PARDO C ALEJANDRO	11670660	_______/_ BCA PASAJE VECINAL.-	67507 4477 C	___ 402	_____ (EUSKAL ERRIA CH 70)	5.08.58	../../.. BLOCK 12
15351.0	ZAMORA R WILSON C	19368279	_______/_ BOA CAPITAN PETEROSI	10234 4571	___ 4	_____	3.09.53	../../..

9204685

NRO. CORR.	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	NUMERO	F. NAC.		CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	
15353.5	[illegible]ICART CH.MARIA E	15628774	CMP	2353	23.09.53	../../..	PERNAS.-	2990		ASACES	APOSTOLES
15354.[illegible]	[illegible] C CARLOS	1154475[illegible]	[illegible]DA	40351	7.01.48	../../..	CESAR BATLLE PACHECO	4360	2	TENIENTE RINALDI	MATILDE PACHECO
15[illegible]	SANTISTEBAN WALTE	13138657	C[illegible]A	20439	15.12.35	../../..	CAMBAY			RUTA 102 EMPALME	NICOLICH
[illegible]	VARELA L.CECILIA	1743546[illegible]	AK[illegible]	20947	22.0[illegible]	../../..	JUAN MA. PEREZ	2843	701		
1536[illegible].4	GONCALVEZ C ALFRE	13084015	[illegible]AA	27717	5.04.53	../../..	CONSTITUYENTE	1493	204	ESQ.GUAYABO	
1536[illegible].3	CORREA P WALTER	10061364	[illegible]DA	3415[illegible]	29.07.43	../../..	AYUNTAMIENTO.-	3810		VILLA ESPAÑOLA	
15[illegible]2.7	[illegible]OITI J M SILVIA	13046433	[illegible]	33575	1[illegible].03.55	../../..	LUIS A.HERRERA	2537		JUAN RAMON GOMEZ	GRAL.URQUIZA
15[illegible]	PINTOS [illegible] LEONIDAS	369283-3	[illegible]DA	[illegible]	2[illegible].07.35	../../..	RUTA [illegible] KM.25.000			SOLAR 15 BARROS	BLANCOS CANELONES
15367.[illegible]	[illegible] C HERNAN[illegible]	4359855	[illegible]DA	36206	4.01.44	../../..	MAGALLANES.-	935		GONZALO RAMIREZ.-	
1536[illegible]	TOLEDO [illegible] FERNANDO	15325340	CMC	5313	27.02.62	../../..	RECONQUISTA	465	301	TREINTA Y TRES	MISIONES
15372.5	RODRIGUEZ MONICA	18[illegible]29[illegible]92	BAA	29[illegible]37	15.05.54	../../..	MANUEL LANDEIRA	3406	2		
15373.4	COPPOLA A JULIO C	15230711	BDA	7037	23.02.55	../../..	OSVALDO RODRIGUEZ.-	4948			
15374.2	LUZARDO G ANA M	1087317	BDA	11095	27.02.48	../../..	MALLORCA.-	4471 S	502	BLOCK S.-	
15375.9	FONSECA O GERMAN	12268725	AAB	6648	30.07.44	../../..	MNA.6 SOLAR 17 C.4			BRRIO.VILLA JUANITA	LAS PIEDRAS

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15374.3	[illegible]NANSFA D JUAN C	30336043	_______/_	NIH	JOSE ENRIQUE RODO.-	10303	816	___	_____	6.08.63	../../..
1537[illegible].1	[illegible] M MARITA	13132[illegible]	_______/_	[illegible]V[illegible]	EMANCIPACION	32[illegible]	4361	52	BLOCK C.	5.09.44	../../..
15[illegible]	[illegible]ARAY [illegible] TOMAS L	10361705	_______/_	ARA	GONZALO RAMIREZ	11[illegible]	1637	2	MINAS	17.[illegible].37 TACUAREMBO	../../..
153[illegible].3	MARIN [illegible] TOMAS J	19459843	_______/_	AKA	ECHEVERRIA	2351[illegible]	596	1	ESQ. 21 SETIEMBRE	7.08.65	../../..
15[illegible]4.1	[illegible]ARTA C OSCAR [illegible]	1361[illegible]	_______/_	[illegible]NA	ROBERTO KOCK	40343	2716	3	ESQ. TERMOPILAS	11.05.54	../../..
1[illegible]	[illegible]NZALEZ ENRIQUE	1001237[illegible]	_______/_	[illegible]	CIPRIANO MIR	[illegible]	2959	3	APOSTOLES	26.05.40 AGACES	../../..
153[illegible]	[illegible]ATISTA C EDGARDO	17526[illegible]	_______/_	[illegible]NA	GENERAL LUNA	40[illegible]44	1230	2	PALLEJA	31.10.58 ZAPICAN	../../..
15[illegible]	[illegible]AH[illegible] CHOUZA ANA	14756271	_______/_	[illegible]	FRANCISCO SOCA	14[illegible]31	1315	1	CHARRUA	15.0[illegible].57 PTE GESTIDO	../../..
153[illegible]	[illegible]CILIA [illegible] NANCY A	1715[illegible]	_______/_	[illegible]	GARCIA DE ZUNIGA	39[illegible]	3528	___	_____	7.05.60	../../..
1539[illegible]	LOPEZ G. DANIEL	13649164	_______/_	[illegible]DA	GUAYCURU	15108		___	GUAZUPIR K.39 S.13	5.01.55 SALINAS(CANELONES)	../../..
15392.4	VANGELISTI V JOSE	15055444	_______/_	[illegible]U	R. PEREZ MARTINEZ	21563	566	___	_____	30.01.54	../../..
15393.2	DA CUNHA C VALENT	29195650	_______/_	ARA	LUIS A DE HERRERA.-	14502		___	ESQ.PTE.VIERA.-	25.07.42 DEPTO.RIVERA.-	../../..
15395.7	NESTI D MARIO M	15890313	_______/_	BAA	AVDA MILLAN	30429		302	Y CAMINO LECOCQ	15.01.66 CALLE 3 PUERTA 841	../../..
15396.5	FERREIRA A EDIT M	10063832	_______/_	ANA	URUGUAY	6973	1305	501	_____	20.10.44	../../..

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
15396.1	MARTINO M CARLOS	965871-3	_______/_	RCA NANDUBAY Y ARTIGAS	35594	---	-----	MNA.19 SOL.21 KM.	21.07.42 24500 SOLYMAR	../../..
15400.8	MACRO U ANTONIO	914090-5	_______/_	CMD MERCURIO	5376	---	-----	SOLAR 8 MNA.213	11.01.41 SOLYMAR	../../..
15401.3	GONZALEZ R JUAN C	15307671	_______/_	CNA EUSEBIO CABRAL	48810 4286	---	-----		14.01.47	../../..
15404.1	SERRANO G ULTIMO	5962338	_______/_	CUA VAZQUEZ ZAGASTUMEN	12337 271	---	-----	FRATERNIDAD	1.01.29 LUIS BATLLE BERRES	../../..
15407.0	RUIZ B. JOSE M.	663570-1	_______/_	CNA SENAQUE	27103 3563	--- 2	-----	JUAN J.QUESADA	13.10.26 ROBERTO KOCH	../../..
15408.4	GARCIA V HUGO W	13171074	_______/_	SRA CNO. LA REDENCION	132460 6410	---	-----		27.0[illegible].45	../../..
17409.5	VILLAGRAN G MARTA	26626124	_______/_	SP BLANDENGUES.-	27250 1978	---	-----	CONSTITUCION	26.01.62 DEMOCRACIA	../../..
15410.7	MARTINEZ ISRAEL	17466630	_______/_	CMA CAMINO MALDONADO	40761	---	-----	KM. 26 CALLE 2	5.02.49 ESQ. 5	../../..
15414.	PODESTA P LUIS A	18050759	_______/_	SCB CNO. CASTRO	55630 530	--- 102	-----		23.0[illegible].55	../../..
15414.5	FARIAS S ERNESTO	13335802	_______/_	CUA MANZANA 60 SOLAR 12	34950 S/N	---	-----	VILLA SAN FRANCISCO	19.09.51 (LAS PIEDRAS) CANEL.	../../..
15416.1	PERA WASHINGTON	10590951	_______/_	BNB GRANADEROS	24552 4124	---	-----	GENOAS	7.06.45 ESTANISLAO VEGA	../../..
15417.9	SOSA P IVAN E	6155291	_______/_	BCA DIEGO LAMAS	24275 1446	--- 1	-----	RIVERA	6.07.31 CAPITAN VIDELA	../../..
15418.7	DOMINGUEZ IGNACIO	11287613	_______/_	NAB LIBERTADOR	9141	---	-----	REAL DE SAN CARLOS	14.07.41 COLONIA	../../..
15420.3	JACOBSON V JOSE B	26418760	_______/_	NAB RUTERO	11541	---	-----	REAL DE SAN CARLOS	23.08.54 COLONIA	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15424.5	[illegible]IUDIANO [illegible].HUGO	37556072	NAS / JOSE E. RODO	12315 / 123		REAL DE SAN CARLOS / COLONIA	16.02.55	../../..
15425.[illegible]	[illegible]ANTERO G ALBERTO	18568454	[illegible]LA / GUALEGUAY	24[illegible] / 3336	13		[illegible].10.[illegible]	../../..
1[illegible]	[illegible]ILVERA BENJAMIN	15657127	[illegible] / TRISTAN NARVAJA	[illegible] / 1167	5		[illegible]	../../..
154[illegible]	[illegible]RIA[illegible] I ALVARO [illegible]	15516248	[illegible] / GRECIA.-	23[illegible]71 / 4256		ESQ.JAPON.-	30.[illegible].51	../../..
1[illegible]31.3	[illegible]VI[illegible] S ROMANA	15997073	C[illegible]A / BRASIL	13441 / 577		LAS PIEDRAS / CANELONES	1[illegible].[illegible].35	../../..
[illegible]432.[illegible]	[illegible]OMPANI O CARLOS	13450342	ARA / AV.BRASIL	10[illegible] / 2866 P.5	9		[illegible].10.54	../../..
15433.[illegible]	PENA [illegible] [illegible]DISON	19609734	[illegible] / ARISTIDES BASSI	37[illegible] / 7840			[illegible]	../../..
15434.4	[illegible]SPOSITO [illegible] JUANA	1[illegible]7720	ARA / FRANCISCO TAJES.-	13453 / 1257 BIS		AGRACIADA.- / ACUNA DE FIGUEROA.-	[illegible].[illegible].62	../../..
154[illegible].1	VACIAREZZA FLAVIO	14274564	[illegible] / LUIS A: DE HERRERA	45739 / 1470	2	DEMOSTENES / BAUZA	22.[illegible].[illegible]	../../..
15436.[illegible]	[illegible]ERNANDEZ SERGIO	15253755	BNA / VITRUVIO.-	41296 / 3706		FCO.SOLANO LOPEZ.-	19.07.62	../../..
154[illegible].5	ACUNA OPDULIA	17424384	AS[illegible] / MIGUELETE	11495 / 2070		CONSTITUCION / DEFENSA	25.07.60	../../..
15439.3	SOSA F ALVARO	15972072	BLB / WASHINGTON BELTRAN	28439 / 1898	2	SANTIAGO GADEA / TACUAHANA	17.05.57	../../..
15441.[illegible]	MACEDO T PABLO	19639022	BAA / MARCO BRUTO	31045 / 1333 BIS	303	LAGUNA / ELLAURI	5.02.66	../../..
15442.7	SILVESTRI E GUIDO	10246597	BFA / MAZANGANO	6047 / 829		ESQ. MILLAN	25.05.40	../../..

529

9204685

NRO. CORR.	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F. NAC. / DOMIC.	
15444.3	[illegible] LIBERTAD	1571024-	_______/_	[illegible]	5304	---	_____	25.06.33	../../..
				SAN JUAN	2657		ESQ: TAPES		
15445.[illegible]	[illegible] DANIEL	1730[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
				PASAJE [illegible]	2427		ESQ: TOMKINSON	PASO DE LA ARENA	
1544[illegible]	BAUTISTA [illegible] MAGALI	[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
				CAMINO DEL ANDALUZ			KM.[illegible] (VILLA MAURICIA)	SUAREZ (CANELONES).-	
15447.[illegible]	[illegible] CARLOS J.	[illegible]	_______/_	[illegible]	174[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
				ABAYUBA	2745				
1544[illegible]	[illegible] M HUGO	744[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	11.0[illegible]	../../..
				PIRI[illegible]UY	5372				
1544[illegible]	[illegible] A PABLO [illegible]	3307[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
				JUAN JOSE DE AMEZAGA	2057	[illegible]	JOAQUIN REQUENA.-	MARTIN C.MARTINEZ.-	
154[illegible]	[illegible] B ALEJAN	[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
				JUAN ARTEAGA	4042 BIS		CALLE HUM	CHIMBORAZO	
154[illegible]	[illegible] F RUBENS	[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
				PASAJE LA VIA.-	4112		BERINDUAGUE.-	MONTERO VIDAURRETA.-	
[illegible]	VARGAS B ELSI	14230340	_______/_	[illegible]	34335	---	_____	28.01.[illegible]	../../..
				MANZANA 2 SOLAR 5			VILLA JUANITA	LAS PIEDRAS	
1545[illegible]	[illegible] BEATRIZ	12024212	_______/_	[illegible]	62545	---	_____	24.12.53	../../..
				ENRIQUE CLAY.-	2679	1	JACOBO ROSSEAU.-	FRAY BENTOS.-	
1546[illegible]	[illegible] R LUIS C	13358550	_______/_	[illegible]	15436	---	_____	[illegible]	../../..
				FCO. GOMEZ	872		CAPURRO		
15461.7	[illegible] B NESTOR E	15431474	_______/_	[illegible]	60011	---	_____	13.09.61	../../..
				BRUNO MENDEZ.-	3768	2	FRANCISCO ROMERO	ALEJANDRIA	
15463.3	DECENA R MIGUEL	14076621	_______/_	BMA	20650	---	_____	23.09.52	../../..
				JAPON.-	1768		CHILE	PORTUGAL.-ELLINO	
15464.1	VALLE C RAUL R	19402354	_______/_	BZA	36011	---	_____	24.03.65	../../..
				PEDRO DE LEON	3576				

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.			COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
[illegible]	RUIZ [illegible] DANIEL F	16207[illegible]	_______/_	[illegible]UA	ASAMBLEA.-	17567	4590	105	---	-----		1[illegible].12.62	../../..
[illegible]	MARTINEZ [illegible] HILDA	177[illegible]0263	_______/_	[illegible]	AGUSTIN MUNOZ	[illegible]	4133		---	-----	MARTIN BERINDUAGUE	1.11.29	../../..
[illegible]	CAMARGO T JOSE P	13415465	_______/_	[illegible]LA	YAGUARI	24[illegible]	1839		---	-----	PORONGOS	1[illegible].09.65	../../..
[illegible]	AL[illegible]JENA M HECTOR	17299[illegible]70	_______/_	[illegible]RA	ROQUE GRACERAS	33033	703		---	-----	ESQ.SOLANO ANTUNA	16.[illegible].63	../../..
[illegible]	[illegible] P JULIO C	12414295	_______/_	[illegible]	MARCELINO SOSA	23[illegible]	2994	3	---	-----	GALLINAL	1[illegible].04.[illegible]4	../../.. ENRIQUE MACHADO
[illegible]	MARTINEZ G JOSE A	11252125	_______/_	[illegible]	MENORCA	21272	2144		---	-----	AZARA	21.0[illegible].42	../../.. JUAN C. CASTRO
[illegible]	[illegible] R ALICIA	15710017	_______/_	[illegible]RA	VENEZUELA.-	[illegible]715	1343	2	---	-----	ESQ.LIBERT.LAVALLEJA	[illegible].11.59	../../..
[illegible]	[illegible]ILLA P OSCAR A	18346901	_______/_	[illegible]	PUBLICA.-	44[illegible]17			---	-----	CNO.LAS TROPAS.-	20.07.[illegible]1	../../.. UGOLINI(MINAS).-
[illegible]	GALLI [illegible] OSCAR M	15667120	_______/_	[illegible]	CASTILLOS	27019	2552 PIS		---	-----	ENTRE RIOS	21.0[illegible].63	../../.. SAN FRUCTUOSO
[illegible]	[illegible] P REMY	12428636	_______/_	AI[illegible]	PIEDRAS	5129	461	6	---	-----		10.03.42	../../..
[illegible]	[illegible]RISCOLIN MARCELO	171[illegible]2930	_______/_	BAA	ITURRIAGA	29587	3458	104	---	-----		30.10.60	../../..
15436.4	MARTINEZ B SUSANA	945685	_______/_	BNA	GUILLERMO TELL	22647	4039		---	-----	DARWIN	14.11.41	../../.. RAMON MARQUEZ
15487.2	CARRERA P OSVALDO	7961085	_______/_	BVB	HUGO ANTUÑA	7981	3441		---	-----	ANZANI	10.07.25	../../.. ESTIBAO (BUCEO)
15488.0	ALMADA S NESTOR	17578876	_______/_	CMA	CHON	35845	3828	3	---	-----	MAZARINO	9.09.61	../../.. CONGREVE
			_______/_	BCA		60696						[illegible].09.5[illegible]	../../..

531

3204688

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	NUMERO	APTO.		F.NAC.	
			CALLE		NRO.		COMPLEMENTO DOMIC.		
15494.[illegible]	LARRI C JUAN J	15145217	_______/_	[illegible]IA	23532	---	_____	19.02.59	../../..
			REIMS		1059		DANUBIO	AMIGOS	
15498.8	L[illegible] R ROSARIO F	1[illegible]179[illegible]64	_______/_	[illegible]	23018	---	_____	15.11.57	../../..
			JUAN JOSE DE HERRERA		1493		ESQ. DEMOSTENES.-		
15497.1	VINALES G OLGA N	6107672	_______/_	BNA	11355	---	_____	1.11.31	../../..
			ENRIQUE GEORGI		1456				
154[illegible]	ROSS[illegible] T EDUARDO	1312663	_______/_	[illegible]	33213	---	_____	15.10.53	../../..
			RAMB.REP. DE CHILE.-		4277	10	FCO SOLANO LOPEZ	ARRASCAETA	
15499.7	DAMAC[illegible] P LUIS [illegible]	20003713	_______/_	[illegible]DA	73[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
			MALINAS		3391		LIDIA	LUTECIA.-	
15[illegible]	[illegible]ANIZZOLO P HERNA	18755334	_______/_	[illegible]NA	4[illegible]	---	_____	[illegible].12.65	../../..
			IGUALDAD.-		1067		VALDENEGRO.-	ATAHONA.-	
15[illegible]1.[illegible]	[illegible] S BEATRIZ	13449[illegible]	_______/_	[illegible]	37[illegible]	---	_____	17.1[illegible].63	../../..
			PEDRO COSIO		2213 [illegible]		COOP.EL TIMON		
15[illegible].1	[illegible]RUS [illegible] MYRIAM [illegible]	13360463	_______/_	BV[illegible]	30[illegible]	---	_____	13.03.60	../../..
			GRAL PRIM.-		3066		MAC EACHEN	14 DE JULIO	
15[illegible]	CASCO P LUCIO F	13452252	_______/_	[illegible]DA	76757	---	_____	14.10.65	../../..
			ARCHIDONA		6525		CALAHONDA OVIDIO	FERNANDEZ RIOS	
15507.7	PISANO P LUIS G	13473681	_______/_	CM[illegible]	[illegible]	---	_____	29.07.63	../../..
			ANDROMEDA.-		10385		RUTA 8 KM.19500.-	VILLA GARCIA.-	
15505.5	LABORIDO T ALFRED	14413434	_______/_	BO[illegible]	20789	---	_____	25.05.47	../../..
			DUNANT		3331		PIEDRAS BLANCAS		
15509.3	BELTRAN FLABIANO	7885524	_______/_	BDA	86583	---	_____	16.03.35	../../..
			JUAN VITORICA		4886		BESARES-		
15510.1	CHIRICO R LUIS A	5534157	_______/_	BLB	17937	---	_____	30.06.23	../../..
			MENENDEZ Y PELAYO		2861				
15513.5	LAENS F JAVIER	19052473	_______/_	CMD	8068	---	_____	10.03.66	../../..
			COLINA DE SOLYMAR				MANZANA 419 SOLAR 4	RUTA INTERBAL. KM.27	
				81A	21045			1.08.41	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	F.NAC.	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.
15519.0	ANGELERO R JUAN C	11296038	ALB	7394	5.03.35	MACIEL.-	1245	501	ESQ.RECONQUISTA.-
15520.[illegible]	AMORIN F ALVARO J	19013074	OVA	34153	25.05.66	MANUEL QUINTELA	S/N		SOLAR 18 BARR.ESTADIO(PANDO)
1552[illegible].4	GUTIERREZ FERNANDO	17151181	[illegible]N[illegible]	41913	21.12.63	SANTA ANA	4266	?	
1552[illegible].[illegible]	ARIS GUILLERMO	1711871[illegible]	AVG	[illegible]	29.08.[illegible]2	MANTUA	5874		MARINO SANTANDER.-
155[illegible].[illegible]	JUAREZ JUAN CARLO	14736297	AC[illegible]	9116	12.0[illegible].43	BUENOS AIRES.-	237		ESQ. MACIEL
15[illegible]23.4	[illegible]ERA MYRIAN	97558[illegible]	[illegible]NA	26421	24.12.41	GUALEGUAY.-	3428		
155[illegible].[illegible]	GARAY LUIS ROMEO	19623[illegible]	AJA	12774	12.0[illegible].52	GONZALO RAMIREZ.-	1537	2	MINAS LORENZO CARNELLI
155[illegible].[illegible]	CASTRO JOSE V	1956797[illegible]	BLA	23[illegible]49	2[illegible].07.53	ITUZAINGO.-	1512	407	PIEDRAS CERRITO
155[illegible].[illegible]	CASTELLI TABARE	1[illegible]942738	BOA	57077	[illegible].04.55	VILLA SAN ISIDRO.-			SOLAR 159.- LAS PIEDRAS.-
155[illegible].3	GONZALEZ MARIO	27754252	[illegible]ZA	35710	21.08.[illegible]8	POMPEYO	4717		PASTEUR BEQUER
15531.7	[illegible]RSERGUER ELIZABE	997392-5	ABA	2856	9.05.36	COLON	1579 P2		PIEZA 29 ESQ.PIEDRAS
15532.[illegible]	HERNANDEZ DANIEL	19649091	BZA	36239	19.08.65	DANUBIO.-	5127		ESQ.GARZON.-
15533.3	PEREYRA PEDRO	11678800	BLB	35749	1.08.36	PEDRO VIDAL.-	2415 BIS	4	
15534.1	RICCARDI ALEJANDR	19927946	CDA	68146	20.11.68	SANTA LUCIA.-			LAS PIEDRAS.- CANELONES.-

533

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	F.NAC.		CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	
15515.0	ANGELERO R JUAN C	11295038	ALB	7394	5.03.35	../../..	MACIEL.-	1245	501	ESQ.RECONQUISTA.-	
15516.?	AMORIN F ALVARO J	19013074	OVA	34153	26.05.66	../../..	MANUEL QUINTELA	S/N		SOLAR 18	BARR.ESTADIO(PANDO)
15517.4	GUTIERREZ FERNANDO	17151131	BN?	41213	21.12.63	../../..	SANTA ANA	4260	2		
15521.?	ARIS GUILLERMO	1711371?	AVB	556?	29.05.?2	../../..	MANTUA	5874		MARINO	SANTANDER.-
15520.?	JAREZ JUAN CARLO	147?6237	AC?	4116	13.08.43	../../..	BUENOS AIRES.-	227		ESQ. MACIEL	
15523.4	DERA MYRIAN	97558?-?	?DA	26421	24.12.41	../../..	GUALEGUAY.-	3428			
15524.?	GARAY LUIS ROMEO	19623416	AJA	12774	13.09.52	../../..	GONZALO RAMIREZ.-	1537	2	MINAS	LORENZO CARNELLI
15526.?	CANTERO JOSE V	18557977	BLA	23349	28.07.53	../../..	ITUZAINGO.-	1512	407	PIEDRAS	CERRITO
15527.?	CASTELLI TABARE	15942739	BDA	57077	?.04.58	../../..	VILLA SAN ISIDRO.-			SOLAR 159.-	LAS PIEDRAS.-
1553?.3	GONZALEZ MARIO	27754252	?DA	35710	21.03.58	../../..	POMPEYO	4717		PASTEUR	BEQUER
15531.7	ORSERGUER ELIZABE	997392-5	ABA	2555	9.05.35	../../..	COLON	1579 P2		PIEZA 29	ESQ.PIEDRAS
15532.5	HERNANDEZ DANIEL	19649091	BZA	36239	13.08.65	../../..	DANUBIO.-	5127		ESQ.GARZON.-	
15533.3	PEREYRA PEDRO	11678800	BLB	35749	1.08.36	../../..	PEDRO VIDAL.-	2415 BIS	4		
15534.1	RICCARDI ALEJANDR	19927946	CDA	68146	20.11.68	../../..	SANTA LUCIA.-			LAS PIEDRAS.-	CANELONES.-

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
1553?.?	A?RAL IVONNE	1357791?	______/_	BC?	QUIRQUINCHO	27450	4940	___	SEGOVIA _____ TRES CERROS(MALVIN)	4.09.54	../../..
15540.?	IPARRAGUIRRE ?.?.DS	16279?91	______/_	?PA	TURQUIA.-	15?52	3886	___	ESQ. AUSTRIA _____	30.05.56	../../..
15541.?	?ONZALEZ ANDRES	1588853?	______/_	AZA	CORONEL ALEGRE.-	3213?	1348	___ ?	_____	19.12.53	../../..
1554?.	?OSTIGLI?NE NERON	687717-?	______/_	AZA	JAVIER ?.AMORIN.-	?321	1203	___ 5	ESQ. CANELONES _____	23.01.32	../../..
15?45.?	LAG? ARTIGAS	?30043-?	______/_	?V	PEDRO TRAPANI.-.	124??	690 ?	___	ESQ.AV.INSTRUCCIONES _____ (VIVIENDAS EC.)	1?.07.34	../../..
15546.?	VAZQUEZ NORMA	1359406?	______/_	?NA	GARAY	41737	44??	___	ARRIBEÑOS _____ CORRALES	1?.01.64	../../..
15547.3	?A?NIN? SERGIO	17733464	______/_	BL?	TOMAS GOMENSORO	3??40	2986	___ 2	ESQ.CHIAVARI _____	25.0?.66	../../..
15548.1	MARTINEZ JUAN C	13309434	______/_	BV?	TIMOTE.-	33244	4828	___ ?	TAMPICO.- _____ VERNARDO DE GUZMAN:_	?.07.?5	../../..
155??.?	?OA?UY SANTIAGO	901729-?	______/_	?UA	CALLE 126	9?34	2094	___ 202	(MALVIN NORTE) _____ BLOCK 3	30.07.37	../../..
15551.?	LAFFA??L WALTER	28505781	______/_	BL?	QUIJOTE	36326	2439	___ 501	_____	10.11.38	../../..
15552.3	?RRO WALTER	16608666	______/_	BMA	VICENZA.-	34096	3030	___	MANUEL CALLEROS _____ JUAN JACOBO ROUSSEAU	20.03.53	../../..
15554.?	VITALE MARIELA	18632221	______/_	AAB	25 DE MAYO.-	7223	146	___ 3	GUARANI _____ J.L. CUESTAS	16.11.65	../../..
15557.2	CRISTOBAL CARLOS	15674660	______/_	BQB	ENRIQUE GARCIA PEÑA	18375	2770	___ 3	_____	4.09.67	../../..
15558.0	RAVECHI LUIS ALBE	13401837	______/_	BBB	AVELLANEDA	28737	3567	___	PERNAS _____ MA.S. DE MUNAR	10.12.48	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
15567.1	ZINOLA G MIGUEL A	17634996	_______/_	CMA	DR.PABLO DE MARIA.-	33221	1561	--- 102	-----	18.02.62	../../..
15570.5	[illegible] C OSCAR M	29173123	_______/_	C[illegible]	SAN JOSE S/N	3498		---	----- LAVALLEJA / MALDONADO (PROGRESO)	24.04.49	../../..
15571.3	[illegible] BERNARDO	28600159	_______/_	C[illegible]	RUTA 5 KM.35	7347		---	----- JOANICO.-	21.05.59	../../..
15572.1	GALLINAL A FRANCI	577314-4	_______/_	SSA	PALMAR	30065	2332	--- 5	----- BVAR. ARTIGAS / 20 DE SETIEMBRE	21.07.24	../../..
15573.[illegible]	[illegible] AMANDA M	15930386	_______/_	[illegible]A	JUJUY.-	13504	2716	---	----- ESQ.TAPES.-	24.02.[illegible]	../../..
15574.[illegible]	[illegible]ELGADO R RENE C	18498241	_______/_	AKA	GUTIERREZ RUIZ	11990	1270	--- 101	-----	13.03.54	../../..
15577.[illegible]	[illegible] MARIO	12132637	_______/_	AXA	PATRIA.-	29095	454	--- 902	-----	22.03.30	../../..
15578.[illegible]	LOPEZ C MAGDALENA	17954053	_______/_	SCA	SANTANDER.-	87570	1573	---	----- COPACABANA / VIÑA DEL MAR	8.07.53	../../..
15579.[illegible]	[illegible] NANCY A	14724219	_______/_	SCA	MA. STAGNERO MUNAR	[illegible]401	2376	---	-----	6.03.58	../../..
15580.[illegible]	ALVAREZ M.EDUARDO	6186369	_______/_	SCA	ITURRIAGA	7866	3361	---	-----	29.11.33	../../..
15581.2	SALDAÑA B CARLOS	786468	_______/_	AXB	ACHIRAS.-	8529	1356	--- 402	----- ESQ.MIGUEL BARREIRO	9.06.36	../../..
15582.0	RIZZO P LIBIA M	35539446	_______/_	CHA	SAUCE	9671		---	----- (SAN JACINTO) / DPTO CANELONES	16.12.43	../../..
15534.6	DIAZ R ROBERTO E	25800853	_______/_	CBA	VICENTE GRUCCI	25945	S/N	---	----- ESQ. TAJES(CANELONES (SANTA LUCIA)	19.02.67	../../..
15535.3	FLORES E LUIS E	18377841	_______/_	ANA	OFICIAL 1	6107	2027	---	----- ESQ. MARGARITA GIOT (BARRIO VILLA COLON)	31.08.64	../../..

535

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15597.[illegible]	[illegible]OSA C G[illegible]MAN W	11824455	_______/_ [illegible]RA MILLAN Y LECOCQ	20826 804	108	___ _____ ESQ.CALLE 5 BLOCK 12	16.01.52	../../..
155[illegible].7	GUILLEN NELSON R	[illegible]7140[illegible]3	_______/_ [illegible]JA DEMOCRACIA.-	17[illegible]78 2179	___	_____	17.11.63	../../..
155[illegible].	[illegible]KRILEC ALEJANDRO	137445[illegible]6	_______/_ [illegible]AA 26 DE MARZO.-	30127 3437	___	_____	7.0[illegible].64	../../..
15[illegible]91.1	[illegible]ANDO[illegible] [illegible] NELSON R	17[illegible]1817[illegible]	_______/_ [illegible]A ESTOMBA.-	25[illegible]64 3356	___	_____ LUISA LUISI.- ESPINOSA.-	[illegible].0[illegible].61	../../..
155[illegible].[illegible]	LOZANO S RICARDO	157.65[illegible]7	_______/_ [illegible]JA HUMBOLDT	21[illegible]6[illegible] 43[illegible]3	4	_____ CARLOS M. RAMIREZ LAURELES	14.05.61	../../..
155[illegible].[illegible]	VELARDE ANGEL D	32707035	_______/_ CAA BALTAZAR BRUN	27593 323	___	_____ DPTO CANELONES	1[illegible].0[illegible].56	../../..
155[illegible].	[illegible]UFFARD HEBER W	3226[illegible]074	_______/_ C[illegible]A RUTA 48 KM:17.200.-	[illegible]1034	___	_____ (EL COLORADO) DPTO CANELONES)	7.0[illegible].3[illegible]	../../..
155[illegible].[illegible]	GONZALEZ ROBINSON	25739[illegible]52	_______/_ CMA CALLE 17 METROS	40158	___	_____ MONTEVIDEO SARANDI (PANDO)	5.11.55	../../..
155[illegible].[illegible]	SANCHEZ M GLADYS	13667[illegible]92	_______/_ CDA CAMINO DEL ANDALUZ	[illegible]107	___	_____ KM.[illegible] SOLAR 24 MANZ 7 (DPTO DE CANELONES)	2[illegible].0[illegible].41	../../..
15[illegible].6	GUADALUPE MARIA L	40002[illegible]20	_______/_ CPA CNO.NACIONAL.-	7996	___	_____ SAN BAUTISTA.- CANELONES.-	25.0[illegible].58	../../..
15599.[illegible]	PERDIGON MARTA M	1811411[illegible]	_______/_ CDA UNIDAD CASAVALLE	76658 4974	___	_____ SENDA 28 SAN MARTIN APARICIO SARAVIA	22.12.47	../../..
15600.[illegible]	GUTIERREZ ELIDA	33748839	_______/_ CFA RUTA 33 KM.39.500	15330	___	_____ (SAUCE) DPTO CANELONES	5.10.50	../../..
15601.[illegible]	DA SILVA O MARIA	34740418	_______/_ NAB C.HABITACIONAL LC 8	13763	2	_____ REAL DE SAN CARLOS.- COLONIA.-	18.12.62	../../..
15602.6	DE LOS SANTOS C F	13776583	_______/_ BBB CARAGUATAY:_	29924 2174	___	_____	28.09.56	../../..

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
15504.2	CARBALLO R FREDDY	13524422	_______/_	ADA PEREZ CASTELLANO.-	5333 1416	---	-----		12.07.56	../../..
15505.7	SOSA R NELIDA M	15372373	_______/_	DDA ABREVADERO.-	15001 2349	---	-----	LUIS P. FERRES	29.11.56 KM.17.700	../../..
15507.5	DI LORENZO LUCIA	17623317	_______/_	BVA YUGOESLAVIA.-	35021 418	---	-----	(NUEVO PARIS)	22.11.63	../../..
15508.3	VEIRAS C HECTOR M	9367142	_______/_	BL CHIAVARI.-	16514 2953	--- 2	-----	ESQ.PEDRO VIDAL	13.10.40	../../..
15509.1	RODRIGUEZ J ELBIO	9382411	_______/_	AAA GRECIA.-	7500 3760	---	-----		12.05.39	../../..
15510.5	PUIG R ALBERTO A	80432444	_______/_	AL YI.-	6327 1433	--- 402	-----		30.09.40	../../..
15512.1	IBARZABAL C ROGEL	13345556	_______/_	BAA AVDA SAN MARTIN	41325 2923	--- 1	-----	ANTONIO MACHADO	16.03.40 BOULEVAR ARTIGAS	../../..
15513.3	TROMARA S PERLA M	19013513	_______/_	AUA GALICIA.-	14365 1308	--- 10	-----		31.07.33	../../..
15514.1	ROJO D JULISTA C	11367534	_______/_	BVA GARZON.-	32315 228	--- 4	-----	EMANCIPACION	13.09.38 TIMOTE	../../..
15515.8	SUAREZ ELDA	11179604	_______/_	CDA GABOTO.-	76342 802	---	-----	A.VESPUCIO(L.PIEDRAS	15.04.41 JUANA DE ARCO.-	../../..
15516.5	RODRIGUEZ MERCEDE	30406433	_______/_	CDA BUENOS AIRES	9142 226	--- 105	-----	MACIEL	13.01.64 PEREZ CASTELLANOS	../../..
15517.4	VASSALLO ERNESTO	15053730	_______/_	AZB MANUEL PAGOLA.-	8572 3224	---	-----		5.05.53	../../..
15518.2	GUILLENEA M NELSO	10389941	_______/_	BZB WALDEMAR HANSEN	58068 1610	---	-----	ESQ.APARICIO SARAVIA	24.01.45	../../..
15520.3	CASTRILLO B ALVAR	13275238	_______/_	BAA COMODORO COE	26500 3722	---	-----	ESTIVAO	13.10.54 ANZANI	../../..

537

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	APTO.	F.NAC.		CALLE	NRO.	COMPLEMENTO DOMIC.
15522.4	GOMEZ A JUAN C	25616606	CUA	21975		23.06.41	../../..	AVDA.ARTIGAS.-	1065	PARAGUAY.- BRASIL (LAS PIEDRAS)
15523.2	LATTUDI I ANA	16071413	BC	32350		21.0?.51	../../..	CAMINO CARRASCO	4206	ESQUINA ZORRILLA
15524.0	[illegible] SOSA E LIVA	11492[illegible]	[illegible]	13365	101	27.0?.3?	../../..	CONCEPCION ARENAL	1848	ESQ.RAMON DEL VALLE INCLAN
1552?.7	[illegible]ELLA A NELSON D	13051514	[illegible]CA	[illegible]		[illegible].04.43	../../..	PILCOMAYO.-	49?9	
15528.?	[illegible]EREZ I MARIA DEL	11045877	[illegible]NA	35337	209	7.0?.47	../../..	MISIONES	1540	CERRITO PIEDRAS
15529.?	[illegible]ARR[illegible] L BLANCA R	1169092	[illegible]ZA	[illegible]3		17.07.47	../../..	OLEGARIO ANDRADE	4803	
15530.7	GOR[illegible]A L CANDIDO	10226206	ATA	[illegible]762	607	3.05.46	../../..	MATIAS ALVAREZ.-	3972	
15531.?	[illegible]APIA [illegible] EDWARD A	17759624	HAS	44017		27.07.?5	../../..	AGRACIADA	340	
15532.3	ARA[illegible]A M MARIA E	15315353	BN[illegible]	37276		?6.07.61	../../..	BVAR. J.B.ORDONEZ	3875	SAN MARTIN
15533.1	[illegible]ARETTI C ROBERTO	19124663	BRA	34603		22.04.55	../../..	URUTAU.-	1656	MELILLA PEABODY (LEZICA)
15534.?	FORTUNY G JUANA I	11636175	BRA	23885		1.03.45	../../..	LEZICA	5886	
15535.5	GARIBALDI B EDUAR	15274656	BNA	44993	501	25.11.51	../../..	CNO. CARRASCO	4680	BLOCK A (MALVIN ALTO ESQ. VERACIERTO
1553?.4	[illegible]UGALLO T ANA L	18633504	BCC	2893		7.10.67	../../..	COLON ESQ. GUAZUBIRA		AVDA ITALIA KM 37500 PAURON 204 SALINAS
15637.2	LUZARDO B HUGO	17328372	BRB	10219		28.07.31	../../..	HUDSON	5414	

NRO. CORR.	NOMBRE	CED. IDENT.	CALLE	SERIE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F. NAC.	DOMIC.
15540.	MACIEL R LIA M	12490914	_______/_ ANZANI.-	BAA	22002 1882	___	_____	23.10.51	../../..
15541.4	NUNEZ C ENRIQUE	11156343	_______/_ SAENZ PENA	AXA	13043	___	_____ FLORENCIA	30.02.45	../../.. CALCAGNO(SHANGRILA)
15542.2	PEREIRA M RICARDO	26723593	_______/_ SAN JOSE S/N	NAA	12606	___	_____ BARRIO IGLESIAS	21.11.49	../../.. COLONIA
15543.0	CACERES C ANA	15859137	_______/_ LIBERTAD	AIA	13468 2811	___	_____ JOSE MARTI	25.04.58	../../..
15545.8	FOGAZA S ALFONSO	647592-0	_______/_ TOBAS	AHA	5190 3442	___	_____ CORUMBE	4.04.27	../../.. GUILLERMO MUNOZ
15546.3	VIGNOLA G JORGE	10301525	_______/_ COMERCIO	ACA	39427 2065	___	_____	15.02.45	../../..
15551.3	RONZON PEDRO A.	3796758	_______/_ CONCEPCION URUGUAY.-	AAS	5234 3826	___	_____ SANTANDER.-	14.03.40	../../.. ALTO PERU.-
15552.1	DURCICO G JUAN C	13127916	_______/_ EMILIO FRUGONI	BCA	27247 1025	___ 3	_____	9.11.52	../../..
15553.4	BERNARDO S SUSANA	11709532	_______/_ GENERAL FARIAS	BCA	62176 2825	___	_____	10.10.46	../../..
15554.7	SCHIAFFARINO HEL.	15710044	_______/_ BULEVAR ARTIGAS	BLA	28515 2832	___	_____ PEDERNAL	30.04.60	../../.. LUIS MELIAN LAFINUR
15555.4	PEREIRA T WILMA	26833366	_______/_ CEBOLLATI	AJB	7223 1635	___ 4	_____ MINAS	15.10.50	../../.. LORENZO CARNELLI
15556.2	BELLO N SANDRA	15414351	_______/_ PEREZ CASTELLANO	ACB	9810 1464	___	_____	7.08.60	../../..
15557.3	BASTOS R RICARDO	10584832	_______/_ DURAZNO	AKB	9103 1107	___ 4	_____	14.03.43	../../..
15558.8	ABUD NORA	14127525	_______/_ FLORIDA	AGB	9299 1213	___ 17	_____	13.02.60	../../..

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO DOMIC.	
15660.4	MOLINA B MARIA	93436446	______/_	BAA TABARE S/N	14030	___	_____ ESQ. CNO. AMERICA	23.04.35	../../.. (LAS PIEDRAS)(CANEL)
15661.2	MARTINEZ ZULMA	1033801	______/_	DDC MANZ.76 SOL.25.-	356	___	_____ DELTA DEL TIGRE.-	20.06.38	../../.. DEPTO.SAN JOSE.-
15662.0	MENDEZ S MARIA	10491440	______/_	BM JUAN BENITO BLANCO	13642 933	___ 804	_____ AV.BRASIL	25.12.45	../../.. BULEVAR ESPAÑA
15663.8	VALLDLLE S MARIA	12847573	______/_	BCB JOSE MARIA DELGADO	20434 1947	___	_____	2.07.50	../../..
15664.6	VASCONCELLOS DULC	30003535	______/_	CDA CALLE.5.BLOCK3	50128 332	___ 303	_____ MILLAN	23.02.51	../../.. LECOCQ
15665.3	GIANOLLI ANTONIO	19674523	______/_	BKB ANZANI	11307 1521	___ 15	_____	5.12.55	../../..
15666.1	GARCIA B ALICIA	19571529	______/_	BXB CAMINO GORI	11192 2454	___	_____	17.03.66	../../..
15667.9	CRIPPO A SUSANA	15409140	______/_	ATB JOSE BELLONI	10467 3676	___	_____ ESQ.LACIO	13.04.58	../../..
15668.7	LARMENDIA ELENA	11007972	______/_	AXA PEDRO BERRO	10381 868	___ 601	_____	9.03.47	../../..
15669.5	DOMINGO D LAURA	19212877	______/_	AXD LEYENDA PATRIA.-	23397 3124	___ 504	_____ VAZQUEZ LEDESMA.-	27.07.63	../../.. TERU.-
15670.3	LERETE G ANGEL	35009425	______/_	CGA LUIS A. DE HERRERA	7033 S/N	___	_____ ARTIGAS Y J.P.VARELA	15.02.42	../../.. STA ROSA (CANELONES)
15671.1	PEREZ M ALFONSO	31774858	______/_	CIA VAZQUEZ LEDESMA	12633 S/N	___	_____ ESQ.LABANDEIRA	30.12.59	../../.. CANELONES.-
15672.9	MENDEZ RUBEN	33895690	______/_	CMB RUTA 8 KM.28200	3595 2098	___	_____ PANDO CANELONES	2.03.65	../../..
15673.7	MARQUEZ JUANITA	1931881	______/_	BQB CNO.DE LA REDENCION	17950	___ 7	_____ CALLE 4 BLOCK 15	9.07.58	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15[illegible].[illegible]	[illegible]A[illegible]RE[illegible]A S JOSE	38977[illegible]	_______/_	CFA / ANSINA	14170 / 1337	---	-----	ANA MONTERROSO	28.0[illegible].47	../../.. SANTA LUCIA (SAUCE)
15[illegible].[illegible]	[illegible]ODRIGUEZ RICARDO	35[illegible]	_______/_	C[illegible]A / CARMEN RENE GONZALEZ	15[illegible]75 / 3343	---	-----	DURAZNO (SAUCE)	2[illegible]	../../.. (DPTO DE CANELONES)
15[illegible].[illegible]	[illegible] R SILVIA	17113[illegible]2	_______/_	[illegible]V[illegible] / CANELONES.-	35[illegible] / 733	107	-----	CIUDADELA.-	[illegible].1[illegible]	../../.. FLORIDA.-
15[illegible].4	[illegible]LATTLI G.GERMAN	1191[illegible]	_______/_	[illegible]A / BENITO RIQUE	17[illegible]61 / 347	---	-----	FRATERNIDAD	5.[illegible]	../../.. CONCILIACION
15[illegible].2	[illegible]IRAEZ WINSTON	11275[illegible]	_______/_	[illegible] / TIMOTEO APARICIO.-	345[illegible] / 4352	---	-----		[illegible].44	../../..
15[illegible]1.[illegible]	[illegible]ZZA RODOLFO	202[illegible]1[illegible]	_______/_	[illegible]A / JOSE BELLONI	[illegible] / 3158	---	-----	OSVALDO CRUZ	17.1[illegible]	../../.. OFICIAL 2
15[illegible].[illegible]	[illegible]ARCIA DANIEL	1[illegible]777[illegible]4	_______/_	[illegible] / AUSTRIA	1[illegible]7 / 1940	---	-----	VISCAYA	[illegible].12.[illegible]	../../..
15[illegible].[illegible]	[illegible]A[illegible]RAL [illegible] DANIEL	20[illegible]4111[illegible]	_______/_	BRA / JOSE MARIA SALAS	[illegible]407[illegible] / 57[illegible]	--- 2	-----	ESQ.CAMINO LECOCO	12.[illegible]	../../.. BARRIO CONCILIACION
15[illegible]4.[illegible]	TECHERA R GERARDO	17700[illegible]4	_______/_	[illegible]A / MARIA STAGNERO MUNAR	5[illegible] / 2964	---	-----		22.08.[illegible]	../../..
15[illegible].1	[illegible]ORRALES D MARIO	5[illegible]98[illegible]0-1	_______/_	[illegible]A / PERNAS	22[illegible]1 / 2402	--- 3	-----		7.03.3[illegible]	../../..
15685.9	[illegible]AVIAN YACQUELIN	1665103[illegible]	_______/_	[illegible]VA / FRATERNIDAD.-	29[illegible]31 / 4021	---	-----		22.05.60	../../..
15[illegible]7.7	LETTIERI C JORGE	1692716[illegible]	_______/_	[illegible] / ISLAS CANARIAS	47[illegible]55 / 5797	---	-----	ESQ. YUGOESLAVIA	1.01.61	../../..
1568[illegible].[illegible]	GALVARREY B RITO	159162[illegible]0	_______/_	BCA / MOLTKE	67834 / 1367	---	-----	CAMINO SANTOS	11.04.55	../../.. TOSTI
15689.3	PEREIRA A JOAQUIN	1562582[illegible]	_______/_	CDA / LUIS BRAILLE	39587 / S/N	---	-----	SOLAR 06 B.OBELISCO	13.06.52	../../.. LAS PIEDRAS (CAN[illegible])

541

9204685

NRO. CORR.	NOMBRE	CED. IDENT.		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
15 91.7	ARTINEZ P ANIBAL	15444171	_______/_	A A / CHIMBORAZO.-	40544	207	SENDA 5 BLOCK 9.- / C.HAB.142 ESQ.COLON	17.10.63	../../..
15592.7	FALERO R HUGO	18306583	_______/_	BBA / PASO DEL REY	14400 / 4073	3	PETAIN / COSTANERA	1.01.65	../../..
15593.5	DELLA VALLE OSCAR	11133072	_______/_	B / CAMINO CARRASCO	33242 / 5361		BLOCK M	17.04.48	../../..
15594.3	D L EDUARDO	17430 54	_______/_	AXA / LUIS A.DE HERRERA	2 19 / S/N		ESPINOLA Y P.CABRERA / LAS PIEDRAS(CANEL)	12. .61	../../..
15 .0	OTTADO C BEATRIZ	25131690	_______/_	C A / RUTA 32 KM 22.500	4		(CANELON CHICO) / (DPTO DE CANELONES)	10. .52	../../..
15595.	VAZQUEZ C THEMIS	273.318	_______/_	C / BARRIO RIGAU	7 / .2		TACUAREMBO Y FLORIDA / (MANZANA F) PROGRESO	13.10.30	../../..
15697.	FERNANDEZ A JOSE	15515313	_______/_	BCC / VILARDEBO	4377 / 2193	3	JUAN PAULLIER / CUFRE .-	1.01.52	../../..
15699.4	ORTEGA L ISMAEL	700754-4	_______/_	AN / SANTIAGO SIERRA	4606 / 3547			19.04.31	../../..
15701.	AMES A VENANCIO	32524 72	_______/_	CGA / CALLE 7.-	7441		ESQ.19.- / ATLANTIDA(CANELONES)	25.03.48	../../..
15702.4	FERRUA F CARLOS A	25271545	_______/_	CEA / AVDA.DEL CENTENARIO	24 75 / 684		OFICIAL 1.- / CONSTANCIA(LA PAZ).-	31.03.52	../../..
15703.2	RAMIREZ V LEONEL	14058330	_______/_	ABA / RECONQUISTA.-	5553 / 509	201	ESQ.TREINTA Y TRES.-	1.10.55	../../..
15704.0	MARQUEZ LL.PEDRO	29435639	_______/_	CUA / RUTA 5 KM.28500.-	9041		PROGRESO.- / CANELONES.-	25.03.64	../../..
15705.7	ARANDA G:GONZALO	16963248	_______/_	BCA / FRANCISCO VIDAL.-	72994 / 683	202		14.09.63	../../..
15706.5	ALBES F JUAN C	18407444	_______/_	BAB / MAGARIÑOS CERVANTES.	48784 / 1433	542		7.02.69	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.		F.NAC. / COMPLEMENTO	DOMIC.
15708.1	AMADO R.ELMER	18925[illegible]74	______/_	[illegible]NA	43703	___	_____	8.02.55	../../..
				CH.70 EUKAL ERRIA.-	26	104			
1570[illegible]	ARANGUREN F.JULI[illegible]	97333[illegible]-5	______/_	[illegible]	7330	___	_____	10.1[illegible].38	../../..
				LEANDRO GOMEZ	3975				
1571[illegible].7	[illegible]ALLAURI R. JOSE	3115[illegible]431	______/_	[illegible]	77[illegible]	___	_____	21.[illegible]	../../..
				RUTA 5 KM.32		PROGRESO CANELONES.-			
15711.[illegible]	[illegible]TOISIE CARLOS	15570 5[illegible]	______/_	AGA	672[illegible]	___	_____	[illegible]	../../..
				CANELONES	339	301 ANDES		CONVENCION	
15712.3	[illegible] [illegible]ATRIZ	97[illegible]-[illegible]	______/_	AZA	13[illegible]3	___	_____	[illegible].1[illegible].43	../../..
				GUAYAQUI	3342	305 P.[illegible]		A.CHUCARRO	
15713.1	[illegible] GRACIELA	153[illegible]1[illegible]	______/_	[illegible]	[illegible]3[illegible]	___	_____	1[illegible].1[illegible]	../../..
				RAMOS	4072				
1571[illegible]	ALV[illegible] R.ALEJANDRO	178617[illegible]	______/_	[illegible]	1[illegible]	___	_____	[illegible].07.[illegible]	../../..
				ADOLFO BERRO.-	1134				
1571[illegible]	[illegible]DRIGUEZ MODESTO	7[illegible]0763	______/_	BVA	135[illegible]	___	_____	[illegible].1[illegible].3[illegible]	../../..
				PRUSIA.-	1671				
15716.4	[illegible]AN JULIAN ALVARO	1889[illegible]	______/_	[illegible]	28133	___	_____	24.01.68	../../..
				SEIS.-	3619	CASABO.-			
15717.2	ABASCAL ALFREDO	1757[illegible]042	______/_	BPA	14387	___	_____	2[illegible].10.62	../../..
				ROQUE GRACERAS	622 BIS	21 DE SETIEMBRE		VAZQUEZ LEDESMA	
15718.0	CODEVILA JORGE	13236183	______/_	BTB	15740	___	_____	21.11.52	../../..
				LA ROYADA	2283				
1571[illegible]	CAMPUGIANI EDGARD	33343544	______/_	AJA	12649	___	_____	10.01.30	../../..
				EDUARDO ACEVEDO.-	1014				
15720.6	STIPANICIC ALVARO	12632946	______/_	BAA	25590	___	_____	12.12.61	../../..
				AVDA. RIVERA	3294				
15721.4	IRIGOYEN GONZALO	16121034	______/_	AZA	32148	___	_____	30.10.63	../../..
				AVDA.DEL URUGUAY.-		S.7 MANZ.18.-		SHANGRILA.-	

3204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F.NAC.	DOMIC.
15725.8	PASSANELLO LUCY	37022098	_______/_	CPA / GABOTO	5273 / 1397	___ 201	_____	30.04.54	../../..
15726.3	HURTADO MARIA	9110146	_______/_	CPA / CHUY.-	14200 / 3492	___ 1	_____	20.02.40	../../..
15727.1	DELGADO F. CARMEN	31932977	_______/_	CPA / RUTA 6 KM. 47	13130	___	_____ (SANTA ROSA)	23.01.51	../../.. (DPTO DE CANELONES)
15728.9	SEIJAS G.PILAR	577882-1	_______/_	PC / JOSE MA.DELGADO.-	14533 / 1920	___	_____	23.04.34	../../..
15729.7	SILVEYRA T.VICTOR	74535064	_______/_	CPA / 20 DE ENERO	15743 / 3605	___ 1	_____ ESQ.ISABELA	5.01.37	../../..
15730.7	LORENZO MARIA	14477930	_______/_	CPA / CASTILLOS.-	58077 / 2563	___ 1	_____	25.12.55	../../..
15731.7	ARALIAN JORGE	10344832	_______/_	BZA / GUALEGUAY	32573 / 3362 P.4	___ 408	_____ ESQ.LUIS A.DE HERRER	10.08.45	../../..
15732.1	COMPANI D.MARTHA	10026594	_______/_	AZA / LUIS DE LA TORRE	15600 / 956	___ 404	_____ BVAR. ESPAÑA	23.03.30	../../..
15733.9	POLL R. ANDREA	1772633	_______/_	DNA / MATHIAS ALVAREZ	44230 / 3812	___	_____ A. 1311	3.04.55	../../..
15734.7	GONZALEZ S.JULIO	12075954	_______/_	CMA / CARMELO	19935 / 1492	___	_____	7.08.50	../../..
15737.0	IAGALCIAGUE SUSAN	11362700	_______/_	BRA / SOLANO GARCIA.-	19819 / 2646	___ 302	_____	25.12.48	../../..
15738.8	VILLANUEVA ANA	10843995	_______/_	BRA / AVDA. BOLIVIA	21509 / 2551 R	___ 311	_____	13.03.47	../../..
15739.6	PELUFFO G JUAN R	13224053	_______/_	BTB / DIÑAMARCA.-	16112 / 4180	___	_____	11.12.51	../../..
15743.4	RIVERO ELIZABETH	17507633	_______/_	BFB / F.ACUNA DE FIGUEROA	5829 / 1911	___	_____ LIMA.-	11.11.50	../../.. NICARAGUA.-

NRO. CORRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.		F.NAC. COMPLEMENTO	DOMIC.
15742.[illegible]	ALARCON CROS	29610133	_______/_	CIA	14344	---	_____	18.04.68	../../..
				TAPIE PINEIRO	S/N		(SAN RAMON)		(DPTO DE CANELONES)
[illegible]	TESTA J.CLAUDIO F	25569132	_______/_	CAA	[illegible]	---	_____	27.07.67	../../..
				APARICIO SARAVIA	589		J.E.RODO Y T.BERRETA		(DPTO DE CANELONES)
[illegible]	[illegible]NANDEZ F.JORGE	15734433	_______/_	[illegible]	34811	---	_____	11.01.64	../../..
				AGUSTIN MUNOZ.-	4311	2			
[illegible]	FERNANDEZ EDUARDO	543365-7	_______/_	AIA	[illegible]	---	_____	14.1[illegible].33	../../..
				BRITO DEL PINO	1436				
[illegible]	[illegible]ICCA [illegible] JUAN C	12835[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible]	../../..
				ITAPEBI.-	2051				
[illegible]	[illegible]RONSEAU FERNANDO	17[illegible]7	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	15.04.[illegible]	../../..
				IBIRAPITA.-	2739 [illegible]	4	CENTENARIO.-		GARIBALDI.-
[illegible]	[illegible] A JUAN R	1642107[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible].04.[illegible]	../../..
				SAN MARTIN.-	[illegible]	4			
[illegible].1	[illegible]TO J.MARIA	1[illegible]	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	[illegible].53	../../..
				JOSE MARIA VIDAL	481 BIS	4			
[illegible]	SILVERA WASHINGTO	394033[illegible]	_______/_	[illegible]	47576	---	_____	[illegible].04.[illegible]	../../..
				ATANASIO SIERRA.-	1123		LAS PIEDRAS.-		CANELONES.-
[illegible]	DEL RIO MARIO W.	13830245	_______/_	[illegible]	[illegible]	---	_____	4.07.54	../../..
				EMANCIPACION.-	4361 M	75			
15754.5	HALLER EMILIO G.	18125634	_______/_	BMA	26063	---	_____	3.07.52	../../..
				BURGUES.-	3045	202			
15755.[illegible]	TENCONI GRACIELA	10638603	_______/_	AG[illegible]	[illegible]702	---	_____	12.0[illegible].54	../../..
				PEDRO VIDAL	2533	305	MONTECASEROS		
15757.[illegible]	MENENDEZ MARTHA	28359136	_______/_	ODI	261	---	_____	7.02.53	../../..
				MILLAN Y LECOQ.-	823	212			
15758.6	LASO V. TOMAS	25967104	_______/_	COB	1157	---	_____	12.05.36	../../..
				AV.DEL PARQUE ARTIGA			ALVEAR Y BUSCHENTAL		SAN JOSE CARRASCO

545

8804685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
157[illegible]1.[illegible]	HERNANDEZ DIEGO	14678922	_______/_	CMA / LUIS A DE HERRERA	29224 / 760	---	(CIUDAD DE PANDO) (DPTO DE CANELONES)	3.03.55	../../..
1575[illegible].[illegible]	MARTINEZ ROBERTO	1[illegible]4337[illegible]	_______/_	[illegible] / RUTA 8 KM. 26 S/N	302[illegible]	---	CANELONES BARROS BLANCO	30.06.47	../../..
15752.[illegible]	ROSALES HECTOR	12733522	_______/_	C[illegible]	36[illegible]	---		1.11.45	../../..
15754.4	SOSA HECTOR	2605739[illegible]	_______/_	CMA / WASHINGTON BURRIEL	41254 / S/N	---	(BARRIO TALAR) PANDO (DPTO DE CANELONES)	13.03.56	../../..
157[illegible].1	UBAL[illegible] JUAN	2760281[illegible]	_______/_	CMA / CALLE 3 S/N	41[illegible]31	---	CANELONES BARROS BLANCOS	7.07.57	../../..
15757.7	ACUNA JORGE	19770933	_______/_	[illegible] / MIGUELETE	13234 / 2070	---	CONSTITUCION DEFENSA	22.12.57	../../..
157[illegible].[illegible]	MOREIRA JOSE	17813132	_______/_	[illegible] / JUAN ARTEAGA	42[illegible] / 3712	---		10.12.5[illegible]	../../..
157[illegible].3	[illegible] ALEJANDRO	17[illegible]9[illegible]00	_______/_	ACA / LORENZO FERNANDEZ	55[illegible] / 3127	---		1[illegible].[illegible].53	../../..
15770.1	ROSA LUIS	19022[illegible]20	_______/_	AUP / PAN DE AZUCAR	11224 / 2557	117		27.03.4[illegible]	../../..
15771.[illegible]	[illegible]ICA MIGUEL	12799[illegible]73	_______/_	BCA / ATLANTICO	94779 / 1723	2		13.05.55	../../..
15772.7	RODRIGUEZ HUGO	19535[illegible]77	_______/_	BDB / SUAREZ.-	13077 / 3571	203	JUAN C.BLANCO.- 19 DE ABRIL.-	1.05.56	../../..
15773.5	ALBINO SERGIO	14675[illegible]49	_______/_	BZB / ISIDORO FYNN	54628 / 5394	3	JUAN BURFOOT.- ROQUE VIERA.-	14.03.54	../../..
15775.0	VEGA ALEX	13170822	_______/_	BVB / MARIANO ZAGASTA	29427 / 107	2		31.08.51	../../..
15777.6	GOMEZ CESAR	35847055	_______/_	CNA / RUTA 5 KM. 34.500	5864 / S/N	---	(JOANICO) (DPTO DE CANELONES)	4.06.63	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
1577[illegible].3	RODRIGUEZ WALTER	11438245	C[illegible]	SANTA FE	3458			S/N CANELONES R.5 KM.30 "PROGRESO"	9.10.48	../../..
1578[illegible].[illegible]	[illegible] JUAN J.	30327[illegible]	C[illegible]	RUTA 5 KM. 3[illegible].20[illegible]	[illegible]271	S/N		(DPTO DE CANELONES)	27.07.[illegible]	../../..
157[illegible].6	AR[illegible]IRO WALTER	13910[illegible]	[illegible]	BACIGALUPI	[illegible]	2004	902		[illegible].[illegible].64	../../..
157[illegible].4	[illegible]ARR[illegible]A [illegible]NRIQUE	1475[illegible]	A[illegible]	CAMINO MALDONADO	1026[illegible]			KM.2[illegible] CALLE 2 S.30 CANELONES.-	7.1[illegible].55	../../..
157[illegible].	[illegible]OLI[illegible]A CARLOS	[illegible]	C[illegible]	CANELONES	40[illegible]	904	2	CONVENCION RIO BRANCO	11.[illegible].5[illegible]	../../..
157[illegible].[illegible]	[illegible]L RIO MANUEL	1[illegible]73[illegible]31	[illegible]L[illegible]	PERONDOS	[illegible]143	345[illegible]	2	PSO.LUIS A.DE HERRERA	[illegible].[illegible].[illegible]	../../..
157[illegible].7	[illegible]NANDEZ WALTER	19[illegible]623	[illegible]	LUIS LAGAGNA	3[illegible]	6523			13.[illegible].[illegible]7	../../..
1578[illegible].[illegible]	[illegible]LAIDA LEO	1[illegible]619234	[illegible]	DURAZNO	34[illegible]	918	10	CONVENCION RIO BRANCO	24.0[illegible].53	../../..
157[illegible].[illegible]	[illegible]BIZA NELSON	15[illegible]1[illegible]73	A[illegible]	CARLOS GARDEL	12[illegible]77	1159	3		14.[illegible].[illegible]	../../..
157[illegible].1	LANCO DANIEL	18643024	AV[illegible]	CALLE 5 MANZ.C SOL24	7676			17 METROS KM 22.500 AV DE LAS INSTRUCCIO	12.1[illegible].63	../../..
1579[illegible].[illegible]	CAMI[illegible] MONICA	19619434	BC[illegible]	TENIENTE GALEANO	37520	4434		17 METROS BAZANO	27.09.65	../../..
15791.7	PERALTA WALTER	14709240	BV[illegible]	EMANCIPACION	3779[illegible]	4962			23.10.64	../../..
15793.3	ARANA F. ANDRES	12349963	ASA	ANA M.DE LAVALLEJA	14580	2076	9	JOAQUIN REQUENA MARTIN C.MARTINEZ	2.01.64	../../..
15794.1	NAVONI A. ARIEL	19276558	BQB	EVARISTO CIGANDA.-	18387	1435			5.02.57	../../..

5[illegible]7 [illegible]01

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE	CALLE	NUMERO	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO		F.NAC.	DOMIC.
137?6.?	AURELL JORGE	13217436	_______/_	?VA	ADOLFO BAYLIAN	2999?	236	---	-----		22.05.53	../../..
13797.4	DE LOS SANTOS JOS	1846?17?	_______/_	?DA	LOCARNO	7??17	356?	---	-----		12.06.55	../../..
1379?.2	?ELLO DANIEL	1??01041	_______/_	ATA	COLONIA	?00?	2277	--- 55	-----		?.02.57	../../..
1??01.4	DIAZ SERGIO	1?664112	_______/_	?C	SEVILLA	3??01	2001	---	-----		?.01.55	../../..
15???.2	?OSCH JOHN F.	31?23??3	_______/_	C?A	FRANCIA	???5?	294	---	-----	CANELONES	4.??.6?	../../.. SANTA LUCIA
15?04.?	GONZALEZ RICHARD	1951?03?	_______/_	?RA	MANANTIALES	3?3??	4878	--- 1	-----		12.0?.62	../../..
1??0?.?	VILLALBA DIEGO F.	1?470?7?	_______/_	C?A	CALLE 3 (SOLAR 2)	4135?	S/N	---	-----	MA?ZANA ? (PANDO)	?.??.?3	../../.. (DPTO DE CANELONES)
1??07.1	VILLAR LEONARDO	1889?4??	_______/_	?A?	COMODORO COE	4617?	3618	---	-----		22.03.55	../../..
15810.?	SANCHEZ JOSE	1465122?	_______/_	A??	FELICIANO RODRIGUEZ	?6??	3178	--- 4	-----	ROSSELL Y RIOS	6.09.56	../../.. MANUEL ALONSO
1??11.?	ARAUJO ANTONIO	17?57093	_______/_	B??	JULIO AMADEO ?OLETTI	37?2?	3578	---	-----		11.0?.?5	../../..
15?12.1	?ARRAN RODOLFO	171?7?4	_______/_	AD?	SANTIAGO DE CHILE	?37?	1231	---	-----	SORIANO.-	1?.04.59	../../.. CANELONES.-
15813.9	GARCIA SERGIO	1919511	_______/_	B??	ENTRE RIOS	5594	1134	---	-----		18.07.62	../../..
15814.7	PIRON ? LUIS A	1881433	_______/_	BT?	CONTINUACION BELGICA	23845	2435	---	-----	ESQ.CALLE 11	5.06.53	../../..
15316.2	OSANES LAUDELINA	17698951	_______/_	BUB	2 B ENTRE 8 Y 10	22088		---	-----	CHALET "VOLVERE"	15.11.46	../../.. (ATLANTIDA)(CANEL.)

NRO. CORRO.	NOMBRE	CED.IDENT.		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15319.[illegible]	[illegible]Y GUERIN JUAN	40[illegible].42[illegible]	_______/_	AXA JUAN M. BLANES	4[illegible]34 1029	___ 102	_____	21.07.23	../../..
15[illegible].4	[illegible]RA F.HORACIO	16[illegible].7173	_______/_	[illegible]A LISTER	[illegible] 6490	___	_____	[illegible].12.5[illegible]	../../..
[illegible]1.2	PASSANELLO [illegible]	30[illegible]-123[illegible]	_______/_	CPA URUGUAY S/N.	[illegible]434	___	_____ CANELONES	[illegible].02.40 SANTA ROSA	../../..
[illegible].3	DUARTE D:WILDER H	33[illegible]037[illegible]	_______/_	C[illegible]A FCO.PASCUAL DE ARTIG	19[illegible]14 2365	___	_____ SANTA ISABEL	[illegible] CARMEN (SAUCE)(CAN.)	../../..
[illegible]	[illegible]YANO B YAMANDU	167[illegible]0709	_______/_	[illegible]A SAN MARTIN	27[illegible] 2983	___ [illegible]	_____	[illegible].03.[illegible]	../../..
[illegible].3	[illegible]RREIRA V BENITO	1955[illegible]4[illegible]	_______/_	[illegible] ENRIQUE CASTRO	33[illegible]7[illegible] 4056	___	_____	22.0[illegible].[illegible]	../../..
[illegible].1	[illegible]ARR[illegible]A WASHINGT.	1[illegible]	_______/_	[illegible]A FRANCISCO GOYEN.-	[illegible] 3954	___	_____ ELBA.-	23.[illegible] SANTA ANA.-	../../..
[illegible]7.[illegible]	SCAR[illegible]LA D GUSTAV	1994406[illegible]	_______/_	[illegible]CA ASILO	[illegible]572 3123	___	_____	31.12.65	../../..
[illegible].7	[illegible]JAGOS B DARWIN	169[illegible]6400	_______/_	[illegible]T HOLANDA	25[illegible]6 2685	___	_____ CERRO	22.07.6[illegible]	../../..
[illegible]9.[illegible]	[illegible]A[illegible]RA D JULIO	13[illegible]3527	_______/_	[illegible] MANUEL MELENDEZ	40515 4239	___	_____	23.12.61	../../..
15332.[illegible]	[illegible]A[illegible]RA JUAN L.	2828[illegible]97[illegible]	_______/_	CCA RUTA 35 KM.42	[illegible]104	___	_____ LOS CERRILLOS	21.0[illegible].61 CANELONES	../../..
15335.2	SCARPENTI B.JULIO	134[illegible]6269	_______/_	AXA EDIL HUGO PRATO.-	16502 2298	___ 1	_____	5.06.50	../../..
15336.0	ACOSTA M:JOSE U	187[illegible]6786	_______/_	BDB ALEJANDRO GALLINAL	53932 2228	___ 3	_____	25.10.58	../../..
15337.3	MEDERO F SERGIO A	180[illegible]3662	_______/_	BEB ESTRELLA DEL NORTE	9271 1832	___	_____	7.10.65	../../..

9209685

NRO. CORR.	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
15339.?	CRUZ F.MIGUEL A.	1803420?	?ZA	28369	PINTOS CORDEIRO	6452	---	-----	14.09.55	../../..
15341.?	MARTINEZ T. PEDRO	2987819?	CHA	1306?	AVDA. GRAL ARTIGAS		---	----- S/N SAN JACINTO	?.10.?1	../../.. CANELONES
15342.?	PORRAS ?.JORGE L.	1329??	?C?	41 ??	CALLE 25 BLOK 3	2066	4	----- MALVIN NORTE	??.??.??	../../..
15???.?	ACOSTA C. FABIAN	1890077?	??	?.?7?	AGRACIADA	3197	---	----- APTO. 1003	??.??.66	../../..
15?44.4	?OVAS ?. JOSE P.	172.0??	BVA	????	PABLO DE MARIA	1392	304	----- ESQ.RIVERA	?3.12.??	../../..
15?4?.1	?TALLA P. ANIBAL	171643??	???	3701?	M. RODRIGUEZ CORREA	412?	---	-----	2.0?.??	../../..
15?4?.?	SILVA P. FERNANDO	1357504?	AP	766?	GAROTO	1742	---	-----	27.07.54	../../..
15?47.?	HERNANDEZ, ELPIS	12672193	CMA	4176?	CR. CORRECH S/N		2	----- BLOCK ? (PANDO)	15.??.41	../../.. (DPTO DE CANELONES)
15?4?.3	?ANELLI P. DANIEL	14600???	?U	23477	FERMIN FERREIRA	1899	---	-----	?.0?.60	../../..
15?51.?	LED?SMA P.GUSTAVO	337?5?1?	BDA	34143	SAINT ROSAS.-	4616 BIS	---	----- CORRALES.-	1?.10.67	../../.. PICCIOLI.-
15?52.7	PERDIGON P.ADOLFO	13360493	FDA	34034	GENERAL ACHA	1663	7	----- ESQ. BURGES	15.0?.63	../../..
15?54.3	OLIVERA WASHINGT.	2588 4?32	CAA	23558	ARAUCARIA RUTA 5	S/N	---	----- (PROGRESO)	31.10.37	../../.. (DPTO DE CANELONES)
15355.?	VALLARINO GERARDO	17873?71	BC?	42551	CALLE 12	S/N	---	----- (SOLAR 8)(MANZANA 84	12.08.67	../../.. (PINAMAR)(CANELONES)
15357.6	ARROYO C. ERNESTO	19739?17	CMD	10329	CALLE 51 (MANZANA E)	S/N	---	----- SOLAR 6 (LAGOMAR)	8.09.67	../../.. (DPTO DE CANELONES)

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT		SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO	F. NAC.	DOMIC.
15[illegible]	PEREIRA ALEJANDRO	27[illegible]	______/_	[illegible]	1[illegible]	JOAQUIN SUAREZ	3571	207	-----	5.0[illegible]	../../..
1[illegible]1.	[illegible]A V.HECTOR	1[illegible]	______/_	[illegible]	73[illegible]	FERRARA	3491 BIS	4	ESQ.ACROPOLIS	2[illegible]	../../..
1[illegible]3.[illegible]	[illegible]NANDEZ WASHING	1[illegible]	______/_	[illegible]A	[illegible]	SERRATOSA	3915	202	IRURETA GOYENA	1[illegible]	../../.. JUAN V. DE ARCOS
1[illegible]	[illegible]ULARTE R. J[illegible]	176[illegible]77	______/_	TA[illegible]	461[illegible]	PEREZ CASTELLANOS	1417	3	-----	1[illegible].01.[illegible]	../../..
1[illegible]	ALVAREZ G.DIEGO	[illegible]3	______/_	C[illegible]A	41177	SOLAR 13 MANZ. K			(CIUDAD DE PANDO)	2[illegible]	../../.. (DPTO DE CANELONES)
1[illegible].7	[illegible] J.JUAN J.	177[illegible]31	______/_	[illegible]	[illegible]	VOLTA	4919	[illegible]	-----	1[illegible]7	../../..
1[illegible]7.[illegible]	[illegible]TAZZO [illegible].RENE	18[illegible]4421	______/_	A[illegible]A	14[illegible]	PAYSANDU	1923	17	-----	1[illegible].50	../../..
15[illegible].3	[illegible]LLA[illegible] C.NELSON	3[illegible]6771	______/_	[illegible]	11[illegible]	RUTA 5 K. 23500		10?	CANELONES	15.11.[illegible]	../../.. PROGRESO
153[illegible].1	[illegible] HUGO [illegible].	1[illegible]33	______/_	A[illegible]	7[illegible]3	LAURO MULLER	2021	4	-----	2[illegible]	../../..
15371.7	TORRES S.EDILMA	1443133	______/_	AAA	7267	WASHINGTON	287	6	COLON	[illegible].05.50	../../.. PEREZ CASTELLANOS
15372.5	CALDEIRA M.ELSA	946.5419	______/_	CMA	14454	JOSE PEDRO VARELA	1177		(CIUDAD DE PANDO)	14.10.33	../../.. (DPTO DE CANELONES)
15373.3	[illegible]ETANZO NANCY	8134873	______/_	BRA	33021	MEDIO DIA	1931		VILLA COLON	5.02.40	../../..
15374.1	DEFFEMINIS JUAN H	492375-3	______/_	ALB	4485	LUIS PIERA.-	1825	6	-----	10.05.27	../../..
15375.8	PAPARAMBORDA NEL.	876321-0	______/_	AZA	37345	MANUEL ALONSO	1731		-----	23.11.34	../../..

551

9204635

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE / CALLE	NUMERO / NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.	
15376.2	TOMI MAURICIO	1625[illegible]	[illegible]ZA / LOGRONO	25[illegible] / 1406		ESQ. TERUEL	5.12.55	../../..
1[illegible].0	[illegible] WASHINGTON	[illegible]22147-1	AA[illegible] / MENORCA	4650 / 2195		ESQ. AZARA	29.03.40	../../..
1[illegible].2	BUSACCHIO ANTONIO	15549324	AZA / CALLE COLON (SALINAS	22954 / S/N		ESQ. GUAZUBIRA	3.12.62	../../.. R.INTERBAL.KM.37.800
15[illegible].7	CASTROGIOVANNI A.	503[illegible]291	[illegible]A / LANUSE	113[illegible] / 6069			[illegible].11.[illegible]	../../..
15[illegible].5	ADIPPE GERARDO	131[illegible]2343	AV / URUGUAYANA	30362 / 3034	703	ASCENCIO	23.06.[illegible]	../../..
15387.5	[illegible]ORTINA E.MONICA	1465[illegible]	AX / IZCUA BARBAT	[illegible] / 1210		MASSINI	[illegible]	../../.. GUAYACUI
15[illegible].1	CRUSEIRO ANTONIO	10810724	[illegible] / LUIS DE LA TORRE	[illegible]173 / 575	502		24.11.47	../../..
15[illegible].9	JORGE JUAN	14351195	[illegible] / MARIANO URUSTARTE	56902 / 6815			3.11.[illegible]	../../..
15391.[illegible]	TEDESCO MARIO	13563534	[illegible] / OSVALDO CRUZ	57342 / 6048	10	SUSVIELA	21.0[illegible].5[illegible]	../../..
15392.3	MARQUEZ PEDRO	17[illegible]42136	ACA / RUTA 5 KM 28.500	3500		(PROGRESO)	31.07.31	../../..
15394.9	NIETO ANDRES	13[illegible]15551	AVB / SARMIENTO	5757 / 2308		MAGGIOLO	3.12.57	../../..
15395.6	SALDANA ALFREDO	11332411	BCA / RONDEAU	5173 / 2117	301	PANAMA	29.04.39	../../..
15397.2	RODRIGUEZ GUSTAVO	17343691	PCA / R. HAYA DE LA TORRE	82682 / 1527	2	VERDI	1.08.61	../../.. PILCOMAYO
15396.0	CASTRO ALEJANDRO	16201698	BCA / GRAL PAZ	70150 / 1217		MAR MEDITERRANEO	25.03.61	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED. IDENT	SERIE	NUMERO	CALLE	NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F. NAC.
15900.4	PALOMINO OMAR	9090133	[illegible]	4935	RUIDO	1391	301	18 DE JULIO / COLONIA	28.07.41
15901.[illegible]	SILVEIRA JORGE	[illegible]	SAA	[illegible]	GUALEGUAY	3368	311	LARRAÑAGA	12.0[illegible].60
15902.[illegible]	PENA ARMANDO	742.5[illegible]	[illegible]	[illegible]	EDUARDO PONDAL	1110	—	—	1[illegible].11.27
15903.[illegible]	GONCALVEZ ALFREDO	540315-2	[illegible]	[illegible]	AVDA GRAL RIVERA	3618	[illegible]	—	1.06.[illegible]
159[illegible].[illegible]	GARCIA S. ALVARO	1[illegible]	AKA	[illegible]	GUTIERREZ RUIZ	123[illegible]	1	—	[illegible]
1590[illegible]	LOPEZ CARLOS	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	FRANCISCO PLA	3[illegible]	—	—	21.0[illegible].32
1[illegible]07.[illegible]	ALFARO SECUNDINO	77[illegible]	[illegible]	[illegible]	BUENOS AIRES	263	[illegible]	—	7.0[illegible].27
15[illegible].[illegible]	GALLARDO HECTOR	[illegible]	ACA	[illegible]	LIMA	1285	[illegible]	—	12.0[illegible].4[illegible]
15910.[illegible]	VERDI GASTON	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SAN JOSE	1494 A	[illegible]	MARTINEZ TRUEBA	24.07.30
15912.[illegible]	GARAT ADEMAR	[illegible]-4	AV	[illegible]321	FCO. SOLANO ANTUÑA	2692	60[illegible]	JOSE ELLAURI / LUIS DE LA TORRE	1[illegible].10.[illegible]
15913.7	ALVAREZ MIGUEL	776[illegible]-5	ACA	37[illegible]	JOAQUIN DE SALTERAIN	1372	701	—	1[illegible].01.38
15914.5	RAMOS MIGUEL	30341454	AKA	15[illegible]	EMILIO FRUGONI	1266	1	CONSTITUYENTE	1[illegible].05.52
15915.2	FERREIRA DANIEL	968436-3	BCA	36263	JUAN ELLAURI	819	501	—	21.10.43
15919.4	GADOLA F. HUGO A.	3541764	BCA	3856	FELIPE CARDOZO	1698	—	—	22.09.28

9204685

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT		SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	COMPLEMENTO DOMIC.	F.NAC.	
16021.8	SIMON PABLO	19186007	_______/_	HAA GRAL. PRIN	304450 3195	--- 1	-----	14.03.65	../../..
16022.6	URRUTICOECHEA ALBER	1460275	_______/_	AX TOMAS DIAGO	26722 867	--- 101	-----	2.12.64	../../..
16023.4	VISILLAC LAURA	179756	_______/_	[illegible] RIO DE LA PLATA	88674 1552	---	-----	3.[illegible].54	../../..
16024.2	CALLEROS ELENA	1617451	_______/_	AT AV.ITALIA	113330 2741	--- 601	-----	14.[illegible].65	../../..
16025.9	LANNES HORACIO	11374727	_______/_	[illegible] LUIS FRANZINI	7215[illegible] 944	---	-----	14.01.59	../../..
16026.7	[illegible]ENCCHI. SILVIA	14115687	_______/_	AZA ALARCON	33420 1513	---	----- ESQ.CAP.VIDELA	26.10.65	../../..
16028.3	DIAZ ALBERTO		_______/_			---	-----		../../..
16029.1	YEBRA V.ERNESTO	17486733	_______/_	DNA RAFAEL AGUREN	35609 3413	--- 4	-----	9.22.61	../../..
16030.9	MARTINEZ V.LUIS J	10122075	_______/_	AVA	13341	---	-----	9.04.45	../../..
16031.7	MUSSO B.ALVARO D.	2724247	_______/_	ACA	3605	---	-----	12.06.33	../../..
16032.5	TEBOT G.MYRA S.	12038700	_______/_	AMB	5594	---	-----	26.05.50	../../..
16033.3	CURBELO CARLOS E.	6979722	_______/_	AXA	105280	---	-----	6.09.35	../../..
16045.7	GRIEN P.RICARDO	12499120	_______/_	AQB	6354	---	-----	9.02.59	../../..

NRO. COBRO	NOMBRE	CED.IDENT	SERIE CALLE	NUMERO NRO.	APTO.	F.NAC. COMPLEMENTO DOMIC.

TOTAL FUNCIONARIOS

STATUS 1	3353
STATUS 2	25
STATUS 5	25

9204685

CONTESTADO

Pedido de Informe Nro. 007/92	3002 Ejemplar Nro.	Fecha: 4/6/92

Asunto: ORGANIZACIONES TERRORISTAS.-

TEXTO: Se solicita información de esa agencia con respecto a las personas mencionadas a continuación a efectos de constatar su relación con organizaciones terroristas y dentro de éstas, relacionadas en el aspecto económico.

- NAGUIB GAMIL MOUNIR-CANADIENSE-PASAPORTE Z 199214
- PAUL THORNBY - BRITANICO -PASAPORTE 165.792 D
- MARIO FONSECA-C.I. ARGENTINA - 2.968.712
- MERCEDES TAHAN -C.I. ARGENTINA -7.372.720

ENVIADO:

SIDE

CRIM

0102

9204686

NAGUIB GAMIL MOUNIR - CANADIENSE - PASAPORTE Z 199214

PAUL THORNBY - BRITANICO - PASAPORTE 165.792 D

MARIO FONSECA - C.I. ARGENTINA - 2.968,712

MERCEDES TAHAN - C.I. ARGENTINA - 7.372.720

- SOLICITAR ANTECEDENTES EN ARGENTINA Y AL MOSAD

02-02

S E ...

Pedido de Informe Nro. 006/92	Ejemplar Nro. 3003	Fecha: 4/6/92

Asunto AMPLIACION DE INFORMACION

TEXTO:

Ampliando mi Pedido de Información Nro.004/92 de fecha 25/5/92, se solicita información a esa agencia de las personas que se mencionan a las cuales se agrega número de documento y origen de mismo, no significando eso que la nacionalidad corresponda al origen del documento.

- NAGUIB GAMIL MOUNIR - CANADIENSE-PASAPORTE Z 199214
- PAUL THORNBY - BRITANICO - PASAPORTE 165.792 D
- MARIO FONSECA - C.I. ARGENTINA 2.968.712
- MERCEDES TAHAN- C.I. ARGENTINA- 7.372.720

ENVIADO:

MOSSAD

01 | 01

9204687

EL OBSERV. 30/4/92.

"El potencial de crecimiento de las empresas es grande"

Argentina: analistas estiman un crecimiento de 6% a 7% en 1992

La economía de Argentina crecerá entre un 6% y un 7% en 1992, vaticinaron analistas bursátiles internacionales, pero advirtieron que el país soportará aún turbulencias pese a los éxitos obtenidos en el último año.

Los analistas de primera línea internacional que tomaron parte del seminario "Focus en la Argentina", realizado en Buenos Aires, recomendaron manejar las inversiones con mucha selectividad y orientarlas hacia aquellas compañías que presentan las mejores perspectivas de utilidades.

Más de 100 administradores de fondos de todo el mundo analizaron la semana pasada, durante cuatro días, las oportunidades de inversión en Argentina en momentos en que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires registró fuertes incrementos en el volumen de negocios y el valor de las acciones.

El viernes las transacciones con títulos privados alcanzaron a 90,2 millones de dólares, el segundo volumen más importante en la historia de la Bolsa local, al tiempo que las acciones de mayor mercado crecieron en la semana pasada el 6,9% en promedio.

Modernización para el crecimiento

Robert Meyer, jefe de inversiones de Morgan Stanley, condicionó el crecimiento del mercado argentino a las inversiones que las empresas locales destinen a proyectos de modernización.

Al mismo tiempo, el analista estadounidense vaticinó que la economía argentina crecerá durante 1992 entre el 6% y el 7%, y que las empresas argentinas podrán duplicar sus ganancias para el último trimestre del año.

Meyer estimó que las empresas que vuelcan su producción al mercado interno tendrán las mejores perspectivas de crecimiento en el corto plazo.

"Estamos siguiendo con atención a algunas compañías chicas que están subvaluadas y que tienen por delante un potencial de crecimiento muy interesante", agregó el analista.

El financista advirtió, sin embargo, que el proceso será selectivo ya que al mismo tiempo los dos próximos años serán un período de riesgo para las inversiones en la Argentina, a pesar de los importantes avances alcanzados en materia económica en los últimos doce meses.

"Tenemos un poco de miedo por todo lo que ha subido el mercado, los inversores debemos ser cuidadosos de qué comprar, muchas compañías argentinas aún son ineficientes", remarcó.

Luis Luis, ejecutivo de Scudder, Stevens and Clark, administradora del primer fondo país integrado totalmente por títulos argentinos que cotiza en Wall Street, advirtió que el mercado local corre riesgo de sufrir una sobrevaluación.

Sobrevaluación de títulos

"Hemos estado observando que el mercado tiende a sobrevaluar temporalmente a algunos activos que tienen una liquidez limitada, lo que provoca una mayor volatilidad en la negociación de los títulos", afirmó.

Pero con todo, el analista pronosticó que la capitalización del mercado bursátil y el volumen de negocios superarán largamente los valores del último año.

A fines de 1991 la capitalización bursátil, es decir el precio de las empresas a valores de mercado, ascendió a 18.509 millones de dólares al tiempo que las transacciones con títulos privados sumaron 4.611 millones de dólares.

"El índice precio/valor libro es interesante pero hay que hacer grandes distinciones entre los diferentes tipos de industrias y también se lo debe mirar dentro del contexto de utilidades de las empresas", aclaró Luis Luis.

"Para los inversores extranjeros no luce muy lógico que una empresa como Renault cotice a 10 veces su valor libro, cuando la relación normal en una empresa automotriz estadounidense es que se ubique en torno a una vez más de su valor; esto implica que Renault debería tener una verdadera explosión de utilidades para justificar este precio sobre el valor libro", ejemplificó.

Informes financieros poco transparentes

Por su parte, Carlos Infesta, vicepresidente del Banco Santander de Negocios de España, agregó que "los reportes financieros aún deben mejorar muchísimo".

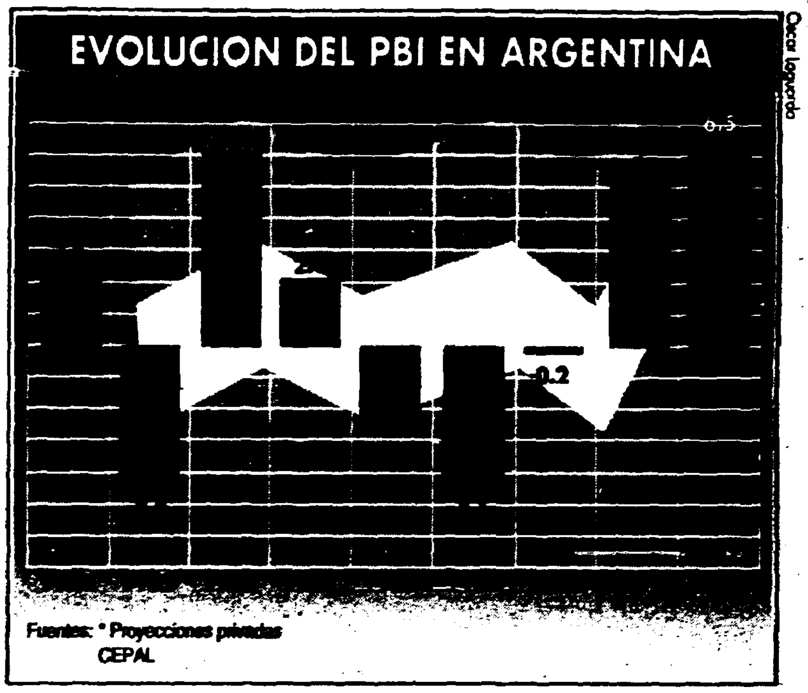
"Todos sabemos que tiempo atrás había una parte de los beneficios que no se mostraba de manera tan obvia, que se trataba de disimular lo más posible".

El banquero confía en que pronto las cifras que presenten las empresas argentinas alcancen la calidad de sus pares del exterior.

"Esto traerá importantes beneficios para todos los inversores ...cuando los números sean los reales el análisis fundamental (basado en proyecciones macroeconómicas a largo plazo) deberá ser el motor del mercado", agregó.

De todos modos, Infesta considera al mercado argentino como razonablemente transparente y con buen grado de seguridad jurídica para el inversionista.

"Luego de estas reuniones hemos llegado a la conclusión de que el potencial de crecimiento de las empresas argentinas es grande, muchas compañías que tenían un management débil o que sus cifras no reflejaban la realidad, han comenzado a mostrar mejores resultados", remarcó. ■ *(Reuter)*



Oscar Izquierdo

01-01

Nº. DOCUMENTO
TITULO Cavallo exigió más ajustes provinciales.
PROCEDENCIA 150027
FECHA DE PROCEDENCIA 30/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11392

Quieren llevar ante la Corte el decreto de 2,5 por ciento de descuento de la coparticipación

Cavallo exigió más ajustes provinciales

Domingo Cavallo, quizá fortalecido por la felicitación que **Carlos Menem** le brindó en la reunión de gabinete por su participación en el debate con **Alberto Albamonte**, cargó ayer contra los gobernadores y les reclamó mayores esfuerzos para ajustar sus economías. "**Deben tratar de equilibrar los gastos con los ingresos**", exigió Cavallo con la mira fija en el representante de La Rioja, **Bernabé Arnaudo**. La provincia de los Menem sigue siendo una demandante permanente de dinero, y como el Tesoro Nacional la asiste provoca la envidia del resto.

Tres horas estuvo Cavallo con **Julio César Aráoz, José Luis Manzano y Antonio Salonia**.

La presencia de Aráoz y Salonia se vinculó con la transferencia de servicios educativos y de hospitales a las provincias, una de las preocupaciones mayores de los gobernadores. La presencia de Manzano se debió a que es el ministro del Interior. **Manzano, al igual que sus predecesores en el cargo —Eduardo Bauzá y Julio Mera Figueroa—, ha sido remiso a exigir a las provincias el ajuste financiero y fiscal.**

Es más: Manzano ha rechazado visitar asiduamente provincias llevando la posición del Ejecutivo Nacional. Cavallo ha reclamado ese apoyo.

- **Pelea**

El gobernador de Jujuy, **Roberto Domínguez**, dijo que los gobernadores llevarán ante **la Corte Suprema de Justicia** la declaración de **inconstitucionalidad del decreto que dispuso descontarles 2,5% de los fondos coparticipables. Domínguez —quien había dejado entrever en el pasado reciente que podría convocar en Jujuy a un plebiscito no vinculante por la reforma constitucional y la reelección presidencial— dijo que junto a sus pares resolverá hoy los considerandos de su presentación.**

No obstante, el gobernador de Misiones, **Ramón Puerta**, discrepó con Domínguez y se mostró dispuesto a apoyar el decreto de 2,5% cuyo propósito es "financiar los gastos operativos" de la Dirección General Impositiva.

"**Si la DGI funciona mejor, recauda más y ese 2,5% después nos significará recibir más fondos coparticipables**", fue el pensamiento de Puerta. En cuanto al gobernador de Buenos Aires, **Eduardo Duhalde**, debe destacarse que se retiró del recinto en la mitad de la reunión.

Ámbito Financiero, Buenos Aires, jueves 30

01-01

P

Nº
TIT: Importaciones continuan en aumento; para este año indica un total de u$s 12000 millones
P: 15.00 27
FECHA: 29-4-92
VINCULACIÓN: 10033
11161
11407

Con las cifras de marzo la proyección para este año indica un total de 12.000 millones de dólares



La importación ya supera a la que tuvo Martínez de Hoz

Sin respiro para los funcionarios de la Aduana el nivel de las importaciones continúa en aumento y las estimaciones realizadas para marzo proyectan un volumen total de aproximadamente 12.000 millones de dólares para este año. Esta cifra, que circula ya por los despachos de la Secretaría de Industria y Comercio, adquiere mayor importancia si se tiene en cuenta que de esta manera **se superaría el valor más alto de importaciones alcanzado durante la época de Martínez de Hoz.** En esa oportunidad, las compras de productos en el exterior había sido de 10.400 millones de dólares.

Si bien las cifras no son definitivas, debido a que se deben confirmar los ingresos realizados por algunas aduanas del interior del país, el recuento preliminar indica que **en marzo pasado se habría superado la barrera de los 1000 millones de dólares. Concretamente, el valor para ese mes que reconocen en privado las autoridades es de 1000 millones de dólares.**

En tanto, para febrero último se estima un monto aproximado a los 950 millones de dólares y para enero de alrededor de 870 millones de dólares.

Actualmente, se realizan **unos 2000 despachos aduaneros diarios** como promedio mientras que en mayo pasado no se superaban los 400.

Pese a la magnitud del nivel de las importaciones, las autoridades nacionales consideran **razonable** este crecimiento teniendo en cuenta **que por el lado de las exportaciones se manejaría un valor similar para 1992.**

• Cifras

Según cifras suministradas días atrás por el ministro de Economía, **Domingo Cavallo**, los pronósticos oficiales ubican a las exportaciones en aproximadamente 12.500 millones de dólares para este año.

"Puede haber un ligero superávit o un ligero déficit a fin de año entre exportaciones e importaciones que no es preocupante. Siempre se pensó que cuanto mayor es el saldo comercial es mejor para el país, pero esa posición está totalmente equivocada. Estamos seguros que pese a los alarmistas de siempre vamos a llegar a diciembre con una situación de equilibrio", comentó a este diario un integrante del equipo económico.

La explicación que brindan los funcionarios ante el incremento de las importaciones se basa en la situación de estancamiento que dominó al país en los últimos años. **"No se puede comparar con la Argentina de años atrás porque estaba totalmente parada"**, dicen en Economía.

• Volumen

En ese sentido, los cálculos oficiales señalan que con **una ligera reactivación de la economía el nivel del comercio exterior debería rondar en un piso de 15.000 millones de dólares** para las importaciones y una cifra similar para las exportaciones.

A diferencia de lo ocurrido a mediados del '91, en el inicio de la apertura económica, la conformación del volumen total de las importaciones se fue modificando. Si bien no existen datos precisos actualizados, los funcionarios aduaneros señalan que se produjo una disminución del ingreso de productos "made in Taiwán", que llenaron los comercios durante el año pasado, mientras que aumentaron las compras de materias primas y maquinarias.

Por otra parte, los importadores estiman que durante los próximos meses la Secretaría de Industria y Comercio irá restringiendo con medidas específicas el ingreso de "chucherías" importadas y bienes de consumo en general.

6

01-01

9204690

Nº. DOCUMENTO

TITULO Banco Mundial invertirá en Argentina en Ferrocarriles.

PROCEDENCIA 150015

FECHA DE PROCEDENCIA 29/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11411

Banco Mundial invierte en Argentina

WASHINGTON. (EFE).- La Corporación Financiera Internacional (CFI), filial del Banco Mundial, anunció el lunes, que invertirá un total de 29 millones de dólares en "Ferroexpreso Pampeano S.A", una sociedad ferroviaria privada creada recientemente en Argentina.

De los 29 millones de dólares de la CFI se incluye un préstamo de 16 millones de dólares de bancos comerciales internacionales junto con una inversión de dos millones de dólares para rahabilitar y modernizar instalaciones ferroviarias.

Los accionistas de "Ferroexpreso Pampeano" son cuatro compañías argentinas ("Techint SAIC", "Sociedad Comercial del Plata", "Banco Río de la Plata" y "Empresa Argentina de Cemento Aramado") y un socio técnico norteamericano "Iowa Interstate Railroad Ltd".

La nueva compañía comenzó ya sus operaciones en un tendido vía férrea de 5.300 kilómetros, bajo un contrato de arrendamiento de 30 años de duración con la Red Nacional de Ferrocarriles de Argentina.

El proyecto consiste en rehabilitar y reparar vías e instalar sistemas de ordenadores, comunicaciones y de seguridad, proporcionando servicio de fletes a tarifas competitivas y eliminando los cuellos de botella existentes en la actual red ferroviaria.

El proyecto, además de mejorar el sistema ferroviario de la nación, proporcionara a Argetina ventajas competitivas como país exportador de mercancías, según el comunicado de CFI.

Se trata del primer proyecto ferroviario de la CFI, agrupación que se dedica a financiar entidades privadas y a alentar a inversionistas en programas económicos en naciones del Tercer Mundo dentro del ámbito del Banco Mundial. ■

29/4

01-01

9204691

Nº. DOCUMENTO

TITULO Proyecto CONDOR II facilitó ingreso de ARG. al plan Brady.

PROCEDE 150027

FECHA 29-4-92

VINCULACI 10033

1161

11314

"El plan Brady por el Condor II"

DS. 29-4-92

El canciller Guido Di Tella afirmó ayer que la política de no proliferación de armas sensitivas como el Condor II "facilitó el ingreso de Argentina al plan Brady de reducción de la deuda externa".

El jefe de la política exterior del gobierno [illegible]

[illegible]

[illegible] nada", añadió.

Al hacer referencia a la posición argentina frente al autogolpe en Perú, dijo que "a nosotros nos conviene un área democrática y creo que nuestra actuación en favor de los derechos humanos y [illegible]

Di Tella [illegible] recursos las críticas [illegible] gestión [illegible] [illegible] la política [illegible]

• [illegible]

[illegible]

[illegible] de la [illegible] jaron reglas claras" para [illegible] empresarios e inversores extranjeros.

"Argentina está en [illegible] catoria y estar en [illegible] ria significa cumplir [illegible] dos los compromisos [illegible] nos", indicó.

01-01

9204692

Nº. DOCUMENTO

TITULO Somisa será privatizada para fines de julio.

PROCEDENCIA 15002

FECHA DE [illegible] 29-4-92

VINCULACIONES 10033

11161

11312

Falta definir precio base y si aceptan títulos de la deuda

Somisa será privada para fines de julio

29/4/92

La interventora en Somisa, María Julia Alsogaray, presentó ayer en el Congreso el plan de privatización de la empresa que comprende la venta de 80% a capitales privados y la cesión de 20% restante a los trabajadores mediante el régimen de propiedad participada.

La funcionaria dio a conocer la propuesta a la Comisión Bicameral del Parlamento en una reunión a la que asistieron los legisladores Liliana Gurdulich de Correa, Alberto Natale y Raúl Alvarez Echagüe.

Al término del encuentro, Natale sostuvo que "el proceso está bien encaminado" aunque reconoció también que es mucho más simple que las demás privatizaciones porque no se trata de la transferencia de un servicio público.

El plan de privatización que saldrá por decreto según se estima el 15 de mayo, luego del regreso del presidente Menem de Medio Oriente, incluye tres aspectos separados:

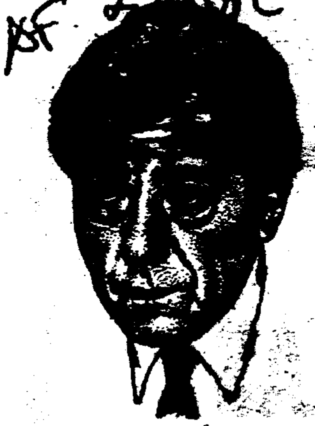
- *La planta de San Nicolás con lo que se constituirá una nueva sociedad que incluye [illegible] de Nueva Siderurgia hasta que los compradores le pongan el definitivo.) No se incorporan aquí el barrio obrero, [illegible] y el hotel.*
- *La venta [illegible] de terrenos en San Nicolás donde hay [illegible]*
- *La venta del edificio de 15 pisos que Somisa tiene en la [illegible] Belgrano donde se desarrollaban tareas administrativas hasta el "affaire" Triaca.*

La Nueva Siderurgia podría transferirse el 20 de julio, si se cumple el plazo de empezar a vender el pliego el 15 de mayo. Sin embargo, Alsogaray tenía dudas ayer sobre esta posibilidad porque todavía falta precisar el precio base y si se admitirá o no que parte del precio se pague en títulos de la deuda.

[illegible] de la licitación [illegible] iniciando el proceso de [illegible]lección. En primer lugar no hay fecha para la presentación de las ofertas con los antecedentes. [illegible]

Todos los [illegible] podrán presentar [illegible] económica, resultando adjudicado el que más ofrezca sobre el precio base. Sin embargo, todos los que estén hasta 15% por debajo de la mejor oferta tendrán oportunidad de mejorar su propuesta [illegible] un intervalo de [illegible]

Tal como en [illegible] [illegible] [illegible]



Alberto Natale



Gurdulich de Correa

d-01

9204693

DOCUMENTO
TITULO Reunión de Cavallo con empresarios en Reg. Granaderos.
PROCES. 150024
FECHA 29/4
VINCULACION 10033
11161
11401

Buenos Aires, miércoles 29 de abril de 1992 ★ CLARIN

Ante Menem [...] plan, pero [...]

Con un contrapunto por momentos tenso entre los industriales y Cavallo, se realizó ayer en el Regimiento de Granaderos el encuentro del presidente Menem con 250 empresarios de la central fabril. Luego de expresar un genérico respaldo al programa económico, los industriales señalaron con dureza el elevado costo del dinero, la competencia desleal del exterior y las tarifas de la energía, en especial, del gas.

Una asamblea de dos centenares y medio de empresarios convocada por la Unión Industrial Argentina ratificó su apoyo al rumbo económico trazado por el presidente Carlos Menem, pero puntualizó severas observaciones sobre aspectos centrales del plan de convertibilidad.

Las objeciones de los industriales se centraron en tres puntos:

• El elevado costo del dinero y la falta de crédito para la producción. Insistieron en que el Palacio de Hacienda tiene una actitud remisa a la hora de instrumentar medidas que permitan reducir el costo financiero. "Las tasas de interés para las pequeñas y medianas industrias son confiscatorias", dijo Alberto Alvarez Gaiani.

• Criticaron la desprotección fabril ante la competencia desleal del exterior. Advirtieron que la importación subsidiada puede provocar el cierre de numerosas empresas, como sucedió en la época de José Alfredo Martínez de Hoz. "No castigue a la industria. Queremos protección solo contra la deslealtad comercial. No queremos repetir procesos traumáticos de apertura indiscriminada, porque tiene alto costo. Hace unos años desapareció el [illegible] % de la industria nativa," afirmó, cosechando adhesiones, Murat Eurnekian.

• Alertaron sobre las tarifas altas de la energía y especialmente del gas que pueden quedar como consecuencia del desprolijo proceso de privatizaciones que se lleva adelante en las compañías Gas del Estado y SEGBA. "No queremos un precio político. Pero queremos que se fije un tope: que las tarifas que surjan de la privatización sean iguales a las internacionales," advirtió Manuel Herrera.

Las quejas surgieron de la multitudinaria reunión que todos los socios de la UIA mantuvieron con el primer mandatario y con el ministro de Economía Domingo Cavallo.

En la mañana de ayer los 250 dirigentes fabriles [illegible] para fijar una posición que en boca del [illegible] hizo conocer a las máximas autoridades del Gobierno.

Menem recibió los apoyos con beneplácito y cada vez que surgía alguna crítica por parte de los empresarios tomó esta actitud: cedió la palabra para que respondiera Cavallo o el secretario de Industria, Juan Schiaretti. "Yo solo soy el bastonero" dijo lo que provocó como respuesta carcajadas de todos los hombres de negocios.

Cavallo se mostró nervioso y [illegible] ante los empresarios que plantearon objeciones, en tanto que Schiaretti siguió la línea de Menem: [illegible] y prometió atender [illegible].

El ministro no fue [illegible] de los hombres de la UIA. Su línea argumental consistió en un punto: "Los problemas de los empresarios deben ser resueltos por los propios empresarios."

También utilizó el lenguaje frontal. "No estoy de acuerdo con lo que dicen ustedes," dijo después de escuchar las críticas sobre el alto costo del dinero. Y para que no queden dudas insistió: "[illegible] que podemos crear electricidad, gas y crédito a través de decretos?"

En cambio, Menem recibió calurosos aplausos al terminar su alocución y algunas de sus intervenciones originaron sonrisas de aprobación. Con palmadas de adhesión exhibieron su estado de ánimo ante algunas de las palabras presidenciales los industriales Herrera y Eurnekian.

Cavallo no provocó ninguna muestra de júbilo y

01-02

9204694

(3)

y Cavallo, la UIA apoyó el también lanzó duras críticas

menos adhesión. Los industriales lo percibieron malhumorado y no era para menos: **rechazó cada una de las críticas y sugerencias que expresaron en la reunión figuras tan disímiles como Herrera, Eurnekian, Gilberto Montagna o Alberto Alvarez Gaiani**.

El ámbito del encuentro fue poco usual: el Regimento de Granaderos General San Martín. Su titular, el coronel **Valenti Figueroa**, no perdió la oportunidad para realizar una solemne parada militar, agasajó al presidente Menem y a todos y los empresarios con un asado criollo: chorizos, morcillas, chinchulines y tiras de asado fueron regados por abundante vino. En la mesa principal se tomó champagne francés **Dom Perignon.**

La reunión se realizó en uno de los angostos salones del cuartel, caracterizado por sus paredes tapizadas en rojo y cubiertas por cuadros que recuerdan las exitosas epopeyas del general **José de San Martín.**

En las sillas se ubicó, como pudo, la mayoría de los empresarios. También los pasillos fueron invadidos por los industriales, atentos a un estrado ocupado de derecha a izquierda por **Juan Schiaretti, Israel Mahler, Carlos Menem, Domingo Cavallo, Martín Balza** (jefe del Ejército) y **Manuel Herrera.**

El presidente Menem lucía un impecable traje azul y peinado evidentemente por un estilista. Aprovechó la tribuna y embistió contra los obispos al hablar del costo social. **"No hay peor costo social que la hiperinflación que este gobierno doblegó,"** dijo sin mencionar a las jerarquías eclesiásticas.

"Hay competencia desleal desde el Sudeste asiático, que destruye nuestra industria. La importación no abarata los precios porque el comercio aumentó sus márgenes de ganancia," rompió el fuego **Hector Mondri**, de la Cámara del Juguete.

"Ministro, falta crédito y las tasas llegan a un nivel confiscatorio en el interior del país," insistió Alvarez Gaiani.

"Nadie les va a resolver el problema de las altas tasas. El crédito no lo podemos fabricar," sostuvo con firmeza el titular de Hacienda. **"La factura conformada fue aprobada ayer por el Presidente,"** alcanzó a decir Schiaretti para limar asperezas.

"Aunque no guste, tenemos la obligación de señalar los problemas que afectan gravemente a la industria. La tasa de interés es de usura. Yo me pregunto: ¿por qué no prohibir que haya intereses usurarios, como se prohibió la indexación por una ley? ¿Por qué no establece que el precio del gas tenga como máximo un valor igual al internacional?," afirmó con énfasis Herrera. El secretario de la UIA obvió dirigirse a Cavallo y siempre se refirió a Menem. Un aplauso cerrado coronó su explicación y propuesta.

Al acallarse las palmadas, tomó la palabra Montagna. **"Los encajes hacen elevar los costos bancarios. Hay que desregular el sistema financiero,"** sostuvo.

Ahí se produjo la mayor tensión: Cavallo descalificó la idea de Montagna: **"Los encajes están bajos. Igual a los niveles internacionales."** Pero después utilizó un largo argumento para contrarrestar las afirmaciones de Herrera. Volvió a insistir que el problema de las tasas era una cuestión que debían resolver los empresarios y no el Gobierno. **"¿Cómo voy a controlar?", se preguntó.**

r2-02

9204694

PRIMER MONITOREO DESDE LAS FACILIDADES AMPLIADAS

A mediados de mayo llega la misión de auditores del FMI

Si el monitoreo sobre las cuentas públicas argentinas del primer trimestre son favorables, el FMI podría realizar el primer desembolso del préstamo de facilidades ampliadas, aprobado a fines de marzo. En junio, el Palacio de Hacienda propone iniciar la renegociación con cada país del Club de París por u$s 7.000 millones.

El Fondo Monetario Internacional realizará la primera auditoría sobre las cuentas fiscales argentinas a partir de mediados de mayo.

Con ese propósito, el 11 de mayo llegará al país una misión de funcionarios del FMI para revisar los resultados del primer trimestre de vigencia del Acuerdo de Facilidades Ampliadas firmado con la Argentina.

La delegación del FMI está encabezada por Martin Hardy quien remplazó hace poco tiempo a Armando Lindo en el cargo de auditor para la Argentina. El resto de los auditores son L. Figlioli, J. Clark, L. Milner y A. Wolfe, quienes se encargarán de monitorear los resultados fiscales del primer trimestre del '92.

De aprobarse la marcha de las cuentas públicas, el FMI desembolsará la primera cuota del préstamo de casi 3.000 millones de dólares que aprobara a fines de marzo. Se espera que en total, a lo largo de 1992, el FMI gire a Buenos Aires unos 1.848 millones de dólares.

La Argentina se comprometió con el Fondo Monetario Internacional a obtener un superávit primario de 3.000 millones de dólares, lo que supone un saldo positivo de unos 250 millones de dólares mensuales.

Para el año próximo el superávit deberá aumentar a 3.400 millones de dólares [illegible] que en 1994 el superávit debería ser de 3.600 millones de dólares.

Los desembolsos del FMI podrían aumentar una vez que la Argentina haya firmado los contratos de refinanciación de su deuda con la banca acreedora, luego del acuerdo alcanzado hace 20 días.

"Ahora viene una etapa de trabajos finos que incluye que varios de los bancos deberán ponerse de acuerdo entre sí, para luego comenzar la redacción de los contratos", explicó a Clarín una fuente del Ministerio de Economía.

El portavoz del Palacio de Hacienda agregó que "los trabajos han de ser muy [illegible] porque existen diferencias legales entre la Argentina y los Estados Unidos que es necesario contemplar [illegible] de los contratos".

El principal inconveniente pasa porque en la Argentina ante la falta de términos de negociación en las cláusulas contractuales, se aplican los códigos de fondo. En los Estados Unidos, no hay códigos de fondo y por lo tanto todos los términos deben figurar en los [illegible]. De allí que la redacción de estos documentos demande tanto tiempo.

Por otra parte, a comienzos de junio se iniciarían las negociaciones con el Club de París, para [illegible] la deuda que por unos 7.000 millones de dólares mantiene la Argentina con los gobiernos de los Estados Unidos, Canadá, Japón, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Italia, España, Austria, Suiza, Dinamarca, Suecia y Finlandia.

En setiembre, la Argentina logró [illegible] cimientos a 10 años con 6 de gracia, pero le [illegible] los acuerdos con cada uno de los gobiernos. De todas formas, la Argentina tiene previsto abonar al Club de París unos 250 millones de dólares en 1992 [illegible] intereses atrasados mientras que para 1993 [illegible] se piensan girar unos 400 millones de dólares.

01-01

9204695

Nº. DOCUMENTO

TITULO Cavallo pedirá mayor ajuste a todas las provincias

P[illegible] 150025

FECHA [illegible] 29/4/92

VINCULACIÓN 10033

11161

11392

Pedirán mayor ajuste a todas las provincias

[illegible]

01-01

9204696

Nº. DOCUMENTO

TITULO Reunión de Cavallo con industriales en Reg. Granaderos.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PROCEDENCIA 28/4/92

VINCULACIONES 10033
11161
11401
11392

Buenos Aires, martes 28 de abril de 1992

[illegible] con [illegible]

El [illegible] ... a las que abo- ... sariado [illegible] ... sus compa- ... hoy a [illegible] ... exterior ... mento sobre [illegible] ... dustrial que elabo[illegible] ... conducción de la [illegible] ... Industrial Argent[illegible] ... un intento por [illegible] ... posición política [illegible] ... programa econó[illegible] ... lleva adelante [illegible] ... no.

El documen[illegible] ... carifica[illegible] ... al que tuvo [illegible] ... fue [illegible] ... de la [illegible] ... se responde [illegible]

... los países con los cuales se pretende competir ... el alto costo laboral ... [illegible] ... de vida para el personal empleado en la industria y que dificulta la creación de nuevos puestos de trabajo.

[illegible]

ENCUENTRO EN EL REGIMIENTO DE GRANADEROS

Los industriales se se proponen apoyar

Aunque los dirigentes de la UIA van a formular [illegible] al programa económico se resolvió que no se [illegible] el atraso del peso con respecto al dólar. Las [illegible] al alto costo del dinero, la componente [illegible] y los precios de la energía y el gas. Al mismo tiempo [illegible] de su mesa directiva, tras un [illegible].

Los industriales de todo el país se reunirán hoy en un lugar poco habitual desde el inicio de la democracia para los hombres de negocios: el Regimiento de Granaderos de San Martín.

Allí recibirán otra visita poco habitual: estará el presidente de la Nación Carlos Menem en una [illegible] ... [illegible]

... sión al plan del gobierno de Menem. Resaltarán la estabilidad económica.

• No se hablará de la política cambiaria. Tampoco de atraso en el tipo de cambio. Se reclamará la paridad de un peso por dólar fijada por el Parlamento.

• En cambio, se objetará el alto costo financiero y en especial la tasa de utilidad que [illegible] ... [illegible]

... puesta rápida desde la Secretaría de Industria al ingreso de importaciones subsidiadas. Se hablará del [illegible] de una balanza comercial negativa y de la caída de las [illegible].

• [illegible] laboral [illegible] ... por el Ministerio de Trabajo [illegible] ... [illegible]

9204697

LOS BANDOS EN LA UIA

	DUROS	DIALOGUISTAS	INDEPENDIENTES	[illegible]
Encabezan:	[illegible], secretario de la entidad.	[illegible], del grupo Techint.	[illegible], presidente de la central fabril.	[illegible]
Seguidores:	[illegible], [illegible] y [illegible].	[illegible], Hugo D'Alessandro? y Patricio [illegible].	Los [illegible] poderosas [illegible] Industriales [illegible].	[illegible]
Fundamentos:	Apoyan el programa de convertibilidad, pero cuestionan la deslealtad comercial de la importación y las altas tasas de interés. Son los más activos al señalar objeciones al Palacio de Hacienda.	Sostienen que no hay que enfrentar al Gobierno, a pesar de tener objeciones similares al plan de convertibilidad que los duros. Se manifiestan partidarios de la negociación permanente.	Su acción suele oscilar, avalando posiciones, en algunas ocasiones de los duros, y en otras, de los dialoguistas. 01-02	[illegible]

02

9204697

[illegible] reúnen con Menem y el plan de Cavallo

adaptarlo a las necesidades protocolares de Menem. La asamblea industrial empezará a sesionar al mediodía y una hora y media más tarde el Presidente compartirá el almuerzo con los hombres de negocios. Estará acompañado por Domingo Cavallo.

Antes, los 250 empresarios tendrían una reunión clave: [illegible], bajo un acuerdo de unidad y con total consenso, a la unidad de la comisión directiva de la central fabril.

El pacto surgió como una negociación entre los operadores del oficialismo (los llamados [illegible]) Manuel Herrera y Claudio Sebastiani y los líderes de la nueva oposición (que ganaron hace un año la conducción de la entidad a manos de los [illegible]), encabezados por Gilberto Montagna.

El escaso tiempo que existe entre la apertura de las sesiones y la presencia de Menem, podría evitar que la asamblea fabril inicie un debate sobre la posición que la UIA debe tener frente al plan económico.

La intención de algunos industriales del interior del país y del [illegible] Movimiento Industrial Argentino sería la de solicitar que [illegible] la asamblea independiente de la reunión [illegible].

Ayer el [illegible] realizó un encuentro [illegible] en donde se analizó la conveniencia de utilizar el [illegible] para la [illegible] que la actual conducción de la UIA tiene un perfil [illegible].

Al final se resolvió no avanzar en esta posición al considerar la gestión de Montagna que en actual podría servir de pretexto para [illegible] fuera del oficialismo.

La prudencia se [illegible] que se [illegible] las diferencias [illegible] conducción de la [illegible] fabril, la cual provocó distanciamientos entre los principales dirigentes de la UIA.

03-03

9204697

Nº. DOCUMENTO
TITULO: aumento 22% salario real
[illegible]: EL PAIS (15E007)
F[illegible]: 27/4/92.
VINCULACIONES: 10033
11161
11436

[illegible]umentó 22% [illegible]alario Real En Argentina

BUENOS AIRES, 24 (DYN).— [illegible]

PERSONAL OCUPADO

En miles de personas



NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO 2do semestre de 1991 (en millones de $ de 1992)	
Buenos Aires	– 21
Catamarca	17
Córdoba	14
Corrientes	79
Chaco	– 8
Chubut	11
Entre Ríos	5
Formosa	40
Jujuy	1
La Pampa	– 25
La Rioja	81
Mendoza	54
Misiones	2
Neuquén	– 5
Río Negro	– 6
Salta	48
San Juan	121
San Luis	– 27
Santa Cruz	39
Santa Fe	65
Santiago del Estero	31
Tucumán	– 13
Tierra del Fuego	4

SOLO SAN LUIS Y ...

Provin...

Solo dos provincias, ... han puesto ... equilibrio. El resto ... tibios de ajuste ... indiferencia ... en los gastos. ... de Economía ... claras: durante ... sus díscolos ... proceso de ajuste. ... provincias ... deben ... orden, ... sólo lo que ...

Investigación y ...

El empleo riojano

La Rioja presenta un total descontrol económico y financiero, generado en las pésimas administraciones anteriores, pero agravado por el actual gobierno.

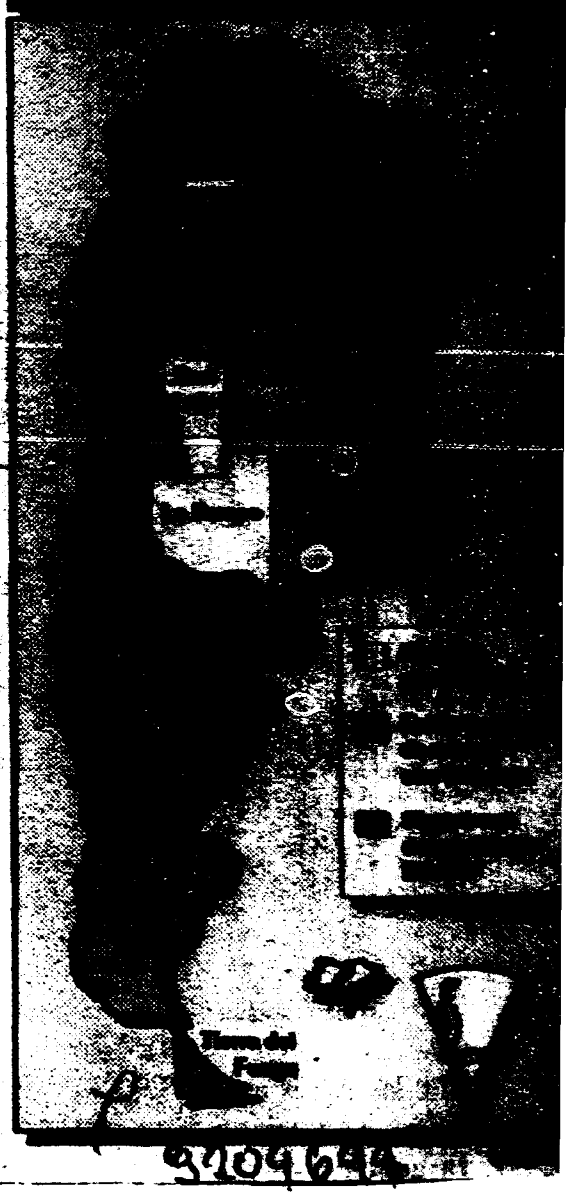
Pese al ventajoso régimen de promoción industrial, desde 1983 no se aprovechó la oportunidad para disminuir el empleo público. Por el contrario, el aumento del empleo en el sector público fue el más alto del país: el 9% de la población trabaja para el Estado.

◆ **Mala recaudación**

La recaudación impositiva no mejoró y la tasa de evasión fue desde 1983 una de las más altas del país. Desde ese entonces la banca provincial financió constantemente el déficit del estado provincial que siempre echó mano al expediente fácil de abrir las puertas de la administración pública para paliar el desempleo. La consecuencia directa fue la quiebra del Banco de La Rioja.

Por el momento, no se avizora la posibilidad de encarar el ajuste del presupuesto. El gobernador Arnaudo descree de los beneficios del equilibrio fiscal y encuentra cómodo echar las culpas a las gestiones anteriores. Subsiste exclusivamente por los giros de coparticipación.

EL AJUSTE ... EN LAS PR...



El mapa es elocuente: solo San Luis y La Pampa han puesto sus cuentas fiscales en orden.

HICIERON EL AJUSTE FISCAL

entre la espada y la pared

La Pampa y San Luis son las únicas provincias que han puesto en equilibrio sus presupuestos. Otros 11 estados están en una situación indefinida; el resto —otras 11— se encuentra con graves problemas económicos y financieros y sin señales de mejoras inmediatas. En déficit global alcanzó los 507 millones de pesos durante el segundo semestre de 1991.

La Nación lleva una ventaja de dos años en el avance de su plan de ajuste. Esta situación se ve agravada por el estado crítico de todo el sistema de bancos provinciales. En muchas provincias no se han registrado mejoras en la recaudación impositiva y existe un alto grado de evasión.

Buenos Aires: muestra una mejora del 40% en la recaudación. La masa salarial es ahora menor y se pagan los sueldos y jubilaciones en cuotas. Está en marcha un vasto programa de privatizaciones que permitirá eliminar gastos. El ajuste está en marcha pero falta mucho.

- **Catamarca:** grave crisis financiera con déficit constante. Aumentó sus gastos en personal, rebajó sus inversiones públicas y no mejoró la recaudación. Panorama [illegible] con una economía en franco deterioro y con alta tasa de evasión fiscal.

- **Córdoba:** tiende a nivelar sus cuentas. Redujo su déficit. Ajuste pendiente. El banco provincial enfrenta dificultades muy serias.

- **Chaco:** favorecida por los giros de Coparticipación. No mejoró su recaudación y aumentó los gastos en personal y de capital.

- **Chubut:** ha comenzado una etapa de ajuste, pero del superávit pasó al déficit del presupuesto por el aumento de gastos en personal y de capital. Depende en gran medida de los giros por coparticipación y regalías.

- **Entre Ríos:** está haciendo su ajuste. Si bien aumentó sus gastos puede revertir rápidamente el pequeño déficit de sus cuentas.

- **Formosa:** aumentó sus gastos de manera considerable y no mejoró su recaudación. El descubrimiento de nuevas cuencas petrolíferas en su territorio puede aportar nuevos recursos que le permitan recomponer su situación.

- **Jujuy:** redujo la masa salarial y adeuda dos meses. Esto generó una depresión del poder de compra que se refleja en su recaudación. No inició el ajuste y su economía presenta un grave deterioro. Panorama muy difícil. El banco local enfrenta graves inconvenientes.

- **La Pampa:** el gobierno tiene la situación controlada. La administración está bien dimensionada. Si bien no mejoró su recaudación, tampoco aumentó sus gastos.

- **Mendoza:** comenzó con el ajuste, disminuyendo sus gastos, aunque todavía el déficit es muy alto. Se espera una política presupuestaria más rigurosa.

- **Misiones:** el gobierno inició una etapa de ajuste de sus gastos y logró controlarlo con un déficit pequeño. Todo ese esfuerzo se ve complicado con los gastos derivados de la privatización de la represa de Urugua-I y por el estado del banco provincial.

- **Neuquén:** logró mejorar notablemente sus cuentas con el aumento de su recaudación. Amplió los gastos en personal, lo que empaña el esfuerzo. El ajuste va lento ya que el gobierno espera una resolución al problema de las regalías para aplicar cirugía mayor.

- **Río Negro:** muestra signos de un progreso notable en su ajuste, con aumento en sus propios recursos. Esta en vías de mejorar, pero la delicada situación del banco provincial disminuye el efecto del ajuste. Depende también de lo que ingresará por regalías.

- **Salta:** delicada situación con aumento de gastos y baja recaudación. Serios problemas financieros por el rescate de los títulos de deuda local emitidos por la misma provincia. El ajuste está pendiente. Adeuda dos meses de sueldos. Difícil situación.

- **San Juan:** descontrol administrativo. Se duplicaron todos los gastos, la recaudación no aumenta. El déficit creció de manera vertiginosa, es el más alto del país.

- **San Luis:** logró controlar los gastos y aprovechó bien los mayores recursos de la coparticipación federal. El ajuste ya pasó y se puede esperar un mayor superávit fiscal.

- **Santa Cruz:** muy lentamente está saliendo de una situación incómoda. Bajó en un 15% la masa salarial, pero todavía tiene la mayor tasa de empleo público en el país. Depende de la coparticipación y de las regalías. El banco también está equilibrando lentamente sus cuentas.

- **Santa Fe:** empezó el ajuste, aunque con un ritmo lento. Hubo aumentos importantes en los gastos y no mejoró la recaudación. Sin embargo, hay buenas perspectivas y el banco está en buena situación. Puede recuperarse rápidamente si se controlan las erogaciones.

- **Santiago del Estero:** desde 1987, los gastos en personal crecieron en un 30%. Paso del superávit al déficit presupuestario. Hay poco control de los gastos y no hay señas de que su administración esté a punto de comenzar el proceso de ajuste. El banco, con problemas. La recaudación no mejora.

- **Tucumán:** difícil situación económica. El déficit bajó como consecuencia de la asistencia federal durante la intervención. Se aumentaron los gastos, y no se mejoró la recaudación. El ajuste es lento.

- **Tierra del Fuego:** las cuentas heredadas de la época en que era territorio [illegible] se ya [illegible] tan [illegible] bilidades y [illegible] los gastos, [illegible] puede [illegible]

Nº. DOCUMENTO
TITULO *Descenso de exportaciones industriales.*
PROCEDENCIA *150024*
FECHA DE PROCEDENCIA *26/4/92*
VINCULACIONES *10033*
11161
11410
11401

YA SE HABLA DEL MODELO DE "DESINDUSTRIALIZACION" ARGENTINO

Adiós mercado externo

Las estadísticas oficiales (INDEC), computados los primeros once meses de 1991, **indican que las exportaciones descendieron el 10,4% en relación con enero-noviembre de 1990.**

De esta manera, el año pasado se produjo una reversión de la creciente expansión de las exportaciones industriales, evidenciadas en el último período.

Los sectores que caminaron hacia atrás en sus ventas al exterior fueron, básicamente el **siderúrgico, el químico, el petroquímico, textiles, las confecciones y el sector papelero.**

Se trata de ramas responsables de más del 60 por ciento del total de la exportación industrial, lo que está mostrando la generalización del retroceso exportador.

Varios factores explican esta caída. La recesión internacional no solo ha afectado la demanda externa de nuestros productos, sino que provocó una caída de precios. Paralelamente, volúmenes significativos, que en años anteriores se exportaron, tuvieron que volcarse al mercado interno, por una mayor demanda doméstica. **Otra causa es la pérdida de la competitividad argentina, porque los costos internos siguen siendo elevados. Y mucho más en circunstancias de precios internacionales en baja.**

Para 1992, la previsión industrial es que continuará la merma en la exportación fabril, porque el panorama económico internacional no ha variado. Pero aún algunos países europeos y Japón han entrado en una fase prerrecesiva, aunque se afirme una recuperación económica en los Estados Unidos.

Por su parte, Brasil [illegible] camiento y, al mismo tiempo, con un agresivo programa de exportaciones [illegible] Estados Unidos [illegible] Es indudable que la evolución negativa de la exportación industrial es [illegible] peligroso que [illegible]



Los exportaciones industriales disminuyen. Los costos costos internos son altos y el mercado internacional muestra síntomas de recesión.

incluso su déficit carecen de importancia, y hasta sería saludable, porque están respaldados por el financiamiento externo. **No se toma en cuenta la influencia de las exportaciones sobre el valor agregado de la economía, sino que la Argentina puede entrar nuevamente por el círculo del endeudamiento comercial, cuando aún no ha resuelto su endeudamiento global.**

El retroceso de la exportación industrial es un factor que inhibe las inversiones. Dado el carácter relativamente pequeño del mercado interno argentino, la posibilidad de inversiones industriales depende de la capacidad del país de penetrar en los mercados extranjeros.

Como, a su vez, existe una promoción oficial de las importaciones, tampoco el mercado interno aparece como un terreno firme sobre el cual asentar capacidades de producción en aumento o nuevas líneas de productos industriales.

¿Es significativo que analistas del exterior comiencen a hablar, con total naturalidad del "modelo de desindustrialización" argentino, precisamente por la pérdida de mercados externos y por el "boom" importador. Inclusive, institutos privados, adscriptos a los postulados "aperturistas", ahora señalan que "la política de exportaciones no ha sido un flanco cultivado por el Gobierno", reconociendo de este modo, de una manera liviana, por cierto, que en el retroceso de la exportación industrial, una gran cuota de responsabilidad recae en las autoridades oficiales.

De mantenerse los actuales parámetros económicos, es inevitable el déficit del balance comercial, motorizado por las importaciones y por la merma de las exportaciones, en especial las manufactureras.

Algunos analistas opinan que deberían mantenerse los lineamientos generales de la política económica, pero habría que revisar los sistemas de incentivos a la exportación o implementarse medidas especiales.

Lógicamente, estas medidas pueden actuar como una compensación, pero no van a resolver los problemas estructurales que hacen a un programa industrialista. Porque nadie invertiría en una nación cuyo empuje exportador industrial depende de resoluciones ministeriales, por definición transitoria. **El país carece de un programa industrial global.** No hay que olvidar que la teoría oficial dice que la industrialización vendrá sola, por la propia asignación de recursos del mercado.

Ningún país creció por la mera acción del mercado, como lo indican todos los ejemplos.

Además, si una nación carece o tiene una industria incipiente, ello obedecería a causas que el mercado no ha podido resolver, porque el mercado no es una categoría nueva sino que tiene varios siglos sobre sus espaldas.

Daniel Muchnik

POCO LEGIBLE

9204700

Nº. DOCUMENTO ....
TITULO Evolución del salario real y poder adquisitivo del salario -
PROCE[illegible] Pag 12
FECHA DE [illegible] 25/4/92
VINCULACIONES 10033
11165
11436

 Pag. 12 25/4/92

La vida y el ingreso color de Cavallo

El ministro aseguró que "la miseria retrocede" y que los salarios aumentaron un 22 por ciento desde el comienzo del Plan, desafiando incluso las estadísticas empresarias.

[illegible] Domingo Cavallo [illegible] su semblanza optimista [illegible] que "la pobreza está [illegible]", que el poder adquisitivo [illegible] creció un 22 [illegible] último año y que "[illegible] sustanciales mejoras". [illegible] polémica con la CGT, [illegible] privadas e [illegible] de la Iglesia —[illegible] los efectos [illegible] ajuste—, el titular del Palacio [illegible] enfatizó que "el Gobierno [illegible]" con los jubilados y [illegible] "[illegible] se está [illegible] en el país".

[illegible] de prensa —en el [illegible] momento en que el presidente [illegible] pontificaba desde [illegible] que el peso argentino es "la moneda más fuerte del mundo"— fue el marco para que Cavallo desarrolle sus estadísticas sintetizadas en cuatro carillas que repartió a la prensa bajo el título: "Indicadores de ocupación e ingresos". Allí se puede leer una mejora de 16 puntos en el poder adquisitivo de los empleados del área de servicios y de 30 puntos para los obreros industriales según los datos que el Gobierno asegura extraer del sistema de Seguridad Social e incluyendo en el cálculo rubros tan diversos como horas extras, bonificación por vacaciones, viáticos y adicionales sin periodicidad mensual. Los números oficiales indican que desde el comienzo del Plan de Convertibilidad el beneficio alcanzó a trabajadores de la administración pública central (19 por ciento), las empresas estatales (15 por ciento) y la construcción (29 por ciento) en franco desajuste con las conclusiones a las que arriban institutos privados de medición salarial, incluso los vinculados a sectores empresarios (ver en esta página). Sobre el ítem ocupacional, Cavallo consideró probada la creación de 380 mil puestos de empleo, tal como dijo en su discurso del martes último por radio y TV oficial.

"Los trabajadores están consiguiendo aumentos; la dificultad es de los dirigentes gremiales que quieren que los trabajadores les deban a ellos los incrementos en los sueldos", dijo el ministro en un embate contra los sindicalistas que no es novedoso: para el funcionario, los gremios "deben legitimar su rol dirigencial siendo ellos los que consigan mejoras, pero para eso tendrán que aceptar un nivel de discusión en el que se pueda medir responsablemente la productividad y el empresario pueda dar aumentos sin necesidad de trasladarlos a los precios". Con esta "sugerencia" y la ratificación de que se [illegible] inamovible el decreto 1334 que obliga a utilizar la productividad como único parámetro de discusión, Cavallo dio respuesta anticipada a la audiencia que solicitó la CGT. De allí que su remate augurando que "vamos a coincidir (con la central obrera) porque todos queremos que las cosas anden mejor", sonó a ironía.

Consultado sobre las continuas protestas de las organizaciones que nuclean a jubilados, el jefe de la cartera económica preguntó: "¿Ustedes creen que nosotros somos insensibles al dolor y drama de los jubilados?, y ya no hablemos de mí, ¿ustedes creen que el presidente Menem no le gustaría poder anunciar un aumento, después de haber recorrido el país abrazando, besando y dando la mano a cada argentino? Lo que pasa es que no lo anunciamos porque somos responsables".

—*¿Por qué entonces se aumentó a los militares?* —consultó un cronista.

—Si los 20 millones de dólares que les pagamos de aumento a 170 mil militares, activos y retirados, tuviéramos que repartirlos entre los tres millones de jubilados, le correspondería a cada uno de estos últimos unos cinco pesos de aumento —improvisó Cavallo por toda respuesta.

Fue entonces que derivó hacia el tema de la pobreza —enfatizado por un sector del obispado— para señalar que "está en franco retroceso, lo cual no significa que no haya pobres. *La Argentina es un país que no debería tener pobres pero ha estado muy mal administrado, con mucha* demagogia y engaño a la gente". Según Cavallo, "hemos revertido ese fenómeno de engañar diciéndole a la población que se puede mejorar el nivel de vida con aumentos de salarios que se financian con emisión. Por eso la gente apoya a este gobierno y a su política".

01-02

EVOLUCION DEL SALARIO REAL/FIEL

(Indices base [illegible])

Período	Ind. [illegible]	[illegible]	[illegible]
1986	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril '91	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	71,6	[illegible]	[illegible]
Julio	70,6	51,8	[illegible]
Agosto	70,2	51,1	[illegible]
Setiembre	69,4	50,2	[illegible]
Octubre*	69,2	49,6	[illegible]
Noviembre*	70,2	49,4	[illegible]
Diciembre*	70,6	49,1	[illegible]
Enero 92*	69,0	47,6	71,2
Febrero*	67,9	111,2	[illegible]

** A partir de febrero de 1992 corresponde a la categoría [illegible] escalafón.
* Provisorio. Las variaciones porcentuales se calculan en [illegible]
Fuente: FIEL, en base a Ministerio de Economía, SIGEP y [illegible]

PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO / CAVALLO

(Base marzo 1991=100)

Año	Mes	Administr. pública (1)	Empresas estatales (2)	Construc. (3)	Industria Seg. Social (4)	Servicios Seg. Social (5)	[illegible] Seg. social (6)	[illegible]
1990	Diciembre	118,71	114,14	102,4[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1991	Enero	110,22	113,12	[illegible]	122,76	113,76	[illegible]	[illegible]
	Febrero	92,01	107,01	[illegible]	100,28	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Marzo	100,00	100,00	[illegible]	100,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Abril	144,56	111,23	[illegible]	94,45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Mayo	140,62	144,10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Junio	136,36	105,04	[illegible]	112,81	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Julio	137,92	129,12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Agosto	131,21	128,01	[illegible]	114,55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Setiembre	129,93	124,79	[illegible]	116,26	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Octubre	127,21	122,68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Noviembre	126,72	122,20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Diciembre	125,90	121,41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1992	Enero	122,19	117,83	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Febrero	118,61	115,34	125,76	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

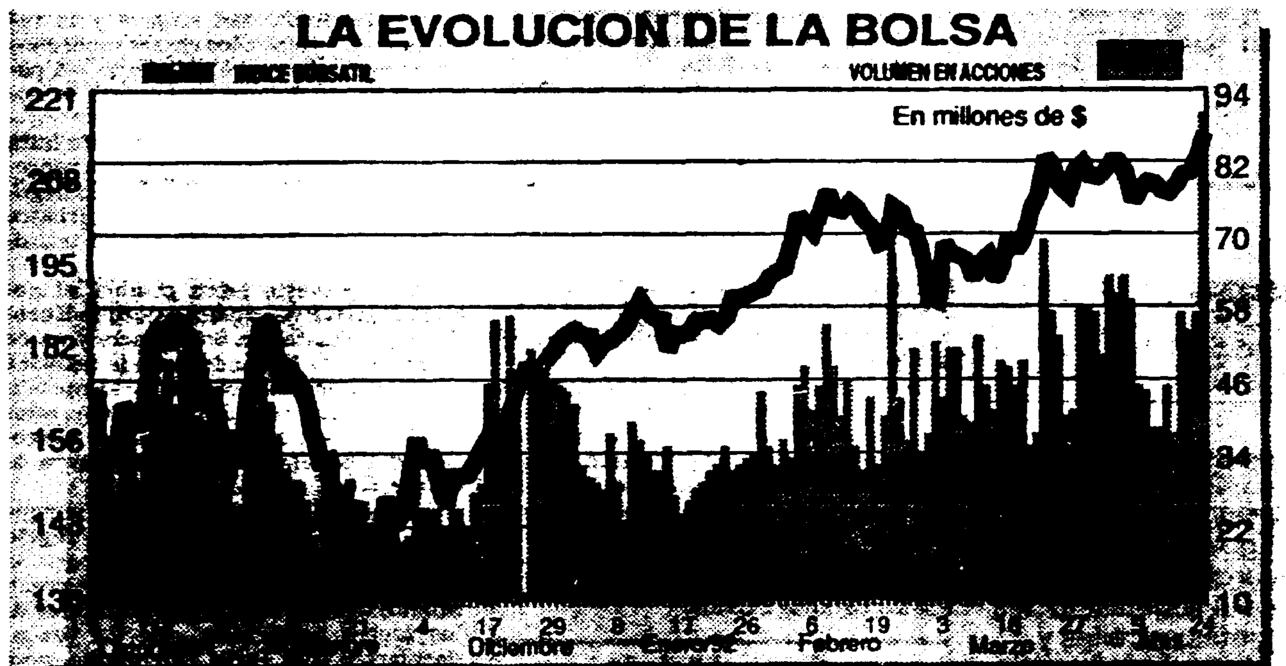
Elaborado por la Secretaría de Programación Económica - Subsecretaría de Estudios Económicos.

920

Buenos Aires, sábado 25 de abril de 1992

EL VOLUMEN BURSATIL MAS ALTO DEL AÑO

Tras la prolongada toma de ganancias impulsada por el ingreso al Plan [illegible] Bolsa volvió a seducir a los inversores y operó ayer el volumen de negocios [illegible] de lo que va del año: 90,3 millones de pesos. Con la llegada de [illegible] las empresas cotizantes, con baja de tasas en los bancos y, fundamentalmente, superado el vencimiento de las opciones (negocios a futuro) pagadas ayer, los papeles privados se empolvaron la nariz y con una suba promedio del 1,8% alcanzaron, en muchos casos, precios récord. El interés por negociar en la Bolsa sigue en aumento: es por eso que se ponen de moda negocios nuevos como las opciones.





Infografía / CLARIN

La Bolsa negoció $ 90,3 millones

Un [illegible] de la Bolsa ocurrió ayer: el volumen [illegible] más alto del año, 90,3 millones [illegible] fue de 115 millones el 16 de [illegible] 71 papeles negociados hubo [illegible] y 11 [illegible].

Según el [illegible], el promedio del aumento resultó [illegible]. Sin embargo muchos papeles [illegible] que superó holgadamente [illegible] operatoria con una clara [illegible].

La [illegible] la jornada con un ambiente eufórico, porque además de confirmarse la existencia de [illegible] de liquidez, quedaban en libertad los que pactaron opciones (negocios en acciones a futuro) hasta el martes pasado, limpiando la plaza de vendedores y dejando en libertad compras potenciales.

Las tasas volvieron a bajar, [illegible] de entre 5 y 6 puntos anuales en solo dos jornadas. [illegible] hecho se sumó a la información llegada en los últimos días a la Bolsa sobre las ganancias contables [illegible] por muchas empresas en sus ejercicios [illegible]. También apareció dinero fresco debido a la limpieza de las principales plazas luego de concluido el pago de las opciones (ver los detalles de la operatoria de este mercado en la página 15).

En cuanto al mercado financiero, los analistas más importantes del mercado ya lo habían anticipado: en abril, no habrá problemas de liquidez. De todos modos, las tasas se habían comportado erráticas en los últimos días, sin reflejar variaciones significativas. Recién anteayer, ni bien comenzó la operatoria interbancaria, se notó un relajamiento de las tensiones. Las tasas bajaron, especialmente al promediar la jornada, llegando en algunos casos a reducciones de 3 puntos nominales anuales.

El aumento más notable lo registraron las acciones de Celulosa, cuyo precio finalizó con una mejora del 8% con respecto a la jornada anterior. También en el panel de las líderes se destacó la performance lograda por las acciones de Alpargatas, Banco Francés, Banco de Galicia, Piccardo y Renault, con aumentos del 4%, seguidas por Siderca (3%), Acindar, Atanor, Bagley, Garovaglio y Pérez Companc (2%). Las palmas se las llevó una acción del panel general: la tabacalera Particular, con un 25% de incremento, seguida por Metalúrgica Tandil, con el 15% de ganancia en solo una jornada.

Mientras que continuaban llegando [illegible] pra al circuito bursátil, en el sistema financiero [illegible] volvieron a caer. En el mercado interbancario [illegible] ayer a un nivel que [illegible] el 15% nominal anual, frente a los [illegible] que oscilaban entre el 17% y el 20% anual.

La distensión en la plaza financiera [illegible] que las entidades más grandes ya [illegible] posiciones de efectivos [illegible] aquí hasta fin de mes, y además [illegible] sión [illegible] de fondos [illegible] los vencimientos impositivos.

• Dólares para el Central

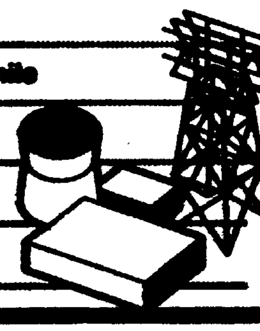
La esperada baja de tasas [illegible] vender más dólares al Banco Central, quien ayer [illegible] 60,1 millones de dólares, acumulando [illegible] durante el mes una adquisición de [illegible] millones. [illegible] cifra se incluye una parte de los 178 millones de dólares transferidos desde el Banco Nación al Banco Central, remanentes de la venta de las acciones de Telefónica, para cubrir el déficit del Sistema de Seguridad Social.

Con excepción de la serie 1989, todos los Bonex aumentaron. En promedio, las cotizaciones [illegible] crecieron el 0,35% en dólares, en tanto que la [illegible] se mantuvo sin variantes en 94,20 dólares por cada lámina de 100 dólares. Los operadores atribuyeron [illegible] portamiento a las declaraciones del secretario [illegible] norteamericano, David Mulford, quien afirmó que los Estados Unidos emitirán los bonos "cupón cero" si la Argentina busca ayuda financiera en Washington.

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE

[illegible] que compraron el pliego

1. Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE)
2. CAPSA
3. Bridas
4. Benito Roggio
5. Empresa Provincial de Energía de Neuquén (EPEN)
6. SADE (Pérez Companc)
7. Ormas
8. ENDESA de Chile
9. Dreyfus
10. Olmatic
11. Arnavel Socec



UNA LICITACION DE AGUA Y ENERGIA ENCRESPA A DOS PROVINCIAS

Clarín 25/4/92

La Corte Suprema deberá laudar una privatización

La primera privatización de Agua y Energía Eléctrica tropieza con serios problemas. La idea de licitar una pequeña central térmica —Alto Valle— desató una tormenta política que obligó a la intervención de la Corte Suprema de Justicia. Las provincias, en este caso Neuquén y Río Negro, aspiran a tener el 39 por ciento de las acciones de la empresa, mientras que el operador privado compraría el 51% y los trabajadores se llevarían el 10%. Agua y Energía quiere vender el 90% de la central; las provincias dieron orden a sus fiscales de Estado que reclamen la nulidad de la licitación. Ahora es la Corte Suprema la que tiene la última palabra.

A los pocos días de ponerse en marcha, la primera privatización encarada por Agua y Energía Eléctrica (AyEE) provocó un "cortocircuito" político-jurídico entre la Nación y las provincias de Río Negro y Neuquén en el cual quedó involucrada la Corte Suprema de Justicia.

Las diferencias entre las provincias patagónicas y el Estado nacional quedaron planteadas en torno de la venta de la central térmica Alto Valle que se encuentra en la capital neuquina y se encarga de abastecer la demanda regional.

En 1985, Río Negro y Neuquén suscribieron un convenio para encarar la administración conjunta del sistema interconectado regional. Sobre la base de ese acuerdo, las dos provincias presentaron en enero de este año ante la Nación un pedido de transferencia de los servicios del sistema regional que hasta ahora no obtuvo respuesta. Tras el acuerdo que lograron la Nación y la provincia de Mendoza para la privatización de la central hidráulica Los Nihuiles, Río Negro y Neuquén elevaron una propuesta similar.

Con Mendoza, la Nación acordó transferirle el 39% de las acciones de la unidad de negocio que se conformó entre Los Nihuiles y la central térmica Luján de Cuyo. Las provincias patagónicas reclamaron una fórmula idéntica para Alto Valle: 39% de las acciones para Río Negro y Neuquén; 51% para el operador privado y el 10% para los trabajadores.

A la hora de encarar la privatización de Alto Valle, las autoridades energéticas no tuvieron en cuenta ninguna de las dos alternativas arrimadas por las provincias. Ni bien AyEE puso en venta los pliegos, los gobernadores de Neuquén, Jorge Sobisch, y de Río Negro, Horacio Massaccesi, ordenaron a sus fiscales de Estado que reclamen judicialmente la nulidad de la licitación, al no haberle otorgado a las provincias la participación prevista en la Ley de Reforma del Estado.

De esta manera, la polémica privatización cayó en la órbita del máximo tribunal de justicia.

♦ Condiciones

En el cronograma original, la central Alto Valle no figuraba entre las primeras a ser privatizadas. Tras la demora que provocó la aprobación del marco regulatorio del sector eléctrico en la privatización de la empresa, las autoridades de AyEE decidieron arrancar con la venta de la central térmica ubicada en la ciudad de Neuquén.

La potencia instalada de Alto Valle es de 40 MW, pero para hacerla más atractiva los funcionarios le acoplaron dos turbogrupos de gas de 25 KW cada uno que ingresaron al país en la época del ex ministro Terragno y que actualmente se encuentran en la central San Nicolás.

A diferencia de las ventas de las centrales de SEGBA donde el Estado se queda con el 39% de las acciones, la licitación de Alto Valle es para la enajenación del 90% del paquete accionario quedando el 10% restante para los trabajadores. La central, que tiene menos de 10 años de antigüedad se vende con un pasivo de 10 millones de dólares, que debe cancelarse en cuatro años con Gas del Estado. El cronograma fijado para esta privatización prevé para el 18 de mayo la presentación del sobre (antecedentes) de los grupos oferentes, mientras con la apertura de las ofertas quedó para el 1º de junio día en que se conocerá al ganador de la licitación que tomará posesión de la central el 30 de junio.

Hasta el [illegible] empresas [illegible] pliego de bases y condiciones; [illegible] ran firmes [illegible] empresas [illegible] una compañía [illegible] una entidad [illegible]

El titular de [illegible] provincial de [illegible] Río Negro, [illegible] consideró que [illegible] resulta [illegible] el abastecimiento [illegible] zona y el [illegible] forma [illegible] ordenamiento [illegible] un [illegible] El [illegible] destacó que la [illegible] "priorizan [illegible] fondos y [illegible] prestación del servicio público".

En tanto, [illegible] Dona— [illegible] YE [illegible] [illegible]

Desechan reclamos de las provincias

El subinterventor de Agua y Energía Eléctrica (AyEE), Alfredo Castañón, desechó los argumentos presentados por las provincias patagónicas y destacó que la empresa "seguirá adelante con la privatización de la central Alto Valle".

Al analizar la intervención de las provincias en las privatizaciones —algo que es determinado por la Ley de Reforma del Estado y que en este caso es el eje central del reclamo de Río Negro y Neuquén—, Castañón sostuvo que la ley 23.696 fija dos casos de participaciones: a) cuando la Nación y las provincias son socias, y b) cuando las empresas a privatizar tengan su principal asentamiento y área de influencia en el territorio provincial.

"Con la central Alto Valle no se da ninguno de estos dos casos que plantea la Ley de Reforma del Estado", señaló el funcionario de AyEE.

"En primer lugar —explicó— la Nación y las provincias no son socias en AyEE, con lo cual queda fuera de consideración la primera alternativa". Al referirse al segundo caso, Castañón consideró que "el principal asentamiento de AyEE no se encuentra en las provincias, sino en la Capital Federal, y el área de influencia de la central es todo el territorio nacional, ya que la energía que genera es vendida por AyEE al Sistema Interconectado Nacional (SIN)".

Tras resaltar que "por esas razones no se puede sostener el reclamo de las provincias", el funcionario indicó que la norma en cuestión "es válida para los sistemas de riego y las redes de distribución que sí están asentadas en territorios provinciales". 01-01

Piden anular la licitación

Las provincias de Río Negro y Neuquén demandaron a la Nación ante la Corte Suprema de Justicia pidiendo la nulidad del concurso público internacional convocado por la privatización de la central térmica Alto Valle. Las fiscalías de ambas provincias solicitaron al máximo tribunal que se dejen sin efecto las normas y los actos del proceso licitatorio iniciado a principios de abril por la empresa Agua y Energía [illegible] ca (AyEE).

Tanto Río Negro como Neuquén centralizaron sus demandas contra el Estado nacional en el [illegible] de la Ley de Reforma del Estado, que establece la participación de las provincias en las privatizaciones de las empresas que tengan su "asentamiento e influencia" en sus territorios.

Nº. DOCUMENTO

TITULO Proyección de la deuda exterior argentina hasta el año 2000

PROCEDENCIA El PAIS (150007)

FECHA 24/4/92.

VINCULACION 10033
11161
11314

ARGENTINA PAGARA U$S 5.073 MILLONES EN PROXIMOS 4 AÑOS

BUENOS AIRES, 23 (EFE).— Argentina pagará entre 1992 y 1995 unos 5.703 millones de dólares en concepto de intereses de sus obligaciones con la banca acreedora privada dentro del "Plan Brady" de reducción de la deuda externa, [illegible] hoy.

La [illegible] sobre la proyección de la deuda exterior argentina hasta el año 2000, en el que se [illegible] que los pagos [illegible] no superarán en ningún caso el 2 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de este país sudamericano.

Para cumplir con ese objetivo, Argentina necesita que su PIB crezca a razón del 4 por ciento anual hasta finales de siglo.

Durante 1992, Argentina pagará intereses por valor de 1.174 millones de dólares, en tanto que para el trienio 1993-95 se comprometió a desembolsar 1.288, 1.554 y 1.587 millones de dólares, respectivamente, por cada año.

El acuerdo de refinanciación acordado en marzo último con los banqueros dentro del "Plan Brady" supone desembolsos argentinos por 1.500 millones de dólares anuales entre 1996 y el año 2000.

El informe detalla que Argentina adeuda a la banca privada 32.487 millones de dólares entre capital e intereses atrasados.

La deuda interior y exterior del Estado argentino totaliza 75.848 millones de dólares, incluyendo las citadas obligaciones y las contraídas por emisiones de títulos públicos y con organismos financieros internacionales y el Club de París, entre otros acreedores.

El "Plan Brady" de reducción de la deuda exterior entrará en vigor para Argentina a finales de año, cuando cada uno de los bancos [illegible] de los dos mecanismos de refinanciación [illegible] a aplicar.

En caso de que los banqueros opten por el bono con tipo de interés fijo ("par bond") sin rebaja del capital, la reducción de la deuda argentina no será muy grande (se calcula una rebaja máxima del 14 por ciento).

La reducción de la deuda exterior argentina [illegible]

10-10

9204704

Nº. DOCU[illegible]

TITULO Deuda total externa e interna de Argentina.

PROC[illegible] El PAIS (150007)

FECHA [illegible] 24/4/92

VINCULACI[illegible] 10033

11161

11314

DEUDA TOTAL

BUENOS AIRES, 23 (DPA).— La deuda interna y externa total del gobierno argentino supera actualmente los 75 mil millones de dólares, y el esfuerzo para cumplir puntualmente los servicios alcanzará su mayor intensidad en 1993, de acuerdo con una proyección difundida por el ministro de Economía, Domingo Cavallo.

El informe, que sirvió de base para la exposición que el ministro brindó al Senado, estima en 15 mil millones la deuda interna pendiente de consolidación, que incluye unos 7 mil millones para los jubilados, y el resto para proveedores, contratistas y acreedores por juicios.

Si se le suma el resto de la deuda, con externos e [illegible] diversos, que ya fue [illegible] de consolidación, se llega a un total de 75.[illegible] millones, que se reducirá a 62 mil millones el año próximo, luego [illegible] mil en 1994, y continuará a declinar [illegible] en 1998 hasta su extinción, dentro de 30 años.

01-01

9204705

TÍTULO: Menem enuncia que no habrá aumento de salarios.

PROV.: 150025

FECHA: 24/4/92

VINCULACIÓN: 10033

11161

11436

No habrá aumento de salarios, según Menem

...centes y los jubilados deberán esperar hasta que haya más recursos...

...revista Gente...

01.01

9204706

Nº. DOCUMENTO

TITULO Cavallo se reunirá con gobernadores por ajuste de las provincias

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE PROCEDENCIA 24/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11392

La semana próxima se reunirá con los gobernadores

La Nación 24/4/92

Cavallo prepara su ofensiva por el ajuste en las provincias



... para que los integrantes del equipo ...

"Para luchar contra la pobreza, las provincias y los municipios deben ...

01-01

9204707

Nº. DOCUMENTO

TITULO Cavallo advirtió sobre incremento tributario si suben precios

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE PROCEDENCIA 24/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11392

01-01

9204708

Nº. DOCUMENTO
TITULO: La DGI está estudiando el catastro de Punta del Este.
PROCEDENCIA: Pag. 12
FECHA: 23/4/92
VINCULACIONES: 10033
11161 – 11392

LA PUNTA

23/4 P.12

(Por Julio Nudler) "Ricardo Cossio tiene en su poder el padrón de Maldonado", aseguró ayer a *Página/12* una fuente del Ministerio de Economía, refiriéndose al departamento uruguayo donde está Punta del Este. Además, despachará pronto un emisario a Florida, Estados Unidos, península que ofrece a los ávidos ojos del jefe de la Dirección General Impositiva tantos atractivos como el balneario esteño.

Todo esto guarda estrecha relación con la enigmática afirmación lanzada anteanoche por Domingo Cavallo: "No se preocupen, encontraremos la forma de hacerlo". Lo dijo como réplica a quienes "han dicho que no vamos a poder controlar las casas que los argentinos tienen en el exterior". Esas propiedades integran la materia imponible del flamante tributo sobre los bienes personales no incorporados al proceso económico, vulgarmente conocido como impuesto a la riqueza. Este gravamen, cuyo primer vencimiento se producirá el próximo 24 de julio, es la última esperanza de los jubilados: su recaudación debería permitir acercar gradualmente sus haberes al mítico 82 por ciento móvil.

Aunque no resultó posible cotejar la información con el propio Ricardo Cossio, un portavoz oficial de Impositiva respondió entre sonrisas a la pregunta de este diario: "¿El padrón de Maldonado? No, Cossio lo tuvo pero ya no lo tiene más..."

—*Eso suena muy extraño... Además, en Economía afirman algo muy distinto.*

—Economía tira la pelota a un costado.

—*¿Entonces Cavallo habló por hablar?*

—Capaz que tiene la expectativa de algún convenio.

—*Quiere decir que espera firmar con Uruguay un acuerdo de intercambio de información fiscal.*

—Sí, ¿pero a usted le parece? Si usted estuviera en el pellejo de los uruguayos y fuera el dueño de Punta del Este, ¿le daría información a otro país? No van a matar la gallina de los huevos de oro.

Por el momento, la Argentina sólo tiene convenios suscriptos con Alemania, Italia, Francia, Suecia, Austria, Brasil, Chile y Bolivia. En un mes podría quedar concluido uno similar con España, y posteriormente con Canadá. Con Estados Unidos aún se está negociando, y en la cola están Gran Bretaña, Portugal, Noruega, Japón, Corea y Australia. Uruguay no figura. Paraguay tampoco.

"Son muy reticentes", dicen de los uruguayos en Economía. Pero aseguran que la DGI posee, además del padrón de Maldonado, carpetas con fotos donde aparecen las residencias más suntuosas de dueños argentinos, e incluso algunos detectados por la guía telefónica de ANTEL. Acerca de Estados Unidos, fuentes de Hacienda revelan que el Tesoro norteamericano les informó que el registro de propiedades de Florida está abierto.

Como quiera que sea, ni la gente de Carlos Miguel Tacchi, secretario de Ingresos Públicos, ni los tributaristas privados creen que sea fácil detectar a los evasores con propiedades fuera del país, empezando porque muchos de ellos tienen los inmuebles anotados a nombre de sociedades truchas, cuya constitución

Intentando reducir la prevista evasión en el flamante impuesto a la riqueza, que grava propiedades y otros bienes por encima de los 100.000 dólares, la DGI está estudiando el catastro de Punta del Este y despachará un emisario a Estados Unidos para reunir información similar sobre Florida. Pese a estos esfuerzos, en Economía predomina el pesimismo.

[illegible] no cuesta más de 600 o 700 dólares. Aunque formando parte de su oferta como aspirante a paraíso financiero y fiscal, Uruguay ofrece ventajas impositivas a las denominadas sociedades *holding*, éstas sólo son aptas para cualquier extranjero fuera de la Banda Oriental. *Para hacerlos* allí será conveniente constituir una sociedad en Panamá, Islas Vírgenes, Liechtenstein u otro paraíso, con un directorio de prestanombres. Las acciones al portador se guardan en una caja de seguridad, e incluso se puede encomendar a un banco fideicomisario que se presente en las asambleas sin revelar el nombre de los accionistas mandantes. Esta trama resultará impenetrable para cualquier sabueso, según remarcan los entendidos.

Aun en el caso en que las propiedades sean declaradas por sus dueños, en Economía creen muy probable que aparezcan muy subvaluadas, sobre todo cuando fueron edificadas por encargo del propietario, con lo que la teórica alícuota del 1 por ciento, establecida para este impuesto, bajaría a sólo algunas décimas de punto. Como ejemplo mencionan a algunos ricos y famosos, y entre ellos a Gerardo Sofovich, que reveló haber adquirido una residencia en el predilecto balneario por 270.000 dólares.

—*¿Hay algo [illegible] que objetar?*

—No, aunque [illegible] de esa [illegible] a ese precio. Pero nadie puede [illegible] que Sofovich [illegible]...

—*¿Y los que no declaran sus propiedades?*

—Dios dirá.

Aunque Tacchi [illegible] que los dueños de Punta pagarán contentos el 1 por ciento de impuesto porque si pretendieran venderlas [illegible] esas propiedades sufrirían [illegible] mucho más dolorosas en el precio, este diario no descubrió ninguna otra fuente oficial que compartiera tamaño optimismo. El generalizado es-

01-02

9204709

DEL OVILLO

23/4 Pag. 12.



Domingo Felipe Cavallo, ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos.

cepticismo se basa en que la DGI no cuenta con un cuerpo de elite, capaz de tareas demasiado sofisticadas. "Lo que por ahora tenemos son pateadores de puertas", se resignó una fuente de Hacienda.

El recurso que se le ocurrió a Cavallo fue uno que está de moda: publicar las listas con lo que, en base a su propia declaración, pagará cada contribuyente. La brillante idea se convertirá en un quebradero de cabeza para Impositiva, ya que muchos ricos notorios, con sus propiedades a nombre de *sociedades refugio*, pagarán poco o nada por el impuesto a la riqueza, pero habrán contribuido una suma similar (1 por ciento) por Activos, que es un tributo que percute sobre las empresas.

Para algunos el problema no es blanquear una casa en Punta y pagar la alícuota, sino explicar por qué no figuraba en Ganancias y con qué plata fue comprada. Salvo que la operación date de años ya prescriptos, o que el evasor haya resuelto acogerse al blanqueo.

Sobre los que prefieran seguir en la mitad negra de la historia no se conseguirá información de fiscos extranjeros, a menos que se los esté investigando fiscalmente y con la intervención de un juez. Estados Unidos exige además que el país haya agotado todos los procedimientos que prevé su propia legislación.

Según comenta un experto en impuestos, desde que empezó a hablarse el año pasado de aplicar el criterio de renta mundial, hoy ya vigente, por el que también las ganancias obtenidas en el exterior por residentes argentinos tributan en el país, muchos empresarios, sobre todo extranjeros, decidieron darse de baja como residentes, aunque de hecho siguieran viviendo en Martínez.

02-02

9204709

EL CASO DEL BANCO CENTRAL

INCLUYE A CASI 47.000 PERSONAS, EMPRESAS [illegible]

Difundieron una lista de deudores

Ayer, un día después que el Gobierno dispuso iniciar una investigación sobre su área legal, el Banco Central dio a conocer una lista de casi 47.000 deudores de entidades financieras liquidadas, sin hacer allí distinción ni aclaración alguna acerca de la situación de las personas, empresas y hasta clubes de futbol incluidos. Esta es la cuarta nómina difundida por el Central luego que *Clarín* informó sobre la investigación judicial a dos funcionarios de la entidad, por la prescripción de una deuda de 40 millones de dólares del grupo Vicco.

"No me sirvió para nada. En las listas no figuraba si fulano era deudor o si ya había regularizado su situación. Ni siquiera aparecía el monto de la deuda. Un desastre." Eso comentaba, desilusionado, uno de los hombres trajeados que ayer, a las 15, se acercó al Salón Bosh del Banco Central para ver las listas de deudores de las entidades financieras liquidadas, deudores, al fin y al cabo, del Banco Central.

La misma sensación le quedó a la treintena de periodistas que fueron al saloncito del segundo piso del Banco Central. Después de varios días de espera, las expectativas eran grandes, más grande fue la frustración: la desorganización y la falta de información fueron los datos dominantes.

Si lo que el Gobierno pretendía era informar, lo que consiguió fue crear confusión. La enorme ristra de nombres seguramente incluía deudores grandes y morosos con obligaciones ínfimas, avalistas y garantes: todos aparecían en la misma bolsa.

Para cualquiera que llegara hasta el Salón Bosh encontrar lo que buscaba se planteó casi como una misión [illegible] las autoridades del Central, a las que parece que no les alcanzó el tiempo para confeccionar más de cinco ejemplares de las listas, dieron solo dos horas de plazo (entre las 15 y las 17) para revisar [illegible] 46.[illegible] nombres. Lo que estaba disponible en una mesa rectangular, eran nombres, documentos de identidad, entidades financieras, y nada más. Y si alguno de los que aparecía tenía sus papeles [illegible] había cancelado sus obligaciones, no se le aclaraba.

Pese al escaso tiempo, los que hurgaron en el bloque de información computadorizada [illegible] encontraron algunos nombres importantes.

Allí estaban el embajador [illegible] el Brasil, José Manuel de la Sota; el presidente de la Casa de Moneda, [illegible] Gostanian; Luis Alfonsín y [illegible] y el diputado [illegible] figura un [illegible] diario periodístico [illegible] tro de Trabajo [illegible] ción de Trabajo [illegible] aclaró que no se tra[illegible]

Aclaración

El vicepresidente 1° del Banco Mercantil, Julio Wertheim, señaló ayer que esa entidad "jamás estuvo ni intervenida ni liquidada", en referencia a la información sobre las listas difundidas por el Banco Central el martes por la noche.

El Central difundió esas listas de la misma manera que había hecho la semana anterior, con las entidades intervenidas, liquidadas o en proceso de liquidación, incluyendo además el nombre de los directivos sancionados en cada caso.

Esta vez, el comunicado del BCRA, que llevó el número 16.075, se refirió a "personas e instituciones sancionadas y/o inhabilitadas" durante los años 1980, 1981 y 1982.

Manzano: "La estabilidad ya está consolidada"

El ministro del Interior, José Luis Manzano, aseguró ayer que la estabilidad económica está consolidada, al tiempo que desmintió las versiones sobre posibles cambios ministeriales.

Manzano, quien acompañó al presidente Carlos Menem a los actos conmemorativos del centenario de la ciudad de Santa Rosa, aludió al discurso del ministro Domingo Cavallo y tras insistir en que la situación de estabilidad que atraviesa la economía está consolidada, declaró que se había logrado [illegible] la cuestión de la [illegible] tería y que ahora [illegible] ridad en solucionar [illegible] jubilatoria.

Consultado sobre eventuales cambios en el gabinete del presidente Menem, el ministro respondió que la versión era "un disparate total". Sostuvo que quienes echan a rodar [illegible] rumores [illegible] [illegible] "[illegible]".

En cuanto a las [illegible] que habían [illegible] co, Manzano dijo que "[illegible] logrando se ordenan las cosas". También [illegible] que había que saber distinguir las contingencias diarias de la lucha política y las necesidades que el país tiene y que espera que sean resueltas por los políticos, como las fallas del sistema previsional.

01-02

9204710

[illegible]NES

[illegible]indiscriminada del Banco Central

del gremio y ex ministro, sino de otro Alderete.

También el diputado Solá salió a aclarar su situación: explicó que en enero de 1979 había adquirido un Renault 4 modelo 1972 y que una parte de la compra la había financiado con un crédito "que fui cancelando hasta el final". "Si yo estuviera equivocado y hubiera algún saldo deudor, lo que creo imposible, ¿por qué nunca recibí comunicación alguna si no me mudé de domicilio durante largo tiempo?", se preguntó el legislador.

Por otra vía, se precisó que Gostanian no tenía obligaciones pendientes.

En el enorme listado también figuraron varios clubes de fútbol: Huracán, Racing, San Lorenzo, Vélez Sársfield, Talleres de Córdoba y Defensores de Belgrano. No bien tuvieron la noticia los directivos de Huracán salieron a aclarar que el club había cancelado su deuda, con Bonos Externos, en marzo de 1991.

Otro que puso el grito en el cielo fue [illegible], el presidente de Independiente. Como en la nómina aparecía un Independiente, el directivo se cubrió: "Independiente no integra ningún listado de morosos. Puede ser alguno de los tantos Independiente que existen en el interior del país", aseguró.

La lista también incluía empresas, entre otras, Alto Paraná S.A.; Argentina Travel; Aries Cinematográfica; Calzado Deportivo Interminable y Tupungato S.A. Pero como en otros casos, aquí también caben todas las variantes: que sean efectivamente deudores, que hayan cancelado la deuda, que estén al día o que, en fin, se trate de otra empresa.

- **Trabajo insalubre**

Clarín hizo infinitas gestiones para conseguir una copia del listado que permitiera trabajar con mayor seguridad y comodidad, pero lo único que consiguió fue un encogimiento de hombros y la recomendación de que se hiciera un pedido por escrito, cosa que habría retrasado la noticia por varios días.

Nadie se hizo cargo de solucionar el problema, en el Banco Central. No había gente de prensa que informase, ninguno de los directores del BCRA asomó las narices por el Salón Bosh y todas las gestiones ante la presidencia por obtener una copia de la lista dieron el mismo resultado: ninguno.

Había sí, algunos empleados encargados de orientar a los interesados —que no informaban— y personal de seguridad, que puntualmente, a las 17, acompañó y no muy amablemente a cada uno hasta la salida del Banco Central.



Los periodistas consultan los voluminos[illegible] [illegible]tral. La nómina no especifica [illegible]

No se entendía por qué en la informa[illegible]ción no se especifica el monto actualizado de las deudas, un dato clave que bien podría haberse calculado tratándose de entidades que en la mayor parte de los casos fueron liquidadas a comienzos de los '80.

Si para los periodistas fue desalentador retirarse con poca y mala información, no les fue mejor a quienes se acercaron a conocer las deudas de algunas empresas. Pasa que por una reciente circular del Banco Central se han puesto en venta las carteras de créditos de las entidades [illegible]

La cuarta nómina

Desde el miércoles 15, el Banco Central de la República Argentina difundió cuatro listas de bancos, entidades financieras y personas sancionadas y/o deudores de la entidad, y en el caso de las empresas, liquidadas o en proceso de liquidación por parte del Banco.

En la noche del miércoles, el Central difundió la lista de los últimos integrantes de los directorios de entidades financieras sancionados por el Banco desde 1985 hasta la fecha. La lista no discriminaba entre directivos de entidades liquidadas o subsistentes ni entre quiebras fraudulentas o casuales ni entre quienes habían recibido una sanción menor, como la del apercibimiento.

A esa lista inicial se agregó una segunda, con los 212 bancos y entidades financieras que adeudan al Central, desde las últimas dos décadas, quince mil millones de dólares.

El martes, el BCRA amplió la lista inicial.

Ayer, por último, el Banco Central difundió un listado de cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y dos deudores de entidades financieras, sin que en ningún caso se precisara el monto. En medio de un generalizado panorama de confusión, fueron citadas como morosas, entidades que ya habían cancelado la deuda por la que figuraban en esa lista.

Nº. DOCUMENTO

TITULO Cúpula rural se reúne con Mtro. Cavallo

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE RECEPCION 23/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11402

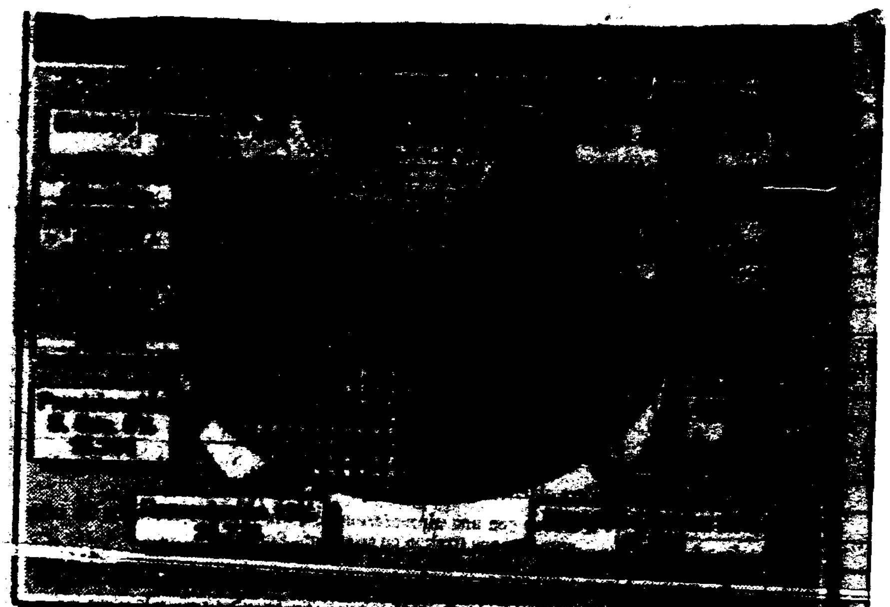
En los próximos días será recibida por el presidente Menem

La cúpula rural, con Cavallo

01-01

9204711

Nº. DOCUMENTO
TITULO En diciembre sólo quedarán 500.000 empl. estatales.
PROCEDENCIA La Nac' 10025
FECHA 22/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11312



En diciembre s[illegible] quedarán 500.[illegible] empleados [illegible]

[illegible]

central produjo ya su propuesta de estructura, que incluye una reducción de personal. Las excepciones serían las universidades nacionales y la Fuerza Aérea.

En general, tales estructuras fueron aprobadas mediante decretos sancionados entre fines de [illegible] y principios de este año, aunque hay [illegible] excepciones.

Las mayores disminuciones de agentes se advierten en el Fondo Nacional de las Artes, con el [illegible] %, en el Consejo Nacional de Educación Técnica, con 45 % y en el Ministerio de Economía, [illegible] por ciento.

En cambio, se observa un incremento de personal, respecto de la de-

[illegible]

públicos [illegible]

Mientras se está [illegible] trumentar, con [illegible] ciones, el proceso [illegible] miento del personal, [illegible] vallo firmó ya una de las [illegible] tructuras que [illegible] de la Secretaría de [illegible] rales y Ambiente Humano.

La aprobación del organigrama de la repartición que conduce María Julia Alsogaray no sería una noticia relevante si no fuera porque [illegible] suprimieron unos [illegible] cargos de los [illegible] que propuso la ingeniera.

Eduardo De [illegible]

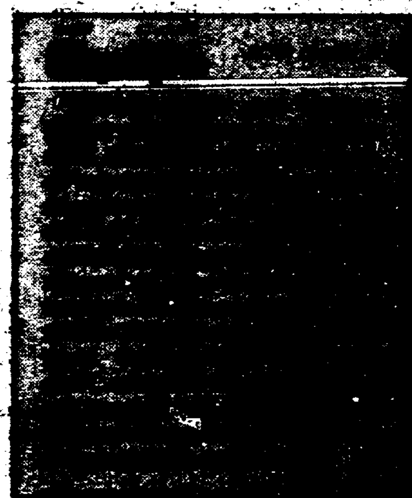
01-01

Nº. DOCUMENTO ....
TITULO Mensaje de Cavallo a un año de iniciado el plan
PROCED. [illegible] 10025
FECHA 22/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11392

En el mensaje, dijo que no habrá devaluación

Crecimiento sostenido, el nuevo desafío de Cavallo

[illegible] a poco más de un año de su puesta en marcha, el ministro Cavallo destacó los logros del plan de [illegible] y afirmó que [illegible] el aumento de la producción de bienes y servicios.



[illegible]

representaba [illegible] por ciento del PBI, a fines de 1992 alcanzará sólo el 41 por ciento, a fines del 95 se reducirá al 29 por ciento y en el año 2000 será de apenas el 19 por ciento.

• En este año 1992 el gasto público de naturaleza social alcanza niveles récord. Sumado el de la Nación y el de las provincias, tal gasto ascenderá a 22.700 millones de pesos.

• [illegible] cación, la salud, la vivienda y la seguridad social.

[illegible] dores en relación de dependencia están percibiendo menos de lo que les corresponde por ley.

• Si los contribuyentes pagan el impuesto del uno por ciento anual para los activos en la Argentina o en el exterior de más de 100.000 pesos, las cajas de jubilaciones podrán normalizar el [illegible]ago de jubilaciones que la ley man[illegible] muy poco tiempo. El 20 de julio [illegible] presentar una declaración jurada veraz [illegible] que gozan de tal posición.

• La reactivación vino de la mano de la estabilidad y ahora el [illegible]

[illegible] de los próximos [illegible] inversión por una cifra [illegible] millones de dólares, que [illegible] fondos del BID y de los gobiernos de España e Italia.

• El aumento de las importaciones de bienes intermedios y materias primas, muchas de las cuales no producimos ni tenemos capacidad [illegible]

01-01

9204713

Los románticos trenes de larga distancia —el servicio interurbano— pueden dejar de circular. Un estudio financiado con fondos del Banco Mundial analiza los servicios que son "viables en términos comerciales" y los que entran en la categoría de "deficitarios y no rentables". Hasta ahora, el único que entra en la privilegiada primera categoría es el Buenos Aires-Mar del Plata que, casualmente, está en vías de privatización. Frente a esa situación, el Gobierno tiene dos caminos: o levantar los servicios no rentables, con la consiguiente repercusión económica, social y política, o prestar el servicio con un monto indeterminado de subsidios, mal que le pese al Fondo Monetario.

PASAJEROS TRANSPORTADOS EN TREN Y EN OMNIBUS

CORREDOR Origen - Destino	TREN (%)	OMNIBUS (%)
Cap. Fed. - Rosario	44,4	55,6
Cap. Fed. - Córdoba	56,0	44,0
Rosario - Córdoba	33,4	66,6
Cap. Fed. - Mendoza	70,9	29,1
Cap. Fed. - Resistencia	14,7	85,3
Santa Fe - Resistencia	2,3	97,7
Cap. Fed. - Santa Fe	32,5	66,5
Cap. Fed. - Paraná	21,7	78,3
Córdoba - Tucumán	7,3	92,7

Fuente: Departamento de Estadísticas de F.A. Infografía/CLARIN

ESTUDIAN LA RENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS INTERURBA[NOS]

Clarín 22/3/92

Vías desiertas

Como el cortante apretón de una tenaza, la reforma del Estado y la transformación empresaria definida para Ferrocarriles Argentinos (FA), provocaron una sustancial modificación en el horizonte ferroviario, desde mediados de 1989.

El amplio programa de concesiones de las redes de cargas y de los servicios metropolitanos, junto con la drástica reducción del personal, por la vía de los despidos y los retiros voluntarios, terminaron en pocos meses con la añeja tradición estatal en el manejo de los trenes.

Salvados hasta ahora por milagrosas circunstancias, los próximos en recibir la onda expansiva de la reconversión ferroviaria serán los trenes de pasajeros de larga distancia.

Encargado de movilizar el 20% de los pasajeros que anualmente viajan por el país en medios de transporte público, el servicio ferroviario interurbano se apresta a enfrentar días decisivos para su futura existencia.

En las próximas semanas, las autoridades nacionales definirán cuatro aspectos clave:

- Cuáles son los trenes que seguirán en actividad.
- Cuáles serán los servicios que dejarán de correr.
- Quién se hará cargo de la prestación de los servicios que sigan en pie.
- En qué condiciones se atenderá el funcionamiento de los trenes.

Las respuestas a estos interrogantes comenzarán a hilvanarse con las conclusiones que arroje un estudio específico que están terminando especialistas argentinos y norteamericanos.

Con el financiamiento del Banco Mundial, los técnicos se dedicaron a analizar todos los trenes de pasajeros de larga distancia con el fin de evaluar la rentabilidad de cada uno.

El trabajo —iniciado en los últimos meses de 1991— pone el [illegible] en [illegible] ítem: los [illegible] ses y el [illegible] co de cada [illegible] prestan los [illegible] revolución [illegible] rámetros [illegible] ficados los [illegible] jeros que [illegible] en términos [illegible] y aquellos que [illegible] escapar de la [illegible] "deficitarios y [illegible] bles".

Con ese [illegible] las autoridades [illegible] decidir [illegible] vicios [illegible] tividad y [illegible] olvido. Según [illegible] juego, [illegible] no resultan [illegible] mente [illegible] decisión [illegible] [illegible]

Los [illegible] dio estarían [illegible] próximos [illegible] los primeros [illegible] dos [illegible] dente [illegible] ción del [illegible] Aires-Mar [illegible] "comerciales" [illegible] de privatización [illegible] los [illegible] deficitarios.

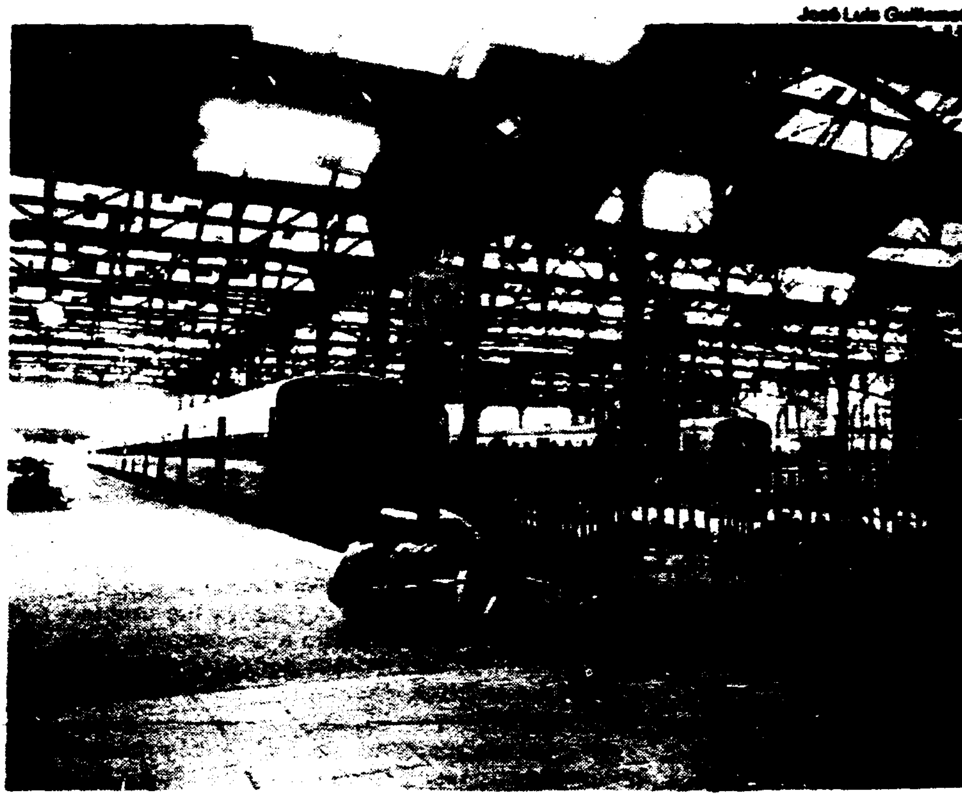
Este panorama [illegible]

TRENES INTERURBANOS
Cantidad de servicios

Línea	[illegible]	[illegible]	Diferencia (%)
Mitre	7.864	5.454	−30,6
San Martín	2.880	2.661	− 7,6
Roca	8.960	6.471	−27,7
Sarmiento	3.226	3.412	+ 5,7
Urquiza	8.080	6.642	−17,7
Belgrano	3.531	3.167	−[illegible]
TOTAL	34.541	27.747	[illegible]

Fuente: Departamento de Estadísticas de FA

José Luis Guillemet



Estaciones vacías y trenes parados. Los servicios que no sean "viables en términos comerciales" podrían ser suspendidos definitivamente.

Aumentan hoy subtes y colectivos

A partir de hoy **aumentan las tarifas de subterráneos; de premetro y de colectivos**. El precio de los cospeles de subte pasa de 0,31 a **0,40 pesos**, mientras que el servicio combinado **premetro-subterráneo** se eleva de 0,25 a **0,40 pesos**.

El anuncio está en línea con las modificaciones que también sufren las tarifas de los colectivos desde hoy. En el autotransporte de **Capital** se optó por un **redondeo** que, en los hechos, los pasajeros ya practicaban. Rige **un solo boleto de 0,30 pesos**, se elimina la primera sección que costaba 0,25 y se sube al valor general la segunda.

En el caso de los colectivos con **recorridos suburbanos** las escalas por secciones se amplían, pero se mantiene el **sistema** de cortes por kilómetros. El boleto mínimo será de 0,30 (para tramos de **hasta 6** kilómetros); 0,40 pesos (entre 6 y 12 kilómetros); 0,50 pesos (entre 12 y 27 kilómetros) y 0,60 pesos (en adelante).

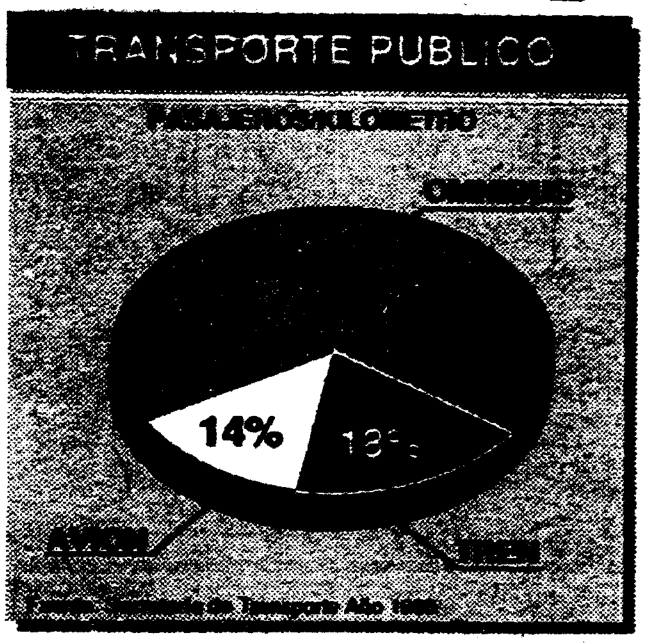
Hacía alrededor de un año que no se modificaban las tarifas de colectivos. Pero el Gobierno tomó la decisión de levantar ese congelamiento con pie de plomo, aprovechando los problemas que originaban las **diferencias de los vueltos**. Esos centavos de cambio ya no quedarán en manos de los choferes, sino de los dueños de los colectivos.

El secretario de Transporte, [illegible] Soria, señaló que la incidencia de los incrementos apenas incidirán en [illegible] sobre el costo de vida del mes.

"El ajuste se debe a la necesidad de adecuar el valor de las tarifas a las variaciones del autotransporte en Capital y para evitar problemas en las ventanillas con el cambio", justificó el incremento [illegible] gerente general de Subterráneos, [illegible] González.

01-02

trenes parados



Gobierno ante una encrucijada: si privilegia un criterio comercial, deberá levantar todos los servicios de larga distancia con las previsibles consecuencias políticas, económicas y sociales que traerá aparejada una decisión de esa naturaleza. En cambio, si decide mantener la circulación de los trenes, aunque en un número reducido, deberá instrumentar una partida de subsidios específicos que sin duda trastocará las metas fiscales comprometidas con el FMI.

♦ Operador

El otro gran interrogante que enfrenta el futuro de los trenes de pasajeros es: ¿quién se hará cargo de la prestación de los servicios que continuarán vigentes?

Para responder a esta cuestión, las autoridades tienen tres alternativas posibles en estudio:

- Proseguir con los servicios a cargo de FA, incorporando un "management" privado.
- Dar los trenes en concesión a operadores privados.
- Transferir los servicios a los concesionarios privados que se adjudiquen las redes de carga de cada línea.

Ahora bien, cualquier salida que se elija no podrá soslayar el efecto que provocará la entrada en escena del "peaje ferroviario". Según los pliegos utilizados en las concesiones de las redes de carga, los concesionarios cobrarán a FA, o a quien circule por su línea, un peaje por la utilización de las vías.

El grupo NCA (Aceitera General Deheza), que se preadjudicó la red del Mitre, fijó en casi 10 millones de dólares anuales el peaje a cobrar en caso de que se mantengan todos los trenes de pasajeros que circulan en la actualidad. En el caso de la red del San Martín, la oferta más baja que se presentó en la licitación solicita un peaje de 5,8 millones de dólares anuales por la totalidad de los servicios actuales.

♦ Servicios en picada

Si todos los servicios que hoy están en vigencia se mantuvieran, FA, o el eventual operador privado, tendría que destinar cerca de 40 millones de dólares anuales para el pago de los peajes en las seis líneas.

El ajuste que acecha a los servicios interurbanos tuvo un fuerte anticipo en los últimos años: en 1990, los trenes de pasajeros se redujeron casi 30% con respecto de 1989; cayendo aún más en 1991 por el impacto de los 45 días de la huelga registrada en los meses de febrero y marzo.

Mientras tanto, los cambios que se avecinan prometen no pasar inadvertidos para los bolsillos de los pasajeros: aquellos que se queden sin trenes tendrán que optar entre el ómnibus, con una tarifa que duplica al boleto ferroviario más económico, o el avión, con un precio diez veces superior.

Antonio Rossi

02-02

9204714

Nº. DOCUMENTO

TITULO Cavallo reclama mayor ajuste a las provincias.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PROCEDENCIA 22/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11392

Domingo Cavallo reclamó a las provincias que sigan el ejemplo del Estado nacional: que apliquen medidas que reduzcan gastos en personal [illegible] empresas y [illegible] punto [illegible] un mensaje sin anuncios, destinado [illegible] la política económica y a ponderar [illegible] la Argentina al Plan Brady. Afirmó [illegible] el control de la evasión [illegible]

PERSONAL Y EMPRESAS Y BANCOS INEFICIENTES

Cavallo reclama a las [illegible] que apliquen medidas

Defensa de [illegible] económico [illegible] acusaciones [illegible] estrategia [illegible] discurso [illegible] de [illegible] se priva [illegible] vincias [illegible]

Cavallo [illegible] el programa [illegible] como, [illegible] sia, [illegible] todavía [illegible] res que [illegible] económico. "[illegible] (del [illegible]) y que se [illegible]

[illegible] Gobierno, pa- [illegible] solucionar los proble- [illegible] con exclusividad a las provincias.

[illegible] dijo: "[illegible] que des- [illegible] la [illegible] Hay [illegible] economía, [illegible] la reforma del Estado a las provincias."

[illegible] que no quedaran dudas agregó: "Para luchar contra la pobreza y mejorar las condiciones [illegible] los municipios [illegible] personal innecesario [illegible] de empresas y bancos ineficientes."

Cavallo habló anoche al país por espacio de media hora en un intento de redotar el éxito del [illegible] y para responder a críticas [illegible] sociales que, [illegible] y los industriales se realizan a la marcha de la economía.

En su presentación ante el público utilizó nueva [illegible]

[illegible] la Universidad Argentina de la Empresa —entre otros— opina lo contrario: su último informe sostiene que el salario industrial cayó un 8% solo en los primeros meses del año.

Otra afirmación controvertida de Cavallo fue la referida al aumento en la recaudación del impuesto al valor agregado. Se mostró enojado por quienes puntualizan que el IVA es un impuesto regresivo, que recae sobre los consumidores.

"La recaudación del IVA se logró luchando contra la evasión y por lo tanto evitando la competencia desleal" sostuvo sin reparar en un dato reciente: a partir de marzo el propio ministro elevó la tasa del IVA en un 2 por ciento.

Habló que el aumento de las importaciones se debía [illegible]

9204715 X

El ministro [illegible] a los industriales porque [illegible] de una [illegible] [illegible] sobre la futura política [illegible]. El [illegible] dijo: "[illegible] los argentinos tenemos una moneda que no se [illegible], ni se devaluará".

También [illegible] acentuar la apertura [illegible] [illegible] [illegible] la que [illegible].

El ministro [illegible] y por primera vez reconoció [illegible] el desbalance [illegible] [illegible] algunos [illegible] y que hay [illegible] [illegible] de [illegible] la [illegible].

En el transcurso del mensaje Cavallo realizó afirmaciones que no concuerdan totalmente con [illegible].

Dijo, en relación a los ingresos de la [illegible] [illegible]

Al referirse a las exportaciones, dijo que no le preocupaba el aumento de las importaciones, "sobre todo si las importaciones [illegible] de [illegible]". Las [illegible] oficiales indican una declinación de las ventas externas argentinas.

● **Jubilados**

Cavallo le dedicó un buen tramo de su alocución (casi un 10% del tiempo) al problema de los jubilados. En todo momento admitió la "injusticia que la sociedad [illegible] con los jubilados", pero en ningún momento mencionó algo que [illegible] clase pasiva: un aumento [illegible] haber mínimo de 150 dólares [illegible].

[illegible] cualquier posibilidad de [illegible] los ingresos de la clase pasiva a [illegible] la evasión previsional y [illegible] que estaba dispuesto a publicar la nómina de [illegible] [illegible]

02

920475

[illegible]

"Trata de aprovecharse —dijo— de la necesidad de los jubilados para tratar de obtener [illegible] o para hacer [illegible]

Tuvo una actitud ambivalente con los empresarios, porque los exhortó a invertir [illegible]

LAS CIFRAS DE CAVALLO

Las que siguen son algunas de las cifras que Cavallo manejó en su discurso:

- En tres años, el gobierno de Menem aumentó en 7.800 millones de pesos los recursos destinados a educación, salud, vivienda y seguridad social.
- En 1992 se proyecta vender 250.000 automóviles, contra 95.000 de 1990.
- Este año las ventas de televisores sumarán 750.000 unidades (contra 265.000 del '90). Las de cocinas ascenderán a 500.000 (160.000 en el '90) y las de heladeras a 700.000 (330.000 en el '90). Convendría aclarar que el punto de comparación elegido por el ministro (1990) fue un año de profunda depresión económica.
- En 1991, la inversión creció 40% y las importaciones de bienes de capital, un 123% (el ministro no dio datos sobre el incremento de las importaciones de bienes de consumo, que fue [illegible] mayor).
- En 1991, las ventas de máquinas y herramientas crecieron [illegible] respecto de 1990, y un 32% las de [illegible]
- [illegible] los permisos de construcción en la [illegible] un [illegible] y un 37% el [illegible]

03 - 03

920471 5

N°. DOCUMENTO ....
TITULO Dirigentes de UIA solicitaron al Pte Menem reestructuración del IVA
PROCED. 150024
FECHA 21-4-92
VINCULACI. 10033
1161
1401

Clarín 21/4/92.

REUNION DE LA UIA CON MENEM, CAVALLO Y SCHIARETTI

El Gobierno podría reformar el IVA

En una reunión matutina, los principales dirigentes de la UIA le solicitaron al presidente de la Nación y al ministro de Economía una reestructuración del IVA, para que su pago sea diferido cuando se trate de bienes destinados a aumentar la producción. El pedido fue bien recibido y los funcionarios se habrían comprometido a estudiar una modificación. También se anunció en el encuentro que, como se había anticipado, en dos o tres meses se eliminará el impuesto al cheque, pero se reveló que también desaparecerá el de sellos.



Israel Mahler, presidente de la UIA. Reclamó y obtuvo algunas concesiones a cambio de que la industria invierta más.

Los dirigentes de la Unión Industrial Argentina marcharon ayer a la Casa Rosada, donde se reunieron con Carlos Menem, su ministro Domingo Cavallo y el secretario Juan Schiaretti. Hubo una razón formal: invitar al Presidente a una reunión del consejo general de la entidad que tendrá un escenario curioso, el Regimiento de Granaderos a Caballo. Pero desde luego que en la reunión se trataron otros temas, como por ejemplo algunos compromisos "a futuro" del Palacio de Hacienda y de los propios industriales que tienen que ver con las inversiones y la mejora de la producción.

En concreto, lo que el ministro volvió a prometer es que si la recaudación del IVA se agranda todo lo esperado, en dos o tres meses hay dos impuestos que podrían ser eliminados: el de sellos, que corre para los contratos, órdenes de compra y obligaciones a plazo; y el residual que grava a los cheques. Cavallo ya había dicho que el impuesto al cheque será borrado del esquema tributario en julio, y si es posible aun antes; en cambio, no había puesto fecha para el otro tributo.

Israel Mahler se mostró conforme: "Hablar de la eliminación en dos o tres meses de estos impuestos equivale a decir que esas medidas son casi inmediatas. Sobre todo, porque la recaudación del IVA cumple las pautas con creces, lo que por otro lado muestra que la economía argentina está en un acelerado proceso de blanqueo".

No solo los de la UIA se fueron contentos. Del otro lado, el Gobierno sintió que había buena onda con los empresarios. "Es que arreglado el Brady, ahora hay que dedicarse de lleno a estos temas que tienen que ver con la necesidad de levantar la producción y hacer crecer a nuestra industria", subrayó Schiaretti a Clarín, recordando lo que ya había dicho el propio Cavallo.

♦ Reforma al IVA

Otros ejes del intercambio de opiniones fueron: las tasas de interés, el costo del dinero, la flexibilidad laboral y la carga tributaria sobre las inversiones. Sobre este último punto, se habló de la posibilidad de diferir el IVA para inversiones que maduran a largo plazo. "Es una idea, por supuesto que bastante compleja, que permitiría arrancar con el pago del IVA una vez que las inversiones empiezan a prosperar," dijo Mahler a Clarín. Por su lado, Schiaretti sostuvo que se trata de una propuesta "bien vista" por el Gobierno.

En cuanto a la flexibilización, hubo consenso en que la legislación laboral debe perder "rigideces"; lo que equivale a decir que se debe propender a las negociaciones por empresa y no por rama. Y sobre el gas, lo que se puso en el tapete fue su precio para después de las privatizaciones: ambas partes convinieron en que debía ser "razonable".

Según Mahler, el ministro Cavallo volvió a insistir en la "mejor posición argentina después del Brady". Eso significa que las grandes empresas locales podrán acceder al crédito internacional con mayor facilidad, y quedará un remanente en el sistema financiero que podría ser destinado a las pequeñas y medianas industrias. La UIA pidió "audacia" al Gobierno para que eso se traduzca en créditos a plazos más largos que los actualmente disponibles.

La síntesis de los dirigentes de la UIA es que el encuentro sirvió para "explorar y explotar las nuevas posibilidades que surgen a través del mejoramiento expectable del financiamiento externo e interno del país". Creen que una vez que aparezca el crédito a mediano y largo plazo "los costos tienen que bajar. Consecuentemente, disminuirá la presión severa que la demanda ejerce todavía sobre los precios".

Mahler confirmó que la UIA está trabajando en un documento que gira alrededor de estos puntos, cuyo destinatario es el ministro Cavallo. Se supo, sin embargo, que ese "memo" se terminó de confeccionar ayer mismo por la tarde y que ya estaría en manos del jefe del Palacio de Hacienda. Seguramente, el hilo de este encuentro será retomado en la reunión con los industriales —el martes próximo en el Regimiento de Granaderos— a la que asistirá el presidente Menem, tal cual prometió.

N° DOCUMENTO
TITULO Ministerio de Defensa transferira Altos Hornos ZAPLA.
PROCEDENCIA 150027
FECHA 20/3/92
VINCULACIONES 10033
11161
11312

Zapla: el 30 de abril entregan la planta

SF. 20/3/92

El contrato de transferencia de la empresa Altos Hornos Zapla será firmado el 30 de abril próximo, informó el secretario de Planeamiento del Ministerio de Defensa, Jorge Pereyra de Olazábal.

El funcionario confirmó también que el Ministerio de Defensa adjudicará la semana próxima la compañía siderúrgica a la empresa Aceros Zapla SA.

Aseguró que los empresarios privados propusieron un programa de incremento de la producción inmediata en los establecimientos ubicados en Palpalá, provincia de Jujuy.

Pereyra de Olazábal justificó la privatización en el alto nivel de endeudamiento de la empresa, calculado en 36 millones de dólares y que en el período enero-diciembre de 1991 la empresa perdió 1.200.000 dólares por mes.

Calculó, entonces, que a los 33,5 millones de dólares obtenidos por la venta, a pagar en el momento de la entrega, habría que agregarle el ahorro mensual de los 1.200.000 dólares.

01-01

9204717

Nº. DOCUMENTO
TITULO Posibilidad de aumento salarial a docentes universitarios.
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE [illegible] 20/3/92
VINCULACIONES 10033
11161
11436

LA NACION 20/3/92

Incertidumbre sobre sueldos universitarios

01-01

9204718

Buenos Aires, domingo 19 de abril de 1992 [illegible]

LOS CREDITOS DE ITALIA CONDICIONAN L[illegible]

A fines de mayo [illegible] pasará a manos d[illegible]

La Central Costanera de SEGBA es el próximo paso en la privatización del sector eléctrico. Con esa venta desaparece la empresa estatal en cuanto a capacidad de generación. Solo le quedarán algunas pequeñas usinas marginales. Las exigentes condiciones impuestas a los operadores hacen que los únicos que estén en condiciones de cumplirlas sean extranjeros. No hay capacidad interna para operar centrales térmicas de alta capacidad. Cualquier grupo nacional, entonces, deberá buscar un socio en el exterior. Se cierra así el ciclo de nacionalizaciones de los servicios públicos iniciado, justamente, por el general Perón.

Tras la exitosa venta de dos usinas térmicas a un grupo empresarial chileno y en medio de los negros presagios que recaen sobre el abastecimiento en el próximo invierno, las autoridades energéticas encararon la segunda privatización diseñada para el sector de generación.

Si se cumplen los plazos programados, a fines del próximo mes —mayo— la central térmica Costanera —la más importante que tiene SEGBA— pasará a ser explotada por un consorcio privado, que surgirá de la licitación que está en marcha.

Con la transferencia al sector privado de los 1.260 MW de capacidad instalada que tiene la Central Costanera, prácticamente pasará a la historia el área de generación de SEGBA: de los 2.000 MW que tuvo la empresa estatal en los últimos años solo le quedarán 411 MW desparramados en 20 usinas pequeñas.

Para depositar en manos de un operador privado la central que genera alrededor del 60 % de la energía producida por SEGBA, las autoridades energéticas adoptaron el mismo mecanismo licitatorio utilizado en la privatización de las usinas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto.

Los pasos y las condiciones fijadas para la venta de Costanera comprenden los siguientes aspectos:

- Lo que se ofrece al sector privado es el 60 % del paquete accionario de la unidad de negocio "Costanera S.A.", creada en las últimas semanas. El 30 % de las acciones quedará en manos del Estado nacional, mientras que el 10 % restante pasará a los trabajadores por medio del Programa de Propiedad Participada (PPP).
- Dentro de dos semanas —principios de mayo— los consorcios empresariales interesados en la central tendrán que presentar sus antecedentes económicos, financieros, patrimoniales y técnicos a través del denominado "Sobre 1".
- Al igual que lo acontecido con la Central Puerto, los oferentes deberán [illegible]ner activos no inferiores [illegible] los 200 millones de dólares y poseer un patrimonio neto superior a los 100 [illegible]llones de dólares. A [illegible] operadores, en tanto, [illegible] exige que hayan tenido [illegible] su cargo durante más [illegible] dos años centrales térmi[illegible]cas con una potencia [illegible]rior a los 100 MW y [illegible] hayan funcionado con [illegible] disponibilidad equivalente al 70 % de la capacidad instalada.
- A los cuatro días de [illegible] presentación de los antece[illegible]dentes, la comisión téc[illegible] que comanda la priva[illegible]ción dictaminará cu[illegible] son los grupos ofere[illegible] que pasaron la pre[illegible] admisión y aquellos q[illegible] podrán seguir en la p[illegible] por las ofertas.
- Para el 15, [illegible] partiendo de la fecha [illegible] presentación, está pre[illegible] una jornada decisi[illegible] abrirán los sobres [illegible] propuestas econó[illegible] presentadas por los [illegible]pos calificados y al [illegible] tiempo se seleccio[illegible] ganador de la lic[illegible]. El mecanismo de [illegible] elegido es simple: [illegible] aquel que ofrezca [illegible] contado la suma [illegible] en pesos. Si el que [illegible]mero desiste por [illegible] razón, la operación [illegible]tuará con el segun[illegible]cado en la lista en [illegible] inmediata.

- **Lastres y [illegible]**

La Central Cost[illegible] posee una dotación de [illegible] generadores. Cinco [illegible]pos tienen una potencia [illegible] 120 MW cada uno, [illegible] tienen una antigüedad [illegible] 30 años de uso. La m[illegible]na más grande (350 [illegible]) es japonesa y fue habi[illegible]da en 1976; mientras [illegible] más nueva (310 MW[illegible]) rusa y fue incorporada [illegible]ce 8 años. El valor de re[illegible]sición de todos los gene[illegible]dores supera los 1.000 [illegible]llones de dólares, pero [illegible] recursos que esperan o[illegible]ner los funcionarios eco[illegible]micos no pasa de la barrera de los 150 millones de dólares.

A esa cifra se llega por la decisión oficial de fijar el valor de la central por el método de "flujo de caja"

01-02

9204719

OFERTAS

Central Costanera operadores privados

durante los próximos 10 años: **la usina no se venderá por el precio de sus activos, sino por el resultado futuro de sus cuentas.**

En medio de este panorama aparece en juego un **crédito blando** otorgado por **Italia** para la reparación y puesta a punto de las cinco turbinas más antiguas. El aporte de **93 millones de dólares (a 20 años con 5 de gracia)** del gobierno italiano fue acordado dentro del marco de asociación binacional y por eso las autoridades económicas tuvieron que apelar a una variante operativa: **los dueños de la central recibirán los beneficios pendientes del crédito y se encargarán del pago de las cuotas, pero el Estado nacional conservará la responsabilidad ante los acreedores y contratistas.**

Para algunos técnicos del sector, esta situación podría conspirar contra la presentación de varias ofertas. Sucede que los trabajos de reparación financiados con el préstamo italiano fueron adjudicados a un consorcio que integran las firmas **Ansaldo, Techint, SADE** y **Sideco**, que están interesadas en la compra de Costanera. A estas empresas les resulta más fácil que a las otras armar una oferta para una central que ya están reparando.

Para no ser menos que Central Puerto, Costanera reúne atractivos muy tentadores: **el comprador tendrá asegurada la venta de energía por 8 años, se abastecerá de gas durante un año en condiciones ventajosas y dispondrá de aportes estatales para solventar retiros voluntarios del personal.**

Antonio Rossi

CENTRAL COSTANERA
Cronograma de privatización

Fecha	Etapa
4/5/92	Presentación del sobre 1 de antecedentes económicos y técnicos.
8/5/92	Precalificación y admisión de los consorcios.
15/5/92	Presentación del sobre 2 con las propuestas económicas. La preadjudicación se conocerá el mismo día: el grupo que presente la oferta más elevada ganará la licitación.
20/5/92	Firma del contrato de transferencia de la central.
29/5/92	Toma de posesión de la usina por parte del consorcio privado.

Infografía/CLARIN

02-02 9204719

CLARIN ★ Buenos Aires, sábado 18 de abril de 1992

En marzo de 1992 se produjeron más autos que en enero-marzo '91

Se acentuó la reactivación en la plaza automotriz. La producción y las ventas de marzo superaron las cifras alcanzadas en los últimos diez años. El mes pasado se produjeron casi 240% más autos que en febrero último y 190% más que en marzo de 1991. Las ventas también crecieron pero no tanto: aumentaron 170% de febrero a marzo de este año y 123% de marzo 91 a marzo 92. Al no encontrar inversiones atractivas en la "City" y tras el exagerado aumento de los inmuebles, los tenedores de dinero prefieren comprar un cuatro ruedas.

Desde el inicio del plan de convertibilidad, la suerte de la industria automotriz cambió radicalmente. A pesar de la importación de las unidades extranjeras, la producción y venta de las terminales locales [illegible] con aumentos [illegible].

En marzo, la producción registró un aumento de [illegible]% respecto de febrero, del [illegible] si se la compara con el mismo mes del año pasado y del [illegible]% si se toma el promedio del mes de los últimos diez años. Para tener una idea del tamaño de la producción de marzo, baste decir que el mes pasado se produjeron más autos que en todo el primer trimestre de 1991.

El automóvil más vendido de marzo [illegible] Renault 12 con 1.7[illegible] unidades. [illegible] ubican el Fiat Duna con 1.[illegible], [illegible] 504 con 1.6[illegible] y finalmente [illegible] unidades.

[illegible] cuenta las ventas internas [illegible] un incremento del [illegible] a febrero, del [illegible]% [illegible] del año anterior y del [illegible] con el promedio de [illegible] los últimos diez años.

[illegible] las ventas según su [illegible] interna o externa [illegible] las colocaciones domésticas [illegible] un alza del [illegible]% [illegible] de febrero, del 1[illegible]% con igual [illegible] del año anterior y 31% confrontadas con el promedio del mismo mes de los últimos diez años. Mientras que el crecimiento de las exportaciones, aunque pequeño en números, fue el de mayor impacto. Con relación a igual período del año anterior crecieron 463% y 1[illegible]% respecto del promedio de los últimos diez años.

En el mercado interno, las ventas convencionales (tipo contado) registraron un incremento del 1[illegible]% comparadas con las del mes de febrero y las efectuadas a través de planes de ahorro aumentaron 170%, y significaron un 28,8 del total del mercado.

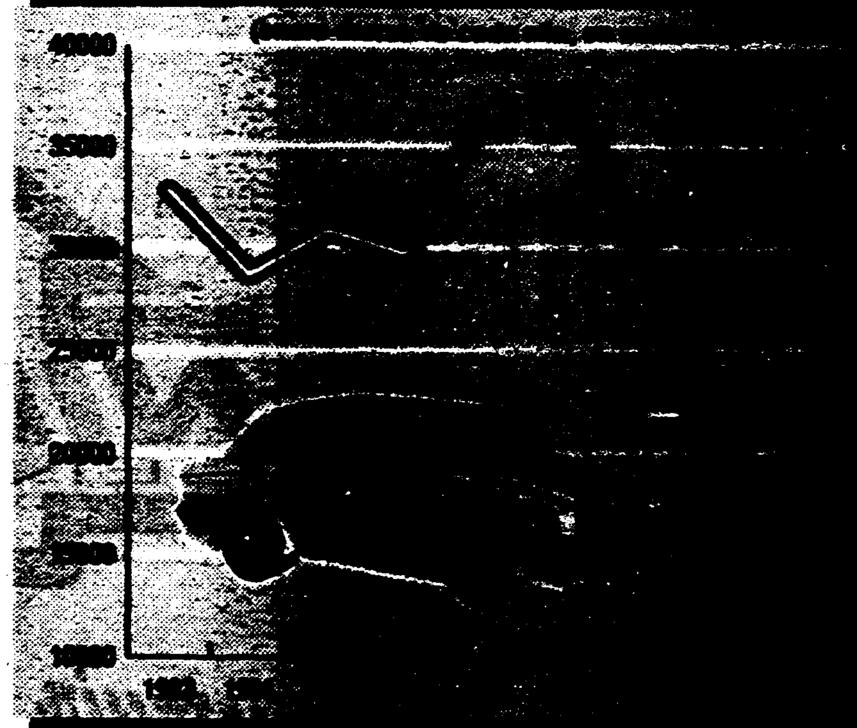
El crecimiento global del sector automotor evidencia una vez más la elección por los bienes durables que realiza la porción de la población que tiene capacidad de ahorro.

La falta de atractivo de las inversiones tradicionales es lo que estimula, en gran medida, la creciente demanda por los vehículos.

Esa decisión se toma a pesar de que a través del sistema de ahorro [illegible] las entregas se pactan a 20 días de la [illegible] por contrato, y aunque en la práctica la demora llegue a [illegible] días [illegible] del modelo elegido.

Y si se opta por la forma de compra tradicional, las esperas [illegible] el doble de tiempo.

El liderazgo de ventas del mes lo [illegible] Sevel Argentina con [illegible] unidades. Lo siguió Renault con [illegible] y después se ubicó Autolatina con 3.[illegible].



Chrysler y General Motors pierden, Ford gana

[illegible] el año.

01/01

920420

La Nación 18/4/92

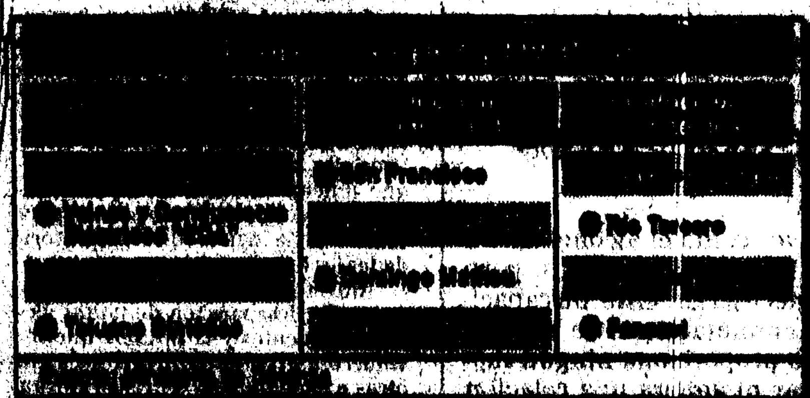
Nuevo enfoque de la relación entre las FF. AA. y el empresariado a partir de la privatización de fábricas de material estratégico

La futura política de desarrollo tecnológico militar

Perfil: el plan de privatizaciones de las empresas del Ministerio de Defensa, especialmente las [illegible] plantas dependientes de Fabricaciones Militares, implicará trazar una nueva política de desarrollo tecnológico militar basada en la [illegible] entre las Fuerzas [illegible] y el sector privado.

La futura [illegible] tecnológica [illegible]

Según pudo conocer LA NACION este [illegible] que [illegible] por [illegible] curso. [illegible]



[illegible] materiales estratégicos para la Defensa [illegible] su privatización [illegible]

concordante con el proceso de privatizaciones, tendrá como consecuencia una redefinición de los roles de los [illegible] militares con [illegible]

• [illegible] la formación, el perfeccionamiento y la capacitación científica y tecnológica.

• Incrementar sustancialmente la [illegible] de las actividades de [illegible] y desarrollo relacionadas con la defensa y con la realidad [illegible] nacional.

• [illegible] en la movilización [illegible] nueva relación del empresariado con el Ejército.

[illegible] actual

"En la actualidad, la actividad [illegible] para la de[illegible] [illegible]

las Fuerzas Armadas (Citefa), [illegible] ral Ricardo Rapacioli, quien [illegible] que "en nuestro país se [illegible] aprovechar al máximo la [illegible] ción científica, porque [illegible] las misiones tradicionales, [illegible] porado la de efectuar la repo[illegible] ción y modernización de equi[illegible] mientos con alta tecnología [illegible] rada".

Trascendencia

Para el titular de Citefa, el campo de la tecnología militar trasciende largamente al organismo que [illegible] side. "Aspectos como movilización industrial y tecnológica son fundamentales para el país, -acotó- [illegible] cuando se pasa de un [illegible] totalmente estatal a otro dife[illegible]"

"En esta etapa -acotó- [illegible]

Juan [illegible]

01-01 9204721

Nº DOCUMENTO ....
TITULO ... Nueva caída en nivel de compra de los salarios.
PROCEDENCIA ... Pag. 12
FECHA DE ... 18/4/92.
VINCULACIÓN ... 10033
11161
11436

P.12
18/4

Nueva caída en el poder de compra de los [illegible]

Tanto FIEL como UADE verificaron caídas en el poder de compra y en el salario real del operario [illegible] el primer trimestre del '92, con tendencia [illegible]

Un nuevo descenso en el poder de compra de los salarios industriales en el primer trimestre del año fue registrado por los dos institutos empresarios que llevan la medición. Tanto FIEL, que ponderó el descenso en 2 por ciento durante febrero en relación con el promedio del año pasado, como UADE, que estimó que la caída de marzo [illegible] fue de 8 puntos para el operario no calificado y de 6 para el calificado, coincidieron en adjudicar la tendencia declinante en la capacidad de adquisición producida en el transcurso del año, al aumento de la inflación registrado en el período.

Las mediciones empresarias contienen un cuestionamiento a las estadísticas oficiales a las que se refirió el ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, en una entrevista periodística reciente, en la que aseguró que los salarios percibidos por los trabajadores formales urbanos desde el comienzo de la convertibilidad habían aumentado o conservado.

La recientemente reunificada CGT ha denunciado que el decreto 1334/91, sancionado dos meses luego de la Ley de Convertibilidad —en vigor en su traducción a las relaciones laborales— equivale a un virtual congelamiento de [illegible] salariales convencionados. A pesar de ello, el Ministerio de Trabajo sostiene que medio centenar de conflictos ya han pactado [illegible] aquel criterio [illegible].

En su "Informe [illegible] correspondiente [illegible] ción de Investigaciones [illegible] Latinoamericanas [illegible] que "[illegible] miento de la tasa de inflación, [illegible] el piso de [illegible] [illegible] de 1991 [illegible]

[illegible]

01-01

9204722

Nº. DOCUMENTO

TITULO Superavit comercial cayó 50% en 1991.

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE PROCEDENCIA 13/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11409

LA NACION 13/4/92

El superavit comercial cayó un 50 % en 1991

01-01

9204723

Nº. DOCUMENTO

TITULO Fuerte incremento de actividad en industria automotriz.

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE F 18/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11401

[illegible] fuerte incremento de la [illegible] alcanzó en la industria [illegible]

01-a

9204724

TITULO: BID apoyará planes económicos de Argentina y Brasil
PROCEDENCIA: LA MAÑANA (5005)
FECHA: 16/4/92
VINCULACIONES: 10033
11161
11412

El BID apoya a los "grandes" del Mercosur

RIO DE JANEIRO. (EFE y Reuter) - El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyará con líneas especiales de crédito los planes de estabilización económica que están aplicando Argentina y Brasil, informó el presidente de la entidad bancaria, Enrique Iglesias.

Iglesias dijo que ese apoyo se concederá aunque Argentina y Brasil forman parte de las naciones que recibirán en los próximos cuatro años 22.500 millones de dólares para programas de ajuste estructural.

Para atender las necesidades de los dos países más grandes de Suramérica, Iglesias dijo que se ampliarán del 25 al 35 por ciento las primeras parcelas de créditos que serán liberados por el BID.

"Esa medida es una alternativa para atender los programas de ajuste económico de Argentina y Brasil implantados después de establecidos los compromisos del BID con otros países que ya habían comenzado a aplicar sus propios planes de estabilización", explicó.

Iglesias, quien participó en un seminario económico internacional, indicó a los periodistas que la incorporación de Argentina y Brasil como beneficiarios de créditos no comprometerá los recursos que el Banco ya tiene comprometidos con otros países.

Nº. D[illegible]MENTO
TITULO Lista completa de sancionados por el Banco Central.
PROCEDENCIA 150024
FECHA DE PROCEDENCIA 16/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11403

Buenos Aires, jueves 16 de abril de 1992 ★ CLARIN

BANQUEROS, EMPRESARIOS Y COMERCIANTES EN LA NOMINA OFICIAL

Quiénes fueron los sancionados

En las listas entregadas anoche por el Banco Central aparecen los últimos integrantes de los directorios de las entidades financieras que fueron sancionadas o inhabilitadas por el Central desde [illegible] a la fecha.

Allí figuran los años de inhabilitación para estas personas así como si fueron apercibidas o si recibieron [illegible] de ejecución, sin que se consignen los montos de las multas aplicadas.

Aproximadamente el 80 por ciento de las personas que integraban esos directorios recibieron algún tipo de sanción.

En las listas aparecen, entre otros, el ex [illegible] Angel [illegible] [illegible] Luis María [illegible] y [illegible] [illegible] ANSSAL), el director técnico de [illegible] José Omar Pastoriza, y el ex presidente del club River Plate, Rafael Aragón Cabrera.

[illegible]

1) En algunos casos las sanciones no se encuentran firmes y están pendientes los [illegible].

2) Entre paréntesis se indican, en [illegible] [illegible]

[illegible]

Programática S.A.: Chirulli, Juan; Rodríguez Pardo, José; Quesada, Alejandro Bautista; Méndez Casariego, Guillermo; Maffeo, Pedro Antonio; Pasquini, Elia Carmen; Lezama, Salvador María; Deney, Hiram Aníbal; Marco, José Luis; Puy, Arturo Julián; Neild, Cristóbal Juan.

José Omar Pastoriza S.A. Cambio, Turismo y Bolsa: Pastoriza, José Omar; Ceccaldi, Liliana Esther; Beccaria, Carlos Alberto; Matarrelli, Carlos Alberto.

Banco Delta S.A.: Pérez Alvarez, Mario Alfredo (5); De Pellegrin, Danilo [illegible]

[illegible]

01-02

9204726

La nómina de los sancionados

(Viene de la PAGINA 2)

[illegible]

◆ 1985

[illegible]

◆ 1986

[illegible]

San Fernando Compañía Financiera S.A.: Vaquez, Antonio (15); Bustos, Horacio (13); Godoy, Raúl Jorge (13); Nocetti, Antonio Lino (13); Gaugliardi, Juan José (11); García, Héctor Aguilar (11); Vaquez, Jorge (11); Iglesias Martínez, Manuel (11); Dueñas, Antonio (10); Nocetti, Alicia Lina (5); Andión, Alfredo Osvaldo; Conde, Jaime Benjamín.

◆ 1987

Severo Compañía Financiera S.A.: Olmeda, Antonio Mario (p); Bustos, José Francisco (p); Carabelli, Andrés; Bustamante, Gonzalo Demetrio; Llobera, José María; Kaprielián, Gregorio; Butensky, Elías; Pérez Constanzo, José Félix; Cambiasso Juan José Andrés; Martino, Alberto Eduardo; Mascia Sardi, Judith Velia (a).

Uruguay Cooperativa de Crédito Limitada: Guffanti, José Enrique (p); Aumilio, Carlos Alberto (25); Menichelli, Hugo Roberto (25); Arrieta, Antonio José (20); Finkelberg, Abraham (20); Amico, Elena Ana (20); Balduzzi, Victorio Francisco (17); Figueira, Eleazar (17); Glickman, Sara (17); Oddo, Roberto Ubaldo (15); Giorgi, Carlos Alberto (15); Juárez de Oddo, Alicia Beatriz (7); Maisón, José (5); Martínez, Ricardo Alejandro (5); Noval, María Norma (5); López, Curt (4); Cohen, León Alberto (3); Jaig, Raúl Antonio (a).

Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltda.: Capri, Norberto César (15); Rueda, Oscar Héctor (15); Pugliano, Agustín Angel (15); Eguibur, Roberto (15); Hernández, Domingo José (15); Marchese, Aldo Miguel (15); Téves, Gabriel (15); Agoff, Luis (15); Castelmi, Pedro José (15); Castillo, Eduardo (15); Domankow, Eduardo Antonio (15); Gorohsov, Alejandro (15); Michetti, Alberto (15); Oriente, José Tomás (15); Tarditti, Elso Miguel (15); Tofe, Vicente Hilario (10); Galarza, Juan Carlos; Cartier, Fernando Augusto; Retes, Aníbal César.

Promosur Sociedad Anónima Compañía Financiera: Astolfo, Rubén Humberto (p); Pereira, César Alberto (p); Alzamo, Héctor Eleno (p); Ballas, Oscar Horacio (15); Casona, José María (13); Cagnonero, Aníbal Marcelino (10); Esteban, Julián Alberto (5); Piancinla, Eduardo Alberto; Charlesjevarnas, Víctor Horacio.

Cooperativa de Crédito de Profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura Ltda. (Colmena): Cantina, Víctor (15); Stallera, Luis Antonio (15); Alcaraz, Juan Antonio (15); Tinelli, Juan (10); Moreno, Raúl Simón (10); Moglia, Sergio Aníbal (10); Fumagalli, Natalio (10); Centeleghe, Gastón (10); Alvarez Mayorga, Manuel (10); Guarch, Alberto Pascual (8); Ballester, Agustín Manuel Vicente (8); Siri, Carlos Antonio (8); Benegas, Juan Manuel (5); Damiano, Adolfo Eduardo Mario (3); Gerardi, Víctor Amadeo (3); Reta de Garay, María del Carmen (3).

Coral S.A. Compañía Financiera: Di Tullio, Nicolás Antonio (15); Di Tullio, Lino (12); Di Tullio, Domingo N. Gabriel (10); Urcelay, Hugo Ignacio (8); Urcelay, Juan Carlos (8); Caso, Joaquín Fermín (7); Cibelli, Graciela Beatriz (4); Cappa, Jorge Enrique (a); Cimadamore, Eduardo José (11).

Banco Regional del Salado S.A.: Masola, Carlos María (10); Gaddi, Virgilio (8); Arata, Darío Francisco (8); Márquez, Oscar René (8); Rossi, José Aníbal (8); Saberville, Alfredo Adolfo (5); Bavera, Alejandro Eduardo (3); Garbino, Guillermo Raúl (2 y 4 m); Giuffre, José María (2 y 4 m); Gut, Herberto Guillermo (2 y 4 m); Vilana, Mateo Francisco (2); Cardamer, Julio César (2); García, Julio Ernesto (2); Ortiz, Enrique Carlos (2); Memetti, Arturo Félix (2); Delfino, Bernardo Valentín (2); Cucullu, Jorge Claudio Simon (1); Mastandrea, Daniel Hugo; Vicente, Daniel Tomás; Arruejo, Daniel Enrique; Martínez Vivot, Andrés Eugenio; Armengou, Daniel Oscar (a); Hurtado, Tomás Eduardo.

Banco Español del Río de la Plata Ltdo.: Vázquez Iglesias, Jorge Raúl (a); Mon, Edmundo Angel (a); Aragón Cabrera, Rafael (a); Grandillo, Ricardo Antonio (a); Barragán, Luis Arturo (a); Bruno, Roberto Pablo (a); Mourente Castro, Ramón (a); Córdoba, Luis (a); López, Héctor Agustín (a); Iribarren, Federico Eulogio (a); Prati, Víctor (a); García, Eladio (a); Rossi, Héctor Rafael (a); San Millán del Valle, Carlos A. (a).

Banco Profesional Cooperativo Limitado: Ayber Crisp, Jorge Horacio (2); Valdecantos, Juan Antonio (2).

Marcelo Alberto Olivieri: Olivieri, Marcelo Alberto (5).

Beverael S.A. Compañía Financiera: Moreno, Alfredo (15); Moreno, Bernardo Oscar (14); Arakelian, Jorge (13); Manzanares, Doroteo (13); Sáenz, Aurelio (12); Ponce, Miguel Gregorio (10); González Bergeret, Eduardo (10); Ponce, Oscar Mario (10); Giordano, Tomás (a).

Claudio Francisco Reggiani: Reggiani, Carlos Francisco (2).

Banco Cooperante Cooperativo Limitado: Stragiotti, Osvaldo Raymundo (15); Belli, Luis Emilio (15); Mensi, Carlos Augusto Gerónimo F. (15); Righetti, Ecio Luis (15); Villegas, Alberto Julio Angel (15); Rodil, Jorge Lino (15); Ramos, Federico Fernando Ignacio (15); Samoni, José María Eleuterio (15); Marchesini, Adolfo Atilio (15); Metzgar, Oscar Ernesto (15); Acciarresi, Jorge Omar (12); Serra, Jorge Enrique (10); Arribalzaga, José Manuel (5); Reina, Guillermo Roberto.

Antiguo Latina Caja de Crédito Coop. Ltda.: Landesman, Isaac (p); Pepowsky, Alberto (p); Schvartzman, Miguel (p); Landesman, Mario Roberto (p); Landesman, Hugo Norberto (p); Gutracht, Daniel (p).

Caja de Crédito Santos Lugares Soc. Coop. Ltda.: Silverman de Sotenberg, Marta S. (p); Chemerinski, Jacobo (20); Lidovsky, Bernardo (15); Kaler, Arián (15); Laster, Adolfo (15); Tobolsky, León (15); Nagelman, Rubén (15); Verlinsky, Jacobo (15); Zylber, Daniel (15); Cardoso, Néstor Rodolfo.

Cofyrco Cía. Financiera S.A.: Salvatierra, Mario Rodolfo (10); Tacconi, Raúl (6); Rocca, Chiafredo José (5); Bresciani, Hermenegildo Segundo (5); Ureta Cortés, José Benito (5); Salvatelli, Daniel (5); Morán, Reynaldo José (5); Abut, Jaime (4); Cappone, Héctor Marcelino (4); Padró, Alberto (4); González, Rubén René; Salvatierra, Horacio Reynaldo; Parenti, Rubén Armando.

◆ 1988

Lobel S.A. Compañía Financiera: Cuni, José (p); Eirin, Atilio Ernesto (12); Koffman, Jaime (8); Schneider, Mario Hugo (8); Bielolevicz, Luisa Lidia (8); Varas, Arturo Horacio (5); Leonardi, Hugo Miguel (a); Pedrazzini, Roberto Eduardo (a); Bralla, Jorge Felipe (11); González, Eduardo Carlos (11).

[illegible]

Francisco; Carvajal, Rodolfo Ignacio.

Nueva Cooperativa de Crédito Limitada: Kasanetz, Luis Alberto (25); Vitue, Rubén Anacarsis (25); Di Vierno, Osvaldo Norberto (13); Giglio, Oscar Duilio (13); Schygiel, Jacobo (5); Mira, Héctor Julio; Maglia, César Gustavo (a); Hamburg de Candioti, Alicia Sofía (11).

Centro Financiero S.A. Compañía Financiera: Bustos, Omar Luis (p); Bustos, Ramón (25); Viola, Alfredo Osvaldo (22); Argarate, Rolando (20); Ferreira Soaje, Héctor Julio (15); Silvestre, Carlos Alberto (10); Gaggiano, María Lucía (8); Mariel, Jorge Alberto (5); Ruiz, Juan Antonio (3); Pastasso, Francisco Alberto (3); Ferrer, Carlos Ernesto (3).

◆ 1989

Banco de Intercambio Regional S.A.: Trusso, José Rafael (p); Mancocchi, José Francisco (25); Levis, Alcides Eugenio (25); Tesselhoff, Arnoldo Cipriano (22); Núñez Sánchez, Jaime Alberto (23); Navone, Carlos Alfredo (20); Gutiérrez, Miguel Felipe (20); Verrtoni, Ricardo (20); Pla Bort, José (20); Campos, Mario José (20); Trasero, Angel Andrés (20); Bertran, José Antonio (18); Piñero Pacheco, Raúl Ernesto (17); Bruno, Eugenio Antonio (16); Trench, Enrique Alfredo (16); Galiac, Javier Teodoro (15); Lanteri, Heberto Domingo Santiago (15); Bisione, Roberto César (14); Macchi, Juan Eduardo (14); Orteu, Ramón José (13); Guzmán, Alfredo Adrián (12); Haya, Juan Teasgum (12); Sun, Ramón Félix (11); Bouyssou, Pablo Gastón (10); Roca, Eduardo Alejandro (10); Rossi, Juan Valentín (10); Sotomayor, Juan Carlos (9); Pimentel, Enrique Santiago (8); Campora Michel, Carlos Américo (8); Fernández, Daniel (8); Bunge, Wenceslao Hernán Marcos (7); Grondona, Mariano Carlos (7); Lecouna de Prat, Martín (7); Patrón Costas (h), Luis María (7); Patrón Costas, Eduardo Florencio (7); Blau, José Alberto (5); Quintana de Pereyra, Elsa Nélida (3); Ansaldi, Celso Silvio (1); Arach, José Miguel (1); Iñigo, Florentino (1); Parón, Elmo Hugo (1); Monchietti Re, Elvio Angel (1); Arias Pelerano, Francisco (a); Luna, José (11).

Banco de Los Andes S.A.: Greco (h), José (p); Bassil, Jorge (p); Costa, Manuel (25); Milordo, Juan Hilario (25); D'Amico, Armando Hugo (20); Llaver, Eduardo Félix (20); Rubio, Valentín Mario (20); Bastan, Mario Lucio (18); Gabrielli, Jorge Enrique (18); Pérez Fernández, Marcial (15); Abrego, Armando (15); Pereyra, Julio César (8); Pérez Alvarez, Mario Alfredo (5); Corradini, Oscar Fortunato (5); Bruno, Héctor (3); Barros, Carlos Inocencio (2); Rose, Juan Manuel Joaquín; Riba, Juan Bosco Fernando (a); Tromer, Antonio (a); Mazzalomo, Geraldo Raúl (a); Baigorria de Mammar, Silvia María (a); Valenzuela, Bernardo Eduardo (a); Bonomi, Agustín Guillermo (a); Sisti, Roberto Antonio (a); Gallo, Héctor Rodolfo (ll); Borelli, Hugo Yeli (ll); Morenchi, Víctor Manuel (ll); Pirri de Facca, Matilde Elena (ll); González, Carlos Santos (ll); Monetti, Noemí Josefina (ll); Ana de Santibáñez, María Miladi (ll).

Compañía Financiera Flores S.A.: Hughes, Ricardo Luis (25); Schkolnik, Daniel (20); Ayarragaray de Hughes, Sofía M. (17); Schkolnik, Manuel (12); Abdala, Omar Jorge (6); Caibano de Atamaniuk, Edit Hilda (6); Fallde, Mabel (6); Canosa Artus, Carlos José (1); Fernández Víctor Daniel; Boero, Alfredo Nicomedes José (a).

Banco Sindical S.A.: Ledesma, Antonio Eróticles (10); Ordon, Néstor Adolfo (20); Campos, Francisco Luis (10); Ferre, Carlos Arturo (10); Botta, Héctor Oscar (10); Pérez, Dimas (8); González, José (8); Belicone, Omar Alcides (8); Martínez, José Miguel (8); Andreoni, Guerino Adamo (7); Benítez, Vicente (7); Nistal, José (6); Tupia Leoni, Luis (5); Posteraro, Roberto (5); Bossz, Carlos Alfonso (5); Busavita, Ricardo Porfirio (5); Ricciardulli, Orlando Oscar (5); Rivas, Adolfo (5); Fernández, José Horacio (5); Vila, Oscar Ricardo (5); Gennai, Roberto Horacio (5); Galli, Héctor Juan Carlos (4); Alonso, Juan Carlos (3); García, Carlos Alberto (2); Bolognese, Luis (1); Medina, Roberto; Perreiro, Roberto Horacio; Montero, Emilio Enrique; Figoli, José Omar (a); Mella, Nelson Alfonso (ll); Neuman, Hugo Isaac (ll); Pacenza, Jorge (ll).

Río Bailón S.A. Compañía Financiera: Peña, María Laura (20); Ruiz Paz, Máximo Roberto (20); Catella, Hugo Ricardo (15); Leguizamón, José (15); Molina Azzil, Justo C. (15); Olivera, Pedro Guillermo R. (p); Claps Landa, David Anselmo (5).

Caja de Crédito General Roca Cooperativa Limitada: Lahore, Julio Angel (25); Calderón, Juan Pablo (20); Celaco Acuña, Luis Alberto (10); Ginger, José (10); Burgio, Lorenzo (8); Escurra, Constancio Aristides (8); Julia, Cristóbal Luis (5); Godina, Rubén Enrique (3); Dimant, Elcala Fanni (3); Rodríguez Robert, Carlos Jorge (3); Alonso, Enrique Carlos; Figueroa, Diana Elba (ll).

Enrique Hodabovich y Pedro Antonio Vázquez - Auditores externos de Caja de Crédito General Roca Cooperativa Limitada: Vázquez, Pedro Antonio.

Fortaleza Caja de Crédito S.R.L.: Acosta, José Félix (p); Firmenich, Carlos Alberto (p); Bianchi, Horacio Juan Antonio (25); Loitenstein, Jacobo (25); Dunsmuir, [illegible] (25); Echevarren, Horacio Alfredo (25); Majmark, Jacobo (25); Cabrera Peña, María del Carmen (10); Caparra, Carlos Agustín (10); Moreno Alazian, Daniel Armando (8); Cenati, Norberto José (8); Alvarez, Eduardo Horacio (8).

Caja de Crédito Alvear Cooperativa Limitada: Kohan Wilson, Eduardo Enrique (25); Rodríguez, Rosalino (25); Bonillo, Juan Carlos Florentino (20); Sanchini, Enrique Alfredo (10); Carranch, Gabriel Enrique (20); Caccavone, Raimundo Osvaldo (20); Alvarenula, Graciela Noemí (20); Levingston de Raymond, Alicia H. (20); Adrián, Nicolás Atilano (20); Adrián, Carlos E. (10); Mac Leod, Luis Enrique (10); Mac Leod de Levingston, Margarita (10); Vizzini, Eduardo Armando (10).

Ex Banco Dos Provincias Cooperativo Limitado (actualmente incorporado al Banco Heminanto Cooperativo Limitado): Mansur, Nicolás (15); Albanese, Aldo Mario (14); Manavella, Alberto Juan (13); Cella, Jorge Dante (10); Oswald, Enrique Roberto (9); Galiano, Enzo Bartolomé (8); Oddone, Esteban (8); Vendrame, Pedro Juan (8); Sabbione, Enso Argimiro (5); Vicente, Pedro Alfonso (4); Romero, Cliserio Saturnino (2); Peretti, Dionisio Elpidio (2); Cerino, Eladio Salvador (2); Cerutti, Omar; Vignolo, Ebelardo René Victoriano (a); Paara, Neris Domingo (a); Martolio, Edmundo Luis (a); Gontero, Juan Carlos (a); Kuznitzky, Adolfo (a); Muriña, Eneas Claro (ll); Armando, Edmundo Germán (ll); Vanni, Alberto Pedro (ll); Priolo, Armando Miguel Angel (ll).

Austral Cooperativa de Crédito Limitada: Pechero, José María (p); Elía, Osiris Elías (25); Directer, Rebeca (18); Tizón, Bonifacio Francisco (15); Cassotto, Roberto (15); Molkuc, Eugenio Pedro (15); Mir, José Estanislao (10); Fernández de Zingoni, Eleonora (10); González, Florencio Miguel (a); Zingoni, Norberto Domingo (ll); Dik, Juan (ll); Hereñú, Susana Beatriz (ll); Ferrari, Ricardo Pablo (ll).

Banco Delta S.A. (ex Banco del Norte y Delta Argentino): Pérez Alvarez, Mario Alfredo (4 y 3 m); De Pelegrín, Danilo (4 y 3 m); Barale, José María (4 y 3 m); Pérez Caroli, Eduardo Oscar (2 y 6 m); Sofía Aguirre, Pedro Horacio (1 y 8 m); Rodríguez, Breogan Enrique (1 y 8 m); Herranz, Graciela Alicia (1 y 8 m); Bogo, Carlos Alberto (1 y 8 m).

◆ 1990

Cristina Irma Piñeiro: Piñeiro, Cristina Irma (1).

Ex agencia de cambio Libra S.R.L.: Obiña de Sosa, Raquel Ester (5).

Caja de Crédito Coop. Ltda. Argentia: Iturregui, Rubén Omar (p); Goldberg, Bernardo (p); Laje, Guillermo (p); Pereira, Eugenio Carlos (2); Alessandro, Alberto Blas (15); Chielsa, Angel José (10); Alonso, Alberto Jorge (5); Cohen, Jaime (1); Pereira, Antonio (a); Demitrio, Adolfo (a); Weitzman, Jacobo (a); Anza, Moisés (a); Melen, Enrique (a); Vieira, Julio A. (a); Siminovich, Samuel (ll).

Conderor S.A. Cía. Financiera: Dobeslaw, Dieter Walter (7); Sereno, Juan Carlos (7); [illegible]

[illegible]

◆ 1991

[illegible]

◆ 1992

[illegible]

Nota: [illegible]

02-02

9204726

Nº. DOCUMENTO
TITULO Listado de personas e instituciones sancionadas por el Banco Central.
PROCED. 150025
FECHA DE 16/4/92
VINCULACION 10033
11161
11403

Economía

Texto del listado difundido anoche por el Banco Central

[illegible]

Sociedad Popular de Crédito San Fernando Cooperativa Limitada

[illegible]

Año 1985

[illegible]

(7), y Busca, Augusto César (3).

Ex Banco de Monteros Coop. Ltdo.

Del Valle Suárez, Roberto (20); Buffo, Manuel Santiago (15); Ottonelio, Pedro Pablo (10); Dip, Eduardo José (10); Arnau, Antonio (10); Núñez, Miguel León (10); Rodriguez Alonso, Raúl (10); Trejo, Baudilio (10); Tripolloni, Carmen (10); González, Luis Alberto (10); Gimena, José (10); Serrano, Mario Aníbal (10); Granero, Miguel Rolando (9), y Buffo, Ricardo Antonio (7).

Crédito Cía. Financiera SA, Amersur Compañía Financiera SA

Guffanti, José Enrique (p); Di Lorenzo, Omar Horacio (20); Conte, Guerino Enrique (18); Miguel, Néstor (10); Manteiga, Néstor Manuel (5), y Grosso, Francisco Carlos (18).

Banco Sirliban Cooperativo Ltdo.

Bujhazan, Enrique (10); Saade, Luis Jorge (10); Prieto, Rafael León (10); Mejalil, Miguel Angel (10); Dahrouge, Salim Nicolás (8); El Eter, Miguel Angel (8); Jorrat, Angel Miguel (8); Yraidini, Miguel (8); Japaze, Enrique (8); Abdala, Hugo Fernando (8); Dagum, Rodolfo (4); Uasuf, Jorge (4); Sabeh, Angel (4); Naufe, Rolando José (4); Humsi, Meljem Abdo (4); León, Carlos Antonio (4), y Salomón, Carlos Alberto (4).

[illegible]

Aybar Critto, Jorge Horacio (2); Valdecantos, Juan Antonio (2); Olivieri, Marcelo Alberto (5)

Devereal S.A. Compañía Financiera

Moreno, Alfredo (15); Moreno, Bernardo Oscar (14); Arakelian, Jorge (13); Manzanares, Doroteo (13); Saenz, Aurelio (12); Ponce, Miguel Gregorio (10); Gonzalez Bergerot, Eduardo (10); Ponce, Oscar Mario (10); Giordano, Tomas (a)

Claudio Francisco Reggiani

Reggiani, Carlos Francisco (2)

Banco Coopereste Cooperativo Limitado

Stragiotti, Osvaldo Raymundo (15); Belli, Luis Emilio (15); Mensi, Carlos Augusto Gerónimo F. (15); Righetti, Ecio Luis (15); Villegas, Alberto Julio Angel (15); Rodil, Jorge Lino (15); Romeu, Federico Fernando Ignacio (15); Sansoni, José María Eleuterio (15); Marchesini, Adolfo Atilio (15); Metzgar, Oscar Ernesto (15); Acciarresi, Jorge Omar (12); Serra, Jorge Enrique (10); Arribalzaga, José Manuel (5)

América Latina Caja de Crédito Coop. Ltda.

Landesman, Isaac (p); Popowsky, Alberto (p); Schvartzman, Miguel (p); Landesman, Mario Roberto (p); Landesman, Hugo Norberto (p); Gutracht, Daniel (p)

[illegible]

... de la provincia del Neuquén (a)

Banco del Oeste SA, Citicorp-Río Banco de Inversión SA y otros

Vazquez, Amadeo Ramón (II); Tutzer, Ciro Adolfo (II); Llungo, Felipe Alberto (II), y Salinas Juan José (II).

Marcos Lumer

Lumer, Marcos (5).

Caja de Crédito Villa Mercedes Cooperativa Ltda.

Villegas, Carlos Gilberto (15); Becerra, Héctor Bartolomé (15); Assum, Alberto Mario (15); Martinez, Lalvin Sebastián (15); Baliatari, Jorge Angel (15); Origone, Carlos Rafael (15); Nigra, Isauro Pedro (15); Becerra, Edmundo Isidro (15); Aostri, Cruz Marcos (15); Costamagna, Alberto Constanco (15); Vinuesa, Alfredo Nicolás (15), y Marrau, Habib (10).

Banco Rural Sunchales

Banco Rural Sunchales (a); Chiabrando, Elvide José Renato (a); Morlacche, Hugo Osvaldo (a); Actis, Omar Adolfo (a); Maraioni, Osvaldo Adolfo (a); Apostolo, José Francisco (a); Galloso, Rubén Nicanor (a); Pavia, Gabriel Florencio (a); Rossi, Italo Antonio José (a); Daga, Juan José (a); Daniele, Oscar Alfonso (a), y Mendez, José Antonio (II).

[illegible]

... (11); Neuman, Hugo Isaac (11), y ... Jorge (11).

Río Dulce Financiera

Peña, María Laura (20); ... Máximo Roberto (20); ... (15); Leguizamón, José (15); ... Pedro Guillermo (p), y ... Anselmo (5).

Caja de Crédito Roca

[illegible]

... Figueroa, Diana Elba (11).

01-03
01-03

[illegible] SA de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

[illegible], Elías Ignacio (p) y [illegible], Mauricio (5).

Bolsa de Comercio de San Juan

[illegible], Manuel Enrique (p).

Banco del Oeste S.A., Citicorp-Río Banco de Inversión S.A. y otros

Banco del Oeste S.A. (a); Corretti, Jaime Fernando (a); Guelar, Guido Fernando (a); Ceretti, Manuel Angel (a); Esposito, Ramón Clito (a); Deymonnaz, César Augusto (a); Ratto, Juan Angel (a); Villabes, Carlos Mariano (a); Pacheco Santamarina, Angel Carlos (a); Citicorp-Río Banco de Inversión (ll); Correa, Carlos Norberto (ll); Perez Companc, Jorge Gregorio (ll); Beccar Varela, Horacio (ll); Fernandez, Jorge Oscar (ll); Klix, José María (ll); Maccarone, Roque (ll); Martín, Dionisio Roberto (ll); Maestre, Goar (ll); Morán, Julio Guillermo (ll); Olivero Quintana, Alberto (ll), y Schuring, Peter Helmuth Richard (ll).

Año 1985

Argemofin S.A. compañía financiera de concesionarios de General Motors Argentina (a).

Virgilio Rubén Palacios Gimenez-Auditor externo Banco de la Provincia de Santa Cruz.

Palacios Gimenez, Virgilio Rubén (5).

Banco de Londres y América del Sud

Banco de londres y América del Sud (a)

The Royal Bank of Canadá

The Royal Bank of Canadá (a)

Banco Profesional Cooperativo Limitado

Tvardousky, Víctor Ricardo (p); González, Juan Nicolás (p); Coletti, Antonio Dario (20); Bulacio, Julio Segundo (20); Cirelli, Héctor David (20); Migliazza, Antonio (10); Lorea, Enrique Alberto (10); Claramonte, Amilcar Benicio (8); Rotella, Dionisio Ricardo (8); Cobian, Omar Fernando (8); Nuñez, Raúl Héctor Francisco, y Gomez, Arístides (5).

Veracruz S.A. Cía. Financiera

Calderini, Enrique Pedro (p); Quarin, Jorge Alberto (10); Luero García, Angel (10); Ferrer, Francisco Alberto Magin (10); Ramirez, María Elena (10), y Lapalma, Néstor (10).

Banco del Iguazú

Banco del Iguazú (a).

Banco Europeo para América Latina

Banco Europeo para América Latina (a).

Caja Popular de Lules Cooperativa Limitada

Rodriguez, Julio César (10); González, Marcos Antonio (10); [illegible] [illegible]

Estudio Financiero Litau

Galat, Miguel Basilio (p); Giorgi, Mirta [illegible] (p), y Giorgi, Jorge Daniel (p).

Evolución SA

Cerdá, Jorge Daniel (5) y Martín de Tovar, María Susana (5).

Banco Fabril de La Plata Cooperativo Limitado

Santandrea, Antonio Francisco (15); Andreucci, Horacio María (12); Chuchuy, Mario Ernesto (8); Ermete, Juan Aristodemo (8); Negrelli, Omar José (8); Sibetti, Juan Oscar (8); Chiaffitelli, Martín Demetrio (8); Tedeschi, Aldo (8); Martín, Jesús (5); Juárez, Edgardo Cirilo (5), y Rumbolo, José Domingo (5).

Instituto Financiero Obrero Cooperativa de Crédito Limitada

Gutiérrez, Vicente (10); Merino, Horacio Ricardo (9); Miranda, Archibaldo Ramón (7); Pose, Fernando Manuel (5); Domínguez, Domingo (5); Zapata, Walter Washington (5); Sillero, Edelmiro Douglas A. (5); Noriega, Andrés Avelino (5); Tejada, Jorge Benito (4); Sanchez, Gustavo Adolfo (4); Montaño, Humberto Hipólito (2); Malles, Carlos Washington (2); Jofre, Enrique Aldo (2), y Escoda, José (1).

Banco Boreal Coop. Limitado

Di Marco, José Salvador (15); Villascuerna, Francisco (12); Sánchez, Guido Antonio (10); Baena, Hipólito Jordán (10); Dellol, Hugo Luis (10); García, Marcelo Luis (10); Giobellina, Emilio Angel (10); Bensal, Pedro (10); Jarma, Salomón Manir (10); Alle, Amado (10); Macovich, Juan Francisco (9); Concha Carriso, Enrique Norberto (8); Ovejero, Roque Armando (3); Martinez, Julio Claudio (3); Báez Gomez, Carlos Julio Ramón (3); Gangitano, Francisco Ramón (3); Soto, Manuel Angel Andrés (3); Villafañe, Biterman José (3); Soto, Francisco Roberto (3); Moreno, Dario Augusto (3); Dip, Angel Carlos (3), y Mateo, José Antonio (a).

San Fernando Cía. Financiera SA

Vaquer, Antonio (18); Bastos, Horacio (12); Gudes, Raúl Jorge (12); Nocetti, Antonio Lino (11); Guagliardi, Juan José (11); García, Héctor Júpiter (11); Vaquer, Jorge (11); Iglesias Martínez, Manuel (11); Durán, Amador (10), y Nocetti, Alicia Lina (8).

Año 1987

Invercó Compañía Financiera SA

Olmedo, Antonio Mario (p); Bonino, José Francisco (p), y Máscia Sardi, Judith Velia (a).

Uruguay Coop. de Crédito Ltda.

Guffanti, José Enrique (p); Augello, [illegible] Alberto (20); [illegible] (20); Arrieta, Antonio [illegible]; [illegible], Abraham (20); Amico, [illegible] [illegible]

Caja de Crédito Santos Lugares Soc. Coop. Ltda.

[illegible] de [illegible], Marta E. (p); Chmielerinski, Jacobo (20); Lidovski, Bernardo (15); Kaler, Arian (15); Laster, Adolfo (15); Toholsky, León (15); Nagdimon, Rubén (15); Yerlinski, Jacobo (15); Eyllser, Daniel (15)

Cofyrco Cía. Financiera S.A.

Salvatierra, Mario Rodolfo (10); Tacconi, Raúl (6); Rocca, Chiaffredo José (5); Bresciani, Hermenegildo Segundo (5); Ureta Cortés, José Benito (5); Salvatelli, Daniel (5); Morán, Reynaldo José (5); Abut, Jaime (4); Cappone, Héctor Marcelino (4), y Padro, Alberto (4)

Año 198[illegible]

Label S.A. Compañía financiera

Cuni, José (p); Ebrin, Atilio Ernesto (12); Koffman, Jaime (8); Schneider, Mario Hugo (8); Bielakowicz, Luis Lidia (8); Varas, Arturo Horacio (8); Leonardi, Hugo Miguel (a); Pedrazzini, Roberto Eduardo (a); Bralla, Jorge Felipe (ll); González, Eduardo Carlos (ll).

Caja de Cédito San Antonio de Padua Nor-Sur Coop. Ltda

Viggiano, Ramón Carmelo (30); Elia, Héctor Vicente (15); Santias, Angel (15); Homedes, Ricardo José (15); Neto, Juan Antonio (12); Udrisard, Jorge (12); Diforte, Roque Norberto (12); Pizarro, Enrique Francisco (10); Chuchurra, Roberto Luis (10); Riba, Roberto Jaime (10); Aparicio, Omar José (10); Elia, Bautista (ll); Buffoni, Oscar Abel (8); Lopez, Aldo Alberto (5); Setten, Pedro Narciso (5); D'Urso, Rafael (5).

Banco Alianza Rosario Cooperativo Limitado

Moya, Emilio Rodolfo Benjamín (20); Martínez, Angel Tomás (20); Del Cid, Carlo (20); Cadenas, Antonio Víctor (20); Ruffa, Mario Argentino (10); Pecoraro, Edgardo Emilio (10); Toro, Julio Edgardo (10); Portillo, José Félix (10); Manini, Aldo Roberto (5); Hernández, Aureliano (5).

Hosco Cooperativa de Crédito Limitada

Kasanetz, Luis Alberto (25); Virue, Rubén Amaranto (25); Di Vicenzo, Osvaldo Norberto (13); Giglio, Oscar Duilio (13); [illegible], Jacobo (5); Maglia, César Gustavo (a); Hambra de Cuadrado, Alicia Sofía (ll).

Centro Financiero S.A. Compañía Limitada

Bastos, Omar Luis (p); Bastos, Ramón (p); Viola, Alfredo Osvaldo (20); [illegible] [illegible]

Fortaleza Caja de Crédito

Acosta, José [illegible] (p); Manuele, Carlos Alberto (p); Bianchi, [illegible] Juan Antonio (25); Luterstein, Jacobo (25); Duwavran, Mario (25); Estevarena, Horacio Alfredo (25); [illegible] (15); Cabrera Peña, María del carmen (10); Capurro, Carlos Agustín (10); Moreno Alvariza, Daniel Armando (8); Casati, Norberto José (4); Alvarez, Eduardo Horacio (4).

Caja de Crédito Alvear

Kehoe Wilson, Eduardo Enrique (25); Rodriguez, Ramiro (25); Bonilla, Juan Carlos Florentino (25); Boncini, Enrique Alfredo (18); Cursach, Gabriel Enrique (18); Cuccarese, Raimundo Osvaldo (18); Krussenski, Graciela Noemí (18); Levingston de Raymond, Alicia M. (15); Adrián Malo, Atiliano (10); Adrián, Carlos E. (10); Mac Leod, Luis Enrique (10); Mac Leod de Levingston, Margarita (10), y Vizzini, Eduardo Armando (10).

Ex Banco Dos Provincias

Manzur, Nicolás (15); Allasino, Aldo Mario (14); Manavella, Alberto Juan (13); Colla, Jorge Dante (10); Oswald, Enrique Roberto (9); Galliano, Enzo Bartolomé (8); Oddone, Esteban (8); Vendrame, Pedro Juan (8); Sabbione, Enzo (5); Vicente, Pedro Alonso (4); Romero, Cliserio Saturnino (2); Peretti, Dionisio Elpidio (2); Cerino, Eladio (2); Vignolo, Ebelardo (a); Paira, Neris D. (a); Martollio, Edmundo L. (a); Contero, Juan carlos (a); Kuznitzky, Adolfo (a); Murúa, Eneas (11); Armando, Edmundo Germán (11); Vanni, Alberto (11), y Priolo, Armando Miguel Angel (11).

Austral Cooperativa

Pechero, José María (p); Elis, Osiris (25); Directer, Rebeca (18); Tizon, Bonifacio F. (15); Cassotto, Roberto (15); Molkuc, Eugenio Pedro (15); Mir, José E. (10); Fernández de Zingoni, Eleonora (10); González, Florencia Miguel (a); Zingoni, Norberto D. (11); Dik, Juan (11); Hereñu, Susana B. (11), y Ferrari, Ricardo P. (11).

Banco Delta

Pérez Alvarez, Mario Alfredo (4 y 3 meses); De Pellegrini, Danilo (4 y 3m); Barale, José María (4 y 3m); Barale, José María (4 y 3m); Pérez Caroli, Eduardo (2 y 6m); Sofía Aguirre, Pedro H. (1 y 8m); Rodriguez, Breogan Enrique (1 y 8m); Herrans, Graciela Alicia (1 y 8m), y Bogo, Carlos Alberto (1 y 8 m).

Año 198[illegible]

Cristina Irma Piñeiro

Piñeiro, Cristina I. (1).

Ex-Agencia de Cambio Libra S.R.L.

[illegible], Raquel E. (5).

Caja de Crédito [illegible] Ltda. Argenta

[illegible] [illegible]

Martínez, Reinaldo Celestino (p); Carulli, Enrique Miguel (p); Gandini, Alberto Luis (p); Sese, José Simeón (p); Arrazola, Juan Antonio (p); Pirri, Antonio Carmelo (p); Elbar, Horacio Reinaldo (15); Di Rosa, Generoso Salvador (15); Reimondo, Enrique (12); Petracci, Teobaldo (10), y Dilucente, Celso Osvaldo (a).

Banco Regional del Norte Argentino SA

Carballo Quintana, Diego Carlos (p); D'Andrea Cornejo, Carlos Antonio (25); Olivera Rovene, Jorge Carlos (25); Pintado López, Joaquín Sebastián (20); Quintana, Bruno Carlos (20); Ramos Mejía, Enrique (20); Martínez Autin, Santiago Iván (15); Pérez Menéndez, Bernardo Arturo (12); Biondi, Ricardo Luis (10), y Braessas, Homero (10).

Banco Vicente López Coop. Ltdo.

Ryszelewski, Elías Ricardo (p); Fimerman, David (p); Machtey, Roberto Manuel (p); Ryszelewski, Osvaldo Oscar (p); Undang, Jaime Salvador (25); Cohan, Alberto Antonio (20); Torres, Juan Carlos (15); Weiss, Liliana Mónica (15), y Franco, Diego (a).

Profin Cía. Financiera SA

Peña, Santiago (5); Sobanski, Miguel Enrique (a) y Granata, Patricia María (ll).

Caja de Crédito Flores Sud Soc. Coop.

Fragnul, Alfredo Mario (p); Soriano, José Rafael (p); Hayden, Richard (20); Molinigo, Norberto (20); Etchvery, Pedro Celestino (5); Dinardo, Vicente Alberto (1); Di Benedetto, Oscar Luis (a), y Landesman, Sergio Leonardo (a).

Banco de Chivilicoy SA

Gonzato, Juan Luis (15); Zubeldia, Hugo Luis (15); Alonso, Leandro Cipriano E. (12); Illia, Carlos Alberto (12); Alfaraz, José Luis (12); Mata y Trejo, Guillermo E. (12); De la Fuente, Alberto Manuel (6); Lafarge, Daniel José (3); Schmidt, Guillermo Martín (a); Durante, Omar Antonio (a), y Moine, Raúl Domingo (ll).

Río Paraná Cía. Financiera SA

Acuña, Fernando José Ramón (p); Lascano, Julio Washington (20); Gredin, Francisco José (20); [illegible] de Savalla, Luisa D. [illegible] [illegible]

Raúl (5); Lanza Castelli, César (5); Bustamante Peña, Esteban (5), y Quintana, Francisco Mario (1).

Caja Murillo Coop. de crédito Ltda.

De Franco Fantin, Reinaldo Luis (p); Naput, Jorge Luis Antonio (10); Jáuregui, Eduardo Enrique (10); Noguera Isler, Enrique (7); Noguera Isler, Enrique Luis (7); Martinez de Naput, María Higinia (7); Blanco, José María (6); Alonso, Horacio Fernando (4); Gerding, Juan Carlos Manuel (4); Gonzalez, Héctor José (3); Eriksson, Norberto Oscar (1); Pujalte, José Luis (1); Grande, Jorge Fernando (1); Romero, Hugo Ramón (1), y Segalis, Silvia Teresa (1).

Banco de Berisso Coop. Ltdo.

Bafetti, Alberto (10); Bisoli, Oscar Ignacio (8); Jurwa, Eugenio Vladimiro (8); Fidel, Aroldo Antonio (8); Castro, Juan Manuel (8); Connell, Carlos Esteban (8); Castro, Diego (8); Frezzini, Pascual Onofrio (8); Rolandelli, Oscar Juan (6); Gerometta, Bautista Argentino (6); Cacciamani, Roberto (6); Varas, Armengolfrorio (6); Runco, Rubén Nicolás (6); Silber, Saúl (6); Pedersoli, Saúl Amilcar (6); Miklavec, Jorge Omar (6); Morosi, Alfredo Oscar (6); Kuri, José Amado (6); Codola, Rubén Oscar (5); Privitera, Ulderico (4); Guruciaga, Luis Alfredo (2); Rigo, Rodolfo Carlos (a); Giusti, Francisco José (a); Dimitroff Grozeff, Basilio Juan (a); Mankiewicz, Víctor Miguel (a), y Naum, Amadeo M. (a).

Caja de Crédito Díaz Vélez Coop Ltda.

Ciciaro, Dante Luis (20); Mac Kenzie, Andrés Alberto (15); Schlapbach, Felipe (15); Pagadizábal, Telésforo (10); Pedrosso, Norberto Antonio (8); Barcena, Pedro Ramón (4); Kasanetz, Luis Alberto (4); Finkelberg, Roberto David (4); Ciliaco, Saverio Alberto (3), y Balenciaga, [illegible] Luis (a).

Cooperativa de Crédito de Consumo y Vivienda Ruta del Sol Ltda.

[illegible], Rubén Alberto (25); Ramírez, [illegible] Héctor (25); Gasella, Eduardo [illegible] [illegible]

Julio César (3); Nielia, Reinaldo (1); Graziano, Carlos Raúl (5), y Lemmi, Ernesto Victorio (1).

Feinco Cía Financiera S.A.

Zurcher, Luis Alberto Antonio (20); Corizzo, Aldo Roque (20); De Altube, Juan Carlos Osiris (18); Gaspez, Ezio Amado (15); Lucena, Enrique Alberto (15); Zurcher, Esteban Mario (15); Perazzi, Dante Rubén (15); Bastián, Jorge Enrique (10); Márquez, José (10); Di Rosa, Ernesto José (10), y Fernández Penillas, Eduardo Enrique (I.I.).

Cía Financiera del Jardín S.A.

González Chiesa, Enrique Pedro (5); León, Jacobo (3); León, Alfredo (3); Nieva, César Antonio (3); Cohen Imach, José (3); León, Moisés (3); Monasterio, Hugo José (2); Gordillo Aráez, Guillermo A. (2); Valive, José (2); Azubel, Víctor (1), y Aru, Isaac (1).

Corfinsa, Corporación Financiera Santiagueña Cía. Financiera S.A.

Bowers, Alejandro Eduardo (10); Fiore, Cataldo (8); Vona, Alejandro Mario (8); Gut, Roberto Guillermo (8); Garbino, Guillermo Raúl (8); Cervantes D'Amico, Rosa Elena (5); García González, Vicente (3); Parrella, Horacio Alberto (3); Rinaldi, Norberto Darío (3); Cavalieri, Enrique (3); Areán, Manuel Roberto (2); Canale, Rodolfo Luis (1), y Mollo, Nicolás Alberto (1).

Banco Provincial de Salta

Banco Provincial de Salta (a); Oller Pardo, Vicente (a); Gómez, René Alberto (I.I.); Rovira, Ricardo Alberto (I.I.); De la Cuesta, Julio Guillermo (I.I.); Schneider, Erico (I.I.), y Klix Cornejo, Gustavo (I.I.).

Caja de Crédito Paz Coop. Ltda.

Lamas, Juan Angel Nilo (a); San Juan, Vicente Ernesto (a); De Palma, Juan Bautista (a); Hernández de Isola, María C. (a), y Vázquez, Serafín Antonio (a).

Banco de Italia y Río de la Plata S.A.

Gotelli, Luis María (4); Aguilar, Jorge L. R. (4); Urien, Enrique Alberto (4); Otaegui, Julio César (4); Liadero, Alfredo (4); Bovone, Reinaldo Augusto (4); Giusti, Juan José (4), y Bartolucci, José (2).

Cía. Financiera Corfar S.A.

Haddad, Héctor (p); González Fisher, Carlos María (10); Hourcle, Roberto Alejo (10); Muguerza, Ricardo Luis (10); Mercurio, Norberto (2); Alvarez, Amadeo Juan (5); De Lellis, Carlos Eduardo (4); Famin, Raúl Edgardo (3), y De Abreu, Alberto (a).

Ex agencia de cambio Aratur S.A.

Subira, Jaime (a); Braña, Roberto Eliséo (a); Miño, Alfredo Hipólito (a); Fava, Urbano Juan (a); Masi Elizalde, Jorge (a); Ortiz, Aldo Francisco (a); Massa, Héctor Carlos (a); Castro, Nilda (I.I.); Castro, Mario Amílcar (I.I.), y Rivero, Célico Waldemar (I.I.).

Banco Serrano Coop. Ltdo.

Brusadin, José Amadeo (12); Arias, Carlos Alberto (12); Pignatta, Nello Raúl (11); Grion, Luis Bernardino (11); Di Siena, Roberto Aníbal (11); Fanin, Armando Francisco (10); Bartolomé, Marcelino (10); Barbano, Eduardo Miguel (10); Sein, Carlos Alberto (8); Aguilera, Manuel Angel (7); Gjurkan, Milán Victorio (7); Carrión, Reyes Zenón (7); Sales, Miguel Angel (6); Hernández, Eduardo (6); Santa Cruz, Deogracias Manuel (6); Vago, Osvaldo Alberto (6); Altamirano, Enrique Luis (6); Biondont, Pablo Eugenio Luis (6); D'Olivo, Héctor Norberto (5); Cruz, Irineo Pedro (4); Savio, Luis Alberto (6 meses); Tavián, Eugenio (6 meses); Carranza, Fernando Javier (6 meses); Torasa, Hugo René (3 meses) Camiletti, Rolando Alberto (a); Conterno, Carlos Alberto (I.I.), y Galdo, Ricardo Valentín (I.I.).

1982

Caja de Crédito Primavera Ltda.

Manuele, Carlos (20); Egea, Miguel Angel (17); Lichtenstein, Bernardo (16); Delprato, Raúl A. (15); Vélez, Daniel José (15); Carreira, María Isabel (15); Gutman, Julio Eduardo (11); Noijovich, Israel Marcos Anathol (11); Romero, Guillermo V. (11); Yanicelli, Alfredo A. (11); Naif, Moisés (11); Mining, Francisco Benigno (11); Celdale, Marta E. B. de (11); Enrico, Graciela Marta (11); Luski, Moisés (11); Piczman, Jacobo Feiolbisch (10); Bajdacz, Isaac (10); Rubinfeld, Hersch (10); Tempeldiner, Israel (10); Litvak, Osvaldo Benjamín (10); Grodnienski, Marcos (9); Ickowicz, Ignacio (9); Szpigielszten, Israel Jorge (8); Esteimborchel, Julio (4); Criscuolo, Cristian C. (4); Queralt, Gustavo Alberto (2); Sucharszuk, Mario N. (1); Schigiel, Susana (1); Melamed, Isidoro (1); Burstyn, Teresa Elsa (1); Steimberg, Luis A. (6 meses); Litmanovich, Rubén Víctor (a), y Hernández, Jorge Mario (a).

Banco Hispano Corfin S.A.

Zunino, Marcelo Alberto (p); Zunino, Ricardo Héctor (p); Guerrero, Carlos (24); García Garzón, Juan Oscar (24); Segal, Héctor Miguel (24); Camelli, José Horacio (24); González, José Luis (22); Alloh, Ricardo Francisco (17); Elías, Jorge (17); Romero, Eduardo, (12), y Black, Ernesto Aureliano (10).

Cía Financiera Boulogne

González Martín, Francisco Avelino (11); Amuchástegui, Juan Manuel (10); Micheli, Marco Aurelio (9); Bresin, Alberto Antonio (7); Polito, Eduardo (6); López, Héctor Manuel (6), y Rabán, Enrique (6).

Cía Financiera Maxfin S.A.

Flores, Raúl Carlos (p); Vicco, Miguel Angel (25); Vicco, Raúl Juan (25); Ramírez, Rubén Carlos (15); López, Luis Domingo (15); Bertaina, Norberto Antonio B. (12); Bachiochi Rojas, Juan Carlos (10); Etchepare, Jorge Alberto (10); Getz, Enrique (10); Lamas, Máximo (8); Meine, Eduardo Benjamín Bernaldo (5); Ferro, Carlos Aldemar Néstor (5); Plaza, Roberto Oscar (3); Garruchaga, Angel (2); Espineira, Francisco Gonzalo (2); Basualdo, Juan José (1); Massarelli, Salvador Hugo (1); Viale, Fernando José (1); Gortari, Jorge Francisco (1); Zamboni, Oscar Alberto (a), y Genoud, Marcos Raúl (I.I.).

Londfina Sociedad Anónima Cía. Financiera

Bagur, Bernardino Jorge (a).

03-03

920727

Nº. DOCUMENTO
TITULO 56 % de cobros de DGI permitirán pagar aumento a militares.
PROCEDENCIA 150029
FECHA DE REFERENCIA 15/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11392

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 15 de abril de 1992

POR MEDIO DE LA DGI, DIJO CAVALLO

11392

Las provincias financiarán el aumento a los militares

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, confirmó que la Nación cobrará a las provincias en su justa proporción los gastos para el mantenimiento de la Dirección General Impositiva pero [illegible] que el cobro [illegible] de los gastos de la DGI permitirá [illegible] el aumento salarial [illegible] a los militares.

Tal como lo adelantara el secretario de Hacienda, Ricardo Gutiérrez, en un reportaje exclusivo a Clarín, las provincias serán [illegible] también de los gastos que [illegible] la DGI. La [illegible] de Economía [illegible] en que la DGI contribuye también con su accionar al aumento de los ingresos de las provincias, mediante el sistema de la coparticipación federal de impuestos. [illegible]

[illegible] de la deuda [illegible] [illegible]

[illegible] que [illegible] privatizaciones [illegible] este año y se adjudicará [illegible] al que ofrezca luego [illegible] de la deuda interna y externa en igual proporción.

El jefe del Palacio de Hacienda se mostró [illegible] con el resultado de la caja del primer trimestre ya que se obtuvo un superávit de 487,4 millones de dólares.

Las metas por la obtención de los recursos impositivos fueron superadas en 120,8 millones de pesos, mientras que los ingresos por privatizaciones superaron las expectativas en 366,6 millones de pesos.

Estos amplios resultados [illegible] los números de los [illegible] trimestres ya que las metas son acumulativas y la conducción económica podría utilizar esos fondos para compensar resultados eventualmente negativos.

Los mejores resultados del tri-



[illegible] 12.000 millones [illegible]

[illegible] al uso de [illegible]

[illegible] Banco Central [illegible]

[illegible] Banco Central que [illegible] muy importante.

En otro orden, Cavallo [illegible] "injustificado" [illegible] de Cuentas con [illegible] en la [illegible] del Mercado [illegible] de Liniers, y anticipó que el ministerio de Economía insistirá con la adjudicación al oferente aceptado".

01-01

9204730

Nº. DOCUMENTO

TITULO Racionalización del Estado.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PROCEDENCIA 15/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11312

Buenos Aires, miércoles 15 de abril de 1992 ★ CLARIN

A fines de 1992 solo habrá 300.000 empleados públicos

El presidente Menem anunció que a fines de este año quedarían solo 300.000 o 350.000 empleados en el sector público. Para alcanzar esa cifra, todas o casi todas las empresas públicas deberán pasar a manos privadas. Los docentes, a su vez, deberían estar ya en jurisdicción provincial. La meta es ambiciosa ya que implica una marcha forzada en el proceso de privatizaciones que hoy, al menos, no parece posible.

A fin de año la Administración Pública y las empresas del Estado solo tendrán" 300 o 350 mil empleados de los 800 mil que había cuando comenzó la reforma del Estado," dijo Carlos Menem. La reducción del personal se "realizará sin costo social, ya que se han creado 500 mil puestos de trabajo".

De acuerdo con las últimas cifras oficiales la dotación total de agentes públicos es de 550.000, incluidos los docentes y el personal de las empresas públicas (ver cuadro). Para lograr que en el Estado queden solamente unos 300 mil empleados a fin de este año, serían necesarias las siguientes medidas

- El Ministerio de Defensa debería reducir en un 34% el personal civil de las Fuerzas Armadas antes de fin de año. La dotación actual es de 40.600 empleados. Esta reducción significaría, aproximadamente, unos 13.800 despidos. También habría que terminar con todas las privatizaciones de las empresas del área de Defensa,
- Por su parte, el Ministerio de Economía tendría que privatizar antes de fin de año casi todas las empresas públicas. En primer término, Encotel que cuenta con casi 32.000 agentes, seguida por Segba, con más de 21.000 y Agua y Energía Eléctrica, con alrededor de 10.000. El resto de las empresas ocupan aproximadamente a 32.0000 empleados. El Estado transferiría a la actividad privada a casi 100.000 agentes.
- El Ministerio de Educación, por su parte, tendría que concluir la transferencia de todos los docentes a las provincias y dar de baja a parte del personal no docente. La dotación actual de este organismo es de más de 200.000, pero se estima que de esta cifra más de la mitad pasará a engrosar las estadísticas provinciales.

A grandes rasgos, y de cumplirse lo anterior, a fin de año la dotación total del personal estatal podría sumar más o menos unos 300.000 empleados,

Este objetivo presenta algunos inconvenientes en la práctica. Las razones son, por un lado, que la transferencia de los docentes se realiza muy lentamente, ya que el Ministerio de Educación debe alcanzar acuerdos con cada provincia. Por otra parte, el Ministerio de Defensa aún no ha comenzado con la reducción de la planta civil, y las privatizaciones no avanzan a la velocidad prevista. En Segba y Gas del Estado el proceso de transferencia a la actividad privada se hace en tiempos más lentos que los que deseados por el presidente Menem.

Liliana Franco

RACIONALIZACION DEL [illegible]

[illegible]

01-01

9204731

Nº DOCUMENTO ....

TITULO: Argentina supera metas comprometidas ante el FMI

P[illegible]: 150007

FECHA DE: 14/4/92

VINCULACIONES: 10033

11161

11392

La Argentina Superó Metas

BUENOS AIRES, 13 (DYN).— La Argentina superó las metas fiscales comprometidas con el Fondo Monetario Internacional para el primer trimestre del año, ya que alcanzó un superávit de [illegible] de 944 millones de dólares.

La información, proporcionada en su edición de hoy por el diario "La Nación", que cita fuentes económicas, indica además que marzo fue el mes que mostró un resultado en las cuentas superior al previsto, al haber logrado entre 490 y 400 millones de dólares.

Ese superávit se logró, según esas fuentes, a partir de una recaudación impositiva que superó las proyecciones, como el caso del IVA, que permitió recaudar 932 millones de pesos, lo que constituyó un récord.

14/4/92

01-01

9204732

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Privatización de 29 áreas secundarias de YPF.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE 13/3/92

VINCULACIONES 10033

11161

11404

11312

EN JULIO ESTARAN EN MANOS PRIVADAS

Venderán las últimas 29 áreas secundarias

La semana próxima se pondrán en venta los pliegos de las últimas zonas de baja producción de YPF, por las cuales los funcionarios no esperan una gran recaudación. Solo dos de esas áreas parecen tener clientes asegurados. Los pozos que serán ofertados solo producen 302 metros cúbicos diarios de petróleo, frente a los 12 millones de metros cúbicos de reservas del primer llamado, en 1989, y a los 8 millones del concurso del año anterior.

La Secretaría de Hidrocarburos y Minería venderá al mejor postor las últimas áreas de baja producción de petróleo que quedan en el mapa geológico argentino. Son 29 zonas con 302 mil metros cúbicos de reservas comprobadas de crudo que pasarán a manos de sus nuevos dueños privados desde comienzos de julio. Los pliegos saldrán a la venta la semana próxima.

Los funcionarios del sector energético no esperan una gran recaudación por este paquete de yacimientos secundarios, el tercero y último que se ofrece en menos de tres años. Muchas de las zonas no están en producción porque YPF decidió, por cuestiones técnicas o económicas, cesar la explotación.

En total, la tanda que sale a la venta —y cuyo producido irá a parar al Tesoro— produce 302 metros cúbicos de crudo diarios con 22 pozos operativos. Su magnitud no tiene nada que ver con los 12 millones de metros cúbicos de reservas que se privatizaron en 1989 ni con los 8 millones de metros cúbicos de existencias que pasaron al sector privado el año pasado.

Aunque el paquete no es demasiado atractivo, hay dos yacimientos que tienen buenas chances. Se trata de Caimancito, ubicado en la cuenta Noroeste, y Cerro Mollar Oeste, en la región neuquina. Más que por su perfil productivo, las dos áreas resultan interesantes para las petroleras que ya operan en zonas próximas: pueden agregar una superficie mayor por un pago que es caro pero de pequeña escala para la cantidad de dólares que habitualmente se manejan en el circuito petrolero.

Por ejemplo, se asegura que la candidata "cantada" para Caimancito es la compañía Pluspetrol por cercanía geográfica con su bunker de operaciones que está en el Norte. La chilena Sipetrol habría expresado su interés por Cerro Mollar Oeste, que está a poca distancia de Puesto Rojas, un área que ya opera.

Como en los concursos anteriores, la escasa inversión inicial puede atraer a nuevas empresas petroleras formadas a partir de compañías proveedoras de equipos petroleros o a las compañías que ya debutaron en el negocio pagando poco más de 200 mil dólares por zona.

De ese grupo de recién llegadas, la única excluida de la lista de posibles inversores es Get-Cat que está castigada porque el año pasado no pagó el canon comprometido por un yacimiento secundario.

Un mecanismo de preselección de oferentes y el abaratamiento en el precio de los pliegos son las dos novedades que introdujo Hidrocarburos y Minería en este concurso:

- Entre los adjudicatarios de áreas marginales sólo podrán concursar quienes hayan cumplido con los requisitos de producir no menos del 80% del crudo con que recibieron los yacimientos y entregar información precisa, mes por mes, sobre las variaciones de la extracción y la cantidad de pozos perforados.
- Por la información técnica ya no pagarán unos 30 mil dólares como en las licitaciones anteriores. Ahora por 5 mil dólares accederán a todos los datos disponibles.



01-01

9204733

TITULO: Recaudación tributaria hasta marzo de 1992.

PROCEDENCIA: 150025

FECHA DE PROCEDENCIA: 13/4/92

VINCULACIONES: 10033

11161

11392

La Nación 13/4/92

Se cumplieron las pautas fiscales del primer trimestre

[illegible] el mes próximo llega una delegación del FMI para verificar el cumplimiento de los acuerdos; el superávit primario superó los 800 millones de dólares.

	Recaudación acumulada	[illegible]	[illegible]
Total DGI-ANA	1850,7	[illegible]	[illegible]
AP y Contrib. Seg. Soc.	889,6	[illegible]	[illegible]
PAMI y ANSSAL	125,2	[illegible]	[illegible]

Fuente: Secretaría de Ingresos Públicos.

La conducción económica cumplió con creces las pautas de superávit fiscal comprometidas con el Fondo Monetario Internacional (FMI), según aseguró una alta fuente del Palacio de Hacienda.

La Argentina habría registrado un exceso de más de 100 millones de dólares sobre las metas acordadas con el Fondo. Así lo indican las cifras preliminares elaboradas por los técnicos de la cartera económica, donde se percibe una gran dosis de confianza por la evolución de la situación fiscal.

Una alta fuente de Economía consultada por LA NACION afirmó que "no habrá ningún problema con la misión del FMI que llegará en los próximos días porque las metas del primer trimestre han sido cumplidas y [illegible]".

La delegación del FMI arribará a Buenos Aires a principios del mes próximo y se abocará a la verificación del cumplimiento de las metas del primer trimestre, incluido en el programa de facilidades extendidas acordado por la Argentina con el organismo internacional.

Será la primera misión de verificación [illegible] del ingreso del país en el Plan Brady y marcará también el debut del nuevo responsable del FMI para el caso argentino, [illegible].

El Gobierno recibió a principios de este mes [illegible] correspondiente al último préstamo stand-by del Fondo, que se liberó una vez que el directorio del organismo aprobó las facilidades ampliadas.

Si la misión que arribará en breve da luz verde, llegará entonces una nueva camada de técnicos del FMI, vinculados con las metas cumplidas del trimestre [illegible].

Mejora progresiva

La situación fiscal de los primeros meses de [illegible] ha mejorado progresivamente desde enero, cuando [illegible] el promedio de 250 millones de dólares de superávit primario comprometido con el FMI.

En ese mes, el resultado favorable del Tesoro fue de sólo 158 millones de dólares. El ministro Domingo Cavallo afirmó en su momento que enero se vio afectado por el pago de los aguinaldos en el sector público, lo cual provocó una erogación adicional que no se repetiría en el resto del trimestre.

En efecto, febrero fue un mes de cumplimiento normal. El superávit ascendió a [illegible] millones de dólares, con lo cual se superó virtualmente la meta expuesta. En ambos casos, las cifras [illegible] no incluyen los ingresos por privatizaciones, comprometidos por separado.

En marzo, el superávit trepó a un nivel que [illegible] las proyecciones [illegible] del equipo económico. Según las cifras preliminares a las que tuvo acceso LA NACION, el resultado positivo fue de entre 420 y 430 millones de dólares.

De esto hablará Cavallo en el mensaje al país que probablemente difundirá hoy y de la necesidad de perseverar en el esfuerzo fiscal.

En consecuencia, el superávit primario del primer trimestre del año se ubicó en torno de los [illegible] millones de dólares. La meta acordada con el FMI fue de 726 millones de dólares, con lo cual el excedente en favor del Gobierno es de 138 millones.

[illegible]

(Carlos [illegible]) "[illegible]" en el [illegible]

[illegible] el [illegible] decisión impositiva de [illegible].

Según las cifras del [illegible] miento [illegible] 252 millones de [illegible]

[illegible] de la DGI [illegible] de la tasa del IVA [illegible]

[illegible] primer [illegible] pronto, ya [illegible] consecuencias [illegible] mayor alivio fiscal [illegible]

Para el trimestre [illegible] metas acordadas [illegible] que obtener [illegible] llegar a los 300 [illegible].

01-01

9204734

(DUPLE PAPEL CARBONO SEGUN DIG. 3543) RESERVADO

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - I.
Ruta - 8 Kmt.11
271000 - MAY - 99

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.68/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.50/992 del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8.-

III.-TEXTO:

El día 13 de Mayo del corriente año a la hora 1030 el Comité Patriótico del Departamento de CERRO LARGO, organizó en Plaza Constitución de C.MELO, un acto para despedir al Personal Subalterno de la B.C.2. que integra el Batallón Uruguay. en CAMBOYA. Es así que se hicieron presentes en dicho acto, Autoridades Nacionales; Diputado Dr.Jorge CORONEL NIETO (P.N. - Po Progresista), Departamentales, Civiles y Militares. Comenzó el acto con la entonación de las estrofas del Himno Nacional, la P sidenta de la Junta Dptal. depositó una ofrenda floral al pié d monumento al prócer; saludando posteriormente en forma personal cada uno de los integrantes del Contingente.-
Posteriormente y en representación de la I.M.C.L., fué entregado al Sr.Jefe del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8 por parte del Directo de Hacienda de la Intendencia Municipal Esc.Fernando RIET VILLA MIL un Pabellón Nacional "para que ondeara en el Sudeste Asiát co" y al término de la misión se entregará nuevamente a la Inte dencia Municipal para ubicarlo en un lugar de destaque dentro d la Comuna Departamental.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 131030-MAY-992.-
Organización: Comité Patriótico del Dpto.de CERRO LARGO.-
Nombres: Dr.Jorge CORONEL NIETO y Esc.Fernando RIET VILLAMIL.-
Lugar: C.MELO.-
Resúmen: Acto organizado por el Comité Patriótico del Dpto. de CERRO LARGO para despedir al Personal Subalterno de la B.C.2. que concurre a CAMBOYA.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-
Copia No.1 ...... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
DANIEL ... GARCIA.-

/EJC/rst

(GOPIA PAPEL AUTORIZADO SEGUN OIG. 3543)

FECHA 9 / 7/06 93 (84)

1/3

Hoja no. 1 de 3
Copia no. ORIGINAL
D.E.IV. D - 1
Ruta - 8 Kmt.11
261030 - MAY - 92

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.66/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.27/992 del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-El 242000-ABR-992 la Junta Departamental de CERRO LARGO, no aprobó una declaración de rechazo al Golpe de Estado dado en PERU por parte del Presidente Alberto FUJIMORI.-

Argumentos como el desconocimiento de la Constitución Peruana, o dudas sobre las competencias de la Junta en temas de índole internacional,primaron en la mayoría que no acompañan la moción presentada por la Edil del Frente Amplio,suplente de Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ, Marta MARCHESSE (P.C.U.).-

El texto de la moción invitaba a la Junta Dptal. a "declarar nuestro rechazo al Golpe de Estado ocurrido en la hermana República del PERU, y nuestra aspiración a un pronto retorno al orden institucional democrático. Somos representantes de la voluntad popular democraticamente elegidos, y entendemos que es fortaleciendo los régimenes democráticos que se fortalece la Democracia. Pensamos que no son estos aires de nuevos augurios para los nuevos tiempos de integración regional".-

La historica y por lo menos inesperada votación negativa,contó con los votos de toda la bancada del Partido Colorado presente en ese momento, Prof.Homero RONDAN RODRIGUEZ,Prof.Nelcino MEDEROS SILVERA,Prof.Luis Enrique SAR AMOR,Robert LARROSA GOMEZ, Jorge BITTAR ABDALA,Luis Alberto MUNIZ y Carlos María ALMEIDA RAMIREZ,los nacionalistas Bairo FIGUEREDO,Alejandro ENTENZA MARTINS,Luis Alberto RODRIGUEZ VILLAR,Wilson RODRIGUEZ,Maestra María Delia IBAÑEZ de RODRIGUEZ,Prof.Emilio LOMBARDI LARREA, y la Maestra Ana María GARCIA DIAZ y Juan José RIVERO GUASQUE.-

En consecuencia solo votaron la moción de la Edil Frenteamplista;Ricardo ECHENIQUE CASTANO, y Mauro IRIART de la Lista 11 M.N.R.,Carlos NAVARRETE NOBLIA de la Lista 1633 Herrerismo y Luis BORDON LATTARO del P.G.P.-

Al comentar esta decisión de la Junta Dptal.,Marta MARCHESSE,prefirió señalar que "no fué comprendido el espíritu" de su moción.-

Fundamentó su demanda de rechazo al autogolpe argumentando que "el hecho que el Parlamento no está funcionando en PERU, a pesar de haber sido elegido democraticamente por el pueblo,es una violación al orden ./.

OC 1/3

9204737

institucional,por eso pedimos a los demás miembros de la Junta que nos acompañen a manifestar nuestro rechazo a la violación de la Democracia,porque nosotros también vivimos una situación similar".-
MARCHESE,manifestó que "el fortalecimiento de las democracias latinoamericanas es la vía que nos va a permitir un mayor desarrollo y la posibilidad de llevar adelante los proyectos de integración regional" por lo que el Golpe de Estado en PERU,es "un escollo que va a dificultar el afianzamiento de las democracias como única forma de desarroll personal y de los países".-
Para la Edil antes mencionada la tarea de Naciones Unidas tendiente a definir como restablecer el orden institucional en PERU,da por tierra con los argumentos que dudan sobre el alcance de las medidas de FUJIMORI.- "Era una necesidad no mantenernos en silencio con respecto a este hecho".-
El Edil Prof.Luis Enrique SAR AMOR que votó contra el rechazo del Golpe de Estado en PERU,argumentó no conocer la constitución de ese país para poder expedirse a favor o en contra de la moción presentada," yo quiero saber si tiene algún artículo como la Constitución Uruguaya,donde por ejemplo el Presidente tiene la facultad de disolver la Cámara y llamar a elecciones en 90 días,por eso no se puede decir que es un dictador; BORDABERRY fué dictador porque disolvió las Cámaras y no llamó a elecciones".-
Manifestó que el hecho que en PERU el Parlamento esté cerrado y cuestionado por las Fuerzas Armadas no es un elemento determinante de fractu institucional, y en tal sentido indicó que "acá en Uruguay ya ha sucedido, se ha cerrado Parlamentos con Fuerzas Armadas,recuerdo que en 1942 el Arquitecto BALDOMIR dió un Golpe y el Dr.DE HERRERA concurrió a las Cámaras y las Fuerzas Armadas no lo dejaron entrar,pero el Arquitecto BALDOMIR,disolvió las Cámaras según la Constitución".-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 242000-ABR-992.-
Organización: Junta Dptal.de CERRO LARGO.-
Nombres: . - . - .
Lugar: C.MELO.-
Resúmen: Junta Dptal.de CERRO LARGO se negó a rechazar el Golpe de Estado en PERU.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.M.-
Copia No.1 .... Archivo.-

9204737 ./.

002

RESERVADO

Hoja No. 3 de 3
Copia No.______

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL (
DANIEL E. GARCIA.-

/EJC/rst/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 7/01
MATRICULA Nº ______
Fecha 02 jun 92 Hora 1100

003/3

9204737

RESERVADO

SECRETO

01/06

1/4

P.G.E.

Hoja 1 de 1
Copia No. 4
D-II/EM/D.E.
MONTEVIDEO.-
260800/MAY/9
HR - 05.

02/7/92

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 054/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O : Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
Copia	ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

DIVISION DE EJERCITO I

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 2/07
MATRICULA N°
Fecha 02 jun 92 Hora 1100

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 JUN. 1992
Pase a Brig. Militar F. Aguilar
Nº de Orden 9204738

GY/hr.

SECRETO

001/4

S/D INT
9204538

9204738

SECRETO

01/06

1/4

C.G.E.
Hoja 1 de 1
Copia No
D-II/EM/D.E.
MONTEVIDEO.-
260800/MAY/
HR - 05

CCC 02/7/92

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 054/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O : Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
Copia	ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

GY/hr.

SECRETO

001/4

9204738

Se eleva panfleto del P.O.R., el Cual menciona actividades del Partido durante el mes de Mayo/992.-

9204738

002

Se eleva panfleto del P.O.R., el Cual menciona actividades del Partido durante el mes de Mayo/992.-

9204738

002

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO (P.O.R)

(trotskista-posadista) - FRENTE AMPLIO - 12 mayo 1992

Daniel Muñoz 2287 - teléfono 49-4650

APOYAMOS EL P. GENERAL! CONVOCAR AL CONGRESO del PUEBLO!

EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO apoya el Paro General que comenzó este mediodía. Es una respuesta no sólo al Gobierno de Lacalle sino también al imperialismo que fabrica atentados dinamiteros mientras decenas de miles de trabajadores se reunían a lo largo de todo el país el pasado 1° de Mayo. Uniendo su movilización a la defensa de Cuba socialista, entonando "La Internacional", soldando la perspectiva y la suerte del Gobierno Popular de Montevideo a la del movimiento obrero centralizado en el PIT CNT.

La virulencia de las masas negras, latinas, blancas, en EEUU le ha dado un inmenso golpe al imperialismo y valida más que nunca la voluntad y la inteligencia de las masas cubanas: el reino de la opulencia es en realidad el de la opresión. Mientras Cuba vive y crece social, cultural y humanamente. Las huelgas de la clase obrera de Alemania, de España, las movilizaciones de la clase obrera de la ex URSS, de Polonia, etc. son indicios del proceso de reorganizacion de la clase obrera en la construcción de su dirección revolucionaria.

Los posadistas - dentro de estos objetivos- saludamos y alentamos a los compañeros comunistas en su próximo Congreso para que sea una reunión de reafirmación de principios y programa revolucionario, de internacionalismo socialista, de defensa de la democracia prlletaria (que es la dictadura del proletariado), de defensa de Cuba; y para soldar el frente de los partidos obreros, de las corrientes marxistas revolucionarias que / proyecte al Gobierno de Montevideo en un Gobierno Popular nacional revolucionario basado en el movimiento obrero y el PIT CNT.

Es en este proceso marcado por el éxito del Gobierno del Frente Amplio en Montevideo y el peso y la autoridad social y moral que tienen / los trabajadores organizados de Uruguay que busca golpear el crítico / frente único capitalista como se expresa en la renuncia de V. Villegas y en la organización del "Polo progresista" del P. Nacional; sea a través de la rebaja de los salarios, el crecimiento de la desocupación, el descaecimiento de la salud pública y privada, la educación, la parlización del BHU, la falta de saneamiento, etc. El Gobierno del Sr. Lacalle busca seguir paso a paso las directivas del Imperialismo. Por eso practicamente clausuran el Parlamento para resolver regresivamente la Seguridad / Social. Las bombas y los "comunicados" emitidos por el Sr. Fasano están destinados no sólo a crear un clima de intimidación y justificador de represiones sino intimidar y enlodar a los militares democráticos y nacionalistas, enfrentando a las FFAA, como bloque que no es, a los derechos democráticos conquistados por la población. Por eso no basta la exigencia de esclarecimiento de la provocación que se está montando en Uruguay sino que es necesario que las organizaciones populares y la población toda intervengan para cortar de raiz con el sabotaje imperialista. Toda acción armada - venga de donde venga, haga quien la haga -, en estas circunstancias historicas, se pone al servicio del imperialismo sirviendo al objetivo de intentar cortar el proceso abierto hacia la instalación de un Gobierno Popular, democrático, antimperialista y socialista, basado en los sindicatos. Mientras Tabaré Vázquez va a los barrios y reúne a cientos de personas por semana en verdaderas asambleas de democracia popular, mientras el movimiento obrero convoca a decenas de miles en todo el país, no se necesita hacer ningún foro para saber / donde se ocultan los provocadores.-

PARTES POCO LEGIBLES

(sigue a la vuelta)

El éxito arrollador del primero de mayo -donde en Cuba y en Uruguay a diferentes niveles-, se organizaron los más elevados de América Latina y aún del mundo, el éxito de este mismo paro general deben impulsar la conclusión de que es necesario que el PIT-CNT de un paso adelante. Es necesario una resolución audaz que asegure el triunfo del REFERENDUM en julio. Es necesario pasar de la resistencia del paro y la huelga, a la OFENSIVA POLITICA. Hay que darle FORMA al Frente Unico Antimperialista objetivo que anda y arde en la política. Hay que CONVOCAR A UN PARLAMENTO OBRERO Y POPULAR, a un CONGRESO DEL PUEBLO que una bajo la iniciativa de la clase obrera a las corrientes nacionalistas y antimperialistas -como el Polo progresista- , a los militares nacionalistas y antimperialistas, a los sectores de la burguesía independientes de la producción, también ejecutados por el Mercosur de las trasnacionales. Porque se acortan los pasos y hay que preparar una salida política para que no la de la derecha. Porque, se sabe, no hay situación sin salida. Unir las fuerzas de progreso social es la necesidad más urgente. Solo el movimiento obrero y el PIT-CNT junto a los Partidos y corrientes marxistas, pueden tener hoy la confianza y la convicción de que la lucha por las transformaciones socialistas son una necesidad para la vida de nuestro pueblo y de todos los pueblos.

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO(trotskista-posadista)

LEA FRENTE OBRERO ESCUCHE: los miercoles a la s 21 horas en Radio "FENIX" nuestro espacio radial.

VOZ PROLETARIA.

CONOZCA nuestro LOCAL en Daniel MUÑOZ 2287. Tenemos a la venta los periodicos mencionados y los libros de la Internacional del dirigente Joel HORACIO titulados:

" IRAK, la guerra del golfo y el fin de la perestroika"
" CONCLUSIONES de la guerra del golfo, el progreso de las masas arabes, Irak, la URSS, el nuevo orden imperialista y la conciencia socialista de la humanidad"
" EL FIN DEL PCUS Y LA BUROCRACIA SOVIETICA en la PERSPECTIVA SOCIALISTA DE LA HUMANIDAD"
" LA CAIDA DE LA BUROCRACIA y el proceso de RECONSTRUCCION de la DIRECCION SOVIETICA".

INVITAMOS: el JUEVES 21 de MAYO hora 19 y 30 en YAGUARON 1114 casi Durazno(Sindicato de Artes Graficas) primeros analisis y conclusiones de la EXPERIENCIA RECIENTE, en CUBA, en el primero de mayo y situación ACTUAL de CUBA. y con un VIDEO de Fidel Castro que no se quiso pasar en el acto de Solidaridad con Cuba en el Palacio Peñarol.

Poco legible

00 4/4

SECRETO

01/06 1/3

C.G.E.
Hoja 1 de [illegible]
Copia No. [illegible]
D-II/EM/D.E.I.
MONTEVIDEO.-
260800/MAY/992
HR - 055

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 055/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A : Información existente e[illegible] Comando.-

III.- T E X T O : Se adjunta[illegible]

IV.- SINTESIS: [illegible]e omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
Copia ARCHIVO.-

[illegible] del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

DIVISION DE EJERCITO I - JEFE ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ENTRADA 8/[illegible]
MATRICULA Nº
Fecha 02 jun 92 Hora 1100

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 1992 hr.-
Pase a Brig. Lucas[illegible]
Nº 9204739

001/3

SECRETO

[illegible] GENERAL DE INFORMACION
04-06-92
SSD I
9204739

Se adjunta panfleto entregado por la C.Pro.Referendum el día Domingo en feria vecinal de Villa Biarritz y en zona de Calcagno y Av. Italia.-

002 9204739

(84)

8/7/93 -

POR URUGUAY SI

QUE ES EL REFERENDUM

Ante la aprobación de la Ley de Empresas Públicas, que permite vender en forma indiscriminada nuestro patrimonio, un conjunto de fuerzas políticas y organizaciones sociales, han resuelto impugnar los aspectos más negativos de esta ley.

Mediante el Referéndum, hacemos un llamado a la ciudadanía para que manifieste su opinión sobre tan importante tema.

* El Estado uruguayo es patrimonio de todos, por ende todos debemos decidir sobre su destino.
* Dicen que nuestro Estado es grande, esto no es cierto, pues comparativamente es más pequeño que el de: Alemania, Brasil, Chile, España, Italia, Japón, Bélgica, etc.
* Llaman a nuestro Estado ineficiente, que da pérdidas, nada de esto es cierto, pues en el año 1991, las ganancias de las Empresas Públicas fue de 65 millones de dólares.

  Como contrapartida de la "eficiencia" privada, 100 empresas no estatales, le deben al país mil doscientos millones de dólares.
* El camino de la venta de nuestras empresas es un camino sin retorno, lo que se venda, no se recupera.

Por estas y otras razones, es que llamamos a los uruguayos todos a expresar el 5 de julio nuestra voluntad de que se lleve a cabo la consulta popular, votando por **SI** al Referéndum.

COMISION DE DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL Y REFORMA DEL ESTADO

ARCHIVO

1/78

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 078/MIR'992.

I.- **EVALUACION:** B-2

II.- **RESPONDE A:** Información proporcionada por Abel.

III.- **T E X T O :**

-El día 31 de Mayo se llevó a cabo el Plenario Nacional del M26M.

-Además de lo tratado en la última Carta, como puntos salientes pueden mencionarse los siguientes:

-El dirigente Batlle Oxandabarath viajará próximamente a España.

-Comenzará el día lunes 1ro. de Junio de 12.15 a 12.30 hs. en CX 36 una audición del Movimiento conducida por Eduardo Rubio.

-Proximamente llegarán cantantes cubanos para participar en espectáculos a beneficio del Movimiento.

-En caso de producirse la expulsión del [illegible] del [illegible], el M26M procurará la fusión dentro de sus filas.

-El día 1ro. de Junio llegará un giro de U$S 10.000 proveniente de las empresas en Europa.

DPTO II · EME .

03/7/92

POCO LEGIBLE

001/1

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

01/06

Hoja No. Original de
Copia No. Original de
D. E. IV D - II
R - 8 kmt. 115
140900 -MAY- 92

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.55/992.

I.-EVALUACION: A - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.28/92 del Bn.I.10.

III.-T E X T O :

-Elevo a Usted un artículo publicado en el Periódico "El Pueblo de Treinta y Tres" No.6 de fecha 11 de Abril de 1992 con respecto a que se estaría destruyendo la zona más hermosa del Departamento "La Quebrada de los Cuervos". Asi mismo informo a usted que Luis Alberto MILLER GARCIA registra los siguientes antecedentes en esta Agencia:

.Profesor en U.T.U. de albañilería.

1989: En elecciones nacionales del año 1989 el causante figura como candidato No.62 a la Junta Departamental en lista 30 del M.N.R.

.16-MAR-91: Días 16 y 17 concurre a la C.de FRAY BENTOS al 1er.Encuentro Uruguayo preparatorio Ec-92, en representación del grupo Eto-Ecologista Olimareño.

.04-MAY-91: El causante en su condición de Secretario del G.E.O.(Grupo Eto-Ecologista Olimareño), solicita la publicación de slogan en el Seminario Vocación de C.TREINTA Y TRES.

.21-OCT-91: En oportunidad de realizarse el 3er.Encuentro Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas del Uruguay, el causante se destacó como uno de los organizadores en representación del Grupo Eto-Ecologista Olimareño.

-Con respecto a Ruben RODRIGUEZ no registra antecedentes en esta agencia y el Grupo de Boys Scout Dionicio Díaz funciona en la Iglesia Apostólica Nuestra Señora de los Treinta y Tres (Cruz Alta), iglesia a la cual concurren normalmente las personas identificadas como de derecha.

IV.-SINTESIS

-Fecha : 07-MAY-92

-Organización: Grupo Eto-Ecologísta Olimareño. 9204741

-Nombres: Luis Alberto MILLER GARCIA, Ruben RODRIGUEZ.

001/4

Hoja No. 2 de 2
Copia No. 2 de

-Lugar : C.TREINTA Y TRES

-Resúmen: Nota publicada en periódico "El Pueblo de Treinta y Tres".

V.-<u>ACCION TOMADA</u>:

-Confección del presente parte.

VI.-<u>DISTRIBUCION</u>:

-Original .... C.G.E.

-Copia No.1 .... ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV

GENERAL

DANIEL E. GARCIA

EJC/jcnb/

002

9204741

Grupo eto- ecologista Olimareño

LA QUEBRADA DE LOS C[...]

Una de las zonas más hermosas del departamento, la Quebrada de los Cuervos, está sufriendo una lenta destrucción, que, de no detenerse a tiempo, hace temer acerca de su supervivencia. Los visitantes del parque arrancan helechos, prenden fuego en el monte natural, hacen inscripciones en los árboles a punta de cuchillo, contaminan el entorno con toda clase de deshechos y hasta juegan al blanco con las aves del lugar. Contra esta predación sistemática lucha denodadamente un grupo de olimareños sensibles a los fenómenos ambientales y a la importancia de preservar el entorno en que vivimos.



El Grupo Eto-ecologista Olimareño es una organización no gubernamental integrado por docentes de Secundaria y de la Universidad del Trabajo, maestros, Grupo de Boia Scout Dionisio Diaz, funcionarios públicos, estudiantes y vecinos interesados por el tema de la preservación del medio ambiente.

Fue fundado el 5 de junio de 1987 en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Es Eto-ecológico porque está abocado a la tarea de estudiar la etología que es el comportamiento del hombre y la ecología que es todo aquello que nos rodea, la flora, la fauna, la ciudad, el campo, el aire, el agua.

De esta manera empezó una enriquecedora charla con el Prof. de UTU Luis Miller un apasionado por todo lo relacionado con el medio ambiente y su preservación.

-LA LENTA DESTRUCCION DE LA QUEBRADA -

La zona de la Quebrada de los Cuervos, una de las más hermosas del departamento, ¿ cómo ha cambiado en los últimos años en cuanto a su preservación ?

Puedo decir que lamentablemente se sigue destrozando cada vez más. Por ejemplo, estamos viendo que los árboles están apareciendo con leyendas hechas a punta de cuchillo, con nombres, fechas, corazones y flechas; y lo más lamentable es que quienes hacen esto son los jóvenes, lo que habla de la falta de cultura y sensibilidad con que algunos muchachos se manejan respecto al medio ambiente. Cada vez se ensucia más con residuos deshechables, con envases, papeles, cajas de cigarrillos, latas de alimentos, etc., que son arrojados en cualquier lado. Quiero destacar que cada poco tiempo, el grupo de Boys Scouts que lidera nuestro amigo Ruben Rodríguez está yendo a la Quebrada para limpiar esos deshechos, pero vemos que constantemente se está ensuciando por falta de cultura de la gente y de control efectivo en la zona. Creemos que las excursiones deberían ir necesariamente acompañadas por un guía ecologista. Otro grave problema es que la gente está depredando el medio ambiente de la Quebrada, arrancando los helechos para traérselos como recuerdo, ignorando que, aparte del daño que causan, el helecho no se adapta a cualquier tipo de ambiente y termina finalmente muriendo fuera de su entorno natural.

¿ Qué controles se realizan para impedir esto ?

Hay un guardián municipal, pero luego que cumple su horario, los visitantes aprovechan para arrancar helechos u otro tipo de depredación, como hacer fogones en zonas no autorizadas y no en la zona de camping en el monte de eucaliptus o de pinos donde hay un galpón muy bien acondicionado donde incluso se puede pernoctar. Hay además leña, agua potable y un par de gabinetes higiénicos que, aunque precarios, cumplen sus servicios.

Recordamos a los visitantes que hay que preservar el Parque tal cual está para las generaciones futuras, cosa que se logra únicamente respetando el medio ambiente.

00 3 920 47 41

CUERVOS AMENAZA

EL PERJUICIO DE LAS MANIOBRAS MILITARES

¿ Cómo ha afectado a la Quebrada el campo de maniobras militares próximo a esa zona ?

Después de una larga lucha de 5 o 6 años, donde hemos denunciado a traves de la prensa local, nacional internacional (nuestras cartas han llegado hasta la UNESCO en Nairobi en Kenia, donde se encuentra el Centro de Enlace para el medio ambiente) lo referido a las maniobras militares que se llevan a cabo en el Campo Huija, como consecuencia de esto han quedado restos chatarra de tiro al blanco muy próximo a la Quebrada e incluso en el propio predio se han contabilizado ya 13 obúses sin explotar. Esas balas de cañón fueron encontradas por delegaciones del Instituto de Formación Docente, delegaciones del Liceo, Boys Scouts y gente de UTU, de nuestro grupo e incluso los muchachos de la Universidad de la República cuando hicieron el relevamiento de flora y fauna.

Otro factor importante de la distorción del sistema del Parque eran los estampidos de las armas que auyentaba a la fauna, fundamentalmente a mamíferos y aves.

En lo relativo a la población de cuervos es donde es más notiro el daño, ya que "negreaba" el cielo con la presencia de estas aves. Ahora se pueden ver no más de una docena en vuelo.Los cuervos, así como los animales, han emigrado a otras zonas más tranquilas y apropiadas para su habitat. No solo las maniobras militares disminuyó el número de estas aves que caracterizan el lugar; también los cazadores furtivos jugaban al blanco con ellos.

¿ . resultados obtuvo la Comisión Eco-ecológica con esa campaña a nivel mundial respecto a las maniobras próximas a la Quebrada ?

En primera instancia se logró que las mismas se retiraran a unos 15 kilómetros del Parque y la gran novedad es que se ha puesto en venta el Campo Huija.

PROPIEDAD MILITAR CUESTIONADA

¿ Es propiedad militar ese campo ?

No sabemos como a pasado a ser propiedad del Ministerio de Defensa, proque nosotros poseemos fotocopias de testamento que dejó Don Francisco Olivera, en el cual legaba toda esa fracción de campo, que son 2.600 hectáreas, al Ministerio de Salud Pública para que se vendiera en una subasta pública y ese dinero se invirtiera en la ampliación o equipamiento del Hospital de Treinta y Tres. En el curso de la dictadura militar, ignoramos como, pasó al Ministerio de Defensa, quien ahora pretende vender esa fracción de campo. Nosotros pretendemos que la parte lindera con la Quebrada, unas 600 hectáreas pasara a integrar el reducido espacio del área protegida del Parque de solo 365 hectáreas. Recordemos que se necesitan 1.000 para que sea declarada Parque Nacional y cuenta con personal adecuado a esta categoría.

Otro factor muy beneficioso de ampliar el área natural actual, es que se va a destrozar menos, ya que es mucha la gente que está concurriendo y el área es muy pequeña para soportar tal desplazamiento.

El retiro de la maniobras militares a una mayor distancia, ¿puede hacer que los animales regresen a la Quebrada ?

La Universidad de la República actualmente realiza un estudio para saber si ha aumentado la cantidad de aves y mamíferos.

Luego de ese relevamiento sabremos si ha aumentado o no la fauna, aunque creemos que ha habido un notorio aumento.

¿ Se puede pensar en una posible repoblación para acelerar el proceso de incrementar la fauna de la Quebrada ?

Para eso es necesario que se categorice la zona, ya sea como Parque Nacional o como área protegida, con un guardián o guardabosques permanente en la zona, con un cercado de tejido en lugares estratégicos para que no se vayan los animales de mayor tamaño. Y es fundamental el comportamiento del público.

A este respecto nostros vamos a proseguir con la difusión masiva de prensa y de grupos ecologistas en todo el país, donde estamos distribuyendo una cartilla con recomendaciones para quienes visiten al Quebrada. Nosotros estamos en esta lucha por la preservación desde que el entonces Intendente Wilson Elso, mediante el Decreto 1524/86, declaraba a la zona como área natural protegida. Inmediatamente de creado nuestro grupo en 1987, comenzamos a colaborar activamente en la defensa del área. Actualmente el Intendente Orlando Lemes está apoyando nuestra labor de protección a la Quebrada.

POCO LEGIBLE

SECRETO (SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIG. 3543)

ARCHIVO

Hoja No. 1 de 2
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - 1
Ruta - 8 Kmt.11
261000 - MAY - 92

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.65/992.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.29/992 de Bn.I.No.11.-

III.-T E X T O :

-El día 20 de Mayo del corriente año a la hora 1945 aproximadamente, en momentos que el telefonista del Bn.I.11 mantenía una comunicación con la Planta de ANCAP de C.MINAS,fué intervenida la línea por una voz que manifestó: "Servicio de Antel probando la línea "; cortándose a continuación la comunicación con Planta ANCAP.-

-Se averiguó en ANCAP, si se estaba trabajando en algún teléfono de ellos, manifestando que no y si se podía por parte de algún teléfono interno interrumpir la comunicación, contestando la telefonista que la central no lo permitía.-

-Se procedió luego a llamar a la Mesa de Operaciones de ANTEL, aproximadamente a la hora 2000, manifestando el funcionario consultado que ellos no tenían personal trabajando en ninguna línea ni en las de ANCAP ni en las del Bn.I.11 y que todo el personal de reparaciones había dejado de trabajar aproximadamente a la hora 1830.-

-A continuación la Mesa de Operaciones realizó una prueba de la línea no constatándose ninguna voz ni ruido extraño en la línea.

-Se realizó una llamada posteriormente a larga distancia para saber si ellos habían intentado interrumpir la llamada por alguna comunicación por ese sistema, manifestando la operadora que no había habido ninguna llamada ni para los Nos. de ANCAP ni para los Nos. del Bn.I.11.-

-De la Mesa de Operaciones de ANTEL llamaron a los domicilios de los funcionarios que hacen las reparaciones para verificar si alguno de ellos había estado realizando algún trabajo, como colaboración o "piernada", que a veces son frecuentes que se hagan en forma particular, comunicando luego al Batallón que ninguno había estado trabajando.-

-Cabe acotar que generalmente ANTEL cuando va a hacer algún tipo de reparaciones en la línea del Batallón, primero avisa que va a trabajar o pide que traten de efectuar el menos número de llamadas posibles para poder efectuar las reparaciones; en este

001/2

SECRETO 9204742

SECRETO

Hoja No. 2 de 2
Copia No.________

caso esa comunicación previa no existió.-

-El teléfono que fue intervenido fue.. el de la línea 4124 a la cual está conectado el FAX de la Unidad, y el teléfono del Cdo.Batallón

-El tendido de líneas de ANTEL hacia la zona de la Unidad es aérea por lo que es muy sencillo intervenirla.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 20-MAY-992.-

Organización: . - - - .

Nombres:. - - - .

Lugar: C.LINAS.-

Resúmen: Línea telefónica conectada con FAX del Bn.I.11 intervenido por voz desconocida.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
DANIEL E. GARCIA.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA del URUGUAY

/JC/rst/

BIOGRAFIC

00 /2 9204742

RESERVADO

(SUPLE PAPEL [illegible] 543)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
261130 - MAY - 992

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.67/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.51/992 del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-El día 14-MAY-992 se tomó conocimiento que el "POLO PROGRESISTA" presentará un proyecto de Reforma Constitucional, que deberá estar pronto, según el Diputado Dr.Jorge CORONEL, antes del próximo 18 de Julio del corriente año.-

-Las variantes que se propone están destinadas fundamentalmente a

1)-Permitir el voto a Lemas diferentes para cargos Ejecutivos y Legislativos.-

2)-Separación de las Elecciones Nacionales y Municipales.-

3)-Prohibición de la acumulación de votos por Sub-Lema.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 14-MAY-992.-

Organizacion: POLO PROGRESISTA.-

Nombres: Dr.Jorge CORONEL.-

Lugar: C.MELO.-

Resúmen: Referente proyecto de Reforma Constitucional que presentará el POLO PROGRESISTA.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 .... Archivo.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
DANIEL E. GARCIA.-

/EJC/rst/

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 2/06
MATRICULA N°
Fecha 01/jun/92 Hora 1100

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1992
Pase a Bi. Político
Nº. de 9204743

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
04-06-92
SSD I
9204743

RESERVADO

RESERVADO

Hoja No. 1 de 1
copia No. 3 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
251000MAY92 .-
J.O. 35.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.043/D-2/92.- /

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Ampliación de mi P.E.I.No.033/D-2/990.-

III.-T E X T O :

-El día 13MAY92,en la emisión informativa de la RED.T.C. se mostraron imágenes de un grupo de cazadores de chanchos jabalíes,en las mismas aparecían entre otros:

-Italo FRANCO(c/A).-

-Marcelo RODONS SCAFFO.-(propietario de una chacra cercana a C.DURAZNO.).-

-Y un Agente policial de apellido BARRERO.-

-Lo que da la pauta de que éste grupo continúa con sus / actividades,contando para realizar las mismas con vehículos,trailers,perros amaestrados y armamento.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-13MAY92.-
-Organización:- . -
-Nombre:-Italo FRANCO(c/A),Marcelo RODONS SCAFFO.-
-Lugar:-C.DURAZNO.-
-Resumen:-Actividades de grupo de cazadores de chanchos jabalíes en el Dpto.de DURAZNO.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

(Poco legible)

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Juan C. COUTO

RESERVADO
(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN ORDEN 3543)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - I
Ruta - 8 Kmt.11
281000 - MAY - 99

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.70/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.54/992 del Reg."PATRIA" C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que a pocos días del lanzamiento oficial del "POLO PROGRESISTA",en Arbolito (Dpto.de CERRO LARGO),existen sarias intenciones por parte de integrantes del mismo de realizar acuerdos con la Coalición Frenteamplista con vistas hacia las próximas Elecciones Nacionales.-
Ya comenzaron a realizar contactos por parte de integrantes de este grupo (Diputado Dr.Aldorio SILVEIRA) con el Frente Amplio (Enrique RUBIO - I.D.I.) en la redacción de un programa común entre "Sectores Progresistas".-
Si bien los contactos están hechos existen dirigentes frentistas que no reconocen hasta el momento la entidad del "POLO PROGRESISTA".-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 14-MAY-992.-
Organización: "POLO PROGRESISTA" y Frente Amplio.-
Nombres: Diputado Aldorio SILVEIRA y Enrique RUBIO.-
Lugar: . - - . -
Resúmen: Contactos del "POLO PROGRESISTA" y Frente Amplio.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... C.G.E.-
Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
DANIEL E. GARCIA.-

/EJC/rat/

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1992
Para a Div. Política F. Amplio
Nº. de Orden 9204745

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 2/04
Matricula Nº
Fecha 02 jun 92 Hora 1100

9 7 93 INICIAL (SM)

OC1/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
A
04-06-92
SSD I
9204745

RESERVADO

MEMORANDUM No. 920232/REI - FECHA 04.06.92

ASUNTO: INFORMACION SINDICAL
EVALUACION:
REFERENCIA: 718-H-I
TEXTO :

REFERENTE A LA REUNION DE AEBU

- Se ha tomado conocimiento que el día 29 de Mayo se llevó a cabo en el local de AEBU, 3 reuniones simultáneas por diferentes motivos.Los mismos fueron: una para festejar la no aprobación de la Reforma de la Seguridad Social; la otra por el Plebiscito, y la otra fue una reunión que llevaron a cabo los Entes referente a la huelga general.-

Con respecto a la reunión de festejo de la no aprobación de la reforma de la Seguridad Social:

A la misma concurrieron aproximadamente unas 20 personas,entre los cuales se encontraban los 3 Abogados que armaron el articulado del documento,representantes de los jubilados y por el PIT/CNT se encontraba ERNESTO MUNRO (SOIMA) y ALBERTO MELGAREJO (COT).

Este brindis no fue muy bien visto,debido a que sacaron conclusiones que el haber hecho público dicho acto, a la larga les iba a traer consecuencias,cosa que no fue muy bien acogida por los presentes y la gente que se enteró de dicha reunión.-

Referente a la Reunión de los Entes:

- En dicha reunión GERARDO REY (AUTE-PCU) manifestó que estaban gestionando la forma de solucionar el problema del 5%, mediante un sistema escalafonario, que podría incluirse hasta aumentos del 18%; lo mismos se estaría llevando a cabo en ANCAP, por lo cual se estaría en estos momentos en plenas negociaciones.

Manifestó GERARDO REY que nuevamente quedarían los de COFE mal parados, ya que no había forma de poder solucionarios. El espiritú de la reunión habría sido el de tratar de negociar y de solucionar el problema, para evitar males mayores.-

REFERENTE A UN ALTERCADO EN LA MR ENTRE DIRIGENTES DE COFE

- En determinado momento en la última reunión de MR del PIT/CNT MIGUEL BATALLA (FUS) manifestó queera necesario ir a la huelga por tiempo indeterminado.Esta manifestación fue replicada por un representante de Judiciales, quien le expresó que hablara por él solo,ya que era necesario que cada uno dijera

001/4 ...///

9204746

las condiciones reales en que se encontraba cada gremio y las posibilidades reales que tienen para las movilizaciones.
Y que plantear medidas por plantear era muy fácil, pero después no se hacía nada. Expresó que como prueba de la voluntad que existía, COFE hacía 4 meses que no se reunía.-

REFERENTE A CAMBIOS EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO

FEDERICO GOMENSORO (FUS-PS) ha empezado a asistir a las reuniones del Secretariado ejecutivo del PIT/CNT en representación de la FUS, sustituyendo a CRISTINA GONZALEZ (FUS-PCU). Esta última continúa cumpliendo funciones en la Comisión MERCOSUR de la Central obrera.-

REFERENTE AL PLEBISCITO SOBRE EMPRESAS PUBLICAS

-Existe inquietud dentro dEL PIT/CNT en lo que respecta al plebiscito ya que existe en la generalidad de la gente una indiferencia muy grande con respecto a dicho tema.-

REFERENTE A LAS FINANZAS PARA EL PLEBISCITO

- Se ha tomado conocimiento que se necesitarían unos U$S 200.000 para poder financiar la propaganda de apoyo al plebiscito.
Esta suma estaría repartida de la siguiente manera: U$S 40 mil aportaría el Frente Amplio, U$S 40 mil aportaría el PIT/CNT y U$S 40 mil lo aportarán [illegible] SILVA TAVAREZ A.SILVEIRA y A. ZUMARAN.-

Los U$S 40 mil del movimiento sindical serán aportados de la siguiente manera U$S 4 mil de la UNTMRA, U$S 2 mil de CONAPROLE AEBU ya entregó 2 mil dólares y dará 3 mil dólares más, ANCAP 4 mil dólares, FUNSA aportará U$S 1000 o 2000 y la FOT U$S 4000, esto sumado al dinero que pueda traer [illegible] FERNANDEZ (AEBU-PS) de EUROPA.

Asimismo se aumentaron el monto de las cotizaciones a la Central a partir del próximo mes, pasando de N$ 50 por cada afiliado a los gremios a N$ 150.-

La Mesa de Entes le solicitó la suma de U$S 1500 a FANCAP, AUTE, AEBU y FFOSE, para financiar los spots televisivo que salieran referente al plebiscito.-

REFERENTE A DESCONFORMIDAD CON OSCAR GROBA

- La FOEB presentó un documento escrito a la Central, el que se efectivizará en la MR del 03.JUN, donde expresan que [illegible] GROBA no representa a la Federación de la Bebida a nivel nacional como dirigente de la Central, debido a las últimas declaraciones efectuadas por éste.-

REFERENTE A SUSTITUCION DE JOSE D'ELIA

- JOSE D'ELIA se encuentra actualmente muy enfermo, por lo cual no está concurriendo a la Central. Se maneja que quien lo sustituirá es el "MOCO" ROMERO (FUNSA-Ind) quien en estos momentos es el que está a cargo de todos los asuntos dela CENTRAL.

HOJA 3/...

REFERENTE A LUIS ROMERO (a) "MOCO" (FUMSA - Ind)

- Se ha podido saber que actualmente está estrechando vinculaciones con el movimiento sindical argentino, dependiente de la ASA (Asociación Sindical Argentina).-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(j-f)

004|4

9204746

ARCHIVO ORIGINAL

9204747

MEMORANDUM No. 9202357REI - FECHA 04.06.92

ASUNTO : INFORMACION SINDICAL
EVALUACION:
REFERENCIA: 718-H-I
TEXTO :

Conocimiento SS 07/7/92

ACTITUD DEL MPP DENTRO DEL MOVIMIENTO SINDICAL

- Se ha podido saber, que apartir delúltimo Congreso del PIT/CNT en el cual el MPP fuequien se encargó de que no salieran las modificaciones, les ha permitido manejarse con otro espiritu de trabajo.

Consecuentemente, con este hecho, han ocurrido una serie de acciones que estándemostrando que ya comenzaron a querer marcar diferencia y ponerse en una posición de separación con el resto del Movimiento sindical.

Uno de los hechos más significativos de los últimos tiempos fue la marcha de los trabajadores del Espinillar así como el acto anterior al lo. de Mayo en la calle Agraciada y Freire.

A estos hechos se suma, posteriormente, la salida a la prensa en defensa de los etarras detenidas en nuestro país.

Todo esto demuestra que están tratando de marcar un perfil diferente.

En lo que respecta a nivel sindical se ve que están trabajando con mucha rapidez y gran militancia para explotar al máximo el vacío dejado por el PCU y a su vez la falta en parte de organización del PS en forjar las líneas estratégicas.

Todo ese espacio es aprovechado por el MPP, el cual ya está viendo que en la mayoría de los gremios son minorías e incluso pequeños grupos ,pero que le están complicando al máximo. Ejemplo de estos casos se ve en el TRAN_ PORTE y ANCAP.

Actualmente la actitud quemanifiesta la gente del MPP, se plasma en expresiones como :"la gente no lucha,porque nunca se les enseñó a luchar".-

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 4-6-92
DPTO. I
No. de Orden 92413

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 JUN. 1992
Pasa a Brig. Militar ...
No. de Orden 9204747

9204753

D.N.M.
D.G.I.D.
DPTO.III(OP)
SEC. C.I.
MONTEVIDEO
05 1030JUN92
1.m.

1/7

T.I. Nº 134/92 SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I :

Por el presente elevo a usted información sobre la Asociación de "UNION DE MUJERES URUGUAYAS" (UMU).

Saluda a usted atentamente,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP)
Tte. Cnel.
[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. III - JEFE - República O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1992
Pasa a [illegible]
Nº. de Orden 9204753

001/7

FECHA 10/5/93 INICIAL (LM)
Procesado a Sistema DPX
OBSERVACIONES

5/6/92
DPTO I
92417

PAPEL NOTARIAL

Aa Nº 062488

ESC. CATALINA JOSEFINA MARIA BONELLO NOCETO - 3225/3

Montevideo, 29 de abril de 1992 — 1

Srta Beatriz De Leo — 2

Por la presente carta-poder, "La Unión — 3

de Mujeres Uruguyas por el Pan, La Democracia y La Paz (U — 4

MU)autoriza a Ud,para que en nombre y representación del re — 5

ferido organismo efectúe ante el Bancò dd Previsión Social — 6

todos los trámites y gestiones que fueren necesarios, pu- — 7

diendo suscribir convenios, declaraciones juradas, notifi- — 8

carse de las resoluciones e interponer recursos. — 9

La presente carta-poder se otorga sin — 10

ninguna limitación para los fines para que fuere impuesta, — 11

pudiendo actuar la mandataria en la misma forma y condi- — 12

ciones que la poderdante y se tendrá por vigente y válida — 13

hasta tanto no fuere comunicada su revocación por escrito — 14

Solicita certificación notarial de las — 15

firmas de las otorgantes a la Escribana Catalina Bonello — 16

Noceto, Enmendado Banco, vale. — 17

[signature] — 18

[signature] — 19

Catalina Bonello Noceto, Escribana certifica que las firmas — 20

que anteceden son auténticas y corresponden a Magdalena — 21

Suero y Ester Milindre, orientales,mayores de edad, de mi — 22

conocimiento, quienes actúan en el otorgamiento que antece — 23

de en nombre y representación de la Asociación Civil "Unión — 24

de Mujeres Uruguayas por el Pan, La Democracia y La Paz (E. — 25

FECHA 10/5/93 002 (UU) 9204753

Procesado a Sistema

OBSERVACIONES

M.U)persona jurídica con sede en esta ciudad calle Yaguarón No 1324 Esc 31. II)La representación corresponde a la secretaría General y Prosecretaria General habiendo sido designadas para ocupar esos cargos Magdalena Sueiro y Esther Milindre, por Asamblea de fecha 13 de setiembre de 1990, estando sus cargos vigentes y con facultades suficientes para el presente otorgamiento, quienes previa lectura del documento que antecede se ratificaron en su contenido. En fe de ello y a solicitud de parte interesada y para su presentación donde correspondiera expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y dos.

CATALINA BONELLO NOCETO
ESCRIBANA

Arancel
Hon N$45.000
Montep 8830

032908

003 9204753

FECHA 10/5/93 INICIAL

Procesado a Sistema DPX

OBSERVACIONES

toral y la Directiva saliente.

Los grupos de socias que presenten listas electorales podrán designar una delegada por cada una, para que controle el acto electoral y el escrutinio.-

CAPITULO VI- DISPOSICIONES GENERALES

Art.26) (Ejercicio económico) . El ejercicio económico de la institución se cerrará el 31 de diciembre de cada año.-

Art.27) (Limitaciones especiales) Esta asociación excluye de sus propósitos sociales toda otra finalidad que las previstas expresamente en estos estatutos. Especialmente se establece que para la prestación de servicios cooperativos de bienes o de consumos, o de servicios asistenciales médicos, deberán tramitarse previamente estatutos adecuados a esas finalidades específicas, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias correspondientes.

CAPITULO VII- DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art.28) La primera Comisión Directiva y la primera Comisión Fiscal, que deberán actuar hasta el 27 de mayo de 1988 estarán integradas en la siguiente forma:

Comisión Directiva:

Titulares	Suplentes
1) Magdalena Bueiro	1) Ema Ramírez
2) Rebeca Cuyás	2) Yolanda Young
3) Elina Crottogini	3) Nibia Aparicio
4) Mirta Restaino	4) Miriam Méndez
5) Lira Ramela	5) Teresa D'Angelo
6) Graciela Vidal	6) Eva Nuñez

POCO LEGIBLE

7) Cristina Casas
8) Esther Milindra
9) Elena Caorsi
10) Isarina Rodrigues
11) Mari Dipólito
12) Gladys Pagani
13) Carolina Matturro
14) Magdalena Gimeno
15) Marta Alvarez
16) Amanda Roballo
17) Olga de los Santos
18) Rosa Iglesias
19) Isabel Blanco

7) Eva Sapone
8) Belkis López
9) Norma Fernández
10) Judith Lémez
11) Gloria Calone
12) Blanca Dutra
13) Lila Barreiro
14) Miriam Alfonso
15) Perla Restaino
16) Zulma Cazenef
17) María C.Carreño de Rosales
18) Clara Laluz
19) Magdalena Lombardo

Comisión Fiscal:

Titulares	Suplentes
1) Sara Abrahams	1) Haydée Legaspe
2) María Julia Campistrous	2) Jeannette Echar
3) Nelly Molinari	3) Adriana Díaz

Art.29) (Gestores de la personería jurídica) Las señoras Haydée Legaspé Carrara y Mra. Marta Bounine Viscardi quedan facultadas para,actuando conjunta, separada o indistintamente gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de estos estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica de la institución,con atribuciones ,además,para aceptar las observaciones que pudieren formular las autoridades públicas a los presentes estatutos y para proponer los textos sustitutivos que en su mérito pudieren corresponder.-

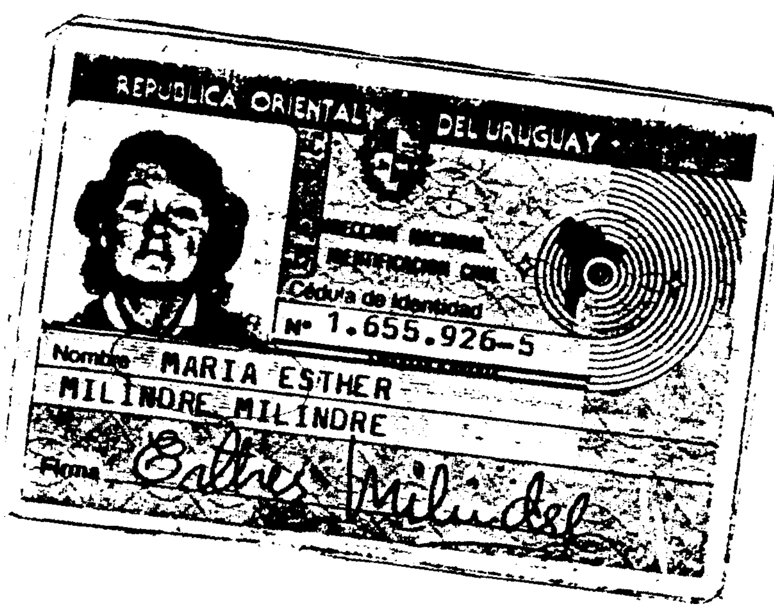
POCO LEGIBLE

FECHA 10 5 93 INICIAL (4)
Procesado a ... 00
OBSERVACIONES

9204753







006

9204753

FECHA 10 5 93 INICIAL (LH)

Procesado a S...

OBSERVACIONES

Río Negro R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 4.8.1916
Observaciones
F.I.F. 343967
Expedida 3.1.1991
Vence VITALICIA
Dirección Nacional

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 11.8.924
Observaciones:
Expedida 14.10.986
Vence VITALICIA
Director Nacional

Cerro Largo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 21.5.1943
F.I.F. 944566
Expedida 4.2.1992
Vence 4.2.2002
Dirección Nacional

007/7 9204753

FECHA 10 / 5 / 93 INICIAL (LL)
Procesado a Sistema DPX

ORIGINAL

8204754

1/3

Hoja / de /
Copia – de –

Montevideo. 03 de Mayo de 1992.-

MEMORANDUM Nro. 920229 /S.O.E.

I.- ASUNTO: RELACION DE MATRICULAS DETECTADAS (ESD)

II.- REFERENCIA: MEMORANDUM Nº 920170

III.- TEXTO:

Ampliando lo informado en el Memorandum Nº 920170, de -- fecha 07MAY92, se adjuntan datos obtenidos en Policía de Tránsito.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-
COPIA 1 SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III. ARCHIVO.-

FECHA 15.04.93 INICIAL AO

001/3

5/6/92
DPTO I
92418

Nº 920170.
09/05/92

POLICIA DE MONTEVIDEO. MEMORANDUM Nº790,nfo.-
DIREC.GRUPOS DE APOYO.
CUERPO DE POLICIA DE
TRANSITO.

Montevideo,25 de Mayo de 1992.

SEÑOR JEFE DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

Atento a lo solicitado por Oficio Nº04/92,de ésa Direc-/ción de fecha 12 de Mayo,del corriente a continuación detallo los datos requeridos que se poseen.

Mat.265.422. "Volks Wagen" año 88' padrón Nº363.890,motor Nº// UDO09560,propiedad de Jorge VALENTI PITINO,dom.A. Schoeder Nº6415.-

Mat.231.044"Fiat" año 83' padrón Nº323.491,motor Nº152.3215, propiedad de Inés CABALLERO SILVA ,Dom.J.B.Blanco Nº1165/101.-

Mat.223.583"V.W." 1300L año 82' padrón Nº315.000 propiedad de Wilka Elena PINTOS ,Dom.Dr.M.Quintela Nº3166,ap.806

Mat.630.196"Mitsubishi" doble cabina año 92' padrón Nº392.608 motor EJ0648,propiedad de Carlos Eujenio FURTADO, Dom.Rio Negro Nº1370.-

Mat.901.596 "Ford" rural año 92',padrón Nº393.038,propiedad de Esteban VALENTI PITINO,Dom.J.C.Gomez Nº1443,704 .-

Mat.257.655 "Fiat" OGGI año 84' padrón Nº352.159,propiedad de 1) LUSERCO LTDA.Av.Rondeau N;2109.-

Mat.264.452"Chevrolet" CHevette año 88' padrón Nº363.282,pro-/ 2) piedad de Carlos SCAPISIO y CIA. Dom.Avalos Nº3216.-

Mat.284.454"Fiat" año 91' padrón Nº383.493,propiedad de Petra- 3) glia C.A. Rvar.J.B.y Ordoñez Nº3458.-

Mat.188.394"V.W." 1600 año 79' padr'on N;267006,propiedad de Rita SANCHEZ ESCOBAR Av.Bolivia Nº2311.-

Mat.261.090"Fiat" año 88' padrón 360.008,propieda de Daniel // MESA PELUFFO,Dom.Gabriel Pereira Nº3289,apto.601.-

Mat.520.032"Chevrolet" año 62',padrón Nº217.054,propiedad de Juán F.GARCIA SPINELLI,Durazno Nº1420.-

4) Mat.258.913"DACIA" año 88' padrón Nº358.110,propiedad de ...///

002 9204754

FECHA 15 04 93 90
Procesado:
OBSERVACIO

... ///. Viajes BUEMES Colonia N°979.-

Mat.204.368"Chevette" año 80' padrón 287.820 propiedad de Pedro BISSO PASINOTTI, Dom.P.Castellanos N°1326/001.-

Mat.156.576" V.W." año 69' padrón 265.497, propiedad de Adriana PRESTO SZADO, Charcor N°1364.-

Mat.240.363 "Fiat" (SE CARECE DE DEMAS DATOS).-

Mat.254.223 "V.W." gol 305 año 86' padrón N°348.776 propiedad de Juán GARCIA SPINELLI, Durazno 1490.-

Mat.267.659"Chevrolet" año 88' padrón 365.825, propiedad de Gabriel GANDELMAN TORTON Dom.Sarandí 350.-

Mat.204.031 "Citroen" año 80' padrón 287.364. propiedad de Leopoldo FOSSATTI GONZALEZ, Dom.Holanda 1730, ap22.

Mat.221.925" V.W."año 82' padrón 312.413, propiedad de Gonzalo IHURRAMENDI, Dom.Maldonado N°1818.ap.602.-

Mat.214.070"Fiat"año 81' padrón 300.182, propiedad de Alberto RIVERO CASAL, Cerro Largo N°1318.-

Mat.519.608"Simca" año 62' padrón N°188.433. propiedad de Juán GARCIA dom.S.García N;2567, apto.2.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL CUERPO DE POLICIA DE TRANSITO.

COMISARIO INSPECTOR

LUIS DE LA ROSA.-

9204754

003/3

ARCHIVO

P.154.-

Montevideo, 3 de Junio de 1992.-

1)- **INFORMACION GREMIAL**

INDUSTRIA QUIMICA

S.T.I.Q.: EMPRESAS TORINO (FORTUNA); García de Zuñiga 3509;
CONSTANCIA: Próximo a la hora 08.00 salió de dicha Planta un camión el cual era custodiado por un Equipo de la Guardia de Granaderos, constatándose que en la intersección de Domingo Aramburu y Arenal Grande, la rueda delantera derecha se encontraba pinchada, ubicandose 2 grupos de los denominados "Miguelitos" efectuandose la denuncia en la Secc. 12da. Se hace constar que en la fecha esta previsto el desalojo de la Planta.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: La Planta de Lestido de Nueva Palmira se encuentra en conflicto. El 31/V/ una delegación concurrió a la Central de San Pablo para mantener una entrevista con los directivos para solicitarles que envíen trabajo a Uruguay, para solucionar la situación. El día 5/VI/ se realizará una Asamblea abierta en la Playa de Nueva Palmira, y para el día 6/VI/ se realizara una reunión para la evaluación de las tareas.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

PIT-CNT: Está prevista para el día 6/VI/ a la hora 09.00 en el local de la FOEB, un Plenario de Delegados, a fin de estudiar la nueva estrategia del movimiento obrero.-

INDUSTRIA DEL CAUCHO

F.U.N.S.A: CONSTANCIA: Ampliando lo informado en el día de ayer se hizo presente en la Secc. 16ta. el Presidente del Sindicato de FUNSA Luis ROMERO, el que fue indagado sobre el hurto de materiales y herramientas.-

2)- **INFORMACION ESTATAL**

ASOC. DE FUN. POSTALES DEL URUGUAY: En asamblea realizada se resolvió mantener las medidas de lucha, dar un plazo maximo al M.E.C. hasta el día 11/VI/ para que se solucione el conflicto, apoyar el Referendum.-

ASOC. DE FUN. JUDICIALES: Se prevee para el 14/VI/ la reunión de la Mesa Representativa del Interior y para el día 16 un Plenario de Delegados, realizandose el día 17 a la hora 15.00 una asamblea en el local sindical para tratar las nuevas medidas de lucha.-

[illegible]: Se esta manejando la posibilidad de realizar un paro. El 1/VI/ se realizó una reunión para crear la comisión Pro referendum.-

[illegible]: Realizará paro el día 5/VI/ con la realización de una Asamblea en el local de la IASA, discutiendose los temas salarios, participación en el Referendum.-

A.P.E.: En el día de hoy se realizará un paro en todos los liceos montevideanos para reunirse en Asamblea en el Teatro Astral.-

[illegible] Hoy y mañana se realizaran asambleas sectoriales [illegible]

[illegible]: En el día de ayer se llevó a cabo una Mesa Representativa [illegible] se designó una Comisión para estudiar el tema salarial y cambio en la Politica Salarial, exhortar a todos los gremios a votar el 5/VII/ el referendum. Para el día 4/VI/ se resolvió convocar a una nueva Mesa Representativa a la hora 15.00.-

D-- 00 1/1

05.06.92
SSD (I)
9204755

ARCHIVO

1/2

P.153.-

Montevideo, 4 de Junio de 1992.-

****

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL CUERO

U.O.C: En el día de la fecha a la hora 13.30 se reune la gremial y el MTSS, en donde se tratara el conflicto de la Curtiembre ERANA INTERNACIONAL.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SIND. UNICO DE LA AGUJA: El día 9/VI/ a la hora 14.30 se concentraran en Plaza Libertad, donde entregaran volantes ya que se encuentran sin convenio Salarial.-

F.U.E.C.I: El 10/VI/ se reunira esta gremial con la Camara de Comercio a efectos de prorrogar el convenio del año 91 ya que en la actualidad no tienen convenio.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A: El 5/VI/ se realizará una Asamblea abierta en la Playa de Nueva Palmira donde concurrirán Parlamentarios y demás autoridades de la política del Uruguay. Para los días 12 y 13/VI/ se reunirá el Cté de Base para lanzar la campaña pro-referendum, el día 6/VI/ se llevará a cabo una reunión para tratar el tema "Evaluación de Tareas" por parte de la gremial.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

PIT-CNT: El 6/VI/ a la hora 09.00 se efectuará en el local de la F.O.E.B. un Plenario Nacional de Delegados para estudiar la nueva estrategia del movimiento obrero.-

BANCA PRIVADA

A.E.B.U: En el día de la fecha se reunirá en el MTSS con el Sr. Ministro sobre el tema Caja Bancaria

INDUSTRIA QUIMICA

S.T.I.Q: EMPRESA [illegible]: Continua el campamento instalado en la puerta de la fábrica.-

****

2)- INFORMACION ESTATAL

ASOC. DE FUN. POSTALES DEL URUGUAY: Continuan con las medidas de lucha, consistentes en el trabajo a reglamento. Apoyan [illegible] el Referendum, realizando asambleas informativas, volanteadas e información callejera puerta por puerta.-

S.U.A.N.P: Se prosigue con el corte de horas extras. Se hace constar que en la puerta de la Sección Marítima se encuentra una lista de personas con Número de Cobro con la Leyenda..: "Lista de carneros".-

..//

05 06 92
SSD (I)
9204756

001/2

..//

ASOC.DE FUNC.JUDICIALES DEL URUGUAY: Continúan con las medidas de lucha adoptadas por Resolución de la Asamblea, realizando además asambleas de difusión de la situación. Se formó además la Comisión Pro-Referendum. Para el día 14/VI/ se prevee la reunión de la Mesa Representativa del Interior y para el día 16/VI/ se realizará un Plenario de Delegados. Para el 17/VI/ se realizará una Asamblea en el local Sindical para tratar nuevas medidas de lucha.-

A.U.T.E.: En el día de mañana a partir de la hora 10.00 se prevee el comienzo de un paro para efectuar una Asamblea General en el local de la I.A.S.A. realizandose en el interior del país un paro de 24 horas. El tema a tratar será: Salarios, definición de la propuesta de huelga General, la no generación de energía para Argentina y la forma de participación en el Referendum del 5/VI.-

I.N.A.M.E: A.U.I.N.M: Está estudiando este sindicato la posibilidad de un paro; Está estudiando además la metodología a seguir con respecto al Referendum, creando la Comisión Pro-Referendum que a partir del viernes 5/VI/ y todos los viernes se reunirá en su sede de Mins. Crespo y Lima.-

A.D.E.M.U: Hoy y mañana se realizaran elecciones para elegir las autoridades del gremio.-

C.O.F.E: El 2/VI/ se efectuó una Mesa Representativa donde se designó una Comisión para estudiar el tema salarial y exhortar a todos los gremios a votar por el Referendum. Para el día de la fecha se volvió a convocar a una Mesa Representativa.-

E.S.C.E.A: En el día de hoy a la hora 18.00 se levantará el cuarto intermedio impuesto el 2/VI/ para seguir estudiando las movilizaciones posibles.-

A.E.O.GAS: Se prevee para el día de la fecha a partir de la hora 10.00 un paro con la realización de una Asamblea en el local sindical para tratar los temas; Salarios y el tema Referendum, como participará el gremio.-

A.D.E.S: En el día de ayer se realizó la Asamblea prevista en el Centro Actual donde se votó entre otras cosas, realizar paro el día 12/VI/ en los turnos vespertinos y nocturnos y adherirse a la marcha. Realizar una huelga general después de las vacaciones de Julio, si los demás gremios la realizan, no realizar reuniones evaluativas después de los turnos. resolviendose además no realizar paro el día 3/VI/ en el horario nocturno ya que la Mesa Representativa no tiene potestades para decretarlo.-

\-

9204756

002/2

Nº. DOCUMENTO

TITULO Negociación con Club de París comenzará en junio.

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE PROCEDENCIA 13/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11412

Con el Club de París se negociará en junio

01 - 01

9204757

OPOSICION RADICAL, DUDAS PROVINCIALES Y ASP[illegible]

La privatización de [illegible] jugarse esta semana [illegible]

El proyecto peronista para privatizar YPF comenzará esta semana a chocar, en el Senado, con la oposición radical. El senador José Genoud, de la UCR, explica las críticas de fondo. El ex secretario de Energía Jorge Lapeña opina que la ley provocará falencias estratégicas. Daniel Montamat, ex presidente de YPF, apoya el esquema, con reservas. Las provincias petroleras expresan sus dudas y el SUPE aspira a la compra de algunos de los activos en venta.

CAMBIOS EN YPF

	Ahora	Con la privatiz.	% de reducción
[illegible] (millones de m3)	345	192	44
PRODUCCION [illegible] (miles de m3 diarios)	74	36	51
PERSONAL DIRECTO [illegible] (promedio)	15.100	6.500	57

Fuente: McKinsey & Company

LA NUEVA EMPRESA

- En la primera etapa el Estado tendrá el 51% de las acciones. Las provincias recibirán el 39%, con el compromiso de vender por lo menos la mitad al capital privado antes de 1995.
- Los trabajadores pueden adquirir el 10% de las acciones.
- Las provincias que tienen pendientes deudas por regalías de petróleo y gas recibirán un bono de consolidación que podrán utilizar para comprar acciones de YPF.
- El 10% de las áreas centrales privatizadas y en proceso de venta se repartirá entre las provincias involucradas. Su pago será en efectivo.
- Una comisión, con representación del Congreso, elaborará antes de fin de año una nueva ley de hidrocarburos.
- La transferencia a las provincias del dominio de los yacimientos [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Infografía CLARIN

El cambio de dueño de YPF tiene fecha en la agenda del Senado. Esta semana debatirán —según el compromiso que asumió la mayoría ante el Gobierno— el futuro de la principal empresa del país, que será minoritariamente estatal y quedará redimensionada a la mitad antes de la transferencia del paquete accionario.

No es solo su venta lo que está en juego. El borrador que después de varias versiones giró el Poder Ejecutivo al Congreso contiene otros dos aspectos que algunos críticos preferirían ver en leyes aparte:

- El pago de la deuda por regalías (son 5.800 millones de dólares, según los planteos judiciales de las provincias).
- La federalización de la propiedad de parte de los hidrocarburos.

La ley —cuyos detalles fueron adelantados por Clarín— tiene correlatividades. Por ejemplo, hay que aprobar todos sus artículos para poder percibir los bonos con que el Estado cancelará sus compromisos con las provincias petroleras. "El fondo es que con la ley se cobra y sin la ley no veremos ni los bonos", aduce el senador José Genoud, mendocino y de la UCR, que llevará la voz cantante de su bloque. Por eso "hablamos de cláusulas extorsivas que nos ponen un caño en la nuca".

¿Qué quieren cobrar? No solamente los "petrobonos". También el 10% del producido de la privatización de "todas" las áreas centrales. A cambio deberían levantar la mano para facilitar la enajenación de la mayoría de las acciones de YPF que, antes, se desprenderá de numerosos activos. En el paquete de veinte artículos figura primero la transferencia del dominio de [illegible] yacimientos a las provincias, que será efectiva solamente cuando se sancione y promulgue una nueva ley de hidrocarburos.

[illegible]

"[illegible] años de quedarnos sin [illegible]

[illegible]

Producción y notas de Ana Ale

DEL SUPE

comienza a el Senado



Ex secretario Lapeña



Dirigente del SUPE Cassia

ANTONIO CASSIA

Empresa testigo

"El Estado debe conservar la [illegible] ria de YPF y mantenerla como una [illegible] para evitar el monopolio que dejó como [illegible] privatización de Aerolíneas Argentinas", [illegible] tonio Cassia, del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE).

Esa posición es casi idéntica a la que el [illegible] mantuvo desde que comenzó a polemizarse [illegible] plan elaborado por la consultora [illegible] McKinsey. La diferencia es que, a medida que iban engrosándose las listas de retiros voluntarios, los técnicos expulsados de la petrolera encontraron el filón de las cooperativas. Armaron pequeñas empresas con tres elementos clave: el dinero de las indemnizaciones, experiencia laboral y contratos de provisión de servicios firmados con YPF.

Fue una forma —explican en el gremio— de mantener el empleo para los [illegible] que optaron por los retiros voluntarios.

Nuevos objetivos empresarios

Además de ocuparse de la reparación y mantenimiento de pozos y otros servicios auxiliares, el SUPE intenta ahora quedarse con activos de otra parte entre los que pondrá en venta el Gobierno: los buques y los equipos de perforación.

"¿Qué problema hay en que los trabajadores compren esos bienes?, pregunta Cassia casi [illegible] do el paraguas. Pero "si la conducción de YPF no quiere que parte de la empresa sea adquirida por las cooperativas que impulsa el gremio, no sé de qué proceso de reestructuración estamos hablando", acota.

"No es una empresa cualquiera, no puede correrse el riesgo de eliminar la competencia en el mercado petrolero y que todo quede en manos de un solo grupo. Los legisladores —dice— deben [illegible] el tema en profundidad y el Gobierno [illegible] que ya hay una pérdida en el sector de [illegible] ción que es una de las cajas más grandes que tiene el Estado".

JORGE LAPEÑA

Falta una política

[illegible] Congreso que autorice su venta [illegible] una suerte de [illegible] que no permite [illegible] nada y sin el [illegible] de una política energética", argumenta el ex secretario de Energía, Jorge Lapeña.

[illegible] que más que una "desestatización, el Gobierno [illegible] YPF". La [illegible] a la compañía [illegible] de otro país", alerta el técnico del radicalismo [illegible] oficial. [illegible] capitales [illegible]

Se "[illegible] todo en una ley que [illegible] lugar al [illegible] pagar. Pero por la ley, se hará lugar a sus planteos en un camino que genera desigualdades con otros acreedores de la Nación: ¿o los jubilados no tuvieron que hacer juicios, los ganaron y aún así les dicen que no les pueden pagar?"

"No hay política energética ni petrolera —dice Lapeña— solamente un criterio de caja que terminará en una privatización a precio vil". Tampoco "se tiene en cuenta que el autoabastecimiento petrolero es precario y, en lugar de explorar para incorporar recursos, se anula el Plan Houston y se inventa el Plan Argentina que es una [illegible] y [illegible]". Sin planificación "ni [illegible] de oferta y demanda, el Gobierno terminará actuando como un ciego".

o.2

5204758

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA
FECHA DE
VINCULACIONES

[illegible]MAT

[illegible] para competir

La [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que actúan como un lastre y [illegible] [illegible] herramientas su valor puede llegar a los 3 mil millones de dólares", siempre que los precios internacionales del crudo no jueguen en contra.

Montamat comparó los proyectos alternativos que elaboró el radicalismo y los borradores del oficialismo: "encontró diferencias, pero también muchos denominadores comunes". Por eso estima que "[illegible]" antes de tomar definiciones que "son de largo plazo".

La controversia de fondo es si YPF debe permanecer mayoritariamente estatal o privada. Una fórmula de transacción podría "ser la transferencia gradual de las acciones en un plazo de por lo menos cinco años".

En el texto de la ley hay una "omisión [illegible]ble, porque las provincias sin petróleo, como Buenos Aires, Córdoba o Santa Fe, no tendrán [illegible] [illegible] —dice— grandes [illegible] que también [illegible] a la capitalización de YPF".

PROVINCIAS

Proyecto que no convence

Las provincias con petróleo están conformes con la federalización de los hidrocarburos. El acuerdo llega hasta el pago de las deudas por regalías que están pidiendo desde hace varios años.

Emilio Carosio, del secretariado ejecutivo de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI), aclara que "no se cuestiona [illegible] la magnitud de la privatización de YPF", [illegible] lo que contiene la ley. "Serán los [illegible] [illegible] quienes opinen si adhieren o no al proyecto que [illegible] transferencia mayoritaria de la compañía al capital privado".

Fuera de las declaraciones oficiales, el clima entre los miembros de la OFEPHI es otro. [illegible] recibir las sumas que también les [illegible] deudas con la Nación y el 10 % del [illegible] de las áreas centrales (las ya transferidas y [illegible] están en trámite).

A ninguna le gusta el grado de privatización [illegible] para la petrolera; después de todo, ese [illegible] nada que ver con el borrador de ley que [illegible] más de un año: cedían allí el 51 % de las acciones de la compañía.

03 - 03

9204758

Nº. DOCUMENTO

TITULO Alemanes interesados en nuevas inversiones en Argentina

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE [illegible] 11/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11403

Alemanes interesados en nuevas inversiones

[illegible]

01-01

9204759

Nº DOCUMENTO ....

TITULO Continúa racionalización del Estado

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE RECEPCIÓN 11/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11312

CLARÍN ★ Buenos Aires, sábado 11 de abril de 1992

Cavallo ratificó que continúa la racionalización del [illegible]

[illegible]

01-01

9204760

Nº. DOCUMENTO

TITULO Privatización de empresas de Fabricaciones Militares

PROCEDENCIA 150027

FECHA DE PROCEDENCIA 10/4/92

VINCULACIONES 10033
11161
11312

Buenos Aires, martes 10 de abril de 1992, Ámbito Financiero

Para equipamiento y mantenimiento, dijo el ministro de Defensa. Se refirió a Edcadassa y privatizaciones

Antonio Erman González volvió ayer a referirse al controvertido tema de Edcadassa. Señaló que se estudia el marco regulatorio para su venta y que ya está aprobado el cronograma que permitirá privatizar las 12 empresas de Fabricaciones Militares. Se refirió también a la misión de paz que llevará el Ejército a Yugoslavia por mandato de la ONU. Por último descartó que puedan producirse en Argentina episodios como los vividos en Perú y Venezuela. Habría créditos para equipamiento.

Cree González que habrá un Brady también para militares

Periodista: ¿En qué estado se encuentra en este momento la posible privatización de Edcadassa (Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sur)?

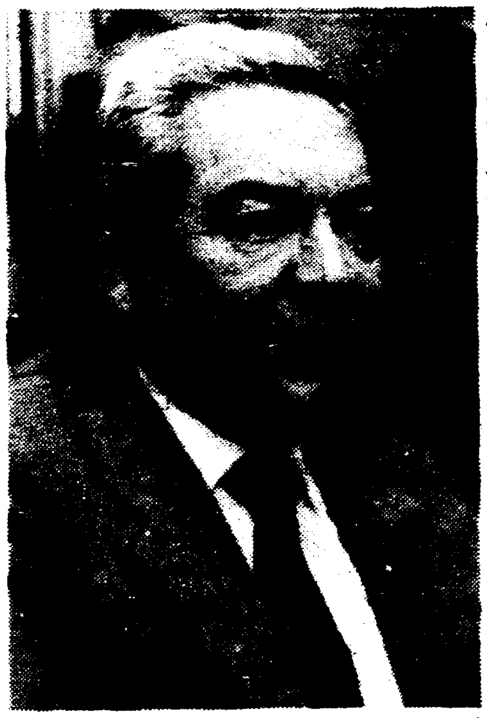
Antonio Erman González: *En primer término hay que recordar, que por un decreto del Poder Ejecutivo las acciones que tenía la Fuerza Aérea Argentina en Edcadassa, y que representan 55% del capital, fueron transferidas al Ministerio de Defensa. En el Ministerio de Defensa se están realizando los estudios jurídico y de factibilidad económica para privatizar, a través del mecanismo de la licitación, esas acciones. No obstante, un primer dictamen nos advierte que es necesaria la autorización del Congreso de la Nación, por cuanto en la Ley de Reforma del Estado se establece que no solamente es privatización el hecho de aquellas empresas en las cuales el ciento por ciento del capital sea del Estado, sino también aquellas donde el Estado tenga mayoría accionaria, que sería este caso. Seguimos estudiando el marco regulatorio dentro del cual podría llevarse a cabo esta privatización.*

P.: ¿El ofrecimiento de la parte privada para la compra de Edcadassa en qué estado se encuentra?

A.E.G.: *El ofrecimiento de la parte privada es de venta de sus acciones al Ministerio de Defensa. También este aspecto se está estudiando, fundamentalmente qué factibilidad desde el punto de vista legal existe, para que a partir de allí se autorizara una transacción económica de compra de esas acciones, que, en principio, sería una contradicción dentro de la política que está siguiendo el Ministerio y el Estado en general, que es de privatizar y no estatizar.*

P.: ¿Qué otras posibilidades de privatizar tiene el Ministerio?

A.E.G.: *Estamos trabajando ya con un cronograma aprobado respecto de las 12 empresas que componen el complejo de la Dirección de Fabricaciones Militares. Estamos también con el Banco Mundial, cuya misión ha terminado en el día de ayer, definiendo el cronograma y la estrategia para todas las demás empresas, donde se incluye Area Material Córdoba (AMC), que previamente necesita una estructura jurídica, y también los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) y Domecq García; Somisa ya tiene su cronograma, tiene su consultora y su banca de inversión, de manera que en general todas las empresas sujetas a privatización están en marcha con sus cronogramas ya aprobados.*



Antonio Erman González aseguró ayer que ya está listo el cronograma que permitirá privatizar las 12 empresas de Fabricaciones Militares. En el caso de Edcadassa se estudia el marco regulatorio.

P.: Hoy comienza a embarcarse el armamento de las tropas que van a ir a Yugoslavia. ¿En qué va a consistir la intervención argentina en esa región?

A.E.G.: *Como el nombre lo indica y el objetivo fijado por las Naciones Unidas, son fuerzas de paz. La misión fundamental es precisamente evitar nuevos enfrentamientos entre las partes en conflicto en la ex República de Yugoslavia, de manera que la misión es absolutamente neutral y evitar enfrentamientos, evitar nuevos derramamientos de sangre en esa población.*

P.: ¿La demora en el embarque se había producido por la financiación de este envío de tropas?

A.E.G.: *Las Naciones Unidas tienen que aprobar el presupuesto a través del Consejo de Seguridad. Se trata del presupuesto que va a llevar toda esta misión, de las 14 mil hombres que componen esta fuerza de los "cascos azules", dentro de los cuales se encuentra el batallón que aporta la Argentina. Este presupuesto genérico es el que faltaba aprobar definitivamente. Además de aprobar el costo de envío de equipos, con barcos de la Armada Argentina y de personal con aviones de la Fuerza Aérea Argentina.*

P.: Lo llevo a la situación que vive estos días el Perú. ¿Usted cree que podría haber algún tipo de peligro de movimiento entre las fuerzas armadas argentinas como se vivió [illegible], no tanto en el caso de Perú, sino [illegible] por el caso de Venezuela? ¿Puede haber algún tipo de movimiento aquí?

A.E.G.: *Descártelo totalmente; nuestras fuerzas armadas y nuestra realidad nacional y política son totalmente distintas; cada país, cada Nación es una realidad en sí misma. En este caso, en la Argentina tenemos fuerzas armadas que están absolutamente subordinadas al poder político, apoyando esta transformación, esta política de reforma que se está siguiendo en todos los órdenes. Por otra parte, tienen las fuerzas armadas una misión claramente establecida, no sólo en la Constitución, en la Ley de Defensa y en las directivas políticas que emanan del presidente de la Nación.*

P.: ¿Ahora, en el lugar del plan Brady, puede haber algún apoyo a las fuerzas armadas?

A.E.G.: *Son dos temas totalmente distintos. [illegible] general, [illegible] [illegible] de la misión.*

P.: [illegible]

A.E.G.: [illegible] *lógicas, [illegible] a intimidar a [illegible] nca que fallar. [illegible] esto.*

01-01

9204761

Nº. DOCUMENTO
TITULO Privatización de YPF.
PROCEDENCIA 150027
FECHA DE PROCEDENCIA 10/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11404
11312

Los próximos pasos en la privatización de YPF



Escribe José Estenssoro
Presidente de YPF

[illegible] los tiempos y [illegible] oportunidad al debate. Más bien pareciera que ciertos sectores de la oposición [illegible] la realidad, [illegible] los debates sobre la conveniencia de un proyecto estatista ya agotado y ocuparse de cuestiones meramente formales, en lugar de ofrecer un proyecto alternativo.

La ley que tiene a consideración el Congreso está [illegible] dividida en [illegible]

[illegible] tales. Por eso, la transferencia gradual a las provincias de la propiedad de los hidrocarburos [illegible]

[illegible] régimen actualmente vigente. Además, la Corte Suprema de Justicia ha opinado [illegible]

Buenos Aires, viernes 10 de abril de 1992, Ámbito Financiero

COLUMNISTAS

Los próximos pasos en la privatización de YPF



Escribe José Estenssoro
Presidente de YPF

En este momento histórico los cambios que el gobierno nacional está impulsando en el sector de los hidrocarburos a través del proyecto de Ley de Federalización de los Hidrocarburos y Transformación de YPF, de inminente discusión por el Congreso, tendrán una incidencia perdurable en el futuro de la industria y del país.

Tenemos el convencimiento de que estos cambios están determinados por una realidad ineludible que hasta los más acérrimos opositores deben reconocer: la industria de los hidrocarburos, totalmente regulada y controlada por el Estado, agotó una etapa de su desarrollo. Este modelo estatista, que durante años privilegió los dictados políticos o gobiernos de los funcionarios por sobre las realidades del mercado, ya no tiene viabilidad económica en ningún país del mundo. Ahora se imponen modelos que buscan, justamente, invertir aquella ecuación para que las realidades productivas que afloran [illegible] del mundo [illegible] el futuro de los [illegible] del sector [illegible] internacional, cuyo mercado es el mundo, y en una Argentina libre de restricciones a la importación y a la exportación de hidrocarburos, pierde vigencia la figura de un plan energético [illegible], que [illegible] hacia metas físicas cuantitativas la actividad sectorial. Es un criterio antiguo e inoperante en las actuales condiciones del país.

La "federalización de hidrocarburos y transformación empresaria de YPF", se ha convertido realmente en un proyecto de ley sobre el que se articula el proceso de cambio ya logrado en estos primeros años de gestión gubernamental y la ineludible necesidad de que YPF consolide definitivamente su presencia en un mercado desregulado y competitivo.

[illegible] vincias un protagonismo cierto para participar de la renta petrolera. El Estado nacional y los estados provinciales, participan en la renta petrolera y cumplen con su papel de controlador general a través de un claro y razonable sistema impositivo sobre los combustibles, régimen de regalías, etcétera.

Conviene precisar, por de pronto, que lo ya realizado en materia de hidrocarburos —a partir de los decretos de desregulación del mercado, las concesiones de áreas marginales a capitales privados y asociación de YPF en áreas centrales— está permitiendo al país cambios fundamentales en el sector petrolero. No es el menor de esos cambios, que en los primeros 18 meses de esta genuina revolución productiva, los capitales privados invirtieron más de 1400 millones de dólares para integrarse como concesionarios de áreas revertidas al Estado por YPF o asociarse con nuestra empresa en las áreas centrales.

Por otra parte, Argentina ha pasado en 1990 y 1991 de país autoabastecido de petróleo a exportador neto. Por primera vez en la historia económica del país el petróleo se convirtió en el principal producto de exportación, aportando más de 600 millones de exportaciones sólo por YPF. Además, Argentina está produciendo ahora, en los dos primeros meses de 1992, a promedio de 83.740 m3/día de petróleo, cifra nunca lograda en el historial de producción del país.

• De los hechos al debate

Conviene tener en cuenta estos datos puntuales de la realidad petrolera cuando, en el debate que se está planteando a propósito del proyecto en discusión por el Congreso, suele alegarse atraso y falta de realizaciones en exploración y explotación, además de una supuesta fal- [illegible] no "apriete los tiempos" y reste oportunidad al debate. Más bien pareciera que ciertos sectores de la oposición quieren soslayar la realidad, abrir un debate sobre la continuidad de un proceso estatista ya agotado u ocuparse de cuestiones meramente formales, en lugar de ofrecer un proyecto alternativo.

La ley que tiene a consideración el Congreso está metodológicamente dividida en cuatro títulos:

1) Federalización de hidrocarburos.

2) Transformación empresaria y privatización del capital de YPF Sociedad Anónima.

3) Privatización de activos y acciones de YPF Sociedad Anónima.

4) Disposiciones complementarias.

Todas estas cuestiones son inescindibles para dar solución integral a un gran tema nacional: dominio de los yacimientos de hidrocarburos, participación de las provincias en el capital accionario de YPF transformada, y a través de esa participación liquidación a las mismas de reclamos judiciales al Estado por el pago de regalías petroleras.

Todo el contenido del proyecto de ley es importante y atiende a legítimas expectativas de las provincias, que requieren la concreción de una solución global de la cuestión.

El [illegible] de las diferencias en los montos de regalías de hidrocarburos liquidados a los estados provinciales debe tener una solución simultánea con el resto de los temas tratados por el proyecto de ley, para lograr un nuevo punto de arranque, que brinde un marco libre de conflictos e incertidumbre a todas las partes intervinientes. Se evitan juicios altamente costosos para las partes y se procura un avenimiento de las mutuas posiciones y derechos para encontrar una justa composición de los intereses [illegible] tales. Por eso, la transferencia gradual a las provincias de la propiedad de los hidrocarburos se propone también como forma [illegible] de continuidad jurídica con el régimen actualmente vigente. Además, la Corte Suprema de Justicia ha opinado reiteradamente que los hidrocarburos son del dominio nacional, pero, el gobierno nacional puede por medio de una ley [illegible] al Estado nacional [illegible] tienen [illegible] y a las provincias, [illegible] todos los que [illegible] situaciones jurídicas [illegible] con el Estado nacional.

El proyecto [illegible] la política del gobierno nacional de privatización de las empresas [illegible]

• El Plan Houston [illegible]

La reconversión de los derechos de asociación de YPF en los contratos de explotación, según fueran formulados por el Plan Houston, es la resultante de una realidad económica que ahora en un mercado desregulado, hace imposible a YPF continuar atendiendo. Se trata de compromisos totalmente antieconómicos, que en mercados anteriores controlados por el Estado en precios y servicios parecía lógico que YPF asu- [illegible] conversiones de dichos contratos y que fueron también incorporados en el nuevo plan argentino de exploración, que se está ejecutando.

Como ya lo ha comprendido buena parte de la opinión pública la desregulación y desmonopolización del sector hidrocarburos requiere una adecuación de YPF a las condiciones del contexto en el cual se debe desenvolver. No realizarla conducirá inexorablemente a la extinción de esta empresa, pues ella estaba estructurada de tal forma que no podía competir eficientemente, en las condiciones que plantea un mercado abierto.

El plan de transformación de YPF [illegible]

[illegible] la idea que [illegible] como un "bien estratégico de la Nación". Se trata más bien de un recurso que, correcta y económicamente administrado, puede convertirse en factor decisivo de transformación económica y que se comercializa en los mercados del mundo de una manera similar a la de los cereales y metales. En la coyuntura por la que hoy atraviesa la economía argentina el petróleo y el gas natural refuerzan su protagonismo porque ofrecen posibilidades ciertas de invertir el rumbo del país. Ese es el sentido también de la federalización de los hidrocarburos propuesta, que dará a las pro-

ta de análisis de los problemas en discusión. La transformación de YPF está planteada desde cuando se dictó el Decreto 2778, en diciembre de 1990, y tuvo instancia legislativa con el envío al Senado del Proyecto de Ley aprobatorio de su privatización.

La federalización de los yacimientos de hidrocarburos y su transferencia a las provincias en que están situados tiene estado parlamentario desde agosto de 1991 y cuenta con despacho de la Comisión de Combustibles del Honorable Senado desde el 17 de noviembre de 1991. Mal puede hablarse, como se lo hace en algunos artículos periodísticos, de que el gobier-

es de la Nación y de las provincias.

El proyecto de ley fue ampliamente debatido por los gobiernos de las provincias petroleras, antes y después del 10 de diciembre de 1991. Todos ellos conocen debidamente los alcances y consensuaron las estipulaciones del proyecto.

Es decir, que nadie se engaña con sus términos. Sucede que los gobiernos provinciales son conscientes, porque manejan realidades, de la necesidad de respetar situaciones jurídicas existentes que hacen a la seguridad de derechos adquiridos, premisa fundamental de todo proceso de inserción del capital privado en estructuras esta-

mica. Es decir, se hace necesaria la renegociación de la concesión con relación a los costos del transporte y otras obligaciones contractuales de comitentes de contratos de obra. Dicho en otros términos, ya no es posible que el Estado, a través de una empresa pública, garantice la compra y el transporte de la totalidad de la producción de los hidrocarburos obtenidos en áreas bajo el régimen de dicho plan. El único concepto aceptable entonces, es el de la inversión de riesgo y la libre disponibilidad de la producción obtenida para el productor. Estos son los conceptos sustanciales que han sido incorporados por el gobierno nacional en las ne-

02-02

03-02

Nº. DOCUMENTO

TITULO Menem admitió que inflación no superará el 15%

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE [illegible] 9-4-92

VINCULACIONES 10033

11161

10300

Buenos Aires, jueves 9 de abril de 1992

Menem corrig[illegible] su est[illegible] inflacionari[illegible] menor del 15%

[illegible]

De todos modos, corresponde una aclaración [illegible] inflacionaria es una mezcla [illegible] de costo de vida y precios mayoristas. Hasta marzo, [illegible] el 3%, o sea, que todavía está por debajo del 7 por [illegible]

1-01

9204763

A.F. 8/4/92

Otros 520 millones de dólares otorgó el BID

El ministro de Economía de la Argentina, Domingo Cavallo, y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, suscribieron ayer contratos de préstamos por un total de 520 millones de dólares para reforzar o privatizar empresas de energía eléctrica nacionales y provinciales, y dar crédito a empresas en pequeña escala y a microempresarios.

La ceremonia fue una de las últimas actividades de Cavallo vinculada con la asamblea anual del BID, ya que poco después partió hacia Caracas.

Del monto total del financiamiento, unos 300 millones de dólares de desembolso rápido se canalizarán a la reforma del sector de la energía eléctrica mediante la reorganización y privatización de las tres empresas nacionales de electricidad.

El Banco aprobó también una cooperación técnica por 10 millones de dólares para preparar estudios técnicos, financieros y legales a fin de asegurar el logro de las metas del programa y el cumplimiento de las condiciones por parte del prestatario.

Las empresas Agua y Energía, Hidronor y Segba concentraron, en 1990, 50% del déficit total de las empresas públicas.

01-01

Nº. DOCUMENTO

TITULO Argentina es el 5to país en ingresar al Plan Brady.

PROCEDENCIA EL PAIS (10007)

FECHA 6/4/92.

VINCULACIONES 10033

11161

11314

5º en el "Plan Brady"

[illegible] La compensación, en términos de quita y de tasa de intereses a pagar por el resto de la deuda en 30 años, es la siguiente:

PAIS	QUITA	TASA
México	35%	[illegible]
Venezuela	37	[illegible]
Uruguay	—	[illegible]
Filipinas	—	[illegible]
Argentina	35	4 a 6

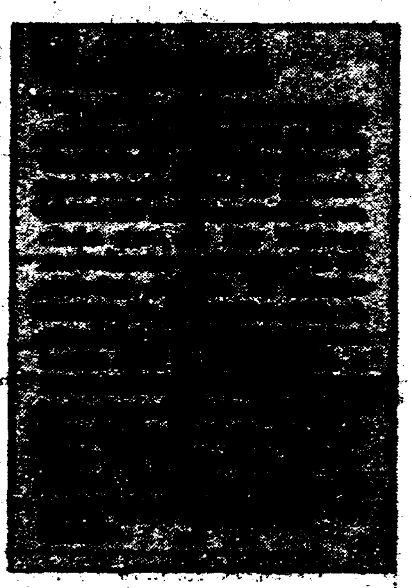
01-01

9204765

[illegible] 8 de abril de 1992

Qué es el Plan Brady

[illegible]



los países morosos podrían verse obligados a enfrentar "situaciones más desagradables".

Sin embargo, y mientras se demoraba el anuncio de los detalles del Plan, la Argentina [illegible]

[illegible]

México abrió el camino

[illegible]

[illegible] de la primera hora

Desde el primer momento, el Plan Brady emergió como una promesa para la Argentina, y su nombre seu popularizó en los medios económicos y políticos locales como si pudiera ser una solución casi milagrosa para los problemas financieros del país.

El gobierno anterior, algo más de dos meses antes de las elecciones del 14 de mayo de 1989, interpretó que los anuncios de Brady implicaban el "reconocimiento, por primera vez, de la necesidad de la reducción de la deuda externa para dar una respuesta a la demanda de crecimiento de América latina".

El Plan generó en un primer momento dudas entre los bancos acreedores, y más aún cuando el subsecretario del Tesoro, David Mulford, llegó a advertir públicamente a esas entidades que si no perdonaban voluntariamente parte de la deuda de [illegible] que la solución implicaría para ellos.

Apenas tres semanas más tarde del discurso de Brady, el Grupo de los Siete –que además de los Estados Unidos incluye al Japón, a Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Canadá– declaró formalmente su apoyo al esquema, pero pocas horas más tarde afloraron las reservas sobre el impacto de algunos de los elementos principales del Plan, como la reducción de la deuda y la rebaja de las tasas de interés.

Pero, ya con el consenso de las asambleas del FMI y del Banco Interamericano de Desarrollo, Brady solicitó enseguida el inevitable respaldo del Congreso de los Estados Unidos, y poco después el Grupo de los Ocho –países latinoamericanos, formado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela, tras la suspensión de Panamá–, sumó su aval a la iniciativa.

[illegible] ternas y la [illegible]

Con cierta [illegible] y con marcado [illegible], uno de los objetivos que con mayor o menor suerte venían [illegible] los esfuerzos de los sucesivos conducciones económicas.

Sólo a partir del lanzamiento de la política de convertibilidad, en la última semana de marzo de 1991, el camino fue transitado con la [illegible] y continuidad que [illegible] ver los organismos financieros y los bancos acreedores para poder confiar.

Antes que la Argentina pudieron llegar México, Venezuela, Uruguay, Nigeria, Costa Rica y Filipinas, y en la sala de espera está el Brasil.

Rubén Correa

01-03

9204766

Nº. DOCUMENTO ....
TITULO PBI creció 5% durante 1991.
PROCEDENCIA 150027
FECHA DE ... 7/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11311

INMINENTE ACUERDO CON LA BANCA POR DEUDA EXTERNA

Creció 5% el PBI argentino durante 1991

DF. 7/4/92

Santo Domingo.— El ministro de Economía, Domingo Cavallo, reveló hoy aquí que el producto bruto de la Argentina creció en 1991 en cinco por ciento, después de años de estancamiento o retroceso.

Al hablar ayer ante la asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo en su carácter de gobernador titular, Cavallo destacó que la producción manufacturera se incrementó "en más de 30 por ciento durante los doce meses de la convertibilidad", y que la demanda de mano de obra "prácticamente se triplicó a partir de marzo del año pasado".

El jefe de la delegación argentina dijo también ante el plenario del Banco Regional que el salario real promedio de la economía "aumentó cuatro por ciento desde la puesta en marcha de la convertibilidad, que eliminó el impuesto inflacionario y que por ello el poder adquisitivo del salario real (salario percibido en vez de devengado) «mejoró 22 por ciento»."

En su mensaje, de 15 minutos de duración, Cavallo objetó la falta de recursos del BID de rápido desembolso como el que necesita la Argentina para completar el fondo de garantía de la deuda privada refinanciada, y dijo que la única solución que se vislumbra es "incrementar el porcentaje del programa de préstamos" para lo que auguró "una discusión fructífera".

Cavallo invitó a pensar en términos de "capital humano" los gastos que el BID considera recurrentes para financiar la obra física, por lo que pidió "flexibilidad al evaluar las propuestas" que presentan las naciones, con una respuesta "ágil y rápida".

Cavallo en calidad de miembro de la asamblea de gobernadores del BID, dijo que la Ley de Convertibilidad sirvió "para restablecer la confianza que se había perdido debido a décadas de inestabilidad".

El plan, dijo, estuvo guiado por unos "pocos principios básicos" entre los cuales citó el establecer reglas de juego claras, otorgar al mercado el rol de asignador de recursos y reservar para el Estado la tarea de supervisación de mercados y atención de los sectores más carenciados.

Al reseñar los éxitos del programa citó la reducción de la tasa de inflación a 30 por ciento anual, que a primera vista "resulta elevada", pero adquiere significado "cuando se la compara con los registros históricos".

Un panorama más optimista, agregó, presenta el nivel de precios mayoristas que fue en su versión anual de 5,7 por ciento, al nivel de los países industrializados.

Las reservas internacionales, sostuvo, se han incrementado en cerca de 5.000 millones de dólares y el PBI 5 por ciento.

- **Salarios**

Cavallo dijo que el salario real promedio de la economía, aumentó 4 por ciento y el poder adquisitivo mejoró 22 por ciento, gracias a la eliminación del impuesto inflacionario.

"Nos encontramos a las puertas de un proceso de consolidación que aseguró el crecimiento y la prosperidad económica", añadió.

Otras conquistas fueron el haber elevado, por primera vez en 26 años, en los plazos constitucionales el proyecto de ley de presupuesto. También mejoraron los ingresos fiscales de 17,5 a 21,7 por ciento del PBI.

Se ha continuado el proceso de racionalización del Estado y los esfuerzos por [illegible] el programa de privatizaciones.

Destacó Cavallo, también, el apoyo del BID con su facilidad para la reducción de la deuda, luego de que el FMI [illegible]

[illegible]

01-01 9204767

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Cavallo a México para elaborar respuesta a banca acreedora.

PROCEDENCIA 150024

FECHA 6/3/92

VINCULACION 10033
11161
11314

[illegible] jugada de contraataque

Domingo Cavallo no viajó a México para [illegible] en un [illegible] el plan económico argentino. El ministro se tomó el avión con un solo objetivo: elaborar en estos días una propuesta a entregar a la [illegible] a la banca acreedora. [illegible]

"La pelota está en nuestro campo. Estamos preparando la jugada de contraataque", se le escuchó decir poco antes de partir al [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] aceptar. Sin duda generaría un clima de desconfianza que daría un golpe a la estabilidad, que tanto esfuerzo le exige y le exigirá a la población.

Este es el mensaje que Cavallo espera que los ejecutivos argentinos de la banca extranjera hagan llegar a sus casas matrices. Pedir pagos excesivos y flujos futuros imposibles es como tirar por la borda los logros de la convertibilidad. Pero lograr un eco favorable por parte de los gerentes es una tarea imposible.

Incluso por problemas imprevistos, como fue la indisposición que acusó hace una semana a Richard Handley. Un golpe de estrés obligó al hombre fuerte del Citibank a una [illegible]

[illegible] cal de fin de [illegible] brios [illegible] quincena del [illegible]

El tradicional [illegible] templa la rebeldía de la [illegible] gentina y una estructura [illegible] con márgenes de interés [illegible] cesivamente elevados que [illegible] dan automáticamente a [illegible] Tampoco que muchos [illegible] tán jugados y menos que [illegible] del año demostró que [illegible] tructural en el país sigue [illegible] fuerte.

¿Qué se hará [illegible] [illegible] que [illegible] una pregunta [illegible]

01-02 9204768

único que se [illegible] que el problema [illegible]

[illegible]

Guillermo [illegible], secretario de [illegible] Institucionales, [illegible] [illegible] cada [illegible] del [illegible].

[illegible]

Al finalizar esos contactos, la Unión Industrial salió a dar un respaldo absoluto al programa: pidió responsabilidad y prudencia a todos los empresarios a la hora de fijar precios.

[illegible]

El rechazo a cualquier desaceleración adicional en la producción llevó a tirarse a la pileta. Como nunca la UIA juega estos días a favor del plan de convertibilidad.

También, porque se cree que se está en víspera de días decisivos. Todo el mundo cree que habrá discusiones duras en el gabinete la semana próxima, por la conflictiva situación del manejo de los depósitos fiscales.

Antes de partir, el jefe de Economía [illegible] contra el Ministerio de Defensa. Ayer Erman González admitió que dará batalla al [illegible] a Cavallo: "[illegible]"

[illegible]

9204768

Nº DOCUMENTO ....
TITULO Atraso en privatizaciones de empresas energéticos.
PROCEDENCIA 150024
FECHA DE [illegible] 6/4/92
VINCULACIONES 10033
11161
11312
11404

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 6 de abril de 1992

ATRASOS EN EL CALENDARIO DE VENTAS

Agua y Energía: un caso [illegible]

[illegible] por siete [illegible], la única con jurisdicción nacional, Agua y Energía Eléctrica [illegible] compleja. [illegible] y otros [illegible] el cronograma de privatización se [illegible] demorado: [illegible] llegue a [illegible] año con todas las [illegible] definidas.

PRIVATIZACIONES

[illegible] impacto del [illegible] y del [illegible] transformación delineada el sistema energético por el Gobierno, la [illegible] Agua y Energía [illegible] (AyEE) está en [illegible] extinción, a pesar de que aún existen más interrogantes que certezas [illegible] futuro.

[illegible] cronograma de privatización, conocido en [illegible] pasado por medio [illegible] decreto 2408, se [illegible] demorado y hay [illegible] probabilidades [illegible] se cumpla a fin de [illegible] tal como [illegible] el ministro de [illegible] Cavallo.

[illegible] universo [illegible] AyEE se [illegible] una empresa [illegible] características muy [illegible].

[illegible] extiende por siete [illegible] del país y es la [illegible] jurisdicción nacional.

[illegible] encarga de la generación, la transmisión, la distribución, de obras de ingeniería y de atender los sistemas de riego.

Tras la sanción del marco regulatorio que prohíbe la existencia de empresas integradas, el "desguace" de AyEE se diseñó apelando a dos herramientas: la transferencia de servicios a las provincias y la venta de las centrales y las redes de transmisión.

Actualmente AyEE atiende los servicios de riego en las provincias del Chubut, Río Negro, La Rioja y Santiago del Estero. En Formosa, Santiago del Estero, Tucumán y La Rioja se encarga de la distribución a usuarios finales.

Si se respeta el cronograma original, antes de que concluya el primer semestre del año, tanto los sistemas de riego, como las redes de distribución tienen que pasar a manos provinciales. Sin experiencia en el negocio y con algunos mercados que son rentables, el principal interrogante que se plantea es si las provinciales podrán mantener la prestación de esos servicios.

• Cronograma

El esquema original que había sido delineado para la privatización de las centrales térmicas e hidráulicas fue alterado y recibió sugestivamente modificaciones.

Tras dejar de lado la contratación del consultor técnico-financiero que fijó el decreto 2408/91, el interventor de AyEE, Arnaldo Grimaldi (propietario de la productora de manzanas Tres Ases), decidió la incorporación de unos [illegible] para llevar adelante la privatización.

El calendario de privatización tentativo definido para AyEE, según la información remitida al Banco Mundial, registra el siguiente orden:

• **Central Alto Valle:** el pliego estará en la calle en los próximos días y las ofertas se recibirían hasta fines de mayo. Esta central térmica tiene una potencia instalada de 40 megavatios, pero para hacerla más atractiva se le agregaron los dos turbogrupos de gas de 25 megavatios cada uno que fueron incorporados a la central San Nicolás, durante la crisis energética que se registró en la última etapa del gobierno radical. Junto con los productores de manzana de la zona —sector de donde proviene el interventor—, estarían interesadas en la compra de la central las provincias del Neuquén y Río Negro.

• **Central Güemes:** ubicada en Salta y con 125 megavatios de potencia, tendrá los pliegos listos para fines de este mes.

• **Central Sorrento:** se encuentra en Rosario y tiene una potencia nominal de 226 megavatios. Los pliegos estarían terminados en la primera quincena de mayo.

• **Centrales Luján de Cuyo-Los Nihuiles y Cruz de Piedra:** los pliegos para este "paquete", que agrupa usinas térmicas e hidráulicas, sólo estarían redactados para mediados de mayo. En el caso del complejo hidroeléctrico Los Nihuiles, largamente reclamado por Mendoza, se [illegible] transferir a la provincia las obras civiles y el 30% de los ingresos de la privatización que [illegible] la Nación. Curiosamente, los primeros interesados en la compra de las tres centrales de Los Nihuiles fueron Mendoza y San Luis.

• **Central San Nicolás:** era una de las primeras que se iba a vender junto con Sorrento. Es la única que quema carbón de Río Turbio y por eso se decidió [illegible] al destino de Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF). Antes del 15 de mayo, una comisión especial deberá definir si se [illegible] la privatización de esta singular unidad.

Según Oscar Duros, titular de la seccional Buenos Aires de la Asociación de Profesionales de AyEE, la empresa tiene que pagar 45 millones de dólares anuales por impuestos especiales que no [illegible] sobre otras empresas; mantiene subsidios por 22 millones; pierde 60 millones por la reducción [illegible] de la transmisión y debe hacer frente a 174 millones por las obligaciones de la deuda externa.

Tras destacar que la entidad no se opone a la privatización, pero sí a la desintegración, Duros consideró que AyEE debe venderse sin desquiciar la unidad del servicio, porque de lo contrario se estaría frente a un grave riesgo: que las zonas del país de menores recursos queden sin suministro eléctrico.

Antonio [illegible]



Una central de Agua y Energía Eléctrica [illegible] venta de las usinas, [illegible]

01-01

9204769

PRIVATIZACI[illegible]

En este mes, según el cronograma original, debían estar listos los pliegos de Hidronor para proceder a su privatización, pero hasta el momento los obstáculos superaron los propósitos oficiales. Pero además faltan las definiciones centrales para poder vender la empresa energética estatal, como qué proporción accionaria habrá de pasar a manos privadas. En situación similar se encuentra Agua y Energía Eléctrica (véase página 25), donde se alteró varias veces el proyecto de privatización. Como consecuencia la posibilidad de que a fin de año estén concluidas todas las ventas de empresas estatales parece un objetivo de difícil cumplimiento.

NO SE CONTRATO NI A LA CONSULTORA QUE DEBE ELABORAR LOS PLIEGOS

Sigue demorada la venta de Hi[illegible]

Proveedora de casi el 30% de la energía que demanda el sistema nacional y poseedora del 40% de la potencia instalada que exhibe el parque de generación hidráulica en el país, la empresa Hidronor aún no tiene definido el camino que seguirá para pasar a manos privadas.

En noviembre de 1991 el Gobierno decidió que Hidronor forme parte del proceso de transformación del sector eléctrico, al igual que SEGBA y AyEE, saliendo de la órbita estatal antes de fin de 1992.

◆ **Razones de la demora**

Si bien es cierto que la demora de un par de meses que sufrió la aprobación del marco regulatorio eléctrico condicionó los tiempos, la realidad muestra que el cronograma privatizador que diseñaron las autoridades a fines de 1991 no avanzó ni un paso. Según los plazos originales, para abril tenían que estar definidos los pliegos de bases y condiciones, pero hasta ahora ni siquiera se contrataron los trabajos de consultoría.

La tardanza que envuelve el proceso de privatización está originada en los interrogantes que plantean tres cuestiones claves:

• Qué porción de la torta accionaria pasará al sector privado.

• De qué forma se privatizará la empresa: todas las centrales en un solo paquete o por unidades de negocio.

• Cómo se atenderán los reclamos de las provincias de Neuquén y Río Negro —acreedoras de la empresa— y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el principal agente de financiación de todas las obras hidráulicas.

◆ **Propiedad**

La primera dificultad que deben superar las autoridades energéticas para por el porcentaje de las acciones que se pondrá en venta. A diferencia de otras empresas estatales Hidronor es una sociedad anónima y, según su estatuto, se puede vender hasta el 49% del paquete accionario que actualmente está en manos de la Secretaría de Energía.

Mientras los técnicos de la empresa consideran que lo más aconsejable es encuadrar la privatización en los límites del estatuto, la intención del equipo económico es transferir la mayoría accionaria poniendo en venta entre el 60 y el 70% de la propiedad. Si se opta por este camino, el Gobierno tendrá que modificar el estatuto de la empresa, exponiéndose a los reclamos de las provincias y a las posibles objeciones del BID.

El segundo obstáculo que registra la privatización se encuentra en la forma en que se venderá la empresa. En este terreno, también las opiniones están divididas. Por un lado, los profesionales de Hidronor sostienen que las centrales deben venderse todas en un solo paquete. Argumentan que las centrales que están situadas sobre el río Limay conforman un sistema hidroeléctrico que requiere un manejo y control operativo único. Si no se coordina el funcionamiento de las centrales y se separan operativamente, aquel que tenga Alicurá —la primera aguas arriba— condicionará la producción de Piedra del Aguila y El Chocón, según decida abrir más o menos sus compuertas al paso de las aguas.

Por el otro lado, los funcionarios de Economía son partidarios de desmembrar la empresa y poner en venta las centrales en forma separada. Para justificar este mecanismo se valen del resultado exitoso que arrojó la privatización fragmentada de las centrales de SEGBA. Siguiendo esta línea, la intención del Gobierno sería iniciar la privatización de Hidronor con las ventas separadas de Alicurá, El Chocón y Piedra del Aguila.

◆ **Reclamos**

El tercer nudo que aparece en el camino está planteado por las provincias acreedoras de Hidronor y el BID. La empresa patagónica debe a Neuquén y Río Negro cerca de 300 millones de dólares que la propia Corte Suprema de Justicia reconoció como obligaciones impagas en concepto de regalías. Con este antecedente y las otras deudas que le reclaman a la Nación —Neuquén sostiene que es acreedora de 1.400 millones de dólares por distintos conceptos—, las dos provincias le han exigido a las autoridades energéticas una participación en la elaboración de pliegos y en el reparto de los recursos que ingresen por la venta de Hidronor.

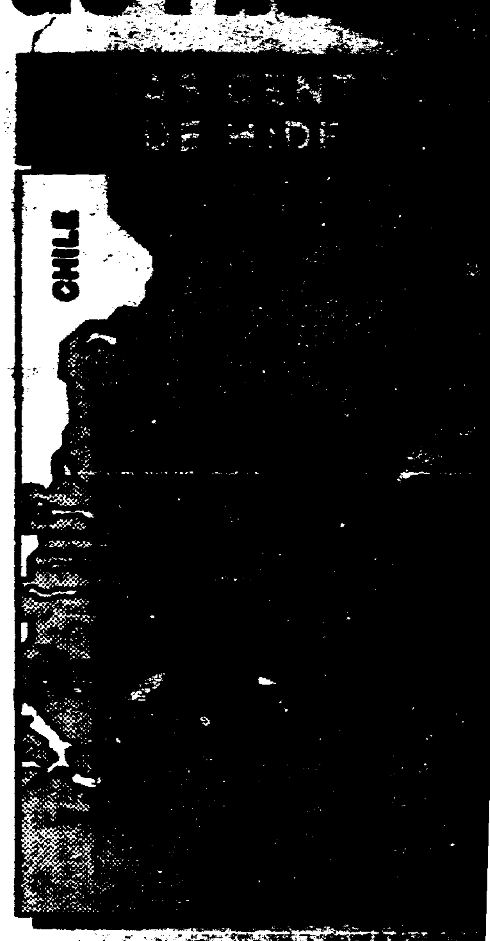
A esto se agrega otro escollo: la empresa no puede ser alterada sin el visto bueno del BID. Casi todas las centrales se construyen con créditos del BID que fueron otorgados en forma intransferibles a Hidronor con la garantía del Estado nacional. Por ejemplo, por Piedra del Aguila el BID concedió el crédito más grande de su historia destinado a una sola obra: 400 millones de dólares en 1985. Para avanzar con la enajenación de Hidronor, las autoridades deben conseguir el consentimiento del BID, el cual vendrá a cambio de un firme y claro compromiso de pago de las obligaciones pendientes que superan los 1.000 millones de dólares.

◆ **Cifras y obras**

A la hora de analizar las cifras en juego en torno a la generación hidráulica surge un marcado contraste. Mientras el parque hidráulico ostenta el menor costo de producción de energía, el valor de las centrales tiende hacia las nubes.

Si se cuentan los recursos que demandaron [illegible] Chocón y Alicurá, [illegible] precio estimado de [illegible] del Aguila se llega a una cifra superior a [illegible] te a esto se [illegible] quietante [illegible] el momento de la privatización, ¿se [illegible] cuenta estos valores [illegible] hacer más atractivas las centrales se licitarán sobre la base de precios "desinflados"?

A este panorama se añade otra complicación. Hidronor tiene tres tipos de obras: las centrales en funcionamiento [illegible]



[illegible] der [illegible] años— [illegible] rizonte.

Nº. DOCUMENTO

TITULO Informe del BID sobre situación económica argentina.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PROCEDENCIA 6/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11320

Informe del BID

El informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) correspondiente a 1991 tiene un tono optimista... [illegible]

...y energía eléctrica.

Clarín 6/4/92.

01-01

9204771

Costo de vida y construcción, 2,1%. Mayoristas, 1,4%

Menor inflación pero con dudas para abril

Buenos Aires, lunes 6 de abril de 1992, Ámbito Financiero

La inflación minorista de marzo fue inferior a la prevista por todos los estudios privados al anunciarse oficialmente un índice de 2,1%, pero con el alza de 1,4% en los precios mayoristas se plantean interrogantes respecto de la posibilidad de domesticar los números ahora en abril.

La información se completa con un aumento de 2,1% también en el índice del costo de la construcción en capital.

La inflación según el costo de vida en el año en vigencia de la Ley de Convertibilidad fue de 30,2%, aunque medida de acuerdo a los precios mayoristas el aumento fue de 5,1% en los últimos 12 meses. El combinado entre ambos, mitad de cada uno, que es el que se utiliza en los compromisos asumidos con el Fondo Monetario, fue de 17,65%. Indudablemente un éxito frente al pasado, pero insuficiente para una economía con tipo de cambio fijo.

- **Bajas**

En cuanto al índice minorista, la única baja fue la de 4% en el rubro "Esparcimiento", debido al fin de la temporada estival. "Salud", "Transporte y comunicaciones" y "Bienes y Servicios Varios" avanzaron 2% y junto con "Vivienda" que aumentó 1,5%, fueron los rubros que subieron menos que el promedio. Por encima quedaron "Educación", que subió 7,9%; "Equipamiento y funcionamiento del hogar", con 3,3%; "Indumentaria", con 2,6% y "Alimentos y Bebidas", con 2,5% de alza.

En el año de la convertibilidad, los alimentos subieron 43,8%, el rubro más díscolo, seguido por vivienda (33,7%), salud (31,2%), esparcimiento (33,6%) y bienes y servicios varios (31,7%). Los que menos subieron fueron indumentaria (11,9%) y transporte y comunicaciones (7,2%).

- **Agro**

Respecto de los mayoristas, el aumento del mes pasado fue más importante en los productos nacionales (1,5%) que en los importados (0,4%), con especial énfasis en los agropecuarios, que avanzaron 2,9%. Los productos industriales lo hicieron en 1,3%. Particularmente incidió el subrubro pesca, con un incremento de 26,2 por ciento.

En los últimos 12 meses los precios mayoristas agropecuarios nacionales subieron 42,6 por ciento.

La aceleración de los precios al por mayor seguramente se traducirá este mes en un impacto a nivel minorista y los analistas privados, con las primeras cifras del mes, están comenzando a proyectar un costo de vida en torno de [illegible] en una hipótesis que califican de "conservadora".

El impacto del cambio de [illegible]

estación en la [illegible] una preocupación [illegible] posibilidad, [illegible] portamiento de la [illegible] y del precio de [illegible] de una demanda [illegible] to para el [illegible]

INDEXACION TRIMESTRAL

Precios al Consumidor	Mayoristas: Nivel general	Mayoristas: No agropecuario	Mayoristas: Agropecuario	Costo de la construcción	C.A.C. Dic. '91 Feb. '92
1,07472	1,02278	1,01326	1,10837	1,04516	1,03030

Las cifras se refieren a los aumentos de precios acumulados de enero, febrero y marzo, lo que constituye un instrumento de interés para aquellos que necesiten actualizar cuotas, por ejemplo, de departamentos o de automóviles y evita las equivocaciones que en esta materia han sido muy usuales durante los últimos tiempos.

Para indexar un capital debe multiplicarse el mismo por la cifra correspondiente. El resultado es el capital indexado.

TASAS DE VARIACION EN PORCENTAJE

	[illegible]	[illegible]
MINORISTAS		
Nivel general	2,2	2,1
Alimentos y bebidas	3,2	2,5
Indumentaria	—0,7	2,6
Viv. comb. y electricidad	5,2	1,5
Equip. y func. del hogar	0,9	3,3
At. médica y gastos salud	2,1	2,0
Transp. y comunicaciones	—0,1	2,0
Esparcimiento	2,7	—4,0
Educación	1,1	7,9
Bienes y servicios varios	1,2	2,0
COSTO DE LA CONSTRUCCION		
Nivel general	1,2	2,1
Materiales	1,8	2,8
Mano de obra	—0,7	0,3
Gastos Generales	1,5	1,7
MAYORISTAS		
Nivel general	0,3	1,4
Nacional	0,4	1,5
Agropecuario	3,6	2,9
Productos agrícolas	7,2	2,2
Productos pecuarios	0,4	2,7
Pesca	2,3	26,2
No agropecuario	—0,1	1,3
Prod. Minas y canteras	0,0	0,8
Carbón	0,0	—8,2
Petróleo y Gas	0,0	0,6
Minerales Metálicos	0,0	0,8
Otros Minerales	0,7	3,2
Prod. Manufacturados	—0,1	1,3
Aliment., bebid. y tabaco	0,4	2,7

	[illegible]
Textiles, prendas de vestir y cuero	[illegible]
Madera y productos de la madera, incluido muebles	[illegible]
Papel, productos de papel e impresiones y publicaciones	[illegible]
Sustancias químicas y productos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	—0,4
Productos minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y del carbón	2,5
Productos de las industrias metálicas básicas	[illegible]
Productos metálicos, maquinaria y equipo	[illegible]
Importado	[illegible]
Productos de la Agricultura y Silvicultura	1,0
Productos de Minas y canteras	[illegible]
Prod. Manufacturados	[illegible]
Madera	[illegible]
Papel	[illegible]
Sustancias y productos químicos	[illegible]
Prod. metálicos básicos	[illegible]
Productos metálicos, maquinaria y equipo	[illegible]
No Agropecuario Total	[illegible]

9204772

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Acuerdo de Argentina con banca acreedora.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PUBLICACION 5/7/92

VINCULACIONES 10033

11161

11314

Acuerdo con la banca acreedora

[illegible]

Acceso al Plan

[illegible]

01-01

9204773

INFORME ESPECIAL

El desplome de la siderurgia [illegible]

¿La Argentina seguirá teniendo una industria siderúrgica? En estos dramáticos términos se plantea la disyuntiva del sector, porque año tras año prosigue su achique productivo. Con un aumento en 1991 del 39% del consumo interno de acero, la producción volvió a caer por la merma de las exportaciones y la avalancha importadora. La privatización de Somisa arrojaría magros resultados, muy inferiores a las estimaciones de la intervención.

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

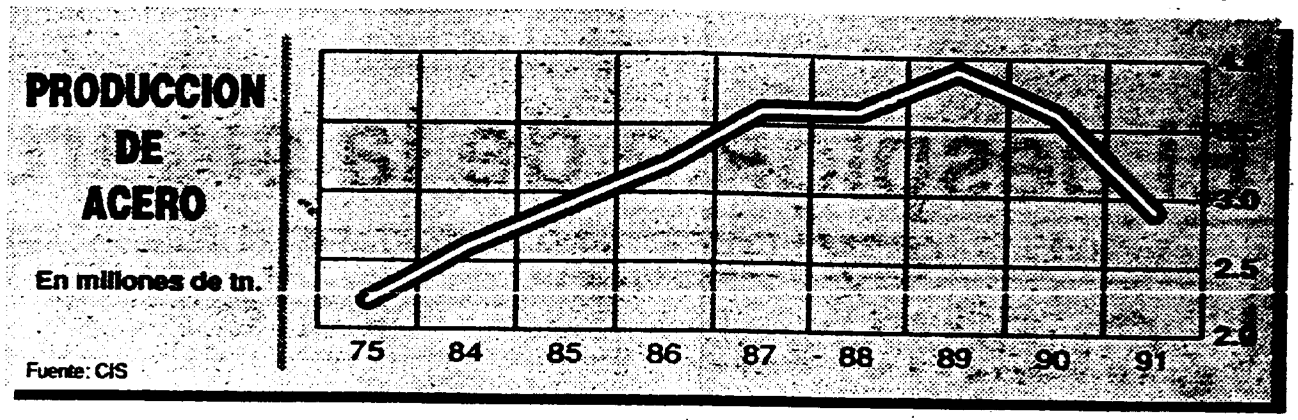
	[illegible]	[illegible]	Variac.
Cantidad de empresas en el sector (CIS-CLIMA) *	59	40	– 32%
Volumen de producción (miles de tons. ac. crudo)	2.198	2.972	+ 35%
Consumo aparente (miles de tons. ac. crudo)	4.723	2.099	– 55%
Consumo aparente (por habitante - kg. ac. crudo)	183	65	– 65%
Volumen de exportaciones (miles de tons. laminados)	57	1.215	+ 2.031%
Capacidad de producción de acero (miles de tons.)	4.590	5.100	+ 11%
Capacidad de laminación de las emp. integr.	45%	90%	+ 100%
Cantidad de personal ocupado	47.300	20.000	– 57%
Cantidad de personal de emp. integr.	25.000	14.000	– 44%
Productividad mano de obra ([illegible] terminado)	27,8	9,6	+ 190%
Inversiones realizadas 1985-90 (millones u$s)	986		–

L[illegible] de un [illegible] pesar [illegible] Si la [illegible] promo[illegible]

La [illegible] Se [illegible] Para [illegible]

a-02

9204774



su porvenir

más, según Tizado, ingresó al país chapa importada con precios de dúmping de los países de Europa del Este que, al encontrar severas restricciones para ser colocados en los Estados Unidos o Europa, se vuelca hacia los países que no le ponen vallas. En síntesis, agregó Tizado, la recuperación del mercado no pudo ser aprovechado por las empresas nacionales.

Carlos Leone, vicepresidente de Acindar, coincide en que la producción bajó por la caída brusca de las exportaciones, agravado porque el sistema impositivo grava la producción. En el sector, según Leone, la incidencia es del 20% por cada tonelada que se exporta, de lo que se recuperan entre 6 o 7 puntos. Con una caída de precios internacionales del 20%, salvo algunos nichos —agregó Leone— la exportación no es conveniente. Además, la producción nacional fue sustituida por productos importados que tienen acero y por acero. En "no planos" la importación no es más del 5%, pero "en planos", en los últimos meses, se acerca a valores del 25/30% de la producción, sostuvo Leone.

♦ **Lo que se viene**

Tizado y Leone afirmaron que la siderurgia nacional puede competir incluso con precios internacionales bajos pero normales; nos resulta imposible sostener una competencia con los precios dúmping del este europeo, que no son admitidos en ningún país desarrollado. De mantenerse este cuadro, el futuro siderúrgico es incierto. Confiamos, agregaron los empresarios, que las autoridades no admitan las prácticas desleales en el comercio.

Los últimos 15 años estuvieron marcados por un agudo proceso de reconversión y racionalización del sector siderúrgico. De 50 empresas que operaban en 1975, hoy se contabilizan 40. Dentro de este proceso se produjo la fusión de 4 empresas, mediante la absorción por Acindar de las empresas Gurmendi, Santa Rosa y Genaro Grasso, en 1981; entre 1985 y 1988 Siderca concretó una inversión de 600 millones de dólares para la ampliación de la fabricación de tubos: numerosas laminadoras cerraron, entre ellas Aceros Ohler, Trafilan, Laccini, Establecimientos Devoto, Maltini-Simoi, Metalúrgica Palpalá; el año pasado, Acindar atravesó por un fuerte proceso de reconversión y racionalización laboral; el "gigante siderúrgico" de SOMISA redujo un 40% su producción y prescindió de 3.000 personas; y, finalmente, está en proceso de privatización Altos Hornos Zapla, a cuya licitación se presentó una única oferta por unos 33 millones de dólares, con una alta proporción de títulos.

La generalizada recesión en el mundo desarrollado implica que los precios siderúrgicos mundiales continuarán deprimidos y que la "guerra comercial" para acceder a los mercados externos seguirá siendo intensa, apelando incluso a "prácticas desleales", como precios de "saldo". En estas condiciones, la siderurgia nacional solamente podrá sobrevivir si:

- se pone un freno a la importación de dúmping
- se alinean los costos internos a parámetros internacionales,
- se impulsa un proceso de renovación y actualización tecnológica que permita al país especializarse en rubros de alto valor agregado,
- a través de la integración regional (Mercosur), se complementa la producción y se obtienen economías de escala.

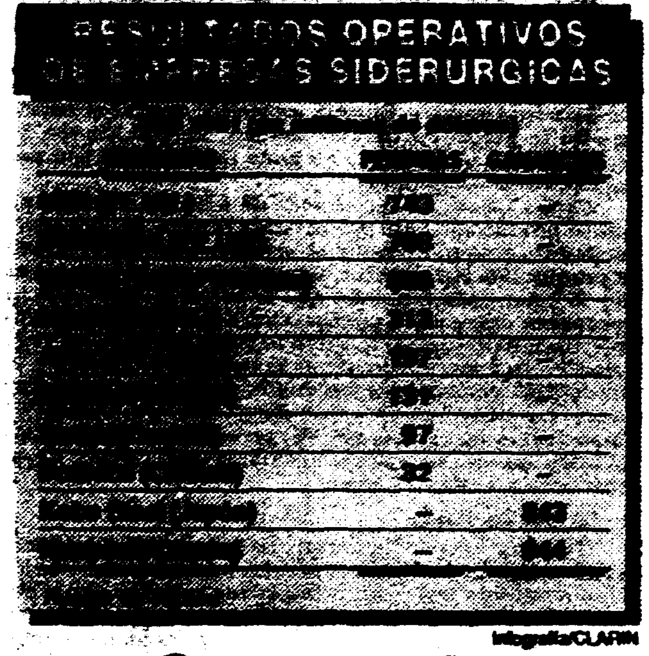
La siderurgia nacional está frente a una seria disyuntiva y cómo se resuelva definirá si la Argentina tendrá o no esta industria de base. Lo que sí está claro es que en el actual marco y política económicas, la siderurgia no tiene futuro.

Ismael Bermúdez

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 5 de abril de 1992

GUERRA COMERCIAL

Peligran las exportaciones ar[illegible]



Infografía/CLARIN

Los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea interrumpieron las negociaciones que estaban desarrollando con el fin de liberalizar el comercio internacional de acero. Bajo el fuego cruzado de acusaciones mutuas de impulsar incentivos y subsidios a sus producciones, quedaron totalmente frustradas las expectativas de alcanzar un acuerdo multilateral el pasado 31 de marzo, fecha en que vencieron una serie de acuerdos bilaterales.

Precisamente, el 31 de marzo venció el acuerdo de restricciones voluntarias (VRA), que EE.UU. tenía con 30 países exportadores de acero. El acuerdo establecía cuotas por países de importaciones siderúrgicas a los EE.UU. Al no renovarse el acuerdo, la industria siderúrgica norteamericana no está comprometida a importar productos extranjeros. De allí que analistas del sector sostengan que se cerrará aún más el mercado norteamericano y que los industriales incentivarán los pedidos de aplicación de las leyes antidumping.

La no renovación del VRA afecta a la Argentina, que coloca el 15% de sus exportaciones siderúrgicas en los EE.UU. por aproximadamente 200 mil toneladas por un valor de 130 millones de dólares anuales.

Usinor-Sacilor, el mayor productor de acero de Europa, perteneciente al grupo estatal francés, contabilizó en 1991 una pérdida de 556 millones de dólares. Al revelar esta cifra, la empresa anunció su intención de reducir en el 13% su fuerza laboral, despidiendo a 8.000 trabajadores.

Inland Steel de los Estados Unidos anunció un quebranto de 282 millones de dólares y el despido de 3.500 empleados. Bethlehem Steel, el segundo productor estadounidense, con pérdidas superiores a los 700 millones de dólares, también planea reducir en el 20% su fuerza laboral.

En Alemania se estima que habrá una [illegible] 6.000 [illegible] fuerza laboral de [illegible] personas.

En Alemania, [illegible] Hoesch han iniciado [illegible] proceso de fusión [illegible] competir con Thyssen [illegible] su vez reciente[illegible] grupo Krupp [illegible] compra de [illegible] siderurgia de la [illegible] Alemania oriental, en [illegible] millones de dólares. A su vez, Ilva, italiana, planea vender el 20% de sus [illegible] [illegible].

A través de [illegible] nes, los grandes [illegible] tentan realizar [illegible] economías de escala. Sin embargo, en el mundo están surgiendo minisiderurgias que utilizan altos procesos tecnológicos y poca mano de obra, lo que les permite producir a bajo costo y obtener ganancias

Oposición

El Banco Mundial se opone a que un consorcio entre [illegible] participe del proceso de privatización [illegible]. [illegible] los técnicos de la entidad [illegible] que de resultar este consorcio ganador, la [illegible] características monopólicas.

[illegible] este diagnóstico y sostiene que [illegible] más eficiente la producción local. [illegible] abierta no hay posibilidad de oferta [illegible].

[illegible] también sostuvo que en economías [illegible] hay monopolio. Además, agregó, marchamos [illegible] Brasil, con lo que siempre estará la [illegible].

PRIVATIZACION

Interés interno y externo por la acería estatal

Hasta ahora han solicitado información referida a la privatización de SOMISA las dos grandes empresas siderúrgicas argentinas, algunas brasileñas, un grupo italiano, un grupo alemán y un grupo francés, señaló a Clarín, la interventora en la siderurgia estatal, María Julia Alsogaray.

Desde comienzos del mes de marzo, Clarín intentó obtener una entrevista personal con la interventora en SOMISA. Según sus asesores de prensa, María Julia Alsogaray derivó la requisitoria de Clarín al director general de SOMISA, quien finalmente accedió a contestar, pero únicamente un reportaje por escrito. Formuladas las preguntas, el director de SOMISA informó, a través de sus asesores de prensa, que no respondería las preguntas, sin dar más explicaciones.

Clarín, sin embargo, insistió en obtener la palabra oficial de la empresa y recién el 2 del corriente recibió por escrito unas 20 líneas firmadas por la interventora María Julia Alsogaray que, como el lector juzgará, son respuestas de compromiso, sin ningún intento de profundizar en el tema. Las 20 líneas están precedidas de 12 carillas de un informe de SOMISA que data de varios meses atrás que, obviamente, no se publica. Del cuestionario, la primera pregunta referida a la actividad productiva actual de SOMISA no fue respondida.

Las respuestas de la interventora de SOMISA fueron las siguientes:

—¿Se contempla reducir personal?

—La reducción de personal en cantidad ya fue efectuada.

—¿Cuál es el valor estimado de la empresa?

—El asesor financiero recientemente designado tiene como cometido realizar la valuación de SOMISA, sobre la base de proyecciones de negocios realistas que formulará el asesor financiero. Tal valuación se realizará: a) descontando a distintas tasas los respectivos flujos de caja proyectados; b) utilizando el método de adquisiciones comparables (ajustado de tal forma que pueda aplicarse a SOMISA), y c) comparando su valor con el de otras unidades de negocios que tengan alta similitud. Esta evaluación debe presentarse en el primer informe mensual de avance de las tareas.

—¿Cuánto podría recaudarse por la privatización?

—Surgirá también de la evaluación del asesor financiero.

—¿Se aceptarán títulos de deuda, como parte de pago?

—En principio, no está previsto y depende totalmente de la política que fije el Ministerio de Economía en esta materia.

—¿Cuáles son las empresas interesadas en adquirir SOMISA?

—Se tendrá claridad en esta materia cuando el asesor financiero haya comenzado sus tareas de aspecto comercial y más concretamente cuando salga a la venta el pliego de licitación internacional. Hasta ahora han solicitado información las dos grandes empresas siderúrgicas, algunas brasileñas, un grupo italiano, un grupo alemán y un grupo francés.

—¿Cuál es el futuro siderúrgico argentino?

—Así como en otros países la industria siderúrgica está en crisis, en la Argentina, con la instalación de la economía popular de mercado, la misma tiene un futuro de expansión, que se incrementará cuando el Mercosur sea una realidad.

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO: Informe sobre situación y valor de SOMISA.

PROCEDENCIA: 150024

FECHA DE PROCEDEN.: 5/4/92

VINCULACIONES: 10033

11161

11312

Página 4 ★ [illegible] ECONOMICO

Clarín 5/4/92.

INFORME ESPECIAL

A1

u$s 300 A 2.000 MILLONES

¿Cuánto vale SOMISA?

Para [illegible] es una pregunta difícil. Vale de acuerdo con la política macroeconómica que se aplique, a la efectividad de las políticas antidumping...

—¿Con las actuales políticas vale más o menos?

—Vale más SOMISA con 5.500 personas que hace meses atrás con 14.000 personas.

—¿Se valorizó con la pérdida de clientes y la [illegible]

[illegible]

—El ex interventor Jorge Triaca habló de venderla en 2.000 millones de dólares. [illegible] la valúa en [illegible] millones de dólares. Los 2.000 millones de dólares fueron una fantasía...

—Pero parece que los 450 millones de dólares también. Algunos hablan de 300 millones...

—Poco a poco nos aproximamos a la realidad.

[illegible]

—Para [illegible], la valuación de SOMISA depende de los pliegos de privatización.

PRODUCCION 1991

Siderca	[illegible]	[illegible]
Altos Hornos Zapla	[illegible]	[illegible]
Laminadores no integrados y SOMISA		[illegible]

Fuente: CIS

—Para los [illegible]

[illegible]

—Una planta [illegible] toneladas, con la [illegible] menos que los de SOMISA [illegible] res. Sus costos [illegible] menos que los de una [illegible]

—Entonces la cifra de [illegible] es real.

—Las cifras que se [illegible] dará del pliego.

● u$s [illegible] millones

[illegible] la privatización [illegible] dólares, cifra que [illegible] en que se definirán en el pliego [illegible] próximo mes, como [illegible] que se venda, si se aceptan [illegible] todos modos, la intervención de SOMISA [illegible] Alsogaray, estimó que el valor [illegible] empresa es de alrededor de [illegible] millones de dólares, una cifra que el sector privado considera exagerada.

01-01

9204776

N°. DOCUMENTO ....

TITULO: Análisis del primer año de la convertibilidad.

PROCEDENCIA: 150024

FECHA DE PROCEDENCIA: 4/4/92

VINCULACIONES: 10033

11161

11392

[illegible]	
Costo de vida	30,20
Mayoristas	5,12
Construcción	12,89
Dólar (promedio)	4,54

[illegible]	
Alquiler	57,62
Servicios (*) 23,92	
Art. limpieza	11,84
Reparación del hogar	41,10

(*) Incluye gas y luz

[illegible]	
Juegos y juguetes	6,18
Libros, diarios	[illegible]
[illegible]	12,68
Turismo	55,33
Audio y video	8,80
Espectáculos	41,57

Los precios al consumidor aumentaron en marzo dentro de las previsiones de Economía: el 2,1%. Los mayoristas, en cambio, dieron la sorpresa con una suba [illegible]. En el primer año del plan de convertibilidad el costo de vida aumentó el 30,2%. Los bienes incluidos en el índice sólo crecieron un modesto 23,9%; los servicios fueron los que hicieron el [illegible], el 40,2%. Para abril las [illegible] hablan de cifras más bajas: el costo de vida aumentaría el 1,5%, considerando un arrastre de casi un punto.

01-02

LA INFLACION MINORISTA ACUMULO 30,2% EN

El costo de

COSTO DE VIDA EN MARZO	
RUBRO	%
NIVEL GENERAL	2,1
Alimentos y bebidas	2,5
Indumentaria	2,8
Vivienda	[illegible]
Equip. y func. del hogar	[illegible]
Salud	2,[illegible]
Transp. y comunicaciones	2,0
Esparcimiento	-4,0
Educación	7,9
Bienes y servicios varios	2,3

El costo de vida aumentó 2,1 por ciento en marzo. En el primer año de vida del plan de convertibilidad, lleva acumulado ya 30,2 por ciento.

El 2,1 puede considerarse dentro de las previsiones de Economía, pero Domingo Cavallo no contaba con la sorpresa que le deparó el comportamiento de los precios mayoristas: aumentaron 1,6 por ciento.

En los 12 meses de convertibilidad los mayoristas crecieron apenas 5,1 por ciento, pero sólo en marzo aumentaron 1,5. La cifra indica que a pesar de las recomendaciones del ministro, los industriales trasladaron a los precios los dos punto de aumento del IVA. Pero también aportaron su cuota los productos agropecuarios nacionales que subieron 2,9 por ciento.

El índice minorista toma los precios en los puntos de venta al usuario final, mientras que el mayorista los registra a la salida de fábrica y no computa los costos cargados por la comercialización, que implican llevarlos hasta los puntos de ventas.

- **Educación: 7,9%**

Dentro del costo de vida, el mayor aumento se observó en el rubro educación con 7,9 por ciento. Aquí la estacionalidad dada por el inicio de las clases empujó hacia arriba el índice, lo mismo que durante el primer mes del año, los aumentos en turismo hicieron un aporte importante al 3 por ciento de enero.

En esta oportunidad "esparcimiento" fue el rubro que más satisfacciones dio a los hombres de la Secretaría de Comercio ya que después de los sustos dados por la estacionalidad de fin de año, turismo cayó 9,8 por ciento, con un promedio general de los rubros que anota una baja de 4 puntos.

Empujado por la suba de los servicios equipamiento y funcionamiento del hogar también creció por encima del índice general: 3,8 por ciento. Los servicios como lavandería o plomería le aportaron 5,4 puntos.

Los alimentos y bebidas deben su escalada de 2,1 fundamentalmente a la carne que acumuló una suba de [illegible] por ciento y a los lácteos y huevos con el 11,7. El equilibrio fue logrado por la caída de 12,5 por ciento en el precio de las frutas. Pero los alimentos preparados y semipreparados crecieron 3,8 por ciento.

Los primeros fríos de la semana pasada apuraron el cambio de vidriera en los comercios de venta de ropa. Y junto con la nueva temporada aparecieron nuevos precios que significaron un aumento de 2,8 por ciento para el renglón. Y aquí nuevamente el rubro servicios es el que vuelve a golpear en las cuentas del ministro. Los servicios para la indumentaria crecieron 3 por ciento.

Después del salto que registraron a fin de año, el precio de los [illegible] se [illegible] por el [illegible] por ciento. Pero los servicios para la salud [illegible] los servicios, con 2,9 de aumento, [illegible] renglón [illegible] por ciento.

El análisis detallado del índice muestra que a pesar de los esfuerzos del equipo económico por alinear el comportamiento de los precios de los servicios junto al del resto de los sectores, el éxito todavía está lejano.

Sin poder someterlos a la presión de la competencia externa, la fuerza de la DGI no logró impedir que continúen siendo la mayor fuente de aumento en el índice de precios al consumidor.

P 9204777

[illegible]	11,97
Calzado	10,08

Transporte	7,58
[illegible]	6,63
Comunicaciones	17,34

Carnes	59,67
Frutas	76,38
Lácteos y huevos	32,79
Verduras	52,13
Beb. alcohólicas	18,37
Gaseosas	25,87

Medicamentos	6,25
Servicios para la salud	40,99
Colegios	27,70
Textos	6,07

Tabaco	[illegible]
Higiene	[illegible]
Peluquería	57,52

Fuente: INDEC

EL PRIMER AÑO DEL PLAN CAVALLO

...vida aumentó 2,1% en marzo

Fuente: CLARIN s/datos del INDEC

LA INFLACION EN CIFRAS

MAYORISTA
NIVEL GENERAL

2.115.093.056,9

Bimestre	1,9 %
Trimestre	2,3 %
Semestre	1,1 %
Año	5,1 %

COSTO DE VIDA
NIVEL GENERAL

260.168,7

Bimestre	4,3 %
Trimestre	7,5 %
Semestre	10,1 %
Año	30,2 %

MAYORISTA
NO AGROPECUARIO

2.130.389.886,7

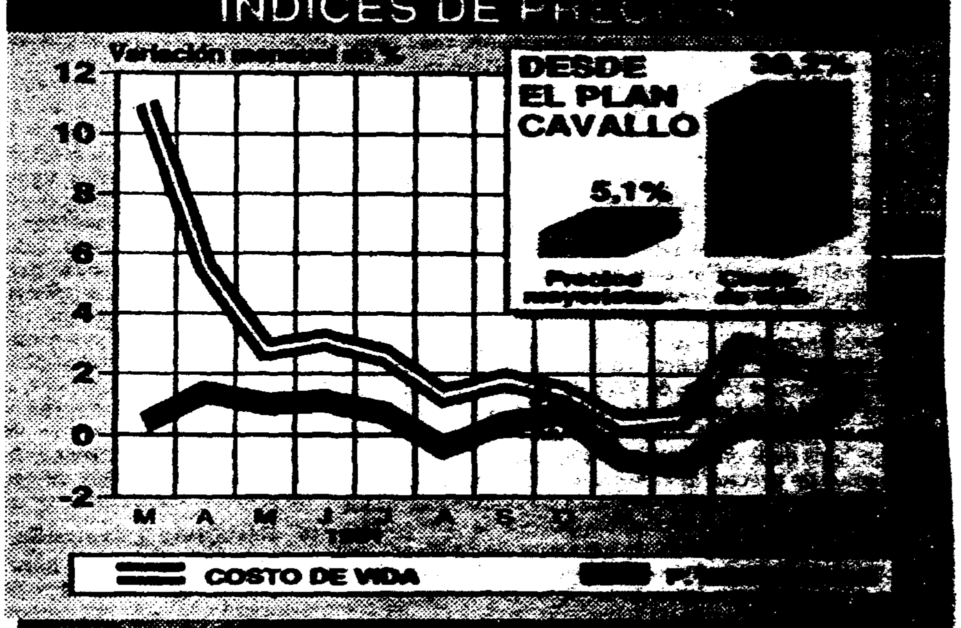
Bimestre	1,3 %
Trimestre	1,3 %
Semestre	-0,5 %
Año	2,1 %

CONSTRUCCION
NIVEL GENERAL

4.499.773.154,2

Bimestre	3,4 %
Trimestre	4,5 %
Semestre	6,1 %
Año	12,9 %

INDICES DE PRECIOS



Los números de abril

El aumento del 2,1% del costo de vida en el mes de marzo dejó un arrastre estadístico para abril de casi un punto, lo que podría derivar en un índice proyectado para todo el mes de casi el 1,5%, de acuerdo con los pronósticos realizados por los principales estudios económicos privados.

El estudio Castagnola, Rotondaro y Asociados estimó que "marzo dejará un arrastre estadístico del 0,9%, lo que obliga a pensar en un índice proyectado del 1,4%". Considera que el impacto que puede tener el renglón indumentaria en abril es relativo, puesto que existe en el mercado una gran cantidad de ropa importada que puede provocar un efecto moderador.

Claudio Castagnola señala que estos indicadores, aun cuando son bajos, resultan elevados para un esquema de convertibilidad y precisó que el costo de la canasta familiar en dólares resulta similar al costo de esa misma canasta durante la gestión del ex ministro José Alfredo Martínez de Hoz.

En una línea similar se ubican las previsiones de Daniel Sticco, del estudio Tendencias Económicas, quien señaló que el arrastre estadístico para abril estará en el 1,1%, con una proyección sobre fin de mes del 1,5%.

Señala también que el renglón indumentaria no será tan determinante por la presencia de una agresiva competencia extranjera. En cambio, sí habrá influencia de algunos servicios que aumentarán sus precios en relación a los meses anteriores.

Sticco manifiesta que "también podría haber variaciones importantes en el rubro alquileres porque cuando se lanzó el plan de convertibilidad, en abril pasado, con la prohibición de indexar, muchos contratos se celebraron con un plazo de un año de duración y este mes operan muchas locaciones por lo cual las renovaciones de los alquileres pueden influir en el índice final".

Para José Carlos Jaime, "el arrastre estadístico que dejará marzo será del 0,7% con una proyección mensual que llegaría al 1%. Los precios mayoristas, contrariamente a lo que ocurrió en marzo, volverán a niveles normales entre 0,4% al 0,6%.

Jaime sostiene que "en general abril será un mes tranquilo sin demasiados sobresaltos". También descarta que la indumentaria vaya a incidir en el índice pero destaca que "puede haber algunos inconvenientes sobre todo en los productos frescos. No ocurrirá lo mismo con los alimentos y las bebidas, que podrían bajar de precio, y se mantendrían los niveles actuales de las locaciones".

Evangelina Gómez manifestó que el arrastre estadístico para abril estará en torno del 1% y la proyección sobre el fin de mes se situará en el 1,5%.

"El efecto inflacionario puede estar motorizado por algunos alimentos frescos y un poco por los alquileres tal como viene ocurriendo en los últimos meses", agrega Gómez.



Juan Schiaretti, secretario de Comercio. Las consultoras privadas calculan un arrastre estadístico para el índice de abril próximo al 1%.

Como quiera que fuere la inflación de los primeros meses de 1992 es claramente incompatible con el esquema de convertibilidad que presupone una estabilidad de precios. Las fuertes restricciones que se observan en la oferta agregada de bienes y servicios están complicando la marcha del plan y el Palacio de Hacienda no parece estar dispuesto a atacar el problema frontalmente y de una vez por todas.

Miguel Angel Rouco

92-02

920427

N° DOCUMENTO

TITULO Texto de la ley de reforma tributaria.

PROCEDENCIA 150025

FECHA 3/4/92

VINCULACION 10033

11161

11392

Texto de la ley que mo[illegible]

El siguiente es el texto completo de la ley de reforma tributaria, sancionada en la madrugada de ayer por la Cámara de Senadores

El Senado y Cámara de Diputados, etcétera.

TITULO I

Modificación del impuesto a las ganancias

Artículo 1° – Modifícase la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1986 y sus modificaciones, de la forma que se indica a continuación:

1. Sustitúyese el artículo 1° por el siguiente:

"Artículo 1° – Todas las ganancias obtenidas por personas de existencia visible o ideal quedan sujetas al gravamen de emergencia que establece esta ley.

"Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior residentes en el país, tributan sobre la totalidad de sus ganancias obtenidas en el país o en el exterior, pudiendo computar como pago a cuenta del impuesto de esta ley las sumas efectivamente abonadas por gravámenes análogos, sobre sus actividades en el extranjero, hasta el límite del incremento de la obligación fiscal originado por la incorporación de la ganancia obtenida en el exterior.

"Los no residentes tributan exclusivamente sobre sus ganancias de fuente argentina, conforme lo previsto en el título V.

"Las sucesiones indivisas son contribuyentes conforme lo establecido en el artículo 33.

2. Derógase el segundo párrafo del artículo [illegible].

3. Modifícase el artículo 35 de la siguiente forma:

3.a) Incorpórase como penúltimo párrafo el siguiente:

Por su parte, los quebrantos provenientes de actividades cuyos resultados no deban considerarse de fuente argentina, sólo podrán compensarse con ganancias de esa misma condición.

3.b) Sustitúyese en el último párrafo la expresión "en el párrafo anterior" por la expresión de "en los párrafos an-[illegible]

[illegible] del ejercicio que cierre a partir del 1° de abril de 1992;

d) Las de los puntos 5, 11, 13 y 14: a partir del 1° de abril de 1992.

TITULO II

Impuesto sobre los activos

Art. 3° – Modifícase el título I de la ley 23.760, impuesto sobre los activos y sus modificaciones, de la forma que se indica a continuación:

1. Sustitúyese el primer párrafo del artículo 1° por el siguiente:

Artículo 1°. Establécese un impuesto que se aplicará en todo el territorio de la Nación sobre los activos, valuados de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, resultantes al cierre de los años [illegible] ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 1990, inclusive.

2. Sustitúyese en el artículo 2° el texto del inciso g) e incorpórase un inciso h), con los siguientes textos:

g) Los bienes del activo gravado en el país cuyo valor en conjunto, determinado de acuerdo con las normas de esta ley, sea igual o inferior a pesos diez mil ($ 10.000). Cuando existan activos gravados en el exterior dicha suma se incrementará en el importe que resulte de aplicarle a la misma el porcentaje que represente el activo gravado del exterior, respecto del activo gravado total.

Cuando el valor de los bienes supere la mencionada suma o la que se calcule, de acuerdo con lo dispuesto precedentemente, según corresponda, quedará sujeto al gravamen la totalidad del activo gravado del sujeto pasivo del tributo;

h) Los bienes inmuebles pertenecientes a sujetos a que se refiere el inciso d) del artículo 2° cuando tales inmuebles estén afectados exclusivamente a finalidades sociales y de esparcimiento y preservación del medio ambiente.

3. Sustitúyese en el capítulo II el subtítulo "Valuación de bienes" por "Valuación de bienes situados en el país".

[illegible] por el cual se liquida el tributo [illegible] que forman parte del valor [illegible] participaciones al cierre de [illegible] mo".

6. [illegible] título "Activos en el [illegible]".

7. [illegible] siguiente:

Artículo 4°. A los [illegible] impuesto [illegible]

[illegible]

[illegible] "Valuaciones de los bienes [illegible]" [illegible]

9. Incorpórase a continuación del artículo [illegible] el siguiente:

Artículo ...: Los [illegible] del activo situados [illegible] manentemente en el exterior [illegible] luarse de acuerdo con las siguientes normas:

a) Los bienes a que [illegible] incisos a), b), c), [illegible] 4°, por aplicación de [illegible]

[illegible]

b) Los [illegible]

[illegible] al valor [illegible]

Para la conversión [illegible] cional de los [illegible] tranjera de [illegible] cio [illegible] Nación [illegible] cierre [illegible]

01-07

9204778

Nº DOCUMENTO
TITULO Texto de la ley de reforma tributaria.
PROCE 150025
FECHA 3/4/92
VINCULACION 10033
11161
11392

Texto de la ley que mo

El siguiente es el texto completo de la ley de reforma tributaria, sancionada en la madrugada de ayer por la Cámara de Senadores

El Senado y Cámara de Diputados, etcétera.

TITULO I

Modificación del impuesto a las ganancias

Artículo 1° – Modifícase la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1986 y sus modificaciones, de la forma que se indica a continuación.

1. Reemplázase el artículo 1° por el siguiente:

"Artículo 1° – Todas las ganancias obtenidas por personas de existencia visible o ideal quedan sujetas al gravamen de emergencia que establece esta ley.

"Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior residentes en el país, tributan sobre la totalidad de sus ganancias obtenidas en el país o en el exterior, pudiendo computar como pago a cuenta del impuesto de esta ley las [illegible] efectivamente abonadas por gravámenes análogos, sobre sus actividades en el extranjero, hasta el límite del incremento de la obligación fiscal originado por la incorporación de la ganancia obtenida en el exterior.

Los no residentes tributan exclusivamente sobre sus ganancias de fuente argentina, conforme lo previsto en el título V.

Las sucesiones indivisas son contribuyentes conforme lo establecido en el artículo 33.

2. Derógase el segundo párrafo del artículo [illegible].

3. Modifícase el artículo 19 de la siguiente forma:

3.a) Incorpórase como penúltimo párrafo el siguiente:

Por su parte, los quebrantos provenientes de actividades cuyos resultados no deban considerarse de fuente argentina, sólo podrán compensarse con ganancias de esa misma condición.

3.b) Sustitúyese en el último párrafo la expresión "en el párrafo anterior" por la expresión de "en los párrafos an-

[illegible]

mer ejercicio que cierre a partir del 1° de abril de 1992;

d) Las de los puntos 5, 11, 13 y 14: a partir del 1° de abril de 1992.

TITULO II

Impuesto sobre los activos

Art. 3° – Modifícase el título I de la ley 23.760, impuesto sobre los activos y sus modificaciones, de la forma que se indica a continuación:

1. Sustitúyese el primer párrafo del artículo 1° por el siguiente:

Artículo 1°. Establécese un impuesto que se aplicará en todo el territorio de la Nación sobre los activos, valuados de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, resultantes al cierre de los diez (10) ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 1990, inclusive.

2. Sustitúyese, en el artículo 3° el texto del inciso g) e incorpórase un inciso h), con los siguientes textos:

g) Los bienes del activo gravado en el país cuyo valor en conjunto, determinado de acuerdo con las normas de esta ley, sea igual o inferior a pesos diez mil ($ 10.000). Cuando existan activos gravados en el exterior dicha suma se incrementará en el importe que resulte de aplicarle a la misma el porcentaje que represente el activo gravado del exterior, respecto del activo gravado total.

Cuando el valor de los bienes supere la mencionada suma o la que se calcule, de acuerdo con lo dispuesto precedentemente, según corresponda, quedará sujeto al gravamen la totalidad del activo gravado del sujeto pasivo del tributo;

h) Los bienes inmuebles pertenecientes a sujetos a que se refiere el inciso d) del artículo 2° cuando tales inmuebles estén afectados exclusivamente a finalidades sociales y de saneamiento y preservación del medio ambiente.

3. Sustitúyese en el capítulo II el subtítulo "Valuación de bienes" por "Valuación de bienes situados en el país".

[illegible]

por el cual se liquidó el tributo [illegible] que formen parte del valor [illegible] correspondiente al cierre de [illegible] mo".

6. [illegible]

7. [illegible] el artículo 5°, por el siguiente:

Artículo 5°. A los efectos de [illegible]

[illegible]

8. [illegible] el subtítulo [illegible] ter permanente en el [illegible] "Valuaciones de los bienes [illegible] con carácter permanente en el exterior".

9. Incorpórase [illegible] artículo [illegible] el siguiente:

Artículo ...: Los [illegible] del activo situado [illegible] permanente en el exterior deberán valuarse de acuerdo con las siguientes normas:

a) Los bienes a que se refieren los incisos a), b), c), [illegible] del artículo 4°, [illegible]

[illegible]

b) Los créditos [illegible] cias de moneda extranjera [illegible] los intereses y ajustes devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio al valor a esa fecha.

Para la conversión a moneda nacional de los importes en moneda extranjera de las valuaciones respectivas se aplicará el valor de cotización [illegible] de la Nación Argentina de la moneda extranjera [illegible] a la fecha de cierre del ejercicio.

01-07

9204778

teriores" y la expresión "operaciones" por "operaciones y actividades".

4. Derógase el inciso u) del artículo 20.

5. Sustitúyense en el artículo 37 la expresión "cuarenta y cinco por ciento (45 %)" por la expresión "treinta por ciento (30 %)".

6. Sustitúyense el inciso g) del artículo 45 por el siguiente:

g) Los dividendos en dinero y en especie que distribuyan a sus accionistas las sociedades comprendidas en el artículo 69, inciso a).

7. Derógase el artículo 46, excepto su tercer párrafo.

8. Sustitúyense en el artículo 69: en el inciso a) la expresión "veinte por ciento (20 %)" por la expresión "treinta por ciento (30 %)" y en el inciso b) la expresión "treinta y seis por ciento (36 %)" por la expresión "treinta por ciento (30 %)".

9. Derógase el artículo 70.

10. Derógase el segundo párrafo del artículo 73.

11. Sustitúyense en el inciso c) del artículo 81 la expresión "diez por ciento (10 %)" por la expresión "cinco por ciento (5 %)".

12. Elimínase en el primer párrafo del artículo 91 la expresión "a que se refiere el artículo 70".

13. Reemplázase en el primer párrafo del artículo 91 la expresión "treinta y seis por ciento (36 %)" por la expresión "treinta por ciento (30 %)".

14. Reemplázase en el artículo 92 la expresión "treinta y seis por ciento (36 %)" por la expresión "treinta por ciento (30 %)".

Art. 2º – Las disposiciones de este título regirán a partir de la publicación de la presente ley en el Boletín Oficial y tendrán efectos:

a) Las de los puntos 1, 2 y 3 para los ejercicios que cierren con posterioridad al 1º de abril de 1992 y para el período fiscal 1992 para las personas físicas y sucesiones indivisas;

b) La del punto 4 para los ejercicios [illegible]

[illegible] los puntos 5, 6, 7, 8, 10 y 13 [illegible]

4. Modifícase el artículo 4º de la forma que se indica a continuación:

a) Sustitúyese el enunciado del primer párrafo por el siguiente:

Los bienes gravados del activo en el país deberán valuarse de acuerdo con las siguientes normas.

b) Sustitúyese el enunciado del inciso a) por el siguiente:

Bienes muebles amortizables, inclusive reproductores amortizables.

c) Incorpórase como último párrafo del inciso e), el siguiente:

Del total de créditos podrá descontarse el importe de los que se mantengan en gestión judicial contra el Estado deudor (nacional, provincial o municipal), en los que no se haya producido transacción judicial o extrajudicial.

5. Incorpórase a continuación del artículo 4º, los siguientes:

"Artículo ...: Cuando las variaciones de activos operadas durante el ejercicio hicieran presumir un propósito de evasión del tributo, la Dirección General Impositiva podrá disponer que, a los efectos de la determinación del activo gravado, dichas variaciones se proporcionen en función del tiempo transcurrido desde que se operen tales hechos hasta el fin del ejercicio, modificando el activo computable conforme a las normas de esta ley.

Artículo ...: A los fines de la liquidación del gravamen no serán computables las utilidades, en efectivo o en especie, [illegible] liberadas, percibidas a la fecha de cierre del ejercicio, correspondientes a ejercicios comerciales de la sociedad emisora que hayan cerrado durante el transcurso del ejercicio por el cual se liquida el tributo, cualquiera fuera el ejercicio en el que se hayan generado las utilidades.

Tampoco serán computables las utilidades acreditadas o percibidas por las participaciones en el capital de otros sujetos pasivos del impuesto, correspondientes a ejercicios [illegible] mismos cerrados durante el transcurso del ejercicio

10. Sustitúyese en los párrafos tercero y cuarto del artículo 10, la expresión "veinte por ciento (20 %)" por la expresión "treinta por ciento (30 %)".

11. Sustitúyese en el último párrafo del artículo 11 la expresión "al mes de diciembre de [illegible]" por "al mes de marzo de [illegible]".

12. Incorpórase en el capítulo III "Otras disposiciones", a continuación del artículo 11, el siguiente:

Artículo ...: Cuando los contribuyentes de este impuesto sean titulares de bienes [illegible] con [illegible] rior, por los cuales se [illegible] gado tributos [illegible] lares al presente [illegible] como base imponible [illegible] el activo en forma global [illegible] con lo que al respecto [illegible] la reglamentación, podrán computar como pago a cuenta los [illegible] nados por dichos [illegible] crementos [illegible] ginado por [illegible] tados bienes del [illegible]

13. Derógase [illegible]

Art. 4º – [illegible]

Art. 5º – Las [illegible]

TITULO III

[illegible]

Art. 6º. – Las personas físicas, sucesiones indivisas y los sujetos comprendidos en el artículo 49 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1986 y sus modificaciones, inscriptos o no, podrán normalizar su situación tributaria mediante la exteriorización de la tenencia de moneda extranjera, divisas y demás bienes en el exterior y de mo-

02-

92.04.778

difica los impuestos

La Nac' 3/4/92

neda extranjera en el país, en las condiciones previstas en el presente título.

La referida normalización comprende los períodos fiscales no prescriptos a la fecha de publicación de la presente ley en el Boletín Oficial y finalizados hasta el 1º de abril de 1991, inclusive, salvo respecto de los impuestos sobre los activos y a las ganancias, en los que –únicamente respecto de la exteriorización de la tenencia de moneda extranjera, divisas y demás bienes en el exterior– se extenderá a los finalizados hasta la fecha de la exteriorización efectuada de acuerdo con lo que dispone el artículo 8º, primer párrafo.

Art. 7º. – Quedan excluidos del presente régimen los sujetos a quienes se hubiera denunciado o querellado penalmente por delitos que guarden conexión con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de cualquier origen.

Art. 8º. – La exteriorización a que se refiere el artículo 6º se efectuará:

a) Para la tenencia en el exterior de moneda extranjera y divisas, mediante su transferencia al país dentro de los cuatro (4) años contados a partir de la entrada en vigencia de este título, a través de las entidades comprendidas en el régimen de la ley 21.526.

Están incluidos en este inciso los depósitos en cuenta corriente, en cuentas de ahorro, a plazo fijo y similares;

b) Para los demás bienes ubicados en el exterior, mediante la presentación de una declaración jurada en la que deberá efectuarse la individualización de los mismos, dentro de los cuatro (4) años contados a partir de la entrada en vigencia de este título.

Asimismo, podrá exteriorizarse la tenencia de moneda extranjera en el país en tanto se trate de importes iguales o inferiores al equivalente a [illegible]

[illegible] personas físicas o [illegible], a los efectos de[illegible] artículo será válida la [illegible] aun cuando los bienes [illegible] o que se pretenden exteriorizar se encuentren anotados, registrados o depositados a nombre del cónyuge del contribuyente o de sus ascendientes o descendientes en primer grado de consanguinidad o afinidad.

Art. 9º. – El importe expresado en pesos de la moneda extranjera, divisas y demás bienes que se exterioricen estará sujeto al impuesto especial que resulte de la aplicación de

que corresponda, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina, vigente al último día hábil de cada mes.

Este ingreso corresponderá ser efectuado por los meses calendarios que transcurran desde el comprendido el 1º de enero de 1992, inclusive, y la fecha en que se produzca la exteriorización en la forma dispuesta en los incisos a) y b) del primer párrafo del artículo 8º.

Art. 11. – Quedan comprendidas en las disposiciones de este título exclusivamente la moneda extranjera y divisas que se encuentren depositadas en instituciones bancarias del exterior al 1º de abril de 1991 y los demás bienes existentes en el exterior a la fecha antes indicada.

Para el caso de moneda extranjera existente en el país quedará comprendida aquella que se encuentre depositada en las entidades regidas por la ley 21.526 el trigésimo día corrido contado desde la fecha de entrada en vigencia de este título, siempre que el depósito se hubiera constituido desde el 1º de abril de 1991, inclusive, en adelante.

También quedará comprendida la moneda extranjera que se haya encontrado depositada en alguna de las entidades regidas por la ley 21.526 o entidades bancarias del exterior durante un período no inferior a los noventa (90) días corridos, que incluyan el 1º de abril de 1991 y pueda demostrarse que con anterioridad a la fecha de publicación de esta ley:

a) Fue utilizada en la adquisición de cosas inmuebles o muebles no fungibles, o b) Acreditarse que con posterioridad al 31 de marzo de 1991 se ha incorporado como capital de empresas o explotaciones o transferido en préstamo a otros sujetos del impuesto a las ganancias domiciliados en el país. Debe además cumplirse que se mantengan en [illegible] a la fecha de vigencia de esta ley y [illegible] en la [illegible] [illegible]

Art. 12. – Para gozar de [illegible] a que se refiere el artículo [illegible], el importe correspondiente a la moneda extranjera y divisas transferidas deberá permanecer depositado a nombre de su titular por un plazo no inferior a [illegible] días corridos contados a partir de la fecha de la transferencia.

La moneda [illegible] se refiere el [illegible] párrafo del artículo 8º deberá cumplir igual condición, contándose el plazo desde el trigésimo día a que se refiere el segundo párrafo del artículo anterior.

En ambos casos los depósitos deberán efectuarse en el Banco de la Nación Argentina u otras entidades financieras que pudiera corresponder, las [illegible] por transgresiones [illegible] [illegible] de esta ley y por transgresiones que tuvieran origen en aquéllas. Quedan comprendidos en esta liberación los socios administradores y gerentes de sociedades de personas, directores, gerentes, síndicos y miembros de los consejos de vigilancia de sociedades anónimas y en comandita por acciones y cargos equivalentes en cooperativas y profesionales certificantes de los balances respectivos.

Esta liberación no alcanza a las acciones que pudieran ejercer los particulares que hubieran sido perjudicados mediante dichas transgresiones.

d) Quedarán liberados del pago de los impuestos que hubieran omitido declarar por períodos fiscales comprendidos en la presente normalización, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Liberación del pago de los impuestos a las ganancias, sobre los beneficios eventuales y a la transferencia de inmuebles de personas físicas y sucesiones indivisas respecto del monto de la materia neta imponible del impuesto que corresponda, por el equivalente en pesos de la tenencia de moneda extranjera, divisas y demás bienes que se exterioricen.

2. Liberación de los impuestos internos (excepto del rubro seguros) y al valor agregado. El monto de operaciones liberado se obtendrá multiplicando el valor en pesos de las tenencias o bienes exteriorizados por el coeficiente resultante de dividir el monto total de operaciones declarado –o registrado en caso de no haberse presentado declaración jurada– por el monto de la utilidad bruta, correspondiente al período fiscal que se pretende liberar.

3. Liberación de los impuestos sobre los capitales, sobre el patrimonio neto y sobre los activos, [illegible] impuesto originado por incremento del capital imponible o del patrimonio neto sujeto a impuesto, por un monto equivalente en pesos a las tenencias o bienes exteriorizados.

4. Liberación del impuesto a las ganancias por las ganancias netas, en su equivalente en pesos, obtenidas en el exterior correspondientes a los bienes que se exterioricen y no declaradas, obtenidas hasta el período fiscal de la exteriorización a que se refiere el artículo 6º.

5. Liberación del ahorro obligatorio establecido por la ley 23.256 y del establecido por la ley 23.549 respecto del ahorro en función de la renta y en función del patrimonio, originado por incrementos de la renta y patrimonio, respectivamente, por un monto equivalente en pesos a las tenencias o bienes exteriorizados.

03-

9204778

[illegible]

Art. 10. – Sin perjuicio del pago de los alícuotas establecidas en el artículo anterior en oportunidad de la [illegible] la alícuota adicional del [illegible] por ciento [illegible], que se elevará al [illegible] por ciento [illegible] cuando se trate de [illegible] sobre los activos, aplicándose el impuesto en pesos del valor de los bienes [illegible] el valor de cotización de la moneda extranjera [illegible]

[illegible] al sector productivo, según lo determine la reglamentación que dicte el [illegible]

Facúltase al Poder Ejecutivo a disminuir la alícuota definida en el artículo 9º [illegible] el primer párrafo de este artículo.

Art. 12. – La Dirección General Impositiva establecerá la forma y condiciones en que deberá [illegible] el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 [illegible]

Art. 13. – [illegible] moneda extranjera y [illegible] a que se refiere el inciso a) del artículo 7º deberán, en oportunidad de la transferencia, extender un certificado en el que conste:

a) Nombres y apellido o denominación y domicilio del titular;

b) Identificación de la institución bancaria del exterior;

c) Importe de la transferencia expresado en moneda extranjera.

d) Número de las boletas de depósitos que acrediten el ingreso del impuesto especial previsto en el artículo 9º y en el artículo 10, monto y fecha de los depósitos [illegible]

e) Lugar y fecha de la transferencia.

Art. 14. – [illegible]

22.[illegible] y por la [illegible]

Art. 15. – Los [illegible] el impuesto especial [illegible]

a) No [illegible] la fecha de compra de los [illegible] y bienes que se exteriorizan, ni el origen de los fondos con los que fueron adquiridos;

b) No estarán sujetos a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 25 de la ley 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, con respecto a los bienes exteriorizados;

c) Quedarán liberados de toda acción civil, comercial penal –incluida la ley 23.771–, administrativa y profe-

[illegible]

Art. 18. – [illegible]

[illegible]

los fines de la [illegible] el artículo 16.

Art. 22. – El ingreso [illegible] especial que se [illegible] 9º y 10, deberá efectuarse [illegible] depósito bancario, en la forma y condiciones que establezca la Dirección General Impositiva y en las oportunidades siguientes:

84

92047778

g) En la fecha de [illegible] a que se refiere el inciso [illegible] del artículo 5º;

h) En la fecha de presentación a que se refiere el inciso a) del artículo 5º;

i) [illegible]

[illegible]

[illegible] en el pago de los importes a que se refiere el inciso c), dará lugar a [illegible] en la ley [illegible], [illegible] en [illegible] y sus modificaciones.

La mora acumulada de más de [illegible] días por cada uno de los pagos [illegible] que se [illegible] deban ingresarse, que no podrá exceder de treinta (30) días corridos en un pago, dará lugar a que se consideren incumplidos los requisitos para acceder a los beneficios previstos en este título, no procediendo la acreditación de los pagos efectuados.

Art. 23. – A los fines de la liquidación del impuesto sobre los activos, las incorporaciones que se realicen a los activos gravados con motivo de la normalización que se establece por el presente título, no serán computables en el ejercicio de la incorporación y en el siguiente.

Art. 24. – El producido del gravamen establecido por los artículos 5º y [illegible] se coparticipará de acuerdo con el régimen de la ley 23.548.

Art. 25. – El gravamen del presente título se regirá por las disposiciones de la ley 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones y su aplicación, percepción y fiscalización estará a cargo de la Dirección General Impositiva.

Art. 26. – Las disposiciones del presente [illegible] de su publicación en el Boletín Oficial.

y [illegible], relativos a acciones, a títulos, valores y a participaciones en [illegible] y [illegible];

d) La concesión de créditos y préstamos de dinero, [illegible] con la [illegible] y la forma en que se [illegible] las [illegible] que [illegible], incluida la [illegible] relativa a créditos o préstamos [illegible] por quienes los concedieron;

e) La prestación de fianzas, avales, [illegible] y [illegible], incluida la gestión efectuada por quienes concedieron los créditos [illegible] a los [illegible];

[illegible] Las operaciones relativas a [illegible], giros, cheques, libranzas, pagarés, letras de cambio, tarjetas de compra o de crédito. [illegible] en gestión de cobro;

f) Las operaciones de pase de títulos valores, acciones, divisas o moneda extranjera;

g) La negociación y mediación, en las operaciones comprendidas en los apartados precedentes, excepto los servicios a que se refiere el inciso g) del artículo 3º;

h) La gestión de fondos comunes de inversión y las operaciones de ahorro y capitalización;

i) Otras financiaciones no comprendidas en los apartados anteriores.

6. Incorpórase como último párrafo del artículo 28, el siguiente:

En los casos en que el Poder Ejecutivo [illegible], o haya hecho uso de la facultad de reducción de alícuotas a que se refiere el párrafo anterior, podrá proceder al incremento de las alícuotas reducidas, hasta el límite de las establecidas en los dos primeros párrafos.

7. [illegible] el punto [illegible] del inciso j) del artículo 6º, por el siguiente:

3. Las prestadas por las Bolsas de Comercio, [illegible] por los [illegible] y los [illegible] de valores.

[illegible]

2. Incorpórase [illegible] párrafo del artículo [illegible]

[illegible]

3. Sustitúyese el [illegible] artículo 9º de la ley [illegible], por el siguiente:

Título IV
Impuesto al valor agregado

6.

Art. 27. – Modifícase la Ley de Impuestos al Valor Agregado, texto sustituido por la ley 23.349 y sus modificaciones, de la siguiente forma:

1. Sustitúyese el punto 2 del inciso e) del artículo 6º, por el siguiente:

2. [illegible] por [illegible], hosterías, [illegible], compañías, [illegible].

[illegible] el inciso h) del artículo [illegible] siguiente:

h) [illegible] para el [illegible] de pasajeros por [illegible] [illegible] actividades. También [illegible] las embarcaciones siempre que sean destinadas al uso exclusivo de actividades comerciales así como también las utilizadas en la defensa y seguridad.

3. Sustitúyese el punto 17 del inciso j) del artículo 6º, por el siguiente:

17. Las colocaciones y prestaciones financieras. Esta exención no altera el tratamiento aplicable a las operaciones que generan los ingresos a que se refiere el artículo 9º, en el punto 2 de su quinto párrafo, ingresos que forman parte del valor de la operación atribuible a los hechos imponibles establecidos por la ley.

4. Incorpóranse al inciso j) del artículo 6º, los siguientes puntos:

25. Los servicios de sepelio. La exención se limita exclusivamente a los importes que deban abonar a los prestadores, las obras sociales creadas o reconocidas por normas legales nacionales o provinciales.

26. Los servicios prestados por establecimientos geriátricos. La exención se limita exclusivamente a los importes que deban abonar a los prestadores, las obras sociales creadas o reconocidas por normas legales nacionales o provinciales.

27. Los trabajos de transformación, modificación, reparación, mantenimiento y conservación de embarcaciones contempladas en el inciso h), y de las aeronaves matriculadas en el exterior, las que tendrán, en ambos casos, el tratamiento del artículo 41.

5. Incorpórase a continuación del artículo 6º, el siguiente:

Artículo...: A efectos de lo dispuesto en el punto 17 del inciso j) del artículo anterior, se entenderá por colocaciones y prestaciones financieras:

a) Los depósitos de efectivo en moneda nacional o extranjera, en sus diversas formas y las demás operaciones relacionadas con los mismos;

b) Los servicios y operaciones, exceptuadas la recepción de depósitos

6. Modifícase el primer artículo sin número incorporado a continuación del artículo [illegible] la siguiente forma:

Artículo...: [illegible] exentos del impuesto al valor agregado establecido en esta ley, los ingresos obtenidos por la prensa escrita, las emisoras de radio y televisión, las agencias informativas y la publicidad en la vía pública, en razón del desarrollo de sus actividades específicas. En cuanto a los ingresos de la comercialización de espacios publicitarios en los referidos medios la exención comprende a todos los sujetos intervinientes por los ingresos provenientes de tal proceso comercial hasta el valor de las tarifas fijadas por los respectivos medios de difusión.

Art. 28. – Las disposiciones de este título regirán para los hechos imponibles que se perfeccionen a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

TITULO V
Procedimiento tributario - Ley 11.683

Art. 29. – Modifícase la ley 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, de la siguiente manera:

1. Modifícase el artículo 25 de la siguiente forma:

a) Agrégase al segundo párrafo del inciso d) la expresión "a condición de que se haya tenido debidamente en cuenta la estacionalidad de la actividad o ramo de que se trate";

b) Incorpórase el siguiente inciso:

d') En el caso que se comprobaran operaciones marginales durante un período fiscalizado que puede ser inferior a un mes, el porcentaje que resulte de compararlas con las registradas, informadas, declaradas o facturadas conforme a las normas dictadas por la Dirección General Impositiva, de ese mismo período, aplicado sobre las ventas de los últimos doce (12) meses que pueden no coincidir con el ejercicio comercial, determinará, salvo prueba en contrario, diferencias de ventas que se considerarán en la misma forma que se prescribe en los apartados 1 y 2 del último párrafo del inciso d) precedente para los meses involucrados y teniendo en cuenta lo allí determinado sobre la estacionalidad de la actividad o ramo de que se trate.

Si la fiscalización y la comprobación de operaciones marginales abarcare un período fiscal, la presunción a que se refiere el párrafo anterior se aplicará, del modo allí previsto, sobre los años no prescriptos;

c) Incorpórase a continuación del último párrafo, los siguientes:

Artículo...: Los contribuyentes, responsables y terceros que efectúen registraciones mediante sistemas de computación de datos, deberán mantener en condiciones de operatividad los soportes magnéticos utilizados en sus aplicaciones que incluyan datos vinculados con la materia imponible, por el término de dos (2) años contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio en el cual se hubieran utilizado.

La Dirección General Impositiva podrá requerir a los contribuyentes, responsables y terceros:

a) Copia de totalidad o parte de los soportes magnéticos aludidos, debiendo suministrar la Dirección General Impositiva los elementos materiales al efecto;

b) Información o documentación relacionada con el equipamiento de computación utilizado y de las aplicaciones implantadas, sobre características técnicas del "hardware" y "software", ya sea que el procesamiento se desarrolle en equipos propios o arrendados o que el servicio sea prestado por un tercero.

Asimismo, podrá requerir especificaciones acerca del sistema operativo y los lenguajes y/o utilitarios utilizados, así como también listados de programas, carpetas de sistemas, diseño de archivos y toda otra documentación o archivo inherentes al proceso de los datos que configuran los sistemas de información;

c) La utilización, por parte del personal fiscalizador del organismo, de programas y utilitarios de aplicación en auditoría fiscal que posibiliten la obtención de datos, instalados en el equipamiento informático del contribuyente y que sean necesarios en los procedimientos de control a realizar.

Lo especificado en el presente artículo también será de aplicación a los servicios de computación que realicen tareas para terceros. Esta norma sólo será de aplicación en relación a los sujetos que se encuentren bajo verificación.

La Dirección General Impositiva dispondrá los datos que obligatoriamente deberán registrarse, la información inicial a presentar por parte de los responsables o terceros, y la forma y plazos en que deberán cumplimentarse las obligaciones dispuestas en el presente artículo.

06

9204778

Con la reforma tributaria, el Senado respondió rápidamente a las demandas del Gobierno

[illegible] se registraron entre las dos Cámaras, las que en sendas sesiones votaron por segunda vez en general dos iniciativas.

Con la sanción de la ley de reforma tributaria, la Cámara de Senadores no sólo respondió satisfactoriamente a la necesidad del Poder Ejecutivo de contar con esa herramienta, sino que incurrió en un procedimiento poco habitual: votó la norma dos veces en general.

Paradójicamente, la Cámara de Diputados recorría un trámite paralelo: votaba nuevamente en general la iniciativa por la que se regula la privatización de Gas del Estado (de lo que se informa por separado).

Las coincidencias alcanzaron todavía un punto más alto. Como aleccionados por el escándalo desatado en la Cámara baja a raíz de la presencia de por lo menos un falso legislador en el recinto, los senadores de todos los signos políticos pugnaban ayer por superar cualquier tipo de enfrentamiento.

"No hagamos una simetría con lo sucedido en Diputados", reclamaba a viva voz el senador justicialista riojano Libardo Sánchez al autonomista correntino José Antonio Romero Feris, [illegible] que se había votado la norma en general.

De hecho, el procedimiento para obtener el sí de los senadores en una primera votación no fue el más corriente, por cuanto fue requerido por el presidente provisional del Senado, Eduardo Menem, antes de que se pronunciaran los miembros informantes de cada sector.

Según algunas observaciones, el apuro por votar guardaba relación directa con la propia interna del bloque de legisladores peronistas. Trascendió que, en una reunión previa a la sesión, no todos estaban dispuestos a aprobar la reforma tributaria sin haber contado con mayor tiempo para su análisis.

Así lo habría hecho saber la senadora Liliana Gurdulich de Correa a sus pares, quienes, en su mayoría, deseaban responder satisfactoriamente al apremio del Poder Ejecutivo en la materia.

Cerca de la una de ayer, y a pedido del titular de la bancada del PJ, Alberto Rodríguez Saa, quien entendió que durante la primera votación algunos legisladores estaban "distraídos", la iniciativa fue votada por segunda vez en general.

Cortocircuitos

Sin embargo, no fue ése el único cortocircuito de la jornada.

Previamente a las largas exposiciones del PJ, de la UCR y del autonomismo y liberalismo correntino sobre las bondades -sostenidas sólo por la primera de esas fuerzas- y defectos de la reforma tributaria, se sucedieron continuos llamados tendientes a evitar el debate desatado por el radical chaqueño Luis León, quien calificó de "[illegible]" a los diplomáticos argentinos e ingleses que "sobre las tumbas de nuestros muertos" [illegible] el "[illegible] de la [illegible]".

Así se [illegible] al otorgársele la palabra para rendir un homenaje por el 10° aniversario de la Guerra de las Malvinas. Cuando todo parecía retomar el cauce normal de una conmemoración, su par de bancada, el bonaerense Adolfo Gass, reavivaba el fuego. "Me parece un error que se hayan abandonado las Naciones Unidas y que se piense en recurrir a un arbitraje. ¡Se va a un arbitraje cuando se tienen los mismos derechos e Inglaterra no los tiene!, exclamaba el jefe del bloque radical en un indisimulable cuestionamiento a la política exterior del gobierno de Carlos Menem.

Salió, por fin

No menos cuidadoso con las formas, al menos hasta entrada la madrugada, se lo vio al gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde. Estuvo varias horas en el Senado, aunque fuera del alcance del [illegible] periodística.

Su presencia, sin embargo, no pasó inadvertida, especialmente cada vez que un senador del interior del país criticaba la "falta de neutralidad" de la reforma impositiva que dispone destinar un [illegible] ciento de la recaudación del impuesto a las ganancias a la provincia de Buenos Aires y [illegible] a reforzar el fondo de [illegible] del resto de las provincias.

Pasada la una, cuando la [illegible] de esa iniciativa [illegible] había [illegible] nada [illegible]

La [illegible] caldear [illegible] para [illegible] rostro, sino en su [illegible] alpaca, en su [illegible] su cuidado [illegible].

"Salió, por fin", [illegible] en silencio el [illegible] quien, a esa hora, [illegible] presencia del [illegible] bonaerense Rafael Romá.

En [illegible] marcado [illegible] fue votar. En [illegible] Senado decidió [illegible] caciones introducidas por [illegible] mara baja [illegible] tras que [illegible] ello, [illegible] guardó [illegible].

Sus [illegible] acordar [illegible] tratamiento de la ley [illegible] para el [illegible] siguientes.

Graciela [illegible]

02-07

5204728

Nº. DOCUMENTO ____________

TITULO Inflación en marzo

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PROCEDENCIA 3/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11300

CLARIN ★ Buenos Ai[res] 3/4/92

Los precios de marzo

Los últimos datos del Ministerio de Economía revelarían que el costo de vida de marzo, al menos no resultó superior al 2,2% de febrero. Lo que desentona es el índice mayorista: estaría en el orden, o levemente por arriba, de 1,5%, el guarismo más alto en el año de la convertibilidad. En opinión oficial, obedecería al aumento de dos puntos en la alícuota del IVA.

A pesar de que no alcanzó el nivel de las estimaciones más pesimistas, el costo de vida sigue siendo, claramente, la asignatura pendiente del plan de estabilización.

- **Alimentos y bebidas**

De acuerdo con un comunicado difundido ayer por la Secretaría de Industria y Comercio, en marzo se detectó un aumento promedio de 2,2% en el renglón de alimentos y bebidas. Hubo alzas llamativas: 4,8% en carnes rojas, 7,8% en carnes blancas, 6,5% en quesos, 20,6% en huevos, 16,7% en fideos secos y 7% en fiambres. En cambio, el precio de las frutas frescas bajó 9%.

Los datos de Industria y Comercio corresponden a un relevamiento habitual en un grupo de supermercados. Conviene subrayar que usualmente, por razones comerciales, en los supermercados los precios son más bajos y los aumentos menores a los que se registran en el resto de los comercios que, por otra parte, son la base más amplia para el cálculo del INDEC.

- **Presión de la demanda**

Economía atribuye estos desfasajes a una demanda muy fuerte y que no cesa. Justo en momentos en que la oferta de bienes no alcanza aún para satisfacer [illegible]. Así ejemplifican: hoy se forman [illegible] como en los [illegible] Los [illegible]

[illegible]

01 01

9204779

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO ..... Ingresan U$S 200 millones por último tramo del Stand By.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE [illegible] 3/4/92

VINCULACIONES 10033

11161

11314

[illegible]": ingresan [illegible] [illegible] 200 [illegible] del [illegible]

[illegible]

01-01

9204780

Nº DOCUMENTO

TITULO: Subsecretaría de Pesca otorgará nuevos permisos a empresas y barcos.

PROCEDENCIA: 150024

FECHA DE: 2/3/92

VINCULACIONES: 10033

11161

11405

... nuevos permisos de ...

01-01

9204781

Buenos Aires, jueves 2 de abril de 1992 ★ CLARIN

EL SENADO LA APROBO ANOCHE

Es ley la reforma impositiva



LOS PUNTOS PRINCIPALES

1. TASA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS PARA LAS SOCIEDADES: DEL 30% (ACTUAL, 20%). SE ELIMINA LA RETENCION DEL 10% PARA LOS DIVIDENDOS. PARA LAS PERSONAS FISICAS CONTINUA LA ACTUAL ESCALA PROGRESIVA DEL 6 AL 30%.

2. IMPUESTO A LOS ACTIVOS: REGIRA HASTA EL 2000 A UNA TASA DEL 1% (ACTUAL, VENCE EN EL 93).

3. LOS CONTRIBUYENTES PAGARAN POR SUS BIENES EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR (ACTUAL, SOLO EN EL PAIS). PODRAN DEDUCIR LO PAGADO EN EL EXTRANJERO.

4. LA EXTERIORIZACION DE MONEDA EXTRANJERA Y BIENES EN EL EXTERIOR, SIN LIMITE Y DE MONEDA EXTRANJERA (HASTA 500.000 DOLARES) EN EL PAIS, LIBERARA DE TODA ACCION QUE PUEDA EMPRENDER LA DGI, SIEMPRE QUE LOS FONDOS SE DEPOSITEN POR NO MENOS DE 90 DIAS EN UN BANCO QUE SE COMPROMETA A PRESTARLOS AL SECTOR PRODUCTIVO.

5. SE MANTIENE LA EXENCION DEL IVA AL TRANSPORTE DE CARGA Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

6. SE AMPLIAN LAS FACULTADES DE LA DGI PARA CLAUSURAR. EN CASO DE QUE POR DOS VECES NO SE EMITA FACTURA EN REGLA LA CLAUSURA SERA DE 3 A 10 DIAS.

7. SE SUSPENDE EL COMPUTO DE QUEBRANTOS PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE SE PAGARAN A LA TASA DEL 20% CON UN BONO A 16 AÑOS. ELIMINAN AJUSTE POR INFLACION EN LOS BALANCES A PARTIR DE ABRIL DE 1991.

Ya es ley la reforma tributaria. Un reajuste en la alícuota del impuesto a las ganancias, un disimulado blanqueo para los dólares "del colchón" y la prohibición de compensar las pérdidas de ejercicios anteriores, son las bases del cambio que permitirán al ministro Cavallo cerrar sus cuentas presupuestarias. La ambiciosa idea de crear un impuesto a los excedentes de las empresas o a las ganancias distribuidas, quedó para mejor oportunidad.

El Senado convirtió anoche en ley la reforma tributaria que modifica el impuesto a las ganancias e incentiva la repatriación de capitales.

El proyecto fue aprobado sin modificaciones y tal como salió de la Cámara de Diputados, donde se suprimieron algunos aspectos polémicos como la aplicación del IVA al transporte de cargas.

La iniciativa fue aprobada sobre tablas y en general con el voto favorable de peronistas y radicales y la oposición del senador por Corrientes José Antonio Romero Feris.

En el tratamiento en particular, los radicales intentaron sin éxito introducir modificaciones, debido a la oposición del bloque oficialista. Nuevamente, el senador Romero Feris se manifestó contrario al proyecto, destacando que la extensión de los impuestos a las ganancias, a los activos y a los bienes y a las rentas en el exterior generan criterios de doble imposición.

De esta manera, se deja atrás la dilatada polémica sobre la discusión de la reforma tributaria, que había comenzado con una propuesta más ambiciosa.

Originalmente, el Poder Ejecutivo había remitido un proyecto por el cual se creaban los impuestos a los excedentes primarios de las empresas (IEPE) y a las ganancias distribuidas. Luego de largos cabildeos el propio PEN decidió dar marcha atrás con esa iniciativa, dejando lugar sólo para la reforma a las ganancias y a algunos aspectos de los procedimientos tributarios contenidos en el proyecto original del Gobierno.

Tanto el PEN como las provincias tenían sumo interés en que esta ley saliera pronto debido a las necesidades fiscales por las que atraviesan numerosos estados provinciales y el propio erario.

Tal es la magnitud del impacto en el Fisco que esta reforma provocará un aumento en la recaudación superior al que se iba a obtener con el proyecto original, que incluía el IEPE y las ganancias distribuidas.

La nueva ley (ver cuadro con puntos principales en esta página) unifica la tasa del impuesto a las ganancias en el 30% para sociedades comerciales, al tiempo que mantiene las cuotas crecientes del 6 al 30% para las personas físicas. También se [illegible] un mínimo no [illegible] mensual para una [illegible] tipo sustancialmente [illegible] 1.200 pesos, lo que [illegible] un ensanchamiento [illegible] base contributiva.

Se introduce el concepto de renta mundial [illegible] te el cual los contribuyentes no solo deberán declarar esos bienes sino que en lo sucesivo deberán [illegible] por esas tenencias.

También se consagra un sistema por el cual se incentiva la [illegible] y la repatriación de capitales con un esquema tributario creciente para el ingreso al país de esos capitales. Este sistema operará como un [illegible] queo.

Otro de los aspectos [illegible] los cuales los [illegible] tenían sumo interés [illegible] sanción de esta ley [illegible] al destino de los [illegible] cumulados a partir [illegible] reforma.

Después de [illegible] negociaciones, se [illegible] en que del total [illegible] se realice el siguiente [illegible] rateo:

• El [illegible] Financiamiento [illegible] gramas [illegible]

• El [illegible] provincias [illegible] nos Aires [illegible]

• El [illegible] [illegible]

• El [illegible] [illegible]

De ahora en [illegible] resta que el Poder Ejecutivo promulgue la ley que entró en vigencia a partir de ayer. 02/04/92

01-01

N° DOCUMENTO

TITULO: El FMI acordó U$S 2.945 millones para la Argentina.

PROCEDENCIA: 150024

FECHA DE PROCEDENCIA: 1/4/92

VINCULACIONES: 10033

11161

11314

Buenos Aires, miércoles 1° de abril de 1992

LA NEGOCIACION DE LA DEUDA

El Fondo Monet[illegible] millones de dól[illegible]

Por unanimidad, el directorio del FMI aprobó ayer un préstamo especial que será utilizado por la Argentina para renegociar la deuda con los bancos acreedores. Pero, para obtener el visto bueno el Gobierno se comprometió a cumplir un severo ajuste. Mientras tanto, el comité de bancos reclamó en su contrapropuesta un pago al contado de u$s 900 millones a cambio de una quita del 35%.

EL PRESTAMO DEL FMI A LA ARGENTINA
En millones de u$s

1.	Monto básico	2.745
2.	Aporte especial (augmentation)	458
3.	Reserva acumulada del stand-by (set aside)	200
4.	Tercer trimestre del stand-by	200
5.	Total de desembolsos entre 1992 y 1994	3.603
6.	Recursos para garantías por reducción de deuda (enhancements)	1.046
7.	Desembolsos previstos para 1992	1.843

Fuente: Carta de Intención al FMI

El Fondo Monetario Internacional concedió formalmente a la Argentina un préstamo de facilidades extendidas (EFF) por 2.945 millones de dólares, a tres años de plazo.

El directorio del FMI aprobó la carta de intención y el memorando de entendimiento enviados por la Argentina el 4 de marzo, luego de dilatadas negociaciones y numerosos viajes de funcionarios argentinos a los Estados Unidos.

El préstamo está compuesto de la siguiente manera:

- 2.745 millones de dólares por el préstamo básico.
- 200 millones de dólares por el desembolso de la última cuota del "stand-by" vigente.
- A requerimiento de la Argentina el FMI liberará otros 200 millones de dólares correspondientes a un fondo denominado "set aside", una reserva constituida con una porción de los desembolsos ya realizados del "stand-by" concedido el año pasado.

Además, el préstamo podrá ser aumentado en un monto equivalente al 20% de la cuota que la Argentina tiene depositada como socio del FMI. Este aporte es de 458 millones de dólares, pero este año será desembolsado cuando la Argentina acuerde la reducción de su deuda externa con los bancos acreedores.

01-02

9204783

[illegible] acordó 2.945 a la Argentina

[illegible] alcanzado con el FMI obliga a la Argentina a llevar adelante un duro programa de ajuste fiscal donde, entre otras cosas, se prevé lo siguiente:

- Alcanzar un superávit primario, sin privatizaciones, de unos 3.000 millones de dólares en 1992, 3.400 millones de dólares en 1993 y 3.600 millones de dólares en 1994.
- La inversión pública crecerá del 2% al 2,0% del PBI.
- El ahorro interno aumentará del 10,4% al 11,4% y la inversión privada del 9,5% al 12,0%.
- Se espera una reducción en la tasa de inflación (precios combinados) del 7% anual para 1992 hasta llegar al 4% anual en 1994.
- Las exportaciones subirán el 6% por año.
- La economía crecerá a un ritmo del [illegible]
- La entrada de capitales privados aumentarán en unos 800 millones de dólares.
- Las privatizaciones originarán en 1992 unos 1.900 millones de dólares.

El préstamo es a 3 años de plazo y habrá *monitoreos o auditorías trimestrales*. Luego vendrán los desembolsos una vez que sea verificado el cumplimiento de los compromisos.

El directorio del FMI aprobó el préstamo para la Argentina en la misma jornada en que trató los ingresos de Rusia, Estonia, Letonia y Lituania a la comunidad financiera internacional.

Guillermo Zocalli, representante argentino ante ese organismo, señaló que no hubo votos en contra y que se registró un muy buen clima para la Argentina.

Tanto el director gerente del FMI, Michel Camdessus, como el gobierno de los Estados Unidos trabajaron intensamente para que la Argentina pueda acceder a una solución a su problema de endeudamiento externo.

Inclusive la administración Bush está influyendo para que los bancos acreedores cierren rápidamente un acuerdo de reducción de la deuda con la Argentina.

Una vez que el país alcance un arreglo con la banca internacional podrá acceder a unos fondos denominados "[illegible]", recursos que libera el FMI destinados a garantizar las operaciones de re[illegible]

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL — METAS PROME[illegible]	
Superávit primario	1992
Con privatización	4867
Sin privatización	3007
Resultado global del sector público	971

Fuente: Carta de Intención al FMI

Tres años bajo la lupa

La Argentina, después de 35 años de una tormentosa relación con el FMI —es el país que más extenso historial tiene de incumplimientos de compromisos contraídos con el organismo— accede por primera vez al "Extended Fund Facilities" (EFF) o crédito de facilidades ampliadas. El director del FMI para la Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, Alejandro Vegh Villegas, lo definió como un [illegible] tres años.

El secretario de Programación Económica, Juan Llach, admitió, sin embargo, que este acuerdo tiene [illegible] cada tres meses aunque los desembolsos del Fondo son cada seis meses. Es decir que no se trata, como algunas interpretaciones apresuradas lo dieron a entender, de [illegible]

[illegible]. La supervisión de los organismos financieros internacionales —el FMI, el Banco Mundial y últimamente también el BID— es permanente y se extiende a todos los recovecos de la administración pública. Incluso está llegando a nivel provincial, para no hablar de las [illegible]

En [illegible], el EFF [illegible] "stand by" a un [illegible] trimestrales, pero también se [illegible] con los préstamos [illegible] del Banco Mundial, sobre la [illegible] al Gobierno está encarando la reforma global del sector público. El EFF equivale a tres "stand by" anuales sumados, no solo por su duración sino también por su monto, 3.000 millones de dólares, mientras los "stand by" son por 1.300 a 1.200 millones.

Impulso problemático

De hecho el empalme entre el "stand by" vigente, aprobado en julio del año pasado, y estas facilidades extendidas requirió una compleja operación. Se obtuvo el aval del Fondo a los números del primer y segundo trimestre del "stand by" (es decir, el segundo semestre de 1991.) Ese apoyo fue gestionado y obtenido personalmente por Cavallo ante el titular del Fondo, Michel Camdessus. [illegible] no los [illegible] hubiesen [illegible] fondos de [illegible] en el [illegible], pero ese inconveniente fue sorteado.

A partir de enero de 1992 se empezó a negociar con los bancos la entrada en el Plan Brady y el aval del Fondo llega en el momento oportuno, pero no fue conseguido sin esfuerzo. Implicó tener que aceptar un incremento del superávit fiscal de 200 a 270 millones por mes.

Complicaciones

En este primer trimestre [illegible] una inflación minorista más alta que la esperada, motorizada principalmente por los [illegible] y los alimentos. La explicación oficial reconoce que en parte esta mayor inflación está motivada por una mayor presión impositiva (incremento del IVA y nuevo régimen de facturación). De ser así, no se repetiría.

En segundo término, los vaivenes que sufrió la reforma impositiva, donde se presentó el [illegible], después se postergó por tres meses, pero finalmente fue sustituido, temporalmente, por otra reforma que para las arcas fiscales implica más ventajas: el aumento del impuesto a las ganancias con la limitación del cómputo de quebrantos.

Estos dos factores, inflación e impuestos, no ponen hasta ahora en peligro al programa, siempre que se eviten las indexaciones persistentes, sobre todo en la masa salarial. En este aspecto el compromiso argentino ante el Fondo es estricto: mantener la masa salarial del sector público (e indicativamente, también la del sector privado) constante en términos reales, sin descartar reacomodamientos internos, es decir, jerarquizaciones que deberán ser compensadas por retiros voluntarios y de los otros. A las provincias se les da un enérgico tirón de orejas, para que se sumen al gran ajuste nacional.

Todo este panorama complació [illegible] al FMI, que lo [illegible] a las "facilidades extendidas". [illegible] un juego de [illegible], donde la Argentina deberá jugar no solamente en los próximos tres años sino hasta fin de siglo. Esto, si no surgen imprevistos que tiren abajo la estantería.

Pablo Kandel

02-02

9204783

DOCUMENTO
TITULO Ingreso de Argentina al Plan Brady.
PROCEDENCIA 15002?
FECHA DE [illegible] 30/3/92
VINCULACIONES 10033
11161
11314
11412

Se reúne el Directorio para tratar el caso argentino. Llegan este año u$s 1800 millones

Esta semana es definitiva para el ingreso de la Argentina al plan Brady. Mañana se reúne el directorio del Fondo Monetario Internacional para tratar el caso argentino, y se descuenta que el organismo aprobará el crédito de facilidades extendidas por 3200 millones de dólares. A eso habrá que sumarle u$s 400 millones de préstamos ya acordados que se incluyeron en la negociación global con el FMI, con lo cual se llega a un financiamiento a tres años del Fondo de u$s 3600 millones. Simultáneamente sigue avanzando favorablemente la negociación con los bancos acreedores. Se espera esta semana la respuesta del Comité de Bancos en Nueva York. La Argentina ofreció u$s 400 millones en efectivo para saldar parte de los intereses atrasados y estaría dispuesta a llegar hasta u$s 650 millones en caso de que los bancos acepten otorgar una quita mayor a 35 por ciento. Se acordó también que los bonos a la par incluidos en el menú para el plan Brady, no tendrán descuento sobre tasa, pero serán a tasa fija partiendo de 4 por ciento anual para llegar a 6,25 % anual en el octavo año.

SE DEFIN[illegible]
ACUERDO P[illegible]
LA DEUDA[illegible]

FMI aprueba mañana crédit[o] de u$s 3200 para la Argentin[a]

DESEMBOLSOS DEL FMI PARA ARGENTINA PREVISTOS EN 1992

	Millones de u$s
Garantías [illegible] Brady: "Enhance[illegible]"	1.040
Tercer [illegible] del "stand-by" acordado en 1991	201
Primeros [illegible] les del EFF (ma[illegible] y setiembre)	602
TOTAL PARA 1992	1.843

COMPROMISOS QUE ASUME LA ARGENTINA CON EL FMI DESDE 1992 HASTA 1994

- **Mantener la convertibilidad uno a uno del peso con el dólar.**
- **Superávit fiscal [illegible] promedio de u$s [illegible] millones [illegible]**
- **Crecimiento de las exportaciones de 6% anual.**
- **Rep[illegible] de [illegible] u$s [illegible]00 millones [illegible]**
- **Reforma [illegible] vigente al 30/06/92.**
- **Reforma previsional vigente al 31/12/92.**
- **Privatizar Segba ([illegible]o), Gas del Estado (noviembre), Elma y Somisa (setiembre), Agua [illegible] En[illegible] (setiembre). AGP [illegible] transferirá el resto a [illegible]**
- **Reducción de 103.000 trabajadores del sector público [illegible] 1992 y 45.000 en 1993. Reducción de 9000 empleados en 1992 del área de Defensa. Supresión de 5000 trabajadores en la banca oficial.**
- **Destinar 2% del PBI para atender pagos de la deuda externa, sin contar ingresos por privatizaciones.**
- **Ingresos fiscales de 24,3% del PBI en 1992; 23,8% en 1993 y 23,9% en 1994.**

El equipo económico espera que mañana el Fondo Monetario Internacional apruebe el préstamo de facilidades extendidas que le permitirá al país contar con el financiamiento necesario para garantizar el ingreso al plan Brady. A principios de marzo, se conoció la recomendación del titular del FMI, Michel Camdessus, para que el directorio del organismo aprobara el Extended Fund Facility para la Argentina. La reunión del máximo organismo ejecutivo del Fondo está prevista para mañana y en la agenda figura el caso argentino. Después de la recomendación de Camdessus, se considera ya un hecho que el préstamo extraordinario será concedido a la Argentina.

- **Importancia**

Este crédito de facilidades ampliadas que otorgará el FMI, significa el mayor apoyo financiero que el organismo puede conceder a un país. En esencia, el Extented Fund Facility no es otra cosa que un préstamo "stand-by" otorgado a tres años, pero en el caso argentino revista mayor importancia, porque este auxilio financiero extraordinario está combinado con préstamos especiales que están destinados a garantizar el acuerdo con los bancos acreedores para que la Argentina ingrese al plan Brady.

En los cuadros que acompañan esta nota se explica en detalle los recursos que el país

PRESTAMOS DEL FMI PARA ARGENTINA (desde [illegible] 1992 hasta [illegible] de 1994)

	Millones de u$s
Crédito de facilidades Ampliadas	2.749
Aumento especial del crédito para el Brady (Augmentation)	458
Set-as[illegible]	201
Tercer tramo del "stand-by" otorgado en [illegible]	201
TOTAL	3.609

podrá contar para garantizar el Brady. En rigor, el préstamo de facilidades extendidas suma 2749 millones de dólares, de los cuales u$s 1040 se podrán utilizar como garantías o "enhancements" para el plan Brady. Pero además Argentina logró un aumento en los recursos que dará el Fondo de u$s 458 millones que solamente entrarán en juego apenas se firme el Brady con la banca comercial.

O sea que de este acuerdo con el Fondo, se logran unos u$s 1500 millones que directamente podrán utilizarse como [illegible] para el plan Brady. Como a los bancos se les ofrece un menú de bonos a largo plazo para la refinanciación de la deuda que suma u$s 30.000 millones incluyendo i[illegible] atrasados, los acreedor[illegible] citan una garantía de p[illegible] esos bonos que norma[illegible] se realiza a través de [illegible] pra por parte del gobie[illegible] gentino de bonos cupó[illegible] del gobierno de EE.UU[illegible] títulos se compran a [illegible] su valor nominal, con [illegible] el país debería tener u[illegible] 3000 millones para gar[illegible] el ingreso al plan Bra[illegible]

El resto del préstamo [illegible] cilidades extendidas [illegible] entenderlo como un [illegible] "stand-by", pero a tre[illegible] en lugar de a un año co[illegible] venido logrando la Arg[illegible] en los últimos años. Ig[illegible] los "stand-by", el EFF [illegible] ca un riguroso cumpli[illegible] de las metas fiscales c[illegible] meses para ir autoriza[illegible] desembolsos. Y [illegible] los compromisos que [illegible] la Argentina para lo[illegible] mos tres años de la eco[illegible] no son nada sencillos d[illegible] plir.

01-01

9204784

Nº. DOCUM.
TITULO Continúa sin solución conflicto ferroviario
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE ... 18/4/92
VINCULACION 10033
11165
11413

Sigue sin solución el conflicto ferroviario

La Nac. 18/4/92

Levantamientos: el secretario de la seccional Tolosa denunció que "el Gobierno no aceptó el retorno al trabajo de los maquinistas de Castelar", que habían dejado sin efecto el paro.

Las líneas Roca y Sarmiento mantuvieron ayer los diagramas de emergencia y, al igual que en las jornadas anteriores, interrumpieron el servicio en horas de la noche, al tiempo que voceros gremiales denunciaron que las autoridades de la empresa rechazaron el retorno al trabajo de los maquinistas de la seccional Castelar.

Mientras tanto, delegados de las seccionales rebeldes de La Fraternidad efectuarán hoy, a las 10, en Rincón 74, un plenario con agrupaciones políticas, organizaciones gremiales y sociales, durante el cual analizarán los detalles de una marcha de protesta callejera prevista para el próximo miércoles.

Diagramas de emergencia

El feriado de ayer determinó que la línea Sarmiento cumpliera un servicio de emergencia, aunque con trastornos atenuados por la escasa afluencia de usuarios. Las formaciones entre Once y Moreno funcionaron a partir de las 7 hasta las 21, con frecuencias de 15 minutos. En tanto, anteayer lo hicieron con intervalos similares, pero desde las 5.30.

En la línea Roca, en cambio, los servicios –eléctricos y a tracción– anduvieron las últimas dos jornadas entre las 7 y las 19.30, con frecuencias de entre 30 y 45 minutos.

Asimismo, Femesa informó que, a partir de pasado mañana, habrá mayor frecuencia y regularidad en los servicios del Sarmiento, porque se reemplazarán los diagramas de emergencia por los de transición.

Más de 200 paros

Una investigación realizada por el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría indica que los conflictos ferroviarios ocupan actualmente el tercer lugar, luego de los paros de la administración pública y de los docentes.

Del análisis se desprende que entre 1985 y 1990 los gremios ferroviarios se mantuvieron en una situación relativamente estable, con una variación de entre 18 y 40 medidas de fuerza por año y con un índice del total de los conflictos que osciló entre el 2 y el 7 %.

Sin embargo, en el año último y en lo que va del actual las protestas se incrementaron considerablemente y se multiplicaron por cinco en 1991 respecto de 1990. De este modo, se llegó a porcentajes del 12 y del 28 por ciento del total de los conflictos.

Se indica que las causas que concurren para explicar este fenómeno son el retraso salarial, la oposición a las privatizaciones y la existencia de sectores alineados con el sindicalismo combativo en dos de los cuatro gremios del sector (La Fraternidad y Señaleros).

Nº DOCUMENTO

TITULO: Levantan huelga en ferrocarril Roca

P... 150024

FECHA ... 14/4/92

VINCULACIONES: 10033

11165

11413

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 14 de abril de 1992 ... Página 13

HOY QUEDA[illegible] LOS SERVICIOS

[illegible] la huelga en el Roca

Una asamblea [illegible] decidió ayer levantar el paro que afectaba al Roca y, en menor medida, al Sarmiento, [illegible] 29 días de huelga. [illegible] servicios [illegible] normalmente [illegible] hoy [illegible] rebeldía [illegible] negociación [illegible]

[illegible]

01-01

9204786

Nº. DOCUMENTO
TITULO Mayores ingresos para el sistema previsional.
PROCEDENCIA 150025
FECHA DE 14/4/92
VINCULACIONES 10033
11165
11327

La Nación 14/4/92

Mayores ingresos para el sistema previsional



Llach, Sánchez y Cavallo: nueva ofensiva fiscal (Foto de Augusto Arturi)

Compromiso: el ministro Cavallo aseguró que la recaudación del impuesto a los activos no productivos se orientará a mejorar los haberes jubilatorios, al igual que el ahorro generado por las privatizaciones; eliminarán en julio el impuesto al cheque.

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, adelantó ayer que de los 80 o 90 millones de dólares que se recauden por la aplicación del impuesto a los activos no productivos se destinarán a reforzar los fondos del sistema jubilatorio, al igual que los casi 100 millones que se ahorrarán por las privatizaciones programadas.

La ofensiva fiscal del Gobierno se sustenta en la reforma tributaria –publicada ayer en el Boletín Oficial–, la cual incluye un sistema de regularización fiscal para quienes hayan cumplido con sus obligaciones impositivas en los últimos doce meses, la difusión del "quién es quién" con los nombres de los contribuyentes del impuesto a la riqueza, y convenios para cruzar información fiscal con países de todo el mundo.

Cavallo anunció que se postergó del 20 de mayo al 24 de julio próximo el vencimiento de la primera declaración jurada de los bienes no afectados a la actividad productiva y anticipó que el 1º de julio se eliminará el impuesto al cheque.

Al explicar la reforma impositiva, destacó que "los argentinos podrán regularizar la tenencia de hasta 500.000 dólares, tanto en el país como en el exterior, declarándola antes del 14 de mayo".

Consultado sobre si se iniciaron negociaciones para el cruce de información impositiva con Uruguay, Cavallo respondió sonriente que "ya sabemos quiénes tienen casas" en ese país.

Más Información Pág. 18

01 -01

9204787

0

Nº. DOCUMENTO
TÍTULO: Cuestionamiento de prelados argentinos contra plan económico
PIEZA: 150033
FECHA: 13/4/92
VINCULACIONES: 10033
11165
11020

Obispo argentino: "La deuda es una forma de esclavitud"

Buenos Aires (ANSA)

El obispo argentino Domingo Castagna denunció que "la deuda externa es una forma de esclavitud" y que los países deudores "están vendidos a otros más poderosos".

El severo cuestionamiento de Castagna y de otros altos prelados argentinos contra los efectos del plan de ajuste, coincide con el mensaje del papa Juan Pablo II sobre equidad social, y la reciente conclusión en Santo Domingo, de las negociaciones argentinas con autoridades financieras internacionales, para ingresar al plan Brady de reducción y renegociamiento de deuda externa.

Este acuerdo compromete a la Argentina en los tres próximos años a amortizar más de 3.000 millones de dólares anuales, además de los 1.500 millones de dólares que deben pagarse por intereses adeudados al formalizar su acceso al Brady.

Enorme impacto había provocado en el seno del gobierno del presidente Carlos Menem el llamamiento del pontífice, hace diez días, para que la Argentina introduzca la equidad social en el durísimo ajuste económico.

Hoy el diario Página/12 reproduce declaraciones de monseñor Domingo Castagna, obispo de San Nicolás, la ciudad bonaerense donde se erige la acería Somisa, donde 8.000 de sus 13.500 obreros fueron inesperadamente echados para facilitar la venta [illegible] de la planta siderúrgica.

Monseñor Castagna dijo a los fieles de su castigada diócesis que la deuda externa es "una moderna forma de esclavitud". Añadió que aquellos países que la padecen "están vendidos a otros más poderosos" a cuyo servicio "deberán trabajar hasta el fin de la historia", y sostuvo que "ningún país puede atribuirse una hegemonía" del mundo.

El obispo de San Nicolás, quien se manifestó en el momento solidario con los obreros de Somisa en conflicto, afirmó también que "la pobreza no es producto de la indolencia de los más pobres, sino del egoísmo de los más ricos".

Según el documento de monseñor Castagna, publicado por Página/12, "Ningún país puede atribuirse una hegemonía en el llamado concierto de las naciones en razón de los progresos adquiridos", porque "la ley familiar reclama que los mayores se pongan al servicio de los pequeños hasta que estos adquieren su edad adulta".

Pero esta ley, dice Castagna, "ha sido bastante descuidada y aun hoy es traicionada". Para certificarlo, según el sacerdote, "da la *impresión* de que no conviene que los países pequeños dejen de serlo. Sirven a los grandes como en los incalificables momentos históricos en que algunos hombres eran esclavos de otros hombres".

Al analizar los caminos de salida frente a la situación, Castagna pide que "no nos asustemos ante la realidad y no creamos que la solución está en eliminar las consecuencias, llámese cólera, sida u otro. La verdadera solución, dice monseñor Castagna, está en atacar sus causas: la miseria, la desocupación y el desorden moral generado y promocionado por modernas e inexplicables expresiones de seudocultura contemporánea".

Para el obispo de San Nicolás, "*quizás no esté* en nuestras manos la solución de los grandes problemas de la pobreza y de la enfermedad que aquejan a nuestros pueblos, pero cada uno de nosotros constituye la raíz, la fuente surgente interior que pueda ocasionar la salud que necesita la sociedad".

Otros obispos argentinos se hicieron eco del llamado de Juan Pablo II a introducir la equidad social en el ajuste económico argentino. Monseñor Miguel Hesayne, obispo de Viedma, al sur de la Argentina, acusó a este respecto al presidente Carlos Menem de haber "engañado" a la población, sumándosele el obispo de Mendoza, monseñor Cándido Rubiolo, de que "se atienda a la gente más necesitada".

La Rep. 13/4/92

01-02

9204788

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO La iglesia desea combinar autonomía con cooperación.

PROCEDE 150025

FECHA DE PROCEDENCIA 12/4/92

VINCULACIONES 10033

11165

11020

[illegible] del presidente y el sostenimiento del culto católico por parte del Estado

La Iglesia desea combinar autonomía con [illegible]

[illegible] la mayoría de los prelados expresó su conformidad en cuanto a que el jefe del Estado no sea necesariamente católico.

El secretario de Culto, doctor Angel Centeno, afirmó que no existe ningún acuerdo "explícito o tácito" entre la Iglesia y el Gobierno para modificar los artículos de la Constitución que hacen referencia a la religión del presidente y al sostenimiento del culto católico por parte del Estado.

"Esto va a surgir de la convención constituyente y de lo que el pueblo decida -dijo-, oportunidad en la cual tanto la Iglesia como los otros cultos darán a conocer su opinión".

En un almuerzo de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), el cardenal primado, Antonio Quarracino, declinó su opinión personal, precisando que otros obispos podían opinar distinto.

[illegible]

[illegible]

¿Sostén económico o moral?

Más allá del artículo 76, por el cual el presidente debe pertenecer a la comunión católica apostólica romana, ¿cuál es la situación actual? A diferencia de los anteriores proyectos constitucionales -todos los cuales proclamaban al catolicismo como religión del Estado, la Constitución de 1853/60 estableció en el artículo 2º que el gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano.

Surge allí una cuestión interpretativa: [illegible] "sostener" se limita a un [illegible] económico o si implica, además, una vinculación moral. [illegible] claro que [illegible] haya una religión [illegible] de la Constitución de [illegible] "La Iglesia Evangélica [illegible] religión del Estado [illegible]"

[illegible]

La acción de [illegible]

[illegible] de Frondizi [illegible] era subsecretario de Culto y Santiago de Estrada embajador ante la Santa Sede-, el acuerdo se concluyó en 1966, [illegible] el gobierno del presidente Arturo Illia.

Sólo el hecho de armas que llevó al poder al [illegible] general Juan Carlos Onganía determinó que no fuera Miguel Angel Zavala Ortiz sino Nicanor Costa Méndez quien firmara el acuerdo, [illegible] la Santa Sede reconoció los [illegible] del canciller radical [illegible].

[illegible]

No de [illegible] de Pío XII, en los años cuarenta, que la Iglesia [illegible] tado [illegible] la religión.

[illegible]

01 -

9204789

C2-02

92047-39

Nº. DOCUMENTO
TITULO: Las relaciones entre la iglesia y el Estado.
PROCEDENCIA: 150025
FECHA: 8/4/92
VINCULACION: 10033
11165
11020

8/4/92 LN

Opinó el constitucionalista Pedro Frías

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

[illegible]

"[illegible] fundamento histórico. Hipotéticamente, subsisten el sostenimiento del culto y la condición católica mayoritaria del pueblo argentino, pero la universalización y actual concepción de la libertad religiosa ha privado de fundamento sociológico a la correlación entre Nación Católica y presidente católico."

[illegible]

"En el ciclo [illegible] [illegible] Catamarca [illegible] la exigencia de que el gobernador jure por los Evangelios. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se plantean ahora sobre los principios de autonomía y cooperación. Lo corriente en el mundo occidental es que el Estado reconozca el hecho religioso, asegure su libertad, facilite su ejercicio e incluso coopere económicamente a través de su sistema recaudatorio de impuestos."

01-01

9204790

Nº. DOCUMENTO

TITULO UBA resolverá sobre comicios en Medicina.

PROCED. 150025

FECHA 8/4/92

VINCUL-CI 10033

11165

11316

La UBA tratará hoy la resolución sobre los comicios de Medicina

10-10

9204791

Nº. DOCUMENTO

TITULO El Estado entrega a la Iglesia 7 millones de ptas al año.

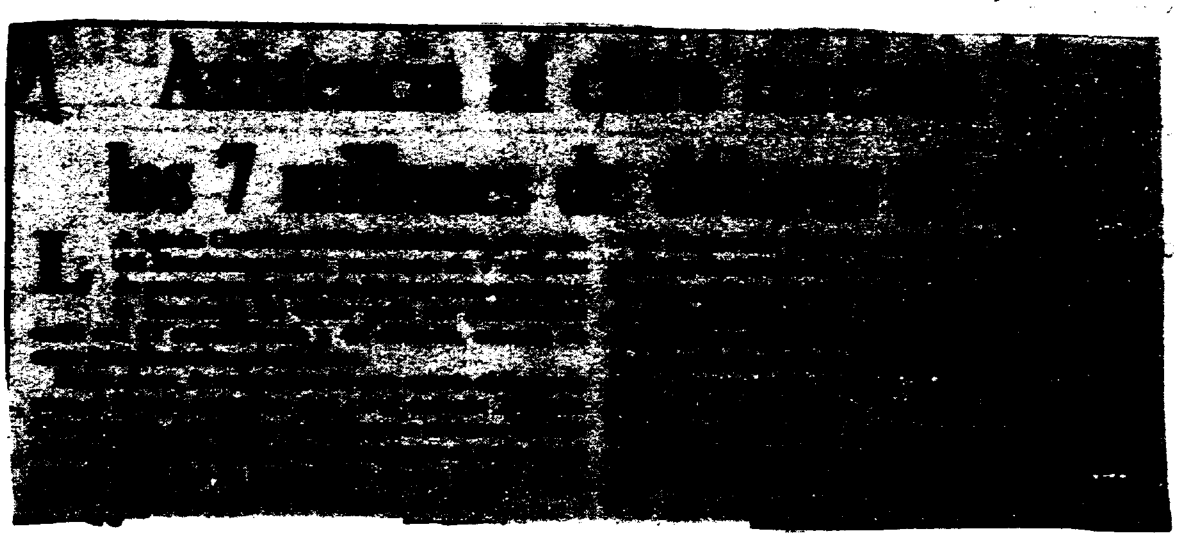
PROCED... 150015

FECHA DE ... 7/4/92

VINCULACIONES 10033

11165

11020



01-ES.

9204792.-

EN LA CASA ROSADA, SOBRE LA POSIBLE SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Sorpresa por afirmaciones de Menem

El presidente Menem aseguró que se consultará la posible separación entre Iglesia y Estado, en una eventual reforma constitucional. La afirmación presidencial, hecha en medio de una controversia con parte del obispado a raíz de una advertencia del papa Juan Pablo II sobre el ajuste en la Argentina, causó sorpresa en el Gobierno. Todas las fuentes de la Casa Rosada consultadas por Clarín se mostraron sorprendidas por las declaraciones del Presidente, aunque luego aseguraron que Menem sólo hizo referencia a eliminar de la Constitución el requisito de ser católico como condición para ser electo presidente.

Profunda sorpresa causaron en el Gobierno las declaraciones del presidente Carlos Menem sobre la posible separación entre Iglesia y Estado a instaurarse tras la reforma constitucional.

Menem fue interrogado sobre las modificaciones que él mismo haría en la Constitución Nacional, y luego de citar la eliminación de los colegios electorales, las cuestiones ecológicas, la integración regional americana y la igualdad del hombre y la mujer, fue consultado sobre la eventual separación entre Iglesia y Estado.

"Este es un tema en consulta —contestó Menem—. Pero yo creo que ha llegado el momento de hacerlo. Si pueden ser gobernadores los militantes de otros cultos religiosos, yo no veo por qué no pueden ser presidentes de la Nación."

Las respuestas del Presidente fueron publicadas ayer por el diario La Nación, en un reportaje que se publicó en forma simultánea en cuatro diarios de otros tantos países latinoamericanos.

Las declaraciones de Menem (en Gobierno se informó que el reportaje fue hecho en Olivos el lunes 30 de marzo), fueron publicadas al día siguiente de una aclaración presidencial sobre sus relaciones con la jerarquía eclesiástica argentina ("Son excelentes", dijo Menem el sábado en Palpalá, Jujuy), y en medio de una controversia sobre la declaración del papa Juan Pablo II, hechas el 20 de marzo, en las que pidió que el ajuste económico fuese equitativo en la Argentina y reclamó por los sectores sociales más desprotegidos.

Todas las altas fuentes del Gobierno consultadas ayer por Clarín, se mostraron, en primera instancia, sorprendidas por las palabras de Menem, para luego limitar la hipotética separación entre Iglesia y Estado, a la reforma del artículo constitucional que establece los requisitos para ser electo presidente de la Nación, y en el que figura la condición de católico apostólico romano del candidato.

Las fuentes consultadas por Clarín aclararon en forma específica que, si efectivamente se pone en marcha una reforma de la Constitución, no se revisará el sostenimiento del culto católico apostólico romano del Estado. (Véase aparte.)

Quien se mostró lejos de la sorpresa, fue el secretario de Culto de la Cancillería, doctor Angel Centeno: "La Argentina no es un Estado católico, sino una Nación católica. La separación entre Iglesia y Estado existe de hecho desde 1966, cuando se eliminó el Patronato por el que el Presidente podía nombrar a los obispos y la Corte supervisaba la bula papal de nombramiento. Desde ese año, la Iglesia es enteramente libre. Hoy el Papa designa a los obispos y corre un período de treinta días para que el gobierno pueda hacer sus objeciones".

¿Cuáles eran las diferencias que establecieron ayer las fuentes del Gobierno encargadas de interpretar las palabras del Presidente?

El segundo artículo de la Constitución, dice textualmente: "El gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano". El artículo figura en la Declaración de Derechos y Garantías, a la que el Presidente suele definir como "la parte dogmática" de la Constitución, y que, ya adelantó, no será reformada.

En Gobierno juzgaron posible entonces que Menem haya hecho referencia al artículo 76 de la Constitución, donde se establecen las condiciones para ser electo presidente o vicepresidente de la Nación, y se exige: "(...) haber nacido en el territorio argentino, o ser hijo de ciudadano nativo, habiendo nacido en país extranjero; pertenecer a la comunión católica apostólica romana, y las demás calidades exigidas para ser electo senador."

Para reafirmar su impresión sobre el contenido de las palabras presidenciales, las fuentes citaron el antecedente de la reformada Constitución de Córdoba, que ya eliminó la condición de ser católico apostólico romano para ser gobernador de la provincia.

Ni el artículo 2 ni el 76 de la Constitución, figuran como "modificables" en las comisiones del PJ que elaboran los borradores de reforma constitucional, dijeron ayer a Clarín fuentes del justicialismo. 01-01

Recursos en danza

La Iglesia Católica recibe anualmente una suma de 7 millones de pesos que la Ley de Presupuesto entrega a la Secretaría de Culto para ser distribuidos entre sus 13 arquidiócesis y 44 diócesis, además de otras jurisdicciones eclesiásticas.

En ese rubro del Presupuesto no figura el subsidio para los colegios católicos, porque su financiación depende de la Ley 13.047 y los decretos reglamentarios que entregan fondos para toda la enseñanza privada, religiosa o laica.

Hasta ahora, la raigambre de este aporte obligatorio para el Estado argentino está en el artículo 2º de la Constitución Nacional, que obliga al Gobierno a sostener el culto católico. Muchos católicos sostienen que se trata de un resarcimiento por la incautación de los bienes de la Iglesia, que dispuso Martín Rodríguez, en 1822.

La asignación destinada a los obispos y arzobispos está equiparada al sueldo básico de un juez federal. Por cada seminarista, las diócesis reciben un dinero equivalente al sueldo inicial de la administración pública (categoría 18).

El secretario de Culto, Angel Centeno, informó a Clarín que "la Iglesia Católica no recibe más que esa suma y, a veces, llega fin de año y no se ha utilizado el total del dinero [illegible]

01-01

SOSTEN DEL ESTADO AL CULTO CATOLICO

- Sostén al culto: 7 millones de pesos anuales.
- Pasajes aéreos de [illegible]
- Pasajes aéreos [illegible] las visitas "ad limina" [illegible] al Papa, cada cinco [illegible]
- Exenciones impositivas [illegible]
- Aportes para [illegible] (diocesanos).
- Apoyo para [illegible] órdenes (Mercedarios, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas [illegible]
- Aportes y pago de sueldos a curas de parroquias en zonas de [illegible]
- La ayuda estatal se distribuye en [illegible] jurisdicciones eclesiásticas [illegible]

Buenos Aires, lunes 6 de abril de 1992 ★ CLARIN

HOY SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO ARAOZ

La CGT plantea sus críticas al proyecto de obras sociales

El ministro de Salud y Acción Social, **Julio César Aráoz**, y la plana mayor de la **CGT** volverán hoy a verse las caras para discutir el punto de mayor fricción entre Gobierno y sindicalistas: el proyecto oficial para modificar el sistema de obras sociales que —según anunció a **Clarín** el jefe de la cartera laboral, **Rodolfo Díaz**—, viajará al Congreso en los próximos días (véanse páginas 2 y 3).

No será el único punto central del temario: los gremialistas, que reclamaron infructuosamente a Díaz la liberación de las negociaciones salariales del cepo de la productividad plantearán a Aráoz también su oposición a la intención oficial de privatizar los fondos jubilatorios. La reunión se hará a las 11, en el despacho del ministro.

Los fondos de la previsión social se convirtieron en el eje de la pulseada entre el Gobierno y la flamante CGT, que ha recibido en estos días claras señales de la decisión del Gobierno de confrontar con el sindicalismo.

La primera de esas señales la tuvo el lucifuercista Oscar Lescano, uno de los cinco secretarios generales de la central designado titular de la CGT para los próximos seis meses. En un encuentro reservado mantenido con Díaz, el ministro le anunció a Lescano que el Gobierno no aceptará ninguna de las demandas formuladas por los gremialistas, incluso algunas que inicialmente había aceptado.

En los días previos a la organización del congreso unificador, los dirigentes sindicales acordaron con el Gobierno congelar el proyecto de obras sociales y modificar el sistema de recaudación que les quitó el control de los fondos de las obras sociales.

En el marco de ese acuerdo, Díaz devolvió a los gremios mediante una resolución el control de los aportes empresariales, pero dejó en el tintero otras dos decisiones acordadas: modificar el decreto desregulador y habilitar una tarjeta magnetizada, con el número de código de cada obra social.

Actualmente, el Ministerio recauda en una sola boleta todos los aportes de la seguridad social (jubilatorios y sociales) y luego distribuye la parte correspondiente a las obras sociales sindicales. Pero el nuevo régimen tropezó con numerosas dificultades y millones de dólares quedaron depositados en los bancos por no poderse identificar a qué obra social pertenecían.

Tal como fue concebido, el proyecto de Aráoz desregula el sistema de salud promocionando la competencia entre las obras sociales y los prestadores médicos. También fija una cápita (suma fija) común a todas las obras sociales, que surge de dividir el total de los recursos que ingresan en el sistema por el número de afiliados de cada entidad. Pero —lo que es frontalmente resistido por los gremios— autoriza al Ministerio de Economía a fijar cuánto dinero se distribuirá de lo recaudado por el sistema.

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO: El Mtro. de [illegible] rechazó reclamos de CGT unificada de negociar salarios.

P... 150024

FECHA ... 6/4/92

VINCULACIONES ... 10033

11165

500854

Buenos Aires, [illegible] abril de 1992 ★ [illegible]

[illegible] LA [illegible]OCIACION POR PRODUCTIVIDAD Y EL PROYECTO DE [illegible]

El Gobierno enfrenta a [illegible]

"Abandonar los [illegible] a la hiperinflación", [illegible] de Trabajo, Rodolfo Díaz, al rechazar [illegible] CGT unificada [illegible] Díaz cree que [illegible] que está pasando" y [illegible] equivocada de la realidad" [illegible] cegetista, el ministro [illegible] transformarse en un [illegible] "en vez de pelearse con el Gobierno, [illegible] con los empresarios". El [illegible] control de los fondos [illegible] sociales, que [illegible]

COMO MARCHAN LAS NEGOCIACIONES POR PRODUCTIVIDAD

[illegible]	CANTIDAD
I. Negociaciones en curso (En [illegible])	31
II. Acuerdos homologados	50
III. Acuerdos observados y devueltos a Relaciones Laborales para su consideración	36
Acuerdos ingresados para su análisis	32
Total	149

No incluye negociaciones o acuerdos no ingresados a la fecha a la Comisión Técnica Asesora de Productividad y Salarios.

—¿Se va a [illegible]

—Las diferencias con ellos [illegible] en esos términos. En una época de [illegible] el Gobierno está haciendo todo lo necesario para [illegible] transformaciones muy importantes en todas las [illegible]. En la mía, vamos a seguir impulsando los cambios [illegible] provoca resistencias.

—¿La crisis con la dirigencia [illegible] gro su estabilidad en el gabinete?

—En primer lugar, no hay [illegible] de conflicto frente a los [illegible] ministros forme parte del [illegible]. Pero nunca estuvo en cuestión [illegible] Ministerio.

—Se lo ve mucho más duro [illegible] ra que antes del Congreso Unificador de la [illegible] fue acuñando.

—No. Yo voy a procurar ser [illegible] pre. Para mí, las discrepancias [illegible] calistas no saben lo que está pasando y que [illegible] una lectura equivocada de la realidad. [illegible] prensión del programa de gobierno del [illegible] nem, si bien reconozco que hicieron esfuerzos [illegible] des para acompañar este proceso. Pero no [illegible] comprenden la naturaleza profunda del [illegible] gobierno.

—¿Cuál es esa naturaleza [illegible]

—No estamos haciendo un ajuste [illegible] do de modelo. Y en esto el movimiento [illegible] alegar falta de participación [illegible] diputados, senadores y una [illegible] ta y permanente con el Gobierno [illegible] instancia de diálogo muy [illegible] discurso político [illegible] proyectos [illegible] consensuados [illegible] tad para seguir [illegible] argentino están [illegible] sindicalismo. [illegible] no saben. [illegible] nes, pero [illegible] más allá. [illegible] nal e internacional.

—¿La unidad de la [illegible] Moreno?

—Actuar [illegible] cia. La CGT [illegible] fue una constante [illegible] una etapa con un movimiento [illegible] creo que será positivo. [illegible] más una CGT como una [illegible] democracia. Pero si el [illegible] transforman a la CGT en un [illegible] otra cosa. Yo espero que [illegible] con el Gobierno se discuta en el Parlamento.

—Usted no quiere gremios que [illegible] bueno, un sindicalismo sólo adicto?

—Yo quiero gremios que, en lugar de [illegible] Gobierno, aprendan a discutir [illegible] diendo a las críticas sindicales, [illegible] está pasando. Están equivocados en [illegible] efectos de la política del Gobierno. [illegible] consecuencias del ajuste, son extraña[illegible] nes de ajuste se entiende el [illegible] llevar adelante. Eso queda [illegible] tamos el gasto público, pero [illegible] importante, porque hicimos [illegible] forma [illegible]. Y también [illegible] vamente la desocupación.

—[illegible] el Gobierno [illegible] al [illegible] el control de los fondos de las obras sociales.

—La interpretación de estos hechos es, precisamente, la perspectiva del periodismo. Por lo menos en el discurso gremial, la unidad siempre fue un valor. Probablemente este acontecimiento y otros hayan estimulado la decisión de unirse. Pero aquí debe entenderse que sólo se cambió el procedimiento de recaudación y no afecta a los fondos.

—¿Fracasó el nuevo sistema de recaudación?

—¿Si el SUSS fue un fracaso? El primero que dijo que este sistema tenía que ser sometido a un período de prueba y error fui yo. Después del primer mes, ya comenzamos a corregir errores.

—¿Usted comparte la filosofía del proyecto de obras sociales?

—Soy partidario de la reforma del sistema. Pero no puedo opinar en profundidad sobre el proyecto. Me pasó muchas veces que escuché opiniones sin fundamento

01 - 02

Nº. DOCUMENTO

TITULO: El Mtro. [illegible] rechazó reclamos de CGT un [illegible] de negociar salarios.

FECHA: 150024

FECHA: 6/4/92

VINCULACIONES: 10033

11165

500854

Buenos Aires, [illegible] abril de 1992 [illegible]

[illegible] LA [illegible]OCIACION POR PRODUCTIVIDAD Y EL PROYECTO DE [illegible]

El [illegible]rno enfrenta a [illegible]

[illegible]OMO MARCHAN [illegible] NEGOCIACIONES [illegible]OR PRODUCTIVIDAD

[illegible]	CANTIDAD
I. Negociaciones [illegible] (En [illegible] favorable.)	31
II. Acuerdos homologados	50
III. Acuerdos observados y devueltos a Relaciones Laborales para su consideración	36
Acuerdos ingresados para su análisis	32
Total	149

No incluye negociaciones o acuerdos no ingresados a la fecha a la Comisión Técnica Asesora de Productividad y Salarios.

"Abandonar los [illegible] a la hiperinflación", [illegible] de Trabajo, Rodolfo Díaz, [illegible] CGT [illegible] Díaz cree que [illegible] que está [illegible] equivocada de la realidad [illegible] cegetista, el ministro [illegible] transformar en un grupo de [illegible] "en vez de pelearse con el Gobierno, [illegible] con los empresarios". El [illegible] control de los fondos [illegible] sociales, que [illegible]

—¿Se va a [illegible]

—Las diferencias con ellos [illegible] en esos términos. En una época de [illegible] el Gobierno está haciendo todo lo necesario para [illegible] transformaciones muy importantes en todas las [illegible]. En la mía, vamos a seguir impulsando los cambios [illegible] provoca resistencias.

—¿La crisis con la dirigencia [illegible] que su estabilidad [illegible]

—En primer lugar, no hay [illegible] de conflicto frente a los [illegible] ministros forma parte del [illegible]. Pero nunca estuvo en [illegible] Ministerio.

—Se lo ve mucho más duro [illegible] ra que antes del Congreso Unificador [illegible] fue almohadón.

—No. Yo voy a procurar ser [illegible] pre. Para mí, las discrepancias [illegible] calistas no saben lo que está pasando y creo [illegible] una lectura equivocada de la realidad. [illegible] prensión del programa de gobierno del [illegible] nem, si bien reconozco que hicieron esfuerzos [illegible] des para acompañar este proceso. Pero [illegible] comprenden la naturaleza profunda del [illegible] gobierno.

—¿Cuál es esa naturaleza [illegible]

—No estamos haciendo un [illegible] do de modelo. Y en esto el [illegible] alegar falta de participación [illegible] diputados, senadores y una [illegible] ta y permanente con el Gobierno [illegible] instancia de [illegible] discurso [illegible] proyectos [illegible] consensuado [illegible] tad para [illegible] argentino [illegible] sindicalismo [illegible] no saben [illegible] mos, [illegible] más allá. [illegible] nal e [illegible]

—¿La unidad de la [illegible]

—[illegible] cia. La CGT [illegible] fue un [illegible] creo que está [illegible] democracia. Pero si [illegible] a la CGT [illegible] ra esto. Yo [illegible] con el Gobierno [illegible]

—Usted [illegible] ¿un [illegible]

—Yo [illegible] Gobierno, aprendan a discutir [illegible] tiendo a las críticas sindicales [illegible] está pasando. Están equivocados [illegible] efectos de la política del Gobierno. [illegible] consecuencias del ajuste, sus [illegible] nas [illegible] ajuste se entiende [illegible] llevar adelante. Eso queda [illegible] tamos el gasto público, pero [illegible] importante, porque hicimos [illegible] forma [illegible]. Y también [illegible] vamente la desocupación.

—[illegible] el Gobierno [illegible] la [illegible] sindical al [illegible] de los [illegible]

—La interpretación de estos hechos es, precisamente, la preocupación del periodismo. Por lo menos en el discurso gremial, la unidad siempre fue un valor. Probablemente este acontecimiento y otros hayan estimulado la decisión de unirse. Pero aquí debe entenderse que sólo se cambió el procedimiento de recaudación y no afecta a los fondos.

—¿Fracasó el nuevo sistema de recaudación?

—¿Si el SUSS fue un fracaso? El primero que dijo que este sistema tenía que ser sometido a un período de prueba y error fui yo. Después del primer mes, ya comenzamos a corregir errores.

—¿Usted comparte la filosofía del proyecto de obras sociales?

—Soy partidario de la reforma del sistema. Pero no puedo opinar en profundidad sobre el proyecto. Me pasó muchas veces que escuché opiniones sin fundamento

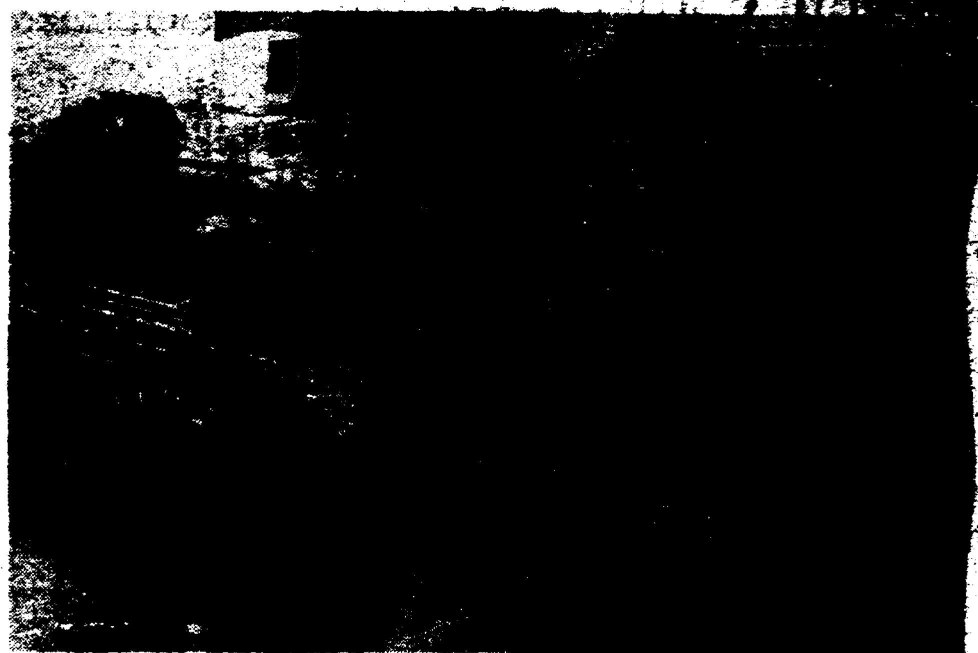
01 - 02

9204795

SOCIALES IRA AL CONGRESO

CGT unificada

EXCLUSIVO



El ministro Díaz con Clarín: "Los salarios han aumentado desde la productividad".

[illegible] proyectos de mi autoría que estaban en plena elaboración. Y yo no quiero cometer el mismo error, en este caso con algo que depende del ministro Aráoz. Sin embargo, estoy de acuerdo con los principios generales que [illegible]: mayor laxitud en la elección del régimen y mayor competencia entre los prestadores. En esto fui muy solidario con Aráoz.

—Usted denuncia incomprensión sindical, pero los [illegible] una inflación del 30% desde que se aplicó la convertibilidad. También señalan que apenas un puñado de gremios pudo acordar aumentos salariales desde entonces.

—No es cierto. Ese es un caso típico de desconocimiento de lo que sucede. Hoy están en proceso 150 convenios colectivos por productividad. Un tercio de esos convenios ya están finalizados, otro tercio a punto de ser [illegible] por esta cartera. Y el tercio restante está en proceso de cierre. Estos 150 convenios involucran a casi [illegible] millones de trabajadores, núcleo mayoritario de los trabajadores convencionados. El Gobierno no va a renunciar a las negociaciones salariales por productividad, porque sería volver a la hiperinflación.

—Usted mismo reconoce que sólo está firmado el [illegible] por ciento de los convenios: [illegible] de los [illegible] de [illegible].

—La dificultad de la negociación está dada porque [illegible] de los dos actores está entrenado para esta modalidad. [illegible] el Ministerio ayudó mucho en este sentido [illegible] esta dificultad, pronto estarán cerrados [illegible] los convenios. Pero los sindicalistas debieran reconocer [illegible] la negociación convencional sufrió un parate y [illegible] la [illegible] salarial. Los salarios crecen y en este [illegible], la acción sindical se retrasó frente a la [illegible]. Los salarios crecieron más que la inflación durante el período de convertibilidad.

—¿[illegible] salarios [illegible]? Las encuestas dicen lo [illegible].

—Yo no dudo que haya caído el salario en algunas actividades. Pero, insisto, en la gran mayoría de las actividades formales urbanas, los salarios percibidos por los trabajadores se han mantenido y mejorado desde la convertibilidad.

—¿Los salarios crecen aunque las paritarias no funcionen?

—Eso sucede por mantenernos encerrados en una ley de convenciones colectivas obsoleta y resistirnos a modificar nuestros procedimientos de negociación. El sindicato no pudo acompañar esta realidad. Creció el poder de compra de los salarios pero ese fenómeno no fue acompañado por el ámbito convencional.

—Usted quiere decir que los gremios se quejan de llenos.

—Afirmo rotundamente que los salarios mejoraron y no me baso en una encuesta que hizo un señor por la calle, es la serie estadística que lleva este Ministerio hace 25 años. Yo no digo que las actuales remuneraciones sean fantásticas. Pero si alguien dice que el programa de Gobierno deteriora la situación eso es una falsedad. Era una situación mala, aplicamos un programa de Gobierno y la situación es mejor.

—No para todos. [illegible] salariales en el sector privado pero muchos sectores no han tenido virtualmente aumentos desde la convertibilidad. El sector público entre ellos.

—Antes del SINAPA, sí.

—Y una mayoría de sindicatos se sentaron a discutir por productividad y modificaron pautas muy arraiga[illegible] dos en ellos. [illegible]

—Ya lo dije [illegible] para es que [illegible] mentos de la [illegible] Unión Obrera [illegible] ría de negociar [illegible] ramas de ese sector [illegible] esa, el gremio [illegible] ción en ramas. [illegible] para que los [illegible] tución de esa [illegible]

—Usted [illegible] colistas, ¿y los [illegible]

—No pienso [illegible] resulta [illegible] en el [illegible] otros. [illegible]

—¿[illegible]

—Por [illegible] con aquellos [illegible] Lorenzo Miguel [illegible] [illegible] Aquellos [illegible]

—[illegible] Sindicatos [illegible]

—[illegible] dejamos de ser [illegible]

02-02

JJ004235

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Segundo encuentro de gremios combativos no alineados en la CGT.

PROCED. /500 24

FECHA DE P. 6/4/92

VINCULACIONES 10033

11165

500859

... Aires, lunes 6 de abril de 1992 [illegible]

Se rearman los "combativos"

[illegible] sindical de la CGT.

[illegible]

[illegible] en la [illegible] de la nueva CGT.

Los [illegible] una CGT paralela. [illegible] para mayo a nuevos [illegible] en las provincias de Córdoba y Corrientes.

10-10

9204796

N° DOCUMENTO
TITULO Elevan exigencia para ingreso de frutos chilenos
P 150025
FECHA 30/4/92
VINCULACI 10033
11164
11399
65709

Jueves 30 de abril de 1992 — Agropecuarias

Elevan exigencias para el ingreso de frutas chilenas

[illegible] en una clara respuesta a las medidas chilenas que afectan la salida de nuestra producción frutihortícola por puertos del Pacífico, Marcelo Regúnaga informó que se elevarán las exigencias cuarentenarias para el ingreso y el tránsito de mercaderías procedentes del país vecino.

El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca dijo ayer a LA NACION que "muy pronto" la Argentina va a aumentar las exigencias cuarentenarias tanto para el ingreso como para el tránsito de mercaderías que puedan contener plagas que no existen en nuestro país.

La decisión dada a conocer por Marcelo Regúnaga constituye una clara respuesta a las restricciones que Chile aplica al tránsito de nuestros productos frutihortícolas por su territorio, con destino a los puertos de exportación.

"Ellos se pusieron rígidos, nosotros podemos hacerlo también", indicó el secretario, quien admitió: "Hay varias enfermedades (en Chile) que no queremos acá y por eso habrá regímenes cuarentenarios".

Regúnaga admitió que "les puede perturbar" el costo de algunos transportes, especialmente el de papas, producto que en Chile tiene plagas que no se registran en la Argentina. "Vamos a ser estrictos ahí", acotó el funcionario.

Barrera patagónica

Regúnaga se refirió a lo que en Chile ha dado en llamarse "la guerra de las frutas" al informar que anteayer se logró acuerdo para que la barrera sanitaria de los ríos Barrancas y Colorado, que separan a la Patagonia del norte del país, funcione como fito y zoosanitaria.

La barrera ya existía para aftosa, pero el secretario indicó que "de hecho era una barrera ecológica" y que "desde el punto de vista real todavía no funciona como tal".

El acuerdo para efectivizar el control fito y zoosanitario se efectuó en una reunión de la que participaron los ministros de Agricultura de ocho provincias involucradas en el tema y representantes de la producción agropecuaria y de la agroindustria frutihortícola.

En ese encuentro se constituyó el Comité Regional Barrera Zoofitosanitaria Patagónica, que será el responsable de fijar las políticas para el manejo de esa valla y de su presupuesto.

Este comité está integrado por representantes del área agrícola oficial y ganadera de cada una de las ocho provincias y por dos de [illegible].

[illegible]

Agregó que [illegible] cargo ya estableció un presupuesto [illegible] para la barrera y se la [illegible] financiamiento, "con lo que ya se construyen casillas y [illegible] y se [illegible] para el manejo y [illegible]".

[illegible] verificar [illegible] el movimiento de ganado y de productos [illegible]. Las [illegible] incluirán también el tránsito de pasajeros, para observar [illegible] productos y su calidad [illegible]. El funcionamiento de la barrera se complementará con una amplia campaña de difusión para informar a los viajeros, ya que los controles se harán extensivos a los aeropuertos.

"[illegible] de las frutas"

Regúnaga [illegible] junto con la decisión sobre la valla "se resolvió el programa de erradicación de la mosca de los frutos, que ahora tiene sentido por el funcionamiento de la barrera".

El valle de Río Negro y de Neuquén está poco afectado por la mosca en sus cultivos, por lo que se [illegible]

01-01

9204797

N°. DOCUMENTO

TITULO: Aldo Rico dijo que "la gente añora a los militares."

PROCEDENCIA: 150024

FECHA: 30/4/92

VINCULACI...: 10033
11164
11304

"La gente añora a los militares"

El cabecilla del levantamiento carapintada de Semana Santa de 1987, Aldo Rico, sostuvo que "cada vez es mayor la cantidad de gente que añora los gobiernos militares" y manifestó que bajo esos regímenes "se vivía mejor".

"Cuando la gente empieza a perder las expectativas de vida, deja de pensar en las libertades individuales", interpretó el ex militar rebelde, ahora político y titular del MODIN, en un reportaje publicado en la revista Gente.

En la nota, que reproducía un diálogo con Enrique Venturino, su brazo derecho, Rico [illegible] que el candidato a senador por el peronismo, Avelino Porto, "es el [illegible]" y lo criticó porque "no lo hizo bien en el Ministerio (de Salud y Acción Social) y no tiene nada que [illegible] el justicialismo".

Se enojó con los periodistas que lo relacionan con los gobiernos militares, y dijo: "¿Por qué no le preguntan a (Alvaro) Alsogaray o a (Domingo) Cavallo, que fueron funcionarios de los gobiernos [illegible]? Y a los guerrilleros que están en el Gobierno".

"Equivocados o no —agregó—, [illegible] perseguimos los mismos objetivos que [illegible] cuando éramos militares. No nos [illegible], no fue por beneficio personal."

Señaló que el MODIN representa a [illegible], que la gente [illegible] la [illegible] que su preocupación fundamental "es la [illegible]" y que su partido crece "porque los otros están [illegible] de [illegible] por la [illegible]".

"[illegible]", [illegible] el [illegible] carapintada.

Por su parte, Venturino, [illegible] y [illegible] del MODIN, [illegible] "[illegible]" del [illegible] del ajuste" y [illegible] de "desertar" de la [illegible].

a 30/4

61-64

9204798

Nº. DOCUMENTO

TITULO Tres alianzas para elección a senador. (Alianza Unidad Socialista, Alianza Frente del Sur y Alianza Nuevo País.)

PROCE[illegible] 150024

FECHA [illegible] 30/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11304

Tres alianzas en la Capital

Se presentaron tres alianzas para la elección de senador del 28 de junio en esta capital. Las presentaciones formuladas ante la Secretaría Electoral de Heriberto Saavedra, del Juzgado Federal y Electoral de la doctora María Servini de Cubría, son las siguientes:

1) Alianza Unidad Socialista, integrada por los partidos Socialista Popular y Socialismo Democrático.

2) Alianza Frente del Sur, integrada por los partidos Socialista Auténtico, Movimiento Democrático Popular Antiimperialista (MODEPA), Comunista, Del Trabajo y del Pueblo, Verde Ecologista, Intransigente, Humanista y Movimiento de [illegible], que postula a [illegible].

3) Alianza Nuevo País, integrada por los partidos [illegible], Unión del Centro Democrático, Blanco de los Jubilados, Demócrata [illegible], Conservador Popular Demócrata, De la Generación Intermedia, Movimiento Patriótico de Liberación, Movimiento de Integración y Desarrollo y Movimiento [illegible].

En tanto, el Juzgado Electoral de la Capital declaró la caducidad de la personería jurídico-política distrital de los partidos Movimiento Democrático Antiimperialista (MODEPA) y Verde Ecologista, en razón de no haber obtenido en las dos [illegible] el mínimo de votos exigidos por la ley.

9204799

C1-C1

PARA INCREMENTAR EL COMERCIO BILATERAL

CL 30/4

Nombrarían a empresarios al frente de embajadas

La Cancillería, junto con el próximo cambio de su nombre, designará [illegible] empresarios como embajadores en países con los cuales la Argentina desea incrementar su comercio bilateral, [illegible] Clarín una alta fuente de la cartera.

La idea del canciller Guido Di Tella es estrenar el nombre de [illegible] de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, que el Congreso aprobará en los próximos días junto con la incorporación de la ex subsecretaría de Comercio Exterior [illegible] el nombramiento de algún empresario-embajador.

Se trata de un condimento necesario para el cambio de perfil que se quiere dar a la Cancillería con el objetivo de promover, junto a las relaciones diplomáticas, las exportaciones argentinas.

Los empresarios serán nombrados fundamentalmente en países de la Cuenca del Pacífico dentro del cupo de 20 embajadores políticos que el canciller se comprometió a mantener ante los diplomáticos de carrera.

La iniciativa, que ya cuenta con el apoyo del presidente Carlos Menem, trata de cambiar el viejo criterio de nombrar embajadores que provengan de la política por empresarios consustanciados con la problemática del comercio.

- [illegible]

Paradójicamente, la jornada de ayer de Di Tella estuvo "coloreada" por la suspensión [illegible] y de tecnología [illegible] el embargo nuclear a Irán por 18 millones de dólares.

El canciller [illegible] diputados de la Comisión de Relaciones [illegible] Gobierno [illegible] equipos nucleares [illegible].

El fuego lo abrieron los [illegible] (Río Negro) y Félix [illegible] Oscar [illegible] (Río Negro) [illegible] para la empresa estatal Investigaciones Aplicadas (INVAP), la contratista de la operación con Irán con sede en Bariloche.

También plantearon que si bien la decisión política de frenar el contrato la tomó Cancillería, ahora el [illegible] cimiento de los agujeros que le quedaron a INVAP lo debe solucionar el ministro de Economía, Domingo Cavallo.

[illegible] convencido —dijo— de que [illegible] los países del Primer Mundo [illegible] a cooperar con nosotros en este campo, pero lo [illegible] va a lograr es la [illegible] del desarrollo [illegible] en países [illegible]".

Para argumentar su posición citó un documento del Pentágono que "dice textualmente que los Estados Unidos no quieren ninguna forma de desarrollo tecnológico en los países periféricos que pueda competir con ellos".

Nº. DOCUMENTO

TITULO Reunión de José Luis Manzano con gobernadores peronistas.

PROCE. 150024

FECHA 30/4/92

VINCUL. 10033

11164

11304

PEDIDO DE GOBERNADORES PERONISTAS

Las provincias quieren premio

"Podemos tener algún tipo de diferencias entre los propios gobernadores peronistas, pero hacia afuera salimos todos a decir que apoyamos incondicionalmente la política económica del gobierno nacional", dijo ayer un gobernador, luego de participar de la reunión que el ministro del Interior, José Luis Manzano, mantuvo con la casi totalidad de los mandatarios peronistas en la sede del PJ.

Durante el cónclave, del que por un momento tomó parte el titular del Palacio de Hacienda, Domingo Cavallo, Manzano hizo hincapié en la necesidad de que las provincias concreten los ajustes pendientes y sintonicen, lo antes posible, con las políticas económicas que emanan de la administración central.

La mayoría de los gobernadores peronistas —que luego tomaron parte de una reunión con el presidente Carlos Menem y algunos ministros de su gabinete— coincidieron en la necesidad de aplicar un mecanismo de premios y castigos para beneficiar a los estados que ya han puesto en caja sus economías.

Entre los premios posibles, algunos mandatarios que tomaron parte de la reunión dijeron a la agencia DyN que podría considerarse la posibilidad de incrementar los créditos de las provincias que ya hicieron sus ajustes, para poder paliar con mayores facilidades los programas de retiro voluntario que se debieron aplicar.

Según coincidieron los voceros, los más críticos durante el encuentro fueron los gobernadores de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá, y de La Rioja, Bernabé Arnaudo.

Arnaudo se habría quejado de la falta de atención que recibe de parte de algunos ministerios —"demoro cuatro horas para comunicarme con un cuatro de copas" habría dicho— y habría argumentado que gran parte del ajuste que pide la Nación, en su provincia ya fue hecho.

Del cónclave tomaron parte los gobernadores Jorge Escobar (San Juan), Rubén Marín (La Pampa), Bernabé Arnaudo (La Rioja), Ramón Puerta (Misiones), Roberto Domínguez (Jujuy), Adolfo Rodríguez Saá (San Luis) y Carlos Mujica (Santiago del Estero).

Solo estuvieron algunos minutos de la reunión Eduardo Duhalde (Buenos Aires) y Vicente Joga (Formosa). Además estuvieron el titular de la bancada peronista de la Cámara baja, Jorge Matzkin, y el secretario de Interior, Isidoro Lona.

- **¿Presentación a la Corte?**

La mayoría de los gobernadores provinciales presentaría próximamente ante la Corte Suprema un recurso para declarar inconstitucional el decreto del Poder Ejecutivo que resolvió retener el [illegible] de los fondos de coparticipación federal, con el fin de solventar "gastos operativos" de la DGI.

Así lo declaró el gobernador de Jujuy, Roberto Domínguez, al concluir la reunión que los gobernadores mantuvieron en la Casa Rosada con los ministros de Economía, Domingo Cavallo; del Interior, José Luis Manzano; de Salud, Julio César Aráoz, y de Educación, Antonio Salonia.

Domínguez dijo que "la mayoría" de los gobernadores coincide en esa medida pero que "recién mañana (por hoy), en una reunión que mantendremos para tratar el tema", acordarían el método y fecha de presentación del recurso.

01-01

9204801

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Eduardo Menem es reelecto por el Senado

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE 30/4/92

VINCULACIONES 10033

11169

11302

CONTINUARA COMO PRESIDENTE PROVISIONAL Y ORALDO BRITOS ES NUEVO [illegible]

Eduardo Menem, reelecto en el Senado

[illegible] a [illegible] para un nuevo [illegible] como presidente provisional con el apoyo unánime de todas las bancadas y el reconocimiento explícito de sus condiciones personales por parte de los titulares de los distintos bloques. El mandato se extenderá hasta el 30 de abril de 1993.

La Cámara alta, además, modificó su reglamento interno para ubicar —también por unanimidad— en la vicepresidencia del cuerpo a otro miembro del oficialismo, el puntano Oraldo Britos, quien quedará al frente de la Cámara cuando Eduardo Menem ocupe la presidencia de la República. Esto sucederá por primera vez a partir de la semana próxima, con motivo de la visita oficial del presidente Carlos Menem a Arabia Saudita, Egipto y Kuwait.

El cargo que ocupa Britos —quien retiene la conducción de la comisión de Legislación del Trabajo— no forma parte de la línea de sucesión presidencial.

La creación de esta vicepresidencia tuvo, en realidad, un objetivo político: asegurar que un justicialista quede al frente del Senado cuando Eduardo Menem tenga que dedicarse a la suplencia presidencial.

[illegible]mente, cuando [illegible] de la Nación [illegible]zar al Presidente [illegible] provisional [illegible] alta queda como [illegible] ese cuerpo legislativo. Pero ahora no hay vicepresidente porque Eduardo Duhalde renunció para asumir la gobernación bonaerense. Y así, el tercero en la línea de mando del Senado —un hombre de la oposición— quedaría segundo y eventualmente primero cuando el presidente provisional —Eduardo Menem— deba instalarse en la Casa Rosada.

Esto era visto como una incoherencia política por el oficialismo y también la oposición, lo que se remedió con el cambio en el reglamento interno y la consagración de Britos.

♦ **Otros cargos**

En la sesión preparatoria de ayer, como vicepresidente primero fue elegido el radical **Luis León** y vicepresidente segundo **Leopoldo Bravo**, bloquista de San Juan.

La ceremonia contó con la presencia de los ministros **León Arslanian** y **Erman González**, del secretario general de la Presidencia, **Eduardo Bauzá**, del titular de la SIDE, **Hugo Anzorregui** y del sindicalista **Saúl Ubaldini**, amigo de Britos.

También en la sesión de ayer, los senadores aprobaron la designación de **Humberto Toledo**, vocero presidencial, como embajador extraordinario y plenipotenciario. En sus nuevas tareas, fuera de la Casa Rosada, Toledo se dedicará a la preparación de los viajes presidenciales al exterior y a la difusión de la presencia de Menem en los lugares que visite.

El Senado, asimismo, dio acuerdo para la promoción al grado de teniente general al ex jefe del Ejército, **Francisco Gassino**, con retroactividad al 31 de diciembre de 1988.

Hubo también acuerdo —en sesión secreta— para **Héctor Luis Triplecchio** (juez de la Cámara de Apelaciones de Rosario), **Luis Miguel Vila** (juez federal en Comodoro Rivadavia) y **Carlos Domingo Rosanetti** (juez federal en Río Gallegos).

También se prestó conformidad para la designación como embajador extraordinario y plenipotenciario de **Alberto Adolfo Natella** y la promoción al grado inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 1991, de los vicecomodoros **Gustavo Carnelli** y **Luis María Campos**.

01/01

9204802

Nº. DOCUM...

TITULO: Bolsas de Argentina y Chile acuerdan integración

PROCED...: EL PAIS (150007)

FECHA: 29/4/92

VINCULACI...: 10033
11164
11399
Chile 65709

ACORDARON SU INTEGRACION LAS BOLSAS DE ARGENTINA Y CHILE

BUENOS AIRES, 28 —DYN— La Argentina y Chile suscribieron hoy en Santiago de Chile un memorando de entendimiento por el cual las empresas de esos países podrán cotizar en forma cruzada títulos en ambas naciones.

La información fue suministrada por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), cuyo titular, Martín Redrado, y el superintendente de Valores y Seguros (S.V.S.) de Chile, Hugo Lavados Montes, firmaron el acuerdo.

El convenio establece, entre otras cosas, la asistencia técnica recíproca, disposiciones reglamentarias relativas a los participantes en el mercado y sistemas y mecanismos de regulación referente a contabilidad y publicidad.

El documento propicia también la creación o perfeccionamiento de sistemas necesarios para [illegible] de proyectos, y procedimientos y prácticas de protección a los inversionistas. En ese sentido, ambos organismos procurarán dictar normas y regulaciones internas a fin de facilitar la oferta pública de títulos valores de emisores de un país en el otro. Con ese propósito, la Comisión Nacional de Valores y la Superintendencia de Valores y Seguros se comprometen a "promover las modificaciones legislativas que resulten necesarias, a fin de alcanzar la unificación normativa que permita que las infracciones cometidas en un país, tengan igual prevención y sanción en cualquiera de los signatarios".

Según el acuerdo, ambos organismos se comprometen [illegible] los asuntos de [illegible] la cooperación y [illegible] e inversores, con miras a lograr la estabilidad, eficiencia y desarrollo de los [illegible] de Chile [illegible]

01-01

TITULO: Argentina y España inician guerra conjunta con el narcotráfico
PROCEDENCIA: 150015
FECHA DE: 29/4/92
VINCULACION: 10033
11164
11399
España.

Argentina y España inician guerra conjunta contra el narcotráfico

BUENOS AIRES. (EFE, y Reuter) - Los Gobiernos de Argentina y España acordaron el lunes, en esta capital, la puesta en marcha de acciones conjuntas contra el narcotráfico, terrorismo y criminalidad organizada.

El acuerdo fue firmado por los Ministros del Interior de ambos países, José Luis Manzano, por Argentina, y José Luis Corcuera, por España, en la Casa Rosada, sede del Ejecutivo argentino.

Argentina y España se comprometieron a colaborar "en aquellos casos en que los actos delictivos tengan lugar o se proyecten ejecutar en el territorio de alguna de las partes", informó el Ministerio del Interior argentino.

Manzano dijo a la prensa que "existe vinculación entre el terrorismo y el narcotráfico y una conexión en ese terreno entre España y Argentina".

El ministro argentino señaló que la colaboración mútua para reprimir estos delitos "se hará extensiva al intercambio de información policial, lo cual ya se puso en práctica" en marzo pasado, con motivo del atentado que destruyó la Embajada de Israel en Buenos Aires y provocó la muerte de 29 personas.

INTERCAMBIO

Respecto al terrorismo, el Ministerio del Interior indicó mediante un comunicado que las dos naciones "se asistirán a través del intercambio periódico de información sobre formas de financiamiento, métodos y técnicas de operación en ambos territorios".

Agregó que el intercambio de experiencias tiene como objetivo mejorar las normas de seguridad en aeropuertos, estaciones de ferrocarril, puertos, instalaciones industriales y energéticas.

"En materia de lucha contra la criminalidad organizada, agregó, la cooperación [illegible] el intercambio de información sobre las organizaciones criminales, sus actividades, el tráfico de armas y explosivos, de obras y objetos de arte, vehículos y medios de pago".

Los funcionarios argentinos y españoles establecieron también el derecho a voto para cargos municipales de los argentinos [illegible] en España y, de igual manera, de los españoles que viven en Argentina.

LA MAÑANA 29/4/92

01-01

9204804

N° DOCUM[illegible]

TITULO: Zamora en camino de crear otro MAS

P[illegible]: 150024

FECHA: 29/4/92

VINCULACI[illegible]: 10033
11164
11304

Zamora, en camino de crear otro MAS

El [illegible] en la conducción del Movimiento al Socialismo, que colocó al partido al borde de la fractura, se [illegible] ayer al [illegible] las dos tendencias en pugna sus convocatorias a diferentes actos, en Plaza Once y Plaza de Mayo, para celebrar pasado mañana el Día del Trabajador.

La relación con el comunismo es uno de los ejes de la controversia, ya que la línea bolchevique desplazó el año pasado a las huestes de Zamora argumentando que durante su liderazgo se gestaron las controvertidas alianzas con un partido al que califican de enemigo histórico por su vinculación con el stalinismo.

Zamora aseguró que su sector cuenta con el respaldo de importantes regionales, como Capital, Córdoba, una parte del conurbano y la mayoría del interior [illegible]. Aunque Silvia Díaz señaló que "estas diferencias políticas no son [illegible]", el zamorismo ya comenzó a estudiar la posibilidad de identificarse con una nueva sigla, adicionada a la del MAS, como suele ocurrir en las reiteradas rupturas.

Desde el "bunker" que la línea morenista instaló en el comité capital, ubicado en el barrio de Almagro, su principal referente, el diputado nacional Luis Zamora, reiteró el llamado a la marcha que en Plaza de Mayo unirá a dirigentes disidentes de La Fraternidad, telefónicos y bancarios, junto al PC, PO y el Encuentro Popular de Raúl Brunetti, entre otras fuerzas de izquierda.

Con el respaldo de otros dirigentes [illegible], como la diputada [illegible] Silvia Díaz y los ex candidatos porteños [illegible] Burrilli y [illegible] —quienes estuvieron en la conferencia de prensa—, el zamorismo mantiene su desafío a la postura mayoritaria de la dirección nacional del MAS, que confirmó la organización de un acto solitario en Plaza Once.

Aunque Zamora desmintió que su sector aliente una escisión, los integrantes de la tendencia bolche[illegible]

vique [illegible] [illegible] actualiz[illegible] la conducción [illegible] aquellos [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] hecho [illegible]

Consultado [illegible] tes del [illegible] [illegible] y el [illegible] MAS, [illegible] [illegible] tel [illegible] cuja y un [illegible] de Plaza de [illegible] unidad y [illegible] Gobierno, el [illegible] y la [illegible] [illegible] aval a la [illegible] nador de [illegible] PC [illegible] espacio con [illegible] [illegible]

01-01

9204805

Nº. DOCUMENTO

TITULO EEUU "satisfecho" por política nuclear argentina

PROCEDENCIA 15002

FECHA DE [illegible] 29/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11394

65890

Autoelogio de la diplomacia de EE.UU.



Terence Todman

El gobierno estadounidense expresó ayer su "satisfacción" a su par argentino por la emisión del decreto que prohíbe la exportación de materiales y tecnología nuclear y misilística, destinados a la fabricación de armas de destrucción masiva; según lo hizo saber ayer al ministro Guido Di Tella el embajador norteamericano en Buenos Aires, Terence Todman.

El embajador Todman concurrió ayer por la tarde a la Cancillería para transmitir al ministro Di Tella las declaraciones de la vocera del Departamento de Estado, Margaret Tutwiler, en las que se aprueban las medidas argentinas.

Finalizada la entrevista con Di Tella, la que se extendió por espacio de 10 minutos en el piso 14 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Todman informó a los periodistas que su gobierno considera que el decreto "es un elocuente testimonio de adhesión de la Argentina a la causa de detener la difusión de armas de destrucción masiva y sus sistemas de propagación de misiles".

El decreto firmado por el presidente Menem sobre "exportaciones sensitivas" de armas de destrucción masiva fue exaltado por el Departamento de Estado norteamericano, que expresó públicamente su beneplácito por medio de su vocera en Washington, Margaret Tutwiler, en declaraciones que aquí recogió el servicio informativo y cultural de los Estados Unidos (USIS).

El decreto reglamenta la venta de "materiales, equipos, tecnología, asistencia técnica o servicios, vinculados a la conversión y el enriquecimiento del uranio, el reprocesamiento de combustibles, la producción de agua pesada y la fabricación de plutonio".

Argentina evitará también vender armas a países ubicados en zonas de conflicto y revisará los contratos nucleares firmados anteriormente. Al respecto hay un antecedente: la suspensión de un contrato con Irán para exportar componentes para construir dos plantas atómicas.

A.F. 29/4/92

01-01.

9204806

Nº. DOCUMENTO

TITULO: Alfredo Bravo renuncia a ser senador por US y Fredejuso.

PROCEDENCIA: Pagina 12

FECHA DE P: 28/4/92

VINCULACIONES: 10033
11164
11304

RENUNCIO A LA CANDIDATURA

Pág. 12
28/4/92.

El socialismo ya no grita Bravo

El diputado Alfredo Bravo, del Partido Socialista Democrático, declinó ser candidato a senador por una alianza entre la Unidad Socialista (US) y el Fredejuso (Frente por la Democracia y la Justicia Social). Su postulación había sido avalada por el congreso metropolitano del PSD, pero su socio en la US, el Partido Socialista Popular, vetó la conformación de un frente de centroizquierda. Ante este rechazo, el legislador optó por [illegible] de la contienda y difundió una carta en la que critica con [illegible]. Como corolario de [illegible], el congreso nacional del PSD postergó para [illegible] la decisión de [illegible] a ambas [illegible] un partido único, lo que pone a la Unidad Socialista en "peligro de extinción", según un vocero de Bravo.

"La posibilidad histórica de reunir en una sola [illegible] a todas las fuerzas populares de la Capital fue [illegible] por el veto del Partido Socialista Popular, que en [illegible] ha promovido frentes que [illegible] definición alguna por el socialismo", señala Bravo en un párrafo de su carta de renuncia, en referencia a la alianza santafesina que reunió en el frente Honestidad Trabajo y Eficiencia al PSP y a sectores del peronismo. De todos modos, aclaró que "mi renuncia a la candidatura, por defección de algunos compañeros, no significa que no siga trabajando por la unidad de todos los socialistas en un solo partido, ni que abandone mi lucha por conformar un frente que se oponga a esta monocracia menemista". No se descarta que esta declaración de Bravo se convierta en una forma de presión ante las vacilaciones de sus aliados.

Estos tironeos, por otra parte, se inscriben en el marco de la multiplicidad de negociaciones del centroizquierda, que a 40 días de los comicios todavía no definió su oferta electoral. Por el lado del FREDEJUSO —que reúne al Grupo de los Ocho, intransigentes, Movimiento de Liberación 29 de Mayo e independientes— el candidato es el diputado peronista disidente Carlos "Chacho" Alvarez, quien de todos modos anticipó que está dispuesto a encolumnarse tras la candidatura de Bravo para lograr "la convergencia del espacio". El otro candidato a senador es el cineasta Fernando "Pino" Solanas, quien todavía no aceptó el ofrecimiento del Encuentro Popular de Luis Brunati, el Partido Socialista Auténtico, la Intransigencia Popular, el FRAL —que lidera el Partido Comunista— y los partidos Humanista y del Trabajo y del Pueblo, entre otras agrupaciones. La renuncia de Bravo complica aún más el panorama, [illegible] se [illegible] condiciones para [illegible] candidatura e iniciar la campaña.

01-01

9204807

El Observ. 28/4/92.

Argentina y Chile se encuentran en un momento crítico de su integración bilateral

BUENOS AIRES - LA integración económica entre Chile y Argentina, pactada por sus presidentes en agosto de 1991, podría entrar esta semana en su punto más crítico debido a "la guerra de la fruta" entre los dos países.

Autoridades de la provincia fronteriza argentina de Mendoza acaban de demorar un cargamento de tomates chilenos, por sospecha de que puedan estar infectados por un plaga.

De comprobarse eso, el cargamento sería devuelto antes del viernes a Chile, dijeron a Reuter funcionarios gubernamentales de ese Estado.

El camión demorado en Mendoza transportaba tomates chilenos presuntamente contaminados por la plaga "rhagoletis", no conocida en Argentina. Las autoridades mendocinas dijeron que de confirmarse tal contaminación se impedirá el ingreso de cargamentos sospechosos a Argentina y se instalará un control fitosanitario.

Reacción chilena

Esta situación provocó la inmediata reacción de los productores chilenos. El presidente de la Sociedad de Agricultura, Jorge Prado, calificó la postura argentina como "chantaje".

Los presidentes de ambas naciones, Carlos Menem y Patricio Aylwin, firmaron en agosto de 1991 en Buenos Aires un tratado de integración económica que diluyó más de un siglo de disputas limítrofes que habían puesto a ambos países al borde de la guerra en 1978.

Sin embargo, el tratado nunca pudo llevarse a la práctica de manera efectiva debido a los estrictos controles sanitarios que aplica Chile a las exportaciones frutihortícolas argentinas por los puertos de ese país, uno de los principales puntos del convenio.

Los productores y exportadores de Chile se oponen tenazmente al paso de los productos argentinos por temor al contagio de la plaga denomina "mosca del Mediterráneo" que afecta al 20% de la producción argentina.

Sin embargo funcionarios y productores argentinos aducen que detrás de ese temor se esconde una actitud proteccionista, reñida con la declamada política de economía liberal de Chile.

El gobierno de Aylwin "ha profundizado la aplicación de este tratado, y el balance en la relación entre ambos países es muy positivo", dijo el ministro de Economía chileno, Carlos Ominami.

Citó como ejemplo el incremento en el intercambio comercial y, sobre todo, de las exportaciones chilenas hacia Argentina, así como las inversiones de empresarios locales en el país vecino.

Ominami afirmó que las críticas de los agricultores y exportadores de fruta chilenos son injustificadas, y que en el acuerdo del año pasado están plenamente garantizados los intereses de Chile. ■

Nº. DOCUMENTO

TITULO Luis Zamora abandona el MAS.

PROCEDENCIA 150027

FECHA DE 28/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11304

AE. 28/4/92.

Quedó dividido entre televisivos y ortodoxos

El MAS expulsó a su líder, Luis Zamora

Ayer el Movimiento al Socialismo (MAS) quedó al borde de la división, fracturado en dos bloques. Aun en ese trance, la principal dirigencia trotskista mantuvo el hermetismo en torno de sus diferencias domésticas y explicó el enfrentamiento en términos formales.

Un comunicado con el membrete de la Secretaría de Prensa de la agrupación informó que los diputados Luis Zamora y Silvia Díaz, encabezando a un grupo de dirigentes, abandonaron el partido. Según esa versión "canónica", la actitud de esos jefes se vincula con su decisión de realizar la conmemoración del 1 de Mayo en Plaza de Mayo, en un acto compartido con el PC, el Partido Obrero y dirigentes ferroviarios.

La resolución se convirtió en una herejía, porque la conducción del movimiento ya había determinado que esa celebración se haría en Plaza Once, en soledad. El martes último, la decisión de los ferroviarios de protestar en Plaza de Mayo hizo virar a Zamora y los suyos y proponer un otro escenario. Así lo anunciaron ayer. De inmediato, el oficialismo partidario emitió un comunicado denunciando al diputado y su grupo como rupturista y "desviacionista".

Resulta asombroso que, por una cuestión de agenda, una agrupación que se precia de observar desde un ángulo universal los fenómenos sociales, quede quebrada. En realidad, los motivos de la controversia son otros.

Desde su iniciación en la competencia electoral, el MAS se dio una política de imagen encomendada a Zamora y a Silvia Díaz. Claro que al poco tiempo las exigencias de esa tarea entraron en colisión con la ortodoxia ideológica del grupo. ¿Cómo hacer para ampliar la base electoral y preservar la rigidez revolucionaria?

El dilema comenzó a trabajar a la dirigencia más ortodoxa bajo cuya mirada Zamora y su grupo se convirtieron en personajes de TV, ajenos a la tarea de "[illegible] la dirección de la [illegible]", como se reprochó ayer.

La última acusación contra esos trotskistas del proselitismo fue combinarse con el stalinismo y el castrismo en la Plaza de Mayo para conquistar una candidatura (la de Pino Solanas) para la senaduría. Por ese camino, la izquierda criolla incurrió en cariocinesis.

0A-C1

9204809

Clarín 27/4/92

Córdoba: el MAS y el PC, sin la personería

Cinco pequeños partidos de la provincia de Córdoba —entre ellos el Comunista y el MAS— perdieron la personería jurídica porque no alcanzaron el piso del dos por ciento de los votos en las últimas dos elecciones y, por lo tanto, ya no gozan del derecho a recibir subsidios del Estado.

Además de esas dos fuerzas de izquierda, el fallo del juez federal Luis Rueda sancionó al socialismo popular, el socialismo democrático y al Partido Humanista. Días atrás, Rueda había cancelado la personería de la Unión Popular.

La decisión del magistrado se encuadra en la estrategia del Gobierno de impulsar, a través de sus fiscales, la baja de los partidos sin votos para no pagarles las franquicias en pasajes, correos y teléfonos.

Pero la idea de fondo es modificar la Ley de Partidos Políticos para permitir que en el futuro no haya sanciones para los que no alcancen el piso electoral. En realidad, existirá una sanción: aquellas agrupaciones que no consigan por lo menos el 2% de los votos no recibirán franquicias ni subsidios. Pero seguirán existiendo como partidos, es decir seguirán teniendo personería.

En la Argentina existían, a principios de año, 547 partidos en los 24 distritos electorales del país y 113 de ellos no habían logrado el piso de votos.

Los partidos sancionados en Córdoba anunciaron que apelarán ante la Cámara Nacional Electoral y, si es preciso, ante la Corte Suprema de Justicia. Pero, la Corte ya sentó jurisprudencia en un caso reciente, que involucró al Partido Obrero de Neuquén: según su interpretación, en estos casos corresponde —como acaba de hacer el juez Rueda— cancelar la personería.

Chile: la guerra de la fruta es sólo una pantalla política

pf. 27/4/92

Escribe
Susana Merlo

Finalmente, el propio presidente chileno, Patricio Aylwin, tuvo que salir públicamente para "enfriar" un tanto la controversia generada entre Chile y Argentina por el paso de productos argentinos por territorio trasandino, y que desbordó totalmente la cuestión fitosanitaria para ingresar en el todavía rápido tema político de la integración.

"Fue una diferencia de interpretación derivada más de expresiones que de hechos concretos", aseguró Aylwin mientras ratificaba, simultáneamente, la plena vigencia del Acuerdo de Complementación Económica suscripto con Argentina en agosto del año pasado.

Aunque las afirmaciones del mandatario chileno se ajustaron estrictamente a la verdad pues, de hecho, no hubo información oficial entre ambas Cancillerías que diera cuenta de algún cambio o nueva restricción oficial al tráfico, no es menos cierto que en la frontera se produjeron ciertos "escarceos", y las declaraciones beligerantes se multiplicaron rápidamente sin saberse demasiado bien si respondían a la presión de algún lobby, o a un "globo de ensayo" para saber hasta dónde podía llegar la reacción de Argentina, o de ambas.

Tampoco se puede dejar de considerar que técnicos de los dos países se reunirán el próximo 4 y 5 en Santiago para analizar temas sanitarios y, [illegible], este antecedente —[illegible]— constituirá uno de los elementos-fuerza de las definiciones.

Del análisis más externo de los hechos surge que, grupos productores chilenos, asistidos en algunos casos por técnicos, resisten el paso de mercadería argentina por su territorio arguyendo razones sanitarias (plagas que existen en Argentina y fueron erradicadas en Chile, como la mosca de los frutos y la aftosa).

Ese hecho concreto es innegable, aunque en la argumentación política no se dice que el tráfico hacia los puertos del Pacífico se realizaría en containers sellados que no implican más riesgo de contaminación que el de algún otro tipo de vehículo, o al propio paso de personas. Es decir que, la defensa del "riesgo cero" que pretenden algunos sectores chilenos llevaría implícito cerrar directamente la frontera.

De ahí que las justificaciones a la actitud de estos sectores se acerque más a lo que ellos consideran la "competencia" que representa Argentina que los llegaría a desplazar de algunos de sus merecidos mercados internacionales utilizando, además, la propia infraestructura chilena de puertos para hacerlo.

Intercambio comercial con Chile (en mill. de u$s)			
Año	Export.	Import.	Export. + Import.
1990	460	110	570
1991*	470	350	820
Difer.		+220%	+ 45%

*Estimado.

Sin embargo, un análisis un poco más meticuloso muestra varios puntos endebles de esta argumentación que, en general, es atribuida a los sectores frutihortícolas. En primer lugar, si bien Argentina tiene un gran potencial productivo en esos rubros, es innegable el liderazgo comercial y técnico de Chile que actualmente exporta alrededor de u$s 1200 millones anuales, contra cerca de u$s 500 millones de Argentina.

Esto significa que, en primer lugar, pasarán varios años antes de que se pueda hacer la transformación técnico-productiva de este lado de la Cordillera, pero también, que la oferta exportable de ambos países antes que competitiva es complementaria.

Es difícil suponer que un rubro con tan alta sofisticación como la fruticultura chilena pueda perder espacios en el futuro ante el crecimiento argentino; más bien, se podría pensar en que ambas ofertas conjuntas pueden desplazar a terceros mercados. De ahí que la principal resistencia a la integración haya que buscarla en otros rubros mucho menos avanzados que, concretamente, no muestran posibilidades ante una forma de participación más estrecha, como por ejemplo la producción de cereales y la ganadería que, en Chile, están fuertemente subsidiadas.

Estos sectores agrícolas tradicionales, además, tienen una relación en general estrecha con las Fuerzas Armadas de su país, que también resisten la integración.

Se sabe que una de las principales características de los procesos de esta índole es, justamente, aventar las hipótesis de conflicto entre sus integrantes (de ahí que constituyó uno de los pilares para la conformación de la Comunidad Económica Europea), por lo que resta importancia relativa a los ejércitos.

Pero haciendo caso omiso a los planteos políticos, las inversiones comenzaron a saltar aceleradamente la Cordillera en ambos sentidos sentando, en la práctica, la integración comercial aunque para la política falte un tiempo.

De hecho, desde 1989, Chile superó a los restantes países latinoamericanos en materia de inversiones en Argentina. Grupos como Luksic (electricidad y cerveza), Caracchi (Bonafide), Cockrane (editora), o Chilgener y Chilquita (Segba) son sólo parte de una creciente corriente de negocios que también se ve representada en la evolución de la balanza comercial que en sólo un año tuvo un incremento de alrededor de 45% (ver cuadro 1), cifra que se ampliará sustancialmente al comenzar la explotación conjunta de hidrocarburos en el Area Marina Austral. Esta tendencia hace prever que la relación de fuerzas internas en Chile irá cambiando paulatinamente, y que la mayor integración entre los empresarios acelerará los acuerdos de libre comercio, aunque éstos sean resistidos por los grupos menos competitivos. En definitiva, todo parece una cuestión de tiempo.

01-01

9204811

TITULO: De la Rúa es candidato a senador por la UCR

PROC: 150024

FECHA: 27/4/92

VINCULACIONES: 10033

11164

11304

De la Rúa, candid[illegible] senador por la U[illegible]

04-04

9204812

Elecciones internas provinciales.
150024
27/4/92
10033
11164
11304

LAS INTERNAS EN VARIAS

Negocia[illegible]

Del total de bancas que se renuevan en diciembre, el Gobierno aspiraba a tener en su poder 11 de ellas. Pero lo ocurrido en San Juan sonó como un timbre de alarma en la Casa Rosada, ya que las [illegible] que se desarrollan en varias [illegible], incluyendo sus legislaturas, complican [illegible]

1. SANTA FE

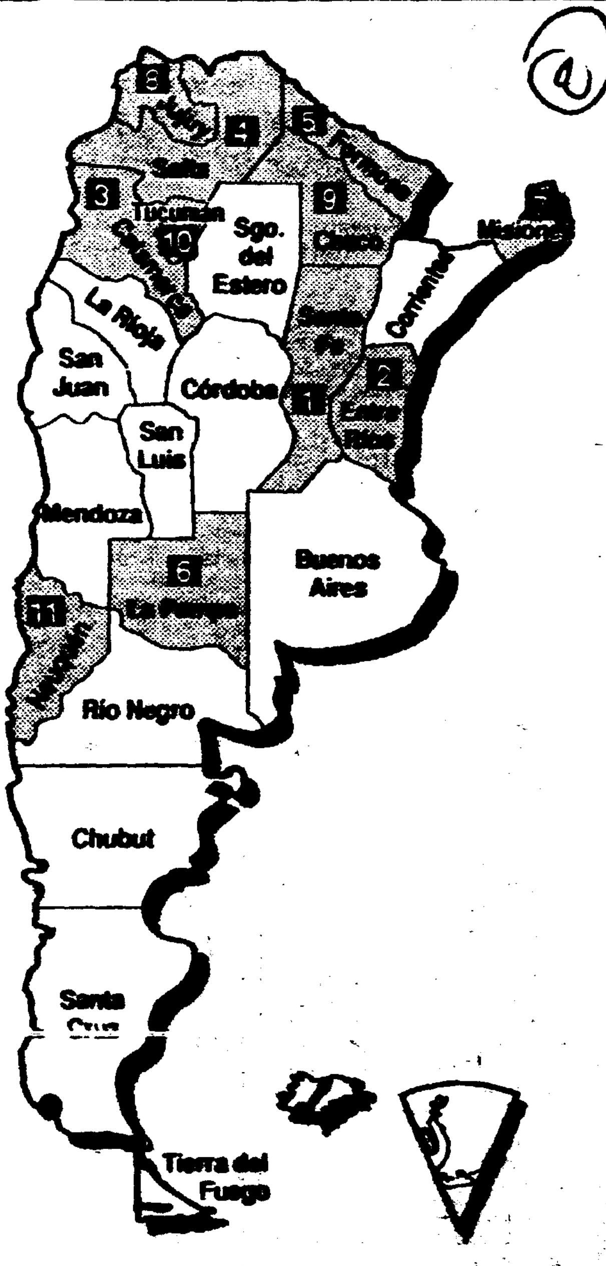
Vence el mandato de la justicialista Liliana Gurdulich. No hay dudas de que el nuevo senador será [illegible], pero parece complicarse la supuesta intención de la Casa Rosada —y de Carlos Menem— de que Gurdulich resulte reelecta. El problema surge en la relación de fuerzas interna del [illegible] PJ provincial y en el hecho de que la senadora no es candidata propia para el gobernador extrapartidario Carlos Reutemann. A la expectativa, Alberto Kohan hace campaña y pide elecciones [illegible] para designar al candidato. Reutemann [illegible] otro extrapartidario, su amigo y empresario [illegible].

2. ENTRE RIOS

El reemplazo del radical [illegible] plantea [illegible] panorama, ligado a la interna peronista porque será ese partido el que ponga el sucesor. Hay una gran polarización entre los liderazgos del ex gobernador y ahora intendente de Concordia Jorge [illegible], y el actual gobernador [illegible] Moine. En principio, el candidato de [illegible] —y también de la Casa Rosada— es el ex "apóstol" menemista Augusto [illegible]. El de Moine es el ex diputado Carlos [illegible]. También tiene expectativas un tercero en [illegible], Héctor [illegible], que se mueve en la órbita del [illegible]. Fuera de las dos grandes alineaciones trabaja con aspiraciones el ex diputado disidente José Carlos "[illegible]" [illegible]. En Entre Ríos habrá formales elecciones internas.

3. CATAMARCA

Sale [illegible], conservador bonaerense que funcionaba como [illegible] del PJ. El gobernador radical Arnoldo Castillo habría negociado con el gobierno nacional que el senador fuera un hombre de confianza de Carlos Menem. Esto es, un peronista no saadista. Pero antes hay que resolver un problema institucional creado en el Senado. Los candidatos a la senaduría son muchos: los ex saadistas Efraín [illegible] y Miguel Marcolli y los peronistas históricos Alberto del Valle Toro y Raúl [illegible] Bosch están entre ellos.



4. SALTA

Deja el Senado el justicialista Horacio Bravo Herrera. Lo remplazará un hombre de su partido. Pero los candidatos son tan numerosos como las líneas internas del PJ. Uno de ellos es el ex ministro del Interior Julio Mera Figueroa. Aunque dicen que el senador Eduardo Menem tiene algunas fichas puestas en su amigo y paisano Alfredo [illegible] y en la diputada provincial Silvia Troyano. También aspira el ex diputado nacional Roberto Giacosa —bien relacionado en la Cancillería— y el industrial bodeguero Arnoldo Etchart.

5. FORMOSA

El remplazo del peronista [illegible] no debería presentar mayores complicaciones. [illegible] la hegemonía justicialista es clara, y [illegible] algo se escape a la hegemonía del gobernador [illegible] Joga. Por ahora no hay candidato [illegible].

6. LA PAMPA

La relación de fuerzas de la Legislatura [illegible] na que el lugar que deja el justicialista [illegible] resulte destinado a otro [illegible], tal [illegible] sucedió el 30 de marzo cuando se [illegible] Martínez Almudevar para terminar [illegible] ahora gobernador Rubén Marín. En la Casa [illegible] hay varios que esperan incorporar al [illegible] tor Ahuad, gobernador hasta diciembre. [illegible] del "[illegible]" [illegible] una [illegible].

7. MISIONES

No habría sorpresas [illegible] Héctor Velázquez por un peronista. [illegible] nombre del remplazante [illegible] del ex gobernador Julio [illegible] algún [illegible] ta en los últimos días.

8. JUJUY

Culmina el mandato [illegible] tos, pero también hay que [illegible] fallecido [illegible]. Los dos [illegible] hombres o aliados del peronismo. La [illegible] sin dudas, quedará en manos de [illegible] mo Snopek. La otra tiene muchos [illegible] la secretaría general de la Presidencia [illegible] ex diputado [illegible], pero [illegible] empresario ex radical [illegible] nacional Washington Cruz y el ex gobernador [illegible] conte Cabana.

01-02

9204813.

(2)

PROVINCIAS COMPLICAN LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA LA CAMARA ALTA

[illegible] para mantener la mayoría en el Senado

San Juan sonó como una chirriante alarma para el diseño que, con Eduardo Menem como comandante de campo, pergeñó el Gobierno para diciembre, cuando se produzca la renovación de 15 bancas del Senado. La idea es consolidar una amplia mayoría oficialista en la Cámara, a fin de sostener desde allí el andamiento legislativo de las más estratégicas iniciativas de Carlos Menem, incluida la de la reforma constitucional, frente a una Cámara de Diputados de control mucho más problemático.

Del total de bancas que se renuevan en diciembre, el diseño motorizado por el senador Menem esperaba garantizar 11 para el menemismo. Preveía, en cambio, que la banca neuquina que deja Elías Sapag quede para el Movimiento Popular Neuquino. También, que el escaño que el radicalismo (Margarita Malharro de Torres) pierde a favor del peronismo en Mendoza pase a manos de un virtual opositor interno, el ex gobernador José Octavio "Pilo" Bordón.

♦ Cafiero

Es irreversible, además —ya fue designado por la Legislatura provincial—, que la sucesión del radical Adolfo Gass en la provincia de Buenos Aires tenga el nombre de otro dirigente peronista al que no se considera exactamente como "fuerza propia", Antonio Cafiero, aunque en principio resulte menos conflictivo que Bordón.

En algún momento pareció que la candidatura de Avelino Porto despertaba expectativas mayores que las que se demuestran ahora en la Casa Rosada. Pero ese diseño original también contaba con una derrota oficialista en la Capital Federal —el único distrito donde votan los ciudadanos, aunque de manera indirecta— a manos del radical Fernando de la Rúa, en remplazo del también radical Juan Trilla.

Con todas esas previsiones, la cuenta daba como para que el menemismo saliera de los cambios de diciembre con el control de casi los dos tercios del Senado, es decir 32 bancas sobre 48, teniendo en cuenta los dos nuevos escaños agregados con la provincialización de Tierra del Fuego.

♦ Sorpresa

La inesperada pérdida de una banca en San Juan —un acuerdo entre las fuerzas provinciales, Cruzada Renovadora y el Partido Bloquista, "madrugó" al peronismo, designó senador al renovador Alfredo Avelín y lo dejó sin nada— anticipa que la implementación práctica del diseño es menos sencilla que las ecuaciones con las [illegible] teórica.

Como primera reacción, se intentó encontrar culpas por las complicaciones en las interminables y [illegible] internas en el seno del Gobierno.

Desde las filas del senador Menem y de su aliado Eduardo Bauzá, las acusaciones tienen como blanco al ministro del Interior, José Luis Manzano, su antiguo socio en las filas "celestes".

Mientras prometen que Avelín y el bloquista Leopoldo Bravo estarán "castigados" durante sus respectivos mandatos —Bravo se aseguró su reelección para 1995 en el negocio—, los "eduardistas" sostienen que su candidato sanjuanino, Luis "Quito" Martínez, sólo pudo perder porque Manzano "[illegible]aba" para colocar a su pollo César Gioja.

"¿Desde dónde operaban Martínez y el gobernador Jorge Escobar para garantizar un triunfo peronista? Uno prefirió pelear su banca desde la [illegible] de Sevilla, y el otro [illegible] por Miami", se defienden, contraatacando, los hombres de Manzano.

No es fácil que para el [illegible]

9. CHACO

El justicialismo se quedará con la banca que debe abandonar el radical Luis León. La interna del PJ es dura. Los candidatos preferidos en Balcarce 50, dicen, son el ex vicegobernador Emilio Carrara, el ex gobernador Florencio Tenev y el ex ministro provincial de Economía Rafael González.

10. TUCUMAN

Un peronismo en crisis desde hace ya varios años [illegible] —por [illegible] en la Legislatura— al [illegible] del [illegible] gobernador también justicialista Arturo Jiménez Montilla. Sólo está en claro el [illegible] de la dirigencia partidaria con Ramón "Palito" Ortega en lo que va de su gestión, y el cierto liderazgo que en esa puja fue adquiriendo el vicegobernador Julio Díaz Lozano. Uno de sus amigos, el diputado nacional Antonio Guerrero, está en la carrera, aunque se ignora quién es el bendecido por el gobierno nacional.

11. NEUQUEN

La complicación, en Neuquén, surge de la enredada interna, entre política y familiar, que sacude al Movimiento Popular Neuquino, dueño indiscutido de la banca en el Senado. El senador saliente, Elías Sapag, propuso que se elija como sucesor a su hermano Felipe, a quien venció a él en las internas por la candidatura a la gobernación, el año pasado, cuando impuso a su pollo Jorge Sobisch.

[illegible]

[illegible] 26/4/92

El Gobierno asegura que en tres años aumentó en 2.800 millones de pesos los gastos destinados a educación, salud y vivienda. Hay un furor popular de consumo de televisores, cocinas, heladeras y lavarropas. Durante 1992 se prevé incorporar al mercado 155 mil automóviles nuevos. El salario promedio, dicen, trepó el [illegible] desde marzo de 1991. Se percibe menos desocupación, menos pobreza y más trabajo.

Cualquier ciudadano desprevenido podría sentirse aturdido por esa realidad desbordada de optimismo. Difícilmente admitiría que la descripción corresponde a un país subdesarrollado, de América latina, que hace poco más de un año sufrió la hiperinflación y que hace menos de tres fue conmovido por la violencia social.

Aquel paisaje paradisíaco, sin embargo, fue el que el presidente Carlos Menem y el ministro Domingo Cavallo colocaron sin rubores sobre la Argentina de estos días.

Quizá buena parte de las afirmaciones encuentran un [illegible] más o menos ágil, en los [illegible] provocados por el plan de [illegible]. Pero [illegible] para [illegible] el otro [illegible] de la realidad [illegible] desde hace [illegible] años.

[illegible] un informe sobre [illegible] de la población [illegible]. Allí se consigna que dos de cada tres pobres no pertenecían hace [illegible]

cada una [illegible] se dramatizan las [illegible] ria?

[illegible]

En el país de los [illegible] no se [illegible] décadas [illegible] los niveles de [illegible] equidad. El dilema es otro [illegible] angustiante: se trata [illegible] subsistir sobre una línea [illegible] que divide la pobreza de la [illegible]

años a ese sector de la marginalidad actual.

Entre los nuevos pobres, [illegible]

[illegible]

([illegible]).

La misma Comisión documentó que 17 millones de habitantes carecen de desagües cloacales en la Argentina y que por lo menos 9 millones están privados de agua potable.

Un informe de la UNICEF, finalmente, advirtió que la mayor parte de la población pobre del país está compuesta por chicos. El documento marca las diferencias entre los pobres estructurales y los nuevos pobres, categoría de argentinos con necesidades básicas insatisfechas. En el Gran Buenos Aires, por caso, el 48,7% de los pobres estructurales y el 35,4% de los pauperizados ahora tienen menos de 12 años.

¿Puede haber dos visiones tan contrapuestas de la Argentina? ¿Se co-

[illegible]

sus afirmaciones [illegible] terrenales.

Pero nada justificaría la [illegible] cación que el Presidente y [illegible] hicieron sobre el [illegible] Cavallo, sin ser [illegible] durante un año de gobierno [illegible] mista sobre [illegible] les. Menem suele ser [illegible] puntos de vista sobre la [illegible] economía, el [illegible] que le sea [illegible]

¿Por qué [illegible] tonces, un [illegible]

01-09 9204814

países en uno

Presidente Carlos Menem y ministro de Economía Domingo Cavallo.



nismo sobre una realidad que ofrece más de una faceta?

El Gobierno cree que también en ciertos hombres de la Iglesia se esconde una perversa intencionalidad política contra el menemismo. Identifican al obispo de Morón, monseñor Justo Laguna, como la cabeza más visible del proyecto e hilvanan dos episodios.

Laguna estuvo durante todo el mes de febrero en el Vaticano, después de lo cual surgieron las advertencias del Papa sobre el costo social del ajuste. Para equilibrar el fiel de la balanza viajó hace 20 días a Roma el secretario de la Función Pública, Gustavo Béliz, y esta misma semana partirá un emisario del secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, para compartir un desayuno con Juan Pablo II.

A su regreso de Italia, monseñor Laguna mantuvo un almuerzo con el ex presidente Raúl Alfonsín.

El mayor temor del Gobierno es que el plenario de obispos que delibera en San Miguel termine su encuentro con una declaración que haga hincapié en los problemas sociales de la Argentina.

Los primeros síntomas sin embargo parecieran marcar una tendencia contraria: la reunión se rodeó de un agudo marco político externo y la Iglesia no pretende aparecer como portavoz de ningún partido.

Por eso desde las entrañas de la Conferencia Episcopal se hizo llegar a Menem una sugerencia debidamente entendida: no cabía ahora una visita presidencial al plenario, como ocurrió el año pasado, cuando los ánimos de no pocos obispos estaban algo caldeados con el Gobierno.

En tanto la estabilidad económica se consolide, el Gobierno deberá admitir que las exigencias de la población repasarán en otros segmentos de la política. La deuda social es una de ellas y la lucha contra la corrupción, la otra.

En ambas cuestiones el gobierno menemista desnuda flaquezas, que intenta cubrir con una gimnasia de confrontación. Los resultados a la vista no parecen del todo felices: el gasto ha sido enorme, por caso, para afrontar la denuncia que involucró al ex secretario privado del Presidente, Miguel Angel Vicco, en una deuda añeja contraída con el Banco Central.

El fiscal Luis Moreno Ocampo explicó con una ironía toda la carga de impericia del Gobierno, que terminó publicando sin discriminación una lista de deudas y deudores.

¿Cómo se disimula a un elefante en la calle Florida?, preguntó el fiscal. "Con otros cien elefantes", contestó él mismo.

La maniobra puede haber dejado algunas cicatrices abiertas entre el establishment y el Gobierno, socios hasta ahora en la pretensión de mantener la estabilidad económica.

El costo social y la corrupción serán seguramente también los argumentos predilectos de que se apoderará el radicalismo para afrontar los últimos sesenta días para la batalla electoral del senador por Capital.

El Gobierno también lo sabe y de allí el vaho de pesimismo que se desprende de la intimidad del poder de la Casa Rosada: pareciera no haber tiempo material para modificar el criterio de un electorado muy particular que difiere del resto del país, y acumula una cadena de demandas que excede el marco estrictamente económico.

La preocupación oficial no se alimenta únicamente con las tendencias de los sondeos de opinión, que en ningún caso estrechan la ventaja de Fernando de la Rúa sobre Avelino Porto.

Días atrás el gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, congregó a Eduardo Menem, a Manzano y a Bauzá para saber si todavía existía tiempo para una operación de salvataje. Por ejemplo, alentar la candidatura de Alvaro Alsogaray por la UCeDé y la de Raúl Matera por el peronismo, dejando a Porto como aspirante independiente. La estrategia apuntaba a coagular la fuga de votos peronistas que en la Capital produce, según las encuestas, la figura del ex ministro de Acción Social.

[illegible] dudas en la posición [illegible] nio del domingo 28 de [illegible] noche.

La Convención del 4 de [illegible] apenas una [illegible]

02 - 09

92048/1[illegible]

Amenazan al embajador argentino en Haití

El embajador argentino en Haití, **Orlando Enrique Sella, fue amenazado de muerte por cuestiones políticas y esotéricas**, confirmó ayer a **Clarín una alta** fuente de la Cancillería.

El episodio, ocurrido en Puerto Príncipe, sucedió una semana después que el embajador argentino en la República Dominicada —país que limita con Haití—, **José del Carmen Acosta Carrasco**, recibió una **llamada telefónica que le advirtió** que él y Sella **"van a ser ajusticiados"** por las posiciones de su gobierno ante la crisis haitiana.

Acosta denunció la amenaza —la cuarta en lo que va de su gestión— ante el canciller del gobierno de facto de Haití, **Jean Robert Simonise**.

La amenaza política contra Sella se debería, entre otros motivos, a la fracasada propuesta argentina de setiembre de 1991 de crear una fuerza de intervención de la OEA para reponer en el poder al presidente constitucional **Jean-Bertrand Aristide**, que obviamente molestó al gobierno de facto del país más pobre de América latina, según se interpretó en medios diplomáticos de Buenos Aires.

Sella, que es un dirigente [illegible] **cuentra desde hace dos años** [illegible] **sola compañía de su** [illegible] **Desde hace** [illegible] **carrera como** [illegible] **funcionario** [illegible]

La labor de Sella [illegible] **del año pasado, que fue** [illegible] **bién choca con** [illegible] **tiano desconocido** [illegible] **través de** [illegible] **país integra** [illegible] **vos african** [illegible] **comida.**

Pero lo que [illegible] **amenazas políticas** [illegible] **luego de** [illegible] **algunos sectores del** [illegible] **porque intentó** [illegible] **quien la OEA sigue** [illegible] **Haití.**

01-01

92048I5

Nº. DOCUM [illegible]
TITULO PC impulsa creación de nueva fuerza política
PROCESO 150024
FECHA [illegible] 26/4/92
VINCULACIONES 10033
11164
11304

PROPONEN CONSTRUIR UNA NUEVA FUERZA POLITICA, CON OTRO NOMBRE

El PC se lava la cara

Después de [illegible] electorales del '83 a esta parte [illegible] alejamiento de varios de sus principales [illegible] y muchos de sus afiliados, el Partido Comunista busca un nuevo rumbo. Como sucedió en otros países, desde la caída del Muro de Berlín, impulsa la formación de una nueva agrupación, con otro nombre, que refleje una [illegible] sectores políticos y sociales.



A [illegible] que sopian desde la caída del Muro de Berlín, [illegible] Argentina el Partido Comunista [illegible] de una nueva fuerza política que [illegible] dirigentes— a todos los partidos y grupos que [illegible] con una política de "cambio social y contenido revolucionario".

Pero los comunistas vernáculos, al contrario de otros ejemplos en el mundo y sobre todo en los países de Europa oriental, no tienen pensado diluirse en la nueva fuerza que pretenden instrumentar. Por este motivo es que el secretario general del PC, Patricio Echegaray, supone que "para la situación de la izquierda no es un valor menor que el PC, con estos enfoques, siga siendo un destacamento revolucionario organizado".

Los dirigentes consultados imaginan al PC como a una corriente interna de esa nueva fuerza política que según Alejandro Mosquera —el actual número dos— debe ser "movimientista, de contenido y carácter frentista y que impulse una institucionalidad alternativa, de una verdadera democracia y de una definitiva confrontación con la política antihumana del capitalismo".

♦ La debácle mundial

La caída del muro de Berlín, en 1989, precipitó el derrumbe de los gobiernos y partidos comunistas de los países del este de Europa: la creciente crisis económica y la mezcla de burocratismo y stalinismo de esos regímenes transformaron en insoportable la vida de esos pueblos, que con su rebeldía los hicieron esta-[illegible].

Algunos partidos comunistas se apresuraron a cambiar sus nombres y modificar sus presupuestos ideológicos. Se abjuró del partido único, de la dictadura del proletariado y del comunismo. Y no pocos dirigentes comunistas de estos países mudaron de parecer en un instante y se transformaron en los "representantes del cambio". Pero en Polonia, Alemania, Rumania, Bulgaria, Hungría y Checoslovaquia, partidos liberales o conservadores desplazaron a los ex comunistas.

El mismo proceso vivió la URSS, que desapareció como tal y vive en la actualidad un proceso de dispersión de sus nacionalidades que aún no ha terminado. Pero en Rusia, la república mas poblada y extensa de la ex URSS, los más importantes dirigentes comunistas (salvo Gorbachov y unos pocos) se transformaron en los protagonistas de la marcha hacia el capitalismo.

En Europa occidental también los partidos comunistas sufrieron el cimbronazo. En Italia, por ejemplo, el PC se fracturó en dos partes: el Partido Democrático de Izquierda (PDS), que ya hace tiempo abjuró del marxismo, pero que sigue siendo el segundo partido de la península ya que en los últimos comicios obtuvo el 16 por ciento de los votos; y el Partido Refundación Comunista (defiende los postulados marxistas), que [illegible] en la última elección.

En España, el PCE forma parte de Izquierda Unida, una agrupación más amplia que nuclea a otros partidos. La experiencia española parece ser uno de los espejos en el que pueden mirarse los comunistas argentinos. El secretario general del PCE, Julio Anguita, dijo a fines del año pasado que "la defensa del partido no se hace solo con canciones o lemas sino en la práctica, cuando se ven que somos los que mejor trabajamos en Izquierda Unida".

♦ Crisis y cambios

En noviembre de 1986, en su XVI Congreso, el PC local produjo un viraje, rompió con su política reformista (aquella que suponía que "el progreso social fatalmente iba a desembocar en el socialismo", según la prosa de Echegaray) y cortó su alineamiento incondiconal con la URSS. Entre otras cosas, la nueva dirigencia que surgió de este Congreso denunció el apoyo crítico que el PC prestó al régimen militar de 1976.

En diciembre del '90 los comunistas finalizaronn un duro y desgastante debate interno y dos fracciones abandonaron el partido:

- Una, liderada por Eduardo Sigal, de tendencia socialdemócrata, creó la agrupación Corriente para el Protagonismo Popular que ahora integra el Frente por la Democracia y la Justicia Social (Fredejuso) que impulsa la candidatura a senador en la Capital del socialista Alfredo Bravo.
- Otra, conducida por Enrique Dratman y Francisco Alvarez, propuso una "nueva [illegible] partidaria", porque dijeron que el PC [illegible] zón de ser. Ahora estos políticos que [illegible] truir ninguna alternativa al [illegible] se apresta a "hacer mal" lo que [illegible] años atrás.

♦ [illegible]

La conducción del PC, [illegible] cabeza, advirtió, sobre todo [illegible] somos la vanguardia de la [illegible]

El cachetazo con que [illegible] urnas en 1983 (el PC [illegible] a Italo Luder para presidente [illegible] que ya había comenzado [illegible] optar por una estrategia [illegible] surgió el FREPU, una [illegible] Movimiento al Socialismo [illegible] miento con el MAS, nació [illegible] Liberación) con el PC [illegible] de Humanista y grupos [illegible]

En el '89 volvieron a [illegible] quierda Unida, que [illegible] Luis Zamora a la Cámara [illegible] ron a separarse y en el [illegible] con el FRAL, con resultados [illegible] se anotan como soportes de [illegible] Solanas a la senaduría porteña [illegible]

Pero mientras buscan un [illegible] desvelos políticos, los [illegible] vez fue el más importante [illegible] gentina quieren persuadir al [illegible] al PRISA de Lisandro Viale y [illegible] Popular del peronista disidente [illegible] crear una nueva fuerza. Será, sin [illegible] tarea.

C[illegible]

9204816

C/-01

N°. DOCUMENTO

TITULO: Menem reclama Pacto Internacional entre paises ricos y pobres.

P. 150015

FECH. 25/4/92

10033

11164

11302

MENEM RECLAMA PACTO INTERNACIONAL ENTRE PAISES RICOS Y POBRES

US MANDUD 25/4/92



SEGUN el Presidente argentino, la iniciativa permitirá asegurar un "desarrollo humano y sostenido"

BUENOS AIRES. (EFE y Reuter).- El Presidente argentino, Carlos Menem, afirmó el jueves que "los países ricos y los países pobres necesitamos un pacto internacional que nos permita asegurar un desarrollo humano y sostenido".

En un discurso pronunciado en la Casa de Gobierno, durante el acto del lanzamiento del "Informe de Desarrollo Humano 1992" que [illegible] conjunta se realizó en Buenos Aires y en Estocolmo (Suecia), Menem destacó que para asegurar este desarrollo es imprescindible "la paz, el desarme y la seguridad".

En la ceremonia intervinieron Menem y el administrador adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Luis María Gómez, quien sostuvo que "simultáneamente con la expansión de la libertad y la consolidación de la democracia, una garantía para el desarrollo humano yace en mercados competitivos y eficientes".

Menem, por su parte, destacó que en Buenos Aires "somos anfitriones de un hecho de esos que construyen la historia, una empresa en la que todos los países, ricos y pobres, jóvenes y viejos, encaramos la aventura conjunta de hacer un mundo mejor del que actualmente tenemos".

Añadió que por ese motivo "Buenos Aires y Estocolmo" -donde el Rey Gustavo Adolfo presidió una ceremonia similar a la de la Casa Rosada- "muestran hoy al mundo el resultado de este informe que encierra los datos actuales y las claves posibles para el desarrollo y el progreso".

El Presidente argentino puntualizó que "todos necesitamos de todos, los países pobres necesitan las cosas más elementales, educación, salud y trabajo; los países ricos necesitan protegerse del narcotráfico y la contaminación, están presionados por una inmigración incontenible y por las amenazas nucleares".

"Pero todos" -reiteró- "los países ricos y los pobres necesitamos cosas en común, necesitamos la paz y el desarme internacional, seguridad y desarrollo, necesitamos, en suma, un nuevo pacto internacional que nos permita asegurar un desarrollo sostenido".

El Jefe de Estado calificó al documento de la ONU de "fundacional" para "evaluar internacionalmente el estado de desarrollo humano en este momento".

En tal sentido explicó que "las Naciones Unidas están pensando en un mundo de paz en el cual todos los países deberán comprometerse a reducir todos sus gastos militares en esta década, por lo menos, en un tres por ciento". ■

01/01

9204817

Nº
TEMA: Micrófonos ocultos en despacho presidencial.
P: 150023
FECHA: 24/4/92
VINCULACI: 10033
11164
11302

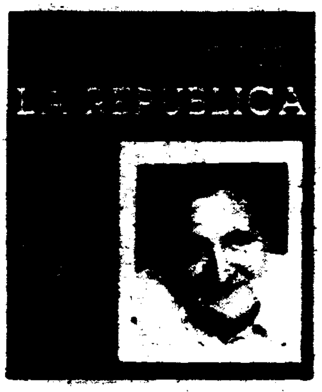
25/4 L.R

Descubren micrófonos ocultos en el despacho presidencial

¿Quién espía a Menem?

● Difíciles relaciones con los servicios de inteligencia

Nuevamente se encontraron micrófonos ocultos en las oficinas del presidente Carlos Menem y en otras dependencias de la Casa Rosada, un tema recurrente en las relaciones del gobierno con los servicios de inteligencia, precisamente en momentos en que arrecia una campaña contra la estructura de la Secretaría de Informaciones del Estado, que depende del primer magistrado.



■ Hace pocos días el jefe de los espías locales, Hugo Anzorreguy, debió explicar por qué la [illegible] para gastos reservados por 123 millones de dólares anuales. Lógicamente, el público no ha tenido acceso a los detalles sobre cómo se utilizaron esos fondos, pero el ministro del Interior, José Luis Manzano, a menudo le reclamó a Anzorreguy por qué periodistas, que consideraba pagos por la SIDE, se especializan en salpicar su imagen.

La idea de que la SIDE tiene un puñado de escribas y charlistas a su cargo, con sueldos no menores de 20.000 dólares mensuales, es moneda corriente en el mundo político. Pero ningún gobierno, civil o militar, ha querido dar a conocer los nombres de esas personas que frecuentemente siguen los cursos de acción psicológica del gobierno.

El escándalo en la SIDE parece ahora imparable porque muchos de sus integrantes temen quedar cesantes y están dispuestos a contar todo lo que saben.

Lo concreto es que ayer un alto funcionario reveló que nuevamente se espía a Menem. En diciembre de 1983, cuando Raúl Alfonsín asumió el gobierno luego de un largo interregno militar, denunció que las dependencias de la residencia presidencial de Olivos y su despacho de la Casa Rosada estaban plagados de micrófonos escuchas.

En 1990, la esposa de Menem, Zulema Yoma, acusó al ex titular de la SIDE y hoy embajador argentino en Portugal, Juan Bautista Yofre, de espiarla colocándole micrófonos hasta en las dependencias más íntimas de la residencia de Olivos. Todavía la justicia no dio noticias de haber avanzado algo en esa denuncia.

El encargado de la seguridad de la Casa Rosada y la residencia oficial de Olivos, es el jefe de la Casa Militar, brigadier Andrés Antonietti, un amigo personal del presidente. Antonietti, sin embargo, mantiene un sorda puja con el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier José Julia, y presumiblemente con el servicio secreto de esa arma. Julia ha sido dos veces denunciado (la última vez ayer), por negocios incorrectos en nombre de la aviación y acaso el tema de los micrófonos no esté despegado de los roces entre los aviadores y Antonietti.

Se conoce que varios ministros han tenido acceso a cintas grabadas por algún servicio de inteligencia, cintas en las que quedaron transcritas sus conversaciones con otros miembros del gabinete o con personas en general, incluso sus familiares.

Además de la SIDE, están en funcionamiento los servicios de inteligencia de la Policía Federal, de la Gendarmería, de la Prefectura Naval y los de las FFAA. Legalmente estos últimos no tienen facultad para hacer inteligencia interna.

Pero nadie cree que se han abstenido por ello de reunir información sobre el presidente, los miembros del gobierno, los partidos o sindicatos.

Las revelaciones de los gastos secretos de la SIDE reactualizaron, además, que el Parlamento, por ley, debe vigilar cómo se utilizan los fondos y las actividades de los servicios de inteligencia. Además se sabe que la cancillería quiere que los agregados de prensa de las embajadas argentinas queden en su jurisdicción y no, como sucede a menudo, en manos de la SIDE, que de ese modo disfraza a sus "jefes de Estación".

Nº. DOCUMENTO

TITULO Menem aprueba estructura de Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

PROCEDENCIA 150024

FECHA 24/7/92

VINCULACI 10033

11164

11302

Pesca quedó para María Julia

Luego de varias tratativas y resistencias del Ministerio de Economía y la Secretaría General de la Presidencia, [illegible] la estructura de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano que [illegible] María Julia Alsogaray.

El decreto 534 formaliza el funcionamiento de esta Secretaría que dependerá directamente de la Presidencia y estará integrada por tres subsecretarías: Recursos Naturales, a cargo de Humberto Ruchelli; Ambiente Humano, Héctor Dalmau, y Relaciones Institucionales, Enrique Kaplan. Y el jefe de asesores es Alejandro Videla.

La gacetilla de prensa que envió la secretaría destacó que "por expreso mandato del Ejecutivo Nacional, el nuevo organismo tendrá facultades para controlar toda la pesca, incluida la de carácter comercial".

Fue precisamente el negocio de la pesca uno de los temas que [illegible] durante cinco meses la creación de la estructura de la Secretaría de Recursos Naturales. María Julia fue nombrada en este cargo el 22 de noviembre y a su vez la ex dirigente de la UCeDé designó a los subsecretarios y a sus colaboradores más inmediatos.

Pero tanto en la Secretaría General de la Presidencia como en el Ministerio de Economía observaron el proyecto de estructura [illegible] va que había [illegible] María Julia. Le [illegible] el [illegible] que [illegible] y la pretensión de [illegible] lar la pesca, actividad que estaba en jurisdicción del Ministerio de Economía, bajo la responsabilidad de [illegible] Regúnaga, secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Se produjo la [illegible] de que varios [illegible] rios de esa secretaría [illegible] funcionamiento [illegible] (entre ellos el ex [illegible] de Ceremonial de la Presidencia y ex [illegible] del primer [illegible] Enrique Kaplan, [illegible] diputado [illegible] Héctor Dalmau [illegible] ron viajes al [illegible] imputación a [illegible] presupuestaria [illegible]

01/01

9204819

Nº. DOCUMENTO

TITULO Menem propone pacto internacional para reducir gastos militares.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE [illegible] 24/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11302

Proponen una reducción de los gastos militares

El presidente Menem propuso la concreción de un pacto internacional para que los países reduzcan en "por lo menos un tres o un cuatro por ciento" los gastos militares. Lo hizo al publicitar un informe de la ONU sobre Desarrollo Humano 1992.

Clarín 24/4/92

Con base en un informe de las Naciones Unidas, el presidente Carlos Menem propuso ayer un pacto internacional para que todos los países se comprometan a reducir gastos militares "por lo menos un tres o cuatro por ciento" y que esos recursos se orienten a programas de asistencia social.

"Necesitamos la paz y el desarme internacional, y para eso es necesario un nuevo pacto [illegible] que nos permita asegurar un desarrollo [illegible] sostenido", [illegible] durante un [illegible] en la Casa [illegible] publicitar un [illegible] "Desarrollo [illegible] 1992", elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En su discurso, Menem destacó que el informe "enfatiza la [illegible] dencia de [illegible]".

Flanqueado [illegible] nistrador [illegible] del PNUD, [illegible] mes, y los [illegible] laciones Exteriores y de Salud y Acción Social, Guido Di Tella y [illegible] sar Aráoz, Menem [illegible] su coincidencia [illegible] informe: "Los [illegible] competitivos [illegible] la mejor [illegible] para el desarrollo [illegible] abren [illegible] para las empresas [illegible] y aumentan [illegible] económicas [illegible] nas".

- [illegible]

"Una [illegible] de las Fuerzas Armadas", prometió ayer el ministro de Defensa [illegible] que preside [illegible] nem con [illegible] militares [illegible] del Aeroparque [illegible] tuno. La [illegible] jefe de Defensa [illegible] una larga [illegible] bre la [illegible] de [illegible] y la [illegible] zación [illegible] área [illegible] les [illegible] cionalización [illegible] be ser previa a la [illegible] turación".

González [illegible] más que el Gobierno tomó la decisión [illegible] de disponer el traslado del regimiento de Tiradores de Magdalena, aunque admitió que "hay una serie de problemas de infraestructura todavía por resolver".

01/01

9204820

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)
MONTEVIDEO, 4 DE JUNIO DE 1992.-

MEMORANDUM Nro. 017/92

ASUNTO: **APRECIACION DE SITUACION DEL FACTOR ECONOMICO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL**

TEXTO:

I.- **INTRODUCCION**

El presente Memorándum tiene por cometido actualizar la situación del Factor Económico de la REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL al 1ro. de junio de 1992.

II.- **FACTOR ECONOMICO**

A.- **INTRODUCCION**

Se percibe un deterioro generalizado en esta área, el cual se ve agravado por el incumplimiento del gobierno de las promesas electorales, a pesar de haberse logrado contener el proceso hiperinflacionario que se estaba produciendo.

La apertura económica al exterior (fin del proteccionismo a la industria nacional e incentivos a la inversión extranjera) ha enfrentado a las empresas nacionales con competidores extranjeros que ofrecen productos de mejor calidad, fabricados con técnicas y métodos más productivos. Esto ha ocasionado el cierre de fábricas, despidos casi masivos, licencias sin goce de sueldo a trabajadores y disminución de producción.

B.- **DEUDA EXTERNA**

La deuda externa global brasileña (U$S 118.400 millones) es la mayor de la región y una de las más elevada del mundo. El 77,72% es mediano y largo plazo.

El Equipo Económico de Gobierno ha logrado acuerdos con

el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.) y el CLUB DE PARIS en cuanto a la refinanciación de la misma habiendo conseguido además un nuevo préstamo (Stand by del F.M.I.) y está en víspera de lograrlo con la banca privada internacional, a la cual adeuda U$S 52.000 millones (intereses incluidos) existiendo condiciones favorables para obtener una reducción del 35% tal como aconteciera con la REPUBLICA ARGENTINA.

Respecto a la Carta de Intenciones firmada con el F.M.I. en enero último, no ha podido cumplirla, debido al aumento de los gastos públicos, disminución de la recaudación tributario, nivel inflacionario y reajustes salariales.

C.- SITUACION FISCAL

La política fiscal del Gobierno no ha podido superar el desequilibrio que provocan el déficit de las empresas estatales, gobernaciones y seguridad social; el gasto público y la evasión tributaria. En enero próximo pasado se había firmado una carta intención con el F.M.I., la cual preveía un déficit operacional de U$S 3.800 millones para el primer semestre de este año, y en los primeros tres meses del año dicho déficit ya ascendía a los 3..600 millones. Esto estaría significando que de no acelerarse el programa de privatizaciones, de no reducirse drásticamente el gasto público y encontrarse soluciones al déficit de las gobernaciones y seguridad social, así como la evasión tributaria (actualmente situada en el orden del 40 a 50%), el Estado quedaría sin recursos para continuar cumpliendo con sus obligaciones financieras internas y externas, en un plazo relativamente corto.

D.- PRIVATIZACIONES

El programa de privatizaciones de empresas estatales proporcionó hasta el momento una recaudación de 2.800 millones de dólares . De las 214 empresas con que contaba el Estado, 17 fueron cerradas y 10 privatizadas, siendo uno de los objetivos del Gobierno privatizar todas antes de finalizar su mandato (diciembre de 1994), lo que no es totalmente viable, dada la lentitud con que se está realizando el proceso.

La intención del Gobierno al privatizar es reducir el peso del sector público como forma de disminuir el déficit

fiscal y atraer capitales privados extranjeros al país.

E.- INFLACION

Si bien cuando el Gobierno asumió, el índice inflacionario era de 84% mensual (marzo de 1990) y la bajó a 8% (mayo de 1990), posteriormente fue ascendiendo paulatinamente hasta llegar a 27% (febrero de 1992). La implantación de nuevas medidas económicas hizo que comenzara a ceder, hasta situarse en 22,73% (abril de 1992). La inflación promedio de los primeros 24 meses de Gobierno es de 20% en ascenso.

F.- SALARIO / CANASTA BASICA

Al comenzar su mandato, COLLOR prometió triplicar el salario mínimo, el cual en ese momento era de 98 dólares, en marzo de 1991 era de U$S 76 y en marzo de 1992 de U$S 63.

Actualmente, con vigencia mayo-setiembre, el mínimo fue fijado en U$S 80 (aproximadamente), el cual no es suficiente para costear la canasta básica familiar (49 artículos) la cual en febrero pasado era estimada en U$S 103 aproximadamente y sin tomar en cuenta el transporte y el alquiler de vivienda.

G.- PRODUCTO BRUTO INTERNO (P.B.I.)

En 1991 creció 1,2% respecto al registrado en 1990 (U$S 336.000 millones), se espera para el presente año un crecimiento 0, para 1993 del 3% y del 4% para 1994, por lo que no se cumplirá la meta fijada por COLLOR al asumir.

H.- BALANZA COMERCIAL

El saldo de la balanza en el primer cuatrimestre del año presenta un superávit de U$S 4.887 millones.

A pesar de la crisis económica que soporta el país los índices del comercio exterior han elevado considerablemente su nivel respecto al pasado año (superávit de U$S 10.620 millones).

I.- PRODUCCION AGRICOLA

La zafra del presente año (estimada en 70.200.000 toneladas) superará en 25% la pasada (56 millones de toneladas) y se acerca a la cifra récord de 1989 (71.800.000 toneladas).

El crecimiento es consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno en julio y noviembre del pasado año (estímulos a la producción) y marzo pasado (comercialización de la cosecha) la desastrosa cosecha de 1991.

J.- SECTOR FINANCIERO

El dólar turismo retornó al mercado flotante de cambios, después de una ausencia de seis meses para evitar especulaciones y bruscas oscilaciones en el mercado que moviliza diariamente entre U$S 200 y 250 millones, 1/5 parte de las operaciones de dólares.

III.- CONCLUSIONES

- El plan económico del Gobierno, si bien ha logrado frenar en parte el ascenso del índice inflacionario no ha dado los resultados que se esperaba, determinando una inestabilidad en la economía nacional.

- La marcha de los acontecimientos muestra que es casi imposible que se puedan cumplir las metas fijadas con el F.M.I..

- La política fiscal regente es deficitaria desde todo punto de vista, por lo que se hace necesario un cambio profundo de la misma para poder sanear la economía que incluya: una política tributaria eficiente y una forzosa reducción del tamaño del Estado a través del exacto cumplimiento del cronograma de privatizaciones ya iniciado.

R E S E R V A D O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Montevideo, 5 de junio de 1992

MEMORANDUM Nro. 018/92

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION DE EUROPA

TEXTO:

I.- **INTRODUCCION**

El mapa europeo ha adquirido una especial configuración tras la caída de los regímenes comunistas del ESTE y la desaparición de la U.R.S.S. tal como la conocíamos. En el nuevo esquema internacional el espacio hasta ahora dividido en EUROPA OCCIDENTAL y EUROPA ORIENTAL tiende a una unificación plena que se concretará primero con la C.E.E. sin fronteras de 1993 y culminará a más largo plazo de las naciones del ex-bloque del ESTE.

A.- **EUROPA OCCIDENTAL**

1.- **COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (C.E.E.)**

a.- **FACTOR GEOGRAFICO**

Podemos hacer una división primaria entre aquellas naciones que integran este organismo: ALEMANIA, FRANCIA, REINO UNIDO, ESPAÑA, ITALIA, PORTUGAL, LUXEMBURGO, GRECIA, DINAMARCA, HOLANDA, BELGICA e IRLANDA y los que no: NORUEGA, ISLANDIA, SUECIA, SUIZA, AUSTRIA, CHIPRE, MALTA y TURQUIA.

b.- **FACTOR POLITICO**

- El comunismo atraviesa una etapa de

R E S E R V A D O

9204822

01/10

decadencia en toda EUROPA. En recientes elecciones generales (ITALIA) y regionales (FRANCIA y ALEMANIA), los partidos tradicionales sufrieron un importante retroceso, registrándose en cambio un notable avance de la extrema derecha que basó su campaña fundamentalmente en un objetivo: frenar la ola de inmigrante y alentar la animosidad contra los extranjeros. Estos partidos aún no han accedido al caudal electoral necesario como para poder constituirse en Gobierno, pero cada vez tienen más ingerencia en temas tales como asilo político y política migratoria. En GRAN BRETAÑA, donde también recientemente hubieron comicios generales, no se registró este fenómeno a nivel de candidatos.

- DINAMARCA, que asumirá la presidencia rotativa de la C.E.E. el lero. de enero de 1993, rechazó mediante un referéndum interno el Tratado de MAASTRICH, que otorgará una nueva constitución a la Comunidad Europea.
Los Ministros de la Comunidad, mantendrán en los próximos días, una reunión para evaluar las consecuencias del voto rechazo de DINAMARCA.

- La Comunidad Europea inauguró oficialmente sus oficinas en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, lo que privilegiará la posición de nuestro país y de ARGENTINA en la futura relación con la C.E.E..

c.- **FACTOR ECONOMICO**

La C.E.E. avanza hacia la unificación, un proceso sumamente complejo pero irreversible. Se prevé que para 1993 este organismo se convertirá en un mercado único sin barreras para el libre movimiento de bienes capitales y trabajadores, además de contar con la moneda única. Algunos puntos son particularmente difíciles de resolver porque los intereses nacionales priman sobre las decisiones asociativas. Tal es el caso por ejemplo de GRAN BRETAÑA y FRANCIA. La primera teme un fortalecimiento desmedido del ECU, la segunda, que los productos agropecuarios de la C.E.E. actúen en detrimento de los precios locales. Según los estatutos comunitarios cualquier país democrático y con una economía de mercado es un candidato viable

para adherirse a la C.E.E., pero por ahora al menos no se vislumbran nuevos ingresos por considerarse que los mismos pueden enlentecer el proceso de unificación; AUSTRIA, SUECIA y SUIZA ya solicitaron su incorporación. Lo propio hicieron FINLANDIA, TURQUIA, CHIPRE y MALTA. Respecto al ESTE se ha ofrecido un "acuerdo de asociación" que contempla cierta asistencia económica e intercambio comercial, pero sin hacerse mención a una eventual incorporación como miembros.

d.- **FACTOR MILITAR**

A pesar de la aparente disminución de la amenaza militar que representaba la U.R.S.S., la O.T.A.N. (EE.UU., CANADA, ALEMANIA, FRANCIA, GRAN BRETAÑA, ITALIA, ESPAÑA, HOLANDA, BELGICA, LUXEMBURGO, NORUEGA, DINAMARCA, GRECIA, TURQUIA, PORTUGAL e ISLANDIA) continúa siendo indispensable para la seguridad europea. La ahora denominada C.E.I. sigue teniendo un Ejército muy poderoso y fundamentalmente un importantísimo arsenal nuclear. Pero los cambios políticos también implican cambios en los esquemas de seguridad, sobre todo cuando deben enfrentarse amenazas múltiples imprevisibles y multidireccionales. En los próximos años la O.T.A.N. planea entre otras cosas reducir el número de sus efectivos y crear fuerzas de reacción rápidas para prevenir y desactivar conflictos que puedan arrastrar a una guerra a las naciones miembros. Además se tiende a sustituir el clima de confrontación con el ESTE por uno de cooperación. CHECOSLOVAQUIA, POLONIA y HUNGRIA ya han pedido su ingreso a la Alianza Atlántica. Los Presidentes de FRANCIA y ALEMANIA anunciaron la creación de un CUERPO MILITAR CONJUNTO. Invitaron a participar de dicho proyecto a todos los países de la UNION EUROPEA OCCIDENTAL (U.E.O.) con el propósito de que la fuerza sea multinacional en los próximos meses. EE.UU. y GRAN BRETAÑA manifestaron su inquietud por la formación del Ejército Europeo.

TERRORISMO

En EUROPA OCCIDENTAL las principales acciones son llevadas a cabo fundamentalmente por el I.R.A. y la E.T.A..

En un principio sus objetivos militares, de seguridad y figuras del Gobierno. Ahora los ataques son cada vez más indiscriminados. También se registran en gran parte del continente atentados de corte racista con un elevado número de muertes. En ITALIA también han sido agredidos trabajadores procedentes del AFRICA negra.

e.- **FACTOR SICOSOCIAL**

La violencia contra los extranjeros se basa en gran parte en el temor a la incidencia de éstos en los mercados laborales. EUROPA OCCIDENTAL cuenta con un elevado número de extranjeros (aproximadamente 20 millones). La corriente migratoria hacia EUROPA OCCIDENTAL incrementada al derribarse las barreras existentes en el ESTE, será superior a lo que esta área pueda soportar. ITALIA ha recibido una ola masiva de albaneses. ALEMANIA sufre las consecuencias de la reunificación y de la absolución de los sectores empobrecidos de la ex R.D.A.. La guerra civil en YUGOESLAVIA también está provocando un éxodo generalizado de ciudadanos de este país. El deterioro económico en el ESTE, llevó a grandes movimientos de población lo que constituye un impacto negativo para las naciones de EUROPA OCCIDENTAL por los costos sociales que ello implica.

B.- **EUROPA ORIENTAL**

1.- **COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES (C.E.I.)**

a.- **FACTOR GEOGRAFICO**

La nueva Comunidad que reemplazó a la ex U.R.S.S. está integrada por RUSIA, BIELORRUSIA, UCRANIA, KAZAJISTAN, UZBEQUISTAN, TURKMENISTAN, TADJIKISTAN, KIRGUISTAN, AZERDBAIJAN, ARMENIA y MOLDAVIA. GEORGIA no se incorporó a la C.E.I. y las naciones bálticas (LETONIA, LITUANIA y ESTONIA) ya son independientes.

b.- **FACTOR POLITICO**

RUSIA y por ende BORIS YELTSIN, su Presidente,

asumió el dominio de todas las instituciones del anterior poder central y "heredó" el lugar de la ex U.R.S.S. en el Consejo de Seguridad de la O.N.U. y otros organismos, pero le está resultando muy difícil conciliar su posición respecto a diversos temas con los Presidentes de las restantes Repúblicas, cada vez más proclives a tomar decisiones propias. Aunque en teoría se establecieron dos entidades supremas, un Consejo de Jefes de Gobierno y un Consejo de Jefes de Estado, aún no está claramente definido quien gobierna la C.E.I..

c.- **FACTOR ECONOMICO**

Las relaciones con OCCIDENTE han cobrado vital importancia porque la dirigencia soviética ha comprendido que no podrá superar el atraso que viene arrastrando desde hace décadas en todos los sectores de la economía, sin una ayuda financiera y tecnológica urgente. La única alternativa es integrarse a organismos internacionales como el F.M.I. y el BANCO MUNDIAL, donde ha ingresado aceptando sus condiciones como por ejemplo acelerar el proceso de privatizaciones. A cambio recibirá créditos aunque no en las cantidades suficientes. Las promesas de OCCIDENTE han sido muchas, pero la ayuda real que ha otorgado ha sido relativamente poca. Se teme pues un éxodo masivo.

d.- **FACTOR MILITAR**

Aún no está claro a quien responde el poderoso Ejército de la U.R.S.S.. Hay prolongados debates sobre el tema pero sin que hayan definido con claridad el futuro de las FF.AA..

Pero el punto que mas preocupa a OCCIDENTE son las armas nucleares concentradas fundamentalmente en RUSIA, BIELORRUSIA, KAZAJSTAN y UCRANIA en cuyos territorios se concentran unos 1.200 misiles intercontinentales. OCCIDENTE estima que el comando del "botón nuclear" en manos únicamente de YELTSIN, no es totalmente seguro. Además existe otro riesgo, la fuga de científicos y técnicos nucleares hacia países como IRAK, IRAN o LIBIA, considerados de alto riesgo.

e.- **FACTOR SICOSOCIAL**

Teniendo en cuenta que en la C.E.I. conviven más de 120 nacionalidades, los conflictos son múltiples y las reivindicaciones territoriales ilimitadas. El complejo desarrollo de esta situación podría dar lugar al surgimiento de una serie de "mini Estados" independientes que pondrían en peligro el futuro de la nueva Comunidad. También existe el riesgo de que algunos conflictos como los de las Repúblicas del ASIA CENTRAL (UZBEQUISTAN, KAZAJSTAN, TADJIKISTAN, TURKMENISTAN, KIRGUISTAN y AZERDBAIJAN), básicamente musulmanes, se internacionalicen.

2.- **NACIONES BALTICAS**

A partir de setiembre de 1991, LITUANIA, ESTONIA y LETONIA, pasaron a ser naciones independientes, lo que fue reconocido por MOSCU y el mundo. Esta "separación" fue la primer señal tangible de la desintegración del antiguo imperio. Al independizarse perdieron muchas materias primas proporcionadas por la ex U.R.S.S.. Sus industrias darán autonomía pero carecen de grandes capitales para reflotarlas. Esta situación está siendo utilizada por FINLANDIA que intenta integrar ambas regiones. Ya ha aportado importantes sumas de dinero, ha enviado especialistas para reformas de industrias y técnicos que faciliten la transición a una economía de mercado. También se proyecta abrir la "vía báltica". Actualmente los productos finlandeses demoran casi tres días para llegar al centro de EUROPA porque el transporte es efectuado por vía marítima. Con la "vía báltica", esos productos podrían llegar en 15 horas a POLONIA por ejemplo y de ahí ser distribuídos en poco tiempo al resto del continente.

3.- **EX SATELITES DE LA EX U.R.S.S.**

a.- **FACTOR GEOGRAFICO**

Los mismos son ALBANIA, ex R.D.A., BULGARIA, HUNGRIA, POLONIA, RUMANIA y YUGOESLAVIA.

b.- **FACTOR POLITICO**

La súbita desintegración de los regímenes comunistas constituyó el acontecimiento político más destacado de la pasada década y de la que se inicia. Los PARTIDOS COMUNISTAS renunciaron a su denominación de origen prefiriendo la de "socialista", "socialdemócratas" o "Partido del Trabajo". Surgió el pluralismo político. Hubo elecciones libres a través de las cuales movimientos durante años proscriptos lograron acceder al Gobierno, tal es el caso de SOLIDARIDAD en POLONIA. En el caso específico de YUGOESLAVIA, las Repúblicas de ESLOVENIA y CROACIA se declararon independientes y fueron reconocidas por gran parte de la comunidad internacional. MACEDONIA y BOSNIA-HERZEGOVINA esperan igual reconocimiento.

c.- **FACTOR ECONOMICO**

Las naciones del área están intentando construir con dificultad economías de mercado. Este proceso tiene altos costos: aumento en los precios, desempleo, malestar social, etc.. Los respectivos Gobiernos, que desean poder competir en los mercados mundiales mejorando sus productos, han debido enfrentar otra dificultad: la desaparición del COMECON (CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONOMICA) del ESTE, lo que cortó un vital flujo de combustible y materias primas de la entonces U.R.S.S. hacia las naciones que estaban en su órbita. La mayoría de estas naciones aspiran a integrarse a la C.E.E.. Se destaca que en abril de 1991 una treintena de países de OCCIDENTE inauguraron el BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO (B.E.R.D.) cuyo cometido será ayudar a reconstruir las deterioradas economías del ex bloque del ESTE, cuyos Gobiernos están comprometidos con la democracia.

d.- **FACTOR MILITAR**

A mediados del 91 dejó de existir el PACTO DE VARSOVIA, lo que puso fin a la alianza militar dominada por la entonces U.R.S.S.. Estas naciones han pasado a integrar un CONSEJO DE COOPERACION DEL ATLANTICO NORTE (O.T.A.N.), sin quedar completamente integradas. En principio solo se discutirán

principios estratégicos y doctrinas militares.

e.- **FACTOR SICOSOCIAL**

Las dificultades económicas han provocado huelgas y manifestaciones de protesta incluso en la C.E.I.. Además los conflictos étnicos y los movimientos nacionalistas están constituyendo una amenaza a tener en cuenta. La situación más dramática se registra en YUGOESLAVIA, que virtualmente ha desaparecido como Estado organizado, dónde se desarrolla una guerra civil que la mediación de OCCIDENTE (fundamentalmente de la C.E.E) no ha podido detener.

II.- **RELACIONES COMERCIALES CON REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

A.- **COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (C.E.E.)**

Durante 1991 la cooperación de este organismo con nuestro país totalizó unos 4 millones y medio de dólares, a través de la financiación con aportes no reembolsables de 26 proyectos, algunos de ellos destinados a la reconversión industrial.

B.- **ESTE EUROPEO**

1.- **POLONIA**

El año pasado incrementó sus compras (cueros, lanas y cítricos). El Ministro de Comercio polaco señaló que aspira a abarcar más rubros, llegando a un monto anual de 60 millones de dólares. Recientemente nos visitó una misión comercial.

2.- **RUMANIA**

El intercambio comercial es uno de los menos significativos respecto a otras naciones del ESTE. El Gobierno ha manifestado su interés de incrementar los intercambios.

3.- **CHECOSLOVAQUIA**

También nos visitó hace poco una delegación comercial para incentivar los intercambios. Este país es visto

como una propuesta atractiva para las inversiones debido a su diversificado potencial industrial.

4.- **HUNGRIA**

El volumen del comercio entre URUGUAY y este país no supera los 30 millones de dólares al año pero el Ministro de Comercio húngaro ratificó recientemente dos acuerdos bilaterales con URUGUAY referente a la promoción de inversiones.

III.- **CONCLUSIONES**

- La unión de la C.E.E. en una EUROPA sin fronteras, donde existirá libre circulación de personas, mercancías y capitales en un mercado de unos 400 millones de consumidores, puede transformarla en el mayor bloque comercial del mundo.

- Aún hay una tendencia notoria en la C.E.E. a impedir que la organización se amplíe, por lo menos hasta que dejen bien sentadas las bases para la integración económica y la seguridad colectiva.

- Se tiene conciencia de que la nueva situación mundial obliga a concretar cambios profundos en la concepción de seguridad haciéndola más ágil y flexible.

- Se registra una renovada importancia política de la extrema derecha. El incremento de su caudal electoral estaría provocando que los Gobiernos adopten algunas de sus reivindicaciones, fundamentalmente para solucionar la problemática del desempleo. Esto sin duda afectará a las migraciones de EUROPA DEL ESTE, AFRICA y AMERICA LATINA.

- La crisis económica en la C.E.I. y un panorama similar en las naciones del ESTE hacen prever una gran agitación social en el área, lo que podría impulsar una colosal migración fundamentalmente hacia EUROPA OCCIDENTAL. La C.E.E. intenta detener esa "ola" mediante ayuda financiera e incentivación de inversiones. Se prevé que dará prioridad a esa región para evitar que el colapso económico provoque las migraciones masivas a las que se hacia referencia.

Dado que los países más industrializados no aumentan su cuota para ampliar la capacidad de préstamos del F.M.I., los

fondos disponibles para los socios menos importantes estratégicamente como AMERICA LATINA, pueden verse reducidos.

- La situación de la C.E.I. cambia a diario. Se espera un mínimo de estabilización y una definición en cuanto al tema nuclear, para que dicha comunidad pueda comenzar a formalizar las relaciones comerciales y el flujo de inversiones que está necesitando.

- El rechazo de DINAMARCA al Tratado de MAASTRICH tendrá como consecuencia un cambio drástico en su posición dentro de la COMUNIDAD EUROPEA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Montevideo, 5 de junio de 1992

MEMORANDUM Nro. 019/92

ASUNTO: **APRECIACION DE SITUACION DEL FACTOR SICOSOCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

TEXTO:

I.- **INTRODUCCION**

El presente documento actualiza la situación del Factor Sicosocial de la REPUBLICA ARGENTINA al 5 de junio de 1992.

II.- **FACTOR SICOSOCIAL**

A.- **INTRODUCCION**

Potencialmente constituye el factor más conflictivo, porque en él repercuten las oscilaciones de toda la problemática política y económica. Si bien se transita por un período de tranquilidad social, fundamentalmente derivada de la estabilidad económica y de la neutralización de los grupos de presión, se visualiza un incipiente movimiento contestatario desde distintos sectores.

B.- **SINDICATOS**

Luego de un período caracterizado por una profunda división en la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.) que trajo aparejado su neutralización como grupo de presión, la central obrera modificó sus estatutos y ahora tiene una conducción colegiada de cinco Secretarios Generales que determinó la unificación de la dirigencia sindical. La nueva conducción encabezada en esta primera etapa por OSCAR LESCANO (SINDICATO DE

LUZ Y FUERZA) está dando pautas de querer modificar la histórica relación entre el Peronismo y la C.G.T.. El Comité Central Confederal de la central obrera declaró el "estado de conflicto del movimiento obrero" y amenazó con paros y movilizaciones si el Gobierno no da respuesta a sus reclamos sobre salarios, obras sociales y régimen de jubilación. Así mismo OSCAR LESCANO agregó que "queremos evitar una reacción social como la del 89 (saqueos) que sería incontrolable". Puso como ejemplo la situación en el GRAN BUENOS AIRES, "donde la pobreza es cada día mayor". La central obrera está utilizando como forma de presión el bloque de diputados de extracción gremial (19), que puede llegar a complicar al Gobierno en la sanción de las leyes, principalmente a las iniciativas del área sindical.

C.- **IGLESIA**

El Episcopado a través de su titular, Monseñor **ANTONIO QUARRACINO**, mantiene una actitud de apoyo al Gobierno del Presidente **MENEM**, lo que es criticado por sectores contestatarios del clero de la Iglesia, así como también por hombres ortodoxos como Monseñor **PRIMATESTA**. El exceso de compromiso político con el Gobierno, cuando varios de sus integrantes son denunciados por corrupción, es una de las principales críticas. A partir de una declaraciones del Papa **JUAN PABLO II**, reclamando una mayor equidad social en la **ARGENTINA**, el Plenario de Obispos ha emitido algunos documentos y declaraciones, donde ha comenzado a insinuar una presión para que se modere las consecuencias sociales del ajuste económico.

D.- **EDUCACION**

El Gabinete Ministerial aprobó un proyecto de ley que será enviado al Parlamento que prevé que las Universidades estatales podrán cobrar aranceles, lo que pondrá fin a la gratuidad de la enseñanza en los estudios superiores estatales. La mayoría de los rectores, los profesores universitarios y la central estudiantil se oponen al proyecto. Incluso los estudiantes radicales y de las fuerzas de "centro-izquierda" que

conducen la FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES (F.U.B.A.) declararon que la aprobación del proyecto de ley los obligará a enfrentar al Gobierno con movilizaciones callejeras.

E.- **PREVISION SOCIAL**

El Poder Ejecutivo aprobó el envío al Parlamento de un proyecto de ley para reformar el sistema previsional. La iniciativa, resistida por los radicales y diputados de extracción gremial, está inspirada en el modelo chileno y entre otras cosas implica que las personas que no tengan cumplidos 45 años aportaran a un nuevo sistema jubilatorio privado. Analistas especializados, dijeron que el proyecto presenta serios inconvenientes en su funcionamiento e inspira dudas sobre su futuro. No se aclara que sucederá con los actuales jubilados, cuando los menores de 45 años dejen de aportar. Además la interrogante de fondo se centra sobre las garantías del nuevo sistema privado, en un país caracterizado por la ausencia de controles y donde últimamente se han hecho públicas muchas maniobras financieras.

F.- **NIVELES DE OCUPACION**

La última medición oficial efectuada por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC), con fecha de octubre de 1991, indica que el índice de desocupación se ubicó en un 6%, resultando el menor de los últimos cinco años. Los índices sumados (desocupación más sub ocupación) arrojan una cifra del 13,9% . La mejoría se ha notado principalmente en la Provincia de BUENOS AIRES y en ROSARIO, las regiones donde tuvo su máxima expresión de violencia social manifestada en el 89.

III.- **CONCLUSIONES**

- La unificación de la central obrera abre la posibilidad de que el Gobierno deba enfrentar en el corto plazo presiones hasta ahora inéditas del sector sindical, pudiéndose romper la identidad histórica entre la C.G.T. y la estructura política del Peronismo.

- Sectores como la Iglesia, los estudiantes y los jubilados con distintos objetivos, tienden también a efectivizar medidas de presión contra la actual Administración.

- No se prevé un estallido social, como implícitamente han podido insinuarlo voceros de la C.G.T., pero esto depende casi exclusivamente de una premisa fundamental: mantener y consolidar la actual estabilidad económica.

- Llama la atención, la ausencia, últimamente, de mediciones de opinión pública sobre la marcha del Gobierno. Esto podría responder a intereses políticos circunstanciales, como por ejemplo la próxima elección para senador por la CAPITAL FEDERAL.

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA



RESUMEN MENSUAL DE INFORMACIONES

*** Nº 7 - octubre 1991 ***

Páginas 1-11

Original: español

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADO MAYOR
DIVISION DE INTELIGENCIA

Mes de Octubre de 1991

SESION DEL CONSEJO DE DELEGADOS No. 990

RESUMEN MENSUAL DE INFORMACIONES

HECHOS MAS IMPORTANTES.

I. LA URSS Y EL BLOQUE ORIENTAL.

A. El Presidente de Rusia, Boris Yeltsin, continúa con su avance renovador de las estructuras que conforman la República, y prometió audaces reformas económicas tendientes al logro inmediato de un libre mercado. Está decidido a eliminar totalmente el control estatal de precios y salarios y a modificar la moneda rusa.

B. Las autoridades de Azerbaijan pretenden "nacionalizar" el armamento soviético existente en su territorio, para equipar con él, a su recién creado Ejército Republicano. La medida, que puede ser imitada por Ucrania, significa una amenaza directa a la integridad del Ejército de la URSS.

C. En Polonia se realizaron el 27 de Octubre las primeras elecciones Parlamentarias desde la IIGM. A pesar de haber obtenido Solidaridad la mayoría, el Parlamento quedó integrado por 37 grupos más 6 políticos independientes. Con esta fragmentación, se hará muy difícil el manejo parlamentario para la aprobación de las leyes.

D. En Yugoslavia, se pactó el séptimo alto el fuego entre Croacia y el Ejército Federal. Las milicias croatas levantarán el sitio a las Unidades del Ejército para permitir que éste se retire de su territorio. A su vez, el Ejército Federal permitirá el ingreso de un convoy con alimentos y remedios que, con destino a Croacia, envió la Cruz Roja Internacional, y está detenido en su frontera. La URSS convocó a una reunión para tratar de terminar con el conflicto, ya que las conversaciones mantenidas entre los miembros de la CE y autoridades Serbias no fueron reconocidas por Croacia, por haber estado ausente de las mismas. Bosnia Herzegovina, República Federada Yugoslava, de preeminencia

C2 9204824

musulmana, declaró su soberanía de la Federación, como un paso previo a su declaración de independencia. Esto aumenta la tensión de la situación y profundiza la desintegración de la Federación Yugoslava.

E. Masivas demostraciones populares se llevaron a cabo en la República de Moldavia, la cual está solicitando su anexión a Rumania.

II. CUBA.

A. Luego de varios meses de postergaciones se realizó, a puertas cerradas, el Cuarto Congreso del Partido Comunista Cubano. A pesar de las manifestaciones generalizadas de los líderes, de continuar con su política marxista-leninista, a ultranza, se aprobó una ley que posibilita la libertad de trabajo para pequeños trabajadores independientes (plomeros, carpinteros, electricistas, mecánicos, etc.). Esta determinación podría significar el inicio de una reacción en cadena, no deseada por las autoridades, de un avance hacia la liberalización económica parcial de la isla.

B. Castro fue invitado a la reunión realizada en Cozumel (México), entre los Presidentes de Colombia, México y Venezuela. La presencia del líder cubano despertó expectativas, pero Castro no logró asegurarse la provisión de petróleo que tanto necesita. A su vez, realizó tibias declaraciones sobre la posibilidad de realizar elecciones libres en Cuba en un futuro cercano.

III. SISTEMA INTERAMERICANO.

A. AMERICA DEL NORTE.

1. ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

a. Venta de productos relacionados a la defensa será suspendida para los países del Medio Oriente según una decisión hecha pública por el Secretario de Defensa, Richard Cheney. El gobierno ha tomado la decisión para apoyar el proyecto del Secretario de Estado, James Baker, que trata de finalizar las preparaciones para una Conferencia de Paz entre los principales protagonistas de la región. Otro factor que ha influido esta decisión es el diálogo entre las cinco naciones más exportadoras de productos de defensa para limitar sus ventas al exterior. Estas naciones incluyen los Estados Unidos, la Unión Soviética, el Reino Unido, Francia y la República de China.

b. Los Estados Unidos y Costa Rica acordaron el 10 de octubre incrementar la lucha contra el tráfico de drogas y reforzar los lazos comerciales con la eventual firma de un tratado bilateral de libre comercio. Los Estados Unidos anunció la concesión de 24 millones de dólares de ayuda económica, y otra cantidad no especificada en asistencia material para reforzar por

aire y tierra el combate costarricense contra el tráfico de drogas, que tiene en ese país uno de sus más importantes trampolines de paso hacia el mercado clandestino norteamericano.

c. Los Estados Unidos anunciaron su determinación de endurecer las sanciones contra Haití, aunque descartando todo posible uso de una eventual fuerza militar multilateral para asegurar el retorno del proceso democrático al pequeño país caribeño.

2. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

a. Las negociaciones sobre el Tratado norteamericano de Libre Comercio (TLC), pasaron "a su segunda fase" en la que se empezará a trabajar sobre los textos concretos, afirmó el Ministro mexicano de Comercio, Jaime Serra. El Ministro mexicano rechazó la idea de que el Tratado convertirá a México en un trampolín para empresas foráneas y; por el contrario, afirmó que los productores de la región podrán "acceder a la que será la zona más importante del mundo".

b. México está registrando el mayor índice de contaminación de su historia, informó el Ministerio de Desarrollo Urbano y de Ecología, y las predicciones atmosféricas para los próximos días muestran que la calidad del aire será "no satisfactoria" y podrá ser peor. La capital mexicana, con veinte millones de habitantes, alcanzó en la zona sudeste un registro de 340 puntos en el índice Metropolitano de la calidad del aire (Imeca), que mide la concentración de elementos contaminantes. Un registro de entre 201 y 300 puntos provoca molestias e intolerancia en el ejercicio físico en personas con padecimiento respiratorios y cardiovasculares, según los expertos en la materia.

c. El Grupo de los Tres integrado por México, Colombia y Venezuela, concluyó su cuarta reunión con el acuerdo fundamental de apoyar la reintegración de Cuba en "la familia latinoamericana". Al encuentro también asistió el presidente cubano, Fidel Castro, quién en el campo diplomático obtuvo un ofrecimiento para que, através de una gestión de buenos oficios, se busque un acercamiento entre La Habana y los países con los que tiene diferencias; sin embargo, el mandatario cubano no pudo lograr el ingreso de Cuba al Acuerdo de San José.

B. CENTRO AMERICA Y EL CARIBE.

1. GUATEMALA.

a. El Presidente, Sr. Jorge Serrano Elías, invitó al Primer Ministro de Bélice a la inauguración del Parlamento Centroamericano, en Esquipulas. Declarando que desea resolver las disputas territoriales con Bélice, lo antes posible y así poder ganar acceso al Caricom.

b. El Presidente, Sr. Jorge Serrano, atendió visita oficial en Washington DC por tres días, reuniéndose con diferentes sectores de la administración Bush. Al final de la gira dirigió un discurso en la sede de la OEA.

c. Los representantes del gobierno de Guatemala y de la URNG (Unión Revolucionaria Nacionalista Guatemalteca), continúan negociando la tercera ronda, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y del representante del Secretario General, Sr. Frances Vendrell. El Presidente Jorge Serrano Elías rechazó un cese de fuego temporal. La tercer reunión terminó con serias diferencias y no hubo acuerdos, según lo declarado por Monseñor Rodolfo Quesada Toruño, miembro de la Comisión de Reconstrucción Nacional.

2. EL SALVADOR.

a. El Salvador y Hungría, establecen Relaciones Diplomáticas. Se firmaron los Acuerdos en Nueva York, en la sede de las Naciones Unidas por los Ministros de Relaciones Exteriores.

b. Continúan negociaciones en México entre los representantes del Gobierno de El Salvador y los Terroristas del FMLN (Frente Farabundo Martí Para La Liberación Nacional). Bajo los auspicios de las Naciones Unidas y el Representante del Secretario General, Sr.Alvaro De Soto. Hubo acuerdo en 12 de los 14 puntos de la Agenda. Se continuarán negociando en la próxima ronda los dos puntos de Agenda que son la reducción de la Fuerza Armada y el reemplazo de los cuerpos de seguridad por la Policía Nacional Civil.

(E) c. Contrabando de cocaína procedente del denominado cartel de Medellín se decomisó en el puerto de Acajutla, en el Departamento de Sonsonate, valorada en 101 millones de dólares.

d. Asamblea Legislativa ratificó las reformas a la Constitución Política como parte de los acuerdos de diálogo-negociación entre el Gobierno y los terroristas del FMLN.

e. Los terroristas del FMLN, continúan con su estrategia de doble estándar, simultáneamente al diálogo-negociación continúa con las acciones terroristas indiscriminadas, destruyendo la economía del país y violando los derechos humanos de la población civil al atacar las represas hidro-eléctricas de El Cerrón Grande y de La Cinco de Noviembre, volando torres de alta tensión y postes del fluido eléctrico, obligando a producir cortes de energía eléctrica por siete horas. Atacaron poblaciones de la periferia de la capital y del interior del país usando como escudos humanos a la población civil para evitar el accionar de las tropas gubernamentales.

3. HONDURAS. El Presidente de Honduras, Rafael Leonardo Callejas, comentó sobre la conducta del Embajador de los Estados Unidos ante su país, Sr. Crescencio Arcos, y de su intromisión en los asuntos internos del país, dándole instrucciones a su Embajador en Washington, D.C., Señor Jorge Ramón Hernández, para que presente una formal protesta ante el Departamento de Estado por la conducta viciada de este funcionario.

4. NICARAGUA.

a. En Matagalpa se estableció la Primera Comisión de Seguridad y Desarme Departamental para darle cumplimiento a los acuerdos firmados entre el Gobierno y la resistencia nicaragüense.

b. La situación política de Nicaragua se está complicando como resultado de la presión del ex-Presidente Daniel Ortega y del Frente Sandinista de Liberación Nacional al oponerse a reformas aprobadas por la constituyente, arengando a las masas y a las "milicias populares" a tomar las armas en contra del Gobierno. Hasta la fecha se han dado las tomas de cinco ingenios azucareros parando la producción; igualmente se ha presentado desórdenes callejeros, huelgas y manifestaciones.

5. PANAMA.

a. Una flota pesquera soviética de 50 barcos, la séptima más grande, establecerá su base de operaciones en Panamá, ya se firmaron los acuerdos entre las partes.

b. Seis misiles SAM-7, munición para fusil AK-47, M-16, pistola de 9 milímetros, miras telescópicas y chalecos antibalas fueron capturados por la Policía Técnica Judicial -PTJ- cuyo Director declaró que el arsenal fué decomisado en la casa del ex-mayor Rodolfo Castrellón, habiendo capturado cuatro ciudadanos colombianos y un panameño durante la operación. No se sabe el destino final que tenía este armamento.

c. El Gobierno retira su Embajador de Perú como reacción por la fuga de dos ex-oficiales colaboradores del ex-dictador de Panamá a quienes se les responsabiliza por el asesinato de 17 de sus compañeros en octubre de 1989. Estos ex-oficiales se encontraban bajo protección del Gobierno peruano.

6. BELICE. El Primer Ministro de Bélice asistió como observador a la inauguración del Parlamento Centroamericano en Esquipulas, Guatemala, atendiendo invitación del Presidente Jorge Serrano Elías. El Primer Ministro agradeció la invitación y dijo que Bélice es miembro del CARICOM pero que geográficamente es parte de Centro América y está interesado en los asuntos de la región y en su desarrollo. Sobre la disputa con Guatemala, declaró que hay voluntad para buscar soluciones lo antes posible.

7. HAITI.

a. La OEA condenó golpe de estado en Haití y elaboró un documento con once párrafos resolutivos y acordó enviar una Misión encabezada por el Secretario General de la OEA, los Cancilleres de Venezuela, Canadá, Argentina, Costa Rica, Bolivia, Jamaica, Trinidad y Tobago y por EE.UU. el Subsecretario de Asuntos Interamericanos, Sr. Bernard Aronson. La Comisión permaneció 2 días en Haití, conversando con los diferentes sectores para tratar de convencer a los golpistas a restaurar la democracia; sin embargo, la Comisión consideró inaceptable una solución a la crisis de Haití, sin la restauración del presidente Constitucional, Sr. Jean Bertrand Arístide.

b. Sin resolverse la situación en Haití; sin embargo, la OEA continúa haciendo sus esfuerzos para lograr el restablecimiento pleno de la democracia.

8. COLOMBIA.

a. A pesar de que en varias oportunidades han sido suspendidos los diálogos, el Gobierno colombiano sigue en su empeño de lograr un acuerdo con los subversivos para traer la paz al país. Los bandoleros del grupo castrista auto-denominado E.L.N. y de las comunistas F.A.R.C. que integran la denominada Coordinadora Nacional Guerrillera continúan con su escalada terrorista; sin embargo, las conversaciones en Caracas siguen adelante.

b. El Gobierno colombiano, según declaraciones del Canciller Jaramillo Correa, descartó la posibilidad de enviar tropas gubernamentales a Haití para restituir en el poder al Presidente Arístide.

c. En reunión sobre las relaciones en la lucha contra el narco-tráfico, sostenida en Cartagena de Indias con un grupo de congresistas norteamericanos, el Presidente Gaviria manifestó que "el Gobierno colombiano no espera ayuda directa sino facilidades de acceso para los productos nacionales en los mercados estadounidenses y europeos".

9. VENEZUELA.

a. El presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez aseguró que su país no vacilará en protagonizar las acciones "más severas" para reponer al depuesto presidente haitiano, Jean Bertrand Arístide, incluyendo la incorporación de sus efectivos a eventuales fuerzas multinacionales que harían presencia en Haití "si se desata una matanza".

b. El Ministro de la Defensa de Venezuela, General Fernando Ochoa Antich, realizó una visita oficial a Colombia, en

donde se trataron temas relacionados con la lucha contra el narcotráfico, la subversión, y la delincuencia común.

c. Durante la reunión de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), realizada en Caracas, su Secretario Ejecutivo, el colombiano Gabriel Sánchez, sentenció que la deuda energética latinoamericana es impagable y aún más la eléctrica, que asciende a 50.000 millones de dólares. Igualmente dijo que esta situación conlleva a una encrucijada porque, en primer lugar, la banca multinacional se niega a conceder plazos de amortización más largos, ello torna aún más difícil conseguir dinero para las inversiones regionales del sector eléctrico para los próximos seis años, cifradas en 116.000 millones de dólares.

d. En comunicación enviada al presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, por el presidente de los Estados Unidos, George Bush, donde manifestó su deseo de asistir a una reunión sobre tráfico de estupefacientes convocada por el Acuerdo de Cartagena y que se celebraría en el mes de Febrero de 1992.

e. Los gobiernos de Venezuela y Cuba negocian asociarse en una empresa mixta para poner en funcionamiento la refinería cubana de Cienfuego, dijo el vice-Ministro de industrias básicas de Cuba, Rodrigos Ortiz. La negociación se haría sobre la base de refinar petróleo venezolano y compartir las ganancias y también esto le permitiría a Cuba resolver la difícil situación que se ha creado a raíz de la reducción del suministro petrolero proveniente de la Unión Soviética.

C. AMERICA DEL SUR.

1. ARGENTINA.

a. El gobierno Argentino propondrá reforzar la Carta de la OEA, mediante las modificaciones necesarias que permitan dotar al Organismo de una opción militar similar a la que posee la UN.

b. Una "clara reactivación económica" de Argentina através "varios indicadores" de consumo y puestos de trabajo, así como de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), fue destacada por el Secretario de Industria y Comercio, Juan Schiaretti.

2. BOLIVIA.

a. La cuarta Reunión Internacional de Jefes de organismos encargados de combatir el narcotráfico en Latinoamérica y el Caribe (HONLEA), advirtió en Santa Cruz que "si no se toman medidas urgentes, el flagelo de la droga será en breve una amenaza para el futuro de la humanidad"; en el marco de la primera ronda de sesiones que HONLEA cumplió. Algunos de los 150 Delegados que representan a 50 países del Hemisferio, destacaron la importancia

de desarrollar estrategias conjuntas en la lucha al tráfico ilícito de drogas, forma de eliminar el Secreto Bancario, investigación de la procedencia de productos químicos y la capacitación del personal.

Además de los representantes de Latinoamérica y el Caribe, participaron también Delegados del Vaticano, Alemania, España, Francia, Holanda, Bélgica y EE.UU. en calidad de observadores.

b. Las Delegaciones de Bolivia y Chile decidieron constituir un "Grupo Interparlamentario Binacional" con el fin de reanudar los vínculos Diplomáticos Bilaterales, al culminar la 86 Conferencia Interparlamentaria que se reunió en Santiago de Chile. Tal proposición emanó de la Delegación boliviana que presentó una propuesta formal sobre la mediterraneidad, la cual encontró una acogida favorable por parte de Chile.

c. El Presidente Jaime Paz Zamora, que cumplió una visita oficial de 4 días en Tokio, al retornar la calificó de "Visita completa y de gran proyección para el futuro", habiendo logrado durante su visita un paquete de financiamiento japonés de 261 millones de dólares que se descompone en: 187 millones de dólares como coparticipación en la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil, 34 millones de dólares para el asfaltado de la carretera Patacamaya-Tambo Quemado y 40 millones para financiar diversos proyectos de desarrollo ejecutados por la Agencia japonesa para la cooperación Internacional (JICA).

3. BRASIL.

a. El Tratado del Mercado Común del Sur (Mercosur) fue ratificado hoy por Argentina y Brasil, con lo que este proyecto de integración que comparten ambos países con Paraguay y Uruguay quedó listo para entrar en vigor dentro de 30 días, cuando comenzará la primera fase del desarme arancelario. Los "instrumentos de ratificación" fueron entregados por los ministros de Relaciones Exteriores Guido Di Tella, de Argentina, y Francisco Resek, de Brasil, en un acto especial al que asistieron sus colegas Alexis Frutos, de Paraguay, Carlos Iturralde, de Bolivia, y Enrique Silva, de Chile, y el vice-Canciller uruguayo, Eduardo Mezzera.

b. Las dos primeras empresas estatales brasileñas transferidas al sector privado fueron La Siderúrgica Usiminas y la Compañía Electromecánica Celma. El calendario de próximas privatizaciones incluye otras siete importantes compañías, las cuales dejarán de pertenecer al estado brasileño en fecha muy cercana.

4. CHILE.

a. Chile y Venezuela firmarán antes de fin de año un acuerdo de complementación económica, dijeron fuentes gubernamentales chilenas y de la Embajada de Venezuela en Santiago, el 7 de octubre.

b. Chile fue elegido portavoz de América Latina en la próxima reunión anual del Fondo Monetario Internacional, que se inicia el 14 de octubre en Tailandia, informaron los organizadores de la 28 reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de Latinoamérica y España.

5. ECUADOR.

a. El gobierno decidió enviar Misiones Especiales a los países que han expresado su preocupación por la situación de tensión producida con el Perú, mediante visita de Delegados que expondrán ante las autoridades de: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, EE.UU. y Venezuela la posición del gobierno ecuatoriano y las medidas para superar "las tensiones existentes en la zona de Cusumasa", como respuesta a la similar actitud del gobierno peruano.

b. Los Industriales ecuatorianos exteriorizaron su desacuerdo con la propuesta realizada por la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), en torno a los niveles que tendrá el Arancel Externo Común (AEC) en los países Andinos para importaciones procedentes de terceros países, considerándolo "inoportunas e inconvenientes" los niveles arancelarios, especialmente por el 15% recomendado para los bienes de capital que de llevarse a cabo reduciría la reactivación, reconversión y ampliación de la capacidad productiva.

6. GUYANA. En Georgetown el Gobierno de Guyana rechazó postergar las Elecciones Generales programadas para el 16 de Diciembre próximo, pese a las recomendaciones de la misión estadounidense Centro Carter. Esta posición es igual a la asumida frente a la oposición ante las denuncias de que "todos los procesos electorales han sido fraudulentos desde 1966 ". Por otra parte un portavoz del Centro Carter aseguró que "no existen evidencias de fraude en la elaboración de la lista preliminar de votantes".

7. PARAGUAY.

a. El Mercado Común del Sur (Mercosur), funcionará desde fines de noviembre próximo, anunció el ministro del Exterior de Paraguay, Alexis Frutos Vaesken, al inaugurar una misión técnica de ese mecanismo integrador. El Ministro dijo que el Mercosur no es una simple respuesta a la conformación de bloques económicos, tampoco una estrategia para el desarrollo ó el acomodarse a las

circunstancias mundiales; es el llamado de nuestros próceres en pos de la unidad regional".

b. Siete organizaciones políticas y casi un millón y medio de paraguayos participarán en las elecciones constituyentes. Estos comicios se realizarán el 1 de diciembre próximo y son considerados como el tercer paso, y el más importante, del proceso de transición que vive ese país, desde la caída del régimen anterior, en febrero de 1989.

c. El Presidente Andrés Rodríguez, solicitó a la OEA, la presencia de observadores internacionales en los comicios constituyentes de diciembre, para dar transparencia y legitimidad a los mismos.

8. PERU.

a. El Gobierno peruano creó el Consejo por la Paz, que agrupa a representantes de instituciones políticas, religiosas, culturales, económicas, laborales, etc., presididas por un Obispo de la Iglesia. El Consejo por la Paz presentará al Ejecutivo, en un plazo de 120 días, el Plan Nacional de Pacificación que contendrá los lineamientos básicos para lograr la pacificación en el país, y que pretende crear los canales democráticos que aseguren el respeto por los derechos humanos, así como buscar la participación de todas las instancias civiles.

b. El Sr. Federico Tenorio, Coordinador General de Amnistía Internacional (AI) declaró el 25 Oct 91 que la Secretaría General de esa institución en Londres será la encargada de investigar las denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por Sendero Luminoso y MRTA. Manifestó que en los Informes Anuales de AI existe una mención de atrocidades contra los Derechos Humanos perpetrados por Organizaciones Terroristas en el Perú.

c. El representante permanente del Perú ante la OEA, Embajador Luis Marchand, manifestó en el Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control de Abusos de Drogas (CICAD) que deben buscarse alternativas económicas viables para la sustitución de cultivos de la hoja de coca. Agregó que la doctrina formulada por el Sr. Presidente del Perú, Alberto Fujimori ha logrado apoyo y respaldo internacional.

9. SURINAM.

a. En Paramaribo el Presidente de Surinam, Ronald Venetiaan, inició una serie de conversaciones con el mando militar a fin de lograr acuerdos y "definir el rol de las Fuerzas Armadas y su participación en el proceso democrático del país". Por otra parte, el Gobierno descartó la posibilidad de que militares

holandeses cooperen con Surinam en el control del narco-tráfico y en la defensa del país.

b. El Gobierno de Holanda ha expresado que están dadas las condiciones para el restablecimiento de las relaciones de cooperación económica con Surinam, su antigua colonia.

10. URUGUAY.

a. Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay analizarán en noviembre la creación de un "Pasaporte Sudamericano" para convertir a los cuatro países en un único destino turístico, reveló el Ministro uruguayo del ramo, José Villar.

b. En plena campaña de privatización y de reducción del tamaño y del control del Estado, el gobierno uruguayo puso a la venta 234 propiedades para convertir "un pasivo improductivo en activo" y volcar la recaudación en obras para la sociedad, informó un vocero oficial. Entre las obras, que se enajeran através de licitaciones, figuran parques públicos, estaciones de ferrocarril, chacras policiales, estacionamientos, y otros terrenos baldíos pertenecientes a diversas dependencias del estado.

c. El Presidente Lacalle manifestó la firme oposición de Uruguay a cualquier tipo de intervención militar en Haití.

d. El Ministerio de Defensa desvirtuó versiones periodísticas que circularon en el mes de agosto que indicaban que Uruguay, através de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Ejército, planeaba construir y exportar equipamiento militar. Mariano Brito, Ministro de Defensa, declaró que: "La Comisión tiene por finalidad principal que las FFAA se integren al proceso evolutivo de ciencia y tecnología, para estar al día en esa rama del conocimiento, y sólo produce recomendaciones sobre hipótesis teóricas de actualización".

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA



RESUMEN MENSUAL DE INFORMACIONES

*** N° 8 - noviembre 1991 ***

Páginas 1-12

Original: español

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADO MAYOR
DIVISION DE INTELIGENCIA

Mes de noviembre 1991

SESION DEL CONSEJO DE DELEGADOS No. 991

RESUMEN MENSUAL DE INFORMACIONES

HECHOS MAS IMPORTANTES.

I. LA URSS Y EL BLOQUE ORIENTAL

A. Una gran cantidad de las 128 Nacionalidades que conviven en la República de Rusia, están clamando por una mayor autonomía, poniendo en serios problemas al Presidente YELTSIN.

B. Líderes de 7 Repúblicas soviéticas, se pusieron de acuerdo en la firma de un Tratado para establecer una nueva Confederación. La ausencia de Ucrania, poseedora de grandes recursos naturales, hace peligrar el pacto. No participaron en el acuerdo las Repúblicas de Ucrania, Usbekistan, Moldavia, Georgia y Armenia.

C. Oficialmente se adoptó el nombre de la nueva Confederación Soviética, a partir de ahora se llamará Unión de Estados Soberanos Soviéticos.

D. Ucrania se prepara para realizar el 01 de diciembre, un referéndum que determinará su independencia de la URSS, y ya tiene programada la formación de su propio Ejército, con 450.000 hombres que en la actualidad forman parte de las tropas de élite del Ministerio del Interior.

E. EE.UU. aportó $ 1,5 Billones de ayuda económica para la URSS, y solicitó a los acreedores externos que no presionen en el pago de la deuda soviética, como forma de asegurar la provisión de alimentos en el invierno.

F. El Parlamento soviético votó en contra de la intención de Boris YELTSIN, de poner bajo su control directo, el Banco de Comercio Exterior.

G. En Yugoslavia, la Ciudad de Vukovar se rindió a las tropas del Ejército Federal, luego de soportar un sitio de casi tres meses. El sangriento y devastador ataque a la ciudad, no cesó, a pesar de la rendición.

H. Con auspicio de la ONU, se firmó una tregua, la No. 14, entre las milicias Croatas, y el Ejército Yugoslavo. Las anteriores 13 treguas, auspiciadas por la C.E. fracasaron, y ésta, corre el mismo peligro, ya que el Ejército continúa su avance y ataque a la ciudad de Osijek. El acuerdo establece la actuación de una Fuerza de Paz de la ONU que será desplegada en los primeros días de diciembre.

I. Ante la imposibilidad de la URSS de enfrentar las deudas internas y externas, la República de Rusia, tomó bajo su control la economía y el ministerio de Relaciones Exteriores. Esto debilita notoriamente la posición de Gorbachev, a la vez que consolida el liderazgo que detenta Yeltsin.

II. CUBA. La Comisión mixta Cubano-Soviética que se reunió en La Habana, para tratar el retiro de las tropas soviéticas de la isla, no llegó a un acuerdo definitivo. Castro se opone a la medida, si no se produce también, el retiro de las tropas estadounidenses de Guantánamo.

III. SISTEMA INTERAMERICANO.

A. AMERICA DEL NORTE.

1. CANADA.

a. Canadá anunció la suspensión del comercio bilateral con Haití y de su ayuda a ese país, exceptuando la de carácter humanitario, con el fin de protestar contra el golpe de estado que derrocó al presidente Jean Bertand Aristide. La ayuda de Canadá a Haití totaliza unos 17,5 millones de dólares anuales.

b. El Ministerio de Asuntos Exteriores del Canadá informó sobre la negativa de Asilo Político a los 19 haitianos que ocupan las oficinas consulares de la Embajada canadiense en Puerto Príncipe.

c. Los agricultores canadiense están en desacuerdo con las negociaciones de la Ronda Uruguay del Gatt en Ginebra y el posible acuerdo entre Estados Unidos y la Comunidad Europea (CE) que eliminaría mecanismos de protección

2. ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El pentágono está preparado construir un campamento de emergencia para refugios haitianos alojados en la base naval de Guatánamo, Cuba, según fuentes dentro de la administración del Presidente Estadounidense George Bush. La noticia del plan surgió tras la pérdida de

esperanza para que resuelven el crisis en el país. Según dijeron representantes del Departamento del Estado, la guarda costa del EE.UU. rescataron hasta 815 Haitianos en un solo día de embarcaciones pequeñas, la cifra máxima para un día.

3. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

a. El Ministro francés encargado del Presupuesto Michel Charasee, firmó en representación del gobierno Francés una convención fiscal con México, llamada de "simple imposición" y una enmienda a una convención aduanera que debe permitir facilitar la lucha contra el narcotráfico. La convención fiscal debe permitir a las sociedades, empresas o personas residentes en México o en Francia, pagar impuestos solamente en uno de los dos países.

b. El presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, presentó al Congreso un proyecto de enmienda a la Constitución que observadores políticos consideran una "Perestroika" que modifica la Reforma Agraria, uno de los pilares fundamentales de la revolución mexicana. El principal cambio lo experimentará la figura del "ejido", concesión de la tierra hecha por el estado a un grupo de personas para su explotación. El "ejido" representa como forma de reparto agrario, es el 58% del territorio mexicano.

B. CENTRO AMERICA Y EL CARIBE.

1. GUATEMALA.

a. Gobierno de Guatemala mantiene una fuerte lucha contra narcotráfico internacional, de acuerdo a fuentes oficiales centroamericanas se ha convertido en un puente de narcotraficantes para exportación de drogas hacia norteamérica.

b. El democristiano Roberto Carpio, expresidente de Guatemala (1986/1991), fue sorpresivamente elegido como primer presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN). La elección fue por unanimidad, cuando su nombre emergió como candidato de transacción, después de dos rondas de votación, precedidas de acalorados debates, en que ninguno de los postulantes originales logró la mayoría absoluta de votos.

2. EL SALVADOR.

a. Se inicia diálogo-negociación en San Miguel de Allende, México, entre el gobierno de El Salvador y el FMLN, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y el representante del Secretario General Sr. Alvaro de Soto. El objetivo de la agenda es definir dos puntos que están pendientes sobre la fuerza armada y disolución de los cuerpos de seguridad, y cese de fuego. Ambas partes permanecerán casi todo el mes de noviembre negociando hasta lograr acuerdos.

b. El FMLN, simultáneo al dialogo - negociación lanza la tercera ofensiva terrorista de destrucción, contra los objetivos económicos del país destruyendo sistema de conducción eléctrica, una fábrica y transportes públicos y privados, realizó, además, ataques a poblaciones y a unidades militares.

c. El FMLN, anunció el cese de fuego unilateral y que se mantendrán armados en sus así llamados "actuales territorios" (áreas de persistencia), para darle al gobierno de El Salvador la oportunidad de negociar la paz armada, fuera de la mesa de negociaciones.

d. El gobierno de El Salvador ordena a la fuerza armada las suspensión de bombardeo aéreos y de artillería, como un gesto de buena voluntad del gobierno para continuar negociaciones.

e. El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. José Manuel Pacas, declaró en Colombia que Centroamérica se ha convertido en una zona o puente de tránsito de la mafia del narcotráfico. Colombia y El Salvador firmaron acuerdos en materia de narcotráfico, y un memorándum de entendimiento sobre cooperación judicial y de intercambio de información.

3. HONDURAS.

a. Los Ministros de Salud de Centroamérica acordaron un plan conjunto para prevenir y combatir el cólera, al término de una reunión de trabajo en la isla caribe de Roatan. Se confirmaron 1,636 casos de cólera en Centroamérica, 50 de ellos fatales. El plan tratará de erradicar el cólera de Centroamérica.

b. Las fuerzas de seguridad pública (FUSEP) en la frontera de el Amatillo decomisó un vehículo con matrícula Salvadoreña, que transportaba material de guerra procedente de Nicaragua, el cual ingresó en Honduras por la aduana de el Guasaule. Una ves más queda demostrada la participación y el apoyo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para el FMLN.

4. NICARAGUA.

a. Graves disturbios sucedieron en Nicaragua como resultado de los desórdenes organizados y llevado a cabo por el Frente Sandinista de Liberación Nacional y la incapacidad del gobierno de controlar el orden público. Como resultado de los desórdenes se destruyeron: la alcaldía de Managua, dos radio emisoras locales, negocios particulares, buses de transporte, y sembraron el terror en la población civil. El gobierno negoció a puerta cerrada con el comandante Sandinista Daniel Ortega quién ha llamado a las milicias populares a rearmarse y boicotear al gobierno. Hubo atentados contra el vicepresidente Sr. Virgilio Godoy, contra el alcalde y otros funcionarios del gobierno y sus

propiedades. Todo esto es el resultado de la presión del FSLN contra los artículos 85 y 86 de la Constitución que tratan sobre la propiedad privada y su devolución a los verdaderos dueños.

b. La presidente Violeta Chomorro denuncio la inapropiada explotación de los recursos pesqueros y que, simultáneamente, propicia la actividad ilegal y el tráfico de drogas.

5. COSTA RICA.

a. El gobierno del presidente Rafael Angel Calderón, se encuentra enfrentando un creciente descontento popular, por la política económica, seguida a su instalación en el poder hace 17 meses. De acuerdo con organismos financieros internacionales, el gobierno oficialmente anunció un ablandamiento de las medidas de ajuste económico para 1992, y espera bajar la inflación en un 25 por ciento para este año.

b. El Presidente de Costa Rica, Rafael Calderón, y la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Sadako Ogata, clausuraron el último campamento de refugiados nicaraguenses que quedaba en Costa Rica.

6. PANAMA.

a. El Canciller Julio Linares, afirmó que el Canal de Panamá" es indefendible militarmente", por lo que su protección debe estar basada en "el respeto al derecho institucional y en la neutralidad" de la vía interoceánica. Según los Tratados la defensa del Canal luego del 2000 recaería sobre el ejército panameño, que sin embargo fue disuelto durante la invasión militar norteamericana de diciembre de 1989.

b. El Abogado Oswaldo Fernández fue designado como nuevo jefe de la Fuerza Pública, policía no militarizada que reemplazó a las Fuerzas de Defensa de Panamá. Fernández, es el sexto jefe de la fuerza pública en 22 meses y el tercer civil que ocupa el cargo.

7. HAITI.

a. Una delegación de la OEA encabezada por el Sr. Augusto Ramírez Ocampo, ex Canciller Colombiano, llegó a Haití para dialogar con parlamentarios y miembros del gobierno de hecho en la búsqueda de una solución a la crisis del país.

b. Como resultado de esta visita, se acordó una reunión en Cartagena, Colombia, entre el depuesto presidente de Haití y representantes del gobierno de hecho, bajo la supervisión de la OEA y el ex Canciller Colombiano Sr. Augusto Ramírez Ocampo. A la reunión que duró unos tres días asistieron el depuesto

presidente Sr. Jean Bertrand Aristide, acompañado de siete asesores y por el gobierno de hecho asistieron once congresistas llevando la representación el Sr. Dejean Belizare, presidente del senado y el Sr. Duly Brutus presidente de la cámara baja. Las conversaciones tuvieron un agenda amplia dentro del marco de la constitución de Haití. El embargo se mantiene y los estragos son tremendos. No hubo acuerdos concretos en esta reunión, pero se seguirá negociando.

c. Ante la crisis que vive Haití, miles de sus ciudadanos se han visto obligado a emigrar a otros países, por diferentes medios, especialmente en pequeñas embarcaciones, una de las cuales se hundió frente a la costa de Cuba, con 200 refugiados abordo, muriendo 39 y 119 desaparecidos. El gobierno de los EE.UU. rechazó a los refugiados; sin embargo, los ha ayudado, rescatándolos del mar y transportándolos a terceros países que han ofrecido refugio temporal, tales como Honduras que recibió 250 y Venezuela que recibió a 100 refugiados.

8. COLOMBIA.

a. El 20 se celebró en Cartagena de Indias una reunión entre el depuesto Presidente de Haití y legisladores de dicho país bajo la coordinación de la "Misión de Observadores de la OEA para la crisis Haitiana" que encabeza el ex Canciller colombiano Augusto Ramírez Ocampo. Los resultados fueron esperanzadores pero no se llegó a ningún arreglo en concreto, como era lo esperado.

b. La autodenominada Coordinadora Nacional Guerrillera continúa con la realización de actos terroristas en el territorio nacional así como secuestrando a personas adineradas para obtener recursos económicos, por tal motivo el Gobierno Nacional se vio en la obligación de suspender nuevamente las conversaciones de paz que de manera interrumpida se han venido adelantando en Caracas, dado que los sediciosos no han demostrado buena voluntad o deseo alguno de dar solución pacífica al problema.

9. VENEZUELA.

a. Venezuela envió una misión diplomática a Haití para gestionar el regreso al poder del depuesto presidente Jean Beltrand Aristide. La misión se entrevistó con el General Raúl Cedras, jefe de las Fuerzas Armadas. La Cancillería venezolana no informó sobre los resultados de dicha misión.

b. Los gobernantes del Grupo de los Quince, países de Asia, Africa y América Latina que buscan ser la "locomotora" de la cooperación Sur-Sur, se reunieron en Caracas del 27 al 29 de

noviembre, para tratar de solidificar vínculos económicos y políticos entre sus dispares sociedades. Argelia, Argentina, Brasil, Egipto, India, Indonesia, Jamaica, Malaysia, México, Nigeria, Perú, Senegal, Yugoslavia, Venezuela y Zimbawe, son los invitados a la cita. El grupo representa el 30% de la población mundial.

c. El presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, se reunió en Brasilia con el presidente Fernando Collor de Mello, donde trataron de establecer las bases para un acuerdo de complementación económica, sobre los problemas de las fronteras comunes y muy especialmente sobre el espinoso asunto de los garimpeiros, depredadores y contaminadores de la selva venezolana.

C. AMERICA DEL SUR.

1. ARGENTINA.

a. El gobierno argentino, dictó un Decreto, por el cual se produce la desregulación completa de la economía del país. Luego de 60 años de controles estatales exagerados, se pretende, con el nuevo marco legal, que tanto las inversiones de capital, como la percepción de impuestos, operen en la Argentina con características internacionales propias de la economía de mercado; a la vez que preparar convenientemente el esquema que regirá el funcionamiento del MERCOSUR.

b. El Presidente Argentino, Dr. Carlos Saúl MENEM, realizó una visita de varios días a Estados Unidos, que incluyó Houston, Washington DC, Nueva York y Miami. La gira fue considerada, por varios observadores, como muy exitosa, ya que se concretaron importantes acuerdos económicos y políticos, a la vez que se afianzaron las actuales relaciones con los EE.UU.

2. BOLIVIA.

a. Con la firma de un documento, subscrito entre el gobierno boliviano y la financiera norteamericana First Boston Corporation, se inició en La Paz la segunda fase del proceso de privatización de la Línea Aérea, Lloyd Aéreo Boliviano (LAB).

b. Los ministros de relaciones exteriores de los ocho países de la Cuenca Amazónica (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinám y Venezuela), se reunieron en la ciudad de Santa Cruz, para definir políticas de Desarrollo y Ecología, así como una posición conjunta ante la reunión de la ONU sobre el medio ambiente a llevarse a cabo en Río de Janeiro el año venidero.

c. La Cuarta reunión de Cancilleres de los países que conforman el Tratado de Cooperación Económica (TCA), fue inaugurada en la ciudad de Santa Cruz por el canciller Carlos Iturralde, bajo la consigna de promover la dupla "Conservación-Desarrollo" de la principal reserva natural del planeta, la Amazonia.

d. El derrocado presidente de Haití, Jean Bertrand Arístide, participó en la reunión del Comité Latinoamericano y del Caribe, de la Internacional Socialista (IS), llevada a cabo en la ciudad de Cochabamba los días 11 y 12 del presente mes; dicha reunión tuvo como principal asunto a tratar las medidas que el grupo adoptará para restaurar el régimen democrático de Haití, las políticas para impulsar los procesos de integración política y económica en el continente, los procesos de consolidación de la paz en Centroamérica y la situación ideológica y política de la socialdemocracia en América Latina. Esta reunión del Comité Latinoamericano de la IS fue la preparatoria de la conferencia mundial, que tendrá lugar en febrero de 1992, en Santiago de Chile.

e. Una treinta de técnicos de Bolivia y Chile, revisaron la línea fronteriza de 975 kilómetros que comparten ambos países en un ambiente de gran expectación, no exento de preocupación y denuncias oficiales sobre la remoción de hitos. Asimismo con la firma de acuerdos conjuntos, concluyó la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta de Límites boliviano-chilena, reunidos en la ciudad de Santa Cruz, habiendo analizado los desacuerdos existentes, principalmente en la zona de la Cordillera Sillillica, Cerro Capitán, Mojón de Sicaya y la remoción de hitos en diversos puntos de la línea de frontera.

f. El presidente Jaime Paz Zamora, viajó a Roma, para participar en la Conferencia Internacional sobre "Droga y Alcoholismo" que organizó el Vaticano, a su retorno, manifestó que su presencia en la conferencia mundial contra el "Alcoholismo y las Drogas", realizada en la Santa Sede, sirvió para exponer "La Estrategia boliviana en la lucha contra el narcotráfico, la cuál contempla la corresponsabilidad de los países desarrollados y de los países en vías de desarrollo para la erradicación de esa lacra", tuvo plena aceptación entre los países ricos e industrializados del occidente.

3. BRASIL.

a. Los cuatro países del Mercado Común del Sur - Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay - acordaron coordinar una acción policial conjunta, a la que pidieron sumarse Chile y Colombia, se informó oficialmente el 09 de noviembre, en Montevideo. El Acuerdo denominado Mercopol se logró en la 60 Asamblea Mundial de la Interpol, celebrada en el Balneario uruguayo de Punta del Este.

b. Unos 200 empresarios de Brasil y 40 de Venezuela acudirán a los encuentros empresariales entre el 18 y 20 de noviembre en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro para evaluar, debatir y analizar las posibilidades de ampliar o efectuar nuevos negocios. Los encuentros van a realizarse en el marco de la visita oficial de tres días a Brasil de el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.

c. Será realizada en Brasilia el 17 de diciembre próximo la reunión de presidentes del Mercado Común del Sur, que por primera vez va a evaluar los progresos y analizar los inconvenientes aún existentes en este proceso de integración. La reunión había sido originalmente programada para realizarse en Punta del Este, Uruguay. A principios de la última semana de noviembre el Presidente Fernando Collor de Brasil anunció que por razones internas no podría asistir a esa cumbre y postergó tanto su visita a Uruguay como a Chile, programadas para la segunda quincena de diciembre, para el primer trimestre de 1992. El canciller brasileño explicó que no obstante, gracias a la iniciativa y a la solidaridad de Uruguay, la reunión fue transferida a Brasilia.

4. CHILE.

a. Chile se encuentra en una situación política y económica sólida, según conclusiones de un seminario clausulado el 31 octubre, en la sede de la Organización de Estados Americanos. El seminario, titulado "Chile hoy", contó con la participación de un grupo de políticos y economistas especializados en la situación de Chile.

b. Chile tiene posibilidades de incrementar sus exportaciones y efectuar inversiones en centroamérica, según un estudio de la Dirección de Relaciones Económicas de la Cancillería.

5. ECUADOR.

a. Una mediación Papal para que Ecuador y Perú resuelvan su diferendo fronterizo, requiere la voluntad de las dos partes "Si esa solución se concreta en un arbitraje del Papa, creo que los pueblos de ambos países acatarán con mucho respeto, un pronunciamiento de tanta autoridad Espiritual", manifestó el Canciller del Ecuador, Diego Cordovez.

b. El Congreso ecuatoriano, solicitará en Lima la gestión de los Parlamentos Andinos, para concretar una solución definitiva al actual problema limítrofe entre el Perú y el Ecuador.

c. Ecuador evaluará las gestiones diplomáticas, realizadas por delegaciones y funcionarios en diversos países y foros de América, en torno al conflicto territorial con el Perú; pero el próximo paso corresponderá al Perú,manifestó el Canciller Diego Cordovez.

d. Crédito por 170 millones de dólares, antes de fin de año entregará al Ecuador el BID, mientras que el plan para 1992 desembolsará por 183 millones, según el subgerente de operaciones.

e. La carrera electoral para la presidencia del Ecuador, se han iniciado cuando faltan dos meses para el comienzo oficial de la campaña y diez para que finalice el mandato actual del Jefe del Estado Rodrigo Borja.

f. El gobierno del Ecuador, recibió como "Un reconocimiento de la existencia del problema limítrofe", el ofrecimiento del Perú de negociar el fin de las tensiones originadas por reinvindicaciones fronterizas.

g. El Senador peruano Armando Villanueva, que precede una Delegación Parlamentaria que visita a los países de Argentina, Brasil, Chile y EE.UU., garantes del Protocolo de Río de Janeiro que en 1942 fijó los Límites entre Perú y Ecuador, expresó en Brasilia su disposición de permitir a Ecuador el empleo de regiones y ríos sin ceder a la soberanía sobre su territorio para que se comunique con la Cuenca Amazónica y logre así una salida al Océano Atlántico.

6. GUYANA. Las elecciones generales programadas para el 16 de Diciembre fueron oficialmente postergadas debido a la "incapacidad del Consejo Electoral para completar las listas de votantes". El Presidente del Consejo Electoral lo manifestó así y el Fiscal General de la Nación está encargado de los arreglos para postergarlas. Por otro lado, el Presidente de la República declarará el "estado de emergencia" para poder reconstituir el Parlamento, disuelto desde el pasado 28 de Septiembre.

7. PARAGUAY.

a. Paraguay recibirá del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo de $ 100 M, destinado a la electrificación de vastas zonas rurales. Asimismo, está en marcha el proceso de obtención de otros $ 190 M, que el Banco Mundial proporcionará al Paraguay, destinados al mejoramiento de la educación primaria y secundaria en el país.

b. La constante alza de precios fue "el peor flagelo" que azotó a la economía latinoamericana desde la década de los ochentas, dijo el presidente del Banco Central de Paraguay, José Enrique Páez, al inaugurar la 27 Reunión de técnicos de Bancos Centrales del Continente americano. El funcionario identificó a los grupos de población con ingresos fijos como los más perjudicados por el problema, situación que arrastró "fácilmente hacia procesos inflacionarios y a la inestabilidad políticas y social."

c. El representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Paraguay, Leopoldo Villar Borda, confirmó que una misión del Organismo observará los comicios de Diciembre próximo para crear una Asamblea Constituyente.

8. PERU.

a. Perú y Malasía firmaron un Acuerdo de Pagos destinados a impulsar el comercio bilateral. El Acuerdo fue firmado por el presidente del directorio del Banco Central de Reserva del Perú, Jorge Chávez, y el presidente del Bank Negara, Jaafar Hussein. El Pacto fue firmado en coincidencia con la visita oficial a Malasía del Presidente Alberto Fujimori. Se espera un desarrollo del comercio entre los dos países, actualmente estimado en unos 11,1 millones de dólares. Malasía tiene acuerdos semejantes con Venezuela, México, Chile y otros países.

9. URUGUAY.

a. Sesionó, en el balneario de Punta del Este, el Club de Roma; organización fundada en 1968, y dedicada al análisis de los cambios políticos y económicos del mundo. Entre los asistentes se destacaron el Príncipe Felipe de Borbón, heredero de la Corona de España; los ex- Presidentes Alfonsín de Argentina y Betancourt de Colombia, y el Presidente del BID, el uruguayo Iglesias. El Presidente LACALLE, formuló importantes conceptos en su discurso de inauguración de las sesiones, remarcando la " necesidad de una mayor cooperación internacional, en estos momentos de pleno reordenamiento universal".

b. El gobierno uruguayo ha decidido comprar aviones de entrenamiento militar suizos "Pilatus" con los que desecha definitivamente la posibilidad de adquirir en su lugar los "Tucanos" brasileños. El gobierno brasileño consideraba muy importante colocar sus aviones, e incluso el asunto fue planteado, en más de una oportunidad, por el Presidente Fernando Collor de Mello al Presidente Lacalle.

IV. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

A. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). El Banco Interamericano de Desarrollo renovó su respaldo a la política económica y al programa de reformas del presidente Menem, al otorgar un préstamo de 300 millones de dólares, con los cuales se apoyarán los programas de reforma y privatización de tres compañías argentinas de electricidad que están dentro del conjunto de empresas que serán transferidas al sector privado.

B. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). E l secretario General de las Naciones Unidas, recomendó al Consejo de Seguridad la extensión del mandato del grupo de observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) hasta 30 abril de 1992.

24 9204824

La fecha en que terminó el mandato, fue el 7 de noviembre de 1991. La prórroga costará unos 15 millones de dólares a las Naciones Unidas, la cual deberá ser aprobada por la Asamblea General. Los efectivos actuales suman unos 132 oficiales de 10 países, 5 de los cuales son de Latinoamerica, incluyendo un escuadrón naval Argentino de 32 hombres, todo el personal esta bajo el mando de el general Español Victor Suances Pardo.

C. ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA). El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA)aprobó por unanimidad una declaración de apoyo a las negociaciones de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

D. ORGANIZACION TRATADO DEL ATLANTICO NORTE (OTAN). En su reunión de Roma, los 16 miembros de la OTAN llegaron a un acuerdo para cambiar el foco de la alianza desde la guerra fría contra la Unión Soviética a un programa internacional para ampliar la democracia y apoyar el control de armas en Europa. Los miembros también decidieron establecer un consejo de cooperación del atlántico norte que ofrecerá la Unión Soviética y los países de la Europa Oriental acceso a un fórum para dar al conocimiento su puntos de vista sobre varios temas.

ESTUDIO DE LA COMISION TRANSITORIA SOBRE NARCOTRAFICO Y NARCOTERRORISMO

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

DIC - 91

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
2600 Sixteenth Street, N.W.
Washington, D.C. 20441

05 de Diciembre de 1991

ESTUDIO DE LA COMISION TRANSITORIA DEL CONSEJO DE DELEGADOS SOBRE NARCOTRAFICO Y NARCOTERRORISMO

I. PROBLEMA

Analizar el Narcotráfico, en el ámbito de acción de la Junta Interamericana de Defensa, para presentar al Consejo de Delegados conclusiones y recomendaciones que contribuyan en forma objetiva y adecuada a su solución.

II. SUPUESTOS

A. Que la JID sea requerida para formular recomendaciones del empleo de las FFAA de los países miembros del Sistema Interamericano en la lucha contra las drogas.

B. Que la asociación del narcotráfico con la subversión, contemplada en algunos países del Sistema Interamericano, extienda su accionar hacia otros países y comprometa seriamente la seguridad interna de ellos o la de todo el Continente.

C. La JID, por su relación directa con los problemas de seguridad del Continente, puede ser requerida oficialmente a pronunciarse sobre el tema.

III. HECHOS QUE INCIDEN EN EL PROBLEMA

A. La JID en, en sesión No 968 de fecha 18 de Octubre de 1990, ante una moción conjunta de Ecuador y El Salvador, aprobó "Reconociendo la amenaza que el narcotráfico.... representa para la seguridad colectiva del Continente". No existe constancia de comunicación pública de este reconocimiento, excepto el Acta oficial de la sesión.

B. Sectores políticos de algunos países del continente reclaman una mayor participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra las drogas.

C. No existe, al nivel del Sistema Interamericano políticas que coordinen la cooperación de las FFAA contra el narcotráfico.

D. Hay países del Continente en que sus Fuerzas Armadas combaten al narcotráfico.

IV. GENERALIDADES

A. La seguridad nacional se define como el conjunto de condiciones que aseguran la paz, la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, la estabilidad política, el bienestar y la salud pública, el desarrollo económico, el orden constitucional y la democracia de una nación.

B. El narcotráfico se define como "serie de actividades que entrelazadas una con otras, cumplen el ciclo de producción, tráfico y consumo de narcóticos".

V. OBJETIVOS

A. OBJETIVO 1

Determinar el grado de amenaza a los Estados Miembros y al Continente, que constituye el narcotráfico y sus vinculaciones; así como el reconocimiento de tal amenaza por parte de los Estados Miembros de la JID y de la CEA.

1. HECHOS

a. Existe una corriente de opinión entre los estados miembros de la JID que el narcotráfico constituye una amenaza a la seguridad interna de sus naciones, sin embargo, esta opinión no esta oficializada por la OEA ni se le reconoce como una amenaza a la seguridad colectiva del continente.

b. La amenaza es determinada por la magnitud de la actividad y el grado de desarrollo de cada una de ellas, constituyéndose en agente o agentes desestabilizadores que alteran las condiciones requeridas para garantizar la seguridad nacional

del país afectado. Estas amenazas se presentan en diferentes actividades del ciclo del narcotráfico.

2. ANALISIS

a. La actividad de producción de narcóticos y en especial de la cocaína, viene utilizando grupos de personas armadas, llámense mercenarios, guerrilleros o delincuentes, los cuales utilizan armamento convencional, al igual que equipo de campaña de uso privativo de las Fuerzas Militares y quienes mediante toda clase de equipos de comunicaciones, vigilan las áreas de cultivo y procesamiento emboscando y enfrentando a la fuerza pública con el fin de mantenerla alejada de sus áreas de operación para imponer sus propias leyes, controles y abusos, constituyéndose en otro poder dentro del Estado.

b. Para la actividad de producción se requiere el uso de grandes cantidades de insumos químicos, los cuales llegan a los laboratorios de procesamiento por vía marítima, fluvial, aérea y terrestre procedentes de los países industrializados en buques y aeronaves fletadas para tal efecto, violando la soberanía nacional y los controles aduaneros, además de pagar grandes sumas de dinero por su ingreso ilegal a los países productores. Los insumos químicos, después de ser usados, son arrojados a los ríos, lagunas, lagos, contaminando y creando serios problemas a la fauna y la flora de esas regiones con lo cual se afecta seriamente la economía y ecología nacionales.

c. En relación a la actividad de tráfico, los narcóticos se transportan desde los laboratorios a los centros de consumo mediante naves que usan pistas clandestinas, botes de diferentes tamaños que efectúan su desplazamiento por los diferentes ríos haciendo su trasbordo a buques pesqueros, buques de línea, yates deportivos y de lujo, todo lo anterior dirigido a los países consumidores, donde los jefes de los carteles, mediante redes de narcotráfico y el uso de todos los medios a su alcance, introducen los narcóticos violando, a su ingreso, el espacio aéreo y las aguas territoriales.

d. En cuanto a la actividad de consumo, los adictos a las drogas, sin mayores recursos económicos, utilizan todos los medios a su alcance para adquirir, en forma pacífica o violenta, el dinero necesario que les permita comprar sus dosis y satisfacer su

vicio. Para el expendio de las drogas existen, en los países consumidores, organizaciones completas de distribuidores que, además de eludir la vigilancia policial, tratan de inducir al consumo a todo tipo de personas, especialmente a los menores de edad.

e. Parte de las grandes sumas de dinero que produce la venta de narcóticos se destina para comprar y sobornar a políticos, funcionarios públicos, fuerzas del orden y jueces. Estos dineros son manejados por los integrantes de los carteles quienes pagan las sumas que sean necesarias para poder ejercer estas actividades ilícitas. Con la modalidad del terrorismo, el secuestro y el sicariato, entrenan y pagan a terroristas, secuestradores y menores de edad para que lleven a cabo actos de terrorismo, secuestros y asesinatos, contra todo lo que se oponga a sus propósitos, creando con ello angustia, pánico, inseguridad y alterando la paz en las ciudades y campos, con la única finalidad de eliminar a toda persona que no colabore con ellos en las diferentes actividades del narcotráfico.

f. Una de las más graves consecuencias del narcotráfico en Latinoamérica, que sigue siendo la principal para algunos países del Continente, es la relacionada con el aumento en el consumo interno de las drogas por personas de toda condición social, con el consiguiente deterioro de la salud pública de su población, esto es más grave aun si se tiene en cuenta que, en aquellos países en que la situación de pobreza es aguda, este fenómeno esta aumentando entre la juventud, incluyendo a niños de corta edad los que por su situación de abandono caen fácilmente en la drogadicción, significando una gran carga social para esos países de economías no muy sólidas, que no pueden brindar una eficaz ayuda médica para el tratamiento oportuno y adecuado, proyectando así a un gran numero de estos menores hacia una muerte temprana o a una intervención precoz en el delito. Las Fuerzas Armadas no pueden desentenderse de este problema pues es de esa juventud de donde saldrán los que tengan que servir a la patria en las filas de una institución castrense.

3. CONCLUSIONES

a. En las actividades del ciclo del narcotráfico, se alteran : la soberanía, la independencia, la paz, el orden interno y constitucional, la estabilidad política, el desarrollo económico,

el bienestar, la ecología, la salud pública y la democracia de una nación, por lo que este flagelo de la humanidad debe ser considerado como una amenaza a la seguridad nacional.

b. La suma de las amenazas a la seguridad nacional de los países, configura una amenaza a la seguridad colectiva del continente, esta situación, en cumplimiento de la misión de la JID, requiere ser puesta en conocimiento de la OEA para que en los niveles correspondientes se tomen las previsiones del caso para la participación militar en esta lucha que, por sus características, puede considerarse como internacional, y no únicamente bilateral sino multinacional.

c. La amenaza contra la salud pública, constituye uno de los principales efectos negativos del narcotráfico, significando en algunos países el mayor motivo de preocupación por las consecuencias que trae sobre su población. Pudiendo constituirse, si no se le combate a tiempo, en factor preponderante de la agresión a la seguridad nacional.

B. OBJETIVO 2

Identificar el marco de referencia legal y legítimo que permite la cooperación de los componentes de las Fuerzas Armadas y Policiales, según la organización de cada país, a nivel nacional y continental en la lucha contra el narcotráfico.

1. HECHOS

a. La reestructuración de un marco de referencia requiere, en el caso presente, la concertación de los puntos de vista de todos los países comprendidos en el Sistema Interamericano. Las variables mas importantes a considerar podrían ser las relacionadas con los aspectos de oferta y demanda, la dimensión legal del problema, incluyendo la posibilidad de la legalización en el futuro, la salud pública, economía, finanzas y seguridad. El acuerdo de Cartagena se considera como una referencia valiosa.

b. Los precursores químicos para el tratamiento de la hoja de coca, hasta su conversión en cocaína son producidos mayormente en los países industrializados.

c. La legislación sobre el tema de las drogas es variada y abundante. En función de la normatividad legal de la mayoría de países del Continente es, en lo que se refiere a la persecución del delito, una función netamente policial.

2. ANALISIS

a. En cuanto a la oferta y la demanda, se ha desarrollado la percepción general que identifica a los Estados Unidos con la demanda y a Latinoamérica con la Oferta. Esta percepción tiene valor político, pero es imperfecta porque en el Continente casi todos los países producen y consumen drogas. Por ejemplo, Estados Unidos produce la décima parte de la marihuana que consume, la cual crece silvestremente en muchos parques nacionales.

b. La hoja de la coca aunque haya sido comercializada, es una planta silvestre en algunas zonas andinas del Continente y forma parte de la cultura de esas áreas.

c. También se está asumiendo como que el narcotráfico es lo mismo que cocaína lo cual puede llevar a un error de concepto, puesto que existe un poderoso mercado de anfetaminas, heroína y marihuana.

d. Por otra parte, los insumos más importantes para el procesamiento y/o refinamiento de la droga, son producidos mayormente en los países industrializados que lógicamente son las potencias capaces de financiar esta industria de precursores químicos.

e. En el pasado Estados Unidos ha enfatizado la interdicción y supresión de cultivos, al suponer que la causa es la "oferta", en cuanto que Latinoamérica ha indicado que mas bien este es un problema de salud pública en que la voracidad de demanda en el mercado más rico del mundo es la causa principal del problema, hasta el extremo que si se lograra suprimir todo el cultivo en Latinoamerica entonces simplemente se produciría la sustitución de drogas y mercados.

f. En base a lo anterior existe una corriente de pensamiento que cree que la legalización es la solución del problema;.piensa que la prohibición crea un mercado negro que aumenta los precios a niveles irreales, convirtiendo a esta

industria en una de las mas lucrativas de la historia. Asimismo, cree que el costo en policías, justicia y prisiones llega a unos 18 billones de dólares al año, que podrían ser utilizados mas productivamente. Por ejemplo, esos recursos podrían ser más efectivos en la educación de la juventud y tratamiento de adictos. Asimismo, la legalización traería inmediatamente dólares a tesoro nacional, como en el caso de cualquier otra actividad comercial y los fondos serían depositados legalmente en los bancos sin la necesidad del "lavado" de los mismos. Finalmente piensan que si las agencias policiales y la justicia quedaran desembarazadas del problema de las drogas, entonces podrían dedicarse con más eficacia y con menos recursos a sus actividades ahora menos complicadas al eliminar esta importante variable.

g. Todo pareciera indicar que lo mas eficiente sería una posición balanceada en la que no existan ni acusados ni acusadores, para lograr la cooperación eficiente de todos. Estados Unidos ha logrado variar notablemente su percepción del problema, por lo menos en los estratos políticos más altos, y en palabras del Secretario de Estado "de esta manera consumo y oferta, dependencia y explotación, avaricia y violencia crean un circulo vicioso -en verdad, como un dragón persiguiendo a su propia cola. Ese círculo de miseria y muerte debe ser roto. Los Estados Unidos están ayudando a romperlo- tanto en el propio, como con el apoyo de nuestros colegas en el extranjero"(Política Nº 1251, Febrero de 1990, NARCOTICOS : AMENAZA A LA SEGURIDAD GLOBAL)

h. En el mismo documento anterior, se establece lo que podría servir de base a la Junta Interamericana de Defensa en la elaboración de una estrategia para implementarla con las Fuerzas Armadas en todo el Continente.--"comprendemos que el ataque al problema del consumo doméstico es nuestro reto más importante. Mientras la demanda de drogas en los Estados Unidos continúe con voracidad, nuestra nación enfrentará un forcejeo interminable cuesta arriba para detener la oferta. Estamos progresando. La demanda doméstica disminuyo 37% de 1985 a 1989 y el uso de cocaína bajo a la mitad en el mismo período. Pero tenemos mucho por hacer. Nuestra determinación es que los adictos en los Estados Unidos enfrenten la dura realidad: su conducta no solo es la indulgencia personal. Ellos actúan como contratantes de asesinos organizados. Las ganancias de cada kilo de cocaína que se compre en las calles de Estados Unidos, compran a su vez el armamento que roba a las democracias su dignidad y libertad. Los adictos de los Estados

Unidos ayudan y apoyan los carteles de la droga los cuales fomentan y explotan situaciones inestables a nivel regional y global"

i. El pensamiento anterior se refleja en la Declaración de Cartagena del 15 de Febrero de 1990. El primer párrafo indica que toda estrategia que comprometa a las partes a poner en practica o a consolidar un programa general e intensificado contra las drogas ilícitas, ha de tomar en cuenta la reducción de la demanda, el consumo y la oferta y considerar entendimientos acerca de la cooperación económica, el desarrollo alternativo, el estímulo del comercio y la inversión, así como la lucha contra el tráfico drogas ilícitas y de las iniciativas diplomáticas y de opinión publica. Más adelante se menciona que el orden en que se indican esos elementos no pretende asignarles una prioridad determinada y que la cooperación económica y las iniciativas internacionales no pueden resultar eficaces a menos que vayan acompañadas de programas enérgicos en contra de la producción, el tráfico y la demanda de drogas ilícitas. El documento claramente especifica que "es evidente que para que sean plenamente eficaces los esfuerzos tendientes a reducir la oferta tienen que ir acompañados de una reducción apreciable en la demanda. Las partes reconocen que el intercambio de información sobre programas para el control de la demanda, redundará en beneficio de sus países".

j. Todos los aspectos anteriores tienen que ser considerados en el desarrollo de una estrategia global para la gerencia de este problema y en especial para el empleo de las Fuerzas Armadas de todos los países del Continente. Al efecto se solicitó a esos países la legislación que relaciona a las Fuerzas Armadas con el combate contra el narcotráfico y lo que continua es un resumen de las respuestas recibidas. En general las Fuerzas Armadas no tienen una orientación definida hacia ese tipo de misiones porque no fueron diseñadas para tal fin y los militares temen que el empleo directo de las Fuerzas Armadas terminará corrompiendo al personal y a toda la institución. Por otra parte existe la creencia que con los acontecimientos actuales, en cuanto a la desmilitarización por el fin de la guerra fria, el intento de emplear a los militares en el narcotráfico no es mas que un esfuerzo desesperado de encontrar misiones que justifiquen los presupuestos de defensa que están siendo drásticamente reducidos en todo el mundo. Esto podría tener alguna base pero de por si no descalifica totalmente el apoyo militar al esfuerzo antidrogas.

k. El aspecto de la soberanía surge, casi podríamos decir, como un fenómeno patológico en las relaciones entre los Estados Unidos y Latinoamérica. Al efecto la respuesta casi general es que cada país aplicará sus propias leyes en la gerencia del fenómeno. Es como si se temiera el uso del conflicto para justificar la denominada "intervención". Algunos países no tienen problemas en el empleo de las Fuerzas Armadas contra las drogas ilegales por razones organizativas. Por ejemplo, en Colombia la Policía está bajo el control de los militares y en Venezuela, la Guardia Nacional cumple ya funciones policiales antidrogas y está bajo el control del Ministerio de la Defensa. En otros países es prácticamente imposible emplear, ni siquiera a la Guardia Nacional en estos menesteres, como es el caso de los Estados Unidos donde leyes muy fuertes impiden a los militares cumplir con funciones policiales dentro del territorio de la nación. En otros países el compromiso militar va desde la consideración del problema básicamente como que afecta únicamente a la salud, hasta el caso del Perú donde las circunstancias han obligado a los militares a empeñarse decididamente en la esfera de la narcosubversión. En fin son demasiadas variables y cada país tiene su propio enfoque del problema.

l. Las naciones industrializadas deben mostrar un mayor énfasis en los logros alcanzados, no solamente en la reducción del consumo de la droga, sino en impedir aquella parte del proceso del narcotráfico que, sin estar necesariamente comprendido en el concepto de "demanda" se ubica más bien en el de la "oferta", como es el control sobre la producción y tráfico ilícito de los precursores químicos indispensables para la producción de la cocaína, morfina, heroína, drogas sintéticas, inhalantes y otras, asimismo, sobre el tráfico clandestino de armas, lavado de dinero, corrupción de funcionarios, concientización correcta de su opinión pública y representantes, en el sentido que esta lucha es de todos.

m. En la mayoría de países del Continente, la organización dedicada al problema del narcotráfico, no incluye a representantes del sector militar, aunque, tal como ya se da en muchos de ellos, estamos viendo que, al crecer el problema y sobrepasar las capacidades de las organizaciones policiales, se está recurriendo a las Fuerzas Armadas para colaborar, directa o indirectamente, en hacerle frente a este problema. No se tiene conocimiento de alguna organización policial que disponga de buques

de guerra para hacer la interdicción marítima, ni de aviones de combate para el bombardeo de pistas de aterrizaje clandestinas.

n. Los países de América Central sufren una presión muy fuerte en el tráfico de drogas al encontrarse en el medio del camino. Los esfuerzos de interdicción de los Estados Unidos para impedir el ingreso de la droga a su país trae como consecuencia lógica que el flujo se detenga en la ruta. Exponiendo a estos países a que aumente el consumo interno de drogas, o a que se creen organizaciones delictivas que acepten el encargo y comercialicen el producto en menor escala, pero con menor riesgo.

o. La mayoría de organismos que participan de una u otra forma en la lucha contra el narcotráfico, incluyendo a las Fuerzas Armadas y Policiales, se rigen por dispositivos legales de épocas en que no existía este flagelo internacional, que sin estar atado a las exigencias propias de nuestros sistemas burocráticos, es capaz de tomar decisiones empresariales al instante. Hace mas de un año que se esta discutiendo si se le da ayuda al Perú para erradicar las plantaciones de coca en el Valle del Alto Huallaga, es posible que cuando al fin esa ayuda llegue, los narcotraficantes tengan ya instalaciones alternas para continuar con su negocio en otras zonas más tranquilas y cuando los descubran en dichas zonas, saben que tendrán a su favor que la decisión para destruirlos tardará tanto, que tendrán el tiempo suficiente para irse a otras zonas. Es necesario adaptar nuestras legislaciones y acelerar la toma de decisiones para poder tomar la iniciativa y quitarles libertad de acción, teniendo en cuenta sobre todo que estas organizaciones son internacionales y no están sujetas a las restricciones propias de los conceptos de soberanía ni intangibilidad de las fronteras.

3. CONCLUSIONES

a. El tratar de encontrar culpables en el origen de este negocio criminal, discutiendo las leyes del mercado de "oferta" y "demanda" ha significado una perdida de tiempo en las decisiones oficiales para combatir al narcotráfico, tiempo que ha corrido en provecho de un mayor crecimiento de estas organizaciones delictivas, al extremo que ya las organizaciones policiales no se bastan para hacerles frente con posibilidades de éxito.

b. La legalización o no de algunos de los aspectos del narcotráfico (calificación de los campesinos de Perú y Bolivia, de los adictos en las calles de las grandes ciudades, de los intermediarios financieros, etc.) es asunto que compete a las autoridades civiles y debe resolverse según la situación particular de cada país, sin perder de vista que este es un problema internacional y no únicamente nacional.

c. Teniendo en consideración la legislación vigente en la mayoría de países del Continente, la doctrina que se logre articular en la Junta Interamericana de Defensa debe atribuir a los militares tareas básicas de apoyo.

d. La doctrina debe aclarar que en todo momento y lugar se respetará la soberanía de cada país y que no será considerada como una opción a la solución del problema la intervención de una fuerza militar extranjera ni la imposición de otras exigencias en el campo económico o social.

e. Considerado el narcotráfico como un delito, la lucha represiva contra las drogas tiene carácter policial; por lo tanto, existe el riesgo de convertir a las Fuerzas Armadas en Policiales.

d. Sin desconocer el hecho de que hay y habrán posiblemente militares que caigan en la tentación del dinero fácil, la generalización hacia toda una institución de esta mala imagen hará más difícil una participación militar decidida y profesional en la lucha contra las drogas.

C. OBJETIVOS 3 Y 4

Promover el establecimiento de una doctrina y formas de empleo que permitan la preparación de las Fuerzas Armadas y Policiales, según la organización de cada país, para enfrentar a la amenaza en cooperación con los organismos nacionales e internacionales que intervienen o podrían intervenir en la solución del problema, identificando formas y niveles de participación militar en apoyo de las agencias policiales.

1. HECHOS

a. Las Fuerzas Armadas están participando, cada vez en mayor número de países y con mejores medios en la lucha contra el

narcotráfico. En tres de ellos : Colombia, Perú y Bolivia, por causas, por ahora particulares de esos tres países, la intervención esta adquiriendo una mayor participación militar.

b. El narcotráfico , para dar protección a sus actividades, esta empleando fuerzas irregulares que se enfrentan a las fuerzas del orden en operaciones que configuran una acción militar antes que policial.

c. Los grupo subversivos levantados en armas, en algunos países, están participando en el narcotráfico, dando protección a esta actividad delictiva a cambio de apoyo financiero y también en la producción de la pasta básica de cocaína y su comercialización.

d. Existe un sinnúmero de organizaciones civiles, nacionales e internacionales, que estudian el problema del narcotráfico y tratan de encontrar soluciones para este problema en sus respectivos campos de ocupación, llámense educación, salud publica, economía, desarrollo alternativo, etc. .-

e.. Este nuevo tipo de lucha, en el que la necesidad obliga a que las acciones policiales tengan algunas veces ser realizadas por las fuerzas militares o que las militares tengan que ser realizadas por las fuerzas policiales, no ha sido debidamente estudiado a la luz de las experiencias que se están logrando hasta la fecha. De ahí que no exista una doctrina y formas de empleo, que según la organización de cada país, permita hacer frente con mayor eficacia a esta amenaza.

2. ANALISIS

a. Las Fuerzas Policiales de los principales países productores de coca, apoyadas por la DEA (EEUU), combaten a los narcotraficantes desde hace algunos años, sin embargo los resultados obtenidos no son del todo satisfactorios, esto ha hecho cambiar de estrategia en los EEUU y en estos países, en el sentido de darle a esta lucha mas amplitud militar en todas las tareas que ella implica. Esto se refleja claramente en el mayor apoyo económico que se está dando a las Fuerzas Militares para mejorar su equipamiento y entrenamiento.

b. Lo que hoy sucede, particularmente en algunos países del Continente (especialmente en Colombia, Perú y Bolivia), no debe verse como un problema aislado de la amenaza contra la seguridad nacional de éstos, debe por el contrario llamarnos a reflexión sobre lo que pasará en el resto de países si esta lucha no tiene éxito, y como, de ser una amenaza a la seguridad de algunos, se convertirá en Continental, obligando a una mayor participación de las FFAA en todo el resto de países.

c. De una manera general, las FFAA no desean verse comprometidas en la "Lucha contra las Drogas", consideran que siendo una acción delictiva, corresponde a las Fuerzas Policiales combatirlas; sin embargo, al ser cada día mayor la amenaza del narcotráfico contra la seguridad nacional, como Instituciones encargadas de velar por ella, no pueden permanecer impasibles sin proporcionar su cuota dentro de esta guerra. La experiencia en aquellos países en los que ya están interviniendo las FFAA ha demostrado que, inicialmente, la intervención militar se limita al apoyo indirecto de las operaciones policiales, posteriormente y a un ritmo consecuente con el avance de la amenaza, la participación ha sido cada vez mayor, hasta llegar a ser directa y en operaciones puramente militares.

d. La situación descrita anteriormente ya es real en algunos de los países comprometidos y puede ser el inicio de una enfermedad infecto-contagiosa que rápidamente se propague hacia otras zonas del Continente. La decidida
acción de las fuerzas militares en la represión del narcotráfico y/o narcosubversión, según el caso, en sus respectivos países conducirá a que estos delincuentes busquen zonas mas seguras para sus actividades y por consiguiente habrá un desplazamiento hacia aquellos países que ofrezcan mayores ventajas para ellos, en cualquiera de las etapas del ciclo del narcotráfico.

e. Otra posibilidad a tener en cuenta es que, ante la acción de las fuerzas del orden para erradicar el cultivo ilegal , la acción del estado para establecer programas de desarrollo económico-social en esas zonas, u otras medidas que hagan difícil sus actividades delictivas, los narcotraficantes, para no perder su rentable negocio, contraten , cada vez en mayor número, a elementos mercenarios y/o busquen un mayor apoyo de los elementos subversivos pudiendo llegar a conformar fuerzas irregulares debidamente equipadas y entrenadas que por su número hagan frente a las fuerzas

del orden . Cuanto mayor sean estas fuerzas irregulares y mejor su equipamiento y preparación, mayor será la necesidad de la fuerza militar y menor la de la policía.

f. Los esfuerzos que realizan las organizaciones civiles en la lucha contra el narcotráfico, en la mayoría de los casos, necesitan tener protección y seguridad, para no verse agredidos por el narcotráfico. Si bien esta actividad es netamente policial y no militar. no es menos cierto que sobrepasa la capacidad numérica y logística de casi todas nuestras fuerzas policiales. De ahí que ya, en algunos países del continente, como se ha expresado anteriormente, se están empleando a las fuerzas militares, directa o indirectamente, en esta lucha

g. La mayoría de los estudios efectuados sobre el problema del narcotráfico, en lo que respecta a la producción de las drogas, al tocar el tema de la participación militar, se basan en lo que esta sucediendo en Colombia, Perú y Bolivia, concluyendo que una mayor participación militar en esta lucha, generará mayor violencia, aumento a las violaciones de los Derechos humanos y corrupción en el personal militar., Expresan igualmente que la presión de los Estados Unidos sobre los gobiernos de estos tres países para que aumente el papel del ejército en campañas contra el narcotráfico es un error ya que los resultados generalmente han debilitado el apoyo popular a estos esfuerzos generando una corriente de rechazo argumentando que se trata de una intervención extranjera en asuntos de exclusiva competencia de cada país.

h. Estos argumentos son hábilmente explotados por el narcotráfico y la narcosubversión, quienes magnifican esta cooperación haciendo despertar sentimientos de rechazo a la presencia de los Estados Unidos en la zona, haciéndolos directa o indirectamente responsables de la generación de mayor violencia y cómplices en las violaciones masivas de los derechos humanos.

i. Existen también quienes opinan que, si bien es cierto que la "lucha contra las drogas" es una tarea que le corresponde a los organismos policiales civiles, los militares pueden ayudar de varias maneras a los organismos policiales de sus países a llevarla adelante. Partiendo del hecho que a los militares les corresponde velar por la seguridad nacional y que el tráfico de drogas, con su secuela de violencia, de ilegalidad y de erosión de los valores sociales, constituye claramente una amenaza a ella, las

fuerzas militares deben responder a esta amenaza apoyando los esfuerzos policiales tanto de manera directa como indirecta.

j. En la consulta efectuada a los países, a través de las delegaciones representadas en la JID, se nota una tendencia mayoritaria a enfatizar que esta lucha es netamente policial, que no existen los dispositivos legales que obliguen a una participación de las Fuerzas Armadas ya que constitucionalmente tienen otra misión y que, en todo caso, esta participación debe darse únicamente como apoyo a las Fuerzas Policiales.

k. Existe una realidad que actualmente se limita a dos o tres países del Continente, y es la alianza entre el narcotráfico y los movimientos subversivos, originando lo que puede llamarse narcosubversión. En el caso particular del Perú hay quienes piensan, desde el punto de vista ideológico, que no existe como enemigo el movimiento narcosubversivo, pues a uno de sus componentes lo anima el ávido deseo del dinero (opción capitalista) y son definidamente delincuentes comunes, mientras que el otro integrante de esta unión esta motivado por el ideal de una sociedad comunista utópica no constituyendo por lo tanto un delincuente, sino un "luchador social".identificando de esta manera a dos enemigos: De un lado los narcotraficantes que deben ser combatidos por la policía y del otro los movimientos insurgentes que deben ser combatidos por los militares.

l. En teoría, lo manifestado en el párrafo anterior, puede ser cierto, pero en la practica, en lo que a diario se ve, en las zonas donde se lleva adelante este lucha, al menos por ahora, la alianza entre el narcotráfico y la subversión es innegable, estando debidamente comprobado que han formado ésta para hacer frente a las fuerzas del orden, militares o policiales, conviertiéndose no en dos enemigos diferentes a los que hay que combatir separadamente sino en uno solo, mas peligroso y poderoso, al cual en defensa de la agresión que hoy día realizan contra la seguridad nacional hay que combatir sin distinción.

m. Pensemos, nosotros los militares, si en una guerra debemos considerar a nuestro enemigo en función de su especialidad en el combate, diferenciando a los de infantería para que sean solo combatidos por los de infantería, a los de artillería para que consideren únicamente como sus enemigos a los artilleros, a la Fuerza Aérea para que destruya únicamente aviones enemigos y a la

Marina para que se enfrente únicamente a unidades navales. Aquel que se equivoque y en el fragor del combate elimine a quien no es de su especialidad, será considerado como violador de los Derechos Humanos.

n. No podemos dejar de reconocer que el narcotráfico es un delito y debe ser combatido como tal, de ahí que todas las legislaciones existentes encarguen a la policía su represión . Sin embargo, este delito esta adquiriendo tales dimensiones nacionales e internacionales que constituye ya una amenaza a la seguridad nacional de muchos países y por consiguiente una amenaza a la seguridad continental. Al igual que las legislaciones existentes encargan la represión del delito a las Fuerzas Policiales, todas ellas encargan también a las Fuerzas Armadas velar por la seguridad nacional. Todo país que considere al narcotráfico como una amenaza a su seguridad nacional, tiene todo el derecho soberano de emplear a sus Fuerzas Armadas en la legítima defensa de sus intereses vitales.

o. La participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, de acuerdo a la situación interna de cada país y de conformidad con sus propias leyes en potestad soberana de cada país.

p. El apoyo a las fuerzas policiales puede darse de diferentes formas; esbozaremos aquí únicamente aquellas que podrían utilizarse.

El apoyo directo puede darse en las siguientes formas :

1) Entrenamiento

Las unidades militares pueden entrenar al personal de los organismos policiales para que desarrollen sus capacidades operacionales y tácticas, campos en que los militares tienen una pericia superior a la de las instituciones poiciales.

2) Planificación

La planificación operacional es otro campo en el cual la experiencia militar puede ayudar a los organismos policiales en el caso de campañas de largo alcance. Igualmente en

el campo de la investigación, desarrollo y adquisición de nuevos equipos que se utilizarían en la guerra contra las drogas.

3) Logística

El apoyo logístico puede tomar la forma de suministro directo de equipos y asistencia técnica, incluyendo el uso de instalaciones y asesoramiento en el mantenimiento de los mismos.

El transporte es otro tipo de apoyo logístico que ya esta siendo ofrecido en varios países. Los militares tienen muchos recursos que podrían ser utilizados para el transporte de personal policial. En muchos casos las misiones de transporte servirían de entrenamiento para el personal militar en campos que, de todos modos, son normalmente de su responsabilidad y, por lo tanto, la carga de trabajo suplementaria para las unidades militares involucradas sería mínima. El transporte puede cubrir toda la gama de posibilidades, desde el servicio de autobús, hasta las operaciones de inserción/extracción y apoyo durante un ataque o un asalto, incluyendo el aspecto de seguridad durante la fase del transporte. Las modalidades incluyen el transporte por río, helicóptero, aeronave de ala fija o vehículos de tierra. La ayuda en el transporte por parte de los militares permitiría a los organismos policiales concentrarse en sus tareas policíacas especificas sin tener que duplicar, con escasos recursos, una capacidad ya existente en las instituciones militares. Esto es extensivo a las disponibilidades y necesidades de transporte que puede ofrecer la Marina o la Fuerza Aérea.

3) Detección y Monitoreo

Las operaciones de detección y monitoreo son una operación militar normal que se presta particularmente bien al apoyo a las operaciones de reconocimiento, rastreo y vigilancia utilizando una combinación de aeronaves, embarcaciones navales y radares basados en tierra. El papel militar podría ir inclusive hasta la intercepción/persecución de sospechosos hasta un punto donde el personal de los organismos policiales intervendría y llevaría adelante la búsqueda, el decomiso y las operaciones de detención.

4) Capacidades navales

Capacidad de ejecutar operaciones de interdicción marítima, capacidad avanzada de vigilancia y monitoreo, radares móviles (a bordo de buques o aeronaves) Medidas de vigilancia e inteligencia electrónica, fotografías aéreas, etc.

5) Capacidades aéreas

Transporte aéreo de las fuerzas policiales, radares de detección y monitoreo de aeronaves de los narcotraficantes, bombardeo aéreo de pistas de aterrizaje clandestinas, intercepción en vuelo de aeronaves que violen el territorio nacional, etc

6) Inteligencia

Se trata de un aspecto vital en el esfuerzo de lucha contra las drogas en el cual los militares pueden ayudar en el campo de la búsqueda, procesamiento, análisis y divulgación de material de inteligencia. El tipo de apoyo puede incluir datos precisos como información sobre blancos o información estrategica a más largo plazo sobre las tendencias de los movimientos de drogas, las políticas de los narcotraficantes y el ciclo de producción de drogas. Los militares tienen una amplia capacidad de almacenar, clasificar, recuperar y cotejar enormes cantidades de informaciones precisas con respecto a las organizaciones, al personal y a las actividades de los narcotraficantes.

q. De igual forma pueden considerarse operaciones de apoyo indirecto como :

1) Operaciones de contrainsurgencia

Aparte de ofrecer su apoyo directo a los organismos policiales, los militares pueden ayudar indirectamente en el esfuerzo antidrogas librando operaciones de contrainsurgencia. En varios países latinoamericanos que sufren de luchas internas constantes, los insurgentes ofrecen protección a los narcotraficantes a cambio de una compensación monetaria. Al ejecutar una campaña bien planificada contra los insurgentes, los militares pueden realmente suprimir un aliado de los

narcotraficantes, ofreciendo así una asistencia indirecta a los organismos policiales en su guerra contra las drogas.

2) Operaciones de negación de terreno

Los organismos policiales pueden sacar provecho de las operaciones de negación de terreno de dos maneras fundamentales. Primero, estas operaciones tienden a desviar a los narcotraficantes de sus rutas favoritas llevándolos a zonas donde los organismos policiales pueden establecer emboscadas. Segundo, los soldados de infantería que ejecutan ejercicios de patrullaje, pueden suministrar a los organismos policiales informaciones sobre actividades sospechosas.

3) Acciones Humanitarias/cívicas

Para muchos campesinos, las acciones cívicas, médicas y los proyectos de ingeniería son muchas veces la única manifestación tangible de la existencia de su gobierno nacional. Si los militares llevaran a cabo este tipo de proyectos en zonas rurales, podrían contrarrestar la influencia de los narcotraficantes y convertirse en una fuerza positiva fomentando actitudes favorables al gobierno entre la población. En casos de necesidad, los programas de socorro en caso de desastre y la ayuda a los damnificados, puede producir los mismos dividendos. De la misma manera, cualquier tipo de operaciones de relaciones públicas o de campañas sicoógicas pueden ser sumamente beneficiosas.

r. Antes de que los militares ofrezcan un apoyo de cualquier tipo, directo o indirecto, es menester establecer el enlace entre los Estados Mayores respectivos de las instituciones militares y policiales (y en forma paralela, una en escala continental entre la JID y la CICAD). Se trata de un elemento vital si se quiere superar la desconfianza y las suspicacias con las cuales las organizaciones civiles y militares se ven con frecuencia unas a otras. El personal de enlace puede hacerse una idea del papel y funcionamiento de la organización de contraparte que permitirá decidir de mejor manera como los militares pueden apoyar la guerra contra las drogas.

3. CONCLUSIONES

a. La participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, al ser considerado como una amenaza a la seguridad nacional, exige que éstas tomen conciencia del problema y contribuyan, directa o indirectamente, a comprometer su participación

b. Las Fuerzas Armadas disponen de muchos medios, humanos y materiales, que podrían ser empleados en esta lucha, sin descuidar el cumplimiento de su misión principal.

c. Las legislaciones de la mayoría de países, no contemplan las implicancias políticas y legales de la participación militar en la lucha contra el narcotráfico.

d. La mayoría de los estudios sobre el problema de las drogas es realizado por civiles, quienes sin mayor conocimiento del tema militar, opinan sobre él recomendando, invariablemente, la no militarización del problema. Los expertos militares sobre esta materia, rara vez refutan o analizan esta posición.

D. OBJETIVO 5

Establecer los canales de comunicación necesarios para que la JID se constituya en el órgano asesor de la CICAD en asuntos de seguridad y empleo de fuerzas militares en la lucha contra el narcotráfico.

1. HECHOS

a. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas,(CICAD) se estableció de acuerdo a la resolución aprobada en la novena sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA celebrada el 15 de Noviembre de 1986 en el Programa Interamericano de Acción de Rio de Janeiro contra el Consumo, la producción y el tráfico ilícito de Estupefacientes y Sustancias sicotrópicas.

b. Con fecha 17 de Agosto de 1990, la OEA se dirige a la JID para hacerle conocer oficialmente aspectos de la "Declaración y Programa de Acción de Ixtapa" que tienen relación

con los fines de nuestra organización y que a la letra dicen: "Solicitar a los órganos, organismos y entidades del Sistema Interamericano que en la programación de sus actividades den especial consideración a las relacionadas con la lucha contra las drogas, en el contexto del Programa de Acción de Río de Janeiro y el Programa de Acción de Ixtapa".

c. La CICAD es una entidad de la OEA que goza de autonomía técnica y ejerce sus funciones en el marco del Programa de Acción de Rio de Janeiro y en concordancia con los mandatos de la Asamblea General de la Organización.

d. Esta Comisión se integra con 22 miembros elegidos por la Asamblea General y sus objetivos, entre otros, son :

1) En el mejoramiento de los niveles y de la calidad de la vida, las políticas adoptadas para la reducción de la demanda y la prevención del uso indebido de estupefacientes y la lucha contra el tráfico ilícito deben, en última instancia, encaminarse igualmente a esa meta principal.

2) El desarrollo socio-económico no puede prosperar en la ausencia de condiciones que promuevan la dignidad individual, la democracia y la seguridad de los estados.

3) El tráfico ilícito de drogas constituye un fenómeno global que puede amenazar la soberanía del estado y la integridad e identidad de los pueblos.

4) La cooperación internacional, ya sea bilateral o multilateral, es cada vez más importante para la eficaz reducción de la demanda y la prevención de uso indebido de drogas y la lucha contra su tráfico ilícito, es de común interés a todos los países productores, consumidores o de tránsito de drogas.

b. Entre las principales funciones de la CICAD podemos citar :

1) Servir como cuerpo consultivo y de asesoramiento de la OEA sobre el uso indebido, la producción y el tráfico de drogas.

2) Asistir a los Estados Miembros, mediante la cooperación regional para ejecutar las acciones y adoptar las medidas enunciadas en los capítulos del Programa de Acción de Rio de Janeiro y a este efecto preparar estudios y someter propuestas que aumenten la eficacia de la lucha contra el uso indebido, la producción, y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas en la región.

3) Establecer relaciones de cooperación sobre la materia con otras organizaciones internacionales y observadores permanentes ante la organización.

c. La CICAD ha creado : Un sistema Interamericano de Información, un Centro Interamericano de Documentación y un Banco Interamericano de Datos.

d. El Consejo de Delegados de la JID, aprobó como tarea : " Analizar y recomendar acciones propias del instrumento militar para contribuir a alcanzar los objetivos definidos por la OEA, y en particular los vinculados con : Seguridad Hemisférica, control del espacio aéreo, control del tráfico marítimo, protección del medio ambiente, asistencia en casos de desastre y lucha contra el narcotráfico.

2) ANALISIS

a. Tal como se ha expresado anteriormente, el narcotráfico representa una amenaza a la seguridad nacional de las naciones del continente americano, dándose el caso de algunas regiones en que esta amenaza se ha convertido en agresión, pudiendo esto último expandirse a otras áreas del Continente, razón por la cual, interpretándose la tarea 2 de la JID, nuestra organización debe tener una participación mas activa en sus relaciones con la CICAD ha efecto de cumplir con el papel que le compete en lo relacionado a la defensa colectiva del Continente Americano.

b. En las sesiones ordinarias o extraordinarias que realiza la CICAD, la JID asiste únicamente en calidad de Organismo Internacional no teniendo derecho a voz ni voto. Esto dificulta el establecimiento de relaciones mas fluidas y valiosas con los funcionarios civiles de las organizaciones que asisten en reprentación de sus Gobiernos.

c. El Sistema Interamericano de Información, constituido por el Centro Interamericano de Documentación y por el Banco Interamericano de Datos que dispone la CICAD, constituye una fuente valiosísima de información sobre todo el problema de la droga, pudiendo ser explotada por un analista de inteligencia militar para extraer aquellos aspectos de valor militar que contribuyan a facilitar los estudios que se realicen en la JID sobre este tema.

d. Habiendo sido considerado el problema del narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional, la JID como máximo organismo militar en el Sistema Interamericano no puede permanecer ajena a todos los esfuerzos que se realizan en este campo, y que de una u otra manera necesitan realizarse dentro de condiciones de seguridad que aseguren su éxito. Temas como el tráfico clandestino de armas, prevención y educación (que debe darse también entre los miembros de las Fuerzas Armadas), participación directa o indirecta de las fuerzas militares en algunas operaciones, son discutidos en el seno de la CICAD sin la presencia de elementos militares que puedan prestar su asesoramiento profesional.

3. CONCLUSIONES

a. La CICAD es un organismo autónomo y especializado de la OEA en el tema de las drogas.

b. La JID es un organismo asesor de la OEA, participando de las sesiones de la CICAD únicamente en condición de Organismo Internacional.

c. La información existente en la CICAD sobre el tema del narcotráfico es abundante y no esta explotada militarmente.

d. Como organismos relacionados directamente con la OEA, existen los canales correspondientes de coordinación entre la JID y la CICAD, sin embargo estos no se explotan convenientemente perdiéndose oportunidades de contribuir al éxito de determinadas acciones en contra de este flagelo.

e. El problema del narcotráfico, en el nivel en que se encuentra, no tendrá una solución inmediata por lo que se

c. El Sistema Interamericano de Información, constituido por el Centro Interamericano de Documentación y por el Banco Interamericano de Datos que dispone la CICAD, constituye una fuente valiosísima de información sobre todo el problema de la droga, pudiendo ser explotada por un analista de inteligencia militar para extraer aquellos aspectos de valor militar que contribuyan a facilitar los estudios que se realicen en la JID sobre este tema.

d. Habiendo sido considerado el problema del narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional, la JID como máximo organismo militar en el Sistema Interamericano no puede permanecer ajena a todos los esfuerzos que se realizan en este campo, y que de una u otra manera necesitan realizarse dentro de condiciones de seguridad que aseguren su éxito. Temas como el tráfico clandestino de armas, prevención y educación (que debe darse también entre los miembros de las Fuerzas Armadas), participación directa o indirecta de las fuerzas militares en algunas operaciones, son discutidos en el seno de la CICAD sin la presencia de elementos militares que puedan prestar su asesoramiento profesional.

3. CONCLUSIONES

a. La CICAD es un organismo autónomo y especializado de la OEA en el tema de las drogas.

b. La JID es un organismo asesor de la OEA, participando de las sesiones de la CICAD únicamente en condición de Organismo Internacional.

c. La información existente en la CICAD sobre el tema del narcotráfico es abundante y no esta explotada militarmente.

d. Como organismos relacionados directamente con la OEA, existen los canales correspondientes de coordinación entre la JID y la CICAD, sin embargo estos no se explotan convenientemente perdiéndose oportunidades de contribuir al éxito de determinadas acciones en contra de este flagelo.

e. El problema del narcotráfico, en el nivel en que se encuentra, no tendrá una solución inmediata por lo que se

requiere una preocupación permanente de la JID, para materializar.

F. OBJETIVO 6

Promover el establecimiento de un proceso de información permanente a los países miembros sobre las acciones que desarrollen las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, con el fin de aprovechar las experiencias obtenidas en cada uno de los países.

1. HECHOS

a. La información que los países poseen respecto a la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, no es recibida oficialmente en la JID.

b. La JID, para poder cumplir con el asesoramiento respecto a la amenaza que el narcotráfico significa a la seguridad continental, requiere de un proceso actualizado de informaciones relacionadas con la participación de las Fuerzas Armadas de los países miembros en la lucha contra el narcotráfico.

c. Para diseñar una estrategia viable y coherente que sea aceptable por todos los países miembros del sistema, es imprescindible disponer de información actualizada sobre el tema

d. La JID es el único organismo militar, capaz de receptar y diseminar información disponible sobre el narcotráfico de operaciones propias de las Fuerzas Armadas en esta lucha.

2. ANALISIS

a. La lucha contra el narcotráfico data ya de algunos años atrás; sin embargo, la JID no conoce las experiencias sobre los pormenores de este problema en otros países, restándole posibilidades a este organismo de poder prestar su asesoramiento y/o colaboración para contribuir a la solución del mismo, que hoy por hoy afecta al Continente.

b. Teniendo en consideración la jerarquía internacional de la JID, que es el máximo organismo militar a nivel Continental, la información que sobre este tema se reciba de los países miembros, servirá para diseñar acciones de cooperación y coordinación internacional entre las Fuerzas Armadas del sistema, que coadyuven a una solución de este problema.

c. Por las mismas consideraciones anteriores, la JID es el único organismo que oficialmente puede asesorar a la OEA, en materias que tienen relación con la seguridad colectiva del Continente, de ahí la necesidad de que las Fuerzas Armadas de los estados miembros mantengan actualizado su accionar contra el narcotráfico, para posibilitar un apoyo mas decidido y eficaz a quienes están comprometidos en esta lucha.

3. CONCLUSIONES

Mientras la JID no posea la información actualizada que se requiere para procesarla y difundirla a los países miembros, éstos carecerán de la misma, para obtener mayores posibilidades de éxito en esta lucha.

IV. CONCLUSIONES GENERALES

A. El narcotráfico y la narcosubversión vulneran permanentemente la soberanía, independencia e inviolabilidad territorial de los estados donde desarrolla sus actividades; ejercen su poder en los campos políticos y económicos para fines de sus organizaciones internacionales; organizan grupos armados para ejercer su autoridad en ámbitos locales; alteran la paz social y destruyen a la sociedad; configurando plenamente una agresión o una amenaza a la seguridad de los estados.

B. Cuando la seguridad de los estados miembros del Sistema Interamericano sea vulnerada o amenazada por el poder transnacional del narcotráfico, se constituye en una amenaza a la seguridad continental y como tal debe ser reconocido por el Sistema Interamericano.

C. Existe en el ámbito interamericano una voluntad creciente para luchar integralmente contra este flagelo, así lo reflejan las resoluciones de la Asamblea General de la OEA, entre ellas la constitución de la CICAD y las tareas que se le encomendó. También son evidencias de esta concertación de voluntades la Declaración de Cartagena, los Convenios Multilaterales y Bilaterales que han concertado los países.

D. En todos los países miembros de la JID existe la legislación que tipifica el delito del narcotráfico y como tal encargan a la Policía la función de combatirlo; en algunos de ellos

la magnitud de la amenaza les ha llevado a dictar dispositivos legales dando misiones de intervención directa e indirecta a las Fuerzas Armadas para el apoyo a la policía y a otras organizaciones que están involucradas en la lucha; además los estados pueden disponer libremente el empleo de su Poder Militar en la lucha contra el narcotráfico, cuando así lo decidan.

E. La JID basa actualmente su accionar en el mandato de su Misión, en la Tarea No. 2 y en el acuerdo del Consejo de Delegados de considerar al narcotráfico como una Amenaza a la Seguridad. Este marco será más consistente cuando la Asamblea General de la OEA lo reconozca como una amenaza a la Seguridad Continental y cuando se materialice un canal de comunicación y cooperación con la CICAD.

F. En la lucha contra el narcotráfico se aprecia que no se le ha dado la importancia debida al control de los precursores químicos que, además de permitir la actividad de producción, sus descargas afectan seriamente la ecología de los países.

G. Al considerarse el narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional y continental, es imperioso que la JID identifique aquellos elementos básicos - que debe contener la doctrina para la participación militar en la lucha, que permita a las FF.AA. contar con procedimientos comunes que posibiliten la coordinación y convergencia de esfuerzos con otras Fuerzas Armadas, en campos tales como:

1. Instrucción y entrenamiento
2. Planeamiento
3. Apoyo Logístico
4. Reconocimiento e interceptación electrónica
5. Inteligencia
6. Control e interdicción marítima, aérea y terrestre
7. Operaciones contrasubversivas (contrainsurgencia)

H. Una de las funciones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es establecer relaciones de Cooperación con otras organizaciones internacionales, la que le posibilita a la JID materializar una relación más efectiva con ella a fin de abordar los aspectos del campo militar de la lucha, hacer una debida explotación de sus facilidades de información que dispone y de su capacidad de apoyo financiero.

I. La JID puede desempeñar una labor de recopilación de experiencias de la lucha contra el Narcotráfico en el campo militar, analizándolas y difundiéndolas periódicamente a todos sus miembros, contribuyendo a enriquecer los planteamientos doctrinarios. Así mismo puede desempeñarse como Banco de Datos sobre esta lucha, utilizando las informaciones provenientes de los países y las facilidades de la CICAD, en provecho de las FF. AA. provenientes de los países.

V. RECOMENDACIONES

A. Que la JID recomiende a las Secretaría Permanente de la OEA y a los países miembros, a través de sus Jefes de Delegación, para que se incluya como tema de la agenda de la próxima Asamblea General de la OEA, el reconocimiento formal de que el Narcotráfico y la Narcosubversión (Narcoterrorismo) constituyen una amenaza a la seguridad de los Estados y del Continente.

B. Que el EM de la JID organice dentro de su estructura orgánica el o los elementos para desempeñar las funciones permanentes siguientes:

1. Apreciación permanente de la situación de la lucha contra el Narcotráfico y la Narcosubversión.

2. Elaboración de planteamientos doctrinarios y procedimientos comunes básicos para la participación militar en la lucha, que permita a las FF. AA. miembros de la JID la coordinación y convergencia de esfuerzos con otras Fuerzas Armadas en los campos siguientes:

a. Instrucción y entrenamiento
b. Planeamiento
c. Apoyo Logístico
d. Reconocimiento e interceptación electrónica
e. Inteligencia
f. Control e interdicción marítima, aérea y terrestre
g. Operaciones contrasubversivas (contrainsurgentes)

3. Materializar un vínculo permanente con la Secretaría

3. Materializar un vínculo permanente con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, estableciendo formas eficaces de mutua cooperación en el campo militar que coadyuve a la formulación de los planteamientos que la JID tenga que realizar en cumplimiento de su tarea 2, a los órganos competentes de la OEA; así como para hacer una adecuada utilización del Banco Interamericano de Datos, del Centro Interamericano de Documentación, y del Sistema Interamericano de Información.

4. Establecer un sistema de comunicación periódica con las FF.AA. de los países miembros de la JID para obtener las informaciones sobre las experiencias del empleo de las FF.AA. y las FF.PP. en la lucha contra el Narcotráfico en el Campo Militar, a fin de evaluarlas y difundirlas con un sistema de retroalimentación. Así mismo, difundir a las FF.AA. de los Países miembros toda la información e inteligencia pertinentes, en base a la explotación de las informaciones de la CICAD y a sus propios órganos y fuentes.

5. Formular recomendaciones oportunas al Consejo de Delegados sobre la lucha contra el Narcotráfico en el Campo Militar como producto de la Apreciación Permanente de la Situación.

6. Elaborar planes específicos para tareas que se le encomiende a la JID para ser ejecutados por el Sistema de Defensa Continental.

C. Que la JID, a través de la Presidencia, explore las formas de una mayor y efectiva participación en la CICAD, como asesor de la OEA en el Campo Militar, con voz y si es posible con voto.

D. Recomendar que la JID proponga a la OEA que se establezcan los mecanismos eficaces para el control de la exportación o importación de los precursores químicos que se utilizan para la elaboración de narcóticos.

E. Que la JID, a través del Estado Mayor, estudie la factibilidad de proporcionar la organización de cursos de entrenamiento sobre empleo de las FF.AA. en la lucha contra el Narcotráfico para oficiales y suboficiales (sargentos) de los países miembros.

F. Que la JID estudie la factibilidad de organizar o propiciar una reunión anual de Jefes de Operaciones ~~de las FF. AA.~~ contra el narcotráfico.

G. Que se haga conocer las conclusiones y recomendaciones aprobadas por el Consejo de Delegados a los países miembros.

MIEMBROS DE LA COMISION:

GRAL DE DIV MARCIANO RENGIFO
PRESIDENTE, PERU

GRAL DIV FREDDY GUTIERREZ ARIAS
BOLIVIA

MAY GEN FLAVIO JIMENEZ
COLOMBIA

BRIG CARLOS DE SOUZA BARBOSA
BRASIL

GRAL BRIG JOSE VILLAMIL
ECUADOR

MAJ GRAL JEREMIAH PEARSON
ESTADOS UNIDOS

GRAL DIV ANTONIO R. DELGADO
VENEZUELA

0204824

ANEXOS

01. MISION DE LA COMISION TRANSITORIA

02. ORGANIZACION DE LA COMISION

03. OBJETIVO QUE SE PROPUSO LA COMISION

04. INFORMACION BASICA

   A. INFORME PRELIMINAR COMISION TRANSITORIA NARCOTRAFICO

   B. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS PAISES

   C. ESTUDIO DE ESTADO MAYOR SOBRE NARCOTRAFICO

   D. DECLARACIONES DE GRUPOS DE PAISES Y OTROS ACUERDOS INTERNACIONALES

05. ACTAS DE LAS REUNIONES

06. BIBILIOGRAFIA

9204824

ANEXO 01 (MISION DE LA COMISION TRANSITORIA) AL ESTUDIO DE LA COMISION TRANSITORIA SOBRE NARCOTRAFICO Y NARCOTERRORISMO

A. MISION ASIGNADA POR EL CONSEJO DE DELEGADO

1. SESION NO. 945 DEL 21 SEPTIEMBRE DE 1989:

"FORMAR UNA COMISION TRANSITORIA INTEGRADA POR VOLUNTARIOS PROVENIENTES DEL CONSEJO DE DELEGAADOS PARA ESTUDIAR Y ANALIZAR LOS PROBLEMAS RELATIVOS AL NARCOTRAFICO Y NARCOTERRORISMO"

2. SESION NO. 984 DEL 11 DE JULIO DE 1991:

"QUE LA COMISION TRANSITORIA, EN UN PLAZO RAZONABLEMENTE BREVE, Y HACIENDO USO DE LA INFORMACION Y ANALISIS ELABORADOS POR EL ESTADO MAYOR, PRODUZCA RECOMENDACIONES Y MODOS DE ACCION AL CONSEJO DE DELEGADOS"

ANEXO 02 (ORGANIZACION DE LA COMISION) AL ESTUDIO DE LA COMISION TRANSITORIA SOBRE NARCOTRAFICO Y NARCOTERRORISMO

JEFES DE LA DELEGACION

- GENERAL DE DIVISION MARCIANO RENGIFO (PERU) PRESIDENTE
- GENERAL DE DIVISION FREDDY GUTIERREZ ARIAS (BOLIVIA)
- BRIGADEIRO DE AVIACION CARLOS DE SOUZA BARBOSA (BRASIL)
- MAYOR GENERAL FLAVIO JIMENEZ (COLOMBIA)
- GENERAL DE BRIGADA JOSE VILLAMIL (ECUADOR)
- MAJOR GENERAL JEREMIAH PEARSON (EE. UU.)
- GENERAL DE DIVISION ANTONIO ROBERTO DELGADO (VENEZUELA)

EQUIPO DE TRABAJO

- GENERAL DE DIVISION JAIME SALINAS (PERU) PRESIDENTE
- CORONEL JORGE CASTELLON PRUDENCIO (BOLIVIA)
- CMG REMO BOCCADORO FILHO (BRASIL) (SECRETARIO)
- CONTRALMIRANTE ROBERTO SERRANO (COLOMBIA)
- CORONEL LUIS CORREA (ECUADOR)
- COLONEL TERRELL T. KELLEY (EE. UU.)
- LIEUTENANT COLONEL BENJAMIN VEGA (EE. UU.)
- CORONEL CARLOS NEWMAN RODRIGUEZ (VENEZUELA)
- CAP DE NAVIO CARLOS ESPILONDO (ESTADO MAYOR)
- CORONEL LUIS MAYAUTE (SECRETARIA)

ANEXO 03 (OBJETIVOS PROPUESTOS) AL ESTUDIO DE LA COMISION TRANSITORIO SOBRE NARCOTRAFICO Y NARCOTERRORISMO

A. OBJETIVO 1

Determinar el grado de amenaza a los Estados Miembros y al Continente, que constituye el narcotráfico y sus vinculaciones; así como el reconocimiento de tal amenaza por parte de los Estados Miembros de la JID y de la OEA

B. OBJETIVO 2

Identificar el marco de referencia legal y legítimo que permite la cooperación de los componentes de las Fuerzas Armadas y Policiales, según la organización de cada país a nivel nacional y continental en la lucha contra el narcotráfico.

C. OBJETIVO 3

Promover el establecimiento de una doctrina y formas de empleo que permitan la preparación de las Fuerzas Armadas y Policiales, según la organización de cada país, para enfrentar a la amenaza en cooperación con los organismos nacionales e internacionales que intervienen o podrían intervenir en la solución del problema.

D. OBJETIVO 4

Identificar formas y niveles de participación militar en apoyo de las agencias policiales.

E. OBJETIVO 5

Establecer los canales de comunicación necesarios para que la JID se constituya en el órgano asesor de la CICAD en asuntos de seguridad y empleo de fuerzas militares en la lucha contra el narcotráfico.

F. OBJETIVO 6

Promover el establecimiento de un proceso de información permanente a los países miembros sobre las acciones que desarrollen las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, con el fin de aprovechar las experiencias obtenidas ne cada uno de los países.

4204825

M.D.N.
D.G.I.D.
SUB_DCCION
04¿500JUN92

Pase al Departamento III(OP), respuesta del Señor Jefe de Policía de Canelones con referencia a Memorándum de fecha 23/5/92 de ese Departamento .- Posteriormente - pasa a Departamento I (INT).-

El Sub-Director de Interior de la DGID
Coronel
L L U I S

Montevideo, 05 de Junio de 1992.-

-Habiendo tomado conocimiento del Memorandum de fecha 23/5/92 remito al Departamento I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III(OP)
Tte.Cnel.
Carlos Pedemonte

001|3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1992
Pasa a Arq. Militar - Fuentes
Nr. de Gro. 9204825

FECHA 23/04/93 INICIAL 40

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 002/92. COPIA Nº 1 DE 3

Alfa 700.-

I)-EVALUACION: B.2 090002JUN92.-

II)RESPONDE A: Información Gral.del M.L.N.,respecto a su Memorándum "Secreto" de fecha 23 de Mayo ppdo.-

III)TEXTO:De acuerdo a su información proporcionada por Memorándum "Secreto",de fecha 23/5/92,respecto a una ocupación de tierras en Solymar,por parte de integrantes del M.L.N.-T.,se informa que ordenadas las indagatorias discretas del caso, arrojaron como resultado,que desde el día 19 del pasado mes de Mayo,ocho carpas ocupan los terrenos,que tienen una extención aproximada de 8.000 mts.cuadrados,ubicados en calles José P.Varela y Marquez Castro,a la altura del ktro.24 de Avda.Ing.Luis Giannastassio (Solymar Norte),jurisdicción del Destacamento "Lomas de Solymar" de la Seccional 27a. del Departamento;los ocupantes serían 19 familias,integradas por 36 personas mayores y 24 menores,cuyas edades oscilan entre 2 y 14 años de edad,turnándose estas familias periódicamente,quedando una sola familia por vez,al cuidado de las carpas.-Según informes obtenidos,se estableció que dichos ocupantes,estarían formando una Cooperativa de Viviendas,y uno de los líderes sería,el actual Presidente de la Comisión Pro-Fomento de Solymar Norte,de nombre Jaime MACHADO,posible integrante del M.L.N.-T.,quien trabajaría en Casinos Municipales de Montevideo.-Compulsados los libros respectivos del Destacamento Lomas de Solymar,no constan denuncias relacionadas con hurtos,perpetrados en el mencionado predio o referidas carpas.-Consultadas las autoridades de la Junta Local de San José de Carrasco,sobre la propiedad de los terrenos, que están siendo ocupados,y se nos informó que corresponderían a la municipalidad y de ser confirmado ésto,se presentaría nota de denuncia en la Seccional.-En cuanto a la persona Jaime MACHADO,registramos:MACHADO LEDESMA Jaime Alceo, (a)"El Terra",nacido el 25/11/32 en Treina y Tres,hijo de Alceo y Zulema,titular de la C.I.Nº 616.830,C.C.Serie B.Q.B. Nº 6561,casado con Susana Catalina VARALDI LERRE,domiciliado en calle J.Williams s/n.a seis cuadras de Av.Italia ktro. 24.100 (Solymar Norte);ex F.A.U. y ex M.L.N.;en el año 1973 era encargado de Sanidad y luego de Finanzas del P.V.P.(Par-

514349

23.04.93

002 9204825 ../

/..tido por la Victoria del Pueblo);en el año 1986 regresó de Francia, siendo restituído a la Agencia Central del Banco de Seguros del Estado, comprando en la oportunidad, un auto matrícula de Montevideo Nº 250.347.-Averiguaciones posteriores, permiten establecer, que los predios ocupados, son los Nº 12703;12704; 12705;12706;12707;12708;12723;12724 y 12725 y no son predios municipales, pertenecen a particular/es de quien/es se ignora su/s nombre/s, y estarían atrasados en el pago de las respectivas contribuciones.-Otras averiguaciones permitieron saber, que las personas Hugo LANDA titular de la C.I.Nº 1.690-748-6 y Silvia BONTI titular de la C.I.Nº1.823.437-8, concurrieron a la Junta Local de San José de Carrasco, a firmar una intimación de desocupación, que curiosamente le hiciera el Municipio a estos ocupantes; en tanto que el día 20/5/92, en Seccional 27a. se presentó la persona Carlos Mario VILLAGRAN BIVILACQUA, o/c.38 años, C.I.Nº 2.948.516-0, dlio.manzana 2 solar 21-Avda.Italia ktro.27.000(Pinares de Solymar), presentando una nota firmada por el mismo y en forma conjunta con las personas Pablo MACHADO, C.I.Nº 1.233.085-1 y Rosa PASSEGGI, C.I.Nº 1.584.814-4, por la que comunican ser integrantes de una Cooperativa de Viviendas en formación, que están ocupando los predios de referencia, que actualmente están muy atrasados en el pago de la contribución, y están abocados a la regularización documentaria.-

IV)-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V)-DISTRIBUCION: COPIA Nº 1=D.G.I.D.
COPIA Nº 2=Sr.Jefe de Policia.
COPIA Nº 3=Archivo.

HUGO LANDA
SILVIA BONTI } NO PROCESAR ORDEN SDT VIEIRA

003/3 — 9204825

23 04 93 AO

La Mañana 29/5/92

CEPAL: acuerdos son clave para la apertura

La evolución de las relaciones comerciales de Uruguay con Argentina y Brasil durante las últimas décadas está fuertemente determinada por el establecimiento de acuerdos bilaterales con cada uno de ellos a partir del año 1974. Según un extenso informe realizado por la oficina de CEPAL en Montevideo, dichos acuerdos han jugado un papel clave en la apertura actual de la economía uruguaya y han permitido al país recorrer una importante trayectoria de expansión comercial.

El estudio, entregado a LA MAÑANA será objeto de sucesivas entregas debido a su extensión, desmenuza la evolución del perfil exportador uruguayo hacia nuestros vecinos, en lo cuantitativo y cualitativo, analizando el cambio en los productos exportados.

Exportaciones hacia Argentina

El Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE), suscrito con dicho país en agosto de 1974, se propuso la intensificación del comercio, la coordinación de proyectos industriales, la creación de proyectos binacionales y el estímulo a las inversiones.

El período comprendido entre 1975 y 1980 marcó un incremento regular y sustantivo de los montos exportados a Argentina, los que se multiplican por cinco entre los años indicados, elevándose de U$S 28 millones hasta U$S 142 millones.

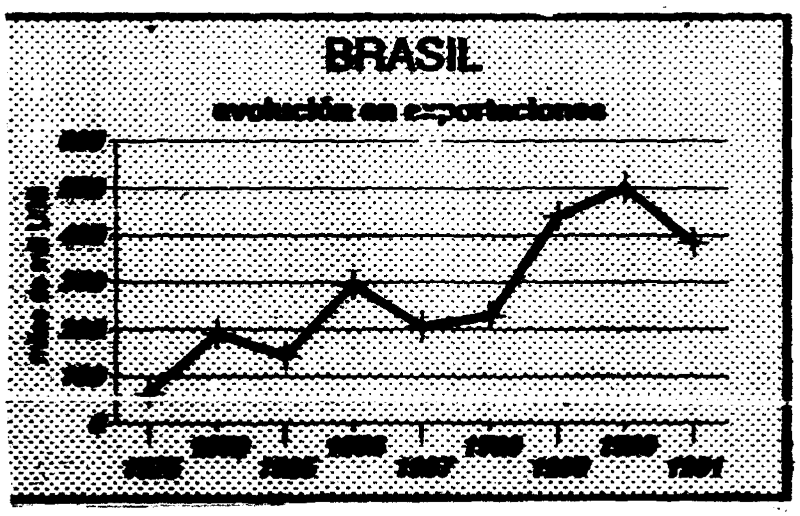
Las reducciones arancelarias -derivadas del convenio- y la elevada protección doméstica que beneficia a la producción local en el mercado argentino posibilitaron esos incrementos de las exportaciones uruguayas, que significaron en alguna medida, una ampliación de las políticas de sustitución de importaciones, en un mercado más amplio que el Uruguay.

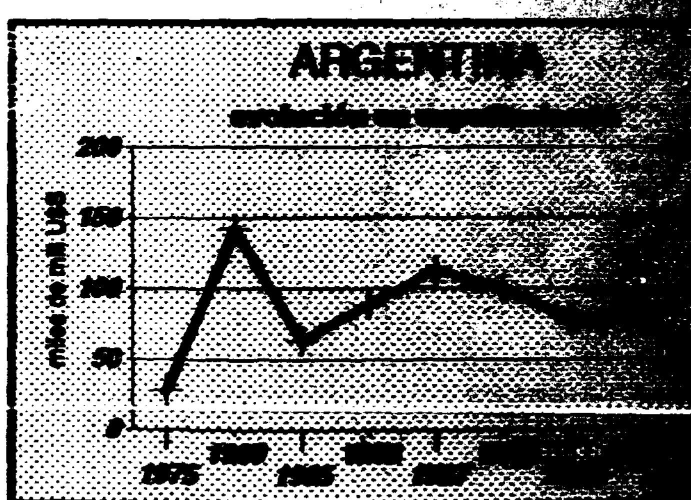
Para los técnicos de Cepal, *"el proceso favoreció una especialización en productos con muy limitadas oportunidades de mercado a nivel internacional y, por lo tanto, muy sensibles en su comportamiento exportador a los vaivenes de la política económica y la coyuntura del mercado doméstico argentino"*.

Contrariamente a los primeros cinco años de vida del acuerdo, la década del 80 se caracterizó por la inestabilidad y el descenso acentuado del flujo exportador hacia Argentina, afectado por el comportamiento de la demanda interna y las incertidumbres macroeconómicas que han caracterizado al vecino país. Es así que durante los primeros cinco años de la década se asiste a una marcada y sostenida caída de las exportaciones, que desde los U$S 142 millones en 1980 descienden hasta un valor mínimo de U$S 63 millones en 1985, al que sucede un limitado y breve repunte en el período 86-87, y un notorio estancamiento en los últimos años.

Exportaciones hacia Brasil

El Protocolo de Expansión Comercial (PEC) suscrito con Brasil en junio de 1975, prevé la eliminación total de gravámenes y restricciones para aquellos productos incluidos en el programa de liberación. En 1986 fueron introducidas algunas modificaciones que amplían de manera significativo el régimen de ... [illegible]





Para Cepal, en Uruguay existe un nivel de relación "preocupante" entre la deuda y las exportaciones

Para la Cepal, Uruguay mantiene una relación entre la deuda externa y sus exportaciones muy elevada, a la que califica de "niveles preocupantes". La afirmación del organismo regional de análisis económico refiere al estudio del año 1991 para América Latina y el Caribe. La Cepal señala, en el caso Uruguay, que el país ha tenido un aumento de su tasa de crecimiento con respecto al virtual estancamiento del último trienio, con lo cual el producto por habitante logró elevarse en un 1,5%.

En cuanto a la inflación, dice Cepal, el Uruguay mostró niveles elevados, del orden del 86%, pero ello significó una desaceleración respecto del año anterior. Lo que sigue a continuación, son las partes fundamentales del informe anual de Cepal del año 1991 que refieren a Uruguay y a la evolución de las tendencias generales de la deuda externa en América Latina y el Caribe:

El Uruguay mostró un mejoramiento en su tasa de crecimiento (2%), con respecto al virtual estancamiento del trienio anterior; con ello el producto por habitante aumentó 1.5%. Esta expansión se basó en los sectores de servicios, ya que la actividad agropecuaria estuvo prácticamente estancada y la industria manufacturera y la construcción mostraron incrementos de 1%, lo que sólo significó una cierta recuperación de las contracciones del año anterior. En cambio, resultó importante la buena capacidad de competencia provista por el alto tipo de cambio con Argentina, que impulsó la actividad comercial así como las vinculadas al turismo. La tasa media de desocupación estuvo por encima de 9%, prácticamente el mismo nivel que el de 1990.

INFLACION

En Uruguay, aunque la inflación continuó registrando niveles elevados del orden de 86% anual, se desaceleró respecto del alto ritmo del año anterior (129%).

El ajuste fiscal siguió siendo el principal componente de política económica, bajo el entendido de que la reducción del déficit del fisco disminuiría su demanda de crédito al sistema bancario y, con ello, se atenuarían las presiones inflacionarias derivadas de la correspondiente expansión monetaria.

El nuevo ajuste disminuyó el desequilibrio financiero del sector público a poco menos de 2% del producto (luego de 2.5% en 1990 y 6.5% en 1989), debido, principalmente a la contracción real del gasto cuasifiscal del Banco Central originada en una reducción simultánea de las tasas de interés y de su endeudamiento. En efecto, por una parte, la deuda externa con la banca acreedora internacional disminuyó luego del acuerdo alcanzado en 1990 en el marco del plan Brady; a su vez, también se contrajeron en términos reales las Letras de [illegible]ulación Monetaria en circulación. Como al mismo tiempo cayeron las tasas de interés devengadas por ambas deudas, en función del descenso de las tasas en el mercado internacional en el primer caso y de la menor demanda de financiación por parte de la autoridad monetaria en el mercado local en el segundo, el monto total de intereses pagados por el Banco Central disminuyó casi dos puntos porcentuales del Producto Bruto Interno. Con ello, el déficit cuasifiscal del Banco Central se redujo a poco menos del 2% del PBI. Por su parte, el superávit financiero de las empresas públicas compensó con creces el [illegible]ficit del gobierno central. [illegible]esar de que la gestión fi[illegible]dundó en una contracción [illegible]crédito neto del Banco Central al sector público no financiero, el alto grado de indexación implícito en la formación de los precios internos y la adquisición de divisas por parte del Banco Central incidieron en una expansión monetaria del orden de 80% anual y en el mantenimiento de expectativas del sector privado que incluían un ritmo de variación de precios superior al proyectado por el gobierno. La política cambiaria mostró una clara orientación a ubicar el ritmo de devaluación en el entorno de 60% anual, lo que se insinuó durante el primer semestre y se observó particularmente durante la segunda mitad del año cuando el tipo de cambio mantuvo un ritmo de variación mensual muy cercano a 4%. Una abundante oferta de divisas, debido al aumento de las compras de turistas argentinos y al ingreso de capital privado, determinó que la autoridad monetaria adquiriera un considerable volumen de reservas internacionales, lo que significó una ampliación de la base monetaria que alimentó una inflación mayor a la pauta oficial. De este modo, el "impuesto inflacionario" se está percibiendo para financiar la adquisición de reservas internacionales, lo que en los hechos significa una reducción del endeudamiento neto del sector público. Por su parte, los ajustes salariales del sector privado -generalmente cuatrimestrales- continuaron efectuándose sobre la base de la inflación del período anterior, lo que mantuvo las expectativas de variación de los precios en el entorno de 5% mensual. Como resultado, aun cuando la inflación se desaceleró, se mantuvo por encima de los objetivos oficiales. A su vez, la divergencia entre devaluación y precios internos ha ido erosionando el tipo de cambio real, con lo cual su nivel a fines del tercer trimestre se encontraba 15% por debajo del promedio de 1990. Por otro lado, el mecanismo de corrección salarial con inflación pasada, en un contexto de variación de precios decreciente, permitió una recuperación de 2% del salario real.

LAS TENDENCIAS GENERALES DE LA DEUDA EXTERNA

A fines de 1991 la deuda externa de la región (sin considerar el Caribe anglohablante sobre el que se carece de datos oficiales), prácticamente no cambió manteniéndose en 426.000 millones de dólares. Hubo varios factores que contribuyeron a esta evolución. Aunque este año el plan Brady no generó la suscripción de nuevos acuerdos para reducir la deuda con la banca, el gobierno de los Estados Unidos canceló montos importantes de deuda oficial bilateral concesionaria que afectaba a siete países de la región. Algunos países redujeron también su deuda mediante sistemas nacionales de conversión de la misma. Otro factor fue la revaluación del dólar estadounidense (6% en doce meses) frente a las monedas europeas, lo que tuvo un importante efecto contractivo para los países que adeudaban montos significativos denominados en esas monedas. Otro factor que ayudó a restringir el crecimiento de la deuda fue el acceso de algunos países a montos considerables de flujos financieros no crediticios, en particular, la repatriación de capitales y la inversión extranjera. En cambio, los principales factores expansivos fueron el significativo endeudamiento de algunos países en los mercados internacionales de bonos y la acumulación de intereses atrasados -la mayoría sobre obligaciones con la banca comercial- por muchos deudores.

A fines de 1991 la acumulación total de atrasos excedió a 25 mil millones de dólares.

La carga de la deuda de América Latina y el Caribe ha mostrado un mejoramiento significativo en los últimos años. Por ejemplo, el coeficiente regional de intereses devengados/exportaciones declinó por quinto año consecutivo a 22%. Este se compara con un coeficiente de 25% el año pasado y representa el nivel más bajo desde el máximo de 41% registrado en 1982. La declinación obedeció íntegramente a un menor pago bruto de intereses ascendente a 3.500 millones de dólares, emanado de una baja de las tasas internacionales de interés y la reducción de la deuda con la banca así como de la cancelación de algunas obligaciones oficiales. No obstante, un coeficiente de 22% sigue siendo elevado y refleja los graves problemas de endeudamiento que persisten en la mayoría de los países de la región.



Gert Rosenthal, secretario ejecutivo de la Cepal

En 1991 nueve países mostraron coeficientes en el entorno 15% o aún menos, en comparación con cinco el año anterior. Los nuevos integrantes de este grupo fueron Costa Rica, Chile, Colombia y Venezuela.

La caída del coeficiente en los tres primeros refleja los efectos de mayores ingresos de exportación y menores intereses acumulados sobre la deuda, mientras que en el caso del último provino [illegible] de menores pagos de intereses que compensaron con creces la caída de los ingresos de exportación. Del grupo de nueve países, cinco -la República Dominicana, Haití, Guatemala, Costa Rica y Paraguay- tienen todavía dificultades con el servicio de su deuda externa, lo que suele deberse en parte a que sus obligaciones son en gran medida del sector público y gravitan bastante sobre las cuentas fiscales. Otros países siguen registrando coeficientes extremadamente elevados. Las cifras más aplastantes se observan en Nicaragua (66%), Argentina y Perú (35%) y Bolivia y Ecuador (27%).

También mantuvieron una relación bastante elevada Brasil, Uruguay, Honduras y México (20 a 24%), aunque la carga efectiva para este último país se ha reducido notoriamente al renovarse últimamente la confianza de los inversionistas, lo que a su vez ha dado origen a flujos abundantes de nuevo financiamiento voluntario.

Cabe señalar, asimismo, que el coeficiente intereses/exportaciones más reducido tiene un fuerte componente coyuntural en la medida en que las tasas internacionales de interés son inusitadamente bajas.

La deuda sigue siendo estructuralmente onerosa para muchos países latinoamericanos, como se advierte en sus coeficientes deuda/exportaciones. La deuda de la región expresada como porcentaje de las exportaciones ha permanecido muy elevada y en los tres últimos años se ha mantenido fija en torno al 300%: a fines de 1991 se registraba un coeficiente de 287% comparado con uno de 289% el año pasado.

No obstante, ha habido avances puesto que en 1991 [illegible] ses, Colombia, Venezuela, Chile, Paraguay, Guatemala y Costa Rica, tenían un coeficiente inferior a 200% [illegible] como un umbral [illegible] co- mientras que en [illegible] uno solo (Paraguay). Por otra parte, se registraron coeficientes extraordinariamente [illegible] en Nicaragua (2.400%), Argentina, Haití y Perú ([illegible] 400%) y de niveles [illegible] tes en Bolivia, Ecuador, [illegible] ras y Uruguay ([illegible] 300%).

Aunque los programas [illegible] ciales recientes de reducción de la deuda han llevado [illegible] al sector público, la [illegible] tardado mucho en llegar y [illegible] solido ser modesto en relación con la carga global de la deuda pública.

En verdad, [illegible] importante de alivio [illegible] [illegible] deuda con respecto [illegible] ción de intereses atrasados [illegible] efecto, los atrasos -que en la región sobrepasan [illegible] suma de 25.000 millones de dólares- han servido [illegible] "válvula de escape" [illegible] para los gobiernos [illegible] dados. No obstante, [illegible] son un mecanismo [illegible] inciente e ineficiente [illegible] [illegible] nes definitivas [illegible]

[illegible]

Por último, el [illegible] de la deuda [illegible] los mercados [illegible] de 35 [illegible] de 1990 a 46 [illegible]

El [illegible] provino de [illegible] pero hubo algunos [illegible] guiares. Por una [illegible] percepción en los [illegible] que algunos países [illegible] do más el problema de [illegible] con la banca.

El caso [illegible] Chile, [illegible] [illegible] vinculo [illegible] cotizaban [illegible] 90 centavos de dólar, [illegible] dos con 75 centavos por dólar en diciembre de 1990.

Los importantes aumentos de precio de la deuda bancaria mexicana, venezolana y costarricense -tres países que han reducido su deuda bancaria conforme al Plan Brady- [illegible] interpretarse de manera [illegible]

02-02

9204826

AYLWIN INAUGURO UN HISTORICO PERIODO DE SESIONES DE LA CEPAL

E destacó la importancia de las transformaciones latinoamericanas en el marco de la democracia

SANTIAGO DE CHILE (EFE y Reuter).- La 24 asamblea bienal de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se inauguró ayer con la propuesta de un desarrollo económico y social con equidad que une el proceso de ajuste estructural y la integración en un mundo de cambio dinámico.

El periodo de sesiones de CEPAL, uno de los organismos de influencia en el pensamiento económico latinoamericano, fue inaugurado por el Presidente chileno, Patricio Aylwin, en la sede del antiguo edificio del Congreso de Chile habilitado actualmente para el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno.

La conjugación del desarrollo económico y social con la justa redistribución de la riqueza fue subrayada por el Presidente chileno, que destacó la importancia de las transformaciones latinoamericanas en el marco de la democracia y el pluralismo.

Gert Rosenthal, secretario ejecutivo de CEPAL, destacó la importancia de la equitativa distribución de la carga social en el proceso de ajuste económico, así como la justa redistribución de los beneficios económicos.

La reunión de CEPAL, con la participación de Ministros del área económica y Cancilleres, se prolongará hasta el próximo miércoles.

El Canciller peruano, Augusto Blacker Miller, es esperado hoy en Santiago para participar en la reunión especializada. Se anuncia que el Ministro del Presidente Alberto Fujimori apelará ante los representantes gubernamentales la comprensión para la crisis de sus país.

Será la segunda vez en menos de 48 horas que Blacker Miller apela a la conciencia latinoamericana después que hace una semana Fujimori quebrantó la vida constitucional en Perú con un "autogolpe".

IMAGEN DE UNIDAD

Las naciones centroamericanas proyectarán una imagen de unidad para la promoción de la reconstrucción y el desarrollo económico y social en la 24 reunión bienal de la CEPAL, informó ayer un alto funcionario nicaragüense.

Roberto Atha Ramírez, Viceministro nicaragüense de Cooperación Externa, hizo esa afirmación en la apertura de las reuniones de tres días de CEPAL.

Estimó Atha Ramírez en declaraciones que Centroamérica ha vivido una década de "horror" marcada por una "guerra fratricida" que "ha socavado las estructuras fundamentales de varios países".

Pero, al referirse al proceso de paz en El Salvador y en Nicaragua, Atha Ramírez se mostró esperanzado y señaló que se emprende el camino hacia una Centroamérica "próspera y unida".

Atha Ramírez opina que Centroamérica, después del prolongado periodo de convulsión política, social y armada, "ya no es la misma que hace una década", y sostiene que "el desarrollo en la subregión y la paz social no podrá alcanzarse sin equidad".

En Centroamérica hay más de 28 millones de habitantes por debajo de la línea de pobreza y este problema -estimó Ramírez- no sólo exige soluciones a corto plazo sino que demanda la aplicación de políticas de desarrollo con un alto nivel de equidad.

Advirtió que a los problemas de Centroamérica ahora se suma la amenaza del narcotráfico que ha convertido varias zonas de la región en puntos de enlace en la ruta hacia los grandes mercados de consumo de drogas.

El Viceministro aclaró que las experiencias pasadas impulsan a las naciones centroamericanas a restablecer la integración, pero con convicción y no por imposición.

En ese sentido anunció que el proceso de integración dará otro paso "fundamental" durante la cumbre centroamericana de la Comisión Ejecutiva del CEPAL que se celebrará entre el 4 y 5 de junio en Managua.

Representaciones de alto nivel de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua participan desde ayer en el 24 período de sesiones de CEPAL, organismo de estudio y propuesta de políticas económicas y sociales para América latina y el Caribe.

Revista especializada fundamenta la caída por recesión en los mercados y posib[...] agotamiento exportador

Brusca detención del crecimiento exporta[...] de América Latina durante 1991, revela Ce[...]

Mientras las exportaciones registraron en 1991 una detención brusca de su ritmo de crecimiento, las importaciones continuaron creciendo. Las cifras entregadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) hablan de US$11.900 millones dólares de superávit comercial latinoamericano en 1991, frente a US$30.000 millones aproximadamente en 1989 y 1990. La revista América Economía se pregunta si no estamos frente a un agotamiento exportador. "Quizá no - afirma. Pero sí un alerta". El aumento de las exportaciones tuvo los siguientes índices en los últimos años: 13,9% en 1988, 9,9% en 1989 y 9.7% en 1990. En tres años subió de US$ 89.000 millones a US$121.700 millones. Pero 1991 mostró un total de despachos (US$122.215) igual al año anterior. Una de las explicaciones que se manejan es el menor crecimiento del mundo industrializado y la franca recesión estadounidense y de otros países durante el año pasado, que provocó una caída de los productos básicos excepto el petróleo. El resto bajó un 6% mientras que los metales bajaron 10%. Esta contracción en los precios contrarrestó el 5,6% que crecieron los volúmenes exportados. Aunque no es esta la única explicación: durante 1990 mientras las economías exportadoras de petróleo habían tenido retornos de más del 20%, las restantes habían crecido sólo un 1,6%.

Economías con un buen desempeño y por otro lado, tipos de cambio subvaluados usados como herramienta antiinflacionaria en varios países, son las causas del crecimiento de las importaciones de América Latina, que llegaron a US$110.315 millones en 1991, un 19,2% más que en 1990. Si las mayores importaciones - afirma la revista América Economía - es dinero bien gastado en equipos, maquinarias y modernización productiva, como sucedería en varios países, los nuevos signos del comercio no deberían llevar al nerviosismo.

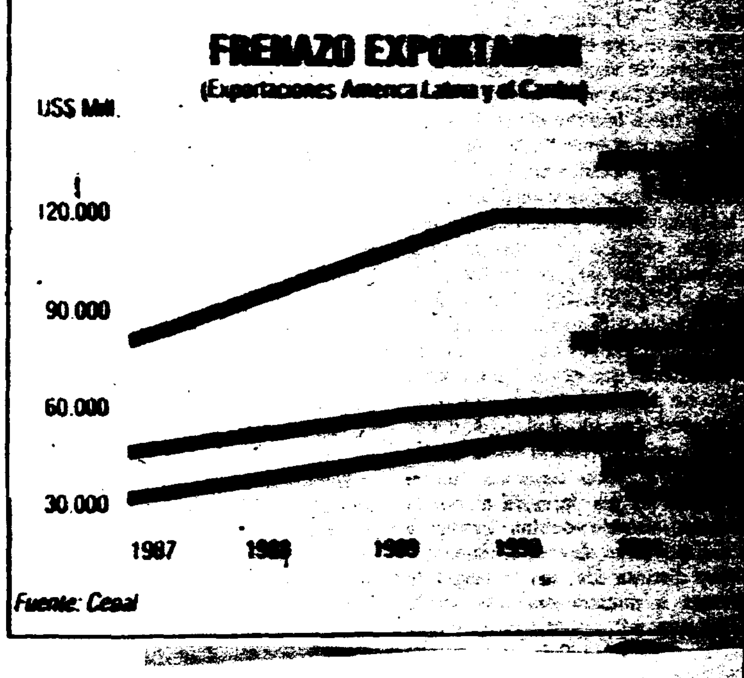
BUEN AÑO FINANCIERO

Por primera vez en los últimos diez años América Latina logró un superávit en sus cuentas financieras con el exterior. El ingreso neto de capitales del exterior llegó a la suma récord de US$36.000 millones por concepto de nuevos créditos, inversión extranjera y repatriación de capitales. México, Argentina y Venezuela fueron los principales receptores de recursos.

Mientras tanto la región pagó US$29.300 millones por intereses y remesas de utilidades. El resultado final fueron US$6.700 millones de superávit.

La expansión general de Latinoamérica en 1991 fue de un 3%, con Brasil en un 1%, muy por debajo del 4,5% general. La inflación cayó de 1.000% en 1989 y 1990 a un 200%.

El documento de Cepal afirma que "se ha ampliado el conjunto de países que han logrado o están en vías de alcanzar la estabilidad macroeconómica". Agrega que el panorama de estancamiento, recesiones e inflación de los últimos años "muestra en 1991 estar empezando a disiparse, si bien persisten signos contradictorios y la recuperación está caracterizada, en muchos casos, por cierta fragilidad".



Fuente: Cepal

El Banco Mundial pidió a los industrializados apoyar tecnológicamente a naciones pobres

Washington (UPI)

■ El Banco Mundial instó ayer a los países industrializados a compensar a las naciones pobres con transferencia tecnológica y financiamientos, por el deterioro ambiental que ha causado en el mundo el desarrollo industrial.

En el "informe sobre el desarrollo mundial 1992" presentado por el banco subyace nuevamente el tema de la pobreza, cuestión central del documento del año pasado.

"El alivio de la pobreza es un imperativo moral y una condición previa para lograr la sostenibilidad del medio ambiente. Los pobres son tanto las principales víctimas como los agentes del deterioro ambiental", señala el nuevo informe.

También dice que cientos de millones de agricultores, habitantes de bosques y poblaciones indígenas viven en la tierra y su supervivencia depende de un acertado cuidado del medio ambiente.

Los países industriales "deberían apoyar la transferencia de tecnologías menos contaminantes a los países en desarrollo, las cuales, en combinación con otros tipos de asistencia técnica, permitirían a estos últimos evitar la degradación ambiental que acompañó al proceso de industrialización de los países más ricos".

El Banco indica que la capacidad de los países en desarrollo para financiar mejoras ambientales depende "en considerable medida de las políticas económicas que sigan los países industriales, en particular en lo referente al comercio exterior y los mercados financieros".

Esto se enmarcaría en los esfuerzos internacionales mancomunados que propone el Banco Mundial en su documento de más de 200 cuartillas para lograr una solución a los problemas del medio ambiente.

En los casos ecológicos en que se requiera aplicar medidas inmediatas, como el llamado efecto "invernadero", la institución recomienda que las naciones industriales tomen "la iniciativa en la formulación y el financiamiento de soluciones para los problemas que sean de interés mundial".

Según un portavoz del organismo, el documento es "un aporte" a la conferencia internacional sobre medio ambiente convocada por las Naciones Unidas y que se celebrará en junio en Río de Janeiro.

Agregó que en los próximos 10 años el tema recurrente del BM será atacar la pobreza generalizada de los países en desarrollo.

"La productividad futura se puede ver menoscabada si el aumento de los ingresos hoy se traduce en degradación del suelo, agotamiento de los acuíferos y destrucción de ecosistemas", sostiene el organismo, al recomendar un rompimiento con el vínculo pasado entre crecimiento y desarrollo.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

En el prefacio del documento el presidente del organismo, Lewis Preston, propone una "estrategia doble": aprovechar la relación crecimiento-medio ambiente, pero a la vez "establecer instituciones y políticas que fuercen a los que han de tomar decisiones a adoptar formas de comportamiento que causen menos daños".

Entre los problemas que hay que solucionar con premura señala que una tercera parte de la población mundial no cuenta con servicio de saneamiento adecuado y que 1.000 millones de personas carecen de suministro de agua potable.

Además hay 1.300 millones de personas expuestas al riesgo de respirar hollín y el humo del aire en las ciudades: de 300 a 700 millones de mujeres y niños que respiran aire contaminado cuando se cocina en ambientes cerrados.

Pero advierte que la formulación de políticas ambientales no es suficiente: "Es esencial contar con instituciones públicas fuertes y políticas enérgicas dedicadas a la protección ambiental".

El documento dice que la clave para lograr un "crecimiento sostenible" no está en producir menos sino en "producir en forma diferente".

"Los datos disponibles muestran que las ganancias derivadas de la protección ambiental son a menudo elevadas y que los costos, en términos de los ingresos que se dejen de obtener, son moderados si se adoptan las políticas apropiadas".

Para llevar las políticas ambientales se requeriría de 75 mil millones de dólares al año, lo que parecería elevado en "términos absolutos, pero reducido en relación con los recursos que genere el crecimiento económico".

Muchas inversiones para proteger el medio ambiente comenzarían a amortizarse al cabo de unos pocos años "en forma ya sea de un aumento de la productividad o de mejoras de la salud y el bienestar de la población". Según el BM los datos disponibles "no justifican la adopción de medidas radicales inmediatas, mas reducciones moderadas de las emisiones de dióxido de carbono, acompañadas de inversiones en investigación y desarrollo y en proyectos experimentales, pondrían a los países en condiciones de efectuar reducciones más importantes".

"El momento presente no tiene precedente en cuanto a las posibilidades de cambio que ofrece, la preocupación generalizada por las cuestiones ambientales, el ritmo más acelerado de introducción de reformas económicas y la mayor participación de la población en el proceso de desarrollo amplían estas posibilidades".

01-01

9204829

EL BANCO MUNDIAL INTENSIFICA SU APOYO FINANCIERO A PARAGUAY

La Mañana 22/5/92

***A**UTORIDADES guaraníes, aguardan también de la institución, planes de respaldo para sectores marginales*

ASUNCION. (EFE y Reuter).- El Banco Mundial (BM) aumentará su apoyo financiero a Paraguay, principalmente en proyectos de producción, asistencia social y reforma del sector público, informaron ayer miembros de una misión oficial de esa entidad.

En los últimos tres días, la misión visitó la zona de obras de la presa argentino-paraguaya de Yacyretá, sobre el río Paraná, y se reunió con las principales autoridades económicas de este país, que solicitaron una mayor celeridad en el tratamiento de los proyectos de préstamos presentados al BM, dijo el ministro de Hacienda paraguayo, José Díaz Pérez.

El argentino Félix Alberto Camarasa, uno de los seis directores ejecutivos del BM, que llegaron el domingo a Asunción, informó el martes en rueda de prensa, de que algunas de las solicitudes de préstamos de Paraguay están en avanzado estudio, mientras que otros ya fueron aprobados.

Según la fuente, el 17 de marzo el Banco Mundial concedió 29 millones de dólares para financiar un plan de actualización catastral y racionalización del uso de la tierra, mientras que en los próximos dos meses finalizarán los estudios para un préstamo de 50 millones de dólares para la construcción y mejoramiento de caminos rurales.

Otros 50 millones de dólares podrán ser aprobados en breve para el desarrollo de los sectores productivos privados, fondo que será administrado, según el proyecto, por el Banco Central de Paraguay (BCP), indicó Camarasa.

"También se encuentran en avanzado tratamiento un proyecto para la provisión de agua potable a nuevas colonias agrícolas, y otro para el mejoramiento del manejo de los recursos naturales, que requerirá un ayuda financiera de unos 45 millones de dólares", según el portavoz.

Por otro lado, el Gobierno paraguayo tiene presentado ante el Banco Mundial sendos pedidos para planes de apoyo a sectores sociales marginales, por 40 millones de dólares, y de asistencia técnica para la reforma del sector público, a un costo de tres millones de dólares.

La misión del BM, que finalizó el martes su visita a Paraguay, estuvo integrada, además de Camarasa, por los directores ejecutivos Fawzi Hamad Al-Sultan (Kuwait); Jagdish Sharan Baijal (India); Mark M. Collings Jr. (Estados Unidos); Fritz Fischer (Alemania) y Jorunn Maehlum (Noruega). ■

KUWAIT NO TIENE LIMITES; IRAK NO FIRMO EL PACTO

La OPEP limitó su pro[illegible]

Los países de la OPEP, con la oposición de un muy disgustado Irak, decidieron mantener su producción en los niveles actuales. Hay una excepción: Kuwait podrá producir todo lo que desee hasta que su industria, destruida en la guerra del Golfo y por la invasión iraquí, se reconstruya. Los observadores piensan que el acuerdo alcanzado permitirá que los precios se mantengan estables en los próximos meses. Se espera, sin embargo, un suave aumento por encima de los promedios del primer trimestre del año, aunque sin llegar al nivel de u$s 21 al que aspira la OPEP.

VIENA (Reuter). — Los ministros de petróleo de la OPEP acordaron ayer congelar los límites de extracción de crudo de la mayoría de los miembros a los niveles actuales, pero permitirán que Kuwait incremente la producción hasta que sus campos petroleros dañados vuelvan a operar.

Analistas industriales dijeron que el acuerdo logrado durante los días de conversaciones probablemente mantendría estables los precios del petróleo en los próximos meses.

Los ministros que finalizaron las conversaciones sobre estrategias de la Organización de Países Exportadores de Petróleo dijeron que acordaron mantener el techo de producción del segundo trimestre de 22 millones de barriles por día [illegible] también en el tercer trimestre del año.

Pero el ministro de Petróleo [illegible] Ab[illegible] declaró a los periodistas que no habría límites en la producción del emirato hasta que [illegible] la devastación sufrida por la guerra del Golfo.

El analista [illegible] de Morgan Stanley dijo que el acuerdo [illegible] el techo de producción a 22,5 millones de BPD [illegible]. Si los miembros se [illegible] con los límites actuales, la producción [illegible] a 23 millones de [illegible].

"La OPEP debería [illegible] a 23 millones de [illegible] en el tercer trimestre", dijo [illegible].

"En definitiva, el mundo debería obtener el petróleo que necesita. Cualquier acumulación de existencias que se produzca [illegible] probable que sea [illegible] y por ello es posible que el precio del petróleo se mantenga estable en un [illegible] que [illegible]

será de más o menos 50 centavos del cierre de la noche anterior".

Esto dejaría los precios del petróleo por debajo del objetivo de la OPEP de al menos 21 dólares el barril, pero por sobre los precios que prevalecieron en el primer trimestre y quizá también en el segundo trimestre. La canasta de referencias de la OPEP de siete variedades de crudo presentó un promedio de 18,18 dólares la semana pasada.

Los delegados dijeron que Arabia Saudita, el mayor exportador de crudo del mundo con más de un tercio de la producción de la OPEP, quiso elevar la producción para preparar los mercados para lo que probablemente será una fuerte demanda en el cuarto trimestre del año.

Irán, el segundo mayor productor de la OPEP, se manifestó con vehemencia en contra de subir el techo de producción hasta que los precios se acerquen al objetivo de 21 dólares.

Pero las dos mayores potencias de la OPEP suscribieron el actual acuerdo que [illegible] las mismas reservas formales que expresaron en febrero cuando la OPEP estableció un techo oficial apenas inferior a 23 millones de BPD.

De hecho, la extracción del grupo de 13 miembros [illegible] un promedio de 23,5 millones de BPD en abril.

El secretario general de la OPEP, Subroto, dijo que solo Irak se negó a firmar el pacto.

"Irak rechazó el acuerdo", declaró a los periodistas, y explicó que Bagdad quería que el comunicado final del grupo incluyera una cláusula que indique que la OPEP se reunirá nuevamente cuando el [illegible] de las Naciones Unidas [illegible] permita a Irak [illegible] en el mercado.

Dicha eventualidad ya fue contemplada en el acuerdo de febrero, [illegible]

M
9204832
01/03

DOCUMENTO
TITULO
PROC. 150024
FE 22/5/92
VINC. OPEP 12636

OPEP busca nueva suba del crudo

Viena (UPI, DPA, Reuter, EFE) — El presidente de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, Jibril Aminu, pidió ayer a los ministros del cartel **prepararse a efectuar recortes de producción** para llevar los precios del crudo a la meta oficial de **21 dólares por barril.**

"**Debemos continuar adoptando medidas que fortalezcan el mercado petrolero, al tiempo que nos permitan alcanzar** el **precio mínimo de referencia de 21 dólares por barril**", dijo **Aminu**, que es tambiin ministro de Petróleo de **Nigeria**, al inaugurar la conferencia semianual de la OPEP que continuará hoy.

La OPEP efectuó un receso de la ronda inaugural de la conferencia para fijar **niveles de precios y producción** para el trimestre julio-setiembre, de manera que los ministros pudiesen reunirse en pequeños grupos para conferenciar.

La OPEP encara la tarea de reconciliar a bandos opuestos en sus filas.

Irán, que desde hace tiempo mantiene **una posición dura sobre precios**, quiere que la organización recorte su producción para aumentar los precios, pero Arabia Saudita y varios países más son partidarios de **aumentar la producción para aprovechar un anticipado aumento en la demanda de crudo** de la OPEP durante los próximos meses.

El aumento de las exportaciones de **Kuwait** y el posible levantamiento del embargo de las Naciones Unidas contra las exportaciones **de Irak forman parte también de los puntos a considerar por los ministros en su debate sobre niveles de producción.**

Aminu dijo estar alineado con el sector de la OPEP que es partidario de **reducir la producción para aumentar los precios.**

El presidente de la OPEP pidió a sus colegas "**hacer sacrificios**" de los niveles de producción para **impulsar los precios a 21 dólares por barril (un barril equivale a 150 litros de petróleo).**

La cesta de siete tipos de crudo de la OPEP aumentó la primera semana de mayo a cerca de **18,50 dólares** por barril.

A.F. 22-05-92

02/02

92C4832

Informe del FMI sobre perspectiva económica mundial/93

b) Cargos o comisiones que ha desempeñado

Nº DOCUMENTO 92 04834

NATURALEZA DEL CARGO O COMISIÓN — TITULO: Informe del FMI sobre perspectiva económica mundial/93 — DESEMPEÑADA POR

PERIODICO: EL PAIS

FECHA DE: 23-4-92

VINCULACION: 3 — FMI — Economía mundial

D	M	A	D	M	A

Crecimiento Mundial se Recupera y Tomará [illegible] en 1993; Alentador Panorama Para América Latina

WASHINGTON, 22 (EFE - Reuter).—La desaceleración económica mundial, que ha sido más persistente de lo previsto, se recuperará levemente este año para alcanzar mayor impulso en 1993, según las perspectivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicadas hoy miércoles.

El trabajo, que el FMI publica cada seis meses, indica que el crecimiento económico mundial para este año se calcula en un 1,4 por ciento, después del descenso en un 0,3 por ciento registrado en 1991, mientras que en 1993 recobrará fuerza y alcanzará un aumento del 3,6%.

Los pobres resultados mundiales de 1991 se deben sobre todo a la caída en un 16,9 por ciento de la economía sufrida por las repúblicas de la antigua Unión Soviética y los países de Europa del Este, que este año el FMI calcula que tendrá un índice negativo del 14,6 por ciento. El conjunto de países industrializados, que en 1991 obtuvo un leve crecimiento del 0,8 por ciento, tendrá este año un aumento del 1,8% gracias a la recuperación que está experimentando, para continuar este ritmo ascendente y lograr un 3,5% en 1993.

Según el FMI, Estados Unidos superará finalmente este año su recesión económica, aunque logrará un crecimiento de sólo 1,6 por ciento, superior sin embargo al resultado negativo en un 0,7 por ciento de 1991, para despegar definitivamente en 1993 con un incremento del 3,5 por ciento. No obstante, el informe indica que pese a que la actividad económica parece haberse fortalecido en Norteamérica (EEUU y Canadá) muchos indicadores apuntan a que esta recuperación sigue siendo dudosa.

Asimismo, Japón, que en 1991 creció a un ritmo del 4,5 por ciento, obtendrá este año un incremento del 2,2 por ciento a causa de la recesión que atraviesa, pero en 1993 se recuperará y logrará un 3,9 por ciento. Para el conjunto de la Comunidad Europea (CE), el trabajo del FMI calcula para este año un crecimiento del 1,8 por ciento, frente al 0,8 por ciento de 1991, y de un 2,8 por ciento en 1993.

Por su parte, los países en desarrollo, con excepción de los de Europa del Este y la antigua URSS, se espera que crezcan este año un 6,7 por ciento, gracias a la fuerte subida del 15 por ciento que se calcula para Oriente Medio tras la guerra del Golfo Pérsico.

En 1991, el índice de desarrollo entre dichas naciones fue de un 3,3 por ciento y para 1993 se espera un 5,4 por ciento, debido sobre todo al enfriamiento del citado auge en Oriente Medio, donde el crecimiento económico se reducirá a la mitad respecto a 1992.

PANORAMA PARA AMLAT

El Fondo Monetario Internacional aplaudió hoy las profundas reformas que están teniendo lugar en América Latina y dijo que de mantenerse, las economías regionales continuarán creciendo y la inflación seguirá cayendo. El FMI auguró asimismo un moderado aumento en los precios de los productos primarios de la región y un sostenido flujo de capitales que recientemente han comenzado a retornar al hemisferio. El producto bruto interno de los países de la región creció en casi un tres por ciento en 1991 tras mantenerse neutro en 1990, en tanto que el PBI per cápita creció por primera vez desde 1988, dijo el informe.

"Las condiciones económicas mejoraron notablemente en muchos países del Hemisferio Occidental en 1991, en la medida en que los programas de ajuste introducidos durante 1989-91 comenzaron a rendir fruto", dijo el documento de 98 páginas.

"Suponiendo que las reformas económicas sigan adelante, las políticas financieras sean manejadas prudentemente y el comercio mundial se recupere, es dable esperar que el crecimiento en los países del hemisferio occidental continúe [illegible] en 1992-93 y que la inflación siga declinando", dijo.

La inflación, que en años anteriores ha azotado duramente a muchos países del área, está ahora cayendo marcadamente — de un promedio del 680 por ciento en 1990 a alrededor del 160 por ciento en 1991. Los países que tradicionalmente registraban un mayor índice inflacionario — Argentina, Brasil, Nicaragua, Perú y Uruguay — lograron grandes avances en la materia, dijo el FMI. Aunque agregó que las dificultades para controlar el intenso flujo de capitales [illegible] los últimos 10 años [illegible] países [illegible]

Si bien la región [illegible] por ciento, [illegible] te, dijo el informe [illegible] será publicado en mayo.

Argentina, Chile, México [illegible] que más [illegible] dar [illegible]

"En [illegible] Brasil, Perú [illegible] vis," dijo.

[illegible] FMI [illegible] bajar [illegible] Unido. [illegible] que [illegible] 1991 [illegible] Golfo [illegible]

930492

01/01 9204834 1

24.04.92

Bancos cooperativos de la región harán "joint-ventures" con europeos

Importantes conclusiones, entre ellas encarar el establecimiento de "joint-ventures" entre bancos cooperativos europeos y latinoamericanos en las áreas productivas o de servicios para realizar exportaciones desde América latina o atender los mercados internos de estos países, surgieron del III Encuentro del Comité Regional Bancario para América Latina de la Alianza Cooperativa Internacional, que se clausuró en la víspera en el Banco Central.

Al clausurar las actividades, que se iniciaron el pasado martes con representantes de diversos países de la región, el Presidente de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ACAC), Cr. Ricardo Stirling, hizo referencia a la integración entre las organizaciones cooperativas y en los niveles necesarios para proyectar al sector.

En la oportunidad, refirió entonces al marco en que se desenvuelve la acción de los bancos cooperativos y cooperativas de intermediación financiera, y planteó que es necesario emprender acciones que potencien los recursos del sector.

ACUERDOS

En forma particular, Stirling refirió a la necesidad de arribar a acuerdos de trabajo en tal sentido también en nuestro país, sin desconocer la existencia de competencia entre las mismas entidades.

Por otro lado, planteó la necesidad de no confiar en alternativas ya perimidas, como ser los [illegible] de la política de [illegible] actual, y sí confiar en la capacidad de las propias [illegible].

Para ello, integración, capacitación y [illegible] deben ser los instrumentos, según lo [illegible] por el Presidente de ACAC.

LAS CONCLUSIONES

No obstante cabe significar que en las conclusiones del mencionado encuentro, se puso de manifiesto el propósito de la integración de las cooperativas latinoamericanas y de los bancos cooperativos europeos.

Dentro de las resoluciones adoptadas, se establecieron claros puntos de trabajo, resumidos en seis precisos puntos:

1.- Mantener el Grupo de Trabajo del Comité Regional Bancario (CRB), integrado por hasta dos representantes por cada uno de los países integrantes (a la fecha, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Perú).

2.- Constituir una Comisión de Técnicos, integrada por hasta dos representantes designados por cada país. La nómina de los profesionales deberá estar a disposición de la Secretaría del CRB antes del 7 de mayo de 1992.

3.- La Comisión de Técnicos se reunirá en Buenos Aires el 12 de mayo de 1992, para redactar los proyectos que surgen de las prioridades detalladas más adelante.

4.- Realizar una reunión del Grupo de Trabajo el 20 de agosto de 1992, en la ciudad de Asunción del Paraguay, a los efectos de analizar y aprobar la versión definitiva de los proyectos elaborados por la Comisión de Técnicos, tras lo cual se canalizarán hacia el Sr. Terry Thomas, titular del Comité Central Bancario de la ACI.

5.- Promover una reunión en San José de Costa Rica o en Río de Janeiro, Brasil, entre el 5 y el 10 de diciembre de 1992, con la participación de 15 representantes de bancos cooperativos latinoamericanos e igual número de representantes de bancos cooperativos europeos.

En este encuentro se analizarán los proyectos concretos indicados en el punto 4, los cuales deberán estar en poder de los bancos cooperativos europeos con suficiente anticipación.

6.- Realizar una reunión, en fecha a determinar, entre [illegible] de bancos cooperativos [illegible] y entidades financieras no cooperativas (BID, Banco Mundial, Comunidad Europea, etc.), a los efectos de identificar proyectos y líneas de asistencia [illegible]. Este encuentro se llevará [illegible], una vez establecida la fecha [illegible] el Grupo de Trabajo de CRB, [illegible] ciudad de Buenos Aires.

PRIO[illegible]

Paralelamente, [illegible] las conclusiones, se estableció [illegible] serie de prioridades y [illegible] con la finalidad de avanzar [illegible] formulación de proyectos [illegible] deberían canalizarse dentro [illegible] latinoamericano, en una [illegible] instancia, y hacia la banca [illegible] europea en forma simultánea.

En materia de capacitación, se resolvió desarrollar pasantías de funcionarios de bancos cooperativos latinoamericanos en entidades de la región y en bancos cooperativos europeos.

FINANCIAMIENTO

Dentro de estos aspectos, aludiendo en particular a la temática del financiamiento, se [illegible] criterios sobre líneas de crédito vinculadas con la operativa del comercio exterior.

Además, se coincidió en desarrollar líneas de crédito a mediano y largo plazo a tasas del mercado, para el financiamiento de inversiones y capital de trabajo de pequeñas y medianas empresas y cooperativas.

Asimismo se acordó [illegible] préstamos a mediano y largo plazo [illegible] construcción [illegible] para financiar la construcción de viviendas.

También se dispuso el apoyo a la creación o evolución de [illegible].

Paralelamente, se acordó desarrollar proyectos [illegible] [illegible] el mercado europeo.

[illegible]

[illegible]

En relación a los servicios bancarios, se acordó colaborar en el comercio exterior, oportunidades comerciales, etc.

En síntesis, se anunció una serie de criterios y se coincidió en el desarrollo de importantes proyectos de alcance intrarregional e internacional.

Nº DOCUMENTO
TITULO Balanza Comercial entre EEUU y A. L.
DOC 15005
FECHA 14/5/92
VINCULO

ECONOMIA MUNDIAL 11189
A. Latina 10027
EEUU 65890

DESPLAZO AMERICA A EUROPA COMO SEGUNDO SOCIO COMERCIAL DE EE.UU.

IMPORTACIONES pasaron de U$S 54 a U$S 62 millones, un aumento del 13 por ciento

La Mañana 14/5/92

Washington (EFE).- El aumento de las importaciones de las naciones latinoamericanas en 1991 se convirtió en uno de los principales factores para la disminución del déficit comercial de Estados Unidos en ese periodo, según datos oficiales de este país.

Las importaciones de América latina de productos estadounidenses pasó de 54.000 millones de dólares en 1990 a 62.000 millones en 1990, de acuerdo con los datos del Ministerio de Comercio de Estados Unidos.

Los países latinoamericanos, en su conjunto, desplazaron a Europa como segundo socio comercial de Estados Unidos durante ese periodo, [illegible] informe [illegible] el Departamento del Tesoro preparado para el Congreso.

Fuentes latinoamericanas, por su parte, señalaron hoy a EFE que el incremento de esas compras a Estados Unidos se debió a la tendencia generalizada en la región hacia la modernización de la estructura productiva e industrial.

El aumento de las importaciones de bienes de capital por parte de los países de América latina entre 1990 y 1991 siguió a un declive registrado entre 1980 y 1989, periodo en el que las compras del mercado estadounidense bajaron del 15 al 12 por ciento, según las estadísticas del Ministerio de Comercio.

El informe del Departamento del Tesoro al Comité Bancario del Senado subraya que el déficit en la balanza comercial estadounidense disminuyó por cuarto año consecutivo en 1991 para quedar en 74.000 millones de dólares, frente al registro negativo de 108.000 millones en 1990.

La expansión de las exportaciones a Latinoamérica de productos estadounidenses y los [illegible] guerra en el Golfo Pérsico [illegible] dos de los factores que [illegible] yeron en 1991 a la baja [illegible] en la balanza comercial.

Los datos del Departamento del Tesoro destacan que un [illegible] de las exportaciones de Estados Unidos en 1991 fueron destinadas a naciones de América latina.

Las exportaciones estadounidenses sumaron el año [illegible] 417.000 millones de dólares, [illegible] aumento del 7 por ciento en comparación a 1990. En cambio, [illegible] importaciones ascendieron a 490.000 millones, 8.000 millones menos que en 1990.

El aumento de las importaciones latinoamericanas, sobre todo de los bienes de capital en los dos [illegible] pasados, se sitúa en el marco del proceso de ajuste estructural y económico que llevan a cabo la mayoría de los países de la región que desean el cambio hacia un modelo de producción industrial competitivo y moderno.

En ese contexto de cambio y modernización la mayoría de las naciones de Latinoamérica plantean a las naciones industrializadas, entre ellas Estados Unidos,

M

9204836

01/01

Nº ... 92 C4937
Reunión de expertos industriales reunidos en Caracas por el PNUMA
150023
25/5/92
VINCULACI... ONU 501889
América Latina - 11077
Medio Ambiente - 11295
PNUMA - 12564

Expertos denunciaron dificultades para acceder a fondos creados con tales fines

Reconversión industrial en América Latina se compromete con la conservación del ambiente

La reconversión industrial en América Latina intenta armonizar las políticas de desarrollo con la conservación del medio ambiente, manifestaron expertos reunidos en Caracas. Cabe destacar que según la investigadora chilena Margarita Préndez los países más afectados por la disminución de la capa de ozono son los del Cono Sur. El representante del programa de las Naciones Unidas para la industria y el medio ambiente, Fritz Balkau afirmó que se encuentran disponibles en el Fondo creado por el Protocolo de Montreal, 200 millones de dólares para proyectos concretos que logren la reducción de los efectos industriales sobre la capa de ozono. Mientras tanto, los representantes de la región denunciaron los obstáculos que han enfrentado para obtener estos recursos, requisitos algunos incosteables por naciones subdesarrolladas.

Caracas (Especial de IPS), por Carmen Alicia Fernández

Los países de América Latina, preocupados por armonizar las políticas de desarrollo con la conservación del ambiente, han emprendido programas para la protección de la capa de ozono, agobiados por el peso económico que representa la reconversión industrial necesaria.

La región ha mostrado su legítima preocupación en cuanto al agotamiento creciente que presenta la capa atmosférica de ozono, que afecta directamente a los países del Cono Sur y en forma secundaria a todos los [illegible], manifestaron expertos que participaron en un taller sobre el tema.

El encuentro, que se desarrolló en la sede del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el gobierno de Venezuela, dejó ver los principales inconvenientes que enfrenta la región para aplicar las disposiciones del protocolo de Montreal.

El acuerdo, firmado en setiembre de 1987 en la ciudad canadiense del mismo nombre, plantea la necesidad de eliminar completamente la emisión de gases destructores de la capa de ozono en un lapso de diez años para las naciones industrializadas.

Aunque los países en desarrollo cuentan con un período de tiempo mayor, deben enfrentar también más dificultades, en su mayoría relacionadas con la escasez de recursos monetarios, afirmaron los expertos.

La capa de ozono es un segmento de la atmósfera de la tierra que protege la vida animal y vegetal de los efectos dañinos de los rayos ultravioletas del sol.

Estudios científicos han demostrado que los Potenciales de Agotamiento del Ozono (PAO) son una amplia gama de compuestos químicos que, además, de los clorofluorocarbonados (CFC) y los halones, incluyen a muchos de los sustitutos propuestos por las industrias.

Los CFC son clave, los hidroclorocarbonados y los químicos de tetracloruro de carbono y tricloroetano también fueron encontrados como dañinos.

Estos gases son emitidos por productos aerosoles, espumas y aparatos de aire acondicionado y refrigeración, entre otros.

Ecuador informó que adelanta un proyecto de reconversión industrial que contempla la inversión de cinco millones de dólares en ocho años, y abarcará principalmente a las cuatro industrias más importantes del país que emplean los CFC en sus procesos de producción.

Según los técnicos latinoamericanos, éste es uno de los pocos proyectos que ha logrado la aprobación del Fondo creado por el Protocolo de Montreal para los países del Tercer Mundo.

OBSTACULOS PARA LOGRAR FONDOS

El representante del Programa de las Naciones Unidas para la Industria y el Medio Ambiente, Fritz Balkau, afirmó que aún se encuentran disponibles en el Fondo 200 millones de dólares para proyectos concretos que logren la reducción de la emisión de CFC en países del Tercer Mundo. Sin embargo, los representantes de la región denunciaron los obstáculos que han enfrentado para obtener estos recursos, casi siempre representados por trámites burocráticos y requisitos incosteables por las naciones subdesarrolladas.

Los países latinoamericanos firmantes del protocolo de Montreal son Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Trinidad Tobago, Uruguay, Panamá y Venezuela.

La representante del Ministerio venezolano del Ambiente, Carmelina de Lombardi, afirmó que el plan que desarrolla su país también está basado en la reconversión industrial y en el control de sustancias químicas, que ha logrado reducir a 0,3 [illegible] los [illegible].

El [illegible] argentino del [illegible], [illegible], aseguró que la industria [illegible] ha eliminado desde 1987 el uso de los CFCs.

Indicó que actualmente ninguno de sus productos los contiene, excepto los de uso medicinal.

"Nuestro aporte a la [illegible] vación de [illegible] la [illegible] uno de [illegible] [illegible]

[illegible]

Los países [illegible] los más afectados [illegible] del Antártico [illegible] la chilena Margarita Préndez [illegible] Argentina, Chile y [illegible]

[illegible] la [illegible] sur, [illegible] del [illegible]

La Rep. 25/5/92

UA

9204837

SECRETO

D. E. I.
E.M.P.2DO.CTE.
MONTEVIDEO
051300/JUN/992.-
AR - 13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.209/EMP/992.

I . EVALUACION: B - 2.-

II . RESPONDE A: Información existente en este Estado Mayor Personal.

III . T E X T O:

SE ADJUNTAN 2 (DOS) HOJAS.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........DPTO.II/EME
1 COPIA............D.G.I.D.
1 COPIA............ARCHIVO.

Por el 2do. Comandante de la D.E.I. y por su orden.

EL J.E.M.P.2do.CTE.D.E.I.

Tte.Cnel.
ELMAR CASTIGLIONI.-

CD/rs

SECRETO

Montevideo, 05 de Junio de 1992.

TEXTO :

- El 01-JUN-92 nuevamente concurrió al Palacio Legislativo una delegación del actual C.C. del P.C.U., esta vez encabezada por Marina ARISMENDI, la que fue recibida por León LEV y Rafael SANSEVIERO como representantes de los parlamentarios comunistas.

- En la oportunidad M. ARISMENDI le propuso a LEV que oficiara como representante del P.C.U. en el Parlamento, a cambio de que el C.C. deslindara públicamente responsabilidades con los dichos de Hermes MILLAN, quien en declaraciones al quincenario "TUPAMAROS", deslizó duras críticas a los renunciantes y a la ex-dirección (LEV incluído). Ante ello, LEV rechazó el planteamiento y ratificó su independencia, y la de los otros legisladores, a las actuales autoridades del P.C.U.

- Respecto a la reunión realizada en la "Casa de Salto" el 30-MAY-92, VALENTI la valora como positiva, estimando que a partir de ese momento, muchos comunistas que se fueron del P.C.U. ya no consideran al E.S.D. como rupturista y a la luz de la nueva realidad observan que el Encuentro, es la expresión política más definida y organizada entre todas las corrientes existentes fuera del P.C.U. VALENTI confía que en el correr del tiempo, muchos se acercarán al E.S.D. por "decantación natural". Al presente se delinean 4 tendencias de ex-P.C.U.:

1) E.S.D.

E. VALENTI
R. SANSEVIERO
A. RICO
R. REZZANO
A. TORIANI

2) __________

J. PEREZ
D. BALDASSARI
F. DIAZ
F. MARTINEZ
D. PAZOS
J. RODRIGUEZ

3) __________

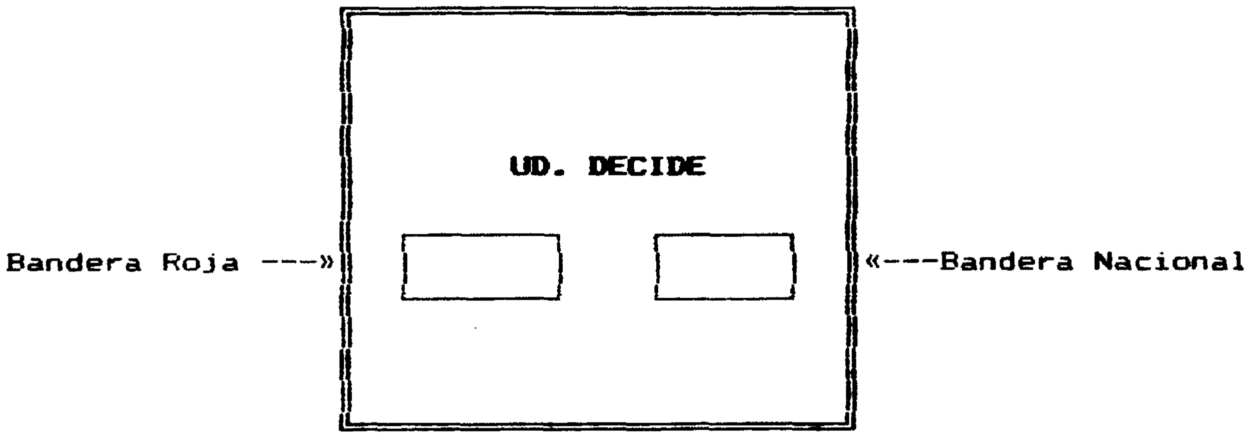
L. LEV
J. MAZZAROVICH
F. RAMA

4) __________

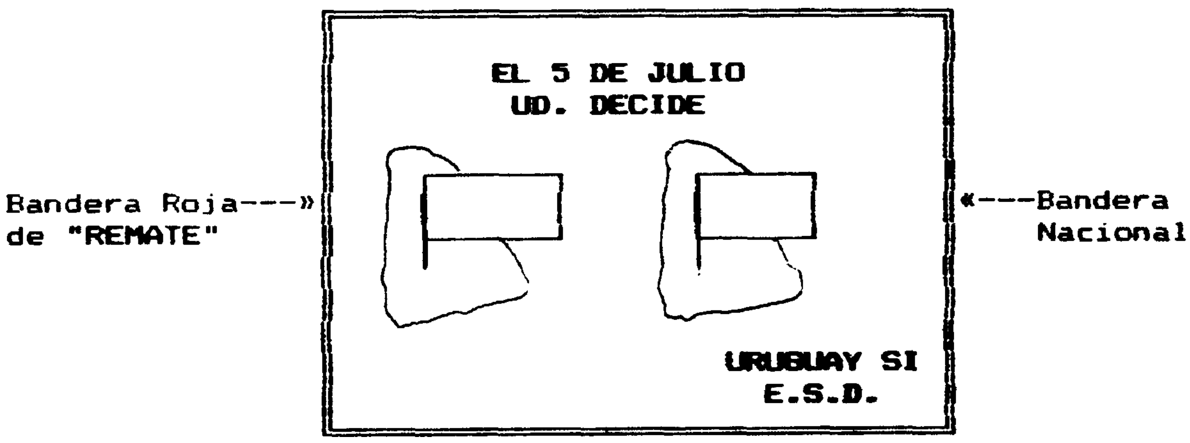
T. BORGES
C. BERAMENDI
G. CARAMBULA
M. CARAMBULA
L. BRUERA

- Por el momento no existen indicios de acercamiento entre LEV y VALENTI. El cuarto intermedio hasta el 11-JUL-92 resuelto en la "Casa de Salto", es para aguardar que pase el Referendum del 05-JUL-92, por lo que se resolvió elegir el sábado siguiente para volver a reunirse.

- En otro sentido VALENTI planificó lanzar una campaña publicitaria la próxima semana (aprox. 10-JUN), para respaldar el **SI** de la derogación parcial de la reforma del Estado.
- La campaña se estructura en dos estapas, la primera es un afiche con el siguiente esquema general:



de esta manera se apela a la curiosidad de la gente, atrayendo a la opinión pública para que razone en el posible significado.
- La segunda etapa (aprox.17/20-JUN) otro afiche con el mensaje completo:



- Se preve un tiraje de unos 30.000 afiches, mas volantes similares. La organización está a cargo de PERFIL Públicidad y la financiación corre por cuenta del mismo E. VALENTI, pues hasta la fecha el E.S.D. aún no ha desarrollado ninguna campaña financiera, cosa que se espera ocurra a la brevedad.

Nº. DOCUMENTO: 92204839

Costo y Patrocinadores de los ejercitos de Paz de ONU

15000 7

6/5/92

VINCUL: ONU [illegible] 201889.

economía - 11189.

UNPROFOR

UNTAC

EJERCITOS DE PAZ DE LA ONU COSTOS Y PATROCINADORES

[illegible]

01-01 9204839

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO: Significado histórico del Opus Dei para España

REF: 1500035

FECHA: 17/5/92

VINC.: 500777

España 100%2

Opus Dei

Modernización de España

180599 I.M.

9204840

01.01

Georgia nuevo miembro del FMI

WASHINGTON (EFE).- Georgia se convirtió ayer en miembro de pleno derecho del Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que Azerbaiyán fue aceptado en la institución financiera, se informó oficialmente.

El viceprimer ministro de Georgia, Otar Kvilitaia, firmó en nombre de su país la participación en el FMI como miembro de pleno derecho con la suscripción de la cuota de 102 millones de dólares.

Con Georgia, la primera república de la desaparecida URSS que ingresa en la institución financiera, son ya un total de 158 naciones las que forman parte del FMI.

El Congreso de esta república debe refrendar la decisión de su Gobierno de pertenecer al organismo financiero.

Georgia, junto a otras 13 repúblicas de la desaparecida URSS, fue aceptada por la asamblea de gobernadores del FMI la semana pasada, mientras que la petición de Azerbaiyán había quedado pendiente del voto de los países miembros de la institución internacional.

Con el ingreso de esa república, el FMI, así como el Banco Mundial, se convierten por primera vez desde su creación en 1944 en organismos económicos universales.

Los parlamentos de Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Estonia, Kazajistán, Kirguizistán, Letonia, Lituania, Moldavia, la Federación Rusa, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán, deben confirmar la petición de sus gobiernos de pertenecer al FMI.

El legislativo de Georgia fue el primero de ese grupo en refrendar el ingreso en el FMI.

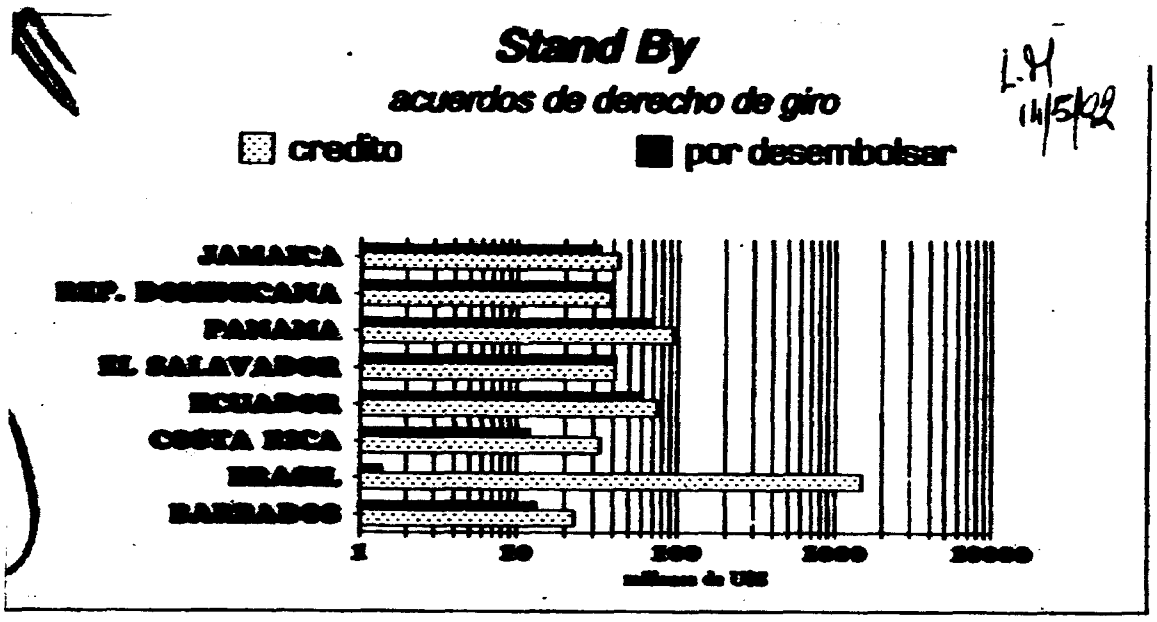
La admisión de esas repúblicas en los organismos multilaterales de financiamiento les posibilitará acceder a los programas crediticios de que disponen ambas instituciones. ■

L.H. 060592

M

01-01 9204891

Países de L.A. que tienen firmados acuerdos de giro del FMI
Prensa 14/5/92
FMI 12602
Uruguay socio



Uruguay estaría pronto para "stand by" del FMI

MIENTRAS Uruguay espera lograr en los próximos días la realización de un préstamo "stand by" con el Fondo Monetario Internacional, que le permitirá hacer frente a compromisos urgentes, ya que a fines de año habrá que realizar desembolsos importantes sobre [illegible], por los intereses de la deuda externa ya pactada, los planes de ajuste estructural y económico que se ejecutan en 52 naciones en vías de desarrollo, entre las que se encuentran 12 naciones latinoamericanas, están respaldados por créditos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

[illegible] señala que en las cuatro modalidades crediticias que tiene dicha institución se comprometieron un total de U$S 20.131 millones a los países antes mencionados.

El total de naciones sometidas a programas de ajuste corresponde casi un [illegible] de los países miembros del FMI, de acuerdo al cálculo publicado por el organismo.

Entre los países que acordaron planes de reforma, ya se ubican cuatro con anterior economía planificada (Checoslovaquia, Rumania, Polonia y Laos).



01-01 92042A2

Dio el FMI "vía libre" para la firma de la "Carta intención"

S[illegible]ri Beza, director para el Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), comunicó el pasado lunes (según lo señala el Semanario "Búsqueda") al representante de Uruguay en el organismo, Alejandro Végh Villegas, que recomendará la aprobación del programa económico de nuestro país.

La firma definitiva de la "carta intención" por parte del directorio del FMI será estampada antes del fin de la presente semana o comienzos de la que viene, abriendo el cauce para la aprobación del acuerdo "stand by" sobre el que hablamos en el día de ayer, para el período abril 1992 - marzo 1993.

Las metas y objetivos del programa suponen:

* déficit fiscal del 1,2% del PBI (El Gobierno no accedió al 0,8% propuesto por el FMI).
* aumento de las reservas del BCU en 150 millones de dólares sobre las cifras de diciembre de 1991. Las reservas a esa fecha eran 232,9 millones y a abril alcanzaron 263,4 millones.
* expansión nominal del crédito y los agregados monetarios un 50% sobre los valores a diciembre de 1991.
* ampliación de la base monetaria por debajo del 40%, lo que queda posibilitado por el cambio del régimen de encajes.
* inflación del 50% de enero a diciembre de 1992, inflación del 30% durante 1993.
* devaluación del peso 36,5% en el año y 23 o 24% en 1993.
* incremento de salarios públicos 34 o 35% en el año. Además de los ajustes otorgados al 1° de enero y el 1° de marzo, los incrementos del 5% en mayo y del 7 u 8% en setiembre.
* pauta salarial para el sector privado de 35%, por encima de la cual no se homologarán convenios ni se convalidarán con otras medidas que asistan a empresas en problemas a consecuencia de sus costos salariales.
* ajustes tarifarios y del precio de los combustibles del 34 o 35% promedial.

Las primeras metas a cumplir serán en junio, al fin del segundo trimestre del año.

Si todo funciona como el equipo económico lo ha establecido con el FMI, abre el camino para la liberación de varios préstamos internacionales. En el tercer trimestre de este año quedarían hábiles los U$S 65 millones del Banco Mundial para la recompra de la deuda externa en el marco del Plan Brady y una parte del SAL II de la misma cantidad.

En el cuarto trimestre quedarían liberados el último tramo del Sal II, un préstamo sectorial financiero del BID para la restructura del sistema de U$S 70 millones, un sectorial de inversión de U$S 50 millones y un préstamo para la construcción de viviendas de U$S 50 millones del mismo organismo, y el multisectorial para reconversión industrial por U$S 100 millones o más.

14-V-92

9204843

01/01

65671
11302
11400

DOC. EN SU TOTALIDAD
POCO LEGIBLE.

01-08

9204846

9204846

02

92 04846

03

[illegible] INSTITUCIONES [illegible]

[illegible] PARA ACTIVIDADES [illegible] ELECTRICIDAD. [illegible]

[illegible] CONSEJO DE [illegible] ESTUDIOS [illegible]

[illegible]

[illegible] CON [illegible] CON GARANTIA [illegible] COMPROMISOS [illegible] DE 1 HO. SI [illegible] CONSTRUCCION [illegible] LA CEI [illegible]

[illegible] ESTA DETERMINADA DE CONSTRUIR LAS

04

[illegible]

9204848

07 9204044

MADRID.

[illegible]

MINISTRO DE [illegible]
EMBAJADOR CUBANO [illegible]
RESTRICCIONES DE [illegible]
EN LOS CAMPOS DE [illegible]

[illegible] ANGOLA [illegible]
CUBANAS EN ANGOLA [illegible]
CUBANO-ANGOLEÑAS [illegible]
PODRAN SER INTERPRETADAS [illegible]
FUTURO DE LAS RELACIONES [illegible]
LAS ELECCIONES GENERALES [illegible]
SEPTIEMBRE DE 1992. [illegible]
RELACIONES OFICIALES [illegible]
[illegible] RELACIONES.

08-08   9204846

[illegible] [illegible] SETTLEMENT: THE CHALLENGES AHEAD (C [illegible])

([illegible]-1-1[illegible]/S)

[illegible]

INFORMATION AVAILABLE AS OF [illegible] 1991 WAS USED IN THIS REPORT.

[illegible] CAMBODIAN FACTIONS IN OCTOBER WILL SIGN A SETTLEMENT AGREEMENT THAT ENDS—AT LEAST FORMALLY—THE 12-YEAR-OLD CAMBODIAN CONFLICT. DURING TALKS THIS SUMMER IN THAILAND, CHINA, AND THE UNITED STATES, [illegible] FOUR FACTIONS—PRINCE SIHANOUK'S PARTY, THE KHMER PEOPLE'S NATIONAL LIBERATION FRONT, THE KHMER ROUGE, AND THE PHNOM PENH [illegible]—HAVE COME TO TERMS ON THE MAJOR POINTS OF A SETTLEMENT

Doc. CON fs. POCO LEGIBLES

9204847

01-49

AGREEMENT INCLUDING:

--SELECTING PRINCE SIHANOUK AS CHAIRMAN OF THE SUPREME NATIONAL COUNCIL (SNC) AND, AFTER A SETTLEMENT IS REACHED, ALLOWING HIM TO DECIDE ISSUES WHEN THE SNC CANNOT REACH CONSENSUS.

--IMPLEMENTING A CEASE-FIRE AND THE CESSATION OF ARMS SHIPMENTS.

--COMPROMISING ON THE FORMAT FOR ELECTIONS. UNDER THE AGREEMENT, SEATING FOR THE CONSTITUENT ASSEMBLY WILL BE BASED ON THE [illegible] OF VOTES EACH PARTY RECEIVES WITHIN THE SEPARATE PROVINCES.

--CUTTING THEIR MILITARY FORCES BY [illegible] PERCENT.

--MOVING THE SNC TO PHNOM PENH IN NOVEMBER, RATHER THAN TO A NEUTRAL LOCATION. (S NF)

AFTER THE SETTLEMENT AGREEMENT IS SIGNED, THE FACTIONS WILL ADDRESS UNRESOLVED ISSUES SUCH AS THE DETAILS OF MILITARY ARRANGEMENTS AND THE VOTING STATUS OF VIETNAMESE SETTLERS IN CAMBODIA, AND THE TALKS COULD BE CONTENTIOUS. NEVERTHELESS, SEVERAL FACTORS THAT HAVE CONTRIBUTED TO THE RECENT PROGRESS WE BELIEVE WILL CONTINUE PUSHING THE PEACE PROCESS FORWARD. MOST IMPORTANT, VIETNAM AND CHINA, THE PRINCIPAL BACKERS OF THE PHNOM PENH REGIME AND THE RESISTANCE COALITION RESPECTIVELY, HAVE APPARENTLY DECIDED TO PUT THEIR RELATIONSHIP--DERAILED BY VIETNAM'S INVASION OF CAMBODIA IN DECEMBER 1978--BACK ON TRACK. THE TWO COUNTRIES LAST AUGUST REPORTEDLY AGREED TO PRESS THEIR CLIENTS TOWARD A SETTLEMENT AS PART OF THE [illegible] PROCESS OF NORMALIZING RELATIONS. WITH THE COLLAPSE OF COMMUNISM IN EASTERN EUROPE AND THE SOVIET UNION, THE PROCESS OF NORMALIZATION HAS TAKEN ON AN EVEN GREATER URGENCY, AND WE DOUBT BEIJING OR HANOI WOULD JEOPARDIZE RENEWED TIES BY ENCOURAGING INTRANSIGENCE IN FUTURE DISCUSSIONS. INDEED, WE EXPECT BOTH COUNTRIES TO PRESS FOR RESOLUTION OF REMAINING ISSUES. (S NF)

AT THE SAME TIME, PRINCE SIHANOUK, WHO IS WIDELY REGARDED AS THE ONLY LEADER CAPABLE OF REUNIFYING CAMBODIA, HAS RECLAIMED CENTER STAGE IN THE PEACE PROCESS. SIHANOUK EARLIER THIS YEAR APPARENTLY

9204847

CONCLUDED [illegible] THERE IS LITTLE LIKELIHOOD OF THE RESISTANCE [illegible] THE REGIME MILITARILY [illegible], [illegible], THE INTERNATIONAL SUPPORT [illegible] TOWARD PHNOM PENH, THAT HIS POSITION AT THE NEGOTIATING TABLE IS DETERIORATING. MOREOVER, SIHANOUK, [illegible] THIS YEAR AND SUFFERS FROM A VARIETY OF HEALTH PROBLEMS, MAY FEAR THAT HE HAS LITTLE TIME TO ACHIEVE A SETTLEMENT AND RETURN TO PHNOM PENH; ACCORDING TO ONE JOURNALIST, SIHANOUK'S [illegible] HAVE WARNED HIM THAT HE MAY DIE NEXT YEAR. IN ANY CASE, THE PRINCE HAS PRODDED THE FACTIONS TO END THE WAR BY ALTERNATELY THREATENING THE KHMER ROUGE THAT HE WOULD GO TO PHNOM PENH WITHOUT THE COMMUNIST GUERRILLAS IF THEY REMAIN INTRANSIGENT, AND WARNING PHNOM PENH THAT HE WOULD DISCOURAGE INTERNATIONAL AID AND RECOGNITION BY HIGHLIGHTING THE REGIME'S UNWILLINGNESS TO COMPROMISE. (S NF)

NONETHELESS, THERE IS UNCERTAINTY IN ANY PROCESS DEPENDENT ON THE PRINCE. SIHANOUK HAS A HISTORY OF WILD MOOD SWINGS AND FLAMBOYANT THEATRICS. MOREOVER, THE SETTLEMENT AGREEMENT STEMS IN PART FROM IMPROVED RELATIONS BETWEEN THE PRINCE AND REGIME PRIME MINISTER HUN SEN; IT IS UNCLEAR THAT SIHANOUK WOULD BE ABLE TO ESTABLISH SUCH A RELATIONSHIP WITH ANY SUCCESSOR TO HUN SEN. (S NF)

WE BELIEVE THAT THE IMPLEMENTATION OF THE SETTLEMENT AGREEMENT WILL BE FRAUGHT WITH DIFFICULTIES. IT WILL DEPEND NOT ONLY ON THE SUPPORT OF THE INTERNATIONAL COMMUNITY, SUCH AS ADHERENCE TO A CUTOFF OF MILITARY AID BY CHINA, VIETNAM, AND THE SOVIET UNION, BUT ALSO ON THE UNITED NATIONS' PARTICIPATION IN AN INTERIM AUTHORITY TO ASSIST IN THE TRANSITION TO AN ELECTED GOVERNMENT. AND, ON THE LATTER ISSUE, THERE IS BOTH CONTENTION AMONG THE CAMBODIAN FACTIONS ABOUT THE SIZE AND ROLE OF A UN CONTINGENT, AND CONCERN AMONG POTENTIAL INTERNATIONAL DONORS ABOUT ITS EXPENSE. THE DEPLOYMENT OF A LARGE PEACEKEEPING FORCE, FOR EXAMPLE, WILL ALMOST CERTAINLY BE REQUIRED TO BOOST THE FACTIONS' CONFIDENCE IN THE PEACE PROCESS AND TO SUPERVISE AND MONITOR THE CANTONMENT AND DISARMAMENT OF THE FACTIONS' MILITARY FORCES. (S NF)

THE PROBLEMS FACING A UN PEACEKEEPING FORCE, HOWEVER, ARE FORMIDABLE AND--DEPENDING ON THE SIZE OF THE FORCE--COULD MAKE A UN PEACEKEEPING OPERATION IN CAMBODIA THE MOST EXPENSIVE IN HISTORY. CAMBODIA'S WAR-DAMAGED INFRASTRUCTURE AND DIFFICULT CLIMATE AND

9204847

...GRAPHY POSE DAUNTING CHALLENGES TO DEPLOYING AND SUSTAINING A PEACEKEEPING FORCE. THE UN CONTINGENT WILL ALSO FACE THE COMPLEX TASK OF REESTABLISHING ORDER IN A COUNTRY WHOSE INTERNAL CONDITIONS BORDER ON CHAOS. DESPITE THE RECENT APPEARANCE OF GOOD WILL IN NEGOTIATIONS, WE BELIEVE THE FACTIONS STILL DEEPLY DISTRUST ONE ANOTHER AND ARE UNLIKELY TO BE FORTHCOMING WITH SENSITIVE INFORMATION ABOUT THEIR MILITARY FORCES THAT THE UN WILL NEED TO OVERSEE THEIR DISARMAMENT. MOREOVER, THE FACTIONS' OVERLAPPING OPERATIONAL AREAS AND THE LACK OF SUITABLE GEOGRAPHIC FEATURES THAT CAN SERVE AS LINES OF DEMARCATION WILL MAKE ORDERLY CANTONMENT DIFFICULT. (S NF)

SIMILAR PROBLEMS WILL PLAGUE ATTEMPTS TO HOLD ELECTIONS, WHICH UNDER THE UN PLAN WOULD ESTABLISH A CONSTITUENT ASSEMBLY THAT IN TURN WOULD DRAFT CAMBODIA'S NEW CONSTITUTION. CAMBODIA'S ELECTORATE IS LARGELY ILLITERATE AND HAS NO DEMOCRATIC TRADITION. INDEED, SINCE CAMBODIA GAINED INDEPENDENCE FROM FRANCE IN NOVEMBER 1953, THE GOVERNMENT HAS BEEN AUTHORITARIAN, FIRST UNDER PRINCE SIHANOUK, WHOSE SANGKUM PARTY DOMINATED POLITICS, AND THEN UNDER THE GOVERNMENTS THAT FOLLOWED--THE LON NOL REGIME, THE KHMER ROUGE, AND THE CURRENT HUN SEN REGIME. THE TWO STRONGEST FACTIONS, THE KHMER ROUGE AND THE PHNOM PENH REGIME, SEE ELECTIONS AS A WAY TO INCREASE THEIR POWER OR LEGITIMACY, RATHER THAN AS A VEHICLE FOR CREATING A NEW CAMBODIAN GOVERNMENT, IN OUR VIEW. THE GROUPS' POLITICAL PERSPECTIVE COULD LEAD EITHER FACTION TO TRY TO MANIPULATE THE ELECTION PROCESS, PARTICULARLY IF THEY FEAR THEY WILL HAVE NO SIGNIFICANT ROLE IN A POSTELECTION GOVERNMENT. (S NF)

AT THE SAME TIME, THE PRESSURES OF A DECLINING ECONOMY WILL BE PERVASIVE, AND WHATEVER ADMINISTRATIVE STRUCTURE IS ESTABLISHED DURING THE TRANSITION PERIOD WILL HAVE TO QUICKLY SEEK INTERNATIONAL AID. CAMBODIA, WHICH HAS AN ESTIMATED ANNUAL PER CAPITA INCOME OF ABOUT $112, IS ONE OF THE WORLD'S POOREST COUNTRIES. THE COUNTRY SUFFERS FROM FOOD SHORTAGES ANNUALLY BECAUSE OF PRIMITIVE FARMING TECHNIQUES, INADEQUATE IRRIGATION, AND SEASONAL FLOODS. MOREOVER, CUTBACKS IN ECONOMIC ASSISTANCE AND FERTILIZER FROM THE SOVIET UNION WILL EXACERBATE FOOD SHORTAGES IF AID FROM THE WEST IS NOT FORTHCOMING. AT THE SAME TIME, CAMBODIA'S ABILITY TO ABSORB ASSISTANCE--AND THUS ITS ECONOMIC PROGRESS--WILL BE LIMITED BY AN INADEQUATE INFRASTRUCTURE, THE LACK OF QUALIFIED PEOPLE TO MANAGE

AND DISTRIBUTE AID, AND [illegible] ENDEMIC CORRUPTION AND BUREAUCRATIC [illegible]. ABSENT SUBSTANTIAL FOREIGN AID TO PROMOTE RECONSTRUCTION AND STIMULATE ECONOMIC RECOVERY, WE BELIEVE RURAL POVERTY LOOMS AS PERHAPS THE LARGEST LONG-TERM THREAT TO A LASTING RESOLUTION OF THE WAR; SOCIAL TENSIONS CREATED BY THE DISPARITY OF WEALTH IN RURAL AND URBAN AREAS REPORTEDLY WERE A SIGNIFICANT FORCE BEHIND THE KHMER ROUGE INSURGENCY IN THE 1970S. (S NF)

GIVEN THE MAGNITUDE OF THE ECONOMIC AND POLITICAL PROBLEMS CAMBODIA FACES, WE BELIEVE THE PROSPECTS FOR ESTABLISHING A STABLE, REPRESENTATIVE GOVERNMENT ARE AT BEST UNCERTAIN. INDEED, IT IS NOT CLEAR THAT ANY AGREEMENT WOULD LEAD TO SUCH A GOVERNMENT. OF MORE THAN 1,[illegible] INSURGENCIES [illegible] SINCE WORLD WAR II, ONLY A HANDFUL HAVE ACHIEVED LASTING RESOLUTION THROUGH NEGOTIATION AND COMPROMISE--[illegible] PERCENT REPORTEDLY WERE ULTIMATELY DECIDED BY FORCE. THE STUDY ALSO NOTES THAT POLITICALLY ORGANIZED INSURGENT GROUPS LIKE THE KHMER ROUGE, WHICH ARE IDEOLOGICAL, HIGHLY DISCIPLINED, AND COHESIVE, PROBABLY ARE THE LEAST AMENABLE TO COMPROMISE AND NORMALLY SEE NEGOTIATIONS AND AGREEMENTS MERELY AS WAYS TO GAIN ADVANTAGE OR TIME. (S NF)

THE PRESSURE TO RESOLVE [illegible] DIFFERENCES

SINCE THE DRAFT SETTLEMENT AGREEMENT TO END THE 12-YEAR-OLD CAMBODIAN CONFLICT WAS FORMULATED BY THE FIVE PERMANENT MEMBERS OF THE UN SECURITY COUNCIL LAST YEAR, THE FOUR FACTIONS--PRINCE SIHANOUK'S PARTY (FUNCINPEC), THE KHMER PEOPLE'S NATIONAL LIBERATION FRONT (KPNLF), THE KHMER ROUGE, AND THE PHNOM PENH REGIME--HAVE BATTLED OVER PROVISIONS OF THE AGREEMENT, AND TALKS HAVE REGULARLY BROKEN DOWN OVER SUCH ISSUES AS SOVEREIGNTY AND DEMOBILIZATION. PHNOM PENH, FOR EXAMPLE, CONSISTENTLY ARGUED THAT:

--THE PLAN INFRINGED ON CAMBODIAN SOVEREIGNTY BY GIVING THE UN AUTHORITY OVER KEY MINISTRIES. THE REGIME WANTED THE UN ONLY TO ADMINISTER ELECTIONS AND MONITOR A CEASE-FIRE.

--PROVISIONS FOR DISARMING AND CANTONING TROOPS WOULD LEAVE CAMBODIA VULNERABLE TO KHMER ROUGE GUERRILLA OPERATIONS.

--SAFEGUARDS AGAINST GENOCIDE WERE INADEQUATE.

9204847 X

THE RESISTANCE GROUPS, FOR THEIR PART, DEMANDED THAT THE UN AGREEMENT BE ACCEPTED WITHOUT CHANGE, ALMOST CERTAINLY HOPING TO PAINT THE REGIME AS THE OBSTRUCTIONIST PARTY. (S NF)

BUT BY MID-19[illegible], A VARIETY OF PRESSURES BEGAN TO PUSH THE GROUPS CLOSER TOGETHER. MOST IMPORTANT, VIETNAM AND CHINA, THE PRINCIPAL BACKERS OF THE PHNOM PENH REGIME AND THE RESISTANCE COALITION RESPECTIVELY, APPARENTLY DECIDED TO PUT THEIR RELATIONSHIP--TROUBLED BY VIETNAM'S INVASION OF CAMBODIA IN DECEMBER 19[illegible]--BACK ON TRACK. THE TWO COUNTRIES LAST AUGUST REPORTEDLY AGREED TO PRESS THEIR CLIENTS TOWARD A SETTLEMENT AS PART OF THE LARGER PROCESS OF NORMALIZING RELATIONS. (S NF)

AT THE SAME TIME, PRINCE SIHANOUK HAD APPARENTLY CONCLUDED THAT THERE WAS LITTLE LIKELIHOOD THE RESISTANCE COULD TOPPLE THE REGIME MILITARILY [illegible], THE INTERNATIONAL SUPPORT SHIFTING SLOWLY TOWARD PHNOM PENH, [illegible] THAT HIS POSITION AT THE BARGAINING TABLE WAS DETERIORATING. MOREOVER, SIHANOUK, WHO TURNS 70 THIS YEAR AND SUFFERS FROM A VARIETY OF HEALTH PROBLEMS, APPARENTLY FEARED THAT HE HAD LITTLE TIME TO RETURN TO PHNOM PENH: ACCORDING TO ONE JOURNALIST, SIHANOUK'S FORTUNE-TELLERS HAVE WARNED HIM THAT HE HAS LITTLE TIME LEFT. IN ANY CASE, THE PRINCE PRODDED THE FACTIONS TO END THE WAR BY ALTERNATELY THREATENING THE KHMER ROUGE THAT HE WOULD GO TO PHNOM PENH WITHOUT THE COMMUNIST GUERRILLAS IF THEY REMAINED INTRANSIGENT AND WARNING PHNOM PENH THAT HE COULD DISCOURAGE INTERNATIONAL AID AND RECOGNITION BY HIGHLIGHTING THE REGIME'S UNWILLINGNESS TO COMPROMISE. (S NF)

WITH SIHANOUK TAKING THE LEADING ROLE, THE FACTIONS THIS SUMMER FINALLY AGREED ON A NUMBER OF CONTENTIOUS ISSUES, INCLUDING:

--SELECTING PRINCE SIHANOUK AS CHAIRMAN OF THE SUPREME NATIONAL COUNCIL (SNC) AND, AFTER A SETTLEMENT IS REACHED, ALLOWING HIM TO DECIDE ISSUES WHEN THE SNC CANNOT REACH CONSENSUS. PHNOM PENH, WORRYING SIHANOUK'S APPOINTMENT WOULD DAMAGE ITS PRESTIGE AND LEGITIMACY, PREVIOUSLY HAD REFUSED TO GRANT SIHANOUK THE LEADERSHIP OF THE COUNCIL WITHOUT THE APPOINTMENT OF REGIME PRIME MINISTER HUN SEN AS VICE CHAIRMAN. ((THE SNC WAS FORMED IN SEPTEMBER 199[illegible]. IT IS COMPOSED OF SIX MEMBERS, [illegible] FROM THE RESISTANCE COALITION AND THE

06

92048[illegible]

PHNOM PENH REGIME AND IS THE BODY THAT WOULD RETAIN SOVEREIGNTY THROUGHOUT THE TRANSITIONAL PERIOD UNDER THE TERMS OF THE UN PLAN. (C NF))

--IMPLEMENTING A CEASE-FIRE AND THE CESSATION OF ARMS SHIPMENTS, OVERCOMING THE OBJECTIONS OF THE KHMER ROUGE, WHICH HAD EARLIER REFUSED TO ACCEPT A CEASE-FIRE OR A HALT TO ARMS DELIVERIES OUTSIDE A COMPREHENSIVE SETTLEMENT.

--COMPROMISING ON THE FORMAT FOR ELECTIONS. UNDER THE AGREEMENT, SEATING FOR THE CONSTITUENT ASSEMBLY WILL BE BASED ON THE PROPORTION OF VOTES EACH PARTY RECEIVES WITHIN THE SEPARATE PROVINCES.

--CUTTING THEIR MILITARY FORCES BY 70 PERCENT. THIS DECISION INVOLVED CONCESSIONS BY BOTH PHNOM PENH--WHICH FEARED DEMOBILIZATION WOULD FAVOR THE RESISTANCE BECAUSE THE UN COULD NOT GUARANTEE THAT ALL GUERRILLA FORCES COULD BE IDENTIFIED--AND THE KHMER ROUGE, WHICH HAD INSISTED ALL THE FACTIONS' MILITARY FORCES BE ELIMINATED.

--MOVING THE SNC TO PHNOM PENH, RATHER THAN A NEUTRAL LOCATION, IN NOVEMBER. (S NF)

MORE NEGOTIATIONS YET TO COME

THESE AGREEMENTS HAVE CLEARED THE WAY FOR APPROVING A FORMAL SETTLEMENT AGREEMENT, AND THE FACTIONS NOW PLAN TO SIGN AN ACCORD IN PARIS IN OCTOBER. THE UNITED NATIONS, FOR ITS PART, PLANS TO DEPLOY AN ADVANCE PEACEKEEPING PARTY. THE PARTY'S MISSION WILL BE TO ASSIST THE CAMBODIANS MAINTAIN THE CEASE-FIRE--WHICH REPORTEDLY FORMALLY COMES INTO EFFECT WHEN THE FACTIONS SIGN THE AGREEMENT--UNTIL THE UN PEACEKEEPING FORCE ARRIVES IN EARLY 1992. (S NF)

NEGOTIATIONS ON SEVERAL CONTENTIOUS ISSUES, HOWEVER, ARE STILL AHEAD. FOR EXAMPLE, THE FACTIONS HAVE YET TO AGREE ON EXACTLY WHO WILL BE ELIGIBLE TO RUN AS CANDIDATES AND WHO WILL BE ABLE TO VOTE. HUN SEN IN EARLY OCTOBER QUESTIONED WHETHER PERSONS HOLDING DUAL CITIZENSHIP SHOULD BE ALLOWED TO RUN, BECAUSE TWO OF HIS MOST PROMINENT POTENTIAL OPPONENTS HOLD DUAL CITIZENSHIP--SON SANN (KPNLF) IS A US CITIZEN AND THE ANS'S PRINCE RANARIDDH IS A CITIZEN

9204847

07

PHNOM PENH REGIME AND IS THE BODY THAT WOULD RETAIN SOVEREIGNTY THROUGHOUT THE TRANSITIONAL PERIOD UNDER THE TERMS OF THE UN PLAN. (C NF)))

--IMPLEMENTING A CEASE-FIRE AND THE CESSATION OF ARMS SHIPMENTS, OVERCOMING THE OBJECTIONS OF THE KHMER ROUGE, WHICH HAD EARLIER REFUSED TO ACCEPT A CEASE-FIRE OR A HALT TO ARMS DELIVERIES OUTSIDE A COMPREHENSIVE SETTLEMENT.

--COMPROMISING ON THE FORMAT FOR ELECTIONS. UNDER THE AGREEMENT, SEATING FOR THE CONSTITUENT ASSEMBLY WILL BE BASED ON THE PROPORTION OF VOTES EACH PARTY RECEIVES WITHIN THE SEPARATE PROVINCES.

--CUTTING THEIR MILITARY FORCES BY 70 PERCENT. THIS DECISION INVOLVED CONCESSIONS BY BOTH PHNOM PENH--WHICH FEARED DEMOBILIZATION WOULD FAVOR THE RESISTANCE BECAUSE THE UN COULD NOT GUARANTEE THAT ALL GUERRILLA FORCES COULD BE IDENTIFIED--AND THE KHMER ROUGE, WHICH HAD INSISTED ALL THE FACTIONS' MILITARY FORCES BE ELIMINATED.

--MOVING THE SNC TO PHNOM PENH, RATHER THAN A NEUTRAL LOCATION, IN NOVEMBER. (S NF)

MORE NEGOTIATIONS YET TO COME

THESE AGREEMENTS HAVE CLEARED THE WAY FOR APPROVING A FORMAL SETTLEMENT AGREEMENT, AND THE FACTIONS NOW PLAN TO SIGN AN ACCORD IN PARIS IN OCTOBER. THE UNITED NATIONS, FOR ITS PART, PLANS TO DEPLOY AN ADVANCE PEACEKEEPING PARTY. THE PARTY'S MISSION WILL BE TO ASSIST THE CAMBODIANS MAINTAIN THE CEASE-FIRE--WHICH REPORTEDLY FORMALLY COMES INTO EFFECT WHEN THE FACTIONS SIGN THE AGREEMENT--UNTIL THE UN PEACEKEEPING FORCE ARRIVES IN EARLY 1992. (S NF)

NEGOTIATIONS ON SEVERAL CONTENTIOUS ISSUES, HOWEVER, ARE STILL AHEAD. FOR EXAMPLE, THE FACTIONS HAVE YET TO AGREE ON EXACTLY WHO WILL BE ELIGIBLE TO RUN AS CANDIDATES AND WHO WILL BE ABLE TO VOTE. HUN SEN IN EARLY OCTOBER QUESTIONED WHETHER PERSONS HOLDING DUAL CITIZENSHIP SHOULD BE ALLOWED TO RUN, BECAUSE TWO OF HIS MOST PROMINENT POTENTIAL OPPONENTS HOLD DUAL CITIZENSHIP--SON SANN (KPNLF) IS A US CITIZEN AND THE ANS'S PRINCE RANARIDDH IS A CITIZEN

OF FRAUD--THE QUESTIONS COULD PRESENT DIFFICULTIES AS ELECTIONS GET CLOSER. THE ISSUE OF WHETHER TO PERMIT ETHNIC VIETNAMESE LIVING IN CAMBODIA TO VOTE COULD ALSO BE TROUBLESOME. THE RESISTANCE, CLAIMING THAT HANOI HAS RESETTLED MORE THAN A MILLION VIETNAMESE IN CAMBODIA, HAS ARGUED AGAINST ALLOWING THESE RESIDENTS TO VOTE. (S NF)

SUCCESSFUL IMPLEMENTATION OF THE SETTLEMENT AGREEMENT, MOREOVER, WILL DEPEND NOT ONLY ON THE SUPPORT OF THE INTERNATIONAL COMMUNITY, SUCH AS ADHERENCE TO A CUTOFF OF MILITARY AID BY CHINA, VIETNAM, AND THE SOVIET UNION, BUT ALSO ON THE UNITED NATIONS' PARTICIPATION IN AN INTERIM AUTHORITY TO ASSIST THE TRANSITION TO AN ELECTED GOVERNMENT. AND, ON THE LATTER ISSUE, THERE IS BOTH CONTENTION AMONG THE CAMBODIAN FACTIONS ABOUT THE SIZE AND ROLE OF A UN CONTINGENT, AND CONCERN AMONG POTENTIAL INTERNATIONAL DONORS ABOUT ITS EXPENSE. SOVIET OFFICIALS, FOR EXAMPLE, REPORTEDLY HAVE INDICATED THAT MOSCOW IS STRAPPED FOR FUNDS AND MAY NOT BE ABLE TO PAY ITS SHARE OF THE COSTS FOR A UN OPERATION. (S NF)

THE FIRST CHALLENGE: PEACEKEEPING

A UN PEACEKEEPING MISSION IN CAMBODIA IS THE CORNERSTONE OF THE DRAFT SETTLEMENT AGREEMENT. UNDER THE TERMS OF THE UN PLAN, PEACEKEEPING FORCES WOULD VERIFY THE WITHDRAWAL OF REMAINING VIETNAMESE MILITARY PERSONNEL AND THE CESSATION OF ARMS DELIVERIES TO THE KHMER FACTIONS, MONITOR THE CEASE-FIRE, AND SUPERVISE THE CANTONMENT AND DISARMAMENT OF THE GROUPS' MILITARY FORCES. IN OUR VIEW, THE SUCCESS OF THE MISSION WILL BE CRUCIAL TO SUSTAINING THE CONFIDENCE OF THE THREE FACTIONS IN THE SETTLEMENT PROCESS AND A PREREQUISITE TO ACCOMPLISHING OTHER PROVISIONS OF THE PLAN, INCLUDING THE REPATRIATION OF REFUGEES, THE HOLDING OF FREE ELECTIONS, AND THE DRAFTING OF A NEW CAMBODIAN CONSTITUTION. (S NF)

THE FACTIONS' CONCERNS. THE KHMER FACTIONS SO FAR AGREE THAT A PEACEKEEPING FORCE IS AN INTEGRAL PART OF A SETTLEMENT--THE RESISTANCE AND THE REGIME BOTH CLAIM THE FORCE IS NECESSARY TO DISCOURAGE THE OTHER SIDE FROM VIOLATING THE MILITARY PROVISIONS OF ANY PEACE AGREEMENT. THE NON-COMMUNIST FACTIONS, WHICH ARE REPORTEDLY SUFFERING FROM DISORGANIZATION, SEVERE MORALE PROBLEMS, AND AMMUNITION SHORTAGES, APPARENTLY FEAR THAT ONGOING FIGHTING COULD DESTROY WHAT REMAINS OF THEIR DWINDLING MILITARY FORCES AND

9204847

AND PARTICULARLY EAGER FOR THE RAPID ESTABLISHMENT OF A UN FORCE. ABS COMMANDER PRINCE RANARIDDH IN AUGUST [illegible] NOTED THAT REGIME FORCES ARE STILL ATTACKING NON-COMMUNIST POSITIONS IN NORTHWESTERN CAMBODIA, AND [illegible] CEASE-FIRE TO HOLD. (S NF)

KHMER ROUGE AND REGIME MILITARY FORCES, HOWEVER, ARE MUCH STRONGER AND THUS ARE UNDER FAR LESS PRESSURE TO COME TO AN AGREEMENT QUICKLY ON THE SIZE AND ROLE OF THE PEACEKEEPING FORCE. ALTHOUGH THE FACTIONS IN AUGUST AGREED TO CALL FOR AN INITIAL DEPLOYMENT OF AT LEAST [illegible] UN OBSERVERS, THE KHMER ROUGE IS CALLING FOR A FOLLOW-ON FORCE OF THOUSANDS MORE, ACCORDING TO PRESS REPORTS. THE COMMUNIST GUERRILLAS CLAIM THE VAST SIZE AND EXTENSIVE DEPLOYMENT OF THE FORCE IS NECESSARY TO ESTABLISH A ''NEUTRAL'' POLITICAL ENVIRONMENT ACROSS CAMBODIA, VERIFY THE WITHDRAWAL OF [illegible] MILITARY FORCES, AND MONITOR THE 1,2[illegible]-KM VIETNAMESE-CAMBODIAN BORDER [illegible] FURTHER ARMS SHIPMENTS TO THE REGIME OR [illegible] BY HANOI'S TROOPS. ((WHEN HANOI WITHDREW ITS COMBAT FORCES FROM CAMBODIA IN SEPTEMBER 19[illegible], IT LEFT BEHIND UPWARD OF 2,[illegible] ADVISERS AND TECHNICIANS TO [illegible] THE PHNOM PENH REGIME. HANOI, SINCE LATE 19[illegible], HAS [illegible] DEPLOYED SMALL COMBAT UNITS--PROBABLY TOTALING [illegible] THAN 1,[illegible] MEN--TO CAMBODIA. (S NF))) (S NF)

PHNOM PENH, ON THE OTHER HAND, IS CALLING FOR A MUCH SMALLER FORCE--REGIME PRIME MINISTER HUN SEN EARLIER THIS SUMMER INDICATED THE REGIME COULD ACCEPT AS MANY AS [illegible] PEACEKEEPERS--WITH A RESTRICTED CHARTER. REGIME LEADERS CLAIM THAT IT WOULD BE IMPOSSIBLE FOR ANY UN FORCE, REGARDLESS OF SIZE, TO GUARANTEE A COMPLETE DISARMAMENT OF GUERRILLA FORCES AND THE RECOVERY OF THEIR HIDDEN ARMS CACHES, AND THAT WITH PHNOM PENH'S FORCES IN CANTONMENT AND DISARMED THE GUERRILLAS WOULD BE ABLE TO STEP UP MILITARY ACTIVITY TO UNPRECEDENTED LEVELS. AS A RESULT, REGIME LEADERS HAVE INSISTED ON MAINTAINING THEIR POLICE FORCE AND [illegible] OF THEIR ARMY UNTIL ELECTIONS, AND LIMITING THE [illegible] ROLE TO MONITORING THE CEASE-FIRE AND VERIFYING THE CESSATION OF ARMS DELIVERIES. (S NF)

[illegible]

MILITARY ARRANGEMENTS

9204847

THE UN PLANS TO ESTABLISH A JOINT MILITARY COMMISSION, CONSISTING OF REPRESENTATIVES OF ALL FOUR CAMBODIAN FACTIONS AND UN OFFICIALS, WITHIN ONE WEEK OF SIGNING THE SETTLEMENT AGREEMENT. THE COMMISSION WILL COORDINATE ALL MILITARY ASPECTS OF THE AGREEMENT; THE COMMANDERS OF THE RESPECTIVE FORCES ARE TO PROVIDE THE UN WITH THE IDENTITIES, STRENGTH, AND DISPOSITION OF ALL MILITARY FORCES AND ADVISERS, AND THE LOCATION OF THEIR ARMS, AMMUNITION, AND EQUIPMENT. (S NF)

THE AGREEMENT CALLS FOR A PHASED IMPLEMENTATION OF A CEASE-FIRE AND THE CANTONMENT AND DISARMAMENT OF FORCES. UPON THE AGREEMENT'S SIGNATURE, THE FACTIONS' ARMED FORCES WILL IMPLEMENT A MILITARY ''STANDSTILL.'' THE GROUPS WILL ENSURE THAT ALL TROOPS UNDER THEIR CONTROL REMAIN IN THEIR RESPECTIVE POSITIONS AND REFRAIN FROM ANY MOVEMENTS THAT WOULD EXTEND THE TERRITORY THEY CONTROL AND ADHERE TO THE CEASE-FIRE IMPLEMENTED LAST MAY. LATER THE GROUPS WILL REGROUP AND CANTON THEIR FORCES. THIS WILL BE ACCOMPLISHED UNDER THE CONTROL OF THE FACTIONS' MILITARY COMMANDERS, COORDINATED BY THE UN THROUGH THE JOINT MILITARY COMMISSION. (S NF)

AS THE FORCES ENTER CANTONMENT, THEY ARE TO HAND OVER THEIR ARMS, AMMUNITION, AND EQUIPMENT TO THE UN PEACEKEEPING CONTINGENT FOR STORAGE AT THE CANTONMENT SITES. THE UN, IN CONSULTATION WITH THE FACTIONS, WILL THEN DETERMINE A TIME FRAME FOR DISBANDING 70 PERCENT OF THE GROUPS' FORCES, ALTHOUGH DEMOBILIZATION SHOULD BE COMPLETED BEFORE THE BEGINNING OF THE ELECTORAL PROCESS. ALL ARMS AND AMMUNITION ARE TO BE HELD BY THE UN DURING THE TRANSITION PERIOD, WITH AT LEAST 30 PERCENT OF THE WEAPONS STORED IN CANTONMENT AREAS THROUGHOUT DEMOBILIZATION. THE UN WILL GRANT ACCESS TO THE EQUIPMENT ONLY IF AUTHORIZED BY THE UN SECRETARY GENERAL. (S NF)

END FO

THE LOGISTIC PROBLEMS. CAMBODIA'S WAR DAMAGED TRANSPORTATION SYSTEM POSES A MAJOR CHALLENGE TO THE PEACEKEEPING FORCE'S FIRST TASK, DEPLOYING INSIDE CAMBODIA. FORCES ENTERING THE COUNTRY WOULD PROBABLY COME IN THROUGH THE PORT AT KAMPONG SAOM, THE POCHENTONG AIRFIELD OUTSIDE PHNOM PENH, OR ACROSS THE BORDER FROM THAILAND. MOVEMENT TO POSITIONS IN THE COUNTRYSIDE, HOWEVER, WILL BE

9204847 X

COMPLICATED BY CAMBODIA'S LIMITED RAIL AND ROAD NETWORK. CAMBODIA HAS ROUGHLY 17,[illegible] KILOMETERS OF ROADS--DOWN FROM [illegible] BEFORE 1967 BECAUSE OF [illegible] DAMAGE AND OVERGROWTH--BUT ONLY 20 PERCENT ARE COVERED WITH ASPHALT AND [illegible]. NEARLY ALL THE ROADS IN CONTESTED AREAS, WHERE PEACEKEEPING FORCES WOULD BE NEEDED MOST, ARE LITTLE MORE THAN DIRT TRACKS. CAMBODIA'S TWO RAIL LINES COULD PROBABLY MOVE FORCES AT LEAST PART WAY TO THEIR INITIAL OPERATIONAL AREAS, BUT THESE OLD, SINGLE-TRACK RAIL LINES CARRY ONLY TWO TRAINS DAILY, AND TRAFFIC IS CONTINUALLY DISRUPTED BY BANDITRY AND MECHANICAL BREAKDOWNS. (S NF)

NOR CAN CAMBODIA'S AIRPORTS SUSTAIN THE OPERATIONAL AND LOGISTIC REQUIREMENTS OF UN AIRCRAFT--HELICOPTERS AND FIXED-WING--THAT WOULD ALMOST CERTAINLY SUPPORT THE PEACEKEEPING FORCE. CAMBODIA HAS ONLY FOUR AIRFIELDS--POCHENTONG, STOENG TRENG, BATTAMBANG, AND SIEM REAP--THAT ARE SUITABLE FOR C-130 TYPE TRANSPORT AIRCRAFT, ACCORDING TO A 198[illegible] SURVEY, AND ONLY POCHENTONG HAS RADAR FOR INSTRUMENT APPROACHES AND IS CAPABLE OF LANDING LARGER AIRCRAFT. GROUND SUPPORT EQUIPMENT IS REPORTEDLY SEVERELY LIMITED AND MAY NOT BE COMPATIBLE WITH WESTERN AIRCRAFT, AND MAINTENANCE FACILITIES ARE ALSO INADEQUATE. MOREOVER, AIR TRAFFIC CONTROL PROCEDURES IN 1989 REPORTEDLY DID NOT INCLUDE INSTRUMENT FLIGHT RULES, WHICH WOULD PRECLUDE ALL-WEATHER, DAY- OR NIGHT-FLIGHT OPERATIONS. (S NF)

SHORTAGES OF OTHER FACILITIES THAT ARE OFTEN AVAILABLE FOR UN PEACEKEEPING MISSIONS--SUCH AS LIVING ACCOMMODATIONS, WATER, FUEL, ELECTRICITY, COMMUNICATIONS, AND HOSPITAL FACILITIES--WILL ALSO HAMPER OPERATIONS AND SIGNIFICANTLY INCREASE THEIR COST. FOR EXAMPLE, CONTAMINATED WATER AND THE LACK OF SANITATION ARE MAJOR HEALTH THREATS. IN RURAL AREAS, PONDS, RIVERS, AND SHALLOW WELLS ARE THE MAIN WATER SOURCES, AND POLLUTION LEADS TO A HIGH INCIDENCE OF INTESTINAL DISEASES. IN [illegible] PROVINCE, FOR EXAMPLE, [illegible] PEOPLE--NEARLY 5 PERCENT OF THE PROVINCE'S POPULATION--SUFFER FROM CHOLERA, ACCORDING TO PHNOM PENH PRESS. CITIES AND TOWNS ARE LITTLE BETTER--THEY RELY ON INADEQUATE AND AGING WATER SYSTEMS THAT ARE CONTAMINATED BY SEWAGE. INDEED, LESS THAN 1 PERCENT OF CAMBODIANS REPORTEDLY HAVE ACCESS TO CLEAN WATER. (S NF)

IN ADDITION, CAMBODIA'S DIFFICULT GEOGRAPHY, PARTICULARLY IN THE RUGGED BORDER REGIONS, WILL POSE A MAJOR CHALLENGE TO THE UN'S

9204847 X

EFFORTS TO MONITOR THE FLOW OF ARMS AND SUPPLIES INTO CAMBODIA. THE COUNTRY'S BORDERS WITH VIETNAM AND THAILAND STRETCH OVER 2,000 KM AND ARE BLANKETED IN RAIN FOREST ALONG MUCH OF THEIR LENGTH, LIMITING AIR OBSERVATION. MOREOVER, THE RESISTANCE FACTIONS, PARTICULARLY THE KHMER ROUGE, HAVE ESTABLISHED NUMEROUS CLANDESTINE ROUTES ACROSS THE BORDERS. AS A RESULT, WE BELIEVE FIXED CHECKPOINTS AND OBSERVATION POSTS WILL AT BEST HAVE ONLY LIMITED SUCCESS IN [illegible] ARMS FLOWS INTO CAMBODIA. AT THE SAME TIME, NUMEROUS [illegible] MINEFIELDS, THE INADEQUATE ROAD NETWORK, AND DENSE JUNGLE [illegible] WILL MAKE PATROLLING HAZARDOUS AND DIFFICULT. (S NF)

THE PROBLEM OF IDENTIFICATION. ONE OF THE MOST DIFFICULT TASKS FOR [illegible], HOWEVER, WILL BE TO IDENTIFY THE AREAS THE FACTIONS CURRENTLY CONTROL, LOCATE THE VARIOUS MILITARY UNITS AND ORCHESTRATE THEIR CANTONMENT, AND LOCATE ARMS CACHES THROUGHOUT CAMBODIA:

--THE FOUR FACTIONS HAVE OVERLAPPING OPERATIONAL AREAS IN THE COUNTRY'S CENTRAL PROVINCES. ELEMENTS OF ALL THE FACTIONS ARE PRESENT IN KAMPONG THOM, KAMPONG CHAM, AND SIEMREAB-OTDAR MEANCHEY PROVINCES, AND THE KHMER ROUGE HAS FORCES IN EVERY PROVINCE IN CAMBODIA WITH THE POSSIBLE EXCEPTION OF ROTANOKIRI IN THE COUNTRY'S NORTHEASTERN CORNER.

--IN WESTERN CAMBODIA THE LOCATIONS OF THE FACTIONS' MILITARY FORCES AND THE AREAS THEY CONTROL ARE MORE CLEAR, BUT THERE ARE NO GEOGRAPHIC FEATURES SUITABLE TO SERVE AS LINES OF DEMARCATION BETWEEN THE GROUPS.

--THE MASSIVE INFLUX OF MORE THAN 350,000 REFUGEES LOCATED IN THAILAND--THE NUMBER MAY GROW TO 380,000 BY THE END OF 1991--WITH VARYING ALLEGIANCES WILL FURTHER MUDDLE THE PROCESS OF DISENTANGLING THE FACTIONS. (S NF)

EVEN ASSUMING THERE IS NO CONCERTED EFFORT BY THE KHMER FACTIONS TO BREACH THE SETTLEMENT AGREEMENT, RENEGADE FORCES WILL ALMOST CERTAINLY DISRUPT EFFORTS TO MAINTAIN PEACE. ((BANDITRY BY EACH OF THE FACTIONS' MILITARY FORCES REPORTEDLY IS INCREASING SHARPLY. SOME 1,000 CAMBODIANS REPORTEDLY ARE FLEEING CAMBODIA [illegible] TO ESCAPE THE CRIME AND POOR HEALTH CONDITIONS. (S NF))
CAMBODIA WILL NEED A WELL-ARMED AND EFFECTIVE POLICE FORCE AS THE

9204847

FACTIONS' TROOPS ARE DEMOBILIZED. SERIOUS DISTURBANCES, MOREOVER, MAY BE NEARLY IMPOSSIBLE FOR UN TROOPS TO DISTINGUISH FROM INCIDENTS CONDUCTED DELIBERATELY BY THE FACTIONS AND MAY CONFOUND EFFORTS TO HOLD THE GROUPS ACCOUNTABLE FOR INTENTIONAL, PREMEDITATED VIOLATIONS OF THE SETTLEMENT AGREEMENT. ([illegible])

THE ELECTION PROCESS

SEEKING TO GAIN THE ADVANTAGE, THE FACTIONS ALSO AGREED--AT LEAST IN PRINCIPLE--ON THE NEED FOR ELECTIONS AND ARE WASTING NO TIME TRYING TO BUILD SUPPORT AMONG THE CAMBODIAN PEOPLE. TAKING THE LEAD AMONG THE RESISTANCE FACTIONS, THE KHMER ROUGE HAS DEVELOPED SEPARATE POLITICAL PROGRAMS IN THE ENCLAVES IT CONTROLS AND IN THE AREAS DOMINATED BY THE REGIME. IN THE FORMER, THE KHMER ROUGE IS PREPARING ITS SUPREMACY AS A POLITICAL PARTY AND TRYING TO RAISE LIVING STANDARDS OF VILLAGERS WHILE ISOLATING THEM FROM OUTSIDE INFLUENCES. ACCORDING TO PRESS REPORTS, THE COMMUNIST GUERRILLAS HAVE EVEN ORGANIZED ''REFERENDUMS'' TO GIVE RESIDENTS PRACTICE IN VOTING PROCEDURES. IN AREAS NOT UNDER ITS CONTROL, THE KHMER ROUGE HAS DEVELOPED A MORE SUBTLE APPROACH, ENGAGING IN CIVIC ACTION AND DISTRIBUTING CONSUMER GOODS TO RURAL DWELLERS. FOR EXAMPLE, THE KHMER ROUGE [illegible] BONDS IN KAMPONG THOM PROVINCE AND TOLD VILLAGERS THAT IT IS THE ONLY PARTY GENUINELY CONCERNED ABOUT THE PEASANTS, ACCORDING TO PRESS REPORTS. ([illegible])

THE TWO NON-COMMUNIST FACTIONS ARE ALSO GEARING UP FOR ELECTIONS, GIVING SEMINARS ON POLITICAL OPERATIONS AND SETTING UP PROPAGANDA UNITS. BOTH GROUPS REPORTEDLY ARE ALSO SEEKING WESTERN AID TO BRING OVERSEAS CAMBODIANS BACK TO VOTE. (S NF)

BEGIN [illegible]

NAMIBIA AND CAMBODIA: A BRIEF COMPARISON

IN EARLY 1989 THE UNITED NATIONS DEPLOYED A PEACEKEEPING FORCE TO NAMIBIA AS PART OF THE INTERNATIONAL AGREEMENT THAT BROUGHT THAT COUNTRY'S 23-YEAR-OLD CONFLICT TO AN END. THE CENTRAL OBJECTIVE OF THE UN MISSION TO NAMIBIA, LIKE THE PROPOSED UN OPERATION IN CAMBODIA, WAS TO CREATE CONDITIONS FOR HOLDING FREE AND FAIR ELECTIONS. THE UN ORGANIZATION ESTABLISHED FOR NAMIBIA--THE UNITED

9204847 X

NATIONS TRANSITION ASSISTANCE GROUP (UNTAG)--HAD PEACEKEEPING RESPONSIBILITIES SIMILAR TO THOSE PROPOSED FOR THE UN FORCE IN CAMBODIA, INCLUDING:

--MONITORING THE CEASE-FIRE BETWEEN THE GUERRILLA SOUTH WEST AFRICA PEOPLE'S ORGANIZATION (SWAPO) AND SOUTH AFRICAN FORCES AND THEIR CONFINEMENT TO BASE.

--VERIFYING THE WITHDRAWAL OF FOREIGN (SOUTH AFRICAN) MILITARY FORCES FROM NAMIBIA.

--MONITORING THE DISBANDMENT OF CITIZEN FORCES, COMMANDO UNITS, AND ETHNIC FORCES.

--MAINTAINING SURVEILLANCE ALONG THE NAMIBIAN-ANGOLAN BORDER. (S [illegible])

SEVERAL IMPORTANT ASPECTS OF THE NAMIBIAN CONFLICT MADE PEACEKEEPING OPERATIONS IN NAMIBIA MORE SIMPLE THAN A PROSPECTIVE MISSION TO CAMBODIA, IN OUR JUDGMENT. MOST IMPORTANT, BOTH SIDES--SWAPO AND PRETORIA--CLEARLY DESIRED A NEGOTIATED SETTLEMENT. SWAPO WAS UNABLE TO ESTABLISH A SIGNIFICANT MILITARY PRESENCE IN NAMIBIA AS A RESULT OF EFFECTIVE SOUTH AFRICAN MILITARY OPERATIONS AND RECOGNIZED THAT ITS PROSPECTS FOR WINNING A PROTRACTED MILITARY STRUGGLE WERE DIM. FOR ITS PART, SOUTH AFRICA'S PRINCIPAL DEMAND IN THE LATE 19[illegible]--THAT A SETTLEMENT IN NAMIBIA BE LINKED TO THE WITHDRAWAL OF CUBAN TROOPS FROM NEIGHBORING ANGOLA--WAS MET IN DECEMBER 198[illegible] WHEN ANGOLA, CUBA, AND SOUTH AFRICA MET AND AGREED ON THE PHASED WITHDRAWAL OF CUBAN FORCES. IN ADDITION:

--THE MILITARY FORCES OF THE TWO GROUPS WERE SEPARATED AT THE START OF THE UN OPERATION--SWAPO'S FORCES WERE IN SOUTHERN ANGOLA--SIMPLIFYING THE UN'S TASK OF ESTABLISHING A BUFFER ZONE BETWEEN THE GROUPS. MOREOVER, THE ANGOLAN-NAMIBIAN BORDER IS SEMIARID, FLAT, AND LIGHTLY VEGETATED AND THUS RELATIVELY EASY TO MONITOR WITH CHECKPOINTS, OBSERVATION POSTS, AND PATROLS.

--NAMIBIA'S POPULATION--1.5 MILLION--NUMBERS ONLY ABOUT ONE-FIFTH OF CAMBODIA'S 7 MILLION PEOPLE. MOREOVER, ONLY 42,[illegible] REFUGEES WERE REPATRIATED DURING THE NAMIBIAN OPERATION AS COMPARED WITH MORE

9204847

THA[illegible] 3??, OF THAT WILL ALMOST CERTAINLY BE RETURNED TO CAMBODIA. (S NF)

THE SOC

PHNOM PENH IS TRYING TO WIN VOTES BY EMPHASIZING THE PAST TERROR OF THE KHMER ROUGE AND HIGHLIGHTING THE SUCCESS OF ITS EFFORTS TO REBUILD CAMBODIA. THE REGIME HAS DISPATCHED HIGH-LEVEL OFFICIALS TO THE COUNTRYSIDE FOR PROPAGANDA SESSIONS, ACCORDING TO PRESS REPORTS, WHO EXPLAIN THE PARTY LINE AND COUNTER CLAIMS MADE BY THE OTHER FACTIONS. ALTHOUGH IT IS DIFFICULT TO DETERMINE THE EXTENT OF PHNOM PENH'S EFFORT, THERE WAS A REPORT IN OCTOBER 1992 THAT DIPLOMATIC APPOINTMENTS COULD NOT BE ARRANGED BECAUSE SO MANY OFFICIALS WERE IN THE PROVINCES ON PROPAGANDA MISSIONS. (S NF)

WHILE THE FACTIONS' ELECTION PREPARATIONS ARE SIMILAR, THEIR EXPECTATIONS FROM THE POLITICAL PROCESS ARE QUITE DIFFERENT:

--THE KHMER ROUGE HAS NOT GIVEN UP HOPE OF RETURNING TO SOLE POWER, BUT BELIEVES THE QUICKEST WAY TO ACHIEVE ITS GOAL IS BY PARTICIPATING IN THE NEW GOVERNMENT WHILE MAINTAINING A GUERRILLA CAPABILITY. THE KHMER ROUGE, IN OUR JUDGMENT, ALSO SEES ELECTIONS AS A MEANS TO UNDERMINE THE REGIME BY LIMITING PHNOM PENH'S CONTROL OVER LOCAL GOVERNMENT STRUCTURES. IN ADDITION THE KHMER ROUGE HAS BEEN ACTIVELY ORGANIZING NATIONAL COUNCILS--WHICH ARE, IN EFFECT, ALTERNATIVE LOCAL GOVERNMENTS--THROUGHOUT CAMBODIA TO ERODE THE REGIME'S AUTHORITY.

--PRINCE SIHANOUK PROBABLY BELIEVES NAME RECOGNITION AND THE 'ROYAL AURA' WILL GUARANTEE HIM A LEADERSHIP ROLE IN A NEW GOVERNMENT, AND HIS CONFIDENCE MAY BE WELLFOUNDED. SIHANOUK HAS BEEN FLEXIBLE ON ELECTION ISSUES SUCH AS THE CHOICE OF AN ELECTION SYSTEM AND THE TIMING OF ELECTIONS, PROBABLY BELIEVING HE WILL DO WELL UNDER ANY OF THE PROPOSED OPTIONS.

--THE PHNOM PENH REGIME BELIEVES ELECTIONS ARE NECESSARY TO GAIN INTERNATIONAL RECOGNITION, BUT HOPES TO STRUCTURE THE PROCESS SO IT WILL BE THE DOMINANT PLAYER IN ANY COALITION GOVERNMENT. REGIME LEADERS WANT QUICK ELECTIONS THAT WILL GIVE THE RESISTANCE LITTLE TIME TO PREPARE A CAMPAIGN, ACCORDING TO PRESS ACCOUNTS, AND

WILL PROBABLY INSIST THAT CANDIDATES BE REQUIRED TO LIVE IN THE DISTRICT IN WHICH THEY RUN. THE REGIME APPARENTLY BELIEVES THE RESISTANCE GROUPS WILL HAVE TROUBLE FIELDING CANDIDATES FOR EACH OF THE ELECTORAL DISTRICTS. (S NF)

BEGIN BOX

THE [illegible] FACTIONS SEEKING TO AVOID DEMOBILIZATION

ALL FOUR CAMBODIAN FACTIONS ARE IMPLEMENTING STRATEGIES TO RETAIN MORE OF THEIR FORCES THAN INTENDED UNDER THE MILITARY AGREEMENT REACHED LAST AUGUST:

--THE 24,ØØØ- TO 3Ø,ØØØ-MAN KHMER ROUGE ARMY IS IMPLEMENTING A TWO-TRACK APPROACH. THE COMMUNIST GUERRILLAS HAVE INDICATED THAT THE DEMOBILIZATION AGREEMENT DOES NOT APPLY TO THE GROUP'S LOCAL MILITIA AND POLICE FORCES AND THAT THEY WILL NOT BE DISBANDED, ACCORDING TO PRESS REPORTS.

--LIKE THEIR KHMER ROUGE COUNTERPARTS, LEADERS OF PRINCE SIHANOUK'S NATIONAL ARMY--WHICH WE ESTIMATE HAS FEWER THAN 7,ØØØ SOLDIERS INSIDE CAMBODIA--REPORTEDLY BELIEVE THAT UNARMED TROOPS HELD IN UN-SUPERVISED CANTONMENT WOULD BE USELESS IF THE CEASE-FIRE BREAKS DOWN.

--THE KHMER PEOPLE'S NATIONAL LIBERATION FRONT (KPNLF), WHICH WE BELIEVE ALSO FIELDS FEWER THAN 7,ØØØ COMBATANTS, INITIALLY TRIED TO RETAIN ITS ENTIRE ARMY BY OVERSTATING ITS STRENGTH.

--THE PHNOM PENH REGIME HAS A 4Ø,ØØØ- TO 5Ø,ØØØ-MAN ARMY AND A LOCAL MILITIA THAT NUMBERS PERHAPS AS MANY AS 1ØØ,ØØØ, BUT IT IS THE 5,ØØØ- TO 7,ØØØ-MAN PARAMILITARY POLICE--THE A-3--THAT THE REGIME IS TRYING TO RETAIN OUTSIDE UN SUPERVISION. (S NF)

END BOX

FACING MAJOR TECHNICAL PROBLEMS. THE LOGISTIC AND GEOGRAPHIC PROBLEMS FACING THE UN PEACEKEEPERS WILL ALSO HAMPER THE ELECTION PROCESS. IF, FOR EXAMPLE, THE UN DECIDES TO DEPLOY TEAMS THAT WILL TRAVEL BETWEEN POLLING PLACES, CAMBODIA'S WOEFULLY INADEQUATE ROAD

AND RAIL LINKS WILL MAKE MONITORING ELECTIONS DIFFICULT. WIDESPREAD FUNCTIONAL ILLITERACY WILL HAMPER EFFORTS TO EDUCATE THE POPULATION ON ELECTION PROCEDURES, AND THE UN HAS HAD TO INCORPORATE INTO ITS PLAN A REQUIREMENT THAT BALLOTS BE DEVELOPED FOR VOTERS WHO ARE UNABLE TO READ. THE CIVILIAN ADMINISTRATIVE APPARATUS IN CAMBODIA, MOREOVER, WILL BE HARD PRESSED TO SUPPORT UN EFFORTS TO ORGANIZE ELECTIONS; ACCORDING TO AN APRIL 1991 STUDY, ADMINISTRATIVE RECORDS ARE ALMOST NONEXISTENT AND OFFICIALS LACK CURRENT DATA ON THE POPULATION. (C NF)

THE POLITICAL DIFFICULTIES. ELECTIONS IN CAMBODIA WILL CONFRONT A HOST OF OTHER CHALLENGES AS WELL. FOREMOST, THE ELECTIONS WILL NOT OCCUR WITHIN AN EXISTING POLITICAL SYSTEM, BUT WILL BE DESIGNED TO ESTABLISH A NEW GOVERNMENT. CAMBODIA HAS NO EXPERIENCE WITH THE PEACEFUL TRANSFER OF POWER OR THE ROLE OF A LOYAL OPPOSITION: INDEED, FROM 19[illegible] UNTIL WAR BROKE OUT IN THE LATE 1960S, SIHANOUK'S ''PARTY'' HELD ALL OF THE SEATS IN THE NATIONAL ASSEMBLY. THERE IS ALSO CONSIDERABLE MISTRUST AND HATRED BETWEEN THE CAMBODIAN FACTIONS. THEY ARE NOT MERELY POLITICAL CONTENDERS, BUT BITTER ENEMIES WHO HAVE WAGED WAR FOR 1[illegible] YEARS. (C NF)

FACTIONALISM WITHIN THE REGIME AND THE RESISTANCE GROUPS WILL COMPLICATE THE FORMATION OF POLITICAL PARTIES. FOR EXAMPLE, BEFORE NOVEMBER 1991 NON-COMMUNIST KPNLF PRESIDENT SON SANN HAD GONE FOR MORE THAN TWO YEARS WITH NO DIRECT CONTACT WITH HIS MILITARY COMMANDER, SAK SUTSAKHAN. NOT UNEXPECTEDLY, THE LEADERSHIP REPORTEDLY HAS BEEN UNABLE TO DECIDE ON A STRUCTURE, NAME, OR PLATFORM FOR ITS PARTY. (C NF)

THE UNITY OF THE OTHER FACTIONS IS NOT MUCH GREATER. IN DECEMBER 199[illegible] LEADERS OF SIHANOUK'S FACTION BASED IN PARIS ANNOUNCED THEY WERE ORGANIZING A ''SEPARATE STREAM'' WITHIN THE GROUP TO OPPOSE MEMBERS IN BANGKOK WHO WERE COOPERATING WITH THE KHMER ROUGE. EVEN THE TIGHTLY CONTROLLED KHMER ROUGE APPARENTLY HAS FISSURES THAT MAY BECOME MORE PRONOUNCED AS THE GROUP ENTERS THE POLITICAL PROCESS. (S NF)

DIVISIONS AMONG THE LEADERSHIP IN PHNOM PENH REPORTEDLY ARE LONGSTANDING AND CONTINUE TO SIMMER. ORIGINALLY WIRED TOGETHER BY HANOI TO PROVIDE LEGITIMACY FOR ITS 1978 INVASION, PHNOM PENH'S

LEADERSHIP CONSISTS OF AN ASSORTMENT OF FORMER ENEMIES WHO HAVE LITTLE IN COMMON EXCEPT FEAR OF THE KHMER ROUGE. IN PARTICULAR, NEGOTIATIONS FOR A SETTLEMENT HAVE STRAINED RELATIONS BETWEEN PRIME MINISTER HUN SEN AND NATIONAL ASSEMBLY CHAIRMAN CHEA SIM, WHO REPORTEDLY BELIEVES HUN SEN HAS BEEN TOO WILLING TO ACCEDE TO WESTERN DEMANDS. (C NF)

BEGIN BOX

ELECTIONS--CAMBODIAN STYLE

AS WITH MANY THIRD WORLD COUNTRIES, CAMBODIA HAS HAD LITTLE EXPERIENCE WITH FREE ELECTIONS. UNDER THE FRENCH, TWO ELECTIONS FOR A NATIONAL ASSEMBLY WERE HELD, BUT, IN 19[illegible], SIHANOUK DISMISSED THE CABINET, ASSUMED CONTROL OF THE GOVERNMENT AS PRIME MINISTER, DISSOLVED THE NATIONAL ASSEMBLY, AND DECLARED MARTIAL LAW. THE LAST ELECTION THAT COULD BE CONSIDERED FREE IN ANY SENSE WAS HELD IN 1966 FOR THE NATIONAL ASSEMBLY, BUT IT WAS BOYCOTTED BY SIHANOUK AND REPORTEDLY RESULTED IN THE ALIENATION OF MUCH OF THE POPULATION. (U)

IN SUBSEQUENT ADMINISTRATIONS, ELECTIONS WERE USED TO LEND LEGITIMACY TO GOVERNMENTS INSTALLED BY FORCE. FOR EXAMPLE, GEN. LON NOL USED A UNANIMOUS VOTE BY THE NATIONAL ASSEMBLY TO JUSTIFY HIS COUP AGAINST SIHANOUK IN 1[illegible]. THE KHMER ROUGE HELD ONLY ONE ELECTION--FOR THE PEOPLE'S ASSEMBLY IN 1976--AND ALL 250 SEATS WERE RESERVED FOR PEASANTS, WORKERS, OR SOLDIERS. THE PHNOM PENH REGIME LIKEWISE HAS HAD ONLY ONE ELECTION--A CAREFULLY CONTROLLED EXERCISE FOR THE NATIONAL ASSEMBLY IN 1981 IN WHICH 99 PERCENT OF THE VOTE WENT TO COMMUNIST PARTY CANDIDATES. (C NF)

END BOX

THE ECONOMIC PRESSURES

AT THE SAME TIME, THE PRESSURES OF A MORIBUND ECONOMY WILL BE PERVASIVE, AND WHATEVER ADMINISTRATIVE STRUCTURE IS ESTABLISHED DURING THE TRANSITION PERIOD WILL HAVE TO QUICKLY SEEK INTERNATIONAL AID. ECONOMIC ISOLATION, DEPOPULATION BY THE KHMER ROUGE DURING 1975-79, AND MORE THAN A DECADE OF FIGHTING ARE ALL FACTORS IN THE

ECONOMIC DOWNTURN THAT HAS LEFT CAMBODIA ONE OF THE WORLD'S POOREST COUNTRIES, WITH AN ESTIMATED ANNUAL PER CAPITA INCOME OF ONLY ABOUT $100. ((PHNOM PENH DOES NOT PUBLICLY RELEASE COMPREHENSIVE ECONOMIC STATISTICS FOR GROWTH, INFLATION, AND UNEMPLOYMENT. IN FACT, THE REGIME MAY NOT COLLECT AND COMPILE SUCH DATA. AS A RESULT, MUCH OF OUR ANALYSIS IS BASED ON DATA PHNOM PENH SPORADICALLY RELEASES FOR PRODUCTION OF A FEW MAJOR COMMODITIES, SUCH AS RICE AND RUBBER, AND ON OBSERVATIONS BY FREQUENT TRAVELERS TO CAMBODIA. (U)) TECHNOLOGICAL AND ENTREPRENEURIAL SKILLS ARE IN SHORT SUPPLY BECAUSE MOST PEOPLE WITH SUCH SKILLS EITHER WERE MASSACRED BY THE KHMER ROUGE OR FLED THE COUNTRY. (C NF)

THE COUNTRY PERENNIALLY SUFFERS FROM SERIOUS FOOD SHORTAGES. CROP PRODUCTION HAS BEEN CONSTRAINED BY POOR SOIL, LACK OF IRRIGATION, ERRATIC RAINFALL, FERTILIZER SHORTAGES, AND INEFFICIENT FARMING TECHNIQUES. IN ALMOST EVERY YEAR SINCE 198[illegible] FAMINE HAS BEEN AVERTED ONLY THROUGH INTERNATIONAL RELIEF. WE BELIEVE THIS YEAR'S RICE HARVEST WILL TOTAL AT MOST [illegible] MILLION METRIC TONS--ABOUT 700,000 TONS LESS THAN NECESSARY TO FEED THE POPULATION--BECAUSE OF SEVERE FLOODING AND A SHORTAGE OF AGRICULTURAL INPUTS. AS A RESULT, AT LEAST 800,000 CAMBODIANS--ABOUT [illegible] PERCENT OF THE POPULATION--PROBABLY ARE CURRENTLY FACING ACUTE FOOD SHORTAGES. (C NF)

CAMBODIA'S ECONOMIC WOES HAVE BEEN COMPOUNDED BY RECENT CUTBACKS IN ECONOMIC AID FROM THE SOVIET UNION AND EASTERN EUROPE. THIS YEAR, MOSCOW, PHNOM PENH'S CHIEF BENEFACTOR, HAS CUT ITS ANNUAL ECONOMIC ALLOTMENT OF ABOUT $110 MILLION BY AS MUCH AS [illegible] PERCENT, ACCORDING TO PRESS REPORTS, AND CAMBODIA FACES THE POSSIBILITY THAT SOVIET ASSISTANCE WILL STOP ALTOGETHER. IN THE PAST, THIS AID HAS ACCOUNTED FOR MORE THAN [illegible] PERCENT OF GOVERNMENT SPENDING, ACCORDING TO PRESS REPORTS. A FEW OTHER COUNTRIES HAVE BEGUN PROVIDING SMALL AMOUNTS OF HUMANITARIAN RELIEF TO CAMBODIA, BUT NOT NEARLY ENOUGH TO OFFSET MOSCOW'S CUTBACKS. (C NF)

WE BELIEVE THAT A NEGOTIATED SETTLEMENT OF THE CAMBODIAN PROBLEM WOULD SPARK AT LEAST A TEMPORARY SURGE IN ECONOMIC GROWTH AS PEASANTS WHO WERE FORCED OFF THEIR FIELDS BY FIGHTING OVER THE PAST TWO YEARS RESUME FARMING, AND COMMERCIAL ACTIVITY AND FOREIGN TRADE INCREASE. AN END TO THE EMBARGO WOULD ALSO MEAN AN INCREASE IN ASSISTANCE TO CAMBODIA. (C NF)

NONETHELESS, A RESOLUTION OF THE CONFLICT IS ALSO LIKELY TO BRING ADDITIONAL PROBLEMS THAT PREVIOUS REGIMES DID NOT FACE. FOR EXAMPLE, CARING FOR LARGE NUMBERS OF REFUGEES RETURNING FROM THE UN CAMPS ALONG THE THAI BORDER WILL BE [illegible] DIFFICULT, IN OUR VIEW, PARTICULARLY BECAUSE MANY REFUGEES MAY ELECT TO RESETTLE IN CITIES IN THE HOPE OF FINDING JOBS. FURTHERMORE, ANY INFLUX OF CAPITAL IS LIKELY INITIALLY TO WORSEN INFLATION, WHICH IS CURRENTLY AT [illegible] PERCENT, ACCORDING TO PRESS REPORTS, WHILE MANY CAMBODIANS WILL PROBABLY REMAIN FEARFUL OF THE COUNTRY'S POLITICAL STABILITY AND CONTINUE TO HOARD STAPLES SUCH AS RICE AND COOKING OIL. (C NF)

CHANCES FOR STABILITY PROBLEMATIC

WITH MUCH OF THE POPULATION ALREADY AT SUBSISTENCE LEVEL, THE COUNTRY IS ILL PREPARED TO WEATHER EVEN A SHORT-TERM ECONOMIC CRISIS. IN THE EVENT OF A CRISIS, WE BELIEVE THAT SOCIAL TENSIONS WOULD ALMOST CERTAINLY HEIGHTEN IF ECONOMIC BURDENS WERE SHARED UNEVENLY; IF, FOR EXAMPLE, RURAL AREAS WERE MORE HARD HIT BY RECESSION THAN URBAN AREAS, OR REGIONS CONSIDERED TO BE STRONGHOLDS FOR ONE CAMBODIAN FACTION BENEFITED MORE FROM INTERNATIONAL AID THAN THOSE OF ANOTHER. RURAL POVERTY, IN FACT, REPORTEDLY LOOMS AS PERHAPS THE GREATEST LONG-TERM THREAT TO A LASTING RESOLUTION OF THE WAR; SOCIAL UNREST CREATED BY THE DISPARITY OF WEALTH IN RURAL AND URBAN AREAS WAS A SIGNIFICANT FORCE BEHIND THE KHMER ROUGE INSURGENCY IN THE 1970S. (C NF)

MOREOVER, THERE IS UNCERTAINTY IN ANY PROCESS DEPENDENT UPON PRINCE SIHANOUK. THE PRINCE HAS A HISTORY OF WILD MOOD SWINGS AND FLAMBOYANT [illegible]. IN ADDITION, THE SETTLEMENT AGREEMENT STEMS IN PART FROM IMPROVED RELATIONS BETWEEN THE PRINCE AND REGIME PRIME MINISTER HUN SEN; IT IS UNCLEAR THAT SIHANOUK WOULD BE ABLE TO ESTABLISH SUCH A RELATIONSHIP WITH ANY SUCCESSOR TO HUN SEN. (S NF)

WE BELIEVE THE FACTORS THAT HAVE CONTRIBUTED TO RECENT PROGRESS IN NEGOTIATIONS WILL CONTINUE TO PUSH THE PROCESS FORWARD--WE EXPECT CHINA AND VIETNAM TO PRESS FOR RESOLUTION OF REMAINING ISSUES, FOR EXAMPLE--BUT, GIVEN THE MAGNITUDE OF THE ECONOMIC AND POLITICAL PROBLEMS CAMBODIA FACES, WE ALSO BELIEVE THE PROSPECTS FOR ESTABLISHING A STABLE, REPRESENTATIVE GOVERNMENT ARE AT BEST

UNCERTAIN. INDEED, IT IS NOT CLEAR THAT ANY AGREEMENT WOULD LEAD TO A STABLE, REPRESENTATIVE GOVERNMENT. OF MORE THAN 1,000 INSURGENCIES WORLDWIDE SINCE WORLD WAR II, ONLY A HANDFUL HAVE ACHIEVED LASTING RESOLUTION THROUGH NEGOTIATION AND COMPROMISE--MORE THAN 9[illegible] PERCENT [illegible] ULTIMATELY DECIDED BY FORCE. ((IN THOSE FEW INSURGENCIES THAT HAVE BEEN CONCLUDED THROUGH NEGOTIATION, THE GOVERNMENTS [illegible] GIVE THE INSURGENTS INDEPENDENCE OR LIMITED AUTONOMY--AN ARRANGEMENT NOT UNDER CONSIDERATION IN CAMBODIA--IN NEARLY EVERY CASE. (U))) THE STUDY ALSO NOTES THAT POLITICALLY ORGANIZED INSURGENT GROUPS LIKE THE KHMER ROUGE, WHICH ARE IDEOLOGICAL, HIGHLY DISCIPLINED, AND COHESIVE, ARE THE LEAST AMENABLE TO COMPROMISE AND NORMALLY SEE NEGOTIATIONS AND AGREEMENTS MERELY AS WAYS TO GAIN ADVANTAGE OR TIME. ([illegible] NF)

APPENDIX

THE CAMBODIAN PEACE PROCESS: A CHRONOLOGY OF EVENTS

1989

1[illegible] JANUARY

CHINESE AND VIETNAMESE VICE FOREIGN MINISTERS MEET IN BEIJING TO DISCUSS THE CAMBODIAN PROBLEM AND ITS IMPACT ON BILATERAL RELATIONS, ENDING A DECADELONG CHINESE BAN ON DIRECT TALKS WITH VIETNAM. (U)

21 JANUARY

PHNOM PENH PRIME MINISTER HUN SEN VISITS BANGKOK FOR THE FIRST TIME, AT THEN PRIME MINISTER CHATCHAI'S INVITATION. (U)

12 FEBRUARY

PRINCE SIHANOUK RESUMES THE PRESIDENCY OF THE RESISTANCE COALITION AFTER A NEARLY TWO-YEAR ABSENCE, BELIEVING HIS PRESENCE WILL BOLSTER THE GROUP'S INTERNATIONAL IMAGE. (U)

5 APRIL

VIETNAM PLEDGES TO REMOVE ALL OF ITS SOLDIERS FROM CAMBODIA BY 30 SEPTEMBER; EARLIER, HANOI HAD STATED IT WOULD HAVE ALL OF ITS FORCES OUT BY YEAREND. (U)

[illegible]-4 MAY

PRINCE SIHANOUK MEETS HUN SEN FOR THEIR FOURTH ROUND OF BILATERAL TALKS. THEY AGREE TO LET FRANCE AND INDONESIA ORGANIZE AN INTERNATIONAL CONFERENCE TO HELP BREAK THE DIPLOMATIC DEADLOCK. THIS LEADS TO THE FORMATION OF THE PARIS INTERNATIONAL CONFERENCE ON CAMBODIA (PICC) IN JULY. (U)

[illegible] MAY

HUN SEN VISITS BANGKOK FOR THE SECOND TIME AND MEETS THEN PRIME MINISTER CHATCHAI, WHO PROPOSES THAT THE CAMBODIAN FACTIONS SIGN A CEASE-FIRE BEFORE THE VIETNAMESE COMPLETE THEIR TROOP WITHDRAWAL FROM CAMBODIA. HUN SEN TENTATIVELY ACCEPTS THE PROPOSAL AND SUGGESTS THAT PRINCE SIHANOUK'S FACTION AND THE PHNOM PENH REGIME PLAY THE PRIMARY ROLE IN ANY NEW GOVERNMENT. (U)

[illegible] MAY

CHINA AND VIETNAM CONVENE A SECOND ROUND OF VICE-MINISTERIAL TALKS, ALMOST CERTAINLY FOCUSING ON CAMBODIA. (C NF)

2 J[illegible]

KHMER ROUGE LEADER POL POT NOMINALLY RESIGNS FROM HIS LAST OFFICIAL POST AS HEAD OF THE HIGH INSTITUTE FOR NATIONAL DEFENSE. (S NF)

24 JULY

SIHANOUK AND HUN SEN MEET FOR THE FIFTH TIME IN PARIS. THEIR TALKS ARE DEADLOCKED WHEN HUN SEN REFUSES TO ALLOW THE KHMER ROUGE TO PARTICIPATE IN A FUTURE CAMBODIAN GOVERNMENT. (U)

[illegible] JULY

THE THREE RESISTANCE FACTIONS AND PHNOM PENH OFFICIALS HOLD A MEETING IN PARIS IN PREPARATION FOR THE PICC. TALKS BREAK DOWN OVER THE ISSUE OF INTERNATIONAL MILITARY SUPERVISION OF CAMBODIA FOLLOWING A CEASE-FIRE AND THE COMPOSITION OF A CAMBODIAN DELEGATION TO THE PICC. (U)

27 JULY

PRINCE SIHANOUK AND HUN SEN MEET TO TRY TO RESOLVE THEIR DIFFERENCES OVER THE COMPOSITION OF A CAMBODIAN DELEGATION TO THE PICC. AFTER HEATED DEBATE, PHNOM PENH YIELDS TO RESISTANCE DEMANDS AND ALLOWS LEADERS OF ALL FOUR FACTIONS, INCLUDING THE KHMER ROUGE, TO REPRESENT CAMBODIA. (U)

30 JULY

THE PICC OPENS ITS FIRST SESSION IN FRANCE. REPRESENTATIVES ATTEND FROM AUSTRALIA, BRUNEI, CAMBODIA, CANADA, CHINA, FRANCE, INDIA, INDONESIA, JAPAN, LAOS, MALAYSIA, PHILIPPINES, SINGAPORE, THAILAND, SOVIET UNION, UNITED KINGDOM, UNITED STATES, VIETNAM, AND YUGOSLAVIA. ATTENDEES CALL FOR A COMPREHENSIVE POLITICAL SETTLEMENT TO THE CAMBODIAN PROBLEM AND REJECT THE VIETNAMESE PLAN FOR A PARTIAL SOLUTION THAT WOULD LEAVE THE PHNOM PENH REGIME IN POWER UNTIL ELECTIONS ARE HELD. (U)

26 SEPTEMBER

HANOI CLAIMS THAT IT HAS MET ITS SELF-IMPOSED DEADLINE FOR TROOP WITHDRAWAL FROM CAMBODIA; ALLOWS PRESS COVERAGE OF DEPARTING TROOPS (U)

1990

14 MAY

VIETNAMESE VICE FOREIGN MINISTER DINH NGO LIEM VISITS BEIJING TO DISCUSS BILATERAL RELATIONS. BOTH SIDES ENDORSE AN AGREEMENT THAT A CAMBODIAN SUPREME NATIONAL COUNCIL (SNC), WHICH WOULD GOVERN CAMBODIA BEFORE THE ELECTIONS, SHOULD CONSIST OF SIX MEMBERS FROM BOTH THE PHNOM PENH REGIME AND THE RESISTANCE. CHINA CLAIMS VIETNAM

STILL HAS MORE THAN 4[illegible] TROOPS IN CAMBODIA AND INSISTS THAT ANY IMPROVEMENT IN BILATERAL TIES DEPENDS ON A TOTAL VIETNAMESE WITHDRAWAL. (C NF)

LATE MAY

THE PHNOM PENH LEADERSHIP IS HARD HIT BY POLITICAL INFIGHTING. SEVERAL SENIOR OFFICIALS ARE ARRESTED AND CHARGED WITH FORMING AN OPPOSITION PARTY. NEW APPOINTEES APPEAR LESS FLEXIBLE ON CAMBODIAN DIPLOMATIC ISSUES. (S NF)

4-6 JUNE

JAPAN SPONSORS A MEETING OF THE CAMBODIAN FACTIONS IN TOKYO TO DISCUSS THE FORMATION OF AN SNC. THE KHMER ROUGE AND THE CHINESE REJECT THE FORMULATION REACHED BY SIHANOUK AND HUN SEN, WHICH WOULD GIVE THE RESISTANCE AND PHNOM PENH REGIME AN EQUAL NUMBER OF SEATS ON THE COUNCIL. (U)

11-15 JUNE

ASSISTANT FOREIGN MINISTER XU DUNXIN BECOMES THE FIRST SENIOR CHINESE OFFICIAL TO VISIT HANOI SINCE 1979. XU DESCRIBES HIS TALKS WITH FOREIGN MINISTER NGUYEN CO THACH AND VICE FOREIGN MINISTER TRAN QUANG CO AS ''TERRIBLE.'' XU IS OFFENDED BY THACH'S ''RUDE'' BEHAVIOR, AND THEY ARE UNABLE TO NARROW THEIR DIFFERENCES OVER THE CAMBODIAN PROBLEM, PARTICULARLY ON THE SNC'S STRUCTURE AND THE RESPONSIBILITIES AND DISPOSITION OF MILITARY FORCES. (C NF)

15-17 JULY

THE FIVE PERMANENT MEMBERS OF THE UN SECURITY COUNCIL (PERM FIVE)--FRANCE, CHINA, GREAT BRITAIN, THE SOVIET UNION, AND THE UNITED STATES--MEET IN PARIS TO DISCUSS THE UN ROLE IN THE CAMBODIAN PEACE PROCESS. (S NF)

1[illegible] JULY

THE NEW US CAMBODIAN POLICY--UNDER WHICH WASHINGTON NO LONGER SUPPORTS THE RESISTANCE COALITION HOLDING CAMBODIA'S UN SEAT AND

WILL PROVIDE PHNOM PENH LIMITED HUMANITARIAN ASSISTANCE AND OPEN A DIALOGUE WITH VIETNAM ON CAMBODIA--IS CRITICIZED BY SEVERAL ASSOCIATION OF SOUTHEAST ASIAN NATIONS (ASEAN) MEMBERS AND CHINA, BUT WELCOMED BY PHNOM PENH AND HANOI. (U)

MID-JULY-EARLY AUGUST

SUPPORTERS OF CAMBODIAN NATIONAL ASSEMBLY CHAIRMAN CHEA SIM ARE MOVED INTO KEY POSITIONS, INDICATING THAT HIS POWER IS INCREASING. THE CLIQUE REPORTEDLY SUPPORTS A HARDLINE POSITION IN SETTLEMENT NEGOTIATIONS. (S NF)

2[illegible] AUGUST

THE PERM FIVE AGREE ON A FRAMEWORK DOCUMENT FOR A SETTLEMENT. UNDER THE AGREEMENT, THE UN WOULD HELP TO ADMINISTER CAMBODIA BEFORE ELECTIONS AND CANTON AND DISARM THE FACTIONS' FORCES. (U)

3-4 SEPTEMBER

SENIORMOST CHINESE AND VIETNAMESE LEADERS MEET SECRETLY IN CHENGDU, CHINA, TO DISCUSS BILATERAL RELATIONS. THEY AGREE TO PRESS THE CAMBODIAN FACTIONS TO ACCEPT THE UN FRAMEWORK FOR A SETTLEMENT TO SET UP A SIHANOUK-LED SNC SO THAT NO FACTION DOMINATES, AND HANOI AGREES TO WITHDRAW ALL MILITARY ADVISERS FROM CAMBODIA AND ACCEPT UN VERIFICATION. (S NF)

1[illegible] SEPTEMBER

THE CAMBODIAN FACTIONS MEET IN BANGKOK AND FORM THE SNC, MADE UP OF SIX REPRESENTATIVES FROM THE PHNOM PENH REGIME AND TWO REPRESENTATIVES FROM EACH OF THE THREE RESISTANCE FACTIONS. PRINCE SIHANOUK REFUSES TO ATTEND THE MEETING, CLAIMING THAT HUN SEN WAS NOT APPROPRIATELY [illegible] BEFORE THE MEETING. (U)

14 SEPTEMBER

AUSTRALIAN FOREIGN MINISTER EVANS SUGGESTS THAT HUN SEN BECOME SNC VICE CHAIRMAN IN RETURN FOR HIS ACCEPTANCE OF SIHANOUK AS SNC CHAIRMAN. PHNOM PENH RAPIDLY ACCEPTS FORMULA, BUT RESISTANCE MEMBERS

CHI CT. (U)

13-1? [illegible]

[illegible] FIRST OFFICIAL [illegible] OF THE SNC IS SUSPENDED EARLY AFTER [illegible] DAYS OF TALKS FAIL TO SELECT [illegible] SIHANOUK AS THE SNC [illegible]. [illegible] OFFICIALS ARGUE THAT THE PRINCE SHOULD FILL ONE [illegible] SIX SEATS ON THE SNC, [illegible] THE RESISTANCE LEADERS [illegible] SIHANOUK [illegible] AS A [illegible] OF THE BODY. (U)

1?-?? [illegible]

VIETNAM'S [illegible] CHAIRMAN OF THE COUNCIL OF MINISTERS, VO NGUYEN GIAP, VISITS CHINA [illegible] TO ATTEND THE ASIAN GAMES. (C NF)

2? [illegible]

[illegible] UN SECURITY COUNCIL PASSES RESOLUTION 668 ENDORSING THE [illegible] "FRAMEWORK DOCUMENT" FOR RESOLVING THE CAMBODIAN [illegible]. (U)

1? [illegible]

[illegible] UN GENERAL ASSEMBLY APPROVES RESOLUTION [illegible], THE FRAMEWORK DOCUMENT FOR A SETTLEMENT IN CAMBODIA. (U)

?-12 [illegible]

[illegible] PICC [illegible]--THE FOREIGN MINISTERS OF FRANCE AND INDONESIA--SPONSOR A MEETING IN JAKARTA OF THE PERM FIVE AND OTHER COUNTRIES TO DRAFT DETAILS FOR A CAMBODIA PEACE PLAN. ATTENDEES DO NOT INCLUDE CAMBODIAN OR VIETNAMESE REPRESENTATIVES. THE MOST CONTROVERSIAL ELEMENTS OF THE DETAILED PEACE PLAN DEAL WITH UN SUPERVISION OF FIVE [illegible] PHNOM PENH MINISTRIES AND THE CANTONMENT AND DISARMAMENT OF THE FACTIONS' MILITARY FORCES. (U)

1? [illegible]

PRINCE SIHANOUK MEETS IN NORTH KOREA WITH A SOVIET OFFICIAL FOR THE FIRST TIME SINCE [illegible] TO DISCUSS THE CAMBODIAN CONFLICT AND THE

S204847

IMPASSE OVER THE SELECTION OF AN SNC CHAIRMAN. SOVIET OFFICIALS PRAISE SIHANOUK AND IMPLICITLY [illegible] MOSCOW'S SUPPORT FOR SIHANOUK AS SNC CHAIRMAN [illegible] CLAIMING [illegible] HOLDS THE [illegible] TO RESOLUTION OF [illegible] WAR. ([illegible])

19 [illegible]

[illegible] PRESIDENT SOEHARTO PRESSES [illegible] TO BE COOPERATIVE IN [illegible] SOLVING THE CAMBODIAN [illegible] DURING HIS FIRST OFFICIAL VISIT TO VIETNAM. HANOI, HOWEVER, CONTINUES TO OPPOSE SUBSTANTIAL UN INVOLVEMENT IN A CAMBODIAN SETTLEMENT. (C [illegible])

23-26 [illegible]

THE PERM FIVE AND THE [illegible] REPRESENTATIVE ADD FINAL DETAILS TO THE COMPREHENSIVE PEACE PLAN. IT BECOMES COMMONLY KNOWN AS THE PERM FIVE PLAN. ([illegible])

21-22 [illegible]

THE PICC COCHAIRMEN AND A UN REPRESENTATIVE PRESENT THE DETAILED PERM FIVE PLAN TO REPRESENTATIVES OF THE FOUR CAMBODIAN FACTIONS. THE RESISTANCE FACTIONS ACCEPT THE PLAN IN ITS ENTIRETY, BUT PHNOM PENH ANNOUNCES THAT IT HAS SERIOUS OBJECTIONS TO KEY PARTS OF THE PLAN, PARTICULARLY REGARDING DEMOBILIZATION OF ITS FORCES AND UN ADMINISTRATION DURING THE INTERIM PERIOD BEFORE ELECTIONS. PHNOM PENH ALSO DEMANDS THAT THE [illegible] PROHIBIT FUTURE GENOCIDE. (U)

1991

[illegible]

CHINESE OFFICIALS ACCUSE VIETNAM OF FAILING TO LIVE UP TO THE TERMS OF THE CHENGDU AGREEMENT REACHED IN SEPTEMBER 199[illegible]. (C NF)

[illegible] JANUARY

A HIGH-LEVEL VIETNAMESE ECONOMIC DELEGATION--ITS LEADER, VU OANH, IS SUBSEQUENTLY APPOINTED TO THE NUMBER-SIX POSITION ON THE POLITBURO--VISITS CHINA TO DISCUSS THE APPLICABILITY OF CHINESE

ECONOMIC REFORMS FOR VIETNAM AND BILATERAL TRADE. HANOI PRESSES FOR IMPROVED RELATIONS DESPITE DIFFERENCES OVER CAMBODIA, BUT CHINA CLAIMS THE CAMBODIAN PROBLEM MUST BE RESOLVED BEFORE BILATERAL TIES CAN IMPROVE. (S NF)

31 JANUARY

INDONESIAN FOREIGN MINISTER ALATAS, FRENCH MINISTER DELEGATE [illegible], AND [illegible] UN [illegible] REPRESENTATIVE [illegible] TRAVEL TO HANOI TO PRESS [illegible] TO ACCEPT THE PROPOSED [illegible] FIVE PLAN ON CAMBODIA; [illegible] FAIL TO [illegible] GROUND. ([illegible])

26 APRIL

[illegible] ACCEPTS UN-PROPOSED CEASE-FIRE TO BEGIN 1 MAY. ([illegible])

27 APRIL

THAI PRIME MINISTER ANAND [illegible] HUN SEN DURING THEIR MEETING IN BANGKOK--THE FIRST SINCE THE THAI MILITARY TAKEOVER IN FEBRUARY--THAT THE INTERNATIONAL COMMUNITY IS GROWING TIRED OF CAMBODIA AND URGES PHNOM PENH TO REACH A SETTLEMENT AS SOON AS POSSIBLE. NEW THAI LEADERS ALSO INDICATE THAT THEY WILL CONTINUE TO SUPPORT THE RESISTANCE FACTIONS AND THAT THEY STRONGLY SUPPORT THE UN-PROPOSED TEMPORARY CEASE-FIRE TO BEGIN 1 MAY. (C NF)

2[illegible] APRIL

THE CAMBODIAN RESISTANCE GROUPS ACCEPT THE UN-PROPOSED CEASE-FIRE. (U)

1 MAY

UN-PROPOSED CEASE-FIRE GOES INTO EFFECT. (U)

3-5 JUNE

THE SNC MEETS IN JAKARTA. SIHANOUK AND HUN SEN AGREE TO EXTEND THE CEASE-FIRE AND INSTITUTE A MORATORIUM ON FOREIGN MILITARY ASSISTANCE TO THE FACTIONS. KHMER ROUGE LEADERS, HOWEVER, REJECT THE

AGREEMENT AND ANNOUNCE THEY WILL NO LONGER ABIDE BY THE 1 MAY CEASE-FIRE. THE CAMBODIAN FACTIONS ALSO FAIL TO RESOLVE THE ISSUE OF SNC LEADERSHIP. (U)

24-26 JUNE

SIHANOUK CONVENES AN SNC MEETING IN PATTAYA, THAILAND. THE FACTIONS AGREE TO EXTEND THE 1 MAY CEASE-FIRE, IMPLEMENT AN ARMS MORATORIUM, AND MAKE PHNOM PENH THE SNC'S PERMANENT HEADQUARTERS. PRINCE SIHANOUK IS SUBJECT TO CONVENE AND BECOME DE FACTO CHAIRMAN OF ALL FUTURE MEETINGS AND TO LEAD AN SNC DELEGATION TO THE UN GENERAL ASSEMBLY SESSION IN THE FALL. (S NF)

28 JUN[illegible]

PRINCE SIHANOUK AGREES TO VISIT PHNOM PENH IN NOVEMBER 1991 FOR TWO MONTHS, OSTENSIBLY TO CELEBRATE HIS 40TH WEDDING ANNIVERSARY AND TO BURY HIS MOTHER-IN-LAW, WHO DIED IN BEIJING IN 1992. (U)

17 JULY

PRINCE SIHANOUK RESIGNS AS PRESIDENT OF THE CAMBODIAN RESISTANCE TO BECOME THE CHAIRMAN OF THE SNC. (U)

28 JULY-2 AUGUST

VIETNAMESE DEFENSE MINISTER AND SECOND-RANKING POLITBURO MEMBER LE DUC ANH SECRETLY VISITS CHINA TO DISCUSS NORMALIZATION OF RELATIONS AND CAMBODIA. BOTH SIDES REPORTEDLY AGREE TO BEGIN NORMALIZING RELATIONS BEFORE THE CAMBODIAN ISSUE IS RESOLVED. (C NF)

[illegible] AUGUST

A VIETNAMESE VICE FOREIGN MINISTERIAL DELEGATION TRAVELS TO BEIJING TO DISCUSS NORMALIZING RELATIONS, RESTORING TRADE LINKS, AND RESOLVING THE CAMBODIAN ISSUE. (S NF)

17 AUGUST-3 SEPTEMBER

A [illegible] MILITARY SURVEY MISSION VISITS CAMBODIA TO ASSESS THE MILITARY SITUATION IN AREAS OF HEAVIEST FIGHTING AND DETERMINE THE [illegible] SIZE OF A UN PEACEKEEPING FORCE. (C NF)

2[illegible]-29 AUGUST

THE SNC MEETS IN PATTAYA, THAILAND, TO DISCUSS PHNOM PENH'S PROPOSED CHANGES TO THE PERM FIVE SETTLEMENT PLAN. THE FACTIONS AGREE TO DEMOBILIZE [illegible] PERCENT OF THEIR FORCES AND CANTON THE REST UNTIL ELECTIONS. THE SNC ALSO AGREES TO GIVE SIHANOUK FINAL SAY-SO ON ISSUES FOR WHICH THE GROUP CANNOT REACH CONSENSUS. (U)

29-30 AUGUST

THE PERM FIVE [illegible] THE RESULTS OF THE SNC MEETINGS IN PATTAYA AND EXPRESS SATISFACTION WITH THE OUTCOME. THE UK, HOWEVER, JOINS THE UNITED STATES IN ENCOURAGING THE SNC TO COMMIT TO A TOTAL DEMOBILIZATION OF FORCES. CHINA, FRANCE, AND THE SOVIET UNION AGREE TO ACCEPT THE RESULTS OF THE SNC MEETING, INCLUDING PARTIAL DEMOBILIZATION. (U)

[illegible]-11 SEPTEMBER

VIETNAMESE FOREIGN MINISTER NGUYEN MANH CAM TRAVELS TO BEIJING TO PREPARE FOR NORMALIZATION OF BILATERAL RELATIONS, WHICH SOME CHINESE OFFICIALS BELIEVE WILL OCCUR BY YEAREND. (S NF)

14 SEPTEMBER-4 OCTOBER

SIHANOUK LEADS AN SNC DELEGATION TO THE UN GENERAL ASSEMBLY. KEY SNC MEMBERS AGREE ON A FORMULA FOR AN ELECTORAL SYSTEM IN A POSTSETTLEMENT GOVERNMENT, REMOVING THE LAST MAJOR OBSTACLE TO A CAMBODIAN PEACE ACCORD. UNDER THE PLAN, CONSTITUENT ASSEMBLY MEMBERS WILL BE SELECTED FROM EACH PROVINCE BASED ON THE PROPORTION OF VOTES THEIR PARTY RECEIVES IN PROVINCIAL ELECTIONS. SIHANOUK ADDRESSES THE UN GENERAL ASSEMBLY ON 2[illegible] SEPTEMBER. (U)

2[illegible]-21 SEPTEMBER

THE PERM FIVE AND KEY SNC MEMBERS MEET AT THE UN TO DISCUSS CHANGES IN MILITARY ASPECTS OF THE UN-PROPOSED PEACE PLAN AND THE ELECTORAL FORMULA PROPOSED BY THE CAMBODIANS. THE PERM FIVE INTEND TO COMPILE THE FINAL CHANGES TO THE UN-CAMBODIAN PEACE PLAN BY THE END OF SEPTEMBER TO PRESENT TO SNC MEMBERS FOR THEIR APPROVAL. (C NF)

LOOKING AHEAD

14 NOVEMBER

PRINCE SIHANOUK PLANS TO ESTABLISH HIS PERMANENT RESIDENCE IN CAMBODIA AT HIS FORMER ROYAL PALACE IN PHNOM PENH. SNC REPRESENTATIVES FROM EACH OF THE FACTIONS, INCLUDING THE KHMER ROUGE, WILL ALSO ESTABLISH RESIDENCE IN PHNOM PENH. SEVERAL FOREIGN COUNTRIES, INCLUDING FRANCE, AUSTRALIA, AND THAILAND, CLAIM THEY WILL ACCREDIT THEIR [illegible] TO THE SNC WHEN IT IS ESTABLISHED IN [illegible]. (U)

30-[illegible] 9204847

C I A

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ EN CAMBOYA.

(Información utilizada, disponible al 3/10/1991)

Las Facciones camboyanas firmarán un acuerdo de paz que, al menos formalmente finalizará un conflicto que lleva ya 12 años. Las cuatro facciones en lucha / o sea, el Partido de SIHANOUK, el FRENTE DE LIBERACION DEL PUEBLO KHMER (FLPK), el KHMER ROUGE, y el régimen de PHNOM PENH, pro-vietnamita, han asentado las bases de un futuro proceso de paz:

- designación de SIHANOUK como líder del CONSEJO NACIONAL SUPREMO (CNS)
- imponer un cese de fuego y detener el suministro de armas.
- reducción de todas las fuerzas militares en un 70%.
- compromiso para fijar elecciones libres a fin de establecer una Asamblea Constituyente.
- Establecer la sede del CNS en PHNOM PENH.

En otro orden, VIETNAM y CHINA han aparentemente vuelto a reestablecer sus relaciones bilaterales. CHINA es el principal apoyo de la coalición opositora mientras que VIETNAM sólo apoya al Gobierno de PNOM PENH.
Es indudable que estos países están interesados en el proceso de paz para CAMBOYA, por lo que es improbable que intenten obstaculizar las conversaciones demostrando intransigencia.

Por su parte, SIHANOUK ha reconocido la imposibilidad de derrotar militarmente al Gobierno de PNOM PENH, y teme disponer de poco tiempo para terminar el conflicto y volver a PNOM PENH. Cabe decir que el Príncipe cumple 70 años y su estado de salud no es de lo mejor. No obstante persiste incertidumbre acerca de cualquier proceso, si éste depende de SIHANOUK, ya que su historial de gobierno no está exento de gran inestabilidad política, demostrando asimismo poca transparencia y corrupción.

Sin embargo, se cree que el acuerdo de estabilización se enfrentará a algunas dificultades. Dependerá no sólo del apoyo de la Comunidad Internacional, sino del cese del apoyo militar a las facciones en pugna por parte de CHINA, VIETNAM y la UNION SOVIETICA, de la participación de la O.N.U. en un futuro gobierno de transición, etc. Finalmente, se necesitará obtener el consenso de todas las fuerzas políticas sobre el tamaño y el rol a desempeñar de un propuesto contingente de fuerzas de la O.N.U. Probablemente el envío de una Fuerza de pacificación por parte del organismo internacional tendrá como principal cometido proceder al desarme de los cuatro grupos político-guerrilleros anteriormente mencionados.que aún operan en la zona.

Otras dificultades habría de enfrentar un contingente de pacificación de la --

9204847

O.N.U., como por ejemplo, altas temperaturas, inhospitalidad geográfica (territorio selvático en su casi totalidad, además de montañoso), infraestructura industrial y de servicios prácticamente nula, etc. También la propia función de reestablecer el orden en un país cuya situación interna ronda el caos constituye una fuente de dificultades a tener en cuenta. En efecto, se cree que a pesar de la buena voluntad demostrada durante las negociaciones las cuatro facciones beligerantes mantengan su actual desconfianza mutua, lo cual dificultará aún más que accedan a su respectivo desarme.
Asimismo la inaccesibilidad y dificultad geográfica que representa la zona donde operan las guerrillas constituyen un obstáculo para la demarcación de los territorios en los cuales habrán de ser acuarteladas las fuerzas militares de las facciones en lucha.

Problemas también habrá de enfrentar el proceso electoral, el cual, bajo el plan de la O.N.U., habrá de finalizar con la elección de una Asamblea Constituyente, que a su vez tendrá la misión de elaborar una nueva Constitución para CAMBOYA.El obstáculo mayor lo constituye sin duda el hecho de que el propio electorado camboyano sea en su mayor parte analfabeto, a lo que se suma el hecho de que no tenga tradición democrática alguna.
Las dos facciones más fuertes, el KHMER ROUGE y el Gobierno pro-vietnamita de PNOM PENH, buscan en las elecciones una forma de incrementar su poder y al mismo tiempo de legitimizarlo, más que la constitución de un nuevo Gobierno democrático.

A todo esto hay que agregarle la presión social ejercida por una economía devastada, como la camboyana, la cual obligará a la autoridad constituída en el período de transición a buscar ayuda internacional. Cabe destacar que CAMBOYA, con un ingreso anual per cápita de US$ 100, es uno de los países más pobres del mundo. En particular son muy graves las carencias de alimentos, y la falta de fertilizantes y tecnología para poder cultivar el suelo. Por otra parte, la capacidad del país para utilizar ayuda potencial que pueda llegarle es muy limitada debido a la pésima infraestructura existente para canalizar esta ayuda. Dados entonces, los problemas políticos y económicos que enfrenta CAMBOYA, la CIA cree que las perspectivas de establecer un Gobierno representativo y estable son en su más optimista concepción, inciertas... De hecho, no es seguro que la concertación de un acuerdo ahora lleve necesariamente a la pacificación del país y mucho menos, al establecimiento de un Gobierno estable.

PRESION PARA RESOLVER DIFERENCIAS

Desde que el borrador del acuerdo para terminar la lucha fue formulado, -

O.N.U., como por ejemplo, altas temperaturas, inhospitalidad geográfica (territorio selvático en su casi totalidad, además de montañoso), infraestructura industrial y de servicios prácticamente nula, etc. También la propia función de reestablecer el orden en un país cuya situación interna ronda el caos constituye una fuente de dificultades a tener en cuenta. En efecto, se cree que - a pesar de la buena voluntad demostrada durante las negociaciones las cuatro facciones beligerantes mantengan su actual desconfianza mutua, lo cual dificultará aún más que accedan a su respectivo desarme.
Asimismo la inaccesibilidad y dificultad geográfica que representa la zona -- donde operan las guerrillas constituyen un obstáculo para la demarcación de los territorios en los cuales habrán de ser acuarteladas las fuerzas militares de las facciones en lucha.

Problemas también habrá de enfrentar el proceso electoral, el cual, bajo el plan de la O.N.U., habrá de finalizar con la elección de una Asamblea - Constituyente, que a su vez tendrá la misión de elaborar una nueva Constitución para CAMBOYA.El obstáculo mayor lo constituye sin duda el hecho de que - el propio electorado camboyano sea en su mayor parte analfabeto, a lo que se suma el hecho de que no tenga tradición democrática alguna.
Las dos facciones más fuertes, el KHMER ROUGE y el Gobierno pro-vietnamita de PNOM PENH, buscan en las elecciones una forma de incrementar su poder y al -- mismo tiempo de legitimizarlo, más que la constitución de un nuevo Gobierno - democrático.

A todo esto hay que agregarle la presión social ejercida por una economía devastada, como la camboyana, la cual obligará a la autoridad constituída en el período de transición a buscar ayuda internacional. Cabe destacar que - CAMBOYA, con un ingreso anual per capita de US$ 100, es uno de los paises más pobres del mundo. En particular son muy graves las carencias de alimentos, y la falta de fertilizantes y tecnología para poder cultivar el suelo. Por otra parte, la capacidad del país para utilizar ayuda potencial que pueda llegarle es muy limitada debido a la pésima infraestructura existente para canalizar - esta ayuda. Dados entonces, los problemas políticos y económicos que enfrenta CAMBOYA, la CIA cree que las perspectivas de establecer un Gobierno representativo y estable son en su más optimista concepción, inciertas... De hecho, no es seguro que la concertación de un acuerdo ahora lleve necesariamente a - la pacificación del país y mucho menos, al establecimiento de un Gobierno estable.

PRESION PARA RESOLVER DIFERENCIAS

Desde que el borrador del acuerdo para terminar la lucha fue formulado, -

las cuatro facciones en conflicto han intentado obtener para sí las mayores - ventajas posibles del mismo. Por ejemplo, PNOM PENH ha insistentemente argumentado lo siguiente : - Que las providencias tomadas para el desarme y el acuartelamiento de los Ejércitos dejarán a CAMBOYA vulnerable a las operaciones - del temible KHMER ROUGE.

- Que las salvaguardias contra el genocidio eran inadecuadas.

- Que el plan afectaba la soberanía de CAMBOYA al otorgar los principales ministerios -al menos en un principio- a la autoridad de la O.N.U.

Los grupos de resistencia por su parte, demandaban que el acuerdo mediado por la O.N.U. se implementase sin cambio alguno.

A mediados del '91 distintas presiones acercaron más entre sí a las facciones. Tal vez lo que constituya de mayor importancia en este último punto - sea el nuevo acercamiento entre VIETNAM y CHINA, al cual ya nos hemos referido. Ambos países acordaron presionar a sus respectivos "protegidos" a fin de -- que éstos últimos se aproximen a un tratado que reestablezca el orden en la -- región, y principalmente en CAMBOYA.

Al mismo tiempo SIHANOUK visualizó la impracticabilidad de que los grupos de resistencia puedan acceder al Gobierno por la vía de las armas a corto o mediano plazo. Esto, y el hecho de que el apoyo político internacional comenzase a desviarse hacia PNOM PENH, lo hicieron comprender de que su situación fuera de la tabla de negociaciones, se estaba deteriorando.

Con SIHANOUK asumiendo un rol central en el proceso, las diferentes facciones finalmente concordaron en algunos puntos:

- Designación del Príncipe SIHANOUK como Director del CNS, y permitirle - decidir por sí cuando el CNS no obtuviese consenso. El CNS fue formado hace -- 1 año, en setiembre de 1990. Consta de 6 miembros, representantes de las 4 facciones en lucha, y será la autoridad máxima en el país durante el período de - transición.

- Imponer un cese de fuego y detener el suministro de armas.

- Reducción de las fuerzas militares implicadas en un 70%. Esta decisión implicó concesiones hechas por PNOM PENH y el KHMER ROUGE.

- Trasladar al CNS a PNOM PENH.

- Lograr un compromiso acerca de cómo se llevarán a cabo las elecciones previstas.

NECESIDAD DE MAYORES NEGOCIACIONES

Los acuerdos ya logrados han iluminado el camino para la firma de un a-cuerdo de paz definitivo, el cual se firmará en PARIS en octubre de 1991. Las NACIONES UNIDAS por su parte, planean desplegar un Partido Avanzado para el mantenimiento de la Paz. Su misión sería asistir a los camboyanos en el -mantenimiento del cese al fuego, hasta que las fuerzas de paz de la organización lleguen al país, lo cual ocurrirá en enero/febrero de 1992,-

Sin embargo, se requieren mayores negociaciones para lograr consenso en algunas áreas. Por ejemplo, las facciones necesitan ponerse de acuerdo aún -sobre la candidatura de las personalidades a ser elegidas (implica saber ---quiénes serán candidatos) y quiénes tendrán condición de votantes.
El Primer Ministro de PNOM PENH, HUN SEN, rechazó la candidatura válida para personas con doble ciudadanía -debido a que SON SANN, líder del FLNPK, tiene ciudadanía camboyana y norteamericana; y a que el Príncipe RANARIDDH, uno de los principales integrantes del ANS, el Partido de SIHANOUK, posee asimismo ciudadanía camboyana y francesa. Esta negativa, aún no definida formalmente, constituye un serio obstáculo al proceso electoral. También constituyó fuente de problemas la sugerencia de que los vietnamitas étnicos, que viven actualmente en CAMBOYA, obtengan derecho de voto -como lo pretendía el Gobierno de PNOM PENH-.

Una bien sucedida implementación del acuerdo de pacificación dependerá -del apoyo de la Comunidad Internacional, y sobre todo de la participación de la O.N.U. en un Gobierno de transición. También la futura función de u--nas fuerzas de paz es fuente de preocupaciones para las facciones en lucha.

PRIMER RETO: MANTENIMIENTO DE LA PAZ.

La intervención de unas fuerzas de paz de la O.N.U. constituye el pilar fundamental del proyecto del acuerdo de paz. Las mismas supervisarían la e-fectiva retirada de las FF.AA. vietnamitas que todavía permanecen en el país, y la detención del suministro de armas al KHMER ROUGE por parte de las mismas. Asimismo deberían verificar el cumplimiento de los términos del cese del fuego y la supervisación del acuartelamiento de las facciones guerrilleras, como del desarme de las mismas. Según la CIA, el éxito de esta misión será crucial para que el KHMER ROUGE, una de las facciones más problemáticas, mantenga su confianza en el proceso.

El KHMER ROUGE concuerda en que una fuerza de pacificación constituye -una parte integral del acuerdo. Por su parte, las facciones no comunistas -

esto es, el FLNPK y el ANS, que sufren actualmente de gran desorganización, parecerían temer que una probable continuación de la lucha pudiese destruir lo que resta de sus menguadas fuerzas militares. De esta forma, reclaman -- la intervención urgente de un contingente pacificador de las NN.UU.

Por el contrario, el KHMER ROUGE y las fuerzas militares del régimen de PNOM PENH son muchos más fuertes que aquéllas del FLNPK y del ANS, lo que - determina que ambas se encuentren menos presionadas para arribar a una solución pacífica del conflicto. Aunque las facciones acordaron en Agosto pasado el despliegue de la O.N.U. en no menos de 200 observadores, el KHMER ROUGE solicita una fuerza posterior consistente en algunos miles de hombres. - Opinan que el despliegue de una amplia fuerza internacional es necesaria para asegurar un "entorno neutral" en CAMBOYA, una situación estable de neutralidad en todo el país. (Cabe destacar que VIETNAM aún mantiene un contingente de 2000 asesores y técnicos, cuya misión principal es la de apoyar al gobierno de PNOM PENH).

Por su parte, PNOM PENH aboga por una fuerza de paz limitada, la cual debería desempeñar una función restringida. Los líderes del régimen han insistido en mantener su Fuerza policial y el 30% aproximadamente de su Ejército hasta que se lleven a cabo las elecciones proyectadas. Al mismo tiempo, - pretenden limitar el rol de la fuerza de pacificación de la O.N.U.al control del cese de fuego y a la verificación del cese de suministros de armas a las facciones.

La O.N.U. planea establecer una Comisión Militar Conjunta, integrada por representantes de las cuatro facciones que combaten en CAMBOYA y por oficiales representantes de la Organización. Esta Comisión deberá coordinar todos los aspectos militares del acuerdo.

El acuerdo prevée una implementación en diversas fases de un cese de fuego y del acuartelamiento de las tropas. La firma del acuerdo supone que -- las fuerzas armadas de las facciones mantengan un "status quo" de la situa-- ción. Esta medida implica que las guerrillas armadas procedan a su reagrupación, y posteriormente a su acuartelamiento, todo lo cual se hará bajo la supervisación de los jefes militares de las guerrillas en coordinación con la Comisión Militar Conjunta.

A medida que las fuerzas en conflicto comiencen a acuartelarse, deberán proceder a la entrega de armas, municiones y equipo a los contingentes de pacificación de la O.N.U.. El plan de la Organización prevée que ya antes del

mismas y recuperar, para su control, todos los depósitos de armamentos existentes en CAMBOYA:

- Las cuatro facciones dominan áreas en las provincias centrales del --territorio. Integrantes de todas las facciones dominan las regiones de KAMPONG THUM, KAMPONG CHAM, SIEMTEAB-OTDAR, y el KHMER ROUGE cuenta con fuerzas en cada una de las provincias del país.

- En el Occidente del país, la ubicación de las fuerzas guerrilleras y las zonas que controlan son más accesibles, aunque la falta de puntos geográficos que sirvan como referencias para la demarcación del territorio controlado por cada una de las facciones, dificultará la operación de acuartelamiento.

Aún asumiendo que las facciones nacionalistas camboyanas procedan de --buena fé a firmar el acuerdo de pacificación, es de esperar que las fuerzas guerrilleras demuestren reticencia a ser desarmadas y desmovilizadas, con lo cual no sería de extrañar que las mismas manifiesten oposición a las fuerzas de la O.N.U. En efecto, CAMBOYA necesitará de unas bien armadas y efectivas fuerzas de seguridad hasta que las guerrillas sean desmovilizadas. La O.N.U. predice que será imposible evitar algunos disturbios e incidentes, probablemente orquestados por las diferentes facciones a fin de sabotear el proceso de paz.

EL PROCESO ELECTORAL

Las facciones acuerdan en la necesidad de instrumentar cuanto antes un proceso electoral. El KHMER ROUGE ya ha comenzado a desarrollar programas políticos específicos en los enclaves territoriales que controla y en las áreas dominadas por el Régimen de PNOM PENH. De acuerdo a informes de prensa, las guerrillas comunistas han estado organizando referéndums a fin de suministrar a sus "futuros presidentes" algún tipo de práctica democrática. En áreas fuera de su control, el KHMER ROUGE se las ha ingeniado para proporcionar productos de consumo a la población rural y para involucrarse en programas de -acción social. Por su parte, las otras dos facciones no-comunistas han estado dictando seminarios sobre operaciones políticas y haciendo propaganda a -través de cuadros organizados a tales efectos (unidades de propaganda).

NAMIBIA Y CAMBOYA: BREVE COMPARACION -

A principios de 1989 la O.N.U. desplegó una fuerza de paz en NAMIBIA, como parte del acuerdo internacional de paz que llevó a su término el conflicto en esa región. El principal objetivo de la misión de la O.N.U. -idén-

proceso electoral, se proceda a la desmovilización. Todas las armas y municiones de las facciones serán mantenidas bajo control de la O.N.U. durante el período de transición. La organización garantizará acceso al equipo sólo bajo la autorización expresa del Secretario General de la misma.

PROBLEMAS LOGISTICOS

Debido a la grave carencia de medios de transporte que padece el país, las fuerzas de la O.N.U. que ingresen al territorio camboyano, deberán hacerlo a través del puerto de KAMPON SAOM, del aeródromo de POCHENTONG, en las afueras de PNOM PENH, o a través de la frontera tailandesa. Ya el traslado hacia la selvática zona del interior del país será mucho más complicado, debido a la carencia de adecuadas rutas y vías ferroviarias. Sus aeródromos tampoco podrían sostener los requisitos logísticos y operacionales necesarios para la normal operación de las aeronaves de la O.N.U.. CAMBOYA -- cuenta sólo con cuatro aeródromos, de los que uno tiene radar para instrumentar acercamiento a tierra y posterior aterrizaje. Por otra parte, los -- servicios de apoyo terrestre son practicamente nulos.

La carencia de otras facilidades necesarias -como alojamiento, agua, combustibles, red eléctrica, comunicaciones, etc.- constituirán obstáculos a sortear por la fuerza de paz de la O.N.U., lo cual se traducirá en un aumento de los costos de la misma. Por ejemplo, en las áreas rurales, manantiales y arroyos son las principales fuentes de agua, y la polución y contaminación existente en ellas provoca innumerables padecimientos intestinales. En la provincia de KRACHEH, un 5% de su población sufre de cólera. En definitiva, tan sólo un 1% de la población total del país cuenta hoy día con un sistema de agua potable.

La escabrosa geografía de la región, junto con la existencia de guarniciones clandestinas del KHMER ROUGE, dificultarán el establecimiento de --- puestos de control fronterizos, en los límites con TAILANDIA y VIETNAM, necesarios para controlar el flujo de armas desde estos países con destino a las guerrillas. Al mismo tiempo, numerosos campos minados -indeterminados- junto a la ausencia de caminos adecuados y la densa jungla dificultarán enormemente la acción de patrulla que deberá desempeñar el contingente de - pacificación de las NN.UU.

PROBLEMA DE IDENTIFICACION

Una de las tareas más arduas del contingente será la de identificar - las áreas en poder de la guerrilla, proceder al acuartelamiento de las ---

tico al perseguido en CAMBOYA- constituyó el establecer las condiciones necesarias para proceder a la instrumentación de un proceso electoral "limpio". La UNTAG, sigla que denominó la organización creada por la O.N.U. para llevar a cabo este proceso en NAMIBIA, incluía entre sus cometidos, fines similares a los previstos para CAMBOYA:

- Supervisar el cese de fuego acordado - entre la SWAPO y las FF.AA. Sudafricanas.
- Verificar el retiro de toda presencia militar extranjera en la zona.
- Mantener vigilancia a lo largo de las fronteras del país, sobre todo en la línea divisora con ANGOLA.

Sin embargo, en líneas generales, el conflicto de NAMIBIA hizo que la misión de la O.N.U. aquí fuese más fácil de lo que con seguridad lo será en CAMBOYA: - Las fuerzas militares enfrentadas ya se habían separado cuando comenzó a operar el contingente de la O.N.U.

- La geografía del sudoeste de AFRICA es menos accidentada y de más fácil acceso que la camboyana.
- La población de NAMIBIA constituye sólo 1/5 de la población de CAMBOYA, estimada en unos 7 mill.habitantes.

En otro orden de cosas está intentando conquistar al electorado enfatizando (el GOBIERNO de PNOM PENH) el pasado de terror desatado por el KHMER ROUGE y recordando los sucesos que obtuvo el régimen en la reconstrucción - de CAMBOYA. Mientras que las preparaciones que desarrollan las facciones -- con vistas a las elecciones son similares, las expectativas que sobre ellas tienen son un tanto diferentes.

El KH.ROUGE no cree que pueda retornar al poder en forma solitaria, pero ve en las elecciones la forma más rápida de lograr una participación en el poder. Al mismo tiempo pretende mantener una respetable capacidad guerrillera de reserva. La CIA opina que otra de las intenciones del KH.ROUGE es minar el poder del régimen instalado por vía de las elecciones.

Por su parte SIHANOUK espera probablemente que su condición "real" le garantice un rol central en un nuevo gobierno. Su percepción puede estar - bien fundada, en el sentido de que el pueblo camboyano siempre ha respetado históricamente, la tradición monárquica.

PNOM PENH busca en las elecciones, reconocimiento internacional a su - Gobierno. Los líderes del régimen desean elecciones rápidas, que puedan dar a la resistencia poco tiempo de reorganización con vistas a las mismas.

FACCIONES KHMER BUSCAN EVITAR DESMOVILIZACION

Las cuatro facciones implicadas intentan retener bajo su dominio exclusivo un porcentaje de sus fuerzas actuales (principios Octubre 1991), lo cual va en contra de los términos del acuerdo de paz alcanzado.

- Las fuerzas en armas del KH.ROUGE consisten en unos 25.000 a 30.000 hombres. Las guerrillas comunistas han indicado que las milicias locales del grupo no son pasibles de desmovilización pues no constituyen parte contratante en el acuerdo logrado en PARIS, según reportes de prensa.

- Los líderes del Ejército Nacional de SIHANOUK -estimados en menos de 7.000 hombres- manifestaron que las tropas desarmadas, bajo supervisión de la O.N.U., podrán ser usadas en lo que a ellos respeta, si el acuerdo de cese del fuego llegara a ser violado por alguna causa.

- El FLNPK cuyos efectivos se estiman en unos 7.000 hombres ha inicialmente intentado mantener gran parte de su ejército.

- El Régimen de PNOM PENH cuenta con unos 45.000 hombres armados, y con una milicia local que se aproxima a los 100.000 hombres. No obstante, lo que el régimen intenta mantener fuera de la supervisación de la O.N.U. son sus 7.000 miembros de la Policía Paramilitar, conocida como la A-3.

PROBLEMAS TECNICOS

Los problemas logísticos y geográficos constituirán asimismo escollos para el proceso electoral. La falta de comunicaciones adecuadas obstaculizarán el traslado de los contingentes encargados de supervisar los comicios en zonas apartadas del país, y la generalizada analfabetización dificultará los esfuerzos por educar a la población sobre los procedimientos electorales.

DIFICULTADES POLITICAS

El proceso electoral se llevará a cabo dentro de un sistema político específico, pero intentará establecer un Gobierno nuevo, diferente al que actualmente rige los destinos del país. Esto constituye de por sí un gran obstáculo a sortear, si se quiere que el proceso lleve un buen término y cumpla sus objetivos. Asimismo las facciones enfrentadas no se consideran unas a otras meros contrincantes políticos, sino enemigos irreconciliables, con metas totalmente opuestas. Las divisiones existentes, por otra parte, entre las propias fuerzas dificultarán la formación de los partidos políticos; por ejemplo, existen algunas diferencias entre el líder del FLNPK, SON SANN, y su jefe militar, SAK SUTSAKJAN.

La unidad de las otras tres facciones no es tampoco muy sólida. Aún el centralizado control del KH.ROUGE presenta sus fisuras, las cuales podrán aumentar a medida que el grupo ingresa al proceso electoral.

Hasta la aparentemente sólida postura de PNOM PENH presenta sus diferencias. En particular, las negociaciones para un establecimiento de la paz han perjudicado las relaciones entre el Primer Ministro HUN SEN y el Jefe de la Asamblea Nacional, CHEA SIM, quien criticó al primero por demostrar demasiada condescendencia para con las otras facciones, la O.N.U. y el proceso de paz en general.

ELECCIONES ESTILO CAMBOYANO.

CAMBOYA ha tenido poca y ninguna tradición democrática. La última elección considerada libre fue sostenida en 1966 para elegir la Asamblea Nacional pero fue boicoteada por SIHANOUk, lo que se tradujo en un reducido caudal de votos. En posteriores elecciones, las mismas fueron utilizadas para otorgar legitimidad a Gobiernos instalados por la fuerza, como el del Gral. LON NOL. El KH.ROUGE realizó una única elección en 1976, la cual careció de todos los atributos que debe retener una elección democrática, y PNOM PENH realizó asimismo una sóla elección, muy controlada por el régimen, en la cual 99% de los votos fueron para partidos de izquierda.

PRESIONES ECONOMICAS

La presión ejercida por una economía devastada como la de CAMBOYA, obligará al Gobierno de transición, cualquiera sea su composición, a buscar ayuda económica internacional. El aislamiento económico, la disminución de la población provocada por el KH.ROUGE, y más de una década de conflictos han contribuido a hacer de CAMBOYA una de las economías más pobres del mundo. Se necesitará suministrar conocimientos tecnológicos y empresariales a la población, ya que el KH.ROUGE masacró a todos aquellos que tenían conocimientos en algunas de los áreas mencionadas. El país sufre crónicamente de escasez de alimentos, debido principalmente a la falta de técnicas adecuadas para producirlos y distribuirlos.

Las penurias económicas se han agravado por el corte de ayuda económica proveniente de la ex-URSS y por EUROPA DEL ESTE.

Se cree que una solución negociada al problema camboyano facilitará el regreso de campesinos emigrados por el caos social-político-económico que reina desde hace años debido a la constante lucha que ha afectado la nación. El regreso de los campesinos se traducirá en un aumento de la producción, lo cual a su vez provocará un incremento de la actividad comercial y del intercambio económico con otros países.

Asimismo la finalización del embargo significará el incremento de la asistencia externa a CAMBOYA.

Sin embargo, una resolución al problema camboyano traerá aparejados indirectamente otros problemas, como por ejemplo la falta de infraestructura necesaria para atender los requerimientos de la gran masa de refugiados que eventualmente habrán de retornar a su país. Asimismo, un gran flujo de capital inicial provocará seguramente un proceso inflacionario en CAMBOYA, que a su vez afectará la estabilidad política del país.

POSIBILIDADES PARA LA PROBLEMATICA ESTABILIDAD

Con la mayor parte de la población aún viviendo en un régimen de mera - subsistencia el país no se encuentra preparado para enfrentar otra crisis económica a corto plazo. En el caso, eventualidad de una crisis, la mayor incidencia que ésta tenga en una zona dominada por una facción que en una zo-- na, dominada por otra facción diferente, será también fuente de tensiones sociales. De hecho la pobreza rural constituye la principal amenaza a largo --- plazo de una paz duradera en el país. De facto, la gran diferencia económico -social que reinaba en el país constituyó la principal causa del ascenso al - poder del KH.ROUGE en los años '70 (Diferencia entre la enriquecida capital y las empobrecidas áreas rurales).

Al parecer de la CIA, los factores que han contribuído al reciente progreso en las negociaciones continuarán ejerciendo presión a fin de que el -- mismo continúe adelante. Pero, dados los problemas económicos y políticos ya referidos, las perspectivas para la estabilidad de la región son un tanto inciertas, como también es incierto el éxito que un Gobierno estable, legalmente constituído pueda tener.

Finalmente, el estudio hace notar el hecho de que facciones sólidas y - disciplinadas como el KHMER ROUGE, por lo general tienden a ver a los procesos de paz derivados de negociaciones y acuerdos como instrumentos para ganar tiempo o conseguir ventajas que no pueden obtener por otros medios.

-------o--------

APENDICE

PROCESO DE PAZ DE CAMBOYA:

Cronología de los eventos.

1989

16 de Junio

Vice Ministros de Relaciones Exteriores de China y Vietnam se encuentran en Beinjing para discutir el problema de Camboya y su impacto en las relaciones bilaterales, terminando así una década de evitación de charlas directas con Vietnam.

21 Enero

El Primer Ministro de Phom Penh Hun Sen visita Bangkok por primera vez, después de una invitación del Primer Ministro CHATCHAI.

12 Febrero

El Príncipe Sihanouk asumió la presidencia de la resistencia después de dos años de ausencia, creyendo que su presencia reforzará la imagén internacional del grupo.

5 Abril

Vietnam se compromete a sacar sus soldados de Camboya para el 30 de Set. Anteriormente, Hanoi había establecido que sus fuerzas estarían fuera para fin de año.

2-4 Mayo

El Príncipe Sihanouk se encuentra con Hun Sen por su cuarta ronda de charlas bilaterales. Ellos acuerdan permitir a Francia e Indonesia organizar una conferencia internacional para ayudar a romper el bloqueo diplomatico. Esto conduce a la formación de la Conferencia Internacional de París sobre Camboya en julio. (PICC)

6 Mayo Hun Sen visita Bangkok por segunda vez y se reúne con el Primer Ministro Chatchai, quien propuso que las facciones camboyanas firmen un cese del fuego antes de que los vietnamitas completen su tropa para Camboya. Hun Sen tentativamente acepto la propuesta y sugirió que la facción del Príncipe y el regimen de Phom Penh jueguen un rol principal en cualquier nuevo gobierno que surja.

8 Mayo China y Vietnam convienen una segunda ronda de charlas vice-ministeriales, la mayoría concernientes con Camboya.

2 Junio

El líder del Khmer Rouge Pol Pot renunció nominalmente desde su último puesto oficial de el Instituto Nacional de Defensa.

24 Julio

Sihanouk y Hun Sen se encontraron por quinta vez en PARIS . Sus conversaciones estaban en punto muerto cuando Hun Sen se rehusó a permitir que el Khmer Rouge a participar en el futuro gobierno camboyano.

25 Julio

Las tres facciones de la resistencia y oficiales de Phom Penh estuvieron en un encuentro en París en preparación para la PICC.Las conversaciones se desesperaron en atender el tema acerca de de la supervisión militar internacional en Camboya, cese del fuego, incluyendo el Khmer Rouge en la reprsentación de Camboya.

27 Julio

El Príncipe Sihanouk y Hun Sen se encontraron para resolver sus diferencias sobre la composición de una delegación camboyana en la PICC. Despu és del acalorado debate, Phom Penh accedió a las demandas de la resistencia y permitió a los líderes de todas las cuatro facciones, incluyendo el Khmer Rouge a representar a Camboya.

30 Julio

La PICC abre su primera seción en Francia. Concurrieron representantes de Australia, Brunei, Camboya, Canadá, China, Francia, India, Indonesia Japón, Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tahilandia, Unión Soviética, Reino Unido, Estados Unidos, Vietnam y Yugoslavia. Atendieron la necesidad de un establecimiento amplio y comprensivo en lo referente al problema camboyano y rechazaron el plan vietnamita de una solución parcial.

30 Setiembre

Hanoi reclama que se ha encontrado a sí misma impuesta en la línea de muerte por la retirada de las tropas de Camboya, permitiendo presionar la amplitud de la salida de las tropas.

1990

14 Mayo

El vice-ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam DINH NGO visita Beijing para discutir las relaciones bilaterales.

Ambos bandos respaldan un acuerdo en el que el Consejo Nacional Supremo, (CNS)se haría cargo del gobierno antes de las elecciones, estaría formado por seis miembros provenientes del régimen de Phom Penh y de la resistencia. China reclama a Vietnam que aún tiene más de 40.000 hombres de tropa e insiste que cualquier intento de intensificar sus relaciones depende de la total retirada de los vietnamitas.

Ultimo de Mayo

El liderazgo de Pnm Penh esta recibiendo un duro golpe por la política cuerpo a cuerpo. Varios oficiales seniors fueron arrestados y acusados de formar parte del partido de la oposición.

4-6 Junio

Japón patrocina un encuentro de las facciones camboyanas en Tokio para discutir la formación del CNS. El Khmer Rouge y los chinos rechazaron la formulación obtenida por Sihanouk y Hun Sen, la cual daría a la resistencia y al régimen de Phom Penh un igual número de bancas en el consejo.

11-15 Junio

El asistente del ministro de relaciones exteriores Xu Dunxin se vuelve el Primer Oficial Senior chino en visitar Hanoi desde 1979. Xu describe sus conversaciones con el ministro de relaciones exteriores Nguyen Co Thach y el vice-ministro de relaciones exteriores Tran Quang Co como "terribles". Xu esta ofendido por la conducta "ruda" de Thach, y ellos son incapaces de reducir el número de sus diferencias sobre el problema de Camboya. Particularmente en lo que respecta a la estructura del CNS y las responsabilidades y disposición de las fuerzas militares.

15-17 Julio

Los Cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Perm Five)--China, Francia, Gran Bretaña, Unión Soviética, y Estados Unidos-- se encuentran en París para discutir el rol de la ONU en proceso de paz de Camboya.

19 Julio

La nueva política de Estados Unidos con respecto a Camboya --bajo la cual Washingtón no soportará más la coalición de resistencia para la posición una banca en la ONU por parte de Camboya y proveerá a PHom Penh una asistencia humanitaria límitada y abrirá el diálogo con Vietnam sobre Camboya-- es críticada severamente por miembros de la Asociación del Sureste Asiatico (ASEAN) y China, pero es bienvenida por Phom Penh y Hanoi.

Mediados de Julio y Principios de Agosto

Los defensores del director de la junta de la Asamblea Nacional Camboyana se están moviendo en posiciones estratégicas, y han indicado que su poder se está incrementando. Se ha reportado que la pandilla apoya la posición intransigente en el establecimiento de las negociaciones.

28 Agosto

Los Cinco permanentes acordaron la estructura de un documento para el establecimiento. Bajo el acuerdo, la ONU ayudaría a administrar Camboya antes de las elecciones y acuartelaría y desarmaría las fuerzas de las facciones.

3-4 Setiembre

Los líderes supremos de China y Vietnam se encuentran secretanente en Chengdu, China, para discutir relaciones bilaterales. Ellos acordaron presionar las facciones camboyanas a aceptar la estructura propuesta por la ONU para el establecimiento y a Hanoi acordar la retirada de los consejeros militares en su totalidad de Camboya y acepten la verificación de la ONU.

10 Setiembre

Las facciones camboyanas se encuentran en Bangkok y forman el CNS, integrado por seis representativos del régimen de Ponm Penh y dos representativos decada una de las tres facciones de la resistencia. El Príncipe Sihanouk se rehusó a atender el encuentro, reclamando que Hun Sen no era apropiadamente respetuoso, antes del encuentro.

14 Setiembre

El Ministro de Relaciones exteriores Evans sugirió que HUN SEN se volviese vice-director de juntas del CNS y Sihanouk como director. Pomh Penh aceptó prontamente la fórmula, pero los miembros de la resistencia objetaron.

15-17 Setiembre

El primer encuentro oficial del CNS es suspendido tempranamente después de dos días de charlas para elegir al Principe Sihanouk como presidente de la junta del CNS. Oficiales de Phnom Penh argumentaron que el príncipe debería ser parte de la resistencia, pero la resistencia, sus líderes quieren que Sihanouk esté presente como uno de los trece miembros de el cuerpo.

18-26 Setiembre

El vice-presidente de el concejo de ministros, VO NGUYEN GIAP, visitó China para atender los asuntos asiáticos.

20 de Setiembre

El consejo de Seguridad resolvió reconocer la resolución 668 como documento base para resolver el problema de Camboya.

15 de octubre

La asamblea general de la ONU aprobó la resolución 668, para el establecimiento en Camboya.

9-10 de Noviembre

Los directivos de PICC, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Indonesia, patrocinaron un encuentro en Jakarta del Perm de los cinco y otros países para ajustar detalles del plan de paz de Camboya.
No incluídos representantes vietnamitas. El más controvertido de los elementos del plan de paz es el que se refiere a la supervisión de la ONU de los cinco ministros y del acantonamiento y el desarme de las facciones militares de la fuerza.

15 de Noviembre

EL príncipe Sihanouk se encontró en Korea del Norte con un oficial soviético por primera vez luego de su último encuentro en 1979,,para discutir sobre el conflicto de Camboya y sobre la dificultad, desavenencia sobre la selección del presidente del CNS.

23-26 Noviembre

El Perm Five y un representativo de la ONU anexaron detalles finales en el plan de paz.

*** Perm Five: Los Cinco Permanentes.

9204847

19 de Noviembre

El Presidente de Indonesia SUHRTO presión a Hanoi a ser cooperativo en resolver el tema de Camboya durante su primera visita oficial a Vietnam. Hanoi, sin embargo continuá siendo un opositor sustancial a las actividades de la ONU en el establecimiento en Camboya.

21-22 Diciembre

Los directivos de la de PICC y un representante de la ONU presentaron el detallado plan de Perm Five a los representativos de las cuatro facciones de Camboya. Las facciones de la resistencia aceptaron el plan en su totalidad pero Phon Penh anunció serias objeciones respecto a las partes claves del plan, particularmente en lo referente a la desmovilización de sus fuerzas y la administración de la ONU durante el período de interim antes de las elecciones. Phon Penh también demando que el texto prohibiese genocidios futuros.

1991

29 de Enero

Una delegación económica vietnamita de alto nivel, su líder, VU OANH, está subsecuentemente señalando al número -sexta posición en el Politburó -de visitas a China para discutir la aplicabilidad de las reformas económicas chinas y el comercio bilateral. Hanoi presiona por promover las relaciones a pesar de las diferencias sobre Camboya. Pero China clama que el problema de Camboya debe ser resuelto antes de que las relaciones bilaterales puedan promoverse.

31 Enero

El Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia ALATAS, un delegado ministerial, francés y un representante de la ONU viajaron a Hanoi para tratar de persuadir a Vietnam a aceptar lo propuesto por los cinco permanentes (del CNS) en el plan.

24 de Abril

Phnom Penh aceptó el cese del fuego a partir del 1°de Mayo.

27 de Abril

El Primer Ministro Tailandes ANAN advirtió a Hun Sen durante su encuentro (el primero después de que los militares de Tahilandia tomasen posesión de febrero) que la Comunidad Internacional está muy pendiente de la situación de Camboya y la necesidad de un establecimiento rápidamente.

Nuevos líderes en Tahilandia indicaron que continuarán apoyando a las facciones de la resistencia.

1 de Mayo
ONU propone que el cese del fuego sea efectivo.

3-5 Mayo
Encuentro del CNS en Jakarta. Sihanouk y Hun Sen acordaron extender el cese del fuego e instituyeron un memorándum, la asistencia militar extranjera de las facciones. Los líderes de Khmer Rouge, sin embargo, rechazan el acuerdo y anunciaron no esperar por el 1°de Mayo.

24-26 Junio
Sihanouk convino un encuentro con el CSN en Phatthaya, Tahilandia. Las facciones acordaron extender el cese del fuego del 1°de Mayo.
26 Junio
El príncipe Sihanouk acordó visitar Phom Penh en Noviembre de 1991 por dos meses, aparentemente para celebrar su 40 aniversario de casado y para enterrar a su madre, quien murió en Beijing en 1990.

17 Junio
El príncipe Sihanouk renuncia a la presidencia de la resistencia de Camboya para volverse presidente de la junta del CNS.

28 Julio-2Agosto
El Ministro de Defensa Vietnamita y el Seguno-Ranking de Politburo(un miembro) LE DUC ANH visitó secretamente China para discutir la normalización de las relaciones y Camboya. Ambos bandos reportaron acuerdo de comenzar la normalización de las relaciones antes de que el tema de Camboya sea resuelto.

8 Agosto
Una delegación ministerial de exterior vietnamita viaja a Beijing a discutir la normalización las relaciones, restaurando el vínculo comercial y resolviendo el tema camboyano.

17 Agosto- Setiembre
Una misión militar de la ONU visita Camboya para observar la situación militar en el área del fuego, y determinar la talla necesaria de un ejército , una fuerza para el mantenimiento de la paz.

26-29 Agosto
El CNS se reúne en Phatthaya, Tahilandia, para discutir la propuesta de cambiar el plan de los Cinco permanentes. Las facciones acordaron desmovilizar el 70% de sus fuerzas y acuartelar el resto hasta las eleciones.

29-30 Agosto

Los cinco permanentes estuvieron de acuerdo con los resultados del encuentro del CNS y expresaron su satisfacción con el suceso. El Reino Unido,

9204847

respalda a Estados Unidos en estimular al CNS para una desmobilización total de las fuerzas. China , Francia y la Unión Soviética están de acuerdo en aceptar los resultados del encuentro, incluyendo una desmovilización parcial.

9-11 Setiembre

El Ministro de Relaciones Exteriores vietnamita NGUYEN MANH CAM viaja a Beijing a prepararse para la normalización de las relaciones bilaterales, las cuales,según algunos oficiales chinos ,podrían reanudarse para fin de año, ellos así lo creen.

14 Setiembre- 4 Octubre

Sihnouk dirijió una delegación de la CNS en una Asamblea General. Miembros claves del CNS estuvieron de acuerdo en una fórmula para un sistema electoral para el gobierno post-asentamiento.

Bajo el plan, una asamblea de miembros electos que serán elegidos de cada provincia basados en la proporción de votos de los partidos recibidos de las elecciones provinciales. Sihanouk convocó a una Asamblea General de la ONU.

20-21 Setiembre

Los Cinco permanentes y miembros claves del CNS se reunieron para discutir cambios militares de lo propuesto en el plan de paz de la ONU y la fórmula electoral propuesta para los camboyanos. Los Cinco permanentes intentan completar cambios finales para un plan de paz de Camboya para fines de setiembre para presentar a los miembros del PICC para su aprobación.

14 Noviembre

El Príncipe Sihanouk planea establecer su residencia permanente en Camboya en su palacio real de Pnom Penn. Representativos del CNS de cada una de las facciones incluyendo el Khmer Rouge,también se establecerán en Phom Penh. Varios países extranjeros incluyendo Francia, Australia, y Tanilandia, claman que ellos acreditarán representativos al CNS cuando se establezca en Pnom Penn.

9204847

Nº. DOCUMENTO
TITULO Menem continua apoyando a Vicco.
PROCEDENCIA Pag. 12
FECHA DE P 24/4/92
VINCULACION 10033
11164
11302

P. 12

Menem extraña a Vicco y quiere tenerlo a su lado

Alejandro Elías

En una serie cruzada de inculpaciones entre miembros de su gobierno, intervino el Presidente para rescatar al lechero.

Decidido a no privarse de la compañía de su amigo Miguel Angel Vicco para las cenas en la residencia de Olivos, los paseos en barco por el Delta o las funciones de cine, el presidente Carlos Menem admitió que su ex secretario privado "ya no es más funcionario, y tiene una inhabilitación, que es para operar en los bancos, que le pusimos nosotros", pero argumentó que, pese a esto, "no entiendo por qué motivo no puede estar al lado del Presidente". Menem volvió a ratificar el apoyo a Vicco al desmentir una publicación en la que se atribuye al ex funcionario haber culpado al ministro Domingo Cavallo por la difusión de [illegible] en el Banco Central y haber advertido que iba a "[illegible]" si se sentía atacado.

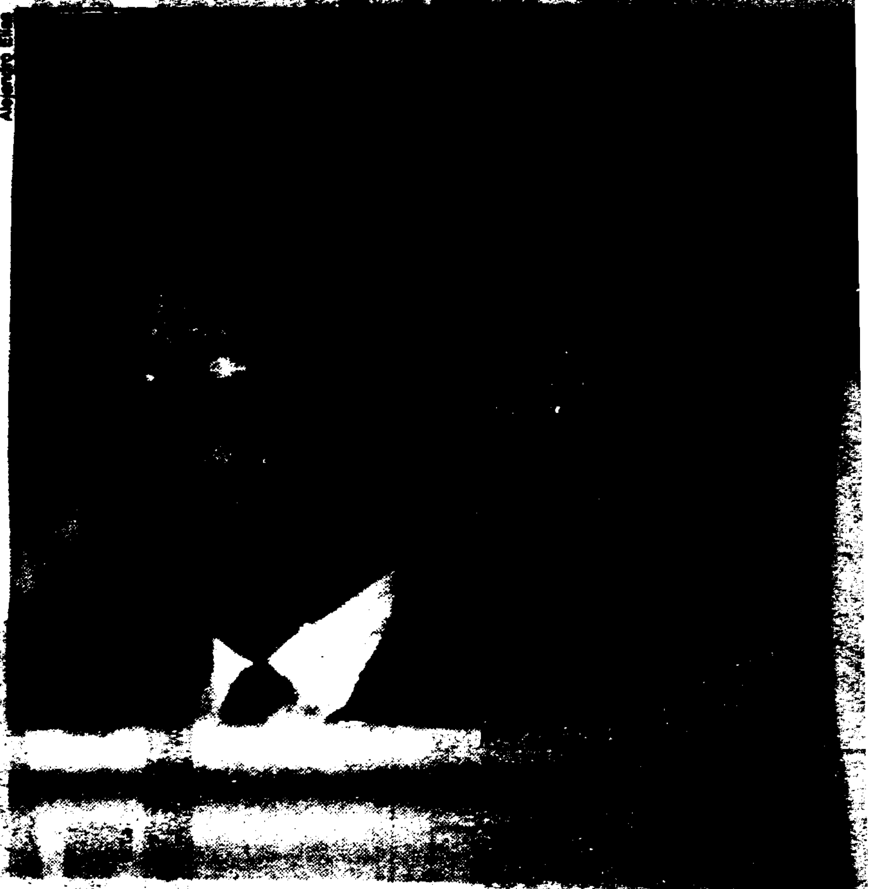
"Yo hablé con Vicco esta mañana y él me aseguró que [illegible] entrevista", dijo el Presidente refiriéndose a un artículo de la revista Gente. En [illegible] no se trata de una [illegible] [illegible] la desconfianza del Presidente [illegible] interlocutores del entorno [illegible] aseguran que Vicco [illegible] convencido de que Cavallo [illegible] personal contra [illegible] [illegible] el [illegible] la [illegible] de [illegible] Armando [illegible] se [illegible] el [illegible], había sido incluido en la lista difundida por el BCRA por "los hombres de Cavallo", para desprestigiarlo.

Sin representación en el gabinete ni en ninguno de los grupos que conviven en la interna del gobierno, Gostanián, Vicco y otros incluidos en el rubro "amigos personales" del Presidente, como Jorge Antonio, no pierden oportunidad en los últimos días de advertir a quien quiera escucharlos que el ministro Cavallo encabeza una suerte de "conspiración interna" en el Gobierno contra el propio Presidente y que, por eso, los blancos elegidos son ellos que sólo cargan con la culpa de ser quienes más lo acompañan.

La difusión de las listas del BCRA les dio nuevo impulso, y allí coinciden con el ministro de Defensa, Erman González, quien también suele sospechar de su colega de Economía aunque él sostiene que no se trata de ataques personales sino que el ministro "representa determinados intereses" que no especifica.

Menem volvió a repasar ayer toda la historia del alejamiento de su ex secretario privado para desmentir que Vicco hubiera afirmado que el periodista Bernardo Neustadt [illegible] relación con su alejamiento. "Eso no es cierto, yo no le pedí la renuncia. Vicco renunció por su propia [illegible] [illegible] que permanecer junto al Presidente de la Nación", dijo. Sin embargo, el ex secretario estaba a la espera de que el juez Ricardo Wechsler [illegible] de la causa iniciada por la venta de leche [illegible] para reasumir sus funciones de [illegible] del Presidente [illegible] cuando se hizo pública su situación frente al BCRA.

[illegible] ayer, Vicco [illegible] que [illegible] los directivos del Banco Central y contra el propio ministro de Economía por [illegible]



[illegible] Vicco, con la mirada puesta [illegible] judiciales contra el Banco Central.

[illegible] "Yo no soy tonto como para olvidarme que el Central depende de Economía. El ministro también se [illegible] diciendo que lo consultó con Menem, pero, ¿qué consultó? Porque si la medida era justa y era [illegible] dice, ¿por qué necesitaba [illegible] al Presidente?"

En ese [illegible], Vicco [illegible] las [illegible] de Menem [illegible] se hizo [illegible] ayer [illegible] de su [illegible] y [illegible] nosotros [illegible] Estado volvió a [illegible] dió a Vicco [illegible] argentinos en [illegible] perversa [illegible] co, pero en una [illegible] A Vicco le [illegible] putados al [illegible] de [illegible] instituciones [illegible] Presidente "es [illegible] co de la democracia [illegible] tipo de situaciones" [illegible] más, "en Argentina [illegible] recientemente en [illegible] entonces se [illegible] sa para escandalizar".

01 | 01

9204848 -

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO Gobierno dará subsidios a víctimas de terrorismo.

PROCEDENCIA LA NACION 150035

FECHA 24/04/92

VINCULACIONES /0033

11164

11302

El Gobierno dará subsidios a víctimas del ataque terrorista

[illegible]



[illegible]

La Corte pidió que declare el embajador

[illegible] Corte Suprema solicitó de los [illegible] de la misión diplomática que declaren en la causa en que se investiga el atentado contra la embajada y a la Cancillería que informe quiénes gozan de inmunidad frente a ese requerimiento.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, cuerpo que investiga las causas de la explosión que destruyó, el 17 de marzo último, la sede de la embajada de Israel, a través de su presidente, Ricardo Levene (h.), libró un oficio a la Cancillería para que informe quiénes de los representantes de la delegación de ese país en la Argentina tienen inmunidad diplomática, a fin de poder citar a prestar declaración testimonial a aquellos que no la gocen o no se amparen en ella.

El alto tribunal había requerido al embajador israelí Itzhak Shefi y a varios de sus colaboradores que testimoniaran en la causa. No obstante, el oficio de estilo por medio del cual se formuló la solicitud nunca fue respondido.

La Corte estaría interesada principalmente en escuchar al jefe de seguridad de la [illegible] diplomática y a [illegible] servicio secreto israelí [illegible], respecto de quienes se supone que estaban dentro del edificio en el momento del hecho.

Cabe recordar que por la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas "los agentes diplomáticos no están obligados a testificar y gozan de inmunidad de la jurisdicción penal, civil y administrativa del país [illegible]

01/01

9204849

RELACIONES COMERCIALES

Ahora que el retraso del tipo de cambio mejora la competitividad de la importación, las relaciones comerciales de la Argentina comienzan a observar algunos cambios. Debido a que Chile impone restricciones sanitarias a los productos agropecuarios argentinos, Cavallo promete medidas similares. [illegible] Chile dicen que esta promesa es amenaza o chantaje. Hay mucho dinero en juego: solo en el comercio de frutas y hortalizas, Chile exporta 1.200 millones de dólares anuales y la Argentina apenas 400 [illegible] el Brasil, mientras tanto, se inicia el desembarco vía las normas del Mercosur. La empresa Sadia es el primer adelantado: inaugura oficinas en Buenos Aires para vender pollos, pavos y [illegible] fiambres y embutidos. Proyecta facturar 50 millones de dólares anuales en 1995 y traer [illegible] 20 y 22 millones de toneladas de carne de ave por año.

La guerra de las frutas

Las relaciones comerciales entre Chile y Argentina no atraviesan por un buen momento. Y el tema de la discordia son las restricciones fitosanitarias que Chile aplica al tránsito de productos agropecuarios argentinos.

Alieto Guadagni afirmó que si Chile no revisa esa actitud, el Gobierno argentino tomará medidas similares. Y Domingo Cavallo les aseguró a los cuatro líderes rurales del sector que se tomarán medidas "muy severas" si Chile persiste en esa actitud. Las declaraciones de los funcionarios constituyen, en síntesis, la definición argentina a un conflicto de larga data y de difícil solución.

Para reafirmar la estrategia, Antonio Cafiero, embajador en Santiago, emitió un comunicado donde manifiesta su esperanza de que Chile permita el libre acceso de mercaderías a todos sus puertos, de la misma manera que Argentina no restringe el uso de sus puertos para productos chilenos.

Desde Santiago, la respuesta no se hizo esperar. El ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa, dijo ayer que esas amenazas "son malentendidos que deben superarse. Argentina no aplicará las represalias". Y Jorge Prado, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura trasandina las calificó como un "chantaje".

Ocurre que el gobierno chileno prohibió la circulación en su territorio de frutas y hortalizas destinadas a la exportación a través de puertos chilenos, como una medida de protección frente a la posible difusión en su país de plagas argentinas.

Las argumentaciones chilenas se basan, fundamentalmente, en preservar el patrimonio fitosanitario superior al de Argentina, y en el temor de que la mosca del Mediterráneo (que afecta a las frutas) invada sus plantaciones.

Las medidas de reciprocidad impulsadas por Guadagni tienden a dar un trato recíproco a la producción chilena, que transita los caminos argentinos y tienen a Brasil como destino fundamental.

Incluso, algunos funcionarios piensan más allá de las limitaciones a los productos agropecuarios y tienen en carpeta un plan para controlar el peso de todos los camiones que circulan por Argentina pero transportan mercadería entre Chile y Brasil.

Las sobrecargas de los grandes equipos de transporte dañan las rutas y eso está penado por la ley. La intención del proyecto es obstaculizarle el comercio con el Brasil, un mercado fundamental para Chile.

Pero las restricciones fitosanitarias argumentadas por los productores chilenos son solo la fachada de un problema más profundo:

- Los productores frutihortícolas chilenos exportan 1.200 millones de dólares por año y aspiran a conservar los mercados del Pacífico (costa oeste de los Estados Unidos, Japón, Singapur, Hong Kong, Corea, etc.).
- Argentina exporta sólo por 400 millones, pero con un costo de producción sensiblemente inferior.
- Los productores emergentes son los mismos a los que la reforma agraria de Salvador Allende les expropió las tierras y la dictadura de Pinochet se la reintegró. Y existe una identificación política entre los productores frutihortícolas y la oposición a Patricio Aylwin.

• Doble problema

Con estas razones, el presidente chileno se enfrenta a un doble problema si permite el libre tránsito de la mercadería argentina.

Por un lado, abre las puertas de un mercado cautivo a un productor capaz de competir con costos inferiores a los suyos. Aunque el aumento de las exportaciones argentinas no puede lograrse rápidamente, en el largo plazo puede desplazar a Chile y privarlo de las divisas.

Por el otro, una decisión de esa naturaleza agrava su relación con un sector económicamente poderoso y políticamente influyente en el Parlamento y en la sociedad.

La discusión de hoy se limita a los productos frutihortícolas, pero en la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile existe el convencimiento de que [illegible] Aylwin acepta el reclamo "los argentinos después vendrán por [illegible] do interno de cereales", [illegible] por una política de [illegible]



Un adelantado brasileño

Sadia, brasileña de pura cepa, que exporta por 300 millones de dólares anuales y vende por 1.400, es el primer adelantado de su país que vino para quedarse. Inauguró ayer sus oficinas en Buenos Aires, un calco de las que ya tiene en Milán y en Tokyo. La idea es venir, por ahora, con pollos, pavos y cerdos.

Los de Sadia están seguros que los negocios irán en dirección ascendente. Por de pronto, descuentan el éxito de sus pollos, físicamente idénticos a los locales y entre 10 y 15% más baratos. Y en cuanto estén listas las normas sanitarias —que elaboran a toda prisa los técnicos del Mercosur— traerán fiambres y embutidos a raudales. Tienen esperanzas de en que en dos o tres meses estarán unificadas y el sello de calidad colocado en Brasil tendrá valor en la Argentina.

—¿Piensan que les será fácil abrirse un lugar en este mercado? Tendrán que vérselas con gigantes como Cargill...

—Ya nos vemos con ellos en Brasil y, sin embargo, somos los número uno en pollos, pavos, cerdos y vacunos, dijo Alex Fontana, vice presidente del grupo, quien vino especialmente para la presentación en sociedad.

Sadia jura que su oficina porteña no solo se ocupará de importaciones: "Nosotros somos los principales consumidores de maíz de Brasil. Y lo compraremos directamente aquí. Llevaremos también trigo y soja".

Los primeros en aterrizar fueron los chilenos. Luego vinieron los chinos con una trade en textiles y repetirán la hazaña con otra en alimentos. Y ahora, los brasileños. Para todos, un tipo de cambio como el actual —que promete quedarse así al menos por un tiempo— vuelve sus productos mucho más competitivos. Encima, casi no hay barreras para importar.

Aquí repetirán el esquema [illegible] llegar con el pollo, el cerdo o el [illegible] congelado— hasta el último [illegible] comercialización, el almacenero [illegible] ta entre asociarse con una empresa [illegible] su propia flota.

Se trata de no perder una plaza de [illegible] como la carne de aves, que [illegible] actual es de 20 kilos por habitante [illegible] industriales locales, que no [illegible] rá puesto en [illegible]

[illegible]

Nº DOCUMENTO

TITULO: Argentina endurece posición frente a Chile por trabas a productos frutihortícolas.

PROC.: 150025

FECHA: 23/4/92

VINCULACION: 10033
11164
11399
65709

Endurece el Gobierno su posición frente a Chile

23/4/92

Cavallo: el ministro aseguró que la respuesta a Santiago por sus barreras a nuestras exportaciones será "muy enérgica". Funcionarios y empresarios chilenos censuraron duramente declaraciones de una diplomática argentina.

El Gobierno tomará una actitud "muy enérgica" frente a Chile por las trabas que está poniendo al ingreso de productos frutihortícolas argentinos, aseguró ayer Domingo Cavallo a la máxima dirigencia rural de nuestro país.

La declaración del ministro de Economía parece confirmar el endurecimiento de la posición argentina ante la controversia.

Como ya informamos, altas fuentes oficiales habían manifestado anteayer que el Gobierno está dispuesto a impedir el tránsito por [illegible] de exportaciones [illegible] hacia Brasil, en represalia por la posición de Santiago.

Cavallo hizo una ligera referencia a este tema al recibir a los presidentes de las cuatro entidades representativas de la producción agropecuaria (de lo que se informa por separado).

"Nos dijo que el Gobierno adoptará una posición muy enérgica, y criticó severamente a los productores chilenos", comentó a La Nación el titular de Confederaciones Rurales Argentinas, Arturo Navarro.

[illegible]

Según un despacho de AIBA desde Santiago, la Sociedad Nacional de Agricultura (privada) calificó de "destempladas y de gran ignorancia" las declaraciones de la ministra [illegible] de la cancillería argentina.

"No es lo que nos dijeron en Buenos Aires", sostuvo por su parte Leopoldo Sánchez, director del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile.

[illegible]

Tal afirmación fue interpretada en medios locales como una clara admisión de que la verdadera causa de las trabas al ingreso de productos argentinos es el temor a la competencia y no las razones fitosanitarias invocadas por Santiago.

Gabrielli: barrera [illegible]

El gobernador mendocino, [illegible] Gabrielli, [illegible] "Chile utiliza los controles fitosanitarios [illegible]".

En declaraciones a La Nación, sostuvo que un ejemplo de ello es que se ha obstaculizado el ingreso de papas y [illegible] de que [illegible].

[illegible] su posición de [illegible].

El gobernador destacó que también Chile tiene plagas y que, en reciprocidad [illegible] posición, la Argentina debería ser "más estricta" en los controles fitosanitarios de los productos chilenos que actualmente ingresan por nuestro país.

Preocupación de la Rural

La Sociedad Rural Argentina manifestó que, de continuar Chile su actual tratamiento de las mercaderías provenientes de nuestro país, pedirá al Gobierno que denuncie (invalide) el acuerdo de complementación económica suscripto el año pasado.

[illegible]

La posición de [illegible] prender, porque [illegible] sus productores se han quejado [illegible] claves mediante [illegible] festaciones, a que las cargas y frutas argentinas puedan transitar por su territorio", expresó Leyro Díaz.

01-01

9204851

Nº. DOCUMENTO

TITULO Argentina reconoce a Fujimori como Pte. del Perú.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE [illegible] 23/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11399

66817

ARGENTINA ATENUA SU POSICION ANTE LIMA

Clarín 23/4/92

Menem: "Fujimori es el presidente"



"Para la Argentina el presidente peruano es Alberto Fujimori", declaró ayer el presidente Carlos Menem, aunque añadió que su gobierno trabaja para que en ese país "se recupere la democracia perdida". El vicecanciller Fernando Petrella aseguró que Buenos Aires mantiene un "contacto fluido" con Máximo San Román, quien se proclamó el martes "presidente constitucional" del Perú.

El presidente **Carlos Menem** afirmó ayer que **"para la Argentina el presidente peruano es Alberto Fujimori"**, en un giro de la posición de Buenos Aires respecto del "autogolpe" que el mandatario de aquel país realizó el 5 de abril último.

En declaraciones formuladas en Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa —que conmemoró ayer su centenario—, el jefe del Estado argentino destacó sin embargo que su gobierno **"trabaja para que (en el Perú) se recupere la democracia perdida"**.

Menem volvió a repudiar la clausura del Congreso y la virtual disolución del Poder Judicial dispuestas por Fujimori hace 18 días, pero sus declaraciones de ayer se interpretaron como un giro en relación con la dureza inicial de la Argentina frente al "autogolpe" de Fujimori, a quien Menem llegó a calificar de "improvisado de la política".

La postura de Buenos Aires en relación con la crisis institucional peruana quedó, así, **casi como un calco de** la asumida por la administración norteamericana presidida por **George Bush**: ayer mismo el Departamento de Estado hizo expreso su reconocimiento a Fujimori como mandatario, aunque con la objeción de que es necesario el retorno lo más pronto posible a la plena democracia (ver información en página 31).

El vicecanciller argentino, **Fernando Petrella**, se ocupó por separado de especificar la actitud de Buenos Aires, que al mismo tiempo significa un **desconocimiento del llamado "gobierno paralelo" del Perú**, a cuyo frente tomó juramento como presidente **Máximo San Román** el martes último.

Petrella dijo a la agencia española EFE que su país "sin dudas, (y) al igual que la comunidad internacional", reconoce a Fujimori como jefe de Estado del Perú, "lo cual no quiere decir que se deje de exigir el restablecimiento de la democracia".

El diplomático aclaró que la Cancillería argentina "mantiene un contacto fluido" con San Román, quien como compañero de fórmula de Fujimori en las elecciones de 1990 fue electo primer vicepresidente y el martes pasado asumió como mandatario "constitucional" designado por casi doscientos parlamentarios en desafío al régimen cívico-militar instaurado en Lima el 5 de abril.

San Román retomó así la línea sucesoria constitucional que anteriormente había asumido el [illegible] segundo, Carlos García García.

Precisamente, y como resultante [illegible] tud de fuerte repudio hacia el autogolpe [illegible] Buenos Aires, García García había [illegible] mente la primera magistratura "paralela" [illegible] político en la Embajada argentina [illegible]

El Palacio San Martín, la sede de la C[illegible] gentina, había tomado inicialmente una [illegible] rosa ante el quebrantamiento del orden [illegible] dispuesto por Fujimori con respaldo de [illegible] das peruanas.

La diplomacia de Buenos Aires [illegible] meras en reaccionar ante el [illegible] todo su peso dentro del Grupo [illegible] expulsión del Perú como Estado [illegible] nismo latinoamericano.

Ya en la reunión de cancilleres de la Org[illegible] Estados Americanos (OEA) el jefe de la diplomacia [illegible] gentina, Guido Di Tella, llevó una de las voces [illegible] firmemente condenatorias del autogolpe peruano. [illegible] mente, y en pragmática aceptación del tono may[illegible] riamente "tibio" que imperó en ese cónclave, se acept[illegible] resolución que "deploró" (y no "condenó", lo que [illegible] lenguaje diplomático tiene una significación más gra[illegible] el resquebrajamiento del orden democrático decid[illegible] por Fujimori.



01/01

9204850

Nº. DOCUMENTO ....
TITULO Reunión de Menem con conducción sindical
PROCESO 150029
FECHA 22/4/92
VINCULACION 10033
11169
11302

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 22 de abril de 1992

MENEM DIJO A LOS SECRETARIOS GENERALES QUE HAY QUE NEGOCIAR SALARIOS POR PRODUCTIVIDAD

Ratifican la política laboral ante la CGT

En la primera entrevista formal entre la nueva cúpula de la CGT y el Presidente, el Gobierno ratificó su política laboral y la reforma del sistema de obras sociales. Los sindicalistas pidieron participar en el diseño de las políticas económico sociales. Hoy se reúne el consejo directivo de la central obrera para analizar la entrevista.



Menem, con acompañantes, y la cúpula de la CGT. El Gobierno ratificó que la única forma de negociar salarios es por productividad y que el proyecto de reforma al sistema de obras sociales goza de buena salud.

Entre palabras amables y gestos conciliadores de los protagonistas, la escena trascurrió en un clima distendido. Pese a la buena condición ambiente y para frustración del sindicalismo peronista, el presidente Carlos Menem ratificó ayer ante la plana mayor de la CGT la continuidad de las negociaciones salariales por productividad y la buena salud del proyecto oficial para desregular el sistema de obras sociales.

Si bien es cierto que la CGT llegó a la entrevista con el Presidente sin demasiadas expectativas de poder torcer el rumbo de varias iniciativas del Gobierno, el quinteto conductor de la central obrera sintió igual que se alejaba de la quinta presidencial de Olivos con las manos vacías: la promesa de participación —a secas— que ofreció Menem a la CGT en los planes del Ejecutivo sonó a melodía conocida para los oídos de la delegación gremial.

[illegible]

... mía". Ese mismo argumento recitará la CGT cuando visiten a Domingo Cavallo, en los próximos días.

Mientras, la CGT tiene la secreta esperanza de que el proyecto de una nueva ley de convenciones colectivas [illegible]

[illegible] silencioso de Lorenzo Miguel, el barrionuevismo y un puñado de seguidores de Saúl Ubaldini [illegible] otra vez con resucitar la vieja sigla para mostrarle los dientes al Gobierno.

[illegible]

9204853

Reconstrucción del Estado y los nuevos compromisos

Buenos Aires, miércoles 22 de abril de 1992, Ambito Financiero



Escribe Gustavo Béliz
Secretario de la Función Pública

En la Argentina y en toda América latina culminó el ciclo de patrón estatal del desarrollo: No podemos obviar este dato de la realidad, tras una década perdida durante la cual el sector público fue expoliado por los más espurios intereses empresarios, políticos, gremiales y corporativos. Aquí y ahora, el Estado carece del dinamismo necesario para ejercer el papel clave de ordenador de las relaciones entre la sociedad y la economía.

Los años 90 señalan, en efecto, un punto de inflexión trascendente, que debemos protagonizar sin mitos ni dogmas. Las sociedades han comprendido y aceptado que la combinatoria de crisis fiscal y economía inflacionaria es altamente perjudicial para sus intereses. Por eso exigen a sus dirigencias políticas respuestas inmediatas.

Conscientes de la situación límite, sabias intérpretes del "estado de necesidad" de las frágiles y nuevas democracias, las demandas sociales han dejado de lado los criterios distribucionistas del Estado empresario, y requieren ahora el aspecto productivo de un Estado que estimule mediante la libre competencia los procesos de inversión y crecimiento.

El estatismo ha muerto en todo el mundo. Pero el Estado sigue vivo y es necesario vigorizar su salud, renovarlo en sus funciones y adecuarlo en sus roles: es el tiempo del posestatismo. El día después de las privatizaciones. La hora del nuevo Estado.

Es la instancia de un sector estatal que, tal cual lo determinó el Informe de Desarrollo del Banco Mundial (WDR) de 1988, jerarquice como primera prioridad de bienes públicos "la defensa, diplomacia, administración macroeconómica y un sistema jurídico e institucional que define y aplica las reglas de justicia, propiedad y comercio".

Sin excluir, por cierto, a la necesidad de que los gobiernos ayuden a proporcionar la "infraestructura social, física y de información, que incluye actividades como la educación, salud, redes de transporte, servicios públicos, desarrollo tecnológico y difusión y protección tecnológica".

Tenemos, de tal manera, cuatro dimensiones sustantivas, que resulta preciso analizar para desterrar una visión absolutamente simplista e infantil de la reforma del Estado.

Aquella que deposita todo en la necesidad (tan urgente como insuficiente) de privatizar empresas públicas, sin advertir que allí comienza y transformación integral del sector público.

Así como en los 70 se dio el fenómeno del "infantilismo revolucionario" que destruyó vida y proyectos de millones de argentinos, hoy no podemos asumir el "infantilismo privatista", que frustre la potencialidad de nuestro desarrollo, a través de una visión esquematizada de la necesaria interrelación entre Estado y mercado que debería darse en toda sociedad con un auténtico capitalismo humanizado.

1. El rol político del Estado

Ningún país del mundo, en ningún momento de la historia, ha sido capaz de lograr un proceso de desarrollo sostenido a través de la pérdida de la autoridad del Estado. La capacidad de supervisión política del Estado es un rol indelegable que no implica propiedad o manejo público, ni intervencionismo económico. Implica Estado con mayúsculas y no estatismo minúsculo y perverso.

El Estado es, por definición, el dador de reglas sociales. Si estas reglas no son claras, los sectores corporativos con fuerte capacidad de "lobby", que antes vivieron parasitariamente de ese mismo Estado, usufructúan entonces su liviandad fiscalizadora en beneficio propio.

Es pueril suponer que apenas con la voluntad privatizadora y con la actitud reformista las soluciones estarían alcanzadas: ambas son sólo los hitos fundacionales de la transformación, no son conclusiones. Una meta parcial, antes que un objetivo general.

El Estado interventor que se retira de la escena no debe ser el pasaporte directo hacia el Estado desertor, ya que los procesos de estabilización económica y el combate a la inflación no tienen por qué alentar el estancamiento de la política ni la deflación de la responsabilidad social del Estado.

No seamos ingenuos. La estrategia privatizadora no es sólo económica. Es sustancialmente política.

Si ella no redunda en una mejora en la infraestructura y en los servicios que asisten a la comunidad, está condenada al fracaso. O a límites puramente fiscalistas. Está confinada al gatopardismo y no a la transformación.

No se trata, en consecuencia, de obtener sólo un precio razonable por patrimonios estatales cuyas administraciones habían ingresado en el ciclo de la ineficiencia y el dispendio (y también al de su hipoteca a través del endeudamiento externo).

Se trata de utilizar el po- [illegible] rol fiscalizador, para lograr de los entes privatizados un desempeño socialmente satisfactorio.

2. La función económica del Estado

Constituye una miopía histórica enfrentar al Estado y al mercado. Ambos son funcionalmente complementarios y socialmente indispensables para la generación del progreso humano.

El desafío del nuevo tiempo es conducir la armonía de ambos sectores para que sean capaces —uno con su dinamismo y su capacidad para generar riqueza, el otro con su potestad política y criterios supervisadores—, de consolidar un capitalismo humanizado y democrático.

No basta, en ese sentido, con reformar el Estado: también hay que "reformar el mercado", instalar la cultura productiva y el sentido profundo de la competencia.

Hay que "privatizar" el mercado y "desprivatizar" el Estado, independizarlo del sector corporativo, causa y cómplice de su decadencia.

En el ciclo del capitalismo prebendario, la sociedad, a través del gasto público, financió al sector privado parasitario y especulativo mediante fórmulas conocidas: exenciones impositivas, subsidios encubiertos, amparos y concesiones graciosas desde el poder.

Se prohijaron la corrupción administrativa, la acumulación regresiva de la renta a través de la deuda externa y la fuga de capitales, las extorsiones económicas y políticas, las rapiñas por el tipo de cambio, las mafias orquestadas para obtener dádivas y sobreprecios en los negocios (en verdad, negociados) concretados entre el sector estatal y el sector privado.

En definitiva, se construyó un proteccionismo nocivo y discriminatorio, que evitó los riesgos de la competencia. Ahora, ese Estado empresario y omnipresente se retira de la escena. Se han establecido reglas de juego claras, con seguridad jurídica y estabilidad económica. Se han sentado las bases para que la inversión privada pueda instalarse y consolidar un proceso de crecimiento genuino de nuestra economía.

Pero tengamos claro que el Estado continuará con una dosis necesaria de presencia, como orientador y armonizador de los distintos actores económicos e inspirador de las estrategias sustanciales de la Nación.

La palabra clave del tiempo posprivatizador es "competencia". No buscar la sombra del Estado, sino los [illegible] do. Pero en las distorsiones, abuso y/u omisiones, aparecerá la autoridad del Estado. Libertad individual, propiedad privada, sistema monetario estable, inversión productiva y servicios públicos eficientes son distintos aspectos de un mismo objetivo: servir al ciudadano para que éste no sea ni esclavo del Estado ni súbdito del mercado.

Cuando la libre competencia se vulnera, la ética capitalista se debilita. El sistema pierde transparencia. El bien común desaparece. La única ley que vale es la ley de la selva.

Bajo estas circunstancias, el Estado no puede contemplar la escena pasivamente.

Su Santidad Juan Pablo II aludió con sabiduría en la "Centesimus Annus" a las funciones de suplencia del Estado en la actividad económica, ante circunstancias excepcionales en las que "sectores sociales o sistemas de empresas, demasiado débiles o en vías de formación, sean inadecuados para su cometido" o "[illegible] nes particulares de monopolio creen rémoras u obstáculos al desarrollo".

3. La gestión administrativa del Estado

Un Estado inductor del crecimiento y administrador eficiente de [illegible] de "management" [illegible] que [illegible] lar lo privado con lo [illegible]. Una forma de gerenciamiento con sentido social y no simplemente empresario.

La administración pública es, en definitiva, una herramienta de las políticas públicas y cuanto más aceitada y organizada se encuentra, mayor será el beneficio para el Estado y para la sociedad.

En el tiempo del posestatismo la carrera administrativa y la revalorización de la función pública demandarán profundizar el camino ya iniciado.

El mismo procura un modelo de empleo público profesionalizado y jerarquizado, sin clientelismo político ni digitaciones caudillescas, con rigor selectivo y vocación por la excelencia.

La inmediatez entre la dirigencia y la gente es una característica de las sociedades eficientes y eficaces. Así se hace posible un control más óptimo del gasto público, un mejor rendimiento en las

Cont. en pág. 18

Reconstrucción del Estado

Viene de pág. 16

erogaciones sociales de salud, asistencia y educación.

Ningún poder político puede servir a la sociedad y satisfacer sus demandas si no cuenta con cuadros administrativos adiestrados adecuadamente en el ejercicio de la función pública.

Es un requisito básico de las nuevas estrategias de desarrollo contar con cuadros del Estado poseedores de inquietudes, capacidad, responsabilidad y vocación de servicio.

En este marco, resulta vana la polémica entre privatistas versus estatistas. El nuevo tiempo es una confluencia de ambas corrientes: es un espacio social por excelencia.

No se trata, entonces, de enfrentar lo público a lo privado, sino de articularlos y potenciarlos para beneficio colectivo, bienestar individual, armonía social y progreso general.

Un Estado profesionalizado es un Estado más ético. Más eficaz. Más racional. Menos propenso a los vaivenes partidocráticos, y al crecimiento exponencial de una burocracia paralizante que lo convierte en un gigante invertebrado y ciego.

4. La responsabilidad institucional del Estado

El tiempo posprivatizador, o posestatista, requiere sin ninguna duda otra forma de organización política. No es cuestión sólo de desburocratizar la gestión pública ni de tornar más humanitario al sistema capitalista, sino de acortar las distancias entre representantes y representados, hacer más transparente al sistema político e incorporar nuevas formas de participación ciudadana.

El nuevo Estado deberá constituirse en adecuada síntesis de la democratización del régimen político, la estabilidad económica y la actualización de las viejas estructuras públicas.

Constituiría un error atender prioritariamente unas u otras cuestiones como si se tratara de procesos autónomos, susceptibles de abordarse como cotos cerrados.

Una auténtica transformación es aquella que suma y superpone —no resta ni recorta—a la estabilidad política, con la previsibilidad económica y con la satisfacción ciudadana de la demanda social y ética.

Si esto no se logra, el Estado habrá cometido el peor de los pecados: producir el ajuste por el ajuste mismo, por exigencias fiscales antes que por razones de sana administración y por inexcusables motivaciones de equidad.

El nuevo Estado deberá seguir siendo un regulador clave del desarrollo, pero ya no un protagonista virtualmente monopólico del proceso económico. En consecuencia, no deberá depender del recetario tecnocrático, sino descansar en un sistema institucional y un régimen genuinamente democratizado por una estrategia integradora.

Nos enseñan experiencias históricas recientes, que en muchos países el Estado se ha conformado con la estabilidad económica, las privatizaciones, la reducción del empleo público, la apertura económica y la racionalización de la gestión estatal.

Por lo tanto, desertó de la responsabilidad institucional que en todo momento histórico las sociedades le han demandado: su capacidad organizadora y rectora de la convivencia humana.

La reestructuración estatal requiere, por eso mismo, una institucionalidad novedosa y una aggiornada cultura política.

En todo el mundo la globalización económica y la internacionalización de los mercados son ya verdades consagradas que han sepultado el viejo estilo disociador por una estrategia integradora.

¿Cuál es esa institucionalidad del posestatismo?

Un nuevo régimen de partidos políticos; fórmulas de descentralización que combatan los vicios centralistas y paralizantes del viejo modelo estatal; generación de nuevos espacios públicos y mayor capacidad de supervisión ciudadana sobre las decisiones del poder. Sin descartar la posibilidad de una revisión constitucional, consensuada no sólo por las fuerzas políticas sino por otros actores económicos y sociales, que contribuiría a lograr la legitimidad necesaria para el desempeño de una innovadora gestión del Estado.

La nueva agenda estatal

El rol político, la función económica, la gestión administrativa y la responsabilidad institucional del "Estado posestatista" no sólo consisten en arrojar los viejos lastres, sino en asumir nuevos compromisos para servir a la sociedad.

Durante las últimas décadas, en muchos sentidos el sector público argentino ha sido un hiperestado. Pero en tantos otros, el Estado argentino no ha existido. Ha sido un fantasma. Una entelequia aludida con no pocas dosis de ideologismos y prejuicios.

Vale la pena un rápido repaso sobre las nuevas encrucijadas que ya se están planteando en la Argentina de la reforma:

- Un Estado que genere mecanismos de contralor en la prestación de servicios públicos esenciales a través de la regulación de las empresas privatizadas. Se trata de generar eficacia social y de verificar el cumplimiento de las cláusulas pactadas en la privatización, mediante entes ágiles, modernos, de pequeñas dimensiones y bien definidas funciones, con cuadros técnicos idóneos que permitan un monitoreo permanente.
- Un Estado que recaude más y mejor y que optimice el funcionamiento de sus mecanismos fiscales.
- Un Estado que abra las puertas a los mecanismos de participación social y que democratice la gestión pública, perfeccionando los criterios de representación ciudadana en la administración y ejercicio del poder.
- Un Estado que tampoco olvide sus funciones institucionales básicas de legislación y justicia, agilizando los trámites parlamentarios y transparentando el mecanismo de selección y remoción de los magistrados.
- Un Estado para construir una nueva "ecología política", identificada con la mejora en la calidad de vida; optimización de la infraestructura social; contralor sanitario sobre los alimentos; mecanismos de supervisión más eficaces sobre la hacienda pública.
- Un Estado que proteja el medio ambiente.
- Un Estado que favorezca la integración regional en el marco del Mercosur, con administraciones interconectadas.
- Un Estado que se adecue a un nuevo concepto de seguridad y defensa nacional, en el marco de un escenario internacional en constante dinamismo, donde la cooperación científica y el intercambio tecnológico ha-

[illegible]

Nº DOCU

TITU Menem visitará Nicaragua y Guatemala en Mayo

P 150025

FECHA 19/4/92

VINCULADOS 10033

11164

11399

66603

66097

La Nación 19/4/92

01/01

9204855

Panorama político

Las [illegible]

Resulta difícil explicar por qué el gobierno de Carlos Menem padece con tanta frecuencia de indigestiones políticas. Los dos últimos meses lo encontraron resbalando sobre una meseta, alterada brutalmente por el atentado a la Embajada de Israel.

Después predominó la sensación de un afianzamiento de la estabilidad económica y las expectativas parecieron redoblarse cuando el ministro de Economía, Domingo Cavallo, anunció el ingreso de la Argentina al Plan Brady.

Simultáneamente el papa Juan Pablo II advirtió desde el Vaticano sobre las consecuencias sociales del ajuste. El Gobierno pareció entonces no comprender debidamente la calidad del mensaje: confundió el compromiso tantas veces repetido de la Iglesia con los sectores que van quedando a la intemperie en América latina, con una supuesta maniobra urdida aquí por un racimo de obispos que habría tenido prolongaciones en el escenario vaticano.

El presidente Menem le contestó al Papa y el secretario de la Función Pública, Gustavo Béliz, debió viajar a Italia para apaciguar los vínculos cargados de vibraciones.

Una semana más tarde, el propio Gobierno se atragantó al tomar estado público una investigación de la Justicia para determinar irregularidades en el Banco Central. Se trata de comprobar la probable inacción de funcionarios de la entidad para el cobro de deudas a muchas empresas y financieras, entre ellas las pertenecientes al ex secretario privado del Presidente, Miguel Angel Vicco.

El Gobierno transformó el episodio en una crisis interna que, en cierto momento, amenazó con tener derivaciones inesperadas. Quedó al desnudo al fin una evidencia que ha caracterizado la existencia del gobierno menemista: en situaciones de apremio, se produce antes una dispersión que una concentración de sus esfuerzos políticos.

Revivió por ejemplo un doloroso internismo. Cavallo debió probar su inocencia, porque desde algunos rincones del poder se alentó la idea de una renovada ofensiva del ministro para saldar cuentas pendientes con Erman González y con María Julia Alsogaray.

La denuncia sobre Vicco se asemejaba a una carambola perfecta: las responsabilidades podían terminar rozando también a González, cuando estuvo a cargo del Banco Central, y se privaba a la vez de una importante herramienta para sus ejercicios de intriga en el gabinete a María Julia Alsogaray.

Las dudas llegaron mucho más atenuadas sobre el ministro del Interior: Manzano no vive una etapa de esplendor político, que lo habilite sin riesgo para una maniobra de elevado voltaje.

El gobierno menemista dejó a cielo abierto otra vez la falta de un esquema armónico de comportamiento. Hay a la vista una alteración: casi todos los miembros del Gobierno se ocuparon, ante la denuncia que involucró a Miguel Angel Vicco, de detectar a los autores de la infidencia más que a la denuncia en sí misma.

Pocos repararon en la conveniencia de cerciorarse si efectivamente se asistía a una actitud dolosa, que de ninguna [illegible] prometía [illegible] de Carlos Menem. [illegible] que las deudas [illegible] Banco Central [illegible] la década del '80, cuando la Argentina pasó [illegible] dictadura a una democracia [illegible] mero [illegible] por el [illegible] mo y ahora por el [illegible].

Por eso las palabras del secretario de la Función Pública, Gustavo Béliz, parecieron una gota de agua en el desierto. Sostuvo que ante todo el Gobierno debería combatir cualquier atisbo de corrupción y opinó que Miguel Angel Vicco, con una inhabilitación financiera de [illegible] años, no podía [illegible] al poder.

El presidente Menem y los suyos siguieron una línea argumental más escarpada: [illegible] cubrir una [illegible] al asumar el ex secretario privado como la cabeza [illegible] deuda con muchos [illegible].

No repararon en [illegible] sencillo como [illegible] no es uno más, no [illegible] de íntima confianza [illegible] no que además [illegible] contacto de Estado y [illegible] cuota de poder [illegible] muchos ministros [illegible] nte.

Eso explica [illegible] primera [illegible] verdadero [illegible] sucesión, como [illegible] ficativo del [illegible].

El Presidente [illegible] más lejos que algunos de sus asesores en la interpretación. Consideró que las [illegible] tivas [illegible] de la [illegible] entonces, sin [illegible] ciones, que [illegible] de dar [illegible].

Las experiencias que [illegible] luz en América latina [illegible] Las democracias [illegible] ferentes [illegible] rar la intervención [illegible] cial.

Cabe admitir en las [illegible] del presidente [illegible] contenido emocional [illegible] Menem [illegible] ex secretario privado, a [illegible] Allí y [illegible] gaciones judiciales se [illegible] el peligro: es la figura del Presidente la que, pase lo que pasare, debe resultar siempre ilesa en un sistema de democracia personalista como impera en la Argentina.

Valdría la pena detenerse, a propósito, en un episodio que ocupó al presidente norteamericano, George Bush. John Sununu fue su jefe de gabinete hasta diciembre de 1991 y acumuló hasta entonces odios y denuncias sobre utilización del resorte del Estado para la vida privada.

Sununu significó durante años algo más que una asistencia para Bush. Hombre de inteligencia brillante, nunca se preocupó por agradar pero incidió decisivamente en resoluciones de política doméstica del Presidente. Bush lo sostuvo aun desafiando las críticas

resonancias del caso Vicco



El Gobierno transformó el episodio sobre Vicco en una crisis interna, que en cierto momento amenazó con tener derivaciones inesperadas. Quedó al desnudo al fin una evidencia que ha caracterizado la existencia del gobierno menemista: en situaciones de apremio se produce antes una diáspora que una concentración de sus esfuerzos políticos.

del oficialismo y de la oposición, **pero lo dejó caer cuando detectó que sus dichos y su imagen dañaban al gobierno.** Sununu es hoy simplemente un comentarista de la cadena CNN de televisión.

La reacción de **Menem** y del grueso del Gobierno fue bien diferente en el caso de la denuncia sobre el grupo Vicco: se optó por ventilar imprecisamente deudas y deudores **colocando a todos, sin distinciones, en un idéntico rengión de culpas.**

En la comparación, se intentó disfrazar a Vicco con el ropaje de los inocentes.

Lo que en realidad se oculta detrás de la cuestión, es **la indisimulada colisión entre los intereses políticos del gobierno menemista y ciertos niveles de la Justicia.**

Es un dato tan viejo como el arribo de **Carlos Menem** a la Casa Rosada, pero parece haberse acentuado desde que el oficialismo intuyó que la estabilidad económica se dibuja como un trampolín perfecto para dilatar la permanencia en el poder.

Los reflejos del Gobierno fueron simétricos al actual en oportunidades anteriores. Detrás del Swifgate, del Yomagate y de la leche en **polvo en mal estado —por hacer apenas un recuento [illegible] de las denuncias de estos casi tres años— siempre se eligió [illegible] alguna campaña difamatoria o un perverso interés nunca explicitado.**

Antes como ahora, quedaron flotando sospechas de las trabas colocadas a la Justicia desde el poder o de actos cuando [illegible] tivos.

Por caso, **la decisión de las autoridades del Banco Central de aplicar** sanciones e **inhabilitaciones a** deudores, entre ellos **Vicco, solo un mes después** de que los fiscales radicaran la denuncia **ante el juez Pons.**

O la determinación de cambiar de área a dos funcionarios de la entidad involucrados en la denuncia, **apenas 48 horas más tarde de** que el juez librara el primer oficio.

Montesano Rebón trató de impedir el viaje a Miami de los fiscales federales **Roberto Amallo y Oscar Ciruzzi**, invitados por la justicia norteamericana a través de **Arslanian**. Fueron convocados para la causa sobre **Ghaith Pharaon y el BCCI, pero no se descarta que puedan aflorar nexos con el Yomagate y el lavado de narcodólares en la Argentina.**

El temor de que el problema de

[illegible]

02 - 02

[illegible] 10 de abril de 1992

Reforma de la Constitución Nacional

El documento de la comisión de juristas designada por el consejo nacional justicialista para elaborar propuestas sobre la reforma de la Constitución Nacional fue definido como "la primera aproximación" hacia el texto definitivo que estará listo en aproximadamente 40 días.

Tal como anticipó LA NACION en su edición del sábado último, entre los fundamentos contenidos en el documento se expresa que debe "consolidarse la eficacia del ejercicio de la democracia" y que, aunque no se cuestiona este sistema de gobierno, se le exigen resultados que deben ser atendidos.

Con este fin se habla allí de perfeccionar el funcionamiento del Parlamento para agilizar su tarea.

También se contempla la eliminación del Colegio Electoral para elegir al Presidente y la elección directa del intendente porteño. [illegible] consideran como [illegible] la reforma [illegible]

[illegible]

Atender la [illegible] de Justicia, confiriéndole al Poder Judicial el monopolio de [illegible] jurisdiccional de manera [illegible] y excluyente.

[illegible]

[illegible] Carlos Corach, [illegible] José Roberto Dromi, [illegible] García Lema y Carlos Jürgen.

[illegible] "en los próximos meses tendrá que reunirse la Legislatura local para decidir la vigencia o no de la necesidad de la reforma de la Constitución provincial", cuya concreción fue abortada por el triunfo del No en el plebiscito del 5 de agosto de 1990, convocado por Antonio Cafiero.

POCO LEGIBLE

01/01

9204857

Nº DOCUMENTO
TÍTULO Acercamiento a la integración con Chile.
150035
FECHA DE 16/4/92
VINCULACIONES 10033
11164
11399
Chile 65709

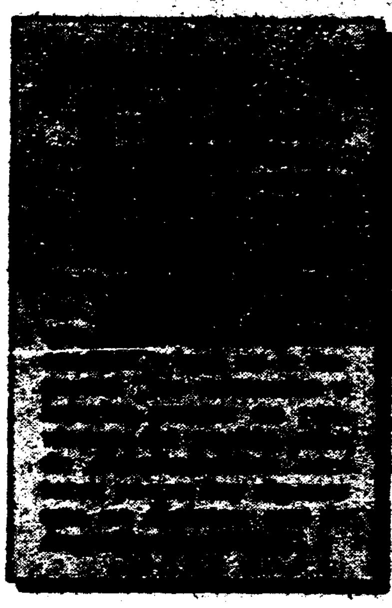
El Presidente estuvo en Vinchina

La Nac 16/4/92

Otro paso adelante en la integración con Chile

VINCHINA, La Rioja.- Un viejo anhelo del presidente Carlos Menem [illegible]

[illegible]



[illegible]



[illegible]

Arturo Ortiz Sosa (h)

01

9204858

N°. DOCUMENTO
TITULO Posición de Menem respecto a "autogolpe" peruano es apoyada por Alfonsín.
PROCEDENCIA 150025
FECHA 16/4/92
VINCULACIÓN 10033
11164
11399
Perú 66817

Apoyo a la posición argentina

DYN.– El ex presidente Raúl Alfonsín calificó de "correcta" la posición del gobierno de Carlos Menem sobre el autogolpe en Perú.

Al ser consultado sobre la posición del gobierno argentino respecto del autogolpe perpetrado por el presidente del Perú, Alberto Fujimori, afirmó que "por lo que tengo visto desde aquí (se encuentra en Washington) creo que es correcta y me complace decirlo".

Alfonsín viajó el 2 del actual a Israel, donde integró un panel sobre "Democracia en tiempos de crisis" y posteriormente se trasladó a Washington para ofrecer una conferencia en el Wilson Center sobre la "Transición democrática en los países del Este".

También asistirá a un seminario del Inter American Dialogue, en el cual se produjo una enérgica condena al golpe de Fujimori.

Desmentida

Por su parte, el subsecretario de Seguridad Interior del Ministerio del Interior, César Gioja, afirmó ayer que el Gobierno "no ha registrado ningún tipo de actividades" de Sendero Luminoso en territorio argentino.

Así salió al cruce de las afirmaciones en contrario efectuadas por el canciller peruano, Augusto Blacker Miller, desde Washington.

01/01

9204859.-

N°. DOCUMENTO ....

TITULO Menem reitera que este año no habrá plebiscito por reforma Constituc.

PROCEDENCIA 150025

FECHA 14/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11302

Reforma constitucional

La Nac 14/4/92

El Presidente reiteró que este año no habrá plebiscito

Opciones: Menem dijo que el tema está ahora en manos de las provincias; podría surgir una nueva alternativa consensuada con el radicalismo.

El presidente Carlos Menem reiteró ayer que "este año no habrá plebiscito" por la reforma constitucional y aclaró que el tema "está ahora en manos de las provincias, no lo resuelve el Gobierno".

Explicó que "en un país federal como el nuestro, con las autonomías provinciales funcionando a pleno, son estos Estados los que resolverán si van a llamar o no a plebiscito. El gobierno nacional, por lo menos para este año, no lo va a hacer".

En declaraciones efectuadas en la Casa de Gobierno, insistió en que "el Presidente no tiene interés".

Sin embargo, otras fuentes oficiales admitieron que si bien la hipótesis de plebiscitos en algunas provincias por la reforma "va perdiendo fuerza", en las últimas horas se está robusteciendo la "de una eventual consulta nacional" hacia fines de este año.

Los voceros, vinculados con la Secretaría General de la Presidencia, dijeron que ambas ideas están siendo manejadas por los encargados de obtener el consenso necesario para impulsar la reforma y la reelección presidencial.

Otra alternativa

Empero, no está definido el mecanismo que se utilizará para imponer el proyecto oficial, ya que "en última instancia puede surgir una tercera alternativa consensuada con el radicalismo", agregaron las mismas fuentes.

Dijeron que ello no es obstáculo para que algunos gobernadores tomen la iniciativa por su cuenta y promuevan pronunciamientos de apoyo de sus propias legislaturas hacia la reforma de las constituciones nacional y provinciales.



Menem

Según los voceros, tanto [illegible] como el [illegible] [illegible] [illegible] con [illegible] que [illegible].

Pero no [illegible] la [illegible] del gobernador [illegible], quien [illegible] que "no se [illegible] esa cuestión". La [illegible] y el [illegible] [illegible] en favor de [illegible] del [illegible] a una consulta nacional.

01 | 01

9204860.

[illegible]habilitan y multan a Miguel Vicco



Roque Fernández
La Voz 14/4/92 (Foto de Augusto Artori)

El presidente Carlos Menem volvió a salir ayer en defensa de su ex secretario privado Miguel Angel Vicco al atribuir una "intencionalidad política" a la reactualización periodística de las actuaciones legales que se le siguieron al ex funcionario por presunta defraudación financiera.

Sin embargo, el ministro de Economía, Domingo Cavallo, y el titular del Banco Central, Roque Fernández, en conferencias de prensa que dieron separadamente admitieron la existencia de irregularidades y revelaron que Miguel Angel Vicco y el primo de éste, Raúl Juan Vicco, fueron sancionados con multas de 284 mil pesos cada uno e inhabilitación por 25 años en las actuaciones contra la ex financiera Maxfin SA.

El ministro Cavallo dijo que las autoridades "han dejado de lado cualquier tipo de amiguismo" y que "el Gobierno no dejó caer ninguna acción contra bienes ni las sanciones por liquidación de entidades financieras".

Por su parte, el presidente del BCRA negó que la entidad haya perdido la opción de cobrar las deudas del grupo Vicco, si bien admitió que "la posibilidad de recuperación del monto adeudado es muy baja".

Fernández sostuvo asimismo que no aplicará sanciones a los funcionarios del Banco Central supuestamente involucrados en el caso "hasta que se demuestre su culpabilidad".

(Más información en la Pág. 10)

01|01

Nº. DOCUMENTO
TITULO 113 partidos políticos podrían perder personería.
PROCEDENCIA 150024
FECHA DE [illegible] 13/4/92
VINCULACIONES 10033
11169
11304

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 13 de abril de 1992

Estrategia para "salvar" a 113 partidos sin votos

En los 24 distritos electorales del país hay 547 partidos. De ellos, 113 deberían perder la personería por no alcanzar el piso del 2 por ciento de los votos. Pero en el marco del diálogo político, las agrupaciones con representación parlamentaria proponen un cambio para salvar a los partidos sin votos: siguen existiendo, pero sin recibir subsidios del Estado. Durante el año pasado, las arcas oficiales desembolsaron algo más de 57 millones de pesos para solventar a los partidos.

El salvataje de los 113 partidos —hay 547 en los 24 distritos del país— que no alcanzaron el piso del dos por ciento de los votos en las últimas dos elecciones ya está decidido, pero tanta piedad no será gratuita: ya no habrá subsidios del Estado para ellos.

De acuerdo con la ley, y un reciente fallo de la Corte Suprema, estas 113 agrupaciones —el 21 por ciento del total de los partidos reconocidos— deberían perder la personería, pero los partidos con representación parlamentaria que participan en el diálogo político decidieron impulsar una modificación de la Ley de Partidos Políticos que anule el piso del dos por ciento como condición [illegible], a cambio de distribuir los fondos públicos sólo entre aquellas agrupaciones que superaron ese umbral.

Con las franquicias en pasajes aéreos y ferroviarios, correos y teléfonos hay por lo menos dos problemas: son gastos imposibles de prever y difíciles de controlar. Por esa razón, [illegible] el peronismo y sus aliados liberales, como el radicalismo coinciden en [illegible] franquicias por [illegible], aunque aún no se [illegible] de acuerdo si los [illegible] previstos por el presupuesto alcanzarán para financiar el sistema de partidos ni en una cuestión central: cómo se distribuirá la plata.

Durante el año pasado, los 547 partidos de distrito y los 28 nacionales —reconocidos en por lo menos cinco distritos— recibieron en total 23.053.000 dólares, además de un dólar por cada voto obtenido dos años antes —algo más de 33 millones— y dinero para imprimir las boletas antes de cada elección.

En la última reunión de la comisión de Reforma Institucional, Adelina Dalesio de Viola introdujo un nuevo tema en la agenda. La idea del Gobierno es que las elecciones para senador porteño salgan más baratas y propuso imprimir un modelo único de boleta electoral para todos los partidos. Rigurosa, Adelina desmintió a un risueño dialoguista quien deslizó que "seguro serán tan únicas que en todas figurará el nombre de Avelino Porto".

De acuerdo con los cálculos oficiales, imprimiendo un modelo igual para todos, el Estado gastaría sólo unos 43 mil dólares, con un ahorro del 82 por ciento.

En principio, el radicalismo, representado por Ricardo Gil Lavedra, Mario Negri y Melchor Cruchaga, se reveló "partidario de seguir conversando", a pesar de los temores de estrechos colaboradores de la secretaría de Asuntos Institucionales, quienes desconfían que la boleta única sea aprobada "en medio de una campaña que promete ser tan dura".

◆ **Sorpresas entre los 113**

De acuerdo con las cifras del Gobierno, entre los 113 partidos que deberían abandonar el juego político por [illegible] las dos últimas elecciones hay varias sorpresas. Los comunistas encabezan el lote: no alcanzaron el piso en 17 distritos; el socialismo popular, que controla la intendencia de Rosario, hizo agua en 16 al igual que los humanistas; el MAS en 14; el Partido Verde Ecologista en 8; el Partido Obrero en 7, y el socialismo democrático en 6. La UCeDé, el MODEPA, el Blanco de los Jubilados y el Partido de la Liberación no pudieron en tres. Varios, junto con la personería en el distrito, también deberían devolver la chapa a nivel nacional porque necesitan el reconocimiento en, por lo menos, cinco distritos.

Esto no significa que sean los únicos partidos que tengan escaso atractivo entre los votantes. La mayoría se salvó integrando alianzas con alguna de las fuerzas dominantes en las provincias o en la Capital, donde tres o cuatro fuerzas [illegible] todo el espacio electoral. [illegible] en Catamarca hay [illegible] que 31 partidos y el año [illegible] superaron el dos por ciento [illegible] [illegible] alianzas que se repartieron todo el [illegible]. Durante años los expedientes [illegible] por morosos jueces electorales sancionando a los partidos que no alcanzaron el piso electoral [illegible] en los vericuetos de la [illegible] [illegible] esas fuerzas [illegible] las franquicias. Pero, [illegible] un fallo de la Corte Suprema [illegible] el tema al disponer la caducidad de la personería del Partido [illegible] de Neuquén por no haber alcanzado el piso electoral en las elecciones del 87 y 89 y abrió las puertas para que sigan un destino similar unas cuarenta causas.

La estrategia del Gobierno es simple:

● A través del Ministerio de Justicia instruyó a los fiscales federales para que aceleren en [illegible] los expedientes sobre los partidos que no alcanzaron el piso.

● Suspenderá las franquicias a las agrupaciones que pierdan la personería.

● Al mismo tiempo, y hasta que la ley sea modificada, permitirá a través de una simple presentación escrita que los partidos sancionados conserven la personería. El gran tema ahora es cómo se distribuirán los fondos. Tanto el oficialismo cuanto los radicales y algunos partidos menores presentaron sus propios proyectos. Ninguno es ingenuo.

Ceferino Reato

01-C01

9204862

ENTRE EL 20 DE JULIO Y EL 10 DE AGOSTO SE HARIA LA NUEVA ELECCION PARA GOBE[illegible]

Corrientes, a fuego len[illegible]

Según las señales recibidas desde Buenos Aires, el interventor federal en Corrientes, Francisco de Durañona y Vedia, llamaría entre fines de julio y principios de agosto a la elección para definir gobernador. El interventor mantiene una polémica abierta con el Pacto Autonomista Liberal, mientras el peronismo afronta varios conflictos internos. El clima político de la provincia va caldeándose de a poco y mañana, un debate por televisión entre Durañona y el senador José Antonio Romero Feris puede aumentar aun más la temperatura preelectoral.

CORRIENTES (Enviado especial). — "Yo no dije que soy prescindente, dije que soy Presidente", bromeó un diario local con un chiste de portada donde Carlos Menem aparecía con los dedos en "V" de la victoria. La nueva bendición a la candidatura peronista de Alberto Di Filippo es el último dato fuerte de la agitada vida política correntina que tiene, además, para entretenerse, el ruidoso enfrentamiento entre el interventor Francisco de Durañona y Vedia y el Pacto Autonomista Liberal (PAL) que gobernó esta provincia desde 1983.

Menos diversión causa por estos pagos el atraso salarial de los estatales, que los tiene sin cobrar el sueldo de enero mientras que el de marzo se va liquidando por etapas. Los gremios implicados se plantaron bulliciosamente el viernes frente a la Casa de Gobierno y clamaron por la normalización de los pagos, el fin de las cesantías —unas 2.000 desde que el 6 de febrero se instaló la intervención— y el juicio y castigo "a los responsables del vaciamiento de la provincia", entre otras cosas.

Sobre las espaldas del gigantón uceísta De Durañona y Vedia pesan dos crisis: la política, derivada de las elecciones del 27 de octubre que con su caduco sistema del Colegio Electoral no pudo elegir gobernador, ya que el Pacto y el "anti[illegible]" (PJ, UCR, [illegible]) se clavaron en un empate de 13 electores por bando; y la económico-financiera, con una provincia endeudada en unos quinientos millones de dólares y la necesidad imperiosa de conseguir otros 35 millones de verdes para salir del atolladero.

La crisis política se prolonga hacia adentro de los partidos —sobre todo del justicialismo— pero inexorablemente se irá aclarando cuando corra la cuenta regresiva para un nuevo acto comicial. Mañana, a las 12, los presidentes de los partidos con representación parlamentaria están citados en el despacho del interventor para acordar el cronograma electoral y, según señales recibidas desde Buenos Aires, el camino hacia las urnas podría emprenderse entre el 20 de julio y el 10 de agosto.

La crisis económica, por su parte, no reconoce un horizonte tan cierto y tan cercano para su resolución, ahora que los grifos de la administración central están celosamente custodiados por **Domingo Cavallo**. Hace un mes la intervención difundió un informe de la situación económico-financiera de Corrientes donde detalla los embargos que pesan sobre la coparticipación federal (el funcionamiento administrativo depende de ella en un 80 por ciento), denuncia la presencia de "ñoquis" y acusa a "empresarios que desangraron la economía con contratos leoninos sin contraprestación equivalente".

El Pacto —sobre todo el líder autonomista y senador nacional **José Antonio Romero Feris**— no se queda cruzado de brazos ante esas y otras lindezas y acusa a Durañona de ver la realidad correntina desde su departamento porteño y de desacreditar los ocho años de gestión pactista nada más que para trabajar electoralmente a favor del peronismo.



Arriba, el interventor De Durañona y Vedia y el senador José Antonio Romero Feris, ex gobernador correntino. Abajo, los dos candidatos: el peronista Alberto Di Filippo y Raúl Romero Feris, del Pacto. Las cuatro caras del dilema provincial.

En los comicios del 27 de octubre el PJ y la UCR, respaldando al peronista **Alberto Di Filippo**, consiguieron 202.000 votos contra 171.500 de **Raúl "Tato" Romero Feris**. Un complejo sistema de cuantificación de votos le dio, sin embargo, trece

Nº. DOCUMENTO
TITULO Análisis del panorama político.
PROCE[illegible] 150024
FECHA [illegible] 12/4/92
VINCUL[illegible] 10033
11169
11302

Panorama político

Dos [illegible]

El Cono Sur de América fue el [illegible] de los últimos días de dos episodios políticos, tan contrastantes como la realidad de una región donde la opulencia y la miseria conviven sin pudor.

El presidente del Perú, Alberto Fujimori, fabricó un autogolpe que repuso la responsabilidad de las fuerzas armadas en el poder abandonado en 1980, y renovó las dudas sobre la convivencia entre las democracias y los ajustes económicos. No es esa, por cierto, la única disyuntiva de la actualidad peruana: allí la guerrilla de Sendero Luminoso y el narcotráfico amenazan no solo el sistema sino la integridad de la nación misma.

La Argentina, en esas mismas horas, apareció como la otra cara de una misma moneda. El ministro de Economía, Domingo Cavallo, concretó en Santo Domingo el ingreso del país al Plan Brady y alentó expectativas sobre la estabilidad que desde hace más de un año viene distinguiendo las finanzas del gobierno menemista.

La política doméstica también tuvo sus disonancias. El presidente Menem no se sintió huérfano de adjetivos para traducir la euforia: "El acuerdo es muy bueno. Es excelente. Es espectacular. Es brillante y uno de los más ventajosos del mundo", sentenció. Y aseguró además la inexistencia de un costo social.

El virus contagió a [illegible], la triple funcionaria del Gobierno. [illegible] del gabinete disparó un [illegible] hacia el ministro Cavallo, que más de una vez se pellizcó para comprobar si se trataba de un sueño o de un ataque de política ficción.

Cavallo pareció tener los pies sobre la tierra y desgranó un par de ideas que no dejaron margen para una doble lectura. "El [illegible] que continuar, no podemos tirar manteca al techo", afirmó con el propósito de no [illegible] falsas ilusiones en ninguna franja de la sociedad.

La mesura del ministro seguramente tuvo que ver con los últimos tramos de la negociación en Santo Domingo. Hizo falta una señal política del presidente François Mitterrand para que los bancos franceses aceptaran los términos del acuerdo final. Fue necesaria una gestión de su colega mexicano, el ministro de Economía Pedro Aspe, para

---

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, concretó en Santo Domingo el ingreso al Plan Brady y alentó expectativas sobre la estabilidad que desde hace más de un año viene distinguiendo las finanzas del gobierno menemista.

---

neutralizar una [illegible] de los banqueros.

[illegible]

Quizá por esa razón discrepa [illegible] co que ha hecho el oficialismo en [illegible] Iglesia. El Presidente y su entorno más [illegible] creyeron interpretar que las palabras de Juan Pablo II, cuando advirtió sobre las consecuencias del ajuste, obedecieron a las influencias de un sector de los obispos argentinos que desde hace tiempo ha tomado distancia del Gobierno.

Suponer que el Papa orienta sus mensajes por consejos circunstanciales significaría desconocer la praxis religiosa vaticana: hay un discurso global de Juan Pablo II dirigido a América latina, que por supuesto incluye a la Argentina, que apunta a no descuidar a las franjas empobrecidas. Un repaso por la geografía de la región exime de más comentarios: Venezuela, el Ecuador, Bolivia, el Perú y el Brasil son, hoy por hoy, teatro cotidiano de convulsiones sociales.

Menem creyó necesario, sin embargo, el viaje a Roma del secretario de la Función Pública, Gustavo Béliz, con una carta de tres carillas al Papa que incluyó algo más que un saludo por la Semana Santa.

Imbuidos de una concepción conspirativa de la realidad, los hombres del poder menemista parecen persuadidos de que todo el disgusto respondió a una puja de los obispos. Está próximo el plenario de San Miguel y no hay verdaderamente una sola línea entre los hombres de la Iglesia acerca de los problemas terrenales en la Argentina: eso fue suficien-

1
9204864

caras de una moneda



Copyright Clarín, 1992

te para suponer que la interna se trasladó hasta los púlpitos del Vaticano.

Las diferencias más notorias entre los obispos son, seguramente, las mismas que separan los criterios de Primatesta y del cardenal Antonio Quarracino: el arzobispo de Córdoba entiende que la Iglesia debería ser más enérgica y menos genérica cuando se trata de apuntar sobre los vicios del gobierno menemista.

En realidad el abanico es mucho más amplio. Hay una cuota de responsabilidad, según Primatesta, que envuelve a casi toda la clase dirigente en el poder o en el llano.

Por eso el autogolpe del presidente Alberto Fujimori en el Perú debería servir para algo más que declamaciones en favor de la democracia o correcciones de coyuntura en el alineamiento de la política exterior.

El levantamiento militar de febrero en Venezuela que por muy poco no derrocó al presidente Carlos Andrés Pérez, el rebrote de la guerrilla de Túpac Katari en Bolivia y la reaparición del ejército para reprimir conflictos sociales, y el jaqueo popular y las presiones de los mandos a que es sometido en el Brasil, Fernando Collor de Mello, son otros aderezos de la política de estos días que permitirían arriesgar una renovada participación de las fuerzas armadas dentro de los sistemas institucionales.

La década del 70 marcó la militarización en América latina; la década del 80 significó el retorno de democracias en su mayoría condicionadas y la década del 90 podría alumbrar, con los ejemplos a la vista, un nuevo grado de vinculación entre el poder civil y el poder militar.

Hay tres motivos que de verificarse consolidarían este desarrollo de la historia en la región:

—El desfase entre la democracia y los ajustes que derivaría en fuertes sismos populares.

—El bloqueo institucional, como ocurrió en el Perú con el Parlamento y el Poder Judicial.

—La extensión del narcotráfico y la reaparición de la guerrilla, como en el caso boliviano.

El remozado papel del jefe del ejército chileno, general Augusto Pinochet, es otro dato para no despreciar en el afán por comprender este revivir de los sables.

Difícilmente se pueda rescatar alguna afinidad entre el anciano general y los nacionalistas que conmovieron Venezuela. Pero no sería extraño descubrir una parecida sintonía entre el ex dictador y [illegible] Bolivia y el Perú. Un detalle no debiera ser pasado por alto: el Senado chileno impidió un pronunciamiento de repudio al autogolpe de Fujimori, por la gestión de los nueve legisladores que responden a Pinochet.

Ninguno de aquellos argumentos alcanza, sin embargo, para justificar el retorno a las formas autoritarias de gobierno. Lo de Alberto Fujimori constituye un ensayo que excede las fronteras del Perú y se desparrama como una amenaza por toda la región.

Quedará entonces en manos de la dirgencia política, la responsabilidad de dar respuesta propia y sin forzar las reglas del juego, a cada uno de los desafíos y las incertidumbres que acosan las democracias.

Pese a ser la contracara del Perú, la reflexión tampoco parece extraña a la realidad de los argentinos. Habrá que evitar la desilusión de la sociedad frente a las respuestas del sistema para no asistir con sorpresa, como ocurrió en Lima, al consenso que terminó rodeando el gesto prepotente del presidente Fujimori.

Convendría entonces que el gobierno garantice, por ejemplo, la mayor transparencia en las próximas elecciones para senador o en un hipotético plebiscito para impulsar la reforma y la reelección.

El retorno a la democracia en 1983 se realizó con comicios que no merecieron objeciones y la historia se repitió en los turnos siguientes. Pero en 1991 quedaron flotando algunas sospechas: al menos sonaron impugnaciones, de mayor o menor tenor, en Jujuy, Santiago del Estero, el Chaco, Tucumán y Corrientes, donde subsiste el litigio político.

También el Parlamento debería remontar el tobogán de descrédito aclarando qué sucedió con una votación ilegal, por el diputado que no era, para convalidar nada menos que la privatización del gas.

Algún esfuerzo demandaría además del Gobierno [illegible]

[illegible]

el juicio [illegible]

—[illegible]

[illegible]

Cámara.

—Las elecciones [illegible] 1991. La [illegible]

Tampoco [illegible] quietud por [illegible]

La Fiscalía [illegible] nistrativas [illegible] presidente Menem [illegible] de Mellino.

El procurador general de la [illegible] Montesano Rebón, decidió dar [illegible] yecto impulsado después de [illegible] Trinca en SOMISA, por el [illegible] dos debían realizar su [illegible]

Montesano Rebón [illegible] una resolución, que prohíbe [illegible] investigaciones preliminares [illegible] ciarse sin la venia del procurador.

El plan de estabilidad de Cavallo y el [illegible] Brady siguen obrando, por [illegible] en el cuerpo social. Pero si la [illegible] acompañada además por una [illegible] ciencia política, el nuevo ensayo [illegible] definitivamente [illegible] la Argentina.

02-02

920421 [illegible]

N° DOCUMENTO

TITULO: Rico eligió a Enrique Venturino como candidato a senador por el MODIN.

PROCEDENCIA: 150024

FECHA: 11/4/92.

VINCULACIONES: 10033

11164

11304

Rico ya eligió [illegible]

[illegible]

Venturino, especializado en tareas [illegible]

01-01

9204865

N°. DOCUMENTO

TITULO Gobierno convoca a la UCR para debate por reforma constitucional

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE PROCEDENCIA 9/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11302

11304

EL GOBIERNO BUSCA BLANQUEAR EL DEBATE SOBRE LA REELECCION PRESIDENCIAL

Convocarán a la UCR por la reform[a]

En un cambio de marcha, el Gobierno invitará a los principales líderes radicales para discutir la reforma constitucional, incluida la reelección presidencial. La decisión surgió del cuarteto formado por Eduardo Menem, Eduardo Duhalde, Eduardo Bauzá y José Luis Manzano y de un propósito: acelerar los tiempos. Sin embargo, ayer el presidente Carlos Menem dijo a los periodistas que "la reforma se va a tratar el año que viene", distanciándose públicamente del problema. La radiografía que hacen desde el poder, según las definiciones de cada uno de los líderes radicales, como De la Rúa, Angeloz y Alfonsín.

El Gobierno nacional decidió iniciar inminentes contactos con los principales líderes del radicalismo —sería la próxima semana— para invitarlos a integrarse a un ámbito de discusión formal de la reforma constitucional, con reelección del presidente incluida.

La decisión surgió en las reuniones realizadas el martes entre las espadas más conspicuas del menemismo, el cuarteto conformado por el secretario general de la Presidencia Eduardo Bauzá; el gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde; el ministro del Interior, José Luis Manzano, y el senador Eduardo Menem. El propio Carlos Menem también participó en algunas etapas parciales de esas charlas.

Hay un punto clave de la estrategia dispuesta a partir de esas reuniones: la de acelerar los tiempos de las definiciones, aun cuando el Presidente haya sostenido ayer —como actitud pública de distanciamiento personal— ante algunos periodistas que el tema de la reforma "no va a tratar el año que viene, este año no".

● Dos vías

La instrumentación práctica de ese punto se bifurca en dos opciones tácticas. Una es la de la rápida convocatoria al diálogo. La otra —con alguna [illegible] ahora más relativizada de parte de Duhalde—, consiste en avanzar en la organización de uno o varios plebiscitos sobre la reforma para el caso de que los radicales no acepten el debate.

Para el desarrollo de la primera opción, cada uno de los cuatro escuderos de Menem tomará contacto con aquellos dirigentes de la UCR con los que tenga mejor relación.

Como en el Gobierno se sostiene que, en esta etapa, en el radicalismo no existe una posición homogénea sobre la reforma —sobre todo por la mediatización que introduce la campaña de Fernando de la Rúa para la senaduría porteña—, la idea es conversar con todos los que tienen poder y representatividad real.

Esto implica por un lado al propio De la Rúa, a Raúl Alfonsín, a Eduardo Angeloz y, por cierto, al titular del comité nacional, el senador Luis Losada.

● Los que sí, los que no

En principio, desde el Gobierno se hace el siguiente cuadro de situación sobre el estado de definición de cada uno de esos líderes radicales acerca del tema de la reforma:

● De la Rúa sería el más polarizado hacia el "no", obligado por su condición de "combatiente de primera línea" contra el Gobierno como candidato a senador por la Capital, una elección cuyo resultado, en caso de triunfo, la UCR pretendería nacionalizar.

● Alfonsín, como Losada, tendrían "muchas ganas de decir que no, aunque no saben cómo por sus tradicionales posiciones reformistas".

Según el Gobierno, los tres nombrados estarían dispuestos en última instancia a defender la tesis de la reforma con reelección presidencial, pero para que esta cláusula recién tenga vigencia para el próximo presidente.

● Angeloz, pese al endurecimiento de sus actitudes más recientes frente al Gobierno, ya hizo guiños públicos a favor de la reforma y la reelección.

La política de abordaje a los radicales para convencerlos de participar en un debate sobre la reforma incluiría, presumiblemente, algún pedido de buenos oficios a los dos gobernadores radicales que ya se pronunciaron por la reforma, el rionegrino Horacio Massaccesi y el catamarqueño Arnoldo Castillo.

Anoche, en la sede del Consejo Nacional Justicialista, un encuentro de la conducción partidaria con los representantes del PJ en el diálogo político organizado por el Ministerio del Interior tenía previsto empezar a definir las características del ámbito al que se va a invitar a los radicales.

Porque uno de los proyectos más firmes es el de crear una comisión sobre reforma constitucional que se sume a las demás ya constituidas en el diálogo político.

Ya existe un pedido informal en ese sentido planteado por el representante de la UCeDé Jorge Aguado. Anoche se analizaba la posibilidad de trabajar para que ese pedido se formalice, no solo a través de Aguado sino también de miembros de los partidos provinciales aliados del menemismo y de los mismos delegados justicialistas en el diálogo.

En su momento, a partir de resistencias que la convocatoria al diálogo despertaba en la oposición, el propio Ministerio del Interior desechó la inclusión del tema de la reforma en su agenda. Más aún, cuando se echó a andar el trabajo de las comisiones, el "contrabandeo" del

LA POSTURA DE LOS [...]



tema de la reforma en alguna de ellas [...] algunos a María Julia Alsogaray [...] retirada de los radicales.

Por eso, la de la creación de una [...] en la estructura del diálogo no es la [...] contempla el Gobierno para convocar al [...] UCR. Podría tratarse, sencillamente, de un [...] nomo.

Si la ofensiva por llevar a los radicales [...] formal falla, se insistirá con la táctica de [...] respecto de la cual no existe consenso [...] cuatro espadas de Carlos Menem (véase [...]

01/01

9204E66

Nº. DOCUMENTO
TITULO Argentina propone en OEA plan de salvataje para Perú.
PROCEDENCIA 150024
FECHA DE [illegible] 9/4/92
VINCULACIONES 10033
11164
11399
66817

FUJIMORI DEBERA CUMPLIR CON SU CRONOGRAMA ELECTORAL

Clarín 9/4/92

Argentina propondrá en la OEA un plan de salvataje para Perú

La Argentina propondrá el lunes a la Organización de Estados Americanos (OEA) que se ponga en marcha un "[illegible] de salvataje" económico para Perú si el presidente [illegible] cumple con el cronograma electoral [illegible] martes a fin de volver a normalizar las [illegible].

El proyecto de [illegible] a consideración del [illegible] canciller Guido Di Tella [illegible] para participar de una reunión [illegible] de cancilleres de ese organismo hemisférico. En medios diplomáticos se dio por descontado que se contará con la [illegible] presidencial.

La iniciativa compromete a los 34 países miembros de la OEA a suministrar alimentos y ayuda técnica a Perú para enfrentar problemas tales como el [illegible] y el narcotráfico. Las medidas concretas se anuncian luego de un texto introductorio en el cual se reafirman los principios de la democracia y se "deplora" la decisión de Fujimori de cometer un autogolpe, según revelaron a Clarín altas fuentes oficiales.

Este paso supone una flexibilización de la posición argentina, que fue la más dura de América latina con su decisión de "deplorar" el autogolpe el lunes pasado y retirar a su embajador en Lima, Julián Licastro. Es cierto de todos modos que Buenos Aires no cortó la ayuda técnica y los créditos, como hicieron otros países.

La posición política del Gobierno se vio reflejada ayer en la cámara de Diputados donde [illegible] la justicia. El [illegible] pero en un documento firmado sólo por los jefes de bloque.

La idea de formular el proyecto de "[illegible] salvataje" al Presidente fue decidida por Di Tella durante una reunión que mantuvo ayer con el [illegible] ller, Fernando Petrella, el subsecretario de [illegible] Latinoamericanos, Eduardo Iglesias, y el [illegible] área, Raúl [illegible], entre otros.

El análisis que se hizo en ese nivel es que [illegible] de la condena a una medida que [illegible] de América latina [illegible] de la construcción y del [illegible] en una [illegible].

[illegible] a la [illegible] de la posición argentina [illegible] que Di Tella mantuvo con su colega [illegible] Bernardo [illegible], quien pidió [illegible] gobierno.

En lo que parece un inicio de [illegible] de las relaciones políticas [illegible] la antipatía que se tienen Menem y [illegible] aceptó tener una reunión a [illegible] el domingo próximo en Washington, [illegible] siguiente se efectuará una reunión de [illegible] de cancilleres de la OEA.

Menos suerte tuvo Di Tella con un [illegible] comunicado que puso a consideración de los otros [illegible] países miembros del Grupo Río para [illegible] autogolpe. México [illegible] y [illegible] no quiso [illegible] para no [illegible] el consenso. Di Tella viaja el sábado a Washington con un segundo proyecto de comunicado, en el cual sólo se expresa la "preocupación" del Grupo Río.

Quizá la diplomacia argentina deba recurrir a la influencia del Departamento de Estado norteamericano para que México acepte por fin que el Grupo Río rompa el silencio que mantuvo ante la grave crisis que afecta a uno de sus miembros.

Daniel Santoro

01/01

9204867

Nº. DOCUMENTO

TITULO Menem cataloga de "aficionado" a Fujimori.

150007

FECHA 8/4/92

VINCULO 10033

11164

11399

Perú 66817

No sea Cosa Termine Preso de los Militares

MENEM: FUJIMORI DEMOSTRO SER SOLO UN AFICIONADO

BUENOS AIRES, 7 (DyN y ANSA). — El presidente Carlos Menem exhortó hoy a los países latinoamericanos a evitar que Perú se convierta "en una suerte de ejemplo" que afecte la estabilidad del resto del área, y advirtió que "el presidente (Alberto) Fujimori es producto también de su improvisación, es un aficionado".

"Todos lo han cantado y demostró que es un aficionado, no va a ser cosa que haya quedado preso de los militares", sentenció el Jefe de Estado, en tanto aseguró que, de ser solicitado, concederá asilo político al ex mandatario peruano, Alan García.

Si bien enfatizó que las situaciones de Perú y Argentina "son completamente distintas", Menem se refirió a la necesidad de coordinar políticas con el resto de los países de la región con el objeto de neutralizar la posibilidad de que se produzca un "efecto dominó" que afecte la estabilidad de las democracias de la región.

En tal sentido, Menem argumentó que "para nadie es un secreto que Argentina lleva a cabo un programa de cambio y de significado trascendente", y subrayó que "más allá de algunos sectores, la mayoría está conforme con esta nueva modalidad de conducir el Estado argentino".

[illegible]

En tanto, insistió en que Argentina es uno de [illegible]

[illegible]

01/01

4204868

Nº. DOCUMENTO

TITULO Argentina da marcha atrás en propuesta de fuerza militar Hemisférica.

PROCEDENCIA 150023

FECHA DE 8/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11302

República — Miércoles 8 de abril de 1992

Ante críticas de cancilleres y presidentes y ante la inviabilidad en el caso

Marcha atrás de Argentina en su fuerza militar hemisférica



*** El canciller argentino Di Tella considera que la creación de la fuerza es "un ejercicio de fantaciencia"**

Después de insistir medio año sobre la necesidad de impulsar la creación de una fuerza interamericana que actuara como brazo armado de los países democráticos contra los golpes de Estado, el canciller argentino Guido Di Tella considera ahora que "pensar en una fuerza militar que desembarque en un país ante un intento de golpe o ante un golpe, me parece un ejercicio de fantaciencia".

El paso atrás del canciller argentino es tanto el producto de varios reveses que recibió el esquema de propuesta en encuentros de cancilleres y presidentes latinoamericanos, como ante la inviabilidad de materializarlo ante la situación peruana. Todavía más: "¿Y si hay golpe de Estado en Brasil?", se le preguntó hace poco al canciller argentino. Lógicamente, sólo sonrió.

Argentina propondrá en el futuro la institucionalización de la Junta Interamericana de Defensa, creada en 1942 y que tiene sede en Washington, dentro de la Organización de Estados Americanos, que dio a luz en Bogotá, en 1948. En rigor, se trata de una vieja iniciativa que Argentina quiso poner en funcionamiento en 1967, pero que entonces fracasó estrepitosamente.

Di Tella sostiene que como está ahora la OEA sólo sirve para emitir documentos políticos de escaso eco. "Por eso nos interesa dotar a la OEA de un menú de alternativas, con diferentes grados de [illegible]. Hoy, según su Carta, la OEA no puede disponer siquiera [illegible] sanción comercial de [illegible] obligatorio. No tiene, como las Naciones Unidas, la chance de un cuerpo de cascos azules [illegible] nimiento de la paz. Pe[illegible] OEA tiene que contar c[illegible] miento de paracaidistas [illegible] cos sería tomar la discusión [illegible]

[illegible] Tella ha [illegible] ello.

01 / 01

9204869

Nº. DOCU...

TITULO: Congreso argentino reprueba golpe de Estado en Perú.

PROCED.: 150025

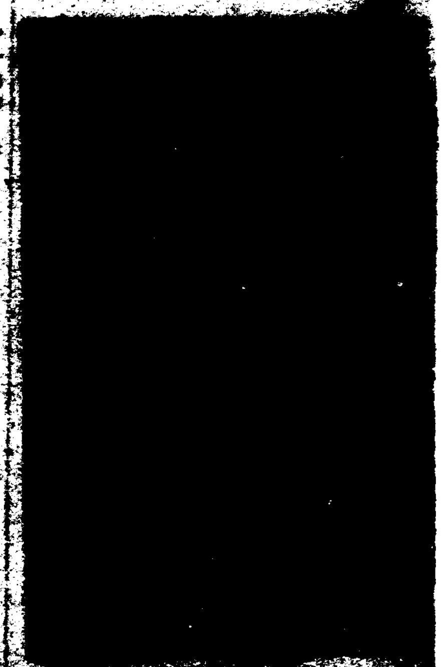
FECHA DE: 8/4/92

VINCULACIONES: 10033

11164

11302

El Congreso argentino reprobará la asonada



01 / 01

9204870

Nº DOCUM...

TITULO: Argentina dará asilo político a Alan García.

P... 150024

FECHA: [illegible] 8/4/92

VINCULACI...: 10033
11164
11302

Buenos Aires, miércoles 8 de abril de 1992, Ámbito Financiero

SE [illegible] AUTOGOLPE EN PERU

Di Tella asila a "inseguros"

El canciller Guido Di Tella anunció que la Argentina dará asilo político a quienes "se sientan inseguros por razones políticas" luego del golpe de Estado en Perú, medida que incluiría al ex presidente Alan García.

El funcionario señaló que se dará "asilo a los perseguidos políticos", informando que hasta el momento "sólo lo ha solicitado un senador" peruano aunque aclaró que tal pedido aún no se concretó pues "todavía no hay nadie en la embajada argentina" en Lima.

Di Tella, dijo que si García solicita asilo "se lo otorgaríamos", aclarando que tal posibilidad "no significa estar de acuerdo con su política ni sus opiniones", sino que se trata simplemente "de custodiar a una persona que está siendo perseguida políticamente".

Agregó que es muy posible que "se le otorgue asilo político a las hijas de Alan García, ya que el padre está siendo buscado" por las autoridades policiales y militares peruanas.



Guido Di Tella

• Alteración

En este sentido, sostuvo que "hay una situación de alteración del orden jurídico muy grande y se registran presos", y añadió que "no hay seguridad para las personas y corresponde dar asilo" político.

Por último, dijo que en la próxima reunión de cancilleres, que tendrá lugar el viernes próximo en Washington, "se verá qué acción colectiva se puede tomar" ante la situación planteada en el Perú.

Por su parte, el vicecanciller Fernando Petrella destacó la "acción muy firme que tuvo la Cancillería", con lo que descartó una supuesta inacción de la diplomacia nacional, ejemplificando con el hecho de que "en el caso de Haití se reaccionó cuando ya había pasado bastante tiempo y en el de Venezuela se evitó lo que podía haber sido una interrupción del orden".

"Estamos a 24 horas o un poco más de los sucesos del Perú. Cuando pasó lo de Haití, la reacción argentina y del Hemisferio se produjo cuando ya había un panorama bastante claro. En el caso de Venezuela, plenamente, se evitó lo que podía haber sido una interrupción del orden constitucional", amplió el diplomático.

El vicecanciller valoró la convocatoria argentina al Grupo Río y el Consejo Permanente de la OEA, como parte del mecanismo adoptado en Santiago de Chile, que es "una suerte de reacción rápida cuando existen vulneraciones a los sistemas constitucionales en América latina".

Finalmente, el embajador ante la OEA, Hernán Patiño Mayer atribuyó la cautela en las opiniones a que se busca "dejar en la mayor libertad de acción a los cancilleres" y a la "escasa información con que se cuenta, aunque señaló que es "bastante como para estar seguros de lo que se estaba haciendo".

• Liderazgo

Patiño Mayer aseguró que Argentina "ha liderado la reacción de la OEA", al presentar ante el Consejo Permanente el proyecto de resolución en el que se deploraban los hechos, se instaba a una rápida restitución del orden constitucional y se convocaba a una reunión de cancilleres.

El diplomático anunció la tarea desde ahora en el tema de parte de las delegaciones, para que "los cancilleres lleguen a Washington con un trabajo previo y puedan [illegible] tiempo", dijo.

"Los [illegible] de una [illegible] [illegible] Haití. Dejamos en manos de los cancilleres la mayor libertad de acción, porque [illegible] muy prolongado, muy complicado", dijo Patiño Mayer.

Agregó el funcionario que "no esperaba otra reacción de la comunidad argentina", al señalar los pronunciamientos de los partidos políticos, afirmación que dijo hacer "no como embajador sino como hombre de la democracia".

Patiño Mayer [illegible] [illegible] [illegible] justo como la lucha contra la corrupción y el [illegible] [illegible]

"[illegible] de (Alberto) Fujimori y un acuerdo de cientos de presiones que siempre terminaban agravando la situación, presionando las sensibilidades del pueblo y seguramente aumentando la corrupción, justificando el terrorismo y seguramente facilitando la acción de bandas que ponen en peligro las instituciones", concluyó el diplomático.

01/01

9204871

Nº. DOCUMENTO

TITULO Elección de Senador por Córdoba.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE F. 7/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11304

Clarín 7/4/92

Hoy eligen senador por Córdoba

CORDOBA (De nuestra agencia). — Se constituirá hoy la Asamblea Legislativa para designar nuevo senador nacional por la provincia, en remplazo del radical **Edgardo Grosso**, actual vicegobernador. Se estima que el sucesor será el angelocista **Jorge Cendoya**, ex presidente del Banco de la Provincia y ex ministro de Gobierno, ya que el oficialismo de la UCR tiene **mayoría en ambas cámaras.**

El otro postulante de los radicales es el ex intendente de esta ciudad **Ramón Mestre**, que enfrentó al gobernador **Eduardo Angeloz** en los últimos comicios partidarios. Pero se vaticina que el angelocismo, con mayoría en la interna de sus bancadas, conseguirá los votos necesarios para consagrar al riocuartense Cendoya.

El bloque de senadores del Partido Justicialista y el de diputados de la Unión de Fuerzas Sociales, decidieron ayer en forma conjunta postular al actual embajador argentino en Brasil, **José Manuel de la Sota**, quien también ocupa la presidencia del PJ de Cordoba.

♦ En la UCeDé

La mesa directiva de la Unión de Centro Democrático (UCeDé) de la provincia, resolvió, a su vez, concurrir a la Asamblea Legislativa, que sesionará a partir de las 10 en la Legislatura local, también con **candidato propio**, postulando al actual titular de ese partido, **Eduardo Vincenti**.

01/01

9204872.-

TITULO: Argentina propone reunión del Grupo de Río para suspender a Perú.
PRECL: 150023
FECHA: 7/4/92
VINCULACION: 10033
11164
11302

Argentina convocó con carácter urgente al grupo regional

Los cancilleres del Grupo de Río podrían suspender a Perú en la reunión del jueves

■ Perú podría ser suspendido del denominado Grupo de Río esta semana, cuando, entre el jueves y el viernes, se reúnan los cancilleres de los 13 países que lo integran, dijo una alta fuente diplomática de la cancillería argentina.

La fuente, un colaborador directo del canciller Guido Di Tella que pidió no ser identificado, dijo a **LA REPUBLICA** que Argentina está proponiendo una reunión urgente de los cancilleres del Grupo de Río a realizarse entre jueves y viernes. "Allí va a ir una propuesta para suspender a Perú, pero habrá que aguardar qué se resuelve finalmente", dijo el diplomático que se negó a confirmar si Argentina propondría adoptar esa medida.

Argentina, que ejerce la secretaría "pro-témpore" del Grupo de Río, está proponiendo como sede la misma Buenos Aires o una ciudad de Colombia, pero en el momento de hablar con **LA REPUBLICA** esperaba la conclusión de la junta del Consejo de Seguridad de la Organización de Estados Americanos. "Es probable que si la OEA llama a los cancilleres para tratar el tema Perú para esta semana, se aproveche para reunir a los cancilleres del Grupo de Río y esa reunión se hará en Washington", dijo el diplomático.

El Grupo de Río está integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Panamá fue suspendido del Grupo de Río en febrero de 1989, después de los incidentes que terminaron con Guillermo Endara en la presidencia de ese país.

El vocero diplomático argentino dijo a **LA REPUBLICA** que "pueden citar al canciller Di Tella afirmando que estamos haciendo gestiones con los demás países miembros del Grupo de Río para realizar la reunión".

El portavoz dijo que "el Grupo de Río adopta sus posiciones por consenso y, aunque haya una propuesta para suspender a Perú por la fractura del domingo en su orden constitucional, es probable que finalmente se adopte una posición más moderada". Cuando se le comentó que estaba el antecedente de Panamá, el diplomático dijo que "en ese caso había una clara injerencia externa en los asuntos de ese país, mientras que en Perú son los peruanos quienes están enfrentando sus propios problemas".

7/4/92 Rep.

01/01

9204873

Repudio al golpe y muchos interrogantes en Argentina

por Isidoro Gilbert

■ El presidente Carlos Menem condenó lo que dominó "golpe de Estado" en el Perú y llamó a su embajador en Lima, teniente Julián Licastro, en tanto que los dos mayores partidos, peronistas y radicales condenaron enérgicamente en un documento conjunto los acontecimientos peruanos.

El canciller Guido Di Tella dio instrucciones a su representante en la Organización de Estados Americanos, Jorge Patiño Meyer, para que pida la convocatoria del órgano político de consulta, a fin de aplicar sanciones de aislamiento contra el gobierno de Alberto Fujimori.

"Ha habido una alternación por vías no normales del sistema democrático", dijo Patiño Meyer. "Decir que solamente el golpe de Estado perturba la democracia es carecer de imaginación", dijo.

Di Tella hablará entre hoy y mañana ante la Asamblea Legislativa (la reunión conjunta de diputados y senadores) de donde se aguarda un pronunciamiento condenatorio y por el rápido retorno a la normalidad institucional.

Los bloques de diputados peronistas y radicales aprobaron un documento de seis puntos donde expresan, entre otras cosas, su solidaridad con el Parlamento peruano, clausurado por Fujimori.

El ex canciller del gobierno de Raúl Alfonsín, Dante Caputo se preguntó si no se ha iniciado la cuenta regresiva del proceso democratizador que surgió al comienzo de los años 80 en Latinoamérica. "Si alguien está contento en Perú, es Sendero Luminoso", reflexionó Caputo. A la vez, sostuvo que los EEUU deberían extraer conclusiones sobre la "evidente contradicción que se genera entre democracia y ajuste económico; ¿cuánta miseria aguanta la democracia?" se preguntó. Ayer los observadores en política internacional de la Argentina se interrogaban si los sucesos limeños daban o no razones a la insistencia del gobierno argentino por acordar medidas colectivas, incluso militares, para frenar la corriente golpista que parece haberse reanimado en el hemisferio. Sin embargo, algunas figuras influyentes dentro del gobierno y en las FFAA sostenían anoche que los EEUU no se habían opuesto globalmente al golpe de Fujimori y criticaban a la cancillería "por demasiado apresurada". En este sector, se negaban a calificar al proceso peruano como una "bordaberrización" de Fujimori, porque, dicen, por ahora la iniciativa la tiene el presidente. "El puede llamar a elecciones y crearse una nueva legitimidad", dicen. Otros observadores sostienen que el cono sur penetró en zona de turbulencia militar, con el ajuste económico y la crisis atrás. Los recientes movimientos del general Augusto Pinochet, tendió a dar aliento a los militares conservadores, para oponerse a la política norteamericana para las FFAA, porque tiende a debilitarlas y convertirlas en represoras del narcotráfico, y para evitar el crecimiento del nacionalismo y populismo militar.

01/01

Menem ordena regreso de embajador argentino a Perú
150027
7/4/92
10033
11164
11302
11399
66817

Di Tella: "La convocatoria a Licastro es una medida muy grave"

Menem pidió que regrese el embajador argentino en Lima

*El gobierno de **Carlos Menem condenó** ayer el autogolpe militar del presidente peruano **Alberto Fujimori** al disponer la disolución del Congreso con el arresto de los legisladores nacionales e intervenir la Justicia. **Menem** expresó su "**condena por la alteración del orden constitucional en ese país" y, al mismo tiempo, decidió llamar en consulta al embajador argentino en Perú, Julián Licastro.***

*El canciller **Guido Di Tella** admitió que la convocatoria al embajador Licastro "**es una medida muy grave desde el punto de vista diplomático**" y sostuvo que ese paso debe ser considerado como "**un resquebrajamiento de las relaciones diplomáticas con Perú". Di Tella** dijo que Buenos Aires pidió una inmediata reunión de excepción de los cancilleres del Grupo de Rio, un organismo regional que reune a 11 **naciones de América Latina y el Caribe y en la cual Argentina ejerce la Secretaría Temporal.** Asimismo, la Cancillería argentina extenderá la ofensiva diplomática hasta la Organización de Estados Americanos (OEA) y se recordó que ese organismo hemisférico dispuso un bloqueo económico contra Haití como reacción al golpe militar de setiembre.*

***Di Tella** advirtió al respecto que "**cualquier país de América que vaya en una dirección no constitucional, quedará aislado de la comunidad internacional**".*

*Argentina tomó la iniciativa para el rechazo regional de la acción emprendida por **Fujimori** quien, con el apoyo militar, anunció en la noche del domingo **la disolución del Congreso y la reestructuración de la Corte Suprema, en lo que se constituyó en una ruptura del orden constitucional.***

• OEA

En tanto, el embajador** argentino en la OEA, **Hernán Patiño Mayer**, dijo desde Washington que el organismo realizará una reunión de emergencia para considerar el tema. El diplomático añadió que la OEA **podría aplicar sanciones a Perú pero no dio otros detalles.** El Grupo de Rio, en su última reunión realizada en marzo en Buenos Aires, emitió una declaración de firme apoyo a las democracias en latinoamérica y repudió el intento de golpe que soportó en febrero el gobierno constitucional del presidente venezolano **Carlos Andrés Pérez.

*La condena del gobierno argentino se unió al repudio expresado por distintos partidos políticos de la oposición. El ucedeísta **Federico Zamora**, diputado nacional, calificó los sucesos como "**Un atropello a las instituciones de toda América. Si el Congreso, como ha señalado Fujimori, no ha cumplido su misión, entonces debe esperar que sea el pueblo el que renueve el mandato de sus representantes**".*

• Ajuste

*El socialista **Guillermo Estevez Boero**, diputado nacional, dijo que el autogolpe obedece al duro programa económico instrumentados en América latina. "**Se va demostrando drásticamente que el ajuste tecnócrata aplicado en los países de América terminan por quebrar el orden institucional**", remarcó.*



Guido Di Tella concurrió ayer al Congreso para informar sobre la situación. Lo rodean (de izq. a der.) Alberto Pierri, Eduardo Menem, Jorge Matzkin y Carlos Ruckauf.

*La UCR en un comunicado de prensa expresó su "**enérgica condena a la interrupción del sistema constitucional**" y exige "**la inmediata restitución de las instituciones democráticas para garantizar el respeto de los derechos humanos y políticos de sus ciudadanos". La UCR** —agrega el comunicado— **considera que la experiencia vivida por nuestros pueblos cada vez que fue atropellada la democracia, impone la necesidad de implementar de inmediato actitudes conjuntas de los gobiernos del continente nucleados en la OEA y en el Grupo de Rio para ejercer una acción diplomática firme y decidida a fin de l[...] la reimplantación del [...] constitucional en el P[...]***

CONFUSO GOLPE EN PERU

• Repudio

*Hoy la Cámara de D[...]tados realizará una sesión [...]pecial a fin de expresar su [...]pudio al autogolpe de F[...]mori. Sin embargo, a m[...] de anticipo los dos bloq[...] mayoritarios, el PJ y [...] UCR, emitieron un comu[...]cado conjunto en el que [...]presaron su "**enérgica c[...]dena**" al autogolpe, y al m[...]mo tiempo, expresaron [...] "**solidaridad y apoyo inc[...]dicional con los parlamen[...]rios peruanos, cuyos man[...]tos constitucionales prete[...]den ser conculcados**".*

***Carlos Ruckauf**, titular [...] la Comisión de Relacion[...] Exteriores, dijo que "**la co[...]vocatoria del embajador [...]gentino en Lima es el refle[...] del enfriamiento o dismi[...]ción de las relaciones dip[...]máticas**" con Perú. **D[...] Caputo**, por su parte, opi[...] que "**es prematuro hablar [...] la bordaberrización del P[...]rú porque se trata de circu[...]tancias históricas difere[...]tes", aunque reconoció q[...] como sucedió en el Urug[...] en los años '70, "los mili[...]res están encabezados por [...] presidente**".*

01/01

930482?

Como un "buen técnico" definió al ministro de Economía, aunque discrepó con las políticas del gobierno

Alfonsín está con Cavallo pero contra Carlos Menem

Escribe
Daniel Blumenthal

Jerusalén (especial) *— Casi seis años gobernó* ***Raúl Alfonsín*** *(65) la República Argentina, y durante ese período nunca llegó a Israel.* ***"Muchas veces lo urgente desplaza a lo importante, como hubiera sido venir acá, de modo que lamenté mucho no hacerlo"****, dijo este fin de semana al agradecer al "Instituto Democrático Israelí" la oportunidad que le brindara de conocer Israel, aunque mucho le hubiera gustado estar en este país durante su presidencia.*

Más tarde, en una entrevista especial a ***Ambito Financiero*** *dijo que el no haber llegado aquí en visita de Estado no había obedecido a ninguna razón en particular sino a simples postergaciones.*

Se habló en el "lobby" del "Hotel Rey David", de Jerusalén, el sábado por la noche y casi de modo natural se tocó el tema del atentado contra la Embajada de Israel en Buenos Aires. ***"Desde luego que el ataque no fue sólo contra la Embajada de Israel ni simbólicamente tampoco es sólo contra el pueblo de Israel; es un ataque a la sociedad argentina, algo atroz, pero realmente yo me siento muy reconfortado por la marcha que se hizo con posterioridad; fue una expresión realmente multitudinaria y de una solidaridad sin distinciones, lo que realmente resulta muy importante para los que creemos en la democracia y en los valores de la tolerancia, de la paz y del diálogo."***

* **Significado**

Periodista: ¿Qué significa ello para el proceso democrático argentino?

Raúl Alfonsín: *Desde mi punto de vista yo interpreté que hay una nueva constelación de valores asentada en la Argentina. De haber habido un olvido o una indiferencia frente a todo esto, hubiera dudado de que estaba, pero quiere decir que ha calado hondo la democracia, que no rige solamente porque estén vigentes las instituciones sino cuando todos internalizamos los valores de la democracia estamos más disponibles para el diálogo, para la tolerancia, para el compromiso.*

P.: ¿Hay antisemitismo en la Argentina?

R.A.: *Yo creo que puede haberlo en la medida en que*



Raúl Alfonsín

lo hay en cualquier país, pero no como una definición importante en la Argentina. Creo que está muy reducido, verdad, y que la democracia está trabajando a favor de la eliminación de todo eso.

Al día siguiente, en su disertación frente al foro del ***"Instituto Democrático Israelí"****, diría* ***Alfonsín*** *que* ***"la terrible masacre de la calle Arroyo no constituyó, simplemente, un asesinato múltiple —y la violación de nuestro territorio nacional y espiritual— sino que ha constituido un crimen colectivo en efigie: al demoler la Embajada de Israel se quiso destruir a Israel y asesinar al pueblo judío como conjunto humano".***

P.: Durante su presidencia usted tendió a llevar a la Argentina a encabezar a los países del Tercer Mundo —que incluyen al mundo árabe— y el presidente Menem cambió esa política y llevó a la Argentina a una occidentalización y el mundo cambió.

R.A.: *Nosotros no pretendíamos encabezar el Tercer Mundo. La Argentina no debe aspirar a ser potencia ni a procurar hegemonías, lo que sí sabíamos que teníamos que comenzar un diálogo Sur-Sur, que teníamos que procurar juntarnos entre los países en vías de desarrollo para declarar juntos soluciones al mundo desarrollado y solidaridad con las democracias pobres. Esto no significa ningún orden de pertenencia a una determinada concepción sino simplemente una estrategia que al mismo tiempo estaba muy vinculada a la tarea que realizábamos directamente con el llamado Primer Mundo. En la actualidad se ha desalineado de los Países No Alineados, valga la contradicción. En la Argentina se piensa de manera distinta, hay una política exterior que se basa en alinearse con la política de Estados Unidos. Yo no coincido con ella pero no quiero efectuar críticas a mi país fuera de mi país.*

* **Independencia**

P.: ¿Por qué?

R.A.: *Yo considero que con los Estados Unidos tenemos que tener básicamente relaciones maduras, que son muy importantes, las mejores relaciones posibles con los Estados Unidos, pero comprendiendo que hay intereses comunes; desde luego, pero también hay intereses distintos y aun hay intereses contrarios, de modo que lo que se requiere es una actitud independiente que es lo que por otra parte define a los países en cuanto a su soberanía.*

P.: ¿Y respecto de las relaciones con Europa?

R.A.: *Bueno, también nosotros intentamos que fueran lo mejor posible. Allí hay un comportamiento que podía definirse como ambiguo por parte de Europa, porqu[e] debo definir que a nivel país tuvimos inmejorabl[es] relaciones e incluso hubo [ac]titudes solidarias y aun p[o]do decir generosas con la [de]mocracia argentina indi[vi]dualmente, pero las co[sas] cambian absolutamen[te] cuando se trata de la Com[u]nidad Económica Europe[a] porque en sus decisiones p[re]valece un cierto egoísmo q[ue] hace que nosotros sufram[os] con mayor fuerza los probl[e]mas económicos, debido [a] una inequidad internacion[al] y a una discriminación q[ue] sufrimos en el comercio e[x]terior debido a las polític[as] económicas de la Comun[i]dad que, al subsidiar las e[x]portaciones de sus produ[c]tos, no solamente nos pro[ble]blematiza para el ingreso d[e] los nuestros a la Comunida[d] sino que además crean situa[]ciones de [illegible] des[] [illegible] terceros mercados.*

P.: ¿La Argentina está ci[r]culando en un correcto cami[]no económico?

R.A.: *Bueno, yo discrepo también. Es evidente que al frente del Ministerio de Economía hay un buen técnico; es evidente también que los índices de inflación son ba[]jos. Pero yo discrepo con l[a] política que se lleva adelan[]te, no coincido con la mism[a] y esperemos que el equivoca[]do sea yo y si no, esperam[os] rectificaciones urgentes.*

Nº DOCUM...

TITULO Elecciones internas en Corrientes.

PROCEDENCIA 150025

FECHA DE I 6/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11304

0101

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 5 de abril de 1992

Endurecimiento argentino en contra de los subsidios

"La Argentina no puede deteriorar su posición internacional aceptando el comercio basado en distorsiones groseras como son los subsidios", afirmó el secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, **Aldo Guadagni**.

El funcionario anticipó que "si el 15 de abril la Ronda Uruguay del GATT no concluye con definiciones positivas, la Argentina convocará al **Grupo Cairns** para que se tome una definición en bloque contra los subsidios".

El grupo Cairns es un nucleamiento formado por 14 países productores agropecuarios que no subsidian sus exportaciones.

Luego agregó que **"la Ronda Uruguay del GATT está muy mal, con un desacuerdo básico entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos"** y consideró que **"la única nota positiva que se observa es la fuerte presión del Ministerio de Economía de Alemania, que convocó a las partes para superar este empantanamiento"**.

Guadagni defendió el libre comercio y la competencia por precio y calidad pero distinguió que "una cosa es el libre comercio y aceptar la competencia extranjera y otras es este vicio, esta hipertrofia que no podemos consentir, como la **importación de lácteos y cerdos a precios subsidiados de Europa**".

♦ *Mercosur*

Sobre un **eventual congelamiento del proceso de integración a través del Mercosur**, el funcionario sostuvo que "el Mercosur está caminando perfectamente" y que "los volúmenes del comercio entre los países miembros duplican los niveles previos a 1985. Se están cumpliendo totalmente los pasos acordados entre los gobiernos de la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay", agregó.

Dijo también que "nunca en la historia de América latina estuvieron tan altas las relaciones de complementación y cooperación entre los países del Cono Sur, sin ninguna hipótesis de conflicto y con un mismo lenguaje".

Fuera del Mercosur, Guadagni destacó que "la relación con Chile será una operación muy compleja y difícil, porque a medida que se liberalice y extienda el comercio bilateral **quedará al descubierto la agricultura tradicional, un sector altamente protegido e ineficiente."**

Sin embargo Guadagni advirtió sobre posibles trabas en la relación con el país trasandino y destacó que **"en este proceso habrá aliados y enemigos"**. En el primer grupo citó a los sectores mineros, industriales, financieros y portuarios, mientras que ubicó en el segundo lote al sector agropecuario.

Se mostró con reservas al describir la actitud de los chilenos ante un proceso de integración y dijo: **"No va a ser un proceso fácil porque a pesar del discurso de algunos que vienen a pontificar, como el ex ministro de Economía Hernán Buchi, la economía chilena no es totalmente abierta"**.

01/01

9204878.

A-1

Panorama político

Lo[illegible]

Difícilmente un año atrás el presidente Carlos Menem haya imaginado que sus primeros mil días de gobierno lo encontrarían enfrentado a un horizonte político que no está impregnado solamente de los síntomas de la crisis.

Permanecen los recuerdos de las denuncias sobre corrupción, que se han atragantado en alguna cuestión de la Justicia. Tampoco murieron las intrigas en el cuerpo menemista, pero parecen aletargadas en estas horas: Cavallo, por ejemplo, ha inaugurado una tregua con Erman González y con María Julia Alsogaray después de aquella cumbre con el Presidente en Olivos. Crece la sensación, además, de que el oficialismo ha perdido toda cuota de pudicia en su trato supuestamente independiente con el Poder Legislativo y el Poder Judicial. El ajuste continúa y los brotes de resistencia salen a la superficie: el conflicto en el ferrocarril Roca se ha transformado en un problema mal comandado para una franja nada despreciable de la sociedad.

Pero algunas luces que se filtran entre las sombras de la realidad

> Las voces oficiales se empecinan al presentar al Brady como una suerte de panacea: no reparan en que sus efectos, según las experiencias a la vista, podrán modificar más los términos de la macroeconomía que los hábitos austeros y muchas veces indigentes de la mayoría de los argentinos.

política alcanzan para despertar entusiasmos en los [illegible] del poder. No existe comparación, por caso, aquella inflación del 11 % de marzo de 1991 con el 2,1 % difundido el viernes que, de todas formas, [illegible] elevado para las [illegible] de convertibilidad.

La Argentina se encuentra [illegible] el Plan Brady. [illegible] Domingo Cavallo [illegible]

[illegible]

Ni uno ni otro tema, sin embargo, parecen encontrar una adecuada sintonía entre las aspiraciones del Gobierno y el porvenir que va delineando la imaginación popular.

Las voces oficiales se empecinan en presentar al Brady como una suerte de panacea: no reparan en que sus efectos, según las experiencias a la vista, podrán modificar más los términos de la macroeconomía que los hábitos austeros y muchas veces indigentes de una porción mayoritaria de los argentinos.

Pasó en México, donde la reducción del déficit fiscal, el crecimiento de la economía, que llegó al 4%, los niveles inflacionarios descendentes y un flujo importante de capitales no sirvieron aún para alterar una estructura social con un nítido corte horizontal.

Pasó en Venezuela, donde una convulsión militar que ha puesto en riesgo el equilibrio institucional contrastó los números de la economía fría con los ardores de la sociedad que permanecían ocultos.

Sin el Brady también ocurrió en Chile: fueron largos años de dictadura y ajuste para ordenar una economía que perfiló un sistema de alta inequidad que la democracia de Patricio Aylwin está intentando suavizar.

No hay por qué establecer vínculos directos y sin matices entre aquellos casos y la Argentina, pero parecería claro que todos están sometidos a fórmulas que lentamente van provocando una decantación social.

Los planes de Cavallo prevén sin dudas otro giro del torniquete: falta concluir la racionalización del Estado y el achicamiento en la mayoría de las provincias, que auguran nuevas y abundantes cesantías.

Por eso resultaron difíciles de comprender la irritación oficial y la réplica del propio Menem a una descripción piadosa del papa Juan Pablo II sobre la situación social que [illegible] la Argentina y en la región.

El gobierno menemista cuenta con una ventaja política adicional que no se verifica en otros casos: desde la oposición, en un sentido más amplio, no ha surgido una propuesta alternativa que tenga [illegible] en la población.

El Gobierno debería prever que esa situación no quedará [illegible] para siempre como una imagen congelada: Raúl Alfonsín supo algo parecido en 1985 y [illegible] más sobre proyectos [illegible] en la búsqueda de soluciones políticas que protegieran a su gobierno de un revés.

El desorden del Plan Austral y la derrota en las elecciones de 1987 [illegible]

[illegible]

Se insiste [illegible] la reforma de la Constitución [illegible]

[illegible]

[illegible] de Capital y provincia de Buenos Aires, que seguramente se arrojarán sobre la mesa cuando el debate sobre la reforma ingrese en su tramo final.

El sondeo, realizado desde comienzos de año, denuncia lo siguiente:

—En la primera semana de febrero, el 58% de encuestados se manifestó a favor de la reforma y la reelección. Sin embargo, el 38% de ellos mismos aseguró que no volvería a votar a Carlos Menem.

—En la última semana de febrero, el 58% de encuestados se manifestó a favor de la reforma y la reelección. Sin embargo, el 40% de ellos mismos aseguró que no volvería a votar a Carlos Menem.

—A mediados de marzo, el 50% de encuestados se manifestó a favor de la reforma y la reelección. Sin embargo, el 46% de ellos mismos aseguró que no volvería a votar a Carlos Menem.

Mil días de Menem



La conclusión salta a la vista: de acuerdo con ese trabajo, no habría relación entre la aprobación de la reforma y la voluntad de estirar a Carlos Menem en la Casa Rosada.

No existe [illegible] de la [illegible] a los [illegible] su [illegible]

El Gobierno [illegible] política. [illegible] en el poder la influencia de los [illegible] que pretenden arrancar la reforma y la reelección contra viento y marea.

A la posición de los duros parecería haberse arrimado también el ministro del Interior, José Luis Manzano, predicador en otros tiempos del consenso con el radicalismo.

Tiene su explicación: el ministro ha hecho del diálogo político y del supuesto acuerdo con la oposición [illegible] crisis del radicalismo y los comicios para senador en el horizonte inmediato han diluido la tarea.

Manzano siempre ha encontrado un lenguaje más fluido con Raúl Alfonsín y con Eduardo Angeloz que [illegible] Fernando de la Rúa. Pero el dirigente capitalino aparece como la figura radical absorbente de los próximos noventa días y ha elegido la confrontación como metodología política: así quedó expresado en la actitud que tuvo su partido para el tratamiento en el Congreso de la privatización del gas.

Al ministro, entonces, no se le abren caminos generosos: o se alía con los hombres del Presidente, quienes optarían por un mecanismo compulsivo para imponer la reforma o queda a contramano de las aspiraciones presidenciales. Nadie puede imaginar en este tiempo de confusión electoral una comunión entre el oficialismo y la oposición.

Por esa razón la idea de un plebiscito [illegible] en las filas que [illegible] general de la Presidencia, [illegible] Bauzá, junto a Eduardo Bahuillo y ahora también Manzano.

Agazapados, Domingo Cavallo y Eduardo Menem esperan la oportunidad para oponer un dique de contención a tanta euforia política.

Menem había prometido, para evitar una estampida radical, el aplazamiento de la consulta hasta el año próximo. Pero algunos de sus confidentes fantasean con emparentar la elección del 28 de junio con una prueba piloto por la reforma donde una victoria amplia estaría asegurada. Jujuy —donde ayer estuvo Menem— y La Pampa parecerían número puesto.

Los pasos siguientes dependerán del veredicto en Capital. Si el peronismo no sale mal parado, aun perdiendo, se llamaría a un plebiscito en 45 días.

De allí la importancia, tiempo atrás impensada, que ha cobrado ahora la elección de un senador por Capital. Aunque el Presidente haya abandonado la campaña, quizá tardíamente, ya no habrá manera de [illegible] acotarla a los límites del [illegible].

Mucho menos cuando el candidato oficialista, Avelino Porto, fue ungido por el propio Presidente quebrando las resistencias que levantó en el peronismo. [illegible] a prueba, al fin, uno de los ensayos que [illegible] en Santa Fe y Tucumán, con [illegible] y [illegible] [illegible] la elección [illegible] [illegible]?

Los mil días de gobierno coincidieron también con el décimo aniversario de la guerra de las Malvinas, que planteó al Gobierno problemas simultáneos.

Todo el esfuerzo oficial, incluida esta vez la diplomacia, se orientó a acompañar a la sociedad con una certeza que alentó desde el momento mismo en que resolvió reanudar las relaciones con Londres: nunca un país derrotado puede reclamar siquiera mínimas exigencias.

[illegible] también tuvo una sola dirección. Menem declaró sin vueltas que el desembarco fue una mala decisión y el general Martín Balza, jefe del Ejército, admitió que era imposible ganar la guerra. Sonaron como un baño de realismo para una comunidad que todavía y de tanto en tanto escucha arengas inflamadas.

El Gobierno [illegible] el [illegible]

[illegible] ca [illegible] Alfonsín [illegible] [illegible] en [illegible]

[illegible] últimas semanas se [illegible] dos formas:

—Con la difusión de un [illegible] con una proclama de Mohamed Seineldín sobre las Malvinas [illegible] tos que [illegible] corrupción [illegible] que se tornó popular.

Y actuó con la mayor [illegible] ción, para evitar que [illegible] se abrieran las [illegible] historia.

Eduardo [illegible]
Copyright [illegible]

02-02

Nº. DOCUMENTO ....

TITULO El Estado indemnizará por la desaparición de estudiante sueca.

PROCEDENCIA 150024

FECHA DE I 4/4/92

VINCULACIONES 10033

11164

11302

Buenos Aires, sábado 4 de abril de 1992

Fuerte indemnización por una desaparecida

La Justicia condenó al Estado a pagar 250.000 dólares en concepto de daño moral, por la desaparición de la estudiante sueca Dagmar Ingrid Hagelin. Con el fallo, la Sala III en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar a un [illegible] del padre de la desaparecida, Ragnar Hagelin, quien sostuvo que la joven fue baleada y detenida el 27 de enero de 1977 en una calle de El Palomar.

La desaparición de la estudiante motivó en su momento la intervención del gobierno sueco, por entonces presidido por el entonces primer ministro Olof Palme.

Hagelin responsabilizó del hecho al entonces teniente de navío Alfredo Astiz, quien durante el episodio encabezaba uno de los grupos de tareas de la ESMA. Los marinos buscaban en realidad a la jefa montonera María Antonia Berger, alta y rubia como Dagmar, pero [illegible] años mayor.

La estudiante, quien habría recibido un disparo en la espalda, fue vista después por otros detenidos en la ESMA. Varios testigos aseguraron que estaba semiparalítica como resultado del disparo que tocó la médula y [illegible] encadenada a una camilla. Nadie sabe qué pasó con ella, mientras que el [illegible] de diciembre de 1986, Astiz fue procesado por el juez Miguel del Castillo en relación a la misma causa, aunque posteriormente resultó absuelto.

Ayer, con el voto de [illegible] Muñoz, Jorge Argento y [illegible], la Justicia condenó al Estado a pagar una indemnización por daño moral. Si bien no fue aceptada la pretensión de Hagelin de que se [illegible] tomara parte de la acusación en el juicio seguido a los responsables de la represión ilegal comandada desde el Estado, la Cámara admitió que Dagmar estuvo detenida en el centro clandestino que operaba en la ESMA.

De acuerdo con los informes recibidos, la Sala III de la Cámara Federal resolvió indemnizar por daño moral al padre de la joven desaparecida, en tanto que el fallo [illegible] Ministerio de Defensa [illegible] representación de la Escuela de Mecánica de la Armada.

01 | 01

9204880

RESERVADO

COPIA No.1

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SERVICIO DE INFORMACION	Sección: SIFA ARCHIVO JPB/nwv.-	Hoja: 1 / 1
	Evaluación: A-2	Fecha: 27 5 92

DOCUMENTO: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.002/92

ASUNTO: Reuniones en Impresora I.M.C.O.(Fed. Anarquista)

De: SUB-DIOR.SERV.INF.F.AEREA

Para: DIREC.GRAL.INF.DE DEFENSA

TEXTO: El día 19-5-92 en horas de la tarde se realizó una reunión en la imprenta IMCO - Gaboto 1918 - mientras esta se desarrollaba a este local ingresaron los conductores de los siguientes vehículos que estacionaron en el lugar: FORD CORCEL BELINA Color verde Mat. 200-705 y SKODA azul metalizado Mat. 208.832.

Evacuadas dichas matrículas corresponden a:

200.705 - Isabelino VILLA - Domicilio: cont.Abayuba 2558 Ap.1.-

208.832 - [illegible] S.A. - Dirección: R.Branco 1176

P/EL SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION F.AEREA.-

MAYOR(AV)

A. [illegible] CICERI.-

CCU 02/07/92

RESERVADO

RESERVADO ARCHIVO COPIA 1/1.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección: S.I.F.A. ORB/Inv.-
Hoja: 1 / 1
Evaluación: ______________
Fecha: 22/5/92

DOCUMENTO:

INFORME No.008/92

ASUNTO: Contesta Pedido de Información No.10/92 y 11/92.

De: DTOR.SERV.INF.F.AEREA

Para: SUB-DTOR.INTERIOR D.G.I.D.

TEXTO:

-Que este Servicio de Información no registra anotaciones de las personas mencionadas.-

(Sello: FUERZA AEREA DIRECTOR SERV. DE INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION

FUERZA AEREA.-

CORONEL(AV) [firma]

WALTER J. DOPAZO.-

Imp. S. A. C. G. IV/92 (500)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
08-6-92
SSDG
9204882

RESERVADO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 9 JUN. 1992
Pase a ANTECEDENTES
Nº 9204882

RESERVADO ARCHIVO COPIA

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección: S.I.F.A. ORB/nwv.-

Hoja: 1 / 1

Evaluación: ------------

Fecha: 1º / 6 / 92

DOCUMENTO: INFORME No.009/92

ASUNTO: Contesta Pedido de Información No.13/92 y 14/92.-

De: DIOR.SERV.INF.F.AEREA

Para: SUB-DIOR.INTERIOR D.G.I.D.

TEXTO: -Que este Servicio de Información no registra anotaciones de las personas mencionadas.-

FUERZA AEREA DIRECTOR SERV. DE INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION
FUERZA AEREA.
CORONEL(AV)
WALTER J. OCPALO.-

RESERVADO

Imp. S. A. C. G. IV/92

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
08 · 06 · 92
SSD (?)
9204883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha: 01 JUN. 1992
Pasa: ANTECEDENTES
No: 204883

ORIGINAL

9204884

MEMORANDUM Nro..920239......../ R.e.I. /FECHA:.08.06.92.......

I.- ASUNTO: RELEVAMIENTO FINCA SITA EN AVDA. BOLIVIA Nro. 2135

II.- REFERENCIA: Amplía Memorandum Nro. 920206

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO:

- Se adjunta dicho relevamiento.

- NOTA :

- SE solicitó antecedentes a nombre de José ARRIERA VELAZCO.

Afiliado al P.C.U. Nro. 55468 fecha 30/08/71.

CC BDA 26244 y CC BDA 26244

C.I. 1.363.479

25 años en el 71

Empleado en la A.N.P.

Domicilio: Santiago RIVAS 1640 Apto. 4

Estado Civil: Soltero

P.C.U.

M.L.N. - Columna 7.

INtegrante del Sindicato Unico de la A.N.P.

Alias: "CHITA" y "DANIEL"

Hijo de : ARRIERA Rubecindo y VELAZCO Eleuteria.

19/04/74: Detenido por Asociación para delinquir.

07/11/77: Procesado.

16/02/78: Condenado cinco a seis meses de penitenciaría.

30/06/82: Liberado Ley de Amnistía. Libertad Vigilada Bn.I. 14.

1973: Participa en reuniones con desidentes del 26 de Marzo.

NO FIRMO.-

FECHA 13/09/93 INICIAL Ao

...ado a Sistema DPX

OBSERVACIONES

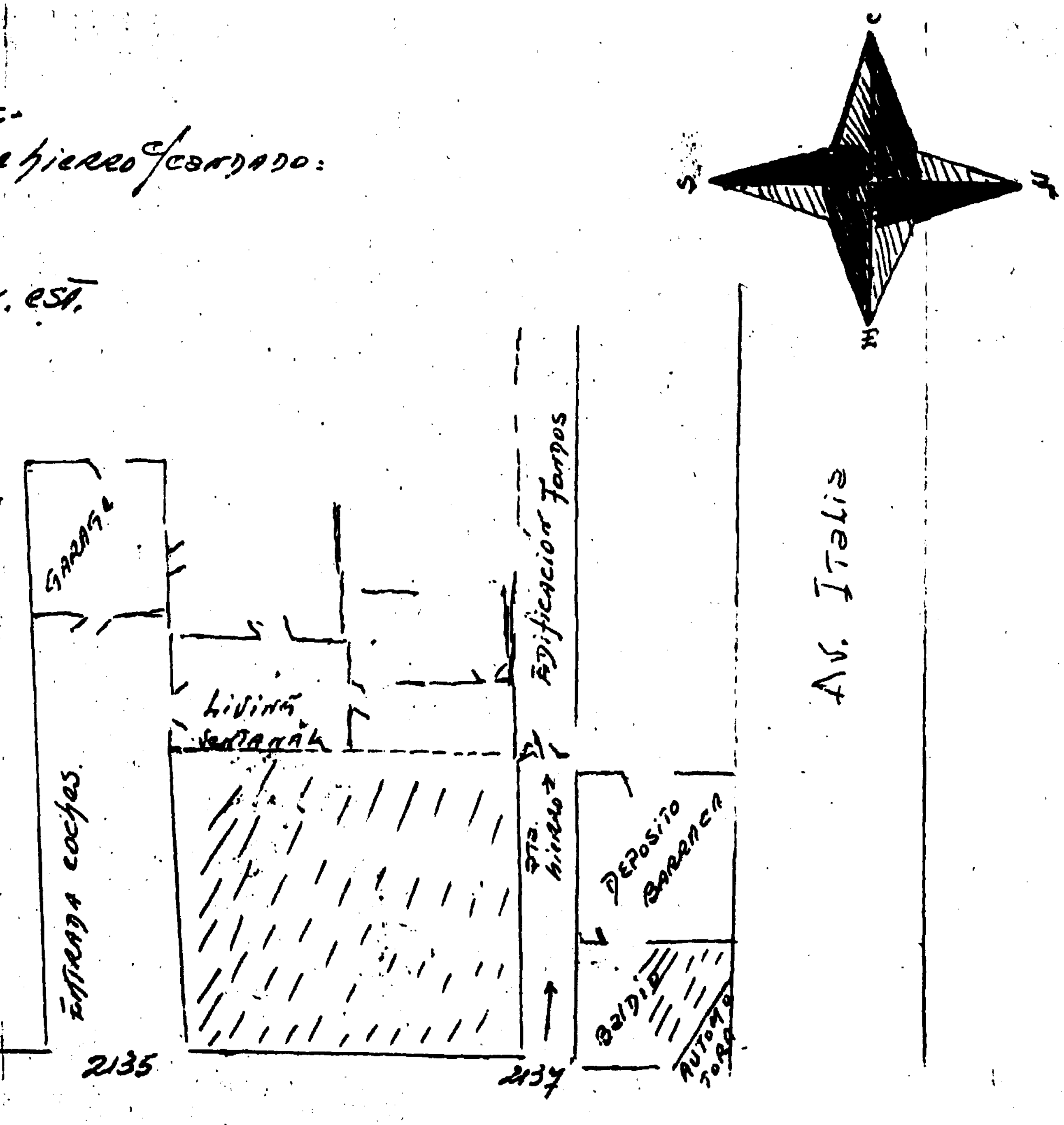
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN 1992
Pasa a B106 NIC SINDICAL
Nº. de 9204884

001/3

AVDA. BOLIVIA Nº 2135/37. SR: $\frac{ww}{334}$

1) Ambas numeraciones corresponden a un mismo Padrón.-
2) El nº 2137 se ingresa por corredor al fondo - Pta. de hierro c/candado: parte edificada - Imposible ingreso - cerrado.-
3) Propietario: José Arriera Velazco.
Ced. ID. [illegible]-874-0. Cutis morocho - delgado - 1.77 aprox. est.
Usa lentos - 50 años aprox. - Mal genio.
Esposa - 3 hijos - componen núcleo familiar.-
5 en total.
Capacidad locativa: Amplia.
Demostró recelo, aparentemente injustificable, no obstante, adviértese amplio fondo - ocupado al N.O. por edif. del 2137. Por esto fondos puede acce-
derse, por parte posterior a automotora a Av. Italia.
Ambiente: 4 dormitorios - baño - coc.-
Poseerían locomoción - aun cuando no fué
posible constatarlo.

1.



Avda. Bolivia

V.- COMENTARIOS PERSONALES:

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o.)

LOS NEGOCIOS DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES RONDAN LOS 40.000 MILLONES DE DOLARES

Italia: combate frontal contra la mafia

La mafia italiana mueve negocios por un volumen de casi 40.000 millones de dólares anuales, por lo que el gobierno ha intensificado su lucha en todos los frentes con la creación de dos superorganismos "antimafia". Las organizaciones se han convertido virtualmente en empresas y abarcan la casi totalidad de la península. Esta dramática afirmación fue la conclusión de un estudio implementado por la comisión de investigaciones sobre el crimen organizado que realizó el Parlamento Europeo.

ROMA, 4 (ANSA). — "La mafia es una institución capaz de ejercer su poder y su influencia no solo sobre muchos políticos y administradores locales sino también en los niveles más altos del Estado"; esta es la alarmante conclusión a que llegó la Comisión de Investigaciones sobre la Droga y el Crimen Organizado del Parlamento Europeo.

Las indagaciones, realizadas en los 12 estados miembros, presentó una inquietante "fotografía" de Italia, que un [illegible] de la comisión, el irlandés Patrick Cooney, definió como "la cuna del crimen organizado en Europa".

Según la comisión la mafia, con un giro de negocios anual de casi 40.000 millones de dólares, tiene el monopolio de la heroína, la camorra napolitana el de la cocaína, y la "ndrangheta" calabresa, con su comando estratégico [illegible] en Milán, controla el tráfico de la heroína del Oriente Medio para los Estados Unidos, en competencia con los turcos y los colombianos del Cartel de Medellín.

Un cuadro tan dramático explica la lucha contra el crimen organizado por el gobierno italiano, que con un decreto-ley recientemente instrumentó dos nuevas herramientas: la Superprocuraduría Nacional o DNA (Dirección Nacional Antimafia).

Con este procedimiento el gobierno italiano quiere reorganizar las filas del "ejército antimafia" y desatar una decisiva ofensiva a la criminalidad organizada en todo el país, que alcanzó proporciones inusitadas.

De un mapa de la presencia de la "piovra" (pulpo) en Italia, diseñado por "padrinos" se especializaron: tienen en sus manos el 40 por ciento de los negocios, de los supermercados y de las grandes tiendas. **En Reggio Calabria, la "ndrangheta" "prefiere" los negocios de la construcción** y es propietaria del 90 por ciento de las empresas que operan en el sector. En Sicilia la economía está estrangulada. En Palermo una empresa de cada dos está administrada por las bandas. **Las otras deben pagar una contribución a los mafiosos,** que llega al 10 o 15 por ciento de sus ingresos.

Solo Bari parece aún resistir a la presión de los empresarios - criminales, quienes controlan solo el 2 por ciento del PBI. La "piovra" parece haber llegado también a Milán, la capital económica de Italia, y a Liguria, la región que se interna en el mar Tirreno y tiene por capital a la industriosa ciudad portuaria de Génova.

Mientras que en Piamonte, la región del norte que tiene por capital a Turín, sede de la fábrica automovilística FIAT, se encuentra ya en la segunda generación de la infiltración mafiosa: a los de Catania, que tenían el control del tráfico de droga y el reciclaje de dinero, los han sucedido los calabreses.

A la institución de la Superprocuraduría y del DIA, les han seguido otros procedimientos legislativos de lucha contra el crimen organizado; el decreto de anti-excarcelación y la ampliación de los términos de la custodia cautelar, el decreto sobre las transferencias de oficina de los magistrados y los nuevos poderes para la investigación de los procuradores, y el decreto antiextorsivo.

LA DNA, calcada del estadounidense FBI, costará 80 millones de dólares, un 10 por ciento del presupuesto de justicia italiano, y requerirá la asunción de 100 jueces y de 1.000 auxiliares. *La dirigirá un procurador nacional antimafia* que utilizará la DIA y los 26 procuradores de distrito presentes en toda Italia. Por eso las investigaciones sobre la mafia, droga y secuestros se harán de ahora en más en las capitales de las regiones y en **otras seis ciudades (Catania, Messina, Caltanissetta, Salerno, Lecce, al sur, y Brescia, al norte).**

En estas ciudades los jueces dispondrán de moderna tecnología que costará 200 millones de dólares. Con estas dos nuevas *estructuras*, el gobierno intentará acabar con un fenómeno cuyas cifras son cada vez más alarmantes.

Según un informe enviado por los servicios secretos italianos al Parlamento, en 1990 hubo un aumento de la criminalidad de la mafia y una creciente interacción negativa entre crimen organizado, tráfico y despacho de drogas y actividades económicas, con la presencia en el mercado, especialmente en las regiones del sur, de empresas "contaminadas" y de acciones criminales que tienden a quitar incentivos a los nuevos empresarios.

El informe evidenció que los lazos entre las diversas bandas de traficantes internacionales de drogas reforzaron el poder del crimen organizado, y crearon una red para el reciclaje de dinero sucio entre Europa y Norteamérica.

En particular, en 1990 hubo también un aumento *de los delitos* del 21,8 por ciento respecto del año pasado, y fueron comprobados 200 casos de asociaciones de tipo mafioso, con un aumento de 8,7 por ciento respecto de 1989. **Los homicidios mafiosos fueron 1.700, de los cuales dos tercios ocurrieron en Sicilia (595), Calabria (427), Campania (419) y Puglia (184).**

Otros datos: **los arrestos en domicilios de personas vinculadas a la mafia en toda Italia fueron 3.271 y 1.244 las verificaciones de patrimonios, mientras que las personas capturadas fueron 13.234. Lo que aumentó en forma alarmante es el número de menores denunciados: de los 19.728 de 1956 se pasó a 39.734 en 1990.**

Los delitos contra las personas realizados por menores pasaron de 3.081 a 6.092, mientras que los jóvenes envueltos en delitos de drogas pasaron de 715 a 2.133. Esto significa que el crimen organizado utiliza cada vez más menores en el tráfico de drogas.

Mientras el gobierno está poniendo a punto las nuevas medidas para la lucha contra la mafia, se multiplican los episodios de reacción de la sociedad civil a una situación que pasó a ser insostenible. El caso de [illegible] Grassi, el empresario siciliano muerto por la mafia a fines de agosto por no haber querido pagar el denominado "pizzo", despertó una movilización de la opinión pública y de la prensa.

zada en [illegible] que alcanzó proporciones inusitadas.

De un mapa de la presencia de la **"piovra"** (pulpo) en Italia, diseñado por los funcionarios de la policía contra el crimen que intentan contener el avance, emerge que solo cinco regiones italianas están aún indemnes de la presencia, *estable o radicada*, de la mafia, la camorra y la *"ndrangheta"*.

A excepción de las tres regiones del norte, Val d'Aosta, Trentino Alto Adige y Friuli, y de las dos regiones centrales, Abruzzo y Umbria, en las otras 15 regiones italianas el crimen organizado regula el mercado de ingreso de la droga, invierte sus ganancias [illegible] a través del [illegible]

[illegible] les en el otorgamiento de [illegible] De una [illegible] publicada hoy [illegible]

01/01 (B) 9204890

Nº DOCUMENTO 9205891
TITULO Venezuela: Politica interna.
PROCEDENCIA 20236
FECHA DE PROCEDENCIA
VINCULACIONES 67350
11164
11302

01-08

9204891

VENEZUELA - Política interna.

Situación

Después de 35 años de estabilidad institucional, el intento de golpe de estado registrado en VENEZUELA, ha conmovido profundamente el equilibrio que, en la superficie, caracterizaba al sistema político del país, generando en los diversos sectores del escenario local (Gobierno, partidos políticos, grupos de presión), actitudes diversas que - aún admitiendo motivaciones cortoplacistas- muchas de ellas revelan la búsqueda de un "aggiornamiento" de las instituciones estatales y de las reglas de juego dentro del sistema, cuya caducidad puso de manifiesto el intento de golpe militar.

Las " negociaciones" en torno del eventual alejamiento de PEREZ antes de lo permitido, se han desplazado al ámbito parlamentario, hecho cristalizado en las iniciativas referidas a la reforma de la Constitución las que contemplan la reducción de su mandato presidencial o su renuncia.

En efecto, la convocatoria a la Asamblea Constituyente implica la renuncia de todos los funcionarios del Gobierno y otorga facultades a este cuerpo para reorganizar los poderes políticos y designar provisoriamente a sus titulares. En este marco, aun cuando ACCION DEMOCRATICA (AD) y el COMITE DE ORGANIZACION POLITICA ELECTORAL INDEPENDIENTE (COPEI) se aliaran en favor de PEREZ, las reformas constitucionales introducidas deben -salvo alguna modificación ulterior- ser sometidas a referendum popular ratificatorio. Llegado a este punto, cabe destacar que, en el ámbito social, el MAS y la izquierda en general, han logrado la adhesión de importantes sectores de la poblacion en torno a la renuncia del Jefe de Estado de modo tal que -vía referendum ratificatorio- se podría contrarrestar lo acordado por AD y parte del COPEI que no responde a Rafael CALDERA.

El Presidente PEREZ ha intentado ampliar la base de sustentación de su Gobierno ante el creciente debilitamiento, a través del llamado a una coalición de " ancha base", y más tarde con el lanzamiento del gobierno de "unidad nacional", incorporando políticos del COPEI que lidera Eduardo FERNANDEZ, y proponiendo la incorporación de la figura del Primer Ministro dentro de la reforma constitucional, cuya implementación legislativa - dada la previsible demora de los procedimientos concomitantes- le facilitaría ganar tiempo en la crisis actual.

El apoyo que en apariencia brindaría "unánimemente" AD a PEREZ, no se condice con la líneas internas abiertas en ese partido. En efecto, por un lado se encuentra Carmelo LAURIA (ex Ministro del Interior) quien propone como medio de distensión de la crisis, "abrir" la puerta de los indultos permitiendo a los "golpistas", participar en la lucha electoral. Un sector interno de AD, llamado "LOS HALCONES" y liderado por Lewis PEREZ, antepone la preservación del sistema democrático ante todo y exige la renovación de la dirigencia partidaria. Otro sector representado por el actual Ministro de Relaciones Interiores, Luis PIÑERUA ORDAZ , acuerda con

VENEZUELA - Política interna.

Situación

Después de 35 años de estabilidad institucional, el intento de golpe de estado registrado en VENEZUELA, ha conmovido profundamente el equilibrio que, en la superficie, caracterizaba al sistema político del país, generando en los diversos sectores del escenario local (Gobierno, partidos políticos, grupos de presión), actitudes diversas que - aún admitiendo motivaciones cortoplacistas- muchas de ellas revelan la búsqueda de un "aggiornamiento" de las instituciones estatales y de las reglas de juego dentro del sistema, cuya caducidad puso de manifiesto el intento de golpe militar.

Las " negociaciones" en torno del eventual alejamiento de PEREZ antes de lo permitido, se han desplazado al ámbito parlamentario, hecho cristalizado en las iniciativas referidas a la reforma de la Constitución las que contemplan la reducción de su mandato presidencial o su renuncia.

En efecto, la convocatoria a la Asamblea Constituyente implica la renuncia de todos los funcionarios del Gobierno y otorga facultades a este cuerpo para reorganizar los poderes políticos y designar provisoriamente a sus titulares. En este marco, aun cuando ACCION DEMOCRATICA (AD) y el COMITE DE ORGANIZACION POLITICA ELECTORAL INDEPENDIENTE (COPEI) se aliaran en favor de PEREZ, las reformas constitucionales introducidas deben -salvo alguna modificación ulterior- ser sometidas a referendum popular ratificatorio. Llegado a este punto, cabe destacar que, en el ámbito social, el MAS y la izquierda en general, han logrado la adhesión de importantes sectores de la poblacion en torno a la renuncia del Jefe de Estado de modo tal que -vía referendum ratificatorio- se podría contrarrestar lo acordado por AD y parte del COPEI que no responde a Rafael CALDERA.

El Presidente PEREZ ha intentado ampliar la base de sustentación de su Gobierno ante el creciente debilitamiento, a través del llamado a una coalición de " ancha base", y más tarde con el lanzamiento del gobierno de "unidad nacional", incorporando políticos del COPEI que lidera Eduardo FERNANDEZ, y proponiendo la incorporación de la figura del Primer Ministro dentro de la reforma constitucional, cuya implementación legislativa - dada la previsible demora de los procedimientos concomitantes- le facilitaría ganar tiempo en la crisis actual.

El apoyo que en apariencia brindaría "unánimemente" AD a PEREZ, no se condice con la líneas internas abiertas en ese partido. En efecto, por un lado se encuentra Carmelo LAURIA (ex Ministro del Interior) quien propone como medio de distensión de la crisis, "abrir" la puerta de los indultos permitiendo a los "golpistas", participar en la lucha electoral. Un sector interno de AD, llamado "LOS HALCONES" y liderado por Lewis PEREZ, antepone la preservación del sistema democrático ante todo y exige la renovación de la dirigencia partidaria. Otro sector representado por el actual Ministro de Relaciones Interiores, Luis PIÑERUA ORDAZ , acuerda con

Eduardo FERNANDEZ (COPEI) en que debe darse a PEREZ dos años más de gobierno, aunque en realidad dicha postura trasunta la intención de evitar que en las actuales circunstancias asuma Rafael CALDERA, que es el político que actualmente goza de mayor popularidad en VENEZUELA. La mayor parte de AD presionó al gobierno exigiendo cambios significativos en su gabinete, lo que determinó el alejamiento del ex Ministro de Economía, Miguel RODRIGUEZ, actual titular del Banco Central y mentor del plan económico aplicado por el Gobierno de PEREZ, y su reemplazo por Ruth DE KRIVOY, integrante del Consejo Consultivo. En tal sentido, actualmente continúan las presiones, previéndose cambios en las carteras de Desarrollo Urbano y en Corpoturismo.

En este contexto el gabinete ministerial resolvió restituir las garantías constitucionales enervadas (libertad y seguridad de las personas, derecho de reunión, inviolabilidad del hogar), al entender que se habían superado las causas que le dieron origen.

En tanto, en el COPEI causó malestar la posibilidad de que exista un "pacto de gobernabilidad" que habría propuesto FERNANDEZ a instancias de un grupo de significativos empresarios, por el que se pretendería asegurar una tregua que en 15 puntos, asegure la paz laboral, elecciones y que incluiría la abolición de la reelección presidencial.

En efecto, el proyecto presentado por ocho empresarios de primera línea, de conocimiento de AD y del COPEI, insta a soluciones parciales y se opone al actual esquema de prestaciones sociales de los trabajadores. Ello motivó la protesta de la CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE VENEZUELA (CTV) y del MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS), que calificó al proyecto como "regresivo" en lo económico y político, observándose la escasa adhesión que despertó el mismo.

A pesar de la desmentida oficial por parte del Secretario General de la Presidencia, Celestino ARMAS, expresando la inexistencia de un "pacto de gobernabilidad", el Senador Reinaldo ORTEGA (AD), señaló que AD está preparando un proyecto de "estabilización" de la democracia que incluye aspectos económicos, políticos, militares y sociales (reforma del Poder Judicial, Ley de Rentas, Reestructuracion presupuestaria, Cuerpos de Seguridad, etc) al que se lo conoce como "pacto de emergencia" y está dirigido al sector privado y a la oposición.

Algunos hechos económicos de significativa importancia (determinación del déficit fiscal por el FMI de unos U$S 2.300 millones, en vez de los U$S 800 millones que se esperaban; la baja de precio del petróleo; críticas al sector financiero por las altas tasas de interés, etc), han llevado al Presidente PEREZ a solicitar al Congreso el otorgamiento de poderes especiales para regular el desenvolvimiento del sector económico-financiero a través de decretos-leyes. La mayoría de los líderes políticos expresaron su rechazo a la solicitud de PEREZ y de hecho, varias personalidades políticas (Arturo USLAR PIETRI, el ex candidato presidencial Angel BURELLI RIVAS, el Secretario General de la CTV, Juan José DELPINO; el ex presidente, Rafael CALDERA entre otros), coinciden en que la única salida constitucional es la renuncia del Presidente PEREZ.

03 920489I

Al respecto, CALDERA expreso que tambien el acortamiento del mandato presidencial y terminación anticipada del período constitucional, podía ser una esperanza para el país, ya que se llamaría inmediatamente a una renovación de autoridades como respuesta a la inquietud popular, la que podría concretarse en JUN92.

CALDERA señaló que socialmente la clase "media" está en extinción, y que en general, el 04FEB92 día de la asonada militar, el pueblo no salió a defender la democracia. Concluyó diciendo que frente a la actual crisis caben tres situaciones:

1) Que continúe este estado de cosas con algunos retoques;

2) Que se de un "cambio" pero dentro del sistema democrático;

3) Que si el mencionado cambio no se da oportunamente, se de un cambio "no democrático", al que no considera como solucion, pero que ha comenzado a mencionarse mucho. Agregó que "la posibilidad de un golpe de estado siempre existe en tanto esté en la boca de la gente o en la prensa y lo peor es que un intento así, no tendría oposición del pueblo".

Luego de casi un mes de debate entre los partidos en el Parlamento, se aprobó en "primera discusión" de la Cámara de Diputados, la reforma constitucional sobre la base del proyecto de la Comisión Bicameral presidida por Rafael CALDERA. En general las opiniones fueron coincidentes en acortar el mandato constitucional de todos los poderes y en adelantar las elecciones. Cabe acotar que luego ocurrirá la "segunda" discusión en Diputados para luego pasar a ser tratada la reforma por el Senado, durante la primera quincena de MAY92. Ademas, se observa que la "no" reeleccion presidencial, sigue siendo el capítulo de la reforma constitucional más polémico.

En un país cuya economía depende de la venta del petróleo en su mayor parte; en el que se acumula una inflación del 6,3% en lo que va del año; que ocupa el cuarto lugar en el mundo por su deuda externa, unos U$S 35.000 millones; y en el que la desocupación ha alcanzado el 10% de su fuerza laboral activa (en 1988 era de 6,9%), conllevando una situación de pobreza que afecta socialmente al 80% de su población (unas 16 millones de personas), el descontento social ocupa un sitio importante en la actual crisis política.

Las encuestas publicadas en los medios de prensa locales señalan que el 51% de la población piensa que el gobierno actual es pésimo (cuando hace un año esa cifra era del 30%). Tambien señalan que el 75% cuestiona la política de Carlos A. PEREZ; que tan sólo un 10% cree que los partidos políticos podrán resolver la crisis, y que un 66,5% opina que debería acortarse el mandato presidencial a cuatro años de los cinco que corresponden.

Es de hacer notar que en estos últimos meses se han producidos numerosos actos de protesta que involucran a sectores estudiantiles, la izquierda, y el activismo de grupos subversivos tales como BANDERA ROJA; convocatorias a numerosos paros cívicos, entre otras manifestaciones como "marchas" en las que pudo

04 9204891

observarse la falta de adhesión general de la población, en tanto que ésta se hizo presente durante los "cacerolazos" y "pitazos" nocturnos acompañados por cánticos solicitando el alejamiento de PEREZ.

Dentro de este marco se señalan las fracasadas huelgas policiales y del sector petrolero, esta última de impredecibles consecuencias para la economía venezolana por tratarse de un sector estratégico nacional.

Tanto el segmento educativo, como el sector policial sientan las bases de sus protestas en los bajos ingresos salariales, hechos éstos que marcan el inicio de otros que convergen en los ámbitos gremial y económico como consecuencia de que se está frente a un año de renovación de los convenios colectivos de trabajo.

En el ámbito castrense, la abstención de las FF.AA. a reprimir un eventual estallido social como lo aseveró el Ministro de Defensa, pone de relieve otra de las profundas fisuras que debilita la base de sustentación del gobierno de PEREZ y que muestra, junto con la situación de desprestigio de los partidos políticos la soledad en la que se desenvuelve el PEN.

En recientes declaraciones, OCHOA ANTICH señaló que pueden registrarse actos de violencia si la dirigencia política nacional, se niega a implementar los "cambios profundos" que la sociedad venezolana exige.

Internamente, el sector militar muestra una separación entre los mandos superiores y los mandos medios, y de éstos como nexo relacionante ineludible con las nuevas promociones o mandos inferiores. Tal disociación aparece fuertemente influída por factores ideológicos más que estructurales. En este último sentido, cabe destacar que OCHOA ANTICH elevó un proyecto de reforma a la ley militar tras considerar que una ley nacida en la proximidad de otros regimenes, se encuentra después de 38 años, desactualizada.

Para las autoridades militares ha sido una procupación desde el intento golpista, determinar el paradero de las armas sustraídas por el Tte ALVAREZ BRACAMONTE, observándose dos hipótesis al respecto:

1) Dichas armas estan en manos del poder civil, presuntamente organizaciones subversivas o de izquierda;
2) Las armas se encuentran ocultas en los cuarteles .

Existe un malestar cierto en las FF.AA.a causa de los bajos salarios que percibe el sector; el juzgamiento de los golpistas; el enfoque que ha dado el gobierno al tema de los diferendos limitrofes, y factores tales como la intromisión extranjera (FMI), a causa del plan económico, entre otros motivos.

José Vicente RANGEL, candidato presidencial por el MAS, explicó que el nuevo perfil de los sectores castrenses se debe a que los ejércitos latinoamericanos -al cesar la guerra fría- han perdido su enemigo tradicional -el comunismo- al tiempo que se sienten la reserva del nacionalismo de cada pais; y la preocupación del

Pentágono y de otros centros de poder ha sido la de instar a la progresiva eliminación de las instituciones militares debido a su poder contestatario y a la posibilidad de eregirse como líderes en defensa de las demanda sociales y económicas de los sectores más necesitados.

En este contexto, desde su confinamiento, el sector golpista ha denunciado la existencia de un plan llamado "jirafa" por el que se tendería a derrocar al Gobierno, mediante un golpe de extrema derecha y cuya estrategia prevería dejar actuar al MRB-200, y luego dar el contragolpe con la intención aparente de"salvar" a la democracia.

En relación a las insistentes versiones de malestar, existen en distintas unidades militares -tal como lo advirtiera la agrupación de suboficiales "los sargentos bolivarianos"- algunas perturbaciones, intentos de alzamiento en MARACAY, VALENCIA, PUNTO FIJO, GUAICAIPURO y en la base aérea de PALO NEGRO que fueron controladas.

En estas circunstancias se producen las declaraciones en favor de los golpistas del Gobernador de ZULIA (mayor Estado petrolero), Osvaldo ALVAREZ PAZ, elogiando sus buenas intenciones en su actitud contra la corrupción, abogando por la libertad de los detenidos y disentiendo por la violencia empleada.

Por último, cabe consignar la irrupción que hizo en el escenario político el llamado "Comité Bolivariano", nombre con el que se designa la agrupación política formada por los militares golpistas, cuyo objetivo prioritario es obtener la renuncia del Presidente PEREZ, de los legisladores y de la Corte de Justicia, para luego convocar a una Asamblea Constituyente; también proponen una lucha cívico militar contra el abuso del poder, postulando la creación de asambleas bolivarianas locales. Los golpistas pusieron distancia respecto de los paros cívicos programados para el 04MAY92, hecho que atribuyeron a quienes se aprovechan del MRB-200 en su propio beneficio.

La "izquierda" tiene interés en una democracia más participativa tal como la sustentada por los golpistas, y estaría dispuesta a debatir con los oficiales, aspectos de su programa. Pretende la ampliación del referendum a fin de incluir el papel del sector militar, ya que la considera "componente básico de la democracia".

Los golpistas disienten con la izquierda en cuanto al destino que debe dársele a Carlos A. PEREZ; los militares pugnan por su renuncia, en tanto la izquierda afirma que PEREZ no renunciará y propone una cláusula para insertar en la Constitución que se debate en el Parlamento, que prevea el alejamiento presidencial y la puesta en marcha de un proceso de movilización para garantizar que esa fórmula sea aprobada.

En torno a esta idea, se establecería una alianza entre distintas comisiones de DD.HH. del MAS, del COPEI que lidera Rafael CALDERA, CAUSA R, el Comité de Solidaridad Bolivariana, la Federación de Centros de Estudiantes, sectores de la Iglesia cuya

finalidad es atraer en primera instancia a los cuadros militares que se incorporen a la vida política del país; dicha alianza llevaría el nombre de "Comité por el Recorte del Período Presidencial".

Apreciación

La incertidumbre reinante en el país puede apreciarse a través del dinámico accionar de los distintos grupos de interés y/o factores de poder.

Las posiciones adoptadas por los distintos sectores coinciden en la necesidad de producir un "aggiornamiento" de las instituciones. A su vez, carecen del tiempo político suficiente como para responder con medidas concretas, los reclamos de alto contenido social emergentes de la población.

La agitación desplegada por la izquierda utilizando las simpatías despertadas por los golpistas, y el fracaso de los distintos paros cívicos organizados por ese sector, demuestran que la sociedad venezolana -si bien está exigiendo un cambio tanto en su dirigencia, como en los procedimientos- lo hace dentro de un marco institucional.

En este contexto cobra importancia el descontento social, que queda señalado como el factor determinante con capacidad para romper la actual inercia política y que puede apreciarse por el grado de participación de la población en los "cacelorazos y pitazos".

El descrédito de los partidos políticos ha conllevado a la falta de representatividad, y constituye la mayor de las fisuras que presenta la base de sustentación del Gobierno de PEREZ. Ello explicaría el surgimiento de alternativas políticas tales como el Comité Bolivariano.

Atento a la actitud adoptada por PEREZ de no dimitir a su cargo, deberá resistir en consecuencia, los intentos generalizados solicitando su renuncia. En este marco y dado que el tema se ha trasladado al Parlamento, sólo le resta esperar la connivencia de los partidos mayoritarios en favor del no acortamiento de su mandato. A este respecto, no ha tomado estado público a partir de "cuando" se implementará la tendencia existente hoy en el Parlamento, de acortar dicho mandato. Si la aplicación de la reforma constitucional que introduce el acortamiento de su gestión fuese de aplicación inmediata -durante el Gobierno de PEREZ-, es de esperarse la renuncia del mandatario atento a su promesa ante AD de dimitir y exiliarse en MEXICO si se aprobaba dicha reforma.

Tambien es de esperarse un recrudecimiento de los reclamos sociales sobre la base de que las FF.AA. no reprimirán un estallido social que tanto descrédito les trajo en FEB89, y especialmente porque en VENEZUELA éste es un año de renovacion de los convenios colectivos de trabajo con su consecuente friccion social ante un Gobierno que no se encuentra en su mejor momento economico.

Puede decirse, en términos amplios, que la sociedad venezolana aguarda con cierta impaciencia que la dirigencia

07 920491

política lleve a la práctica las reformas prometidas desde el Gobierno, como condición ineludible que evite un cambio violento.

08-08 9204891

Nº DO

TITULO

PROCEDENCIA La Nacion.

FECHA DE PROCEDENCIA 26-2-92.

VINCULACIONES 11.76 ✓
05594 ✓
11315 ✓
63890 ✓
11354 ✓
11352 ✓
11358 ✓
~~[illegible]~~
Pol... 11234 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

01/01 9204892

F

Nº DOCUMENTO
TITULO BRASIL: CRIMEN DE LA ESTUDIANTE
PROCEDENCIA ZERO HORA.
12-3-92.

CRIME DA ESTUDANTE

Radialista foi quem matou Luana

□ **Ao saber que estava sendo procurado, o suspeito se apresentou à polícia, em Santa Catarina, e deu a sua versão. Não convenceu**

LUCIAMEM WINCK
Editoria de Polícia/ZH



Depoimento: *Vanderli Platz deu sua versão sobre a forma como a estudante gaúcha morreu*

O radialista gaúcho Adão Vanderli Platz, 38 anos, radicado em Santa Catarina, é o autor do assassinato da estudante Luana Cinara Kraemer Ruschel, 19, de Porto Alegre, estuprada e estrangulada sexta-feira passada, na Praia do Ouvidor, em Garopaba. Ao saber que estava sendo procurado, ele se apresentou, às 16h de ontem, na Diretoria Estadual de Investigações Criminais (Deic), em Florianópolis. Platz apresentou uma versão que procura atenuar sua culpa, alegando que a garota morreu de uma overdose de cocaína.

Ao ficar sabendo que havia sido acusado como autor do crime pelo vendedor autônomo Ricardo Luiz Kaiser, o *Gordo Rico*, que cedera o terreno da casa de veraneio na Praia do Ouvidor para que Luana e duas amigas acampassem, o radialista decidiu procurar a polícia. Conversou com o delegado do Deic, Maurício Noronha, e negou ter estuprado e estrangulado a estudante. Porém, sua versão não foi convincente e o policial solicitou sua prisão preventiva à Justiça. Durante a madrugada, ele será removido para Garopaba, onde será interrogado novamente e o crime reconstituído.

No depoimento prestado em Florianópolis, na noite passada, Adão afirmou que Luana e sua amiga Elen Brito Guimarães foram para o bar Caribeam, na Praia da Ferrugem. Ao retornarem na manhã do dia seguinte, Elen foi dormir na residência de *Gordo Rico*. Conforme declarou, após troca de carícias, manteve relações sexuais com Luana na barraca. Porém, a estudante percebeu que estava sendo observada pelo proprietário do terreno e, segundo o radialista, o convidou para irem ao mar.

COCAÍNA — Ao chegarem à praia, em Areal, ainda conforme sua versão, a garota inalou cocaína e ele injetou a droga. Disse que Luana passou mal após a inalação e ficou sufocada. Segundo o radialista, a jovem tirou as roupas e atirou-se nos cômoros. Garantiu que, na tentativa de reanimá-la, a esbofeteou. Como a estudante morreu, decidiu arrastá-la pelas pernas até um córrego, na entrada de um mato e, somente ao entardecer, retornou à moradia de *Gordo Rico*, alegando que a jovem saíra com o motorista de um Gol cinza.



Fim trágico: *Luana foi morta na praia do Ouvidor, em Garopaba*

O proprietário da casa estranhou o comportamento do radialista, principalmente quando ele decidiu ir embora para Palhoça. Como Luana não retornou, *Gordo Rico* ficou apreensivo, mas não procurou a polícia pensando que ela realmente estivesse com um amigo. Porém, com o encontro do corpo na manhã de domingo, passou a desconfiar de Platz e, somente na terça-feira, o denunciou na Delegacia de Roubos e Extorsões, em Porto Alegre.

A partir da informação prestada pelo vendedor autônomo, a polícia passou a procurar Vanderli, que já havia sido indiciado por lesões corporais contra uma mulher, tráfico de drogas e furto qualificado. No momento em que ele se apresentava no Deic, agentes da Delegacia de Roubos realizavam buscas em residências dos bairros Cidade Baixa e Alto Petrópolis, em Porto Alegre, na tentativa de encontrá-lo. No início da tarde, ele fora reconhecido através de fotografia por *Gordo Chico* que voltou a afirmar que o radialista havia assassinado a garota.

Para o comissário Adílio José de Abreu, titular da DP de Garopaba, Platz estuprou e estrangulou a estudante. Ele teria apresentando a versão de que Luana morrera vítima de uma overdose porque a pena para estupro seguido de homicídio é chamado "crime hediondo", com pena elevada. O radialista também não conseguiu explicar as marcas de arranhões que Luana tinha nas pernas e no pescoço e tampouco as mordidas em seus seios.

Contra o radialista, já há duas provas técnicas, segundo a polícia. Uma delas é uma unha encontrada no local do crime e Platz tem uma quebrada. Também havia pele ressecada pelo sol, junto ao corpo, o que confere com a aparência do acusado, que está com os ombros descascados. **(Com apoio de João Carlos Rodrigues, em Garopaba, e Diário Catarinense e RBS TV, em Florianópolis)**

CA/04

9209893

Nº DOCUMENTO
TÍTULO
PROC. Zero Hora.
13-3-92.

F

CRIME DA ESTUDANTE

Suspeito reafirma que não matou

□ Reconstituindo os últimos passos da moça, o radialista, mesmo contestado por peritos, conta com detalhes a versão da overdose

JOÃO CARLOS RODRIGUES
Enviado a Garopaba/ZH

Com a prisão de Adão Vanderli Platz, um operador de áudio desempregado de 39 anos, só falta esclarecer um detalhe no caso de Luana Cinara Kramer Ruschel: como morreu a jovem gaúcha de 19 anos, cujo corpo foi encontrado no último domingo, em meio aos cômoros na Praia do Ouvidor, no município de Garopaba, a pouco mais de 80 quilômetros de Florianópolis (SC). Platz jura que a garota, moradora do bairro Bom Fim, em Porto Alegre, morreu de overdose de cocaína. A polícia catarinense não acredita na versão de Platz, gaúcho de Cachoeira do Sul, pai de dois filhos menores de idade e separado da mulher há cinco anos.

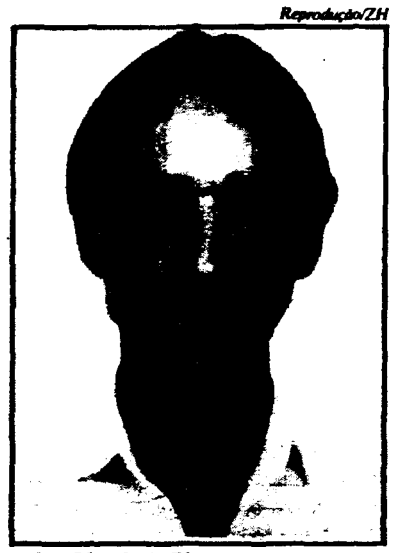
As dúvidas em relação à morte de Luana — uma estudante do 2° ano do curso de secretariado do colégio Irmão Pedro, que já fizera alguns trabalhos como modelo fotográfico — deverão ser esclarecidas quando for concluído o laudo de necropsia realizada pelos peritos do Instituto Médico Legal (IML) de Florianópolis. Informações preliminares, obtidas pela delegacia de Garopaba, revelam que a jovem foi vítima de asfixia e apresentava lesões nas pernas e nos órgãos genitais. Só o resultado da perícia poderá confirmar a suspeita levantada pelo perito Adilson Cathcart: a de que a garota foi estuprada e estrangulada por Platz.

RECONSTITUIÇÃO — Ontem de manhã o operador de áudio foi levado até a Praia do Ouvidor, a 15 quilômetros de Garopaba, para fazer a reconstituição da morte de Luana. Mãos algemadas e vestindo calça de brim e camisa estampada, o homem, magro e de estatura baixa, refez o trajeto da jovem na sexta-feira, dia seis. Revelou que a encontrou às 7h30min, numa barraca armada no terreno do vendedor autônomo Luiz Kaiser, o *Gordo Rico*, 32 anos, ao lado da igreja da praia do Ouvidor. Segundo Platz, a garota acabara de chegar de uma festa na praia de Ferrugem — junto com a amiga Elen Dóris Guimarães, 21 anos, que fora dormir na casa de *Gordo Rico* — e o procurou na barraca:

— Tens uma carreirinha? — indagou Luana, que estava na praia do Ouvidor com Elen desde o dia 29.

— Tenho, mas só te dou se transarmos — propôs Platz, que se apresentou espontaneamente na Deic (Diretoria Especial de Investigações Criminais de Florianópolis), na quarta-feira.

Reprodução/ZH



Adão Vanderli Platz

Entretanto, *Gordo Rico* apareceu e eles resolveram ir até a beira da praia. Na baia do Ouvidor, Platz diz ter entregue uns três gramas de coca para Luana. "Ela ficou nesse cômoro cheirando — disse, apontando para o local — enquanto eu entrei num mato (uma plantação de pinus) para tomar um pico (injetar droga na veia)." Quando retornou, acrescentou, a garota já não se sentia bem. "Acho que tinha cheirado muito", ressaltou, informando que a convidou para subir nos cômoros coberto por uma vegetação rasteira e ir até uma casa abandonada no meio do matagal.

SOCORRO — Luana concordou com o convite, conforme Platz. No meio do caminho, molhou os pés e o rosto no riacho e foi até o galpão da casa, onde cheirou mais uma carreirinha de cocaína, conforme o operador de áudio. "Depois ela ficou me esperando na rua, enquanto eu tomava mais um pico", lembrou. Ao sair do prédio, entretanto, ele não mais a encontrou. Foi achá-la perto de um arbusto a uns três quilômetros de distância. "A garota estava se debatendo, pedindo por socorro e tentando rasgar a roupa", recordou Platz. Afirmou que a arrastou até uns cômoros onde havia uma poça dágua, mas Luana não reagiu e caiu morta a uns dez metros de um banhado.

Platz alega que tentou reanimar a jovem, cujas roupas ajudou a tirar, quando caminhavam nos cômoros. "Bati no rosto dela. Não adiantou. Estava sem pulsação", explicou, garantindo não ter sido violento.

Por enquanto, não apareceu qualquer testemunha que os tenha visto naquele local. O radialista fugiu ao ver a garota morta, voltou à casa de *Gordo Rico*, tomou banho e foi para Palhoça, onde parava há um mês na casa de um amigo.

NÃO CONVENCEU — O perito Cathcart não se convenceu com a história contada pelo radialista. "A versão dele não fecha com o resultado preliminar da necropsia, sustenta Cathcart, que deverá realizar uma nova reconstituição da morte da garota. Entende que houve violência sexual até mesmo porque nenhuma roupa de Luana estava rasgada como Platz afirmou.

Essa é a mesma opinião de pescadores da praia do Ouvidor e de Elen, que ficou em Garopaba para ajudar a polícia a identificar Platz.

— Ele está mentindo — acusou Elen, que nega ter ido dormir na casa de *Gordo Rico* na sexta-feira

— Estou contando tudo certinho como foi — retrucou Platz, que chegou a Palhoça, na Grande Florianópolis há um mês.

— Este safado veio aqui fazer uma coisa dessas — gritou, de cima de um cômoro, o pescador Ademar Teixeira, 39 anos, dando razão, à distância, para Elen, amiga de Luana há 12 anos.

Ademar Teixeira apareceu no local enquanto a polícia concluía a reconstituição da morte da estudante. Ele liderava um grupo de moradores da praia do Ouvidor que, num primeiro momento, chegou a defender a idéia de que Platz fosse morto ali mesmo. No entando, os policiais militares ordenaram que eles ficassem quietos e deixassem o caso para a Justiça, que decretou a prisão temporária de Platz por cinco dias.



Em memória: *vestida de branco, a mãe de Luana acompanhou a missa*

Ex-mulher acusa radialista de ser violento e viciado

A ex-mulher de Adão Vanderli Platz, comerciária Enilda Rosane Xavier de Abreu, 29 anos, foi ouvida na Delegacia de Roubos e Extorsões de Porto Alegre, no final da tarde de ontem. Enilda o definiu como sendo violento e dependente de drogas. Ao sofrer uma séria agressão, ela decidiu abandonar a residência em que moravam, na cidade de Canoas.

No dia em que saiu de casa, Enilda Rosane discutiu com Platz. Ele acreditava que ela o traíra e, por isso, passou a ofendê-la e agredi-la. Não acreditando na fidelidade da comerciária, arrancou suas roupas para detectar se ela havia mantido relações sexuais com outro homem. Nua, a mulher conseguiu livrar-se de Platz, pegou algumas peças de roupa e, com auxílio de vizinhos, procurou a polícia para comunicar abandono de lar.

Nunca denunciou os [illegible] para não prejudicá-lo [illegible]mente. Platz costumava [illegible] em casa e não a deixava trabalhar. Um final de semana antes do Natal passado, ele telefonou para Enilda Rosane para convidá-la a ir ao seu encontro em uma praia do litoral catarinense. A mulher não aceitou o convite temendo ser novamente agredida.

MISSA — Às 18h de ontem, o vigário José Clemente Weber celebrou uma missa em memória da estudante, na Igreja Nossa Senhora do Rosário, no centro de Porto Alegre. A celebração foi acompanhada por familiares e colegas de Luana. Vestida de branco, a enfermeira Terezinha Ruschel, 47, mãe da vítima, acompanhou a celebração no primeiro banco, amparada por amigos.

02 920418.93

Zero Hora. 14-3-92.

A MORTE DE LUANA

Laudo derruba versão de overdose

A necropsia não atestou presença de cocaína em excesso no corpo da estudante e o acusado acabou admitindo a agressão

JOÃO CARLOS RODRIGUES
Enviado a Garopaba/ZH

A estudante gaúcha Luana Cinara Kraemer Ruschel, 19 anos — cujo corpo foi encontrado no último domingo, no localidade de Areial, na praia do Ouvidor, no município de Garopaba, a 90 quilômetros de Florianópolis (SC) — não morreu de overdose de cocaína. A hipótese foi afastada pelo Instituto Médico Legal catarinense, que verificou a dosagem de coca inalada pela jovem. Com isso, só restou uma alternativa para o radialista desempregado Adão Vanderli Platz, 39 anos, última pessoa a ser vista com a garota ainda com vida. "Matei Luana. Ela só queria coca; eu, sexo", confessou ele, ontem de manhã, na DP de Garopaba. A necropsia constatou que a vítima sofreu asfixia por compressão torácica.

Platz assumiu a autoria do crime na noite de quinta-feira, na Diretoria Estadual de Investigações Criminais (DEIC), em Florianópolis. Ele foi transferido para lá poucas horas depois de reconstituir a morte de Luana, na praia do Ouvidor, a partir de uma versão de que ela teria cheirado uma dose excessiva de coca. Mas a confissão do radialista, gaúcho de Cachoeira do Sul, separado da mulher e pai de dois filhos, está sob suspeita. O Diário Catarinense noticiou, ontem, que um repórter viu Platz, na DEIC, no "pau-de-arara" (tinha os pés amarrados às mãos, com um cabo de madeira entre eles), tendo a sua frente uma bateria de automóvel ligada a uns fios.

TORTURA — Se o radialista foi torturado, como sugere a notícia do Diário Catarinense, o seu depoimento à polícia não terá validade para a justiça. Platz, porém, negou, ontem, que tivesse sofrido maus tratos na DEIC. "Não apanhei dos policiais", assegurou. A uma nova pergunta sobre a denúncia do Diário Catarinense, reafirmou que fora bem tratado pelos agentes catarinenses, mas piscou com o olho direito. Diante de Platz, que estava sentado no chão de uma cela de dois metros de largura por um de comprimento, o comissário Adílio José de Abreu, responsável pela DP de Garopaba, assistia à entrevista, como já fizera na quarta-feira.

O defensor de Platz, o advogado Fernando Areias, também desmentiu a tortura. "Ele não apanhou em momento algum", declarou, lembrando que o acusado se apresentara espontaneamente à polícia. O criminalista passou a trabalhar no caso na quarta-feira, quando o radialista apareceu na DEIC, junto com um amigo de Palhoça (Grande Florianópolis), na casa do qual estava parando há um mês, para falar sobre a morte de Luana. Areias disse que assistiu aos dois depoimentos de Platz, mas se confundiu nas datas. Em seguida, olhou para o diretor da DEIC, delegado Maurício Noronha, e sustentou que viu Platz ser interrogado quinta-feira à noite.

CORO — Os policiais catarinenses fizeram coro ao advogado. "Não houve nada. Ele só falou alto", ressaltou Noronha, referindo-se à notícia do Diário Catarinense. No texto, consta que Platz gritou quando estava sendo interrogado na DEIC e a seguir desabafou: "Estou falando a verdade, doutor". No entanto, Noronha foi sempre veemente ao rechaçar essa hipótese. "Não houve tortura", reafirmou, insinuando que querem transformar os agentes, ao final do caso, em "bandidos". "Aqui é tudo às claras", resumiu, contando com a concordância do comissário Adílio. Entretando, durante a reconstituição, quinta-feira à tarde, Platz foi ameaçado pelo perito criminalista Adilson Cathcarth, que não se convenceu com a versão do acusado:

— Depois, a gente vai ver tudo na DEIC.

— Tô falando tudo como foi — reagiu Platz.

Ao meio-dia de ontem, aconselhado por seu advogado, Platz resolveu tirar a camisa estampada e posar para **Zero Hora**, para provar que não fora torturado. Como o radialista — com antecedentes criminais por furto e lesões corporais e com prisão temporária decretada pela justiça até amanhã — confessou ter mentido ao falar, pela primeira vez, sobre a morte de Luana, permanece a dúvida: ele foi ou não colocado no "pau-de-arara". Seu advogado anunciou que o mandaria a exame de corpo de delitos para pôr um ponto final na acusação.

OUVIDOR — De concreto, no caso, só uma coisa: Luana foi morta por não ter aceito fazer sexo com Platz. Ele disse que a encontrou na manhã da sexta-feira, dia 6, na casa de vendedor autônomo Luiz Kaiser, o *Gordo Rico*, 32 anos, na praia do Ouvidor. A jovem queria cheirar coca, mas não aceitava ter qualquer relacionamento com o radialista. "Convidei-a para ir à beira da praia, para cheirar coca", recordou, esclarecendo que a garota não entrou na barraca armada no pátio de *Gordo Rico*, como dissera antes. Isso já tinha sido desmentido por Elen Dóris Guimarães, 21 anos, que estava com Luana na praia do Ouvidor desde o dia 29 de fevereiro.

Na baia do Ouvidor, Platz [illegible] Luana a subir [illegible] coberto por uma [illegible]. De acordo com o [illegible] ram numa casa [illegible]. "[illegible]ei um pico" (injeção de [illegible]), e ela cheirou [illegible]", contou. Depois, Platz e a garota foram até o Areal. Lá, [illegible] caminhada de uns cinco [illegible]os, Luana sofreu o assédio de Platz, que a violentou. "Ela não queria [illegible] comigo e me empurrou [illegible]. Então, sentei em cima da [illegible] dela e comecei a dar-lhe [illegible] corpo e no rosto". Morta, Luana ficou em meio a uns [illegible], enquanto Platz fugia para Palhoça.



Confissão: *no segundo depoimento, em Garopaba, Platz (sem camisa) admitiu ter matado a jovem*

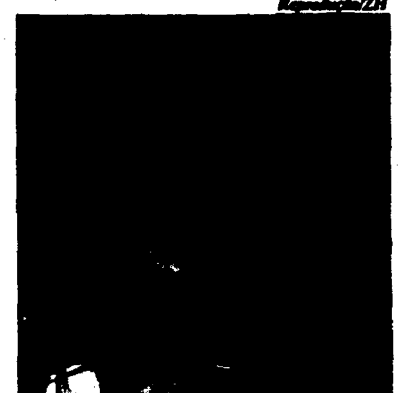
92O1693

A MORTE DE LUANA

Meninas na roda brutal da droga

☐ A época e o nome podem variar, de Ana Lídia a Luana, mas o clima foi sempre o mesmo: um embalo que torna-se mortal

Reprodução/ZH



Luana Ruschel

VARGAS RAMOS
Editoria de Polícia/ZH

Frenéticos e falantes, olhos e cabeça a cintilar, ligados na eletricidade da cocaína, eles podem entrar em curto. Em qualquer época. Da juventude transviada aos *yuppies*. O brilho enlouquece e se apaga na violência. Suas vítimas podem ser Luana, Aída, Araceli, Ana Lídia ou Cláudia — agredidas, violentadas e mortas.

A história não começa numa praia deserta de Garopaba, onde a estudante gaúcha Luana Ruschel, 19, foi seviciada pelo radialista Vanderli Platz, 39, depois que ambos usaram cocaína. A história vem de longe. Pode ser em 1958 ou muito antes. Naquele ano, em 14 de junho, a jovem Aída Curi, 19 anos, foi atraída para um apartamento, no 13° andar de um edifício, na Avenida Atlântida, no Rio. Dois rapazes, Cácio Murilo e Ronaldo Souza Castro, não tiveram dificuldades em convencê-la a acompanhá-los. Afinal, fazia apenas sete meses que a garota tinha saído de um convento, onde entrou aos sete anos e permaneceu durante 12 anos. Nada sabia do mundo que rodeava a clausura.

Quando Cácio, que atropelara e matara um homem pilotando uma Lambreta, em plena época da juventude transviada, partiu na direção dela, junto com o amigo Ronaldo, com a clara intenção de estuprá-la, [illegible] jogou pela janela. Cácio foi considerado incapaz por não ter completado 18 anos e Ronaldo pegou 37 anos de prisão. Mas o irmão da jovem, o padre Maurício Curi, nunca se conformou com a sentença. Ele entendia que mais homens estavam naquele 13° andar e aterrorizaram sua inocente irmã.

ARACELI — Antes de morrer numa orgia de drogas, a pequena Araceli, 8 anos, já havia sido marcada com tóxico pela própria mãe. Lola, uma traficante, usava a filha para distribuir a droga sem despertar suspeitas. Paulo Hetal, um dos consumidores, foi buscar a garotinha na saída do Colégio São Pedro, em Vitória, Espírito Santo. Ela foi levada para uma festinha, num apartamento, com muito álcool e coca. Dopada, Araceli passou mal, vomitando. Assim foi estuprada e morta.

Mas o mais macabro de toda a história ainda estava por vir. O agente funerário Arnaldo Neres, especialista em embalsamar corpos, foi chamado para desfigurar Araceli. O cadáver foi colocado numa solução de ácido e seus dentes arrancados e trocados de lado. Tudo para evitar o reconhecimento do corpo, encontrado num matagal, em 24 de maio de 73. Uma denúncia apontou os criminosos e identificou a garota.

ANA LÍDIA — Protegidos pelo bater de continência e a impunidade de Brasília, um rapaz — para uns, loiro, para outros, moreno — raptou Ana Lídia, 7 anos, na saída do Colégio Madre Carmen Salles, perto da Universidade Federal, na tarde de 11 de setembro de 1973. Na manhã seguinte, seu corpo foi encontrado num cerrado, perto da UNB. Tinha sido violentada de todas as maneiras, levou mordidas, teve os cabelos cortados, apresentava marcas de gilete e morreu por asfixia.

A censura afastou a imprensa do caso. A polícia se contentou em descobrir que havia "pessoas influentes" envolvidas, mas apenas indiciou Álvaro Henrique Braga, 20 anos, irmão adotivo da menina, e seu amigo Raimundo Duque, 32, absolvidos por falta de provas. Com a volta da democracia, surgiu a informação de que a menina foi assassinada numa orgia, no sítio com piscina do vice-líder da Arena no Senado, Eurico Rezende. Entre os participantes do [illegible] Rezende, e seu amigo [illegible] família [illegible] Júnior, filho do ministro da Justiça Alfredo Buzaid. Há dúvida se Buzaidinho morreu, mesmo, em desastre automobilístico, na cidade de Ponta Grossa, Paraná. Dizem que ele vive na Suíça e que o morto era outro.

CLÁUDIA — A Suíça também foi o destino de Michel Frank, envolvido na morte de Cláudia Lessin Rodrigues, 21 anos, em 24 de junho de 1977, no Rio. Drogada e seviciada, no apartamento de Michel, no Rio, seu corpo foi jogado de um penhasco, para cair no mar, mas ficou preso nas pedras, sendo localizado por tripulantes de uma lancha. Valendo-se de sua dupla cidadania, Michel Frank — filho de empresário — fugiu para a Suíça, enquanto seu amigo George Khour era condenado apenas por ocultação de cadáver.

Do exterior, Michel deu uma entrevista dizendo que Cláudia havia morrido "suavemente". Mais de dez anos depois, em setembro de 1989, sempre envolvido com cocaína, Michel foi assassinado na Suíça. A tiros. Nada suave como também não foram a morte de nenhuma dessas meninas.

SUIZA

Nº DOCUMENTO
TITULO SUIZA : HEROINA
PROCEDENCIA LA NACION
FECHA PROCEDENCIA 15.3.92
VINCULACIONES 11176
67228
11662
11251
11252
11514
12573

ENTRADO	✓
CRUZADO	✓

01/01

9204894

F

TITULO

PROCE... ZERO. HORA

20-3-92.

11600

11625

MESTRE DE OBRAS VENDIA COCAÍNA

O mestre de obras Enildo Reis Fernandes, o *Velho*, 48 anos, foi preso por agentes da Delegacia de Tóxicos. Com ele, a polícia apreendeu três quilos e meio de cocaína, avaliada em Cr$ 42 milhões, e duas balanças de precisão. A droga estava enterrada ao lado de uma barraca, no camping Cascatinha, na localidade de Morungava, em Gravataí. Ontem à tarde, *Velho* foi recolhido ao Presídio Central.

9204895.

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCED[illegible] CLARIN.

FE[illegible] 20-3.-92.

V[illegible] 11176 ✓

11214 ✓
11229 ✓
11422 ✓
10072 ✓
11354 ✓
11352 ✓
11675 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

F

Cocaína en una jaula

El argentino Carlos Alberto [illegible] fue condenado a 8 años de prisión por [illegible] introducir 5 kilos de cocaína ocultos [illegible] perro, en Ibiza. También tendrá que [illegible] por [illegible] de dólares.

01/01 9204896

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCED[illegible] ZERO HORA

[illegible] 22-3-92

[illegible]76 ✓

[illegible]046 ✓

11075 ✓

11235 ✓

[illegible]112 ✓

ENTRADO ✓

CR[illegible] ✓

[illegible]

Com o objetivo de apurar denúncias de dois dossiês sobre o narcotráfico e comandos de extermínio no Sul fluminense, o vice-governador e secretário da Polícia Civil, advogado Nilo Batista, criou uma Delegacia Extraordinária de Polícia (DEP), em Volta [illegible], para atuar naquela cidade e municípios próximos. Funcionará no prédio da Associação Comercial e terá de apurar acusações inclusive contra autoridades da Prefeitura.

01/01 9204897.

CLARIN.
22-3-92.
11176 ✓ 11351 ✓
65644 ✓ 11666 ✓
11351 ✓
11252 ✓



Las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica muestran un cargamento de 704 kilogramos de cocaína encontrados el viernes en la población de Cuajiniquil de Guanacaste, ubicada a 300 kilómetros al norte de San José. El valor de la droga en el mercado internacional supera los 80 millones de dólares, según las autoridades. En ese lugar fueron encontrados más de 1.000 kilos de cocaína en lo que va de marzo.

Cocaína por ochenta millones de dólares

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA CLARIN.

FECHA 23-3-92.

F

ENTRADO

Cocaína en Mardel

Tres hombres y una mujer de edad [illegible] detenidos en Mar del Plata por la [illegible] de [illegible] de la provincia de Buenos Aires [illegible] por el juez federal [illegible] [illegible] y [illegible] 15 sobres de cocaína y [illegible] gramos de cocaína [illegible] [illegible]

01/01

9204899

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDE CLARIN.

23-3-92.

ENTRADO

CRUZADO

Droga en Tartagal

La Gendarmería Nacional detuvo en las calles de Tartagal, Salta, a dos personas que transportaban 15 kilos de cocaína de alta pureza en [illegible]. [illegible] la identidad de los detenidos, las autoridades de Gendarmería Nacional comentaron al periodismo que la cocaína venía de Bolivia y que el hecho es el primer paso para desarticular una poderosa banda de narcotraficantes.

01/01 9204900

El sur de Italia se tiñe de sangre "mafiosa"

Roma (ANSA)

■ Cinco personas, entre ellas un suboficial de carabineros, murieron en el sur de Italia, donde son activas [illegible] de [illegible] mafiosas.

El [illegible] Aurelio Musca, [illegible] do en Antonimo, un pueblo de Calabria, para intervenir en una pelea, fue asesinado a balazos. También resultó herido otro carabinero.

Un [illegible] mafioso, Pietro Cusimano, de 7[illegible] años, acusado varias veces por [illegible] de [illegible], fue asesinado con su hijo [illegible] mientras viajaba en su automóvil. Un "[illegible] de fuego" [illegible] de otro coche, [illegible] a tiros a los Cusimano.

Anoche, en su casa de la provincia de Caserta, el camorrista Doménico La Rosa, prófugo de la justicia de 2[illegible] años, fue asesinado a balazos por dos pistoleros desconocidos.

En Barletta, provincia de Bari, dos maleantes fueron sorprendidos por la reacción del propietario de un depósito de bebidas al que estaban asaltando. El dueño del local disparó contra los delincuentes, matando a uno e hiriendo a otro. Por otra parte, la Guardia de Finanzas (policía tributaria), realizó un vasto operativo en Calabria y Apuglia para desarticular una organización que traficaba con heroína y cocaína. Alrededor de 35 personas fueron arrestadas.

[illegible] Antonella Lattanzio, de [illegible] años, que en su lujosa residencia de la costanera de Bari tenía la base operativa de la organización.

En la ciudad de Quarto, al norte de Nápoles, la combinación de actividades ilícitas y comerciales determinaron el arresto del alcalde democristiano Francesco Di Falco, de dos concejales y de cuatro funcionarios municipales.

Los siete fueron acusados de asociación camorrista. En combinación con grupos de la camorra napolitana, en particular del clan de Lorenzo Nuvoletta, la organización se [illegible], con la complicidad de las autoridades comunales, de acaparar terrenos y monopolizar la actividad edilicia.

La actividad de las fuerzas de seguridad en el sur de Italia llevó también al arresto, esta madrugada, del "padrino" de la camorra Francesco Mallardo, de 41 años, jefe del clan que lleva su nombre.

Medio centenar de policías rodearon la casa de campaña donde se encontraba Mallardo, armado de una ametralladora, dos fusiles, tres pistolas y media docena de bombas de mano. El "boss" prefirió, finalmente, no resistir.

En la operación cayó otro jefe camorrista, Gennaro Ricciardi, que se dirigía a un encuentro con Mallardo.

En otro operativo de los carabineros, fue capturado en Caltagirone, a 70 kilómetros de Catania, Sicilia, el mafioso Sebastiano Rampulla, acusado de varios homicidios, que desde hace 17 años era prófugo de la justicia.

Por último, la policía dio otro duro golpe a las organizaciones camorristas que operan en el límite entre las zonas de la Irpinia y la región de Salerno, al capturar al "capo" del clan Mariani, Graziano Mariani, de 34 años.

Considerado el "rey" del tráfico de los estupefacientes y de la usura en un vasto territorio, Mariani fue apresado junto con su principal lugarteniente, Lugi Di Mario, de 31 años.

Nº D...

TITULO LA NACION

25-3-92.

...CIONES 11176 ✓

10033 ✓

11354 ✓

11352 ✓

11229 ✓

11351 ✓

ENTRADO	✓
CRUZADO	✓

01/01 9204902

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA: LA MAÑANA

FECHA: 25-8-92

11176 ✓ 11675
10038 ✓ 11226 ✓
11219 ✓
11228 ✓
11422 ✓
11354 ✓
11341 ✓
11332 ✓

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

F

Policía arg[illegible]na detiene a tres "narcos"

BUENOS AIRES, (ANS[illegible] EFE y Reuter).- La P[illegible] Federal argentina de[illegible] ayer a tres presuntos narco[illegible] ntes brasileños y uno parag[illegible] quienes se les incautó 23 kil[illegible] marihuana y dos kilos de co[illegible] durante una operación que se [illegible] cabo en Buenos Aires.

Fuentes policiales informar[illegible] que la droga fue encontrada o[illegible] dentro de un automóvil de fabricación brasileña que pertenece a uno de los detenidos.

Los supuestos traficantes ingresaron el alijo en el país a través del paso fronterizo que une la ciudad brasileña de Foz de Iguazú con la localidad argentina de Puerto Iguazú, a 1.300 kilómetros al norte de Buenos Aires.

Los detenidos fueron identificados como los [illegible] Duarte, [illegible] María Dolores [illegible] raguaya Lucila [illegible] nes, se [illegible].

Todo[illegible] tráfico de [illegible] argentinas [illegible] tres a diez [illegible].

1/03

9204903.

Nº DOCUMENTO

TITULO

LA NACION. 23-3-92

Acuerdo con Colombia para combatir el terrorismo y el narcotráfico

La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Noemí Sanín de Rubio, adelantó ayer que a mediados de junio su país firmará con la Argentina un convenio de cooperación judicial para la prevención, intercambio de información y persecución del terrorismo y el narcotráfico.

La funcionaria colombiana suscribirá el convenio, cuya aplicación tendrá un carácter "amplio" y abarcará diversas clases de delitos, durante una visita que realizará a Buenos Aires, según afirmó en una entrevista con LA NACION.

En esa visita también se procurará dar impulso al intercambio comercial entre ambos países, cuyas cifras, apuntó, son muy reducidas.

Sanín manifestó que su país considera "inaceptable, porque se trata de una forma de intervención extranjera", la idea de la conformación de una fuerza militar interamericana que acuda en defensa de la democracia en los países de la región donde ésta se encuentre en peligro.

La propuesta surgió de un editorial del diario The New York Times, poco después de que el embajador norteamericano en la OEA, Luigi Einaudi, sugirió la posibilidad de una intervención de los Estados Unidos en Venezuela.

Durante la entrevista, la canciller colombiana dejó además estas definiciones:

América Central: "Mientras duró la guerra fría la región fue escenario de la lucha Este-Oeste, y enormes recursos se derivaron allí para la confrontación. Desafortunadamente no se ha encontrado la misma respuesta para afianzar la paz, especialmente en los países industrializados".

El proteccionismo: "Pese a los esfuerzos que hacemos por tener mercados abiertos, economías de libre mercado y llevar a cabo planes de ajuste y modernización, tropezamos



Sanín de Rubio (Foto de Alejandro Querol)

en el mundo con la barrera proteccionista. No queremos tratamientos especiales, sino justos e igualitarios, y que podamos colocar nuestros productos básicos".

Defensa de la democracia: "La década del 80 finiquitó el tema de las dictaduras en el continente. Sin embargo, los hechos en Haití y los intentos en Surinam y Venezuela nos demuestran que la vacuna antigolpe no se ha inventado. En esta oportunidad hemos analizado las causas de estos intentos desestabilizadores".

Diálogo con la guerrilla: "La voluntad de paz del gobierno está claramente demostrada. Se alcanzó ya con cinco organizaciones guerrilleras mediante el diálogo. Restan aún dos grupos.

"Las conversaciones en México se interrumpieron temporalmente (tras la muerte del ex ministro Argelino Durán Quintero, quien estaba en poder de la subversión), a la espera de un clima más propicio, porque exijimos demostraciones claras de buena fe".

Lucha contra el narcotráfico: "En la cumbre de San Antonio se reconocieron los logros de la política adoptada por Colombia, cuyos esfuerzos están dando resultados. Ya no somos un país importante en la producción de insumos para el narcotráfico. Pocos países del mundo han luchado tanto contra este flagelo como nosotros, ni incautado tanta cantidad de droga.

"Nuestra política permitió el sometimiento de los «empresarios», es decir, los delincuentes más peligrosos. En Colombia no existe tolerancia alguna ni con el tráfico ni con el consumo. Existe un consenso regional de que no se trata de un problema individual sino global. Por ello es muy importante la firma de los acuerdos de cooperación judicial con todos los países".

Relaciones con la Argentina: "Nuestros países están unidos por una gran amistad. Pero esto no se refleja en la dinámica comercial. Necesitamos un mayor acercamiento tecnológico y científico. Cuando regrese a Buenos Aires trataremos con el canciller Di Tella de modificar esto, porque hay interés en varios industriales argentinos por las posibilidades que ofrece Colombia. Tenemos reglas de juego estables, y el extranjero goza de las mismas ventajas que el inversor nacional."

La canciller Sanín de Rubio, de 42 años, fue ministra de Comunicaciones durante la gestión del presidente Belisario Betancourt, y embajadora en Venezuela (1990-1991).

Patricio Bernabé

9204904

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA CLARIN.

FECHA PROCEDENCIA 28-3-92

[illegible]CIONES 11176 ✓ 10023 ✓ 11214 ✓ 11294 ✓ 11292 ✓ 66223

ENTRADO ✓

CRUZADO

Extraditan al hermano de [illegible]

[illegible]

"CLARIN" 28 MARZO 1992.

01/01 9204905

CLARIN. 28-3-92

ENTRADO
CRUZADO

BARRIENTOS ANTEZANA ERA UNO DE LOS NARCOTRAFICANTES MAS BUSCADOS DEL MUNDO

Detienen en Salta a un boliviano que entró 20 mil kilos de droga a EE.UU.

El detenido es uno de los delincuentes más buscados del mundo y está considerado por las autoridades norteamericanas como el narcotraficante más importante de Bolivia. Su teléfono en Salta estaba intervenido y fue arrestado en pleno centro de esa ciudad. Se dedicaba a lavar dinero del narcotráfico y era experto en transportar droga. En los EE.UU. se lo acusa del contrabando de 20.000 kilos de cocaína.

El rol de la DEA

La versión corrió apenas el avión de Austral tocó la pista del Aeroparque Jorge Newbery. Se decía entre los agentes que esperaban la comitiva que acompañó desde Salta al narcotraficante Fernando Barrientos Antezana, integrada entre otros por agentes de la DEA, que éste y sus acompañantes irían desde allí a la Embajada de los Estados Unidos.

Algunos datos hacían suponer que la versión tenía cierto fundamento. Venían con Barrientos varios hombres de la DEA. Además, se había montado todo un operativo de distracción en torno al vuelo que traía al grupo a Buenos Aires. Se dijo que venía en un avión especial, pero lo hicieron en un vuelo regular de Austral.

¿Fernando Barrientos fue interrogado por agentes de la DEA en la propia Embajada estadounidense antes de llevarlo en presencia del juez Roberto Marquevich? La sospecha se incrementó por la tarde, pero no pudo ser confirmada.

Marquevich aseguró que la versión era infundada. Sus órdenes habían sido que lo llevaran directamente a su juzgado.

Fernando Barrientos Antezana, considerado por las autoridades norteamericanas como el narcotraficante más importante de Bolivia, fue arrestado el jueves en la ciudad de Salta por policías argentinos y estadounidenses. Barrientos Antezana está considerado un experto en el transporte de droga y era uno de los delincuentes más buscados en el mundo.

En un operativo que, según revelaron fuentes policiales, duró varias semanas, agentes de la División Drogas Peligrosas de Salta, al mando del comisario Jorge René Sillequer; de la División Narcotráfico de la policía bonaerense, a cargo del comisario Carlos Aumaru; y agentes de la Drug Enforcement Administration (DEA), participaron en el arresto del narcotraficante.

Los agentes aseguraron que Barrientos Antezana es el narcotraficante más importante detenido en la Argentina y que la participación en el arresto de agentes extranjeros se debe a que en los Estados Unidos se lo acusa de haber introducido allí más de veinte mil kilos de cocaína.

La detención

Los investigadores argentinos y de la DEA estaban al tanto de las actividades de Barrientos en el país. Su nombre se hizo común entre los agentes desde 1987.

De acuerdo a informaciones obtenidas por Clarín, Barrientos tiene múltiples empresas en la Argentina. Por ejemplo, es dueño de una empresa de taxis aéreos que opera en la provincia de Santa Fe. También es propietario de fábricas de galletitas, de aceite y de cerveza, de estancias en Santa Fe y de empresas de transporte terrestre.

La información que se maneja en medios judiciales dice que también es el propietario de la cerveza Paceña, la más popular de Bolivia.

Los pasos de Barrientos empezaron a ser cuidadosamente vigilados. El propio Marquevich informó a Clarín que él dispuso la intervención de sus teléfonos en Salta.

Para ello, tuvo que pedir autorización al juez federal de esa provincia, Ricardo Lona. Hombres de la DEA y

01/08

9204906

CLARIN. 28-3-92.

[illegible] Barrientos fue detenido en el centro de la capital [illegible]

No se aclaró si él fue el único arrestado en el procedimiento o si hubo otras personas detenidas.

[illegible]

iba a llegar a Buenos Aires en un vuelo especial, pero no fue así.

Acompañado por policías [illegible] y de la DEA, Barrientos llegó al Aeroparque en un vuelo [illegible] de línea de la empresa Austral.

♦ Sus expedientes

[illegible] de transporte de drogas y de lavado de [illegible] en la Argentina.

Esta investigación está a cargo del juez [illegible] y se inició hace unos meses cuando la policía [illegible] descubrió que aviones que partían desde [illegible] llevaban drogas [illegible] hacia [illegible] y luego a los Estados Unidos.

[illegible]

9204906

CLARIN 28-3-92.

agentes al mando del comisario Silleque hicieron el [illegible]. Barrientos fue detenido en el centro de la capital salteña.

No se aclaró si él fue el único arrestado en el procedimiento o si hubo otras personas detenidas.

Agentes policiales aseguraron que el boliviano podría estar vinculado con la llamada Operación Tumbler (por aparte), que también se investiga en el juzgado federal de Marquevich. De confirmarse esta pista también podría estar relacionado con la masacre de Huanchaca, en Bolivia, [illegible] los [illegible] del narcotráfico boliviano.

Por otra parte, fuentes judiciales confirmaron que a raíz del desarrollo de las investigaciones que se realizan en la Argentina surgen ramificaciones que comprometen a "altos círculos del gobierno boliviano".

Se recordó luego que en el mes de julio del año pasado, el embajador norteamericano en Bolivia, Robert Gelbard, denunció que casos de corrupción verificados en [illegible] del gobierno de Jaime Paz Zamora, [illegible] del fracaso de las operaciones [illegible] en ese país.

[illegible] fue trasladado ayer desde la ciudad de [illegible] hasta la alcaidía de los tribunales de San Isidro. A lo largo de la tarde el boliviano, de 40 años, fue interrogado por el juez federal Roberto José Marquevich.

Un imponente despliegue de agentes de seguridad se dispuso en el juzgado federal y en sus cercanías. Los [illegible] ocupados por [illegible] que vigilaban desde allí cualquier movimiento que se produjera en las inmediaciones.

[illegible] realizó el arresto de [illegible] en Salta, y también se encontró en el aeroparque [illegible] cuando llegó el [illegible] a Buenos Aires.

[illegible]

iba a llegar a Buenos Aires en un vuelo especial, pero no fue así.

Acompañado por policías salteños y de la DEA, Barrientos llegó al Aeroparque en un vuelo común de línea de la empresa Austral.

♦ **Sus expedientes**

Barrientos es sospechoso de comandar operaciones de transporte de drogas y de lavado de narcodólares en la Argentina.

Esta investigación está a cargo del juez Marquevich y se inició hace unos meses cuando la policía bonaerense descubrió que aviones que partían desde [illegible] llevaban drogas (cocaína) hacia Santiago del Estero y luego a los Estados Unidos.

Esta fue la primera pista que llevó hacia Barrientos. Los investigadores descubrieron después que el boliviano tenía muchas empresas en la Argentina y comenzaron a sospechar que a través de ellas se [illegible] operaciones de lavado de dinero.

A la vez, desde los Estados Unidos se ha pedido su extradición para juzgarlo por la introducción [illegible] de más de 20.000 kilos de cocaína [illegible] los últimos cinco años.

"La investigación resulta compleja y puede tener derivaciones de importancia —comentó Marquevich a Clarín—. Yo ordené su detención porque estoy investigando operaciones de lavado de dinero y [illegible] de drogas que se habrían producido en la Argentina. [illegible] de empresas hay otro [illegible] por el [illegible] Juzgado de San Diego".

En los Estados Unidos ya está corriendo el expediente contra Barrientos y sólo se espera que la Argentina conceda su extradición para poder juzgarlo.

Marquevich afirmó que dentro de 15 días [illegible] sus manos el [illegible] por los investigadores [illegible]. "[illegible] —precisó el juez— se [illegible] Barrientos. Uno está radicado [illegible] aquí y el otro [illegible]".

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA CLARIN 28-3-92

ENTRADA

CRUZADO

Operación Tambor

03

9204906

Nº DOCUMENTO ....

TITULO ....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PROCEDENCIA 8/4/92

VINCULACIONES ....

ENTRADO ....

CRUZADO ....

[illegible]

04

9204906

SOMOS 11-5-92 OPERACION TAMBOR

HUMBERTO GIL SUAREZ, INTEGRANTE DE UNA DE LAS FAMILIAS MAS IMPORTANTES DE BOLIVIA Y JEFE DEL CARTEL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, FUE DETENIDO POR SEGUNDA VEZ EN ARGENTINA. SE LO ACUSA DE LIDERAR UNA BANDA DE TRAFICANTES DE DROGAS Y LAVADORES DE DINERO. COMO OPERABA. SU SOCIO. SU PASADO.



ARISTOCRATA Y NARCOTRAFICANTE

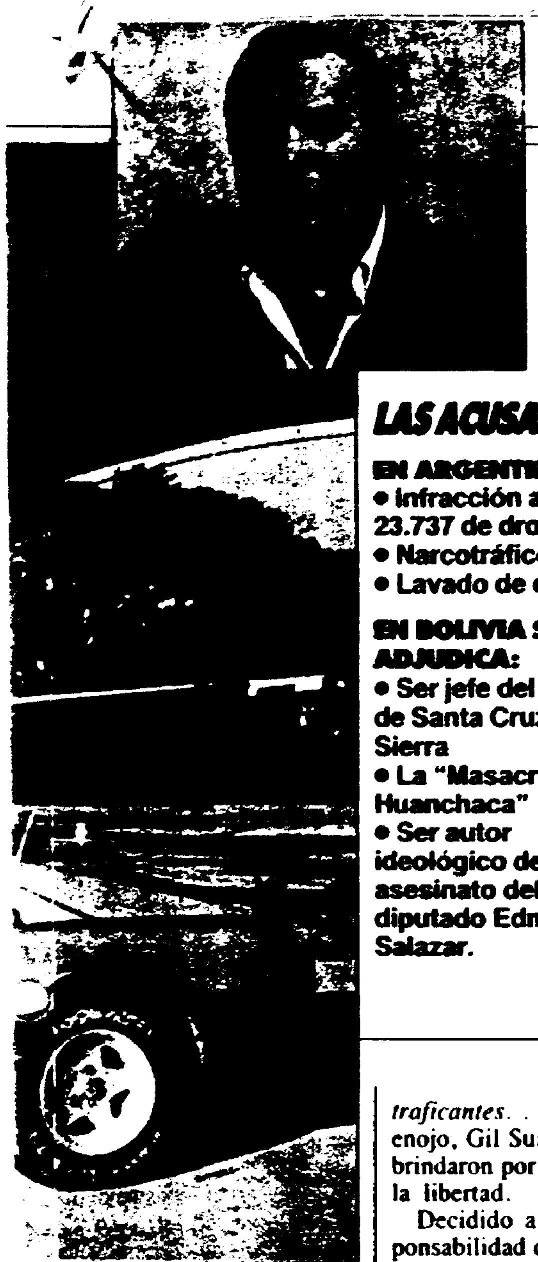
El ex mayor de la Fuerza Aérea boliviana, Humberto Nicanor Gil Suarez, está alojado en la Unidad 2 de la cárcel de Devoto. En la soledad del encierro tendrá tiempo para recordar, acaso, a su abuelo Pedro Suarez Arana, fundador de la ciudad de Puerto Suarez Arana, a su tatarabuelo, el mayor general José Miguel de Velazco, cuatro veces presidente de Bolivia o a su prima hermana y esposa, Ena Editha Suarez Saucedo, también presa. Además, tendrá tiempo de pensar en una paradoja: sus más grandes pasiones (cinco aviones y catorce autos importados, ocho de ellos de colección) que tan orgulloso lo hacían sentir, lo condujeron, finalmente, tras las rejas.

En Argentina, Gil Suarez no es tan conocido por su apellido de aristócrata boliviano, sino por ser considerado cabeza del **Cartel de Santa Cruz de la Sierra**, uno de los principales narcotraficantes de aquel país y jefe de una banda de narcotraficantes y lavadores de dinero que actuaba en estas tierras, desbaratada en la **Operación Tambor**. El 20 de junio de 1991 fue detenido por primera vez después de veinticinco procedimientos realizados en doce horas. Se secuestraron los aviones, los coches, dos helicópteros, joyas, documentación y un sofisticado equipo de comunicaciones en la estancia *"Los Alelíes"*, de Arrecifes, con el que se mantenían fluidos contactos con Santa Cruz de la Sierra. También se incautaro[n] y gravaron bienes por más d[e] cinco millones de dólare[s]. Humberto Gil Suarez fue ca[p]turado junto con su coequip[o] **Miguel Angel Arredond[o] Limpias, alias José Bisma[r] Arredondo Alvarez, ali[as] *"Micky"*; sus respectivas e[s]posas, Ena Editha Suar[ez] Saucedo y Ana Elda Vespa, 14 bolivianos más.**

UNA DESGRACIA CO[N] SUERTE — Pero la suer[te] golpeó a la puerta de Gil Su[arez]

05

9204906



Humberto Nicanor Gil Suarez, narcotraficante boliviano, preso en Argentina.

LAS ACUSACIONES

EN ARGENTINA:
- **Infracción a la Ley 23.737 de drogas.**
- **Narcotráfico.**
- **Lavado de dinero.**

EN BOLIVIA SE LE ADJUDICA:
- **Ser jefe del cartel de Santa Cruz de la Sierra**
- **La "Masacre de Huanchaca"**
- **Ser autor ideológico del asesinato del diputado Edmundo Salazar.**

rez y sus compatriotas. Pese a que en las declaraciones uno de los procesados aseguró que *"Gil Suarez y Micky eran socios en el narcotráfico y habían organizado el traslado de cocaína a Surinam"*, el 27 de diciembre de 1991 la Cámara Federal de San Martín decidió la excarcelación de la banda, debido principalmente a los buenos oficios de sus ex abogados del estudio González Novillo - Stolte, *"por falta de mérito"*. Esta determinación, provocó asombro y enojo. Tanto que, apenas conocida la noticia, el ex procurador nacional Aldo Montesano Rebón dictó instrucciones a todos los miembros del ministerio público para que *"se opongan a fallos que dispongan la libertad de presuntos narcotraficantes. . ."*. A pesar del enojo, Gil Suarez y la banda brindaron por el año nuevo y la libertad.

Decidido a probar la responsabilidad de los narcotraficantes bolivianos en el tráfico de drogas y lavado de dinero proveniente de dicho ilícito, el juez federal de San Isidro Roberto Marquevich viajó a principios de año a Surinam, ex Guyana Holandesa. Allí encontró las pruebas que buscaba. Las autoridades policiales le entregaron documentación acerca de un embarque de 200 kilos de cocaína decomisado, que fue transportado en un avión a nombre del padre de Gil Suarez y piloteado por Hernán Salazar Cárdenas, un mayor de la Fuerza Aérea Boliviana, que murió poco tiempo después de ser detenido.

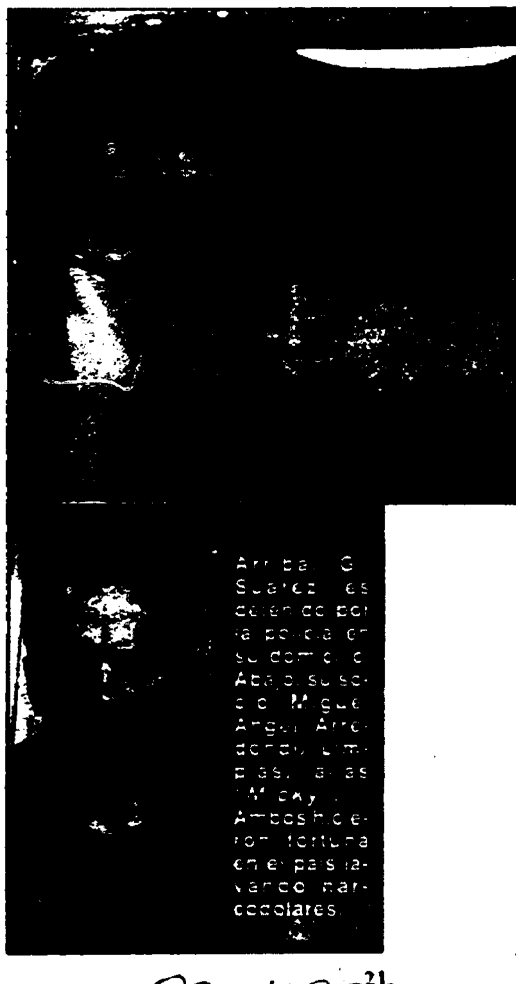
También pudo confirmar una sospecha que lo desvelaba. Gil Suarez comandaba una organización internacional desde la Argentina que llevaba estupefacientes desde Bolivia a Surinam y de allí a Europa. Luego de efectuado el intercambio, él se ocupaba de lavar el dinero ingresado en sus arcas, con la compra y venta de autos importados, sobre todo con los de colección. La maniobra consistía en adquirir autos a bajo precio y luego fraguar ventas por sumas siderales. Tanto agudizó el ingenio Gil Suarez que, para encubrir las operaciones, pagaba impuestos por las ventas.

Estas pruebas sumadas a otras logradas en nuestro país permitieron al doctor Marquevich redactar un nuevo pedido de captura y finalmente dictar la prisión preventiva de Gil Suarez, su socio Miguel Angel Arredondo Limpias y sus esposas. En junio de 1991 la División Narcotráfico Norte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de Eduardo Martínez, Emilio Azzaro y el subcomisario Guillermo González; y la División Narcotráfico de la Policía Federal hicieron múltiples allanamientos y lograron las detenciones.

UN PASADO QUE CONDENA — Humberto Nicanor Gil Suarez nació en el seno de una de las familias más antiguas y prestigiosas de Bolivia cuyos antecedentes se remontan al mayor general José Miguel de Velazco, quien otrora fuera presidente de dicho país en cuatro períodos. Como corresponde a la tradición, en 1972 egresó del **Colegio Militar de Ejército** e ingresó en la **Armada** con el grado de suboficial. Uno de sus primeros comandantes en la fuerza fue el actual ministro de Defensa Alberto Sainz Klinsky. Alcanzado el grado de teniente de fragata, Gil Suarez decidió abandonar las **Fuerzas Armadas para dedicarse** a los negocios de la familia.

En septiembre de 1986 un crimen múltiple conmocionó a las autoridades bolivianas y puso muy nerviosos a Gil Suarez y a su socio Miguel Angel Arredondo Limpias. El arqueólogo Noel Kempff y sus dos acompañantes, Juan Cochamanidis y Franklin Parada, fueron acribillados en las serranías de Huanchaca, casi en el límite de Bolivia con Brasil. Estaban en expedición arqueológica a bordo de una avioneta, cuando encontraron una pista de aterrizaje y una extraña construcción que no figuraban en los mapas. Decidieron aterrizar. Su llegada no fue bien recibida. Quienes custodiaban el lugar pensaron que se trataba de fuerzas policiales y los mataron. La investigación concluyó en que allí funcionaba una fábrica de clorhidrato de cocaína, cuyos presuntos propietarios eran Humberto Gil Suarez y Miguel Angel Arredondo Limpias.

Tres meses más tarde, el diputado Edmundo Salazar fue asesinado a quemarropa en su propia casa, después



Arriba: Gil Suarez es detenido por la policía en su domicilio. Abajo: su socio Miguel Angel Arredondo Limpias, alias "Micky". Ambos hicieron fortuna en el país lavando narcodólares.

de haber hecho declaraciones a todos los medios de prensa sobre la llamada *"Masacre de Huanchaca"*. En sus dichos, Salazar afirmó que poseía pruebas contundentes, que entregaría a la justicia, sobre los responsables del crimen.

La situación de Gil Suarez se complicaba cada vez más y preocupado por su seguridad y la de su familia decidió, en 1987, probar suerte en Argentina. Pero la distancia, acaso, terminó con las lealtades. El diario **El Día de Santa Cruz de la Sierra** publicó en su edición del sábado 25 de abril de este año una nota en la que Einar Ayala Hurtado, José Guadalberto Suarez [illegible] y José Pinto Rivera, principales acusados en el esclarecimiento del asesinato del diputado Salazar, admitieron haber trabajado para Humberto Gil Suarez y Miguel Angel Arredondo Limpias. La prensa boliviana los consideró *"autores intelectuales del crimen"*.

Einar Ayala Hurtado y Gil Suarez pertenecen a la promoción 1972 de la **Armada**. Después de unos años de encuentros y desencuentros, volvieron a vincularse en 1983, cuando Ayala Hurtado era alcalde de **Santa Ana de Yacuma**. Según el diario "[illegible]", de La Paz, del domingo 19 de abril, *"en 1984, Ayala asesinó, en una disputa política a Napoleón Salas Vaca y, luego se retiró de la política para ingresar al narcotráfico. Estuvo preso siete meses en la cárcel de Trinidad, al ser descubierto con 300 kilos de cocaína"*.

GIL SUAREZ S.A. ARGENTINA — Humberto Gil Suarez, Miguel Angel Arredondo Limpias y sus familias ingresaron en el país con documentación falsa proporcionada, al parecer, por el actual cónsul argentino en la ciudad española de Vigo, Faustino Pleguezuelo, quien entre 1983 y 1987 era cónsul en Santa Cruz de la Sierra. Pleguezuelo está procesado por el juez Marquevich por *"Falta a los deberes de funcionario público. Encubrimiento a la Ley 23.737* (de drogas) y *falsedad ideológica de documento público."*

GIL SUAREZ Y ARREDONDO LIMPIAS FUERON DETENIDOS EN 1991 Y EXCARCELADOS POR LA CAMARA FEDERAL DE SAN MARTIN, POR FALTA DE MERITO. LA SEMANA PASADA EL JUEZ MARQUEVICH DICTO UNA NUEVA PRISION PREVENTIVA. HAY NUEVAS PRUEBAS.

En poco tiempo, ambas familias se establecieron y progresaron con sorpresiva celeridad. Gil Suarez compró con narcodólares la estancia *"Los Alelíes"* a la altura del kilómetro 160 de la Ruta 8, en Arrecifes. Allí construyó un hangar, dos pistas de aterrizaje, un centro de comunicaciones y varios galpones. También alquiló un lujoso piso en el barrio de Belgrano, más precisamente en Zabala 1995, por el que paga 600 dólares mensuales de expensas. Allí la policía encontró entre sus pertenencias personales 6 televisores y 6 videocaseteras, instalados y en uso. Otra de las cosas que hizo Gil Suarez apenas llegó a la Argentina fue convertirse en miembro de la Asociación de Cría de Caballos Arabes. Del '87 al '91, Gil Suarez se convirtió en propietario de 14 autos importados, 5 aviones y 2 helicópteros.

Muchos bienes, disfrutados por poco tiempo. Ahora, desde la cárcel, el pasado es lo único real. El presente es incierto, y el futuro, con un pedido de extradición de Bolivia, más incierto aún. Ⓢ

Marcelo Luna

POCO LEGIBLE 9204906

LA NACION 24-5-92

Resolverían la prisión preventiva de un ex cónsul en Bolivia

[illegible] Francisco Faustino Pleguezuelos, quien cumplió funciones diplomáticas en Santa Cruz de la Sierra, sería procesado por sus presuntas vinculaciones con la denominada Operación Tambor, en la que se planeaba el embarque de 400 kilogramos de cocaína de gran pureza.

El juez federal de San Isidro, Roberto Marquevich, indagó al ex cónsul argentino en Santa Cruz de la Sierra Francisco Faustino Pleguezuelos, en una causa en la que se investiga la comisión de los delitos de contrabando calificado, falsificación de documento público, sustitución de chapa patente y participación en el lavado de narcodólares.

No obstante el estricto hermetismo con que se manejó el juzgado, trascendió que, a través de los elementos recogidos en el largo testimonio del ex diplomático –que duró ocho horas–, su situación procesal estaría comprometida y es probable que en las próximas horas el magistrado resuelva su prisión preventiva.

Pleguezuelos fue detenido en inmediaciones de la Cancillería, por orden de Marquevich, en un operativo conjunto realizado por efectivos de Operaciones Federales de la Superintendencia de Drogas Peligrosas de la Policía Federal y agentes de la División Norte de Prevención del Narcotráfico de la policía [illegible].

El ex cónsul en Santa Cruz de la Sierra ya se encontraba procesado, desde febrero último, por el juez federal de San Isidro, por la comisión del delito de falsedad ideológica de documento público ya que, con unos pasaportes emitidos durante su gestión en Bolivia, desde el [illegible] de [illegible] de 1983 hasta el 10 de marzo de 1987, habrían ingresado en nuestro país los narcotraficantes José [illegible] Arredondo y [illegible].

Ambos participaron de la denominada Operación Tambor, que [illegible] un embarque de [illegible] kilogramos de cocaína, [illegible] Bolivia con destino a [illegible] y América Central.

Pleguezuelos está imputado también de haber recibido como pago por sus presuntos favores [illegible] y [illegible].

[illegible]

El ex diplomático Pleguezuelos [illegible] cumplió funciones como [illegible] en Vigo, España.

08/08

92C4906

Nº DOCUMENTO

TITULO 900 Kg. de COCAINA EN LIVERPOOL.-

PROCEDENCIA LA REPÙBLICA

FECHA DE [illegible] 31/3/92

VINCULACIONES

11666

10080

10134

64390

ENTRADO	✓
CRUZADO	✓

900 QUILOS EN LIVERPOOL

[illegible]

01/01

9209907.

ARCHIVO

Copia Nro. 01 de 02 Ejemplares.
Pagina 01 de 01 Paginas.

R[illegible]DO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL
COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
AGENCIA CENTRAL

R E S U M E N D E I N F O R M A C I O N Nro.026/992.-

AGENCIA:	SEINT.-
FECHA:	04 de mayo de 1992.-
REFERENCIA:	PEDIDO DE INFORMACION Nro. 13 y 14/92.-
ORIGEN:	DGID.-
AREA /PAIS:	MONTEVIDEO / R.O.U.-
DIFUSION ANTERIOR:	Negativo.-
DISTRIBUCION:	DGID - ARCHIVO.-
ANEXOS:	Negativo.-
TEXTO:	Referente a lo solicitado no se registran anotaciones.-

SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitan de Navio (CG) Jorge BERCIANOS
Jefe de la Secretaria
de Inteligencia Naval
Director de la CONIN

RESERVADO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
9/6/92
Pasa a SID I.
N°. de Identificación 9204908

Fo. 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1992
Pase a ANTECEDENTES.
N° 9204908

ARCHIVO

R.156.-

Montevideo, 5 de Junio de 1992.-

1)- **INFORMACION GREMIAL**

INDUSTRIA DEL CUERO

[illegible]: El 25/V/ fueron enviados al Seguro de Paro. Al [illegible] el [illegible] suspension a 8 operarios entrarían en conflicto.-

INDUSTRIA DE LA CARNE

[illegible]: En el mes en curso cerraran el Frigorífico [illegible] por lo que [illegible] no adoptaran ninguna medida de lucha.-

INDUSTRIA TEXTIL

[illegible] 9/VI/ a la hora 14.30 se concentraran en la Plaza Libertad, para [illegible] una volanteada debido a que se encuentran sin convenio [illegible].-

INDUSTRIA METALURGICA

[illegible]: En el día de la fecha se realizará una Asamblea Abierta en la [illegible] de Nueva Palmira.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

[illegible]: El 6/VI/ a la hora 09.00 se realizará en el local de la [illegible] un Plenario Nacional de Delegados para estudiar la estrategia del movimiento [illegible].-

SALUD PRIVADA

[illegible]: En el día de ayer se llevó a cabo un paro en el horario de 09.[illegible] [illegible].00 con ocupación de todos los locales atendiendo con guardia gremial.-

2)- **INFORMACION ESTATAL**

ASOC. [illegible] POSTALES DEL URUGUAY: La situación permanece incambiada. En el día [illegible] la fecha a la hora 09.30 se concentrarán frente al [illegible] [illegible].

[illegible]: Se creó una Comisión [illegible] la que [illegible] reuniendo todos los viernes en el local sindical de [illegible].

ASOC. [illegible] JUDICIALES: Continúan con las medidas de lucha [illegible] a analizar [illegible] de la situación.-

[illegible]: En el día de la fecha a partir de la hora [illegible] se [illegible] un paro [illegible] concentración frente al Pala. de la [illegible], realizando luego una Asamblea en el local de la IASA con la participación de todos los [illegible]. En [illegible] pasó el paro [illegible] de 24 horas.-

[illegible]: Continúan con el corte de horas [illegible].-

[illegible]: En el día de ayer se reunió la [illegible] Representativa [illegible] regimentación de huelga, estudiar la realización de un paro por tiempo indeterminado, crear una comisión de apoyo [illegible] para la [illegible]-referendum.-

[illegible]: En asamblea realizada en el día de ayer se resolvió [illegible] la política de hambre del gobierno. Apoyar la realización de [illegible] colecta para la próxima semana. Proponer la realización de [illegible] [illegible] de los trabajadores de los Entes a partir del [illegible] [illegible] huelga General. Reafirmar la voluntad de [illegible] de los [illegible] de trabajo ante la declaración de servicios esenciales. [illegible] una asamblea general de los trabajadores de los Entes para la [illegible] [illegible] Julio.-

[illegible]: En el día de ayer entre las 14.00 y las 17.00 se reunió la [illegible] de esta gremial resolviendo analizar la propuesta del [illegible] consistente en analizar la realización de un paro de 24 a 48 horas. Posteriormente se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el día de hoy a las 18.00 esperando lo que suceda hoy con la reunión de [illegible] en el local de la IASA.-

DOC. POCO LEGIBLE

001/1

9/6/92
S/D I
92 049

Ministerio de Defensa Nacional
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
9 JUN. 1992
Nº 9204909

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.

OFICIO No. 547/992.LEUD.wis.

REFERENCIA: AFONSO PUYOL: Gerardo Wilson y Otros. ANOTACIONES que puedan registrar.-

= SE SOLICITA =

Montevideo, 4 de junio de 1992.

SEÑOR SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D.G.I.D.:

Por el presente y por donde correspon-da solicito a Usted, tener a bien disponer lo conveniente a fin de que se informe a esta Dirección Nacional, las anotaciones que puedan registrar los ciudadanos aspirantes a ingreso en la J.P.M.(IDATYC) que se mencionan en lista adjunta (Oficio 936/92 de I.D.A.T.Y.C.).-

Saluda a Usted atentamente.

9/6/92
SDI
9204910

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR PRINCIPAL
RAUL HUMBERTO CLAVERIA

23 7 92

solo se proc.
F/R y Arch.

Doc. con PARTES ILEGIBLES

213

001|4

NOMINA DE ASPIRANTES A INGRESO EN J.P.M. MENCIONADAS EN EL OFICIO Nro. 936/92 DE IDATYC.-

1)-AFFONSO PUYOL Gerardo Wilson
C.I. Nro. 1.766.160-1 -C.C. Serie B.A.B. Nro. 14.077
F.Nac. 27.01.964, en Mvdeo.
Dom. Valentín Gomez 933 Ap. 2

2)-ALMADA VELAZQUEZ Carlos Roberto
C.I. Nro. 1.803.593-6 -C.C. B.M.B. Nro. 22.439
F.Nac. 28.09.59 en Mvdeo.
Dom. Santiago Sierra 3346 Ap. 2.-

3)-BAZ MENDEZ Yenit Marne
C.I. Nro. 1.404.798-3 -C.C. Serie B.A.B. Nro. 40.112
F.Nac. 24.07.956 en Mvdeo.
Dom. Cno.Corrales 4068 Ap. 4

4)-CABRERA AQUINO Julio César
C.I. Nro. 3.708.012-4 -C.C. Serie C.C.A. Nro. 9.679
F.Nac. 20.11.971 en Canelones
Dom. Parador Tajes (Los Cerrilos)

5)-CARDOZO PEREYRA Cristina Mabel
C.I. Nro. 1.448.313-1 -C.C. Serie B.A.A. Nro. 3.189
F.Nac. 23.08.956 en Mvdeo.
Dom. Osvaldo Rodriguez 3903

6)-DA COSTA MORAES Rodrigo
C.I. Nro. 1.808.903-4 -C.C. Serie C.D.A. Nro. 49.828
F.Nac. 16.08.962 en Mvdeo.
Dom. Virgen de Lourdes S/N Manz. F Solar 17

7)-DURAN TABAREZ Lindbergh
C.I. Nro. 1.779.553-9 -C.C. Serie B.O.B. Nro. 27.891
F.Nac. 12.10.962 en Mvdeo.
Dom. Avda. San Martín 4932

8)-GONZALEZ AROCENA Silvia
C.I. Nro. 1.611.331-8 -C.C. Serie A.R.A. Nro. 15.367
F.Nac. 23.02.969 en Mvdeo.

9)-FLEITAS PEREIRA Silvana Yaneth
C.I. Nro. 1.809.672 C.C. Serie B.D.C. Nro.7.431
F.Nac. 19.02.974 en Mvdeo.
Dom. Cno. Maldonado 3439

10)-SUAREZ COSTA Graciela
C.I. Nro. 3.256.025-8 -C.C. Serie A.Z.B. 15.491
F.Nac. 31.08.970 en Mvdeo.
Dom. Cno. Cibils 4920

11)-TECHERA CACERES Beatriz Elizabeth
C.I. Nro. 1.411.205-5 C.C. B.P.A. Nro. 12.520
F.Nac. 03.04.954 en Mvdeo.
Dom. Yañez Pinzón 3838

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

23 X 92 FE

A procesar solo C/A y F/R.

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENIT[illegible] [illegible]PERACION._

Montevideo, junio 4 de 1992.- [illegible] [illegible]33/92

[illegible] [illegible]ec.S/sol.

SEÑOR JEFE DEL DEPTO. NRO. 3 DE LA DOC[illegible] [illegible]LIGENCIA:

Señor Jefe:

Por la presente solicit[illegible] [illegible]oner lo pertinente a fin de que se informa a éste [illegible] [illegible]ue a continuación se detallan poseen antecedente[illegible] [illegible]ismos realizan trámite de ingreso en esta Unidad Eje[illegible]

1) Wáshington Javier RODRI[illegible] [illegible]856.283-2, C.C. Serie H.A.B. N° 41588, nacido 3/10/70 [illegible] [illegible]bia esq:Diego Lamas, Sec.Pol. lera.Rivera.-

2) Aurora Catalina POLTO [illegible] [illegible] C.C. Serie B.Q B. N° 14984, nacido 1/6/59, Dom: Bela[illegible] [illegible] Sec.Pol 14, Montevideo.-

3) María Laura CUTINELLA [illegible] [illegible], C.C. Serie A.Q.B. N° 6247, nacido 26/3/58,Dom: [illegible] [illegible] Apto.903,Sec Pol. 2da.Montevideo.-

4) Asunción Bris CAETANO [illegible] [illegible] C.C. Serie H.A.B. N° 46602, nacido 11/7/72 [illegible] [illegible] Apto.106, Sec.Pol. 2da. Rivera.-

5)Carlos Daniel GOMEZ CUE[illegible] [illegible] C.C. Serie H. B.A. N° 14747, nacido 16/2/62, Dom: [illegible] [illegible],Rivera.

6) Sylvia Daniela PEREIRA [illegible] [illegible]206-4, C.C.Serie A.C.B. N° 10481, nacido 8/2/71, [illegible] [illegible] 1301,Sec.Pol. lera.Montevideo.-

7) Ernesto CORREA DAL BROI, C.[illegible] [illegible] C. Serie A.Z. B. N° 16926, nacido 8/9/73, Dom: [illegible] [illegible] 15, Solar 8 El Pinar,Canelones.-

8) María Cristina HERNAN[illegible] [illegible] C.C. Serie B. T.B. N° 20190, nacido 19/3/58, Dom: [illegible] [illegible] esq. Verdum Sec.Pol. 24 MOntevideo.-

9)Vicente CURES ALVEZ, C.I. N° [illegible] [illegible] Serie H.B.B. N° 2930,nacido 14/8/71, Dom: España 552, Sec.Po[illegible]

10) Jorge Eduardo PEDREIRA RODRIGUEZ [illegible] [illegible]576.521-3, C.C. Serie P.B.A. N° 20521,nacido 12/5/65, Dom: [illegible] [illegible] 150,Sec.Pol.lera

...///

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

23.07.92 FC

920491T 003

///... Flores.-

11) Víctor Hugo DA SILVA [illegible] C.C . Serie H.B.D. N° 3333, nacido 30/10/71,Dom: [illegible] 5,Sec.Pol. 2da.Rivera.-

12) Uberfil MARTINEZ DO SANTOS, [illegible] C.C. Serie H.A.B. N° 34925,nacido 11/9/62,Dom: [illegible] 2da.Rivera.

13) María de los Angeles [illegible] 057.283-7,C. C. Serie O.B.D. N° 5853, nacido 13/2/72, [illegible] N° 1313,Sec. Pol. 1era. San José .-

14) Luisito PERRONE OTAROLA, [illegible] C.C. Serie B. D.A. N° 56560,nacido 15/4/56,Dom: Camino [illegible] lle 248,N°3526, A/ 004,Block 6, Sec.Pol. 18, Montevideo.-

15) Nelson SILVEIRA MENDOZA, [illegible] C.C. Serie H.B. D. N° 1687,nacido 29/9/52, Dom: Avenida [illegible] Santa Teresa, Sec.Pol. 3era.Rivera.-

16)Oscar Daniel LARRUDE YVANAC, [illegible] C.C. Serie B. U.A. N° 16132, nacido 19/1/58, Dom: Río de [illegible] Sec.Pol.24 Montevideo.-

17) Sara Patricia ORTIZ SUAREZ, [illegible] 0, C.C. Serie J.A.D. N° 5735, nacido 24/10/65, Dom: Urugu[illegible] Minas,Montevideo.-

18) Facundo Primitivo QUEVEDO [illegible] 2.532.857-2, C.C. Serie I.A.C. N° 33748, nacido 21/1/56 [illegible] 2135,Apto 4, Sec.Pol. 15, Montevideo.-

19) Ernesto Adrian PELAEZ VIERA, [illegible] 50-6, C.C. Serie C.E.A. N° 22767,nacido 22/6/65, Dom: 2[illegible] 66, Sec.Pol. 5ta. Canelones.-

20) Luis Alberto MONTIGO AVILA, [illegible] C.C. Serie A.Z.A. N° 33329, nacido 3/8/65, Dom: Obligad[illegible] Montevideo.-

21) Luis Alberto GARCILAZO, [illegible] C.C. Serie B.M.B N° 23278, nacido 10/2/60, Dom: Ruta 1 [illegible] olar 11,Avenida Montegrande,Sec.Pol. 10 ma, San José.-

23 7 92 Saluda a Usted [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible]

Crio. [illegible]

Se procesaron solo con [illegible] y F/R

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

00.4 14 2049

ARCHIVO

[illegible]

Montevideo, 6 de Junio de 1992.-

1)- [illegible]

[illegible]

2)- [illegible]

[illegible]

Doc. Poco Legible

001/A

ARCHIVO

[signature]

R. 158.-

Montevideo, 7 de Junio de 1992.-

1)- [illegible]

[illegible]

S.U.A.: El 9/VI/ a la hora 14.30 se concentraron en la [illegible] a los efectos de realizar una volanteada debido a que actualmente se encuentran sin convenio.-

[illegible]

[illegible]: El 10/VI/ se efectuará un paro de una hora por turno, para preparar e informar el Encuentro de Bases los días 12 y 13/VI/, para lanzar una Campaña Pro-[illegible]. Por otra parte se informa que la reunión prevista para el día de ayer no se llevó a cabo.-

[illegible]

[illegible]: El Plenario Nacional de Delegados que debía realizarse en el día de ayer quedó suspendido hasta nuevo aviso.-

2)- [illegible]

ASOC. DE [illegible]: El 8/VI/ a las 19.00 se realizará una Asamblea en el local sindical con la participación de [illegible] a los efectos de tomar medidas para que su actual director renuncie ya que [illegible] que asumió su cargo [illegible] para el [illegible]te y en base a esto le dieron el puesto. Actualmente la situación permanece incambiada.-

[illegible]: [illegible] continúan con el corte de horas extras, permaneciendo la situación incambiada.-

[illegible]: En Asamblea realizada el 4/VI/ se resolvió entre otras [illegible] que continúan con las movilizaciones a partir del 8/VI/ proponiendo [illegible] huelga General.-

Doc. POCO LEGIBLE

R.159.- ARCHIVO

Montevideo, 8 de Junio de 1992.-

//

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

[illegible] DE LA AGUJA: El 9/VI/ tienen previsto la realización de una concentración en la Plaza de Cagancha, a partir de la hora // 14:30' con volanteada, al no haberse llegado a un acuerdo con la Cámara de la Vestimenta, con relación al convenio salarial.-

F.U.E.C.I.: El 10/VI/ se efectuará una reunión con la Cámara de Comercio, con el fin de acordar una prórroga en el convenio del [illegible] año 1991.-

ORGANIZACIONES [illegible]-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.: Quedó suspendido hasta nueva fecha el Plenario // Nacional de Delegados.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: El 10/VI/ se realizará un paro de una hora por turno a fin de preparar el encuentro de Comités de Base, a realizarse // entre los días 12 y 13/VI/, y estructurar el lanzamiento de una / campaña publicitaria Pro-[illegible].-

//

2)- INFORMACION [illegible]

DIREC. NAL. DE CORREOS

ASOC. DE FUNC. POSTALES DEL URUGUAY: Sin variantes, habiendo dado como fecha límite el 11/VI/ al Ministerio de Educación y Cultura, para una solución al diferendo.- Cabe señalar que el 8/VI/ a /// partir de la hora 13.00' se realizará una Asamblea, con la participación de las "fuerzas sociales", a fin de instrumentar la [illegible] del actual Director.-

PODER JUDICIAL

ASOC. DE FUNC. JUDICIALES: Prosiguen con las medidas de movilización. Por otra parte se creó una Comisión Pro-Referendum.-

MINISTERIO NAL. DEL INTERIOR

[illegible]: Fue creada una Comisión Pro-Referendum la que se reunirá todos los días viernes a partir de la hora 19.00', en el local de la Avda. Daniel Fernández Crespo y [illegible].-

ADM. NACIONAL DE PUERTOS

[illegible]: Prosiguen con el corte de las horas extras, [illegible] una guardia gremial en los [illegible]. Por otra parte // para los días 11 o 12/VI/ está prevista una Asamblea para estudiar y evaluar la evolución del conflicto.-

[illegible]: Para el 8/VI/ está previsto movilizaciones conjuntas con otros [illegible], que incluye un paro por 24 horas, con proyección para una huelga general.-

//

//////////////////////////////// Doc. Poco Legible

////////////////////////////////

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
[illegible]
Fecha [illegible] 09 JUN. 1992
Pase a ARCHIVO-[illegible]
Nº de Orden 9204913

INSPECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 9/6/92
Pase SDI
Nº de identificación 9204[illegible]

ARCHIVO

[illegible] 9/1-

Montevideo, 9 de Junio de 1992.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SIND. UNICO DE LA AGUJA: Está previsto para el día de la fecha una concentración en la Pza. Cagancha, a partir de la hora 14,30 con la realización de una volanteada, al no arribar a un acuerdo con la Cámara de la Vestimenta.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

PIT-CNT: Quedó suspendido hasta nuevo orden el Plenario Nacional de Delegados.-

2)- SECTOR PUBLICO

ASOC. DE FUN. POSTALES DEL URUGUAY: Como estaba previsto en el día de ayer se realizó la Asamblea no trascendiendo su resultado.-

C.O.F.E.: Está a estudio por parte de la Mesa la realización de un paro por tiempo indeterminado, al igual que futuras movilizaciones, aguardando lo resuelto por la Enseñanza y la [illegible].-

[illegible]:

MARCHA DE LA MISERIA: Está prevista para el 11/VI/ a la hora 15,00. Previo a esta hora ese día se hará una concentración frente al Palacio Legislativo para luego marchar por distintos puntos de la capital en ómnibus y camiones, con altoparlantes con los cuales se [illegible] propaganda en favor del Referendum y manifestarán contra la política salarial del gobierno.-

SALUD PUBLICA

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En el día de ayer enviaron una carta al Ministro, solicitándole día para una reunión para tratar el tema [illegible] de Cuentas. Llamando luego a una Asamblea para informar lo tratado.-

ADM. NAL. DE PUERTOS:

[illegible]: Sigue continúan con el corte de horas extras, previéndose para el 11 y 12/VI/ la realización de una Asamblea para estudiar las tentativas y evaluación del conflicto.-

COMPAÑIA:

[illegible] PUERTO DE MONTEVIDEO: En el día de ayer entre las [illegible] y las [illegible] se reunieron en el Puerto unos [illegible] [illegible], habiendo [illegible] una [illegible], los que se [illegible] cargados de [illegible]. [illegible] se debe a que la gremial del [illegible] tiene que descargar los contenedores en la Playa de los mismos y debido al corte de horas extras no lo realizan.-

Doc. Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: [illegible] JUN. [illegible]
Nº de [illegible]: 9204914

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9/6/92
SDI
Nº de Identificación: 9204914

001

SECRETO ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
081400/JUN/1992
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 18 /92

I - **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

URGENTE

II - **INFORMACION EXISTENTE:**

A - **TEXTO:**

- Se adjunta.-

III - **INFORMACION SOLICITADA:**

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - **DISTRIBUCION:**

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

C O P I A 5 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Hector H. Lluis

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

AUTENTICA
JEFE DEL DEPARTAMENTO I (Int)
Tte.Cnel.
Tomás Cassella

0048 920496.

SECRETO

- IGLESIAS Jorge Javier
  Domicilio: Rivera 4474

- IBARRA LAITANO Luis
  Domicilio : Fleitas 154

- SOCA Walter Omar
  Domicilio : Tahim N°947

- GONZALEZ CAVALHEIRO Laura Aracely
  C.I. N°1.979.044-0
  C.C. BAB N°52.311

- CAVALHEIRO DEL PINO Carmen del Pilar
  C.I. N°970.450-4
  C.C. BAA N°20430

- GONZALEZ CAVALHEIRO Mónica Beatriz
  C.I. N°1.867.528-1
  C.C. BAA N°29726

- GONZALEZ CAVALHEIRO Nuble Leonel
  C.I. N°1.979.164-8
  C.C. BAB N°48868

- GONZALEZ CAVALHEIRO Nelson Alfredo
  C.I. N°1.979.092-3
  C.C. BAB N°48869

- CUCINIELLO MARRAPODI Julio Cesar
  C.I. N° 2.588.444-9
  C.C. BAB N°52336

- ADIPPE Carmelo
  C.I. N°697.186
  C.C. BPB N°5852

002|2

ORIGINAL

920491 7

MEMORANDUM No. 920245 /REI- FECHA 09.06.92

ASUNTO : INFORMACION SINDICAL
EVALUACION :
REFERENCIA : 710-H-III
TEXTO :

REFERENTE AL DOCUMENTO DEL SEMINARIO SINDICAL DEL P.S.

- Se ha tomado conocimiento que a pesar que en dicho encuentro se había realizado un balance positivo en cuanto a la concurrencia de dirigentes (70 personas aproximadamente) motivo por el cual este encuentro se llevó a cabo con gran entusiasmo.

En el transcurso del mismo se planteó elaborar un documento para ser discutido en las bases y posteriormente realizar un nuevo Seminario en un lapso no mayor a un mes.

Actualmente los dirigentes que concurrieron a dicho seminario han solicitado el documento el cual no ha sido aûn elaborado y ya han pasado 2 meses desde la realización del Seminario.

Con esto queda demostrado que existe una gran desorganización a nivel dirección sindical del P.S..

Todo esto ha provocado cierto malestar entre los dirigentes.-

REFERENTE A ANALISIS POLITICOS Y SINDICALES DEL PS

- Se ha tomado conocimiento que el PS actualmente viene realizando una serie de análisis desde el punto de vista político y sindical.

En lo que se refiere a lo político, el análisis que plantea es que hoy por hoy, dentro del Frente Amplio para capitalizar la hegemonía hay que moverse en 3 ámbitos: uno en el Legislativo, en lo Departamental (Intedencia) y en la Mesa Política y actualmente el PS es quien ejerce cierto dominio en los tres ámbitos, y la idea es de compaginar una serie de temas, que le van a permitir manejarse con superioridad.

En lo que se refiere a lo sindical, el PS se ve enfrentado a una serie de problemas, que se plantean hoy en día en el movimiento sindical, que no se vislumbran soluciones a corto plazo, no por falta de capacidad o iniciativa de la dirección sindical del PS,sino que la situación actual impide en parte la elaboración de propues-

...///

920495 7

ORIGINAL

920491

MEMORANDUM No. 920245 /REI- FECHA 09.06.92

ASUNTO : INFORMACION SINDICAL
EVALUACION :
REFERENCIA : 710-H-III
TEXTO :

REFERENTE AL DOCUMENTO DEL SEMINARIO SINDICAL DEL P.S.

- Se ha tomado conocimiento que a pesar que en dicho encuentro se había realizado un balance positivo en cuanto a la concurrencia de dirigentes (70 personas aproximadamente) motivo por el cual este encuentro se llevó a cabo con gran entusiasmo.

En el transcurso del mismo se planteó elaborar un documento para ser discutido en las bases y posteriormente realizar un nuevo Seminario en un lapso no mayor a un mes.

Actualmente los dirigentes que concurrieron a dicho seminario han solicitado el documento el cual no ha sido aún elaborado y ya han pasado 2 meses desde la realización del Seminario.

Con esto queda demostrado que existe una gran desorganización a nivel dirección sindical del P.S..

Todo esto ha provocado cierto malestar entre los dirigentes.-

REFERENTE A ANALISIS POLITICOS Y SINDICALES DEL PS

- Se ha tomado conocimiento que el PS actualmente viene realizando una serie de análisis desde el punto de vista político y sindical.

En lo que se refiere a lo político, el análisis que plantea es que hoy por hoy, dentro del Frente Amplio para capitalizar la hegemonía hay que moverse en 3 ámbitos: uno en el Legislativo, en lo Departamental (Intedencia) y en la Mesa Política y actualmente el PS es quien ejerce cierto dominio en los tres ámbitos, y la idea es de compaginar una serie de temas, que le van a permitir manejarse con superioridad.

En lo que se refiere a lo sindical, el PS se ve enfrentado a una serie de problemas, que se plantean hoy en día en el movimiento sindical, que no se vislumbran soluciones a corto plazo, no por falta de capacidad o iniciativa de la dirección sindical del PS, sino que la situación actual impide en parte la elaboración de propues-

...///

920491

tas que puedan llegar a revertir la situación,ya que en este momento existe una crisis de credibilidad muy grande en el movimiento sindical.

En base a todo esto , el PS está analizando que en caso de pasar a tener supremacía dentro del PIT/CNT frente a la situación de desarticulación del PCU, le va a ser muy difícil llevar las cosas adelante,ya que la oposición no va a ser el PCU sino que los que realmente le van a ser oposición van a ser los sectores más radicales (MPP).

Motivo por el cual , le va a ser muy difícil poder estructurarlo y reorganizarlo al Movimiento Sindical.-

REFERENTE A ACERCAMIENTO POR PARTE DEL PS A LUIS ROMERO

-Se tomó conocimiento que han existido acercamiento por parte de gente del PS a **LUIS ROMERO** (a) "MOCO" (FUNSA-Ind.).Aprovehcando la situación por las que pasa ROMERO existiendo una buena receptividad por parte de este.

REFERENTE A CONTACTOS ENTRE RENOVADORES DEL PCU Y LOS SOCIALISTAS.-

- Según se ha podido saber, los contactos que se están manejando con mucha cautela, ya que no existe algo firme de que determine que no pueda existir un reagrupamiento del PCU;existiendo mucho interés dentro de los renovadores de mantener un diálogo fluído.

Los que están buscando un acercamiento más abierto son los integrantes del Encuentro del socialismo Democrático,que inclusive tratan de que exista una participación de los socialistas en las actividades.

Ejemplo de esto, fue cuando visitó nuestro país el Dip. Venezolano del MAS, JORGE VALERO el 1o.ABR.92,cuando hacen llegar una invitación para participar las reuniones que se llevaron a cabo.-

REFERENTE A RICHARD READ (FOEB-PVP)

- Se ha tomado conocimiento que recientemente [illegible] **READ** (FOEB-PVP) ha mejora su nivel de vida económico;ha cambiado el coche y está por comprar una casa cuyo costo es de U$S 40000 o 50 mil dólares.

Estaba en un Círculo SEV para vivienda, aportando U$S 200 por mes, de los cuales U$S 100 según sus propias manifestaciones se los pagaba el suegro.Recientemente salió sorteado en este Círculo con un capital de U$S 23000.

Se destaca que el sueldo nominal de **READ** en FNC es de aproximadamente N$ 2:000.000 por mes.

A nivel sindical, se comenta que hace un tiempo, la patronal le habría ofrecido **a R.READ** la suma de U$S 30.000 para que se fuera de la empresa.-

7.3.93

9204917

662

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPETOI

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(jf)

ORIGINAL

M E M O R A N D U M Nro. 92242/REI/FECHA: 0[illegible]

I - ASUNTO: INFORMACION DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

II - EVALUACION: B-2

III - REFERENCIA: 954-A-I

IV - T E X T O : INFORMACION GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY (REFERENDUM)

- Se pudo obtener por parte de ésta agencia un ejemplar Nro 8 de la Publicación "CARTA DE MONTEVIDEO" del Cté. Departamental del Partido. En ella figuran casi la totalidad de las resoluciones tomadas en el último Congreso del Partido Comunista. Según expresiones de CARLOS TUTZO (a) PUA (PC), se pudo saber que tiene en su poder otro documento concerniente a dicho Congreso, pero que aún no se conoce su contenido.

Por manifestaciones de C. TUTZO(PC) se pudo saber las dificultades que se le presentaban al nuevo C.C. para instalarse y que el actual C.E., será o tendrá carácter provisorio, tratando de comenzar a trabajar a pleno una vez que pase el 5 de Julio.

Por el momento se encuentran abocados al estudio de todo el problema financiero y lo concerniente a los estados de cuenta del Partido y que éstos, según expresiones de TUTZO (PC) son catastróficos, por las muchas deudas que tienen que pagar. Una vez transcurrida esa fecha tratarán el tema del Partido "a fondo".

AL parecer inquieta al actual C.C. las deudas contraídas por las casas o inmuebles que varios militantes tenían como garantía en el Partido y que hoy están en peligro de perder o de que sean embargadas. Con respecto a una reunión que mantuvieron los nuevos integrantes del C.C. con los parlamentarios del Partido COmunista, estos al parecer habrían manifestado, por boca de LEON LEV (S.D.-ex-PC) que siguen siendo comunistas y que mantendrían las bancas, pero que ni responderán, ni se reunirán en lo sucesivo con el Cté. Ctral.. Al precer no sucede así con los Ediles del partido ya que algunos aún mantienen vigente la idea de reunirse con la nueva dirección del PCU.

Según habría manifestado MARINA ARISMENDI (PCU) "el plebiscito para el Partido es un mojón clave, ya que con él se juega el patrimonio Nacional y se juega además el futuro del F.A., barajando la posibilidad de que en el 94 éste será Gobierno, además de no salir La Ley el F.A. puede ser en el 94 un Gobierno sin Estado".

- Se pudo saber que dentro del Partido no se ve con bueno ojos la actividad que los entes desarrollan ya que según parece, ninguno hace mucho en contra de la privatización, excepto ANTEL, que sería el unico que estaría haciendo algo por la votación. Es mas se comenta que son las fracciones Blancas y Coloradas los que más actividad están desarrollando en pos de éste evento, en comparación con los grupos integrantes del F.A..

Según se tomó conocimiento el día 15 de junio se lanzará una campaña masiva donde al F.A. le corresponden aportar U$ 10.000 para la votación del 5 de Julio.

Con respecto a la reciente reunión realizada por los Sociales Demócratas, exindidos del PCU que mantuvieron en la Casa de Salto, TUTZO, manifestó que muchos de los parti-

cipantes vieron con preocupación el resultado de la votación del día 05 de julio ya que ésto. según como lo tome y lo capitalice el PCU, puede ser la solución del Partido y el resurgimiento de éste.

002

920 4918

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR. JEFE DEL DPTO.I

(IDENTIFICACION DEL AGENTE)
r.m.

003

9204918

Carta de Montevideo

Periódico del Comité Departamental de Montevido del Partido Comunista
Viernes 29 de mayo de 1992
Año 1 - Nº 8- Precio N$ 1.500



Un Congreso de reafirmación comunista

Sí al Partido al Frente Amplio al Uruguay

Bajo los paneles con las banderas, se leía la consigna: **«Como siempre, presentes»**. Con la presencia en el estrado de miembros del Comité Central, del secretariado del PIT-CNT y de los partidos integrantes del Frente Amplio, encabezados por su presidente el Gral. Líber Seregni, el Palacio Peñarol vibró con los acordes del Himno Nacional y de La Internacional.

Numerosas adhesiones fueron llegando al acto inaugural, leyéndose en medio de grandes aplausos las cartas enviadas por el Intendente de Montevideo, Dr. Tabaré Vázquez y el senador Danilo Astori.

Adhirieron mediante diversas notas y telegramas, el Movimiento 20 de Mayo (205, Democracia Socialista), el Movimiento Pregón Julio César Grauert, el diputado Sergio Previtali, el diputado Doreen Ibarra, el Movimiento Socialista, el Movimiento Popular Frenteamplista, el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, el Partido Obrero Revolucionario (P.O.R.) el F.I.D.E.L, el Comité de Defensa de la Revolución Cubana y otros comités y organizaciones populares.



Aclamado por el Congreso de pie, que coreaba las consignas frenteamplistas, entregó su saludo el Presidente del F.A., Gral. Líber Seregni. En medio de vítores y aplausos, se retiró como es habitual, en tanto se pasaba a la lectura de los informes. Los compañeros Francisco Maiorana y Dr. Fernando Rama leyeron los materiales aprobados por el Comité Central saliente.

De inmediato, al no haberse entregado aún los poderes en la noche del viernes, los compañeros delegados se fueron anotando en las distintas mesas, para integrar las comisiones que comenzaron a funcionar el sábado en tres locales diferentes.

En el Teatro Astral, funcionó la Comisión relacionada con el primer punto del orden del día, es decir, «carácter del Partido y su continuidad renovadora». En la Casa de Cultura, la Comisión referida a luchas sociales y proyecto alternativo, y en la Casa Central, la Comisión de resoluciones generales.

El domingo, recomenzó la Plenaria que funcionó durante todo el día y hasta la madrugada, en el Palacio Peñarol, aprobándose las resoluciones. Se hizo un minuto de silencio en homenaje a los compañeros Gregorio Sapín y Luis Tourón, recientemente fallecidos. Durante varias horas de cuarto intermedio, se realizó la votación para el nuevo Comité Central.

Con esta edición los documentos completos aprobados en el Congreso Extraordinario

Referéndum:

Intensa labor por una causa patriótica

A medida que se acortan los plazos, [illegible] favor del referéndum en defensa del [illegible] la derogación de la ley de empresas públicas [illegible] aprobada que significa la entrega [illegible] nacionales a las empresas extranjeras. De acuerdo [illegible] encuesta reciente efectuada por Equipos Consultores, [illegible] están dispuestos a [illegible] a un 40%, aunque los indecisos [illegible] porcentaje (30%), lo que indica que [illegible] esfuerzos para conquistar nuevas opiniones [illegible] causa tan justa y tan profundamente patriótica, y [illegible] más, tan urgente.

La Comisión Nacional pro referéndum y todas sus comisiones ejecutivas se han instalado en 18 de Julio [illegible] de COFE donde funciona una Secretaría Permanente [illegible] 20 horas. Hay que redoblar los trabajos por la campaña financiera, las visitas puerta a puerta, las [illegible], la instalación de comisiones barriales, la realización de mesas redondas y reuniones incluso en casas de familia: todo ello está en el orden del día y requiere un impulso [illegible] seguros, los frenteamplistas habrán de contribuir decididamente.

Fue rechazada reforma jubilatoria

Triunfo del pueblo, derrota del FMI

En una batalla parlamentaria en la que los legisladores frenteamplistas jugaron un rol destacado, la Cámara de Representantes se hizo eco del sentir de los jubilados y los trabajadores, y rechazó el proyecto de ley de urgencia enviado por el gobierno acerca de la reforma de la seguridad social.

Por una diferencia importante de votos, fue derrotada una iniciativa que hubiera significado la pérdida de derechos y la concreción de injusticias y deterioros importantes en cuanto a la edad jubilatoria y a los montos de pasividades a percibir, para la inmensa mayoría. De paso, se ha confirmado con toda claridad que este golpe contra los ancianos era una exigencia del Fondo Monetario Internacional, tal como lo confiesan voceros gubernamentales, entre ellos el mensajero de Lacalle al FMI, Ramón Díaz, que se queja amargado porque este rechazo traba la negociaciones de empréstitos.

Ese es el verdadero rostro del gobierno: entregar a los viejos y sus pasividades, reducirles su nivel de vida, aumentar su miseria, a cambio de unos millones de dólares de préstamos. ¿Para quién gobierna el gobierno? ¿Para el pueblo uruguayo, o para los banqueros extranjeros?

Primera reunión del nuevo Comité Central

El día 23 de mayo tuvo lugar la primera reunión del Comité Central Electo en el Congreso Extraordinario.

Hubo un elevado nivel de asistencia, ya que solamente seis de los compañeros electos no pudieron concurrir por razones que comunicaron previamente.

A lo largo de una extensa reunión tuvo lugar un rico intercambio de ideas acerca de tres cuestiones fundamentales: 1) Balance del Congreso extraordinario y situación del Partido; 2) Tareas y líneas de trabajo futuro; 3) Determinación de responsabilidades ejecutivas.

El debate se caracterizó por un clima de fraternidad y por la franca y respetuosa exposición de los diversos puntos de vista.

Con respecto al Congreso Extraordinario hubo una concordancia general en cuanto a evaluarlo como una instancia de definido carácter democrático y representativo, en la que se expresó un elevado nivel de elaboración, dando por resultado importantes aportes para el futuro desarrollo del Partido.

La síntesis de esa positiva valoración fue la reiterada indicación de que el Congreso constituyó, antes que nada, un acto de reafirmación del Partido que sentó las bases para su recomposición y desarrollo futuros en el marco de la fraternidad y la unidad.

Respecto a su representatividad, y a su carácter democrático, se destacó que el Congreso fue el resultado de la reunión de más de trescientas agrupaciones de base, dieciséis conferencias departamentales y veinticuatro conferencias seccionales, de las que surgieron los mil novecientos ochenta delegados titulares electos y sus suplentes. Asimismo, se resaltó que si se tiene en cuenta la relación entre el número de delegados electos y el número de afiliados que cuentan con carné, resultó el congreso más representativo de los realizados en la última etapa de la vida del Partido.

Respecto a las líneas de trabajo futuro que están planteadas en relación con la situación del Partido y con las resoluciones del Congreso, se acordaron, como criterios fundamentales, promover la recomposición orgánica del Partido; impulsar acciones tendientes a la reconstitución de Democracia Avanzada; implementar una adecuada y fluida relación con los representantes partidarios en los órganos de gobierno nacional y municipal; reeditar la revista «Estudios»; planificar adecuadamente las audiciones radiales partidarias y, como línea de acción básica y fundamental, volcar toda la militancia a la participación en la campaña por el triunfo del referéndum y en las luchas sociales y sindicales.

En cuanto a la determinación de responsabilidades ejecutivas se acordó abrir una instancia de fijación de criterios y de consultas, previa a la adopción de resoluciones definitivas y, con carácter provisorio, asignar esas responsabilidades a una comisión integrada por los diez compañeros que contaron con mayor número de votos en la elección del Comité Central, más los dos designados para representar al Partido en la Mesa Política del Frente Amplio (Victorio Casartelli y Wáshington Puchetta) y los dos nominados en primer término por la Conferencia Departamental de Canelones (Altesor y Caraballo).

Elección del Comité Central

Culminado el escrutinio de los votos emitidos para la elección del Comité Central por parte de los delegados al Congreso extraordinario, han surgido los siguientes resultados.

- Votos válidos: 1.109
- Votos anulados: 40

El total de votos válidos equivalió al 56% del total de posibles votantes, teniendo en cuenta que el número de delegados titulares electos fue de 1980. De acuerdo con los votos computados para cada uno de los setenta y cinco candidatos presentados para la elección, resultó la siguiente integración del Comité Central:

Titulares:

Arismendi, Marina
Pintos, Alicia
Balbi, Pedro
Tutzó (Púa), Carlos
Yañez, Rubén
Banina, Daniel
De los Santos, Hugo
Viera, Eduardo
Millán, Hermes
Puchetta, Wáshington
Berrutti, Daniel
Palacios, Yamandú
Rodríguez, Hugo
Fumeiro (Cacho), Rulber
Casartelli, Victorio
Aristondo, Carlos
Torres, José Luis
Bersanelli, Jorge
Maiorana, Francisco
Abero, Beatriz
Correa, Walter
Saracho, Sonia
Bas, Adhemar
Trejos, Wáshington
Arce, Julmer
Rorra, Oscar
Machado, Ninoska
Olivera, Ana María
Scarpa, Luis Angel
Arambillete, Juan Carlos
Pérez, Fausto
Franco, José
Giacobone, Juan
Larocca, Clara
Bonaudi, Oscar
Morán, Almir
Suárez, María
Rodríguez, Alba
Iparraguirre, Heber
González, Félix
Flanagan, Carlos
Pita, Alvaro
Guzmán, Aparicio
Peluffo, Jorge O.
Marsiglia, Daniel
Catenaccio, Roberto
Pereyra Faget, Ruiz
Alvarez, Iván
Gularte, José
Blanco, Enrique

Suplentes

Ibarra, Brenda
Márquez, Horacio
Sánchez, Carlos
Alonso, Jeanette
García, Julio
Grisoni, Gastón
Aguirrezabala, Carlos
Gaya, Alberto
Rodríguez, Juan Carlos
Coronel, José
Molea, Mauricio
Roque, Ana
Castiñeira, Célica
Fernández, Luis
Castillo, Juan Alberto
González, María Isabel
Bosco, Hugo
Miranda, Lelis
Montiel, Francisco
Sánchez, José
Pedraja, Julio
Silva, Adolfo
Rodríguez, Isabel
Rodríguez, Gabriel

Las «cortitas» del Extraordinario

El Congreso Extraordinario del PCU ha quedado atrás. Las resoluciones, los discursos, las intervenciones, los problemas y los aciertos, ya son cosa del pasado y del anecdotario que el periodista trae, para quienes no estuvieron presentes en el Palacio Peñarol, los días viernes 15 y domingo 17; y en el Astral, Casa de la Cultura y en «Río Negro», el sábado 16.

REENCUENTRO

Muchos viejos militantes del PCU, que no aparecían por las agrupaciones, por los comités del FA, ni por los seccionales, incluso por la calle «Río Negro», hicieron acto de presencia en un Congreso que las necesitaba. Dijeron, también, presente.

JOVENES

Una de las sorpresas del cronista fue el encontrar en todas las comisiones (Astral, Casa de la Cultura y «Río Negro»), un abigarrado contingente de jóvenes junto a figuras más veteranas aportando y aportando, en la discusión, en las ideas, en buscar juntos el camino del futuro.

LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

Hubo muchas delegaciones del interior que estuvieron presentes en el Congreso.

Lo cierto del caso es que la solidaridad campeó entre las delegaciones.

Una cerrada ovación despidió a las delegaciones al finalizar el Congreso Extraordinario.

UN CONGRESO CON POCO DINERO

A los problemas por todos conocidos se les sumó la falta de recursos para las comidas de los viajeros del Interior y de Buenos Aires. Los almuerzos fueron servidos a las tres y media de la tarde los tres días y la cena a las once de la noche. Sin embargo hubo y alcanzó para todos.

LAS FINANZAS

El tema de las finanzas es largo y engorroso. El Congreso nombró a texto expreso una comisión, que saldrá del novísimo Comité Central que se ocupará de resolver las deudas y cosas «extrañas» que ocurrieron a lo largo de estos últimos años.

Sin embargo, hubo que aportar varias veces a lo largo de las jornadas para financiar y, concretamente: pagar la utilización del Palacio Peñarol. La última colecta fue realizada el domingo 17 a las 11 de la noche porque aún faltaban más de medio millón de pesos. Entre todos se puso más de un millón. Bien por los congresales.

CHORIZOS Y BEBIDAS

Quienes trabajaron «a destajo» fueron los choriceros y pancheros que estaban instalados en el interior del Peñarol, así como el [illegible] estaba en la puerta de la calle [illegible]. No se quejarán que los comunistas no consumen...

¡EL MATE QUE NO NI NO!

Si bien los choriceros y vendedores de refrescos trabajaron duro, quien vendía agua caliente no se quedó atrás. Por momentos la cola frente a la puerta era de varios congresales que, termo en mano, esperaban su turno -muy democráticamente- para surtirse del vital elemento a los efectos de preparar el tradicional mate.

LA ACÚSTICA SIGUE SIENDO MENOS DIEZ

Todos sabemos, los que de alguna manera hemos estado en el Peñarol en espectáculos con mucha gente, que la acústica es muy mala. En este Congreso no hubo variación: siguió siendo muy mala. En varios lugares de la cancha, no se escuchaba con claridad y en otros, se escuchaban varias voces a la vez.

LA PRENSA

Dos puntos a favor se anotó la prensa. 1) cuando se votó la autorización para que los medios de prensa pudieron recoger lo ocurrido en el Congreso y 2) la comisión que se votó para estudiar las posibilidades que tiene la prensa partidaria de estar en la calle, como antaño.

L. Ch.

Carta
PERIODICO DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DEL PARTIDO COMUNISTA
Redactor Responsable:
Daniel L. Berruti
Felipe Cardozo 2080, Bloque 4 G. Ap. 106, Montevideo
Administrador:
Fausto Pérez
Redacción y administración:
Río Negro 1525 - Tel. 91 71 71 - Montevideo
Autorización en trámite en el M.E.C
Depósito legal 258833-92
Composición y armado:
Dimagraf - Río Negro 1053
Impreso en los talleres gráficos de Impresora Polo.
Paysandú 1179, Montevideo

Debate partidario

Congreso Extraordinario y democracia interna

El Congreso Extraordinario del Partido ha cumplido en general los objetivos para los que fue convocado, pero también ha generado nuevos problemas.

La discusión en las Comisiones fue buena y sentó las bases que permiten iniciar una etapa de profundización en el análisis de diversos problemas actuales, así como reafirmó la vigencia del Partido y de principios que hacen a la propia identidad de los comunistas.

Pero hay que decir que en la última sesión plenaria se cometieron errores sobre los que hay que sacar conclusiones que permitan erradicarlos.

El proceso de discusión a través de los medios de prensa, la clasificación de los comunistas prácticamente en bandos opuestos, la soberbia de una dirección alejada de las bases, la negativa de reconocidos dirigentes a ser candidatos al Comité Central y ofrecer así una pluralidad de opciones a la hora de elegir una nueva dirección y una serie de intervenciones tendientes a invalidar el Congreso e impedir la elección, generaron un clima en el que lo emocional privó sobre lo racional y lo político, y nos llevó a cometer injusticias.

Y reconocer esto no implica justificar el retiro organizado de un grupo de compañeros delegados y de dirigentes.

Este Congreso Extraordinario funcionó en la última plenaria exactamente igual que el XXII Congreso y el sistema de votación para elegir la dirección fue el mismo.

En las Comisiones, sin embargo, el clima de discusión fue totalmente distinto, como lo demuestran los documentos aprobados.

Quienes en el XXII Congreso protestamos (aunque no nos fuimos) por la «aplanadora» y porque el sistema de voto absoluto no dio posibilidades de reflejar en la composición del Comité Central la pluralidad de opiniones que existen en el Partido, hicimos ahora lo mismo, e hicimos mal.

Los métodos que no aseguren la democracia interna no sirven nunca, ni cuando somos minoría ni cuando somos mayoría. Y esto también es cuestión de principios.

Si realmente creemos lo que decimos creer, la autocrítica debe ser profunda.

No ayuda en nada al vencer, sin convencer de la validez de una propuesta que, necesariamente, debe cambiar también los métodos.

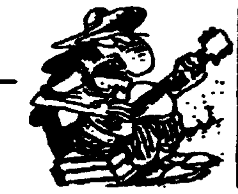
La validez y la representatividad de este Congreso Extraordinario no están en cuestión, pero la situación creada nos obliga a discutir con quienes se retiraron y también y sobre todo, con quienes se quedaron y consideran que los métodos empleados fueron justos. Porque la unidad no puede ser sólo materia de discurso.

Hemos sostenido la necesidad de un Partido en el cual, sobre la base común de los principios, lo normal sea la diversidad de enfoques, «la absoluta libertad de discusión y de crítica y la unidad de acción».

El tiempo transcurrido habilita a la reflexión, la fraternidad no puede ser sólo una palabra, la unidad es patrimonio de todos y cada uno de los comunistas.

El país, el Frente Amplio y el Partido necesitan de nosotros.

Omar C[illegible]
C.I. [illegible]
[illegible]



Al compas de la bordona

El Congreso Extraordinario
al que sabios y videntes
tantos males le agoraron,
culminó gloriosamente.
¿Y el Partido?. ¡Más unido,
más arriba sus banderas,
y más hondas sus raíces
que nunca en la clase obrera!

Don Kanuto

Editorial Partido para todos los comunistas

El Congreso Extraordinario marca un punto de inflexión en la vida del Partido Comunista del Uruguay. Es la manifestación de un Partido que pelea para vivir, para desarrollarse, y dar respuesta a los grandes temas nacionales.

El Congreso fue representativo de las reservas de combate, la defensa de los principios, el sentimiento democrático y las ansias de participación. Expresó la voluntad de cambio, más allá de que más de una vez votó con el dolor plantado en las manos.

Cierra un momento de un largo y difícil proceso. Abre perspectivas, potencialidades, que fructificarán en tanto tengamos la capacidad de desarrollarlas, impulsarlas, enriquecerlas.

El Congreso Extraordinario resolvió algunas definiciones básicas: reafirmó su carácter de clase, su convicción revolucionaria, su fundamento teórico. Ratificó su vocación frenteamplista, su relación fraterna con todos los grupos y partidos del FA, su respecto a la condición de coalición y movimiento. Su decisión de impulsar las resoluciones del II Congreso, que compartimos de manera absoluta.

Hoy nos abocamos a múltiples tareas: fortalecer al Partido reafirmando su carácter en la práctica concreta: inmersos en las luchas de los trabajadores, colaborando en las organizaciones sociales y sindicales. Y centrando esfuerzos, trabajo, iniciativas en impulsar MILITANCIA ORGANIZACION E INTELIGENCIA de los comunistas hacia el 5 de julio, aunando voluntades para la convocatoria del plebiscito. Nada más importante hoy para nosotros. Estos esfuerzos se canalizarán en la labor de los comités de base y coordinadoras del FA, aportando a su vital acción. Máxime cuando lo hacemos al calor de esa victoria popular que fue la derrota del proyecto de Seguridad Social, uno de los pilares del modelo neoliberal, receta de los organismos internacionales ejecutada fielmente por el gobierno (nacional?).

Fortalecimiento del Partido, de su vida orgánica, del desarrollo de instancia de participación real y efectiva, donde comencemos a explorar nuevas formas que materialicen la concepción de un partido auténticamente democrático.

Fortalecimiento del Partido a partir de la auténtica búsqueda colectiva de respuestas a la realidad del país, a los grandes temas planteados por los traumáticos cambios en el mapa mundial. Con tiempo para estudiar, investigar, crear. Partido que conozca, estudie, profundice, discuta las resoluciones del Congreso Extraordinario. Que en ese marco incentive la iniciativa y la elaboración.

Partido que tenga una dirección consciente de sus carencias y limitaciones, para superarlas pero muy conscientes de su origen y su responsabilidad. Que no olvide, que aprenda cada día, que se convierta en un cuerpo colectivo inserto y no «cerca» del Partido y de la vida política general.

Partido que hoy podrá ser esqueleto, porque es sin duda la espina dorsal de un cuerpo que decidió seguir vivo, y erguido. Y al cerrar las puertas del Congreso Extraordinario decretamos abolidas las clasificaciones que nos dividían. Esto deberá llevarse a la práctica en tanto seamos capaces de crear las condiciones para un Partido de brazos abiertos, un Partido para todos los comunistas, que ayude a forjar la Patria de todos los uruguayos.

Resolución sobre «Carácter del Partido y su continuidad renovadora»

Aprobada unánimemente por el Congreso Extraordinario



Ante la crisis que vive el PCU se hace necesario desarrollar en profundidad un proceso de análisis objetivo y riguroso que se inicia en este Congreso, buscando la creación de un clima de trabajo adecuado para el franco intercambio de ideas, despejado de expresiones subjetivas o juicios emocionales que bloquean toda posibilidad de síntesis, y objetivamente solo sirven a los interesados en mantener su política de privilegios.

¿Nuestro Partido tiene un camino para resolver esto? Decimos que sí.

Nuestro instrumento es sin lugar a dudas la aplicación del marxismo leninismo inserto en las luchas populares como unidad imprescindible de teoría y práctica para su resolución.

Entendemos para ello necesario: Definir los rasgos principales de la época en que vivimos, así como el papel hegemónico del imperialismo, sus contradicciones, aspectos de su nueva estructura y estrategia en este período.

* Analizar las causas del fracaso en la etapa de la construcción del socialismo en la URSS y países del Este, temas todos ellos de compleja respuesta, cuya gravedad y novedad implican de por sí un desafío científico.

* Elaborar un profundo análisis de las bases materiales (económicas, sociales y políticas) de nuestro país, región y continente. A partir de ello estaremos en condiciones de profundizar en la definición del carácter de la revolución uruguaya-regional y continental, sus fuerzas motrices, y los objetivos táctico -estratégicos del Partido, la probable vía de la revolución y el programa del Partido.

No obstante la necesidad de este examen riguroso que debería realizarse a partir de este Congreso, reafirmamos el carácter del Partido, expresado en el art. 1º del Estatuto vigente.

* [illegible] PCU [illegible] demo[illegible] [illegible] for[illegible]

[illegible]

La confrontación de ideas, la detallada información interna, la amplia participación de los afiliados en las tareas, en la organización y en la orientación, debe ser rasgos permanentes del PCU.

La necesidad de la existencia del PCU está expresada en nuestra propia historia, traduciéndose en todas las responsabilidades asumidas desde su fundación. No obstante, se debería realizar una evaluación autocrítica de las definiciones de nuestro partido, tanto en la nacional como en lo internacional, teniendo en cuenta el marco concreto en que fueron formuladas, evitando toda traspolación histórica, considerando como vano todo intento de juzgar situaciones pasadas con elementos que sus protagonistas no poseyeron.

El método que hemos aplicado nos ha permitido avanzar en la sociedad uruguaya en el terreno de la unidad social y política, que se expresa en el esfuerzo por unificar a los trabajadores en la central obrera y en la conformación del FA.

Tal cual lo planteara Rodney Arismendi la existencia de un Partido Comunista fuerte es hoy nuestra mejor contribución a cualquier proceso unitario y a la acción del FA.

Ello no excluye que pueda crearse en el futuro, en un proceso de avance sobre una base revolucionaria, un solo partido de las fuerzas del socialismo. Sabemos que implica un largo proceso, una experiencia de acción común y la forja de una unidad ideológica. Hoy es imprescindible la existencia del PCU. En la actual crisis, la existencia del Partido está condicionada en su lucha permanente contra el revisionismo liquidador y el dogmatismo sectario. Sólo el mejor conocimiento de las bases materiales de la sociedad uruguaya, cuya carencia ha sido reiteradamente marcada, permitirá evitar estas deformaciones.

Por último consideramos necesario preservar y desarrollar valores que son la historia misma del Partido: nuestros vínculos orgánicos y personales, ejemplo de fraternidad, de solidaridad, de confianza recíproca; nuestra lucha por la democracia, expresada particularmente en el heroico enfrentamiento a la dictadura, y nuestro humanismo.

Resoluciones varias

■ El Congreso Extraordinario del PCU resuelve proponer a la dirección del Partido agotar esfuerzos para lograr un medio de [illegible] que supla las carencias que hoy tenemos.

■ El Congreso Extraordinario del PCU resuelve recomendar al Comité Central la formación de una Comisión Investigadora que [illegible] causas de la [illegible] económica financiera del Partido y de su patrimonio, [illegible] las responsabilidades pertinentes y elabore un informe a todos los afiliados en un plazo no mayor de [illegible].

■ El Congreso Extraordinario del PCU resuelve [illegible] especial y fraternal saludo a la gloriosa UJC comprometiéndose a brindar la mayor colaboración posible para su organización y desarrollo.

Resolución sobre el movimiento social, Frente Amplio, gobierno departamental y bloque alternativo

En esta subcomisión participaron 74 compañeros. Como verán, la temática era tan vasta que no pudimos profundizar en cada uno de los aspectos, abocándonos a lo que consideramos ejes centrales.

Queremos aclarar que se hace referencia en reiteradas oportunidades, a texto expreso, a las resoluciones del II Congreso del FA por considerar que éstas no están aún suficientemente difundidas y por tanto, asumidas.

Proponemos que este Congreso ratifique las Resoluciones del II Congreso del FA y al mismo tiempo, que se comprometa a dar su mayor esfuerzo para que dichas resoluciones sean llevadas a la práctica.

Nos referimos, específicamente, a la necesidad de desplegar [illegible]

La construcción del bloque alternativo es la continuidad de la línea de nuestro Partido, del trabajo en amplitud y profundidad, aplicada durante décadas. El problema es cómo se construye: no es ni por arriba, ni por abajo. Es por arriba, por abajo y por todos los costados, agrupando a todas aquellas fuerzas y sectores sociales que estén dispuestos a llevar adelante el programa alternativo al proyecto neoliberal.

«Contamos con un eje central de acumulación de fuerzas, base para el procesamiento de alianzas sociales y políticas que es nuestro proyecto de país, antagónico al modelo conservador. Nuestro proyecto es impulsado en varios campos de acción: en la actividad política cotidiana de los frenteamplistas, en el parlamento, en las juntas departamentales, en el interior del país, en la intendencia municipal, en el área social, etc. En cada uno de estos campos debemos ampliar el espectro de quienes participan en la lucha y tratar de articular su acción en apoyo a los diversos aspectos que conforman nuestro proyecto alternativo. La dinámica de alianzas y acuerdos político-sociales se procesa en la confluencia y de los sectores que se movilizan por sus necesidades, sus intereses y aspiraciones.

Toda política de alianza debe basarse en el protagonismo popular.

En el momento actual, una plataforma de acción inmediata, que contemple la posibilidad de impulsar iniciativas concretas con fuerzas políticas y sociales, debe ser rápidamente instrumentada»...

«Este camino de acumulación política no excluye de ninguna manera la posibilidad de realizar alianzas y tampoco la búsqueda continua de acuerdos puntuales con aquellas fuerzas políticas con las que sea posible alcanzarlos. Acuerdos y alianzas que ayuden al FA a crecer y ganar credibilidad ante el pueblo.

Este camino de acumulación política es el único realista en la perspectiva de un eventual gobierno frenteamplista en el 95 porque es el que potenciará nuestra influencia política en nuevos sectores, reafirmará la confianza y convocará al entusiasmo de aquellos que conforman nuestra base social y política y los fortalecerá en la perspectiva de inocultables dificultades que implica un gobierno popular y nacional en América Latina, cada vez más explotada y oprimida por el Imperialismo».

Hoy esto significa, en la práctica, reelaborar lugar por lugar el plan de emergencia del FA, significa la participación organizada y efectiva en todas las instancias del referendum contra la ley de empresas públicas, en defensa del patrimonio nacional. Significa el apoyo concreto a la recolección de firmas por el 2% para la vivienda. Significa la lucha contra la ley de seguridad social. Para lograr esto ¿qué instrumentos necesitamos? Necesitamos [illegible] orgánico del Partido.

Respecto a esto se hace especial hincapié en el papel que debe cumplir el comité de base del FA como herramienta organizativa y de elaboración política que tienen los frenteamplistas. Asimismo insistir en el cumplimiento de las resoluciones del II Congreso del FA en lo que se refiere a la creación del Frente de Acción Social en cada Coordinadora, cuyo cometido es la elaboración de la política social concreta en cada zona. Igualmente debemos crear las instancias orgánicas en el Partido que atiendan estos temas [illegible].

Hacia la próxima instancia de reestructura del FA, proponemos impulsar la formación de las agrupaciones de gobierno departamentales, como sucede, por ejemplo, en los departamentos de Canelones, Maldonado, Paysandú.



APOYO AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Este Congreso ratifica el apoyo al gobierno departamental, lo que presupone nuestro compromiso de impulsar la participación popular, elemento indudable de profundización de la democracia.

«Si bien la aplicación del programa departamental es responsabilidad primordial de Tabaré Vázquez, su equipo y los ediles, velar por su aplicación es responsabilidad del FA en su conjunto. Por ello, todos los frenteamplistas debe conocer en profundidad ese programa, difundirlo y colaborar en su puesta en práctica».

El gobierno departamental del FA está demostrando que hay otra forma de gobernar, para y con el pueblo, siendo el reverso de la moneda del gobierno nacional.

«El balance que hagan de la gestión los ciudadanos de Montevideo y también los de todo el país que miran con singular expectativa esta situación, determina en buena medida las posibilidades de alcanzar nuevos objetivos. Este hecho constituye un incentivo para redoblar nuestro apoyo, que debe ser intenso y permanente».

Para que la gente participe opinando y decidiendo, debemos avanzar en el proceso de descentralización.

Para esto proponemos:

1) Reafirmar el principio básico de nuestra política de gobiernos departamentales, que se expresa en la descentralización política de los mismos. Lo que implica el traspaso de áreas de decisión a los vecinos organizados en cada zona.

2) Reafirmar el principio de la electividad en esos órganos expresando en esta etapa, dentro del marco institucional vigente, en la búsqueda de un mecanismo de participación legitimada con procedimientos lo más democráticos y cristalinos.

3) Impulsar la real participación de los vecinos como condición indispensable para que la descentralización municipal sirva para avanzar en la democratización del poder político de esa área.

4) Elevar a un nivel superior la comparación de la política del gobierno y del FA en Montevideo, con la política neoliberal del gobierno central como elemento político esclarecedor.

5) Impulsar la reconstrucción de la 1001 en torno a las bases que le dieron origen.

6) En referencia al tema de la mujer, buscar formas que permitan lograr una plena participación.

7) Los temas de la salud y la enseñanza merecen una especial atención, entendidos como reivindicaciones válidas en la defensa de los intereses de los menos privilegiados.

8) Impulsar la declaración de los derechos del hombre consideradas como parte integrante de nuestra concepción humanista: el derecho a una vida digna, a la salud, a la enseñanza, a la vivienda, y a la defensa del medio ambiente. No a la reanudación de la carrera armamentista, sí al desarme nuclear.

APORTE DE LA UJC

La política que lleva el actual gobierno nacional, en lo particular hacia la juventud, no da perspectivas a sus inquietudes en todos sus aspectos sociales. Esto lleva a que los jóvenes uruguayos no tengan perspectiva de lucha, lo que crea un inmovilismo a nivel de las organizaciones juveniles (movimiento barrial, estudiantil, etc.) De ahí el papel de la UJC en educar a los jóvenes uruguayos en la fraternidad, solidaridad, y en la lucha.

Hoy, la UJC está pasando por problemas organizativos, producto de un debate interno que nos ha impedido realizar nuestro congreso para analizar la situación de la juventud uruguaya y sus perspectivas. Aún así, trabajamos con la certeza de que sin la unidad de las organizaciones políticas y sociales juveniles, no hay posibilidades de cambio para los jóvenes y la sociedad uruguaya en su conjunto. Creemos que la herramienta fundamental de lucha para la perspectiva revolucionaria es el FA, en una estrecha relación con las demás fuerzas progresistas. De hecho, la Comisión de Juventudes del FA está trabajando hacia objetivos como son: referéndum, movimiento estudiantil, contrafestejos de los 500 años del descubrimiento de América. Estos son elementos concretos para proyectar un movimiento juvenil arraigado en las más ricas tradiciones artiguistas, varelianas, internacionalistas.

SUBCOMISIÓN DE DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS

Queremos destacar la dificultad inicial de resumir un diagnóstico, en la medida en que no se procesó un debate previo del Partido.

El debate de este propio Congreso, al igual que los documentos preparatorios para el mismo elaborados por los distintos organismos (Comité Central, Comité Departamental de Montevideo, Seccionales de la Construcción, Universitario, etc) deben servir como base para un trabajo profundo y serio en la elaboración de un nuevo programa del Partido.

Entendemos que para la elaboración de un nuevo programa es necesario tener en cuenta los cambios producidos en la estructura económica, social y política del Uruguay; una América en crisis en un mundo cada vez más interrelacionado y más complejo. Esto debe servir como sustento para las propuestas encaminadas a la transformación de la sociedad uruguaya, posibilitando su desarrollo. Este desarrollo estará fundado en una política democrática, avanzada y antimperialista, con el gobierno del FA, solidaria, respetuosa de la determinación de los pueblos y del bienestar humano.

En medio de gobiernos democráticos burgueses, la lucha por la profundización de estos contenidos, servirá como escuela político- organizativa a las fuerzas progresistas [illegible]

Por otra parte dicha elaboración debería comenzar inmediatamente después de este Congreso Extraordinario y proponemos la creación y el desarrollo de una o varias comisiones que recojan todas las iniciativas al respecto, difundiendo materiales de trabajo que sirvan de base al debate del conjunto del Partido. Esto hará posible la discusión fraterna, profunda y enriquecedora. Su comprensión será garantía del compromiso en la conquista y defensa de dicho programa.

No obstante las consideraciones antedichas, definimos una serie de ideas en las cuales estamos de acuerdo y creemos que deben incorporarse al trabajo de las comisiones a crearse.

LA REALIDAD INTERNACIONAL

Desde hace algún tiempo, asistimos a una transformación radical de la realidad internacional. La misma, no es nada ajena al desarrollo de nuestro país y es por ello que queremos referirnos sintéticamente a ella.

Sigue en pág. 5

Resoluciones varias

■ El Congreso Extraordinario del PCU declara su total rechazo al monto fijado para el salario mínimo nacional que además de llevar más hambre al hogar de miles de uruguayos, incide intencional y negativamente en el monto de las jubilaciones.

A su vez reafirma su más ferviente solidaridad con el PIT-CNT y su lucha contra la política salarial y privatizadora del gobierno que ha rebajado el salario real en forma drástica.

Los comunistas uruguayos comprometemos todo nuestro esfuerzo junto a las demás fuerzas políticas y sociales agrupadas en la Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional para que en la instancia del 5 de julio se alcancen las 600.000 voluntades para seguir el camino hacia la derogación parcial de la ley de Empresas Públicas.

* El Congreso Extraordinario del PCU saluda a los compañeros que realizaron la marcha en defensa de El Espinillar y por las fuentes de trabajo, al mismo tiempo que saluda las movilizaciones que en Juan Lacaze despliegan los compañeros textiles.

Ante los atentados terroristas

■ Ante los atentados terroristas ocurridos últimamente en nuestro país, el Congreso Extraordinario del PCU resuelve:

1. Repudiar enérgicamente estos atentados por tratarse de acciones fascistas y desestabilizadoras las cuales ya conocemos y recordamos tristemente por las consecuencias que acarrearon a nuestro pueblo.

2. Reclamamos al Poder Ejecutivo la aclaración de estos hechos y que medidas concretas se han adoptado para identificar a los responsables.

3. Llamamos a todos los sectores sociales y políticos a repudiar estos atentados y al pueblo en general a estar alertar en defensa de las libertades y las instituciones democráticas y a reforzar la lucha contra la política neo liberal del gobierno de Lacalle, que es otro factor de inestabilidad.

Democracia Avanzada

■ El Congreso Extraordinario del PCU ve como elemento primordial para el avance del FA y del movimiento popular intentar la reconstitución de la coalición 1001 (Democracia Avanzada), sobre la base de los principios que le dieron origen. Para ello recomienda al Comité Central entrante la tarea de hacer todas las gestiones y acciones políticas que permitan la concreción de dicho objetivo.

Viene de pág. 4

La crisis de un modelo implantado de socialismo parece haber borrado de un plumazo en poco tiempo la Revolución de Octubre, el campo socialista y la solidaridad internacional. Es claro que no lo ha hecho en la significación histórica y política que estos hechos tienen en general para la humanidad y en general para los comunistas. Es urgente comenzar, repetimos, comenzar, el análisis de esta crisis, pues poco sabemos de ella, *poco y deformado. Entendemos cardinal* este aspecto, pues estas experiencias históricas fueron de fundamental importancia.

Junto a esto, o a partir de esto, el imperialismo se consolida como fuerza hegomónica a nivel mundial pretendiendo ser juez, gendarme y propietario de todo el planeta.

Un imperialismo que se mueve acorde con las nuevas circunstancias, sabiendo utilizar de la mejor manera las formas legales e ilegales, democráticas y antidemocráticas, que le permitan consolidar, extender y profundizar la forma de explotación y dominación de los países y pueblos dependientes.

Un imperialismo que no podemos decir solamente norteamericano, sino yanqui, europeo y japonés, aunque sea EE.UU quien ponga sus marines en acción cuando es necesario, especialmente en nuestra pobre Latinoamérica, a la que le tocó ser el patrio [illegible]sero del imperialismo.

Entrando en el tema latinoamericano, no podremos hacerlo si no es por Cuba, por Cuba revolucionaria y socialista; esa Cuba que se levantó como patria libre en América Latina e irradia un ejemplo para todos los pueblos latinoamericanos y del mundo. [illegible], que pese al aislamiento y el bloqueo, se mantiene firme. Cuba, a la cual hoy más que nunca debemos brindar nuestro apoyo solidario, dedicando fuerza y actividades a este cometido. La lucha por Cuba se entrelaza hoy, en este marco, con la lucha por la autodeterminación de los pueblos, por la democracia en todos los países latinoamericanos y contra las dictaduras antidemocráticas que gobiernan en Perú, Haití, Panamá y Granada. También contra el fascismo en nuestro país, fascismo que pone bombas y reinvidica el terrorismo. [illegible] La desestabilización política es fruto del desarrollo de las políticas neoliberales, las cuales se han convertido en la vía final común de los gobiernos latinoamericanos a pesar de sus diferentes orígenes y perfiles.

Podemos enumerar varios centros de estas políticas neoliberales. Mantener un dólar barato, estable, para favorecer las importaciones y limitar las exportaciones. Controlar la inflación para alentar la inversión de capitales, liquidar el estado productor y controlador de áreas estratégicas. Liquidar también al movimiento obrero y popular que intenta frenar la superexplotación. Mantener el secreto bancario y el no control de los depósitos, base de la inversión especulativa, de la extracción de capitales y del lavado de narcodólares. Marginar el sistema educativo, conservando algunos centros elitistas de formación. Desatender el sistema de salud, convirtiendo al mismo en una actividad comercial más. Condenando, en fin, a la pobreza y marginación a la mayoría de la población de nuestro país.

De la mano de esto podemos tomar el tema de la integración regional, del MERCOSUR, tema que creemos poco estudiado y elaborado.

Lo que tenemos bien claro es que debemos definir el carácter de este proyecto, el cual, indudablemente, tiende a profundizar la realización de los intereses de la oligarquía, y el imperialismo, en su estado actual de definición y concreción. Esto nos exige, fundamentalmente, encontrar los caminos que nos permitan elaborar y realizar junto a las fuerzas obreras y populares, de carácter político-social del continente, un proyecto alternativo de integración regional. Un proyecto alternativo latinoamericano, que sea *capaz de frenar el neoliberalismo y plantear* soluciones a las necesidades de nuestro pueblo.

REALIDAD NACIONAL

Insertos en el marco internacional, debemos analizar concretamente la evolución de las clases dominantes, la clase obrera, los asalariados y las capas medias de nuestro país.

Dentro de este análisis vemos cómo se profundizan y diversifican las formas de explotación, los cambios que ocurren en las distintas clases y sectores de la sociedad, producto del proyecto que quiere convertir a nuestro país en plaza financiera y de servicios.

La aplicación cruda de esta política neoliberal significa un retroceso en las condiciones de vida de nuestro pueblo, en lo que tiene que ver con los derechos fundamentales de la salud, la vivienda y la educación, entre otros.

Aumentando, por otra parte, la concentración de la riqueza en pocas manos.

El gobierno de Lacalle condena a miles de uruguayos a la desocupación y la marginación a sectores importantes de trabajadores y jubilados a salarios y pensiones de hambre, empujando a la emigración a miles de compatriotas que desearían vivir y trabajar en su país.

Somos opción de gobierno con el FA y debemos comprometernos totalmente con las exigencias que esto implica.

En primer lugar, definir cuál es el carácter que tendrá el estado y decimos que debe tender a un estado [illegible], [illegible] una profunda reforma de la Constitución, donde la descentralización de la gestión, así como los más amplios ámbitos de participación popular en el gobierno deben ser premisas fundamentales. Eliminar el macrocefalismo montevideano, dándole real autonomía al interior, generando propuestas concretas a las necesidades locales, insertas en un programa nacional.

Para reafirmar esto último decimos que *debemos aprender a gobernar, no debemos aplicar mecánicamente la experiencia municipal a lo nacional, pero sí aprender de los logros concretos que allí se han dado.* Se hará necesario, elaborar propuestas sobre el papel de las empresas estatales, su gestión, en un gobierno progresista.

PROPUESTAS

Se hace necesario fijar lineamientos para *un programa de acción que dé respuestas,* tanto en lo interno del PCU como para las otras fuerzas políticas y sectores sociales con los que tenemos elementos objetivos coincidencia.

Defensa del patrimonio nacional, luchando por lograr frenar la extranjerización y liquidación de las empresas públicas, teniendo como centro de esta tarea, el referéndum.

Apoyo a la propuesta del FA sobre seguridad social, apuntalando los elementos de seguridad social y de control por parte de los trabajadores y de los jubilados.

Soluciones al tema de la vivienda, exigiendo que el impuesto del 2% se vuelque a la construcción de la misma.

Soluciones para recuperar la educación pública, que atraviesa las más terribles dificultades.

Fortalecimiento del aparato productivo, asegurando la disminución de la desocupación y subocupación y cortando el círculo vicioso desempleo-marginación.

Soluciones par la recuperación del sistema de salud, actualmente deficiente, atomizado y anárquico y que no cubre las necesidades de la población.

QUE SOCIALISMO QUEREMOS

Consideramos que [illegible]. Creemos que además de la [illegible] viviendo y latiendo con el pueblo. La libertad del ser humano, de pensamiento, de ideas, de respeto a la vida, deben ser santo y seña para construirlo. Queremos un socialismo *profundamente* democrático, donde los trabajadores y el pueblo tengan el poder de incidir y decidir su destino. Por eso no aceptaremos un socialismo formal, sino que el socialismo que queremos es el de derecho, porque no podrá haber ningún socialismo, que no tenga como principio fundamental, el derecho a la vida, al salario decoroso, a la vivienda, al *trabajo, a la salud, la educación y la cultura.* Queremos un socialismo que parte de la base del humanismo, donde el mayor tesoro sea el bienestar del ser humano, donde los progresos técnico-científicos estén al servicio del pueblo y del desarrollo social.

Queremos una sociedad socialista y lucharemos por ella. Donde los más privilegiados sean los niños, los ancianos, los trabajadores y los sectores más humildes del pueblo. Queremos la sociedad de la VIDA, del PAN y de las ROSAS.

Antes de terminar, quisiéramos decir que *todo lo dicho son lineamientos generales y* propuestas concretas que deberán perfeccionarse, buscando además formas y métodos que permitan lanzar al Partido a otras fuerzas al combate, superando la situación actual y pasando a la ofensiva más contundente y constructiva.

SUBCOMISIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL

El neoliberalismo y la reestructuración con que el capitalismo afronta su crisis, *implican estrategias económicas, políticas* e ideológicas que nos plantean un conjunto de desafíos. Tomando en cuenta el escaso tiempo de debate en relación a la amplitud y complejidad del tema, entendemos necesario hacer algunas reafirmaciones y determinar un conjunto de temas a profundizar desde el punto de vista político-ideológico.

1) El movimiento sindical atraviesa hoy una situación en la que debe enfrentar un modelo económico que atenta contra los intereses de los trabajadores y de otros sectores populares. Ha tenido un papel importante en la denuncia y la lucha contra el neoliberalismo, de los más importantes de la región y del mundo. No obstante, se valora que es posible detectar algunas difi-

Sigue en pág. 6



Viene de pág. 5

cultades en su capacidad de respuesta y organización. Manteniendo su nivel de convocatoria, tal como fue demostrado el 1º de mayo y en el último paro de 36 hs., afronta reales problemas en la participación en la organización sindical.

2) La reorganización del Partido se entiende fundamental para volver a asumir su papel protagónico en la conducción de la lucha social y en la determinación de una política de conjunto junto a otras fuerzas que participan de la misma.

3) Sobre la base de un análisis de la situación de la clase, sus aliados y la elaboración de propuestas, aspecto en el que tenemos retrasos, profundizar las alianzas planteadas hasta ahora con los jubilados y los cooperativistas, desplegar una política hacia el movimiento estudiantil y la Universidad. Alianza también con otros sectores nacionales vinculados al aparato productivo nacional (por ej. pequeños productores rurales, industriales) afectados por la política neoliberal.

4) Aumentar los niveles de sindicalización de Montevideo y el interior, incorporando a los jóvenes trabajadores, se entiende fundamental para el fortalecimiento y desarrollo del movimiento sindical.

5) Difundir y profundizar las resoluciones del Encuentro de Militantes sindicales de setiembre del 91 en próximas reuniones similares.

6) Profundizar en las propuestas del Congreso del FA.

7) Reclamar y luchar por la suspensión temporal del pago de intereses y/o amortización de la deuda externa, destinando esos fondos a bienestar social, al tiempo que profundizar el estudio y soluciones programáticas de la misma.

8) Señalamos seguidamente, un conjunto de temas que deberán definirse en otras instancias orgánicas con procesos de elaboración y estudios colectivos.

a) Contenidos a darle al MERCOSUR para transformarlo en un instrumento de confrontación con el neoliberalismo;

b) Nuevas tecnologías y productividad;

c) Leyes laborales, seguridad social, consejos de salarios, bolsa de trabajo;

d) Papel de los trabajadores en la dirección de las empresas;

e) Elaborar propuestas sobre fines y gestión de las empresas públicas;

f) Represión antisindical;

g) Negociación- enfrentamiento y su dialéctica;

9) Apoyar la declaración y plataforma del PIT-CNT planteada el 1º de mayo.

Finalmente el Congreso aprueba la siguiente propuesta de organización y elaboración;

1) A partir de los resultados de este Congreso Extraordinario convocar a un Encuentro de militantes sindicales comunistas para definir las formas organizativas necesarias y la situación nacional del movimiento sindical. Llamar a elaborar colectivamente los análisis y propuestas a llevar al Encuentro.

2) Entretanto no se realice el Encuentro, se reunirá una comisión integrada por un representante electo por el colectivo comunista de cada gremio, junto a los militantes comunistas que han sido electos para representar a sus organizaciones sindicales en los órganos de dirección central.

3) Se exhorta a los militantes sindicales comunistas a retomar su lugar en los organismos.

Resolución general

Este Congreso Extraordinario presenta ante los comunistas, el FA, las fuerzas democráticas, ante todos los uruguayos, resoluciones que en él se han acordado. El fruto de nuestra discusión tiende a precisar el estado actual del PCU, los grandes problemas que afronta, las medidas que debemos adoptar para resolverlos, el complejo de ideas cuyo desarrollo y perfeccionamiento impulsan su ya larga historia, la que une a los comunistas entre sí y a ellos con el conjunto de la sociedad.

Nuestro país viven una situación dramática, una profunda crisis económica, social y política. Se profundizan y diversifican las formas de explotación y los cambios que ocurren en las distintas clases y sectores de la sociedad, producto del proyecto que quiere convertir a nuestro país en plaza financiera y de servicios.

La aplicación, por parte del gobierno de Lacalle, de una política neoliberal que no rompió las líneas impuestas por la dictadura, determina un retroceso en las condiciones de vida de nuestro pueblo en lo que tienen que ver con derechos fundamentales como la salud, la vivienda y la educación, entre otros. Esta política condena a miles de uruguayos a la desocupación, la subocupación y la marginación de sectores importantes de trabajadores y jubilados, a salarios y pensiones de hambre, empujando a la emigración a miles de compatriotas que desearían vivir y trabajar en su país.

Asimismo se produce la pauperización creciente de las capas medias, y aumentoa el proceso de despobación del campo. se busca integrar el país a la economía mundial, atendiendo a las necesidades expansivas del capital transnacional, en un marco de mayor dependencia.

Llamamos a todos los comunistas a asumir la enorme responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros: la de mantener y fortalecer un Partido Comunista que sea fuerza gravitante en nuestro pueblo e impulsora del proceso de cambios que el país necesita, para terminar con la política del gobierno y su modelo neoliberal, abriendo un camino que junto al FA agrupe todas las fuerzas progresistas hacia la conquista de un gobierno genuinamente nacional, popular y democrático, que de respuestas los problemas del país y de su gente. En el contexto actual y en ese camino, hacemos referencia a la fecunda experiencia del gobierno departamental del FA que ha concitado la mirada atenta no solo de los montevideanos sino del país todo.

El PCU toma como base para interpretar la realidad material y social, al materialismo dialéctico e histórico, sometiendo a un proceso de reformulación aquellas de sus tesis cuyos cambios sean reclamados por las transformaciones económicas, sociales y culturales que se producen en la sociedad uruguaya, latinoamericana y mundial, por el avance de las ciencias sociales y la profundización de la concepción filosófica elaborada en lo fundamental por Marx y Engels. Como partido de la clase obrera se basa en el marxismo leninismo, instrumento de análisis y transformación de la realidad. En tanto herramienta científica, está sujeto siempre a los cambios que la vida demuestre que sea necesario introducir.

Entendemos necesario un profundo y riguroso análisis que debería realizarse a partir de este Congreso, en el cual se examinaran los rasgos principales de la época, el papel hegemónico del imperialismo y sus contradicciones y las causas del fracaso en la construcción del socialismo.

Asimismo profundizar en el análisis de las bases materiales nacionales, regionales y continentales y a partir de ello definir el carácter de la revolución nacional y continental, su estrategia y objetivos. No obstante la necesidad de este examen riguroso reafirmamos el carácter del Partido, expresado en el artículo 1º del estatuto vigente:

CARÁCTER Y OBJETIVOS

Art. 1- a) El PCU es partido político de la clase obrera por su concepción y su historia. Lo integran trabajadores manuales e intelectuales, defiende los intereses del pueblo y del país. Es la unión fraterna, voluntaria y combativa de los comunistas, unidos en la lucha por un mismo ideal.

b) En el centro de su concepción se cuenta la felicidad de la gente y su protagonismo en el desarrollo de los más altos valores humanos: el respecto mutuo, la cooperación, la solidaridad y el internacionalismo.

c) Son objetivos del Partido Comunista del Uruguay la libertad, la igualdad y la justicia social, en el marco de la más amplia democracia y del progreso material y espiritual del pueblo uruguayo, siendo sus fines la conquista de una democracia avanzada, el socialismo y el comunismo.

d) Por ser contrarios a su concepción y sus fines, lucha contra la explotación capitalista, el imperialismo, la discriminación de género, raza, credo y toda acción que promueva injusticias sociales o diferencias artificiales entre los seres humanos.

e) Inspirado en principios internacionalistas, apoya todas las fuerzas democráticas y progresistas que bregan por la paz mundial. Respalda a los pueblos que combaten por la liberación nacional y a los trabajadores que luchan por poner fin a la explotación capitalista.

f) Se basa en la teoría y el método creador del marxismo-leninismo.

Recoge la herencia cultura de la humanidad y los avances de la ciencia universal.

g) Hace suyo el ideario artiguista por su contenido anticolonial, americanista y popular, así como el pensamiento vareliano y las mejores tradiciones cívicas, democráticas y progresistas de nuestra historia.

h) El PCU integra el Frente Amplio, al que considera fuerza fundamental en el logro de las más amplia unidad del pueblo para la liberación nacional y social.

Nuestro Partido valora la Revolución de Octubre. Por su trascendental significación histórica mundial (primera revolución socialista triunfante e impulsora de las luchas anticoloniales y de revolución nacional), creó las condiciones para la derrota del nazifascismo, la extensión del sistema socialista y la política de paz. En lo nacional, recoge las elaboraciones del XVI Congreso, que abrieron el camino de la unidad de la clase obrera y de todos los asalariados en una central única de trabajadores, la unidad de los sectores más avanzados del pueblo en el FA, el aislamiento y posterior derrota de la dictadura. Síntesis de los acontecimientos más trascendentes para la vida del país, de los cuales no fuimos los únicos artífices pero en los que la gravitación e impulso del Partido reconocen todos sus protagonistas.

Consideramos que debemos preservar y desarrollar valores que son parte de la historia misma del PCU, apreciados por amplios sectores políticos y sociales, más allá de sus divergencias: nuestros vínculos orgánicos y personales, ejemplo de fraternidad, de solidaridad, de confianza recíproca, de honorabilidad, nuestra firmeza moral, nuestro patriotismo enraizado en el legado artiguista. Reafirmamos además nuestro sentir democrático -expresado particularmente en la heroica lucha contra la dictadura- y nuestro humanismo.

Sobre esa base creemos necesario realizar autocríticamente una evaluación de las definiciones de nuestro partido, tanto en lo nacional como en lo internacional, teniendo en cuenta el marco histórico concreto en que fueron formuladas, evitando toda traspolación histórica, considerando como vano todo intento de juzgar situaciones pasadas con elementos que sus protagonistas no poseyeron, o con una escala de valores éticos colocados por encima de las confrontaciones de clase que están en la base del

Sigue en pág. 7

Resoluciones varias

* El Congreso Extraordinario del PCU frente al problema del armamentismo resuelve:

1. Bregar por la limitación de los armamentos llamados convencionales. La guerra del Golfo Pérsico demostró que bajo ese nombre se esconden instrumentos de un impresionante poder de destrucción.
2. Propugnar la destrucción real de los armamentos nucleares, químicos y biológicos.
3. Proponer que se destinen los recursos económicos, científicos e intelectuales que hoy se malgastan en aras del armamentismo a elevar el nivel de vida de la humanidad.

* El Congreso Extraordinario del PCU frente a la destrucción ecológica que se está desarrollando en América Latina resuelve:

1. Alerta sobre la devastación de la Amazonia, región donde se produce el 40% del oxígeno de nuestro planeta.
2. Alertar sobre la contaminación que desde los países limítrofes afecta al Uruguay, por ejemplo:
   * En Brasil, Candiota en la frontera con Cerro Largo y Treinta Tres
   * En Argentina la usina termonuclear de Atucha sobre el río Paraná, estando en duda sus índices de seguridad.
3. Alertar sobre la introducción de materiales y residuos tóxicos y nucleares desde los países desarrollados, que especulando con las dificultades económicas de los países del tercer mundo ofrecen importantes pagos por recibir estos residuos.
4. Hacer llegar estas inquietudes a la delegación uruguaya que concurrirá al Congreso convocado por la ONU sobre el medio ambiente en el mes de junio en Río de Janeiro.

Resoluciones varias

* El Congreso Extraordinario del PCU condena y repudia la política racista de la Administración y Justicia de los EE.UU contra las minorías en su país, puesta de manifiesto una vez más en los recientes sucesos de Los Angeles y otras ciudades y que han merecido la más amplia condena internacional.

* El Congreso Extraordinario del PCU repudia enérgicamente el golpe de estado en Perú y reclama la restitución de la democracia, asimismo condena la postura del gobierno uruguayo por la tímida posición que tuvo frente a este hecho.

Convoca a la ciudadanía a solidarizarse con el pueblo de Perú, teniendo en cuenta que esta agresión a la democracia peruana se suma a la realizada en Haití y expresa su solidaridad con los pueblos latioamericanos agredidos como Granada y Panamá.

* El Congreso Extraordinario del PCU se solidariza plenamente con los países que mantienen e alto las banderas del socialismo.

* El Congreso Extraordinario del PCU envía un saludo fraternal al camarada Fidel Castro y al Partido Comunista de Cuba, haciéndolo extensivo a [illegible] ese hermoso pueblo que construye de manera ejemplar la sociedad sin explotados ni explotadores, bajo el asedio económico y propagandístico que le impone el imperialismo yanqui.

Viene de pág. 6

desarrollo histórico.

En un cuadro de avance del FA ya señalado, contrasta la crisis por la que atraviesa nuestro partido, provocada por concepciones ideológicas ajenas a los principios, en el marco de una ofensiva de la gran burguesía internacional aprovechando la caída del socialismo real.

Por ello reafirmamos que la organización del PCU debe [illegible] no [illegible] cidad de acción y el ejercicio de la democracia sino para la formación de cuadros en condiciones de enfrentar la penetración de la ideología burguesa.

Los comunistas debemos concentrar nuestros esfuerzos en plasmar los objetivos fundamentales de la teoría de la «democracia avanzada», lo que requiere la ampliación de las alianzas sociales, y políticas con el FA como fuerza principal, realizada sobre los principios generales de sus bases programáticas.

Ello no debilita sino que fortalece la necesidad y presencia del Partido como tal, llamado, además, a impulsar, junto a otras fuerzas sociales etapas posteriores del proceso político, y socioeconómico nacional.

El socialismo no significa, necesariamente, una discontinuidad del proceso iniciado con la construcción de una democracia avanzada, aunque implica un cambio «cualitativo», un peldaño superior del desarrollo histórico.

Hoy se hace necesario confrontar en la práctica las diferencias concepciones de la vía al socialismo y al comunismo, señalando con claridad que la del PCU se nutre en la de la clase obrera, así como en la de otros sectores de gran potencial transformador de las fuerzas productivas, que por su situación objetiva son eventualmente revolucionarias, que crean y aplican al proceso productivo los logros de la revolución científico-técnica.

En ese sentido se deberá analizar el conjunto de transformaciones que se operan en la producción industrial, en la composición y mentalidad de la clase obrera y la transformación del intelectual en trabajador asalariado. Con ello y la caracterización de las bases materiales de la sociedad uruguaya se deberá elaborar el nuevo programa del PCU, corrigiendo el notorio retraso en nuestra elaboración teórica.

El neoliberalismo y la reestructuración con que el capitalismo enfrenta su crisis implican estrategias económicas, políticas e ideológicas del movimiento sindical. Este ha tenido un papel importante en la denuncia de la lucha contra el neoliberalismo, de las más importantes de la región y del mundo. No obstante es posible detectar dificultades en su capacidad de propuesta y organización. Manteniendo su nivel de convocatoria, tal como fue demostrado en el último 1º de mayo y el paro de 36 horas reciente, afronta reales problemas de participación en la organización sindical.

La reorganización del Partido se entiende como fundamental para volver a asumir el papel protagónico en la conducción de las luchas sociales y en la determinación de una política de conjunto, junto a las otras fuerzas que participan de la misma.

Para finalizar, llamamos a todo el Partido a un lúcido y sano proceso autocrítico que revitalice su credibilidad estrechando filas para:

* Fijar lineamientos de un programa de acción inmediata, que incluya:

a) la defensa del patrimonio nacional, tomando como centro la tarea del Referendum

b) el apoyo a la propuesta del FA sobre seguridad social

c) soluciones al tema de la vivienda exigiendo que el impuesto del 2% se vuelque a la construcción

d) soluciones para recuperar la educación pública que atraviesa las más terribles dificultades.

* Realizar un profundo estudio de las consecuencias de la deuda externa, que limita la capacidad de inversión productiva, creadora de riqueza social y fuentes de trabajo, encarando la elaboración de un modelo alternativo, que implique, en lo sustancial, un cambio estructural en los sectores básicos de la economía nacional.

* Contribuir a consolidar y desarrollar el arraigo popular del gobierno frenteamplista de la IMM.

* Redoblar la solidaridad con Cuba socialista, símbolo para todos los pueblos de América Latina de la lucha contra la prepotencia imperialista y en defensa de la dignidad e identidad nacional, impulsando una gran campaña por el cese del bloqueo impuesto hace ya más de 30 años por los EE.UU a la economía cubana.

* Fortalecer un gran movimiento por la democracia y el antimperialismo en América Latina, poniendo énfasis en el respecto del principio de autodeterminación de los pueblos.

* Introducir en sus elaboraciones y en sus motivos de militancia la problemática de la destrucción del medio ambiente por la irracional explotación de la naturaleza.

EL CAPITALISMO COMO FALSA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD

El marxismo implica una actitud reflexiva, crítica y transformadora que debemos profundizar en un análisis científico. El análisis no científico lleva al traslado mecánico de conclusiones sobre experiencias internacionales que escapan a los marcos de nuestra situación. Desde la experiencia de nuestro partido planteamos algunas primeras conclusiones que intentan contribuir al análisis de este tema que trasciende al propio partido, al FA y abarca, por encima de fronteras a todo el movimiento progresista internacional. La crisis del movimiento comunista y revolucionario mundial es anterior a la caída del llamado socialismo real. Basta mencionar el caso de varios partidos de Europa occidental que aún habiendo sido el pilar de la resistencia antifascista, fueron perdiendo peso político, desmembrándose, en un proceso que aún continúa. A esta situación no escapa la compleja realidad de los partidos comunistas y los movimientos revolucionarios en América Latina.

Planteamos la necesidad de la búsqueda conjunta a nivel nacional e internacional de aquellos rasgos comunes que estarían vinculados con esta crisis. Creemos que estos difíciles problemas deben ser estudiados por las fuerzas revolucionarias que objetivamente están mejor dotadas de métodos y elementos para realizar ese ineludible análisis.

Ya mencionamos nuestra valoración sobre el carácter histórico fundamental de la revolución de octubre.

La caída de los regímenes del llamado socialismo real cuya causa fundamental es que después de la muerte de Lenin no se siguieron sus enseñanzas, arroja profundas experiencias sobre las consecuencias del burocratismo, de la carencia de la participación de las masas en el gobierno, de la fosilización dogmática, y obliga a profundizar en la búsqueda de las formas concretas de una sociedad socialista basada, claro está, en el desarrollo de la democracia, en la socialización de los medios fundamentales de producción, con que aseguren la combinación de los intereses de la sociedad, con la iniciativa y beneficios reales para los trabajadores.

Pensamos que esta derrota expresa la dialéctica de los procesos de revolución y contrarrevolución.

Creemos que vivimos un momento dentro de la larga historia humana, caracterizado por la contrarrevolución. Pero el propio sistema capitalista, por su misma esencia injusto, genera inexorablemente las causas de la revolución social.

Se habla de «milagros» del capitalismo. Un ejemplo: ¿ la propagandeada prosperidad japonesa es producto de la eficiencia del capitalismo? En Japón se registra el más alto índice de explotación de los trabajadores. Junto a las otras potencias imperialistas es responsable de la miseria y el hambre del planeta. El imperialismo demuestra no ser una alternativa real para el desarrollo de la humanidad. Una ola de neofascismo, de racismo y xenografía recorre el mundo.

En esto, la historia del movimiento revolucionario en el mundo, presenta un enorme contraste. La deshumanización del mercado capitalista y el egoísmo de su filosofía no puede acercarse siquiera a la entrega de generaciones enteras de revolucionarios. ¿Acaso la actitud de nuestra oligarquía puede ser una alternativa válida comparada con quienes resistieron y derrotaron a la dictadura fascista, entregando hasta su vida?

Nuestra moral revolucionaria también se expresó, generosamente fuera de nuestro país. FUIMOS, SOMOS Y SEREMOS INTERNACIONALISTAS porque sólo esta apostura es capaz de superar los nacionalismos reaccionarios y encauzar la construcción de una vida más humana. Sólo así existirán la autodeterminación de los pueblos y la paz mundial.

Nunca antes la humanidad se encontró en una encrucijada como la actual.

Se juega su propia existencia.

Hoy la tecnología y el desarrollo del conocimiento científico están aplicados, con un costo monstruoso, a la carrera armamentista. Por ser manipulados por el sistema capitalista, pasan a ser nuevos instrumentos de explotación, pero al mismo tiempo, sabemos que en un sistema social más justo, con esa ciencia y esa tecnología, podemos evitar la destrucción de la vida y eliminar el hambre, las epidemias, el analfabetismo, etc.

Poco a poco, la opinión pública mundial va adquiriendo conciencia sobre el inminente colapso ecológico. Pero nuestra relación con el resto de la naturaleza no debe llevarnos necesariamente a este callejón sin salida.

Hoy podemos construir una nueva manera de producir nuestra existencia.

¿Cómo lograrlo? Lo haremos con un proyecto humano, solidario, empleando la experiencia acumulada por todos los pueblos y haciendo de la ciencia y la tecnología, patrimonio de todos los hombres.

Desde que existen las clases sociales, los humanos hemos organizado la sociedad dividiéndola en explotados y explotadores. Esta forma de producir no puede resolver el futuro. Este tipo de relaciones sociales está deteniendo la solución de las imperiosas necesidades humanas.

Habremos de eliminar las clases sociales y esa es una dura y larga tarea. La asumimos como revolucionarios, porque es necesaria y posible.

Por eso es que somos comunistas.

María Menone (Beba)

El 14/05/92 acompañamos a familiares y vecinos al entierro de nuestra entrañable camarada. En el minuto de silencio en el Congreso Extraordinario por nuestros muertos, su presencia atravesó nuestro ser.

Fue Beba una más que sumó su pequeña tarea de todos los días a la de tantos que hacen posible la forja de un Partido con la gente. En estos momentos difíciles de descuentos que vivimos, hagamos de su ejemplo de andar firme, erguido, bonachón, y su sonrisa, referencia imprescindible para la unidad.

Comunistas de Paso Carrasco

Saludo del presidente del FA, Gral. Líber Seregni

A luchar por el salario, por la seguridad social, por el referéndum, por la soberanía

El Gral. Líber Seregni, en medio de aplausos y consignas frenteamplistas, se dirigió al Congreso Extraordinario del PCU, con los siguientes conceptos: Compañeros de la Presidencia de este Congreso Extraordinario del PCU, queridas compañeras y compañeros, mi saludo personal, el saludo del Presidente del Frente Amplio, el saludo de la Mesa Política del FA y de todos y cada uno de sus movimientos y partidos integrantes.

Siempre he participado de los acontecimientos importantes de todas y cada una de las fuerzas políticas integrantes de nuestro Frente Amplio y de este Partido Comunistas del Uruguay. Siempre he estado presente en las instancias superiores que configuran los congresos a que he podido asistir. Y sentí que más que nunca, en este Congreso Extraordinario del PCU tenía que estar presente con mi saludo. Porque compañeros, no podemos ignorar las características distintivas, sustanciales, diferenciativas de este Congreso Extraordinario del Partido Comunista del Uruguay, que se realiza, y lo decimos siempre que hablamos entre nosotros, con entera franqueza, en el discurso y desearíamos fervientemente, al final de una crisis severa del Partido Comunista del Uruguay. Crisis que está un poco inmersa y es un poco resultado también de los tremendos y fundamentales cambios que se han operado en el escenario internacional con la inflexión, con la caída de los regímenes de los países del socialismo real, con todo un replantear o revisar bases ideológicas, con una necesaria búsqueda en estos finales del siglo XX, de perfiles, de definiciones y adecuaciones al momento que vivimos en un continente poblado de problemas cada vez más acuciantes para nuestros pueblos latinoamericanos, en una comarca en la cercanía que está teñida de problemas también que nos acucian.

Compañeros comunistas: nos encontramos con una singularidad histórica de este momento que atravesamos y en un panorama que nunca estuvo presente para las fuerzas de izquierda, para las fuerzas progresistas de nuestro país, en lo que es la participación cierta en el escenario político y en lo que son las esperanzas también ciertas del futuro y posible acceso a destinos superiores en lo que es gobierno de la República. Es en estas circunstancias compañeros comunistas, que ustedes realizan este Congreso Extraordinario. Lo miro y espero de él con expectativas, con preocupación, por supuesto, los resultados a que ustedes arriben.

Porque serán, sin lugar a dudas, de singular importancia no solo para el futuro del Partido Comunista del Uruguay, sino también para el futuro de todo el movimiento popular y particularmente de nuestro Frente Amplio.

Compañeros: siempre consideré y lo he repetido mil veces, al Partido Comunista del Uruguay como un fundamento esencial no solo fundador sino como un fundamento esencial de la base de sustentación de nuestro Frente Amplio. En estos más de 21 años transcurridos desde aquel grandioso 5 de febrero del año 1971, hemos recorrido juntos un largo camino. Y muchas veces en mi función de Presidente del Frente Amplio busqué y obtuve siempre el apoyo sustancial, entregado a pleno, de los comunistas uruguayos ante los problemas que nuestro país debió enfrentar. Lo digo sin ambages, compañeros, porque lo he repetido mil veces y también lo digo ante ustedes, que en el último año o algo más, he sentido un retaceo de la participación de los comunistas en la vida de nuestro Frente Amplio. Lo digo sin espíritu de crítica menor, compañeros, lo digo como reconocimiento de cuan intrincados son los problemas internos, sustanciales de la vida, presente y futura de este Partido Comunista. Pero así lo siento y lo he sentido, como una carencia que incluso me ha limitado a mí mismo y ha limitado al Frente Amplio en la tarea de proyección en este momento histórico tan particular de nuestro país, en que se ofrecen a las fuerzas populares y a nuestro Frente Amplio singulares características hasta ahora desconocidas y un papel protagónico en los procesos políticos en nuestro país.

Compañeros comunistas, estoy consciente de las tremendas responsabilidades que ustedes, congresistas, de este Congreso Extraordinario del Partido Comunista tienen en estos días de trabajo.

Quiero decirles franca y honestamente que los quiero mucho, compañeros comunistas, que siempre he valorado y dicho del papel trascendente del Partido Comunista del Uruguay en el proceso político de nuestro país y de nuestro Frente. Pero, más quiero a nuestro Frente Amplio. Y entonces, compañeros, compañeras, quiero decir a ustedes de mi deseo, de mi esperanza, de la formulación de los más fervientes votos para que los resultados de este Congreso Extraordinario no solo resuelvan los problemas del presente y del futuro del Partido Comunista del Uruguay, lo cual es muy importante, pero sobre todas las cosas, contribuya a la afirmación del futuro de nuestro Frente Amplio, que es el futuro de la patria y de este pueblo al cual pertenecemos.

Como es costumbre en nosotros, que ustedes conocen, en estos actos hacemos nuestro saludo y nos retiramos luego. Yo les pido desde ahora, como siempre hacemos, el permiso de los compañeros congresistas de este Congreso Extraordinario del Partido Comunistas del Uruguay, para retirarme, después de este breve saludo.

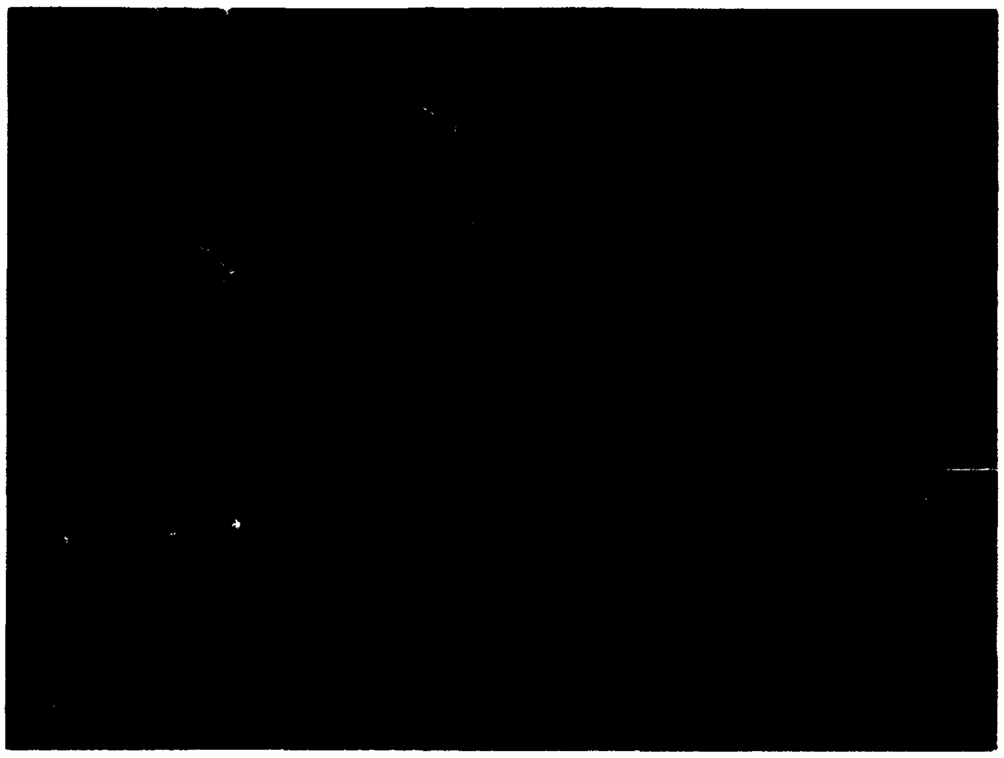
Este congreso está preñado de expectativas, preñado de esperanzas, preñado por la preocupación de estas circunstancias singulares que vive nuestro país y que reconocen no solo la presencia sino la acción empecinada, constante y entregada de todos los militantes de nuestra izquierda, de todos los militantes de nuestro Frente Amplio, de todos los militantes del Partido Comunista, a los cuales queremos ver ingresar de pleno en las tareas del presente y del futuro.

Compañeros, compañeras, quedan ustedes iniciando un trabajo trascendente. Yo me voy a esperar los resultados de este trabajo de ustedes, para encontrarnos todos a partir del lunes próximo en las tareas que hacen a las necesidades de nuestro pueblo.

¡A luchar por salarios, a luchar por la seguridad social, a luchar por el referéndum, que hace a la defensa de la soberanía de nuestro país!

Compañeros comunistas ¡puerta y alto bajo!

(Versión de la cinta grabada por CARTA, y no corregida por el autor).





Seregni es saludado por los congresales y el público en el momento que entra al Palacio Peñarol

Mensaje de Tabaré Vázquez

"Los comunistas han entregado sus esfuerzos en la forja de un Uruguay mejor"

Queridos compañeros:

Compromisos contraídos anteriormente me impiden asistir al acto inaugural del Congreso Extraordinario del Partido Comunista del Uruguay. No obstante ello, aunque sea mediante estas pocas líneas, quiero estar junto a ustedes en esta circunstancia tan especial en la vida de cada comunista y de su organización política y ante la cual no pueden permanecer indiferentes ni el Frente Amplio ni el sistema político uruguayo en general.

En efecto, más allá de avances y frustraciones, el PCU ha sido protagonista de la historia uruguaya de este siglo y, por encima de aciertos y errores, los comunistas han entregado generosamente sus esfuerzos en la forja de un Uruguay mejor.

Se realiza este Congreso Extraordinario en una coyuntura de extremas dificultades para el PCU y sería irresponsable y desleal de mi parte incursionar en una problemática cuya resolución compete a los integrantes de esa fuerza política y a los congresales aquí reunidos. Pero como frenteamplista siento la necesidad de decirles que espero resultados positivos de este Congreso Extraordinario que hoy se inicia.

Y siento también la necesidad de expresarles que es una espera optimista, pues a la conciencia de vuestro generoso compromiso con el pueblo uruguayo, le sumo la confianza en ustedes mismos.

Fraternalmente.

Astori: Un Congreso cuyos resultados los frenteamplistas aguardamos con esperanza

Montevideo, 15 de mayo de 1992

Queridos compañeros del Partido Comunista del Uruguay

Simultáneamente a la inauguración de este importante Congreso, nos encontramos lanzando la campaña de trabajo hacia el 5 de julio, fecha para la que convocaremos a todos los uruguayos a afirmar la necesidad de que sea el pueblo el que decida el destino de ese pedazo grande del patrimonio nacional que son nuestras empresas públicas.

Esta es la razón por la que me resulta imposible estar hoy presente -junto a ustedes- como lo hubiera deseado.

Queridos compañeros, transitamos por la vida naciendo todos los días, y empezando nuevamente, tantas veces como sea necesario, la hermosa y difícil tarea de construcción que hemos elegido.

Sabemos que podemos porque nos impulsa la búsqueda de la justicia y la realización humana. Y también porque estamos convencidos de que la generosidad, el desprendimiento, la paciencia y el amor, son las vías más seguras para alcanzar esos valores superiores. Les deseo con el alma y el corazón mucho éxito en el Congreso, cuyos resultados aguardamos todos los frenteamplistas con una entrañable esperanza.

Senador Danilo Astori

ORIGINAL

920491?

MEMORANDUM No. 920/246/REI - FECHA 09.06.92

ASUNTO : INFORMACION SINDICAL
EVALUACION :
REFERENCIA : 718-H-I
TEXTO :

REFERENTE A LA REUNION SINDICAL DEL PCU PROPUESTA POR EL SUNCA

- Se tomó conocimiento que dicha reunión fue propuesta por **LIRIO RODRIGUEZ** (SUNCA-PCU) para que la concurrencia fuera de todoslos sectores del PCU.

En un primer momento estaba prevista que fuera en la sede del SUNCA y finalmente se llevó a cabo en el local de la revista "GUAMBIA".La misma comenzaría a la hora 1830 ,pero en realidad dió comienzo a las 2000 hs finalizando próximo a las 2200 hs. La concurrencia fue de aproximadamente unas 40 personas en sumayoría integrantes del SUNCA,los únicos dirigentes que no eran de ese gremio, fueron **ERNESTO MUNRO** (SOIMA-PCU) **MILTON [illegible]ZZA** (AEBU-PCU) y **DANIELBALDASARRI** (FANCAP-PCU).

En el desarrollo de la reunión no se realizó ningún análisis del movimiento sindical,sino que fue una conferencia llevada a cabo , a cargo de **[illegible] STOLOVICH** (asesor económico del PIT/CNT) tocando los siguientes temas:

- Momento actual que se está. viviendo en el movimiento sindical
- Necesidad de impulsar otro tipo de imaginación para llevar a cabo paros y otras actividades.
- Cambiar las tendencias de lucha.
- Historia del Movimiento Sindical.

Se pudo determinar que el nivel técnico y los temas tratados en el desarrollo de la reunión no eran para el nivel de personas que se encontraban presentes.

Aparte de los conferencistas, el único que intervino fue **ERNESTO MUNRO** (SOIMA-PCU) manifestando la necesidad de una mayor participación y militancia en las actividades que se preveen.

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

...///

FECHA 05 / FEB 93 INICIAL YA

Procesado a Sistema DPK

OBSERVACIONES

0011 31

V - DISTRIBUCION: Original- SR. JEFE DEL DPTO.I
(IDENTIFICACION DEL AGENTE)
r.m.

Como conclusión de dicha reunión ,queda demostrado que no existe una dirección estrategica del Frente Sindical a nivel del PCU, ya que en esta reunión no hubo poder de convocatoria y en la que se llevó a cabo en el Comité Central del PCU,propuesta por ALICIA PINTOS tuvo el mismo problema.
Además, en otro momento, dentro del Partido, cuando se llevaba a cabo reuniones de esta índole, se iniciaba la discusión o conferencia a partir de un informe o análisis elaborado, donde se tocaban todos los puntos a tratar, mientras que hoy po hoy, cada uno dice lo que piensa no siendo esto orgánico del PCU.-

REUNION PROPUESTA POR LA FOEB (CASO OSCAR GROBA)

- Se toma conocimiento que dicha reunión fue un fracaso, unicamente se hizo un informe para ser tratado en el MR del día 09.JUN.y posteriormente volverse a reunir el día 20 de junio.

Según se ha podido saber, no existen intenciones de pasar a mayores, sino de dejar todo como está, dado que no es el momento para que a nivel dirigencia del movimiento sindical existan discusiones dado que tienen poco tiempo para el plebiscito.-

REFERENTE A LA MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES

- Se llevó a cabo una reunión de los integrantes de la MSCE, no habiendo concurrido a la misma ni FFOSE ni SUTEL.
Dentro de los temas que sehablaron fue llevar a cabo una huelga de hambre posterior al 5 de julio después de la votación. Frente a este planteamiento, JUAN JOSE BENTANCUR (FANCAP) manifestó que era demasiado tiempo a partir de haora hasta el 5 de julio para no hacer nada. Por lo cual propuso realizar una huelga de hambre por 48 hs. en la que participaran los directivos de los integrantes de la MSCE ysolicitaran la solidaridad de todos los gremios para que realizaran una concurrencia en forma permanente al lugar donde se lleve a cabo,, y a su vez solicitar la solidaridad de todo el PIT-CNT. También se propuso realizar una "Marcha por la Miseria", prevista para el 11 de junio y realizar un caceroleo.
Todo esto a pesar de haber sido aprobado en la mesa de Entes, tienen previsto realizar una reunión el 9.JUN. para afinar algunos detalles que queden sin coordinar, y posteriormente ser llevados a la MR del 9.JUN. para ser avalado.-

003 **REFERENTE A LAS FINANZAS DEL PLEBISCITO** 20491

Se tomó conocimiento que hasta el momento en lo que se refiere a los aportes realizados han sido los siguientes: FA U$s 10.000, Movimiento Sindical U$S 10.000, **ARMANDO DA SILVA TAVARES** no ha aportado todavía eldinero, pero se considera que es el hombre que se ha movido más, ya que está concurriendo a todos los Departamentos del interior del país y lugares

donde se han colocado las mesas.
La preocupación que tenía la Comisión en cuanto a la falta de dinero, y al poco tiempo para la organización ha variado, frente a la actitud del Presidente de la República de salir en cadena de Radio y Televisión a hablar de dicho acto, haciendo cambiar la óptica de la situación, ya que a los puestos que estaban colocados para explicarle a la gente en que consistía el plebiscito, no concurría practicamente nadie pero después de la alocución del Presidente, dichos lugares se han llenado de gente preguntando e inquietos por saber, Según manifestaciones de integrantes de la Comisión, el Presidente les ha ahorrado todo el dinero que les faltaba para completar la propaganda, ya que estos no tenían previstos hacer una cadena de radio y televisión para promocionar el acto.
A su vez manifiestan que los asesores deberían ser "votantestes".-

SE ADJUNTA: - Documento elaborado por la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE referente al movimiento sindical.-
- Documento sobre Educación Sindical - Instituto de Reconversión Laboral.-

INTRODUCCION

L[illegible]stencia de organizaciones nac[illegible] de empleo no es una no[illegible] ni en nuestro ordenamiento jurídico [illegible] en el Derecho Compar[illegible] En nuestro país tenemos como [illegible] el Decreto Ley 15.180 [illegible] vigente y ...

P[illegible]palmente en el hemisferio Norte, la [illegible]stencia de dichas organiza[illegible]ones superan el medio siglo. Pero no es nuestra intención copiar [illegible]ectos, sino exclusivamente [illegible] una experiencia [illegible]mente [illegible]osa que creemos de aplicación y utilidad para el tiempo actual [illegible] que se avecina. Especialmente [illegible] experiencias europeas, [illegible] tuvieron un papel fundamental en la recontrucción de la posgue[illegible] y más recientemente en las [illegible] ocurridas (reco[illegible]ón industrial) como consecuencia de la puesta en práctica y pro[illegible]zación del Tratado de Roma que [illegible] fuente de creación del m[illegible]nocido Mercado Común Europeo ([illegible] de España [illegible] en la [illegible]stria textil la primera, y, la Naval [illegible] otras Industrias pesad[illegible] segunda).

[illegible]ea concreta es la creación de [illegible] pública no estatal o un [illegible]tuto desconcentrado que func[illegible] la órbita del Ministerio [illegible]rabajo y Seguridad Social contando entre sus cometidos los de: i[illegible]tir cursos de capacitación y reciclaje profesional, llevar un Ba[illegible] de Datos o sistema de información sobre la mano de obra, ases[illegible] y dar apoyo en la elaboración de proyectos que demanden mano [illegible]bra, permitir el acceso a esa información y contribuir a la difus[illegible] de la misma de modo de colaborar a la toma de decisiones tanto [illegible] agentes públicos como privados, y de modo especial adminis-

PARTES ILEGIBLES

trar [illegible] Fondo de Reconversión Laboral, que contendrá los recursos nece[illegible] para enfrentar los cometidos ya señalados y también el pago [illegible] subsidio especial que extienda la cobertura que actual- ment[illegible] da el Decreto-ley 15.180.

[illegible] subsidio previsto en el proyecto tiene la particularidad de l[illegible]se a atender exclusivamente el desempleo consecuencia de dos [illegible]nstancias: la desocupación o suspensión de tareas que sea cons[illegible]ia de una reducción de una demanda laboral en virtud de la i[illegible]ración de nuevas tecnologías [illegible] la reconversión [illegible] tiva [illegible]evarse a cabo por el ingreso al mercado regional convenido por [illegible]o país en el Tratado de Asunción (MERCOSUR).

A los efectos de impedir una distorsión del sistema se prevé que [illegible] acceder a sus beneficios será condición necesaria el dict[illegible] un acto administrativo que lo establezca.

[illegible] cuanto a los criterios para el pago del monto del subsidio se t[illegible] los ya existentes en la vigente ley 15.180 ya citada, adap- tánd[illegible] a las característiaas especiales del instituto que se crea.

[illegible] en el tema del empleo, la reconversión y las transformaciones que [illegible]oducirán como consecuencia de [illegible] en marcha del Merca- do R[illegible]al son temas de una amplitud mayor que la inquietud que nace [illegible] iniciativa, tenemos como [illegible] que [illegible]ió en situaciones similares [illegible] actitudes, la política de r[illegible]ersión laboral no se encuentra [illegible] enmarcada dentro de [illegible] Plan [illegible] Política general de reconversión [illegible] hace que el tra- tami[illegible] de algunos temas se haga en forma parcial y que pueda pens[illegible] por un observador no avisado, en forma ineficaz.

[illegible]al sentido creímos conveniente, como paliativo, proponer la c[illegible]ón de una Unidad Asesora de Reconversión, organismo de in- tegr[illegible] interministerial que sirva de apoyo y de coordinación en

[PARTES ILEGIBLES]

la elab[illegible]ón , ejecución y seguimiento de las políticas y proyectos de [illegible]versión.

En [illegible]tendido que una de las principales herramientas con que han de c[illegible] los responsables de elaborar y ejecutar las políticas es una [illegible]ada y correcta información, se pretende dotar al Instituto de [illegible]otestades legales y necesarias para ello.

A [illegible]fectos de evitar discusiones innecesarias creímos conveniente [illegible] el texto incluya algunas definiciones y conceptos útiles a su ám[illegible]de aplicación.

Un [illegible]cto delicado y de crucial importancia es de dónde se obtendr[illegible]s recursos necesarios para financiar los costos del proyect[illegible]s sabido que toda política social implica siempre la necesid[illegible] recursos presupuestales. [illegible] se prevé la asis[illegible]a crediticia de organismos internacionales y nacionales, la crea[illegible]de tributos que afecten la riqueza actualmente no gravada el desv[illegible]cia este fin de tributos ya [illegible] la imposición de cargas [illegible]iales a los directamente beneficiados por el sistema, y también [illegible]ciones, legados, multas a los [illegible] de la ley y eventua[illegible]e la venta de algunos servicios.

En [illegible]edida que este es un subsidio excepcional para situaciones esp[illegible]es, entendemos que el mismo no ha de estar sujeto a descuen[illegible]e naturaleza tributaria o contribuciones sociales [illegible] ha de [illegible]r derechos tales como la licencia, el sueldo anual complem[illegible]io, el salario vacacional, etc.

P[illegible]nalizar sólo queremos dstacar que la cuestión del empleo es con[illegible]ente a los criterios de reparto de la renta nacional uno de los [illegible]des temas a los que se verá enfrentado el país [illegible] perjuicio [illegible]estacar la relación existente entre ambos. Esta predic-

[PARTES ILEGIBLES]

ción [illegible] no es tal- es más evidente [illegible] uños de estanca-
mien[illegible]migración y desempleo. La integración a un mercado regional
impl[illegible]á un período de incertidumbre y desconcierto, pues traerá
apa[illegible]o cambios en las reglas de juego hoy vigentes para la acti-
vidad económica, Y que ha de tener consecuencias inmediatas en el
"ár[illegible]cial", provocando modificaciones en la estructura de la
mano de obra, intensas demandas de reciclaje profesional, e ini-
cia[illegible]e aumento en la tasa de desempleo. Evitar estos efectos
NO [illegible]DOS no es posible. Sólo es posible concientizar a los
dir[illegible]ente afectados de lo inevitable de los mismos, de su tem-
por[illegible]d y que el proceso se hará en forma ordenada con un reparto
equ[illegible]vo de sus costos y con futuro beneficio para todos.
Cua[illegible]ás seguros estemos de obtener ésto, el tránsito hacia el
pro[illegible]pleno de integración será tanto más tranquilo y despejado
de [illegible]ictos, y lo que no es menos importante, que los responsa-
bl[illegible] la cosa pública se encuentran [illegible] marcando el rumbo
y a[illegible]dos al nuevo tiempo.

[illegible]emos que este proyecto se enmarca dentro de ese esfuerzo y
que [illegible]er aprobado será una clara señal para un sector muy sensible
de [illegible]archamos por el rumbo correcto [illegible] adecuado.

PARTES [illegible]

0031

920491 9

SEGUNDO BORRADOR

INSTITUTO DE RECONVERSIÓN LABORAL

Artículo 1

Créase como dependencia desconcentrada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto de Reconversión Laboral. Su dirección será ejercida por una Junta de siete miembros que se integrará de la siguiente manera: 3 delegados en representación del Poder Ejecutivo, dos delegados en representación del sector privado y [illegible] delegados en representación del sector laboral.

Los delegados no estatales serán designados por el Poder Ejecutivo seleccionados de las listas de [illegible] candidatos propuestos por las organizaciones más representativas [illegible] respectivos sectores.

Los miembros de la Junta durarán [illegible] en sus funciones y podrán ser designados por períodos [illegible]

Artículo 2

La Junta Directiva será presidida por el delegado del Poder Ejecutivo que éste indique en el acto de designación. El Presidente actuando en forma conjunta con el Secretario, que será designado entre sus propios miembros, tendrá la representación del Instituto.

Artículo 3

Serán cometidos y funciones del Instituto:

a) Desarrollar un programa de información acerca de la mano de obra y su evolución, realizar relevamientos, instrumentar encuestas y estadísticas respecto de la oferta y demanda de empleo.

b) Asesorar al Poder Ejecutivo en la materia de su competencia cuando éste así lo solicite, así como también a organismos públicos o

PARTES ILEGIBLES

privados tanto nacionales como regionales.

c) Desarrollar programas de orientación, formación, rehabilitación y reconversión profesional, pudiendo para ello celebrar convenios con otros organismos públicos o entidades privadas.

d) Impartir cursos y desarrollar programas de reconversión, reeducación y rehabilitación de la mano de obra, ya sea directamente o por acuerdo con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

e) Asesorar en la programación y ejecución de planes migratorios del sector laboral, de acuerdo con la situación del mercado y los programas de desarrollo local.

f) Cooperar en el estudio de proyectos referentes a planes que incluyan la formulación de políticas tendientes a optimizar la utilización de recursos humanos.

g) Administrar el Fondo de Reconversión Laboral.

<u>Artículo 4</u>

El Instituto tendrá las potestades necesarias para el cumplimiento de sus cometidos.

DEL FONDO DE RECONVERSION LABORAL

<u>Artículo 5</u>

Créase el Fondo de Reconversión Laboral que será administrado por el Instituto de Reconversión Laboral (INRELA). Dicho Fondo se integrará con los siguientes recursos:

a)

b)

c)

PARTES ILEGIBLES!

920491

d) [illegible]ecaudado con el ...% de las [illegible]ones que perciban [illegible]dependientes reubicados por [illegible]to durante los pri[illegible]s 180 días de su nueva relaci[illegible].

e) [illegible]donaciones,multas y legados.

f) [illegible]utorización del Poder Ejecuti[illegible] arreglo a las normas le[illegible] [illegible]á suscribir contratos de préstamo con organismos nacionales [illegible]ternacionales.

Ar[illegible]o 6

[illegible]rresponde al Instituto admin[illegible] controlar las cuentas ba[illegible]as del Fondo, quedando cond[illegible] todo movimiento a que en[illegible]s se realice la firma del Mi[illegible] Trabajo y Seguridad S[illegible] y del Presidente de su Junta Directiva.

[illegible] BROU llevará una cuenta co[illegible] denominada Fondo de Re[illegible]ersión Laboral, en la que dep[illegible] los recursos estable-c[illegible] y sus intereses.

DE LOS CURS[illegible]

DE REEDUCACION LA[illegible]

Ar[illegible]lo 7

[illegible]os cursos de reeducación pro[illegible] de reconversión laboral s[illegible] realizados directamente por e[illegible] o a través de otros o[illegible]smos estatales o por entidade[illegible] La ejecución de d[illegible] programas se regulará media[illegible] contrato a formalizarse en-t[illegible] Instituto y el organismo o e[illegible] impartirá efectiva-m[illegible] el curso. El aporte que rea[illegible] Instituto se financiará co[illegible]rgo al Fondo de Reconversión Laboral previsto en el artículo 5[illegible]a presente ley.

[illegible]os organismos del Estado y la[illegible] públicas no estatales

PARTES ILEGIBLES

011 [illegible] 9204919

pro[illegible]onarán la información necesaria para evaluar la eventual uti[illegible]ión de sus recursos materiales[illegible] en el dictado de los [illegible]s de capacitación.

DE LOS BENEFICIOS AL TRABAJADOR

Art[illegible] 8

[illegible] régimen de prestación que establece la presente ley cub[illegible] circunstancia de desempleo forzoso que sea consecuencia de [illegible] conversión productiva, o de la incorporación de nuevas tec[illegible]ías o de cambios en la estructura laboral de las empresas que [illegible] el resultado de la aplicación total o parcial del Tratado [illegible] Asunción (Ley nº).
Com[illegible]e a todo el sector laboral de la actividad privada que pre[illegible] servicios a terceros en régimen de dependencia.

Art[illegible] 9

[illegible]a que los dependientes mensu[illegible] puedan acceder al subsidi[illegible] refiere esta ley se requerirá que el empleado haya revistado [illegible]o mínimo en la planilla de trabajo de la empresa en cuestión pre[illegible]a la fecha de configurarse la causa respectiva.

[illegible]a los dependientes remunerados por día o por hora, se requ[illegible] computar un mínimo de 240 jo[illegible] en el período respectivo.

[illegible]os dependientes con remunera[illegible]

PARTES ILEGIBLES

012

020491

Artículo 10

[illegible] todos los casos referidos en [illegible] precedente, el mín[illegible] relación laboral exigida deberá haberse cumplido en los doce[illegible]es inmediatos anteriores a la [illegible] configurarse la causal.

[illegible] Poder Ejecutivo por acto fundado podrá extender el plazo por un [illegible]o de 24 meses, cuando refiera a ocupados en actividades que así lo justifiquen. Dicho acto deberá publicarse en el Diario Oficial.

Artículo 11

[illegible] accederán al subsidio a que refiere la presente ley:

a) [illegible] que no cumplan las condiciones requeridas en las normas pre[illegible]ntes.

b) [illegible] que perciban o se acojan a la [illegible].

c) [illegible] que se encuentren en estado de [illegible] (art. [illegible] de la Constit[illegible]ón de la República) por el período del mismo.

d) [illegible] que fuesen despedidos o suspendidos por razones disciplinarias [illegible]uerdo a lo que determine la reglamentación.

e) [illegible] que perciban otros ingresos [illegible] y condiciones que [illegible]mine la reglamentación.

Artículo 12

[illegible] causales para el otorgamiento del subsidio:

a) [illegible]espido por reconversión.

PARTES ILEGIBLES

013

9204919

b) El despido por incorporación de nuevas tecnologías.

c) La suspensión del trabajo.

d) El dictado de un acto de incorporación al subsidio o de homologación de un convenio entre partes.

Artículo 13

Para que se genere el [illegible] subsidio que establece la presente ley, será condición necesaria el dictado de un acto expreso que declare al o a los trabajadores incorporados al ámbito de aplicación de la norma.

Dicho acto administrativo podrá ser:

a) Un acto que declara la incorporación del [illegible] los trabajadores.

b) Un acto de homologación o aprobación de un convenio entre trabajadores y la empresa.

c) La suscripción de un convenio entre el Instituto, los trabajadores y la empresa.

Dichos actos serán publicados en el Diario Oficial.

Artículo 14

El monto del presente subsidio será:

a) Para los empleados con remuneración fija o variable, que fueran despedidos o se encuentren en situación de suspensión total de actividades, el equivalente al ... del promedio mensual de las remuneraciones nominales computables, percibidas en los seis meses previos a la finalización de la relación laboral o de la suspensión total de actividades.

b) Para los trabajadores con remuneración por día o por hora que se encuentren despedidos o en situación de suspensión total de actividades, el equivalente a ..., ese monto se obtendrá dividiendo el total de las remuneraciones nominales percibidas en los 180 días inmediatos anteriores al despido o a la suspensión total de actividades.

(PARTES ILEGIBLES)

014 [illegible] 9204919

c) Si el empleado fuese casado o si tuviera a su cargo familiares incapaces hasta el tercer grado de afinidad o consanguinidad, ascendientes o descendientes menores de 21 años de edad, percibirá un suplemento del 20% del subsidio conforme al establecido precedentemente.

En cualquiera de las situaciones a que refieren los literales anteriores, el monto del subsidio a ser servido no podrá ser inferior al 50% del salario mínimo nacional, que corresponda a cada categoría laboral.

El Poder Ejecutivo podrá incrementar los porcentajes establecidos en las disposiciones anteriores en función de las posibilidades financieras del sistema y la situación del mercado de trabajo no pudiendo exceder en ningún caso del 75%.

Tampoco en ningún caso las prestaciones a servir por este subsidio podrán superar el equivalente a 7 salarios mínimos nacionales.

Artículo 15

El subsidio a que refiere esta norma

a) se servirá por un término de 180 días calculado de acuerdo a lo previsto en el art. anterior.

b) se computará desde la fecha de finalización del subsidio de desempleo que prevé el decreto ley 15.180 de agosto de 1981.

c) se servirá por una sóla vez a aquellos trabajadores que puedan ser beneficiarios de acuerdo al régimen que se prevé en esta norma.

Artículo 16

Este subsidio no es computable a los efectos jubilatorios y sus montos estarán exentos de aportes a la Seguridad Social y de todo otro tributo.

Tampoco generará derecho a la licencia, feriados pagos, salario vacacional y demás beneficios de similar naturaleza. (3)

(PARTES ILEGIBLES)

Art[illegible] 17

[illegible] subsidio cesará cuando:

a) [illegible]eficiario se reintegre a cua[illegible] actividad remunerada.

b) [illegible]e sin causa legítima un empl[illegible]ente.

c) [illegible]ja a los beneficios jubilato[illegible]

d) [illegible]inalización del plazo. (4)

DE LAS OBLIGACIONES Y [illegible]

A LOS EMPLEADOR[illegible]

Art[illegible] 18

[illegible] empleadores dentro de los 10 [illegible] hábiles inmediatos y si-gui[illegible] de producirse la causal est[illegible] obligados a llenar los for-mul[illegible] que el empleado necesite, para inscribirse en el Instituto de [illegible]versión Laboral.

[illegible] incumplimiento de esta obligación, sin perjuicio de la res-pon[illegible]lidad frente al trabajador, podrá aparejar la aplicación de las [illegible]ciones que la reglamentación [illegible]

Art[illegible] 19

[illegible] empleadores bajo pena de ser [illegible]ados de acuerdo a la for[illegible]ue determine la reglamentación están obligados a comunicar con una [illegible]elación de ... al INRELA, los proyectos de reducción de per-so[illegible] cambios de perfil en la plan[illegible]al, que sean consecuen-ci[illegible] proceso de integración regio[illegible]tado de Asunción) o de la [illegible]rporación de nuevas tecnologías.

[illegible] Poder Ejecutivo por acto fundado podrá establecer plazos di-fe[illegible]ales atendiendo las particularidades de cada sector.

Ar[illegible] 20

[illegible]ncentivos)

a) [illegible] nuevas empresas que se instalen a partir del 1º de... de 1992 [illegible]mparo de exoneraciones fiscales [illegible] financiación prefencial [illegible] organismos del estado, tendrán [illegible] toriamente que tomar [illegible] personal que exista en los Registros del INRELA, siempre que

| PARTES [illegible]

016

9204919

e[illegible]mo reúna la calificación nece[illegible]ria.

b) Lo[illegible]pleadores que tomen personal [illegible] del Instituto, es[illegible] exonerados, durante los prim[illegible] de la relación la[illegible]l, de abonar los aportes corr[illegible] al sector patro[illegible] y podrán, en la forma y po[illegible] que determine l[illegible] Reglamentación descontar su c[illegible] a la Renta (I[illegible]

DE LA UNIDAD ASESOR[illegible]

DE RECONVERSION

Artí[illegible]21

[illegible]se la Unidad Asesora de Recon[illegible] que funcionará en la órbi[illegible]l Ministerio de Trabajo y Seg[illegible]cial, que se integrará d[illegible] siguiente manera:

a) U[illegible]egado en representación del M[illegible]

b) U[illegible]egado en representación del [illegible] Industrias

c) U[illegible]egado en representación del M[illegible]

d) U[illegible]egado en representación del M[illegible]ismo.

e) U[illegible]egado en representación de la[illegible]

f) U[illegible]egado en representación del M[illegible]

g) D[illegible]legados en representación de [illegible] Intersectorial d[illegible]RCOSUR.

Artí[illegible]22

[illegible]nidad Asesora será presidida [illegible]legado del MTSS y tend[illegible]s siguientes cometidos:

a) A[illegible]ar al Poder Ejecutivo en mat[illegible]conversión productiva.

b) A[illegible]ar a los Gobiernos Departamen[illegible] organismos descentra-li[illegible]s cuando éstos lo soliciten.

PARTES ILEGIBLES

c) Realizar estudios y el seguimiento de Programas de Reconversión produciendo los informes y recomendaciones que estime convenientes.

d) Elaborar Programas de Reconversión para sectores o empresas a solicitud del Poder Ejecutivo o de los Gobiernos Departamentales.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 23

Dentro de los 180 días de promulgada la presente ley, el Poder Ejecutivo dispondrá su reglamentación. Dicha norma determinará las sanciones por el incumplimiento a sus disposiciones, estable,ciendo un tope máximo para las multas a ser aplicadas a empresas en el equivalente al 1% de su facturación anual pero no más del equivalente a doscientas unidades reajustables; y, para dependientes en el equivalente a [illegible] salarios mínimos nacionales.

Artículo 24

El Instituto de Reconversión Laboral podrá solicitar a todas las personas publicas o privadas, físicas o jurídicas, domiciliadas en el territorio nacional, la información estadística que considere útil para el cumplimiento de sus cometidos, sin perjuicio de aquella que por su naturaleza o por las disposiciones de otra norma legal tenga la calidad de secreta, reservada o confidencial.

El Instituto llevará un Banco de Datos con la información del mercado laboral, su oferta, demanda y evolución. El acceso a la información será libre a todos los interesados.

PARTES ILEGIBLES

018

Artículo 25

A los efectos de la presente ley, se entenderá:

a) Por integración o proceso de integración, a los cambios provocados por los agentes económicos que sean consecuencia directa de la aplicación total o parcial del Tratado de Asunción y que tengan como resultado una disminución de la mano de obra ocupada o modificaciones en su calidad, su capacitación o sus requerimientos.

b) Por reconversión tecnológica o incorporación de nuevas tecnologías, los cambios a introducirse en los procesos productivos que impliquen la incorporación de nuevos equipos o de nuevos procedimientos con el objeto de aumentar la productividad, la rentabilidad y optimizar la utilización de los recursos materiales y humanos; y que tengan como resultado una reducción de la mano de obra ocupada o una modificación sustancial en las cualidades de las mismas.

c) Por reconversión, reciclaje o reeducación laboral, la capacitación o adiestramiento profesional de la mano de obra ocupada de modo de hacerla apropiada a los requerimientos futuros del mercado laboral.

PARTES ILEGIBLES

019

NOTAS

(?) Artículo 1º :

[illegible]n caso que se prefiera que el [illegible] adopte la condición d[illegible]sona pública no estatal, la [illegible] del art. citado d[illegible] decir : "Créase como persona pública no estatal ..."

(?) Artículo 5 :

[illegible]n la nota anexa bajo la xdenominación de RECURSOS se propo- n[illegible]gunas ideas.

(?) Artículo 16 :

[illegible]odría establescerse como excepción el caso del trabajador qu[illegible] f[illegible]e o queda incapacitado, durante el período que está siendo b[illegible]ciado por el subsidio. En ese caso, se pagarían tardíamente l[illegible]portes al OPS con cargo al Fondo de Reconversión Laboral.

(?) Artículo 17 :

[illegible]l literal d) de ese artículo podría ser redundante y en e[illegible]so se suprimiría.

[PARTES ILEGIBLES]

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
Camacuá 575 - Teléfs. 96 18 60 al 63 - Fax 95 94 17
Montevideo - Uruguay

PARO GENERAL DEL DIA 13/5/92 (relevamiento del Interior)

Canelones (M.Bessio)
Banco: flojo con respecto a otros paros. En BROU entraron 10 de 40 funcionarios.-
Comercio: No paró.-
Otros: Parcial, como es habitual en este tipo de paros.-

COLONIA (L. Villa)
Bancos: Bueno.-
Loterías y quinielas: No paró, lo que llamó mucho la atención.-
Intendencia Municipal de Colonia: No paró.-
Otros: En líneas generales: bueno.-

DURAZNO: (R. Licandro).-
Banco: Bueno. BROU entraron 8 funcionarios entre ellos algunos afiliados.-
Comercio: No paró.-
Salud Privada: No paró.-
Otros: Fué parcial, pero menor que los paros anteriores.-
Intendencia de Durazno: Paró parcial.-

FLORIDA: (F. Acevedo).-
Bancos: Bien.-
Otros: Parcial.-
Fábricas: Curtiembre y Lanera: Paró. Conaprole y Molinos: Parcial.-
IM: Paró.-

PASO DE LOS TOROS (L.Armúa).-
Bancos: Paro total.-
Junta Departamental: No paró.-
OSE Y ANTEL: Parcial.-
UTE: Paró.-

MINAS: (Babiola).-
Bancarios: Bien.-
Intendencia: Flojo.-
UTE: Sólo oficinas.-
Otros: Bastante bueno.-

RIVERA: (C. Fernández).-
Bancos: Bueno, BROU: entraron 7 u 8 funcionarios.-
IMR: No paró.-
Otros: Parcial, mejor que anteriores.-

YOUNG (J. Rodríguez).-
Bancos: Bien, menos BROU que abrió las puertas y las Cajas, trabajaron 11 funcionarios de un total de 18.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
Camacuá 575 - Teléfs. 96 18 60 al 63 - Fax 96 94 17
Montevideo - Uruguay

///.

Otros: Bastante bien, mucho mejor que los paros anteriores que por lo general no paran.-

CARMELO: (F. Acosta).-

Bancos: Bien.-
Junta Departamental: No paró.-
Otros: Parcial.-

TRINIDAD: (De Luca).-

Bancos: Pararon todos.-
I.M.T: No paró.-
UTE: Muy poco.-
SALUD PUBLICA: No paró.-
Otros: Bastante bien.-
(Reclaman informanción a nivel del PIT-CNT).-

ROCHA: (García).-

Bancos: Bueno.-
UTE, SALUD PUBLICA Y MAGISTERIO:Parcial.-
Otros: Bien.-
I.M.R: No pararon.-
ASTRA (La Paloma): No pararon.-

ARTIGAS: (González).-

Bancos: Fué de los mejores paros.-
I.M.A.: No pararon como ya es tradicional.-
ENSEÑANZA: Paró un 70%.-
Otros: Acompañaron, mejor que en otras oportunidades.-

MALDONADO: (Giménez).-

Bancos: Bueno.-
Comercio: No paró.-
Otros: Tenemos poca información, pero por lo general paran pocos.-

PANDO: (R. González).-

Bancos: Bueno.-
ENSEÑANZA: Parcial.-
Otros: Bastante bien, mejor que anteriores.-

PAYSANDU (Carozo).-

Bancos: Bien.- Abrió Banco HIPOTECARIO y ACAC.-
PAYLANA: Trabajó.-
ANCAP (ALCOHOLES): Mejoró a los paros anteriores al igual que la Intendencia.-
Otros: Bastante bien.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
Camacuá 575 - Teléfs. 96 10 60 al 63 - Fax 95 94 17
Montevideo - Uruguay

SALTO (Silveira).-

Bancos: Bien, abrió el BROU.-

INTENDENCIA Y COMERCIO: Trabajó.-

UTE Y OSE: Parcial.-

OTROS: En general mejor que anteriores.-

SAN CARLOS (D'Aguerre).-

Bancos: Bien.-BROU abrió.-

Junta local: Trabajó.-

OTROS: Por lo general trabajaron como siempre.-

SAN JOSE (Etchegorren).-

Bancos: Paro total.-

TEL Y OSE: Trabajaron.-

MOLINO: Parcial.-

FRIGORIFICO Y TEXTIL: Pararon.-

ADEOM: No paró.-

OTROS: Pararon.-

TREINTA Y TRES (Homero).-

Bancos: Privados: Total, SEGUROS Y BROU: abrieron HIPOTECARIO: Trabajó con 20 funcionarios.-

INTENDENCIA: No para.-

OTROS: Muy poco.-

TALA (Alberti).-

Bancos: Paró todo.-

JTA: Trabajó.-

UTE: Pararon sólo las cuadrillas.-

OTROS: No pararon.-

LAS PIEDRAS (Batista).-

Bancos: Paro total.-

Otros: Bastante bien.- Por lo general paran.-

FRAY BENTOS: (Rovenaro).-

Bancos: Bien, HIPOTECARIO: parece que abrió.-

MUNICIPIO: No para.-

UTE Y ANTEL: No pararon (por lo general no paran).-

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CONAPROLE

AVDA. JOAQUIN SUAREZ 3878
TELS.: 29 72 44 - 20 75 13

PIT — CNT

Montevideo, mayo de 1992.

Compañeros:

Es nuestro mayor deseo que el material que remitimos adjuntado a la presente, sea analizado con detenimiento.

Ya en una oportunidad anterior, y en el entendido que de acuerdo a las nuevas modalidades de acción de quienes defienden intereses totalmente ajenos a la clase trabajadora, hicimos llegar lo que a nuestro entender, y con el mayor espíritu constructivo, debería ser la modalidad de enfrentarla.

En esa oportunidad, lamentablemente no fuimos atendidos y hoy insistimos con una propuesta actualizada.

El presente material, será trasladado desde el Presidente de nuestra Central, Cro. José D'Elía hasta las Directivas de todos los integrantes del Pit-Cnt, pasando por su Secretariado ejecutivo. Es menester continuar insistiendo en apuntar a una modalidad de respuesta efectiva, clara y con poder de convocatoria para combatir con éxito al enemigo de la clase trabajadora.

Sabemos de las dificultades y que nuestra propuesta quizás no sea perfecta, pero está abierta a su enriquecimiento en la medida que apunte a un mismo objetivo.

Si con esto alcanzamos aportar nuestro grano de arena, estaremos, a nuestro modesto entender, siempre al servicio de nuestros pares y bajo la misma bandera unitaria del PIT-CNT.

Fraternalmente,

Oscar López
Presidente

Luis Goichea
Scrio. Gral.

05 FEB 93

ASOCIACION DE OBREROS Y
EMPLEADOS DE CONAPROLE

AVDA. JOAQUIN SUAREZ 2878
TELS.: 29 72 44 - 20 75 13

PIT — CNT

Montevideo, 14 de mayo de 1992.

Compañeros Integrantes de la
Mesa Representativa del PIT-CNT
PRESENTE

Compañeros:

El Consejo Directivo de A.O.E.C. analizó oportunamente la resolución del Secretariado de nuestra Central, la cual citaba a la Mesa Representativa para ultimar detalles respecto al Paro de 36 horas ya resuelto para los días 12 y 13 del corriente.

La modificación votada en esa oportunidad, (paro de 36 horas para Montevideo y de 24 horas para todo el interior), nos dejó muy preocupados y por esa razón resolvimos hacer llegar al Secretariado y a la Mesa Representativa, nuestro punto de vista sobre el particular.

1.- La propuesta de un posible paro de 36 a 48 horas, fue un tema que estuvo planteado desde aproximadamente un mes atrás.
2.- En la discusión y análisis, quienes participaron en la Mesa en ningún momento plantearon la posibilidad de hacerlo como finalmente se concretó.
3.- Los Sindicatos de carácter Nacional como el nuestro, con 21 Plantas en todo el país, el sólo hecho de llevar adelante este tipo de medidas nos obliga -en caso de aspirar a concretarlas con éxito-, a llevar adelante una serie de pasos previos que nos insumen muchos días de trabajo. Para esta oportunidad significó un Consejo Nacional de Delegados y la visita con Asambleas en todas las Plantas (Interior y Mdeo.).
4.- Para esta oportunidad, entendemos que el Secretariado debió haber hecho un análisis más profundo que incluyera las posibles dificultades que podría acarrear una medida de estas características. Si las posteriores modificaciones fueron planteadas por parte de algún Gremio hermano, queremos pensar que el mismo -o los mismos- estuvieron desde el comienzo y en todas las instancias de la discusión, por lo que pensamos hubiese sido mucho más beneficioso para todos haberlo hecho oportunamente y no tan encima de los acontecimientos.
5.- Queremos dejar bien claro que nosotros como Gremio, en el momento de votar la medida, y fundamentando con argumentos que seguimos sosteniendo, lo hicimos en forma negativa, pero, una vez resuelta la misma, salimos a trabajar por concretar exitosamente el paro. En ese sentido nos sentimos muy orgullosos y satisfechos porque una vez más, nuestro Gremio, conciente del momento que vivimos, supo cumplir pese a las dificultades de instrumentación. Pensamos también, que estos mismos criterios deben ser aplicados en todas las organizaciones que integran nuestra Central.

ASOCIACION DE OBREROS Y
EMPLEADOS DE CONAPROLE

AVDA. JOAQUIN SUAREZ 2878
TELS.: 29 72 44 - 20 75 13

PIT — CNT

... hoja 2 ...

6.- Tambien debemos dejar claro que nuestra crítica - si así se estima este planteamiento -, pretende ser de orden estrictamente constructivo, partiendo de la base del momento que atravieza el Movimiento Obrero junto a las demás fuerzas sociàles. Por lo tanto esta forma de encarar los distintos temas, debe ser con el máximo tiempo de análisis apuntando a una mayor credibilidad de nuestra organización.

7.- Adjuntamos al presente material la propuesta que meses atrás hicimos llegar a la Mesa Representativa; la cual creemos no fue debidamente considerada, pese a ser bajada a todos los Gremios.

Sin otro particular, saludamos a todos los Cros. fraternalemte.

CONSEJO DIRECTIVO DE A.O.E.C.
F T I L - PIT/CNT

ASOCIACION DE OBREROS Y
EMPLEADOS DE CONAPROLE

AVDA. JOAQUIN SUAREZ 2878
TELS.: 29 72 44 - 20 75 13

PIT — CNT

Montevideo 6 de abril de 1992 .

El Consejo Directivo de A.O.E.C. haciendo una evaluación de la situación que atraviesa el movimiento obrero frente a esta política salvaje que lleva adelante el gobierno en contra de las clases populares y que no dudamos se agravará en un futuro inmediato ;

1°- Reconoce que se necesitan soluciones urgentes a los problemas que estamos enfrentando .

2°- Entiende que hoy más que nunca nuestra central debe utilizar una mayor ofensiva en defensa de los intereses de su clase .

3°- Creemos que debemos mejorar las medidas de lucha a realizar centralmente .

4°- No estamos de acuerdo con las medidas de paros si éstas no están enmarcadas en un plan que sea llevado adelante a nivel nacional .

5°- Dicho plan tiene que ser caracterizado por la Mesa Representativa para Montevideo ;y por los respectivos Plenarios del Interior junto a los gremios nacionales para el interior

6°- Reiteramos nuestra convicción de que los paros deberán encadenarse por empresas, lográndose el mayor efecto posible en la detención del funcionamiento del país con menos pérdidas de salario .

Estamos convencidos que dichas medidas mejorarán la adhesión sindical general .

Observamos que son muchos los trabajadores que acatan las medidas por disciplina, pero que a la vez plantean que con esta forma de paros de 24 o 48 hs no ven que se logren los objetivos .

Somos conscientes que las formas que planteamos pueden requerir tiempo de estudio ,pero creemos que lo vale ,porque de lo contrario el trabajador pierde credibilidad en su herramienta, que es nuestra central .-

CONSEJO DIRECTIVO de A.O.E.C.

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CONAPROLE

AVDA. JOAQUIN SUAREZ 2878
TELS.: 29 72 44 - 20 75 13

PIT — CNT

INFORME No: 77

Todo un pueblo organizado

TRAS LA SENDA DE UN PRESENTE Y FUTURO DIGNO

Compañeros:

Estamos asistiendo a una nueva ofensiva del modelo neoliberal, no sólo conservador sino agresivo, apuntando una vez más a que el conjunto del pueblo pague las consecuencias de la crisis originada.

Estamos convencidos que definitivamente se deben profundizar las alianzas con los distintos sectores sociales que en mayor o menor grado, son tambien golpeados por esta politica. La movilización que venimos realizando los trabajadores en torno a nuestras organizaciones y a nuestra Central, podrá ser exitosa si a la misma se suman los jubilados; los estudiantes; cooperativistas; pequeños y medianos comerciantes, productores e industriales afectados al consumo interno; etc.

De esta manera, conjuntamente, podremos hacer una mayor presión a nivel parlamentario para tener insidencia en el momento de las decisiones sobre la politica a seguir y/o se considere más conveniente para el país.

El gobierno, por su parte, se ha comprometido con el F.M.I. para poder conseguir préstamos Stand-by (blandos), loscuales en otras oportunidades fueron rechazados por dicho organismo internacional, en la medida que Uruguay no cumplía con los objetivos pautados. No es casual pues que los actuales compromisos sean los principales causantes del ahondamiento de la politica económica que desde su inicio ha venido desarrollando este gobierno. Tampoco es casual entonces que apunte a entregar nuestro país, -a través de la Ley de Empresas Públicas-, con un cronograma previamente diseñado; o como tambien con la "urgencia" que fue pretendida aprobar y aplicar la nueva Ley de Jubilaciones.

Tambien llama poderosamente la atención las manifestaciones en cuanto a la politica salarial que se pretende aplicar de aquí a un año, donde no se tiene pruritos en afirmar que aunque la inflación se prevea en torno al 70%, los aumentos no superarían el 35% en el mismo periodo (para los públicos en forma estricta).

Paralelamente, no podemos olvidar que no se han visto adelantos (ni siquiera intentos) en los temas relacionados a la enseñanza, a la salud, vivienda, etc., pese a que el Sr. Lacalle quiera hacernos creer a través de los distintos medios de comunicación, que hemos mejorado la calidad de vida. ?En qué país vive el Presidente de la República?

Sí compañeros, hoy aistimos a una politica global continenatal, que más allá de los matices particulares para cada país, en definitiva apunta a lo mismo pero que fundamentalmente SE CUMPLA.

Con qué optimismo podemos mirar al futuro entonces, cuando países con mayores posibilidades de todo orden ya están experimentando la debacle originada por el neoliberalismo, implantado por el FMI, ante las exiguas posibilidades de una país

pequeño como el nuestro, en el que sus gobernantes pretenden "imitar" las medidas a aplicar.

Es de suponer, por las consecuencias sociales que están sufriendo sus pueblos, que de beneficiosas, las medidas no tienen nada.

El gobierno blanco aún no pudo concluir con sus objetivos y en gran medida/~~que~~ dependerá esto se cumpla, del papel que juegue el movimiento popular, y en particular los trabajadores. Un ejemplo claro de lo que estamos en condiciones de lograr, en la medida que se aborde con responsabilidad y disposición, fue sin duda el voto contrario de la mayoría del Parlamento en torno al Proyecto de Reforma sobre la Ley de Jubilaciones. En este sentido, la mayoría de los sectores sociales involucrados junto a los sectores políticos (comprometidos algunos y otros aprovechando un momento crucial en la opinión pública), libraron una batalla que en esta primera instancia salió con el resultado conocido por todos.

En cuanto al Proyecto de Ley de privatizar las Empresas Públicas, el Plebiscito que se realizará el 5 de julio será una nueva instancia, que de encararla con la misma amplitud y criterio, nos permitiremos reafirmar que el pueblo no comparte un ápice esta modalidad de conducción económica y que además, quienes pretenden llevarla a cabo están día a día, únicamente consiguiendo estar cada vez más solos y aumentando el descreimiento popular.

Es por temor a esto último, que en el decurso de la semana pasada y a posteriori del golpe sufrido, el gobierno sale a la opinión pública pretendiendo justificar la necesidad de privatizar algunas áreas del estado. Con esta postura, intentan desorientar a grandes sectores de la población y de ahí la importancia y responsabilidad del paso que vamos a dar. El mismo dependerá de la forma que encaremos la metodología para llegar al total del pueblo y hacerle saber de la importancia del momento que vivimos y de esa manera lograr las 600 mil firmas que necesitamos para desembocar en un Referéndum que indique las aspiraciones del Uruguay que queremos y poner al gobierno en su debido lugar.

En medio de este panorama, el movimiento sindical debe profundizar la discusión de las acciones que debemos emprender en un futuro inmediato y donde a nuestro entender deben pasar por discutir y analizar las estrategias a seguir en torno a los siguientes items:

SALARIOS - El gobierno una véz más, con su consabida frialdad y ajeno a todo lo de índole social, deja por el camino todo lo que implique negociación que pase por el reconocimiento de los convenios. Es así que sin mostrar un espíritu de participar en los mismos, dá instrucciones a las patronales que estén en condiciones de otorgar aumentos por encima del 35% pautado, sea solamente bajo compromisos donde se deje bien en claro que será bajo un régimen clausulado sobre productividad, rendimiento, etc. La falta de seriedad es total, porque la sustracción anticipada del poder adquisitivo , del orden del 50% con respecto al aumento del costo de vida, debemos sumar la inseguridad que significan despojos de todo tipo derivados del inclumpimiento de convenios y/o desconocimiento de derechos adquiridos.

FUENTES DE TRABAJO - En este sentido, el desconcierto es general. Si hay algo que reconocerle a este gobierno, es que ha logrado en la opinión pública la homogeneidad en la disconformidad. No es para menos, a esta altura del período de administración, se han batido todos los récords en torno al cierre de empresas y se han superado todos los índices de trabajadores en el Seguro por Desempleo. Cada día más desocupación. En lo interno, la política aplicada por la Dirección de la Cooperativa,

pequeño como el nuestro, en el que sus gobernantes pretenden "imitar" las medidas a aplicar.

Es de suponer, por las consecuencias sociales que están sufriendo sus pueblos, que de beneficiosas, las medidas no tienen nada.

El gobierno blanco aún no pudo concluir con sus objetivos y en gran medida dependerá que esto se cumpla, del papel que juegue el movimiento popular, y en particular los trabajadores. Un ejemplo claro de lo que estamos en condiciones de lograr, en la medida que se aborde con responsabilidad y disposición, fue sin duda el voto contrario de la mayoría del Parlamento en torno al Proyecto de Reforma sobre la Ley de Jubilaciones. En este sentido, la mayoría de los sectores sociales involucrados junto a los sectores políticos (comprometidos algunos y otros aprovechando un momento crucial en la opinión pública), libraron una batalla que en esta primera instancia salió con el resultado conocido por todos.

En cuanto al Proyecto de Ley de privatizar las Empresas Públicas, el Plebiscito que se realizará el 5 de julio será una nueva instancia, que de encararla con la misma amplitud y criterio, nos permitiremos reafirmar que el pueblo no comparte un ápice esta modalidad de conducción económica y que además, quienes pretenden llevarla a cabo están día a día, únicamente consiguiendo estar cada vez más solos y aumentando el descreimiento popular.

Es por temor a esto último, que en el decurso de la semana pasada y a posteriori del golpe sufrido, el gobierno sale a la opinión pública pretendiendo justificar la necesidad de privatizar algunas áreas del estado. Con esta postura, intentan desorientar a grandes sectores de la población y de ahí la importancia y responsabilidad del paso que vamos a dar. El mismo dependerá de la forma que encaremos la metodología para llegar al total del pueblo y hacerle saber de la importancia del momento que vivimos y de esa manera lograr las 600 mil firmas que necesitamos para desembocar en un Referéndum que indique las aspiraciones del Uruguay que queremos y poner al gobierno en su debido lugar.

En medio de este panorama, el movimiento sindical debe profundizar la discusión de las acciones que debemos emprender en un futuro inmediato y donde a nuestro entender deben pasar por discutir y analizar las estrategias a seguir en torno a los siguientes ítems:

SALARIOS - El gobierno una véz más, con su consabida frialdad y ajeno a todo lo de índole social, deja por el camino todo lo que implique negociación que pase por el reconocimiento de los convenios. Es así que sin mostrar un espíritu de participar en los mismos, dá instrucciones a las patronales que estén en condiciones de otorgar aumentos por encima del 35% pautado, sea solamente bajo compromisos donde se deje bien en claro que será bajo un régimen clausulado sobre productividad, rendimiento, etc. La falta de seriedad es total, porque la sustracción anticipada del poder adquisitivo , del orden del 50% con respecto al aumento del costo de vida, debemos sumar la inseguridad que significan despojos de todo tipo derivados del inclumpimiento de convenios y/o desconocimiento de derechos adquiridos.

FUENTES DE TRABAJO - En este sentido, el desconcierto es general. Si hay algo que reconocerle a este gobierno, es que ha logrado en la opinión pública la homogeneidad en la disconformidad. No es para menos, a esta altura del período de administración, se han batido todos los récords en torno al cierre de empresas y se han superado todos los índices de trabajadores en el Seguro por Desempleo. Cada día más desocupación. En lo interno, la política aplicada por la Dirección de la Cooperativa,

que se acondiciona a los nuevos tiempos, incrementa la venta de materia prima sin procesar -como primer paso de una reestructura-, que de concretarse definitivamente en el futuro y en todos sus términos, nos veremos en una nueva instancia mucho más difícil ya que indefectiblemente no contemplaría la totalidad de los trabajadores.

PRIVATIZACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS - El tema, ha sido ya lo suficientemente debatido y difundido, pero es siempre oportuno recordar lo que significaría la concresión de la medida. Superando todo aquello estrictamente de orden social, laboral y económico, hoy está en juego la soberanía nacional. De instalarse consorcios supranacionales a administrar directamente la riqueza nacional, muy fácil es coincidir en el resultado de la operación y hacia donde derivarían las ganancias.

PRESENTE Y FUTURO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - La actual legislación de Seguridad Social delpaís, con todo lo que ello implica, (jubilaciones; pensiones; seguro de enfermedad, asistencia y beneficios para quién aporte y su familia; seguro de paro o por desempleo; etc.); indudablemente supera en su contenido y conquistas a lo legislado en otros países de la región. Pese a ello, igualmente las dificultades que debe afrontar el trabajador y pasivo uruguayo son de sencible notoriedad. Los aportes que signifiquen las compensaciones eventuales ante las diferentes alternativas, no configuran el real beneficio del descuento que todos los meses recorta el ingreso de las familias uruguayas.

De concretarse la reforma de la Seguridad Social se estaría materializando la mayor estafa por parte de un gobierno hacia los trabajadores de ayer y de hoy, y los pasivos del mañana.

DESESTABILIZACION - En el correr de la última semana, hemos sido testigos de distintas informaciones periodísticas como consecuencia de diversos atentados y las reivindicaciones que se atribuyen a determinadas organizaciones (que nonombramos por respeto a quienes fueron adalídes de nuestra soberanía e independencia) que responden a cargos medios de las tres armas del ejército nacional.

Más allá de las distintas versiones y vaivenes que ha tenido el particular, no deja de causar asombro y preocupación. En efecto, esta "novela" (por llamarla de alguna forma), significó la etapa previa al período más negro de la historia uruguaya.

Con distintos matices, en aquél momento como hoy, se nos mostraban animados a encauzar el país y a quienes gobiernan, y todos sabemos qué ocurrió cuando asaltaron el país.

Compañeros:

Estamos embarcados en una etapa que necesita del aporte de todos los uruguayos concientes y jugados a encontrar una salida que permita mirar el futuro con un mesurado optimismo.

La experiencia y el pasado nos está indicando que todo tiene que estar en la órbita y con la participación de los involucrados.

Hoy más que nunca instamos al Gremio a mantenerse alerta a todas las alternativas que nos depare el infortunio y prestos a dar la batalla a lo que esté en contra de nuestros intereses.

Para rechazar estos intentos desetabilizadores y hacer retroceder al gobierno en cuanto a la política económica, debemos rodear en todo momento al sindicato, único instrumento apto a ser receptor de nuestras inquietudes y preocupaciones.

Bajo la bandera de nuestra Central, el PIT-CNT, todos juntos, trabajadores y pueblo en general, sabremos dar respuesta a nuestro enemigo de clase.

Con solidaridad con los Gremios en conflicto, difusión de nuestros planteos, participación en todas las instancias convocadas por la Central y disposición a continuar luchando por nuestros reclamos, que son justos, estaremos ganando esta primer batalla hacia concretar nuestro más caro deseo; un futuro digno en un Uruguay con Justicia Social.

CONSEJO DIRECTIVO DE A:O:E:C:

FTIL

PIT - CNT

El presente trabajo fue presentado, además, ante la Mesa Representativa del Pit-Cnt realizada el día 26 de mayo de 1992.

Bajo la bandera de nuestra Central, el PIT-CNT, todos juntos, trabajadores y pueblo en general, sabremos dar respuesta a nuestro enemigo de clase.

Con solidaridad con los Gremios en conflicto, difusión de nuestros planteos, participación en todas las instancias convocadas por la Central y disposición a continuar luchando por nuestros reclamos,que son justos, estaremos ganando esta primer batalla hacia concretar nuestro más caro deseo; un futuro digno en un Uruguay con Justicia Social.

CONSEJO DIRECTIVO DE A:O:E:C:

FTIL

PIT - CNT

El presente trabajo fue presentado, además, ante la Mesa Representativa del Pit-Cnt realizada el día 26 de mayo de 1992.

SECRETO

ARCHIVO
M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO. I.
091430JUN92

MEMORANDUM Nº 049/92

EVALUACION: A-2

TEXTO: Aporta C.I. de las siguientes personas:

SANTURIO José	1.926.376-6
GOMEZ Argentino	882.470-5
VERGARA Ruben	3.519.325-4
CHAFTARE Miguel	1.330.458-6
VIACABA Felipe	623.140-1
MOLAS Silvia	1.836.660-6
GRANDARIAS Juan	987.356-7
AZURICA Carlos	3.005.977-6
SOSA Juan	2.647.537-4
DEL PUERTO Alicia	1.874.523-4

BIOGR... Conocimiento 25/6/92

EL JEFE DE SECC. BIOGRAFICO/DPTO.I
Tte. 1ro.
Norberto Devincensi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DPTO. I INTERIOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Defensa
Fecha 09 JUN. 1992
Fast BIOGRAFICO-BXX
Nº 9204920

Biografi...
BXX

001/1

SECRETO

SECRETO

1/1

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO. I.

091430JUN92

M E M O R A N D U M Nº 050/92

EVALUACION: A-2

T E X T O : Referente a vehículo utilizado por el Mov. 26 de Marzo para propaganda y otras actividades.

MATRICULA: 270.673 MDEO.

MARCA: SUZUKI 1989

PADRON: 368656

COLOR: Blanco

Acorde información de Policia de Tránsito se registra:

LA TASCA LTDA.

18 de Julio 2051

EL JEFE DE LA SECC. BIOGRAFICO/DPTO I

Tte. 1ro.

Norberto Devincensi

[Sello: Ministerio de Defensa Nacional — Dirección General de Información de Defensa — República O. del Uruguay — DPTO. I INTERIOR]

FECHA 29 4 93 INICIAL GY

Procesado ... procesado por asunto

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1992
Pase a BIOGRAFICO-MILITAR
Nº de Orden 9204921

SECRETO

Nº. DOCUMENTO

TITULO IRAN - ACTIVIDAD TERRORISTA DE LA INTELIGENCIA IRANIA.

PROCEDENCIA Embaj. Israel. 20359

FECHA DE RECEPCION 19-04-92.

VINCULACIONES SERVICIO ISRAEL 20359.
IRAN - 10095
F.N. 11163
OJ. - 11337
A.S. - 11418

19 DE ABRIL DE 1992

INFOEME NO. 6 /2499

ASUNTO: IRAN / ACTIVIDAD TERRORISTA DE LA INTELIGENCIA IRANIA - MODUS OPERANDI - NOTA INFORMATIVA

1. LA ACTIVIDAD TERRORISTA DE LA INTELIGENCIA IRANIA ES LLEVADA A CABO EN TRES ETAPAS CONSECUTIVAS, CADA UNA DE LAS CUALES ES MANEJADA POR UNA SECCION DIFERENTE. LAS SECCIONES SON:-

A. LA SECCION DE PLANIFICACION.

B. LA SECCION DE LOGISTICA Y ASISTENCIA.

C. LA SECCION DE OPERACIONES.

2. LA SECCION DE PLANIFICACION: TIENE LA TAREA DE SELECCIONAR Y DEFINIR LOS OBJETIVOS DE ATAQUE. EL PERSONAL DE ESTA SECCION TIENE SU BASE EN IRAN, PERO LLEGA AL PAIS EN QUE SE PLANEA EL ATENTADO UN POCO ANTES DE LA FECHA DE ATAQUE. REGRESAN A IRAN UN POCO ANTES DEL ATENTADO PROGRAMADO, DEJANDO LA PARTE PRACTICA DEL TRABAJO A LOS MILITANTES DE LA INFRAESTRUCTURA Y A LOS QUE EJECUTAN EL ATENTADO.

2/..

3. LA SECCION DE LOGISTICA Y ASISTENCIA: TIENE LA TAREA DE CREAR UNA INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD TERRORISTA Y SUBVERSIVA. ESTA SECCION:-

A. COMPRENDE UN GRAN NUMERO DE EMPLEADOS REGULARES EN LAS REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS IRANIAS Y ESTACIONES ILEGALES, PORTADORES DE PASAPORTES DIPLOMATICOS Y DE SERVICIO. ESTOS EMPLEADOS SE DEDICAN A LA RECOPILACION DE INTELIGENCIA OPERACIONAL GENERAL TANTO COMO A LA INTELIGENCIA OPERACIONAL ESPECIFICA DE LOS OBJETIVOS DE ATENTADO.

B. LA SECCION ES RESPONSABLE DEL ABASTECIMIENTO DE EJECUTORES DE ATAQUE CON ASISTENCIA LOGISTICA, INCLUYENDO EL TRASLADO DE ARMAS, LA PLANIFICACION DE VIAS DE HUIDA, EL MANTENIMIENTO DE APARTAMENTOS OPERACIONALES Y DE EFECTIVOS. EL DINERO EFECTIVO NECESARIO ES GENERALMENTE TRANSFERIDO DESDE IRAN POR DE MEDIO LA COMPANIA AEREA IRANIA, A TRAVES DE ORGANISMOS COMERCIALES IRANIOS.

C. LA SECCION CUENTA GENERALMENTE CON LA ASISTENCIA DE COLABORADORES LOCALES RECLUTADOS EN INSTITUCIONES RELIGIOSAS, MEZQUITAS Y ENTRE LA POBLACION SHIITA LOCAL. TAMBIEN UTILIZA ESTUDIANTES IRANIOS, SOBRE LOS CUALES EJERCE UNA PRESION MASIVA. LA OFICINA DE GUIA ISLAMICA DESCUBRE CANDIDATOS PARA RECLUTARLES PARA ESTA SECCION.

3/..

- LOS MILITANTES SON RECLUTADOS SOBRE LA BASE DE LA IDEOLOGIA FUNDAMENTALISTA. EL RECLUTAMIENTO COMIENZA POR UNA FASE DE INDOCTRINAMIENTO RELIGIOSO, DESPUES QUE EL RECLUTADO ES DERIVADO AL PERSONAL DE LA INTELIGENCIA IRANIA.

- LA INTELIGENCIA IRANIA UTILIZA A LOS RECLUTADOS PARA PROPOSITOS DE INFRAESTRUCTURA. LOS LUGARES DE REUNION CON LOS RECLUTADOS SE HALLAN EN LAS REPRESENTACIONES IRANIAS, EN MEZQUITAS, EN LOS AUTOMOVILES DE AGENTES RECLUTADORES Y EN LAS CASAS DE RECLUTADOS O COLABORADORES. LAS REUNIONES GENERALMENTE NO SE LLEVAN A CABO EN LUGARES PUBLICOS. LOS AGENTES MANIPULADORES FRECUENTEMENTE USAN TELEFONOS PUBLICOS, NOMBRES CODIFICADOS Y APODOS. SIN EMBARGO, LOS MANIPULADORES NO SON MUY CONCIENTES DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y COMPARTIMENTACION. EN ALGUNOS DE SUS VIAJES AL EXTRANJERO, EMPLEADOS DE LA INTELIGENCIA IRANIA ESTAN ACOMPANADOS POR SUS ESPOSAS, VESTIDAS CON EL ATUENDO TRADICIONAL, BAJO EL CUAL ESCONDEN SUS ARMAS.

4. <u>LA SECCION OPERACIONAL</u>: ES RESPONSABLE DE LA EJECUCION MISMA DE LOS ATENTADOS. EL PERSONAL DE ESTA SECCION LLEGA AL PAIS EN EL QUE TENDRA LUGAR EL ATENTADO POCO TIEMPO ANTES DE LA FECHA FIJADA Y LO ABANDONA PRECIPITADAMENTE INMEDIATAMENTE DESPUES DE REALIZAR SU MISION.

DOCUMENTO
TITULO APARATOS IRANIOS DE INTELIGENCIA Y SUBVERSION - NOTA INFORMATIVA.
PROCEDENCIA ENLACE ISRAEL - 20359
FECHA DE RECEPCION 15-04-92.
VINCULACIONES SERVICIO ISRAEL (20359)
Inom 10095
IM-11163
O.J. 11337
S.b. 11140

15 DE ABRIL DE 1992

INFORME NO.: IL 2526

ASUNTO: APARATOS IRANIOS DE INTELIGENCIA Y SUBVERSION - NOTA INFORMATIVA

GENERALIDADES

1. DESPUES DE LA MUERTE DE JUMEINI (3 DE JUNIO 89'), EL SISTEMA DE GOBIERNO DE IRAN PASO POR UNA TRANSFORMACION ESTRUCTURAL COMO RESULTADO DE LAS ENMIENDAS DE SU CONSTITUCION. COMO CONSECUENCIA DE ESTO, TAMBIEN LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA PASARON POR UN PROCESO DE CAMBIO.

2. A PESAR DE QUE EL GOBIERNO DE RAFSANJANI ACTUA PARA MODERAR LA POLITICA DE 'EXPORTACION DE LA REVOLUCION', IRAN NO HA ABANDONADO ESTA POLITICA, Y CONTINUA ASIGNANDOLE CONSIDERABLES RECURSOS, INCLUYENDO LA ACTIVACION DE LA SUBVERSION. EL TRATAMIENTO DE LA PLANIFICACION Y DEL DICTADO DE INSTRUCCIONES ESTA EN MANOS DE VARIAS ORGANZIACIONES QUE ACTUAN INDEPENDIENTEMENTE UNAS DE OTROS, APOYANDOSE Y COMPITIENDO ENTRE ELLAS AL MISMO TIEMPO, LO CUAL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION.

EL CONSEJO SUPREMO DE SEGURIDAD NACIONAL

3. EL CONSEJO SUPREMO DE SEGURIDAD NACIONAL FUE ESTABLECIDO EN NOVIEMBRE DE 1989, COMO RESULTADO DE LAS ENMIENDAS DE LA

2/..

01-07

9204923

CONSTITUCION, REEMPLAZANDO DE HECHO AL CONSEJO SUPREMO DE DEFENSA. EL CONSEJO ESTA ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE RAFSANJANI. SUS DECISIONES DEBEN RECIBIR LA APROBACION DEL LIDER, HAMANAI. EL CONSEJO FUNCIONA COMO EL FACTOR DE GRADO MAXIMO RESPONSABLE DE LA CONSERVACION DE LA SOBERANIA DEL ESTADO, DEL TRAZADO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA, Y DE LA COORDINACION Y ORIENTACION DE LA COMUNIDAD DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE IRAN. DE TODO ESTO SE DERIVA TAMBIEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO EN LA MATERIALIZACION Y DETERMINACION DE LA POLITICA TERRORISTA Y SUBVERSIVA EN EL EXTRANJERO, COMO PARTE INTEGRAL DE LA POLITICA DE SEGURIDAD DEL PAIS. EN EL MARCO DEL CONSEJO ACTUAN VARIAS SUBCOMISIONES, Y ENTRE ELLAS LA COMISION DE ASUNTOS DE DEFENSA, LA COMISION DE SEGURIDAD INTERNA, LA COMISION PARA TEMAS ECONOMICOS, LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES Y LA COMISION DE INTELIGENCIA. CADA COMISION ASUME TAMBIEN LA FUNCION DE CONEXION Y COORDINACION ENTRE LA COMISION Y LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES RELEVANTES. LA COMISION DE INTELIGENCIA COORDINA ENTRE LA COMISION Y LOS APARATOS IRANIOS DE INTELIGENCIA.

EL MINISTERIO DE INTELIGENCIA (MOI)

4. EL MINISTERIO DE INTELIGENCIA, ENCABEZADO POR EL MINISTRO ALI FLAHIAN, ES EL ORGANISMO CENTRAL ENTRE LOS CUERPOS DE INTELIGENCIA PROFESIONALES QUE EXISTEN EN IRAN. EN 1984 SE FUNDO EN IRAN EL MINISTERIO DE INTELIGENCIA. EL SAVAMA (SERVICIO DE INTELIGENCIA QUE SUCEDIO EN 1979 AL SAVAK, QUE FUERA DESMANTELADO CON LA REVOLUCION). SUS OBJETIVOS SON:

A. LA RECOPILACION POSITIVA FUERA DE LOS LIMITES DEL PAIS,

3/..

B. EL CONTRAESPIONAJE DENTRO Y FUERA DEL PAIS,

C. ACTIVIDADES TERRORISTAS Y SUBVERSIVAS (ADEMAS DE LOS OTROS ORGANISMOS QUE SE OCUPAN DE ESTE MISMO TEMA).

5. LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE INTELIGENCIA NO ES CONOCIDA EN SUS DETALLES, PERO EXISTEN EN EL MISMO DEPARTAMENTOS, QUE COMPRENDEN: OPERATIVOS ESPECIALES, SEGURIDAD INTERNA, CONTRAESPIONAJE, OPERATIVOS TECNICOS, INVESTIGACION DE INTELIGENCIA, ADMINISTRACION, FINANZAS Y LOGISTICA, RECLUTAMIENTO Y CAPACITACION DE PERSONAL.

6. EL MINISTERIO DE INTELIGENCIA ACTUA EN EL EXTRANJERO POR MEDIO DE SUS ESTACIONES, EXCEPTO EN LOS PAISES EN LOS CUALES LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE IRAN ES REDUCIDA. EN ESOS PAISES SE HALLAN ENTRE 2 Y 3 PERSONAS COMO PARTE DE LA PLANTILLA DE LA EMBAJADA, Y NO OBLIGATORIAMENTE EN EL MARCO DE UNA ESTACION INDEPENDIENTE.

EL MINISTERIO DEL EXTERIOR

7. EL MINISTERIO DEL EXTERIOR SE OCUPA DE LA RECOPILACION DE INTELIGENCIA MEDIANTE LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA DE SUS REPRESENTACIONES EN EL EXTRANJERO.

8. EN EL MINSITERIO DEL EXTERIOR ACTUA EL DEPARTAMENTO 220 (DEPARTAMENT OF INVESTIGATION AND STUDIES), QUE SE OCUPA EXCLUSIVAMENTE DE LA ACTIVIDAD DE INTELIGENCIA. ESTE DEPARTAMENTO Y SUS ESTACIONES, QUE ACTUAN EN EL MARCO DE LAS

4/..

EMBAJADAS EN EL EXTERIOR. PERTENECEN AL CAMPO DE LA SUPERVISION Y LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL MINISTERIO DE INTELIGENCIA. ENTRE LOS OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO SE CUENTAN:-

A. LA DETECCION Y EL ACTIVAMIENTO DE FUENTES.

B. LA RECOPILACION DE INFORMACION POLITICA.

C. LA PREPARACION Y LA MATERIALIZACION DE OPERATIVOS CUYO FIN ES LA ELIMINACION DE ELEMENTOS OPOSITORES AL REGIMEN EN EL EXTRANJERO.

D. EL COMETIDO DE TERRORISMO Y SUBVERSION CONTRA OTROS FACTORES EN EL EXTRANJERO (O LA ASISTENCIA EN ESTE AMBITO).

9. A TITULO OFICIAL. NO SE INVOLUCRA A LOS EMPLEADOS DE LA EMBAJADA QUE NO PERTENECEN AL PERSONAL DE INTELIGENCIA EN LAS ACTIVIDADES TERRORISTAS Y SUBVERSIVAS. HAY CASOS EN LOS QUE SE ANUNCIA AL EMBAJADOR SOBRE ALGUN OPERATIVO EN EL TERRITORIO DE SU JURISDICCION PARA QUE PUEDA DEFENDER LOS INTERESES IRANIOS EN CASO QUE EL OPERATIVO SEA DESCUBIERTO.

INTELIGENCIA DE LOS GUARDIANES DE LA REVOLUICION (PASDARAN)

10. LOS OBJETIVOS DE INTELIGENCIA DE LOS GUARDIANES DE LA REVOLUCION SE CENTRAN PRINCIPALMENTE EN EL AMBITO DE LA SEGURIDAD INTERNA DE IRAN, Y EN EL EXTRANJERO, ESPECIALMENTE EN LA DETECCION DE OPOSITORES AL REGIMEN. LA ACTIVIDAD EN EL EXTRANJERO ES EFECTUADA POR LO VISTO POR MILITANTES ENVIADOS DESDE IRAN CON EL FIN DE EJECUTAR MISIONES, Y ASIMISMO POR COLABORADORES RADICADOS EN EL EXTRANJERO POR PERIODOS PROLONGADOS DE TIEMPO.

5/..

11. EN LA SEGUNDA MITAD DE 1991 SE ESTABLECIO EN EL MARCO DEL PASDARAN LA 'FUERZA-QUDS'. ENTRE SUS FUNCIONES SE CUENTAN:--

A. LA ASISTENCIA A MUSULMANES Y A PAISES MUSULMANES.

B. LA CAPACITACION, EJERCITACION Y ACTIVAMIENTO DE HOMBRES DEL EJERCITO, SHIITAS Y VOLUNTARIOS NO IRANIOS PARA DIVERSAS MISIONES OPERATIVAS EN EL EXTRANJERO.

LA INTELIGENCIA MILITAR

12. EN EL TRANSCURSO DE LA GUERRA ENTRE IRAN E IRAK, SE DESARROLLO EL SERVICIO DE INTELIGENCIA MILITAR EN UNA CONSIDERABLE MEDIDA. LA INTELIGENCIA MILITAR SE DIVIDIO EN DOS SECCIONES, QUE SEGUN LA INFORMACION QUE SE HALLA EN NUESTRO PODER, ESTAN TOTALMENTE SEPARADAS ENTRE ELLOS: EL CONTRAESPIONAJE Y LA INTELIGENCIA POSITIVA.

13. LA SECCION DE CONTRAESPIONAJE - EN ESTA SECCION SE HALLAN LOS DEPARTAMENTOS QUE SE OCUPAN DE EVITAR QUE SE PRODUZCA UNA REVOLUCION, ASI COMO DE CONTRARRESTAR SABOTAJE Y ESPIONAJE. LA SECCION DEL CONTRAESPIONAJE TIENE UNA RELACION DIRECTA CON EL MINISTERIO DE INTELIGENCIA Y TIENE POR FUNCION TRATAR LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD, INCLUYENDO TRAICIONES Y DESERCIONES DE IRANIOS, EL DESCUBRIMIENTO DE AGENTES DENTRO DEL PAIS Y EN PAISES VECINOS. EL CONTRAESPIONAJE CUENTA CON AGENTES Y COLABORADORES EN TODOS LOS SECTORES DEL EJERCITO IRANIO Y EN LAS EMBAJADAS EN EL EXTRANJERO.

6/..

14. LA SECCION DE INTELIGENCIA POSITIVA - RESPONSABLE DE LA RECOPILACION DE INTELIGENCIA MILITAR DENTRO Y FUERA DEL PAIS, COMUNICACIONES DE INTELIGENCIA EN PAISES EXTRANJEROS, OPERATIVOS NAVALES Y AEREOS EN EL GOLFO PERSICO. HAY VARIAS UNIDADES EN ESTA SECCION: RELACIONES EXTERIORES (AGREGADOS MILITARES IRANIOS EN LAS ESTACIONES DEL EXTERNAS DEL EXTRANJERO INFORMAN A ESTA UNIDAD). OPERATIVOS DE PENETRACION EN IRAN Y MAS ALLA DEL MAR. RELACIONES CON OTROS SERVICIOS IRANIOS. ASISTENCIA TECNICA, RECEPCION TELEGRAFICA DE INTELIGENCIA (COMUNICACIONES INTERNAS Y DEL EXTRANJERO).

EL MINISTERIO DE GUIA ISLAMICA

15. EL MINISTERIO ESTA ENCABEZADO POR EL MINISTRO DE GUIA ISLAMICA, MOHAMAD HATEMI. EL MINISTERIO ES RESPONSABLE DE LA DIFUSION IDEOLOGICA DE LA REVOLUCION EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR DEL PAIS Y DE LA RECOPILACION DE INFORMACION DE INTELIGENCIA. EL MINISTERIO ACTUA EN EL EXTRANJERO MEDIANTE MEZQUITAS QUE SE HALLAN UBICADAS EN EL SENO DE LAS COMUNIDADES ISLAMICAS, Y CENTROS ISLAMICOS DIRIGIDOS POR ENVIADOS DEL MINISTERIO EN IRAN. DENTRO DE IRAN EL MINISTERIO ES RESPONSABLE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION (PRENSA, RADIO Y TELEVISION).

16. EL MINISTERIO ES RESPONSABLE DEL ENVIO DE MUSULMANES DESDE SUS PAISES DE ORIGEN A CURSOS QUE SE REALIZAN EN IRAN, Y DE LA ORIENTACION DE SUS ACTIVIDADES UNA VEZ QUE RETORNAN A SUS COMUNIDADES. SOBRESALE LA ACTIVIDAD DEL MINISTERIO DE GUIA ISLAMICA EN AFRICA, DONDE HAY GRANDES COMUNIDADES ISLAMICAS Y UN PEQUENO NUMERO DE EMBAJADAS IRANIAS.

7/..

EL MINISTERIO DEL INTERIOR

17. EL MINISTERIO, ENCABEZADO POR ABDALLAH NOURI, ES RESPONSABLE DEL ORDEN Y DE LA SEGURIDAD DENTRO DEL PAIS. SE HALLAN BAJO LAS ORDENES DE ESTE MINISTERIO: LA POLICIA, LA GENDARMERIA Y EL KOMITE (ORGANIZACION DE LOS GUARDIANES DE LA REVOLUCION RESPONSABLES DEL MANTENIMIENTO DEL ORDEN INTERNO), QUE FUERON UNIFICADOS EN ABRIL DE 1991 EN UN ORGANISMO, BAJO LA DIRECCION DEL GENERAL MOHAMAD SOHRBI).

ORGANISMOS DE SOPORTE

18. ADEMAS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA SUBORDINADOS AL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL DIRIGIDO POR RAFSANJANI, EXISTEN ORGANISMOS INDEPENDIENTES QUE PARTICIPAN DE LA ASISTENCIA LOGISTICA Y DE OTRO TIPO EN LOS ESFUERZOS DE INTELIGENCIA, SUBVERSIVOS Y A VECES INCLUSO EN LAS ACTIVIDADES TERRORISTAS. EN ESTE MARCO SE INCLUYEN: EMPLEADOS DE LA COMPANIA AEREA IRANIA 'IRAN-AIR', EMPLEADOS DE LA AGENCIA DE NOTICIAS IRANIA 'IRNA', Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTRATEGICAS, DIRIGIDO POR MOHAMAD MOSAVI KHOINIHIA, ESTABLECIDO EN OCTUBRE DE 1989, EL FONDO DE LOS CAIDOS, ENCABEZADO POR MOHSEN RAFIQDOST, Ý EL FONDO DE LOS OPRIMIDOS QUE ENCABEZA, APARENTEMENTE, MOHAMAD NABI HABIBI.

Nº. DOCUMENTO
TITULO EL CERCANO ORIENTE - RESEÑA INFORMATIVA SEMANAL (3-10 MARZO 1992)
PROCEDENCIA ENLACE ISRAEL (20359)
FECHA DE ORIGEN 11-03-92
VINCULACIONES SERVICIO ISRAEL (20359)
N.O. 10195
Líbano - 66330
Irak - 10094
Egipto - 65841
Libia - 65333
Argelia - 10032
Tunez - 10172
T.P. 11164 - RR II 11339

S E C R E T O

11 de marzo de 1992

Informe Nº: 1522
Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal
(3 - 10 de marzo de 1992)

E L L I B A N O

Elecciones al Parlamento

1. El Ministro del Interior libanés, SAMI AL- KHATIB, reiteró esta semana (4 mar.) su declaración de que su país se propone realizar elecciones al Parlamento en agosto de 1992, y que los preparativos a tal fin se completarían durante el verano. Al referirse al problema de la participación de los habitantes del Sur de EL LIBANO en las elecciones, el Ministro dijo que esa dificultad no ocasionaría la anulación de las elecciones sino que sería tratada como un caso especial.

Manifestaciones de HASSAN NASERALLAH

2. En una serie de declaraciones, el Secretario General del Hizballah, HASSAN NASERALLAH, volvió a destacar el compromiso del movimiento con el camino trazado por su predecesor, HUSSEIN MUSAWI, tanto en lo referente a la continuación de la resistencia contra ISRAEL, como en el establecimiento de relaciones con diversos factores de EL LIBANO.

3. En una visita a IRAN (28 feb. - 7 mar.), NASERALLAH se reunió con la cúpula irania, que lo felicitó por su elección y subrayó la necesidad de estrechar las filas del Hizballah. También se destacó la necesidad de continuar la lucha contra ISRAEL como línea básica de la política de la organización.

.../2

I R A K
=======

Envío de una delegación al Consejo de Seguridad

4. El Primer Ministro TAREK AZIZ viajó a AMMAN (7 mar.) y desde allí continuó a NUEVA YORK, donde participará -a pedido de IRAK- en una reunión especial del Consejo de Seguridad que debía comenzar el 11 de marzo. Detrás de este debate se encuentran las reclamaciones formuladas por el Consejo de Seguridad a BAGDAD por haber ocultado información de las Comisiones de Desarme de las Naciones Unidas sobre su capacidad en los terrenos de armamento no convencional y de misiles S-S; el endurecimiento de la actitud de IRAK hacia las delegaciones de las Naciones Unidas que actúan en su territorio, así como su oposición a la destrucción de instalaciones para la producción de misiles S-S con el pretexto de que las mismas pueden ser convertidas para uso civil o para la fabricación de misiles de alcance permitido, de hasta 150 km.

5. El Consejo de Seguridad accedió al pedido de IRAK, de realizar un debate acerca de sus quejas en los temas mencionados. Cabe suponer que TAREK AZIZ tratará de convencer al Consejo de Seguridad hasta qué punto son justas las posiciones de IRAK, o por lo menos intentará sembrar la discordia entre sus miembros a fin de debilitar al bloque de los países que cumplen fielmente las resoluciones del Consejo de Seguridad contra IRAK. Entretanto, IRAK ya comunicó su disposición a aceptar el control prolongado de su industria militar, vinculando esta disposición con la suspensión o moderación de las sanciones.

6. Durante su estadía en JORDANIA, TAREK AZIZ se reunió con el Rey HUSSEIN (7 mar.) y con el Primer Ministro, ZAID BEN SHAKER. Un funcionario jordano no identificado habría dicho que AZIZ solicitó la ayuda de JORDANIA para conseguir un alivio de las sanciones impuestas a IRAK, y para que interceda ante ESTADOS UNIDOS al respecto.

../3

Consejo de Cooperación del Golfo

Reunión de Cancilleres

7. Entre el 1º y el 3 de marzo se llevó a cabo en RIAD una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del CCG. En el comunicado final de la reunión, los Ministros se refirieron, entre otras cosas, a los siguientes temas:

a. IRAK - Los Ministros censuraron la renuencia del régimen iraquí a cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas y reiteraron las posiciones de sus respectivos gobiernos con respecto a la necesidad de obligar a IRAK a poner en práctica las resoluciones tocantes a la liberación de los prisioneros kuwaitíes, a la delimitación de la frontera entre KUWAIT e IRAK conforme a los acuerdos de 1933 y 1963, y a la indemnización de los damnificados por la agresión iraquí. Asimismo, señalaron la necesidad de cooperación entre IRAK y las delegaciones de control de las Naciones Unidas para la destrucción de todas las armas de exterminio masivo, exigiendo a la ONU que presione al régimen iraquí en este sentido. Paralelamente, los Cancilleres volvieron a destacar su preocupación por la unidad de IRAK.

b. El proceso político - Los Ministros subrayaron nuevamente su apoyo a los esfuerzos de paz, manifestando su satisfaccción por la realización de las conversaciones multilaterales y por la reanudación de las conversaciones bilaterales en WASHINGTON, en febrero último.

E G I P T O

Descubrimiento de un intento iranio-iraquí para derribar al gobierno

../4

8. La Agencia Noticiosa del Cercano Oriente (que es la agencia oficial egipcia) anunció el 9 de marzo que se había descubierto una organización fundamentalista que procuraba derribar al gobierno egipcio para reemplazarlo por un régimen fundamentalista. IRAK e IRAN fueron acusados de financiar la actividad de la organización. De acuerdo con lo informado, la misma comprendía 75 miembros de diversas provincias egipcias, y utilizaba como cubierta a la compañía de computadoras "SANSABIL". Se habían asignado a este fin 100 millones de libras egipcias, que fueron transferidas, entre otros, por medio de una oficina de cambio egipcia. Se recordará que el Ministro del Interior, MOHAMED ABDEL HALIM MUSA, había anunciado ya el 9 de febrero el descubrimiento de la organización que se encuentra detrás de la compañía de computadoras, sólo que entonces no se la atribuía a un país específico. Su anuncio vinculaba a la organización con la Hermandad Musulmana de EGIPTO.

Incidente entre fuerzas de seguridad interior y organizaciones fundamentalistas extremistas

9. Desde el 3 de marzo, las fuerzas de seguridad vienen realizando allanamientos y arrestos en FAYUN, al Sur de EL CAIRO, habiendo detenido hasta ahora a decenas de extremistas pertenecientes a las organizaciones radicales "AL-SHAWKIYUN" y "AL-TAWAKF WAL-TABIN". Esta operación se debe a la sospecha de que estas organizaciones se encuentran detrás del asesinato del oficial de policía encargado de impedir la actividad religiosa extremista en la zona.

10. La provincia de FAYUN es conocida por la intensa actividad religiosa extremista que se desarrolla en la misma, y como centro de la organización extremista "AL-SHAWKIYUN", enérgicamente combatida por las fuerzas de seguridad interior. Se trata de una organización particularmente violenta que se había separado de "AL- JIHAD" y sigue actuando hasta ahora con violencia contra las

../5

fuerzas de seguridad interior, contra organizaciones fundamentalistas rivales y también interviene en robos.

El conflicto fronterizo con SUDAN

11. SUDAN sigue exteriorizando su asidero y soberanía en la zona fronteriza de HALAIB-SHALATAIN, que es objeto de controversia con EGIPTO. Así fue como, durante una visita a la región, el Gobernador de la Provincia Oriental anunció (2 mar.) que SUDAN se propone desarrollar la zona de HALAIB-SHALATAIN, y que había destinado a tal fin un fondo de 20 millones de libras sudanesas, que se agrega al fondo de emergencia de 7 millones y medio de libras sudanesas destinado a mejorar la salud, la educación y las instalaciones hidráulicas del lugar. Al mismo tiempo, el Vicecanciller sudanés, ALI MOHAMED OSMAN YASIN, anunció (2 mar.) que su país "no descuidará ninguna parte de su territorio" y no está dispuesto a hacer concesiones que afecten sus derechos soberanos en la zona. Al parecer, esta demostración de fuerza de SUDAN constituye un paso preparatorio antes de la reunión de la Comisión Conjunta, convenida durante la visita de ZUBAIR a EGIPTO el mes pasado, durante la cual ambas partes discutirán sus discrepancias.

M A G H R E B

ARGELIA - Decisión jurídica de disolución del FIS

12. El Tribunal Administrativo argelino confirmó (4 mar.) un decreto del Ministerio del Interior (9 feb.) que ordena la disolución del Frente Islámico de Salvación (FIS). El decreto deberá entrar en vigencia dentro de una semana. El FIS, que según sus voceros esperaba a lo sumo una suspensión, fue sorprendido por la severidad del fallo y anunció que presentará inmediatamente una apelación a la Corte Suprema. La misma deberá dar su veredicto en el término de un mes. En su Comunicado Nº 21 del 6 de marzo, el FIS subrayaba que no es posible disolverlo y que "todavía no

../6.

había dicho su última palabra". La organización advirtió asimismo que la calma que reina ahora es "la calma que precede a la tempestad". El líder espiritual de los islamistas, Jeque AHMED SAHANUN, exhortó ese mismo día a cerca de 5.000 creyentes en la mezquita de AL-ARKAM (en un suburbio de ARGEL) a movilizarse para la lucha por el establecimiento del Estado Islámico. Paralelamente se produjeron choques entre islamistas y las fuerzas de seguridad en varios puntos del país (CONSTANTINA, KHAMIS EL-HASSASNA y L'ARBAA). También continúan las alteraciones del orden en varias universidades, y el movimiento estudiantil allegado al FIS amenazó con convocar a una huelga general indefinida (4 mar.) en caso de que el régimen no acceda a sus exigencias (la continuación del proceso electoral, la liberación de los presos políticos y el retiro de las "fuerzas de represión" del recinto de las universidades).

13. Cabe señalar que la resolución de desarticular el FIS fue tomada dos días antes del comienzo del Ramadán, y entretanto parecería que hasta que la Corte Suprema se pronuncie al respecto, el FIS se abstendrá de poner en práctica medidas de fuerza que no harán más que justificar la posición del régimen. Al mismo tiempo, el FIS no estaría en condiciones de impedir que las fracciones islámicas lleguen a cometer acciones terroristas contra objetivos del régimen.

LIBIA - Maniobras en torno a la extradición

14. LIBIA presentó una demanda ante la Corte Internacional de LA HAYA (4 mar.) por las amenazas norteamericanas de que fuera objeto, en la que sostiene que la exigencia de extraditar a los sospechosos es contraria a la ley internacional. Un portavoz de la Corte Internacional de LA HAYA anunció que la audiencia tendría lugar el 26 de marzo. En respuesta, ESTADOS UNIDOS y GRAN BRETAÑA comunicaron (6 mar.) que están firmemente resueltos a persistir en su exigencia de extradición y que la demanda libia

../7

al Tribunal Internacional de LA HAYA sólo estaba destinada a ganar tiempo. Paralelamente, el Juez de Instrucción libio, AHMED AL-ZAWY, anunció (6 mar.) que presentaba su dimisión en vista de lo que calificó como "la intromisión de consideraciones de orden político en consideraciones de orden jurídico" en lo referente a la extradición, y dada su decepción por la falta de disposición norteamericana y británica a colaborar en la investigación. Asimismo, subrayó que la autoridad para decidir en lo referente a las condiciones de extradición correspondía al Congreso General del Pueblo libio (el Parlamento).

15. A raíz de la propuesta libia, de que el juicio de los dos sospechosos tenga lugar en un país neutral, el Ministro de Relaciones Exteriores de MALTA anunció (5 mar.) que su país considerará esta solicitud favorablemente. Sin embargo, parecería que esta declaración no estuvo coordinada, ya que una declaración oficial del gobierno (8 mar.) decía que MALTA no consiente en albergar el juicio.

TUNEZ - Creación de un Ministerio de Asuntos Religiosos

16. El Presidente BIN-ALI anunció (5 mar.) que la Secretaría de Estado para Asuntos Religiosos sería convertida en Ministerio y ALI CHEBI sería ascendido al rango de Ministro. El Presidente sostuvo que este anuncio era formulado con motivo del comienzo del Ramadán y que mediante el nuevo Ministerio se deseaba fortalecer al Islam y sus valores. En ocasión del ayuno, el Presidente indultó a 72 presos. Al parecer, la creación del nuevo Ministerio de Asuntos Religiosos estuvo destinada a mejorar la imagen del régimen, que recientemente fuera objeto de severas críticas por la represión del movimiento fundamentalista.

DOCUMENTO
TITULO: IRAN - EXPORTACIÓN DE LA REVOLUCIÓN
PROCEDENCIA: ENLACE ISRAEL
FECHA DE INGRESO: 04.08.92
VINCULACIONES: SERVICIO ISRAEL - 20359
Irán - 10095
TP 11164 ARII - 11399
Rev. Is. 11212
Sudam 10163
Arg. - 10032

SECRETO

4 de marzo de 1992

Informe Nº: W 1341
Asunto : IRAN - Exportación de la Revolución

1. Pese al pragmatismo de la política exterior desarrollada por el régimen de RAFSANJANI, y a los intentos de mejorar su imagen ante la comunidad internacional, IRAN no ha abandonado su política de "exportación de la Revolución" mediante la subversión y el terrorismo, y sigue dedicándose a ponerla en práctica, aun cuando emplea medios más sofisticados que en el pasado. En aquel entonces, la política de "exportación de la Revolución" se llevaba a cabo de acuerdo con las concepciones dogmáticas de la ideología islámica de KHOMEINY, causando daño a importantes intereses políticos de TEHERAN, en tanto que ahora el gobierno trata de utilizar la subversión y el terrorismo en forma más inteligente y sofisticada, que sirva a todos los intereses de IRAN, sin que sus relaciones exteriores resulten afectadas. Así por ejemplo, actualmente TEHERAN se ocupa de mantener buenas relaciones diplomáticas con la mayor parte de los países musulmanes, tratando de demostrar que se ha liberado de concepciones ideológicas que constituían la base de su política en la época de KHOMEINY, y entre ellas dejó de lado la concepción que cuestiona la legitimidad de regímenes árabes monárquicos y otros, tales como los regímenes de ARABIA SAUDITA y de los países del Golfo.

2. A diferencia del régimen de KHOMEINY, parecería que el de RAFSANJANI y KHAMENEY parte de la premisa de que el factor tiempo lo favorece, dado que el Islam y el fundamentalismo constituyen en el presente una fuerza creciente en el mundo árabe y en la comunidad internacional en general, y por lo tanto aplica una política subversiva a largo plazo. El mejoramiento de sus

../2

relaciones diplomáticas con la mayoría de los paises árabes, de Asia y Africa, le permite a IRAN proceder más fácilmente para reforzar su influencia y su infraestructura subversiva en el seno de las comunidades musulmanas en los mismos. Una caracteristica destacada de esta actividad irania es el refuerzo de la cooperación de los aparatos subversivos iranios con numerosos partidos y factores islámicos -legales y opositores- como ser el FIS en ARGELIA, la Hermandad Musulmana en JORDANIA y el Frente Islámico en SUDAN. Al proponer apoyo y cooperación a estos partidos y factores, IRAN espera aumentar su influencia en las comunidades musulmanas locales y difundir las ideas de la Revolución.

3. Los esfuerzos iranios para exportar la Revolución se destacan particularmente en los siguientes paises:

SUDAN

4. La crisis del Golfo produjo un rápido mejoramiento de las relaciones de IRAN con SUDAN, en especial dado el interés de este último en recibir apoyo económico y militar de IRAN, después que se acentuara su aislamiento internacional como consecuencia de su apoyo a IRAK. A partir de la visita del gobernante sudanés, OMAR EL-BASHIR, a TEHERAN a fines de 1990, las relaciones entre los dos paises se desarrollaron e IRAN le acordó ayuda a SUDAN en los terrenos de agricultura, construcción de caminos, salud pública y petróleo, así como asistencia militar que comprende envíos de armas y municiones del orden de decenas de millones de dólares, a fin de ayudarle en su guerra contra los rebeldes del Sur. Cabe señalar que en visperas de la visita de BASHIR a IRAN, RAFSANJANI había declarado (octubre de 1990) que IRAN estaba dispuesto a apoyar a SUDAN en su lucha contra los rebeldes, dado que se trata de una guerra del Islam contra los herejes. Las relaciones y la cooperación entre ambos paises se estrecharon más aun con la reciente visita de RAFSANJANI a SUDAN, acompañado por una gran comitiva que incluía, entre otros, al Ministro de Defensa, el

../3

Canciller, el Ministro de Inteligencia y Seguridad, el Ministro de Comercio y el Comandante de la Guardia Revolucionaria.

5. La subversión irania en SUDAN fue facilitada por el estrechamiento de las relaciones entre los dos países y por la gran influencia del Frente Islámico encabezado por HASSAN TURABI sobre el régimen sudanés, intervención que había comenzado todavía antes que la tendencia al mejoramiento de las relaciones. A fines de mayo de 1991, ambos países convinieron en establecer un Centro Cultural Islámico en JARTUM, que aparentemente servirá como base para la actividad subversiva irania en la región. En virtud de este acuerdo, TEHERAN financia la residencia e instrucción de predicadores musulmanes en SUDAN, la difusión de libros de propaganda islámica y la construcción de mezquitas. La conducción irania apoya y alienta a SUDAN a seguir promoviendo el plan de "islamización" del régimen. Durante su visita a SUDAN (a fines de mayo de 1991), el Ministro iranio de Cultura y Orientación Islámica, ALI MOHAMED KHATAMI, dijo que su país atribuye gran importancia a sus relaciones con SUDAN, que desempeña un valioso papel en la difusión del Islam en Africa.

6. IRAN también explota el hecho de que SUDAN se está convirtiendo en un importante asilo para las diversas organizaciones terroristas islámicas y palestinas. El valor que IRAN confiere a esta circunstancia se manifiesta en la designación de MAJID KAMAL como su Embajador en SUDAN. Se trata de un ex Oficial de Inteligencia que adquirió mucha experiencia en el tema cuando sirvió en EL LIBANO en la década del 80. Los aparatos iranios que actúan en SUDAN -el Servicio de Inteligencia, la Guardia Revolucionaria, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura y Orientación Islámica- mantienen relaciones corrientes con los diversos factores del Jihad Islámico que actúan en SUDAN y particularmente con las fracciones de SHKAKI/OUDAH y MEHANA, así como con el Hamás. A través de la información de que disponemos, se

../4

deduce también que factores militares de instrucción, al parecer de la Guardia Revolucionaria, entrenan a fuerzas de estas organizaciones en SUDAN y también les suministran armas. Además, se sabe que durante el mes de setiembre de 1991 había llegado a JARTUM una delegación del Hizballah, que se reunió con elementos de la OLP y del Hamás en el lugar.

7. IRAN tiene interés en consolidar su dominio operacional y su infraestructura en SUDAN, a fin de difundir las ideas de la Revolución mediante la propaganda, la subversión y el terror. Dada la ubicación geopolitica especial de SUDAN, cerca del Cuerno de Africa, de los países del Maghreb y de EGIPTO, IRAN desea utilizarlo como base para aumentar su influencia en el seno de las comunidades musulmanas. El estrechamiento de las relaciones con el régimen sudanés, así como el carácter fundamentalista del mismo y su necesidad de ayuda irania, le facilitan a TEHERAN el logro de sus objetivos en este terreno y entrañan un potencial de inestabilidad futura en esta zona.

A R G E L I A

8. En el transcurso de 1991, IRAN estrechó sus relaciones con el Partido FIS argelino y aumentó su apoyo político y financiero a la organización, lo cual trajo aparejado un agravamiento de las relaciones con el gobierno de ARGELIA. El interés del FIS en estrechar sus relaciones con IRAN fue creciendo desde la crisis del Golfo, dado su deseo de obtener ayuda financiera irania en lugar de la ayuda saudita que fue suspendida a causa del apoyo de la organización a IRAK. A principios de 1991, ABBAS MADANI viajó a IRAN y sostuvo que estaba impresionado por el éxito de IRAN en la construcción de una sociedad islámica, y que trataría de imitar este modelo en ARGELIA.

9. El aumento de la cooperación entre las partes se manifestó principalmente en ayuda monetaria e instrucción militar. Es

../5

sabido que IRAN financió al FIS en el transcurso del último año y durante las elecciones en ARGELIA, pero no disponemos de información acerca del monto de esta ayuda. Se sabe igualmente que IRAN impartió instrucción militar a elementos fundamentalistas en ARGELIA. Se informó que a principios de 1991, elementos del FIS habían sido entrenados por iranios en campamentos del Hizballah en EL LIBANO. Dichos elementos se entrenaron también en IRAN y AFGANISTAN. Con todo, cabe señalar que militantes del FIS se abstuvieron de estrechar la cooperación con IRAN por temor de enérgicas contramedidas por parte del gobierno argelino.

10. Además, en el transcurso de todo el año, IRAN otorgó apoyo público y propagandístico al FIS. Durante los disturbios de fines de junio en ARGELIA, el líder KHAMENEY sostuvo que el auge de la Revolución en ARGELIA fue impulsado por la Revolución Islámica de IRAN, y el Canciller iranio, ALI AKBAR VELAYATI se refirió favorablemente a la idea del establecimiento de un régimen islámico en ARGELIA. IRAN también había manifestado entusiasmo por los resultados de las elecciones parlamentarias en ARGELIA, presentándolas como una brillante victoria del Islam. La anulación de los resultados de las elecciones y la toma del poder por el ejército en ARGELIA suscitaron violentas reacciones en IRAN y una campaña de propaganda que incluyó críticas de los medios de comunicación iranios y de los jefes del régimen -tanto KHAMENEY como RAFSANJANI- contra la decisión de las autoridades argelinas, y también una amenaza velada de que la misma podría impulsar a las fuerzas islámicas a actuar por medios no pacíficos. Como consecuencia de esta campaña se deterioraron las relaciones entre los dos países y ARGELIA mandó llamar a su Embajador en IRAN.

11. A principios de febrero, el "TEHERAN TIMES", que por lo general es el vocero del Presidente RAFSANJANI y de la Cancillería irania, exhortaba a los líderes del FIS a continuar su política razonable y abstenerse de la lucha violenta. Al parecer,

../6

se partía de la premisa de que si el FIS se dejara arrastrar a una lucha violenta, en la situación actual no tendría perspectivas de éxito y podría sufrir un daño serio que afectaría adversamente a su futuro. Por otra parte, los recientes acontecimientos en ARGELIA podrían acelerar el acercamiento entre IRAN y el FIS, y aumentar la ayuda irania a la organización, y no es descartable que SUDAN sea una base apropiada a tal fin.

Paises árabes

12. Desde la reanudación de las relaciones con JORDANIA hacia fines de 1990, IRAN mantiene vínculos abiertamente con la Hermandad Musulmana y el Hamás en ese país. TEHERAN procura institucionalizar y reforzar ese vínculo a fin de que sirva a sus intereses en el futuro. A principios de febrero de 1991, una delegación de la Hermandad Musulmana encabezada por MOHAMED KHALIFA viajó a IRAN, donde se reunió con la cúpula del gobierno, y entre otros, con KHAMENEY, VELAYATI y el Presidente del Majlis, MAHDI KARUBI. Se informó que durante esta visita, la delegación de la Hermandad Musulmana habia recibido generosas promesas de ayuda. Información acumulada da cuenta de que durante el último año IRAN concedió a la Hermandad Musulmana una ayuda económica cuyo monto se desconoce. Se informó asimismo que miembros de la Hermandad Musulmana son enviados a cursos militares que tienen lugar en IRAN y SUDAN.

13. Se estima que IRAN trata de acrecentar su influencia también en ARABIA SAUDITA y EGIPTO, donde estableció nuevas representaciones diplomáticas durante el último año, mediante la creación de una infraestructura subversiva y estrechando sus relaciones con grupos islámicos opositores locales. Sin embargo, en vista de su interés en desarrollar sus relaciones con los países del Golfo y con EGIPTO, los iranios emplean en los mismos métodos de subversión más sutiles. Es probable que a semejanza de la situación en ARGELIA, TEHERAN podría aprovechar las tenden-

../7

cias a la democratización en ARABIA SAUDITA y en KUWAIT a fin de desestabilizar sus regímenes.

TURQUIA y PAQUISTAN

14. En estos dos países prosigue la intensa actividad irania en el seno de las comunidades musulmanas y chiitas locales. Se recordará al respecto el asesinato de los dos dirigentes de la organización sunita fundamentalista de PAQUISTAN (ASS) en 1991, cometido al parecer por elementos chiítas proiranios en venganza por el asesinato del Agregado Cultural iranio en ISLAMABAD en diciembre de 1990. Debe señalarse igualmente el asesinato del ex Gobernador de la region Noroeste de PAQUISTAN, del que se responsabiliza a los iranios y a la comunidad chiita local.

Africa

15. IRAN aprovecha el mejoramiento que se produjo en sus relaciones con países africanos durante el último año y trata de aumentar su actividad e influencia en los mismos mediante la ayuda económica (que incluye fondos para construir mezquitas y escuelas), actividades en centros islámicos y en el seno de comunidades libanesas locales. Existen sospechas fundadas de que IRAN estuvo implicado en los disturbios registrados en el Norte de NIGERIA en el verano de 1991, dado que fueron provocados por una organización estrechamente ligada con TEHERAN. IRAN actúa en forma similar también en KENIA, UGANDA, ZAMBIA, TANZANIA y GHANA.

16. En resumen, la envergadura de esta actividad de IRAN indica claramente que el gobierno actual no ha abandonado los principios de "exportación de la revolución" y sigue tratando de promoverla, aun cuando lo hace en forma más cautelosa y sutil que en el pasado. Es más, al parecer IRAN se siente alentado por el auge de las tendencias islámicas fundamentalistas en el mundo árabe, a las que considera un producto de la Revolución de KHOMEINY, hecho que lo impulsa a intensificar su actividad en este terreno.

07. 07 9204925

Nº DOCUMENTO

TITULO EL CERCANO ORIENTE - RESEÑA INFORMATIVA SEMANAL (25/02 - 03/03)

PROCEDENCIA ENLACE ISRAEL

FECHA DE DOCUMENTO 4-03-92

VINCULACIONES SERVICIO ISRAEL - 20359

INCLUIDAS IRAK. 10094
Ang. 10032
A.S. 10031
Siria - 67190
Libia - 66333
TP - 11164

S E C R E T O

4 de marzo de 1992

Informe Nº: u 1385

Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal
(25 de febrero - 3 de marzo de 1992)

I R A K

La cuestión del desarme

1. El equipo de inspectores de la ONU para la destrucción de misiles y de los medios de fabricación de los mismos, partió de BAGDAD y regresó a BAHREIN (29 feb.) después que IRAK se negara a permitirle desmantelar las instalaciones para la fabricación de misiles "SCUD" de largo alcance (el proyecto "BADER 2000"), con el pretexto de que desea transformarlas para fines civiles.

2. Los miembros del Consejo de Seguridad mantuvieron consultas el 28 de febrero, a cuyo término rechazaron la explicación iraquí por considerarla un intento más de desbaratar la aplicación de las resoluciones. El anuncio del Consejo de Seguridad establece igualmente que la conducta de IRAK constituye una violación substancial de su Resolución Nº 678, y le advierte que tendrá que afrontar "graves resultados" de no acatar incondicionalmente las resoluciones de las Naciones Unidas. Con todo, se convino en que IRAK enviaría representantes al Consejo de Seguridad para discutir la cuestión, a más tardar el 9 de marzo.

3. En vísperas de la reunión del Consejo de Seguridad, el Ministro de Estado iraquí, SAID EL-SAHHAF, envió una nota a ROLF EKEUS (28 feb.) protestando por las instrucciones impartidas a la Delegación de Control de las Naciones Unidas y por las resoluciones del Consejo. En esa nota, EL-SAHHAF aclaraba lo siguiente:

../2

a. IRAK colabora plenamente con el Consejo de Seguridad y con las Delegaciones de Control de las Naciones Unidas.

b. IRAK solicita transformar el equipo destinado a la fabri cación de misiles S-S de largo alcance (el proyecto "BADER 2000") para aplicarlo a fines civiles, y también para utilizarlo en la fabricación de misiles S-S de 100 km. de alcance. (Cabe señalar que la Resolución Nº 687 del Consejo de Seguridad permite fabricar misiles de hasta 150 km. de alcance).

c. IRAK se queja de que pese al entendimiento logrado con las delegaciones de las Naciones Unidas para postergar la destrucción de las instalaciones del proyecto "BADER 2000" hasta que se mantuvieran nuevos contactos, le sorprendió que la última Delegación de Control hubiera recibido instrucciones de destruir inmediatamente el equipo o regresar a BAHREIN. Por lo tanto, las autorida des iraquíes no permitieron la destrucción de la planta hasta que se mantuvieran contactos adicionales y solici- tan que el Consejo de Seguridad aguarde hasta escuchar las explicaciones de una delegación iraquí de alto nivel que comparecerá a tal fin ante el mismo.

4. Entretanto, desde las Naciones Unidas se informó (25 feb.) que en una nota enviada al Consejo de Seguridad y al Secretario General por el Canciller iraquí, AHMED HUSSEIN SAMARRAI, tras la visita de ROLF EKEUS, Jefe de la Comisión de la ONU para la Supresión del Armamento No Convencional en IRAK, este país habia aceptado en principio el control continuado de sus instalaciones de armas, pero exigía que la organización internacional reconocie ra que con esto habia cumplido las condiciones que se le impusie- ran y tácitamente levantaría las sanciones económicas de que fuera objeto.

../3

5. Debe señalarse que la delegación de las Naciones Unidas encargada de la destrucción de ojivas y armas químicas, que había llegado el 19 de febrero junto con la delegación de misiles S-S, prosigue su actividad en IRAK.

6. En respuesta a la presión internacional aplicada a IRAK, el diario "BABEL" citaba (29 feb.) al Jefe de la Oficina de Prensa de SADDAM HUSSEIN, quien dijera que "SADDAM está en comunicación con Dios diariamente y trabaja con empeño para obtener su aprobación". Asimismo, agregó que para SADDAM, la aceptación de las exigencias del Consejo de Seguridad equivalía a ofender a Dios.

Visita de SADDAM al Sur de IRAK

7. Por primera vez desde que estallara la rebelión en las postrimerías de la Guerra del Golfo, SADDAM visitó los baluartes de los chiitas en el Sur de IRAK -y entre ellos las provincias de MAYSAN y BASORA- adonde llegó el 27 de febrero y fue recibido con gran entusiasmo. En esta oportunidad, SADDAM también atacó a IRAN, que fomenta la intranquilidad en el Sur, y acusó a ARABIA SAUDITA de haber recibido instrucciones de ESTADOS UNIDOS para ayudar al líder de la oposición chiita, MOHAMED BAKER EL-HAKIM, quien visitara recientemente la región. Durante su visita a la ciudad de KUT, en un encuentro con funcionarios del Partido Baat, SADDAM acusó a los rebeldes chiitas de traicionar la conciencia del pueblo y su elevado objetivo, prometiendo tratar con dureza a los traidores.

8. En opinión de diplomáticos en BAGDAD, la visita de SADDAM HUSSEIN a los bastiones chiitas tenía por objeto demostrar su firme determinación a conservar la unidad del país y desvirtuar rumores de que no controla todo el territorio de IRAK.

../4

A R A B I A   S A U D I T A

Reformas constitucionales y creación del Consejo de la Shura

9. El 1º de marzo, el Rey FAHED publicó un Estatuto Básico del Gobierno, un nuevo Reglamento que divide al reino en zonas administrativas y un Estatuto del Consejo de la Shura (Consejo Consultivo). A través de una versión parcial de este último, se deduce que el Consejo de la Shura incluirá 60 miembros "estudiosos, intelectuales y especialistas", que serán designados por el Rey por un período de 4 años. Los miembros del Consejo serán elegidos en el término de seis meses. El Consejo de la Shura estará facultado sólo para aconsejar: dará su opinión sobre la política general del gobierno que le será transmitida por el Primer Ministro; discutirá el Plan Económico de Desarrollo socio-económico; examinará acuerdos, ordenanzas, contratos internacionales y concesiones; también discutirá los informes anuales que le serán presentados por los diversos Ministerios y formulará sus propuestas al respecto.

10. El Estatuto Básico del Gobierno destaca que el mismo se basa en la Ley Religiosa (la Sharia), que constituye la fuente suprema de legislación en el país, subrayando al mismo tiempo los derechos civiles fundamentales. Así por ejemplo, se estableció que la libertad de propiedad privada, del capital propio y de trabajo son derechos fundamentales cuya privación está permitida sólo a cambio de una indemnización apropiada; que no se debe entrar al domicilio de una persona si la misma no está presente, y se garantiza la inviolabilidad de correspondencia, telegramas y conversaciones telefónicas privadas. FAHED aprovechó también el Estatuto para reiterar que el poder es monárquico y que se conservará en manos de los descendientes de ABDEL AZIZ, fundador del reino. Sin embargo, estableció que será ampliado el circulo de los Príncipes autorizados a heredar el reino y a decidir sobre el futuro monarca. Informaciones parciales sostienen que FAHED

../5

confirmó a su hermano ABDALLAH como Príncipe Heredero, pero se reserva el derecho de reemplazarlo, con el consentimiento del círculo de los Príncipes.

11. El Reglamento de las Zonas Administrativas fija la división por Regiones, cada una de las cuales estará encabezada por un Emir con el rango de Ministro y un lugarteniente de alto nivel que serán designados y destituidos por decreto real con la recomendación del Ministro del Interior. Las Regiones estarán divididas en Distritos, a cuyo frente se encontrarán un Gobernador que será designado por orden del Rey y con la recomendación del Ministro del Interior, y un Vicegobernador que será nombrado por el Ministro del Interior de acuerdo con la recomendación del Emir de la Región. Los Distritos estarán divididos en Departamentos: al frente de cada uno de ellos habrá un Director, que será designado por el Ministro del Interior, siguiendo la recomendación del Emir de la Región. Los Departamentos estarán subdivididos en Partidos, encabezados por responsables designados por el Ministro del Interior según la recomendación del Gobernador del Distrito.

A R G E L I A

Calma en la situación interior

12. Durante la última semana disminuyó el número de choques entre extremistas fundamentalistas y las fuerzas de seguridad, y también el último viernes (28 feb.) transcurrió sin que se registraran sucesos especiales. La relativa tranquilización de la situación (salvo perturbaciones parciales en varias universidades y la intervención de las fuerzas de seguridad para disolver aglomeraciones de "islamistas" en la ciudad de CONSTANTINA el 2 de marzo), es el resultado de la actividad concentrada de las fuerzas de seguridad para descubrir células extremistas. La semana pasada, estas fuerzas se acreditaron un notable éxito al

../6

capturar al jefe del "Grupo Afgano", apodado TAYEB EL-AFGANI, junto con 15 de sus hombres tras una vasta persecución en el Sudeste del país. Asimismo, se estableció que durante los últimos días también fueron detenidos activistas de la organización argelina "Hamás" (considerada más moderada), que habían manifestado en favor de los detenidos del FIS.

13. Entretanto, continúan los procedimientos judiciales para desarticular al FIS, y un funcionario del Ministerio del Interior fue citado (REUTER, 1 mar.) diciendo que la actividad del partido fue congelada/suspendida hasta la decisión del Tribunal que debe tratar esta cuestión en los próximos días. El diario argelino "AL-GEZAYR EL-IOM" informó también (29 feb.) que las autoridades están considerando disolver los Consejos Locales dominados por el FIS y llevar a cabo una reorganización administrativa. Un veredicto del Tribunal en favor de la disolución del FIS podría volver a provocar disturbios y un nuevo deterioro de la situación interior.

14. Paralelamente a las medidas que tomara para calmar la situación, esta semana el régimen actuó en otros dos planos:

a. En el terreno de la propaganda - Se enviaron emisarios a países de Europa, del Maghreb y del Golfo Pérsico, así como a ESTADOS UNIDOS, a fin de explicar la política del régimen y la orientación del mismo, asegurando que continuaría el proceso democrático.

b. En el terreno económico - El nuevo gobierno encabezado por el Primer Ministro GHOZALI elaboró una política de saneamiento económico que se concentra en la atención de los problemas candentes: vivienda, ocupación e inversiones extranjeras. ARGELIA también obtuvo logros en el terreno de la ayuda económica externa. Después

../7

de muchas demoras, el grupo de bancos internacionales encabezado por el "CREDIT LYONNAIS" francés autorizó finalmente un crédito de 1.500 millones de dólares destinado a una nueva consolidación de parte de las deudas de ARGELIA para 1992 (parte que asciende a 800 millones de dólares). El acuerdo formal al respecto debe ser firmado en PARIS el 4 de marzo. Como consecuencia de la aprobación de este crédito, ARGELIA espera recibir ayuda de otras fuentes (del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Comunidad Económica Europea), que condicionaban su ayuda a la aprobación del acuerdo con los bancos. Además, bancos franceses aprobaron una ayuda adicional de 870 millones de dólares para la adquisición de productos franceses.

L I B I A

Vacilaciones en torno a la extradición de los sospechosos del "Caso LOCKERBIE" a un país neutral

15. En el marco de una reunión del Congreso General del Pueblo Libio (el Parlamento), KADHAFI anunció (2 mar.) que no está autorizado a decidir la extradición de los presuntos culpables y que cualquier decisión al respecto tiene que emanar de las deliberaciones del Congreso General del Pueblo sobre el tema. Asimismo, agregó que una resolución de esta clase podría demorar hasta pasado el mes de Ramadán. Por el contrario, durante una visita a EGIPTO, el Canciller libio IBRAHIM BISHARI anunció (1º mar) que su país está dispuesto a extraditar a los sospechosos a un país neutral, con la condición de que el proceso sea justo y no intervengan las partes implicadas en el caso. En el transcurso de esta visita, el Canciller libio se reunió con su colega ruso, quien propuso que LIBIA ponga a los sospechosos en manos del Secretario General de las Naciones Unidas. La visita del Canciller libio a EGIPTO constituye una etapa más en el proceso de

coordinación y mediación de EGIPTO en el caso, particularmente después de la visita de MUBARAK a FRANCIA y MARRUECOS (25-28 feb.), donde discutió el tema con el Presidente MITERRAND y con el Rey HASSAN, que también actúa como mediadpr en el asunto. Cabe señalar que durante la visita de MUBARAK se había examinado una propuesta egipcia de verificar el proceso contra los presuntos autores del atentado en un país neutral (MARRUECOS fue mencionado como una posibilidad).

16. Parelelamente continúan los esfuerzos de mediación del Secretario General de las Naciones Unidas, en cuyo marco un enviado del mismo viajó a LIBIA (22, 26 feb.). Asimismo, el Secretario General de la ONU se reunió con el Jefe de la Dirección de Seguridad Exterior libia, ABDEL KADER EL-DIBRI, a fin de examinar posibilidades de solución del caso.

17. Hasta ahora ESTADOS UNIDOS ha rechazado las propuestas libias para solucionar el caso, y el Departamento de Estado incluso calificó de "maniobra de relaciones públicas" (27 feb.) el anuncio de LIBIA sobre el cierre de los campos de entrenamiento de terroristas, acentuando que LIBIA sigue apoyando el terror.

S I R I A

Adquisición de tanques en CHECOSLOVAQUIA

18. Fuentes periodísticas informaron que el 29 de febrero fueron cargados en el puerto de SZCZECIN 31 tanques (16 que habían sido capturados por ALEMANIA y devueltos a POLONIA, y 15 más) en un barco polaco que está por partir con destino a SIRIA en los próximos días. Además, la Agencia Noticiosa Polaca informó (B.B.C., 25 feb.) que en los próximos meses serían enviados a SIRIA más de 150 tanques adicionales.

../9

AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
=====================================

Acuerdo de Control con SIRIA

19. El 25 de febrero, SIRIA firmó un amplio Acuerdo de Control de Instalaciones Nucleares con la Agencia Internacional de Energía Atómica. Paralelamente, DAMASCO presentó una solicitud oficial de ayuda a la AIEE para la adquisición del reactor de investigación en CHINA. Se recordará que SIRIA había estado por adquirir el reactor chino (se trata de un reactor de investigación de baja potencia), pero la compra no fue autorizada por la Agencia Internacional (diciembre de 1991) debido a que SIRIA se negaba a firmar el Acuerdo de Control amplio con la misma. Es probable que ahora, una vez firmado el Acuerdo, será posible la adquisición del reactor por parte de SIRIA.

Acuerdo de Control con ARGELIA

20. El 27 de febrero, ARGELIA y la Agencia Internacional de Energía Atómica firmaron un Acuerdo de Control referente al reactor atómico que está siendo construido en AIN-OUSERA con ayuda china. ARGELIA se vio obligada a firmar este acuerdo como consecuencia de la presión internacional de que fuera objeto, a partir del verano de 1991, a raíz del temor de que este reactor sirviera para fines militares.

Nº DOCUMENTO
TITULO: PENINSULA ARABIGA - PROCESOS DE DEMOCRATIZACION EN LOS PAISES DE LA REGION.
PROCEDENCIA: ENLACE ISRAEL
FECHA: 09-03-92
VINCULACION: SERVICIO ISRAEL (20359)
M.O. 10195
F.P. 11164
A.S. - 10039
KUW. 10115
QATAR 10113
OMAN - 10166
BAHREIN

S E C R E T O

9 de marzo de 1992

Informe Nº: u 1433

Asunto : Península Arábiga - Procesos de democratización en los países de la región

1. La crisis del Golfo dio lugar a procesos de democratización en ARABIA SAUDITA y en los Emiratos del Golfo. Este fenómeno se manifestó todavía durante la crisis, cuando movidos por su deseo de movilizar el apoyo de la opinión pública a su política, así como de conformar a Occidente, los líderes de ARABIA SAUDITA, OMAN y KUWAIT señalaron su intención de introducir reformas y democratización en sus sistemas de gobierno. En varios países, la crisis suscitó también exigencias de la población de mayor participación en la vida política.

2. El último tiempo se viene perfilando en estos países un proceso en esa dirección, y se prevé que en el transcurso del próximo año se producirán nuevos avances en el tema. Asimismo, comenzaron a aparecer las primeras señales de la propagación de esta tendencia a otros países:

a. En OMAN, el Sultán ya concretó su promesa de la época de la crisis y creó un nuevo Consejo de la Shura (noviembre de 1991) más representativo, si bien el mismo no disminuye para nada sus facultades ilimitadas.

b. En ARABIA SAUDITA, el Rey puso en práctica la promesa que formulara durante la crisis, de establecer un Consejo de la Shura. El 1º de marzo de 1992, FAHED publicó un decreto para la creación de este Consejo, y también dio a conocer un Estatuto que regula la división del reino en zonas administrativas.

../2

01-03

9204927

c. En KUWAIT se anunció la anulación de la censura de la prensa (12.1.92), que había sido impuesta en 1986 después que el Emir disolviera el Parlamento. En este Emirato actúa en el presente un Consejo Nacional carente de facultades, pero se han fijado elecciones al Parlamento para octubre de 1992.

d. En BAHREIN, en un discurso pronunciado con motivo del 20º Aniversario de la Independencia, el Emir se refirió al tema constitucional e insinuó la posibilidad de que se reanude la vida parlamentaria en el país. Como se recordará, el Emir había suspendido la Constitución y disuelto la Asamblea Nacional (Parlamento) en 1975, al cabo de sólo dos años de actividad.

e. En KATAR, un grupo de unas cincuenta personalidades entregó recientemente al Emir (18.1.92) un petitorio que exhorta a la creación de un Consejo Consultivo electo, cuyo objetivo principal sería la elaboración de una Constitución que garantice la democracia en el Emirato. En este país existe ya un Consejo Consultivo designado, carente de facultades.

f. En el YEMEN está permitido el pluripartidismo a partir de la Unión que tuviera lugar en mayo de 1990, y al cabo de un período de transición de dos años y medio (noviembre de 1992) está prevista la realización de elecciones generales.

3. En varios de estos países, el proceso de democratización influye en la inestabilidad interior:

- En ARABIA SAUDITA aumentó la efervescencia entre factores religiosos en vísperas de la creación del Consejo de la Shura.

../3

- Se informó que en KUWAIT vuelven a intensificarse las tensiones político-sociales en vísperas de las elecciones planeadas.

- En el YEMEN, parecería que la proximidad de las elecciones es uno de los factores que contribuyen a agravar la confrontación entre los dirigentes del Norte y del Sur, por una parte, y entre las tribus y los círculos islámicos con el gobierno central por la otra.

Las medidas de democratización en estos países también podrían robustecer en forma considerable la influencia de los círculos islámicos fundamentalistas en la política.

4. Cabe cuestionar la autenticidad de los propósitos de democratización de los regímenes de la Península Arábiga. Es probable que lo que los movió a optar por ese camino haya sido, ante todo, el deseo de demostrar -tanto a sus pueblos como al mundo exterior- su apertura y disposición a una mayor participación del público en la vida política. De esta manera esperaban conformar a los países occidentales, de cuya ayuda (económica y de seguridad) dependen estos regímenes, y proporcionar una válvula de escape a la agitación interior ocasionando el menor daño posible a su propia libertad de acción. Sin embargo, las medidas de democratización en la Península Arábiga, por más limitadas y controladas que sean, podrían impulsar una dinámica propia cuya orientación escape al dominio de los regímenes. En el escenario interior, medidas limitadas podrían "despertar el apetito" de la población y los gobiernos tendrían que afrontar las consecuencias, en tanto que en el escenario regional podría producirse una reacción en cadena cuando los sucesos en uno de los países se propaguen a los países vecinos. Los sauditas, por ejemplo, tienen conciencia de esta posibilidad y por ello siguen con preocupación el desarrollo de estos acontecimientos en el YEMEN y en KUWAIT.

03.03 920927

Nº DOCUMENTO
TITULO: EL CERCANO ORIENTE - RESEÑA INFORMATIVA SEMANAL (10-17 MARZO 1992)
PROCEDENCIA: ENLACE ISRAEL
FECHA: 18-03-92
VINCULACIONES: SERVICIO ISRAEL (20359)
NO. 10195
EP. 11164
Siria. 67190
Ind. 10111
Lib. 66330
Irak - 10094
Angel. 10032

S E C R E T O

18 de marzo de 1992

Informe Nº: U 1653

Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal (10 - 17 de marzo de 1992)

S I R I A

Discurso de ASSAD al iniciar su cuarto período en la Presidencia

1. En la ceremonia de asunción del mando realizada ante el Consejo del Pueblo (12 mar.), HAFEZ EL-ASSAD pronunció el discurso inaugural de su cuarto período de ejercicio (de siete años) como Presidente de SIRIA. El discurso, que estuvo signado por los cambios globales que alcanzaron su punto culminante con el desmembramiento de la UNION SOVIETICA, esbozó la forma en que el mundo árabe y SIRIA en particular habrán de afrontar estos cambios y el desafío que implica la adopción de pautas occidentales en el plano interior, así como la cooperación con el mundo occidental en la política exterior. ASSAD considera al "mundo nuevo" como un peligro que debe ser encarado en forma inteligente. Pudo observarse asimismo su preocupación por nuevas alianzas (neo-colonialismo) que afectarian la capacidad de SIRIA para tomàr decisiones independientes. En el discurso se destaca una actitud enérgica, que incluye críticas a la política occidental y de ESTADOS UNIDOS,. y hace hincapié en la necesidad de optar por una senda independiente apropiada para SIRIA.

2. Desde este punto de partida, el discurso pasa revista a la situación existente en SIRIA, las dificultades, las compulsiones y las limitaciones que le esperan, expone las concepciones de ASSAD y las vías de acción que derivan de las mismas en varios terrenos:

a. En el terreno interior - ASSAD se explaya sobre el tema

../2

01 - 12

9204928

de la democracia y establece que para ponerla en práctica no deben adoptarse modelos extranjeros no adecuados al acervo, la cultura y los valores sirios, que podrían ser perjudiciales. Por lo tanto, parecería que el cambio en este aspecto se llevará a cabo en el marco existente, en forma lenta y controlada, concentrándose en la modernización del sistema de gobierno actual.

b. <u>En el terreno económico</u> - El discurso detalla las medidas de liberalización adoptadas y subraya la necesidad de continuarlas para alcanzar la prosperidad. Asimismo, ASSAD exhorta a conferir mayor gravitación al desarrollo de la investigación y de la ciencia.

c. <u>En el terreno interárabe</u> - ASSAD se jacta del logro sirio en EL LIBANO y exhorta a la solidaridad árabe y a la unión para hacer frente a los cambios internacionales y a ISRAEL. En su discurso, ASSAD ataca a elementos del mundo árabe (tácitamente, SADDAM HUSSEIN) que se encuentran en un estado caótico mental, espiritual y politico, y perjudican al mundo árabe a la hora de afrontar la nueva coyuntura mundial.

d. Este tema ocupa un lugar relativamente reducido en el discurso. ASSAD aclara que SIRIA desea una paz que devuelva las tierras y los derechos, y conduzca a la seguridad de la zona. El Presidente subraya que SIRIA está resuelta a no hacer ninguna concesión que pueda ser interpretada como una rendición, y que los árabes no renunciarán jamás a su tierra. Cabe señalar que el discurso no contiene la menor insinuación de la posible adopción de una vía política distinta y con mayor razón de medidas violentas en caso de que fracasara el proceso actual. Efectivamente, ASSAD sostiene que "nosotros deseamos la paz mediante

../3

el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas ... pero de no ser así, tanto nosotros como ellos dejaremos el asunto para más adelante, nosotros no tenemos prisa".

e. El tema israelí-judío está entretejido a todo lo largo del discurso y demuestra que la forma tradicional en que ASSAD ve a ISRAEL no ha cambiado en absoluto. El tono de sus referencias a ISRAEL es exigente y drástico, y procura introducir elementos de discordia entre ISRAEL y Occidente y ESTADOS UNIDOS. En cuanto al judaísmo sirio, ASSAD se refiere al mismo como si se tratara de un asunto sirio interno.

f. Limitación del armamento - ASSAD manifiesta disposición a ello, sólo que después de haber logrado la paz. Si se limitara el armamento antes de alcanzarse la paz, tendría que ser sobre una base justa: impedir la fabricación de armas en ISRAEL y al mismo tiempo limitar la importación de armas por parte de los países árabes. ASSAD considera que la fórmula para limitar el armamento tal como se expone actualmente es un engaño destinado a conferir superioridad militar a ISRAEL, y en este contexto ataca violentamente la posición adoptada por ESTADOS UNIDOS, que trata de impedir la llegada de equipo militar a SIRIA.

J O R D A N I A

Visita del Rey a ESTADOS UNIDOS

3. Esta semana, el Rey HUSSEIN realizó una visita a ESTADOS UNIDOS por primera vez desde la crisis del Golfo. Durante la misma se reunió con el Presidente BUSH (12 mar.) para discutir el desarrollo del proceso de paz, las relaciones bilaterales entre

../4

ambos paises, la ayuda económica a JORDANIA y las vías de aplicación del embargo a IRAK. Al concluir el encuentro, ambas partes lo describieron como exitoso, agregando que contribuyó a restablecer las buenas relaciones entre los dos países. El portavoz jordano, MARWAN AL-MAGHASHER, dijo que las relaciones entre los dos países habían vuelto a su cauce anterior.

4. Antes de llegar a ESTADOS UNIDOS, HUSSEIN había visitado ISLANDIA y CANADA, con cuyos respectivos dirigentes discutió el proceso de paz y las relaciones de JORDANIA con los mismos. Desde ESTADOS UNIDOS, el Rey continuó a FRANCIA (15 mar.), donde se reunirá con el Presidente MITERRAND y con la Primer Ministro CRESSON. Posteriormente efectuará una breve visita a ALEMANIA, antes de regresar a JORDANIA hacia el fin de semana.

E L L I B A N O

La retirada de las fuerzas sirias

5. En la primera referencia pública a este tema, el Canciller BOUEZ sostuvo que todavía es temprano para hablar de la concentración de las fuerzas sirias en la BEKAA en setiembre de 1992, como lo establece el Acuerdo de TAIF. Las razones son de carácter interno libanés: la capacidad del ejército libanés, la unión interior y la resistencia en el Sur del país. BOUEZ subrayó que a largo plazo, SIRIA no tiene interés en dejar sus fuerzas desplegadas en todo el territorio libanés.

Deterioro de la situación económica

6. El deterioro de la situación económica, que provocó un drástico aumento del precio de los artículos de primera necesidad, dio lugar a una serie de manifestaciones de organizaciones sociales y económicas, desconcertando a los responsables libaneses. En consecuencia, el gobierno decidió (11 mar.) crear una comisión profesional que elaborará un plan económico y monetario para

../5

rehabilitar la economía del pais. Esta comisión deberá presentar sus recomendaciones en el término de un mes. Asimismo, el gobierno promovió la rebaja de los precios de varios artículos básicos, tales como el combustible y el pan, y ordenó intensificar el control para impedir el contrabando o la importación ilegal.

7. Paralelamente, continúan los esfuerzos para conseguir ayuda internacional para EL LIBANO, tanto en Europa Occidental (donde la ayuda se demora debido a la recomendación de ALEMANIA, de supeditar su entrega a la liberación de los rehenes alemanes que todavía se encuentran en manos de la familia HAMMADA), como en ESTADOS UNIDOS, donde el Embajador procura descongelar una ayuda inmediata a EL LIBANO. En este marco, se informó que en breve llegará un barco norteamericano que transporta productos destinados a los habitantes de EL LIBANO damnificados por las tormentas de nieve.

I R A K

Los debates en el Consejo de Seguridad

8. A pedido de IRAK, el Consejo de Seguridad se reunió durante dos días (11-12 mar.) para escuchar al Viceprimer Ministro TAREK AZIZ, que expuso la posición de su país en la cuestión del desarme. AZIZ exigió que se levantaran las sanciones económicas impuestas a su país debido a los enormes daños que sufriera. También sostuvo que las acusaciones contra su país son infundadas, y que IRAK está dispuesto a seguir colaborando en la puesta en práctica de la Resolución 687 del Consejo de Seguridad, e incluso a llegar a una solución concreta en lo tocante a las órdenes de control a largo plazo. Sin embargo, lo hará sólo si se respetan su soberania e independencia nacional. Al referirse al cumplimiento del artículo 8 de la Resolución 687, el Viceprimer Ministro dijo que el propósito del mismo era destruir los depósitos de armas de IRAK, y no su infraestructura industrial. IRAK reclamó igualmente el derecho a intervenir en la determina-

../6

ción de los procedimientos de control, exigiendo la creación de una Comisión de Arbitraje compuesta por representantes de todos los países miembros del Consejo de Seguridad y por expertos iraquíes. AZIZ explicó que IRAK no había accedido a la resolución de las Naciones Unidas que le autoriza a vender petróleo con limitaciones, por considerar -pese a la difícil situación que atraviesa- que el texto de la resolución constituye una injerencia en sus asuntos internos que no está dispuesto a aceptar.

9. Al concluir las deliberaciones, la Presidencia del Consejo de Seguridad publicó un comunicado que rechaza categóricamente la explicación de IRAK y le exige adoptar de inmediato todas las medidas necesarias para materializar las resoluciones textualmente. El Consejo espera que la buena voluntad expresada por AZIZ se traduzca en hechos.

10. En la conferencia de prensa realizada por ROLF EKEUS, Jefe de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, y HANS BLIX, Presidente de la Agencia Internacional de Energía Atómica, después que se publicara el comunicado del Consejo de Seguridad, también éstos reiteraron que no existe el propósito de contemporizar con los iraquíes en lo referente a la destrucción del equipo para la fabricación de misiles, y que TEHERAN lo sabe. Asimismo, BLIX confirmó que la ONU está resuelta a destruir la planta nuclear de AL-ATHIR, que había servido para la investigación y fabricación de armas de exterminio masivo.

11. A continuación del comunicado del Consejo de Seguridad, y a fin de comprobar la seriedad de las intenciones de IRAK, en estos días se está organizando en BAHREIN un equipo balístico integrado por 35 especialistas, que viajará a IRAK el 21 de marzo a fin de descubrir misiles "SCUD" ocultos y de neutralizar las instalaciones para su fabricación. Otro equipo de 26 especialistas que examina el armamento químico se está demorando en IRAK y regresará

../7

después que destruya 470 misiles provistos de ojiva química.

12. Al concluir las deliberaciones en el Consejo de Seguridad, TAREK AZIZ agradeció la oportunidad que se le ofreciera para exponer la posición de su país, aclaró que IRAK está dispuesto a colaborar con los inspectores de las Naciones Unidas, a suministrarles toda la información necesaria y a permitirles visitar cárceles y campamentos de prisioneros, pero no se retractó de la oposición de IRAK a permitir la destrucción del equipo que sirviera para la fabricación de misiles. Por otra parte, en una entrevista concedida al "WASHINGTON POST" (16 mar.), AZIZ declaró que "IRAK no abandonará su derecho a fabricar armas destinadas al exterminio masivo", ya sean atómicas, químicas o biológicas. Con todo, manifestó que "IRAK está dispuesto a cumplir la resolución" que lo insta a destruir las armas sin dilaciones, "pero nada más". El diario destaca que AZIZ no hizo ninguna alusión a si IRAK está dispuesto o no a cumplir las Resoluciones 707 y 715 que, como se recordará, se refieren entre otras cosas al control a largo plazo en lo referente a las armas de exterminio masivo.

Reanudación de las conversaciones de VIENA

13. La portavoz de las Naciones Unidas anunció (14 mar.) que durante la semana próxima se reanudarán en VIENA las conversaciones de la ONU con IRAK, tocantes a la posibilidad de vender una cantidad limitada de petróleo. El acuerdo para reanudar el diálogo fue logrado en una entrevista de TAREK AZIZ con el Secretario General de las Naciones Unidas, BUTRUS GHALI. Por el contrario, el Presidente del Consejo de Seguridad anunció que el Consejo decidirá la semana próxima si renovar sus resoluciones (705 y 706) que permiten la exportación limitada del petróleo iraquí, o si esperará los resultados de los encuentros en VIENA.

La situación en KURDISTAN

14. A través de las informaciones reunidas se deduce que desde

../8

07 9204926

principios de este mes fueron reforzadas las unidades terrestres iraquíes en el Norte del país. Elementos kurdos sostienen que IRAK está planeando una amplia ofensiva en esa región. Por el momento estas informaciones no fueron confirmadas por fuentes extranjeras. Sin embargo, en las últimas semanas se observa un aumento de la actividad militar de las dos partes en la zona: el 6 de marzo estalló un coche-bomba en SULIMANIAH; el 11 y 12 se informó acerca de combates locales a lo largo de la línea MOSUL-ARBIL; el 13 de marzo se comunicó que fueron atacadas posiciones kurdas en aldeas de los alrededores de la ciudad de KIRKUK. Se anunció igualmente que hubo un ataque kurdo contra el ejército (9 mar.) al Norte de KIRKUK, en el cual murieron 40 soldados iraquíes. Por otra parte se informó acerca de un bombardeo de artillería pesada (11 mar.) contra posiciones y comandancias kurdas en la zona de TUZ-KHURMATU. Asimismo, se comunicó que aviones de reconocimiento de los Aliados habían ampliado sus vuelos en el Norte de IRAK.

A R G E L I A

Continúan los arrestos de partidarios del FIS

15. De acuerdo con un informe del Ministerio del Interior argelino publicado esta semana (15 mar.), desde los sucesos de enero último fueron detenidas cerca de 9.000 personas, de las cuales unas 6.700 se encuentran bajo arresto administrativo en campamentos en el Sur del país, en la zona del SAHARA. El FIS, por su parte, habla de 30.000 detenidos. El informe agrega que hasta ahora fueron condenadas 1.420 personas, acusadas de violación del orden público. Previamente, en una entrevista concedida a la televisión (10 mar.), el Primer Ministro admitió que hubo personas que fueron detenidas injustamente y prometió que parte de las mismas serían liberadas antes del final del Ramadán. Los arrestos no omiten siquiera a funcionarios públicos. Existe el propósito de alejar a responsables municipales identificados con el FIS, y en tal sentido el Ministro del Interior anunció que hasta ahora

../9

fueron detenidos 528 Presidentes de Consejos Municipales y 101 altos funcionarios de Consejos Regionales.

16. Paralelamente, el gobierno sigue acompañando sus medidas con explicaciones. Así fue como al referirse a los cambios parciales que se efectuaran recientemente en el Gabinete, el Presidente del Alto Consejo de Estado, MOHAMED BOUDIAF, demostró comprensión (15 mar.) por "la ira de la población" que exigía un cambio más radical, pero aclaró que el mismo no podía producirse de la noche a la mañana. BOUDIAF elogió al ejército por su adhesión "a la democracia y su respeto por el gobierno legal", así como por su cooperación, justificando su intervención en enero de 1992. Asimismo, describió la anulación de las elecciones como una medida destinada "a proteger a la democracia", y exhortó al pueblo a obrar unido para restituirla "al camino correcto". También insinuó la posibilidad de que el período de transición del gobierno actual podría abreviarse si lograra su objetivo, pero al mismo tiempo aclaró que no se someterá a la extorsión y no consentirá en "inmolar la democracia en nombre de la democracia". Al referirse al Consejo Consultivo (de 60 miembros) que está por ser creado, BOUDIAF dijo que el mismo tendrá derecho a modificar la Constitución y a realizar nuevas elecciones. El Primer Ministro GHOZALI, por su parte, trató de explicar (10 mar.) la necesidad de aumentar el precio de los artículos de primera necesidad en vísperas del Ramadán, lo cual provocó gran descontento popular y quejas de la Unión General de Trabajadores Argelinos (UGTA).

17. Entretanto, el FIS advirtió (13 mar.) que si la Corte Suprema de Justicia llegara a rechazar la apelación que presentara por el decreto de disolución dictado en su contra, pasaría a la clandestinidad y pondría en práctica -mediante las armas que reunió- planes de atentados que ya ha preparado contra "los traidores y los delatores" y contra personalidades e instituciones públicas.

../10

S U D A N

Reanudación de los combates entre el régimen y el ELPS

18. Tras una relativa calma que duró algunos meses en el escenario de la lucha en el Sur, hace cerca de una semana se reanudaron los combates. El 9 de marzo, el ejército sudanés tomó la ciudad de POCHALA, que se encontraba en poder de los rebeldes desde 1985, ubicada en la frontera etíope-sudanesa, en la Provincia del ALTO NILO. Un comunicado oficial del ejército sudanés decía que tras la caída de la ciudad en sus manos se había capturado grandes cantidades de armas y también fueron tomados prisioneros cinco empleados de la Cruz Roja que entraron en forma ilegal a SUDAN. Los mismos fueron puestos en libertad después que se los trasladara a JARTUM. El protavoz del ELPS confirmó este anuncio, pero señaló que la batalla por POCHALA había sido muy breve (contrariamente al comunicado del ejército sudanés, según el cual había durado varios días). El portavoz acusó a ETIOPIA de haber ayudado a las fuerzas del ejército oficial a atravesar su territorio. ETIOPIA negó enérgicamente estas acusaciones (12 mar.), calificándolas de "totalmente infundadas". Asimismo, el vocero de la organización acusó a la fracción disidente encabezada por RIEK MASHAR de haber permitido al ejército sudanés que utilizara el territorio bajo su dominio, al Sur de MALAKAL. También la fracción disidente, por su parte, desmintió estas acusaciones y agregó que sus fuerzas habían luchado cerca de una semana contra el ejército sudanés, después que fueron atacadas en la zona que media entre MALAKAL y NASIR (200 km. al Noroeste de POCHALA).

19. La Alianza Nacional Democrática (organización techo de la oposición sudanesa en el exilio) publicó un comunicado (12 mar.) en el cual informaba que el combate de POCHALA es el comienzo de una ofensiva general del ejército sudanés contra los rebeldes del Sur, que de acuerdo con los planes se llevará a cabo en cinco

../11

direcciones. Asimismo, señalaba que en la lucha por POCHALA, además de la ayuda etíope, el ejército había sido asistido también por una fuerza irania y por la Fuerza Aérea libia.

20. La batalla de POCHALA es el primer logro concreto que tuvo el régimen en mucho tiempo en su lucha contra el ELPS. Al parecer es por esta razón que las autoridades tratan de destacar la importancia de su triunfo, en tanto que los rebeldes tratan de restarle valor. Cabe señalar que al régimen le resultará difícil aprovechar su triunfo en POCHALA para continuar la ofensiva y ocupar nuevos puntos, dado que aproximadamente dentro de un mes comienza la temporada de las lluvias. Por tal razón, EL-BASHIR trata de explotar el logro parcial obtenido con la ocupación de POCHALA para promover las conversaciones políticas con los rebeldes. En una entrevista concedida al corresponsal de la Agencia Noticiosa Francesa (12 mar.), el gobernante sudanés dijo que la última operación militar en POCHALA no influye negativamente en los contactos políticos que prosiguen con la mediación de NIGERIA.

L I B I A

Pedido de sanciones en el Consejo de Seguridad

21. Después que el informe del Secretario General de las Naciones Unidas (9 mar.) estableciera que LIBIA no había colaborado con la Resolución 731 del Consejo de Seguridad, se iniciaron gestiones para hacer aprobar una resolución adicional contra LIBIA. Esta propuesta de resolución recomendará la aplicación de las siguientes sanciones: embargo de la venta de armas y repuestos; embargo de las comunicaciones aéreas; disminución del nivel de las representaciones diplomáticas.

22. La prensa árabe, y principalmente la egipcia (11 mar.), señala el daño que podría ocasionarse si se impusieran sanciones, con lo cual refleja la preocupación del régimen por los perjuicios que

../12

podría sufrir la economía egipcia y por una escalada en la situación.

23. Paralelamente, se informó (10 mar.) que en la audiencia que tendrá lugar en la Corte Internacional de LA HAYA, LIBIA sería representada por su Embajador en BRUSELAS, MOHAMED SHAREF ALDIN AL-PITURI, quien sería asistido por cuatro abogados, al parecer ingleses.

29 de abril de 1992

Informe Nº: 2717

Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal (21 - 28 de abril de 1992)

E L   L I B A N O

Elecciones al Parlamento hacia fines de junio

1. Fuentes libanesas oficiales informaron (23 abr.) acerca de una decisión libanesa definitiva, de llevar a cabo las elecciones al Parlamento hacia fines de julio. Las elecciones se realizarán en base a cinco distritos y seis regiones electorales (el distrito del MONTE LIBANO se dividirá en dos). El derecho al voto será otorgado a ciudadanos mayores de 21 años.

L I B I A

Visita de KADHAFI a EGIPTO y continuación de los aprestos para el embargo

2. LIBIA sigue proponiendo fórmulas para una "componenda" con el objeto de poner punto final al caso LOCKERBIE. Así fue como durante la visita de KADHAFI a EGIPTO, adonde había llegado por vía terrestre el 21 de abril, el gobernante libio le propuso a MUBARAK entregar los sospechosos del caso LOCKERBIE a EGIPTO. Según su propuesta, los presuntos autores del atentado serían juzgados en EL CAIRO por jueces libios, norteamericanos y británicos, junto a los cuales actuaría una comisión jurídica de control, integrada por jurisconsultos de las Naciones Unidas o de países neutrales. EGIPTO rechazó la idea (23 abr.). También GRAN BRETAÑA desechó la propuesta, y su Canciller reiteró la exigencia (23 abr.) de que los sospechosos sean entregados para someterlos a juicio en ESCOCIA o ESTADOS UNIDOS. Paralelamente, LIBIA trata de

../2

suscitar la simpatía internacional por su posición, destacando en sus medios de comunicación los "daños" que ocasiona el embargo a la salud y a la agricultura.

3. También prosiguen los esfuerzos de la Liga Arabe para encontrar una solución del caso. En este marco estaba prevista una reunión del Consejo de la Liga Arabe a nivel de Cancilleres para el 28 de abril. A tal fin llegó a EL CAIRO (26 abr.) el Ministro de Relaciones Exteriores libio, IBRAHIM EL-BISHARI.

4. LIBIA continúa adaptándose a la nueva situación resultante del embargo que se le impusiera (15 abr.), e incluso comenzó la salida controlada (24 abr.) de consejeros militares rusos y de diplomáticos extranjeros, que fueron expulsados de TRIPOLI en respuesta a la expulsión de diplomáticos libios, principalmente de países de Europa Occidental.

S U D A N
=========

Posible diálogo entre el régimen y los rebeldes

5. Prosigue la ofensiva del ejército sudanés contra el ELPS en el Sur. Esta semana se informó acerca de nuevos triunfos del ejército: las fuerzas sudanesas ocuparon la ciudad de PIBOR, ubicada al Oeste de la frontera con ETIOPIA, sobre el camino a POCHALA, y también la ciudad de MONGALLA, en la Provincia de ECUATORIA, sobre la carretera entre JUBA y BOR. Previamente se informó que el ejército había logrado apoderarse de la región de SHAMBE, al Norte de YIROL.

6. Paralelamente a la lucha en el terreno, se está perfilando la posibilidad de que el régimen y el ELPS reanuden las negociaciones políticas. En efecto, el 26 de abril se informó que el 24 de mayo se realizarían conversaciones de paz en ABUJA, capital de NIGERIA, con la mediación del Presidente de ese pais, con el objeto de

../3

poner fin a la lucha en el Sur. El Presidente de la Comisión de Paz en el Consejo Nacional Provisional, AHMED EL-RADHI JABER, sostuvo que la decisión de mantener las conversaciones había sido adoptada durante el encuentro en JARTUM del gobernante de SUDAN, OMAR EL-BASHIR, y el enviado especial del Presidente nigeriano. El Embajador de SUDAN en ADDIS-ABEBA manifestó que el régimen de SUDAN había mantenido contactos no oficiales con representantes de las dos fracciones de los rebeldes del Sur durante la conferencia de los Jefes de Estado del Cuerno de Africa que tuviera lugar en la capital etíope a principios de abril. En respuesta a estas declaraciones, una de las figuras más destacadas de la fracción disidente del ELPS (la Fracción NASSER), LAM AKOL, señaló que su movimiento participará en estas reuniones si llegara a ser invitado. Cabe consignar que, hasta ahora, el ELPS mismo no hizo ninguna referencia a ello.

7. Al parecer, el régimen reconoce que no es posible vencer en esta lucha por la vía militar, y aparentemente la intensidad de la ofensiva y su firme determinación a continuarla tienen por objeto -entre otras cosas- presionar a los rebeldes a fin de forzarlos a acudir a la mesa de negociaciones y "vencerlos" en ella. Se plantea el interrogante de si el ELPS consentirá en iniciar tratativas precisamente ahora que se encuentra en inferioridad de condiciones en el escenario de la lucha.

ARGELIA

Creación de un Consejo Consultivo

8. El 22 de abril se creó en ARGELIA un Consejo Consultivo encabezado por REDA MALEK, que había sido Ministro de Cultura en la época de BOUMEDIENNE. El nuevo Consejo se desempeñará como una especie de Parlamento, y está compuesto por sesenta miembros que han sido elegidos por el Consejo de Estado en el seno de diversos sectores de la población (intelectuales, economistas, periodistas,

../4

investigadores, hombres de negocios, docentes, etc.). Entre los mismos se destacan tres ex Ministros (de la época de BOUMEDIENNE), y seis mujeres. Las atribuciones del nuevo organismo serán las de asesorar al Consejo de Estado cuando se lo requiera, y podrá ocuparse de dictar leyes sólo con la autorización de aquél. Con motivo de su creación, el Presidente del Consejo de Estado, MOHAMED BOUDIAF, reiteró su propósito de llevar a cabo una revisión de la Constitución, así como de realizar elecciones a la Presidencia y tras ellas, elecciones generales -temas que serán encomendados al Consejo Consultivo- y también expresó su compromiso personal a luchar contra el fenómeno de la corrupción. Agregó que se creará una comisión investigadora especial controlada por el Consejo Consultivo, que se encargará también de este asunto. En su discurso, BOUDIAF se refirió igualmente al tema de la estabilidad interior, señalando que el orden público se había normalizado y el Estado había recuperado sus facultades, pese a "varios grupos" que tratan de desbaratar los esfuerzos del gobierno para generar un "verdadero cambio". Al final de su alocución, BOUDIAF expuso los fundamentos de su concepción en el terreno económico, siendo su mensaje principal que es necesario prepararse para el siglo XXI y consumar el ansiado crecimiento mediante "la apertura hacia el mundo exterior y la fusión con la economía internacional".

9. Al crearse el Consejo Consultivo, el FIS publicó un comunicado violento en el cual lo calificaba de "Consejo del Oprobio" y de "medida arbitraria que se desentiende del deseo del pueblo", exhortando a extremar la lucha contra el régimen. El comunicado decía que dado que las perspectivas de un diálogo con el régimen habían fracasado, ahora se debe "empuñar las armas y emprender la lucha armada" contra el mismo. También otros partidos políticos objetaron la creación del Consejo. El FFS manifestaba preocupación por la falta de claridad con respecto a las atribuciones del nuevo Consejo, poniendo en duda su capacidad para reanudar el

../5

proceso democrático en el país. También otros siete partidos (incluso dos partidos fundamentalistas "moderados", el HAMAS y AL-NAHDHA), expresaron una posición conjunta similar, formulando nuevamente un llamado a iniciar un diálogo con todos los partidos políticos, a anunciar la reanudación del proceso electoral en todos los niveles, y a establecer un gobierno de conciliación nacional.

10. Cabe señalar que al crear el Consejo Consultivo, el gobierno se proponía llenar el vacío producido por la disolución del Parlamento (en vísperas de las elecciones de diciembre de 1991), para que tratara los temas urgentes que deben ser atendidos: la enmienda de la Constitución y la preparación de las elecciones a la Presidencia y al Parlamento en base a una Ley Electoral corregida que impida el acceso de los fundamentalistas al poder. Esta misión será encomendada al nuevo Consejo, cuyos miembros fueron elegidos cuidadosamente para asegurarse de que sean ajenos a toda filiación política clara y puedan desempeñar sus funciones en forma imparcial. Por lo tanto, se comprende la reacción negati va de los partidos opositores, a los que se impide participar en la determinación del futuro político del país.

G O L F O   P E R S I C O

Visita del Presidente ASSAD

11. El Presidente de SIRIA concluyó su visita oficial -la primera desde la Guerra del Golfo- a los países del Golfo Pérsico (19-23 abr.). En el marco de la misma, ASSAD estuvo en ARABIA SAUDITA, KUWAIT, los EMIRATOS ARABES UNIDOS, OMAN, BAHREIN y KATAR. Un portavoz de la Presidencia siria manifestó (22 abr.) que la jira de ASSAD estuvo destinada a mantener consultas con respecto a los acontecimientos en la esfera árabe e internacional, y a arribar a posiciones árabes unidas en lo tocante a los problemas que afrontan los árabes.

../6

12. Al parecer, ASSAD expuso principalmente sus concepciones referentes a la necesidad de plasmar la solidaridad árabe contra los desafíos que encara el mundo árabe y para hacer frente a la influencia de los cambios globales en el mundo árabe. En este contexto, ASSAD suscitó la cuestión de LIBIA y la del proceso político. También fueron discutidos los arreglos de seguridad en el Golfo y la puesta en práctica de la Declaración de DAMASCO; la aplicación del Acuerdo de TAIF; la posibilidad de una mediación siria entre IRAN y los EMIRATOS ARABES UNIDOS; así como cuestiones bilaterales, y entre ellas, muy probablemente, el tema de la ayuda económica del Golfo a SIRIA.

Visita del Canciller egipcio

13. El Ministro de Relaciones Exteriores egipcio, AMRU MUSA, visitó KATAR, los EAU, OMAN y BAHREIN. En el transcurso de sus visitas se discutieron diversos temas bilaterales y regionales. Al parecer, las conversaciones giraron en torno a la Declaración de DAMASCO, que constituye un marco de cooperación y coordinación política, militar y económica de los seis países del Golfo con EGIPTO y SIRIA. Este fue un paso previo a la reunión de los Cancilleres de los países firmantes de la Declaración, prevista para mayo próximo en DOHA. Es probable que en el transcurso de su visita, AMRU MUSA haya tratado de estimular a los países del Golfo para dotar a la Declaración de contenido concreto, principalmente en el terreno económico, dadas las vacilaciones que mostraran los países del Golfo al respecto. Durante su visita, AMRU MUSA dijo que pese a las discrepancias existentes, no existen escollos serios que entorpezcan la aplicación de la Declaración de DAMASCO, y destacó que el próximo encuentro será la última oportunidad para poner en práctica la Declaración. Durante la visita se discutió también el caso LOCKERBIE. Al parecer, AMRU MUSA trató de explicar la posición de EGIPTO en torno a la cuestión y de elaborar una posición coordinada con los países que visitara, entre otras cosas con miras a la sesión periódica de la Liga Arabe (28 abr.) que

../7

habrá de tratar el tema. También se discutió la cuestión del proceso político y es probable que MUSA haya querido coordinar posiciones con los países del Golfo en vista de la reanudación de las negociaciones multilaterales en el mes de mayo.

Visita del Canciller ruso

14. El Canciller ruso, KOZIREV, inició una jira (24 abr.) por los países del Golfo que incluye a ARABIA SAUDITA, KUWAIT, KATAR, BAHREIN, los EMIRATOS ARABES UNIDOS y OMAN. Se trata de la primera visita de un Canciller ruso al Golfo desde la creación de la FEDERACION RUSA independiente. El objetivo principal de la visita es un intento ruso de ampliar los terrenos de la cooperación económica con los países ricos, considerados por MOSCU como un factor capaz de invertir dinero y con el cual se pueden realizar negocios conjuntos en condiciones crediticias favorables. En una conferencia de prensa previa a la visita, el Director del Departamento del Cercano Oriente en la Cancillería rusa aclaró que los cambios en RUSIA habían hecho desaparecer todos los obstáculos ideológicos en las relaciones entre los países del Golfo y RUSIA, destacando la importancia atribuida por MOSCU a la concepción de la seguridad regional del Golfo y elogiando el papel desempeñado por ARABIA SAUDITA en los esfuerzos para liberar a los soldados soviéticos prisioneros en AFGANISTAN.

15. En ARABIA SAUDITA, el Canciller KOZIREV entregó al Rey FAHED una carta personal del Presidente YELTZIN, que al parecer se refería principalmente al fomento de inversiones de los países del Golfo en RUSIA, así como al desarrollo de las relaciones bilaterales. El Canciller ruso se entrevistó también con el Ministro de Defensa saudita, pero no se informó cuáles fueron los temas abordados. Fuentes periodísticas del Golfo informaron que antes de la visita de KOZIREV había viajado a los EAU y a KUWAIT una delegación militar rusa, que trató de interesar a estos países en la adquisición de armamento ruso, tema que al parecer también fue

../8

tratado en las conversaciones del Canciller ruso. KOZIREV trató cuestiones similares también en los otros países del Golfo, acentuando particularmente el interés de RUSIA por las inversiones económicas en su territorio.

I R A K
=======

La nueva frontera entre IRAK y KUWAIT - Reacción de IRAK

16. En su discurso ante los asistentes al Congreso de las Fuerzas Populares (26 abr.), el Viceprimer Ministro de IRAK, TAREK AZIZ, rechazó el veredicto de la Comisión de la ONU referente al trazado de la frontera entre IRAK y KUWAIT. Como se recordará, la misma había decidido que la línea de la frontera pasaría unos 600 metros al Norte de su ubicación actual, y en consecuencia IRAK deberá transferir a KUWAIT la soberanía sobre parte del puerto de UMM-KASSER y partes del yacimiento petrolífero de RUMAILA. TAREK AZIZ atacó esta decisión diciendo lo siguiente:

a. La decisión se basa en documentos carentes de fundamento histórico y geográfico.

b. Miembros de la Comisión (representantes de SUECIA, NUEVA ZELANDIA, y KUWAIT) habían demostrado una posición poco objetiva, basada en el deseo de privar a IRAK de salida al mar para dejarlo débil y paralizado.

c. Sabiendo que IRAK rechazaría el veredicto, disponen de un pretexto para dejar a las fuerzas occidentales en la zona.

17. Al llegar a EL CAIRO (27 abr.) para participar en la reunión de la Liga Arabe, el Canciller iraquí AHMED HUSSEIN SAMARRAI declaró que la Comisión de las Naciones Unidas le impone a IRAK fronteras que no garantizarán paz y seguridad. A tal fin es necesario el consentimiento de las dos partes en conflicto.

../9

Referencias de TAREK AZIZ a la politica exterior iraquí

18. Más adelante, el Viceprimer Ministro se refirió en su discurso a la posición de IRAK en otros temas:

a. Estimó que los países del Golfo no aceptarán la ayuda de fuerzas árabes para preservar su seguridad y preferirán a tal fin a fuerzas extranjeras de ESTADOS UNIDOS, GRAN BRETAÑA o FRANCIA.

b. Censuró a ESTADOS UNIDOS por impedir a los kurdos la firma del Acuerdo de Autonomía con BAGDAD, para conservar en sus manos "la carta del problema kurdo". Asimismo, desmintió nuevamente la posibilidad de una ofensiva de fuerzas iraquíes en el Norte del pais, agregando que los kurdos no podrán gozar de estabilidad si no constituyen parte de IRAK.

c. Desmintió que se haya producido un deshielo en las relaciones entre BAGDAD y DAMASCO. AZIZ sostuvo que la visita de ASSAD a los países del Golfo indica que SIRIA ha llegado a un callejón sin salida después que no consiguiera nada a cambio de su participación en la "conspiración" contra IRAK.

19. En declaraciones formuladas el mismo día en otro lugar, TAREK AZIZ sostuvo que no se justifica en absoluto que los paises árabes sigan actuando de acuerdo con el embargo internacional impuesto a IRAK en agosto de 1990, dado que IRAK había cumplido todas las resoluciones de las Naciones Unidas. AZIZ exhortó a los paises árabes a adoptar ahora un nueva posición en este tema.

EMIRATOS ARABES UNIDOS - IRAN
==========================

Contactos en torno al conflicto de ABU-MUSA

20. El Canciller de los EMIRATOS ARABES UNIDOS viajó a IRAN (21

../10

abr.) para tratar de solucionar el conflicto que surgiera reciente mente entre ambos paises, referente a la Isla de ABU-MUSA. Durante su visita se reunió con el Presidente de IRAN, a quien entregó una carta del Presidente de los EAU. Fuentes periodísticas iranias sostienen que el mensaje exhortaba a ampliar las relaciones entre ambos paises. Se informó que el Presidente iranio había acogido favorablemente el tema de la ampliación de las relaciones con los EMIRATOS, destacando particularmente los aspectos de economía y petróleo. Al concluir la visita, Radio TEHERAN informó que ambos paises habían anunciado su decisión de ampliar sus relaciones y de crear una Comisión Conjunta que examine las mismas. Paralelamente, el Vicecanciller iranio se refirió a la disputa acerca de la Isla de ABU-MUSA señalando que, desde el punto de vista histórico, la isla pertenece a IRAN, que no codicia territorios ajenos. Asimismo, agregó que las informaciones acerca de la expulsión de extranjeros de la isla habían sido exageradas y que el conflicto había surgido como consecuencia de un pedido iranio de que se emitieran documentos especiales para los trabajadores extranjeros que habían comenzado a trabajar para los EAU en la isla. En su edición del 22 de abril, el "TEHERAN TIMES" (allegado a RAFSANJANI) exhortaba al gobierno iranio a circunscribir el conflicto con los EMIRATOS ARABES UNIDOS y a abstenerse de tomar medidas que puedan ser interpretadas como una amenaza por sus vecinos pequeños o conducir a una nueva intervención de las Grandes Potencias en la región.

IRAN - UCRANIA
==============

Visita del Presidente ucraniano a TEHERAN

21. El Presidente ucraniano, KRAVCHUK, viajó en visita oficial a IRAN (25 abr.), donde se reunió con el Presidente RAFSANJANI. Ambas partes expresaron optimismo con respecto al futuro de sus relaciones y decidieron crear dos Comisiones -una Politica y otra Económica- que presentarán sus conclusiones a los Presidentes. Se recordará que ambos países habían intercambiado visitas de alto

../11

 9204929

rango últimamente, que desembocaron en un acuerdo para la adquisición de petróleo iranio por parte de UCRANIA, que al parecer pagará con armas que entregará a IRAN. La decisión del Presidente ucraniano de viajar a IRAN refleja la gran importancia que atribuye a las relaciones de su país con TEHERAN.

S E C R E T O

8 de abril de 1992

Informe Nº: U 2223

Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal (31 de marzo - 7 de abril de 1992)

J O R D A N I A

Conclusión de la sesión de invierno del Consejo Nacional

1. El 31 de marzo concluyó la sesión de invierno del Consejo del Pueblo jordano (Cámaras de Diputados y de Senadores), con la publicación de un Decreto Real al respecto. Por el momento no se sabe con certeza si el Rey convocará a una sesión extraordinaria, como solicitara la mayoría de los miembros de ese cuerpo, y en tal caso, cuándo lo hará. Antes de finalizar la sesión del Parlamento figuraba en el orden del día la aprobación de varias leyes vinculadas directamente con el proceso de democratización: la Ley de Partidos Políticos, la Ley Electoral y la Ley de Publicaciones. En este momento, el régimen tiene interés en disminuir el ritmo de este proceso y no tiende a apresurar la promoción de las leyes citadas. Por lo tanto desea demorar la reunión de la sesión extraordinaria. No obstante, se está perfilando la posibilidad de que el Rey acceda al pedido de los miembros del Parlamento y convoque a una sesión extraordinaria que se reuniría a principios de mayo.

2. Como parte del proceso de democratización, el 31 de marzo se publicó en JORDANIA un Decreto Real que ordena la anulación de las leyes de emergencia vigentes en el país desde 1967. El vacío creado por la anulación de las leyes de emergencia fue llenado por varias leyes ordinarias. El Parlamento aprobó también una ley que permite al régimen dictar disposiciones de emergencia en tiempos de crisis.

../2

L I B I A

Tras la Resolución 748 del Consejo de Seguridad

3. El Consejo de Seguridad aprobó la Resolución Nº 748 (31 mar.) que impone a LIBIA las siguientes sanciones: embargo de las comunicaciones aéreas, embargo de la ayuda militar, reducción del personal diplomático libio en las Embajadas en el exterior. La adopción de esta resolución suscitó una airada reacción libia, que cuestionó su legalidad aduciendo que RUSIA había participado en la misma antes de que concluyera los trámites para ingresar al Consejo de Seguridad. Asimismo, el régimen libio organizó manifestaciones frente a las Embajadas de los paises miembros del Consejo de Seguridad (1º abr.), durante las cuales fue incendiada la Embajada de VENEZUELA y se infligieron graves daños a la Embajada de RUSIA. Como consecuencia de estos sucesos, el Consejo de Seguridad se reunió a pedido de VENEZUELA (2 abr.) y publicó una resolución que condenaba las manifestaciones en LIBIA, exhortaba a ese pais a indemnizar a VENEZUELA por los daños causados a su representación diplomática, haciéndola responsable por la defensa de las Embajadas extranjeras. A continuación, LIBIA presentó oficialmente sus excusas a RUSIA (3 abr.) y tomó medidas de protección frente a las Embajadas extranjeras en su territorio. No obstante, VENEZUELA retiró a su Embajador en LIBIA (4 abr.), señalando que no se trata de una ruptura de relaciones.

4. KADHAFI, por su parte, pronunció un discurso en la Plaza Verde de TRIPOLI (4 abr.) en el cual anunció que LIBIA no se propone extraditar a los sospechosos, pero éstos pueden entregarse por propia voluntad a la Liga Arabe. En el discurso resaltaron las criticas contra ESTADOS UNIDOS y Occidente por la posición que adoptaran contra LIBIA, acusándoselos de parcialidad en su actitud con respecto a LIBIA e ISRAEL, tanto desde el punto de vista de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, que deben ser impuestas a ISRAEL de la misma manera en que se imponen a los

../3

diversos países árabes, como en el aspecto de la adquisición y desarrollo de armamento no convencional. Asimismo, el discurso contenía lemas islámicos. KAKDHAFI indicó igualmente el carácter simbólico de la fecha en que se aplicarán las sanciones a LIBIA (15 de abril), que es el aniversario del ataque aéreo norteamericano contra LIBIA en 1986.

5. Durante la semana transcurrida se escucharon llamados a la solidaridad y apoyo a LIBIA en los medios de comunicación árabes. Se destacaron en particular las expresiones de apoyo por parte de ARAFAT y de IRAK, y la prensa iraquí destacó la similitud de la suerte corrida por el pueblo libio y el pueblo iraquí. En este contexto, debe señalarse que a raíz del "Caso LOCKERBIE" se han estrechado las relaciones de LIBIA con IRAK, e incluso se firmaron acuerdos de ayuda económica.

6. En un discurso pronunciado por el Presidente egipcio (3 abr.), éste señaló que su país no puede pasar por alto su compromiso con el mundo árabe, pero al mismo tiempo, en su calidad de miembro de las Naciones Unidas, tiene que respetar la resolución del Consejo de Seguridad. MUBARAK sostuvo que, en su opinión, mediante este caso ESTADOS UNIDOS trata de incriminar a todo el régimen libio y no sólo a los supuestos autores del atentado de LOCKERBIE, agregando que en LIBIA existe un "problema de coordinación" en el sistema de adopción de decisiones que entorpece los esfuerzos para resolver el caso.

7. Paralelamente, continúan los esfuerzos de mediación de diversos factores:

a. Tal como se infiere de las Resoluciones 731 y 748 del Consejo de Seguridad, el Secretario General de las Naciones Unidas, BUTRUS GHALI, debe enviar un emisario suyo, VLADIMIR PETROVSKY, a TRIPOLI (8 abr.) para que

../4

presente oficialmente la Resolución 748 ante el gobierno libio y trate de persuadirlo de que colabore con la Resolución 731 y entregue a los sospechosos.

b. La "Comisión de los Siete" de la Liga Arabe debe reunirse en EL CAIRO (7 abr.) para deliberar cómo podrá mediar entre las partes dentro del espacio de maniobras que queda a fin de solucionar el caso antes de que las sanciones entren en vigor. Antes de la reunión, los miembros de la Comisión mantuvieron contactos entre sí y con LIBIA: el Canciller libio, IBRAHIM BISHARI, viajó a MARRUECOS (6 abr.), en tanto que el Consejero del Presidente MUBARAK, OSAMA EL-BAZ, y el Canciller tunecino viajaron a LIBIA y se encontraron con KADHAFI.

c. El Primer Ministro libio anunció que en los próximos días partirá con destino a Europa.

9. El último fin de semana creció la tensión del Consejo de Seguridad -y particularmente de ESTADOS UNIDOS, GRAN BRETAÑA y FRANCIA- con LIBIA, y por otra parte ésta amenazó con que no venderá petróleo a los paises occidentales que colaboren con la resolución, todo lo cual provocó un aumento del precio del petróleo en el mundo. En este contexto, cabe señalar que en los últimos meses LIBIA había tratado de captar el apoyo de VENEZUELA para frenar la caida de los precios del petróleo en el mundo, y en enero el gobierno de TRIPOLI anunció que colaboraba con el de CARACAS para reducir su cuota diaria de producción de petróleo. De esta manera, LIBIA esperaba obtener el apoyo de VENEZUELA en el Consejo de Seguridad, especialmente después que la segunda se debatiera en cuanto a la actitud que correspondía adoptar frente a LIBIA en el caso.

../5

E G I P T O
===========

Confrontación del régimen con las organizaciones fundamentalistas extremistas

10. El 3 de abril se produjo un incidente violento entre las fuerzas de seguridad interna y centenares de fundamentalistas extremistas en la ciudad de BENI SUEF, en el ALTO EGIPTO. En el transcurso del mismo, ambas partes utilizaron armas de fuego y como resultado de ello perdieron la vida 4 musulmanes extremistas y más de diez resultaron heridos. El incidente tuvo lugar después que los extremistas trataran de apoderarse por la fuerza de una mezquita que se encuentra en manos del Ministerio de Bienes Religiosos, para tomarla bajo su control. Como consecuencia de este choque fueron detenidos más de 20 extremistas, acusados de portación y uso de armas contra las fuerzas de seguridad interna.

11. El incidente mencionado se registró al cabo de varias semanas en que arreció la violencia fundamentalista, principalmente en el ALTO EGIPTO, en cuyo transcurso fueron detenidos centenares de extremistas y fue asesinado un oficial de la policía. El Presidente MUBARAK se refirió a esta confrontación en el discurso que pronunciara con motivo de la fiesta de "LAILAT EL-KADER" (30 mar.), en el cual atacó severamente el fenómeno del extremismo y a los extremistas en sí, que en su opinión distorsionan la religión islámica verdadera, y exhortó a unir las filas del pueblo en la lucha contra el mismo.

Relaciones con SUDAN - Incidente fronterizo

12. La Agencia Noticiosa Sudanesa informó (5 abr.) acerca de un incidente ocurrido el 3 de marzo en el puesto fronterizo de ABU RAMAD, en la zona limítrofe de HALAIB-SHALATAIN. En el choque, en que intervinieron soldados egipcios y policías sudaneses, estos últimos tuvieron dos muertos y cuatro heridos. Se informó asimismo que después del incidente, el gobernante sudanés UMAR EL-BASHIR se

../6

reunió en JARTUM con el Embajador egipcio, quien le entregó una carta del Presidente MUBARAK. El Embajador destacó ante EL-BASHIR que el incidente había sido resultado de una decisión tomada por uno de los jefes militares egipcios en el lugar. También el Canciller egipcio, AMRU MUSA, manifestó su pesar (6 abr.) por incidentes que ponen en peligro la vida de los habitantes de la zona, señalando que se trata de choques aislados. MUSA dijo igualmente que dos comisiones -una egipcia y otra sudanesa- estaban manteniendo contactos para impedir acciones que podrían obstaculizar las tareas de desarrollo que tienen lugar en la zona. Al parecer, EGIPTO trata de acordar un carácter local al incidente, y SUDAN comparte esta tendencia. Cabe señalar que detrás de esto se encuentran los intentos de ambas partes de arribar a una solución del conflicto, y para mediados de este mes está prevista la continuación de las deliberaciones de la Comisión Conjunta de los dos paises en EL CAIRO.

13. Se recordará que el conflicto limítrofe entre los dos paises surgió unos meses atrás, cuando SUDAN trató de demostrar su soberanía en la zona, a lo cual EGIPTO se opone.

A R G E L I A

Situación interior

14. Dado el incremento del terrorismo en ARGELIA, el Ministerio del Interior resolvió crear un aparato especial antiterrorista con el objeto de hacer frente a este fenómeno. Si bien esta información aún no ha sido verificada oficialmente, parecería que una decisión de esta clase refleja la dificultad de las autoridades para encarar el terror especifico orientado especialmente contra el ejército y las fuerzas de seguridad. Por otra parte, en el marco de los esfuerzos invertidos para mejorar en parte la atmósfera general, en el mes de Ramadán el régimen liberó a centenares de detenidos, sospechosos de pertenecer al bando islamista. Según el

../7

diario argelino "EL-WATAN" (1º abr.), esta medida suscitó la oposición del General MOHAMED LAMARI, Comandante de las Fuerzas Terrestres del Ejército argelino.

15. Entretanto, el FIS apeló ante la Corte Suprema de Justicia (31 mar.) por la decisión de desarticularlo, a la que definiera como ilegal. Estimamos que el FIS aguardará hasta agotar todos los procedimientos judiciales antes de optar por otras vías, aun cuando las perspectivas de modificar la decisión sean escasas.

I R A K

Avión de combate iranio derribado sobre territorio iraquí

16. Un portavoz de la Cancillería iraquí informó (5 abr.) que ocho aviones de combate iranios habían atacado objetivos cerca de la ciudad de AL-KHALIS (unos 70 km. al Noreste de BAGDAD y a 90 km. de la frontera iranio-iraquí). Durante el ataque fue derribado un avión F-4 por fuego antiaéreo, y su piloto y navegante fueron tomados prisioneros. El portavoz agregó que IRAK consideraba este acto como una agresión abierta en su contra, achacaba toda la responsabilidad por sus resultados al régimen de TEHERAN y se reservaba el derecho de responder cuando crea conveniente. Se informó que el movimiento Mujahidín Khalk había anunciado que su base militar ASHRAF constituyó el objetivo de este ataque. IRAK dirigió una reclamación urgente (5 abr.) al Secretario General de las Naciones Unidas, al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario de la Liga Arabe. El Consejo de Seguridad manifestó su preocupación por el incidente (6 abr.) y ordenó a funcionarios de las Naciones Unidas que se encuentran en BAGDAD y TEHERAN que le informen sus pormenores. A todo esto, funcionarios norteamericanos acusaron a IRAK de que el despegue de sus aviones constituyó una violación del acuerdo de cese del fuego de la guerra del Golfo, advirtiéndole (6 abr.) que no infringiera nuevamente este acuerdo. El Secretario de Defensa norteamericano, RICHARD CHENEY, anunció (6 abr.) que su país sigue de cerca la evolución de la situación.

../8

17. IRAN, que admitió (6 abr.) el ataque aéreo y el derribo de su avión, exigió la devolución de los prisioneros y sostuvo que el mismo se había llevado a cabo en respuesta al ataque del Mujahidín contra dos aldeas próximas a KASSER-SHIRIN (4 abr.), sobre la frontera con IRAK, durante el cual fueron heridos, muertos o secuestrados varios iranios. Esta acusación fue rechazada por los líderes del Mujahidín. La Cancillería irania citó al Encargado de Negocios iraquí en TEHERAN (5 abr.) para informarle acerca del ataque en la zona de KASSER-SHIRIN. Asimismo, Radio TEHERAN acusó a BAGDAD (6 abr.) de apoyar al Mujahidín, señalando que se trata de un acto hostil e irresponsable, cuyas consecuencias IRAK deberá afrontar.

18. El bombardeo de la base del Mujahidín por parte de los iranios trajo aparejada una ola de ataques de elementos opositores iranios contra representaciones de IRAN en Europa, América y AUSTRALIA, durante los cuales se ocasionaron grandes daños y en algunos incluso se tomaron rehenes. IRAN, por su parte, protestó ante los Embajadores de los países donde fueron agredidas sus representaciones, criticó la incapacidad de los mismos para proteger la vida de los diplomáticos y la propiedad, y sostuvo que se trataba de una conspiración planeada para obstaculizar las elecciones al Parlamento que deben llevarse a cabo el 10 de abril. El Ministro de Relaciones Exteriores alemán telefoneó al Embajador iranio (6 abr.) y expresó su profundo pesar por el ataque contra la Embajada en BONN, prometiendo tomar las medidas necesarias contra los exiliados iranios.

<u>BAGDAD presiona a los kurdos</u>

19. Funcionarios pertenecientes a las Naciones Unidas confirmaron (1º abr.) que el ejército iraquí sigue reforzando a sus tropas y modifica la disposición de las mismas a lo largo de la línea de confrontación en KURDISTAN. Asimismo, agregaron que IRAK intensificó sus ataques contra poblaciones kurdas, utilizando a tal fin

../9

helicópteros y artillería. Un portavoz militar norteamericano que sirve como Oficial de Enlace con el ejército iraquí, dijo que las fuerzas iraquíes y kurdas se concentran en la zona del puente sobre el río GRAN ZAB, junto a la ciudad de KALAK, ubicada sobre la carretera que une a MOSUL con ARBIL. Asimismo, agregó que los kurdos temen que IRAK trate de apoderarse de ARBIL, amenazando de esta manera la única vía que quedó expedita (como resultado de las inclemencias atmosféricas) para el traslado de ayuda de importancia vital a la parte Sur de la zona dominada por los kurdos. Militares norteamericanos manifestaron preocupación por el despliegue de las fuerzas iraquíes y kurdas en torno al puente, que podría perturbar el desarrollo de las elecciones al Parlamento y a la conducción kurda, previstas para el 30 de abril. Entretanto, se informó que los bombardeos de las últimas semanas habían provocado la huida de cerca de 40.000 refugiados a ARBIL.

20. El Secretario de Estado norteamericano expresó la inquietud de su país (2 abr.) por los informes acerca de los ataques iraquíes, señalando que el gobierno de IRAK tiene conocimiento de la preocupación con que ESTADOS UNIDOS observa la situación. BAKER agregó que ESTADOS UNIDOS y la Comunidad Europea esperan que IRAK cumpla las resoluciones del Consejo de Seguridad (al parecer, aludía ante todo a la Resolución 688, que advierte a IRAK que no atente contra las minorías que habitan en su territorio).

I R A N

<u>En vísperas de las elecciones al Majlis</u>

21. En las últimas dos semanas creció la tensión en el ambiente político de IRAN ante la inminencia de las elecciones al Majlis (10 abr.). Esta tensión se debe principalmente al hecho de que el bando de RAFSANJANI trata de reducir el poder de la fracción radical en el próximo Parlamento. A tal fin, se vale del Consejo de Guardianes de la Constitución (compuesto por 12 miembros, 6 de

../10

ellos sacerdotes, designados por KHAMENEY, y los otros seis jurisconsultos), a quienes fue conferida -a pedido de RAFSANJANI- la facultad de aprobar o rechazar candidatos al Parlamento.

22. Efectivamente, al publicarse la lista de candidatos (1º abr.), pudo establecerse que una cantidad apreciable de postulantes radicales fueron privados de la posibilidad de presentar su candidatura. Entre los representantes más destacados figuran SADEK KHALKHALI y el Vicepresidente del último Majlis, BIATH. El diario radical "SALAM" sostuvo que se había invalidado la candidatura de 40 miembros del Parlamento saliente. En vista de estos resultados, los radicales amenazaron con que no participarían en las elecciones y el jefe de esta fracción, MAHDI KARUBI (Presidente del Majlis), se dirigió a KHAMENEY solicitando su intervención. KHAMENEY, que ya el 27 de marzo había exhortado a apoyar a los miembros del Parlamento partidarios de RAFSANJANI, rechazó el pedido de los radicales y les ordenó que participaran en las elecciones y no obstaculizaran el desarrollo normal de las mismas. Los radicales aceptaron la orden de KHAMENEY pero siguieron atacando públicamente la validez de las elecciones, aduciendo que de acuerdo con lo que sucediera hasta ahora, es probable que también en las elecciones se produzcan casos de fraude a fin de alejar a sus candidatos del Parlamento.

23. En vista de esta evolución, se estima que el triunfo del bando de RAFSANJANI en las elecciones es seguro, así como la reducción de la influencia de los radicales en el nuevo Majlis.

DOCUMENTO EL CERCANO ORIENTE – RESEÑA INFORMATIVA SEMANAL (07-14 ABRIL 1992)
ENLACE ISRAEL
15-04-92
SERVICIO ISRAEL - 20359
M.O. 10495
F.P. 11164
OLP-50098 Irán 10095
Jordania Irak 10094
Eg. 65541 Sudán 10163
A.S. 10031
Libia 66333

S E C R E T O

15 de abril de 1992

Informe Nº: 2380
Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal
(7 - 14 de abril de 1992)

P A L E S T I N O S

La desaparición de ARAFAT

1. El 7 de abril, a causa de una tormenta de arena, el avión de ARAFAT se vio obligado a efectuar un aterrizaje de emergencia en la zona de SARRA, en el Sur de LIBIA. ARAFAT resultó levemente herido en el accidente, y fue encontrado al cabo de varias horas. Participaron en su búsqueda fuerzas libias y egipcias, con la ayuda de FRANCIA e ITALIA. En declaraciones a los medios de comunicación, los palestinos informaron que ESTADOS UNIDOS se había incorporado a la búsqueda, lo cual fue rotundamente desmentido por la portavoz del Departamento de Estado.

2. La posibilidad de que ARAFAT hubiera perdido la vida en el aterrizaje forzoso provocó una conmoción en la cúpula de la OLP y en los territorios, suscitando el tema de la sucesión en la organización. Después que ARAFAT fue hallado, BASSAM ABU SHERIF y KHALED EL HASSAN señalaron la necesidad de fijar un mecanismo claro y definido para elegir a sus suplentes en la jefatura de la OLP, incluso mediante la designación de lugartenientes. También HANAN ASHRAWI se refirió a este tema y declaró ("NIGHTLINE", 7 abr.) que en caso de desaparecer ARAFAT debe verificarse un proceso electoral democrático para el cargo de Presidente, a través de las instituciones de la OLP. Las declaraciones de la señora ASHRAWI, formuladas antes de que se conociera la suerte corrida por ARAFAT, despertaron resentimiento y críticas contra la misma, que llegaron hasta el punto de reclamar su destitución del cargo de portavoz de

../2

la delegación a las negociaciones de paz. En los territorios, las noticias sobre la desaparición de ARAFAT provocaron preocupación y una tensa expectativa en el seno de la población y entre los activistas.

J O R D A N I A

Cambios en la Corte

3. El Rey HUSSEIN designó a su Consejero Político, KHALED AL-KARAKI, para ocupar el cargo de Jefe de la Oficina Real, en lugar de ADNAN ABU OUDA, que fue nombrado Representante Permanente de JORDANIA ante las Naciones Unidas. La elección de AL-KARAKI tuvo por objeto ampliar la dimensión de la Oficina Real agregando funciones dentro de la misma, las que le conferirán facultades en los terrenos de economía, política, información y cultura. Al parecer, esta medida del Rey estuvo destinada a que la Corte se haga cargo de temas que hasta ahora habían sido atendidos exclusivamente por el gobierno, aumentando de esta manera su control de la actividad del mismo y su injerencia en el quehacer del reino.

E G I P T O

Viajes de MUBARAK

4. El Presidente egipcio HUSNI MUBARAK estuvo de visita (8-12 abr.) en TURQUIA, PORTUGAL, ARGELIA, TUNEZ y LIBIA. Durante su estadía en esos países, conversó con sus gobernantes sobre temas bilaterales y regionales: el proceso político, y particularmente las negociaciones multilaterales, problemas del agua en el Cercano Oriente, IRAK y los kurdos, el caso de LOCKERBIE, y las nuevas repúblicas musulmanas. En el transcurso de dichas visitas, MUBARAK expuso la idea de crear un marco de cooperación del Mediterráneo, en el cual participarían todos los países ubicados sobre la costa del mismo.

../3

5. En varias declaraciones formuladas durante su viaje, MUBARAK reiteró posiciones y concepciones egipcias conocidas: el proceso político en el Cercano Oriente es lento y está sembrado de obstáculos; no obstante, expresó optimismo y confianza en que será posible superarlos y aumentar las perspectivas de paz. El gobernante egipcio subrayó la importancia de continuar las conversaciones y de perseverar en las mismas, a fin de arribar a una solución.

I R A K
=======

Tensión militar en KURDISTAN

6. Esta semana, IRAK siguió reforzando a sus tropas frente a KURDISTAN, y entre otras cosas también desplegó en la zona baterías de misiles S-A. El Pentágono estima que IRAK ha concentrado en la zona entre 12 y 14 Divisiones, que totalizan unos 120.000 efectivos y elementos reforzados de blindados y artillería. Paralelamente, continúan los vuelos de aviones de combate que habían comenzado tras el ataque aéreo iranio (5 abr.) dentro del territorio de IRAK. Factores kurdos e internacionales expresaron su temor de que IRAK se proponga realizar una operación militar contra los kurdos en vísperas de las elecciones que tendrán lugar el mes próximo en KURDISTAN (véase más adelante).

7. Cabe señalar otro hecho que también contribuye a aumentar la tensión militar y es que, al reanudar los vuelos de sus aviones de combate, IRAK exigió a la ONU (10 abr.) que suspendiera los vuelos de los aparatos U-2 empleados por la organización en su actividad relativa al desarme. IRAK justifica este pedido aduciendo la posibilidad de que no podrá garantizar la seguridad de estos vuelos y para evitar sucesos deplorables. Con tal motivo, el Consejo de Seguridad publicó una declaración presidencial (10 abr.), en la cual expresaba su profunda preocupación y advertía a IRAK por las graves consecuencias que tendría su incumplimiento de las obligaciones que le impusieran las resoluciones del Consejo de

../4

Seguridad. Con todo, debe consignarse que IRAK no obstaculizó el vuelo de los aparatos U-2 sobre su territorio durante el último fin de semana.

8. En vista de la enérgica posición de los países occidentales, un dirigente conspicuo del Partido Democrático Kurdo manifestó la satisfacción de los kurdos y la confianza de los mismos en que SADDAM daría marcha atrás. IRAK, por su parte, aclaró (a través de una figura conspicua del Baat, citada por la Agencia Noticiosa Iraquí, 12 abr.) que no se propone entrar a KURDISTAN con sus fuerzas militares, pese a que está en condiciones de hacerlo cuando quiera. El mismo factor agregó que la conducción de IRAK lo había decidido así para no derramar sangre iraquí en KURDISTAN y porque está segura de que, a fin de cuentas, los kurdos desearán llegar a un acuerdo que resulte aceptable para el gobierno.

Preparativos para las elecciones en KURDISTAN

9. Al cabo de dos días de deliberaciones (7-8 abr.) mantenidas por los jefes del Frente Kurdo, con la excepción de TALABANI, uno de los dirigentes del mismo, MAHMUD OSMAN, anunció que se había resuelto por unanimidad postergar las elecciones para el 17 de mayo. Se informó que esto se debe a discrepancias entre los kurdos con respecto a la Ley Electoral y a las normas derivadas de la misma, y el principal desacuerdo gira en torno al porcentaje mínimo requerido para ocupar una banca en el futuro Parlamento kurdo (en este momento se trata de un 7%). Sobre este trasfondo tuvo lugar un encuentro (9 abr.) de representantes de la organización de TALABANI con BARAZANI y sus hombres, en cuyo transcurso ambas partes destacaron la importancia de estrechar las filas y reforzar las relaciones entre las diversas organizaciones kurdas que componen el Frente Kurdo. Asimismo, se resolvió crear un equipo conjunto que se ocupe de solucionar controversias en la medida en que se presenten en el futuro.

../5

10. Entretanto, BARAZANI inició la campaña electoral y realizó un acto multitudinario en ARBIL (12 abr.), en el cual exhortó a SADDAM HUSSEIN a levantar el bloqueo económico contra KURDISTAN si es que desea reanudar las conversaciones sobre la autonomía. Asimismo, agregó que cuestiones tocantes a la vida cotidiana, tales como alimentos, combustible y salarios, no están sujetos a negociaciones, que habrán de referirse sólo a derechos políticos y humanos. En cuanto a las elecciones, dijo que ésta es la oportunidad para demostrar al mundo que los kurdos no sólo hablan de democracia, sino que también la ponen en práctica.

11. Cabe señalar que al mismo tiempo en que presiona militarmente a los kurdos, BAGDAD anunció (10 abr.) que había ordenado a todos los Ministerios que volvieran a abonar los sueldos de los funcionarios y jubilados kurdos que no se encuentran en las zonas dominadas por los "rebeldes" kurdos.

Comenzó la destrucción de la planta atómica de AL-ATHIR

12. La delegación de las Naciones Unidas a cargo del tema nuclear, encabezada por DIMITRI PERRICOS, inició esta semana la destrucción del equipo y los edificios del centro nuclear de AL-ATHIR. PERRICOS anunció (10, 12, 13 abr.) que había sido destruido alrededor del 90% del equipo y también dos edificios, uno de ellos el mayor del lugar. PERRICOS agregó que existen alrededor de 100 edificios más que deben ser demolidos y se están realizando preparativos a tal fin. Al parecer, la mayor parte de los mismos será destruida recién cuando llegue a IRAK la próxima delegación, esperada para fines de mayo. PERRICOS dijo igualmente que el búnker que había sido utilizado en experimentos con explosivos no será destruido, sino que será rellenado con hormigón armado.

13. Paralelamente, la delegación de las Naciones Unidas a cargo de la supresión del armamento químico concluyó su misión de

../6

control de la construcción de instalaciones destinadas a quemar el gas mostaza y neutralizar el gas neurotóxico de cerca de 45.000 proyectiles y misiles. El jefe de la delegación aclaró (12, 13 abr.) que la preparación de las instalaciones para destruir el armamento químico en la planta de MUTHANA concluirá en junio, fecha en que se iniciará la destrucción de los materiales químicos, la cual se prolongará entre seis y dieciocho meses.

14. Entretanto viajó a IRAK (13 abr.) una nueva delegación a cargo del tema de misiles S-S, encabezada por CHRIS HOLLAND. Este sostuvo que su misión es destruir el dispositivo industrial y los edificios sobre los cuales ya se había convenido con IRAK, relacionados con la producción de misiles de más de 150 km. de alcance. También discutirá con BAGDAD el tema de los misiles S-S que los iraquíes mismos habían destruido en el verano pasado.

I R A N
=======

Resultados de las elecciones al Majlis

15. A través de resultados parciales de las elecciones al Cuarto Majlis que se llevaron a cabo el 10 de abril, se perfila el claro triunfo del bando pragmático-conservador encabezado por KHAMENEY y RAFSANJANI. Se informó que el porcentaje de votantes fue bajo, y en 20 distritos electorales sobre 196 se realizará una nueva votación, dado que los candidatos no obtuvieron un tercio de los votos como está estipulado.

16. También en TEHERAN, que es el mayor distrito electoral con 30 bancas, hasta ahora sólo fueron elegidos tres diputados, en tanto que sobre los candidatos restantes todavía no hay resultados completos. No obstante, se destaca el hecho de que los dos representantes más notorios del bando radical (el Presidente del Majlis saliente, MAHDI KARUBI, y el ex Ministro del Interior, MOHTASHEMI-PUR) fueron relegados en esta vuelta a lugares muy bajos, 36 y 40 respectivamente.

../7

Reanudóse el conflicto con los EAU por la isla de ABU-MUSA

17. La semana pasada, IRAN empezó a expulsar a ciudadanos de SHARJA de la Isla de ABU-MUSA (al Oeste del Estrecho de ORMUZ), prohibiéndoles que regresaran a la misma. Fuentes del Golfo informaron que entre las medidas adoptadas por IRAN figuraban el cierre de la escuela árabe y de la comisaría de policía perteneciente al Emirato. Las mismas agregaron que el gobierno de los EMIRATOS ARABES UNIDOS mantienen contactos diplomáticos intensivos y secretos con IRAN, para impedir una escalada en la situación.

18. El conflicto entre SHARJA e IRAN por la Isla de ABU-MUSA (así como otro conflicto entre RAS EL-KHAIMAH e IRAN por las dos Islas de TANB) no es nuevo. Antes de la partida de los ingleses del Golfo Pérsico (1971), IRAN había presentado nuevamente su reivindicación histórica de las islas, amenazando incluso con apoderarse de las mismas por la fuerza. Contactos mantenidos por aquel entonces entre SHARJA e IRAN dieron como resultado un compromiso acerca de la administración de la isla, pero no en lo concerniente a la soberanía sobre la misma. En la transacción se había convenido, entre otras cosas, en que SHARJA conservaría para sí la autoridad judicial con respecto a sus habitantes en la isla a través de la Policía y otras entidades administrativas, en tanto que IRAN podrá emplazar tropas en la mitad del territorio de la isla. También se había convenido en que SHARJA recibiría ayuda financiera anual de IRAN hasta que sus ingresos por el petróleo de la isla y de perforaciones marítimas en torno a ella alcanzaran un nivel determinado, y posteriormente los ingresos por el petróleo se dividirían por partes iguales entre ambos paises. Contactos similares, mantenidos por IRAN con RAS EL-KHAIMA no dieron resultado. Tras ello, fuerzas iranias se apoderaron (en noviembre de 1971) de la Isla de ABU MUSA (sin necesidad de lucha) y de las dos Islas de TANB (tras un breve combate). Desde entonces, y pese a protestas de países árabes, IRAN sigue ocupando las islas y durante la guerra con IRAK incluso utilizó la Isla de ABU MUSA

../8

como helipuerto y como base de lanchas armadas que atacaron a buques-cisterna que navegaban por la zona.

L I B I A
=========

Ultimos esfuerzos de mediación para impedir la aplicación de la Resolución 748

19. En vísperas de la entrada en vigencia (15 abr.) de la resolución del Consejo de Seguridad referente a la aplicación de sanciones contra LIBIA, el 12 de abril se reunió en RABAT (por invitación del Rey de MARRUECOS) la Comisión de los Siete de la Liga Arabe, que actúa como mediadora entre LIBIA y los patrocinado res de las Resoluciones 731 y 748 del Consejo de Seguridad. Este fue un esfuerzo de último momento para impedir la puesta en práctica de la Resolución 748 que impone sanciones contra LIBIA. Sin embargo, parecería que LIBIA no ha modificado sus posiciones y efectivamente -como dijera KADHAFI (12 abr.)- está dispuesta a cooperar con la Resolución 731 del Consejo de Seguridad, pero conservando su soberanía y en el marco de la ley internacional. KADHAFI agregó que le parece muy lejana la posibilidad de que ESTADOS UNIDOS ataque a LIBIA.

20. La reunión de RABAT fue el último de una serie de febriles esfuerzos realizados esta semana, tanto por parte de las Naciones Unidas como de los miembros de la Comisión de los Siete de la Liga Arabe, para solucionar la "Crisis de LOCKERBIE". Cabe citar los siguientes:

a. La visita a LIBIA del enviado de las Naciones Unidas, VLADIMIR PETROVSKY (7 abr.), y su reunión con KADHAFI. PETROVSKY fue recibido por una multitud airada que trató de agredirlo.

b. El encuentro en GINEBRA del Secretario General de las

../9

Naciones Unidas, BUTRUS GHALI, con el Jefe de la Dirección de Seguridad Exterior libio (9 abr.), así como con el Canciller libio (10, 11 abr.).

c. Una reunión -promovida por TUNEZ- de la Comisión de los Siete en EL CAIRO (7 abr.).

d. La visita del Presidente egipcio a LIBIA, donde se reunió con KADHAFI (12 abr.).

21. Los contactos mencionados se concentraron en torno a una propuesta libia que había sido presentada todavía en las primeras fases del caso, que consiste principalmente en su disposición a entregar a los sospechosos a la Liga Arabe, a fin de que ésta los ponga bajo la tutela del Secretario General de las Naciones Unidas, quien a su vez se ocupará de hacerlos juzgar en un país neutral. Esta posición fue presentada también en la visita de JALLOUD a MALTA, (13 abr.), pero fue rechazada por ESTADOS UNIDOS y GRAN BRETAÑA.

22. Entretanto, el 14 de abril deberá dictar su veredicto la Corte Internacional de Justicia de LA HAYA, a la cual LIBIA encomendó la atención del caso (a principios de marzo), solicitando protección contra un ataque aéreo o contra la imposición de sanciones por parte de ESTADOS UNIDOS y GRAN BRETAÑA. El Tribunal Internacional no adoptaría una decisión categórica en esta cuestión, por temor de una confrontación con el Consejo de Seguridad.

23. Entretanto, el régimen libio está tratando de movilizar el apoyo de las masas a su posición y a su política en la crisis. En este marco, en el servicio religioso del viernes en TRIPOLI, el Imán exhortó a los libios a prepararse a morir como héroes, comparando la situación de LIBIA con la de IRAK durante la crisis del Golfo. El Imán también formuló un llamado a la Guerra Santa

../10

(Jihad) contra los enemigos de los árabes y del Islam. Asimismo, el régimen confirió un significado especial al 14 de abril, que desde 1986 es considerado como Día de Duelo Nacional en conmemoración del bombardeo aéreo norteamericano, debido a su proximidad a la fecha de la imposición de las sanciones contra LIBIA, el 15 de abril.

S U D A N

Nuevas victorias de las fuerzas del gobierno en el Sur

24. Las fuerzas del ejército sudanés siguen cosechando éxitos en el escenario de la lucha en el Sur. Se informó que el ejército ha conquistado varias ciudades más que se encontraban bajo el dominio del ELPS, cuya ubicación reviste importancia estratégica y entre ellas: BOR, sobre la ruta principal que une a JUBA con el Norte y es considerada como un bastión de los rebeldes; YIROL, al Noroeste de JUBA, en la provincia de BAHR EL-GHAZAL, que constituye el centro de la actividad humanitaria de los factores de ayuda a los habitantes de la zona y desde la cual se traslada el abastecimiento de alimentos a la capital de la provincia, WAU; y también NIMULE, en la frontera con UGANDA, al Sur de TORIT. Al mismo tiempo, se informó que en la zona de la ciudad de KONGOR, cerca de YIROL, se estaban librando recios combates. Una alta fuente militar informó también (9 abr.) que fuerzas del ejército y Fuerzas de la Defensa Popular (FDP) se encuentran a corta distancia de la ciudad de TORIT y se proponen apoderarse de la misma hasta fines de este mes. Cabe señalar que la ocupación de TORIT, ubicada a 100 km. al Sudeste de JUBA, por fuerzas del ejército, permitirá levantar el sitio impuesto por los rebeldes a JUBA, que se prolonga ya varios años.

25. Los recientes triunfos del ejército encuadran en el marco de una vasta ofensiva contra los rebeldes, que según se informara se desarrolla a lo largo de cinco ejes. Merece destacarse que el

../11

ejército actúa presionado por el tiempo, ante la inminencia de la estación de las lluvias que debe comenzar hacia fines de abril. Es posible que el ELPS aproveche esta estación para frenar la ofensiva del ejército y quizás para obtener éxitos militares. Con todo, parecería que esto no le resultará fácil al ELPS si no logra movilizar la ayuda de los países africanos vecinos, ayuda que últimamente sufriera menoscabo.

Nº. DOCUMENTO

TITULO: EL CERCANO ORIENTE - RESEÑA INFORMATIVA SEMANAL (14-21 ABRIL 1992)

PROCEDENCIA: ENLACE ISRAEL

FECHA: 22-04-92

VINCULACION: SERVICIO ISRAEL 20359
MO 10195
FP-11164 / ARIJ-11399
Siria-67190 Iran 10095
Eg. 65841 A.S 10031
Libia. 66333 EAU 10031
Arg. 10032
Irak 10094

S E C R E T O

22 de abril de 1992

Informe Nº: N 2583

Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal (14 - 21 de abril de 1992)

S I R I A

Visita de ASSAD a ARABIA SAUDITA y los países del Golfo

1. El Presidente ASSAD llegó en visita oficial a ARABIA SAUDITA (19 abr.), acompañado por el Vicepresidente KHADDAM y el Canciller SHAR'A. Las agencias noticiosas informaron que las conversaciones habían girado en torno a la situación en el escenario árabe en vista de los últimos acontecimientos, y habían tocado otros temas "de interés común". Es probable que en el centro de las conversaciones se hayan encontrado la cuestión de EL LIBANO, los arreglos de seguridad en el Golfo y la aplicación del Acuerdo de DAMASCO, así como el proceso político. Al parecer, ASSAD suscitó igualmente la cuestión de LIBIA, a fin de plasmar una posición árabe unida para encontrar una solución de compromiso.

2. Al concluir la visita (20 abr.), ASSAD continuó a KUWAIT, y de allí a los EMIRATOS ARABES UNIDOS. Según informaciones periodísticas, está prevista la visita de ASSAD también a OMAN, BAHREIN y KATAR.

E L L I B A N O

Preparativos para elecciones parlamentarias en el verano de 1992

3. Al cabo de intensos contactos sirio-libaneses que tuvieron lugar la semana pasada, se resolvió efectuar las elecciones sin modificar la división tradicional en distritos, salvo el distrito del MONTE LIBANO. Se estableció que este distrito sería dividido

../2

en dos zonas, para permitir una representación adecuada de los drusos en el Parlamento, por el hecho de ser minoría en el mismo. Toda la zona del Sur de EL LIBANO será considerada como un solo distrito electoral, pero aún no se estableció la forma en que serían elegidos sus representantes.

E G I P T O
===========

Reemplazo de la mitad de los miembros del Consejo de la Shura

4. En un sorteo realizado en el Consejo de la Shura el 14 de abril, se fijaron los nombres de la mitad de sus integrantes (129) que se retirarán del mismo. El reemplazo constituye una medida que fue implantada por el mismo Consejo en marzo de 1992. Entre los miembros más destacados que se retiraron del Consejo figuran su Presidente, MUSTAFA KAMAL HALMI, el Ministro de Recursos Humanos y Capacitación, GHASSEM ABDEL HAK; el Jefe del Partido opositor "AL-UMMA", AHMED AL-SABAHI; el ex Primer Ministro ALI LUTFI y los periodistas IBRAHIM SAADA y ENIS MANSUR. Las elecciones para cubrir las bancas vacantes se realizarán el 24 de junio, oportunidad en la cual serán elegidos 86 miembros y otros 43 serán designados por el Presidente MUBARAK.

5. El Consejo de la Shura es un organismo asesor carente de autoridad legislativa, cuya importancia radica en sus atribuciones de control de la prensa y de la creación de nuevos partidos. De acuerdo con la ley, dos tercios de los miembros del Consejo son elegidos en elecciones, en tanto que el tercio restante es designado por el Presidente de la República. En el Consejo actual, que fue elegido en junio de 1989, el partido gobernante posee una mayoría absoluta, y todos los miembros de la oposición que lo integran fracasaron en las elecciones, pero parte de los mismos fueron designados por el Presidente MUBARAK a fin de acordar una imagen "democrática" al mismo. Si la oposición resolviera participar en las elecciones, el reemplazo de los miembros del Consejo

../3

podría conferirle la posibilidad de aumentar su representación en la parte de los miembros elegidos, aunque es probable que en tal caso su poderío sería contrabalanceado por las designaciones del Presidente de la República.

L I B I A
=========

Tras la entrada en vigencia de las sanciones

6. El 15 de abril entraron en vigor las sanciones contra LIBIA basadas en la Resolución 748 del Consejo de Seguridad. Las mismas consisten principalmente en el boicot aéreo contra LIBIA, la reducción de su cuerpo diplomático en el exterior y el embargo de la ayuda militar que recibe. Previamente (14 abr.), la Corte Internacional de Justicia había emitido un veredicto según el cual no puede intervenir en resoluciones del Consejo de Seguridad, hecho que causó gran decepción a LIBIA y despertó eco en el mundo árabe.

7. Por el momento, LIBIA no ha modificado su actitud e insiste en su negativa a entregar a los sospechosos a manos de ESTADOS UNIDOS y GRAN BRETAÑA. Antes de ponerse en práctica la resolución del Consejo de Seguridad, la Liga Arabe había hecho un intento de último momento para convencer a la ONU de que aceptara la propuesta de arreglo de LIBIA consistente en extraditar a los sospechosos a MALTA, la cual no fue aceptada por el Consejo de Seguridad. Con tal motivo se llevó a cabo en LIBIA una manifestación de protesta (14 abr.).

8. La entrada en vigencia de las sanciones fue recibida en LIBIA con una calma relativa, y las autoridades siguen brindando protección a las representaciones extranjeras en su territorio. Sin embargo, en respuesta a un anuncio formulado por varios países -la mayoría de ellos pertenecientes a la Comunidad Europea- sobre el propósito de expulsar a diplomáticos libios de su territorio (16

../4

abr.), TRIPOLI comunicó que tomaría medidas de reciprocidad y expulsaría a diplomáticos de esos países, y efectivamente, varios diplomáticos ya han recibido avisos de expulsión. LIBIA expulsó también (20 abr.) a numerosos periodistas árabes y extranjeros de su territorio, salvo los permanentes.

9. Paralelamente, TRIPOLI estuvo tratando de movilizar apoyo árabe a su posición: así fue como el 17 de abril se llevó a cabo en LIBIA una asamblea de identificación de partidos nasseristas y de izquierda del mundo árabe con LIBIA, en el marco del Diálogo Revolucionario Democrático del Congreso del Pueblo Arabe, organismo libio que sirve de tribuna para exponer ideas que incrementan la unidad árabe. Sin embargo, parecería que LIBIA no se contenta con las muestras de solidaridad exteriorizadas hasta ahora en el mundo árabe, y solicitó a la Secretaría de la Liga Arabe (19 abr.) que se retractara de su anuncio de respetar y cumplir la resolución de las sanciones contra LIBIA.

10. Asimismo, en colaboración con sus vecinos EGIPTO y TUNEZ, LIBIA comenzó a organizarse para eludir el embargo aéreo. En este marco, fueron acondicionados aeropuertos de EGIPTO cercanos a la frontera libia y aviones que debían aterrizar en LIBIA ya han comenzado a hacerlo en la Isla de DJERBA en TUNEZ. LIBIA se prepara igualmente para aumentar la frecuencia de sus comunicaciones marítimas con la Isla de MALTA.

11. Los diversos esfuerzos de mediación prosiguen también después que se pusiera en práctica la resolución del Consejo de Seguridad. En efecto, el Presidente de EGIPTO, el Secretario General de la Liga Arabe y el Secretario General de las Naciones Unidas anunciaron que pese a la entrada en vigencia de las sanciones, continuarán sus gestiones para encontrar una solución de la crisis. El Secretario General de la Liga Arabe, por su parte, se reunió con el representante libio ante la organización, ALI AL-

../5

TURKI (19 abr.), a fin de dilucidar posibles soluciones de la crisis. KADHAFI, a su vez, debía entrevistarse con MUBARAK en EGIPTO el 21 de abril.

Reacción de países árabes

12. La mayoría de los países árabes expresaron su descontento por las sanciones dictadas contra LIBIA, criticando al sistema internacional, y tácitamente a ESTADOS UNIDOS, por la política selectiva que aplica en la imposición de las resoluciones del Consejo de Seguridad. No obstante, pese al disgusto causado por las sanciones, no se consolidó un frente árabe unido para violarlas, como propusieran varios factores árabes, y países como SIRIA, que se habían mostrado dispuestos a infringir las sanciones, por el momento se han retractado de esa intención.

13. En EGIPTO, el Presidente MUBARAK subrayó que proseguirán los esfuerzos por ayudar a encontrar una solución de la crisis (15 abr.) y dijo que su país no había solicitado a LIBIA que entregara a los sospechosos -lo cual no fue mencionado a ningún nivel- pero pide a los hermanos libios que se abstengan de agravar la crisis. MUBARAK destacó que las sanciones no influirán en los acuerdos económicos entre EGIPTO y LIBIA, y que desde un principio EL CAIRO se había afanado en mantener abierta la vía terrestre entre ambos países.

14. Contrariamente a lo expresado por MUBARAK, los medios de comunicación egipcios criticaron por primera vez a la conducción libia encabezada por KADHAFI y JALLOUD por su política en el caso de LOCKERBIE, diferenciando entre éstos y el pueblo libio. En este contexto, el director de "AL-MASUR" exhortó (15 abr.) a reconsiderar la forma de gobierno en LIBIA o la continuación de la permanencia de determinados miembros en el mismo (tácitamente, JALLOUD).

../6

05 920493Z

15. En los últimos días, SIRIA destacó su apoyo a LIBIA y su oposición al embargo que se le impusiera. La propaganda siria atacó enconadamente a Occidente por valerse del Consejo de Seguridad para vulnerar la soberanía y el honor de LIBIA, y por haber decidido proceder contra LIBIA desde un principio, sin tomar en cuenta los esfuerzos de países árabes por encontrar una solución. También acusó a Occidente de parcialidad al imponer a países árabes el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en tanto que a ISRAEL no se lo exige.

16. Entre las demostraciones de apoyo de DAMASCO a LIBIA, cabe mencionar el viaje a ese país de una delegación siria encabezada por TUFIK SALKHA, miembro de la Dirección Territorial del Partido Baat, que se reunió con KADHAFI (18 abr.). SALKHA reiteró que SIRIA se solidariza con todo país árabe que debe afrontar amenazas exteriores, y se opone a la injerencia en los asuntos interiores de otros países. Asimismo, exhortó a adoptar una posición árabe unida que ponga fin al embargo.

17. En cuanto a la violación en la práctica del embargo aéreo impuesto a LIBIA, la compañía aérea siria anunció que postergaba para una fecha indefinida el vuelo que debía partir a LIBIA el 20 de abril al mediodía. Esto se debe a que GRECIA, CHIPRE, EGIPTO y TUNEZ se negaron a permitir que dicho avión sobrevolara su espacio aéreo.

18. El Canciller de EL LIBANO, FARES BOUEZ, declaró que su país no apoya la imposición de sanciones a LIBIA hasta tanto no se demuestre su responsabilidad en la explosión del avión. Según BOUEZ, "ESTADOS UNIDOS hace alarde de fuerza". Con todo, la Dirección de Aeropuertos de BEIRUT prohibió hacer escala en LIBIA a los aviones que se dirigen a TUNEZ.

19. También en círculos de la OLP se escucharon expresiones de

../7

disgusto. El 17 de abril, ARAFAT viajó a TRIPOLI y se reunió con KADHAFI, en señal de identificación con LIBIA. A su llegada, el líder de la OLP subrayó su compromiso a respaldar a LIBIA y la necesidad de encarar la crisis mediante un frente árabe unido. En este contexto cabe mencionar la visitas de ARAFAT a EGIPTO (16 abr.), ARGELIA y MAURITANIA (18 abr.) y MARRUECOS (19 abr.), durante las cuales, al parecer, trató de promover esta posición. Asimismo, ARAFAT expresó la esperanza de que los gobernantes de ESTADOS UNIDOS, FRANCIA y GRAN BRETAÑA gestionen una solución de compromiso, quejándose de que ISRAEL, que infringe resoluciones de las Naciones Unidas, se ve eximido de toda sanción.

20. Refiriéndose al tema, AHMED JIBRIL exhortó a SIRIA, LIBIA, SUDAN e IRAN a adoptar una actitud coordinada contra ESTADOS UNIDOS y a oponerse firmemente a las sanciones impuestas contra LIBIA. Asimismo, invitó a boicotear mercaderías de los países que participaron en las sanciones.

21. El Ministro de Trabajo de JORDANIA aseguró que su país respetará sus compromisos internacionales, que incluyen las sanciones contra LIBIA. Sin embargo, en JORDANIA cunde la sensación de que las resoluciones internacionales son tomadas en forma selectiva.

22. En SUDAN, el Consejo Nacional Provisional (Parlamento) exhortó al gobierno y al pueblo sudanés a no participar en el embargo impuesto a LIBIA (15 abr.), destacando que SUDAN respaldará a LIBIA contra "la ofensiva imperialista" que sufre. Asimismo, una delegación sudanesa viajó a LIBIA (14 abr.) para tomar parte en la reunión de solidaridad organizada por ese país en el marco de la Conferencia del Pueblo Arabe.

23. El Ministro de Relaciones Exteriores de IRAK, AHMED HUSSEIN SAMARRAI, se reunió con un enviado especial libio (13 abr.), quien le entregó una carta de su Canciller, IBRAHIM BISHARI. SAMARRAI

../8

destacó que la Resolución 748 del Consejo de Seguridad contra LIBIA es injusta, al igual que las otras resoluciones que ESTADOS UNIDOS y sus aliados impusieran a IRAK. Entretanto, se informó que el Director de la Oficina de Relaciones Exteriores del Partido Baat iraquí, ABDEL GHANI ABDEL GHAFUR, había llegado a LIBIA (15 abr.) para participar en la reunión de solidaridad organizada en el marco de la Conferencia del Pueblo Arabe. Antes de su partida declaró que la visita de la delegación que lo acompañaba pone de relieve la solidaridad de IRAK con el pueblo libio que afronta las amenazas de ESTADOS UNIDOS y de la OTAN.

24. ARGELIA manifestó su pesar por el fracaso de los esfuerzos para impedir la imposición de las sanciones a LIBIA, y declaró que se ocupará de que se encuentre una solución que respete tanto los derechos de LIBIA como la ley internacional.

25. También IRAN se agregó a quienes objetan la resolución del Consejo de Seguridad. En una conferencia de prensa realizada durante su visita a CHINA (16 abr.), el Canciller VELAYATI dijo que su país cumplirá las órdenes del Consejo de Seguridad referentes a LIBIA, aun cuando sostuvo que la aplicación de las sanciones no solucionará el problema y señaló que si IRAN hubiera sido miembro del Consejo de Seguridad, habría votado contra la propuesta de imponer sanciones a LIBIA.

A R G E L I A

Acontecimientos en el escenario interior

26. Esta semana tuvieron lugar cambios en la cúpula militar, por orden del Ministro de Defensa, KHALED NEZZAR. En este marco fue reemplazado el Comandante de las Fuerzas de Tierra, General MOHAMED LAMARI, por el General KHALIFA RAHIM. LAMARI fue designado Consejero en el Ministerio de Defensa. Se prevé que en los próximos días se llevarán a cabo cambios adicionales en la cúpula

../9

de la Marina y en los Comandos Regionales. No se proporcionó una explicación oficial de la sustitución de LAMARI, pero una información periodística decía que fue destituido de su cargo por haber criticado la resolución de los jefes del gobierno, de liberar a centenares de fundamentalistas detenidos durante el mes de Ramadán. Al parecer, los cambios realizados y a realizarse responden al deseo del Ministro de Defensa, KHALED NEZZAR -considerado como el hombre fuerte del régimen- de robustecer su dominio en los focos de fuerza principales del ejército mediante la designación de sus allegados.

27. El régimen está tomando providencias muy medidas y graduales para resucitar el "proceso democrático" en el país. En el marco de las mismas, esta semana debe establecerse un Consejo Consultivo que actuará como una especie de Parlamento (como se recordará, el Parlamento había sido disuelto en vísperas de las elecciones de diciembre de 1991). Los sesenta miembros del Consejo que ya han sido elegidos (14 feb.), utilizarán el edificio del Parlamento y se ocuparán de enmendar la Constitución y preparar las elecciones. Previamente, el Presidente del Consejo de Estado, MOHAMED BOUDIAF, inauguró el Consejo Nacional de Derechos Humanos, que habrá de atender los pedidos de liberación de miles de detenidos fundamentalistas. En una entrevista, BOUDIAF subrayó la importancia de esta institución para proteger los derechos humanos y corregir las arbitrariedades que se originaron en este terreno. Al mismo tiempo, aclaró que "si fuera necesario enviar a 10.000 personas a campamentos de detención para salvar a ARGELIA, no sería tan terrible". Asimismo, atacó al Frente Islámico de Salvación, destacando que los partidos que se basan en religión e idioma deben desaparecer.

28. Entretanto, prosiguen las medidas contra el FIS. El Tribunal Militar de BLIDA condenó a uno de los líderes del FIS, MOHAMED SAID (en ausencia), a diez años de prisión (15 abr.). SAID había

../10

sido detenido en julio de 1991, pero fue liberado bajo fianza en setiembre, y desde entonces se desconoce su paradero. Tras él tiene que ser juzgado (21 abr.) ABDEL KADER HASHANI, detenido desde enero de 1992. Otros cinco personajes conspicuos, entre ellos los jefes del FIS, MADANI y BELHADJ, también esperan ser juzgados.

I R A K

Supresión del armamento no convencional

29. El equipo de expertos nucleares de las Naciones Unidas encabezado por DIMITRI PERRICOS regresó de IRAK a BAHREIN (15 abr.) después de haber destruido los dos tercios de los edificios y el equipo en el complejo de AL-ATHIR, que fueron definidos como "la columna vertebral técnica" del plan nuclear iraquí. Otro equipo debe llegar a AL-ATHIR en mayo de 1992 a fin de completar la destrucción de las instalaciones nucleares.

30. Al concluir la labor del último equipo, PERRICOS dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

a. A falta de información sobre las adquisiciones iraquíes, será difícil establecer que los elementos declarados por IRAK son los únicos que existen.

b. IRAK prometió entregar hasta mediados de mayo un informe "completo, definitivo y total" sobre su plan de armamento atómico.

c. Todavía existen sospechas de que IRAK posee centrífugas ocultas para el enriquecimiento de uranio, así como una instalación subterránea para la producción de plutonio.

31. Un informe del equipo decía también que uno de los búnkers

../11

9204932

destruidos contenía lentes de explosivo necesarios para generar una explosión atómica según el sistema de implosión.

32. Una delegación de las Naciones Unidas compuesta por cuatro expertos en armamento químico viajó a BAGDAD el 15 de abril. Este equipo deberá visitar 16 lugares distintos a fin de comprobar si efectivamente, según sostiene IRAK, ya ha destruido por sus propios medios 925 bombas, 45 ojivas químicas para misiles SCUD y 19.000 cohetes de 122 mm.

33. CHRISTOPHER HOLLAND, jefe de la delegación de la ONU encargada de destruir el equipo iraquí para la fabricación de misiles balísticos, informó que la supresión del mismo se está llevando a cabo regularmente. Asimismo, estimó que todo el equipo y los edificios, que se encuentran en cuatro centros ubicados a unos 100 km. de BAGDAD, serían eliminados hasta la partida de la delegación de la capital iraquí, prevista para el 21 de abril.

Exportación del petróleo iraquí

34. El Embajador de IRAK ante las Naciones Unidas se reunió con el ayudante del Secretario General de la organización, GIAN DOMENICO PICCO (14 abr.), a fin de discutir la exportación del petróleo iraquí. El Embajador anunció que las conversaciones se reanudarian en NUEVA YORK en los próximos días, y serían tratados varios aspectos técnicos que todavía no habían sido dilucidados. BAGDAD estaría representado en esa oportunidad por el Canciller AHMED HUSEIN SAMARRAI, y por el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores, MOHAMED AL-SAHHAF. Fuentes árabes en las Naciones Unidas informaron (14 abr.) que IRAK está por lograr un acuerdo que lo autorizará a vender petróleo por una suma mayor que 1.600 millones de dólares (como le fuera autorizado en el pasado) y se accedería a sus pedidos de importar repuestos para reparar maquinarias en las refinerias de petróleo.

../12

La comisión para el trazado de la frontera con KUWAIT

35. La Comisión de las Naciones Unidas encargada del trazado de la frontera iraqui-kuwaití estableció que el límite terrestre entre los dos países pasará a unos 570 km de distancia al Norte de la línea actual. Esta modificación conferirá a KUWAIT el dominio de una parte de la ciudad portuaria iraquí de UMM-KASSER, así como una porción adicional del yacimiento petrolífero de RUMAILA. IRAK no participó en la votación de esta resolución. La Comisión debe volver a reunirse en julio próximo, para fijar la frontera marítima entre ambos países.

Intercambio de prisioneros con IRAN

36. Un portavoz de la Cruz Roja Internacional anunció el 14 de abril que representantes suyos se reunirían al día siguiente con funcionarios iranios en GINEBRA, con el objeto de conversar sobre la reanudación del intercambio de prisioneros entre IRAK e IRAN. Se trata de alrededor de 20.000 prisioneros iraquíes retenidos todavía en IRAN, y de 1.000 a 5.000 prisioneros iranios en IRAK.

I R A N
=======

Resultados de las elecciones al Majlis

37. En los resultados de las elecciones al cuarto Majlis (efectuadas el 10 de abril), se perfila el claro triunfo del bando pragmático-conservador encabezado por KHAMENEY y RAFSANJANI, que aventaja al bando radical. Fueron elegidos sólo 133 Diputados (sobre un total de 270), que lograron obtener el tercio necesario de los votos en sus respectivos Distritos Electorales. El 8 de mayo competirán 260 candidatos en la segunda vuelta de las elecciones, en la cual será suficiente una mayoría simple para ser elegido.

38. Dados los acontecimientos que precedieron a las elecciones, parecería que los dirigentes radicales no fueron sorprendidos por

../13

su derrota. MOHTASHEMI-PUR había previsto incluso (14 abr.) que después de la segunda vuelta, su fracción no lograría más que el 20% de las 270 bancas del Parlamento. En su opinión, el establecimiento del nuevo Parlamento iniciará un nuevo capítulo en la historia de la política exterior y de la economía de IRAN, robusteciendo sus relaciones con Occidente y ESTADOS UNIDOS. Además, agregó que su fracción no tiene que ser parte de la política de RAFSANJANI, que de cualquier manera está condenada al fracaso.

39. Contrariamente a los radicales, el bando conservador-pragmático está satisfecho con el resultado de las elecciones; el líder KHAMENEY agradeció al pueblo la madurez y la comprensión demostrada (16 abr.), y el Presidente RAFSANJANI dijo en el sermón del viernes (17 abr.) que en estas elecciones la población había expresado su confianza en su política económica. RAFSANJANI acusó a los diarios radicales de ayudar a los medios de comunicación extranjeros con sus críticas constantes e injustas con respecto al gobierno. El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Majlis saliente, RAGAI KHORASANI, que en el pasado había exhortado a reanudar las relaciones con EGIPTO, SUDAFRICA y ESTADOS UNIDOS, dijo que el resultado de las elecciones demuestra que RAFSANJANI disfruta del apoyo de la mayoría de la población. KHORASANI agregó que hasta ahora, RAFSANJANI se había visto obligado a aceptar un gobierno de coalición, que por su propia naturaleza es débil y carente de utilidad, pero el resultado de las elecciones evidencia que a fin de cuentas su paciencia se vio recompensada.

40. Estas elecciones fueron las primeras que se llevaron a cabo tras la muerte de KHOMEINY (junio de 1989). Los resultados que se perfilan constituyen una nueva etapa en el proceso de afianzamiento del bando pragmático-conservador en las instituciones del gobierno. Este vuelco en la relación de fuerzas en el Majlis, si no varía después de la segunda vuelta de las elecciones, posee tres significados principales:

../14

a. Han sido eliminados los obstáculos que impedían el avance de la política económica de RAFSANJANI, a la que se oponían los círculos radicales. De resultas de ello se prevé un mayor impulso en la política de apertura hacia Occidente. Cabe señalar que el Majlis electo deberá aprobar el segundo Plan Quinquenal (1994-99), que será presentado ante el mismo por RAFSANJANI en 1994.

b. Se ha robustecido la posición de RAFSANJANI en el Majlis. (De acuerdo con la Constitución, el Majlis posee la facultad de destituir al Presidente por una mayoría de dos tercios de los Diputados y con la aprobación del líder).

c. En vista de las insinuaciones de KHORASANI, RAFSANJANI podrá introducir modificaciones en su gobierno, reforzando a los componentes pragmáticos dentro del mismo.

Visita del Canciller iranio a KUWAIT

41. El Ministro de Relaciones Exteriores iranio viajó a KUWAIT (18-19 abr.) al frente de una delegación de alto nivel, y se reunió con el Emir, con el Príncipe Heredero, el Primer Ministro y el Canciller. Entre otras cosas, las deliberaciones giraron en torno a las relaciones bilaterales entre los dos países. En el transcurso de la visita se establecieron dos comisiones para intensificar las consultas entre ambos países y se convino en realizar visitas recíprocas de representantes de alto nivel cada seis meses. En una conferencia de prensa realizada al finalizar la visita, el Canciller kuwaití señaló que IRAN era uno de los vecinos más importantes de KUWAIT, y que se le había asegurado a los iranios que los acuerdos de KUWAIT con ESTADOS UNIDOS y GRAN BRETAÑA estaban destinados a la defensa solamente. Su colega iranio, por su parte, manifestó que la seguridad de la región debe ser protegida mediante la cooperación regional, y que factores

../15

9204932

foráneos no pueden traer la paz. El Ministro destacó igualmente que ambos países habían decidido ampliar la cooperación bilateral en el marco de la OPEP.

G O L F O   P E R S I C O
========================

Conflictos fronterizos en el Golfo y en la Península Arábiga

42. Recientemente han vuelto a aflorar varios conflictos territoriales en el Golfo Pérsico y en la Península Arábiga:

a. ARABIA SAUDITA - YEMEN. Esta semana se informó que RIAD había advertido a compañías petroleras francesas e inglesas que realizan prospecciones de petróleo para el YEMEN en la zona de HADRAMAUT y en el Mar Rojo, que su actividad se estaba desarrollando en territorio saudita, y que adoptaría todas las medidas para proteger sus derechos contra cualquier acción ilegal. Se informó igualmente que los sauditas habían comenzado a desplazar tropas a las zonas en disputa. A raiz de la creciente tensión, la conducción yemenita efectuó una reunión especial que se concentró en la búsqueda de medidas que impidieran una escalada del conflicto, tras la cual SANA le comunicó a RIAD (13 abr.) que está dispuesta a discutir cualquier tema que sea presentado por ARABIA SAUDITA. Sin embargo, fuentes diplomáticas de SANA protestaron (17 abr.) por los movimientos del ejército saudita en la zona limítrofe.

b. KATAR - BAHREIN. El Emir de KATAR publicó un decreto (16 abr.) que define nuevamente los límites marítimos del principado, de manera que incluyen una parte de las aguas territoriales de BAHREIN. Este ultimo se apresuró a rechazar la medida katarí y el Emir de BAHREIN convocó una reunión especial del gobierno (17 abr.) para discu-

../16

   9204 82

tirla. El conflicto entre ambos países gira en torno a la posesión de las Islas HAWAR y los Arrecifes de FASHET AL-DIBEL y KUTAAT-JERADA, que se encuentran cerca de KATAR pero fueron cedidos por GRAN BRETAÑA a BAHREIN en la década del 40. ESTADOS UNIDOS, que en los últimos años se abstuvo de intervenir directamente en el conflicto, exhortó a las partes (17 abr.) a solucionar por vías pacíficas el desacuerdo, que obstaculiza la cooperación en el marco del Consejo de Cooperación del Golfo. Un portavoz del Departamento de Estado formuló un llamado a ambas partes a abstenerse de amenazar o de emplear la fuerza.

c. EMIRATOS ARABES UNIDOS - IRAN. El Embajador de IRAN ante las Naciones Unidas desmintió (17 abr.) informes periodísticos de que IRAN había expulsado a pobladores originarios de los EAU de la Isla de ABU MUSA, cuyo dominio se había dividido hasta ahora entre IRAN y los EAU. El Embajador dijo que no había ningún problema con respecto a los habitantes de la isla originarios de los EMIRATOS, pero los que no han vivido en la isla no tienen derecho a permanecer en la misma. También el Canciller iranio, al concluir su visita a KUWAIT (19 abr.), desmintió las acusaciones contra su país. Diplomáticos del Golfo sostienen ahora que cerca de ochenta ciudadanos hindúes habían sido expulsados de la isla por los iranios, y que los EAU habían interpretado esta medida como la expansión del dominio de IRAN a toda la isla. Sin embargo, cuando el Canciller iranio fue interrogado con respecto a los trabajadores hindúes, sostuvo que su país no había infringido el acuerdo que firmara con los EMIRATOS ARABES UNIDOS referente a la isla, que establecía que sólo ciudadanos de IRAN y de los EAU tenían derecho a residir en ella. En una entre-

../17

vista periodística (19 abr.), una fuente del gobierno de los EAU destacó que su país se aferra a su pleno derecho a la soberanía en todas sus tierras, y espera que dé resultado el envio de un emisario del Presidente de los EAU para discutir con los responsables iranios acerca de la toma de la isla por las fuerzas iranias.

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE SEGURIDAD.-
SECCIONAL 18va.-

OFICIO NRO.1.458.(rdt)
REF.:AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO.-SE COMUNIC

Montevideo 6 de Junio de 1992.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Llevo a su conocimiento, que a la hora 0100' del día de la fecha, se recibió en ésta,// seccional un llamado anónimo en forma telefónica por, parte de una voz masculina, al parecer, de unos 24.a.30 años, la cual manifestó que frente a la Brigada de Infantería Nro.1, sita en el Km.14, de la Ruta Nacional // Nro.8"Brigadier General Juan Antonio Lavalleja"había un artefacto explosivo(BOMBA), y que no lo tomara como una joda(TEXTUAL), diciendo tres veces dicha frase.-

Atento a ello, puesto en conocimiento al Sr.Sub. Comisario de Guardia de ésta Comisaría, Of.ppal Carlos Sampayo, dió cuenta de inmediato al Teniente Chalar de dicha Unidad Militar, al abonado 54.58.41(Antel), para que el mismo tomara las medidas del caso, y a la vez se le informó al Sr.Jefe de Día por intermedio del Of.// S/Ayte, Veiga, quienes a su vez solicitaron los servicios de la Dirección Nacional de Bomberos.- A todo ésto el sub Crio de Guardia con personal a su cargo, concurre / de inmediato al lugar citado, dónde se realizó una minuciosa inspección ocular allí a los frentes de la Unidad Militar, con col-aboración de efectivos de la misma, con resultados, NEGATIVOS, haciendose presente, también, una dotación de la Dirección Nacional de Bomberos a / cargo del Sr.Of Ppal, Mendaro, (autobomba nro.203).-

Finalmente se indagó, en el transcurso de las actuaciones, a las siguientes personas; Alberto VASQUEZ / FERNANDEZ, uruguayo, soltero de 30 años, C.I.3.292.321-2 afincado en Ruta 8 nro.7113; Homero Ricardo RAMIREZ // SILVERA, uruguayo, casado de 53 años, C.I.3.511.333-5, do-

...///

...///-miciliado en Leandro Gomez S/Nro y Ruta 8; //
Juan Antonio ANTUNEZ LARA,uruguayo,casado de 32 años,C.I.
1.806.847-6,afincado en Ruta 8 Km.26.000,y Carlos Amil-
car CHAVEZ GONZALEZ,uruguayo,soltero de 29 años,C.I.2.
521.161-0,domiciliado en Ruta 8 al 7201.- De dichas //
Actuaciones se le informó al Sr.Jefe de Día,por inter-
medio del mencionado Of.S/Ayte.Veiga;como así también
al Señor Jefe de Inspección de 2da Zona por intermedio
del Agte.presa,al Sr.Comisario de Guardia Tehiachi de
la Dirección de Seguridad y al Of.S/Ayte sytyac de la
Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO:

ERLANDO WILSON NUÑEZ SANCHEZ.-

D.-_002 | 2 92049 33

S E C R E T O

25 de marzo de 1992

Informe Nº: 1803

Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal (17-24 de marzo de 1992)

E L   L I B A N O

Visita del Presidente HARAWI a DAMASCO

1. El Presidente HARAWI de EL LÍBANO se reunió con el Presidente sirio en DAMASCO (21 mar.). Según se informara, en el encuentro se coordinó la política de ambos países en lo tocante a la continuación de las negociaciones bilaterales, se discutió la situación actual del gobierno libanés y la posibilidad de realizar cambios en su composición, así como las elecciones previstas para el Parlamento.

Las elecciones al Parlamento

2. Los medios de comunicación libaneses informan que las elecciones al Parlamento se llevarán a cabo durante el mes de julio próximo. Cabe señalar que la decisión sobre la realización de estas elecciones deberá ser aprobada en el gobierno por una mayoría de dos tercios, pero todavía no hubo un anuncio oficial al respecto. En tanto que algunos miembros conspicuos del gobierno, tales como el Ministro de Defensa y el Ministro del Interior, apoyan la realización de las elecciones en la fecha mencionada, el Ministro de Relaciones Exteriores, FARES BOUEZ, expresó su opinión (22 mar.) de que las mismas no pueden tener lugar en ese momento porque las milicias todavía no han completado la entrega de sus armas y el hecho de que éstas se encuentren en sus manos podría influir negativamente en el desarrollo de las elecciones. Otros obstáculos aducidos por BOUEZ fueron que el gobierno todavía no ha extendido su soberanía en todo el país y aún no se ha solucionado

../2

el problema de la soberanía en la zona Sur de EL LIBANO.

Aplicación del Acuerdo de TAIF

3. En una conferencia de prensa efectuada al concluir la visita de ASSAD a EL CAIRO (18 mar.), el Presidente sirio se refirió a la cuestión de EL LIBANO y a la puesta en práctica del Acuerdo de TAIF. ASSAD aclaró que su país se había comprometido a materializar este Acuerdo, pero en la misma medida se siente comprometido con el deseo y las necesidades del gobierno libanés, y que estas dos consideraciones serán las que pesarán en la decisión tocante a la fecha de la retirada, quién se retirará y hacia dónde. Asimismo, agregó que en el pasado SIRIA se había retirado de BEIRUT pero se vio obligada a retornar dada la necesidad de "ayudar a nuestros hermanos libaneses". Es posible que con estas declaraciones se esté preparando el terreno para la eventualidad de que SIRIA no se retire a la BEKAA en la fecha prevista (setiembre de 1992), y lo justifique aduciendo que responde al deseo y las necesidades de EL LIBANO. Paralelamente, el 17 de marzo se publicó que el ayudante del Secretario de Estado norteamericano informó que SIRIA le había asegurado a ESTADOS UNIDOS que respetaría el Acuerdo de TAIF y volvería a desplegar sus tropas en la BEKAA conforme a lo previsto, en setiembre de 1992.

4. En este contexto, el Ministro de Defensa libanés, MICHEL EL-MUR, declaró el 21 de marzo que en su estado actual, EL LIBANO no está en condiciones de garantizar la seguridad en el país si los sirios se retiran a la BEKAA en setiembre de 1992, como lo estipula el Acuerdo de TAIF. Por lo tanto, los sirios tienen que seguir contribuyendo a mantener la seguridad en EL LIBANO. Asimismo, el Ministro criticó a Occidente, que por una parte tiene interés en la retirada de los sirios, pero por la otra no ayuda a armar y reconstruir al Ejército Libanés.

../3

I R A K
=======

Se atempera su posición con respecto al desarme

5. IRAK respondió a las deliberaciones del Consejo de Seguridad en las que participó TAREK AZIZ con una carta enviada (19 mar.) a ROLF EKEUS, Presidente de la Comisión Especial de la ONU para la Supresión del Armamento No Convencional de IRAK. A través de la información parcial sobre el contenido de la carta, se deduce lo siguiente:

a. IRAK permitirá la destrucción del equipo destinado a la fabricación de misiles S-S en cuatro lugares, cuya supresión no había consentido en el pasado.

b. BAGDAD está dispuesta a destruir los 61 misiles "SCUD" que quedaron en su poder, de los 800 que poseía. Los restantes fueron utilizados en la guerra entre IRAK e IRAN y en la guerra del Golfo, o fueron destruidos en el verano de 1991.

c. A principios de abril, IRAK se propone revelar sus planes de adquisición de armamento y las fuentes que lo proveen.

d. IRAK destruyó por sí mismo ojivas de misiles S-S que contenían agresivos químicos, y está dispuesto a destruir el material de guerra química que quedó en su poder.

e. IRAK no acepta el control prolongado e incondicional de sus adquisiciones y fabricación de armamento (Resolución 715), pero tiene sus propias ideas al respecto y las considera como una base para sus negociaciones con el Consejo de Seguridad.

6. Paralelamente, en la sede central de la Agencia Internacional

de Energía Atómica en VIENA se iniciaron conversaciones a puertas cerradas (20 mar.) entre una delegación iraquí de bajo nivel y expertos de la Comisión. La Agencia Internacional presentará a la delegació. iraquí un plan para la destrucción del centro nuclear de AL-ATHIR, ubicado unos 40 km. al Sudoeste de BAGDAD. El portavoz de la AIEE anunció en VIENA (21 mar.) que una nueva delegación de expertos suyos viajaría a IRAK a principios de abril y continuaría la búsqueda de centros atómicos.

7. Otra delegación de las Naciones Unidas, a cargo de temas balísticos y compuesta por 35 especialistas, llegó a BAGDAD el 21 de marzo a fin de destruir el equipo de misiles S-S y se propone verificar igualmente la información nueva proporcionada por IRAK, referente a las armas no convencionales que posee. El jefe de la delegación manifestó que la misma permanecería en IRAK hasta el 29 de marzo, y podría prolongar su estadía de acuerdo con las necesidades.

8. El jefe del equipo de las Naciones Unidas que se ocupa de la supresión del material de guerra química de IRAK, anunció (20 mar.) que habían sido destruidas 500 ojivas y partes de misiles que contenían agresivos químicos. Sin embargo, señaló que durante la destrucción de este material se descubrieron misiles adicionales que contenían agresivos químicos. Agregó que la destrucción de los depósitos restantes del armamento químico se completaría hasta mediados del año 1993. El equipo actual debe partir de IRAK el 24 de marzo.

9. ROLF EKEUS y el Embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, THOMAS PICKERING, manifestaron satisfacción (21 mar.) por el hecho de que IRAK haya flexibilizado su posición y agregaron que ahora esperan ver cómo se traduce esto en el terreno. Portavoces norteamericanos destacaron también esta semana que ESTADOS UNIDOS prefiere que IRAK obedezca las resoluciones del Consejo de

../5

Seguridad sin que sea necesario volver a atacarlo. Al mismo tiempo, reiteraron que "todas las opciones son posibles" y que si IRAK se negara a hacerlo, el Presidente BUSH podría ordenar una acción. El Ministerio de Relaciones Exteriores británico informó (20 mar.) que IRAK debe cumplir otros requisitos antes de que la comunidad internacional juzgue su disposición a acceder a las exigencias del Consejo de Seguridad.

10. Paralelamente, el Secretario General de las Naciones Unidas, BUTRUS GHALI, anunció que no se había fijado un plazo perentorio que obligue a IRAK a obedecer la resolución del Consejo de Seguridad y agregó que el empleo de la fuerza contra IRAK si persistiera en su obstinación, requeriría la aprobación del Consejo de Seguridad. Previamente, el Presidente ASSAD había expresado la oposición de SIRIA a una acción militar contra IRAK, dado que el empleo de la fuerza militar durante la guerra del Golfo había tenido como objetivo la liberación de KUWAIT. Desde el punto de vista sirio, otros temas no justifican el empleo de la fuerza militar, especialmente en vista del compromiso de IRAK con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Conversaciones en VIENA sobre el petróleo

11. La Secretaría de las Naciones Unidas resolvió (16 mar.) que el Subsecretario General de la organización, JEAN DOMENICO PICCO, encabezará la delegación de la ONU en las conversaciones con representantes de IRAK a realizarse en VIENA, en las que se discutirá la cuestión de la exportación del petróleo iraquí. Las conversaciones comenzarán el 26 de marzo, y durante las mismas se discutirán los permisos de exportación del petróleo iraquí, de acuerdo con la Resolución 706 del Consejo de Seguridad, que permite la venta de petróleo por valor de 1.600 millones de dólares durante medio año (que concluye el 19 de marzo). Por lo tanto, el Embajador venezolano que preside el Consejo de Seguridad, anunció que el 19 de marzo, el Consejo había autorizado a IRAK a exportar una cantidad

../6

limitada de petróleo durante seis meses, a partir del momento en que BAGDAD acepte las condiciones puestas por las Naciones Unidas para ello. El Presidente del Consejo de Seguridad agregó que cuando IRAK acepte las exigencias de este organismo, se le otorgará una prórroga adicional de seis meses.

L I B I A

Nuevo intento de componenda en relación con el atentado de LOCKERBIE

12. El 23 de marzo, LIBIA consintió en entregar los sospechosos por la explosión del avión de "PAN-AM" al Secretario General de la Liga Arabe, quien habrá de decidir -después del veredicto del Tribunal Internacional de LA HAYA- adónde serán trasladados: si a un tercer país, o a ESTADOS UNIDOS o GRAN BRETAÑA.

13. Desde que se presentara al Consejo de Seguridad la propuesta de imponer sanciones a LIBIA (19 mar.), el mundo árabe comenzó a coordinar posiciones y a realizar gestiones de mediación a fin de impedir que se apruebe una resolución en este sentido, o por lo menos para demorarla hasta que se encuentre una solución aceptable por todas las partes relacionadas con la extradición de los sospechosos. Asi fue como al concluir la cumbre de EL CAIRO, los Presidentes de SIRIA y EGIPTO publicaron una declaración conjunta que condenaba esa propuesta de resolución y exhortaba a encontrar una solución en el marco de la ley internacional. A pedido de LIBIA, se realizó también una reunión de la Liga Arabe a nivel de Cancilleres (22 mar.) que publicó una resolución en la cual expresaba solidaridad con LIBIA y exhortaba al Consejo de Seguridad a abstenerse de publicar una resolución contra ese país hasta que se conozca el fallo del Tribunal Internacional, al cual LIBIA había trasladado la atención del caso el 3 de marzo. Asimismo, la Liga decidió crear una Comisión Ministerial encabezada por su Secretario General e integrada por países del Norte de Africa, EGIPTO y

../7

SIRIA, que se ocupará de los contactos y la mediación que conduzcan a una solución en el marco de la ley internacional.

14. LIBIA, por su parte, siguió coordinando sus pasos con EGIPTO en vísperas de la reunión de la Liga Arabe. En este contexto, el Consejero Político del Presidente MUBARAK, OSAMA EL-BAZ, mantuvo conversaciones en LIBIA (19 mar.), en tanto que el Jefe del Gobierno libio, que viajó a ARABIA SAUDITA, SIRIA y JORDANIA (19-22 mar.) con el objeto de reclutar apoyo a su posición, estuvo en EGIPTO antes y después de este viaje. También el Jefe del Servicio de Inteligencia Militar, KHAWALIDI HAMEIDI, efectuó una jira por los países del Maghreb (20-22 mar.) con la misma finalidad. KADHAFI, por su parte, censuró la propuesta de resolución (20 mar.) y amenazó con que su país se retiraría de las Naciones Unidas si se llegara a imponerle el embargo.

15. Los países árabes recomendaron a sus ciudadanos que salieran de LIBIA, por temor de una reacción libia extremista (como ser la toma de rehenes) en caso de que se materializara la resolución de aplicar sanciones. Esta propuesta de resolución fue discutida a puertas cerradas por el Consejo de Seguridad y la votación debe llevarse a cabo a principios de la semana próxima. En este momento se prevé una mayoría de 11 votos en el Consejo de Seguridad en favor de la sanciones, y 4 abstenciones, entre otros, de MARRUECOS y CHINA.

EGIPTO-SUDAN
============

Deliberaciones en torno al conflicto de HALAIB-SHALATAIN

16. En SUDAN concluyeron las deliberaciones (16-18 mar.) de la Comisión Conjunta Egipcio-Sudanesa en torno al conflicto fronterizo de HALAIB-SHALATAIN. Como se recordará, esta Comisión fue creada durante la visita a EL CAIRO (9 feb.) del Vicepresidente del Consejo Revolucionario sudanés, MOHAMED SALAH AL-ZUBEIRI. La

../8

07 8204934

representación egipcia estuvo encabezada por el Consejero Político de MUBARAK, OSAMA EL-BAZ, en tanto que al frente de la delegación sudanesa se encontraba el Vicecanciller ALI MOHAMED OSMAN YASIN. La Comisión se dividió en dos grupos de trabajo: uno de ellos discutió el tema de la frontera conjunta, y el segundo se ocupó de temas de difusión y seguridad, así como de la repercusión de los mismos en las relaciones entre ambos países. Se resolvió efectuar una nueva reunión de la Comisión Conjunta en EL CAIRO a mediados de abril, a fin de completar las deliberaciones sobre la cuestión limítrofe y sobre el estrechamiento de las relaciones en el aspecto político, de seguridad y de difusión.

17. EL-BAZ sostuvo que las conversaciones se habían desarrollado en forma realista, con el objeto de arribar a un acuerdo. Por otra parte, descartó toda posibilidad de someter la cuestión fronteriza a arbitraje internacional. Al margen de las deliberaciones, EL-BAZ se reunió con responsables sudaneses, y entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores, ALI SAHLUL, el Presidente del Consejo Nacional Provisional, MOHAMED AMIN EL-KHALIFA, y el Ministro de Estado GHAZI SALAH ALDIN. Al concluir la entrevista con éste último, EL-BAZ desmintió que una fuerza militar egipcia se encuentre en la zona limítrofe. Al parecer, pese a la atmósfera propicia que las partes trataron de exteriorizar, no se produjo ningún progreso en el tratamiento del conflicto.

A R G E L I A

Prosigue la intranquilidad en el país

18. Esta semana se intensificaron las prevenciones en el país, engrosándose la presencia de las fuerzas del ejército, de la policía y de seguridad en los grandes centros, a raíz del llamado formulado por un grupo del FIS a iniciar la confrontación el 22 de marzo. Se informó que el grupo había publicado un dictamen de la Ley Religiosa que exhortaba a iniciar el Jihad (Guerra Santa) el

../9

17º día del Ramadán, aniversario de la Batalla de BADER. Por el momento no se conoce claramente la credibilidad de esta información, así como los elementos que se encuentran detrás de la misma. Es posible que esté vinculada con el Comunicado Nº 22 del FIS publicado el 21 de marzo, que justificaba "la lucha del pueblo oprimido ... contra el régimen tiránico", y aclaraba que "la violencia será suspendida sólo cuando desaparezcan las causas que la provocaron, entre las cuales figuran la liberación de los presos, el levantamiento del estado de emergencia y la reanudación del proceso electoral".

19. Se recordará que durante la semana transcurrida prosiguieron los hechos violentos: dos policías fueron brutalmente asesinados (16 mar.) en BOUFARIK (35 km. al Oeste de la capital); en varios otros puntos importantes del país (CONSTANTINA, KAROUB, BATNA y DJENDEL), durante el servicio religioso del viernes (20 mar.) se produjeron choques entre manifestantes islámicos y las fuerzas de seguridad, que dejaron como saldo decenas de víctimas. Asimismo, continúan los desórdenes en varias universidades, y el 21 de marzo fue clausurada nuevamente la universidad de CONSTANTINA debido al llamado formulado por estudiantes fundamentalistas a iniciar una huelga esta semana.

Medios de combate en el Cercano Oriente

IRAN - Esfuerzos para obtener conocimientos y equipo nuclear

20. En las últimas semanas volvió a publicarse la información sobre la desaparición de tres misiles de mediano alcance con ojiva nuclear que estaban almacenados en un depósito de misiles en KAZAKSTAN, y la adquisición de los mismos por IRAN. Esta información no ha sido verificada. Sin embargo, no debe descartarse la posibilidad de que los iranios efectivamente procuran obtener tecnología y equipo de los países de la CEI, en pro de su esfuerzo nuclear.

S E C R E T O

1º de abril de 1992

Informe Nº: L 1999

Asunto : EL CERCANO ORIENTE - Reseña informativa semanal (24 - 31 de marzo de 1992)

E L   L I B A N O

Resultado de las conversaciones de DAMASCO

1. En la reunión del Presidente HARAWI, el Primer Ministro KARAME y el Presidente del Parlamento, HUSSEIN EL-HUSSEINI, con el Presidente ASSAD y el Vicepresidente HADDAM en DAMASCO (25 mar.), se resolvió lo siguiente:

   a. De común acuerdo con DAMASCO, el gobierno mantendrá su composición actual, pese al pedido de HARAWI de introducir cambios en el mismo o incluso de reemplazarlo.

   b. Se realizarán nombramientos de funcionarios del gobierno de alto nivel.

   c. Se llevarán a cabo los preparativos necesarios para realizar elecciones al Parlamento el próximo verano, esmerándose en promulgar una Ley Electoral que incluya también la cuestión de la división en regiones y la solución del problema de los desplazados.

   d. La necesidad de tratar exhaustivamente los problemas económicos de EL LIBANO.

I R A K

La AIEA exige la destrucción de la planta nuclear de AL-ATHIR

../2

2. Al concluir las conversaciones de una delegación iraquí con funcionarios de la Agencia Internacional de Energía Atómica en VIENA, ésta publicó una declaración (25 mar.) ordenándole a IRAK que iniciara la destrucción de las instalaciones para la fabricación de armas nucleares en el centro de AL-AIHIR. La orden establecía igualmente que la destrucción deberá ser controlada por un equipo de la AIEA, comenzará a principios de abril y se prolongará hasta mediados de ese mes. IRAK se opuso a la destrucción de este centro, reiterando su argumento de que está destinado a objetivos civiles y que será posible controlarlo en el futuro. El Primer Ministro iraquí desmintió que el centro haya estado destinado a la fabricación de una bomba atómica (26 mar.), en tanto que el jefe de la delegación técnica iraquí que viajó a las conversaciones de VIENA subrayó (26 jun.) que la decisión de destruir la infraestructura y el equipo de la planta era de carácter político. Además, agregó que la mayor parte del instrumental perteneciente a la planta se encuentra todavía en su embalaje, aún no ha sido instalado y puede ser vendido a algún factor internacional, utilizando el dinero recibido para financiar parte de los gastos de las delegaciones de desarme que se encuentran en IRAK.

Inicióse la destrucción del equipo relativo a misiles SS

3. La delegación de las Naciones Unidas a cargo del tema de los misiles S-S, inició por primera vez esta semana (25 mar.) la destrucción de equipo para la fabricación y reparación de misiles S-S en IRAK. El jefe de la delegación dijo que se trata de equipo que IRAK no había permitido destruir durante la visita de la delegación anterior, a fines de febrero. Agregó que habían sido destruidas nueve instalaciones en establecimientos militares al Sur y al Oeste de BAGDAD, entre ellas una planta para mezclar combustible sólido para misiles, equipo electrónico para revisaciones y pruebas, así como diversos instrumentos para la fabricación y reparación de misiles. Asimismo, sostuvo que la ONU había decidido destruir también varios edificios que habían sido planeados para

../3

la fabricación y reparación de misiles, y que en abril llegaría a IRAK una nueva delegación que seguiría ocupándose de la destrucción de equipo relacionado con misiles. Paralelamente, la delegación efectuó visitas imprevistas a plantas ubicadas en las zonas de TIKRIT y BAGDAD para localizar misiles S-S y equipo accesorio, y también buscó en un edificio de BAGDAD diagramas y planes de suministro de equipo para el proyecto de los misiles, pero no se informó acerca de nuevos hallazgos. La delegación revisó igualmente siete lugares donde había restos de misiles S-S que habían sido destruidos por IRAK en el verano de 1991, sin el control de las Naciones Unidas. A tal fin, la delegación se basó en listas que IRAK transmitiera a la ONU, en las cuales señalaba que había destruido por cuenta propia misiles, plataformas móviles de lanzamiento, ojivas y otros elementos, incluso armamento químico.

4. Entretanto, la delegación de las Naciones Unidas encargada de las armas químicas completó la destrucción de 463 cohetes con ojiva química (gas neurotóxico) en el centro de HAMASIYAH, en el Sur de IRAK. El jefe de la delegación (que partió de IRAK el 24 de marzo) sostuvo que se trataba de todos los cohetes que se encontraban en el lugar. Sin embargo, agregó que al parecer habían quedado todavía miles de cohetes adicionales en otros lugares.

Estancamiento en el tema de la exportación de petróleo

5. Las conversaciones que IRAK mantuviera en VIENA con las Naciones Unidas (26-28 mar.) en torno a su exportación de petróleo de acuerdo con las Resoluciones 706 y 712 del Consejo de Seguridad, fueron suspendidas sin que se haya logrado algún progreso. El Embajador ANBARI sostuvo (29 mar.) que la interrupción obedecía a la necesidad de mantener nuevas consultas en BAGDAD con respecto a varias cuestiones técnicas sobre las cuales no se había arribado a un acuerdo en las conversaciones, e insinuó que el problema se refería a la soberanía iraquí. Asimismo, agregó que espera que dentro de algunas semanas se lleve a cabo un nuevo encuentro de IRAK con las Naciones Unidas.

../4

6. Cabe señalar que en vísperas de las conversaciones en VIENA (24 mar.), IRAK había anunciado su consentimiento en vender petróleo para adquirir víveres y medicamentos y que no se oponía a mantener informada a la ONU sobre la marcha de la venta y la compra. De esta manera, BAGDAD trata de asumir el control de este proceso substrayéndoselo a las Naciones Unidas, lo cual contraria las resoluciones del Consejo de Seguridad. También ANBARI se refirió a este punto durante sus conversaciones en VIENA (27 mar.), diciendo que el plan de las Naciones Unidas, de controlar el comercio del petróleo de IRAK, no era realista.

7. Entretanto, el Consejo de Seguridad renovó las sanciones contra IRAK (27 mar.), en vista de que éste no había cumplido en forma satisfactoria todas las condiciones del cese del fuego.

IRAK presiona a los kurdos

8. Recientemente, el gobierno iraquí aumentó su presión sobre los kurdos. Así fue como se informó que las unidades del ejército iraquí en el frente kurdo, en la zona de KALAK (en el sector de ARBIL-MOSUL) habían sido reforzadas con más de 1.300 soldados adicionales, 100 tanques y decenas de unidades de artillería. Se informó asimismo que en el sector de KALAK se habían registrado incidentes (26 y 28 mar.), en cuyo transcurso el ejército iraquí había bombardeado, entre otras, la aldea de KHABAT, así como dos puentes sobre el río GRAN ZAB por los cuales -según se informara- pasan las principales rutas de abastecimiento de los kurdos. Elementos kurdos consideran que las medidas del ejército iraquí contra ellos están destinadas a presionar y atemorizar en vísperas de las elecciones previstas para el mes próximo en KURDISTAN. Debe señalarse que el daño infligido por los iraquíes a las vias de suministro de los kurdos, amén del cierre de la frontera con TURQUIA, habrá de reforzar el bloqueo económico impuesto a los kurdos, aumentando sus penurias.

../5

6. Cabe señalar que en vísperas de las conversaciones en VIENA (24 mar.), IRAK había anunciado su consentimiento en vender petróleo para adquirir víveres y medicamentos y que no se oponía a mantener informada a la ONU sobre la marcha de la venta y la compra. De esta manera, BAGDAD trata de asumir el control de este proceso substrayéndoselo a las Naciones Unidas, lo cual contraría las resoluciones del Consejo de Seguridad. También ANBARI se refirió a este punto durante sus conversaciones en VIENA (27 mar.), diciendo que el plan de las Naciones Unidas, de controlar el comercio del petróleo de IRAK, no era realista.

7. Entretanto, el Consejo de Seguridad renovó las sanciones contra IRAK (27 mar.), en vista de que éste no había cumplido en forma satisfactoria todas las condiciones del cese del fuego.

IRAK presiona a los kurdos

8. Recientemente, el gobierno iraquí aumentó su presión sobre los kurdos. Así fue como se informó que las unidades del ejército iraquí en el frente kurdo, en la zona de KALAK (en el sector de ARBIL-MOSUL) habían sido reforzadas con más de 1.300 soldados adicionales, 100 tanques y decenas de unidades de artillería. Se informó asimismo que en el sector de KALAK se habían registrado incidentes (26 y 28 mar.), en cuyo transcurso el ejército iraquí había bombardeado, entre otras, la aldea de KHABAT, así como dos puentes sobre el río GRAN ZAB por los cuales -según se informara- pasan las principales rutas de abastecimiento de los kurdos. Elementos kurdos consideran que las medidas del ejército iraquí contra ellos están destinadas a presionar y atemorizar en vísperas de las elecciones previstas para el mes próximo en KURDISTAN. Debe señalarse que el daño infligido por los iraquíes a las vías de suministro de los kurdos, amén del cierre de la frontera con TURQUIA, habrá de reforzar el bloqueo económico impuesto a los kurdos, aumentando sus penurias.

../5

Crece la tensión con IRAN

9. En las últimas semanas volvió a acentuarse la tensión entre IRAK e IRAN a raíz de la postergación del intercambio de prisioneros de guerra y del ataque contra diplomáticos iranios en BAGDAD. El diario "AL-GUMUYRIAH" achacaba a IRAN (16 mar.) la responsabilidad por la postergación del intercambio de prisioneros de guerra (que debía haber comenzado el 14 de marzo). Un día antes, el Primer Ministro iraquí sostuvo que IRAN había engañado al gobierno de su país durante la crisis del Golfo, cuando dijo que tenía interés en mejorar las relaciones. Asimismo, adujo que el Presidente iranio le había aconsejado a IRAK en ese momento que no se retirara de KUWAIT, dado que este paso podía provocar la caída del gobierno de BAGDAD. La Cancillería irania publicó un desmentido a esta afirmación (17 mar.), diciendo que IRAN había propuesto a responsables iraquíes ideas diametralmente opuestas. El portavoz de la Cancillería irania agregó que, mediante estos argumentos, el gobierno de IRAK estaba tratando de aliviar la presión internacional de que es objeto y de compartir su aflicción con otros países.

10. Además, trascendió que en BAGDAD había tenido lugar un incidente (20 mar.), en el cual dos diplomáticos iranios habían sido atacados por la organización opositora irania "Mujahidín Khalk". Como consecuencia de este incidente, el Encargado de Negocios iraquí fue citado a la Cancillería en TEHERAN, donde escuchó una severa protesta de IRAN al respecto. Se recordará que en diciembre de 1991, esta organización había tratado de atentar contra un diplomático iranio en BAGDAD.

A R A B I A   S A U D I T A

Entrevista del Rey FAHED

11. En una entrevista concedida al diario kuwaití "AL-SIASSA" (28 mar.), el Rey FAHED se refirió, entre otros, a los siguientes temas:

../6

a. Democracia - Señaló que la democracia occidental y el sistema de elecciones libres no son apropiados para la región y destacó que el reino se basa en el Islam y de él se nutre. No obstante, sostuvo que se puede aprender de los procesos occidentales y adoptar sus pautas mientras no contraríen los principios del Islam. Al referirse a las leyes fundamentales que promulgara últimamente (1º de marzo), dijo que las mismas están sujetas a cambios y enmiendas.

b. Fundamentalismo - Señaló que ARABIA SAUDITA no ayuda a movimientos fundamentalistas en el exterior, que el Islam en su país es moderado y que el reino está lejos del extremismo religioso.

c. Cooperación militar en el Golfo - FAHED restó importancia a la idea de un ejército conjunto del Golfo (que, como se recordará, había sido propuesta por OMAN), subrayó la importancia de coordinar la instrucción y uniformar el equipo militar entre los países del Consejo de Cooperación del Golfo, sin descartar la posibilidad de establecer un Comando Conjunto del CCG en el marco de la Secretaría General del mismo.

d. Asuntos interárabes - Según el monarca saudita, el mundo árabe sigue sufriendo las consecuencias del cisma que se produjera a raíz de la invasión iraquí a KUWAIT.

e. Economía - Destacó la importancia de una distribución equitativa de la riqueza en el reino, y la preocupación de sus gobernantes por el pueblo y su bienestar.

12. Con respecto al último punto, el Ministro de Información saudita anunció (24 mar.) que el Rey había ordenado bajar los

../7

precios de servicios centrales en el país (combustible para el consumo local, 37%; gas para uso doméstico, 30%; agua, 50%; electricidad, hasta un 28,5% y conversaciones telefónicas locales, gratuitas). No se informó cuándo entrará en vigor este decreto. No es descartable que esta decisión haya estado destinada a conformar a elementos descontentos en el reino, entre ellos factores religiosos que últimamente habían criticado la política económica del régimen y la distribución injusta de los recursos del país entre sus habitantes.

L I B I A

En vísperas de una resolución desfavorable en el Consejo de Seguridad

13. Al concluir una reunión de consultas (20 mar.), el Consejo de Seguridad decidió postergar hasta el 31 de marzo la votación referente a las sanciones contra LIBIA, por respeto a la fiesta musulmana de "Lailat al-Kader". Este aplazamiento fue logrado como resultado de presiones de dirigentes árabes, encabezados por el Presidente egipcio. Por el contrario, fue rechazada una petición de la Liga Arabe y de la Organización de la Conferencia Islámica (30 mar.), de diferir la adopción de una resolución hasta que la Corte Internacional pronuncie su fallo, aduciendo que la espera sentaría un precedente que paralizaría la actividad del Consejo de Seguridad.

14. En las últimas dos semanas el texto de la propuesta de resolución sufrió modificaciones que lo hicieron mas moderado, a fin de conformar a varios países que se oponían al texto original. Así fue como en el texto corregido se introdujeron cláusulas que conceden plazo a LIBIA hasta el 15 de abril para que colabore con la Resolución 731 del Consejo de Seguridad (incluso la extradición de los sospechosos) y se definió un período de 120 días durante el cual se le aplicarían las sanciones, tras el cual serían renovadas

../8

por un periodo igual, en caso necesario. En el texto de la resolu ción se agregó también la mención del articulo 50 de la Carta de las Naciones Unidas, referente a terceros países que podrían resultar perjudicados por las sanciones. Con todo, el texto no establece un mecanismo mediante el cual se podría indemnizar a los países damnificados. Además, se agregó una cláusula que solicita al Secretario General de la ONU continuar la función de mediador que le confiriera la Resolución 731. Se prevé que esta resolución será aprobada por mayoría en la votación planeada.

15. Desde que el Embajador libio ante las Naciones Unidas anunciara (23 mar.) que su país estaba dispuesto a entregar a los sospechosos al Secretario General de la Liga Arabe, una Comisión Especial de la Liga se movilizó como mediadora entre las partes para lograr la extradición de los sospechosos. En este marco, el 24 de marzo llegó a LIBIA la Comisión de la Liga encabezada por el Secretario General, ESMAT ABDEL MEGID, a fin de coordinar el asunto de la extradición. Sin embargo, en TRIPOLI la Comisión se enteró de que LIBIA no tiene la intención de entregar a los sospechosos, por temor de que, a fin de cuentas, éstos sean entregados a ESTADOS UNIDOS o GRAN BRETAÑA. Este suceso volvió a suscitar en la prensa árabe la cuestión de las discrepancias en la cúpula libia en torno a la política exterior en general y a la forma de encarar el "caso LOCKERBIE" en particular. Al parecer, se arribó a un compromiso entre los que se oponen a la extradición, encabeza dos por ABDEL SALAM JELLOUD, y los que la apoyan. Como resultado de este compromiso, dos personalidades libias viajaron a EGIPTO (28-29 mar.): MUSTAFA KHARUBI, miembro del Consejo Revolucionario, y el Canciller, IBRAHIM AL-BISHARI. Durante la visita, ambos se reunieron con el Ministro de Relaciones Exteriores egipcio y con el Secretario General de la Liga Arabe, a quien entregaron un documento escrito. El documento expresaba la disposición libia a colaborar plenamente con la Resolución 731 en el marco de la ley internacional y de manera que no afecte la soberanía libia.

..//9

Asimismo, contenía el consentimiento libio a que los dos sospechosos se entregaran por propia voluntad al Secretario General de la Liga Arabe. Este documento constituyó la base para un nuevo intento infructuoso de mediación de la Liga Arabe, el último antes de que se adopte la resolución en el Consejo de Seguridad.

16. Paralelamente a las gestiones en el Consejo de Seguridad, el 26 de marzo inició sus deliberaciones sobre el caso la Corte Internacional de LA HAYA. En el transcurso de las mismas, uno de los abogados que representan a LIBIA anunció (30 mar.) que es posible que la Corte Internacional declare que "no hay decisión" y exhorte a las partes a llegar a un acuerdo. Tácitamente, acentuó también que la Corte Internacional se abstendrá de una confrontación con el Consejo de Seguridad motivada por este caso.

A R G E L I A

17. En los últimos días se observa una escalada en la cual fundamentalistas extremistas emplean el terror contra fuerzas de seguridad y del ejército. El último sábado fueron asesinados en la capital, ARGEL, dos policías de la Guardia Republicana. También continúa la efervescencia en las universidades: la de BLIDA fue clausurada el 25 de marzo, y en ANNABA las fuerzas del orden se vieron obligadas a intervenir para reprimir desórdenes de estudiantes.

18. Dado que fue puesto fuera de la ley, parecería que el FIS está tratando de mejorar su capacidad militar. El diario "AL-WATAN AL-ARABI" (20 mar.) informó acerca de un encuentro secreto realizado en SUDAN hace unas dos semanas, en el cual participaron elementos del FIS, del Frente Islámico Sudanés, representantes de IRAN y del Hizballah. Según se informara, en la reunión se convino en librar una "Guerra de Liberación Islámica" en ARGELIA, y se discutió el tema de ayudar con armas a la rama militar del

../10

FIS para que pueda luchar contra el ejército y afectar su capacidad. No disponemos de una verificación de esta noticia, pero la misma no debe ser totalmente descartada en vista de la estrecha colaboración entre los factores arriba mencionados y dada la necesidad de armas de los islamistas argelinos para poner en práctica sus planes (armas que, al parecer, les resulta difícil conseguir de fuentes internas).

19. El régimen, por su parte, prosigue sus actividades para neutralizar al Frente Islámico de Salvación (FIS), y esta semana anunció (29 mar.) la disolución de los Consejos Municipales y Regionales dominados por la organización (850 sobre un total de 1541 Consejos dirigidos por la misma). Por otra parte, en un esfuerzo por aliviar la atmósfera tensa, las autoridades liberaron a varios miles de detenidos y anunciaron que en abril sería creado un Consejo Consultivo Nacional que vendría a llenar el vacío parlamentario que se creara con la disolución de la Asamblea Nacional. Ese Consejo estaría compuesto por 60 miembros, que serían elegidos de tal manera que "reflejen la realidad de la sociedad argelina".

S U D A N

El escenario de la lucha en el Sur

20. Un portavoz del ELPS anunció (25 mar.) que su organización se encuentra ante la mayor ofensiva del ejército sudanés desde que comenzara la rebelión en el Sur en 1983. Según dicho anuncio, la ofensiva se desarrolla en cinco frentes: MALAKAL, DAMAZIN, WAU, JUBA y TORIT. Asimismo, agrega que expertos del ejército iranio actúan a la par del ejército, y LIBIA suministra aviones para bombardeos aéreos contra objetivos de los rebeldes. También informa que fuerzas de los rebeldes obtuvieron varias victorias y que los jefes de las fuerzas habían recibido facultades autónomas a fin de que la lucha sea más eficaz. Este anuncio es la primera manifestación del ELPS que confirma la existencia de una ofensiva

../11

general del ejército contra los rebeldes. En este contexto, debe señalarse que recientemente se había acumulado información acerca de una ofensiva del ejército contra los rebeldes del Sur que se lleva a cabo a lo largo de cinco ejes, uno de los cuales conduce a la zona de PANTIO, en el Norte de la provincia de BAHR EL-GHAZAL, rica en petróleo. Un portavoz del ejército informó (28 mar.) que fuerzas del ejército habían terminado con éxito la expulsión de los rebeldes de la zona Sur de KORDOFAN, así como de las ciudades de BOR y TORIT en la provincia de ECUATORIA.

21. Cabe señalar que el régimen sudanés aprovecha la relativa debilidad del ELPS causada por el cisma que se produjera en sus filas y la suspensión del apoyo etíope de que gozara en el pasado. Con todo, debe destacarse que el ejército actúa presionado por el tiempo, dada la inminencia de la estación de las lluvias, tras la cual le resultará difícil la lucha en la zona. Hasta tanto se sabe, la única victoria concreta obtenida hasta ahora por el régimen fue la conquista de la ciudad de POCHALA (9 mar.), desconociéndose otros logros.

Cercano Oriente - CEI
=====================

Visita del Canciller sirio a la CEI

22. Una delegación siria encabezada por el Canciller, FARUK EL-SHAR'A, partió de visita (23 mar.) a varias repúblicas islámicas y otras de la CEI, con el objeto de establecer relaciones diplomáticas con las mismas y sentar las bases para la cooperación económica y cultural. Así fue como EL-SHAR'A estuvo en UZBEKISTAN (23 mar.), TURKMENISTAN (24 mar.), KAZAKSTAN (26 mar.), AZERBAIDJAN (27 mar.), TADJIKISTAN (28 mar.), ARMENIA (29 mar.) y UCRANIA. Durante las visitas se discutió la situación en las repúblicas islámicas, en el escenario internacional y en el regional. Por lo general, SIRIA mereció elogios por el papel que desempeña en la región, y se expresó apoyo a su política. Con

../12

todas las repúblicas se firmaron acuerdos para establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajadas, y con la mayoría de las mismas se firmaron también acuerdos de cooperación económica.

DOCUMENTO
TITULO: REUNION DE LA OPEP
PROCEDENCIA: ENLACE ISRAEL
FECHA DE ORIGEN: 01/03/92
VINCULACIONES: ~~[illegible]~~
OPEP 12630
PETROLEO 11209

S E C R E T O

1º de marzo de 1992

Informe Nº: 1296
Asunto : Reunión de la OPEP

1. Entre el 12 y el 15 de febrero se llevó a cabo en GINEBRA la reunión periódica de la OPEP. En el momento de realizarse el encuentro se encontraban sobre el tapete el bajo nivel de precios que predominaba en el mercado del petróleo (en vísperas de la reunión, el precio de un barril de petróleo de la "canasta" de la OPEP era de unos 17 dólares, en tanto que el objetivo declarado era de 21 dólares por barril), y la continua extralimitación de la organización de la cuota que se había fijado (se producían unos 24 millones de barriles de petróleo diarios, cuando la cuota era de unos 23.500.000).

2. Al concluir la reunión se adoptó una resolución de reducir la producción de petróleo en alrededor de 1.200.000 barriles diarios, fijándola en unos 23.000.000 de barriles diarios. Esta decisión refleja un claro triunfo saudita sobre los otros miembros de la organización, y ante todo IRAN, ARGELIA y VENEZUELA, que procuraban obtener una reducción más drástica en el volumen de la producción a fin de provocar un aumento más pronunciado del nivel de precios. IRAN, por su parte, no ocultó su sospecha de que los sauditas estén promoviendo intereses norteamericanos al querer conservar un nivel bajo de precios.

3. Estimamos que ARABIA SAUDITA, aunque haya consentido en reducir el volumen promedio de su producción en cerca de medio millón de barriles diarios (de 8.500.000 a unos 8 millones de barriles diarios), está aplicando una estrategia que consiste en conservar una porción del mercado. Al parecer, los sauditas -que desde la crisis del Golfo se las arreglaron para aumentar su

../2

01-02 9204936

parte en el total de la producción de la organización de un cuarto a un tercio- ven claramente que en el transcurso del año se les exigirán nuevas reducciones, con el previsto aumento de la producción kuwaití (de unos 600.000 barriles diarios en el presente a unos 900.000 hasta fines de junio) y la posible reanudación de la exportación del petróleo iraquí.

4. En nuestra evaluación, los resultados aprobados no bastan para producir un vuelco en el mercado petrolero, y a lo sumo es probable que se detenga la caída de los precios. De cualquier manera, la organización decidió que la evolución del mercado petrolero sería discutida nuevamente ya al principio del próximo trimestre (abril de 1992) y no al final del mismo, como sucediera el año pasado.

02-02 9204936

Nº. DOCUMENTO

TITULO EUA / TOMA DE POSESIÓN DE LA ISLA DE MUSA

PROC. ENLACE ISRAEL

FECH. 26-04-92

VINCUL. SERVICIO ISRAEL - 20359
EAU - 10031
FP - 11164
IRQ - 11399
Irán - 10095

SECRET - ROUTINE

26TH APRIL, 1992

REPORT NO: U /2582

EA /Toma de posesión de la Isla de Musa -

SUBJECT: UAE/IRANIAN TAKEOVER OF ABU MUSA ISLAND

1. IN LATE MARCH - EARLY APRIL 1992 IRAN TOOK CERTAIN STEPS TO SECURE ITS HOLD OVER ABU MUSA ISLAND, LOCATED WEST OF THE HORMUZ STRAITS. SINCE NOVEMBER 1971, THE CONTROL OF THIS ISLAND HAD BEEN DIVIDED BETWEEN IRAN AND THE SHARJAH EMIRATE (PART OF THE UAE). AMONG THE STEPS TAKEN, IRAN REPORTEDLY EXPELLED HUNDREDS OF SHARJAH NATIONALS AND DISALLOWED THEIR RETURN. IRAN ALSO EXPELLED INDIAN WORKERS FROM THAT PART OF THE ISLAND WHICH BELONGED TO SHARJAH, CLOSED THE UAE-OWNED SCHOOL AND POLICE STATION. ALREADY IN FEBRUARY 1992 THE IRANIAN PRESIDENT VISITED THE ISLAND AND STATED THAT IT COULD BECOME AN IMPORTANT ECONOMIC CENTER AND THAT ITS UNIQUE LOCATION MADE IT A PLACE OF VITAL IMPORTANCE TO IRAN WHICH VIEWS THE INHABITANTS AS DEFENDERS OF IRAN'S BORDERS AT ONE OF ITS MOST SENSITIVE SPOTS. AN IRANIAN NEWSPAPER REPORTED THAT DURING THE VISIT A HOUSING PROJECT ON THE ISLAND WAS INAUGURATED AND THE PRESIDENT ORDERED THE ESTABLISHMENT OF A FISHING FLEET AS WELL AS A SLAUGHTER HOUSE.

2. THE UAE RESPONDED TO THESE LATEST IRANIAN STEPS BY OPENING DIPLOMATIC CONTACTS WITH IRAN SO AS TO PREVENT THE SITUATION FROM ESCALATING. A UAE GOVERNMENT SOURCE STATED ON 19 FEBRUARY, 1992, THAT HIS COUNTRY UPHOLDS ITS RIGHT TO FULL SOVEREIGNTY

2/..

OVER ALL ITS LANDS AND EXPECTS THAT THE SENDING OF A UAE PRESIDENTIAL ENVOY TO DISCUSS THE MATTER WITH SENIOR IRANIAN OFFICIALS WOULD BE EFFECTIVE. TEHRAN FOR ITS PART HAS ON VARIOUS OCCASIONS REPUDIATED THE ACCUSATIONS (THE FOREIGN MINISTER DID SO ON COMPLETING A VISIT TO KUWAIT AND SO DID HIS AIDE FOR ARAB AFFAIRS AND THE IRANIAN AMBASSADOR TO THE U.N.) AND EMPHASIZED THAT THE AGREEMENT SIGNED WITH THE UAE CONCERNING THE ISLAND WAS NOT VIOLATED. HE ADDED THAT THERE WAS NO PROBLEM WITH THOSE RESIDENTS OF THE ISLAND WHO CAME FROM THE UAE, BUT THIS DID NOT APPLY TO PEOPLE WHO HAD NEVER LIVED THERE AND THEREFORE HAD NO RIGHT TO IT.

3. ACCORDING TO MEDIA REPORTS THE EFFORTS TO RESOLVE THE CRISIS ALSO INCLUDED CONSULTATIONS BETWEEN THE GCC HEADS OF STATE AND IRAN IN THE CONTEXT OF WHICH THE DEPUTY PRIME MINISTER OF OMAN CAME TO IRAN WITH A VIEW TO SETTLING THE DISPUTE.

4. ABU MUSA ISLAND, WHICH BELONGS TO SHARJAH AND THE TUNB ISLANDS WHICH BELONG TO RAS AL-KHAIMAH (ANOTHER UAE MEMBER) ARE LOCATED AT THE MOUTH OF THE HORMUZ STRAITS, CLOSE TO THE SHIPPING ROUTES OF THE GULF. THE CONFLICT BETWEEN IRAN AND SHARJAH AND RAS AL-KHAIMAH IS NOT A RECENT ONE AND DATES BACK TO 1971 WHEN THE BRITISH LEFT THE PERSIAN GULF AND THE UAE WAS ESTABLISHED. AT THAT TIME IRAN CLAIMED THE ISLANDS ON HISTORICAL GROUNDS AND THREATENED TO TAKE THEM BY FORCE. IN THE TALKS THAT IRAN AND SHARJAH HELD AT THE TIME THE QUESTION OF ABU MUSA'S SOVEREIGNTY WAS LEFT OPEN, THOUGH A COMPROMISE WAS ACHIEVED AS TO ITS ADMINISTRATION. THE COMPROMISE INCLUDED AMONG OTHER

3/..

THINGS AN AGREEMENT THAT SHARJAH WOULD HAVE JUDICIAL AUTHORITY OVER THE ISLAND AND WOULD EXERCISE THIS THROUGH THE POLICE CONTINGENT ON THE ISLAND AND THE REPRESENTATIVES OF THE VARIOUS MINISTRIES. IRAN WAS ALLOWED TO STATION FORCES ON HALF OF THE ISLAND. IT WAS ALSO AGREED THAT SHARJAH WOULD RECEIVE ANNUAL FINANCIAL ASSISTANCE FROM IRAN UNTIL ITS REVENUES FROM THE ISLAND OIL AND THE OIL RIGS IN THE SEA AROUND IT REACHED A CERTAIN AMOUNT, AFTER WHICH THESE OIL REVENUES WOULD BE SHARED EQUALLY BETWEEN THE TWO SIDES. SIMILAR CONTACTS HELD BETWEEN IRAN AND RAS AL-KHAIMAH WERE NOT SUCCESSFUL AND IN NOVEMBER 1971 IRAN TOOK OVER THE TUNB ISLANDS AND ABU MUSA ISLAND WITHOUT A FIGHT. DESPITE PROTESTS FROM OTHER ARAB COUNTRIES IRAN HAS HELD ON TO THESE ISLANDS EVER SINCE AND DURING THE IRAN-IRAQ WAR USED ABU MUSA AS A HELICOPTER AND NAVAL BASE OUT OF WHICH IT ATTACKED OIL TANKERS CRUISING THE WATERS NEARBY.

5. IRAN'S CURRENT MOVE APPEARS TO CONTRADICT THE RAPPROCHEMENT AND IMPROVED RELATIONS WITH THE GULF STATES, YET IRAN IS PROBABLY EXPLOITING CONVENIENT INTERNATIONAL AND REGIONAL CIRCUMSTANCES - IRAQ'S WEAKNESS AND THE WEST'S CONCENTRATION ON CHASTIZING LIBYA AND IRAQ - TO PROMOTE ITS CLAIM TO TOTAL SOVEREIGNTY OVER THE ISLANDS. ITS RECENT ACTIVITY IS ALSO IN THE NATURE OF A REMINDER TO THE GCC AND THE UNITED STATES THAT THEY SHOULD ACTIVELY INCORPORATE IRAN INTO THE GULF SECURITY ARRANGEMENTS AND RECOGNIZE ITS STANDING AND INTERESTS IN THE REGION.

4/..

6. THE IRANIAN MOVES CONCERNING THE ISLAND COULD BE DETRIMENTAL TO IRAN'S RELATIONS WITH THE UAE AND OTHER GCC STATES. THESE PERCEIVE IRAN'S LATEST MOVES AS BEING PART AND PARCEL OF OTHER, DISQUIETING, MOVES SUCH AS IRANIAN MILITARY BUILD-UP AND ACTIVITIES IN SUDAN AND YEMEN, ALL OF WHICH INCREASE THE APPREHENSION OF THE GCC COUNTRIES, AND MAY MOTIVATE THOSE MEMBERS WHICH HAD BEEN HOLDING BACK, TO SIGN DEFENCE AGREEMENTS WITH THE UNITED STATES. IRAN'S ACTIVITIES MAY ALSO STRENGTHEN THE GCC'S RESOLVE TO RESTRICT IRAN'S MANOEUVRABILITY AS IT CONCERNS THEIR INTERESTS BY OUTLINING THE RELATIONSHIP BETWEEN IRAN AND THE GULF AND ANCHORING IT IN A MORE BINDING FORM.

7. HOWEVER, WE ASSESS THAT THE UAE AND THE OTHER GCC MEMBERS ARE NOT OUT TO EXACERBATE THE DISPUTE WITH IRAN, PARTICULARLY IN VIEW OF THE CONTINUED IRAQI THREAT AND THE ECONOMIC AND TRADE INTERESTS WHICH THEY HAVE IN COMMON WITH IRAN. THE LATTER, TOO, WOULD LIKE TO SETTLE THIS MINI-DISPUTE AND MINIMIZE THE DAMAGE IT MAY HAVE CAUSED TO ITS RELATIONS WITH THE WEST AND THE GULF STATES.

Nº. DOCUMENTO
TITULO CEI / ENCUENTRO CUMBRE EN KIEV
PROCEDENCIA ENLACE ISRAEL
FECHA 1-04-92
VINCULACION SERVICIO ISRAEL (20359)
CEI 507293
FP-11164
G.P-11303
GN-11302

1ST APRIL, 1992

REPORT NO. /1972

SUBJECT: CIS/SUMMIT MEETING IN KIEV

1. THE FIFTH SUMMIT MEETING OF THE CIS TOOK PLACE IN KIEV ON 20 MARCH, 1992. IT WAS ATTENDED BY NINE HEADS OF STATE, THE SPEAKER OF THE TURKMENI PARLIAMENT AND THE SECRETARY OF STATE OF AZERBAIJAN. A MEMBER OF THE GEORGIAN STATE COUNCIL ALSO ATTENDED THE SUMMIT WITH THE STATUS OF OBSERVER. THE PRESIDENT OF UZBEKISTAN, KARIMOV, WHO IS TO HOST THE NEXT MEETING OF THE HEADS OF CIS IN TASHKENT ON 15 MAY, OFFICIATED AS ACTING CHAIRMAN.

2. AS IN THE PREVIOUS SUMMIT MEETINGS, THE DISCUSSIONS FOCUSSED ON ISSUES OF MILITARY AND ECONOMIC COOPERATION BETWEEN MEMBER STATES, AND NO AGREEMENT WAS REACHED ON THE CENTRAL ISSUES IN DISPUTE, LARGELY BECAUSE OF THE GRAVE DIFFERENCES OF OPINION BETWEEN RUSSIA AND UKRAINE ON MOST OF THE SUBJECTS ON THE AGENDA:

A. UKRAINE REFUSED TO SIGN ANY OF THE AGREEMENTS SIGNED REGARDING ORGANIZATION AND AUTHORITY OF THE JOINT COMMAND OF THE CONVENTIONAL FORCES. BEFORE THE MEETING YELTSIN ANNOUNCED THE ESTABLISHMENT OF THE RUSSIAN MINISTRY OF DEFENCE, A STEP WHICH WAS PERCEIVED AS A FIRST MOVE TOWARDS

2/..

01-04

920493

THE ESTABLISHMENT OF AN INDEPENDENT RUSSIAN ARMY.

B. THE ARGUMENT ON WHICH FORCES WILL BE INCLUDED IN THE JOINT STRATEGIC COMMAND HAS NOT YET BEEN RESOLVED, AND HENCE NO DECISION CAN BE TAKEN ON THE FINANCING OF THE MILITARY BUDGET.

C. NO SOLUTION WAS ATTAINED ON THE DISPUTE BETWEEN RUSSIA AND UKRAINE AROUND THE OWNERSHIP OF THE BLACK SEA FLEET AND THE ALLOCATION OF THE NAVAL UNITS STATIONED ON UKRAINIAN TERRITORY.

D. RUSSIA REFUSED TO DISCUSS THE DISTRIBUTION OF SOVIET ASSETS (WITH EMPHASIS ON EMBASSIES ABROAD AND THE ASSETS OF THE CENTAL BANK), AND THE DEFINITION OF THE STATUS AND SUBORDINATI[illegible]N OF THE BORDER GUARD FORCES. DISCUSSIONS ON THESE S[illegible]BJECTS WERE DEFERRED TO THE NEXT MEETING IN TASHKENT.

E. NO AGREEMENT WAS REACHED ON THE TRANSFER OF TACTICAL NUCLEAR ARMS FROM UKRAINE TO RUSSIAN TERRITORY. UKRAINE REAFFIRMED ITS PRINCIPAL COMMITMENT TO THIS, BUT IT REFUSED TO RESUME THE EVACUATION OF THE WEAPONRY, UNTIL AN INTERNATIONAL COMMITTEE WAS SET UP FOR SUPERVISING THE DESTRUCTION OF THESE WEAPONS IN RUSSIA. RUSSIA HAS AGREED TO THE ESTABLISHMENT OF AN INSPECTION COMMITTEE, BUT REFUSES TO CO-OPT WESTERN REPRESENTATIVES IN IT. IN ANY CASE THERE IS CLEARLY NO CHANCE THAT TACTICAL NUCLEAR ARMS

3/..

WILL BE EVACUATED FROM UKRAINE BEFORE JULY 1992, AS STIPULATED IN PREVIOUS AGREEMENTS.

F. CONTRARY TO PREVIOUS COMMITMENTS, NO DOCUMENTS FOR RATIFICATION OF THE DISARMAMENT AGREEMENTS ON START AND CFE, WERE SUBMITTED FOR APPROVAL BY THE SUMMIT. AS A RESULT, THERE MIGHT BE A DELAY IN THE RATIFICATION OF THESE AGREEMENTS BY THE WESTERN COUNTRIES. RUSSIA'S DEMAND TO ESTABLISH NEW CEILINGS FOR TYPES OF WEAPONS IN THE UKRAINE, CONTRARY TO THE CEILINGS DETERMINED IN THE CFE AGREEMENT, MIGHT GIVE RISE TO FURTHER PROBLEMS IN REALIZING THE AGREEMENT THIS COMING YEAR.

G. IT WAS DECIDED IN PRINCIPLE TO ESTABLISH AN OBSERVER FORCE AND FORCES FOR KEEPING THE PEACE AMONG CIS MEMBERS. AZERBAIJAN, HOWEVER, REFUSED TO SIGN THE AGREEMENT.

3. DURING AND AFTER THE SUMMIT MEETING, THE PRESIDENT OF UKRAINE HARSHLY CRITICIZED RUSSIA'S POSITION, AND THERE WERE INDICATIONS OF A DETERIORATION IN PERSONAL RELATIONS BETWEEN PRESIDENT KRAVCHUK AND PRESIDENT YELTSIN. KRAVCHUK STATED THAT THE CIS HAD FAILED TO ATTAIN ITS GOALS, WHICH HE DEFINED AS DISTRIBUTING THE LEGACY OF THE SOVIET UNION, AND ESTABLISHING PATTERNS OF COOPERATION BETWEEN THE NEW COUNTRIES. KRAVCHUK IS OF THE OPINION THAT THE CIS HAS NO FUTURE, BECAUSE OF RUSSIA'S ASPIRATION TO LEAD THE COMMONWEALTH. THE LEADERS OF THE OPPOSITION IN UKRAINE MADE HARSH STATEMENTS ON THIS SUBJECT AND ESTABLISHED THAT THE CIS WAS A CONVENIENT 'FRONT' FOR THE

4/..

PROMOTION OF RUSSIA'S IMPERIALIST GOALS.

4. TO SUM UP - THE FAILURE OF THE KIEV SUMMIT CLEARLY REFLECTS THE MANY DIFFICULTIES FACING THE DEVELOPMENT OF A SUBSTANTIAL COOPERATION BETWEEN THE CIS MEMBERS, IN THE MILITARY AND ECONOMIC SPHERES. THE IMPRESSION IS THAT THE KIEV MEETING FURTHER DEEPENED POLARIZATION BETWEEN THE MEMBERS OF THE COMMONWEALTH, AND CONSIDERABLY INCREASED THE DOUBTS AS TO THE VIABILITY OF THE CIS. CONTINUATION OF THE CURRENT TRENDS, I.E. THE ESTABLISHMENT OF SEPARATE ARMIES, A PROTECTIONISTS POLICY IN THE ECONOMIC SPHERE AND VIOLENT CLASHES BETWEEN THE MEMBERS OF THE COMMONWEALTH IN THE CAUCASUS AND MOLDAVIA - MIGHT FURTHER WEAKEN THE LIMITED COOPERATION CURRENTLY EXISTING IN THE CIS, AND DIRECT IT INTO BILATERAL CHANNELS.

Nº. DOCUMENTO
TITULO: EL CONFLICTO NAGORO - KARABACKH -
EMLACE ISRAEL
FECHA: 01-04-92
VINCULO: SERVICIO ISRAEL - 20359
CEI 507293
F.P. 11164
F.M. 11163
Armenia - 10194
Azerd. 10207

1ST APRIL, 1992

REPORT NO. 14 /1974

EL CONFLICTO NAGORO - KARABACKH

SUBJECT: THE NAGORNO-KARABAKH CONFLICT

1. IN THE PAST FEW WEEKS THERE HAS BEEN A CONSIDERABLE ESCALATION IN THE BLOODY CONFLICT BETWEEN AZERBAIJAN AND ARMENIA OVER THE DISPUTED NAGORNO-KARABAKH REGION, WHICH, SINCE 1923, HAS BEEN PART OF AZERBAIJAN EVEN THOUGH MOST OF ITS INHABITANTS ARE ARMENIANS. THIS CONFLICT, WHICH WAS KEPT ON A BACK BURNER FOR MOST OF SOVIET RULE, ERUPTED AGAIN MOST VIOLENTLY IN 1988, AGAINST THE BACKGROUND OF GORBACHEV'S POLICY OF REFORMS, WHICH GAVE RISE TO NATIONALIST FEELINGS AMONG THE ARMENIANS. ARMENIA REFUSES TO RECOGNIZE AZERBAIJAN'S SOVEREIGNTY OVER THE REGION AND ADVOCATES SELF DETERMINATION FOR ITS ARMENIAN INHABITANTS, WHICH, IN PRACTICE, MEANS INDEPENDENCE FOR THE REGION OR ANNEXATION TO ARMENIA. AZERBAIJAN, FOR ITS PART, IS RELUCTANT TO RENOUNCE ITS CONTROL OVER THE REGION AND IS STRONGLY OPPOSED TO GRANTING SELF DETERMINATION TO THE ARMENIANS THERE.

2. THE DISINTEGRATION OF THE SOVIET UNION HAS CHANGED THE NATURE OF THE INTER-SECTARIAN CONFLICT IN NAGORNO-KARABAKH, TURNING IT FROM MERELY AN INTERNAL DISPUTE INTO A CONFRONTATION BETWEEN TWO INDEPENDENT STATES AND THE MAIN CAUSE OF INSTABILITY IN AND OUTSIDE THE CAUCASUS. AZERBAIJAN'S UNILATERAL ABROGATION

2/..

OF THE REGION'S AUTONOMOUS STATUS AND THE ARMENIAN INHABITANTS' VOTE FOR ITS INDEPENDENCE IN A REFERENDUM HELD IN DECEMBER IN 1991, HAVE CAUSED RADICALIZATION IN THE STANDS OF THE TWO SIDES AND THE EXPANSION OF THE SCALE OF THE FIGHTING, IN WHICH SOME 2000 PEOPLE HAVE ALREADY BEEN KILLED.

3. THE CONFRONTATION BETWEEN THE TWO STATES CAME TO A HEAD IN LATE FEBRUARY, WITH THE MASSACRE BY ARMENIAN FIGHTERS OF AZERBAIJANI INHABITANTS IN THE TOWNSHIP OF KHOYALY IN NAGORNO-KARABAKH, KILLING AT LEAST 100 PEOPLE, SOME OF THEM WOMEN AND CHILDREN. THE AZERBAIJANI MILITIAS RETALIATED BY INCREASING THEIR SHELLING OF THE ARMENIAN POPULATION IN THE REGION AND BY DOWNING ON 8 MARCH, AN ARMENIAN HELICOPTER WITH 24 PEOPLE ON BOARD. FURTHERMORE, AZERBAIJAN TIGHTENED THE ECONOMIC SIEGE ON ARMENIA, WITH THE AIM OF FORCING IT TO STOP ASSISTING THE ARMENIAN MILITIAS, WHICH IN RECENT MONTHS HAVE TAKEN OVER MOST OF THE NAGORNO-KARABAKH TERRITORY.

4. THE MASSACRE IN KHOYALY AND THE ARMENIANS' ACHIEVEMENTS ON THE BATTLEFIELD, GENERATED A SERIOUS POLITICAL CRISIS IN AZERBAIJAN, WHICH LED TO THE RESIGNATION OF PRESIDENT MOTLIBOV, ON 6 MARCH, AFTER HAVING BEEN BLAMED BY THE OPPOSITION FOR THE DEFEAT IN THE FIGHTING AGAINST THE ARMENIANS AS WELL AS FOR THE BLUNDERS IN SETTING UP AN AZERBAIJANI ARMY.

5. BECAUSE OF THE EXACERBATION OF THE FIGHTING IN NAGORNO-KARABAKH, THERE WERE MANY CASES OF LOOTING OF WEAPONS FROM THE SOVIET ARMY WAREHOUSES IN AZERBAIJAN AND ARMENIA.

3/..

SOVIET OFFICERS AND SOLDIERS WERE TAKEN HOSTAGE AND THERE WERE MANY INCIDENTS OF ARMED ATTACKS AGAINST OFFICERS AND THEIR FAMILIES. IT IS AGAINST THIS BACKGROUND THAT THE CIS ARMY HQ WITHDREW A MECHANIZED BRIGADE FROM THE REGION, THUS TERMINATING THE CIS MILITARY PRESENCE THERE. RUSSIAN VICE-PRESIDENT, ROTSKOY, HAS RECENTLY CALLED FOR THE WITHDRAWAL OF THE CIS ARMY FORCES FROM AZERBAIJAN AND ARMENIA, CLAIMING THAT PRESIDENT YELTSIN WAS ALSO IN FAVOUR OF THIS.

6. MANY REGIONAL AND INTERNATIONAL ELEMENTS ARE CURRENTLY INVOLVED IN THE ATTEMPTS TO BRING ABOUT A CEASE-FIRE AND A RESOLUTION TO THE CONFLICT:

A. THE FIRST ATTEMPT AT MEDIATION WAS MADE IN SEPTEMBER 1991 BY THE PRESIDENTS OF RUSSIA AND KAZAKHSTAN, BUT THEIR SUCCESS IN STOPPING THE FIGHTING WAS SHORT-LIVED. THERE WAS ANOTHER ATTEMPT BY PRESIDENT YELTSIN ON 22 JANUARY, 1992, IN THE WAKE OF WHICH THE FOREIGN MINISTERS OF AZERBAIJAN AND ARMENIA HELD A MEETING IN MOSCOW ON 20 FEBRUARY DURING WHICH THEY ARRIVED AT SOME SORT OF AN AGREEMENT. HOWEVER, NOTHING CAME OF IT BECAUSE OF THE PRESSURE OF THE AZERBAIJANI OPPOSITION WHICH BELIEVED THAT FORMER PRESIDENT MOTLIBOV HAD MADE TOO MANY CONCESSIONS.

B. FOLLOWING APPEALS BY ARMENIA AND AZERBAIJAN, U.N. SECRETARY-GENERAL DECIDED TO SEND CYRUS VANCE AS HIS PERSONAL ENVOY TO THE REGION. ARMENIA EVEN PROPOSED THAT A U.N. FORCE BE SENT TO GUARANTEE ADHERENCE TO THE CEASE-FIRE, A PROPOSAL WHICH MET WITH RUSSIA'S APPROVAL BUT

4/..

WITH AZERBAIJAN'S STRONG OPPOSITION.

C. THE CSCE (THE COMMITTEE FOR SECURITY AND COOPERATION IN EUROPE) ALSO CONSIDERED THE ISSUE AND SENT AN INITIAL INSPECTION TEAM TO THE REGION ALREADY OVER A MONTH AGO. THE CZECH FOREIGN MINISTER, ACTING AS CSCE CHAIRMAN, IS EXPECTED TO LEAVE ONCE AGAIN FOR THE REGION AT THE END OF THE MONTH. IN THE FRAMEWORK OF THE CSCE CONFERENCE, WHICH OPENED RECENTLY IN HELSINKI TO DISCUSS REORGANIZATON IN THE POST COLD WAR ERA, A SPECIAL ROREIGN MINISTERS' SESSION WAS HELD ON 25 MARCH TO DISCUSS THE NAGORNO-KARABAKH CONFLICT. IT CALLED FOR THE CONVENING OF AN INTERNATIONAL CONFERENCE SPONSORED BY THE CSCE TO FIND A SOLUTION TO THE CONFLICT. THE CONFERENCE WOULD CONVENE IN MINSK, THE CAPITAL OF BELORUS, WITH THE PARTICIPATION OF 10 CIS STATES, INCLUDING ELECTED REPRESENTATIVES OF THE NAGORNO-KARABAKH REGION AS WELL AS ARMENIA AND AZERBAIJAN WHICH AGREED TO HOLD THE CONFERENCE.

D. IRAN HAS TAKEN UPON ITSELF A PARTICULARLY ACTIVE ROLE, TRYING TO EXPLOIT NOT ONLY ITS TIES WITH BOTH SIDES BUT ALSO THE ARMENIANS' DEEP FEELINGS OF SUSPICION TOWARDS TURKEY, TO ENHANCE ITS STANDING IN THE AREA. THUS, ON 25 FEBRUARY, FOREIGN MINISTER VELAYATI VISITED BOTH AZERBAIJAN AND ARMENIA BUT FAILED IN HIS ATTEMPT TO REACH A CEASE-FIRE. THE IRANIANS MADE ANOTHER ATTEMPT BY HOLDING TALKS WITH REPRESENTATIVES FROM AZERBAIJAN AND ARMENIA WHO ARRIVED IN IRAN AND WITH THE RUSSIAN AMBASSADOR TO TEHRAN,

5/..

DURING WHICH THEY FORMULATED A DRAFT AGREEMENT, ON A CEASE-FIRE, PRISONERS EXCHANGE, RETURNING BODIES OF THE FALLEN, AND THE ESTABLISHMENT OF A COMMITTEE WITH THE PARTICIPATION OF REPRESENTATIVES OF THE SIDES TO DISCUSS WAYS TO SETTLE THE CONFLICT. AFTER THE DRAFT AGREEMENT, WHICH HAS TO BE APPROVED BY THE GOVERNMENTS OF BOTH AZERBAIJAN AND ARMENIA, WAS FORMULATED, THE IRANIAN DEPUTY FOREIGN MINISTER LEFT ON 22 MARCH ON A VISIT TO THESE TWO STATES TO ACHIEVE AN AGREEMENT. HIS MISSION, WHICH IS STILL IN PROGRESS, IS SUPPOSED TO RESULT IN A MEETING BETWEEN ARMENIAN AND AZERBAIJANI REPRESENTATIVES AND HE HAS NOT EVEN RULED OUT THE POSSIBLITY THAT A U.N. FORCE BE SENT TO THE REGION TO ENSURE THE PRESERVATION OF THE CEASE-FIRE.

7. THE CHANCES OF SUCCESS OF THESE MEDIATION ATTEMPTS ARE DIFFICULT TO ASSESS AT THIS STAGE. IRAN ATTACHES A GREAT DEAL OF IMPORTANCE TO ITS MEDIATION INITIATIVE, HOPING THAT ITS SUCCESS WOULD BOOST ITS STANDING WITH THE CIS MEMBERS IN GENERAL, AND IN THE ISLAMIC REPUBLICS IN PARTICULAR. IF THE CSCE SUCCEEDS IN ITS INITIATIVE TO CONVENE AN INTERNATIONAL CONFERENCE THAT WILL BRING THE REPRESENTATIVES OF ARMENIA AND AZERBAIJAN TO THE NEGOTIATING TABLE, IT WILL BE AN ACHIEVEMENT IN ITSELF. THE CSCE COUNTRIES HOPE THAT THEIR INITIATIVE WILL CONSTITUTE AN ALTERNATIVE TO THAT OF THE IRANIANS, AND WITH THE ECONOMIC STRENGTH OF THE WEST BEHIND THEM, ASPIRE TO BECOME A LEADING FACTOR IN THE PROCESS OF FINDING A SOLUTION TO A CONFLICT WHICH HAS THE POTENTIAL OF ERUPTING INTO A FULL-SCALE MILITARY CONFLAGRATION BETWEEN TWO CIS MEMBERS.

SECRET

1ST APRIL 1992

REPORT NO.: W-1975

SITUACION YUGOSLAVA

SUBJECT: YUGOSLAVIA/SITUATION

1. THE DEPLOYMENT OF THE U.N. ADVANCE FORCE TO CROATIA BEGAN ON 16 MARCH 1992. FIVE HUNDRED U.N. OFFICERS FIRST DEPLOYED IN THE DIFFERENT AREAS OF CROATIA, IN ORDER TO EXAMINE THE FACILITIES IN WHICH THE FORCES WOULD BE STAYING AND TO CONDUCT PRELIMINARY TOURS OF THE AREA PLACED UNDER THEIR SUPERVISION. A DATE HAS NOT YET BEEN DETERMINED FOR THE DEPLOYMENT OF THE MAIN FORCE, NUMBERING ABOUT 14 THOUSAND MEN.

2. DESPITE THE ASSURANCES OF LOCAL LEADERS AND FEDERAL AUTHORITIES, THE DEPLOYMENT WAS ACCOMPANIFD BY AN INCREASED OUTBREAK OF VIOLENT INCIDENTS BETWEEN THE SERB AND CROAT MILITIAS, IN WHICH FEDERAL ARMY FORCES WERE ALSO INVOLVED. ABOUT 30 PEOPLE WERE KILLED IN EXCHANGES OF FIRE IN RECENT DAYS, THE WORST CLASH OCCURRING IN THE BOSNIAN PART OF THE ADRIATIC COAST.

3. AGAINST THE BACKGROUND OF THE INCREASED VIOLENCE IN CROATIA, THE ACHIEVEMENT OF AN AGREEMENT BETWEEN LEADERS OF THE MUSLIM, SERB AND CROAT MINORITIES IN BOSNA-HERCEGOVINA ON 17 MARCH IS AN ENCOURAGING SIGN. IN SARAJEVO, BOSNA'S CAPITAL, ALIA IZETBEGOVIC - THE REPUBLIC'S MUSLIM PRESIDENT, RADOVAN KARADZIC - THE SERB LEADER, AND MATE BOBAN - LEADER OF THE CROAT MINORITY, SIGNED AN AGREEMENT IN PRINCIPLE WHICH IS SUPPOSED TO SETTLE BOSNA-HERCEGOVINA'S FUTURE. ACCORDING TO THE AGREEMENT, THE REPUBLIC WILL BE DIVIDED INTO THREE AUTONOMOUS REGIONS WHICH WILL BE ESTABLISHED ON AN ETHNIC BASIS, THOUGH GEOGRAPHIC AND ECONOMIC CONDITIONS WILL BE TAKEN INTO CONSIDERATION. THE REGIONS WILL MAINTAIN SOME SORT OF POLITICAL TIE BETWEEN THEM, WHOSE EXACT NATURE HAS YET TO BE DETERMINED. HOWEVER, IT WAS AGREED IN PRINCIPLE THAT THE NEW ENTITY WOULD CONDUCT A COMMON FOREIGN AND SECURITY POLICY, A COMMON FOREIGN TRADE POLICY, AND HAVE A CENTRAL BANK.

4. IT IS CLEAR TO ALL THE PARTIES WHO SIGNED THE AGREEMENT THAT IT CONSTITUTES ONLY A BASIS FOR FURTHER NEGOTIATIONS, DURING WHICH THE SUBSTANTIVE CONTENTS WILL BE DETERMINED, SUCH AS: DIVIDING PRACTIAL AUTHORITY BETWEEN THE REGIONAL AUTHORITIES AND THE CENTRAL AUTHORITY, DETERMINING THE BORDERS OF THE AUTONOMOUS REGIONS, SETTING UP AN ARMY, ETC. IT WAS ALSO DECIDED THAT THE AGREEMENT WOULD BE RATIFIED BY A GENERAL REFERENDUM. IT THEREFORE SEEMS THAT THE ROAD TO A FINAL SETTLEMENT IN BOSNA-HERCEGOVINA IS STILL LONG AND STREWN WITH POTENTIAL PITFALLS, AND THAT THERE IS NO CERTAINTY THAT IT WILL BE ACHIEVED. HOWEVER, THE CURRENT AGREEMENT DOES CONSTITUTE A BREAKTHROUGH AND STRENGTHENS HOPES THAT IT WILL BE POSSIBLE TO PREVENT CIVIL WAR IN THIS REPUBLIC.

2/..

SECRET

5. THE ACHIEVEMENT OF AN AGREEMENT IN BOSNA-HERCEGOVINA MAY INFLUENCE THE EUROPEAN COMMUNITY'S DECISION ON WHETHER TO RECOGNIZE THE REPUBLIC. THE EC FOREIGN MINISTERS ARE TO CONVENE IN LUXEMBOURG ON 6 APRIL IN ORDER TO DISCUSS RECOGNIZING THE INDEPENDENCE OF BOSNA-HERCEGOVINA AND MACEDONIA. THE POSSIBILITY SHOULD NOT BE RULED OUT THAT THE ACHIEVEMENT OF AN AGREEMENT IN PRINCIPLE MAY ACTUALLY DELAY EC RECOGNITION UNTIL A FINAL SETTLEMENT HAS BEEN ACHIEVED.

6. IN ADDITION TO THE PROBLEM OF RECOGNIZING BOSNA-HERCEGOVINA, OBSTACLES STILL REMAIN TO TAKING SUCH A MOVE REGARDING MACEDONIA. ALTHOUGH THE FEDERAL ARMY CONTINUES TO WITHDRAW FROM THIS REPUBLIC, THE EC HAS NOT YET SUCCEEDED IN TEMPERING GREECE'S TOTAL OBJECTION TO RECOGNIZING MACEDONIA'S INDEPENDENCE. AMERICAN SECRETARY OF STATE BAKER, WHO VISITED BRUSSELS ON 9 MARCH, AGREED WITH THE EC THAT THE UNITED STATES AND THE EC WOULD FORMULATE A COORDINATED POLICY REGARDING THE SETTLEMENT OF THE CONFLICT IN YUGOSLAVIA, AND PROMISED THAT THE UNITED STATES WOULD FAVORABLY CONSIDER RECOGNIZING THE FOUR REPUBLICS SECEDING FROM THE FORMER YUGOSLAV FEDERATION. IT MAY BE THAT THE UNITED STATES' RETURN TO DEALING WITH THE CRISIS IN YUGOSLAVIA MAY GIVE ADDED WEIGHT TO EFFORTS BEING MADE TO CONVINCE ATHENS BY THE REST OF THE EC COUNTRIES.

1ST APRIL, 1992

REPORT NO.: 1973

CEI / LAS REPUBLICAS MUSULMANAS.

SUBJECT: CIS / THE MUSLIM REPUBLICS

THE MUSLIM REPUBLICS OF THE COMMONWEALTH OF INDEPENDENT STATES (CIS) ARE ENGAGED IN INTENSIVE FOREIGN ACTIVITY:

1. KAZAKHSTAN - A LIBYAN DELEGATION HEADED BY THE LIBYAN SECRETAY OF ECONOMY AND PLANNING VISITED THE REPUBLIC ON 13 MARCH AND SIGNED AN AGREEMENT FOR THE ESTABLISHMENT OF DIPLOMATIC AND CONSULAR RELATIONS BETWEEN THE TWO COUNTRIES. THE KUWAITI FINANCE MINISTER ALSO VISITED KAZAKHSTAN WHERE THE PRESIDENT TOLD HIM THAT THOUGH HIS COUNTRY IS RICH IN NATURAL RESOURCES SUCH AS OIL AND GAS, IT WAS IN NEED OF FOREIGN AID AND MODERN TECHNOLOGY. THE PARTIES AGREED TO CONTINUE THEIR COOPERATION. MEANWHILE THE KAZAKH MINISTER OF TRANSPORT LEFT ON 12 MARCH FOR IRAN WHERE HE SIGNED AGREEMENTS FOR OVERLAND, AIR, SEA AND RAILWAY TRANSPORT. KAZAKHSTAN REPORTEDLY ASKED FOR THE ESTABLISHMENT OF A PERMANENT TRANSPORT COOPERATION COMMITTEE AND THE DIRECTOR OF THE IRANIAN SHIPPING COMPANY IS TO ARRIVE IN KAZAKHSTAN SOON FOR DISCUSSIONS ON NAVAL COOPERATION AS THE TWO COUNTRIES ARE LOCATED ON BOTH SIDES OF THE CASPIAN SEA.

2. KYRGYZSTAN - PRESIDENT AKAYEV PAID INDIA AN OFFICIAL VISIT ON 18 MARCH AND OFFERED TO SELL INDIA ENRICHED URANIUM IN ACCORDANCE WITH ACCEPTED INTERNATIONAL CRITERIA. IN THE COURSE OF THE VISIT AKAYEV DECLARED THAT HIS COUNTRY REJECTED ALL FORMS OF RADICAL FUNDAMENTALISM AND ASPIRED TO MAINTAINING A NEUTRAL FOREIGN POLICY SIMILAR TO THAT OF SWITZERLAND. HE ALSO REJECTED THE POSSIBILITY THAT AN ISLAMIC FEDERATION/CONFEDERATION OF THE MUSLIM REPUBLICS WOULD BE ESTABLISHED SOME TIME IN THE FUTURE.

3. UZBEKISTAN - PRESIDENT KARIMOV VISITED THE PRC ON 13 MARCH AND SIGNED A SERIES OF BILATERAL POLITICAL AND ECONOMIC AGREEMENTS. KARIMOV VOICED HIS APPRECIATION OF THE PROGRESS THE PRC HAD MADE IN SUCH A SHORT WHILE AND STATED THAT HIS COUNTRY UPHOLDS THE PRC AS AN EXAMPLE. THE SYRIAN FOREIGN MINISTER, WHO IS TOURING SOME OF THE CIS COUNTRIES, ARRIVED IN UZBEKISTAN ON 24 MARCH AND MET WITH THE PRESIDENT. THE PARTIES ANNOUNCED THE ESTABLISHMENT OF DIPLOMATIC RELATIONS BETWEEN THEM.

4. TURKMENISTAN - ON 25 MARCH THE SYRIAN FOREIGN MINISTER SIGNED AN AGREEMENT WITH TURKMENISTAN FOR THE ESTABLISHMENT OF DIPLOMATIC RELATIONS. AT HIS MEETING WITH THE TURKMENI FOREIGN MINISTER THE PARTIES DISCUSSED THE MIDDLE EAST AND THE PEACE PROCESS AS WELL AS BILATERAL MATTERS.

5. TAJIKISTAN - THIS MUSLIM REPUBLIC ESTABLISHED DIPLOMATIC RELATIONS WITH THE PLO ON 7 MARCH WHEN A PLO DELEGATION VISITED THERE. POSSIBLE DEVELOPMENT OF COMMERCIAL-ECONOMIC COOPERATION WAS ALSO DISCUSSED.

2/..

6. AZERBAIJAN - DIPLOMATIC RELATIONS WERE ESTABLISHED WITH LIBYA ON 16 MARCH DURING THE VISIT OF THE LIBYAN FINANCE SECRETARY OF TREASURY THERE THE PARTIES AGREED TO THE ESTABLISHMENT OF A DIRECT FLIGHT ROUTE BETWEEN THE TWO COUNTRIES AND SIGNED ECONOMIC, TECHNOLOGICAL, CULTURAL AND COMMUNICATION AGREEMENTS.

7. ON 26 FEBRUARY A MEETING OF MUSLIM CLERICS FROM THE CENTRAL-ASIAN REPUBLICS, INCLUDING KAZAKHSTAN TOOK PLACE IN UZBEKISTAN. OVER ONE THOUSAND PEOPLE PARTICIPATED, AMONG THEM GUESTS FROM TURKEY, SAUDI ARABIA AND LIBYA. THE MEETING WAS CALLED TO DISCUSS THE ISLAMIC FUTURE AND ORGANIZATIONAL PROBLEMS PERTAINING TO IT. THE MEETING CHOSE THE MUFTI MUHAMMAD SADIQ YOUSSUF AS ITS SPIRITUAL LEADER AND ESTABLISHED RULES AND REGULATIONS FOR THE ORDERLY RUNNING OF RELIGIOUS LIFE THROUGHOUT THE VARIOUS REPUBLICS. SAUDI ARABIA REPORTEDLY DECIDED TO DONATE 7 MILLION DOLLARS FOR EDUCATIOANAL PROGRAMS SET UP BY THE MEETING AS WELL AS FOR THE DISTRIBUTION OF KORAN BOOKS AND THE SUBSIDIZING OF STUDENT EXCHANGES.

D.7

AFRICA: UN AÑO VERDADERAMENTE HISTORICO

[illegible] para considerar a 1991 como un año [illegible] en los [illegible] de Africa. [illegible], mientras la democracia multipartidaria está a la orden del día.

Se había dicho que el gobierno de partido único era una forma de gobierno peculiar de Africa, la única que podía cumplir con las necesidades de construir naciones en encuadres multi-tribales. Se consideraba que la opresión y supresión eran esenciales para el orden público. De hecho, el gobierno de partido único era típicamente corrupto. Fomentaba el liderazgo que tenía por único interés afianzar su propio poder. A menudo proporcionaba ventajas a una etnia en detrimento de las demás. Los presidentes por vida o líderes que llegaban al poder a través de golpes de estado, eran la regla. Las promesas de desarrollo no se cumplían. No se podía expulsar a los incompetentes del gobierno.

Las dictaduras africanas llegaron a su fin en 1991. Presidentes de larga data fueron eliminados. Mengistu Haile Mariam, de Etiopía —tal vez el dictador más despreciado del continente— fue [illegible] su país y buscar refugio en Zimbabwe. Sus [illegible] años en el poder fueron signados por la crueldad más [illegible]. Al asumir el poder, ordenó la ejecución de sesenta oficiales del gobierno de Haile Selassie. El personalmente, mató a [illegible] durante un banquete en el palacio del ex [illegible].

El Frente Democrático Revolucionario Popular de Etiopía (FDRPE) tomó el poder en Addis Abeba, prometiendo democracia y derechos étnicos en una Etiopía reconstituida. [illegible], un líder del FDRPE, ha sido elegido presidente interino por dos años, hasta que se lleven a cabo elecciones generales. [illegible] ha dado lugar a expresiones públicas y manifestaciones por varias causas. Eritrea ha establecido su propio gobierno provisional y puede ser que opte por la independencia. [illegible]

[illegible]

con los años. La corrupción [illegible] a la población.

El Movimiento por la Democracia [illegible] ganó apoyo amplio para [illegible] único a favor de una contienda multipartidista. Su [illegible] presidente, Frederick Chiluba, un líder sindical, probó ser un rival atrayente. El MDM se presentó como [illegible] de la democracia y la economía de mercado, con la promesa de [illegible] el malestar en prosperidad.

Elecciones libres y justas han [illegible] guerras civiles. A pesar del [illegible] Angola y Namibia, —que [illegible] la independencia [illegible] y el retiro de tropas cubanas de Angola— la guerra civil [illegible] sin ninguna perspectiva de victoria. El Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) [illegible] Unión Nacional por la Independencia Total de Angola [illegible] por Savimbi, [illegible]

[illegible]

Recesión en el mercado bursátil japonés
Nación (150025)
7-5-92
Japón - 66224
FEC- 11161
ST- 11403

El gran estremecimiento nipón

Por Bruno [illegible]

[illegible]

La "recesión" [illegible] financiera

[illegible]

Costo del dinero

[illegible]

01/01

9204943

EEUU acusa a Irán de implicancia en atentado a embajada israelí
PDIS (150007)

2-5-92

Irán - 10095
F.P. 11164
PP II - 11399
PM - 11163
Ac.S. - 11418

EE.UU. Dice que Irán Tuvo [illegible]

[illegible]

ENTRADO VB
CRUZ VB

91-01

9204944

Nº DOCUMENTO

TITULO Revuelta Popular contra el Pte vitalicio de Malawi, [illegible] HASTINGS KAMUZU BANDA

PROCEDENCIA La República (1500023)

FECHA 8/5/92

Malawi (M0125)
F. Pol (11164)
6. NZC (11302)

Hubo 38 muertos en revuelta contra el presidente vitalicio

Violenta represión en Malawi

Johannesburgo (ANSA)

■ Fuentes diplomáticas occidentales dijeron ayer que una revuelta popular contra el presidente vitalicio de la república africana de Malawi, el nonagenario Hastings Kamuzu Banda, fue violentamente reprimida por fuerzas del gobierno y que el levantamiento, el miércoles, dejó al menos 38 muertos.

Las mismas fuentes descartaron, empero, que las protestas hayan sido parte de un golpe de Estado. La Policía detuvo a más de un centenar de manifestantes y fueron internados muchos heridos, aunque en número no precisado.

Malawi, un país del sudeste de África (limita con Mozambique, Zambia y Tanzania) con 8,5 millones de habitantes, figura entre los países más pobres de África y no llegó a encaminar todavía procesos de democratización como en otros países del continente.

Según noticias provenientes de Lilongwe, la capital de Malawi, y de Lusaka, capital de la vecina Zambia, los desórdenes comenzaron en la tarde del miércoles en Blantyre, el principal centro comercial del país, después de una huelga proclamada por miles de operarios que reclaman aumentos salariales, y luego de las manifestaciones se extendieron al distrito federal.

La masiva intervención de la Policía y de [illegible] del Ejército [illegible] bajo control de las dos fuerzas.

[illegible] Católicos, quienes son [illegible]

ENTRADO VR
CRUZ DO

01-01

9204945.

Un campo militar a cambio de secretos de guerra electr…

Australia coopera con el Pentág…

Sydney (IPS/Kalinga Seneviratne)

Australia ofreció a Washington el campo Delamere para entrenar a personal de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

El primer ministro Paul Keating hizo el ofrecimiento esta semana en Canberra al secretario de Defensa de Estados Unidos, Richard Cheney, quien posteriormente declaró que pronto se tomará una decisión al respecto.

Cheney confirmó que expertos militares consideran instalar ese campo en Australia como relevo a las Filipinas, cuyo cierre se programó para fin de año.

Delamere se construye cerca de Katherine, en los territorios del norte donde tendría sede el principal centro de entrenamiento de guerra electrónica en la región Asia-Pacífico.

A cambio, Australia espera obtener acceso a la tecnología de guerra electrónica usada por Estados Unidos en el campo de bombardeo de Crow Valley, en la base aérea Clark en Filipinas.

"Hemos estado buscando lugares donde podamos superar la interrupción a raíz de no poder [illegible] en el Crow Valley", explicó Cheney.

"Algo podemos hacer en Alaska y para algo más podríamos querer instalaciones en otras partes de la región", añadió. Si se acepta el ofrecimiento australiano, los aviones de Estados Unidos podrán volar a Delamere desde Guam o desde portaaviones, revelaron fuentes militares. También pueden usar la cercana base de la Real Fuerza Aérea australiana en Tindal, añadieron, aunque Cheney descartó una base estadounidense permanente allí.

Según Cheney, el acceso al océano Indico a través de las rutas marítimas del sudeste asiático es vital para las fuerzas estadounidenses, que así dependerían menos de grandes bases.

Los analistas piensan que los planes de defensa de Australia tendrían que sufrir grandes cambios si se coopera con el Pentágono para asegurarle acceso a las vías marítimas.

Des Ball, profesor del Centro de Estudios de Defensa Estratégica de Canberra, advirtió que el entrenamiento aire tierra es el único componente del sistema de bases de Estados Unidos que podría transferirse realísticamente de Filipinas a Australia.

La propuesta provocó variadas reacciones de los partidos políticos australianos; trascendió que muchos miembros del gobernante partido laborista se sienten incómodos con el …

MOHAMED BOUDIAF

"Argelia estaba al borde de la catástrofe"

El presidente justifica la detención de 10.000 personas, explica su negativa al diálogo con los partidos y anuncia un referéndum para legitimar los cambios

ZOUAIOUI BANAMADI/FATIHA AKEB
Foto: AFP

MOHAMED Boudiaf llegó a la presidencia de Argelia el pasado enero, tras la paralización del proceso electoral que evitó el triunfo de los integristas del Frente Islámico de Salvación (FIS) en las elecciones. El Tribunal Supremo declaró al FIS definitivamente ilegal el pasado 29 de abril. Además, ante los graves problemas económicos y políticos del país, el poder tolera cada vez menos toda visión libre sobre la Argelia de hoy y ha desatado una dura campaña de represión contra la prensa independiente.

—Señor presidente, lleva cien días al frente de Argelia. ¿Qué cree haber hecho y qué queda por hacer?

—Desde 1988 se viene hablando de crisis en el país, pero la crisis no es una fatalidad. Con buena voluntad y movilizando todo lo que hay de sano en Argelia se puede salir de ella. Y si estamos de acuerdo en decir que la democracia es el futuro del país y que lo que se ha hecho no ha sido más que detener el proceso electoral, habrá que preparar las vías para instaurar esa democracia y dar a Argelia instituciones estables y con capacidad de funcionamiento.

—Casi todos los días cae asesinado algún agente del orden.

—El terrorismo es la secuela de una situación preexistente. Si no se hubiese detenido el proceso electoral colocando al FIS fuera de la ley, con todo esa nebulosa de extremismo y delincuencia que lo rodea, ¿dónde estaríamos ahora? Creo que esos asesinatos son los coletazos de la situación que se eliminarán con el tiempo.

—¿Qué piensa de los campos de seguridad creados en el sur?

—La situación existente amenazaba con llevar a Argelia a la catástrofe. Había que ponerle freno y tomar las decisiones necesarias. Las mezquitas, la calle, habían quedado en manos de personas sin ningún proyecto para la sociedad, lo que habría sido una catástrofe para Argelia. Si para salvar Argelia no había más remedio que llevar a 10.000 personas al sur durante algún tiempo, no me parece grave. Lo digo sin que me pese.

—¿Cree que el FIS es el único responsable del terrorismo?

—Honradamente, no se sabe. Un comunicado del FIS ha reivindicado los crímenes. Dicen que los han arrinconado y que sólo se están defendiendo. Pero, ¿el FIS controla realmente la situación? Además, antes de que se detuviera el proceso electoral, supimos que se estaba preparando una organización paramilitar y acciones violentas, puede que para tomar el poder como fuera.

—El Frente de Liberación Nacional (FLN) y el Frente de Fuerzas Socialistas (FFS) piden dialogar con el poder actual. ¿Cree que es posible ese diálogo con ellos y en qué podría desembocar?

—No creo que fuera útil porque no lo plantean como intercambio de puntos de vista sobre la orientación general de Argelia, sino en términos de participación en el poder. Y ése no es el diálogo que necesita Argelia. El auténtico diálogo que hay que instaurar es con la gran mayoría de argelinos. Luego ya se planteará el problema del diálogo con los partidos.

> **"TENEMOS que dotarnos de normas auténticamente democráticas. Para empezar, nada de partidos que se basen en la religión"**

—Estos partidos le acusan de querer crear una concentración, una especie de partido único, para obtener una base popular, porque usted no está legitimado en su cargo.

—La concentración es un elemento de diálogo sin orientaciones impuestas desde arriba, sino con ideas procedentes de la base. Por consiguiente, es lo contrario del partido único. Se trata de acusaciones puramente tendenciosas.

—¿Se volverá al proceso electoral?

—Primero hay que revisar la Constitución. Tenemos un plazo de dos años. Espero que antes de esos dos años se pueda reanudar el proceso. Así pues, tenemos que revisar la Constitución para poder reanudar el proceso electoral, empezando por las elecciones presidenciales, antes de las legislativas.

—¿Por qué hay que revisar la Constitución?

—Con la Constitución actual, por ejemplo, no veo cómo podríamos impedir un nuevo FIS. Tenemos que adoptar normas auténticamente democráticas: para empezar, nada de partidos basados en la religión. La religión nos pertenece a todos. Ni tampoco partidos que se basen en la lengua. Queremos partidos con programas, con visión política, para que haya un auténtico debate democrático entre ciudadanos.

—La Constitución actual no dice lo contrario. Pero en la práctica...

—¿Es necesario que haya 60 ó 70 partidos, como hay hoy en día? ¿Tienen que recibir subvenciones del Estado, como se hacía antes? Hay muchos puntos que discutir. Y, finalmente, el proceso democrático es nuevo en Argelia. No es el único país que tiene que hacer frente al problema de la democracia. Todo el Magreb está pasando por la prueba de la democracia. Cada país lo afronta a su

manera. ¿Somos capaces de gestionar esa democracia para que el pueblo pueda pronunciarse y nombrar unos representantes que puedan guiarla?

—¿Recurrirá al referéndum para legitimar los cambios políticos?

—Sí. Es un proceso que me parece lógico.

—Se calcula que la corrupción cuesta a Argelia miles de millones de dólares al año.



—Argelia lleva 30 años viviendo unas situaciones que han permitido muchísimas malversaciones de fondos. Yo personalmente no tengo nada. Pero se ven fortunas que desde luego no se han formado honradamente. Todas esas fortunas se han acumulado a costa de Argelia. Por otra parte, ¿qué nexo hay entre esas fortunas y los poderes que se han ido sucediendo? Hay que encontrar medios para actuar contra la corrupción. Nuestra credibilidad depende de la lucha contra la corrupción

—Los observadores dicen que por ahora su única fuerza es el Ejército.

—Es falso. Si el Ejército ha recurrido a Boudiaf es porque se ha sentido obligado a recurrir a un hombre que ha permanecido al margen del sistema. Como yo era consciente de ello les dije: «Tomad el poder porque controláis la situación». Pero respondieron que no.

—¿Hacia dónde va Argelia?

—Una de dos: o se abre paso el patriotismo para poder desafiar todas las dificultades o éste fracasa y nos veremos sometidos a las presiones exteriores, a la deuda...

—Desde el punto de vista de la economía, ¿habrá más apertura, más liberalismo?

—La gran mayoría de nuestro pueblo hoy es indigente, no posee nada: si se quiere ganar su confianza tiene que haber más justicia, dentro de un enfoque liberal porque el socialismo ha fracasado. Creo que las personas honradas son las que intentan aplicar un cierto liberalismo progresivo sin caer en la injusticia social.

—El nuevo orden internacional parece que se impone con fuerza. Así, el embargo contra Libia ya se está aplicando.

—Argelia intentó evitar el embargo y luego retrasarlo, pero sin éxito. ¿Qué puede hacer Argelia? Esas gentes son mucho más poderosas y aplicarán las restricciones. El mismo problema se ha planteado con Irak. Yo les he dicho a los hermanos libios que son ellos los que tienen que decidir. Pero hablemos de solidaridad: Argelia últimamente ha pasado por una situación muy delicada desde el punto de vista financiero y nadie nos ha ayudado. Absolutamente nadie.

—¿Cuál es realmente su postura sobre el Sahara occidental?

—Argelia se ha implicado en una política de reconocimiento del pueblo saharaui. Los saharauis se han refugiado en nuestro territorio. Hemos de ver en qué medida podemos hallar solución a este problema. Lo que hay que hacer es ponerse de acuerdo con nuestros hermanos saharauis y marroquíes antes del referéndum. Si no hay acuerdo previo, Argelia se encontrará en una situación difícil en el caso de que los saharauis voten a favor de Marruecos, porque esa gente tiene armas; y si optan por la independencia, entonces tendremos una manzana de la discordia en la región.

—¿Y sobre Palestina?

—Es el problema de todos los árabes. Los palestinos tienen un derecho imprescriptible sobre su territorio. Vamos a recibir a Yaser Arafat y le apoyaremos, tal como estamos haciendo con Libia. Es un asunto árabe. Es un pueblo que ha perdido sus derechos.

—¿Qué opina de la solidaridad con Irak tras meses de embargo?

—Irak padece una situación dantesca y yo estoy en contra del embargo. Pero ¿cómo han llegado hasta él? De ese proceso no se puede excluir la guerra con Irán o la invasión de Kuwait.

—El ministro de Asuntos Exteriores argelino ha visitado los países del Golfo. ¿Ha habido algún resultado en cuanto a préstamos?

—En absoluto. Sólo promesas.

—Pero esos países son muy ricos...

—Sí, tienen muchos medios. El caso de Irak ha puesto de relieve el enorme potencial financiero depositado en bancos occidentales que no se emplea para la solidaridad árabe. ■

02-02 9204947

DOCUMENTO

TITULO: Problemática social en Somalia

PROCEDENC: Jornal B (150228)

FECHA DE: 12/5/92

VINCULACION: Somalia (10160)
F. SS (11165)
Ley. Dc. (11414)

[illegible]

[illegible] Norte do país, a guerra de clã, que em 1988 [illegible] Siad [illegible] e já [illegible] em clã [illegible].

Analistas afirmam que a [illegible] ção [illegible] das fortes tradições [illegible] com [illegible] clã [illegible] família [illegible] base [illegible] como os subclãs e clã é [illegible].

O somaliano Said Samatar, professor de História na Universidade de Rutgers, escreveu sobre "a natureza [illegible] da sociedade somaliana". Disse que "a moderna política somaliana não é senão a tradicional política de clã em escala maior, com a diferença de que hoje a sociedade tem armas de destruição em massa".

Samatar e outros analistas culpam Siad Barre por ter explorado e exacerbado as diferenças de clã para governar e dominar. O ditador manteve o poder durante 21 anos, primeiro com o apoio soviético e depois americano. As duas superpotências forneceram centenas de milhões de dólares em ajuda militar [illegible] no governo Siad Barre. Muitas dessas armas são usadas hoje na luta fratricida.

O [illegible] que [illegible] dos programas de ajuda [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] e contratou como seguranças 2 mil 600 homens armados. A ONU, que está trazendo grãos diretamente para o porto de Mogadiscio, contratou 10 mil homens armados para proteger os carregamentos, que têm de passar entre zonas leais a um ou outro dos senhores da guerra.

Os dois grupos de socorro estão pagando aos guardas em cereais, agora a moeda mais valiosa da cidade. Nenhum deles se sente bem com a estratégia de alimentar homens armados, mas, como disse um funcionário, "aqui, muitas vezes temos de aceitar coisas que jamais aceitaríamos em outro contexto".

URUGUAY Y TAIWAN REANUDARIAN SUS RELACIONES INTERRUMPIDAS EN 1988

[P]RESIDENTE Lee Teng-hui informó a Pacheco Areco sobre un "proceso de acercamiento"

Un "proceso de acercamiento" con el gobierno de Taiwan, iniciado el año pasado, llevaría al próximo establecimiento de una oficina representativa de Taipei en Montevideo, luego de la ruptura de relaciones diplomáticas producida en 1988 cuando Uruguay reconoció a la República Popular China.

El anuncio fue efectuado por el Presidente de Taiwan, Lee Teng-hui, al recibir al ex presidente uruguayo Jorge Pacheco Areco durante una visita que éste realizó a la República de China en compañía de su esposa y una pequeña delegación, según informa la publicación trimestral Noticias de la República de China.

Se consigna que Pacheco *"manifestó que dicha oficina ayudará a promover los lazos sustantivos entre los dos países. La República de China desempeña un papel muy importante en Asia y la Cuenca del Pacífico*, dijo. *"Taiwan podrá ofrecer su experiencia de desarrollo a los países sudamericanos que trabajan en la formación de un mercado común"*.

En la reunión, a la que asistieron también los directores de la Fundación Cultural Sino-Uruguaya Roberto Milburn y José Pedro Damiani y el encargado de la nueva sede en Montevideo, Roberto Chen, según la publicación, el Presidente Teng-hui manifestó su deseo de que Uruguay brinde un firme apoyo a la integración de Taipei al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, GATT.

MERCADO COMUN CHINO

Un mercado común chino podría ser la solución para el creciente poderío económico de Japón en Asia, según el Instituto de Investigación Económica de Taiwan, citado por la misma publicación.

Se está diseñando un plan que integraría a cerca de 1.500 millones de chinos diseminados en una amplia región del Sudeste Asiático, y abarcaría a China continental (República Popular China), Taiwan, Hong Kong, Singapur, Malasia, Tailandia, Indonesia y las Filipinas.

En principio se promovería la cooperación entre los empresarios chinos de la región, y los esfuerzos iniciales se centrarían en las áreas financiera, de computación, telecomunicaciones, electrodomésticos, autopiezas y alimentación, entre otras.

La próspera economía japonesa es capaz de competir con los dos principales bloques económicos del mundo, la Comunidad Europea y la Zona de Libre Comercio de Norte[illegible] un círculo [illegible] fico para [illegible] to [illegible] agregó.

[illegible]

Berd gana credibilidad en Europa del este y la ex - URSS.
El País (150007)
17/5/92.
Europa del este (11169)
CEI (507293)
F. Económico (11161)

BERD Gana Credibilidad por la vía Dura

La aceptación implícita del rol específico que cumple el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) en Europa del Este y la ex Unión Soviética, ha borrado el escepticismo inicial existente sobre la necesidad de otra institución que concediera préstamos a los países de la región.

Un año atrás, cuando nació el BERD, se le preguntó una y otra vez a su presidente e ideólogo, Jacques Attali, si realmente se necesitaba ese organismo.

Muchos de los integrantes del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y de la banca internacional, argumentaban en ese momento que ya había una cantidad suficiente de instituciones que hacían préstamos a los países de Europa Oriental y de la ex Unión Soviética.

Un banquero británico llegó a decir que el BERD no era necesario si se juzgaba con el criterio de que era simplemente un banco más. Pero el BERD es la única institución financiera internacional que tiene un mandato específico para establecer, dentro de un entorno democrático, el marco de una economía de mercado en los países ex comunistas, incluyendo los que hoy conforman la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Y es por eso que el escepticismo inicial sobre el papel que cumpliría [illegible] en [illegible] la Europa del Este [illegible] to para dar paso a la conciencia creciente de que la institución tiene un especial rol protagónico.

Su función primaria es [illegible] comercial. El vice presidente y [illegible] de la rama bancario-mercantil del BERD, Ronald Freeman, sostiene que el banco no compite con otros. Afirma que su trabajo es atraer fondos entre accionistas de manera de conseguir contratos en Europa Oriental. Todos los préstamos se hacen a las tasas vigentes de mercado. Y añade, además, que se realizará una supervisión a fondo de cada transacción para mantener los pies puestos sobre la tierra.

El enfoque de prestamo a Europa Oriental por la vía dura ha apagado las críticas. Grandes compañías como Nestlé, General Motors y GEC-Alsthom han invertido en Europa del Este mediante una financiación conjunta con el BERD. El capital comprometido por el banco más otros compromisos de inversores y prestamistas extranjeros para la región ascienden a un total de 2.100 millones de Ecus (US$ 2.600 millones aproximadamente).

Freeman afirma que las firmas grandes se han acercado al BERD para lograr acuerdos de financiación conjunta, porque aún están inseguras sobre el clima político y económico que viven los países de la CEI y de Europa del Este. Es por ello que el banco no puede adoptar un enfoque pasivo hacia la región. Freeman también cree que la evaluación hecha por los gobiernos de occidente sobre las garantías de crédito para las exportaciones está logrando que el BERD sea una alternativa para los inversores extranjeros que quieran hacer negocios en Europa Oriental disfrutando además la seguridad adicional que la institución les proporcionará.

Al mismo tiempo, los gobiernos de Europa del Este (todos ellos representados en el banco) se dan cuenta que este organismo no es obtenido fácilmente. El presidente del BERD, Jacques Attali, aclara que el banco no es un ente generoso y que las repúblicas ex comunistas comienzan a entender que la institución no puede hacer promesas vanas. Como también comprenden que el hecho que las instituciones obtengan capital en la [illegible] equivalente a una ampliación [illegible].

La rama de fomento [illegible] una filosofía de largo plazo [illegible] rama mercantil, aunque este dato [illegible] que. La rama de fomento se concentra en el desarrollo de la infraestructura [illegible] la política de medio ambiente, transporte y energía apunta a integrar los países [illegible] con los [illegible] es por cierto muy largo y complicado [illegible] debido que se hace [illegible] las dos Europas [illegible] Consejo del BERD, la cual [illegible] visión de su presidente sobre [illegible] continental que abarque [illegible] dos continentes.

Jacques Attali explica [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

ENTRADO VR
[illegible] VR

01-01

9204950.

...anúco de Portugal.
(150483)
...6873)
...161)

...ebería ser el modelo para la recuperación ...conómica de Europa Oriental

...ómica que este país debió sufrir, ...echo ya superado.

"Recuerdo que en 1976 le dije a ...n amigo que era imposible mante...er la democracia", afirma Francis...o Sarsfield Cabral, un comentador ...e TV. "Lo que sucedió en Portugal ...s casi un milagro".

Las malas noticias son que los ...asi milagros" tardan mucho tiem...o en producirse, al igual que re...uieren mucha ayuda del exterior. ...a estricta liberalización económi...a que emprendió Portugal es muy ...milar a los remedios que en la ...ctualidad se le recetan a Europa ...el Este. Sin embargo, ha habido ...na cualidad intangible tan impor...nte como las reformas: la pacien...a.

"En Portugal tuvieron que pasar ...0 años antes de que empezaran a ...parecer las primeras señales de ...ecuperación", afirma un empresa...o portugués que ha sido designado ...ara actuar en la Comunidad Euro...ea. Los primeros signos de estabi...dad política recién aparecieron ...uego de cuatro años de anarquía, ...urante los cuales los trabajadores ...satisfechos encarcelaban a sus ...atrones, y la intranquilidad militar ...aía un gran temor de una guerra ...ivil. Para muchos de los portugue...es, los actuales problemas de Ru...a les resultan incómodamente fa...iliares.

> *El hecho de integrar la CE le dio a confianza a Portugal y resaltó la credibilidad de dicho país frente a los inversores extranjeros*

Cuando cayó el Muro de Berlín ...n el año 1989, Portugal se mostró ...reocupada respecto de salir per...endo si la ayuda y las inversiones ...ue recibe son orientadas hacia el ...te. Hasta el momento, ello no se ...dado. Pero es el primer país en ...conocer que el Oeste, y en espe...al la Comunidad Europea, des...mpeñó un factor vital en su propia ...ansformación.

Lisboa se unió a la CE en 1986, ...ego de nueve años de negocia...ones.

En la actualidad recibe transfe...ncias netas de alrededor de U$S ...000 millones anuales de los fon...s de la comunidad, o alrededor ...l 1,5% del Producto Bruto Nacional. Con ese dinero se financió una infraestructura muy necesitada, incluyendo una autopista entre Lisboa y Porto, al igual que una serie esquemas más controvertidos para volver a entrenar a los trabajadores, lo cual es visto por algunas personas como una pérdida de dinero.

Una atracción para los inversores

El hecho de formar parte de la CE resaltó la credibilidad de Portugal entre los inversores extranjeros, quienes se sienten atraídos por el acceso sin impuestos que Portugal posee al resto de Europa, las soleadas playas y unos salarios que son la cuarta parte de los de Alemania. El mayor proyecto en vías de creación es una planta de U$S 2.800 millones que se está construyendo en Setubal, al sur de Lisboa, por una 'joint venture' entre Ford Motor Co y Volkswagen AG. El gobierno portugués subsidia el 30% del proyecto, en gran medida de los fondos que recibe de la CE.

Las repercusiones en el ánimo de la gente también son algo importante. La habilidad para unirse a un club tan exclusivo le dio un nuevo incentivo a una nación que acababa de perder un imperio y que se veía aislada del resto de Europa. "El hecho de formar parte de la CE nos dio confianza, y ello es lo más importante", señala Pedro Pires de Miranda, un ex ministro.

Pero probablemente no se extiendan tales beneficios a Europa del Este en lo sucesivo. En un giro irónico, Portugal y la mayoría de las otras 11 naciones de la CE se muestran muy reticentes a la idea de dejar que se incorporen países del bloque de Europa Oriental al club. La CE se preocupa de que si aumentan los miembros de la comisión se desbaratarían los esfuerzos para lograr una moneda europea única a fines de este siglo.

La habilidad que posee Portugal para canalizar y recompensar las inversiones que están surgiendo allí es algo muy significativo. Por ejemplo, Bouygues SA, la gran compañía constructora francesa, tiene una floreciente subsidiaria portuguesa, pero mira con recelo a las oportunidades en gran parte de Europa del Este. "El problema Nº 1 en el bloque oriental es la necesidad de una administración moderna y eficiente", afirma el presidente Martin Bouygues. "Poseen un sistema enorme y totalmente ineficiente que bloquea los negocios. Este el impedimento mayor".

El nivel promedio de educación en Portugal es inferior al de Europa del Este. Pero expresan los ejecutivos que operan allí, la idoneidad de la elite tecnocrática portuguesa es muy superior a la de lo que se ha visto hasta el momento en el bloque oriental. "Trabajar en Portugal es un placer, es una máquina bien aceitada", comenta François Lagrée, un banquero del Credit Commercial de France que asesoró tanto a Portugal como a Hungría en sus respectivos programas de privatización.

Los burócratas portugueses no son perfectos, por supuesto. Durante 28 años se discutió con los Estados Unidos un tratado tributario, pero recién ahora parece estar cerca de su terminación.

También se acerca el día de ajuste de cuentas para la industria y la agricultura portuguesas.

> *En 1976 le dije a un amigo que era imposible mantener la democracia. Lo que sucedió en Portugal es casi un milagro*

Como parece tener a la economía en línea con la del resto de Europa, Lisboa calcula que desaparecerían un 30% de las compañías textiles de la nación, al igual que muchos agricultores. Una señal de la paz actual es el hecho de que incluso los sindicatos de trabajadores no comunistas de la nación se r... uestran resignados frente a esta posibilidad.

Se les ve preocupados frente al hecho de que una gran proporción de la población todavía vive con el salario mínimo de alrededor de U$S 320 mensuales. "La verdad es que se produjo un cambio en la calidad de vida de Portugal en los últimos cinco años", expresa Rui Olivera C...ta, presidente de la principal federación sindical. ■



01-01

9204951.

"Los nuevos movimie...

Sudán y...

Hassan al-Turabi

● "T... d... d...

Hassa... contro... de Su... el edit... durant... dice q... del so... blasfe...

■ —Gilliat Viergutz: Al agregarse el [illegible] iraní, muchos en Occidente dicen que usted es el "nuevo Jomeini", el nuevo portador de la llama del fundamentalismo islámico. ¿Qué piensa de esta percepción?

—Hassan Al-Turabi: Bueno, la gente de Occidente gusta de personalizar la resurrección islámica, de la cual yo soy el principal villano. Pero no hay nada de cierto en ello.

Simplemente represento una nueva y madura ola de despertar islámico, que ocurre en la actualidad desde Argelia hasta Jordania, Khartoum y Kuala Lumpur. Como se evidenció antes en la revolución iraní, este despertar es integral —no sólo abarca la piedad individual. No es sólo intelectual o cultural. Tampoco es político. Es todo esto, una reconstrucción íntegra de la sociedad desde arriba hacia abajo.

Este extenso revivir islámico ha recibido ímpetu del vacío dejado por la bancarrota del nacionalismo, especialmente del nacionalismo árabe, y del socialismo africano. Los regímenes nacionalistas poscoloniales no tenían agenda alguna más que expulsar a los imperialistas. Una vez que lograron su meta, no tuvieron nada que ofrecer a sus pueblos. Luego se volvieron al socialismo como alternativa ante el Occidente imperial. Ahora, como todos los demás, el mundo islámico está desilusionado con el socialismo.

El despertar islámico comenzó en el sur del Asia y el mundo árabe, así como en Irán, en los '50, participando en algunas administraciones en los '70. Quizá debido a las limitaciones del lenguaje y el acceso a las fuentes de la ley islámica, la expansión de la conciencia islámica llegó un poco tarde al norte del Africa y luego al sur del Sahara. La guerra del Golfo, que trajo extranjeros a la vecindad de nuestros centros religiosos sagrados en Arabia Saudita, dio un enorme impulso al movimiento en el norte del Africa, no sólo entre la población en general, sino entre las élites.

El nuevo factor crítico del despertar islámico en años recientes es que las élites del ejército y del gobierno —el llamado sector "moderno"— están en sí mismas islamizándose. Esto es lo que ocurrió en Sudán. Y es lo que ocurre en Argelia.

Lo mismo que en Argelia recientemente, en 1985 el ejército sudanés comandado por el ministro de la Defensa Abdel Rahman Siwar el-Dahab intervino para detener la islamización en 1985. Pero sus esfuerzos produjeron un levantamiento de los oficiales subalternos que apoyaban la islamización. No dudo que lo mismo ocurrirá en Argelia. La islamización del sector moderno es la tendencia prevalente en toda la región.

—GV: ¿Qué ofrece el gobierno islámico a Sudán que no ofreciera ni el socialismo ni el nacionalismo?

—R: Como todas las religiones, por supuesto, provee a la gente con un sentido de identidad y una dirección en la vida, algo destruido en el Africa por el colonialismo. En el contexto africano en particular, ofrece un sentido de lealtad común.

El Islam proporciona un foco de unidad y un consenso mínimo frente al regionalismo y tribalismo que han sido tan devastadores en Africa. La idea de una "nación" no ha ofrecido nada en este sentido. Todos saben que las naciones africanas son sólo el legado de los caprichos colonizadores.

a al Frente Nacional ... Sudán

2

Viernes 22 de mayo de 1992

"... repudian el terrorismo"

... espertar islámico

... vir ha recibido ímpetu del vacío ... ncarrota del nacionalismo árabe y ... ricano"

... nte Nacional Islámico, basado en Sudán. Ya que su partido ... neral Omar Hassan al-Bashir, se le considera el líder de facto ... l en el movimiento islámico del norte de Africa. Habló con ... Nathan Gardels, en Washington, DC, el lunes 11 de mayo, ... bi a la capital norteamericana. En esta entrevista, al-Turabi ... norte de Africa se debe al fracaso del nacionalismo árabe y ... e, según el Islam, Salman Rushdie no es culpable de la ... lo y predice que una revolución islámica sacudirá a Argelia.



... llamado "sector moderno", las elites del ejército y del gobierno están [illegible] ... se. Esto ocurre en Sudán y también en Argelia. (Telefoto de AFP)

... bierno se invocan para arreglar la ... erra con los no musulmanes del sur de ... dán.

Sudán ha adoptado ya formalmente ... modelo federal. El 24 de mayo, se ... spenderá una fórmula para los dos ... pos en guerra en el sur que significa ... la aplicación descentralizada del ... aria.

El Sharia se aplicará en el norte, en ... nde dominan los musulmanes, pero ... el sur, en donde la mayoría son ... stianos y paganos, las provisiones ... minales del Sharia no se aplicarán.

En el código penal, cuando el gene... Gaafar Mohammed Nimiery aplicó ... código penal del Sharia de manera ... provisada en los '80 como gesto ... lítico para demostrar su entrega al ... am, produjo una condena mundial ... r su crueldad y violación a los dere... os humanos. Como resultado, mu... os en Occidente creen que, bajo el ... bierno del Sharia todo acto de robo re... tará en castigos como la amputación ... las manos o hasta la ejecución.

No es cierto. En el último año y ... dio, han habido sólo dos sentencias ... rque, bajo la ley islámica propiamen... administrada, se requiere un grado de ... eba muy alto. Y hay otras considera... nes, el valor de la propiedad robada, ... usencia de circunstancias atenuan... como la necesidad o repetición o ... tauración de la propiedad.

La idea es asociar un severo castigo ... el robo mayor como detractor para ... car moralmente a la gente. El robo ... nor no se castiga con mayor severi... que en el resto del mundo. A pesar ... a severidad del castigo bajo el Islam, la escena criminal en los EUA, [illegible] su violencia, es una peor [illegible].

El homicidio se trata de [illegible] flexible todavía bajo el Sharia [illegible] la ley inglesa, que antes se [illegible] Sudán. Por ejemplo, aún [illegible] acusación es homicidio [illegible] hay conciliación entre las [illegible] paga una compensación, el [illegible] puede ser perdonado y salir [illegible]. El Sharia desenfatiza las penas [illegible] porque tales castigos son [illegible] para el carácter y se extiende [illegible] del culpable a los inocentes [illegible] de su familia.

Sobre el caso de Salman Rushdie, en Sudán, no podría condenársele como apóstata. Aunque el Islam es [illegible] universal en sus implicaciones, [illegible] el territorio como base de su jurisdicción. Entonces, la jurisdicción de un Estado islámico no se extiende fuera de él. Quienes viven en el extranjero no están sujetos a la ley islámica, sino a las obligaciones por tratados internacionales entre los estados.

Dentro de los estados musulmanes, se ha considerado tradicionalmente que la apostasía pública se castiga con la muerte, sujeta a tratar de persuadir al perpetrador a cambiar de opinión y retractarse. Pero, desde los primeros días del Islam, la apostasía completamente coincide con la traición, porque las sociedades en guerra se basaban en la religión y alguien que públicamente abusaba de ella, objetivamente se estaba uniendo a la otra parte como combatiente.

Actualmente, en Sudán, [illegible] apostasía intelectual como la de Rushdie no se [illegible]

[illegible]

El desperter islámico ha [illegible] una nueva etapa. Ya no le [illegible] confrontación con Occidente, [illegible] contra Occidente. [illegible] nuestra preocupación. [illegible] regeneración [illegible] sociedades [illegible] y nuestras [illegible] "grandes satanes". [illegible] dirige su política [illegible] Occidente [illegible]

(c) 1992, [illegible] [illegible] Syndicate. [illegible] Avilés.

01 - 01

1204952.

EE.UU a Georgia

Todos hemos camb

Por Celestine Bohlen



Eduard A. Shevardnadze

TIFLIS, Georgia (The New York Times). – La semana pasada Eduard A. Shevardnadze se ha instalado en su nueva oficina, esta vez en el ex Instituto de Marxismo-Leninismo de la Rustaveli Prospekt, la avenida principal que ostenta aún las cicatrices de la guerra civil de hace cuatro meses.

El nuevo despacho del ex ministro de Relaciones Exteriores tiene un aire provisional, como el gobierno nacional que preside ahora. Teléfonos y escritorios se están habilitando todavía, las paredes de la sala de espera están desnudas y al pie de la escalera exterior un joven con fusil-ametralladora guarda la entrada en medio de un tumulto de aspirantes.

Esta es la última etapa de una carrera resurgente que en siete años ha llevado a Shevardnadze desde la jefatura del Partido Comunista georgiano a ministro de Relaciones Exteriores de la ex Unión Soviética, y ahora de nuevo a su tierra. Entretanto, Georgia, un antiguo país de cinco millones y medio de habitantes, enclavado en las montañas del Cáucaso, se ha transformado de una pequeña república soviética en una nación orgullosa de su rebelión contra el comunismo y de su independencia.

El paso más difícil

El propio Shevardnadze, indiferente a la paradoja que representa su nueva posición –un comunista equivocado en lo que ha sido un baluarte del comunismo–, describe su regreso a Georgia, hace unos meses, como "el paso más difícil que he dado en mi vida".

"Es difícil rescatar el país del caos y la crisis –dijo en una entrevista–. Soy consciente de que me arriesgo al dar este paso, pero puedo decir que me siento moralmente satisfecho."

A los 64 años, Shevardnadze ha demostrado una notable capacidad de adaptación. Cinco meses después de responder al llamamiento de su viejo amigo Mikhail S. Gorbachov para que integrara el tambaleante gobierno soviético, ahí está ayudando a Georgia a seguir un curso enteramente independiente, apartándose de las torpes maniobras de la Mancomunidad de Estados Independientes.

En sus nuevas funciones encabeza un Consejo de Estado de alrededor de 60 miembros, muchos de ellos violentos opositores del gobierno comunista que él representara en un tiempo, algunos de los cuales le deben el haber pasado por la cárcel.

Shevardnadze, cuyas suaves maneras y pálida sonrisa disfrazan una reputación de firmeza, considera su última encarnación como el proceso lógico de un hombre que atesora su derecho al cambio. Y se pregunta: "¿Por qué no ha de evolucionar un político, como lo hace el artista? Picasso tuvo sus diferentes períodos, y otros artistas también. Yo he cometido errores. En ocasiones, no he sido justo. Pero, ¿qué es lo que se espera de uno? ¿Que se empecine en una posición hasta el fin, hasta la muerte? Todos hemos cambiado".

Este espíritu es compartido por otros miembros del Consejo de Estado. "Hay muchos alrededor de esta mesa que pertenecían a la oposición –dice Eldar Shengelaya, un miembro del Consejo y uno de los más eminentes cineastas de Georgia–. Es un reflejo de los extraordinarios cambios que se han operado en la sociedad y en la propia gente. Esto no ha sido un mero acontecimiento histórico. Hemos pasado de un mundo a otro."

Hace tan sólo un año, el nombre de Shevardnadze era virtualmente tabú en Georgia, donde un popular nacionalista, Zviad K. Gamsakhurdia, fue elegido presidente con el 87 % de los votos. Gamsakhurdia, encarcelado por Shevardnadze debido a sus diatribas anticomunistas, había denunciado reiteradamente a su antiguo enemigo como un agente del Kremlin, de la KGB y del imperialismo ruso.

Gamsakhurdia en el bunker

Pero el gobierno de Gamsakhurdia fue de corta duración. A caballo sobre la ola de la liberación nacional, comenzó a urdir un nuevo Estado autoritario, metiendo en la cárcel a la oposición política, cerrando diarios independientes y reprimiendo a sus rivales en una serie de sangrientos choques callejeros.

En diciembre último, esos disturbios degeneraron en una guerra feroz a lo largo de la Rustaveli Prospekt y alrededor del gigantesco edificio del gobierno, donde Gamsakhurdia con su familia y 4000 de sus partidarios se atrincheraron en un bunker durante casi dos semanas.

Huyó, finalmente, con un pequeño séquito para refugiarse en la región de Chechenya, antes llamada la región de Chechen-Ingush, dentro del territorio ruso, desde la que aún convoca a un remedo de Parlamento y transmite órdenes a sus adeptos de Georgia occidental, quienes durante dos meses han seguido la lucha contra las tropas gubernamentales.

La destitución de Gamsakhurdia hizo posible el regreso de Shevardnadze. Pero éste, cuyo rating de popularidad ha saltado del 30 % a más del 70 %, es consciente de los riesgos de erigirse en el último salvador de Georgia.

Es posible que intervenga en las elecciones para el Parlamento previstas para el otoño, pero él, como muchos georgianos, está en contra del gobierno presidencial fuerte que se ha revelado popular entre los rusos y del que abusó Gamsakhurdia. "Creo que el pueblo se muestra aprensivo ante la posibilidad de que surja una nueva situación con un nuevo personaje en escena –dijo–. De ahí qu[e] cauteloso."

Curiosamente, la rec[iente expe]riencia de Georgia pu[ede haber] apresurado su transició[n hacia un] de sistema democrátic[o] que todavía elude una [...] de la ex Unión Soviética

Dura lección

"Hemos asimilado u[na lección] muy dura –dijo Shevar[dnadze–. El] pueblo georgiano ha [...] tanto el régimen totali[tario como] el autoritario. Nuestra [...] aprendió esa lección m[...] mente. Para otras na[ciones] mandará mucho tiempo

Según Tengiz Kitova[ni, coman]dante de la Guardia Nac[ional geor]giana, la lucha en Georg[ia occiden]tal virtualmente ha ter[minado, lo] que ha dejado a las tro[pas guber]namentales la tarea [...] focos aislados y acab[ar con pe]queñas bandas que él [...] criminales.

El núcleo principal d[...] se concentra aún en Ge[orgia occi]dental, donde tiene su[...] familia de Gamsakhur[dia...] en la capital, hay todavi[a...]

9204953.

...adicos. Por ejemplo, un ... de partidarios de Gamsakhurdia hizo recientemente una ho... con libros escritos por los ... llos consideran "enemigos de ... gia".

...o, el fanatismo alimentado ... Gamsakhurdia se desvanece ... ualmente. La rica vida cultu... Georgia retorna a la norma... bajo un gobierno que de ... rdo con el viceprimer ministro Irakly Surguladze está dis... to a permitir que cada cual ... ese sus ideas y sus críticas. En ... reciente función benéfica, la ... a de Shevardnadze rió con la ... currencia cuando un popular ... ico hacía una imitación bur... de su marido.

Todos dicen cuán desdichados ... os –reflexionó Shengelaya–. ... que Dios nos ha hecho este ... Hemos tenido nuestra expe... cia con Gamsakhurdia, pero ... raíces de todo esto eran más ... fundas. La lucha era con nosotros mismos... desde un riguroso ... munismo a un riguroso naciona... mo. Ya hemos superado esa ... pa.".

...speto del exterior

No obstante, las señales de los ... entes traumas de Georgia es... a la vista por todas partes. ... de las 11 de la noche rige el to... de queda en Tiflis. Un sector ... la Rustaveli Prospekt está en ... nas, como lo está la economía ... Georgia, golpeada por las pasiones nacionalistas de Gamsakhurdia. La producción industrial ha ... o un 21 %, mientras que la in... ción sigue en aumento. Debido ... escasez de combustible, falta ... gua caliente desde el verano ... mo.

El gobierno prepara las elecciones mientras acomete cautelosas reformas económicas. Pero ... más importante es que Georgia ... e hace tres meses era una pros... ta entre las ex repúblicas so... ticas– se está ganando ahora el ... conocimiento internacional que ... egaron durante el régimen de Gamsakhurdia.

Por esa razón, Shevardnadze ... de confianza, una herencia ... respeto que se granjeó como ministro de Relaciones Exteriores ... iético. El ministro alemán de Relaciones Exteriores, Hans-Dietrich Genscher, estuvo de visita la semana pasada y muchos esperan en breve el viaje del secretario de Estado James A. Baker III, que dejó a un lado a Georgia cuando realizó una gira por las ex repúblicas soviéticas el invierno último.

Interrogados acerca del comportamiento de Shevardnadze hasta ahora, los ciudadanos comunes señalan su éxito al incorporar a Georgia al concierto de las naciones, dándole una oportunidad de aspirar a la asistencia internacional e inversiones que tan urgentemente necesita.

"Este es un hombre que hubiera podido retirarse a Acapulco –señala el escritor Chabua Amirejibi, integrante del Consejo de Estado–. En lugar de eso, vino a Georgia y, a raíz de ello, ahora nos han reconocido 55 naciones".

La opinión popular en Georgia era decididamente contraria a la integración en la Mancomunidad de Estados Independientes, un punto de vista que Shevardnadze dice que comparte ahora. "No creo que pueda sobrevivir la Mancomunidad –dice–. No es posible dar vida a tan enorme formación en sólo 24 horas".

Shevardnadze atribuye el colapso de la Unión Soviética a la "revolución" que él y Gorbachov iniciaron a mediados de la década del ochenta. Su más renombrado actitud de disenso fue su dramático discurso de dimisión en diciembre de 1990, cuando alertó sobre un putsch. En noviembre retornó por breve tiempo a su puesto de ministro de Relaciones Exteriores, cuando la Unión Soviética estaba a punto de desintegrarse.

"Del mismo modo que los países de Europa occidental se beneficiaron con este principio de elecciones libres –dice–, también lo hemos comprobado nosotros. Y yo personalmente lo entiendo así... que tarde o temprano el principio de autodeterminación y libertad de opción sería instaurado en la Unión Soviética de la misma manera aguda y urgente.

"Por supuesto, habría debido reconocerse dos o tres e incluso cuatro años antes. Pero Gorbachov, mi amigo, se demoró...".

(c) La Nación

(Traducción de Jorge Ortiz Rosillo)

INFLUENCIA DE IRAN EN LAS REPUBLICAS CENTROASI...

EL PAIS (150007)

3/5/92.

CEI. (507293)
F. POL (11164)
RR. II. (11359)
IRAN (10094)

Irán Pierde la Carrera Para Conquistar a las ex Repúblicas de la Unión Soviética

D-1

FINANCIAL TIMES

Los iraníes quieren ejercer influencia en Asia Central, pero están fracasando.

TEHERAN, Irán. — Un Subsecretario de Estado [illegible] encabezó una delegación iraní a la República de Tadzhikistán, que integraba la ex Unión Soviética. Al final de las conversaciones, las dos partes coincidieron en la conveniencia de redactar un documento conjunto en persa, que es también el idioma común de ambos. [illegible]

Al mismo tiempo, [illegible] Azerbaiyán [illegible] la ex Unión Soviética, para dictar una conferencia sobre el Islam. Al final de su disertación, [illegible]

Episodios como estos les han enseñado tres lecciones a los iraníes: 1) Asia Central y el Transcáucaso están culturalmente muy distantes de Irán, como consecuencia de setenta años de dominio comunista. 2) La población en esas regiones no está pronta para la revolución islámica. 3) Todos esos territorios están signados por la pobreza.

En Occidente y en algunos países árabes consideran que los iraníes tienen una dorada oportunidad luego de la disolución de la Unión Soviética para tratar de exportar su revolución y fortalecer su posición allí, a efectos de minar a los gobiernos pro occidentales del Medio Oriente.

SOLO EN LA RETORICA

Desde Teherán, la situación se ve muy diferente.

Si bien los invadió dos veces desde el Norte en lo que va de este siglo, (por Rusia en 1915 y por la Unión Soviética en 1941), Irán tuvo una relación cordial con su vecino poderoso [illegible] Ali Akbar [illegible] 1989, la Unión Soviética se [illegible] de misiles MIG-29.

Los iraníes estiman que su relación con Rusia ahora será más distante, ya que ni siquiera tienen fronteras con el nuevo país, y enfrentan una serie de desafíos que tornan los lazos más débiles.

Además, no tienen posibilidad de exportar su revolución, porque ésta se ha convertido en algo del pasado en el propio Irán, con excepción de la retórica oficial y en la acción de algunos defensores de la línea dura en el gobierno y en la estructura religiosa. Las ex repúblicas soviéticas conocen perfectamente el daño que se provocó a Irán con su revolución, y por tanto advierten que este país necesita reconstruirse al igual que ellas.

TURQUIA EN VENTAJA

Los líderes religiosos de Irán prefieren ejercer la [illegible]

Turquía [illegible] excepción de los tadzhikistanos, hablan turco.

Turquía tiene una comunidad financiera y empresarial con gran experiencia, así como buenos vínculos políticos, financieros y comerciales con Europa y Es[tados] Unidos [illegible]

[illegible] de Asia Central [illegible] separatistas

ENTRADO VR
CRUZADO VR

01-01

92

Crimea lanzó desafío a Ucrania al decidirse por su independencia

MOSCU (EFE).- El Parlamento de Crimea, al optar ayer por la independencia retó a Ucrania y creó una situación en la que cada vez parece más posible un enfrentamiento entre Kiev y Moscú, que ya tienen un contencioso por el *reparto de la Flota del* Mar Negro.

La decisión del Parlamento en Simferopol, capital de la península, de proclamar la independencia y de convocar para el próximo 2 de agosto un referéndum que ratifique este paso peligroso, abre el camino hacia la reintegración de Crimea en Rusia.

El portavoz del Parlamento de Crimea, Yuri Bubko, afirmó, en una conversación telefónica con EFE, que el puerto de Sebastopol, donde se ubica la base principal de la disputada flota del mar Negro, está comprendido en la declaración de independencia, a pesar de que esta ciudad queda fuera de la autonomía de la península y está administrada directamente por Kiev.

Por su parte, el líder independentista Yuri Meshkov dijo que Sebastopol "forma parte inalienable de Crimea y, cuando llegue la independencia, podremos conceder una base allí para la flota del mar Negro, sea de la CEI o de Rusia".

Meshkov, cuyo partido "Movimiento Republicano de Crimea" recogió 250.000 firmas a favor de la convocatoria del referéndum, sostuvo que no se producirá un conflicto entre Rusia y Ucrania porque "la independencia no equivale al traspaso a Rusia y es menos ofensiva para Ucrania".

Sin embargo, el portavoz de la embajada ucraniana en Moscú, Vadim Dolganov, dijo a la agencia Interfax que "Crimea forma parte inalienable del territorio ucraniano".

Dolganov agregó que "en Crimea no existen ni las posibilidades ni las perspectivas para la creación de un Estado".

Crimea convocó el referéndum a pesar de un emotivo llamamiento a la población que pronunció el Presidente ucraniano, Leonid Kravchuk, en favor de la convivencia de todos los habitantes de la república y que fue transmitido por la televisión hace quince días.

El Parlamento ucraniano concedió la semana pasada mayor autonomía a la península, en un intento de restar fuerza al separatismo.

El triunfo del "sí" en el referéndum está casi asegurado, ya que dos tercios de los 2,6 millones de los habitantes de la península son rusos, mientras que los ucranianos de la península se cifran en unos 600.000 y viven principalmente en el norte.

Hay también unos 200.000 tártaros musulmanes de Crimea, que se oponen tajantemente a la reunificación con Rusia.

El presidente del "meylis" (consejo musulmán) tártaro en Simferopol, Mustafá Dyemilev, expresó su decepción ante la "pasividad de Ucrania" hacia el movimiento separatista en Crimea.

El Parlamento ruso ya ha cuestionado la constitucionalidad del traspaso en 1954 de esta península, entonces rusa, a Ucrania, decidida por el líder comunista soviético Nikita Jruschov.

Este problema territorial ya ha comenzado a envenenar las relaciones entre Rusia y Ucrania, las dos grandes potencias que han surgido de la extinta Unión Soviética, ambas con armas nucleares.

Kravchuk se encuentra actualmente en una visita oficial a Estados Unidos, y está previsto que se reúna hoy con el Presidente George Bush.

Se espera que durante esta reunión, Kravchuk pida garantías internacionales para la seguridad de Ucrania antes de que este país renuncie a sus armas nucleares.

El Presidente ucraniano señaló la semana pasada que "la cuestión de la seguridad nacional es especialmente aguda cuando los países vecinos, como Rusia, hacen reivindicaciones territoriales"..

Economía rusa ajusta sus programas al impresa al F.M.I.
PDIS (150007)
3/5/92
CEI - 507293
F.P. - 11164
F.Ec. - 11161
F.Ec. - 11392
F.R. 10220

Boris Yeltsin Busca Dólares Para Tapar las Grietas de su Programa

MOSCU. — El presidente ruso Boris N. Yeltsin, tiene que tomar algunas decisiones políticamente difíciles para mantener [illegible] su extensiva reforma económica.

[illegible] estas decisiones —primordialmente para reestructurar la [illegible] economía [illegible] y por consiguiente causar el [illegible] desplazamiento de millares de trabajadores— la reforma podría no avanzar [illegible] suficiente para obtener los miles de millones de dólares de ayuda que está siendo propuesta por el FMI y naciones [illegible].

[illegible] líderes rusos saben que para recibir [illegible] muy necesaria ayuda occidental, tienen que someterse a la disciplina del [illegible] cinturón de [illegible].

[illegible] ciertas señales [illegible] en el programa de reforma económica de Yeltsin.

Consciente de que el súbito aumento de precios sin un aumento similar en los ingresos ha provocado un descontento general, el gobierno ruso comenzó en semanas recientes a aflojar su estricta política monetaria.

A tiempo del reciente Congreso de Diputados del Pueblo, donde las críticas a la liberación de precios eran esperadas, Yeltsin y su principal asesor económico, Yegor T. Gaidar, permitieron que los ingresos subieran y ampliaron la oferta de crédito a las empresas.

Estas medidas han causado preocupación en Washington y Europa Occidental, donde los líderes presionan a Yeltsin para que actúe con valentía política y permita que el plan de reformas de Gaidar siga adelante.

Los líderes de las naciones industriales del Grupo de los 7, que han prometido miles de millones de dólares en ayuda, también se reúnen en Washington este fin de semana, y la situación de la reforma rusa ocupa un lugar primordial en su agenda.

Yeltsin y Gaidar han prometido a los líderes occidentales y a las agencias crediticias internacionales que el reciente relajamiento de la oferta monetaria y la expansión de los créditos —después de solamente tres meses de reforma— son temporales, y que las reformas continuarán a pesar de la arremetida verbal en el curso de las últimas dos semanas de conservadores en el Parlamento.

EMPRESAS INEFICIENTES

El gobierno ruso anunció un incremento de 150 por ciento en el precio de la nafta, haciendo que un tanque lleno costara el equivalente al sueldo de una semana de una persona ordinaria.

Bajo las nuevas reglas, los productores de petróleo pueden venderlo a los distribuidores a razón de 2.200 rublos por tonelada métrica, o sea aproximadamente 18 dólares al tipo de cambio [illegible]. Esto es el triple del actual precio [illegible] de 720 rublos por tonelada métrica, [illegible] dólares, pero solamente una fracción [illegible] precio en el mercado mundial que [illegible] 145 dólares por tonelada métrica.

Economistas occidentales han [illegible] al gobierno ruso a subir sus precios [illegible] petróleo hasta el nivel mundial [illegible] atraer más ingresos y evitar en [illegible] déficit.

[illegible]

CONCESIONES A BURÓCRATAS

[illegible]

Como [illegible] el gasto del [illegible] del Producto [illegible], que es de aproximadamente cinco billones de rublos, hasta el [illegible] por ciento.

Esto incluye [illegible] millones de rublos [illegible] a empresas [illegible] dedicadas a actividades [illegible] como la producción de energía y el [illegible].

[illegible] que está para [illegible] el crecimiento en una economía que lleva ya cuatro años encogiéndose. Este gasto [illegible] ha causado expresiones [illegible] de inquietud por parte de gente como Michel Camdessus, director administrativo del Fondo Monetario Internacional, a quien le preocupa que los créditos incrementados puedan volverse un hábito.

POLITICAS CREIBLES

Camdessus dijo que Rusia tendría que llevar a cabo políticas económicas creíbles, incluyendo el control sobre el crédito y tasas de interés realistas, para hacerse merecedora de la ayuda occidental prometida de aproximadamente 24.000 millones de dólares, que incluyen un fondo de 6.000 millones de dólares para la estabilización del rublo.

"Eso podría tomar algún tiempo, dijo, dado que Rusia y el FMI deben acordar todavía sobre estrictos objetivos financieros en un plan de préstamo todavía formal, que a su vez debe ser establecido antes de instituir cualquier fondo para la estabilización del rublo.

Lo que preocupa a expertos occidentales es la ausencia de cambios en las grandes empresas, que emplean a millones de trabajadores y desperdician millones de rublos.

Las empresas todavía viven gracias al crédito y eluden las opciones económicas difíciles. Algunas simplemente están pagando salarios a sus trabajadores sin que produzcan nada, mientras que otras están produciendo pero no venden ni bajan sus precios en respuesta a la caída de la demanda, porque temen que se produzca una inflación más alta.

Si la llave del crédito del gobierno permanece abierta, el resultado será hiperinflación, la cual hará que la estabilización del rublo sea casi imposible.

A pesar de todo, existe respeto por la valentía mostrada por Yeltsin.

9204957

01-01

Reformas rusas dificulta sus relaciones con FMI
Roxana (150015)

4/5/92
CEI - 507293
FE - 11161
R/OC. - 11412
P.E. - 11392
Rusia - 10220

Reforma rusa plantea difícil desafío al FMI

WASHINGTON (Reuter).- Las [illegible] reformas económicas rusas, tendientes a instaurar una economía de mercado, [illegible] para la ex República soviética [illegible] para el Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus [illegible].

La institución [illegible] por los líderes del [illegible] comunista soviético como un instrumento de dominación capitalista, está [illegible] ayudar a que [illegible] de Rusia.

Si la dieta [illegible] por el Fondo, de [illegible] y administración de la moneda [illegible] seguido por la privatización de empresas estatales y [illegible] en la forma [illegible] hasta ahora la economía de Rusia, el [illegible] en menos de cinco años.

Chivo expiatorio

Pero funcionarios del Fondo también tienen [illegible] conciencia de que existe un riesgo cierto de fracaso [illegible] director del FMI habló de un [illegible] por ciento y [illegible] el chivo expiatorio [illegible] Rusia [illegible] colapso económico y [illegible] político.

"Las consecuencias políticas y [illegible]", dijo el Ministro [illegible] Norman Lamont, durante las reuniones [illegible] por el FMI en Washington.

Siendo tanto lo que está en juego, habrá presiones sobre el Fondo para que adopte un programa a fin de reducir al mínimo el riesgo de [illegible] de la producción [illegible] sociales.

01-01

920495B

Nueva etapa para la CEI

EL Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial acaban de aprobar la incorporación de la mayoría de las repúblicas ex soviéticas —que hoy forman la Comunidad de Estados Independientes— como miembros de pleno derecho, a partir de lo cual, y en la medida que cumplan los requisitos correspondientes, tendrán acceso a las opciones crediticias que brindan los organismos.

La incorporación de Rusia y las demás repúblicas de la ex URSS a las citadas instituciones financieras tiene un indudable contenido simbólico en tanto refuerza la identificación de esos países con reglas de juego y organizaciones que hasta no hace mucho rechazaban.

Pero la medida tiene, fundamentalmente, un enorme sentido práctico. Las economías de las repúblicas ex soviéticas se precipitaron en una profunda desorganización que ha provocado caídas en la producción de elementos vitales, reducción del poder adquisitivo externo y, como consecuencia de ambas cosas, una fuerte pérdida en la confianza de agentes financieros y proveedores.

Los países se encuentran ahora ante la angustiosa necesidad de ayuda directa inmediata, transferencia de tecnología, inversiones de capital y créditos para importar y producir, pero, al mismo tiempo, no pueden ofrecer garantías suficientes de solvencia para obtener lo que necesitan en el exterior.

La pertenencia a los organismos permitirá a los nuevos miembros disfrutar de mayor confianza en la comunidad financiera internacional y disponer de mayores créditos y aportes materiales, pero también deberán aceptar severas medidas de ajuste y acelerar su reconversión desde la economía planificada hacia una de mercado.

También en estos días, los países industrializados que forman parte del Grupo de los Siete aprobaron la concesión de un paquete crediticio a favor de Rusia, para contribuir a la estabilización del rublo y al financiamiento de las importaciones, que se entregará en partes a lo largo del año y en la medida en que el país cumpla con un programa de reformas. El FMI estudia, por su parte, la concesión de un préstamo contingente, esto es, vinculado con el cumplimiento de los requisitos decididos por el organismo.

Para los nuevos miembros del FMI y del BM se abre ahora un nuevo capítulo de su historia, en el que estarán formalmente inscriptos en las principales instituciones encargadas de monitorear y en parte regular el sistema crediticio internacional y en el que experimentarán más intensamente los costos y beneficios de integrarse al mercado mundial.

Para comenzar a recorrer este camino tendrán alguna ayuda, pero muy poca en relación a las enormes necesidades financieras y técnicas planteadas por la desorganización presente y los proyectos de reconstrucción.

La suerte de los países del Este seguirá dependiendo, en lo fundamental, de su propia capacidad para administrar su crisis y recomponer sus capacidades productivas y esto con la premura necesaria para evitar la propagación de conflictos dentro de las naciones y nuevos o más profundos enfrentamientos entre ellas.

Anexo al tema que se comenta se encuentra la preocupación de los países subdesarrollados de Occidente por el efecto que tendrá el financiamiento prometido a los nuevos miembros sobre la capacidad crediticia de los organismos internacionales. Desde hace mucho tiempo se discute la necesidad de ampliar esa capacidad para atender con más holgura las urgencias de los países de menores recursos, muchos de los cuales soportan, además, elevadas deudas externas, lo que no ha sucedido por la renuencia de los países industrializados a aumentar sus aportes de capital.

Es de esperar que las nuevas responsabilidades de los organismos no conlleven una reducción de su oferta de financiamiento a los antiguos miembros, urgidos también de aportes externos que contribuyan a sus esfuerzos por ajustar y reconvertir sus propias economías.

01-01

Peligro de guerra civil en Tadjikistán

Moscú (ANSA)

El estado de emergencia y el toque de queda fue proclamado ayer en la ciudad de Dushambe, capital de Tadjikistán, a raíz de violentos desórdenes y atentados que provocaron cuatro muertos y once heridos, informó la agencia **Interfax**.

El fantasma de la guerra civil sigue recorriendo a la ex URSS, desde que se disolvió hace menos de un año, y hoy se asomó a esta república centroasiática musulmana.

Dushambe es teatro desde hace cinco semanas de manifestaciones contrapuestas. Partidos islámicos y organizaciones democráticas por una parte y movimientos que apoyan al gobierno del presidente Rajman Nabib, ocuparon hasta ayer de manera estable los plazas del centro de esa ciudad.

Durante más de un mes volaron acusaciones de una plaza a la otra: según los oficialistas los musulmanes pretenden formar una "república islámica" que se vincule a la fronteriza Afganistán. Según los musulmanes, el gobierno de Nabiv es sólo el viejo régimen comunista disfrazado y nada cambió.

El estado de emergencia fue pedido por el presidente Nabib al Parlamento, que lo aprobó y proclamó en el espacio de muy pocas horas. Ahora, en Dushambe está prohibido reunirse en la calle y hacer manifestaciones, pero las dos plazas siguen ocupadas, una por los musulmanes, con sus banderas verdes, y otras por los oficialistas con las rojas.

Por otra parte, la televisión local terminó ayer en manos de la oposición, que formó una "guardia" para proteger el edificio, mientras que la radio seguía en manos de los partidarios de Nabib, dijo **Radio Moscú**.

El palacio presidencial está protegido por medios acorazados y ambas partes en conflicto tratan de conquistarse el apoyo de la guarnición militar local, que forma parte de la CEI.

La caída del régimen de Najibullah y la lucha entre facciones musulmanas moderadas e integralistas en la vecina Afganistán, está echando leña al fuego del disenso entre los cinco millones de habitantes de Tadjikistán, donde predomina el islamismo.

La situación en Dushambe se había vuelto explosiva y las protestas para que los comunistas en el poder, en el gobierno y en el Parlamento, renuncien y se convoquen nuevas elecciones tienen lugar diariamente tanto en la capital como en ciudades del interior.

Crimea aprueba independencia

SIMFEROPOL, UCRANIA, 5 (Reuter) - El parlamento de la península de Crimea aprobó hoy un "acta de independencia" con respecto a Ucrania en una decisión que probablemente exacerbará los ánimos entre Kiev y Moscú.

Diputados del parlamento de Crimea en la ciudad de Simferopol ovacionaron de pie durante dos minutos luego de decidir a favor de su independencia por 118 contra 28.

La declaración queda sujeta a un futuro plebiscito.

La legislatura también aprobó un llamado al presidente ucraniano Leonid Kravchuk para que sostenga conversacines al respecto.

La península, que se proyecta hacia el Mar Negro, tiene una población que es rusa en un 60 por ciento.

Formaba parte de la Federación Rusa hasta que fue transferida a la órbita ucraniana en 1954, como obsequio para conmemorar 300 años de unión entre los dos vecinos eslavos.

Políticos nacionalistas rusos argumentaron que esa transferencia violaba la Constitución de Rusia, generando sospechas en Ucrania en el sentido de que Moscú podría tratar de recuperar esos territorios.

Algunos trataron incluso de concertar conversaciones sobre el tema con Kiev, pero Kravchuk afirmó que Crimea habrá de seguir perteneciendo a Ucrania.

Crimea: un tema explosivo

El parlamento ucraniano, confiando evidentemente en frustrar un referendo sobre independencia, aprobó el mes pasado una ley que otorga a Crimea una independencia sin precedentes dentro de Ucrania.

Crimea es posiblemente el tema más explosivo en las relaciones entre los dos estados que conforman la columna vertebral de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), compuesta por 11 naciones. ■

LA CRISIS DE EMPLEOS EN RUSIA

[illegible]

N° DOCUM
TITULO Ucrania Trasladó sus armas atómicas a Rusia.
PROCEDENCIA CLARIN (150024)
FECHA DE 7/5/92.
VINCULACI CEI (507293)
UCRANIA (67324)
RUSIA (10220)
F. MIL. (11163)
MATERIAL (11331)

Ucrania devolvió las armas atómicas

MOSCU, 6 (Reuter). — Las ex fuerzas armadas soviéticas informaron hoy que **las últimas armas nucleares tácticas salieron de Ucrania**, completando el prometido traslado a suelo ruso para su almacenamiento y posterior destrucción en cumplimiento de acuerdos sobre desarme entre el Este y el Oeste.

Importantes oficiales indicaron que el retiro, finalizado bastante antes de expirar el plazo estipulado, implica que las aproximadamente **10.000 armas nucleares tácticas de la ex Unión Soviética se hallan ahora bajo el control central del alto mando con sede en Moscú.**

Un portavoz ucraniano señaló en Moscú que sigue aguardando confirmación oficial de que las últimas armas fueron transferidas. Pero dijo que Ucrania mantiene el compromiso de convertirse en un estado desnuclearizado.

El Ministerio de Defensa ucraniano no formuló comentarios de inmediato.

"El último tren, que llevaba varias docenas de ojivas, partió anoche", detalló el teniente general **Sergei Zelentsov** en conferencia de prensa.

"Esa es la última remesa y todas las armas se hallan ahora en territorio ruso", agregó.

De confirmarse, el **retiro constituiría un raro punto favorable en las tormentosas relaciones ruso-ucranianas**, enturbiadas por tensiones sobre reivindicaciones contrapuestas respecto de la península de Crimea, el futuro de la gran flota del Mar Negro y el ritmo y dirección de la reforma económica.

También ayudará a despejar los temores occidentales acerca de una proliferación nuclear desbocada desatada por el colapso de la Unión Soviética, que dejó un legado de unas 30.000 ojivas atómicas.

Zelentsov indicó que la destrucción de las armas y el reprocesamiento de sus letales cargas nucleares comenzará dentro de un mes y continuará hasta el año 2000.

Un colaborador del teniente general declinó dar cifras precisas, pero señaló que versiones publicadas acerca de aproximadamente 10.000 armas nucleares tácticas a cada lado de la divisoria Este-Oeste de la guerra fría son fidedignas.

Por un acuerdo ruso-ucraniano, las ojivas de proyectiles de artillería, minas y otras armas de campo de batalla serán almacenadas y luego destruidas con la supervisión conjunta de Rusia y las otras repúblicas "nucleares".

Los grandes misiles estratégicos deben ser retirados de Ucrania antes de fines de 1994, con lo que la ex república soviética quedará desnuclearizada.

Rusia decretó la creación de sus Fuerzas Armadas

Yeltsin, comandante supremo

* La dirección castrense tiene un mes de plazo para definir la nueva doctrina militar y un presupuesto

El presidente ruso, Boris Yeltsin, creó por decreto las Fuerzas Armadas rusas y se nombró comandante supremo provisorio de dichas fuerzas hasta la adopción de una legislación en materia de defensa, anunció ayer la agencia ITAR-TASS. La dirección de las Fuerzas Armadas incumbe al primer viceministro de Defensa de Rusia, el general Pavel Grachev, encargado de definir una doctrina y un presupuesto militar en un plazo de un mes, según el decreto presidencial. Yeltsin ya ocupaba las funciones de ministro provisorio de Defensa desde la creación en marzo pasado del respectivo Ministerio.

Moscú (AFP)

■ El general Grachev, nombrado en marzo pasado primer viceprimer ministro de Defensa, está encargado de redactar todas las directivas, decretos y resoluciones sobre las Fuerzas Armadas. Asimismo deberá delimitar los poderes del Ministerio ruso de Defensa y del comandante jefe de las Fuerzas Armadas de la CEI en acuerdo con el mariscal Evgueni Chaposhnikov.

Las Fuerzas Armadas rusas, "multinacionales", estarán formadas por soldados profesionales y conscriptos.

El general Dmitri Volkogonov, presidente de la comisión encargada de la formación de las Fuerzas Armadas rusas, había indicado a mediados de abril que el ejército ruso contaría unos 1,5 millones de hombres, lo que representa una reducción de cerca de un millón de militares, incluidos 600.000 oficiales.

El decreto presidencial subordina las estructuras militares, que obedecen a una dirección única, a los órganos superiores del poder del Estado, y la estructura de los efectivos a la concepción de la seguridad de Rusia.

Asimismo el decreto nacionaliza todas las propiedades e instituciones militares de la ex URSS ubicadas en el territorio ruso.

Finalmente el texto confirma la dirección única de las fuerzas estratégicas como lo estipulan los acuerdos de la CEI, y afirma que las fuerzas estratégicas estacionadas en territorio ruso dependen de la CEI.

Rusia esperó varios meses después de la desaparición de la URSS antes de crear sus Fuerzas Armadas —que serían las más poderosas de la CEI—, una decisión activada sobre todo por el fracaso del mantenimiento de las Fuerzas Armadas unidas a nivel de la CEI.

RUSIA Y EL MERCADO DE ARMAS

Rusia espera conservar un 40% del mercado de armamentos de la ex Unión Soviética, al tiempo que piensa continuar con la reconversión del sector militar-industrial, declaró el jueves un responsable de la administración rusa en una conferencia de prensa en Moscú.

"La URSS exportó en 1990 por 14.000 millones de dólares en armamentos y tecnología militar. Rusia espera recuperar 40% de ese mercado", estimó Mijail Malein, consejero de la oficina presidencial encargada de la conversión. Rusia espera realizar exportaciones anuales por 5.000 millones de dólares, precisó.

"Con la crisis económica actual, Rusia no puede permitirse ser más moral que Estados Unidos y los países de Europa", subrayó Malein.

El responsable afirmó incluso que Rusia podría incrementar sus ventas de uranio para satisfacer sus necesidades de divisas. La producción soviética de uranio representaba 40% de la producción mundial pero sus exportaciones sólo llegaban a un 7% del mercado mundial por razones ideológicas", precisó.

"Si esas cuotas fuesen elevadas a 25%, el Ministerio de Energía (...) podría aportar anualmente 80 millones de dólares al presupuesto de Rusia", lo que ayudaría a financiar la reconversión militar, dijo.

Malein indicó que el presupuesto de 40.000 millones de rublos aprobado por el Parlamento ruso para el año 1992, era insuficiente para permitir la reconversión del sector militar-industrial.

Según estimaciones de los expertos, la reconversión se realizará en por lo menos 15 años y costará un total de 150.000 millones de dólares, señaló.

El responsable ruso precisó que alrededor de 10% de las empresas militares ya habían efectuado una reconversión del 90%.

Subrayó sin embargo que el programa de privatización de la industria militar había comenzado apenas, informando sin más detalles que la primera empresa que será privatizada cuenta con un personal de [illegible] asalariados.

Malein consideró que alrededor del 40% de la industria militar [illegible] rentable y no será privatizada.

La parte de los capitales extranjeros en la privatización de la industria militar representa actualmente, según el alto funcionario, menos de 400 millones de dólares y está presente en una docena de empresas.

El gobierno ruso está empero a punto de ceder a una compañía norteamericana una empresa reconvertida en la producción de tractores, dijo.

Malein indicó finalmente que 4 millones de personas trabajaban directamente para el complejo militar-industrial y 8 millones indirectamente, al tiempo que desmintió cifras de la agencia Tass, según la cual la reconversión dejará en Rusia un millón de desempleados.

La industria militar representa 70% del valor de la actividad industrial en la región de Moscú, y cerca de [illegible]% de la de San Petersburgo, según Malein.

RES EN LA EX URSS

BOMBAS DE TIEMPO

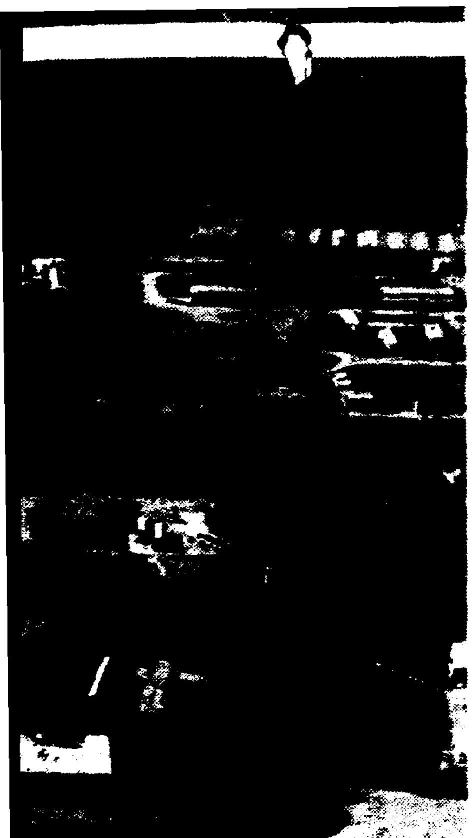
VerDe
Suplemento de
Página/12
Año 2 — Nº 82 — Domingo 10 de mayo de 1992

Los primeros informes elaborados por la Agencia Internacional de Energía Atómica sobre el estado de las centrales nucleares que se alzan sobre los despojos de la ex Unión Soviética detectaron serias irregularidades no sólo en los sistemas de seguridad sino también en el propio diseño de los reactores. Para los científicos, estas instalaciones

CENTRALES NUCLEA



civiles generadoras de energía eléctrica son tanto o más peligrosas que las armas militares que tanto le preocupan a Occidente.



ferir por completo. El plan sería entonces darlas en concesión, haciéndose cargo el Estado de parte de los gastos.

La segunda área que deja ganancias y está en la lista es la de Radioisótopos y Radiación, en la parte específica que se dedica a la aplicación médica de tecnología nuclear. Este área participó en la creación de un hospital de alta sofisticación en Mendoza y se muestra prometedora en beneficios en caso de ser explotada comercialmente.

La tercera de la lista privatizadora es la de Ciclo de Combustible, que se ocupa de abastecer del imprescindible y caro combustible atómico a las centrales. Una parte de ella ya está parcialmente en manos privadas —la que se ocupa de la fabricación del combustible— y no es un buen antecedente para el proyecto, ya que el combustible resultó varias veces defectuoso y hubo que llevar a cabo varias descontaminaciones dentro de los reactores y un vaciamiento del combustible fallido. Esta sociedad mixta la compone el Estado junto al grupo Pérez Companc, con un contrato que se guarda en riguroso secreto, aunque se sabe que asegura un buen margen de ganancia al grupo empresario.

El peligro que encarna esta posible división y privatización es que las áreas que quedarían en manos del Estado serían la de Investigación y Desarrollo y la de Radioprotección y Seguridad, cuyos costos son altos pero no generan divisas directamente ya que se ocupan de la formación del personal especializado, que luego se encarga del manejo de las plantas y de la seguridad de las mismas. Estas áreas, que en caso de una división recibirían un fuerte ajuste de presupuesto, son además, las encargadas de estudiar el funcionamiento de las plantas y desarrollar soluciones a los constantes problemas que se presentan.

Los reactores atómicos surgieron como hongos en el mundo luego de la Segunda Guerra Mundial. El calor que se produce en el interior del reactor es aprovechado para calentar agua hasta convertirla en vapor y este vapor hace girar las turbinas que producen energía.

La reacción que se produce es fuertemente radiactiva y alcanza temperaturas altísimas. Es por eso que, en general, las fallas en los reactores se producen en la parte refrigerante. El llamado combustible atómico debe ser retirado de su continente cuando se vence la vida útil del generador atómico (estimada en 30 años). Este combustible debe ser tratado en plantas especiales, en donde se reciclan algunos elementos y otros deben depositarse".

En nuestro país no existe ninguna de estas plantas. En Ezeiza se llegó a construir el [illegible] por ciento de una, pero luego se descubrieron fallas de planificación, las obras se detuvieron y los planos fueron misteriosamente [illegible]bados. En este momento, a simple vista, se puede advertir el abandono del proyecto ya que los tanques y cañerías están cubiertos de [illegible]sgo.

En caso de que la planta funcione a la perfección el resultado tampoco es alentador. De cada uno de los generadores atómicos que hay en el mundo va a quedar un "regalito" mortalmente radiactivo con el cual ningún [illegible]s sabe aún bien qué hacer. Si se sabe, en cambio, que el tiempo por el que se mantiene letalmente activo es de 500.000 años.

EL PELIGRO DE LO QUE QUEDA

Los expertos nucleares aseguran que un nuevo Chernobyl puede producirse y que no será fácil evitarlo maquillando las centrales.

Por David Farihall, The Guardian

A medida que el antiguo imperio soviético se desintegra lentamente, crece la alarma ante la perspectiva de que su vasto arsenal nuclear caiga en manos erróneas. Por lo menos un ruso emprendedor fue interceptado yendo hacia el Oeste con el baúl del auto lleno de uranio robado, y la inteligencia militar de los países occidentales está en estado de alerta ante el primer informe de un arma completa que encuentre su camino hacia Medio Oriente. Entre los despojos de la antigua Unión Soviética están las bombas de tiempo nucleares potencialmente tan peligrosas como las armas en las que Occidente ha puesto su atención. A no ser que uno sea el objetivo de un ataque nuclear, lo que importa es en qué dirección está soplando el viento. ¿Traerá una nube de desperdicio radiactivo en nuestra dirección? En este sentido, como lo demostró el desastre de Chernobyl hace seis años, un reactor nuclear explotando puede provocar mucho más daño que una bomba.

La industria nuclear centralizada soviética se está fragmentando, igual que el Ejército Rojo, con el riesgo inevitable de que los niveles de mantenimiento y control se deterioren. Las industrias nucleares occidentales, cuyos propios programas de construcción casi se han detenido, están ofreciendo ayuda con esquemas para mejorar los reactores nucleares soviéticos. Pero cuanto más de cerca ven lo que sucedía detrás de la Cortina de Hierro en los últimos 20 años, más defectos descubren que no serán fáciles de corregir. Más alarmante aún, los expertos de seguridad de la Entidad Internacional de Energía Atómica no confían en que una repetición del desastre de Chernobyl pueda evitarse por mejoras operacionales puestas en su lugar más tarde. En su momento, los ingenieros soviéticos se hicieron responsables de casi toda la culpa. Ahora se teme que el diseño esté lleno de errores y que las modificaciones no hayan curado el problema.

Si usted está dispuesto a descartar esos temores, tenga en cuenta que la IAEA (Entidad Internacional de Energía Atómica) se estableció en Viena para "acelerar y agrandar" la aplicación pacífica del poder nuclear, no para inhibirlo. Por cierto, la entidad ha sido criticada por los ecologistas como propagandista para la industria del poder nuclear y, en particular, por restarles importancia a las consecuencias sanitarias de Chernobyl. Así que cuando suene la alarma, mejor que escuchen. El programa de energía nuclear soviético es en gran parte una mezcla de grandes reactores del tipo de Chernobyl conocidos como RBMKs, que no tienen un equivalente parecido en Occidente, y tres tipos de reactores de agua presurizada (PWRs), que son similares en concepto a los [illegible] PWRs occidentales. Uno de los primeros movimientos del gobierno alemán después de la reunificación fue cerrar el complejo PWR Greifswald de diseño soviético en la costa báltica de la antigua Alemania oriental. No alcanzaba los niveles de seguridad de Alemania occidental. Sin embargo, muchos de esos reactores, de distintas características, todavía están operando en Europa oriental y las antiguas repúblicas soviéticas. El tema aquí es si con ayuda técnica y financiera de Occidente [illegible] tores puedan modificarse [illegible] los niveles de seguridad internacionalmente aceptables. Las características básicas de los RBMK [illegible] gradablemente familiar [illegible] IAEA, como resultado de [illegible] cedió en Chernobyl en U[illegible] seis años, una explosión [illegible] desechos radiactivos [illegible] el norte hasta el noroeste de [illegible]rra y Laponia.

Las autoridades nucleares [illegible] cas produjeron su propio [illegible] reiteramente exhaustivo del [illegible] y muchas otras reparticiones, incluyendo la Autoridad de Energía Atómica del Reino Unido, hicieron [illegible] propios estudios. La conclusión de todos fue que el reactor explotó porque estuvo mal manejado. El potencial de errores operacionales siempre existió en un diseño de ingeniería inestable y pobre, acordaron, pero se hubiese podido evitar el desastre si los operadores hubiesen seguido los procedimientos elementales de seguridad. Además, las debilidades del diseño físico del RBMK podían suprimirse con una serie de modificaciones, muchas de las cuales han sido implementadas.

Esta opinión relativamente tranquilizadora está por ser desafiada en un suplemento del informe oficial de la IAEA sobre el accidente. Está basada en nueva información que se filtra de la antigua burocracia soviética, incluyendo una carta desapasionada al director general de la dependencia, Anatoly Dyatlov, el ingeniero a cargo en Chernobyl en la fatídica noche del 26 de abril de 1986.

Después de pasar cuatro años en la cárcel por sus errores, declaró que si él y sus colegas hubiesen estado mejor informados sobre el defectuoso diseño del RBMK, lo hubiesen tratado con más cuidado. La IAEA está cada vez más inclinada a creer



esto. Mientras no se discute que l[illegible] ingenieros de Chernobyl descuidar[illegible] los procedimientos de seguridad, l[illegible] informes revisados de la depende[illegible] cia ponen más énfasis en la inhere[illegible] te debilidad de la RBMK. "El err[illegible] de operación en Chernobyl toda[illegible] se considera una causa importante[illegible] dice un vocero de IAEA, "pero al[illegible] ra hemos añadido ciertas deficienc[illegible] de diseño en nuestro diagnóstico[illegible] La esencia de este diagnóstico es [illegible] una pequeña ruptura en la cañe[illegible] podría causar una explosión de [illegible] por que podría hacer saltar la ta[illegible] del reactor. Para comprobar e[illegible] sospecha, la división de seguridad[illegible] la IAEA está lanzando una inve[illegible] gación de un año sobre el diseñ[illegible]

Hay 16 grandes RBMK opera[illegible] en Rusia, Ucrania y Lituania, de[illegible] cuales uno —vecino al desvast[illegible] Chernobyl N° 4— está tempora[illegible] mente fuera de funcionamiento [illegible] pués de un incendio. Otros RB[illegible] se están construyendo. En este [illegible] de reactor, el agua es bombeada[illegible] una presión de casi 1000 litros[illegible] pulgada cuadrada y a una temp[illegible] tura de 300 grados centígrados[illegible] través de tubos verticales que co[illegible] nen uranio combustible. Hay cie[illegible] de esos tubos alrededor de la e[illegible] tura del reactor, parcialmente [illegible] rados uno de otro. Si sólo alg[illegible] de ellos explotaran, el agua pr[illegible] zada adentro se convertiría en v[illegible] en cuanto escapara, y como [illegible] cualquier niño de escuela de su[illegible] ses de física, no se necesita m[illegible]

03

920496S

04-04



desparramada so- … a para levantar un … ste caso, la tapa de …

… sión actual, crucial … iento energético de … a en particular, está … lquier decisión que … Pero su informe se- … onsejar. "Irá a las … , ucranianas y litua- … vocero de la ofici- … quieren seguir ope- … BMKs, teniendo en … es sociales, econó- … s así como las con- … del informe". Uno … británicos lo expre- … nte: "No hay forma … e es aceptable en sus … Seria una decisión … política muy dura cerrarlos".

Mientras tanto, el estudio de IAEA de los PWR soviéticos se está extendiendo para incluir un nuevo diseño de 1000 megawats. Los PWRs son doblemente importantes porque fueron exportados a Europa oriental. Desde un punto de vista ecológico, la mayor diferencia entre las tres generaciones de diseño es el grado de contención ante la posibilidad de un accidente radiactivo. El primer diseño, un reactor megawat de 440 construido a principios de los '70 no tiene contención alguna. Le resultaría difícil a cualquier ingeniero nuclear occidental recomendar una operación continuada. Pero eso *no* quiere decir que necesariamente se cierren. Los checoslovacos, por ejemplo, tienen dos de este tipo cerca de Bratislava que ellos esperan reciclarlos a un costo de más de 100 millones de libras esterlinas y que funcionen hasta por lo menos 1995, una perspectiva que no es del agrado de sus vecinos los austríacos. En Armenia, dos de esas primeras estaciones se cerraron porque estaban en una zona de terremotos. Eran muy "deficientes en todo", según un funcionario de IAEA. Pero ahora se habla de reabrirlos.

Todo se reduce a una prueba crucial de la integridad técnica y de las prioridades políticas de la IAEA en las nuevas repúblicas soviéticas económicamente desesperadas. Por el momento no existe la perspectiva de que sus plantas nucleares lleguen a tener los niveles de seguridad ciertos.

4965

[illegible] ECONOMIA GLOBAL MUNDIAL

El FMI tras el …

Con su incorporación al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, Rusia y la mayoría de los países que formaban la Unión Soviética están, a partir de ahora, formalmente integrados al sistema económico global dominado por los grandes países capitalistas, del cual, por otra parte, siempre dependieron.

[illegible] podrán tener algunos beneficios [illegible] créditos o inversiones, pero para ello deberán [illegible] a la celosa auditoría y a las pautas de [illegible]. El FMI y el BM, crea[illegible] para ordenar y regular el [illegible] monetario y crediticio internacional [illegible] vez, agrupar a la casi totalidad de los [illegible].

[illegible] desde 1917, cuando Rusia rompió con [illegible] capitalista, hegemonizado entonces por [illegible] una economía global mundial, [illegible] y, en algunos segmentos, regulada por un [illegible] instituciones regidas por un reducido [illegible] industriales.

En 1917 Rusia comenzó a demoler su sistema de capitalismo privado pero nunca pudo desvincularse del capitalismo mundial ni, mucho menos, superarlo. En [illegible] el comercio externo soviético era el 20 % del [illegible] (algo más que el de la Argentina [illegible] de los treinta había caído al 1 % como [illegible] de la crisis internacional, provocando [illegible] en insumos críticos para el país. [illegible] pero nunca llegó al nivel [illegible] en la actualidad es el 15 % del producto. Las [illegible] en los países industriales [illegible] parte de las importaciones totales, pero [illegible] sin los cuales la ex URSS no [illegible].

[illegible]

A partir de los años setenta la URSS tuvo que [illegible] sus importaciones de alimentos [illegible] con el aumento de las exportaciones de petróleo y oro y [illegible] años comenzó a necesitar, además, [illegible] y tecnología occidental para mejorar el [illegible] de su declinante economía. Pero los [illegible] de exportación cayeron, su [illegible] comercial se deterioró y su deuda externa [illegible]. La balanza comercial pasó de tener un saldo [illegible] de 7.000 millones de dólares en 1988 a [illegible] en 1989. La deuda externa [illegible] llegando a los 32.000 millones de dólares y las reservas de moneda convertible [illegible] muy fuertes, se volatilizaron. Los países de la URSS pasaron de ser deudores [illegible] confiables, a ser [illegible] lo opuesto.

[illegible] Gorbachov intentó modificar el sistema de comercio exterior para estimular las exportaciones, pero, como sucedió en las demás áreas de la economía, sólo logró [illegible] desorden. Las regiones y las empresas aprovecharon su libertad para importar indiscriminadamente y a cualquier precio, apropiándose de [illegible], con resultados desastrosos para la organización [illegible] de la producción y las [illegible] para definir el resultado de la "perestroika", diré que logró desarticular un sistema que, aunque marchaba hacia el colapso, todavía [illegible], sin poner ninguno otro en su lugar.

Ahora la situación de los países ex soviéticos es que necesitan con urgencia bienes y servicios críticos de Occidente y no tienen divisas ni créditos para comprarlos ni perspectivas de conseguirlos por sus propios medios (sus exportaciones) en un tiempo razonable.

En estas condiciones, su única alternativa es ponerse bajo el control de los organismos internacionales, aceptar su auditoría (la [illegible] mación sobre su economía [illegible] sus sugerencias y sus condi[illegible] lerar el proceso de privati[illegible] que ya es muy alto).

A cambio recuperarían [illegible] crédito de gobiernos y paí[illegible] en cantidades suficientes p[illegible] cesidades acumuladas en lo[illegible] nización del sistema prod[illegible] incorporación de nuevos [illegible] abre además una inquietu[illegible] no aumentan su cuota para [illegible] table de los organismos, se [illegible] nibles para los miembros [illegible] capitalista subdesarrollado[illegible]

EN … CRI …

Tadjikistán solicitaría ayuda militar a Irán
150024
10/5/92
CEI - 504293
TADJIKIST. - (10210)
FP. 11164
ARII. 11399
FM. 11163
Irán. 10095
Afg. 10021

ntenía la infor- [illegible] cerrado secreto), principal es [illegible] al costo que sea,

[illegible] y de- [illegible] al FMI y al [illegible] países industriales a capacidad pres- [illegible] los fondos dispo- [illegible] iguos del mundo [illegible] o más necesi-

dades que Rusia y sus [illegible] estratégicamente para los [illegible]

En los años sesenta [illegible] URSS superaría económic[illegible] [illegible]

Tadjikistán pedir[ía ayuda] militar a Irán y a A[fganistán]

[illegible] personas murieron ayer cuando tropas de la Comunidad de Estad[os] [illegible] manifestantes que protestaban ante la sede de la KGB en Dushanb[é] [illegible] musulmanes, que después de enfrentarse con el presidente Rajmón Nab[iyev] [illegible] el poder, [illegible] la interrupción del diálogo que se mantenía para [illegible] [illegible] que pediría asistencia militar contra la CE[I]

MOSCÚ, [illegible] (AP, AFP, [illegible] y Reuter). — La oposi[ción] [illegible] solicitó hoy que pediría [illegible] a Afganistán e Irán contra la Comunidad de Estados Independientes, cuyas tropas abrieron fuego hoy contra manifestantes que se concentraron frente a la sede de la KGB, donde todavía hay unos 300 agentes de la policía de seguridad con sus familias.

Unas diez personas murieron hoy cuando los efectivos dispararon contra los opositores en Dushanbé, capital de la ex república soviética de Tadjikistán.

Como consecuencia de la matanza se interrumpieron las conversaciones para la formación de un gobierno de unidad nacional que mantenían los partidarios del presidente Rajmón Nabiyev y representantes de la oposición, integrada por cuatro partidos islámicos.

Tadjikistán, república de cinco millones de habitantes, limita con Afganistán, Irán y China. Los [illegible] que allí habría que establecer una "repúbli[ca] [illegible]", como la Irán.

"[illegible] sangre derramada cerró la posibilidad de que [illegible] las negociaciones", expresó el jefe del Partido de la [illegible] Islámico, [illegible].

La oposición islámica tomó el poder en Tadjikistán el jueves último y había iniciado conversaciones con el presidente Nabiyev acerca de la integración de un gabinete de unidad que encabezaría el actual vicepresidente [illegible].

Nabiyev se enfrentó con los musulmanes desde que [illegible] la presidencia después que fracasó un golpe de los [illegible] ortodoxos en agosto de 1991.

[illegible] los militantes islámicos [illegible] en armas se [illegible] de la sede de la presidencia, del [illegible] y del edificio de la principal emisora de [illegible] [illegible] la declaración de [illegible] una [illegible] y [illegible]

[illegible] y la [illegible] sobre el [illegible]. Los [illegible] que un grupo de personas armadas intentó ingresar

a la sede de la [illegible] dispararon [illegible] musulmanes [illegible]

Los manif[illegible] festación paci[illegible] que, a juicio [illegible] entre sus [illegible] avivo las tropa[s] [illegible]

01-01

9204966

a Afganistan

...a ayuda
...ganistán

DOCUMENTO

TÍTULO: Islamismo en la CEI.

PROCEDENCIA: Clarín (130024)

FECHA: 11/5/92.

VÍNCULOS: CEI (507293), Rev. Is. (?212), Tadjikistan, F. Pol (1116?), G. Nac (11303), P. Int. (11288)

Hacia

ENTRADO VR
CRUZADO VP

9204967

01-02

Buenos Aires, lunes 11 de mayo de 1992

[illegible] LA CEI

[illegible] islamismo

[illegible] Leninabad, situado [illegible] de la república, la parte más rica de la [illegible] Tadjikistán, el comunismo tiene raíces [illegible], además de ser la ciudad natal de [illegible] y que ha [illegible] dirigentes [illegible] cargos de la república durante [illegible] décadas de dominio [illegible].

[illegible] durante [illegible] años del [illegible], lo que influyó en [illegible] se proclamase el primer Soviet de toda Asia Central después de la Revolución de Octubre.

[illegible], al sur, mantiene totalmente intactas las estructuras administrativas comunistas. En una zona agrícola y atrasada los directores de los [illegible] controlan todo el poder y [illegible] los que [illegible] a sus trabajadores a Duchanbé para alimentar las manifestaciones [illegible].

Ahora, los kuliabíes se [illegible] tras [illegible] más de dos [illegible] en [illegible] de Duchanbé [illegible] logrado nada. [illegible] a la hora de partir de [illegible], cuando durante 20 minutos descargaron sus armas contra el Parlamento que habían estado defendiendo.

La revolución tadjika tiene mucho también de batalla de clanes.

A grandes rasgos, la mafia del norte, aliada a los "caciques" kuliabíes, que dominaba el gobierno, ha caído para dar paso a otro clan, formado por la intelectualidad islámica, el clero y los sectores democráticos y los habitantes del Pamir, una región montañosa al este del país que se siente el paria de Tadjikistán y reclama mayor autonomía.

Del Pamir llegaron a la manifestación opositora centenares de montañeses, pese a que son menos religiosos y muchos de ellos ismaelitas, pero que han visto en la revuelta la posibilidad de conseguir la autonomía anhelada.

En cambio, los duchanbíes se han mantenido bastante apáticos durante toda la lucha por el poder.

En parte, porque la capital, de unos 600.000 habitantes, una ciudad moderna que nació con el sistema soviético, carece prácticamente de raíces históricas.

El factor étnico va a desempeñar un papel importante en el futuro y hace posible conflictos que podrían ser cruciales: el 23 por ciento de los 5,2 millones de habitantes de Tadjikistán es de étnica uzbeka y, de hecho, controla el norte

La mayoría tadjika, 59 por ciento de la población, habla una forma de persa y tienen lazos históricos con Irán y con la comunidad tadjika en Afganistán al sur de la república.

Aunque también musulmanes, los uzbekos no tienen lazos históricos ni lingüísticos con Irán, pero sí con Turquía.

Por ello, no se puede descartar que el norte, donde el 45 por ciento de la población es uzbeka, opte por la secesión para unirse al vecino Uzbekistán.

La comunidad rusa, que constituye un 10 por ciento de la población de la república, está sumamente preocupada e intenta por todos los medios salir de lo que considera "la antesala del infierno".

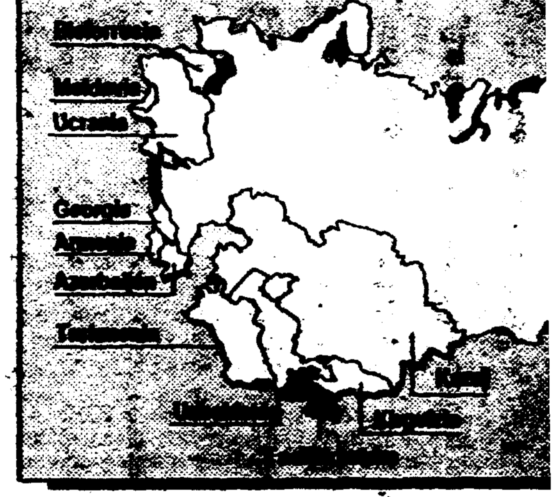
La televisión, por ahora la única cara visible del nuevo régimen, presenta una imagen muy moderada: pocos mullahs en la pantalla, continuos mensajes en ruso y algunas mujeres, todas sin velo y totalmente occidentalizadas.

En la plaza Shojidon el clima es distinto. Las masas que derribaron al régimen comunista son mucho más radicales que lo que parecen [illegible] sus nuevos dirig[illegible] constantemente [illegible] ten consignas [illegible] de la revolución ira[illegible]

"No es de esta [illegible] Iraníes y tadjikos [illegible] un solo pueblo, a p[illegible]

ULTIMO BASTION

[illegible]



D-1

02-02

92

9204968

Nº. DOCUMENTO
TITULO Republicas de la CEI buscan aliados.
PROCEDENCIA CLARIN.
FECHA DE PROCEDENCIA 12/5/92.
VINCULACIONES CEI (504293)
F. Pol (11164)
RR. II (11399)
Rep. Sov (11555)

Las repúblicas [illegible] buscan [illegible]

MOSCU, 11 (Por [illegible] el Dobbs de The Washington Post especial para Clarín). — Mientras las tensiones en el seno de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se vuelven cada vez más evidentes, muchas repúblicas están comenzando a buscar nuevos socios fuera del perímetro del ex imperio soviético.

[illegible], Rusia, y Armenia han puesto sus ojos en los Estados Unidos. [illegible] se acerca cada vez más a [illegible]. Y las cinco repúblicas del Asia Central están estrechando vínculos con sus vecinos musulmanes —Turquía, Irán y Pakistán—. (Véase más aparte.)

Sin embargo, por el momento, dichos intentos para forjar nuevas alianzas han sido más simbólicos que de hecho, ya que muchas de las ex repúblicas soviéticas han estado ocupadas en sus propios problemas económicos y políticos. La reunión de dos días que mantuvieron en Ashgabat —capital de Turkmenistán— los líderes [illegible] de la [illegible] concluyó con promesas para una mayor cooperación política, si bien se alcanzaron pocos progresos [illegible] sobre diversos proyectos económicos conjuntos.

Uno de los ausentes más [illegible] de esta reunión fue el presidente de Tadjikistán, [illegible], quien pasó buena parte de [illegible] la semana [illegible] luego de una revuelta popular. Mientras continúan las conversaciones con grupos de la oposición sobre la formación de un gobierno de coalición, [illegible] se habría refugiado —según se cree— en un bunker ubicado en el antiguo edificio de la KGB en Dushanbe.

Tampoco asistió a la conferencia en Ashgabat una delegación de Azerbaiján, cuyos líderes tratan de resolver los recientes reveses militares registrados en Nagorno-Karabaj. El [illegible] de Azerbaiján admitieron la pérdida de la ciudad de Shusha, último [illegible] en Nagorno-Karabaj, en manos de milicianos armenios.

- **[illegible]**
[illegible]

En una señal que podría estar indicando que el conflicto [illegible] cas de casi cuatro años de vigencia, por el enclave de Nagorno, está [illegible] a tener una [illegible] internacional. [illegible] [illegible] en Teherán [illegible] [illegible] Armenia [illegible] y [illegible] Azerbaiján contra mayores [illegible].

En declaraciones que efectuó luego de una [illegible] [illegible] de la fuerza", le [illegible]

[illegible] Tradicionalmente [illegible] [illegible] de Nagorno-Karabaj [illegible] [illegible] Shusha.



lo que inculcó durante 70 años de propaganda soviética antiislámica. Yo [illegible] con el día en que [illegible] Tadjikistán [illegible]

968

ENTRADO VR
CRUZADO VR

01/01

9204

Nº DOCUMENTO

TITULO Acuerdo en Tadjikistan entre moderados y liberales

PROC. La Razón (150015)

FECHA 12/5/92

VI. C.E.I. 501293

Tadjik. 10910

FP 11164

G.P. 11303

Acuerdo en Tayikistán entre los liberales y los musulmanes moderados

DUSHANBE.- El Presidente comunista de Tayikistán y la oposición islámica y liberal acordaron ayer la formación de un gobierno de coalición, después de una larga noche de negociaciones, auspiciadas por el Comandante de las tropas de la CEI en la república, tras los sangrientos [illegible] de ayer.

El acuerdo establece el reparto de carteras y el plazo de dos días para que los manifestantes de la oposición evacuen la plaza Shajidon en la capital de Dushanbé, y que las milicias voluntarias de ambas partes entreguen las armas.

"Es la primera vez en la historia moderna que un comandante militar actúa como pacificador", aseguró ayer a la prensa el teniente Viacheslav Zabolotny, comandante de la Brigada de las tropas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) destacada en Dushanbé.

El Comandante citó anoche a las partes a negociar en el más estricto secreto y les advirtió que "no saldrían del cuartel hasta que no llegaran a un compromiso".

El acuerdo se suscribió sólo doce horas después de un sangriento enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y manifestantes opositores, en el que murieron nueve personas, según las últimas cifras, y otras doce están heridas.

ENTRADO VR

CRUZADO VR

9204970

01-01

Nº DOCUMENTO Políticas.
TITULO Islamismo en Repúblicas de la C.E.I.
PROCED. Clarín (100024)
FECHA 12/5/92.
VINCUL. C.E.I. (507293)
Rev. Yi (11212)
IRAN (10095)
PAKISTAN (10142)
TURQUIA (10173)
F. POL (11164)
RR. EE (11399)

Islamismo en Asia Central

MOSCU, 11 (Por Elizabeth Shogren, de Los Angeles Times especial para Clarín). — Las relaciones entre las ex repúblicas soviéticas del Asia Central y países como Irán, Pakistán y Turquía se fortalecieron este domingo cuando sus líderes acordaron construir una nueva línea férrea en la antigua "ruta de la seda" así como un gasoducto y una autopista.

Mientras que Occidente se ha concentrado en establecer relaciones con Moscú, los gobiernos iraní, paquistaní y turco han estado abriendo un canal de comunicación con las capitales de las ex repúblicas soviéticas de Uzbekistán, Kazajstán, Tadjikistán, Turkmenistán, Kirguizia y Azerbaiján, todas ellas con mayoría de población musulmana.

Líderes de Irán, Pakistán y Turquía se reunieron este fin de semana en Ashgabat, capital de Turkmenistán, con dirigentes de las ex repúblicas soviéticas para tratar de promover el comercio con estas naciones recientemente independizadas.

Moscú, entretanto, que ejerció un dominio casi total sobre el Asia Central durante varias décadas, pareció ver siempre con preocupación el creciente papel en la región de Irán, Pakistán y Turquía.

"Vesti", el noticiario de la televisión rusa, comentó que la reunión cumbre de Ashgabat había puesto de manifiesto que las repúblicas musulmanas de la ex [illegible] están apartándose rápidamente del radio de influencia de Rusia para acercarse al del mundo islámico.

"Hoy podemos decir que Asia Central se verá mucho más influenciada por sus vecinos musulmanes que por la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Como resultado, Rusia tendrá en su frontera meridional a un creciente grupo de estados musulmanes independientes, en lugar de repúblicas aisladas a la búsqueda de una cooperación con Moscú", observó el comentarista de "Vesti".

Por su parte, Muraf Kharanov, vocero del gobierno turkmeno, subrayó que este estrechamiento de las relaciones entre las ex repúblicas soviéticas e Irán, Pakistán y Turquía, no debería causar alarma ni en Moscú, ni en Occidente.

"La nueva vía férrea, el gasoducto y la autopista resultarían de gran ayuda para la economía de la región", aseguró Kharanov en entrevista telefónica desde Ashgabat. "Este acuerdo no debería ser visto como un cambio en la política hacia Moscú. Refleja, simplemente, un nivel natural de cooperación económica entre las naciones vecinas. Es lo mismo que Bielorrusia coopere con Polonia, Hungría u otros. Nadie debería considerar a este acuerdo como algo extraordinario".

Kharanov agregó que los acuerdos alcanzados durante la cumbre de Ashgabat fueron de corte [illegible] económico, y que no significan ningún aumento en la región de la influencia religiosa o política por parte de Irán, Pakistán o Turquía.

Sin embargo, el comentarista de "Vesti", señaló que los nuevos acuerdos económicos debilitarán los vínculos de los estados del Asia Central con Rusia.

"Si se materializan las decisiones tomadas en Ashgabat, se suministrará gas natural a Europa vía Irán y Turquía... Y lo mismo ocurre con los ferrocarriles, que brindarán un acceso directo al Mediterráneo a las repúblicas del Asia Central. De este modo, las repúblicas asiáticas serán mucho más independientes de la CEI, desde el punto de vista económico"

◆ Diferencias

Si bien Kazajstán, Uzbekistán, Tadjikistán, Kirguizia, Azerbaiján y Turkmenistán se han sumado a la CEI, grandes diferencias religiosas, culturales e históricas las separan de las eslavas [illegible].

"La competencia existe en todas partes del mundo", declaró el [illegible] [illegible]. "[illegible] estar tratando de establecer una cooperación económica global con estas repúblicas".

Turquía —con su curiosa mezcla de economía estilo Occidente y un Islam moderado— parece tener cierto privilegio sobre el resto. Todas las repúblicas del Asia Central —con excepción de Tadjikistán— [illegible]. De todos modos, Irán, Pakistán y [illegible] Arabia Saudita han [illegible] una política de gran apertura hacia las ex repúblicas soviéticas con un alto porcentaje de población musulmana.

ENTRADO VB
CRUZADO VB

01-01

9204971

Los armenios logran controlar principal bastión azerí en Kar[abaj]

Más de 100 muertos se registraron en los violentos enfrentamientos por el control de la estratégica ciudad de Shusha. Azerbaiján reconoció que la ciudad cayó en poder de las milicias armenias. El presidente azerí aseguró que serán fusilados todos aquellos soldados que huyeron sin combatir. Las fuerzas armenias están a punto de conquistar la ciudad de Lachín y lograr el viejo anhelo de crear un corredor que una Nagorno-Karabaj con el territorio de Armenia.

CONFLICTO POR NAGORNO-KARA[BAJ]



MOSCU, BAKU y EREVAN, 11 (AFP, EFE, ANSA y Reuter). — El presidente interino de Azerbaiján, Yakub Mamedov, reconoció hoy la caída de Shusha, último bastión importante de las fuerzas azeríes en el enclave de Nagorno-Karabaj, en manos de los armenios.

Mamedov admitió que "Shusha fue tomada" y el Ministerio de Defensa de Bakú confirmó que "los armenios controlan completamente la ciudad" después de tres días de intensos combates.

Las autoridades armenias de Nagorno-Karabaj aseguraban desde ayer domingo que sus milicias habían ocupado la ciudad, situada al sur de Stepanakert, capital de la región.

Las irregulares armenios entraron por primera vez a la ciudad el viernes por la noche, al lanzar una contraofensiva para expulsar a los efectivos azeríes que bombardeaban Stepanakert desde hace varias semanas.

Los enfrentamientos entre armenios y azeríes en Shusha dejaron un saldo de por lo menos cien muertos, según las primeras cifras de bajas recibidas en Bakú y en Erevan.

Las autoridades de Bakú afirmaron hoy que los armenios lanzaron cohetes con gas tóxico de cianuro sobre las fuerzas azeríes que defendían la ciudad. Esta afirmación fue desmentida por el gobierno de Armenia.

La ofensiva armenia, cuya meta es conseguir el dominio total de Nagorno-Karabaj, continuaba hoy con duros choques militares en las colinas de Lisagor, llave de la ciudad de Lachín.

Si los armenios lograran conquistar Lachín concretarían su viejo anhelo de establecer un corredor que uniría el enclave con el territorio de Armenia.

Azerbaiján aseguró que desde Goris, ciudad y base militar de Armenia en el territorio de esta ex república soviética, se bombardea Lachín.

El gobierno de Erevan desmiente esa afirmación que, de confirmarse, demostraría que las tropas regulares armenias intervinieron en el conflicto. Armenia siempre rechazó los cargos de Bakú de acuerdo a los cuales su ejército apoyaba a las milicias independentistas de Nagorno-Karabaj.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Irán, Mahmud Vaezi, se encuentra en Bakú gestionando la imposición de un cese de fuego acordado el viernes entre los jefes de Estado armenio y azerí gracias a la mediación de Teherán.

Mientras se firmaba este documento, los choques en el enclave alcanzaban su mayor intensidad. El sábado por la noche, los gobiernos de Armenia y Azerbaiján lanzaron un llamado común al gobierno iraní para que reanudara sus gestiones de paz en Nagorno-Karabaj.

El avance de los milicianos armenios y la consiguiente escalada de violencia en la región representan una traba para la realización de la reunión de paz sobre Nagorno-Karabaj, convocada por la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación Europea (CSCE), que iba a efectuarse en junio en Minsk.

La caída de Shusha provocó una crisis política en Azerbaiján, donde el presidente Mamedov sostuvo que la rendición de la ciudad había representado una "traición".

El jefe de Estado destacó que los efectivos del Ejército de Azerbaiján abandonaron la ciudad el jueves, dejando la defensa de esta a cargo de la policía y de unidades paramilitares, que no pudieron resistir la abrumadora superioridad de medios desplegada por los armenios.

Un vocero del Ministerio de Defensa de Azerbaiján comunicó que las tropas que abandonen la lucha serán fusiladas sumariamente, lo que demuestra que se registra un elevado número de deserciones en las filas azeríes y que unidades enteras se rinden sin combatir a los irregulares armenios.

Nº DOCUMENTO:

TITULO: Armenios alecarán LACHIN, a pocos kms de Nagorno Karabaj.

PROCED.: CLARIN (150024)

FECHA: 13/5/92.

VINCUL.: CEI (507293)
Armenia (10194)
Azerbaijan (10207)
J. Pol (11164)
Conf. Int (11399)

Los armenios cercan una ciudad clave en Karabaj

BAKU, Azerbaiján, 12 (Reuter, ANSA, EFE y AP). — Fuerzas armenias [illegible] la estratégica ciudad de Lachin, a poca distancia del disputado territorio de Nagorno Karabaj.

"Lachin soporta un ataque sobre dos frentes", declaró Isa Gambarov, alto integrante del Consejo Nacional azerbaijano, al arribar a una sesión del Parlamento para discutir la desastrosa derrota sufrida por Azerbaiján en ese territorio el pasado fin de semana.

Efectivos armenios capturaron el sábado la ciudad de Shusha, último bastión azerbaijano en Nagorno Karabaj, completando virtualmente la posesión del enclave que otrora era administrado por Azerbaiján.

Si los efectivos armenios llegan a capturar Lachin, al oeste de Nagorno Karabaj, podrían habilitar un corredor entre el [illegible] territorio en disputa y la república armenia.

Tanto la Cancillería armenia en Erevan y las autoridades de la comunidad armenia en la capital del enclave, Stepanakert, emitieron declaraciones en que desmintieron que sus fuerzas avanzan sobre Lachin, aunque reconocieron que hubo allí duelos de artillería.

Cerca de [illegible] personas murieron [illegible] por

el enclave, que cuenta con población mayoritariamente armenia.

Gambarov urgió a la rápida adopción de medidas para recuperar Shusha, que los azerbaijanos consideran como uno de sus centros culturales.

El presidente azerbaijano en ejercicio, Yakub Mamedov, [illegible] una larga exposición [illegible] lunes a la consternada población azerbaijana, criticando [illegible] al recién formado Ministerio de Defensa, y afirmó que la ciudad se perdió a causa de traición.

"Shusha capituló sin combatir. ¿Quiénes son estos traidores? Es preciso encontrarlos. El pueblo debe conocer sus nombres", dijo, y juró que se hará todo lo necesario para recuperar la ciudad.

La pérdida de Shusha erosionará aún más las limitadas chances de Mamedov por ganar las elecciones presidenciales convocadas para el 7 de junio.

El [illegible] el ministro de Defensa, [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

D2

ENTRADO
CRUZADO

9204973.

01-01

Rusos comienzan a exiliarse desde TADJIKISTAN
Nac (150025)
13/5/92
EEI - 207293
FP 11164
F-SS- 11165
C-S- 11414
[illegible] TADJ. 20210

Cientos de rusos emprendieron el exilio desde la república de Tayikistán

[illegible]

01-01

9204974

TITULO: Aumentan enfrentamientos entre Armenia y Azerbaiján

PROCEDENCIA: PAIS (150007)

FECHA: 14/5/92

VINCULACIONES: CEI - 507293

FP - 11164

FM - 11168

Amm. - 20194

Az. - 20207

Riesgo de Guerra [illegible] Armenia-Azerbaiyán [illegible] Incesantes Bom[illegible]

[illegible]

ENTRADO VK

CRUZADO VK

01_01

920[illegible]

N°. DOCUMENTO
TITULO Revolucion en tadyikistán
PROCEDENCIA La Mañana (170015)
FECHA 14/5/92
VINCULACIÓN cei (507293)
tadjikistan (10210)
F. Pol (11164)

La revolución tayika conmueve Asia

MOSCU.- La "revolución tayika" representa un elemento sumamente desestabilizador en los países de Asia Central, que [illegible] de la sovietización forzosa durante siete décadas que reprimió cualquier manifestación religiosa, en particular la musulmana.

Los primeros años del poscomunismo, en una región que los bolcheviques sólo conquistaron por las armas tras años de virulentas batallas, se auguran fuertemente convulsionados.

La violenta lucha por el poder en Dushanbé, que ha llevado a uno de los principales líderes islámicos al Gobierno y que ha paralizado a uno de los regímenes más inmovilistas de toda la región, ha sido una lucha entre clanes territoriales y entre comunistas y reformistas.

Pero, además, ha sido una confrontación entre partidarios del modelo turco y del modelo iraní y, por tanto, de los favorables de un régimen laico y los integristas.

Las repúblicas de Turkmenistán, Azerbaiyán y Uzbekistán, con estrechos lazos históricos, culturales y lingüísticos con Turquía han optado por el pragmatismo y el laicismo de su sistema.

Kirguizistán se escapa de las convulsiones porque las creencias religiosas no penetraron en su población, tradicionalmente nómada y montañesa.

En cambio, la oposición tayika, que además de lograr el puesto de Viceprimer Ministro y hacerse con el control de las carteras más importantes del nuevo Gabinete, apuesta abiertamente por la vía iraní, aunque despojada de los estereotipos del chiísmo de los primeros años de la revolución islámica de 1979.

Además, subraya continuamente su unión con Irán y Afganistán y celebra la victoria de los "hermanos muyahidin" en Kabul, lo que sin duda les ha animado en la lucha contra el régimen.

No se puede descartar tampoco que de ellos hayan recibido ayuda en forma de fusiles automáticos, tal como denunció ayer el coronel de las tropas guardafronteras de la CEI en Asia Central Vladimir Kochinov.

"En la última semana grupos de la oposición tayika pasaron la frontera con Afganistán al menos dos veces con el fin de buscar armas", aseguró a Interfax el militar.

"Los tres Estados -Tayikistán, Irán y Afganistán- somos un solo pueblo, y nuestro futuro está en la unión", dice el historiador Safar Abdulo, líder del movimiento opositor "Rastojez".

ENTRADO VB
CRUZADO VR

01-01

9204976.

DOCUMENTO
TITULO Ucrania anula declaración de Independencia de Crimea.
La mañana (150015)
14/5/92.
CEI (507293)
Ucrania (67324)
Rusia (10220)
F. Pol (11164)

UCRANIA ANULA DECISION DE [illegible]

KIEV.- El Parlamento ucraniano anuló ayer la declaración de independencia aprobada hace una semana por el Legislativo regional de Crimea y autorizó al presidente, Leonid Kravchuk a "tomar medidas urgentes para restaurar el orden constitucional" en la península.

La decisión del Parlamento de Kiev, tras un apasionado debate en el que intervino el propio Kravchuk, también prohibió la celebración de un referéndum sobre la independencia de Crimea, que los legisladores regionales habían convocado para el próximo 2 de agosto.

"Ucrania no puede permitir la violación de su integridad territorial", afirmó ante el Parlamento el presidente Kravchuk, quien fue elegido el pasado 1 de diciembre, fecha en que Ucrania optó por su independencia de la desaparecida URSS en un referéndum.

El líder del Movimiento Republicano de Crimea, Yuri Meshkov, comentó a la prensa por teléfono desde Simferopol que los crimeanos "sólo pretendemos seguir el mismo camino hacia la autodeterminación que recorrieron en su momento los propios ucranianos".

Dos tercios de los 2,6 millones de habitantes de Crimea son rusos, y la península perteneció a Rusia hasta 1954, cuando fue traspasada a Ucrania por decisión del entonces líder soviético, Nikita Jruschev. El Legislativo ruso decidió el mes pasado "estudiar la legalidad del traspaso.

La cuestión de Crimea ha producido gran tensión en las relaciones entre Rusia y Ucrania, las dos grandes potencias de la antigua URSS.

Un portavoz del ministerio ruso en Moscú dijo que su gobierno no pudo hacer comentarios sobre la medida tomada por el Parlamento ucraniano porque todavía no disponía de la información necesaria.

Durante el debate de hoy en Kiev, el líder del movimiento nacionalista ucraniano "Ruj", el segundo candidato presidencial en las últimas elecciones, Viacheslav Chornovil, señaló que los separatistas "comunistas" de Crimea pretenden convertir la península en otra Cuba.

Nº DOCUMENTO ....

TITULO: Cumbre de Jefes de Estado de la CEI.

PROCED.: La Mañana (150015)

FECHA: 15/5/92

VINC.: CEI (507893)
F. Pol (11164)
Rep. Sov (11555)

CUMBRE DE LA CEI COMENZO AYER CON VARIAS AUSENCIAS

MOSCU.- La cumbre de jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) que comienza hoy en Tashkent es poco representativa por la falta de al menos cinco presidentes, lo que destaca las desavenencias internas y el poco interés de sus miembros por la Comunidad. El Presidente ucraniano, Leonid Kravchuk, ha invitado en las mismas fechas de la cumbre a su colega de Finlandia, Mauno Koivisto, a visitar Kiev, lo que le impide asistir a la reunión de capital de Uzbekistán. Aunque Kravchuk envía a Tashkent a su Primer Ministro, Vitold Fokin, con poderes plenipotenciarios, su inasistencia destaca el cada vez más claro distanciamiento de Ucrania de una Comunidad que sólo le interesa como medio para resolver el problema de la división de bienes de la antigua URSS. Kravchuk, que mantiene una agria disputa con su colega ruso, Boris Yeltsin, a propósito del reparto de la flota del mar Negro, tiene un motivo más de discordia con Rusia, la península de Crimea.

La población de Crimea, mayoritariamente rusa, quiere independizarse de Ucrania, quitándole así a esta república todo motivo para reclamar esa fuerza naval, cuya principal base se encuentra precisamente en la península.

Mircea Snegur, Presidente de Moldavia, boicoteará la cumbre como forma de protesta contra la "injerencia" de las tropas rusas desplegadas en su país, y enviará en su representación al Primer Ministro, Valeriu Muravski.

Snegur y la dirección moldava consideran que Rusia interviene a favor de los separatistas rusos de la república del Dniester.

Askar Akáyev, Presidente de Kirguizia, una de las repúblicas centroasiáticas, se encuentra de gira por China, y en su lugar irá a Tashkent el Vicepresidente, Félix Kulov.

El Presidente de Tayikistán, Rajmón Nabiyev, tampoco irá a la cita, en su caso debido a la crisis política que ha mermado considerablemente su poder, pero en cambio la oposición islámica, finalmente incorporada al Gobierno tayiko, asistirá a Tashkent en representación de la república.

La crisis política desencadenada en Azerbaiyán tras la derrota militar en Nagorno Karabaj impedirá también que asista el presidente de esa república transcaucásica que vive en la actualidad una casi abierta confrontación con la vecina Armenia. El Parlamento azerbaiyano [illegible] cargo al dimitido Presidente, [illegible] Mutalibov, en [illegible] desgracia.

01-01

9204978-

Yeltsin busca crear organización militar para la CEI similar a la OTAN
(150024)
16/5/92
CEI (10173)
F. Rusa (10220)
F. Militar (11103)

Yeltsin quiere una OTAN propia

TASHKENT, Uzbekistán, 15 (Reuter). — El presidente ruso, Boris Yeltsin, declaró hoy que abogará por la firma de un Tratado de Defensa que tienda a crear una alianza similar a la OTAN para la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Hablando ante periodistas al inicio de una cumbre de la CEI en esta capital uzbeka, Yeltsin declaró que los asuntos militares tendrán prioridad durante los dos primeros días de conversaciones.

Al preguntársele si al término de la conferencia se firmará un Tratado de Tashkent, o convenio de seguridad colectiva elaborado a principios de esta semana por los ministros de Defensa, Yeltsin manifestó: "Sí, yo presionaré para que sea firmado el convenio".

La CEI, fundada en diciembre pasado sobre los despojos de la Unión Soviética, es criticada por algunos, incluyendo al presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, que le reprochan falta de organismos centralizados de control.

Pero Ucrania, trenzada en disputas con sus vecinos eslavos de Moscú, sostiene que la CEI ha otorgado a [illegible] demasiadas atribuciones centralizadas, que deberían ser recortadas.

Rusia comenzó recientemente a formar su propio ejército, que se cree superará el millón de efectivos, mientras que los estados de Asia Central, tales como Uzbekistán, cuentan con la sola protección de pequeñas guardias nacionales y los remanentes del ejército soviético.

La cuestión de la seguridad ha cobrado urgencia en esta región, a raíz de que grupos islámicos capturaron el poder en Afganistán, del otro lado de la frontera.

Altos jefes militares dijeron esta semana en Tashkent que el convenio de seguridad colectiva contempla la formación de una alianza defensiva moldeada al estilo de la OTAN.

Señalaron que la estructura del extinto Pacto de Varsovia, con su subordinación al Kremlin, sería totalmente inaceptable.

El primer ministro Vitold Fokin, quien encabeza la delegación ucraniana, manifestó a la prensa que su labor se concentrará en asuntos financieros, antes que militares.

- *Ausencias notorias*

Solo seis de los 11 jefes de Estado arribaron para participar de la cumbre.

La ausencia más llamativa fue la del presidente ucraniano Leonid Kravchuk, cuyas relaciones con Yeltsin se enfriaron a raíz de una disputa sobre la división de la flota del Mar Negro, una armada de 3[illegible] buques que tiene su apostadero en el puerto ucraniano de Sebastopol.

[illegible]

El presidente ucraniano, quien había manifestado en la última cumbre efectuada en Kiev que la CEI [illegible] condenada a la desaparición, sostuvo ahora que [illegible] a que se adopten modificaciones de fondo en [illegible] agrupamiento de 11 países.



9204979.

TITULO: CEI anuncio tratado de Defensa Colectiva. Ucrania no adhiere.
PROCEDENCIA: LA MAÑANA (1580015)
FECHA DE ...: 16/5/92
VINCULA...: CEI (507293)
F. Mil. (11163)
F. Pol (11164)
G. Nac (11302)

D2 Tratado defensivo sin Ucrania

TASHKENT (UZBEKISTAN).- Rusia, Kazajstán, Uzbekistán, Turkmenia, Tayikistán y Armenia suscribieron ayer un Tratado de Defensa Colectiva, anunciaron en rueda de prensa los líderes de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

El documento, firmado en la reunión "cumbre" de los líderes de la CEI en Tashkent, prevé el no empleo de la fuerza entre los signatarios, y la defensa solidaria ante la agresión o amenaza de agresión a cualquiera de los países firmantes.

Para dirigir la nueva alianza militar ha sido creado un Consejo de Seguridad colectiva y, según subrayó el Presidente ruso, Boris Yeltsin, el recién creado bloque militar queda abierto a los demas países de la CEI.

Yeltsin lamentó y dijo no entender la posición de "aquellos países que aún no se han adherido al Tratado", por cuanto "todo el mundo marcha hacia un sistema de seguridad colectiva".

"Pienso que el número de miembros aumentará, ya que me parece que los jefes de Gobierno que representaban a sus Estados (en la cumbre) no tenían facultades para firmar documentos tan globales", dijo el presidente ruso.

UCRANIA FUERA

Esta afirmación fue refutada en el acto por el Primer Ministro ucraniano, Vitold Fokin, cuyas plenas facultades habían sido confirmadas mediante un telegrama del presidente de Ucrania, Leonid Kravchuk.

"El documento no se refiere claramente a las amenazas exteriores y por lo tanto, simplemente repite decisiones aprobadas en cumbres anteriores", dijo Fokin, al explicar la posición de Ucrania.

El Presidente del [illegible] bielorruso, Stanislav [illegible], que tampoco [illegible] su firma al pie del [illegible], calificó de [illegible] enfoques" [illegible] Supremo [illegible] adoptar la [illegible] sobre el particular, [illegible] de los artículos del Tratado no se corresponden con la [illegible] actual de la república.

Por otra parte, el [illegible] armenio, Levón Ter-Petrosián, explicó que la firma del Tratado por Armenia obedece a que la república "por ahora no tiene otro sistema de seguridad".

ENTRADO: VR
SALIDA: VR

01-01

9204980-

El Frente Popular apoyado por milicianos depuso al presidente

Rebelión en Azerbaiyán

[illegible] fue depuesto tras haber sido reelecto por el Parlamento el jueves

El Frente Popular, apoyado por gran número de milicianos, tomó ayer el control de la mayoría de las instalaciones del gobierno en Azerbaiyán para deponer al presidente Ayaz Mutalibov, tornado al poder un día antes.

Baku, Azerbaiyán (UPI)

Anoche las fuerzas de la oposición parecían tener el control del edificio del Parlamento, [illegible] presidencial, el principal centro de la televisión y otros sitios estratégicos en Baku, la capital de esta ex república soviética.

Un vocero del Frente Popular dijo a los periodistas que cuando la oposición tomó el control del despacho [illegible] encontrar a Mutalibov, quien no ha sido visto en público desde el jueves.

[illegible] de manifestantes [illegible] con vehículos militares blindados y cientos de hombres con uniformes de camuflaje que apoyan a la oposición, marcharon sobre los edificios del gobierno al anochecer luego de darle un ultimátum a Mutalibov para que renunciara.

El fuego de las armas automáticas pudo ser oído durante toda la tarde en enfrentamientos alrededor del Parlamento y de la torre de la televisión, pero no hubo informes inmediatos sobre bajas en los combates entre la oposición y las fuerzas del gobierno.

Un hombre identificado como un comandante militar dijo ante los felices manifestantes que casi todo el ejército azerbaiyano estaba apoyando al Frente Popular. El diputado Isa Gambarov, del Frente Popular, apareció en la televisión de la república y anunció que el movimiento nacionalista había tomado el gobierno para "restaurar la democracia".

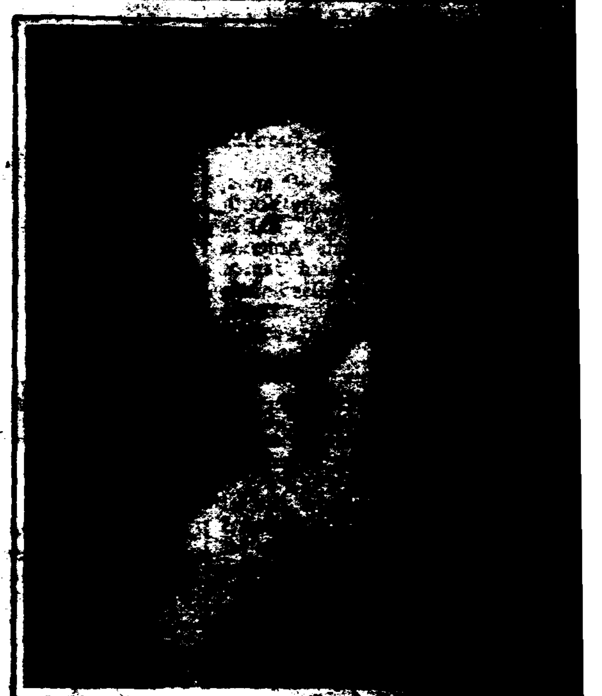
Mutalibov volvió a ocupar la Presidencia el jueves tras una votación en el Parlamento de Azerbaiyán, que guarda vestigios de la era comunista.

Al retomar el poder, Mutalibov canceló las elecciones programadas para el 7 de junio y decretó un estado de emergencia que incluyó la proscripción de todos los partidos políticos, prohibió las manifestaciones e impuso un toque de queda [illegible] a la prensa.

Mutalibov, [illegible] de [illegible] del Partido Comunista azerbaiyano que apoyó el intento de golpe militar en Moscú en agosto pasado, se convirtió en presidente en elecciones como candidato único en setiembre, poco después que la República declarara su independencia de la Unión Soviética.

Mutalibov había sido forzado a renunciar por presión del Frente Popular, un bloque nacionalista del Parlamento, después de criticarlo por haber sido demasiado moderado en el manejo de la virtual [illegible] con la vecina Armenia por el control del disputado enclave de Nagorno Karabaj.

Pero su reemplazante, el presidente encargado Yakub Mamedov, tuvo muy poco éxito en poner fin al conflicto y cayó bajo las mismas críticas luego que las fuerzas armenias tomaran el disputado enclave la semana pasada. Nagorno Karabaj es una región montañosa, habitada mayoritariamente por armenios, pero situada dentro de Azerbaiyán, se estima que unas 1.500 personas han muerto en cuatro años de disputas.



Ayaz Mutalibov, [illegible]

Nº. DOCUMENTO
TITULO Oposición tomó el poder en Azerbaiján.
PROCEDENCIA Clarín (Bs.As.)
FECHA 16/5/92.
VIÑETA CEI (507293) Azerbaiján (10207) F. Pol (11164)

[illegible] oposición azerbaijana tomó el [illegible]
[illegible] sólo gobernó por un[illegible]

[illegible] el poder, el ex [illegible] comunista azerbaijano Ayaz Mutalibov [illegible] ción armada de esa república transcaucásica. El opositor Frente Popu[illegible] dencial y el Parlamento.

BAKU, MOSCU y WASHINGTON, 15 (EFE, AFP, AP y Reuter). — El presidente de Azerbaiján, Ayaz Mutalibov, se encuentra en [illegible] que la oposición [illegible] Frente Popular tomó todos los puntos estratégicos de la [illegible] incluido el palacio presidencial.

Mutalibov, [illegible] fue [illegible] restituido ayer por [illegible] importantes posiciones en Karabaj.

La agencia azerbaijana Turán dijo que las tropas de Mutalibov se entregaron sin lucha, luego de un ultimátum que dirigió por televisión el líder del Frente Popular, [illegible], quien les dio media hora para deponer las armas.

Bakú, capital de Azerbaiján, vive sumida en un clima de total confusión, mientras que la oposición domina —además del palacio presidencial— el Parlamento, la radio, la televisión y el aeropuerto.

"El Frente Popular controla ahora casi toda la república", declaró en una proclama por televisión Isa Gambarov, destacado dirigente del Frente. Gambarov describió la ocupación del Parlamento como un golpe constitucional.

"[illegible] no hubo heridos graves. Algunas personas [illegible] heridas leves", dijo Gambarov. Pero la agencia [illegible] Turán dijo que una persona [illegible] y [illegible] heridos durante los tiroteos que se produjeron a [illegible] de la tarde entre agentes de seguridad del [illegible] y los [illegible].

El gobierno [illegible] pidió hoy a los [illegible] que [illegible] a comenzar [illegible] [illegible]

[illegible]

ENTRADO VB
CRUZ DO VR

01-01

9204982.

Destituyen a Mutalibov como presidente de Azerbaiján

Clarín (150024)

16/5/92

E I (507293)

Azerb. (10207)

T. Pol (11164)

G. Naz (11302)

FICHAJE.

ENTRADO VR.

CRUZ VR

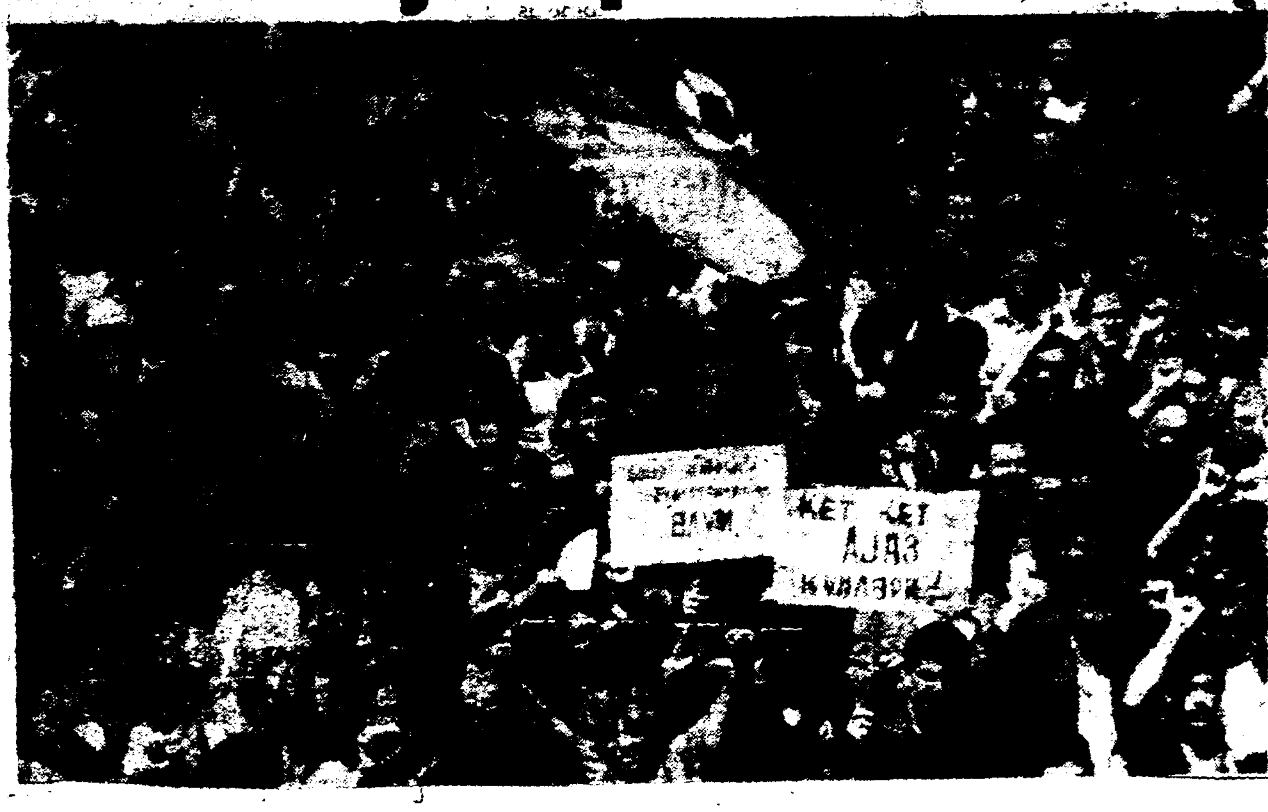
01-01

9204983.

CLARIN (17.06.24) 17/5/92.
CEI (507293)
Azerbaijan (10207)
F. Pol. (11164)
G. Nac (11302)

total de la [illegible].

El nuevo gobierno nacionalista de Azerbaiján podría abandonar la C[illegible]



El Frente Popular de A[illegible] control, que ahora es absoluto, [illegible] esa república [illegible] capital, se efectuaban [illegible] nuevo gobierno, armenios y [illegible] enfrentarse en Nagorno Karabaj [illegible] violentamente antiarmenio y [illegible] anunció que lanzará una guerra [illegible] Armenia y que proclamará su [illegible] la Comunidad de Estados Inde[illegible] sin conocerse el paradero del [illegible] comunista Ayaz Mutalibov.

MOSCU, 16 (EFE). — Los musulmanes nacionalistas del Frente Popular de Azerbaiján, tras derrocar al presidente, Ayaz Mutalibov, indicaron hoy que prevén la intensificación de la guerra en Nagorno Karabaj, la celebración de elecciones y su retirada de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Azerbaiján es el segundo país musulmán de la antigua URSS que rechaza un líder comunista y gira hacia el mundo islámico, después de la victoria de la oposición musulmana en Tajikistán, hace poco más de una semana.

De los siete millones de habitantes de Azerbaiján, cinco millones son de la etnia azerbaijana, hablan el azerí, un idioma parecido al de la vecina Turquía, y la mayoría de estos son musulmanes chiítas, al igual que sus vecinos del sur, los iraníes.

Unos cien mil militantes del Frente Popular se concentraron hoy en una plaza frente al Parlamento en Bakú, mientras que [illegible] sin conocerse [illegible] de Mutalibov.

Mientras [illegible] zonas fronterizas [illegible] Azerbaiján y [illegible] continuaron [illegible] de artillería, y [illegible] agencia Interfax [illegible] azerbaijanos [illegible] a consecuencia de los disparos de la artillería [illegible] en la localidad de [illegible].

En Bakú, el Frente Popular se dedicó a consolidar su nuevo poder y su vicepresidente, [illegible], fue nombrado ministro del Interior, mientras [illegible], afín a los nuevos gobernantes de Bakú, ocupaba la cartera de Seguridad Nacional.

Vehículos blindados con banderas tricolores, azul, verde y rojo, los colores nacionales de Azerbaiján, pasearon, mientras tanto, triunfalmente por las calles de la capital.

El presidente del Parlamento, Yagub Mamedov, hombre de confianza de Mutalibov, a quien sustituyó como presidente entre el 6 de marzo y el jueves pasado, [illegible] sión que [illegible] por el Consejo [illegible] que hace [illegible] un [illegible].

Un [illegible] Popular [illegible] Consejo [illegible] prensa [illegible] deberá [illegible] cargo [illegible] de las [illegible] ciales.

[illegible]

[illegible] recuperación [illegible] de Nagorno [illegible] desde hace [illegible] encuentra [illegible] en poder de [illegible] separatistas [illegible].

Elchibei también [illegible] que Azerbaiján [illegible] "independiente", [illegible] deja entrever la [illegible] de abandonar la [illegible] que el Frente Popular [illegible] desde hace tiempo.

Azerbaiján [illegible] mer país que [illegible] CEI, organización [illegible] el pasado [illegible] bre agrupa a [illegible] quince naciones [illegible] de la antigua URSS.

Oposición logra cargos claves en Azerbaijan
La Rep. (150023)
18/5/92
CEI - 507292
Azerb. - 10207
F.P. - 11164
G. Prov. - 11303

Oposición toma cargos claves en Azerbaiyán

Bakú (UPI)

[illegible]

ENTRADO: VR
CRUZADO: VR

cl-cl

9204985.

OTROS DIEZ MUERTOS EN NAGORNO-KARABAJ

Azerbaiján acusa a Armenia de abrir un nuevo frente de guerra

Informaciones de la televisión rusa señalaron ayer que 10 personas murieron y otras 20 resultaron heridas al reanudarse los combates entre azeríes y armenias en el enclave de Nagorno-Karabaj. Azerbaiján acusó a Armenia de abrir un nuevo frente de lucha al invadir la región azerí de Sadarak, ubicada cerca de la frontera con Turquía. Desde Ereván, capital armenia, se desmintió totalmente esta acusación.

BAKU, Azerbaiján, 19 (Reuter y UPI). — El gobierno de Azerbaiján denunció hoy que Armenia estaba lanzando una escalada en su sangrienta y no declarada guerra al invadir un enclave azerbaijano ubicado cerca de la frontera con Turquía.

El Ministerio de Defensa azerbaijano y el Frente Popular, que tomó el poder la semana pasada en Bakú, dijeron que las fuerzas armenias atacaron la ciudad de Sadarak, en la región noroccidental de Najichevan, un territorio administrado por Bakú que se encuentra flanqueado por Armenia, Irán y Turquía.

"Luego de cañonear el área, los armenios atacaron con vehículos blindados", dijo el portavoz del Frente Popular, Gikol Gasimov. "Hubo muchísima destrucción. Dos personas murieron y otras 35 resultaron heridas. La batalla continúa", agregó.

Pero el Ministerio de Defensa armenio desmintió que sus fuerzas estuvieran involucradas en combates en Najichevan.

"El Ministerio de Defensa no tiene informes sobre incidentes en Najichevan", declaró el viceministro de Defensa armenio, Andranik Jacharyan, al ser consultado telefónicamente en Ereván, la capital de su país.

"Las fuerzas armada armenias no están tomando parte en ningún enfrentamientos en esa zona", enfatizó.

Poco antes, la agencia noticiosa turca Anatolia había transcripto declaraciones del líder de Najichevan, Geidar Aliyev, según quien los armenios estaban perpetrando una "matanza" en Sadarak.

"Los combatientes armenios han ingreso en Sadarak. Muchos de nuestros ciudadanos murieron. Las viviendas se derrumbaron. Las fuerzas armenias y la milicia azerbaijana están combatiendo ahora en Sadaram. Si no se pone fin a estos choques, Sadarak va a caer en poder de los armenios", sostuvo Aliyev.

"Nosotros no hemos podido ponernos en contacto con algún funcionario del gobierno turco hasta el momento. Esperamos su ayuda. Los armenios continúan con su matanza", agregó.

Durante los últimos días se habían difundido versiones sobre esporádicos enfrentamientos armados entre azerbaijanos y armenios, pero la lucha estaba básicamente concentrada en el disputado territorio de Nagorno-Karabaj y sus alrededores.

Más de 1.500 personas murieron en el marco de cuatro años de lucha armada por el enclave, que tiene una población en la que predominan los descendientes de armenios pero cuya soberanía es ejercida por Azerbaiján. Las últimas victorias alcanzadas por las armas armenias le han dado a ese país un virtual control militar sobre esa disputada región.

La televisión rusa informó hoy que diez personas murieron y otras veinte sufrieron heridas al reanudarse la lucha en el enclave. Según informes originados en Ereván que citó la televisión rusa, helicópteros [illegible] que participaron en la lucha dispararon más de [illegible] cohetes.

El Ministerio de Defensa azerbaijano dijo que las fuerzas armenias estaban a punto de tomar la [illegible] ciudad de Lachin, más allá de los límites de Nagorno-Karabaj, lo que les permitiría abrir un corredor entre Armenia y el enclave.

"La situación es extremadamente seria. Los enfrentamientos se están produciendo en la misma ciudad", apuntó el vocero de esa cartera, [illegible]. "Dentro de unas pocas horas será más clara la suerte de Lachin".

Los portavoces armenios negaron que sus fuerzas estuvieran luchando en el área de Lachin.

Nº DOCUMENTO

TITULO F.M.I. pide mayor profundización en las reformas económicas de Rusia.

PROCEDENCIA CLARIN (150024)

FECHA 20/5/92.

VINCULACION CEE (507293)

Rusia (10220)

F. ec. (11161)

Rel. con Org. de Créd. (11412)

F.M.I. (12602)

[illegible]

ENTRADO VB

CRUZADO VB

01_01

9204987.

Brutal enfrentamiento en Moldavia entre rumanos étnicos y separatistas eslavos

Kishinev, Moldavia, 19 (AP) - Quince personas murieron y 55 resultaron heridas anoche en enfrentamientos entre moldavos leales y eslavos separatistas de la región moldava de Trans-Dniéster, dijeron hoy las autoridades.



Ion Iliescu (izq) y el presidente moldavo Mircea Snegur

La llegada del mandatario rumano apresuró una explosión de violencia entre rumanos étnicos de Moldavia y separatistas eslavos

Los enfrentamientos intensificados, próximos al estratégico pueblo de Dubossary en Trans-Dniéster, se iniciaron el domingo y continuaban hoy, según las versiones.

Los choques coincidieron con la tan esperada llegada del presidente de Rumania, Ion Iliescu, a Kishinev, en la primera visita que realiza un líder rumano a la capital del que fuera territorio de su país hasta la Segunda Guerra Mundial.

Algunos cohetes disparados hoy desde posiciones separatistas llegaban hasta Criuleni, pueblo moldavo situado a 30 kilómetros al nordeste de Kishinev, donde Iliescu realizaba un recorrido.

Iliescu regresaba esta noche a Rumania, después de firmar acuerdos de cooperación con Moldavia sobre educación, cultura y medicina.

En los dos días de combates han muerto 23 personas, entre ellos por lo menos cuatro civiles, aumentando el número de víctimas a 150 desde que Trans-Dniéster votó a favor de su secesión de Moldavia hace seis meses.

Peligro de inundaciones

El jefe de la defensa del Trans-Dniéster, Vladimir Ryleakov, dijo que voluntarios de Tiraspol, la principal ciudad del Trans-Dniéster, fueron llamados para integrar las milicias, que actualmente tienen unos 10.000 hombres.

Ryleakov indicó que la artillería de las fuerzas leales disparó contra una importante represa de la central hidroeléctrica de Dubossary, que constituye la principal fuente de electricidad de Moldavia.

Agregó que existía la amenaza de que se produjeran inundaciones.

El ministro del Interior moldavo Dumitru Corlateanu dijo hoy que los combates continuaban a lo largo de la frontera con la región del Trans-Dniéster.

Trans-Dniéster es una estrecha franja entre Moldavia y Ucrania con una población de 600.000 habitantes, en su mayoría eslavos, mientras que Moldavia tiene una mayoría de etnia rumana.

Los eslavos temen que la independencia de la nueva república daría lugar a la unificación con Rumania, que controlaba todo el territorio con excepción del Trans-Dniéster, antes de la Segunda Guerra Mundial.

Moldavia se ha mostrado renuente a entregar el territorio, que antes formaba parte de Ucrania, debido a que lo considera económicamente valioso y tiene una sustancial minoría rumana. ■

DOCUMENTO Nuevo Ministro de Defensa Ruso, PAVEL GRACHEV.
Observador
20/5/92
C.E.I. (507253)
Rusia (10220)
F. Mil (11163)

Asume en Rusia nuevo ministro de Defensa y es un militar

Moscú, 19 (AP) - El nuevo ministro de Defensa de Rusia dijo hoy que su prioridad será mejorar el nivel de vida de los soldados rusos y reabastecer a las fuerzas militares con armas súper exactas.

El general Pavel Grachev, primer vicecomandante de las fuerzas armadas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), fue designado ayer al cargo por el presidente Boris Yeltsin.

En una entrevista con el diario Komsomolets de Moscú, Grachev dijo que las fuerzas armadas rusas quedaron virtualmente desprovistas de armas tras la caída de la Unión Soviética.

Dijo que la mayoría de las armas se quedaron en las ex repúblicas soviéticas de Ucrania y Belarus, que han creado sus propios ejércitos. Vamos a fabricar nuestras propias armas bajo nuevos principios, dijo. Serán armas súper exactas.

Las armas estratégicas, agregó, permanecerán bajo la jurisdicción de la CEI. Rusia no reclama esas funciones, señaló al diario.

El militar de 41 años, veterano altamente decorado de la guerra de Afganistán y ex comandante de la fuerza nacional de paracaidistas, estará encargado del nuevo ejército ruso independiente creado por Yeltsin a principios de mes.

Presente en el golpe de Estado de 1991

Durante el frustrado golpe de Estado de agosto de 1991, Grachev desafió las órdenes del entonces ministro de Defensa Dmitry Yazov de asaltar el parlamento ruso, donde Yeltsin y sus simpatizantes se habían declarado en oposición a los golpistas.

Hay demasiadas personas ahí, va a haber derramamiento de sangre, dijo dijo Grachev cuando las tropas soviéticas rodearon el edificio, según la prensa rusa.

Grachev dijo que se deben mejorar las condiciones de vida de los soldados, incluso hallarle vivienda a los oficiales y sus familias.

Según los funcionarios de Defensa, más de 200.000 oficiales carecen de vivienda permanente y la cifra podría llegar a 300.000 en los próximos tres años debido al retiro de unidades bajo jurisdicción rusa destacadas en otros países.

Yeltsin firmó el decreto para crear el ejército ruso luego que Ucrania declaró dominio unilateral sobre la flota del mar Negro y se hizo evidente que la mayoría de las repúblicas soviéticas formarían sus propias fuerzas. ■

ENTRADO VR
CRUZADO VR

01-01

9204989.

Rusia afirmó que mantendrá tropas en Rep. Bálticas e Islas Kuriles..
CLARIN (150024)
20/5/92
CEI (507293)
Rusia (10220)
F. M.L (11163)
F. Pol (11164)
RR. II (11399)
Letonia (10203)
Lituania (66347)
Estonia (10201)

Rusia no retirará sus tropas del [illegible]

El nuevo ministro de Defensa dijo que también mantendrá efectivos en las islas Kuriles

MOSCU, 19 (Reuter). — El nuevo ministro ruso de Defensa hizo esfumar hoy las perspectivas de una pronta retirada de ex tropas soviéticas de los estados del Báltico y de las disputadas islas Kuriles, frente al Japón.

[illegible] Yeltsin [illegible] la [illegible] primer ejército [illegible] ruso desde la [illegible] bolchevique, [illegible] retirada [illegible] Estonia y Letonia [illegible].

Según la agencia noticiosa Itar-Tass, el ex comandante de paracaidistas dijo que las tropas rusas no serán removidas de las Kuriles, cuatro islas capturadas por las tropas soviéticas en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial.

"Las fuerzas rusas no planean abandonar las islas Kuriles al sur de lo que los japoneses llaman los territorios septentrionales", manifestó ante una reunión de asociaciones de oficiales militares.

Rusia sostiene que quedan en las islas unos 7.000 soldados ex soviéticos. La devolución del archipiélago es reclamada por Tokio como condición para conceder ayuda económica en gran escala a Moscú.

Grachev habló menos de un día después de ser designado por Yeltsin ministro de Defensa con responsabilidad en la formación de un ejército ruso de hasta 1,5 millones de hombres.

Según Itar-Tass, Grachev manifestó que, "contrariamente a los rumores, nadie empieza a emplazar armas nucleares en Kazajstán y Uzbekistán".

De tal modo aparentemente salió al cruce de comentarios del presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, quien dejó entrever esta semana que podría permitir que Rusia emplace misiles en su república después de haber eliminado sus propias armas atómicas.

En una entrevista separada concedida al diario Moskovsky Komsomolets, Grachev indicó que las grandes concentraciones de tropas no saldrán de las repúblicas bálticas hasta que el ex ejército soviético haya terminado de retirarse de Europa oriental, un proceso que se prolongará hasta 1994.

"Debemos retirarnos por etapas sobre la base de tratados, como lo estamos haciendo con tropas destacadas en Alemania y Polonia", agregó.

Es probable que los conceptos de Grachev provoquen irritación en Lituania, Estonia y Letonia, que consideran a las tropas extranjeras como una amenaza potencial a la independencia que consiguieron en setiembre pasado luego de 51 años de régimen soviético.

El presidente francés François Mitterrand, el más destacado estadista occidental que visita las repúblicas del Báltico desde la independencia, describió la semana pasada la presencia de las tropas ex soviéticas como "anormal y penosa". Los estados del Báltico quieren que esos soldados se vayan este mismo año.

Grachev restó importancia a los temores de un enfrentamiento militar entre Rusia y la vecina Ucrania, cuyas relaciones se han deteriorado por disputas políticas y militares.

ENTRADO VR
VR

01-01

9204990.

Kazajstán firmará el tratado Start

*** Acuerdo en Washington: hubo alfombra roja para el presidente Nazarbayev en la Casa Blanca**

Estados Unidos y Kazajstán alcanzaron un trascendental acuerdo según el cual la potencia emergente del Asia Central firmará el tratado Start y se desembarazará de sus armas nucleares a cambio de una importante ayuda norteamericana para su desarrollo económico a partir del aprovechamiento de sus enormes riquezas petroleras.

Washington (ANSA)

■ El acuerdo se perfiló claramente ayer en Washington, durante una visita oficial del presidente kazajo, Nursultan Nazarbayev, quien fue recibido en la Casa Blanca con alfombra roja: la ex república soviética es la cuarta potencia del mundo, gracias a sus 1.400 cabezas nucleares; tiene la materia prima necesaria para un extraordinario desarrollo de su arsenal bélico y puede reducir a cenizas Europa y Asia.

Aunque dejando de lado algunos detalles, Nazarbayev aseguró al presidente Bush que Kazajstán no ambiciona ocupar un lugar en el club de las potencias nucleares, particularmente después del pacto de defensa conjunta alcanzado el viernes pasado con Rusia y con las otras cuatro repúblicas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

En consecuencia, Kazajstán firmará, sin más dudas, un protocolo para ratificar el tratado Start de desarme atómico y se comprometerá a destruir todas las armas del [illegible].

Aún antes de la reunión en la Casa Blanca, que culminó con la firma de tres tratados de cooperación comercial, el entendimiento pareció claro aún cuando los dos presidentes se cuidaron mucho de no mezclar bombas con petróleo.

Por la noche Nazarbayev cerró su visita de tres días a Washington firmando un mega acuerdo con la Chevron para la explotación de los yacimientos petroleros de Tengiz.

En la "joint venture", la compañía petrolera norteamericana invertirá entre 10 y 20.000 millones de dólares. Los yacimientos de oro negro se encuentran cerca del mar Caspio.

La Chevron espera extraer aproximadamente 700.000 barriles de crudo al día [illegible] ganancia anual de 5.000 millones de dólares de los que un 80 por ciento terminaría en las cajas del gobierno kazajo.

El contrato fue el centro de un tira y afloje de negociaciones que duraron tres años y que concluyeron con el aporte determinante de abogados y expertos contratados por el sultán de Omán, Qaboos bin Said para dar una mano a sus "hermanos musulmanes" de Kazajstán, todavía muy inocentes en el mundo del capitalismo.

Nazarbayev se declaró esperanzado en que el mega acuerdo con la Chevron sea seguido por otras masivas inversiones norteamericanas y, para dar prueba de su buena voluntad, puso a un lado la actitud hasta ahora recalcitrante que había mantenido y se mostró pronto a secundar al Tío Sam en el campo nuclear.

El secretario de Estado, James Baker, y el presidente Bush pidieron al presidente kazajo, fundamentalmente, que firme sin más dudas un protocolo de adhesión con el tratado Start firmado en julio entre los Estados Unidos y la difunta URSS.

Nazarbayev aceptó, pero fue un hueso duro de roer. Hace apenas un mes, había pedido a Bush, mediante una carta, su status de "potencia nuclear provisional" y había hecho presente que Kazajstán podía renunciar a todas las armas nucleares sólo si Estados Unidos garantizaba a la república asiática una protección especial en caso de amenazas de parte de Rusia o de China.

El jefe de la Casa Blanca respondió negativamente e insistió en que todas las armas nucleares de la ex Unión Soviética —desplegadas no sólo en Kazajstán, sino también en Bielorrusia y Ucrania— sean concentradas cuanto antes en la Rusia de Yeltsin.

Todo lo que no obtuvo en el [illegible] militar estratégico, sin embargo, Nazarbayev lo consiguió en el campo económico. Estados Unidos, [illegible] a Kazajstán en una república piloto para sus "joint venture". El mega acuerdo con la Chevron debería servir para limpiar el camino y de modelo para otras ambiciones [illegible] de los business norteamericanos en aquel que fue el país de los soviet.

Posicion de Turquia frente al conflicto en Nagorno Karabaj.
La Republica (150023)
21/5/92.
CEI (507293)
Armenia (10194)
Azerbaijan (10207)
T. Pol (11164)
Conf. Int (11400)
Turquia (10173)

Turquía no enviará tropas a Karabaj

*** Para el premier turco una eventual intervención armada en la crisis, implicaría a su país en un conflicto del que no saldría "al menos en 20 años"**

La tensión creció en Nakichevan, enclave azerí en territorio de Armenia, que denunció nuevas agresiones de parte de las fuerzas de Ereván, desmentidas posteriormente por el presidente armenio, Levor Ter Petrossián. El conflicto caucásico está llevando a la disgregación étnico-política a la región, convertida en un polvorín donde reinan la confusión y la violencia.

Moscú (ANSA)

■ Una persona murió y otras cinco resultaron heridas en un bombardeo perpetrado el martes por las fuerzas de Nakichevan sobre la ciudad armenia de [illegible], según informó ayer la ITAR TASS.

Nakichevan es una república azerí incluida dentro de Armenia, con la cual se encuentra en conflicto a raíz del enfrentamiento armenio con Azerbaiyán por la posesión del Nagorno Karabaj, enclave armenio-cristiano en territorio azerí.

Las violencias entre armenios y azeríes, que se acusan mutuamente de agresiones armadas, indujeron a la [illegible] Turquía a considerar la posibilidad de intervenir militarmente para regularizar la situación.

Una eventual intervención armada de Ankara en la crisis, fue descartada ayer por el premier turco, Suleyman Demirel, quien estimó que tal acción implicaría a su país en un conflicto del que no podría salir al menos en 20 años.

La intervención militar turca en el Nagorno Karabaj "podría degenerar en un conflicto entre cristianos y musulmanes", dijo Demirel, quien, sin embargo, subrayó que la agresión armenia contra los azeríes "no tiene justificación".

El presidente turco, Turgut Ozal (que se encuentra en Houston por razones de salud) se había pronunciado a favor del envío de tropas al Nakichevan, donde "puede reproducirse la misma situación bélica del Nagorno Karabaj".

En tanto, Irán, que también es limítrofe con Nakichevan y adelanta un ambicioso plan mediador en la región, acusó a Armenia por su expansionismo sobre el territorio azerí, representado, según Teherán, por la toma de Shusha y Lachín, las dos ciudades bastiones azeríes, con las cuales formó un corredor geográfico entre Armenia y el enclave del Nagorno Karabaj.

Ereván, por su parte desmintió repetidamente haber atacado Elhmiter y ayer la ciudad de Sadarak, en el Nakichevan, el enclave azerí en su territorio, según sostuvieron fuentes de Azerbaiyán.



Soldados armenios en una trinchera de Nagorno Karabaj, primer escenario bélico de la complicada crisis. (Telefoto de AFP)

La complicada crisis del Cáucaso tuvo origen en las luchas que emprendió el Nagorno Karabaj, enclave armenio-cristiano en territorio del Azerbaiyán musulmán, para separarse de la capital azerí, Bakú y unirse a Armenia.

En el conflicto intervinieron las fuerzas de Ereván, que se enfrentaron con las de Bakú, contrarias a la separación del Nagorno Karabaj de su territorio.

En cuatro años de luchas por la posesión del Nagorno Karabaj, han muerto unas 2.000 personas, según datos periodísticos y oficiales.

Por otra parte, dentro de Armenia se encuentra en cambio un enclave habitado por una mayoría azerí, la república autónoma de Nakichevan, la cual acusa al gobierno de Ereván de agresiones diplomáticas y bélicas.

El complicado mosaico étnico del Cáucaso está sufriendo radicales modificaciones, producto de las sangrientas luchas de los pueblos —durante décadas sometidos por la potencia del desaparecido imperio soviético—, que combaten entre sí.

01-01 9204992.

TITULO Moldavia denuncia agresion militar del Gob. Ruso.
PROCEDENCIA CLARIN (150024)
FECHA 21/5/92
CEI (507243)
Moldavia (10205)
Rusia (10770)
F. Militar (11163)
Despliegue (11416)

D2

TROPAS DE LA EX URSS APOYARIAN A LOS SEPARATISTAS ESLAVOS

Moldavia denuncia una agr[illegible] militar directa del gobierno [illegible]

MOSCU, 20 (Reuter). — El gobierno de Moldavia, república convulsionada por un conflicto étnico entre rumanoparlantes y eslavos, acusó hoy al de Rusia de [illegible] a una agresión militar directa y [illegible] la [illegible] de la [illegible] internacional [illegible].

El presidente Mircea [illegible] que el ex XIV ejército soviético, que [illegible] se encuentra a las órdenes de Rusia, ha [illegible], vehículos blindados y piezas de artillería pesada para apoyar a los separatistas eslavos que proclamaron su independencia de Moldavia.

La mayor parte de las tierras de la ex república soviética de Moldavia integraba el territorio de Rumania, pero al comenzar la Segunda Guerra Mundial fueron anexadas por el dictador soviético José Stalin.

[illegible]

El presidente rumano, Ion Iliescu, quien estuvo dos días en Moldavia, afirmó que la intervención militar rusa es "un hecho sumamente grave". La situación meridional de la CEI es tensa: desde Moldavia en la frontera con Rumania a Azerbaiján (véase pág. [illegible]), en el límite con Turquía, los combates [illegible]. En Georgia se enfrentaron tropas gubernamentales con separatistas de Osetia del Sur.

[illegible] televisión de la CEI que algunas de sus unidades estaban "fuera de su control".

Sin embargo, Shaposhnikov admitió que los combatientes de la rebelde república del Dniester se apoderaron de algunos tanques del ejército y que no podía descartar que algunos soldados los hubieran ayudado en esa acción.

"No puedo excluir la posibilidad de que un número no precisado de oficiales militares hayan asistido a las fuerzas armadas locales en el retiro de [illegible] militar". [illegible] durante una conferencia de prensa.

El ejército de la CEI [illegible] la [illegible] comunicado, concedió 24 horas [illegible] que dos de sus [illegible] advirtió que se reservaba el derecho de contestar el fuego en caso de [illegible].

El [illegible] del Ministerio del Interior de Moldavia, [illegible], informó [illegible] murieron y [illegible] quedaron heridos [illegible] choque que se registraron durante esta semana. Según las autoridades de Dniester, las bajas experimentadas en sus filas desde el lunes sumaban 16 muertos y [illegible].

[illegible] en una comunicación telefónica desde [illegible] que las fuerzas [illegible] estaban [illegible] moldavos desde las primeras horas de hoy.

[illegible] "no solo el [illegible] de los líderes de la CEI sino también de los jefes de gobierno de [illegible] la agresión", afirmó.

[illegible] te un reportaje al diario "Rossiiskaya Gazeta".

Según [illegible] Itar-Tass [illegible] dirigente del [illegible], Vladimir [illegible] tampoco [illegible] por militares [illegible].

01-01

9204993.

PUEDE ESTALLAR TERCERA GUERRA MUNDIAL SI SE MEZCLAN CON KARABAJ

MOSCU.- El mundo militar de la CEI ha lanzado la más contundente advertencia a Turquía para que no se inmiscuya en Transcaucasia, tras las declaraciones de los dirigentes turcos en contra de Armenia en la guerra del Karabaj, que ya se ha extendido a Najicheván.

"El mundo se verá al borde de la tercera guerra mundial si alguna otra parte se suma a la guerra entre Armenia y Azerbaiyán", dijo ayer el mariscal Evgueni Sháposhnikov, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Comunidad.

Armenia también ha reaccionado airada a las declaraciones de los líderes turcos -desde el presidente al primer ministro y los dirigentes de varios partidos-, en favor de Azerbaiyán y en las que exprimían la posibilidad de una intervención armada en su ayuda.

OPINION TURCA

"Turquía hará todo lo posible para frenar la política expansionista de Armenia", dijo ayer Erdal Inonu, líder del Partido Popular Socialdemócrata, en la última de las declaraciones antiarmenias de Ankara recogidas en Moscú y que han caldeado aún más el clima de confrontación.

El presidente armenio, Levón Ter-Petrosián, acusó a Turquía de "injerencia directa" y dijo que "Rusia no puede permanecer fuera del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán", sobre todo si se "toma en consideración la existencia de un acuerdo de paz entre Moscú y Ankara", firmado en 1921.

"Todos debemos, incluida Turquía, Rusia o Estados Unidos evitar declaraciones" que amenacen con una injerencia militar en la región, subrayó el mariscal Sháposhnikov.

El incremento de la tensión entre Ankara y Eriván y las declaraciones de Sháposhnikov se producen a menos de una semana de la visita del Primer Ministro turco, Suleiman Demirel, que llegará el próximo lunes en su primera visita oficial desde la desaparición de la URSS.

El Ministerio de Exteriores ruso fue más cauteloso y aseguró que ninguna declaración oficial de Turquía recibida en Moscú "contiene información alguna sobre el envío de tropas" a ningún lado, aseguró el portavoz oficial Serguei Yastryembsky.

Armenia tiene dos frentes abiertos en el Cáucaso: al karabají, casi dominado por completo, se ha sumado ahora el de Najicheván, una lengua de territorio azerbaiyano totalmente aislado de esta república, y fronteriza con Irán y Turquía, además de Armenia.

Ter-Petrosián admitió que durante los cuatro años de confrontación armenio-azerbaiyana en el Karabaj, los dirigentes de Najicheván "mantuvieron una actitud de no confrontación".

Sin embargo, "desde hace unos 20 días, la situación ha cambiado radicalmente y sus dirigentes han efectuado ciertas acciones para desestabilizar Armenia, por iniciativa de terceras fuerzas", añadió dejando claro, por el contexto en que pronunció sus palabras, que se refería a Turquía.

"Todo ello prepara el inicio de una injerencia directa", subrayó Ter-Petrosián.

"Las declaraciones poco serias de Turquía exaltan los ánimos en Azerbaiyán y agudizan la situación", subrayó.

Najicheván acusó ayer de nuevo a los combatientes armenios de atacar con fuego de artillería y carros de combate a la localidad de Sadarak.

Los armenios niegan haber entrado en territorio najichevaní y aseguran que únicamente defienden tres pequeñas localidades de su región de Arak, atacadas por efectivos azerbaiyanos desde Najicheván.

En los combates de los últimos tres días han muerto al menos nueve personas, y más de diez resultaron heridas, según el Ministerio de Defensa de Eriván.

El frente Karabají se encuentra en calma, después de la apertura del corredor que une, por tierra, el enclave y Armenia, dando un rodeo por la localidad de Lachín.

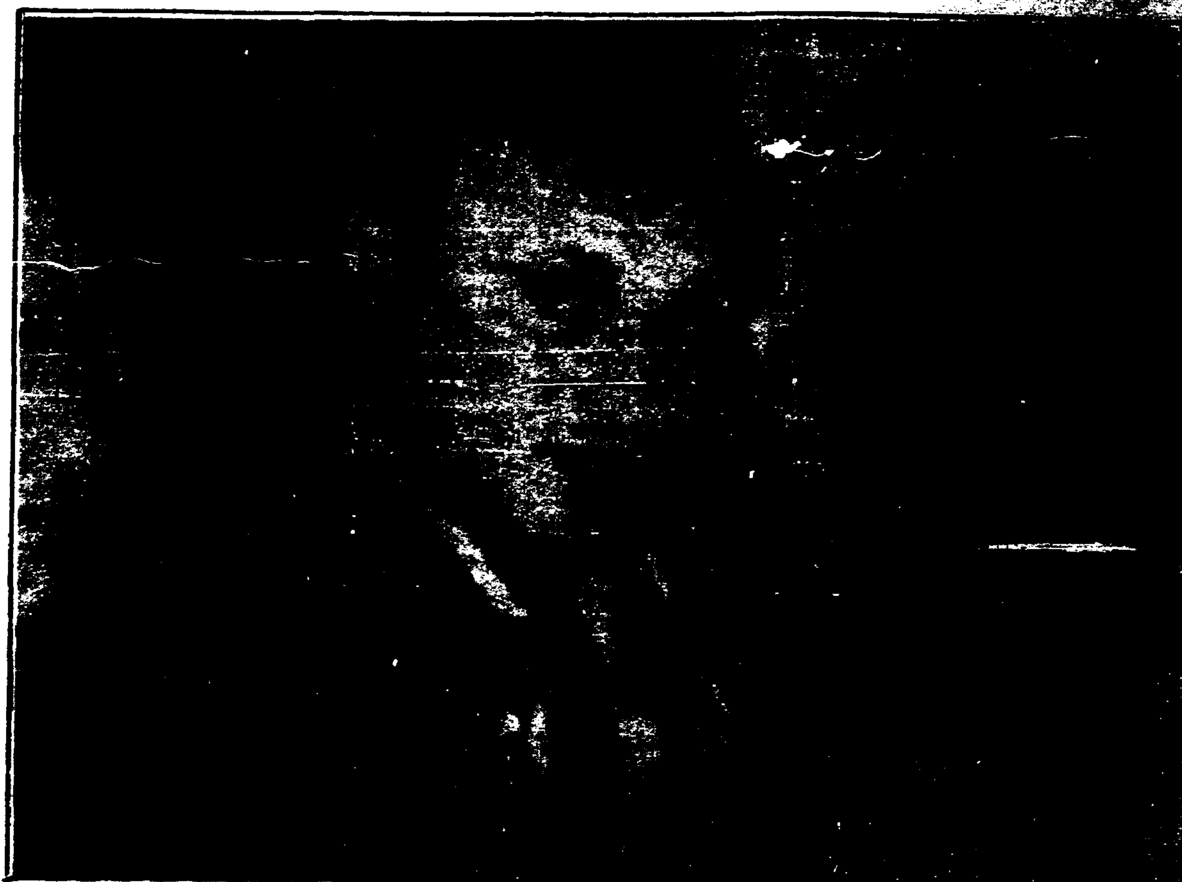
Ayer llegó a Stepanakert, capital del Karabaj, un convoy de más de 100 camiones con alimentos y medicinas, que hizo el viaje sin problemas.

Los dirigentes armenios, en especial el Presidente y el Ministro de Exteriores, Raffi Hovanisian, han desplegado contactos con los países occidentales para justificar la apertura del corredor por territorio azerbaiyano y la toma de Lachín, ambas operaciones condenadas por la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE).

La dirección Armenia esgrime como argumentos a favor la necesidad de romper el bloqueo de cuatro años sobre el Karabaj, que puso a la población en una situación desesperada.

Mientras, una delegación de las Naciones Unidas, encabezada por el diplomático español Francesc Vendrell, llegó ayer a Eriván, en misión de observación, enviada por el Consejo de Seguridad.

Esta es la segunda misión que envía la ONU al Cáucaso para intentar pacificar la región e investigar las posibilidades de un despliegue de fuerzas de paz, reclamado por Armenia y apoyado por Rusia.



Pavel Grachev, nuevo Ministro de Defensa de Rusia.

Líder del Frente afirma que Azerbaiyán no se une a CEI

MOSCU.- El principal candidato a la Presidencia de Azerbaiyán, Abulfaz Elchibek, afirmó que la república no integrará la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en una entrevista publicada ayer por el diario "Komsomolskaya Pravda". Elchibek, que también es líder del Frente Popular, recordó que el Parlamento de la república no ha ratificado ninguno de los documentos fundacionales de la CEI y sostuvo que ninguno de sus miembros son verdaderamente independientes. Este es el motivo por el que el Frente Popular, principal fuerza política ahora en la república, piensa que "todos los acuerdos deben ser bilaterales, tanto los económicos, como los políticos y los militares", explicó.

En su última cumbre el viernes en Tashkent, los presidentes de la CEI saludaron el retorno al poder del dimitido presidente Ayaz Mutalibov, que fue restituido por el Parlamento.

Mutalibov duró menos de [illegible] horas en el cargo, al ser derrocado por el levantamiento popular dirigido por el Frente Popular.

"Ninguna ideología puede obstaculizar la coexistencia pacífica de los pueblos. Creo que a algunas personas en Moscú les interesa presentar al Frente Popular de Azerbaiyán como una fuerza nacionalista belicosa de la cual no se puede esperar nada bueno", añadió Elchibek.

En Azerbaiyán [illegible]

Según [illegible] del poder en A[illegible] Popular [illegible]

Por otra parte, [illegible] a pesar de [illegible] armenias, [illegible] dudes de una [illegible] Nagorno Karabaj [illegible] menio dentro de [illegible] cuyo control han [illegible] 3.000 personas en [illegible] cuatro años.

CEI advirtió a Turquía que no intervenga por Karabag.
Repúbl (150023)
22/5/92

CEI - 507293
Turquía - 10173
FP - 11164
RR II - 11399

✱ El premier turco viaja en los próximos días a Moscú para suscribir un acuerdo de amistad y cooperación

Turquía expresó ayer asombro por comentarios atribuidos al comandante de las fuerzas armadas de la Comunidad de Estados Independientes, mariscal Yevgeny Shaposhnikov, en el sentido de que cualquier intervención militar turca en el enclave de Nagorno-Karabaj podría desatar la tercera guerra mundial. "Estamos asombrados por la declaración del general ruso, que recuerda la época de la guerra fría", dijo el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores turco, Ferhat Ataman.

Ankara (AFP, UPI), por Seva Ulman

■ El intercambio verbal se produjo cuatro días antes de que el primer ministro turco, Sulayman Demirel, realice una visita a Moscú por invitación del presidente ruso, Boris Yeltsin, para suscribir un acuerdo de amistad y cooperación.

El comentario de Ataman fue en respuesta a una declaración del comandante de las fuerzas armadas de la CEI —antigua Unión Soviética— efectuada el miércoles durante una conferencia de prensa en Moscú.

En una referencia a informes de que Turquía había ordenado una alerta parcial de sus fuerzas luego de que tropas armenias capturaran la ciudad azerbaiyaní de Lachin, Shaposhnikov dijo que cualquier interferencia por parte de poderes extranjeros en Nagorno-Karabaj podría desatar la tercera guerra mundial.

"Si se produce una interferencia militar por parte de terceros, eso obviamente nos colocaría al borde de una tercera guerra mundial", dijo el jefe militar ruso.

Ataman dijo que los comentarios de Shaposhnikov eran tanto más asombrosos debido a que se producían en momentos en que la comunidad internacional está "haciendo esfuerzos para establecer la paz y la cooperación" con la CEI.

Demirel restó importancia a los comentarios de Shaposhnikov. "Cada quien puede decir lo que quiera", dijo.

De manera parecida, el viceprimer ministro Erdal Inonu señaló que la declaración del mariscal "no constituye una amenaza".

Previamente esta semana Demirel dijo a los periodistas que no es probable que Turquía intervenga en Nagorno-Karabaj, debido a que hacerlo causaría problemas al país y "no nos podríamos desenvolver en 20 años" de Shaposhnikov.

La declaración añadió al documento oficial dado a conocer el martes por Turquía, en el que condena los últimos avances militares de Armenia como actitudes "agresivas y expansionistas" que podrían cambiar la naturaleza de la guerra armenio-azerí y por lo tanto obligar a Ankara a abandonar su "política diplomática equilibrada".

Armenia y Azerbaiyán disputan desde hace cuatro años la pertenencia del territorio autónomo de Nagorno-Karabaj. El enclave, de población mayoritariamente armenia y cristiana, pasó a depender administrativamente de la ex república soviética de Azerbaiyán (musulmana) en 1923, por decisión de José Stalin.

La población de Nagorno-Karabaj votó masivamente a favor de su independencia de Azerbaiyán en un plebiscito efectuado el 1º de diciembre de 1990. Su soberanía, sin embargo, no fue reconocida por las autoridades azeríes, quienes desde entonces sometieron a un duro bloqueo a la capital del enclave, Stepanakert. Los habitantes de esa ciudad recibían alimentos y medicinas a través de un riesgoso puente aéreo entre Armenia y el territorio autónomo, con helicópteros o aviones pequeños.



Shaposhnikov: "No se puede permitir la introducción de fuerzas ajenas al conflicto armenio-azerí. Todavía no se han empleado todos los recursos políticos existentes para lograr un arreglo pacífico" (Telefoto de AFP)

A fines de 1991, al retirarse de la región las tropas soviéticas del ex Ministerio del Interior de la URSS, el conflicto se convirtió en una guerra franca. En cuatro años se registraron casi 2.000 muertos. Abrir un corredor entre Armenia y Nagorno-Karabaj era uno de los objetivos principales de las milicias armenias del enclave. Con el triunfo armenio en la localidad de Lachin, en las primeras horas del lunes se restableció el contacto directo entre las dos regiones.

El gobierno de Ankara, preocupado por la caída de Lachin y el avance armenio sobre la ciudad de Sadarak (a 15 quilómetros de la frontera turca), en el enclave de Najichevān, llamó a una reunión de crisis del gabinete centroderechista de Suleymán Demirel. Presionado por la opinión pública, por la oposición e incluso por el jefe de Estado, Turgut Ozal (quien propuso "mandar tropas inmediatamente a Najichevān" para no repetir la experiencia de Nagorno-Karabaj), el primer ministro consideró que la caída de Lachin cambiaba la naturaleza del conflicto.

Tampoco descartó la posibilidad de una intervención armada el jefe del estado mayor turco, general Muhittin Fisunoglu, quien aseguró que "el ejército está preparado para cualquier operación, y en cuanto reciba las órdenes puede ponerla en marcha en poco tiempo".

"Todos debemos, incluida Turquía, Rusia o los Estados Unidos evitar declaraciones" que amenacen con una intervención militar en la región, dijo el comandante en jefe de la CEI.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Armenia desmintió haber lanzado una ofensiva contra Najichevān y haber tomado Sadarak.

ENTRADO VR
CRUZADO VR

9204995.

01-01

Alerta militar por la guerra en Karabaj



Tras el recrudecimiento de la lucha entre armenios y azeríes en la región de Najicheván, limítrofe con Irán y Turquía, las tropas de frontera de la Comunidad de Estados Independientes fueron puestas ayer en estado de alerta. Altas autoridades rusas viajaron ayer a Erevan, la capital armenia, para discutir la aplicación del nuevo tratado de defensa colectivo de la CEI. Ambas acciones son interpretadas como un claro apoyo de Rusia a Armenia en el conflicto que la enfrenta a Azerbaiján.

MOSCU y EREVAN, [illegible] del Financial Times, especial [illegible] frontera de la Comunidad [illegible] (CEI), próximas a la línea [illegible] puestas hoy en estado de alerta [illegible] clara señal de apoyo a Armenia [illegible]. Según fuentes de Azerbaiján, [illegible] armenios y azeríes en Najicheván [illegible] muertos y más de 100 heridos.

El miércoles, el comandante en jefe [illegible] armadas de la CEI, mariscal [illegible] advirtió que el mundo podría verse al borde [illegible] Tercera Guerra Mundial si algún país [illegible] conflicto que enfrenta a armenios y azeríes [illegible]so. Las declaraciones del militar ruso, [illegible] después de que Ankara amenazó con [illegible] militar, fue un claro mensaje para Turquía y [illegible] blica soviética de Azerbaiján sobre la [illegible] por Moscú en un conflicto que podría [illegible] guerra regional.

La importancia que tiene para Rusia [illegible] Armenia en su esfera de influencia [illegible] también con el imprevisto viaje del [illegible] Guennadi Burbulis; el ministro de [illegible] vel Grachev, y el mariscal [illegible] pital de Armenia, para entrevistarse [illegible] dirigentes de esa república.

Los altos funcionarios rusos y [illegible] hoy la aplicación del tratado de [illegible] do la semana pasada por 6 de las 11 [illegible] man la CEI. El tratado fue [illegible] rechazado por Azerbaiján, cuyo [illegible] más el propósito de no permanecer [illegible] CEI en las actuales condiciones y [illegible] pactos bilaterales con Rusia.

La reunión es una muestra de que [illegible] que ha conseguido una victoria [illegible] por el enclave de Nagorno Karabaj [illegible] nunca de su posición [illegible] enfrentar las presiones de [illegible] tamente a favor de Azerbaiján y [illegible] neutral [illegible].

El territorio [illegible] depende [illegible] de [illegible] por decisión de José Stalin, pero [illegible] cia [illegible].

A [illegible] de Nagorno Karabaj [illegible] en el enclave, [illegible] rritorialmente con Armenia, [illegible] una inmediata reacción de [illegible] Azerbaiján la religión, el idioma [illegible] cara [illegible] de animosidad contra [illegible].

Ankara se [illegible] potencia regional [illegible] pero moderada, y [illegible] dirigentes para intervenir [illegible].

La reunión ruso-armenia [illegible] días después de que el [illegible] apoyó el envío de tropas a [illegible] tos de conflicto entre [illegible] autónomo de Najicheván se [illegible] república Armenia, [illegible] pobladores son azeríes.

El ministro de [illegible] [illegible], denunció [illegible] van sobre ataques armenios [illegible] que Ereván no ha avanzado [illegible] que sólo se ha limitado a defender [illegible] es en la frontera común. Según el [illegible] residir en que las autoridades de [illegible] han sus tropas, las que "[illegible] Popular azerí y a una tercera fuerza [illegible] clara referencia a Turquía.

Rusia quiere recuperar Crimea

MOSCU, 21 (Reuter). — El Parlamento ruso, en un paso que seguramente irritará a Kiev, declaró hoy que la transferencia de Crimea de Rusia a Ucrania en la era soviética fue una medida ilegal.

Diputados informaron que el Parlamento, reunido en sesión secreta, aprobó una resolución de dos puntos que estipula que las bases para la entrega realizada en 1954 "fueron adoptadas en violación de la Constitución y no tienen fuerza legal".

La resolución declara que, si bien Rusia no tiene reivindicaciones territoriales sobre Ucrania, el status de Crimea debe ser resuelto en negociaciones entre Moscú y Kiev.

Se prevé que la decisión parlamentaria empeorará las relaciones entre los dos vecinos eslavos, ya complicados por una serie de disputas políticas, económicas y militares.

Serguei Filatov, primer vicepresidente del Parlamento, dijo a los periodistas que "la reacción de Ucrania será dolorosa".

El liberal Serguei Karaganov indicó después de la votación que "son inevitables disputas territoriales".

En 1954, cuando la disolución de la Unión Soviética parecía inimaginable, el "regalo" de Crimea con motivo de los 300 años de la unidad ruso-ucraniana tuvo solo una importancia simbólica.

Pero la cuestión evolucionó hasta llegar a ser una ardua disputa territorial desde que la ex superpotencia se desplomó en diciembre pasado poco después que Ucrania se separó de Moscú.

Crimea, cuyos 2,5 millones de habitantes son en su mayoría de ascendencia rusa, es un importante centro turístico y asiento de la flota naval del Mar Negro, integrada por 300 buques, también objeto de una disputa entre Moscú y Kiev.

Los diputados rusos se reunieron mientras el Parlamento de la península parecía dar marcha atrás para evitar un enfrentamiento con Ucrania, revocando una anterior declaración de independencia.

Diputados de Crimea también votaron en favor de diferir una decisión acerca de un referendo sobre el futuro de la región, entregada a Ucrania por Rusia como "obsequio" en 1954, cuando la Unión Soviética parecía destinada a seguir siendo una superpotencia indivisa.

"Esta decisión nos satisface en principio pero la cuestión aún no está resuelta", dijo a Reuter tras la votación el Parlamentario ucraniano, Alexander Tarasenko, quien viajó a Simferopol como observador ucraniano.

Diputados rusos dijeron que varias opciones fueron puestas sobre la mesa de debate en Moscú, incluyendo un intento de sostener nuevas conversaciones multilaterales sobre quién controla la península situada sobre el Mar Negro.

Pero algunos diputados señalaron que el ministro ruso de Relaciones Exteriores, Andrei Kozyrev, se mostró partidario de un enfoque más conciliador, denunciando la decisión soviética de 1954 pero prometiendo el apoyo ruso "al principio de integridad territorial".

DOCUMENTO

Tropas de la C.E.I en la frontera con Turquía por conflicto entre armenios y azeríes.

El País (150007)

22/5/92

CEI (507293)

Armenia (10194)

Azerbaijan (10207)

Turquía (10173)

F. Pol (11164)

Conf. Int. (11400)

TROPAS DE EX URSS EMP

LAZADAS ANTE TURQUIA

ENTRADO VR

CRUZ VR

01-01

9204997.

Nº. DOCUMENTO

TITULO EE.UU., Rusia, Ucrania, Bielorusia y Kazajstan ratifican trat[illegible] "START" de desarme.

[PROCEDENCIA] La Nación (170025)

[FECHA] 24/5/92

[VINCULACIÓN] CEI (507293)
Rusia (10220)
Ucrania (67324)
Biellorusia (10204)
Kazajstan (10212)
E. Militar (11163)
Material. (11331)

ENTRADO VB
CRUZ DO VR

01-01

9204998.

TITULO EE.UU., Rusia, Bielorrusia, Kazajstan y [illegible] pacto nuclear.
El País (100007)
24/5/92
[illegible]

Ratifican Tratado START

EE.UU., RUSIA, BIELORRUSIA, KAZAJSTAN Y UCRANIA FIRMAN HISTORICO PACTO NUCLE[AR]

LISBOA, 23 (EFE). — Estados Unidos, Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Kazajstán firmaron hoy, en Lisboa un protocolo considerado histórico por las tres partes, pues permitirá la ratificación y entrada en vigor del tratado para la reducción de armas estratégicas (START).

La firma de este documento ha sido posible después de arduas negociaciones durante ocho meses al comprometerse Ucrania, Bielorrusia y Kazajstán a convertirse en estados no nuclearizados, mediante tres cartas, suscritas por sus respectivos líderes al mismo tiempo que el protocolo, y dirigidas al presidente de Estados Unidos, George Bush.

Estas cartas obligan a los tres nuevos estados surgidos de la desintegración de la URSS a eliminar todas las armas nucleares estratégicas que se encuentran en sus territorios en el [illegible] de siete años previsto para las reducciones de [illegible] [illegible] en el tratado START.

[illegible] uno de los artículos del protocolo [illegible] [illegible] a Ucrania, Bielorrusia y Kazajstán a [illegible] "lo antes posible" al Tratado de No proliferación Nuclear y [illegible] [illegible] en esta dirección.

[illegible] fue suscrito en un hotel de Lisboa por el [illegible] norteamericano, James Baker, los ministros [illegible] Exteriores de Rusia, Andrei Kózirev; Ucrania, [illegible] y Bielorrusia, Piotr Kravchenko, así como el [illegible] de [illegible] de Kazajstán, [illegible]yev.

[illegible] de la URSS y [illegible] independientes [illegible] en sus territorios.

[illegible] que el tratado START [illegible] en vigor [illegible] de este año [illegible] la ratificación [illegible]

[illegible] START [illegible] julio de 1991 [illegible] Gorbachov [illegible] [illegible] entre cuatro [illegible] documento [illegible] norteamericano [illegible] [illegible] ucranianos [illegible]

[illegible]

P.C.U.S. habría vendido armas a un grupo palestino
Nación 150025
26/5/92
CEI - 509293
Ex-URSS - 10175
FP - 11164
PP - 11304
FM - 11163
GS - 11339

ENT ... VR
... VR

D2

Revelan que el PC soviético dio armas a un grupo palestino

Ataques: el material entregado fue usado en ataques contra blancos norteamericanos e israelíes, en la década del 70.

MOSCU, 25 (Reuter). – El ex Partido Comunista soviético suministró armas a un grupo radicalizado palestino a mediados de los años 70 para usarlas en ataques contra blancos norteamericano e israelíes, dijo hoy un destacado funcionario moscovita.

Sergei Shajrai, estrecho colaborador del presidente ruso Boris Yeltsin, leyó en conferencia de prensa extractos de un documento ultrasecreto que dijo era uno de los miles que demuestran que el partido tenía estrechos vínculos con el terrorismo internacional.

El documento señala que "un cargamento de armas y municiones extranjeras fue entregado por la KGB al jefe de operaciones externas del Frente Popular para la Liberación de Palestina (PLP) el 14 de mayo de 1975".

El Frente, con sede en Damasco, lo lidera George Kabash. Es una de las facciones que constituyen la Organización para la Liberación de Palestina de Yasser Arafat. Adhiere a la ideología marxista y se niega a abandonar la lucha armada como medio para lograr la autodeterminación de los palestinos.

A fines de la década de 1970 y principios de la del 80, varios diplomáticos norteamericanos e israelíes fueron asesinados en Europa y otras partes en atentados explosivos y con armas. Funcionarios de inteligencia occidentales dijeron en ese momento que creían que había grandes posibilidades de que el Frente fuera responsable.

Las armas iban a ser usadas, según el documento de los archivos del ahora proscripto partido "para llevar adelante operaciones contra efectivos norteamericanos e israelíes en terceros países, para realizar actos de sabotaje y terrorismo".

Shajrai, quien mostró una copia del documento a los periodistas, manifestó que sería usado por el Gobierno en una apelación presentada por miembros del ex partido en la corte constitucional del país.

Shajrai renunció al gobierno de Yeltsin a principios de mes por discrepancias con otros asesores. Expresó que seguía respaldando al presidente ruso y que llevaría el caso del Gobierno en la audiencia judicial.

La corte decidirá si Yeltsin actuó constitucionalmente cuando proscribió el Partido Comunista, tras el fallido golpe de Estado de agosto contra las autoridades en Moscú.

Agentes de inteligencia norteamericanos e israelíes frecuentemente acusaron a la Unión Soviética, que se desmoronó en diciembre, de respaldar al terrorismo en un intento por desestabilizar a Occidente. Moscú siempre negó los cargos.

El documento tenía como fecha el 16 de mayo de 1975, apuntó Shajrai. Esto significa que la decisión de entregar las armas al Frente fue tomada durante el gobierno de Leonid Brezhnev, cuando oficialmente se impulsaba una política de distensión con Occidente.

01 - 01   9205001

Rusia y Ucrania dividen la flota del Mar Negro.
CLARIN ([illegible])
27/5/92.
CEI ([illegible])
Rusia ([illegible])
Ucrania ([illegible])
F. Militar (1163)
Marina (11329)

Rusia y Ucrania dividen la flota del Mar Negro

MOSCU, 26 (Reuter). — La gran flota del Mar Negro que perteneció a la ex Unión Soviética será sacada del control conjunto de la Comunidad y será dividida entre Ucrania y Rusia, declaró hoy el máximo comandante militar de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

El mariscal Yevgueny Shaposhnikov, comandante en jefe de las fuerzas armadas de la CEI, dijo a la prensa que conversaciones bilaterales entre Rusia y Ucrania establecerán la forma en que se dividiría la flota.

[illegible]

[illegible] había dicho originalmente que la flota permanecería bajo control de la CEI y formaría parte de una fuerza estratégica conjunta, pero Ucrania manifestó su desacuerdo. Adujo que tenía derecho a grandes porciones de la flota, que tiene su base en el puerto de Sebastopol, en Crimea.

Disputas entre Rusia y Ucrania acerca de la división de la maquinaria militar que pertenecía a la disuelta Unión Soviética, incluyendo la flota del Mar Negro, han estado socavando a la Comunidad desde su fundación en diciembre último.

El viceministro de Defensa ucraniano, Iván Bizhan, declaró a la prensa que [illegible] del Mar Negro fuerzas de paracaidistas y la mayor parte de la ex fuerza aérea soviética también fueron excluidas de las fuerzas estratégicas.

ENTRADO [illegible]
CRUZ DO [illegible]

01-01

9205002.

EL PCUS defenderá su derecho a existi

*** Piden a Gorbachov que asuma su representación**
*** Será el 7 de julio y algunos lo califican de "segundo Nüremberg"**

El Tribunal Constitucional de Rusia aceptó poner al Partido Comunista soviético (PCUS) en acusación y examinar la cuestión de su "constitucionalidad", declaró este martes el presidente del tribunal, Valery Zorkin. El que fuera último secretario general del PCUS, Mijaíl Gorbachov, fue designado para representarlo en un proceso que se abrirá el 7 de julio próximo y que ya algunos califican de "segundo Nüremberg".

Moscú (AFP)
por Paola Messana

Reunidos en una atmósfera febril, reforzada por importantes medidas policiales en el centro de Moscú, por temor a "provocaciones", los trece jueces del Tribunal Constitucional ruso causaron sensación al aceptar el examen de la legalidad histórica del partido que dirigió el país durante 70 años.

La segunda sorpresa la dieron por la tarde, al pedir al ex presidente Mijaíl Gorbachov, a su antiguo número dos a la cabeza del PCUS, Vladimir Ivacjko, y al efímero primer secretario del PC de Rusia, Valentín Kuptsov, que asuman la representación del partido ante los jueces. En caso de respuesta negativa, "el proceso del PCUS se efectuará en ausencia" del acusado.

Salvo Iuri Sloboktin, oscuro antiguo miembro del Comité Central del PCUS, no hubo uno sólo de los antiguos dirigentes comunistas presentes en la sala —en especial el antiguo miembro del Buró político Egor Ligachev— que aceptara representar al Partido ante sus jueces.

Con una gran habilidad política, los colaboradores del presidente ruso, sobre todo el secretario de Estado Guennadi Burbulis y el jurista Serguei Chajrai, transformaron lo que debía ser una acusación de los métodos más bien expeditivos con que Boris Yeltsin había prohibido el PC a finales de 1991, en proceso del partido fundado por Lenin.

Un grupo de diputados había pedido en febrero último al Tribunal constitucional que se pronunciara sobre la legalidad de tres decretos presidenciales —del 23 y 25 de agosto y del 6 de noviembre de 1991— que habían barrido el PC ruso y luego el soviético del tablero político.

Pero unos días antes de la audiencia, esta instancia recientemente creada y garante del respeto del equilibrio entre los poderes fue llamada a pronunciarse sobre un tema diferente: la constitucionalidad del propio PCUS.

Para su bien calculada contraofensiva, los representantes de Boris Yeltsin ante el Tribunal, hicieron acopio de documentos abrumadores para el Partido, acusado de "usurpación del poder del Estado" y "puesta en peligro de la soberanía del país".

Así, Serguei Chajrai precisó el lunes en una rueda de prensa que ciertos documentos prueban la vinculación financiera del PCUS con "organizaciones terroristas" citando en especial al Frente Popular de Liberación Palestina (FPLP) de George Habache.



El ex presidente Mijaíl Gorbachov volverá momentáneamente el 7 de julio al fragor de la batalla política, durante la reconstrucción del proceso al PC fundado por Lenin. (Telefoto de AFP)

Oleg Rumiantsev, presidente de la Comisión Constitucional del Parla[mento] ruso, advirtió del peligro de "tra[nsfor]mar este proceso en un segundo Nü[rem]berg". Numerosos observadores p[...] cos evocan la posibilidad de q[ue se] organice luego un nuevo proceso, [esta] vez penal, contra los ex dirigente[s del] PCUS. En una conferencia de prens[a, el] diputado comunista, Iván Ryb[kin] manifestó la esperanza de que [...] Gorbachov tendrá "el suficiente v[alor] cívico" para presentarse ante los ju[eces]. "Pero —añadió— habría que conv[ocar] a los dirigentes comunistas de los [años] 60, 70, 80 y 90, incluido Boris Yelt[sin]".

La audiencia fue suspendida a [pri]mera hora de la tarde y hasta el 7 de j[ulio] a fin de permitir a los interesad[os el] estudio de los expedientes.

YELTSIN: SEGUIR ADELANTE

Moscú (AN[SA])

El presidente ruso, Boris Yel[tsin] afirmó ayer que cumplirá "a despe[cho] de todas las dificultades", con su m[an]dato que vence en junio de 1996, [y] que no aspira a un segundo quinqu[enio] a la cabeza de la República rusa.

La Constitución rusa incluy[e la] posibilidad de reelección del presi[den]te, pero puntualiza que el candi[dato] debe tener una edad que vaya de lo[s ...] a los 65 años. Como Yeltsin naci[ó en] febrero de 1931, en junio de 1996 [será] ser demasiado "viejo", aunque sea [por] pocos meses.

Yeltsin hizo sus declaraciones [al] visitar ayer Barnaul, primera etap[a de] una gira de cuatro días a Siberia. [...] horas antes se reunió en Moscú co[n el] premier turco, Suleymán Demire[l ...] ambos expresaron su "profunda p[reo]cupación" por la crisis en due [...] Azerbaiyán como Nagorno-Karab[aj ...] Najichevan.

Durante su gira por Siberia occi[den]tal (que forma parte de la Repú[blica] rusa), Yeltsin explicará a la població[n la] necesidad de las refor[mas]

Rusia acusa a Ucrania de reclutar ex-espías del KGB.
Clarín 150024
28/5/92
CEI - 507293
Rusia - 10220
Ucrania - 67324
T.S 11338

Rusia acusa a Ucrania de reclutar ex espías de la KGB

MOSCU, 28 (Reuter). — Rusia acusó hoy a Ucrania, su principal socio comercial pero también máximo rival dentro de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), de querer apropiarse de su sistema de espionaje atrayendo a los "topos" de la KGB y otros agentes que todavía prestan servicios en el exterior.

La agencia de espionaje de Rusia, que otrora formó parte de la temida y odiada KGB, se quejó también porque las penurias económicas de los últimos tiempos provocaron la deserción de la tercera parte de sus agentes.

"Muchos funcionarios del Servicio Ruso de Inteligencia Externa han recibido invitaciones para trabajar en otras estructuras, incluida la de Ucrania", se lamentó Vyarchealav Trubnikov, subjefe del organismo, durante una conferencia que ofreció esta mañana. "Van a tener que elegir", agregó.

Trubnikov se apresuró a aclarar que el servicio de inteligencia de Rusia está cumpliendo a rajatablas un acuerdo alcanzado previamente por las agencias secretas de la CEI para no atacarse mutuamente.

Para enfatizar esa actitud, sostuvo que Moscú está suministrando informes a algunos miembros de la CEI, entre ellos Kazaj y Kirguizia.

El gobierno de Azerbaiján, que también integra la CEI, anunció el martes que había deportado a 42 oficiales de la ex inteligencia militar soviética, que antiguamente formaba una estructura paralela a la KGB.

Trubnikov precisó que el otrora temido imperio montado por el espionaje soviético quedó reducido a una tercera parte como consecuencia de la falta de fondos y los cambios en los intereses políticos externos de Rusia

"Hasta el momento, alrededor del 30 por ciento de nuestros funcionarios desplegados en el extranjero han regresado", dijo Trubnikov. Agregó que el personal de la central, en Moscú, ha sufrido un recorte similar.

"Si nos referimos a las redes de espionaje fijas que hemos cerrado, podemos contabilizarlas por decenas. Este proceso sigue y hasta fin de este año nos proponemos cerrar un mayor número de redes", subrayó.

Trubnikov, que se limitó a hacer un balance de las actividades de su organismo pero no aceptó responder preguntas que le formulaban los periodistas argumentando que se trataba de informes secretos, no identificó los países en los que las redes del espionaje ruso ya no funcionan.

"Tal como ocurre con otras organizaciones que dependen del presupuesto, nuestras finanzas son lamentables", señaló en referencia a la profunda crisis económica que padece Rusia.

La desmembrada policía de seguridad soviética (KGB), en cuyo ámbito actuaban las redes de espionaje que funcionaban en el interior y exterior de la ex Unión Soviética, estaba dotada de una de las mejores maquinarias secretas del planeta.

Sin embargo, tras el frustrado golpe de Estado de agosto por parte de los comunistas ortodoxos, fue dividida en varios organismos del Estado. El servicio de inteligencia externo fue fraccionado entre las ex repúblicas

Trubnikov indicó que Rusia gestiona la creación de contactos con sus antiguos archienemigos, incluida la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), pero lamentó que esas gestiones encontraran "poca comprensión" por parte de Washington.

Precisó que su agencia había iniciado una actividad colateral: la de brindar asesoramiento a las autoridades de Moscú sobre la confiabilidad de las empresas occidentales que se ofrecen para colaborar con la reconstrucción de Rusia.

01-01 9205004





LA CAIDA DEL [illegible]

- **26 de julio de [illegible].** El Comité [illegible] Partido Comunista de la Unión [illegible] aprueba un plan del ex presidente [illegible] Gorbachov para abandonar la [illegible] marxista, por primera vez en más de [illegible].
- **23 y 25 de de agosto.** Dos decretos [illegible] de Rusia, Boris Yeltsin, prohiben temporariamente las actividades del [illegible] Comunista ruso y del PCUS.
- **24 de agosto.** Cinco días después del [illegible] Gorbachov renuncia a la jefatura del [illegible] llama a la autodisolución de su Comité [illegible] y ordena confiscar todos los bienes del partido.
- **6 de noviembre.** A pocas horas de la conmemoración del 74 aniversario de la Revolución Bolchevique, un nuevo [illegible] Yeltsin prohibe definitivamente al PCUS y al [illegible] ruso en el territoro de la Federación Rusa.
- **26 de mayo de 1992.** El Tribunal [illegible] de Rusia lleva a juicio público al PCUS.

Yegor Ligachov (izq.), ex adjunto de Mijail Gorbachov [illegible] de la línea dura del PCUS, escuchó ayer al Tribunal Constitucional. Der: Boris Yeltsin, presidente de [illegible]

Someterán a juicio público al ex PCUS: lo comparan con el partido nazi alemán

La Justicia rusa examinará la legalidad de los decretos del presidente Boris Yeltsin que prohibieron al Partido Comunista de la Unión Soviética y a su similar ruso, tras el golpe de Estado de agosto último. También someterá a jucio público al PCUS bajo los cargos de violar la Constitución de la extinta URSS.

MOSCU, 26 (EFE, Reuter, AFP y AP). — El Tribunal Constitucional de Rusia dictaminó hoy que someterá a juicio público al desaparecido Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y examinará la cuestión de su constitucionalidad.

La máxima instancia constitucional rusa, por nueve votos a favor y tres en contra, consideró procedente estudiar la legalidad de los decretos del presidente Boris Yeltsin, que prohibieron al PCUS y al Partido Comunista Ruso y, a la par, juzgar al primero "en ausencia" bajo cargos de violar flagrantemente las leyes de la extinta Unión Soviética.

La decisión fue adoptada en virtud de las peticiones de los representantes del presidente ruso, en favor de enjuiciar al PCUS, y de los abogados del grupo de diputados procomunistas que impugnan la legalidad de la prohibición de ambos partidos.

Los jueces, que aplazaron las audiencias sobre el juicio hasta el próximo 7 de julio, determinaron que sean el ex presidente soviético, Mijail Gorbachov, su antiguo número dos en el partido, Vladimir Ivashko y el efímero primer secretario del PC de Rusia, Valentin Kuptsov quienes asuman la representación del PCUS ante el tribunal. En caso de respuesta negativa, "el proceso al PCUS se efectuará en ausencia" del acusado.

Salvo Iuri Slobodkin, oscuro ex miembro del Comité Central del PCUS, no hubo uno solo de los antiguos dirigentes comunistas presentes en la sala, entre ellos el antiguo miembro del Buró Político, Yegor Ligachov, que aceptara representar al partido ante los jueces.

Antes de esa decisión, los ex dirigentes del Kremlin protestaron airadamente cuando Andrei Makarov, asesor de Yeltsin, trazó un paralelo entre el PCUS y el Partido Nacional Socialista de Adolf Hitler.

"El precedente para una audiencia sin representantes del PCUS son los juicios de Nuremberg, donde los nazis no tuvieron representante oficial", dijo Makarov. El Partido Nacional Socialista alemán fue prohibido por los aliados en 1945.

◆ Contraofensiva

Reunidos en una atmósfera tensa y bajo importantes medidas de seguridad por temor a provocaciones, los doce jueces del tribunal ruso causaron conmoción al aceptar el examen de la legalidad histórica del partido que dirigió al país durante 70 años.

Con una gran habilidad política, los colaboradores del presidente ruso presentes en el tribunal transformaron lo que debía ser una acusación a los métodos que empleó Yeltsin para proscribir al PC, a finales de 1991, en un proceso al partido fundado por Lenin.

En febrero último, un grupo de diputados había pedido a la Justicia que se pronunciara sobre la legalidad de tres decretos presidenciales —del 23 y 25 de agosto y del 6 de noviembre de 1991— que barrieron a las formaciones comunistas del tablero político.

Pero unos días antes de la audiencia, la instancia constitucional, recientemente creada y garante del respeto al equilibrio entre los poderes fue llamada a pronunciarse sobre la constitucionalidad y legalidad histórica del propio PCUS.

El diputado comunista Yuri Slobodkin dijo que la decisión del tribunal ha sido "políticamente motivada" y apunta a distraer la atención del "comportamiento totalmente ilegal" de Yeltsin.

En el marco de su contraofensiva, el gobierno de Yeltsin dio a publicidad hoy documentación secreta que prueba la participación del Partido Comunista soviético en actividades de apoyo al terrorismo internacional.

Sergei Shakhrai, principal asesor del presidente ruso en materia legal, leyó un documento del 16 de mayo de 1975 en el que se determina la decisión del Comité Central del PCUS de enviar armas a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

"En cumplimiento de la decisión del Comité Central, la KGB ha entregado al jefe del servicio de operaciones exteriores de la OLP un cargamento de armas y municiones extranjeras", indica el documento.

El informe añade que las armas estaban destinadas a "continuar la guerra petrolera por métodos especiales", realizando acciones contra personal de Israel y los Estados Unidos en terceros países y conduciendo actividades terroristas.

EL PAIS de Madrid

A fines de abril varios periódicos europeos, entre los que se contaban "El País", "La Repubblica" de Roma y "Liberation" de París, celebraron un encuentro en la capital francesa bajo el título: "¿Adónde va el Este?". Para ese cónclave se grabó en video esta entrevista con Mijail Gorbachov que ahora Página/12 reproduce con carácter de exclusividad. De ese mismo foro se ha extractado la ponencia del novelista español, residente en Francia, Jorge Semprún, en la que se compara el modelo de transición aplicado en la España posfranquista con el actualmente implementado en los países del Este.

Mijail Gorbachov, ex presidente de la desaparecida Unión Soviética, expuso en una entrevista celebrada en Moscú con los organizadores del coloquio de Paris sus puntos de vista sobre el proceso que se desarrolla en la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Sus respuestas están contenidas en un video que [illegible] esa conversación y que fue emitido ante los reunidos en el anfiteatro de la Sorbona. Son las siguientes:

—Occidente ha temido a la URSS durante más de 40 años, o 70 años. ¿Hay que temer ahora el hundimiento de la CEI? ¿Será el futuro peor que el pasado y que el presente?

—Intentaré responder de manera sucinta. Y es una cuestión muy compleja. Es tal vez, hoy, la cuestión clave de la política internacional. Y muchas cosas dependerán de la respuesta que se le dé. Yo pienso que si empezamos a tener miedo al futuro cometeremos un grave error. Creo que debemos permanecer optimistas. Esto puede parecer una declaración demasiado brusca por mi parte, tal vez incluso una muestra de orgullo. Pero no. Es una postura muy meditada, y explicaré por qué.

Cuando se avecinaba la época actual, nuestra civilización europea y mundial ya experimentaba la necesidad de profundos cambios, de una reestructuración de las relaciones internacionales. Todo el mundo había comprendido que la vía del enfrentamiento, ese cara a cara basado en la lucha de clases, no podía conducir más que a una catástrofe. Todo el mundo había comprendido que ya no se debía contar con la fuerza, que la Guerra Fría no había traído nada bueno. Sólo había conseguido complicar las relaciones internacionales. Enfrentó al Este con el Oeste. En esa época, y ya lo he dicho en [illegible] tuvo suerte, por así decirlo, de asistir al acceso al poder de un grupo de políticos capaces de tomar conciencia de los desafíos, los peligros, las limitaciones, las sobrecargas que pesaban sobre nuestra civilización. Esos políticos tuvieron el coraje necesario para unirse, para cambiar esta situación en Europa y en el mundo, para terminar con el enfrentamiento, con ese cara a cara, y fomentar nuevas formas de cooperación, de cohabitación, entre los pueblos; medios adaptados a la actual etapa de nuestra civilización, que toca ya el fin del segundo milenio y que está en el umbral del tercero. En esa época ya sabíamos que sería complicado, sería difícil, doloroso, y había que estar preparados.

—¿Ha sido más doloroso de lo que usted esperaba?

—Pienso que sí. La historia ha acelerado su curso. Los cambios son tan rápidos que siempre vamos con retraso, siempre vamos con retraso en la búsqueda de soluciones políticas adecuadas, en la búsqueda de mecanismos de cooperación. Y por esta razón no hay que contar con el orden natural, con una integración espontánea del antiguo mundo y de las antiguas relaciones. Debemos contar con un planteamiento ordenado, bien organizado, y eso sólo es posible con la cooperación de todos los socios europeos y de los otros países del mundo occidental. Por eso tengo puesta toda mi esperanza en el desarrollo del proceso de formación de Europa. Es indispensable, sobre todo ahora que algunos han empezado a poner en cuestión la necesidad de continuar este proceso. Pienso que debemos ser responsables, debemos actuar con determinación. Nadie en la administración norteamericana dice que la segunda gran potencia está por los suelos, y que ahora Estados Unidos puede ponerse a la cabeza del mundo, apoyándose en su poder. Eso habría sido un error por parte de la administración norteamericana, y para el conjunto de la política mundial. En la actualidad debemos comprender que es necesario armonizar los intereses de los Estados, de los pueblos que quieren construir una nueva civilización, que cuentan con los políticos a la hora de encontrar planteamientos y protección frente a ese mundo, un mundo nuevo. En lo que respecta al proceso europeo, creo que debemos aplicar, en el plano práctico, la idea de confederación europea lanzada por el presidente François Mitterrand. Por consiguiente, hay que crear nuevas instituciones en las que pueda apoyarse ese proceso europeo. En segundo lugar, yo ya he dicho que los procesos que se están desarrollando en Europa son muy, muy importantes, y necesitamos, hoy por hoy, un instrumento que yo he llamado Consejo de Seguridad para Europa. Pienso que ahí es donde debemos preparar un segundo Helsinki. Creo que para los políticos responsables ante su pueblo, me refiero a los políticos que trabajan en el marco de los países de la Comunidad y me refiero también a los políticos de Europa, es inadmisible dejarse llevar por el pánico. Las posiciones estrechas de los dirigentes rusos, de su presidente Boris Yeltsin, su intolerancia [illegible] al centro... Yo hubiera podido entender esa intolerancia cuando se trataba del antiguo centro, en [illegible] de acuerdo con él; pero cuando [illegible] mo centro ha impulsado [illegible] de una nueva Unión, cuando ese centro ha querido transformarse en favor de las repúblicas... eso es lo que ya no puedo entender...; es un pequeño juego de ambición. Pienso que el presidente de Rusia, al luchar contra el centro, contra Gorbachov, ha cometido un error [illegible], porque Rusia era la república más grande, la fuerza integrante de este inmenso mundo. Pues bien, le ha asestado un golpe a la Unión, ha fortalecido los elementos de desintegración. Por lo que respecta al presidente Leonid Kravchuk, ha aprovechado las aspiraciones de Yeltsin, la posición de Yeltsin, para poner en



"[illegible] aprovechado las aspiraciones de Yeltsin."

práctica sus propios proyectos. Esto es lo que ha detenido el proceso que conducía a la firma del Tratado de la Unión, cuando ese tratado ya había sido aprobado y estaba siendo examinado por el Soviet Supremo. Eso ha hecho fracasar la firma de ese tratado.

Debo decir con toda franqueza que, desde el principio, tenía algunas dudas, dudas que me hicieron tomar la decisión de dimitir. Porque yo no pensaba, y sigo sin pensarlo, que la Comunidad de Estados Independientes (CEI) fuera viable. Pero puesto que era la opinión no sólo de los tres presidentes de las repúblicas, sino también de sus Soviets Supremos, tuve que aceptarlo, porque soy realista. Pienso que ya es hora de poner fin a esa pelea de gallos que mantienen los presidentes ruso y ucraniano. Esos dos países, esos dos pueblos, siempre han vivido juntos durante si-



Ross Perot, el mito del outsider.

"A la gente no le importan las posiciones, le importan los principios."

quizá sea una de las cosas más inteligentes que haya hecho."

La bala de plata

La Associated Press informó sobre la intimidad de Perot con la Casa Blanca de Nixon y su ofrecimiento de 60 millones para ayudar a mejorar la imagen de Nixon. Perot subió en las encuestas. El *New York Times* informó que Perot trató de utilizar toda su influencia política para salir de la Marina de Estados Unidos antes. La historia se hundió sin dejar un rastro. El *Wall Street Journal* informó sobre la bancarrota que le provocó a la firma de accionistas Walston, para salvar su propia pérdida en la compra de los corredores de Bolsa de Du Pont. Reacción cero. El *Washington Post* describió su uso de [illegible] congresistas para arreglar subsidios federales para el nuevo aeropuerto para cargas de Fort Worth, [illegible] por campos de Perot, y a nadie le importó.

Los medios han des[illegible] desdén en el [illegible] de [illegible] millonario de representar al hombre pequeño contra la conspiración de los *insiders* de Washington. Señalan que su fortuna se construyó con dinero del gobierno, vendiendo su software para manejar el sistema de bienestar social que creció de los programas de Gran Sociedad de Lyndon Johnson. Protestan que Perot cobró 1,06 dólares para procesar cada reclamo de seguro de salud, cuando la Seguridad Social estimaba que sería de 33 centavos. El público bostezó. El escritor de los discursos de Nixon en la Casa Blanca, William Safire, ahora quizás el comentarista político más influyente en el país a través de su columna en el *New York Times*, probó con una pequeña confesión: "Ross Perot solía hacerse útil alrededor de la Casa Blanca de Nixon, esperando arreglar las disputas que su compañía estaba teniendo con la Administración del Seguro Social". Y nada.

Faltando menos de seis meses, seis meses para que la normal inercia de los políticos y las organizaciones de los partidos lleven a los votantes nuevamente a la convencional carrera de Clinton-Bush, Perot tiene el 33 por ciento en las encuestas nacionales de CNN-Time, con Bush detrás con 28 por ciento y Clinton con 24 por ciento. Ningún candidato por un tercer partido jamás lideró una encuesta de opinión nacional en la historia de Estados Unidos. Y mientras este bajo y presuntuoso millonario puede resultar un improbable Llanero Solitario, los disparos mortales de los periodistas de investigación y las máquinas políticas tienen que encontrar la Bala de Plata que pueda matarlo.

[illegible] protección del aeropuerto de Sarajevo podría abrir la puerta hacia una intervención internacional armada

SERB[illegible]

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó ayer un paquete de durísimas sanciones económicas, diplomáticas, deportivas y culturales contra Serbia y Montenegro —últimos bastiones de la desaparecida Yugoslavia— con el fin de que termine su intervención armada en la ex república yugoslava de Bosnia-Herzegovina. Votaron a favor Austria, Bélgica, Cabo Verde, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Hungría, India, Japón, Marruecos, Rusia —cuyo asentimiento recién se obtuvo ayer— y Venezuela, mientras que China y Zimbabwe se abstuvieron. La votación tuvo como catalizador los brutales ofensivas contra blancos civiles de esta semana en Sarajevo —capital bosnia— y en la histórica ciudad costera de Dubrovnik, ataques que increíblemente y pese a los signos de advertencia inmediatos desde los principales centros de poder mundial, volvieron a repetirse ayer. Slobodan Milosevic, presidente serbio, intentó una treta de último minuto para evitar las sanciones, consistente en pedir a los presidentes de EE.UU. y Rusia que asumieran el control de las fuerzas en combate en Bosnia-Herzegovina, [illegible] mereció la mínima consideración por parte de un [illegible] mundial [illegible] dos carecen ya de [illegible].

Las sanciones, [illegible] es obligatorio para todos los [illegible] miembros, fueron propuestas por Estados Unidos, y [illegible] se dudaba de su aprobación [illegible]. Sin embargo, [illegible] bia tuvo el [illegible] [illegible] ayer en [illegible] [illegible] compondrían un [illegible] [illegible] que incluye [illegible]



glos, deben permanecer juntos, y si no es con estos políticos, tendrá que ser con otros. Pienso que el actual presidente de Rusia y el actual presidente de Ucrania deben encontrar un punto de acuerdo. No hay vencedores ni vencidos. Los dos presidentes se arriesgan a perder, los dos pueblos corren el riesgo de perder, la Comunidad corre el riesgo de perder, porque nada es posible sin la cooperación entre Rusia y Ucrania.

Y, en tercer lugar, creo que Occidente debería comprender que tiene todo por ganar con la viabilidad de la Comunidad de Estados Independientes. Si hay quien piensa que a Europa o a Estados Unidos les interesa ver una desintegración espontánea de la Comunidad, es un error, y hay que decirlo claramente.

—Acaba usted de poner en cuestión la capacidad de Boris Yeltsin para poner en práctica reformas reales, incluso democráticas.

—Quiero hacer un llamamiento al presidente Yeltsin; es necesario que ponga todo el peso en la balanza para conservar el espacio económico, el espacio estratégico, para conservar el espacio cultural, el espacio tecnológico. Es necesario que haga todo lo posible para proteger los derechos de aquellos que viven en este país, que han vivido aquí durante siglos. Toda esa población está mezclada. Cuando el país se hunde, que es lo que está pasando en este momento, todo el mundo corre el riesgo de sufrir. La antigua Unión ha sido muy criticada. Se la ha puesto en cuestión a menudo, sobre todo durante la última etapa de su existencia, cuando esta Unión se encontraba en el umbral de un profundo proceso de transformación. Ni siquiera durante esa etapa los conflictos eran tan duros como en la actualidad. Hoy estamos siendo testigos de guerras. Fíjense en lo que pasa con las fuerzas armadas, fíjense en la ruptura de los vínculos económicos. Por eso critico al presidente Yeltsin.

—El pasado 6 de diciembre usted decía: "Lucharé hasta el final para preservar la Unión". El 8 de diciembre, nacía la CEI. ¿Cómo vivió ese acontecimiento?

—Voy a ser muy franco. No estoy de acuerdo con aquellos que quieren volver a revivir la antigua Unión. Era un Estado que no estaba fundado más que en el miedo, en la represión, que no reconocía el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. Es verdad que, incluso en esas condiciones, ha habido conquistas, ha habido progresos, lazos que se han fortalecido, eso lo sabe todo el mundo. No obstante, es imposible dar marcha atrás. Cuando me pidieron que participara en el VI Congreso de los Diputados de la antigua Unión, pues dije que no. Comprendo muy bien lo que quieren. Comprendo que sufren. Pero no estoy de acuerdo con sus métodos. Hay que buscar algo nuevo. Y estoy seguro de que pueden encontrarse nuevas soluciones, a pesar de todo lo que se dice sobre la muerte de Rusia, sobre la muerte de los otros países. No, no... Todo eso es falso. No es ése el caso. Si tomamos toda la sociedad, la sociedad civil, el país real, y el país real está ahí. Los políticos riñen, se reparten



"No estoy de acuerdo con revivir la antigua Unión."

el poder, las fronteras, los bienes. Pero el país está ahí. Esa es nuestra fuerza. Se han creado demasiados vínculos durante diez siglos; no pueden romperse tan fácilmente. Los políticos tienen la obligación de tenerlo en cuenta, y si no son esos políticos, serán otros.

—¿Podría ofrecernos una valoración del golpe del pasado 19 de agosto, que sigue siendo un misterio en muchos puntos?

—Por lo que respecta al golpe, ya he declarado ante las autoridades judiciales. Creo que el proceso tendrá lugar, y sería completamente anormal e imperdonable que no se celebrara ese proceso; eso supondría un retroceso en nuestro proceso democrático con respecto a ese estado de derecho que estamos edificando. Ya he hablado con el fiscal. Pero el delito fue que el presidente legítimo fue destituido de sus funciones de manera completamente ilegítima, su poder fue usurpado, y aquí yo soy el testigo principal. Después, yo perseguí judicialmente a un antiguo diputado del pueblo que dijo a la televisión soviética que Gorbachov había pactado con los golpistas y había participado personalmente en la preparación del golpe. Me dirigí a los tribunales, y me respondieron que en el desarrollo de la investigación todos los documentos demostraban que el presidente, es decir yo mismo, no había desempeñado ningún papel en la preparación de ese golpe. Por otra parte, voy a encontrarme dentro de muy poco con los jueces de instrucción que están llevando a cabo una investigación sobre lo que se denomina "las finanzas del partido".

—¿Está en condiciones de confirmar la financiación de los partidos comunistas por parte del PCUS, incluso por el Estado soviético? ¿Lo lamenta en la actualidad?

—He hecho todo por terminar con la Guerra Fría, y durante la Guerra Fría valía todo. Podría citarle los ejemplos de ciertos periódicos franceses que han estado financiados por este o aquel centro. Podría decirle, por ejemplo, que la CIA ha financiado, por valor de 280 millones de dólares, la radio Europa Libre. Yo he emprendido una lucha implacable contra esa guerra, contra ese cara a cara, contra ese enfrentamiento psicológico de los pueblos. Y si algunos quieren decir ahora que Gorbachov era un criminal, bueno... primero hay que ver quién lo dice. Eso no funcionará.

—¿Ve usted su futuro en la lucha por el poder político real en Rusia? O, dado que ha sugerido usted la idea de un Consejo de Seguridad para Europa, ¿tiene usted intención de dirigir ese Consejo?

—Hoy en día estoy actuando en tres direcciones. En primer lugar, no tengo intención de retirarme. Tampoco tengo intención de marcharme durante mucho tiempo al extranjero para cortar mis vínculos con ese país. No voy a buscar consuelo en países cálidos y cómodos. Voy a quedarme aquí hasta el final, voy a participar en los procesos que tienen lugar aquí, gracias a las conquistas de la democracia, a pesar de todos los ataques a que se ve sometida esa misma democracia en los últimos tiempos. Pienso que puede decirse que en la era Gorbachov había más democracia. Espero que renazca la era Gorbachov. No se ha terminado todavía. No estoy de acuerdo con los que dicen que la era Gorbachov ya ha pasado. En primer lugar, voy a participar personalmente en la vida política y social; y en segundo lugar, me ocupo activamente de mi fundación internacional de estudios de politología, esa fundación que espero llegue a ser muy influyente... Aprovecho esta ocasión para decir que esta idea ha contado con tanto apoyo en mi país como en el mundo. En tercer lugar, he empezado a escribir mis memorias. Y he empezado a escribirlas, a pesar de que siempre me falta tiempo, aunque tenga que echar mano de todas mis fuerzas. No obstante, creo que éste es uno de mis deberes. Porque hay que reflexionar



"Ya sabemos cuáles son los regímenes que nacen del caos."

acerca de todo lo que ha pasado durante estos últimos siete años, hay que comprender lo que ha pasado realmente. Si no, vamos a cometer siempre los mismos errores, errores que ya hemos cometido. Y hay que evitar eso. Hay que enterrar las consecuencias. Tal vez se hayan dado cuenta de que ya estamos volviendo a cometer los mismos errores. El presidente Yeltsin repite varios errores que ya cometieron los políticos que lo precedieron. Pero de momento no tengo intención de participar en la lucha por un poder político real; en cuanto a la puesta en práctica de nuevas estructuras que contribuyan a un nuevo orden internacional y europeo, voy a participar en ello activamente.

—¿Qué es lo más peligroso en estos momentos? ¿El desorden o la dictadura?

—Creo que el más grave de los peligros que nos [illegible] tendencias que [illegible] ajustamos al proceso [illegible] práctica de las reformas [illegible] mos a establecer una [illegible] eficaz, una cooperación [illegible] entre los integrantes de la CEI. [illegible] que la ruptura de las relaciones [illegible] nómicas, la disminución de [illegible] producción, consecuencia [illegible] res de la política fiscal, [illegible] mo resultado el empobrecimiento del mercado, pero sobre todo hay millones de personas que se [illegible] trarán en la calle. [illegible] quedarse callada, va a decir todo lo que piensa. Por consiguiente, el peligro más grave reside en el método de aplicación de esas reformas. Por tanto, antes que nada, lo [illegible] que hay que hacer es establecer [illegible] sia, para poder llevar adelante el proceso, para poder llevar adelante las reformas. A continuación hay que ajustar el método de aplicación de esas reformas y hay que asegurar la cooperación entre todas las repúblicas, porque todos los [illegible] de esas repúblicas están vinculados entre sí, y todos los intentos de cortar esos vínculos son muy peligrosos. [illegible] es donde nos acecha el peligro. Y si alguna vez llega a reinar el caos..., ya sabemos cuáles son los regímenes que nacen del caos.

—Usted decía que creía todavía en los ideales de la Revolución de Octubre. Hace unos días declaraba que ni siquiera emplearía el término revolución. ¿Qué ha cambiado en estos meses?

—No hay ninguna contradicción. Basta con recordar los slogans de la Revolución de Octubre: La tierra para los campesinos; Las fábricas para los obreros; Paz para el pueblo y... ¿qué más? Eso es: Pan para los que tienen hambre. Todo eso [illegible] muy hermoso. Por el [illegible] modelo que desembocó [illegible] delo de Stalin, fue [illegible] hermoso. La revolución quería precisamente acercar al hombre a la propiedad, a la tierra, al poder, a la cultura. [illegible] práctica, [illegible] el hombre fuera [illegible] no a la [illegible] a la cultura. Los hombres [illegible] el rumbo. De manera que [illegible] hablando de cosas [illegible] diferentes. Eso es [illegible] go que quería decir [illegible] en el futuro habrá [illegible] plosiones en cierto modo [illegible] narias, tanto en la forma de plantear las cuestiones como de [illegible]. Pero creo que todo objetivo, [illegible] que sea, debe alcanzarse [illegible] una evolución, gracias a [illegible] mas profundas. Esa es una de [illegible] ciones que yo saco de la [illegible].

—¿Es usted más optimista [illegible] pesimista que a comienzos [illegible] con respecto al futuro?

—Bueno, en [illegible] lógica, mi optimismo [illegible] de manera. Sólo [illegible] predicciones se [illegible] rápidamente. [illegible] pel de un profeta [illegible] han visto [illegible] mes o dos. Digo que [illegible] mas en lo que [illegible] zas armadas. El espacio [illegible] la seguridad, el [illegible] gico, el territorio, la [illegible], el mal funcionamiento de las [illegible] económicas, la ruptura de las relaciones humanas. Todo se ha [illegible] do. Eso es lo que estamos viendo. Y tengo que decir que los últimos sondeos muestran que al menos el 70 por ciento de la población quiere que el país se mantenga, se llame como se llame: comunidad, unión, confederación, federación. La gente deja que los políticos se encarguen de encontrar la forma más adecuada, pero la gente no quiere que el país [illegible] desarticulado. Eso sería muy [illegible] so, los europeos deben comprenderlo.

04-04

9205006

Nº DOCUMENTO ....

TITULO ....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PROCEDENCIA 31/3/92

VINCULACIONES 11176 ✓

65280 ✓

11254 ✓

[illegible] ✓

11351 ✓

11628 ✓

11[illegible]26 ✓

66218 ✓

11666 ✓

11430 ✓

10107 ✓

10184 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

COCAINA EN BELGICA

La gendarmería belga anunció [illegible] Amberes [illegible]

[illegible]

La gendarmería no [illegible] Según los [illegible] efecto sicológico, ya que los "narcos" [illegible] que Amberes "no es puerto fácil para ellos" afirmó un policía.

9205007

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA aam

FECHA 1-4-92

VINCULACIONES 11360

ENTRADO

CRUZADO

ACUERDO ENTRE MINISTROS DEL INTERIOR

01/01

9205008

[illegible] EN BUENOS AIRES

[illegible] Argentina, ideal para lavar narcod[illegible]

El representante de la [illegible] el Control [illegible] EE.UU. en Buenos Aires, James D. Miller, dijo que "en Argentina hay bancos y [illegible] que por [illegible] narcotraf[illegible] que es un país ideal". [illegible] declaraciones públicas en el país [illegible] por la DEA y [illegible] por la Policía [illegible] en Villa Carlos Paz.

CORDOBA (De nuestra agencia) — El delegado de la Agencia para el Control de Drogas de Estados Unidos, DEA, dijo que, para ese organismo, la Argentina "es un país ideal para el lavado de narcodólares".

En sus primeras declaraciones públicas en el país, el jefe de esa agencia con base en Buenos Aires, James D. Miller, consideró que "en la Argentina hay bancos y empresarios que cuentan con todos los recursos para hacer blanqueo de dinero, por lo que es considerado un país ideal por los narcotraficantes". Al preguntársele si estaban más preocupados por el lavado de dólares que por el consumo en su país, el más alto del mundo, dijo Miller "nos preocupa todo. El consumo que tenemos que bajar por ser precisamente el más alto del mundo y también el lavado de dinero que respalda el comercio de droga.

Miller asistió a la inauguración del Primer Curso Regional de Adiestramiento en la lucha contra el narcotráfico, organizado por la Policía de Córdoba y auspiciado por la DEA, que se desarrolla en Villa Carlos Paz.

Aumenta el consumo

El máximo representante de la DEA en la Argentina, una agencia que depende del Ministerio de Justicia de los EE.UU., recordó que "Argentina es un país de tránsito pero que está aumentando el consumo y el tema es preocupación del Gobierno. Sostuvo que el lavado de dólares perjudica notablemente a su país porque los carteles de la droga en Colombia manejan billones de dólares".

Aseguró que las policías federal y provinciales de nuestro país "necesitan otras leyes para combatir al narcotráfico". Advirtió que esa preocupación ya fue elevada a Alberto Lestelle, secretario para la Prevención y Lucha del Narcotráfico, pero que "son los argentinos quienes tienen que decidir al respecto".

Miller llegó a Carlos Paz acompañado del jefe de Instructores de la DEA, Benny Munguer, y los agentes especiales Ricardo Ramos, José Jaime Rivera y Dick Durant. También por el coordinador del curso George Murturis.

Al acto inaugural asistieron el ministro de Gobierno, Octavio Cortes Olmedo, jefes policiales y el juez federal Luis Roberto Rueda, quien será expositor en el curso.

Cortes Olmedo [illegible] que "se ha [illegible] dinero y [illegible] ras a las fuerzas [illegible] —agregó— exi[illegible] que los países [illegible] cer a veces [illegible]



El jefe de instructores de la DEA, Benny Munguer habla durante el [illegible] miento en la lucha contra el narcotráfico. Ayer, el delegado de [illegible] James Miller, dijo que nuestro país "es ideal para el lavado de [illegible]".

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 2-4-92

ENTRADO

CRUZADO

02/02

9205009

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PROCEDENCIA 2-4-92

VINCULACIONES

11351 ✓

11332 ✓

11225 ✓

FILTRADO ✓

CRUZADO ✓

01/01

9205010

ENTRADO V
CRUZADO V

Nº DOCUMENTO ....
TÍTULO: ENCONTRADOS IN-FRAGANTI CON LANZA PERFUME.-
PROCEDENCIA: Zero Hora
FECHA: 3-4-92
VINCULACIONES: [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
10046
1932

FLAGRADOS COM LANÇA-PERFUME (N)

O chileno Carlos Michel Fuenzalido Peña foi preso ontem à tarde pela delegacia de Tóxicos juntamente com Paulo César Mazzine dos Anjos, 20, e sua mãe, a costureira Neuci Maria Fontoura, 45. Os três estavam no apartamento da costureira, na Avenida Farrapos 2013, com 51 garrafas de lança-perfume. Peña era foragido do Al-bergue Pio Buck e Paulo César cumpria liberdade condicional. Os dois foram para o Presídio Central, e Neuci para a penitenciária feminina.

9205011

VENDIA COCAINA MEZCLADA CON TIZA.
Zero Hora
5-4-92

VENDIA COCAÍNA MISTURADA COM GIZ

O traficante Valdeci Amaro Pacheco de Souza, o *Ciso*, 41 anos, foi preso na noite de sexta-feira por agentes da Delegacia de Tóxicos. Souza, que respondeu a processos por sedução e lesões corporais, entre outros crimes, controlava o tráfico na Zona Sul. Segundo a polícia, o centro de distribuição da droga é um cortiço na Rua Pereira Neto, conhecido como Vagão. Ele tinha 48 gramas de cocaína, que vendia misturada com pó de giz.

1/01 9205012

ENTRADO
CRUZADO

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE PROCEDENCIA 8/4/92
VINCULACIONES

01/01

920503.-

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROC[illegible] La República

F[illegible] 13/4/92

VINCULACIONES [illegible] ✓

[illegible] ✓

1[illegible] ✓

11[illegible]80 ✓

[illegible] ✓

[illegible] ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

[illegible]

La policía venezolana [illegible] [illegible] Policía Técnica Judicial (PTJ) [illegible] calcomanías y cuentos [illegible]

[illegible] Colombia [illegible]

9205014.

Venden ropa hecha con marihuana

[illegible]

ARGENTINA INAUGURARA SISTEMA INFORMATICO CONTRA NARCOTRAFICO

[illegible] ERA en octubre y es el primero en estar conectado con amplias redes de información de EE.UU.

BUENOS AIRES, (ANSA, EFE y Reuter).- Argentina [illegible] el primer sistema informático con que contará Sudamérica para combatir el narcotráfico en conexión con las amplias redes de información de Estados Unidos, se anunció ayer en Buenos Aires.

[illegible] sistema contará con [illegible] de [illegible] en otros [illegible] del país, [illegible] argentino de [illegible] del Narcotráfico y la Drogadicción, Alberto Lestelle.

"Cada una de las fuerzas de seguridad argentinas [illegible] informaciones [illegible] narcotráfico a la nueva [illegible] se [illegible] a la del [illegible] Texas (EE.UU.), que a su vez se comunica con las [illegible] instaladas por las agencias estadounidenses antidrogas en Costa Rica y Santo Domingo", explicó.

Las autoridades argentinas compraron 40 modernos ordenadores que se utilizarán para almacenar "todos los datos que se conocen sobre el narcotráfico, sus miembros, posibles cómplices, y los medios de transporte que usan para traficar con narcóticos", agregó.

Lestelle señaló que Estados Unidos aportó 240.000 dólares al proyecto "que cuesta mucho más que esa suma y será solventado por el Gobierno argentino".

El funcionario añadió que el programa de almacenamiento y consultas (software) que utilizará el sistema informático argentino cuesta más de medio millón de dólares y "estará funcionando en octubre de este año".

Los principales aeropuertos argentinos están dotados de detectores de drogas y en poco tiempo más se prevé instalar aparatos especiales para controlar las bodegas de las naves que aterrizan en la aeroestación de Ezeiza, a las afueras de Buenos Aires, la más importante del país, subrayó.

Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay "han avanzado mucho en la cooperación al formar una alianza del Cono Sur americano para combatir el narcotráfico", destacó.

"Lo más importante es el intercambio de información, en especial con los países productores", agregó en alusión a Bolivia, Perú y Colombia.

Igualmente, aseguró que el Departamento Estadounidense Antidroga (DEA) "actúa en Argentina a petición del propio Gobierno" del [illegible] argentino, Carlos [illegible].

El DEA "cuenta [illegible] cuatro agentes en [illegible] pero no hacen [illegible] operación antidrogas [illegible] cuenta propia, [illegible] nunca sería [illegible] por las autoridades", subrayó.

DISEMINACION

Lestelle, que [illegible] próximo asistirá en [illegible] un seminario [illegible] drogadicción y [illegible] narcotráfico, está [illegible] convencido" de [illegible] narcotraficantes [illegible] "están trasladando [illegible] negocio hacia otros [illegible] el sur".

En este sentido, [illegible] "está demostrado" [illegible] tradicional productor [illegible] de coca, "pasó a ser [illegible] de pasta base de [illegible] mientras que en [illegible] "produce la droga [illegible] se exportaba un [illegible] intermedio" a Colombia.

01/01

9205016.

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PR... 18/4/92

11196 ✓
100 34 ✓
11351 ✓
66423 ✓
11005 ✓
11249 ✓
11224 ✓

CRUZADO /

01/01

9205017.

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Clam

FECHA DE REFERENCIA 10/4/92

VINCULACIONES 11176 ✓
10033 ✓
11352 ✓
11354 ✓
11361 ✓

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

01/01

9205018.

Nº DOCUMENTO ....

TITULO ....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 19/4/92

VINCULACIONES

10184

ENTRADO

CRUZADO

E 01/91 = 9205019.

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEPARTAMENTO I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,10 de Junio de 199

M E M O R A N D U M N° 52/92

EVALUACION : A-2

REFERENTE A: MARCHESI PEREZ ALBERTO

T E X T O : Profesión:Mecánico Tornero.

C.C. BZA 29827

Domicilio: José Caparroz 4828

Se determina que es la misma persona

registrada en ficha N°2[illegible]2717-7.

EL JEFE DE SECCION BIOGRAFICO/Dpto.I

Tte.1° Norberto Devincensi

DPTO. I INTERIOR

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1992
Pase a BIOGRAFICO
N° de Orden 9205020

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL　　DEPARTAMENTO I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,10 de Junio de 1992

MEMORANDUM Nº 53/92

EVALUACION : A-2

REFERENTE A: JULIANI MARTINEZ JORGE JUAN

TEXTO : C.I. 1.212.313-5

C.C. AZA 25687

Reg.Fot. 1-94293

F/N :27/JUL/50

Domicilio: Nicaragua 2362

Profesión: Integra el Staff del Diario "LA REPUBLICA".

Se adjunta fotocopia de su foto.

EL JEFE DE SECC.BIOGR./DPTO.I

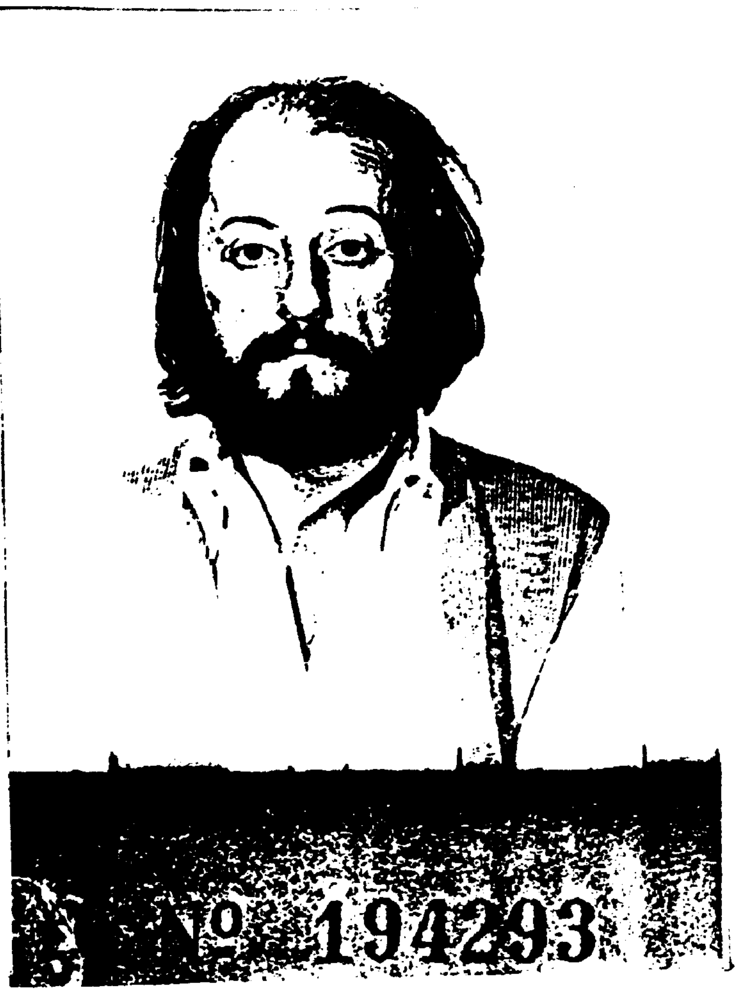
Tte. 1º Norberto Devincensi

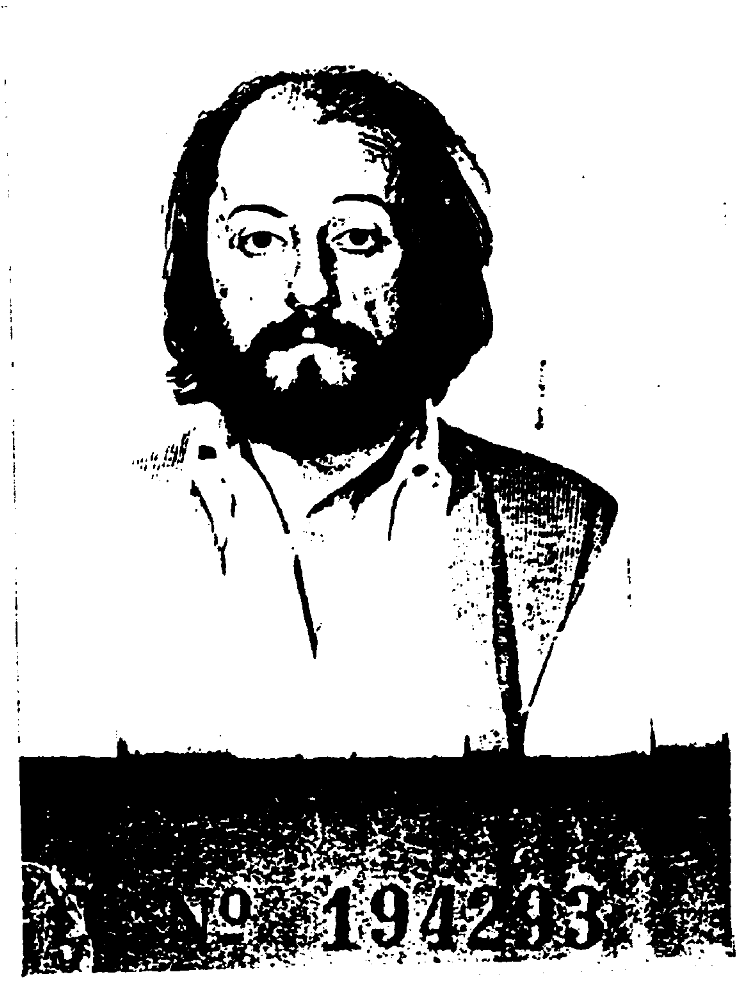
DPTO. I INTERIOR

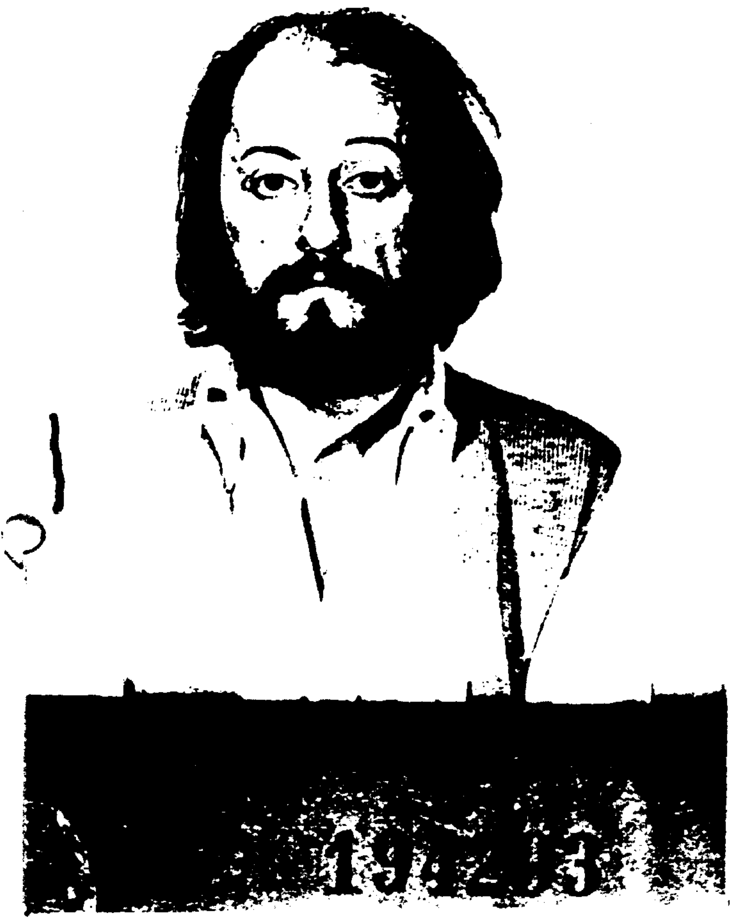
DPTO. I 10/6/92 PROC. (PS)

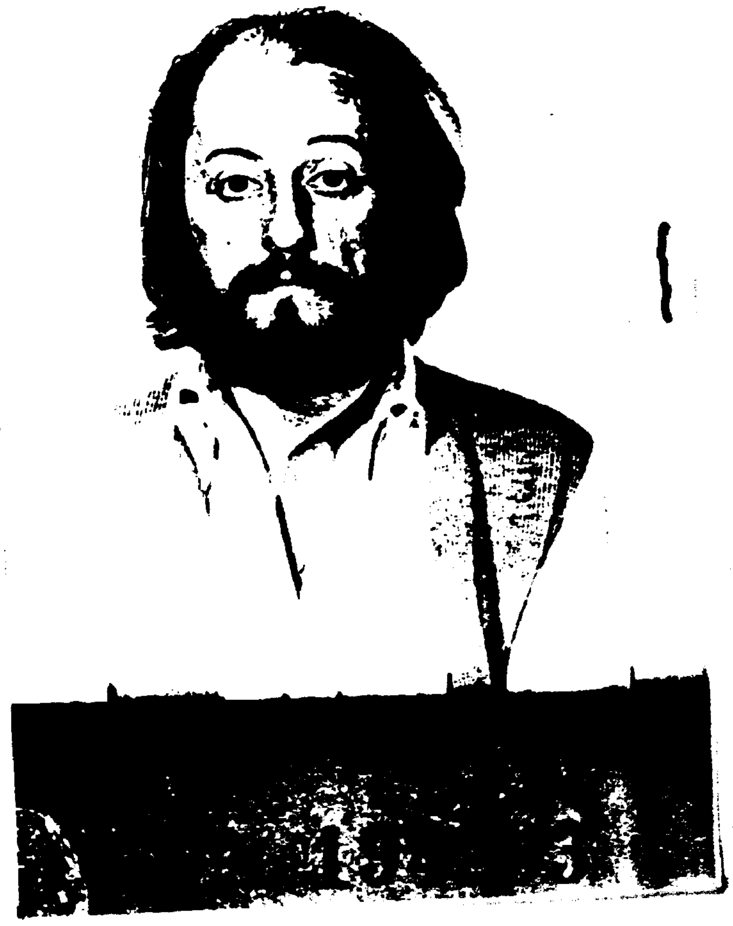
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1992
Pase a BIOGRAFICA
Nº de 9205021

001/2









002/2

9205021

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DEPARTAMENTO I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,10 de Junio de 1992

MEMORANDUM Nº 54/92

EVALUACION : C-3

REFERENTE A: PERIODISTA DE CANAL 10 JORGE TRAVERSO.

TEXTO : Su verdadero nombre es PEREZ SHUBERT.

Casado.

Padre de dos hijos.

Vive en el Prado.

Trabajó en: UTE.

B.A.O. Cia.

Automovil Club del Uruguay

FERRERO Y RICAGNI Agencia de Publicidad

Quincenario que publicaba el Sodre

CX-8 Sarandí.

EL JEFE DE SECCION BIOGRAFICO/DPTO.I

Tte. 1º

Norberto Devincensi

FECHA 16 06 92 INICIAL AJ

Procesado a Sistema

OBSERVACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1992
Pase a BIOGRAFICO
Nº. de 920502

001/1

ARCHIVO 1/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DEPARTAMENTO I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 10 de Junio de 1992

MEMORANDUM Nº 55/92

EVALUACION : B-2

REFERENTE A: LEGARRA CASTRO MARCEL (C/A)

TEXTO : Profesión: Abogado, Escribano.

El mismo posee Estudio en:

Montevideo: Constituyente 1517, Ap.201.Tel. 41.64.62.

Las Piedras: Rivera 623.Tel: (032) 44290.

Canelones: Rivera 276.Tel. 2656.

El Jefe de Sección Biografico/Dpto.I

Tte. 1º

Norberto Devincensi

FECHA 08/07/92 INICIAL (RA)

Procesado ...

OBSERVACIONES

MARCEL LEGARRA CASTRO

ABOGADO - ESCRIBANO

002/2

9205022

ARCHIVO

Montevideo, 10 de Junio de 1992.-

1)- [illegible]

[illegible] En el día de ayer se reunieron en [illegible] [illegible] la situación del gremio.-

[illegible] En el día de la fecha se [illegible] una reunión en la Cámara de Comercio con el fin de [illegible] en el Convenio del año 91, [illegible]

[illegible] En el día de la fecha se [illegible] de una hora por turno, [illegible] de los [illegible] entre los 12 y 13/VI/.-

[illegible] En el día de ayer [illegible] afiliados con relación al [illegible]

[illegible] El 5/VI/ se elevó al [illegible] [illegible]

2)- [illegible]

[illegible] entre el 12 y 13/VI/ se [illegible]

[illegible] El 11/VI/ se realizará un paro de 11.00 a 14.00 horas [illegible]

[illegible] En el día de la fecha a partir de la hora [illegible] [illegible] el día 16/VI/ a la hora 16.00 se realizará [illegible] [illegible] el 17/VI/ a la hora 15.00 se realizará una Asamblea en el local [illegible]

[illegible] el día 11/VI/ a la hora 11.00 [illegible]

POCO LEGIBLE

001|1

SECRETO

01/06 1/2

ARCHIVO

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Orig.
D-II/EM/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
290800/MAY/992

HR - 057.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 057/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- TEXTO: Se adjunta.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
23/6/92

IV.- SINTESIS: Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
Copia ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - República O. del U.

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronal
MIGUEL RODRIGUEZ.-

GY/hr.

10/06/92
SSD (I)
9205025

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1992
Pase a Bio - Archivo
Nr. de Orden 9205025

001/2

El día 21 de Mayo del corriente año se detectó, en el asentamiento precario del predio "Los Polvorines", una pequeña construcción de material sin termina varias armazones de varejones para habitaciones precarias y en varios lugares se comprobó la realización de pozos para armar otras construcciones.-

002\2

9905028

ORIGINAL 1/5

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro 920249/REI/FECHA:10/06/92

I ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL PCU

II EVALUACION: B-2

III-REFERENCIA: 954-A-I

IV-T E X T O :

- Através de ésta agencia se ha obtenido el documento de la Declaración del C. C. del Partido, pudiéndose establecer que es el único ejejmplar que el Partido hace entrega a cada Seccional. Por otra parte se pudo saber que los únicos que se están movilizando en la actualidad son los integrantes del Partido Socialista. Dichos militantes han manifestado no tener ningún tipo de contactos con integrantes del Partido ni integrantes del MLN.

INFORMACION GENERAL DEL SIDICATO DEL CUERO

- Con relación al Sindicato del Cuero se ha podido saber que [illegible] (a) [illegible]UA(PC), envió a dicho Sindicato un periodista del diario CARTA DE MONTEVIDEO, llamado Alvaro GARCIA.

Dicho Sindicato estaría programando para el jueves 28 un festival supuestamente para juntar fondos, haciendo hincapié en la campaña que se está realizando para el Referéndum que se realizará el día 05 de Julio.

Dicho festival se realizará en el Club. Liverpool en la cancha del mismo.

INFORMACION GENERAL SOBRE EL REFERENDUM

- Referente al día 05 de julio, día que se realizará el Referéndum se ha podido saber que se está planeando hacer jornadas en la calle y cartones en casas de familias, etc. Actualmente hay tres lugares establecidos para desarrollar las concentraciones uno de ellos es el Local del Mov. 26 de Marzo, ubicado en La Teja, La Coordinadora E, de la misma zona, y el Congreso Obrero Textil (COT).

V - DITRIBUCION: ORIGINAL - SR. JEFE DEL DPTO.I
(IDENTIFICACION DEL AGENTE)

r.m.

DECLARACION DEL COMITE CENTRAL DEL PCU

El I Congreso Extraordinario del PCU marca un punto de inflexión en la vida del mismo, cerrando un momento dentro de un complejo periodo.

Fue representativo de la vida de las Agrupaciones, Seccionales y Departamentales, que por su propia determinación y en uso de un derecho estatutario - convocaron a la máxima instancia de definición partidaria.

Fue representativo de la voluntad de miles de comunistas que, fieles a sus principios, consecuentes con su historia, comprometidos con el futuro del - país, vocacionalmente frenteamplistas, decidieron reafirmar y desarrollar - la existencia del Partido como base para su auténtica transformación.

Fue reprentativo del máximo nivel alcanzado en un largo pariodo, donde sus delegados surgieron de la reunión de más de trecientas organizaciones de base, dieciseis conferencias departamentales y vienticuatro conferencias seccionales.

Fue representativo del esfuerzo militante de miles de comunistas que lo organizaron, elaborando sus materiales, lo financiaron en medio de la mayor - crisis sufrida por nuestra organización.

Congreso democrático por su origen, por su convocatoria, por la enorme participación en las deliberaciones de sus comisiones, marcando una nueva forma de pronunciamiento que incentiva la elaboración colectiva a partir de — los aportes de cada agrupación de base.

Congreso democrático en sus debates, que aún con los posible errores cometidos, fue capaz de asumir de manera auténticamente colectiva el curso de sus deliberaciones.

Congreso democrático tambien en sus múltiples expresiones de sueños, aspiraciones, dolores y enojos, expresiones profundamente humanas que no pueden - aprisionarse en reglamentos o disposiciones de tiempos de bonanza.

El I Congreso Extraordinario del PCU abre perspectivas, de impulso a potencialidades de trabajo cuya materialización depende ahora de la más amplia - participación y esfuerzo del conjunto de los comunistas de quienes estuvieron en el Congreso y sus labores, de quienes no participaron porque no creyeron en el mismo o fueron convencidos de no concurrir, de qienes se retiraron o alejaron del Partido en diferentes etapas, con diversas motivaciones-

//

// y múltiples grados de responsabilidad partidaria.

El I Congreso Extraordinario, peso a pronósticos adversos, no resovió novedades espectaculares. Es continuidad de los principios básicos de la línea política emanada de los Congresos anteriores, incluído el XXII;

- reafirmando el carácter de clase del PCU, su convicción revolucionaria, su fundamento teórico con la imperiosa necesidad de desarrollo que el mismo conlleva.
- reafirmando su voluntad frenteamplista, y la hermandad con todos los grupos — del FA y su decisión de aporte al mismo, en su doble condición de coalición y movimiento, colaborando con la consecución del II Congreso.

Este nuevo momento que se inicia estará pautado por el necesario fortalecimiento del PCU, de su vida orgánica, sus instancias de elaboración colectiva y de decisión democrática, explorando nuevas formas de expresión de las mismas.

+ Fortalecimiento del PCU en su colaboración a la vida de los comités y coordinadoras del FA, de las comisiones y organizaciones sindicales y sociales donde - los comunistas tienen labores que cumplir.

+ Fortalecimiento en su participación en el apoyo al Gobierno Municipal de Montevideo, con sus múltiples tareas y actividades en beneficio de toda la población de la Capital.

+ Fortalecimiento en el esfuerzo junto a diversas organizaciones y sectores sociales y políticos en la defensa del patrimonio nacional, en la patriótica campaña, POR URUGUAY, SI.

+ Fortalecimiento de su compromiso con las luchas de los uruguayos por salario,- vivienda, salud, educación y jubilaciones dignas.

+ Fortalecimiento en base a la revisión crítica, estudiosa, seria, de su fundamento teórico, ratificando de esta manera la esencia del mismo, elaborando a partir de la relidad en su permanente desarrollo, para nuestro Uruguay, en América Latina.

El I Congreso Extraordinario del PCU eligió una nueva dirección: nueva por su — origen, por su composición, por el momento en el que va a trabajar, por lo inédito del momento. La misma deberá insertarse en la vida del Partido y del país, — aprender a trabajar colectivamente, desterrar todo rasgo de autoritarismo o soberbia que pueda surgir, establecer mecanismos de auténtico control por el conjunto del Partido, ser capaz de iniciativas políticas en el camino estratégico - de defender, avanzar y profundizar la democracia.

Deberá aportar a crear las condiciones para la vida y accionar de un PCU para todos los comunistas, en una política de brazos abiertos, en un Partido que será noticia por sus acciones, por su trabajo y su lucha, por su elaboración teórica y política, por su peso y perfil en la sociedad uruguaya.

Convocamos a todos nuestros compañeros a participar de esta tarea.

En cada lugar del país, los comunistas, como siempre, presentes.

Montevideo, 29 de mayo de 1992

RESERVADO

ARCHIVO

Copia No. [illegible]
D E [illegible]
C. SAN [illegible]
111200[illegible]992
R R - [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.034/D-2/992:

I.-**EVALUACION:** A - 2

II.-**RESPONDE A:**-Información recabada referente a los actos realizados en el ámbito Divisionario "EL DIA DE LOS TRABAJADORES" 01-MAY-992:

III.-**T E X T O:**

A.-**COLONIA:**

1.-**C.COLONIA:**

-Se realizó un acto organizado por el Plenario Intersindical local, en la intersección de las calles [illegible] y Aparicio Saravia a partir de la h-11,30 con la participación de unas 80 personas.-

-Se inició con "canto popular" a cargo de [illegible] (F.A.) y [illegible] T)

-Posteriormente [illegible] (MLN-T), [illegible] [illegible]), [illegible] (MPP) y otros jóvenes [illegible] leyeron [illegible] de poesías de Mario BENEDETTI y de otros literatos [illegible] tas.-

-La parte oratoria estuvo a cargo de las siguientes personas:

- [illegible] (representando al Secretariado del [illegible]
- [illegible] ([illegible]), Presidente Gremio [illegible]
- [illegible] (PCU) representando a la Intersindical de C.COLONIA -Gremio [illegible].-
- [illegible] (F.[illegible]) acompañando a [illegible].-

-La alocución de los mencionados estuvo centrada en los siguientes temas:
- Política económica del P.E.
- Reforma de la Seguridad Social.
- Ley de Empresas Públicas.

-El acto finalizó aproximadamente a la hora 12,[illegible].

-Personas identificadas:
- Los mencionados precedentemente.
- [illegible] (MLN-T) [illegible] gremio [illegible].-
- [illegible] (MLN-T)
- [illegible] (MLN-T)
- [illegible] (PCU)
- [illegible] (F.Gral.) Firmante Referéndum Nacional [illegible] ADEOM.
- [illegible], periodista [illegible] de C.Colonia.
- [illegible] (pro MLN-T) idem anterior.
- [illegible] E. (MLN-T)
- [illegible] (MLN-T)

 RESERVADO

..//

920 5028

RESERVADO

72

[illegible].P.E.I. Nº 034/D2/92:

Hoja No. 2 de 5
Copia No. 1 de 1

..//

- [redacted] (MPP) Gremio AMAC de los Maestros.
- [redacted] (MLN-T)
- [redacted] (PCU) Edil Dptal.
- [redacted] (PCU) Edil Dptal.
- [redacted] (PCU)
- [redacted] Ps. (F.A.)
- [redacted] (F.A.) gremio AMAC.
- [redacted] (PCU)
- [redacted] (PCU) gremio SUANP.
- [redacted] (PCU) Gremio AEBU.
- [redacted] (PCU) Gremio AMAC.
- [redacted] (PCU)

2.-C.TARARIRAS:

-ALPEC (Asociación Laboral Personal Establecimiento [illegible]) organizó una competencia ciclista, volcando lo recaudado en beneficio de la Escuela Nº 36 de dicha ciudad.-

3.-C.JUAN LACAZE:

- Acto organizado por la Intersindical local en la Plaza [illegible] blico José E.Rodó, participando del mismo unas 150 [illegible] nas.
- Se inició aproximadamente a la H-16,00 finalizando a las 17,00 horas.-
- Hicieron uso de la palabra las siguientes personas:
  - [redacted] (MLN-T) dirigente del gremio textil ABT.-
  - [redacted] (representando al PIT-CNT.)

B.-DURAZNO:

-El 01MAY92 a la hora 1700 en la Plaza ubicada en calles [illegible] Julio y Lavalleja de dicha ciudad, se llevó a cabo el acto programado por la Filial Durazno del PIT-CNT, en conmemoración del "Día de los Trabajadores", concurriendo al mismo de [illegible] a 150 personas.-

-Se inicia la parte oratoria por parte de [redacted] Sindicato de [illegible] de MVDEO.; a continuación habló [illegible] LLA de la Central del PIT-CNT, para cerrar la parte oratoria habló el Secretario de la Filial Durazno del PIT-CNT [illegible] Maestro [redacted] (PCU).-

-A continuación actúan varios folkloristas del medio.

-Dentro de la concurrencia se destaca la presencia de [illegible] [redacted] (Edil del F.A.), [redacted] (candidato del anterior), Maestro [redacted] (Edil del [illegible]), [redacted] Párroco de la Iglesia San Pedro y además [illegible] dirigentes de la mayoría de los gremios de dicha ciudad [illegible] tándose asimismo la presencia de un gran número de [illegible] Maestros de Enseñanza Primaria.

-Un acto similar se realizó en la ciudad de SARANDI DEL YI, no habiéndose obtenido mayor información del mismo.-

C.-FLORES:

[illegible] 002 9205029

1.-C.TRINIDAD:

-Con motivo de la celebración del "Día de los trabajadores", y organizado por el Plenario Intersindical de Flores, a [illegible]

..//

..//tir de la hora 08,30 se constató la instalación de [illegible] en el Parque "Centenario" por parte de las siguientes organizaciones:

- AFLIM,(Asociación de Funcionarios "La Isla [illegible]) [illegible] personas.-
- FFSPF:(Federación Funcionarios Salud Pública de [illegible] personas.-
- SOCCAF:(Sindicato Obrero Cooperativa [illegible] de [illegible] 30 Personas.-
- FRENTE AMPLIO: en su fogón se reunieron aproximadamente [illegible] 25 Personas.-
- AMAFLO:(Asociación de Maestros de Florida) 10 personas.-

-A la hora 16,00 se procedió a dar lectura a una Proclama a cargo del representante del PIT-CNT [illegible] haciendo al desacuerdo existente con la actitud neoliberal adoptada por el Gobierno en su Política Económica; exhortando a continuar con la lucha por mejoras de salarios, vivienda, la Seguridad Social, la Salud y la Alimentación.-

-Durante la proclama, la cantidad de concurrentes alcanzó a 100 personas aproximadamente.-

D.-FLORIDA:

1.-C.FLORIDA:

-El día 1º de Mayo/92 (en el Día de los Trabajadores) se realizó una concentración en el local del PIT-CNT de Florida ubicado en A.Mó.Fernández e Ituzaingó, desde la hora [illegible] hasta las 1200 aproximadamente, en la misma se concentraron unas 60 personas.-

-En el acto realizado, [illegible] de las personas que hizo uso de la palabra fue [illegible] (F.A. - [illegible]).

-Además se identificó a los siguientes [illegible] (C/A -MLN-T) [illegible] (C/A - F.A.) de [illegible] (S/A) y [illegible] (F.A.) de [illegible] [illegible] (S/A) y [illegible] (S/A) de [illegible]

E.-SORIANO:

1.-C.Mercedes:

-Con motivo de la conmemoración de la fecha, se [illegible] acto en Plaza Independencia de C.MERCEDES, al cual concurrieron aprox. 300 personas.

-Comenzó a la hora [illegible] una lectura de [illegible] sión, posteriormente hicieron uso de la palabra [illegible] oradores, los que se detallan:

- [illegible] -por deudores del B.H.U.
Criticó duramente la política del B.H.U. refiriendo a los reajustes cuatrimestrales ya que existe un [illegible] do de que éstos deben ser [illegible].
Utilizó los mismos términos para las viviendas [illegible] vas" que son "atentatorias de la dignidad [illegible]

- [illegible] -Por la Comisión Departamental de [illegible] Patrimonio Nacional.
-Realizó una historia de lo que han sido [illegible] BHU, INC, ILPE, ANTEL, OSE y todas las empresas [illegible] Que las Empresas Públicas están integradas con [illegible] se políticos fracasados que no lograron triunfar [illegible] ciudadanía [illegible] ineficiencia de las [illegible]

RESERVADO

Cont. R.E.I. No. 034/D2/92: Hoja No. 4 de [illegible] Copia NO. [illegible]

..//blicos no es culpa del trabajador sino que por el contrario financian al Estado.-

[illegible] Por ADEMU (Soriano)
"Maestros ganan N$ 14.000 por día"
9% para Mayo y [illegible] para Setiembre de aumento salarial previsto, constituye una rebaja más a la calidad de vida.-
En términos generales se refirió posteriormente a:
- Falta de fuentes de trabajo.
- Marcha de los obreros del "Espinillar"
- Situación de la Seguridad Social
- Indicó que para las Cajas Militar y Policial se vierten 36 veces más recursos, que para el resto de los Jubilados.-
- Finalizó haciendo una análisis de la Salud.-

[illegible] -Representante del PIT-CNT.-
"El Fondo Monetario y el BID nos están robando el País"
Analizó una larga exposición donde se refirió entre // otras cosas a:
Solo el 10% de los Uruguayos viven bien, 2.[illegible].000 pasan necesidades.-

F

F.-SAN JOSE:

1.-C.San José:

-Con motivo de conmemorarse el Primero de Mayo el "Día de los Trabajadores", el PLETRAMA (Plenario de Trabajadores [illegible]) organizó y llevó a cabo un acto en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales, de esta ciudad.

-El mismo dió comienzo a la hora 17.30 y contó con las siguientes adhesiones:
- Frigorífico "PEREZ RODRIGUEZ".
- Sindicato de funcionarios Asociación Médica de San José.
- Mesa Política del Frente Amplio.
- ADEMU (Filial San José)
- UCOVITA (Unidad de Cooperativas de Viviendas [illegible])
- M.P.P. (Movimiento de Participación Popular)
- AEBU (Filial San José)
- ADEOM San José.
- Grupo [illegible] de San José.
- Sindicato de Salud Pública de San José.
- SUTEL San José.

-Hizo uso de la palabra en primer término un representante del PIT-CNT, quien se refirió a la actual situación por la que atraviesa el País, y lo negativo que para el [illegible] significa la puesta en marcha del MERCOSUR.-

-Luego habló el Presidente del PLETRAMA [illegible] (C/A) quien hizo una reseña sobre los orígenes de [illegible] y del movimiento sindical en nuestro País. Se refirió además al costo de la canasta familiar y su diferencia con respecto al salario mínimo nacional; la falta de [illegible] en la campaña en donde los jóvenes no se pueden [illegible]. Finalmente llama a la unión de los trabajadores a través de comisiones de barrios, cooperativas, sindicatos, etc. con proyectos que les lleven a solucionar los problemas planteados.-

-Por último el [illegible] (C/A) secretario del // PLETRAMA e integrante de ADEOM, dá lectura a la Proclama [illegible] convocando a los presentes a participar con más fuerza en el [illegible] resolveremos ni pa- ..//

RESERVADO

[illegible] 004 3205029

RESERVADO

Cont.P.C.I.Nº 034/D2/92

Hoja No. 5 de [illegible]
Copia No. 1 de [illegible]

..//raremos las causas que generan nuestro mal vivir". [illegible] ló que en 1985 eran 23 los sindicatos y que actualmente [illegible] lo 2 participan, y que para organizar el acto del Primero de Mayo solo trabajaron 10 militantes, y que con esta [illegible] tica era imposible enfrentar con éxito cualquier [illegible]. Al culminar la lectura enfatizó: "Llamamos a vencer el [illegible] mismo y la resignación que fortalece a quienes aplican [illegible] tas medidas antipopulares, llamamos a llenar los sindicatos y así los trabajadores contribuimos a esta acción de [illegible] ge y demostrar que se puede y podemos, como lo han [illegible] los obreros de "El Espinillar" [illegible] una marcha de [illegible] kilómetros hacia la capital [illegible] por su fuente de trabajo.-

Presenciaron dicho acto, unas 150 personas, habiéndose desarrollado con total normalidad y culminando aproximadamente a la hora 18.30.-

IV.-SINTESIS:
Fecha: . . . . 01-May-[illegible]
Organización: . . . Coord[illegible]
Lugar: . . . . Ambito Divisionario
Nombre: . . . . . .
Resúmen: . . . . . Detalle de los actos realizados en el Ambito Divisionario con motivo de la celebración del "El día de los trabajadores.".-

V.-DISTRIBUCION:
Ej.No.01(ORIGINAL) al ARCHIVO.
Ej.No.02-03 y 04 al E-II/EME.

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente P.C.I.-

POR EL CTE.DE.II, y p/a/a.
[illegible] JEFE ESTADO MAYOR DE.II.
[illegible] [illegible] C. [illegible]

DIVISION DE EJERCITO II - MERCEDES - R.O. DEL URUGUAY

FECHA 18/9/92 INICIAL (SM)
Procesado a Sistema DEX
OBSERVACIONES

RESERVADO

[illegible] 0055

9205029

COPIA N°. 5

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
260745/MAY/1992
(1)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 13 /92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACIÓN EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

C O P I A 5 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Hector H. Lluis

FECHA 20/X/92 INICIAL
Processado a Sistema DPX
OBSERVACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 15 JUN. 1992
Pase a Antecedentes - Dpto III
Nr. de Orden 9205030

SECRETO

0014

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.wis.

Montevideo, 4 de junio de 1992.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a Usted, que las personas Ernesto MENESES ALBARENQUE y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a Usted atentamente.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.3.
COMISARIO:

LUIS EDUARDO URRUTIA DIAZ.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 4 JUN. 1992

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

[illegible] Pereda

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección Nacional de Información e Inteligencia

DIRECCION [illegible]
SECRETARIA
Fecha de E[illegible]: 11/6/92
S/5 INT
Nº [illegible]: 9205030

002

9205030

REFERENTE A: ALBARENQUE FARIAS Tulia Horizontina
REGISTRAMOS: ALBARENQUE FARIAS Tulia Horizontina
DOCUMENTOS: CI de Rivera 16.164 CC HBB 443
OCUPACION: Maestra
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Integró una lista de maestros riverenses de apoyo al Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 1o. de 1992.-

003

9205030

Montevideo, 25 de Mayo de 1992

- MENESES ALBARENQUE Ernesto

  C.I.: 3.470.585-8

  C.C. HBB 3207

- ALBARENQUE FARIAS Tulia Horizontina

  C.I.: 2.520.256-4

  C.C. HBB 443

- MENESES ALBARENQUE Eduardo

  C.I.: 4.280.253-1

- ALBARENQUE FARIAS Blanca

  C.I.: 3.617.195-0

  C.C. ATA 8724

- DE LEON Olga

  C.I.: 1.311.938-1

  C.C. BCB 48.985

- GARCIA Josefina Dorotea

  C.I.: 853.242-5

  C.C.: ANA 2649

9205030

004/4

ARCHIVO

COPIA N°. 5

9204672

SECRETO

1/3

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
010845/JUN/1992
(I)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 17/92

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - TEXTO:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

COPIA 1: SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

COPIA 2: SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

COPIA 3: SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

COPIA 4: SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

COPIA 5: SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.
Coronel
Hector H. Lluis

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SUB DIRECTOR

5 JUN. 1992

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 16 JUN. 1992
Pase a: Antecedentes - Dpto. III
Nº. de Orden: 9205031

5/6/92

SIN ANTECEDENTES PENALES

001|3

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3. wis.

Montevideo,5 de junio de 1992.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a Usted, que las personas Walter Daniel DELGADO VIDELA y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Comisario

Luis Eduardo Urrutia

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 5 de Junio de 1992.-

Con lo informado precedentemente , vuelva a la oficina de origen.-

EL SUB DIRECTOR NACIONAL DE LA D.N.I.I.
Inspector Mayor:
Jésus PONTE PEREDA.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - Dirección Nacional de Información e Inteligencia

DISPOSICION

0021

920503 I

Fecha de Entrada 11/6/92
Pasa a S/3 INT
920503 I

- DELGADO VIDELA Walter Daniel
  C.C. BDB N°61228
  C.I. N°3.178.473-6

- CUNHA VALDEZ Luis María
  C.C. TFD N°16057
  C.I. N°3.184.420-3

- CUNHA de SILVA Isabel
  C.C. TFD N°15572
  C.I. N°2.803.710-8

- CUNHA de BAES, (no se registra nombre)
  C.C. BRA N°28.910
  C.I. N°2.801.253-8

- CUNHA SILVA Ana Genoveba
  C.C. BNB N°38.287
  C.I. N°2.614.684-0

- CUNHA de CAMARGO Daniela del Pilar
  C.C. BNA N°48.108
  C.I. N°3.177.249-0

- CUNHA Luis Enrique
  C.C. TFD N°18.566
  C.I. N°3.558.018-8

- OSVALDE de DELGADO Sandra Jaqueline
  C.C. BDC N°6105
  C.I. N°2.604.202-4

- RODRIGUEZ VARGHA Elizabeth
  C.C. BNA N°48303
  C.I. N°3.135.935-3

- RODRIGUEZ PERERA Carlos
  C.C. BNA N37.811
  C.I. N°1.423.601-5

- VARGHA SASTRE Hilda Diana
  C.C. BNA N°17159
  C.I. N° 809.913-6

- RODRIGUEZ VARGHA Carlos Rafael
  C.C. BNA N°43795
  C.I. N°1.962.648-5

- SOSA ALVEZ Dario

SECRETO

ARCHIVO 1|2

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INT) DEL EME
M O N T E V I D E O
09 - 1120 -JUNIO- 992

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 006/B/DE/92.

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico en Venezuela.

III.- T E X T O: Se adjunta "EL MENSAJE AL PUEBLO" repartido en la población por el cual integrantes del Movimiento Militar Bolivariano, acuerdan medidas de emergencia, ante la situación actual "originada por las acciones represivas y salvajes que han desatado los cuerpos de seguridad pública".

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director de la D.G.I.D.
2.- Archivo.

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.
Coronel
GILBERTO VAZQUEZ.

001|2

SECRETO

INFORMACION Nº 014/92

MENSAJE AL PUEBLO

En reunión de urgencia efectuada por el Movimiento Militar Bolivariano para analizar la situación actual, originada por las acciones represivas y salvajes que han desatado los cuerpos de seguridad pública, quienes por instrucciones del SANGUINARIO "PEREZ" y de su amanuense el Ministro PIÑERUA, han puesto en grave peligro y riesgo la vida de los militares detenidos en el Cuartel San Carlos, sus familiares, estudiantes, periodistas, diputados, consejales y mujeres y hombres del pueblo, acordamos las siguientes medidas de emergencia:

1.- Pasar a la lucha armada y dirigir una ofensiva escalonada y generalizada contra los cuerpos de seguridad del estado, hasta lograr su destrucción.

2.- Radicalizar la lucha por la LIBERTAD y la JUSTICIA y en contra de Pérez y sus TITERES, mediante una escalada de desobediencia civil, expresada en un desacato cotidiano a la autoridad y al orden existente.

3.- Preparar una huelga general indefinida hasta lograr la salida de Perez, dicha fecha será informada oportunamente.

4.- Alertar a las Fuerzas Armadas Bolivarianas para enfrentar y liquidar a las fuerzas represivas del gobierno, en caso de ser necesario.

Queremos dejar constancia ante las historia y ante el glorioso pueblo Venezolano, que este camino ca nino duro y doloroso para liberar esta batalla por la libertad la eligió el gobierno torpe, y obstinado de Carlos Andres. Hicimos todo lo posible para encontrar una salida Democrática a esta crisis, fueron diversos los llamdos al diálogo, a la reflexión, a la rectificación y a que Pérez renunciara, para sustituirlo sin traumas, mediante los mecanismos que ofrece la propia Constitución, las respuestas fueron discursos llenos de mentiras, medidas represivas, salvajes y contrarias al estado de derecho, ofrecimientos demagógicos impregnados de cinismo, burla e irrespeto al pueblo venezolano. Asuma Ud. Presidente y sus acólitos la responsabilidad de los hechos que puedan sobrevenir.

PUEBLO PREPARATE A LUCHAR...BASTA YA DE PEREZ.

FUERA...FUERA...NO LO QUEREMOS

PUEBLO DE VENEZUELA PARTICIPA Y COLABORA CON LOS COMBATIENTES DE LA DIGNIDAD EN LAS ACCIONES QUE TENEMOS PREPARADAS.

CUARTEL GENERAL DEL MBR-200 3 abril, 1992 6:13 PM.

SECRETO

ARCHIVO 1/2

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INT) DEL EME
M O N T E V I D E O
09 - 1100 -JUNIO- 992

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 005/B/DE/992.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico en Venezuela.

III.- T E X T O:

- Se adjunta del periódico "EL GLOBO" del 24-MAY-92, el artículo de prensa titulado "Quieren quitar mando a Jefes de Fuerzas Terrestres", en el cual los partidos políticos A.D. y C.O.P.E.I. estarían presionando al Presidente de la República para que no se le asigne mando directo a tropas, a los actuales Jefes de las Fuerzas Terrestres, aspirando el pase a retiro inmediato de los "Altos Jefes Militares".

Hay hechos que agravan la actual situación, ya que han identificado a integrantes de los Grupos Guerrilleros Bandera Roja, Tercer Mundo y Venceremos, actuando en la región oriental del país (Estados Guárico y Anzoategui). Esta información ha sido aportada por el Jefe del Estado Mayor Conjunto, Gràl. Div. Iván Darío Jiménez .

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director de la D.G.I.D.
2.- A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
GILBERTO VAZQUEZ.

001/2

SECRETO

ESTADO DE INFORMACION Nº 028/92

del Uruguay
Agregaduría de las
Fuerzas Armadas
Venezuela

EL GLOBO - 24 MAY. 92

AD y Copei presionan a CAP

Quieren quitar mando a jefes de fuerzas terrestres

Acción Democrática y Copei esatán presionando, fuertemente, al Presidente de la República para que no les asigne mando directo de tropas a los actuales jefes de las fuerzas terrestres.

Según los analistas y expertos, un paso de tal naturaleza equivaldría a la aniquilación del Alto Mando Militar, con las consecuencias de desequilibrios en todos los niveles de comando.

Los planteamientos que le han hecho al Presidente de la República, según una fuente de toda confianza, indican que las aspiraciones bipartidistas apuntan hacia el pase a retiro inmediato de los altos jefes militares. De todas maneras, si a éstos no se les otorgan mandos militares, se verían forzados a solicitar la baja, es decir su retiro de la fuerza.

planteamientos que le han hecho al Presidente de la República indican que las aspiraciones apunta hacia esta versión

Estos hechos se agravan, porque para el momento hay tres grupos guerrilleros plenamente indentificados por las Fuerzas Armadas, que son el Bandera Roja, el Tercer Mundo y el Venceremos.

Esos tres grupos han sido señalados por el jefe del Estado Mayor Conjunto, Ivan Jiménez Sánches, general de la Fuerza Aérea, como entes perturbadores de la tranquilidad ciudadana.

En declaraciones suministradas en Bogotá dijo que hay guerrilleros jóvenes, pero también veteranos.

En esas declaraciones habló, por otra parte, de la alta moral del soldado venezolano y de la capacidad combativa de las Fuerzas Armadas. Dijo que las fuerzas especializadas patrean las zonas, especialmente en oriente, donde están ubicados los irregulares.

Los grupos guerrilleros han preferido en esta oportunidad la región oriental. En el pasado fueron [illegible] rápidamente en El Bachiller, en Falcón, Lara y [illegible] andina. Desde hace [illegible] bastante tiempo se viene rumoreando que en la Zona de Guanipa, en Guárico, y en San Mateo, Anzoátegui, se mueven grupos irregulares de poca magnitud.

002|92 9205033

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INT) DEL EMZ
M O N T E V I D E O
09-1050 -JUNIO- 992

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 004/B/DE/992

I.- EVALUACION: B - 2.

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico en Venezuela.

III.- T E X T O:

- Se adjunta del Periódico "EL NACIONAL" del 30-MAY-92 el artículo de prensa titulado "Solo la verdadera democracia reivindica al hombre" comunicación del Teniente Raúl Alvarez Bracamonte, quién pasó a la clandestinidad luego de asaltar el Regimiento de Alistados "Gral. Francisco de Miranda" el 01-MAR-92, de donde se llevó armas y municiones. La Comunicación de referencia circula en medios políticos, militares y empresariales; reconociendo a través de la misma que desertó de la corrupción y de la posibilidad de salir a reprimir al pueblo, reconociéndose bolivariano.
- Se adjunta asimismo del Períodico "EL GLOBO" del 30-MAY-92, el reportaje realizado exclusivamente al citado Tte. en el lugar donde se encuentra oculto, por la periodista Judith Martorelli. Precisa que se cuide de ser capturado, que hay gente que le presta colaboración incondicional y que representa para mucha gente un simbolo.

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director de la D.G.I.D.
2.- A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.
Coronel
GILBERTO VAZQUEZ.

001/4

SECRETO

Nº1 AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nº 019/92.

Embajada del Uruguay

Agregaduría de las Fuerzas Armadas

Venezuela

El teniente Alvarez Bracamonte

Sólo la verdadera Democracia reivindica al hombre

Por primera vez el Teniente (EJ) Raúl Alvarez Bracamonte emite públicamente sus opiniones. Reconoce que se llevó el armamento. No dice cuanto. Se reconoce bolivariano, pero no afirma ni niega si es bandera roja, como considera la DIM. Aclara que desertó de la corrupción, de la posibilidad de salir a reprimir al pueblo

BERENICE GOMEZ VELASQUEZ

A continuación el texto íntegro de la comunicación del Teniente (EJ) Raúl Alvarez Bracamonte, la cual circula profusamente en medios políticos, militares y empresariales:

"Soy un desertor

Teniente del Ejército Raúl Alvarez Bracamonte, egresado de la Academia Militar de Venezuela el 05 de julio de 1987 e integrante de la promoción Gral. de Brig. Tomás Montilla Padrón.

Quisiera por medio de este comunicado informarle al Pueblo Venezolano porque me llaman desertor.

Deserté de la idea de encontrarme acuartelado en situación de alerta para salir a la calle a reprimir a mi pueblo y comandar soldados para que usen sus armas en contra de quienes manifiestan con toda razón y derecho.

Deserté de la idea de dispararle con mi arma a mis superiores, compañeros y subalternos que luchan por los ideales bolivarianos de una mejor patria, los cuales yo comparto.

Deserté de la idea de formar parte de aquellos que utilizan al soldado en actividades fuera de las militares, para su beneficio personal y olvidan que la mayoría de esos jóvenes vienen voluntariamente a prestarle servicio a la Patria y a formarse como soldados combatientes y no en sirvientes, choferes, albañiles, jardineros, etc. de particulares.

Deserté de la idea de traicionar a tantos jóvenes soldados a quienes he comandado y les he inculcado desprendimiento, servicio y amor para con su patria durante su servicio militar; y con el tiempo se han dado cuenta que su formación castrense la apartan a un lado y son utilizados en muchas otras actividades fuera de ésta; sintiéndose así burlados y decepcionados de las Fuerzas Armadas.

Deserté de la idea de formar parte de los actos de corrupción e inmoralidades que he visto en la institución armada.

Deserté de la idea de abandonar y traicionar a ese grupo de valientes que arriesgaron todo en un gesto de desprendimiento y patriotismo, en busca de una mejor democracia y por ende, en busca de una mejor Venezuela.

Deserté de la idea de seguir defendiendo un Gobierno de corruptos que predica una falsa democracia y que sólo ha incrementado en nuestro pueblo la pobreza, el hambre, el desempleo, la delincuencia, la drogadicción, la represión y la corrupción.

Deserté de la idea de faltar a mi promesa hecha ante la Bandera Nacional de defender mi Patria, su soberanía e instituciones y de no abandonar jamás a mis superiores, hasta perder la vida si fuese necesario.

Finalmente deserté de la idea de irme de baja de las Fuerzas Armadas, consciente de que nuestra institución no es la dañada, sino un grupo de hombres que la conforman y que ello sería un acto de cobardía de mi parte.

Deserté el 01 de marzo de 1992 en busca de mi verdadera identidad como profesional y como venezolano.

Decidí llevarme conmigo un lote de armas y municiones de lo cual tengo la satisfacción [illegible] volverán a apuntar [illegible] pueblo, y que no cumplirán con el fin con que pareciera se encuentra la mayoría del armamento que tenemos en el interior de nuestro país: Reprimir al pueblo cuando [illegible] se de soportar y salga a la calle a [illegible].

Deserté en busca del verdadero ejército, forjador de libertades, al que le dejo gran parte de lo que soy hoy en día, al que le debo mi formación castrense y que desarrolló en mí esas cualidades que deben ser parte integral de la formación militar, entre ellas el amor a nuestra Patria. Todo ello a través de ese grupo de oficiales que me inculcaron la rectitud, el desprendimiento, el sacrificio, la disciplina, la obediencia, etc., en las aulas de la Academia Militar de Venezuela y en los cuarteles donde me he desempeñado como profesional.

Comparto su sentir y sus ideales. Esos ideales bolivarianos que me enseñaron durante mis cuatro (4) años de formación como cadete.

El 04F92 me sentí realmente feliz y orgulloso de que no era yo el único que sufría la inquietud, el malestar y esa gran impotencia ante tanta [illegible].

Sentí como quisiera que [illegible] los soldados que he comandado y han creído en mí que no había sido engañado, ni burlado y mucho menos traicionado por todos esos honorables y valientes oficiales que se preocuparon en enseñarme con su ejemplo a ser un verdadero ciudadano y soldado de la patria.

"Sólo la Democracia, la verdadera Democracia, reivindica al hombre y es fuente plena de libertades individuales y de justicia social".

Tte. (EJ) Raúl Alvarez Bracamonte

"[illegible]"

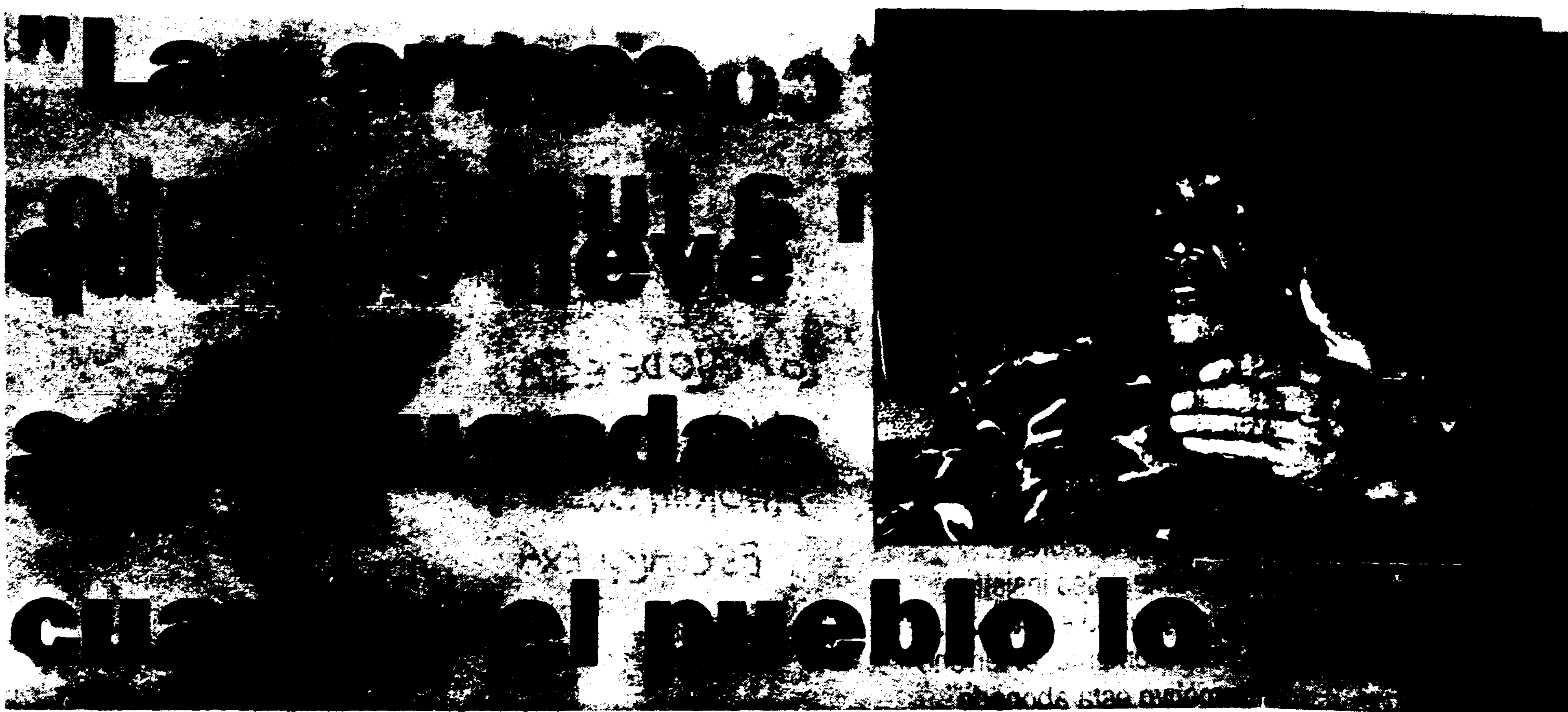
[illegible]

POCO LEGIBLE

[illegible] 002

9205034

El Tte. Alvarez Bracamonte en exclusiva con **El Globo**



El 1º de marzo el Teniente Raúl (E) Alvarez Bracamonte se llevó un lote de armas y municiones de las FFAA. Desde entonces es el hombre más buscado del país. Dice que los fusiles están bajo su control y que apuntarán a los mercenarios si éstos deciden actuar. Y asegura que si no hay cambios radicales, el gobierno forzará a sectores del pueblo a usar tales armas y a combatir con violencia

JUDITH MARTORELLI /El Globo
FOTOS: JUAN CAMACHO

Raúl Alvarez Bracamonte tiene 28 años, pero aparenta 23. Desde el 1º de marzo su paradero ha sido desconocido para los cuerpos de seguridad de este país , sumido en una profunda crisis política. Aquel día abandonó el Fuerte Tiuna con un cargamento de armas cuyo uso aún no ha sido definido.

A media luz y en una pequeña habitación, decorada tan sólo con un cuadro a creyón de Simón Bolívar, y una bandera tricolor a su lado, este joven se autodefine como un símbolo de la resistencia del pueblo venezolano.

Es el segundo hijo de un matrimonio humilde. Caroreño de nacimiento, caraqueño de crianza. "Vivimos sacrificadamente, lo único que mi padre sabe hacer, y con mucha dignidad, es ser chofer, mi mamá siempre se ha ocupado de la casa". Por ese oficio del padre vivió de barrio en barrio, hasta en Caucagüita. En una casa que era de cuatro paredes de zinc, con techo del mismo material"

"Desde pequeño sentí atracción por la vida militar. Me llamaban la atención los desfiles, los soldados, el armamento, sentía que eran grandes".

De los 28 años con los que cuenta, 19 son de carrera militar, pero sus ideales -a los que define como patrióticos- comenzaron a formarse en la calle, con sus padres. El ir y venir entre la pobreza le hizo poner en duda las palabras que, cuando niño, la maestra le repetía en su salón de clases: "Venezuela es un país rico, con muchos recursos". Él pensaba que ese país de la maestra no era el mismo en el que él vivía.

La Academia no le mató su preocupación por el país, reforzó sus ideas críticas. Él decidió preocuparse fundamentalmente por su formación castrense.

Su vinculación política con Los Bolivarianos se produce después de ascender a teniente, lo cual ocurrió hace como dos años. "Este contacto me produjo alegría, porque hasta entonces yo pensaba que era un rebelde sin causa".

-¿Cuál es el planteamiento político que ustedes se hacen ¿profundización de la democracia o dictadura?

-Indudablemente que profundizar la democracia, estoy seguro, completamente seguro, de que en la mentalidad de la oficialidad no existe ni la remota idea de aceptar un sistema dictatorial.

Una operación quirúrgica, por la infección de un canino, le impidió el 4 de Febrero pasado cumplir una misión importante que le había sido asignada. Ese día debió estar acostado. Hoy piensa que en su destino no estaba participar en la acción de ese día.

Desde la cama vio cuando el Teniente Coronel Hugo Chávez llamó a los insurgentes a deponer las armas.

-Para mí fue algo impresionante, pensaba y creía que íbamos a tener mayor apoyo de las Fuerzas Armadas y del pueblo. Me sentí muy mal; lloré. Creo que hasta me dirigí irrespetuosamente a mi Comandante, pero mi familia me decía que lo que él había hecho era lo más inteligente.

Su canino sanó y él volvió al Fuerte. En adelante no se preocupó por ocultar que él también era Bolivariano: "Estábamos en situación de alerta, le dije al Comandante de la Unidad: "¿Para qué estamos acuartelados, si para usted es lo mismo que esté aquí o en mi casa? Porque no voy a salir a dispararle a nadie".

Piensa que su sentimiento expresaba el de una gran parte de la Fuerza Armada. "Era difícil para mí cuando los soldados se me acercaban y me preguntaban: Teniente ¿por qué [illegible] a los soldados?, ¿por qué [illegible] dieron?

-Por qué tomaste la decisión de llevarte las armas?

-Desde el 27 de febrero del 89, el Ejército juega un papel que no es el propio, juega el de la represión. Las armas van contra el pueblo; las armas del Ejército han perdido su finalidad que es la de defender nuestra soberanía.

Se resiste a declarar sobre el número de armas con las que arrancó ese 1º de marzo, sólo dice que es una cifra significativa.

¿Qué uso tendrían esas armas?

-Quiero que quede claro que en ningún momento esas armas han sido movidas, [illegible] bajo mi control. Ha habido algunos robos a entidades [illegible] carias, y pueden estar completamente seguros de que no [illegible] sido utilizadas en ese tipo de acciones. Pienso que debo [illegible] carlas cuando el pueblo [illegible] exija para su defensa y [illegible] ción de tanta violencia [illegible] gobierno se ha acostumbrado [illegible] dirigir contra él.

Esas armas apuntarán a [illegible] mercenarios si éstos llegaran a actuar. "Creo que hay bastantes en el país. Se ha hablado de un Grupo Cobra Negra", al que Alvarez Bracamonte identifica con el gobierno. "Si el gobierno no asume acciones de violencia, tendremos que enfrentarlos".

-Crée que la lucha armada está planteada en el país?

-Tú eres una profesional, juegas un papel importante en la sociedad como periodista. Tu arma es tu bolígrafo, [illegible] también soy un profesional [illegible] mi arma es el fusil. Este gobierno no camina hacia el cambio, pareciera que espera acciones más fuertes, pareciera que [illegible]



siera que uno se hiciese escuchar a través de la violencia.

Recuerda que el 4 de Febrero,Hugo Chávez ordenó deponer las armas. " El Comandante no quiere violencia -dice- pero si el gobierno sigue en esta situación nos forzará a tomar las armas para que escuche al pueblo".

Ochoa Antich participaba en actividades conspirativas

Alto (cerca de 1.80 mts.) y bastante delgado, de tez blanca, como dorada por el sol, de pelo castaño oscuro y liso, fuerte. Su figura se estiliza con las sombras. Al acercarse vemos las manchas verde oliva de su uniforme. La boina roja enmarca la parte superior de su cara. Impresionan sus grandes manos, en las cuales seguramente los cuerpos de seguridad quisieran, por lo menos, poner unas esposas.

Hay preguntas que no responderá, en su pausada manera de hablar, con voz de timbre regular. Su lenguaje es sencillo, muy al alcance de cualquiera, sin discursos elaborados ¿Cómo ha hecho este hombre para burlar la pesquisa de los cuerpos civiles y militares qué le buscan, que le rastrean y que quizás no duermen preguntándose dónde está?

El Ministro Fernando Ochoa Antich ha asegurado que el joven oficial tiene a Bandera Roja, como organización política, resguardándole.

-Quiero que quede claro -responde Alvarez Bracamonte- que mi trayectoria como profesional desmiente al Ministro. Yo pertenecí tres años y medio a un Batallón de Cazadores, una unidad de contraguerrilla. Los superiores que me comandaron, mis compañeros y mis subalternos pueden decir con fe quién soy. Escuché las declaraciones del Ministro y me sentí bastante molesto; no le ha importado perjudicar mi imagen que es la de un profesional que ha dedicado años de su vida a esta carrera, anteponiéndola al bienestar personal y a la estabilidad familiar.

A los que quieren inutilizar sus manos envía el siguiente mensaje. "Estoy en los campos, estoy en las fronteras, estoy en las urbanizaciones y en los barrios, siempre estaré allí, con el pueblo. Estoy en su conciencia, con la frente en alto y dispuesto a seguir luchando por el "Bravo Pueblo de Venezuela"

Sobre Ochoa Antich tiene su propio juicio. Sus declaraciones son como una bomba: "No creo que sea la pieza de equilibrio dentro de las FFAA. El tenía una especie de juego entre la milicia, el pueblo y el gobierno. Debe tener remordimientos de conciencia, porque me consta que estaba metido con muchos compañeros míos en actividades conspirativas".

Una acusación similar ha sido hecha, con relación a FOA, por los comandantes que se encuentran detenidos en Yare

Me muevo con libertad

Toma el periódico de ayer. **El Globo** dice: "Preso Douglas Bravo". Este exguerrillero del 60 junto a Francisco Prada fue detenido por los cuerpos policiales, acusados ambos de encabezar la subversión en el país. ¿Están vinculados con Bracamonte? El responde.

-Yo sí estoy claro en que yo pertenezco a un grupo que no busca ninguna posición, ningún bienestar personal. Queremos solucionar para el bien de todos la situación por la que atravesamos. La gente que incondicionalmente me ha prestado su colaboración y su apoyo saben que no soy un delincuente que se esconde, porque yo me muevo con libertad. Me cuido de ser capturado, si bien hay una minoría que está interesada en que yo no esté libre, pues represento, para mucha gente, un símbolo.

-¿Usted es un símbolo de qué?

-Un símbolo de la resistencia. A partir del 4 de Febrero, cuando encarcelan a los Comandantes, se cree que todo se ha acabado, yo tomé mi determinación de manera consciente y sé que se puede hacer mucho más y que mi acción causó un impacto.

-¿Crée que sectores del pueblo asumirían la lucha armada independiente del costo en vidas?

-Estoy seguro de que el pueblo está cansado de ser sumiso y tolerante, creo que hará lo que uno le pida y lo que él cree que debe realizar. Históricamente los venezolanos amamos la libertad y la paz pero luchamos para conseguirlas, estamos dispuestos a ofrecer nuestra sangre para obtenerlas.

-¿Teme por su vida?

-En lo absoluto. Los Cazadores decimos que no estamos dispuestos a morir por nuestra Patria sino a lograr que el enemigo muera por la suya. Creo que cuando esto llegue a su fin, y logremos el éxito, podré celebrar ese triunfo.

RESERVADO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIG. 3543)

01/66

Hoja No. 1 de 2
Copia No. ORIGINAL
D. I. IV. D - I
Ruta - 8 Kmt.11
281130 - MAY - 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.71/992.- 1/2

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.29/992 del Bn.Ing.C.4.-

III.-T E X T O :

-El día 11 de Abril del corriente en su sesión ordinaria la Junta Dptal.de MALDONADO,rechazó por 21 votos en 27 la posibilidad de reducir la franja costera conocida como "LA JUANITA";dando por concluído el sonado caso. No obstante se abrió una nueva investigación en la Junta,esta vez en torno a hechos de corrupción sobre la aprobación de la Ordenanza de Construcciones de Punta del Este.-

El Edil Oscar DE LOS SANTOS (F.A.) presentó la denuncia y solicitó la formación de una comisión investigadora la que finalmente fue designada,quedando integrada por 7 Ediles:

4 PARTIDO NACIONAL

Titulares:	Suplentes:
Francisco MESA	Guillermo IPHARRAGUERRE
Raúl CASTRO	Euclides MELGAREJO
Mario PASTORINO	Walter MOYANO
Enrique D'ALESSANDRO	Ruben GONZALEZ
1 PARTIDO COLORADO	
Daniel LAZO	Elsa DIAZ
1 FRENTE AMPLIO	
Oscar DE LOS SANTOS	Rafael MEILAN
1 NUEVO ESPACIO	
Pablo QUINTEROS	Juan Carlos CASTRO

MAYO 1992: La Comisión Investigadora pasó los antecedentes de los actuado a la Justicia Penal, ya que no pudo arribar a ninguna conclusión, y estableció la necesidad de mayores actuaciones que escapan a la jurisdicción de la Junta.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 11-ABR-992.-

Organización: Junta Dptal.de MALDONADO.-

Nombres: . - . - .

Lugar: C.MALDONADO.-

Resúmen: Formación de una comisión investigadora relacionada con hechos de corrupción sobre la aprobación de la Ordenanza de Construcciones de Punta del Este.- ./.

001/2

RESERVADO

RESERVADO

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 .... Archivo.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

DANIEL GARCIA.-

/JC/rst/

00 2/2 9205035

11/6/92 S/S INT. 9205035

RESERVADO

(SUPLE PAPEL RESERVADO 543)

Hoja No. 1 de 2
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV.- D - I
Ruta - 8 Kmt.11
291030 - MAY - 99

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.72/992.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.31/992 del Bn.Ing.C.4.-

III.-T E X T O :

-En un acto realizado el día 18 de Mayo del corriente en el Club URU de C.MALDONADO,se formalizó la Fundación de un Grupo Independiente dentro del Partido Colorado; el FRENTE COLORADO POPULAR.-

Su dirigente principal a nivel Dptal. es el Edil Benjamín NOGUES, y a nivel Nacional el Diputado Armando TAVARES,quienes fueron oradores en dicho acto.-

De las distintas declaraciones realizadas por el Diputado TAVARES se extrae que el Grupo,se encuentra abocado a la Campaña Pro-Referéndum contra la Ley de Empresas Públicas,como medio de ir ganando adeptos en esa "Causa Popular" en conjunto con los otros Grupos de la Comisión Pro-Referéndum.- Utiliza un lenguaje popular similar al utilizado por las tradicionales fracciones de la izquierda uruguaya;se declara como Movimiento Independiente y cuya "línea de acción obedece a las resoluciones soberanas de sus bases", "caracterizado por la capacidad de movilización de sus fuerzas".-

Previo al acto se realizó una caravana de autos,2 ómnibus, etc.por las calles céntricas de C.MALDONADO.-

El acto contó con una concurrencia de aproximadamente 500 personas y el tema central de la oratoria fué el ataque a la Política neoliberal del Gobierno,las consecuencias del pago de la deuda externa,las imposiciones del F.M.I.,la privatización de las Empresas Estatales y por último sobre el modelo de País de José BATLLE Y ORDOÑEZ.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 18-MAY-992.-

Organización: FRENTE COLORADO POPULAR.-

Nombres: Armando TAVARES y Benjamín NOGUES.-

Lugar: C.MALDONADO.-

Resúmen: Acto realizado por el FRENTE COLORADO POPULAR en C.MALDONADO.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

001/2

RESERVADO

(SUPLE PAPEL SELLADO SEGUN DIGE 3543) Hoja No. 2 de 2

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

DANIEL E. GARCIA.-

/EJC/rst/

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 2/02
MATRICULA N°
Fecha 08 Jun 92 Hora 1130

9205036

002/2

... 9 / 2 / 93 INICIAL ...

4/6/92
S/D INF.
9205036

RESERVADO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN DIGS 3243) RESERVADO ARCHIVO

01/02 (06)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D -
Ruta - 8 Kmt. 1
021100 - JUN - 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.75/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.61/992 del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

El día 06-ABR-992 se tomó conocimiento que la Policía Federal Brasileña estuvo realizando un procedimiento en VILLA ACEGUA lado Brasileño, utilizando autos y un helicóptero, filmándose la mencionada Villa.-

Se procedió también a detener automóviles y motos, tanto Uruguayos como Brasileños, solicitándoles a los ocupantes la documentación (Propiedad) de los vehículos.-

El motivo, aparentemente fué la búsqueda de vehículos robados, habiendo existido numerosas detenciones.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 06-ABR-992.-

Organización: Policía Federal Brasileña.-

Nombres: . - - . - .

Lugar: VILLA ACEGUA lado Brasileño.-

Resúmen: Procedimientos de la Policía Federal Brasileña en búsqueda de autos robados.-

BIOGRAFICO Conocimiento 23/6/92

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

DANIEL E. GARCIA.-

(sello: DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA OR. DEL URUGUAY)

/EJC/rst/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) ENTRADA 2/08 MATRICULA Nº Fecha 8 Jun 92 Hora 11:30

SECRETO 11/6/92 S/S INT. 9205037

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1992
Pase a Biog. Militar
Nº. de Orden 9205037

RESERVADO

01/07/06

Hoja no. 1 de 1
Copia no. 0416 UAh
D. E. IV. D - II
ARCHIVO Ruta - 8 Kmt. 115
021000 - JUN - 992

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.74/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.41/992 del Bn.I.No.10.-

III.-T E X T O :

-Por comentarios realizados por José CROSSA LEMOS (S/A) a un Sr.Oficial del Bn.I.No.10,se tomó conocimiento que el mencionado ciudadano escucha en forma normal,con un equipo de Radio Comercial las transmisiones realizadas por la Estación de Radio del Bn.I.No.10.-

El domicilio del ciudadano mencionado es en Rincón entre Celedonio Rojas y Andrés Areguatí, a 3 cuadras de la Unidad.-

Este hecho pone al descubierto, las deficiencias en cuanto a seguridad de trasmisiones,de nuestro sistema de comunicaciones radiales. Obliga además a extremar las medidas pasivas de seguridad al utilizar este medio.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 28-MAY-992.-

Organización: - - - - .

Nombre: José CROSSA LEMOS.-

Lugar: C. TREINTA Y TRES.-

Resúmen: Comentarios realizados por un ciudadano al escuchar con un Equipo Comercial las transmisiones realizadas por la Estación de Radio del Bn.I.No.10.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
DANIEL E. GARCIA.-

/EJC/rst/

(SUPL. PAPEL ...) **ARCHIVO**

01/66

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - I.
Ruta - 8 Kmt. 11
021200 - JUN. - 992

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.76/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.60/992 del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-El día 15-MAY-992 en el Club Campestre de C.MELO se realizó una reunión de los Departamentos Fronterizos para integración al MERCOSUR, participaron en la misma los Departamentos de ARTIGAS, RIVERA, TREINTA Y TRES, ROCHA y CERRO LARGO, Departamentos de entrada y salida con BRASIL. Tres "Talleres" analizaron problemáticas referidas a: Educación, Comercio y Aduana, Agricultura e Industrias; esto luego del acto inaugural donde habló el Intendente Municipal de Cerro Largo, Rodolfo NIN NOVOA y se escucharon planteos de situaciones actuales de todos y cada uno de los Departamentos participantes que por otra parte, son bastantes comunes en su problemática.- Por último y en régimen de debate general, se escucharon las conclusiones arribadas en los Talleres, se fijó sede para la próxima reunión en el mes de Julio en la Ciudad de RIVERA.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 15-MAY-992.-

Organización: Departamentos Fronterizos de cara al MERCOSUR.-

Nombres: Rodolfo NIN NOVOA.-

Lugar: C.MELO.-

Resúmen: Reunión de Departamentos Fronterizos de cara al MERCOSUR.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 ...... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL DANIEL J. GARCIA.-

/JC/rst/

(SUPLE PARA EL RESERVADO S.E.U. CIG. 3543)

FECHA 22/04/93 INICIAL (RE) 01 06

Procesado a Sistema DPX

OBSERVACIONES

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt.115
031000 - JUN - 992

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.77/992.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.58/992 del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-Referente a los últimos acontecimientos que sucedieron (Colocación de artefactos explosivos y detenciones de integrantes de la E.T.A.),dieron pié para que Ruben Amilcar PERDOMO BICA (M.L.N.-T), que posee un espacio radial en C.W 147 Radio TACUARI "COMENTARIOS" de C.MELO que se irradia los días lunes y jueves de 1900 a 1915 horas,realizara manifestaciones contra el Gobierno y las FF.AA.-

Los mismos se referían a que los verdaderos autores de la colocación de dichos artefactos eran Oficiales del Ejército y que la detención de los Etarras era una maniobra del Gobierno para distaer a la opinión pública,de los verdaderos autores de los artefactos explosivos.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 12-MAY-992.-

Organización: . - - - .

Nombre: Ruben Amilcar PERDOMO BICA.-

Lugar: C.MELO.-

Resúmen: Comentarios de Ruben Amilcar PERDOMO BICA (M.L.N.-T) en Radio TACUARI responsabilizando a Gobierno y Oficiales del Ejército a la colocación de artefactos explosivos.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Cte.J.E.-

Copia No.1 ...... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

DANIEL E. GARCIA.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

/JC/rst/

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1992
Pase a
Nº. de Orden 9205041

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA
MATRICULA Nº
Fecha 08 jun 92 Hora 1130

001/1

RESERVADO

11/6/92
S/S INT
9205041

9205041

01/86

ARCHIVO 1/2

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. [illegible]
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
050957JUNIO992.-
HR - 069.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
26/6/92

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.069/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en [illegible] [illegible]ando.-

III.- T E X T O :
Se adju[illegible].-

IV.- SIN[illegible]IS:
Se adjunta.-

V.- ACCION TOMAD[illegible] Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
COPIA ARCHIVO.-

El Jefe [illegible] Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

GY/dr.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA [illegible]
MATRICULA Nº
Fecha 09 JUN 92 Hora 1150

11/6/92
S/S INT
9205042

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1992
Pase a Brig. [illegible]
Nº. de Orden 9205042

...que el día 05-06-992, se realizará marcha vecinal, ... desde Aparicio Saravia y Timbues, tomando por Avda. San... Avda. Agraciada; Palacio Legislativo, desde éste lugar, ... a la I.M.M.-

...movilización fue programada en reunión vecinal realizada el día ... 31 de mayo en Peña vecinal VIVIR, ubicada en la calle José ... participando EL C.C.Z.No.11, Organizaciones vecinales y Emisora ...

Esta actividad estaría preparada y apoyada por ORGANIZACION "SAN VICENTE".

SINTESIS: Marcha vecinal, a realizarse el día 05-06-992, siendo preparada y apoyada por ORGANIZACION "SAN VICENTE".-

Partes Ilegibles

9205042

... 002/2

SECRETO

61 (06)

1/2

ARCHIVO

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 002 ...
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
051011JUNIO992.-
HR - 070.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.070/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O : Se adjunta.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
01/07/92

IV.- SINTESIS: Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
COPIA ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

GY/dn.-

ENTRADA 7100
MATRICULA N°
Fecha 08 Jun 92 Hora 1132

8/6/92
S/3 INT.
9205044

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN. 1992
Pase a Biog. Personal - Militar
Nr. de Orden 9205044

001/2

-En finca ubicada en Dr.Fernandez Crespo No.2157 casi Lima, funciona pro visoriamente el Sindicato de Funcionarios del INAME, en la actualidad hay un cartel que dice COMITE DE INAME.-
Anteriormente en dicho lugar funcionaba casa Central del M.P.P.-

SINTESIS: Se omite.-

F. 002|2 920 5044

Coronel MIGUEL RODRIGUEZ.- GY/dn.-

MATRICULA N° 1
Fecha Ago 92 Mer

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO 1/2

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No.____
D-II/EM/D.E.I
MONTEVIDEO.-
030900/JUN/99
HR - 06

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.065/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información [illegible]stente en e[illegible] C[illegible]ando.-

III.- T E X T O : S[illegible] adjunta.-

BIOGRAFICO Conocimiento 23/6/92

IV.- SINTESIS: Se [illegible]mite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
Copia	ARCHIVO.-

ENTRADA 8/6/01
MATRICULA Nº
Fecha 08 jun 01 Hora 1130

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

GY/hr.

11/6/92 S/SINT. 9205045

SECRETO

Nº 004/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1992
Pase a Biog Militar
Nº de Orden 9205045

Se tomo conocimiento que el M.26.de.M está realizando campaña de adherentes, en forma abierta y a su vez recolectando fondos a travez de venta de ropa .- Uno de estos puestos esta instalado en Plazoleta ubicada en Av. Eugenio - Garzón y Francisco de Los Santos (Colón).-

SINTESIS: Se omite.-

00212 9205045

SECRETO ARCHIVO 1/06 1/3

D. E. I.
E.M.P.2DO.CTE.
MONTEVIDEO
051300/JUN/992.-
AR - 13

9204838

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.209/EMP/992.

I . EVALUACION: B - 2.-

II . RESPONDE A: Información existente en este Estado Mayor Personal.

III . T E X T O:

SE ADJUNTAN 2 (DOS) HOJAS.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........DPTO.II/EME

1 COPIA............D.G.I.D.

COPIA............ARCHIVO.

Por el 2do. Comandante de la D.E.I. y por su orden.

EL J.E.M.P 2DO.CTE.D.E.I.

Tte.Cnel.

ELMAR CASTIGLIONI.-

CD/rs

ENTRADA 9/6 MATRICULA Nº - Fecha 9 Jun 92 Hora 11.30.

Ya se recibió con el Nº 9204838-

DIRECCION ... 11/6/92 S/3 INT Nº. de Identificación 9205046

DE. 001/3

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 16 JUN. 1992
Pase a archivo
Nº. de 9205046

Montevideo, 05 de Junio de 1992.

TEXTO :

- El 01-JUN-92 nuevamente concurrió al Palacio Legislativo una delegación del actual C.C. del P.C.U., esta vez encabezada por Marina ARISMENDI, la que fue recibida por León LEV y Rafael SANSEVIERO como representantes de los parlamentarios comunistas.

- En la oportunidad M. ARISMENDI le propuso a LEV que oficiara como representante del P.C.U. en el Parlamento, a cambio de que el C.C. deslindara públicamente responsabilidades con los dichos de Hermes MILLAN, quien en declaraciones al quincenario "TUPAMAROS", deslizó duras críticas a los renunciantes y a la ex-dirección (LEV incluido). Ante ello, LEV rechazó el planteamiento y ratificó su independencia, y la de los otros legisladores, a las actuales autoridades del P.C.U.

- Respecto a la reunión realizada en la "Casa de Salto" el 30-MAY-92, VALENTI la valora como positiva, estimando que a partir de ese momento, muchos comunistas que se fueron del P.C.U. ya no consideran al E.S.D. como rupturista y a la luz de la nueva realidad observan que el Encuentro, es la expresión política más definida y organizada entre todas las corrientes existentes fuera del P.C.U. VALENTI confía que en el correr del tiempo, muchos se acercarán al E.S.D. por "decantación natural". Al presente se delinean 4 tendencias de ex-P.C.U.:

1) <u>E.S.D.</u>

E. VALENTI
R. SANSEVIERO
A. RICO
R. REZZANO
A. TORIANI

2) ________

J. PEREZ
D. BALDASSARI
F. DIAZ
F. MARTINEZ
D. PAZOS
J. RODRIGUEZ

3) ________

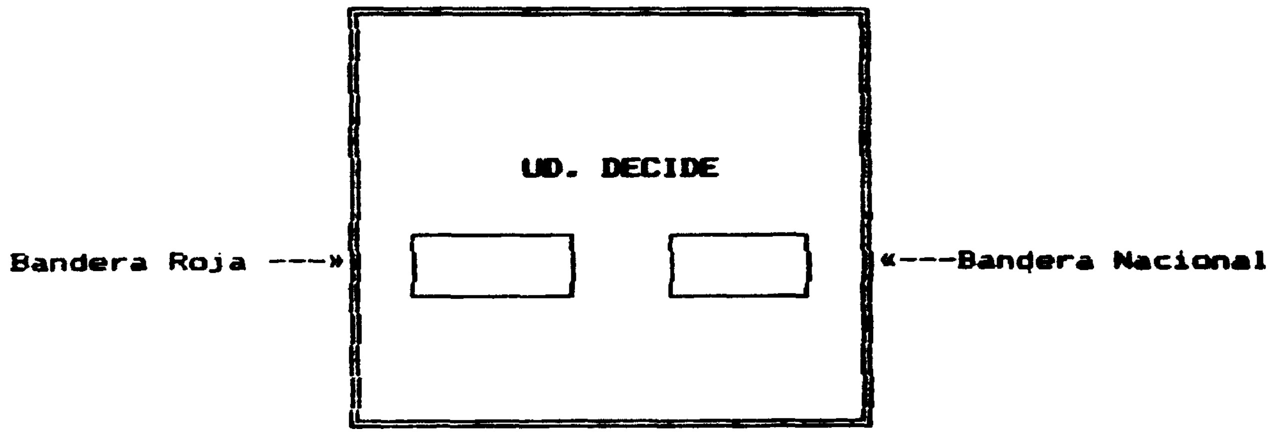
L. LEV
J. MAZZAROVICH
F. RAMA

4) ________

T. BORGES
C. BERAMENDI
G. CARAMBULA
M. CARAMBULA
L. BRUERA

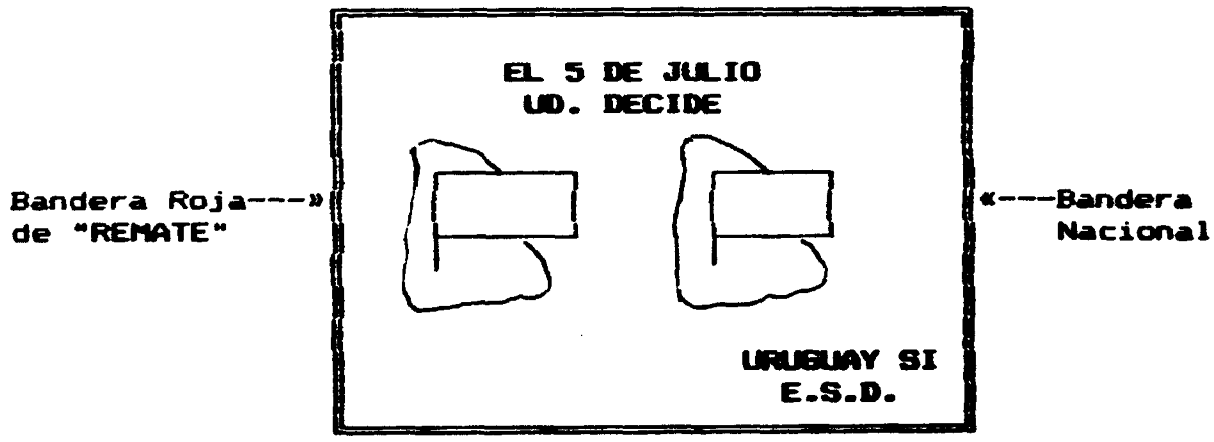
- Por el momento no existen indicios de acercamiento entre LEV y VALENTI. El cuarto intermedio hasta el 11-JUL-92 resuelto en la "Casa de Salto", es para aguardar que pase el Referendum del 05-JUL-92, por lo que se resolvió elegir el sábado siguiente para volver a reunirse.

- En otro sentido VALENTI planificó lanzar una campaña publicitaria la próxima semana (aprox. 10-JUN), para respaldar el **SI** de la derogación parcial de la reforma del Estado.
- La campaña se estructura en dos estapas, la primera es un afiche con el siguiente esquema general:



de esta manera se apela a la curiosidad de la gente, atrayendo a la opinión pública para que razone en el posible significado.

- La segunda etapa (aprox.17/20-JUN) otro afiche con el mensaje completo:



- Se preve un tiraje de unos 30.000 afiches, mas volantes similares. La organización está a cargo de PERFIL Públicidad y la financiación corre por cuenta del mismo E. VALENTI, pues hasta la fecha el E.S.D. aún no ha desarrollado ninguna campaña financiera, cosa que se espera ocurra a la brevedad.

06.

Copia No. 13

EJERCITO NACIONAL

C. G. E. B. I. No. 5

MONTEVIDEO

03 1000 JUN 92

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 011/B/92

I. EVALUACION: B-1.-

II. RESPONDE A: Hecho ocurrido en el Bn.I.Mot.15.-

III. TEXTO: Se adjunta Información de Referencia.-

FECHA 4 / 5 / 93 INICIAL AO

Procesado ...

OBSERVAC...

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte de Información

V. DISTRIBUCION:

Original .... Dpto. II (INF) EME

Copia 345 .... Archivo Bgda.-

Copia ....

SECRETO

BRIGADA DE INFANTERIA No. 5 - República Oriental del Uruguay

COMANDANTE DE LA B. I. No. 5

CORONEL

JUAN J. CORDOBA.-

11/6/92
S/D INT
9205047

No. 001/3

01/06

EJERCITO NACIONAL.-

B. I. No.5.-

Bn. I.Mot.No.15.-

M O N T E V I D E O.-

011015 JUNIO 92.-

-. P.F.09.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.05/B/92.-

I.-EVALUACION : B-1.-

II.-RESPONDE A : Hecho ocurrido en esta Unidad.-

III.-T E X T O : El día Jueves 28 de Mayo de 1992,con motivo de realizarse una practica de fútbol en las canchas de la Unidad, entre los clubes Miramar Misiones y Nacional divisionales inferiores; se detectó el ingreso de un vehículo marca VW, color amarillo con auto adhesivo del F.A. en el vidrio trasero. En su interior en la guantera tenía una foto del "CHE" GUEVARA y un cartel con los colores del F.A. que decía "Nunca Te Rindas".- Mencionado Vehículo Matrícula 215137 de Montevideo,pertenecía a el entrenador de 6ta.División de Miramar Misiones,LUIS PEREZ C.I.No. 1.295.527-6.Dichos datos fueron aportados por el propio individuo a la Gdia. de Prevención,no presentando C.I. ni otro documento.- Dicho vehículo fue hecho retirar de la Unidad con la excusa de que el lugar donde estaba estacionado era donde se realizan las prácticas de manejo por el Curso de Conductores de la Unidad.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presnte Parte.-

V.-DISTRIBUCION : Original y Copia 1 ....................B.I.5.-

Copia 2.................................Archivo.-

Batallón de Infantería Motorizado No 15 ... Uruguay

El Jefe del Bn.I.Mot.No.15.-

Tte.Cnel.- [signature]

JUAN LUIS ALVEZ.-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) ... ADA 2/07 MATRICULA N° ... Fecha 08/JUL/92 Hora 11:30

002

9205047

FECHA 4 / 5 / 93 INICIAL A0

Procesado a ...

OBSERVACIO...

Montevideo, 22 de Junio de 1992.-

CONSULTADA POLICIA DE TRANSITO REFERENTE A MATRICULA 215137

SE REGISTRA:

- JORGE JAVIER IGLESIAS
- DOM.: AVDA. GRAL.RIVERA 4474
- VW/81 1600

CONSULTADO LOS ARCHIVOS DE ESTE DPTO. SE REGISTRA:

- JORGE JAVIER IGLESIAS CARLINO

C.C. Serie BCA N°86278

FIRMANTE.

FECHA 4 / 5 / 93 INICIAL AO

Procesado a Sistema

003|3 9205047

ARCHIVO

M.D.N. 1/2

D.G.I.D.

DPTO.II.(EXTERIOR)

MONTEVIDEO

091730JUN92

r.s.

T.I. N° 073/92.- SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EXTERIOR DE LA D.G.I.D.:

Adjunto remito a usted documentación recibida por el Enlace de Israel, referente a IRAN actividades Terroristas de la Inteligencia IRANIA- Modus Operandi - Nota Informativa y Aparatos IRA-- NIOS de Inteligencia y Subversión - Nota Informati va, a sus efectos.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Coronel

Luis P. Aranco

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.:

Adjunto remito a usted documentación recibida por el Enlace de Israel, a sus efectos.

Saluda a usted atentamente

El Sub-Director Exterior de la D.G.I.D.

Coronel (A.)

Jorge Pedraposa

Montevideo, 11 de junio de 1992.-

Pase al Señor Jefe del Departamento III(OP) para su conocimiento y posteriormente al Jefe del Departamento I (INT) para su archivo .-

El Sub-Director de Interior de la DGID

Coronel

LUIS

9205048

Montevideo, 12 de Junio de 1992.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Habiédose tomado conocimiento , remito a Usted el presente como está dispuesto.

El Jefe del Departamento III(OP)
Tte.Cnel.
Carlos Perdomo

Montevideo, 25 de Junio de 1992.-

El presente Trámite adjunta Documentos de Información Nros. 9204922 y 9204923, los mismos fueron desglozado para su procesamiento.

El Jefe de la Sección Biográfico
Tte. 1º
Norberto DEVINCENSI

0012 9205048

9205049

SECRETO

ORIGINAL 1/38

M E M O R A N D U M No. 920250 /R.E.I/Fecha 11.06.92

I: ASUNTO: DOCUMENTACION UTC

II: REFERENCIA:

III: EVALUACION:

IV: TEXTO:

Se adjunta periódico :" EL OMNIBUSERO" UTC FOT y Boletín informativo de UTC SAO.

FECHA 15 / ABR / 93

Procesado a

OBSERVACIONES

ESTE DOCUMENTO EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES

001/38

SECRETO

Fecha 11 JUN 1992

Pase a BIOGRAFICO

Nr. de 9205049

DISTRIBUCION: **ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO.I**

IDENTIFICACION DEL AGENTE:
(**a.z.**

4

002

120 5 0 4 9

UTC SAO

INFORME SOBRE SALARIO

LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE CUTCSA, realizada el día 19 de mayo tiene gran importancia, no sólo para nuestro gremio sino para todo el movimiento sindical, e incluso para todo el pueblo uruguayo. La importancia está dada, en echar por tierra las declaraciones y resoluciones del P. Ejecutivo de fijar una pauta salarial rigida, arbitraria del 35% anual para convenios a un año, con ajustes cuatrimestrales de los salarios, que eran los criterios "inamovibles" para la fijación de "aumentos" que pretenden rebajar los salarios de los trabajadores. Enfrentar esa política y empezar a modificarla significa mucho, ya que demuestra que más allá de los números, no siempre que el gobierno quiere, puede. Una vez más queda claro que cuando los trabajadores se organizan y luchan por sus derechos, es posible.

Como lo demuestra también la derrota sufrida en el Parlamento por el gobierno sobre su intento de impulsar una reforma jubilatoria que perjudica a los trabajadores. Como lo demuestra la condena del Senado de la República a la política salarial y su reclamo de cambios urgentes, golpe muy duro a la política salarial del gobierno, pronunciamiento sin antecedentes en los últimos años.

Como también lo hace la propia marcha atrás dada por el Pte. Lacalle que ahora llama a votar por el Referéndum el 5 de julio, cuando empieza a sentir que está perdiendo esa contienda.

PERO VAYAMOS A LO NUESTRO COMO LOGRAMOS NUESTRAS REIVINDICACIONES

Luego de arrancar el aumento salarial del 21.64% a partir del 1ero. de abril, con al acta firmada el 22 de febrero.

Ya el 28 de febrero con un paro sorpresivo; durante todo el mes de marzo y abril nos movilizamos por el futuro aumento salarial.

Dicha movilización cambia en intensidad y capacidad a partir de las resoluciones de la histórica Asamblea general del gremio, del día 22 de abril convocada por ambos sindicatos, comenzando una nueva etapa en la vida de nuestro gremio.

Comenzamos el 23 de abril, con una estupenda conferencia de prensa en la cual se informó por una parte, de las decisiones de Asamblea y se enjuició duramente la posición del Ministerio rechazando la pauta de 35% de aumento anual.

COMIENZO DE LA MOVILIZACION CONJUNTA

El lunes 27 de abril se lleva a cabo en la mañana un paro sorpresivo de enormes características que prácticamente deja a Montevideo sin servicios de CUTCSA, reclamando la reunión urgente de los Consejos de Salarios.

El día 28 de abril, las dos organizaciones son recibidas por el Directorio de la Empresa.

El día 30 de abril, otro paro sorpresivo de enorme magnitud, tuvo la participación de una caravana de más de 400 coches frente al Ministerio, siendo una imponente demostración de fuerzas, en el mismo momento en que los trabajadores uruguayos realizaban un acto frente al Ministerio.

Es así que logramos, en medio de la movilización, una intensa campaña propagandística en los medios de comunicación, de nuestra decisión de continuar la lucha, la instalación de los Consejos de Salarios y la entrevista que realizamos el día 7 de mayo con el Ministro Carbone, donde planteamos nuestra propuesta salarial aprobada por la Asamblea que consistía en la inflación de abril (4.11%) más 1.88 de recuperación más un 1% de crecimiento.

Luego de ensayar y anunciar nuevas medidas de lucha, algunas suspendidas frente al avance de las negociaciones, y de realizar el imponente paro general de 36 hs. del PIT-CNT por salario, trabajo y contra la Reforma jubilatoria de la Seguridad Social, perjudicial para los trabajadores en general (PARO GENERAL resuelto por nuestra Asamblea General y propuesto por la FOT al PIT CNT).

El jueves 14 de mayo recibimos una respuesta positiva al planteo realizado por ambos sindicatos al Dr. Carbone y a la Empresa CUTCSA.

Respuesta positiva, que contemplaba prácticamente el 100% de nuestro planteo salarial.

Es así que llegamos a la Asamblea Gral. del 19 de Mayo donde el gremio aprobó la fórmula alcanzada con su esfuerzo y con su lucha.

LA FORMULA SALARIAL

Es así que logramos:

1) El 7% de aumento salarial que nos habíamos planteado como objetivo en la Asamblea Gral. del 22 de abril, y que le planteamos al gobierno pero a partir del 1º de junio, fecha en la cual entrará a regir el aumento salarial.

2) Una partida extraordinaria qur se cobra una sola vez con los salarios del mes de mayo el día 10 de junio de un 4.17% por sobre los actuales salarios.

3) La instalación de la Mesa de Negociación para pelear el aumento de Agosto y el conjunto de la plataforma reivindicativa.

AHORA A MANTENERSE INFORMADOS PREPARANDOSE PARA LA LUCHA

No consideramos lo logrado como una gran victoria ya que la lucha por el salario continúa y de nuestra capacidad dependerá el resultado final.

Pero hemos dado un paso importante que nos permite afrontar mejor esa lucha para impedir la rebaja del salario por parte del gobierno.

Este aumento del 7% a partir del 1º de junio más el 21.64% que logramos a partir del 1º de abril, fruto de la lucha que el gremio viene desplegando desde diciembre, nos permitió mantener y mejorar nuestro nivel salarial recibiendo dos aumentos en 3 meses e instalar la Mesa de negociaciones para discutir desde ahora el aumento a regir dentro de dos meses, el 1º de agosto y el resto de la plataforma reivindicativa (caja de auxilio, categorización de micreros, administración y Talleres, Pase libre suburbano).

Estos son ahora los objetivos de nuestra lucha. Por ahora logramos, con los dos últimos aumentos de abril y junio impedir que el gobierno haya logrado su objetivo de rebajarnos los salarios, pero ¡cuidado!

No podemos creer que ahora ya está tdo hecho, ya que solamente hemos abierto un camino que se nos quería cerrar, pero que aún debemos transitar. Debemos ir a las negociaciones por todas las demás reivindicaciones pero sabiendo que no podemos descuidarnos, pues si no, ninguno de nuestros reclamos serán atendidos. Ya que si hoy tenemos la posibilidad de negociar es producto de nuestra movilización.

Por lo tanto debemos mantenernos alerta para estar seguros de que si su intención es la de dejar correr el tiempo, nuestro gremio está dispuesto y preparado a responder con energía.

El viernes 5 de junio ya se instaló oficialmente la Mesa de negociación y los subgrupos y comisiones especiales, para el conjunto de la plataforma reivindicativa. Veremos que pasa.

Pero también dependerá de nuestra capacidad de elaboración y de propuestas, de negociación y de movilización. Recogiendo y aprendiendo de la experiencia de lucha y movilización que venimos realizando desde diciembre, que nos permitió arrancar los últimos aumentos salariales y la mesa de negociación, y mejorando la misma. Tenemos confianza moderada en los resultados, porque confiamos en la fuerza del gremio.

UTC - SAO - FOT - PIT - CNT

El Omnibusero

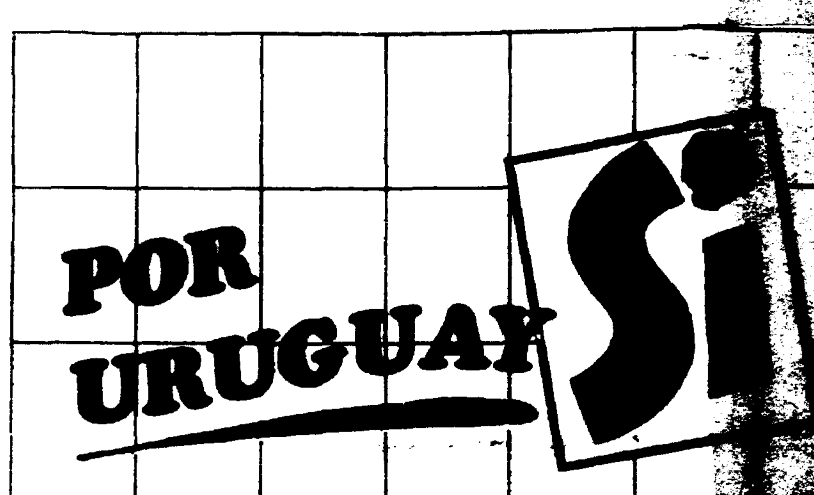
segunda época año III Nº 33 junio de 1992 edición de 32 pags.

UTC
PIT - CNT



"...HAY QUE APRETARSE UN POQUITO MAS EL CINTURON..."

Ministro Ignacio De Posadas.



El 5 de julio votamos SI por el Referend[um] en la Boleta Blanca

NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS

[illegible] en el vértice de las organizaciones y de su unión federativa, sino en la bas[illegible] masa [illegible] organizada, donde está la garantía para la unidad real del movimiento obrero[illegible]
Rosa Luxem[illegible]

C[illegible]TA DEL DIRECTOR



[illegible] los [illegible] II

[illegible]e están para [illegible] y los que...

[illegible] 21 de [illegible] lo po-

[illegible] el gremio) era bueno o no, si el ajuste puente [illegible] era buena, si los descansos pagos son descan- [illegible] etc. Siempre rebajando el planteo, [illegible] que era una conquista del gremio. Siempre es mas [illegible] colores. Si se erró cuando se paró (para que los [illegible] problemas con el público), el día que las coope- [illegible], si se cumplió o no la resolución de Asamblea [illegible] había que parar a la misma hora que el PIT-CNT es- [illegible] no fijó hora de paro) y se censura a la mesa [illegible], el caso de un compañero que era despedido [illegible] de que el sindicato resolvió su no despido, había que [illegible], el traslado. Cosa que finalmente también se [illegible]

[illegible] traspié para golpear

[illegible] "error" para cobrarle. NUNCA UN reconocimiento [illegible]

[illegible]

[illegible] Lo QUE ESTÁ EN JUEGO ES SU [illegible]

[illegible] compañeros que me [illegible]

[illegible] como tengo [illegible]

Edgardo Clavijo.

¿Será broma?

Martes 12 de mayo

En la antesala de un paro general del PIT-CNT, el cual se veía [illegible] como una de las más grandes respuestas del Movimiento Po[illegible] a [illegible] políticas neoliberales y entreguistas de este gobierno y con la pobla[illegible] país aún atónita y expectante ante las bombas en lugares de [illegible] sesgo social y político, balaceras, llamadas anónimas y edito[illegible] quieren volver aun pasado "obligados a recordar siempre" (que el [illegible] Perú nos ilumine" dicen voces castrenses); ese día, decimos, la [illegible] en las oficinas de Personal de CUTCSA (Luis Alberto de Herrera, O[illegible] 2), se recibió un anuncio anónimo de bomba.

¿Insólito? ¿macabro? ¿blooper? O siempre y cruelmente, una avanza-dilla de grupos que quieren "volver" y no tienen espacio para hacerlo a la luz legal y pública.

El movimiento obrero y popular debe estar atento y no dar la espalda a este tipo de maniobras terroristas y truculentas, sino que debe denunciar-las y condenarlas.

¡ Bienvenido !

[illegible]

Exhortamos a los compañeros a que no esperen a [illegible] para enviar sus colaboraciones, a [illegible] que éstas ya vengan escritas a máqui-na.

De no poder presentarlas de tal modo, les solicitamos que hagan la letra lo más clara posible o que escriban con letra de imprenta.

[illegible] compañeros que puedan venir a corregir las transcripciones a máquina de sus artículos antes que éstos sean enviados a taller. De esta forma, po-drán evitar que se malinterpreten sus expresiones, cosa que ha sucedido en algunas oportunidades debido a la ile-gibilidad de los manuscritos. La fecha para venir a corregir es el día de cierre. Planteada esta posibilidad, la Secreta-ría de Redacción [illegible] se hace [illegible] por los proble-mas de este tipo que se puedan suscitar.

Recordamos [illegible] los compañe-ros que por uno u otro motivo (estar de licencia, suspendidos, enfermos, etcé-tera) no reciban el periódico a tiempo, que pueden pasar a retirarlo por el sindicato. Asimismo volvemos a recor-[illegible]

[illegible]

[illegible] día jueves 18 de [illegible] horas en el local sindical.

Aguafuerte

Sujeto a palos en cruz
un hombre quieto
sobre dos palos [illegible]
con sogas entre [illegible]
y abajo el viento.

Acaso atada mi tierra
como un [illegible]
sobre dos palos en cruz.
Y enfrente el viento.

Toda la patria en el suelo
sobre dos palos en cruz.
Sobre [illegible] en cruz
toda la patria en el [illegible]

Y encima el viento.
Y encima el viento.

Elbio Romero. Poeta paraguayo.

Director responsable: Edgardo Clavijo. **Secretarios de Redacción:** Andres Capelán y Alberto Suarez.
Consejo Editor: Hugo Oertel, José Bachín, Washington Rodríguez, Diego Peña, Milton Da Silva.
Unión de Trabajadores de Cutcsa (UTC) Luis A. de Herrera 3597 Tel: 23 07 56
Composición y Armado: ENTRESIGLOS srl. Tel 41 34 33. **Impresión:** REG S.A. Garibaldi 2579

EDITORIAL

"En el Uruguay de hoy, lo único permanente es: la lucha por el salario"

El gremio terminó momentáneamente de cerrar una etapa de movilización por el salario.

Ha sido una dura, larga y difícil lucha.

Que requirió elaboración y estudio. De una capacidad de diálogo (estrictamente ligado a la lucha) inteligentemente llevado adelante ante la patronal y el gobierno. Y de una incidencia de lucha del gremio de decisiva para resolver, de acuerdo a sus intereses.

Importa remarcar que a fines del 92 el gremio conocía que una vez más el objetivo del gobierno era bajar los salarios.

Con la Asamblea de diciembre de (27-12-91) nos fijamos un primer objetivo: si al 31 de enero del 92 la inflación no superara el 16.88% definíamos que hubiera negociación salarial y no decreto del gobierno.

Y [illegible] que el ajuste salarial del 21.84% con vigencia al 1ro. de abril de (posible porque hubo lucha). Nunca el gobierno quiso cumplir con el 6to. ajuste del anterior convenio. Nosotros continuamos la lucha. Con una variante: la intensificamos mucho más.

Con la plataforma reinvindicativa de diciembre, como guía para la acción. Y un objetivo inmediato a resolver: la instalación de la Mesa de Negociación y el nuevo aumento de salario con vigencia al 1ro. de mayo.

Durante todo marzo y abril mantuvimos una durísima confrontación con el gobierno, que resolvimos con la intensidad de las molilizaciones del gremio.

¿Cuántos paros generales y del transporte?

¿Cuántos paros de y otras acciones gremiales de los trabajadores de CUTCSA?

El gobierno que practicamente nunca convocó a la discusión salarial, se vio sorperendido por la continuidad sin pausa de los paros y la propuesta salarial hecha por los sindicatos ante el Ministerio de Trabajo.

En la práctica, la propuesta del 7% con vigencia a mayo y nuevo aumento salarial ena gosto es aceptada por el gobierno.

[illegible] mayo!!

¿Cómo explicar que llevan aumentos salariales cada dos meses y el 7% (con el 100% de inflación de abril) con vigencia a junio y julio? Cuando [illegible] objetivo es el 35 % de aumento salarial [illegible] acuerdos salariales con un año de vigencia, [illegible] te cuatrimestral (sin cláusula gatillo) [illegible] aumentos salariales sin tener en cuenta la [illegible]ción pasada.

¿Por qué esta incoherencia del gobierno? ¿[illegible] qué sus vaivenes permanentes en la [illegible] salarial? No olvidar el 15% de aumento [illegible] creto de junio del 90 (IPC 4 meses, [illegible] 31%) y el llamado a acuerdo salarial [illegible] después en agosto.

¿Han renunciado a su objetivo comp[illegible] con los organismos internacionales de [illegible] salario?

NO. Sería un grueso error de parte de[illegible] gremio creerlo.

HOY tenemos un acta firmada en el [illegible] de Trabajo en la cúal se establece un [illegible] mento salarial para el 1ro. de agosto.

De que se cumpla dependerá del gremio[illegible]

La derrota de la política económica y [illegible] tarea de todos los trabajadores del [illegible]

Ganar el Referendum es un gran [illegible] hacer retroceder al gobierno. La derrota [illegible] por el gobierno con la Ley de Seguridad [illegible] una clara demostración de que se puede[illegible]

Importa mucho remarcar algunos aspec[illegible] pios del gremio.

El 1ro. de junio cobraremos incrementa[illegible] tro salario de mayo. Sólo fue posible esto [illegible] fuimos capaces de no romper nunca el [illegible] con la empresa, dirímos todo lo contra[illegible] tamos de mejorarlo. Y también es digno [illegible] cerlo, porque las fuerzas políticas que [illegible] nan en Montevideo NUNCA atentaron co[illegible] salario de los trabajadores.

Es más: tienen una concepción social y eco[illegible] ca diametralmente opuesta al gobierno de [illegible] Lacalle.

Y una cuestión de principios: la unidad [illegible] obreros.

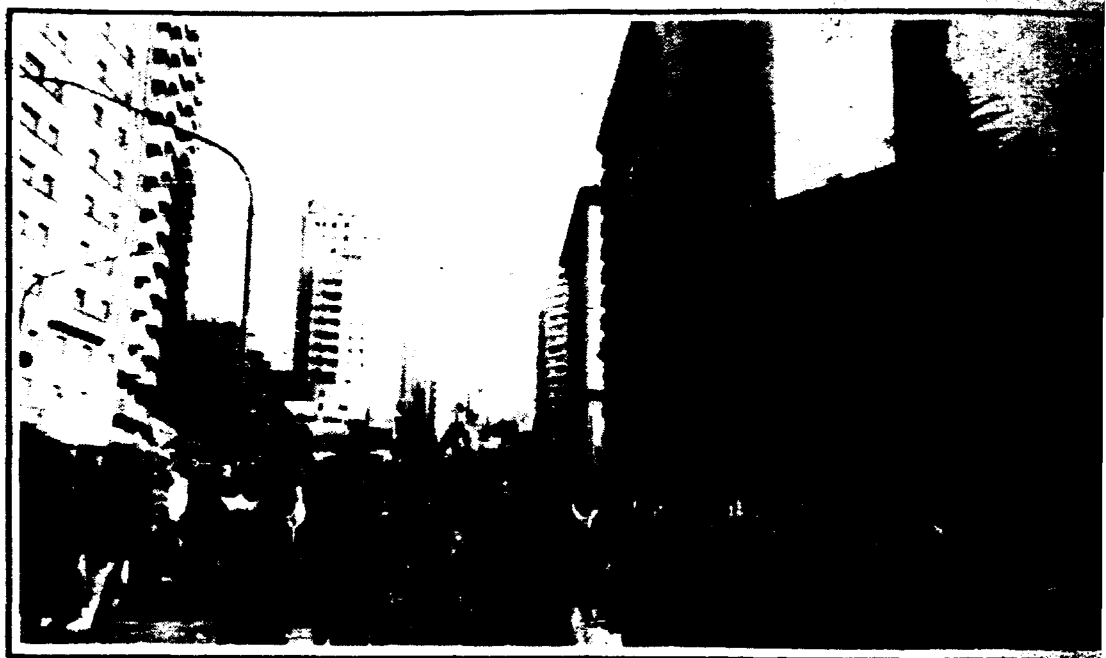
Hasta el momento estamos resoliendo [illegible] la unidad del SAO con la UTC. Debemos preservar y calificar la unidad de los otros sindicatos. Los Trabajadores serán los que definirán los mejores caminos para avanzar en la unidad.

En los paros generales o parciales, ningún compañero cambiará el turno con la patronal

Resolución de la Asamblea General [illegible]

O P I N A N   L O S   T R A B A J A D O R E S

Lo bueno y lo malo del 1º de Mayo



La concentración de los trabajadores y sus banderas.

[illegible]

* Los 60.000 trabajadores que fueron al acto.
* La marcha de los cañeros y compañeros del [illegible]. Adelante de la columna, una bandera de grandes dimensiones de la UTAA que tenían que sostener entre tres compañeros.
* Las asociaciones de jubilados, que en gran número se hicieron presentes.
* Los 10 ómnibus que prestó CUTCSA a UTC y a SAO, para llevar y traer compañeros de diferentes zonas y gremios, de los barrios al acto y viceversa.
* La [illegible] que SAO y UTC hicieron en conjunto en el local de la FOT. En la cual participaron casi 100 compañeros con su familia.
* La presencia infaltable de los familiares de los desaparecidos.
* Ver llorar al Pepe D'Elía nos emocionó a todos. El Pepe, todo un ejemplo de lucha.

[illegible]

* Diez o quince guarangos, de esos que nunca faltan, en su mayoría adolescentes, con una bandera de Espartaco, los cuales cerca del estrado insultaban a todo el mundo.
* La gente va a decir presente, estamos y seguiremos luchando. NO va al acto a escuchar 4 oradores. Mucha de esa gente (algunos ancianos, con niños, embarazadas) van y vienen caminando al acto, haciendo un gran esfuerzo. NO están para estar 3 o 4 horas parados.

Si la Central entiende que tiene que haber proclamas, que las reparta.

* El 1º de Mayo tiene que cambiar. Un orador que hable 15 o 20 minutos que [illegible], lo que los [illegible] ya conocemos, que no alcanza el sueldo, ni las jubilaciones, que la salud, la vivienda y la enseñanza van para atrás, no nos sirve. El compañero debe dar perspectivas de lucha y objetivos.

Que sea un orador, que levante a la gente.

* La gente se cansa y no escucha esas interminables lecturas de los oradores. NO es culpa de la gente.
* La mala amplificación.



...Dilen que están muertos, escuchalos, escuchalos...



De todas partes vienen, los [illegible]

Opina Alberto Suárez

A propósito del espionaje al movimiento popular

Como todos quienes [illegible] lo leído, escuchado o visto en toda la prensa, que con mucho desparpajo, personajes [illegible] de [illegible] historias en los años de la dictadura, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Dicen y declaran [illegible] que [illegible] [illegible], [illegible] [illegible], etc. [illegible] [illegible] mucho [illegible] [illegible] lucha por mejoras salariales y económicas, y [illegible] [illegible] algo normal y absolutamente justo. Y nosotros, los habitantes de este país, los trabajadores uruguayos, los ciudadanos comunes, nos seguimos manteniendo inermes, vulnerables casi hasta la mansedumbre, sin salir a denunciar este tipo de violencia, de falta de respeto a la moral y conciencia cívica de los uruguayos.

Por lo tanto, en lo personal no dejo de pensar que no hay ningún derecho, no lo tienen, a vigilarme, a no respetar mis [illegible] que por cierto son mucho más [illegible] [illegible] [illegible] uruguayos, que [illegible] luchando por los cambios [illegible] nidades, solidaria, plural, democrática [illegible]

Paradoja: "Los servicios de seguridad que [illegible] mente nos vigilan por nuestro bienestar, [illegible] nosotros, pues, como queda claro, son [illegible] Seguridad del Estado y el Estado, [illegible] somos nosotros".

Valga la redundancia.

Caycu se agranda

Corren tiempos de descentralización. Usted reclama -y con razón- mayor rapidez en los trámites de su cooperativa.

Por eso, **desde el 4 de marzo trasladamos la atención al público del local Central a la nueva Filial Unión, en 8 de Octubre 3889.**

200 m²

14 funcionarios

y una red de computadoras a la medida de sus necesidades,

le aseguran una atención más eficiente y personalizada.

CAYCU se agranda... pero con la humildad de siempre.

HORARIO DE ATENCION:

12.15 a 16.30 horas

CAYCU

la cooperativa hecha a su medida

8 de Octubre 3889. Montevideo
Gral. Flores 3358. Montevideo

Gral. Artigas 1063. Pando. Canelones
25 de Mayo 563. Minas. Lavalleja

SOCIALES

[illegible]



Opina José Bachín (Cons. de Red.)

Espejitos de colores

Hace más de 50 años se descubría América y las tres naves que traían a Cristobal Colón con sus marinos hacían irrupción en el nuevo mundo.

Ya desde aquella época se nos vendían espejitos; ya aquellos marinos cambiaban espejitos y chucherías por oro, perlas y especias; han pasado más de 5 siglos y los tiempos han cambiado muy poco.

Las muestras de las Consultoras y la opinión generalizada de la calle indica que el señor José María Sanguinetti, sería el nuevo presidentes de los Orientales.

Naturalmente que detrás de cada posición existen claras opciones históricas y políticas que no dejan ver las realidades.

Hace dos años el señor Sanguinetti, dejaba la presidencia, sin pena ni gloria, donde los trabajadores y jubilados, tuvimos que soportar la soberbia y la inoperancia donde se jactó que los trabajadores no le ganamos ninguna huelga, pero la balanza de la justicia le hizo perder las elecciones...

Hoy mucha gente ya se olvidó de todo eso, trabajadores, jubilados y pueblo mismo, por eso comienzo con lo de los espejitos, siempre tropezamos con la misma piedra.

Falta un tiempo para las elecciones nacionales, hay que recapacitar en nuestras ideas, tenemos que dialogar con nuestra señora, novia, hijos, amigos en general, que seguir con viejas costumbres nos seguirá enterrando vivos.

Hoy el señor Lacalle sigue el programa, (mas recortado) que dejó el presidente anterior.

Las élites de este país siguen heredando los puestos políticos en complicidad con gente que se olvida del pasado por promesa de un puesto político o un pedazo de asado o un vaso de vino el día de las elecciones.

El resumen lo detallo a continuación:

Salarios: Canasta familiar N$ 2.300 a N$ 2.500.

Un 90% de los trabajdores de este país no ganamos N$ 1.000, libres.

Vivienda: Fuera del alcance de todos los trabajadores y jubilados.

Salud: **Mutualista.** Donde se [illegible] sa más de lo que se gana por [illegible]

Hospitales. Sin remedios, [illegible] tesistas; donde no hay frazadas, [illegible] la comida es mala y poca ya [illegible] se les cae el revoque arriba de los [illegible] cientes.

Privatización: Vender [illegible] nal. A este paso salvaremos la [illegible] con un poco de suerte.

Fuente de trabajo: Las [illegible] importantes desaparecen y los [illegible] nos no tratan de proteger a los [illegible] dores.

Seguridad: Donde no se [illegible] mandar a una hija o hijo a cierta [illegible] estudiar o hacer algún mandado, [illegible] corre peligro en las calles.

Con este panorama, nuestra [illegible] piensa siempre en un mismo [illegible] simpre volvemos para atrás, como [illegible] fuéramos marionestas ¿Cuándo [illegible] pertaremos? espero que cuando [illegible] hagamos no sea demosiado tarde, [illegible] nosotros y nuestros hijos...

Opina Hugo Oertel (dirección- Cons. [illegible])

Salario, fruto de nuestra lucha

Tanto el porcentaje de adelante del mes de mayo, como el 7% de junio y el 21.64% de abril, son el fruto de la lucha de nuestro gremio y el conjunto de clase obrera. Hay que ver que este gobierno tiene en su poder un record en lo que a paros generales se refiere.

También vemos como día a día aumentas la dificultades para llevar adelante la coincidencia, lo vemos enel proyecto de reforma de las jubilaciones, en las peleas internas que llevan a la división, y por sobre todas las cosas lo vemos en el resultado del plebiscito sobre el tema empresas públicas, —léase entrega de nuestra soberanía—.

La lucha definió

Ni el ajuste de abril (21.64%) ni lo de mayo y junio serían posibles si hubiéramos optado por el camino de la "dulce espera".

¡¡La lucha definió!!

Porque a partir de la asamblea de diciembre del 91, dijimos: hay que salir a la pelear AHORA, hay que dejarse de llantos, lamentos, hay que dejar de inventar focos infecciosos donde no los hay, hace rato que este gremio le dijo a la gente que armaba disputas electorales o ideológicas que: si está bien la diferencias de criterios, de filosofías, pero, ¡¡primero el gremio!!

Los aumentos significan que estamos en el paraiso

No, en absoluto; las cosas hay que decirles bien claras para que no existan dudas. Sobre el fruto de la lucha hay dos cosas principales: 1) desde el punto de vista estrictamente arimético (los números cantan) tenemos que este ajuste puente nos permite cumplir con el objetivo del gremio de NO PERDER SALARIO REAL O SEA MANTENER EL PROMEDIO SALARIAL.

2) Desde un punto de vista más amplio, pero no menos [illegible] mos [illegible] te romper con las siguientes [illegible] el gobierno [illegible]

¿Qué decía el gobierno? (decía)

1) [illegible] de un año.

Tenía [illegible] mayo, junio y [illegible]

2) Los ajustes serán [illegible]

Eso ya es historia. Lo [illegible] mayo y junio.

3) Del 35% ya ni se habla.

4) El 35% abarcaría [illegible] todos los aspectos de la plataforma [illegible]

Debemos ver que uno de los [illegible] que también se consiguió es la [illegible] negociación para tratar otros puntos.

Estas cuatro patas de la [illegible] están cortadas. Estas luchas, [illegible] gobierno bien se encargó [illegible] cuatro vientos, ya no son [illegible]

Pero:

Siempre hay un pero. La [illegible] terminar la gente, los [illegible] seguimos mal, muy [illegible] lucha, la lucha de [illegible]

[illegible] ver el cambio, [illegible] dejamos de [illegible] su patrón. Sí señor, [illegible] una revolución [illegible] reordenamiento de los [illegible] donde se transforman las economías; aquí viene lo más crudo, lo más [illegible] los sindicatos del continente no [illegible] mos posturas inteligentes, de [illegible] vamos "a marchar al spiedo". P[illegible] compañeros, estos ajustes son [illegible] la lucha del gremio, de la unidad [illegible] trabajadores, y a saber que la cosa viene dura. NI UN SOLO OBRERO FUERA DEL SINDICATO



Opina Daniel Caserta (Direcc[illegible]

¿Las bases no importan?

No se respeta resolución de asamble[illegible]

El 27 de diciembre de 1991 la Asamblea General de UTC resolvió: Que en los paros que realizara el PIT-CNT se respetar la misma hora que fijara la Central para nuestro gremio.

Esta propuesta fue presentada por el compañero Tatú Machado, y la misma fue defendida por quien escribe, oponiéndose a ella el Secretario Gral. de UTC.

La propuesta fue aprobada por amplísima mayoría, lo cual no deja dudas sobre el sentimiento de la masa de trabajadores.

Esta propuesta fuera presentada y aceptada por el gremio debido a que el paro de 36 horas anterior a este, paramos a las 16.29, por la razón de que teníamos que movilizar a la gente para el acto.

Esto provocó que compañeros que pasaron por el acto, les gritaban carneros y les hacían gestos que a ninguno de nosotros nos agradaban y que nos ofuscaban.

Además la gente se trasiada al acto por otros medios: camiones, bañaderas, etc.

En este último acto del 12 de mayo se vio a las claras: hasta los jubilados se trasladaron en bañaderas.

Todo esto hizo que se votar esta resolción de parar a la misma hora que fije la Central.

Acá no hay dos interpretaciones en [illegible] aprobada; hay una sola y es que si la central fija un paro de 36 hs. tenemos que parar 36 hs., es decir, desde las 12 hs. del 12 de mayo a las 24 hs. del 13 de mayo, y no hay duda alguna.

Pero, compañeros: la mayoría de la mesa de UTC puso en discusión la resolución de asamblea general, y resolvió no cumplir esta resolución, pasando por encima de una asamblea gral. del gremio.

Se defendió arduamente la resolución de la asamblea por los 4 integrantes de la agrupación 17 de agosto, que consideramos había que cumplir. Y que solo otra asamblea podría variar dicha resolución de voto, para tomar una decisión. Se perdió por la mayoría y esto determinó que se violara la resolución y se pasara a las 16.29 hs. Esta votación quedó resuelta que se publicara en el Omnibusero con cada argumentación y voto de cada integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeros: esta determinación [illegible] en que llamamos [illegible] por salario, que necesitamos que todos los compañeros [illegible], en la [illegible] una asamblea como poder máximo de decisión, no encontramos con una mesa directiva en su mayoría a la cual no le importa lo que resuelvan los trabajadores en su asamblea soberana.

Quisiera saber como estos directivos le explicarán a la masa de trabajadores que clase de poder tiene la [illegible] NO EXISTE ese poder. ¿Qué garantías podemos tener de ahora en adelante con todas las resoluciones que el gremio vote en forma democrática? Porque esta mesa en su mayoría no le importa lo que piensen las bases y sus resoluciones.

Este tema es muy serio y debemos todos tomar medidas para que en la vida de nuestro sindicato se nos respete y no que se nos bajen verticalazos de cúpulas, porque los trabajadores son los que tienen que definir los caminos a seguir, y la Mesa tiene que hacer lo que los trabajdaores voten, les guste o no.



La prepotencia de algunos dirigentes es soberbia, y su ego por seguir escalando puestos, hace que cada vez compañeros NO CREAN en el movimiento sindical.

Esto lo podemos cambiar cuando entiendan todos los trabajadores que no hay que rendirse sino que hay que concurrir a las asambleas y combatir a quienes no le dan importancia a lo que piensen los trabajadores.

Porque el gremio los vota y el gremio los puede retirar si no hay confianza en ellos.

Ya las cosas están cambiando con el tema de la FOT. Tenemos resoluciones de asamblea que salieron de las bases mismas, cosa importantísima porque es el sentir de la gente.

Crear una comisión de asambleístas ya nombrada para cambiar los estatutos en el congreso de la FOT.

No citar a la FOT. Retirar el cargo de la secretaría de la FOT que pertenecía a UTC. También por parte de las bases se propuso retirar la confianza a la mesa de UTC para decir todo aquello que no fuera referido al salario.

Esto marca que la dirección no está trabajando bien y que los trabajadores quieren una dirección que los represente y no que los dirija a su antojo.

El movimiento sindical sigue perdiendo credibilidad desde todos lados, y los dirigentes de la Central no se dan cuenta o no se quieren dar cuenta esperando al 94, y cada día que pasa la masa de trabajadores esta más en desacuerdo con las tácticas que se utilizan. Las prácticas dialoguistas eternas, la lucha aislada de los distintos gremios, el no darse cuenta de que están aplastando las luchas de las masas, obligándolos a la espera de las negociaciones sin lucha de base, sólo de dirigentes, "iluminados".

Con sus charlas tan amenas con los patrones, como si fueran amigos de años. Y ahora se negocia con despidos, trabajo asegurado a corto plazo y dirigentes despedidos que no son precisamente los dialoguistas.

Sólo queda una cosa: para poder revertir el descreimiento de [illegible] y es que se vuelva a [illegible] valores que se han p[illegible] nestidad de los dirigentes [illegible] la humildad. No que [illegible] mos con dirigentes que [illegible] lizaciones de sust[illegible] donde van a dar un [illegible] que los demás [illegible] apoyo que tiene[illegible] cubriéndose porque [illegible] tar el sillón.

Que la central [illegible] vamente en rec[illegible] bleas de los gre[illegible] bases.

Que se hage[illegible] los trabajdores [illegible] estén dispuestos [illegible] calle codo a codo[illegible]

Donde nadie [illegible] ros, jubilados, est[illegible] pios compañeros [illegible] gan en forma or[illegible] combate contra l[illegible] breadores, contra [illegible] patronales que s[illegible] lucha no es fácil, [illegible] imposible, y no so[illegible] en toda América L[illegible] conjunto contra to[illegible] hambreadores y s[illegible] nos aplasta cada [illegible]

Aquellos que [illegible] do como ahora, [illegible] lado, están equivo[illegible] bes están a la v[illegible] el egoísmo, la [illegible] descreimiento c[illegible] despidos a granel. [illegible] hay que cambiar [illegible] participación y luch[illegible] ciego que el que [illegible]

P.D.: La resolu[illegible] blea del 19 de mayo, [illegible] Mesa Directiva [illegible] tado su resolución [illegible] diciembre, habrá a [illegible] es la voluntad real [illegible] mio.

Manuel Amaro Línea I

Aun hay tiempo

[illegible] con todos los compañeros del gremio y en especial con los de Línea I. [illegible] de base son muy [illegible] por [illegible] y [illegible] la posición [illegible]

Voy a tratar de explicar algo que tenemos que hacer para tener un sindicato con muchas ideas y más participación.

Se vive un período de inteligencias sometidas (hacé la tuya), sin grandes contratiempos los dueños del Uru[illegible] los valores y opiniones [illegible] hay [illegible] "nadie quiere nada" el sentido común es el individualismo y todo se mide en términos de ganancias y pérdidas, colectivizar, organizar la solidaridad cuesta montones.

Se habla del Judas, del Poncio Pilatos que existen y marcan en la historia de la humanidad puntos que se deben corregir; pero tenemos que ver que nosotros [illegible] que la [illegible] solo [illegible] cambio?

[illegible] duda. No resignarse y empujar [illegible]

[illegible] momento en que muchos se preguntan [illegible] no más que un insignificante [illegible] La imposición ultracapitalista [illegible] pobres habrán de estallar o salir [illegible] fuerza organizada.

Es necesario sacar la política de los [illegible] y llevarla al aire libre, a la calle, [illegible] ocupaciones de tierra, a donde [illegible] y defiendan lo que es suyo.

No esperemos al 94.

OPINAN LOS TRABAJADORES

Opina Mario Plasencia (Dirección)

Nuestro salario y el referendum

Como es de [illegible] conocimiento, la Ley de E[illegible] Públicas será sometida a [illegible] proceso de revisación plebiscitaria, p[illegible] iniciativa del PIT-CNT, y por las fuer[illegible] políticas y sociales pertenecientes [illegible] 4 lemas permanentes que existen [illegible] el país. Es decir si el próximo 5 de ju[illegible] el pueblo uruguayo determina [illegible] camente la exigencia del plebiscit[illegible] se abrirá necesariamente un proce[illegible] político social de inusuales caracter[illegible] que incidirá sobre la actual [illegible] ción económica del gobierno del d[illegible] Lacalle.

Por otra parte el futuro de la Seguridad Social con las características solidarias que le conocimos en el país, está seriamente comprometido por la orientación neoliberal del gobierno.

El hecho de que el gobierno llevaba esta ley bajo el [illegible] de la declarción de urgencia, el Parlamento no hace más que demostrar los brutales objetivos del gobierno.

Se trata de temas complejas y muy importantes y urgentes que tienen planteados los sindicatos uruguayos.

Resolverlas con éxito dependerá de un gran esfuerzo del conjunto del movimiento sindical. Pero lo más grave a mi modesto entender, sería no comprender que esta tarea no la emprendamos decididamente con toda las fuerzas sociales (jubilados, cooperativas, estudiantes, etc.) y con las fuerzas políticas opuestas a la ley de Empresas Públicas. Es decisivo para el futuro del país que su gente luche con toda su fuerza contra esta regresión de consecuencias incalculables para el futuro del país.

Alguien puede preguntarse: ¿estas leyes tienen algo que ver con el salario?

Un camino sin retorno: para la calidad de vida de los hombres y mujeres de nuestro pueblo

No acercamos a la cruz de los caminos, de cumplirse el objetivo del gobierno de [illegible] de las Empresas Públicas, no [illegible] RETORNO. El país será otro.

Serán cambios para rebajar, disminuir la calidad de vida de la gente. Porque nadie tiene derecho a engañarse: ANCAP, ANTEL, UTE, etc. seguirán siendo [illegible], pero para peor, [illegible] de capitales extranjeros, que por [illegible] las ganancias a las casas matrices del exterior.

O desde otro ángulo, ¿nos vamos a creer que rebajarán las tarifas públicas de UTE, ANTEL, o el precio de los derivados del petrólo refinaod por ANCAP?

¿O que se ampliarán las fuentes de trabajo en los actuales entes? Tenemos todo el derecho a pensar lo contrario.

En realidad, los sectores más entreguistas de las políticas neoliberales, respondiendo fielmente a los organismos internacionales, rematan al país, "acomodándolo" de acuerdo a los interses de las grandes políticas económicas.

Estos temas, el salario y el gremio

En el gremio se comienza a tomar conciencia de cómo el gobierno empuja a rebajar la vida de la gente es la esencia de los problemas a resolver: Quien escribe estas líneas sigue pensando que nuestro gran déficit sigue siendo la negativa relación entre nuestra lucha en el gremio por el salario, con la inclinación entreguista del gobierno.

O dicho de otra manera, cómo ligamos estrechamente nuestra lucha por el salario y nuestra plataforma reinvidicativa, al Programa Nacional y Popular que levanta el PIT-CNT y las fuerzas sociales y políticas enfrentadas al programa entreguista del gobierno. Porque luchamos mucho y bien, en nuestra opinión, para resolver el salario, cuestión fundamental para nosotros.

Es que nadie entendería nada si no luchamos. Podríamos decir que es nuestra primera responsabilidad combatir en particular en nuestro gremio con ideas, iniciativa, elaboración y el paro; y la acción huelguista concreta para lograr los objetivos que nos planteamos.

Pero reiteramos: donde el déficit existe queremos ver nuestra lucha y logros como separada, al margen del país real, algo así como si fuéramos una isla o un país dentro de otro.

El 35% y nuestro salario

Los objetivos de rebaja de los salarios reales de los obreros y trabajadores de este país, el gobierno logró "graficarios" o mejor "dibujarios" con la propuesta del 35% de aumento salarial anual. "Dibujo" que tiene elementos positivos y negativos. Por un lado marca con total claridad la mentalidad entreguista del gobierno, que no tiene temor en decirle al país todo: "les voy a rebajar la calidad de vida".

Esto ha permitido entre otras cosas, que por ejemplo, los obreros y trabajadores más alejados de la lucha y de los sindicatos comprendan de alguna manera que este gobierno les viene a rebajar el salario.

Pero por otro lado, lo negativo: al "graficar" tan concretamente el 35%, muchos obreros piensan que es una ley o un decreto y que por tanto degben resignarse y no luchar.

Contra la idea de que no se puede luchar, hay que combatir con toda nuestra inteligencia y voluntad.

Y demostrar en la práctica de la lucha que se puede.

¡¡Quién puede decir que no se puede!!

En nuestro gremio ya en diciembre con los paros y asambleas por línea tomamos la iniciativa contra la rebaja salarial.

Luego, la asamblea del 27 de diciembre definía con total claridad los objetivos salariales y reivindicaciones del gremio.

El gobierno con la crisis "fraguada" de enero, clarificaba más el panorama.

Luego hablaría el nuevo Ministro de Economía, Posada, y ya a nadie le quedaron dudas en el gremio.

Luego aparece el 35% [illegible] para un año, convenios [illegible] menores de un año, ajuste [illegible] meses (sin cláusula gatillo) [illegible] brutal: no tendrán en cuenta [illegible] ción es decir el alza de los [illegible] los artículos de primera [illegible]

Nosotros, ¿qué logramos? [illegible] meses, tres ajustes de sal[illegible] en abril; 7% con vigencia al [illegible] un nuevo aumento al 1º de [illegible] nadie dude: no derrotamos [illegible] salarial y muchos meses [illegible] económica.

Es un tema de todo el país [illegible] nos rebajarán el salario que [illegible] tro primer objetivo. Y [illegible] do, lo que importa y mucho [illegible]

Y en los marcos de una [illegible] difícil, "nos enredamos las [illegible] Federación y las cooper[illegible] sas objetivas en primer lugar [illegible] de las otras) y sin embargo [illegible] pondió el gremio! Sumando [illegible] do. Hoy estamos juntos UTC y [illegible] es decir los trabajadores [illegible] juntos. Este es el camino: [illegible] cha.

Avanzamos con confianza [illegible] trabajadores y en el pueblo. [illegible]



Igna[illegible]

Qué difícil ser [illegible]

...Y otra vez la pelota a la casa de doña María. [illegible] ciudadanos más avanzados de nuestra sociedad [illegible] que iba a pasar. Sin embargo, a la gran mayoría [illegible] que le importó, y cambió blancos por colorados [illegible] que la enfermedad, y hoy vemos personas des[illegible] personas sin empleo y que nos quieren vender [illegible] electorales, y las mentiras piadosas quedan al [illegible] juez, y aquellos "profetas" ven el desasosiego [illegible] za. Ya nadie cree en nadie, la gente [illegible] religiones para poder descargar sus fracasos y [illegible] Y aquí, con esta situación en que nos encontramos [illegible] privatizar, de vender el oro. ¿Quién se beneficia con [illegible] tiene el pueblo a sus problemas? [illegible] rico patrimonio de los orientales. [illegible] respecto, y a preparar una gran movilización [illegible] patria. No permitamos que se roben [illegible] conciencia, de acuerdo a los acontecimientos [illegible] Hagamos temblar a los tiranos que [illegible] Preferimos la muerte antes que vernos humillados [illegible] basura y ver a nuestros hermanos [illegible] La misión que tenemos es difícil pero no [illegible] con inteligencia, concentración y [illegible] que eso es lo que la gente [illegible] seguir. No refugiarse [illegible] ir hacia la gente, hablar [illegible] soluciones está en nuestras manos [illegible] debemos [illegible] orgulloso en la calle [illegible] por sus derechos y [illegible] por la defensa de la [illegible] el mundo. Que haya un lugar para cada [illegible] se sigan yendo tantos talentos y cráneos, que [illegible] son corridos de aquí. No demos un paso atrás. No sigamos [illegible] Ya es tiempo de pararse y mostrar lo que valemos y lo que podemos [illegible] Que tiemblen al ver un pueblo majestuoso luchando en la calle. Que vean que no somos tan tontos como creen, porque la gente [illegible] sabe leer y sabe escribir. Logremos una patria [illegible] unidad y lucha. No dejemos pasar un día más. Que nadie [illegible] entre los uruguayos y sus sueños. Arriba mi pueblo.

...taciones ...aro de 36 ... del 12/5



[illegible]

1) Con la declaración del paro de 36 hs. por el Ejecutio y la Mesa Representatia del PIT-CNT, se determinó una hora única de co... enzo del paro para todos los gre... os.

Los gremios en Montevideo (en el ...erior fue solamente el día 13.5) ...menzaron a distintas horas del día ...artes 12.5 hasta las 17 hs. Reitera... os: no hubo una sola y única hora de ...mienzo.

2) Esta característica del comienzo ... la hora de paro, determinó objetiva... ente que el Transporte de Montevi... eo resolviera el comienzo del paro, a ...s 16.29. Es correcto que digamos ...ue tanto el PIT-CNT como los sindica... s filiales, plantearon al Transporte su ...reocupación por la hora del comienzo ...el Paro de Transporte.

3) Una vez más, como tantas otras, ... Mesa de UTC debió resolver el ...omienzo de la hora de parto teniendo ...n cuenta que nuestra decisión incidi... ía a favor o en contra de la moviliza... ión general del conjunto de la clase ...brera y el pueblo del país.

4) Dicho más claramente, o facilitá... amos o obstaculizábamos el desarro... lo del propio paro general. No pode... nos desconocer la incidencia del trans... orte colectivo. El paro a destiempo ...ejerce una negativa no solo sobre la ...clase obrera, sino en la propia opinión ...ública en general.

5) Nunca podemos ni debemos ...lvidar quienes son los que se quedan ...sin locomoción. Son obreros trabaja... dores, muchas veces nuestros propios ...familiares, los que se encuentran con ...brutales dificultades para volver a sus ...casas.

5) Es cierto que una asamblea del ...gremio resolvió que los paros de UTC ...debían comenzar a la misma hora de ...comienzo del Paro general.

Yo me pregunto: ¿Cuál era la hora de comienzo del paro del 12.5? Las 12 horas, las 17 horas o las 18 horas?

¡Pero por otra parte, los tiempos y los momentos políticos se mantienen inamovibles! Una mesa directiva debe asumir su responsabilidad como tal. Y la asumimos: se trata de golpear al gobierno que [illegible] nuestro salario y la calidad de la vida. De eso se trata: siempre junto al pueblo.

José [illegible]riana

En la Asamblea General del 27 de diciembre de 1991, fue presentada una moción según la cual, en los paros que fijaba el PIT-CNT nosotros pararíamos en las mismas horas fijadas por la Central.

Esta propuesta fue presentada por la razón de que días atrás, a esta asamblea, había habido un paro de 36 horas del PIT-CNT, y nuestro gremio paró a partir de las 16.29 hs., lo cual trajo aparejada la disconformidad de muchísimos compañeros, en virtud de que cuando se estaba realizando la manifestación, nuestros compañeros estaban trabajando, a fin de aportar a la marcha el traslado de la gente a la misma.

En tal sentido se argumenta para este nuevo paro de 36 horas fijado por nuestra Central, por lo que dijimos que no era un argumento válido:

1) Porque en la Asamblea General del 27.12.91 fue votado por amplísima mayoría respetar las horas de paro fijadas.

2) Porque las resoluciones de Asamblea deben ser respetadas, nos guste o no, ya que fue una decisión del gremio.

3) Que si las [illegible] Asamblea general, [illegible] res, luego de eval[illegible], tendremos otras a[illegible] cuales podremos d[illegible] te este tema, y eval[illegible] los contras, y resolv[illegible] mos la resolución a[illegible] ficaremos.

4) Votamos a fav[illegible] hora horas 11.29, [illegible] forma respetamos la[illegible] Asamblea del gremi[illegible].

Porque la mejor [illegible] par de una marcha, n[illegible] do gente para la m[illegible] festando junto a los [illegible] del movimiento [illegible] nuestros compañeros [illegible] insultados por compañ[illegible] gremios, que no saben q[illegible] ción que habíamos tom[illegible] encaminada a aportar p[illegible] do de la gente a la march[illegible] camerear.

Julio Marq[illegible]

Para recordar...

Compañeros:

Espero no molestar con esta nota, pero sí yo estoy [illegible] motivos. Me atrevo a decir que todo el gremio [illegible] a explicar por qué: en la asamblea del 27.12.91 [illegible] orden y se aprobó, [illegible] con los patrones en los paros, y [illegible] Pero sí en la asamblea del día 13.5 [illegible] el corte del paro anterior.

Pienso sin embargo que el que trabaja comete errores, [illegible] errores el que no hace nada. Por ejemplo, nuestro Comité de [illegible] 10 delegados votado por la línea, y solo trabajamos 4.

Pregunto: ¿qué pasa con los 6 restantes?

No se ven en los plenarios ni en las asambleas, porque n[illegible] después dan falsas informaciones al gremio, "tocando d[illegible] preocuparse de consultar a los delegados que sí concurren a lo[illegible] para tratar de dar una información correcta al gremio. Yo pienso que [illegible] comité de base no trabaja como tiene que trabajar, reuniéndose y p[illegible] cando propuestas, y concretando las ya planificadas, en las asamb[illegible] siempre estaremos discutiendo, salario, horas de reintegro, etc. siendo [illegible] tenemos muchas reivindicaciones para discutir y concretar.

Compañeros: vamos a unificar los trabajos de los comités de Base [illegible] traerlos al plenario de delegados para trabajar todos unidos, y que lo q[illegible] pasó en la asamblea del 19 de mayo no se repita, [illegible] imagen a los compañeros que recién se [illegible] UT[illegible] Bienvenidos, compañeros: son cosas que pasan [illegible] como la nuestra.

Salud, compañeros, por la unión de [illegible]

Cuando ... por f...

H[illegible] largo tiempo me vienen [illegible] una idea por la ca[illegible], a la cual no puedo dar forma, pero todo [illegible] a raíz de un accidente que tuvo un compañero con consecuencias graves en la cual [illegible]. Cuando [illegible], porque [illegible] todas las campa[illegible] a lo que [illegible].

[illegible] las riquezas para nuestra empresa; vemos pasar los mejores años de nuestra vida útil dedicados a nuestra tarea. Ya sabemos que los salarios no dan para que tengamos una vida decorosa, que no llegamos ni a la mitad de una canasta mínima familiar que a veces tenemos la fatalidad de tener un accidente con consecuencias graves, en el cual se pierden vidas humanas, por el cual a veces nos espera la cárcel (casos aislados).

Aquí en nuestra línea tenemos un compañeros pasando hace ya unos cuantos meses por ese difícil trance. Y yo me pregunto: cuando uno lleva

uno ... Em... o n... rele... rios ... ma...

"A q...

Quizás ya no sea el más indicado para escribir esto, entre otras razones por no haber sabido asumir en el período en que fue suplente de delegado; pero tengo mucha bronca y muchas integrogantes como para guardármelas. Bronca por la actitud "lambeta" que tienen unos cuantos obreros de mi línea, con los carneros, y el que se [illegible] se joda, si no me quiere saludar más no me importa. Así clarito: no me importa; porque el [illegible] con un carnero, habla de fútbol con un carnero, habla de "minas" con un carnero, es tan traidor como un carnero, y que no me vengan con [illegible] carnero es traidor a [illegible] cosa. ¿Qué existe presión por parte de los mandamás de la línea? Por favor, no me hagan reír. ¿Es que acaso son niños de escuela que le tienen miedo al maestro que ronca fuerte?

Cumplan con su trabajo, que de lo demás nadie les puede hacer nada por tomar determinadas actitudes a nivel privado. Ustedes son dueños

de s... ros, ... tipo ... gun... ro F... a las ... ha d... no p... justi... otro... com... los ... que ... perm... CNT ... est... no s... rano ... tras ... gord... Se h... la lín... que ... za, ... pier... S... lueg... tegr...

El Omnibusero

TRABAJADORES

Víctor Hugo Fraygola

...ramos jornales ...ayor, ¿qué?



...o fuera así, si uno trabaja años sim... ...lemente cumpliendo específicamen... ...e su tarea, ¿qué es lo mínimo que ...odría esperar de parte de la Empre...sa?

Yo pienso que lo mínimo serían 25 jornales asegurados de parte de la Empresa, hasta que se retome... ...bajo.

Yo pienso que trabajando ... calle, nadie está libre, y a ve... beríamos pensar en situaci... extremo en lo futuro.

Si bien todos los mecani... los que podemos acceder ... seguir 5 días pagos, como ... el compañero Salaberry, ... más, yo digo que sería más ... tos costeara la Empresa, ... la que generamos nuestra ... zas.

Y que cuando un compañero ... por tal situación, no se ... entre la espada y la pared, ... que estar esperando ... tad de los compañeros, ... las colectas. Porque a la ... desgracias no hay que ... somos patrones u ... todos trabajadores con ... por detrás.

Material de estudio

Para un grupo grande ... res, como lo somos ... con tan menguados salarios ... alcanzan para satisfacer ... reales necesidades, se plantea ... problemática cuando nuestros ... comienzan las clases. Y ... donde se presentan nuevos ... mas. ¿Cuáles?

Los libros de estudio, ... mente para aquellos que ... hijos en edad liceal. Los ... ros choferes, la mayoría de ... les están afiliados al Centro ... ción de Choferes, tienen ... do en parte su problema ... compañeros guardas que ... familias qué? Hay que ver ... cios de los libros nuevos, y ... se consiguieran de segunda ... bién con caros, porque no ... uno o dos, sino ocho o diez ... si a eso le sumamos los ... juego de geometría ... los libros no alcanzan ... hijos podrían estudiar ... libros o el material necesario para sus estudios. Yo creo que si ponemos un poco de buena voluntad entre todos podemos llegar a tener una muy buena biblioteca, lugar de consulta para nuestros hijos. No nos quedemos en la iniciativa, entre todos es posible.

...ga"

23878-5

...edo, pues se pierde parcialmente la ...fectividad de la medida. Vamos a no ...vivar giles, pero las cosas hay que ...ecirlas, acá se trata de golpear car... ...ánsonos la menor pérdida posible a ...osotros mismos; o yo estoy loco o no ...ntiendo nada. Se patea contra la FOT ...orque no nos representa cabalmente. No sabmoes que cuando votamos ...ada dos años, al elegir a la dirección ...el gremio estamos eligiendo también ...delegado de la FOT? Cambiemos la ...OT, cambiemos al PIT-CNT, pero sin ...visionismo, y por sobre todas las ...osas tengamos cuidado al hacer las ...ticas; que no ... en ...osición de ... ...r la unidad ... ...ctores que no ... ...ses de los trabajadores, y en vez de ...anzar terminemos retrocediendo.

A fin de no ser reiterativo, al compartir en su totalidad el artículo aquí expuesto, "A quien caiga", del compañero Juan Páez, utilizo sus líneas como las mías...

Jorge Bertucci
Línea "E"

920504 9

El Omnibusero

OPINAN LOS TRA...

Posición firme, hacé la ven...

En nuestro Uruguay tenemos una gran parte de personal de la policía, muy atento, comprensible, respetuoso y hasta simpático; se dirigen hacia nosotros, los civiles, con una actitud realmente agradable.

En otras palabras, estamos rodeados de los comúnmente llamados "Milicos piolas", aunque sólo lo son cuando de alguna manera les estás haciendo un favor; pero en fin, piolas.

Si los papeles se intercambian y no exactamente te tengan que hacer un favor, sino por lo menos tengan que tratarte con cierta cortesía, entonces el "HITLER", se les sube a la cabeza y aguantalo si podés, aunque sólo sean agentes.

En nuestro ambiente laboral, en el transporte, existen algunos casos de esta especie, realmente inexplicables, como por ejemplo, el caso en el que un chofer pare fuera de parada, donde quiera que sea, por subir cómodamente a un policía y que al mismo tiempo lo bajes 5 metros después de una parada y por eso tengas que soportar una basureada, a veces hasta te toman los datos.

Catalogo estos casos como inexplicables porque estas reacciones creo que no solo yo las veo incorrectas, sino que cualquier persona que posea un mínimo de coherencia o por lo menos humanidad, la mayoría de ellos no lo ven así.

¿Será que el uniforme los transforma o que estar un arma los afecta de alguna manera?

Me tocó vivir algunas experiencias de este tipo, pero hay una que podríamos llamar la más cuestionante y que por cierto es bastante reciente.

Estoy subiendo pasajeros en una ... tranquilo, bien ... cuando los que abordábamos el ómnibus sentimos un fuerte impacto en la parte trasera del coche; era un auto, manejado por una señora, seguramente mayor de 60 años.

No la miré con muy buena cara, pero tampoco me alteré, porque yo no tenía nada que ver y ese hecho me ... la tarde.

... por la tarde. ... una hora antes de largar, me entero de que soy solicitado por la Seccional décima de policía.

Cosa que no me asombró, porque creí normal el hecho de que necesitaran algunos datos; llego a la terminal y llamo por teléfono a mi casa para avisarle a mi esposa que iba a llegar ... más tarde, que atrasara la cena.

A todo esto yo estaba sin comer desde la mañana.

Me presento en la Seccional con la idea de no estar más de diez minutos; allí se me comunica que hay una denuncia en mi contra, que una persona me acusa de referirme a ella con una amenaza de muerte y otras agresiones verbales y que estaba manejando en estado de ebriedad.

Mi primera reacción (y la segunda) fue casi ponerme a llorar; yo por supuesto le dije que eso era mentira o que sencillamente se trataba se una equivocación.

El señor policía me dijo que no era un error y que tenía que esperar a que llegara el señor sub-comisario, que estaba supuestamente a cargo de la seccional.

Mi esposa cuando vio que pasó más del tiemo que yo le había dicho que iba a demorar, llamó por teléfono a donde yo me encontraba; no me dejaron hablar con ella y la informaron de todo, pero de esta manera: —Señora, su esposo está detenido por choque y amenaza de muerte, (menos mal que mi señora no sufre del corazón).

A todo esto ya eran como las doce y media de la noche, hacía ya tres horas que me encontraba allí.

Fue uno de esos días de calor, pero a la noche, hacía un frío "de novela" y yo estaba sólo con una camisa de mangas cortas y para peor en una pieza grande y fría.

A las 2 de la madrugada se supone que sigo esperando al señor subcomisario.

Todo aquel policía que pasaba tenía que decirme algo y comentaban entre ellos —calló un Rambo— ¿y a este como le dicen? "El mata viejas", etc.

En una llega un "miliquito raso", lee la denuncia, me mira y me dice —¿te denunciaron por borracho?, bueno la verdad que la cara la tenés (siendo que yo no tomo alcohol).

Un rato más tarde llegó mi hija a traerme un abrigo, el mate y el termo y algo para comer.

No la dejaron verme y tampoco le permitieron dejarme el termo.

A ella le hicieron esta versión: —Señorita, su padre está incomunicado, porque el del fue un caso muy serio, fue un accidente de tránsito y en este momento hay una operación quirúrgica de por medio (hasta ahora no se si se equivocó de caso o sólo improvisó).

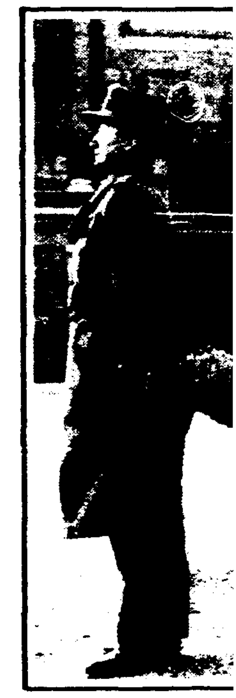
Si venía alguien más seguramente, le decían que había matado a cinco personas.

Aproximadamente a las 4.00 hs., vuelve a llamar mi esposa, ya sumamente preocupada, y le dicen que yo ya había salido de la seccional y que todo se había arreglado; como a la media hora llaman ellos a mi casa, (mi señora había dejado el número de teléfono por cualquier cosa), para decir que lo que lo había dicho antes, que yo me había ido, era un error y que seguía detenido.

En ningún momento dejaron de dirigirse a mí con ofensas y burlas.

Recién a las 8.00 hs. de la mañana, mi familia se pudo comunicar con el abogado que atiende estos casos en la UTC y a las 9.00 hs. ya me estaba yendo.

En conclusión lo redactaría así: Estoy trabajando y me chocan, más tarde soy requerido por la policía, me tienen toda la noche y parte de la



mañana, simple... señora gustó decl... probablemente s... capítulo de "Vier... tos de las 5 noc... tratan como a un ...

Divulgan cosa... cupan enormem... buscan la mejor ... me, ¿y qué hubie... abogado?

Otro caso fue ... describí, poniend... principio.

En la línea K ... pasajeros policías...

A veces lo v... estar en la parada... igual paramos, es... días de lluvia en... paremos (abram... está al lado de R...

Y para que ell... otros nos ... sión, y ni hablar ... so, no se les esca... la risa de oreja a ... mano en el hom... agradezco, much... ve o los escucha, ... más.

El otro día un... los gritos desde ... que lo pasé de la ...

oficio...

Sendo...

Carlos Mar[illegible]

Más que un homenaje, el recuerdo de tod[illegible] los días, Diamantino Gomez

Hace [illegible] días el compañero C[illegible] me solicitaba escrib[illegible] algo sobre Diamantino Gómez [illegible] acepté de inmediato, porque creo [illegible] necesario no solo en el caso de [illegible] Gómez sino en el de muchos hom[illegible] que pasaron por el gremio y d[illegible] su esfuerzo y su lucha, crey[illegible] en el sindicalismo, otros perdi[illegible] su libertad y otros la vida.

Si este pe[illegible] aporte sirve para comenzar [illegible] etapa bienvenido pues, no [illegible] necesario vivir con los ojos en la n[illegible] pero el ejemplo que nos viene d[illegible] pasado reafirma nuestro presente [illegible] el que nos impulse [illegible]

Para qu[illegible] fuimos amigos de Diamantino [illegible] escribir sobre el es una experiencia [illegible], desgarrante, con el compartim[illegible] muchas cosas desde el mate a[illegible] gestiones y negociaciones que [illegible] que hacer.

Llegó de[illegible] Rosario natal y siendo muy jove[illegible] comenzó a trabajar en una [illegible] allí toma contacto por primera vez [illegible] el movimiento obrero [illegible] problema físico deja la [illegible] y comienza a trabajar en CUTCSA.

Desde [illegible] momento hasta su jubilación [illegible] años de trabajo— militó sindicalmente.

Siempre trabajó en la mism línea B y BB quería trabajar su último día en la 121 y así lo hizo.

Fue maestro y amigo de quienes fuimos sus compañeros en la línea, la esquina de B. España y B. Blanco —lugar de muchos relevos— fue testigo de las enseñanzas desgranadas día a día por él y también de las discusiones que promovía, para los nuevos un consejero insuperable, sabía hablar con los jóvenes; los escuchaba y valoraba en sus apreciaciones.

Supo ganarse el respeto en el gremio y en la empresa, abrazó el sindicalismo y lo llevó hasta su tumba.

Fue militante en la Organización Obrera del Omnibus, luego en el año 1951 fue fundador del SAO, ocupó infinidad de lugares de trabajo, representó al gremio en los Consejos de Salarios, no pretendo hacer una lista —que sería demasiado larga, y perdería la sustancia, lo neurálgico de su vida. Cuando la noticia de su muerte uno busca definiciones porque hay que trasmitirla al gremio y en esa oportunidad dijimos que abrazó al movimiento obrero como al hijo que jamás tuvo.

Por supuesto fue un hombre polémico, podríamos escribir horas sobre eso, pero creo que pese a estar adornado de inmejorables virtudes para el movimiento obrero, su mejor obra la hace después de jubilado.

Cuando junto a otros compañeros inicia la Organización de Jubilados de CUTCSA.

Con toda grandez, el que era capaz de conjuntar hombres para cualquier tarea, en ese momento crea una Organización unitaria de todos los jubilados de la empresa.

Lucha al descubierto casi sin nada en las manos por reivindicaciones que llevaban más de 30 años en el gremio —El Libre Tránsito para los Jubilados—.

Enferma, es operado se le hace un tratamiento con quimioterapia, pero el proceso de su mal era irreversible. Junto a él, y al compañero Placencia realizamos gestiones en la Junta Departamental; pese a su enfermedad en medio de la lucha parecía tener más fuerzas que nunca.

Sabiendo en las condiciones en que estaba, le ofrecimos [illegible] gunda operación en [illegible] medio de Sindicatos [illegible] CGT) el deshecho la [illegible] "Yo estoy muy viejo [illegible] muerte de su compa[illegible] marcó a fuego.

Una mañana vino [illegible] to, se despidió, iba a [illegible] me dejó saludos— cr[illegible] tendido no lo vería más [illegible]

Después la noticia [illegible] grama. Hoy todavía [illegible] a algún compañero [illegible] ma que Diamantino [illegible] conquista del libre [illegible] que poco lo conoci[illegible] taba más la unidad y la [illegible] jubilados que [illegible] porque el estaba en [illegible] y estuvo peleando por [illegible] mientras tuvo fuerzas. Por [illegible] mantino queda más allá [illegible] del mal, nos legó un ejemplo [illegible] hizo él con sus jubilados [illegible] con su vida regar su esfuerzo [illegible] roso en beneficio de la clase [illegible] dora a la que dio todo.

Hasta siempre querido [illegible]



Dirigentes jubilados, descubren una placa en conmemoración de un [illegible] de su fallecimiento.

[illegible]son Martins - H

La Línea "H" no cumplió

[illegible] es que somos una línea [illegible] coches, pero si sumamos 4 [illegible] por coche, más el personal de [illegible] ista, más inspectores, [illegible] y jefes, somos más de 400 [illegible]

[illegible] mayo, casi la mitad de [illegible] nos vimos conmovidos por [illegible] noticia.

El [illegible] colocado en la oficina, daba cuenta del lamentable fallecimiento de la señora Mariela Cervini, esposa del compañero Jorge Pereira, [illegible] activo del coche 162, por [illegible]

[illegible] velatorio fue muy grande [illegible], pues allí no encontré a [illegible] compañero, no vi ninguno [illegible], ni siquiera un humilde [illegible], que hiciera al compañero [illegible] apoyado moralmente por [illegible] compartimos con él, largas [illegible] trabajo, esperas y algún partido de fútbol.

S[illegible], que el velatorio y el [illegible] algo distante del centro, creo que cuando hay voluntad, todo se supera.

El compañero Jorge Pereira, no se merece un olvido así, justamente en el momento más amargo de su vida.

También me enteré que el personal del coche estuvo haciendo todo tipo de intentos para concurrir al sepelio con el coche, cosa que les fue negada por más de una persona.

A los responsables de eso, creo que...

La línea "H" no cumplió.

Por qué luchar

Cada día que pasa se va profundizando la brecha [illegible] separa a los pobres (los trabajadores) de los ricos (los grandes [illegible]) amparados por gobiernos parcializados hacia un extremo, por supuesto de los ricos.

Hoy vemos como el deterioro económico entre los grupos sociales [illegible]: los pobres que [illegible] muy poco son la gran mayoría, mientras los ricos que [illegible] casi todas las riquezas son una ínfima minoría. [illegible]

Y así [illegible] falta de vivienda acuciante, una salud pública retaceada y deficiente para los pobres que no pueden costear una mutualista por el alto costo, una educación pública magra y desnuda en recursos lo cual hace que la mayoría de nuestros hijos reciban una enseñanza privada para una minoría la que sí es adecuada en lo teórico y práctico.

Y así podemos enumerar muchas mas carencias de esa gran mayoría, postergada que son los trabajadores de este país, jubilaciones ridículas, alimentación insuficiente y mal balanceada, deterioro de la salud bucal, vestimenta inadecuada, etc., etc.

Todavía se escucha las tradicionales frases que vienen desde el gobierno dictatorial, la continúa Sanguinetti y vuelve a [illegible] el doctor Lacalle, [illegible]

[illegible] la vida sin darle respuesta a los obreros, [illegible] y decididos a pelear pero con propuestas claras [illegible]. También a los gobernantes decirles señores [illegible] gobiernan para la mayoría o se bancan las consecuencias.

Nada se logró en cuanto a beneficios [illegible] familia sin lucha, muchas veces con un [illegible] lo mismo, o luchemos todos juntos [illegible] [illegible] por la situación que [illegible]

OPINAN LOS TRABAJADORES

Del Comité de Base Línea I a la Asamblea General

El Comité de Base de la Línea I quiere aclarar y realizar precisiones con respecto al Paro de 36 hs. de los días 12 y 13 de mayo pasado en la cual tomó una resolución de cortar a partir de 11.59, en forma contaria a lo fijado por la mayoría de la Mesa Directiva que establecía 16.29 como última salida.

1º) En la Asamblea General de UTC del día 27 de Diciembre de 1991 el compañero Luis "Tatú" Machado presenta una moción la cual establecía que en los casos de paro UTC tiene que parar a la misma hora que lo haga el PIT-CNT.

Dicha moción fue argumentada a favor del compañero Daniel Caserta de la Dirección de UTC y en contrario por el Secretario General Jorge Silvano.

Esta moción fue votada afirmativamente por amplia mayoría lo cual muestra el sentimiento de masa de los trabajadores.

2º) Que la anterior resolución continúa vigente y que fue la mayoría de la Mesa de UTC la que viola una resolución de Asamblea General DEMOCRATICA y SOBERANA, al parar 16.29 y no la línea I al hacerlo a las 12 hs. como era lo correcto pasando por encima de la letra y del espíritu de la moción que salió afirmativamente del compañero Luis "Tatú" Machado y avalada por este Comité de Base, creando un claro precendente que no estamos dispuestos a tolerar.

Cuáles son los argumentos de la Mesa Directiva de UTC.

a) Qué el paro de los días 12 y 13 no tenía horario pre-establecido, cuando todos sabían y saben que era a partir de las 12 hs.

b) Que era de razones de conveniencia parar leas 16.29, para poder trasladar y luego llevar hacia sus casas a los trabajadores que concurriesen a la marcha del PIT-CNT y luego al acto en el Palacio Legislativo. En dicho acto no había más de 200 personas, y ante esta menguada concurrencia que fue comprobada por compañeros de esta línea que concurrieron al Palacio, este argumento cayó por su propio peso.

Entonces nos encontramos con argumentos a favor de parar a las 16.29 sin fundamento y claramente violatoria de una resolución de Asamblea General que es el órgano máximo del gremio, el cual le da una forma de participación democrática.

Esto es democracia cuando la mayoría de una Mesa de un gremio acepta las resoluciones de su Asamblea General cuando son convenientes y las ignora cuando no le conviene a sus fines?

Para el Comité de Base de la Línea I estas actitudes no son da garantía de cumplimientos para determinaciones futuras que tome la Asamblea General y crea graves precedentes.

Considerando lo grave de la situación y sus consecuencias, este Comité de Base le retira la confianza a la Mesa Directiva de UTC.

Y entendiendo que es un tema del cual todos tenemos que tomar [illegible], porque se nos desconoce a todos los trabajadores, planteamos la censura a la Mesa Directiva de UTC que sea presentada a la Asamblea como moción y que los compañeros decidan por su voto democrático.

En caso de que esta moción fue aceptada, el Comité de base de Línea "I" tiene una propuesta concreta para realizar.

Resolución del Comité de Base Línea "I" a la Asamblea General de UTC del día 19 de Abril de 1992 que fue aprobada por amplia mayoría.



Lidia F. de Molina

Unidad y fuerza

[illegible] 1º de Mayo, un día histórico que todos conocemos, [illegible] de la historia; un día mundial del [illegible] los mártires de Chicago.

[illegible] su vida defendiendo los derechos del obrero; [illegible] día no es de trabajo, sino de reflexión y de meditación, para [illegible] y adquirir nuevas fuerzas para la lucha diaria contra este [illegible] que estamos viviendo; para luchar contra el despo- [illegible]

[illegible] 1º de mayo fue para mí más fuerte, porque recibimos [illegible] del Espinillar, hombres y mujeres que [illegible] en una marcha de lucha por defender sus [illegible] de sus hijos, y en su lucha y en su sacrificio [illegible]

[illegible] hombres y mujeres que [illegible] a las inclemencias del tiempo, [illegible] sus derechos a este [illegible] con el FMI.

[illegible] un gran 1º de mayo. Fue lindo ver la marcha [illegible] a esos ancianos a los cuales no les importó [illegible] para ellos un deber, una obligación decir presente. Fue lindo ver a los compañeros con sus compañeras e hijos, todos [illegible] en la Federación para después marchar hacia el acto. Pero, pese a todo, pudimos ser más. Se notó la falta de muchos compañeros que tal vez [illegible] un día de descanso para no moverse de la casa. [illegible] conciencia de que un 1º de mayo no es un [illegible] de homenaje a los mártires que [illegible]

[illegible] la visita de la "necesidad" la recibimos todos, y que [illegible] de todos. Y aunque este 1º de mayo fue fuerte, [illegible] una luz de esperanza en la clase obrera, que [illegible] tenemos que ser más, porque la unidad es [illegible] luchando.

[illegible] Sé que tal vez piensen que no se vive de [illegible] como recordarán muchos compa- [illegible] de mayo —y lo hago para llamar [illegible] compañeros que disfrutaron de un día de [illegible]

[illegible] de un ómnibus que los fuera a [illegible] acto de presencia. No, compañeros [illegible] CAMBAMBA, y no importaba la distancia. Se cumplía. Pero ahora parece que no es [illegible] con los ómnibus.

¿Esperan asistir al acto cuando se pongan butacas para sentarse?

¿Y así también nos sentaremos a mirar como hambrean a nuestros hijos, [illegible] nuestras fuentes de trabajo, como entregan nuestro [illegible]?

[illegible] junto a sus compañeros del gremio. [illegible] que lo estoy criticando. Usted es muy dueño de sus [illegible] que se de cuenta de que cada compañero [illegible] significa un pedacito de espacio que le cedemos a nuestros [illegible], al Lacalleismo y compañía.

Hoy les demostramos que estamos unidos, que los trabajadores no se [illegible] a las discrepancias que pueda haber, cuando hay que [illegible] las fuerzas y se sigue adelante, luchando por las reivindi- [illegible] que tienen derecho los trabajadores, y que nunca debemos [illegible] por el camino. ¡¡Gracias, compañeros, por decir [illegible]

Línea "I" al gremio.
Se viola resolución de Asamblea

Recordamos la resolución de asamblea del gremio del 27.12.91. Que en los paros que realice el PIT-CNT se respetara la misma hora que fijara la central para nuestro gremio.

Esta moción la presentó el compañero de Línea I, Tatú Machado, y se argumentó a favor de la misma por el compañero de la Dirección y de la línea, Daniel Caserta, y en el argumento por la negativa lo hizo el Secretario General, Jorge Silvano.

La moción fue aprobada por amplísima mayoría, lo cual mostró cual era el sentimiento de la gente, en su asamblea soberana.

Nos encontramos que la mayoría de la mesa de UTC violó la resolución de asamblea, llamando a parar a las 16.29 hs. cuando debía parar todo el gremio a las 12 hs. del martes 12, hasta las 0 hs. del miércoles 13.

Sabido de la resolución por votación en mayoría de la mesa de UTC se reunió nuestro Comité de Base, entendiendo que había que cumplir la resolución de asamblea, y desconocer la resolución de la mesa de UTC, por [illegible] el poder de cambiar una resolución de asamblea del gremio.

La mayoría de la dirección pone por encima de la masa de trabajadores [illegible] UTC su criterio, sin tener [illegible] ello.

La línea I resolvió parar a las 12 hs. del día martes 12 hasta las 0 hs. del día miércoles 13, reintegrando [illegible] después de las 0 hs. [illegible] ni menos, lo que los trabajadores [illegible] en una asamblea general en forma democrática.

Aquellos que no la cumplieron, los trabajadores y la historia los juzgará. Las denuncias se hacen antes de que sucedan. Se siguen denunciando cuando suceden, y se harán en todos los [illegible] más válidos: por [illegible] peor.

[illegible]

La frustrada iniciativa sobre Seguridad Social

Alerta a tres millones de uruguayos

El PIT-CNT [illegible] el proyecto llamado de Seguridad Social a consideración del Parlamento con carácter de urgencia para tratar en sólo 3 meses. Realizamos esta propuesta abierta a la consideración de todos los sectores sociales y políticos del país.

Considerando que la Seguridad Social es un problema para los 3 millones de uruguayos y que debe con[illegible], no separándose la [illegible] de las [illegible] (Seguro de Paro, de Enfermedad, Asignaciones Familiares, etc.) ni de la gestión y administración del BPS.

Por lo mismo [illegible] sobre el proyecto jubilatorio pero también sobre otros proyectos paralelos sobre el tema, así como algunos decretos ya vigentes.



El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

Propuesta

A. Derogar el carácter de urgencia con el compromiso de [illegible] un plazo de 6 meses, la posibilidad de elaborar un nuevo proyecto nacional global de Seguridad Social, considerando todo lo elaborado hasta el momento.

B. -Integrar el Directorio del Banco de Previsión Social con empresarios, jubilados y trabajadores, profundizando la mejora de su gestión.

—Integrar desde ya comisiones asesoras para cada área del BPS y por cada centro departamental.

—Comenzar la aplicación de las leyes sobre registro obligatorio de empresas, contribuyentes y trabajadores, de refinanciación de deudas con el BPS (ambas aprobadas por unanimidad por el Parlamento), de modo de avanzar en el control y fiscalización, combatiendo la evasión, junto a otros mecanismos posibles.

Convocar un amplio foro sobre Seguridad.

Jornadas en el interior del país. [illegible] convocatoria [illegible] organizaciones sociales, [illegible] empresariales, etc.

Mesa Representativa [illegible] Aprobado por [illegible]

Reseña Sindical
Informaciones y datos

La Mesa Coordinadora de Entes Promoverá a nivel parlamentario la anulación de los artículos 18 y 19 de la Ley de Rendición de Cuentas, así como reivindicar el feriado de Turismo como semana de descanso de los trabajadores.

Jabones en conflicto

En la empresa Fortuna S.A. (Jabón [illegible]) los trabajadores de la misma, [illegible] envío de 50 trabajadores, [illegible] de 120, al Seguro de Paro ocuparon la planta el día 30 de abril, y fueron desalojados el 2 de mayo.

Afirman los trabajadores que un convenio de 1988, establece que el envío a seguro de paro debe ser tratado con el Comité de la Empresa y en caso de no hallarse solución, no podrá enviarse más del 25% del personal al Mismo, en forma rotativa o mes a mes. La Empresa afirma que para funcionar correctamente, se hace necesario el envío del 50% del personal por un período de tres meses.



El día 7.5.92 la Línea BBb, ante un incidente protagonizado por el compañero Bocha, en el cual fue detenido por la seccional... paró y exigió en asamblea, la inmediata libertad del compañero. Pablo Cuello, por la Mesa Directiva, y delegados de la BBb, con intensas gestiones realizadas, lograron finalmente la libertad del compañero.

[illegible] del [illegible] Centros [illegible] las e inversiones [illegible]

Convocatoria

El día 5 de mayo AEBU [illegible]

[illegible]

Bien por los diputados Bayardi, Carámbula, Sanseviero (FA), Fau, Michelini (PGP), Antonio Guerra, Heber, Piñeyrúa (PN), Hierro, R. Martínez, Sanabria (PR) y Lescano del PDC, reclamaron en carta escrita y dirigida al Presidente de la Cámara, Alem García, que las utilidades del tesoro del Preciado sean utilizadas en la construcción de viviendas, mejora-

Reducción

Como consecuencia de [illegible] dos entre el Sindicato AUTE y el directorio de UTE, la reducción de cargos a través de la no cobertura de vacantes, y concursos, fue de 11.[illegible] a 1991, a 10.600 en 1992 o sea 1.150 cargos menos.

Otras partes del acta [illegible] miento de octubre serían: [illegible] funcional, seguridad industrial, formación y el aspecto salarial, [illegible] respetado.

Reseña Sindical
Informaciones y datos

1991: 42.000 casos ante el MTSS en forma individual.

El 60% de ese número solucionó inmediatamente su problema, y el resto pasó a la etapa de conciliación.

[illegible]

Empleo

Las tasas de empleo y actividad estaban en marzo en un 52.35% y pasan a ser las más bajas desde octubre de 1986, cuando eran del 52.1%.

[illegible]

[illegible] del último Omnibusero, los trabajadores metalúrgicos sufrieron la pérdida lamentable de uno de sus más claros dirigentes sindicales, Sebastián "Pancho" Echeverrya. Aunque con atraso, es nuestro deber enviar este saludo a los compañeros del metal por tan lamentable pérdida. Echeverrya fue de los organizadores del movimiento sindical en épocas de dictadura y ocupaba cargos últimamente en la dirección de UNTMRA.

Administración Central Pública, vinculada en COFE, realizó a partir del 4 de mayo medidas de trabajo a reglamento y paros parciales, el día 6 y el 7 de mayo, para efectuar reparto de volantes en las reparticiones contra el 5% de aumento.

Mesa Sindical Coordinadora de Entes decretaba paros escalonados de dos horas por turno durante la semana del 4 de mayo al 9 de mayo. Y participaron junto a los servicios descentralizados en las movilizaciones generales.



No al trabajo en turismo en los entes

Sólo tuvo gastos y no trajo casi ningún cliente en esos días.

Lunes y martes tuvieron un mínimo de actividades.

Nada durante el miércoles y jueves. Por ley, los trabajadores estatales deben gozar de 1 y 1/2 de licencia por cada día trabajado, que podrá gozar en etapas de actividad (días francos) y optar por el sistema de pago de cada organismo.

El BROU, uno de los entes que trabajó en Turismo, contrariamente a lo publicitado por sus autoridades, trabajó con saldo negativo de actividades.

La frase del mes

[illegible]

Lo inexplicable

Uruguay pide préstamo al FMI, al BID, etc.

Pero el Banco República tiene en el exterior depósitos por casi 600 millones de dólares.

[illegible]

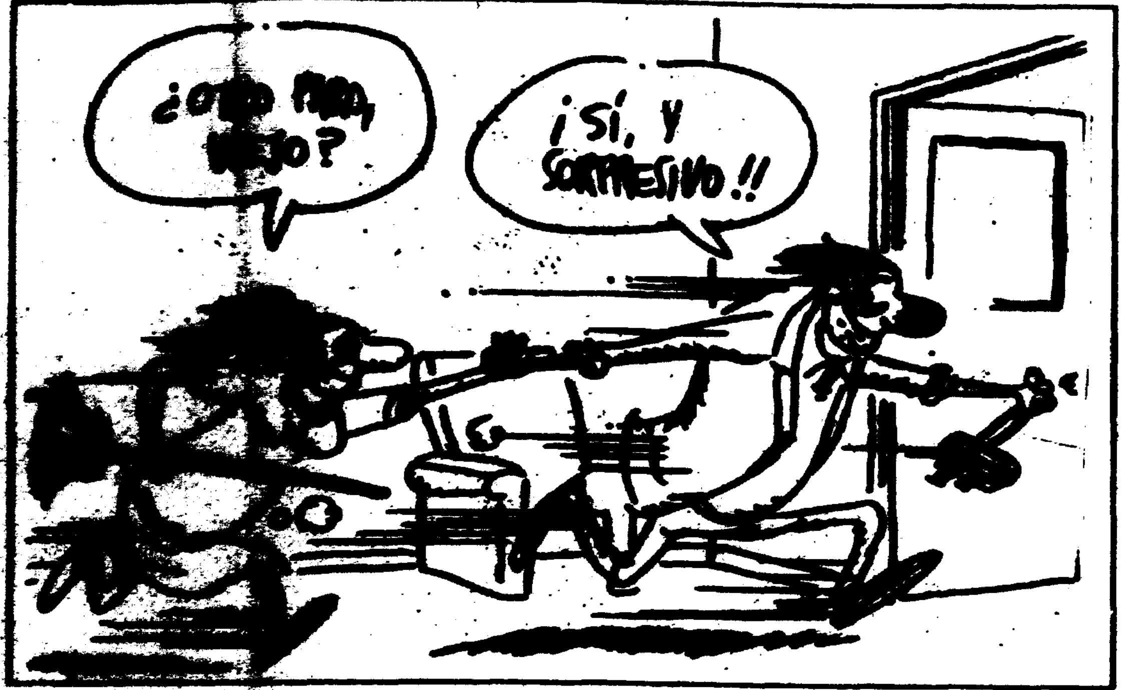
Delegado sindical destituido en la empresa Plastlit Ltda.

Fue primeramente enviado al Seguro de Paro y luego despedido.

UNTMRA está realizando gestiones ante el MTSS.

CALNU se movilizó por [illegible], con paros de [illegible] por turno.

[illegible] Educación Física [illegible] zó sus actividades el [illegible] mayo [illegible] CNT de 36 horas, y [illegible] sus colegas que [illegible] nes en Secundaria, [illegible] deportivos, a que [illegible] medida.



[illegible] de militantes en el local

Luego de la [illegible] con el Ministro el viernes 8 en el Ministerio de Trabajo, —momento en que se presentó la [illegible]— y después de saber la nueva situación política, ante declaraciones del gobierno, contactos con D'Elía, con Carbone, y que justamente ese día había acuerdo de Ministros con el Presidente, se decidió hacer un compás de espera y no tomar medidas de lucha.

[illegible]			
-Bertycci (E)	Güizo (B Bb)	Flescher	
-Príncipe (K)	Mancilla (I)	Fasana	Mesa Directiva
-García (F)	[illegible] (G)	Martín	del SAO
-Machado (I)	Aribenco (Inter)	Marchand	
-Amaro (I)	Muñiz (B Bb)	Cuello	
-García (E)	Benítez (F)	Silvano	
-Rodríguez (H)	[illegible] (I)	Caserta	
-[illegible] (K)	Soto (I)	Suárez	
-[illegible] (B Bb)	Méndez (B Bb)	González	Mesa Directiva
-Fernández (D)	Rufán (K)	Casteriana	de UTC
-Medina (165)	Salafico (Inter)	Pereyra	
-Ulises (D)	Odilio (D)	Irigaray	
-A. Soto (I)	Crístido (I)	Clavijo	
-R. Sosa (F)		Viera	

[illegible]		
- F (4)	- B Bb (4)	- E (2)
- I (6)	- D (2)	H (1)
- Inter (2)	- 165 (1)	- K (3)

En este plenario se vio un ambiente de lucidez y reflexión, con una buena cantidad de compañeros de los dos gremios que evaluaron todos los elementos que había para discutir y para movilizar, para que incluso, luego de haber obtenido un ámbito de negociación, se apretara, con presencia del pleno de delegados en el cuarto piso del Ministerio. Y a medida que la marcha de las negociaciones se hiciera dificultosa, tomar medidas de lucha, fuera cual fuera esa salida. Con la suficiente amplitud movimiento para no desgastar al gremio, sus fuerzas y las medidas que pueda tomar.

[illegible]



[illegible] con otros compañeros [illegible] de trabajo, salud, horario, licencia, etc. tampoco pueden asistir.

Y se toma [illegible] criterio que las tareas, deben ser [illegible], no importando quién o quienes [illegible] en que cantidad, las resuelvan.

Conferencia de prensa

Comienzan las movilizaciones

Cumpliendo con la decisión de la Asamblea unitaria (histórica, del 22 de abril del 92), de comenzar las movilizaciones al día siguiente en el local del PIT-CNT, se llevó a cabo una Conferencia de Prensa con la presencia de las dos Directivas y particularmente, a los compañeros Edgardo Clavijo y W. Marchand, en la cual se expusieron los planteos, objetivos y ejes de la lucha del gremio.

En la misma, paralelamente, se trabajó para la elaboración de un boletín informativo en conjunto, y [illegible] medidas puntuales, reuniones, plenarios, etc.



Conferencia de prensa, en el local del PIT-CNT

Informe de Mesa Directiva

[illegible]

Cronol
de la lu
del Gr

...T del 6.5.92

Ministerio de Transporte
Ministerio de Economía
5) Aprobación del paro. Sin fecha aún.
6) Asamblea General cuando se considere necesario.
7) Convocatoria a Congreso durante el correr de este año.
8) Manifestación de repudio a los atentados antidemocráticos.
9) Facultar a la Mesa Directiva para llamar a nuevo Plenario.
Estuvieron presentes: Copsa, Comesa, Cita, ...el, Cutcsa, Tsel, Coisma.



...ción del plan de movilizaciones de la FOT.



incumpliendo la resolución de la asamblea de UTC del 27/12/91.
La asamblea de UTC del 9 de mayo resolvió aceptar la fórmula salarial que consta de 4 puntos:
1) Se percibirá una partida porcentual de alrededor de 3,5% en mayo únicamente.
2) A partir del 1 de junio un aumento del 7%.
3) Se ajustará nuevamente el 1 de agosto.
4) Y el 5 de junio comenzará a funcionar el Consejo de Salarios.
Y censuró a la mesa directiva por el hecho de no haber parado el día 12/5/92 a las 11:30 y haberlo hecho a las 16:29.

Día 6.5.92
15 horas.
Activo de militantes:

-Mansilla	I
-Ghiso	B Bb
-Bauza	B Bb
Acosta	A
Rodríguez	H
Hornos	A
Rodríguez	D
Liberdi	Inter
García	E
Amaro	I
Peña	D
Areosa	K
Leiva	I
García	F
Franchi	H
Criado	I
Hormiga	E
Sismondi	G
Machado	I
Loriente	A
Bertucci	E

Marchand (SAO), Fasana (SAO), Cue..., Viera, Casteriana, Caseria, Silvano, ...árez y Clavijo por UTC (quien dio el informe de plan y metodología de lucha), ...artínez (SAO), Manfrini (SAO), Fleischer (SAO), De Muro (UTC).

...rigentes: 14
...ías: 185 - L - Talleres - Administración

¡¡Así sí!!



Mesa ampliada

El día 1 de mayo (feriado), la dirección de UTC, conjuntamente con una buena cantidad de militantes y delegados, intentó y trató de resumir y afinar la propuesta a llevar a la Asamblea del Gremio, sobre la fórmula presentada por el Gobierno sobre el tope salarial.

Asimismo, la dirección del Gremio estuvo reunida full time con los delegados del Ministerio y de la Empresa los días viernes y sábado, e intentó, sin conseguirlo, hacerlo también el día domingo.

Mesa Directiva ... - U.T.C.
Día lunes ...

Hugo ...
Edgardo ...
Mario ...
Luis ...
Fredy ...
W...
José C...
Hugo O...
Alberto S...
Daniel C...
Eduardo Pereira

Delegados presentes en el Plenario

Fredy Arduano	...
Diego Peña	-Línea "D"
Walter Bauza	-Línea "B y Bb"
Julio Arduaica	-Línea "I"
Cavalli	-Línea "185"
Santos Gómez	-Línea "B y Bb"
San Martín	-Línea "D"
Gustavo Areosa	-Línea "K"
Noble	-Línea "185"
Waldemar Sauce...	-Línea "E"
Luis García	-Línea "E"
Guillen	-Línea "D"

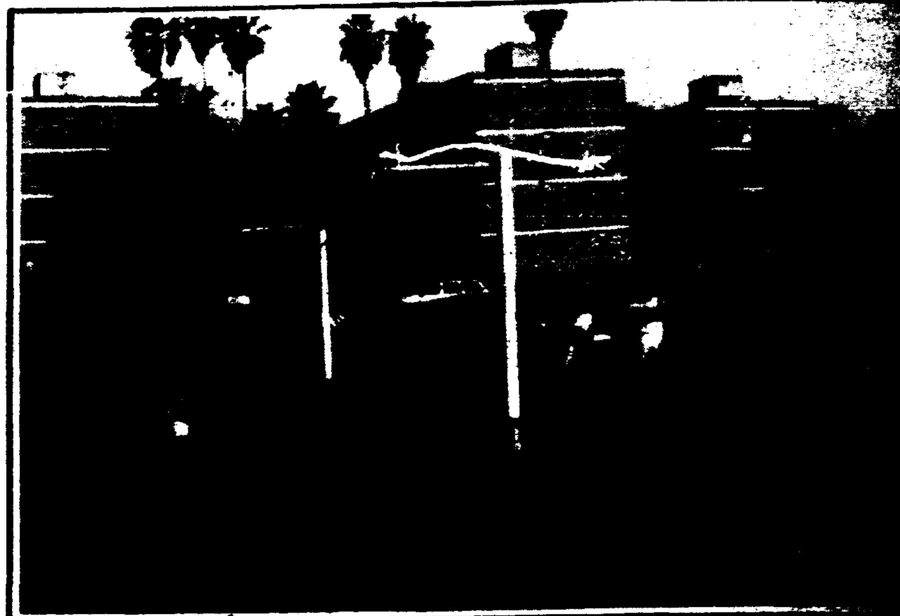


Clavijo y su informe al plenario.

92050 4 9

D.T.
Beheti
Laipatía
Cousillas, Rosa
N. Testa
J. Mártinez
M. Recalde
Bardanca
Robledo Cardozo
Patrini
J. González
Guadalupe
Panarigui
H. Bruni

Futbol



El primer gol del Campeonato Interno, Fierro, de la I, ya inicia el festejo (resultado línea I 4 Línea 3)

Y ya lo sabé un gremio entero en veteranos

La "H" otra vez primero!!

El lunes 11 de mayo, la H festejaron en el local del Centro de Protección de Chofe-res su segundo campeonato Seniors.

En dicho festejo se hicieron presentes casi 300 personas entre trabajadores y sus familias.

Y como no podía ser de otra manera, el Omnibusero estuvo allí.

La alegría de haber estado

Y si el haber compartido con todos esos compañeros esa alegría, el saberse amigos, es un recuerdo imborrable. Si debiéramos caracterizar esa fiesta con dos palabras diríamos: alegría y compañerismo.

El fútbol une, pero más une la alegría y el vaso de vino entre compañeros.

No cabía un alfiler en la cochera del centro.

Y empezaron a subir al estrado a recibir sus medallas los "viejos" de la H, algunos ya maduritos, otros medios verdes como para llamarlos viejos.

Y entre los aplausos de toda la familia de la H y alguno cara de extrañión, fueron recibiendo sus medallas de campeones.

Luego la música de entrecasa, a cargo de compañeros de la H, que saben y conocen muy bien el oficio.

Posteriormente, la conocida orquesta tropical Sonora Palacios, hizo deleitar al público.

En esta primera entrada de Palacios, el único que se animó a romper el hielo fue el "pajarito" Martínez y su señora.

Luego el humor de los Pascenderes, a quienes se les entrega un trofeo por estar siempre con la familia de la H.

También se le entregó un trofeo a nuestro conocido Chamias Ketogián[illegible] presidente del Centro Protección de [illegible]res, quien siempre está a la [illegible] trabajadores de CUTCSA.

[illegible]

Notas "H"

* El Omnibusero [illegible] hay dudas, acá [illegible] la por atrás [illegible] hombre y nos decía: "a ver si [illegible] foto en el diario", "a ver si [illegible] diario que la H es la más [illegible] bueno es el artículo tal", ó "[illegible] tal otro". "Che, no tenés el [illegible] me lo dieras".

* El mayor trofeo fue ese [illegible] gente y de alegría, y se lo [illegible] que nadie lo viera o se diera cuenta.

El "Tabla" Segado, el alma de [illegible] línea H.

* Se dice que la Línea H es... [illegible] YA.

* La figurita [illegible] en el reparto de las... [illegible] Trigell.

[illegible] torneos de Primera y de Seniors, con la participación de los [illegible] sectores de la Empresa.

Historia de Campeones

Primera:
1991 - Línea F
1990 - Línea K
1989 (Cb. [illegible]) - Línea A
1988 - Línea G ([illegible])

Senior:
1991 - Línea H ([illegible])
1990 - Línea H ([illegible])

El festejo [illegible] los Campeon[illegible]



Y... todavía me acuerdo.



El bailongo de los Campeones.



Reportaje ... "Omnibusero"

N... hay mejor defensa que ser previsor

EO. -¿[illegible] está vinculado [illegible] con UTC?

R. -Fue [illegible] octubre del año pasado, [illegible] de la línea. [illegible] y asistencia, [illegible] penal, a los afiliados. Y [illegible]mente" porque ya desde [illegible]trás me hice cargo de algún [illegible] en esta materia, por pedido [illegible]sado y algún delegado.

EO. -¿En qué [illegible] su tarea, [illegible] al [illegible] gremio?

R. -Fundamental[illegible] en los casos de accidentes [illegible] tránsito con resultado muerte y/o lesiones, que pueden devenir en el procesamiento con o sin prisión del compañero implicado. Del mismo modo, en todo asunto que tenga relación con incidentes o conflictos que se produzcan con pasajeros, autoridades, personal jerárquico de la misma empresa, etc. Las hipótesis pueden ser variadas por lo que me limito a expresar las más comunes.

EO. -¿Cuál [illegible] son los pasos que debe [illegible] el trabajador [illegible] de sus [illegible]?

R. -Es muy importante lo que me pregunta. Por mi experiencia que tengo en el [illegible] (9 años en el [illegible] hasta su cierre, y [illegible]) se hace [illegible] contacto con el [illegible] posible. Por ello aconsejo que el trabajador se comunique de inmediato con su delegado, llame UTC, o a mi mismo al 495-515, cualquiera sea el día o la hora que el problema se suscite. La idea es estar en el lugar del hecho, Comisaría o Juzgado que corresponda, para prestar una rápida asistencia. Más aún, cuando se sea citado por alguna autoridad policial, ya debería comunicarse, a los efectos de conocer el hecho y ver que pasos se siguen.

Por eso, NO HAY MEJOR DEFENSA QUE SER PREVISOR.

Aclaro que lo propuesto puede ayudar a que el trabajador sea, o exonerado de responsabilidad, o bien, que la misma sea atenuada. De todas maneras, al trabajador se le asegura asistencia de principio a fin.

EO. -¿Cuál ha sido la receptividad de este servicio en el gremio?

R. -Aunque creo que en algunas Líneas, el presonal de Plataforma, no está del todo informado, el movimiento ha ido en aumento, al punto que al momento de hacer esta nota, promedialmente han sido 7 u 8 trabajadores, que por mes, han requerido de los servicios, ya sea yendo a Comisarías, en accidentes, Tribunal de Faltas o Juzgados Penales.

Se deben agregar, las consultas que semanalmente se evacúan. Creo que, en suma, el balance ha sido positivo, porque me "mueven Bastante", y que el contacto personal con la gente es fundamental, porque sólo así se aclaran seriamente las cosas y se da la tranquilidad al compañero, que estamos atentos y ocupados de su problema. Y digo "estamos", porque existe el aporte de compañeros de la Dirección y delegados que colaboran eficazmente en el tema. Esto particularmente me agrada, porque me considero un hombre de "equipo" al servicio del compañero.



EO. -¿Desea agregar algo más?

R. -Sí, en especial un par de cosas. PRIMERO: que no se debe olvidar que algún o algunos actos del trabajador pueden repercutir en su privación de libertad o aun en su procesamiento sin prisión, pena de multas, etc. y en su aspecto laboral por efecto directo de la comisión u omisión de estos actos. SEGUNDO: para prevenir o atenuar los efectos perjudiciales reseñados, sugerimos se ponga, la situación, rápidamente, en conocimiento del dirigente o quien habla para tomar las medidas del caso.

Por último, para que el sistema sea más eficiente, es fundamental que el mismo sea más difundido.

En lo particular, lo único que aseguro es estar en el lugar que se requiera mi presencia, no importando, feriero, el día y la hora.



La vaca y la choza

Otro cuento [illegible] gobierno

Allá por los años '87-'88, UTC en un [illegible] del gobierno, con un cuento. El [illegible] así: "Un viejo aldeano fue a ver al [illegible] que ya en su choza no podía vivir [illegible] un solo ambiente como toda choza [illegible] y él.

Al haber tanta gente en su [illegible] El jefe lo miró y le dijo [illegible] y durante [illegible] que vivía en [illegible] en el jefe [illegible] durante un mes [illegible] la vaca [illegible] dentro de la choza se tornó más difícil [illegible]

vaca y vení a [illegible]

A los tres días volvió y el jefe le preguntó: ¿y ahora cómo te sientes?

Y el aldeano respondió: "realmente ahora me siento aliviado".

El gobierno quiere meternos la "vaca" (rebaja salarial) hoy en el 92. Así durante el 94 (año de elecciones), nos saca [illegible] la "vaca" y nosotros podemos decir "oh, qué bien [illegible] por fin soluciona los problemas. Ahora podemos [illegible]

Reportaje [illegible] Omnibusero"

[illegible] hay mejor defensa que ser previsor

EO.-¿[illegible] está vin[illegible] con UTC?

R. -Fue [illegible] octubre del año pasado, [illegible] de la Mesa Ej[illegible] y asistencia, [illegible] penal, a los afiliados. Y [illegible]" porque ya [illegible] atrás me hice cargo de [illegible] en esta materia, [illegible] ado y algún delegado.

EO.-¿En [illegible] su tarea, [illegible] gremio?

R. -Fund[illegible] en los casos de accidente [illegible] tránsito con resultado muerte y [illegible] ones, que pueden devenir en el [illegible] samiento con o sin prisión del compañero implicado. Del mismo [illegible] en todo asunto que tenga relación con incidentes o [illegible] que se [illegible] zcan con pasajeros, [illegible] personal jerárquico de la misma empresa, etc. Las [illegible] pueden [illegible] variadas por lo que me limito a [illegible] las más [illegible].

EO.-¿Cuál [illegible] son los pa[illegible] debe [illegible] el trabajador [illegible] de sus [illegible]?

R. -Es muy importante lo que me [illegible]. Por [illegible] experiencia que [illegible] (9 años en el [illegible] de ONDA [illegible] su cierre, y [illegible]) se hace [illegible] contacto con el [illegible] lo más [illegible] posible. Por ello [illegible] el trabajador se comunique [illegible] mediato con su delegado, [illegible] UTC, o a mí mismo al 415-515, cualquiera sea el día o la hora que el problema se suscite. La idea es estar en el lugar del hecho, Comisaría o Juzgado que corresponda, para prestar una rápida asistencia. Más aún, cuando se sea citado por alguna autoridad policial, ya debería comunicarse, a los efectos de conocer el hecho y ver que pasos se siguen.

Por eso, NO HAY MEJOR DEFENSA QUE SER PREVISOR.

Aclaro que lo propuesto puede ayudar a que el trabajador sea, o exonerado de responsabilidad, o bien, que la misma sea atenuada. De todas maneras, al trabajador se le asegura asistencia de principio a fin.

EO. -¿Cuál ha sido la receptividad de este servicio en el gremio?

R. -Aunque creo que en algunas Líneas, el presonal de Plataforma, no está del todo informado, el movimiento ha ido en aumento, al punto que al momento de hacer esta nota, promedialmente han sido 7 u 8 trabajadores, que por mes, han requerido de los servicios, ya sea yendo a Comisarías, en accidentes, Tribunal de Faltas o Juzgados Penales.

Se deben agregar, las consultas que semanalmente se evacúan. Creo que, en suma, el balance ha sido positivo, porque me "mueven Bastante", y que el contacto personal con la gente es fundamental, porque sólo así se aclaran seriamente las cosas y se da la tranquilidad al compañero, que estamos atentos y ocupados de su problema. Y digo "estamos", porque existe el aporte de compañeros de la Dirección y delegados que colaboran eficazmente en el tema. Esto particularmente me agrada, porque me considero un hombre de "equipo" al servicio del compañero.



EO. -¿Desea agregar algo más?

R. -Sí, en especial un par de cosas. PRIMERO: que no se debe olvidar que algún o algunos actos del trabajador pueden repercutir en su privación de libertad o aun en su procesamiento sin prisión, pena de multas, etc. y en su aspecto laboral por efecto directo de la comisión u omisión de estos actos. SEGUNDO: para prevenir o atenuar los efectos perjudiciales reseñados, sugerimos se ponga, la [illegible], rápidamente, en conocimiento del dirigente o quien habla para tomar las medidas del caso.

Por último, para que el sistema sea más eficiente, es [illegible] que el mismo sea más [illegible].

En lo particular, lo único que [illegible] es estar en el lugar que [illegible] mi presencia, no [illegible] do, [illegible], el día y la hora.



La vaca y [illegible]

Otro cuento [illegible] gobierno

Allá por los años '87 '88, UTC [illegible] del gobierno, con un cuento. El [illegible] así: "Un viejo aldeano fue a ver al [illegible] que ya en su choza no podía vivir [illegible] de un solo ambiente como toda choza) [illegible] hijos y él.

Al haber tanta gente en su pequeña [illegible]. El jefe lo miró y le dijo: Toma [illegible] y durante [illegible] déjala que viva [illegible] fiaban en el jefe, que era muy [illegible] durante un mes [illegible] la vaca [illegible] dentro de la choza se tornó más difícil, ya que [illegible]

vaca y ven a [illegible]

A los [illegible] y el jefe le preguntó:

¿y ahora cómo te sientes?

Y el aldeano respondió: "realmente ahora me siento aliviado".

El gobierno quiere metemos la "vaca" (rebaja salarial) hoy en el 92. Así durantre el 94 (año de elecciones), nos saca un poco la "vaca" y nosotros podemos decir "ah, qué bien este gobierno, por fin soluciona los problemas. Ahora podemos [illegible]".

Reportaje a la comisión del tribunal

Entrevista de El Omnibusero a Pablo Cuello, Diego Peña, Gustavo Rodríguez y Jorge Hornos

EO. -¿Insume muchas horas la discusión en el Tribunal?

PC. -Sí, insume muchas horas.

EO. -Globalmente, ¿qué cantidad de casos semanales?

GR. -Bueno, realmente tenemos semanalmente, 108 o 112 casos que serían más o menos 532 casos al mes. Solamente de nueva orden; boletas de cotorra solamente los compañeros que van a los delegados sindicales y les dan la boleta para que se hagan gestiones cuando hay malos informes, y si no, las otras que se nos escapan como agua entre los dedos porque no se acercan a los delegados cuando tiene conocimiento de la misma.

EO. -¿Es de vital importancia la declaración?

JH. -Sí, si será importante que a veces una declaración de 4 o 5 palabras puede jugar un papel muy importante en los días en los cuales va a cumplir. Además muchas veces porque la persona no viene a declarar, no podemos resolver el tema y se tiene que comer todos los días que le implante el Tribunal Disciplinario. Y además sirve para demostrar su inocencia.

EO. -¿Cuál es la diferencia entre el Tribunal antiguo, el viejo, con el de ahora?

PC. -Bueno, la diferencia puede ser en montones de casos. Antes los cros. para venir a Tribunal, venían todos los martes pero suspendidos. Ahora, con este nuevo reglamento, que hizo la Empresa discutido con el Sindicato, los compañeros vienen a declarar y después se discuten sus sanciones. Que ha cambiado mucho ha cambiado, como por ejemplo, un boleto a cobrar antes eran 10 días, ahora son cinco; otro de los temas fundamentales es que antes tercera falta al servicio eran de 5 días y ahora son de 3 días.

EO. -¿Se pueden revertir los informes hechos en forma incorrecta por la inspección?

PC - Sí, cuando subimos al Tribunal a operar todos los casos, leemos los informes de la inspección y la declaración de acuerdo con el que declarar por lo general muchos casos que están tan mal hechos por parte de la inspección esos casos no tienen validez en la suspensión o sea, los revertimos totalmente. Como también muchos casos que estan en duda quedan revertidos o quedan con una pena mínima, lo que podía ser que se le cambia un artículo y favorece al trabajador.

EO. -¿Qué pasa cuando no es satisfactoria la decisión del Tribunal?

PC. -Bueno, cuando no es satisfactoria la resolución del Tribunal y ellos no se "bajan del caballo", digamos, porque sabemos que pertenece a la Empresa, nosotros lo que hacemos es discutir hasta lo último para si no estar conformes nosotros, ahí apelamos justamente a la vía judicial, que es de los algunos casos [illegible] el abogado Villanueva.

EO. -¿[illegible] caso por caso?

DP. -Sí, se discute caso por caso, inclusive hasta las sanciones más chicas. Lógico, siempre en las boletas chicas y en las boletas del nuevo orden la gente no va a declarar, entonces eso influye mucho en nuestro trabajo de que queda homologado respecto a que no tenemos defensa si realmente el obrero se siente culpable.

EO. -¿Pesan los antecedentes de falta al servicio?

DP. -Sí, por supuesto que pesan. En el tribunal viejo, generalmente los antecedentes no se tenían en cuenta. Hoy en día en este nuevo Tribunal los antecedentes pueden jugar un papel muy importante, para el compañero que no cumpla esa sanción o sea simplemente observando.

EO. -¿Es conveniente hablar con los delegados antes de declarar?

GR. -Sí, por lo general es muy conveniente porque el delegado lo puede ayudar en la declaración, de repente por una verdad o por una mentira. Para facilitarle el trabajo a la cantidad de días que le pueda poner el Tribunal Disciplinario.



Rodríguez y Hornos.

EO. -El delegado de línea, ¿puede jugar un papel importante?

DP. -Sí, en verdad que sí, porque hay veces que nosotros no tenemos la información correspondiente, los delegados de línea sí, y nos cuesta resolver la sanción que le corresponde al trabajador. Muchas veces no sabemos si ese trabajador llegó tarde y en el informe del inspector no aparece. En otros casos, el trabajador de repente ha adelantado no esa cantidad que dice el inspector sino menos, y como el delegado a veces no lleva a nosotros la información no podemos resolver. Por eso es muy importante incluso que los compañeros delegados le digan a los cros. que tienen que venir a declarar porque eso es muy importante.

EO. -La famosa cotorra, la antiguamente llamada cotorra, ¿qué papel juega hoy en día?

PC. -Bueno, no deja de ser antigua. El papel de cotorra sigue jugando igual. Antes la cotorra iba la suspensión a la línea y ahora no, ahora es al revés, tiene la posibilidad el trabajador de ir a declarar y si a nosotros nos llega la citación que se le da al trabajador, la podemos discutir los días miércoles después del Tribunal. Ahí se discuten 92 casos pero la cotorra pasa a otro ámbito donde se puede pelear mejor, siempre y cuando los cros. vengan a declarar porque sino, no se les puede sacar nada.

EO. -¿Ha mejorado el ámbito de discusión con la empresa en el nuevo Tribunal?

PC. -Sí, bueno, ha mejorado, la discusión de los casos. Por algo los cros. en este momento salen con menos días de suspensión. Realmente sí se ha mejorado porque se pueden discutir los 92 casos es lo que hacemos en este nuevo Tribunal y los discutimos caso por caso, y discutimos hasta lo último, hasta las palabras que se equivocan los inspectores. Por algo sigue siendo, no represivo, pero sí hemos mejorado evidentemente en el ámbito de faltas. Hemos mejorado en cros. que antes venían desde 130 casos y han bajado hasta 60 casos en la discusión con la Empresa.

EO. -¿Cuáles son los casos en que el obrero es [illegible] de antemano?

DP. -En este nuevo Tribunal son 7 casos. Embriaguez, en el caso de que el trabajador no coordine, boletos que no corresponden, todos los casos en que se evidencie dolo, sea con boletos (un rollo) o varios boletos, accidentes graves (en el caso de accidentes fatales), abandono de servicio mucho tiempo, más de cinco días, faltante abultado, esto es robo o rapiña, o no entregar la recaudación tres veces y media del monto del quebranto. Y desacatar órdenes, o sea, desacatar órdenes reglamentarias expresas de la Cía. o superiores.

EO. -¿Ha bajado la tipificación de reincidentes?

PC. -Sí, ha bajado en el nuevo reglamento. Antes un trabajador cometía una falta, como faltar al servicio, y ya tenía la reincidencia un año de duración. Ahora las reincidencias son 30, 60, 90 y 180 días. No hay más que de esas. El trabajador mismo tiene que saber y leer el informe cuando va a declarar.

EO. -¿Cuál es la situación de los choferes en el nuevo tribunal?

GR. -En el nuevo tribunal los conductores por lo general, son mayormente sancionados, son por adelanto excesivo o sea, por lo general cuando son reiteradas veces los atrasos, o sea tener tercer o cuatro atraso en 30 días, que ahí se le computa la sanción y cortar el viaje, o no salir bien vestido; o sea, alteración de recorrido o cortada de viaje, que compromete al guarda, o sea que en estos momentos estamos peleando y queremos que se publique efectivamente el caso cuando un empleado, un guarda trabaja con un propietario, y el propietario quiere salir antes del destino, o no sale del estino, sale una o dos cuadras antes, lo ve un inspector y va a suspender al guarda, porque el propietario no tiene problemas. El guarda en ese momento tenemos que revertirle la situación y ponerle parada de coche, aunque sea por dos o tres minutos, para librarse de la suspensión.

PC. -Con esto nosotros no queremos que se termine la amistad o el compañerismo con la patronal. Lo que sí queremos dejar claro es que los compañeros guardas que cometan la infracción con el propietario, el cro. guarda se está comiendo de 5 a 7 días de suspensión, cuando el propietario *no se come nada*. *Entonces lo que nosotros* aconsejamos es que cuando el patrón no llegue a destino, el cro. guarda haga la denuncia correspondiente, porque si no la hace se compromente él, porque, compañeros, lo que queremos salvar acá es el sueldo de los compañeros porque realmente el patrón no le va a pagar los jornales, y cros., sobre estos casos hay que denunciar. Lamentablemente es así, hay cros. que se están perdiendo en cinco días cerca de 200.000 pesos y el patrón a los bolsillos no se los va a hacer llegar. Entonces no es que perdamos ese simple conocimiento, esa amistad con el patrón, pero el patrón no es suspendido, no pierde de su bolsillo como estamos perdiendo continuamente los guardas.

EO. -El tema choques, ¿cómo se maneja?

JH. -Bueno, hay un problema. En el tema choques las sanciones no vienen de Tribunal sino de jurídica, porque se basan en la declaración que hace el chofer respecto al parte de choque. Hubo muchos casos que venían choferes sancionados con muchos días, teniendo la razón, pero todo influía en lo que escribía en la parte de choque, al no saber declarar y en tanto jurídica *se guía por papeles, no está en el* momento de la colisión.

PC. -Y en estos casos nosotros lo que le decimos al obrero es que no tenemos medios jurídicos como para llegar a la defensa, nosotros estamos buscando los medios de como llegar a defender estos casos donde el trabajador, por el hecho de que a veces parar retirado del cordón ya se le hace culpable, y es responsable del choque. Aunque lo choquen de atrás. Nosotros con el Sindicato buscaremos una forma de poder entrar en Jurídica y revertir estos casos. El Sindicato no se va a quedar quieto, esta Comisión tampoco se va a quedar quieta, en esta situación que nos preocupa mucho de los compañeros choferes, y redoblaremos [illegible] que esto salga este año y [illegible] la entrada a Jurídica a [illegible] llegado aún.

EO. -¿Cuál sería [illegible] de revertir esta situación?

PC. -Sería buscar [illegible] de discusión con la Empresa, [illegible] mente los compañeros [illegible] suspendidos los días [illegible] hasta el momento, [illegible] jueves y salen con [illegible] nosotros queremos buscar [illegible] discusión con la Empresa [illegible] res sean citados y [illegible] ción que tienen para [illegible] la mayoría de los casos. [illegible] nosotros buscaríamos [illegible] sa y los cros. choferes [illegible] suspendidos en la [illegible] nosotros podamos discutir.

EO. -¿Los compañeros de Talleres y Administración [illegible] discutidos los casos [illegible] dos?

DP. -En muchos [illegible] nemos el problema [illegible] mos muchos el [illegible] Planta y cuáles son [illegible] dan cometer. Por ejemplo [illegible] una persona que [illegible] dura, o cómo se [illegible] y que pueda estar [illegible] cuesta muchas veces [illegible] caso de Administración [illegible] dos otros casos [illegible] nos llega la infracción [illegible] de Administración. [illegible] sos los resuelven [illegible] nal, sin tener conoci[illegible]

EO. -El papel del [illegible] un papel importante [illegible]

DP. -Por supuesto [illegible] línea como en Admi[illegible] la información que [illegible] Talleres y Administración [illegible] del Tribunal es muy [illegible]

EO. -En [illegible] sión piensa [illegible] rando para mejorar [illegible]

GR. -Sí, mirá, [illegible] que vaya superando [illegible] to del Tribunal, [illegible] muchos más de lo [illegible] apoyo que podemos [illegible] dos de la Administración [illegible] todas las líneas, [illegible] elaborando propuestas [illegible] sobre todo facilitar [illegible] los inspectores, [illegible] tengan los informes [illegible] hoy decíamos [illegible] chos informes que [illegible] que no llegan a [illegible] están mal hechos, [illegible] mecanismo lo q[illegible] adelante para que [illegible] suspensiones los [illegible] sea ninguna. Y [illegible] mentales es el de [illegible] blemente en esto [illegible] que perjudica [illegible] damos la posibilidad [illegible] cho en este momento.

EO. -¿Cuánto [illegible] trabajo en este C[illegible] en qué cantidad [illegible] más menos, [illegible] ñeros?

PC. -*Sobre la* [illegible] estás diciendo; sí, [illegible] muchas horas de trabajo el Tribunal. Por eso hemos tenido una Comisión de [illegible] compañeros de la A, de la D, de CL2, los días miércoles, jueves, viernes, incluso los mismos lunes, [illegible] de lugar para salir de casa. Nos insume muchas horas y precisamos mucho [illegible]

EO. -Actualmente, ¿cuántos compañeros integran [illegible]?

PC. -Actualmente [illegible] 4: uno de la A, dos de la D [illegible] dirección que es [illegible] muchas más [illegible]

Fondo de Vivienda

Buenas tardes compañeros este acto tiene mucha importancia para quienes participamos en el quehacer del Fondo Social.

Para la Comisión Administradora significa el resultado de muchas horas de trabajo en la búsqueda de las mejores soluciones para los que necesitamos una vivienda.

Para nuestro gremio, la significación es doblemente importante, pues por un lado reafirma la visión de aquellos que en el año 1967, se reunieron para aprobar esta realidad que hoy tenemos y por otro, de que el esfuerzo mancomunado de trabajo de técnicos de la propia Comisión, administrativos y del aporte obrero patronal, hacen posible esta realidad.

Las 59 viviendas que hoy serán adjudicadas, están situadas en Santa María 1786 y su construcción se encuadra dentro del Plan Nacional de Viviendas en categoría II. Dicho complejo consta además de un Salón Comunal que por sus características servirá de lugar de esparcimiento para todo el grupo. La obra se encuentra en la etapa de terminaciones, restando aún la conexión con la subestación de UTE.

Para quienes resulten favorecidos

Agradecemos su inmediata presentación ante nuestra oficina. Allí informaremos los trámites que deberán seguir y la documentación a presentar.

A ellos, la Comisión Administradora les pide que NO VISITEN LA OBRA EN FORMA PARTICULAR, pues ni bien quede conformado el grupo de los 59 titulares, se encararán por parte del propio fondo, visitas en pequeños grupos, coordinadas y guiadas, a efectos de no distorsionar el trabajo de la Empresa Constructora.

Para quienes no resulten favorecidos:

Les decimos que próximamente, se realizará un nuevo sorteo, con 60 viviendas ubicadas en la zona de Parque Viera.

Les deseamos a todos la mejor suerte...

Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la Empresa C.U.T.C.S.A.

Beneficiarios Favorecidos en el Sorteo del Complejo Santa María 1786

Beneficiario		Número
1. Hernández, Walter	Interno	17403
2. Méndez, Angel	"	4060
3. Fernández, Walter	"	14314
4. Faundez, María	"	15867
5. Bóiguez, José Luis	"	6785
6. Lila, Héctor	"	11142
7. Gutiérrez, Walter	"	12055
8. García, Miguel Angel	"	3674
9. Rodríguez, Alfredo	"	6974
10. Llanaza, Flores	"	4923
11. Velando, Luis Alberto	"	4618
12. López, Wilson Pascual	"	4702
13. Fernández, Rubén	"	5964
14 Silva, Ramón Angel	"	17159
15. Benítez, Juan	"	15294
16 Blanco López, Benito	"	6514
17. Martínez, Miguel R.	"	13618
18 Fresnia, Washington	"	5446
19. Arca, Roberto	"	821
20 Evia, Alberto	"	71985
21 Castelli, Juan	"	17524
22. Merlotti, Melquis	"	9303
23. Gutiérrez, Fernando	"	13458
24 Morales, Elbio Marcelino	"	13941
25. Arias, Héctor Ricardo	"	12769
26. Troncoso, Luis A.	"	17525
27. Fagúndez, Juan José	"	14229
28. Altabizaldo, Luis	"	7337
29. Feliarte, Luis	"	6182
30. Mendieta, Víctor	"	16195
31. Codevila, Alfredo	"	9669
32. Dos Santos, Juan	"	16749
33. Seco Suarte, Manuel	"	4486
34 Champone, Andrés	"	11181
35. Arenas, Omar	"	7055
36. Rodríguez Otero, Alfredo	"	6974
37. Rosales, Enrique	"	10841
38 Benítez, Eduardo	"	8615
39. Jiménez, Gliseldo	"	17257
40 Cedrés, Carlos	"	13349
41. Rodríguez, Ramón	"	12683
42. Salaberry, Julio C.	"	12052
43. Galván, Juan E.	"	16121
44 Rodríguez, Ramón	"	72594
45. Goñi, José A.	"	17343
46 Morena, Ernesto	"	4116
47. Facal, Adolfo	"	12128
48. orujo, Walter	"	9929
49. Sosa, Homero	"	14334
50 Saracho, Ismael	"	14633
51. Sardiña, Eugenio	"	12420
52. Espel, Walter	"	15008
53. Rojo, Juan	"	11558
54. Cunha, Adalberto	"	14274
55. Rodríguez, Washington	"	16921
56. Mendoza, Pedro	"	7546
57. Escudero, Wilson	"	15024
58. Danzi, Antonio	"	14818
59 Mengoni, José	"	11025

Las personas antemencionadas deberán presentarse a la brevedad en las oficinas del Fondo Social de Vivienda Brandzen 1956, Esc. 501, en el Horario de 13 a 19 horas excepto los días martes.

Documentación a presentar:

* Fotocopia de Cédula de Identidad de TODOS los integrantes del núcleo familiar declarado.
* Foto carne del titular.
* Fotocopia de libreta de matrimonio incluyendo la inscripción de los hijos.

Organización del grupo

Una vez que se tenga la nómina definitiva de titulares que accederán a dicho Complejo habitacional, se comenzarán las reuniones del grupo con las Asistentes Sociales. El objetivo de las mismas es capacitar al grupo en aspectos legales, organización, funcionamiento y convivencia.

Visitas a obras

Las visitas se encararán por parte del Fondo Social en forma colectiva, en pequeños grupos. Serán guiadas por técnicos en las fechas que con anticipación se dispongan, a efectos de no distorsionar el trabajo de la Empresa Constructora.

"Tabaré... el rioba agradecido"

Mi populosa barriada del Cerro cuenta desde hace algún tiempo con una excelente locomoción dentro de la misma Villa se ha instalado una serie de coches locales que llegan a los puntos más alejados del Cerro, ejemplo L4 que cuenta con dos coches y 186 con una frecuencia muy buena entre ambas líneas para comodidad de los vecinos de Santa Catalina, también el L6 que circula desde la barrera terminal de Cerro Tavarez hasta Pajas Blancas y viceversa, el L5 que ... desde el Paso de la Arena en un ... que atraviesa Luis B. Berres, Camino de la Redención, Camino de las Chacritas, Camino Gori, Camino Las Flores, Lomas de Zamora, Luis B. Berres para retornar al Paso de la Arena. También el L1 que llega a Punta Espinillo y como ... se instala el ... de Curva a Ciudad Vieja y ... por Rambla Costanera ... a los usuarios llegar al Centro en 15 minutos y solo por el precio de un boleto ...

Por ... [illegible]

[illegible]

Santa Catalina y Nuevo Casabó no podía acceder a dicha línea, pero se olvidan que por ejemplo los vecinos de Santa Catalina pueden llegar a la Ciudad Vieja con un boleto de combinación que expende el L4 o el 186 y que los de Nuevo Casabó tiene el 126 directo a Aduana o 185 que pueden sacar combinación con cualquier coche al Centro y trasbordar en



[illegible]

... un crecimiento ... en sus recaudaciones.

Por eso hoy Vecinos no olvidamos ni podemos olvidar, el ... nos rebaja el boleto, el ... compara.

OPINAN LOS TRABAJADORES

Opina Diego Peña (Cons. Ed.)

¿Crisis del capitalismo? "Los Angeles y Berlín: dos síntomas"

E[illegible] estas dos ciudades se han dado síntomas de un gran malestar con respecto al gobierno y los mandatarios de EEUU (Bush) y de la unificada Alemania (Kohl).

En este artículo haremos una pequeña síntesis de dos hechos y sus consecuencias a nivel político.

En Los Angeles el presidente G. Bush visitó los barrios destruidos por los disturbios raciales de la semana pasada y se encontró con una muchedumbre que le gritaba: "Vete al diablo, mentiroso hipócrita!!".

Bush aparentemente haciendo caso omiso de la reacción de enojo ante su visita, sonrió y saludó a los espectadores, principalmente negros e hispanoamericanos.

Rodeado de policías y agentes de servicios secretos, Bush inspeccionó los restos calcinados de un centro comercial en el sector sur del centro de la ciudad, el más afectado por los disturbios, [illegible] te a [illegible] cientos [illegible].

Posteriormente, y luego de reunirse con oficiales de la policía y destacados en las áreas dañadas, el Presidente dijo que estaba escandalizado por el desenfreno anárquico, que sacudió a Los Angeles la semana pasada con los peores disturbios urbanos de este siglo en los EEUU.

Bush tratando de contrarrestar a acusaciones de que las políticas de su partido republicano sembraran la semilla de la violencia racial, que cobró 58 vidas, señaló que estaba "compartiendo el sentimiento".

El presidente relató que uno de los comerciantes con los que se reunió le comentó que estaba indignado porque uno de sus propios empleados saqueó su tienda.

Los disturbios estallaron el miércoles 29 del 4 y se extendieron durante 3 días de vandalismo e incendio, luego de que 4 policías blancos fueran absueltos de cargos de golpear al automovilista negro Rodney King.

Algunos críticos dijeron que Bush, al enviar a Los Angeles miles de efectivos federales, aún después que la violencia estaba controlada, estaba complaciendo a los votantes conservadores con un mensaje de ley y orden parar reforzar su campaña de reelección.

Cuando se le preguntó su reacción a la destrucción que vio durante su visita, Bush sacudió la cabeza tristemente y dijo "conmoción y consternación".

En su siguiente punto de paso, una iglesia multinacional no sectaria, asistió a un servicio de paz de 90 minutos dirigido por el cardenal Roger Mahoney, quien encabeza la mayor diócesis católica romana de los EEUU.



La muchedumbre fuera de la iglesia acusó al Presidente de no prestar atención al destino de su comunidad "se terminó George, demandamos que renuncie".

Sin embargo, Bush continuó expresando optimismo, "Los Angeles se recuperará. Esta es una gran ciudad". "Pero haremos todo lo que podamos para ayudar. Esta ciudad se va a reconstruir". A lo largo de su visita, la limusina blindada de Bush se encontró con pequeños grupos de residentes que no le sonreían. Un negro levantó sus dos manos con sus dedos medios extendidos en señal de desprecio, mientras pasaba el convoy presidencial.

La policía bloqueó algunas de las calles más transitadas de la ciudad durante las horas más conflictivas de la mañana. Mientras decenas de agentes custodiaban el séquito del Presidente. Un vehículo que trasportaba efectivos de la guardia nacional precedió al convoy que abarcaba una cuadra.

Soldados armados con rifles patrullaban las calles, camiones y autobuses vacíos estaban estacionados estratégicamente como barreras para mantener a la muchedumbre alejada del Presidente. Más de 13.000 efectivos militares enviados a la zona poco después del inicio de los disturbios permanecerán ahí el fin de semana, dijo un vocero de la policía de Los Angeles, pero la mayor parte de los 10.000 guardas nacionales, así como los 3.000 soldados e infantes de la Marina, permanecen en áreas de acuartelamiento a menos que sus servicios sean requeridos.

Mientras tanto en Berlín, Helmut Kohl decía que los alemanes trabajan sumamente poco, toman demasiadas vacaciones se retiran muy temprano de su trabajo. No solo eso, sino que deberían obtener sus diplomas a más temprana edad y mantener las fábricas en operación más horas.

Mientras Kohl hablaba, más de 40.000 empleados públicos en Alemania Occidental realizaban el undécimo día de paralizantes huelgas. Los dirigentes sindicales dijeron hacia el fin de la jornada que aceptaban la *nueva* oferta salarial del gobierno.

Aunque los paros actuales estén por acabar, muchos obseradores los consideran como ensayos para el futuro, del sistema socioeconómico de Alemania.

Kohl, en un discuro y luego en una conferencia de prensa en Berlín, vino armado de datos y cifras para sustentar el argumento de que las cosas tenían que cambiar.

Muchos alemanes occidentales llegan a los 30 años de terminar su educación y luego emprenden carreras que concluyen alrededor de los 59 años. La expectativa de vida alemana sigue aumentando a un promedio de 73 años para los hombres y 79 para las mujeres. Como resultado dijo Kohl "la economía no puede tolerar cargas cortas en crecientes números de envejecimiento mientras que el número de familias con un solo hijo va en aumento. El sistema de beneficios sociales ya sencillamente no funciona".

Los alemanes occidentales trabajan un promedio de 37.7 horas semanales, mientras que los franceses trabajan 39 y los estadounidenses también.

Los dirigentes de los empleados públicos sindicalizados de Alemania aceptaron hoy una nueva oferta salarial del gobierno [illegible] un paro de 14 días [illegible] paralizó el transporte [illegible] dejó montones de basura [illegible] las calles.

Los miembros de los sindicatos deberán aun votar sobre la oferta gubernamental que [illegible] aumentos salariales de 5.4% y favorece a los trabajadores [illegible] dos al hacer [illegible] retroactivos al 1 de mayo [illegible] tendrán que [illegible] de julio. La oferta incluye [illegible] un pago único de 750 [illegible] (454 dólares) para los que [illegible] y medianos, [illegible] (dólares) para los [illegible] de cuello [illegible] to para los [illegible].

Monika [illegible] del sindicato [illegible] dijo que [illegible] organización de 2.3 [illegible] habían [illegible] gubernamental y que [illegible] sus paros.

La OE[illegible] tores de [illegible] subte[illegible] basura, [illegible] meras y otros [illegible] empleados [illegible] que no pondría [illegible] que firmara [illegible] como afectaría [illegible] la actitud del [illegible] dirigentes del sindicato [illegible] Alemania dijeron que [illegible] la transacción [illegible] funcionarios de la DAG, [illegible] sindicato de funcionarios públicos. [illegible] sindicatos suspendieron [illegible] paros inmediatamente. Los [illegible] del sindicato ferroviario pro[illegible] una gran victoria. Espera[illegible] que esta también sea sobre el [illegible].

¿Qué mundo les daremos?

La guerra contra la infancia

La protección del desarrollo psíquico y físico de la infancia debería recibir la máxima prioridad social en los buenos y malos tiempos, en momentos de espansión o recesión, en la paz o en la guerra.

El desafío para la década de los noventa es implantar ese principio de máxima prioridad para la infancia y su necesidad es particularmente apremiante en las zonas del mundo afectadas por las guerras.

Veamos algunas cifras:

1.500.000 niños han muerto víctimas de la guerra.

4.000.000 niños han quedado discapacitados.

(con miembros amputados, lesiones cerebrales, pérdidas de la visión u oído, por efectos de bombardeos, minas terrestres, armas de fuego, y la tortura).

5.000.000 viven en campos de refugiados.

12.000.000 han perdido sus hogares.

Esta guerra contra la infancia es un invento del siglo XX.

En la primera guerra mundial, solo el 5% de las víctimas fueron civiles.

En la Segunda Guerra Mundial, se elevó está proporción al 50%. Y en estos últimos años del siglo, las bajas civiles rondan el 80% (con una mayoría de mujeres y niños).

Los efectos indirectos son casi igual de desastadores -Cierre o destrucción de escuelas y centros de salud.

Interrupción de canales de abastecimientos de alimentos.

Dejan de funcionar los sistemas de suministro de agua y luz.

Los daños psicológicos son menos visibles.

Según estudios realizados en Mozambique, de un total de 50 niños desplazados:

42 había perdido a su madres.

22 habían visto y oído como mataban a su padres y/o a su madre.

29 habían presenciado un asesinato.

16 habían sido secuestrados.

Todos habían sufrido amenazas,



palizas o se le había impedido recibir alimentos. Se estima en 10 millones el total de niños afectados por traumas psicológicos a causa de la guerra.

¿Qué haremos?

Todos estos niños forman parte de la generación que sentará las bases para la construcción del futuro.

Si las guerras son inevitables como mínimo debería protegerse la infancia de sus peores consecuencias.

EEUU también tiene crisis



[illegible] ... asesinatos, [illegible] ... etc. no son [illegible] concretas de que [illegible] "Tío Sam", el único [illegible] y de la [illegible]. Sus políticas de [illegible] armamentismo [illegible] a que los [illegible] y de sus [illegible], desarme y [illegible] de mayor déficit fis[illegible] las ingerencias en [illegible] (América Latina), [illegible] de Hiroshima y [illegible] derrotado de [illegible] CIA -presente en [illegible] mundo-, el que [illegible] de bases mi[illegible], el de Wa[illegible] [illegible] y embarga a todo pueblo que ose enfrentarlo (Cuba, Nicaragua), el que ha financiado decenas de golpes (entre ellos el de Chile, por ser de los más conocidos); ese EEUU está viviendo su propia crisis, su guerra interna de baja intensidad, y va a tener que invadir y hacer un autogolpe para, como dicen comúnmente, esta situación podría afectar "los intereses y vidas de los ciudadanos estadounidenses".

O si no, ¿qué pensarán todos los pueblos y moradores del mundo? ante la caída de uno de los símbolos máximos y pedestales de expresiones de sistemas democráticos, reúblicanos y de bienestar. Los pueblos del mundo estamos esperando su autocrítica.

Violencia en EEUU - Antecedentes

"Civilización occidental y cristiana"

Alguna cifras y datos históricos

- 18 al 17 de agosto de 1965:
Disturbios en Watts, Los Angeles.
34 muertos. 1023 heridos. 3775 detenidos. 40 millones de dólares.

Verano de 1966:
Violencia en 43 ciudades.
11 muertos. 400 heridos.
3000 detenidos.

23 al 28 de julio de 1967:
Detroit y otras ciudades.
43 muertos. 200 heridos. 7000 detenidos. Daños: 200 millones de dólares.

4 al 11 de abril de 1968:
Después del asesinato de M. Luther King: Washington semiarrasada y violencia en 125 ciudades.
46 muertos. 2660 heridos. 21000 detenidos.

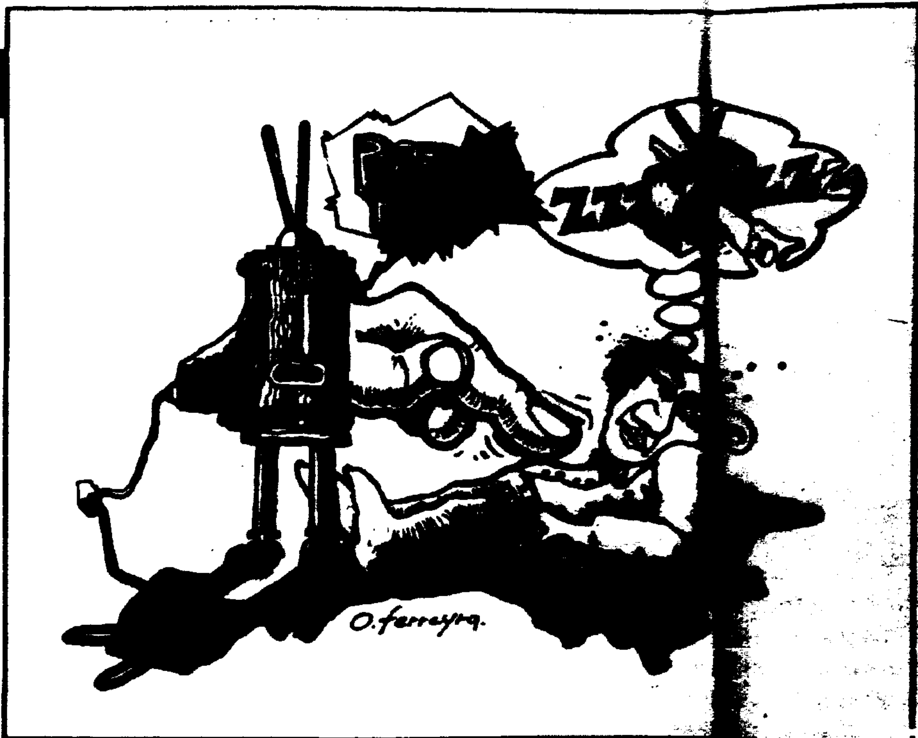
16 al 20 de mayo de 1980:
Miami, revuelta con 18 muertos.
400 heridos. 1100 detenidos. daños U$ 100 mil.

16 al 18 de junio de 1989:
Miami, 6 heridos. 351 presos. 30 edificios incendiados.

escribe Milton Da Silva (Cons. Ed.)

La Caja Boba

Todos los sistemas vigentes de explotación ambiciosa, desmedida y deshumana son como gigantescos pulpos que tienen en la televisión uno de sus más utiles tentaculos...



Cuando nos referimos a la televisión como aliada de esquemas explotadores, no nos quedamos en una definición simplista de la TV como agente desviador de la atención del individuo, en cuanto a lo que realmente debería interesarle como parte de la sociedad, sino que vamos hasta tocar piso y techo; así, nos damos de cara a lo cruel e inhumano que hay por detrás de la pantalla chica.

La TV que no se ve

Lo menos que podemos hacer es no perder la capacidad de asombro ante el ingenio de "los dueños del mundo" que en directo, vía satélite o en diferido nos arriman una gran "troupe" de pestes que nos están metiendo hasta como "un estilo de vida".

Veamos: todos sabemos lo difícil que es sacar a los niños de frente al televisor, y a veces eso hasta nos parece que juega a nuestro favor, porque: "mientras miran la tele no molestan".

La cosa deja de ser así cuando analizamos los programas que más ven los chicos, salvo raras excepciones son verdaderas inyecciones de violencia, racismo, agresividad, y egoísmo; psicológicamente el niño asimila a gran velocidad toda esa información, y así van creciendo los hombres del mañana...

Los adultos no escapamos a esta realidad ni mucho menos; así, nos alienamos frente a la TV con "Tinelli o Pergolini", o nos masoqueamos viendo como sobrevive la burguesía brasilera en "La reina de la chatarra".

Atrapados en un falso mundo televisivo, vamos perdiendo -entre otras cosas-, la capacidad creativa, nos cerramos al mundo real, por lo tanto nos tornamos individuos egoístas, incapaces de solidaridad, nos alejamos de nosotros mismos. Los males de la TV no quedan solo en el terreno de psicológico sino que también atentan contra nuestra salud física: el aumento de peso, y de los valores del colesterol sanguíneo, los problemas de las vista -sobretodo en los niños- son algunas de las patologías que conforman una de las nuevas enfermedades de fin de siglo: "el síndrome de la TV".

Los síntomas

Los realizadores de la TV uruguaya parecen estar recibiendo todos los impactos del síndrome; prueba de eso es el castramiento de imaginacion en las producciones nacionales; la abrumadora mayoría de los programas realizados aquí, obedecen a imitaciones, en estilo y forma a los que se hace afuera. Si a la falta de creatividad le sumamos los escasos recursos técnicos tenemos en consecuencia, producciones "acartonadas", un material frío, falto de identidad, masticado y digerido, prontito para asimilar y registrar; parece que todo se hiciera con la profunda convicción de que los uruguayos somos incapaces de diferenciar lo bueno, lo malo y lo feo.

¿Televisión uruguaya?

Uno no sabe realmente si llamarla así, más difícil aún es aceptarla como tal, cuando más de la mitad de la programación diaria de todos los canales de Montevideo y del interior, vienen del exterior.

Esta ensalada yanqui, brasilera, argentina, venezolana, chilena, española, se trata, la mayoría de las veces, de "saldos" de la TV de esos países, o sea, lo que nadie quiso o no se pudo vender porque en verdad no tuvo aceptación ni siquiera en su país de origen.

Es ahí donde entran en escena los agentes de producción de las empresas de TV uruguayas, ávido compradores de toda cuanta porquería ande sobrando por ahí. Es justo decir que en nuestro canal oficial (el 5), esto sucede en menor escala, pero tiende a aumentar.

Y es así, infalible e impiadosamente como van llegando: "Qué gente tan diertida", "Video Match", "La extraña dama", los informes de la CNN, y un torrente impresionante de programas con los cuales los uruugayos no nos sentimos identificados en lo más mínimo y que actúan (¿cuándo no?) como un instrumento más al servicio del sistema de explotación del hombre por el hombre.

El camino

Hay en el mundo varios ejemplos de buena televisión y en muchos casos las excelencias corren por cuenta de las emisoras estatales (Brasil y España son dos casos). También existen emisoras privadas -aunque son las menos- que son verdaderos aciertos en cuanto a TV para despertar la curiosidad y no adormecer el intelecto.

En ambos casos se trata de una vasta y variada programación -hasta 24 horas al día- donde se incentivan los deportes, la lectura, la música, donde se acerca al hombre a la tierra, a la ciencia, a propio hombre.

Es la TV como gran aliada tecnológica, no la TV como "máquina come cabezas".

Es la TV com[illegible] para que el hombre [illegible] superación y bienestar.

Nosotros, por [illegible] nos vemos conformando con [illegible] Giménez "en directo".

Los [illegible] nión [illegible] los [illegible] dúgas [illegible]

De línea G

La línea "G" luego de siete meses de haber alterado por decisión de su Comité de Base el recorrido 155 (por los consecutivos apedreos en Saravia y Castro), reunidos en Asamblea decidieron volver al mismo, con al condición de que ante el menor problema, volverá a tomar el recorrido de emergencia y alternativo que, pasaría este, por Burgues y Saravia, tratando de no dejar en el Barrio Borro un servicio menor.

Y a su vez decidió que ante [illegible], agresión o [illegible], en cada una de sus líneas (155, 156, 157, 158) ese día inmediatamente cortarán sus servicios a Crio. Norte, Chimborazo, Gowland, Crio. Norte respectivamente, y repartió volantes informativos entre sus pasajeros.

Alerta trab[illegible]

Después de [illegible] proyecto [illegible] de Industria, [illegible] no, Colegios [illegible] de E[illegible] sacan las [illegible] [illegible] día a día y crece la [illegible] legislación social.

El "verso" de que el Banco es deficitario [illegible] solamente la Caja de Industria y Comercio dio [illegible] millones U$ de evasión y subfacturació.

El [illegible] son [illegible] trabajador y a pesar de [illegible] la Caja [illegible] los gastos de SEguridad Social con [illegible] mínimos, 0,2%).

El que aporta en última instancia [illegible] carga al costo del producto que [illegible] trabajador cuando lo consume.



Los Protagonistas III

Los Políticos



Alberto Zumarán (2ª parte)

E O. -¿Qué opina de la Ley de Empresas Públicas?

AZ. -[illegible] me parece que este proyecto de ley de Empresas Públicas es muy malo porque no busca la transformación del Estado, algo que todos los uruguayos creo que estamos de acuerdo en buscar: mayor eficiencia. Lo que la ley hace es [illegible] la venta del Estado, ni siquiera de las Empresas públicas. Además con un cheque en blanco que creo no tiene antecedentes en la vida del país.

También hay que distinguer aquellas Empresas que cumplen servicios públicos, y que por lo tanto están satisfaciendo necesidades impostergables de la población. Es el caso típico de Antel o sería también el de UTE. No hay duda de que son servicios públicos que llenan necesidades impostergables.

[illegible] planteara una privatización [illegible] secundario y periférico [illegible] podría ser un hotel, por ejemplo, que pasara a ser empresa privada. O una compañía de ómnibus, como fue el caso de AMDET, que pasara del Estado a la órbita privada. [illegible] privatizaciones secundarias estoy dispuesto a admitirlas. Yo no soy un dogmático en esta materia [illegible] márgenes de privatización.

[illegible] de la economía [illegible] cualquier país, aún [illegible] regímenes conservadores [illegible] con un poco de aprensión y toman mínimas disposiciones para evitar que esto ocurra. Las privatizaciones todas, desembozadamente, van a extranjerizar la economía.

EO. -¿Qué opina de la integración regional?

AZ. -Yo soy partidari de la integración, primero por un mandato histórico: soy americanista, soy artiguista. Artigas fue el primer integracionista que hubo acá.

Y en segundo lugar, por razones de actualidad: El mundo en que vivimos se divide en bloques económicos conocidos por todos, que no preciso demostrar; y entonces, los países de América Latina solos, luchando de a uno, en este mundo de grandes bloques, sufrieron un elemento muy importante de postergación, por este individualismo de los países latinoamericanos, esta falta de unión para poder encarar temas de conjunto.

Yo la concibo como un proceso en que los países que se integran forman una unidad mayor, más fuerte, más potente que la simple suma. Yo creo que si cuatro países de América Latina se juntan, dan como resultado una unidad que es más fuerte que la suma de los cuatro.

Y entonces el objetivo es mejorar la integración, el objetivo es el crecimiento y el desarrollo de todas las partes que es el gran ejemplo europeo, ya que la integración les sirvió a todos, a los chicos y a los grandes.

Todo proceso de integración requiere planificación. La integración nunca se deja librada al mercado. La comunidad del acero, - que fue el origen de la CEE-, fue para planificar la producción de acero, no fue para que los alemanes o los franceses se dieran por la cabeza a ver quién producía acero más barato y quién fundía al otro.

Portugal, es un país muy atrasado, muy pobre, la Ceniciencia de Europa; el 30% de la población es analfabeta. Entonces yo le pregunté al Primer Ministro portugués si el no tuvo temor de meter a Portugal junto con la gran Alemania, con Inglaterra, con Francia, que son 20 o 30 veces más fuertes que Portugal.

Y el Primer Ministro me dijo: "eso lo arreglamos antes. Nosotros ya en Bruselas arreglamos que se van a producir automóviles en Portugal". Es toda una planificación. Un cierto modelo de poco volumen se produce en Portugal.

La Renault, la Mercedes Benz, se van a meter en Portugal a producir automóviles de fabricación portuguesa, pero no a copar el mercado portugués.

Si usted deja librado todo al mercado, va a ganar el más poderoso en perjuicio de los países más débilse. Un país chico, como Uruguay, debió haber exigido una previa planificación y no dejar esto librado al mercaod, porque nos va a provocar grandes desigualdades.

El Estado uruguayo no puede desarmar la industria automotriz antes de la integración, como lo hizo. Convenir con los otros países es lo adecuado, Uruguay tiene que tener un lugar negociado en la industria automotriz de la región. El Uruguay, yo no sé si a a fabricar motos, me da lo mismo, motonetas, tractores, autos, pero algo, y eso hay que acordarlo antes y no dejarlo librado al mercado. Esa tarea también es del Estado. El Estado tiene mucho que hacer. Aquí se han lavado las manos; fijaron la fecha, abrieron la puerta, y después que pase lo que Dios quería. Pero acá no pasa nada bueno.

Los acuerdos ya existentes entre Argentina y Brasil tendrán que ser rediscutidos a la luz de los cuatro socios.

Va a haber un nuevo tratado. Ahora, es preocupante que Argentina y Brasil sigan desarrollando en todos los campos, y que nosotros no estamos en nada de eso, porque estos años se pierden.

Las políticas agrícolas brasileñas, se dan de patadas con el convenio en Asunción, son una violación flagrante. Ninguno de los países miembros del Tratado puede desarrollar políticas racionales de [illegible]. Si hay políticas de [illegible] deben ser colectivas, como son las políticas de la Comunidad Europea. El Uruguay tendría que [illegible] ción diplomática muy [illegible] testando sobre lo que es una [illegible] ción flagrante del Tratado de Asunción.



Luis García

D.P.: ¿Cuánto hace que trabajás en CUTCSA?

- Aproximadamente 4 años y medio.

- D.P.: ¿Qué le ves de positivo y de negativo al trabajo de guarda?

- En este caso digo lo negativo. Lo negativo y lo cotidiano, el trato con el público es difícil, pero creo que día a día se puede solucionar más, tratando de educarnos nosotros mismos, y tratando de que cada confrontación con el público sea más bien constructiva, porque se sabe que el pasaje se sube arriba del ómnibus y viene con problemas, y el guarda también tiene sus problemas, por lo cual esto hay que tratar de solucionarlo, conversando con el pasaje se podría [illegible] mucho más. Pero creo que no todos somos capaces de ver el punto positivo, la verdad, y en vez de hacerlo negativo, tratar de hacerlo un poco más positivo, para que sea más agradable el trabjao. Lo positivo de este trabajo es que al punto de vista mío, es el trato con la gente, es trabajar con compañeros y, como estoy en la lista, trato todos los días con distinta gente. Algunos son capaces de agradar y otros no.

Pero es tratar de llevar lo mejor posible el trabajo para que no se vuelva tan negativo. Esto y lo otro, para hacerlo más positivo. Lo más lindo es ver a un niño, una madre, los abuelos y tratar de que nos llevemos lo más fraternalmente posible.

Ser más solidarios, que es la base de todo ser humano.

- D.P.: ¿Qué es lo positivo y lo negativo que ve tu familia del trabajo?

- Bueno, mi familia, lo negativo es la cuestión de horarios, no? Sabemos que estamos trabajando a horarios [illegible], entramos a una hora, salimos a otra y al otro día igual. No hay un horario fijo en el cual nosotros podamos a nivel familiar organizar algo, siempre estamos pendiendo a que haya que entrar uno.

Eso es lo negativo para mi familia [illegible] lo positivo lo único que ve mi familia [illegible] tengo un trabajo que más allá de todo [illegible] dentro del trabajo, es un trabajo seguro, [illegible]

La perspectiva de salir de este trabajo [illegible] No hay nada. Nada.

- D.P.: ¿Cómo es el Omnibusero?

- Bueno, me parece un [illegible] ... lo bastante positivo; el aporte de los trabajadores es importante, pero quisiera hacer lo mucho más extenso, que los trabajadores aporten mucho más sobre ideas, sobre formas de mejorar el Omnibusero mucho más, y también saber lo que incide en cuanto a que el Omnibusero lleve mucho de la realidad de los trabajadores de CUTCSA.

Ahora, a su vez, quisiera que este órgano de Prensa llegará mucho más a la sociedad en sí. Que no solamente llegue a los trabajadores de CUTCSA. Sabemos que llega a la otra clase de trabajadores que lo conocen, pero que sea mucho más extenso.

Que el diario llegue mucho más lejos.

Montevideo 15 de mayo de 1992.

Informe de la Secretaría de Propaganda de UTC



Máquinas.
-Mimeógrafo
-Fotomatrizadora
-Fotocopiadora (afiches-planchas de elecciones)

Materiales de impresión en stock

-4.500 hojas de fotocopia - tamaño oficio (para utilizar en mimeógrafo)
-3 Pomos de tinta, para mimeógrafo.
-4 Matrices.

-La cantidad de hojas a utilizar depende si es un boletín a nivel general o a nivel de línea.
-Las matrices a utilizar depende de si el boletín es de una hoja escrita de ambas carillas o si el mismo requiere más de una hoja.
-En ese caso se deben utilizar más de dos matrices.

Materiales a adquirir

Material para pancartas - Pasacalles - carteles - etc.

-Papel faja
-Nylon blanco-tubular
-Pinceles
-Pintura
-Aguarras
-Soda
-Brochas
-Alambre
-Clavos y madera
-Baldes.

Comisión de Propaganda

Mario Cruz
Gustao Areosa
José Bachin
Alberto Suárez

Secretaría de Finanzas

Balance de meses de marzo y abril

MARZO	
* Ingresos	
-Cotización:	13.128.000
-Propaganda:	51.200
-Saldo ac.:	5.597.019
-Varios	
(Fotoc.):	8.100
(UCAR):	808.555
	19.594.874
* Egresos	
-Cotización FOT:	—
-Locomoción:	81.250
-Sueldos Func.:	1.287.500
-Honor. Prof.:	1.412.600
-Omnibusero:	2.675.000
-Pap. Mat. Propaganda:	1.930.142
-Jornales Sindicales:	3.113.000
-Viáticos Sindicales:	388.000
-Gtos. Represent.:	260.000
-Solidar.:	—
-Muebles y Utiles:	51.850
-Varios:	950.230
	12.118.972

ABRIL	
* Ingresos	
-Cotización:	[illegible]
-Propaganda:	[illegible]
-Saldo ac.:	[illegible]5.902
-Varios	
(Fotoc.):	[illegible]
(UCAR):	[illegible]
-Cotización extra:	[illegible]
	[illegible]
* Egresos	
-Cotización FOT:	[illegible]
-Locomoción:	[illegible]
-Sueldos Func.:	[illegible]
-Honor. Prof.:	[illegible]
-Omnibusero:	[illegible]
-Pap. Mat. Propaganda:	[illegible]
-Jornales Sindicales:	[illegible]
-Viáticos Sindicales:	[illegible]
-Gtos. Represent.:	[illegible]
-Solidar.:	[illegible]
-Varios:	[illegible]
	[illegible]
Saldo abril:	5.[illegible]

José Castoriano



Mi familia, está comprendida por mi esposa, tengo dos hijos, María Natalia, una nena, y Esteban, 9 años. Natalia tiene 5 años.

- D.P.: ¿ Cuánto hace que trabajás en CUTCSA?

- Bueno, aproximadamente 3 años, ingresé el 22 de abril de 1989, línea F, en la cual todavía estoy trabajando.

- D.P.: ¿Que es lo positivo y negativo del trabajo?

- Bueno, yo diría que hay muy pocas cosas, más bien lo negativo sería de que el trato con el público no es el mejor, y los horarios: no tenés horarios fijos, porque hoy llegás a una hora muy temprano, mañana lo hacés más tarde, y no podés tener una planificación de tu hogar, no podés tener nada porque los horarios te cambian. Y en cuanto al trato con el público yo me considero que trato bien al público, pero hay situaciones que se generan por otros motivos, que eso te lleva a que tengas pequeños [illegible] con el público. Y en cuanto a lo positivo, en este momento [illegible].

- D.P.: ¿Qué es lo que pensás que tu familia piensa del trabajo?

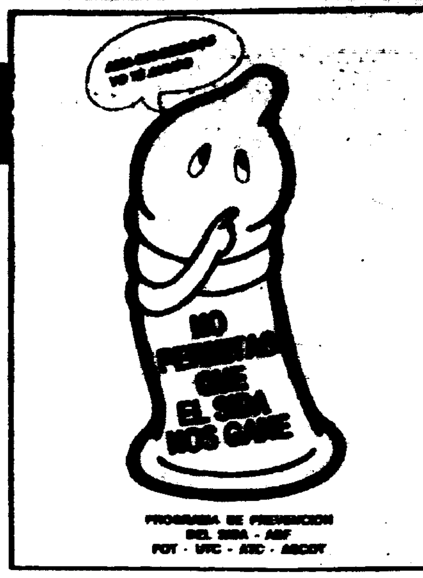
- Bueno, esta un poco relacionado a la pregunta anterior. Creo que lo negativo del trabajo, son los horarios y mi familia se ve perjudicada también en este sentido. Y yo no tengo horario fijo para salir a trabajar y volver y no podemos planificar ninguna salida o día especial para estar juntos, más allá de que haya un día de descanso, pero no hay planificación. Los momentos que tengo para estar con mi familia son muy pocos, mis hijos necesitan también que esté en casa y bueno, eso pienso que es negativo para mi familia.

-D.P.: ¿Cómo ves el Omnibusero como órgano de Prensa de los trabajadores de CUTCSA?

- Bueno, pienso que como órgano de Prensa es bueno, los compañeros pueden expresarse en diferentes temáticas, aportan ideas, hay un grupo de trabajo del Omnibusero que es importante, que le dedica mucho tiempo al diario para que salga lo mejor posible. Es un órgano de prensa difundido no solo dentro sino fuera del gremio, hay muchisima gente que lo lee, incluso familiares, de los trabajadores y personalidades, y también lo leen. Es un órgano de prensa muy bueno, que aporta a la lucha de los trabajadores y ayuda.



[illegible]rama Anti-Sida UTC - ABF



[illegible]e es un cuento humorístico. Por eso, lleva al extermo ciertas situaciones que de[illegible]ribe. No pretende en modo alguno, mostrar los personajes que aquí aparecen [illegible] [illegible]presentativos del gremio. Los toma simplemente como ejemplos de conductas DE RIESGO que pueden llevar a contraer el SIDA.

N[illegible] enfoca, por lo tanto, a aquellos compañeros que tienen pareja estable , o conductas sexuales que no comportan riesgos.

Eso sí: está destinado a la reflexión de todos, más allá de las sonrisas que pueda despertar.

P[illegible]ripecias de un guarda y un chofer sin condón

Roberto su[illegible] contento al ómnibus ese d[illegible]. Había estado hablando c[illegible]n [illegible] de Talleres, y [illegible] en c[illegible]ión que los que tenían la suerte d[illegible] estar arriba de un ómnibus, [illegible] [illegible]mo campeones, ya que el otro le d[illegible]: -Yo acá metido [illegible] c[illegible]tina, en cambio ustedes... [illegible] todos los días, porque la que [illegible] la que menos, está [illegible], ché!!

Y [illegible] [illegible]te que yo, en seis [illegible] [illegible]e dejó Amelia salí con una sola [illegible]

Ahí [illegible] [illegible]rto se convenció de que él era un p[illegible]giado, porque casi todas las [illegible] [illegible]ía una "ocasión", y muchas [illegible] arriba del ómnibus.

[illegible] en el asiento, le dijo a M[illegible]el, el chofer: -Bueno loco, andate [illegible] porque hoy [illegible]. E[illegible] todo.

Claro, pa[illegible]erto, estar con todo [illegible] tener ganas y que se le dia la oc[illegible]. No hacía falta nada más. Total, [illegible] (o creía que sabía) todo lo que hay [illegible] saber sobre el sexo y sus [illegible] y demás. Y le gustaban las [illegible] -cosa muy importante, a su [illegible]-, no como Manuel, que [illegible] sabía... en fin, ya el [illegible] trillado.

Y ojo que [illegible] también ganaba, pero... [illegible] su "género". Así que Manuel [illegible]: -Bueno, si vos estás [illegible] [illegible]. Te juego al que [illegible] de hoy. Y mirá que yo [illegible]

II. [illegible] número uno

A la [illegible] y dos minutos de viaje, sube [illegible]; pelito castaño, [illegible] muy apretado a [illegible] más apretado [illegible]

[illegible] viene, Roberto [illegible] nervioso. Todavía [illegible] el boleto.

Cuando [illegible] acercó toda sonriente, él le rogó a S[illegible] Antonio y a su abuela (por eso de los nervios, vio?) y le dijo: -¿Me esperás y te invito a un café?

-¿Adónde? ¿No estás trabajando?

-Sí, pero en la Aduana.

Ella se ve que tenía experiencia en estas lides, porque lo mira fijo, siempre sonriente, y le larga:

-Sí, pero con preservativo.

Y ahí se le cayó la estantería a Roberto. ¡Con preservativo!

Si a él ni se le había ocurrido. Lo único que tenía conocido de los preservativos, además de saber como ponérselos, era que MOLESTABAN. No había otra. Y ésta pide... mire que hay cada una... Bueno, es cierto que está lo del SIDA y demás, claro... Pero yo no tengo, no tengo preservativo!! Y la mina va para adelante, y yo me muero si... Tá bien. Voy a ver que hago. Y le dice a ella, que esperaba su respuesta:

-Mirá, a mí el preservativo mucho no me gusta, no va conmigo, ¿viste? pero total, si es por eso, te puedo ofercer la bolsa de nylon de los bizcochos.

-No, ¡qué disparate!

-¿Y si me pongo el pañuelo?

-Menos.

-Tá bien, lo arreglamos con los chicles de menta que tengo acá.

Pero no terminó la frase cuando la preciosura se le borró...

III. El incidente número dos

Para que te cuento las cargadas de Manuel. Se pasó de la raya al final. Roberto se aguantó porque había pasaje arriba, pero si no... Pero al rato se tomó la revancha. Sube un representante del sexo masculino, pantalón náutico con cordoncito blanco, camisa a rayas lila, pañuelo de seda al cuello, cartera de cuero marrón y caravans de strass con perla en la oreja izquierda.

Hubo un flechazo mutuo. Manuel casi se pierde el semáforo y el casi se pierde el escalón. Como el ómnibus estaba lleno, se quedó a lado de Manuel. Robero no podía escuchar bien lo que decían, pero parece que al ratito la cosa se puso pirada:

-Ah, no, si no tenés no pasa nada.

-Pero mirá que yo soy sanito, me ofendés!!

-Ah, mirá, yo soy del transporte y en el Sindicato tenemos una campaña contra el SIDA que dice que [illegible] que cuidar siempre...

-Bueno, [illegible] a la derecha y compro [illegible] farmacia.

-Tás loco, estamos en 18 [illegible]!

-Hacelo por mí, bebé...

-No, mirá...

-Bueno, [illegible] el envase de garrapiñada que [illegible] preración... ¿no querés? A [illegible]... ¡Ya [illegible] que [illegible], y [illegible] que te queda [illegible]co... ¿Tampoco? Pero también a [illegible] te sirve nada, yo me bajo, bay!

IV. El último Intento

Ya cerca de terminar el turno, sube una pareja. [illegible] Roberto. Ella [illegible], le empezó a hacer guiñaditas, y se reía tapándose la boca con la solapa del saco.

Al ratito él se despide de ella, y se baja. Momento de tensión [illegible] A Roberto le empezó a subir [illegible]na. Ella entonces le dice, [illegible] hacia él: -¿Nos encontramos [illegible] rato después? -Sí, nos vemos [illegible] en la Aduana, si querés -le contestó Roberto. No podía creer en tanta suerte, pero enseguida empezó a [illegible] bichito de la duda. Ella [illegible] problema, no me pidió [illegible] no se animó? Capaz que [illegible] último momento.

(——)

Bueno, ahora estamos [illegible]. [illegible] se define. Y no me pide [illegible]... ¿Tendrá ella? No, no tiene. ¿Y [illegible] SIDA? Por algo no lo [illegible] que sospecha que total [illegible]da... y yo, donde consigo un [illegible]vo, ¿justo ahora? ¿Y a [illegible] me voy y [illegible] [illegible] a mal... Pero [illegible] sentís todo esto si [illegible] tó usar nada? ¿no [illegible]

O... ¿no será verdad que [illegible] [illegible] preventivos?

V. Final de la historia

Ella (impaciente): -Bueno, negro. ¿Qué te pasa?

El: -No, esteee... mirá, no voy a poder. Sabés lo que pasa. Estoy con el período...-¿¿¿¿¿¿?????

Media hora después...

Farmacia, empleado, Manuel y Roberto. -Dos cajas de preservativos, por favor. -No, mejor que sean tres.

-Gracias, ¿cuánto le debo?

Campaña de prevención del SIDA a nivel del Transporte

En el mes de abril se inició una Campaña de Prevención del SIDA desde el Transporte urbano colectivo de nuestra ciudad.

Esta iniciativa surge como respuesta a las solicitudes de [illegible] trabajadores, que ante las dudas sobre el SIDA, proponían un trabajo educativo que se [illegible] hacia la población en su conjunto. Por ello [illegible] aprovechar las unidades de Transporte [illegible] de la Salud, [illegible]

[illegible] campaña en la población ([illegible]) o inspectores, que [illegible] el afiche [illegible]

Nuestra impresión es que esta fue la iniciativa [illegible] gremio en este tipo de trabajo, y que además [illegible] conjunto con otros gremios del Transporte.

[illegible] instituciones públicas o privadas [illegible] el afiche [illegible] en sus carteleras, vestíbulos, etc.

Para nombrar sólo algunas: Intendencia Municipal de [illegible], PIT-CNT, Sindicatos, Facultad de Medicina y organi[illegible]

El Pollito José



1.1 DISCOTECAS, PUBLICIDAD, FILMACIONES, SHOW, FOTOGRAFÍA.

Discoteque The Paradise Cumpleaños de 15, Despedidas - Fiestas Bayona 3552 - Tel. 36 07 75 Coche 324 (2)

Sonido Cristina. Orquesta de Música Tropical. Director Responsable Aldo Arismendi. Dirección Dr. Alfredo Massa 6071 - Lezica. Tel. 32 83 24 y 25, de lunes a viernes de 23 a 6. Fiestas en gral.

Hernán Sanchez. Fco. Romero 3769. Tel. 23 54 01. Guarda 561 1ero. Fiestas de 15, casamientos. Discotecas. Amplificación y luces.

Foto - Video Luis Casamientos, despedidas, 15 años, deportivas, foto carnet, revelados. Gral. Grafia 44 ap. 2

Chispita y Chispazo, payasos, animación de fiestas infantiles. Victor Hugo Gda. 618. Línea D Tel. 38 95 10.

CIMEC video - filmaciones, cumpleaños, casamientos, bautismos. Por consultas llamar a: Tel. 81 01 19 de 12:30 a 16 y de 20 a 21 hs.

Discoteca Chevere! Audio y iluminación prof. fiestas, cumpleaños. Humberto Valente. Coche 108. Pocitos. 1 Gojunsa 3000/2. Tel. 57 34 58.

Fotovideo. Ruben Altez. Línea "T" (lista).

Comuniones, casamientos, cumpleaños, despedidas, etcétera.

Teniente Rinaldi 4293. Precios especiales a trabajadores del transporte.

José A. Machado Filmaciones.

La mejor película: la suya. Aniversarios de 15 - Bodas - Sociales - Eventos - Deportes. Llámenos al Tel. 57 02 29.

Darío Etcheguray - Filmaciones, fotografía, cumpleaños, casamientos, bautismos.

Tenga un recuerdo inolvidable para el resto de su vida. Llámenos.

Consulte. Atención especial a obreros del transporte. Dante 2140 apto. 1 - Tel. 48 36 81.

Cantante y organista Casamientos, bautismos Coche 428 - Línea I - Tel. 25 55 09. Flia. Miranda.

Alfredo Seliz - DISCOTECA 'MALIBU'

A precios módicos para compañeros del transporte. Lista - Línea G.

1.2- MECÁNICA DE AUTOS Y CROMADOS

Trabajos en mecánica y electricidad (especializado) VW, FIAT, GM. Coche 761 (tarde chofer) Carreras Nacionales 3912.

Electricidad y electrónica automotríz. Instalación y reparación de alarmas y autorradios. Tratar guarda coche 684 Línea F.

Javier Añon Olivera 4458 apto. 2. Tel. 41 50 48.

Guarda 298 1ero. Chapa y pintura, reparación en fibra de vidrio. Importantes descuentos a obreros del transporte.

Se hacen trabajos de electricidad y mecánica automotríz.

Claudio. Guarda línea I (lista). Tel. 22 34 48 (de mañana).

Gustavo Arezo Electricidad automotríz Archidona 8035. Tel. 54 56 68.

1.3- FLETES

Se hacen fletes en camioneta Gumett. Máximo 600 kgs. Ciudad o interior 57 07 02.

Automotora Canoura Compra, venta, fletes. Verácierto 2858. Coche 359 - línea A.

1.4- PINTORES, ELECTRICISTAS, ALBAÑILES, ARREGLOS EN GRAL.

Hector Quiñones - Línea I Gda. Lista. Taller de refrigeración Industrial y familiar. Carlos Linneo 5380. Tel. 22 43 54.

Sanitaria general - Vidriería - Soldadura - Albañilería - Herrería en Gral. Calle Ombú 3734 Lista Luis Nuñez - Línea E. Descuentos especiales a Trabajadores del Transporte.

Reparaciones - Cocina eléctrica s/gas. - Adaptación - Limpieza - Walter García - coche 713.

Carpintería Maruex. Trabajos en gral. Tratar guarda coche Nro. 744 o 434 (15 y 15) descuentos especiales a compañeros. Tel. 22 34 80.

Todo en madera Carpintería en Gral. Precios especiales a Transp. Tratar chofer 684.

Línea F. Daniel Persa.

Jacinto Nieves 22 52 93. Reparación radio y televisión.

Pintor de heladeras a domicilio N$ 35.000 Hugo - Coche 353

Refacciones - Pinturas - Reparaciones de cocinas super gas, eléctricas etc. Rubem. Tel. 54 09 59.

Walter Dominguez (El Francés) Albañilería en gral. Sanitaria - Plomería. Trabajos garantidos. Descuentos especiales a compañeros del transporte. Dirección Carpintería 4478.

José Antonio Castello Laureles 1211. Tel. 38 69 48. Guarda 438 1ero. Arregla heladeras. Descuentos a obreros del transporte.

Trabajos en herrería, rejas y máquinas. Tratar: Nelson Martins Conductor 762 1ero.

Julio Gómez Cipriano Miró 2942 apto. 2. 1er. turno. Albañil, frentista, sanitario, azoteas, pinturas.

Atilio Eduardo Aguirre Cno. Santos 5358. Guarda 294 1ero. Tapicería en gral., muebles, autos etc.

Fernando Paiva Los Alamos Km. 26.500 (Progreso) Guarda lista Línea G. Pinturas en general.

Ricardo Díaz José Ramirez 3428 (Mendoza y A. Saravia). Guarda 464 1ero. Pintor, albañil, electricista.

Importantes descuentos en material y mano de obra a Trabajadores del Transporte.

Mario Dominguez Camino Prieto 6090 esq. O'Higgins. Tel. 31 91 95.

Guarda lista Línea G. Cerrajería y pertoagricultor. Descuentos a Trabajadores del Transporte.

Carlos Goméz Gustavo Gallinal 2204. Tel. 22 04 54. Guarda 498 1ero. Mantenimiento integral de edificios, bombas de agua, bombas de vacío, electricidad, pintura.

Jorge Ipar Regimiento Nro. 9 1618 apto. 2. Tel. 29 50 25. Guarda de coche 300 1ero. Electricistas de casas. Descuentos a empleados del Transporte.

Edgar Fernandez Calle "O" 5011 entre 3 y 1, Colón, (B. Irigoyen y Cno. Cortés). Guarda lista Línea I, Pintura y albañilería.

Reparaciones cocinas s/gas. Instalaciones. García, coche 713. Caóvas del Castillo 5111.

Orlando Morales Coche 87 Línea G. Electrónica en Gral. (TV color, blanco y negro, video, audio). Tratar José L. Terra 2351.

Roberto Cinecotti Ayuntamiento 3784 Guarda 411 2do. Paraguero, cerrajero, Tel. 58 96 05. G. 411 2do.

José Castelló Guarda Lista. Refrigeración a Doicilio. Tel 54 93 35 - 38 69 48

Pulido y plastificado de pisos de parquet. Línea 'D'. Tratar Guarda Lista R. Fasinia. 5894 43

Chofer 16 1er. Ricardo. Reparación y Ventas de heladeras cocinas, calefones, lavarropas. Descuento a trabajadores del transporte

Gabriel y Eber - Electricistas. Reparaciones e instalaciones. Reparación de electrodomésticos y colocación de alarmas. Mantenimiento y colocación de [illegible] y [illegible].

Presupuesto sin cargo.

Chimborazo Senda 2 ap. 9 Tel. 25 79 97 Informes: Guarda Lista Alaima Lista Línea I.

1.5 SALUD Y ESTÉTICA

Podólogo a dom. Tel. 20 84 90. Walter Soto. Guarda línea I.

Mecánica dental, dentaduras y arreglos Luis Sebellos Chofer lista línea I. Mango Av. de la Aljiba 3992.

Salón de belleza Stella. Ex encargada de Miguel Angel y Hugo peinados. Abre su local de belleza en Tacuarembó local N.6 casi 18 de Julio Galería con Chofer coche 17 Ismael Millanes.

Estética de pie - Manicura - Pedicuría - Trabajos a domicilio. Gral. Flores y Chimborazo - Senda 2 apto. 11 Tel. 25 24 24.

2. VENTAS

Hugo Carballo Productos de Granja, queso, dulces, huevos, etc. Tel. 54 20 02 de tarde. 393 línea H.

Vendo terreno en Ruta 1 desde Km. 27.500 al 29. Todos en cuotas sin entrega. Tratar Mingo. Guarda lista Línea I.

Productos de limpieza Libra Daniel De León Guanahaní 1822. Tel. 30 09 28.

Luis Araújo (Línea G) Retiro Montevideo [illegible] Bayada. Bloques por gral. Precios económicos 23-137-235 (rojo).

Taller de costura. Venta y confección [illegible] talles especiales. De sacos, hacemos excelentes camperas. Aceptamos órdenes de C[illegible]. José L. Terra 3537. Tel. 2[illegible]7 34. - Línea K. Precios especiales a compañeros del transporte.

3. VA[illegible]

Marcelo [illegible] Brito Palacio Salvo [illegible] apto. 301. Tel. 0322 2634 [illegible] (Paz). 20 hs. en adelante. G[illegible] lista línea I.

Repostería [illegible] en azúcar, artículos [illegible] confitería y panificación.

Serigrafía [illegible] Autoadhesivos, afiches, ca[illegible] etc. Jorge Alegre. G[illegible], Línea I. Tel. 35 03 16.

Control [illegible] insectos y roedores, Tel. 81 [illegible]3 Guarda 149 2do.

Luis Ac[illegible] 45 2do. Realizo E[illegible] en toda época, en c[illegible] cuotas.

Se hacen [illegible] a máquinas para niños y [illegible]. Guarda coche 405 2[illegible]

Producto[illegible] Marina. 553 Línea G[illegible] 3009.

Gen[illegible] lista Línea K. [illegible] 26. [illegible] para cump[illegible], 15 años, [illegible] en gral.

Alfajo[illegible] Hacemos por [illegible] para [illegible] [illegible] 10 y 20 [illegible] 2.

[illegible] Línea [illegible] sereno. [illegible] También [illegible] k. 26.500 [illegible]

Washington [illegible] cuotas [illegible] Tel.: 22 34[illegible]

Servicio [illegible] camiones, [illegible] infantes, [illegible] tos. [illegible] res del T[illegible] 68 2do. [illegible], o al [illegible]

Criadero "Do[illegible]" Victor Do[illegible] A.C.R.U. No. [illegible] Línea G Lista [illegible] clara. Sin [illegible] guerredo 343[illegible]

Tapicería en [illegible] especiales [illegible] Tratar en Au[illegible] 2110 esquina [illegible] Luis Pampillón. [illegible] Línea I. en la mañana.

José A. M[illegible] 665, línea H [illegible] cación de [illegible]

...el Chancho

...tualmente hay un ...farronean con el ...os burgueses que ...da ha cambiado. ...manera diferente, ...s de puta los gobierne". ...hn Lennon 1972.



...la gente que no toma su responsabilidad ...es incapaz de respetarse a sí mismo". ...so es lo único que pido: autorespeto.

Que no pensemos que por ser más ...bres o por hablar español somos menos ...e los ricos que hablan inglés y viven en ...norte. Que no intentemos copiarlos paté...camente, que en lugar de usar remeras ...e digan "Uniersity of Ohio" nos anime...os a ponernos otras que digan "Universi...ad de la República Oriental del Uruguay"; ...e en lugar de andar con cartelones de ...an Diego, California", usemos camisetas ...e "La Paloma, Uruguay" o lo que se nos ...nte en ganas. Pero en las reales ganas ...uestras, no en las ganas que nos meten ...s gringos mal nacidos (que los hay bien ...acidos, claro) con sus medios de comuni...cación de masas.

...lcahuetería no

Lo que (y discúlpenme) de ninguna manera acepto es el andar por ahí haciéndole propaganda gratis a las ...randes empresas. Repito lo dicho: si la ...epsi quiere que yo le haga propaganda a ... "sevenap": que me pague, gratarola la ...osa no camina. ¿Alguno de los que hoy ...ndan con la camiseta de Fido Dido se ...ubiera animado a ponerse una camiseta ...e Limol? Claro que no, pero sin embargo ...l gusto es el mismo... Por supuesto que la ...imol era uruguaya y la "sevenap" es yan...ui, tal vez eso la convierta en una bebida ...ás rica. Personalmente me quedo con el ...ino, que no es uruguayo, que es griego, pero que no pretende ser más que una bebida.

Claro que no me dé [illegible] como para ponerme una remera de Fallabrino, cada cosa en su lugar.

Tal vez si se importara vino de los Estados Unidos habría gente que andaría por ahí con cartelones que dijeran "The Wine is Life, drink Louisiana Red Wine: you hae it clear!" A la única empresa que le hago propaganda gratis es a la [illegible], y eso es porque no tengo más remedio...

Cada uno es cada [illegible]...

P[illegible] yo [illegible] a nadie lo que [illegible] hace, yo no soy [illegible] tengo derecho a condenar a [illegible] no piensan como yo.

Digo tan sólo lo que pienso, [illegible] en el error, es mi opinión [illegible] ¿Cómo se puede [illegible] ción de alienación y [illegible] res [illegible]?

Yo no tengo la [illegible] sea "sacudiendo" a las [illegible] nas como ésta, tal vez [illegible] presión, ayudando [illegible] nuestros jóvenes, sin [illegible].

No sé, [illegible] de nada.

Eso sí, en este caso la [illegible] chancho...

...os

[illegible]

...rte con [illegible] de Perelli". El [illegible] ...e es para [illegible]", y [illegible] ...os brillaron cuando la [illegible] ...Claro, pero hacer un com[illegible] ...eneral era, por lo menos, [illegible]

El Manco venía de la City, estaba barbudo y [illegible] ...poner:

-El Padre [illegible] ...a no es maná lo que llovió del Cielo, [illegible] ...Se acabó la tradición: Eduardo Víctor cambió la [illegible] ...ajaro. El subteniente se fundió porque todo [illegible] ...oral Jefe de Policía de C[illegible] ...or día, porque la gente [illegible] ...os han cambiado el nombre, y el [illegible] ...Partido de la Standard Oil [illegible] ...¿Qué [illegible]?

El Manco [illegible] ...[illegible] ...acía, muerta. Añoraba los tiempos en que no [illegible] ...por los estaños ¿estaños?; ni la [illegible] costado izquierdo -"del lado de la zurda", decía el tango. ¿Había [illegible] alguna vez?- y miré al Manco. No había nadie en ese tramo del [illegible]. Después de prender la mecha, nos sentamos despaciosamente en la playa y [illegible] mirando el mar. Recordé los trajes de dacrón y la boca fruncida de los [illegible] esta vez sonreía para afuera, para el Manco, que fumaba silencioso [illegible] remolacha. A lo mejor, después que explotara todo, podía [illegible] con crisis, con reavalúo, con los blancos arriba, con nosotros abajo, [illegible] las zanahorias a $ 1.80, con los Carnavales fúnebres, con los [illegible] los paros de transporte, con el 4-2-4 y el mito de Gardel. Pero sin [illegible] sin petróleo.

Un hombre y su mujer van sobre un carro tirado por un caballo, por un camino bastante oscuro, cuando les sale al paso un salteador y les dice: -La plata o la vida. Y el carrero le dice a su mujer:

-A ver "Vida", andate con el señor

A una mujer bruta le duelen los pies y el médico al revisarla le dice:

-Pero usted tiene Ojos de Gallo...

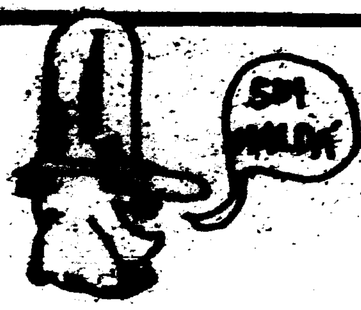
-Y usted tiene ojos de estúpido.

Y el señor aquel que decía: -Porque yo tengo 3 trajes: Un traje marrón, un traje de baño y un traje mecánico.

Mozo, yo le pedí una milanesa a caballo y en el plato no veo más que el huevo frito.

-Ah, a la milanesa está debajo del huevo.

La viejecita ... lavar pisos para... hijo, ya cuaren... cama: -A ver vie... para el laburo ... hace, me corta... libro que estoy ... de una madre".



CALI...



El "Canario" Suárez nos había contado de su participación en la Marcha de El Espinillar, y nosotros creímos que se refería a la que realizaron los trabajadores de dicho establecimiento de Ancap hasta nuestra capital. Pero manos anónimas hicieron llegar a "El Omnibusero" esta foto solo que queda claro en cual "marcha" participó nuestro compañero. El momento de sacar la foto (como puede observarse), lo que ya había "marchado" era la botella de Espinillar. Obsérvese la rigidez de su rostro y saquemos las conclusiones pertinentes...



"A mí lo que me revienta es la gente que se queda con los brazos cruzados pasando lo que está pasando..."



"Yo no sé lo que me ... me trasladaron para ... distinto..." declaró ... popular José "Porte... pintaba las uñas. No ... aunque ahora uses c... igual te queremos.

Siempre quisimos saber por qué le decían "Pato" al presidente de nuestro sindicato. Observando detenidamente esta foto encontramos la respuesta. La instantánea fue tomada en la terminal del Paso Molino, en el curso de una asamblea de línea durante un paro sorpresa, en el momento en que el Pato estaba rezándole a Tata Dios para que los compañeros de la "E" se reintegraran.



Aquí está la prueba irrefutable de que durante la guerra del Golfo la flamante adquisición de El Omnibusero, El Dieguito Peña, estuvo asesorando a Saddam Husse... (así [illegible]). Obsérvense las típicas palmeras ... y la chapa del auto estacionado al ... en la que se puede leer claramente "872-7[illegible]I, Bagdad". El fotógrafo llegó en el momento preciso en que el Diego estaba hinchando (es un especialista [illegible] yerba para tomar unos mates con su compinche asiático.





Informa
desinfor

Permanentemente, en el gremio en particular y en el pueblo en general, se nota una gran manija; no sabíamos decir si concertada o debida a pujas de competencia radial o televisia, de información que, sin es... edro de los compañeros periodistas grá... diales o televisivos, causan una gran confusión en el pueblo y que es usada con habilidad en contra de itnereses o de alguna medida de lucha.

Quitándole así credibilidad a lo que dice un compañero dirigente, transcribiendo partes de algún reportaje, insinuando, o simplemente especulando con las diversas tendencias que se mueven y manifiestan en el movimiento obrero ... r.

Anuncia[n]do paro o medidas sopresivas, dando horas ... comienzo, etc.

Por su... esto, los medios de prensa no los manejan lo... ue hacen las notas; detrás hay todo un telón ... fondo.

... na de clases es y será eso, pese a los tiemp... de reconversión, diálogo y coexistencia ... combatirla en este campo, teniendo como ... nica voz y opinión la de su sindicato, ... los boleties, consultando, preguntando ... delegado, viniendo al sindicato, informando ... compañero, la famosa "radio bomba"... usar... para sumar.

... io, por supuesto, tecnología mediante, no ... emos reemplazar como acompañamiento, ... a tiempo e incluso información general, pero ... ñeros ¿nos seguiremos desinformando?

SECRETO

01/06

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.067/D-2/992.-

I.- **EVALUACION:** B - 2 .-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando.-

III.- **T E X T O :** Se adjunta.-

IV.- **SINTESIS:** Se adjunta.-

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

VI.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.-
Copia	ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

MIGUEL RODRIGUEZ.-

SECRETO

001/30

Se remite Estatutos y Principios del Novel Partido Del Sol Federal y Pacifista. Asimismo la relación de firmas que solicitaron el reconocimiento del Lema, - luego del alejamiento del Sector del Lic. Homero MIERES, del Grupo [illegible] Dr. Rodolfo TALICE a quien la Corte Electoral otorgó el Lema P.V.E.E. -

002

Montevideo, 2 de Octubre de 1991.-

Sr. Presidente de la Corte Electoral

Don R. Furest

Los suscritos, Homero Mieres Medina, oriental, casado, mayor de edad, con CC APB 8800, con domicilio en 18 de Julio 1235 e Iris Mabel Portillo Rocha, oriental, casada, mayor de edad, con CC AQA 13010, con domicilio en 18 de Julio 1235, nos presentamos ante esa Corporación en representación de un grupo de ciudadanos que solicita el Lema "Partido del Sol, Federal y Pacifista", y cuyos Estatutos y Principios adjuntamos con la certificación de firmas correspondiente.

Sin más, saludan a Ud. atte.

Doc. Poco Legible

Psic. Mabel Portillo

Lic. Homero Mieres

003

9205052

ACTA/ En la ciudad de Montevideo, en el local de la Avda. 18 de Julio 1235, el día 28 de Setiembre de 1991, siendo la hora dies, los abajo firmantes resuelven fundar una agrupación política bajo el nombre y lema de "Partido del Sol, Federal y Pacifista", aprobando los siguientes Estatutos: ——————————

ESTATUTOS: Art. 1 - El Partido del Sol, Federal y Pacifista es una asociación fraternal entre personas iguales y libres, que promueven un ecologismo planetario, un modelo federalista y una cultura pacifista. ——————————

Art. 2 - Es una organización propiciadora de los principios democráticos y pluralistas y defensora del Estado de Derecho, que trabajará por una conciencia latinoamericanista y planetaria,— bregando por satisfacer las necesidades primordiales de la Vida: alimentación suficiente, vivienda básica, educación integral, trabajo creador y productivo, salud, libertad como principio inalienable y convivencia pacífica entre individuos y naciones.——

Art. 3 - a) El Partido del Sol tiene como principios: ——————

Ecologismo - Los integrantes del Partido del Sol compartimos la Carta que el Cacique Seatle enviara al Presidente Franklin Pearce cuando éste le ofreciera comprar las tierras donde habitaba: Reconocemos a la Tierra como nuestra madre y a todos sus habitantes como nuestros hermanos. Reconocemos que la Tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la Tierra y que lo que ocurre a la Tierra ocurrirá a los hijos de ésta y que todas las cosas están relacionadas. Tenemos la obligación de salvaguardar los delicados equilibrios del entorno natural y de utilizar y desarrollar los recursos humanos para el bienestar de todos. Com-

prometemos nuestras energías y recursos de espíritu para la preservación del hábitat para todos los habitantes del planeta y para las infinitas posibilidades del mejoramiento humano.——

Federalismo - Esta organización política trabaja por la descentralización del país, propiciando una organización federalista. Es contraria a la macrocefalia imperante, donde la capital absorve al país económica, política y culturalmente. Trabaja por una organización federalista del país donde se replantee la actual organización política, se jerarquice el biorregionalismo y se rescate los deseos de José Artigas sobre un país organizado federativamente, cuando dice en 1928 al Gral. Paz: "Yo quería la autonomía de las provincias, dándole a cada Estado su Gobierno propio, su Constitución, su bandera y el derecho a sus representantes, sus jueces y sus gobernadores, entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto era lo que yo había pretendido para mi Provincia y para las que me habían proclamado su Protector."——

Pacifismo - El Partido del Sol brega por un pacifismo nacional e internacional, con el objetivo de asegurar la paz permanente en el mundo, donde la educación centre sus esfuerzos a formar hombres que jerarquicen los Derechos Humanos, los de los animales y un pleno respeto a los hábitats naturales, propiciando pueblos que gasten sus recursos económicos y educativos en estructuras para la Paz, donde el armamentismo y la formación para la guerra sean sustituídos por granjas cooperativas, escuelas solidarias y creativas. Al decir de Martin Luther King en 1967: "La sabiduría que nace de la experiencia debería decirnos que la guerra está pasada de moda" ... "Así, pues, si llegamos a aceptar el hecho

de que la vida vale la pena ser vivida, si creemos que el género humano tiene derecho a sobrevivir, también será necesario encontrar una alternativa para la guerra.".

b) Los objetivos del Partido del Sol Federal y Pacifista son:

1) Defensa de la Vida en toda su extensión y en todas sus manifestaciones.

2) Bregar por el ideal de los sentimientos amistosos entre las personas y los pueblos, a fin de formar una conciencia planetaria basada en la real naturaleza humana. Desarrollar todas las formas de solidaridad y luchar contra la agresividad de nuestra especie.

3) Utilizar el Cooperativismo como instrumento de relación y desarrollo social.

4) Propiciar cambios comportamentales que conduzcan a fomentar vínculos afectivos y a rechazar la codicia, el parasitismo social, la traición, los vicios colectivos, los sectarismos y toda otra forma de abuso en la interrelación humana.

5) Crear una amplia vocación contraria a la guerra y a todo desarrollo de las técnicas belicistas, así como el no fomento del juguete bélico y apoyar a organizaciones que propicien trabajos y actividades dentro de la antiviolencia y del eco-pacifismo. Trabajar por un país y una América desnuclearizada.

6) Defender la libertad como un derecho biológico primordial que incluya a todas las personas en cualquier lugar del mundo sin ningún tipo de prejuicio; respetando, así mismo, el derecho de los animales a vivir en su hábitat natural.

7) Promover la elaboración de un Plan de Vida para todos, aten-

diendo a los aspectos relacionados con la salud, el ambiente y el desarrollo psicofísico del individuo, así como una educación integral que promueva una gestación saludable, una infancia cuidada, una paternidad responsable, la defensa del núcleo familiar y la integración y bienestar de las personas de tercera edad.- Promover campañas educativas para la prevención del uso de drogas legales e ilegales.

8) Inducir la enseñanza hacia el Federalismo y el Pacifismo como modelos de sociedad, así como el amor a la Naturaleza en los programas de enseñanza de todos los niveles.

9) Mantener el ideal de derechos para todos y la abolición de los privilegios, favoreciendo las superioridades intrínsecas en detrimento de las desigualdades extrínsecas.

10). Propiciar la inserción de la mujer en los diferentes ámbitos y funciones sociales y políticas, poniendo a su alcance la capacitación para ello y brindándole los mismos derechos. Evitar la utilización de la mujer como objeto.

11) Propiciar la educación y leyes que favorezcan la integración social de los negros y otras minorías, favoreciendo su formación y una política que proteja su identidad cultural. Fomentar estudios antropológicos que canalicen la investigación y valoración sobre los primeros habitantes de estas regiones y apoyar a descendientes de las comunidades indígenas de nuestro país. Bregar por una Indoamérica desarrollada en sus propias culturas.

12) Educar para una mejor economía doméstica. Defender al consumidor promoviendo la organización, la educación y la difusión de los conocimientos necesarios para la buena elección de lo que con

3

sume, evitando así que caiga presa de la publicidad incorrecta y la intermediación indebida.——

13) Promover a nivel comunitario el deporte, los juegos, la recreación y el mejor manejo del tiempo libre, así como el turismo social y ecológico.——

14) Promoción del trabajo creador y productivo, así como de la investigación científica y el Arte en todas sus manifestaciones. Jerarquizando, además, la labor del ama de casa como trabajo.——

15) Propender al uso racional de los recursos naturales y de la tierra y a su mejor distribución social.——

16) Favorecer el desarrollo rural, controlar la masificación urbana y mantener los espacios verdes en las ciudades.——

17) Evitar la depredación de los diferentes ecosistemas naturales, la contaminación y la polución, protegiendo la flora y la fauna en todas sus expresiones. Evitar la formación de ecosistemas artificiales desfavorables para la salud humana y planetaria.——

18) Inculcar el principio de la responsabilidad humana en el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los demás y consigo mismo, así como la obligación que tenemos de preservar el planeta para las generaciones futuras.——

Art. 4 - Los órganos partidarios nacionales del Partido del Sol Federal y Pacifista son: el Congreso Nacional de Delegados, el Consejo Directivo, el Organo Disciplinario, la Comisión Electoral, la Comisión Fiscal, la Secretaría General, la Secretaría de Actas y las diversas Secretarías que se creen con cometidos específicos.——

Art. 5 - El Congreso Nacional de Delegados es el órgano supremo

92...

del Partido del Sol Federal y Pacifista. Está integrada con delegados de los Miembros Activos en la proporción de un delegado por cada veinte Miembros Activos del Partido y por los integrantes del Consejo Directivo como miembros natos.

Art. 6 - Los cometidos del Congreso Nacional de Delegados son: recibir y aprobar los informes y memorias de los órganos nacionales y departamentales; reformar éste Estatuto; definir la estrategia partidaria a desarrollar en el período próximo a dicho Congreso; aprobar o desaprobar por mayoría absoluta de votos lo actuado por los demás órganos partidarios; afirmar los principios generales del Partido; definir los lineamientos generales de la acción política y la estrategia electoral; nombrar los Miembros Políticos; autorizar la enajenación o gravámen de los bienes inmuebles del Partido.

Art. 7 - La elección de los miembros integrantes del Congreso Nacional de Delegados, se realizará por medio de listas que presentarán sus candidatos en orden preferencial. La elección será directa, estando habilitados para votar todos los miembros Activos del Partido, salvo casos de suspensiones impuestas por el Organo Disciplinario. La asignación de los cargos al Congreso Nacional de Delegados será proporcional al número de votos obtenidos por cada lista interviniente, en relación al número de votos válidos emitidos en dicha elección. Todos los Miembros Activos con una integración como tales al Partido no menor de dos años, son elegibles para los cargos del Congreso Nacional de Delegados. La elección de los miembros del Congreso Nacionalde Delegados, así como todas las demás elecciones de miembros de cualquier órgano

del Partido, serán efectuadas mediante voto secreto.—

Art. 8 - Los integrantes de este Congreso durarán en sus funciones dos años, permaneciendo en sus cargos hasta la provisión de los mismos por los nuevos Delegados del Congreso siguiente.—

Art. 9 - El Congreso se reunirá en forma ordinaria cada dos años previa citación del Consejo Directivo.—

Art. 10 - El Congreso se reunirá en forma Extraordinaria a pedido de: el 25% de los Miembros Activos; el 10% de los Delegados Nacionales del mismo Congreso; el 51% de los integrantes del Consejo Directivo, la Comisión Electoral o la Comisión Fiscal o el Organo Disciplinario.—

Art. 11 - El Congreso Nacional de Delegados sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros será presidido por una Mesa Directiva, integrada por el Presidente, Pres. Alternativo y Secretario General del Consejo Directivo. El propio Congreso, por mayoría absoluta podrá decidir si la Mesa Directiva del mismo estará integrada por otras personas.—

Art. 12 - El Consejo Directivo es el órgano ejecutivo del Partido Está integrado por un Presidente, un Pres. Alternativo, un Secretario General, un Secretario de Actas, demás Secretarios y Miembros políticos.—

Art. 13 - Todos los Miembros Activos con una integración como tales al Partido no menor de dos años, son elegibles para los cargos del Consejo Directivo. La elección se realizará por medio de listas que presentarán sus candidatos en orden preferencial y en cantidad suficiente para llenar los cargos del Consejo Directivo, excepto los cargos de Miembros Políticos.—

Art. 14 - La elección de miembros del Consejo Directivo será directa, integral y proporcional. Todos los Miembros Activos del Partido están habilitados para votar, salvo en el caso de suspensiones impuestas por el Organo Disciplinario.——————

Art. 15 - La distribución de los cargos del Consejo Directivo se entre los candidatos de las diferentes listas que hayan participado en cada elección será proporcional al numero de votos obtenidos por cada lista interviniente, en relación al numero total de votos válidos emitidos en dicha elección.——————

Art. 16 - Los miembros del Consejo Directivo durarán en sus cargos hasta tanto tomen posesion de los mismos aquellos electos para el periodo inmediato siguiente.——————

Art. 17 - El Consejo Directivo tendra los siguientes cometidos:

1) Nombrar un Consejo Ejecutivo de 5 miembros, integrado por el Presidente, y el Secretario General como miembros natos y por tres miembros más, nombrados por la propia Directiva e integrantes estos tres de la misma. Dicho Consejo Ejecutivo tendrá como funciones ejercer la ejecutividad de la dinámica y acciones ejecutivas del Partido, debiendo informar al Consejo Directivo en sus reuniones de lo actuado.——————

2) Implementar la estrategia partidaria, aprobada por el Congreso Nacional de Delegados.——————

3) Dirigir y orientar al Partido de acuerdo al presente Estatuto y a los principios sustentados por el mismo.——————

4) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto.——————

5) Ejercer a través del Presidente la representación del Partido.

6) Instrumentar las decisiones del Congreso Nacional de Delegados

7) Encomendar funciones a grupos y miembros del Partido que se designen al efecto, estableciendo el alcance de los mismos.

8) Administrar los bienes y las finanzas del Partido y aceptar donaciones.

9) Rendir cuentas de su gestión en las sesiones ordinarias del Congreso Nacional de Delegados.

10) Dar intervención al Organo Disciplinario en aquellos asuntos que estime necesarios.

11) Suspender preventivamente en sus derechos y cargos a cualquier miembro del Partido y pasar en un plazo no mayor de cinco días los antecedentes del caso al Organo Disciplinario.

12) Llevar los registros de afiliados del Partido.

13) Coordinar toda la actividad entre los diferentes órganos del Partido.

14) Dictar su propio reglamento interno.

15) Crear nuevas Secretarías y delimitar atribuciones y funciones de las existentes y de las que se crearán.

Art. 18 - Son atribuciones del Presidente del Consejo Directivo:

1) Investir la representación del Consejo Directivo y presidir las reuniones del mismo.

2) Vigilar el fiel cumplimiento de estos Estatutos.

3) Ejecutar, en acuerdo con el Secretario General, las resoluciones del Consejo Directivo.

4) Poder integrar como miembro nato, todos los órganos y grupos partidarios.

Art. 19 - Son atribuciones del Presidente Alternativo:

1) Asumir las funciones del Presidente en los casos de licencia

suspensión, renuncia o por cualquier otra causa que haga quedar acéfala la Presidencia del Consejo Directivo.

Art. 20 - Son atribuciones del Secretario General:

1) Coordinar y administrar conjuntamente con el Presidente del Consejo Directivo el funcionamiento de todas las Secretarías del Partido y de los Congresos Departamentales.

2) Proponer al Consejo Directivo la creación de nuevas Secretarías.

3) Crear comisiones de trabajo con fines específicos y delimitar sus funciones, previa venia del Consejo Directivo.

Art. 21 - Corresponde al Secretario de Actas llevar los libros de Actas de las sesiones del Consejo Directivo y del Congreso Nacional de Delegados y supervisar las Actas de las sesiones y resoluciones de las distintas Secretarías y Congresos Departamentales.

Art. 22 - El Consejo Directivo está asesorado por las siguientes Secretarías: de Relaciones y Comunicación; de Formación y Educación; de Finanzas y Administración; de Cultura, Recreación y Tiempo Libre; de Estudiantes y Jóvenes; de Asuntos Sindicales; de Tercera Edad; de Acción Comunitaria; de Salud y Prevención; de Cooperación e Interior; de Ciencia y Tecnología y de Ecología. Cada una de estas Secretarías, así como las que se creen en el futuro, estará presidida por un Secretario, integrante del Consejo Directivo.

Art. 23 - Cada Secretario está facultado para crear Comisiones y designar miembros y coordinadores de estas, según lo necesite para su trabajo, previa venia del Consejo Directivo, El Secreta

rio General coordinará el funcionamiento y actividad entre las diversas Secretarías.—

Art. 24 - Cada Secretaría, anualmente, elevará al Consejo Directivo su plan de trabajo y tareas a realizar.—

Art. 25 - Son Miembros Políticos todos aquellos candidatos del Partido, electos en las Elecciones Nacionales como Representantes Nacionales y Departamentales.—

Art. 26 - Para ser elegido como Miembro Político, se requieren las mismas condiciones que para ser miembro del Consejo Directivo.—

Art. 27 - La elección de Miembros Políticos se realizará por medio de presentación de listas por parte de miembros Activos del Partido a la Comisión Electoral. Dichas listas serán votadas en una sesión del Congreso Nacional de Delegados convocado especialmente al efecto. El voto será secreto. La distribución de los cargos será proporcional al caudal de votos obtenidos por cada lista.—

Art. 28 - El Órgano Disciplinario es el competente para intervenir y juzgar en problemas que se planteen a nivel disciplinario por parte de miembros del Partido, en caso de faltas graves a los principios partidarios.—

Art. 29 - El Órgano Disciplinario estará integrado por cinco miembros y sus respectivos suplentes. El hecho de ser miembro de éste órgano es incompatible con el ejercicio de otro cargo en el Partido a nivel nacional.—

Art. 30 - Los miembros del Órgano Disciplinario serán electos mediante listas de la misma forma que los miembros del Consejo

Directivo y durarán en sus funciones el mismo plazo que dichos miembros.

Art. 31 - Para ser electo como miembro del Órgano Disciplinario se requieren las mismas condiciones que para ser miembro del Consejo Directivo.

Art.32 - El Órgano Disciplinario puede aplicar sanciones a los miembros. Dichas sanciones serán: apercibimiento, suspensión en la calidad de miembro del Partido o del cargo que ocupe en el mismo; cese en el ejercicio de sus cargos partidarios; expulsión del Partido.

Art. 33 - El Órgano Disciplinario, antes de dictar el fallo sobre cualquier asunto relativo a la actividad de un miembro del Partido, deberá informar a dicho miembro y darle oportunidad de efectuar sus descargos en un plazo no mayor de quince días desde la comunicación.

Art. 34 - Las resoluciones del Organo Disciplinario, que serán fundadas y comunicadas al interesado para tener plena eficacia, son apelables ante el Consejo Directivo, el que decidirá homologando o desaprobando el fallo del Organo Disciplinario.

Art. 35 - La última instancia de apelación del fallo es el Congreso Nacional de Delegados, como órgano de alzada.

Art. 36 - La Comisión Electoral tendrá a su cargo la organización y coordinación de los actos eleccionarios dentro del Partido del Sol Federal y Pacifista.

Art. 37 - La Comisión Electoral estará compuesta de tres miembros, electos de la misma forma que el Consejo Directivo y requiriéndose para ser electo miembro de esta, los mismos requisi-

tos que para ser miembro del Consejo Directivo. Durarán en sus funciones el mismo plazo que los miembros de dicho Consejo.

Art. 38 - Los miembros de la Comisión Electoral quedan inhibidos de participar directamente en los actos de propaganda electoral.

Art. 39 - La Comisión Fiscal tendrá a su cargo el contralor de la marcha administrativa contable del Partido, especialmente en lo referente a las finanzas y patrimonio del mismo.

Art. 40 - La Comisión Fiscal estará compuesta de tres miembros electos de la misma forma que el Consejo Directivo y requiriéndose para ser electo miembro de esta, iguales requisitos que para ser miembro del Consejo Directivo. Durarán en sus cargos el mismo tiempo que los miembros de este.

Art. 41 - Los miembros de la Comisión Fiscal no podrán ser miembros de otro órgano nacional o departamental, durante el mismo período.

Art. 42 - Los Núcleos de Base del Partido del Sol Federal y Pacifista son los Consejos Zonales y las Unidades de Trabajo.

Art. 43 - Los Consejos Zonales son organizaciones zonales de afiliados que funcionarán en barrios o regiones y promoverán cambios comportamentales, mejoras en la calidad de vida y desarrollo de la temática ecológica, federal y pacifista, ya sea a nivel interno del Partido o en cooperación con otros grupos sociales, respetándose los principios contenidos en el presente Estatuto.

Art. 44 - Las Unidades de Trabajo son grupos de acción ecológica, federal y pacifista que funcionarán dentro de los sectores: estudiantil, sindical, tercera edad, acción comunitaria y otros.

Trabajarán coordinadamente con los Consejos Zonales y las Unidades de Trabajo más próximas.

Art. 45 - Los Consejos Zonales y las Unidades de Trabajo funcionarán en conexión con los Congresos Departamentales y Regionales.

Art. 46 - Los órganos departamentales son: Congresos Departamentales y Congresos Regionales.

Art. 47 - Los Congresos Departamentales estarán integrados por delegados de Consejos Zonales y Unidades de Trabajo que durarán en su cargo el tiempo que cada Departamento disponga. Para funcionar estos Congresos debe encontrarse el 51% de sus miembros y un integrante del Consejo Directivo como miembro nato.

Art. 48 - Dichos Congresos tienen como función la de asesoramiento a Consejos Zonales y Unidades de Trabajo, así como la de coordinación entre estos; teniendo sus decisiones carácter consultivo.

Art. 49 - A petición de Consejos Zonales y Unidades de Trabajo interesados, el Consejo Directivo aprobará la creación de Congresos Regionales. Estos estarán integrados en forma similar a los Congresos Departamentales, con la sola diferencia de que los delegados surgen de los Consejos Zonales y Unidades de Trabajo de una misma región, entendiéndose como región un espacio territorial de condiciones y características similares.

Art. 50 - Los Congresos Regionales tienen como cometido la coordinación de los núcleos de base dentro de la región, determinando los problemas afines y la estrategia de acción zonal.

Art. 51 - Los miembros del Partido del Sol, Federal y Pacifista podrán ser: activos, adherentes, políticos y honorarios.

Art. 52 - Puede ser miembro del Partido del Sol Federal y Pacifista toda persona que comparta los principios ecológicos, federales y pacifistas de este Estatuto, excepción hecha de los Miembros Honorarios, que no tendrán la obligación de compartir este Estatuto.

Art. 53 - Son Miembros Adherentes aquellos que comparten los principios ecologicos federales y pacifistas, apoyan el funcionamiento del Partido mediante una cuota pecuniaria fijada por el Consejo Directivo, o contribuciones en especie o servicios. Pueden concurrir a los cursos de formación, pero no es obligatorio que así ocurra.

Art. 54 - Adoptará la calidad de Miembro Adherente Transitorio toda aquella persona que comience a trabajar en el Partido y solicite ser Miembro Activo, hasta tanto no cumpla los requisitos para serlo.

Art. 55 - El solictante a Miembro Activo deberá ser presentado por dos Miembros Activos, luego de haber trabajado como Miembro Transitorio durante un período que determinará el Consejo Directivo. En dicho período el solicitante tendrá oportunidad de conocer el funcionamiento de los grupos a los que se integre y de formarse dentro de la temática ecológica, federal y pacifista.

Art. 56 - El Miembro Adherente no tendrá la calidad de elector ni elegible en las elecciones del Partido.

Art. 57 - Son Miembros Activos todas aquellas personas mayores de 18 años que, habiendo solicitado serlo [illegible] sean aceptados como tales por el Consejo Directivo, a petición de la Secretaría de Formación.

Art. 58 - La calidad de miembro activo da derecho a voto en la Elección Interna y en las Elecciones que puedan efectuarse dentro de él o los grupos que integra.

Art. 59 - Todo Miembro Activo es elegible para los cargos partidarios, con el sólo límite que exista en el reglamento para la elección de dichos cargos.

Art. 60 - Tanto los Miembros Activos como los Adherentes Transitorios están obligados a concurrir a los cursos de formación que dicte el Partido.

Art. 61 - Los Miembros Activos deberán sustentar los principios y postulados del Partido, así como defender los valores consagrados en este Estatuto y observar una conducta acorde con los ideales ecológicos, federales y pacifistas.

Art. 62 - Se declarará Miembro Honorario a toda persona propuesta por cualquier Miembro Activo y que sea aprobada por el Consejo Directivo.

Art. 63 - Para ser Miembro Honorario la persona propuesta deberá tener méritos relevantes en materia ecológica federal y pacifista y/o haber prestado importantes servicios en este sentido, no existiendo la obligación de que concuerde con este Estatuto.

Art. 64 - La reforma del presente Estatuto deberá ser aprobada por mayoría absoluta de votos en el Congreso Nacional de Delegados, convocado especialmente al efecto.

Art. 65 - Para la provisión de los cargos en los órganos partidarios en la primera Elección Interna, no se requerirá la antigüedad establecida en los artículos correspondientes.

Art. 66 - Hasta tanto se realice la primer Elección Interna, el

9

consejo Directivo Provisorio quedará integrado por las siguien tes personas:

Presidente: Psic. Mabel Portillo

Presidente Alternativo: Lic. Romero Mieres

Secretaria General: Prof. Ana María Pérez

Secretarías:

Actas: Susana Furtado

Formación y Educación: Mtro. Amilcar Legazcue

Salud y Prevención: Lic. Lucio Méndez

Acción Comunitaria: Mario Ferazzo

Asuntos Sindicales: Eduardo Rodríguez

Finanzas y Administración: Leticia Vecino

Cultura, Recreacion y Tiempo Libre: Ana Rocha

Tercera Edad: Mtra. Matilde Vega

Ciencia y Tecnología: Ing. Quím. Tulio Avelino

Ecología: Mtra. Mirtha ...

Relaciones y Comunicación: Cristina Cayo

Estudiantes y Jóvenes: Adriana Grana

Cooperación e Interior: Ana María Zúccoli

Art. 67 - Así mismo, hasta tanto se realice la primera Eleccion Interna, los restantes Organos ...acionales estarán integrados de la siguiente manera:

Organo Disciplinario: Oscar Aluecoa; Raúl ...val; Amelia Acosta; María Delia Arhualde; Mélica Vázquez.

Comisión Electoral: Alejandra Vecino; Elsa Calveira; Mario Leal

Comisión Fiscal: Amalia Santos; Nelma Domínguez; Carlos ... a Rosa

Art. 68 - El Consejo Directivo Provisorio podrá integrar otras

Doc. Poco Legible

personas al cuerpo.

Art. 69 - A éste Consejo Directivo provisorio se le encomienda especialmente la realización de las gestiones tendientes al reconocimiento del Partido del Sol, Social y Pacifista como Partido ante las autoridades nacionales competentes, pudiendo, a tal fin, otorgar los poderes que considere necesarios.

Para constancia, firman la presente ACTA en el lugar y fecha indicados, solicitando la certificación notarial de sus firmas a la Escribana Myriam Bellini.

[firma] CC: AQA 13010
IRIS MABEL PORTILLO CI: 2001989-5

[firma] CC FEF 714
CELIA MEDINA CI 2.414.002-1

[firma] CC [illegible]
[illegible] CI 1.841.985-1

[firma] CC [illegible]
[illegible] CI 1.[illegible]

[firma] CC E.E.A 13423
Gladys [illegible] CI 3.[illegible]

Doc. Poco Legible

109

[illegible] C.I. 916.255-2

ANAMARIA ZUCCOLI C.C. CMF 3929-

[illegible] C.I. 280.058-1

ELSA CALVEIRA CC. ARB 7691

Susana Furtado C.I. 706.454-0

SUSANA FURTADO CC AZB 6177

[illegible] CI: 1.125.671-7

CRISTINA GAYO CC: AVA 15186

Eduardo [illegible] C.I 2.519.380-8.

Eduardo Rodriguez C.C. CDA 75.722.

Amalia Santos

AMALIA SANTOS - CI 663287-3 - C. ANA 6898.

~~[illegible]~~ C.I 772-932-6

BELKIS SILVA de [illegible] C.C. BAR 9071

Aida Benech Gardiol 6.17.789-7

AIDA BENECH GARDIOL BAA 1232

Stenio F. Oscar Aldecoa AVA 8908 C.C.

STENIO F. OSCAR ALDECOA 501.669/8 C.I.

[illegible] C.I 1.240.152-4

ANITA ROCHA CC BDB 44213

~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~

[illegible] ACB 7287

LÉRIDA E. VECINO C.I. 974-979/4-

[illegible] CI 686.641/8.

[illegible] C.C. BEB 5039

022

2050052

Alejandra Vecino	ARB 13996
ALEJANDRA VECINO	1.912.599-2
María Delia Duhalde	BZB 47578
María Delia Duhalde	2.947.066-2
Sonia L. A. di Viera	BCA 90510
Sonia L. Aprento de Viera	1.098.663-4
Washington Bautista	1196384-7
WASHINGTON BAUTISTA	BNA 23134
Nelda V. de Alva	484.235-1.
NELIDA VAZQUEZ-	ARA 5331

023

Imelda Goyenaga de Sosa — CI: 600 543-2
IMELDA GOYENAGA DE SOSA — CC: BCB. 10199
Tulio Avelino — CI 760.818-6
TULIO AVELINO — C.C. AVA 7115
Raul Val Rodriguez — CI 1441.970-8
RAUL VAL RODRIGUEZ — CC CDB 4957

Ana M. Pérez — CI: 1.387.220-0
ANA MARÍA PÉREZ — C.C: BVA 27987
Amelia Acosta — C.C. ANB 10760
AMELIA ACOSTA MARIÑO — C.I. 2.934-399-2.
Matilde Vega Cardoso — CI. 874.626-8
MATILDE VEGA CARDOSO — CC. BAB 40863
Gladis E Celle — C.I 1.652.672-5.
Gladys E Celle — C.C. A.C.A. 3970.
Miguel A. Díaz — CI 1407163-7
Miguel Angel Díaz — CC BNA. 42853
— CI 1451892-2
Carlos Agustin Pa Rosa Esposito — CC BVB 33927

9205052

12

C.I. 695.851-2 Reina Dominguez
C.C. NAB 18.316 MARIA REINA DOMINGUEZ

Jesús Perazza C.I. 1.223.856-1
Jesús María Perazza C.C. BDH 48.775

[signature]
709.001-0
ELENA HELDER SCIAVINO AXB 8046

Nora Rikel Modernel C.I. 898.233/7
Nora Rikel Modernel BLB 24.416

[signature] C.C. CWA 6561
Gregorio Darío Rosa C.I. 1.081.422-8-

[signature] Nilda Gallero C.I. 1.602.484.8 AVA 18506

Doc. Poco Legible

13

cc 4145821
CI 1.121.242-3
Mario Christian Leal Mendez cc
cc ALA 7052 CI 1329787-4
Claro Amilcar Jesús Lesarcué de León

MYRIAM BELLINI MORENO, Escribana, CERTIFICO QUE: I) Las firmas que anteceden y lucen de fojas nueve vuelto a fojas trece del documento precedente cuyas fojas numeré, signé y sellé al margen, son auténticas y pertenecen a las personas que me acreditaron ser: Iris Isabel Portillo Rocha, casada, con CI 2.001.989-5 y CC AJA13010, con domicilio en 18 de Julio 1235, Montevideo; Celia Medina, viuda, con CI 2.914.002-1 y CC FEF714, con domicilio en 18 de Julio 1235, Montevideo; Homero Mieres Medina, casado, con CI 1.891.985-9 y CC APB5800, con domicilio en 18 de Julio 1235, Montevideo; Adriana Cinda Laino, soltera, con CI 1.797.473-7 y CC BNA42125, con domicilio en Atahona 3709, Montevideo; Gladys Alvárez Rosumanno, casada, con CI 3.499.366-3 y CC EEA13423, con domicilio en Lascano, calle 1ª de Agosto 1182; Ana María Zúccoli Zampieri, casada, con CI 916.255-2 y CC LMF3929, con domicilio en Camino Toledo Chico 6506; Montevideo; Elsa Silveira Christiansen, viuda, con CI 280.058-1 y CC ARB 7691, con domicilio en Dulcinea 3000, Montevideo; Susana Furtado, viuda, con CI 706.454-0 y CC AZB6177, con domicilio en Tomás Diago 691 PB, Montevideo; María Cristina Gayo Sica, con CI

Sigue certificación notarial en sellado Serie X Nº 60846. Conste.-

1.125.671-7 y CC AVA15136, soltera, con domicilio en 18 de Julio 2197 ap.701, Montevideo; Oscar Eduardo Rodríguez Cabrera, casado, con CI 2.519.380-8 y CC CDA75722, con domicilio en Paraguay 1136, Montevideo; María Amalia Santos Escobar, divorciada, con CI 663.287-3 y CC ANA6898, con domicilio en Charrúa 1349 ap.202 Montevideo; Belkis Graciela Silva Méndez, casada, con CI 772.932-6 y CC BAA29071, con domicilio en Mac Eachen 1467, Montevideo; Aída Celia Bonech Cardiol, casada, con CI 617.789-7 y CC BAA 12320, con domicilio en Carlos Berg 2534, Montevideo; Stenio -- Felipe Oscar Aldecoa Rainieri, divorciado, con CI 501.069-8 y -- CC AVA8008, con domicilio en Joaquín Requena 1844, Montevideo;-- Anita Cecilia Rocha Esquio, soltera, con CI 1.290.152-9 y CC -- BDB49213, con domicilio en Maldonado, Escuela de Silvicultura; Lérida Esther Vecino Celie, soltera, con CI 974.979-4 y CC ACB 7287, con domicilio en Ejido 1117, Montevideo; Lucio Méndez Migues, soltero, con CI 686.641-8 y CC BEB5039, con domicilio en 18 de Julio 2218 ap.1001, Montevideo; María Alejandra Vecino Celie, soltera, con CI 1.912.599-2 y CC ABB13996, con domicilio en Ejido 1117, Montevideo; María Delia Zubalde, casada, con CI 2.947.066-2 y CC BAB47578, con domicilio en 3 de Febrero 4441, Montevideo; Sonia Lilián Arévalo Curbelo, casada, con CI 1.098.663-4 y CC BCA90510, con domicilio en Asilo 3677 ap.3, Montevideo; Washington Bautista, soltero, con CI 1.196.384-7 y CC BMA 23134, con domicilio en Cnel. Lasala 4301, Montevideo; Mélica Vázquez Soto, viuda, con CI 484.235-4 y CC AMA5331, con domicilio en Yi 1333 ap.205, Montevideo; Imelda Goyenaga Arrieta, casada, con CI 600.543-2 y CC BCB10199, con domicilio en Ocho de Octu--

Sigue certificación notarial en sellado Serie X Nº 80846. Conste.-

1.125.671-7 y CC AVA15136, soltera, con domicilio en 18 de Julio 2197 ap.701, Montevideo; Oscar Eduardo Rodríguez Cabrera, casado, con CI 2.519.380-8 y CC CJA75722, con domicilio en Paraguay 1136, Montevideo; María Amalia Santos Escobar, divorciada, con CI 663.287-3 y CC ANA6898, con domicilio en Charrúa 1849 ap.202 Montevideo; Belkis Graciela Silva Méndez, casada, con CI 772.932-6 y CC BAA29071, con domicilio en Mac Eachen 1467, Montevideo; Aída Celia Benech Cardiol, casada, con CI 617.789-7 y CC BAA 12320, con domicilio en Carlos Berg 2534, Montevideo; Stenio -- Felipe Oscar Aldecoa Rainieri, divorciado, con CI 501.069-8 y -- CC AVA8008, con domicilio en Joaquín Requena 1844, Montevideo;-- Anita Cecilia Rocha Esquio, soltera, con CI 1.290.152-9 y CC -- BDB49213, con domicilio en Maldonado, Escuela de Silvicultura; Lérida Esther Vecino Celie, soltera, con CI 974.979-4 y CC ACB 7287, con domicilio en Ejido 1117, Montevideo; Lucio Méndez Migues, soltero, con CI 686.641-8 y CC BEB5039, con domicilio en 18 de Julio 2218 ap.1001, Montevideo; María Alejandra Vecino Celie, soltera, con CI 1.912.599-2 y CC ARB13996, con domicilio en Ejido 1117, Montevideo; María Delia Zuhalde, casada, con CI 2.947.066-2 y CC BXB47578, con domicilio en 3 de Febrero 4441, Montevideo; Sonia Lilián Arévalo Curbelo, casada, con CI 1.098.663-4 y CC BCA90510, con domicilio en Asilo 3677 ap.3, Montevideo; Washington Bautista, soltero, con CI 1.196.384-7 y CC BAA 23134, con domicilio en Cnel. Lasala 4301, Montevideo; Mélida Vázquez Soto, viuda, con CI 484.235-4 y CC ARA5331, con domicilio en Yi 1333 ap.205, Montevideo; Imelda Goyenaga Arrieta, casada, con CI 600.543-2 y CC BCB10199, con domicilio en Ocho de Octu--

ntecede foja
rece del Ac-
a cuyas fir-
as se certifi
in.-Conste.-

X Nº 580846

SELLADO NOTARIAL

bre 2327, Montevideo; Tulio Ramón Avelino Sanchero, casado 1
con CI 760.818-6 y CC AVA7115, con domicilio en el Departa- 2
mento de Canelones, en la ciudad de Sauce, calle Fca. P. de 3
Artigas 2181; Raúl Val Rodríguez, casado, con CI 1.441.970- 4
-8 y CC CDB11957, con domicilio en Canelones, en la ciu-- 5
dad de Progreso, Ruta 5, Km32; Ana María Pírez Duarte, ca- 6
sada, con CI 1.387.220-0 y CC BVA27987, con domicilio en 7
Carlos Nery 3532, Montevideo; Amelia Vitalina Acosta Marino 8
viuda, con CI 2.934.399-2 y CC AEB10760, con domicilio en 9
Colonia 1707 PB, Montevideo; Matilde Vega Cardoso, divor-- 10
ciada, con CI 874.626-8 y CC BAB40863, con domicilio en -- 11
Palmar 2205 ap.104; Montevideo; Clara Esther Celle Solari 12
viuda, con CI 1.652.672-5 y CC ACA3970, con domicilio en - 13
Ejido 1117, Montevideo; Miguel Angel Díaz Tiezza, soltero, 14
con CI 1.407.163-7 y CC BAA42653, con domicilio en Francis- 15
co Vidiela 2379 ap.9, Montevideo; Carlos Agustín La Rosa-- 16
Espósito, casado, con CI 1.451.892-2 y CC BVB33922, con do- 17
micilio en Luis Batlle Berres 4661, Montevideo; María Reina 18
Domínguez Piriz, casada, con CI 695.856-2 y CC BAB18316,-- 19
con domicilio en la ciudad de Colonia, calle Santa Rita 40 20
Jesús María Perazzo Curbelo, casado, con CI 1.223.556-4 y 21
CC BBA48775, con domicilio en Doncaster 4536, Montevideo; - 22
Mario Gualberto Leal Méndez, casado, con CI 1.121.212-3 y - 23
CC BAB18327, con domicilio en la ciudad de Colonia, calle 24
Santa Rita 40; Elena Helder Scanavino Cuestas, divorciada, 25

9205052

1 con CI 709.001-0 y CC AXB3046, con domicilio en Edificio -
2 Panamericano ap. 1509, Montevideo; Nora Lida Ritzel Mouer-
3 nel, casada, con CI 898.233-7 y CC BLB29416, con domicilio
4 en Bvar. Artigas 2476 ap.902, Montevideo; Graciela Alario -
5 Rosa, viuda, con CI 1.081.422-9 y CC CAA6561, con domicilio
6 en Chagos 5314 ap.2, Montevideo; Mirtha Violeta Gallero --
7 Duera, divorciada, con CI 1.602.747-8 y CC AVA18506, con do
8 micilio en José María Muñoz 1113, Montevideo; Claro Amilcar
9 Jesús Legazcue de León, casado, con CI 1.329.787-8 y CC --
10 ALA7052, con domicilio en Joaquín Requena 1203, Montevideo,
11 siendo todos ellos orientales y mayores de edad, a quienes
12 les leí el Acta precedente y así la ratifican, otorgan y --
13 suscriben ante mi en sus respectivas maneras habituales.--
14 II) Queda anulado a fojas diez lo testado: Mirtha Callero
15 AAV 18506. EN FE DE ELLO, y a solicitud de los interesados
16 para su presentación ante las respectivas oficinas de la -
17 Corte Electoral, expido el presente que sello, signo y fir
18 en la ciudad de Montevideo el día veintiocho de Setiem-
19 bre de mil novecientos noventa y uno. Enmendados: Dulcinea;
20 Cristina; María; 202; Delia; 823; 434.255-1; Departamento; Ruta; di
21 vorciada; Mora; fojas; solicitud: valen.-
22
23
24
25

ARANCEL OFICIAL

028946

028946

9205052

ACTA: En la ciudad de Montevideo, en el local de la Avda. 18 de Julio Nº 1235, el día 28 de Setiembre de 1991, siendo la hora diez, los abajo firmantes resuelven fundar una agrupación política bajo el nombre y lema de Partido del Sol, aprobando los siguientes Estatutos:

ESTATUTOS: Art. 1 - El Partido del Sol, Federal y Pacifista es una asociación fraternal entre personas iguales y libres, que promueven un ecologismo planetario, un modelo federalista y una cultura pacifista.

Art. 2 - Es una organización propiciadora de los principios democráticos y pluralistas y defensora del Estado de Derecho, que trabajará por una conciencia latinoamericanista y planetaria, bregando por satisfacer las necesidades primordiales de la Vida: alimentación suficiente, vivienda básica, educación integral, trabajo creador y productivo, salud, libertad como principio inalienable y convivencia pacífica entre individuos y naciones.

Art. 3 - Inc. a) El Partido del Sol tiene como principios:

Ecologismo

Los integrantes del Partido del Sol compartimos la Carta que el Cacique Seattle envió al Presidente Franklin Pearce cuando éste le ofreciera comprar las tierras donde habitaba: Reconocemos a la tierra como nuestra madre y a todos sus habitantes como nuestros hermanos. Reconocemos que la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra y que lo que ocurre a la tierra ocurrirá a los hijos de ésta y que todas las cosas están relacionadas.

Tenemos la obligación de salvaguardar los delicados equilibrios del entorno natural y de utilizar y desarrollar los recursos humanos para el bienestar de todos. Comprometemos nuestras energías y recursos de espíritu para la preservación del hábitat para todos los habitantes del planeta y para las infinitas posibilidades del mejoramiento humano.

Federalismo

Esta organización política trabaja por la descentralización del país, propiciando una organización federalista. En contraste a la macrocefalia imperante, donde la capital absorve al país económica, política y culturalmente. Trabaja por una organización federalista del país donde se replantee la actual organización política, se jerarquice el bioregionalismo y se rescate los deseos de José Artigas sobre un país organizado federativamente, cuando dice en 1825 al Gral. Paz: "Yo quería la autonomía de las Provincias, dándole a cada Estado su Gobierno propio, su Constitución, su bandera y el derecho a sus representantes, sus jueces y sus gobernadores, entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto era lo que yo había pretendido para mi provincia y para las que me habían proclamado su Protector."

Pacifismo

El Partido del Sol brega por un pacifismo nacional e internacional, con el objetivo de asegurar la paz permanente en el mundo, donde la educación centre sus esfuerzos a formar hombres que jerarquicen los Derechos Humanos, los de los animales y un pleno respeto a los hábitats naturales, propiciando pueblos que gasten sus recursos económicos y educativos en estructuras para la Paz, donde el armamentismo y la formación para la guerra sean sustituidos por granjas cooperativas, escuelas solidarias y creativas. Al decir de Martin Luther King en 1967: "La sabiduría que nace de la experiencia debería decirnos que la guerra está pasada de moda" ... "Así, pues, si llegamos a aceptar el hecho de que la vida vale la pena ser vivida, si creemos que el género humano tiene derecho a sobrevivir, también será necesario encontrar una alternativa para la guerra."

Inc. b) - Sus objetivos son:

1) Defensa de la Vida en toda su extensión y en todas sus manifestaciones.

2) Bregar por el ideal de los sentimientos amistosos entre las personas y los pueblos, a fin de formar una conciencia planetaria basada en la real naturaleza humana. Desarrollar todas las formas de solidaridad y luchar contra la agresividad de nuestra especie.

3) Utilizar el Cooperativismo como instrumento de relación y desarrollo social.

4) Propiciar cambios comportamentales que conduzcan a fomentar vínculos afectivos y a rechazar la codicia, el parasitismo social, la traición, los vicios colectivos, los sectarismos y toda otra forma de abuso en la interrelación humana.

5) Crear una amplia vocación contraria a la guerra y a todo desarrollo de las técnicas belicistas. Así como el no fomento del juguete bélico y apoyar a organizaciones que propicien trabajos y actividades dentro de la antibelicista y del [illegible]. Trabajar por un país y una América desmilitarizada.

6) Defender la libertad como un derecho biológico primordial, que incluya a todas las personas en cualquier lugar del mundo sin ningún tipo de prejuicio; asimismo, el derecho de los animales a vivir en libertad en su hábitat natural.

7) Promover la elaboración de un Plan de Vida permanente, atendiendo a los aspectos relacionados con la salud, el ambiente y el desarrollo psicofísico del individuo, así como una educación integral que promueva una gestación saludable, una infancia cuidada, una paternidad responsable, la defensa del núcleo familiar y la integración y bienestar de las personas de tercera edad. Promover campañas educativas para la prevención del uso de drogas legales e ilegales.

8) Incluir la enseñanza hacia el Federalismo y el Pacifismo como modelos de sociedad, así como el amor a la Naturaleza en los programas de enseñanza de todos los niveles.

9) Mantener el ideal de derechos para todos y la abolición de los privilegios, favoreciendo las superioridades intrínsecas en detrimento de las desigualdades extrínsecas.

10) Propiciar la inserción de la mujer en los diferentes ámbitos y funciones sociales y políticas, poniendo a su alcance la capacitación para ello y brindándole los mismos derechos. Evitar la utilización de la mujer como objeto.

11) Propiciar educación y leyes que favorezcan la integración social de los negros y otras minorías, favoreciendo su formación y una política que proteja su identidad cultural. Fomentar estudios antropológicos que canalicen la investigación y valoración sobre los primeros habitantes de estas regiones y apoyar a descendientes de las comunidades indígenas de nuestro país. Bregar por una [illegible] desarrollada en sus propias culturas.

12) Educar para una mejor economía doméstica. Defender al consumidor promoviendo la organización, la educación y la difusión de los conocimientos necesarios para una buena elección de lo que consume, evitando así que exija presa de la publicidad incorrecta y la intermediación indebida.

13) Promover a nivel comunitario el deporte, los juegos, la recreación y el mejor manejo del tiempo libre, así como el turismo social y ecológico.

14) promoción del trabajo creador y productivo, así como de la investigación científica y el Arte en todas sus manifestaciones. Jerarquizando, además, la labor del ama de casa como trabajo.

15) Propender al uso racional de los recursos naturales y de la tierra y a su mejor distribución social.

16) Favorecer el desarrollo rural, controlar la masificación urbana y mantener los espacios verdes en las ciudades.

17) Evitar la depredación de los diferentes ecosistemas naturales, la contaminación y la polución, protegiendo la flora y la fauna en todas sus expresiones. Evitar la formación de ecosistemas artificiales desfavorables para la salud humana y planetaria.

18) Inculcar el principio de la responsabilidad humana en el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los demás y consigo mismo, así como la obligación que tenemos de preservar el planeta para las generaciones futuras.

Consejo Ejecutivo Provisorio del Partido del Sol



1. **Tulio Avelino** -
Docente - Ex-candidato a Intendente por Canelones por el PVEE.

Prof. Ana María Pérez -
Casada, 2 hijos - Docente -
Secretaria General del Partido del Sol.

Mtro. Amílcar Legazcue -
Casado, 3 hijos - Secretario de Educación y Formación del Partido del Sol.

Psic. Mabel Portillo -
Casada, 2 hijos - Ex-candidata a Vicepresidente de la República por el PVEE.
Actual Presidente del Partido del Sol.

Lic. Homero Mieres -
Psicólogo - Ex-candidato a Diputado por el PVEE en los 19 Departamentos.
Presidente Alternativo del Partido del Sol.

Partido del Sol Federal y Pacifista

Partido del Sol Federal y Pacifista - Sede Central - 18 de Julio 1235 - Tels. 90 16 16 - 90 67 30

ACTA: En la ciudad de Montevideo, en el local de la Avda. 18 de Julio Nº 1235, el día 28 de Setiembre de 1991, siendo la hora diez, los abajo firmantes resuelven fundar una agrupación política bajo el nombre y lema de Partido del Sol, aprobando los siguientes Estatutos:

ESTATUTOS: Art. 1 - El Partido del Sol, Federal y Pacifista es una asociación fraternal entre personas iguales y libres, que promueven un ecologismo planetario, un modelo federalista y una cultura pacifista.

Art. 2 - Es una organización propiciadora de los principios democráticos y pluralistas y defensora del Estado de Derecho, que trabajará por una conciencia latinoamericanista y planetaria, bregando por satisfacer las necesidades primordiales de la Vida: alimentación suficiente, vivienda básica, educación integral, trabajo creador y productivo, salud, libertad como principio inalienable y convivencia pacífica entre individuos y naciones.

Art. 3 - Inc. a) El Partido del Sol tiene como principios:

Ecologismo

Los integrantes del Partido del Sol compartimos la Carta que el Cacique Seattle envió al Presidente Franklin Pierce cuando éste le ofreciera comprar las tierras donde habitaba: Reconocemos a la tierra como nuestra madre y a todos sus habitantes como nuestros hermanos. Reconocemos que la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra y que lo que ocurre a la tierra ocurrirá a los hijos de ésta y que todas las cosas están relacionadas.

Tenemos la obligación de salvaguardar los delicados equilibrios del entorno natural y de utilizar y desarrollar los recursos humanos para el bienestar de todos. Comprometemos nuestras energías y recursos de espíritu para la preservación del hábitat para todos los habitantes del planeta y para las infinitas posibilidades del mejoramiento humano.

Federalismo

Esta organización política trabaja por la descentralización del país, propiciando una organización federalista. Es contraria a la macrocefalia imperante, donde la capital absorve al país económica, política y culturalmente. Trabaja por una organización federalista del país donde se replantee la actual organización política, se jerarquice el bioregionalismo y se recoja los deseos de José Artigas sobre un país organizado federativamente, cuando dice en 1828 al Gral. Paz: "Yo quería la autonomía de las Provincias, dándole a cada Estado su Gobierno propio, su Constitución, su bandera y el derecho a sus representantes, sus jueces y sus gobernadores, entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto era lo que yo había pretendido para mi provincia y para los que me habían proclamado su Protector."

Pacifismo

El Partido del Sol brega por un pacifismo nacional e internacional, con el objetivo de asegurar la paz permanente en el mundo, donde la educación centre sus esfuerzos a formar hombres que jerarquicen los Derechos Humanos, los de los animales y un pleno respeto a los hábitats naturales, propiciando pueblos que gasten sus recursos económicos y educativos en estructuras para la Paz, donde el armamentismo y la formación para la guerra sean sustituidos por granjas cooperativas, escuelas solidarias y creativas. Al decir de Martin Luther King en 1957: "La sabiduría que nace de la experiencia debería decirnos que la guerra está pasada de moda" ... "Así, pues, si llegamos a aceptar el hecho de que la vida vale la pena ser vivida, si creemos que el género humano tiene derecho a sobrevivir, también será necesario encontrar una alternativa para la guerra."

Inc. b) - Sus objetivos son:

1) Defensa de la Vida en toda su extensión y en todas sus manifestaciones.

2) Bregar por el ideal de los sentimientos amistosos entre las personas y los pueblos, a fin de formar una conciencia planetaria basada en la real naturaleza humana. Desarrollar todas las formas de solidaridad y luchar contra la agresividad de nuestra especie.

3) Utilizar el Cooperativismo como instrumento de relación y desarrollo social.

4) Propiciar cambios comportamentales que conduzcan a fomentar vínculos afectivos y a rechazar la codicia, el parasitismo social, la traición, los vicios colectivos, los sectarismos y toda otra forma de abuso en la interrelación humana.

5) Crear una amplia vocación contraria a la guerra y a todo desarrollo de las técnicas belicistas. Así como el no fomento del juguete bélico y apoyar a organizaciones que propicien trabajos y actividades dentro de la antiviolencia y del antimilitarismo. Trabajar por un país y una América desnuclearizada.

6) Defender la libertad como un derecho biológico primordial, que incluye a todas las personas en cualquier lugar del mundo sin ningún tipo de prejuicio; asegurando, asimismo, el derecho de los animales a vivir en libertad en su hábitat natural.

7) Promover la elaboración de un Plan de Vida permanente, atendiendo a los aspectos relacionados con la salud, el ambiente y el desarrollo psicofísico del individuo, así como una educación integral que promueva una gestación saludable, una infancia cuidada, una paternidad responsable, la defensa del núcleo familiar y la integración y bienestar de las personas de tercera edad. Promover campañas educativas para la prevención del uso de drogas legales e ilegales.

8) Incluir la enseñanza hacia el Federalismo y el Pacifismo como modelos de sociedad, así como el amor a la Naturaleza en los programas de enseñanza de todos los niveles.

9) Mantener el ideal de derechos para todos y la abolición de los privilegios, favoreciendo las superioridades intrínsecas en detrimento de las desigualdades extrínsecas.

10) Propiciar la inserción de la mujer en los diferentes ámbitos y funciones sociales y políticas, poniendo a su alcance la capacitación para ello y brindándole los mismos derechos. Evitar la utilización de la mujer como objeto.

11) Propiciar educación y leyes que favorezcan la integración social de los negros y otras minorías, favoreciendo su formación y una política que proteja su identidad cultural. Fomentar estudios antropológicos que canalicen la investigación y valoración sobre los primeros habitantes de estas regiones y apoyar a descendientes de las comunidades indígenas de nuestro país. Bregar por una Indoamérica desarrollada en sus propias culturas.

12) Educar para una mejor economía doméstica. Defender al consumidor promoviendo la organización, la educación y la difusión de los conocimientos necesarios para una buena elección de lo que consume, evitando así que caiga presa de la publicidad incorrecta y la intermediación indebida.

13) Promover a nivel comunitario el deporte, los juegos, la recreación y el mejor manejo del tiempo libre, así como el turismo social y ecológico.

14) promoción del trabajo creador y productivo, así como de la investigación científica y el Arte en todas sus manifestaciones. Jerarquizando, además, la labor del ama de casa como trabajo.

15) Propender al uso racional de los recursos naturales y de la tierra y a su mejor distribución social.

16) Favorecer el desarrollo rural, controlar la masificación urbana y mantener los espacios verdes en las ciudades.

17) Evitar la depredación de los diferentes ecosistemas naturales, la contaminación y la polución, protegiendo la flora y la fauna en todas sus expresiones. Evitar la formación de ecosistemas artificiales desfavorables para la salud humana y planetaria.

18) Inculcar el principio de la responsabilidad humana en el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los demás y consigo mismo, así como la obligación que tenemos de preservar el planeta para las generaciones futuras.

Consejo Ejecutivo Provisorio del Partido del Sol

Esc. Tulio Avelino -
Escribano - Ex-candidato a Intendente por Canelones por el PVEE.

Prof. Ana María Pírez -
Casada, 2 hijos - Docente -
Secretaria General del Partido del Sol.

Mtro. Amílcar Legazcue -
Casado, 3 hijos - Secretario de Educación y Formación del Partido del Sol.

Psic. Mabel Portillo -
Casada, 2 hijos - Ex-candidata a Vicepresidente de la República por el PVEE.
Actual Presidente del Partido del Sol.

Lic. Homero Mieres -
Psicólogo - Ex-candidato a Diputado por el PVEE en los 19 Departamentos.
Presidente Alternativo del Partido del Sol.



Partido del Sol Federal y Pacifista

Partido del Sol Federal y Pacifista - Sede Central - 18 de Julio 1235 - Tels. 90 16 16 - 90 67 39

030/30

92050 52

(06)

1/14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.082/MIR/92

I-EVALUACION: B-1

II-RESPONDE A: Información proporcionada por ABEL.

III-T E X T O :

-Se eleva fotocopia de la Carta Semanal del MRGM, correspondiente al mes de mayo con fecha 11 al 18 de mayo y otra con fecha 25 de mayo de 1992., correspondiente a la Juventud 2GM.

17 6 93 (RJ)

Suelto

001/14



V.I.LENIN C.MARX F.ENGELS

PARTE

CARTA SEMANAL DEL 11 al 18 de Mayo de 1992

002

POCO LEGIBLE

vida. Se le otorga una sola vez, y hay que vivirla de forma que no se sienta un dolor torturante por los años pasados en vano, para que no queme la vergüenza por el ayer mezquino, y para que al morir se pueda exclamar: ¡toda la vida y todas las fuerzas han sido entregadas a lo más hermoso del mundo, a la lucha por la liberación de la humanidad! Y hay que apresurarse a vivir. Pues una enfermedad estúpida o cualquier casualidad trágica pueden cortar el hilo de la existencia".

Nikolai Ostrovski

Preferencias en la interna del Frente Amplio (en %)

Cuadro 3 — Todo el país, abril de 1992

Elecciones nacionales 1989		Preferencia política actual por el Frente Amplio			
			Todo el país	Montevideo	Interior
Dem. Avanz.	45	PCU	10	11	9
		CDF	8	9	6
		MPP	5	4	-
		26 de Marzo	5	5	4
PS	22		25	26	24
VA	16		16	13	20
MPP	11		8	10	1
Otros	2		-	-	-
		No opina	25	22	28
TOTAL	100		100	100	100
		(N)	(267)	(167)	(100)

(Sólo para los que tienen decidido votar o tienen alguna preferencia por el Frente Amplio): "En principio y sin que necesariamente Ud. vaya a votarlo, ¿cuál de estos grupos prefiere?".

920505 4

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

El sábado 2 de mayo se reunió en nuestro local central el plenario del Frente Amplio para tratar la ley de reforma de la seguridad social, la cual se rechazó y se elaboró una declaración pública en su contra.

Más de trescientos mil pesos se recaudaron por concepto de libros cubanos. También fuimos designados para participar de la presidencia de esta reunión en el compañero Julían González. En el correr de la semana una comisión de compañeros de la DN se reunió para estudiar el tema de desentralización, elaborándose un documento que se presentó al compañero Roselli de la IMM y que se hizo público a travez de nuestro semanario La Juventud.

Según palabras de Roselli este es el primer trabajo concreto en torno a este tema. Los compañeros trajeron esta semana otro viaje de leña desde el monte y varios cajones de cebollas para los supermercados. Las cras. del Centro Lourdes Nro. 3 volvieron a realizar su ya tradicional feria de pulgas, de los sábados, recaudando 320 mil nuevos pesos. Un esfuerzo importante de los cros. de La Juventud, que en razón del 1ero. de Mayo sacaron otra tapa más para el mismo semanario, lo que permitió que se vendiera en el acto, un semanario y el lunes tuvieramos otro con la tapa de esta actividad. Se ha trabajado durante este tiempo por parte de los cros. de zonales para la realización de un plenario para este próximo sábado. Esta reunión tratará de analizar la nueva etapa que vive la organización y el desafío enorme que tenemos en estos momentos. Se impulsará la entrega de los carnets de adherentes y la discusión de nuevos planes de trabajo. El mismo sábado se celebrará otra reunión , esta vez en relación a los cros. del área de la cultura. Los cros. de la imprenta están promoviendo en el local del semanario, otra reunión con los responsables de la venta del semanario en las zonas. Se visitó al cro. Licandro para informarle acerca de nuestras últimas actividades políticas. También recibimos la visita de Jaurena integrante del Movimiento Socialista y que en la actualidad, sostiene una situación conflictiva con otros integrantes de dicho movimiento.

En nuestra carta anterior, nos faltó agregar que en relación al 1ero. de Mayo y la marcha de los trabajadores de Salto, nuestros compañeros participaron en dos actividades previas a este día. Un acto en Belveder y otra actividad frente al ministerio. También se llevó al ómnibus policlínico para tratar a 18 distinta índole, se realizaron curaciones y se entregaron medicamentos.

En la Teja nuestros compañeros consiguieron los locales con baños, para la utilización de los mismos por parte de los trabajadores y se les brindó un merendero en nuestro local de Pioneros a los niños de los trabajadores. Las ventas de libros y semanarios ascendieron a 500 mil nuevos pesos el 1ero. de Mayo. Ahora el semanario está saliendo con 44 páginas y se han agregado algunas nuevas secciones entre otras, la de la mujer y una de economía. Entraron varios trabajos esta semana a nuestra imprenta, entre otros, un volante del PVP, una revista de la seguridad social y las bolsas para supermercados. El ajuste del "ferro" nos permitió esta semana imprimir el semanario de 44 páginas en cuatro horas de trabajo. Nuestros jóvenes se reunieron para discutir acerca de la situación de su sector y planificar actividades para este mes. Se elaboró un plan de trabajo que ya se puso en práctica, donde incluyen printadas y la participación del conjunto de cros. de la juventud. En Canelones se reunieron unos 20 jóvenes en un día de camaradería, donde se sirvió un almuerzo y la actividad contó con las banderas del 26 enarboladas en un parque de esa ciudad.

En la Galería del Correo Viejo se dio una charla por parte de un pintor uruguayo radicado en Suecia desde hace unos años. Nelson González expuso sus obras en un conventillo del barrio Sur con el auspicio de la Casa Cultural y la IMM. Un grupo de teatro de Florida realizó su presentación en un teatro de esa ciudad y tuvo un gran éxito también con el auspicio de nuestra casa cultura. De dicha actividad, ingresaron 140 mil nuevos pesos por concepto de la venta de entradas. Las cras. del Centro Lourdes de Toledo, recibieron del INDA un surtido de alimentos para tres meses. Ahora la AMULP está gestionando para todos los Centros de Montevideo el mismo pedido, ya que la IMM no nos da. veremos si tenemos más suerte con el gobierno de derecha.

Al Centro Lourdes de Bella Italia, se le está entregando leche por parte del CCZ Zonal. Nuestras cras. de AMULP trabajaron conjuntamente con otras organizaciones de mujeres, para brindar apoyo a las mujeres que vinieron desde el norte del país. En el Centro Nro. 8 las cras. están trabajando con un grupo experimental de teatro. Los Pioneros impulsarán durante los meses de mayo y junio, diferentes actividades en relación a nuestro héroe máximo con la consigna: "Artigas junto a los niños". Estas actividades se realizarán en las distintas zonales y del [illegible]

[illegible] ha trascendido más que la decisión de Araujo de [illegible] a que Jaime [illegible] fuera el interpelante. El miércoles pasado en la Mesa Política se trata el tema y la Mesa decide que se realize la interpelación y deja en manos de la bancada que defina quien será el que interpele. Pero Jaime aprovecha a plantear que ha sido agraviado por Araújo que lo había cuestionado moral y éticamente (cosa que hasta ese momento no era cierto). Con esto provoca la reacción de algunos miembros de la Mesa Política (unos pocos) que expresan solidaridad con Jaime Pérez. Pero la Mesa como tal no toma ninguna decisión en este sentido. Sin embargo la hora del FA que sale en La República da como información una supuesta declaración de solidaridad con Jaime Perez. Que en los hechos se transforman en una condena a Germán. En esta situación el miércoles de tarde se reúne la bancada del FA (senadores) y decide que Jaime sea el interpelante. Más allá de que algunos manifestaron sus dudas el único que voto en contra en la bancada fue Germán.

A todo esto seguía sin conocerse públicamente las razones por las que Germán se oponía a que J. Pérez fueron el miembro interpelante. Así es que pide a Seregni ser recibido por la Mesa Política del día viernes para fundamentar su posición.

El viernes concurren a la Mesa los dos senadores y German por más de una hora fundamenta su posición dando lectura a las actas de la Comisión de Legislación Laboral así como comunicados a los trabajadores de la 30 y de La Hora donde denuncian la actitud de la dirección del PCU y en particular la de Jaime. La argumentación es sólida y bien fundamentada. La respuesta de Jaime no fue de más de 15 minutos y no puede levantar ninguno de los argumentos de Germán. Luego de esto hubo pocas intervenciones. La CP sin defender a Jaime reafirmo que el debía interpelar y de alguna forma ataco a German por la actitud asumida. El representante del PCU acusó a Germán de querer incidir en el Congreso del PCU que se realizará la semana que viene.

El 26 fue la única organización que apoyo explícitamente a Germán, afirmando que si nos tocara decidir quein debía ser el interpelante, no eligíamos a Jaime Pérez, porque compartiamos los argumentos de Germán.

De esta Mesa no salio ninguna resolucion, porque este no era el objetivo. Sin duda German pudo fundamentar su posicion e internamente mucha gente seguramente la compartía. Jaime quedo solo, sin nadie que lo defendiera, dejando en evidencia además que quiere ser el interpelante a cualquier costo buscando un protagonismo político que de otra manera ya no tiene.—

Doc. Poco Legible

003

92050 54

una fuerza grande y desatlando el clima en la movilización y estado de ánimo de la gente.
2.– Tenemos el 8 de Marzo donde la presencia de nuestras compañeras organizadas en AMULP tuvo un gran destaque.
3.– Está también la marcha de nuestros jóvenes hacia el Ayul.
4.– La presencia política del 26 de Marzo en la Mesa Política, Plenarios, Coordinadoras. Comités de Base y Comisiones del Frente.
5.– Las posiciones políticas que el 26 ha estado teniendo en cada coyuntura. Muchas de ellas de gran incidencia como lo está siendo el tema del Mercosur que ha significado un gran desprestigio para la organización, incluído el enorme aporte del cro. Guzman Diaz due es quien más ha aportado a este tema. Pero ha habido muchas más.
6.- la presencia del sector trabajadores y su crecimiento a nivel de los trabajadores. En cada conflicto, en cada huelga, allí están los cros. del 26 solidariamente.
7.– La presencia en los barrios de la capital e interior de nuestros cros. en los asentamientos, resolviendo los problemas de la gente con los medios que contamos.
8.– El trabajo en el interior de nuestros ediles que han tenido exelente actuación.
9.– El policlínico móvil con el trabajo que anteriormente señalábamos. El resto del trabajo en esa área como lo ha sido la instalación de dos policlínicos más en lo que va del año.
10.– El resto del trabajo social, desempeñado por las cras. de AMULP con las guarderías, con su audición, etc.
11.– Las mejoras y el esfuerzo por mejorar nuestro semanario, que ya cuenta con 44 páginas y se le ve en todos los quioscos de 18 de Julio.
12.– Las polémicas [illegible] por nuestra organización frente al reformismo en especial los "24", Jaime y Cia. así como las notas de Julián por nuestra posición en relación a si los Ediles deben ser honorarios o no.
13.– Nuestro impulso últimamente en las cuestiones del arte y la cultura. La traída de Blades, la galería del Correo Viejo, los festivales del Interior, la nueva revista cultural Imágen todo nos ha permitido pasar mucho más en el senado los intelectuales.
14.– El que aparezcamos diariamente en la prensa sin que sean reportajes si no dentro de las diferentes análisis políticos que se hacen.
15.– La [illegible] vez mayor que la gente hace en referencia a [illegible].
16.– El trabajo de [illegible] 1 y la gente que se ha nucleado a su alrededor, de la misma manera que los cros. Angel en Hoteles y Julián en la IMM.
17.– Nuestro trabajo internacional que ya todo el mundo reconoce y respeta

En fin, la organización realiza todos los días centenares de actividades uqe parte de este esfuerzo y no de otro. Podemos decir inclusive que no tenemos parlamentarios que es como decir, no tenemos voz en este país. Y sin embargo, crecimos y a un ritmo vertiginoso. Somos el único grupo de los mencionados en esta encuesta, que no tiene parlamentarios y pese a eso nos estamos abriendo un buen espacio. Por eso lo del principio, Vienvenidas las encuestas pero confiemos siempre en nuestro trabajo, el único capaz de derrotar a las mismas encuestas.

ACTIVIDADES DEL FA

En esta semana lo más destacado de la actividad del FA fue el problema suscitado por la interpelación a los ministros de Economía y Finanzas y de Trabajo y Seguridad Social. Desde hace ya una semana se venía manejando en el FA la posibilidad de interpelar a ambos ministros por la política salarial. La bancada de senadores tomo el asunto y decidió consultar a la Mesa Política, que en última instancia es la que define si interpela o no. Pero en esos días en los que el tema comenzó a manejarse, el Senador Jaime Pérez se fue autonominando como el encargado de hacer la interpelación. El trámite normal en la mayoría de los casos es que la Mesa define realizar la interpelación. Ante la situación que se estaba dando de hecho, el compañero Araújo se contacta con los demás legisladores, planteandoles que entendía que Jaime no podía interpelar a nadie por el tema laboral, por la actividad que él y su partido habían tenido con los trabajadores de La Hora y de CX 30. Estos conflictos fueron de público conocimiento e incluso en el Parlamento están las actas de la Comisión de Legislación Laboral, en la que se presentaron tanto los trabajadores como la patronal (es decir el PCU) defendiendo sus razones en el conflicto y en la que la patronal desconoce todos los derechos de los trabajadores. Germán decía con razón, que en cuanto Jaime comenzara a interpelar a los ministros por sus políticas estos le van a decir que con qué derecho habla si como patrón en la 30 y en La Hora, hizo cosas tan graves o peores que las que denuncia.

[illegible]

[illegible] el que presentaba problemas de humedad. Se inauguró el Policlínico del Chuy con una actividad muy buena y una asistencia de público importante, más de doscientas personas, con la presencia del Intendente de Rocha, Irineu Riet Correa y del cura de esa ciudad. Frente al policlínico, se instaló un camión con audio y se desarrolló una actividad cultural. Hicieron uso de la palabra la cra. responsable del funcionamiento del policlínico, el cro. Tavárez responsable del trabajo de la salud, el intendente y la diputada sueca. Las suecas muy contentas con nuestro trabajo dijeron en esta intervención que :"seguirán apoyando a la AMULP a pesar de no compartir la filosofía socialista, porque comparten la forma concreta de trabajo y los mismos fines". Con esto nos aseguramos el funcionamiento de este policlínico hasta el año 94. Una gran participación del barrio de Samuel que desfiló durante todo el día para visitar esta obra de AMULP. Nelson y Laura se entrevistaron en esta semana con el decano de la Facultad de Odontología, quien quedo entusiasmado con las posibilidades de trabajar en conjunto.

ACTITUDES DE LOS MICROS

Al MLN le quedan algunos grupitos de "micros" a los cuales la organización derrotó en varias oportunidades, tanto en la cárcel como en el exilio y que hoy nadie controla. Con el viejo cartel de "tupos" barbudos y mugrientos, vagan por la izquierda contentos y engruidos con el mote de ultra-izquierdistas que la derecha le ha puesto, sabiendo de antemano que no joden a nadie a esta altura de la vida.

Conviene que hagamos una diferencia clara entre estos grupos aislados y la gente del MLN organizada. Con el MPP sobre todo y por tanto de alguna manera hoy tenemosuna relación fría pero de respeto. Esta gente ya no responde a nadie, tienen sus propias leyes y nadie se responsabiliza por ellos tampoco. En relación al primero de mayo y a la marcha se sucedieron varios insidentes con estos grupitos. Uno de ellos cuando nuestros compañeros concurrieron en horas de la noche a visitar el campamento de la Teja. Una supuesta guardia intentó expulsar a nuestros compañeros del campamento, queriendo reeditar las viejas marchas cañeras de otras épocas, con apenas ocho peludos de la UTAA que vinieron en la misma, trajeron una bandera desproporcionada desde todo punto de vista queriendo capitalizar algo que no les pertenece. Aliados con anarcos y trosktistas, fueron el elemento provocador un [illegible] 1ero. de Mayo. Es la misma gente que cuando llegamos con [illegible] quisieron hechar, argumentando que no se precisaba ayuda de ningún tipo. Mientras que después se atendían 18 consultas, algunas de importancia.

Pero queremos señalar una vez más, como conclusión, que se trata de bandas de provocadores, entre las que se encuentran inclusive algunos que integraron nuestras filas en el pasado. Hoy tenemos varios compañeros que trabajan y militan en el 26 de Marzo que pertenecieron en otra época al MLN actual y sin embargo, con nuestra actitud y comportamiento se fueron acercando y hoy son excelentes compañeros nuestros. La organización está creciendo. Quien patea el tablero, pierde el juego. A nosotros nos conviene nos parece, seguir por el camino de siempre, que a la larga el triunfo será mayor. Nos referimos dentro de los parámetros posibles, pero nos interesaba señalar la característica de estos oportunistas, y diferenciarlos del conjunto de la gente del MPP quienes han cambiado su actitud hacia nosotros sea por lo que sea.

SE VOLANTEO LA INTENDENCIA

Hace un tiempo atrás habíamos concurrido a conversar con Tabaré González en relación a una situación que nos parecía injusta y que se venia repitiendo constantemente. Para resumir, le habiamos planteado que la IMM no le daba alimentos secos a nuestros Centros Lourdes según habian argumentado una responsable de un Centros Comunal porque el 26 de Marzo tenía mucho dinero. Nos habrían tirado el vino en el Cilindro, durante una actividad, sin permitirnos tan siquiera sacarlo de la venta, nos habian puesto una multa en La Tasca, por asuntos entre ellos, que terminaron castigándonos a nosotros Que habían ido de "pesados" al super 4 para hacernos sacar los cajones de verdura, cuando en todo Montevideo están afuera. Que a Julián no le daban espacio en su lugar de trabajo y queríamos saber si en realidad lo necesitan o no. Que Marta Ponce nos tenía censurados y que nunca nos había dado propaganda para de la IMM como le daba a todos los demás. Y ahora la gota que colmó el vaso, nos mandaron hacer 100 mil volantes con un original que mandaron ellos y cuando los entregamos, nos dicen que se lee mal. Un funcionario de Marta Ponce, luego de una llamada telefónica, a los gritos relajó a un compañero de la imprenta y entonces no hubo mas remedio que proceder como se procedió. Se le llevaron todos los volantes que ya no nos pagarían y se tiraron en la misma puerta de la IMM. Por eso aquello que todo tiene un límite. Tabaré dijo que había [illegible]

mandado hacer una investigacion, la prensa lo tomo y se dice que la junta va a tratar el tema. Ahora les corresponde hablar a ellos, pero si la cosa sigue, tenemos también mucho para decir entre otras cosas que la persona que nos llamó a los gritos, es hermano de uno que trabaja en la República y hacia donde la IMM envia todos sus trabajos.

POLICLINICA DEL CHUY

Para todos los cros. esta nueva concreción tiene un gran valor. Valor político en primer lugar porque significa para el Chuy una obra de gran impacto social en un barrio muy humilde. La presencia misma del Intendente de Rocha, así lo manifiesta. Posiblemente nosotros no tengamos la globalidad de una acción de este tipo, porque al fin y al cabo no hace tres meses atrás, estábamos inaugurando otro policlínico en Tacuarembó. Impacto social porque estamos una vez que este funcionando resolviendo de una manera u otra los problemas de salud de la gente, los problemas odontológicos, entre otros. Para nuestro trabajo político en esa zona, es un faro enorme que está mostrando cual es el trabajo de nuestra organización, cual es en realidad la "nueva forma de hacer política", Para nuestras compañeras un paso tremendo, una presencia social impresionante que nos pone a una altura de mujeres organizadas que nadie tiene. Nos relaciona con profesionales y nos exige mayores niveles de organización.

Por último nos favorece nuestras relaciones internacionales y el trabajo de los cros. en el exterior. Estas dos suecas que vinieron a participar de la inauguración se llevan para su país, fotografías y la amistad de un conjunto grande de compañeras y compañeros. Cuando plantean que estan dispuestas a seguir ayudando están manifestando su dispocisión favorable hacia la AMULP en definitiva, hacia la organización. Contaremos en el futuro con el respaldo para otros proyectos de esta organización política sueca y a su vez con un nuevo local para la organización y su trabajo político-social.

EL TRABAJO DEL POLICLINICO MOVIL

Solamente quein se sube al policlínico móvil y recorre los barrios de Montevideo, puede tener la idea del impacto social de este trabajo. Nunca existió un envío de las [illegible] del exterior tan acertado [illegible] socia1. El policlínico móvil vale más que diez policlí[illegible] Lo llevamos hasta la puerta de la casa de la gente. ¿Cuántos problemas estamos solucionando mientras tanto? Cantidad, porque ya existe gente que no tiene la posibilidades de salir de su zona, porque ha perdido toda confianza en la sociedad, en el sistema, en la propia vida. Viejitos que han recibido el policlínico llorando, porque no creian que llegara a su barrio. Casi niñas han sido atendidas por primera vez, después de siete meses de embarazo, sin una consulta. El esfuerzo de nuestros compañeros en este trabajo, el tener la máquina siempre lista para cada salida; con todos los chiches funcionando, sillón, agua, amplificadores, luces, etc. El cuidado del compañero que lo maneja en su limpieza, el buen funcionamiento del motor, el resto de los cros. que trabajan como asistentes, enfermeras, etc. Todo ese equipo que conforma la vida misma del policlínico, son un esfuerzo más en ganar los espacios que la organización hoy está consiguiendo.

EL PRESIDENTE COMPAÑERO

El compañero Duarte del Cerro fue designado por sus compañeros de Asociación de Jubilados presidente de dicha Institución del Cerro. Para todos nosotros un gran orgullo y las felicitaciones al cro. que ha merecido tal honor. El cro. se ha ganado ese lugar por su militancia y su trabajo de años en favor de los jubilados. Recordamos que todos los miércoles Duarte se encuentra en Central en horas de la tarde, para evacuar consultas y ayudar en trámites jubilatorios. Un tema tan discutido estos días y que está tan candente. Así que recomendamos a todos los cros. que tengan familiares o amigos en estas condiciones que el cro. gustoso estará a la orden en nuestro local central.

ACTIVIDADES PARA EL MES DE MAYO

Durante el mes de mayo tenemos algunas actividades que nos gustaría remarcar de alguna manera, para que entre todos logremos que las mismas tengan éxito.

Aniversario de AMULP con varias actividades durante los días 8 y 9 de mayo.

Inauguración del policlínico del Chuy, realizado el 2 de mayo.

Comilias políticas para los días 16, 17 y 23, 24 de mayo en local central y para lo cual estamos pidiendo desde ya que los [illegible] de trabajo anoten a los cros. que pasarán en esta oportunidad.

Relanzamiento del semanario La Juventud, aprovechando los últimos cambios del semanario, se celebraría un relanzamiento para tratar de difundirlo más.

Gira de una cra. de AMULP por Europa para tratar de impulsar nuevos proyectos en los distintos paises.

Edición de la Revista del 26 "Cuadernos"

Traslado del local de venta de ropa para 18 de Julio y M. C. Martinez

Venta de la rifa de AMULP.

Plenario del 26 de Marzo en el local central para el domingo 31 de mayo.

Charla del cro. Aguirre González acerca de la reforma consitucional en el local de Cultura

Edición de la revista de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, para ser llevada a Europa.

Edición del libro del cro. Guzmán acerca del Mercosur.

Encuentro de jóvenes de distintos partidos.

CREEMOS EN EL TRABAJO Y LAS ESTADISTICAS SUELEN MANIPULARCE

Nosotros siempre hemos creído en el trabajo. Conciente y constante. Se puede decir que todo nuestro esfuerzo colectivo ha estado signado presisamente por el sacrificio de cientos y miles de cros. de todas las épocas que aportan o han aportado lo mejor de sí para la construcción de la organización que hoy tenemos. La verdad qn no han sido jugadas de inteligencia o grandes niveles de eficiencia, lo que más ha contribuído al desarrollo del 26 de Marzo. Principalmente y antes que nada ha sido el trabajo y una inmensa voluntad política. En nosotros la voluntad ha jugado un papel preponderante y se ha impuesto frente a las dificultades desde las menores hasta las más grandes.Siempre que se nos ha presentado la enorme contradicción entre las posibilidades infinitas del trabajo revolucionario y los medios limitados con que contamos, no ha sido el uso de la razón o la inteligencia realista, la que nos ha aconsejado el camino correcto. Siempre ha sido el entusiasmo revolucionario el que ha derrotado la lógocia de "los pies sobre la tierra", o "hay que ser realistas".

El entusiasmo sobre todas las cosas y la organización mejor posible de aquellos medios con que contamos. Nosotros hemos sido, durante años, desconocidos en este país. Desconocidos de exprofeso, por la [illegible] en general, en menor o mayor grado y [illegible] desconocidos para el resto de la gente. No largo camino de discriminación y aislamiento ... que [illegible] durante un período grande de la historia de los últimos años. Acerca de cómo después nos abrimos camino, con firmeza pero a su vez trabajando como el agua a la piedra, pacientemente. Ingresamos al Frente Amplio, faltando cinco meses para las elecciones y a pesar de todo conseguimos tener una presencia nacional y sacar casi ocho mil votos. Hoy seguimos apareciendo en las encuestas y creciendo. Puede serque en un par de meses más regresemos al cero que siempre nos dieron. Pero por hoy, y sobre todo para los politólogos, que dependen de las encuestas y viven su vida y tejen su política en torno a las cifras, estos datos son de gran importancia.

Qué podemos decir nosotros además de agregar que para la organización es de gran utilidad que tengamos hoy, según equipos consultores el 5 por ciento del electorado del Frente Amplio cuando en la última medición teníamos el 2 por ciento. Podemos decir que esto es cierto, que es verdadero? Lo que sí estamos seguros es que es un reconocimiento a nuestra presencia más allá de la realidad de estas cifras, quienes están analizando la política, por lo menos deben mirar hacia el 26 de Marzo y reconocerla. Sea cierto o no que se han encontrado en el camino de sus encuestados con gente que simpatiza con nuestra organización. De que estamos seguros, es de nuestro trabajo. Con todas las limitaciones que hemos señalado, existe un esfuerzo grande en desarrollar un trabajo hacia la gente. Con mayor fuerza que en otra época es precisamente en estos momentos cuando mayor actividad y dinamismo estamos demostrando. Ojalá estas comprobaciones sirvieran para desatar las ultimas amarras que conservamos y lanzamos el trabajo abierto con la gente.

Mucho tendríamos para agradecerles a la gente de equipos consultores si en análisis de este cinco por ciento nos posibilitara liberarnos de las ataduras que nos quedan con la actividad central del pasado. Nosotros decimos que se suman desde hace un tiempo un gran número de acciones y actividades de la organización que contribuyen enérgicamente con la presencia y el protagonismo de la organización, para apoyar este planteo señalaremos algunas de las cuales vemos que tienen una incidencia directa en la gente y en los encuestados.

1.– Nuestro acto Aniversario; los días previos se afichó toda la ciudad con una presencia en todo Montevideo enorme. El acto en la calle was para [illegible]

005

1.- Parece claro que nos encontramos ante ciertas desventajas que vuelven más compleja la toma de decisiones en esta cuestión. Ya transcurre el tercer año de gestión de gobierno y no hemos logrado avanzar en aspectos programáticos de fundamental importancia y que constituyen bases muy importantes sobre las que el Frente Amplio ha apoyado su concepción de descentralización política.

2.- Apenas estamos dando algunos primeros pasos en la desconcentración de ciertos servicios de importancia y recién logramos jerarquizar orgánicamente el área descentralizada dentro de la IMM y sólo contamos en los CCZ con "asesores" de confianza política del Intendente sin capacidad formal de mando. Sin embargo, los tiempos transcurridos y ciertos compromisos asumidos públicamente nos ponen frente a la alternativa de avanzar en la descentralización política sin la necesaria organización social y participación activa de los vecinos que nos aseguren estar caminando hacia la puesta en práctica del principio de que el gobierno de Montevideo sea ejercido activamente por sus vecinos.

3.- Lo anterior determina que los necesarios procesos políticos de negociación política con la oposición para asegurar que los pasos hacia la descentralización política que nos planteamos dar se transformen en permanentes, deben desarrollarse sin la necesaria consolidación y profundización de la participación. La falta de una real presión social en favor de la descentralización política, nos debilita significativamente. Es necesario señalar que el II Congreso Nacional del FA definió claramente que "la descentralización política debe producirse concomitantemente a la consolidación y profundización de la participación. Es solamente con este supuesto, y en este marco, que es válido desarrollar acuerdos [illegible] y el desarrollo de [illegible] jurídicas e inst[illegible] [illegible]

que está claramente explicitado en el Informe a los Frenteamplistas; existe la siempre pendiente posibilidad de la oposición de apelar a un pronunciamiento de la Cámara de Diputados como sucedió ante el primer planteo de creación de los CCZ y además no hemos sido capaces de generar los niveles de participación a los que alude la resolución del II Congreso Nacional del FA, citada en el punto anterior.

5.- Visto todo lo anterior, pese a ello y en función de los compromisos asumidos públicamente es necesario asumir la necesidad de dar pasos que signifiquen un avance en el sentido de nuestros objetivos.

PROPUESTA DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO

1.- De todo lo expuesto surge claro que el Movimiento 26 de Marzo cree imprescindible imprimir con mayor audacia que hasta el presente, pasos firmes en la desconcentración de servicios y prestar especial atención a todos aquellos aspectos que promuevan y abran cauces a la *participación popular.* Desde nuestro punto de vista es preferible hoy afrontar los complejos problemas nuevos que nos planteará un proceso más acelerado de desconcentración de servicios hacia los CCZ que continuar empantanados en los viejos y desgastantes problemas del aparato centralizado a los que, por otra parte, no hemos logrado dar respuestas eficaces.

2.- Promover la creación de Comisiones Vecinales o Consejos Vecinales de carácter consultivo a nivel de cada CCZ, integradas con representantes electos por todas las organizaciones sociales, tal como lo señala el Documento Nº 6 del FA, jerarquizando su papel como organismos de contralor de la gestión municipal en la zona y con potestades de fiscalización.

[illegible] por siete (7) miembros designados por el Intendente con [illegible] honorario, respetando la representatividad en la Junta Depal. de los diversos partidos y presididas por el Coordinador del CCZ.

La creación de tales Comisiones Delegadas, de carácter ejecutivo y con potestades claramente establecidas deberá estar condicionada al compromiso de la oposición de aprobar en el Parlamento las normas legales que habiliten el carácter electivo de dichos organismos a partir de 1994.

4.- El nombramiento de los miembros de las Comisiones Delegadas será efectuado siguiendo criterios que otorguen a dicha designación la máxima legitimidad y representatividad. El Frente Amplio podrá efectuar una importante contribución en ese sentido realizando una elección interna en cada CCZ, apelando a los mecanismos normales de elección de los representantes de base que se realizan cada año.

5.- Como un elemento complementario de estos trascendentes pasos que se proponen, el Movimiento 26 de Marzo cree que no deben escatimarse esfuerzos e iniciativas tendientes a mostrar a los funcionarios municipales que no sólo se los contempla en sus reivindicaciones salariales, sino que se les considera realmente un factor imprescindible del gobierno popular del Frente Amplio. Esto, en el entendido que sin la participación activa de los funcionarios municipales, será imposible elevar los niveles de eficacia de los servicios.

6.- Finalmente, el Movimiento 26 de Marzo permanece fiel a un principio que ha presidido y dado razón de ser al Frente Amplio en sus 21 años de defensa inclaudicable de los intereses del pueblo uruguayo. Seguimos confiando en nuestro pueblo, en su capacidad de lucha y en sus enormes reservas políticas y morales. Es en esta confianza que nos apoyamos a realizar [illegible]

PAPEL



por Hugo Fontana

REVISTAS

■ Imagen del Correo Viejo (La revista del posbum). Dirigida por Héctor Spinelli, es ésta el primer número de una nueva revista cultural que aparece en nuestro medio. Un amplísimo número de colaboradores, bajo la jefatura de redacción del poeta y novelista Hugo Giovanetti Viola han aunado esfuerzos para que este producto periodístico se haga realidad y nos acerque una serie de materiales básicamente referidos a lo literario. Es así que en esta primer entrega aparecen notas sobre Julio Cortázar, Mario Benedetti, un extenso trabajo de Sylvia Lago sobre la obra del argentino Rodolfo Walsh, un adelanto de una novela inédita del propio Giovanetti, una amplia selección de poesía que incluye autores como Marosa di Giorgio y Charles Bukowski, la publicación del cuento ganador del último premio Juan Rulfo perteneciente al cubano Senel Paz y un breve ensayo de Mijail Bajtin sobre Rabelais y Gogol. La música y el teatro aparecen también comentados en esta edición, bajo las firmas de Rubén Yáñez y Hugo Rocca. La presentación gráfica de la revista, de muy cuidada calidad e impresión, resulta particularmente destacable [illegible]

IMM y 26 de Marzo no se relacionan bien

El Movimiento 26 de Marzo advirtió que hay dificultades en el relacionamiento entre la administración Vázquez y la bancada de ediles del Frente Amplio. Asimismo criticó al Servicio de Prensa, Difusión y Comunicaciones de la Intendencia frente a "la falta de una eficaz política de información a la población acerca de los objetivos y los logros de la IMM".

El semanario "Juventud", órgano oficial del 26 de Marzo, evaluó en un extenso artículo publicado ayer la gestión comunal del Frente Amplio y trazó pautas de trabajo para la descentralización política a estudio de la Comisión Mixta en la Junta Departamental.

Para esa fuerza política, el Intendente Tabaré Vázquez no logró avanzar "en aspectos programáticos de fundamental importancia y que constituyen bases muy relevantes sobre las que el Frente Amplio ha apoyado su concepción de descentralización política".

DOCUMENTO

Según el documento elaborado por el 26 de Marzo, el Frente Amplio sólo dio algunos pasos hacia la desconcentración de algunos servicios municipales, a partir de los Centros Comunales Zonales "con 'asesores' de confianza política del Intendente sin capacidad formal de mando".

"Ciertos compromisos asumidos públicamente —agrega el artículo— nos ponen frente a la alternativa de avanzar en la descentralización política sin la necesaria organización social y participación activa de los vecinos que nos aseguren estar caminando hacia la puesta en práctica del principio de que el gobierno de Montevideo sea ejercido activamente por sus vecinos".

PRESION SOCIAL

"La falta de una real presión social en favor de la descentralización política, nos debilita significativamente", enfatizó el articulista.

Señaló también que "la participación organizada de los vecinos es significativa donde ya existían tradición de organización social o donde se verifican necesidades acuciantes".

"La cuestión de la descentralización no es un problema jurídico ni un tema de carácter técnico, aunque su resolución supone considerar ambos aspectos; estamos frente a un problema de índole política que reviste la mayor importancia estratégica para el Frente Amplio, su resolución debe ser asumida por el conjunto de su militancia organizada", estimó el Movimiento 26 de Marzo. ■

POCO LEGIBLE

UNA IMPRENTA LANZÓ EN LA EXPLANADA MILLARES DE FOLLETOS QUE LE RECHAZÓ LA IMM POR DEFECTOS

VOLANTES MUNICIPALES

Una insólita lluvia de volantes, de los que utiliza la intendencia para difundir sus actividades desde su sede central y desde los centros comunales, cayó ayer en todo el perímetro del Palacio Municipal. Según fuentes consultadas, el volante, que contiene datos sobre los plazos y lugares de pago de la contribución y patente, sobre el trabajo de policlínicas y comisiones zonales, e información cultural y del trabajo de los CCZ, fue confeccionado por una imprenta, con un tiraje de alrededor de 100 mil ejemplares.

En las oficinas municipales se comprobó, según dichos voceros, que sólo unos cinco mil estaban elaborados según lo acordado, por lo que el resto fue devuelto a la impresora. Sin embargo, los responsables de ésta, evidentemente no conformes con lo planteado por sus clientes, resolvieron lanzar el material, literalmente, a la calle. Ejido y Santiago de Chile, quedaron sobre las 17 horas, tapizadas del volante aludido.

últimas noticias Montevideo, martes 5 de mayo de 1992

Propuestas del Movimiento 26 de Marzo

A partir de la elaboración del "Informe a los Frenteamplistas" por parte de los militantes del FA que participan de la Comisión Mixta que estudia la cuestión de la descentralización en el Departamento de Montevideo en la Junta Departamental, se ha abierto una etapa de discusión interna en el Frente Amplio. Con el ánimo de aportar a dicho intercambio de puntos de vista, el Movimiento 26 de Marzo ha elaborado algunas propuestas. Ellas intentan ser útiles a la discusión de los Comités y Coordinadoras del FA

En primer lugar quisiéramos establecer algunas premisas básicas que, creemos, permiten abordar este complejo problema con mayor claridad.

CONSIDERACIONES GENERALES

1.- El proceso de descentralización es el centro neurálgico de la gestión del gobierno frenteamplista en Montevideo y posee una estrecha vinculación con la estrategia política del Frente Amplio a corto, mediano y largo plazo. Aquí confluyen cuestiones tales como la estrategia de acumulación de fuerzas en esta etapa y la política de alianzas en la perspectiva de las próximas elecciones, la concepción del Frente Amplio respecto al papel y el carácter de la organización de la gente y acerca de las relaciones recíprocas entre organizaciones sociales, organización política y gobierno departamental.

2.- La cuestión de la descentralización no es un problema jurídico ni un tema de carácter técnico, aunque su resolución supone considerar ambos aspectos. Estamos frente a un problema de índole política que reviste la mayor importancia estratégica para el Frente Amplio. Su resolución debe ser asumida por el conjunto de su militancia organizada.

3.- Como todo problema donde se juegan [illegible] debemos evitar que la complejidad [illegible] los grandes objetivos del Frente Amplio. Todo lo contrario. Su resolución nos debe acercar a dichos objetivos.

SITUACION Y BALANCE DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION

1.- Se ha logrado consolidar la existencia de los CCZ y su funcionamiento al tiempo de realizarse las primeras experiencias de desconcentración de servicios ubicándolos en los CCZ y de dar los primeros pasos en la implementación de la reestructura orgánica de la IMM.

2.- La participación organizada de los vecinos es significativa donde ya existía tradición de organización social o donde se verifican necesidades acuciantes. La lentitud de la desconcentración y de la reestructura orgánica se ha constituido en trabas objetivas para dinamizar la participación y transformar a los CCZ, hoy en gran medida gestores de las iniciativas vecinales frente al aparato central o simples oficinas receptoras de demandas, en instrumentos de organización y acción comunitaria de los vecinos en la resolución de los problemas más urgentes que los aquejan.

3.- Existe un nivel muy desigual de involucramiento de la militancia organizada del FA en la problemática del gobierno departamental [illegible] es escaso.

4.- [illegible] frenteamplista.

5.- Creemos que no es aventurado afirmar que el tema descentralización no ha "hecho carne" en los barrios en la misma medida que el reclamo de desconcentrar servicios hacia los CCZ.

6.- Un paso importante ha sido el otorgamiento del carácter de Departamento a la ex Comisión de Descentralización con lo que aumenta su peso y capacidad de decisión dentro de la IMM.

7.- Las dificultades con que se ha tropezado en el relacionamiento entre el Frente Amplio como fuerza política responsable del gobierno departamental y este último, así como entre la IMM y la bancada del FA en la Junta Departamental, son un serio problema de carácter general que también se expresa en este tema. Hasta el presente, la Agrupación Departamental no ha logrado dar respuesta a esta necesidad de armonización.

8.- La falta de una eficaz política de información a la población acerca de los objetivos y los logros de la IMM es un factor de carácter general que también incide particularmente en el proceso de participación de los vecinos. Tampoco se ha logrado implementar mecanismos eficaces de "propaganda interna" y [illegible] tanto en el Frente Amplio como entre los funcionarios municipales.

ALGUNAS

[illegible] de Pioneros José Artigas y el apoyo del Centro Comunal Zonal Nro. 14 (de la Intendencia Municipal de Montevideo).

CURSOS DE FORMACION

En febrero, como actividad mensual, se realizó un nuevo seminario de superación en el trabajo preescolar para las trabajadoras de los Centros Lourdes. El mismo tuvo tres días de duración.

PALOMA CULTURAL

Como iniciativa de un grupo de compañeras de la Asociación, poetas del trabajo diario, se comenzó la elaboración de un suplemento cultural de nuestra Revista Paloma. Este trabajo es la recopilación de poemas escritos por "nosotras mismas" sobre la vida

COOPERACION INTERNACIONAL

En el marco de nuestro trabajo internacional, recibimos en esta oportunidad un grupo de 9 daneses, integrados por un Profesor Dietger Maltus (amigo de nuestra Asociación) y 8 jóvenes estudiantes. Este grupo, viajó desde Dinamarca para colaborar con AMULP durante un mes y conocer así el trabajo diario. También recibimos la cooperación de dos estudiantes de Holanda, las cuales querían realizar un intercambio de experiencias con AMULP, por el término de un mes.

MARZO - MES DE MOVILIZACION

Como colorario de un mes de preparativos, muchas actividades tuvieron lugar este mes: la MARCHA de LA MUJER, múltiples ACTIVIDADES EN EL INTERIOR DEL PAIS, INAUGURACION de un nuevo POLICLINICO, inicio del trabajo con el POLICLINICO MOVIL.

MARCHA MUJER

Fecha: 9 de marzo.
Lugar: MONTEVIDEO, desde la Intendencia Municipal a Plaza Libertad.
Participantes: 2.000 mujeres.
Actividad: MARCHA, concentración y festejo.

A pesar del tiempo amenazante de lluvia (que culminó en un diluvio), las mujeres se dieron cita en su jornada de lucha por las reivindicaciones más sentidas:

— Vivienda, Trabajo, no más violencia en ninguna forma contra la mujer, jubilaciones y pensiones, sistema de seguridad social, educación, salud, un espacio para las jóvenes, discución y resolución de los proyectos sobre la condición de la mujer del Parlamento, apoyo y solidaridad con el pueblo cubano y su revolución, cese del bloqueo de EEUU a Cuba.

Una consigna nos unió. LA VIDA SE DA, EL FUTURO SE CONQUISTA. LUCHEMOS HOY POR TRABAJO, VIVIENDA Y SALUD.

La marcha convocada por varias organizaciones femeninas, sindicatos, gremios, etc, fue la única actividad realizada en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, dándole el real significado a esa jornada histórica. Queda demostrado una vez más, que las mujeres queremos salir a la calle y reivindicar nuestras consignas, que son las del pueblo todo, y manifestar contra quienes llevan adelante medidas antipopulares.

La alegría de estar juntas, de luchar juntas, culminó con una fiesta amenizada por el conjunto Rumba de La Habana, en la Sede Central de AMULP

LA MUJER EN EL INTERIOR DEL PAIS

Si bien las lugares cercanos a la capital, se trasladaron a fin de Marchar por Montevideo, en 7 lugares distintos se recordó la fecha. Bella Unión (departamento de Artigas), Nueva Helvecia (departamento de Colonia), Lascano (departamento de Rocha), realizaron difusión en la prensa y por medio de los Centros Lourdes Locales. En Paysandú, se realizó un festival así como mensajes por la radio local. En Tacuarembó, se realizaron dos actividades. En la Villa Tambores, se realizó una actividad cultural con participación de 80 niños y 150 adultos (en una población de 1000 habitantes). En la capital departamental, el festejo tuvo como actividad central, la inauguración de un nuevo policlínico de atención médico-odontológica, C.A.S.A. Nro. 6 En el Chuy (departamento de Rocha), se realizó una actividad en la Plaza Principal, con participación de 60 personas.

INAUGURACION DEL C.A.S.A. Nro. 6 TACUAREMBO

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la filial AMULP Tacuarembó, efectuó como homenaje, la concreción de un nuevo servicio a la comunidad: LA INSTALACION DE UN CENTRO DE SALUD, con atención médico-odontológica, así como farmacia. Este logro, ha sido posible gracias a la colaboración internacional de la Comunidad Económica Europea, del organismo no gubernamental DEUTSCHE ARZTEGEMEINSCHAFT FUR MEDIZINISCHE ZUSAMMENARBEIT (DAZ), así como nuestras filiales europeas. Es también la concreción de un trabajo serio y responsable de nuestras compañeras y amigos de la ciudad de Tacuarembó y de las profesionales del departamento.

CONVENIO IMM-AMULP

También el 8 de Marzo, comenzó a ponerse en práctica el Convenio sobre la Intendencia Municipal de Montevideo y nuestra Asociación, para el uso de nuestro Omnibus Policlínico. Dicho convenio establece: "La AMULP pondrá a disposición un ómnibus policlínico de su propiedad, para desarrollar el Programa de Atención Zonal a la Salud, en zonas carenciadas".

En tres semanas se atendieron un total de 155 personas, pertenecientes a los 2 grupos más desprotegidos sanitariamente: viejos y niños, y en su mayoría del sexo femenino. Dentro de las atenciones prestadas, el 45 por ciento de los casos fueron revisaciones pediátricas y vacunaciones, el 21 por ciento revisiones de medicina general, el 5 por ciento consultas de otro tipo: traumatología, oculista, etc. Las zonas atendidas han sido: Instrucciones, Pajas Blancas, Colón, Rincón de Melilla, Cuchilla Pereira, Cerro, Santa Catalina, etc.

Paralelamente el Omnibus Policlínico, continuó su atención en La Aguada, en forma semanal.

COOPERACION INTERNACIONAL Y VISITAS NACIONALES

El grupo de cooperantes de Dinamarca, trabajó durante tres semanas en distintos Centros Lourdes del interior del país. En las últimas 2 semanas entre sus actividades organizaron una obra teatral "El Circo Danés", que presentaron en diversos lugares: Palacio Central de Pioneros José Artigas, con participación del Centro Lourdes barrio Centro; Centro Lourdes del Cerro, con participación del Centro de La Teja y Colón; Centro Lourdes de Nueva Helvecia (Colonia) en una actividad en la calle, con participación [illegible] cooperación en Uruguay, el grupo ha [illegible] hacia distintos países latinoamericanos con el fin de acercarse a la realidad de nuestros pueblos.

Despedimos en este mes a las cooperantes holandesas, las cuales prometieron volver por un período más largo.

Queremos destacar la presencia (desde el mes de noviembre) de dos cooperantes españolas, las cuales permanecerán junto a nosotros por el término de un año. En este mes, su cooperación en dos Centros Lourdes de la capital, ha resultado un valioso aporte.

En el marco de los Proyectos Internacionales recibimos la visita del organismo no gubernamental S.O.H (Fundación Ecuménica de Ayuda de Holanda), representado por nuestro amigo Hans Helj y la Srta. Els Smits. Los mismos realizaron una visita por distintos países latinoamericanos, con los cuales trabaja el organismo. En Uruguay, consideraron que el trabajo desarrollado por AMULP es muy positivo evaluando el avance desde su visita anterior y la perspectiva de trabajo conjunto.

Nuestra chacra en Libertad, departamento de San José, tuvo la presencia de una visita relevante: el Obispo de San José. El Centro Lourdes del barrio Bella Italia, contó con la visita del cura párroco de la Iglesia de Sta. Trinidad. El Policlínico C.A.S.A. Nro.6, recibió la visita del Representante de la Embajada Alemana en Uruguay, Dr. Fobech, el cual consideró de suma importancia la realización de este trabajo, felicitándonos por las instalaciones.

CURSOS DE FORMACION

Se realizó el curso mensual para las educadoras de los Centros Lourdes, dictado por nuestra Escuela de Formación, con participación de Montevideo e interior cercano.

INFORMACIONES VARIAS

Como todos los meses del año, la actividad de los Centros Lourdes es intensa: se realizaron charlas con los padres y vecinos sobre distintas temáticas (muchas de ellas en coordinación con los Centros Comunales); la elaboración de dulce de leche o salsa de tomate (en los Centros Cerro y Teja), las ventas de ropa económica, las rifas de donaciones recibidas (un mural en el Centro de La Unión); jornadas de trabajo de arreglo, pintura, etc., paseos y visitas (como la realizada a la Gruta del Lourdes, con los niños del Centro Lourdes del Barrio Municipal), etc.

situación. En primer lugar, tenemos que lograr que más compañeros asuman nuevas responsabilidades. Creemos que en cada agrupación se debe desarrollar una dirección, o un núcleo partidario, que asuma colectivamente la responsabilidad política del 26 en esa zona. Es imposible a esta altura, que un solo compañero pueda atender todos los aspectos del trabajo. Solo avanzaremos si conseguimos sumar nuevos compañeros que asuman la responsabilidad de estar al frente del trabajo en cada zona.

Eso será un aspecto fundamental del trabajo en los próximos meses. Si conseguimos consolidar un grupo de compañeros en cada agrupación que asuma nuevas responsabilidades, que se transforme realmente en la dirección política local del 26 en ese barrio, estaremos en condiciones de avanzar rápidamente. Hoy la organización precisa, no solo que cada agrupación cumpla con los planes generales que se trazan centralmente, sino que en cada lugar los compañeros puedan discutir y definir la política local del 26. Debemos ser capaces de traducir los lineamientos generales de trabajo en planes de trabajo que comprendan y reflejen la realidad de cada lugar. Abriendo espacio a la iniciativa de todos los compañeros, a las ideas que surjan en cada lugar, con la decisión de avanzar en los objetivos centrales.

Como toda cosa nueva, no será facil establecerla. Pero debemos hacer un esfuerzo conciente y constante para lograr poner en funcionamiento este grupo de compañeros en cada lugar, que se convierta en una verdadera dirección política local. Junto con esto tenemos que realizar un gran esfuerzo por vincular organicamente a la mayor cantidad de compañeros que nos sea posible. Y en esto debemos reconocer por lo menos dos grados diferentes. Nuestro esfuerzo debe tender a que la mayoria se integre a la más activa militancia. Y para eso debemos contar en cada lugar con espacio para todos los que quieran trabajar. Sea en el área del Frente Amplio, o en el grupo de propaganda, o de finanzas, o con la venta del semanario, o con la J26M. Cada compañero que se integre al 26 debe tener además de la información una tarea claramente definida, que la que pueda aportar efectivamente al desarrollo de la organización.

Hay otro grupo de compañeros que aunque se sienten identificados con el 26, por razones de tiempo, o de familia, o simplemente de compromiso, no se integraran a las tareas en forma más o menos permanente. Para eso podemos contar con diversos medios, como puede ser la cuota de adherente, o el semanario. Pero, aparte de esto, creemos que buscar informarlos, hacerlos participar mas directamente de lo nuestro. Para esto proponemos [illegible] cada agrupación realice un Plenario Mensual, buscando el mejor día y la mejor hora, para lograr la participación de la mayor cantidad de compañeros. En esa instancia podremos informarlos de la actividad general de la organización, de los principales planteos políticos, de los planes locales, etc. Y buscaremos en todo momento que cada compañero de un pasito más en su compromiso y en su participación en las tareas de la organización. Pero, incluso en este terreno tendremos que tener la amplitud y la comprensión suficiente para entender que un compañero que esté en una organización social, o sindical, o en cualquier otro ámbito, si esta informado y vinculado orgánicamente con su trabajo va a estar acumulando para nuestra organización.

En resumen, en el funcionamiento de cada zona planteamos: la dirección zonal o núcleo partidario que funcionará al menos semanalmente, abarcando las distintas tareas planteadas. Y el Plenario zonal que funcionará una vez por mes, tratando de nuclear a la mayor cantidad de compañeros posibles. Cada agrupación, en la medida de sus posibilidades y a partir del núcleo partidario ira formando las comisiones o grupos de trabajo de propaganda, finanzas, Semanario, FA, etc.

También mantendremos el lineamiento de la creación de células o núcleos en los lugares que tengamos uno o dos compañeros.

LA REGIONAL.–

Creemos que el funcionamiento de las regionales ha servido en toda esta etapa y nos ha permitido mantener un vínculo fluido con todas las agrupaciones. Creemos que debemos mantenerlo, tratando de elevar el nivel de su funcionamiento. Un elemento que parece imprescindible es volver a los informes escritos de cada agrupación, que nos ayudará a ahorrar el tiempo y a la vez, a tener una idea más clara de la marcha de cada agrupación.

PLENARIO DEPARTAMENTAL.–

A pesar de que implique sumar una reunión más nos parece necesario retomar la reunión de todos los responsables zonales, en principio, una vez por mes, aunque después podamos estirarla para cada dos meses. En la medida de que nos planteamos un gran esfuerzo en esta etapa para darle un fuerte impulso al encontrarse para intercambiar experiencias, informaciónes y tener una idea de conjunto de la marcha de todo el trabajo. Además en esta etapa, precisamos estar mucho más vinculados a toda la actividad política, en la que el 26 ya tiene un peso importante. En esos Plenarios tendremos la información Departamental del FA y de la actividad de los Centros Comunales, que son elementos básicos para poder establecer nuestra política departamental.

LAS PRINCIPALES TAREAS.–

Las tareas que señalaremos son permanentes. No es que surjan hoy, en su mayoría han estado siempre o desde hace algún tiempo. Pero más alla de que no sean nuevas, sin duda hoy podemos darles un nuevo impulso acorde con la etapa que vive toda la organización. El trabajo en el FA. Más alla de todos los problemas del FA tenemos que pelear por mantener nuestra presencia en los comités y coordinadoras. No podemos desaparecer y luego ante alguna instancia importante, aparecer. Podemos dedicar más o menos fuerzas de acuerdo a cada etapa. Pero es necesario mantener siempre un buen nivel de presencia. La perspectiva del Referéndum y el procesamiento de la descentralización son hechos que reafirman la importancia de estar allí.

El trabajo hacia los gremios en conflicto es también fundamental y nos ha dado un exelente resultado. Para nosotros es un deber estar al lado de los que pelean y a su vez nuestra presencia sirve para que nos conozcan y vinculamos más a la gente.

El trabajo con las comisiones barriales y los asentamientos es un aspecto bastante nuevo de nuestro trabajo pero de gran resultado y grandes perspectivas.

Nosotros no caemos en el error de separar el trabajo social del político. Reconocemos las características de cada uno sin perder nunca nuestro objetivo político. En este ámbito podemos combinar todas nuestras fuerzas, todos los aspectos del trabajo del 26.

PROPAGANDA.– No hace falta decir que éste es un aspecto central del trabajo político. En esta etapa nuestro esfuerzo debe centrarse en mantener e incrementar nuestra presencia en la calle. Para ello debemos retomar la politica de muros, que tan buenos resultados nos ha dado. Los muros nos permiten propagandear nuestras consignas con un alcance muy grande y dan la imagen de una organización con presencia y con trabajo.

Afiches, las tajas, los volantes. No solo en los temas generales o con las consignas centrales. Hoy el 26 debe reflejar la lucha de cada barrio, de cada sindicato, meterse en la vida de cada zona y expresar la lucha de nuestro pueblo.

En este sentido son muy buenas las iniciativas que se han tomado en algunos lugares de sacar boletines zonales o barriales.

LA VENTA DEL SEMANARIO.– Este ha sido una tarea permanente , pero tal vez hoy más que nunca debemos prestarle atención y poner esfuerzo en la misma. Nuestro semanario ha tenido avances notorios que todo el mundo reconoce. Además queda como una de las pocas expresiones de la prensa de izquierda. Podemos decir que es verdad que hoy por hoy es el semanario frenteamplista. Tenemos un gran espacio para trabajar con él. Y la experiencia de los compañeros que trabajan con el en los barrios demuestra que eso es real. Si no vendemos más semanarios es porque no salimos a venderlos. Y cada semanario vendido, además de que implica una actividad de finanzas, lleva la voz de la organización a toda una familia, o a un taller, o a un grupo de vecinos. Cada agrupación debe incluir entre las principales tareas de la semana la venta del semanario y debe haber un compañero responsable de la misma.

Esta planteada para la próxima semana realizar una reunión de responsables de venta de La Juventud, para poder aunar criterios y darle un mayor impulso a la tarea.

FINANZAS.– No precisamos hablar demasiado de la importancia de las finanzas. Todos tenemos conciencia de la necesidad de generar más recursos. Es un requisito indispensable para poder afirmar y ampliar nuestra acción política. Estamos convencidos de que a nivel departamental tenemos muchas posibilidades de generar finanzas que no explotamos. Hay que insistir con las tareas más o menos permanentes como la venta de ropa, las rifas, la venta de materiales, los puestos en la feria, las actividades que podamos organizar.

CARNET DE ADHERENTE.– Esta es una tarea vinculada a las finanzas pero de un contenido estrictamente político. Otras veces hemos puesto en circulación los carnet de adherentes. Pero hoy esto ya es una necesidad que debemos llenar sin demora. Todos los días nos llegan noticias de gente que se arrima y se quiere "afiliar" al 26. Las encuestas nos dicen que hay miles de personas que se identifican con nosotros. Y que hacemos para vincularlos? Qué

hacemos con aquellos que aun no estan dispuestos a integrarse activamente a la militancia y que gustosamente nos darían una colaboración mensual? Como hacemos para establecer un mínimo vínculo orgánico con toda esa gente que además les de un sentido de pertenencia? Nos parece que es hora de tomar esta tarea en serio y salir en cada agrupación con el objetivo de hacer adherentes en primer lugar a todos los compañeros y en segundo lugar, a todos aquellos que en el barrio, o en las fábricas o en el centro de estudio, se sienten identificados con nosotros.

De ello resultará por un lado, un buen aporte económico mensual para la organización y en segundo lugar, nos obliga a visitar y a vincular a mucha gente que de otra manera nos quedaría descolgada. Entre tantas tareas importantes que tenemos en esta etapa, esta tiene una especial importancia y además por ser nueva, exigirá de nosotros un esfuerzo extra por impulsarla.

PIONEROS.– Los compañeros de Pioneros se han propuesto para este mes un intenso plan de trabajo a nivel barrial. La presencia de Pioneros en cada barrio refuerza nuestro trabajo y amplia nuestra influencia. Debemos buscar que en cada lugar quede un compañero o algún allegado con la responsabilidad del trabajo de Pioneros allí, que deberá contar por supuesto, con el respaldo de toda la agrupación.–

[illegible]

DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

5 DE MAYO DE 198[illegible]

La actividad del 26 vive una situación de crecimiento y desarrollo. En los últimos meses hemos dado importantes pasos, que nos han ido afirmando como una fuerza política cada vez con mayor peso en el país. Avanzamos en la actividad de masas, llegando a nuevos lugares y a más gente. El acto aniversario fue una clara muestra de ello. Avances en nuestra propaganda, pautando fundamentalmente por el desarrollo de nuestros medios de comunicación. Avances en el terreno de las propuestas y en la defensa de posiciones políticas de principios y de las ideas revolucionarias. Avances en el terreno de las alianzas políticas que nos permitan crear un amplio espacio dentro del FA. Mucho más elementos podríamos señalar que nos sirvieron para calibrar el ritmo de desarrollo de nuestro trabajo y las posibilidades que se nos abren en todos los frentes. Sin duda también existen dificultades, tenemos ciertos atrasos en eldesarrollo de algunos de los aspectos del trabajo general, pero pensamos que en las condiciones que hoy existen para nuestro trabajo tenemos todas las posibilidades de superarlas.

Si además miramos nuestros avances en el marco de la situación general, en el marco de la crisis que afecta a gran parte de la izquierda, estos son aun más significativos. El resultado de las últimas encuestas de Equipos Consultores reafirma estas ideas. Nosotros nunca nos hemos aferrado a las encuestas; siempre hemos dicho que señalan tendencias y en tal sentido hay que analizarlas. En este caso las encuestas muestran al 26 en crecimiento, en un crecimiento fuerte. Y pensamos que esto, más allá de las cifras se ajusta a la realidad. Que refleja la situación de la izquierda y de nuestra organización.

Al principio del año, nos planteamos un plan de trabajo que llegaba hasta el acto del 21 aniversario. Ese plan fue cumplido en general, con resultados satisfactorios. Necesitamos ahora fijarnos nuevas metas para seguir avanzando en la lucha política, en la construcción partidaria, en el camino de la Revolución. Al mismo tiempo debemos reconocer que vivimos una situación nueva, que exigirá no solo la definición de nuestras metas, sino que nos exige un salto que abarque lo político y lo organizativo. Hace ya un buen tiempo que nos dimos la forma organizativa que hoy tenemos y sin duda, esta nos ha servido para avanzar durante todo este tiempo. Pero la nue-

[illegible] para contener el espacio que hoy tenemos, si bien este fenómeno no se expresa en la misma forma en todos los lugares. Pero creemos que debemos avanzar también en este sentido creando mecanismos que nos posibiliten profundizar y a la vez extender el trabajo partidario.

OBJETIVOS GENERALES.–

Sin duda un objetivo central de esta etapa sigue siendo el crecimiento. Cuando realizamos el Plenario de fin del año pasado, al definir los objetivos centrales de este año, ubicamos el crecimiento y el desarrollo del 26 como algo central. Y en ese sentido planteábamos que toda actividad que desplegáramos, en el ámbito que fuese, debe tener un contenido partidario.

Esto sigue siendo un objetivo de primer orden en esta etapa. La práctica diaria nos muestra que tenemos exelentes condiciones para el crecimiento y las últimas encuestas reafirma esta idea. En todos los compañeros debe de existir la preocupación por armar nuevos compañeros, por vincular nueva gente, por crecer más cada día.

El crecimiento va indisolublemente unido a una mayor presencia en la calle y a intensificar nuestro trabajo hacia afuera en todas las direcciones (en el FA, en lo social, en el área de la mujer, de la niñez etc).

Podríamos sintetizar los objetivos más generales de esta etapa, diciendo que debemos profundizar y a la vez extender con todas nuestras fuerzas el trabajo político partidario.

Para cumplir estos objetivos precisamos elevar el nivel de nuestro funcionamiento. Precisamos hacer un esfuerzo para vincular orgánicamente a los miles de personas que ya se identifican hoy con nosotros y de esa forma multiplicar y potenciar todo nuestro trabajo político.

Creemos que para alcanzar esto, debemos hacer algunos cambios en el esquema organizativo que hoy tenemos.

EL FUNCIONAMIENTO ZONAL.–

Hasta hoy nuestra estructura se basaba fundamentalmente en el funcionamiento de la agrupación organizada en torno al responsable. Con más o menor desarrollo esta es la realidad que tenemos hoy en Montevideo. Esas agrupaciones, aun en el mejor de los casos, estan lejos de nuclear en su funciona-

ASÍ DEBEMOS
ANALIZAR
NUESTRO TRABAJO
CADA VEZ,
OBJETIVAMENTE.
CRITICARLO
CADA VEZ
QUE SEA POBRE,
CADA VEZ
QUE NO RESUELVA
LOS PROBLEMAS
FUNDAMENTALES,
CADA VEZ QUE CAIGA
EN EL CONFORMISMO Y EN
EL MECANICISMO, CADA VEZ
QUE DEJE
DE SER

"CREADOR Y
VITAL"

Che





011

Doc. Poco Legible

9205054

Nos encontramos en una etapa dificilpara nuestra juventud, una etapa de la cual ya hemos hablado bastante y la cual los jovenes ya conocen.
No es nuestra intencion en este editorial, buscar las causas de las mismas.

¿ Que actitud debemos tomar ante esta situacion ¿ ¿ Encerrarnos entre nosotros y tratar de reconstruir lo que ya estaba construido, olvidarnos de todo aquello que recogimos en el camino, hacer un plan de reconstruccion interna, mientras hay miles de jovenes esperando una respuesta¿ ¿ Debemos encerrarnos en esta reconstruccion, o tenemos que salir a dar la lucha afuera, a buscar una salida con la gente¿, porque si para nosotros es una etapa dificil,¿ que dejamos para los jovenes uruguayos, que no consiguen trabajo, que les es muy dificil estudiar, que no ven ninguna perspectiva de mejora¿ Ante todo esto pensamos que hai es donde tenemos que estar, peleando para cambiar este pais, y ahi en esa lucha es donde vamos a tener que forjar la construccion de nuestra juventud.
Para llegar a nuclear un numero importante de jovenes y a interesarlos en los cambios, es necesario llegarles con algunas respuestas a sus problematicas.
Por todo esto es que estamos trabajando con los jovenes del MPP y la UJC(ortodoxa), por la realizacion de un Encuentro en el cual se buscaran respuestas a los problemas de estudio y trabajo, y tambien buscar formas para que esas ideas lleguen a los jovenes y los entusiasmen para formar parte de esta lucha.
Es importante entender esta etapa, ya que tendremos que unirnos circunstancialmente, con otras organizaciones. Pero hay que tener mucho cuidado con estos acercamientos a otras organizaciones ya que nadie se va a unir sin pedir nada a cambio.
Por eso es necesario ver con quien se puede contar para este trabajo hacia el Encuentro,.no podemos buscar acercarnos a organizaciones que no esten a fin con nuestros objetivos. No podemos salir a abrazarnos para trabajar juntos con organizaciones que ya han abandonado la lucha, o que se encuentran fuera del FA, haciendo todo lo posible para que los Socialdemocratas los vean con buenos ojos, aunque esto signifique traicionar al pueblo. En este periodo se podria decir que ya no hay punto medio, o se esta de un lado o del otro.
Y el que juzga esta decicion es el pueblo, aunque hagan el 9no. o el 18vo. Congreso, y aunque se pinten muros metiendo a todos dentro de un mismo TARRO, o diciendo que ...cuando otros ya fueron.... ellos tan ahi..
Tenemos que pensar que no es asi, que el Uruguay esta dividido en clases, que no somos todos iguales, y habria que ver donde es ese ...ahi... que ...tan... ellos, esa politica liviana no nos lleva a ningun lado no es una politica ...salvadora...(como dirian ellos)sino mas bien ...servidora..., servidora de intereses muy ajenos a los del pueblo.
Por eso es que nosotros nunca buscaremos acercarnos a estas organizaciones, sino que buscaremos juntar fuerzas con los que realmente busquen los cambios de verdad, lo haremos con aquellos que esten pensando en la REVOLUCION.

AHORA CADA CUAL TIENE QUE DECIR:
O ESTO O LO OTRO. O SOMOS
CORDEROS LIBERALES NACIONALISTAS,
DISFRAZADOS CON PIEL DE LEON SOCIALISTA
Y ENTONCES DEJAMOS EL JUEGO
DE LA OPOSICION. O SOMOS LUCHADORES
DE LA INTERNACIONAL PROLETARIA
EN EL PLENO SENTIDO DE LA PALABRA,
Y ENTONCES HAY QUE HACER COMPLETO
EL TRABAJO DE LA OPOSICION, Y HAY QUE
DESPLEGAR SIN CONSIDERACIONES
Y ABIERTAMENTE LA BANDERA DE LA LUCHA
DE CLASES Y DEL INTERNACIONALISMO.

ROSA LUXEMBURGO
ALEMANIA 1916

ZONALES

El domingo 17/5 realizamos una jornada de trabajo que estaba planificada en la anterior carta semanal, en el local Zufriategui. Por la mañana pusimos un puesto de materiales y ropa en la feria Tristan Narvaja, donde obtuvimos buenos resultados, y luego hicimos una comida en el local. Estaba planeado tambien una charla que no se pudo hacer ya que hubo una baja participacion de compañeros.

La jornada del local Melchor Pacheco, del 24/5, tambien conto con muy baja participacion de compañeros. Debemos alarmarnos por este fenomeno y tomar conciencia de la importancia que tiene que estemos presentes en estas jornadas ya que como en el mismo plan se explicaba, las realizamos para darle un empuje a los barrios, para crecer y poder lograr un trabajo permanente. Pero sino participamos nosotros mismos muy poco o nada de entuciasmo les vamos a trasmitir a los jovenes que aun no estan organizados, por lo tanto vamos a tratar de hacer lo imposible por centrar entre todos mas fuerzas en estas ...

El martes los compañeros de este lugar comenzaran a salir de pintada. La proxima jornada de trabajo programada era para este go 31, en el Cerro, se go ya que este domingo es el Plenario del 26 en Central. El domingo 7 sera en el Nicolas Gropp.

Los compañeros del Cerro comienzan a partir del viernes 5 a realizar un ciclo de video. Todos los lunes estan saliendo junto con la agrupación a pintar muros por el barrio y dos compañeros estan participando en los turnos de la cantina en Central.

El domingo en el Zufriategui tambien se realizara una actividad con video.-

Doc. Poco Legible

interior

SALTO

Se realizó una pegatina por el referendum, una barriada tambien sobre el mismo tema con boletines y semanalmente se estan pintando muros.

Los compañeros tambien estan participando en la Comision Dep Pro Referendum y el grupo de jovenes que apoyan el Referendum. Continuan saliendo en los Medios de prensa, esta semana lo hicieron en tres oportunidades y han logrado muy buena receptividad en la gente que los para en la calle para preguntarles si eran ellos los que estaban opinando por radio. En barriadas con nuestro semanario lograron buenas ventas y tres nuevos suscriptores. Tienen pensado sacar una muestra sobre Privatizaciones que ya la armando un cro que es dibujante.

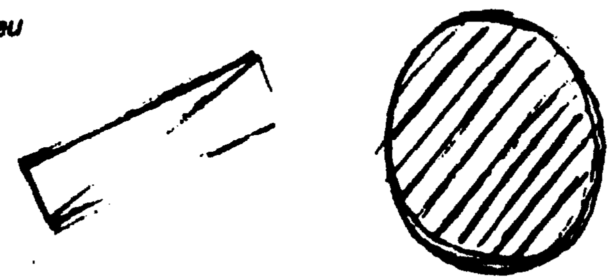
CANELONES Tambien estan pintando muros semanalmente y el grupo de en el que participan 14 jovenes se esta realizando te todos los jueves. Junto con otros jovenes del FA se estan reuniendo y coordinando el trabajo por el Referendum ya que la Comision del departamento esta haciendo muy poco y esta es una forma de moverles el piso. En la feria estan poniendo un to con materiales y el semanario como una forma de hacer finanzas y propaganda.

EL PLENARIO DE SECUNDARIA QUE ESTABA FIJADO PARA ESTE SABADO 30 FUE SUSPENDIDO Y LE PONDREMOS UNA NUEVA FECHA A CORTO PLAZO

* *Los 500 anos, las privatizaciones, el plebiscito, son los temas que estamos utilizando para las pintadas de muros que realizamos todos los viernes, se salimos de Central a las 22hs. y todos los companeros estan invitados a participar. Ya llevamos 5 pintadas en el centro.-*

* *Desde el mes pasado se vienen realizando los grupos de estudio los sabados y domingo. Ya han participado en éstos varios jovenes pero aún quedan algunos afuera, por lo tanto anotense con su responsable para los que se realizarán en junio.*

* *UNIVERSIDAD Los jovenes deu los jovenes de universidad se reuniran el proximo sabado 30 a las 12 30 hs. en Central para crear un plan y dar un impulso en el comienzo de la actividad de este frente.-*





ENCUENTRO

El Encuentro de jovenes que se venimos planificando desde hace un tiempo, ya esta tomando forma y tenemos concretadas varias cosas con las cuales ya podemos comenzar a trabajar para afuera.

El lunes 25 se realizo la reunion que periodicamente estamos teniendo con la [illegible] ortodoxa y el [illegible], donde se decidio realizar el Encuentro el sabado 11 de julio en el local del Sindicato de [illegible], de [illegible] o en el Hotel del Lago [illegible] el que nos presten.

Previamente se realizaran dos comisiones de trabajo, una de finanzas y propaganda, que comenzara a funcionar a partir del miercoles, y en donde ya esta planificado un baile para el 19 de junio; la otra comision seria de organizacion y prensa que esta constituida por el grupo que venia coordinando. Se reunira todos los lunes, y para el proximo se invitara al resto de las juventudes del FA. y organizaciones sociales que quieran participar en el trabajo previo.

Se decidio tambien crear antes del Encuentro una coordinacion de las tres juventudes para trabajar a nivel estudiantil.

Se acordo para el Encuentro la division en 4 talleres 500 anos, movimiento estudiantil, politica economica, y cultura y medios de comunicacion.

SECRETO

01/66 1/14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.066/D-2/992.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información exist[illegible] en este Coma[illegible]o.-

III.- T E X T O : Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se omi[illegible].-

07/7/92

55

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-

Copia ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

MIGUEL RODRIGUEZ.-

ENTRADA

MATRICULA Nº

Fecha 09/jul/92 Hora 11:20

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

16 JUN. 1992

920505

001/14

SECRETO

DIRECCION GENERAL DE [illegible] DE DEFENSA

SOF 9205055

Se eleva Ejemplar de Boletín Sindical del Centro Obrero Alpargatas; corres - pondiente al mes de Mayo/92 .-

SINTESIS:

Se omite.-

002

9205055

PIT-CNT

Boletín Sindical
del Centro Obrero
Alpargatas

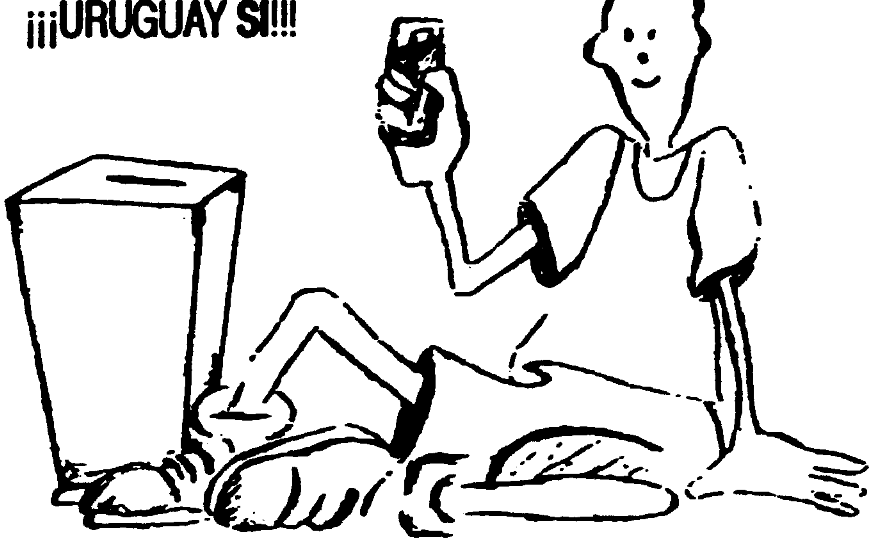
Combate

MAYO,1992

¿LA TENES CLARA?
Contra la Ley de Privatizaciones
Defendemos el referéndum por la
soberanía del estado

¡¡NO FALTES!!

VOTA EL 5 DE JULIO
LA HOJA BLANCA
¡¡¡URUGUAY SI!!!



003

920 5055

LA PROPUESTA DEL GOBIERNO SOBRE JUBILACIONES Y PENSIONES DESALENTANDO LA SOLIDARIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

[illegible] hacia los seguros comerciales

De aprobarse el Proyecto del gobierno presentado a las fuerzas sociales y políticas concurrentes a la Comisión Multisectorial, existirán de futuro tres regímenes distintos de jubilaciones y pensiones, el de militares y policías, el de las Cajas Paraestatales (Bancaria, Notarial y Profesionales Universitarios) y el del Banco de Previsión Social.
La propuesta del gobierno remitida como ley de urgencia, se aplicará a este último (BPS).
Sobre una población económicamente activa de 1.366.000 personas, la reforma previsional del Gobierno afectará directamente a los beneficiarios potenciales del BPS, que son 1.260.000 trabajadores.
Incluyendo el régimen de pensiones, la inmensa mayoría del país será la perjudicada.
Se pretende sembrar el desconcierto, achacándole todos los males a los abuelos.
En remitidos del gobierno y expresiones públicas de sus representantes, se manejan cifras y conceptos que pretenden convertir a los jubilados y pensionistas del BPS en la causa principal de los males del país.

Pero según cifras del propio Gobierno, que no tienen la debida difusión, la asistencia financiera al BPS no es tal, sino que ha sido el BPS quien asistió al Estado, si consideramos los 23 millones de dólares promedio de los últimos tres años que el Estado no ha pago al BPS.
Si a lo anterior se agrega que el Gobierno no incluyó en su propuesta de reforma a los Servicios de Retiros que requieren en términos relativos y absolutos, mayor asistencia, concluímos que el propósito del Gobierno es cumplir con los requerimientos de los organismos de crédito internacional, que apuntan a la rebaja de los gastos, sin importar los costos sociales, para asegurar el cumplimiento del pago de la deuda externa.
La desastrosa administración histórica del BPS no debe proyectarse sobre los actuales trabajadores y futuros jubilados.
Los principales problemas del BPS, en el corto y mediano plazo, surgen de una desastrosa administración histórica, cuyos puntos más agudos fueron la gestión directriz (prevaleciendo el interés político y el favor partidista) y la descapitalización, distrayendo sus recursos financieros a fines ajenos a la misma previsión social.
A la fabricación de expedientes «truchos» se agrega el hecho de que hoy el BPS no sabe quien le debe, ni cuanto le debe. No lleva una cuenta de la empresa. No cuenta con la historia laboral de los trabajadores en actividad.
Por todo ello, Ud. tiene que hacer un peregrinaje por todos los lugares donde trabajó para pedir documentación y llevar decenas de testigos.
En 1990 entre sub declaración y evasión, el BPS dejó de cobrar 290 millones de dólares, lo que es la tercera parte de lo que gasta.

Por ello, nada autoriza a rebajar los beneficios de jubilaciones y pensiones, cargando sobre las generaciones futuras la ineficiencia de hoy, sin antes intentar una decisiva mejora de la gestión.

¿Cómo afecta la reforma del gobierno a los beneficiarios del BPS?

Por varias vías se apunta a un sistema de pasividades mínimas.

- Se sustituye la exigencia de años de trabajo por la de años de cotización efectiva, para poder jubilarse.
- Sólo se reconocerán los años de servicios efectivamente pagos.
- Se elimina la jubilación por edad avanzada.
- La jubilación mínima sólo dará a quien registre 30 años cotizados.

De esta forma a Ud. lo obligarán a recurrir a una Pensión a la Vejez.

Pero, aunque Ud. la obtenga:

- Los montos y aumentos de las pensiones a la Vejez se determinarán en base a lo que establezca el Poder Ejecutivo.
- La Pensión a la Vejez no genera pensión para la viuda.

La reforma del Gobierno propone retrocesos drásticos a los beneficios vigentes.

Los perjuicios más notorios son:

- Rebaja de los montos de jubilaciones y pensiones a través de la disminución del porcentaje que se aplica a la base salarial y de la extensión del tiempo que se toma para promediar dicha base salarial.

A título de ejemplo, una mujer con 55 años de edad verá rebajada su jubilación entre un 20% y un 30%.

- Se suprime la causal de jubilación por incapacidad absoluta y permanente cuando ella se produce posteriormente al cese de actividad.
- Las causales de jubilación por incapacidad absoluta y permanente para todo trabajo y para el trabajo habitual se condicionan al pago previo de 5 años de aportes.
- Se condiciona el derecho a pensión de la viuda, a que pruebe su dependencia económica o la carencia de recursos propios, suficientes, según la reglamentación que el BPS dicte.
- Se exige un tiempo de cotización efectiva del causante y 1 año de matrimonio con el fallecido.
- La pensión será temporal si la viuda tiene menos de 45 años de edad, perdiéndola al cabo de los 5 años o en caso de contraer nuevo matrimonio.

Se transita hacia los seguros comerciales.

- Se hace depender la globalidad del beneficio jubilatorio de un resorte matemático, cuyo control, por las complejidades del sistema, escapará a los sectores interesados y aún, en buena medida, de los controles parlamentarios.
- Lo aportado hasta la fecha de sanción de la ley, ya que se promedia toda la activa, sin perjuicio de exigírsele al trabajador la prueba certificada de las empresas en que ha trabajado, se calculará promediando los 3 últimos años hasta junio/92 y aplicándose un factor de corrección.

De aprobarse la iniciativa del Gobierno y aunque los demás aspectos fuesen mejorados en la negociación, la subsistencia de los últimos dos señalados hará depender las pasividades futuras de simples cambios en 2 factores matemáticos, típico procedimiento de los seguros comerciales que obtienen su equilibrio mediante el sacrificio de los derechos del beneficiario.

Se dará además a los gobiernos de turno las posibilidades de incidir decisivamente en los resultados de los beneficios, a través de simples cambios de factores matemáticos.



1ero. de Mayo en otras regiones

CHILE:

El presidente chileno Patricio Aylwin y el líder sindical Manuel Bustos coincidieron en pedir a los trabajadores que aumenten sus niveles de organización y participación, al encabezar en Santiago el acto central del Día Internacional del Trabajo. Decenas de miles de manifestantes, que portaban pancartas con leyendas de diferentes gremios y partidos políticos acudieron a la concentración de la C.U.T.

CUBA:

LA HABANA: Con un desfile que refleja las dificultades económicas que atraviesa el país; Cuba conmemoró el 1º de Mayo, en plaza de la Revolución de La Habana, con presencia del presidente Fidel Castro.

Asistieron más de 150 organizaciones representantes de 52 organizaciones sindicales de 23 países que presenciaron el desfile desde la tribuna de honor, en la que también se ubicaron los 1.400 héroes del trabajo; trabajadores destacados, invitados cubanos, la prensa y diplomáticos extranjeros.

Decenas de miles de personas, organizadas en pelotones por municipio, desfilaron con sus bicicletas, vehículos que sustituye actualmente en gran medida la carencia de transporte por la escasez de combustible y piezas; consecuencias de un bloqueo económico de más de 30 años, agravados hoy día.

SAN SALVADOR:

Guerrilleros y trabajadores. La marcha del día Internacional del Trabajo se convirtió en Salvador en una protesta contra el gobierno del presidente Alfredo Cristiani, al que los manifestantes exigieron el cumplimiento de paz firmado con la guerrilla. La manifestación, una de las más concurridas de los últimos años en San Salvador, reunió según la prensa local

a unas 60.000 personas, representantes de organizaciones democristianas, diputados de izquierda, agrupaciones religiosas y hasta un pelotón de combatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, vestidos de verde olivo pero desarmados. La marcha encabezada por dirigentes laborales, comandantes de la guerrilla y diputados; concluyó sin incidentes en la céntrica Plaza Cívica.

COLOMBIA: BOGOTA:

El gobierno del presidente, César Gaviria Trujillo fue, en esta fecha, centro de la protesta de más de 400.000 personas que desfilaron pacíficamente aquí y otras ciudades colombianas, pidiendo que no se privaticen las empresas estatales, se detenga el programa de ajuste económico y se normalice el servicio de energía eléctrica. Este gobierno enfrenta actualmente una oleada de amenazas de paro de más de 800.000 trabajadores vinculados al Estado, y que han denunciado que su estabilidad laboral está amenazada por los programas de ajuste económicos.

EN NUESTRO PAIS:

En la avenida del Libertador el PIT-CNT advirtió sobre la posible desestabilización de la democracia por «militares y civiles golpistas ...». El presidente de nuestra Central sindical, José D'Elía opinó que «...un acto de gran significación, no sólo por haber reunido a un pueblo en torno a una plataforma muy clara: trabajo, salario, lucha por la reforma del Estado en forma eficiente y no de entrega, la soberanía y la independencia del país y de esta manera unirnos todos con los sectores progresistas para hacer un Uruguay nuevo, no como el que estamos viviendo que va paulatinamente sometiendo su economía y su autonomía política por los compromisos internacionales. El Ingeniero Jorge Brovetto, rector de la Universidad indicó que la proclama del acto ...»demuestra madurez del movimiento sindical uruguayo, que constituye parte del orgullo de este país, de algo que es diferente y que tenemos que preservar». Consultado sobre la concurrencia al acto dijo, ...»me sentí muy reconfortado, porque en un momento en el cual es vox populi la desmovilización, el individualismo, esto que vimos desde acá hasta el Palacio Legislativo prácticamente colmado, el entusiasmo de la gente y la oratoria, señalan que queda mucho reservado para nuestra gente...».

El intendente de Montevideo, Tabaré Vázquez, comentó, una vez finalizado el acto: ...»Me parece que fue un acto muy importante como todos los Primeros de Mayo donde se rescata como principio fundamental la necesidad de la unidad en el movimiento obrero».

PIT·CNT

FO.SU.FA.

Comunica a quienes no tienen la póliza en su poder, deberán pasar por nuestro local sindical miércoles o jueves de 14 y 30 a 16 y 30. Considerando que es imprescindible la póliza en caso de hacer uso del servicio.

Nómina de cros./as:

Enrique Alejandro Scaglione
María Amalia Santana
Ruben Omar Castro
Juan Alberto Silva
María Cristina Alario
Nelly B. Goncalvez
Waldemar Montero
Adilso Cardoso
Leonardo Emilio Barítussio
Blanca Iris Moreira
Alberto César Clavijo
Gloria Mabel Molinari
Néstor Mario Bácalo
María I. Faguen Remedios
Mary Isabel Hernández
Pablo Eduardo Artigas
Walter Florencio González
Doroteo Pauletto García
Alvaro Alanis
Ivo Humberto Gómez
Angel María Pereyra
Walter de los Santos
Gustavo Mario Segovia
Luis Ricardo Granco
Eduardo Daniel Rolón
Oscar Celmar Albín
Ricardo Luis Villarnobo
Andrés González
Edmundo Prado
Juan Carlos Rodríguez
Luis Alberto Sosa
María del Carmen Mesones
Ilia Beatriz Hernández
Guillermo Enrique Paredes
Agustín Adan Márquez Dutra
Blanca Duarte
Darío Iglesias Oliveira
Luis Alberto Castro
Daniel Rodolfo Puentes
Raúl Fernando Acosta

920 5055



La humanidad en estado de emergencia

El capitalismo es una selva, es el hombre enemigo del hombre; es el hombre saqueando al hombre, el hombre contra el hombre y solo un régimen social diferente al capitalismo; política, democrática, ética y moralmente superior al capitalismo puede dar lugar a que la humanidad sea alguna vez una sola familia; si sobrevive a las amenazas de guerra nuclear, a la contaminación del ambiente, a la lluvia ácida, al bióxido de carbono, a la depredación de la naturaleza que acaban también con la capa de ozono, si sobrevivimos, creemos que si, a pesar de los errores, con horrores y estupideces de algunos gobernantes; si con la lucha de los pueblos somos capaces de derrotarlos (que así sea).

Entonces llegará el momento en que la humanidad viva como una sola familia ... pero Fujimori ¡paradoja! Un dictador que cuenta con el 82% de adhesión popular (según las encuestas allí) en un país que en dos años de política neoliberal pasó de tener 6 millones a 12 millones de indigentes con más de 1500 muertos por cólera en un año.

Disolvió el parlamento, el poder judicial y puso los tanques en la calle, al mejor estilo Bordaberry; ya han caído bajo las balas pobladores de los barrios más miserables de Lima. Nuestra solidaridad y confianza en que el pueblo y los trabajadores peruanos sabrán emanciparse de esta nueva tiranía y reconstruir un país con justicia social.

Algunas repercusiones: El ex presidente peruano Alan García que está en oposición al golpe en su país ha dicho: que no obstante, por la aplicación de políticas neoliberales impuestas desde afuera (léase en nuestro continente EE.UU. y FMI), los gobiernos y dirigentes políticos de nuestros países se desgastan y desacreditan en cuestión de un par de años frente a sus pueblos. Claro, al entrevistado no le preguntaron hasta cuando los gobiernos electos van a seguir aceptando ordenes de los poderosos del norte en lugar de promover la unidad de pueblos y gobiernos de esta tan rica y sufrida latinoamérica para brindarle a nuestros

pueblos una vida decorosa con justicia social.

El sistema político y las instituciones se han devaluado; se lamentaba el canciller uruguayo Gros Espiell después de encabezar una misión fracasada de la OEA a Perú, para procurar el restablecimiento de las instituciones en dicho país. Claro, nuestro ministro de Relaciones Exteriores representante de un gobierno que a los uruguayos nos dijo que había que CREER PARA CRECER, aquí también desgraciadamente por la misma política neoliberal aplicada en Perú; más de la mitad de los ciudadanos que votaron por su partido no lo volverían a hacer y lo que es peor el pueblo uruguayo se está descreyendo de las instituciones y de los políticos (por falta de soluciones concretas).

EE.UU., paraíso de libertad occidental -Simi Walley- LOS ANGELES- Prohibida la entrada de negros y de perros. 58 muertos. 1500 heridos. 10 presos. 1.000 millones de dólares de pérdidas. Toque de queda...

Bueno; esto parecía necesario señalar, para reflexionar sobre todo lo que nos dicen nuestros gobernantes cuando viajan a recibir órdenes a dicho país, del espejo en que nos tenemos que mirar, de el mismo país que para defender un estilo de «Democracia y Libertad» no sólo nos ordena; sino que nos manda sus marinos a aplastarnos como a Guatemala, Nicaragua, Granada, Cuba, Las Malvinas y cualquier lugar del mundo donde alguien se proponga contradecirlos.

Nuestro gobierno siempre presto a defender y a condenar el recorte de libertades, siempre tan sensible a la «falta de libertades» en Cuba, de este fenómeno no dijo una sola palabra de condena.

Hablando de libertades el presidente Collor de Melo de Brasil, decía días pasados: a Cuba país pobre le critican que no hay elecciones libres pero nadie le puede criticar que ha resuelto en el plano social los problemas de empleo, salud, vivienda, educación; mejor que en los países más desarrollados del mundo; en cambio en el Brasil que hay elecciones libres, los pobres, los analfabetos, los 12 millones de niños abandonados al decir también de Pelé; no tienen derecho a incidir en el gobierno. Palabras del presidente del Brasil.

El dirigente sindical de los trabajadores cubanos presente en el multitudinario acto de nuestro 1º de Mayo reflexionaba, que en su país al que EE.UU agrede, bloquea y ordena bloquear, a nuestros gobiernos, sin dejar entrar una sola aspirina con el pretexto de combatir la dictadura comunista, el presidente Castro estaba en el acto conmemorando el 1º de Mayo junto a los trabajadores.

En nuestro Uruguay «libre y democrático» el presidente Lacalle no va al acto del 1º de Mayo.

A Jorge Batlle y Lacalle se le cayó el tablero. Nos han dicho que las huelgas son del siglo pasado, que no dejan crecer y desarrollarse a nuestros países. Sanguinetti nos decía que tenemos ojos en la nuca y que los dirigentes sindicales uruguayos somos obsoletos por eso quieren reglamentar el derecho de huelga, para que sea democrático.

¿Qué nos pueden decir ahora de la «Alemania Unificada», moderna, desarrollada, europea, donde 400 mil empleados públicos fueron a la huelga por 10 días; y pararon transportes, aeropuertos, recolección de basura y correos por sus reivindicaciones salariales. Nos dicen que las naciones del ESTE y de la ex URSS son pobres y atrasados. No había pan, pasaban hambre y frío; no había libertad porque había dictaduras comunistas, en nuestros países latinoamericanos donde nunca hubo dictaduras comunistas, sino dictaduras de fascistas que siempre quieren volver como los Gavazzo u otros que andan colocando bombas, porque la mitad del pueblo los perdonó cuando el plebiscito.

La pregunta es ¿por qué nuestros pueblos viven tan miserablemente?; con millones de desocupados, marginados y gentes que en los albores del siglo XXI mueren de cólera? Quizás la respuesta la tenga Rodolfo Saldain, Presidente del B.P.S. (MNR); que cuando era minoría en el directorio del BPS, cuando el gobierno colorado, decía que el BPS era superavitario y lo es, y se podía pagar aguinaldo a los pasivos.

Ahora que es presidente del Banco dice que es deficitario y que hay que liquidarlo. A esto decimos que estamos de acuerdo sí en reformarlo si lo discutimos entre todos los uruguayos, buscando un gran consenso nacional, para perfeccionarlo, no para privatizarlo.



CASEA

El Consejo Directivo días pasados mantuvo una reunión con representantes de UCM (Unidad Coronaria Móvil) habiéndose logrado los siguientes acuerdos, que redundan en beneficio no sólo en todos los trabajadores sino también en los jubilados de alpargatas:

1) Rebaja de la cuota de afiliación de los jubilados (N$25.600) a la afiliación colectiva de CASEA (N$9.100) con los mismos beneficios.

2) Promoción de UCM a cargo del COA. con el consiguiente beneficio como promotor (importe de dos cuotas por cada socio nuevo ingresado).

   Dicho beneficio será volcado a incrementar la biblioteca del COA.

AFILIACIONES

Local del COA., puerta de fábrica u optativo en oficinas de CASEA.

CASEA ES DE TODOS

Rosa Vidal - Diego Baptista
REPRESENTANTES OBREROS EN CASEA

IMPORTANTE

[illegible] por el COA será en beneficio de nuestra Biblioteca.

SALA SULZER-TOYODA

Desde hace un buen tiempo se viene procesando la discusión del estudio de los telares Toyoda participando los delegados del sector y la Com. Laboral del COA con la Jefatura de tejeduría y los técnicos de la empresa. Después de más de un mes sin reuniones por motivos que NO nos pudieron explicar, actualmente se han reiniciado las reuniones para definir el estudio luego de haberse realizado tres controles de 8 horas a los tejedores de Toyoda.

Dada la complejidad del tema, no entraremos en detalles, y cuando logremos resumir la discusión luego de hacer asamblea con los compañeros del sector, veremos el que hacer en caso de no poder solucionarse este grave problema. Mientras tanto mantendremos informadas a las asambleas de fábrica.

Opina Daniel Bentancor

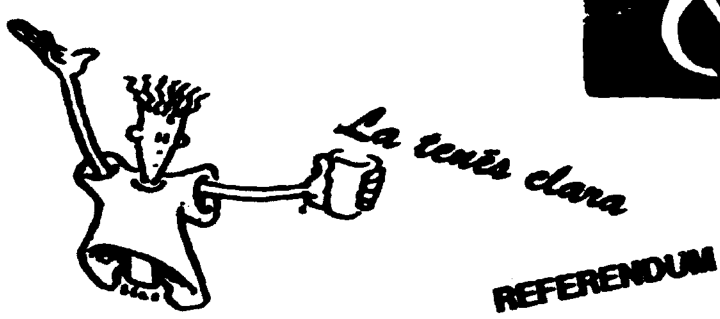
DIA DEL TRABAJADOR TEXTIL: APELAR A LA ETICA Y LA SOLIDARIDAD

Seguramente algunos cros. y cras., cuando lean esto, se dirán "otra vez con este tema, ya estamos cansados de oir hablar de este asunto"; y quizás tengan razón. Admitiendo esto último, aún así, pensamos que hay sectores de fábrica que todavía no han entendido cuál es el fondo del problema, sea por falta de información (los que no van a las asambleas), sea por desinterés porque consideran que no es un tema lo suficientemente importante, sea por la "manija" de unos pocos que, utilizando este problema se atrincheran en posiciones amarillistas desnudando una absoluta falta de solidaridad, ética y sentido de clase. Gente que no ha vacilado en recurrir al reclamo ante el Ministerio de Trabajo para que los ayude a cobrar lo que consideran su día, pero que no hicieron nada para ganárselo porque fue un logro del sindicato y de todo el gremio destinado a un fin específico obras sociales y no para metérselo en el bolsillo individualmente como si con eso fueran a resolver los problemas económicos que todos tenemos.

Compañeros/as, podemos admitir que se discrepe con la metodología de la retención de ese jornal, es decir, que no se realice mediante el pronunciamiento a mano alzada en las asambleas de fábrica, podemos admitir que se discrepe con los destinos de ese dinero ya que el término obras sociales abarca muchos rubros, lo que no podemos admitir pasivamente es que, una vez tomadas las resoluciones del sindicato, éstas no se cumplan y sean desafiadas por un grupo absolutamente minoritario de afiliados. Esto es un problema de principios, sin disciplina sindical no hay organización sindical, a menos que se piense que un sindicato pueda ser un grupo de individualidades donde cada uno hace lo que se le plazca sin tener en cuenta las opiniones de los demás. Esto es válido para todo el colectivo del sindicato y no sólo para algunos, o para algunos problemas, naturalmente dentro de un esquema racional de resoluciones, no como dicen algunos compañeros que, para ridiculizar el descuento por planilla mediante asamblea ponen el ejemplo burdo y

fuera de lugar que, con ese procedimiento, el sindicato les puede retener todo el sueldo; manejar esto como argumento es francamente ABSURDO.
La dirección del COA está dispuesta a hacer los mayores esfuerzos para llegar a un entendimiento con las Cras. y Cros. reclamantes y ya se han tomado iniciativas al respecto, siempre vamos a estar dispuestos a conversar y confraternizar entre trabajadores, salvo con aquellos que se aparten de los principios de clase, esos no tendrán lugar en nuestro sindicato.
Vivimos, como en todo cambio de época, un tiempo de incertidumbres y confusiones en el cual se hace muy difícil comprender, sin un esfuerzo organizado, las tendencias profundas debajo de las apariencias y de la versión de los hechos que propagan los enemigos de los trabajadores; podrán cambiar muchas cosas, podremos interpretar muchos fenómenos inéditos con flexibilidad, lo que no cambiaremos ni revisaremos son los conceptos de ética y solidaridad de clase que basamentan nuestros principios.

Combate



Combate

SECRETO

01/06 17

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.081/MIR/92

I-EVALUACION:B-1

II-RESPONDE A: Información proporcionada por ABEL.

III-TEXTO:

-Se eleva fotocopia de Carta Semanal del M26M, correspondiente al mes de mayo con fecha del - 10 al 17 de mayo de 1992.

17 6 93

Suelto

DOC. EN SU TOTALIDAD POCO LEGIBLE.

001 | 7

[illegible]

...ría para lo cual [illegible] fuerzas organizadas. El fin es crecer en militantes y [illegible] una base organizada. Impulsemos en todos los cros [illegible] el ejemplo de salir hacia afuera, de reclutar cros. de revivir el interés de comunicarse con la gente, vincularse al pueblo, recuperar la capacidad de conversar, de acercarse a los demás. La gente ahora está a nuestro alcance, en cada barrio, en cada actividad, en los supermercados y en los Centros Lourdes, están en la puerta de la imprenta, en la casa cultural, en La Tasca y en cada sindicato. Están en cada ómnibus que tomamos, en el liceo que concurrimos, en la carnicería donde compramos la carne, en el apartamento de enfrente donde vivimos, y en la vereda en que transitamos. La voluntad o la falta de voluntad depende de "nuestra voluntad".

LA ACTIVIDAD DEL FA

La Mesa Política se reunió esta semana en dos [illegible]. El miércoles se trataron dos temas. En primer lugar, se discutió la situación generada por el acuerdo público entre la Juventud Socialista y la Juventud Demócrata Cristiana. En la ronda de [illegible] el Partido Socialista fue duramente criticado por la UP, el MPP, el 26 de Marzo el Dr. Crotoggini y algunos otros grupos. El representante del PS quiso restarle importancia al hecho, diciendo que este tipo de acuerdos era muy común a nivel sindical y de organizaciones sociales y que este asunto nada tenía que ver con la política de alianzas. Con eso respondía al planteo que había hecho el 26 en el sentido que esta actitud de la JS reflejaba la intensión del PS de impulsar su política de alianzas. En general la actitud de los socialistas fue criticada por la Mesa (a excepción de la Corriente Popular, que se mostró de acuerdo con los socialistas) y hasta el propio Seregni en forma muy moderada, criticó el hecho.

En segundo lugar, se discutió sobre la situación generada ante los últimos atentados. En general se expresó la preocupación por estos hechos y nosotros reiteramos la idea de que debemos impulsar una movilización que involucre a la gente en el repudio a estos brotes del facismo. Se quedó en la realización de una reunión especial de la Mesa para analizar este tema y el de toda la situación política y a partir de ello fijar las líneas de acción del FA.

En la reunión del viernes de la Mesa Política se recibieron los informes [illegible] de la Junta

[illegible] por los [illegible] que [illegible] por Referéndum, se puede votar en cualquier lugar del país. O sea que si alguien vive en Montevideo, tiene credencial de Colonia, no necesita trasladarse hasta Colonia para votar, sino que lo puede hacer en el lugar en que se encuentre. Esto se fundamenta en que en el caso de un Referéndum no se definen problemas locales, sino que se vota por un solo tema de alcance nacional. De aprobarse facilitaría la tarea de conseguir los 600 mil votos necesarios para el 5 de julio.

En la misma reunión del viernes, la Vertiente Artiguista presentó una nota en términos muy duros contra el MLN, por el discurso de Fernández Huidobro, en el que éste criticó a Couriel.

No se pudo por falta de tiempo, tratar el tema de la Reforma Constitucional, que quedó para el próximo miércoles.

REFERENDUM.— Se entró en una etapa de aceleración del trabajo, pues como todos sabemos, el 5 de julio se debe ir a votar por el sí. En este mes que [illegible] se realizaran actividades en todo el país, con presencia de dirigentes de todas las fuerzas políticas. Seguramente en algunas de ellas estarán también invitados compañeros del 26. Pensamos que en este mes debemos marcar nuestra presencia en esta movilización que marca la actividad del F.A. Sabemos de las limitaciones de esta propuesta y de las dificultades que existen para la movilización. Pero tenemos que estar allí, marcando presencia, ganando espacios y denunciando a través de esta campaña la política del gobierno.

DESCENTRALIZACION.— El tema ya está en plena discusión y el lunes 1ero. de junio se definirá a nivel de la departamental de Montevideo del FA. Es importante que todos los cros. manejen nuestra propuesta y que la distribuyan (está impresa como volante) en todas las coordinadoras. La información que tenemos es que en donde se ha discutido nuestra propuesta, ha tenido la aceptación de la gente.

PROGRAMA.— Ya se comenzó a trabajar con miras a elaborar el plan de gobierno para las elecciones del 94. Con este fin se nombró una Comisión a la que se integró en representación del 26, el cro. Gustavo Braña.

002

[illegible] organización [illegible] para seguir [illegible]. Ideas no faltan [illegible] y entregas generosas a diario en cada tarea que se emprende. Este fin fueron los cros del DHE que se desprendieron de lo que con justicia les correspondía, pero anteriormente a ellos y en el futuro seguirán manifestándose estas actitudes generosas y ejemplarizantes para nuestra organización.

EL CONGRESO DEL PCU

Finalizó el Congreso extraordinario de los comunistas con un triunfo del sector ortodoxo y el retiro de los reformistas. Queda de esta forma dividido en dos. Por un lado las bases y cuadros intermedios y por otro los dirigentes, el funcionariado y algunos dirigentes del interior. Pero el corte más definido es precisamente el establecido entre la dirección o "clase política" más la dirección sindical y los funcionarios del Partido por un lado y las bases por el otro. El primer grupo ya tiene su proyecto "Socialismo Democrático", y es la continuación del proyecto del grupo de los "24"; mantienen el poder político, el poder en los medios de comunicación (cx 30 y La República); y las finanzas (Valenti). En relación al Partido ahora quedan desde una posición cómoda ya que se convierten en francotiradores sin responsabilidad alguna. Al otro día del congreso, Félix Díaz los estaba acusando a los que ganaron el congreso, de "haber cantado en la máquina". En el congreso anterior el propio Jaime Pérez se entrevistó con el Ministro del Interior por unos volantes que acusaban a alguno de ellos de "haber cantado". Otras acusaciones como de hacer responsables a los actuales dirigentes de haber destruído el PCU. Mientras que a la nueva dirección le quedan una serie de problemas más que importantes y difíciles. Por un lado demostrar que ellos pueden unir al PCU y sacarlo adelante. Esta tarea será siempre bajo las zancadillas de los oportunistas. Tienen por delante la reorganización de un partido que los oportunistas se habían encargado de vaciar desde todos los ángulos. Les quedan las enormes deudas del Partido, se habla de tres millones de dólares, pero puede ser mucho más. Les queda una [illegible] de afiliados traumatizados, sin confianza, [illegible], con pocas esperanzas, en que las cosas se [illegible]. Hablando uno de sus afiliados que [illegible] para [illegible] "c", [illegible]

[illegible] no se puede [illegible] y habrá que [illegible] mente hay que pensar que todos los integrantes del Comité Central [illegible] políticas. Por lo menos dos bloques, cuando no más, cohabitan en él. Los más claros están al frente de Marina Arismendi y Alicia Pintos; por otra parte Viera y Altesor, conforman el ala más radical por así llamarle. Mientras Marina tenía y tiene relaciones con los que se fueron, Viera y Altesor son enemigos acérrimos de ellos.

LA LABOR MILITANTE

Desde hace un tiempo que los tecnócratas y politólogos de toda especie, vienen empeñados en descartar y desacreditar a los militantes políticos. La técnica utilizada pretende llegar y lamentablemente muchas veces llega, a la gente en general, y su propósito fundamental es desalentar al pueblo a que milite. Ese es su objetivo principal, para así hacer de la política un oficio de élite. Ellos recomiendan por un lado que los trabajadores se dediquen a las tareas sindicales y las mujeres a reunirse para resolver los problemas sociales de un barrio, de una guardería, etc. Le pasan la mano por el lomo a la gente, cosa que a nadie le desagrada, diciendo que la gente, aunque no milite, a pesar de no estar informada, sin formación alguna, sin unirse, etc. es capaz por su propio "olfato político" de acertar en relación a los fenómenos políticos, cualesquiera ellos sean. Nosotros desde un principio rechazamos esa postura que es engañosa y que tiende a justificar a la gente que se ve impedida de militar como lo hacía antes, y por tanto se transforma en una posición cómoda y simpática para muchos. Por otro lado, es ideal para estos grupitos ejemónicos que desean manejar al pueblo a gusto y antojo. Para nosotros no es posible hacer política, crecer y avanzar y actuar, con chances verdaderas si no se cuenta con militantes organizados, formados y dispuestos concientemente para la lucha. Todo intento que destruye o pretende destruir la organización de los trabajadores, debe ser rechazado con fuerza. Por eso nuestra organización siempre tiene una gran preocupación por estos temas. Cada compañero tiene un [illegible] para la lucha, para la revolución y para nuestra organización. [illegible] militante [illegible] a los [illegible] etc. Para cualquier [illegible]

entregá, el esfuerzo, siempre será organizado, disciplinado, orgánico. La organización no desprecia y bien que valora, media hora al mes de un cro. si esto es todo lo que la vida le permite ofrecer, y la única condición será que esa preciosa media hora sea orgánica.

Tendremos en el sentido del militante una lucha eterna entre los estímulos orgánicos y los estímulos que la burguesía nos ofrece a través de todos sus medios. Por eso es una labor ideológica que le corresponde al Partido y a sus militantes el estar siempre fundamentando políticamente el esfuerzo que hacemos, los objetivos mayores, la importancia de la lucha. Por otro lado estará la ideología de la clase dominante acercándose permanentemente por un lado o por otro. A veces de la manera más brutal, otras camufladamente hasta con ropajes de izquierda. Tendremos que estar atentos porque siempre serán batallas, nunca la guerra final. Y después de cada batalla ganada a la burguesía, sería un error pensar que podemos echarnos a dormir. Allí estarán nuevamente al acecho para tendernos puentes, hacernos bajar la guardia, desestimularnos, hacernos desistir. Utilizando todos los métodos habidos y por [illegible], tocándonos en los puntos más débiles que tenemos como seres humanos; en aspectos económicos a veces, en otras oportunidades, trabajando sobre debilidades a las cuales no escapamos, como el "rencor", falsos orgullos, individualismos, arrogancia, arribismos, etc. Muy atentos debemos estar siempre frente a este flagelo de la burguesía con la cual nos toca compartir la lucha política y toparnos a diario desde que nos levantamos hasta que nos acostamos.

Por eso el interés de la organización en la formación política de todos los compañeros. Por eso el esfuerzo de los fines de semana de realizar cursillos para todos los militantes. La única manera que podemos avanzar siempre y crecer políticamente es mediante el [illegible] en el avance de nuestra capacidad [illegible] que nos permite interpretar debidamente los fenómenos políticos y la lucha de clases en nuestro país. De esta manera unir definitivamente teoría y práctica para poder triunfar. Nuestros cursos no [illegible] en [illegible] al [illegible]. Son impartidos con [illegible] y [illegible] lo mejor en cada [illegible] la participación [illegible] [illegible]

que mes a mes se brinden por parte de los cros. de la DN. Muchas veces parecerá que el resultado de los plenarios no colma las expectativas en cuanto a que se espera más de los temas que encaramos. Puede ser que en esas oportunidades nos falten elementos o no lleguemos a brindar los informes que los compañeros esperan. Pero conviene pensar también que no siempre tendremos noticias o informes de la importancia suprema que se espera. Somos una organización pequeña, y los hechos son aquellos que generamos y la expectativa debe ser proporcional a lo que somos y generamos. Para nosotros el esfuerzo y la importancia mayor, no está en lo que se diga o se escuche en estas reuniones, está en la importancia de tener esta instancia funcionando desde hace varios años, domingo a domingo y siempre poder reunir ochenta o cien compañeros. Pero ¿conocer todos los cros. esta instancia? Saber todos los compañeros de las zonales, de los frentes de trabajo, de los distintos sectores que tenemos cursos, que hacemos plenarios, todos los meses, por ejemplo. Podemos correr el riesgo inconcientemente muchas veces que por estar nosotros "de vuelta de los plenarios, los cursillos, la carta semanal, los plenarios zonales, trimestrales, etc", estemos impulsando idéntica actitud frente a los demás. Cuando hablamos muchas veces de cierta "falta de voluntad", debemos ver este fenómeno como "la voluntad" de no tener voluntad. En relación a la actitud militante, toda la organización necesita de cierta propaganda interna. Sin propaganda interna es imposible crear "la voluntad" y cierta mística interna que nos permita darle fuerza y coherencia al trabajo político. Plenarios mensuales, cursillos políticos, conferencias, charlas, actos callejeros, funcionamientos sectoriales, encuentros por frente de trabajo, carta semanal, semanario, cuadernos del 26, volantes, afiches, reuniones y plenarios zonales, son instrumentos del funcionamiento y del trabajo político dirigidos a la fortaleza y formación político-ideológica de cada militante. Los primeros que debemos crecer y propagandear cada una de esas herramientas, instancias y materiales somos nosotros, los militantes. Nuestra ausencia, la falta de lectura, la no participación, "la falta de voluntad", se transforma entonces en "la voluntad".

"Todo militante [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]

la participación de los encuentros, de las charlas que se estén dando en los plenarios zonales, de la lectura de la carta semanal, etc.

Fuera de este esfuerzo nos encontraremos solos con nuestras propias fuerzas, rodeados de la agresividad de la propaganda burguesa, de las dudas, temores y bajo el peso de las dificultades actuales de la lucha. Dificultades que son muchas, compromisos que son enormes y responsabilidades que crecen. Nuestro ejemplo debe ser el de afirmar nuestros mecanismos de trabajo, de relaciones de formación, de funcionamiento. Incorporar más compañeros a esta dinámica, precisamente porque necesitamos más militantes organizados, formados y con capacidad organizativa.

EL MILITANTE PARA AFUERA

Siempre se insiste en la necesidad del trabajo para afuera. Este trabajo se ve siempre desde un punto de vista general y masivo. Desde el ángulo de los frentes de trabajo o los sectores. Pero debemos acercarnos más al problema a partir de las responsabilidades individuales. De qué manera cada uno de nosotros "sale para afuera". Toda la actividad política actual que despliega la organización, el espacio que no hemos ido abriendo poco a poco, las perspectivas futuras se manifiestan cada vez con mayor intensidad. Todo este trabajo debemos afianzarlo, definitivamente consolidarlo. Ahí es que juega un papel altamente importante la labor de cada militante organizado. Si tenemos mejores condiciones, si tenemos una aceptación del 5 por ciento de los frenteamplistas, si nuestras posiciones políticas tienen peso en la gente, si nuestras fuerzas a nivel de los trabajadores aumentan, como es que CONSOLIDAMOS ESTAS FUERZAS y las organizamos, las diciplinamos y las sumamos al trabajo orgánico. Hay una única manera reclutando a la gente, abordándola y realizando un trabajo político mano a mano. Nos falta iniciativa, en este sentido y debemos saberlo con claridad. Hoy el trabajo militante pasa por tener una inclinación grande hacia trabajar con el pueblo, acercar gente y reclutar para la organización los mejores hombres de nuestro pueblo. Este sentido de la necesidad de hoy debe ser formado en todos los militantes y en especial en los militantes más viejos que son quienes [illegible] del sentido del "[illegible]" [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]dio, gente en el interior. Esta responsabilidad comienza por los cros. responsables que son quienes más tendrían que señalar este camino y pareciera que precisamente es a quienes más les cuesta acercar gente, reclutar compañeros. Hoy el trabajo para afuera del conjunto de la organización pasa por salir para afuera los militantes de la organización y en primer lugar, los responsables de orientar el trabajo. Hoy tenemos que poner en el centro de nuestra atención estos aspectos que nos parecen principales.

1.– INTERNAMENTE – Categorizar el funcionamiento, los cursillos, plenarios, materiales de estudio, prensa, encuentros, charlas, carta semanal, grupos de trabajo o grupos de estudio, funcionamiento sectorial.

2.– HACIA AFUERA.– Promover actividades que reúna gente, con público. Actividades relacionadas con la gente en los barrios, en los sindicatos, en los Comités de Base, en los locales zonales. Cada frente tiene campo para esto, desde el frente cultural, el de la mujer, jóvenes, trabajadores, zonales, etc. Abocar estas actividades que nos lleven a vincularnos con la gente.

3.– HACIA AFUERA.– Nuestra actitud individual debe ser la de centrar nuestro máximo interés en acercar gente, reclutar, incorporar a nuevos cros. No dejar pasar este momento. No existe nada en el mundo, ninguna actividad humana, donde la gente "caiga masivamente para adentro". Hay que facilitar el camino, es necesario allanar el camino, hacer un trabajo, expresar que necesitamos del esfuerzo y la participación de la gente. Tenemos que ganarnos cada militante.

4.– HACIA AFUERA.– Realizamos actividades para reunir gente de afuera de la organización, acto seguido, hacemos un trabajo militante para reclutarlos. El sentido de la actividad que nos vincula con la gente cobra vida si después no los dejamos ir como vinieron.

5.– HACIA AFUERA.– Por tanto debemos tener una actitud abierta, franca, sincera, con la gente. Tenemos que tener iniciativas hacia el acercamiento. Pondremos un tema para conversar o acercarnos y si con ese no camina, pondremos otro pero siempre tendremos presente que estamos [illegible] a alguien a la organización, que es [illegible] actitud militante. [illegible] [illegible] [illegible]



V.I. LENIN

C. MARX

F. ENGELS

CARTA

004

CARTA SEMANAL DEL 10 AL 17 DE MAYO DE 1992

[illegible] vida [illegible] que [illegible] por [illegible] mezquino, y para que al morir se pueda exclamar: ¡toda la vida y todas las fuerzas han sido entregadas a lo más hermoso del mundo, a la lucha por la liberación de la humanidad! Y hay que apresurarse a vivir. Pues una enfermedad estúpida o cualquier casualidad trágica pueden cortar el hilo de la existencia".

Nikolai Ostrovski



[illegible]IDADES DE LA SEMANA

[illegible] compañeros participaron del curso [illegible] [illegible] pasado. Estos cursos se repiten to[illegible] para compañeros de todos los frentes [illegible] en comentar estos cursos para [illegible] que así lo deseen se anoten con [illegible]. En esta oportunidad participaron [illegible] de Canciones y uno del Chuy. [illegible] tenemos la obligación de [illegible] en el terreno del [illegible]. Estos cursos han sido actualizados y [illegible] dinámicos a partir de la gran [illegible] que tienen todos los cros. Pensamos [illegible] en estos momentos el estudio y [illegible] son más importantes que [illegible]nca.

[illegible] esta semana a Europa con el [illegible] una gira de visita a las ONG (Or[illegible] Gubernamentales). Estará aproxi[illegible] mes y recorrerá varios países, a razón [illegible] días por país. Ya se han presentado [illegible] Madrid, Barcelona, Génova, y [illegible] a se hará otro tanto en Holanda y Gi[illegible] la organización busca lograr [illegible] económicos y sociales para [illegible] organización busca lograr mayor apoyo [illegible] para las tareas emprendidas por [illegible] Mujeres, el mantenimiento [illegible] y policlínicas. Presentar nue[illegible] y adquirir nuevos locales [illegible] mos alquileres. Durante [illegible] para visitar y llevar nuestro [illegible] a las instituciones que nos han apo[illegible] momento. Aprovechando la visita de la [illegible] las distintas agrupaciones en Europa [illegible] se entregue el informe político así como la [illegible] del trabajo en nuestra organización. Tres ob[illegible] importantes para esta gira, relámpago de [illegible] mes y en la cual cifremos grandes esperanzas.

[illegible] cros. de Pioneros y zonales se reunieron [illegible] semana para coordinar actividades conjuntas en [illegible] al trabajo con los niños. Los Pioneros se es[illegible] planteando realizar una serie de actividades en [illegible] al Prócer de la Patria. Hace un tiempo atrás [illegible] comentábamos la incidencia del trabajo partidario en relación al crecimiento de la organización. Nos faltó señalar entre todos los esfuerzos el que realizan los cros. de la radio. Posiblemente su carácter [illegible] hace un tiempo atrás, nos jugó una mala pasa[illegible]da. Pero indudablemente siempre hemos sostenido que si existe un factor de peso en el crecimiento y sobre todo en la presencia organizada es, precisa[illegible]mente a través de la influencia de la radio. En la [illegible] crisis económica que tenemos planteada con la emiso[illegible]ra nuevos contratos [illegible] propagandas han ingresa[illegible]do esta semana. También los cros. de la radio están encarando la venta de pasajes a Europa con muy buenas perspectivas futuras. Similar es el esfuerzo de los compañeros de la imprenta que además de sacar el semanario y los materiales para la organización continúan trabajando para afuera. Precisamente en relación al viaje de la cra. Sany entregaron una revis[illegible]ta de AMULP para que la cra. fuera distribuyendo en Europa, con una síntesis del trabajo de todo el año.

Los jóvenes se preparan para salir a la prensa es[illegible]ta semana con la idea de dar apoyo y difusión al tra[illegible]bajo y las próximas actividades. Durante el domingo se reunió en la casa del cro. Alfonso en el Cerro la Agrupación del Cerro y se invitó a los compañeros del Paso de la Arena. Fue una jornada de intercam[illegible]bio y planificación, a la vez se aprovechó para com[illegible]partir un asado, jugar al truco y hacer algún picadito. Nos pareció una buena idea para seguir repitiendo en [illegible] distintas zonales.

Los jóvenes realizaron una comida en el local Zufriategui y una venta de ropa el día domingo en la feria de Tristán Narvaja. Los cros. jóvenes del Chuy estuvieron de gira por los departamentos de Rocha y Treinta y Tres.

En el esfuerzo general de conseguir recursos, las cros. de finanzas de la administración partidaria, es[illegible]tán vendiendo ropa los sábados de tarde en el local central. El primer día de venta ingresaron 420 mil pesos.

Hace un tiempo informábamos de la totalidad de ingresos y egresos generales de todos los frentes de trabajo. Esto nos permitía tener una idea bastante aproximada de la marcha de los distintos frentes en relación a la economía. Lamentablemente por pro[illegible]blemas en la computadora (pérdida de un programa) nos hemos retrasado en este sentido. Hoy necesita[illegible]mos que todos los frentes estén al día en sus balan[illegible]ces para poder ingresar lo antes posible estos datos en la computadora y de esta manera tener al día estos informes. Solicitamos entonces a los cros. res[illegible]ponsables de finanzas sectoriales, que entreguen cuanto antes estos datos a los cros. de finanzas cen[illegible]tral.

Se cobró el seguro de robo del [illegible]. El sába[illegible]do se reunieron los cros. de este sector.

Esta semana nos reunimos nuevamente con los cros. de la CLP, UP, y Pregón. Salió un documento que ahora se está buscando que lo firmen la mayor cantidad de cros. posibles, sobre política de alianzas

41

PLENARIO NACIONAL 31-5 HORA 9 30

PARTES ILEGIBLES

005

9205056

[illegible] ...os cambiamos a [illegible]

CARNET DE ADHERENTE

Un nuevo carnet de adherente está marchando entre los compañeros y se convierte en una tarea principal la de conseguir la mayor cantidad de adherentes posibles. En la reunión plenaria última de los [illegible]les se marcó como tarea prioritaria y con razón. Las adhesiones nos aseguran un buen nivel de ingresos para la organización y reafirman el compromiso militante. A todos los cros. que todavía no tengan el carnet les solicitamos que lo busquen en su agrupación o en el local central.

POLICLINICO MOVIL EN EL 19 DE ABRIL

El sábado de tarde se visitó con el policlínico móvil los barrios 19 de Abril y 12 de Diciembre. [illegible] muy positiva donde trabajaron médicos, asistentes odontólogos y hasta un médico del MPP. El impacto que tiene el trabajo del policlínico es [illegible].

ROBO EN SUPER NUMERO 1

En este super nuevamente nos asaltaron a mano armada. Se llevaron dinero y alguna otra cosa, pero a los compañeros no les sucedió nada. Estamos expuestos a estos asaltos y aunque se ha hablado en repetidas oportunidades, conviene que se insista nuevamente. En caso de asalto la actitud a tomar debe ser la que tomaron los cros. que estaban en el super. La plata o cualquier otra cosa que se llevan se recupera trabajando. Lo más importante son los cros un rasguño vale más que cualquier dinero que se puedan llevar. Por eso hay que conversar esto con todos los cros. de los negocios, si entran a asaltarnos no se debe ofrecer resistencia de ningún tipo.

HOTEL 5 ESTRELLAS.

Fuimos invitados por los cros. del Hotel 5 estrellas a participar de una reunión que hicieron los trabajadores en la obra acerca de la Ley de Seguridad Social. Nos visitaron en el local central para agradecernos oficialmente por la ayuda brindada durante la huelga pasada. Estuvimos a la hora convenida donde debía asistir también el cro. Germán Araújo. Lamentablemente Germán no pudo estar presente y pudimos apreciar como los trabajadores se lo cobra[illegible] [illegible] publicidad, [illegible] debemos ver bien [illegible] comportamiento [illegible] de tener la posibilidad algún día de estar presentes en el Parlamento. Los trabajadores del pueblo, en general, aunque no tienen voz, escucha, piensa y opina, y debemos tener en cuenta su opinión; y esa debe ser la nuestra. Nuevamente se expresaron en esta asamblea palabras de elogio y reconocimiento para nuestra organización.

Al finalizar luego de que el cro. Eduardo hiciera una exposición en relación a la seguridad social se hicieron una serie de preguntas referidas al tema. Cuando nos despedimos varios cros. se acercaron a saludarnos, hubo quien nos dijo que quería venir a conversar a Central y existen grandes perspectivas de qur formemos una célula entre estos trabajadores.

LAS GUARDERIAS DE LA IMM

La mayoría de las guarderías que maneja la IMM están en aprietos y con dificultades serias, en este período se está buscando mediante una reestructura descentralizarlas pasándolas a manos de los centros comunales zonales. A pesar de pagar sueldos a [illegible] mujeres que trabajan en ellas, y que son bastantes (solamente en la guardería del Paso de la Arena trabajan ocho mujeres). Algunos de los problemas actuales en relación a los sueldos, es que hace dos meses que no se pagan. Así que mediante este plan las guarderías pasarán a manos de los CCZ, con lo que se abrirá una nueva etapa de esta experiencia. Ocho guarderías, todos los recursos necesarios, las cros. necesarias y sin embargo una experiencia que no camina. Esto como siempre, nos permite revalorizar también nuestra propia experiencia.

EXCURSION A PIRIAPOLIS

Los cros. de la radio organizaron una excursion a Piriápolis para recabar fondos para la emisora. Parte el 7 de junio y su precio es de 29 mil nuevos pesos. Se solicita a los cros. que deseen viajar o que tengan amigos o parientes en condiciones de hacerlo que se comuniquen con los cros. de la radio.

EL APORTE DE LOS CROS. DEL DIES

En momentos difíciles desde el punto de vista de nuestra economía los cros. del DIES aportaron dos mil dólares a finanzas centrales. Muchas necesidades tienen los cros. de este sector como para no haber pensado que ese dinero obtenido por ellos a

CDM. — Luego de varias semanas de fuerte discusión, se consiguió [illegible] de las bases para integrar la CNO ([illegible] de Organización). La compañera [illegible] designada como una de las dos delegadas de las bases de la departamental de la CNO.

PLENARIOS DE AGRUPACIONES ZONALES

A partir de la reunión de responsables zonales que se realizó hace unas semanas, qeudó planteado como parte del plan de trabajo la realización de Plenarios en cada agrupación. La idea es que estos plenarios tengan una convocatoria bien amplia y que nos permita ir vinculando a toda esa gente que en cada barrio ya simpatiza con nosotros o que tiene inquietudes para conocer nuestro trabajo. En varios lugares los cros. ya están trabajando en ese sentido y ya se fijaron fechas para algunos de esos plenarios. El viernes 29 de junio se realizará a partir de las 19:30 horas el Plenario en el Barrio Municipal que terminará con una buseca. El sábado 30 tendremos 3 plenarios: el de Piedras Blancas que se realizará en el viejo local del 26 y terminará con una choripanada. El de Paso de la Arena que se realizará en el local de la Coordinadora G del FA en Batlle Berres y Tomkinson; y el Plenario de Sayago y Peñarol, que se hará en el barrio 19 de Abril en la casa del cro. Vidal El domingo 7 a partir de las 11 horas se realizara el plenario del Cerro. El domingo 14, a partir de las 10:30 se realizará el plenario de la agrupación Zufriategui del Cordón.

Insistimos en la idea de que la convocatoria a estos planteos debe ser amplia y que no exigen un gran trabajo de preparación convocando gente. El objetivo es trascender en cada lugar al núcleo de militantes y llegar a nueva gente. Debemos combinar esto con el trabajo con los carnet de adherentes y la venta del semanario. Insistimos también con la venta del semanario. A riesgo de ser reiterativos volvemos con este tema, pues nos parece que no hay conciencia generalizada de las enormes posibilidades que tenemos con esta tarea. Es notorio los avances que en cada número logran los compañeros de La Juventud Es claro también que ya no quedan casi órganos de prensa de la izquierda y que en los hechos La Juventud es el único semanario frenteamplista Y esto no es teoría. Por ejemplo, los cros. de la ciudad de Canelones, están vendiendo más de 80 ejemplares por semana; las cros. del Barrio Municipal qe están por arriba de los 40; lo que demuestra que cuando se sale a vender, los resultados son notables. Y como ya hemos dicho varias veces cada semanario implica a la vez, que el 26 llega a [illegible] cada semana [illegible]

Por todos estos [illegible] que [illegible] tema y reiteramos que cada agrupación debe disponer de un día fijo por semana para salir a vender el semanario.

LA AUDICION DEL 26 VA PARA LA 36

A partir del lunes 1ero. de junio, la audición del 26 se emitirá por radio 36 y saldrá todos los días, de lunes a viernes, de 12:15 a 12:30. Este es un nuevo y muy importante paso que damos en nuestra propaganda. Contar con un espacio diario en una radio nos permite estar al día en las respuestas políticas a cada hecho del acontecer nacional e internacional. Hasta ahora contábamos con dos audiciones por semana en la 40 que es una radio de menor audiencia y de menor alcance. O sea que también en este sentido damos un salto y también en el horario que es practicamente el mejor, para una audición radial. Es importante ahora que difundamos por todos lados la audición en su nuevo horario y en la nueva radio.

DOMINGO 31: PLENARIO NACIONAL

Este domingo se realizará el Plenario Nacional Mensual del 26. Como siempre será en el local central y comenzará a las 9:30 horas. Pedimos a los cros que se avise con tiempo en todos los frentes y sectores procurando la mejor participación de compañeros.

INFORME DEL POLICLINICO MOVIL

El policlínico móvil en el período del 6 de Marzo al 14 de mayo ha realizado 17 salidas, en el marco del convenio con la IMM. Asimismo se ha prestado atención 6 veces a los niños de la Guardería Los Carmelas (Parroquia La Aguada), como también estuvimos brindando asistencia a los cañeros en la Plaza Lafone y participamos en varios eventos de AMULP.

Las zonas que se trabajan con convenio con la IMM son las correspondientes a los centros comunales Nros. 10; 12 y 17 y los barrios que se visitan en cada uno de ellos son elegidos por el Coordinador Zonal de salud correspondiente y suelen ser lugares apartados con bajos recursos y pocas posibilidades de atención médica. La difusión de la llegada al lugar del policlínico móvil la realizan las comisiones y o escuelas.

La atención que se brinda está a cargo del personal de la IMM y varía según el CCZ, en general se presta atención médico, odontológica, ginecología y vacunaciones.

	CCZ 10	CCZ 12	CCZ17	Los Carm.
Atenciones en medicina gral y pediatría	158	12	17	
Odontología		41	74	
Ginecología			69	
Vacunaciones	44	39	182	

SALIDAS:

CCZ 10 4
CCZ 12 7
CCZ 17 6
Los Car. 6

Los barrios que hemos visitado son, en el CCZ 10: Regulo, Capra, 17 Metros. En el Nro. 12: Rincon de Melilla, Abayubá, Cuchilla Pereyra, Pueblo Forteza. En el CCZ 17: Sta. Catalina y Pajas Blancas

REPERCUSIONES: El convenio que establecimos con la IMM nos permite contribuir a llevar servicios de salud y a su vez adquirir conocimientos y experiencia a la vez que hacemos conocer, establecemos y ampliamos relaciones con vecinos y profesionales y técnicos de la IMM.

El P. Móvil es logro del esfuerzo de los cros. de Italia que promovieron la acción solidaria de diferentes organismos y sindicatos de allí, siendo continuado este esfuerzo por las cras. de AMULP en Uruguay que batallaron más de dos años hasta sacarlo del puerto y hoy está en la comunidad creciendo con la gente.

El P. Móvil es una herramienta más de nuestro trabajo político social. En relación al trabajo territorial, puede completar una actividad de los Centros Lourdes, Pioneros, en un festival, en actividades en los barrios, o también puede ser el centro de la actividad y organizarse en torno a él, finanzas, propaganda, etc.

El mismo fue elaborado por cuatro grupos políticos.

Durante los días de paro, los cros. de finanzas trabajaron en La Tasca, ordenando la mercadería, que se llevó de el timbiriche y algunos materiales y alimentos que quedaban. En ese mismo local se tuvo una reunión con el cro. Fernando.

La Mesa Política de esta semana trató el tema de los soldados enviados a Camboya, se dio un informe sobre la situación del MRO.

Los cros. de zonales tienen preparados varios plenarios para el mes de junio. El viernes pasado se realizó un Plenario en Peñarol, con compañeros de ese barrio más otros de Sayago y 19 de Abril. Los cros. del 19 de Abril se vincularon a un nuevo asentamiento (Lecoq) con más de trescientas familias.

En el super 4, se realizó también una jornada de limpieza y ordenamiento el día del paro. Los cros. de mantenimiento continúan trabajando en la Casa Cultural, en esta oportunidad arreglando la instalación de agua pra toda la casa, que incluye guardería y AMULP; así como también problemas sanitarios en el centro lourdes de Bella Italia.

Los cros. de la Agrupación de Canelones están trabajando con gran entusiasmo y se aprecia un buen nivel de crecimiento en cras. y en resultados políticos. Varios jóvenes se han incorporado a la agrupación y últimamente están haciendo finanzas y pintando muros. Para poder pagar estos materiales de pintura, realizan dos ferias por semana y venden ochenta semanarios. Nos demuestra el impulso y la fuerza de estos cros. Este es el trabajo que debemos realizar en todos lados. En un momento de dificultades en la izquierda, de bajón e incertidumbre para tantos, nuestra organización, nuestros jóvenes salen a dar la cara. A poner delante los objetivos la esperanza, la lucha y la dignidad. Sin duda esto causa un gran impacto social y tenemos ejemplos varios para recordar. En cuántas de estas pintadas se a acercado gente a felicitarnos: "los admiro muchachos, se necesita coraje para salir a pintar ahora", sería uno de los tantos ejemplos que hemos escuchado en estos tiempos. El coraje se necesita cuando anda escaso y precisamente este es uno de estos momentos. Tenemos mientras tanto a los jóvenes de Montevideo realizando dos o tres pintadas semanales A ese ritmo en poco tiempo más recuperaremos todos los muros de la ciudad para el movimiento; y tendremos una presencia que influya directamente sobre la gente, el 26 está en todos lados y también en nuestra juventud.

[illegible] con la ala- [illegible] todos [illegible]

... mimos el gobierno para ver si tenemos más suerte. Esta semana pasada las cras. de AMULP en conjunto con colaboradoras españolas brindaron en Tacuarembó un curso para educadoras preescolares. En el mismo participaron 22 mujeres de esa ciudad. Los temas fueron dados por dos maestras, dos médicas y una odontóloga, más dos asistentes sociales. El resultado fue exelente y tuvo una muy buena difusión por los medios de prensa de esa ciudad. La coordinación estuvo a cargo de la cra. Margot de Tbó. El Centro Lourdes 3, vendio otros 300 mil pesos este sábado pasado.

NUESTRA PRESENCIA EN LOS MUROS

Cuando se nos manifestaba que el 26 de Marzo no aparecía en ningún lado, hace dos o tres años atrás, salimos con un plan de muros y al cabo de unos meses, teníamos cien muros en todo Montevideo. Esa fue nuestra primer respuesta y resultó contundente. Desde ese entonces, el 26 tuvo presencia en la calle y se inicio inclusive, una disputa en todo Montevideo por los muros. Cuando hoy ya en otras condiciones, internas y externas, cuando las encuestas creíbles o no, dicen que nuestra organización tiene el 5 por ciento de los votos del FA, un plan de muros puede ser explosivo. Los muros de una ciudad son insistituíbles. Las grandes empresas que cuentan con la TV y espacios de prensa y radios le dedican recursos y esfuerzos a los carteles y espacios en la calle. La Pepsi Cola, la Coca Cola se disputan edificio por edificio, avenida por avenida. El cartel juega un papel insustituíble en la propaganda cualquiera ella sea. Para nosotros es la menos costosa y menos disputada por el momento, aunque cuando se acerque el período electoral, las aguas cambian Por lo que conviene sostener la política actual de pintar dos o tres muros semanales y conservar los que ya tenemos. Como en la primer etapa, señalemos algunos datos que creemos de gran importancia para este trabajo.

1.– *Adoptar un perfil determinado en nuestros muros para que se identifiquen.*
2.– *Enmarcar cada muro.*
3.– *Utilizar en la medida de lo posible, los mismos colores básicos.*
4.– *Ocupar antes que nada las grandes avenidas y los lugares cercanos a las grandes concentraciones de público (Supermercados, estaciones de [illegible], etc).*

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO.I(INT)

(QA)

Montevideo, 4 de Junio de 1992

M E M O R A N D U M N°56/92

ASUNTO: José María ELORZA UGARTE - Sacerdote

REFERENCIA: Entrevista realizada por esta agencia a José María ELORZA donde se obtuvo: autobiografía, fotografía, vinculaciones y opiniones sobre ETA.

EVAL.: A - 1

TEXTO: Su autobiografía es la siguiente:

"Nací en el País Vasco el 26 de Mayo de 1940. Estudié en Oñate (Quipuzcra) en el Seminario de los Padres Lateranenses. Me recibí de Sacerdote el 19 de Junio de 1965, trabajando durante 3 años en La Rioja (Lugroño).

En el año 1968 partí para Uruguay, trabajando por otros 3 años en Melo. En Febrero de 1972 me destimaron a la Parroquia "Santa Bernardita" en Montevideo. En el año 1976 me traslado a Madrid y concurrí a la Universidad de Comillas (?) por 2 años, donde estudié Sicología. En 1979 regreso a "Santa Bernardita" (Montevideo) nombrado Párroco".

Al ser interrogado sobre qué opinión le merecía la ETA como organización y si estaba vinculado en alguna forma, manifestó:

"Yo no pertenezco a la ETA, nunca pertenecí. Te repito que no pertenezco a la ETA, eso que quede bien claro. No quiero tener problemas con nadie. Sí conozco a los detenidos, son amigos míos. Siempre comíamos juntos, al igual que varios líderes políticos, incluyendo al Presidente Lacalle. Si querés saber: todos sabían desde el primer día, de la llegada de los vascos. Es más, tanto Pacheco, Sanguinetti, Batlle, el gobierno, etc.,

etc., almorzaban con ellos. ¿Esto no es novedad ? Pero claro, a alguien hay que achacarle lo de las "bombitas", además de los buenos miles de dólares que el gobierno español entrega al uruguayo por las detenciones.

Yo ayudo a mis amigos en todo lo que pueda, pero no soy de la ETA. Les dije que los ayudaba pero no quería problemas. La Policía no me molestó, no me interrogó ni procesó justamente porque no tengo nada que ver.

Como te dije antes, todos sabían que los vascos estaban aquí. Uruguay es un país que da asilo a todo el mundo, no pueden quejarse de nada. El país está en una situación económica bastante fea, y que mejor que estos sucesos para tapar agujeros.

No quiero comprometerme, pero en cuanto a la lucha por la justicia sí estoy de acuerdo. No con la forma en que la ETA la lleva a cabo, pero sí con la idea. Franco mató muchos vascos, no nos dejó ser independientes, ahora la ETA hace justicia (repito: no comparto las matanzas) Pero cuando la ETA mató a la mano derecha de Franco toda España aplaudió.

Y bueno, son cosas que se dan y, mirá, todo esto es un simple juego, un teje y maneje. Dudo que el gobierno uruguayo entregue a los vascos. Por lo menos no tiene antecedentes de haberlo hecho antes.

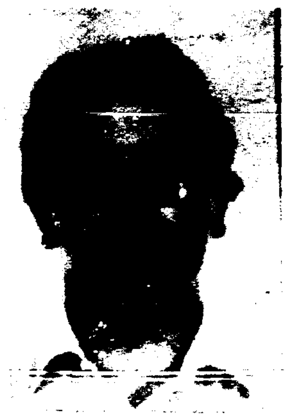
Los vascos se vinieron para Uruguay porque aquí están tranquilos, pero estaba visto que algo así pasaría".

ANEXOS: 1) Autobiografía entregada por el causante.
2) Fotografía del mismo.

DISTRIBUCION: Original: Biográfico
Copia: Campo Militar.

El Jefe del Dpto.I(INT)
Tte.Cnel.
Tomás Cassella

ANEXO 2



- José María ELORZA UGARTE (Cura Párroco)

FECHA 27 04 93 (AO)

INF. 003

920 5057

ANEXO 1

José María Elorza Ugarte

- Nací en el País Vasco el 26 de Mayo de 1940
- Estudié en Oñate (Guipuzcoa) en el Seminario de los PP. Lateranenses.
- Me recibí de sacerdote el 19 de Junio de 1965. Trabajé de sacerdote 3 años en La Rioja (Logroño).
- El año 1968 partí para Uruguay. Trabajé 3 años en Melo.
- En febrero de 1972 me situaron a la Parroquia "Santa Bernardita en Montevideo.

El año 1976 me trasladó a Madrid. Concurrí a la Universidad de Comillas por 2 años, donde estudié teología.

- En 1979 regreso a Santa Bernardita (Mdeo). Nombrado Párroco.

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Búsqueda

6-2-92.

VINCULACIONES 11176

1432

1323

1214

1693

10020

66903

10072

11666

11421

11235

13515

ENTRADO

CRUZADO

Extasis: la droga del amor, que no siempre tiene un final feliz

El éxtasis —la droga del amor— que se encuentra muy extendida en Europa, y en las últimas semanas se detectó su uso en Punta del Este, constituye un producto sofisticado de la industria farmacológica del narcotráfico. Surge de la asociación de cocaína, anfetaminas y LSD, pudiendo ser presentada tanto en comprimidos como en pastilla o en polvo.

Conocida en Estados Unidos desde hace muchos años con el nombre de "polvo de ángel", retoma vigencia en España principalmente en círculos de artistas, modelos y ejecutivos.

El psiquiatra Carlos Moreira Nis del Instituto Juvenil del Este (centro dedicado a la lucha contra la drogadicción) manifestó a Búsqueda que sus efectos principales son de tipo cardíaco. La droga produce taquicardia, complicaciones vanas y muerte súbita debido a paro cardiorespiratorio.

Se trata de una droga sumamente peligrosa que en principio estimula la actividad sexual —en las primeras horas— para luego producir una depresión psíquica importante, con una gran inhibición de la potencia sexual o frigidez.

La asociación de las anfetaminas con cocaína en una etapa primaria puede producir erecciones más sostenidas en el hombre, hecho por el cual se le asigna a esta droga un supuesto poder afrodisíaco. Horas después sumerje a quien la consume en una depresión denominada por los drogadictos como "la fisura" que es acompañada de insomnio y sensación de vacío.

Se observa en los consumidores una pérdida de apetito, adelgazamiento, sudoración, dilatación de las pupilas y efectos graves en personas hipertensas, epilépticas, cardíacas y diabéticas.

El doctor Moreira Nis afirmó que actúa como un gran estimulador cerebral y al mismo tiempo alucinatorio, con graves consecuencias para los consumidores. La existencia de esta droga en Punta del Este, no obstante la amplia difusión dada a la constatación de su consumo, es muy reducida y se circunscribe fundamentalmente a personas que tienen contacto con España (Ibiza), explicó Moreira.

En nuestro país la droga "éxtasis" se cotiza a un precio que oscila entre los 8 a 25 dólares cada comprimido. En España figura entre las drogas más peligrosas, (según los expertos en toxicomanía) por la franca capacidad de producir una muerte súbita, a la vez que es considerada por sus consumidores como la droga del amor romántico, que induce a las caricias tiernas y a las miradas fogosas, aunque no siempre tiene un final feliz.

01/01

9205058

Ley antidroga da sus frutos en Italia, pero el drama sigue latente

La ley antidroga, firmada (1990) con ayuda de las nuevas instituciones antic..men instauradas en Italia, está dando sus primeros frutos, sobre todo en los fríos números de las estadísticas.

A pesar de esto, las cifras del fenómeno son aún espeluznantes. En 1991 fueron 1279 los muertos por sobredosis, se realizaron 21.169 operaciones y 22.994 arrestos y se incautaron 12.53.. quilos de drogas de distinto tipo.

La ministra de Relaciones Sociales, Rosa Russo Iervolino, y el director del Servicio Central Antidroga, Pietro Soggiú dieron a publicidad los números que en 1991 se registraron con respecto a la droga en el curso de una conferencia de prensa en Palazzo Chigi, junto a los subsecretarios de Defensa y de Justicia.

El aumento de la cantidad de muertos en un 10,16% está muy lejos de los lamentables récords que, todos los años venían registrándose (+75% en 1987 a +18% de 1990), pero, como quiso evidenciar Iervolino, una sola vida es tan preciosa como todas. Soggiú dijo que las campañas, que tratan de convencer a la población en general y los jóvenes en particular que la droga está fuera de moda, dieron sus resultados, pero los muertos siguen sumándose y este flagelo no está para nada superado: "es un peligro, grave y aun creciente, a pesar que tiene síntomas de frenaje", señaló. "los más golpeados por el fenómeno son aún los jóvenes marginados, dado que está bajando el consumo entre los jóvenes con gran poder adquisitivo".

Iervolino habló de un reporte presentado al Parlamento el 31 de enero pasado con todos los datos relativos al estado de los toxicodependientes en Italia, las estrategias para combatir la droga y los objetivos alcanzados en el último año. El perfil del toxicómano que emerge del documento es por demás elocuente: un 91,24% de los casos corresponde a varones, con un promedio de edad de 25 años y bajo nivel de escolaridad (en las periferias de las ciudades menos visibles es donde se registran la mayoría de los casos) a pesar de que ningún estrato social es inmune a la droga.

Stefano Casini

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA AMBITO FINANCIERO.

FECHA DE PROCESO 13-3-92.

VINCULACIONES 11176

10033

658906

11357

11349

11113

ENTRADO

CRUZADO

El tráfico de drogas

Con la finalidad de profundizar y adecuar métodos y experiencias recogidas en países donde el flagelo de la droga se lo está combatiendo e instruir para mejorar el control de narcóticos, se realiza en las instalaciones que posee la Administración Nacional de Aduanas en Defensa 465, un curso dictado por agentes especiales de la Aduana de los Estados Unidos de América.

Durante el mismo, personal aduanero, de la policía aeronáutica, de gendarmería y de la prefectura, recibe así pormenorizado informe sobre temas tales como tráfico de drogas, identificación de narcóticos, desarrollo del perfil del tráfico aéreo, aplicación de técnicas de observación, proceso de examen de equipajes, revisión de manifiestos y boletos de embarque, barcos sospechosos y búsqueda.

Cabe señalar que a la parte teórica se le suman ejercicios prácticos y recorridas al puerto metropolitano, al aeropuerto "Jorge Newbery" y al aeropuerto internacional de Ezeiza, utilizando material llegado de los Estados Unidos para el entrenamiento.

9205060.

Nº DOCUMENTO

TITULO CUATRO PRESOS EN EL MORRO DE MANGUEIRA.-

PROCED[illegible] JORNAL DO BRASIL.

F[illegible] 25-3-92.

1176 ✓ 1004[illegible] ✓ [illegible] ✓ [illegible]

[illegible]

1428

1425 ✓

[illegible] ✓

[illegible] ✓

1354 ✓

1352 ✓

ENTRADO	✓
CRUZADO	✓

F

Mangu[illegible] tem 4 presos

[illegible]

Q205061

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA JORNAL.

FECHA DE PROCEDENCIA 26-3-92.

VINCULACIONES

11254

11019

11600

F

ENTRADO

CRUZADO

Polícia "crack"

SÃO PAULO — A maior [illegible] de de crack apreendida até hoje [illegible] [illegible] capitã Ana Lúcia [illegible], de 23 anos na noite de terça-feira. Os 764 gramas de crack e 32 gramas de cocaína [illegible] [illegible] CR$ 100 mil [illegible] [illegible] Segundo o delegado [illegible] dos Santos [illegible] crack está [illegible] em São Paulo.

[illegible]

[illegible] A polícia chegou até a [illegible]

[illegible], talvez [illegible] restam para [illegible] [illegible] pontos às 20 horas, [illegible] de cerca de [illegible] pessoas. O protesto [illegible] [illegible] aqui em São Paulo", garante. Ele comprava grama do crack por Cr$ 15 mil e revendia por Cr$ 50 mil. A última vez que Ana Lúcia, fichada na polícia por furto, [illegible]

Ana Lúcia [illegible]

[illegible] polícia. Por isso, [illegible]

Até [illegible] SOS Criança [illegible] Especial [illegible]

9205062

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA jornal.
FECHA DE PROCEDENCIA 26-3-92.
VINCULACIONES
11354
11019
11600

F

ENTRADO
CRUZADO

Polícia apreende o maior volume de

SÃO PAULO — A maior quantidade de *crack* apreendida até hoje no Brasil foi encontrada ontem com a traficante Ana Lúcia [illegible], de 23 anos na noite de terça-feira. Os 764 gramas de *crack* e 52 gramas de cocaína estavam divididos em 60 papelotes prontos para a venda. Além da droga, foram confiscados dois revólveres, Cr$ 160 mil, US$ 20 e vários cheques. Segundo o delegado José Roberto dos Santos, titular do 6º Distrito Policial, a apreensão é a prova de que o consumo de *crack* está aumentando em São Paulo.

No quarto da pensão onde morava, no bairro da *Aclimação* (Zona Sul), a traficante mantinha três crianças — os meninos F., de um ano, W., de dois e a menina T., de quatro. Os três são filhos de traficantes presos e sobrinhos de Ana Lúcia. A polícia chegou até a traficante através de uma denúncia anônima, feita por um homem, na noite de terça-feira.

Ana Lúcia é viciada em *crack* há dois anos. “É fácil conseguir as pedras aqui em São Paulo”, garante. Ela comprava o grama do *crack* por Cr$ 15 mil e revendia por Cr$ 50 mil. A última vez que Ana Lúcia, fichada na polícia por furto, diz ter *fumado a pedra* foi na madrugada de segunda para terça-feira.

Ana Lúcia conta que quando está sob os efeitos da droga transforma-se em uma verdadeira paranóica. Fica com medo de tudo. Principalmente, da polícia. Por isso, saía perambulando pelas ruas, enquanto as três crianças ficavam dormindo sozinhas.

Até sexta-feira, os garotos ficam no SOS Criança. Enquanto isso, a Vara Especial da Infância e da Juventude espera encontrar algum parente das crianças. Se não conseguir, elas serão transferidas para uma das Casas Abrigo da Secretaria Estadual do Menor.

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROC[illegible] La Mañana

F[illegible] 23.3.92.

V[illegible] 11176.

10020

66403

11226

11360

11667

[illegible]RADO

C[illegible]DO

Detonante: más de 800 kilos de droga diarios en las líneas aéreas

M[illegible]

01/01

0205063

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB-DIRECCION EXTERIOR
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Montevideo, 9 de junio de 1992

M E M O R A N D U M Nro. 16/92

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

TEXTO:

I. INTRODUCCION

El presente documento tiene por objetivo realizar una apreciación actualizada de la situación en PARAGUAY, país que se encuentra en una etapa de transición hacia la democracia.

II. FACTOR POLITICO

1. POLITICA INTERNACIONAL

La política exterior paraguaya ha sido tradicionalmente de bajo perfil. No obstante, el presidente ANDRES RODRIGUEZ ha procurado revertir esta situación buscando contactos con centros de poder económico como EE.UU. , JAPON y TAIWAN. La proyección hacia el resto de AMERICA LATINA ha sido importante en el marco del MERCOSUR. De esta manera el gobierno paraguayo ha logrado superar el aislamiento tradicional del país, aunque la política exterior continúa siendo de una proyección muy relativa. (1)

2. POLITICA INTERNA

A partir del derrocamiento del general STROESSNER (febrero de 1989) el país entró en un proceso de transición político-institucional, cuyo principal protagonista es el Presidente General ANDRES RODRIGUEZ, líder del golpe militar, que asumió como Presidente Constitucional el 14 de mayo de 1989.

El movimiento contra STROESSNER tuvo un componente militar y un componente político ya que el propio partido oficialista,

PARTIDO COLORADO (P.C.), fue la agrupación que aportó su estructura para la remoción de STROESSNER.

Obviamente al desaparecer de la escena política el caudillo paraguayo, el PARTIDO COLORADO sintió inmediatamente la falta de un liderazgo fuerte, surgiendo en sus filas diversas tendencias. Por otra parte el presidente RODRIGUEZ no constituye una figura carismática como para llenar el espacio de liderazgo dejado por el general STROESSNER.

Las distintas corrientes dentro del oficialismo están relacionadas con la influencia de algunos dirigentes que representan posiciones disímiles dentro del PARTIDO COLORADO.

De esta manera el Doctor ANGEL SEIFART lidera una corriente denominada Tradicionalismo Renovador. El Doctor JUAN MARIA ARGAÑA dirige el denominado Tradicionalismo Autónomo. El Doctor BLAS RIQUELME orienta una tendencia denominada Tradicionalismo ~~Democrático~~. Unido. (2)

Por último surgió otra corriente interna llamada Alianza Democrática donde estaría el sector más liberal del PARTIDO COLORADO. Esta corriente habría absorbido al Movimiento Popular Colorado (MOPOCO).

Dentro de este panorama el Presidente RODRIGUEZ procura evitar el surgimiento de algunas figuras de prestigio partidario, a los efectos de poder mantener el control del partido(3) De todas maneras la lucha interna dentro de la ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA (PARTIDO COLORADO) está planteada, obedeciendo más que a orientaciones ideológicas, a rivalidades personales entre las principales figuras del partido.

Dentro del panorama opositor, la situación ha sufrido modificaciones sustanciales en los últimos tiempos, con el surgimiento del Movimiento "ASUNCION PARA TODOS" liderado por el actual Alcalde CARLOS FILIZZOLA. El surgimiento de esta agrupación termina con el tradicional bipartidismo que caracterizó a la política de PARAGUAY, donde el oficialista PARTIDO COLORADO y el opositor PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (PLRA), monopolizaron la situación política interna.

Las elecciones municipales realizadas el 26 de mayo del

pasado año, significaron un "muestreo" importante que puede ir evidenciando la tendencia del electorado para los comicios generales de 1993. Estas elecciones parciales mostraron un retroceso importante del PARTIDO COLORADO al perder el control político de la capital. El triunfo de CARLOS FILIZZOLA quien se auto define como "independiente de centroizquierda" (algunas fuentes afirman que es de filiación marxista), desplazó al PARTIDO COLORADO de la preferencia electoral en la capital dejando en tercer lugar al PLRA que es de tendencia Social-demócrata. De todas maneras a nivel nacional el PLRA sigue siendo la segunda fuerza política del país con el liderazgo de DOMINGO LAINO. (4)

Igualmente las elecciones municipales demostraron que el PARTIDO COLORADO mantiene la hegemonía a nivel nacional habiendo triunfado en el 80% de los 170 municipios de todo el país y el PLRA también a nivel nacional continúa siendo la primera fuerza opositora.

Otro grupo opositor es el PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA (PRF), de tendencia socialista el cual estaría buscando una alianza con otros sectores políticos afines. El PRF obtuvo en la Capital el 11% de los votos en las elecciones para Intendente. Por su parte el PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO (PCP) no ha sido legalizado, considerándose que tiene un escaso caudal electoral ya que otras opciones han absorbido a sus simpatizantes.

Dentro del proceso de democratización del país, el día 1 de diciembre del año anterior, se llevaron a cabo elecciones para integrar una Asamblea General Constituyente. En la oportunidad la Oficialista Asociación Nacional Republicana presentó un perfil unificado, eliminándose las corrientes internas. En estas elecciones participaron además el PLRA, el PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA (socialdemócrata), el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (P.D.C.), el PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (P.T.) y el MOVIMIENTO CONSTITUCION PARA TODOS, que es una alianza entre el MOVIMIENTO ASUNCION PARA TODOS, la CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (C.U.T) y la CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES (C.N.T.).

En estas elecciones el PARTIDO DE GOBIERNO obtuvo la

mayoría de los 191 cargos de la Convención. De esta manera el oficialismo podrá imponer sus puntos de vista en la Constituyente, lo que implica que se aprobará un texto constitucional de tendencia "oficialista", hecho significativo en virtud de que en 1993 se realizaran elecciones presidenciales, con la vigencia de la nueva normativa constitucional.

III. FACTOR ECONOMICO

Unos de los problemas más graves que debe afrontar la economía paraguaya es el alto índice de informalidad (empresas no registradas oficialmente) que alcanza el 75% de la actividad. Sobre un total de aproximadamente 40.000 empresas, apenas 4.000 están registradas.

El gobierno procura revertir esta situación, legalizando estas empresas en el marco de un plan económico que se ajusta al modelo imperante en AMERICA LATINA, es decir privatización de empresas públicas, fomento a las inversiones e integración regional. Se ha iniciado un acercamiento a los mercados que permanecieron cerrados durante décadas buscando la colocación de productos primarios (algodón, soja y carne) y algunas manufacturas como las textiles. Estos productos están siendo negociados en POLONIA, HUNGRIA y CHECOSLOVAQUIA. Se está procurando además la adecuación del sector empresarial a las exigencias del TRATADO DE ASUNCION (MERCOSUR), cuya concresión es considerada imprescindible para alcanzar las expectativas de desarrollo. (5)

En general los resultados económicos de 1991 fueron positivos, principalmente al haberse abatido en forma significativa el índice inflacionario. Sin embargo al comenzar 1992 el nivel de inflación comenzó a subir, alcanzando un 5,7% en los dos primeros meses del año, lo que representa más de la mitad del índice previsto para 1992. Por otra parte, el gobierno ha otorgado importantes subsidios al sector algodonero, por lo que el Estado está gastando más de lo previsto, lo que no implica estatizar el sector.

Esta situación ha dificultado llegar a un acuerdo con los

organismos crediticios internacionales para la refinanciación de la deuda externa, habiendo fracasado las negociaciones con el F.M.I. y con el "Club de París".

IV. FACTOR MILITAR

La participación militar en la vida política del país ha sido una constante histórica.

Sin embargo el Presidente ANDRES RODRIGUEZ ha procurado revertir esta situación habiendo expresado que "la trilogía FF.AA.-GOBIERNO-PARTIDO pasó a la historia".

No obstante, la realidad del país establece que las FF.AA. mantendrán una presencia muy significativa en la vida política nacional. Tanto es así, que la cúpula militar ha mantenido reuniones con distintos sectores políticos y sociales del país para expresar sus puntos de vista y aspiraciones, en el nuevo ordenamiento jurídico que surgiría tras la aprobación de la nueva Constitución. Dentro de este contexto, las FF.AA. estarían procurando un status similar a las FF.AA. chilenas, en lo que tiene que ver con el respaldo constitucional para una eventual participación en distintos órganos de contralor político.

-Total de efectivos: 17.000
-Ejército: 12.500
-Armada: 3.500
-Fuerza Aérea: 1.000
-Presupuesto de Defensa: 60.590.000 dólares (1989)

V. FACTOR SICOSOCIAL

La actividad gremial del país no presenta niveles de gran conflictividad, entre otras cosas en virtud de las características de la organización sindical del país. La sindicalización se realiza por empresas, estando prohibida la actividad sindical por gremio.

Actualmente existen en PARAGUAY tres centrales obreras: la más antigua es la CONFEDERACION PARAGUAYA DE TRABAJADORES (C.P.T.), de tendencia stroessnerista, que mantiene actualmente una gran influencia sobre el sector obrero. Por impulso de la Iglesia fue fundada la CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES (C.N.T.)

de tendencia democristiana. La C.N.T. fue la central oficialmente reconocida por el presidente RODRIGUEZ, como entidad representativa del sector obrero, en la última reunión de la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (O.I.T.). El otro nucleamiento obrero es la CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (C.U.T.) que fue fundada en 1985. La C.U.T. respaldó la candidatura del Alcalde electo de ASUNCION, CARLOS FILIZZOLA, nucleando diversas tendencias opositoras. La C.U.T. se ha definido como "clasista, combativa, independiente y democrática".

Dentro del sector de la Iglesia es importante destacar la pequeña influencia de líneas contestarias que mantienen permanentes demandas sobre Derechos Humanos. Dentro de este contexto es importante destacar que estos sectores han organizado la denominada COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA POR LA TIERRA Y LA VIVIENDA (C.N.L.T.V.). Esta Coordinadora agrupa a los denominados "sin tierra", impulsando ocupaciones ilegales de áreas rurales, principalmente en el departamento de CONCEPCION. El problema de los "sin tierra" en PARAGUAY es de cierta entidad, siendo capitalizado por los sectores más radicalizados.

VI. ANALISIS Y CONCLUSIONES

-La política exterior del país continúa manteniéndose en un bajo perfil, a pesar de la apertura impulsada por el gobierno.

-Esta apertura ha estado motivada fundamentalmente por razones económicas, en procura de nuevos mercados. (7) →

-En lo interno, el Presidente RODRIGUEZ inició un proceso de democratización del país, que tendrá su punto culminante en las elecciones presidenciales de 1993.

-Los partidos políticos están redefiniendo liderazgos, habiendo surgido una tercera opción de tendencia no tradicional, que ha terminado con el bipartidismo.

-En filas oficialistas los distintos dirigentes han creado corrientes internas, sin haberse definido todavía la candidatura presidencial para 1993.

-En lo económico, el país logró índices positivos en 1991 pero no ha logrado refinanciar su deuda externa, al no haber

alcanzado los mínimos requeridos por el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

-El sector militar continúa siendo incidente en la vida política nacional y está procurando mantener el protagonismo a través de mecanismos constitucionales.

-En el aspecto sicosocial la actividad sindical no se ha manifestado en forma ostensible. Por su parte en general los sectores eclesiásticos están vinculados con el Gobierno existiendo una minoritaria tendencia contestataria que estaría respaldando los movimientos de los "sin tierra".

A N E X O "A L F A"

CARACTERISTICAS GENERALES

COPIA Nº

- Superficie: 406.752 km.
- Población: 4.279.000 habitantes (1990)
- Deuda externa: 1.758 millones de dólares (1992)
- Exportaciones: 959 millones de dólares (1990)
- Importaciones: 1.200 millones de dólares (1990)
- Principales compradores: C.E.E., JAPON, ASIA, EE.UU.
- Principales proveedores: EE.UU., JAPON, ALEMANIA
- Inflación: 11,8% (1991)
- PIB per cápita: 810 dólares (1988)
- Principales productos de exportación (1988): Fibras de algodón 30,6%; soja 39,4%; carne procesada 11,7%; café 3,8%; madera 2,3%; aceite vegetal 1,6%; aceites para perfume 2,3%. También madera en tronco y aserrada.

08/08 9205064

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION DE DEFENSA

ESTADO MAYOR PERSONAL (NARCOTRAFICO)

S U M A R I O D E I N F O R M A C I O N

Período: Del 22MAY92 al 08JUN92

T E M A R I O

01/11

R E S E R V A D O

I.- ORGANISMOS Y REUNIONES INTERNACIONALES

A.- OEA

- La Organización de Estados Americanos (OEA) en su asamblea anual que finalizó el 24 de mayo, adoptó un "reglamento modelo" sobre delitos del narcotráfico, que pide sanciones más severas, un mayor intercambio de información entre los países de la región y otras medidas para evitar el blanqueo de dinero proveniente del narcotráfico. Este reglamento que la OEA recomienda adoptar como legislación nacional a cada uno de sus países miembros fue preparado por la CICAD. Estos son algunos de los 19 puntos que propone dicho reglamento:

- Las instituciones financieras deberán mantener cuentas nominativas. No podrán mantener cuentas anónimas ni cuentas que figuren bajo nombres ficticios o inexactos. Asimismo deben registrar y verificar por medios fehacientes la identidad, representación, domicilio y otros datos de quienes abran cuentas y depositen importantes sumas de dinero en efectivo.

- Postula el principio de extraterritorialidad, mediante el cual las autoridades judiciales de un país están facultadas para sancionar un delito cometido en el exterior "sin perjuicio de la extradición , cuando procede conforme a derecho".

- El secreto bancario no debe ser obstáculo en ningún momento para investigar posibles delitos y compartir la información con autoridades, tanto del propio país como de otros Estados del continente.

- Incrementar las sanciones, tanto a instituciones como a sus empleados o funcionarios involucrados en el lavado de dinero procedente del narcotráfico.

- Mayor supervisión de las cuentas bancarias y aconseja a los bancos conservar la documentación sobre dichas cuentas por un plazo de cinco años.

B.- 32º CONFERENCIA DE FUERZAS AEREAS DE AMERICA

-Esta conferencia tuvo lugar los días 25, 26 y 27 de mayo en Tegucigalpa, HONDURAS. En la misma se discutió mecanismos de combate del narcotráfico.

C.- ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIUDADES CONTRA LA DROGA

-Alcaldes de un centenar de ciudades fundaron el 22 de mayo en Buenos Aires la Asociación Internacional de Ciudades Contra la Droga, en el marco de las 4tas. Jornadas Internacionales donde se aprobó la formación, junto a Naciones Unidas, de un fondo para financiar programas de prevención y rehabilitación.

II.- AMERICA DEL NORTE

A.- ESTADOS UNIDOS

-Fue detenido el dirigente de la sección Georgia del Ku Klux Klan, al intentar vender una partida de marihuana y anfetaminas a un agente de civil perteneciente a los servicios secretos. El detenido es también acusado por la venta de una metralleta semi automática y un fusil, así como de financiar a la organización con el tráfico ilegal de drogas.

B.- MEXICO

-El 24 de mayo fue arrestado en MEXICO el tercer hombre más importante del Cartel de Medellín, un colombiano acusado de haber introducido a EE.UU. 100 toneladas de cocaína. Fue arrestado junto a ocho cómplices y un lugarteniente mexicano y se le incautó un amplio sistema de radio-comunicación intercontinental y de cartografía de rutas de todo el continente americano. Esta banda de colombianos posee contactos en PANAMA, HONDURAS, GUATEMALA y EE.UU.

III.- AMERICA CENTRAL

A.- GUATEMALA

-El 20 de mayo fue extraditado a EE.UU. un ex alcalde considerado el principal contacto del Cartel de Cali en GUATEMALA. Esta es la primera extradición que realiza GUATEMALA por tráfico de drogas. Este individuo conformaba junto a sus

hermanos del denominado Cartel de Zapaca, al que se le atribuye el asesinato de 14 personas.

IV.- AMERICA DEL SUR

A.- ARGENTINA

- Durante este período se realizaron los siguientes procedimientos:

- En Buenos Aires

- En diversos operativos se incautaron seis kgs. de cocaína, cuatro kgs. de marihuana y armas de diverso calibre, y fueron detenidos 14 individuos por tráfico de drogas.

- Fue detenido CESAR MARIO MENOTTI por tenencia de drogas (marihuana) y un arma de guerra. En 1990 fue detenido en Punta del Este, URUGUAY, por tenencia y consumo de cocaína.

- En Salta:

- El 24 de mayo fue detenido un menor de 17 años, cos dos kgs. de clorhidrato de cocaína de alta pureza. La droga tenía como destino el Sur del país.

- En San Juan:

- Se secuestraron 1.200 kgs. de hojas de coca arrojadas al río Bermejo por un grupo de narcotraficantes. Sólo uno de estos individuos fue detenido, los otros pudieron huír.

- Fue extraditado el 29 de mayo a los ESTADOS UNIDOS un cubano nacionalizado estadounidense, acusado en aquel país de tráfico internacional de drogas y lavado de narcodólares. Este individuo fue arrestado en Buenos Aires en 1988 por Interpol, por introducir 500 kgs. de cocaína procedentes de BELGICA.

- Fueron sentenciados a cinco años de prisión dos narcotraficantes chilenos por el delito de contrabando de estupefacientes con fines de comercialización. Estos fueron detenidos en mayo

del año pasado.

B.- BOLIVIA

- El 19 de mayo fue detenido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el jefe de una de las más poderosas bandas del narcotráfico que operan en BOLIVIA. Junto a éste fueron detenidos otros dos bolivianos y un italiano. La banda es acusada del asesinato de uno de los ex jefes de la lucha contra el narcotráfico en BOLIVIA, EDUARDO RETAMOZO, en noviembre de 1990.

- El 25 de mayo fueron encarcelados dos italianos y dos mujeres bolivianas, integrantes de una presunta red de tráfico de cocaína hacia EUROPA. Los cargos presentados por la Policía Antinarcóticos son de "tráfico de cocaína" y "asocia -- ción delictuosa con confabulación", por lo que la ley antidroga boliviana establece penas de por lo menos 25 años de prisión.

- Fueron sentenciados en BOLIVIA tres de los más poderosos narcotraficantes de este país a seis, cinco y cuatro años de cárcel y a pagar multas entre 26 y 50 dólares. Estas leves sentencias plantearon dudas sobre la credibilidad de los Tribunales especiales de Justicia antidrogas del país.

C.- BRASIL

- El 21 de mayo la policía antinarcóticos incautó en Porto Alegre 370 kgs. de marihuana enterrados en Gravataí, que formaría parte de un lote de 600 kgs. que llegaron a Río Grande do Sul en marzo, proveniente del Mato Grosso y tres kgs. de cocaína en Nova Tramandaí, siendo detenidos dos individuos que admitieron haber adquirido la droga en Rondonia y que anteriormente habían comercializado dos kgs. de cocaína a Santa Catarina.

- Dos asaltantes que cumplían pena en la Casa Albergue Padre Pío Buck, en régimen semiabierto, fueron acusados de estar envueltos en tráfico de drogas y fueron enviados al Presidio Central.

- Fueron incautados 137 kgs. de cocaína en la hacienda del Presidente de la Cámara Municipal de Tupaciguara, en Minas

Gerais. La droga sería enviada a Río de Janeiro y pertenecía al hijo del Presidente de la Cámara, que junto a otros dos individuos fue detenido.

- Un individuo murió en un avión a consecuencia de una sobredosis de cocaína. La autopsia constató que tenía 15 cápsulas de cocaína en el estómago y 15 en el duodeno, las que sumaban casi medio kilogramo de la droga, y que la rotura de una de ellas provocó su muerte. El avión partió del aeropuerto de Cumbica, San Pablo, y tenía como destino Londres.

- Dos policías fueron asesinados por narcotraficantes de la favela Roquete Pinto, en Río de Janeiro, el 31 de mayo. La policía federal, civil y militar, apoyados por helicópteros del Ejército, realizaron un operativo el 1º de junio en la favela, que tuvo como resultado la detención de ocho personas y la aprehesión de armas y drogas. Según declaraciones de uno de los detenidos, la orden de fusilar a los policías fue dada por el narcotraficante que controla el tráfico de drogas en la favela y que pertencece al Comando Vermelho.

- Por primera vez se incautó "crack" en el Estado de Bahía. La droga estaba acondicionada dentro de ocho cápsulas del antiinflamatorio Trétex, en el cuarto de un hotel y procedía de Feira de Santana, a 109 kms. de Salvador.

D.- COLOMBIA

- Fue descubierto un laboratorio de cocaína situado en una zona rural cercana al municipio de Buga. La policía antinarcóticos decomisó dos toneladas de cocaína, 100 kgs. de pasta base de coca y armamento. Fueron capturadas cuatro personas y se presume que la droga pertenece al Cartel de Cali.

- Durante seis días 200 hombres expertos en operaciones antidrogas y de contraguerrilla de la policía colombiana realizaron en las selvas del Amazonas un operativo denominado "Operación Imperial", con el propósito de acabar con una poderosa organización de productores de cocaína. Durante este operativo se destruyeron doce pistas clandestinas y tres laboratorios de producción de cocaína, se decomisaron 5.000 ga-

lones de combustible para avión, 2.800 de éter, 2.300 de acetona y 450 de ácido sulfúrico. Las autoridades participantes han expresado que han encontrado elementos que le permiten concluír que en dicha organización está involucrada la guerrilla colombiana (FARC) en combinación con los insurgentes peruanos (Sendero Luminoso y Tupac Amaru).

E.- PERU

- Un alemán falleció en Lima al romperse en su estómago e intestinos, dispositivos con clorhidrato de cocaína que ingirió para sacarlos en forma inadvertida a EUROPA. Según informes de un médico este individuo habría ingerido aproximadamente dos kgs. de la droga.

F.- URUGUAY

- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier General CARLOS PACHE, representó a URUGUAY en la 32º Conferencia de Fuerzas Aéreas de América.

- Fueron detenidos el 29 de mayo y procesados por tráfico de drogas dos ciudadanos españoles y dos bolivianos a quienes se les incautó dos kgs. de cocaína. Los individuos ingresaron la droga a URUGUAY a través de la frontera de Chuy. Según investigadores, la cocaína es de fabricación boliviana y la ruta seguida por los narcotraficantes sería Santa Cruz de la Sierra, San Pablo, Porto Alegre, Montevideo y su destino final sería ESPAÑA.

- Representantes de las ciudades de Montevideo, Paysandú, Fray Bentos, Canelones y Melo participaron de la IV Jornada Internacional de Alcaldes contra la Droga llevada a cabo en Buenos Aires.

- Un sujeto que se encontraba recluído en la cárcel de Canelones por delitos relativos al tráfico de drogas y que había fugado de dicho establecimiento, fue detenido en Buenos Aires. El individuo es considerado por la policía argentina como "eje" de la distribución de estupefacientes entre Buenos Aires y Montevideo.

G.- VENEZUELA

-Según declaraciones del Director de la DEA, los carteles colombianos están utilizando a VENEZUELA para trasbordar grandes cantidades de cocaína, entre 150 y 200 toneladas métricas, con destino a EUROPA y EE.UU.. También expresó que existe una preocupación real sobre una "colombianización" de VENEZUELA pues se están introduciendo en dicho país las mismas amenazas contra las instituciones legítimas y democráticas que se han visto en COLOMBIA.

-Fuerzas antidrogas decomisaron 400 kgs. de cocaína de alta pureza en el aeropuerto Simón Bolívar de Maiquetía. El cargamento procedía de la ciudad fronteriza de San Cristóbal y se presume que pertenecen al Cartel de Cali.

V.- EUROPA OCCIDENTAL

A.- ITALIA

-Una conocida cantante italiana ingresó en prisión el 27 de mayo por tráfico de drogas. Se le secuestraron 15 gramos de marihuana y hachís en su domicilio. En 1989 fue acusada de consumo de cocaína pero fue absuelta.

-Fueron detenidas ocho personas acusadas de introducir a ITALIA cocaína y hachís desde ALEMANIA y ESPAÑA. La droga sería procedente de COLOMBIA y MARRUECOS, habría ingresado a ITALIA en camiones pesados y tendría como destino Nápoles.

B.- SUIZA

-El Consejo Federal suizo, órgano ejecutivo del país, aprobó bajo control médico la distribución de cocaína, morfina, metadona inyectable, anfetaminas y heroína. La iniciativa integra una fase experimental de un programa para estabilizar el número de drogadictos hasta 1993. El costo anual del programa es cercano a los 650.000 dólares y la distribución se realizará a grupos de 50 drogadictos de cada uno de los cantones (Estados) interesados.Esta decisión tiene el apoyo de los suizos alemanes, que son mayoría, contra la opinión de los suizos franceses, que, inclusive, deben proponer

un plebiscito nacional. Además de eso, varios Juristas ponen en duda si la distribución de heroína es compatible con los compromisos de SUIZA con la lucha antidrogas y, en particular, con - las convenciones de la ONU que el país finalmente parece estar dispuesto a firmar.

VI.- EUROPA ORIENTAL

A.- RUSIA

Según un artículo periodístico, Moscú se ha convertido en un importante centro del narcotráfico, donde actúan grupos mafiosos y pasan anualmente hasta 16 toneladas de droga -- que llegan, se producen, distribuyen y consumen anualmente .

El 90 por ciento del mercado de drogas moscovita está controlado por las mafias caucásicas. La mafia AZERBAIJANA está integrada por 300 miembros y se dedica principalmente al narcotráfico.

El volúmen anual de la "narcomafia" en la ex-URSS asciende a 600 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a RUSIA.

El consumo de drogas entre la juventud ha aumentado notoriamente: el 16,5 por ciento de los adolescentes son adictos.

La antigua URSS gasta en la adquisición de drogas 100 millones de dólares anualmente.

Principalmente la droga llega a RUSIA desde el sur del país y de Repúblicas de Asia Central y del Cáucaso, donde las superficies sembradas aumentan anualmente hasta un 15 por ciento, mientras que en RUSIA el número de crímenes relacionados con estupefacientes constituye el 14 por ciento, con una tendencia en alza.

Las bandas que custodian los cultivos y laboratorios de droga están armadas como las fuerzas de elite del Ejército y poseen medios de comunicación y transporte muy modernos.

VII.- CONCLUSIONES

ORGANISMOS Y REUNIONES INTERNACIONALES

1) En el ámbito internacional se siguen realizando

esfuerzos cooperativos en la lucha contra el narcotráfico y la drogadicción, lo que demuestra una gran preocupación y concientización del problema por parte de varias naciones.

2) El Reglamento Modelo creado por la CICAD y que propone la OEA que adopten todos sus países miembros es un paso significativo en el sistema interamericano para la lucha contra el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. La medida apunta a quitar el incentivo principal del narcotráfico, que es sus fabulosas ganancias.

3) También en el contexto americano, es de real importancia la Conferencia de Fuerzas Aéreas Americanas por la tarea que ellas realizan hoy en día, de apoyo logístico a las fuerzas de seguridad, de inteligencia, de control del espacio aéreo nacional y de interdicción.

4) La creación de la Asociación Internacional de Ciudades Contra la Droga y de un Fondo para financiar Programas de Prevención y rehabilitación ayudará en gran medida a particularizar la lucha contra el narcotráfico en grandes ciudades, atendiendo problemas específicos de cada una de ellas y a su vez interiorizándose del avance de este problema en otras ciudades. El Fondo para la Prevención y Rehabilitación es de suma importancia para muchas ciudades que carecen de recursos suficientes para enfrentar esta tarea tan costosa.

<u>AMERICA</u>

1) Es de destacar la extradición a EE.UU. y la detención de importantes Jefes de Carteles, así como la desarticulación de redes del narcotráfico, importantes incautaciones de cocaína y marihuana y destrucción de laboratorios de cocaína en este período, que marcan el contínuo esfuerzo de los Gobiernos americanos en esta lucha. En el caso de BOLIVIA, sus esfuerzos denotan una contradicción entre los operativos realizados y las leves penas otorgadas a importantes narcotraficantes.

2) En BRASIL se siguen presentando casos de narcoviolencia vinculados particularmente con el Comando Vermelho. La aparición del crack en Bahía demuestra su presencia en BRASIL, lo que no acontece en otros países de la región.

3) En URUGUAY una nueva ruta estaría siendo abierta por ciudadanos bolivianos desde Santa Cruz pasando por San Pablo y Porto Alegre e ingresando a URUGUAY a través del Chuy, en tránsito hacia EUROPA, particularmente ESPAÑA.

EUROPA

1) La ley de distribución de drogas bajo control médico en SUIZA seguramente hará aportes efectivos a las controversias existentes en algunos países respecto a la legalización de la droga.

2) La apertura informativa en las ex-Repúblicas Soviéticas ha demostrado la importancia del narcotráfico en esa región, tanto en producción, consumo, tráfico, como de organizaciones dedicadas a ello.

Ejército yugoslavo capturó al Pte. Bosnia, Alija Izetbegovic.

Clarín 150024

3/5/92

ACIONES Yugosl. 67471

F.P. 11164

GU 11302

Bosnio 10216

Arrestaron al presi[illegible]

Musulmanes y croatas por un lado y serbios por [illegible] se produjeron los más graves choques desde que [illegible] presidente Alija Izetbegovic fue capturado [illegible] cancilleres de la Comunidad Europea [illegible] acuerdo. El número de víctimas no se conoce [illegible] combates en otras zonas de la república. [illegible] a permanecer [illegible]

[illegible], 2 (Reuter y [illegible]) [illegible] noche en Sarajevo, la capital de [illegible], a pe[illegible] ejército yugosla[illegible] de defensa [illegible] integrada por [illegible] y croatas. [illegible] que los com[illegible] con [illegible] de mortero y dis[illegible] de ametralladora, el [illegible] capturó [illegible] Bosnia, Alija [illegible] y lo mantiene [illegible] el cuartel de [illegible].

El presidente de Bosnia [illegible] croatas. Izetbego[illegible] a Sarajevo desde Lisboa, donde mantuvo fallidas conversaciones de paz con la mediación de la Comunidad Europea.

"He sido traído a Lukavica por la fuerza. Ésta es la razón por la que no estoy en la presidencia. El ejército me estaba esperando en el aeropuerto. Soy virtualmente un prisionero", dijo Izetbegovic, [illegible].

El ejército dijo que lo liberarían solo si se acordaba un cese del fuego, las fuerzas [illegible] permitían que el ejército yugoslavo recogiera sus muertos y heridos de las calles y dejaban al comandante general del ejército yugoslavo llegar a Lukavica.

Izetbegovic indicó que los oficiales del ejército le dijeron que querían replegarse a los cuarteles de Lukavica pero que se lo impedían los combatientes musulmanes y croatas.

En una conversación con Izetbegovic que hablaba en directo por la radio, otros miembros de la presidencia bosnia dijeron que el presidente debe ser liberado y apelaron a los funcionarios de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas para que ayuden a [illegible] su liberación.

Dijeron que el ejército debe dejar de disparar antes que se le permitiera abandonar sus actuales posiciones en Sarajevo.

Izetbegovic dijo: "No [illegible] porque [illegible]. [illegible]". [illegible] "[illegible] por mí".

[illegible] el ejército yugoslavo y las fuerzas [illegible] combates en las calles de la capital bosnia y ambos bandos dijeron que hay muchos muertos y heridos.

El ejército [illegible] fracaso [illegible] conversaciones sobre el futuro de la ex república yugoslava, que se llevaban a cabo en Lisboa con la mediación de la Comunidad Europea.

Las bombas de mortero, el fuego de artillería y los proyectiles de tanques cayeron ininterrumpidamente sobre Sarajevo, de donde se elevan negras columnas de [illegible]

[illegible] derramamiento de sangre fue el peor de Sarajevo, una ciudad con más de 500.000 habitantes, desde que Bosnia se convirtió en la tercera república en declarar su independencia de Yugoslavia.

[illegible] ejército yugoslavo [illegible] se estaba [illegible]

[illegible] participaban [illegible] fías.

Funcionarios de la CE dijeron que un [illegible] del equipo [illegible] de la Comunidad [illegible] el embajador [illegible] mientras los [illegible] fuera del hospital. Fue el primer [illegible]

Bosnia

[illegible] Sarajevo en protesta contra la independencia [illegible] artillería y bombas de mortero de las colinas cercanas.

Ministros de Relaciones Exteriores se reunieron en la ciudad portuguesa de [illegible] para discutir la forma de incrementar la presión sobre Yugoslavia [illegible]

para que retire sus soldados de Bosnia, pero no parecía probable que hubieran decisiones rápidas.

Los ministros de Relaciones Exteriores, que [illegible] dieron ante la presión griega, [illegible] de Macedonia.

La CE también [illegible] puente aéreo para transportar ayuda humanitaria y evacuar [illegible]

ENTRADO

9205066.

01-01



En Bijeljina (Bosnia-Herzegovina), un joven miliciano serbio patea el cadáver de una mujer que asesinaron cuando, con su hermana, mu

La guerra que no cesa en los Balcanes

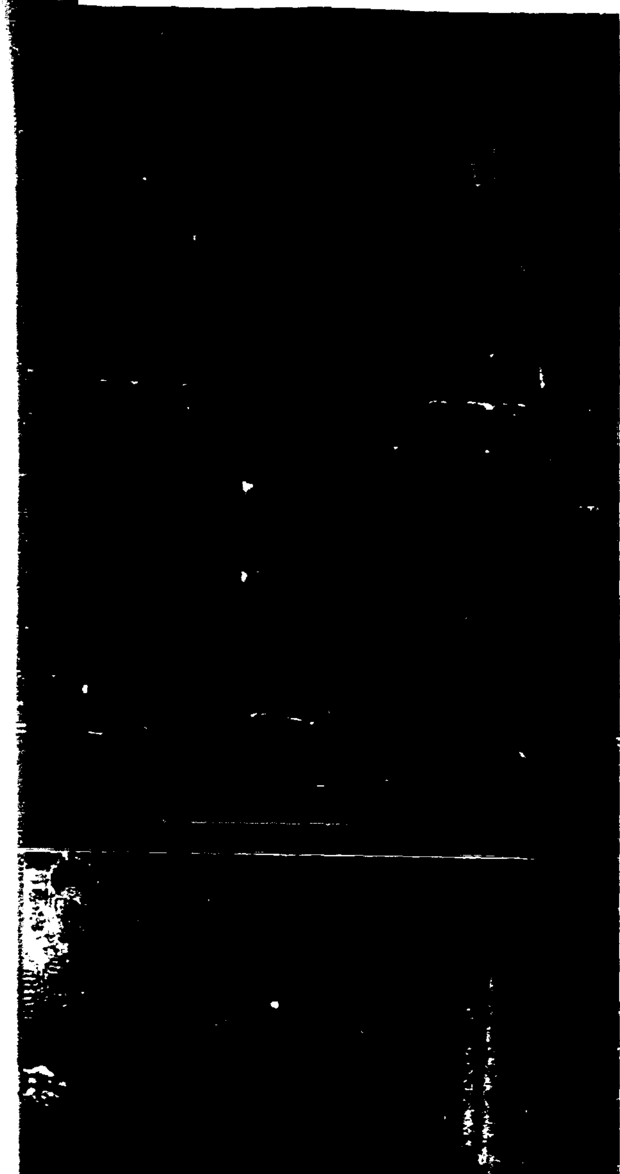
En la tercera confrontación ex yugoslava, musulmanes y croatas combaten en Bosnia-Herzegovina contra los serbios aliados de los militares. Sarajevo está desgarrada

JUAN CARLOS ALGAÑARAZ

LOS milicianos serbios insisten en que el hombre disparó sobre ellos y que las dos mujeres que intentaron ayudarlo también formaban parte de un grupo agresor musulmán. La versión es muy difícil de creer, pero las fotos de la tragedia de principios de abril han pasado a la historia, a la sangrienta historia de la pequeña ciudad de Bijeljina, estratégicamente ubicada en un confín de Bosnia-Herzegovina.

Un fotógrafo registró la matanza y el ensañamiento de los milicianos serbios del «comandante» Zelko Arkan cuando tomaron Bijeljina. La más atroz muestra a un joven guerrillero pateando el cadáver de una mujer. Hubo que buscar una explicación cualquiera. Los tres cadáveres son obviamente civiles muertos, como tantos otros, asesinados para imponer el terror y provocar la fuga en masa de musulmanes y croatas. Este sistema lo utilizaron los «irregulares» serbios, armados y entrenados por el Ejército yugoslavo controlado por Serbia, en muchas zonas de Croacia.

El presidente norteamericano, George Bush, contempló las fotogra-



...a su lado, intentaba auxiliar a un familiar herido.

fías de Bijeljina y decidió terminar con la ambigüedad de su política ante el conflicto y emprender una enérgica ofensiva diplomática para «convertir Serbia en un paria internacional», según la contundente definición de un portavoz del Departamento de Estado norteamericano.

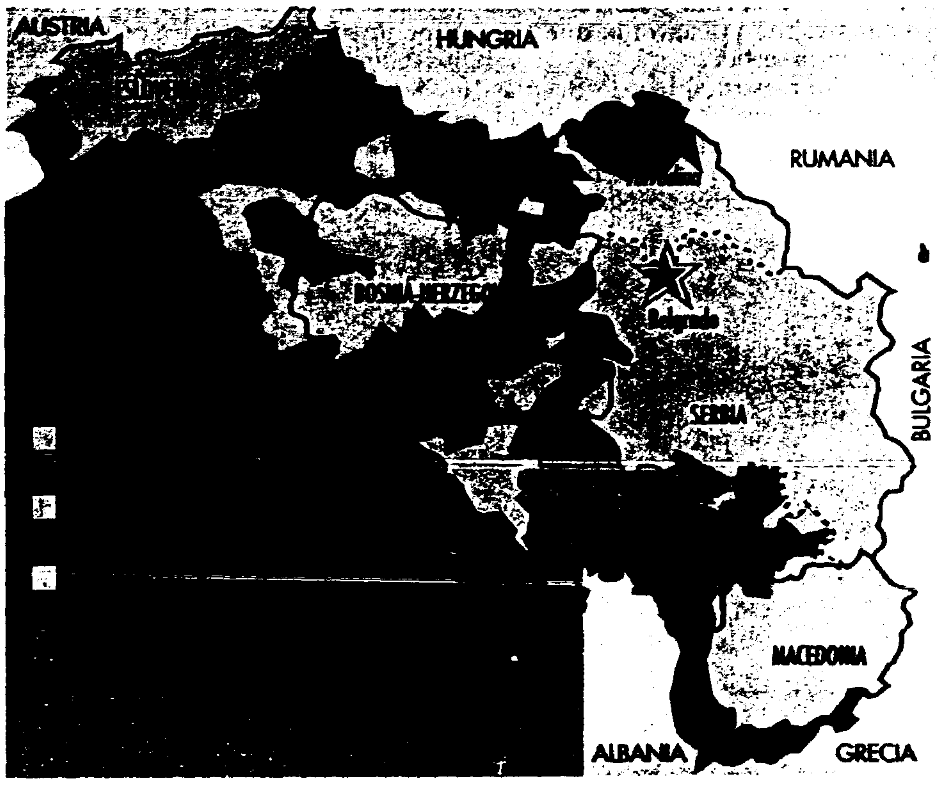
La masacre de Bijeljina es ejemplar porque la pequeña ciudad es un microcosmos de Bosnia-Herzegovina, que a su vez lo es de la destrozada Yugoslavia. En el centro de esta tempestad en los Balcanes se despliega el mosaico de etnias, cada una de ellas ligada a una confesión religiosa (musulmanes, católicos y ortodoxos) y a un cúmulo de agravios recíprocos que vengar.

El 25 de junio de 1991, Eslovenia y Croacia proclamaron su independencia. Hubo 20 días de violencia en Eslovenia y después nueve trágicos meses de guerra en Croacia, que se han saldado con más de 10.000 muertos, miles de heridos y centenares de miles de refugiados de todas las etnias que han perdido su hogar.

«Pero nuestro principal temor es que la lucha estalle en Bosnia-Herzegovina», explicaba un diplomático europeo semanas atrás. El entramado étnico es particularmente complejo en esta república. En tan sólo 51.129 kilómetros cuadrados, en gran parte erizados de montañas, viven 4.500.000 habitantes: el 44 por ciento son musulmanes, el 31 por ciento serbios, el 17 por ciento croatas y el 8 por ciento reatante de otras minorías.

LUCHA ENTRE ... «Este es un laberinto de pueblos y ciudades donde se mezclan las comunidades, muchas veces en la misma calle y hasta en la misma familia», explicaba un atormentado ciudadano, hijo de serbio y musulmana que sólo atina a definirse como yugoslavo.

Pero las negociaciones para evitar el estallido de la violencia no prosperaron. Y así se llegó al 29 de febrero pasado, cuando un referéndum aprobó la independencia de Bosnia-Herzegovina. De inmediato, el líder del Partido Democrático Serbio, Radovan Karadzic, realizó otro referéndum entre los miembros de su comunidad que sancionó la creación de una república independiente que desea federarse con Serbia.



El laberinto étnico de las repúblicas que formaban Yugoslavia. La mezcla más explosiva se produce en Bosnia-Herzegovina: 44 por ciento musulmanes, 31 por ciento serbios, 17 por ciento croatas y 8 por ciento de otras minorías.

Serbia, aliada con Montenegro, es lo único que resta de la vieja federación comunista creada por Tito. La Comunidad Europea y Estados Unidos han reconocido la independencia de Bosnia-Herzegovina, como antes lo hicieran con Eslovenia y Croacia. Otra república, Macedonia también está dispuesta a la independencia. Pero tanto europeos como norteamericanos cuestionan que Serbia pueda proclamarse legítima heredera de la desmembrada Yugoslavia en los foros internacionales.

La república serbia ya no puede echar mano de su proclamado propósito de proteger a sus compatriotas —como sucedió en Croacia—, para amparar la ofensiva de guerrilleros y

militares que intentan conquistar todo el territorio posible y constituir la Gran Serbia, que incluiría a la gran mayoría de los serbios que viven en otras repúblicas.

Observando el mapa de la ex Yugoslavia y las principales divisiones nacionales, queda claro que Bosnia-Herzegovina es un puente entre la madre patria Serbia y las regiones croatas Krajina y Eslavonia que tienen mayoría serbia.

Este valor estratégico de Bosnia-Herzegovina explica las decisión del Ejército federal de mantenerse en la república y auxiliar todo lo posible a sus habitantes serbios. «No nos iremos nunca de Bosnia-Herzegovina. Ni siquiera estamos dispuestos a discutir del tema», proclamó el general Milutin Kukanjac, jefe de las fuerzas militares.

En cada combate, el Ejército llega puntualmente después de los milicianos serbios o los reemplaza si la lucha es muy dura, como sucede en algunas zonas de montaña controladas por musulmanes y croatas, estrechamente aliados contra Serbia. La aviación federal ha bombardeado varias ciudades fronterizas de mayoría croata que parecen estar a punto de caer en manos de los milicianos y de la Guardia Nacional croatas.

Pero la batalla principal se está librando en Sarajevo, la capital de casi 600.000 habitantes que los serbios quieren conquistar para proclamarla capital de su república independiente, pese a que allí sólo representan el 28 por ciento de sus habitantes.

Lo que comenzó como un enfrentamiento de barricadas ha terminado por convertirse en una sangrienta lucha por el control de la capital. Los musulmanes y los croatas están mal armados y los milicianos serbios son superiores y cuentan con el apoyo de los militares.

Sarajevo, una bella ciudad jalonada por decenas de minaretes, ha sufrido el fuego de las ametralladoras pesadas, los morteros y, finalmente, de la artillería que ataca desde las colinas. «Quieren ocupar, sobre todo, el distrito donde están las fábricas de armamento», explica un joven miliciano musulmán.



Los cascos azules de la ONU llegan a Bosnia-Herzegovina: son 14.000 y serán 40.000 a fin de año.

CONTINUAS VENGANZAS. Cada victoria de los serbios aumenta el resentimiento de musulmanes y croatas contra el presidente de Bosnia-Herzegovina, el musulmán Alija Iselbegovic, quien no tomó precauciones militares para no «provocar a los serbios» y porque estaba convencido de que el conflicto no derivaría en una guerra.

En Bosnia-Herzegovina se reproducen, a grandes rasgos, las etapas de la guerra en Croacia. El presidente croata, Franjo Tudjman, tampoco creyó necesario preparar a su pueblo para un enfrentamiento armado. Pensaba que la solución vendría de la presión internacional, Europa y Alemania en primer lugar. Pero las cosas marcharon por el camino de la violencia, la presión internacional no funcionó durante meses y los serbios ganaron, aunque a un terrible precio, zonas importantes en Eslavonia, Krajina y la costa adriática. Un tercio de Croacia está ahora ocupado y los cascos azules de las Naciones Unidas custodian una frontera conquistada a sangre y fuego de la que los serbios no piensan retroceder.

Los soldados de la ONU ya son 14.000 en las zonas en conflicto y sumarán 40.000 hacia finales de año. «Es muy poco lo que podemos hacer si la lucha estalla otra vez», dice uno de sus mandos militares. En Sarajevo, la lucha es casa por casa, calle por calle y los francotiradores de uno y otro bando también disparan sobre las ambulancias. Por eso, las pequeñas tanquetas blancas de la ONU se enfrentan a la peligrosa tarea de recoger a los heridos que se desangran tirados por los suelos.

En una de esas calles atormentadadas existe una curiosa marca sobre la acera, sobre la que antaño se fotografiaban *los turistas*. Desde allí disparó el nacionalista serbio Gavrilo Prinzip contra el heredero de la corona austrohúngara, el archiduque Francisco Fernando, y su esposa. El doble asesinato desató las alianzas y movilizaciones militares que desembocaron en la Primera Guerra Mundial.

Sarajevo se instala otra vez en las páginas de la historia, esta vez como una ciudad desgarrada por la guerra civil. Los mismos europeos que se desangraron en dos guerras mundiales y ahora forjan su unidad han fracasado rotundamente en evitar la contienda en los Balcanes.

Cada día que pasa, la crisis económica ahonda el caos político y los enfrentamientos que ya alcanzan al ámbito interno de cada bando. La maldición histórica de los Balcanes, una saga de conflictos étnico-religiosos que invariablemente terminan en guerras, se cumple otra vez sin que nadie pueda conjurarla. ■

N.º 1.067/4-5-92

Serbia y Croacia firman acuerdo para repartirse Bosnia
Repúbl. (150023)
8/5/92
Yugoslavia (67477)
§ P. 11164
GN- 11802
Serbia - (10215)
Croacia (65658)
B H - (10216)

La República — Viernes 8 de mayo de 1992

D-A

La mayoría musulmana sería la principal perjudicada por el acuerdo entre Zagreb y Belgrado

Serbios y croatas se reparten Bosnia

■ Croacia y Serbia y sus fuerzas en Bosnia Herzegovina han firmado un acuerdo con la intención de dividir entre sus dos estados esta república soberana e independiente en un pacto cuyo último precedente es el que firmaron Hitler y Stalin en 1939 para repartirse Polonia. Los presidentes de Serbia y Croacia se reunieron en Bruselas el miércoles, al margen de la Conferencia de Paz, para hablar de la partición, pero el acuerdo fue firmado entre Radovan Karadzic, líder del Partido Democrático Serbio (SDS), y Franjo Bubac, de la Comunidad Democrática Croata, en la ciudad austríaca de Graz, ese mismo día.

Fuentes allegadas al caso aseguran a **El País** que los dos Estados que están tras esta operación, Croacia y Serbia, podrían aplicar este plan el 15 de mayo como única salida a una guerra que ya ha provocado centenares de muertos y que ayer mismo volvía a cobrarse víctimas en Sarajevo y Mostar.

Aunque los pormenores de este acuerdo no han sido revelados, es evidente que, al igual que los polacos fueron en 1939 las víctimas del pacto Hitler-Stalin, el pueblo sacrificado en esta partición de un Estado reconocido internacionalmente sería la mayoría musulmana, a la que se forzaría a concentrarse en un pequeño territorio en el centro de la república. La táctica de crear nuevas realidades demográficas por medio de la huida ante el terror o expulsión forzosa está teniendo éxito en estas regiones y ya se está aplicando en Bosnia. En la región de Herzegovina, el trasvase de serbios hacia el este y de croatas hacia el oeste ha logrado ya crear dos zonas "étnicamente puras". Los musulmanes repartidos por toda la geografía de la república serán, con la mayoría de los croatas, las principales víctimas si el plan llega a convertirse en realidad.

Karadzic y Bubac negociaron con los mapas de Bosnia Herzegovina un acuerdo que, para cumplirse, obligará a masivas deportaciones forzosas de comunidades de las tres etnias. Este movimiento migratorio se ha iniciado ya con el estallido de la guerra y la huida de los musulmanes ante las tropas de irregulares y el Ejército Federal. Las casas de los musulmanes en estas regiones han sido saqueadas e incendiadas en gran parte para evitar toda posibilidad de su regreso bajo un hipotético plan de protección a las minorías bajo control internacional.

Este acuerdo incluye un al[illegible] el fuego entre las fuerzas regu[illegible]lares croatas, por un lado, y l[illegible] guerrilla serbia y el Ejército ser[illegible]bio federal, por el otro, en lo[illegible] frentes donde están directa[illegible]mente enfrentados, en el norte [illegible] el suroeste de Bosnia Herzego[illegible]vina. El acuerdo ignora absolu[illegible]tamente la voluntad del 67 po[illegible] ciento de la población de Bosn[illegible] Herzegovina que se pronunció [illegible] favor de la independencia [illegible] integridad territorial. Por part[illegible] croata, el plan solo es aceptado por las fuerzas radicales de l[illegible] Herzegovina occidental fronteriza con Dalmacia y que sin problema alguno puede anexionarse al Estado independiente de Croacia.

No obstante, los croatas de Herzegovina, con gran influencia en Zagreb, no suponen más que el 20 por ciento de los croa[illegible]tas de Bosnia Herzegovina. La inmensa mayoría de los croatas combaten con musulmanes y serbios leales al gobierno de Sarajevo contra el Ejército serbio federal, la guerrilla y los intentos de dividir el territorio de la república.

01-01

9205068

Descabezaron a toda la cúpula comunista del ejército yugoslavo

D-2

BELGRADO, 8 (Reuter, AP, EFE y por Laura Silber, del Financial Times, especial para Clarín). — La presidencia de Yugoslavia eliminó hoy la dirigencia comunista de sus fuerzas armadas, en un cambio que deja al presidente serbio Slobodan Milosevic con pleno control sobre el ejército y marca la transformación final de las fuerzas yugoslavas en un ejército serbio.

La purga coincidió con la intensificación de los combates en Sarajevo, la capital de Bosnia-Herzegovina, donde por lo menos dos personas murieron anoche durante los peores enfrentamientos en dos meses de combate entre croatas y musulmanes bosnios, y la minoría serbia, que se opone a la independencia.

El alejamiento de 38 generales siguió a dos meses de críticas al ejército por parte de los medios de comunicación yugoslavos, debido a los escasos logros de las fuerzas armadas en la guerra con Croacia y a su fracaso en el intento por sofocar la independencia de esa república.

La purga incluye al general Blagoje Adzic —que se desempeñaba como ministro de Defensa y jefe de estado mayor— quien oficialmente "renunció" al cargo. Como jefe de estado mayor, Adzic fue reemplazado por el general Zivota Panic. El Ministerio de Defensa quedará ahora a cargo de un civil.

También, la agencia [illegible]

Milicias serbias atacan fuerzas de paz de la O.N.U.

Nación (150025)

15/5/92

Yugosl.- 67477

FR. 11163

ONU. 12873

01-01

9205070.

Muçulmanos e sérvios em guerra

☐A batalha pelo controle de Sarajevo assume a cada dia contornos de total confusão, levando a ONU a pensar numa retirada



Trincheira na cidade: *no centro de Sarajevo os combates continuam*

Sarajevo — Muçulmanos e sérvios travaram ontem batalhas decisivas em Sarajevo, depois que as Nações Unidas informaram que um ataque de forças muçulmanas quebrou uma trégua que durava menos de 24 horas. O general Philippe Morillon, subchefe da missão da ONU na capital da Bósnia, disse que ocorreram novos combates quando grupos muçulmanos lançaram, às 5h, um assalto contra uma barricada sérvia nas proximidades do aeroporto.

O incidente se transformou na pior explosão de violência desde 2 de maio. Pelo menos quatro pessoas, entre elas uma criança de 18 meses, foram mortas, e uma segunda trégua, marcada para as 14h pela ONU, a pedido de dirigentes sérvios, foi violada poucos minutos depois.

"Os civis estão disparando de forma descontrolada em Sarajevo e isto, sem dúvida, contribuiu para o fracasso do cessar-fogo", disse Morillon, um oficial francês. A Rádio Sarajevo, controlada pelos muçulmanos, tocava músicas patrióticas para elevar o moral do público enquanto os combates se desenrolavam. "Estão ocorrendo na cidade batalhas decisivas para a libertação de Sarajevo".

[illegible] — Durante a manhã, seis descargas de morteiro caíram sobre o Hotel Rainbow, ocupado por observadores da ONU na capital bósnia, ferindo levemente um soldado queniano e fazendo com que cerca de 250 pessoas buscassem refúgio nos porões. O escritório do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados recebeu uma chamada em Genebra de um membro de sua equipe que [illegible] no hotel. Ele informou que [illegible] pessoas, a maioria delas pertencentes às Nações Unidas, estavam [illegible] no subsolo em razão do intenso bombardeio.

Três veículos da missão foram incendiados pelo tiroteio que se seguiu a um apelo do secretário-geral da ONU, Boutros Ghali, para que a maioria dos 300 observadores do organismo se retirassem de Sarajevo a fim de garantir sua própria segurança.

O primeiro-ministro interino iugoslavo, Aleksander Mitrovic, enviou uma mensagem urgente a Boutros Ghali pedindo-lhe que convencesse os muçulmanos a acatar o cessar-fogo original.

Território — Antes que Morillon falasse, a Força de Defesa Territorial, predominantemente muçulmana, da Bósnia (BTD) afirmou que os sérvios que sitiam Sarajevo foram os que iniciaram a nova etapa de luta. Jovan Divjak, um comandante da BTD, acusou os sérvios de tentarem se apoderar de mais território e disse à emissora: "Lançamos um contra-ataque em algumas zonas".

Divjak exortou todos os muçulmanos e croatas de Sarajevo a acudir em socorro da Força de Defesa, mesmo sem armas. "Podemos defender a cidade sem armas. As pessoas podem preparar coquetéis Molotov, por exemplo. Não há por que fugir".

Os sérvios capturaram quase dois terços da Bósnia desde que muçulmanos e croatas votaram a favor da independência, em março. A luta custou 1.300 vidas e deixou 700 mil pessoas sem lar.

Radovan Karadzic, o principal porta-voz político dos sérvios, disse em entrevista à imprensa em Belgrado que o território muçulmano será devolvido quando a guerra terminar. "Os sérvios não têm intenção de manter nem uma polegada de território que não seja próprio", afirmou.

ONU já pensa em desistir de fiscalizar paz na Iugoslávia

ANTONIO CANO

El País

Washington — A Organização das Nações Unidas está a ponto de desistir da tentativa de pacificar a Iugoslávia. Preocupado com o que descreveu como panorama trágico, perigoso, violento e confuso, o secretário-geral Boutros Ghali ordenou a retirada de quase todo o pessoal da ONU de Sarajevo. Anunciou também que seria impossível enviar tropas de manutenção de paz à república da Bósnia-Herzegovina, e advertiu que até mesmo a missão de paz na Croácia está seriamente ameaçada.

Algumas horas depois da advertência de Ghali, num relatório por escrito em Nova Iorque (ratificado em declarações posteriores em Washington), os fatos deram razão ao secretário-geral. Quatro projéteis de morteiro caíram sobre o hotel de Sarajevo onde se hospeda parte do pessoal da ONU. Um observador canadense ficou ferido, e um escritório do comando da força de paz foi totalmente destruído.

A delegação de mais de 300 oficiais e observadores que utilizava Sarajevo como QG de toda a sua missão de paz na Iugoslávia começou imediatamente a retirada. Conforme Ghali, só ficará ali um pequeno grupo que acompanhará os próximos acontecimentos de perto.

O secretário-geral disse que a possibilidade de enviar tropas à Bósnia, atendendo solicitação do presidente dessa república, imediatamente apoiada pela Alemanha e França, foi descartada, e sugeriu que a própria Comunidade Européia destaque uma força militar de mediação nessa região balcânica.

Conformação — Depois do giro que o subsecretário-geral Marrack Goulding fez na semana passada pela Iugoslávia, a ONU comprovou que a situação em que vivem seus emissários na Bósnia é precária e chegou à conclusão de que é impossível enviar novas forças para lá. Os observadores coincidem que há um acerto entre os sérvios da Bósnia e o Exército da Iugoslávia para obter a partilha do território.

A situação da Bósnia se repete na Croácia. Soldados bêbados, que às vezes é impossível identificar, roubam os veículos e os símbolos da ONU. "Nossas forças não são respeitadas, e sequer existe uma paz a ser garantida", disse o subsecretário. Se esta situação não for logo resolvida, a ONU poderá retirar os 14 mil *boinas azuis* que já estão na região para separar sérvios e croatas.

"A evolução dos acontecimentos desde que o Conselho de Segurança aprovou o plano de paz para a Croácia só aumentou nossas dúvidas sobre a viabilidade dessa missão", advertiu o secretário-geral. O plano da ONU exige que se retirem da Croácia as milícias sérvias e do Exército iugoslavo que as sustenta.

Ghali indicou que as milícias sérvias se negam a entregar suas armas porque temem um genocídio quando o Exército iugoslavo finalmente se retirar, e pediram que as áreas sob controle exclusivo dos *boinas azuis* sejam aumentadas para além dos limites originalmente estabelecidos, o que impossibilita a criação desses territórios desmilitarizados.

Um fracasso nessa região abalaria a credibilidade da ONU, num momento em que a organização está envolvida em outras importantes missões em todo o mundo, especialmente no Camboja.

TO

ONU exige fin de la lucha en Yugoslavia
Clarín (150024)
16/5/92
Yugoslavia (67477)
ONU (12573)
F. Militar (11163)
F. Pol (11164)

La ONU exige el fin de la lucha

SARAJEVO, 15 (Reuter, EFE y ANSA). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas exigió hoy el [illegible] ... [illegible] de 1.300 [illegible]

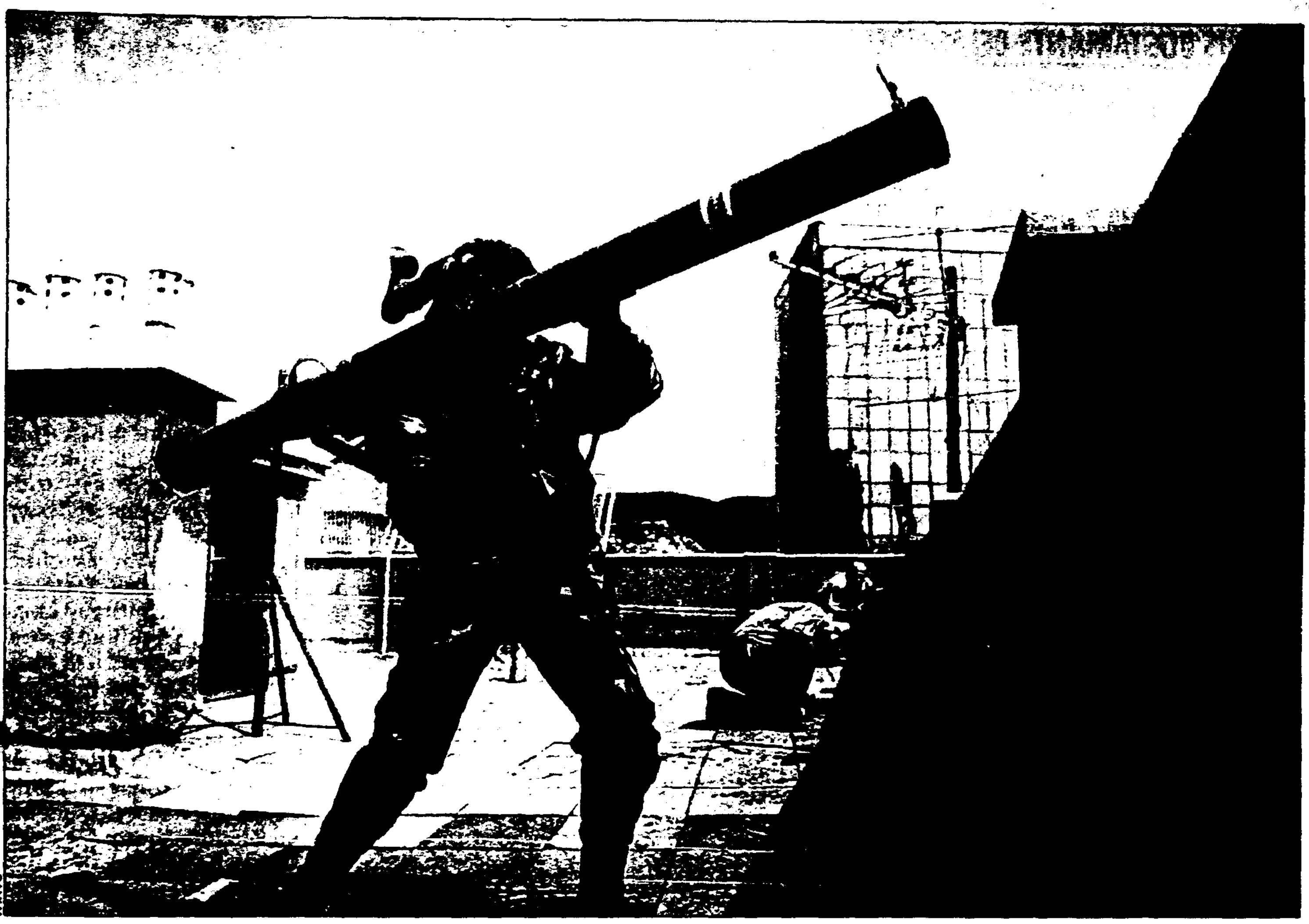
El Consejo de Seguridad [illegible] ... la Fuerza de Protección de la [illegible] ... que está tomando el [illegible] ... Ejército yugoslavo [illegible] ... todas las fuerzas irregulares [illegible] ... la resolución [illegible] ... del fuego [illegible] ... de paz [illegible]

Los grupos étnicos rivales [illegible] ... ONU [illegible] ...

[illegible] ... en un infierno de fuego.

01-01

9205072.



Un croata con un lanzamisiles en Sarajevo. Los serbios han dividido la capital en dos. Su objetivo ahora es destruir la zona musulmana.

En los Balcanes hay guerra para rato

Mientras Bosnia-Herzegovina se desgarra ante la impotencia de la comunidad internacional, el odio étnico amenaza con llevar el conflicto a la región de Kosovo

JULIO ALGAÑARAZ

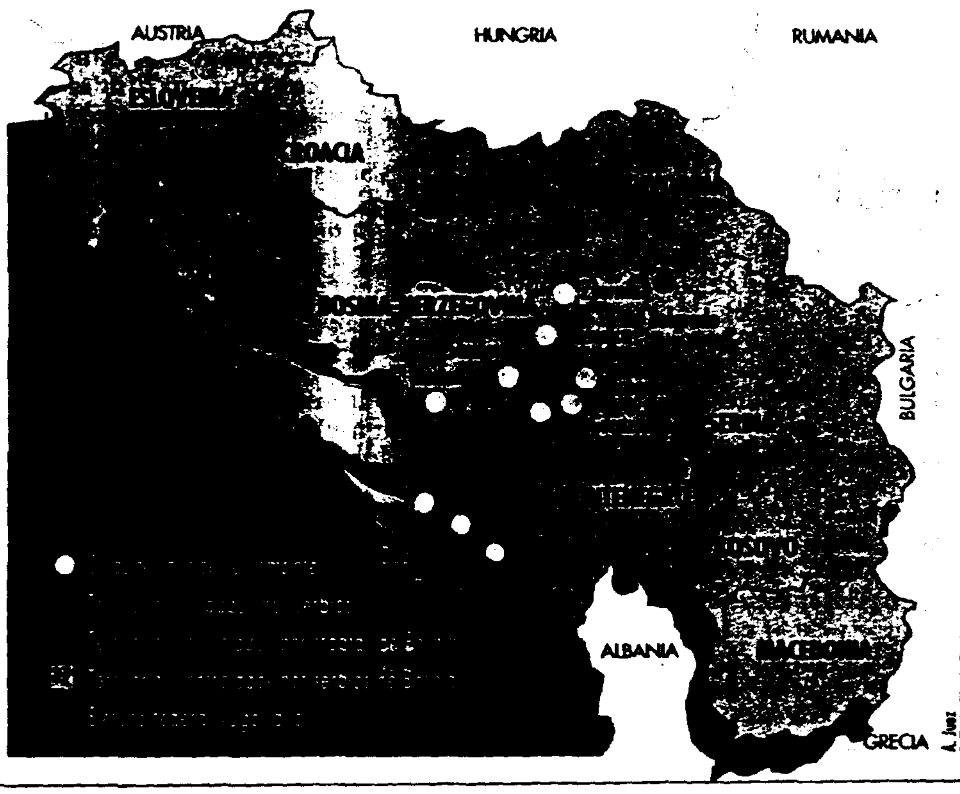
DE nada sirven los rostros preocupados de personalidades internacionales ni sus declaraciones en televisión ni las serias advertencias diplomáticas en la ONU, la Comunidad Europea (CE), la Conferencia de Paz para Yugoslavia de Bruselas o la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE). Tampoco los angustiosos llamamientos del Papa Juan Pablo II. No sirve para nada la propuesta comunitaria de expulsar a Serbia de la CSCE durante un tiempo. De nada valen las amenazas norteamericanas de sancionar a Serbia, ni las de Alemania y Austria de promover un embargo petrolífero. La carnicería de la antigua Yugoslavia sigue, y lo peor es que todo permite pensar que continuará durante tiempo indefinido. La República de Bosnia-Herzegovina, campo de batalla de turno, vivirá horas aún más sangrientas de las que ya ha sufrido en los últimos dos meses.

La guerra balcánica se agravará cada vez más porque la comunidad internacional no está en condiciones de hacer lo único que cabe: enviar una fuerza de interposición capaz de imponer por las armas un armisticio y una solución diplomática al conflicto en el que se ha disuelto la Yugoslavia inventada por Tito.

Esta es la amarga realidad de la situación balcánica en los albores del nuevo orden mundial nacido con la guerra del Golfo. Cuando Bosnia-Herzegovina pidió desesperadamente una intervención militar exterior para detener las ofensivas del Ejército federal y las milicias serbias, la CE respondió que esa solución estaba «fuera de cuestión». Estados Unidos, en plena campaña electoral y con sus ►



Unos civiles se resguardan del fuego cruzado entre milicianos bosnios y serbios. En el mapa, los territorios que controla cada bando.



soldados ocupándose de problemas étnico-sociales, muestra los dientes de vez en cuando, pero se mantiene fiel a su pragmática filosofía: «Ningún interés vital estadounidense está en juego en los Balcanes».

En Bosnia-Herzegovina, medio millón de personas ya han perdido sus casas. Pero sólo se les puede ayudar cuando salen de la república. Hasta la organización humanitaria Médicos Sin Fronteras ha tenido que retirar sus voluntarios ante los riesgos físicos que corrían.

Por su parte, Rusia se muestra comprensiva con Serbia y Montenegro. Ambas fundaron el pasado 27 de abril una nueva Yugoslavia para «acoger fraternalmente», cuando llegue el momento oportuno, a los territorios autónomos formados por los dos millones de serbios residentes en Croacia y Bosnia-Herzegovina.

Las divisiones han entrado en una perversa espiral nacionalista, étnica y religiosa que representa el caso más

9205073

D2

dramático de la Europa de las tribus, que florecen desde la caída del Muro de Berlín y el derrumbe del comunismo. Es la hora de desempolvar los viejos prejuicios.

Los musulmanes de Bosnia, el 43,7 por ciento de la población, han pedido ayuda material a los hermanos de fe. Y Turquía mandará armas si los serbios no detienen la carnicería que han iniciado para quedarse con el 60 por ciento de Bosnia-Herzegovina, aunque representen únicamente el 31,3 por ciento de la población.

Los serbios saben que sus intereses coinciden con los de la odiada Croacia. El presidente croata, Franjo Tudjman, ha propuesto convertir Bosnia-Herzegovina en una confederación de cantones. El Gobierno de Zagreb espera recuperar así territorios, sobre todo los de la Herzegovina occidental, habitados por croatas, que representan el 17,3 por ciento del total de la población.

Ser descuartizada es el desgraciado destino que se dibuja en el futuro de Bosnia-Herzegovina. Sobre todo, si se confirma el acuerdo que podrían haber alcanzado el pasado 6 de mayo Croacia y Serbia para repartirse esta república. Dicho acuerdo —que incluye un alto el fuego entre fuerzas croatas y la guerrilla y el Ejército serbios— obligaría a los musulmanes a concentrarse en un pequeño territorio en el centro de Bosnia-Herzegovina, lo que desembocaría en un enfrentamiento de esta mayoría contra serbios y croatas.

La paz, ya precaria, se esfumó el pasado 1 de marzo, cuando el 62 por ciento de la población votó a favor de la independencia de Bosnia-Herzegovina de la vieja Yugoslavia. Desde entonces se ha vivido un *crescendo* de violencia.

El cínico anuncio del ministro de Defensa federal, general Blagoie Adzic, de que el Ejército retiraba de Bosnia a los militares que no eran ciudadanos de la república, ha servido sólo para agravar la guerra. El 80 por ciento de los soldados son serbios de Bosnia y en la capital, Sarajevo, se los vio cambiar los uniformes del Ejército por los de la Defensa Territorial, brazo armado de la Libre República Serbia de Bosnia.



SYGMA

Miembros de las fuerzas de la ONU, que intentan interponerse entre los contendientes.

Sarajevo está rodeada por una división de infantería motorizada del Ejército federal reforzada con dos brigadas acorazadas. También han sido llamados miles de policías de etnia serbia de distintas zonas de Bosnia. Y están los milicianos irregulares, por supuesto protegidos por el Ejército y bajo el mando de comandantes cuyos nombres evocan una sangrienta serie de horrores cometidos contra las poblaciones civiles. Pero, en materia de crueldad, los serbios compiten con sus salvajes colegas de las milicias croatas y musulmanas.

Los serbios ya han completado la tarea estratégica de dividir en dos Sarajevo. La misión, ahora, consiste en destruir la parte de la capital en manos de los boinas verdes de la milicia musulmana. Este objetivo militar explica el abundante uso de obuses, cañones y aviones de combate.

CADÁVERES POR LAS CALLES. El desastre ha reducido a escombros una parte de la Ciudad Vieja de Sarajevo. Decenas de muertos siguen tirados por las calles (en el centro fue encontrado un autobús, destrozado por un cañonazo, repleto de cadáveres). La radio de Sarajevo lanza mensajes de socorro. Por ejemplo: «Nos llama una señora que pide ayuda porque hace dos días que tiene en su casa a un hijo muerto y no consigue auxilio».

La bella ciudad de Mostar, a 50 kilómetros de Sarajevo, agoniza entre los cañonazos del Ejército federal y las habituales salvajadas de la HOS, milicianos croatas fascistas. Cada uno defiende una mitad de la ciudad.

Un poco más al sur, los combates ponen en peligro el santuario católico de la Virgen milagrosa de Medjugorie, vecino al mar Adriático, que en los últimos años atrajo como un imán peregrinaciones de todo el mundo para pedir las intercesiones divinas.

Desde Belgrado, medio ciego pero lúcido a sus 81 años, Milovan Djilas —el comunista montenegrino que hizo la guerra de guerrillas junto a Tito, se encargó de dibujar las fronteras entre las seis repúblicas que ahora se están borrando con sangre y después se convirtió en disidente— piensa que el futuro será aún más sombrío que el presente. Serbia está hoy aislada y económicamente agotada. La Gran Serbia, aunque llegue a crearse, no será el punto final de la guerra. Falta quizás la cita más difícil y sangrienta: Kosovo.

Esta región de Serbia es considerada «la cuna de la nación serbia», pero el 93 por ciento de su población lo constituyen dos millones de albaneses musulmanes, ansiosos de independencia. Por ahora, Belgrado los mantiene sometidos con puño de hierro y tiene inmovilizadas en Kosovo importantes fuerzas que necesitaría utilizar en Croacia y Bosnia.

Algún día, en la región de Kosovo, estallará la insurrección y el conflicto podría terminar por propagarse al plano internacional, con Albania y Turquía involucrados. En los Balcanes hay guerra para rato. ■

9205073

Tropas de ONU abandonaron Sarajevo en Yugoslavia.
La Rep.b. (150023)
18/5/92
Yugosl. - 67477
FP - 11164
FM - 11163
ONU - 12537

Es un traslado "temporario" a causa del deterioro de la situación

Los cascos azules abandonaron Sarajevo

- ***Seiscientos refugiados musulmanes arribaron a Italia, huyendo de la crisis***
- ***La Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa podría presionar severamente a Serbia***

Los cascos azules de la ONU abandonaron ayer Sarajevo, pero dejaron su bandera izada y un destacamento con cien hombres para obras de mediación y de protección en la convulsionada república ex yugoslava de Bosnia Herzegovina. El traslado "temporario" del comando de la fuerza de paz a Belgrado, a causa del deterioro de la situación en la capital bosnia, no significa el abandono de una misión, señaló un portavoz de las fuerzas de la ONU en Belgrado.

Belgrado (ANSA)

Los cien cascos azules destacados en Sarajevo por el comandante de las fuerzas de paz de la ONU, el general indio Satish Nambiar, podrán, si el caso lo requiere, proteger a los convoyes que a fin de semana llegarán a Sarajevo [illegible] internacional.

[illegible] fin de semana no sólo los [illegible] de la ONU abandonaron Bosnia. [illegible] procedentes de la [illegible], llegaron a Trieste (Italia) [illegible] refugiados musulmanes, en su mayor parte mujeres y niños que dejaron a maridos y padres [illegible] las milicias serbias, que [illegible] "[illegible]" [illegible] en Bosnia Herzegovina.

En el [illegible] que también [illegible] ve una solución [illegible] guerra civil de la [illegible] Yugoslavia.

Ayer, después de los durísimos combates del sábado, parecía que los milicianos de uno y otro bando decidieron tomarse un día de descanso y en el centro de Sarajevo no se señalaron combates.

La población, después de una noche de tiroteos, salió "prudentemente" de los refugios. "Es como si hubieran recordado que era domingo", declaró por teléfono desde Sarajevo una colaboradora de ANSA a la redacción en Belgrado de la agencia italiana de prensa.

Sin embargo, fuentes locales aseguraron que al norte de la ciudad, musulmanes y serbios se enfrentaron causando la muerte de tres personas.

Tres muertos y heridos fue también el saldo de un ataque de fuerzas croatas en Eslavonia oriental, a 130 quilómetros al este de la capital de Croacia, Zagreb.

Por otra parte, trascendió que dos pilotos del Ejército yugoslavo se pasaron al bando croata con sus aviones, dos MIG-21 de fabricación soviética.

Mientras tanto, en Belgrado se teme que la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa vuelva a presionar severamente a Serbia por el conflicto interminable en Bosnia Herzegovina, y por el compás de espera en el que se encuentran las negociaciones de las partes en guerra.

Según trascendió, el Comité de Altos Funcionarios de la CSCE que se reunirá mañana en Helsinki se prepara a presentar a Belgrado una "lista de 22 condiciones".

De la respuesta que Belgrado dará a estas exigencias dependerá el mantenimiento o el levantamiento el 29 de mayo de la medida de exclusión de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) de las sanciones previstas por este comité de la CSCE el 12 de mayo.

La nueva federación yugoslava "puede esperar severas sanciones" estimó el jefe de la delegación de Belgrado en Helsinki, Vladimir Pavicevic, quien prevé en el temario de mañana el examen de la situación de los derechos humanos en las tres provincias serbias de Kosovo (con mayoría albanesa), en Sandzak (mayoría musulmana) y en Vojvodina (al norte de Belgrado).

Nada hace suponer, por ahora, que Serbia ablandará su posición, pese a que, junto con Croacia, pero no en igual medida, es a los ojos de la opinión internacional la responsable de la guerra en Bosnia Herzegovina.

Empero, un gesto de buena voluntad se constató ayer en Belgrado cuando el gobierno de la nueva federación yugoslava pidió a todas las partes en conflicto en Bosnia Herzegovina que no obstaculicen la entrega de ayuda humanitaria a Sarajevo y a las otras regiones afectadas por la guerra. El gobierno de Belgrado pidió también que el aeropuerto de la capital bosnia sea puesto en condiciones de funcionar y abierto a vuelos civiles. Pero a disminuir el alcance político del gesto de Belgrado contribuyó ayer el jefe del Partido [illegible] Serbio de Bosnia Herzegovina, [illegible] Karadzic, quien se [illegible] primera vez como "[illegible] de la República Serbia de Bosnia Herzegovina". Karadzic afirmó que [illegible] es "[illegible] el [illegible] regiones serbias de Bosnia [illegible] y [illegible] CEE y los EEUU.



Refugiados serbios se alejan de su convulsionado país. (Foto AFP)

ENTRADO VR
[illegible] LA

9205074

Suman un millón de refugiados de guerra en Bosnia.
Reput. (150023)
19 5 92
Yugosl. 67477
SP 11164
SS 11165
Bosnia 10216

Segundo acuerdo de paz en menos de una semana

D2

Más de un millón de refugiados en Bosnia

"La situación en Sarajevo es incontrolable"

Sarajevo (ANSA)

[illegible]

La vida de la población civil de Bosnia [illegible] Sarajevo, pero es el segundo [illegible] de una semana y hasta ahora, nadie respetó ningún acuerdo.

Los prófugos de Bosnia ya son más de [illegible] Croacia, casi 300.000. Son las dramáticas cifras suministradas por el Alto Comisionado para los refugiados en Europa ante la ONU, mientras los combates devastan Sarajevo, la capital Bosnia donde ayer volvió a sonar la alarma aérea.

Es la crisis más grave de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, dijo la representante en Belgrado del organismo de la ONU, Judith Kumin.

Un convoy de 10 km de largo de [illegible] y todo tipo de vehículos particulares evacuó ayer a miles de personas desde Sarajevo hasta la costa en Split.

Casi tres mil refugiados de todas partes de Bosnia esperaban desde la mañana en la estación ferroviaria de Zagreb que se les encuentre alojamiento. Otros 1.500 que habían llegado el domingo a la capital croata ya encontraron refugio, algunos en la vecina Eslovenia.

[illegible]



La situación en Sarajevo es incontrolable para la seguridad de los civiles. (Telefoto de AFP)

ENTRADO
[illegible]

9205075

400 vehículos con ayuda humanitaria partieron de casi toda Europa

"Puente terrestre" para Bosnia

* Sigue el bloqueo de la columna de refugiados en Sarajevo

Un convoy de las Naciones Unidas con ayuda humanitaria de toda Europa partió hacia Bosnia Herzegovina, donde 7.000 mujeres y niños refugiados siguen bloqueados por las fuerzas serbias que les impidieron llegar al puerto de Split.

Bruselas (ANSA)

La dramática situación de los refugiados, que huían de la devastada Sarajevo con la esperanza de escapar al flagelo de la guerra desde el puerto dálmata de Split, continuaba hoy por tercer día [illegible] en Bosnia.

La agencia Tanjug había dicho que [illegible] niños de Sarajevo y [illegible] estaban emprendiendo el camino de regreso a la capital bosnia, donde [illegible] la desolación y el [illegible] agua y la electricidad [illegible].

[illegible] de mejorar la [illegible] ayer cuando la Unprofor (Fuerza de Protección de las Naciones Unidas) decidió retirarse de Sarajevo y suspender su actividad humanitaria ante la continuación de las hostilidades y la permanente violación de todos los acuerdos establecidos entre las partes para cesar el fuego y permitir los auxilios a la población.

En tanto, 400 vehículos provenientes de casi toda Europa partieron ayer rumbo a Bosnia Herzegovina con un cargamento de víveres, medicinas y [illegible] población.

[illegible] Bulgaria, y tienen como [illegible] a los refugiados de la ex Yugoslavia las ayudas decididas por la Comunidad Europea (CE), en colaboración con las Naciones Unidas.

Este "puente terrestre" [illegible] el planificado "puente aéreo" que no puede [illegible] a cabo ya que los [illegible] de Sarajevo y de otras ciudades [illegible] por las bombas.

En tanto, el fuego [illegible] durante toda la noche y ayer [illegible] la ciudad [illegible], al igual que en la ciudad puerto de Zadar, donde según la agencia [illegible] los [illegible].

Violentos [illegible] entre fuerzas [illegible] y croatas continuaron ayer —por quinto día consecutivo— al oeste de Dubrovnik, donde el ejército croata tomó varias poblaciones bajo su poder, según la misma fuente.

La situación en Bosnia Herzegovina preocupó a Francia, la cual apoyó la iniciativa del secretario general de las Naciones Unidas, Boutros Ghali, para celebrar la semana próxima una reunión en Ginebra con todas las partes interesadas en el conflicto.

En cuanto al grave problema de los refugiados, funcionarios de diez países europeos (Austria, Alemania, Italia, Suiza, Francia, Portugal, Hungría, Checoslovaquia, Croacia y Eslovenia) participaron ayer en Viena en una sesión dedicada a adoptar urgentes medidas políticas que detengan el derramamiento de sangre en Bosnia Herzegovina.

Croacia, por su parte, solicitó a Italia que hospede a unos 10.000 refugiados de Bosnia.

El pedido fue realizado por el vicepresidente del Consejo croata, Mate Granic, durante una reunión con la ministra italiana para la Inmigración, Margherita Boniver, de visita en Zagreb.



Víveres, medicinas y frazadas llegarán por tierra debido a que la mayoría de los [illegible] (AFP)

Sanciones de EE.UU. por la violencia en Serbia

Washington (Reuter, UPI, DPA, EFE) — Los **Estados Unidos** anunciaron ayer que **revocaban los derechos de aterrizaje en su territorio a Aerolíneas Yugoslavas**, como protesta por la agresión y la violencia de **Serbia** en la república independiente de **Bosnia-Herzegovina**.

La portavoz del Departamento de Estado, **Margaret Tutwiler**, declaró:

"Le **pedimos al Departamento de Transporte que revocara el derecho de volar hacia y desde los Estados Unidos a Aerolíneas Yugoslava, la empresa aérea nacional serbia, a partir de hoy**.

"Esto significa que los tres vuelos semanales de **Belgrado a Nueva York** y **Chicago** se van a suspender de inmediato".

Los **Estados Unidos** habían llamado a su embajador en **Belgrado** la semana pasada y algunos funcionarios señalaron que **Washington** está trabajando para **organizar una presión política y económica internacional sobre Belgrado** con el objeto de poner fin a la lucha en **Bosnia-Herzegovina**.

- **Operativo**

Los **Estados Unidos** descartaron la posibilidad de un operativo militar o de enviar fuerzas de paz norteamericanas.

Tutwiler señaló que **Washington** y sus aliados europeos **analizarían nuevas medidas contra Serbia en los próximos días**. Se negó a dar detalles, pero destacó que **Serbia** tenía activos financieros en los **Estados Unidos**.

Los **Estados Unidos** acusaron a **Belgrado** de tratar de desmantelar **Bosnia-Herzegovina**. La nueva república, cuya población es una combinación de serbios, croatas y musulmanes, votó en favor de la independencia.

Nº DOCU[illegible]
TITULO: Bosnia, Croacia y Eslovenia admitidas en la Asamblea de la O.N.
PROC: La República (1[illegible]3)
F: 23/5/92.
V: Yugoslavia (67477)
F.º Pol (11164)
Org. Int (11400)
ONU (12573)

Bosnia, Croacia y Eslovenia fueron admitidas en la Asamblea General

La ONU sancionó la disolución de Yugoslavia

● La CEE considera con EEUU la aplicación de nuevas sanciones contra Serbia

La Asamblea General de la ONU admitió el viernes a tres nuevos miembros, Bosnia Herzegovina, Croacia y Eslovenia, que formaban parte de la ex Yugoslavia, [illegible]. Esta decisión fue tomada tras una recomendación [illegible] del Consejo de Seguridad, en presencia del presidente

Nueva York, Naciones Unidas (AFP, ANSA)

■ Al reconocer la comunidad internacional el fraccionamiento de la ex Federación Yugoslava, [illegible] guerra civil desde [illegible], se intentó otorgarle a los nuevos estados los medios jurídicos para [illegible] en la ONU, en especial ante el Consejo de Seguridad, [illegible] Serbia y Montenegro, [illegible] herederos legítimos de Yugoslavia, [illegible] diplomáticos.

Al finalizar este consejo, [illegible] diplomáticos [illegible] que la admisión de los tres países en el seno de la ONU incitará al Consejo de Seguridad a instaurar sanciones económicas contra Serbia y Montenegro, considerados por muchos como países agresores.

A partir de estas nuevas admisiones, Naciones Unidas cuenta con 178 países miembros, incluyendo la ex Yugoslavia.

Una nueva esperanza para la comunidad internacional de frenar la cruel guerra de los Balcanes nació ayer con la admisión de Croacia, Bosnia Herzegovina y Eslovenia, devastadas por la lucha contra Serbia, como miembros de las Naciones Unidas.

Como integrantes de la organización internacional, las tres repúblicas ex yugoslavas podrán utilizar nuevos instrumentos jurídicos y recurrir al Consejo de Seguridad —principal organismo de decisión de la ONU— para poner fin a la lucha que desde hace casi un año, devasta sus territorios.

La guerra que disgregó la Federación Yugoslava, desatada con la declaración de independencia de Croacia en 1991, provocó ya unos 8.000 muertos, y dejó sin hogar a 1.500.000 civiles.

La Comunidad Europea (CE), que hoy comenzará en Lisboa una nueva ronda de discusión de la crisis, consideró ayer, con Estados Unidos, la aplicación de nuevas sanciones contra Serbia por sus violentos ataques, con mucho [illegible] bélicos, contra naciones que optaron a la independencia y, además, por desafiar las llamadas a frenar sus avances que hizo la comunidad internacional.

[illegible] en la capital [illegible], con la presencia del secretario de Estado norteamericano, James Baker.

Pero la guerra no se detiene, pese a los esfuerzos internacionales y las ya innumerables treguas acordadas entre las partes en conflicto.

Además, el problema de los refugiados se hace más y más dramático a medida que crece el número de personas que huyen de las batallas, que en estos momentos son más violentas en Bosnia Herzegovina y Croacia.

La dinámica ofensiva serbia golpeó con fuerza ayer a Bosnia Herzegovina, cuya capital, Sarajevo, sigue soportando bombardeos, mientras la CE [illegible] esfuerzos para que [illegible] [illegible] pacíficamente la guerra.

El presidente de Bosnia Herzegovina, Alija Izetbegovic, dijo que si el diálogo [illegible] por la CE no da resultado, "la guerra será la única solución" para el conflicto con Serbia.

"Debemos recuperar con la fuerza lo que con la fuerza nos ha sido [illegible]", dijo Izetbegovic, haciendo referencia al territorio de su país ocupado por las tropas de [illegible].

[illegible]



Las tres delegaciones de Bosnia, Croacia y [illegible] pero también en Lisboa y Ginebra, se [illegible] de AFP)

ENTRADO [illegible]
CRUZ D[illegible]

01-01

9205078

Bosnia, Croacia y Eslovenia admitidas en la Asamblea Gral de la O.N.U.
La República (17714-3)
23/5/92.
Yugoslavia (674.77)
F. Pol (11.64)
Ley Int (11400)
ONU (12573)

...nia, Croacia y Eslovenia fueron admitidas en la Asamblea General

...a ONU sancionó la disolución de Yugoslavia

La CEE considera con EEUU la aplicación de nuevas sanciones contra Serbia

...Asamblea General de la ONU admitió el viernes a tres nuevos miembros, ...nia Herzegovina, Croacia y Eslovenia, que formaban parte de la ex ...goslavia, se indicó oficialmente. Esta decisión fue tomada tras una ...omendación al respecto del Consejo de Seguridad, en presencia del presidente

Nueva York, Naciones Unidas (AFP, ANSA)

Al [illegible] la comunidad internacional el funcionamiento de la ex Federación [illegible] en guerra civil desde [illegible], se intenta otorgar a los nuevos estados los [illegible] jurídicos para hacerse [illegible] en la ONU, en especial [illegible] el Consejo de Seguridad, [illegible] Montenegro, quienes se [illegible] de Yugoslavia, recalcaron [illegible] diplomáticos.

Al finalizar este consejo, varios diplomáticos subrayaron que la admisión de los tres países en el seno de la ONU facilitará al Consejo de Seguridad imponer sanciones económicas contra Serbia y Montenegro, consideradas por muchos como países agresores.

A partir de estas nuevas admisiones, Naciones Unidas cuenta con 178 países miembros, incluyendo la ex Yugoslavia.

Una nueva esperanza para la comunidad internacional de frenar la cruel guerra de los Balcanes nació ayer con la admisión de Croacia, Bosnia Herzegovina y Eslovenia, devastadas por la lucha contra Serbia, como miembros de las Naciones Unidas.

Como integrantes de la organización internacional, las tres repúblicas ex yugoslavas podrán utilizar nuevos instrumentos jurídicos y recurrir al Consejo de Seguridad —principal organismo de decisión de la ONU— para poner fin a la lucha que, desde hace casi un año, devasta sus territorios.

La guerra que disgregó la Federación Yugoslava, desatada con la declaración de independencia de Croacia en 1991, provocó ya unos 8.000 muertos, y dejó sin hogar a 1.500.000 civiles.

La Comunidad Europea (CE), que hoy comenzará en Lisboa una nueva ronda de discusión de la crisis, consideró ayer, con Estados Unidos, la aplicación de nuevas sanciones contra Serbia por sus violentos ataques, con [illegible] a la independencia y, además, por desoír los llamados a frenar sus [illegible] que hizo la comunidad internacional.

La [illegible] será discutida hoy en la capital portuguesa, con la presencia del secretario de Estado norteamericano, James Baker.

Pero la guerra no se detiene, pese a los esfuerzos internacionales y las ya innumerables treguas acordadas entre las partes en conflicto.

Además, el problema de los refugiados se hace más y más dramático a medida que crece el número de personas que huyen de las batallas, que en estos momentos son más violentas en Bosnia Herzegovina y Croacia.

La ofensiva serbia golpeó con fuerza ayer a Bosnia Herzegovina, cuya capital, Sarajevo, sigue soportando bombardeos, mientras la CE redobla esfuerzos para que hoy se logre consenso sobre frenar pacíficamente la guerra.

El presidente de Bosnia Herzegovina, Alija Izetbegovic, dijo que si el diálogo auspiciado por la CE no da resultado, "la guerra será la única solución" para el conflicto con Serbia.

"Debemos recuperar con la fuerza lo que con la fuerza nos ha sido arrebatado", dijo Izetbegovic, haciendo referencia al territorio de su país ocupado por las tropas de Belgrado.

Sarajevo y [illegible] al este de la capital, volvieron a [illegible] que [illegible] relativamente calma que había [illegible] la esperanza de una [illegible].

La ciudad [illegible] toda la noche del fuego de la artillería serbia, que [illegible].

[illegible] croatas de [illegible] Osijek, donde 11 [illegible] 4 de ellos de gravedad, informó la [illegible].

La [illegible]



Las tres delegaciones de bosnios, croatas y eslovenos en la Asamblea General [illegible] pero también en Lisboa y Ginebra, se cumplen intensas gestiones [illegible] (Foto de AFP)

ENTRADO VK
CRUZ. VR

01-01.

9205078

Eslovenia, Bosnia y Croacia fueron admitidas como miembros de la O.N.U.

Clarín (10024)

23/5/92.

Yugoslavia (67477)

Eslovenia (10213)

Bosnia-Herzegovina (10216)

Croacia (65658)

E. Pol (11164)

ONU (12573)

Eslovenia, Bosnia y Croacia, en la ONU

NUEVA YORK, 22 (AP). — La [illegible] admitió hoy a las ex repúblicas [illegible] Herzegovina, Croacia y Eslovenia como [illegible] de las Naciones Unidas, cuyo número se ha elevado ahora a 178. La admisión se realizó por aclamación.

Aunque el ejército yugoslavo ha combatido duramente a Croacia y Bosnia-Herzegovina luego de la declaración de independencia de esas repúblicas, no presentó hoy [illegible].

El presidente croata [illegible], el presidente esloveno, [illegible], y el [illegible], se encontraban entre los [illegible].

A pesar del [illegible], subsisten todavía las dudas sobre la pacificación de Yugoslavia.

El Consejo de Seguridad advirtió [illegible] al gobierno de Belgrado, [illegible] que la operación de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas se encuentra amenazada.

El presidente del consejo, [illegible], embajador de Austria, dijo al [illegible] yugoslavo que los [illegible] no podían [illegible] en los enclaves [illegible] previamente convenidos debido a la falta de seguridad.

ENTRADO UR

CRUZ DO UR

9205079.

01-01

Yugoslavia: el ejército federal ofrece retirarse de Sarajevo

La situación en Bosnia-Herzegovina sigue siendo muy tensa, al surgir dificultades para la evacuación de los soldados yugoslavos de Sarajevo. La Comunidad Económica (CEE) comenzó a analizar la aplicación de sanciones contra el gobierno de Belgrado, al que atribuye la responsabilidad de haber desencadenado y alentado la guerra civil en Bosnia. Recién la semana que viene podría tomarse una decisión. De todos modo, los Doce ya estarían de acuerdo para imponer a Belgrado un embargo comercial.

BELGRADO, 26 (AP y Reuter). — Un jefe militar dijo hoy que el ejército yugoslavo se encuentra dispuesto a terminar la "guerra sucia" en Sarajevo si se le permite a retirarse pacíficamente con sus hombres y pertrechos. Sin embargo, **el retiro de unos 1.500 soldados del ejército yugoslavo atrapados en Sarajevo parecía hoy en duda**, luego que comandantes serbios locales obstruyeron un acuerdo entre dirigentes serbios y el ejército.

"De nuestra parte estamos listos a poner fin a la guerra sucia en Sarajevo y terminar con este infierno", declaró el coronel del ejército yugoslavo Kemmen Zarkovic, en una entrevista desde la capital de Bosnia.

Sus declaraciones fueron hechas al día siguiente en que Yugoslavia, de mayoría serbia, se distanció de la guerra en Bosnia-Herzegovina aparentemente para evitar las sanciones de Occidente.

Zarkovic acusó a las fuerzas musulmanas en Bosnia de obstruir las negociaciones sobre el retiro de unos 1.500 soldados yugoslavos y sus familias de tres cuarteles ubicados en la ciudad.

"Las negociaciones están estancadas sobre unos cuantos fusiles y un puñado de municiones", dijo Zarkovic, haciendo notar que francotiradores musulmanes han bloqueado los cuarteles.

Unos 300 soldados yugoslavos y sus familiares fueron evacuados el domingo de uno de los cuarteles del ejército previa entrega de sus armas a observadores de las Naciones Unidas. El retiro de otras tres instalaciones militares se ha demorado al no haberse decidido quién debe asumir el control de las baterías y otras armas de cada lugar.

"La situación es muy tensa", dijo Hajrudin Somun, un alto asesor del presidente bosnio Alija Izetbegovic, en diálogo telefónico con Reuter desde Sarajevo.

Extenuantes negociaciones acerca de evacuación de tropas chocaron con tropiezos, a pesar de la tregua en dos meses de combates en que murieron en Bosnia 2.250 personas.

En los combates participaron, por un lado serbios locales opuestos a la independencia de esa república y respaldados por el ejército federal yugoslavo que cuenta con oficialidad serbia, y por el otro, aliados musulmanes y croatas que componen la mayoría y a principios de marzo votaron por la escisión de Yugoslavia.

Somun dijo que un comandante serbio, el general Kaliko Aladic, se opuso a un acuerdo de evacuación firmado la semana pasada por dirigentes bosnios y representantes del estado mayor del ejército.

Las autoridades bosnias demandan que se les traspase el 60 por ciento de las armas que se encuentran en las bases, aunque Somun dijo que aceptaron un 20 por ciento, en su mayoría armas livianas, durante la evacuación en el cuartel Vintor Bubanj de Sarajevo.

En Lisboa, representantes de serbios, musulmanes y croatas de Bosnia mantuvieron conversaciones con el mediador de paz de la Comunidad Europea, José Cutileiro, acerca de la creación de fronteras para proyectadas zonas autónomas en el recién independizado país.

Agencia AP

Nº. DOCUMENTO
TITULO Refugiados Yugoslavos en Europa (Mapa)
PROC. El País (100007)
FECH 18/5/92.
V. Yugoslav. (67477)
Bosnia Herzegovina (10216)
E. Pol (1164)
E. S.S. (1165)
Europa (1084)

REFUGIADOS YUGOSLAVOS EN EUROPA

Más de 300.000 Yugoslavos han huído a Europa para escapar de la guerra civil que ya lleva casi un año



Italia	3.500	Alemania	113.170
Holanda	3.372	Finlandia	290
Noruega	1.948	Bélgica	1.160
Suiza	12.268	Francia	754
Suecia	21.020	Hungría	50.580
Austria	19.660	Otros	114.327
Dinamarca	1.064	Total	373.941

REUTER

Fuente: Naciones Unidas

ENTRADO VR
CRUZADO VR

01-01 9205081

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB-DIRECCION EXTERIOR
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Montevideo, 15 de junio de 1992

MEMORANDUM Nro. 021/92

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION DEL FACTOR SICOSOCIAL DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

TEXTO:

I.- **INTRODUCCION**

El presente Memorándum tiene por cometido actualizar la situación del Factor Sicosocial de la REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL al 15 de junio de 1992.

II.- **FACTOR SICOSOCIAL**

A.- **INTRODUCCION**

El país enfrenta un período de turbulencia social provocado por el estancamiento económico en que se encuentra; el aumento del nivel de desocupación y la agitación social fruto de la ola de saqueos a supermercados, secuestros, asesinatos de personalidades públicas, inseguridad de las calles e incremento del índice de pobreza.

B.- **IGLESIA**

La Iglesia Católica está representada por la CONFERENCIA NACIONAL DE OBISPOS DE BRASIL (C.N.B.B.) la que presenta dos tendencias, un ala moderada o conservadora (sector minoritario) y otra progresista. Esta división se refiere exclusivamente a la acción pública de la Iglesia y no al aspecto religioso, en el cual no existen mayores diferencias de criterio ni se cuestiona la figura del Papa.

Ha elaborado una serie de documentos, algunos de los

cuales presentan enérgicas críticas a los actos del Gobierno y a algunos sectores de la sociedad.

El 72% de la población es católica (en 1990 era el 76,2%), el 23% de otras religiones y el 5% atea, siendo una de las mayores preocupaciones de la Iglesia la expansión de cultos y de otras religiones en detrimento de la Católica.

C.- SINDICATOS

De los 63 millones de trabajadores sólo 35 participan del movimiento sindical, estando afiliados a alguna de las cuatro centrales que coexisten en el país: CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES, de tendencia combativa y ligada al PARTIDO TRABALHISTA; CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES y CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES , de tendencia moderada y FUERZA SINDICAL de tendencia socialdemócrata y en franca oposición a la C.U.T..

En MINAS GERAIS ha surgido una nueva central la CENTRAL BRASILEÑA DE LOS TRABAJADORES, ligada al PARTIDO TRABALHISTA BRASILEIRO, apoya al Gobierno, defiende el capitalismo y rechaza la realización de huelgas como medio de expresión de rechazo a medidas del Gobierno.

El movimiento sindical no tiene suficiente poder de convocatoria ni de movilización de masas como para desestabilizar al Gobierno. Esto lo demuestra el hecho de que, a pesar de la conflictividad social y económica existente, el descontento con el Gobierno, etc. no ha promovido la realización de ninguna huelga general a nivel nacional después de la realizada en agosto del pasado año, la que fracasó rotundamente por el escaso apoyo de los trabajadores.

Las movilizaciones y huelgas que se llevan a cabo son de corte sectorial y nivel local.

D.- EDUCACION

El problema de la educación es uno de los más serios que tiene el Gobierno, destacándose especialmente la falta de escuelas tanto urbanas como rurales y la baja calidad de la

enseñanza.

Como medida tendiente a solucionar la problemática educacional el Gobierno ha dispuesto la construcción de CIACs (CENTROS INTEGRALES DE ATENCION A LA NIÑEZ), habiendo inaugurado 4, pensando establecer 610 antes de finalizar el presente año y construir un total de 5.000 durante todo su mandato.

El Gobierno gasta actualmente un 4% del P.B.I. nacional anualmente en la Enseñanza Pública (30 millones de niños), es decir U$S 300 para costear los estudios de cada alumno y pretende llegar a U$S 600 (en los países desarrollados se gasta entre U$S 2.000 y 3.000 por cada alumno anualmente).

E.- SALUD

El sistema sanitario es deficiente, se gasta U$S 54,84 por año por concepto de asistencia médica de cada persona (la O.M.S. recomienda se gaste U$S 500), por lo que el 2,5% del P.B.I. nacional tiene por finalidad cubrir la salud pública, mientras que países como ARGENTINA emplea el 5,6% , EE.UU. el 12% y FRANCIA o INGLATERRA el 8%.

F.- CONFLICTOS SOCIALES

El MOVIMIENTO DE TRABAJADORES RURALES LOS SIN TIERRA, integrado por aproximadamente 12 millones de personas, actúa en 19 Estados, aunque su mayor actividad la realiza en RIO GRANDE DEL SUR.

En el pasado mes de mayo, el movimiento reinició las ocupaciones de "Estaciones Agrícolas" y haciendas privadas, como forma de presión para que las autoridades aceleren la implantación de la reforma agraria y proporcione asentamiento definitivo a los colonos.

G.- PROBLEMATICA DE LA INFANCIA

De los casi 148 millones de habitantes 60 viven en condiciones por debajo de la línea de pobreza, 25 de los cuales son menores y adolescentes.

Ciento diez mil niños mueren anualmente por

desnutrición, 5 millones tienen un crecimiento retardado como consecuencia de una pobre alimentación y 250 mil mueren antes de completar el primer año de vida.

Un estudio de las NN.UU., sobre desarrollo humano, realizado en 130 naciones muestra que BRASIL ocupa el 80o. lugar y que la región noreste continúa siendo la más atrasada.

H.- DESOCUPACION LABORAL

El índice de desempleo continúa aumentando, registrándose el 6,1% en el pasado mes de mayo contra 5,86% de abril. No se toma en cuenta en este porcentaje 30 millones de trabajadores que están fuera del mercado laboral. La situación se agrava por el éxodo a las grandes ciudades de desocupados de zonas sub-urbanas.

I.- PREVISION SOCIAL

El INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (I.N.S.S.) que nuclea alrededor de 12 millones de beneficiarios, entre jubilados y pensionistas, se ha tornado ineficiente para solventar a los mismos.

Existen actualmente dos proyectos de ley para reformar el sistema de la previsión social, los que deberán de ser estudiados en el Congreso Nacional, uno tiende a privatizar el mismo según el modelo chileno y el otro introduce modificaciones diferenciales entre los sectores laborales público y privado y el fin del retiro jubilatorio por tiempo de trabajo, implementándose el de límite de edad.

J.- SEGURIDAD

Continúa el problema de la falta de seguridad en las calles brasileñas debido a los secuestros, acciones violentas de delincuentes y marginales en general, agravado ahora por la ola de saqueos a supermercados (SAN PABLO y RIO DE JANEIRO) y el asesinato a personalidades públicas, como el reciente caso del gobernador del Estado de ACRE, en SAN PABLO.

En las principales ciudades se observa la actuación

de "escuadrones de la muerte" que se encargan de ejecutar a delincuentes consuetudinarios y marginales etc. que a su parecer "perjudican" a la sociedad.

III.- **CONCLUSIONES**

- El movimiento sindical ha demostrado no tener suficiente poder de convocatoria ni de movilización de masas como para desestabilizar al Gobierno.
- La Iglesia Católica, a través de la C.N.B.B. tiende a efectivizar medidas de presión contra la actual Administración a través de la publicación de varios documentos, lo que en cierta forma le ha valido que un número considerable de fieles se separen de ella y se vuelquen a otras religiones o sectas.
- La salud pública es deficiente siendo necesario no solamente un incremento en su presupuesto sino además una revisión del sistema sanitario nacional.
- El M.S.T. que el año pasado tuvo un intenso accionar y que había dejado de realizar ocupaciones durante el primer trimestre del presente año volvió a actuar como forma de presión al Gobierno, el cual no está cumpliendo con las promesas que realizara al mismo (aprobación de la reforma agraria y reparto de tierras)
- La problemática de la infancia se agudiza como consecuencia de la crisis en la salud, aumento del nivel de pobreza, etc..
- La desocupación avanza lenta pero inexorablemente siendo un factor importante originario de la turbulencia social que se vive y que compromete la seguridad en las ciudades.
- La difícil situación social que vive el país puede tener consecuencias imprevisibles siendo la más factible el estallido social.

SECRETO ARCHIVO ORIGINAL 1/18

9205088

Hoja de
Copia — de —

Montevideo, 11 de junio de 1992.-

MEMORANDUM Nro. 920253 /S.O.E.

I.- ASUNTO MARCHA DE LA MISERIA (MSC)

II.- REFERENCIA

III.- TEXTO:

- En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura de la "MARCHA DE LA MISERIA" que fuera convocada por la Mesa Sindical Coordinadora de Entes (MSCE) en rechazo de la política económico-salarial del Gobierno y por la convocatoria al Referendum en especial a la jornada del 5 de julio.

- A la hora de la convocatoria se detectaron alrededor de 30 personas reunidas frente al acceso Norte (Gral. Flores) del Palacio Legislativo.

- A las 1145 hs. aproximadamente da comienzo la marcha encabezada por el vehículo Fiat 600 Mat. 194.535 provisto de altoparlantes, contando en ese momento con 24 vehículos (entre camiones y omnibuses), reuniendo entre 500 a 600 personas en su mayoría hombres.

- La caravana tomó por Gral. Flores, deteniéndose en la intersección con L. A. de Herrera, para dirigirse a pié hasta el Edificio Libertad donde se concentraron.

1.- A la hora 1215 hace uso de la palabra Juan José BENTANCOUR (Pte. de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes), siendo el único orador.

2.- Se detectáron las siguientes Banderas :
- SUANP; FANCAP; UNION FERROVIARIA; SUTEL; AUTE

- Se detectáron las siguientes Pancartas :
- SUANP; FANCAP; UNION FERROVIARIA; SUTEL; AUTE; CESEU-ADUR; FFOSE; Sindicato del GAS

- Los pasacalles presentes eran :
- NO A LA REBAJA SALARIAL (Sindicato del GAS)
- FEDERACION ANCAP PRESENTE

3.- Se pudo apreciar la asistencia de los siguientes dirigentes:
- Hugo DE MELLO (FANCAP)
- Cristina GONZALEZ (Dirigente del PIT-CNT)
- Luis ROMERO (FUNSA)

4.- La actitud de los concurrentes fue pacífica, no detectándose seguridad.

5.- A la hora 1225 aproximadamente finaliza la parte oratoria. Una vez transcurrido el acto los manifestantes se

ORIGINAL

Heja de
Cepia _ de _
m.s.

dirigen a les camienes dende les cencurrentes se dividen temande parte de elles per Gral. Fleres hacia el Palacie Legislative y al llegar al mismo se dispersan; el reste per Bvar. Artigas hacia el centro dispersándose en el camine.

6.- Se adjuntan panfletes volanteades en la zena.

7.- Se detectáren las siguientes matrículas :

- 538.577	- 526.665	- 540.760
- 528.421	- 526.327	- 524.471
- 526.937	- AG 533.786	- 519.862
- 515.161	- 207.877	- 280.247
- 194.535	- 100.226	- 70.227
- 64.216	- AD 63.510	- 73.506
- AA 50.406	- AA 50.183	- 50.143 (Cepsa)
- AB 82.158	- A 45.294	- Q 1.102

8.- Se adjuntan tomas fotegráficas.

IV.- DISTRIBUCION : Original - Jefe Departamento I
Copia 1 - Jefe Departamente III (OP) - Archive

002 9205088

AJUSTE DE N$ 800
POR DIA = ROBO

TODOS A LUCHAR !!

SINDICATO DEL GAS M.S.C.
PIT - CNT

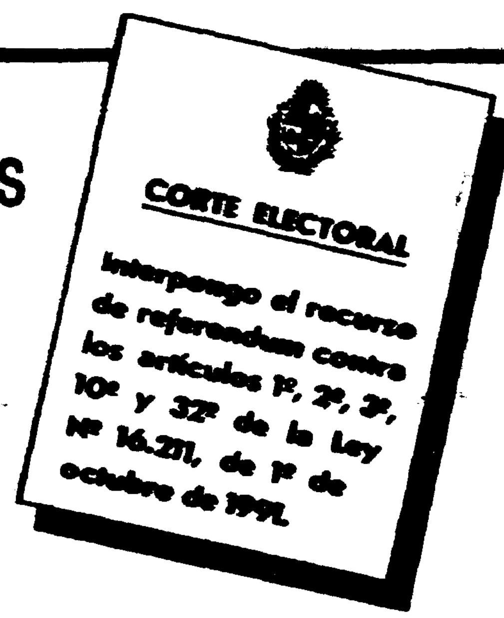
003 9205088

EL 5 DE JULIO
TODOS A VOTAR
POR EL PAIS

RESISTIR LAS
PRIVATIZACIONES

SINDICATO DEL GAS M.S.C.
PIT - CNT

El 5 de Julio votamos
la papeleta blanca
para decirle **SI**
al Uruguay.



Mesa Sindical Coordinadora - PIT-CNT

"MARCHA DE LA MISERIA"

Cambiar ya la política salarial
como lo reclamó el Senado de la República.

¡¡Comer para crecer!!

Mesa Sindical Coordinadora - PIT-CNT

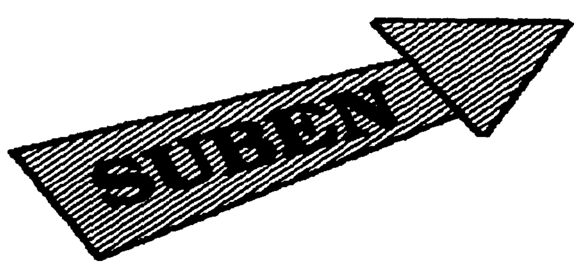
006 9205088

NO

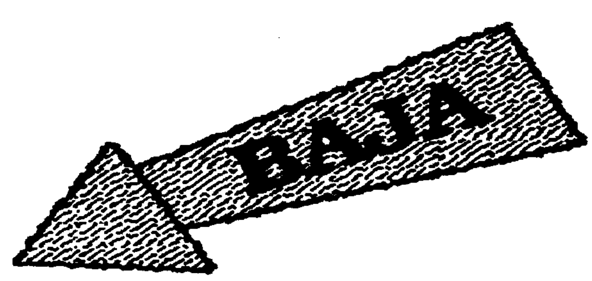
A LA REBAJA SALARIAL

MESA SINDICAL COORDINADORA
PIT - CNT

MIENTRAS LAS TARIFAS



NUESTRO SALARIO



LOS TRABAJADORES PUBLICOS NO ACEPTAMOS UNA POLITICA SALARIAL QUE NOS CONDENA A LAS CONDICIONES ANTINACIONALES Y ANTIPOPULARES DEL F.M.I.

PIT/CNT 008 920 5088 **MSC**



009





010

920 5088











013

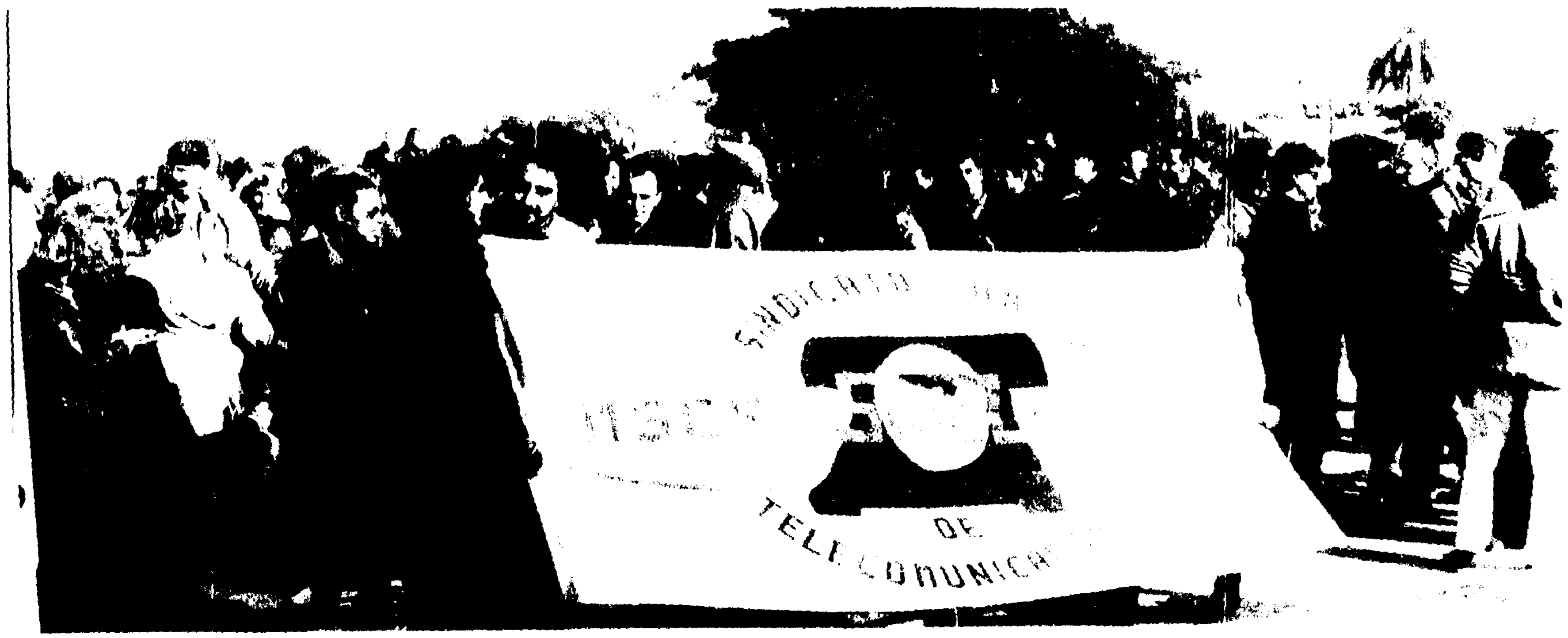


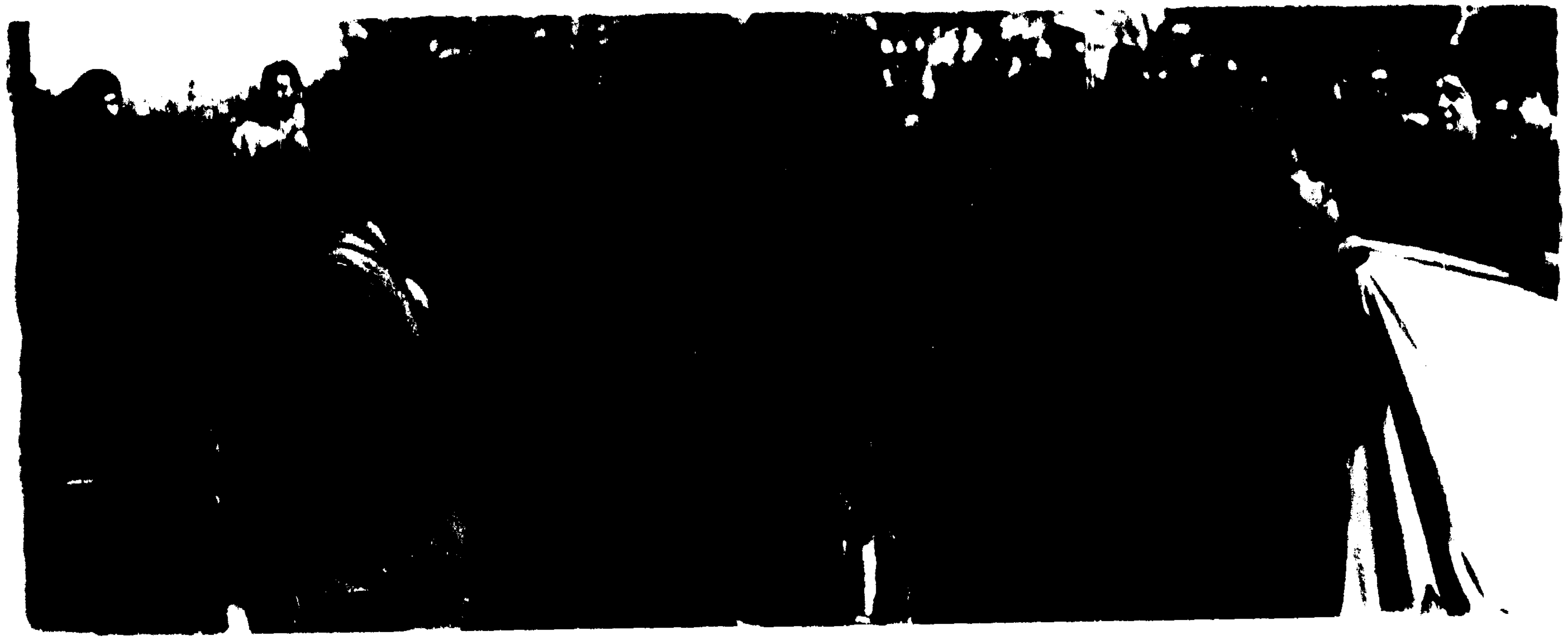














017







SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

9205089

MEMORANDUM No. 920255 /REI - FECHA 12.06.92

1/13

ASUNTO : SUANP

EVALUACION:

REFERENCIA : 837-I-II

TEXTO ;

- Se adjuntan los siguientes volantes del SUANP

* - Plan de Actividades del 03.06.92
* - Plan deActividades del 05.06.92
* - Plan de Actividades del 09.06.92
* - Plan de Actividades del 10.06.92
* -Plan de Actividades del 11.06.92
* - Volante del12.06.92

19/6/92

001/13

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

ENTIFICAICON DEL AGENTE
(j-f)

020 5089

002

SUANP PIT_CNT 3.6.92

La lucha continua!!

COMPAÑEROS: Continuando con las movilizaciones,se realizó en el día de ayer una conferencia de prensa.Pusimos en el tapete,- ante los medios de comunicación,la problemática que hoy atraviesa nuestro Gremio. Las reivindicaciones económicas y todo lo que hace a la fuente de trabajo.

Se agrega a todo esto,el boletín informativo del día de ayer, en el cual se dice que desde ahora en adelante los pagos se harán en el Edificio Sede con los pagadores titulares y se margina al resto de los pagadores.

Lo grave de todo esto,son los motivos.Ni más ni menos que se está aplicando la reglamentación sindical.Se margina a los Compañeros del pago porque se adhirieron a los paros,- respetando las medidas del SUANP y pagaron BAJO GUARDIA GREMIAL.

Esto fue denunciado a la prensa,al PIT.CNT y al Ministerio de Trabajo,debido a la gravedaddel tema,en la terde de ayer se reunió el Comite Ejecutivo dle SUANP con el Directorio para discutir este tema.

De lo allí conversado informaremos en las Asambleas Sectoriales.Ya se han realizado los contactos pertinentes para enterar de esta situación,a Ginebra,al Comite de Libertad Sindical de la OIT.

Acá en el Puerto,hay cosas importantes que solucionar y esas cosas no pasan por reprimir a los trabajadores.

Compañeros,esperamos respuestas del Directorio a todos estos temas,en sus manos está la solución.

En tanto nos seguimos movilizando.

MIERCOLES 3* ASAMBLEAS SECTORIALES.

TALLERES.OBRAS CIVILES.SEGUNDA ZONA.
PARA A LAS 8 HORAS Y REALIZA LA ASAMBLEA EN AUTOMO-
TRIZ.CORTE DE EXTRAS A PARTIR DE LAS 13 HORAS DE HOY
HASTA LAS 13 HORAS DEL DIA JUEVES.

** MARITIMA PARA A PARTIR DE LAS 8 HORAS Y ASAMBLEA

FRENTE A LA OFICINA.CORTE DE EXTRAS A PARTIR DE LAS

13 HORAS DE HOY HASTA LAS 13 HORAS DEL DIA JUEVES.

** DRAGADO PARA A PARTIR DE LAS 8 HORAS Y ASAMBLEA EN
EN PREDIO.
CORTE DE EXTRAS A PARTIR DE LAS 13 HORAS DE HOY
HASTA LAS 13 HORAS DEL DIA JUEVES.

**EDIFICIO SEDE PARA A LAS 11 HORAS Y ASAMBLEA EN LA
EXPLANADA.CORTE DE EXTRAS A PARTIR DE LAS 13 HORAS
DE HOY HASTA LAS 13 HORAS DEL DIA JUEVES.

**VARADERO PARA A LAS 8 HORAS Y ASAMBLEA EN EL SECTOR.
CORTE DE EXTRAS A PARTIR DE LAS 13 HORAS DE HOY HASTA
LAS 13 HORAS DEL DIA JUEVES.

**TERRESTRE Y ELEMENTOS MECANICOS REALIZAN LA ASAMBLEA
EL DIA JUEVES.

DENUNCIAMOS AL JORNALERO QUE EJERCE CARGO DE BALANCERO,
O.PELEGRINETTI - Nº DE COBRO 13.135.9, QUIEN, HABIENDO
PARO, EL 26 DE MAYO HABILITO DE 19 A 01 Y COMO CONSECUEN-
CIA DEBIO DE TRABAJAR TODO EL TURNO DE PLAYA DE CONTENE-
DORES.
¿PREGUNTAMOS SI SOLO **CARNEREO** O SI TAMBIEN HUBO ALGUN
INCENTIVO DE POR MEDIO?
¿SI CON ESTA ACTITUD VA A OBTENER UN AUMENTO MAYOR A
N$ 25.000 Y SE VA A ASEGURAR EL TRABAJO?
HIJO E TIGRE VICHO OVERO!!!

S.U.A.N.P 5-6-92

¡HOY, RESPONDE EL DIRECTORIO!

COMPAÑEROS:

Para el día de hoy está previsto que el directorio, reciba a una delegación del Comite Ejecutivo del SUANP.

Por lo menos tal fué su compromiso por boca del Vice Presidente Dr. Martinez. Se comprometió todos los puntos de la Plataforma del Gremio a la reunión del Directorio y en consecuencia contestar al Sindicato los reclamos planteados.

Mientras tanto, no esperamos la entrevista de bra_ zos cruzados.

En esta semana, luego del Comité Ejecutivo del lu_ nes, realizamos el martes una Conferencia de prensa denunciando al Directorio por no atender el conflicto planteado y admitir que tenían la atención centrada en la Reglamentación de la Ley. Entre Miercoles y Jueves desarrollamos ASAMBLEAS CON PAROS Y CORTE DE EXTRAS.

Nos interpusimos, junto con el PIT CNT de forma inmedia ta y enérgica, al intento de Reglamentación Sindical de los compañeros suplentes de Tesorería, afectado al pago de haberes y el presidente se comprometió a dejar sin efecto la resolución.

9205089

En este marco de lucha que hemos llevado adelante podemos cometer errores, pero errores en la lucha,

005

errores que no han comprometido nuestro conflicto.

Admitimos la sana polémica, en la clara intención de buscar la mejor manera de dar la lucha y con la discusión y el aporte, apuntar a fortalecer al Gremio. Pero no se puede confundir un impas, con debilidad, todas las medidas que hemos tomado, lo hicimos concientes que formaban parte de una estrategia de lucha correcta, que muchas veces puede no ser comprendida. Una cosa debemos de comprender, y es que no sólo nosotros jugamos en este conflicto, también esta el directorio y el gobierno. Que no paremos un día o que no cortemos la extra, no quiere decir que bajemos las banderas, si se va un barco no perderemos un conflicto, muchos otros sin duda vendrán. Por eso compañeros CONFIANZA EN EL SUANP, nos podremos equivocar, PERO LO HAREMOS LUCHANDO.

Pero si hay algo en lo que nunca nos equivocaremos es dar todo el esfuerzo posible para enfrentar al enemigo. Si en algo no nos equivocamos es en elegir la lucha con todo el Gremio y con toda nuestra fuersa para conquistar lo que nos pertenece.

¡EL DIRECTORIO TIENE LA PALABRA!!.

_ CORTE DE EXTRAS HASTA NUEVO AVISO

SUANP _ PIT-CNT _ MSC

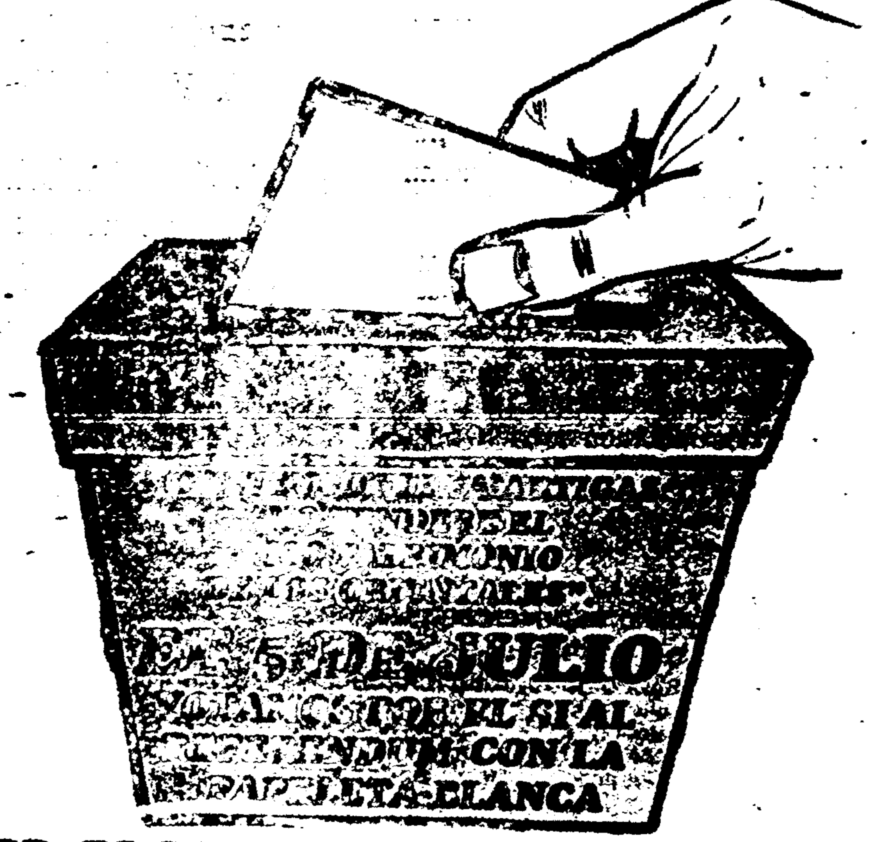
SUANP

9-6-92
-PIT-CNT

9/6/92.

"Lo cortéz, no quita lo valiente", y a fuerza de ser sinceros, este boletín tendría que haber aparecido ayer.
Muchos compañeros, por suerte, preocupados por la marcha del conflicto y en especial del resultado de la reunión con el Directorio, lo esperaban. Esto merece una explicación; la reunión del viernes terminó pasadas las 21.00 hs.
El Comité Ejecutivo se reunió el Sábado, determinando la continuación del conflicto, mantiene el corte de extras y continúa reunido analizando los pasos a seguir en la tarde del lunes (ayer), momento en que se fija el PARO SORPRESIVO para la tarde.
Pero vayamos a la respuesta del Directorio, donde existía en el gremio fundadas expectativas.
Al comienzo, nos informan que 2 problemas estaban solucionados. El tema de los pagadores, suplentes de Tesorería, donde se había anulado la anterior resolución.
-El reglamento de trabajo de la Playa de Contenedores, donde ultimamente habian surgido problemas, al intentar cambiar el criterio, sin la discusión de los compañeros, del Sector.
Cabe acotar, que ambos problemas, pese a su gravedad, no estaban en la plataforma del gremio, porque se sumaron en medio del conflicto.
-VIATICOS AL SUELDO- Se envió nota a la oficina de Planeamiento y Presupuesto pidiendo instrucciones.
-CUOTA MEDICA- Según los estudios encomendados por el Directorio hay insuficiencias económicas, para cubrir el monto, pero que el tema está en el tapete y se están estudiando fórmulas.
Ayer, el SUANP se reunió con la Cr. M. Catelli, analizando la posible solución.
-PRIMA POR EFICIENCIA- Manifiestan que faltan definir algunos parámetros, inclusive el monto de la misma, pero que primero quieren ver cuántos funcionarios se retiran e incluso esperar que entre a funcionar la Ley para definir.
-CALIFICACION Y PROMOCIONES- Este tema está aprobado, en julio se realizan las elecciones de Delegados del Personal pero falta definir a partir de cuándo se contaría la retroactividad de las promociones.
-CAPITAN VERRY-Está en curso la denuncia del SUANP mediante un expediente que sigue su trámite.
-SUSPENSION A COMPAÑEROS DE MARITIMA- Volvió el expediente a Jurídica con el anexado del SUANP de la apelación, concluído el mismo pasa al Directorio para su definición.
-Se agregarán denuncias varias por parte del Sindicato, que el Directorio tomó nota, pero en especial, la Reestructura del Personal Embarcado, pasó a la Comisión de Relaciones Industriales para la discusión con el SUANP.
Tal es, compañeros, el resúmen de la discusión con el Directorio del día viernes pasado. El comité Ejecutivo entiende que seguimos sin tener NADA claro ni confirmado. Nuevamente salimos con las manos vacías en lo medular del conflicto. Pero a la vez mantenemos nuestra disposición al diálogo, sin bajar los brazos y dando la lucha.
Mientras seguimos buscando acuerdos con el Directorio, asistimos a las Comisiones o entrevistas que nos conceden, tratando de "destrabar" el conflicto. En el día de ayer, mantuvimos contacto con el compañero EDUARDO FERNANDEZ, delegado del PIT CNT ante la OIT, en la Conferencia Anual que se está llevando a cabo en GINEBRA, y nos solicitó informes de la situación actual, porque existe preocupación de la situación creada en los Puertos Uruguayos. De surgir novedades importantes, de inmediato lo comunicaremos, sea por éste medio o una posible ASAMBLEA GENERAL, nuestro máximo órgano soberano.

QUE EL PUEBLO MISMO DECIDA



SU VOTO ES DECISIVO

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional y Reforma del Estado

- Mientras luchamos por mejores Salarios, defendemos nuestras FUENTES DE TRABAJO !!
- Trabajamos para el triunfo de la "PAPELETA BLANCA" el 5 de Julio.
- Seguimos preparando "nuestro" Referendum contra la LEY DE PUERTOS.

¡ ACÉRCATE AL SUANP, DE TU MILITANCIA DEPENDE TU FUTURO, Y EL DE TU FAMILIA !

SUANP-

PIT-CNT

10-6-92

SUANP

PAROS PARA HOY.

TERRESTRE.

De 6.30 a 7 - de 8.30 a 9 - de 10 a 10.30 - de 11.30 a 12:
Todas las balanzas.

De 7 a 7.30 - 8.30 a 9 - 10 a 10.30 - 11.30 a 12:
Garage 22-Ferrocarril-Control de Reloj-Peones de Contenedores-Peones de Depósitos-Mandaderos de Rambla-Hangar 11 (excepto apuntadores y elevadores)-Cargas a Granel-Administrativos de Contenedores-Departamento 2 de Talleres-OPO.

De 7.30 a 8 - 9 a 9.30 - 10.30 a 11 - 12 a 12.30:
Grúa Pórtico-Aduana Nueva-Remates-Salubridad-Unidades de Apoyo-Motoristas de Depósitos-Rbla 1 y 2-Muelle B-Motoristas de Belotti-Apuntadores de H 11-Recibidores de Carga-Administrativos de Depósitos.

De 8 a 8.30 - 9.30 a 10 - 11 a 11.30 - 12.30 a 13:
2da Zona-Capataces de Depósitos-Capataces de ramblas-Guinches-Elevadores de H.11 - SS exteriores-Depósitos 1 al 9-Control y Verificaciones-Capataces de Contenedores-Vigilantes-Motoristas de Playa (excepto Belotti)-Grúas.

Archivo-Surtidor-Proveeduria-Imprenta-Seguridad Civil-Contabilidad de proveduría.
Estos sectores paran las 2 últimas horas.

De 6 a 7 y de 12 a 13 : Tráfico (en caso de entrada de vapor se le da servicio bajo guardia gremial).

TALLERES Y OBRAS CIVILES
Para de 9 a 11 hs.

VARADERO
Para de 9 a 11 hs.

DRAGADO Y MARITIMA
2 horas a determinar por el Comité Ejecutivo.

EDIFICIO SEDE Y SAM
Para las 2 últimas horas de cada turno.

2da ZONA Y COMEDOR
Para de 9 a 11.

CONTINUA CORTE DE EXTRA HASTA NUEVO AVISO.

COMPAÑEROS ADHIERANSE AL PARO FIRMANDO EN EL PAPIRO.

para impedir que liquiden lo nuestro
HACEMOS LA CONSULTA A LA CIUDADANIA.

POR URUGUAY SI

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional y Reforma del Estado

010 9205089

11-6-92

SUANP

COMPAÑEROS:

En el día de ayer concurrimos a una reunión en el MTSS que fue posible a través de las gestiones realizadas por nuestra central el PIT CNT. A ésta reunión además de nosotros estaban presentes el Ministro Interino de Trabajo y Seguridad Social Dr. ReilY, el Presidente de la ANP, el compañero Romero del Secretariado del PIT CNT y el compañero José D'elia Presidente de nuestra central.

En ésta reunión se planteó la situación que hoy atraviesa nuestro conflicto y las posibles vías de solución a nuestros reclamos. Luego de la discusión e intercambio de opiniones, podemos decir que hemos alcanzado algunos avances los cuales pasan a resolución del Directorio que se reunió en la tarde de ayer.

En el día de hoy en el correr de la tarde, tendremos otra nueva reunión en el MTSS para seguir las negociaciones.

Una vez concluídas éstas, el Comité Ejecutivo llamará a la asamblea General para poner en conocimiento de los trabajadores todo lo tratado en ésta situación.

Esto en lo que tiene que ver con el plano interno

En lo general tenemos planteado la lucha por un aumento salarial justo y también por el logro de las voluntades necesarias que tenemos que alcanzar el 5 de julio, para poder plebisitar la ley de privatizaciones. En éste marco la MSC ha resuelto una jornada que se denomina "marcha contra la miseria", las características de ésta marcha consta de una camionada por distintos puntos de la ciudad.

Para ésto pararemos a las 11 hs y en camiones concurriremos al Palacio Legislativo, los camiones se concentran en los Portones de Yacaré, Ciudadela y Río Branco.

Las horas extras siguen cortadas hasta nuevo aviso.

Compañeros, estamos en vías de poder solucionar nuestro conflicto, lo que no nos puede llevar a distraer nuestras atención en las movilizaciones por el salario y por el referendum por lo que se hace fundamental nuestra participación en la jornada de hoy.

Llamamos pués a todos los trabajadores a participár de la camionada. Es importante destacar que de acuerdo a lo planificado, la duración de ésta movilización será de dos horas aproximadamente por lo que **el paro es con retorno.**

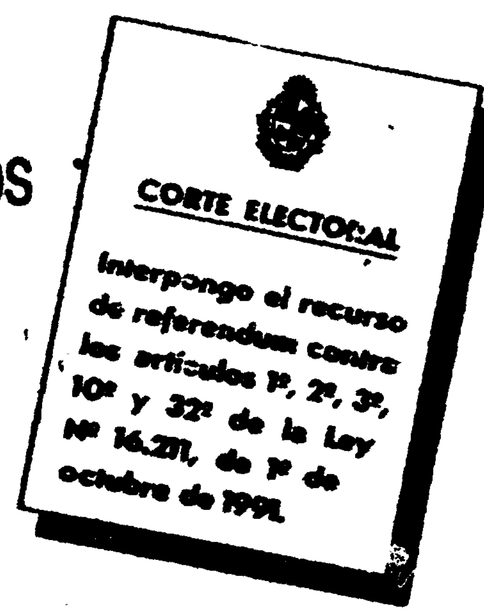
COMPAÑEROS:

– HOY, TODOS A LOS CAMIONES!

– MAÑANA, TODOS AL SUANP, A REALIZAR TAREAS POR EL REFERENDUM!

– ¡SIEMPRE, ALERTAS A DEFENDER NUESTRA FUENTES DE TRABAJO!!

El 5 de Julio votamos la papeleta blanca para decirle **SI** al Uruguay.



– SUANP – PIT-CNT – MSC –

012 9205089

— HOY —

12/6-92

- ASAMBLEA GENERAL !

- PARO HORA 11:
- GARAJE ED. SEDE
- CONTINUA EL CORTE DE EXTRAS.

¡ CONCURRE !!

013/13 920 5089

PIT-CNT - SUANP - MSC

ORIGINAL

920 5090

MEMORANDUM No. 920256/R.E.I/Fecha 12.06.92

I: ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II: REFERENCIA: 550-K-I

III: EVALUACION: B-3

IV: TEXTO:

ETARRAS

Se ha tomado conocimiento de las siguientes informaciones:

- El Dr.PABLO BARCENA,es socio en "LA TRAINERA" de Montevideo,fue militante de la CPN (no estaría confirmado),estaría vinculado al Movimiento de Rocha.Es funcionario del Ministerio de Transporte.
- Los niños ,hijos de los Etarras detenidos, los tienen unos "chicos" LUTEGUY,secretario de CARLOS JULIO PEREYRA y otros,están a cargo de la familia del Ministro de Transporte W.ELSO GOÑI.
- Fuentes del Movimiento de Rocha,de la secretaria del Director de Transporte MARINO IRAZOQUI,sostienen que los etarras estaban en "una buena" ,retirados de la política: "Como FERNANDO GONZALEZ GUYER,cuando se fue del MLN" (esto se comenta en forma textual).
-JULIAN GONZALEZ GUYER,vive con su hermano EDUARDO,en el apartamento quealquilaba JUAN RAUL FERREIRA.Recientemente hace un mes aproximadamente,regresó a Europa su Ex. Mujer con la hija.La mujer,creo que suiza,no pudo adptarse al Uruguay y terminaron separándose.Actualmente,JULIAN tiene una novia del "M 26M",radicada en Suecia.Según versión de su cuñada,la esposa de EDUARDO,del sueldo que JULIAN gana en la Intendencia,(es un "cargo de confianza") solo se queda con US$ 100(cien dólares),el resto se lo deja al "26M".

LA CRISIS DEL BPS

- Se ha tomado conocimiento que es el tema central de la actualidad política:por la importancia en sí mismo,por sus derivaciones financieras, porque confluyen en él,los intereses de poder político pensando en 1995,porque hace crisis en un momento muy especial ("LAVALLEJA" Y " ARTIGAS")

Se ha tomado conocimiento de la siguiente síntesis:

A) El sistema previsional hace tiempo está agotado y solo se mantiene en base al aporte de las finanzas centrales del estado.
B) Este aspecto estructural ,se agravó con la aprobación de la reforma constitucional.
C) Como conclusión: el BPS como banco quiebra en 1995 de continuar la actual situación.
D) en la Comisión multipartidaria que estudió el tema ,desde el año pasado,quedó claro que el Partido COlorado,no apoyaría ninguna solución de fondo y rápida ,porque eso significaría un ahorro en este período de gobierno que se traduciría en una caída sustancial de la inflación (debajo del 50% anual) por vez primera en 25 años las derivaciones político-electorales de este éxito no son difíciles

FECHA 4/5/93 INICIAL AO

001/3 9205090

de calcular.Por lo que el Contador DAURIEUX,transmitió la impresión de que no acompañarían nada. Cosa quesucedió,efectivamente la semana pasada.

E) Pero en los últimos meses surge un nuevo elemento político:las encuestas indican con claridad aSANGUINETTI,como triunfador de las elecciones de 1994.Entonces,lasituación cambia,el perjudicado termina siendo el propio Partido Colorado,porque recibiría un gobierno con la bancarrota previsional.Por eso,el foro batllista intentó hasta último momento un acuerdo en Diputados.Pero el "costo político" a estaaltura era muy grande.El proyecto herrerista estaba muy desprestigiado (ellos mismos se habían encargado se hacerlo).

F) Se ha podido saber queSANGUINETTI,elegiría "tablas" en diputados,porque de paso le pasaba la "factura" a LACALLE por los ataques de los últimos años.Le demuestra que con él no se juega.

G) El "convivado de piedra" de todo este juego maquiavélico es o son los "comandos Lavalleja y Artigas" y sobre todo el fantasma del "Fujimorismo".Yo estoy seguro que LACALLE,obligado ,cerrado y acorralado hace algo similar a lo de FUJIMORI.Primero ,porque no le quedan opciones,hace algo así o se va.Y segundo, que su confirmación ideoloógica (simpatizante de Franco y Pinochet) lo acercan a soluciones de fuerza.

H) Esto tambien lo "ve" SANGUINETTI y juega su carta:se entrevista con LACALLE y desmiente la situación.La clave para los próximos meses está en esa reunión,en lo quese acordó. Probablemente una solución media,que deje "medio "arreglado lo previsional en los financiero, el gobierno deberá buscar otros éxitos rentables electoralmente y SANGUINETTI,se comprometerá a no "torpedear"al gobierno,sin información concreta,me animo a pensarque por ese andarivel caminarán los acuerdo Lo seguro es que SANGUINETTI volvió a ocupar el "centro"de la cancha y ya no los dejará hasta las elecciones del 94.

9205090

002

FECHA 4 / 5 / 93 INICIAL Ao

Proces

DISTRIBUCION: **ORIGINAL:SENOR JEFE DEL DPTO.I**

IDENTIFICACION DEL AGENTE:
(**a.z.**)

4

003/3

9205090

ARCHIVO

[illegible], 11 de Junio de [illegible]

1)-

[illegible]

2)-

[illegible]

Poco Legible

001/1

ARCHIVO

[illegible]

Montevideo, junio 12 de [illegible].

//

1)- [illegible]

[illegible]: Entre el 12 y 13/VI/ a partir de la hora 19.00' se ha previsto la realización de "[illegible] de Comisión de [illegible] de la [illegible]", donde se analizará diversos puntos tales como; [illegible] Seguridad e Higiene, etc.-

[illegible]

[illegible] Durante los días 12 y 13/VI/ se efectuará el [illegible] con relación a la reconversión industrial, en el cual tendrá intervención tres técnicos argentinos.-

[illegible] DEL [illegible]

[illegible] el 11/VI/ la situación permanece incambiada con respecto a los trabajadores enviados al Seguro de Paro.-

[illegible]

[illegible] el 4/VI/ se encuentra en pre-conflicto y en asamblea permanente, [illegible] en reclamo de su plataforma reivindicativa que se refiere; Seguridad e Higiene, un día de descanso cada 15 días, por otra parte [illegible], lo que fue denunciado ante el [illegible].-

ORGANIZACIONES [illegible]

[illegible] los días lunes a partir de la hora 19.00' en el local de COFE, se realizan reuniones por el tema [illegible].-

//

2)- [illegible]

[illegible], el día de ayer entre las [illegible] y las [illegible] [illegible]

[illegible], el día de ayer [illegible]

[illegible] a partir de la hora [illegible]

[illegible], el día de ayer a partir de la hora [illegible] en el hall central del edificio se concentraron unas [illegible] personas frente a la oficina de Asesoría Jurídica. Dicha medida obedeció a la presentación de las licitaciones para el reparto de // correspondencia. En el lugar se hicieron presentes personal de la [illegible], que solicitaron el retiro de las personas, lo que se // realizó en forma pacífica. Se destaca que el 17/VI/ está previsto una Asamblea en el local de [illegible].-

[illegible] 14/VI/ está prevista una reunión de la Mesa Representativa del Interior

[illegible] 001/1 DOC. POCO LEGIBLE 920 50 92

1-

ORIGINAL

9205093

M E M O R A N D U M Nro 920254/REI/FECHA:12.06.92

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II - EVALUACION: B-2

III - REFERENCIA: 951-B-I

IV - T E X T O :

INFORMACON CONCERNIENTE A REUNION DE RESPONSABLES POLITICOS

- Se ha tomado conocimiento que el día 01/JUN, se realizó una reunión de RR.PP. en la cual se realizó una crítica al acto realizado por el MPP el día 29/MAY, pero la misma no tiene mayor trascendencia.

COn respecto a la reunión llevada a cabo el día lunes 08, el ZONAL acordó no concurrir al Local Central el domingo 14 a participar del activo, que se realizará a los efectos de discutir el tema del plebiscito.

Dicho ZONAL enviará una carta con UERFIL HERNANDEZ (a) "EL NEGRO" que transmitirá los motivos por los cuales el ZONAL no participará en dicho activo.

Es la opinión del Zonal que en virtud de que como el MLN ya tomó una desición en cuanto a la votación para el día 05/JUL, por más activo que realicen en los días venideros antes de ésta fecha, el ZONAL cree que esa decisión es irreversible y que no será rebocada.

COn respecto a esta votación, la decisión tomada por el MLN, es la de apoyar y votar al igual que el resto del F.A. la anulación parcial.

El MLN llegó a ésta decisión de apoyar la anulación parcial, una vez de cambiar su posición, ya que en un principio, éste movimiento conjuntamente con PLUNA, apoyaban la derogación total, de ahí que surgió la idea de la votación con una papeleta de color diferente, pura y exclusivamente para PLUNA. Es decir se votaría con una papeleta blanca y con una papeleta amarilla. A todo ésto la Corte Electoral, no habría autorizado ésta doble votación, por lo cual el MLN luego de una serie de dicusiones con PLUNA, llegaron a la conclusión de que iban a apoyar la decisión que tenía mas posibilidades de ganar, o sea la anulación parcial, dejando de lado la idea de la anulación total.

Una vez tomada ésta decisión a nivel Dcción del MLN, se comunicó a las Direcciones ZONALES a los efectos de que los militantes se interiorizaran. Como todavía existen algunos militantes que impulsados por algunos integrantes del P.T., no están de acuerdo con la anulación parcial, insistiendo de que éste tema aún se debe seguir discutiendo, motivo por el cual la Dcción del MLN dispueso la realización del Activo antes mencionado para el día domingo 14/JUN a la hora 0800. De aquí que como el ZONAL III coinsidiera que es una resolución tomada a nivel Dcción y que no será modificada, por algunos pocos militantes que están en desacuerdo, enviarán una carta la cual será llevada por UERFIL HERNANDEZ (a) "EL NEGRO" manifestando que no participarán de dicho activo porque consideran mas importante esa jornada para dedicarselá a la votación del día 05/JUL, a los efectos de poder salir a trabajar a la calle en pos de ese evento. Durante el transcurso de ésta reunión del día lunes 08/JUN, otro de los temas tratados fue la Rifa de CX 44, Radio Panamericana.

Con respecto a las finanzas del MLN, se pudo establecer que al parecer han conseguido dinero en algún lado, ya que ese tema no está siendo tratado con la inquietud que hasta hace un mes atrás era manejado.

9205093

Dev. T/ ... 001/13

INFORMACION CONCERNIENTE A CX 44

- Se ha tomado conocimiento que en una reunión de RR.PP del Zonal III se informó por parte de la Dcción de éste Zonal que se va a desarrollar una Rifa en beneficio de CX 44 Radio Panamericana. La misma saldría a publicidad el día 19, y al parecer consistirá en tres cuotas, realizandosé un sorteo aproximadamente cada dos meses. Por el momento se pudo saber que uno de los premios es un auto el cual tiene un valor aproximado de 10.000 U$ y sería de la firma GEMO S.A.. Se presume que éste podría ser un canje o una donación del Diputado DA SILVA TAVAREZ.

En otro orden de cosas se tomó conocimiento que la MLN JESSI MACHI TORRES, se encuentra en éstos momentos en FRANCIA o SUECIA. La misma se habría ido supuestamente a participar de una reunión de la Organización de Radios Libres que se hace anualmente y que el año pasado también se efectuó, habiendo concurrido en esa oportunidad la MLN "TINA" en representación de la CX 44. Esta organización está integrada por organismos Internacionales que apoyan Radios Libres de todo el mundo.

- Se tomó conocimiento que actualmente Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN) viajaría a Europa, presumiblemente a Alemania, a los efectos de hacer gestiones para que CX 44 tenga el acceso necesario a una agencia de noticias alemanas con filial en Argentina. Supuestamente la información iría a Argentina y luego a México y ahí se le realizaría la traduccion al alemán para para ser enviada a dicho país.

INFORMACION CONCERNIENTE AL REGIONAL MONTEVIDEO

- Se tomó conocimiento que el día jueves 04/JUn, se realizó una reunión de integrantes del Regional Mdeo. en el Local Central del MLN. Los militantes del MLN que participaron de ésta reunión fueron : CARLOS HALLER, UERFIL HERNANDEZ, JOSE MUJICA y su SRA. , LUCIA TOPOLANSKY RODEBEL CABRERA, MIRIAM (integrante del Z-I , encargada de finanzas), OMAR ALANIZ, todos integrantes de dicho Regional.

REUNION DE RR.PP

En ésta reunión realizada por los integrantes del Regional Mdeo. fue donde se acordó la realización del próximo activo a llevarse a cabo en el Local Central el domingo 14 de Junio a la hora 0800 donde se volverá a discutir nuevamente el tema de la próxima votación del día 05/JUL.

Con ésta reunión es que los concurrentes increparán a JOSE MUJICA, para que éste explicara a los presentes el motivo por el cual el MLN había resuelto la anulación parcial de la misma. Ante tal cuestionamiento MUJICA contestó que no tenia conocimiento que quizás eso, ese cambio de idea, hubiera sido resuelto o bien dentro del área de análisis o área de masas.

INFORMACION CONCERNIENTE A ACTIVIDADES DEL REGIONAL 05 DE JULIO

Referente al referéndum que se realizará el día 05/JUL se tomó conocimiento que se está llevando a cabo diversas actividades.

Actualmente se estaría movilizando conjuntamente con el MPP planeando y coordinando las actividades para el domingo 05. Hasta el momento se está manejando la posibilidad de tener en cuenta a los militantes que tengan auto a los efectos de agilitar la votación, se está tratando diariamente de orientar a la gente que tiene que concurrir a votar, donde le toca votar y porque tiene que votar.

Se pudo saber que la situación no es muy clara que quedan apenas unos 20 días aproximadamente, no puden salir casa por casa porque no tienen disponibilidad ni de gente ni de dinero y estarían un poco jugados o esperanzados al dinero que pueda aportar ZUMARAN y los Colorados por parte del Diputado DA SILVA TAVAREZ. En éstos días venideros se está planificando una serie de pintadas, volanteadas y la instalación de meses en lugares claves y concurridos como ser ferias, supermercados etc, a los efectos de ir interiorizando a la población.

9205093

Rafael ARAGON integrante del MPP y funcionario del Canal 5, se encuentra abocado

FECHA 13/X/93 INICIAL (84)

Hoja Nro 3/...

la obtención del presupuesto para la realización y/o confección de las papeletas de votación. Se piensa que como los une una antigua amistad con éste integrante del MPP cree posible que le den para confeccionar una determinada cantidad de papeletas de votación una vez de presentar su presupuesto.

DIRECCIONES OBTENIDAS EN EL LOCAL CENTRAL DEL MLN

RAUL PRIETO - Estado de Israel 420 ROSARIO ARGENTINA
PALMIRA MARTINEZ - José de Quevedo 2179 Barrio Nueva Italia Córdoba Argentina
EDUARDO PEREIRA - Avda. de los Ferrapos 2102 Apto. 134. Porto Alegre Brasil
FERNANDO SARDINHA- Avda. Angelo Cristiani Ciudade Julia - Sao Paulo.

003/3 9205093

13/7/93.
Referente a las Direcciones no figuran a las Personas ya que no se sabe de quien se trata.

Los nombres deben de estar mal.

ARCHIVO

1/22

Dpto I.

perelli & rial
asociados

URUGUAY. INFORME A MEDIO CAMINO
Informe de consultoría para Gabriel Guerra-Mondragón
Empresa TKC International Incorporated

Carina Perelli & Juan Rial
Mayo de 1992

coronel alegre 1162 bis - montevideo 11300 - uruguay - tel: (598-2)786 876 - fax: (598-2) 790 365

001/22

Ya transcurrieron dos de los cinco años de la administración de Luis Alberto Lacalle y el país se encuentra otra vez frente a decisiones difíciles.

I) Al finalizar su mandato el Dr. Julio María Sanguinetti había logrado:

1) Terminar con el proceso de transición a la democracia al cerrar, en abril de 1989, el problema del pasado con el apoyo de la ciudadanía en el referéndum realizado en ese mes a la ley de caducidad de la pretención punitiva del Estado.

2) Terminar con el proceso restaurador de la democracia. El mismo implicaba que los habitantes volvieran a tener confianza en las instituciones y en su futuro, aventando el temor en reacaer en una nueva situación autoritaria.

3) Dar una imagen de administración firme, respaldada políticamente por un partido coherente.

4) Si bien hubo logros importantes en el plano económico al registrarse un incremento en el PBI, un aumento sostenido en las exportaciones y un relacionamiento fluido con los organismos multilaterales financieros y los acreedores de la banca privada del exterior, la percepción de la ciudadanía, especialmente en el último año de la administración, fue desfavorable para el gobierno y para el partido Colorado.

En ello influyeron:

a) El esfuerzo de la campaña pro mantenimiento de la Ley de Caducidad.
b) El enfrentamiento interno entre Julio María Sanguinetti y Jorge Batlle.
c) La sensación de necesidad de "cambio" que sustancialmente se asociaba con el retorno a un mítico "pasado dorado".
d) El radicalismo de Jorge Batlle, especialmente en lo referido a la oposición que planteó a la iniciativa de referéndum para que los jubilados y pensionados indexaran sus remuneraciones de acuerdo al índice medio de salarios públicos y en las oportunidades señaladas por la ley.
e) La aparición de la candidatura de Tabaré Vázquez en el Frente Amplio y la campaña "moderada" del ganador Luis A. Lacalle.

II) La elección de 1989 tuvo tres importantes resultados.

1. La elección nacional la ganó el Partido Nacional, y dentro de él un nuevo líder, Luis Alberto Lacalle, obtuvo la mayoría. El partido tuvo el 38,87 % de los votos y la fracción del presidente el 22,57%. (En 1984 el Partido Colorado tuvo el 41% y Julio María Sanguinetti 29%). El Partido Nacional ganó en 16 de las 19 circunscripciones

departamentales del país. Dos fueron para el Partido Colorado y la restante, Montevideo, para el Frente Amplio.

2. En el departamento donde se encuentra la ciudad capital y vive la mitad de la población del país, Montevideo, ganó el Frente Amplio, la tercera fuerza creada en 1971 mediante la coalición de los partidos marxistas de la llamada izquierda tradicional y disidentes de los partidos tradicionales. En 1984 el Frente Amplio estuvo muy cerca de ese triunfo, pero en 1989 al conseguir como candidato a la Intendencia a un representante de la nueva forma de hacer política, un "nuevo caudillo" que se presentó como el "antipolítico", el hombre "igual a usted", logró no sólo ganar, sino hacerlo en forma cómoda. El cargo en disputa no corresponde al de alcalde, sino al de una especie de prefecto (en el sentido francés) elegible, que administra un territorio a la vez rural y urbano. Más que un alcalde, menos que una gobernación, correa de transmisión del gobierno central a una escala menor y a la vez gobierno paralelo para una buena parte de la población del país.

Si bien ya hubo casos en los que el gobierno departamental estuvo en manos de un partido opositor (1963-67, gobierno colegiado), esta es la primera vez que se plantea una "cohabitación" entre partidos y líderes de posiciones muy contrapuestas, entre los gobernantes nacionales y el del territorio donde vive casi la mitad de la población.

Dado que en esta elección antiguos integrantes del Frente Amplio lo abandonaron creando una nueva coalición, el Nuevo Espacio, formado por dos pequeñas formaciones social cristianas (la Unión Cívica, conservadora y el PDC de izquierda) y el mayoritario PGP, el sistema de partidos pasó a tener cuatro miembros.

3. Con el referéndum de 1989 se abrió una caja de Pandora. La apelación directa a la ciudadanía para sobrepasar a los representantes electos (tanto a los cargos parlamentarios como al Presidente) mostró nuevamente su vigor. La iniciativa del movimiento de jubilados que motivó el rechazo frontal del candidato colorado Jorge Batlle y el silencio más o menos oportunista de casi todas las demás fuerzas, salvo fracciones interesadas en recoger el voto de ese sector, triunfó por un 81% de los votos.

Estos hechos estaban señalando:

A) Descrédito del político tradicional.

B) Deseo de un cambio que afecte a la sociedad pero no al individuo y sus arreglos personales en la misma.

C) Deseo de los sectores más viejos de la sociedad de acentuar la igualdad. Esta noción fuertemente arraigada considera que debe repartirse "equitativamente" el ingreso nacional, que "nadie es más que nadie", condenando a la mediocridad la gestión social. Puede admitirse la existencia de desigualdades salariales no muy profundas entre aquellos dedicados a la actividad pública, dentro del aparato

estatal. Precisamente, un salario equivalente a 1000 dóalres en ese ámbito es mal visto, especialmente si lo asocian a una actividad que consideran superflua, como la parlamentaria. Las únicas ganancias fuertes a nivel individual aceptadas corresponden al personaje de éxito que surge de los sectores subalternos (jugador de fútbol, artista) manteniéndose una posición muy dubitativa frente al empresario. Se supone que estos "ganan la guita" (expresión popular para indicar que se obtiene mucho dinero), pero al no saber cuanto es, por un lado, y al mantener una situación antiempresaria genralizada, la posición es ambigua.
D) Aparición de nuevos sectores por encima del encuadramiento ideológico tradicional, normalmente más jòvenes, dispuestos a impulsar cambios. Estos no eran posibles de identificar porque se expresaron electoralmente en el marco tradicional existente, a traves de los diversos partidos y formaciones presentadas.

III) El gobierno de Luis Alberto Lacalle se ha caracterizado por:

1. Anunciar cambios que luego no acontecieron. Dijo inicialmente que en 100 días habría fuertes cambios que no se produjeron. Adujo siempre que eso se debió a que no tuvo apoyo parlamentario.
2. Se dedicó a "grandes peleas" pero no las instrumentó adecuadamente. Intentó actacar el problema de la reforma estatal, el de la seguridad social, la reforma impositiva y, cuando se presentó, el desafío de la presión por cambios integradores derivado del acuerdo argentino-brasileño que dio origen al Mercosur. Se consideraba que luego de emitido un decreto o presentado un proyecto de ley la tarea terminaba. Al mismo tiempo, tomó atención estrecha a cuestiones de comité y clientela (nombramiento de funcionarios, etc...).que lo distrajeron y lo distraen de su actividad principal.
3. Maneja el gobierno en base a emociones, lo que ha provocado gestos "fuertes" y rupturas, muchas de ellas innecesarias. El clima de oposición con sordina que vive el país ha minimizado los efectos de muchas de esas explosiones emocionales del Presidente.
4. Comenzó con el apoyo de su partido y por vía de la llamada coincidencia con tres de las cuatro principales fracciones coloradas. Dado que el Frente Amplio comenzó a verse como fuerza política que podía triunfar en 1994 su oposición fue "serena", quedando los aspectos confrontacionales a su ala radical, el pequeño grupo de los antiguos tupamaros y sus asociados.
A su vez el Nuevo Espacio debió buscar un área de maniobra para poder sobrevivir como formación política, por lo cual también su oposición es muy baja. Ante ello tampoco el Partido Colorado asunió un perfil opositor definido.
El gobierno obtuvo medidas importantes tales como la aprobación de dos reajustes fiscales importantes y el voto de una ley de privatizaciones que afectaría a la compañía aérea estatal y a la empresa de telecomunicaciones.
5. Los resultados no han sido malos, es más, en algunas áreas se ha

desempeñado mejor que la administración anterior, pero la imagen que ha dado el gobierno es francamente mala.

Esto último se debe a:

A) El aspecto emocional citado de Lacalle que provoca conflictos innecesarios.
B) La falta de cultura de gobierno de todo el sector que desprecia el manejo del aparato estatal y quiere hacerlo en forma monárquica.
C) Los disensos constantes entre los integrantes del gobierno que provocan alta perplejidad en los grupos de interés y en el conjunto de la población.
D) Errores en la proyección pública del PResidente y algunos miembros de su entorno. No se puede ser "cajetilla" (expresión popular que denota la pertenencia a sectores sociales altos) y pretender que la población lo quiera.
E) Exceso de verborragia de ciertos tecnócratas cuyas propuestas son asustantes. No puede plantearse que debe pagarse las jubilaciones y pensiones con atraso de modo de cumplir al año once en lugar de doce pagos.
F) Exceso de promesas de cambio "catastrófico" que luego no se materializaron.
G) Sensación de desconfianza y "cerrá y vamos" (en la jerga popular indica una situación sin salida) que transmiten algunos altos funcionarios, especialmente en el área económica.

6. Lacalle viene enfrentando problemas crecientes con su apoyo parlamentario. Su capacidad de obtenerlo llegó ya al límite. Su partido lo ha apoyado en todas las instancias, pese al descontento manifiesto de algunas fracciones, y los gestos individuales de algunos parlamentarios que no han acompañado sus proyectos (el Senador Alberto Zumarán y los diputados Aldorio Silveira y Coronel del MNR). Logró también el apoyo irrestricto del grupo colorado del ex presidente Jorge Pacheco Areco y con manifestaciones de protesta el del Jorge Batlle. También ha contado con el grupo liderado por el ex presidente Julio María Sanguinetti (pese ala actitud centrista y prudente del mismo que no desea caer ni en la "religión del estado" ni en la "religión del mercado"). Se planteó a comienzos de 1992 la posibilidad que el Nuevo Espacio fuese parte del gobierno, pero las exigencias del mismo para moderar el neoliberalismo que busca impulsar Lacalle hicieron fracasar el intento. Al plantear un cambio en el sistema jubilatorio la administración Lacalle está llegando al límite del apoyo posible. El proyecto enviado al parlamento no será apoyado en la forma enviada por el Foro Batllista que orienta el Dr. Sanguinetti y es muy posible que parlamentarios del sector pachequista y aún del partido Nacional también se opongan.

IV) 1992 es un año clave. En él estan planteadas estas instancias para el gobierno Lacalle.

desempeñado mejor que la administración anterior, pero la imagen que ha dado el gobierno es francamente mala.

Esto último se debe a:

A) El aspecto emocional citado de Lacalle que provoca conflictos innecesarios.
B) La falta de cultura de gobierno de todo el sector que desprecia el manejo del aparato estatal y quiere hacerlo en forma monárquica.
C) Los disensos constantes entre los integrantes del gobierno que provocan alta perplejidad en los grupos de interés y en el conjunto de la población.
D) Errores en la proyección pública del PResidente y algunos miembros de su entorno. No se puede ser "cajetilla" (expresión popular que denota la pertenencia a sectores sociales altos) y pretender que la población lo quiera.
E) Exceso de verborragia de ciertos tecnócratas cuyas propuestas son asustantes. No puede plantearse que debe pagarse las jubilaciones y pensiones con atraso de modo de cumplir al año once en lugar de doce pagos.
F) Exceso de promesas de cambio "catastrófico" que luego no se materializaron.
G) Sensación de desconfianza y "cerrá y vamos" (en la jerga popular indica una situación sin salida) que transmiten algunos altos funcionarios, especialmente en el área económica.
6. Lacalle viene enfrentando problemas crecientes con su apoyo parlamentario. Su capacidad de obtenerlo llegó ya al límite. Su partido lo ha apoyado en todas las instancias, pese al descontento manifiesto de algunas fracciones, y los gestos individuales de algunos parlamentarios que no han acompañado sus proyectos (el Senador Alberto Zumarán y los diputados Aldorio Silveira y Coronel del MNR). Logró también el apoyo irrestricto del grupo colorado del ex presidente Jorge Pacheco Areco y con manifestaciones de protesta el del Jorge Batlle. También ha contado con el grupo liderado por el ex presidente Julio María Sanguinetti (pese ala actitud centrista y prudente del mismo que no desea caer ni en la "religión del estado" ni en la "religión del mercado"). Se planteó a comienzos de 1992 la posibilidad que el Nuevo Espacio fuese parte del gobierno, pero las exigencias del mismo para moderar el neoliberalismo que busca impulsar Lacalle hicieron fracasar el intento. Al plantear un cambio en el sistema jubilatorio la administración Lacalle está llegando al límite del apoyo posible. El proyecto enviado al parlamento no será apoyado en la forma enviada por el Foro Batllista que orienta el Dr. Sanguinetti y es muy posible que parlamentarios del sector pachequista y aún del partido Nacional también se opongan.

IV) 1992 es un año clave. En él estan planteadas estas instancias para el gobierno Lacalle.

a) Planteo por parte de sectores de la izquierda política tradicional (Sindicatos y Frente Amplio) de un referéndum para derogar la ley de privatizaciones. Si bien el referéndum, aunque lograse triunfar, no tiene efectos anulatorios deja sin *legitimidad a sus apoyantes* si el *pronunciamiento es contrario* a la *propuesta* privatizadora.
Las encuestas sobre el tema todavía no son terminantes. Preguntada la opinión montevideana en su mayoría no conoce el texto de la ley, y una mayoría no sabe que se ha iniciado el proceso de referéndum con la presentación de las firmas para pedir que la ciudadanía se manifieste si desea hacerlo o no. La instancia inicial importante se dará el 5 de julio de 1992 cuando se convoque a la ciudadanía a manifestar si desea o no la consulta.
Con habilidad ninguno de los actores partidarios presiona fuertemente por su realización o su rechazo, salvo un sector de la izquierda, fundamentalmente lo radicales y grupos sindicales. El Intendente montevideano Tabaré Vazquez, por ejemplo, tiene una actitud muy medida sobre el tema, tratando de no expedirse específicamente sobre el punto. Lacalle, por su parte, tras la experiencia del costoso referéndum de 1989 para los colorados, guarda silencio.

b) Si en julio no se alcanza a las casi 586000 firmas necesarias, el tema no termina, pues de acuedo con los términos de la ley interpretativa de los referenda dictada en 1989, al año de sancionarse la ley habrá una segunda oportunidad para llegar a ese número de votos. Por consiguiente, el 30 de setiembre habría que convocar nuevamente a la ciudadanía. Esto hace que indefectiblemente el tema pase a tener la mayor relevancia entre julio y setiembre de 1992.

El planteo de dos referenda ha confundido aún mas la cuestión, dado que el planteo principal sólo pide una derogación parcial de la ley, mientras que otro, promovido por el sindicato que agrupa a los trabajadores de la línea aérea estatal pide la derogación total. La Corte Electoral ha señalado que pondrá las dos iniciativas en juego, pero que no es posible votar por las dos a la vez. Parece lógico que quienes promueven la medida traten de votar sólo por la derogación parcial que concitaría mayores voluntades. El punto obligará a realizar campaña, lo que hasta el presente se ha evitado. Presumiblemente, dado este planteo doble, hay menos chances de obtener el número de firmas necesario. Por el momento en la única encuesta realizada en Montevideo a fines de abril por FACTUM (no publicada) indica que un 42% no aprueba las privatizaciones, mientras que un 40% las respalda.

c) Dado que no parece fácil obtener las 586.000 voluntades en julio, a partir de allí todo el sistema partidario y político entra en una situación difícil. En ese caso, la izquierda no tiene más remedio que oponerse a la ley (aunque

esto no le sirve) y Lacalle debe defenderla. A su vez pone en una situación extremadamente incómoda al Dr. Sanguinetti que difícilmente pueda guardar silencio ante la instancia, especialmente tras el aceleramiento de la larvada campaña electoral permanente en que se encuentra el país desde 1982, con muy escasos momentos de calma. Sanguinetti debe defender la ley pero no a Lacalle y su gobierno y establecer las diferencias. Para ello debe lograr el apoyo del Partido por el Gobierno del Pueblo y más específicamente de su líder, el Dr. Hugo Batalla, que tendría que adoptar una posición muy cercana a la suya. De todos modos, ambos contendores deben evitar enajenarse la voluntad popular. El gran perdedor de ese juego es el MNR. Públicamente deben defender la ley y serán percibidos como seguidores al Dr. Lacalle. Algunos líderes contestatarios llevarán agua para su molino. Buena parte de sus votantes se alinearán contra la ley.

d) Si finalmente hubiese voluntades para convocar al plebiscito (debe realizarse seis meses luego de logradas las 586.000 voluntades, o sea no más allá de marzo de 1992) y la imagen del gobierno sigue igualmente deteriorada, sin mejorar, es de esperar un resultado adverso para el gobierno y en el mejor de los casos un triunfo ajustado a un costo político muy alto para todos los apoyantes de la ley, lo que jugaría en favor de la consolidación de la figura de Tabaré Vázquez. Un resultado adverso para la administración Lacalle con dos años de gobierno por delante aseguría estancamiento y una peligrosa situación política.

e) A su vez, el intento de reformar la normativa de la seguridad social que promueve el gobierno incidirá en este plebiscito sobre la privatización si es que que quienes lo promueven hacen campaña. A ello debe agregarse que, por si mismo, cualquier regímen restrictivo de la seguridad social puede promover otra instancia plebiscitaria, reforzando la actitud de protesta de la población.

f) Aunque ahora está silenciado la idea de instrumentar las disposiciones constitucionales referidas a la integración del directorio del Banco de Previsión Social (el principal organismo administrador de la seguridad social) constituye otro punto peligroso. Se pueden crear focos de agitación, tanto para el movimiento sindical como para el movimiento de jubilados. Este último puede constituirse en un actor político reunido a un centro de interés de difícil manejo para el resto de los actores partidarios.

g) La apreciación interna del Partido Nacional, ayudada por el análisis de consultores contratados por ese partido, es que en 1994 el posible ganador de la elección es Tabaré Vázquez. Lacalle busca difundir esa idea de modo de polarizar el país y desplazar de la escena al Dr. Sanguinetti como contendiente.

Para mostrar una actitud responsable sus operadores políticos señalan que ante esa posibilidad sería deseable "parlamentarizar" el sistema de gobierno. Se trataría de neutralizar el posible triunfo de Vázquez imponiendo la figura de un primer ministro con apoyo parlamentario, de modo que una alianza de nacionalistas y colorados bloqueo la acción del presunto ganador Vázquez. Este juego de todo o nada puede conducir no sólo a la desestabilización del sistema partidario sino también del político.

V) La gestión del Dr. Vázquez como Intendente ha sido muy buena para el crecimiento de su imagen.

1. Tras años de señalar que el arribo de la izquierda al poder significaba caos, nacionalizaciones forzadas, imposición de formas de propiedad colectiva en ciertas áreas, en suma, una diabólica conspiración que terminaría con nuestro modo de vida, los hechos indican que eso no ocurrió. La administración no ha logrado resolver los problemas de la ciudad, pero su gestión no ha sido mala. En algunas áreas, ha mejorado el rendimiento y en otras ha tratado que no se deteriore más la situación. Se logró una solución "simbólica" al problema de los hurgadores, se "estabilizó" el problema de los vendedores ambulantes, se mantuvo la privatización de la recolección de la basura en la zona céntrica de la ciudad (10% del volúmen de la misma), se hicieron innovaciones como aceptar pago por cheques y tarjetas de crédito, asi como la afiliación al clearing de informes, se está poniendo en marcha un prgrama de reparación de calles y el llamado Saneamiento II empieza su marcha. Al mismo tiempo el proceso coincide con cambios en la ciudad, promovidos por la empresa privada que están modificando su apariencia (dos nuevos shopping centers existirán al fin del mandato Vázquez, una estación de buses de larga distancia, una nueva corriente de edificios en Pocitos, zona de residencia de sectores medios alto y algunos de los altos) etc...) No se trata sólo de un boom de la construcción inmobiliaria, como en el pasado, sino que este crecimiento del sector inmobiliario ha venido acompañado de una inversión importante en obras de infraestructura y en servicios colectivos que le están "cambiando la cara" a una ciudad que, en muchos aspectos, actúa como vidriera del país.

Las medidas cuestionables tales como la creación de los Centros Comunales Zonales o el intento de crear nuevos organismos municpales, tales como una panadería, o no tuvieron trascendencia, o no se llevaron a cabo.

El punto más difícil de eludir, la cuestión del subsidio del transporte con altísimos costos en el presupuesto municipal, si bien ha llevado a problemas, también trajo inesperados aliados, como el poderoso grupo de interés de transportistas de la capital conformado alrededor de la empresa CUCTSA, principal beneficiaria de la medida. Si bien lo actuado por la intendencia es sustancialmente incorrecto por el momento no le quita

réditos políticos.

2. Si bien el Frente Amplio se planteó desde 1971 como objetivo llegar a ganar la Intendencia montevideana, nunca se prepararon seriamente para asumir esa responsabilidad. Se consideraba ese triunfo como una mera antesala para llegar al gobierno. Una vez que el triunfo se dio en 1989 tenía a su frente a un novato en administración pública que manejó con muy alta perspicacia esa administración de modo de lograr réditos políticos con una obra mediocre. El Dr. Vázquez entendió rápidamente los límites que tendría su acción. Sabe lo que significa hacer política hoy en día: asumir la representación simbólica y las responsabilidades: asegurar la personalización de la conducción global y dejar en manos de subordinados la realización técnica. Esto supone dejar de lado a quienes no cumplan o se perciba que no realicen bien su tarea y responsabilizar a ese sector de los fracasos posibles.
Para los cargos ejecutivos se eligió a dirigentes de segunda o tercera línea o técnicos. Ninguna de las figuras conocidas del Frente Amplio fue o es parte de la administración municipal. Este hecho ha favorecido la imagen de Vazquez. Hay una diferencia notoria en la percepción popular: está "el Frente y la Intendencia". El primero puede continuar en su retórica izquierdista. El segundo se "felipiza" [la alusión es a Felipe González] aunque en una manera muy uruguaya. Vázquez continúa encarnando el discurso igualitario y socializante del Uruguay batllista, manteniendo los símbolos del viejo Uruguay progresista de los años 50, al tiempo que permite que su segunda línea avance en proyectos de administración suficientemente racionales. Así no hablara de privatizaciones sino de contrataciones, aunque efectivamente sea difícil distinguir a una de otra, salvo porque "no se deja sin trabajo a nadie", lo que es muy relevante.
En el medio, entre el Frente que sigue haciendo su viejo trabajo parlamentario y tratando de mantener una estructura partidaria que comenzó a hundirse con la crisis del partido Comunista, están los ediles departamentales frentistas, que actúan con cautela haciendo algo de retórica, pero apoyando firmemente la acción de la Intendencia.

Para este elenco de "los de la Intendencia", estos dos años fueron de aprendizaje de una cultura de gobierno. Han aprendido los límites de la máquina burocrática. Saben que no se la puede sobrepasar sin impunidad. Saben también que hay que negociar día a día con el sindicato ADEOM y esto se logra y facilita por la pertenencia al mismo grupo político de la conducción sindical y la habilidad del líder del sindicato Eduardo Platero.

Todos estos hechos han permitido mantener una imagen y retórica de izquierda (el mejor ejemplo lo dió el propio Vázquez al indicar que "prefiere alimentar a un niño con hambre que tapar un pozo de las calles de Montevideo") con una práctica administrativa que busca una gestión día a día que, por contraste a la del Dr. Lacalle hace e innova pero no lo manifiesta. Las calles efectivamente se arreglan.

3. El Dr. Vazquez no sólo ha aprovechado de esta gestión, sino que su estilo

delegativo en lo administrativo y a la vez altamente responsable en lo político, lo ha llevado a separar la gestión de su figura e imagen que se consolidó y creció al punto que ya aparece, aunque el mismo no lo ha proclamado, como un candidato serio para la presidencia. La encuesta realizada por EQUIPOS SRL entre el 7 y 12 de febrero de 1992 indicaba que el Dr. Vázquez contaba con el 49% de aprobación de los montevideanos, mientras que el 25% lo desapobraba. Las cifras para el Dr. Lacalle mostraban el 14% y 63% respectivamente. Entre el 28 de marzo y el 6 de abril una nueva encuesta de Equipos a nivel del Uruguay urbano mostraba que el 27,93% tenía preferencia por el partido Colorado, el 13,55% por el Nacional, el 19,65 por el Frente o el Nuevo Espacio (presumiblemente el 13,1 correspondería a la coalición de izquierda) y un 21,74% no tenía preferencia política. A dos años de las elecciones este resultado indica que a nivel nacional Vázquez se encuentra bien posicionado en un tercer lugar muy cercano al partido Nacional que no cuenta con una figura relevante como candidato. La encuesta citada de Factum, en Montevideo, muestra una fuerte personalización, indicando sólo tres candidatos posibles: Sanguinetti, Vázquez y Batalla, en ese orden.

4. Los problemas de Vázquez respecto a su posible candidatura son:

A) Su base: el Frente Amplio, con fuertes dificultades para ajustarse a los cambios. Se conformaron tres grupos: un sector muy alineado a Vazquez formado por gran parte del Partido Socialista (aunque sus viejos líderes no ven con agrado el proceso), por el incipiente y enigmático en cuanto a posibilidades ESD que lidera Esteban Valenti y por personalidades de vieja experiencia en política como el Dr. Francisco Rodríguez Camusso, más la Vertiente Artiguista y la Corriente Popular, que no tienen otra opción. Otro sector radical, formado por el Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP) y los tupamaros, encuentra coincidencia de planteos con los ortodoxos del Partido Comunista y otros sectores que defienden una visión testimonial e histórica, a cuyo frente por reacción y falta de espacio para poder confrontar a Tabaré Vazquez está el Cr. Danilo Astori. El tercer sector lo conforma el P. Comunista sumido en una profunda crisis. Los "ultrarenovadores" ya abandonaron el partido con Valenti a la cabeza. Los "renovadores" orientados por el renunciante secretario general Jaime Pérez, no lograron hacer pie. Los "históricos", pese a su férrea defensa tampoco pueden mantener el partido. Quedan los "terceristas" tratando de mantener en pie una estructura de tipo "ministerial", que ya no tiene recursos para seguir funcionando. Esta sector no tiene líder visible, pues su problema es interno. Es posible que finalmente se divida en dos y una parte acompañe a Astori y otra a Vázquez. El salto que necesita el Frente para crecer es aceptar el sistema de acumulación de votos, no sólo a nivel parlamentario sino en los candidatos presidenciales. De este modo Astori barrería a la izquierda y Vázquez a la derecha. Esto implicaría que la masa de los votantes del Frente, que no son parte de ninguno de los tres grupos mencionados pudiese

optar por Vázquez, sin perder esos sectores encuadrados que componen la base partidaria del Frente Amplio.

B) Con un "ala izquierda" conformada por el sector cuya cabeza será Astori, Vázquez podría desplazarse al centro y, eventualmente, abrir más el flanco hacia sectores blancos disidentes. Pero Astori no va a estar dispuesto a la jugada y presionará por mantener la candidatura única. El tratará de ser candidato a vicepresidente y a la vez a senador por todas las listas de la coalición de modo de eliminar a su rival interno, presumiendo que perderá la presidencia, en tanto él mantendrá segura su banca senatorial. No aceptará el papel de segundón. Vázquez puede presionarlo al pedirle que en tal caso sólo sea candidato a vice y no a senador.

C) El temor al futuro. Un conocido lídera ha referido a la posibilidad que el Frente Amplio gane en 1994 y que tengamos como presidente a un "Salvador Tabaré Allende Vázquez" en lugar de un Felipe González. Tabaré Vázquez lo sabe y se ha cuidado de proclamar su candidatura. Jugarse a la reelección como Intendente es una carta más segura, lo que a su vez asegura el espacio para el triunfo de Sanguinetti en la elección presidencial, dado que en tal caso el Gral. Líber Seregni tendría que volver a jugar el rol de candidato frentista, pues difícilmente Danilo Astori acepte ese desafío. Pero esto puede alejar para siempre el camino de Vázquez la presidencia. El momento es ahora.... Hay que señalar que quien apuesta a un seguro segundo puesto puede quedar tercero...

D) Tentar al Dr. Hugo Batalla a aceptar la candidatura a la Intendencia de Montevideo es uno de los juegos del Dr. Sanguinetti para lograr apoyos que cierren el camino a Vázquez a la presidencia, logrando un ala izquierda creíble. También puede ser tentador para Batalla disputar un intendencia con Vazquez como contricante con el efecto de arrastre que imnplica disponer de una candiltura presidencial que puede resultar ganadora. Para el Partido por el Gobierno del Pueblo la supervivencia como organización partidaria pasa tanto por alianzas partidarias como por tratar de conseguir ese papel de pequeño partido necesario para moderar y eventualmente cogobernar. Algunos de sus integrantes sienten fuertes simpatías por el partido Colorado por lo cual optan por la primera variante. Otros creen conveniente seguir teniendo independencia. Algunos, minoritarios, también están tentados por la alianza con Vázquez, cosa que no aceptan sus dirigentes conocidos. No sólo por el choque de personalidades entre Batalla y Tabaré Vázquez (el primero viejo político no pudo conquistar ese ansiado cargo, ni siquiera pudo postularse a él), sino porque dentro del Frente sólo podrían jugar el rol de "derecha". Existen en el Frente varios grupos que desean jugar en ese puesto en esta instancia. Asumir dicho rol le quitaría peso como agrupación política al PGP. Su peso también sería menor, en ese caso, que el de eventual

izquierda del partido Colorado. La otra opción para el PGP es mantener la independencia y ser un "partido árbitro" ("partido bisagra" lo autodenominan basándose en la experiencia alemana a punto de finalizar) que ambiciona su líder.

5. Falta tiempo para la elección de 1994, estamos recién a medio camino de la administración Lacalle, pero si se da el referéndum, Vazquez puede avanzar más en su prestigio y disimular sus debilidades. A su vez, si el Dr. Jorge Batlle llega muy lejos en sus planes y provoca una ruptura en el Partido Colorado -hipótesis no muy plausible, pero que al promoverla constantemente puede llegar a ser una profecía autocumplida- conducirá a un cambio insospechado en el sistema partidario que implica volver a revisar todos los planteos realizados hasta ahora.

VI) Los Colorados.

1. En nuestro trabajo hemos avanzado hacia escenarios futuros. Parece prematuro, pero en un país con aceleración política y campaña electoral larvada permanente esto parece inevitable. Ya hemos referido al Dr. Sanguinetti en varias oportunidades. Su actitud inicial de espera y silencio tuvo que ser quebrada en varias oportunidades. Si bien su sector apoya efectivamente al gobierno Lacalle, dado que es necesario asegurar la superviviencia del régimen político, el abandono del gabinete por parte del Dr. Solari por un lado, y su actitud personal por otro, hacen que popularmente se lo considere junto a Vázquez como los oponentes reales al gobierno.

2. Su margen de maniobra es estrecho y enfrenta estos problemas:

A) Se ha transformado en el líder indiscutido del partido. Personalmente el Sr. Pacheco ya no plantea una opción electoral seria y su compromiso de apoyo a Lacalle ha erosionado mucho a su sector. El grupo del Dr. Millor que soportó escisiones sucesivas no ha logrado afirmarse y su líder no ha podido proyectar una imagen clara. Finalmente el Dr. Batlle ha avanzado aún más en sus planteos radicales abriéndose de sus seguidores. Por su acción pertinaz puede llegar a provocar grandes problemas a Sanguinetti, dado que el enfrentamiento personal no parece tener límites. El resultado es un Sanguinetti que domina un partido sin organización. La vieja máquina colorada está enmohecida y ya no hay forma de controlar outsiders peligrosos.
La encuesta realizada por EQUIPOS SRL a nivel Uruguay urbano entre el 28 de marzo y el 6 de abril indica que entre quienes prefieren el partido Colorado como opción, Julio M. Sanguinetti tiene el apoyo del 64% (le sigue muy lejos el Dr. J. Batlle con el 13% y tercero J. Pacheco con el 9%). Entre todos los consultados, incluyendo aquellos que no expresan preferencia partidaria o la indican por otro partido, Sanguinetti se ubica

primero con 37% seguido de Batlle por el 11% y luego Pacheco con el 5%. La encuesta de FACTUM de abril indica también que el Dr. Sanguinetti tiene un predominio absoluto dentro del partido Colorado. Entre sus simpatizantes llega al 65%.

B) El Dr. Sanguinetti no tiene un buen candidato a vicepresidente y debe tratar conseguir candidatos adecuados para las intendencias de Canelones y Montevideo. Tratar de convencer a Batalla que sea el candidato por Montevideo puede ser parte de una compleja operación de alianzas de modo que todo el espacio de centro izquierda pase a estar controlado por Sanguinetti. Montevideo. La otra alternativa es dejar ese campo directamente a Vázquez poniendo a cualquier figura anodina o peligrosa para sí mismo, según lo que sea conveniente, como candidato en Montevideo.
En este tipo de operación la idea consiste en que tanto Vázquez como Sanguinetti ganen una carrera segura, a distinto nivel cada uno, sin enfrentarse directamente. A su vez esta "gentileza" abriría la puerta para una colaboración de otro tipo entre Intendencia y gobierno nacional en el futuro.
Sanguinetti necesita un buen candidato a la "derecha" del partido para barrer ese sector y, por el momento, dicho candidato no aparece. La idea de Jorge Batlle de proponer a Jorge Sanguinetti, empresario, antiguo ministro de la administración de Julio Sanguinetti, como candidato de Batllismo Radical y la Unión Colorada y Batllista supone poca ayuda. Sin embargo, no sólo no es un buen candidato, sino que acentúa el dominio del Foro. Se sabe que un Partido, en el marco del sistema de acumulación de votos por lemas, que tiene sólo un ala, como el nacionalismo herrerista de 1933 a 1958, o el batllismo dirigido por Luis Batlle de 1958 a 1964, o el wilsonismo en 1984, no puede competir eficazmente.

La otra opción de Sanguinetti es correrse "a la derecha" y obtener el apoyo de Pacheco, poniendo a la izquierda a Batalla. Pero no es fácil de convencer a este último del juego. Esto, además empuja a Jorge Batlle a la situación de marginal en el partido y su reacción puede ser "patear el tablero", quebrar el juego. Ahí podría jugar la idea (boutade?) de crear un nuevo partido que ya tiene un posible nombre.
El Dr. Sanguinetti confía en su capacidad personal de manejo político para poder gobernar con una mayoría estable. Sabe que, a menos que el país esté en el abismo, no se aceptan cambios brutales y por lo tanto cree poder "negociar" tanto con sectores del Nuevo Espacio como con blancos y quizas con frentistas moderados.

4. Sanguinetti cuenta con apoyo fuerte en dinero y en los medios, pero por

el momento no parece tenerlo en equipo experiente que diseñe su campaña y ejecute tareas de creación de imagen.
Vazquez tiene problemas para conseguir apoyo empresarial, aunque se maneja muy bien en los medios.
Faltan dos años y medio para que la elección se produzca. Muchas cosas pueden cambiar por el camino, pero con un panorama político acelerado como el presente especular con estas posibilidades puede ser útil para plantearse escenarios posibles.

VII) Los nacionalistas.

Hablamos del gobierno pero no del partido. El herrerismo ha sufrido una grave pérdida con la muerte del diputado Héctor Sturla en 1991. Ello le ha quitado a su principal personero. Otras figuras mantienen una imagen aceptable como el ministro del Interior, Dr. Ramírez, aunque la misma puede deteriorarse, debido a problemas de seguridad. Si bien Ramírez ha tratado de separar su gestión de su imagen, esa situación no ha tenido réditos muy marcados. El Secretario de Planeamiento Ing. Carlos Cat no ha tenido una gestión lúcida. Dado que su secretaría ya no actúa más como órgano planificador o proveedor de información, su nuevo papel como coordinador de la reforma del estado no se ha visto como una tarea relevante.

El sector RENOVI (Renovación y Victoria) del vicepresidente Gonzalo Aguirre busca su espacio, pero no le ha sido fácil ni obtenerlo ni consolidarse internamente. En el MNR la disolución avanza. Su antiguo líder, el Prof. Carlos Julio Pereyra está obligado a apoyar a Lacalle. Esto hace que su grupo se disgregue constantemente hacia la "derecha" y hacia la "izquierda". La pregunta es si en 1994 el sector correrá la suerte del wilsonismo en 1989. La mayor duda es si logrará conformarse en "polo progresista" en el partido o si los disidentes se expresarán fuera de él. Es muy temprano para evaluarlo.

VIII) Ya referimos al Partido por el Gobierno del Pueblo en varias oportunidades, como referente para el partido Colorado y su principal hombre el Dr. Sanguinetti y para el Frente Amplio y el Dr. Vázquez. A comienzos de 1992 se insinuó la posibilidad de serlo para el Dr. Lacalle y su administración. Fue el único sector dispuesto a conformar una coalición parlamentaria a comienzos de ese año. Para los disidentes del partido Nacional puede llegar a ser un ámbito de coalición atrayente si es que una ruptura llega a ser inevitable y no se produce el acercamiento a los colorados. La diversidad interna del PGP es al mismo tiempo su fortaleza y debilidad. Los convierte en un sector cómodo para estar "de paso", pero al mismo tiempo les impide crecer. Su base es volátil siguiendo los vaivenes de sectores medios que vacilan a cada paso ante su futuro.

IX) Los actores no partidarios: los sindicatos.

Desde el Congreso del Pueblo de 1964, los sindicatos han sido el exponente del proyecto socialista alternativo. Mientras que el Frente Amplio sólo propone tímidamente un planteo estatista, llevando un poco más adelante el planteo de la Convención Batllista de 1925, el movimiento sindical se jugó por una posición "clasista". Desde 1984 procesó una "integración negativa" al sistema político: mantuvo la retórica revolucionaria, pero su acción se volvió muy pragmática, negociando con el gobierno. Este proceso era comandado por los comunistas que constituían el 50% de la dirigencia, pero que, por actuar unificadamente, podían arrastrar al conjunto del movimiento sindical. A ellos se unían sectores de definición radical (ejemplo trabajadores de la bebida o de FUNSA) que a la hora de negociar actuaron también con fuerte pragmatismo y la acción del sindicato clave, AEBU, la Asociación de Bancarios del Uruguay, resúmen de los intereses de los sectores medios en proceso constante de retroceso dentro de la estructura social existente.

La caída del socialismo real dejó sin base ideológica al movimiento, mientras que el cambio tecnológico constante y el incentivo de la apertura al exterior aceleró el proceso de cambio industrial y de la estructura de servicios, con una consecuencia: la desindicalización creciente.

Sus dirigentes han perdido poder frente a los técnicos, negociadores o consejeros (economistas, abogados, sociólogos) y se dividen entre quienes tratan de mantener su posición habitual y los que intentan acomodarse a la nueva situación. Si bien tratan de evitar conflictos salvajes o ruinosos que sólo muestran su pérdida de poder efectivo, en más de un caso se ven obligados a plantear medidas de protesta y realizar una retórica fuerte para no perder credibilidad. Con estrechos márgenes de maniobra, se debaten entre la presión de las bases y la necesidad de preservar el aparato construido a lo largo de muchos años. Al igual que los partidos, tienen problemas para renovar su dirigencia. Su viejo líder, el presidente José D'Elía, quien desea retirarse por razones de salud, debe seguir al frente, en gran medida simbólicamente, porque no se obtiene un reemplazo aceptable. Una dirección colegial precipitaría una división del movimiento y presumiblemente actitudes más duras de enfrentamiento al gobierno. Este último escenario es muy posible que aparezca en los próximos dos años, introduciendo un nuevo problema hasta ahora controlable.

X) Las empresarios nacionales, entendiendo por tales a quienes tienen por base la acción en el territorio nacional con capitales de alcance local, están en una posición ambivalente. La mayoría desea continuar con su actitud habitual y no aceptan fácilmente cambios que impliquen la pérdida de protección estatal. Sólo cuando el cambio tecnológico los pone a la defensiva, o cuando se producen medidas de apertura del mercado, pueden llegar a aceptar, a regañadientes, que es necesario enfrentar una nueva situación.

El sector con posición defensiva más fuerte es el agropecuario. El más inovador se encuentra en el área de los servicios. Pequeñas y medianas empresas están

apareciendo fuera de los marcos de representación tradicional existentes (ARU/ FR/ CIU/ CC/ CMPP). No hay una acción concertada del empresariado y es notario la no participación de la Asociación de Bancos, salvo para discutir problemas salariales, y ello sólo en ocasiones. Dada la quiebra de los bancos nacionales esta representación sólo la tienen gerentes de empresas multinacionales que están únicamente interesados en discutir condiciones de trabajo de sus empleados y sus salarios y lo hacen en una forma que todavía los privilegia frente a otros trabajadores. También en el área industrial y comercial la actitud de representantes y gerentes de empresas multinacionales es bastante diferente y ha llevado a choques con empresarios locales que quieren seguir manteniendo la situación proteccionista perfeccionada en los años cincuenta.

Para estos sectores la preocupación fundamental es saber como evolucionará el escenario económico vigente cuyas características indican:

a) Fuerte influencia del entorno regional, especialmente de la situación de Argentina y de las expectativas creadas en torno al MERCOSUR. De los cuatro países que firmaron el tratado marco Uruguay es aquel donde este tema ha pasado a constituir la principal preocupación y referente de toda la actividad económica. Si bien para muchos pobladores no es más que una esperanza, especialmente para jóvenes que sueñan con un mercado de trabajo ampliado, para quienes están establecidos como productores agropecuarios, pequeños comerciantes o industriales, significa una amenaza, el fin de su actual forma de vida, y no ven un sustituto fácil a la vista.

b) Atraso cambiario que compromete la estabilidad general. Si no se corrige gradualmente puede conducir a una caída similar a la registrada en 1982. Las estimaciones del atraso son diversas, pero pueden andar entre el 30% y el 40% Este atraso dificulta las exportaciones, al aumentar los costos internos, y favorece el crecimiento de la desigualdad económica entre estratos sociales.

c) Dificultades para procesar la reconversión industrial y obtener un nuevo perfil económico para el país. Son esperables más cierres de empresas con el incremento consiguiente de agitación social y sensación de descontento. No hay indicios claros de qué se quiere hacer en el futuro.

d) Inseguridad respecto a la posición del gobierno y del estado. Se desconocen las reglas que regirán y a qué debe apostarse. El presidente Lacalle, en una reciente visita a España, manifestó que podía dudarse de la concresión del Mercosur. Obviamente luego tuvo que hacer uso de una excesiva retórica en favor del mismo.

e) Dificultades para que el estado pueda financiar sus actividades y caída de los servicios estatales sin que sean sustituidos por la actividad privada. En muchos casos porque no es rentable o posible, como ocurre con gran parte de la infraestructura carretera, ferroviaria o la seguridad,

respectivamente. Pocas empresas públicas proveen servicios eficientes y a precios adecuados. A su vez, ciertos servicios cuyo impacto es indirecto pero muy relevante se encuentran en proceso de continuo deterioro. Especialmente alarmante es la situación de la educación pública. La alta preparación de la población decaecerá rápidamente en el futuro, perdiéndose una de las ventajas comparativas más importantes que poseía el país.

La refonna del estado es tímida y el gasto fiscal todavía es muy elevado. El nivel de los empleados públicos se ha mantenido estable, en el entorno de las 290 000 personas, mientras que se pagan 600 000 jubilaciones y pensiones.

f) Incertidumbre respecto a los procesos de privatización debido a los reclamos introducidos. Si bien el cronograma para PLUNA (empresa de transporte aéreo) y ANTEL (Empresa de telecomunicaciones) se está cumpliendo, es con notorio atraso.

g) En el haber debe contabilizarse el esfuerzo de empresarios por crear nuevas alternativas de inversión y desarrollo, la mayoría en el sector servicios. Si bien muy importantes, la masa de la población todavía no las percibe como signo de prosperidad, sino sólo de riqueza de los sectores altos.

h) Quizá uno de los problemas más serios que se enfrentan en el escenario económico sea extraeconómico y refiera a estilo de gobierno. Hasta la fecha, el gobierno no se ha responsabilizado por las medidas impopulares que toma, atribuyéndolas a necesidades técnicas ineludibles, generadas por una "pésima conducción de la administración anterior" o impuestas desde el exterior. Por ejemplo, el monto de los aumentos salariales actuales es presentado como resultado de las presiones impuestas por el Fondo Monetario Internacional sobre el gobierno y no como una medida positiva y necesaria de saneamiento económico. Ello genera una percepción resumida por un importante empresario como "falta un capitán en el timón de este barco". Por otra parte, este peculiar estilo de conducción en lo económico tiene repercusiones políticas claras (ver sección destinada a FFAA).

XI) Influencia de los medios

Como en todos los países en este momento, la prensa ha pasado a ser un "segundo poder". Si bien en Uruguay hay ciertos límites que no se transgreden y permiten encubrir problemas crecientes de baja moralidad pública (casos de corrupción como el ocurrido en Maldonado no pueden ocultarse, pero otros hechos no trascienden, aunque han sido bastante difundidos desprestigiando a su protagonistas). Los medios se han constituido en referentes ineludibles de la vida política. La televisión para difundir

imágen, la radio para ampliarla, la prensa y algunas radios para formar opinión. El papel futuro de la misma será sustancial y su manejo determinará mucho del acontecer político futuro.

XII) Las Fuerzas Armadas no eran, hasta muy recientemente, un actor político visible. Concentradas en su actividad profesional, tratan de sobrevivir a las dificultades de un presupuesto reducido sin haber realizado cambios organizativos sustanciales. Si bien se ha reducido su personal, su estructura tiene pocos cambios desde los años ochenta. No hay ningún indicador respecto a cual sería la posición de los militares frente al crecimiento del Frente Amplio que puede transformarse en la segunda fuerza política del país. En el pasado reciente, cuando quedaban dudas respecto al mantenimiento de la guerra fría, se señalaba que las Fuerzas Armadas mantendrían una adhesión formal a las instituciones. Con ello se quería señalar una falta de subordinación efectiva al poder político. Actualmente no hay ningún pronunciamiento, producto también de la erosión de algunos de los valores corporativos de la institución.

Este es el punto más preocupante. Desde el inicio de la administración del Dr. Lacalle se buscó que las FFAA no consituyeran un problema para la administración tratando de nominar como comandantes de los servicios armadas a personas débiles como líderes o amigos personales que pudieran evitar la llegada de reclamos al presidente. En algunos servicios, esta acción ha favorecido su desarrollo interno, pese a los problemas presupuestales, como ocurre en la Armada. En otros, ha acentuado notoriamente el deterioro insitucional y corporativo.

Su expresión, potencialmente peligrosa para la estabilidad institucional, se da a los niveles de los mandos jóvenes. De la jerarquía de Teniente Coroneles hacia abajo se vive una situación de fuerte crisis existencial y en muchos casos de resentimiento. Algunos grupos comienzan a formarse bajo líderes que hacen oir sus reclamos frente a los superiores. No hay riesgo de golpe de estado porque no hay ningún apoyo en la sociedad civil que permita llevar adelante el proyecto. Pero si lo hay de episodios de violencia clandestina (actos aislados de terrorismo no cruento, para expresar protestas o dar "avisos"). De todos modos, dada la situación imperante en toda la región, el intento del Gral. Augusto Pinochet de liderar un movimiento militar "contra los EE.UU.", y las manifestaciones de descontento creciente de los mandos medios en muchos de los países, el tema debe ser seguido muy atentamente. El discurso de los mandos medios parece combinar, como en otros países de América del Sur, elementos populistas con un sentir nacionalista arraigado. Se sienten traicionados por sus superiores, por la clase política, por el gobierno y por sus antiguos socios del poderoso Norte. Empieza a manifestarse especialmente un sentimiento antinorteamericano marcado. La vieja noción de las FFAA como reservorio moral de la nación y como ultima ratio aparece en este discurso antijerárquico con connotaciones populistas claras. Frente a este tipo de fenómeno, todavía controlable, el manejo de un Ministro de Defensa "de escritorio", como es el Dr. Mariano Brito, cuya mayor tarea ha consistido en intentar desmedinizar las FFAA (el término proviene del nombre del Tte. Gral (R) Hugo Medina, último comandante en

jefe del Ejército durante la transición y segundo ministro de Defensa de la administración Sanguinetti) no sólo ha resultado ineficaz sino que ha sido un irritante suplementario en una situación de por sí compleja. Sotto voce, se ha acusado al Ministro Brito de nepotismo, al hacer nombrar a un familiar suyo al frente del organismo que tendrá que decidir sobre la adjudicación de los sistemas de televisión cable que recién están apareciendo en el país. Este hecho es particularmente grave a los ojos de una oficialidad muy sensibilizada frente a los temas de corrupción. Como parte del esfuerzo de "desmedinización", por lo demás, el Ministerio de Defensa y el propio presidente han apoyado sistemáticamente a elementos de las FFAA con posturas muy críticas frente al proceso de transición. También la actitud del propio presidente Lacalle, acusado por la oficialidad joven de "vivir prometiendo cosas que nunca se cumplen" y por la jerarquía castrense de "no apoyar a quienes pueden moderar la situación" ha contribuido a agravar el fenómeno. El estilo de conducción económica coadyuva a este clima de malestar nacionalista y populista con la percepción de que "los que deben mandar no mandan y por ello, las grandes potencias están hambreando a nuestro pueblo."

XIII) La religión continúa teniendo un perfil bajo en las actitudes políticas. La Iglesia católica continúa preocupada por la falta de adherentes. Recientemente ha lanzado una campaña para captar jóvenes. Pese al número relevante de escuelas católicas en los niveles primarios y secundarios, la acción reciente de la Universidad Católica, pocos son los católicos que logran formar. El presente gobierno es uno de los que tiene mayor influencia de la Iglesia a nivel puramente personal. El presidente es un católico. Algunos de sus ministros también lo son, afirmándose que algunos de ellos son miembros del Opus Dei. Hubo problemas en el pasado reciente por la prohibición de una campaña para el uso de condones para prevención del SIDA promovida por el Ministerio de Salud Públia y se canceló un proyecto de investigación/acción sobre fecundación in vitro que se realizaba en el Hospital Militar.

Los sectores protestantes y los cultos de tipo afro brasileños continúan expandiéndose en el país. Con la acentuación de la percepción o el efectivo deterioro de la situación económica y social y la falta de esperanza en las clases subalternas, en los casos en que se agregan problemas a nivel familiar o individual, estos grupos pueden conseguir nuevos adeptos. No hay estudios cuantitativos sobre el tema pero el fenómeno es percibible, especialmente entre sectores populares.

XIV) Los estudios de opinión pública.

El período autoritario suspendió esta experiencia inciada a fines de los setnta por peligrosa y, en cierta medida, irrelevante. Si bien se realizaron trabajos muchos de ellos nunca se publicaron. Con el retorno de la democracia en 1984 esta actividad recomenzó. Se agregaron nuevas empresas, la más importante Equipos SRL. Desde ese período ha crecido la importancia de estos estudios. Las dificultades de financiamiento han reducido

partidos, la elección de sus autoridades y la designación de candidatos, especialmente mediante elecciones internas. Podría hacerse por medio de una elección general en un día fijado donde todos los ciudadanos pueden votar por un sólo partido de su preferencia. La idea es reducir la fragmentación y asegurarse un mínimo de disciplina partidaria.

3) Corrección en la integración del parlamento de modo de poder llegar a formas de gobernabilidad adecuadas. Una primera propuesta buscaría eliminar el "tercer escrutinio", el ajuste que permite llegar a la proporcionalidad partidaria para integrar la cámara de Representantes. Es inoperante, pues sólo cambiarían de manos un máximo de 5 a 6 bancas. Otras alternativas se han barajado tímidamente. Algunos refieren al sistema español que indica que un 40% de los votos se traduce en mayoría absoluta parlamentaria. El problema es el número muy importante de casos en que se requieren mayorías calificadas.

Lo más lógico es aplicar el tipo de clásula de gobernabilidad que permite agregar bancas al ganador sin quitársela a los demás. Podría ponerse un umbral o piso a las fracciones (sublemas) de modo que también se reduzca de este modo el fraccionalismo y se aumente la disciplina partidaria, combinada por un sistema que indique que una vez completada la adjudicación de bancas por representación proporcional (los 30 senadores y 99 diputados) se de un surplus al partido ganador para obtener una mayoría adecuada, siempre y cuando el partido obtenga un mínimo de votos que podría situarse en el entorno de un 38%.

XVI) La ciudadanía, la protagonista de las decisiones electorales, compone un cuerpo conservador. La edad promedio del elector es alta: 42 años. Sin embargo, se siente descontenta. Sabe que el país tiene que cambiar, pero desea que esto ocurra sin que el costo de los cambios la afecte en lo personal. Como ya indicamos, el igualitarismo predomina. Por el momento, la masa de la población desconoce ciertas acciones de los gobernantes que afectarían marcadamente su prestigio, o la incipiente corrupción generalizada a las actividades vinculadas con el estado. Si bien hay rumores expandidos, no hay una opinión única, colectiva, sobre el tema. Si este hecho ocurriera crecería el descrédito en la ciudadanía, ya alto respecto a la política y el reclamo por nuevos líderes, por antipolíticos y si es posible, por gobiernos más fuertes si fuera posible autoritarios, aunque les reclamarían límites. Esa autorización para "reprimir" tendría que ser limitada en cuanto a sus objetivos. Estos hechos indican que el proceso democrático dista aún de ser estable, pese a que esta forma de gobierno es la que cuenta con la preferencia de la mayoría de la ciudadanía. O sea, un gobierno "fuerte" que no afecte los derechos humanos está "en el aire".

La conclusión de este informe a mitad de camino es que el país vive un tiempo electoral muy adelantado y pensando en ese tema, cuando los problemas del día a día

el alcance de muchos de ellos y no se han extendido prácticas de auditorías de la encuesta y evaluaciones de la interpretación de las mismas por medio de "focus groups". Pese a ello, hoy ya no se puede prescindir de este auxilio para la actividad político partidaria. Los intentos de uso manipulativo de las encuestas han sido tema de denuncias constantes por parte de líderes partidarios desfavorecidos por los resultados, pero no pudo comprobarse ninguna actividad tendiente a proporcionar datos inexistentes o alterados.

XV) La ingeniería política.

Una de las tentaciones más pertinaces de la clase política para solucionar los problemas existentes es recurrir a mecanismos de ingeniería. No hay dudas que se necesita una ley de partidos para lograr un mínimo de funcionamiento orgánico de los mismo y reducir la tendencia a la creciente fragmentación. También sería necesario que hubiese cambios en la composición del parlamento en relación al Ejecutivo para asegurar un mínimo de gobernabilidad. Sin embargo, pese a que la mayoría de la clase política está de acuerdo con el tema, no parece viable llegar a la reforma. Hacerla "contra alguien" no es lo aconsejable. La constitución de 1917 se hizo para limitar a José Batlle y Ordoñez, la de 1933 para liquidar a batllistas netos y nacionalistas independientes, la de 1942 contra Luis A. de Herrera y los restos del terrismo. La de 1952 contra Luis Batlle.

Ante el diagnóstico de un posible triunfo de Vázquez, algunos han propuesta la forma de cerrarle el paso mediante una reforma que incluya un Primer Ministro moderado y una coalición que lo bloquee. No parece una idea adecuada.

La propuesta parlamentarista no ha tenido muchos adeptos. Salvo el sector del PGP, nadie la ha tomado seriamente. Jorge Batlle ha jugado con la idea pero sin definirse.

Dados los temas presentes en 1992, referéndum y seguridad social no parece fácil agregar otro gran tema. 1993 será el año límite para esas reformas. Parece difícil, salvo que haya una crisis que se produzca en 1994.

Reformas posibles:

1) Separar las instancias municipal y nacional en las elecciones. Hay bastante consenso al respecto. Luego que el Frente ganó Montevideo y dado que ello puede volver a acontecer, puede ser adecuado evitar el "enganche" de las dos elecciones. El hecho que el Dr. Vázquez lograse "votos indirectos" por un número cercano a 40000 en 1989 refuerza la idea. Puede hacerse por la vía de la separación puramente legal, votando por hojas separadas o llegar a un paso más adelante y hacerlo en fecha diferente. Un proyecto que incluya la creación de instancias de gobierno local (alcaldías, o regiones) ha sido discutido sólo preliminarmente.

2) Ley de partidos. Sería aceptable una ley que regulase la existencia de los

partidos, la elección de sus autoridades y la designación de candidatos, especialmente mediante elecciones internas. Podría hacerse por medio de una elección general en un día fijado donde todos los ciudadanos pueden votar por un sólo partido de su preferencia. La idea es reducir la fragmentación y asegurarse un mínimo de disciplina partidaria.
3) Corrección en la integración del parlamento de modo de poder llegar a formas de gobernabilidad adecuadas. Una primera propuesta buscaría eliminar el "tercer escrutinio", el ajuste que permite llegar a la proporcionalidad partidaria para integrar la cámara de Representantes. Es inoperante, pues sólo cambiarían de manos un máximo de 5 a 6 bancas. Otras alternativas se han barajado tímidamente. Algunos refieren al sistema español que indica que un 40% de los votos se traduce en mayoría absoluta parlamentaria. El problema es el número muy importante de casos en que se requieren mayorías calificadas.
Lo más lógico es aplicar el tipo de clásula de gobernabilidad que permite agregar bancas al ganador sin quitársela a los demás. Podría ponerse un umbral o piso a las fracciones (sublemas) de modo que también se reduzca de este modo el fraccionalismo y se aumente la disciplina partidaria, combinada por un sistema que indique que una vez completada la adjudicación de bancas por representación proporcional (los 30 senadores y 99 diputados) se de un surplus al partido ganador para obtener una mayoría adecuada, siempre y cuando el partido obtenga un mínimo de votos que podría situarse en el entorno de un 38%.

XVI) La ciudadanía, la protagonista de las decisiones electorales, compone un cuerpo conservador. La edad promedio del elector es alta: 42 años. Sin embargo, se siente descontenta. Sabe que el país tiene que cambiar, pero desea que esto ocurra sin que el costo de los cambios la afecte en lo personal. Como ya indicamos, el igualitarismo predomina. Por el momento, la masa de la población desconoce ciertas acciones de los gobernantes que afectarían marcadamente su prestigio, o la incipiente corrupción generalizada a las actividades vinculadas con el estado. Si bien hay rumores expendidos, no hay una opinión única, colectiva, sobre el tema. Sí este hecho ocurriera crecería el descrédito en la ciudadanía, ya alto respecto a la política y el reclamo por nuevos líderes, por antipolíticos y si es posible, por gobiernos más fuertes si fuera posible autoritarios, aunque les reclamarían límites. Esa autorización para "reprimir" tendría que ser limitada en cuanto a sus objetivos. Estos hechos indican que el proceso democrático dista aún de ser estable, pese a que esta forma de gobierno es la que cuenta con la preferencia de la mayoría de la ciudadanía. O sea, un gobierno "fuerte" que no afecte los derechos humanos está "en el aire".

La conclusión de este informe a mitad de camino es que el país vive un tiempo electoral muy adelantado y pensando en ese tema, cuando los problemas del día a día

avanzan poco. No es novedad, pero no es muy saludable. Si bien en el contexto latinoamericano sigue siendo una "isla", sus habitantes no lo perciben así y eso es preocupante.

B.-

R E S E R V A D O

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB-DIRECCION EXTERIOR
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

SUMARIO DE INFORMACION

Período: del 01JUN92 al 14JUN92

T E M A R I O

al-11 9205100

R E S E R V A D O

I.- AMERICA DEL SUR

A.- ARGENTINA

1. FACTOR POLITICO

REELECCION PRESIDENCIAL

Ante las dificultades existentes para lograr consenso con los partidos opositores sobre la reforma constitucional, el Gobierno ha planteado una ofensiva tendiente a efectivizar en el mediano plazo, un plebiscito popular, cuyo objetivo principal es presionar por la reelección presidencial. Es así que:

* La Comisión de Asuntos Institucionales de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley presentados por el peronismo, para convocar a una consulta popular sobre la reforma de la Constitución.

* El Presidente interino del Partido Justicialista (P.J.), ROBERTO GARCIA, manifestó que la reelección de CARLOS MENEM, previa reforma de la Constitución, será el eje fundamental en la estrategia del partido.

* El Ministro de Economía, DOMINGO CAVALLO, se pronunció públicamente en favor de la reelección de MENEM y afirmó que sin el liderazgo del Presidente, no hubiera sido posible la transformación económica.

2. ANALISIS Y CONCLUSIONES

- Se aprecia una ofensiva del oficialismo, con vistas a lograr, con el apoyo popular, uno de los principales objetivos de la actual administración: la reelección del Presidente MENEM.

- Para desbloquear un virtual rechazo de la oposición a una reforma constitucional que incluye como punto casi exclusivo la reelección presidencial, se intenta como alternativa un plebiscito popular, aprovechando el respaldo de la opinión pública.

- Para reafirmar el éxito de la consulta popular se estaría iniciando una campaña tendiente a demostrar que solo bajo el liderazgo de MENEM es posible la reforma económica.

B.- <u>BRASIL</u>

1. <u>FACTOR POLITICO</u>

<u>GOBIERNO NACIONAL</u>

- <u>PROMULGACION DE LEY SOBRE CORRUPCION</u>

El Presidente COLLOR promulgó una ley que establece sanciones contra el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos, durante el ejercicio de cualquier cargo o función de la administración federal, estatal o municipal. Según se desprende del texto de la ley, los responsables por corrupción, perderán además de sus cargos, derechos políticos por hasta 10 años y serán obligados a restituir los daños económicos causados al Tesoro Nacional, además de tener penas de prisión.

- <u>DENUNCIA DE PEDRO COLLOR CONTRA PAULO FARIAS</u>

Durante su declaración ante la Comisión Legislativa de Investigación de los casos de corrupción, PEDRO COLLOR reafirmó las denuncias que hiciera sobre PAULO CESAR FARIAS (ver Sumario, período 15/31MAY/92). Entregó a la Comisión un documento, el cual constituiría una prueba procesal sobre una adjudicación ilegal para la impresión de loterías oficiales a una empresa de FARIAS y otros documentos referidos a transferencias bancarias y operaciones de otras empresas del acusado, dentro y fuera del país, así como también ofreció revelar "en secreto" el nombre de uno de sus informantes sobre actividades empresariales del antes mencionado en el exterior, las cuales serías presuntamente ilegales.

Empresarios brasileños solicitaron una amnistía que los proteja de ir a la cárcel, para atestiguar en los casos denunciados por PEDRO COLLOR y que incriminan a su hermano.

El Presidente COLLOR ordenó una investigación sobre las supuestas actividades ilícitas de su hermano, para averiguar si pudo haber aprovechado su relación con el gobierno y así obrar de intermediario en operaciones de ventas en el exterior de la empresa estatal petrolera PETROBRAS.

PAULO FARIAS, negó ante la Comisión las acusaciones de que fue objeto (enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, extorsión, chantaje y evasión de impuestos).

2. FACTOR ECONOMICO

SUSPENSIÓN DE PAGO DE 1RA. CUOTA DE AGUINALDO

El Ministerio de Economía está decidido a suspender el pago de la 1ra. cuota del aguinaldo a los funcionarios públicos, el cual debería de ser hecho efectivo en el presente mes. Representantes de los mismos se reunirán en una mesa de negociaciones con el Ministerio de Trabajo y de Economía, entre otras cosas para discutir tal medida, la que según el Ministerio de Economía es una obligación que debe ser cumplida por el Gobierno pero antes del 20 de diciembre de cada año.

La medida adoptada aparejaría para el Tesoro Nacional un superávit de U$S 100 millones (aproximadamente) en las cuentas públicas del mes de junio y sería una forma de obtener medios para cumplir las metas del trimestre abril-junio con el F.M.I..

IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR METAS CON EL F.M.I.

El Gobierno no podrá cumplir las metas económicas que fijó con el F.M.I., en diciembre pasado (reducción del índice inflacionario hasta llegar a un dígito a fines de 1992, salarios de los funcionarios públicos continuarán desindexados, compromiso de elevar las reservas cambiarias, reforma fiscal y tributaria y disminución del gasto público). A pesar de ello, el Director Gerente del Fondo, MICHEL CAMDESSUS, manifestó que el organismo que representa apoya la política económica de COLLOR pero considera que deberá realizar un profundo cambio en el sistema fiscal y tributario para poder estabilizar el proceso inflacionario.

Manifestó, además, que el país no tiene problemas con el Fondo a pesar de no estar cumpliendo las metas previstas en el acuerdo firmado. Asimismo, se comprometió a apoyar a BRASIL en un plan para reducir un tercio de su deuda exterior con la Banca Privada Internacional, siempre y cuando el Congreso Nacional apruebe el proyecto presentado por el Gobierno sobre reforma tributaria.

9205100

3. ANALISIS Y CONCLUSIONES

- Desde hace aproximadamente un mes, PEDRO COLLOR está realizando acusaciones graves contra PAULO FARIAS, sobre corrupción, las que afectan a su hermano, el Presidente FERNANDO COLLOR. Hasta ahora, las pruebas presentadas no han demostrado la culpabilidad de FARIAS, como así tampoco que el Presidente esté vinculado al caso.

En contrapartida, FERNANDO COLLOR dio órdenes concretas respecto a investigar las actividades de su hermano y la posible relación con las operaciones de venta de acciones de PETROBRAS en el exterior del país.

Este caso se une a las investigaciones que se están llevando a cabo sobre ex-funcionarios de Gobierno, y dada la repercusión desfavorable que la situación le crea a su administración y al país en especial a nivel internacional, es que para poner fin a la corrupción en la esfera pública el Gobierno ha decidido la promulgación de una ley que establece serias sanciones contra el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos.

- Como es previsible, el Gobierno no podrá cumplir las metas fijadas con el F.M.I. en la Carta de Intenciones que firmara, es por ello, que está tratando de buscar la manera de satisfacer en parte, cumplimiento de las metas; el no pago de la cuota parte del aguinaldo, en el presente mes de junio, le reportaría un superávit al Tesoro Nacional, dado que se reducirían los gastos públicos y tendría medios para cumplir lo fijado para el trimestre abril-junio.

- Es imprevisible para el Gobierno que el congreso apruebe el proyecto de ley sobre reforma fiscal y tributaria que le presentara, para poder lograr un importante apoyo de los organismos internacionales en su negociación con la banca privada internacional y conseguir una reducción considerable en su deuda externa con dicha banca.

Es difícil de predecir lo que acontecerá en el Congreso, respecto a la votación, puesto que el Ejecutivo Nacional no tiene el apoyo suficiente, y la figura de JORGE BORNHAUSEN será

nuevamente básica para lograr los votos necesarios.

C.- CHILE

1. FACTOR MILITAR

FACTIBLE INCURSION DE SENDERO LUMINOSO

Empresarios de la zona norte del país, estarían recibiendo amenazas extorsivas de grupos subversivos vinculados a Sendero Luminoso. Algunos hombres de negocios denunciaron haber recibido amenazas escritas de una organización subversiva que estaría reuniendo fondos para ayudar a guerrilleros senderistas que podrían llegar a CHILE. Los intentos de extorsión se produjeron en la ciudad de IQUIQUE, donde se perpetró un atentado contra un centro comercial con el saldo de un muerto y un numero indeterminado de heridos. Si bien ninguna organización reivindico este hecho, algunas fuentes lo atribuyen a grupos vinculados con SENDERO LUMINOSO. Por su parte, el Jefe del Comite Asesor del Comando en Jefe del Ejército, General JORGE VALLARINO, expreso que " es factible que guerrilleros senderistas ingresen a CHILE por las facilidades geográficas de la zona limítrofe con PERU.

2. ANALISIS Y CONCLUSIONES

La presión militar de las FF.AA. peruanas sobre los guerrilleros de SENDERO LUMINOSO, estaría determinando una dispersión geográfica de esta organización hacia países fronterizos, como BOLIVIA y CHILE. Si bien no existen antecedentes de acciones conjuntas entre SENDERO LUMINOSO y organización subversivas chilenas, desde hace tiempo circulan versiones de conexiones entre las organizaciones guerrilleras de ambos países. No es descartable por lo tanto, que la "solidaridad revolucionaria" de los grupos subversivos, esté determinando algún tipo de apoyo logístico a los senderistas que eventualmente se vean forzados a huir de PERU.

Se considera sin embargo, que las organizaciones subversivas chilenas procurarán no involucrarse demasiado con el grupo senderista, con el cual no tienen mayores afinidades

ideológicas y esta desprestigiado a nivel internacional, careciendo de apoyos políticos.

D.- NICARAGUA

1. FACTOR POLITICO

DENUNCIA DE DESVIO DE FONDOS

El presidente de la Asamblea Nacional, ALFREDO CESAR, denunció que los fondos de ayuda económica provenientes de EE.UU. se estarían desviando hacia el FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (FSLN). Esta denuncia coincide con lo expresado por algunos congresistas de EE.UU., por lo que este país pospuso la entrega de 100 millones de dólares al Gobierno de NICARAGUA. EE.UU. tiene previsto una asistencia económica para NICARAGUA de 180 millones de dólares para el presente año.

2. ANALISIS Y CONCLUSIONES

La denuncia de ALFREDO CESAR, replantea un antiguo antagonismo entre diversos sectores que componen la coalisión de gobierno. El Presidente de la Asamblea Nacional, mantiene una actitud discrepante con el Presidente VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO, en lo referente a la actitud frente a los sindicalistas. Mientras CESAR sostiene una posición de enfrentamiento con el FSLN, el Gobierno atendiendo a la realidad política del país, ha mantenido una política de diálogo y en los hechos ha aceptado un co-gobierno con los sandinistas que controlan a las FF.AA. y a los sindicatos. Se considera que la asistencia financiera de EE.UU. es vital para la economía del país, a pesar de que NICARAGUA recibe cierta ayuda económica de la COMUNIDAD EUROPEA. De todas maneras es factible que el Gobierno nicaragüense realice gestiones ante las autoridades norteamericanas para que se revea la medida, procurando en lo interno, mantener el equilibrio entre la oposición sandinista y los sectores más radicales de la coalisión de gobierno.

9205100

II.- EUROPA

A.- CHECOSLOVAQUIA

1. FACTOR POLITICO

- Durante los días 6 y 7 de junio se llevaron a cabo, elecciones parlamentarias, las que tuvieron como ganadores al PARTIDO DEMOCRATICO CIUDADANO de VACLAV KLAUS, en la REPUBLICA CHECA, y al MOVIMIENTO PARA UNA ESLOVAQUIA DEMOCRATICA (HZOS), de VLADIMIR MECIAR, en ESLOVAQUIA.

VACLAV KLAUS, Jefe del conservador PARTIDO DEMOCRATICO CIUDADANO y designado Primer Ministro, será el encargado de formar un nuevo gobierno federal, mientras que el Parlamento Federal checoslovaco, se encargara de elegir al próximo Presidente federal.

- El actual Jefe de Estado, VACLAV HAVEL, ha manifestado su decisión de postularse para la reelección.

- La minoría húngara en ESLOVAQUIA pidió una autonomía territorial.

2. ANALISIS Y CONCLUSIONES

- Ante el resultado de las elecciones el panorama político quedó de la siguiente manera:

-Por un lado, los conservadores checos, dirigidos por el monetarias KLAUS, partidarios de un gobierno central con un presidente federal.

-Por el otro lado, tenemos a los nacionalistas eslovacos, con MECIAR, convertido en la figura política de la que depende la unidad nacional, pretendiendo negociar una soberanía amplia para ESLOVAQUIA con un Poder Ejecutivo federal reducido al mínimo.

- Las elecciones fueron un duro reves para el actual Presidente VACLAV HAVEL -que ha exhortado reiteradamente a que se mantenga la unidad del país- al ver peligrar su reelección dado que MECIAR, que tiene mayoría parlamentaria, ya ha asegurado que no lo apoyara para un nuevo mandato.

- La influencia de las corrientes nacionalistas, al igual que en otros países de Europa del Este, han influido de

gran manera en los resultados de las Elecciones checoslovacas.

- La división del país debilitaría enormemente a las dos repúblicas resultantes. ESLOVAQUIA, que ya de por sí es la más pobre tendría que enfrentarse a una escalada de conflictos étnicos, como el de la minoría húngara.

B.- YUGOSLAVIA

1. BOSNIA-HERZEGOVINA

- Luego de varios días de bombardeos las fuerzas bosnias, leales al Presidente ALIJA IZETBEGOVIE, pasaron a la contraofensiva, tomando parte de un importante bastión servio en las colinas del Distrito de VRACA, desmantelando las unidades de artillerías servias en el Distrito de ZOC.

- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó, el 8 de junio, el principio de una operación de protección del aeropuerto de SARAJEVO (Capital de BOSNIA-HERZEGOVINA) para permitir la reanudación de ayuda humanitaria.

- El inicio de la operación que movilizara un batallón de infantería de 1000 hombres y a 60 observadores militares, ha quedado en manos del Secretario General, que aún no se ha resuelto a comenzar la operación.

- Un convoy de las fuerzas de protección de las Naciones Unidas, fue atacado en los suburbios de MOJUNTO al suroeste de SARAJEVO.

2. ANALISIS Y CONCLUSIONES

- El sitio a la ciudad de SARAJEVO, el que ya dura dos meses y medio se ha tornado, especialmente en los últimos días, más violento, ignorando por completo el acuerdo de cese al fuego.

- El intento por parte de la misión de las Naciones Unidas (al mando del General LEWIS MACKERIZIE, Jefe del Estado Mayor de los "Cascos Azules" de la ONU) de desbloquear el aeropuerto de la Capital para permitir la ayuda humanitaria, se ha visto obstaculizado, debido a los continuos asaltos y bombardeos a la ciudad.

- La población de la sitiada SARAJEVO se encuentra al borde de la resistencia física al carecer de alimentos, agua y medicinas, ante el fracaso de las agencias de distribución de penetrar las líneas servias.

- Ante esta crítica situación de la ciudad, se prevé una nueva escalada de violencia, en los ataques servios. Por otra parte se considera que la llegada del contingente de las Naciones Unidas y la creación de una zona neutral, creada en torno al aeropuerto de SARAJEVO, sería una medida adecuada como para frenar el intento servio de controlar la ciudad.

III.- ASIA

A.- CAMBOYA

- 850 efectivos militares uruguayos -el mayor contingente militar en el exterior- partieron hacia una zona cercana a PHON PEHN, con el fin de participar en las fuerzas de paz organizadas por las Naciones Unidas.

La finalidad de las Fuerzas de Paz será:

-Brindar seguridad a los refugiados para que ingresen al país.

-Reagrupar los componentes de las diferentes fuerzas que se encuentran enfrentadas en el área.

-Conducirlas a su lugar de acantonamiento.

-Desarmarlos y tomar la custodia de las armas como del personal.

-Asegurar la frontera para evitar el ingreso de apoyo de otros países en cuanto a armamento y asesores militares

-Asegurar que una vez ingresados los refugiados, y habiéndose alcanzado el 70% de la desmovilización se pueda organizar elecciones libres y democráticas

ANALISIS Y CONCLUSIONES

Los cuatro grupos que han estado enfrentándose por el poder, han aceptado y firmado un acuerdo para el cese del fuego. Esto no garantiza que hayan grupos dispersos que acaten el

mismo, es decir, que es probable que se ~~produzca algún~~ enfrentamiento militar entre las diversas facciones.

IV.- <u>ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>

A.- <u>OTAN</u>

- Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes de la OTAN y las ex-Repúblicas soviéticas que integraban el PACTO DE VARSOVIA, llevaron a cabo en OSLO, NORUEGA, una reunión al final de la cual quedó firmado un protocolo de Acuerdo. Por el mismo, las ex-Repúblicas soviéticas confirman solemnemente los compromisos asumidos por la entonces UNION SOVIETICA, al firmar el TRATADO sobre FUERZAS CONVENCIONALES EN EUROPA (F.C.E.) en 1990.

- Según el Tratado, se prevé el retiro o la destrucción en tres años de armas convencionales estacionadas en Europa, entre el Atlántico y los Urales, fijando topes por categoría y por zonas geográficas, previendo estrictas medidas de verificación.

<u>ANALISIS Y CONCLUSIONES</u>

- La firma del protocolo del tratado de FUERZAS CONVENCIONALES EN EUROPA (F.C.E.) constituye un primer paso para reactivar el tratado firmado hace casi dos años, el que se había visto estancado por el desmembramiento de la UNION SOVIETICA y las disputas internas entre los Estados que la sucedieron en torno a la distribución de las armas.

- Las diferencias entre las ex-Repúblicas soviéticas salieron rápidamente a la superficie durante el transcurso de la reunión, no descartándose que las mismas puedan dificultar la ratificación del Tratado.

9205100

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB-DIRECCION EXTERIOR
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Montevideo, 15 de junio de 1992

MEMORANDUM Nro. 20/92

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION DE LA REPUBLICA DEL PERU

TEXTO:

I.- INTRODUCCION

El presente documento tiene por objetivo presentar un panorama de la situación de PERU, particularmente en lo que tiene que ver con los cambios institucionales en el país.

II.- FACTOR POLITICO

1. POLITICA INTERNACIONAL

Las relaciones internacionales de PERU han pasado por distintas etapas en los últimos años. Durante el Gobierno del Presidente BELAUNDE TERRI (1980-1985), hubo un notorio acercamiento hacia la ex-UNION SOVIETICA y los países del entonces llamado bloque socialista. Este hecho se reflejó inclusive en el equipamiento militar ya que la U.R.S.S. se transformó en el principal proveedor de material bélico de PERU.

Posteriormente, el Presidente ALAN GARCIA (1985-1990) imprimió a la política internacional peruana, una orientación "tercermundista" con un claro acercamiento hacia CUBA y NICARAGUA. Esta política y la ruptura con los organismos crediticios internacionales, motivó un notorio aislamiento del país, principalmente de los centros de poder mundial.

Con la presidencia de ALBERTO FUJIMORI, se revirtió esta situación de aislamiento. El nuevo mandatario cambió radicalmente los lineamientos económicos, con lo que PERU reingresó al circuito financiero internacional, mejorando

ostensiblemente el nivel de las relaciones con los centros de poder, particularmente con EE.UU. y JAPON.

En el ámbito regional, hay que destacar el acuerdo firmado con BOLIVIA el 24 de enero del presente año, mediante el cual los productos bolivianos podrán salir a través del puerto peruano de ILO.

En lo referente al conflicto fronterizo con ECUADOR el Presidente FUJIMORI visitó ese país, proponiendo la designación de un perito papal para solucionar el diferendo.

Si bien PERU pertenece al Pacto Andino, es de destacar que actualmente mantiene un bajo perfil de participación en el organismo regional al no coincidir con los demás países en lo referente a las políticas arancelarias.

Tras la alteración institucional impulsada por el Presidente FUJIMORI, las relaciones internacionales regionales sufrieron algunas alteraciones, destacándose la suspensión de relaciones con VENEZUELA y PANAMA y el enfriamiento diplomático con países tales como ARGENTINA y CHILE. Sin embargo, en general, el entorno internacional reaccionó con moderación ante los cambios producidos en PERU. [illegible] las relaciones diplomáticas.

2. POLITICA INTERNA

El Presidente FUJIMORI asumió el 28 de julio de 1990, después de haber derrotado en las elecciones a su principal oponente el escritor MARIO VARGAS LLOSA.

El mandatario peruano no tuvo una estructura política organizada sino que lideró un movimiento denominado CAMBIO 90, de donde surgieron sus principales asesores, mayoritariamente técnicos.

Después de las elecciones la relación de fuerzas políticas evidenció una leve supremacía de CAMBIO 90, siendo el principal sector opositor el "MOVIMIENTO LIBERTAD" de VARGAS LLOSA y quedando como tercera fuerza el APRA del ex-Presidente ALAN GARCIA.

En la distribución parlamentaria el Gobierno no obtuvo una mayoría propia entre los 240 congresistas que integran el

legislativo. Sin embargo, durante el primer tiempo de gobierno el Presidente FUJIMORI contó con el apoyo parlamentario del APRA, en virtud de las coincidencias pre-electorales en algunos aspectos de la política económica.

Sin embargo, las acusaciones contra ALAN GARCIA por supuesto enriquecimiento ilícito deterioraron la relación entre el Gobierno y el APRA.

El espectro político peruano se completa con las corrientes pro-marxistas nucleadas en la Izquierda Unida, el Partido Comunista Peruano y la Unión Popular (U.P.), de tendencia conservadora. Todas estas opciones sufrieron un importante retroceso electoral en las elecciones de 1989.

Prácticamente desde el comienzo de su gestión, el mandatario peruano evidenció algunas dificultades en su relación con el Parlamento, destacándose que en el mes de diciembre del año anterior, había expresado su disconformidad por la inoperancia del cuerpo legislativo.

Uno de los problemas fundamentales que enfrenta el Gobierno, es el aspecto subversivo, habiendo encontrado poca colaboración de parte de los congresistas y del Poder Judicial.

Este panorama fue preparando el entorno para que el día 5 de abril, el Presidente FUJIMORI, apoyado por las FF.AA. decretara la disolución del Parlamento, y la suspensión de las garantías constitucionales y la intervención del Poder Judicial, destituyendo a todos los vocales y fiscales de la Corte Suprema "con antecedentes de afiliación partidaria o que hayan sido acusados de inmoralidad".

FUJIMORI justificó la ruptura de la institucionalidad, por la corrupción generalizada de los poderes públicos, que no permitían una efectiva acción gubernamental. Esta argumentación permitió captar un importante apoyo popular para las medidas adoptadas, lo que constituyó un respaldo político de importancia, ya que la oposición no logró un nivel de convocatoria popular adecuado para oponerse con eficacia al mandatario peruano.

En principio FUJIMORI había elaborado un cronograma

político que comenzaba con un plebiscito previsto para el 5 de julio. Sin embargo las presiones internacionales canalizadas a través de la OEA determinaron alteraciones en el plan original. De esta manera FUJIMORI se comprometió a convocar a una Asamblea Constituyente, "dentro de los próximos 5 meses" a partir de mayo.

Esta Constituyente tendrá funciones legislativas y de contralor y elaborará un proyecto de reforma constitucional, que posteriormente será plebiscitado.

III.- FACTOR ECONOMICO

La propuesta electoral de FUJIMORI en el aspecto económico careció de elementos puntuales, proponiendo una línea genérica de medidas "gradualistas". Este enfoque difería esencialmente del plan de VARGAS LLOSA, partidario de una política de shock.

Sin embargo, una vez al frente del gobierno, la realidad del país llevó a FUJIMORI a aplicar el plan de VARGAS LLOSA, que se concretó mediante sucesivos "tarifazos". Esto motivó la renuncia de los principales asesores del gobierno, por lo que desde el principio FUJIMORI tuvo dificultades para integrar su gabinete.

Una de las primeras medidas del gobierno fue derogar la ley de Estatización de la Banca, que era la principal traba para acordar con los organismos crediticios internacionales. Esta medida sumada a los ajustes económicos posibilitó el retorno a las negociaciones con el F.M.I. y el B.M., lo que se tradujo en un inmediato flujo de capitales hacia el país. Las drásticas medidas económicas posibilitaron una notoria reducción de la inflación que de 7.481,7% en 1990 se redujo a 139,2% anual en 1991. En los primeros 5 meses de este año el índice inflacionario ha mostrado una tendencia en alza, previéndose que el índice anual superará al de 1991.

Otro tema importante en el aspecto económico es el de las privatizaciones en virtud de que ha sido uno de los requisitos de los acreedores internacionales para negociar con el país. En este sentido hay que destacar que el gobierno anunció

recientemente la privatización de dos empresas estatales dedicadas al comercio de productos químicos y embarques pesqueros. Anteriormente se había anunciado la privatización de una cadena de 84 gasolineras de la empresa estatal PETROPERU.

De todas maneras persiste una situación general de crisis económica, calculándose que el 50% de la población peruana se encuentra por debajo de los límites de pobreza y se ha producido una disminución del salario real, habiéndose establecido para el mes de enero un salario mínimo de 38 dólares.

Después del golpe de Estado, EE.UU. suspendió la ayuda económica que asciende a 300 millones de dólares para 1992, No obstante, en el mes de diciembre del año pasado el Presidente FUJIMORI viajó a JAPON donde concretó un préstamo de 400 millones de dólares.

IV.- FACTOR MILITAR

1. FUERZAS ARMADAS

- Total de efectivos: 105.000
- Ejército: 72.000
- Armada: 18.000
- Fuerza Aérea: 15.000

Desde el comienzo de su gestión, el Presidente FUJIMORI, fue otorgando a las FF.AA. un mayor respaldo político para la lucha antisubversiva.

Además de mejoras presupuestales el gobierno impulsó un marco jurídico más adecuado para respaldar la acción militar, lo que permitió inclusive, incursiones militares en varias universidades del país, centros de reclutamiento de la guerrilla.

En el mes de noviembre, FUJIMORI promulgó una serie de decretos que según la oposición "le dejaba las manos libre para militarizar la vida peruana, e incluso para conducir su gestión a un gobierno cívico militar".

Este acercamiento entre el gobierno y las FF.AA. fue determinante para que FUJIMORI alterara la estructura institucional del país, ya que los mandos militares le han

otorgado un respaldo irrestricto.

Por otra parte, el Parlamento había bloqueado en el mes de diciembre, el ascenso de 16 altos oficiales del Ejército y la Policía, lo que fue creando en esferas de las FF.AA. cierto grado de animosidad contra el Poder Legislativo.

2. SUBVERSION

El Grupo maoísta SENDERO LUMINOSO continúa siendo la principal organización subversiva del país. Este grupo, originariamente organizado como guerrilla rural, ha extendido su área de acción desde AYACUCHO hasta el ALTO HUALLAGA (HUANUCO y SAN MARTIN) y los principales centros poblados. Dentro de este contexto hay que destacar que SENDERO ha lanzado una ola de atentados terroristas en LIMA y ha infiltrado distintas organizaciones sociales en las zonas periféricas de la Capital, dentro de una estrategia denominada cerco a las ciudades. Otro aspecto destacable de SENDERO LUMINOSO es su vinculación con el narcotráfico, lo que le reporta importantes ganancias calculadas en 100 millones de dólares anuales.

El otro grupo subversivo peruano es el MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU (MRTA), de tendencia castrista. Este grupo no se ha mostrado muy activo últimamente, habiendo sido arrestados sus principales dirigentes e incautados documentos importantes sobre su red financiera. Ambas organizaciones han tenido enfrentamientos armados al disputarse zonas de influencia en la región cocalera.

V.- FACTOR SICOSOCIAL

La actividad sindical ha sido importante en el país destacándose conflictos de gran repercusión social como el de la salud pública, los docentes y el transporte. Estos conflictos en todos los casos han estado motivados por reivindicaciones salariales y se han solucionado mediante negociaciones con el gobierno.

Las principales organizaciones sindicales son las siguientes:

- CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DE PERU (CGTP). Esta organización es de tendencia marxista y la mayoritaria del país.

- CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE PERU (CTP), de tendencia aprista.

- CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT), de orientación democristiana.

- CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA REVOLUCION PERUANA (CTRP), vinculada a SENDERO LUMINOSO.

VI.- <u>ANALISIS Y CONCLUSIONES</u>

- El aislamiento internacional que caracterizó al período de ALAN GARCIA fue revertido por FUJIMORI quien reinsertó al país en el circuito financiero mundial.

- El golpe de Estado, no tuvo mayores repercusiones internacionales negativas para el país ya que la OEA adoptó una posición de cautela, sin tomar medidas drásticas.

- Por el momento, el Presidente FUJIMORI cuenta con el respaldo irrestricto de las FF.AA. y con importante apoyo popular.

- Se considerad que el cronograma político propuesto que incluye la convocatoria a una Asamblea Constituyente, puede consolidar la posición del gobierno al otorgar un marco jurídico a los planes del Presidente FUJIMORI.

- Si bien la economía del país ha mostrado sensibles niveles de mejoría, la situación continúa siendo crítica, principalmente en lo que tiene que ver con los niveles de salarios, la desocupación y el nivel de vida de la población.

- El gobierno se ha propuesto enfrentar en forma decidida a la subversión, habiendo otorgado a las FF.AA. los elementos jurídicos necesarios.

9205101

ANEXO "ALFA"

CARACTERISTICAS GENERALES

- Superficie: 1.285.215 Km2
- Población: 22.332.000 habitantes (1990)
- Deuda Externa: Más de 20.000 millones de dólares con 60% impago.
- Exportaciones: 3.490 millones de dólares.
- Importaciones: 1.804 millones de dólares.
- Principales productos de exportación: (1988) cobre, 22,7%; harina de pescado 13,6%; cinc, 9,7%; productos textiles, 9,4%; plomo, 7,6%; petróleo y derivados, 6,2%; café, 4,5%. También exporta algodón, azúcar, minerales de hierro, oro y plata.
- Principales productos de importación: trigo y otros cereales, carnes, insumos industriales y manufacturas.
- Principales clientes: EE.UU., BRASIL, CHILE, ALEMANIA, SUIZA.
- Reservas internacionales: 1.503 millones de dólares. Operativas: 340 millones de dólares.
- Inflación: 139,2% en 1991.
- PBI per cápita: 1.300 dólares.

ORIGINAL

9205102

Hoja 1 de 3
Copia de

Montevideo, 14 de Junio de 1992.-

MEMORANDUM No.920260 / R.e.I

I.- **ASUNTO:** ACTO DE SOLIDARIDAD CON CUBA
II.- **REFERENCIA:**
III.- **TEXTO:**

En el día de la fecha se concurre al acto realizado en la intersección de las calles Austria y Bogotá (Villa del Cerro), organizado por la Coordinadora "F" del FA y el Mov. FREGON, en solidaridad con Cuba.

Una vez en el lugar, se detecta la presencia de 4 NNM y 1 NNF, supuestamente integrantes de dicha Coordinadora, que anunciaban mediante alto parlantes y volantes, la palabra de la Dra. ALBA ROBALLO (FREGON), para la hora 11.

La misma arribó al lugar a la hora 11:20, acompañada de 11 vehículos particulares cuyas matrículas se adjuntan.

Su oratoria dió comienzo 11:30, comenzando dicho acto con 30 minutos de retardo según la hora para la cual estaba previsto.

A la hora que se anunciaba, la concurrencia era prácticamente nula encontrándose solamente los 5 NN antes mencionados, supuestos integrantes de dicha Coordinadora.

Veinte minutos más tarde, una vez del arrivo de ésta y la comitiva que la acompañaba, la concurrencia aumentó a aproximadamente a unas 40 personas.Esta no superó en ningún momento aproximadamente los 50 concurrentes.

La duración de su alocución fué de aproximadamente de 40 minutos, tiempo de duración de dicho acto.

Al comienzo fué presentada dicha oradora por uno de ~~los~~ NNM, que se encontraban en el lugar del acto: habiendo sido la mencionada dirigente del FREGON, la única en hacer uso de la palabra.

Entre los presentes se pudo detectar la presencia del Diputado por el FREGON, SERGIO PREVITALE, quién arribó al lugar integrando la comitiva que acompañó a la oradora.

Es de destacar que las edades de la mayoría de los concurrentes oscilaban aproximadamente entre los [illegible] y 60 años, siendo su grado de atención catalogado como bueno.

No se detectaron elementos de seguridad ni en actitud vigilante. Se cree que la mayoría de los presentes no eran de la zona ya que la casi totalidad de éstos arribaron en vehículos y su vestimenta era de un nivel de bueno hacia arriba.

La actitud de los presentes fué totalmente pacífica, no habiéndose registrado incidentes de mayor relevancia ,salvo un NNM que cruzó por el lugar en moto manifestando un par de palabras insultantes dirigidas a los concurrentes, que éstos ignoraron.

La propaganda, como ya se adelantara anteriormente, se realizó mediante un equipo de audio allí instalado y la distribu-

00114

ción persona a persona de los volantes que se adjuntan.

Se constató solamente la existencia de un pasacalle ubicado sobre el equipo de amplificación, cuyo texto era el siguiente:
"DOS PUEBLOS Y SU DIGNIDAD EN JUEGO. FA -
POR URUGUAY Y POR CUBA : HABLA LA DRA. ALBA ROBALLO CONDECORADA EN SU ULTIMA VISITA A CUBA.
COORDINADOR F DEL CERRO
APOYA MOV. FREGON"

Se pudieron observar 4 banderas del FA en los vehículos que acompañaban a la oradora y 8 banderines de Cuba también ubicados en los mismos.

Con respecto a la oratoria se puede decir que la misma fué espontánea y/o improvisada, comenzando con un breve resumen histórico de Cuba y su Revolución. Luego realizó algunos comentarios y elogios a ese país, sobre su última visita y su estadía en él. Hizo críticas al Gobierno Nacional y su conducción política neo-liberal. Por último exhortó a intensificar la militancia por el FA y apoyar la votación del día 5 de Julio.

El acto dió por finalizado a la hora 12:15, momento en que los concurrentes al igual que la oradora se retiraron en los vehículos en que habían arribado.

MATRICULAS RELEVADAS:

144.192 Montevideo - VW 62
Prop: Luis IBARRA LAITANO
Dom: Fleitas 154 - Tel: 38.35.18

206.106 Montevideo - TOYOTA COROLLA 80 (AZUL)
Prop: Nidia DE LEON
Dom: Missouri 1556 - No figura en guía.
Vehículo en el cual se trasladó la oradora.

229.905 Montevideo - VW 83 (BLANCO)
Prop: Alba ROBALLO VERAN
Dom: Echevarriarza 3216 - No figura en guía.

D 5363 Trenta y Tres - TOYOTA 83
Prop: Eduardo GALLEGOS
Dom: C. Rojas 640 - Tel: 0452 2653

279.833 Montevideo - FIAT (AZUL)
No se poseen datos aún.
Vehículo en el cual se trasladaba el Diputado Sergio PREVITALE.

700.452 Piriápolis - No se poseen datos aún.

550.217 Montevideo - VW KOMBI
No se poseen datos aún.

283.376 Montevideo - No se poseen datos aún.

214.978 Montevideo - No se poseen datos aun.

310.229 Montevideo - No se poseen datos aun.
315.137 MOntevideo - No se poseen datos aún.

Se adjuntan volantes y documentación obtenidos en dicho acto.
Se adjunta transcripcion de la oratoria.

28 09 93 Ao

IV.- **DISTRIBUCION:** ORIGINAL- DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - JEFE DEPTO.III(OP)
ARCHIVO

003

9205102

CORTE ELECTORAL

Interpongo el recurso de referendum contra los artículos 1º, 2º, 3º, 10º y 32º de la Ley Nº 16.211, de 1º de octubre de 1991.

004 920 51 02

DOS PUEBLOS

005 920 51 02

Y a no olvidar...

POR URUGUAY

El 5 de Julio

todos a votar

0205102

ORIENTALES: QUIEREN VENDER NUESTRO RICO PATRIMONIO



¿USTED VA A PERMITIRLO?

El esfuerzo de [illegible] y abuelos le permitió al país [illegible] organismos que conforman la [illegible] pública, (salud, enseñanza) que atien[illegible] necesidades de los uruguayos:

UTE - [illegible]NTEL - ANCAP - PUERTO -
FERROCARRILES - PLUNA - OSE -
BANCO DE SEGUROS - BROU

Se las llama Empresas Públicas porque pertenecen al Público, es decir al pueblo, a todos, también a usted. Juntas, constituyen una gran parte del patrimonio del Estado uruguayo.

Hoy hay quienes quieren olvidar el esfuerzo y sacrificio de generaciones enteras.

[illegible] que nuestras empresas públicas, [illegible], pasen a ser de algunos: los pocos que tengan dinero para c[illegible]. Estos pocos, particulares o [illegible] grandes sumas de dinero que [illegible] serán extranjeros, por eso decimos [illegible] este caso "privatizar" significa "[illegible]".

Los partidarios de [illegible] y extranjerizar nuestras empresas públicas [illegible] convencer a la gente con argumentos [illegible], lo que demostraremos en las siguientes páginas.

para impedir que liqui[illegible] lo nuestro
HACEMOS LA CONSULTA A LA CIUDADANÍA

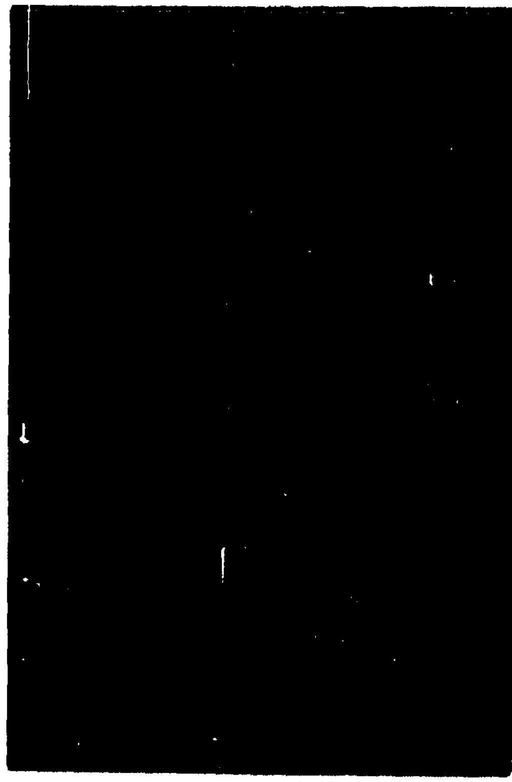
POR URUGUAY SI

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional
y
Reforma del Estado

920 51 02

ERRORES Y FALSEDADES

DE QUIENES VENDEN LO QUE ES DE TODOS



1 **Se dice:** "el Estado no sirve para prestar servicios".
¡Falso!: se confunde a propósito el Estado con "este" Estado.

Si [illegible] este Estado anda mal es porque durante muchísimos años los organismos públicos fueron dirigidos por políticos, que en su mayoría no sabían nada del organismo al que iban, y cuyo mérito principal era que se le debían favores.
- Además, se llenó a esos organismos de empleados que no siempre fueron los más capaces, porque se los nombró a cambio de votos y apoyos políticos. ¿Qué empresa pública o privada podría funcionar bien en esas condiciones?

2 **Se dice:** "el Estado uruguayo es demasiado grande".
¡Falso!: es comparativamente más chico que el Estado de los países que se toman como modelo: Estados Unidos - Alemania - Japón - Francia - Italia - Gran Bretaña - España - Brasil - Chile - y varios otros.

Vea en la gráfica de la izquierda lo que sucede, por ejemplo, con el "tamaño" de las empresas públicas.

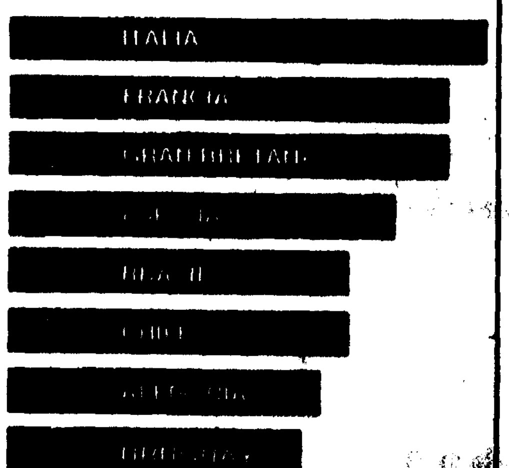
3 **Se dice:** "el Estado uruguayo le cuesta demasiado al país".
¡Falso!: lo que sí le costó mucho al país fue salvar empresas fundidas que pertenecían a las "grandes familias".

El Estado debió salvar bancos quebrados; comprar carteras imposibles de cobrar, cargar con el costo de empresas privadas que se fundieron (o las "fundieron" para beneficiarse). ¡Millones y millones de dólares perdidos por el país para "ayudar" a poderosos particulares!

4 **Se dice:** "las Empresas Públicas son ineficientes y dan pérdidas".
¡Falso!: en los últimos 15 años las empresas del Estado han dado en su conjunto crecientes ganancias. Por ejemplo: en 1991 dieron 65 millones de dólares brindando además innumerables "servicios", que sólo siguen como el Estado puede realizar ya que los mismos no son rentables, ej: telefonía rural, agua potable, policlínicas, comedores.

Y eso que no siempre se les dio los recursos que necesitaban para [illegible], y se las dejó venir abajo deliberadamen-[illegible]

Comparación de cuánto representan las Empresas Públicas en las economías de diferentes países



5 **Se dice:** "las empresas privadas son más eficientes que el Estado".
¡Falso!: Se confunden a propósito los fines que persigue lo privado y lo público. La eficiencia privada se mide en ganancia de dinero. La eficiencia pública debe brindar beneficios a toda la sociedad: servicios, salud, vivienda, enseñanza. Aquí se fundieron frigoríficos, los bancos nacionales, varias empresas textiles, varias de transporte. *Y eran todas privadas.*

6 **Se dice:** "no conviene que el Estado tome a su cargo un servicio en exclusividad (eso se llama monopolio). Es más conveniente que actúen empresas privadas. Así habrá competencia y mejorarán los servicios".
¡Falso!: igual habrá monopolio, pero ahora será de una empresa privada, que se llevará ella sola todas las ganancias para el extranjero.
En efecto, en un país chico como el nuestro no es posible que un servicio lo pueda tomar a su cargo más de una empresa. De ese modo, pasaremos del monopolio del Estado (es decir de todos) al monopolio de una sola empresa particular y extranjera.

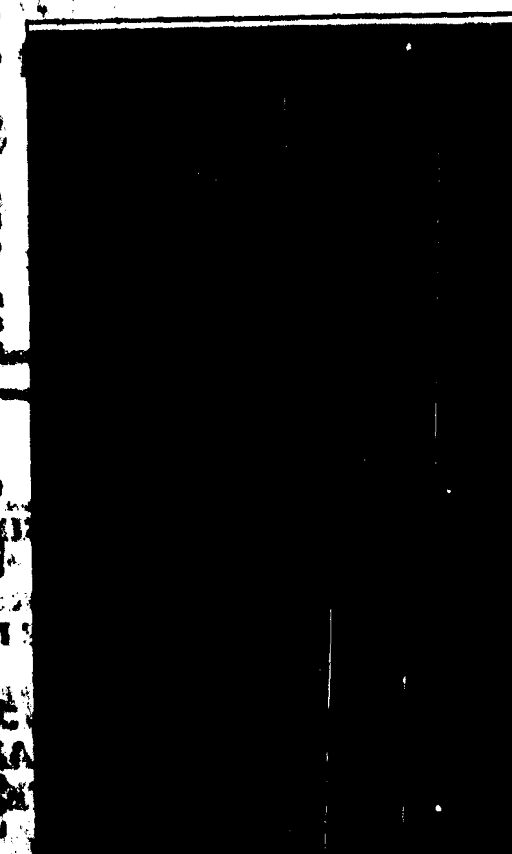
7 **Se dice:** "las tarifas de teléfonos son caras".
¡Falso! son de las más baratas del mundo. Ocupando ANTEL un destacado lugar entre sus pares mundiales, por su tecnología, infraestructura y su alto grado de modernización.
Así lo demostró un estudio realizado por una empresa especializada extranjera: nuestras tarifas son una tercera parte más bajas que las de España, la mitad que en Argentina, dos terceras partes más bajas que en Brasil y México.

8 **Se dice:** "no hay recursos para mejorar los servicios que presta el Estado".
¡Falso!: los recursos existen. Sólo que se destinan a los intocables de siempre.
Para dar sólo un ejemplo: hay 100 empresas particulares que le deben al Estado mil doscientos millones de dólares (sí, leyó bien: U$S 1.200:000.000). Pregunte por qué no se cobran esas deudas...

9 **Se dice:** "los servicios serán mejores y más baratos cuando se privaticen".
¡Falso!: en aquellos países en que se realizaron privatizaciones ha sucedido todo lo contrario.
Después de la privatización del ente telefónico argentino, por ejemplo, el costo de instalación de un teléfono se multiplicó por [illegible] tarifas por seis, siendo miles los aparatos telefónicos [illegible] la imposibilidad de poder afrontar los pagos. ¿Qué piensa de esto su bolsillo?

¿USTED QUÉ PREFIERE?

- ¿Que ANTEL, UTE, PLUNA, ANCAP, etc., sean propiedad de los uruguayos, o que sean propiedad de extranjeros que se van a llevar las ganancias a su país?
- ¿Que sean extranjeros los que fijen las tarifas de la luz, el teléfono, etc., y los precios de la nafta o el agua, sin que los uruguayos tengamos derecho al pataleo?
- ¿Que las empresas estén dirigidas por uruguayos, o por extranjeros que hablan inglés, alemán, japonés o lo que sea, mientras nosotros seremos sus empleados de segunda?



AL FINAL, ¿QUÉ QUEDA EN PIE DE TODOS LOS ARGUMENTOS QUE DAN LOS LIQUIDADORES DEL PATRIMONIO NACIONAL?

920 51 02

¿Qué proponemos en cambio?

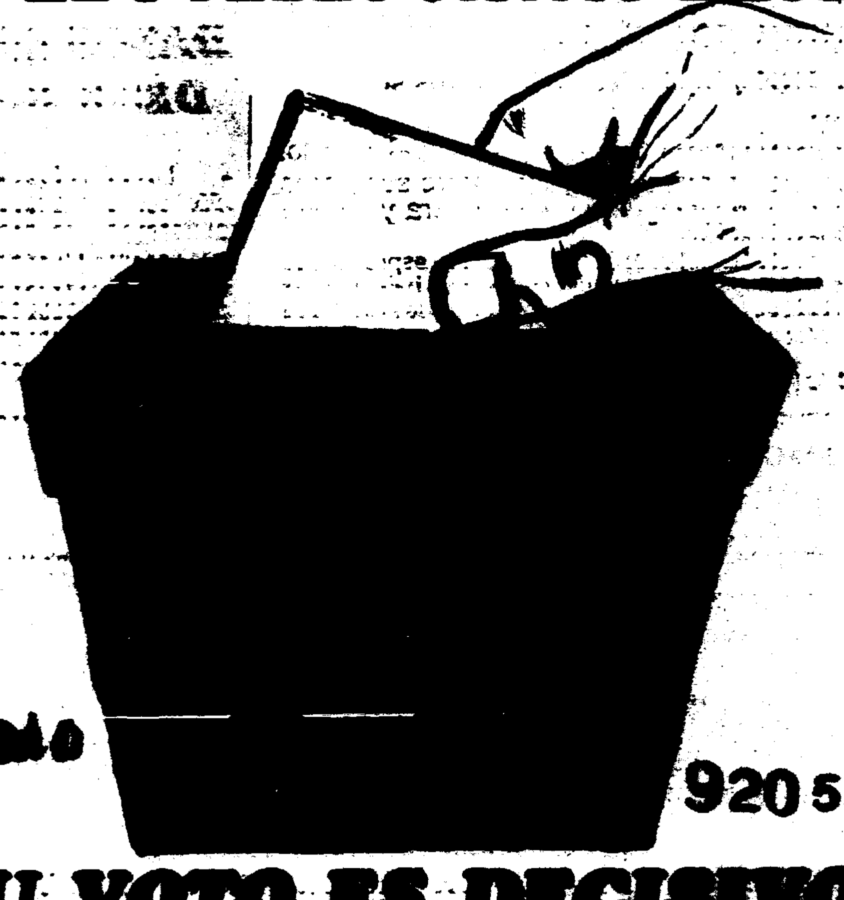
El Estado actual No Es el Estado que el Uruguay necesita y merece

Para contribuir a tener un Estado moderno, ágil y responsable en la medida que necesitamos, habrá que tomar algunas medidas básicas respecto a las Empresas Públicas:

* Designar a los directores de las empresas públicas por su competencia técnica reconocida.
* Designar a los funcionarios por concurso, capacitándolos permanentemente.
* Que en los directorios haya representantes de los funcionarios y de los usuarios.
* Contribuir a una eficaz descentralización de servicios.
* Coordinar la gestión de las empresas del Estado para reducir costos y mejorar los servicios.
* Crear comisiones que controlen la gestión de las empresas públicas.
* Elaborar diagnósticos serios de la situación de cada empresa pública.
* Publicar con regularidad estados contables para que todos conozcan la real situación de cada empresa.
* Darles los recursos indispensables para permitirles actualizarse, modernizarse y tecnificarse permanentemente.

Pero para poder reformar así al Estado, hay que tenerlo.
Y si esta ley se aplica perderemos una gran parte del mismo.

QUE EL PUEBLO MISMO DECIDA



920 51 02

SU VOTO ES DECISIVO

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional
y
Reforma del Estado

NMM Hacer este acto en el nombre de dos pueblos en el nombre del pueblo nuestro
el de Cuba que para nosotros hoy representa la dignidad de america latina
Y como siempre compañeros contamos con la presencia solidaria convativa de l
compañera ALBA ROBALLO que acaba de ser condecorada por el gobierno de la
Revolución Cubana en mérito a su trayectoria y en méritos compañeros del apo
incondicional prestado a las reformas que este pueblo llevó adelante a su lu
antiimperialista a sus beneficios a la salud en la educación en todas las ar
y que nosotros sabemos que se han realizado en Cuba, en pocas palabras
compañeros simplemente decirles que para nosotros coordinadores la compañera
lo digo con devosión ALBA ROBALLO representa la dignidad de la mujer Uruguay
el combate consecuente energico por la justicia popular y para nosotros comp
ros es una fiel representante por su larga trayectoria no por la edad porque
tiene su espiritu jóven fuerte firme sereno combativo, representa la ideada
mujer uruguaya con ustedes compañeros la compañera ALBA

A R Compañeros y compañeras de esta Villa del Cerro tan querida para mi, que me
desde los 20 años que lindo, y ahora a mis 80 largos años permanentemente mi
corazon porque esta fue llanto y reducto de lo más noble de lo más combatien
de este pais. Amigos del Cerro un abazo eterno, eterno de ALBA ROBALLO
Vengo a hablarles un tema muy polemico, hoy decadente,o calumnioso o simplem
te deformado por una propaganda universal terrible 4 veces viajo a Cuba, la
primera vez yo era senadora Batllista lo que no niego porque no niego mi rai
Viceprsidente del senado en nombre de la 15 que escandalo FIDEL había ya
comenzado en........la revolución un año chiquito, era 31 de diciembre de195
al 1 de enero de 1960,32 años, el año entra terrible porque los gringos la
habian abandonado destrozándola y tenía un año la dictadura de BATISTA, no h
bia nada para comer y mientras el publo Cubano pedía aquel polémico paredón
los gusanos que así se llaman los anti cubanos, todos los días había terror
muerte incendios sabotaje hata del cielo de la tierra y el mar pero en un añ
se había crecido enormemente en la dignidad del pueblo y se había realizado
muchas obras y además la idea con FIDEL aquellos grandes legendarios del CHE
que hoy se cumple un año de su nacimento CAMILO CIEMFUEGOS y tantos heroes
de Sier5a Maetra, lo cierto es que nosotros conservamos la buena dignidad de
pueblo cansado de 200 años . Ustedes no saben que el pueblo de Cuba luchó 20
años para tener un poco de libertad trasformandose esa libertad en el sangri
to serco que phoibe a nuestros cubanos importar aliemntos y medicamentos lo
quenunca ha sucedido en el mundo. LO cierto es que cumplia un año y ya se
hablaba de la invasión empezó aquel año formidable con la reforma urbana y l
reforma agraria y la alfabetización pero fue un año drop tuve 20 dias en la
isla y comprobé el enorme peligro que se tendía sobre ella hablaban de la
invasión, de la invasión, de la invasión y dia y noche los cubanos haciendo
trincheras mirando al mar y venían aquellos imponentes barcos de guerra que
cuendo llegaban frente a la bahia de Cuba daban la vuelta para GUANTANAMO qu
saben lo que es un pedazo de tierra robado a los cubanos y la usaban con un
armamento feroz que nunca quieren devolberle a Cuba y venien los pájaros
terribles a sobrevolar sobre la isla, me volví despues de conocer al CHE y
conversar con FIDEL a mi pais, saben lo que me esperaba, una paliza como una
batllista hablaba con un dictador como FIDEL CASTRO yo sentí en mi corazón q
aquello iba a ser tan justo para los pobres, que iban a ser todos iguales,
que iban a ser tal reforma profunda que los gringos tendían que admitir la
dignidad de un pueblo que no se entregaba. Me hicieron un juicio porque ni
......Blanco, los socialistas, los comunistas, los sindicalistas a la explan
municipal, y casi me echaron pero LUIS BATLLE que era un hombre muy generoso
comprensivo de la historia dijo si echan a la senadora ROBALLO tienen que ec
a dos senadores porque yo me voy a retirar y así me quedé un tiempo más espe
do el milagro del FRENTE AMPLIO. Bueno empezó ....será posible
desembarcaron en la noche en la alborada miles y miles de gringos, de gringo
y gusanos, porque estar contra la patria es ser gusano parecía que iba a ser
un juego de niños tomar la Cuba libre, en un minuto salieron el pueblo armad
y FIDEL en su dería tanqueta diría un tanque al frente, porque FIDEL cuando
lucha el pueblo con armas no manda como los gringos que vallan a morir el
pueblo y se quedan cómodamente mariscales del miedo y la cobardía que nunca
estan en los frentes de batalla que mandan matar, pero nunca están en los
frentes de batalla . Saben lo que pasó, FIDEL CASTRO es un estadista es
oficialista y es un genio militar pero ayer tal vez cinco mil que entraron
bajo el les hizo una estratejia que los condujo a un habitat que los comiero
los mosquitos y se rindieron como cobardes y pidieron que se le salvaran la
vida y dos mil o tres mil se volvieron como dicen ellos al mundo
LO sierto es que FIDEL CASTRO que debió matarlos a todos porque invadieron s
pais no lo hizo mas que a una minoría responsable les perdonó la vida y los
cambió por tractores y dinero para seguir haciendo la revolución. Al otro añ
la OEA declara a Cuba, quiero ver si se ha tornado oficialista, indigna de l
comunidad internacional, indigna de la comunidad .... eso es un
crimen compañeros dura 32 años le quieren sacar el pan, la vida, todos echos
socielaes de la salud y de la enorme igualdad y humanismo que tenían los cub
y les doy mi palabra de honor que no les voy a mentir que mi amor a Cuba no
significa venir a decir a ustedes verdaderos adelantados una mentira, les di
lo que ví de este último viaje. En este último viaje

MARGEN DERECHO CORTADO

En este último viaje digo, como encontraré a la pobre Cuba, como la encontraré rodeada naturalmente por imperios, comentabamos con mi compañera de viaje el lazo que llevaba en la cintura de mil dólares jugando la vida que conseguímos por el acto del balance para que ustedes tanto sudaron y que además furon hech por el movimeonto obrero, el obrero siempre adelante y los pobres que pusieron sus pesitos, diez mil dólares era una barbaridad para nosotros pero para Cuba era poquitito me dio verguenza ir a una seremonia a entregar los tristes dóla pero yo comencé mi tarea, como estará Cuba tan rodeada tan perseguida tan calumniada y nosotros estamos en la miseria en el hambre en la desesperación en el día más negro de la historia de................que se enloquecieron ustedes y salieron a la calle ese día tan bendito y estar allí los miles de obreros y desocupados, lo peor del caso que allí la gente razonaba que estamos precioso que no hay inflación ni nada que podemos ser muy felices.
Yo les pregunto cual es la sensación térmica de ustedes que ya lo usaron.
La primer cosa que les quiero contar es toda la ceremonia de entrega de premio todos los casos que estaban en las agencias del mundo tomaron nota y hasta la embajadora del Uruguay que se imaginan que posición tienen fue una de las que habló en la simbólica ceremonia de entrega de premios. Luego empezaron mis visitas la primera a la Casa de los Sindicatos, yo tenía que rendir cuentas al Movimiento PIT- CNT que fue el único que se alboró hacér un movimiento por Cuba que llenó el Palacio Peñarol de miles y miles de pobres que juntaron con sus diez pesos multiplicado por tres ese dinero que fue entregado a la Casa de la Amistad de los Pueblos y entonces empezó mi sereno pasaje por todo lo importante de Cuba en primer lugar mi hicieron una ceremonia increible y ya le cuento algo nuevo de Cuba y les cuento que yo estaba equivocada cuendo creia que estaban muertos de hambre tristes esperando con sus tragicas y que sus bicicletas era lo único que segía resistiendo, todo lo contrario la primer visita que hice descubrí una maravilla Cuba siempre es creativa hace algo buen para el mundo y para ella, cuendo vienieron los juegos Olimpicos se acuerdan los gusanos que habían allá también tenian una bandera grandota pagada por los Americanos para celebrar que ganaran los Americanos que ofendían a Cuba, se ganaron todas las medallas y toda la plata con los dólares de los juegos Olimpicos hizo un barrio que tiene diez mil habitantes, el Barrio Panamericano es un sueño es un Carrasco villa centro americano ....
Como Cuba sin dienro es capaz de sacar un Barrio de más de diez mil habitantes con casa monumentales, preciosas y allí está la escuela José ARTIGAS allí me recibieron los niños de Cuba, que cosa emocionante 300 niños cubanos con la bandera Uruguaya y la bandera cubana gritando solidaridad, solidaridad, soli ridad, hicieron su fiesta me dijeron y fue algo tan conmovedor que el embajado cubano que es un hombre querido por los cubanos piense como piense lloraba con un niño y me decía un poco abergonzado pero que maricón que soy estoy llorando y yo me mandé un broma un poco nada más, lo cierto es que llorabamos todos cuendo sentimos cantar el himno nacional cuendo oimos a los chiquilines decir sus discursos y aquella enorme escuela llamada ARTIGAS y usted me gritaba como en mis pais a veces aula, aula, aula,. Fue tan imponente la emoción, tan imponente que se me acerca una anciana y me dice le voy a regalar una muñequit negra porque en Cuba hay muñequitas negras y muñequitas rubias y muñequitas de odo color para la mayor hermandad y me dijo estoy aquí porque yo hice trabajo voluntario para este lugar y me regalaron uan casa para mi familia y en prueba de ello le voy a regalar a usted esta muñequita negra, usted sabe que sí que hace un barrio como Carrasco y regala la mitad a obreros, te juro por dios, regala la mitad a los obreros que trabajan voluntarios que en 6 meses levanta un barrio imponente para diez mil personas. Y no puede ser allí está la escuel ARTIGAS y despúes me dicen que inauguran hospitales otra cosa más, cuento cuesta arreglar la miserable, los miserables hospitales uruguayos cuanta plata van a arregalr el PEREIRA ROSSEL donde paren las mujers con diarios con aband con pobreza con miseria, con hambre y con niños con alta taza de mortalidad y millones y millones que no llegan, ellos hicieron esto sin nada tomaron un viejo hospital que está en la ruina del siglo pasado y en 6 meses hicieron un hospital para los viejos, todo a base de voluntad yo llegúe y sentí el olor al toner a la pintura sentí me recibieron sus médicos impresionantemente especia zados visité el lugar los viejitos tenian lugares diferentes según el deterio de su personalidad pero la mayoría estaba en la calle en la plaza haciendo gimnasia todos los días dirigidos por profesores, estaban volvieron a vivir lo viejitos, MECRITOFELES es como se llamaba el niño había que amar a los viejos en este pais pobres que cobran la jubilación cuando se acerca la muerte lo va a buscar a la muerte para darle la jubilación , es este pais ....
aunque sea poquito el tiempo que le den la pensión en este pais lo más ....
nos hacen pelear a los jóvenes y a los viejos donde nos dicen ah esos viejos q no nos deja lugar al trabajo estos viejos, tenemos un pai de viejos, y vamos hasta acá, allá no hay lucha generacional, el discurso de FIDEL no fue la tont ría que decimos a veces somos viejos tan cerca de la muerte estamos solos se mueren de soledad le hicieron bien al pais trabajaron, no es un discurso sobervio le gritan, le alientan, se mueren de soledad porque su sangre no los quieren y el viejo vale más que toda la carga de ese viejo tiene la angustia existencial tiene la muerte siempre presente y se mueren de eso hay que amarlo por acto de humanidad es lo que el pueblo cubano pide y si ha cuidado un niño con una flor debe cuidar a sus viejos con el amor de los que saben que la san

012 9205102

[MARGEN DERECHO CORTADO]

del pueblo es igual en el niño o cuendo se muere. Yo tube la ocasión de una disertación para los viejos y es el momento que hacen un congreso de gediatría y le reconocen con medicamentos amorosos que le dan larga vida y vida sana al vi feliz pero el viejo quiere su sangre cuando los hijos se olvidan de los viejitos y se contentan con visitarlos una ves en cuanto tirarle un pesito es porque lo están amtando porque el viejito aunque tenga todos los cuidados, todos los cuida del estado de los demás solidarios si no vienen los hijos y los nietos más vale no sigan viviendo y que más quisieran ustedes liberan a sus ....a su conciencia como está el mundo como si el pais no alcanzara para todos y hay en e momento fabuloso que sale un medicamento, les aviso es la jornada de la juventud declarda por los mejores médicos del mundo los viejos vuelven a tener una calida de vida se curan del colesterol tiene animo pueden ir a trabajar y andan en bici ta, esto es tan increible tan hemoso que así como al niño que acaban de decubrir que los niños del mundo tubieran el tratameinto que tienen los niños de Cuba en aliemnto cultura y cuidado ya no habrían 800 mil niños, 800 millones de niños qu mueren por año en el planeta, que me dicen, que una es loca, Cuba es revoluciona FIDEL Es un tirano y en todos los paises del mundo ustedes saben que pasa la pob za aqui de tanta pobreza donde hay sida, donde hay cólera no solamente esta habr en diciembre ya una vacuna contra el cólera y están descubriendo algo con el sid y a los niños que tienen la enfermedad como es la hipotiroidismo lo tratan inmed tamente ante de los seis mese de lo contrario esos niños del mundo tienen trasto mentales y se trasforman en verdadero atrasados como si fueran MONGOLICOS miles niños están descubriendo por esta teoría y si nos vamos de la medicina hay un se Dr. PELAEZ que lo vimos el día de la Madre yo estaba con los compañeros en ese lugar descubrió que dar a luz hace 53 operaciones por mes y 50 recuperan la vist allí está la uruguaya aquella que salió a decir la verdad que a ella sus hijos l dieron la vista NORMA GASTAN una mujer que ha sido un mito para decir esa verdad h[illegible] un niño por ejemplo con enfermedades a la sangre y viene médicos geniales y c[illegible]bian la médula y le cambian además ....los pobrecitos no saben nada no saben lo que pasa en el mundo, le cambian la médula y le cambian , le hacen trasplante de higado................. yo digo que es tan asombroso su medicina como poco, como pocos mágicas por eso yo digo Cuba es la vida, es la vida para todo y para el pueblo cubano marcha lentamente adelante. Es mágica pero como sab tiene que trabajar noche y dia el trabajo que le corresponde y el otro, el otro el voluntario, que no es el trabajo de los presos cansado indignante es el traba de la mandre todos sben que Cuba tiene que darles alimento a 11 millones de pers nas como van a hacer ese milagro trabajando, como van a hacer los hospitales, tr jando todo se hace con el sacrificio de ese pueblo tan digno si grandes han surg si grandes gobernantes más grande es el pueblo cubano no tiene limite en el sacr cio yo les digo que tan grande es la injusticia tan criminal.es una guerra que están esperando un bombardeo como se hizo con libia dia y noche esperando que lo agredan, usted está durmiendo y siente algo siniestro los estallidos de los subterraneos de los refugios que están preparando para salvar a sus niños a sus viejos a sus mujeres es un juego de la vida y de la muerte pero respeto algo que es muy serio empezó el comercio de cierta parte del mundo que le da una patada a cerco y va a Cuba hay más de diez empresarios uruguayos que están comerciando co C[illegible] y hay brasileros mucho más, y hay argentinos y hay de Mexico y ahora hicier un tratado nada menos que con los Arabes petroleo barato a esta altura, se acaba colas lapenurias y llega FIDEL enel momento que estaban pensando siempre en vivi en gozar , en bailar en cantar pero también en morir es muy tragico hablar con mujeres y hombres cubanos que le hablan de la muerte para mañana yo digo que FID acaba de ganar la última batalla va a ese encuentro de la tierra porque el capitalismo es más derrotado que el socialismo legal que se dice, el capitalismo es el horror de cien mil paises allí fracasó el capitalismo donde las siete u oc partes del mundo se muere de hambre de peste de horror de manera que llega a la cumbre hasta el pobre ....y se encontró con él dicen que no lo vio pero a ver si lo vio y sabe que se ha ganado el corazón del pueblo brasilero y d todo el pueblo cubano. No tengan creencia compañeros frentistas o no porque acá no vengo a hablar del pueblo frentista vengo con todo el coraje, viejita pero apasionada como el gran día que hojalá vivieramos en Cuba que un día viniera un milagro acá en el Uruguay no durmieran con hambre y vivieran en la calle tantos pobres y tanta gente vieja no tengan miedo a la igualdad y al humanismo del socialismo, nada con sus palabras va a dejar un libro fehaciente, dificilmete la van a tocar. Villa del Cerro les pido compañeros ustedes que fueron vanguardia de tanta cosa que tomen la causa más justa que no es de hacer dinero hablando es tema buscar la verdad Cuba es la única lámpara que queda se acabaron las otras lámparas vamos hacer un socialismo de adentro, vamos a visitar al ministerio par pidiendo que TABARE sea presidente, vamos hacerun ala del Frente Amplio avanzada como lo esperamos los lejanos del partido y otra retrasada que no es por cierto hablar del comunismo ni del socialismo de transición bastante y del todo el pais y me llevo un regalo de la Villa del Cerro que 30 años que me abrazó y abrazó tanto lloró me despeinó de pecados que realmente me embargó este acto de coraje de venir aunque no hubiera mucha gente yo les digo a ustedes de todo corazón no listas en el frente que esperan la mafia de los partidos tradicionales los ojos de algún partido progresista no se dejen vencer, acuerdensen que hay un sólo día libre en esta democracia neoliberales el día que votamos no voten a los que nos

MARGEN DERECHO CORTADO

vendieron a Cuba, castigenlos y no voten sini por el pueblo uruguayo que está surgiendo lentamente como cada vez que voy a rodar dejo un pedazo de mi vida y lo entrego a mi PREGON aquella entrega a todos los dirigentes que vinieron a acompañarme yo pienso que es la última vez y me voy con esta angustia anque sea la última vez ustedes amigos de este día de sol que nos quedabamos son lo más maravilloso del mundo y se que van a salir a luchar por cuba y por lo pueblos unidos en la miseria y en la enfermedad y en la muerte . Queridos uruguayos, Uruguay siempre viva Cuba.

0.2C5103

ORIGINAL

ARCHIVO

Hoja de
Copia de

Montevideo, 12 de Junio de 1992.-

M E M O R A N D U M Nro. 920258 /S.O.E.

I.- ASUNTO: Movilización en Corte Electoral.-

II.- REFERENCIA

III.- T E X T O:

Habiéndose tomado conocimiento que a las 1600 horas, se realizaría una movilización frente a la Corte Electoral, se concurre al lugar obteniéndose la siguiente información:

- A la hora de la convocatoria se encontraban reunidos frente a la entrada de la referida repartición, alrededor de 25 a 30 personas en actitud pacífica, las edades de los concurrentes oscilaban entre 30 a 35 años (en su mayoría hombres).

- Se dectectaron seis agentes policiales permitiendo el ingreso sólo a quienes se presentaban a realizar trámites en la mencionada oficina.

- A las 1625 horas aproximadamente en el lugar permanecían alrededor de 10 personas que se dispersaron alejándose pacíficamente a las 1630 horas.

BIOGRAFIA Conocimiento 26/6/92

IV.- DISTRIBUCION: Original - Jefe del Departamento I.-
Copia 1 - Jefe del Departamento III - Archivo.-

001|1

ORIGINAL

920 5104

MEMORANDUM Nro..920262..../R.e.I / FECHA:...15-06-92......

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
DEPA...
Fecha de Entrada 16 JUN. 1992
Pase a Div. Ejército - Militar
Nº. de 9205104

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 607-I-FH

IV.- TEXTO:

COORDINADORA "F"

- REFERENDUM :

- Se ha tomado conocimiento que durante la reunión de dicha Coordinadora el MLN planteó trabajar en forma unánime con los demás partidos y Movimientos, en el tema del Referendum. Dicho planteamiento no habría sido aceptado por el representante del F.A, en la mencionada Coordinadora (siguiendo las directivas de la Dirección del F.A. Central).- Debido a ésto el MLN plantea nuevamente el tema, aduciendo que trabajará en forma independiente junto con el MRO aunque no tengan apoyo del F.A Central (como MLN- MRO).-

- ACTO:

- Se ha tomado conocimiento que el día 29 de Mayo se realizó un debate abierto sobre la Ley de Privatización de Empresas Públicas, en mencionada Coordinadora contando con la participación, del Diputado HELIO SARTHOU (Ind.).
Dicha persona se ha podido saber que centralizó el debate sobre el tema PLUNA,y se constató la presencia de 6 personas en citada reunión.

- HUELGA GENERAL :

- Referente a éste tema, se ha podido saber, que los grupos del FA ante la Coordinadora tienen su postura:

- PC RENOVADOR: no es el momento para tomar una medida tan extrema ya que la misma comprometería gravemente a la Central Obrera.
- PC ORTODOXO: debido a la situación actual en el país, es una medida más de lucha, la cual no puede ser descartada en ningún momento por la Central Obrera.
- M 26 M. : No apoyaría una huelga general sin el consenso o la participación de todos los grupos políticos y sociales.
- MLN: apoya en forma unánime la postura de la huelga general aduciendo que es la única medida concreta que tiene el obrero para defender sus derechos en el momento actual.
- F.A: no apoya la huelga general aduciendo que es una medida extrema.

- ACTO POR CUBA :

- El M26 M. invitó a los integrantes de los demás Movimientos que aglutina la Coordinadora a un Acto por Cuba, el próximo 15 de Junio en horas de la mañana, en la feria del Cerro. Se ha podido saber que la persona que está organizando dicho acto, sería el Dip.SERGIO PREVITALE (PREGON).-

0011

9205104

- INFORMACION GENERAL:

- Se ha podido saber que el NNM FERRER (MPP-MLN) habría sido suplantado por un NNM (a) "EL BUBY" (MLN) para representar al MPP en citadà Coordinadora, aduciendo éste (FERRER) que se encontraría con problemas familiares. Se ha podido saber que ésto no es así ya que habría sido suplantado de su cargo por ser alcohólico.-

- Se ha tomado conocimiento también de que MARIA JOSE JAIME (M26M) se había hurtado N$ 80,000 de bonos colaboradores, para el Acto ha llevarse a cabo en apoyo a Cuba. La Coordinadora no habría tomado cartas en el asunto ya que no existirían pruebas suficientes como para suspenderla de la misma.

M.L. N. (CERRO)

- OCUPACION DE TIERRAS :

- Se ha tomado conocimiento que mencionado Movimiento se estaría reuniendo los días domingos a la hora 20.00, en la Finca particular del "NEGRO" ANTONIO MENDEZ, sito en continuación Austria 2476, Barrio Nueva Esperanza. Se ha podido saber que el tema central de las reuniones sería la ocupación de las tierras y la charla estaría dirigida por la Escribana PATRICIA PEREZ (novia de JORGE ZABALZA (MLN)).

- DESIGNACION DE REPRESENTANTES:

- Se ha podido saber que en la última reunión del Movimiento, se designaron los representantes políticos de dicho Movimiento:por Santa Catalina: "NEGRO" FRANCO (MLN), por Pajas Blancas "EL MAESTRO" GUSTAVO (MLN) y por el CERRO el "NEGRO" ANTONIO MENDEZ (MLN).

M.P.P. (CERRO)

- Se ha tomado conocimiento que la persona designada para formar el MPP del CERRO es OSVALDO MAIDANA (MLN) quien siguiendo lineamientos del MLN organizaría dicho Movimiento con personas no destacadas dentro del mismo.

P.C (CERRO)

- Se ha podido ~~saber~~ que mencionado Partido en dicho Barrio, hasta el día de ~~la fecha,~~ no se ha organizado ni como renovador, ni como ortodoxo.

EDIL RAMON CABRERA (PC) -

- Se ha tomado cococimiento que mencionado Edil, comenzaría nuevamente a tener actividad en el Cerro, centrando éstas en el tema Ecológico.-

M 26 M (CERRO)

- Se ha tomado cocnocimiento que mencionado Movimiento centra sus actividades en el tema acumulación de fuerzas (reclutamiento).-.

F.A. CENTRAL

- Se ha tomado cc nocimiento que OSVALDO MAIDANA (MLN) representa al MLN en propaganda de dicha Central. Éste, se ha podido saber , que estaría trabajando con un NNM llamado RAFAEL el cual integra el MLN.

Se ha podido saber también, que las reuniones de Propaganda del FA se estarían llevando a cabo los días lunes en horas de la tarde. 9205104

M. 26 DE MARZO SEMANARIO "LA JUVENTUD"

- Se ha tomado cocnocimiento que dicho Semanario tiene un tiraje de 800 a 900 ejemplares, los distribuidores retiran aprox. 500 ejemplares de los cuales el 15% son devueltos. El resto de los 800 a 900, es distribuído sin costo, a diferentes organismos políticos, gremiales o sociales.

LA REPUBLICA

- Se ha tomado cocnocimiento que se continuaría el relevamiento de personas del mencionado periódico.-

003

9205104

FECHA 2 12, 92 AO

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o.)

004|4

9205104

ORIGINAL

ARCHIVO

920 5105

MEMORANDUM...920259.../...REI.../FECHA.12.06.92

I.ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.REFERENCIA: 718-H-II

III.EVALUACION:

IV.TEXTO:

REFERENTE A LA REUNION DE LA MSCE (09.06.92)

- Se ha tomado conocimiento que el d=ia 09.06.92 en el local del Transporte marítimo se reunió la MSCE a los efectos de ultimar detalles con respecto a la marcha de la Miseria y a una serie de movilizaciones previstas por los Entes.

En dicha reuni=on, lo que existió fue un profundo malestar en virtud de que faltaron a la misma OSE,UTE y COFE.

Frente a este hecho,muchos de los presentes manifestaron "quese veía el poco interés por luchar,ya quefrente a circunstancias deesta naturaleza no se presentaban".

De igual forma se decidió seguir adelante con lo previsto en la MR.

De las actividades previstas tenemos: Marcha por la misera,y una huelga de hambre.

REFERENTE A LA MR (09.06.92)

- Se ha tomado conocimiento quehabrían concurrido ,aproximadamente unos 35 gremios, lacitada funcionó en el mismo local que la Mesa de Entes.

los temas tratados en la Mesa,fueron,ls isguientes:

1) Comité de Base de la Curtiembre BRANAA,manifestando sobre el problema de losdespidos en forma masiva quese realizarán en dicha Curtiembre.

2) El tema referente a un ofrecimiento del Poder Ejecutivo,relacionado a la formación Profesional (Doc. quese adjunta).

3) Informe realizado por **LIRIO RODRIGUEZ** (SUNCA-PCU) sobre le Seminario de la COnstrucción,que concurrió a Perú,en representación del **SUNCA** Uruguay (Invitación que vino al PIT.CNT,ya que se desvió hacia el SUNCA).

LIRIO RODRIGUEZ (SUNCA-PCU) manifestó que " en cuanto al hecho social en el Uruguay,está bastante más adelantado con respecto a otros países de América Latina,pero que en lo que respecta al tema de la vivienda,fue lo quemás le llamó la atención,ya que en casi todos los convenios colectivos en los otros países,está el tema de la vivienda,que las empresas ,le dan una serie de facilidades para la construcción de las mismas".

Se habría llegado a la conclusión, que sobre este tema,sería más conveniente plantearlo en los futuros convenios colectivos,que se llevasen a cabo.

4)[illegible] (FOT-PCU) dió lectura a un informe,que hace referencia a luchar por el Referéndum.El cuál manifestó que era necesario,comenzar a moverse,porque como están las cosas,van a ser difíciles llegar a las 600 firmas,a pesar de que el Presidente de la República,felizmente "nos habría dado una mano".

La necesidad de moverse está dada, en que es necesario explicarle a la gente,que es lo que tiene que hacer,ya que en una gran mayoría no tiene ni idea.

5) Finalmente habló **JUAN JOSE BENTANCOUR** (ANCAP-IDI) ,el que hizo mención a lasmovilizaciones que se están llevando a cabo.

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

1/54

9205105

Además ,aclaro,que recién en este momento,en los Entes, se habían organizando y habían determinado porque era que hablaban,que no era sólo por el Referéndum,sino queademás,se incluía salario y por los Entes ,com o un todo.
Además,manifestó,que se continúan realizando Asambleas para votar el paro general.
Hizo ,mención,además, sobre la huelga de hambre,que sería de carácter simbólico,al sólo efecto de juntar gente.

REFERENTE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT.CNT

- Se ha tomado conocimiento que el día 9 de junio de 1992, a la hora 14,00 se llevó a cabo una reunión del Secretariado Ejecutivo,el cuál contó con la presencia de 7 integrantes.
Los temas tratados fueron los siguientes:
1) **HUGO BIANCHI**(UNTMRA-PCU) trató el tema de OSCAR GROBA (UNTMRA -PCU) pidiendo que se le restara importancia,porque algunos medio s de prensa lo habían tomado desde el punto de vista político.
Lo cuál sería conveniente dejar todo como está,planteando como posibilidad incitarlo a que éste pidiera una licencia a su cargo de Secretario.
2) **ERNESTO MUNRO** (SOIMA-PCU) dió lectura a un informe con respecto a las leyes del Seguro Del desempleo.Además,manifestó,que llevarán a cabo una reunión con la Comisión de Seguridad Social del Parlamento, donde aparentemente fue muy buena.Agregó, además,que en esa reunión se habló que el Foro Batllista habría planteado un nuevo proyecto sobre la reforma de la Seguridad social.
- Como hecho anecdótico al Sec. concurrió un integrante del SUANP, el cuál fue enviado por este gremio,para ser representado en la gira del PIT.CNT,para hablar con respcto al Referéndum.
Msnifestando dicha persona que quería interiorizarse deque tenía que hablar y sobre qué bases hacer el discurso.
a lo cuál **SUSANA DALMAS** (SUTEL-PCU) que tenía que leer la leyde empresas Públicas,y preguntó a los presentes quien lo había leído consiguiendo como respuesta positiva de uno sólo de los presentes.
Decidiéndose entonces, que se interiorizará en el volante hecho por el PIT.CNT,el que habla de los artículos (se adjunta) y que hablaría sobre ese volante.

REFERENTE A LA REUNION SINDICAL DEL PC

- Se ha tomado conocimiento que el día 12 de junio a la hora 17.30 se llevará a cabo una reunión gremial del PC.
Dicha reunión se va a llevar acabo en FUNSA,el tema a tratar va a ser sobre la reestructura del PIT.CNT.
Los organizadores dedicha reunión **SUSANA DALMAS** (SUTEL-PCU),**HEBER DIAZ** (PC)y **JORGE SILVANO** (FOT-PCU).Dentro de los invitados que concurrieron seconoce que va a ir **LUIS ROMERO** (FUNSA-PVP),otros de los invitados quese pretende que concurra es **JUAN PEDRO CIGANDA** (AEBU).

002

REFERENTE AL PLENARIO SINDICAL DEL INTERIOR 9205105

- Se ha tomado conocimiento que el domingo 27 dejunio sellevara a cabo

un Plenario de Delegados del Interior del PIT.CNT ,en el local del SUGU(Canelones 1003) para impulsar el último eslabón sobre el tema del Referéndum.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Volante ORIENTALES.(Referendum)
- " AEBU
- " FOPCU PIT.CNT
- INFORME DE LA MR 09.06.92
- LA REVISTA (MAYO)AFUTU.
- Informe de AFUTU sobre el COCAP y la actitud de asumir hoy.
- Resumen de opiniones del Secretariado Ejecutivo del 13.05.92

003

9205105

FECHA 10/9/92 INICIAL [illegible]

Procesado a Sistema DPX

OBSERVACIONES

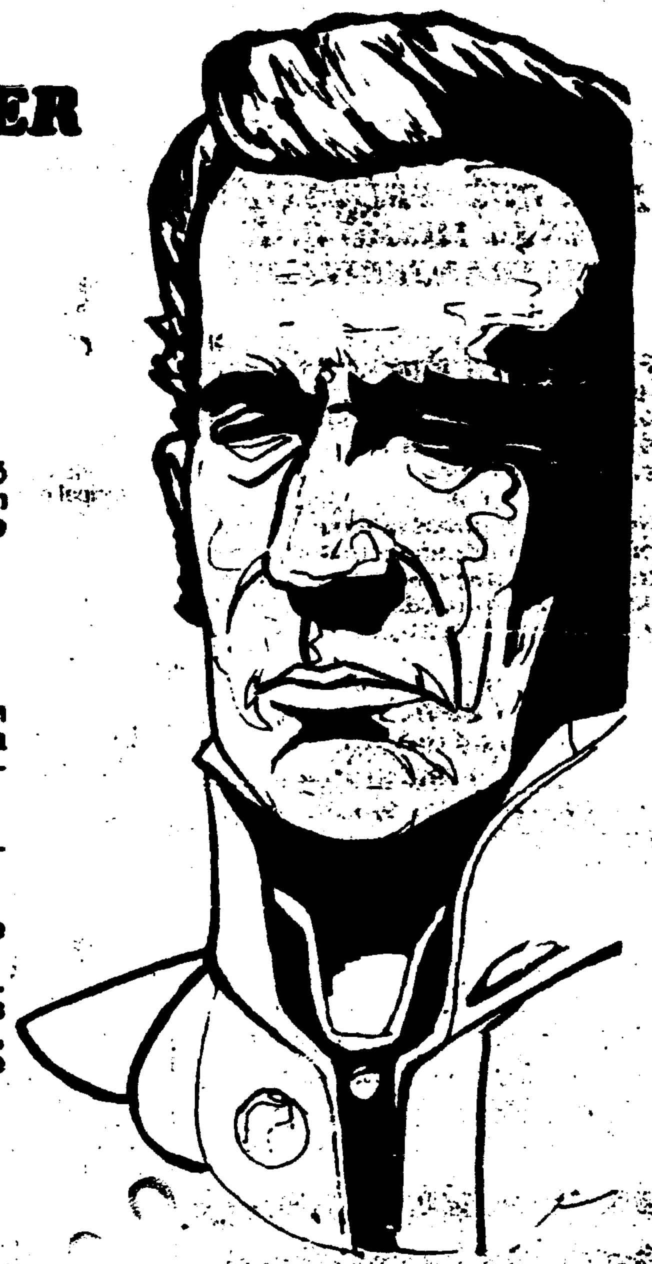
DISTRBUCION: ORIGINAL SENOR JEFEDEL DPTO.I

IDNETIFICACION DEL AGENTE
(a.z.)

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15/6/92
a Dpto I
Nº. de Orden 92443

004

ORIENTALES: QUIEREN VENDER NUESTRO RICO PATRIMONIO



¿USTED VA A PERMITIRLO?

El esfuerzo de nuestros padres y abuelos le permitió al país crear empresas y organismos que conforman la administración pública, (salud, enseñanza) que atienden las necesidades de los uruguayos:

UTE - ANTEL - ANCAP - PUERTO - FERROCARRILES - PLUNA - OSE - BANCO DE SEGUROS - BROU

Se les llama Empresas Públicas porque pertenecen al Público, es decir al pueblo, a todos, también a usted. Juntas, constituyen una gran parte del patrimonio del Estado uruguayo.

Hoy hay quienes quieren olvidar el esfuerzo y sacrificio de generaciones enteras.

Quieren que nuestras empresas públicas, (de todos), pasen a ser de algunos:
los pocos que tengan dinero para comprarlas. Estos pocos, particulares o privados, por las grandes sumas de dinero que se necesitarían, serán extranjeros, por eso decimos que en este caso "privatizar" significa "extranjerizar".

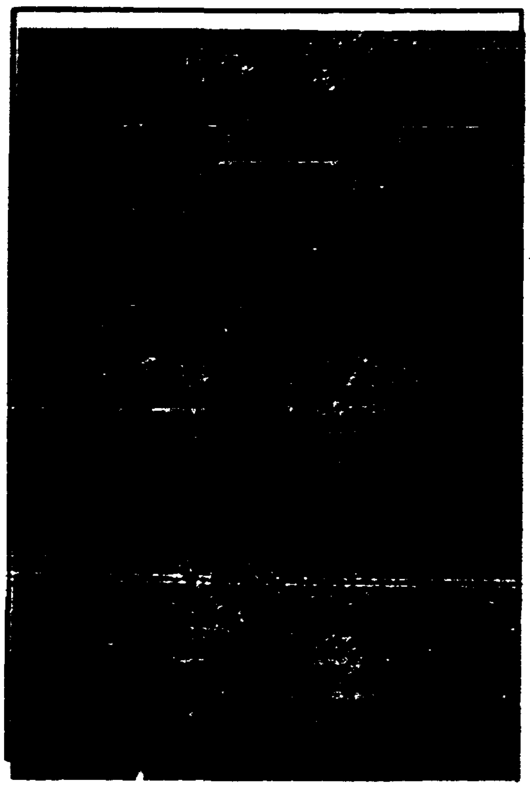
Los partidarios de privatizar y extranjerizar nuestras empresas públicas pretenden convencer a la gente con argumentos falsos, lo que demostraremos en las siguientes páginas.

para impedir que liquiden lo nuestro
HACEMOS LA CONSULTA A LA CIUDADANIA.

POR URUGUAY SI

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional
y
Reforma del Estado

ERRORES Y
DE QUIENES VENDEN



Se dice: "el Estado no sirve para prestar servicios".

1

¡Falso!: se confunde a propósito el Estado con 'este' Estado.

- Si hoy este Estado anda mal es porque durante muchísimos años los organismos públicos fueron dirigidos por políticos, que en su mayoría no sabían nada del organismo al que iban, y cuyo mérito principal era que se le debían favores.
- Además, se llenó a esos organismos de empleados que no siempre fueron los más capaces, porque se los nombró a cambio de votos y apoyos políticos. ¿Qué empresa pública o privada podría funcionar bien en esas condiciones?

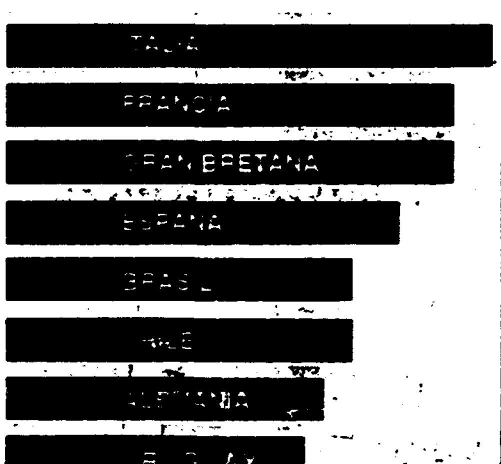
Se dice: "el Estado uruguayo es demasiado grande".

2

¡Falso!: es comparativamente más chico que el Estado de los países que se toman como modelo: Estados Unidos - Alemania - Japón - Francia - Italia - Gran Bretaña - España - Brasil - Chile - y varios otros.

Vea en la gráfica de la izquierda lo que sucede, por ejemplo, con el "tamaño" de las empresas públicas.

Comparación de cuánto representan las Empresas Públicas en las economías de diferentes países



Se dice: "el Estado uruguayo le cuesta demasiado al país".

3

¡Falso!: lo que sí le costó mucho al país fue salvar empresas fundidas que pertenecían a las "grandes familias".

El Estado debió salvar bancos quebrados; comprar carteras imposibles de cobrar, cargar con el costo de empresas privadas que se fundieron (o las "fundieron" para beneficiarse). ¡Millones y millones de dólares perdidos por el país para "ayudar" a poderosos particulares!

Se dice: "las Empresas Públicas son ineficientes y dan pérdidas".

4

¡Falso!: en los últimos 15 años las empresas del Estado han dado en su conjunto crecientes ganancias. Por ejemplo: en 1991, dieron 65 millones de dólares brindando además innumerables "servicios", que sólo alguien como el Estado puede realizar ya que los mismos no son rentables ej: telefonía rural, agua potable, policlínicas, comedores.

Y eso que no siempre se les dio los recursos que necesitaban para renovarse y modernizarse, y se las dejó venir abajo deliberadamente.

AL FINAL, ¿QUE QUEDA EN I
QUE DAN LOS LIQUIDADORI

PARTE POCO LEGIBLE

ALSEDADES
LO QUE ES DE TODOS

5

Se dice: "las empresas privadas son más eficientes que el Estado".

¡Falso!: Se confunden a propósito los fines que persigue lo privado y lo público. La eficiencia privada se mide en ganancia de dinero. La eficiencia pública debe brindar beneficios a toda la sociedad: servicios, salud, vivienda, enseñanza. *Aquí* se fundieron frigoríficos, los bancos nacionales, varias empresas textiles, varias de transporte. *Y eran todas privadas.*

6

Se dice: "no conviene que el Estado tome a su cargo un servicio en exclusividad (eso se llama monopolio). Es más conveniente que actúen empresas privadas. Así habrá competencia y mejorarán los servicios".

¡Falso!: igual habrá monopolio, pero ahora será de una empresa privada, que se llevará ella sola todas las ganancias para el extranjero.

En efecto, en un país chico como el nuestro no es posible que un servicio lo pueda tomar a su cargo más de una empresa. De ese modo, pasaremos del monopolio del Estado (es decir de todos) al monopolio de una sola empresa particular y extranjera.

7

Se dice: "las tarifas de teléfonos son caras".

¡Falso! son de las más baratas del mundo. Ocupando ANTEL un destacado lugar entre sus pares mundiales, por su tecnología, infraestructura y su alto grado de modernización.

Así lo demostró un estudio realizado por una empresa especializada extranjera: nuestras tarifas son una tercera parte más bajas que las de España, la mitad que en Argentina, dos terceras partes más bajas que en Brasil y México.

8

Se dice: "no hay recursos para mejorar los servicios que presta el Estado".

¡Falso!: los recursos existen. Sólo que se destinan a los intocables de siempre.

Para dar sólo un ejemplo: hay 100 empresas particulares que le deben al Estado mil doscientos millones de dólares (sí, leyó bien: U$S 1.200.000.000). Pregunte por qué no se cobran esas deudas...

9

Se dice: "los servicios serán mejores y más baratos cuando se privaticen".

¡Falso!: en aquellos países en que se realizaron privatizaciones ha sucedido todo lo contrario.

Después de la privatización del ente telefónico argentino, por ejemplo, el costo de instalación de un teléfono se multiplicó por cinco y las tarifas por seis, siendo miles los aparatos telefónicos devueltos ante la imposibilidad de poder afrontar los pagos. ¿Qué piensa de esto su bolsillo?

¿USTED QUÉ PREFIERE?

- ¿Que ANTEL, UTE, PLUNA, ANCAP, etc., sean propiedad de los uruguayos, o que sean propiedad de extranjeros que se van a llevar las ganancias a su país?

- ¿Que sean extranjeros los que fijen las tarifas de la luz, el teléfono, etc., y los precios de la nafta o el agua, sin que los uruguayos tengamos derecho al pataleo?

- ¿Que las empresas estén dirigidas por uruguayos, o por extranjeros que hablan inglés, alemán, japonés o lo que sea, mientras nosotros seremos sus empleados de segunda?

'IE DE TODOS LOS ARGUMENTOS
'S DEL PATRIMONIO NACIONAL?

[PARTE POCO LEGIBLE]

¿Qué proponemos en cambio?

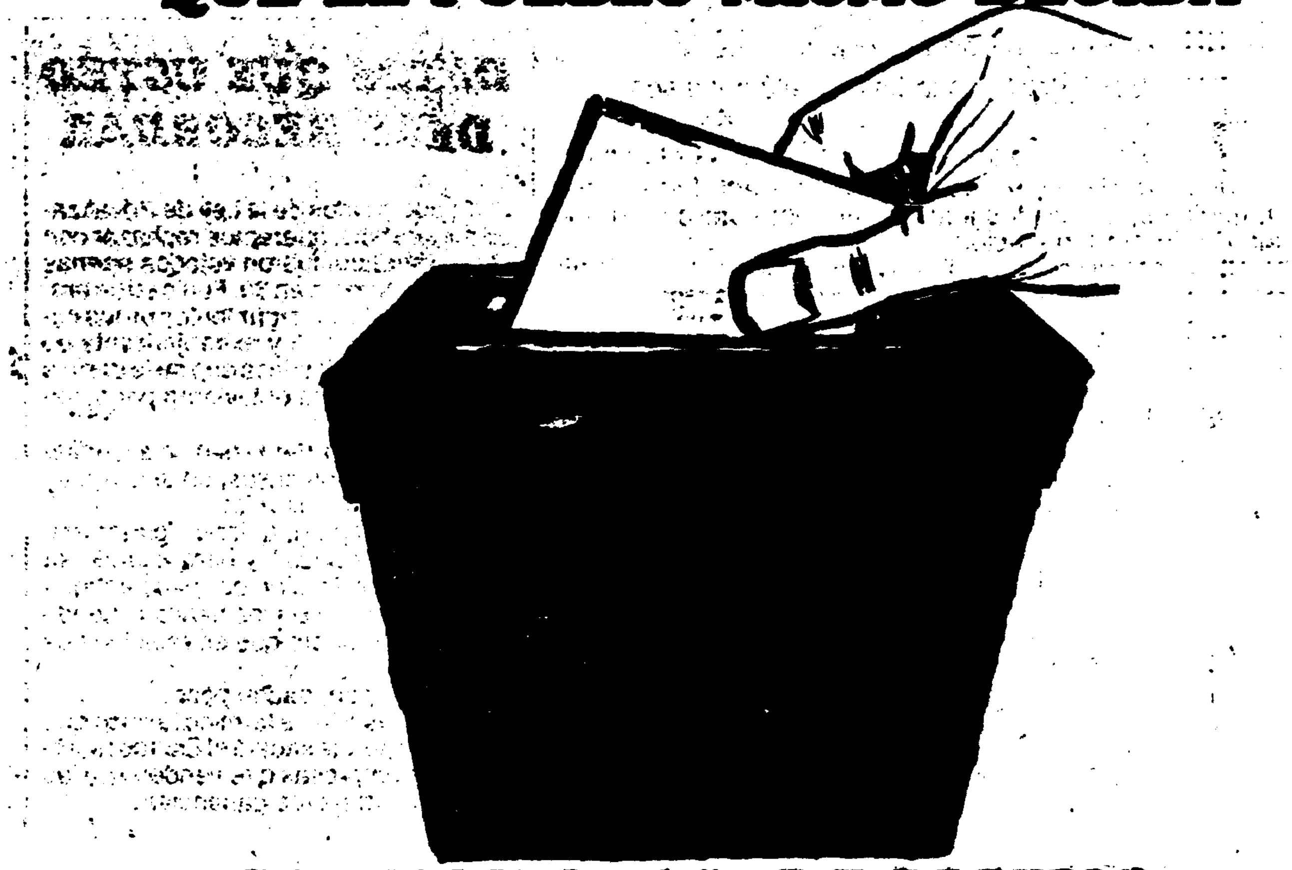
El Estado actual No Es el Estado que el Uruguay necesita y merece

Para contribuir a tener un Estado moderno, ágil y responsable en la medida que necesitamos, habrá que tomar algunas medidas básicas respecto a las Empresas Públicas:

* Designar a los Directores de las empresas públicas por su competencia técnica reconocida.
* Designar a sus funcionarios por concurso, capacitándolos permanentemente.
* Que en los Directorios haya representantes de los funcionarios y de los usuarios.
* Contribuir a una eficaz descentralización de servicios.
* Coordinar la gestión de las empresas del Estado para reducir costos y mejorar los servicios.
* Crear comisiones que controlen la gestión de las empresas públicas.
* Elaborar diagnósticos serios de la situación de cada empresa pública.
* Publicar con regularidad estados contables para que todos conozcan la real situación de cada empresa.
* Darles los recursos indispensables para permitirles actualizarse, modernizarse y tecnificarse permanentemente.

Pero para poder reformar así al Estado, hay que tenerlo.
Y si esta ley se aplica perderemos una gran parte del mismo.

QUE EL PUEBLO MISMO DECIDA



SU VOTO ES DECISIVO

Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional
y
Reforma del Estado

PARTE POCO LEGIBLE

5 DE JULIO: TAREA DE TODOS

PARA QUE EL PUEBLO DECIDA

Días pasados la Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional y Reforma del Estado, realizó el lanzamiento de la 2da. etapa del Referendum sobre la Ley de Empresas Públicas. En esa oportunidad se dio lectura a una proclama cuyo contenido, por considerarlo de sumo interés, transcribimos a continuación:

Queremos plantear el motivo central de nuestras preocupaciones: el destino de una parte muy importante del Patrimonio Nacional -como son las empresas públicas- depende de lo que hagamos desde hoy hasta el próximo 5 de Julio.-

¿Por qué formular tal afirmación?. Básicamente, por dos motivos. El primero es que, a esta altura, queda claro que quienes impulsaron, votaron y respaldan la política de achicamiento y extranjerización del Estado, han considerado que la mejor forma de defender la ley de empresas públicas es la de mantener silencio y aparentar que la promoción del referendum no les inquieta. La gente dirá el 5 de Julio si esta apreciación es correcta.

Afirmamos con profunda convicción que la causa del referendum tiene -a pesar de la falta de información- un muy importante arraigo. Los sondeos de opinión pública realizados hasta el presente lo indican claramente. Por otra parte, tenemos la certeza de que si el próximo 5 de Julio logramos que 600 mil ciudadanos concurran a las urnas a expresar su voluntad de impugnar la ley de empresas públicas, esta última será anulada por la voluntad popular expresada en un referendum.-

Hoy no aparece quien defienda a esta mala iniciativa. Pero los que en una riesgosa operación se ha retirado de la cancha -tal vez con el cálculo menor de que al no asumir esa defensa impiden que el referendum avance- intentarán revertir esta actitud si el 5 de Julio logramos la presencia de 600 voluntades. Pero ya será demasiado tarde: nadie podrá detenerlo, ni tampoco obstaculizar su patriótica causa.-

El segundo motivo por el que esta instancia es decisiva, refiere al hecho de que si el 5 de Julio no obtuviéramos las 600 voluntades, la Corte Electoral deberá hacer una nueva convocatoria -probablemente el 30 de Setiembre- que resultará definitiva. Pero ello no debe quitarle importancia al evento del 5 de Julio, ya que -como se sabe- el Gobierno está llevando a la práctica una serie de etapas previas a la venta de empresas públicas, que requieren varios meses para su ejecución. Tenemos la seguridad de que si el 5 de julio se concreta la convocatoria al referendum -es decir, la instancia en la que todos los uruguayos deberán decir SI, si quieren que la ley se anule, o decir NO, si quieren que se mantenga- la decisión popular se tomaría antes de que cualquier empresa pública haya sido entregada al extranjero.-

Los dos motivos expuestos son de suficiente relevancia como para que no tengamos dudas acerca de la importancia de esta etapa que transitamos y despleguemos todas nuestras energías en todos los rincones de la patria.-

El camino comenzó el 20 de Diciembre de 1991, cuando constituímos la Comisión Nacional y formulamos un Llamamiento. Queremos destacar algunos aspectos medulares del documento correspondiente, que en uno de sus tramos, señalaba: " En esta empresa, que asumimos sin banderías partidarias, aspiramos a contar con el apoyo de todos los orientales que sientan, como nosotros, el imperativo de que la transformación del país se resuelva en las máximas condiciones de participación democrática."-

En aquel momento era un propósito. Hoy, a varios meses de aquella fecha, y luego de un intenso trajinar por todo el país, decimos que es cierto. Con grados diversos de participación, han confluído en este movimiento, ciudadanos de todos los partidos políticos. También lo han hecho otros que, sin tener definición política-partidaria, han asumido como propia la causa de defender el patrimonio nacional e impulsar un vasto movimiento de concientización sobre el modelo neoliberal, sus causas y sus consecuencias, así como el papel que un Estado profundamente renovado debe cumplir en un proceso de transformación del Uruguay en un sentido progresista.-

Y es por ello que renovamos el llamamiento a miles de uruguayos que aún son detenidos por las barreras de la desinformación, el inmovilismo, el "aquí no pasa nada" y "nada se puede hacer", muy funcionales a los "transformadores" de nuevo cuño para avanzar en su proyecto retrógrado.-
También en diciembre expresábamos otra aspiración que consideramos de singular importancia. Le solicitábamos al gobierno y concretamente al señor Presidente de la República, "que comprenda la conveniencia de no avanzar en el proceso // privatizador hasta que se exprese la voluntad popular al respecto."
Todos sabemos que la ley de venta y extranjerización de las empresas públicas tuvo mayorías muy exiguas. También sabemos que la mayoría de los uruguayos no comparte su propuesta y, para comprobarlo, es que hemos iniciado el camino hacia el referendum. En nuestra opinión, además de opinar, decidir y disfrutar de todas las garantías de nuestra Constitución, la democracia es la participación del ciudadano libre, consciente e informado, en la tarea de definir el destino que queremos para nuestra Patria y su gente. Y creemos que la suerte que corran las empresas públicas en el futuro es una parte fundamental de ese destino, dado el esfuerzo que muchas generaciones volcaron en su construcción, y el efecto negativo que su desaparición como tales, podría tener sobre nuestras posibilidades de desarrollo nacional.-
Reiteramos entonces, lo ya dicho: no se debe extranjerizar una sola empresa pública hasta que el pueblo se pronuncie. Y agregamos el compromiso de crear las condiciones para que el pueblo decida, que tiene que ser asumido por todos: los que creemos que la ley es inconveniente y debe ser derogada, así como quienes la apoyan.-
En ese sentido, hacemos un llamado muy especial a aquellas organizaciones políticas y sociales, que estando en desacuerdo con la ley no apoyan el referendum, a sumarse a esta tarea, cuyo objetivo debe ser común a todos los uruguayos: nada más ni nada menos que la consulta democrática y constitucional al pueblo.-
Con profunda preocupación, hacemos un llamado a los medios de comunicación social, y en particular a quienes orientan los espacios informativos, a asumir cabalmente la responsabilidad que les cabe en el suministro serio y objetivo de elementos de juicio para que la ciudadanía decida, en circunstancias tan especiales como las que se presentan actualmente. No estamos reclamando presencias exclusivas para nuestra causa. Más bien deseamos que se garantice una participación equitativa de todos los puntos de vista sobre el problema en cuestión, de modo que el único beneficiario sea realmente el pueblo uruguayo. Y lo decimos convencidos de que, cualquiera que sea el fallo de la ciudadanía, resultará inapelable.-
Debemos llegar a toda la opinión pública, especialmente a través de los medios masivos de comunicación, y ello exige disponer de recursos económicos para financiar la campaña.- Hemos señalado y hoy lo reiteramos, que no disponemos de más fondos que los que provienen del esfuerzo y el compromiso de la gente. Es por eso que hacemos un llamado a redoblar el esfuerzo en este sentido.
En definitiva, hoy, más que nunca, ha quedado claro qu el único camino posible de impugnación de la ley de empresas públicas es el que ha propuesto desde un principio esta Comisión Nacional. Valoramos los recientes gestos de reconocimiento de esta realidad, protagonizados por significativas organizaciones y personalidades del país, y nos permitimos exhortar a continuar sumando fuerzas en la misma dirección.-
Tengamos claro, y tratemos de transmitirlo con elocuencia a nuestos compatriotas, que el próximo 5 de Julio, el pueblo uruguayo dispondrá de la primera oportunidad legal para apuntar al corazón de esta política inhumana, dando así un paso fundamental hacia un imprescindible cambio de rumbos. La felicidad de nuestro pueblo está en manos de todos los uruguayos.-
Compañeros: aspiramos a que la campaña que hoy lanzamos en esta jornada de carácter nacional, y cuya meta más próxima es el 5 de Julio, permita retemplar los ánimos, ajustar nuestro trabajo y caminar decididamente hacia el objetivo que nos convoca. Tenemos que lograr que por lo menos 600 mil compatriotas concurran en esa fecha a manifestar su voluntad de que sea el pueblo oriental quien decida en definitiva sobre el destino de esa parte esencial del patrimonio nacional que son nuestras empresas públicas.-

La Comisión de Referendum de AEBU ha definido los primeros pasos hacia el 5 de Julio. Ellos son:

1) Mañana Martes 26 y Miércoles 27 inciamos, en las 2 zonas que nos han correspondido, las visitas casa por casa entre las 15:00 y las 17:00 hs. Para ello, convocamos a los Cros. y Cras. que deseen participar, con el crieterio de 2 Cros. por Banco con previo conocimiento de las respectivas Comisiones Representativas. Nos encontraremos en AEBU a las 14:00 hs.-
2) A partir del Lunes 1 de Junio, instalaremos 2 puestos fijos que funcionarán hasta el 4 de Julio. Se ubicarán en 18 de Julio y Minas y en la Plaza Matriz de 13:00 a 17:00 hs.-
3) Hemos preparado un cursillo especial en AEBU para todos los Cros. que se integren a la tarea. El mismo comienza hoy a las 17:00 hs en el local de AEBU.-
4) En los próximos días se definirá la Feria sabatina o dominguera que nos corresponderá hasta el final de esta etapa.-
5) Solicitamos a las CCRR que aún no lo han hecho, que designen a la brevedad a los 2 Cros. responsables por Banco, que no necesariamente debe ser integrantes de las mismas.-

Por cualquier consulta dirigirse a los Cros. José Luis Blasina y Hebert Díaz o a Secretaría Gremial.-

SEGUIREMOS INFORMANDO

CONSEJO CENTRAL - A.E.B.U - filial - PIT - CNT

POR URUGUAY SI

25 de Mayo de 1992.-

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CICSSA

FOPCU — PIT-CNT

Compañeros:

El 10 de junio de conmemora EL DIA DEL TRABAJADOR PAPELERO Y CARTONERO.

La historia comienza en abril de 1958, cuando se suscita un conflicto en CICSSA; situación tan dura como prolongada, que llevaría a una huelga en toda la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay.

La solidaridad del movimiento sindical se hacía presente en cada momento, con diferentes expresiones. Así el 10.6.58 se realiza un paro general y en ese marco un mitin callejero.

Se genera un incidente entre obreros y provocadores y en el mismo, cae herido de muerte el Cro. Urian Correa; trabajador cinematográfico.

La sangre del compañero Correa, sería desde entonces un tributo más en la larga cadena de mártires que regaron el largo y penoso camino de lucha que el movimiento sindical enfrentaría muchos años.

Hoy a 34 años de aquel hecho; los trabajadores papeleros y cartoneros, continuamos el camino de la lucha por la justicia, la libertad y la paz.

Cuando los tenebrosos embajadores de la banca internacional, pretenden decirnos que no hay otra opción que el neoliberalismo, que el capitalismo hambreador, nosotros decimos que existe en el fondo de nuestro ser la convicción, la certeza de que es posible y realizable la sociedad sin explotados ni explotadores.

Por ello, sobrepasando las divisiones partidarias, con la existencia de límites entre los buenos uruguayos y los vendedores de la Patria al mejor postor: el 5 de julio vamos a votar para que se plebiscite la ley de venta de nuestro país.

Luego de tanto crímen y saqueo impune, hoy saludamos con alegría la recuperación de nuestra Mariana Zaffaroni.

Finalmente repudiamos la política económica del gobierno de Lacalle y sus cada día menos, socios del fraude.

Exigimos salarios dignos, jubilaciones decorosas, derecho a la educación y a la vivienda; un sistema de salud para toda la población y revertir el el cierre de las industrias, fomentando el desarrollo armónico para todos los sectores.

Por una verdadera integración de los pueblos, con justicia social, VIVA LA LUCHA OBRERA Y POPULAR; SI AL URUGUAY; SI AL FUTURO.

POR QUE ESTAMOS FORJANDO EL MAÑANA.

U. D. O. E. C.
FOPCU- PIT- CNT
Paso Carrasco 10 de junio de 1992.

INFORME a la MESA REPRESENTATIVA de la TERNA al DIRECTORIO del BPS. 9/junio/92.

Reiteradamente, el PIT CNT ha dado opinión acerca de la necesidad de reformas en la SEGURIDAD SOCIAL, encarándola en forma global y realista.
Para trabajadores, jubilados y empresarios; militares, policías y políticos; niños y mujeres; cooperativas, asociaciones e instituciones; para los 3 millones de uruguayos.
Una SEGURIDAD SOCIAL solidaria, humana, efectiva.
Por eso nos opusimos duramente, junto a tantos otros sectores e instituciones representativas del país, al proyecto del gobierno, felizmente rechazado en el Parlamento el 21 de mayo.

Pero ahora el gobierno insiste. Insiste paralelamente en su proyecto inicial en reuniones parciales fuera del ámbito institucional correspondiente e insiste en un proyecto sobre Seguro de Paro y Asignación Familiar, presentado en el Senado (llamado "Fondo de Solidaridad Laboral-Fondo de Solidaridad Infantil").

Gobierno que insiste en un estilo de conducción y de acción política, de concepciones, que día a día generan rechazos en los más amplios sectores de la sociedad y duros cuestionamientos.

Por qué se insiste en dejar afuera a los legítimos representantes de empresarios, jubilados y trabajadores en la discusión y decisiones sobre Seguridad Social (tan legítimos como los representantes políticos) ?

Sobre estos temas, el PIT-CNT se ha pronunciado con responsabilidad y amplitud.
La situación de la Seguridad Social es consecuencia de la crisis del país, de la cual se nos quiere hacer responsables y/o culpables a trabajadores, jubilados y productores, muchas veces.
La falta de trabajo, de una política productiva, industrial, de empleo; la mala administración y gestión del Banco de Previsión Social; la brutal evasión pública y privada estimada en 300 millones de dólares; deben ser atacados de inmediato, empezando por la legítima integración del Directorio del BPS.
Sin empezar a resolver estos problemas, no se puede remendar ni maquillar.

Queremos que nuestro país no entregue posiciones. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Uruguay se ubica en el mundo delante de 128 países en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). "Para alcanzar esta insospechada jerarquía, lo que Uruguay gasta en prestaciones sociales fue significativo aporte" (véase editorial de "El País" del 31/5/92). Y esto lo compartimos.

Considerando lo expuesto, declaramos, ante los nuevos proyectos del Gobierno:

1) SOBRE SEGURO DE PARO:

No estamos de acuerdo con el actual sistema ni tampoco en general con el proyectado, estando sí de acuerdo en buscar de inmediato soluciones reales, necesarias y posibles, cuando la desocupación crece a su nivel más alto en los últimos 6 años (11 %):

a) porque el proyecto del gobierno obliga a que se financie esencialmente con aportes de trabajadores y jubilados, reimplantando el fiscalazo de 1990, que este año debería, por ley, reducirse .

b) porque el derecho de los trabajadores al Seguro de Paro, queda sometido a la discrecionalidad de la mayoría circunstancial del Directorio del BPS y al asesoramiento de Comisión de inadecuada integración;

INFORME a la MESA REPRESENTATIVA de la TERNA al DIRECTORIO del BPS. 9/junio/92.

Reiteradamente, el PIT CNT ha dado opinión acerca de la necesidad de reformas en la SEGURIDAD SOCIAL, encarándola en forma global y realista.

Para trabajadores, jubilados y empresarios; militares, policías y políticos; niños y mujeres; cooperativas, asociaciones e instituciones; para los 3 millones de uruguayos.

Una SEGURIDAD SOCIAL solidaria, humana, efectiva.

Por eso nos opusimos duramente, junto a tantos otros sectores e instituciones representativas del país, al proyecto del gobierno, felizmente rechazado en el Parlamento el 21 de mayo.

Pero ahora el gobierno insiste. Insiste paralelamente en su proyecto inicial en reuniones parciales fuera del ámbito institucional correspondiente e insiste en un proyecto sobre Seguro de Paro y Asignación Familiar, presentado en el Senado (llamado "Fondo de Solidaridad Laboral-Fondo de Solidaridad Infantil").

Gobierno que insiste en un estilo de conducción y de acción política, de concepciones, que día a día generan rechazos en los más amplios sectores de la sociedad y duros cuestionamientos.

Por qué se insiste en dejar afuera a los legítimos representantes de empresarios, jubilados y trabajadores en la discusión y decisiones sobre Seguridad Social (tan legítimos como los representantes políticos) ?

Sobre estos temas, el PIT-CNT se ha pronunciado con responsabilidad y amplitud.

La situación de la Seguridad Social es consecuencia de la crisis del país, de la cual se nos quiere hacer responsables y/o culpables a trabajadores, jubilados y productores, muchas veces.

La falta de trabajo, de una política productiva, industrial, de empleo; la mala administración y gestión del Banco de Previsión Social; la brutal evasión pública y privada estimada en 300 millones de dólares; deben ser atacados de inmediato, empezando por la legítima integración del Directorio del BPS.

Sin empezar a resolver estos problemas, no se puede remendar ni maquillar.

Queremos que nuestro país no entregue posiciones. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Uruguay se ubica en el mundo delante de 128 países en el Indice de Desarrollo Humano (IDH). "Para alcanzar esta insospechada jerarquía, lo que Uruguay gasta en prestaciones sociales fue significativo aporte" (véase editorial de "El País" del 31/5/92). Y esto lo compartimos.

Considerando lo expuesto, declaramos, ante los nuevos proyectos del Gobierno:

1) SOBRE SEGURO DE PARO:

No estamos de acuerdo con el actual sistema ni tampoco en general con el proyectado, estando sí de acuerdo en buscar de inmediato soluciones reales, necesarias y posibles, cuando la desocupación crece a su nivel más alto en los últimos 6 años (11 %):

a) porque el proyecto del gobierno obliga a que se financie esencialmente con aportes de trabajadores y jubilados, reimplantando el fiscalazo de 1990, que este año debería, por ley, reducirse .

b) porque el derecho de los trabajadores al Seguro de Paro, queda sometido a la discrecionalidad de la mayoría circunstancial del Directorio del BPS y al asesoramiento de Comisión de inadecuada integración;

c) porque también subordina ese derecho a la viabilidad de las empresas, al estado financiero del fondo y a obligaciones que no dependen del Trabajador (incluida la positiva posibilidad de aumento de tiempo y monto del seguro de paro);

d) porque sigue dejando sin este derecho a decenas de miles de trabajadores rurales y domésticos; y la posibilidad que abre de incorporar zafrales, también está condicionada;

e) porque en definitiva, no atiende a resolver correctamente los problemas reales: la falta de una política de empleo, de reconversión y recapacitación laboral, las insuficiencias del actual seguro de paro, ni el reajuste de su monto, ni la situación de los trabajadores de mayor edad, etc.

2) SOBRE ASIGNACION FAMILIAR.

La insuficiencia del monto que no alcanza ni para un litro de leche diario es indiscutible, así como la necesidad de mejora de la atención de salud materno-infantil y la extensión a cientos de miles de niños necesitados. Pero este proyecto del gobierno tampoco alcanza estas soluciones necesarias:

a) porque también su financiación es esencialmente de trabajadores y jubilados, según se propone;

b) porque quita el derecho a la asignación familiar a hijos cuyos padres en conjunto y en bruto, ganen el mínimo de la canasta familiar básica;

c) porque también subordina este derecho a la situación financiera, a la discrecionalidad del Directorio del BPS y Comisión asesora.

3) SOBRE SEGURO DE ENFERMEDAD (DISSE) Y ATENCION DE SALUD.

Además de los decretos inconsultos vigentes desde principios de este año, se anuncia la aparición de otro proyecto sobre este tema, ante lo cual reiteramos nuestra alerta:

a) por los citados decretos se ha aplicado el IVA a los servicios de salud, han aumentado considerablemente las cuotas de las mutualistas por la liberalización de las mismas y se ha rebajado sensiblemente el aporte de DISSE a las instituciones médicas en todo el país, encareciéndose y/o rebajándose el nivel asistencial de la población; comprometiendo a estas instituciones y haciendo peligrar el trabajo de miles de uruguayos;
b) desconocemos las intenciones del nuevo proyecto, porque tampoco se ha considerado el mismo con los directamente interesados.

4) ALGUNAS PREGUNTAS:

a) Por qué no se estudian otras formas de financiamiento de la Seguridad Social, que no sean tan gravosas para los trabajadores, jubilados y la producción nacional ?
Por ejemplo: impuestos a las actividades especulativas e improductivas, financieras, de alquiler turístico, juegos de azar, renta, herencia, etc.; inversiones productivas para la seguridad social, etc.

b) Por qué no se integra el Directorio del BPS como manda la Constitución hace 26 años, con los legítimos representantes de empresarios, jubilados y trabajadores, mejorando su gestión y administración, antes de seguir tirándole proyectos desde afuera ?

c) Por qué no se toman medidas efectivas contra la evasión que permitirían superar la situación actual donde una de cada 3 empresas no paga (igual da superávit Inudstria y Comercio); donde

el Estado es fuerte deudor; dónde en Caja Rural aparecen más patrones y más empresas que trabajadores (0,6 trabajadores por patrón y 0,9 trabajadores por empresa al 5/1991) ?

d) Por qué se habla del déficit de los beneficios(insuficientes) a los trabajadores y no se habla de la cuantiosa asistencia a las Cajas Militar y Policial, proporcionalmente 24 veces superior por cada pasivo ?

e) Cómo resolverá el Directorio del BPS para decidir, según el proyecto,en los casos de Seguro de Paro y Asignación Familiar ?

f) qué razones hay para no proponer la integración de jubilados y empresarios en las Comisiones Asesoras que se crearían ?

g) Los actuales beneficios y servicios del Seguro de Paro y Asignaciones Familiares, también quedarán subordinados a las condicionantes que se proveen ?

h) qué pasará con la atención de salud y materno infantil para niños y madres que queden fuera del sistema de Asignaciones por el tope previsto ?

i) Cuántos niños entran y cuántos miles quedan fuera del sistema?

j) Se afectan los fondos de vivienda para jubilados, producto de su aporte y los necesarios fondos que hay que volcar a la construcción de viviendas de interés social, propuestos en el Derecho de Iniciativa impulsado por la Comisión Nacional de Vivienda, ante el destino que se le daría al impuesto a los sueldos y jubilaciones con este nuevo fiscalazo ?

k) Por qué no se consideran conjuntamente otros proyectos afines presentados por amplios sectores parlamentarios y sociales, incluídas las pro puestas del Partido Nacional previas a estas últimas elecciones (Programa Unido de Gobierno del 27/8/88, Convención) ?
Por ejemplo: proyectos de empleo y reconversión; de seguro de paro y asignación familia r, etc. presentados por los Sres. Legisladores Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz, por Rocha Imaz y Aldorio Silveira, por los legisladores del Frente Amplio, del PGP, del P. Colorado, PDC y otros.

Finalmente:

ES NECESARIO REFORMAR LA SEGURIDAD SOCIAL EN SU CONJUNTO Y EN PARTICULAR CADA UNA DE SUS AREAS. SI BIEN SOMOS PARTIDARIOS DEL ENFOQUE GLOBAL DEL TEMA , ESTAMOS DISPUESTOS A CONSIDERAR LAS PROPUESTAS Y A PARTICIPAR EFECTIVAMENTE EN LA SOLUCION DE TAN IMPORTANTES PROBLEMAS, REAFIRMANDO NUESTRA "INICIATIVA NACIONAL" DEL 23 DE ABRIL, RATIFICADA EL 26 DE MAYO DE 1992, ABIERTA A TODOS LOS URUGUAYOS.

Ernesto Navarro — Dr. Josef Bruni

Partes Poco Legible

9205105

MAYO, AÑO V, Nº 7, 1992

La Revista
DE AFUTU

PROYECTO DE REESTRUCTURA DE LA ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL

Nº ESPECIAL



NUMERO 7

EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA TECNICA

PUBLICACION DE LA COMISION DE CULTURA DE AFUTU CSEU. PIT-CNT

Editada por la
Secretaría Nacional de Cultura
de la Asociación de Funcionarios
de la Universidad del Trabajo
del Uruguay.
AFUTU - CSEU - PIT-CNT

Redactor Responsable:

Se autoriza la reproducción total
del material mencionando autor y
fuente de origen.
Las opiniones vertidas en notas y
reportajes no representan
necesariamente las de AFUTU.

Inscripción en el M.E.C.
en trámite.

Impresión: CLIP
Río Branco 1184 -
Tel.: 92 19 73

Depósito Legal: 251.753

ATENCION

NUEVO NUMERO TELEFONICO DE AFUTU

40 17 49

INTRODUCCION

A mediados de 1987 el Consejo de la Universidad del Trabajo integró un grupo con el cometido de estudiar la reorganización del sistema de educación técnico profesional.

El mismo quedó constituido con el contador Diego Veira y los profesores Jaime López Barrera, Ruben Surone Canzani, Washington García Platel y Garabed Arakelian, y en octubre de ese mismo año entregó esta propuesta al Consejo, con el que se analizaron y discutieron, las características de la propuesta, quedando luego, sin que hubiera razón declarada por parte de las autoridades, postergando el tratamiento del presente trabajo, AFUTU en el 1er. Encuentro Nacional de Educación realizado en 1987 en la ciudad de Maldonado, lo hizo suyo en una decisión votada unánimemente por los asistentes.

La dirección del gremio ha considerado oportuno que los conceptos y la iniciativas del presente trabajo sean de conocimiento general, se conviertan en elemento de consulta y estudio de todos aquellos que están vinculados a la UTU o interesados en los temas de la enseñanza, en particular de quienes integran las asambleas técnico docentes, y se le considere como un elemento de referencia insoslayable en toda formulación de propuestas para el futuro de la formación profesional y la enseñanza técnica.

Los autores de este trabajo consultados antes de la presente publicación han dejado expresa aclaración de que al confeccionarse el mismo, el Mercosur no tenía la vigencia que tiene actualmente ni estaba planteado en términos inmediatos, no obstante la vigencia de la propuesta trasciende de los aspectos coyunturales y pretende atender los futuros cambios tecnológicos que informan de la crisis que afecta a los otros subsistemas de la enseñanza pública.

Con estas aclaraciones y agradeciendo la colaboración de los autores consultados, AFUTU pone en consideración de toda la opinión pública este trabajo que considera ineludible y de carácter fermental en la búsqueda de respuestas par el futuro inmediato y mediato de la formación profesional y la enseñanza técnica.

RELACION SUMARIA DE LOS FUNDAMENTOS DE ESTE INFORME

(No indica ordenamiento)

• LA TECNOLOGIA EN EL MUNDO DE HOY

- La integración de la tecnología en la vida cotidiana.
- Vinculación con el desarrollo económico y social.
- Inclusión de la tecnología (iniciación) en la Enseñanza Primaria.
- Concepto de la cultura productora.

• LA ENSEÑANZA TECNICA Y EL SISTEMA EDUCATIVO

- Jerarquización de la Enseñanza Técnica y Tecnológica.
- Niveles de aprendizaje más elevados.
- Integración de todo el sistema educativo.
- Eliminación de «vías paralelas» de ingreso a las Facultades.
- La Formación Profesional Integral (F.P.I.).
- Racionalización Académica-Administrativa.

• CONCEPTOS PEDAGOGICOS EN LA ENSEÑANZA TECNICA

- Análisis de los contenidos curriculares.
- Fundamentos científicos para todo lo tecnológico.
- Saber hacer y porqué.
- Estructura Curricular por áreas en el campo de la Tecnología.
- División de Campos Educativos par la definición de la estructura.
- Asignación de los componentes según las carreras.
- Correlación ajustada de las Asignaturas Cultural - Humanística.

• METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE

- Aprender a aprender
- Educación permanente (Extracurricular).
- Concepto de Aprender Haciendo».
- Creación de Talleres pedagógicos.
- Asignaturas a «Crédito».
- Talleres de docencia - producción.
- Sistemas de aprendizaje activos.
- Ambitos específicos para el desarrollo de talleres pedagógicos y laboratorios.

• EL CICLO BASICO (2º NIVEL - POST PRIMARIA)

- Creación de Actitudes positivas hacia el trabajo técnico-científico.
- Desarrollo de habilidades motrices del primer nivel.
- Rotación del área tecnológica para 1er. y 2º año, con propósitos de orientación vocacional.
- Consolidación en el 3er. año, con salidas a niveles superiores.
- Atención de los requisitos de ingreso a los cursos técnicos.

• EL CICLO TECNICO (3er. NIVEL - CURSOS TECNICOS)

- Definición del Técnico con capacidad de ejecución y supervisión.
- Cursos técnicos de propósito amplio integrado al:
- Bachillerato Técnico
- Formación Profesional Integral
- La Formación Profesional Integral como parte integrante del currículo.
- Formación del Auxiliar Técnico, nivel intermedio del curso técnico.
- Articulación, paralela a crédito o post grado, complementaria con:
  a) Bachillerato Técnico
  b) Formación Docente (INET)
- Requerimientos de nivel de ingreso al curso técnico.
- Cursos Técnicos y Bachillerato Técnico Habilitantes para el ingreso al nivel universitario.

- LA EDUCACION PERMANENTE (Unidad de Perfeccionamiento)

I) CENTRO DE CAPACITACION TECNICA (C.C.T.)
- Cursos, cursillos, seminario
- Pruebas de calificación profesional
- Convenios de investigación
- Retroalimentación del sistema

II) FORMACION EN LA EMPRESA

- Cursos con Empresas Públicas y Privadas
- Reciclaje con oferta permanente (Programación anual)
- Sistema de Becas para alumnos de la Educación Técnica
- Retroalimentación del sistema

- LA ENSEÑANZA «NO FORMAL»

i) CURSOS MOVILES
- Apoyo al sistema formal, Ciclo Básico, Formación Profesional Integral.
- Respuesta flexible y factor de asentamiento.

ii) CURSOS ESPECIALES

- Adaptados al requerimiento social por medios pedagógicos especiales.

- FORMACION DOCENTE (REESTRUCTURA DEL INET)

- Elevar los niveles de ingreso
- Mayor requisito de capacidad técnico-operativa
- Formación pedagógica general
- Formación técnico-pedagógica

- HACIA LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

- La Universidad Tecnológica como vía de ingreso a las Facultades Científicas.
- Estatuto Autónomo
- Autogestión económica y científica
- Institutos Superiores Tecnológicos
- Carreras Tecnológicas de corta duración
- Investigación y desarrollo por convenios
- Desarrollo de Tecnologías propias

Fuentes consultadas:

SEMINARIO DE FORMACION PROFESIONAL (UNESCO-OREAL)
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR DE VENEZUELA
REVISTA DEL CIEP
CINTERFOR
UNESCO
OIT
INFORMES DE LAS ASAMBLEAS DOCENTES (U.T.U.) - 1986/87

———oOo———

NOTA PRELIMINAR

Este trabajo participa de la filosofía del informe de la *Comisión de estudio de la reorganización del sistema de Educación Técnico Profesional*, de fecha octubre de 1986, por lo que debe considerársele como complemento del mismo.

(1) A su vez fueron tomados en consideración los materiales emanados de las Asambleas Docentes (1986), convocadas por el C.D. de U.T.U., como así también las conclusiones de las Regionales, realizadas en Montevideo, diciembre - abril de 1987.

LA EDUCACION Y LA TECNOLOGIA HOY

- Considerada la educación como un proceso constante de enriquecimiento del individuo en cuanto a diferentes tipos de valores que se van integrando a su personalidad, al solo efecto de su análisis, respetamos la tradicional división de la enseñanza formal en tres estadios sucesivos: Primario, *medio* y *superior*; todo ello válido si se le considera dentro de un contexto más amplio de educación permanente.

- No es admisible que quien es considerado hombre culto hoy, continúe ignorando sucesos de la civilización técnica que es su civilización. En efecto, la tecnología y sus correspondientes bases científicas constituyen, sin lugar a dudas, componentes de la cultura. Un hombre culto es quien además de conocimiento de valores históricos, morales y estéticos y de su debida aplicación en la vida de relación con sus semejantes, comprende el mundo científico-Técnico que lo rodea. La tecnología ha traspuesto definitivamente las puertas de la fábrica y del taller, ha dejado de ser patrimonio exclusivo de la producción, para formar parte de la vida cotidiana a nivel masivo.

- Ante este panorama, estamos sin duda en un momento crítico para la Educación debido fundamentalmente al incesante desarrollo tecnológico. Pocos son quienes discuten hoy el papel decisivo que la tecnología está jugando y habrá de jugar en un próximo futuro para que las naciones logren salir de la crisis y alcanzar niveles adecuados de progreso y bienestar.

El sistema educativo debe permitir y facilitar el desarrollo integral del individuo. La cantidad de saber constituye condición necesaria de la cultura pero no suficiente, lo importante es la coordinación de todos los conocimientos y la formación del hombre, para que éste tenga un potencial de aprendizaje permanente y de adaptación al cambio.

Por lo que a nuestro país respecta, existe desde hace tiempo una conciencia generalizada de acometer con energía una adecuación del sistema educativo enfatizando la Tecnología, cosa que exigirá de un esfuerzo urgente y decidido.

A la educación debe considerársele como un factor imprescindible en la sociedad para que ésta sea protagonista del desarrollo, como requisito del progreso social y como acelerador del mismo.

Hoy más que nunca «información» y «formación» deben trabajar en forma conjunta teniendo en cuenta que lo básico y estable es la formación y lo volátil la información, debido precisamente a lo acelerado del cambio.

La Escuela o mismo la Universidad no tiene porqué ser el único medio de transmisión del conocimiento. Su verdadero fin es el de promover que el individuo piense, enseñarle las

maneras de aprender, favorecer la inquietud por superarse, saber donde buscar información y procesarla; pero por sobre todas las cosas darse cuenta de los problemas que le plantea la vida, saber identificarlos y plantearlos correctamente para buscarles soluciones, seleccionando adecuadamente las herramientas que le proporcionó el sistema educativo o combinando algunas de ellas en una acción realmente creativa.

Creemos que una filosofía adecuada para encarar un sistema educativo es aquella que aplica realmente un enfoque sistemático, buscando primero globalidad y luego profundidad, cosa que puede obtenerse a la culminación de un proceso de tres etapas sucesivas: una primera que consiste en un acercamiento primario a todas las grandes áreas constitutivas del saber humano, momento en que lo importante no es tanto la cantidad de saber que se tenga de cada área sino la identificación de sus características y del ámbito que involucra; una segunda etapa en la que, manteniéndose el enfoque de la globalidad, se profundiza en cierta medida para involucrar mayor cantidad de conocimiento en todas las áreas y dar lugar a establecer las interrelaciones entre ellas, como parte de una misma naturaleza que se divide artificialmente al solo efecto de su estudio; por último la profundización que constituye la intensificación en el conocimiento en una de las áreas específicamente.

En este orden de cosas, la primera de las etapas, la de la globalidad, correspondería a la Enseñanza Primaria; la segunda, la de una globalidad más profunda e interrelacionada, pertenecería al Ciclo Básico Común y, por último la tercera, la de la profundización, constituiría la etapa de la profesionalidad.

Como se podrá apreciar a lo largo del desarrollo de este planteo, nuestra preocupación se sitúa especialmente en que de diferente manera y adecuado a la etapa de avance del educando en el conocimiento, la enseñanza técnica constituya un ingrediente importante en la formación del individuo.

El individuo debe comprender el mundo de su tiempo, adaptarse a él y modificarlo. Ningún centro docente está capacitado para formar a los educandos al mismo ritmo con que se produce el conocimiento, cuando lo hace puede haber sido ya superado y generalmente lo transmite en forma reducida.

EL CICLO BASICO UNICO y COMUN

El fin de la cultura es obtener una visión equilibrada del hombre en el universo y bajo esta óptica, más importante que la profundidad en el conocimiento es que ésta no sea una visión incompleta. El conocimiento de los acontecimientos tecnológicos y sus bases científicas son componentes de la cultura, ya que la vida de nuestro mundo contemporáneo está colmada de productos técnicos. Decididamente hoy no puede calificarse de culta a una persona que ignore los fundamentos del motor del automóvil, o del teléfono, o la televisión, o las comunicaciones, o la energía atómica.

Para cumplir con los objetivos de una formación básica en tecnología aplicada, no es suficiente introducir en los programas una pequeña dosis de una tímida enseñanza de conocimientos generales sobre técnica. Para que el estudiante absorba y desarrolle conocimientos, experiencias, capacidades y actitudes, resulta absolutamente necesario aplicar la premisa de «aprender haciendo».

Entendemos que para realizar con seriedad el Ciclo Básico debe romperse definitivamente con ese simulacro de actividad manual que se está realizando hoy día y que sólo logra que el alumno adopte una actitud peyorativa hacia el trabajo y la manualidad.

Entendemos la validez de nuestra propuesta y de la bondad de sus objetivos finales. Sabemos de lo importante y de la responsabilidad que implica una reforma ya que está en juego la salud psico-social de una generación. Por ello, si bien las innovaciones educativas son trascendentales para el desarrollo de los pueblos, su introducción en la sociedad debe ir acompañada de controles muy rigurosos que nos permita plasmar los objetivos propuestos.

La Universidad del Trabajo reivindica para sí la vertiente tecnológica del futuro Ciclo Básico Unico.

Consideramos que gracias al contenido de ese Ciclo Básico el estudiante estará en condiciones de decidir ya que su mejor orientación vocacional habrá sido la auto-evaluación de sus propias experiencias teórico-prácticas vividas.

Lo importante es que a través de todas estas etapas sea conciliado el Humanismo con la Tecnología. Así, a partir de una «iniciación tecnológica» que debe echar sus raíces en los últimos años de Primaria, el estudio de la ciencia aplicada debe hacer sentir fuertemente su presencia en el Ciclo Básico, por ser ésta la fase de la educación durante la cual los jóvenes se convierten progresivamente en adultos autónomos y responsables, descansando sobre ellos el futuro del país puesto que de sus filas surgirán la fuerza laboral, los expertos calificados, los profesionales, los comerciantes e industriales, los políticos y gobernantes de la próxima generación.

De esta manera el Ciclo Básico debe superar su tradicional orientación académica, vinculando las enseñanzas de tipo «cultural», científico y técnico, en un sistema perfectamente coordinado.

La amplia gama de conocimientos científicos y tecnológicos que el desarrollo de la tecnología reclama a nuestros Cursos Técnicos, requiere la máxima simplificación y efectividad en el desarrollo del currículo, así como la óptima utilización del tiempo a insumir en el logro de los objetivos propuestos.

Por ello reclamamos del Ciclo Básico Unico, una modificación en las conductas del adolescente mediante el recurso de ensayos reiterados que:

- Despierten el interés por el progreso de las técnicas.
- La curiosidad por el conocimiento real de los objetos.
- El sentido de la relatividad y la diversidad de las soluciones.
- La reflexión.
- El interés por la investigación metódica.
- El desarrollo de la imaginación.
- El ingenio.
- La creatividad.
- El espíritu de iniciativa.
- La capacidad de análisis y síntesis.
- La observación que ocupa los sentidos y las manos, tanto como la mente.
- La experimentación e investigación.
- La esquematización.
- - Y el comienzo del desarrollo psico-motriz, como determinante de ingresos seguros y positivos al sub-Sistema de Educación Técnica Profesional.

¿Cuáles serían las ventajas de la concepción de un ciclo básico bajo la óptica descripta? En primer lugar, un verdadero logro formativo ya que el alumno además de adquirir conocimientos de orden intelectual, incursiona en el campo del quehacer manual. El estudiante de hoy, será el hombre del mañana que cualquiera sea su función en la sociedad, tendrá y utilizará su capacidad siendo un habili-

doso manipulador hogareño, cosa que a nuestro entender también forma parte de la cultura. En segundo lugar, la vida de taller le permitirá aplicar principios científicos aprendidos en las clases teóricas y establecer de esta manera una provechosa interacción interdisciplinaria que le permitirá sin duda ordenar en su mente la visión global de la naturaleza.

Finalmente, el tránsito por los talleres, además de consolidar su vocación, creará una plataforma válida para el caso que decida su futuro por la vía de educación técnica.

El Ciclo Básico Común debiera desarrollar su acción en un trabajo combinado de Aula, Laboratorio y Taller, contando con áreas expresamente destinadas a talleres pedagógicos que cumplan con las exigencias de equipamiento necesario para cumplir objetivos programáticos de tecnología aplicada; con un cuerpo de docentes formado específicamente para tener a su cargo este tipo de enseñanza y con unidades didácticas preparadas por expertos y que ejecutadas por los alumnos, les permitan adquirir destrezas.

Los talleres pedagógicos son el ámbito donde los estudiantes adquieren los conocimientos técnicos operativos básicos, que vinculan la ciencia con la tecnología y el desarrollo de cualidades y habilidades del futuro profesional.

Para poder lograr estos objetivos, proponemos que el alumno de Ciclo Básico en sus dos primeros años transite por talleres rotativos y a tres áreas diferentes cada año, con una intención exploratoria y a la vez formativa. De esta manera, a título de ejemplo, realizará experiencias en materia de mecánica, electricidad-electrónica, carpintería, administración, agraria y del hogar.

En el tercer año, ejercerá su opción eligiendo una de las áreas ya transitadas que se corresponda con sus aptitudes, capacidad, preferencia, carácter o necesidad económica. Esta segunda incursión por una misma área le daría mayor profundidad de conocimientos y habilidades y su finalidad sería orientadora ya que en ese momento el educando deberá decidir cual será el futuro de sus estudios. (Ver cuadro I).

A nuestro entender este objetivo puede lograrse creando talleres politécnicos zonales, a los cuales los alumnos acudirían varios días por semana de la misma manera que hoy día lo hacen par la Educación Física.

Anexamos fragmentos del documento de la Conferencia Internacional de Educación, celebrada en Ginebra del 2 al 11 de diciembre de 1986, coincidentes con los fundamentos expresados en el presente proyecto.

RECOMENDACION Nº 75
A LOS MINISTERIOS DE EDUCACION RELATIVA AL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE SUS OBJETIVOS, CONTENIDOS, ESTRUCTURAS Y METODOS

«La Conferencia Internacional de Educación, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en su 40ª reunión, celebrada en Ginebra, del 2 al 11 de diciembre de 1986.

Teniendo en cuenta las convenciones, recomendaciones y declaraciones aprobadas en el plano internacional y, en particular, por la UNESCO.

Observando que el reconocimiento universal de la educación como derecho fundamental del individuo y requisito previo del progreso social ha dado lugar en los dos últimos decenios a un desarrollo sin precedentes de la educación en todo el mundo, sobre todo en los niveles secundarios y superior.

Reconociendo la importancia de una enseñanza secundaria adecuada como factor acelerador del desarrollo cultural, socio-económico, científico y tecnológico en todas las sociedades contemporáneas.

Desconociendo que la rapidez de la evolución científica, tecnológica y social crea nuevos retos que exigen el mejoramiento de la enseñanza secundaria con miras a responder a las necesidades actuales y futuras de los individuos y de la sociedad.

Aprueba el día 11 de diciembre de 1986, y somete a la consideración de los ministerios de educación y de las autoridades y organismos pertinentes de los diversos Estados Miembros, a la de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con responsabilidades en este ámbito y a la de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas, la siguiente Recomendación:

PRINCIPIOS GENERALES Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- evaluar, revisar y ajustar de manera regular los programas, manuales, métodos y procesos de enseñanza y de aprend[illegible] a fin de mejorar la calidad de la educación, y seguir [illegible] acelerado del progreso científico y tecnológico, as[illegible] no la evolución de los conocimientos y las prácticas resultantes, y preparar a individuos que puedan, mediante una enseñanza autodirigida, orientarse respecto de los cambios en los procesos industriales, agrarios y sociales y sean capaces ellos mismos de impulsar esos cambios y progresos de la sociedad, participando activamente en ellos.
- recurrir en el proceso de educación y formación a enfoques y tecnologías que correspondan a los que se utilizan en la sociedad, teniendo en cuenta la necesidad de integrar los logros técnicos y científicos modernos.
- ampliar y actualizar la enseñanza de la ciencia y de la tecnología, y fomentar un planeamiento interdisciplinario de dicha enseñanza, teniendo también en cuenta la necesidad de reforzar la educación humanista de los estudiantes, con miras a lograr su desarrollo armonioso.
- tomar en consideración el papel fundamental que desempeña la enseñanza secundaria, favoreciendo al mismo tiempo el acercamiento de la enseñanza general y de la enseñanza técnica y profesional, con miras pincipalmente a revalorizar esta última.
- fomentar la interacción entre la educación y el trabajo productivo, de conformidad con los principios generales, los programas y las medidas que se indican en la Recomendación Nº 73, aprobada por la Conferencia Internacional de Educación en su 38ª reunión.

MEDIDAS PRACTICAS Y PROGRAMAS EN EL PLANO NACIONAL

- Las políticas nacionales de ejecución deben favorecer en caso necesario, dar prioridad al mejoramiento de la enseñanza secundaria, mediante:
- La reflexión permanente sobre los objetivos de la enseñanza secundaria;
- el desarrollo y el mejoramiento de la enseñanza técnica y profesional secundaria, sobre todo en relación con las nueva necesidades en materia de mano de obra calificada derivadas de los avances de la ciencia y la tecnología, y de

CUADRO Nº I

1º EXPLORACION	2º ORIENTACION	3º CONSOLIDACION
CAMPO	FORMACION	GENERAL
CAMPO	CIENTIFICO	
CAMPO	TECNOLOGICO	MODULO TECNOLOGICO
ROTACION		(Proyecto-Tesis)
Taller y Teoría	Taller y Teoría	
Dibujo Técnico	Dibujo Técnico	

CAMPO FORMACION GENERAL:
- Idioma Español
- Matemática
* Idioma Extranjero (opción)
- Literatura
- Ciencias Sociales
- Historia
- Geografía
- Social y Cívica
* Música (opción)
* Dibujo y Expresión (opción)
- Educación Física

CAMPO CIENTIFICO:
- Ciencias Naturales
- Biología
- Física
- Química
- Economía
- Informática
- Investigación en el área

CAMPO TECNOLOGICO:
- 1º y 2º: Taller; Teoría; Dibujo
- 3º: Proyecto - Tesis

ACTIVIDADES PLANIFICADAS OPTATIVAS
* Idioma Extranjero
- Club de Ciencias
* Dibujo y Expresión
- Recreativas
- Deportes
- Ajedrez
- Visitas Técnicas
* Música

desarrollo del país;

- fomentar un mayor acceso a las mujeres y las jóvenes a los estudios científicos y a la enseñanza secundaria ~~técnica y profesional y alentarlas, gracias a medidas ade-~~cuadas, a proseguir sus estudios, sobre todo en las materias que les permitan participar en todos los sectores de la economía nacional;

- Un elemento imprescindible del mejoramiento general de la enseñanza secundaria es el examen a fondo de las estructuras existentes y, en caso necesario, deben adoptarse medidas prácticas para:

- conseguir que las estructuras se adapten mejor al desarrollo cultural, socio-económico, científico y técnico del país;

- crear unas estructuras , instituciones y ciclos globales que permitan alcanzar mejor las metas y los objetivos nacionales de la enseñanza secundaria y que se armonicen con la tendencia actual de acercamiento entre la enseñanza general y la enseñanza técnica y profesional;

- Las estructuras educativas deben desarrollarse con suficiente flexibilidad para;

- tener en cuenta, gracias a los procedimientos adecuados, la posibilidad de pasar de un tipo de curso o de enseñanza a otro, facilitando así a los alumnos el acceso a otras alternativas a medida que avanzan en sus estudios;

- permitir la integración de la educación, de la ciencia, y de la cultura y de la producción, y asegurar una articulación contínua entre la enseñanza y el trabajo;

- mejorar las técnicas de examen y evaluación, concebida esta última, como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje, con objeto de asegurar la comprobación permanente de los avances realizados y los resultados obtenidos por los alumnos, en relación con los objetivos del curso;

- El proceso de mejoramiento de la enseñanza secundaria debe conducir a una elevación considerable del nivel científico de la totalidad de su contenido y estar orientada al futuro, guardando un paralelismo con los logros y las necesidades del progreso social, científico y tecnológico, de forma que se creen las condiciones necesarias para una especialización profesional de nuevo tipo que se base en el dominio de tecnologías integradas.

- La elaboración de los programas debe implicar un amplio proceso de investigación, evaluación y consulta, en el que participen los profesores y sus organizaciones, los padres, los alumnos y los representantes de diversos sectores de la vida cultural y socio-económica. La introducción de nuevos elementos en un programa debe ser objeto de estudios previos y evaluaciones.

- La renovación de los programas de estudio permitiría eliminar los contenidos anticuados e introducir nuevos elementos (por ejemplo, la educación ambiental y ecológica, la informática, las nuevas tecnologías, etc.) que la evolución científica y tecnológica exige y que pueden formar parte de cursos integrados o interdisciplinarios para dotar de mayor coherencia a los programas y no sobrecargarlos en exceso.

- La enseñanza de las ciencias y la tecnología entraña una intensificación de todos los tipos de actividades experimentales y de trabajos prácticos, sobre todo de laboratorio, que fomenten una participación más activa de los alumnos en los procesos de investigación científica y de desarrollo tecnológico. Asimismo, la enseñanza de las humanidades debería asociarse a la utilización de fuentes y de medios de cultura, como los museos, los archivos y las bibliotecas.

- Deben adoptarse las medidas adecuadas para desarrollar las capacidades nacionales de producción, a costos razonables, de material y equipo didácticos, incluyendo los manuales, los programas par computadoras y otros dispositivos para la enseñanza de la ciencia y la tecnología.

- Deben crearse y extenderse a todas las escuelas y a todos los alumnos secundarios unos servicios de orientación. Siempre que sea posible, la orientación escolar y profesional debe ser parte integrante de la escuela secundaria. Debe alentarse a los jóvenes a que sigan estudiando para que lleguen a trabajar en sectores relacionados con la ciencia, la tecnología y, en general, en profesiones en las que estén insuficientemente representadas.

- Para que la administración de la educación sea eficiente y dé buenos resultados, debe hacer un mayor y mejor uso de las tecnologías modernas. Debe concederse importancia a la creación de centros de recursos en materia de gestión y sistemas de información orientados hacia la gestión para mejorar la enseñanza secundaria.

- Es indispensable fomentar a nivel de las políticas y asegurar a nivel de la práctica, una más amplia participación de todos los sectores de la población , tanto en lo que se refiere a la democratización como al mejoramiento de la enseñanza secundaria.

El mejoramiento de la enseñanza secundaria exige que se forme un número suficiente de profesores y además personal docente a la vez que se eleve la calidad de la formación.

- En este sentido, hay que formular políticas y objetivos a largo plazo y a plazo medio relacionados con la formación de los profesores y hay que prever medidas prácticas, entre las que podrían figurar las siguientes:

- alentar a los jóvenes más motivados a que se orienten hacia la profesión docente;

- reorientar los métodos y los programas de formación del personal docente hacia un mejor equilibrio entre los contenidos disciplinarios y los aspectos psicopedagógicos para lograr una preparación profesional armoniosa del persona docente. Esta preparación debería apoyarse en una práctica efectiva de la enseñanza que pudiera servir de base par el análisis y la evaluación de la actividad educativa. Debería igualmente permitir una reducción razonable del período de adaptación de los profesores jóvenes;

- hacer corresponder la oferta y la demanda de profesores, sobre todo en materia de ciencia y tecnología, así como, llegado el caso, en las otra esferas en que el personal parezca insuficiente;

LA COOPERACION REGIONAL E INTERNACIONAL

- LA UNESCO, en cooperación con tras organizaciones internacionales, debe fortalecer las actividades en materia de educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la enseñanza referente a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Asimismo, debe fomentar la adopción de medidas innovadoras en los Estados Miembros para revisar en este sentido los programas de estudios de la enseñanza secundaria, favorecer la mutua revisión de los libros de texto, eliminando los prejuicios, las incitaciones al odio racial y las actitudes hostiles hacia otros pueblos. Debería fomentarse el intercambio internacional de los resultados obtenidos.

ooo

LA ENSEÑANZA TECNICA

Definido entonces el Ciclo Básico común como un estadio trascendente en la educación del individuo, debido a su carácter formativo y propedéutico para realizar con éxito etapas posteriores, nos ubicamos en el momento en que el educando debe tomar la primera gran decisión sobre su futuro: va a transitar por la vía del Bachillerato Diversificado de Secundaria para acceder a la Universidad, o bien va a explotar su veta vocacional en una formación en la Enseñanza Técnica.

Imbuidos de la mayor preocupación por el futuro de la enseñanza técnica, y procurando las mejores soluciones educativas que posibiliten el desarrollo tecnológico que el país necesita, enfatizamos la necesidad de comprometer el esfuerzo en jerarquizar la Educación Técnico Profesional.

Nos ocuparemos entonces, de las posibilidades que le ofrecerá UTU a quien opte por una carrera tecnológica, considerando pertinente referar la importancia de un «nivel de ingreso» a los Cursos de la Educación Técnica

Profesional que implique cumplir con el espectro de necesidades y conocimientos propios de las Carreras Técnicas.

En primer lugar debe quedar entendido que por ley corresponde a la Universidad del Trabajo la acción educacional técnica en estos niveles por tanto, debe abolirse la actual descordinación y entrecruzamiento funcional existente entre diversos organismos públicos que se adjudican competencias en materia de esta Enseñanza.

El sub-sistema U.T.U. atenderá la demanda de educación técnica estableciendo sus planes en el marco de las siguientes premisas:

1) Que constituye un hecho incontrovertible que hoy entre dos sucesos trascendentes del punto de vista científico-técnico transcurre un lapso cada vez más breve.

Esta realidad obliga a adoptar una concepción del recurso humano basada en que la educación es una necesidad permanente.

Hoy se reconoce que en el crecimiento de una Organización uno de los componentes se desarrolla de modo acelerado y este desarrollo no es debidamente acompañado por los demás -en especial por el factor humano- la resultante es negativa tanto en términos económicos como operativos.

Por lo tanto el sistema educativo debe ser sensible y a la vez estar preparado para reaccionar rápidamente, adecuando tanto su *oferta* educativa formal como la necesaria para realizar un *reciclaje efectivo*. Al sólo efecto ilustrativo piénsese que hace tan sólo unos años el rayo láser estaba en manos del ámbito reducido de los científicos, hoy en algunas industrias de punta está bajo el dominio de los supervisores y operarios.

2) Que para las características de nuestro mercado de trabajo no es conveniente la especialización excesiva, sino que por el contrario, lo aconsejable es una sólida capacitación polivalente dentro del área específica en que se inscribe.

Una especialización demasiado puntual tiene escasa demanda y es por lo demás riesgosa terminando muchas veces en casos de subempleo. «El llamado desempleo ilustrado».

Es deseable adoptar una adecuada medida de capacitación horizontal y vertical (es decir en amplitud y profundidad), a fin de no incurrir en ninguno de los extremos señalados en la conocida broma estudiantil norteamericana: «En Harvard, se aprende cada vez menos acerca de una cantidad cada vez mayor de temas, hasta que uno acaba por *no saber nada de todo*; en el MIT, se aprende cada vez más acerca de un número cada vez menor de temas, hasta que uno acaba por saberlo todo de nada».

3) Que se deben tener especialmente en cuenta las consecuencias que se están produciendo por la creciente presencia del fenómeno de la automatización: una mayor tecnificación, demanda en las calificaciones altas y desocupación en las calificaciones más bajas.

Para lograrlo la Educación Técnica no debe ser un mero adiestramiento artesanal, sino que aún en los niveles más bajos de formación profesional debe tener contenidos científicos y humanísticos adecuados. De esta manera se logra quitar de la enseñanza técnica ese hálito pragmático y utilitarista del empirismo que la ha dominado, atendiendo -a la par que la formación para el trabajo- los recaudos de la formación tecnológica y científica para la vida.

4) Que es deseable la instalación de carreras cortas que se le ofrezcan a los egresados del Ciclo Básico par que puedan acceder a ellas cuando sus urgencias económicas así lo impongan.

De esta manera además del objetivo prioritario señalado se obtendrá otro beneficio adicional: el de derivar el exceso de estudiantes universitarios a carreras de más fácil inserción socio-económica.

Tomando como *marco de referencia* las *premisas* señaladas anteriormente, visualizamos la franja de las jerarquías técnicas que debe cubrir la acción de U.T.U. (ver *Cuadro II*).

Descartamos el nivel superior por cuanto entendemos que éste es jurisdicción del profesional universitario en cuanto posea una cultura científica y humanística que lo habilite para la investigación y concepción de la docencia superior y que le permita formar a su vez técnicos-universitarios. Estos por la definición de su perfil son personas que no entran en los detalles operativos, antes bien son los encargados de organizar la producción, crear nuevos métodos y *cuando su experiencia* los habilite, ocupar cargos de Dirección.

Las franjas inferiores al nivel señalado, ocupadas desde los técnicos hasta los operarios calificados deben sí ser competencia de la Universidad del Trabajo.

En su ámbito se formará el nivel intermedio de Técnicos que se sitúa entre el del Universitario y el del Trabajador calificado, caracterizándose en general por la necesidad de traducir e interpretar el pensamiento del ingeniero proyectista para los cuadros de producción junto con el conocimiento necesario para ejecutar planos y proyectos.

Igualmente será de competencia de la U.T.U. la formación de recursos humanos en el rango de operarios en sus diferentes modalidades.

El análisis del esquema que representa la organización docente de la enseñanza media muestra como el estudiante al concluir el Ciclo Básico hace uso de su opción para continuar sus estudios bajo las modalidades Secundaria o Universidad del Trabajo. **En este último caso está en condiciones de acceder a los cursos técnicos que presentan una estructura modular parcialmente compartida por tres niveles diferentes: El Curso Técnico, el *Bachillerato Técnico* y la *Formación Profesional Integral*.**

El curso fundamental de esta opción es el denominado Curso Técnico, con una duración acorde con el área de que se trate.

Este curso comprende para la primera etapa un área de conocimientos común con la Formación Profesional, compartiendo lo que son requerimientos comunes.

Durante esos primeros años el agregado de conocimientos necesarios que transforman la Formación Profesional Integral en un Curso Técnico, se reflejará en asignaturas con contenidos complementarios y de manera similar quien desee cursar Bachillerato Técnico habilitante par el ingreso a la Universidad podrá optar por realizar anualmente un complemento o bien al término del último año cursar un año complementario.

Esta estructura significa entonces la existencia de un *módulo básico* de Formación Profesional que por la vía de agregar contenidos disciplinarios se transforma en un Curso Técnico o un Bachillerato Técnico.

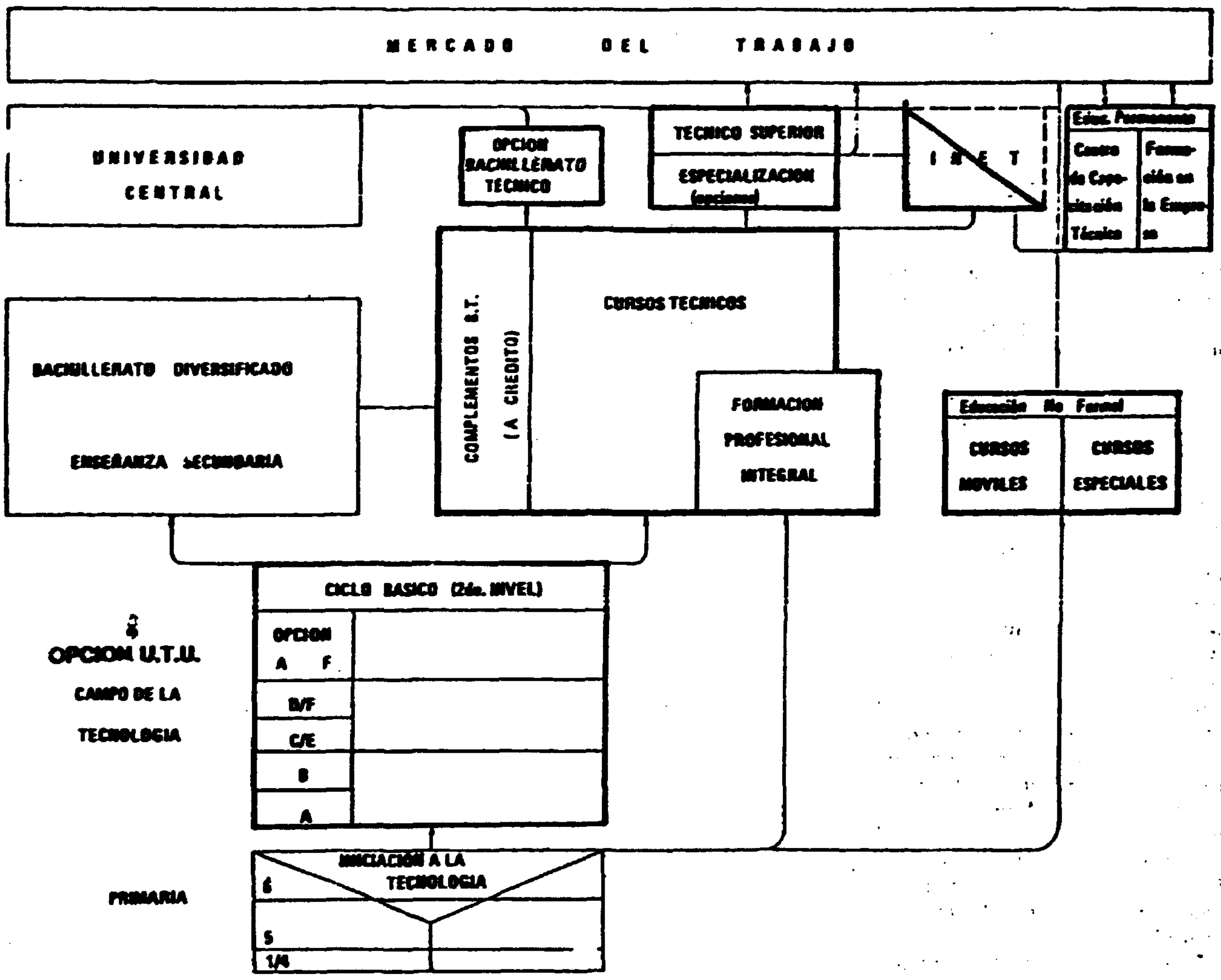
Asimismo el esquema muestra las opciones de *mayor* nivel para egresados de Cursos Técnicos en lo que tiene que ver con Especialización o Técnico Medio Superior.

Un aspecto que no debe pasar inadvertido es la posibilidad señalada en el esquema *por* la que estudiantes que no tengan el Ciclo Básico completo puedan ingresar al campo de Formación Profesional integral contemplando de esta manera una realidad socio-económica que seguramente es *motivo de preocupación para* las autoridades de la Enseñanza, pues se trata de un problema que tiene ramificaciones sociales.

Esta alternativa propone una solución, por cuanto es indiscutible la existencia de personas menores de 16 años

CUADRO II

LA UTU EN EL SISTEMA EDUCATIVO



que no hacen el Ciclo Básico, o que lo hacen sin provecho alumno porque no ponen interés en él. Brindarles la oportunidad de acceder a la Formación Profesional puede significar rescatarlos del ocio y capacitarlos para estar en condiciones de integrarlos a la sociedad productiva.

Por medio de ese módulo básico de Formación Profesional integral se trasmitirán las habilidades de un oficio o profesión conjuntamente con una adecuada dosis de contenidos científico y humanístico en una proporción equilibrada.

PONENCIA - SEMINARIO SOBRE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Consecuentes con los principios sostenidos en el presente documento y en el Seminario Internacional -sobre Formación Profesional integral organizado por la Fundación Friedrich Ebert Orealc/Unesco - Ildis - Fasur - UT.U. - Foro Juvenil, en Montevideo, entre el 29 de setiembre y 2 de octubre de 1986, anexamos parte de la ponencia presentada POR LA DELEACI'ON DE U.T.U.

LA EXPERIENCIA U.T.U. COMO MODELO EDUCATIVO

Hubo un acontecer, que no necesariamente fue programado esquemáticamente, sino que a partir de situaciones que se fueron generando daban a la U.T.U. una suerte de fisonomía que significó lo que hoy, en el análisis retrospectivo, diríamos que fue un MODELO en EDUCACION TECNICA.

Por un lado, los hombres que gobernaban la gestión técnica educativa en U.T.U., establecieron ciertos parámetros, que desde el punto de vista educativo, eran verdaderos aportes en el ámbito de la Formación Profesional.

Aquí nos referimos a la adecuación de un «modelo rígido», que concebido par un único tipo de instrucción, la U.T.U. lo tomó transformándolo en un componente más, dentro de todo un contexto. Es así que la llamada Formación Profesional aparece en los programas, inserta casi disimuladamente, porque había otros componentes edu-

cativos que hacían un total del contenido.

Esta característica se mantiene, no sólo para la formación de las profesiones industriales, sino que también el sector agrario toma esa corriente integradora y la asimila a su quehacer educativo.

De la observación del currículo que, por ejemplo en la década del 50-60, aparece en el sector industrial (MECA-NICA-ELECTROTECNIA), nos da una clara idea, como se estructuró lo que en términos de la enseñanza de avanzada de hoy día, llamaríamos Unidades Curriculares, o para dar mayor concepto de amplitud, los MODULOS EDUCATIVOS.

La propuesta estaba diseñada, a partir de una «tarea» real, útil y por consiguiente motivadora; se desagregaba en operaciones que funcionaban como verdaderas unidades de aprendizaje, que interactuando con los conocimientos más científicos (MATEMATICA-FISICA-QUIMICA) componían la columna o «tronco» común y básico del contenido curricular.

A su vez se le daba otros componentes integradores sociales unos, otros de contenido humanístico y también de contenido profesional, pero en todo caso se intentaba desarrollar una CULTURA PRODUCTORA, que era el fin propuesto.

Resultó tan avasallante el objetivo conseguido, que comenzó a ejercer una suerte de presión social, no sólo en el campo laboral, que era el primer y directo beneficiario del modelo, sino que la propia Universidad de la República (MAYOR, por lo científico e investigador) integra a los egresados, de este tipo de formación y les da un espacio, que hoy día enorgullece a la U.T.U.

Son PERITOS-ingenieros, de alta calificación, no sólo por el egreso universitario, sino porque su formación consiguió conjugar lo científico con lo tecnológico.

Pero no es el único ejemplo, otras facultades también reciben y brindan campo a los egresados de otras áreas (comercio, aro, etc.).

VINCULACION ENTRE TECNOLOGIA—EDUCACION-FORMACION PROFESIONAL

1) Redefinición de la Enseñanza Técnica

La secuencia de cambios experimentados en el mundo actual, en los campos culturales, económicos, científicos y tecnológicos, así como sociales, nos llevan a afirmar que la enseñanza debe modificar sus estructuras, contenidos y métodos. Modificaciones que habiliten al educando a solventar con eficiencia las necesarias y naturales exigencias que surgirán en función de la acelerada revolución científico-técnica.

Es en este sentido que entendemos como vital una reforma global del sistema educativo, precedido de reformas puntuales de los subsistemas que necesariamente tendrán que ser contestes y convergentes a la reforma global del sistema, comprendiendo la enseñanza técnica como cultura completa o integral.

Estas modificaciones deben responder a las necesidades y características de nuestra sociedad. No se limitan a la modernización de los medios, al cambio de programas o las funciones interpersonales, sino que el objetivo primordial consistirá en el desarrollo armónico de las potencialidades del hombre como factor y motor de las posibilidades de cambio y perfeccionamiento.

Bajo estas premisas entendemos como fundamental la incorporación de la tecnología al sistema educativo. En un país en vías de desarrollo como el nuestro, donde crecer tecnológicamente es una necesidad imperiosa se debe intensificar el sentido de la técnica y la influencia que ésta tiene en todas las áreas del quehacer nacional.

Esta toma de conciencia tecnológica deberá encararse en todos los niveles de la enseñanza desarrollando su capacidad de llevar al individuo a un plano humanístico-científico.

El desarrollo tecnológico externo y la creciente dependencia que ello genera, nos obliga a la vez a realizar propuestas con un alto sentido de búsqueda, ya sea a nivel de investigación como a nivel de tecnología aplicada. Por lo tanto, deberá existir una deliberada intención de incluir contenidos de investigación que se constituyan en verdaderos laboratorios que han de posibilitar el desarrollo del campo de la tecnología propia.

Entendemos como compromiso todos los desarrollos tecnológicos que, a partir de recursos disponibles, sean materiales o humanos, nos habilitan a alcanzar tecnologías acordes con nuestras posibilidades reales.

La incorporación de la tecnología al sistema educativo es, hoy, de singular trascendencia y tendrá que ser uno de los sectores donde se centre la discusión educativa. Hoy, hay en el mundo dos cambios donde se polariza la gran tarea educativa; por un lado la generalización de la educación media y por otro la reestructuración de los sistemas en función de los avances tecnológicos. La oficina internacional de la educación de la UNESCO ha propuesto para la 40ª conferencia internacional de la educación del año 1986, el tema : «Estrategia y política de desarrollo de la enseñanza secundaria en el umbral del silo XXI, en las condiciones de la revolución científico-técnica y de los cambios rápidos sociales en el mundo».

Una reforma del sistema educativo es sumamente necesaria por la evolución que han tenido los subsistemas y las relaciones que existen entre ellas, evolución con orígenes distintos, con fines o propósitos generales en función del individuo y de la sociedad muchas veces disímiles y sin articulación horizontal. Eso ha creado en la educación media compartimientos estandos, en función de grupos sociales y reconocimiento social de los cortes profundos entre los subsistemas como lo son entre Primaria y Secundaria; Secundaria y la Universidad, o el caso más extremo entre U.T.U. y la Universidad.

Una reestructura debe partir de un serio análisis cuantitativo y cualitativo del sistema educativo y de las estructuras del país. Con criterio moderno y progresista debemos aceptar que ya no es lícito separar la educación académica y la técnica por ser ésta una verdadera educación con dosis adecuada de formación humanística cuyo objetivo fundamental es la formación integral del individuo.

Una estrecha relación entre el humanismo y la tecnología nos permitirá formar técnicos cultos conocedores de la historia de la profesión y de sus posibilidades de futuro.

Técnicos de formación amplia de nivel educativo elevado, con capacidad imaginativa y creativa y con sólida base teórica que les permita consagrar los esfuerzos en bien de la humanidad.

***Urge resolver*, en la medida que debemos liberarnos ya, del drama de no poder desarrollar el país, por no estar educados para ello y a la vez no lo podamos dotar de los medios educativos fundamentales e imprescindibles porque no estamos económicamente en condiciones.**

La educación técnica se ha enfrentado con su condicionamiento social que la restringe gravemente, en medio de una organización institucional que determina a la enseñanza técnica como enseñanza de segunda categoría, reduciéndola exclusivamente a enseñanza terminal del nivel medio.

2) Cambios Verdaderos

La evolución tecnológica exige un cambio en la educación tradicionalmente elitista de tendencia marcadamente humanista con desprecio de todo lo que fuera tecnicismo o requiera destrezas manuales. Es necesario abandonar el «perfil académico» tan propio de nuestras sociedades y en la forja de un nuevo universo la «educación integral» tiene que encauzarlo y regirlo.

La planificación de la educación técnica en el sistema educativo universal debe ser equilibrada porque si consideramos que ya no funciona una educación absolutamente humanística, «libresca», casi abstracta, a fuerza de ser intelectual, tampoco admitimos hacer caer en una automatización deshumanizante al hombre y a la sociedad.

Las enmiendas al sistema educativo no han aportado soluciones a la sociedad ni coherencia al sistema. No dudaríamos en un sistema ordenado actualizado actualizado optar por las reparaciones parciales, no exponiendo lo bueno adquirido, observando en la práctica deficiencias, errores e incoherencias.I Hoy, desfasados en el tiempo lo importante no es que se mantenga tal o cual punto, las cuestiones relativas al método o formas de enseñanza, etc. sino profundizar el planteo permitiendo el fundamental cambio en la concepción de las estructuras educativas a través de la «integración de la Enseñanza técnica al sistema y su coordinación con las facultades de ciencias, vinculadas a un *proceso dinámico y en constante aceleración, nuevas características del comportamiento humano determinan* un nuevo rol de la educación media, como principal soporte del desarrollo social dentro del sistema general.

Corresponde definir nitidamente el perfil del técnico, concepto *influyente entre la investigación, proyecto y* planeamiento de una actividad y su puesta en marcha, ejecución y supervisión.

La enseñanza humanística-tecnológica, como unidad de la enseñanza técnica y humanística ha de ganar su espacio material integrándose como enseñanza preuniversitaria de las distintas facultades de la Universidad de la República.

Es notorio que el egresado de las facultades modificará su contenido, destinando preferentemente su capacitación al campo de la investigación y creación de nuevas áreas ocupacionales. Será factor determinante su tránsito por la educación técnico profesional de un enriquecimiento tecnológico y una disminución del tiempo a insumir en la carrera universitaria.

La enseñanza técnico profesional y la científica universitaria deben asumir la responsabilidad de contribuir a cimentar el futuro económico y social del país por cuanto dentro del sistema educativo es la más apta para el desarrollo productivo en función del objetivo-propósito fundamental del desarrollo tecnológico propio, que permiten procesar nuestras riquezas naturales, logrando cualitativamente productos que contribuyan a la independencia económica.

Estos principios básicos de desarrollo e independencia económica y social de la *nación* deben ser uno de los compromisos de nuestro sistema Educativo, plasmado a través de una integración que posibilite encarar un cambio en nuestras estructuras educativas y genere las posibilidades de interpretar las mutaciones secuenciales de la ciencia y de la tecnología y *ser partícipes de* ella.

3) Lugar de la Formación Profesional en un Nuevo Sistema Educativo

Si consideramos que las nuevas generaciones deben estar mejor preparadas par resolver las variantes inesperadas previstas con los argumentos esgrimidos, la formación profesional en nuestro país, está y debe estar ligada al sistema educativo por ser complementaria, de apoyo, auxiliar para quienes por distintos estados no pueden ingresar o continuar en la enseñanza científico-técnica.

La formación profesional esquemática, por definición, realista y utilitaria, producto de necesidades inmediatas adecuada a razones de edad, tipos de estudio, situación económica e integrarse como ente socialmente activo, debe a su vez contribuir a despertar su interés humanístico y cultural, y posibilitar mediante adecuados enlaces a proseguir estudios de mayor nivel. Debemos evitar situaciones de permanente dependencia al revertir la orientación de la enseñanza profesional hacia metas que tengan como objetivo una visión integradora de diversos campos del conocimiento.

Estas consideraciones justifican el criterio de introducción gradual de tecnología aplicada y formación de destrezas desde la educación primaria abarcando las más amplias capas de la población y determinando una base de formación habilitante al ingreso del área de la formación profesional especializada a medida que se asciende de los grados elementales a los superiores.

La formación profesional integral que promueve la institución debe definirse como un proceso técnico pedagógico que dosifica los componentes teóricos y prácticos de la educación técnico profesional incrementando los conocimientos fundamentales de la formación profesional integral.

No compartimos la concepción de la formación profesional destinada solamente al entrenamiento manual con la finalidad utilitaria de manejar ciertas tecnologías.

Lo comprendemos en determinados Estados que cuentan con su desarrollo productivo a gran escala, nuestro país con sus características socio-económicas debe atender la formación profesional orientada hacia la capacitación de los operarios y técnicos de las empresas para perfeccionarlas en determinadas variantes de producción o cambios de tecnología, capacitando para entender y resolver una amplia gana de fenómenos y problemas de oficio.

Así como en U.T.U. la formación profesional debe estar concebida en un marco cultural y social, que habilite al estudiante como persona partícipe de la sociedad. El alumno «aprenderá haciendo». Para ello su formación en el aula, en el laboratorio y en el taller, estará complementada por un programa de Formación permanente (actividades industriales o de gestión en empresas o talleres de producción de la propia Universidad) que permitirá al alumno ir adquiriendo y actualizando progresivamente habilidades y destreza, que sólo es posible desarrollar en el ejercicio práctico de tareas coadyuvantes con los objetivos para los cuales se está formando.

Esta formación facilitará al graduado el ingreso inmediato al campo de trabajo, con poco o ningún entrenamiento adicional.

El área de formación general, tendrá como cometido contribuir a la formación de profesionales, con una visión cultural y *crítica que no se* limite a la esfera concreta de su especialidad y le posibilite modificar su comportamiento frente a crecientes necesidades que le plantee el desarrollo de nuevas técnicas.

El área de Formación Profesional fijará los conocimientos básicos *fundamentales* comunes a todas las carreras agrupadas en cada área técnica, apoyándose en ellos, los estudios especializados de cada rama en particular, a efecto de obtener la formación específica.

La formación profesional de los trabajadores debe contener en *general una* sólida formación cultural, científica y tecnológica que permita una amplia califi-

cación en la formación profesional y una posible incursión en la educación formal o permanente por interés de niveles superiores.

CONCLUSIONES

Por último, un balance de la experiencia recogida en estas últimas décadas, nos permite comprobar que la formación profesional, brindad como respuesta a la demanda inmediata del mercado, ha quedado siempre superada por la rápida e incesante transformación tecnológica, significando por consiguiente, una inversión improductiva.

En esas condiciones, tampoco ha sido respuesta válida para el desempleo, pues así ha sido, el individuo ha quedado indefenso y sin posibilidades de desarrollarse ante un mercado laboral recesivo y a la vez exigente.

Teniendo presente entonces estos dos aspectos, que consideramos como los más importantes, valoramos en toda su dimensión la experiencia realizada por la Universidad del trabajo del Uruguay y subrayamos el acierto que significa, en atención a la características particulares de nuestro país, integrar la Formación Profesional en el marco general de la educación técnica, dotando a quienes han sido y son receptores de esta acción con una formación polivalente, amplia y flexible en lo teórico y lo práctico, con lo que ha sido posible atender las necesidades de un país como el nuestro, donde son escasas las grandes empresas y que, cuando existen son estatales en la mayoría de los casos.

Con esta característica, la Formación Profesional ha dado respuestas positivas, ayudando a paliar las consecuencias negativas de la dependencia tecnológica, o ampliando las posibilidades. de empleo en tiempos de recesión y también brindando soluciones efectivas para algunas ramas beneficiarias coyunturales de alguna situación que se tradujo en un «boom» de relativa duración.

Es decir, que la Formación Profesional así concebida, no ha sido ajena a las respuestas rápidas y pragmáticas, al atender a la creación de los nuevos puestos de trabajo o al reciclaje de los recursos humanos ya establecidos en el mundo laboral.

Otro indicador de estas respuestas positivas, difícil de medir en toda su dimensión, puede hallarse en la experiencia que realizaron, en otros países con mayor desarrollo tecnológico, los uruguayos que pudieron insertarse en esas realidades sin mayores esfuerzos, gracias a la formación básica que poseían, alcanzando en poco tiempo posiciones de relevancia.

Concluímos, afirmando que estas experiencias en el Uruguay ameritan que se consolide el Criterio empleado de Formación Profesional amplio, flexible e incorporado a la educación técnica dentro del sistema formal de la educación del país.

Una educación técnica en desarrollo, que facilite a su vez los avances del estudiante en cualquier época de su vida, haciendo realidad la educación permanente, con pasajes a los niveles superiores de la enseñanza, posibilitando la simbiosis entre teoría y práctica y creando las condiciones para el desarrollo de una tecnología nacional que, sin despegarse del desarrollo técnico-científico a nivel internacional, atienda las posibilidades que ofrece en ese sentido la realidad local.

Una educación técnica que haga valorar a la sociedad el mérito del trabajo práctico y que haga reconocer las exigencias intelectuales de su contenido teórico y forme a la vez un individuo con cultura general y formación humanística que borre, no sólo la división entre el trabajo manual y el intelectual, sino que forme el recurso humano nacional para enfrentar las exigencias y los desafíos de la próxima década.

LA FORMACION DE DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA TECNICA Y PROFESIONAL

La enseñanza técnica y profesional, para poder ser eficiente debe impartir conocimientos que se adecuen a la realidad cambiante del medio. Junto con eso debe elevar su calidad a fin de dar respuesta a las crecientes exigencias que la sociedad toda le plantea.

Estos dos aspectos: constante tendencia a estar al día con los conocimientos impartidos y mejora de la calidad de la enseñanza, más allá de equipamientos y programaciones que son indispensables, plantea la imperiosa necesidad de contar con un cuerpo docente de excelente formación.

La preparación de estos docentes exige, un tratamiento particular que atienda las necesidades expuestas. Ello impone la exigencia de una constante vinculación con el mundo del trabajo, junto con el ajuste y perfeccionamiento de los procedimientos didácticos, o de los métodos pedagógicos, atendiendo a las cambiantes condiciones del medio.

Impartir enseñanza técnica *o profesional no* es una forma menos de la docencia por lo cual debe modificarse sustancialmente la idea de que un buen artesano o un buen oficial son, por esa sola condición, individuos aptos para integrar los cuadros docentes de este sub-sistema. En contrapartida, tampoco es suficiente la formación libresca y teórica, ya sea en el campo de la pedagogía o de la técnica, como para asegurar un buén nivel de docencia. Ambos son requisitos indispensables pero no suficientes para esta formación que exige el conocimiento sabiamente complementado de dichos aspectos.

Por ello, entendemos que los niveles de ingreso en la carrera de la docencia técnica y profesional se deben corresponder con los de egresos en los cursos de técnico superior t/o especializado -que podrán tener así un reconocimiento automático de su nivel de capacitación teórica o, en caso contrario, se convertirán en nivel de referencia para las pruebas de ingreso.

Entendemos además, que para otros aspirantes a realizar la carrera docente en nuestro sub-sistema será imprescindible rendir una prueba de aptitud práctica, eliminatoria.

Además los aspirantes deben acreditar por lo menos dos años de desempeño en el mundo del trabajo, vinculado con la materia o especialidad que se cursa. Uno de estos dos años podrá ser simultáneo con el primer año del curso.

Con estos niveles de ingreso y estos requisitos se estima que los cursos deben poner énfasis en la formación peda-

gógica, que se referirá fundamentalmente al dominio de las técnicas más empleadas o aprobadas par el caso y el conocimiento de su fundamentación psico-pedagógica, tendiéndose a la mayor flexibilidad de la relación docente-alumno y buscando convertir aquel educando en el protagonista fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, para cumplir con las expectativas planteadas, en cuanto a la elevación del cuerpo docente, debe admitirse que no es suficiente con la obtención del título y que el mismo no es el punto final de su capacitación, por lo cual se considera imprescindible que, con una periodicidad máxima de tres años, los docentes realicen cursos de reciclaje.

También será responsabilidad de esta área la programación y realización contínua con el apoyo y la complementación de otros órganos, de otro tipo de cursos, de menor duración, pero de elevado nivel y riguroso desarrollo, que ofrezcan al cuerpo docente de U.T.U. la posibilidad de ampliar y mejorar sus conocimientos en todo lo referente a su formación profesional en el campo técnico pedagógico y en el de la cultura en general.

Las exigencias planteadas, los niveles requeridos, las realidades a las que se refieren, los ritmos y las características de las respuestas que se esperan, hacen que la preparación del cuerpo docente de U.T.U. tenga también características particulares.

Resulta indispensable plantear la reestructura del Instituto Normal de la Enseñanza Técnica, debiendo cumplir la formación Técnico Didáctica en los Institutos de la Universidad Tecnológica y la formación pedagógica en los Institutos de formación Docente y acorde a los requerimientos de nuestra enseñanza.

EDUCACION PERMANENTE

El Centro de Capacitación Técnica

El centro de Capacitación Técnica, CCT, adquiere en este esquema propuesto el carácter de organismo esencial dentro del subsistema de educación técnica y profesional.

El mismo está concebido como órgano fermental y potenciador del rigor científico y de la aplicación práctica, como la unidad que compruebe las modificaciones curriculares que se deseen introducir en los cursos y el generador del respaldo teórico y práctico de los nuevos programas.

A su cargo estará el reciclaje de los docentes de UTU, de allí surgirán, o se organizarán, los cursillos y las charlas referidas a la especialización contínua o con finalidades de extensión, no sólo dentro de UTU sino hacia otros sectores de la sociedad.

Allí se establecerán las condiciones y las características -e incluso podrán realizarse en algunos casos- las pruebas de calificación profesional,, prestando un invalorable servicio a la solución de problemas en esa área del trabajo.

También serán de su incumbencia la puesta en práctica de los posibles convenios de ensayo, análisis o investigación que surjan de las relaciones de UTU con la Universidad de la República u otros organismos públicos y privados, abriendo así el camino hacia lo que podrá ser la futura Universidad Tecnológica.

La experiencia anterior realizada con el CCT avala estas iniciativas y dentro del marco propuesto su proyección se hace más amplia y precisa integrándose como uno de los órganos más importantes del planeamiento educativo, por lo que se estima como imprescindible que el CCT funcione en la órbita de UTU.

La Formación en la Empresa

La UTU demostró durante años su liderazgo en el campo de la formación en la empresa al atender satisfactoriamente en calidad, tiempo y costos las demandas que le planteaban las empresas públicas y privadas del país en las distintas áreas de la economía, convirtiéndose además, en elemento de referencia para aquellas otras instituciones del área privada que cubrían también este tipo de actividad.

Si por las razones expuestas, a la actividad productiva le resultó beneficioso las demandas en este terreno, se hace necesario señalar que esa actividad es par la UTU una inmejorable vía par informarse de la dinámica existente en el mercado del trabajo, generándose en función de ello la retroalimentación del sub sistema de Enseñanza Técnica.

La experiencia vivida por UTU en este campo demuestra que la Institución no sólo atiende la urgencias puntuales de las empresas sino que, en el cumplimiento de ese objetivo no se descuida al individuo, cualquiera sea la etapa de desarrollo en que se encuentre y todo esto se traduce en una constante y creciente valoración del recurso humano y de sus cualidades y por consiguiente en una inversión altamente provechosa, si se tiene en cuenta en términos de reciclaje o de educación continua,

conciliándose así, sabiamente, los intereses particulares del individuo y de la empresa en beneficio del interés general del país.

Lo expuesto lo concebimos como una oferta educativa permanente, con programación periódica.

No pueden ignorarse las críticas que en los últimos años han servido de pretexto par poner en duda la capacidad de UTU para dar respuestas válidas en el campo de la formación en la empresa. Pero es de hacer notar que las mismas siempre han estado referidas a la mayor o menor rapidez de la posible respuesta, pero nunca se ha puesto en duda la calidad de lo que UTU ha hecho. Tan es así que otras instituciones que intentan desempeñarse en el mismo terreno recurren a los hombres y a los programas ya elaborados por UTU.

Por consiguiente, es lógico deducir que para que esas críticas no tengan solidez, lo único que se deben superar son las trabes de carácter administrativo que son las que imponen esa relativa rigidez de la UTU, recogiendo la experiencia ya existente y desarrollada anteriormente en esta área, [illegible]gando un limitado pero suficiente campo de controlada autonomía administrativa y financiera para que UTU resuelva esos problemas derivados generalmente de la contratación de técnicos y sus pagos, alquiler de locales o equipos y compras de materiales y uso de servicios que habitualmente exigen pagos inmediatos en contrapartida. Superado este inconveniente, una respuesta agresiva, dinámica y ágil será otro exponente más de la capacidad de UTU para cumplir con las obligaciones que le impone el mandato constitucional de su creación y desarrollo.

Corresponde señalar que la actividad de formación en la empresa conforma un circuito de experiencias y de des

empeño, que brinda a la UTU la posibilidad de incrementar su acervo técnico y programático a través de cada curso realizado al tiempo que canaliza los valores potenciales existentes en sus cuadros técnicos y docentes a través de estas incursiones metódicas en el área del trabajo real como una forma más de elevar la capacitación de sus planteles actuando interactivamente en el medio.

Agreguemos a ello, una experiencia ya vivida y que consideramos positivo reeditar, como es la de ofrecer en cada curso que lo hiciera posible, dos o más becas para los alumnos más destacados, o interesados, de los cursos técnicos regulares, a fin de que pudieran iniciar ya, directamente su vinculación con el mundo del trabajo y con los hombres que lo conforman.

El sistema de Enseñanza (No Formal).

Con la denominación de enseñanza no formal se identifica a un cuerpo de programas, métodos y actividades que ha surgido como un recurso válido del sistema de enseñanza a fin de atender las nuevas formas de demanda y que se ha convertido en una de las áreas de mayor expansión y dinamismo y cambio motivados por causas técnicas, científicas, laborales, económicas, políticas y sociales.

El problema no es desconocido y le ha correspondido a la UTU brindar la respuesta a través de dos grandes subdivisiones: los Cursos Móviles y los Cursos Especiales.

Los Cursos Especiales

Los cursos especiales forman parte del sistema no formal y comprenden a los cursos móviles y a los cursos extrictamente especiales.

Los cursos especiales están dirigidos a atender a la población con carencias psico-físicas o sociales buscando su formación, su reconversión o su adaptación y tienen una finalidad pedagógica correctiva que, en todos los casos, busca la superación del individuo volviéndolo útil y haciéndole sentir que es útil, al ser capaz de hacer algo por sí mismo y logrando una mejor valoración de su persona en autoestima y en reconocimiento de la sociedad, permitiéndole así insertarse en el mundo real.

Los Institutos Penales, el Consejo del Niño, las dependencias de Salud Pública, otras numerosas instituciones oficiales y privadas, conocen y valoran el aporte que la UTU hace en este campo con finalidad social.

Ponemos especial énfasis en las condiciones psicopedagógicas relevantes en el perfil del docente.

LOS CURSOS MOVILES

De interés social

Los Cursos Móviles que funcionan en localidades donde no existe Ciclo Básico de dependencias de Enseñanza Secundaria, ni del Consejo de Educación Técnico-Profesional, posibilitan a los egresados de Primaria continuar dentro del sistema educativo.

Estos cursos consideran con atención, necesidades propias de las zonas de residencia de los mismos, aportando soluciones a problemas comunes de familias de escasos recursos económicos que inscriben a sus hijos en disciplinas que forman carácter e instruyen una gama importante de conocimientos técnicos profesionales que aplicarán en el medio.

Si los alumnos menores de quince años, provenientes de familias imposibilitadas económicamente, para enviarlos a zonas vecinas a cursar el Ciclo Básico Unico no son inscriptos en estos cursos, inexorablemente perderán toda vocación al estudio, desarrollando hábitos negativos, o en el mejor de los casos, se verán obligados a largas jornadas en tareas lucrativas, configurando un cuadro que implica apartarse de la acción pedagógica y social iniciada en la Enseñanza Primaria.

Las tareas a ejecutar en estos Cursos de Formación Profesional, no sólo pretenden orientar y adiestrar a los alumnos prácticamente, sino también formarlos como hombres capaces de enfrentar pruebas críticas.

Estos cursos cumplen con la finalidad de preparar programas de ejecución práctica de tipo casi universal, de costo reducido y validez prolongada.

Si tenemos presente la eficacia de los métodos empleados a través de todo el proceso de aprendizaje, estimula comprobar que la actividad manual como tal, es uno de los recursos ideales para lograr la educación integral del niño, porque la formación de las ideas puede llegar, a través de las realizaciones prácticas y los intereses del trabajo manual.

Además la UTU tiene muchos años de experiencia en la aplicación de esta modalidad de enseñanza por lo que el historial acumulado y su demanda permanente se convierten en indicadores de su utilidad y de sus resultados.

Los Cursos Móviles son una respuesta rápida a los cambios tecnológicos, a las necesidades de formación de acuerdo con la demanda regional o local y constituyen una oportunidad de formación para quienes «desertan» del sistema de educación formal.

Son por todo esto, una respuesta flexible y dinámica a las demandas educativas, a partir de la realidad concreta.

Entendemos por consiguiente, que se debe continuar con la prestación de este servicio ampliando sus alcances geográficos y la calidad y variedad de la oferta educativa a fin de satisfacer una demanda creciente y sobre todo variada.

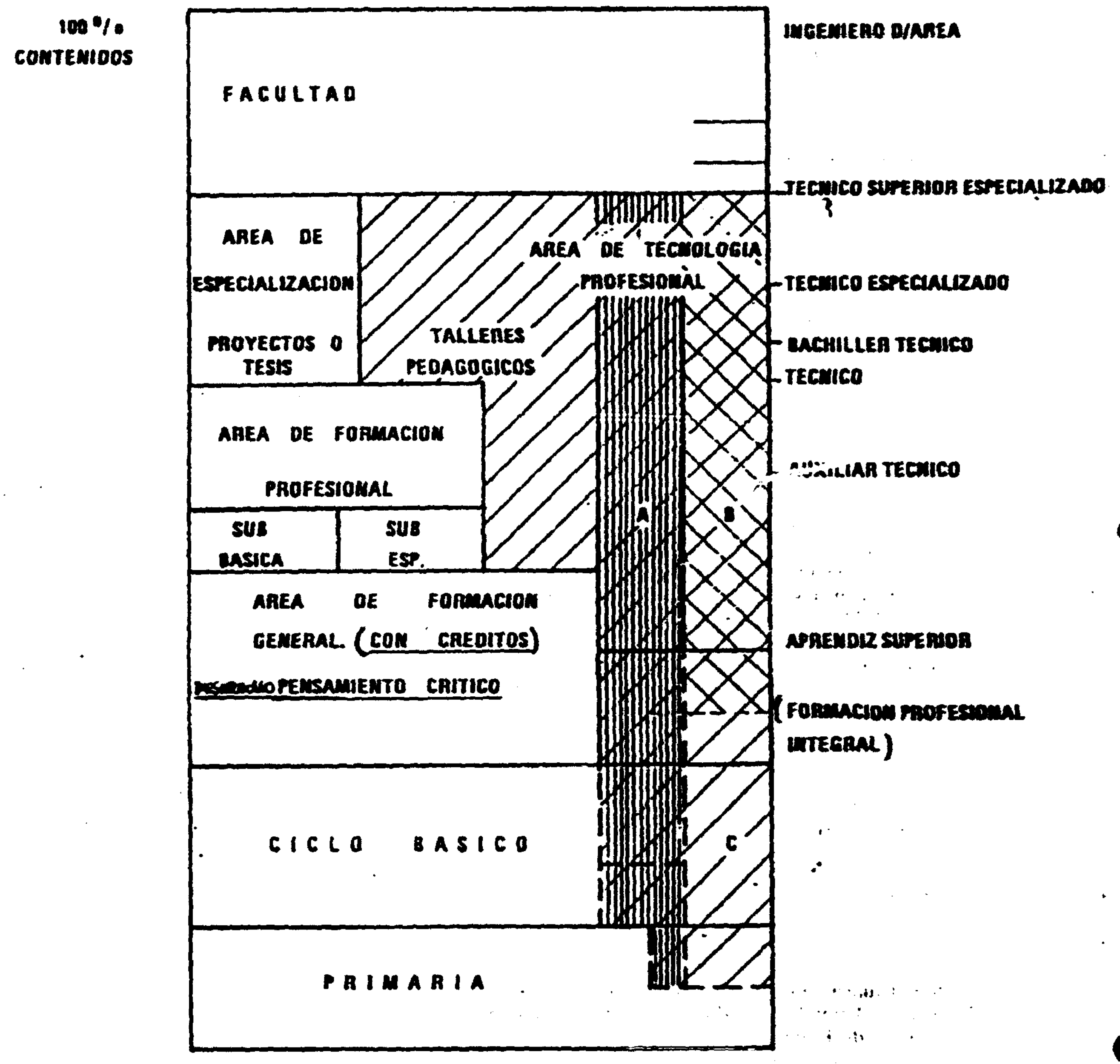
Los Cursos Móviles son en las áreas de baja densidad de población generalmente aisladas y alejadas de los centros urbanos que no permiten la instalación de sedes permanentes, son la única posibilidad real y efectiva de que el sistema educativo se haga presente para dar respuestas vinculadas con necesidades generalmente urgentes y primarias. De esta manera, se da cierto grado de escolaridad a quien no la ha tenido nunca o la ha tenido de manera deficiente.

En este sentido los Cursos Móviles tienen finalidades sociales que cumplen cuando enseñan cómo llevar a un hogar u organizar una familia. En otros, dan formación para desempeñar tareas que la realidad local necesita y se convierten así en factor de asentamiento que detiene o disminuye las corrientes migratorias; y en otros son la respuesta ágil y precisa a una demanda determinada, por lo que estimamos que los Cursos Móviles deben merecer una especialísima atención para desarrollarlos y mejorarlos buscando su mayor eficacia.

CONCEPTOS PEDAGOGICOS PARA LA EDUCACION TECNICA

CUADRO III

ESTRUCTURA CURRICULAR
ESQUEMA POR CARRERA Y/O CURSOS SUPERIORES



A - Laboratorio; ámbito de investigación científica y tecnológica.
B - Formación Profesional tomada del estudio real de aplicación.
C - Formación de habilidades y destrezas (nivel elemental) y Talleres Pedagógicos.

Otro aspecto importante a considerar en este proyecto de reestructura es el que tiene relación con el desarrollo de una pedagogía para la Educación Técnica.

Indudablemente, el alumno de la Educación Técnica *no* diremos que es *diferente* al que transita por Secundaria, pero *sí que tiene intereses diferentes.* En efecto, la actividad profesión u oficio elegido es para él su «leitmotiv» y en consecuencia toda la acción educativa tiene que girar en torno a ese centro de interés; por ello ninguna asignatura integrante de la currícula debe darle la sensación de inne-

cesaria. Muchas veces los alumnos discuten los méritos posibles de algunas disciplinas en lo que aporta la orientación que han elegido. En estos casos resultará imprescindible demostrar la vinculación que la justifica.

Partiendo de esa premisa la pedagogía a emplear deberá tener en cuenta:

a) el establecimiento de sólidos fundamentos científicos par todo lo tecnológico; lo que se traduce en «saber hacer» y «saber porqué se hace» logrando en el educando la comprensión de los fenómenos que intervienen en los procesos.

b) la interacción de la teoría con la práctica; lo que conduce a que todas las enseñanzas estén liadas a problemas prácticos y en la mayoría de los casos se impone el método inductivo, es decir que partiendo de hechos concretos en que se verifica el fenómeno a estudio se llegue al establecimiento de los principios, postulados o proposiciones que los justifican.

La práctica no debe ser un complemento de la teoría sino que debe existir una interacción entre ambas. Lo que en el taller aparece como empírico, la tecnología lo justifica.

c) un enfoque diferente de las asignaturas de formación general que son indispensables, *no para el oficio pero sí para el ser humano en su vida de relación*. Estas mal enfocadas pueden ser en muchos casos fuente de deserción, problema tan importante que justifica un «golpe de timón» para cambiar la forma en que tradicionalmente se están dictando para migrar hacia nuevos planteos.

Nuestra propuesta en este *aspecto tiende a recoger* un hecho real, cual es el proceso de erosión que el tiempo va realizando en todo lo aprendido, descartando aquello superfluo y detallista para quedarse con las grandes estructuras, con los grandes eventos, con los grandes sistemas.

Por eso pensamos que es válido que el estudiante tenga una visión panorámica de toda la naturaleza entendiendo perfectamente los fenómenos; que conozca los principales hitos históricos y las consecuencias que tuvieron sobre la humanidad a través de esquemas universales paralelos con una historia nacional insertada en la universal; que conozca las grandes corrientes del pensamiento que han tratado los *más profundos problemas del hombre* con la más alta luz de la razón humana; que sea sensible a las diversas manifestaciones estéticas, que identifique a los países por sus principales características económicas, humanas y políticas; etc., etc.

Con todo ello será necesario elaborar la gran síntesis, un enorme cuadro sinóptico de conocimientos y conceptos, para dejar al descubierto las verdaderas estructuras que resisten el paso del tiempo y que están presentes en todo momento en el individuo pues son *parte* de su formación cultural.

Este enfoque nos lleva a defender la postura de la validez de una formación «equivalente», que no es producto del cumplimiento estricto de programas «idénticos» a los de la Enseñanza Secundaria que habilitan para estudios superiores, sino de otros que tienen más que ver con el interés del alumno y que a través de la *explotación* inteligente de ese interés van creando en él cultura.

No escapa a nuestro criterio que esta reestructura implica *necesariamente una renovación* del docente, que no significa solamente un cambio en las cosas, sino antes bien un cambio en las personas y que quizá en esto vaya un primer paso hacia el desarrollo.

Somos concientes que este cambio de mentalidad significa un gran esfuerzo. Estamos dispuestos. Vale la pena!

HACIA LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Considerandos

La experimentación y el progreso científico técnico han motivado la acción transformadora de las naciones, repercutiendo en la organización y planificación de la enseñanza.

La investigación cultural, social, científica y tecnológica, de gran influencia en las relaciones y mejoras humanas, deben ser objetivo y propósito fundamental en la Educación Técnica y Científica Universitaria a fin de lograr el desarrollo tecnológico propio, que permita procesar nuestras riquezas naturales, logrando cualitativamente productos que contribuyan a la independencia económica del país.

Estos principios básicos de desarrollo e independencia económica y social de la Nación deben ser uno de los compromisos de nuestro Sistema Educativo, plasmado a través de una integración que posibilite encarar un cambio en nuestras estructuras educativas que generen, la posibilidad de interpretar las mutaciones secuenciales de la Ciencia y la Tecnología y ser partícipes de ellas.

Las sucesivas revoluciones científico-tecnológicas, imponen el compromiso de adecuar el Sistema Educativo, reestructurándolo y estableciendo una eficaz interacción entre la Educación y el trabajo productivo.

Le corresponden tanto a la Educación Técnica como a la Científica Universitaria, asumir la responsabilidad de contribuir a cimentar el futuro económico y social del país, por cuanto dentro del Sistema Educativo, son las más involucradas en el desarrollo productivo a corto y mediano plazo.

Decía el Dr. José Arias, médico especializado en medicina laboral, creador y Director General de la Universidad del Trabajo del Uruguay en el año 11947: «La enseñanza preuniversitaria *profesional* es y sigue siendo la enseñanza clásica o liceal».

«Esta enseñanza figura en [illegible]. De ahí las distintas planificaciones que vemos exteriorizar y las vinculaciones en la enseñanza que se patrocinan en relación a *un hecho nuevo* en la historia de la civilización de los hombres, que es el tecnicismo».

«Esta enseñanza liceal, ha estado y aún sigue sentida por *muchos*, en unidad con la Universidad profesional».

A cuarenta años de los conceptos vertidos por el Dr. Arias, los humanistas ortodoxos tienen que entender que la técnica no invade su ámbito para subrogarla, sino que su propia razón es darle al hombre la posibilidad de transmitir a *nuevas generaciones* una mejor herencia social y cultural.

Concebimos la «educación técnica y profesional» como *un área más de la cultura humana*, en la compleja estructura de la civilización moderna y pretendemos de ella el necesario desarrollo de recursos humanos, técnicos y pedagógicos, para investigar y alcanzar los niveles requeridos por la

tecnología.

Hoy, en los umbrales del siglo XXI, si aceptamos definitivamente una nueva Actualización cultural, el rol de la Educación Técnica debe comprender, además de sus áreas específicas, **el ciclo pre-universitario de las carreras científicas universitarias**.

Sí entendemos corresponde ser partícipes de la mayor expansión científico-tecnológica de la Historia, si tenemos en cuenta la creciente automatización que determina la aparición de nuevos empleos con mayor nivel de exigencias educativas, así como el requerimiento de más calificación en ingenieros y técnicos, **los sub-sistemas de Educación Científico-técnica deben integrarse, en una coordinación que determine que el ingreso a la Educación Técnico Profesional (Universidad Tecnológica - Institutos o Facultades Tecnológicas) implique el comienzo de una carrera científico-Universitaria.**

A título de ejemplo el técnico de la nueva sociedad en el área de la Ingeniería, es partícipe en muchos campos de la actividad humana, desempeñando funciones bien definidas, aunque las mismas puedan estar sobrevaloradas unas veces y otras disminuidas ya sea por la organización de la empresa, o por el tipo de formación o las características personales del individuo.

A pesar de esas variantes el técnico representa la instancia entre la investigación, proyecto y planeamiento de una actividad tecnológica y la puesta en marcha, ejecución y supervisión de la misma. No obstante en lo relativo, el técnico puede encontrarse situado en cualesquiera de esos extremos.

Tal circunstancia puede depender de factores, determinantes de deserciones del Sistema Educativo, sin completar ciclos de estudios de mayor nivel, pero debemos destacar que en los diversos estadios de su desarrollo, el estudiante habrá incorporado conocimientos que le permitan encarar la acción laboral con posibilidades ciertas y mantener la opción de reintegrarse al Sistema Educativo.

En consecuencia, es impostergable jerarquizar la estructura general del Sistema de Educación Técnica en una primera etapa; para posteriormente profundizar el planteo, facilitando un cambio en la concepción de las estructuras educativas, a través de la integración de la Educación Técnica a las distintas Facultades.

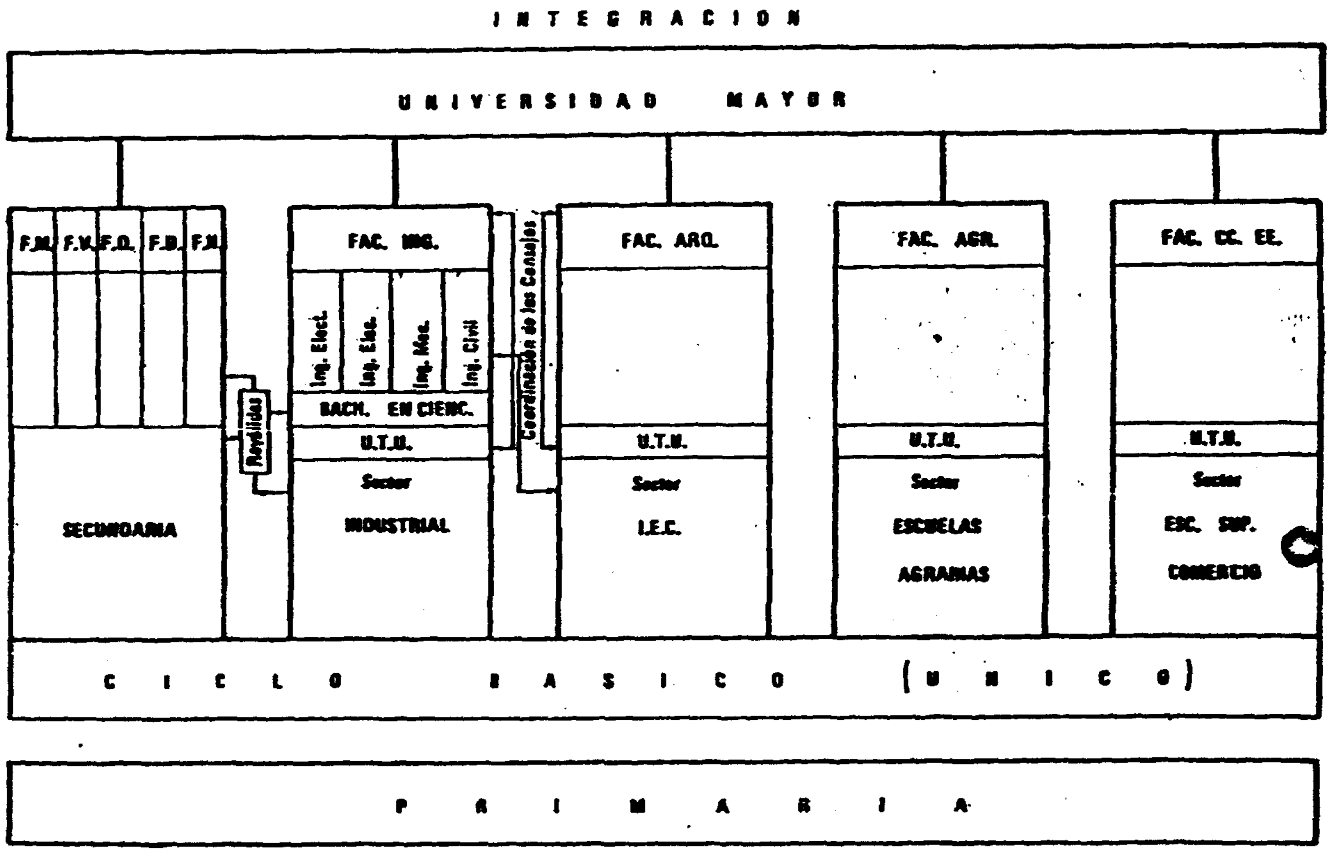
Estas medidas encuadran en un proyecto de recuperación democrática de la educación técnica que se propone jerarquizar la estructura de la Universidad Técnica o Tecnológica, aumentando los requerimientos de ingreso y de egreso y a su vez, elevando los niveles generales de la organización curricular, lograr proveer las escalas superiores de la industria, el agro, el comercio, etc., y compensar el desequilibrio social en lo técnico, científico y cultural.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la propuesta de reforma debe apuntar fundamentalmente a su estructura y funcionamiento, a fin de crear las condiciones institucionales internas, que conduzcan a la eliminación de factores adversos a una Universidad Técnica.

Los objetivos de la reforma de estructuras internas deben definir e integrar las áreas de conocimientos y de enseñanza-aprendizaje; en torno a facultades Tecnológicas o Institutos Universitarios Tecnológicos dotados de la mayor autonomía posible, estableciendo para su gobierno el principio de la carrera docente y del cogobierno de los docentes más calificados.

Estas Facultades o Institutos, dotados de capacidad de autogestión permitirán **superar el papel de simple mecanismo de reproducción de las «estrategias de supervivencia».**

INTEGRACION DEL SISTEMA (ver Cuadro IV)



La integración implica el funcionamiento de la Universidad Tecnológica en relación permanente con las distintas Facultades (Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Económicas y Agronomía), atendiendo todos los aspectos de coordinación, el área de la investigación, tecnología, currículo, etc., y ajustando a través de la coordinación de las distintas carreras, el tiempo a insumir en el cumplimiento del Currículo en todos los niveles de egreso.

OBJETIVOS PAR LA INTEGRACION DE LA «REFORMA EDUCATIVA»

a) Imperiosa necesidad de reestructurar el Sistema de Enseñanza en función de intereses impostergables y gravitantes en la formación del educando y del desarrollo económico del país.

b) Solución definitiva al tránsito hacia la Universidad Mayor y sus distintas Facultades; evitando la grave situación creada a quienes por distintos imponderables no pueden concluir sus estudios.

c) Eliminar andariveles de ingreso, que distraen, encarecen, perjudican al estudiante sin aportar soluciones intermedias y distorsionan el presupuesto del Sistema Educativo.

d) Ordenar el contenido del Sistema enjugando el déficit generado; logrando niveles acorde a las necesidades de la época y como consecuencia, jerarquizar la enseñanza científica y tecnológica.

e) Lograr los objetivos propuestos haciendo prevalecer las necesidades intrínsecas del educando simplificando y ordenando la currícula de modo de lograr el mayor rendimiento, con el mínimo de esfuerzo y en el menor tiempo posible; posibilitando además por esta vía el cumplimiento de carreras de corta duración.

f) Convenios con las Empresas Públicas y Privadas a efecto de propender a la Enseñanza Dual que acelere la familiarización con los procesos productivos en la industria, la agricultura, la construcción y demás sectores (cumplimiento Ley de Aprendizaje).

g) Establecer Convenios con la Universidad Mayor relacionado con la investigación y desarrollo en las áreas consideradas de interés común.

g) Lograr un Sistema flexible e interrelacionado permitiendo el logro de metas tangibles y manteniendo la posibilidad final y el cambio de orientación educativa.

ALGUNOS ASPECTOS REGLAMENTARIOS

1) El ingreso a la Universidad Tecnológica, implicará el comienzo de una Carrera Científico-Técnica Universitaria.

2) Las materias culturales serán reglamentadas por el sistema de créditos.

3) Se podrán reglamentar talleres de especialización para complementar el desarrollo de la cultura productora (docencia-producción) en las distintas etapas intermedias integracionales.

4) El Curso Superior, habilitará el ingreso a las Facultades de Ciencias.

5) El Curso Superior, habilitará a través del sistema de Reválidas el ingreso a Facultades Humanísticas.

PARAMETROS METODOLOGICOS PARA LA ELABORACION DEL CURRICULUM

1. Introducción:

El estudio de reestructura del Sub-Sistema Técnico Profesional debe satisfacer las demandas planteadas por el desarrollo económico y social del país basado en las necesidades regionales de suministrar Educación Técnico-Profesional.

Para el análisis profundo y detallado de la organización educativa necesaria se deben efectuar estudios orientados desde el punto de vista general, a obtener la información en las zonas sobre las demandas socio-económicas y culturales, y a obtener una referencia documental de la realidad nacional y regional en relación con la demanda de recursos humanos.

Estudios de la realidad del país, determinarán para la etapa de desarrollo que enfrente, los requerimientos en volúmenes de capital, de tecnologías más complejas y de fuerza de trabajo calificada y especializada de varios campos. No sólo se requerirán recursos humanos relacionados con los procesos de producción sino también para las actividades de servicios y de apoyo al proceso de industrialización. Es necesario llamar la atención al hecho de que la modernización integral de la economía nacional, implica un alto grado de integración al comercio exterior, así como de dinamización del mercado interno, y que por las características que le son propias, es un proceso complejo que exige solución a problemas de decisión, de administración y de manejo de recursos materiales, financieros y humanos y una utilización de tales recursos con el menor sacrificio social posible. En resumen se requiere la formación de especialistas de alto nivel y de nivel medio y se requiere impulsar la investigación básica y aplicada como actividades paralelas a los procesos de desarrollo de las industrias básicas y de las industrias intermedias y de servicios, con el propósito de poner en marcha el progreso técnico, es decir el incremento sistemático de la productividad de la calidad y de la variedad de la producción.

De acuerdo a lo anterior le corresponde al Consejo de Educación Técnico Profesional como parte del sistema de Educación media y superior:

- Orientar sus planes y programas para atender las necesidades que demanda el proceso tecnológico del país.
- Experimentar nuevas formas de organización académica que conduzcan a una racionalización del gasto universitario y al trabajo interdisciplinario.
- Satisfacer las necesidades del técnico medio que plantea el desarrollo nacional en sus distintas regiones.
- Vincular los programas académicos de formación de recursos humanos en los distintos niveles de educación post-Básica, a las necesidades ocupacionales, a la movilización del empleo y al progreso individual.
- Concebir la formación de recursos humanos como un proceso en el cual se integra la formación académica, alternada con la adquisición de experiencias en los ambientes de trabajo, con las modalidades educativas que satisfagan las motivaciones individuales y las necesidades que se derivan del ejercicio profesional.
- Proporcionar los medios para garantizar una formación equilibrada en contextos técnicos-científicos y humanísticos.
- Poner en práctica nuevos métodos de proceso aprendizaje que proporcionen flexibilidad al proceso formativo y permitan la aplicación de nuevas tecnologías educativas.

2. Pre Planeamiento (ver Cuadros V; VI; VII y VIII)

INTEGRACION DEL PROCESO FORMATIVO CON LOS SECTORES ECONOMICOS

	Ramas	Actividad Económica	Formaciones por Areas
SECTOR PRIMARIO	Agropecuaria Silvicultura Explotación de Minas y yacimientos de hidrocarburos		
SECTOR SECUNDARIO	Industria Manufacturera Construcción Electricidad, Agua y Gas	Derivados del Petróleo Construcción de Máqu. Aparatos art. eléctricos Ind. Básicas Metálicas Ind. Manufactureras de productos alimenticios Construc. mat. de transporte. Construcciones Navales Construcción Vehículos Construcción Civil Electricidad Servicios distrib. agua	Electrónica y Comunic. Tecnol. electro-mecánica Tecnología Mecánica y de Producción Instrumentación y Metrología Biología y Microbiología Construcción Civil Administración Industrial Materiales y Corrosión Tratamiento de Agua
SECTOR TERCIARIO	Transporte, Almacenaje y Comunicación Comercio Servicios	Comerciales Gubernamentales De la Salud De la Educación De la Investigación Comunicaciones Transportes - naval - aéreo Mantenimiento Hoteles Turismo	Servicios de Salud Organiz. y Métodos Tecnología electrónica y Comunicaciones Mantenim. Aeronaves Mantenimiento Espc. Servicios para el Turismo

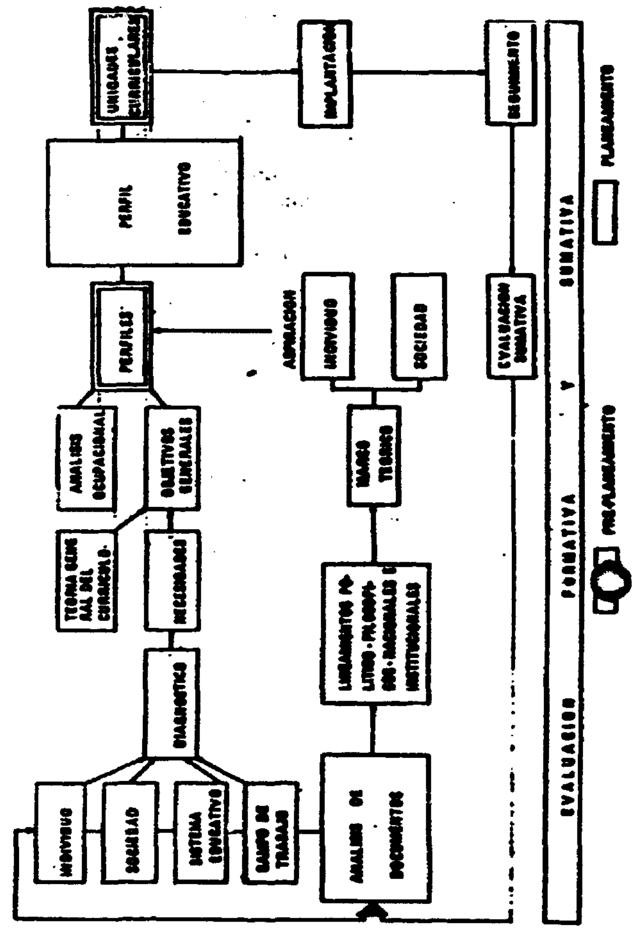
CARRERAS UNIVERSITARIAS DE CORTA DURACION

Areas de Formación	Carreras	Opciones	Títulos
Tecnología Electrónica y de Comunicaciones	Electrónica	Sistemas de Comunicación Sistemas Digitales Instrumentación y Control Radares y Radioayudas Tecnología Electrónica	Técnico Superior Electrónico
Tecnología Electromecánica	Electricidad	[illegible]	Técnico Superior Electricista
Tecnología Mecánica y de Producción	Mecánica Mantenimiento Aeronaves Refrig. y Aire Acondicionado Procesos de Producción Materiales Química	[illegible]	[illegible]
Instrumentación y Metrología	Instrumentación		Técnico Superior Instrumentista
Turismo	Turismo	Organización y Promoción de Turismo Administración de Empresas Turísticas	Técnico Superior en Turismo
	Administ. Hotelera	Animación y Recreación	Técnico Superior en Administración Hotelera
Técnicas Administrativas	Administración Hospitalaria y Servicios de Salud		Téc. Superior en Administración Hospitalaria
	Administración Portuaria y del Transporte		Téc. Superior en Administración Portuaria y del Transporte
	Organización Empresarial y del Trabajo		Téc. Superior en Organización Empresarial y del Trabajo
	Administración Municipal		Téc. Superior en Administración Municipal
	Comercio Exterior y Administración Aduanera	Comercio Exterior Aduanas	Téc. Superior en Comercio Ext. y Administración Aduanera
Construcción Civil y Obras Costeras	Construcción Civil		
	Obras Costeras	Puertos e Instalaciones Portuarias Canales de Navegación	Técnico Superior en Obras Costeras
Técnicas Oceanográficas	Oceanografía	Oceanografía Física y Química Oceanografía Biológica Oceanografía Geológica	Técnico Superior en Oceanografía
Hidrográficas	Hidrografía	Topografía Geodesia	Técnico Superior en Hidrografía

LA FORMACION DE TECNICOS SUPERIORES Y LOS MERCADOS DE EMPLEO

GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS			GRUPOS TECNICOS
SECTOR	RAMA	ACTIVIDAD	
SECTOR SECUNDARIO	Industria manufacturera, Construcción, Electricidad, Agua y Gas	Petróleo e Ind. de Procesos	[illegible]
		Construc. de Máq. y Ap. Eléc.	[illegible]
		Industrias Básicas metálicas	[illegible]
		Ind. Manufact. de Produc. alim.	[illegible]
		Construcción Naval	[illegible]
		Industria Aeronáutica	[illegible]
		Construcción Vehículos	[illegible]
		Construcción Civil	[illegible]
		Electricidad	[illegible]
		Agua	[illegible]
SECTOR TERCIARIO	Transporte, Almacenaje, Comunicaciones, Comercio y Servicios	Transporte Naval	[illegible]
		Transporte Aéreo	[illegible]
		Médico	[illegible]
		Hospitales	[illegible]
		Turismo	[illegible]
		Comercio	[illegible]
		Administración Pública	[illegible]
		Administración Municipal	[illegible]

x: Necesidades no cuantificadas



ELABORACION DEL CURRICULO

2.1 **Diagnóstico**

El Diagnóstico de los Recursos Humanos que requiere el país será el paso previo más importante a la planificación y desarrollo del Currículo, al permitir tener un conocimiento preciso de la realidad circundante, para partir de ella y preparar al hombre que realmente se necesita para mejorarla.

Asimismo, a partir de él se definirá con mayor claridad, las áreas, profesiones y ocupaciones a atender y los perfiles profesionales y ocupacionales que determinarán las experiencias educativas para la formación del profesional que el país necesita.

El Diagnóstico se elaborará en base a:
- Análisis de Documentos Nacionales.
- Estudio del Mercado de Trabajo.
- Estudio de las Regiones.

A. Análisis de Documentos:
Del análisis de documentos a nivel nacional determinará los planes de desarrollo y el estado actual del país, en sus diversas facetas, se extraerán las conclusiones que definan la actual sociedad uruguaya y su sistema educativo, divisándose lineamientos políticos-filosóficos que orientaron la elaboración del marco teórico.

B. Estudio del Mercado de Trabajo:
El estudio tendrá como objetivo: Diagnosticar la realidad industrial, comercial y social, así como de la población estudiantil, a objeto de implementar programas.

C) Estudio de las Regiones:
Para este estudio se efectuará un análisis de los resultados de Censos anteriores para disponer de datos ilustrativos sobre el medio.

Se efectuarán entrevistas a profesores de la zona y se tomarán los datos resultantes del diagnóstico para su interpretación y análisis.

3. **Marco Teórico**

El marco teórico constituye la base conceptual que da sentido y proyección al Currículo. Comprenderá básicamente el Sujeto y la Sociedad para la cual se planifica el Currículo.

Para su elaboración se tendrá en cuenta los Contenidos de Documentos Oficiales que orientan la labor educativa que realiza el país y los resultados del diagnóstico.

3.1 **Teoría General del Currículo**
La teoría general del currículo contiene la filosofía que orienta la acción educativa, la concepción que se tiene acerca del proceso enseñanza aprendizaje y los principios que lo rigen; el rol del Profesor y del alumno; las estrategias del aprendizaje, la evaluación y el uso de la tecnología educativa.

3.2 **Objetivos Generales**
Los objetivos representan los logros que el Sub-Sistema educativo debe obtener como resultado de las actividades que se realizan en la misma.

Dichos objetivos le dan sentido y dirección al desarrollo del currículo.

3.3. **Perfiles**
La descripción de los perfiles en la planificación del Currículo, es una etapa que orienta con mayor claridad y con mayor base científica la selección de las experiencias de aprendizaje que han de considerarse en la formación del individuo.

Contiene la definición de las características personales del Técnico Superior Especializado y las especificaciones de las tareas que le corresponde ejecutar en el desempeño profesional.

La metodología seguida se caracterizará por la flexibilidad, lo que le permite a cada coordinación realizar el proceso en base a sus características y necesidades.

a) Perfil de Personalidad:
Describe las características y los modos de comportarse de un individuo como resultado de su proceso de formación e información.

b) Perfil ocupacional:
Incluye las tareas que caracterizan las diferentes ocupaciones que requiere el mercado de trabajo y que conforman la profesión de Técnico Superior en el área respectiva.

c) Perfil Prospectivo:
El perfil prospectivo constituye el DEBE SER que se deriva del Marco Teórico-General, es decir de lo que aspiramos y de lo que de acuerdo a los lineamientos políticos-filosóficos nacionales será el Uruguay del futuro.

Comprende la capacitación que le permitirá al individuo enfrentar exitosamente las tareas previsibles que se le presentarán en un mundo de contrastes, cambios e innovaciones.

d) Perfil Profesional:
Representa lo característico y fundamental de una profesión y proviene de la fusión de los tres perfiles anteriores.

e) Perfil Educativo
El Perfil Educativo es la consecuencia racional de la integración de los distintos perfiles.

3.4. **Definición de Objetivos por carrera**
Estos objetivos concretarán y orientarán en mayor grado la acción educativa del Sub-Sistema a través de cada carrera.

3.5. **Determinación de las Unidades Curriculares:**
La unidad curricular es un conjunto de componentes que interactúan con fines instruccionales en función del logro de un objetivo terminal.

La unidad curricular contribuye a conformar en el estudiante el perfil profesional diseñado par cada carrera.

3.6 **Implantación:**
Es la aplicación y puesta en marcha del currículo, durante el cual el estudiante desarrollará conductas nuevas.

En esta etapa se realizan las actividades, se aplican los métodos, se coordinan los recursos y se ejecutan los diferentes lineamientos contemplados en el plan.

3.7 **Seguimiento:**
Es la etapa del desarrollo del currículo que consiste en la observación contínua y sistemática del proceso de implantación para detectar y superar fallas y limitaciones y para reforzar aspectos positivos que se detectan en el diseño o implantación del plan académico.

3.8 **Evaluación:**
La evaluación se realiza a través de todo el proceso descrito, constituyendo ésta la evaluación formativa que permite recibir información e introducir correcciones.

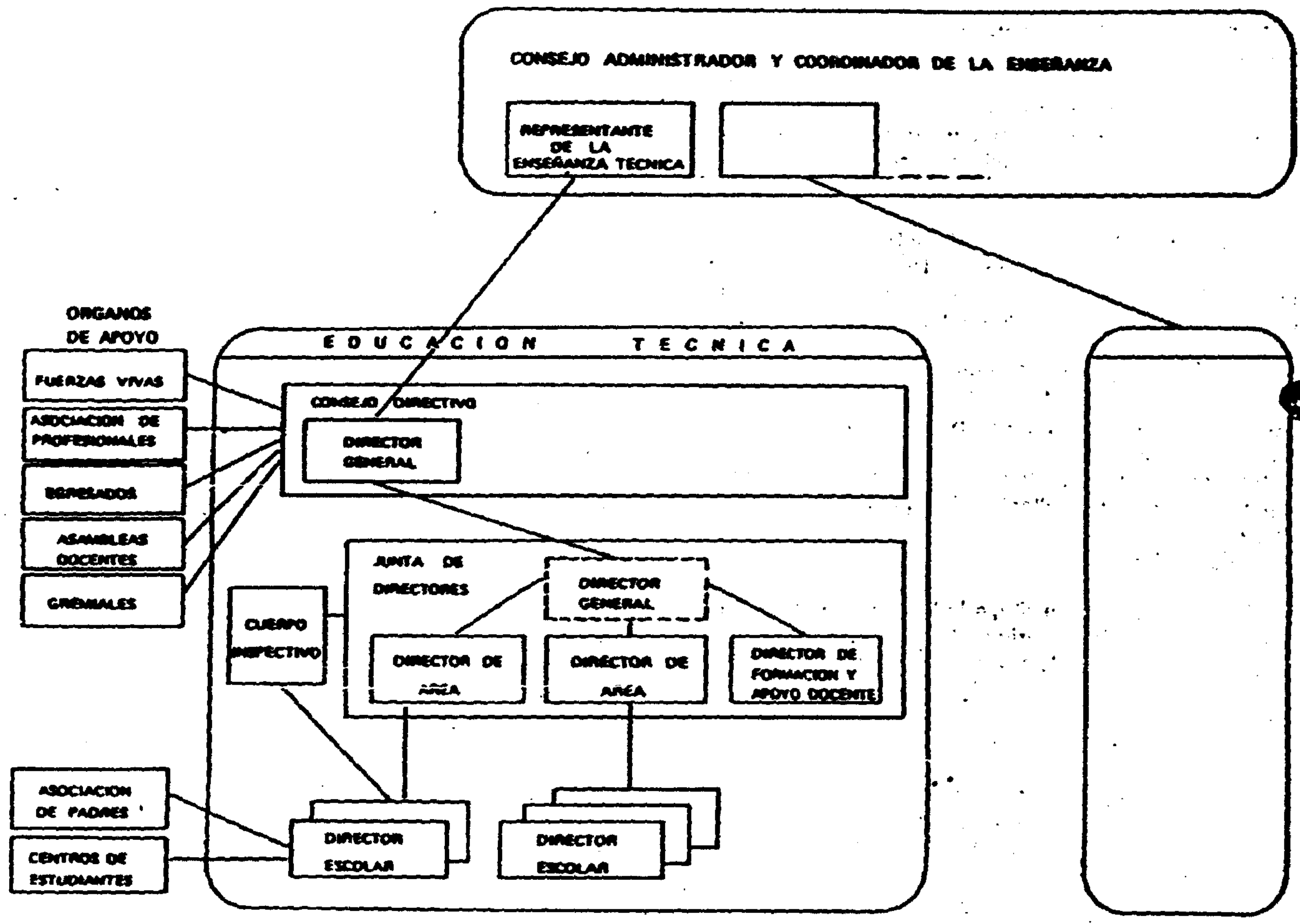
Al final del proceso se realizará la evaluación sumativa la cual se efectuará en función de resultados obtenidos.

Formación extra curricular

En forma paralela al plan de estudios, el Consejo de Educación Técnico-Profesional, desarrollará un programa de Formación Extra Curricular, orientado al ofrecimiento de cursos de perfeccionamiento, especialización y actualización para los técnicos superiores egresados del Consejo de Educación Técnico-Profesional y para los profesionales de los sectores de la economía, de la producción y los servicios ligados a la actividad de formación del ente.

Este programa tiene como objetivo fundamental mantener un proceso continuo de ampliación y renovación de conocimientos, que permita a los técnicos y profesionales adaptarse a los cambios y exigencias que generan el constante desarrollo del mercado de trabajo.

GOBIERNO DE LA ENSEÑANZA TECNICA



La cuestión del gobierno de la enseñanza técnica no puede considerarse como un tema aislado y ser resuelto de manera autónoma, desconociendo una realidad de convivencia que otros organismos (consejos desconcentrados) que inciden en el entorno y que están hoy gobernados por una autoridad común.

De manera , entendemos que la enseñanza técnica, además de tener problemas comunes a los de las otras ramas de la enseñanza, presenta características propias que dan mérito a que su gobierno contemple aspectos diferenciales.

No vamos a entrar a considerar la problemática de la designación de las autoridades de la enseñanza donde pugnan dos posiciones que pueden radicalizarse: por un lado quienes reclaman que los órganos directivos deben estar integrados por docentes en una especie de autogobierno y por otro, quienes sostienen la injerencia del poder político y que éste debe existir en la medida que lo establecen las actuales normas en vigencia.

Lo importante para la enseñanza técnica es que a nivel del órgano de gobierno administrador y coordinador de la enseñanza pública, se institucionalice su participación como uno de sus miembros integrantes.

Entendemos que éste es el punto importante para que la voz de la enseñanza técnica esté presente al nivel que es necesario: el de decisión y establecimiento de políticas.

Respecto del gobierno internos no inclinamos por el establecimiento de tres niveles: el estratégico, representado por el Consejo Directivo, el táctico a cargo de una Junta de Directores y el operativo que comprende la actividad de los Directores de establecimientos escolares.

En el nivel estratégico, es decir aquel donde se fijan los objetivos a mediano y largo plazo y se asignan recursos para alcanzar las metas estableciendo el marco adecuado para tomar decisiones sobre políticas educacionales, entendemos que la integración del Consejo debe contemplar la presencia como miembro nato de un Director General, docente de carrera, que mantenga con su presencia las líneas de acción a través del tiempo, con independencia de los vaivenes políticos, evitando los períodos de real inactividad que anteceden y siguen a los cambios de Consejo que se suceden con una frecuencia no deseable por lo perjudicial para el progreso.

En el nivel intermedio, esto es en aquel donde se establece objetivos a corto plazo para ir cumpliendo la estrategia, donde se practican tácticas de distribución de recursos, donde se elaboran planes y consecuentemente se supervisa y miden las actividades operacionales para asegurarse que la institución está cumpliendo sus objetivos, la presencia del mismo Director General, presidiendo y coordinando la actividad de los Directores de áreas, asegura el mantenimiento del espíritu de las decisiones del Consejo y a la vez recibe la vivencia de quienes tienen intervención directa en la problemática específica de cada área.

Como se ve, a este nivel abogamos por el restablecimiento de Direcciones que abarquen áreas de actividad, como recurso eficiente para el mejor gobierno de una actividad tan compleja como lo es la de la Enseñanza técnica.

A nivel operacional, donde se ejecutan acciones educacionales propiamente dichas, la intervención por parte de Directores escolares, constituye tradicionalmente la solución aconsejable.

Como puede apreciarse, la novedad y mérito de este enfoque puede situarse en la figura relevante del Director General, actuando a dos niveles y coordinando toda las acciones, actuando a manera de puente.

Creemos que el esquema que sigue es autoexplicativo en cuanto al planteamiento que hacemos. En él, puede advertirse la presencia de órganos externos de apoyo como partes integrantes de la estructura, no a los fines de un co-gobierno sino para el establecimiento y mantenimiento de una dinámica adecuada, para que la Enseñanza técnica inserta en el medio, actúe en atención a sus necesidades y a sus cambios y exista entonces una recíproca interacción entre la realidad y el sistema educativo que debe alimentarla de recursos humanos capacitados.

1er. CONGRESO DE ENSEÑANZA TECNICA EN EL MERCOSUR SETIEMBRE 24, 25, 26, 27 UNIVERSIDAD DE Sta. MARIA - BRASIL

Participan educadores de la enseñanza técnica de Argentina - Brasil - Paraguay y Uruguay.
AFUTU como miembro integrante de la Mesa Ejecutiva encargada de la preparación de dicho Congreso, los invita a participar de un acontecimiento sin igual para la Educación Técnica de nuestra región.

Los días 28, 29 y 30 de abril se reunirá la Mesa ejecutiva donde se ajustarán detalles acerca de la forma de participar (como congresal, como panelistas) transportes, alojamientos etc.

Parte del temario a tratar en dicho Congreso será:

- Políticas nacionales de Educación Técnica.
- Ofertas educacionales de Educación Técnica en los diferentes niveles.
- Relación Educación Técnica-mundo de trabajo.
- Investigación de la Educación Técnica.
- Formación y capacitación de docentes para el área técnica.
- Legislación laboral de cada país.
- Otros.

Más información AFUTU-COM. CULTURA Tel.: 40 17 49 FAX 40 17 49

ACTIVIDADES PREVISTAS

Sábado 16/5 - Ciudad de Maldonado
Escuela Técnica
Curso-Taller
«Metodología para iniciación a la tecnología».
A cargo del Prof. R. Caballero.
Se desarrollará al igual que como se realizó a nivel de la Universidad de la República en los cursos de verano de 1991, este valioso aporte a una asignatura tan importante, como lo es la iniciación a la tecnología en el C.B.U.

ACTIVIDADES PREVISTAS (II)

Se están ajustando detalles par la realización de cursos talleres - jornadas en distintos puntos de nuestro país.
Queremos recordar que las actividades desarrolladas están dirigidas a todos los funcionarios de UTU y que las mismas son extensibles a docentes de Secundaria y Primaria.
Alguna de las escuelas en las que se desarrollarán actividades de esta Comisión son: E.T. Maldonado - E.T. Salto - E.T. Paysandú - E.T. Artigas - E.T. Melo - E.T. Canelones.

AFUTU PIT-CNT — POR UNA EDUCACIÓN POPULAR · UNIDAD · SOLIDARIDAD Y LUCHA

La Revista DE AFUTU

CONCURSO
1492
ENCUENTRO-DESENCUENTRO

1) Podrán participar en la categoría ENSAYO trabajadores de la enseñanza de cualquiera de los niveles, en ejercicio o jubilados, estudiantes e interesados en general, y en la categoría *NARRATIVA* alumnos de los niveles Primario y Secundario sin límites de edad.

2) Las obras presentadas deberán ser inéditas y su extensión no mayor a 50 carillas de 30 líneas por 60 espacios para ambas categorías.

3) Los trabajos deberán ser presentados por triplicado, en hojas de formato oficio, escritas a máquina a dos espacios (de un solo lado) en sobre dirigido a: AFUTU - E. Frugoni 1176 - Tel. 40 17 49.

4) En el exterior del sobre de remisión se consignará, además de la dirección, el seudónimo elegido, como único dato de identificación.

5) En el caso de que un autor remita más de una obra (ya sea para la misma o para la otra categoría), deberá cumplir con las mismas formalidades por separado para cada trabajo e identificar la autoría de cada uno con distintos seudónimos.

6) En sobre aparte, cerrado, pero incluido en el mismo sobre de envío, el autor consignará los siguientes datos: a) en el exterior, el seudónimo (qué deberá obviamente ser igual que el del sobre de remisión) y b) en el interior:

- Nombre y apellido real del participante.
- Número y tipo de documento de identidad.
- Dirección y teléfono.
- Seudónimo elegido.
- Institución en que presta o prestó servicio (trabajadores de la Enseñanza), establecimiento donde cursa sus estudios (estudiantes); actividad que desempeña (participantes en general).

7) Los envíos que no responden a estas especificaciones quedarán automáticamente eliminados.

8) El certamen se abrirá el 1º de marzo de 1992 y el plazo de entrega caducará el 31 de julio del mismo año. Se considerarán incluidos en el concurso los trabajos despachados hasta el 15/07/92 por correo certificado (para ambas categorías).

9) JURADO NACIONAL ENSAYO
JURADO NACIONAL NARRATIVA

Cada uno de estos Jurados seleccionará tres trabajos que participarán en el Concurso Internacional y tienen plazo para emitir el dictamen hasta el 31 de agosto de 1992. A sus autores se les asegurará la edición en su país de origen.

10) JURADO INTERNACIONAL ENSAYO
JURADO INTERNACIONAL NARRATIVA

El Jurado de cada una de estas categorías seleccionará 3 trabajos que se harán acreedores al primero, Segundo y Tercer Premio que consiste en:

1er. Premio:

a) Una semana de vacaciones en un hotel con media pensión incluida y pasajes para 2 personas en lugar a elegir entre Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay.

b) Edición en dos lenguas.

2º y 3er. premios: edición en dos lenguas.

Ambos Jurados Internácionales tienen plazo para expedirse hasta el 30 de setiembre de 1992.

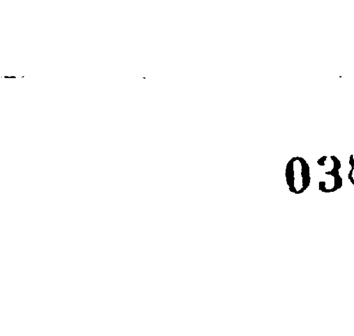
11) El fallo será inapelable y los Jurados se reservan el derecho de declarar desiertos los concursos y/o reducir, por razones editoriales o de calidad literaria, el número de premios.

12) Los trabajos presentados no serán devueltos a sus autores y cada participante podrá obtener un solo premio.

13) La resolución de los Jurados será comunicada por los diarios y hecha conocer fehacientemente a los ganadores dentro de los 10 días posteriores a la misma.

14) La proclamación de los ganadores será el 12 de octubre de 1992.

C.E.A. (Confederación de Educadores Americanos).
C.T.E.R.A. (Confederación de Trabajadores de la Educación, Argentina).
Colegio de Profesores de Chile.
S.N.T.E.D. (Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación, Ciencias y Deporte - Cuba).
A.N.D.E.S. (Brasil)
C.N.T.E. (Brasil)
D.N.T.E. (Brasil)
A.F.U.T.U - C.S.E.U. PIT-CNT (Uruguay)
O.T.P.P. Organización Trabajadores de la Educación. (Paraguay).



Por detalles comunicarse con AFUTU - Tel: 401749 o concurrir personalmente a nuestro local E. Frugoni 1176 esq. Maldonado



NUMERO 7

AFUTU SOBRE EL COCAP Y LA ACTITUD A ASUMIR HOY

Los neoliberales tienen un proyecto para la enseñanza...

El eje de la derecha en el proceso de reforma del sistema educativo tiene que ver con :

* una baja generalizada del nivel de la enseñanza pública
* una tendencia a la privatización del sistema educativo
* una fuerte tendencia a la elitización de los servicios
* un firme control ideológico de la enseñanza general (fuerte autoritarismo mediante)
* una tendencia a la desprofesionalización del sistema como vía y consecuencia del abatimiento del mismo.

Y en particular para la enseñanza técnica...

En lo que respecta a la enseñanza técnica, y enmarcada en la líneas generales enunciadas más arriba, el proyecto específico de los neoliberales apunta a dejar a la enseñanza técnico-profesional en manos directas del mercado, o sea de los empresarios y muy especialmente de los que ellos llaman sectores <líderes>, en un proceso de liquidación del SISTEMA DE ENSEÑANZA TP PUBLICA. Contra la articulación de un sistema de etp, donde todos los distintos niveles (formación profesional, cursos técnicos, formación en la empresa) estén coordinados y flexiblemente articulados, único seguro ante la actual avalancha tecnológica de defender una enseñanza polivalente y flexible de cara a la más profunda formación en cada uno de los distintos niveles mencionados del pueblo trabajador, oponen centros desarticulados y en manos privadas que funcionarán o no de acuerdo a las apuestas directas de los empresarios. En este punto vale recordar lo que dice al respecto de la Et uruguaya la Orealc-Unesco (1986) ver ANEXO 1.
Y actualmente Gabito ver ANEXO 2.

En su línea de trabajo, impulsan varios proyectos : * el fortalecimiento del Cocap, * préstamos del Bid para concretar centros de "Excelencia" * se restringe presupuestalmente a la actual UTU, *se promueve una ley para la formación profesional de los desocupados...

Ninguno de estos proyectos y situaciones es interpretable por si mismo sino en el marco general.
Pero vayamos al tema específico Cocap.

EL COCAP EN LA MIRA.....

Con insistencia , el gobierno le ha pedido a la central que se integre a la conducción del actual Cocap(Consejo de Capacitación Profesional). Lo ha hecho a través del presidente Lacalle, del ministro Carbone y el actual director del Codicen Gabito.

Pero a que se debe tanta insistencia? NECESITAN LEGITIMAR SU PROYECTO PARA LA ET. Y esto lo quieren hacer tanto hacia el ámbito "interno" como hacia "afuera", hacia los organismos internacionales ,porque éstos exigen la composición tripartita de las organizaciones de este tipo y si estas condiciones no son cumplidas, tienen dificultades en sus relacionamientos externos en esta área(pueden peligrar préstamos...)

Para conocer más a fondo lo que el Cocap es y se pretende de él basta recordar un importante informe que fue leído por el actual director general del codicen Gabito, a la Comisión de Educación y Cultura del Senado de la República en la legislatura pasada cuando Pivel Devoto regía la Enseñanza general. (Bien distinta era por aquél entonces la posición que el actual director reflejaba). VER ANEXO 3.

 Partes poco legible

NUESTRA POSICION HOY

1)Desde 1986 en nuestro sindicato y a través de las Asambleas Técnico-Docentes hemos trabajado en la elaboración de un sistema de ETP alternativo al actualmente vigente. (VER ANEXO 4 Revista de Afutu No 7). DEFENDEMOS LA NECESIDAD DEL SISTEMA PUBLICO DE ETP COMO TAL Y DE UNA NUEVA LEY ORGANICA PARA EL MISMO.

2)Teniendo en cuenta que el Cocap duplica servicios con respecto al departamento de Formación en la Empresa de Utu que tiene un desarrollo e historia significativos, y la urgencia impuesta por resolver en torno al " tema Cocap " y dejando sentado que queremos encarar la reestructuración general del sistema, nuestro objetivo inmediato implica la articulación del actual "Cocap" a la interna de UTU a través del desarrollo del área de Formación en la Empresa en cuyo marco pensamos que es necesaria la integración del PitCnt para desarrollar un control sobre el sistema.

3)En esta etapa en la que la etp pública tiene bases materiales que habilitan a luchar por reformas progresistas más profundas, pensamos que legitimar con nuestra presencia el proyecto privatizador en la enseñanza es desarmarnos en esta lucha.

4)Consideramos que tenemos condiciones de lograr una negociación positiva en torno a este tema precisamente por las "urgencias" del gobierno que no debemos desaprovechar.

En concreto pensamos que hoy :

* Debemos respetar las resoluciones del 4o Congreso de nuestra central al respecto del Cocap ANEXO 5.
* El Pit-Cnt no debe ingresar en las actuales condiciones a la dirección del Cocap.
* Debemos lanzar la iniciativa en todos los niveles (legislativos, en el ámbito interno de la Anep,...)para que :
    - los bienes del Cocap pasen al ámbito del sistema etp,
    - se desarrolle y logre un alto nivel de descentralización en el setp de la Formación en la Empresa
    - ingrese el Pit-Cnt a ese ámbito.

* A partir de las instancias surgidas del punto anterior, promover el estudio y debate de una reformulación general del setp,(que involucra una ley general de educación).
* Se coordinen encuentros con todos los gremios para encarar el tema puntual y globalmente.

De ingresar hoy al Cocap, y teniendo en cuenta que no está en cuestión el no hacer acuerdos puntuales con él, que ganaríamos y que perderíamos :

Ganaríamos :.................

Perderíamos : * se legitimaría el proyecto neoliberal
* se perdería una buena instancia de posible negociación.
* se perdería la fuerza para poder lanzar la apertura del necesario debate sobre toda la ETP .
* Se beneficia la eventual utilización por parte de alguna trasnacional en su único provecho

(Partes poco legible)

ANEXO I

CONCLUSIONES

Por último, un balance de la experiencia recogida en estas últimas décadas, nos permite comprobar que la formación profesional, brindada como respuesta a la demanda inmediata del mercado, ha quedado siempre superada por la rápida e incesante transformación tecnológica, significando por consiguiente, una inversión improductiva.
En esas condiciones, tampoco ha sido respuesta válida para el desempleo, pues así ha sido, el individuo ha quedado indefenso y sin posibilidades de desarrollarse ante un mercado laboral recesivo y a la vez exigente.

Teniendo presente entonces estos dos aspectos, que consideramos como los más importantes, valoramos en toda su dimensión la experiencia realizada por la Universidad del Trabajo del Uruguay y subrayamos el acierto que significa, en atención a las características particulares de nuestro país, integrar la Formación Profesional en el marco general de la educación técnica, dotando a quienes han sido y son receptores de esta acción con una formación polivalente, amplia y flexible en lo teórico y lo práctico, con lo que ha sido posible atender las necesidades de un país como el nuestro, donde son escasas las grandes empresas y que, cuando existen son estatales en la mayoría de los casos.
Con esta característica, la Formación Profesional ha dado respuestas positivas, ayudando a paliar las consecuencias negativas de la dependencia tecnológica, o ampliando las posibilidades de empleo en tiempos de recesión y también brindando soluciones efectivas para algunas ramas beneficiarias coyunturales de alguna situación que se tradujo en un "boom" de relativa duración.

Poco Legible

Es decir, que la Formación Profesional así concebida, no ha sido ajena a las respuestas rápidas y pragmáticas, al atender a la creación de los nuevos puestos de trabajo o al reciclaje de los recursos humanos ya establecidos en el mundo laboral.
Otro indicador de estas respuestas positivas, difícil de medir en toda su dimensión, puede hallarse en la experiencia que realizaron, en otros países con mayor desarrollo tecnológico, los uruguayos que pudieron insertarse en esas realidades sin mayores esfuerzos, gracias a la formación básica que poseían, alcanzando en poco tiempo posiciones de relevancia.
Concluimos, afirmando que estas experiencias en el Uruguay ameritan que se consolide el Criterio empleado de Formación Profesional amplio, flexible e incorporado a la educación técnica dentro del sistema formal de la educación del país.

Una educación técnica en desarrollo, que facilite a su vez los avances del estudiante en cualquier época de su vida, haciendo realidad la educación permanente, con pasajes a los niveles superiores de la enseñanza, posibilitando la simbiosis entre teoría y práctica y creando las condiciones para el desarrollo de una tecnología nacional que, sin despegarse del desarrollo técnico-científico a nivel internacional, atienda las posibilidades que ofrece en ese sentido la realidad local.

Una educación técnica que haga valorar a la sociedad el mérito del trabajo práctico y que haga reconocer las exigencias intelectuales de su contenido teórico y forme a la vez un individuo con cultura General y formación humanística que borre, no sólo la división entre el trabajo manual y el intelectual, sino que forme el recurso humano nacional para enfrentar las exigencias y los desafíos de la próxima década.

Partes Poco Legibles

Anexo (2)

Dr. Juan Gabito: "Necesitamos una Perestroika Conceptual"

UTU PLANEA ACCION CONJUNTA CON PRIVADOS EN FUTURA EDUCACION

En una estrategia que supone un cambio radical en el tradicional sistema educativo uruguayo, autoridades de la enseñanza proponen desplazar la formación profesional de técnicos y obreros del actual régimen [illegible] (a cargo de UTU) a otro en que participen la empresa privada y los sindicatos.

Para ello se vienen realizando gestiones ante la Cámara de Industrias y el PIT-CNT a fin de coordinar esfuerzos, incluso financieros, para afrontar entre otros temas, el imprescindible reciclaje de trabajadores de cara al MERCOSUR.

La idea de formación y reeducación de trabajadores en régimen de coparticipación a la alemana con empresas privadas, viene siendo esbozada por el presidente del CODICEN, Dr. Juan Gabito, quien reclamó una "perestroika conceptual" en el sistema de UTU.

El CODICEN ha organizado seminarios para conocer los sistemas que aplican Alemania y Francia para la educación técnica en empresas, al tiempo que convocó a la industria y los sindicatos a comisiones sobre el tema.

A principios de este mes Gabito describió las líneas generales de la estrategia del CODICEN. Afirmó que se procura "un [illegible] de la educación general básica", ámbito que comprende Primaria y Ciclo Básico tanto en Secundaria como en UTU.

Haciendo referencia al papel de la Universidad del Trabajo dijo que "el Ciclo Básico en la modalidad UTU deberá tener un [illegible] componente de iniciación a la Tecnología".

Con respecto a la formación profesional en cambio, se procurará que "sea diseñada e impartida en términos de responsabilidad compartida por el Estado y el sector privado", dijo Gabito.

El Presidente del CODICEN agregó que para ello es necesario que el sector privado —a través de la Cámara de Industrias— "participe mucho más activamente aportando no sólo presencia sino fundamentalmente propuestas".

Por otra parte reclamó participación de trabajadores y sindicatos, añadiendo que se ha invitado al PIT-CNT a integrar el COCAP en un programa de capacitación de recursos humanos para la reconversión que hará necesaria el MERCOSUR.

EDUCACION TECNICA MAS COSTOSA

En el marco de su intervención en el Seminario "Educación Economía", en que se analizó el sistema francés, el Presidente del CODICEN indicó que el costo por alumno es mucho más caro en la educación técnica.

"A modo de ejemplo" dijo que "ese costo en educación industrial es por lo menos dos veces mayor que el de Secundaria, mientras que en la enseñanza agraria supera 12 veces el de cursos preescolares".

En un pasaje de su exposición en esa oportunidad dijo: "Pido que reflexionen si tiene sentido que UTU posea, por ejemplo, un horno de fundición, varias estancias con miles de cabezas de ganado, un buque tanque y varias plantas procesadoras de tipo industrial".

Señaló que si bien se requieren mayores recursos el presupuesto de ANEP creció un 30% en términos reales desde 1990, llegando a 230 millones de dólares al año, "lo que nos obliga a ser especialmente eficientes, racionales y selectivos a la hora de priorizar".

En otro momento indicó que "no creemos que el sistema educativo público deba seguir teniendo la exclusividad en la tarea de formar recursos humanos especializados para diferentes puestos de trabajo, ya que es bien conocido que nunca podrá tener la capacidad financiera ni la agilidad de respuesta para vencer la obsolescencia tecnológica de sus equipos o adecuar rápidamente los contenidos curriculares".

Gabito indicó que ANEP reconoce la mayor parte de responsabilidad en el proceso de estudio y propuestas, comprometiéndose a continuar la línea de apertura del sistema educativo como lo ha hecho con la convocatoria de Asambleas Técnico Docentes.



[illegible]esidente del CODICEN procura reforma a fondo en [illegible] futuro sistema educacional de Universidad del Trabajo.

NUEVA [illegible]

Se Mantuvo el Superávit Fiscal en el mes de Marzo

Con un superávit fiscal de N$ 52.716 millones cerró el mes de marzo el Gobierno [illegible] totalizaron N$ 517.110 millones equivalentes al 36.3% del total ingresado [illegible]

Dentro de los Egresos Corrientes se produjo en marzo un mayor desem[illegible]

En materia de inversiones, las realizadas en marzo fueron notoriamente [illegible]

043

Poco Legible

ANEXO III

1

Génesis y Gestión del COCAP

El Decreto Ley de 9 de setiembre de 1942 que creó la Universidad del Trabajo estableció como cometido de la misma desarrollar actividades de capacitación profesional vinculada a las empresas. En el presupuesto para el período 1968-1972 se tuvo presente ese cometido. En 1971 el Consejo de Educación Técnico Profesional procedió a crear el Departamento de formación en la empresa asignándole los siguientes cometidos:

a. Investigar las necesidades de formación del personal ocupado en las empresas.

b.- Asesorar a las empresas industriales en materia de capacitación del personal ocupado por ellas.

c.- Promover cursos de sensibilización para empresarios.

d.- Formar jefes de capacitación en las empresas.

e.- Formar instructores de capacitación para supervisores e instructores de empresas, bien sea en la colaboración con los demás organismos de la Institución o por sus propios medios.

f.- Preparar material didáctico y manuales de instrucción para los cursos dictados.

El 3 de agosto de 1971 fueron aprobadas las normas reglamentarias del Departamento. Las sintetizamos a continuación:

Objetivos: Atenderá directa e indirectamente integrado a la acción educativa del Consejo de Educación Técnico Profesional, el desarrollo de los Recursos Humanos a disposición de las empresas, procurando una continua formación y perfeccionamiento profesional, para asegurar la más alta productividad en el desempeño del trabajo.

Definición: La acción se fundamentará en las necesidades de mano de obra, referidas, también, al marco de una política de conjunto de la formación profesional, integrada dentro de la política general de desarrollo del país, determinando así, prioridades. Los programas de Formación Profesional para personal en servicio, teniendo que responder a necesidades cambiantes, donde el realismo es fundamental, serán función del conocimiento permanente de estas necesidades en todos los sectores en que actúa el Departamento de manera de integrar el hombre a su función. La Formación Profesional especializada para los puestos de trabajo, se realizará en el ámbito de la Empresa y a todo lo

Poco Legible

ANEXO III

I

Génesis y Gestión del COCAP

El Decreto Ley de 9 de setiembre de 1942 que creó la Universidad del Trabajo estableció como cometido de la misma desarrollar actividades de capacitación profesional vinculada a las empresas. En el presupuesto para el período 1968-1972 se tuvo presente ese cometido. En 1971 el Consejo de Educación Técnico Profesional procedió a crear el Departamento de formación en la empresa asignándole los siguientes cometidos:

a. Investigar las necesidades de formación del personal ocupado en las empresas.

b.- Asesorar a las empresas industriales en materia de capacitación del personal ocupado por ellas.

c.- Promover cursos de sensibilización para empresarios.

d.- Formar jefes de capacitación en las empresas.

e.- Formar instructores de capacitación para supervisores e instructores de empresas, bien sea en la colaboración con los demás organismos de la Institución o por sus propios medios.

f- Preparar material didáctico y manuales de instrucción para los cursos dictados.

El 3 de agosto de 1971 fueron aprobadas las normas reglamentarias del Departamento. Las sintetizamos a continuación:

Objetivos: Atenderá directa e indirectamente integrado a la acción educativa del Consejo de Educación Técnico Profesional, el desarrollo de los Recursos Humanos a disposición de las empresas, procurando una continua formación y perfeccionamiento profesional, para asegurar la más alta productividad en el desempeño del trabajo.

Definición: La acción se fundamentará en las necesidades de mano de obra, referidas, también, al marco de una política de conjunto de la formación profesional, integrada dentro de la política general de desarrollo del país, determinando así, prioridades. Los programas de *Formación Profesional* para personal en servicio, teniendo que responder a necesidades cambiantes, donde el realismo es fundamental, serán función del conocimiento permanente de estas necesidades en todos los sectores en que actúa el Departamento de manera de integrar el hombre a su función. La Formación Profesional especializada para los puestos de trabajo, se realizará en el ámbito de la Empresa y a todo lo

Poco Legible

largo de la vida activa del trabajador, a fin de obtener una educación permanente, atenta a las necesidades propias de cada empresa y el individuo. Las políticas a adoptarse deberán tener en cuenta el factor flexibilidad, para poder adaptarse rápidamente a los cambios producidos por la evolución tecnológica, ritmo y volumen de producción, u otras causas de adaptación.

Areas de Acción: El proceso de capacitación profesional surge de necesidades que se encuentran en todos los sectores de la actividad nacional a los cuales se dirigirá en función de su propio desarrollo. Para la actuación en las áreas de los diferentes sectores, deberán establecerse prioridades teniendo en cuenta:

a.- La importancia de los grupos de actividades dentro del marco de los planes de desarrollo económico y social del país.

b.- Solicitudes de actuación de las empresas, sindicatos y gremios.

c.- El programa podrá abarcar todos los niveles funcionales y área de actividad, de las organizaciones y empresas teniendo en cuenta las condiciones regionales.

d.- El Departamento cumplirá su programa de actividades directamente o asesorando a las organizaciones y empresas en régimen de convenio.

e.- El Programa podrá integrarse con proyectos específicos de capacitación en las áreas de formación; perfeccionamiento y adiestramiento de personal.

Funciones: a.- Proponer la política de desarrollo de los recursos humanos a adoptar por el Departamento, en las empresas del país.

b.- Asesorar a las empresas, cooperativas u organizaciones de los diferentes sectores en la adopción de políticas y programas de desarrollo de sus recursos humanos.

c.- Coordinar sus actividades con los distintos órganos del Consejo de Educación Técnico Profesional procurando una integración de sus pogramas con las necesidades de las empresas del país.

d.- Planear y ejecutar programas de formación y perfeccionamiento de técnicos en Recursos Humanos en las Empresas.

e.- Coordinar, supervisar y/o ejecutar programas de desarrollo de supervisores, instructores y personal de operación en las empresas.

f.- Constituirse en un centro de investigación, divulgación e intercambio de informaciones que interesen a las actividades de Formación Profesional.

La gestión del Departamento de Formación en las Empresas resultó efectiva, según evaluaciones realizadas por el Consejo de Educación Técnico Profesional sobre la base de consultas a empresas y al personal capacitado en sus cursos, quienes destacaron el buen nivel técnico pedagógico que caracterizaba a los instructores. Si su labor no adquirió mayor desarrollo se debió a limitaciones de orden presupuestal entre las que corresponde destacar no haber dispuesto del uso de los proventos generados por el organismo. En 1976 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo a las pautas económicas emanadas del gobierno de facto, planteó el tema del "sistema de Capacitación Profesional" con posibilidad de financiamiento externo del Banco Mundial. En el estudio realizado a esos efectos, participaron técnicos del Consejo de Educación Técnico Profesional, quienes sostuvieron que el eje de este sistema de capacitación profesional debía ser el Departamento de Formación en la Empresa de la Universidad del Trabajo. Pero el financiamiento estaba condicionado a que el sistema de capacitación que se experimentaba en el Consejo de Educación Técnico Profesional con buen resultado, funcionara en un organismo de derecho público no estatal. Aquí es del caso puntualizar que el 23 de junio de 1978 el Embajador de la República Br. José Perez Caldas suscribió con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un Convenio de préstamo por un monto de U$S 9:700.000 dólares americanos con destino a la financiación de programas de formación profesional y desarrollo de la capacidad de investigación tecnológica con destino al LATU y CO.CA.P.

El Consejo de Capacitación Profesional había sido creado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 303/78, de fecha 31/5/78, como resultado de las conclusiones a que arribó un Grupo de Trabajo Interministerial creado con el cometido de proyectar las normas vinculadas con la Capacitación Profesional. Este Consejo debía funcionar en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura y estaba integrado por el Rector del Consejo Nacional de Educación, que lo presidiría; un delegado de la Universidad del Trabajo del Uruguay, un delegado de la Secretaría de Planeamiento y Presupuesto; un delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; un delegado del Ministerio de Agricultura y Pesca; un delegado del Ministerio de Industria y Energía; dos delegados de la Cámara de Industrias del Uruguay y dos delegados de las instituciones agropecuarias del país. Sus cometidos, que se establecen en el artículo 2do. así como la existencia de una Unidad Ejecutora, fueron recogidos posteriormente en el proyecto que derivó en su creación por Ley al año siguiente. El 8 de febrero de 1979 el Poder Ejecutivo envió al Consejo de Estado el Mensaje con el Proyecto de Ley que creó el Consejo de Capacitación Profesional como persona de derecho público no estatal. El Consejo Nacional de Educación se avino a ello. El trámite legislativo fue muy breve. En el mensaje del Poder Ejecutivo de 23 de febrero del año en curso se alude a algunas opiniones vertidas en esa oportunidad, en que un integrante del Consejo de Estado calificó el proyecto de "engendro". Es cierto. Fue el Dr. Federico García Capurro quien agregó algo más: "este engendro -dijo- que está muriendo en medio de la Sala y que constituye una página gris en la historia de la legislación uruguaya". "Yo estoy votando en contra y voy a seguir haciéndolo porque no estoy de acuerdo con el fondo de este proyecto", manifestó a la vez el Consejero Rodríguez Larreta. "Esto tiene mucho olor a burocracia

045

Poco LEGIBLE

internacional", acotó el Ingeniero Praderi. El más preciso fue el Ministro de Educación y Cultura: "aquí se trata de capacitación profesional lo que quiere decir capacitación laboral". El Decreto Ley fue sancionado con la máxima diligencia el 22 de febrero de 1979 y promulgada al día siguiente para crear el Consejo de Capacitación Profesional (CO.CA.P.). En la misma sesión del 22 de febrero de 1979 el Ministerio de Educación y Cultura reconoció que la Universidad del Trabajo tenía "un Departamento de Formación en la Empresa, pero sostuvo que "su acción es insuficiente para la escasez de los recursos asignados". Agregó: "Posee importantes contingentes de recursos humanos pero no hay una relación directa entre sus programas y las empresas por la ausencia de los mecanismos institucionales eficaces que hagan posible esa integración. Se ha afirmado que el Decreto Ley 14.869 que creó el Consejo de Capacitación Profesional no fue reglamentado, y que ello perturbó el funcionamiento del organismo. No es exacto, ya que el Decreto Ley fue reglamentado el 20 de junio del mismo año. El financiamiento del organismo de derecho público no estatal sería el siguiente:

A.- Un tributo de hasta el 5‰ (cinco por mil) como máximo sobre el valor FOB que gravará las exportaciones declaradas. El Poder Ejecutivo dentro de ese margen fijará anualmente la tasa y reglamentará el momento y forma de percepción.

B.- Los ingresos derivados de los servicios o actividades onerosas que realice (art. 5º literal H).

C.- Las contribuciones, donaciones y legados que se le destinen.

D.- El contrato de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que fue aprobado por el Consejo de Estado el 22 de febrero de 1979 como Decreto Ley Nº 14.879 en la misma sesión en que se sancionó el Decreto Ley Nº 14.869 para establecer un sistema nacional de formación profesional.

El Decreto Ley Nº 14.870 revela un claro condicionamiento del origen de esta Institución a los requisitos impuestos por la fuente financiera internacional.

Su texto es el siguiente:

"ARTICULO 1º. Apruébase el Contrato de Préstamo 1.594 UR celebrado el 23 de junio de 1978, entre la República y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por una cantidad de diversas monedas equivalentes a US$ 9:700.000 (nueve millones setecientos mil dólares de Estados Unidos), destinado a establecer un sistema nacional de formación profesional y a desarrollar la capacidad interna en los campos de investigación tecnológica, diseminación de la información y asistencia técnica para empresarios".

Sin embargo, el verdadero contenido dispositivo de este Decreto Ley radica en el articulado del contrato de préstamo internacional aprobado, algunas de cuyas cláusulas más destacables son:

"ART. IV. Otras convenciones - Sección 4.01.

a) El prestatario permitirá a CO.CA.P. y LATU, en todos los tiempos, manejar sus asuntos, mantener su posición financiera, planificar su expansión futura y llevar adelante sus operaciones de acuerdo con apropiadas prácticas administrativas financieras, educacionales y tecnológicas y bajo la supervisión de un personal gerencial competente y experimentado asistido de un cuerpo asesor adecuado, experiente y competente.

b) El prestatario posibilitará al COCAP y al LATU, cada uno de ellos:

1) mantener una organización para la ejecución del proyecto, satisfactoria para el Banco; y

2) asegurar al Banco una razonable oportunidad de comentar cualquier propuesta de reorganización que pueda afectar adversamente sus operaciones o las condiciones financieras o la ejecución del proyecto.

Sección 4.02. Sin perjuicio de las previsiones de la Sección 4.01 de este acuerdo, el prestatario deberá:

a) tomar todas las acciones necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones del Consejo de Capacitación Profesional como una agencia pública con personería legal y con toda la necesaria autonomía técnica, administrativa y financiera, incluyendo control sobre las fuentes independientes de recursos del Consejo de Capacitación Profesional.

"ART. III. Ejecución del Proyecto - Sección 3.03.

El prestatario tomará y hará que todas sus agencias y entidades tomen todas las acciones que sean necesarias de su parte para habilitar el Consejo de Capacitación Profesional y al Laboratorio Tecnológico del Uruguay para llevar adelante las actividades requeridas por ellos, y no tomará ni permitirá que sean tomadas ninguna acción que pueda interferir con la ejecución de tales actividades".

Al analizar los artículos 4º y 5º del Decreto Ley Nº 14.869 se advierte claramente la duplicación de servicios creada por éste, ya que los cometidos asignados al Consejo de Capacitación Profesional coinciden con los del Departamento de Formación en la Empresa del Consejo de Educación Técnico Profesional que debía desaparecer.

Esta circunstancia deriva de la imposición de la Sección 3.10 del Convenio de Préstamo Internacional que establece:

"*Sección 3.10.* El prestatario hará que la Universidad del Trabajo del Uruguay transfiera al Consejo de Capacitación Profesional, al 1º de enero de 1979 o en otra fecha que sea aceptable para el Banco:

a) la responsabilidad de sus servicios de entrenamiento vocacional y entrenamiento en planta;

b) cerca de veinte instructores y programadores de cursos calificados y experientes".

El Decreto Ley Nº 14.869 en su artículo 9º establece el financiamiento del Consejo de Capacitación Profesional dotando al mismo de recursos que, destinados al Consejo de Educación Técnico Profesional, hubiesen, sobre la base de una reestructuración general de sus servicios, impulsado al desarrollo de un departamento que ya tenía varios años de funcionamiento y experien

Poco Legible

cia. Un aspecto que debe ser destacado lo constituye el hecho de que la totalidad de acciones realizadas hasta la fecha por el Consejo de Capacitación Profesional (salvo las relacionadas con la industria del plástico) fueron ejecutadas utilizando el material didáctico, el personal docente y la infraestructura del Departamento de Formación en la Empresa del Consejo de Educación Técnico Profesional. El Consejo de Capacitación Profesional recién en 1982 comenzó a ejecutar acciones. Desde entonces, hasta agosto de 1985, los cursos realizados por el Consejo de Capacitación Profesional y los alumnos atendidos fueron:

	1982	1983	1984	1985
CURSOS	4	7	21	11
ALUMNOS	98	107	265	157

En ese período fueron adquiridos en el exterior para el Consejo de Capacitación Profesional una serie de unidades móviles dotadas de variado y completo equipamiento. Esto significó una importante inversión que a la luz de los logros educativos alcanzados no justifica. No nos detendremos a historiar la gestión del Consejo de Capacitación Profesional. Bastan algunos detalles para lograr su perfil. El 11 de noviembre de 1981 el Consejo de Capacitación Profesional puso de manifiesto las dificultades en virtud de las que no había podido presentar el balance general del ejercicio 1980: carece de normas de contabilidad concretas para que la Inspección General de Hacienda ejerciera su auditoría, incertidumbre sobre la fecha de cierre del ejercicio económico, desintegración del Consejo Honorario por varias renuncias, "inconvenientes provocados" por los Institutos de Previsión Social sobre si el Consejo de Capacitación Profesional "debía o no ser sujeto pasivo de las obligaciones patronales". Por no disponer de personal administrativo el Consejo de Educación Técnico Profesional accedió al traslado en Comisión al Consejo de Capacitación Profesional de nueve funcionarios. El Presupuesto proyectado para 1982 (gastos de funcionamiento e inversiones) ascendió a N$ 2.000.000. La Contaduría General de la Nación opinó que el organismo debía gestionar la fijación de la tasa del tributo establecido por la Ley de creación del organismo que gravaba un 5% o del valor de las exportaciones que se denunciaran. Después de la renuncia de dos presidentes el 20 de agosto se designó al Dr. Héctor Lopez Estremadouro Presidente del Consejo de Capacitación Profesional. El 17 de octubre de 1982 fue aprobado el Presupuesto del Organismo. El Consejo de Capacitación Profesional proyectó para 1983 el presupuesto que ascendía a N$ 5:776.000. Según informes del Ministerio de Economía y Finanzas el 25 de julio de 1983 tenía un apoyo financiero de N$ 5.595.939. En esa fecha el Poder Ejecutivo no había reglamentado aún la percepción del tributo establecido en el Art. 13 de la Ley 14.869. Al tiempo que la Srta. Ministra de Educación y Cultura declara que "el Consejo de Capacitación Profesional en este momento no es de nadie", nos informa de la existencia de otro órgano, "Se llama CECAP y tiene como finalidad –son sus palabras– atender dentro de un régimen muy especial - se les paga por el simple hecho de concurrir a clases - se les atiende con el boleto y se les brinda una capacitación dirigida hacia algunas de las actividades que en este momento necesitan mano de obra - muchachos cuyas edades oscilan entre 15 y 1[illegible] años que han dejado la escuela en 3er. y 4to. año". Funciona el CECAP en una dependencia del Ministeri[o] de Educación y Cultura. Importa saber algo más sob[re] el funcionamiento de este servicio. También a cuant[o] asciende el actual presupuesto del Consejo de Capacitación Profesional y fecha en que fue aprobado por e[l] Poder Ejecutivo.

II

Antecedentes de la Educación no Formal y la Tradición del País

La educación no formal apareció en el léxic[o] internacional de educación a principios de los años 7[0] vinculada a los enfoques estratégicos del desarroll[o] rural integrado, con amplia participación de la comun[i]dad y a la necesidad de satisfacer exigencias básicas [de] un vasto conjunto de población de distinta edad [y] condición. Como sistema formal no podía cubrir m[ás] que una pequeña fracción de la amplia y diversifica[da] gama de recursos y actividades necesarias, se conside[ró] que la educación no formal constituía una respues[ta] adecuada para satisfacer las necesidades de formació[n] del conjunto de población no escolarizada. Esta visió[n] se vio reforzada por el apoyo decidido que las princip[a]les agencias de asistencia para el desarrollo, como [el] Banco Mundial, la UNICEF, y las US/AID, otorgar[on] a las acciones de educación no formal. Pero bien pro[n]to se puso de manifiesto las dificultades para delimitar [el] campo propio de acción de la educación no formal y a[ún] para definir qué se entendía por tal. De hecho, funcion[a]rios gubernamentales de diferentes organismos e ins[ti]tuciones no gubernamentales, atribuyeron a este tipo [de] educación interpretaciones distintas según sus intere[ses] y ópticas particulares. En muchos casos al cabo de[l] tiempo se cayó en la cuenta que bajo esta nueva etiqu[eta] se encerraban acciones y formas educativas que [se] venían practicando desde tiempo atrás por diver[sas] organizaciones. Así ocurrió con la educación de adul[tos] y con los servicios de extensión que realizaban diver[sos] Ministerios y Oficinas públicas, como Educación Sa[ni]taria, Nutrición, Planificación Familiar, Cooperati[vis]mo. En favor de la educación no formal se adujo [la] mayor efectividad de sus acciones y un menor costo [que] la representada por los servicios formales de educaci[ón]. Esto es ciertamente correcto en determinados tipo[s de] cursos. En cambio en otros las experiencias realiza[das]

Poco LEGIBLE

han puesto de manifiesto que las mismas resultan de dudosa eficacia o insumen costos excesivamente elevados que no se justifican a la luz de los resultados obtenidos. Para los países sub-desarrollados se postuló que la educación no formal significaría una mayor igualdad de oportunidades, pues vendría a satisfacer las necesidades no cubiertas por un servicio de enseñanza formal insuficiente extendido. Bien pronto se cayó en la cuenta que la educación no formal se estaba convirtiendo en una nueva forma de discriminación social, generando circuitos pedagógicos diferenciales para la población según su extracción social. Los sectores de población de mayores recursos reciben una educación sistemática completa y válida para continuar estudios superiores, mientras los sectores de bajos ingresos reciben una educación de segunda categoría basada en ciertas capacitaciones no habilitantes para continuar estudios. Todas estas circunstancias han hecho decrecer fuertemente el entusiasmo inicial por la educación no formal. Pero en el preciso momento en que esto ocurre, inexplicablemente ciertos sectores del país ponen de manifiesto tardíamente el entusiasmo que la educación no formal ya ha perdido en otras latitudes. Y esto ocurre inexplicablemente también en un país como el nuestro, que siempre se ha caracterizado por la extensión y calidad del Servicio de enseñanza pública y formal. Nuestro país fue desde sus orígenes muy sensible a la influencia de todas las corrientes renovadoras expuestas por doctrinarios y pedagogos en el curso del tiempo. Nada le fue extraño en la materia: desde la Escuela Lancasteriana, cuyo método fue adoptado en Montevideo en 1822, hasta las tendencias más recientes, pasando por la revolución que introdujo en la materia la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" en las décadas del 60 y 70 del siglo pasado; el monumental curso de pedagogía del Dr. Francisco Berra; las innovadoras propuestas enunciadas por Vaz Ferreira hacia mediados de los años veinte de este siglo, que incluyeron desde el sistema de promociones hasta los parques escolares (aquí fue donde se enfrentó con Eduardo Acevedo). En ese período fue el ideal de la escuela activa de Decroly –que era la actividad espontánea, personal y productiva (en esencia el ideal de Montaigne, de Rousseau, Fichte, Pestalozzi, Froebel), el ideal de Decroly, repito, cuya originalidad radicaba en el método, el que suscitó una fervorosa adhesión en el Uruguay. Diríamos que su propulsor más connotado fue el Dr. Santín Carlos Rossi –Presidente del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. Los epígonos que aplicaron el método en las escuelas experimentales en Malvín, Las Piedras y Progreso fueron Sabas Olaizola, Olimpia Fernandez y Otto Nieman. Un Pedagogo europeo que visitó esas escuelas le dijo a Santín Carlos Rossi: "En Europa no las hay mejor; en América no las hay iguales. Análogas reflexiones podrían hacerse en torno al Plan Dalton difundido en toda América –desde luego en Montevideo– donde, hacia 1931 nutrió en forma copiosa las páginas de la revista "Escuela Activa". En 1930 se implantó en forma experimental en las escuelas Nº 12, 70 y experimental de Malvín el Plan Estable, denominado "Por la cultura para la superación de la vida" cuyos aportes fueron recogidos, luego en los programas para escuelas urbanas. El legado de cada una de esas corrientes renovadoras fue asimilado por la inteligencia nacional, plástica y receptiva pero siempre certera en el rumbo que debe orientar el destino de la República. Los uruguayos podemos discutir sobre muchos aspectos. Es bueno y saludable que ello ocurra. Pero en las líneas fundamentales, básicas, a que me he referido estamos todos de acuerdo. Y ello debemos atribuirlo sin ninguna duda, a que ese común sentir colectivo ha sido inculcado y cultivado en la escuela formal. Se habla de suplantarla por la enseñanza no formal. No es una posición anónima. Proviene de quien desempeña el Ministerio de Educación y Cultura, la Dra. Adela Reta. Esta circunstancia nos obliga a manifestar nuestra preocupación aquí, en el seno de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores.

Montevideo, 9 de junio de 1992.

Estimados compañeros:

De acuerdo con la resolución del Secretariado Ejecutivo de fecha 13 de mayo p.pdo., remitimos a Uds. algunos elementos de juicio relacionados con el tema *FORMACION PROFESIONAL* y la necesidad de definir por parte de nuestra Central la respuesta al ofrecimiento del Poder Ejecutivo referida a que la Central ocupe la representación de los trabajadores en el Consejo Honorario de COCAP.

Para la mejor comprensión del tema adjuntamos los siguientes documentos:

a) Una breve información sobre CO.CA.P y las actividades que actualmente cumple, tomadas de publicaciones del mismo.

b) Un informe de AFUTU (Asociación de Funcionarios de UTU), sobre las consideraciones que le merece el tema de la FORMACION PROFESIONAL.

c) Un resumen de algunas opiniones vertidas por integrantes del Secretariado Ejecutivo en la mencionada reunión del pasado 13 de mayo, donde se consideró en primera instancia el tema.

Como es lógico, el tema será puesto a consideración de una Mesa Representativa para resolver allí en consecuencia, por lo que deseamos que estos materiales y otros que se puedan aportar sean considerados por cada una de las instituciones que integran la mesa.

Aprovechamos para saludar a Uds. fraternalmente.

Hector Florit
Secretario de Formación

Victor Brindisi
Director del Instituto Cuesta-Duarte

RESUMEN DE OPINIONES VERTIDAS POR INTEGRANTES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL FIT-CNT EN LA REUNION DEL DIA 13 de MAYO RELACIONADAS CON EL TEMA INTEGRACION DEL CONSEJO HONORARIO DEL CO.CA.P. POR PARTE DEL FIT-CNT EN REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES.

1- El pasado 13 de mayo se discutió en el Secretariado Ejecutivo el tema "CO.CA.P", a partir de un breve informe sobre algunas actuaciones anteriores que intentaban aproximar a los integrantes del Secretariado en relación a algunas opiniones vertidas por técnicos y docentes allegados a la U.T.U., en dos reuniones promovidas por el Instituto "Cuesta-Duarte" para considerar el tema Formación Profesional

2- En dicho informe entre otros conceptos se planteaba:

- existe una distinta concepción sobre el tema, entre lo que significa la orientación U.T.U. (mas allá de las carencias materiales) y lo que realiza el CO.CA.P., que es importante considerarla.

- que la permanente e intencional falta de recursos para U.T.U.es una tarea constante de socavamiento de sus actividades .

- que si bien son dos tareas distintas, la Formación Técnica a los jóvenes y adultos por parte de U.T.U., y la Capacitación Profesional desarrollada por CO.CA.P., no era conveniente su separación total, que lleva a la pobreza y falta de recursos para la primera y a dotar de los mismos a la segunda ya que se obtienen resultados inmediatos de ella.

- que el CO.CA.P.desarrolla cursos en dos modalidades; por encargue de empresas públicas o privadas que paga la empresa, y por otro lado cursos para los trabajadores que pagan éstos y que en general son caros, ya que tienen un valor aproximado a los N$ 400.000 que los trabajadores con bajos ingresos no pueden pagar.

que teniéndose que modificar el Decreto -Ley del año 1979 que creó el CO.CA.P. para posibilitar la representación de los trabajadores en el mismo, sería conveniente plantear la revisión de otros aspectos que sirvan de interés a mejorar ese trabajo y a lograr que los trabajadores de bajos ingresos tengan acceso gratuito a los cursos.

- que por lo tanto puede resolverse afirmativamente el ingreso de la representación del FIT-CNT en el CO.CA.P.con una actitud crítica que defienda la obligación del Gobierno de otorgar recursos a U.T.U.para cumplir su cometido en condiciones adecuadas.

[Partes ilegibles]

integrantes del Secretariado agregaron entre otros, los siguientes conceptos:

- que era conveniente integrar el CO.CA.P. para pelear desde adentro las modificaciones que mejoren su funcionamiento.

- que sería conveniente que la Coordinadora de Sindicatos de la enseñanza considerara el tema para plantear opiniones [illegible] acordadas en la Mesa Representativa.

- que actualmente la U.T.U. carece de toda autonomía y es incapaz de poder asumir un rol destacado en el campo de la Capacitación Profesional imprescindible para la etapa que vive el país.

- que es clara la intención de seguir privatizando sectores y que se van a seguir quitando recursos a la U.T.U.. También es claro que no podemos dejar a la U.T.U. "en banda".

- que existe la necesidad de revisar juicios anteriores por parte de los gremios en lo que tiene que ver con CO.CA.P.

- que junto al tema "necesidad de recursos para U.T.U." debemos considerar el papel que juega el CO.CA.P. en el tema de la Capacitación para la Reconversión Laboral.

- que la reunión de los docentes sea abierta para que participen los trabajadores interesados.

- que tiene opinión favorable a integrar el Consejo del CO.CA.P.

- que algunos gremios han tenido dificultades para procesar relaciones al no decidir respecto al CO.CA.P. Hay necesidad de modernizar la U.T.U. y acuerda la necesidad de estar en el CO.CA.P.

- que existe un consenso mundial respecto a la representación tripartita en los organismos de Capacitación Profesional. Que hay que estar adentro para incidir en las decisiones y no afuera sin saber qué está pasando.

- que hay un papel diferente entre la U.T.U.- que apunta a formar a los adolescentes - y CO.CA.P. que tiende a recapacitar trabajadores. Existe un retraso en la tarea de U.T.U. producto de varias causas.

- que hay necesidad de llegar a la Mesa Representativa, para que resuelva el tema, con proposiciones concretas que contribuyan a su clarificación.

- que se reitera la necesidad de una discución previa con los compañeros de AFUTU y la enseñanza y ver todo el problema en su conjunto, desmitificando muchos conceptos vinculados a la Universidad y a la U.T.U. que no funcionan como sería de desear.

FINALMENTE SE RESOLVIO

A) Hacer un resumen de la discusion y bajarla a los gremios junto a otros materiales.

B) Promover una reunión de las ramas de la enseñanza (U.T.U., Secundaria y Primaria) para discutir el tema.

C) Considerar el tema en una reunión de la Mesa Representativa para la resolucion definitiva del tema integracion del [illegible] a [illegible].

052

Partes Ilegibles

920510 5

QUE ES CO.CA.P.?*

Es una Institución de Derecho Público de caracter no estatal. Está regido por un Consejo Honorario integradó por 11 miembros : 4 del Poder Ejecutivo(MTSS; MGAP; MIEyM; OPP); 3 de Entes Autónomos Educativos (2 de ANEP, de los cuales uno es del CODICEN y otro de UTU), uno de la U. de la R. y cuatro representantes del Sector Privado (dos de Cámara de Industrias, uno de Federación Rural del Uruguay y uno de Asociación Rural del Uruguay.

Las acciones operativas son responsabilidad de una Unidad Ejecutora a cargo de un Director e integrada por personal especialista en Formación Profesional, Tècnico y administrativo.

Estas acciones pueden a su vez ser apoyadas por Comisiones Mixtas Asesoras designadas a esos efectos para áreas de Capacitación específicas, en que ello se requiera, y se integran por especialistas de esa área, tanto del sector público como privado y por técnicos de la Unidad Ejecutora.

CARACTERISTICAS Y DESTINATARIOS

CO.CA.P. constituye un sistema de capacitación no-formal que no sustituye al sistema formal de educación sino que lo complementa.

CO.CA.P. tiene como cometido esencial apoyar el área productiva a través de la capacitación.
Dicha área comprende sectores claramente diferenciables:

a) el sector de las empresas privadas (pequeñas, medianas y grandes del ámbito nacional y aun las transnacionales ubicadas en nuestro país.

b) el sector de actividades (de capacitación, políticas de empleo, apoyo a micro-empresas y todo tipo de actividades de capacitación que pueda constituirse en una contribución a los sectores sociales mas desfavorecidos.

c) el sector público

CURSOS

Los cursos pueden ser de dos tipos: los abiertos, que ofrece COCAP al mercado, responden a necesidades comunes y son de participación libre, pero no gratuita, pueden asistir a ellos, interesados personales o empresariales.

Pantos Pocoleg

Además están aquellos que se planifican acordes a requerimientos específicos de una empresa u organización y cuyo contenido y programación se realiza de acuerdo a dichos requerimientos y con la participación de los técnicos de la empresa u organización interesada.

En todos los casos los costos no son menores de N$400.000. Ninguno de los cursos supera las 200 horas de duración siendo el promedio de duración de 60 horas.

En los cursos ya han participado mas de 5.000 personas pese a que el proceso de implementación del organismo aún no ha culminado.

LINEAS DE ACCION

En CO.CA.P. [illegible] para concretar un real aporte al desarrollo social y económico el futuro de la capacitación pasa por tres líneas de acción principales: la innovación tecnológica; la innovación gerencial y el apoyo a la creación y desarrollo de nuevas actividades productivas especialmente las microempresas.

Fuente: CO.CA.P: Una nueva opción de capacitación. - - Montevideo; 1991.

054/54

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1242

(LS)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 01 de Agosto 1993.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DE LA D.G.I.D. CORRESPONDIENTES AL AÑO 1992.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.N° 9205105 ASUNTO: MEMORANDUM N° 259/92/REI.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra. S.López y Sdo.1ra.G. Pose.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este Rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.

... Mesa.

FIN

ROLLO

1242